DICCIONARIO
DE
GEOGRAFIA, HISTORIA
Y BIOGRAFIA MEXICANAS

V. DE CH. BOURET - PARIS -
MEXICO.

EX-LIBRIS
Ghiliando Morales D.

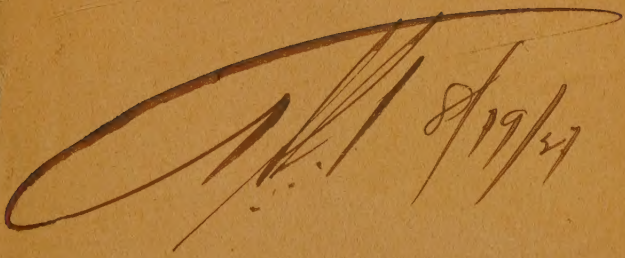

DICCIONARIO

DE

GEOGRAFÍA, HISTORIA

Y

BIOGRAFÍA MEXICANAS

Quedan asegurados los derechos de propiedad
conforme á la ley.

315-08. — París. Imprenta de la Vda de C. Bouret. - - 11 09.

DICCIONARIO

DE

GEOGRAFÍA, HISTORIA

Y

BIOGRAFÍA MEXICANAS

POR

ALBERTO LEDUC y Dr. LUIS LARA y PARDO

PARA LOS ARTÍCULOS HISTÓRICOS Y BIOGRÁFICOS

Y

CARLOS ROUMAGNAC

Miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, de la Sociedad Antonio Alzate, de la Alianza Científica Universal, de la Sociedad Mexicana Sanitaria y Moral, etc.

PARA LOS ARTÍCULOS GEOGRÁFICOS

LIBRERÍA DE LA VDA DE C. BOURET

PARÍS — 23, RUE VISCONTI, 23

MÉXICO — 45, AVENIDA CINCO DE MAYO, 45

1910

Propiedad del Editor.

PREFACIO

No tememos pecar de inmodestia asegurando que el *Diccionario de Geografía, Historia y Biografía Mexicanas*, cuya publicación llevamos á cabo, viene á satisfacer una necesidad que se dejaba sentir desde hace muchos años.

Porque, en efecto, fáltabale al público mexicano un libro en que se condensasen los nombres geográficos y la descripción de los principales lugares del país, los datos biográficos de cuantos personajes han desempeñado un papel de cierta importancia en la vida del pueblo desde los tiempos más remotos á que alcanzan las crónicas; los hechos guerreros más interesantes en las contiendas intestinas ó extranjeras que se han desarrollado en este suelo; la historia abreviada de las instituciones que han funcionado desde la época de los monarcas aztecas hasta nuestros dias, y cuanto, en suma, pudiera dar al lector, en unas breves palabras, idea de lo que ha sido y es geográfica, histórica y políticamente la porción del territorio de América del Norte que se llama México.

No es que careciéramos de obras y diccionarios sobre la materia; pero si pensamos en que, para buscar un dato en aquéllas, hay muchas veces que recorrerlas todas, ó muchas por lo menos, exponiéndose además á encontrar la noticia deseada, tan diluida entre otras que en ocasiones se convierte en motivo de confusión de ideas ó de apreciaciones; y si reflexionamos también en que los últimos diccionarios, muy buenos y completos desde otros puntos de vista, datan por lo bajo de hace veinte años, se percibirá todo el valor que tiene un libro como el que ahora ponemos á la venta.

Es nuestro Diccionario una obra de recopilación y de extracto. Claro está que no aporta nuevas luces en nuestra historia, n contiene grandes trabajos originales de exploración geográfica ni arqueológica, pero, en cambio, sus autores han procurado que en él se encuentren informaciones lo más completas que sean compatibles con la brevedad de una obra cuya utilidad, entre otras, será la de estar por su forma y por su precio al alcance de todas las personas. Ahorrará, pues, desde luego el fatigoso y no siempre fructífero trabajo de consultar volúmenes y más volúmenes en pos de una fecha, de un nombre, de un hecho que á veces se necesitan exacta y prontamente.

Llenará además el vacío á que aludimos al principio, porque, como ya lo indicábamos, publicados hace cerca de veinte años los diccionarios más recientes, en el tiempo trascurrido han variado notablemente, por lo que se refiere á la parte geográfica, la categoría, la población y en muchos casos hasta el nombre de los lugares de la República; han acontecido, por lo que atañe á la parte histórica, sucesos de notoria importancia, y, tocante á la biográfica, ha aumentado la lista de aquéllos que por su intervención señalada en la política, la ciencia, las artes ó cualesquiera otras de las manifestaciones de la vida pública, merecieron ser citados.

Verdad es que la historia, lo mismo que la geografía y la biografía mexicanas, están por hacer aún. En nuestro territorio quedan algunas regiones inexploradas, y si bien la documentación histórica de algunos períodos de la vida nacional, es singularmente rica, en otros reina la obscuridad casi completa y hay mucho por rectificar y depurar. En la biografía podría censurarse que muchas de las vidas de hombres ilustres han sido escritas bajo el imperio de la pasión política, y que la mayor parte de las biografías publicadas son ó panegíricos ó acusaciones.

Sin embargo, en medio de la confusión que de tal estado de cosas resulta, nos hemos concretado al relato de hechos y solamente se han comentado aquellos que tienen significación más grande, y al comentarlos, hemos procurado desprendernos de todo espíritu de partido.

Hemos recurrido á todas las fuentes que han estado á nuestro alcance y podemos afirmar que, en la parte histórica, los autores han incluido un número de nombres superior, en mucho, á todos los que podrían encontrarse en los diccionarios anteriormente publicados y que, en la relación de los hechos se han apoyado en las autoridades más respetables.

Para la parte geográfica, además de las obras y de los diccionarios mejores, tanto antiguos como modernos, que existen, se tuvo á la vista por el autor, así las últimas publicaciones oficiales sobre la materia como las geografías locales más recientes.

De ahí que estemos en aptitud de afirmar que, tratándose de nombres geográficos, nuestro Diccionario es también lo más completo que puede adquirirse hasta ahora, pues sólo se han dejado de consignar los puntos de absoluta insignificancia.

En cuanto á los datos contenidos en cada artículo, á la vez que se ha cuidado de escoger los que ofrecen mayor interés para todas las personas que necesiten consultarlos, corresponden, como es de suponerse, á la importancia de ciudades, pueblos, regiones, accidentes naturales, etc., á que se refieren.

La situación de las localidades y el número de sus habitantes se tomaron de cifras oficiales conocidas, fundándose para la población en el último Censo general de la República. Sólo cuando se trata de algunos lugares de poca categoría, se dan cifras redondas que hacen conocer desde luego la mayor ó menor importancia del punto sin salir de la aproximación que puede exigirse de un dato que se apoya en operación censal de hace nueve años.

Citar cada uno de los autores que fueron consultados para formar los artículos geográficos sería querer dar muestras de una erudición de que no se quiere alardear; la mayor parte han sido citados en diferentes ocasiones en el curso de nuestro Diccionario y á todos, así como á las personas que se sirvieron proporcionarnos datos para hacer más completa y exacta nuestra labor manifestamos aquí nuestra gratitud.

Gratitud que será tanto mayor si, teniendo en cuenta como ya lo manifestamos, que todavía han de encontrarse bastantes vacíos en este Diccionario que de ninguna manera juzgamos perfecto, no sólo esas mismas personas sino cuantas el presente libro vieran y consultaran, nos advirtiesen los errores, las deficiencias que en él encuentren y nos comuniquen las noticias que juzguen más oportunas para rectificar aquéllos y borrar éstas. Lo cual no dejaremos de hacer en las ediciones sucesivas que tuviéramos que publicar.

*
* *

Para cerrar este Prefacio queremos consagrar una frase siquiera á la memoria de uno de los autores de este Diccionario que murió antes de ver la obra que él principió y en que colaboró celosa y eficazmente.

Nos referimos á Alberto Leduc, que escribió mucho, muy especialmente cuentos que constituyeron su género favorito y quizás hubiera emprendido y terminado obras de mayor aliento si la muerte no le hubiese sorprendido en lo mejor de su edad. Estamos seguros de que la labor que desplegó en ésta, buscando, acopiando y ordenando datos para la parte histórica y biográfica, sabrá ser apreciada de cuantos comprendan toda la suma de trabajo que representa á veces un artículo, una simple línea de diccionario.

ABREVIATURAS USADAS EN ESTE DICCIONARIO ADEMÁS DE LAS MUY USUALES Y CONOCIDAS

Ags.	Aguascalientes.
B. Cfa.	Baja California.
Cab.	Cabecera.
Camp.	Campeche.
C.	Ciudad.
Coah.	Coahuila.
Col.	Colima.
Chis.	Chiapas.
Chih.	Chihuahua.
Dpto.	Departamento.
Dto.	Distrito.
D. F.	Distrito Federal.
Dgo.	Durango.
Edo.	Estado.
E.	Este.
F. C. Atlamax.	Ferrocarril de Atlamaxac.
F. C. Can.	Ferrocarril de Cananea, Río Yaqui y Pacífico.
F. C. C. de Coah.	Ferrocarril Carbonífero de Coahuila.
F. C. C. y R. G.	Ferrocarril de Cárdenas al río Grijalva.
F. C. C. y S.	Ferrocarril Cazadero á Solís.
F. C. C. D.	Ferrocarril Central Durango.
F. C. C.	Ferrocarril Central.
F. C. C. de P.	Ferrocarril Central de Potosí.
F. C. C. y P.	Ferrocarril Chihuahua al Pacífico.
F. C. C. y S. A.	Ferrocarril Chalchicomula á San Andrés.
F. C. Co. y P.	Ferrocarril Coahuila al Pacífico.
F. C. C. y Z.	Ferrocarril Coahuila y Zacatecas.
F. C. C. N. M.	Ferrocarril Compañía Constructora del Nacional.
F. C. C. á H.	Ferrocarril Córdoba á Huatusco.
F. C. D. V. M.	Ferrocarril del Desagüe del Valle de México.
F. C. Hgo.	Ferrocarril Hidalgo y Nordeste.
F. C. Hor.	Ferrocarril Hornos.
F. C. I. de P.	Ferrocarril Industrial de Puebla.
F. C. I. M.	Ferrocarril Internacional Mexicano.
F. C. I. O.	Ferrocarril interoceánico.
F. C. I. M. y N.	Ferrocarril Ixtlahuaca, Mañí y Nijmí.
F. C. J. y C.	Ferrocarril Jalapa á Córdoba.
F. C. Jctln.	Ferrocarril Juanacatlán.
F. C. K. C. M. y O.	Ferrocarril Kansas City México y Oriente.
F. C. L. y G.	Ferrocarril Linares al Golfo.
F. C. Map.	Ferrocarril Mapimí.
F. C. Mat.	Ferrocarril Matehuala.
F. C. M. y P.	Ferrocarril Mérida á Peto.
F. C. Mex.	Ferrocarril Mexicano.
F. C. Norte.	Ferrocarril Mexicano del Norte.
F. C. Sur.	Ferrocarril Mexicano del Sur.
F. C. Mtr.	Ferrocarril Militar.
F. C. M. Ch.	Ferrocarril Minero de Chihuahua.
F. C. M.M.	Ferrocarril Minero Mexicano.
F. C. Oro.	Ferrocarril de El Oro.
F. C. M. Alto.	Ferrocarril de Monte Alto.
F. C. N.	Ferrocarril Nacional.
F. C. Naco.	Ferrocarril Nacozari.
F. C. N. T.	Ferrocarril Nacional de Tehuantepec.
F. C. O. y E.	Ferrocarril Oaxaca á Ejutla.
F. C. Occ.	Ferrocarril Occidental.
F. C. O. á N.	Ferrocarril Orizaba á Nogales.
F. C. P. A.	Ferrocarril Pan-americano.
F. C. P. y D.	Ferrocarril Parral á Durango.
F. C. P. y R. V.	Ferrocarril Potosí y Río Verde.
F. C. R. G. S. M. y P.	Ferrocarril Río Grande, Sierra Madre y Pacífico
F. C. S. G.	Ferrocarril San Gregorio.
F. C. Son.	Ferrocarril Sonora.
F. C. S. R. y A.	Ferrocarril San Rafael y Atlixco.
F. C. T. á H.	Ferrocarril Tlacotepec á Huajuapan.
F. C. Tlax.	Ferrocarril Tlaxcala.
F. C. T. y S. J.	Ferrocarril Toluca á San Juan de las Huertas.
F. C. T. y T.	Ferrocarril Toluca á Tenango.
F. C. T. y P.	Ferrocarril Torres á Prietas.

F. C. U. de Y.	Ferrocarril Unidos de Yucatán.
F. C. V. de Y.	Ferrocarril Vecinal de Yucatán.
F. C. Ver.	Ferrocarril Veracruz (México Limitada).
F. C. V. y P.	Ferrocarril Veracruz al Pacífico.
Gto.	Guanajuato.
Gro.	Guerrero.
Habs.	Habitantes.
Hgo.	Hidalgo.
Jal.	Jalisco.
K. M.	Kilómetros.
K. M. C.	Kilómetros cuadrados.
Lat.	Latitud.
Long.	Longitud.
ms.	Metros.
Méx.	México.
Mich.	Michoacán.
Mor.	Morelos.
Mpal.	Municipal.
Mpalidad.	Municipalidad.
Mpio.	Municipio.
N.	Norte.
N.L.	Nuevo León.
Oax.	Oaxaca.
O.	Oeste.
Pue.	Puebla.
Qro.	Querétaro.
Q. Roo.	Quintana Roo.
S. L. P.	San Luis Potosí.
Sin.	Sinaloa.
S. N. M.	Sobre el nivel del mar.
Son.	Sonora.
Sup.	Superficie.
S.	Sur.
Tab.	Tabasco.
Tam.	Tamaulipas.
Tep.	Tepic.
Ter.	Territorio.
Tlax.	Tlaxcala.
T. T. O.	Tranvías de las Trojes de Oblatos á Barranca.
T. E. L.	Tranvías Eléctricos de Lerdo.
T. E. M.	Tranvías Eléctricos de México.
T. T.	Tranvías Tabasqueños.
Ver.	Veracruz.
Yuc.	Yucatán.
Zac.	Zacatecas.

DICCIONARIO

DE GEOGRAFÍA, HISTORIA

Y BIOGRAFÍA MEXICANAS

A

AATZIN, AHATL. Uno de los ancianos que formaban el senado mexicano y que las tradiciones aztecas conmemoran como los fundadores de la actual ciudad de México. Según Tezozomoc, debió ser jefe ó autoridad superior de uno de los cuatro barrios en que estaba dividida la ciudad desde los primeros días de su fundación.

ABAD Y ARAMBURU (Julián). Teólogo. Nació en México, vistió la beca de seminarista de San Ildefonso el año de 1746, y la cambió después por la real de oposición; fué doctor teólogo por la Universidad de México y prebendado de la Iglesia Catedral; escribió varios manuscritos sobre elocuencia y poesía y la *Oración fúnebre del Sr. D. José Escandón y Helguera del Orden de Santiago, Conde de Sierra Gorda*, etc., impresa en 1772.

ABAD Y GARCÍA (Diego José). Nació en 1727 en una hacienda cerca del pueblo de Jiquilpan, Edo. de Mich., donde hizo sus primeras letras, estudiando después filosofía en el Colegio de San Ildefonso. Enseñó retórica, filosofía y derecho canónico en Zacatecas y México, después de haber tomado el hábito en la Compañía de Jesús, el año de 1741. Enfermo á causa de su tesón para los estudios, estudió medicina y salió de la Nueva España en 1747, siendo rector del Colegio de Querétaro, radicándose en Ferrara, Italia, en donde prosiguió su obra *Heroica de Deo Carmina*, que se imprimió en Cádiz, con 29 cantos que luego aumentó á 35, reimprimiéndose entonces en Florencia, y que mereció grandes elogios de todos los críticos de la época. Sin embargo, como á ella debía su gran celebridad literaria, corrigióla de nuevo y se publicó la última edición después de su muerte en Cecena el año de 1780. Además tradujo algunas églogas de Virgilio; dejó apuntes sobre ciencias exactas; publicó en italiano un *Tratado del Conocimiento de Dios* y describió los ríos más notables de la tierra en su *Geografía hidráulica*. Su obra primeramente citada, le valió admiradores como Juan Lemi, Prefecto de la Biblioteca Ricardina; el cardenal Zanotti, matemático y poeta de Bolonia; Clemente Venneti, Secretario de una Academia fundada por María Teresa, Reina de Austria, que le hizo nombrar académico de la misma; el Abate Serrano; los sabios Lampillas y Hervas, á quienes pareció esa obra « inmortal y digna del siglo de Augusto ». Murió este poeta en Bolonia, el 30 de Septiembre de 1779.

ABAD QUEYPO (Manuel). Oriundo de la provincia de Asturias, España, é hijo ilegítimo del Conde de Toreno. Llegó á ser gobernador y vicario capitular de la Diócesis de Michoacán, y aun se le consideró como

Obispo. Fué amigo particular del Cura Hidalgo, pero en 1810, después de contribuir á la defensa de Valladolid (Morelia) fundiendo artillería con campanas de la catedral y publicar edictos y excomuniones contra los insurgentes, huyó al aproximarse éstos y más feliz que otros de sus compañeros logró llegar salvo á México. Llamado por el rey de España para que le informase verbalmente acerca de la revolución, dirigióse á aquel país en 1815, y después fué juzgado por la Inquisición y ocupó más tarde cargos honoríficos, hasta que por haber pertenecido á la famosa « Junta Consultiva », creada como guarda de la conducta de Fernando VII, se le sentenció á seis años de reclusión en el convento de San Antonio de la Cabrera, en un paraje despoblado del camino de Madrid á Burgos, donde murió en Septiembre de 1825.

ABADIANO Y JASO (José Blas). Nació en Zamora, Obispado de Valladolid; hizo sus estudios de Jurisprudencia, de colegial porcionista de San Ildefonso, desde 1780; fué doctor canonista y Abogado de indios en lo civil en la Real Audiencia de México; escribió y publicó varias obras, entre ellas, *Carta al cura Hidalgo de un concolega sugo; Historia de las fundaciones útiles y piadosas hechas en México por los españoles* de la que sólo aparecieron varios cuadernos, porque sorprendió la muerte á su autor antes de concluirla.

ABALÁ. Pueblo del Partido de Acanceh, Edo. de Yuc.

ABARCA (Roque). Nacido en España, mariscal de campo, presidente de Guadalajara y comandante general de la Nueva Galicia en 1810. Cuando el Ayuntamiento de Guadalajara celebró la capitulación de la ciudad con Torres, en dicho año, se retiró al convento de San Juan de Dios. Hidalgo le propuso hacerle capitán general si se ponía al frente de las tropas insurgentes, pero él rehusó. Sin embargo, se dice que sus relaciones con el iniciador de la Independencia fueron frecuentes. Murió Abarca pocos años después, en Panamá.

ABARCA (Bernardo). Era comandante en Pátzcuaro en el año de 1815. Había sido nombrado por Rayón que dominaba toda la comarca, como afecto á la revolución de independencia en la cual, sin embargo, no llegó á tomar parte activa. Era un hombre muy probo y honrado. Cuando Iturbide se apoderó de Pátzcuaro en Mayo de ese año, todos los que habían ocupado puestos públicos durante la dominación de los insurgentes, se ocultaron, excepto Abarca que se detuvo porque su madre estaba moribunda. Fué capturado por Iturbide y, no obstante la intercesión del cura párroco y todas las personas prominentes de la localidad, fué fusilado por el jefe realista.

ABASOLO (Mariano). Caudillo insurgente. Nació en Dolores Hidalgo, Edo. de Gto. Acompañó á Hidalgo en su entrada á San Miguel y puso en sus manos todo el armamento que se hallaba sobrante en el cuartel; siguió á las tropas independientes hasta su llegada á Guanajuato; estuvo en el combate del monte de las Cruces y después en la batalla del puente de Calderón donde derrotaron á las fuerzas insurgentes las de Calleja. Abasolo se manejó durante ella con valor y decisión, y ya ascendido por Hidalgo al grado de mariscal, llegó en su marcha á Acatita de Baján donde cayó con todos sus compañeros en poder de Elizondo; juzgado en Chihuahua, se le sentenció á prisión perpetua en España, donde murió el año de 1816, en el castillo de Santa Catalina de Cádiz. México ha honrado su memoria mandando inscribir su nombre, con letras de oro, en el salón de sesiones de la Cámara de Diputados.

ABASOLO (Cuitzeo de) Dto. del Edo. de Gto., dividido en dos Mpios.; 33 017 habs. Produce comino, linaza, anís y guayabas, y posee unos criaderos de ópalo muy poco explotados. || Mpio. del Dto. del mismo nombre en el Edo. de Gto., con 25 557 habs. || Villa cab. del Dto. y Mpio. anteriores, á 1 760 ms., S.N.M. y á orillas de la Caldera, manantial termal muy abundante; 4347 habs. Desapareció ya la antigua capilla de la que fué Hacienda de Cuitzeo de los Naranjos y en donde se bautizó al Cura Hidalgo. Es estación del F.C.M. || Mpalidad. del Dto. de Monclova en el Edo. de Coah., con 3 120 habs. Productos principales: cebada, maíz, trigo, frijol y mezcal. En la montaña de Santa Rita, de esta Mpalidad. existe una hermosa cascada de 13 metros de altura. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á 630 ms., S.N.M.; 1 576 habs. En Diciembre de 1895 sufrió una terrible inundación, en que las aguas subieron á un metro y medio de altura, destruyendo todos los edificios, de los que no quedaron más que el Palacio Municipal y dos casas particulares. || Mpalidad. del Edo. de N.L.; 550 habs.; pasa por ella el F.C. Internacional y el de Ma-

tamoros. || Dto. del Edo. Gro., dividido en 5 Mpalidades.; sup. 4 231 K.M.C.; 25 471 habs. || Mpalidad. del Dto. del Centro en el Edo. de Tam. y Villa cab. de la misma, sin otra cosa notable más que sus grandes haciendas y ranchos.

ABDICACIÓN DE ITURBIDE. La presentó al Congreso, el 19 de marzo de 1823, el Ministro de Justicia, Don Juan Gómez Navarrete. Formalizada al día siguiente, la nota fué estudiada por una comisión compuesta de varios diputados entre los cuales estaban los Señores Herrera, Gómez Farías, Mangino, Becerra y otros. Convino esta Comisión en que el nombramiento de Iturbide había sido hecho por miedo grave; que no debía considerarse como válido y que en consecuencia todos los actos emanados de tal gobierno debían tenerse por nulos.

la vez se aprovechó la oportunidad para declarar que el llamamiento de los Borbones por el plan de Iguala, quedaba derogado.

ABDICACIÓN DE MAXIMILIANO. Maximiliano iba á abdicar por primera vez, el 5 de Julio de 1865; pero le disuadió su esposa Carlota, aconsejándole que esperase que ella arreglase en Europa el cumplimiento del convenio de Miramar, un negocio hacendario, y, con el Papa, los asuntos relativos á la Iglesia, para captarse la voluntad del partido conservador, en el cual pensaban apoyarse en lo sucesivo. En los primeros días de Noviembre de 1866, en Orizaba, Maximiliano pensó nuevamente en la abdicación, pero no le fué admitida. El 27 de Mayo, ya preso, Don José María Lacunza, abrió y leyó el pliego en que constaba la abdicación de Maximiliano, hecha en Querétaro, el 20 de Marzo de 1867.

ABELLA (Angel). Fué comisionado por el intendente de Durango para diligenciar el proceso de Hidalgo y, fué por lo tanto quien le tomó sus declaraciones y formó el proceso civil (Véase HIDALGO Y COSTILLA MIGUEL).

ABOLICIÓN DE LA ESCLAVITUD. En Guadalajara, el 6 de Diciembre de 1810, Don Miguel Hidalgo, expidió un decreto relativo á la abolición de la esclavitud en México. En 5 de Octubre de 1813, Don José María Morelos la proclamó en Chilpancingo ordenando « que los intendentes de provincia y demás magistrados velasen sobre que se pusiera en libertad á cuantos esclavos hubieren quedado, y que los naturales que formasen pueblos y repúblicas, hicieran sus elecciones libres y presididas por el párroco y jucz territorial ». El tercer decreto relativo á la abolición de la esclavitud fué expedido por el General Guerrero el 15 de Septiembre de 1829. El mismo principio quedó consignado en la Constitución de 1857.

ABREOJOS. Escollo peligroso en la costa occidental de la Baja California, situado á 6 millas al O.S.O. de la punta del mismo nombre; su extensión es inapreciable y carece de medios de vida.

ABREU (Domingo Pantaleón Alvarez). Nació en Palma, islas Canarias. En 1743 fué trasladado al obispado de la entonces Puebla de los Ángeles. En aquella catedral dotó diversas funciones y regaló alhajas de precio; erigió el colegio de San Pantaleón, agregando su edificio al Seminario Palafoxiano; ayudó á la construcción del colegio de estudios de San Ignacio y murió el 28 de Noviembre de 1763.

ABREU (Juan). Poeta y orador sagrado. Nació en México á fines del siglo XVII, y escribió varias obras religiosas que se imprimieron en esta ciudad de 1725 á 1737.

ABREU (Miguel Anselmo Alvarez de). Sobrino de Don Domingo Pantaleón, de quien fué auxiliar con el título de Obispo de Cisamo. Se le dió más tarde el Obispado de la entonces Antequera de Oaxaca, donde murió de vuelta del Concilio IV mexicano, en 1773.

ABRIL Y VERA (Jerómino). Sacerdote natural de México, donde nació á mediados casi del siglo XVII. Fué uno de los fundadores de la Congregación de La Unión, que después pasó á ser del oratorio de San Felipe Neri. Escribió algunas poesías y murió en Agosto de 1669, siendo el primer sacerdote que se inhumó en la iglesia de dicho convento.

ABUYA. Sindicatura de la Directoría de Quilá, Dto. de Culiacán, Edo. de Sin.

AC (Ruinas de). En la costa oriental de la península de Yucatán, mar Caribe.

ACABOIB. Véase CHICHEN (Ruinas de).

ACACOYAGUA. Mpio. del Dpto. de Soconusco en el Edo. de Chiapas.

ACADEMIA DE CIENCIAS SOCIALES. Fundada en el año de

1905, bajo la presidencia del Lic. D. Pablo Macedo.

ACADEMIA DE LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA. Corresponsal de la de Madrid. Fundada en el año de 1885. Ha venido funcionando con regularidad, y en ella se han tratado asuntos de gran interés para la jurisprudencia mexcana.

ACADEMIA MEXICANA DE LA LENGUA. Correspondiente á la Academia española. Fué fundada en 1875, pues, aunque la Academia española había enviado desde 1873 varios nombramientos para tal objeto, surgieron dificultades que hicieron que no se realizara en México desde luego la idea de fundar academias correspondientes en todos los centros literarios de la América española. Los nombramientos expedidos á mexicanos para tal fin fueron otorgados á D. Sebastian Lerdo de Tejada, á la sazón Presidente de la República; D. Juan Bautista Ormachea, obispo de Tulancingo; D. José María Basoco, D. Alejandro Arango y Escandón, D. Casimiro del Collado, D. Joaquín Cardoso, Dr. D. Manuel Moreno y Jove, D. José Fernando Ramírez, D. Joaquín García Icazbalceta y D. José Sebastián Segura. La primera reunión se efectuó el 13 de Abril de 1875, en casa del Sr. Arango y Escandón y á ella acudieron las personas citadas, excepto los Sres Lerdo de Tejada, Moreno, Ramírez y Cardoso. Se nombró mesa directiva interina, resultando electos D. José María Basoco director y Secretario D. Joaquín García Icazbalceta. El 25 de Septiembre del mismo año se efectuó la segunda junta, en la que se eligió Mesa Directiva : el Sr. Basoco fué nuevamente designado para director; el Sr. García Icazbalceta; el Sr. Arango y Escandón fué electo bibliotecario; el Sr. Manuel Peredo, nuevamente nombrado académico, censor, y el Sr. José María Rosa Bárcena, también nuevamente electo, tesorero. Para completar el número reglamentario se nombró académicos á los Sres. Francisco Pimentel, Rafael Angel de la Peña y Manuel Orozco y Berra.

ACADEMIA DE MEDICINA. Fué fundada en 21 de Marzo de 1864, por decreto de Maximiliano. Anteriormente había existido en forma diversa. A fines del siglo XVIII se fundó una corporación que se llamó Academia de Medicina práctica, y que hacía el oficio de Escuela de Medicina, y funcionó hasta el año de 1823. En el mismo año se fundó una Academia de Farmacia, que estuvo solamente integrada por farmacéuticos. Poco más tarde se fundó una comisión científica de estudios Médicos, que se refundió en la Academia de Medicina al fundarse esta. Los fundadores fueron : el Dr. Carlos A. Ehrmann, médico de Maximiliano y que fué el primer presidente de la Academia; los Dres. Benoit, Bergeyre, Claudel, Coindet, Levy, Hunaud, Leguistin y Pirard, del ejército expedicionario; y los mexicanos Agustín Andrade, primer secretario; Durán José Ignacio; Erazo Ignacio, Hidalgo Carpio Luis, Lucio Rafael, tesorero; Montes de Oca Victoriano, Muñoz Luis, Ortega Francisco, Schultz Julio, segundo secretario y Vertiz José María. Al triunfo de la República la asociación fué oficialmente reconocida, y le fué asignado un subsidio especial de que todavía disfruta. Desde su fundación hasta la fecha ha tenido por presidentes á los Dres. Ehrmann, Miguel Jiménez, Luis Hidalgo Carpio, Villagrán José, Rafael Lucio, Jiménez Miguel F. Ortega Francisco (quien, lo mismo que D. Miguel Jiménez la presidió varias veces), D. Lauro M. Jiménez; Agustín Andrade (varias), José M. Reyes, Eduardo Liceaga (varias veces), Rafael Lavista (varias veces), Manuel Carmona y Valle, Juan María Rodríguez, Manuel Domínguez, José María Bandera, Federico Semeleder, Francisco de P. Chacón, Manuel Gutiérrez, Porfirio Parra, José Terrez, y algunos otros médicos igualmente notables. Entre sus estatutos figura el de las elecciones que se harán anualmente para renovar la mesa directiva; pero el vicepresidente de un año tiene que entrar al siguiente á ocupar la presidencia, excepto en caso de que haya faltado á cierto número de sesiones, de manera que un presidente no puede funcionar dos años seguidos.

ACADEMIA DE SAN CARLOS (Hoy Escuela nacional de Bellas Artes). En 1778, el rey de España, Carlos III, encomendó á Don Jerónimo Antonio Gil, grabador principal de la Casa de Moneda, la fundación de una escuela de grabados. Planteada la escuela, dió muy buenos resultados para los jóvenes que á ella concurrieron y el superintendente Don Fernando Mangino propuso al Virrey Don Martín de Mayorga, en Agosto de 1781, la creación de una Academia de pintura, escultura y arquitectura. En Septiembre se aprobó

el proyecto, se formó la Junta de personas respetables que debía entenderse con todo lo concerniente al establecimiento que se instaló provisionalmente en seis salas de la Casa de Moneda. Por real cédula de 25 de Diciembre de 1783 quedó aprobada, erigida y establecida la « Academia de las nobles artes de San Carlos de la Nueva España » y se abrió con gran solemnidad el 4 de Noviembre de 1785, después de que se le hubieron mandado útiles y de que se proveyó á su subsistencia. Llegó á tantos el número de alumnos que en Septiembre de 1791, se tomó en arrendamiento el edificio en que hoy se encuentra aún. El mismo año llegaron como profesores Don Manuel Tolsa, notable escultor y arquitecto (véase Tolsa Manuel) y Don Rafael Jimeno, que trajeron la magnífica colección de yesos que donó Carlos III y que costaron entonces 40 000 pesos. En 1810 la guerra de independencia influyó para que se agotaran los fondos de la Academia, y se clausuró desde el año de 1821 hasta el de 1824, en que se abrió de nuevo con un fondo que le asignó el Ayuntamiento. En 16 de Diciembre de 1843 se le concedió una lotería; con los fondos que esta produjo se compró la casa en donde estaba y otras dos para ampliarla; se trajeron maestros de Europa y ya reparado, se abrió solemnemente el edificio el 6 de Enero de 1847. Durante el imperio de Maximiliano se le dió grande impulso, y una vez restablecida la República, continuó la Academia con el nombre de Escuela Nacional de Bellas Artes; lo que es en efecto, pues en ella hacen sus cursos los Ingenieros Arquitectos y reciben clases de artes pictóricas y escultóricas cuantos á ellas pretenden consagrarse. En sus salones, se exhiben obras maestras de los principales artistas que se encontraron en México en los siglos XVI, XVII y XVIII, así como de los modernos y contemporáneos. Entre aquellas son de mencionarse la *Visitación de Santa Isabel*, una *Aparición del Salvador y la Virgen á San Francisco*, de Baltasar de Echave el viejo, y que estaban en el retablo del altar mayor de la iglesia de Santiago Tlaltelolco; la *Adoración de Reyes* y la *Oración del Huerto*, del mismo, cedidos por el Oratorio de San Felipe Neri; una *Visión celestial de San Francisco*, de José Juárez; *El Martirio de San Pedro de Verona*, y *El Entierro*, de Baltasar de Echave el joven, probablemente hijo de aquel del mismo nombre; una *Purísima*, de Diego Casanova; una *Santa Rosa*, de Nicolás Correa; la *Santa Bárbara*, de Juan Correa; una *Santa Gertrudis*, de Nicolás Rodríguez Juárez; algunos de Miguel Cabrera, llamado el Miguel Angel de México; de José Ibarra; de Francisco Antonio Vallejo, de Juan Patricio Morlete Ruiz; de Mariano Vázquez; de Andrés López; de Joaquín Esquivel y de Juan Alcíbar, con el que se cierra la antigua escuela mexicana; y de los modernos, de Cordero, de Pina, de Rebull, Flores, Ramírez, Sagredo, Monroy, y otros. La Escuela Nacional de Bellas Artes ha adquirido además obras notables extranjeras y últimamente una colección de reproducciones en yeso de esculturas de Miguel Angel y otros célebres artistas, por iniciativa del actual Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes (1908). De las aulas de la Academia han salido casi todos nuestros principales arquitectos.

ACAHUALTEPEC SANTIAGO. Pueblo de la Mpalidad. de Ixtapalapa, D.F.

ACAHUALTONGO. Barrio y Comisaría de policía de la Mpalidad. de Atzcapotzalco, D.F.

ACAJETE. Mpalidad. del Dto. de Tepeaca, Edo. de Puebla, y estación del F.C.I.O. || Mpio. del Cantón de Xalapa, Edo. de Ver., con 2975 habs. || (San Salvador.) Cab. del Mpio. del mismo nombre en el Edo. de Ver., á 2050 ms. S.N.M. y con 1 000 habs. Se encuentra situada sobre la línea del F.C. Interoceánico.

ACALA (antes **ACALLÁN**). Villa de las más antiguas del Edo. de Chis.; uno de los puntos en donde se establecieron los chiapas ó chiapanecos, desalojando á las tribus zoques, y á la vez uno de los primeros pueblos que hicieron frente á los Conquistadores. || Mpio. del Dpto. de Chiapa en el Edo. de Chis.

ACALCO. Pueblo del Mpio. de Chilapa, Dto. de Alvarez, Edo. de Gro. Notable porque allí nació en 1774 Martín Salmerón y Ojeda, que llegó á tener dos varas, dos tercias y una pulgada de alto; fué con el tiempo soldado realista y durante la guerra de Independencia cayó en poder del Cura Morelos quien más tarde le perdonó en gracia de su estatura. Se le exhibió en México y otras poblaciones y murió en la ciudad de Chilapa.

ACALMANÍ. Localidad del Mpio. de Igualapa, Dto. de Abasolo, E. de Gro.

ACALPIXCA SANTA CRUZ. Pueblo de la Mpalidad. de Xochimilco, D.F.

ACAMAPIC, ACAMAPICH, ACAMAPITZ (El que empuña el cetro). Nombres con que se encuentra escrito en las historias el del primer rey y fundador de la monarquía mexicana. Subió al trono en 1376.

ACAMAPILCO (lugar de buenos tiradores). Gruta del Edo. de Gro. llena de caprichosas estalactitas y estalagmitas, algunas de éstas de 8 á 10 ms. de altura. Tiene un salón grande, casi en la mitad del camino, de cien ms. de diámetro y de una altura incalculable. Desde la entrada de la gruta al fondo, en donde se encuentra un pozo profundísimo, hay más de 500 ms.

ACÁMBARO. Dto. del Edo. de Gto. situado en una altiplanicie al S. del mismo, á 1 842 ms. S.N.M., con 32 872 habs.; clima templado; pertenece á este Dto. una parte del lago de Cuiseo, y cerca de él está el hermoso geyser Saussure. || Mpalidad. del Dto. anterior; la atraviesa el rio Lerma sobre el cual hay construidos allí dos puentes de mampostería y de fierro, éste del F.C.N.M. || C. cab. de Mpalidad. del mismo nombre, á 20° 12' Lat. N. y 1° 35' Long. O. del Mer. de Méx.; con 8 345 habs. Fundada legalmente el 19 de Septiembre de 1526; allí obtuvo el Cura Hidalgo el título de Generalísimo de las armas insurgentes, en el antiguo puente del que aún se conserva un ojo; está también el templo del Hospital levantado por Nuño de Guzmán; tiene oficina de telégrafos federales, del Estado y teléfonos; de Acámbaro sale un ramal del F.C.N.M. para Morelia.

ACAMBAY (Pueblo abajo). Mpalidad. del Dto. del Oro, Edo. de Méx., con 12 589 habs. || Cab. de la misma Mpalidad.; pueblo fundado el siglo XVI con el nombre de Huamango; clima frio; dista de México 117 K.M. y 72 de Toluca; se habla español y otomí.

ACAMIXTLA. Pueblo de la Mpalidad. de Taxco, Dto. de Alarcón, Edo. de Gro.

ACANCEH (lamento de ciervo). Partido del Edo. de Yuc., con 23 000 habs. || Cab. del Partido de su nombre; á 20° 37' Lat. N. y 9° 45' de Long. E. del Mer. de Mex.; dista de México 1 142 K.M. siendo 426 en ferrocarril hasta Veracruz; 623 por mar hasta Progreso; 45 en ferrocarril á Mérida, 25 hasta Peto y los restantes en carruaje; es una población de bastante importancia por su producción de henequén y está unida á otras ciudades de Yuc. por el F.C. de Mérida á Peto. Forma parte del Dpto. judicial de Mérida.

ACAPANCINGO. Barrio al S.E. de la Mpalidad. de Cuernavaca, Edo. de Mor., donde Maximiliano construyó una casa de campo y recreo y en donde también, tuvo noticia de que Napoleón III retiraba de México sus ejércitos. Se utilizó después dicha finca como Escuela Regional de Agricultura.

ACAPETAGUA. Mpio. del Dpto. de Soconusco, Edo. de Chis.

ACAPETLAHUACÁN (Parroquia de). La parroquia de Santa María Acapetlahuacán, fué de las primeras que fundaron los franciscanos en el país. Está sobre la base del cerro de San Miguel, cerca de Atlixco, Edo. de Pue.

ACAPETLAHUALLA. Pueblo de la Mpalidad. de Teloloapan, Dto. de Aldama, Edo de Gro.

ACAPONETA. Partido ó Prefectura del Territorio de Tep., con 25 712 habs. || Villa cab. del Partido del mismo nombre con 3 590 habs. á 1 015 K.M. de la C. de México y 150 de la Cap. del Territorio. Está edificada sobre la margen derecha del rio de igual nombre, que la expone á inundaciones en la época de grandes lluvias. Llega hasta esa Prefectura el estero de la Albufera, canal natural navegable, vulgarmente llamado laguna de Mexcaltitlán. Hay fábrica de hielo y fundición de minerales. Tiene Admón. de Correos. || Rio llamado también de San Diego; nace en el intermedio de los pueblos de Lajas y Milpillas, en el Edo. de Dgo.; recibe el de Cruz de Piedra, penetra en el Territorio de Tep. y entre al Pacífico por la Boca de Comichín; su curso, de N.E. á S.O. es de más de 210 K.M.

ACAPULCO (de Juárez). (Acapolco; lugar de cañas en el lodo, ó carrizal destruido.) Mpalidad. del Dto. de Tabares, Edo. de Gro., con 16 990 habs. || Cab. de la Mpalidad. de su nombre, y puerto de altura del Pacífico, situado á los 16° 50' 41" de Lat. N. y los 0° 46' 25" de Long. O. del Mer. de Méx.; 4 932 habs. Su bahía tiene 6 K.M. de longitud por 3 de latitud y mide 100 ms. en su mayor profundidad. Por la actividad de su comercio se considera á Acapulco como el mejor puerto de la costa

occidental de la República Mexicana, á lo que contribuye el abrigo que ofrece y los buenos fondos que tiene para el anclaje. En la isla de la Roqueta hay un faro de cuarto orden, de luz fija y con un alcance medio de 12 millas marinas. Entre sus edificios principales es de citarse un buen hospital de reciente construcción; todavía se conserva el histórico y antiguo castillo de San Diego. (Véase Sitio del Castillo de Acapulco.) En 1532 salieron de la bahía de Acapulco los bergantines San Miguel y San Marcos que descubrieron Colima, las Islas Marías y el Golfo de California: la ciudad comenzó á poblarse en 1550 con algunas familias que llevó Fernando de Santa Anna, treinta y un años después de la Conquista. El título de ciudad le fué concedido por Felipe II, pero habiéndose perdido, lo concedió por segunda vez Carlos IV, en real cédula de 28 de Noviembre de 1799. En 1591 estuvo allí de tránsito para el Japón, San Felipe de Jesús, y á ese puerto llegaban los galones de Manila con ricos cargamentos. Acapulco fué tomada por Morelos el 4 de Agosto de 1813. Sufrió mucho á consecuencias del terremoto del 14 de Abril de 1907: el mar penetró muy adentro en la población y causó grandes estragos.

ACAPULCO (Sitio del Castillo de). Después de la toma de Oaxaca, se decidió Morelos á combatir la plaza y el Castillo de Acapulco. Con este fin salió de Oaxaca el 7 de Enero de 1813 con tres mil hombres y llegó á Acapulco con solo mil quinientos á principios de Abril. El castillo estaba defendido por 90 piezas de artillería Comenzaron las operaciones el 5 de Abril. El 19 de Agosto se firmó el tratado de capitulación entre Don José María Morelos y el comandante de la fortaleza Don Pedro Antonio Vélez y el día 20 Vélez entregó las llaves del castillo, las armas y demás pertrechos de guerra.

ACATEMPA. Pueblo de la Mpalidad. de Teloloapan, Dto. de Aldama, Edo. de Gro. Memorable en la historia de México porque allí tuvieron Don Agustín de Iturbide y Don Vicente Guerrero, el 10 de Enero de 1821, la primera entrevista para arreglar la terminación de la guerra y dar á México un Gobierno independiente.

ACATEPEC. Pueblo de la Mpalidad. de Zapotlán, Dto. de Morelos, Edo. de Gro. || Pueblo de la Mpalidad. de Igualapa, Dto. de Abasolo, Edo. de Gro.

ACATIC. Mpalidad. del Dpto. de Tepatitlán, cantón de La Barca, Edo. de Jalisco.

ACATITA DE BAJÁN. Véase Baján.

ACATLÁN (cañaveral). Pueblo del Mpio. de Chilapa, Dto. de Alvarez, Edo. de Gro. || Mpio. del Dto. de Tulancingo, Edo. de Hgo. || Dto. del Edo. de Pue.; sup.: 2155 K.M.C., 46 739 habs.; muy montañoso y regado por los ríos Atoyac ó Poblano, Mixteco, Tizaac ó de Acatlán y de San Pedro, tributario del anterior; clima cálido y enfermizo, con excepción de la Mpalidad. de Chilá, donde el frío es intenso; muy rico por sus abundantes producciones y minas de oro, plata, hierro, hulla, etc. y sus canteras de alabastro, mármol, etc.; se hablan en él los idiomas castellano, mixteco, chinanteco y azteca ó mexicano; está unido á Puebla y Oaxaca por vías telegráficas y telefónicas. || Mpalidad. del Dto. del mismo nombre en el Edo. de Pue., con 9680 habs. || Cab. de la Mpalidad. anterior, con 5995 habs. y á 2366 ms. S.N.M.; dista 408 K.M. de la Ciudad de México. || Río que riega el Dto. de su nombre en el Edo. de Pue., y se une al Mixteco; es uno de los principales afluentes del Atoyac. || (Chiconquiaco) Mpio. del cantón de Xalapa, Edo. de Ver., con 3039 habs. || Cab. del Mpio. anterior á 25 K.M. de la Cab. del Edo. de Ver. || Existen en diversos Estados de la República varias localidades de tercero y cuarto orden, que llevan el mismo nombre.

ACATLANCITO ASUNCIÓN. Pueblo y Mpalidad. del Dto. de Yautepec, Edo. de Oax., á 100 K.M. de la Cap. del mismo Estado.

ACATZINGO (detrás del carrizal). Pueblo de la Mpalidad. de Ocuila, Dto. de Tenancingo, Edo. de México. || Pueblo de la Mpalidad. de Tlapa, Dto. de Morelos, Edo. de Gro. || Mpalidad. del Dto. de Tepeaca, Edo. de Pue., con 7700 habs. y á 2159 ms. S.N.M.; clima frío. || Cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Edo. de Pue. con 3500 habs.; importante por su agricultura y en la cual nacieron Miguel Gerónimo de Zendejas, notable pintor, y el conocido hombre público Ignacio Romero Vargas. || Llevan el mismo nombre otros varios pueblecillos y ranchos en diversos Estados de la República.

ACAXEE. Nombre de una tribu poco numerosa establecida en uno de los puntos más fragosos de la Sierra

Madre, comprendido hoy en el territorio del Edo. de Dgo., y perteneciente al Partido de Tamazula. Esta tribu fué notable en la historia por su valentía y la crueldad de sus prácticas guerreras y religiosas, que la hacen juzgar como una rama de la gran familia azteca. Su ídolo principal se llamaba Topía, nombre actual de un valle situado entre los Edos. de Son. y Sin. La palabra Acaxee parece ser la misma que la de Acajete, compuestas ambas de palabras mexicanas que en conjunto significan « alberca ».

ACAXOCHITLÁN. Mpio. del Dto. de Tulancingo, Edo. de Hgo. || Cab. del Mpio. de su nombre; fué fundada por los Toltecas.

ACAYAPAN. Hermoso salto de agua formado por la corriente del Mololoa, al N.O. del Territorio de Tep. y á 2 K.M. de la Cap. del mismo. El agua se precipita desde una altura de 25 ms., dando 3800 piés cúbicos por minuto y una fuerza motriz de 500 caballos.

ACAYUCAN (lugar del acacoyotl: caña especial de la tierra caliente). Nombre de uno de los Cantones del Edo. de Ver.; sup : 5939 K.M.C. y 38550 habs.; lo baña al N.E. el Golfo de México; lo atraviesa la Sierra de los Tuxtla que allí se llama Sierra de Santa Marta y se encuentra en él el cerro de la Encantada, que se dice es un volcán apagado; riegan el Cantón los rios San Juan Michapan, y Guazuntlán, afluente del Coatzacoalcos, y multitud de arroyos correspondientes á las cuencas del anterior y del Papaloapam; produce variados vegetales. || Mpio. del Cantón anterior, con 11555 habs. || Villa cab. del Cantón con 3969 habs. y á 138 ms. S.N.M.; se halla en una altiplanicie inclinada á 440 K.M. de la Cap. del Edo. de Ver. suelo muy fértil donde se producen maiz, caña dulce, algodón, tabaco, café, cacao, ixtle y multitud de maderas finas en los bosques del Cantón. || Llevan también el nombre de Acayucan otros pueblos del Edo. de Hidalgo. || (Santa Cruz.) Barrio y Comisaría de policía de la Mpalidad. de Atzcapotzalco, D.F.

ACAZITLI Ó ACAXITLI (Francisco de Sandoval). Cacique y señor del pueblo de Tlalmanalco, que acompañó al virrey Don Antonio de Mendoza con su gente, para ir á contener la sublevación de los chichimecas en 1541; expedición de la cual por orden de Acazitli, se escribió el diario en lengua mexicana. Hay de él una copia en el tomo IV de la *Colección de Memorias históricas del Archivo general de la Nación.*

ACCAPAÑATOYAC (Arriba del rio). Nombre primitivo de Copanatoyac, Mpalidad. del Dto. de Morelos, Edo. de Gro.

ACEQUIAS DE MÉXICO. En 1635 el virrey Don Lope Diaz de Armendáriz Marqués de Cadereyta, ordenó que se limpiaran las acequias de México, obra en que se dice se gastaron 14000000 de pesos. Las antiguas acequias han desaparecido con las grandes obras del drenaje (véase DRENAJE DE MÉXICO) y el ensanche de la ciudad.

ACEVEDO CARBAJAL (Alonso). Presbítero de la diócesis de Michoacán; colegial seminarista de San Ildefonso de 1609 á 1636; escribió algunos opúsculos religiosos.

ACEVEDO (Diego de). Jesuita natural de Oaxaca, que durante muchos años dirigió el colegio real de San Ildefonso. Murió en la Casa Profesa de México á la edad de 68 años.

ACEVEDO (Francisco). Uno de los más acreditados profesores de Humanidades en México, á mediados y fines del siglo XVII; escribió mucho, y entre ello, *Elogio poético á la canonización de San Francisco de Borja*; 1672; *Silva ó colección de geroglíficos, emblemas, epigrámas é inscripciones latinas y castellanas, que sirvieron al arco triunfal erigido, por la C. de México á su virrey el Exmo. Sr. D. Gaspar de la Cerda, Conde de Galve*; 1689.

ACEVEDO (Martin). Nació en Villa Alta de San Ildefonso, diócesis de Oaxaca; tomó el hábito de Santo Domingo, y escribió *Autos sacramentales en lengua mixteca* y *Dramas alegóricos en lengua chocha.*

Se ignoran las fechas de su nacimiento y muerte.

ACOLHUA, ACULUA Ó ACULHUA. Fundador de la monarquía tecpaneca, cuya capital fué Azcapotzalco. Llevó el mismo nombre otro de los reyes de esa monarquía.

ACOLHUACÁN. Reino fundado por los chichimecas y cuya Capital fué Texcoco, perteneciente ahora al Edo. de Méx.; tuvo como Señoríos dependientes los de Tulancingo, Tutotepec y Tepeapulco, y una parte del mismo reino se formó de todo lo que es actualmente el territorio del Edo. de Hgo.

ACOLHUAS (Atl : agua; coloa : rodear; hua : afijo que indica poseedor. — Los que vinieron rodeando el agua). Indígenas que en épocas primitivas poblaron algunas partes del país; conquistaron el antiguo reino de Colimán, hoy Colima. Todavía hay tribus descendientes de los acolhuas y se encuentran especialmente en Colima, Sinaloa y otros lugares de la costa del Pacífico. Esta denominación se hizo extensiva á la monarquía chichimeca, á la tecpaneca y á la de Culhuacán, después muy desmembradas por los mexicanos.

ACOLMAN de NETZAHUALCOYOTL. Mpalidad. del Dto. de Texcoco, Edo. de Méx. con 6 260 habs. || Cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Edo. de Méx. á 118 K.M. de la Cap. del mismo Estado; fué fundada por los Toltecas y reedificada el siglo XIII; es notable por la fertilidad de sus tierras.

ACOLTZI. Una de las fuentes más notables que existen en las Cumbres de Acultzingo, Edo. de Ver. y que dió su nombre á este pueblo.

ACONCHI. Mpalidad. del Dto. de Arizpe, Edo. de Son., en la margen del río de Sonora. || Sierra que con otras forma el último eslabón de la zona montañosa del Edo. de Son.

ACOPILCO. Pueblo de la Mpalidad. de Cuajimalpa, D.F., con más de 2 000 habs., y á 4 y medio K.M. de la Cab. de la misma Mpalidad.

ACORDADA. Nombre de un tribunal y de una prisión que existieron por mucho tiempo en la ciudad de México. || La Audiencia de México en 1710 en vista del sinnúmero de ladrones y asesinos que infestaban el país, por una providencia acordada (de lo que tomó el nombre la prisión), erigió un tribunal para perseguirlos. Al principio el tribunal era ambulante y su jurisdicción muy extensa. Salía el capitán con sus comisarios, un escribano, un capellán y el verdugo y donde quiera que se aprehendía á un ladrón se le formaba un juicio sumarísimo y fuera cual fuese el valor de lo robado, se procedía á colgar al reo en algún árbol á la orilla del camino. La primitiva prisión fué destruida totalmente por un temblor, el 21 de Abril de 1776, y entonces se construyó la que por muchos años fué La Bastilla de Nueva España. || Estuvo en la manzana contigua á la del Hospicio de Pobres (demolido en 1906) y cerca de ella existió por mucho tiempo una fuente y más allá acequias, pantanos y solitarios ejidos que llegaban hasta el Paseo de Bucareli y que hoy forman uno de los barrios más aristocráticos del México moderno. La primera Acordada estuvo en unos galerones del Castillo de Chapultepec, de donde se pasó á San Fernando y de ahí al Hospicio de Pobres. || Decretada la Constitución española de 1812, que rigió también en México se extinguió el Tribunal de la Acordada y en 30 de septiembre del mismo año, se derribó la horca con gran contento del pueblo. || Entonces se destinó el edificio á cárcel nacional y con el mismo nombre de Acordada siguió sirviendo hasta el año de 1862 en que se trasladó la prisión al ex Colegio de Belem, donde existe actualmente la Cárcel General.

ACORDADA (Movimiento de la). Con este nombre se conoce el pronunciamiento efectuado el año de 1828, en el cuartel de la Ex-Acordada por el General José María Lobato, el Coronel Santiago García. Don Lucas Balderas y otros, en contra del entonces Ministro de Guerra, Don Manuel Gómez Pedraza, que aspiraba á la Presidencia de la República, y en favor del General Don Vicente Guerrero. En la lucha se consumó el famoso saqueo del Parián; Gómez Pedraza tuvo que emprender la fuga y el Congreso declaró Presidente al General Guerrero.

ACOSTA (Martín). Jurisconsulto notable que floreció en el siglo XVII y que fué uno de los abogados más ilustres de la Audiencia de México. Publicó varias Alegaciones y dejó inédito un tomo de *Jurisprudencia Práctica*.

ACTA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO. Su texto original es el siguiente : « El Congreso de Anáhuac, legítimamente instalado en la ciudad de Chilpancingo de la América Septentrional, por las provincias de ella, declara solemnemente á presencia del señor Dios, árbitro moderador de los imperios, y autor de la sociedad, que los da y los quita según los designios inescrutables de su Providencia, que por las presentes circunstancias de la Europa, ha recobrado el ejercicio de su soberanía usurpado; que en tal concepto, queda rota para siempre jamás, y disuelta, la dependencia del trono español : que es árbitro para establecer las leyes que lo convengan, para mejor arreglo y felicidad interior : para hacer la guerra y paz, y establecer alianzas con los monarcas y repúblicas del antiguo

continente, no menos que para celebrar concordatos con el Sumo Pontífice romano, para el régimen de la Iglesia Católica, Apostólica Romana, y mandar embajadores y cónsules : que no profesa ni reconoce otra religión, más que la católica, ni permitirá ni tolerará el uso público ni secreto de otra alguna : que protejerá con todo su poder, y velará sobre la pureza de la fé y de sus dogmas, y conservación de los cuerpos regulares. Declarará por reo de alta traición á todo el que se oponga directamente ó indirectamente á su independencia, ya protegiendo á los europeos opresores, de obra, palabra, ó por escrito; ya negándose á contribuir con los gastos, subsidios y pensiones para continuar la guerra, hasta que su independencia sea reconocida por las naciones extranjeras : reservándose el Congreso presentar á ellas, por medio de una nota ministerial que circulará por todos los gabinetes, el manifiesto de sus quejas y justicia de esta resolución, reconocida ya por la Europa misma. Dado en el Palacio nacional de Chilpancingo, á seis días del mes de Noviembre de 1813. — Lic. Andrés Quintana, vice-presidente; — Lic. Ignacio Rayón. — Lic. José Manuel de Herrera. — Lic. Carlos María de Bustamante. — Dr. José Sixto Verdugo. — José María Liceaga. — Lic. Cornelio Ortiz de Zárate, Secretario. »

ACTIOPAN. Mpalidad. del Dto. de Matamoros, Edo. de Pue. || Cab. de la Mpalidad. anterior.

ACTIPAN. Barrio de la Mpalidad. de Mixcoac, D.F.

ACTOPAN (Tierra floja y fértil). Pueblo y Comisaría de policía de la Mpalidad. de Milpa Alta, D.F. || Dto. del Edo. de Hgo. por donde pasa una ramificación de la Sierra de Zacualtipán, en que algunos cerros están coronados por gigantescos monolitos que se conocen con el nombre de « Los Organos » y que de lejos aparecen como torres de iglesias y grupos de estatuas, por lo que también se les llama « Frailes »; diversos arroyos forman el rio de Ixmiquilpan, que corre de S.E. á N.O., en este Dto., donde también se encuentran las notables grutas Cerro Verde y Nejamay: es uno de los principales del Edo. de Hgo., por su agricultura; mide 1 765 K.M.C. y tiene 47 819 habs.; entre sus indígenas, predominan los de raza otomí. || Mpio. del Dto. de su nombre en el Edo. de Hgo. || Villa cab. del mismo Dto. fundada por los otomís y elevada á categoría de pueblo en 16 de Julio de 1546, año en que los frailes de la Orden de San Agustín llegaron allí y construyeron un templo católico. Tiene 10 000 habs., esta á 30 K.M. de la Cap. del Edo. y á 144 de la de la República, y su comercio más activo es el de granos y ganados. Hay oficina de la línea de Occidente de los Telégrafos del Estado. || Mpio. del Cantón de Xalapa, Edo. de Ver., situado á 426 K.M. de México, en la hermosa barranca de su nombre que es una grieta enorme que se origina en la vertiente Oriental del Cofre de Perote y termina en la costa del Golfo de México. || Rio del Edo. de Ver., con varios afluentes, entre los cuales, el Naolinco y las Hayas; recorre la barranca ya mencionada y forma en su desembocadura la barra de Chachalacas.

ACUALMETZTLI (Ignacio). Guerrero azteca. Nació en 1520 y murió en 1542. Entró en el Colegio de Santiago Tlaltelolco, aprendió latín; fué de los últimos que combatieron contra los conquistadores y murió en un encuentro cerca de Querétaro.

ACUATEMPA. Rio afluente del Cazones, en el Cantón de Túxpan, Edo. de Ver.

ACUAUTLA. Nombre de algunos pueblos de diversos Estados de la República.

ACUEDUCTO DE CHAPULTEPEC. El acueducto que daba paso al agua llamada gorda y del cual sólo quedan hoy dos fuentes, una cerca de Chapultepec y la otra en la plazuela del Salto del Agua, recorría toda la calzada de Chapultepec y la que se llama Belem y terminaba en la plazuela del Salto del Agua. La historia de este acueducto está narrada en las dos inscripciones que en la última de las mencionadas fuentes se ve y que dicen : « Reinando la católica Majestad del Sr. Don Carlos III (que dios guarde) siendo virrey gobernador y capitán general de esta Nueva España y presidente de su Real Audiencia el Excmo. Bailío Frey Don Antonio María Bucareli y Ursua, caballero gran cruz comendador de la Tocina en la Orden de San Juan, gentilhombre de cámara de Su Majestad con entrada, teniente general de los reales ejércitos, siendo juez conservador de los propios y rentas de esta noble ciudad el Sr. D. Miguel de Acedo, del Consejo de Su Majestad y oidor en ella; y siendo juez comisionado el Sr. D. Antonio de Mier y Terán, regidor perpetuo de esta noble ciudad, se acabaron esta arquería y

caja en 20 de Marzo de mil setecientos sesenta y nueve ».— « Se advierte de distancia desde la toma de agua en la alberca hasta esta caja 4 633 varas y desde el puente de Chapultepec, 904 arcos. Y habiendo hecho varios experimentos para dar la mayor elevación y mayor impulso al agua, se consiguió el de vara tres cuartas más de las que al tiempo de esta nueva arquería tenía, siendo así que se halló que los señores Gobernadores anteriores le elevaron á la atargea más de vara. De seguido llegose á la de dos varas tres cuartas de altitud más de la que en su origen tuvo, precediendo como dicho ya, varios prolijos y exquisitos experimentos ». — Antes de la construcción de este acueducto, los mexicanos llevaron á cabo la de otros dos que conducían el agua desde Chapultepec á la capital, con piedra y mezcla, de cinco piés de alto y dos pasos de anchura, sobre un camino abierto á propósito y por los cuales llegaba el agua hasta la entrada de la ciudad y de allí se distribuía por conductos menores en muchas fuentes, especialmente en las de los palacios reales. El agua pasaba sólo por uno de dichos acueductos y entretanto se limpiaba el otro.

ACUEDUCTO DE QUERÉTARO. El 15 de Enero de 1526 se puso la primera piedra de este hermoso acueducto, cuya construcción fue iniciada por Don Juan Antonio de Urrutia y Azana, caballero del orden de Alcántara y marqués de la Villa del Villar del Agua; la fuente de este acueducto se fabricó al S. de la ciudad de Querétaro, en la pintoresca cañada. Los arcos se hicieron de cinco varas de frente, 20 de bogeo y 14 de profundidad; fueron 74, distantes unos de otros 18 varas (15 ms.) y de una altura de 27 varas (22 ms. 63), y el total costo de la obra se calculó en 124791 pesos, de los cuales 82000 dió el Marqués y el resto el Ayuntamiento y vecinos de dicha ciudad. La obra se terminó el 22 de Octubre de 1735, y el agua entró en Querétaro hasta el de Octubre de 1738. Es uno de los monumentos más notables del México antiguo.

ACUEDUCTO DE CEMPOALAN Ó ZEMPOALA. Obra famosa hecha á mediados del siglo XVI y dirigida por el misionero franciscano Francisco Tembleque. Media treinta y dos millas de largo y se construyeron tres inmensos puentes para salvar los barrancos y hondonadas que se encontraron en el camino, el primero de 47 arcos, el segundo de 17 y el tercero de 67. De esos arcos, el mayor se levantó de 110 piés de alto. Se emplearon cinco años en la construcción del último puente y 17 en la de todo el acueducto. El objeto de la construcción de éste fué el de llevar las aguas desde la mesa Zempoala, en la serranía de Ocuila, á Otumba, Edo. de Méx.

ACUITLAPAN. Pueblo de la Mpalidad. de Tetipac, Dto. de Alarcón, Edo de Gro.

ACUITLAPILCO (en la cola del agua). Nombre de un mineral del Territorio de Tep.; de dos pueblos del Edo. de Hgo. y de una laguna en el de Tlax.

ACUITZIO. Mpalidad. del Dto. de Morelia, Edo. de Mich. || Cab. de la misma Mpalidad., situada á 416 K. M. de México, por ferrocarril.

ACULA (donde hay muchos hombres fuertes). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Cantón de Cosamaloapan, Edo. de Ver.; tiene 1 400 habs. y dista 611 K. M. de México por ferrocarril. || Río de los Cantones de Cosamaloapan y Veracruz; nace al S. de la Cab. de su nombre en la laguna del Salado, corre al N. y desagua en la laguna de Alvarado, después de un curso de 45 K.M.

ACULCO (lugar en que tuerce el agua). Mpalidad. del Dto. de Jilotepec, Edo. de México, con 20 K.MC. de superficie y 9495 habs.; la atraviesa el F. C. de Nadó. || (San Gerónimo) Pueblo cab. de la Mpalidad. de Aculco en el Edo de Méx., á 195 K.M. de la Cap. de la República.

ACULCO (Batalla de). El 7 de Noviembre de 1810, Calleja derrotó en las inmediaciones del pueblo de Aculco á los insurgentes capitaneados por Hidalgo, Allende, Aldama, Abasolo y otros jefes. A raíz de este desastre, el mismo jefe realista Calleja puso precio de diez mil pesos á cada una de las cabezas de los jefes citados.

ACULTZINGO. Mpio. del Cantón de Orizaba, Edo. de Ver. con 2964 habs. y situado en un hermoso valle á 1734 ms. S.-N.-M. que lleva su nombre; en esta Mpalidad. se encuentran las famosas cumbres de Acultzingo, á 2489 ms. S.N.M. || Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, en el Edo. de Ver. situado en el fondo de la cañada y con 1056 habs.; está á 27 K.M. al S.O. de Orizaba.

ACULTZINGO (Batalla de). E

1 de Noviembre de 1812, el jefe realista Aguila, derrotó en las cumbres de Acultzingo á las fuerzas insurgentes al mando de Morelos. Esa acción no fué de gran importancia, pues al día siguiente Morelos reunió gran número de los dispersos y salvó gran cantidad de armas.

ACUMBA. Una de las principales lagunas en el Edo. de Tab. en la Mpalidad. de Macuspana.

ACUÑA Y MANRIQUE (Juan de). Marqués de Casa Fuerte. Fué el 37° virrey de Nueva España, de 15 de Octubre de 1722 á 17 de Marzo de 1734 que murió. Nació en Lima (Perú), á fines del siglo XVII; prestó importantes servicios en el ejército español, y como era criollo, se le recibió en México con general aplauso. Enemigo acérrimo del favoritismo, en su gobierno sólo ocuparon los altos puestos las personas que los merecían por sus prendas intelectuales ó morales. Uno de los acontecimientos más notables al comenzar su gobierno fué la reducción definitiva del Nayarit, por Juan Flores de San Pedro; entonces se encontró en una cueva un esqueleto de indio que se supuso era el bisabuelo del cacique; estaba cubierto con un manto real y sobre el cráneo tenía un penacho de vistosas plumas. Este esqueleto fue traído á México y quemado en un auto de fe. Don Juan de Acuña estableció en Orizaba una fundición de cañones; visitó el desagüe y las minas de Pachuca, activó el beneficio de las minas de estaño; en 1727 obtuvo del Papa la Bula para erigir la colegiata de la virgen de Guadalupe; protegió á los jesuitas dedicados á la conversión de indios; contuvo muchos desmanes de la Inquisición; por las economías y el arreglo que introdujo en el erario le fué prorrogado por tres años más el gobierno; consiguió que se proscribiera la moneda cortada y dió un reglamento para formar la redonda fijándole la ley que había de tener; construyó los magníficos edificios de la Casa de Moneda y de la Aduana. En Enero de 1728 se comenzó á publicar la *Gaceta de México*, por Don Juan de Francisco de Sahagún de Arévalo y se imprimía en la oficina de José Bernardo de Hogal, en la calle de San Bernardo; salía cada mes un número de un pliego, conteniendo muy curiosas noticias de la época. En 1730 se estrenó en el coro de la Catedral de México la magnífica reja construida en Macao (China). Al lado de los grandes bienes que hizo es sensible encontrar que él fuera el primero que remató el juego de gallos por veinte mil pesos anuales y procuró aumentar el consumo de naipes cuyo remate se fincó en cuarenta y ocho mil pesos. Como los plateros no hacían caso de la ley de las alhajas que fabricaban, dispuso, para poder vigilarlos, que se establecieran en una ó diferentes calles y señaló la de San Francisco y las que todavía llevan el nombre de *Plateros*. Murió de gota y por muchos años se le llamó el *Gran Gobernador*. Fué sepultado en el convento de San Cosme. Á su muerte se publicó el ceremonial de entierros que sirvió de modelo para los de los virreyes que después fallecieron y para el que se observó mucho tiempo en el de los Presidentes de la República.

ACUÑA (Manuel). Poeta. Nació en el Saltillo (Coahuila) el 27 de Agosto de 1849. Hizo sus primeros estudios en el Colegio Josefino de su ciudad natal y en 1865 vino á la capital de la República á cursar medicina. Dotado de clarísimo talento habría llegado á ser sin duda alguna no sólo un gran poeta sino un médico muy distinguido. Sus estudios científicos no sufrían menoscabo alguno por su amor á las bellas letras. Fundó la sociedad literaria *Netzahualcoyotl* y en ella dió á conocer sus primeras composiciones; la publicación de estas fué acogida con grande entusiasmo y desde entonces reveló su altísimo valer. La representación de su drama *El Pasado* le conquistó un verdadero triunfo. Cuando la República entera veía en él, no ya una hermosa esperanza sino un legítimo título de orgullo. Manuel Acuña puso fin á su existencia el 6 Diciembre de 1873. Un notable crítico sud-americano ha dicho de sus producciones que descubren un pensador profundo, un corazón grande y sensible y una hermosa imaginación, aunque por su duda y su pesimismo sus poesías no llenan á veces su misión de consuelo. En cambio, reconoce que por la novedad de sus ideas y la audacia de su pensamiento, Acuña fué un poeta de indiscutible mérito. Se han hecho numerosas ediciones de sus versos.

ACUTLA SAN ANTONIO. Pueblo y Mpio. del Dto. de Teposcolula, Edo. de Oax. á 175 K.M. de la Cap. del mismo Estado, y fundado en 1650 por el cacique Joaquín Pérez.

ACHACHAPAN. Arroyo afluente del río Zahuapan en el Edo. de Tlax.

ACHÉS. Véase MAYAS.

ACHICHIPICO. Pueblo del N.E.

de la Mpalidad. de Yecapixtla en el Dto. de Morelos, Edo. de Mor., y situado en la vertiente S.O. de Popocatepetl.

ACHIOTEPEC (cerro del achiote). Mpio. del Dto. de Tenango de Doria, Edo. de Hgo., con 4000 habs. || Pueblo cab. de la anterior Mpalidad., notable por el pescado bobo que se pesca allí, en el río del Chiñón.

ADAIR (Bahía de). Litoral de la República en el Golfo de California, costa del Edo. de Son. Enteramente abierta al S.; por lo general de poco fondo y sembrada de bajos movedizos y muy peligrosos que la hacen impropia aun para los pequeños buques caboteros.

ADAME Y ARRAIGA (José). Fué capitular de la catedral de México. Electo arzobispo de Manila no llegó á tomar posesión de su diócesis. Murió en Octubre de 1798.

ADELAIDA. Islote situado en la costa de la Baja California; es muy rico en guano que se ha explotado por algunos fraudulentamente.

ADJUNTAS. Punto en que se unen los brazos de los ríos de Poanas, Suchil y San Pedro, para formar el río de Nombre de Dios en el Edo. de Dgo. || Hay en toda la República multitud de pueblos y ranchos que llevan este nombre, y estaciones de ese nombre en los Edos. de Coah. y Qro. del F.C.I.M. y del F.C.N.M. respectivamente.

ADUANA. Mpalidad. del Dto. de Alamos en el Edo. de Son., con algunas buenas minas de plata. || Embarcadero en el Dto. de Rosario, Edo. de Sin.

AFUERA. Arrecifes que forman la prolongación del cabo San Quintín en la B. Cfa.

AGIABAMPO (bahía de). Litoral de la República; costa del Edo. de Son. Situada sobre la loma divisoria de ese Edo. y del de Sin., y en una extensa laguna cuya entrada es tortuosa, estrecha y sembrada de bajos y barras de arena que avanzan hasta una milla hacia afuera de la costa. En la punta S. de la entrada existe un médano de 20 ms. próximamente de altura que sirve, con una cruz puesta en su cima, de guía de reconocimiento. || Pueblo de la Mpalidad. de Alamos, Dto. del mismo nombre, Edo. de Son. Dista 1808 K.M. de la Cap. de la República, por la vía de Jal., Tep. y Sin. de los cuales 611 por ferrocarril y el resto en carruaje y á caballo.

AGOSTADERO. Nombre de varios ranchos y haciendas en diversos Edos. de la República.

AGUA. Campo del Mpio. de Saltillo, Edo. de Coah. que recuerda la acción de armas de 7 de Enero de 1811 en que triunfó el ejército independiente al mando del General Mariano Jiménez y quedaron derrotadas las tropas españolas á las órdenes del Gobernador de Coahuila, Don Antonio Cordero y Bustamante, quien fué hecho prisionero en la Hacienda de Mesillas por el Lego Fray Juan de Villerías.

AGUA AZUL. Arroyo tributario del río de Sabinas, Edo. de Coah. || Rancho en el Dto. de Puebla, Edo. del mismo nombre. || Paseo muy conocido en Guadalajara, Edo. de Jal.

AGUA BENDITA. Nombre de varios ranchos en diversos Edos. de la República.

AGUA BLANCA. Nombre aplicado á muchos ranchos en diversos Edos.

AGUA CALIENTE. Uno de los ríos principales que pasa por la Mpalidad. de Uruáchic, Dto. de Rayón, Edo. de Chih.; nace en la Sierra de Cuevas Blancas y después se une al río de Moris. Llámase también de Candameña. || Estación del F.C. del Parral á Durango, en el Edo. de Chih. || Pueblo de la Mpalidad. de Tamazula, Partido de San Dimas, Edo. de Dgo. || Población del Dto. de Concordia, Edo. de Sin., que debe su nombre é importancia á las fuentes termales que hay en ella. || Muchos ranchos y haciendas llevan ese nombre en diversos Edos.

AGUACAPA. Río en el Cantón de los Tuxtlas, Edo. de Ver. y que desagua en el lago de Catemaco.

AGUACATENANGO. Mpio. del Dpto. de La Libertad, en el Edo. de Chis.

AGUACATITLÁN. Pueblo de la Mpalidad. de Teloloapan, Dto. de Aldama, Edo. de Gro.

AGUADA. Isla del Edo. de Cam., al N.E. de la del Carmen; al S.O. termina en la punta llamada Tigre, entre la cual y punta Rompida están la entrada y barra de Puerto Real, nombre que también lleva la isla. Al E. de Punta Tigre se halla el puerto de Aguada.

AGUADAS. Nombre que se da en Yuc. á los depósitos ó manantiales de agua dulce y que se encuentran al E.

y al S. de la serranía. Llámanse también « cenotes ».

AGUA DE EN MEDIO. Nombre de varios ranchos en diversos Edos.

AGUADO (José Ignacio). Escritor mexicano. (1793-1854). Nació en la ciudad de León (Gto.) Sacerdote en 1808. En 1824 fundó un Colegio que llegó á ser más tarde (1847) el Seminario de Morelia. Fundó en su curato, ochenta escuelas de primeras letras, que sostenía de su propio peculio. Escribió un *Curso completo de filosofía moderna*; una *Impugnación de las cartas provinciales de Pascal*, y algunas otras obras religiosas.

AGUADO (Juan López). Orador sagrado. Floreció en el siglo XVIII. Nació en Tlalpujahua, Edo. de Mich. Religioso franciscano. Murió en 1744. Publicó sus *Sermones* de 1726 á 1743.

AGUA DULCE. Nombre de varios ranchos en diversos Edos.

AGUA ESCONDIDA. Nombre de varios ranchos en diversos Edos.

AGUA FRÍA. Nombre aplicado á muchos ranchos y haciendas en diversos Edos.

AGUA GORDA. Nombre de varios ranchos en diversos Edos.

AGUA GRANDE. Nombre de varios ranchos en el Edo. de Michoacán. || Manantial que alimenta en gran parte la laguna de Babulecas, Edo. de S.L. P. || Mineral del Edo. de Ver.

AGUA HEDIONDA. Nombre de varios ranchos en diversos Edos.

AGUAJE. Nombre de varios ranchos y haciendas en diversos Edos.

AGUAJITO. Una de las principales montañas del Edo. de Chih., en el Dto. del Centro.

AGUA (LEGUAS). Mpalidad. en la región del E. del Edo. de N.L., con 3819 habs.; produce caña de azúcar, frijol, maiz, y otros cereales. || Cab. de la Mpalidad. anterior, á los 26° 23' de Lat. N. y 0° 16' de Long. O. del Mer. de Méx. Dista de esta Cap. 1219 K.M. de los cuales 35 á caballo y el resto por ferrocarril.

AGUANAVAL. Río llamado también Grande; nace en el centro de la Sierra de San Francisco, en el Partido de Fresnillo, Edo. de Zac., con el nombre de río de la Laja, hasta tomar el suyo en el Partido de Nieves; recibe en su curso varios afluentes y por el punto llamado San Francisco, penetra en el Edo. de Dgo. y termina en la laguna de Parras, Edo. de Coah. después de recorrer cerca de 400 K.M.; su anchura mayor es de 50 ms., su profundidad en algunos lugares, de 5 ms. y muy violenta su corriente. Este río se señaló como línea divisoria de las Provincias Internas, según cédula expedida por el Rey Carlos III en 1775. || Sierra del Edo. de Coah., en el Dto. de Viesca, llamada también de Jimulco. || Estación del F.C. de Coahuila al Pacífico en el mismo Edo.

AGUA NUEVA. Montaña de la Mpalidad. de Dto. Arroyo, Edo. de N.L. || Este mismo nombre llevan varios ranchos de la República.

AGUA PRIETA. Cab. de Mpalidad., en el Dto. de Arizpe, Edo. de Son. á 2519 K.M. de la ciudad de México, y situada á los 31° 20' de Lat. N. y los 10° 20' Long. O. del Mer. de Méx. || Llevan este nombre varios ranchos en diversos Edos. || Estación del F.C. de Nacozari, en el Edo. de Son., situada en la línea internacional y que une ese punto con Nacozari.

AGUARUTO. Sindicatura del Dto. de Culiacán, Edo. de Sin. Estación del F.C. Occidental.

AGUAS (Cerro de las). Mineral del Edo. de Querétaro.

AGUA SALADA. Nombre de varios ranchos en diversos Edos.

AGUA SANTA. Nombre de varios ranchos en diversos Edos.

AGUASCALIENTES. Uno de los veintisiete Edos. en que está dividida la República Mexicana; fué erigido en 23 de Mayo de 1835; pertenece á los del Centro y está enclavado en la parte meridional del de Zacatecas. Comprendido entre los 21° 39' y los 22° 23' de Lat. N. y los 2° 42' y los 3° 48' de Long. O. del Mer. de Méx. Su altura media es de 1000 á 2000 ms. S.N.M. con excepción de la que le dan ciertas Sierras, la Fría y la del Laurel, donde alcanza hasta 3000 ms. S.N.M. Lo limitan por el O. y por el E., Zacatecas, y por el S. y el S.E., Jalisco. Sup.: 7644 K.M.C.; clima templado en lo general, frío al N.E. en Asientos, y caliente al S. en Calvillo. Toma su nombre este Edo. de las abundantes fuentes termales que hay en su territorio. Su suelo, muy accidentado por el arranque de la Sierra de Pinos en Zacatecas que corre de N.E. á S.O. y deja desprender diversas estribaciones en todos sentidos; el arranque principal toma los nombres de Sierra de Asientos al

N.E.; de Sierra de Aguascalientes en el centro y de Sierra de Nochistlán al S.O.; con este último nombre se interna en Zacatecas y Jalisco; las estribaciones de mayor importancia son la Sierra de Calpulálpam, al O. de Asientos, y la de Calvillo, al S.O. de la anterior. En todas estas Sierras hay alturas de importancia como el Laurel, en la de Calvillo, á más de 3000 ms.; Altamira, en la de Asientos, á 2700; Picacho, en la de Aguascalientes, á 2000 ms., y algunas otras. La disposición orográfica del Edo. de Aguascalientes lo hace referirse á la vertiente del Pacífico, y por su territorio corren : el río de San Pedro, llamado también de Aguascalientes, que viene de Zacatecas y entra en Aguascalientes por el N.O. para salir por el S.O. al Edo. de Jalisco; el de Calvillo, que se forma de los de la Labor y de Tejas, de los que el primero nace al O. de la Sierra de Calpulálpam, corre al S., pasa por la Hacienda de su nombre, y al llegar á Calvillo se une con el Tejas, que viene del O. de la Sierra de Aguascalientes, y ya ambos unidos siguen al S.O. con la designación de río de Calvillo, y entra á Zacatecas por el S.O., corriendo al S. de Juchipila y juntándose por fin con el río de este nombre á los pocos K.M. Como afluentes del San Pedro, hay que citar el Pabellón, el Morcinique, el de Santiago y el de Chicalotes. — Los Distritos mineros principales del Edo. son : Asientos de Ibarra, Tepezala, La Ballena y San Nicolás de los Angeles, minas célebres todas por su riqueza; pero el Dto. más importante es el de Asientos, constituido por un grupo de montañas casi aislado y en el cual se halla la rica veta de plata de San Francisco, que tiene tres ramales, y las de los Pilares, Acanterada, Arambula, Ventarrón, Alta Palmira y otras no menos ricas y que han dado abundantísimas cantidades de metal. — La producción vegetal del Edo. es rica y abundante á pesar de la pequeñez del Territorio y del escaso adelanto de la agricultura, y consiste en cebada, maíz, trigo, frijol, camote, chile verde, caña de azúcar, cacahuate, ixtle, uva y otros frutos. — Su fauna es muy variada y la cria de ganados, importante. — La industria de la región radica en la fabricación de mieles, elaboración de vinos, fundición de metales y preparación de diversos sulfatos. — El Edo. tiene 104615 habs., y para su régimen interior está dividido en cuatro partidos que son : Aguascalientes, cab. Aguascalientes; Rincón de Romos, cab. Rincón de Romos; Ocampo, cab. Asientos, y Calvillo, cab. Calvillo. Estos partidos están subdivididos en ocho municipalidades que comprenden tres ciudades, una villa, cuatro pueblos, cincuenta y dos haciendas y cerca de cuatrocientos ranchos. — Aguascalientes tiene comunicación postal y telegráfica con el resto de la República, y un servicio telefónico extenso dentro de su mismo territorio. Hay buenos caminos carreteros para conectar la capital con los puntos circunvecinos más importantes.

AGUASCALIENTES (C. de). Cap. del Edo. de su nombre; á los 21° 53′ 01″ de Lat. N. y los 3° 09′ 58″ de Long. O. del Mer. de Mex.; altura : 1861 ms. S.N.M.; tiene 30900 habs. y dista de la Cap. de la República 585 K.M. Es una de las más bellas y agradables poblaciones de la República; su clima es muy benigno y delicioso por la temperatura que allí reina siempre. Se fundó en 1575 con el nombre de Villa de la Asunción; en 1576 la terrible peste *matlazahuatl* asoló la población y años después los chichimecas mataron á los supervivientes; en 1594 dispuso el Gobierno de Nueva Galicia que se admitiesen en congregación á los vecinos que quisieran poblar la villa y se la declaró con esta categoría en 1611; fué elevada á la de ciudad en 1824 y á Cap. del Edo. al erigirse éste en 23 de Mayo de 1835. — En 1813 apenas contaba Aguascalientes con 13000 habs. — Sus edificios principales son el Palacio de Gobierno y el Municipal, el Teatro Morelos, el Parián, el Hospicio Civil, la Parroquia de la Asunción, las Mercedes, y otros. Entre sus jardines públicos debe citarse el de San Marcos que es tan espacioso que puede contener hasta 14000 personas. En el jardín de la Plaza se levanta una columna jónica de 21 ms. 14 de altura, construida á principios del siglo XIX para colocar allí el busto de Carlos IV, pero en lugar de este, se puso el de Fernando VII que fué derribado al fin de la guerra de la Independencia. Aguascalientes posee diez templos católicos y en dos de ellos hay pinturas pertenecientes á la escuela antigua mexicana : la *Adoración de los Reyes* por Alcíbar y *La Pasión* por Andrés López. Entre sus principales establecimientos industriales, cuéntanse una gran fundición de metales, fábricas de hilados y tejidos, de cigarros y puros, tenerías, etc. Como centro mercantil está bastante adelantada. — En esta Ciudad residen los Poderes locales del Edo., Legislativo,

Ejecutivo y Judicial, y las autoridades municipales del primer Partido; para la instrucción pública, cuenta con Instituto de Ciencias, Liceo de Niñas, doce escuelas oficiales, varias particulares y del clero, academias nocturnas de dibujo y música; y funciona una Junta Directiva de Instrucción primaria. Hay ferrocarriles urbanos con una extensión de 11 K.M. 200 ms. y el ferrocarril particular de la Fundición con 5 K.M. 170 ms. Pasa por Aguascalientes la línea del F.C.C., empresa que tiene además establecidos en dicha capital sus talleres de construcción.

AGUASCALIENTES. Primero de los cuatro Partidos que forman el Edo. del mismo nombre; comprende dos Mpalidades : Aguascalientes y Jesús María, y sus límites son : al N., Rincón de Romos y Ocampo; al O., Calvillo y al E. y S., el Edo. de Jalisco. Tiene 63 626 habs. ‖ Notables fuentes termales situadas al N. de Juchitán, en el Dto. del mismo nombre, Edo. de Oax.

AGUA VERDE (Bahía de). Litoral de la República en el Golfo de California; costa E. de la península del mismo nombre. Es una pequeña bahía donde hay un buen fondeadero en tiempo ordinario. ‖ Pueblo de la Mpalidad. y Dto. de Acaponeta, Tep. ‖ Laguna del Edo. de Coah. ‖ Nombre de varios ranchos en diversos Edos. de la República.

AGUA ZARCA. Valle en el Dto. de Tenango, Edo. de Hgo., en cuyos límites existen hermosos saltos de agua. ‖ Estación del F.C. de Sonora, en el Edo. de Son. ‖ Llevan este mismo nombre muchos ranchos en diversos Edos. de la República.

AGUA ZARCA (Batalla de). Dada por Don Vicente Guerrero contra el jefe realista Don Pío María Ruiz, el 5 de Noviembre de 1819, en el lugar de ese nombre. En dicha acción fué derrotado el jefe insurgente, y sólo consiguió salvar su vida arrojándose por un precipicio y volviendo á las montañas del Sur de México. Quedaron prisioneros en la batalla de Agua Zarca, los compañeros de Guerrero, Chivilini y Urbizu, el primero italiano desertor de uno de los cuerpos expedicionarios y el segundo, que pertenecía al partido realista. Ambos fueron fusilados inmediatamente.

AGUDO. Cerro muy elevado al S.O. del Dto. de Mocorito, Edo. de Sin., y en el cual se encuentran importantes boleos de plata.

AGÜERO (Cristóbal). Nació en 1600 en San Luis de la Paz, obispado de Michoacán, y en el año de 1618 tomó el hábito de Santo Domingo en Oaxaca. Su tiempo lo consagró al estudio de idiomas de los indios, con el objeto de poder difundir entre ellos la religión católica, y darles algunos conocimientos necesarios en las artes agrícolas. Poseyó de una manera tan completa el idioma zapoteco, que lo enseñó á sus hermanos religiosos y escribió en él : *Miscelánea espiritual* y *Diccionario de la lengua zapoteca.* También es suyo un tratado de la *Pasión de Jesucristo.* Dejó inédito un manuscrito : *Los evangelios cuadragesimales*, también en zapoteco. Falleció de una edad avanzada, pero se ignora la fecha.

AGUIAR (Diego de). Natural de México, aunque se ignora el lugar y la fecha precisos de su nacimiento. Fué religioso agustino, cronista de la orden y escribió la *Segunda parte de la historia de la Provincia del Santísimo nombre de Jesús de religiosos de México.*

AGUIAR Y ACUÑA (Rodrigo). Nacido en Galicia, España, fué oidor de México y consejero de Indias. Desde 1622 hasta su muerte, en 1629, trabajó en la Recopilación de Leyes de Indias, registrándose de su labor casi 600 libros protocolos con más de 150 000 fojas.

AGUIAR Y SEIJAS (Francisco). Vigésimo arzobispo de México. Duró su episcopado del año de 1682 al de 1698, y durante él puso la primera piedra para el nuevo y último templo, hoy Basílica, de la Virgen de Guadalupe, el 25 de Marzo de 1695; bendijo la iglesia de Santa Teresa el 7 de Septiembre de 1684; y colocó la primera piedra de la de San Bernardo en 1685, haciendo la solemne dedicación de este templo, el 24 de Junio de 1690. Siendo arzobispo, murió Sor Juana Inés de la Cruz. Falleció el Sr. Aguiar y Seijas el 4 de Octubre de 1698; su cadáver fué sepultado en el presbiterio de la Catedral de México y más tarde fueron trasladados sus restos á la iglesia de Jesús María, donde se encuentran. Fundó también el Colegio de San Miguel de Belem, el Hospital para Mujeres dementes y el de la Misericordia para mujeres casadas.

ÁGUILA. Cumbre de la Sierra de Ixtapan del Oro, Edo. de Mex. ‖ Montaña de la Sierra de Pachuca, á 12 K.M. del pueblo de Huazcaloya, Edo. de Hgo. ‖ Cumbre prominente de la

Sierra de Guadalupe, Dto. de Tlalnepantla, Edo. de Méx. || Llevan este nombre varios ranchos en diversos Edos. de la República.

ÁGUILA (Vicente del). Natural de España, fué misionero de la Compañía de Jesús y murió en el Pueblo de Ahome, provincia de Sinaloa, en 1641, dejando escritos muchos opúsculos, entre los cuales : *Varios artes y vocabularios de diversos idiomas de los indios, Doctrina cristiana en verso, para los indios*, etc.

AGUILAR (Diego). Filósofo. Nació en Zapotlán, Jal. Fué procurador general de la Orden de agustinos á que pertenecía y el primero en enseñar la filosofía moderna y la teología. Murió después de los sesenta años de edad en el mismo lugar de su nacimiento.

AGUILAR (Esteban). Orador sagrado y poeta de la Compañía de Jesús. Nació en Puebla y floreció en el siglo XVII. Escribió y publicó muchas obras religiosas é históricas en prosa y verso. Entre ellas se citan *Panegíricos del marqués de Villena, Virrey de la Nueva España, Náutica sacra y viaje prodigioso* y en la biblioteca de la Universidad de México se conservaba un manuscrito titulado *Varias poesías castellanas*. Murió en 1668.

AGUILAR (Francisco). Originario del Obispado de Durango, en la Nueva Vizcaya, floreció á mediados del siglo XVIII; hizo sus estuidos en el Colegio de San Ildefonso de México; recibió el grado de doctor en ambos derechos; fué Rector de la Universidad; sirvió el empleo de Juez de Testamentos y Obras Pías del Arzobispado, del que fué también Provisor y Vicario General; fué presentado para Arzobispo de Manila, pero no llegó á tomar posesión de su puesto por haberle sorprendido la muerte en Agosto de 1699. Dejó escritos comentarios sobre varios títulos del Derecho canónico y civil, así como epístolas y epigramas latinos; uno de éstos le fué premiado por la Universidad de México.

AGUILAR (Bruno). Nació en Guadalajara, Jal. el 6 de Octubre de 1810. Murió en México, el 27 de Enero 1876. General de artillería, minero y hombre de notoria rectitud. Hizo sobresalientes estudios en el Colegio Militar y fué pensionado á Europa en donde profundizó sus conocimientos de artillería, minas, química, matemáticas, etc. en las Escuelas Politécnica y de Minas de París, la Casa de Moneda de la misma Capital, bajo la dirección de los ilustres Dulong, Dufrénoy, D'Arcet, Gay-Lussac, Arago, etc. Pasó después á la Maestranza y Escuela práctica de Artillería de Douai, la Fábrica de pólvora de Esquerdes, la Fábrica Real de Armas de Chatellerault, la Fundición de proyectiles de Saint-Etienne, las fundiciones de hierro y de armas de Lieja (Bélgica), y la Maeztranza y Escuela práctica de Guerra de Woolwich (Inglaterra). En seguida, con una honrosa carta que le dió el célebre Barón de Humboldt, á quien trató en Berlín, frecuentó los Establecimientos de construcción del material de artillería de los Reinos de Prusia, Sajonia y Würtenberg así como el laboratorio del eminente químico Liebig, en Giessen. En estos estudios permaneció en Europa desde Abril de 1834 hasta Abril de 1841 en que regresó á la patria. En el país desempeñó distinguidos puestos y comisiones; fundó y dirigió la fundición de cañones de Chapultepec (1846), fué Comandante del Distrito de Sultepec (1859), Gobernador y Comandante General del Departamento de México (1860), Gobernador y Comandante del Departamento de Tlaxcala (1866), Inspector General de Artillería (1863), Ayudante de Campo del Archiduque Maximiliano (1865), Visitador Imperial de Pachuca (1865), Director General de Artillería (1867), alejándose después de los puestos públicos y ocupándose exclusivamente en la dirección y explotación de minas en los Edos. de México, Michoacán y Guerrero. Publicó : *Instrucción del artillero* (1844) y *Táctica de artillería de montaña* (1854). — Fué Socio honorario de la Sociedad de Químicos entusiastas (Mayo 1851), Miembro propietario de la Sociedad promovedora de mejoras materiales (1852), Socio honorario de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (Marzo 1860), Miembro de la *Commission scientifique du Mexique*, á la cual perteneció como Presidente de la Sección de Matemáticas y Mecánica (1864), Socio corresponsal de la Sociedad Mexicana de Historia Natural (1872), etc.

AGUILAR (Luis-Antonio). Sacerdote y poeta. Nació en México á mediados del siglo XVII y fué abogado de la Real Audiencia. Escribió varias obras en verso de dudoso mérito.

AGUILAR (Jerónimo de). Uno de los primeros españoles que pisaron el territorio mexicano. Sirvió de

mucho á Hernán Cortés, por su conocimiento de las lenguas indias. La historia antigua refiere que fué esclavo de los mayas en compañía de la famosa Malinche.

AGUILAR (Marcos de). Tercer Gobernador de Nueva España; su gobierno apenas abarcó unos cuantos meses de los años de 1526 y 1527. Murió el 28 de Febrero de este último año.

AGUILAR Y MAROCHO (Ignacio). Escritor católico y abogado. Nació en Morelia, Mich., el 15 de Septiembre de 1813 y se recibió de abogado en Abril de 1838. Se distinguió como escritor católico y miembro del partido conservador en que ocupó altos puestos, tales como el de Diputado al Congreso. Ministro de Gobernación durante la dictadura de Santa Anna; miembro de la Junta de Notables y autor de un Dictamen en que se decidía la elección de Maximiliano de Austria como Emperador de México, y con tal carácter y en compañía de otros de la misma Junta fué á Miramar para ofrecer á dicho Príncipe el Imperio de México. Fué después Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca de la Santa Sede y más tarde cerca de la Corte de Madrid. Redactó *El Universal*, periódico famoso en aquella época; *La Voz de México* y otras publicaciones conservadoras; escribió su sátira la *Batalla del Jueves Santo* y ya en sus últimos años fué nombrado miembro de la comisión encargada de redactar el Código de Marina de la República. Murió el 28 de Marzo de 1884.

AGUILAR Y MONROY (Ignacio). Originario de Querétaro, presbítero del Arzobispado de México; fué uno de los fundadores de la Congregación de Nuestra Señora de Guadalupe; escribió un Panegírico de la Inmaculada Concepción; Murió á fines del siglo XVII.

AGUILAR (María). Escritora y religiosa (1695-1756). Los cronistas de la época, mencionan su talento poco común. Sus obras se han perdido.

AGUILERA (Antonio). Pintor que se supone fué natural de México si bien no se sabe con certeza. Floreció en el siglo XVII, y de sus obras sólo se menciona una virgen de Guadalupe que pintó para la iglesia de la Encarnación.

AGUILERA (Francisco de). Escritor religioso. Nació en México en Agosto de 1655, abrazó la carrera eclesiástica y se dedicó á la enseñanza. Fué rector del Colegio de Querétaro y escribió algunas obras religiosas.

AGUILILLA. Mpalidad. del Dto. de Apatzingán, Edo. de Mich. 7 000 hab. — Cab. de la misma Mpalidad., situada á los 18° 44' de Lat. N. y 3° 36' de Long. O. de México; á 975 ms. S. N.M., y á 667 K M.. de México, de los cuales 84 á caballo y el resto por ferrocarril. Clima cálido.

AGUIRRE (Andrés). Uno de los religiosos agustinos que en 1548 salieron de México para fundar la provincia de Filipinas. Obtuvo después del Rey Felipe II cédulas muy favorables en pro de los pueblos de indios que fundó en Nueva España, á su vuelta de Filipinas, á donde regresó y murió el año de 1593.

AGUIRRE (Francisco). Nació en México y floreció en el siglo XVII; seminarista de San Ildefonso profesó el instituto de San Ignacio de Loyola; fué maestro de teología en el Colegio jesuítico de San Pedro y San Pablo y rector del de San Ildefonso; escribió *Tratados teológicos*.

AGUIRRE (José Francisco). Poeta mexicano del siglo XVIII. Nació en esta capital y fué colegial de Santa María de Todos Santos en 1724. Obtuvo un premio de la Universidad por su composición poética en honor de la coronación de Luis I. Escribió una obra titulada: *Extracto ó compendio de los expedientes y providencias de reconocimientos de ríos, lagunas, vertientes y desagües de la capital de México y su valle, de los caminos para su comunicación y comercio, etc.*, de la que desgraciadamente no se encuentran ejemplares.

AGUIRRE (José María). Doctor en leyes. Nació en México en 1778 y recibió el título de abogado á la edad de veintidós años, recibiendo después el grado de Doctor en derecho civil y la borla el año de 1817. Fué sacerdote y desempeñó varios puestos importantes en la curia eclesiástica. Se encargó de la defensa de las religiosas; en 1812, fué abogado de la iglesia metropolitana y como defensor de presos de la Inquisición arrancó á muchos de la muerte. Formó parte de la Asamblea de notables y contribuyó á la organización de las Bases orgánicas. Murió del cólera morbo en 1852.

AGUIRRE (Pedro). Cronista religioso. Franciscano. Fué calificador de la Inquisición y escribió varias

obras religiosas publicadas en México de 1694 á 1730.

AGUIRRE CUEVAS Y AVENDAÑO (José Angel Francisco). Nació en México; fué seminarista de San Ildefonso, Abogado de la Real Audiencia, varias veces Corregidor, Alcalde Ordinario, Alférez real, Alguacil Mayor, Regidor perpetuo decano de su Ayuntamiento; Mayorazgo del vínculo de Cuevas y Avendaño; Señor de varias casas solariegas; escribió piezas de poesía en elogio de Carlos III, Informe sobre lo perjudicial que sería al público y al comercio de México la introducción de la moneda de cobre, etc.

AGUIRRE Y VIANA (Guillermo de). Nacido en España. Fué oidor de la Audiencia de México, y aunque no está comprobada se le atribuye la famosa frase de que « bastaba para conjurar aquella tempestad — refiriéndose á los preludios de la guerra de Independencia — un látigo á cuyo solo estallido huirían todos los mexicanos ». Falleció en 1810 y fué el primero que se enterró privadamente en México, en la capilla del hospital de naturales, del cual fué protector.

AGUJA. Nombre de cinco ranchos en diversos Edos. de la República. Cerro al S.E. de Santa Rosa de Múzquiz (Coah.). || Cerro á 8 kilómetros al S.O. del pueblo de Zapotitlan (Edo. de Puebla) || Notable montaña de la sierra de Temascaltepec (Edo. de México) á seis kilómetros al O. del mineral del mismo nombre; se halla coronada por una hermosa roca tan elevada que se distingue perfectamente desde Amatepec, pueblo situado á 100 kilómetros al Sur || Litoral de México en el Pacífico, costa occidental de la B. Cfa; es una montaña aislada de una elevación de 5 900 pies situada á 14 millas de Punta de Lobos en la misma costa, observada á cierta distancia de alta mar, presenta el aspecto de una columna casi perpendicular, con una aguda punta en su lado N. || Litoral de la República en el Golfo de California; costa oriental de la península de este nombre; es un promontorio agudo y rocalloso, con rocas sueltas á su pie.

AGUJAS. Río que nace en la Sierra Madre, Edo. de Chih. y va á unirse con el San Juan, á 1 K.M. al N. de Balleza, después de un curso de 180 K.M.

AGUJITA. Importante mineral de carbón en la Mpalidad. de Sabinas, Dto. de Monclova, Edo. de Coah. Se llamó también Pérez y Palao.

AGURTO (Pedro). Sábese que fué descendiente de uno de los primeros pobladores del Anáhuac y que tomó el hábito de San Agustín en el convento de México, en 1560. Fué muy instruido en materias religiosas; formó parte del Concilio 3º Mexicano, en clase de teólogo consultor; en 1595 se le nombró Obispo de Zebú en las islas Filipinas. Escribió algunas obras religiosas.

AGUSTÍN (Juan). Jesuita, natural de Zacatecas, fundador de las misiones de Parras. Se ignora la fecha de su nacimiento y sólo se sabe que murió á la edad de treinta años.

AGUSTINOS. Los primeros religiosos Agustinos que vinieron á Nueva España llegaron á Veracruz el 22 de Mayo, entraron á México en Junio de 1533 y se erigieron en provincia en 1543, bajo la advocación del Santísimo Nombre de Jesús. El Emperador Carlos V, cedió para la fábrica de la Iglesia la cantidad de 162 000 pesos y el 28 de Agosto de 1541 puso la primera piedra el virrey Don Antonio de Mendoza. La primera iglesia se quemó el dia 11 de Diciembre de 1576. La reparación del convento después del incendio, se comenzó el 22 de Mayo de 1677, á las 4 de la tarde con una numerosa concurrencia. El cimborrio se cerró el dia 18 de Agosto de 1691 y la nueva iglesia se dedicó el 14 de Diciembre de 1692. Los primeros agustinos se llamaron Fray Francisco de la Cruz, que venía de prior, Fray Juan de San Román, Fr. Jerónimo González de San Esteban, Fr. Jorge de Avila, Fr. Alonso de Borja, Fr. Juan de Oseguera, y Fr. Agustín de Coruña. El interior del Convento estuvo adornado con cuadros del pintor mexicano Alcíbar y del español Cristóbal Villalpando, que fueron trasladados á la Academia de Bellas Artes, de orden del Presidente D. Benito Juárez. Anexa a la iglesia grande se encontraba la de la Tercera orden, que fué dedicada el 12 de Diciembre de 1714. La iglesia principal fué destinada por Juárez á Biblioteca Nacional, y la de la Tercera Orden fué clausurada poco después y destinada á departamento nocturno. (Está actualmente en construcción).

AGUSTINOS DE MICHOACÁN. Esta provincia religiosa fué fundada por algunos de los mismos agustinos que vinieron á México en 1533. De allí salieron después las fundaciones de las provincias de Jalisco, San Luis Potosí y Zacatecas. La pri-

mera misión en Michoacán, se estableció en el pueblo de Tiripitío, donde se edificó un magnífico convento que más tarde fué designado para servir de casa de estudios mayores de la Orden. Allí florecieron los fundadores de la provincia de Filipinas y se formaron multitud de indios muy instruídos, entre ellos el célebre Don Antonio, hijo del rey Caltzonzi.

AHOME (dos aguas). Mpalidad. del Dto. del Fuerte, Edo. de Sin. || Pueblo cab. de la misma, á 1 716 K. M. de México, de los cuales 771 en carruaje. || (Punta de). Litoral de la República en el Golfo de California, costa del Edo. de Sin. Es la punta N. del río Fuerte que desemboca en dicho Golfo; baja y de formación arenosa || (Boca de). Litoral de la República en el Golfo de California, costas de Sin. Con este nombre se conoce también el punto donde desemboca el río Fuerte.

AHORCADO. Pueblo, estación del F.C.C. en el Edo. de Qro.

AHUACATE. Cerro de 2 345 ms. de altura S. N.M., en el Dto. de Tolimán, Edo. de Qro. || Mineral de plata en el Edo. de Qro. || Llevan el mismo nombre muchos ranchos en diversos Edos. de la República.

AHUACATITLÁN. Nombre de algunos ranchos en diversos Edos. de la República.

AHUACATLÁN. Partido del Territorio de Tep., con 10 051 habs. || Cab. de la Mpalidad. del mismo nombre en dicho Partido, situada en el camino que va de Tepic á Guadalajara; á 772 K.M. de México y á 73 K.M. al S.E. de la Cab. de Tep.; 6 800 habs. || Pueblo de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Jalpan, Edo. de Qro., á 446 K.M. de México, de los cuales 200 á caballo. || Mineral de plata en el mismo Dto. de Qro. || Mineral de carbón de piedra en el Edo. de Pue. || Pueblo cab. de Mpalidad. en el Dto. de Zacatlán, Edo. de Pue.; 5 700 habs. y á 230 K.M. de México, de los cuales 68 á caballo; está á 1 988 ms. S.N.M. y situado á los 19° 58′ de Lat. N. y 1° 14′ de Long. E. del Mer. de Méx. || Pueblo de la Mpalidad. de Olinalá, Dto. de Zaragoza, Edo. de Gro. || Río de la Prefectura del mismo nombre en Tep. que nace en la Mpalidad. de Ixtlán, y se une al de Ameca. || Llevan también este nombre otros varios pueblos de escasa importancia en diversos Edos. de la República.

AHUALATEPEC Pueblo de la Mpalidad. de Tenango Tepeji, Dto. de Morelos, Edo. de Gro.

AHUALULCO (lugar coronado de agua). Cantón del Edo. de Jal.; sup. : 6 950 K.M.C.; población : 58 873 habs. || (Del Mercado). Cab. de la Mpalidad. del mismo nombre en el Cantón anterior; fundada en 1531 por Juan de Escarcena; tiene menos de 6 000 habs., de los que muchos se dedican al cultivo de verduras y árboles frutales; dista 88 K.M. al O. de Guadalajara y 701 de México. Estación del F.C.C. || Mpalidad. del Partido de la Capital en el Edo. de S.L.P. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 8 000 habs. y á los 22° 23′ de Lat. N. y los 2° 02′ de Long. O. del Mer. de Méx. Dista 560 K.M. de México, por ferrocarril.

AHUATEMPAN. Pueblo cab. de la Mpalidad de su nombre, Dto. de Tepeji, Edo. de Puebla, situado á 28 kilómetros al Sur de la cabecera del distrito.

AHUATEPEC (Cerro ó Pueblo de encina), *Ahuatl*) Pueblo del Dto. y Mpalidad. de Cuernavaca (Edo. de Mor.). || Pueblo de la Mpalidad. y Dto. de Tecali (Edo. de Pue.). || Estación del F.C. de Tlaxco, Edo. de Tlax.

AHUATLÁN. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Matamoros (Edo. de Pue.). || Nombre de varios pueblos sin importancia en diversos Edos. de la República.

AHUAZOTEPEC. Cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Huauchichango (Edo. de Pue.). Estación del F.C. de Hgo.

AHUECOTZINGO (encinal). Mpalidad. y cab. de la misma en el Dto. de Alvarez, Edo. de Gro. con 5747 habs. y á 104 K.M. 750 ms. de la Cap. de ese Edo.

AHUEHUECINGO. Pueblo de la Mpalidad. de Puente de Istla, Dto. de Tetecala, Edo. de Morelos.

AHUEHUETE (Ahuehuetl : Sabino, padre del agua). Nombre de varios ranchos en diversos Edos. de la República.

AHUEHUETITLÁN. Pueblo y Mpalidad. del Dto. de Silacayoapan, Edo. de Oax.

AHUEHUETLA. Pueblo de la Mpalidad. de Teloloapan, Dto. de Aldama, Edo. de Gro.

AHUEHUEYO. Río del Edo. de Pue., afluente del Atoyac.

AHUELICAN. Pueblo de la Mpa-

lidad. de Zumpango del Río, Dto. de Bravos, Edo. de Gro.

AHUEXOTLA. Pueblo de la Mpalidad. de Cualac, Dto. de Zaragoza, Edo. de Gro.

AHUICHILA. Sierra en el Dto. de Viesca, Edo. de Coah.

AHUIJUYO. Uno de los principales ríos afluentes del Tuxpan, cantón de Zapotlán (Edo. de Jal.).

AHUISCULCO. Río afluente del Grande de Ameca, cantón de ese nombre (Edo. de Jal.).

AHUITZOTL. Octavo rey de México, hermano de Axayacatl y de Tizoc, sus dos predecesores y nieto de Acamapic, fundador de la monarquía. Subió al trono en 1486 y su primer cuidado fué el de concluir el templo mayor de México, empezado por Tizoc. Para celebrar tanto la dedicación de ese templo como la coronación de Ahuizotl, se hicieron sacrificios de prisioneros cogidos para el objeto, que duraron cuatro días. Durante su reinado hubo una de las mayores inundaciones que se recuerdan, y con tal motivo, dictó medidas que le han sido alabadas. Clavijero le pinta como un monarca severo en el castigo y espléndido en las recompensas y dice que hermoseó la ciudad con tan bellos edificios que fué la mayor y más bella población del Nuevo Mundo. Sin embargo, por algunos de sus hechos, su apellido se ha convertido en sinónimo de persona cruel y vejatoria.

AHUIZOTE. Cerro de la serranía de Pachuca (Edo. de Hgo.) situado al S. del mineral del Monte. 3 065 metros de elevación S.N.M.

AHUMADA. Véase Villa Ahumada.

AHUMADA (Juan). Jurisconsulto. Floreció á principios del siglo XVIII. Publicó en Madrid una *Defensa del oidor D. Juan de Olivan Rebolledo*, y en la misma ciudad en 1725 una *Representación político legal á la majestad del Sr. Don Felipe V, en favor de los Españoles Americanos, para que sean preferidos en los empleos políticos de guerra y eclesiásticos.*

AHUMADA Y VILLALÓN (Agustín). Marqués de las Amarillas, 42º virrey de Nueva España; de 1755 á 1760. Coincide su gobierno con los últimos años del tranquilo reinado de Fernando VI. Corrigió los varios defectos de que adolecía el clero de Puebla, entre los más graves, el de conferir órdenes á personas indignas, que fabricaban bebidas prohibidas y establecían casas de juego. Continuó los trabajos del desagüe. En 1759 hizo erupción el volcán Jorullo en la hacienda San Miguel Jorullo (Michoacán). Murió siendo virrey, en Cuernavaca, Edo. de Mor. el 5 de Febrero de 1760; su cadáver fué enterrado en el templo de la Piedad. Murió pobre. Fueron características su honradez y su laboriosidad.

AILES. Nombre de varios ranchos en el Edo. de Jal.

AIRE. Cerro situado en la parte central del Edo. de Tam. Se le ha dado ese nombre porque generalmente reina en su cima un fuerte viento del N.E.

AIRITILES. Una de las principales entre las muchas tribus bárbaras que habitaban á orillas de la laguna de Parras, Edo. de Coah.

AJALPAN. Mpalidad y cab. de la misma en el Dto. de Tehuacán, Edo. de Puebla.

AJOYA. Sindicatura de la Dirección Central, del Dto. de San Ignacio, Edo. de Sin.; y centro minero de alguna importancia.

AJUCHITLÁN (del Progreso). Ajuchitlán quiere decir «lugar de agua florida». || Mpalidad. del Dto. de Mina, Edo. de Gro., con 11 799 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. del mismo nombre, situado en la margen derecha del río de las Balsas y con 2 083 habs. y á 513 K.M. de México, de los cuales 143 á caballo. || Río del Edo. de Colima. || Nombre de varios ranchos.

AJUSCO (lugar de ranillas ó floresta en el agua). Cumbre principal de la cordillera que por el S. del Valle de México, liga la serranía de las Cruces con la cordillera del Popocatepetl. Dicha cumbre voluminosa y de hermosa forma se levanta á 4 200 ms. S.N.M. y á 1883 sobre la C. de Méx.; ofrece en sus rápidos descensos hacia el Valle de México y hacia el plan de Cuernavaca, cañadas pintorescas y bosques frondosos interrumpidos á veces por peñascos calcinados cuyas rocas ennegrecidas y sin vegetación de ninguna especie dan á esos lugares un aspecto triste que contrasta con el de las vertientes de las montañas. La montaña de Ajusco pertenece á la Mpalidad. de Tlalpam, D.F.; grandes masas basálticas la rodean, ya acumuladas en forma de crestones en las mesetas, ya extendiéndose en las vertientes y al pie de las montañas y consti-

tuyendo los pedregales de Xictli y de San Angel por el N. y los de Oyametla y Xixinaxtli por el S. Las cañadas y declives están cubiertos de oyameles, encinos de varias clases, madroños, cedros y otros muchos árboles. || Pueblo y Comisaría de Policía de la Mpalidad. de Tlalpam, D.F. Estación del F.C.C.

AKÉ. Ruinas situadas en el Partido de Motul, Edo. de Yuc. frente á la finca del mismo nombre y muy celebradas por los arqueólogos. Descuella en ellas el gran cerro llamado el *Palacio*, al que se sube por una inmensa escalinata de 137 pies de ancho. Tales ruinas han sufrido mucho con el tiempo pero aún quedan vestigios de ellas. Llevan este nombre algunas fincas henequeras del propio Edo.

AKIL. Ruinas situadas en el pueblo del mismo nombre, Partido de Tekax, Edo. de Yuc. Consisten en la Casa real, en cuyas escaleras y paredes, había piedras esculpidas tomadas de los montículos cercanos.

ALACATLAZALA. Pueblo de la Mpalidad. de Malinaltepec, Dto. de Morelos, Edo. de Gro.

ALACRÁN. Nombre de algunos ranchos en diversos Edos. de la República.

ALACRANES (Arrecifes de los). Golfo de México, litoral del Edo. de Yucatán. Escollos peligrosos que se encuentran al N. del puerto de Sisal, su forma general es la de una media luna; tienen una longitud de doce millas, por una anchura de ocho, y el lado N.E. está formado por una masa compacta de coral, en seco en muchos lugares y contra la cual se estrella el mar con terrible violencia. || Nombre de varios ranchos en diversos Edos. de la República.

ALAHUISTLÁN. Pueblo de la Mpalidad. de Teloloapan, Dto. de Aldama, Edo. de Gro.

ALAHUISTLÁN (Toma de). Acción que los realistas tuvieron como una de las más distinguidas de la guerra de la Independencia. Defendían ese punto los Jefes insurgentes Pablo Ocampo, Izquierdo y otros, y fueron vencidos por las fuerzas combinadas de Marrón y de Gómez, Jefes del ejército español. Este combate se libró el 17 de Octubre de 1817.

ALAMÁN (Lucas). Historiador y político. Es uno de los hombres que más llamaron la atención en su época, ya por su influencia marcada en varias administraciones, ya por la lectura de sus obras en que están desarrolladas sus teorías. Nació en Guanajuato en 1792. En el colegio de la Purísima Concepción de su ciudad natal estudió las matemáticas, habiendo antes aprendido la lengua de Horacio y Cicerón. En el colegio de Minas de México recibió lecciones de mineralogía; allí mismo se instruyó en física y química, y con Vicente Cervantes cursó botánica. Ya por este tiempo había obtenido una instrucción nada vulgar de los clásicos latinos, y que sin duda contribuyó á formar su gusto literario. En 1814 se embarcó para España, y de allí pasó á Francia, donde tuvo la oportunidad de presenciar el desenlace de la epopeya del imperio francés y de conocer á Napoleón I. Fué en seguida á Escocia y á poco tiempo volvió á París; recorrió Italia, Suiza, las orillas del Rhin, y se detuvo en Freyberg para completar sus estudios de minería. Estuvo después en Prusia y Hanóver, estudió el griego en la universidad de Gottinga; y visitó también Holanda y Flandes. Durante su permanencia en París, siguió los cursos de química en el Colegio de Francia y los de ciencias naturales en el Jardín de Plantas. Volvió á México, y el conde del Venadito le nombró secretario de la junta de Salubridad Pública. Nombrado diputado á las Cortes de España por la provincia de Guanajuato, marchó á ese país. La minería fué siempre el objeto de sus preferencias, y publicó en un Semanario político y literario un largo artículo sobre las causas de la decadencia de la minería en Nueva España, y á los pocos días, rindió un dictamen que fué aprobado casi sin discusión en 8 de Junio de 1821. Consumada la Independencia en la junta provisional gubernativa del imperio, el 5 de Octubre del propio año, á moción de José María Fagoaga, discutió y aprobó aquel dictamen, expidiéndose el decreto de 22 de Noviembre de 1821, que influyó en la prosperidad creciente de este ramo y el otro que se publicó el 18 de Febrero del siguiente. Alamán fué quién redactó la exposición que presentaron los diputados representantes de México en Madrid sosteniendo el plan del Conde de Aranda, pero sin resultado. Publicó por aquel tiempo en la Capital española un folleto á consecuencia de lo acordado por los diputados de América para favorecer la causa de la independencia, por no haber querido insertarle el periódico titulado la *Miscelánea*.

En las sesiones extraordinarias,

como se había distinguido anteriormente en varias discusiones de importancia, fué nombrado secretario, y el ministro de Hacienda Yandiola le mandó pagar sus dietas, haciéndole ofertas para que se quedase en España. Trabajó en París en Abril de 1822 para formar una compañía para el laboreo de minas en México, pero no tuvo un feliz resultado; en Inglaterra, llegó á conseguir su objeto con el nombre de Compañía Unida de las minas, con un capital que en lo sucesivo se elevó hasta 6 000 000 de pesos. Cuando estuvo en Francia, fué presentado por el barón de Humboldt al duque de Montmorency, ministro á la sazón, y al príncipe de Polignac; proporcionandole una orden el ministro para que un buque de guerra lo convoyase desde la Martinica, en el seno Mexicano, pues entonces estaba infestado de piratas. Volvió á México y un mes después, á los treinta años de edad, fué nombrado secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Interiores por el Gobierno provisional, que se componía de Bravo, Negrete y Michelena. Se dedicó entonces, además de las tareas gubernativas, á organizar el archivo general, y estableció el Museo de antigüedades é historia natural.

En 1825 renunció la cartera y volvió otra vez á la vida privada, dedicándose á la dirección de la Compañía Unida de minas, y emprendió establecer en el cerro del Mercado cerca de Durango, la primera ferretería que ha habido después de la independencia. Fué nombrado por el duque de Terranova y Monteleone como encargado para la administración de sus bienes en la República; que se componían del antiguo marquesado del valle de Oaxaca, que había heredado de Cortés. Á consecuencia del pronunciamiento del ejército de reserva al mando del general Bustamante, vino á recaer la presidencia de la República, en el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Pedro Vélez, y dos asociados, que lo fueron el general Luis Quintanar y Lucas Alamán, que duró poco tiempo, pues que recayó la suprema magistratura en el general Bustamante y nombró al último de aquéllos para el ministerio de Relaciones. Entonces trabajó Alamán por fijar los límites entre México y los Estados Unidos. Celebrado en 23 de Diciembre de 1832 el convenio de Zavaleta, fué derrocada la administración de Bustamante por el jefe del movimiento que comenzó en Veracruz. Se abrió un proceso en la Cámara de diputados á causa de las acusaciones promovidas por el general Juan Alvarez y por el diputado José Antonio Barragán, contra Vacío y Alamán: el punto principal de ellas se contraía á acusarles de haber permitido la captura á traición del general Guerrero, y de los fusilamientos de otros compatriotas. Tuvieron ambos que esconderse; escribió Alamán su defensa que elevó al presidente general Santa Anna en Junio de 1834, y fué absuelto por la Suprema Corte de Justicia. Se dedicó á las empresas fabriles y fundó la fábrica de hilados y tejidos de algodón de Cocolapan, en las cercanías de Orizaba, estableciendo otra en Celaya de tejidos más ordinarios; también fué quien introdujo en la República carneros merinos, cabras del Thibet y caballos y yeguas de razas extranjeras. Fué introductor por último de una prensa y piedras para la litografía.

En la corta administración del general Bravo, por ausencia del general Santa Anna, fué nombrado director de la junta de industria, y trabajó por plantear las escuelas de artes y agricultura teórica y práctica. llegando á comprar para este fin la hacienda de San Jacinto; pero mil inconvenientes se opusieron á lo que mucho más tarde se ha realizado en el mismo lugar. Durante la administración última del general Santa Anna, fué nombrado para la Secretaría de Relaciones que había desempeñado otras veces, y en este alto puesto murió el 2 de Junio de 1853.

El primer tomo de sus *Disertaciones sobre la Historia de la República Mexicana* se publicó en 1844, continuando esta publicación hasta que la concluyó en 1862. Alternó con esta publicación su *Historia de México, desde los primeros movimientos que prepararon su independencia, en el año de 1808, hasta la presente época*, que consta de cinco grandes volúmenes, adornados de retratos, mapas y facsímiles.

ALAMEDA (Juan de). Franciscano de la provincia de la Concepción en España. Vino á América en 1548, dedicándose á la predicación del Evangelio entre los indios. Edificó la iglesia del convento de Quatquechula, donde fué enterrado después de su muerte, acaecida por el año de 1570.

ALAMEDA DE MÉXICO. Data su fundación del gobierno del virrey Don Luis de Velasco, aunque entonces sólo se formó un cuadrado que ocupaba el lado mismo que ahora tiene frente á la que era antes calle del Mirador, desaparecida hoy con mo-

tivo de las demoliciones efectuadas para la construcción del nuevo Teatro Nacional; y llegando dicho cuadrado hasta frente á la calle de Corpus Christi, Avenida Juárez, y San Juan de Dios, y dejando entre él y San Diego una plazuela llamada *El Quemadero* porque á tal uso estuvo destinada, para los autos de fe de la Inquisición. Ha sido de entonces acá objeto de grandes y radicales mejoras convirtiéndose en uno de los parques más hermosos de la Capital. En este año (1908) es probable que se cercenen un poco sus jardines del lado oriente para construir los del coliseo antes mencionado. Su fuente principal llama la atención por la variedad de sus juegos hidráulicos y de las antiguas han desparecido muchas para ser substituidas por otras más artísticas y modernas.

ALAMEDA. Nombre dado á varias haciendas en diversos Edos. de la República.

ALAMITO. Nombre de varias haciendas y ranchos en distintos Edos. de la República. || Estación del F.C. de Son., Edo. de Son.

ALAMITOS (Los). Nombre de algunas haciendas en distintos puntos de la República.

ÁLAMO. Pueblo cab. de Mpio., en el Dto. Norte de la B. Cfa.; á los 31° 40′ de Lat. N. y 16° 13′ de Long. O. del Mer. de Méx.; clima cálido. || Cumbre de la Sierra del Carmen, en la región N. del Dto. de Monclova, Edo de Coah. || Mineral de plomo en el Edo. de Son. || Río del Edo. de Coah. que nace en el Bolsón de Mapimí, en la Sierra del Carmen, corre al S.E. y se une con el río Sabinas. || Río que riega los Edos. de N.L. y de Tam. y es afluente del Bravo. || Nombre aplicado á muchos ranchos y haciendas de la República. || Estaciones del F.C. de Chihuahua y Pacífico y del F.C. N.M. en los Edos. de Coah. y N.L.

ÁLAMO (asalto del fuerte del, en Texas). Acción dada el 7 de Marzo de 1836, por las tropas del General Santa Anna, con el objeto de tomar el fuerte del Alamo, en Texas, cuando la campaña contra los rebeldes tejanos. El punto fué tomado poro con grandes pérdidas por parte del ejército mexicano, pues hubo 8 jefes y oficiales muertos y 18 heridos; 52 individuos de tropa muertos y 233 heridos. La orden general de ese día fué expedida por el General Don Juan Valentín Amador. Todos los defensores de la plaza fueron muertos y se les cogió una bandera que Santa Anna remitió al Secretario de Guerra y Marina al rendirle el parte de las operaciones de ese día.

ALAMOS. Dto. del Edo. de Son., dividido en 17 Mpalidades. y con 58 468 habs. Ocupa la mayor parte del territorio que en tiempo de la dominación española se conoció con el nombre de Ostimuri y que se extendía desde el río Fuerte al Yaqui; forma parte de la cuenca de este último río y en pequeña porción de la del Mayo; corresponden á su litoral la desembocadura del río Mayo, Punta Rosa y la bahía de Agiabampo; muchas de sus montañas son minerales y muy ricas, y los principales ríos que lo riegan son el Mayo y el Cedro. || Cab. del Dto. y de la Mpalidad. del mismo nombre, con 6 180 habs. y á 1 703 K.M. de la C. de Méx. siendo más de la mitad en carruaje; es centro de muchos ricos minerales y tuvo Casa de Moneda hasta que se clausuraron todas las de los Edos. || Pueblo de. — Mpalidad. del Dto. de Ures, Edo. de Son. || Pueblo de indios ópatas-teguis, cab. de la última Mpalidad. citada. || Sierra mineral que se extiende al N. y al E. de la C. de Alamos, como un contrafuerte de la Sierra Madre, en el Edo. de Son. || Litoral de la República en el Golfo de California, costa del Edo. de Son. con 5877 piés S.N.M. || Río del Edo. de Son.; nace en la Sierra del mismo nombre, sigue su curso al S.O. y desagua en el Golfo de California, al S. del Puerto de Agiabampo. || Nombre de muchos ranchos en varios Edos. de la República.

ALANIZ (Juan de Dios). Presbítero. Natural de México. Fué uno de los oradores sagrados más salientes en su época. Murió en 1825 dejando escritos 3 tomos de *Sermones varios*.

ALAQUINES. Mpio. del Partido de Hidalgo, Edo. de S.L.P. || Cab. del Mpio. de su nombre, á los 22° 07′ de Lat. N. y 0° 27′ de Long. O. del Mer. de Méx.; dista de México, 1 022 K.M., de los cuales 24 en carruaje y el resto por ferrocarril; clima templado. || Sierra que recorre el Mpio. de su nombre en el Edo. de S.L.P.

ALARCÓN. Dto. de Gro.; sup. 2 194 K.M.C.; población: 47 819 habs.; notable por encontrase en él la tan renombrada y conocida gruta de Cacahuamilpa (véase CACAHUAMILPA). Cruza una porción de este Dto. el F.C.C.M.

ALARCÓN (Pedro). Astrónom Floreció á principios del siglo XV

Nació en la ciudad de México. Doctor y catedrático de matemáticas de la Universidad de dicha ciudad. Levantó un *Plano ignográfico* de la misma. Dejó inéditas unas *Tablas astronómicas de los movimientos de los planetas* y las *Efemérides de los lugares y movimientos diurnos de los planetas, para el periodo que corre desde* 1713 *hasta* 1723. Ignórase la fecha de su muerte; pero en 1748, todavía publicaba sus *Efemérides mexicanas*.

ALARCÓN Y OCAÑA (Juan). Nació en la Habana. Ya presbítero recibió el grado de Doctor en la Universidad de Avila, España y trabajó por la erección de la Colegiata de la Virgen de Guadalupe, de la que fué primer Abad, con el título de Consultor de la Nunciatura de España. Murió en dicho santuario, en 1757 á la edad de 67 años. Escribió algunas obras de Derecho y de religión.

ALARCÓN (Hernando Ruiz de). Téologo y escritor mexicano. Nació en la ciudad de Taxco. Escribió y dejó inédito un *Tratado de las supersticiones y costumbres gentílicas, que aún se encuentran entre los indios de la Nueva España.* Ese manuscrito se conservó algún tiempo en la biblioteca del Colegio de San Gregorio. Fué hermano del notable dramaturgo Don Juan Ruiz de Alarcón.

ALARCÓN Y MENDOZA(Juan Ruiz de). Poeta dramático mexicano. Este célobre escritor floreció en España en la época en que más brillaban las obras dramáticas que tanta influencia tuvieron en Europa, y supo elevarse por medio de sus estudios y claro talento hasta el nivel de los cuatro colosos del Teatro español, Lope y Calderón, Moreto y Tirso de Molina. Si en España se colocó al lado de los más famosos dramaturgos, si con su *Verdad sospechosa* dió un modelo de Corneille, si preparó el advenimiento de Molière; en América se halla á la cabeza de todos los que han dedicado su pluma á la poesia dramática. Hay muy pocas noticias respecto de su vida, y aun se ignora el día de su nacimiento: sabemos solamente que nació en Tasco, y Beristain nos asegura que en 1606 recibió en México el grado de doctor en leyes; pero es cierto que en 1611 ya se hallaba en España; en el año de 1628 era relator del Consejo de Indias, y en el mismo publicó la primera parte de sus obras; éstas fueron dedicadas á Felipe Ramiro de Guzmán, duque de Medina de las Torres, que era del mismo Consejo. El carácter de Alarcón, como puede descubrirse por sus obras, fué franco, generoso, enemigo de la mentira, y admirador de las cualidades más nobles del espíritu. Con el buen gusto de que dió pruebas en la composición y desempeño de sus comedias, nos hace ver que el estudio fué por él mirado con predilección. Parece que entre algunas damas hermosas, á pesar de sus defectos físicos, tuvo boga, debida sin duda á la influencia poderosa de sus escritos. Aunque es probable que escribiese más, las comedias que se sabe dejó como suyas á la época de su muerte, acaecida en 4 de Agosto de 1639, en la calle de las Urosas, son las siguientes: *Antes que te cases, mira lo que haces; La culpa busca la pena y el agravio la venganza; Dar con la misma flor; Dejar dicha por más dicha; Don Domingo de don Blas; Los dos locos amantes; Los engaños de un engaño; Ganar perdiendo; La hechicera; Lo que mucho vale poco cuesta; La verdad sospechosa; No hay mal que por bien no venga; Nunca mucho costó poco; Por mejoría; Quién engaña más á quién; Quién mal anda mal acaba; Quien priva aconseje bien: Siempre ayuda la verdad; La suerte y la industria; También las paredes oyen.* De uno de sus biógrafos, notabilidad contemporánea española y uno de los defensores más acérrimos de este ingenio, el inolvidable autor de los *Amantes de Teruel*, copiamos lo que sigue: « En cuanto á la manera de manejar los caracteres, en cuanto al mérito artístico del cuadro respectivo en que figuran, no debiendo aquí hacerse análisis de cada pieza, creo que bastará referir lo que de algunas han formado jueces irrecusables. Corneille, que tradujo en parte y en parte imitó *La verdad sospechosa*, solía decir que daría dos de sus mejores composiciones por haber inventado el original, que era lo que más le agradaba de cuanto había leido en nuestro idioma. Molière confesaba que *La verdad sospechosa*, imitada por Corneille, era la obra donde había conocido la verdadera comedia. Voltaire principia el prólogo que puso al *Menteur* de Corneille, diciendo que los franceses nos deben la primera comedia, lo mismo que la primera tragedia que ilustró á la Francia. M. de Puibusque llama inapreciable tesoro á lo que halló Corneille en la obra de nuestro americano. Adolfo Federic de Schack, á quien debe la Aleman dos volúmenes de piezas del Teatr español traducidas, y después un apreciabilisima historia de nuestr literatura dramática, sostiene, des

pués de hacer grandes elogios de Alarcón, que no tiene comedia que no se distinga con ventaja. El autor de *Edipo*, el de la *Oda á la beneficencia*, *El Curioso Parlante* y el cantor de *Guzmán el bueno* han hecho de Alarcón grandes elogios. Los caracteres del maldiciente y el mentiroso, el del cortesano y benévolo Juan de Mendoza, en quien tal vez se retrató Alarcón á sí propio, con su nombre, apellido y fealdad; la Inés en *El examen de maridos*; *El tejedor de Segovia*; los protagonistas de *Ganar amigos*; *Los favores del mundo* y *El dueño de las estrellas*; algunas de sus damas, como la Leonor de *Mudarse por mejorarse*; alguna criada, como la Celia de *Las paredes oyen*, muchos criados como el Tello de *Todo es ventura*, que es realmente el héroe; aquel Domingo de Blas, por cuyo bienhechor egoismo se podría dar toda la virtud humanitaria de muchos: estos y otros personajes de Alarcón tienen en sus comedias fisionomía propia, varia y bella; ni se parecen entre sí, ni pueden equivocarse con figuras creadas por otros autores. Feliz en la pintura de los caracteres cómicos para castigar en ellos el vicio, como en la invención y desarrollo de los caracteres heroicos para hacer la virtud adorable; rápido en la acción, sobrio en los ornatos poéticos, inferior á Lope en la ternura respecto á los papeles de mujer, á Moreto en viveza cómica, á Tirso en travesura, á Calderón en grandeza y en habilidad para los efectos teatrales, aventaja sin excepción á todos en la variedad y perfección de las figuras, en el tino para manejarlas, en la igualdad del estilo, en el esmero de la versificación, en la corrección del lenguaje. »

Alarcón siempre se vió esquivado de la fortuna: fué objeto de las burlas con que le molestaron en vida, robáronle sus obras atribuyéndolas á otros ingenios más populares algunos editores avaros, tanto que Corneille mismo creía haber imitado una comedia de Lope; y le siguió hasta después de muerto la incuria de los que le sucedieron para averiguar los pormores de su vida y honrarle como lo merece.

ALARCÓN Y SANCHEZ DE LA BARQUERA (Próspero-María). 32º Arzobispo de México. Nació en la C. de Lerma, Edo. de Méx., el 29 de Julio de 1827, y quedó huérfano desde muy niño pues sus padres murieron del cólera en 1833. Estudió latinidades en Amecameca y en 1842 pasó al Seminario Conciliar de México donde cursó filosofía, sustentando acto público en la Universidad Nacional y Pontificia. En septiembre de 1851 mereció la beca de honor de teología y recibió las órdenes de presbiterado en Marzo de 1855, mes en que cantó su primera misa en la iglesia parroquial de San José de México. En 1856 fué nombrado cura de la parroquia de Santa Ana de Querétaro y en 1858, prebendado de la entonces Colegiata de Guadalupe, después de hacer oposición á la Magistral, en esa época vacante. Cinco años después fué promovido á la Catedral de México, en la misma calidad y el 23 de Abril de 1868, ascendió á canónigo; diez años más tarde á Maestre-Escuelas; en 11 de Abril 1878 á Chantre; á Arcediano en 15 de Septiembre de 1880, y á Deán, en 3 de Diciembre de 1885. En el Seminario Conciliar fue Prefecto de Estudios, Profesor de Latinidad y Vice-rrector. En el Colegio de San Juan de Letrán, fué Rector. Desde 1871 á 1888 fué Examinador Sinodal y perteneció á la Junta de Censura Eclesiástica y estuvo encargado de los negocios de las Señoras Religiosas. El 10 de Diciembre de 1890 le nombró el Arzobispo Labastida, Vicario General y Gobernador de la Mitra y al morir aquel, el Cabildo le nombró su Vicario Capitular « in sede vacante » el 10 de Febrero de 1891. Propuesto en terna para suceder al Arzobispo Labastida, le aceptó la Santa Sede en Julio del mismo año y después del proceso canónico formado por el Obispo de Puebla, en Consistorio secreto de 17 de Diciembre de 1891 fué preconizado Arzobispo de México. Tomó posesión de su nuevo cargo el 21 Enero de 1892 y el 7 de Febrero siguiente fué consagrado en la Catedral de México por el Arzobispo Montes de Oca, de San Luis Potosí.

Consagró la Colegiata y coronó á la Virgen de Guadalupe. Consagró los templos de San Francisco, San Felipe de Jesús y San José de Toluca. Celebró el quinto Concilio Mexicano. Recibió un millón de pesos de don Antonio Mier, para fabricar el Seminario, y de este mismo señor, la casa de la calle de Santo Domingo, para Arzobispado; asistió al Concilio Plenario Latino Americano: nombró por primera vez cuatro Canónigos honorarios, en la Catedral, y cuatro en la Basílica de Guadalupe. Durante su gobierno obtuvo este célebre Santuario este título. Asistió á los Congresos católicos de Burgos, de Puebla

y Morelia. Se erigió una nueva Universidad. Se han erigido nuevas parroquias; la de Toluca pasó al clero secular y la de los alrededores de Texcoco que tenían los franciscanos. Estableció parroquias para los franceses y americanos; se fundó el colegio llamado de *Los Mascarones*, para jóvenes. Protestó contra la Intervención Francesa en México y desconoció el Gobierno de Maximiliano. Murió á consecuencia de una complicación de enfermedades del aparato respiratorio y del intestino, el 30 de Marzo de 1908, en su palacio de la segunda calle de Santo Domingo, en México.

ALAS (Ignacio). Natural de Guanajuato. Hizo sus estudios en el Colegio de San Ildefonso de México y de jurisprudencia, recibiendo el título de abogado; fué Asesor y Auditor de Guerra de Don Agustín de Iturbide y su secretario; después de la entrada del Ejército Trigarante en México, desempeñó los cargos de Comisario general de Hacienda, Tesorero de la misma y Secretario de Estado y del Despacho de igual ramo; murió en México el 11 de Noviembre de 1843.

ALATORRE (Ignacio R.). Militar (1833-1899). Nació en el puerto de Guaymas (Sonora). Estudió en el Seminario de Guadalajara de 1846 á 1849. Subteniente en la Guardia Nacional de Guadalajara en 1850. Capitán en 1854. Teniente coronel en 1859. General de Brigada 1865. General de División en 1870. Fué herido en la acción del Batán en 9 de Abril de 1851. Asistió al sitio de Guadalajara en 1852. Hizo las campañas de California y de Sonora en 1854. Redujo en Rioverde al batallón de Cazadores de Zacatecas, que se había sublevado en 2 de Febrero de 1856. Hizo la campaña contra Vidaurri en 1856. Herido gravemente en la acción del Jacal, mandando en jefe en 28 de Abril de 1859. En la defensa de Toziutlán en 16 de Septiembre de 1860, mandando doscientos hombres contra más de mil fué heheo prisionero y resultó gravemente herido. Estuvo en la defensa de las cumbres de Acultzingo contra los franceses en Abril de 1862 y en el 5 de Mayo del mismo año en Puebla defendió el fuerte de Loreto. Asistió al sitio de Puebla y á la mayor parte de las batallas contra los franceses en los Estados de Puebla y Veracruz. En Noviembre de 1866 sitió y tomó la plaza de Jalapa con 600 hombres haciendo mil doscientos prisioneros, después de cuatro días de asedio y de combate. Incorporado al General Díaz, asistió al asalto del 2 de Abril de 1867. Concurrió al sitio de la ciudad de México hasta su rendición el 21 de Julio de 1867. Sirviendo al Gobierno del Presidente Don Sebastián Lerdo, combatió el Plan de Tuxtepec, hasta ser derrotado en la acción de Tecoac en 1876. En 1882 marchó á Europa en comisión. En 1887 se le nombró Presidente de la Comisión Revisora del proyecto de ordenanza de Marina. En 1889 se retiró del servicio. En 1890 se le ordenó volviera á él y se le nombró Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en las Repúblicas Centro-Americanas. Es una de las figuras militares más notables de la época contemporánea. Murió en Tampico el 14 de Febrero de 1899.

ALATRISTE. Dto. del Edo. de Pue.; dividido en 3 Mpalidades, y con 32 482 habs.; se formó en Diciembre de 1870; produce maiz, frijol, cebada y maderas; los habitantes se ocupan en la agricultura y en la cria de ganados; su clima es extremoso; al S., en los límites con el Edo. de Tlax. se ve el hermoso Peñón del Rosario.

ALAVÉS (Alfonso). Jurisconsulto. Floreció en el siglo XVII. Nació en la ciudad de México. Fué oidor de la Real Audiencia, cargo que raras veces se confería á los criollos.

ÁLAVEZ (Juan). Religioso de la Orden de la Merced, nacido en México en 1590. Enseñó teología y filosofía y después de algunos ataques de locura murió en Diciembre de 1642.

ALAYA. Sindicatura del Dto. de Cosalá, Edo. de Sin.

ALAZANAS. Nombre dado á varios ranchos en diversos Edos. de la República. (Véase BATALLA DEL ALAZÁN).

ALAZÁN (Batalla del). Dada por las fuerzas insurgentes al mando de Gutiérrez de Lara, el 20 de Junio de 1813, en el paraje llamado Alazán, contra el jefe realista Don Ignacio Elizondo. Este fué completamente derrotado perdiendo la mitad de su gente y huyendo con el resto hasta el presidio de Rio Grande.

ALBÁN. Monte situado al S. del Dto. del Centro, Edo. de Oax.

ALBARRADA. Cerro á dos kilómetros al O. del mineral de Sultepec. Nombre de nueve pueblos en diversos Edos. de la República.

ALBERÇA. Uno de los cráteres-

lagos del sistema de volcanes del Valle de Santiago; es navegable y sus aguas son salobres. ‖ (De Yuriría). Otro de dichos cráteres-lagos; también navegable y de aguas saladas como el anterior. ‖ Hermosísima gruta en la Sierra de la Maroma, Partido de Catorce, Edo. de S.L.P.

ALBERCAS. Nombre aplicado á muchos ranchos y haciendas en diversos Edos. de la República.

ALBORNOZ (P. Bernardino de). Uno de los primeros jesuitas mexicanos (1572). Murió en 1616.

ALBORNOZ (Rodrigo de). Secretario del emperador Carlos V y nombrado contador de la Nueva España en 1522. Fué uno de los que más persiguieron y acusaron á Cortés ante la corte de España. Sin embargo el mismo conquistador le nombró Gobernador cuando marchó á la jornada de *Las Hibueras*. Á su regreso volvió Albornoz á su patria, donde murió sin que se sepa en qué fecha.

ALBRICIAS. Sierra que forma parte de la cordillera que recorre el istmo de Tehuantepec.

ALBUFERA. Magnífico estero ó canal navegable que abarca desde la Mpalidad. de Santiago hasta la de Acaponeta, en Tep., y al que vulgarmente se da el nombre de laguna de Mexcaltitán.

ALBURQUERQUE (Francisco Fernández de la Cueva, Duque de). 22º virrey de la Nueva España. Llegó á México el 15 de Agosto de 1653. Levantó una expedición en 1655 para ir á desalojar á los ingleses que se habían apoderado de la Jamaica, pero sin éxito. Persiguió los ladrones que se habían multiplicado y durante su virreinato se quemaron trece sodomitas en *El Quemadero*. Tomó el mayor empeño en la conclusión de la Catedral de México y el 30 de Enero de 1656 se le hizo entrega formal de la iglesia cuya dedicación se efectuó el 2 de Febrero siguiente. El 12 de Marzo de 1660, rezando el virrey en la capilla de la Soledad fué atacado por la espalda por un soldado natural de Madrid, llamado Manuel de Ledesma, á quien se ahorcó al siguiente día. En ese mismo año se fundó la villa de Alburquerque, repartiéndose tierras á cien familias de españoles que fueron á establecerse allí. Fué muy afecto á las fiestas pomposas y se recuerda que con motivo del nacimiento de un hijo de Felipe II y á una simple indicación suya, la ciudad de México ofreció un donativo de doscientos cincuenta mil ducados para las mantillas del niño. Gobernó hasta Septiembre de 1660 en que se le promovió al virreinato de Sicilia.

ALBURQUERQUE (Bernardo de). Obispo de Oaxaca, que floreció en el siglo XVI. Se ignora la fecha de su nacimiento y se cree que tomando el nombre de su pueblo quiso ocultar el noble origen de su cuna. Murió en Junio de 1579. Escribió varias obras religiosas, entre ellas *Doctrina cristiana en lengua zapoteca* y *Constituciones para las monjas descalzas de Oaxaca*.

ALBURQUERQUE (Gabriel de). Religioso mercenario de la provincia de México y fundador del convento de Zacatecas, establecido por el Sr. Dr. D. Fr. Felipe Galindo, obispo de Guadalajara. Reedificó también el convento é iglesia de Aguascalientes y fabricó el templo de arquitectura antigua que existe en el de Guadalajara. Murió á principios del siglo XVIII.

ALCABALAS. Fueron establecidas por el virrey Don Martin Enriquez en 1573; y suprimidas desde el día 1º de Julio del año de 1896, según reforma constitucional que se aprobó por todas las Legislaturas á iniciativa del Ejecutivo presentada por la Secretaría de Hacienda á cargo del Señor Ministro Lic. Don José Ives Limantour.

ALCALÁ (Manuel). Jurisconsulto. Nació en el pueblo de Sayula (Jalisco). En 1672, jesuita en Tepotzotlán. Escribió en latín varias obras de derecho.

ALCALÁ (Antonio). Matemático. Nació en la ciudad de Puebla. Por espacio de treinta y cinco años, publicó los *Pronósticos Astronómicos* ó *Almanaques arreglados para este hemisferio*. Se ignora la época en que floreció.

ALCALÁ (José María). Religioso y político. Nació en Acámbaro, Edo. de Mich. Fué diputado á las Cortes Españolas en representación del Edo. de Gto.

ALCALDE (Antonio). Obispo de Yucatán y Guadalajara. Nació en Cigales, España, el 15 de Marzo de 1701. Tomó posesión de la Mitra de Yucatán el 1 de Agosto de 1763 y fué transladado á Guadalajara en 1771. Por su iniciativa se construyó el hospital de Belem, que antes estaba situado en el centro de la población y reducido á un exiguo terreno. La obra

de dicho Hospital se comenzó en Febrero de 1787 y se invirtió en ella la suma de 265,168. pesos.

ALCALDE (Ambrosio). Guerrillero (1827-1847). Nació en Jalapa (Veracruz); á la edad de 20 años se batió valientemente contra los americanos, y le fusiló el jefe americano Petterson, en la ciudad donde nació. Su muerte prematura fué muy sentida.

ALCALDE (Joaquín). Abogado mexicano. Nació en 1830. Fué uno de los abogados de más crédito en México y diputado al Congreso general de la federación. Formó en las filas del partido liberal y tomó parte en las reformas iniciadas por Juárez. Se distinguió como orador parlamentario.

ALCALDES DE BARRIO. En 1713, siendo virrey el Duque de Linares se hizo el proyecto para dividir la ciudad de México en cuarteles; pero la idea no llegó á realizarse. Fracasaron otros proyectos de división, hasta que el 4 de Noviembre de 1782, siendo virrey D. Martín Mayorga, se decretó la división de la ciudad en ocho cuarteles mayores y 32 menores, conforme al plan propuesto un mes antes por D. Baltasar Ladrón de Guevara. Con arreglo á ese plan, se nombraron 32 alcaldes de barrio para los 32 cuarteles menores, quedando sujetos aquellos á los ocho jueces mayores. Los alcaldes comenzaron á funcionar el primero de Enero de 1873.

ALCÁNTARA (José Díaz). Orador sagrado mexicano. Chantre de la Catedral de Durango y teólogo de la nunciatura de España. Dejó *Panegíricos* impresos en México de 1747 á 1760.

ALCARAZ (Juan). Latinista. Floreció en el siglo XVIII. Nació en la ciudad de México. Franciscano. Procurador de su provincia en Madrid y en Roma. En el convento de Churubusco escribió varias obras teológicas en latín que no llegaron á publicarse.

ALCARAZ (José Ramón). Literato y poeta. Nació en 1823 en Morelia. Fué diputado al Congreso general de la Confederación y formó con honor en las filas del partido liberal. Director de la Academia nacional de Bellas Artes, se hizo notar por la armonía de sus versos, en los cuales se nota la fructuosa lectura que hizo de Byron. En 1860 publicó en México dos volúmenes de sus *Poesías*.

ALCATRAZ. Cayo en la parte N.E. de la costa del Edo. de Yuc., al Sur del cabo Catoche.

ALCEGA (Antonio). Obispo. Nació en la provincia de Yucatán. Religioso franciscano, después de desempeñar altos empleos de la Real Hacienda y de haber enviudado. Obispo de Caracas en 1604. Celebró allí un sínodo diocesano en 1609.

ALCÍBAR (José). Pintor mexicano del siglo XVIII, con el que se cierra la antigua escuela mexicana que principió en Baltasar de Echave, el viejo. Alcanzó la fundación de la Academia de Bellas Artes y fué también, como Carcanio, teniente de Director. Refiriéndose á él, dice nuestro crítico Couto : « Ciertas incorrecciones de dibujo y una especie de atonía que creía yo observar en sus obras, me hacían tenerlo en menos, hasta que en la Sala de Juntas de la Archicofradía del Santísimo en Catedral, ví los dos grandes lienzos que allí ha dejado : el uno de la última *Cena del Señor*, y el otro del *Triunfo de la Fé*. En ellos aprendí á conocer lo que valía Alcíbar, pues son dos obras de importancia y de singular belleza, en especial la *Cena*. Es de notarse que debió pintarlas siendo ya muy viejo, pues tienen fecha de 1779, es decir, cerca de 50 años después de cuando acompañaba á Cabrera á estudiar y copiar la *Virgen de Guadalupe*, y sin embargo no hay allí muestras de debilidad senil. Poco antes, en carta que escribía al Dr. Conde, procuraba defender contra los tiros de Bartolache la memoria de aquel su amigo. En breve debió él mismo bajar al sepulcro. »

ALCOCER (Fr. José). Escritor religioso. Nació en Valladolid (hoy Morelia). Se ignora la época. Escribió varias obras religiosas.

ALCOCER (Martín). Escritor en lengua mexicana. Jesuíta. Escribió *Tratados doctrinales en lengua mexicana*. Ignórase la época en que floreció.

ALCOCER (Ignacio). Ingeniero de minas. Nació en Guadalajara, Edo. de Jal. el 5 de Noviembre de 1806, y su padre, Don Santiago, le puso, cuando tenía la edad necesaria, en el Colegio de Minería, donde el joven Ignacio se distinguió por su inteligencia y su aplicación. El 20 de Noviembre de 1828 ingresó en la Comisión de Estadística del Edo. de México, que se hallaba entonces en Zimapán, y tuvo oportunidad de visitar las principales negociaciones mineras. En camino

para Mextitlán situó topográficamente varios puntos, como Xico, Amaxaque y otros, haciendo además cortes geológicos y recogiendo colecciones; y comisionado para encargarse exclusivamente de la parte geológica, descubrió la esmeralda, en su variedad de berillo, en la cañada de Tulancingo. Fijó las coordenadas geográficas de multitud de puntos de los Edos. de Méx. y de Hgo. Se le nombró ensayador de la Casa de Moneda de Guanajuato, catedrático en el Colegio del mismo Edo. y el 20 de Enero de 1835 recibió los títulos de Perito Facultativo de Minas y de Ensayador Apartador en el Colegio de Minería. Fué Presidente de la Diputación de Minería y muchos años representante de los dueños del importantísimo mineral de la Luz. Murió el 10 de Diciembre de 1870, conservándose su memoria por la participación que tuvo en los adelantos mineros y los hechos científicos de su época.

ALCOCER (José Miguel Guridi y). Escritor religioso. Natural de San Felipe Ixtlacuixtla, Tlaxcala. Se ignora la fecha exacta de su nacimiento pero floreció á fines del siglo XVIII y principios del XIX. Fué doctor en teología y cánones y abogado en la real Audiencia; cura de Tacubaya; diputado á las Cortes de España con la representación de la provincia de Tlaxcala. Al volver á México, se le hizo cura del Sagrario. Escribió varias obras, entre las cuales : *Arte de la lengua latina; Disertación sobre los daños que causa el juego; Curso de filosofía moderna; Representación de la Diputación americana sobre las convulsiones de la América*; varios tomos de sermones y una relación de su propia vida que quedó manuscrita.

ALCOCER (Vidal). Benemérito de la Instrucción pública en México. Nació en la ciudad de México el 28 de Abril de 1801. Hizo sus primeros estudios en los Colegios de Betlemitas y San Juan de Letrán. En 1813 comenzó á aprender el oficio de encuadernador; después fué armero y enseguida soldado, prestando también sus servicios en la Casa de Moneda hasta 1814, en que sirvió en las filas insurgentes. De 1828 á 1849 desempeñó varios empleos del gobierno y en 1841 concibió la idea de plantear una sociedad de beneficencia, proyecto que no realizó hasta 1846, y que inauguró con el título de Sociedad de Beneficencia para la Educación y Amparo de la Niñez desvalida; con enormes sacrificios sostuvo esa Sociedad hasta 1859 en que el gobierno le concedió algunos fondos por medio de una rifa y de un tanto por ciento sobre las alcabalas á los barriles de aguardiente. Con esos fondos, la Sociedad llegó á contar con treinta y tres escuelas en las que recibían instrucción más de 7 000 niños y niñas pobres. Alcocer murió el 22 de Noviembre de 1860, dejando grata memoria.

ALCOCER Y CISNEROS (Bernardo). Presbítero. Cura juez eclesiástico de Pénjamo en Michoacán y examinador sinodal y visitador del mismo Obispado; floreció á principios del siglo XVIII. Escribió *Noticia del origen y maravillas de la imagen de Ntra. Sra. de la Luz*.

ALCOCER (José María). Ingeniero de minas. Hermano de Don Ignacio. Nació en Guadalajara, el 27 de Febrero de 1811; estudió la carrera en el Colegio de Minería; hizo su práctica en Guanajuato, y en 1831 fué nombrado catedrático en el Colegio de ese Edo. Seis años después se le dió la dirección de la Academia militar y en 1849 el mando de la Sección de Ingenieros del mismo Edo. Dirigió en 1854 los trabajos del camino entre Lagos y Guadalajara, y en 1861 los de Guanajuato á Marfil. Desempeñó otras muchas comisiones científicas de importancia y murió el 21 de Agosto de 1861.

ALCOCER Y SARIÑANA (Baltasar de). Religioso de la orden de la Merced de la Provincia de México Se ignoran las fechas de su nacimiento y de su muerte, sabiéndose sólo que floreció á fines del siglo XVII. Fué maestro en artes, doctor en teología, catedrático de filosofía, rector del Colegio de Belem, y Comendador del Convento grande de México, en el cual gastó mucho dinero, perfeccionando su claustro alto y mandando hacer unos cuadros de la vida de San Pedro Nolasco que hubo en el claustro bajo; también fabricó el grande General que servía para los actos literarios.

ALCORTA (Lino José). Militar. Se ignora la fecha exacta de su nacimiento, que fluctúa entre los años de 1782 y 1787. Sábese que fué cadete en 1815 bajo las órdenes del coronel José Gabriel de Armijo. En 1831 ya era Teniente coronel y ascendió á General de brigada en Diciembre 11 de 1832. En 1838, Comandante general de Sinaloa. En Julio de 1840, durante la revolución que hubo en México, fué herido gravemente defendiendo al Presidente Bustamante en

la calle de la Monterilla. Combatió contra los americanos y después de la batalla desastrosa de Cerro Gordo, en Abril de 1847, se retiró la caballería al mando del General Alcorta que trabajó particularmente en la reorganización de los cuerpos de esa arma. En Mayo de 1847 fué Ministro de la Guerra, en la administración del Presidente Santa Anna quien le nombró General de división en 10 de Septiembre de ese año. Además, fué Jefe de la plaza Mayor (1848); Diputado al Congreso (1850); Ministro del Supremo Tribunal Militar y su Vicepresidente (1852). Publicó un *Proyecto de arreglo del Ejército*, una *Noticia histórica de los cuerpos de infantería permanente y activa que actualmente existe en la República* (1841) y otros trabajos militares. Fué el tercer Vicepresidente de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Murió el 20 de Diciembre de 1854, á la edad de 68 años y fué sepultado en el panteón de San Fernando.

ALCOZAUCA DE GUERRERO. Mpalidad. del Dto. de Morelos, Edo. de Gro., con 4328 habs. y á 209 K.M. 500 ms. de la Cap. del Edo. || Cab. de la Mpalidad. anterior, con 880 habs.; su nombre primitivo fué *Alcostic* que significa « agua amarilla ».

ALCUZAGUE. Laguna del Edo. de Colima, al O. del pueblo de Ixtlahuacán; sus aguas son potables, abundan en ellas los peces y en sus contornos hay hermosos bosques con árboles de maderas finas y de tinte.

ALCHICHICA. Laguna á 10 K.M. al S.E. del pueblo de Tepeyahualco, Edo. de Pue.

ALDAMA. Mpalidad. del Dto. de Iturbide, Edo. de Chih., con 5592 habs. y agrícola por excelencia. || Cab. de la Mpalidad. anterior, á 1635 K.M. de México por ferrocarril y con 3025 habs.; clima frío. Antes se llamaba San Gerónimo. Estación del F.C.N.C.M. y O. || Mpalidad. del Dto. del Sur, Edo. de Tam. || Villa cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Edo. de Tam., á los 22° 42′ de Lat. N. y los 0° 40′ de Long. E. del Mer. de Méx.; está á 24 ms. S.N.M.; tiene 3500 habs., dista de México, 1399 K.M. por ferrocarril y su clima es cálido. Sus principales productos son la sal, la cecina y el pescado. || Dto. del Edo. de Gro. situado entre los 17° 48′ y 18° 37′ de Lat. N. y los 0° 22′ y 1° 6′ Long. O. del Mer. de Méx.; tiene 54893 habs. y posee algunos ricos minerales.

ALDAMA (Ignacio). Caudillo de la Independencia Mexicana. Nació en San Miguel el Grande (Guanajuato), se ignora en qué fecha. Abrazó la carrera de la abogacía y se recibió en México; pero como dicha profesión era muy poco lucrativa en las poblaciones del interior del país, se dedicó al comercio en el que consiguió formar una fortuna de cuarenta mil pesos, entonces muy respetable. No asistió personalmente al levantamiento del 15 de Septiembre; pero al entrar al siguiente día, los insurgentes á San Miguel el Grande, se unió á ellos y fué nombrado Presidente de su Ayuntamiento, por cuyo motivo el Colegio de Abogados le borró de su lista. Se incorporó al ejército de Hidalgo con su familia y con la de su hermano Juan. No se sabe á punto fijo la parte que tomó en las batallas de Guanajuato y Puente de Calderón; pero el gobierno español dió gran importancia á su persona y fué uno de los exceptuados del indulto concedido á los individuos que abandonasen las filas de los insurgentes; así pues se puso á precio su cabeza, como las de Hidalgo, Jiménez y Allende. Habiendo tomado Allende la resolución de marchar hacia el Norte, se dispuso que le precediera el Lic. Aldama que tenía el grado de Mariscal de Campo y á quien se nombró Embajador cerca del Gobierno de los Estados Unidos, ya fuese para proporcionar los auxilios de armamento y hombres que se trataba de solicitar ó sólo para asegurar una favorable acogida, remitiendo con él una suma considerable en barras de plata y numerario. En Béjar encontró los ánimos muy mal dispuestos debido á una contra-revolución organizada por el P. Zambrano, quien le arrestó y le remitió á Monclova, donde fué fusilado el 20 de Junio de 1811.

ALDAMA (Juan). Caudillo de la Independencia. Hermano del Lic. Don Ignacio. Nació en San Miguel el Grande y fué capitán del regimiento de caballería de las milicias de la Reina. Concurría á las juntas secretas que se hacían en Querétaro para trabajar en favor de la Independencia, y fué el que acudió á dar aviso á Hidalgo de la orden que había para aprehenderles, con lo que se apresuró la declaración de la insurrección. Acompañó á los jefes del movimiento, llegando á ser nombrado teniente general por el Sr. Hidalgo. Se le aprehendió en las Norias de Baján y fusiló en Chihuahua, el 26 de Junio de 1811. Su cabeza fué una de las

que se exhibieron en los ángulos de la alhóndiga de Granaditas, en Guanajuato. Su nombre se mandó inscribir con letras de oro en el salón de sesiones del Congreso.

ALDAMA Y GUEVARA (José Agustín). Escritor en mexicano. Nació en la ciudad de México. Publicó un *Arte de la lengua mexicana*, impreso en México en 1754.

ALDAMAS. Mpalidad. del Edo. de N.L. ‖ Cab. de la misma, á los 26° 10' de Lat. N. y 0° 04' de Long. O. del Mer. de Méx.; tiene 1 500 habs. y su clima es cálido. Estación del F.C.N.M.

ALDANA (Ramón). Uno de los mejores poetas yucatecos. Nació en Mérida el 30 de Junio de 1832 y se recibió de abogado en el Seminario Conciliar de San Ildefonso de aquella ciudad. En 1857 fué diputado al Congreso de la Unión; después Magistrado y fiscal del Tribunal Superior de Justicia en su Edo. y también Magistrado en el de Veracruz. Redactó varios periódicos políticos y literarios; escribió muchas poesías y dió á la escena cuatro dramas: *Honor y felicidad; Nobleza de corazón; Una prenda de venganza*, y *La cabeza y el corazón*, de que se hacen grandes elogios en las crónicas de la época. Se distinguió sobre todo en la poesía lírica y fué socio de la Academia de Ciencias y Literatura de Mérida, del Liceo Hidalgo, de la Sociedad mexicana de Geografía y Estadística y de otros corporaciones. Murió en México el 16 de Agosto de 1882.

ALDAVE (Juan Antonio). Orador católico. Nacio en México el 3 de Julio de 1676; se ordenó de sacerdote secular; fué doctor en teología y mientras vivió, repartió el décimo de sus rentas entre los pobres, á quienes les dejó todos sus bienes al morir el 7 de Febrero de 1729.

ALEGRE (Francisco Javier). Escritor jesuíta. Nació en Veracruz en 1729. Debió su gran saber al estudio de los mejores autores españoles y latinos, y enseñó latinidad y retórica en el colegio máximo de México. Estudió teología, y escribió su más célebre obra: *Instituciones teológicas*. Sabía el inglés, el francés y el italiano: en mexicano predicó muchas veces á los indios. Después de una permanencia de siete años en México, pasó á Mérida de Yucatán para enseñar cánones en la Universidad, pero fué llamado de nuevo á México para que continuase *La Historia de su provincia* que había dejado sin concluir el P. Florencia. Esta historia la publicó en tres tomos Don Carlos María Bustamante, por los años de 1841 y 1842, pero no está completa, pues con motivo de la extinción de la Compañía de Jesús, tuvo Alegre que expatriarse á Italia, fijando su residencia en Bolonia. Allí acabó de escribir su *Alejandriada* ó poema sobre la conquista de Tiro por Alejandro; concluyó catorce libros de *Elementos de geometría*, y cuatro lecciones sobre las *Secciones cónicas* con otros muchos tratados y opúsculos sobre diferentes materias. Falleció el 16 de Agosto de 1788, en su casa de campo, cerca de Bolonia, y fué enterrado en esa ciudad, en la iglesia de San Blas.

ALEJOS (Antonio). Escritor indio. Franciscano. Floreció en Zacatecas en el siglo XVII. En 1613 fué provincial de la orden. Escribió *Doctrina christiana en lengua pima*.

ALEMÁN (José). Natural de México. En España, á donde fué buscando empleo, le cogió la revolución del 28 de Marzo de 1808 y contrajo relaciones con el ex-virrey de Nueva España, Don Miguel Azanza partidario de José Bonaparte, y le dió instrucciones ó impresos para que regresara á México y trabajara en el sentido de que el hermano de Napoleón, fuese reconocido soberano de las Américas. Descubierto Alemán en la Habana porque se le encontraron dichos documentos en un doble fondo de su baúl, fué ahorcado en esa ciudad en Junio de 1809. Su padre, boticario, murió de pesar y vergüenza.

ALEMÁN (Miguel Antonio). Natural de Valladolid. Edo. de Michoacán; fué colegial seminarista de San Ildefonso de México, en 1714; doctorado en cánones por la Universidad; poeta; compuso un elogio del Rey Luis I de España, en la proclamación de éste.

ALENCASTRE (Fernando, duque de Linares). 35° virrey de Nueva España. De 1711 á 1716. Los cronistas cuentan que durante su gobierno cayó en la ciudad de México, una fuerte nevada como no se había visto antes; hubo un terremoto que duró media hora y se derrumbaron los principales edificios. Proyectó establecer el tribunal de la Acordada. Fué el primero que dividió la ciudad de México, en seis cuarteles. Prohibió la fabricación del aguardiente de caña y persiguió la inmoralidad del clero regular. En su virreinato se construyó el acueducto de Belen ó

Salto del Agua. Fundó la ciudad de Linares. Entregó el gobierno á Don Baltasar de Zúñiga y murió en México el 3 de Junio de 1717. Se le hicieron suntuosos funerales en la iglesia de San Sebastián.

ALFAJAYUCAN. Mpalidad. del Dto. de Ixmiquilpan, Edo. de Hgo., con 11 000 habs. ‖ Cab. de la misma Mpalidad. situada á los 20° 28′ de Lat. N. y 0° 12′ de Long. O. del Mer. de Méx.; fué fundada la población en 1585 por seis religiosos franciscanos; dista de México 131 K.M. de los cuales 51 á caballo; su clima es templado.

ALFARO (Luis Felipe Neri de). Felipense. Nació en México, en Agosto de 1709. Edificó en Atotonilco el famoso santuario de Jesús Nazareno, cuya dedicación se hizo el 20 de Julio de 1748. Escribió varios opúsculos religiosos y falleció el 22 de Marzo de 1776.

ALFILER. Uno de los cerros más importantes que rodean el lago de Chapala, Edo. de Jal.

ALGARA (José). Nació en México el 23 de Abril de 1849 y fueron sus antecesores los Condes de Santiago, Cervantes de apellido. A los 21 años obtuvo el título de abogado después de hacer sus estudios en el Colegio de San Ildefonso y en la Escuela de Jurisprudencia. Desempeñó varios cargos públicos de importancia, entre ellos los de Regidor del Ayuntamiento de México, Síndico de la misma Corporación; Promotor fiscal de un Juzgado de Distrito; Diputado al Congreso de la Unión; Abogado consultor de la Secretaría de Relaciones exteriores y Subsecretario de la misma desde Octubre de 1902 hasta su muerte acaecida en México el 10 de Marzo de 1908. Fué profesor de Derecho penal, Derecho internacional y Derecho administrativo en la Escuela Nacional de Jurisprudencia de México; Secretario de la Cámara de Comercio; representó á la Nación en varios congresos científicos internacionales y escribió varios trabajos científicos, entre los cuales, como más notable, sus *Lecciones de Derecho Internacional Privado*.

ALGODÓN. Río del Edo. de Oax.; nace en el Cerro Picante, y atraviesa el Dto. de Cuicatlán.

ALGODONES (Montaña de los). Litoral de la República en el Golfo de California, costa del Edo. de Son.; tiene una altura de 2 422 pies sobre el nivel del mar.‖ (Islas de los). Litoral de la República en el golfo de California, costa del Edo. de Son; son tres islas pequeñas situadas al N. O. de la punta de San Antonio.

ÁLICA. Sierra del Territorio de Tep., llamada también del Nayarit, y en la cual se encuentra la Mesa del Tonatí, cuyas altísimas cimas se pierden en las nubes.

ALICAMA (Boca del río). Sindicatura del Dto. de Badiraguato, Edo. de Sin.

ALIJOS. Grupo de islotes, reducido á una agrupación de rocas cuya extensión es inapreciable. Corresponden al Dto. S. de la B. Cfa. y están situados á los 24° 51′ de Lat. N. y 16°38′ de Long. O. del Mer. de Méx.

ALISOS. Uno de los principales afluentes del río Magdalena ó de la Asunción, en el Edo. de Son.

ALJOJUCA. Villa cab. de la Mpalidad. del mismo nombre en el Dto. de Chalchicomula, Edo. de Pue.

ALMANDRO (Véase SIERRA DE LA).

ALMANZA (José Mariano). Nació en México en la segunda mitad del siglo XVIII. Llegó á ser consejero de Hacienda y de la Regencia durante el cautiverio de Fernando VII y consejero de Estado por la América Septentrional. Fundó el consulado en el puerto de Veracruz y publicó el *Diario Mercantil de Veracruz* en los años de 1807 y 1808. Fué por tanto uno de los primeros periodistas mexicanos.

ALMARAZ (Francisco). De la orden de la Merced. Muy conocedor en la lengua mexicana, escribió *Sermones mexicanos* que quedaron manuscritos y fué uno de los primeros misioneros de la provincia de Guatemala.

ALMEIDA (Manuel Tiburcio). Nació en Mérida el 14 de Abril de 1816 y no obstante que sólo vivió 29 años, se distinguió como un buen mecánico y químico. Fué el primero que empastó libros con cierta perfección y el primero también que intentó plantar una litografía en su ciudad natal.

ALMEJAS (Bahía de las). Litoral de México en el Pacífico; costa occidental de la Baja California; esta bahía no es en realidad más que una continuación de la Magdalena, comunicada por un canal que se llama de Marcy; tiene unas doce millas de N.O. á S.E. y en direcciones opuestas, una anchura de 1 á 8 millas.

ALMENDÁRIZ (Alonso). Nació en la ciudad de Sevilla, España, á fines del siglo XVI. Instituyó en México el colegio de San Ramón para jóvenes de la orden de la Merced á la que perteneció. Dícese que su padre fué el primero que sembró trigo y llevó vacas y ovejas á la provincia de Guatemala.

ALMENDÁRIZ (Sebastián). Periodista mexicano. Floreció en el siglo XVII. Publicó las *Gacetas de México* de 1686 á 1696. Escribió una *Relación de las operaciones y sucesos felices de la armada de Barlovento de Don Francisco Cortés*, unida con la Inglesa de *Roberto Wilmont* y con el ejército de *Gil Correoso* contra los franceses de la isla de Santo Domingo, año de 1695.

ALMODÓVAR (Lucas). Lego de la orden de San Francisco. Floreció en el siglo XVI. Fué uno de los primeros médicos de la Nueva España y curó de una enfermedad grave al primer virrey Don Antonio de Mendoza en el convento de San Francisco de México. Escribió *Farmacopea prontuaria*.

ALMOLONGA (Batalla de). Se libró en ese punto por Guerrero y Bravo contra el brigadier José Gabriel de Armijo, el 25 de Enero de 1823. En esta batalla fué Guerrero tan gravemente herido que se le dió por muerto, cuando en realidad le había tomado un soldado en su caballo y le ocultó en una barranca, donde se curó tan mal que quedó enfermo toda su vida.

ALMOLOYA (donde algunas veces mana el agua). De Algeciras. Mpalidad. del Dto. de Sultepec, Edo. de Méx.; sup. 252 K.M.C.; población: 6 734 habs. y á 159 K.M. de México; clima templado; produce maíz, trigo, caña de azúcar y frijol. || Cab. de la Mpalidad, anterior, llamada antes San Pedro de Almoloya de las cebollas, por la abundancia de éstas en las hortalizas; dista 82 K.M. al S.E. de Toluca. || (del Río). Mpalidad. del Dto. de Tenango de Arista, Edo. de Méx.; sup. 18 K.M.C.; población: 3 449 habs.; clima frío; produce maíz, trigo, cebada, frijol, etc., y en ella se encuentra la laguna de Chiconahuapan. || Cab. de la Mpalidad. anterior, á 15 K.M. al N.O. de Toluca. || (de Juárez). Mpalidad. del Dto. de Toluca de Lerdo, Edo. de Méx.; sup. 360 K.M.C.; población: 18 384 habs.; clima frío; iguales productos que las anteriores, y pulque. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior; segregada de la Provincia de Metepec; sup. 27 K.M.C.; á 2 300 ms. S.N.M. y 6 K.M. al S. de la Cap. del Edo. || Pueblo del Mpio. de Apam, Edo. de Hgo.; á los 2 200 ms. S.N.M.; clima frío. || Río que desciende de las montañas de Cerro Prieto y la Chivela, de la cordillera de Tehuantepec, Edo. de Oax.; sigue hacia el N., recorre unos 160 K.M. y se une al río Malatengo, antes de la confluencia de éste con el Coatzacoalcos.

ALMONTE (Juan Nepomuceno). General mexicano de raza india, nació en Necupétaro, Mpalidad. de Carácuaro, Edo. de Mich. el 15 de Mayo de 1803 y todos sus biógrafos convienen en que fué hijo del Cura Morelos, el ilustre patriota que fué fusilado en Diciembre de 1815, y que en su causa manifestó que tuvo otros tres hijos. Algunos historiadores afirman que estuvo en el sitio de Cuautla, donde capitaneó una compañía de muchachos que peleó con bizarría. Sus primeros años los pasó en los Estados Unidos, donde llegó á adquirir recursos é instrucción y al volver á su patria el general Santa Anna le nombró su ayudante de campo. En calidad de tal hizo la campaña de Tejas contra el General americano Samuel Houston, cayendo prisionero con Santa Anna en la batalla de San Jacinto (1836). Devuelto á la libertad, ocupó algún tiempo el puesto de secretario de Estado, y después fué nombrado Ministro plenipotenciario en Washington. Cuando la Unión decretó la anexión de Tejas, protestó contra este acto y pidió sus pasaportes. En 1845 fué uno de los candidatos á la presidencia, pero tuvo muchos menos votos que el General Herrera, su competidor; y verificada la elección, combatió al nuevo presidente, tanto en su periódico el *Amigo del Pueblo*, como dirigiendo los actos de la oposición en México. Contribuyó después á la elevación de Paredes, quien le nombró primero Ministro de la guerra y después embajador en París. Había partido para dirigirse á Francia, cuando supo en la Habana la vuelta de Santa Anna al poder. Regresó inmediatamente á su lado, tomó parte en la guerra contra los americanos, y se encontró con Santa Anna en las batallas de Buenavista (22 de Febrero); Cerro Gordo (18 de Abril) y Churubusco (20 de Agosto de 1847). Al advenimiento del Presidente Arista, el General Almonte entró en la oposición liberal y se presentó por segunda vez, pero sin éxito, como candidato á la presidencia. Volvió Santa Anna al poder y

le nombró de nuevo Ministro plenipotenciario en los Estados Unidos, en cuyas funciones continuó durante los diversos gobiernos que se sucedieron de Alvarez, Comonfort, Zuloaga y Miramón. En 26 de septiembre de 1856, firmó en Paris, á nombre del gobierno reaccionario, el tratado Mon-Almonte, por el que México reconocia las reclamaciones de España (Véase Mon-Almonte). El gobierno de Juárez protestó enérgicamente y declaró traidor á Almonte. El tratado no llegó á tener efecto. Se hallaba representando á México en Francia cuando este último Presidente fué derribado por Juárez. Acompañó á la expedición hispano-anglo-francesa en los primeros meses de 1862. El Presidente Juárez protestó y exigió que se le entregara su persona : los comisionados españoles é ingleses, el General Prim y Sir Carlos Wyke, querían acceder á esta demanda; pero el comisario francés se negó á ella, y las conferencias abiertas en Orizaba quedaron rotas. Algunos días después (19 de Abril), ocurrió en Córdoba un pronunciamiento dirigido por el General Taboada, que se propagó á Orizaba y Veracruz, proclamando la destitución de Juárez y su reemplazo por Almonte.

Investido de un poder dictatorial en las comarcas ocupadas por los franceses, el General Almonte hizo tentativas para organizar su gobierno; pero debió obrar por su cuenta y riesgo, porque las tropas francesas que le habian defendido cuando estaba amenazado bajo su protección, se abstuvieron de toda intervención que tuviera carácter político. El General Forey, al llegar á México, publicó en su primera alocución la destitución del General Almonte, así como la nulidad de todos sus actos y declaró que todos los mexicanos eran libres de escoger el gobierno que quisieran (26 de Septiembre de 1862). Después de la victoria definitiva del ejército francés, la consulta establecida por el Mariscal Forey confió el poder á un triunvirato compuesto de D. Pelagio Antonio de Labastida, Arzobispo de México y de los Generales Salas y Almonte, encargándose este último de la dirección de los negocios extranjeros y de Hacienda. Nombrado por el nuevo Emperador Maximiliano, teniente del imperio el 10 de Abril de 1864, fué elevado algunas semanas mas tarde á la alta dignidad de Mariscal del Imperio. Le dió además los títulos de Ministro de Estado, Gran Canciller de la Corte, Gran Cruz de la Orden de Guadalupe á la que pertenecio desde 1854 y de la del Aguila Mexicana, y por fin, en Abril 5 de 1866, su Ministro plenipotenciario cerca de Napoleón III para conseguir que las tropas francesas no se retirasen. Fué condecorado por algunas naciones extranjeras; en dos ocasiones. Vicepresidente de la Sociedad mexicana de Geografía y Estadística, y miembro de otras corporaciones científicas tanto europeas y norteamericanas como mexicanas. Falleció en París, el 21 de Marzo de 1869 y fué sepultado en el panteón *Le Père Lachaise*.

ALONSO Y VALLE (Gregorio). Nació en la C. de Zacatecas; fué seminarista de San Ildefonso, donde más tarde dió cátedras de filosofía y fué Presidente de Academias de Filosofía y de Teología; recibió el grado mayor de Licenciado por la Universidad; llegó por oposición á la Canonjía Penitenciaria de la Iglesia Catedral de Durango, donde falleció por los años de 1817 á 1819.

ALOTENGO. Pequeño puerto de cabotaje del Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax.

ALOYO (Antonio). Natural de Guadalajara. Estudió en San Ildefonso de México; se ordenó de presbítero y desempeñó algunos curatos; fué maestro del Dr. D. Juan Franscisco de Castañiza, marqués de ese título y Obispo de Durango. Murió á fines del siglo XVIII.

ALPATLAHUA (en lo ancho del agua). Mpio. del Cantón de Córdoba, Edo. de Ver., con 2 326 habs. || Pueblo cab. del mismo Mpio. con 1 280 habs. y á 31 K.M. al N.O. de Córdoba; clima cálido.

ALPOYECA. Pueblo cab. de la Mpalidad. de Ixcateopan, Dto. de Zaragoza, Edo. de Gro.

ALPOYECANANGO. Pueblo del Mpio. de San Vicente Zoyatlán, Dto. de Morelos, Edo. de Gro.

ALPUCHE É INFANTE (José María). Político; nació en la ciudad de Campeche en 1780, cooperó á la elevación del Gral Guerrero á la presidencia de la República. Fué un notable orador parlamentario y combatió al clero y militarismo en la tribuna.

ALPUCHE (Wenceslao). Escritor. Nació en Tihosuco, Edo. de Yuc. el 28 de Septiembre de 1804, y fallecio en Tekax, del mismo Edo. Sus poesías más notables fueron : *Hidalgo; Grito de Dolores; La In-*

dependencia ; El suplicio de Morelos ; La vuelta á la Patria y otras.

ALQUISIRAS (Pedro Ascencio). Mpalidad. del Dto. de Aldama, Edo. de Gro., con 7 681 habs. y así llamada en honor del héroe de la Independencia del mismo nombre.

ALSESECA. Río afluente del Atoyac, en el Dto. de Tecáli, Edo. de Pue.

ALTA CALIFORNIA (Sucesos en la). Un año antes que estallara la guerra entre México y los Estados Unidos, una porción de aventureros procedentes de los Estados Unidos y esparcidos en el vasto territorio de las Californias, sólo aguardaban la señal de los emisarios de aquel gobierno para tomar la iniciativa de la guerra de usurpación. Desde Febrero de 1846 comenzaron las irrupciones de tropas americanas hasta el 10 de Enero de 1847 en que ocupada por dichas tropas la ciudad de Los Angeles, México perdió para siempre esa vasta y rica porción de su territorio. El primero que se introdujo entonces fué el Capitán Fremont, Ingeniero del ejército de Estados Unidos, con pretexto de una Comisión científica y sorprendió la importante plaza de Sonora, proclamando después la independencia de California, punto de partida de los siguientes sucesos.

ALTAMIRA. Villa Cab. y Mpalidad. del Dto. Sur en el Edo. de Tam., á los 22°23' de Lat. N. y 1°12' de Long. E. del Mer. de Méx., y á 1 280 K.M. de la Cap. de la República; fué fundada en Mayo de 1749 con el nombre de Villerías; está situada á orillas de la gran laguna de Champayán y á 24 K.M. al N.N.O. del puerto de Tampico. Estación del F.C.C.M. || Nombre de varias haciendas en diversos Edos. de la República. || Cerro de 2 414 ms. de altura S.N.M., al O. de la Cab. de la Mpalidad. de Asientos, Partido de Ocampo, Edo. de Ags.

ALTAMIRANO (Ignacio M.). Escritor mexicano. Figuró en México mucho tiempo á la cabeza del brillante grupo de jóvenes que enriquecieron con su talento la literatura nacional. Nació de raza indígena pura, en Tixtla, población del Edo. de Guerrero el 13 de Noviembre de 1834. Empezó á figurar como orador en 1861, en el segundo Congreso constitucional, cuyas sesiones se celebraban empezada ya la lucha con las tres naciones europeas que invadieron en armas el territorio mexicano. Durante la guerra de Intervención, suspendidas las sesiones del Congreso, el diputado Altamirano empuñó las armas y combatió á los franceses. Llegó en la milicia al grado de Coronel; contribuyó á la toma de Querétaro y Cuernavaca y tuvo el honor de ser uno de los primeros que penetró en el Valle de México al frente de su tropa, cuando llegó la hora de atacar la capital. Restablecido el gobierno republicano, Altamirano fué electo fiscal de la Corte suprema de Justicia. Poco después fundó el *Correo de México*, periódico de oposición; pero la atracción vertiginosa de la política no excluía en él la afición á los trabajos puramente literarios, y ya en sus críticas teatrales insertas en el *Siglo XIX*, ya en sus artículos para *El Renacimiento*, ya en sus folletines para *La Iberia* sobre la literatura mexicana, demostró este escritor sus vastos conocimientos y la facilidad de su pluma. Altamirano ensayó también su estro poético. Escribió una novela con el título de *Clemencia*, que fué la mejor obra de ese género por algún tiempo; una leyenda llamada *La Navidad en las montañas*, unas *Cartas sentimentales* y un gran número de obras ligeras, entre las cuales merecen particular mención : *Cartas á una poetisa*, *La poesía lírica en 1870*, y *Leyendas y tradiciones*. Deben también mencionarse sus *Discursos* y su tomo de versos, *Rimas*. La mejor agrupación literaria que existe en el país, lleva su nombre. Fué muchos años Vicepresidente de la Sociedad mexicana de Geografía y Estadística; murió en San Remo (Italia) el 13 de Febrero de 1893. Como dice muy bien un autor, Benito Juárez, Ignacio Ramírez y Altamirano han reivindicado en favor de la raza indígena el prestigio que legítimamente le pertenece. Altamirano fué soldado cuando la patria necesitó de su espada, orador cuando la patria necesitó de su palabra y poeta siempre. La juventud le llamó maestro y venera aún su memoria.

ALTAMIRANO CERVANTES (José). Natural de México; floreció en el siglo XVII; fué canónigo doctoral y chantre de la Iglesia Metropolitana de Manila; escribió varias obras religiosas, sermones y discursos políticos.

ALTAMURA. Isla en el Golfo de California, través de la costa del Edo. de Sin.; pertenece en parte al Dto. de Mocorito y en parte al de Culiacán, de dicho Edo.; mide 80 K.M.C.

de superficie; está separada de la tierra firme por un estero y se utiliza en la cría de ganado; tiene salinas que no se explotan; es de propiedad particular y sólo la habitan los vigilantes.

ALTAR. Dto. del Edo. de Son., que es el que abarca mayor extensión en esa Entidad federativa; lo recorren muchas cordilleras minerales. || Cab. de la Mpalidad. del mismo nombre en el Dto. anterior; situada á los 30° 42′ de Lat. N. y 12° 37′ de Long. O. es la Villa más cercana á la frontera sonorense; tiene 4 800 habs. y dista de México, 2 720 K.M. de los cuales 78 en carruaje; clima cálido.

ALTATA (principio del mar)' Puerto y pueblo en el Dto. de Culiacán, Edo. de Sin. Se habilitó para el comercio de cabotaje en 1834 y para el de altura en 1847. Es el segundo puerto por la importancia de su tráfico, en el Edo. de Sin.; está á los 24° 38′ de Lat. N. y 8° 49′ de Long. O. del Mer. de Méx., y dista 1 480 K.M. de la ciudad de México; está unido á Culiacán por ferrocarril. Depende de Altata la sección aduanera de Perihuete, primer puerto de cabotaje del Edo.|| Estación del F.C.Occ. || Bahía del mismo puerto, donde desemboca el río de Culiacán; muy difícil para el paso de las embarcaciones; se pescan en ella, espacialmente, el camarón y el ostión. || Directoría del Dto. de Culiacán, Edo. de Sin.

ALTOS. Sierra de poca importancia en el Cantón de La Barca, Edo. de Jal. Estación del F.C.N.M. en el Edo. de N.L.

ALTOTOCO. Río tributario del Papaloapan, en el Edo. de Ver.; procede del Edo. de Pue. y cruza el Cantón de Zongolica de S.O. á N.E. Llámase también Tonto.

ALTOTONGA (en aguas calientes). Mpio. del Cantón de Jalacingo, Edo. de Ver., con 14 957 habs. || Villa cab. del mismo Mpio., á 9 K.M. de Jalacingo y con 2 831 habs. || Río del Cantón de Jalacingo, Edo. de Ver.; pasa por la Villa de su nombre y se arroja en el río de Nautla.

ALUMBRADO PÚBLICO. La primera disposición que se dió para el alumbrado público en la ciudad de México, fué expedida el 23 de Septiembre de 1762 por el corregidor Don Tomás de Rivera Santa Cruz, quien ordenó por medio de un bando que en cada balcón, á costa del habitante de la casa, se pusiera un farol de vidrio con luz que durase hasta las once de la noche. La orden fué cumplida pero poco á poco cayó en desuso, por lo que en Julio de 1768 y en Septiembre de 1776 volvió á mandarse poner faroles. La primera calle que contó con faroles uniformes fué la de Don Juan Manuel, pero siempre á costa de los particulares; hasta el 15 de Abril de 1790 en que el virrey Conde de Revillagigedo estableció el alumbrado público de la ciudad sin intervención de los particulares. El alumbrado de gas fué inaugurado por el Presidente Comonfort en 2 de Agosto de 1857. Actualmente la ciudad de México es una de las mejor alumbradas. En Junio de 1907 tenía 630 focos de 2 000 bujías; 630 de 1 200 bujías; 125 lámparas incandescendentes de 50 bujías y 14 de 35. Además los monumentos públicos y los paseos principales tienen su alumbrado eléctrico especial.

ALVA PIMENTEL IXTLILXOCHITL (Fernando). Escritor mexicano. Uno de los mejores poetas mexicanos del siglo XVI. Quedan de él tres poesías muy elogiadas. Murió en 1649. Imitó con mucho éxito á los romanceros españoles. Tradujo á Netzahualcoyotl.

ALVARADO. Ciudad y puerto de cabotaje, cab. de la Mpalidad. del mismo nombre en el Cantón de Veracruz, Edo. de Ver., situada á orillas de la laguna de su nombre, que se comunica con el mar á 60 K.M. al S.E. de la plaza de Veracruz. Tiene el Mpio., 8 340 habs. y 4 160 el puerto, que se halla á los 18° 45′ de Lat. N. y 3° 22′ de Long. E. del Mer. de Méx., y á 494 K.M. de la Cap. de la República. Los alvaradeños rechazaron en 1847 el ataque de una escuadra americana. || Laguna del Golfo de México, litoral de Veracruz, en el Cantón del mismo nombre; está formada la laguna por varios ríos y riachuelos, entre los cuales el principal es el Tlacotalpan. || Barra del río Papaloapan, á 2 K.M. de la Ciudad de su nombre.

ALVARADO (Ataque de). Lo emprendió Don Nicolás Bravo el 30 de Abril de 1813; pero sin éxito alguno pues fué descubierto por la guarnición que defendía dicho puerto. Tuvo que retirarse después de soportar un fuego de tres horas perdiendo 25 hombres y varios heridos. El ataque fué resistido por Don Gonzalo de Ulloa, cuya relación al gobierno hizo gran honor á los insurgentes.

ALVARADO (Francisco). Escritor en mixteco. Fraile domínico en

1574. Floreció en la provincia de Oaxaca. Escribió un *Vocabulario de la lengua mixteca*, impreso en Méxvico en 1593.

ALVARADO (Juan). Orador sagrado. Nació en la ciudad de México. Profesó en la orden de Predicadores en 1691. Publicó varias piezas oratoria de 1731 á 1736.

ALVARADO (Pedro de). Conquistador. Fué uno de los conquistadores más famosos de la Nueva España. Nació en Badajoz hacia 1485. En 1518 estuvo encargado de un navío en la expedición de Grijalva, continuando el descubrimiento de las costas vistas ya por Hernández de Córdova, y dió Alvarado su nombre al río que aún lo conserva. Tomó parte en la expedición de Cortés para conquistar á México y dió siempre muestras de su genio arrebatado é imprudente, aunque siempre valeroso. En el repartimiento de señoras hecho en Tlaxcala, tocóle á la hija del viejo Xicotencatl, Doña Luisa, de la que tuvo varios hijos que se enlazaron después con las familias más nobles de España. Fué uno de los elegidos para efectuar la prisión de Moctezuma y á pesar de que el monarca mexicano le dió toda su confianza, consumó Alvarado el hecho atroz registrado por la historia, de la matanza de muchos nobles mexicanos que celebraban la fiesta del « Toxcalt » con danzas y regocijos. Esto estuvo á punto de comprometer para siempre la arriesgada aventura de Cortés; trajo por resultado la derrota de los conquistadores, la huída de Cortés, y el bien conocido momento en que lloró bajo el árbol de la Noche Triste. Alvarado, muerto su caballo, sólo pudo escapar á la grupa de un soldado llamado Gamboa, y entonces es cuando se supone, aunque no se ha confirmado el hecho, que dió el célebre salto á que deben su nombre algunas calles de esta Capital. Fué más tarde enviado á pacificar la Provincia de la Mixteca; fundó varias colonias; emprendió la conquista de Soconusco y Guatemala, y en la primera, recibió un flechazo que le dejó cojo para toda su vida. En 25 de Julio fundó la ciudad de Santiago de los Caballeros. En el proceso de Cortés se vió acosado también por cargos que le hacía Gonzalo de Mejía, pero los desvaneció y quedó absuelto y honrado con el hábito de Santiago y el título de gobernador y capitán general de Guatemala y sus provincias. Murió en Julio de 1541 de resultas del golpe que sufrió al caerle encima el caballo que montaba Baltasar Montoya, escribano del ejército que fué rechazado en el peñón de Nochistlán. Su cadáver fué depositado en Tiripitío, y transladado después á Guatemala. La viuda, Doña Beatriz murió con todas las personas de su casa, en el horrible terremoto de Septiembre del mismo año, en Santiago. Quedan de Alvarado dos cartas en que refiere á Cortés sus numerosas expediciones.

ÁLVAREZ. Dto. y Mpalidad. del Edo. de Col., con 16 400 habs. || Villa cab. de la misma, fundada en 1818 y así llamada en memoria del primer Gobernador Constitucional del Edo., General Don Manuel Álvarez. || Dto. del Edo. de Gro., dividido en 6 Mpalidades.; sup. : 4 792 K.M.C.; población : 43 498 habs. || (de la Reforma), Pueblo de la Mpalidad. de Coahuayutla, Dto. de Montes de Oca, Edo. de Gro.

ÁLVAREZ (Bernardino). Fundador de la Orden hospitalaria de San Hipólito, en México, á mediados del siglo XVI.

ÁLVAREZ (Diego). Escritor religioso, natural de Guadalajara. Escribió multitud de obras que quedaron inéditas. Sus manuscritos formaban una colección de veintitrés abultados volúmenes entre los cuales había títulos como los siguientes : *Didáctica médica; Sobre las virtudes del pulque; Discurso sobre la melancolía; Del conocimiento del alma por los ojos; Práctica de la teología mística; Disertación sobre el arreglo de las delicias del gusto, explicando médicamente las calidades de los alimentos; Análisis del amor impuro*, y otros muchos. Durante la Independencia, en 1810 se manifestó adicto á la causa real, pero en 1821, cooperó con los caudillos de ese año, tranquilizando las conciencias tímidas de los que no querían tomar parte en el movimiento. Murió por los años de 1823 ó 1824.

ÁLVAREZ (Juan). General. Nació de una familia india, en 1790, en Atoyac (Edo. de Guerrero). Este viejo militar tan conocido en México, pasó la mayor parte de su vida lejos de la capital, creándose en las provincias meridionales una especie de soberanía feudal sobre las tribus casi salvajes. Comenzó su carrera militar como soldado raso en 1810, con Morelos. Jefe astuto y emprendedor, poco familiarizado con las costumbres de la civilización, rodeado siempre de sus indios *pintos*, no gastó jamás otro uniforme que un vestido de lienzo con un sombrero de paja. Cuando Santa

Anna tomó el título de presidente vitalicio y aspiró abiertamente al imperio, Álvarez dió la señal de insurrección (1854), adhiriéndose y patrocinando el programa político conocido bajo el nombre de *Plan de Ayutla*. Otros jefes siguieron su ejemplo; y Santa Anna, amenazado por todas partes, se vió obligado á huir (Agosto de 1855). Los principales jefes de la revolución, en virtud de un arreglo provisional, reconocieron el 16 de Septiembre la autoridad superior de Álvarez, que eligió á Comonfort su primer teniente.

Una asamblea reunida el 4 de Octubre de 1855, en Cuernavaca, le dió la presidencia. Nombró inmediatamente un ministerio compuesto de Comonfort, encargado de la cartera de Guerra, Melchor Ocampo, de Relaciones exteriores; Guillermo Prieto, de Hacienda; Juárez, de Justicia; creó una guardia nacional y convocó una Asamblea Constituyente para el 14 de Febrero de 1856. Álvarez vaciló en salir de Cuernavaca, porque una predicción le había anunciado que perecería en México; se decidió sin embargo, á ponerse en camino, y el 15 de Noviembre de 1855 hizo su entrada en la Capital. Una de sus primeras medidas fué modificar los privilegios del clero y del ejército, aboliendo, por su decreto de 24 de Noviembre, el fuero militar y el fuero eclesiástico. Este fué el único acto importante de Álvarez. El 7 de Diciembre declaró que quería abandonar á México. Recogió armas y municiones, y cedió su lugar á Comonfort, presidente sustituto (10 de Diciembre). Retirado desde entonces en Acapulco, se mantuvo en una completa independencia, hasta que la intervención francesa le obligó á volver á la guerra, durante la cual prestó grandes servicios á la causa mexicana. Juárez ordenó que todos los jefes que operaban entonces en el sur, le consultaran en los casos difíciles. Álvarez fué uno de los patriotas más decididos y de más influencia que hubo en la República. Valiente y desinteresado, careció de ambición. De carácter franco, pero de inteligencia algo limitada, reconoció siempre gustoso la superioridad intelectual, como lo acreditó al renunciar la presidencia en favor de Comonfort, y lo probó después ofreciendo sus servicios á Juárez para la restauración de la República. Murió el 21 de Agosto de 1867.

ÁLVAREZ (Lucas). Poeta veracruzano. Nació en ese puerto el 27 de Octubre de 1688. Bajo el anagrama de Valerio Villa Aszoca escribió dos poemas titulados *La Angelomaquia* y *La Josefina*. El segundo quedó manuscrito en la Biblioteca de la Universidad de México. Además escribió un tomo *Anagramas y Epigramas* y *Elogios sobre la letanía de la Virgen*. Murió en las misiones de Sinaloa el año de 1760.

ÁLVAREZ (Manuel). General. Fué gobernador de Colima. Murió asesinado en un motín hecho por la guarnición que se levantó al grito de religión y fueros, el 26 de Agosto de 1857.

ÁLVAREZ Y CASTILLEJOS (José María). Nació en Oaxaca el 10 de Noviembre de 1818. Allí comenzó sus estudios y pasó á México donde recibió las órdenes sagradas. Después se graduó doctor en la Universidad de México. El Papa Gregorio XVI le condecoró con el título de Protonotario Apostólico y Pío IX con el de prelado doméstico, asistente al solio pontificio. Fué vicario capitular de la catedral de Oaxaca en 1859. El gobierno liberal le desterró poco después. Murió en Panamá el 19 de Noviembre del mismo año. Sus restos fueron trasladados á Oaxaca.

ALZATE (José Antonio). Astrónomo mexicano. Fué uno de los pocos hombres que en México se dedicaron á las ciencias durante la conquista, y fué tanto más meritorio y honorífico en él, cuanto que en aquella época, se hacía muy difícil el modo de adquirir un fondo completo de conocimientos. Nació en 1729 este distinguido sabio en el pueblo de Ozumba, perteneciente á la entonces llamada provincia de Chalco; y parece que estuvo emparentado con la célebre poetisa Sor Juana Inés de la Cruz. Tuvo un profundo conocimiento de los clásicos, pues en sus escritos hace á menudo citas oportunas que manifiestan lo familiares que le eran. Siendo la carrera eclesiástica la más á propósito en aquel tiempo para dedicarse con fruto al estudio de las ciencias y de la literatura, su carácter independiente y digno le impidió obtener beneficios y ascensos lucrativos, pero él encontraba una mina inagotable en la contemplación de la naturaleza; y á fuerza de constancia y economía logró reunir una biblioteca de obras clásicas, un museo ó gabinete de historia natural y antigüedades del país y una colección de máquinas é instrumentos necesarios para el estudio práctico y experimental de la astronomía y otras ciencias.

Una gran parte de su vida la ocupó en hacer observaciones meteorológicas, y sus experimentos sobre la electricidad fueron numerosos y variados; algunos de ellos pusieron en peligro su vida y destruyeron su salud, por causa que él mismo explica al escribir sobre la construcción del pararrayo. La aurora boreal que apareció en 1789 aumentó su afición á las ciencias, y sus observaciones sobre aquel fenómeno son muy interesantes.

En la *Gaceta* describió muchas máquinas é instrumentos y el anuncio de muchos descubrimientos útiles para la agricultura, la minería, las artes y la industria. Dedicó mucha parte de su vida al estudio de los animales, y publicó observaciones curiosas y llenas de interés sobre la trasmigración de las golondrinas, sobre la historia natural del chuparosa, sobre la cría de la cochinilla y gusanos de seda y sobre muchos insectos de México, apenas conocidos entonces por los naturalistas de Europa. Son interesantes, principalmente, las investigaciones que hizo sobre la grana ó cochinilla; los naturalistas de nuestro tiempo poco han adelantado después de aquellas observaciones, en el conocimiento de un insecto tan productivo y tan curioso. Con la misma dedicación estudió las plantas, y de preferencia aquellas que son aplicables á las necesidades de la vida. Alzate recorrió y examinó las famosas ruinas de Xochicalco, y publicó su descripción con algunas láminas. Escribió también sobre otros varios puntos de arqueología, y redactó un gran número de notas y adiciones á *la Historia antigua de México*, escrita por el abate Clavijero. Alzate pasó su vida ya entregado á la astronomía, ya consagrado al estudio de la historia natural. Hizo una ascensión al Ixtaccihuatl; practicó allí numerosas observaciones barométricas, termométricas, meteorológicas y botánicas y descubrió que el cráter de ese extinguido volcán ya se había cegado. Las autoridades le honraron varias veces con comisiones científicas, que desempeñó á toda satisfacción; y sostuvo muchas discusiones por la imprenta, con algunos sabios extranjeros y con varios de sus compatriotas sobre puntos científicos. La Academia de ciencias de París nombró á Alzate su socio corresponsal, é hizo publicar los escritos del sabio mexicano. Igual honor le dispensaron la dirección del jardín botánico de Madrid y la sociedad Vascongada. La expedición botánica del Perú dedicó una planta á su memoria. Falleció á los sesenta y un años de edad, el 2 de Febrero de 1790. Una de las sociedades científicas más prestigiadas que existen en México, lleva su nombre.

ALLENDE. Mpalidad. del Dto. de Jiménez, en el Edo. de Chih., con 15 000 habs. || Cab. de la Mpalidad. anterior, á los 26° 51′ de Lat. N. y 5° 34′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 1 522 ms. S.N.M. y á 1 448 K.M. de la C. de México; 1 876 habs. || Mpalidad. del Dto. de Río Grande, Edo. de Coah., con 4 521 habs. || Cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Edo. de Coah., á 376 ms. S.N.M. y con 3 046 habs. Fué fundada en 1699; se erigió en Villa en 1826, con el nombre de S. Juan de Allende, para honrar la memoria del General Allende, héroe de la Independencia. Es estación del F.C.I.M. || Dto. del Edo. de Gto.; sup.: 846 K.M.C.; población: 46 933 habs.; clima templado, pero con terrenos altos donde se hace sentir el frío. En la tercera parte de este Dto. se habla el otomí puro. || (San Miguel de). Cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. anterior y así llamada porque en ella nació Don Ignacio Allende (véase Allende Ignacio). Fué fundada en 1542 y recibió el título de Villa en 1555; situada á los 20° 54′ de Lat. N. y 1° 36′ de Long. O. del Mer. de Méx.; altura S.N.M. : 1 951 ms.; población : 10 517 habs., y á 52 K.M. de la Cap. del Edo. y 409 de la República, por ferrocarril. San Miguel de Allende es una de las poblaciones más importantes del Interior; hay en ella tres obras notables del célebre arquitecto Don Francisco Eduardo Tresguerras; el Templo llamado Santa Casa, encierra verdaderos tesoros artísticos en pinturas, cuadros murales y ornamentación, y en la Casa Municipal, que se fundó con la ciudad, aprehendieron Allende y el Cura Hidalgo á los españoles que se reunieron allí para defenderse en Septiembre de 1810. || Mpalidad. de la Región central del Edo. de N.L. con 6 356 habs. || Cab. de la misma Mpalidad., situada á 56 K.M. al S.E. de la Cap. del Edo. || Pueblo y Mpalidad. del Dto. de Huajuápam de León, Edo. de Oax. || Dto. del Edo. de Gro. dividido en 6 Mpalidades.; sup.: 6 320 K.M.C. y 28 282 habs. || Río del Edo. de Chih. tributario del Conchos; su curso es de 96 K.M. 370 ms.

ALLENDE (Ignacio). Caudillo de la independencia mexicana. Llamábase Ignacio, José de Jesús Pedro Regalado y nació en la Villa de San Miguel el Grande, hoy San Miguel

Allende, el 20 de Enero de 1779. Sus padres le dejaron regular fortuna y Allende casó con una señora Fuentes, enviudando muy poco tiempo después. Fué capitán del regimiento provincial de caballería de la Reina. Desde los primeros sucesos que en 1810 agitaron á México, se manifestó decidido partidario de la independencia, que promovió con calor en México, en Querétaro y en San Miguel, haciendo adoptar sus ideas á los Aldamas, Abasolos y otros. Por respeto al Cura Hidalgo le cedió la dirección de la empresa. Las batallas más célebres en las que dió grandes pruebas de valor fueron las del Monte de las Cruces, de Aculco y del Puente de Calderón. En el puerto llamado del Carnero obtuvo un triunfo completo sobre las tropas españolas al mando del brigadier Cordero, á quien hizo prisionero. En Guadalajara, firmó Allende en compañía del Cura Hidalgo y de los miembros del gobierno provisional, el primer tratado con los Estados Unidos del Norte, dando poderes amplios á Don Pascasio Letona para que extendiese los artículos entre ambos gobiernos; documento que está fechado en el Palacio Nacional de Guadalajara, el 13 de Diciembre de 1810. El 21 de Marzo de 1811, Allende y sus demás compañeros fueron sorprendidos en las Norias de Baján, por Elizondo y entonces el caudillo mexicano vió morir allí mismo á su hijo único que iba con él en el coche en que todos se dirigían á la frontera. El día 1º de Agosto de 1811 Allende fué fusilado en Chihuahua, y su cabeza, expuesta como la de los demás caudillos en la Alhóndiga de Granaditas, en Guanajuato. El cuerpo tuvo sepultura en la Tercera Orden de Chihuahua, y en 1824 el tronco y la cabeza se trajeron á México, enterrándolos con gran solemnidad, junto con los despojos de otros héroes de la independencia en Catedral.

AMACUECA. Mpalidad. del Dpto. de Sayula, en el Cantón del mismo nombre, Edo. de Jal., con 8 883 habs. || Cab. de la Mpalidad. anterior, situada al pie de la Sierra de Tapalpa, á 17 K.M. de la Cab. de Sayula y á 748 K.M. de México; 5 500 habs. de los cuales se ocupa la mayor parte en el cultivo de árboles frutales; su clima es templado y está á los 19º 58′ de Lat. N. y 4º 30′ de Long. O. del Mer. de Méx.

AMACUITLAPILCO. Pueblo de la Mpalidad. de Jonacatepec, en el Dto. del mismo nombre, Edo. de Mor.

AMACULÍ. Mpalidad. del Partido de Tamazula, Edo. de Dgo. || Cab. de la misma Mpalidad. y uno de los minerales más importantes del Partido.

AMACUSAC. Mpalidad. del Dto. de Tetecala, Edo. de Mor. || Cab. de la misma, situada á los 18º 32′ de Lat. N. y 0º 07′ de Long. O. del Mer. de Méx.; á la margen del río del mismo nombre, y á 48 K.M. al S.S.O. de Cuernavaca y á 233 K.M. de México, de los cuales, 17 á caballo; su altura S.N.M. es de 982 ms. || Río del Edo. de Mor., llamado también de Huajintlán; está formado por los ríos de San Gerónimo y de Chontalcutlán que, después de atravesar subterráneamente una distancia de 5 K.M. convergen al pie de las grutas de Cacahuamilpa, en el Edo. de Gro.; su curso es de 80 K.M. y desemboca en el río Mexcala.

AMAJAQUE. Uno de los principales ríos del Edo. de Hgo., al que se une el de Metztitlán y sobre el que, en el pueblo de Sanctorum, hay un puente natural de 80 ms. de altura, llamado Puente de Dios.

AMANALCO. Mpalidad. del Dto. de Valle de Bravo, Edo. de Mex.; sup.: 12 K.M.C.; población: 11 316 habs.; clima templado; se hablan en ella el español, el mexicano y el otomí. || Cab. de la misma Mpalidad., fundada en 1600; por decreto del Congreso del Edo., en 1875 se llamó Amanalco de Becerra; está á 37 K.M. de Toluca; su principal industria es la de los sombreros de palma.

AMATÁN. Mpio. del Dto. de Simojovel, Edo. de Chis. || Río llamado también de Tapijulapa, afluente del de la Sierra ó Tacotalpa, en el Edo de Tab.

AMATENANGO. Cab. de la Mpalidad. de su nombre, en el Partido de Motozintla, Dto. de Comitán, Edo. de Chis.

AMATEPEC. Mpalidad. del Dto de Sultepec, Edo. de Mex.; sup.: 800 K.M.C.; población: 9 800 habs. clima variado; hay en ella diversas alturas por donde bajan arroyos que dan lugar á la formación de hermosas cascadas. || Cab. de la Mpalidad. anterior, á 100 K.M. de Toluca y 205 de la Cap. de la República, de los cuales 100 á caballo; está situada á los 18º 37′ de Lat. N. y 1º 03′ de Long. O. del Mer. de Méx. || Sierra de la Mpalidad. del mismo nombre en el Dto. de Sultepec, Edo. de Mex.

AMATES. Río del Cantón de Cosamaloapan, Edo. de Ver., que sale de la laguna de la Coraza ó Corozo y

se une al Papaloapan, 13 K.M. al N., de Cosamaloapan.

AMATITÁN. Mpalidad. del Dpto. de Tequila, en el Cantón de Ahualulco, Edo. de Jal. || Cab. de la Mpalidad. del mismo nombre, á los 20° 52′ de Lat. N. y 4° 35′ de Long. O. del Mer. de Méx., y á 1 260 S.N.M. Dista de México, 669 K.M. de los cuales 16 en carruaje, y tiene 5 500 habs. || Cerro de constitución volcánica á inmediaciones del pueblo del mismo nombre.

AMATITLÁN. Pueblo de la Mpalidad. y Dto. de Cuernavaca, Edo. de Mor. || (San Miguel). Pueblo y Mpalidad. del Dto. de Huajuápam de León. Edo. de Oax. con 2 500 habs. y á 247 K.M. de Oaxaca.

AMATLÁN (junto á los amates). Mpalidad. del Cantón de Córdoba. Edo. de Ver., con 20 789 habs. || Cab. de la misma Mpalidad., á los 18° 12′ de Lat. N. y 2° 52′ de Long. E. del Mer. de Méx., 794 ms. S.N.M.; 1 990 habs.; dista de México 326 K.M.; produce esquisitas frutas y es estación del F.C. de Ver. al Pacífico. || Mpalidad. del Cantón de Cosamaloapan, Edo. de Ver. con 2 368 habs. || Cab. de la Mpalidad. anterior, sobre la margen izquierda del Papaloapan; á los 18° 25′ de Lat. N. y 3° 23′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 000 habs.; clima cálido y á 558 K.M. de la Cap. de la República, de los cuales 92 á caballo. || Mpalidad. del Cantón de Tuxpan, Edo. de Ver. con 4 500 habs. || Cab. de la misma Mpalidad., á los 21° 17′ de Lat. N. y 1° 15′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 342 habs.; dista de México, 592 K.M. de los cuales más de 200 á caballo. || Sierra en la Mpalidad. de su nombre en el Cantón de Tuxpan, Edo. de Ver. llamada también Tantima, San Juan ó Chontla. || (de Cañas). Subprefectura del 5° Partido del territorio de Tep. con 1 695 habs.; á 1 108 ms. S.N.M. Su industria principal es la fabricación de azúcar. || Mpalidad. y Cab. de la misma en el Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax.; notable por sus cosechas de chile y sus tejidos de palma. || Pueblo de la Mpalidad. de Tepoztlán, Dto. de Cuernavaca, Edo. de Mor.

AMATZINAC. Barranca en el Dto. de Jonacatepec, Edo. de Mor. que tiene su origen en las vertientes del Popocatepetl.

AMAYUCA. Pueblo de la Mpalidad. de Jantetelco, en el Dto. de Jonacatepec, Edo. de Mor.

AMEALCO. Dto. del Edo. de Qro., con 23 432 habs. || Cab. de la Mpalidad. del mismo nombre en el anterior Dto., á los 20° 15′ de Lat. N. y 0° 52′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 2 075 ms. S.N.M.; dista de México, 229 K.M. de los que 38 á caballo. La Mpalidad. tiene 14 000 habs. y su clima es frío en lo general. || Río del Edo. de Méx.; nace en la Sierra de Sultepec, Dto. de este nombre.

AMECA (cordón de agua corriente). Cantón del Edo. de Jal., dividido en dos Dptos.: Ameca y Cocula; sup. : 3 174 K.M.C.; población : 59 000 habs. || Mpalidad. en el Dpto. y Cantón de su nombre, en el Edo. de Jal.; situada en un hermoso y fértil valle á 113 K.M. al O. de Guadalajara. || Cab. de la misma, á los 20° 38′ de Lat. N. y 4° 56′ de Long. O del Mer. de Méx. y á 1 240 S.N.M.; clima templado; dista de México 702 K.M. por F.C.C. Se fundó antes de la Conquista de Jal.; pero al venir los españoles se estableció en 1541 como ciudad, por Fray Antonio de Cuéllar.

AMECAMECA (lugar de mantas de corteza de apate). De Juárez. Mpalidad. del Dto. de Chalco, Edo. de Méx.; sup. : 27 K.M.C.; población : 10 749 habs.; clima frío; le pertenece una parte del volcán Popocatepetl; produce trigo, maíz y cebada y hay en ella bosques de cedros, pinos, ayamelos y ocotes; se hablan el español y el mexicano ó azteca. || Cab. de la Mpalidad. anterior, fundada por los aztecas en 1527, con el nombre de Amaquemeca; fué elevada al rango de ciudad en Abril de 1887. Está á los 19°07′ de Lat. N. y 0° 21′ de Long. E. del Mer. de Méx. y 2 504 S.N.M., al pie del pintoresco cerro del Sacromonte, célebre por su Santuario, objeto de constantes y numerosas peregrinaciones, y en la falda occidental del volcán Ixtaccihuatl; clima frío; dista de México 58 K.M. por el F.C.I.O. Es población muy comercial y hay en ella fábricas de hilados y tejidos de algodón, de aguardiente y otras industrias. Es también estación del F.C. de Xico y San Rafael.

AMEYALTEPEC. Pueblo de la Mpalidad. de Zumpango, Dto. de Bravos, Edo. de Gro.

AMILCINGO. Pueblo de la Mpalidad. de Zacualpan, Dto. de Jonacatepec, Edo. de Morelos.

AMILPA. Pueblo de la Mpalidad. de Alcozauca, Dto. de Morelos, Edo. de Gro.

AMILPAS. Una de las elevaciones

inmensas que con otras, en la Mpalidad. de Xichú, Edo. de Gto., van formando el declive del Golfo Mexicano.

AMIXTLÁN. Cab. de la Mpalidad. del mismo nombre, en el Dto. de Zacatlán, Edo. de Pue.

AMOLES. Alto cerro en Moroleón, Edo. de Gto.; es traducción del nombre primordial de los otomís, «yahhiu». En la cima de este cerro nace el importante torrente de Quiáuyo. || Llevan este nombre también algunos ranchos en diversos Edos. de la República.

AMOLITOS. Una de las elevaciones que, con otras, en la Mpalidad de Xichú, Edo. de Gto., van formando el declive del Golfo de México.

AMOLTEPEC. Mpalidad. del Dto. de Juquila, Edo. de Oax. || Cab. de la misma á 231 K.M. de la Cap. del Edo.; clima templado. || Pueblo de la Mpalidad. de Metlatonoc, Dto. de Morelos, Edo. de Gro.

AMORTAJADA (Bahía de la). Litoral de la República en el Golfo de California, costa oriental de la península del mismo nombre.

AMOZOC. — Cab. de la Mpalidad. de su nombre, en el Dto. de Tecali, Edo. de Pue., á los 19° 02' de Lat. N. y 1° 05' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 227 K.M. de México por ferrocarril; 5700 habs.; clima frío. Estación del F.C. del Sur. y del I.O. || Cerro en la Mpalidad. del mismo nombre, con una altura de 2600 ms. S.N.M.

AMPUDIA (Pedro). Militar. Nació en la isla de Cuba y figuró en varios acontecimientos históricos mexicanos entre los años de 1842 y 1847, principalmente. Peleó contra los aventureros tejanos que ocuparon Laredo y C. Guerrero, para tomar á Villa de Mier. Entre los prisioneros que hizo el entonces General Ampudia, se contó el General Fischer, ex-Ministro de la Guerra del gobierno de Texas, á su segundo, Tomas Green y al general Murry. Ampudia mandó también una expedición durante la guerra contra Yucatán; se apoderó del departamento de Tabasco, hizo prisionero al Gobernador Sentmanat, también habanero, le mandó fusilar y se asegura que la cabeza del ejecutado fué después frita en aceite. En 1846, el General Ampudia figuró entre los primeros defensores del territorio mexicano contra los norteamericanos y aun tuvo el mando del ejército del Norte. Capituló en Monterrey y por tal motivo el general Santa Anna le mandó someter á consejo de guerra. Sin embargo, volvió á tomar las armas en defensa de México, batiéndose en la Angostura. Murió el 7 de Agosto de 1868 y su cadáver fué inhumado en el panteón de San Fernando.

ANA GARCÍA. Laguna situada en el Pedernalillo, Mpio. de Guadalupe, Partido de Zacatecas, en el Edo. de Zac.; es de agua dulce y tiene una extensión de 4 K.M. proximamente.

ANÁHUAC (Anahuatl : el que no habla correctamente el nahuatl. A : negación ; nahuatli : hablar correctamente). Dábase este nombre, primero á los terrenos contiguos á los lagos del Valle de México, haciéndose extensivo después á todo el país conocido por los mexicanos. Cuando los españoles desembarcaron en las costas mexicanas, comprendía el área del territorio de Anáhuac, los que hoy son Estados de Colima, de México, Puebla, Oaxaca, Guerrero y fracciones de los Estados de Chiapas Tabasco, Veracruz y Querétaro. La capital de este grande imperio fué México, fundada por el año de 1325 (Véase México).

ANAYA (Cristóbal Díaz). Escritor en totonaco. Ignórase la época en que floreció. Nació en la ciudad de Puebla. Escribió un *Arte para aprender el idioma totonaco* y un *Vocabulario totonaco castellano.*

ANAYA (José Lucas). Poeta religioso (1716-1771). Nació en la ciudad de Puebla. Jesuíta de la provincia de México en 1739. Uno de los ingenios más sobresalientes que tuvo la Compañía de Jesús en Nueva España durante el siglo XVIII. Escribió un poema castellano en octavas reales sobre la pasión de J. C. impreso en 1769; otro sobre la aparición de la Virgen de Guadalupe y algunos más, todos religiosos.

ANAYA (Pedro María). Político mexicano. 32° Presidente de la República. Dos veces presidente; la primera de 2 de Abril 1847 á 20 de Mayo del mismo año y la segunda de Noviembre de 1847 á 8 de Enero de 1848. La primera vez, Santa Anna le colocó en la Presidencia, mientras iba al encuentro de los americanos. Fué de los defensores del Convento de Churubusco donde cayó prisionero, no siendo ya presidente. En su segunda época, puede decirse que sólo fué presidente de nombre y que ocupó ese puesto por exigirlo así la política. La respuesta que dió á

Twiggs al ocupar este á Churubusco ha pasado á la historia como modelo de elocuencia heroica. Al interrogársele por el Jefe americano en dónde estaba el parque, contestó simplemente: « ¡Si hubiera parque, no estarían ustedes aquí! ».

ANCONA (Eligio). Historiador (1836-1893). Nació en la ciudad de Mérida, Edo. de Yuc. Abogado en 1862. Desempeñó muchos y muy altos cargos en el Edo. de Yuc. Gobernador en 1875. Colaboró en los principales periódicos políticos y literarios de Mérida. Publicó dos novelas históricas y dos de costumbres; pero su obra principal es la *Historia de Yucatán desde los tiempos más remotos hasta nuestros días*. Murió siendo Magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Su historia de Yucatán fué reimpresa en Barcelona hace poco años.

ANDOCUTÍN. Abrupta montaña del Dto. de Acámbaro. Edo. de Gto., que es una de las que le sirven de límite con el Edo. de Mich. Estación del F.C.N.M. en el primero de dichos Edos.

ANDRADE (Francisco). General. Comenzó su carrera militar durante la guerra de independencia, en la que se distinguió por su valor y pericia. Durante el interinato de D. Valentín Canalizo, fué enviado á Yucatán á pacificar á los rebeldes, y murió en la acción de China, dada contra el jefe Oliver, el 4 de Febrero de 1843.

ANDRADE Y PASTOR (Manuel). Médico (1809-1848). Nació en la ciudad de México. Durante un largo viaje por Francia vió los servicios prestados en los hospitales por las Hermanas de la Caridad y trabajó con constancia inflexible para que se establecieran en México, hasta que lo consiguió en 1845. Fué el primer catedrático de cirugía en el Colegio de Medicina.

ANDRÉS DEL RÍO. Dto. del Edo. de Chih., dividido en 3 Mpalidades. y 8 Secciones Mpales.; 27996 habs.; montañoso y abrupto por estar ocupado por la porción de la Sierra Madre llamada Alta Tarahumara; lo atraviesan varios ríos, todos tributarios del Fuerte; es una importante zona minera pues en él se hallan los famosos minerales de Batopilas, Urique y otros; produce fríjol, garbanzo, haba, lenteja y frutas; tiene 14 escuelas oficiales y 3 particulares.

ANEGADA DE ADENTRO. Isla situada á 5 millas al E. del Puerto de Veracruz, Edo. del mismo nombre, en el Golfo de México.

ANEGADA DE AFUERA. Arrecifes al N.E. de la Punta del Coyol, en el Golfo de México y correspondientes al Edo. de Ver.

ANGANGUEO. Mpalidad. del Dto. de Zitácuaro, Edo. de Mich., con más de 20000 habs. Es importante por su minería. Villa cab. de la misma Mpalidad., situada en una sierra poblada de encinos y pinabetes á los 0° 58′ de Long. O. y los 19° 39′ de Lat. N. del Mer. de Méx. Tiene 9000 habs. y es mineral de importancia. Estación del F.C.N.M. Río que desciende de la sierra del mismo nombre, Dto. de Zitácuaro, Edo. de Mich. y se une al Tuxpan, llevando sus aguas impregnadas de aguas minerales.

ÁNGEL (Puerto). Litoral de la República en el Pacífico, costa del Edo. de Oax., Dto. de Pochutla; fué declarado puerto de altura en 1868; está habilitado para el comercio de cabotaje pero los buques no entran en sus aguas sino que anclan á gran distancia de la playa porque su cala es insuficiente y su entrada, estrecha, peligrosa y desabrigada.

ÁNGEL DE LA GUARDA. Isla en el litoral de la República, en el Golfo de California; á los 29° 33′ de Lat. N. y 14° 18′ de Long. O. del Mer. de Méx.; tiene de N. á S. unas 40 millas y 10 en su mayor anchura; la recorre en toda su extensión una cordillera cuyas principales cumbres se elevan á 100 ó 150 ms. sobre el nivel del mar; al O. tiene una bahía, la de Humbug, con un fondeadero suficiente y con buen abrigo; y en el N. la del Refugio, también con buenos y abrigados fondeaderos; en el extremo N.O. de la isla está el peñasco llamado, por su figura, La Vela; por lo general está deshabitada y es propiedad de la Nación.

ÁNGELES. Grupo de islotes en la bahía del mismo nombre, al O. del canal de Ballenas, litoral de la República, correspondiente á la B. Cfa.

ANGELES (Bahía de los). Litoral de la República en el Golfo de California, costa oriental de la península del mismo nombre, casi completamente cerrada, se halla protegida por un grupo de islas situadas en sus lados E. y N.E.

ÁNGELES (Santuario de los). Situado en el barrio de los Ángeles

ciudad de México. En una inundación del año de 1580, el cacique Isayoque, señor del barrio de Coatlán, recogió una imagen de la virgen pintada en lienzo que sobrenadaba en las aguas y resolvió adorarla, exponiéndola á la pública veneración en una capilla de adobe que mandó edificar en el mismo sitio donde ahora se encuentra el templo. Más tarde, al maltratarse y destruirse el lienzo, mandó pintar la imagen en la pared principal, sobre los adobes. La capilla se erigió en 1595. En 1813 se construyó la iglesia que después ha sido objeto de grandes obras, entre ellas las de levantarla sobre cimientos nuevos, para evitar su progresivo hundimiento; labor que estuvo á cargo del Ingeniero mexicano Don Emilio Dondé.

ANGLERÍA (Pedro Mártir de). Primer historiador del Nuevo Mundo. Nació en Anghiera, Italia, á mediados del siglo XV. En 1518 y después de prestar varios servicios á España, como maestro, perteneció al Consejo de Indias del que llegó á ser ministro. Escribió además de otras muchas obras, su *Historia del Nuevo Mundo*, que tituló *De Orbo Novo*. Murió en 1526, en Granada.

ANGOSTURA. Una de las poblaciones principales del Dto. de Mocorito, Edo. de Sin.; es Directoría del mismo Dto; tiene 1 000 habs. || Montaña del Dto. del Centro, Edo. de Coah., dentro de la Mpalidad. del Saltillo. Estación del F.C.N.M. en el mismo Edo. y del F.C.V.P. en el Edo. de Ver. || Punto memorable en el mismo Dto. anterior, por la batalla en él librada. (Véase BATALLA DE LA ANGOSTURA).

ANGOSTURA (Batalla de la). Una de las principales batallas de la guerra entre México y los Estados Unidos. Se efectuó en los días 22 y 23 de Febrero de 1847, en un lugar situado en el camino de San Luis al Saltillo y llamado la Angostura. El General Presidente Don Antonio López de Santa Anna mandaba las fuerzas mexicanas que se componían de 14 000 hombres. Las tropas americanas estaban al mando del General Taylor. El ejército del Norte era inferior en número, pues sólo contaba con siete mil hombres, pero era muy superior en artillería en cantidad y en calidad de piezas, contando con 26 de diversos calibres perfectamente servidas. Después de dos días de lucha encarnizada por ambas partes, y cuando todo hacía creer que el triunfo estaba por parte de las tropas mexicanas, éstas recibieron la orden de emprender violenta retirada en plena noche, después de los horrores y de los triunfos del día. El ejército mexicano había tenido 694 muertos, entre ellos 5 jefes y 21 oficiales, 1 039 heridos inclusive 13 jefes y 92 oficiales, más 294 prisioneros en poder del enemigo. Este tuvo 267 muertos y 456 heridos, contándose entre los primeros 28 jefes y oficiales. Como trofeos arrancados al ejército americano se contaron tres piezas de artillería con sus municiones, cuatro carros y tres banderas. La Historia culpa de esta inexplicable retirada al General Santa Anna.

ANGUITA (Juan Waldo). Nació en Puebla. Floreció en el siglo XVIII. Maestro en artes, doctor en teología y uno de los más notables oradores sagrados de la época. Escribió algunas obras religiosas que se imprimieron de 1728 á 1749.

ANGULO (Pedro). Obispo y conquistador. Se le llama también « de Santa María ». Vino á la América Septentrional en 1524 y como soldado conquistó algunas provincias. Profesó en el convento de Santo Domingo de México; fundó varios conventos; acompañó á Fray Bartolomé de las Casas y en 1559 le presentó el rey para primer obispo de Vera-Paz; pero falleció en 1561 sin haberse llegado á consagrar. Escribió varios tratados en lengua zacapula, en la que fué muy docto.

ANIEVAS (José Ignacio). Autor dramático mexicano. Escribió las piezas tituladas: *Valentina y la hija del Senador*, que se representaron en México, con mediano éxito á mediados del siglo XIX. Sirvió en las filas del partido conservador. Fué subsecretario de Gobernación.

ÁNIMAS. Nombre de muchos ranchos y haciendas en diversos puntos de la República. Laguna en el cantón de Cosamaloápam, Edo. de Ver. || Laguna en el Dto. de Jalpan, Edo. de Qro. || Bahía en el Golfo de California, costa oriental de la península del mismo nombre. || Grupo de islas en el Golfo de California.

ÁNIMAS (Capilla de las). Situada en la calle de las Escalerillas de la ciudad de México, y al N. y espaldas de la Catedral. Como dato curioso se dice que de 1712 á 7 de Octubre de 1755 se celebraron en esa capilla 45 324 misas. Fué destruida en un incendio, el año de 1748 y reedificada

á expensas de Don Cayetano Gil de la Concha que la tuvo á su cuidado hasta que murió á los 87 años.

ÁNIMAS (Sorpresa de las). Se llama así la que efectuó el jefe realista Armijo, en Febrero de 1814 y en el pueblo de ese nombre, donde se encontraban Morelos y el Congreso. Los perseguidos pudieron escapar á tiempo pero abandonando el archivo y el sello del Congreso, correspondencia de Morelos, equipaje y municiones. Entre los objetos que se recogieron por Armijo se contaba un uniforme de capitán general, otro de teniente-general, un retrato al óleo del Cura Morelos, y otros que se remitieron al virrey. El valor de alhajas y demás efectos se reguló en 12481 pesos, que se repartieron entre los soldados de Armijo.

ANTIGUA (La). Una de las cuencas principales en que se halla dividido el territorio del Edo. de Ver., y río del mismo nombre en que desagua la hermosa cascada Calichal; forma la barra de su nombre en la costa veracruzana y en el límite meridional del Cantón de Coatepec, por donde atraviesa, toma los nombres de Jalcomulco y de Los Pescados. || Mpio. del Cantón de Veracruz, Edo. de Ver., con 1789 habs. || (Veracruz). Pueblo Cab. de la Mpalidad. anterior, fundado por orden del Conquistador Hernán Cortés, en 1523, en la margen izquierda del río de su nombre. Es estación del F.C.I.O,, y tiene apenas unos 600 habs.; clima cálido, y sirve de balneario.

ANTILLÓN (Florencio). General. Prestó servicios durante las guerras americana y de Reforma. en la cual ganó el grado de coronel. Durante los primeros tiempos de la intervención francesa permaneció retirado pero después se pronunció contra el imperio. Tomó parte en el ataque brillante dado á Guanajuato por Rincón Gallardo. Juárez le nombró comandante militar de Guanajuato, y más tarde fué gobernador constitucional del Estado, durante el gobierno de Lerdo de Tejada. Murió en 1889.

ANTONIO. Niño nieto del célebre Xicotencatl, que fué muerto por los indios de los pueblos de Tecali y de Quauhtinchan á donde había ido con otro, enviado por los misioneros con quienes se educaban para buscar y llevarse los ídolos que encontrasen ocultos.

ANTONIO DE LA CONCEPCIÓN. Por su verdadero nombre Fernando Virués. Nació en Durango, á mediados del siglo XVII. Obtuvo la borla de filosofía y de teología. Fué notable como orador sagrado y escribió un curso de filosofía y un tratado de teología. Profesó á los 19 años en los religiosos descalzos de San Diego.

ANTONINOS. Los primeros religiosos de esta orden, establecida por el año de 1595 bajo el pontificado de Urbano II, vinieron á México en 1628 con su prior Gonzalo Gil y se instalaron en uno de los suburbios, barrio actual de San Antonio Abad, donde construyeron un hospital y una pequeña iglesia. Fué enteramente abolida la orden, á solicitud del rey Carlos III por un breve de Pío VI, en Agosto de 1787. La iglesia de San Antonio Abad, desapareció con sus fundadores.

ANTÓN LIZARDO. Anclaje en la costa veracruzana, Golfo de México, á 22 K.M. al S.E. del Puerto de Veracruz, Edo. de Ver. se encuentra entre los arrecifes de Chopas y Blanquilla; constituye un puerto seguro y abrigado y que puede dar abrigo á un gran número de embarcaciones. || Punta de la costa veracruzana, á los 19° 03′ de Lat. N. y 96° de Long. O. del Mer. de Greenwich.

ANTÓN LIZARDO. Puerto en el Golfo de México, á 22 K.M. al S.E. de Veracruz; en sus inmediaciones hay peligrosos escollos, como el de la Laja, la Anegada de Afuera, Cabeza y otros.

ANTÓN LIZARDO (Incidente de). Con este nombre se conoce en la historia, la intervención de la corbeta de guerra americana *Saratoga* en el apresamiento de una escuadrilla mexicana en Antón Lizardo, el 6 de Marzo de 1860. Ocurrió esto durante la guerra de Reforma. Juárez y sus ministros se encontraban en Veracruz sitiados por las fuerzas reaccionarias. Miramón autorizó y expensó al general reaccionario Tomás Marín para que comprara en La Habana dos buques, el *Marqués de la Habana* y el *General Miramón*, los tripulara y embarcara en ellos una fuerza de voluntarios cubanos para atacar Veracruz. Juárez que no tenía buques de guerra con que defender el puerto, contrató la corbeta *Saratoga* para que apresara los dos buques. Se embarcó en la corbeta americana y á la media noche atacó y capturó los dos buques, los cuales fueron conducidos á Nueva Orleans y Marín fué apresado allí bajo la acusación de piratería. Poco

después fué puesto en libertad. El general Llave fué muerto en la acción, por la cual se ha hecho muy duros reproches á Juárez.

ANUNCIACIÓN. La primera capilla católica que se edificó en Chiapas, fué la de Ntra Sra de la Anunciación de la villa de San Cristóbal, fundada el 7 de Abril de 1535. En abril de 1538 se llamó iglesia de San Cristóbal. En 1572 permutaron los frailes el convento de Teulita por el de la Anunciación de Tilantongo. Entonces tenía este pueblo más de dos mil indios y en 1671 no contaba ni con trescientos.

ANUNCIACIÓN (Alonso de la). De la orden de Santo Domingo. Hablaba perfectamente el zapoteco. Floreció en el siglo XVI y murió en el convento de Etla, de Oaxaca. Escribió una *Historia de la provincia de Santo Domingo de México*, aunque algunos autores la atribuyen á Fray Domingo de la Anunciación.

ANUNCIACIÓN (Domingo de la). Dominico como el anterior. Floreció en el mismo siglo. Escribió : *Doctrina Cristiana* en lengua mexicana y otras obras religiosas.

ANUNCIACIÓN (Juan de la). Agustino. Murió á fines del siglo XIX y escribió, entre otras obras, un « sermonario » en lengua mexicana.

APACHES. Según el teniente coronel Don Antonio Cordero, que sirvió desde muy niño en las compañías presidiales é hizo por muchos años la guerra á los indios, la nación apache era una de las salvajes de la América Septentrional, fronteriza á las provincias internas de Nueva España; se dividía en nueve tribus principales, con las denominaciones de « tontos coyoteros », « chiricaguis », « gileños », « mimbreños », « faraones », « mescaleros », « llaneros », « lipanes » ; y « navajós » ; ocupaban ó más bien vagaban en el espacio comprendido entre los pueblos de Nuevo México, río Colorado y río Gila, de donde se extendían hasta el golfo de México; en tiempo de guerra vivían en las áridas cimas de Sierra Nevada y en sus ramales. En cuanto á su origen se sabe por la filología que pertenecen á la nación atapasca; carecen de religión y gobierno ; creen en la existencia de un sér supremo que llaman en su lengua « Capitán del cielo » y aunque es muy dudoso, aseguran algunas relaciones que veneran á ciertos animales. Lo que sí sostiene Cordero es la creencia en un espíritu maligno de quien suponen que depende lo próspero y lo adverso; como intermedios para aplacar al espíritu maligno tienen los apaches profetas ó adivinos que gozan de alta estimación, y que practican la medicina más rudimental aplicando algunas yerbas con acompañamiento de ceremonias y cantos supersticiosos; siguen un plan ordenado para sus campañas, y hacen grandes destrozos con sus robos y depredaciones. usando como armas favoritas antes la flecha y la lanza en cuyo manejo son muy diestros y actualmente, armas de fuego en que han llegado á alcanzar también una gran habilidad. Todos los escritores los pintan con los colores más negros, perpetuamente en guerra contra los blancos y los comanches que consideran como sus principales enemigos y aun contra otras tribus vecinas y contra sí mismos. Para sus moradas eligen las sierras más escarpadas y boscosas; forman chozas circulares con ramas de árbol y pieles de caballos. cíbolo, etc.; pero por lo general son nómadas y cambian de domicilio constantemente. Su alimento es la carne de caballo ó de mula, y también animales silvestres que cazan; ejercen muy poco la agricultura, reduciendo sus labores á las de maíz, frijol, calabaza y tabaco que fuman; beben del licor que sacan del maguey mezcal, de la palma y otras plantas. Beber y fumar, son las principales delicias del apache, dice el autor citado. Entre ellos se acostumbra la poligamia, comprando el hombre á la mujer ó más bien cambiándola por utensilios ó animales, de modo que la esposa es sierva. Su traje y adornos son los más sencillos : pieles, conchas, espinas de pescado, plumas, piedrecillas y algunos aseguran, contra la opinión de otros, que se pintan cara, brazos y piernas. Tomaron muy poca participación en los acontecimientos del descubrimiento y conquista de México, si bien, por la veneración que guardaban á Moctezuma, se supone que le reconocieron como emperador. La única tribu pacífica y más civilizada de entre los apaches, es la de los Navajos. Respecto de su idioma, según el Sr. Pimentel, pertenece á la familia de los idiomas atapascos y lo clasifica entre los paulo-silábicos, tiene varios dialectos, y se han escrito algunos vocabularios de esa lengua.

APAN (á orillas del agua). Dto. del Edo. de Hgo., con 19 009 habs.; se halla en él la montaña Malpaís, célebre en la guerra de Independencia, y la cordillera de Jihuingo que, por

sus rápidos declives, parece inaccesible; muy conocido este Dto. por sus famosos Llanos de Apan, á 2 480 ms. S.N.M., notables por el gran cultivo que en ellos se hace del maguey fino, productor del pulque más apreciado en el país. En las llanuras de San Lorenzo, se efectuó uno de los hechos de armas más importantes al terminar la Intervención Francesa. Tiene varias lagunas, y su agricultura está desarrollada. || Cab. de la Mpalidad. de su nombre en el mismo Dto., á los 19° 42′ Lat. N. y 0° 40′ de Long. E. del Mer. de Méx.; tiene 8 000 habs.; su clima es frío y dista 92 K.M. de México. Apan fué el primer punto sometido á los españoles en su paso hacia Tlaxcala. Es estación del F.C.M.

APANGO. Pueblo de la Mpalidad. de Atliaca, Dto. de Guerrero, Edo. de Gro.

APARICIONES DE SANTOS Y DE VÍRGENES (Leyendas de). La primera aparición que hubo en Nueva España, fué la de Santiago apóstol en su caballo blanco, en Tabasco, el año de 1519, y el cual vino á pelear contra los indios y á favor de los castellanos; pero no lo pudo ver Bernal Díaz, por ser pecador (?) El año de 1531 se apareció al indio Juan Diego, en el cerro del Tepeyac, la virgen de Guadalupe. Este mismo año, en Julio, se apareció en Querétaro, en el aire, una cruz y los creyentes sintieron que las rocas olían á rosas. La virgen de Ocotlán se apareció á un indio llamado también Juan Diego. En la bahía de Nipe, se apareció á Juan Hoyos y á Juan Moreno, pescadores, la virgen de la Caridad del Cobre. En 1539 se apareció á Fray Nicolás Perea el Señor de Chalma. En 1543 se apareció á Fray Antonio Roa el Cristo de Totolapan y Fray Antonio de Pixa recibió la efigie del Crucificado. Á dos indios de Campeche llamados Luis Na y Lorenzo Balán, se les apareció en Jampolol debajo de un *pich*, la Virgen María. En el pueblo de Ichmul (Yucatán) se apareció un Cristo Crucificado, que se venera en Mérida, con el nombre del Santo Cristo de las Ampollas. Á orillas del río Lerma, en la estación de la Huerta (Michoacán) el 24 de Diciembre de 1687, se apareció á Juan de la Cruz y á Juan de Aparicio, el Cristo de la Piedad. El Santo Cristo del Balazo, que se veneraba en el Hospital de San Lázaro, también se creía aparecido. La imagen de Ntra. Sra. de los Remedios de México, se apareció en 1540 en el cerro de Otoncapul, debajo de un maguey, al indio otomí Juan del Aguila. Esta virgen, se cree que la trajo á la Nueva España, un soldado llamado Juan Rodríguez, en 1519. El Señor de Ixmiquilpan, después de estar 70 años en la iglesia del Real de Plomo Pobre, ya muy destruido, se apareció al cura de allí, el año de 1691, completamente reformado.

APASCO. Mpio. del Dto. de Zumpango, Edo. de Méx.; con 2 185 habs. y 72 K.M.C. de superficie; clima templado-frío; produce cereales, maguey de pulque y zacatón. En su cab. pueblo del mismo nombre, existe una fuente termal, y estación del F.C.N.M.

APASEO. Dto. del Edo. de Gto., con 29 426 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. del mismo nombre en el Dto. anterior, á los 20° 32′ Lat. N. y 1° 40′ de Long. O. del Mer. de Méx., y á 1 798 ms. S.N.M.; 4 128 habs. dista de México 279 K.M.; clima templado. Es uno de los pueblos más antiguos del Edo. de Gto.; era frontera de los indios tarascos con los chichimecas y su fundación legal se remonta al año de 1530. Es estación del F.C.C.M. || Río formado en el Edo. de Qro. por los de Huimilpan, San Pedro, Chichimequillas y otros, y que pasa por la población de su nombre en el Edo. de Gto. || Cerro del Partido de Nieves, Edo. de Zac.

APASTEPEC. Cerro al S.E. del Dto. de Zacapoaxtla, Edo. de Pue.

APASTLA. Pueblo de la Mpalidad. de Cuetzala del Progreso, Dto. de Aldama, Edo. de Gro.

APATLACO. Nombre que toma el río de Cuernavaca en Sochitepec, Mpalidad. del Edo. de Mor.

APATZINGÁN. Dto. del Edo. de Mich., con 26 185 habs. || Cab. de la Mpalidad. de su nombre en el anterior Dto., fundada en 1617, á los 19° 04′ de Lat. N. y 3° 07′ de Long. O. del Mer. de Méx.; dista 192 K.M. al S.O. de Morelia y 601 K.M. de la Cap. de la República; 8 000 habs.; clima cálido. (Véase APATZINGÁN, Constitución de.)

APATZINGÁN (Constitución de). Expedida el 24 de Octubre de 1814, año quinto de la proclamación de la Independencia. La firmaron, D. José María Liceaga, presbítero José María Morelos, Dr. José María Cos y Remigio de la Yarza, secretario del Congreso.

APAZAPAN. Mpio. del Cantón de Coatepec, Edo. de Ver., con 1 989 habs.; clima cálido. || Pueblo

cab. del Mpio. del mismo nombre, de escasa importancia y situado en la margen izquierda del río de La Antigua.

APELLANIS (Felipe). Escritor religioso. Ignórase la época en que floreció. Nació en la ciudad de México. Abogado de la Real Audiencia, defensor de presos de la Inquisición y cura párroco del real de minas de Sultepec. Escribió muchos opúsculos destinados á fomentar la instrucción en Sultepec. Entre otros, una invectiva contra los devotos que se pasan largas horas en el confesionario y que se titula : *Testamento imaginario del Real de Sultepec para que el común de sus vecinos haga obras buenas y los Ricos dispongan bien de sus bienes.*

APETATITLÁN. Mpalidad. del Dto. de Hidalgo, Edo. de Tlax., con 2 209 habs.

APIZA. Boca que forma el río de Coahuayana, en el Edo. de Colima, al desembocar en el Pacífico.

APIZACO. Cab. de la Mpalidad. de Barrón Escandón, Dto. de Cuauhtemoc, Edo. de Tlax. á los 19° 25′ de Lat. N. y 0° 59′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 2 406 ms. S.N.M.; 3 600 habs.; clima templado. De Apizaco parte el ramal del F.C.M. para Puebla y la estación se halla á 138 K.M. de la C. de México y á 284 de la de Veracruz. Es además estación del F.C. de Tlaxco.

APOALA. Río que nace en el cerro del pueblo de Cuicatlán, Dto. del mismo nombre, en el Edo. de Oax.

APODACA (San Francisco de). Mpalidad. del Edo. de N.L., con 4 387 habs. Estación del F.C.N.M.

APODACA (Juan Ruiz de). Conde del Venadito. 61° y penúltimo virrey de Nueva España. De 1816 á 1821. En los primeros días de su gobierno, desembarcó en las playas mexicanas la atrevida expedición de Mina, que terminó con la aprehensión y fusilamiento de dicho militar, en el rancho del Venadito, que dió el nombre á la dignidad concedida á Apodaca. Sofocó hasta donde pudo la causa de la Independencia, indultando á los insurgentes. Proyectó amurallar la ciudad de México, para que no fuera tomada por ellos. Durante su gobierno, vistió luto por última vez la ciudad de México por la muerte de Carlos IV y de su esposa María Luisa. Se juró la Constitución de Cádiz en Nueva España, en Agosto de 1820. El virreinato de México, nombró siete diputados á las Cortes. En 2 de Marzo de 1821, Iturbide que era jefe realista á las órdenes de Apodaca, juró el plan de Iguala de acuerdo con el general insurgente Don Vicente Guerrero. Obligado por las circunstancias, renunció el mando, entregando el poder al mariscal Novella el 5 de Julio de 1821. Regresó á España, donde murió en 1835, siendo capitán general de la armada.

APODACA Y LORETO (Salvador). Obispo. Nació en Guadalajara el 25 de Diciembre de 1769. Hizo su carrera literaria en su ciudad natal y concluida, se ordenó de sacerdote en Durango en 1794. En seguida desempeñó su ministerio en Mazapil (Zacatecas) y dos años después fué nombrado maestro de ceremonias del cabildo de su ciudad natal en cuyo puesto permaneció cuatro años. En esta época recibió el grado de doctor en teología. Con el siglo XIX comenzó su carrera de cura y lo fué sucesivamente por espacio de 38 años en Zapotitlán, Tuscacuesco, Mascota y Sayula predicando con el ejemplo todas las virtudes que pueden honrar á un sacerdote. Puso en práctica, que los domingos los niños de su parroquía visitasen y auxiliasen á los presos. Hizo el bien sin ostentación de ninguna especie. Vivía como el más pobre de su parroquia, comía muy frugalmente y todo cuanto reunía de limosnas lo distribuía entre los pobres. En 1843 el gobierno nacional lo presentó para obispo de Nuevo León, obispado que aceptó y fué consagrado en la catedral de Guadalajara el 24 de Septiembre de 1843. Salió para su diócesis en Octubre del mismo año; montado en una mula y acompañado de un solo criado, atravesó doscientas cincuenta leguas para llegar á Monterrey en Enero de 1844. Siendo obispo tenía doscientos cincuenta pesos de renta y de estos invertía doscientos en el Hospital, en escuelas y en limosnas. Mejoró notablemente el servicio del Hospital, ampliando el edificio. Murió el 14 de Junio de 1844.

APOZOL. Mpio. del Partido de Juchipila, Edo. de Zac.; 3 053 habs.; al S. de este Mpio. se encuentra el Cerro del Mixtón, célebre en los anales de la Conquista. || Cab. del Mpio. anterior, con 2 500 habs.

APULCO. Pueblo de la Mpalidad de San Gabriel, Cantón de Zapotlán, Edo. de Jal., á los 19° 34′ de Lat. N. y 4° 58′ de Long. O. del Mer. de Méx.; dista de México 739 K.M. de los cuales 44 á caballo; clima tem-

plado. ‖ Cerros situados en el Dto. de Zacapoaxtla, Edo. de Puebla. ‖ Río del Edo. de Puebla que se une al Necaxa para formar con otros el de Tecolutla, después de un curso de 85 K.M.

AQUILA (Donde hay muchas cosas encaladas ó bruñidas). Mpio. del Cantón de Orizaba, Edo. de Ver., con 1 034 habs. Pueblo cab. de la misma Mpalidad. á 26 K.M. al S.O. de Orizaba y con 577 habs.

AQUILPA. Pueblo de la Mpalidad. de Tlapa, Dto. de Morelos, Edo. de Gro.

AQUISMÓN. Mpalidad. del Partido de Tancanhuitz, en el Edo. de S.L.P.

AQUIXTLA. Mpalidad. del Dto. de Alatriste, Edo. de Pue.

ARAMBERRI. Mpalidad. del Edo. de N.L., con 9 933 habs. Villa cab. de la misma á 1 260 ms. S.N.M. comunicada por el F.C. del Golfo con la estación Garza Valdez. 1 719 habs.

ARÁMBURU DE ITURBIDE (Joséfa de). Dama mexicana, de antigua y noble familia de Valladolid; fué madre de Don Agustín de Iturbide.

ARAMBURU (Martín). Jurisconsulto. Nació en la ciudad de Puebla. Fué uno de los más brillantes abogados de la Real Audiencia. Dejó varias obras de derecho impresas en México de 1751 á 1759.

ARANA (Gregorio). General. Militó durante la guerra de Independencia y entró á México con el ejército trigarante. A la caída de Iturbide se afilió en el partido escocés. Fué procesado por complicidad en la conspiración del Padre Arenas, y aunque no se llegó á demostrar su culpabilidad, fué condenado á muerte y ejecutado el 5 de Enero de 1828.

ARANCIBIA Y HORMAEGUI (José Ignacio de). Nació en Lequeitio, España, en 1767; fué doctor en cánones y catedrático de instituciones civiles en la Universidad de Toledo; en 1797 fué rector del Seminario de Puebla; Vicario general y gobernador de la mitra, canónigo doctoral. El rey de España le presentó para Obispo de Nueva Antioquía (Colombia), y después para Oaxaca, pero sólo aceptó serlo de Linares, y se le consagró el 11 de Enero de 1818 en la catedral de Puebla. El mismo año se dirigió á Monterrey donde murió en 1821.

ARANDA Y CIDRÓN (Bartolomé). Jurisconsulto mexicano. Ignóranse la época y el lugar en que nació. Publicó ocho alegaciones notables, impresas en México de 1683 á 1699.

ARANDA (Pedro). Nació en las inmediaciones de Lagos, Edo. de Jal., á mediados del siglo XVIII, y se adhirió á la revolución de 1810, siguiendo á Don Mariano Jiménez en su expedición á las provincias internas de Oriente. Al dirigirse los primeros caudillos de la Independencia al Norte, residía Aranda en Monclova, como Gobernador del Estado de Coah. y fué nombrado mariscal de campo por el mismo Jiménez á fin de que se proporcionaran mejor los recursos que se pedían para Hidalgo y sus compañeros. Sin embargo, algunos historiadores dicen que poco ó casi nada hizo, pues vió que obtendría escaso apoyo de parte del pueblo. La noche del 17 de Marzo de 1811, encontrándose en un baile, fué preso por Elizondo, quien después marchó á capturar á los jefes insurgentes, valiéndose del acto de traición tan conocido. (Véase BAJÁN.) Don Pedro Aranda fué juzgado militarmente por el mismo Consejo de Guerra que juzgó á Hidalgo y demás héroes, y sentenciado á diez años de presidio en Encinillas, donde murió á los sesenta y tres de edad.

ARANDA (Silvestre). General. Se distinguió en la guerra de Reforma y más tarde peleó contra los franceses durante la guerra de Intervención. Fué muy gravemente herido en la acción del Cerro de Majoma, cerca de Durango, el 21 de Septiembre de 1864. Estuvo en el sitio de Querétaro. Sobrevivió muy poco á la restauración de la República.

ARANDAS. Dpto. y Mpalidad. del Cantón de La Barca, Edo. de Jal., con 30 650 habs. Clima templado. Villa cab. de la misma Mpalidad. con 5 608 habs.; á los 20° 45' Lat. N. y 3° 04' Long. O.

ARANGO Y ESCANDÓN (Alejandro). Poeta y escritor. Nació en Puebla, en Julio de 1821. Estudió en el Real Colegio de Humanidades de Madrid, fué director de la Academia Mexicana. En política, perteneció al partido conservador, fué miembro del Consejo de Estado del Emperador Maximiliano y se opuso á la abdicación de este príncipe. Es notable el libro que publicó sobre el proceso de Fr Luis de León. Existe publicada una colección completa de sus poesías líricas. A él se debió la elección de las cuatro figuras decorativas del

monumento á Cristóbal Colón. Fué miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística así como de otras muchas corporaciones científicas y literarias, nacionales y extranjeras. Murió el 28 de Febrero de 1883.

ARANJUEZ. Uno de los principales minerales de oro y plata del Cantón de Mascota, Edo. de Jal. || Río del Dto. de San Felipe, Edo. de Gto. que se forma en las cañadas de la Cofradía.

ARAUJO (Juan). Jurisconsulto. Nació en la ciudad de México en 1690. Publicó varias de sus *Alegaciones* de 1734 á 1754.

ARBALLO. Ojo de agua al S. de la Sierra de San José, en el Edo. de Son. donde nace el río de Sonora.

ARBEU (Francisco). Originario de la república de Guatemala, vino á México muy joven. Se unió en sociedad con Don Ignacio Loperena y adquirieron dos casas en la calle de Vergara y algunas accesorias del callejón de Betlemitas para construir una sala de espectáculos. El 18 de Febrero de 1842 empezó la obra poniendo la primera piedra el General Santa Anna y el 10 de Febrero de 1844 se estrenó el Gran Teatro Nacional, hoy desaparecido con la prolongación de las calles del Cinco de Mayo. (Véase Teatro Nacional.) También fué Arbeu contratista del Teatro Iturbide, que se arrendó en 1872 al Gobierno para Cámara de Diputados. Trabajó también en la construcción del F.C. de México á Tlalpam. Murió el 16 de Febrero de 1870, y sus restos, después de estar en el panteón de San Fernando, fueron trasladados á la iglesia de Regina. En recuerdo de Arbeu, se dió su nombre al teatro de la calle de San Felipe Neri.

ARCAS. Tres islotes y cayos con muchos bajíos en el Golfo de México, pertenecientes al Edo. de Cam., y que ocupan una extensión de tres millas de N.O. á S.E.

ARCE (Manuel). Filántropo (1725-1785). Nació en Aguascalientes. A la edad de 19 años ingresó á la Compañía de Jesús. Fué rector del Colegio de San Ignacio de Puebla. Á la expulsión de los jesuitas por Carlos III en 1767, se embarcó para Italia estableciéndose en Bolonia, donde convirtió su casa en hospital de ancianos. Con sus fondos propios y otros de jesuitas mexicanos quedó allí establecida una casa de beneficencia con el título de Hospital de Septuagenarios.

ARCE Y ARROYO (José Mariano). Jurisconsulto. Nació en la ciudad de Tehuacán (Puebla). Abogado de la Audiencia de México. Por sus conocimientos en economía política, fué nombrado oficial mayor de la Dirección de alcabalas de Nueva España y Administrador de las aduanas de Puebla y México. Murió en 1811. Escribió *Instrucción para los Comisionados de la Dirección general y Juzgado privativo de Alcabalas y Pulques del Reyno de Nueva España*, impresa en México en 1783, y otras obras semejantes.

ARCE Y MIRANDA (Andrés). Orador sagrado. Nació en Huejotzingo (Puebla) á principios del siglo XVIII. Fernando VI le presentó para obispo de Puerto Rico pero él no aceptó. Fué de los oradores sagrados más esclarecidos de su época, apartándose del pésimo gusto que reinaba entonces. Publicó sus Sermones de 1747 á 1761. Murió en 1774.

ARCELIA. Mpalidad. del Dto. de Aldama, Edo. de Gro., á los 17° 58' de Lat. N. y 0° 47' de Long. O. del Mer. de Méx.; 6 733 habs. Su nombre primitivo fué Ixcatepec, que significa « algodón en el cerro » y lleva el título actual en honor del General Don Francisco O. Arce, Gobernador que fué de ese Edo. || Pueblo cab. de la misma Mpalidad. con 1 295 habs. y á 223 K.M. de la Cap. de Edo.

ARCOS. Isla perteneciente al Edo. de Jal. en el Pacífico; sin importancia alguna y sólo se menciona porque su nombre se debe á unos arcos formados en ella por la naturaleza.

ARDILLA. Isla sin importancia en la Bahía de Guaymas, Edo. de Son.

ARELLANO (José Luis Velasco). Poeta mexicano. Floreció en el siglo XVIII. Entre sus obras principales se cita el poema heroico *Católico Triunfo de Felipe V*, publicado en México en 1711.

ARELLANO (Manuel García). Latinista. Nació en la ciudad de México. Ignórase la época en que floreció.

ARENA (Punta). Litoral de la República en el Golfo de California, costa E. de la península del mismo nombre. || Río del Edo. de Oax.; nace en el pueblo de San Lorenzo, Dto. de Jamiltepec y desemboca en el Océano Pacífico.

ARENAL. Población fundada en el Edo. de Hgo. por los españoles, el siglo XVIII. Es Mpio. del Dto. de Ac-

topan, del mismo Edo. 6 644 habs. || Sierra del Partido de Sombrerete, Edo. de Zac. || Estación del F.C.C.M. en el Edo. de S.L.P.

ARENAS. Punta del litoral de la República, en el Golfo de México, y situada entre los Cantones de Veracruz y de Los Tuxtlas, Edo. de Ver. || Isla de muy escasa importancia situada en el Golfo de México y que pertenece al Edo. de Cam. || Isla situada en el Golfo de México al N.O. de Punta Palma Edo. de Yuc. á los 22º 33' de Lat. N.

ARENAS (Joaquín). Conspirador. Religioso dieguino, concibió en 1827 el plan de restaurar la dominación española (siendo él español de nacimiento), « dolido, como estaba del triste estado que guardaba la religión cristiana en un pueblo fiel y católico como el mexicano, y previendo la entera ruina que le amenazaba de resultas de los gobiernos liberales, de la libertad de imprenta, etc. ». La conspiración fué descubierta por el entonces comandante militar D. Ignacio Mora, y el padre Arenas fué fusilado cerca de Chapultepec. Algunos de los complicados también fueron ejecutados. Esta conspiración que se llamó « Conspiración del Padre Arenas » fué uno de los pretextos para la expulsión de los españoles decretada poco después.

ARGÁNDAR (Francisco). Orador sagrado. Siendo diputado al Congreso por Valladolid (hoy Morelia) predicó en la Catedral de México, en Septiembre de 1823, el sermón por los mártires de la guerra de independencia. Supónese murió pocos años después en Morelia.

ARIAS (Joaquín). Caudillo de la independencia mexicana; murió el 21 de Marzo de 1811 á consecuencia de las heridas que recibió en la batalla de las Norias de Baján, donde fueron hechos prisioneros los principales caudillos de la insurrección de 1810. Obtuvo el grado de teniente-general en Valladolid, hoy Morelia, y con ese carácter figuró en las acciones de Aculco y de Guanajuato.

ARIAS (José). Orador sagrado y músico. Nació en la ciudad de Querétaro se ignora en qué fecha. Religioso franciscano. Escribió varios panegíricos que se guardaban en el convento de Celaya y una *Salve*, que se cantó varios años en el mismo convento.

ARIAS (Juan de Dios). Periodista y poeta. Nació en Puebla en 1828. Educado por sí mismo, obligado ya en edad madura á compartir su tiempo entre las tareas del industrial y las del estudiante, logró adquirir en pocos años una instrucción abundante y sólida, que le permitió dedicarse á la prensa en los momentos que le dejaban libres sus ocupaciones. En 1844, tomó parte en la redacción de *El Centinela*, periódico liberal y desde aquella época colaboró constantemente en diversas publicaciones políticas y literarias de México. Se distinguió especialmente por su estilo festivo y su gracia ática del mejor gusto, cualidades con las que combatió en la prensa, en favor de la Reforma. El partido liberal mexicano debió mucho á su pluma. Tomó parte muy activa en política, siendo diputado al Congreso general y durante la guerra con los franceses, figuró en el ejército del Norte, en el Estado Mayor del General Escobedo. Fué secretario de la Legación de México en Washington y sub-secretario del Ministerio de Relaciones. La obra más notable que dejó se titula *Historia del Ejército del Norte*.

ARIAS (Vicente). Matemático y maestro de filosofía. Nació en la ciudad de Querétaro. Provincial de los religiosos agustinos en 1778, estuvo en Roma, en el Capítulo General de su orden, é hizo una brillante defensa de su hermano, provincial de los agustinos de Michoacán. La junta general de Roma, declaró libre al acusado.

ARIAS VILLAFAÑA (José). Nació en México; fué colegial porcionista de San Ildefonso; abogado de la Real Audiencia; Secretario Honorario del Tribunal del Santo Oficio en España; Caballero de la Real Orden de Carlos III y del Consejo de Su Majestad; volvió á México de Consultor de la Inquisición y Alcalde del Crimen de la Audiencia donde fué por último Oidor; escribió varias poesías; floreció á fines del siglo XVIII.

ARIO. Dto. del Edo. de Mich. con 43 154 habs. || Mpalidad. y Cab. del Dto. del mismo nombre á los 19º 12' de Lat. Norte y 2º 37' Long. O. del Mer. de Méx. y á 2 050 ms. S.N.M.; 16 000 habs.; dista de México 419 K.M. de los cuales 50 á caballo; clima templado. Al S. del Dto. se encuentra el Jorullo y en la región denominada Malpaís se ven numerosos pequeños conos humeantes llamados Los Hornitos. Estación del F.C.C.

ARISTA. Mpio. del Dto. de Tonalá, Edo. de Chis. Estación del F.C.

Pan-Americano en el mismo Edo. y del F.C.I.M. en el de N.L. || Villa cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Partido de Guadalcázar, Edo. de S.L.P.; clima frío; 3 900 habs. la Mpalidad. y 1000 la Cab.

ARISTA (Mariano). Militar. Nació en San Luis Potosí el 26 de Julio de 1802, y á los quince años sentó plaza de cadete en el Regimiento provincial de Puebla, y en Junio de 1821, Iturbide le incorporó en el *Libertad*, y en Diciembre del mismo año fué ascendido á teniente-coronel, grado que se le hizo efectivo en 1829. Ya con el de general de brigada, fué sentenciado á destierro en Noviembre de 1833, y partió para Estados Unidos de donde regresó al triunfo del plan de Cuernavaca. Fué restituido en su grado en 1836 y nombrado miembro del Supremo Tribunal de la Guerra, de la Junta del Código militar civil, Inspector de la milicia activa; comandante general de Tamaulipas (1839); general en jefe del Ejército del Norte. Combatió durante la campaña de Texas; pero por órdenes de Paredes se retiró á una hacienda de su propiedad en la que permaneció hasta que en 1846 fué llamado nuevamente para encargarse del mando del citado Ejército. Dió la célebre batalla de Palo Alto, aunque al día siguiente la fortuna le fué adversa y tuvo que replegarse á Matamoros donde dejó el mando al General Don Francisco Mejía. Pidió se le juzgara y se declaró que no había méritos para que se siguiera la sumaria. En Junio de 1848 fué nombrado Secretario de Guerra y Marina. El 8 de Enero de 1851 el Congreso le declaró Presidente constitucional y el 15 del mismo mes tomó posesión de su puesto. En sus labores encontró siempre ruda oposición, no obstante que su gobierno se distinguió por su respeto á la ley. Procuró introducir la moralidad en el ramo de Hacienda; puso igual empeño en mejorar y disciplinar el ejército, pero estallaron los pronunciamientos y prefirió renunciar el 4 de Enero de 1853. Partió para Europa, ya muy enfermo, y se estableció en Sevilla. Dirigiéndose á Francia, en un vapor inglés, falleció á bordo de éste el 7 de Agosto de 1855. Sus cenizas fueron transladadas á México el año de 1881, donde se les hicieron grandes honores, formándose una suntuosa capilla ardiente en el Colegio de Minería. Bajo el gobierno del General Comonfort, se le declaró Benemérito de la Patria, por decreto de 26 de Enero de 1856.

ARIVECHI. Pueblo del Dto. de Sahuaripa, Edo. de Son.; con 1 200 habs. y á 900 ms. S.N.M. Está á 16 K.M. al S. de Sahuaripa, por camino de herradura. Sus productos principales son maíz, trigo, frijol, chile, tabaco y sandías.

ARIZPE. Dto. del Edo. de Son., en la cuenca del Yaqui, dividido en 9 Mpalidades. y con 18 261 habs. || Cab. de la Mpalidad. del mismo nombre en el Dto. anterior, á los 30° 20′ Lat. N. y 11° 02′ de Long. O. del Mer. de Méx.; dista de México 2 894 K.M. de los cuales 241 en carruaje; 1 500 habs. Fué fundada por los jesuitas. Clima frío.

ARJONA (Pedro). Jurisconsulto. Floreció en el siglo XVII. Nació en la ciudad de Oaxaca. Abogado de la Real Audiencia en 1637, y alcalde mayor de las cuatro villas del Marquesado del Valle. Dejó varios escritos relativos á las festividades celebradas en México con motivo del nacimiento de dos príncipes de España.

ARMADILLO. Mpalidad. del Partido de San Luis Potosí, en el Edo. de S.L.P. 10 000 habs. || Villa cab. de la misma con 1 200 habs.

ARMAS DE LOS MEXICANOS. Las armas defensivas de los mexicanos eran los escudos que llamaban *chimalli* y que eran de diversas formas y materias; los había de cañas sólidas y flexibles cubiertas de plumas, de hojas delgadas de oro, de conchas grandes de tortugas guarnecidas de cobre, de plata ó de oro según el grado militar y las facultades del dueño. Usaban también unas corazas de algodón que resistían bastante bien á las flechas; sobre esta coraza que sólo cubría el busto se ponían una gruesa sobreveste de plumas, sobre una coraza compuesta de pedazos de oro y plata dorada; metían la cabeza en una de tigre ó de serpiente hecha de madera, con la boca abierta y enseñando los dientes. Los simples soldados iban desnudos, sin más vestuario que un cinturón. Las armas ofensivas eran la flecha, la honda, la lanza, la maza, la pica, la espada y el dardo, en el manejo de algunas de las cuales eran habilísimos. El « miquiahuitl » era una especie de bastón armado por una y otra parte de pedazos agudos de piedra iztli bien adheridos con goma laca. El « tlacachtli » ó dardo era de *otalli* (caña muy dura) endurecido al fuego ó armada de cobre, piedra ó hueso. Lo lanzaban con una cuerda para arrancarlo después de haber

herido. Fué el arma que más temieron los españoles.

ARMAS DE MÉXICO. El más antiguo y autorizado de los monumentos que dan el origen del escudo de armas de México antes de la dominación española, es la pintura geroglífica que representa la fundación; obra auténtica y de ejecución mexicana, conservada en la estampa primera de la colección de Mendoza. La estampa citada representa un águila de perfil, parada sobre el pie derecho, un poco levantado el otro, y de frente sobre su izquierda; el águila descansa sobre un nopal, que parece brotar de la figura simbólica con que los mexicanos representaban la idea de piedra, colocada ésta en el ángulo inferior del aspa que partía el terreno en cuatro partes, símbolo tambien de las cuatro secciones ó barrios en que desde su fundación se distribuyó la ciudad y que se conservan hasta nuestros dias en los de San Juan, San Pablo, San Sebastián y Santa María. Destruida la nacionalidad mexicana por la Conquista española, el Ayuntamiento se apresuró á pedir un nuevo emblema para ennoblecer la ciudad y el emperador lo concedió por cédula de 4 de Julio de 1523, designándole como tal « un escudo azul de color de agua, en señal de la gran laguna en la que la ciudad estaba edificada, y un castillo dorado en medio y tres puentes de piedra de cantería en que van á dar en dicho castillo y en cada uno de dichos puentes que han de éstar á los lados, un leon levantado que asga con las uñas el dicho castillo de manera que tenga los pies en el puente y los brazos en el castillo en señal de la victoria que en ella ovieron los cristianos y por orla diez hojas de tuna verdes con sus abrojos ». La suerte de las nuevas armas fué muy variada, pues el Ayuntamiento mismo las hacía olvidar profiriendo las reales, las de los virreyes y otros particulares para encabezar las dedicatorias de los escritos que de tiempo en tiempo se hacían. Sin embargo, en 1714, un historiador habla de *La águila generosa de esta ciudad mexicana.* En el museo existe una medalla vaciada en 1724, en cuyo anverso se ve el busto del monarca y en el reverso el tipo de las nuevas armas de México, sin los puentes, coronado por el águila descansando con los dos pies sobre el nopal. De la medalla pasó á servir de adorno en la *Gaceta*, que comenzó á publicar en enero de 1728 Don Francisco Sahagún de Arévalo, quien con las enmiendas y adiciones que le hizo, dió exactamente la parte principal del tipo actual de las armas de México. Después sufrió muchas modificaciones hasta que en 1823 á la caida de Iturbide, la ley de 14 de Abril de 1823 previno la forma que tiene en la actualidad. Durante los efímeros imperios de Iturbide y de Maximiliano, el águila llevaba corona imperial.

ARMENTA (Santo Domingo). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax.; 1 343 habs.; dista de la Cab. del Dto. 63 K.M.

ARMENTA (Francisco). Teólogo. Nació en la ciudad de México. Nombrado obispo de Nicaragua, murió en 1661, antes de ocupar su puesto. Dejó varios tratados teológicos.

ARMERÍA. Pueblo de la Mpalidad. de Manzanillo, Dto. de Medellín, Edo. de Col., á los 18° 56′ de Lat. N. y 4° 52′ de Long. O. del Mer. de Méx.; dista de la Cap. de la República, 983 K.M. de los cuales 84 á caballo; su clima es cálido. Estación del F.C.N.M. || Rio que riega los Edos. de Jal. y Col., y después de un curso de 294 K.M. desemboca en el Pacífico. Nace en los Cantones de Autlán y Etzatlán, Edo. de Jal. y se llama al principio, de Tuscacuesco y de Ayuquila; tiene varios afluentes y forma la barra llamada de Pascuales.

ARMIJO (Francisco de P.). Médico mexicano. (1821-1873), notable por los buenos servicios de su profesión, que prestó en la Villa de Guadalupe, durante la invasión norteamericana (1847-1848). Murió siendo Director del Hospital de San Juan de Dios, hoy Morelos.

ARNALDO (Isasi Francisco). Escritor. Publicó en 1648 una *Descripción Geográfica de la Diócesis de Michoacán, de su capital, pueblos, minas y cosas raras de ella.*

ARNALDO (Vicente). Orador sagrado. Nació en Campeche en 1766. Desde que comenzó sus estudios manifestó una vocación resuelta por la carrera eclesiástica; huérfano á los dieciseis años, tomó el sayal franciscano y fué lego en Campeche por algún tiempo. Después de su noviciado, el obispo Piña y Mazo le confirió el sacerdocio en 10 de Enero de 1790. Adquirió en aquel ejercicio fama de gran predicador y en virtud de estos antecedentes se le encargó la plática solemne de la Calenda que pronunció en presencia de más de

ochenta sacerdotes. Fué predicador general, guardián de la Mejorada, definidor, vice-comisario de Jerusalem, custodio, secretario septenal, asistente, real notario apostólico, examinador sinodal del obispado, teólogo consultor de cámara del obispo, notario revisor del Santo Oficio, guardián del convento capitular en dos ocasiones, comisario visitador, ministro provincial, etc., etc. Dejó varios sermones inéditos en los archivos de su convento. Murió el 3 de Abril de 1848.

AROS. Río del Edo. de Son.; nace en la Sierra de Molinares, Edo. de Chih. con el nombre de Papigochic, y después de un curso de 100 K.M. se une al río Yaqui.

ARQUIDIÓCESIS DE LA REPÚBLICA. En la actualidad (1908) la República se halla dividida en ocho Provincias Eclesiásticas, las cuales se subdividen á su vez de la manera siguiente :

I. Arquidiócesi de México. — Diócesis sufragáneas : Veracruz, Chilapa, Tulancingo y Cuernavaca.

II. Arquidiócesi de Michoacán. — Diócesis sufragáneas : Querétaro, León y Zamora.

III. Arquidiócesi de Guadalajara. — Diócesis sufragáneas : Zacatecas, Aguascalientes, Colima y Tepic.

IV. Arquidiócesi de Oaxaca. — Diócesis sufragáneas : Chiapas y Tehuantepec.

V. Arquidiócesi de Durango. — Diócesis sufragáneas : Sonora, Sinaloa y Chihuahua.

VI. Arquidiócesi de Linares. — Diócesis sufragáneas : San Luis Potosí, Tamaulipas y Saltillo.

VII. Arquidiócesi de Puebla. — Diócesi sufragánea : Huajuapam.

VIII. Arquidiócesi de Yucatán. — Diócesis sufragáneas : Tabasco y Campeche.

Los Sumos Pontífices que han erigido las 28 Diócesis de la Iglesia Mexicana son :

En el siglo xvi. Clemente VII : La de Puebla en Octubre 13 de 1525 y la de México en Septiembre 2 de 1530. — Paulo III : la de Oaxaca en Mayo 20 de 1535; la de Michoacán en Agosto 8 de 1536; la de Chiapas en Marzo 19 de 1538; la de Guadalajara en Julio 31 de 1548; y elevó al rango de Metrópoli la de México en Febrero 11 de 1546. — Pío IV : la de Yucatán en Noviembre 19 de 1561.

En el siglo xvii. Paulo V : la de Durango en Octubre 2 de 1620.

En el siglo xviii. Pio VI : la de Linares en Diciembre 25 de 1777 y la de Sonora Mayo 7 de 1779.

En el siglo xix. Pío IX : la de San Luis Potosí en Septiembre 15 de 1854; las de Vera-Cruz, Chilapa, Tulancingo, Querétaro, León, Zamora y Zacatecas, elevando á Metrópolis las de Michoacán y Guadalajara en Enero 25 de 1862; la de Tamaulipas en 20 de Marzo de 1869. El Vicariato Apostólico de la Baja-California en Enero 20 de 1872. — León XIII : la de Tabasco en Mayo 25 de 1880; la de Colima en Diciembre 11 de 1881; la de Sinaloa en Mayo 24 de 1883; las de Chihuahua, Coahuila, Tepic, Cuernavaca y Tehuantepec, elevando á la categoría de metrópolis las de Oaxaca, Durango y Linares en Agosto de 1891.

En el siglo xx. Pío X. Ha erigido las Metrópolis de Puebla y Yucatán y la de Huajuapam.

ARRANGÓIZ Y BERZABAL (Francisco de Paula). Político. Uno de los más notables corifeos del partido conservador. Nació en Jalapa. Era hijo de un jefe realista y de una hija de Diego de Berzabal el que denunció al intendente Riaño la conspiración de Hidalgo. Desde que empezó á figurar el política se afilió al partido conservador. Santa Anna le hizo Cónsul de México en Estados Unidos y con este carácter recibió en nombre del gobierno mexicano los siete millones de pesos, precio de la venta de la Mesilla, menos $ 70,000 que se adjudicó como honorarios, por lo cual le destituyó Santa Anna. Arrangóiz pasó á Europa, donde se encontraba cuando le fué ofrecida la corona de México á Maximiliano. Arrangóiz tomó mucha parte en los arreglos y fué, al decir de los historiadores, el mexicano que más de cerca trató á Maximiliano antes de que éste viniera á México. Fué enviado en comisión á explorar la opinión del gobierno inglés respecto del establecimiento del imperio en México; pero su entrevista con Lord Palmerston fué infructuosa. Estuvo presente en el acto de aceptación de la corona por Maximiliano. Fué nombrado por éste ministro en Bélgica y comendador de la orden de Guadalupe. Tres veces renunció su cargo de ministro, y la última vez agregó á su renuncia una carta muy dura para Maximiliano, en que le reprochaba haber faltado á las promesas hechas á los conservadores que le ofrecieron el trono de México. A la caída del imperio, Arrangóiz permaneció en Europa y en Mayo de 1872 publicó su obra

México desde 1808 hasta 1867 en que tiene muy interesantes informes sobre el gobierno de Maximiliano. Murió en Madrid el 11 de Noviembre de 1889.

ARRECHEDERRETA Y ESCALADA (Juan). Escritor. Nació en Michoacán. Rector del Colegio de Santa María de Todos Santos. Escribió una *Noticia de la Fundación del Colegio Mayor de Santa María de Todos Santos en la Universidad de México* y *Catálogo de sus Colegiales desde su fundación hasta 1796.*

ARRIAGA (Ponciano). Político (1811-1865). Nació en la ciudad de San Luis Potosí. Llámasele el *alma mater* ó el *Padre de la Constitución de 1857*, que rige la República mexicana. Obtuvo el título de abogado en 1831. Su nombre figura desde esa época, como liberal insigne, en todos los acontecimientos políticos que se desarrollaron en San Luis Potosí. Ministro de Justicia del Presidente Arista. Desterrado por Santa Anna. Al reunirse el Congreso Constituyente en 16 de Octubre de 1855, siete distritos electorales le nombraron su representante. Presidió la primera junta preparatoria en 14 de Febrero de 1856 y la Cámara al quedar instalada. Tiene una estatua en el Paseo de la Reforma.

ARRIAGA Y BOCANEGRA (Francisco). Filántropo. Nació en la ciudad de México. Siendo cura párroco de Yagualica y de Hualazingo edificó once templos y en 1708 y 1709, que hubo grande escasez de maíz, el P. Arriaga hizo un gran acopio y lo distribuyó gratuitamente entre los indios más necesitados. Murió en México, siendo cura de la Santa Veracruz, donde reposa su cadáver.

ARRICIVITA (Juan). Franciscano. Natural de la Nueva España. Floreció en el siglo XVIII. Escribió *Crónica seráfica y apostólica del colegio de Propaganda fide de la Santa Cruz de Querétaro en la Nueva España.*

ARRILLAGA (Basilio). Jurisconsulto. Nació en la ciudad de México en Mayo de 1755 y se recibió de abogado en 1781. Fué asesor del Real Tribunal del Consulado durante cuarenta años hasta su muerte, acaecida el 1º de Enero de 18.6. Fué también Secretario de Gobierno y abogado del Comercio. Se distinguió por su erudición y dejó abundantísimo material para escribir obras, pues tenía la costumbre de hacer extractos ó apuntes de cuanto encontraba de notable en sus lecturas, colocando las materias por orden alfabético.

ARRIOLA (Juan). Jesuíta. Nació en Guanajuato en 1698, entró en la Compañía de Jesús en el año de 1715. Tenía facilidad para versificar. Escribió lo siguiente : *Canción á un desengaño, poema lírico; Vida y virtudes de Santa Rosalía de Palermo; Panegírico de San Ignacio de Loyola; No hay peor mal que los celos*, comedia sin nombre del autor.

ARRÓNIZ (Joaquín). Escritor (1838-1870). Nació en Cosamaloápam (Edo. de Ver.). Conocía perfectamente el idioma mexicano, sobresalió en la sátira política, y fundó en Orizaba un periódico joco-serio titulado *El diablo predicador*. En *El ferrocarril*, atacó muy duramente el imperio y la intervención francesa; restablecida la República, fundó *La Jeringa*, periódico que duró muy corto tiempo y después *El Eco de Orizaba*, que alcanzó más larga vida. Comenzó á publicar un *Vocabulario de lengua mexicana y española del P. Alonso Molina*. Con el título de *Ensayo de una historia de Orizaba*, publicó una de las mejores historias de Orizaba, que existen hoy, pero tuvo la hostilidad de sus conterráneos para llevar á cabo su obra. Murió trágicamente : al salir del Palacio Municipal de Orizaba, una bala de los revolucionarios le alcanzó, dejándole muerto en el acto.

ARRÓNIZ (Marcos). Escritor. Nació en la ciudad de Orizaba. (Edo. de Ver.). Estudió en México, militó en las filas del partido conservador. Se le considera como uno de los más genuinos representantes del romanticismo en México. Zorrilla le elogió en una carta dirigida al Duque de Rivas en 1857. Sirvió á Santa Anna y combatió en la batalla de Ocotla. Todos los críticos contemporáneos, le citan con grande elogio. Por los años de 1858-59, se encontró su cadáver en el camino de Puebla. Se supuso que se había suicidado ó que fué asesinado por los bandidos que entonces infestaban el país. Algún tiempo antes había perdido la razón. Sus composiciones más nombradas titúlanse *Herminia* y *Celos*. Publicó *Manual de Biografía mexicana; Manual de Historia y Cronología de México* y *Manual del viajero en México.*

ARROYO BLANCO. Cordillera de lomas en la Mpalidad. de Porfirio Díaz, Dto. de Río Grande, Edo. de Coah.

ARROYO HONDO (Batalla de). Fué dada en ese lugar del Edo. de Qro. el 7 de Junio de 1821, por el comandante general de la plaza de Querétaro, Luaces, quien al ver desde la alameda de esa ciudad á un grupo de hombres armados entre los cuales iba Iturbide; y suponiendo que la división de éste estaría á varias leguas de distancia, resolvió apoderarse de él. El teniente coronel Froylán Bocinos, fué el encargado de realizar tal pensamiento. La desigual batalla se libró y en ella fueron vencidos los realistas que hubieron de retirarse á Querétaro, dejando en poder de los vencedores 45 muertos y heridos. Algún historiador de la época, llamó á ese combate el de « treinta contra cuatrocientos ».

ARROYO PRIETO. Pueblo de la Mpalidad. de Zapotitlán, Dto. de Morelos, Edo. de Gro.

ARROYO VERDE. Nombre que en su casi nacimiento tiene el Río de Colima.

ARROYO (Miguel). Político. Perteneció al partido conservador del que fué uno de los corifeos. Fué ministro de Relaciones durante el gobierno de Miramón en 1860 y en 1863, durante la regencia.

ARTEAGA. Mpalidad. del Dto. del Centro, Edo. de Coah. con 9437 habs. y lleva ese nombre en memoria del General Don José Arteaga (Véase Arteaga José María). || Villa Cab. de la Mpalidad. anterior, situada á la falda de la Sierra de Zapalinamé, á 1610 ms. S.N.M. y con 1052 habs.; produce maiz, trigo, frijol, cebada y garbanzo, y hay fábricas de hilados, de papel, de extracción de substancias resinosas y otras. || Dto. del Edo. de Chih., dividido en 2 Mpalidades, y 5 Secciones Mpales; tiene 9417 habs.; es muy montañoso, pues lo ocupa la Sierra Madre en toda su extensión; región de gran importancia minera y que se proyecta atravesar por el F.C. Kansas City, México y Oriente; su industria es la del vino mezcal y el piloncillo; sólo cuenta con caminos de herradura. || (Véase *San Marcos*.)

ARTEAGA (José María). Militar (1833-1865). Nació en Aguascalientes, ingresó á la carrera militar en 1852; comenzó sirviendo en las filas conservadoras; pero sus convicciones de liberal le llevaron al bando liberal, desde 1855 hasta su muerte; murió fusilado en Uruapán (Michoacán). Fué Gobernador del Edo. de Qro. Merece ser conocida la carta que Arteaga escribió á su madre momentos antes de morir : « Hoy, dice, he caido prisionero y mañana seré fusilado. Muero á los treinta y tres años de edad. En hora tan suprema, es mi consuelo legar á mi familia un nombre sin tacha. Mi único crimen consiste en haber peleado por la independencia de mi país. Por esto me fusilan. Pero el patíbulo, madre mía, no infama, no, al militar que cumple con su deber y con su patria. »

ARTEAGA (Juan de). Primer obispo de Chiapas. Fué compañero de San Ignacio de Loyola. Murió en Septiembre de 1541.

ARTEAGA (Manuel). Teólogo. Nació en la ciudad de México, en cuyo colegio máximo fué maestro en teología. Ignórase la época en que floreció. Escribió : *De scientia Dei et Divinis Ideis; De Justificatione impii* y *De Merito justi et de Gratia*.

ARTEAGA (Mateo). Orador sagrado. Nació en la ciudad de Guadalajara (Jalisco). Asistió al cuarto Concilio Provincial, como procurador y apoderado del obispo de Guadalajara. Murió en Puebla á fines del siglo XVIII. Dejó varios sermones y piezas jurídicas de mérito.

ARTEAGA (Sebastián). Pintor. Sus cuadros están caracterizados por el vigor y por la fuerza. Su Santo Tomás pasa por su obra maestra. Sábese que Arteaga vivió por los años de 1630 á 1650. En 1643, era notario de la Inquisición.

ARZADUM Y REBOLLEDO (José Ignacio). Nació en Campeche y floreció á principios del siglo XVIII; fué abogado de los Reales Consejos y el Rey de España le nombró Oidor de la Real Audiencia de Manila é Islas Filipinas.

ARZOBISPADO. Edificio en que residió mucho tiempo el arzobispo de México. Fué empezado á labrar por Fr. Juan de Zumárraga en 1530, en las casas llamadas de Medel, situadas en la hoy calle de la Moneda. Carlos V mandó por cédula de 2 de Agosto de 1533 que ese edificio sirviera para que los obispos morasen en él para siempre jamás. En 1771-1800 se dió al arzobispado la forma que conservó. En 1861 fué vendido como bien perteneciente al clero y aunque algo disminuido volvió á ocuparlo el arzobispo en 1863. Después del restablecimiento de la República lo ocupó de nuevo el Gobierno estableciendo allí las oficinas de la Contaduría Mayor de Hacienda y la imprenta

del *Diario Oficial* que permanecieron en ese edificio hasta su reciente translación á los lugares que ocupan actualmente.

ARZOBISPADO DE MÉXICO Fué erigido por Bula del Papa Paulo III de 31 de Enero de 1545. El primer Arzobispo fué Fray Juan de Zumárraga. Hasta la fecha (1908) la silla metropolitana de México ha sido ocupada por treinta y cinco prelados: 1º Fray Juan de Zumárraga (1527-1548); 2º Fray Alonso de Montúfar (1551-1572); 3º Don Pedro Moya de Contreras (1576-1591); 4º Don Alonso Fernández de Bonilla (1592) (no llegó á venir á México. Falleció en Lima, antes de gobernar su arquidiócesis); 5º Fray García de Santa María Mendoza (1600-1606); 6º Fray García Guerra (1608-1612); 7º Don Juan Pérez de la Serna (1613-1626); 8º Don Francisco Manso y Zúñiga (1629-1635); 9º Don Francisco Verdugo (1636) (no llegó á gobernar su arquidiócesis); 10º Don Feliciano de la Vega (murió en Acapulco, antes de tomar posesión de su arquidiócesis); 11º Don Juan de Palafox y Mendoza (1642-1643); 12º Don Juan de Mañozca y Zamora (1643-1650); 13º Don Marcelo López de Ancona (1653-1654); 14º Don Mateo Sagado Bugueiro (1655-1663); 15º Don Diego Osorio de Escobar y Llamas (1663-1664); 16º Don Alonso de Cuevas y Dávalos (1664-1665); 17º Fray Marcos Ramírez de Prado (1666-1667); 18º Fray Payo Enríquez de Rivera (1668-1680); 19º Don Manuel Fernández de Santa Cruz y Sahagún (no quiso aceptar el nombramiento de Arzobispo de México, murió siendo obispo de Puebla); 20º Don Francisco de Aguiar y Seijas (1682-1698); 21º Don Juan de Ortega y Montañez (1699-1708); 22º Fray José Lanciego y Eguilaz (1713-1728); 23º Don Manuel José de Endaya y Haro (1728); 24º Don Juan Antonio de Lardizábal y Elorza (1729); 25º Don Juan Antonio de Vizcarrón y Eguiarreta (1730-1747); 26º Don Manuel Rubio y Salinas (1749-1765); 27º Don Francisco Antonio Lorenzana y Butrón (1766-1771); 28º Don Alonso Núñez de Haro y Peralta (1771-1800); 29º Don Francisco Javier de Lizana y Beaumont (1802-1811); 30º Don Antonio Bergosa y Jordán (1812-1815); 31º Don Pedro José Fonte (1815-1821); 32º Don Manuel Posada y Garduño (1840-1846); 33º Don Lázaro de la Garza y Ballesteros (1850-1862); 34º Don Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos (1863-1891); 35º Don Próspero María Alarcón y Sánchez de la Barquera (1892-1908).

ARZOLA (Domingo de). Natural de Mondragón, España. De la orden de Predicadores. En 1579 fué presentado para Obispo de Guadalajara, á donde llevó á los domínicos y jesuitas. Asistió al Concilio mexicano tercero en 1585, y murió visitando la diócesis, en el pueblo de Atoyac, el 15 de Febrero de 1590.

ASCENCIO ALQUISIRAS (Pedro). Caudillo de la Independencia. Uno de los últimos caudillos insurgentes. Nació en el publecillo de Acuiltapan, Edo. de Gro. Fué un personaje á quien sus mismos enemigos hicieron legendario por su bravura. Las noticias biográficas que existen acerca de él se encuentran diseminadas en la *Gaceta de México* (1820 y 1821), en la *Historia de México* por Don Lucas Alamán y en el *Cuadro Histórico* de Don Carlos María Bustamante. Don José María Rayón le hizo capitán de caballería y puso á sus órdenes cincuenta hombres de esa arma. En una barranca encontró ocultos algunos fusiles y con ellos armó á unos indios, presentándose poco después á Don Vicente Guerrero. En 1820, cuando la revolución iniciada por Hidalgo parecía que iba á ser sofocada para siempre, Ascencio se fortificó en el cerro de la Goleta y de allí salía á incursionar por Tasco y por Iguala causando grandes estragos á los realistas. Su valor, su constancia y la fe inquebrantable en la causa que sostenía le hicieron célebre entonces. La acción de Santa Rita fué una de las más memorables que se dieron en 1820. En ella, mostró Ascencio tanto valor, tanta sangre fría y tanta pericia militar que dejó asombrados á los soldados del rey. Iturbide tuvo el propósito de vencerle y fué derrotado por él, en el cerro de San Vicente. En el asalto de Tetecala, el 3 de Junio de 1821, fué muerto por un español llamado Francisco Aguirre. Los vencedores le cortaron la cabeza y la condujeron á Cuernavaca, donde el Comandante Huber la colocó en un paraje público con la siguiente inscripción: *Cabeza de Pedro Ascencio.*

ASCENSIÓN. Bahía en el mar Caribe, en la costa del Territorio de Q. Roo. ‖ Mpalidad. del Dto. de Galeana, Edo. de Chih., con 2380 habs. ‖ Pueblo cab. de la misma, á los 31º 03′ de Lat. N. y 8º 45 de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1271 K.M. de México, de los cuales 46 en carruaje; 1850 habs.; clima cálido; esencialmente agrícola.

ASESINATOS DE DONGO. El 21 de Octubre de 1789, á las siete y tres cuartos de la mañana, el alcalde de Corte Don Agustín de Emparan y Orbe recibió aviso de haberse encontrado en la casa núm. 13 de la calle de Cordobanes á Don Joaquín Dongo asesinado y muertos todos sus criados y dependientes, en número de once personas. Las cajas de su almacén habían sido abiertas y extraída de ellas una considerable cantidad de dinero y de alhajas. Dongo era sujeto acaudalado y uno de los principales vecinos de la ciudad. El virrey Conde de Revillagigedo (Véase Güemes Pacheco, Padilla y Horcasitas, Juan Vicente de) que acababa de tomar el mando, manifestó por primera vez toda la actividad y energía de su carácter. Dictáronse las más eficaces providencias para descubrir y aprehender á los autores de los crímenes Averiguóse que lo eran tres españoles llamados Blanco, Aldama y Quintero y quince días después de cometido el crimen, el 7 de Noviembre inmediato, sufrieron los reos la pena de garrote, en la plaza de México, sobre un cadalso enlutado. En 14 de Noviembre se vió por la noche una hermosa aurora boreal que sembró el pánico entre los fanáticos habitantes, que la tomaron por fuego del cielo.

ASESINATOS DE HOMBRES PROMINENTES EN MÉXICO. Los más escandalosos que registra la Historia de México desde la Independencia hasta la fecha son los siguientes: el del General Don Vicente Guerrero, fusilado en Cuilapa el 14 de Febrero de 1831, y que fué entregado por el italiano Francisco Picaluga, quien recibió 50 000 pesos oro del gobierno del Presidente Don Anastasio Bustamante, por su traición. El de Don Ignacio Comonfort, en el pueblo de Chamacuero, el 14 de noviembre de 1863 por el Coronel imperialista Sebastián Aguirre. El del coronel Rafael Platón Sánchez, en el pueblo de Lobos, el 30 de noviembre de 1867; este coronel fué el Presidente del Consejo de guerra que sentenció á muerte al emperador Maximiliano. El del General Don José María Patoni, asesinado cerca de Durango, á mediados de Agosto de 1863 por el General Canto. Patoni volvía á Durango, su patria, después de sufrir el destierro; se alojó en una posada distante del centro de la ciudad y de ahí fué á sacarlo Canto, para fusilarle. Canto fué sujetado á un proceso por el Congreso y en Mayo de 1871, sentenciado á muerte en Durango; pero no se llevó á cabo la ejecución y en Febrero de 1873, se le sentenció á diez años de presidio, siendo presidente Don Benito Juárez. El del General Don Ramón Corona, Gobernador de Jalisco, que fué asesinado en Guadalajara, por Primitivo Ron, que estaba loco, el 11 de noviembre de 1889; el asesino se suicidó inmediatamente después. El del General Lisandro Barillas, ex-presidente de Guatemala, asesinado en la calle del Seminario, al anochecer del 7 de Abril de 1907 por dos guatemaltecos que fueron fusilados en la cárcel de Belem el día 9 de Septiembre del mismo año.

ASIENTOS. Mpalidad. del Partido de Ocampo, Edo. de Ags., en la falda de la montaña de Altamira; con 10 559 habs. y á los 22° 14' de Lat. N. y 2° 59' de Long. O. del Mer. de Méx.; es uno de los minerales más ricos del mencionado Edo. || (de los Ibarra). Cab. de la Mpalidad. anterior y á la vez del Partido de Ocampo; fué en un tiempo una grandiosa población condal, y muchas de sus minas produjeron durante el siglo fabulosas riquezas. Actualmente el aspecto del lugar es bien triste, observándose por donde quiera ruinas monumentales que atestiguan su pasada grandeza. En uno de sus templos se encuentran los cuadros del Apostolado, debidos al pincel del célebre pintor mexicano Alcíbar.

ASILO PARTICULAR PARA MENDIGOS. Fundado en la calle Sur, hoy Sadi-Carnot, el 1° de Septiembre de 1879, por el Sr. D. Francisco Díaz de León. En este asilo se reciben á los menesterosos y ancianos desvalidos para darles casa, ropa y sustento. Los jóvenes educados ya trabajan en los talleres establecidos en el asilo y los niños concurren á las escuelas con que también cuenta. Hasta la fecha más de cinco mil pobres han recibido los beneficios de esta institución.

ASTASINGA (lugar de garcitas). Mpio. del Cantón de Zongolica, Edo. de Ver. con menos de 1 000 habs. || Pueblo cab. de la misma á 24 K.M. al S.O. de Zongolica.; clima frío.

ASTATA Santiago (Lugar de garzas). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tehuantepec, Edo. de Oax.; á los 15° 03' de Lat. N. y 3° 33' de Long. E. del Mer. de Méx., 80 ms. S.N.M.; 500 habs.; clima caliente; dista de Tehuantepec 100 K.M.

ASTATLA. Una de las poblaciones más importantes del Dto. de Coixtla-

huaca, Edo. de Oax.; dista de la Cap. del mismo, 167 K.M. y es un mineral bastante rico pero sin explotarse todavía.

ASTILLERO. Sierra del Edo. de Chih., en la Mpalidad. del Parral; en ella nace el río del Parral, á 50 K.M. de la cab. del Dto. de Hidalgo, á que esa Mpalidad corresponde. ‖ Una de las llanuras principales del Edo. de Hgo. situada en el Dto. de Huichapan. ‖ Estación del F. C. de Parral á Durango.

ASTILLERO (Ruinas del). Se encuentran estas ruinas en una serranía al E. de Xalapa, Edo. de Ver. Consisten en los restos de una pirámide truncada de tres cuerpos con una escalera en el centro del primero, á los lados en el segundo y á la espalda en el último. Se veían también hace veinte años, al frente del teocalli ó templo, dos estribos ó columnas que quizás sirvieron de escaleras pero que fueron destruídas casi completamente por las malezas de la montaña en que se hallaban. Alrededor de dicha pirámide se notaban ruinas de población que allí debió existir, y aun se agregaba por algunos excursionistas que se habían hallado allí dos lápidas con geroglíficos.

ASTLANZOLTLI (Lorenzo Francisco). Escritor. De este escritor indio, sólo se sabe que era de familia noble, que floreció en el siglo XVI y que trazó un mapa en el que, con jeroglíficos mexicanos, se describió la aparición de la Virgen de Guadalupe en el cerro del Tepeyac.

ASUNCIÓN Bahía en la costa O. del Territorio de la B. Cfa. ‖ Nombre con que se fundó la que es hoy ciudad de Aguascalientes (véase AGUASCALIENTES). ‖ Río del Edo. de Son. cuya cuenca se extiende desde el N. E. de Magdalena hasta el O. de Altar, y que hace en la vertiente O. de la Sierra de Cananea; hasta el pueblo de Imuris se le conoce con el nombre de Cocospera; hasta la Villa de Altar se llama río Magdalena y en el resto de su curso, que es de 384 K.M. se le llama Asunción; tiene varios afluentes importantes y se pierde en las arenas de la playa. ‖ (Hueytiupan.) Mpio. del Dpto. de Simojovel en el Edo. de Chis. ‖ Río que riega el Dto. de Chalco en el Edo. de Méx. y alimentado por varios arroyos que tienen su nacimiento en las vertientes de los volcanes Popocatepetl é Iztaccihuatl. Pueblos y agencias mpales. en el Dto. de Silacayoapan, Edo. de Oax.

ATANAGOTAS. Indios que habitaron el territorio que hoy pertenece á la Municipalidad de San Luis de la Paz, Edo. de Gto., en unión de otras tribus que fueron desalojadas de allí después de una persecución severísima por parte de los conquistadores. Los atanágotas, con las demás tribus, habían atacado antes y casi destruído á todos los padres jesuítas que fueron á fundar la población que hoy es San Luis de la Paz.

ATARGEA. Mpalidad. del Dto. Iturbide, Edo. de Gto., con 2 181 habs. está enclavada en la Sierra Gorda y es la más oriental de las del Edo. ‖ Pueblo mineral cab. de la Mpalidad. anterior, fundado legalmente en 1539; está situado á los 21° 26' de Lat. N. y 0° 41' de Long. O. del Mer. de Méx.; apenas llega su población á 1 000 habs.; 1 350 ms. S.N.M.; se sostiene por la minería y el comercio, proporcionados á su escasa población.

ATATLAHUCA (barranca de agua). San Esteban. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax.; á 1 750 ms. S.N.M.; 950 habs.; clima frío. ‖ (San Juan Bautista.) Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Etla, Edo. de Oax.; á 1 800 ms. S.N.M.; 640 habs.; clima caliente.

ATEIXTLAHUACA, Santa Ana. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Teotitlán, Edo. de Oax.; clima frío.

ATEMAJAC. Valle muy cultivado en que se encuentra Guadalajara, Cap. del Edo. de Jal. ‖ (de Brizuela). Mpalidad del Dpto. de Zacoalco, Cantón de Sayula, Edo. de Jal. 4 200 habs. ‖ Pueblo cab. de la misma Mpalidad. con 2 500 habs. y á 2 565 ms. S.N.M.; clima frío.

ATEMOZTLI. Décimosexto mes mexicano. Empezaba por el 23 de Diciembre y en él se hacían las quintas y última fiesta de los dioses del agua y de los montes. Los mexicanos se preparaban á ellas con penitencias y por voto hacían unos idolillos de masa de varias semillas á los que después de adorar, abrían el pecho, sacaban el corazón y cortaban el corazón, imitando los sacrificios humanos. En los cuatro días que precedían á las fiestas había un riguroso ayuno con efusión de sangre de víctimas humanas inmoladas en los templos. Le llamaban Atemoztli para denotar la bajada de las aguas ó por la fiesta para obtener lluvias oportunas.

ATEMPAN. Mpalidad. del Dto.

de Tlatlauquitepec, Edo. de Pue. con 3 419 habs. clima templado. || (S. Blas) Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tehuantepec, Edo. de Oax. á los 16° 20' de Lat. N. y 3° 46' de Long. E.; 38 ms. S.N.M.; 3 500 habs.; clima caliente.

ATENANGO (del Río). Mpalidad. del Dto. de Alvarez, Edo. de Gro. con 4 525 habs y á los 18° 10' de Lat. N. y 0° 7' de Long. O. del Mer. de Méx. || Pueblo cab. de la misma, con 564 habs, y á 155 K.M. de la Cap. del Edo. || Río que con otros del mismo Edo. desemboca en el Pacífico. || (San Agustín) Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Silacayoapan, Edo. de Oax.; 1 675 ms. S.N.M.; 1 000 habs.; clima caliente.

ATENAYUCA. Nombre antiguo de la Mpalidad. de Juan N. Méndez, en el Dto. de Tepexi. Edo. de Pue.

ATENCO (San Mateo). Mpalidad. del Dto. de Lerma de Villada, Edo. de Méx. con 7600 habs. || Pueblo cab. de la misma, fundado por los matlazincas y ocupado á principios del siglo XVI por una tribu azteca; se erigió en Mpio. el 13 de Octubre de 1871; dista de México 50 K.M. y 20 de Toluca; clima frío; se hablan español, mexicano y otomí. || Río que nace en la Sierra de San Mateo, Mpio. de Valparaiso, Partido de Zac. Edo. de Zac. y después de un largo curso sale de dicho Edo. y se interna en la Sierra de Alica.

ATENGUILLO. Mpalidad. del Dpto. de Mascota, en el Cantón del mismo nombre, Edo. de Jal. || Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, á los 20° 34' de Lat. N. y 5° 24' de Long. O. del Mer. de Méx. y 1 357 ms. S.N.M.; dista de México 766 K.M. de los cuales 64 á caballo; clima templado; 6 000 habs. || Río del Cantón de Mascota, Edo. de Jal., afluente del Ameca.

ATENQUIQUE. Hermosa barranca en la falda del Nevado de Colima.

ATENQUIQUE (Batalla de). Una de las más reñidas de la guerra de Reforma. Fué dada por el General Don Santos Degollado y sus subalternos Miguel Blanco y Leandro Valle, contra el General reaccionario Miguel Miramón y su subalterno Vélez, el 2 de Julio de 1858. Al llegar la noche, las fuerzas liberales se habian replegado del otro lado de la barranca, y las conservadoras emprendian la retirada en orden. Ambos bandos se atribuyeron la victoria; pero en realidad, la acción quedó indecisa. Las pérdidas fueron muy considerables por ambas partes.

ATEPEC, San Juan. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Ixtlán, Edo. de Oax.; 2400 ms. S.N.M.; 1200 habs.; clima frío; dista de Ixtlán, 20 K.M.

ATEQUIZA. Pueblo y estación del F.C.C. en el Edo. do Jal.

ATEQUIZA (Acción de). Dada por las fuerzas liberales, á las órdenes de Don Santos Degollado, contra las fuerzas reaccionarias al mando de Miramón, el 14 de Diciembre de 1858. Las tropas liberales se retiraron en orden. Miramón se atribuyó inexactamente el triunfo, pues no llegó á derrotar á Degollado. Las pérdidas de Miramón fueron considerables. Resultaron heridos los jefes reaccionarios general Marcelino Cobos, coronel José Joaquín de Ayestarán, teniente coronel Lorenzo Bulnes y algunos otros.

ATEXCAL. Mpalidad. del Dto. de Tepexi, Edo. de Pue. con 3 000 habs.; clima templado.

ATIL. Cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Altar, Edo. de Son.; á 2 753 K.M. de México, de los cuales 110 en carruaje; 500 habs.; clima cálido.

ATILA. Río que riega los Dtos. de Atlixco y Matamoros en el Edo. do Pue.

ATITALAQUIA (donde el agua se encierra ó se mete). Mpio. del Dto. de Tula, Edo. de Hgo. con 2 200 habs.; clima templado.

ATITLÁN. Mpalidad. del Dto. de Choapam, Edo. de Oax. Viven en ella todavía, conservando su primitiva bravura, los indios mixes, pueblo rudo y arisco que opuso tenaz resistencia á la dominación española. Cab. de la Mpalidad. del mismo nombre; de escasa importancia; dista 125 K.M. de la Cap. del Edo. y 58 de la Cab. del Dto. 900 habs.; clima templado.

ATIZAPÁN. (Véase SANTA CRUZ ATIZAPÁN.)

ATLACOMULCO (Pueblo formado sobre piedra). Mpalidad. del Dto. de El Oro de Hidalgo, Edo. de Méx., con una sup. de 27 K.M.C. y 10 200 habs. La atraviesa el río Lerma; clima muy frío; se hablan el español y el mazahuatl. || Pueblo cab. de la misma, fundado en 1570 por una tribu

mazahuatl; dista 142 K.M. de México y 75 de Toluca.

ATLAHUILCO (en agua roja). Mpio. del Cantón de Zongolica, Edo. de Ver., 2 061 habs. || Pueblo cab. del mismo, situado en una cañada que foman los cerros de Tlatzcayo y Cuecuetzi, á 12 K.M. al N.O. de Zongolica y de tan casa importancia que apenas si tiene 400 habs.

ATLAMAJAC. Pueblo de la Mpalidad. de Tlapa, Dto. de Morelos, Edo. de Gro.

ATLAMAJALCINGO (del Monte). Mpalidad. del Dto. de Morelos, Edo. de Gro. á los 17° 16′ de Lat. N. y 0° 35′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 2 857 habs. || Pueblo cab. de la misma con 428 habs., y á 210 K.M. de la Cap. del Edo.

ATLANGATEPEC. Mpalidad. del Dto. de Morelos. Edo. de Tlax., con 2 111 habs.

ATLATLAHUCA. Pueblo de la Mpalidad. de Tlayacapan, Dto. de Yautepec, Edo. de Mor. Cerca de este pueblo se encuentra el puente de Escontzin, famoso por la terrible catástrofe ferroviaria ocurrida el año de 1881.

ATLAUTLA (á orillas de las barrancas). Mpalidad. del Dto. de Chalco, Edo. de Méx. sup. : 15, K.M.C. y 5 756 habs. || Pueblo cab. de la misma Mpalidad. fundado en 1552 por el cacique Cuaucapotecatl y erigido en Mpio. en 12 de Octubre de 1874; dista de México 146 K.M. y 70 de Toluca; se hablan español, mexicano y otomí. Estación del F.C. de San Rafael y Atlixco.

ATLEQUIZAYAN. Mpalidad. del Dto. de Zacatlán, Edo. de Pue. 2 400 habs.; clima caliente.

ATLIACA (agua hedionda). Mpalidad. del Dto. de Guerrero, Edo. de Gro., á los 17° 39′ de Lat. N. y 0° 13′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 8 715 habs. || Pueblo cab. de la misma Mpalidad, con 2 459 habs. y á 27 K.M. de la Cap. del Edo.

ATLIXCO. Dto. del Edo. de Pue.; sup. : 1 315 K.M.C.; 53 716 habs. || Cab. del Dto. anterior y de la Mpalidad. del mismo nombre; á los 19° 43′ de Lat. N. y 1° 19′ de Long. E. del Mer. de Méx. y 2 120 ms. S.N.M.; dista de México 263 K.M. por Cuautla y 250 por Puebla.; se encuentra situada en el centro de un hermoso valle, y fué fundada sobre el cerro de San Miguel, en el lugar poblado antes por los xicalanca, en 1579, por Alonso Díaz Carrión, siendo Virrey Don Martín Enríquez de Almanza; clima frío; es un importante centro fabril y estación del F.C.I. O. Al E. de Atlixco se encuentra un notable ahuehuete, de 29 ms. de altura por 30 de circunferencia, muy visitado por los viajeros.

ATLIXTAC (agua blanca). Mpalidad. del Dto. de Alvarez, Edo. de Gro., á los 17° 34′ de Lat. N. y los 0° 17′ de long. O. del Mer. de Méx.; 3 000 habs. || Pueblo cab. de la misma con 1 000 habs y á 96 K.M. de la Cap. de ese Edo.

ATLZAYANCA. Mpalidad. del Dto. de Juárez, Edo. de Tlax., con 4 652 habs. || Pueblo cab. de la misma; 2 250 habs; clima frío. Llamado también « *Atlatzayanca* ».

ATOLINGA. Mesa situada en el Partido de Tlaltenango, Edo. de Zac. y á la que va á unirse la Sierra de Morones que arranca del Partido de Juchipila, en el mismo Edo. || Mpalidad. del Partido de Tlaltenango, Edo. de Zac., con 3 923 habs. || Cab. de la misma Mpalidad.; carece de importancia y apenas tiene 500 habs.

ATONDO Y ANTILLÓN (Isidoro). Por cédula de 29 de Diciembre de 1679 se encargó á Don Isidoro Atondo y Antillón la conquista y población de Californias, y á fines de 1682 salió en una capitana almiranta y en una balandra. En 1° de Abril de 1683 dieron fondo los barcos en el puerto de la Paz y el 5 del mismo mes se procedió á tomar posesión del país á nombre del rey católico con las solemnidades que se acostumbraban en los actos de conquista. Sin embargo, al poco tiempo la gente de Atondo empezó á dar muestras de profundo disgusto y Atondo tuvo que desamparar la California.

ATONGUILLO. Paraje situado entre la Hacienda de la Cañada y el llano de San Francisco, en la Mpalidad. de Ocampo, Dto. de Monclova, Edo. de Coah; donde fué fusilado Don Melchor Ocampo (véase Ocampo Melchor).

ATOTONILCO (lugar de aguas termales). Este nombre es tan común en México como lo son sus fuentes termales. ||(El Grande) Uno de los Dtos. menos extensos del Edo. de Hgo., sup.: 774 K.M.C.; población: 26 292 habs. || Cab. de la Mpalidad. del mismo nombre en el Dto. anterior, con 2 300 habs. y á 128 K.M. de México. En el Dto. de Atotonilco se hallan las notables gru-

tas de Tianguillo, Tezontel y Sanctorum, ésta última que atraviesa una montaña por donde pasa el río Amajaque, y la hermosa barranca de Izatla por donde corre el río de este nombre. Cruza el mismo Dto. el río de Metztitlán y son dignas de citarse la cascada de Regla, con una altura de 6 ms. y la de Bandola (véase Regla). En la ranchería Tezahuapa de este Dto. hay una pequeña laguna de agua salobre notable por no habérsele hallado fondo y que se supone está sobre el cráter de un antiguo volcán. Se cultivan en el Dto. todos los cereales. Formó parte del Señorío independiente de Metztitlán y al O. de la Mpalidad. de su nombre existen las ruinas de un pueblo llamado San Nicolás que según la tradición fué de mucha importancia en el siglo XVII. || Dpto. del Cantón de La Barca, Edo. de Jal. dividido en 2 Mpalidades. || (El Alto) Mpalidad. del Dpto. del mismo nombre en el Edo. de Jal. || Pueblo de la Mpalidad. del Mezquital, en el Partido de este nombre, en el Edo de Dgo. || Pueblo de la Mpalidad. de Santiago Papasquiaro, Partido de este nombre, Edo. de Dgo. || Pueblo de la Mpalidad. de Tepalcingo, Dto. de Jonacatepec, Edo. de Mor. || Nombre que llevó antes la hoy Cab. de la Mpalidad. de Villa López, Dto. de Jiménez, Edo. de Chih. || Hacienda del Dto. de San Miguel de Allende, con 1 297 habs., notable por su célebre Santuario compuesto de seis templos y de una gran casa de ejercicios que se estrenaron el 20 de Julio de 1748, y sobre todo porque de la Iglesia principal tomó el Cura Hidalgo el estandarte de la Virgen de Guadalupe que le sirvió de bandera en sus campañas por la Independencia, y que existe ahora en el Museo de Artillería de México. || Sindicatura del Dto. de Badiraguato, Edo. de Sin. || Río del Dto. de Matamoros en el Edo de Puebla que, con otros, forma el Coetzala, afluente del Atoyac. || Llevan también el mismo nombre otros muchos pueblos y ranchos sin importancia en diversos Edos. de la República. || Estaciones de los F.C.N.M. é I.O. en los Edos. de Gto. y Pue.

ATOTONILQUILLO. Cerro del Dto. de San Pedro Piedragorda ó Manuel Doblado, Edo. de Gto.

ATOYAC (lugar del río). Mpalidad. del Dpto. de Sayula, en el Cantón del mismo nombre, Edo. de Jal.; se encuentra en ella una laguna llamada también Atoyac. || Mpalidad. del Dto. de Galeana, Edo. de Gro., 10 616 habs. || Cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Edo. de Gro. á 476 K.M. de México, de los cuales 250 á caballo; clima cálido; 2 009 habs. || Río del Edo. de Ver. que nace en las vertientes del Orizaba, forma la pintoresca cascada del Chiquihuite en la vía férrea de Veracruz y se une al río Seco después de recorrer unos 60 K.M. || Río del Edo. de Oax. que nace en las montañas del Pueblo de las Sedas, Dto. de Etla, y sigue con el nombre de Río Verde hasta desembocar en el Pacífico. || Llámase también así al Río Poblano ó de las Balsas (véase Balsas). || Estación del F.C.M. en el Edo. de Ver.

ATOYAQUILLO (lugar del río). Asunción. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax.; 1 670 ms. S.N.M., 380 habs.; clima caliente. || (San Sebastián.) Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax.; 1 658 ms. S.N.M.; 300 habs.; clima templado.

ATOYATEMPAN. Mpalidad. del Dto. de Tecali, Edo. de Pue.; 3 600 habs.; clima frío.

ATZACÁN (el que ataja el agua). Mpio. del Cantón de Orizaba, Edo. de Ver. con 5 150 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 2 648 habs. y á 9 K.M. de la Cab. del Cantón.

ATZALA. Mpalidad. del Dto. de Chiautla, Edo. de Pue. || Pueblo de la Mpalidad. de Taxco, Dto. de Alarcón, Edo. de Gro.

ATZALÁN (entre las aguas). Sierra del Edo. de Ver. en el Cantón de Jalacingo; es una de las numerosas ramificaciones de la Sierra Madre Oriental. || Mpalidad. del Cantón de Jalacingo, Edo. de Ver. con 15 500 habs. || Villa Cab. de la misma Mpalidad. á los 19° 43′ de Lat. N. y 1° 55′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 842 ms. S.N.M.; dista 386 K.M. de México, de los cuales 14 á caballo; su clima es templado.

ATZIZIHUACÁN. Mpalidad. del Dto. de Atlixco, Edo. de Pue. con 3 700 habs.; clima caliente.

ATZIZINTLA. Mpalidad. del Dto. de Chalchicomula, Edo. de Pue.; 6 400 habs.; clima frío.

ATZOMPA. Nombre indio que quiere decir « más allá » y que por corruptela dió la palabra Ozumba (véase Ozumba). || Pueblo de la Mpalidad. de Metlatonoc, Dto. de Morelos, Edo. de Gro.

AUDIENCIA. Punta del litoral de la República en el Pacífico, costa del Edo. de Col.

AUDIENCIAS. Llamáronse así os tribunales colegiados de apelación y súplica del fuero común, de los que se instituyeron algunos en la Nueva España, para corregir los abusos que pudieran cometer los virreyes, gobernar cuando éstos faltasen y administrar justicia. Las que se establecieron en el país fueron dos propiamente : la de México, creada por Carlos V en Burgos, á fines del año de 1527, y la de Guadalajara, creada por el mismo monarca, en Alcalá, el 15 de Febrero de 1548. La primera Audiencia estuvo compuesta de Nuño de Guzmán, Presidente y de los Lics. Martín Ortiz de Matienzo, Alonso de Parada, Diego Delgadillo y Francisco Maldonado. Las siguientes Audiencias gobernaron en los años de 1531-1535; 1564-1566; 1568; 1583-1584; 1612; 1649-1650; 1741-1742; 1760; 1779; 1784-1785; 1786-1787, y por último, de 9 de Mayo á 14 de Septiembre de 1810.

AUTLÁN (camino de agua). Cantón del Edo. de Jal. con una superficie de 8 422 K.M.C. y 70 592 habs. || Villa cab. de Mpalidad. en el Dpto. de Autlán, Cantón del mismo nombre, Edo. de Jal., con 10 000 habs. y situada á los 19° 46′ de Lat. N. y 5° 03′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 003 ms. S.N.M., en un hermosísimo valle cubierto de naranjos, limoneros, guayabos y otros árboles frutales; se fundó antes de la Conquista y se le ha dado el sobrenombre de « La Grana » por la cochinilla que produce; clima cálido; á 230 K.M. al S.O. de Guadalajara y 821 de México, de los cuales 139 en carruaje.

AUTOS DE FE. (Véase Inquisición en México.) Varios fueron los autos de fe celebrados en México por el pavoroso Tribunal del Santo Oficio. De los más grotescos y de los más siniestros mencionaremos algunos. Entre los primeros puede figurar el que se celebró en Santo Domingo el 7 de Diciembre de 1664 y al que asistieron bajo de celosías el virrey Mancera y su esposa : « Fueron diez los penitenciados, dice Guijo, y entre ellos uno que leida su sentencia fué sacado al patio del convento y despojada la ropa de la cintura para arriba, subido en un tablado, dos indios lo untaron de miel y lo emplumaron, y estuvo al sol y al aire cuatro horas. » El primer auto público y general se verificó el dia 28 de Febrero de 1574, pues los anteriores habían sido particulares y no habían revestido la pompa y solemnidad de éste. Se efectuó en la Plaza del Marqués del Valle y junto á la Iglesia Mayor de la Ciudad. Al amanecer se dió á los reos por desayuno, una taza de vino, con una rebanada de pan frito en miel, enseguida comenzaron á salir de las cárceles del Santo Oficio. Caminaban cada uno separadamente con su respectivo sambenito. Los reos llegaron al tablado que se encontraba en el lugar dicho antes y se sentaron en el orden en que habían de ser sentenciados. Bajo dosel se encontraban el Virrey Martín Enríquez de Almanza, la Audiencia, los inquisidores Pedro Moya de Contreras (véase) y Alonso Fernández Bonilla. A continuación se sentaron en el mismo tablado los frailes franciscanos, domínicos y agustinos en número de trescientos. El sermón lo predicó el obispo de Tlaxcala Don Antonio Morales de Molina. Los cronistas no están de acuerdo en el número de penitenciados; lo más probable es que fueron sesenta y tres penitentes. En este auto, dice un cronista de la época, salió cierta mujer que por medio de artes mágicas hizo venir á su marido desde Guatemala hasta México donde ella residía, en el espacio de dos días, tiempo insuficiente para recorrer un camino de dos mil leguas. Interrogada que por qué había hecho eso, dijo que para gozar del hermosísimo rostro de su marido, siendo así que era muy feo. Mr. Miles Philips, testigo ocular del auto y uno de los castigados en él, dice hubo tres quemados vivos, sesenta ó setenta azotados y condenados á galeras y siete á servir en los conventos. Añade que : « Acercándose ya la noche, llamaron á Jorge Rively, Pedro Momfrio y Cornelio el Irlandés y los condenaron á ser reducidos á cenizas. » En el acto los enviaron al lugar de la ejecución en la misma plaza del mercado, cerca del tablado, donde fueron prontamente quemados y consumidos. A los demás sentenciados que « éramos sesenta y ocho », nos volvieron á llevar aquella noche á la cárcel. Así terminó aquel primer auto de fe, que duró desde las seis de la mañana hasta las cinco de la tarde. Al día siguiente los sesenta reos condenados á azotes y galeras fueron sacados y montados á caballo, desnudos de medio cuerpo para arriba, fueron paseados así por las calles de la ciudad, y unos hombres les aplicaban los azotes con unos largos látigos sobre los cuerpos desnudos. Delante iban unos pregoneros gritando : « Mirad estos perros ingleses, luteranos, enemigos de Dios », y por todo el camino los inquisidores repetían : « Duro, duro con los enemigos de Dios. »

Dado este edificante espectáculo al pueblo, los volvieron á la Inquisición con las espaldas chorreando sangre, los bajaron de los caballos y los metieron de nuevo en la cárcel, donde permanecieron hasta que fueron llevados á España á servir en las galeras. Otro auto muy notable fué el que se celebró siendo arzobispo Don Juan Mañozca; en este, se quemaron sesenta y seis estatuas de hombres y mujeres que habían muerto en la secta de Moisés. Detrás de algunas, traían los indios los huesos de varios de los difuntos; se quemaron también « trece personas vivas », ocho mujeres y cinco hombres. Estos fueron quemados en el « Brasero de San Diego » (véase Brasero de la inquisición).

AUZA (Miguel). Militar. Nació en la C. de Sombrerete, Edo. de Zac. el 8 de Mayo de 1822. Pasó á la Capital de la República donde se recibió de abogado el año de 1856. Fué después Diputado al Congreso de su Edo. Cuando la invasión americana firmó como miembro de la Junta de coalición un dictamen oponiéndose á una paz oprobiosa. En 1858 se le nombró Jefe de las fuerzas de N.L. y Coah. y tomó parte en la batalla de Peñuela, derrotando á Silverio Ramírez jefe conservador. El día 7 de Julio del mismo año se encargó interinamente del Gobierno de su Edo. natal, que dejó temporalmente el General González Ortega. Rehusó al año siguiente la cartera de Colonización é Industria que le ofreció Don Benito Juárez, por no abandonar su Edo. Como premio á su comportamiento durante la guerra de tres años el mismo Presidente Juárez le mandó extender un honorífico diploma. En 1861 combatió contra el ejército francés y entre sus oficiales jóvenes de familias distinguidas entre los cuales el que es ahora (1908) Ministro de Guerra, Sr. General Don Manuel González Cosío. En 1862 fué nombrado Jefe Militar de Veracruz pero no admitió ese nombramiento por no separarse de las filas. En 1863 estuvo al mando del General González Ortega durante la fortificación y defensa de Puebla contra las tropas del General Forey; cuidó del edificio de Santa Inés donde quedó gravemente herido. Al día siguiente de la victoria fué ascendido á general. Cayó prisionero más tarde pero logró evadirse. A fines de 1862 pasó á México donde perteneció mucho tiempo á la Suprema Corte de Justicia, como Magistrado. Fué declarado ciudadano de los Edos. de Qro. y Mex. por sus servicios importantes y murió en esta Capital el 30 de Abril de 1892. El 30 de Abril de 1908 se descubrió en la ciudad de Zacatecas un monumento elevado á su memoria.

AVENDAÑO (Pedro). Orador sagrado. Nació en México en 1654 y después de sus estudios preparatorios para la carrera literaria fué á Tepotzotlán á vestirse la sotana de la Compañía de Jesús. Contaba ya veintidós años de jesuíta, cuando escribió un manuscrito que circuló profusamente y que tenía por título : *Fe de Erratas ó Erratas de Fe del sermón del arcediano Coscojales*, en el que hizo una picante crítica de un sermón predicado por dicho arcediano. Este levantó contra él una grita y una persecución constantes, porque el arcediano criticado era pariente de la virreina. Aunque su crítica estaba fundada en la sana razón y en el dogma católico, Avendaño fué víctima del poder, pues se le expulsó de la Compañía y quedó reducido al estado de eclesiástico secular, en el que permaneció hasta su muerte. En el convento de San Francisco de México existieron muchos de sus sermones manuscritos.

ÁVILA (Alonso de). Uno de los conquistadores que acompañaron á Cortés desde los comienzos de su empresa. Tenía el mando de una de las compañías en que Cortés dividió sus fuerzas. Ayudó personalmente á Cortés á aprehender al emperador Moctezuma. Enviado por Cortés para la conquista de Tochtepec, en 1520, cumplió con éxito su empresa. En Diciembre del mismo año fué enviado por Cortés á Jamaica, en busca de de refuerzos. Regresó una vez consumada la conquista, á la que no sobrevivió mucho tiempo.

ÁVILA (Alonso de). Hijo del Conquistador Gil González de Ávila, y de una hermana de Pedro de Alvarado. Uno de los complicados en la conspiración del Marqués del Valle. (Véase Marqués del Valle). Fué aprehendido en México, por orden de la Audiencia, el 16 de Julio de 1566, junto con su hermano Gil González de Ávila. Era á la sazón encomendero de Cuahutitlán y Jaltocan en el obispado de México, y de Zirándaro y Guayameo en el de Michoacán. Juzgado y sentenciado á muerte, fué degollado la noche del 9 de Agosto del mismo año, en frente á las casas de cabildo, hoy Palacio municipal, á los 25 años de edad.

ÁVILA (Luis). Paje del conquistador Hernando Cortés. Después de la conquista le fué concedida una encomienda en Michoacán.

ÁVILA (Manuel). Médico. Fué decano de la Facultad de Medicina de México á mediados del siglo XVIII. Protomédico del Real Tribunal del Protomedicato de la Nueva España. Murió en la ciudad de México de más de cincuenta y cinco años, en 1755. Escribió *Juicio Médico sobre la epidemia mortal del Matlazahualt*, impreso en México en 1739.

ÁVILA (Sancho). Uno de los soldados de Cortés. Murió en un combate á manos de los indios.

AVILÉS. Poeta mexicano. Publicó un *Canto Pastoril*, México, 1699.

AVINO. Pueblo y mineral bastante importante de la Mpalidad. de Coneto, Partido de Cuencamé, Edo. de Dgo.

AVISO. Arrecife situado al E. del Islote llamado Medio, del grupo de Antón Lizardo, en el Golfo de México.

AXAPUXCO (agujero de agua). Mpalidad. del Dto. de Morelos, Edo. de Méx. con una sup. de 16 K.M.C. y 7 656 habs. || Pueblo cab. de la misma Mpalidad. á los 19° 45' de Lat. N. y los 0° 21' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 2 570 ms. S.N.M.; clima frío; se hablan en la Mpalidad. el español y el mexicano ó azteca.

AXAXAL. Río del Edo. de Pue.; riega los Dtos. de Alatriste y Zacatlán; después de un curso de 75 K.M. y unido á los ríos Necaxa, San Pedro, Zempoala y Apulco, fo ma el río Tecolutla en el mismo Edo.

AXAYACATL. Sexto rey de México, hermano de Tizco y Ahuizotl (véanse), sus sucesores y nietos los tres de Acamapic, fundador de la monarquía. Ocupó la vacante de Motecuhzoma Ilhuicamina y difirió también su inauguración para cuando pudiera celebrarla con un numeroso sacrificio de víctimas humanas conquistadas por su esfuerzo y con tal motivo extendió sus conquistas hasta « Coatulco », trayendo un gran botín y multitud de prisioneros que fueron inmolados el dia de su coronación. Empleó los primeros años de su reinado en expediciones militares y después de muchas victorias volvió á la capital y emprendió la edificación del nuevo templo « Coatlán ». Su reinado fué de continuas guerras contra los monarcas vecinos y según Torquemada, ganó el nombre de gran ca pitán y de muy valiente soldado. Se ocupaba en engrandecer el templo mexicano y enriquecerlo con aparatos para los sacrificios cundo murió. La fecha de su muerte la fijan los códices Telleriano y Vaticano en 1483. El nombre de Axayacatl quiere decir « cara, rostro, carátula ó máscara ».

AXOCUAPAN (donde hay los frutos ácidos). Mpio. del Cantón de Huatusco, Edo. de Ver.; con 2 450 habs. || (San Bartolo). Pueblo cab. de la misma Mpalidad. á 8 K.M. al N. de la Cab. del Cantón, y de muy escasa importancia pues apenas tiene 600 habs.; clima frío.

AXOCHIAPAN (río de agua de flores). Mpalidad. del Dto. de Jonacatepec, Edo. de Mor.; 5 573 habs.; clima templado. || Pueblo cab. de la anterior, con 2 700 habs.; dista de Jonacatepec, 10 K.M.

AXOCHÍO. Río del Edo. de Ver. en el Cantón de Los Tuxtlas.

AXOCHITLÁN. Nombre primitivo de Ajuchitlán (véase AJUCHITLÁN).

AXOLOHUA. Uno de los fundadores de la ciudad de México. En unión de Cuauhcatl, también de la clase sacerdotal, fué comisionado por el pueblo mexicano para buscarse un asiento en el centro de la laguna de Texcoco y la tradición marca el hallazgo diciendo que Axolohua se sumergió en el agua que rodeaba la pequeña isleta donde se fundó México y que reapareció á las veinticuatro horas, durante las cuales fué llevado á la presencia de Tlaloc, dios de las aguas y de las tierras, quien le felicitó por el arribo de su hijo Huitzilopochtli, divinidad tutelar de los mexicanos, y le mandó que les anunciara que aquel era el lugar donde habian de poblar y hacer la cabeza de su señorío y que en él verían ensalzadas sus generaciones.

AYACASTEPEC, San Pedro. Pueblo y agencia mpal., Dto. de Choapan, Edo. de Oax.; 290 habs.; clima templado; 2 400 ms. S.N.M.

AYAHUALULCO (en agua cercada). Mpio. del Cantón de Coatepec, Edo. de Ver.; con 3 567 habs. || Pueblo cab. de la misma Mpalidad.; á 29 K.M. de la Cab. del Cantón y con 2 762 habs.; clima frío. || Pueblo de la Mpalidad. de Chilapa de Alvarez, Dto. de Alvarez, Edo. de Gro.

AYALA. Mpalidad. del Dto. de Morelos, Edo. de Mor. || Río del

mismo Edo. que nace en los ojos de agua de Casasano y aumenta su caudal hasta desembocar en el río de Cuautla.

AYALA (Andrés). Misionero franciscano. Se dedicó á la conversión de los indios chichimecas en el interior de Jalisco, los mantuvo en paz durante once años y fundó un pueblo. Unos españoles que descubrieron un mineral cercano al pueblo y quisieron tiranizar á los indios recién convertidos, asesinaron al P. Ayala, un domingo, después de decir misa, en 1585.

AYALA (Francisco). Caudillo de la Independencia. Se ignora la época exacta de su nacimiento. Fué capitán de la Acordada y purgó de ladrones el valle de Cuautla. Vivía en su hacienda de Mapaxtlán cuando llegó la noticia de la revolución iniciada por el cura Hidalgo, y confundiéndole con Don Ignacio Ayala se le mandó prender; pero él consiguió dar muerte á uno de sus agresores y abrirse paso entre los demás. Su mujer resultó herida en la refriega, murió á pocos días y entonces, Don Francisco Ayala fué á Chilapa, se presentó á Morelos, y éste le nombró coronel. Desde entonces siguió á ese héroe en todas sus expediciones portándose con un valor que rayaba en desprecio de la vida. Estuvo en el sitio de Cuautla y atacado por las calenturas tuvo que quedarse en la hacienda de Temilpan, donde le sorprendió el jefe realista Armijo. Después de una resistencia en que perecieron los dos hijos de Ayala, éste fué hecho prisionero y mandado fusilar por Armijo en Yautepec. Su cadáver y los de sus hijos fueron colgados de los árboles del camino.

AYALA (Gabriel). Escritor. Nació en Texcoco, de padres nobles indígenas. Dejó *Apuntes Históricos* en lengua nahuatl. Comenzaban dichos apuntes en 1552 y terminaban en 1562.

AYAPANGO (lugar donde se juntan tres ríos). Mpalidad. del Dto. de Chalco, Edo. de Méx., con 1 907 habs. || Pueblo cab. de la misma, á 138 K.M. de Toluca; existen allí dos molinos de trigo, y está situado en la línea del F.C.I.Ó. 1 100 habs.

AYO EL CHICO. Mpalidad. del Dpto. de Atotonilco en el Cantón de La Barca, Edo. de Jal. con 12 400 habs. || Cab. de la Mpalidad. del mismo nombre, á los 20° 53′ de Lat. N. y los 3° 03′ de Long. O. del Mer. de Méx., y á 1 651 ms. S.N.M.; dista de México, 513 K.M. y 45 al N.E. de la C. de La Barca.

AYO EL GRANDE. Río en el Edo. de Gto. llamado también de Huáscato; divide los Dtos. guanajuatenses de Pénjamo y Piedragorda del Cantón de La Barca, Edo. de Jal.

AYOQUESCO DE ALDAMA (lugar de la tortuga parada). Villa cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax., á los 16° 40′ de Lat. N. y 2° 15′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 600 ms. S.N.M.; 3 000 habs.; clima templado.

AYOTLA (Pronunciamiento de). El general reaccionario Miguel M. de Echegaray se pronunció en Ayotla el 20 de Diciembre de 1858, proponiendo un plan que diera fin á la guerra de tres años. Conforme á ese plan, que fracasó enteramente, proponía la reunión de otro congreso que hiciera una nueva constitución la cual no sería puesta en vigor, si no obtenía la población de la mayoría de los habitantes de la República, por medio de un plebiscito.

AYOTLA. Nombre de varios pueblos de escasa importancia en diversos Edos. de la República. Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Méx.

AYOTLAN. Nombre primitivo de Ayutla, que quiere decir « Lugar en que abundan las tortugas ».

AYUNTAMIENTO. El primer Ayuntamiento de españoles que hubo en Nueva España fué el de 1519, nombrándose alcaldes, á Alonso Hernández Portocarrero, y Francisco Montejo, regidores, á Alonso Dávila, Pedro y Alonso de Alvarado, y Gonzalo de Sandoval; alguacil mayor á Juan de Escalante y procurador general á Francisco Álvarez Chico. Este Ayuntamiento se formó en Veracruz.

AYUNTAMIENTO DE MÉXICO. De hecho, el primer Ayuntamiento que hubo en el ahora Distrito Federal, fué el que Cortés, estando en Coyoacán, nombró para que se eligiera el sitio que debía poblarse. Las leyes españolas mandaban, en efecto, que los Adelantados, Conquistadores y Pobladores que quisieran poblar nombrasen antes un Ayuntamiento que escogiera el sitio para la población, atendiendo á que fuera sano, dotado de agua potable, abundante en materiales de construcción y con montes y dehesas para ganados. La pérdida de los documentos relativos á los cabildos celebrados en

Coyoacán y á otros asuntos de la época, impide que se tengan datos exactos acerca de los hechos de los primeros Ayuntamientos. El que tomó posesión de la nueva ciudad en Marzo de 1524, se componía del Alcalde Mayor Don Francisco de las Casas; de los Alcaldes ordinarios, Bachiller Juan de Ortega y Don Bernardino Vázquez de Tapia, y de los siete Regidores Gonzalo de Ocampo, Rodrigo de Paz, Juan de Hinojosa, Diego de Soto, Alonso de Jaramillo, Cristóbal Flores y Alonso de Mendoza, con su escribano Francisco de Orduño y su mayordomo Fernando López. El número de regidores y las personas que habían de desempeñar dichos cargos, eran de la voluntad exclusiva del rey, que usaba de la formalidad de hacer el nombramiento por escrito y refrendado por un escribano real. Esta preeminencia la ejerció Cortés por sí y por delegación en sus lugartenientes. La ejercieron á su vez los nombrados por él y los que usurparon el mando durante su primera ausencia de la ciudad. El Ayuntamiento que funcionó en México el año de 1525, comenzó el 1° de Enero con cuatro regidores que fueron Gutiérrez de Sotomayor, Rodrigo de Paz, Antonio de Carvajal y Juan de la Torre; Alcaldes ordinarios: Leonel de Cervantes, y Francisco Dávila, y Procurador, Pedro Sánchez Farfán, nombrados todos por Cortés. El año siguiente el número de regidores ascendió á doce. Por falta de documentos quedan muchos vacíos en la historia de los Ayuntamientos de México. No hicieron uso de las armas nacionales para sellar el papel de su correspondencia sino hasta principios de 1888. Más de cuatro siglos tuvieron los Ayuntamientos las facultades concedidas por las primitivas Ordenanzas y funcionaron sin auxilio pecuniario del Gobierno de la Nación; pero desde el 1° de Julio de 1903 y conforme á la ley de Organización Política y Municipal de ese año, el gobierno político y la administración municipal del Distrito Federal quedó á cargo del Ejecutivo de la Unión por medio de tres funcionarios dependientes de la Secretaría de Gobernación y que constituyen el Consejo Superior de Gobierno. Son el Gobernador del Distrito, Presidente de dicho Consejo Superior y primera autoridad política del Distrito; el Presidente del Consejo Superior de Salubridad y el Director General de Obras Públicas. Los Ayuntamientos se componen según la citada ley, como sigue: el de la Municipalidad de México, ó sea de la Capital, de 21 Concejales; el de la Municipalidad de Tacubaya, de 11, y de 7 los de las demás Municipalidades en que se encuentra dividido el Distrito Federal (Véase). Son de elección popular y se renuevan por mitad, cada dos años. En 1903, el Presidente de la República nombró á todos los concejales, propietarios y suplentes, que funcionaron de 1° de Julio á 30 de Diciembre de ese año. Los Ayuntamientos tienen una sesión cuando menos cada quince días. Han perdido con la nueva ley, muchas de las amplias facultades que tenían antes, y sólo les quedan, entre otros, el derecho de iniciativa, de revisión, y aprobación de contratos que excedan de determinada cantidad ó de cierto número de años, y el de veto, en algunos casos.

AYU, Santa María. (Flor de piedra). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Huajuapan de León, Edo. de Oax.; 359 habs.; clima templado.

AYUQUILA. Río del Edo. de Jal., tributario del Armería; riega parte del Edo. de Col. y desagua en el Pacífico. || (San José) Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre; Dto. de Huajuapan, Edo. de Oax, con 970 habs., clima caliente.

AYUQUILILLA, Santiago. Pueblo cab. de la mpalidad. de su nombre, Dto. de Huajuapam de León, Edo. de Oax.; 1 200 habs.; clima caliente.

AYUTLA (de los Libres). Mpalidad. del Dto. de Allende, Edo. de Gro. con 7 620 habs.; || Cab. de la misma Mpalidad. á los 16° 54′ de Lat. N. y los 0° 03′ de Long. O. del Mer. de Méx.; dista de la Cap. de la República, 485 K.M. de los cuales 100 á caballo; clima cálido; notable porque en ella se expidió el plan que lleva su nombre (véase Ayutla, Plan de). || Mpalidad. del Dpto. de Unión de Tula, en el Cantón de Autlán, Edo. de Jal. con 10 090 habs. || Cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 28′ de Lat. N. y los 5° 11′ de Long. O. del Mer. de Méx.; dista de México 750 K.M. de los cuales 68 en carruaje y tiene 8 000 habs.; clima templado. || Llevan este mismo nombre dos ríos, en el Edo. de Qro. y en el de Gro. || Río del Edo. de Gto. llamado también Río Blanco; en parte sirve de división entre ese Edo. y el de Qro.

AYUTLA (Plan de). Fué proclamado en Ayutla el día primero de marzo de 1854, por el coronel Don Florencio Villarreal, en dicho plan se

desconocía al presidente Don Antonio López de Santa Anna y sé determinaba que una Junta nombrara un Presidente interino y que éste convocara á un Congreso constituyente. Se adhirieron á este plan, Don Ignacio Comonfort y varios jefes de valor, como Don Juan Alvarez, Don Gordiano Guzmán y otros; este plan fué el que derribó el gobierno despótico é inmoral del General Santa Anna.

AZACUALOYA. Pueblo de la Mpalidad. de Chilapa de Alvarez, Dto. de Alvarez, Edo. de Gro.

AZADA. Isla situada al S. de la llamada Venado en el Pacífico, perteneciente al Edo. de Sin. y sin ninguna importancia.

AZANZA. (**Miguel** de). 54°, Virrey de la Nueva España, de 1798 á 1800. Conoció muy joven la Nueva España siendo secretario del visitador Gálvez. Fué Ministro de la Guerra en 1793, al estallar la guerra con Francia. Durante su virreinato, el 8 de Mayo de 1800, hubo en México uno de los temblores de tierra más fuertes que se han registrado. Intentó aumentar la población de California, enviando algunos niños de la Cuna. Se establecieron las brigadas en que se distribuyeron los cuerpos de milicia y se dió el mando de la de San Luis Potosí á Don Félix Calleja, lo que en épocas siguientes produjo tan serias consecuencias. Se le denunció la llamada conspiración de los machetes, que le hizo conocer el peligro que corría el país y de ello informó á la Corte de España. Levantó un pueblo á orillas del Lago Salado, que se llamó Candelaria de Azanza. Murió en Burdeos, pobre y destituido de todos sus empleos en Junio de 1826.

AZCAPOTZALCO (hormiguero ó lugar de hormigas). Una de las 13 Mpalidades, en que conforme á la Ley de Organización política y municipal del año de 1903 se divide el D.F.; es la segunda en la situación septentrional y se extiende al N.O. de la Cap. de la República; la limitan por el S.O., O. y N. el Edo. de México; por el E. la Mpalidad. de Guadalupe Hidalgo, por el S.E. la de México y por el S. la de Tacuba; tiene un población de 10 785 habs.; su terreno es plano en lo general; pasa por su límite S.E. el río del Consulado; sus tierras son fértiles y su clima, templado y sano; la cruzan los F.C.C. y N. y los T.E.M.; cuenta con fincas agrícolas de importancia, establos de vacas, etc.; y es notable el paseo de los Ahuehuetes que toma su nombre de los hermosos árboles de esta especie que constituyen su principal atractivo; los pueblos de la Mpalidad. son San Juan, San Pedro, Santiago, San Miguel Ahuixotla, San Andrés, San Bernabé, y San Francisco Xocotitlán; en casi todos ellos hay comisarios de policía; cuenta además con haciendas y ranchos de importancia, entre aquéllas las de Enmedio, de Clavería y de Careaga. || (De Porfirio Díaz). Villa Cab. de la Mpalidad. anterior á 2 278 ms. S.N.M. y á los 19° 28′ de Lat. N. y 0° 03′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 7 500 habs.; de aspecto agradable y de bastante movimiento; su templo parroquial es notable y en el primer cuerpo de la torre se esculpió una figura á manera de hormiga que recuerda el origen del nombre de la villa; ésta fué fundada, según narración de Ixtlilxóchitl, por un señor indio llamado Ixputzal, nombre que tuvo al principio el lugar; fué capital del reino tepaneca y el asiento de los usurpadores Tezozomoc y Maxtla y allí se ahorcó el desgraciado rey Chimalpopoca; al E. de la Villa hubo un acueducto de que se sirvió el barrio de Tlaltelolco y que terminaba en la alberca de Xancopinca, de agua potable, donde la credulidad supersticiosa de los indios les hacía creer que en ella habitaba la Malinche y se encontraban los tesoros de Moctezuma. Azcapotzalco está unida con Tacuba y México por los T.E.M. y á Tlalnepantla, por tranvías de tracción animal.

AZCAPOTZALTONGO. Villa Cab. de Mpio. en el Dto. de Tlalnepantla, Edo. de Méx., á 2 200 ms. S.N.M. y de la Cap. de la República; 10 000 habs.; clima frío.

AZCÁRATE (Miguel). Hijo de Don Juan Francisco; ocupó varips puestos públicos, entre ellos el de Gobernador del Distrito Federal, y fue autor de varias obras de derecho militar.

AZCÁRATE Y LEZAMA (Juan Francisco.) Abogado, historiador y literato. Nació en la ciudad de México á mediados del siglo XVIII°. En 4 de octubre de 1790 se matriculó en el Colegio de Abogados erigido en México por real cédula de 21 julio de 1760 y muy pronto se le nombró conciliario de la pontificia Universidad. En el ejercicio de su profesión alcanzó la confianza de sus numerosos adictos y entre los abogados el haber sido nombrado fiscal y luego vicepresidente de la Academia de Jurisprudencia teórico-práctica. Fué nom-

brado en 1808, por influjo del virrey Iturrigaray, para regidor honorario del Excmo Ayuntamiento de México. Con motivo de la intervención de Napoleón en los negocios de España y de la tan censurable conducta de sus reyes, como leal y heroica la del pueblo, Azcárate, que ejercía grande influencia en el Ayuntamiento, hizo á nombre de éste una representación al virrey probando que dichas renuncias eran nulas y de ningún valor, y dando así á conocer á los mexicanos cuál era su opinión en la conducta del rey de España. La caída de Iturrigaray envolvió en la desgracia á sus amigos Azcárate y Verdad, y como representantes del partido americano y víctimas del europeo, se les redujo á prisión y fueron procesados; á los tres años, Azcárate recobró la libertad. Fué miembro de la Junta provisional por el aprecio que Iturbide le tenía y su firma se halla en el acta de Independencia de México. El libertador Iturbide le invistió con el carácter de ministro plenipotenciario en Inglaterra á donde no llegó á ir. Después, en las administraciones sucesivas, fué Ministro del Supremo Tribunal de la Guerra, síndico del Ayuntamiento, y secretario del Hospicio de Pobres. Publicó : *Prospecto de las ordenanzas del gobierno del hospicio de pobres. Proyecto de reforma de algunos de los estatutos de la real Academia de Jurisprudencia teórico-práctica*, México, 1812. *Poema heroico en celebridad de la colocación de la estatua ecuestre colosal de Bronce de Carlos IV*, México, 1804. *Breves apuntamientos para la Literatura del Reino de Nueva España. Ensayo panegírico é histórico.* Murió el 31 de Enero de 1831.

AZLOR Y ECHEVERZ (**María Ignacia**). Religiosa. Nació en la Nueva España el 9 de Octubre de 1715. Fundó en México, en 1754, el monasterio de la Compañía de María y el colegio de educandas anexo. Murió en Abril de 1767 y su entierro fué uno de los más suntuosos que se vieron en la ciudad.

AZNAR BARBACHANO (**Luis**). Poeta. Nació en Mérida el 2 de Mayo de 1826. En 1848, cuando el feroz indio maya amenazaba destruir la sociedad yucateca, Aznar Barbachano defendió con patriótico entusiasmo la causa de la civilización. En una obra titulada *Poetas yucatecos y tabasqueños*, se dice lo siguiente : « Muy al contrario de lo que sucede con muchos poetas, él sentía una decidida aversión á las letras, á cuyo estudio sus padres habían querido consagrarle. Dotado de una actividad prodigiosa en medio de una sociedad estacionaria, no pudo menos de apasionarse por la vida que más estaba en armonía con su carácter, vió que en las diversas sendas que tenía delante sólo una había en movimiento : la del comercio, y su espíritu no se sintió satisfecho sino cuando pudo arrojarse á ella. Pero entonces la melancolía lo hizo volver á las letras. Sus versos son muy incorrectos, pero no carecen de mérito. Se ha publicado un tomo de sus *Poesías líricas*. Dejó inédita una comedia : *A Casamiento al Revés resultado al Revesado*, y un drama : *Los Frutos de la Ambición*. Murió el 19 de Marzo de 1849.

AZNAR PÉREZ (**Alonso**). Político (1817-1852). Nació en Mérida (Yucatán).

AZOMPA (Santa María). Mpalidad. del Dto. del Centro, Edo. de Oax., con 2 073 habs. ‖ Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á 1 650 ms. S.N.M.; clima templado; 1 650 habs.

AZOYÚ. Mpalidad. del Dto. de Allende, Edo. de Gro. con 8 165 habs. ‖ Cab. de la misma Mpalidad. con 2 202 habs. y distante 242 K.M. de la Cap. del Edo.; clima cálido.

AZPILCUETA (**Martín de**). Jesuíta de la provincia de México y pariente muy inmediato de S. Francisco Javier. Fué el primero que predicó el Evangelio entre los tarahumaras, á la tribu de los batucas. Murió el año de 1636.

AZTATLA (San Miguel). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Coixtlahuaca. Edo. de Oax., con 400 habs.; clima frío.

AZTATLÁN. Uno de los tres grandes reinos en que se hallaba primitivamente dividido el territorio que hoy ocupa el Edo. de Jal.

AZULA. Río tributario del Osumacinta en el Edo. de Chis. ‖ Sierra en el Edo. de Son. donde nace el río San Miguel Horcasitas, afluente del Sonora.

AZULAQUE. Pueblo de la Mpalidad. de Pedro Asensio Alquisiras, Dto. de Aldama, Edo. de Gro.

AZTECAS (Su Peregrinación y establecimiento en el valle de México). Establecidos los primeros pobladores de América, cuyo origen se pierde en la noche de los siglos, llegaron por fin á fijarse en diferentes regiones de la que hoy es República Mexi-

cana. Mientras los chichimecas consolidaban su monarquía, se efectuó la llegada de las siete familias nahuatlecas, palabra que significa « gente que se explica ó habla bien » y las cuales formaron las más importantes y civilizadas naciones que á su llegada encontraron los conquistadores. Entre esas familias se encontraba la de los aztecas (pobladores de Aztlán); todas ellas eran de un mismo origen y de la misma rama etnográfica y provenían de Aztlán (tierra de las garzas) y de Teoculhuacan (tierra de los que tienen abuelos divinos) lugares próximos uno á otro, y ambos en regiones remotas. Mucho se ha discutido sobre el lugar donde debió hallarse Aztlán y parece que estaba en la Alta California, según la opinión de la mayor parte de los historiadores, si bien el Sr. Orozco y Berra sostiene que Aztlán fué la isla de Mexcala en la laguna de Chapala. Salieron las siete familias con corta interrupción en la misma época, dirigiéndose hacia el Sur: los aztecas, según las opiniones más autorizadas, abandonaron Aztlán en el año de 1160 y pasando el río Colorado atravesaron después el Gila, cerca del cual se detuvieron, según lo demuestran las ruinas monumentales que aún existen. Partiendo de allí, llegaron á un lugar cercano donde hoy está Chihuahua y ahí permanecieron varios años, recogiendo frutos y provisiones abundantes para poder continuar su marcha y construyendo unos edificios cuyas ruinas se denominan actualmente *Casas Grandes*. Siguieron su peregrinación, atravesaron las montañas tarahumares y llegaron á Hueyculhuacán, permaneciendo allí tres años, al cabo de los cuales se transladaron á Chicomoxtoc (siete cuevas) al Norte de lo que hoy es ciudad de Zacatecas, donde volvieron á detenerse. En tal paraje se dividieron, y salieron primero unas tribus que otras, emprendiendo al último su marcha, la de los aztecas. Por eso, cuando éstos llegaron al Valle de México, encontraron ya establecidas á las demás; los xochimilca en Xochimilco, los chalca en Chalco, los tecpaneca en Azcapotzalco (lugar del hormiguero), los acolhua en Texcoco (lugar de la yerba texcutli), los tlahuica en Quauhnahuac (lugar donde resuena la voz del águila), y los tlaxcalteca en Tlaxcala. Después de la detención de Chicomoxtoc, los aztecas siguieron su camino atravesando Ameca, Cocula, Sayula, Colima y Zacatula hasta llegar á Malinalco (en las montañas vecinas de Toluca) de donde siguieron al Norte hasta que llegaron á Tollan en el año 1196. En este viaje se habían dividido en dos facciones que después se hostilizaron y estuvieron dirigidos por veinte señores nobles que formaban un consejo aristocrático que á su vez estaba dominado por los sacerdotes. Duraron nueve años en Tollan y siguieron peregrinando hasta llegar en 1216 á Tzompango, donde fueron bien recibidos por su señor Tochpanecatl que casó á su hijo Ilhuicatl con la joven Tlapacatzin; permanecieron allí siete años y partieron para Tizayocan donde Tlapacatzin dió á luz á Hutzilihuitl; de aquí fueron á Tolpetlac y Tepeyacac y allí vivieron veintidós años; pero combatidos por los chichimecas pasaron á Chapoltepec (cerro del chapulín) en 1245. Nuevas persecuciones les obligaron á abandonar aquel sitio á los diecisiete años y fijaron su residencia en Acolco, donde por cincuenta y dos años vivieron miserablemente en chozas de zacate, alimentándose de pescados é insectos y cubriéndose con hojas de plantas acuáticas, y para colmo de infortunios los culhuas les hicieron la guerra, los redujeron á la esclavitud y los llevaron á Tizapan. Á los varios años de sufrir ese yugo, tuvieron los culhuas guerra en tiempo de su rey ó señor Cocox, con los xochimilca y derrotados, echaron mano en su última defensa de sus siervos los azteca, quienes pelearon con tal valor y astucia que vencieron á los xochimilca; sólo hicieron cuatro prisioneros que cuidadosamente ocultaron hasta el cuarto día en que, en presencia de los culhuas, los sacrificaron á su dios Huitzilopochtli, produciendo tan sangriento espectáculo, tal impresión en los culhuas, que les dieron libertad. Pasaron entonces á Acatzitzintlán, donde se verificó la sangrienta tragedia de *La Mujer de la discordia*, hija del señor Achitometl, pasando después á Ixtacalco de donde partieron á un lugar cercano (hoy ermita de San Antonio) y de ahí á Mixiuhtlán. Según la leyenda, el dios Huitzilopochtli, por medio de los sacerdotes, había prevenido á aquel pueblo que no debía fijar su residencia definitiva sino en el lugar en que encontraran una águila sobre un nopal, devorando una serpiente; y después de 165 años de fatigas y de marchas, vieron por fin en unos islotes del lago de Texcoco el ave anunciada. Ese día, en opinión del historiador Sigüenza, fué el 18 de Julio, correspondiente al año 1325 según el Códice Mendocino; y edificaron una capilla al dios, estable-

ciéndose en sus contornos y dándole á la nueva patria el nombre de Tenochtitlán, que significa lugar del tunal sobre la piedra, ó México, lugar de Mexitli, que era el nombre que también daban á su dios Huitzilopochtli. Sus alimentos fueron de la peor calidad. Aprendieron á comer no sólo las raices de plantas acuáticas sino culebras, el « axolotl » el « atetepiz », el « atopinan »; animalillos, insectos, hormigas, moscos y aun los huevos de estos. De los moscos cogían grandes cantidades, los amasaban y con la pasta hacían panes que ponían á cocer en agua con nitro, en hojas de maiz. De los huevos de los moscos formaban una especie de caviar, llamado « ahuauthli ». Tales alimentos, no los abandonaron, ya acostumbrados á ellos, en los tiempos de su mayor prosperidad, y no mejoraron su alimentación sino cuando con el tráfico del pescado empezaron á proporcionarse mejores comestibles y á cultivar los huertos flotantes, todavía conocidos ahora con el nombre de chinampas. Después nada dejaron que desear sus banquetes. Se aprovecharon del maíz que molían, tal como todavía se hace, en el « metatl », hoy « metate » cociéndole en el « comalli » (comal). Para los nobles y ricos se amasaba el maíz con una hermosa flor, el « coatzontecaxochitl » ó con otras hierbas medicinales. Con el mismo maíz hacían el « atolli » (atole) y otras muchas bebidas. Usaron además el cacao, para el « chocolatl » hoy el chocolate, que á ellos debemos; la « chía » que todavía se usa en México en refrescos, y otros granos. En cambio no hacían gran consumo de carne, si bien la servían en los grandes banquetes, y era de ciervo, conejo, jabalí mexicano, techiche, y de varias aves. Á este respecto se cita el hecho de que cuando el emperador quería comer pescado fresco, lo traían desde la costa por medio de correos apostados de distancia en distancia, por cuyo medio podían recorrer largo espacio en muy corto tiempo. Como bebidas principales usaban la chicha y el pulque (Véase). La arquitectura fué practicada por ellos, á lo menos desde la época de los toltecas, que nos dejaron ruinas grandiosas. Las casas de los pobres eran de cañas y ladrillos crudos (adobes), ó de piedra y fango, y el techo de un heno largo y grueso ó de hojas de maguey. Si la familia no era muy pobre tenían varias piezas, un « ayauhcalli » ú oratorio, un « temaxcalli » ó baño y un pequeño granero. Las casas de los señores y de la gente acomodada eran de piedra y cal, tenían dos pisos, con sus salas y cámaras bien distribuidas y sus patios. El techo era plano, de madera y con azotea. Los muros tan blancos y relucientes que los primeros españoles que los vieron de lejos creyeron que eran de plata. Muchas de esas casas estaban coronadas de almenas y torres y á veces tenían un jardín con estanque. En ellas no tenían puertas sino que las cubrían con cortinas en las que colgaban vasijas ú otras cosas capaces de avisar con su ruido á los moradores. Los mexicanos supieron fabricar arcos y bóvedas, como lo demuestran sus baños ó « temaxcallis » y muchas ruinas de palacios reales; también usaban las cornisas y otros adornos de arquitectura, labrándolos en la piedra y en torno de puertas y ventanas. Sus columnas eran cilíndricas ó cuadrangulares pero sin bases ni chapiteles. De los palacios reales de México, decía Cortés en sus cartas á Carlos V que « Mocteuczoma tenía dentro de la capital casas tan grandes y maravillosas que no podía dar á entender de otro modo su excelencia y grandeza si no era diciendo que no las había iguales en España ». (Para Ritos, sacrificios, legislación y otras costumbres de los antiguos mexicanos, véanse los Artículos respectivos). El azteca se habla todavía en muchos lugares de la República, especialmente en varios puntos de los Edos, de Ags. Hgo., Méx., Mor., Pue., Sin., Ver., Zac., D. F., y otros.

B

BABABI. Se hizo famoso este nombre por ser el de un puerto en el camino de Bacuachi á Fronteras, Dto. de Arizpe, Edo. de Son. en que se cometían frecuentes asaltos á los viajeros por parte de los indios que pueblan aquellas regiones.

BABIA. Pueblo de la Mpalidad. de Múzquiz, Dto. de Monclova, Edo. de

Coah. cerca del cual pasa el río del Alamo.

BABICANORA. Sierra del Edo. de Son. á inmediaciones del pueblo de Sinoquipe, Dto. de Arizpe. Posee ricas vetas que fueron muy explotadas á principios del siglo pasado, produciendo grandes beneficios; pero tuvieron que paralizarse las labores debido á las frecuentes incursiones de indios.

BABILONIA. Cerro del mineral de Tasco, en el Edo. de Gro. Se le añade siempre el nombre de otro cerro llamado Partido.

BABISAS. Pueblo del Dto. de Camargo, Edo. de Chih. Pasa por él el río Conchos y se le une en ese punto el de Satevó.

BABORIGAME. Sección municipal del Dto. Mina, Edo. de Chih. con 2 pueblos, y varios minerales y ranchos. Se encuentran en ella los cerros de Milpillas, de la Soledad, de San Javier y otros. || Pueblo cab. de la misma; población de bastante actividad y que sigue en categoría á la Cab. del Dto.

BACA (Luis). Músico y compositor. Nació en Durango en 1826, y fué hijo de Don Santiago Baca, 1er Gobernador Constitucional de ese Edo. A los siete años de edad comenzó á adquirir los rudimentos del arte musical con el maestro Guardado. En 1839, pasó su familia á México, el niño Luis recibió lecciones del profesor Gómez, maestro de capilla en la catedral de México. En 1844, concluídos sus estudios de humanidades, fué enviado á Francia para hacer los de medicina; pero el joven Baca, dominado por su afición á la música, aprovechó también su tiempo para perfeccionarse en este arte y en 1846 fué admitido en el Conservatorio de París. Ya entonces era celebrado en los salones por su hermosa arieta improvisada para piano y canto: *Andad, hermosas flores*. Después, cediendo á las instancias de sus amigos, publicó una colección de seis polkas: *La Linda*, la *Josefina*, la *Julieta*, la *Jenny*, la *Delfina* y la *Amaaa*. Consagróse en seguida á las composiciones más serias y escribió *Leonora* y *Giovanna di Castiglia*, óperas en dos actos; pero la obra que dió á este artista más reputación en Francia, fué su célebre *Ave María*, para la iglesia de Nuestra Señora de Loreto de París, donde se ejecutó en 1850. En 1852, Baca volvió á México, donde falleció en toda la lozanía de su juventud, en 1855.

BACA. Villa cab. de Mpalidad. en el Partido de Motul, Edo. de Yuc., con 2400 habs. Está á los 21° 46′ de Lat. N. y 9° 07′ de Long. E. del Mer. de Méx. Dista 1247 K.M. de la Cap. de la República, de los cuales 778 por mar. || Estación del F.C.C. en el Edo de Chih.

BACADÉHUACHI. Mpalidad. del Dto. de Moctezuma, Edo. de Son. 1300 habs. || Pueblo de Opatas Coguinachis, cab. de la misma Mpalidad., y á 79 K.M. al S.E. de la Cab. del Dto. 650 habs. || Sierra del Edo. de Son. que corre paralelamente á la Sierra Madre y que se prolonga al N. por la de San Bernardino y al S. por la de Nácori. Corre por su derecha el río Yaqui que después vuelve al S. encerrando á dicha Sierra y á la de Nácori, para recorrer el Dto. de Moctezuma, con el nombre de Bavispe.

BACALAR (adulteración de Bakhabal: cerros de cañas). Pueblo en el Territorio de Q. Roo, península de Yucatán; á los 18° 37′ de Lat. N. y 10° 22′ de Long. E. del Mer. de Méx. Dista 160 K.M. al S.O. de Santa Cruz de Bravo y 50 al N.E. de Chetumal. Se encuentra situado sobre una loma de 25 ms. de altura, elevada á orillas de una hermosa laguna que lleva el mismo nombre y que corre al N. por más de 37 K.M. y al S. por más de 12. Al lado opuesto de la población hay otra laguna llamada del Mariscal por la que se toma rumbo para salir á la mar y que por medio de pequeños esteros se continúa hasta desembocar sus aguas en Río Hondo. Se exportaban de allí ricas maderas, palos de tinte, sandías, melones y otras frutas, llevadas de los Partidos de Tekax y Peto. Actualmente debe contar con más de 8000 habs. || Laguna en el Ter. de Q. Roo, á cuyas orillas está la población de su nombre. Se comunica con la bahía Chetumal por los arroyos Chac y San José.

BACANORA. Mpalidad. del Dto. de Sahuaripa, Edo. de Son. || Pueblo de Opatas Jobos, cab. de la Mpalidad. de su nombre, y á 35 K.M. de la Cab. del Dto. La Mpalidad. tiene 1650 habs. y la Cab. 800.

BACANUCHI. Río afluente del de Sonora, en el Dto. de Arizpe. Edo. de Son.

BACATETE. Litoral de la República, en el Golfo de California, costas del Edo. de Son. Es una fragosa sierra situada al E. del puerto de Guaymas. Lleva el mismo nombre la cum-

bre principal de la Serranía á la que algunos llaman también del Yaqui; es la más septentrional, mide cerca de mil metros de altura y se halla á 18 K.M. de la desembocadura del «Yaqui viejo» ó Matape. La sierra del Bacatete es notable por ser el lugar escogido por los indios rebeldes para sus merodeos y ha sido teatro de reñidos combates entre las tropas del Gobierno y los salvajes, como los que se libraron hace poco bajo la administración del Gobernador Don Rafael Izábal. La cumbre del Bacatete se conoció también con el nombre de Pico de Guaymas.

BACAYOPA. Alcaldía dependiente de la Directoría de Choix, Dto. del Fuerte. Edo. de Sin.

BACERAC. Mpalidad. y pueblo cab. de la misma, del Dto. de Moctezuma, Edo. de Son. El pueblo está situado á los 30° 21' de Lat. N. y 9° 41' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 154 K.M. al N.E. de la Cab. del Dto. 1 500 habs. en la Mpalidad.

BACOACHI. Mpalidad. del Dto. de Arizpe, Edo. de Son. y Pueblo cab. de la misma; 1 400 habs. en la Mpalidad.; la Cab. se halla situada en las anchas franjas de terreno, muy rico para la agricultura, llamadas vegas, que se extienden á las márgenes del río de Sonora. Viven en el pueblo los Opatas Teguimas, y fué uno de los presidios que más se distinguieron combatiendo contra los apaches.

BACOBÁ. Río de los Edos. de Chih. y Sin., afluente del caudaloso río del Fuerte.

BACOREHUIS. Puerto en la bahía de Agiabampo, al N. del río Fuerte.

BACUBIRITO. Pueblo del Dto. de Sinaloa, Edo. de Sin., con más de 1 500 habs. y situado á la derecha del arroyo de su nombre, á 41 K.M. al E. de la Cab. del Dto. Es un mineral de bastante importancia, y en los puntos llamados Mapirí y Tescalama, se encuentra oro en pepitas, asegurándose que por el año de 1901 un gambusino descubrió una que pesaba más de un kilogramo. En su demarcación y cerca del lugar denominado «El Palmar» se encontró hace más de veinte años un aerolito de considerables dimensiones. Los placeres de oro que llevan el mismo nombre fueron descubiertos á fines del siglo XVIII.

BACUM. Pueblo de escasa importancia en el Edo. de Son. Antes fué cabecera de la Mpalidad. de su nombre, que ya no se menciona en las geografías actuales. Está á 176 K.M. de la Cab. del Dto. de Guaymas.

BACHAJÓN. Pueblo cab. del Mpio. de su nombre, en el Dto. de Chilón, Edo. de Chis, 2500 habs.; á 100 K.M. al N.E. de San Cristóbal. Clima cálido. Su riqueza principal consiste en la agricultura.

BACHIGUALATO. Pueblo del Edo. de Sin. Fué Alcaldía del Dto. de Culiacán. Es estación del F.C. Occidental.

BACHIMETO. Sindicatura de la Directoría de Altata, Dto. de Culiacán, Edo. de Sin.; situada á la margen derecha del río de Culiacán, á 9 K.M. río abajo, de Navolato. Es estación del F.C. Occidental.

BACHÍNIVA. Mpalidad. del Dto. de Guerrero, Edo. de Chih., con 1 838 habs.; tiene cuatro haciendas y 17 ranchos; es un centro agrícola de bastante porvenir. || Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, con 539 habs. || Río en el Dto. de Guerrero, Edo. de Chih.; nace en el rancho de las Chepas, 80 K.M. al S. del pueblo de Cruces y penetra al Dto. de Galeana, en el mismo Edo. con el nombre de río de Santa María, desembocando por fin en la laguna de este nombre, después de recoger varios arroyos; su corriente es constante y en la estación de lluvias adquiere grandes proporciones.

BADIRAGUATO. Dto. del Edo. de Sin. que comprende la parte media de la cuenca del río Humaya, que nace en el Edo. de Dgo.; es el más montañoso de los del Edo. pues en él se desarrollan los contrafuertes de la Sierra Madre Occidental, figurando entre sus principales eminencias las del Cerro del Durazno, con cerca de 3 000 ms. S.N.M.; de Yedras, de Nogales, Vainilla, San Javier y otras; tiene 16 797 habs. que se dedican sobre todo á la agricultura y á la minería. || Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, con cerca de 1 500 habs.; está á la margen izquierda del arroyo de su nombre que es uno de los afluentes del río Humaya.

BAENA (Juan de). Agustino natural de España. Floreció á principios del siglo XVII. Escribió una gramática de la lengua matlaltzinga, un confesonario y un manual para administrar los sacramentos del matrimonio, en la misma lengua.

BAEZA (Pedro). Natural de

México, é hijo de uno de los conquistadores; concluyó sus estudios en Salamanca y llegó á ser Alcalde de Casa y Corte de Madrid y más tarde Presidente de la Real Audiencia de Guadalajara en la Nueva Galicia.

BAGDAD. Cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. del Norte, Edo. de Tam.; fué fundada en 1863 y está á 40 K.M. al E. del puerto de Matamoros, en la costa, frente á la desembocadura del río Bravo. Prosperó mucho durante la guerra separatista de los Estados Unidos del Norte; pero después decayó y no ha vuelto á adquirir notable importancia.

BAGRE. Rápidos en el río de las Balsas, determinados por una pendiente en el punto denominado El Infiernillo á 34 K.M. de la barra de Zacatula. || Llevan este mismo nombre algunos puntos sin importancia de la República.

BAGRES. Véase Río Santa María.

BAHÍA MAGDALENA. Véase Magdalena.

BAHÍA PEQUEÑA. Litoral de México en el Pacífico, costa oriental de la Baja Cal. Es una pequeña caleta que se encuentra frente á una punta rocallosa sin nombre conocido, y en que mar adentro es todo bajo fondo de rocas sobre las que hay reventazón constante, creciendo después rápidamente la profundidad.

BAHUERÁCHIC. Nombre de algunos minerales en el Edo. de Chih.

BAILES DE LOS MEXICANOS. Aunque su música era imperfecta, los Aztecas tenían bailes en los que se ejercitaban desde niños bajo la dirección de los sacerdotes. Bailaban unas veces en fila y otras en círculo, unas veces hombres solos y en otras hombres y mujeres. Los nobles se vestían para el baile con sus trajes de gala, ponían brazaletes, pendientes y otros adornos de oro, joyas y plumas; llevaban en una mano un escudo cubierto también de bellas plumas y en la otra el *ayacaxtli*, que era una especie de vasija semejante á una calabacilla con muchos agujeros y llena de piedrecillas que sacudían y con cuyo sonido acompañaban al de los instrumentos. Los plebeyos se disfrazaban á guisa de animales con vestidos de papel, de plumas ó de pieles. Los bailes pequeños se hacían en los palacios para diversión de los señores, ó en los templos por devoción particular. Los bailes grandes se hacían en las plazas principales ó en el atrio inferior del templo mayor y eran tan concurridos que solían bailar juntos muchos centenares de personas, y cuando una comparsa ó cuadro de bailarines se cansaba, era sustituido por otros. En algunos casos, se representaba con el baile algún misterio religioso ó algún episodio histórico ó guerrero. El baile más curioso y del que aún se veían recuerdos en las fiestas de la Vírgen de Guadalupe en la villa de su nombre (Véase Guadalupe Hidalgo) era el que consistía en enredar durante el baile y del tronco de un árbol ó de un poste plantado, varias cintas de colores distintos con las que formaban dibujos de curiosas combinaciones.

BAIMENA. Sindicatura de la Directoría de Choix, Dto. del Fuerte, Edo. de Sin. Pasa por allí un arroyo que se hizo notable por sus placeres de oro.

BAIMUSARE. Pueblo de muy escasa importancia de la Sindicatura de Atotonilco, Dto. de Badiraguato, Edo. de Sin.

BAJA. Punta en la costa E. de la Baja Cal., al N. del Cabo de las Vírgenes, y en cuya parte S. se halla la entrada de una cañada que conducía á un importante mineral que rindió grandes productos hará unos veinte años.

BAJA CALIFORNIA. Uno de los tres Territorios de la República Mexicana. Es una península de una extensión superficial de 151 109 K.M.C. comprendida entre los 22° 52′ y los 32° 42′ de Lat. N. y los 10° 18′ y los 18° de Long. O del Mer. de Méx., con una población de 47 082 habs. Al N.O. de la República, esta península está bañada en sus costas occidentales por el Océano Pacífico y en sus costas orientales por el Golfo de su nombre, y sólo colinda terrestremente por el Norte con los Estados Unidos del Norte y por una ligera porción N.E. con el Edo. de Son. En dirección del N.O. al S.E. se prolonga por casi unos 1 600 K.M. mientras que en el sentido opuesto no pasa de 230 K.M. su anchura media. La recorre una cordillera discontinua que viene á ser la terminación del sistema montañoso californiano, aunque sus caracteres geológicos no sean enteramente análogos, determinando una serie de serranías oblicuas, entre las cuales se encuentran las sierras de Cacachilas, Santa Clara, San Antonio, El Chivato y otras, siendo los cerros de Calamahué y de Las Gigantas las mayores

elevaciones con 2786 y 1691 ms. respectivamente S.N.M. Hay además algunos volcanes activos como el de Las Vírgenes, Santo Tomás, etc. Las costas de esta península forman gran número de bahías, puertos, radas y ensenadas, de los cuales son los más notables los puertos de La Paz, La Ensenada, Santa Rosalía, San José del Cabo, Mulegé, Loreto, etc.; las bahías de Todos Santos, de Magdalena, notable en estas últimas fechas (1908) por haberse concedido permiso al Gobierno de Los Estados Unidos del Norte, para establecer allí una estación carbonera para sus barcos de guerra; las de San Quintín, del Rosario, de Sebastián Vizcaino, Ballenas, Almejas, Playa María, y otras. Algunas islas tienen también puertos, como las del Angel de la Guarda, del Carmen, de San José, de Cerros, etc. En cambio es pobre en su sistema fluvial y sus arroyos más importantes son los de Miraflores, Cajón de los Reyes, San Luis, Acheme, Toro, Tio Juan, La Canoa, La Purísima y Calamujé. Las puntas más notables en sus costas son las de San Felipe, San Fermín, Remedios, Animas, Vírgenes, Arena, Pescadores, Santa Cruz, Diablo, San Antonio, Descanso, San Quintín, Santa Rosalía, Abreojos, cabo San Lázaro, Lobos, Casparino, Marqués, Tinaja, Morro Hermoso, cabos San Miguel, Falso, Palomo, Porfía, Punta Banda, Santo Tomás y Tierra Firme. Muy rica en minerales aunque poco explotados, la Baja Cal. cuenta entre sus negociaciones mineras principales las de El Progreso en el Partido Sur, que produce plata que se exporta á los Estados Unidos del Norte y cuya compañía es americana; la de El Boleo, en el Partido del Centro á cargo de una compañía francesa, de donde se extrae cobre, y la de San Borja, en la Bahía de los Angeles, mineral de plata explotado por otra compañía americana y que también envía sus frutos á la vecina República del Norte. Hay muchos yacimientos de carbón, placeres de oro y salinas, entre las cuales gozan de gran fama las de Ojo de Liebre, en la costa del Pacífico, y las de la isla del Carmen, frente á la costa del Golfo de Cal. Sus productos agrícolas principales son : maíz, trigo, cebada, arvejón, frijol, garbanzo, haba, lenteja, camote, papa, chile verde, caña de azúcar, cascalote, algodón y en corta escala, café y tabaco. Su producción en frutas es abundantísima en algunos años, al grado de que sirven muchas veces de alimento á la gente pobre, y entre ellas hay que citar la piña, el plátano, la manzana, la pera, el higo, la granada, la ciruela, el durazno, el dátil, el coco, la uva, el membrillo y la pitaya. Los terrenos para cría de ganado son de mala calidad, y en cuanto á la industria, consiste principalmente en la fabricación de mezcal, azúcar, aguardiente de uva y de caña, el beneficio de metales, el buceo de perlas y la preparación de la orchilla. No existen vías férreas en la península y esto dificulta mucho el tráfico en el interior de la misma. Para su régimen político está dividido el Terr. de la Baja Cal. en dos Distritos, el del Norte y el del Sur, á los que sirve de límite el paralelo 28, y cuyas cabeceras, respectivamente, son Ensenada, y La Paz, ambos puertos de altura. Al frente de cada uno de estos Distritos, hay como primera autoridad, un Jefe Político, nombrado por el Centro. El Distrito del Sur, se subdivide en Partido Sur y Partido del Centro. Al Distrito Norte corresponde una Municipalidad, cuya cabecera es la misma del Distrito, y al Distrito del Sur, corresponden siete Mpalidades, que son : Mulegé. Comondú, para el Partido del Centro, y La Paz, San Antonio, Santiago, San José y Todos Santos, para el Partido del Sur. Las únicas poblaciones de alguna importancia en el Terr. son La Paz, Ensenada, Santa Rosalía, San José del Cabo y Mulegé. Hay en la península. 32 oficinas postales, distribuidas 9 en el Dto. Norte y las 23 restantes en el Dto. Sur. La etimología del nombre California se atribuye á que cuando Hernán Cortés llegó á unos de aquellos puertos le llamó « Callida Fornax » refiriéndose al mucho calor que allí se sentía. Lo cierto es que después el nombre de California se extendió y se aplicó á toda la península y aun varios geógrafos comprendieron bajo tal denominación el territorio de Nuevo México y hasta el país de los apaches. En cuanto al Golfo que baña su costa oriental, se llama también Mar Bermejo por su semejanza con el Mar Rojo, y Mar de Cortés, en honor del conquistador que le hizo descubrir y que navegó en él. Respecto de la iluminación en las costas de la Baja Cal. es según los datos más recientes de la Secretaría de Comunicaciones y Obras públicas, la siguiente : en Santa Rosalía, foco eléctrico del rompe-olas; y en la Bahía Magdalena, fanal.

BAJADA DEL MONTE. Celaduría de la Alcaldía y Sindicatura de Tehuco, Dto. del Fuerte, Edo. de Sin.

BAJÁN (Acatita ó Norias de). Lugar del Dto. de Monclova, Edo. de Coah. en donde, traicionados por el jefe Ignacio Elizondo, fueron aprehendidos el 11 de Marzo de 1811, Hidalgo, Allende, Jiménez, Aldama, y otros de os más ilustres caudillos de la Independencia. En la *Gaceta extraordinaria de México*, del 25 de Abril de ese mismo año, se publicó el parte oficial de Herrera, por el cual se hace ascender la fuerza que llevaba Elizondo á trescientos cuarenta y dos soldados, milicianos y vecinos, capitaneados éstos por el Administrador de Rentas Don Tomás Flores y por el Alcalde ó Justicia de San Buenaventura, Don Antonio Rivas. Elizondo salió al encuentro de Hidalgo y sus compañeros con todas las apariencias de un recibimiento obsequioso, y al llegar los jefes, á eso de las nueve de la mañana, fué apresando á los hombres que se iban presentando, desarmándolos y atándolos. En catorce coches iban los insurgentes y conforme iban llegando se les intimaba que se rindiesen, lo que no hicieron todos de buen grado, pues Allende tiró un pistoletazo sobre Elizondo, llamándole traidor. Este mandó hacer fuego y resultaron varios hombres muertos y entre ellos, el hijo de Allende que era Teniente General, y mal herido Arias, que murió poco después. Allende caminaba con tal confianza, creyendo que se le recibía amigablemente por aquella tropa, que había dejado atrás á la suya, que ascendía á 1500 hombres con artillería y bagajes, que ya no le fué muy difícil á Elizondo vencer, privados como quedaron de sus jefes. Por el mismo parte oficial, se sabe quiénes fueron los aprehendidos entonces : Clérigos, ocho, entre ellos el Cura Hidalgo, don Mariano Balleza, Don Ignacio Hidalgo y otros; Religiosos, tres, Fr. Bernardo Conde, Gregorio de la Concepción y Pedro Bustamante; Seculares, 71, entre ellos Don Ignacio Allende, Don Mariano Jiménez, Don Juan de Aldama, Don Mariano Abasolo, Don Ignacio Camargo, Don Manuel Santa María, Don Francisco Lanzagorta, Don Mariano Hidalgo, Don Vicente Valencia y otros muchos héroes cuyos nombres ha conservado con veneración la historia de nuestras glorias patrias. Se recogieron 27 cañones y pedreros, de los cuales tres desmontados. De ahí fueron conducidos los insurgentes á Chihuahua, donde muchos fueron fusilados. Con este episodio puede considerarse terminado el primer período de la guerra de Independencia. Baján dista de México 1462 K.M. por el F.C.I.M. del cual es estación.

BAJANEROS. Indios que componían una de las principales tribus de indios bárbaros que en épocas primitivas habitaban la Laguna de Parras. Eran de carácter dócil, carecían de religión y siempre vivían en guerra con los Cocoyomes y los Tobosos, que recorrían el Bolsón de Mapimí.

BAJÍO. Planicie principal del Edo. de Gto., compuesta de valles unidos donde están situadas las Mpalidades. de Apaseo, Chamacuero, Celaya, Tarimoro, Cortázar, Santa Cruz, Salvatierra, Jaral, Valle de Santiago, Salamanca, Pueblo Nuevo, Irapuato, Silao, Romita, León, San Francisco del Rincón, Purísima, Piedra gorda ó C. Manuel Doblado, Cuerámaro, Santiago Maravatío, Huanímaro y Pénjamo. Esta altiplanicie, que es el ensanchamiento del angosto llano que á su salida de las montañas marca con sus riberas el río de Guanajuato, se extiende al pie y al S. de la Sierra de Guanajuato, y se dilata por espacio de 142 K.M. || También lleva este nombre un importante valle del Edo. de Jal., en el Cantón de Teocaltiche, al E. de San Miguel el Alto. || Tienen además el nombre de Bajío, varios ranchos de escasa importancia en los Edos de Ags., Ver., Tab. y Sin. || Punta del Litoral de la República en el Golfo de California, costa N. del Edo. de Son. Está situada en el lado E. de la entrada del río Colorado.

BAJÍOS. Nombre que tienen varios ranchos de muy escasa importancia en los Edos. de Ags., Chih., Gto. y Jal.

BAJOMUY. Cerro elevado al E. de Temascalcingo, Edo. de Mex.

BAJO NUEVO Ó CAYO NUEVO. Uno de los bajos más pequeños del llamado Banco de Yucatán. A principios del siglo pasado se hacinaron allí peñascos de coral de una altura de más de tres metros. Desde su lado N. corría un lecho de coral que abarcaba casi de 1200 ms. con profundidades variables entre 3 y 10 brazas.

BALANCÁN. Mpalidad del Edo. de Tab., con 3500 habs. || Pueblo cab. de la misma, con 700 habs. y situado á la margen derecha del río Usumacinta. Por esta vía fluvial se comunica con San Juan Bautista, Ciudad de la que dista 256 K.M. Se halla á los 17° 48′ de Lat. N. y 7° 36′ Long. E. del Mer. de Méx.

BALBUENA (Bernardo). Nació en Valdepeñas, provincia de Toledo, España y pasó á México desde muy niño; regresó á España y recibió el grado de Bachiller en la Universidad de Sigüenza; en 1609 fué Abad de la isla de Jamaica y en 1620 fué presentado para la mitra de Puerto Rico; se le cita porque radicó largo tiempo en México y tomó parte en certámenes poéticos alcanzando premios.

BALCÁRCEL (Blas). Notable ingeniero y hombre público. Durante la Intervención acompañó á Don Benito Juárez, aunque sin carácter alguno oficial. Bajo la administración del Presidente Don Sebastián Lerdo de Tejada, fué Ministro de Fomento. A él se debió el trazo del Ferrocarril Mexicano de Veracruz. Se le contó entre los miembros más distinguidos del partido liberal mexicano. A la caida del Presidente Lerdo, en 1876, se retiró Balcárcel, por completo, de la política, y murió á fines del siglo pasado, pobre y olvidado.

BALCONES. Nombre dado á la cima del cerro del Calvario, á inmediaciones de Pátzcuaro, Edo. de Mich. Desde ella se disfruta de una hermosa vista con el panorama en que se contemplan la laguna, más de cuarenta y siete pueblos, las montañas de la Sierra y la ciudad con sus antiguos edificios. Hace veinte ó más años que el Ayuntamiento de Pátzcuaro hizo construir en dicha meseta unos asientos de cantería para los espectadores.

BALCHACAH. Pueblo de muy escasa importancia en el Edo. de Cam. || Río en el mismo Edo. llamado también Chumpan, que desemboca en la laguna de Términos.

BALCHÉ. Nombre de varias fincas henequeras en el Edo. de Yuc.

BALSAPOTE. Punta de la costa Veracruzana, cantón de los Tuxtlas.

BALSAS. Uno de los nombres del río Mexcala (Véase MEXCALA ó MEZCALA) en el Edo. de Mich. donde forma en parte el límite con el Edo. de Gro. donde se interna. En Mich. recibe como afluentes el de Cupáticho, unido al del Marqués, y que forma la hermosa cascada de Tzaráracua (arnero), y el de Enandio, cerca de Zitácuaro que forma la de su nombre. Son también afluentes suyos el de Tacámbaro que riega el Dto. de este nombre, el de Zitácuaro y el Cutzamala. El Balsas desemboca en el Pacífico por la barra de Zacatula. El valle hidrográfico del Balsas está separado de la Mesa Central por un gran contrafuerte volcánico que constituye á la vez la cuenca del Balsas, á la que pertenecen los Dtos. de Zitácuaro, Tacámbaro, Huetamo, parte de los de Morelia y Pátzcuaro, Ario, Uruapan y Apatzingán, en el citado Edo. de Mich. || Estación última (1908) del F.C.C. en el Edo. de Gro.

BALSEQUILLO. Río tributario del Florido, afluente á su vez del Conchos, en el Edo. de Chih. El Balsequillo, antes de unirse con el Florido, tiene un curso de 52 K.M. 375 ms.

BALUARTE. Río llamado también del Rosario. Nace en la Sierra Madre, en el Edo. de Dgo. y sirve en parte de línea limítrofe entre ese Edo. y el de Sin. en donde se interna después de recibir en aquél, como afluentes, los arroyos de Carpinteros, de las Quebradas, Hondo de Guadalupe y su tributario el río de la Petaca. Pasa por Matatán, Cacalotán y el Rosario, engrosado por los arroyos Pánuco, Matatán y Santa María, y después de un curso de 130 K.M. desemboca en el Pacífico por el puerto de las Cabras. || Puerto ó collado en la Sierra de Pájaros Azules, en el Dto. de Monclova, Edo. de Coahuila. || Llevan el mismo nombre algunos ranchos en el Edo. de Jal. || Estación del F.C.I.M. en el Edo. de Coah.

BALVANERA (Convento de). Este convento fué fundado por monjas de la Concepción en 1573. Al principio se llamó Jesús de la Penitencia y después Nuestra Señora de Balvanera. Habiéndose maltratado la iglesia, se reconstruyó por el Lic. José de Lombeida, con los bienes que dejó Doña Beatriz de Miranda, quien lo ejecutó tan secretamente que hasta su muerte se supo que era ella la patrona. Se puso la primera piedra para esta reedificación el 3 de Mayo de 1667 y se dedicó el 7 de Diciembre de 1671, siendo Arzobispo el Sr. Don Fr. Payo Enriquez de Rivera. Transladadas las religiosas el 13 de Febrero de 1861 al convento de San Jerónimo, permanecieron allí hasta que fueron exclaustradas y el convento fué dividido en lotes, para habitaciones particulares. Dicho convento, antes de 1861, poseía los siguientes capitales : 527 373 pesos en 63 fincas y 42 238 pesos en efectivo.

BALLENA. Bahía en la costa O. de la península de la Baja Cal. y que empieza en la Punta Abreojos. Enteramente abierta al S. tiene un seno,

en su parte céntrica, de 7 á 8 K.M. Sus playas son muy bajas y arenosas, y hay la tradición de que en otro tiempo abundaban en esta Bahía las ballenas de la especie de las « Jorobadas ». || Isla situada como á la mediania de la costa O., de la isla del Espíritu Santo, en el Golfo de California. || Punta en el litoral de la República, Costa E. de la península de igual nombre. Está formada por una proyección de la mencionada isla del Espíritu Santo y queda en frente de la isleta del mismo nombre. Forma el extremo N. del Puerto Ballena. || Llevan esta misma denominación algunos ranchos en la B. Cfa.

BALLENAS (Canal de las). Litoral de la República en el Golfo de California, costa oriental de la península del mismo nombre. Es el brazo de mar que separa la Isla del Angel de la Guarda de la costa oriental de la Baja California y tiene una extensión de N.O. á S.E. de 40 millasy una anchura de 8 á 15. El mar es muy profundo, pues á menos de una milla de la costa O. de la citada isla ha dado la sonda 200 brazas. Soplan allí fuertes vientos del N.O.

BALLEZA. Mpalidad. del Dto Hidalgo, en el Edo. de Chih., con 4 272 habs. Además de su cab. tiene la Sección Municipal de San Juan, los pueblos de indios de Tecorichic, Baquiriachic y Guazárachic, 6 haciendas y 16 ranchos. Pasan por ella los ríos de Agujas, que nace al O. de Tecorichic y que se une con el de San Juan, para ir á reunirse con el Conchos. || Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, con 596 habs. Es una población de bastante importancia agrícola. Llamóse antes San Pablo de Zepehuanes. || Se conoce también con este mismo nombre el río de Agujas ya descripto.

BALLEZA (Mariano). Vicario que fué del pueblo de Dolores. Tomó parte en el grito de Independencia, dado en ese mismo lugar por el Cura Hidalgo, y su primer acto consistió en aprehender al padre sacristán de la parroquia, español. Siguió después la suerte del iniciador de la insurrección, acompañándole á San Miguel el Grande, Guanajuato y Valladolid. Alcanzó el grado de Teniente general. Estuvo también en Guadalajara para el arreglo del Gobierno en compañía del Lic. Avendaño y de Huidobro. Fué aprehendido en las Norias de Bajan y fusilado el 17 de Julio de 1812 en la hacienda de San Juan de Dios, Edo. de Dgo. Con él fueron ejecutados á la vez Don Ignacio Hidalgo, Fr. Bernardo ó Gregorio Conde, Fr. Pedro Bustamante, Fr. Carlos Medina y Fr. Ignacio Jiménez. Después fueron vestidos con sus trajes eclesiásticos y sus cadáveres inhumados en el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe.

BALLO. Una de las principales lagunas del Edo. de Tab. situada en la Mpalidad. de Macuspana.

BALLONA. Vía de comunicación que pasa por Santiago y Acaponeta, en el Territorio de Tep.

BAMOA (espiga en el agua). Sindicatura de la Directoría de Guasave, dependiente de la Directoría General y Alcaldía del Centro, Dto. de Sinaloa, Edo. de Sin.

BAMOPA. Sindicatura de la Directoría General y Alcaldía del Centro en el Dto. de Badiraguato, Edo. de Sin.

BÁMORI. Nombre de algunos puntos de escasa importancia del Edo. de Son. en los Dtos. de Arizpe, Alamos y Sahuaripa.

BAMUCO. Nombre de algunos ranchos en los Dtos. de Alamos y Ures, Edo. de Son.

BANÁMICHE. Mpalidad. del Dto. de Arizpe, Edo. de Son., con 1 900 habs. || Pueblo de Opatas Teguimas, cab. de la Mpalidad. anterior, á 50 K.M. de la Cab. del Dto. Fué antiguamente una misión de jesuítas, 1 314 habs.

BANCO. Nombre de varios ranchos en los Edos. de Dgo., Gto., Gro., Hgo., Mich., Qro. y Zac.

BANCO DE ENMEDIO. Nombre dado á unos arrecifes peligrosos situados en el Golfo de México y pertenecientes al Edo. de Ver. al S. de la Blanquilla y de Sacrificios, en el grupo de Antón Lizardo.

BANCO DEL LUCERO. Sierra en el Dto. Bravos, Edo. de Chih.

BANCOS. Una de las cumbres prominentes de la Sierra Madre, en la Mpalidad. de Balleza, Dto. Hidalgo, Edo. de Chih.

BANCOS INGLESES. Arrecifes muy peligrosos situados al E.SE. 5 millas de Cayo Nuevo en el Golfo de México, cuando se viene del E.

BANCOS DE LA REPÚBLICA. En la actualidad (1908) existen en la República Mexicana los siguientes Bancos de Emisión : En la ciudad de

México : Banco Nacional de México y Banco de Londres y México. En la ciudad de Chihahua : Banco Minero de Chihuahua y Banco de Chihuahua. En la ciudad de Mérida : Banco Yucateco y Banco Mercantil de Yucatán. En la ciudad de Durango : Banco de Durango. En la ciudad de Zacatecas : Banco de Zacatecas. En la ciudad de Monterrey : Banco de Nuevo León y Banco Mercantil de Monterrey. En la ciudad de Toluca : Banco del Estado de México. En la ciudad del Saltillo : Banco de Coahuila. En la ciudad de San Luis Potosí : Banco de San Luis Potosí. En la ciudad de Hermosillo : Banco de Sonora. En la ciudad de Veracruz : Banco Mercantil de Veracruz. En la ciudad de Puebla : Banco Oriental. En la ciudad de Guadalajara : Banco de Jalisco. En la ciudad de Guanajuato : Banco de Guanajuato. En la ciudad de San Juan Bautista. Banco de Tabasco. En la ciudad de San Cristóbal : Banco de Chiapas. En la ciudad de Pachuca : Banco de Hidalgo. En la ciudad de Tampico : Banco de Tamaulipas. En la ciudad de Aguascalientes : Banco de Aguascalientes. En la ciudad de Oaxaca : Banco de Oaxaca. En la ciudad de Cuernavaca : Banco de Morelos. En la ciudad de Querétaro : Banco de Querétaro. En la ciudad de Chilpancingo : Banco de Guerrero. En la ciudad de Mazatlán : Banco Occidental. Existen los siguientes *Bancos Hipotecarios*: En la ciudad de México: Banco Internacional é Hipotecario de México, y Banco Agrícola é Hipotecario de México. Hay los *Bancos Refaccionarios* siguientes : En la ciudad de México : Banco Central Mexicano. En la ciudad de Campeche : Banco Refaccionario de Campeche. En la ciudad de Morelia : Banco Refaccionario de Michoacán. En la ciudad de Chihuahua : Banco Comercial Refaccionario de Chihuahua. Hay además numerosos bancos y compañías bancarias, que no tienen concesión.

BANCOS DE LA REPÚBLICA (Fundación delos). Los Bancos de la República se fundaron en las siguientes fechas : Banco Nacional de México, 1882; Banco de Londres y México, 1864, con el nombre de Banco de Londres, México y Sud-América; Banco Minero de Chihuahua, 1899; Banco de Chihuahua, 1890; Banco Comercial de Chihuahua, 1891; Banco Yucateco, 1890; Banco Mercantil de Yucatán, 1890; Banco de Durango, 1893; Banco de Nuevo León, 1893; Banco de Zacatecas, 1892; Banco del Edo. de México, 1897; Banco de Coahuila, 1897; Banco de San Luis Potosí, 1897; Banco de Sonora, 1898; Banco Occidental de México, 1898; Banco Mercantil de Veracruz, 1898; Banco de Jalisco, 1898; Banco de Monterrey, 1899; Banco Oriental de México, 1900; Banco de Guanajuato, 1900; Banco de Tabasco, 1901; Banco de Chiapas, 1902; Banco de Hidalgo, 1902; Banco de Tamaulipas, 1902; Banco de Aguascalientes, 1902; Banco de Oaxaca, 1902. El 31 de Diciembre de 1902, la existencia en metálico en todos los Bancos de la República sumaba un total de cincuenta y un millones, cuatrocientos mil seiscientos sesenta y nueve pesos, y ochenta y dos centavos. La existencia en metálico de los Bancos Hipotecarios Refaccionarios sumaba cincuenta y tres millones ocho mil setecientos treinta y dos pesos. La circulación en billetes en Junio de 1903, se calculaba en ochenta y ocho millones treinta y tres mil quinientos treinta y nueve pesos.

BANCOS (Ley de). La que rige actualmente los bancos de la república, se promulgó el 19 de Marzo de 1897, siendo presidente de la República el general D. Porfirio Díaz y ministro de Hacienda el Sr. D. José Ives Limantour, que recibió previamente el informe de una comisión nombrada al efecto. La citada ley fija el capital que deben tener los bancos; los clasifica en tres grupos; de emisión, hipotecarios y refaccionarios; señala las operaciones á que debe limitarse cada uno, y faculta al gobierno para ejercer una vigilancia estrecha de las operaciones; obliga á los bancos á publicar el estado de su caja y el resumen de sus operaciones. La ley fué reformada en Junio de 1908, en el sentido de elevar la suma mínima que debe formar el capital de los bancos, y con el fin de asegurar el mejor funcionamiento de cada grupo de bancos, y garantizar más firmemente los intereses del público y la circulación de billetes.

BANDA. Punta en la costa de la B. Cfa. que forma el extremo S.O. de la bahía de Todos Santos. Hace algunos años existía á unas 3 millas de distancia de dicha punta una estación ballenera. Según García Cubas, la situación geográfica de Punta Banda es 31° 45' Lat. N. y 17° 40' de Long. O. del Mer. de Méx.

BANDERA. Uno de los picos más elevados en la Sierra del mismo nombre en el Dto. Galeana, Edo. de Chih.

BANDERA ó PABELLÓN NACIONAL. El día dos de Marzo de 1821, juraron las tropas de Iturbide el Plan de Iguala ó de las Tres garantías, simbolizadas después en el Pabellón tricolor : verde, independencia; blanco, religión ; y encarnado, unión. Refiere la tradición que un sastre de Iguala D. José Magdaleno Ocampo hizo la primera bandera. Esta tenía los colores en este orden : blanco, verde y encarnado, y las franjas coloradas en sentido diagonal, teniendo cada una, de color distinto, una estrella, y la central una corona imperial. Consumada la Independencia, la Soberana Junta Provisional Gubernativa, por orden de 2 de Noviembre de 1821, dispuso que el pabellón fuera tricolor, verde, blanco y encarnado y las franjas verticales, dibujándose en la blanca el águila posada en un nopal ó sean las armas nacionales. El águila aparece coronada en los imperios de Iturbide y de Maximiliano, y sin corona en la República, pero en todas las épocas, desde 1821, hasta hoy, el orden, posición de las franjas y colores, no han sido cambiados. Se conservan todavía algunas banderas con las franjas diagonales, siendo una de ellas la que está en la Secretaría de Guerra y Marina.

BANDERAS (Bahía de). Litoral de la República, en el Océano Pacífico, costa del Edo de Jal. y del Ter. de Tep. Se conoce también con el nombre de Valle de Banderas, y en ella desemboca el río Piginto que marca el límite S. entre dichas Entidades.

BANDERILLA. Mpio. del Cantón de Xalapa, Edo. de Ver., con 1 836 habs. || Pueblo cab. de la misma Mpalidad. con 1 678 habs., á 7 K.M. de la Cap. del Edo. ; estación del F.C.I.O. Cerca de este pueblo existe una fábrica de hilados y tejidos de algodón. || Sierra en la Cordillera que recorre el Istmo de Tehuantepec al S.O. de Petapa, Edo. de Oax.

BANDOLA. Notable cascada en el Dto. de Atotonilco el Grande, Edo. de Hgo, formada por el arroyo de Cedros.

BAÑÓN. Cerros situados en la Mpalidad. de Villa de Cos, Partido de Fresnillo, Edo. de Zac.

BAÑOS. Bahía inmediata al E. de la C. de Guaymas. || Nombre de ranchos en los Edos. de Chih., Jal., Gto. y Mich.

BAOS. Sierra en la Mpalidad. de Villa Coronado, Dto. Jiménez, Edo. de Chih.

BAQUILTÉ. Nombre de algunos ranchos en el Edo. de Chis.

BAQUIRIACHIC. Pueblo de indios en la Mpalidad. de Balleza, Dto. Hidalgo, Edo. de Chih. Está á 30 K.M. de la Cab. de la Mpalidad.

BARADITO. Punta del Edo. de Sin. al N. del Puerto de Altata, con 15 K.M. de longitud por 1 de anchura próximamente. Su extremidad N. termina en el estero del Tule.

BARANDA (Manuel). Nació en Guanajuato donde hizo sus estudios de jurisprudencia, y vistió la beca de seminarista del Colegio de San Ildefonso de México desde 1816; fué Gobernador de Guanajuato; en 1843 electo Notable para formar la Constitución ó Bases Orgánicas de la República Mexicana y el siguiente año, nombrado Ministro de Justicia é Instrucción Pública, de cuyo ramo dió cuenta á las Cámaras en 1844.

BARANDA (Pedro Sáinz de). Distinguido marino. Nació en Campeche en 1787. Se le envió por su familia á España á la edad de once años, para que adquiriese los conocimientos de marina, en la academia del departamento del Ferrol. Después de un prolijo examen fué nombrado guardia marina, y se embarcó el 18 de Octubre de 1803 á bordo del navío *San Fulgencio*, que salió á campaña en la escuadra al mando del valiente marino Domingo Grandallana. En la batalla de Trafalgar acaecida el 21 de Octubre de 1805, entre la escuadra combinada al mando de Gravina y Villeneuve y la inglesa al de Nelson, Baranda se hallaba á bordo del *Santa Ana*, que dirigía Ignacio Alava. Sobre este buque se dirigió Collingwood, que mandó una de las dos columnas de ataque y quiso romper la línea aliada por la proa del *Santa Ana*; pero este buque maniobró diestramente, burlando los decididos esfuerzos del *Royal Sovereign*, que tenía á bordo al vice-almirante hasta desarbolarse los dos navíos. Entonces recibió Baranda tres heridas que testifican su valor en aquella memorable batalla naval, en la que tronaron cuatro mil cañones y se contaron sesenta navíos de línea en toda la batalla. Por premio de su brava conducta fué nombrado en Noviembre del mismo año, alférez de fragata; pero no pudo continuar á bordo á causa de

sus heridas. En 1º de Octubre de 1806 se embarcó de nuevo á bordo del *Príncipe Asturias*; en 15 del mismo mes pasó al apostadero de Cádiz, mandando la cañonera núm. 44 y en diversas veces se batió, distinguiéndose especialmente en el combate de la costa de Chipiona, que dió por resultado el apresamiento de ocho mil fusiles. También se halló el marino mexicano en las acciones de todo el apostadero que mandaba el brigadier José Mariano Ortega. Después bajó á tierra á hacer el servicio en las brigadas de artillería de marina. Con real licencia se embarcó en el pailebot *Centinela*, en marzo de 1808. Entró en la Guayra y de allí pasó á Caracas con una importante comisión; de este punto pasó á Cuba y por último á su país natal en Junio. Con motivo de la guerra entre España y Francia, no quiso hacer uso de su licencia ilimitada y se presentó á prestar sus servicios. Aceptada la oferta fué nombrado comandante del pailebot *Antenor*, con el que desempeñó arriesgadas comisiones en el Golfo de México y en Haiti. Por real orden de 26 de Febrero de 1815 pasó á servir en comisión al cuerpo de ingenieros, encargándose de las obras de fortificación en Campeche y desempeñando la comandancia en distintas ocasiones. Á la época del restablecimiento de la Constitución en 1820, fué electo diputado á las Cortes de la monarquía. Después de ganada la Independencia de México, el Supremo Gobierno en 7 de Septiembre de 1822 le destinó al departamento de marina en Veracruz, en donde fué nombrado mayor general de la armada, después de obtener el despacho de teniente de fragata en 21 de Junio de 1822; en 13 de Enero siguiente se le dió el de capitán. Fueron muy importantes sus servicios en la toma del Castillo de Ulúa, último baluarte del poder colonial. Contribuyó valientemente á este triunfo y en 24 de Noviembre de 1824 se le nombró capitán de puerto de Campeche y Comandante de Marina del Edo. de Yuc. Objeto especial de Baranda fué la reorganización de la marina mexicana, pero el gobierno le abandonó en su empresa. Pidió y obtuvo su retiro en 11 de Febrero de 1826. El nombre de Don Pedro Sáinz de Baranda está escrito con letras de oro en la sala de sesiones del Congreso de Veracruz, en memoria de la victoria sobre Ulúa. Retirado á la vida privada, fué nombrado jefe político y comandante del partido militar de Valladolid, donde prestó grandes servicios, trató de establecer una escuela lancasteriana y estableció una máquina de hilados y tejidos de algodón, la primera que se conoció en la República. En los años de 1834 y 35 fué nombrado vice-gobernador del Estado con el mando del mismo, pero se le privó de ese puesto por la fuerza aun cuando resistió por deber. Se retiró entonces definitivamente á la vida privada; pero en Junio de 1837 fué nombrado prefecto de Valladolid. Murió en Mérida el 16 de Diciembre de 1845.

BARATILLO. Este mercado, singular en su género y destinado para la compra y venta de prendas viejas de todas clases, existe actualmente en la plazuela de Tepito de la C. de México, pero en su primera época estuvo por mucho tiempo en la Plaza principal. El Virrey Revillagigedo mandó construir unas tiendas de madera en el sitio donde se encuentra ahora (1908), la Cámara de Diputados. Al formarse el Teatro de Iturbide, el Baratillo se trasladó á la Plazuela de Villamil, en 1850 ó 1851, y después á la Plazuela del Jardín. Su nombre procede de la baratura con que en él se adquirían y expendían los mil distintos efectos que sus « puestos » contenían, y allí iban y van á parar todavía muchos objetos robados, de los que se desprenden á cualquier precio los que se apoderan de ellos.

BARAZÁBAL (Mariano). Poeta mexicano. Nació en Taxco. Escribió *Versos con motivo de la colocación de la estatua de Carlos IV*, impresos en México (1808) y otras composiciones publicadas en el *Diario* de México. Las composiciones de Barazábal aunque bastante prosaicas fueron muy estimadas en su tiempo.

BARBACHANO (Manuel). Escritor. Nació en la ciudad de Campeche. Muy joven marchó á España y recibió en Madrid el título de abogado. Regresó á Yucatán en 1838. Siendo diputado al Congreso General defendió enérgicamente al ministro Gutiérrez Estrada contra toda la opinión popular. Dedicó al periodismo literario y político la mayor parte de su vida y como escritor satírico fué uno de los más renombrados de Yucatán. Murió pobre y olvidado, el año de 1864, en la ciudad de Mérida.

BARBERENA. Arroyo ó estero que nace en la Sierra de Tamaulipas, Edo. de este nombre, Mpalidad. de Altamira, y se arroja al mar por la albufera de San Andrés.

BARCA (La). Cantón del Edo. de Jal. con 163 635 habs. y una sup. de 8 192 K.M.C.; está dividido en 5 Dptos.: La Barca, Tepatitlán, Atotonilco, Arandas y Ocotlán; produce en abundancia maíz, frijol, garbanzo, trigo, cebada, camote, caña de azúcar, linaza, naranja y otras muchas frutas, y en menor escala, tabaco, café y maguey de pulque; sus productos industriales son aceite de linaza, harina, tabacos labrados, jabón, aguardiente y vino mezcal; sus partes más montañosas están al N. y al NO. y entre los cerros más notables cuéntanse los Altos de Arandas, Cerro Gordo y Picachos; sus valles principales son el de la Barca, llamado antes de Coynán, el de Mezcala y el de la Mina; riegan este Cantón el río Lerma, el Zula, los Sabinos, el Verde, las Hormigas y el Tareta; cuenta con varias vías de comunicación y pasa por él el F.C.C. || Dpto. del Cantón del mismo nombre, con una Mpalidad. y una Comisaría, Portezuelo. || C. cab. de la Mpalidad. y del Cantón de su nombre, á los 20° 16' de Lat. N. y 3° 24' de Long. O. del Mer. de Méx. y con una altura de 1 672 ms. S.N.M.; dista de México, 507 K.M. por F.C. y tiene 10 000 habs. Está situada á la margen derecha del río Lerma, cerca de su desembocadura en el lago de Chapala, y fué fundada en el lugar llamado Chichinahuaitenco, el año de 1553, con el nombre de Santa Mónica de La Barca; en 1529, Nuño Beltrán de Guzmán le puso por nombre « La Barca de Chinahuatengo » por la gran canoa que usaban los indios para pasar el río mencionado y de cuya canoa se aprovechó Guzmán; á esta circunstancia debe su nombre la ciudad.

BARCELÓ (José M.). Médico (1819-1872). Nació en la ciudad de Querétaro y murió en la de México. En 1847-48, durante la invasión americana prestó muy buenos servicios profesionales en la atención de los heridos. Desempeñó con acierto varias cátedras en la Escuela de medicina de México; como médico de cárceles y de hospitales sobresalió en el cumplimiento de sus deberes y aun concurrió á la sala que tenía á su cargo en el Hospital de San Pablo, algunas horas antes de morir. Inventó algunos instrumentos quirúrgicos para los hospitales, é hizo algunas modificaciones ventajosas en varios procedimientos operatorios.

BÁRCENA (Manuel de la). Político mexicano. Miembro de la Regencia de 1821 á 1822. Fué gobernador del obispado de Michoacán, y miembro de la primera regencia del Imperio mexicano, establecido por el plan de Iguala.

BÁRCENA (Mariano). Geólogo, botánico y meteorologista. Nació en Ameca, Edo. de Jal. el 25 de Julio de 1848, y desde sus primeros años manifestó gran afición por las ciencias naturales. Sin embargo, concluida su instrucción primaria le dedicaron á la talabartería y al mismo tiempo recibió de su maestro en el oficio, nociones de música. Las felices disposiciones de que dió muestras por este arte, hicieron que Don Manuel Romo, amigo íntimo de su familia, le enviase á Guadalajara, donde continuó estudiando la música, consagrándose al piano. En sus horas libres, dedicóse también al dibujo y á la pintura, y en 1865, encontrándose en la Hacienda de los Sres. Cañedo, observaron éstos las grandes aptitudes que tenía el joven Bárcena para la escultura y resolvieron enviarle á sus expensas á la Academia de Bellas Artes, en México. Ya en este plantel despertóse en él la idea de emprender una carrera científica y así lo hizo, y por fin después de cursar en la Escuela Nacional Preparatoria geología y botánica con Don Gabino Barreda y química con Don Leopoldo Río de la Loza, pasó á la Escuela de Minas, donde en 1871 se recibió de Ingeniero Ensayador. Fué nombrado profesor de mineralogía y geología y después Ensayador de la Casa de Moneda de México, de donde salió en 1876 para ir á representar á México en la Exposición de Filadelfia. A su vuelta, el Ministro Gral. Don Vicente Riva Palacio, le encomendó la fundación del actual Observatorio Meteorológico, que bajo la dirección de Bárcena se inauguró el 6 de Marzo de 1877. Bárcena murió en México el 10 de Abril de 1899, siendo primer Director y fundador del citado Observatorio. Entre otras muchas obras publicó las siguientes: *Datos para el estudio de las rocas mezozoicas de México y sus fósiles; Tratado de Paleontología Mexicana; Los pórfidos mezozoicos de México; Tratado de litología práctica; Noticias del volcán Ceboruco; Los terremotos de Jalisco; Las rocas de Tecali; Geología dinámica; Noticia geológica del Estado de Aguascalientes; Memoria de la práctica de geología en la Sierra de Querétaro; Noticia científica del Estado de Hidalgo; Criaderos de azogue del Doctor; Las obsidianas de México; Las esferolitas mexicanas;*

Minerales bismutíferos de México; Los ópalos de México; Aclimatación de plantas en México, etc., etc. Hizo también varios descubrimientos en mineralogía, paleontología y botánica. Para honrar su memoria, en Guadalajara acaba de darse su nombre á la calle que antes se llamaba Cerrada de Jesús María. Lleva también su nombre un pueblo del Edo. de Jal. estación del F.C.C.

BARGO Y GUAPA. Islas situadas en la parte S. de la Bahía de Mulegé, cerca de la Punta del Coyote, y pertenecientes al Dto. S. de la B. Cfa. Están hacia los 26° 74′ de Lat. N. y los 12° 46′ de Long. O. del Mer. de Méx. Bargo es una isla rocallosa estéril, de una extensión de 6 hectáreas y 30 ms. de elevación. En Guapa la vegetación es muy abundante. Ambas están deshabitadas y son de propiedad nacional.

BARÓN Y MORALES (Tomás). Nació en la hacienda de Treinta, Tlaltizapán, el 21 de Diciembre de 1828; en 1853 recibió el presbiterado y el grado de Licenciado y doctor en teología en 1858. Fué cura de Cuernavaca, secretario de cámara y gobierno del Arzobispo de México, Don Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, prebendado de la catedral de México en 1869, preconizado 2° obispo de Chilapa en 7 de Abril de 1876 y consagrado el 25 de Junio del mismo año en la Colegiata de Guadalupe por dicho Arzobispo. La primera misa pontifical la celebró en las honras al general Santa Anna en aquella Colegiata.

BAROYECA. Mpalidad. y Villa Cab. de la misma, Dto. de Álamos, Edo. de Son. La Cab. está situada á 125 K.M. al N. de la Cab. del Dto. y una de las numerosas minas que se hallan en la Mpalidad. fué portentosa por la inmensa cantidad de plata que produjo á raíz de su descubrimiento en 1872. ‖ Montañas situadas en la costa del Edo. de Son.; forman una pequeña sierra al N.E. de la parte media de la desembocadura del río Yaqui, y su principal cumbre tiene una altura de 1000 ms. aproximadamente.

BARQUERA (Wenceslao Sánchez de la). Escritor (1779–1840). Nació en la ciudad de Querétaro y murió en la de México. En el *Diario literario de México*, primer periódico nacional que se comenzó á publicar en 1805, Barquera, todavía estudiante, comenzó á publicar sus primeras composiciones. Durante la guerra de Independencia fué perseguido por la Inquisición, por la libertad con que públicamente manifestaba sus opiniones. En 1825, fué el principal promotor de que se solemnizara dignamente el 16 de Septiembre. Fué uno de los primeros redactores del Periódico Oficial del gobierno independiente, haciendo que se estableciera la oficina tipográfica en el Palacio Nacional. Sus composiciones literarias, filosóficas y políticas se encuentran en los periódicos de la época. Escribió algunas obras de derecho. Entre los muchos periódicos que fundó, se encuentra *El Correo de los Niños*, primero de su índole en México. Es el autor del primer discurso cívico que se pronunció con motivo del aniversario del 16 de Septiembre. Entre las muchas obras y periódicos que publicó citaremos los siguientes: *Filosofía de las costumbres ó educación física y moral del hombre y la mujer; Filosofía del amor; Discurso sobre la música; Semanario económico de noticias curiosas*, etc., etc.; *El Mentor mexicano; Balanza de Astrea; Ambigú municipal de Nueva España; Lecciones de política y derecho público para instrucción del pueblo mexicano; La Mosca parlera; Disertación económico-política sobre los medios de aumentar la población de los Estados Unidos Mexicanos, en su ilustración y riqueza; Tabla rural; Cartilla ó elementos de agricultura; La delincuente honrada ó Polibaquer*, etc., etc.

BARRA DE CHACALAPA. Litoral de la República, costas del Edo. de Oaxaca; mide 32 K.M. tiene mucha agua, tierras fértiles y bastante población.

BARRA NUEVA. Una de las barras importantes en la costa del Edo. de Ver. y situada en el Cantón de Misantla.

BARRA (La). Congregación de la Mpalidad. de Tampico, Edo. de Tam. situada en la orilla del mar y en la desembocadura del río Pánuco. En ese lugar se dieron principio el año de 1878 á los trabajos para la canalización del citado río. (Véase TAMPICO.)

BARRA PRINCIPAL. Nombre dado á la barra de Tabasco ó Frontera, formada por el río Grijalva. ‖ Estrecho situado entre la isla del Carmen y la tierra firme en el Edo. de Cam.

BARRABÁS. Cerro en la margen derecha del río Tamesín y á la entrada meridional del valle de Jau-

mave, Edo. de Tams. || Con el mismo nombre ó el de Santiago se conoce otro cerro cortado á plomo por todos lados y con sólo dos veredas tortuosas para ascender, á unos 19 K.M. de Zirándaro, Edo. de Mich. || Cerro entre la ribera del Mexcala, y la cordillera que separa á éste de la costa, en el Edo. de Gro. En este cerro se fortificó Don Vicente Guerrero, después de retirarse de Zacatula, desalojado por las tropas de Armijo y de Marrón. Ese punto se convirtió en punto de apoyo para todas sus excursiones y estableció allí fundición de cañones, cuño de moneda y fábrica de municiones. En Mayo de 1819 dicho cerro fué tomado al asalto por el coronel realista Don José Antonio Echávarri, no encontrándose entonces Guerrero en el punto tomado y viéndose obligado, por la pérdida del mismo á pasar á la provincia de Michoacán.

BARRADAS (Expedición de). Fué armada por el capitán general de la Isla de Cuba, Don Francisco Dionisio Vives, con el objeto de reconquistar México para la corona de España. La expedición estuvo al mando del brigadier español Isidro Barradas, quien desembarcó en Tampico al frente de cuatro mil soldados con bastantes pertrechos y armas para armar otro ejército numeroso, en caso de que se encontraran aliados. La fuerza expedicionaria, con la que se encontraba fray Diego Bringas, único mexicano que se adhirió á ella, desembarcó en Julio de 1829. Al mes siguiente la fuerza española había ocupado Tampico, Altamira y otros puntos cercanos, sin encontrar resistencia. El general Santa Anna fué nombrado general en jefe de las tropas mexicanas que debían salir al encuentro del invasor. Santa Anna envió la caballería por tierra, de Veracruz á Tampico, en tanto que él con la infantería, se embarcó en el mismo puerto, y desembarcó en Pueblo Viejo á principios de Agosto. Mientras tanto, el general Manuel Mier y Terán había marchado por el interior, hasta acercarse al invasor y fortificarse en las inmediaciones de Tampico. El 20 de Agosto emprendió Santa Anna el ataque de Tampico, donde estaba una parte de la fuerza española, pues el resto había ido á ocupar Altamira. El 9 de Septiembre Santa Anna intentó un asalto formidable, ya en combinación con el general Terán, y después de apoderarse del punto llamado Doña Cecilia, atacó el fortín de la Barra. Barradas, viéndose sin retirada posible, abandonado hasta del mismo capitán general de Cuba, y en una posición que no tardaría en ser tomada por las fuerzas mexicanas, capituló por medio de un convenio firmado en Pueblo Viejo (Véase Pueblo Viejo, convenio de) por el cual Barradas prometió solemnemente no tomar jamás otra vez las armas contra la república Mexicana.

BARRADAS (José). Uno de los jefes realistas que más encarnizadamente combatieron contra la independencia de México. Comenzó á distinguirse desde el principio de la guerra. En 1815 fué nombrado comandante militar de Apam, después de haberlo sido en otros puntos.

BARRAGÁN (Miguel). 15º Presidente de la República. Nació en el Valle del Maíz, Edo. de S. Luis Potosí en 1789. Entró al servicio de las armas; pronto fué ascendido, grado por grado, y perteneció al ejército Trigarante. Perseguido al principio de su carrera por haberse opuesto á la creación del imperio mexicano bajo el cetro de Itúrbide, solo empezó á figurar en 1824, año en que fué nombrado por el gobierno, Comandante general de Veracruz, en el crítico tiempo en que el pabellón español flameaba en el castillo de San Juan de Ulúa, único punto que quedaba á la Metrópoli de su antigua y extensa colonia mexicana. Barragán recurrió á su genio militar, en el que halló elementos, no sólo de defensa, sino que comenzó á combinar un plan para hacerse dueño del Castillo. (Véase Baranda Pedro Sáinz de.) El 5 de Noviembre del mismo año intimó la rendición en el término de veinticuatro horas, preparándose al asalto en caso necesario; se le contestó pidiendo una suspensión de armas y Barragán propuso una entrevista en un buque entre la fortaleza y la plaza; negóse Copinger, que era el gobernador de Ulúa, y á su vez propuso que Barragán pasase en la noche al castillo acompañado de algunos oficiales, ó enviase á éstos en su nombre, como se efectuó, acordándose la capitulación en catorce artículos que fueron ratificados el 18 de Noviembre de 1825. El Congreso del Edo. lo nombró Jefe político de Veracruz y siendo además Comandante general, con este doble mando introdujo grandes reformas, en la administración del puerto. En esa época ocurrió el pronunciamiento de Montaño, y como Barragán secundara aquel plan abortado, trató de fugarse por el mal éxito de la tentativa y fué aprehendido en

Manga de Clavo, arrestado en Ulúa, y de allí conducido á los calabozos de la ex-Inquisición de México; y por último al puerto de San Blas donde se le obligó á embarcarse. Pasó á Europa, y supo aprovechar su viaje, poniéndose al corriente de los grandes progresos de aquellos países y perfeccionándose en sus adelantos militares. Vuelto á México, recibió las demostraciones más lisonjeras de aprecio y bienvenida, y el gobierno quiso utilizar sus conocimientos, por lo que ocupó el Ministerio de Guerra, y desempeñó comisiones importantes en varias ciudades de la República. El presidente Santa-Anna le llamó al poder, y halló en él un auxiliar eficaz para el restablecimiento del orden. En ausencia de aquél se le nombró presidente, y tomó inmediatamente cuantas providencias eran de su alcance para corresponder á las obligaciones de su alto puesto. Cuando estaba más dedicado á la introducción de mejoras en los ramos de la administración, murió á consecuencia de una fiebre pútrida el 1º de Marzo de 1836. Barragán fué el que dió la última mano á la grandiosa obra de independencia mexicana y su nombre se halla inscrito en el salón de sesiones del Congreso.

BARRANCA. Mpalidad. del Dto. de Hermosillo, Edo. de Son., de escasa importancia. || Sierra secundaria situada en el mismo Edo. y de donde toma su nombre la Mpalidad. anterior. || Se denominan así otros muchos pueblos de poquísima importancia en los Edos. de Hgo., Gro., Gto. Mich., Jal. N.L. Qro. Pue. y otros.

BARRANCA DEL COBRE. Nombre que en su curso superior recibe el río de Urique. (Véase URIQUE.)

BARRANCA DE CORONEO (Acción de). Ganada por los jefes insurgentes Ruiz y Álvarez, al capitán realista Martín Montero, el 16 de Octubre de 1815. El jefe realista fué hecho prisionero, pero al día siguiente fué libertado por las fuerzas de Llano.

BARRANCA DE JAMAPA (Acciones de). La primera fué dada por el coronel realista contra una fuerza insurgente al mando de Rincón, el 20 de Enero de 1814, habiendo obtenido el triunfo los realistas. La segunda fué dada por el jefe insurgente Rosains, que cargó temerariamente contra las tropas realistas de Corral y Montiel, no obstante que las suyas carecían de parque, y fué rechazado y su infantería casi totalmente acuchillada. Este combate ocurrió el 27 de Julio de 1815.

BARRANCA DEL MUERTO (Acción de). Ganada por Ramón Corona á Manuel Lozada en ese punto de la sierra de Alica, el 25 de Diciembre de 1861. El combate fué muy reñido y al principio de él las tropas de Corona tuvieron que retroceder; pero al fin desalojaron al enemigo. La tropas de Corona se batieron sin haber tomado alimento durante muchas horas.

BARRANCA SECA (Acción de). Ganada por el general francés Lorencez y sus subalternos Márquez y Agustín Zires, al general mexicano Santiago Tapia y sus subalternos Miguel Negrete y José Justo Alvarez, el 18 de Mayo de 1862, cuatro días después de la desastrosa sorpresa del Borrego.

BARRANCAS. Una de las principales vías de comunicación en el Ter. de Tep. que atraviesa por Ahuacatlán é Ixtlán. || Cañada en el Edo. de Gro., á 634 ms. de elevación S.N.M.

BARRANCO. Nombre dado á muchos pueblos y ranchos de escasa importancia en los Edos. de Dgo., N.L., Tam., Zac., Sin., Jal., Chih. y Mich.

BARRANQUILLAS. Nombre de algunos ranchos en los Edos. de Jal., Mich. y Ags.

BARRAZA (José Loreto). Escritor (1787-1843). Nació en la ciudad de Santiago Papasquiaro (Durango). En 1815 ingresó á la Compañía de Jesús. Fué uno de los más ilustres profesores de filosofía del seminario de Durango, y un gran orador sagrado. En las exequias verificadas en la catedral de Durango por la muerte de Carlos, IV Barraza pronunció la oración fúnebre. Varias veces fué senador al Congreso general.

BARREAL. Nombre de algunas haciendas y rancherías en los Edos. de Ver. y N.L.

BARREDA (Gabino). Fundador de la Escuela Nacional Preparatoria y propagador del positivismo en México Nació en Puebla é hizo sus estudios en México. Con el fin de perfeccionarse en los de medicina emprendió un viaje á París, á fines del año de 1847 y permaneció allí hasta 1851. En aquella época tuvo ocasión de asistir á algunas de las conferencias dominicales que en el Palais Royal daba Augusto Comte, que exponía entonces la parte religiosa de su sistema, y si

bien al principio no aceptó el espíritu de Barreda esas doctrinas, no dejo de llamarle la atención su moralidad. Sin embargo, reservó el examen que quería hacer de ellas para mejor ocasión y ya de regreso en México y durante los ocios que le permitía el ejercicio de su profesión, ya como médico práctico, y como profesor de Historia Natural en la Escuela de Medicina, se entregó á la larga y laboriosa meditación de las obras de Comte, para la cual, por otra parte, estaba ya preparado por sus grandes estudios científicos. Pronto se convirtió en celoso partidario y ardiente propagandista de esas doctrinas que en México apenas eran conocidas de muy escasas personas y eso casi solamente de nombre; y en su método y en sus principios fundamentales, fué el positivismo extendiéndose entre los numerosos alumnos de la clase de Historia Natural, por medio de los desarrollos orales á que las lecciones de esa ciencia daban lugar. Al mismo tiempo que la propaganda en la cátedra, ayudaron á ella las publicaciones de artículos en periódicos científicos, y gracias á estos medios lentos pero seguros, el método y espíritu positivos fueron aceptados por multitud de inteligencias que se entregaban á ellos casi sin sospecharlo. Por eso, cuando á la caida del Imperio de Maximiliano, el Gobierno de la República instalado en la Capital, quiso reorganizar la instrucción pública, todas las miradas se dirigieron al Dr. Barreda. Bajo su influencia se promulgó una ley que organizó los estudios superiores en el orden lógico de la jerarquía de Comte y conforme á su principio fundamental de complicación creciente y generalidad decreciente, aunque en las escuelas especiales se hicieron algunas concesiones á las ideas reinantes. En la que se designó con el nombre de Escuela Preparatoria y por la que debían pasar cuantos aspirasen á entrar en alguna escuela especial para obtener un título profesional, la reforma fué completa y sistemática. Ese plantel, en que se enseñaban todas las ciencias de la serie fundamental, desde las matemáticas hasta la biología en su orden rigurosamente jerárquico y de un modo profundo, fué puesto bajo la dirección del Dr. Barreda. La innovación que se introdujo y que causó profunda impresión fué no sólo la de enseñar la lógica como ciencia dogmática (condenada por Comte) sino aún por la circunstancia capital de haberla puesto como la última en el orden de los estudios. Fué, según dicen los biógrafos, que como no se quería enseñar solamente la lógica deductiva y puramente formal sino también y más particularmente, la inductiva, el reformador comprendió que esta tarea no sería verdaderamente fructuosa mas que cuando tal estudio se efectuara como un resumen dogmático de lo que se estaba acostumbrado á hacer en las diferentes ciencias. La opinión general en México, es que la regeneración de la Instrucción pública en el país fué obra del Dr. Barreda. Este hombre que como todos los de grandes méritos ha sido tan discutido, murió en México el 10 de Marzo de 1881. Fué Ministro Plenipotenciario de México en Berlín de 1878 á 1880. En 1904 el Gobierno del Edo. de Puebla le erigió una estatua y le declaró Benemérito del Estado. En 1906, el Congreso General decretó cuarenta mil pesos para que se le erija un monumento en la ciudad de México.

BARREDA (Pedro). Floreció á mediados del siglo XVII. Doctor en ambos derechos y catedrático de prima de leyes en la universidad de México. Fué fiscal de las reales Audiencias de Guatemala y Guadalajara. Escribió *Representación legal documentada de los herederos de Doña Isabel Moctezuma, hija del Emperador Moctezuma, sobre su derecho al Estado y Señorío de Tacuba.*

BARRENO. Nombre de algunos ranchos en los Edos. de Chis., Mich., Qro. y Zac.

BARRIENTOS LOMELÍN (Pedro). Floreció á principios del siglo XVII. Chantre de la iglesia metropolitana de México, provisor y vicario general del mismo arzobispado y comisario apostólico de la Santa Cruzada; tomó posesión del obispado de Durango el 22 de Dbre. de 1656 y falleció el 18 de Octubre de 1658.

BARRIENTOS (Pedro). Domínico portugués. Fué fundador del convento de Ciudad Real de Chiapa, en cuya iglesia está enterrado. Murió á fines del siglo XVI y dejó escritas en lengua india *Instrucciones y lecciones veterinarias.*

BARRIGA DE PLATA. Cerro elevado al S. del pueblo de San Andrés de la Cal, Edo. de Mor., y que constituye una de las eminencias de la cordillera que separa los planes de Cuernavaca de las campiñas de Yautepec, en el mismo Edo. || Llevaba el mismo nombre un mineral de la Sierra de Catorce, Edo. de S.L.P.

BARRIL. Nombre de ranchos en

los Edos. de Coah. y S.L.P. || Cerro al O. de Villa de Juárez, Dto. de Monclova, Edo. de Coah.

BARRILLA. Río del Cantón de Minatitlán, Edo. de Ver. que desemboca en el Golfo de México. || Isla en el mismo Golfo, litoral de dicho Edo.; está formada por el mar y un brazo del Coatzacoalcos y tiene una extensión aproximada de 20 K.M.

BARRIO. Nombre de algunos pueblos de escasa importancia y de ranchos en los Edos. de Sin., Jal., Mich. y Oax. || Río del Edo. de Oax., Dto. de Juchitán; nace en el cerro de la Banderilla y desagua en el Cituní.

BARRIO NUEVO. Hermosa cascada que forma el río Blanco en el cantón de Orizaba, Edo. de Ver. (Véase Blanco.)

BARRIOS (Andrés de). Conquistador. Uno de los mejores soldados de Cortés. Recibió la mitad del señorío de Metztitlán, donde se estableció y murió.

BARRON. Río del Edo. de Sin.; desemboca á unos 14 K.M. al S. del puerto de Mazatlán. En tiempo de secas es navegable sólo para botes y canoas. || Llevan este nombre varios pueblos de escasa importancia y ranchos en los Edos. de Gto., Sin., Mex. y N.L.

BARRON ESCANDÓN. Mpalidad. del Dto. de Cuauhtemoc, Edo. de Tlax., con 4 180 habs. || Villa cab. de la misma Mpalidad. con 2 530 habs; está á los 19°25′ de Lat. N. y 0°59′ de Long. E. del Mer. de Méx. Clima frío y sano.

BARTOLACHE (José Ignacio). Médico y químico. Nació en Guanajuato el 30 de Marzo de 1739. Estudió en el colegio de San Ildefonso, y así que se hubo recibido de médico, se distinguió tanto por sus trabajos en la profesión como por sus conocimientos en química y en otras ciencias naturales. Murió el 9 de Junio de 1790. Escribió entre otras cosas, *Lecciones matemáticas; Instrucción para la cura de las viruelas* y *Observaciones astronómicas del paso de Venus por el disco del Sol*, las cuales hizo en compañía del sabio Alzate y que después de ser publicadas en México, fueron reimpresas en París por disposición de la Academia de ciencias francesa.

BASAC ó BASACIO (Arnaldo). Francés de nacimiento y religioso franciscano de la provincia de Aquitania, de la cual pasó en 1530 á México. Fué uno de los fundadores del Colegio imperial de Santa Cruz de Tlaltelolco, y enseñó música á los indios de Cuautitlán y pueblos inmediatos. Escribió *Sermones en lengua mexicana* y *Evangelios y Epístolas de las misas de todo el año, traducidos á la lengua mexicana* de los que se conservaba un ejemplar en el Colegio de San Gregorio de México.

BASALDÚA (Juan Manuel). Jesuíta, natural de Michoacán. En 1702 pasó á la península de la B. Cfa. y allí fundó el pueblo de Santa Rosalía.

BASALENQUE (Diego). Agustino. Floreció á fines de siglo XVI y escribió diccionarios muy copiosos del idioma mexicano, y del pirniela ó matlaltengo. Fué poeta latino, filósofo, teólogo y doctor en ambos derechos.

BASASEACHIC. Arroyo que en el Edo. de Chih. forma el curso superior del río de Candameña ó del Agua-Caliento, y en el cual se encuentra la hermosa cascada de su nombre, que mide muy cerca de 270 ms. de altura siendo por tanto una de las más altas del mundo.

BASES ORGÁNICAS. El 12 de junio de 1843 fué sancionada por el Gral. Don Antonio López de Santa Anna, la nueva Constitución, á la que se dió el título de *Bases Orgánicas*, por las cuales se restablecía el sistema de gobierno central aunque sobre principios más razonables y liberales que los que contenían las siete leyes de 1836.

BASÍLICA DE GUADALUPE. (Véase Guadalupe Hidalgo.)

BASÍLICA DE PUEBLA. (Véase Catedral de Puebla.)

BASÍS. Pueblo de la Mpalidad. de San Dimas, Partido del mismo nombre, en el Edo. de Dgo. || Pueblo de la Mpalidad. de Otaez, Partido de Santiago Papasquiaro, Edo. de Dgo.

BASSOCO (Antonio de Bassoco, conde de). Comerciante español muy acaudalado que dejó al morir más de $ 2 000 000. Fué regidor varias veces; durante la calamidad del hambre en 1786, se le encomendaron las compras de maíz y la construcción del camino desde México á San Angel, para ocupar y mantener á la mucha gente que emigraba de sus pueblos. Dicen sus biógrafos que en más de una ocasión prestó importantes sumas de dinero gratuitamente

Á sus expensas se edificó el colegio anexo al convento de la Enseñanza, en el que se gastaron más de $ 110 000. En 1807 se le nombró tesorero de la Casa de Niños Expósitos, más vulgarmente llamada « La Cuna » y muchas veces suplió fondos al Establecimiento para que pudiera sostenerse. También á sus expensas se edificó el templo de Loreto, en el cual se habían invertido hasta el día de su fallecimiento, $ 217 194 y que se continuó por su esposa. Las sumas de dinero que prestó, sin interés ninguno, tanto al Gobierno de la metrópoli como á los de Nueva España, ascendieron á $ 1 854 535, y la de los donativos à $ 125 000. A la edad de 72 años admitió el mando del 2º batallón de patriotas de Fernando VII, formado con motivo de la guerra de Independencia, y murió el 26 de Noviembre de 1814. Lleva el nombre de Bassoco una estación del F.C.N. en el Edo. de Méx.

BASÚCHIL. Río afluente del Papigóchic, en el Edo. de Chih. || Estación del F.C. de Chih. al Pacífico, á 194 K.M. de la Cap. del mismo Edo.

BATA. Cerro en la falda S. del llamado de Aranda, en el Edo. de Méx.

BATACOSA. Mpalidad. y pueblo Cab. de la misma en el Dto. de Alamos, Edo. de Son. Son de escasa importancia tanto la Mpalidad. como su Cab.

BATALLA ECLESIÁSTICA. Los religiosos franciscanos de la parroquia de San José, de México, tenían la costumbre de ir anualmente en procesión á Santa María la Redonda á celebrar la fiesta titular de aquella iglesia. El 15 de Agosto de 1559, yendo con su procesión en la forma acostumbrada, al llegar á las inmediaciones de la iglesia, se encontraron con multitud de clérigos que les impidieron el paso. De las injurias pasaron á los hechos y se empeñó una verdadera escaramuza, tomando los indios parte por los frailes y algunos españoles por los clérigos. Resultaron dos muertos y varios heridos. Como remedio se puso en la cárcel á los cuatro alcaldes de los cuatro barrios principales de la ciudad.

BATAMOTAL. Congregación en el Dto. de Guaymas. Mpalidad. del mismo nombre. en el Edo. de Son. Es estación del F.C. de Sonora.

BATÁN. Pueblo de la Mpalidad. de Zapopan, Cantón de Guadalajara, Edo. de Jal, ; situado á lo largo del riachuelo de los Colomos. En él se estableció la fábrica de papel de su nombre. || Llevan la misma denominación varias haciendas y ranchos en los Edos. de Méx., Pue., Qro. y Tlax. || Río del Edo. de Qro. llamado también Pueblito. (Véase PUEBLITO.)

BATARAPA. Arroyo afluente del río Norogáchic, Mpalidad. de Morelos, Dto. Andrés del Río, Edo. de Chih.

BATEA. Laguna situada cerca de la hacienda de Corrales, en el Mpio. de Sombrerete, Partido del mismo nombre, Edo. de Zac. || Cerro al S. del valle de Santiago, Edo. de Gto. || Llevan este nombre varios ranchos y minerales de los Edos. de Mich., Zac. y Jal.

BATEPITO. Río del Edo. de Son. formado por los arroyos y ríos de Fronteras, Cuquiarachi y Bavispe, y se une al de Soyopa para formar el Yaqui. || Pueblo situado en la orilla del río mencionado.

BATETECARI. Laguna y arroyo en el Dto. de Sinaloa, Edo. de Sin., al E. de Tamazula.

BATOPILAS. Mpalidad. del Dto. Andrés del Río. Edo. de Chih., con 14 187 habs. ; su riqueza principal consiste en la minería que ha hecho famoso su nombre. Fué descubierto el distrito minero de San Pedro de Batopilas en 1632 y la geología de su valle es extraordinaria é interesante : al través del granito que allí, como en todas partes, no encierra ninguna veta permanente, corre una faja de diorita de 30 millas de largo hasta Morelos, y de una y media de ancho ; esta faja contiene numerosas hendeduras llenas de espato calizo ; arriba del nivel del agua, los minerales son cloruros, bromuros y yoduros de plata, mientras que debajo de él, son diversos sulfuros de plata (con rosicler, argentina, etc.), y todavía más abajo viene la plata nativa, forma del metal que ha hecho célebre á Batopilas. De la mina « Carmen » el minero Sr. Bustamante sacó de 1790 á 1820, $ 30 000 000 y de la mina « Los Tajos » sacó en sólo el año de 1820, $ 20 000 000. En 1905 las minas del Dto. donde se encuentra Batopilas, produjeron unos $ 3 000 000 en oro y plata; en Batopilas las principales minas en explotación fueron las de Santo Domingo, la Gloria, el Diamante, la Descubridora, el 4 de Julio y otras. Por esta Mpalidad. pasa el río de su nombre que en ella recibe como afluentes los arroyos de la Cebadilla, de Rancho Viejo, de San

Roque, de Citúrachic, de Cusihuiriachic, de Munerachic, de Dolores, de la Yerbuana y de los Tachos, así como los ríos de Guachochic y de Sinforosa. En Batopilas existen además fábricas de velas esteáricas, de hielo, de aguas gaseosas y una tenería. El comercio es de alguna importancia; hay varias haciendas y gran número de ranchos; pero la ganadería está poco desarrollada. || Mineral cab. de la Mpalidad. anterior, y del Dto. en que ésta se encuentra; con 3327 habs; está situado entre los cerros de las Animas, de los Frailes, del Púlpito y del Algarín y en las márgenes del río de su nombre; posee regulares casas consistoriales, agua entubada, edificios para escuelas públicas, rastro, mercado, etc. || Río en la Mpalidad. de su nombre; corre en ella del N.E. al S.O. y después de recibir el nombre de Río Verde, al pasar por la mesa del Tepetate, se une al río de San Miguel, que viene del Dto. Mina, en el mismo Edo. y que al penetrar en Sin. se denomina del Fuerte; debe su nacimiento á las filtraciones que produce la cenagosa meseta del Bajío de San Miguel, en la misma Mpalidad.; recorre con su nombre un trayecto de 120 K.M. y sus avenidas son torrenciales de Julio á Septiembre y de Diciembre á Febrero. Es tributario, como todos los del Dto. de Andrés del Río, del río Fuerte.

BATOPILILLAS. Pueblo de la Mpalidad. de Uruáchic, Dto. Rayón, Edo. de Chih.

BATOSEGACHIC. Pueblo de la Mpalidad. de Guazapares, Dto. Arteaga, Edo. de Chih.

BATUC. Mpalidad. del Dto. de Ures, Edo. de Son. de escasa importancia, pues apenas excede su población de 1400 habs. Pueblo de Opatas tegüis, cab. de la Mpalidad. ánterior, á 92 K.M. de la Cab. del Dto; clima caliente.

BATUCO. Sierra del Edo. de Son al N. del pueblo del mismo nombre. entre los ríos de Sonora y de Soyopa,

BAUTISTA (Fray Juan). (1555-1613). Escritor. Nació en la ciudad de México de padres españoles. Fué profesor del historiador Fray Juan de Torquemada. Abrió los cimientos del templo franciscano de Santiago Tlatelolco de México (hoy prisión militar). Se dedicó á estudiar la lengua mexicana; fué en ella un maestro consumado y Torquemada le consagra un largo elogio en el tomo tercero de su *Monarquía Indiana*. Hizo una traducción del Kempis á la lengua mexicana y escribió para los indios muchos opúsculos religiosos en dicha lengua.

BAUTISTA Y SENESCAL (Marina). Fundadora y abadesa del convento de la Purísima Concepción en Mérida de Yucatán. Tomó posesión de dicho convento en 22 de Junio de 1596.

BAUZARIGAMES. Tribu de indios con los que, en unión de otras, el año de 1673, se fundó por Manuel de La Cruz, una Misión que es hoy la Villa de Buenaventura, Mpalidad. del mismo nombre, Dto. de Monclova, Edo. de Coah.

BAVIÁCORA. Mpalidad. y pueblo cab. de la misma en el Dto. de Arizpe. Edo. de Son. 3550 habs. en la Mpalidad, y 1600 en la cab. || Sierra del Edo. de Son. en el Dto. de Arizpe que con otras forma una cordillera de las que constituyen la parte montañosa del Edo.

BAVISPE. Mpalidad. del Dto. de Moctezuma, Edo. de Son. 1600 habs. || Pueblo cab. de la misma, á los 30° 28' de Lat. N. y 9° 43' de Long. O. del Mer. de Méx. Se encuentra á 176 K.M. al N.O. de la Cab. del Dto., y sobre el río de Badepito, afluente del Yaqui. Posee extensos terrenos de muy buena calidad, pero ha sufrido mucho con las depredaciones de los indios rebeldes. || Río del Edo. de Son. que unido con los de Frontera y Cuquiarachic, forma el de Badepito. Nace en las montañas de la Sierra Madre, al S.E. del pueblo que le da su nombre.

BAYONA. Nombre que impropiamente dieron algunos hidrógrafos americanos, al río de las Cañas, que sirve de línea divisoria entre el Edo. de Sin. y el Ter. de Tep. (Véase Cañas).

BAYÚS. Nombre de arroyos que desembocan por la costa occidental de la laguna de Tamiahua, Edo. de Ver. (Véase Tamiahua).

BAZ (Gustavo). Escritor (1852-1904). Nació en la ciudad de México. Colaboró en los principales periódicos políticos y literarios de México, desde 1870. Diputado en 1876. En 1880 ingresó á la carrera diplomática, con el carácter de agregado á la Legación Mexicana en Francia. Nuevamente diputado en 1886, se dió á conocer como orador parlamentario. En 1890 volvió á París, como primer secretario de la Legación Mexicana y después Encargado de negocios. Murió

en París, desempeñando ese cargo. Dejó varias obras de Biografía, Historia, Viajes, y algunas obras dramáticas. De estas últimas, la titulada : *Celos de Mujer*, se representó en México en 1876.

BAZ (Juan José). Hombre público. Nació en Guadalajara, Edo. de Jal. el 24 de Junio de 1820. Hizo sus primeros estudios en las escuelas lancasterianas y los continuó en el Seminario conciliar de la capital de la República. Desde 1838, empezó á figurar en la escena política, afiliado en el partido radical dirigido por Gómez Farías. En 1846 predicó en los clubs y reuniones públicas la abolición de los fueros, la desamortización de bienes eclesiásticos y la tolerancia de cultos; en ese mismo año fué nombrado por el vice-presidente de la República Farías y su ministro Juárez, gobernador del distrito de México, á causa de que nadie se prestaba á firmar un decreto del Congreso, que quitaba al clero veinte millones para sostener la guerra con los Estados Unidos. Al año siguiente tomó participación muy activa como jefe de Estado mayor y de guardia nacional en los combates que sostuvo el ejército mexicano contra el americano en el Valle de México y mientras duró la ocupación de la capital por el general Scott, desempeñó primero el cargo de Jefe político de Tasco, y después el de asesor de artillería en Querétaro. Durante la administración del general Arista, figuró como regidor del Ayuntamiento de México, del que era presidente Lerdo de Tejada. Esa corporación fué disuelta por orden superior, y á poco tiempo el partido liberal colocó en la presidencia al General Santa-Anna. Este nombró á Baz en 1853 asesor de la comandancia militar de México, empleo del que al siguiente año fué destituido porque sentenció en contra de los apoderados de la esposa de Santa-Anna, en un pleito en el que se versaban grandes intereses, y porque también votó en contra de la permanencia de dicho general en el poder. Santa-Anna le desterró, y permaneció en Europa hasta que triunfó la revolución de Ayutla y pudo volver á su patria. Se le nombró Consejero de Estado por Colima, Juez del Distrito de la Capital, y después por el Presidente General Alvarez, gobernador del Distrito Federal. En este puesto fué donde conquistó la celebridad. Con una energía suma persiguió á los bandidos que infestaban la capital y sus alrededores, proporcionó recursos al gobierno para que combatiese las fuerzas de la reacción, desbarató multitud de conspiraciones clericales, redujo á prisión al cabildo eclesiástico de México, abrió en una noche la calle de la Independencia á través del convento de San Francisco, y organizó la guardia nacional. Era partidario de una dictadura liberal; pero, disgustado con el General Comonfort por la diversidad de ideas de ambos, se separó del Gobierno del Distrito y ocupó un escaño en el primer Congreso constitucional. Un día fué llamado por Zuloaga y Payno, quienes quisieron contar con su ayuda en un pronunciamiento reaccionario ; pero él, en vez de prestarse á ello, se dirigió al Congreso, y en sesión pública denunció los proyectos de aquellos dos personajes; no contento con esto, hizo que el Estado de Veracruz no secundase aquel movimiento; y á duras penas escapó de México y se dirigió á Querétaro á unirse al ejército de la coalición de los Estados, que fué deshecho más tarde en la batalla de Salamanca. Una violenta y dolorosa enfermedad le hizo volver á México, en donde fué reducido á prisión por el presidente Zuloaga. De México huyó para Morelia, donde fundó y redactó un periódico titulado : *La Bandera Roja*, en el cual defendió los principios liberales más avanzados y sostuvo las leyes de reforma que expidieron por esos días Juárez, Ocampo, Ruiz y Lerdo, en Veracruz. Después del triunfo de la reforma, volvió á desempeñar el cargo de Gobernador de México, y después que fué ocupada esta ciudad por el ejército invasor, se dirigió al Estado de Michoacán, y más tarde á Nueva York, donde perteneció á la junta mexicana instalada para auxiliar á los patriotas que combatían en México por la independencia y la integridad de la patria. Deseando tomar una parte activa en los sucesos de la guerra, formó una expedición que naufragó en las costas de la Florida; entonces se dirigió á Matamoros y atravesando el territorio mexicano, desde la frontera hasta el valle de San Martín, fué á unirse al Gral. Díaz quien le nombró asesor del ejército de Oriente. Con tal carácter asistió á los sitios de Puebla y México, y fué nombrado nuevo Gobernador de la capital, después del triunfo completo de la República. Fué ministro de Gobernación en 1876. Durante su última administración se dedicó á hermosear la capital, á abrir calles — éntre otras la del Cinco de Mayo —

y escuelas. A él se deben la fundación de la casa de asilo conocida con el nombre de Tecpan de Santiago, hoy Escuela Industrial de Huérfanos, y la del periódico oficial del Gobierno del Distrito. Nunca abandonó las filas del partido liberal exaltado, por cuyas ideas sacrificó su bienestar y parte de su fortuna. Murió en la ciudad de México, el 22 de Octubre de 1887.

BAZAINE (Francisco Aquiles). Mariscal de Francia. Uno de los personajes más notables durante la intervención. Llegó á México con el ejército expedicionario, militando á las órdenes del general Forey, y cuando no era más que general. El día 1 de Octubre de 1863, el general Forey fué llamado por Napoleón á Francia, y Bazaine quedó con el mando en jefe del ejército expedicionario, que conservó durante el resto de la intervención, de manera que toda la campaña á partir de esas fechas, fué obra, directa ó indirecta, suya. Ejerció de hecho el gobierno hasta la llegada de Maximiliano, y aun durante el gobierno del archiduque, tuvo gran influencia en la marcha política y administrativa del imperio. Personalmente ocupó algunas de las plazas más importantes, como la de Guadalajara el 7 de Julio de 1864, y la de Oaxaca, por rendición del general Porfirio Díaz, el 9 de Febrero de 1865. El 26 de Junio de 1865 contrajo matrimonio con Doña Josefa Peña y Azcárate, nieta de D. Juan Francisco Azcárate. Como premio á sus servicios durante la campaña de México, fué ascendido por Napoleón III al grado de mariscal, al más alto del ejército francés. Cuando se recibió orden de desocupar el territorio mexicano, Bazaine tuvo diferencias con Maximiliano, con quien acabó por romper totalmente. Bazaine salió de México á la cabeza de las últimas tropas francesas el 5 de Febrero de 1867. Antes de embarcarse, escribió una última carta á Maximiliano, recomendándole que abdicara y se marchara á Europa. Vuelto á Francia, figuró en la guerra franco-prusiana, y fué acusado de traición y sentenciado á presidio. Se fugó de la prisión en la isla de Santa Margarita, en Agosto de 1874, y murió en Madrid en Septiembre de 1888.

BAZONOPITA. Río del Dto. Mina, Edo. de Chih., que desemboca en el río de San Miguel ó de Guérachic.

BEATA. Nombre de algunos ranchos en los Edos. de Jal., Gto., Mex. y Mich.

BÉCAL (desfiladero). Mpalidad. del Partido de Hecelchakán, Edo. de Cam. con 2,000 habs. || Pueblo cab. de la misma con 1,700 habs.; clima caliente; dista de la Cap. del Partido, 34 K.M.

BECERRA Y JIMÉNEZ (Lic. José María Luciano). Nació en Jalapa el 12 de Diciembre de 1784; en sus estudios se distinguió sobremanera; recibió el grado de doctor en teología por la Universidad pontificia de México; fué diputado suplente por las cortes españolas en 1820 y propietario por Puebla de 1821 á 1823, y concurrió como diputado del Estado de Veracruz al Soberano Congreso Mexicano y al Constituyente de la Nación; fué consejero del gobierno del Estado dos veces y otra senador en el congreso general. Nombrado Ministro de Justicia y Negocios eclesiásticos el 7 de Enero de 1846 desempeñó ese puesto hasta el 20 de Julio de igual año siendo Presidente de la República el General Paredes. Fué preconizado obispo de Chiapas desde 1839 y se consagró en Oaxaca en Diciembre de 1848. En Septiembre de 1852 fué preconizado Obispo de Puebla á donde llegó en 1853. Publicó muchas pastorales y otros escritos religiosos. El General Santa Anna le dió la condecoración de comendador de la orden de Guadalupe. Murió en Puebla el 21 de Diciembre de 1854.

BECERRA (José Javier). Originario de Puebla y colegial de San Ildefonso de México en 1725; fué Doctor en ambos derechos y decano de todos los doctores de su Universidad; abogado de la Real Audiencia y de Presos del Santo Oficio; Inquisidor ordinario por la diócesis de Nicaragua, Guatemala, Guadalajara y México; Vicario general de este Arzobispado; Consultor y Canonista del IV Concilio Provincial Mexicano; escribió varias poesías latinas y disertaciones.

BECERRA (Juan). Hermano de José Javier; fué notario oficial mayor del Tribunal de Capellanías y Obras pías de México; escribió en prosa y verso.

BECERRA TANCO (Luis). Políglota. Nació en Tasco en 1602, y adquirió su inmensa instrucción á costa de inauditos esfuerzos y fatigas. Supo con perfección las lenguas hebrea, griega, latina, italiana, francesa, inglesa, portuguesa, española, mexicana

y otomí, y dió lecciones públicas de estas dos últimas. Enseñó matemáticas en la Universidad de México y fué por varios años cura párroco del arzobispado. Fué poeta, orador, filósofo, químico y físico, maravillando á sus contemporáneos por lo aventajado que era en todas estas materias. Murió en 1672 y dejó: *Felicidad de México en la admirable aparición de la Virgen María Nuestra Señora de Guadalupe*. México, 1666, en 4°, y reimpresa después varias veces.

BECERRO. Nombre de algunos ranchos de los Edos. de Gto. y Jal.

BECHI Y MONTERDE (Agustín). Nació en Veracruz; fué seminarista de San Ildefonso de México en 1728 y más tarde Abogado de la Real Audiencia y de Presos del Santo Oficio; doctor en cánones y leyes y decano de la Universidad.

BÉISTEGUI (Concepción). Dama caritativa de una de las familias más distinguidas de México. Murió el 18 de Febrero de 1870, y dejó un legado muy cuantioso para la fundación del hospital que lleva su nombre (Véase HOSPITALES DE MÉXICO).

BEJARANO. Uno de los picos más altos de la Sierra de Tamaulipas, Edo. del mismo nombre. || Nombre de ranchos en los Edos. de Oax. y de Tam.

BEJARANO (Fernando). Dominico, natural de Oaxaca. Floreció á fines del siglo XVII. Pasó la mayor parte de su vida entre los indios mijes y dejó escrito un *Vocabulario y sermones* en lengua mije. Murió el año de 1703.

BEJUCO. Río afluente del de San Pedro, en Tep. || Río del Dto. de Cuicatlán, Edo. de Oax. || Nombre de varios ranchos en los Edos. de Chis., Gro., Mich., y Ver.

BELAUNZARÁN (José María de Jesús). Nació en la ciudad de México el 31 de Enero de 1772; recibió el hábito de San Francisco en 1789, y en 1796 el presbiterado. Hallándose en Guanajuato el año de 1810, con el empleo de ministro de Terceros, impidió por su presencia y sus exhortaciones que se llevase á cabo por el conde de la Cadena, Don Manuel Flon, la bárbara orden de degüello general que mandó tocar Calleja para que sus tropas pasasen á cuchillo á cuantos pudiesen con motivo de los asesinatos de los españoles encerrados en el castillo de Granaditas. Sin embargo, no lo evitó del todo pues ya se había llevado á efecto el mandato sanguinario en varias gentes inermes que se hallaban desde Valenciana hasta el barrio del Roque. Quedó Belaunzarán encargado de la parroquia de Guanajuato; desempeñó otros puestos de importancia en la iglesia hasta que en el primer consistorio de Gregorio XVI, el 28 de Febrero de 1831 fué preconizado obispo de Linares. Fué consagrado el 17 de Julio del mismo año y prestó juramento la víspera en el Palacio Nacional ante el Vice-Presidente de la República Don Anastasio Bustamante, juntamente con el Sr. Portugal, obispo electo de Michoacán. Escribió mucho, aun sobre materias políticas y se citan su Exposición contra la ley de 17 de Enero de 1833 dada por Don Valentín Gómez Farías y por la cual se abolían las sacristías mayores; otra á la legislatura de Nuevo León sobre el derecho de obvenciones; una contestación al Gobernador de Coahuila y Texas sobre los diezmos, y otras que dieron motivo á que fuese desterrado de Nuevo León en 1834. Dirigió á Santa Anna representaciones pidiendo la derogación de las leyes dadas por su antecesor, insistiendo en ello varias veces, y puede decirse que fué un verdadero obispo de combate. Renunció á su obispado por segunda vez en 1838, y vino á México residiendo algún tiempo en el convento de San Cosme y luego en los de San Diego y San Francisco, viviendo como un verdadero religioso á expensas ajenas. El general Santa Anna le condecoró con la cruz de Comendador de la orden de Guadalupe y le nombró su consejero honorario. Dejó muchos escritos sin publicar, entre ellos algunas poesías. Murió el 11 de Septiembre de 1857. El fué quien consagró la Catedral de Monterrey, el 3 de Junio de 1833.

BELCHER. Punta de la B. Cfa.; es una prolongación bastante larga de esa Península que, entre Cabo Corso y Punta Entrada, forma el lado S.O. de la Bahía Magdalena.

BELEM. Nombre de algunos pueblos de escasa importancia en los Edos. de Méx., Son., Chis.. Coah., Jal. y S.L.P.

BELEM (Prisión de). Véase *Prisiones*.

BELEM (Mercedarios de). Más allá de donde está ahora el edificio llamado Belem todavía vulgarmente y casi dentro de la laguna, que entonces llegaba cerca de la ciudad de México, vivía una india, María Clara,

dueña de algunas casitas y huertas y de una pequeña capilla. Aficionóse á los P.P. mercedarios que por allí pasaban, ofrecióles que ella los mantendría si fundaban un convento, y tanto hizo que los religiosos aceptaron, estableciendo en 1626 una pequeña casa con cinco ó seis sacerdotes, que se ocupaban en la catequización de los indios de los contornos. María Clara cumplió su palabra durante once años; pero en 1637 casó con un sujeto que le gastó todo su caudal, dejándola sin bienes y al pequeño convento sin subsistencia. Los religiosos se mantuvieron de limosnas, hasta que el clérigo Don Antonio Ortiz les ofreció la casa y sitio en que se estableció el convento. Entonces un indio llamado Juan Marcos, les dió cuanto tenía y se dedicó con su familia á servir á los frailes. Doña Isabel de Picazo contribuyó principalmente con su caudal para la nueva obra. En el capítulo que estos frailes celebraron en 1686, determinaron formar en Belem un colegio para los religiosos de la Orden, idea que se puso en planta en Abril de 1687, abriéndose el establecimiento con el nombre de colegio de San Pedro Pascual. El colegio, antes de 1861 poseía fincas por valor de 50 000 pesos y desapareció con la Reforma, sirviendo por algún tiempo de Asilo de Mendigos.

BELICE. Posesión inglesa, cuyo territorio formó parte del de la República. Se encuentra al S.E. de la península de Yucatán, y toma su nombre del capitán Wallace, jefe de los filibusteros y contrabandistas que penetraron hasta las márgenes del Río Hondo, á fines del siglo XVII. Este nombre degeneró en Wallix y por último en el actual. La formación de Belice se debió á un permiso que el gobierno colonial concedió á Inglaterra para la explotación de maderas y sus límites quedaron demarcados por el tratado de paz definitivo concluido entre el rey de España y el de la Gran Bretaña, que se firmó en Versalles el 3 de Noviembre de 1783. Actualmente rigen los tratados celebrados entre el Gobierno mexicano y el inglés en 8 de Julio de 1893 y adicionado el 7 de Abril de 1897; por el cual se señaló el límite entre la República y la Colonia inglesa. Belice tiene de 27 á 30 000 habs. compuestos de europeos, criollos, negros é indios; el agua potable es muy escasa, el clima malsano y la tierra poco fructífera; su suelo está regado por multitud de ríos y lagunas y hacia el S. se levanta una pequeña cordillera de 1 000 ms. de altura S.N.M., que se interna en Guatemala y se llama Coockscomb. Sus ríos más notables son el Río Hondo, en sus límites con el Ter. de Q. Roo., el Sibun, el Río Nuevo, el Viejo ó Belice, el Yalbac y otros; entre sus islas son de mencionarse la de Ambergris y la de Terranof, en el mar Caribe. En cuanto á sus producciones son el palo de tinte, maderas de construcción, zarzaparrilla, goma elástica, algodón, caña de azúcar y maíz. Está administrada la Colonia por un gobernador ó Superintendente investido de atribuciones civiles y militares y divide su autoridad con una Corte de siete miembros electos. Como poblaciones más notables hay que citar Belice, Corozal, antiguo pueblo yucateco en la laguna de su nombre; Orange Walk y Ellover. Llámase también á Belice, Honduras Británica. Este Territorio dió mucho que escribir en una época, para demostrar los derechos que podía tener México, sobre él; pero desde el último tratado se ha concluido por comprender que el dominio inglés sobre esa porción de tierra es un hecho consumado.

BELTRÁN. Hermosa barranca en la falda del Nevado de Colima, en el Cantón de Zapotlán, Edo. de Jal. Sus aguas afluyen al río Tuxpan, que después forma el Coahuayana.

BELTRÁN Y BARNUEVO (Luis). Originario de Zacatecas, y colegial de San Ildefonso de México desde 1744; Prebendado de la Colegiata de Guadalupe; escribió varias poesías latinas, sermones, y otras obras religiosas.

BELTRÁN (Pedro). Religioso franciscano. Nació en Yucatán y floreció en el siglo XVIII. Escribió en lengua maya muchos opúsculos religiosos.

BELTRÁN ALZATE (Simon Esteban). Orador sagrado (1620-1670). Nació en la ciudad de México; pronunció la pieza oratoria el día de la dedicación de la Catedral de México. Pocos días después de su fallecimiento llegó de España la noticia de haber sido nombrado Arzobispo de Manila.

BELVEDERE. Isla situada en el estero del Artillero, Bahía de Mazatlán, Edo. de Sin. En ella se encuentra el Lazareto y es propiedad municipal.

BELLAVISTA. Nombre de varios ranchos y haciendas en los Edos. de Gto., Jal., Méx., Mich., Yuc. y Zac.

BEN ó **BENJAMIN.** Roca muy peligrosa, ahogada en 3 á 4 ms. de agua, y situada en las costas de la B. Cfa., en el Pacífico. Dista al S. de la isla de San Martín, poco más de 2 millas y poco más de 4, de la tierra firme. Su situación geográfica es 30º 26′ de Lat. N. y 117º de Long. O. del Mer. de Greenwich.

BENAVENTE (Toribio de). Uno de los doce primeros frailes que llegaron á Nueva España y de los más interesantes cronistas de su tiempo. (Véase Motolinía).

BENAVIDES (Antonio). Personaje que sin saberse de dónde, se presentó allá á fines del siglo XVII, en el puerto de Veracruz, dándose el título de marqués de San Vicente, mariscal de campo, castellano de Acapulco y otros dictados. Fué regalado por muchas gentes, pero la Audiencia sospechó que fuera tan sólo un embaucador y le mandó prender, en Junio de 1683. Le trajeron á México; no quiso confesar nada y se le dió tormento; duró más de un año su causa y el 12 de Julio de 1684 fué sacado por las calles y ahorcado en la plaza principal; al cadáver le cortaron la cabeza que llevaron á Puebla y una de las manos la clavaron en la horca. Nadie llegó á saber quién era, ni lo que pretendía, ni el grave crimen que cometiera para incurrir en semejante bárbaro castigo. El pueblo le llamó en la época *El Tapado*.

BENDICIONES DE SAN ANTONIO ABAD. Véase San Antonio Abad (iglesia de).

BENÍTEZ (Justo). Nació en el Edo. de Oax. por los años de 1832 á 1834, y la madre le abandonó. Recogido por una dama caritativa, á quien siempre consideró Benítez como madre, el niño fué puesto al lado de un sacerdote de quien tomó el apellido, y que notando las inclinaciones al estudio del que debía más tarde desempeñar papel tan importante en la política del país, le hizo ingresar en el Seminario Conciliar de Oaxaca. Benítez estuvo á punto de ser sacerdote y aun llegó á tonsurarse, pero su verdadera vocación era otra, y se dedicó á la carrera civil, recibiéndose de abogado. Era todavía estudiante de derecho cuando el Sr. Juárez, Gobernador de Oaxaca, le hizo Oficial mayor de aquel Gobierno, en cuyo puesto se distinguió desde luego. Fué uno de los primeros iniciadores de la desamortización de los bienes del clero en Oaxaca, y tomó participación en la Guerra de Tres Años así como en la de Intervención. Obtuvo la Placa de 1ª clase por el triunfo del 2 de Abril; estuvo preso en Puebla en compañía del General Porfirio Díaz, pero fingiendo sumisión al Imperio, consiguió salir, y una vez en libertad, se dirigió inmediatamente á Estados Unidos con el fin de allegar recursos para continuar la defensa de la causa republicana. Desempeñó un corto tiempo la Secretaría de Hacienda, y después marchó á Europa. Antes del advenimiento á la presidencia de la República del General Don Manuel González, se señalaba como el candidato más seguro para ese alto puesto á Don Justo Benítez. No volvió á ocupar ningún puesto público y vivió completamente alejado de la política, hasta pocos años antes de su muerte en que aceptó el cargo de Director de la Escuela Industrial de Huérfanos, por tratarse de un establecimiento de beneficencia y sirvió el cargo gratuitamente. Murió en la Cap. de la República, el 12 de Junio de 1900 y en su entierro se le hicieron honores de general de División.

BENITO ó **BENEITO (Marcos).** Fraile del convento de Valencia del Cid. Fué muchos años misionero entre los feroces indios mijes de la provincia de Oax. y dejó escritos *Arte de la lengua mije* y *Devocionario manual de los misterios del rosario* en el mismo idioma.

BENITO JUÁREZ. Dto. del Edo. de Chih., creado el 21 de Marzo de 1906. Su territorio constituía anteriormente el que fué Dto. Abasolo, suprimido en 1893 por decreto de la Lagislatura de dicho Edo. Su población es la de 28 123 habs. distribuidos en las Mpalidades de Cusihuiriachic, Carichic, Satevó, Nonoava, San Francisco de Borja y Cerro Prieto, y en 10 Secciones Mpales; tiene por Cab. á Cusihuiriachic de Abasolo; las principales serranías son las de Santa Rosa, y de la Bufa, en la Mpalidad. de Cusihuiriachic; San José, Milpillas, Coyachic; los Chacones, la Silla, Cieneguilla, Yeso, Cavilana, Tutuaca, la Plomosa, y varios espolones y cordilleras desprendidos directamente de la Sierra Madre Occidental; se encuentran en este Dto. las fuentes de los ríos Conchos y San Pedro, y se forma en él por la confluencia de otras corrientes, el río Satevó; posee bastantes minerales pero casi paralí-

zados y sus industrias más extendidas y desarrolladas son la agricultura y la ganadería; como vías de comunicación, el F.C. Chih. al Pacífico toca este Dto., donde penetra también el F.C. Kansas City, Méx. y Oriente tocando el pueblo de Bocoyna y otras poblaciones pequeñas de la Sección Mpal. de Sisoguichic; las demás son comunicaciones por caminos carreteros; hay oficina telegráfica en Cusihuiriachic, y en todo el Dto. hay 20 escuelas de niños y niñas sostenidas por el erario del Edo. Las poblaciones principales del Dto. son Cusihuiriachic, San José de Gracia y Buenos Aires.

BEQUILLOS. Nombre de unos placeres de oro antiguos en el Dto. de Mocorito, Edo. de Sin.

BERDÍN Y MOLINA (Francisco). Canónigo penitenciario y vicario general de Murcia, tomó posesión del opispado de Guadalajara en 2 de Junio de 1666, donde permaneció hasta Marzo de 1674.

BERDUSCO (Francisco). Hombre público, Diputado al Congreso General, donde se hizo notar por sus ideas liberales exaltadas. Fué Gobernador de Querétaro en la época de la invasión norte-americana y su patriotismo le conquistó la admiración del pueblo.

BERGOSA Y JORDÁN (Antonio). 30º Arzobispo de México. Nació en la C. de Jaca, Aragón, y fué doctor en cánones y relator de la Inquisición. En México fué nombrado inquisidor, en cuyo puesto duró hasta Octubre de 1800 en que se le eligió obispo de Oaxaca. Cuando en 1810 el cura Hidalgo dió el grito de libertad, se distinguió por su ardor en la defensa de los intereses españoles y procuró por cuanto medio estuvo á su alcance detener el avance de los insurgentes. La regencia que gobernaba por la cautividad de Fernando VII le designó para cubrir la vacante del Arzobispo Lizana, y tomó posesión del arzobispado de México el 13 de Marzo de 1813; persiguió acremente á los sacerdotes insurgentes é inspiró muchos de los actos de Calleja contra ellos. Al volver Fernando VII al trono, no confirmó la elección y Bergosa tuvo que regresar á su obispado de Oaxaca. Salió de México en 1817, promovido al obispado de Tarragona. Se ignora cuándo falleció.

BERISTAIN (Joaquín). Músico (1817-1839). Nació en la ciudad de México. A la edad de diecisiete años era director de orquesta. Muchas composiciones suyas existen en los archivos musicales de la Catedral de México y de la Colegiata de Guadalupe.

BERISTAIN (Vicente). Insurgente. Militó primero en las filas de las tropas realistas, pero á principios de 1812 se alistó entre los insurgentes, y el 23 de Abril de ese año apareció dirigiendo el ataque contra Pachuca, dado por las fuerzas del general Serrano. La plaza capituló; fué ocupada y con ella 250 barras de plata con valor de mas de $ 1 000 cada una; cincuenta tejos de oro, más de 600 fusiles y otros muchos objetos pertenecientes á la tropa. Durante los 27 dias que permanecieron los insurgentes en Pachuca, Beristain se dedicó á fundir cañones, con la cooperación de La Chaussée, inteligente maquinista belga. Pachuca volvió á ser tomada por las fuerzas españolas al mandó de Casasola y Claverino; éste último mandó destruir desde luego la fábrica de cañones que Beristain había enpezado á establecer en Real del Monte, quemando las cureñas por falta de mulas para conducirlas. En el ataque á Tulancingo, fué herido Beristain en una pierna, y una vez repuesto estableció las máquinas indispensables para amonedar las barras de plata que tocaron á la división de Osorno, maestranza que estuvo en actividad hasta Mayo de 1813 en que la destruyeron los realistas. Fué Beristain uno de los jefes más útiles para Osorno, pero éste, por asuntos mujeriles, le mandó fusilar el 9 de Febrero de 1814, en la hacienda de Atlamajac. Lleva el nombre de Beristain una de las calles de Pachuca, Edo. de Hgo.

BERISTAIN Y SOUZA (José Mariano). Bibliógrafo. Nació en Puebla en 1756. Siendo bachiller pasó á España con el obispo de Puebla, Fabián y Fuero, nombrado arzobispo de Valencia, ciudad en la que recibió el grado de doctor teólogo; fué regente de academias de filosofía y presentó oposición de esas cátedras. En la Universidad mayor de Valladolid, fué catedrático en propiedad y perpetuo de teología, nombrado por Carlos III á consulta de su supremo Consejo de Castilla. Después de varias oposiciones á las canonjías de oficio de las catedrales de España, entre ellas á la magistral de Toledo, ya canónigo lectoral de la de Victoria, regresó á América con el empleo de

secretario del reverendo obispo de Puebla Salvador Bienpica y con el objeto de presentarse á la oposición escolástica á la canonjía lectoral. Pero no habiéndole consultado el cabildo, al día siguiente de la votación, salió para Veracruz y se embarcó para España. Padeció un naufragio á la altura del Banco de Bahama y después de escapar la vida con gran trabajo llegó á la Coruña, después de once meses. En atención á sus méritos se le premió con la cruz de la orden española de Cárlos III y con una canonjía de la metropolitana de México. En 1811 ascendió á la dignidad de arcediano y dos años después á la de deán de la misma metropolitana. Desde 1780 la Real Sociedad Vascongada le expidió el título de socio benemérito y en 1798 le concedió el de literato. Obtuvo otros muchos títulos y nombramientos de Academias europeas. En México, fué secretario del gobierno, sede vacante, el año de 1800 y presidente del gobierno arzobispal en la vacante del año de 1809 superintendente del hospital de San Andrés, rector del Colegio de San Pablo. La obra que ha perpetuado su memoria se llama *Biblioteca Hispano Americana Setentrional ó Catálogo* y *Noticia de los literatos que nacidos ó educados ó florecientes en la América Setentrional Española han dado á luz algún escrito ó lo han dejado preparado para la prensa*. Aunque adolece de muchos defectos es la única de su género en la época. Fué acérrimo enemigo de la causa de la independencia mexicana, habiendo sin embargo, elogiado en un sermón en la catedral de México, la Constitución española del año 1812. Murió de un ataque de apoplejía el 23 de Marzo de 1817.

BERMEJA. Isla sin importancia, perteneciente al Edo. de Cam.

BERMEJO (Mar.). Nombre que se da al Golfo de California. (Véase Baja California.)

BERMEO (Pedro). Caudillo insurgente. Fué secretario de la junta de Jaujilla (Véase), que fué por algún tiempo el centro revolucionario. Sorprendido con otros miembros de la junta en Cantarranas, cerca de Huetamo, el 9 de Junio de 1818, fué inmediatamente fusilado por orden del jefe realista Marrón, en el cementerio de Huetamo.

BERMÚDEZ DE CASTRO (Cárlos). Religioso. Floreció en el siglo XVIII. Nació en la ciudad de Puebla. En 1725 fué presentado para arzobispo de Manila donde murió en 1729; dejó varias oraciones latinas. Su corazón fué traido, á las religiosas de San Lorenzo de México, por disposición suya.

BERNABÉ. Islote y rocas anegados á 3 y media millas de la Punta de las Animas, en la costa del Dto. Norte de la B. Cfa.

BERNAL. Majestuoso cerro del Edo. de Tam. que se destaca en medio de una llanura de más de 400 K.M.C. y que se eleva á 760 ms. S.N.M.; es de forma cónica en cuyo vértice se levantan empotrados un sin número de peñascos de colosales dimensiones, clavados á pico ó en posición vertical de modo que son inaccesibles. Se considera este cerro como formación de algún cataclismo geológico. || Mpalidad. del Dto. de Cadereyta, Edo. de Qro. y pueblo Cab. de la misma, que debió su origen al descubrimiento de unas minas en Ajuchitlán, empezando á establecerse los operarios en terrenos que para el efecto se les concedió en 1700. En 1725 fué declarada congregación y en 1850, pueblo Cab. de Mpalidad. Tiene más de 3 000 habs. || Llevan este mismo nombre varios ranchos en diversos Edos. de la República.

BERNAL CHICO. Islote sin importancia situado frente á la punta de su nombre en la costa de Ver.

BERNAL (Indalecio). Escritor. Floreció en el siglo XVIII. Nació en Huamantla (Tlaxcala). Fué profesor de filosofía del colegio de teólogos de San Pablo y habría sido el primer teólogo de Nueva España, si no se hubiera atrevido á pronunciar estas palabras en un acto literario de ese colegio: « Padre maestro, las doctrinas de la física deben impugnarse con razones naturales ó con experimentos bien ejecutados ó con demostraciones matemáticas, mas no con autoridades de Santo Tomás ó de otros teólogos aunque sean santos... » El mismo día fué destituido de la cátedra de filosofía.

BERNALEJO. Nombre de algunos ranchos en los Edos. de Gto., Jal., N.L., S.L.P. y Zac. || Llamóse así un importante mineral del Edo. de S.L.P. hoy Villa de Reyes, á una altura de 1 987 ms. S.N.M.

BERNÁRDEZ DE RIBERA (José). Conde de Santiago de la Laguna, natural de Zacatecas y coronel de infantería. El año de 1724 en que la C. de Zacatecas celebró la

exaltación al trono de Luis 1, erigió Bernárdez en la plaza mayor un obelisco de 15 ms. de altura á imitación proporcionada del que hay en Roma junto á la iglesia de San Pedro en el Vaticano; en sus cuatro lados puso inscripciones jeroglíficas al estilo egipciaco, y la explicación de éstas y la descripción de aquel son materia de su libro *Obeliscus zacatecanus, sive elogium Hieroglyphicum ex Aegyptiorum doctrina depromptum, in honorem Ludovici Primi, Hispaniarum Regis, eractus*. Además escribió *Descripción de la M.N. y L. ciudad de Zacatecas*.

BERRIO (Francisco de). Dominico natural de México. Floreció en el siglo XVI. Fué en México maestro de novicios, vicario y subprior de la casa matriz y elocuente predicador. Hizo una traducción al castellano del Kempis ó Gerson, y otra de este idioma al latino del texto de la doctrina cristiana.

BERRIOZÁBAL. Mpio. del Dpto. de Tuxtla, Edo. de Chis. Estación del F.C.C.M. en el Edo. de Zac.

BERRIOZÁBAL (Felipe). Ministro de la Guerra. Nació en Zacatecas, quedó huérfano y pobre muy joven. Se trasladó á la capital é ingresó á la Escuela Nacional de Ingenieros; interrumpió sus estudios para tomar parte en la guerra contra los norte-americanos y terminada ésta volvió á continuar su carrera, recibiendo el título de ingeniero en Abril de 1849. Como ingeniero, ratificó los planos de los Estados de México y Tlaxcala, tomó parte en la desecación de los lagos de Lerma y canalización del río de este nombre y fijó los límites de México y Michoacán. Como militar concurrió á la ocupación de la plaza de Toluca en 1856, al ataque á México en 1858, á la batalla de Calamanda en 1859 y á la memorable de Tacubaya en Abril de 1859. Su época notable como jefe militar comienza en 1862 que combatió contra la invasión francesa Asistió al 5 de Mayo de 1862, y en el sitio de Puebla defendió el convento de San Agustín. Cayó prisionero, pero logró fugarse y unirse á Juárez en 24 de Mayo de 1865, quien le nombró ministro de Guerra (véase GUERRA SRÍA. DE) y después en San Luis Potosí, general en jefe del ejército mexicano. Fué gobernador de los Estados de Michoacán y de México, general en jefe de varias divisiones, comandante militar de los Estados de Coahuila, Nuevo-León y Tamaulipas y ministro de Gobernación. Desde Abril de 1896 desempeñó el cargo de ministro de Guerra y Marina, hasta su muerte acaecida el 9 de Enero de 1900.

BERROS. Nombre de algunos ranchos ubicados en los Edos. de Dgo., Méx. y Mich.

BETANCOURT (Agustín de). Cronista (1620-1700). Nació en la ciudad de México. Fué cura de la parroquia de San José, célebre por que allí se bautizaban los grandes señores, porque es la más antigua de México y porque allí se celebró el primer auto del tribunal de la Inquisición. En esa misma parroquia, reunió Fray Martín de Valencia, la primera junta apostólica y allí también se efectuaron las solemnes exequias en recuerdo del emperador Carlos V, por lo cual Felipe II le concedió los honores de Catedral. Hoy es una de las parroquias de menos importancia. Betancourt enseñó públicamente la lengua mexicana á los españoles ayudándoles así á ponerse en contacto con los indios; fué después cronista de su provincia del Santo Evangelio y nombrado comisario general de Indias, confirmado en este cargo por cartas pontificias del Papa Inocencio XI. Sus obras principales son : *Arte de la lengua mexicana. México*, 1673, en 4°.; *Via crucis en lengua mexicana*; *Oración pronunciada en celebridad de la Bula de Inocencio XI, á favor de la Congregación de los Belemitas*, México, 1697, en 4°.; *el Teatro Mexicano*; *Cronografía sagrada* (1696); *Elogio fúnebre de la reina Doña María de Austria*, México (1696). *El Teatro Mexicano* es una de las mejores fuentes históricas de la época y la primera edición está casi agotada. Existe otra moderna publicada por Don Anselmo de la Portilla en el periódico *La Iberia*. El nombre de este autor se ha escrito *Vetancur*, *Vetancurt*, *Betancur* y *Betancourt*, aunque parece que su verdadera ortografía es *Bethencour*, según *Beristain*.

BETANZOS (Pedro). Natural de Betanzos de Galicia, España. Franciscano; uno de los primeros de Guatemala y fundador de la provincia de Nicaragua. Pasó después á México donde aprendió la lengua mexicana y escribió *Arte, vocabulario y doctrina cristiana en lengua de Guatemala*. Murió en Nicaragua, el año de 1570.

BETANZOS (Domingo de). Nació en León, España. Fué uno de

los fundadores de la provincia de Santiago de Nueva España, á principios del siglo XVI. En 1532 trató y consiguió en el capítulo general en Roma, la separación de la provincia de la Nueva España de la de Santa Cruz de la Isla Española; en 1536 fué nombrado provincial de la provincia de México; comisario del Santo Oficio, después; íntimo amigo del Arzobispo Zumárraga y del virrey Don Antonio de Mendoza. Aunque no se le cuenta entre los escritores, consta que adicionó la doctrina cristiana de Fr. Pedro de Córdoba.

BETAZA. Pueblo y Mpalidad. en él Dto. de Yautepec, Edo. de Oax. con cerca de 3 000 habs. El pueblo está á los 17° 52' de Lat. N. y 3° 3' de Long E. del Mer de Méx.

BETLEMITAS. Orden fundada en Guatemala el año de 1653 por Fr. Pedro José Betancourt, descendiente de los antiguos reyes de Canarias. El Papa Benedicto XIV dispuso que sus capítulos generales se alternasen cada nueve años en México y el Perú. Los religiosos de esa Congregación que fué aprobada por el Papa Clemente X hicieron en México su primera profesión en 1677. Del convento que tenían en México, en la calle que todavía lleva su nombre, y cuya primera piedra se puso en 1681, se dedicó una parte para la Enseñanza de Betlemitas y la otra parte para el establecimiento de primeras letras sujeto á la inspección de la Compañía Lancasteriana. Los religiosos betlemitas contaban en la República con los conventos de México, Puebla, Guanajuato, Oaxaca, Veracruz y Tlalmanalco. El hospital se abrió en 29 de Mayo de 1675; la orden fué suprimida por decreto de las Cortes españolas en 1809; la iglesia de los Betlemitas fué muchos años Biblioteca popular; en 1829, el edificio sirvió de Colegio militar, y actualmente se encuentran en su antiguo emplazamiento y en un edificio moderno y muy hermoso las oficinas del Departamento de Pesas y Medidas y otras dependencias de la Secretaría de Fomento.

BEYE DE CISNEROS (José). Mexicano de muy distinguida educación, representó como diputado, á su país, en las cortes Españolas, y allí defendió la independencia de México.

BEYE DE CISNEROS Y QUIJANO (Manuel Ignacio). Nació en México; colegial en el más Antiguo de San Ildefonso; Doctor en cánones; Abogado de la Real Audiencia; fundador del Ilustre Colegio de Abogados, canónigo doctoral de la Colegiata de Guadalupe y su diputado en el IV Concilio Mexicano; hizo y adornó enteramente la nueva obra de dicha Universidad y arregló y aumentó la biblioteca de la misma Academia; aumentó con cinco mil pesos los fondos del Colegio de Abogados de que fué rector cuatro veces; escribió en prosa y verso; murió en México, en Octubre de 1787.

BEYE DE CISNEROS Y QUIJANO (Manuel Miguel). Padre de Don Manuel Ignacio; natural de México; colegial seminarista de San Ildefonso; Abogado de la Real Audiencia é Individuo del Colegio de Abogados; doctor en cánones; escribió varias poesías latinas y castellanas y alegaciones jurídicas.

BEZANILLA (José Mariano). Sacerdote y poeta. Nació en Zacatecas y floreció á fines del siglo XVIII. Escribió *Muralla zacatecana* con notas históricas, *Noticia histórica del Santuario de la Bufa*; el poema en tres actos *La Débora zacatecana*, y varios opúsculos y tratados religiosos. Fué Comisario del Santo Oficio de la Nueva España.

BIBLIOTECAS. La de la Universidad de México fué fundada por el Doctor Don Manuel Ignacio Beye Cisneros y Quijano; se abrió al público el 18 de Octubre de 1762, y fué la primera biblioteca pública que hubo en el país, aunque ya en los conventos existían en México bibliotecas desde el siglo XVI. Las bibliotecas públicas existentes en la actualidad en la capital de la República son las siguientes: — Biblioteca Nacional, establecida en el antiguo convento de San Agustín, é inaugurada el 2 de Abril de 1884; tiene más de 265 000 volúmenes. — Biblioteca del Museo Nacional, en el edificio del Museo, con 8 500 volúmenes. — Biblioteca de la Secretaría de Comunicaciones, en el edificio de este Ministerio, con 1 952 volúmenes. — Biblioteca de la Secretaría de Justicia, en el edificio de la misma, con 1 500 volúmenes. — Biblioteca de la Secretaría de Hacienda, en los bajos del Palacio Nacional, con 10 000 volúmenes. — Biblioteca de la Secretaría de Instrucción Pública, en el edificio de la misma, con 3 500 volúmenes. — Biblioteca de la Secretaría de Relaciones, con 12 000 volúmenes. — Biblioteca del Museo de Artillería, en el edificio del mismo, con 4 200 volúmenes. — Biblioteca de la Comisión

Geográfica, en el edificio de ésta en Tacubaya, con 2 500 volúmenes. — Biblioteca de la Comisión de Parasitología, en el edificio de la misma, con 1 200 volúmenes. — Biblioteca de la Escuela Nacional Preparatoria, en el edificio del mismo plantel, con 16 500 volúmenes. — Biblioteca de la Escuela Nacional de Medicina, en el edificio de la misma con 12 500 volúmenes. — Biblioteca de la Escuela de Jurisprudencia, en la calle de la Perpetua, con 20 000 volúmenes. — Biblioteca de la Escuela de Ingenieros, en el mismo edificio de ésta, con 8 900 volumenes. — Biblioteca de la Escuela Nacional de Bellas Artes, en el edificio del plantel, con 4 500 volúmenes. — Biblioteca de la Escuela Normal para Profesores, en el mismo edificio, con 3 000 volúmenes. — Biblioteca de la Escuela Normal para Profesoras, en el mismo edificio, con 6 000 volúmenes. — Biblioteca de la Escuela Superior de Comercio, con 3 500 volúmenes. — Biblioteca de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en su mismo edificio, con 1 600 volúmenes. — Biblioteca del Tribunal Superior de Justicia, en el Palacio de Justicia Civil, con 1 700 volúmenes. — Biblioteca del Instituto Geológico, en su edificio, con 7 500 volúmenes. — Biblioteca del Conservatorio Nacional de Música, en su edificio; y otras de las Sociedades Científicas ó Literarias establecidas en el Distrito Federal. (Véase SOCIEDADES CIENTÍFICAS Y LITERARIAS DE MÉXICO.) — Hay además Bibliotecas públicas en casi todas las capitales y poblaciones principales de la República.

BICHIGUARE. Cordillera de montañas en la Sierra de Temósachic, Dto. de Guerrero, Edo. de Chih.

BIENES DEL CLERO SECULAR Y REGULAR. Antes de la nacionalización de los bienes del clero, éste contaba en la ciudad de México, con 861 fincas rústicas, valuadas en..... $ 71 373 270
y con 22,649 fincas urbanas valuadas en..... 113 241 530
Total..... $ 184 614 800

En esa época eran mayores los ingresos del clero que los de la Hacienda pública.

Los ingresos subían á la cifra de..... $21 477 813
y los egresos, alcanzaban la de..... 15 301 962
Daban, pues, una ganancia líquida anual... $6 175 851

BIENVENIDA (Lorenzo). Religioso franciscano que vino al país con la misión que trajo Fr. Jacobo de Testera, en 1542. Fundó un convento en Yucatán. Consiguió en el capítulo general de Valladolid que se fundaran las dos provincias de Yucatán y de Guatemala, con los títulos respectivos de San José y del Nombre de Jesús. En 1579 levantó en Costa Rica 17 conventos y fundó la provincia de San Jorge.

BILBAO. Pueblo de la Mpalidad. de Viesca, en el Dto. del mismo nombre, Edo. de Coah., con más de 3 000 habs. || Cerro en el litoral de la laguna de Tamiahua Edo. de Ver.

BIZNAGA. Cerro al N. del pueblo de Toleayuca, Edo. de Hgo. Nombre de algunos ranchos en los Edos. de Gto., S.L.P. y Son.

BLANCA. Isla pequeña situada al N.O. de la Punta Colorada, Edo. de Son. á unos 300 ms. de la extremidad meridional de la ensenada de Bocochibampo. || Isla al S. de la llamada Contoy, perteneciente al Ter. de Q.Roo. Posee alguna vegetación. || Isla y arrecife muy cerca y al N.O. de la Punta Antón Lizardo, costas del Edo. de Ver. Llámase también Blanquilla. || (de San Agustín). Nombre de dos islotes en las costas del Edo. de Oax. de 200 y 100 ms. de longitud respectivamente, que carecen de todo elemento de vida. || Punta. Litoral de la República en el golfo de California, costa del Edo. de Son. || Nombre dado á varias haciendas, ranchos y minerales en los Edos. de Méx., Oax., Tlax. y Zac. || Montaña del Dto. de Viesca, Edo. de Coah.

BLANCARTE (Andrés). Teniente coronel. Militó valientemente en las guerras de Reforma é intervención, en las filas liberales. Murió en Guadalajara el 18 de Febrero de 1870.

BLANCARTE (José María). General. Después de haber militado durante la guerra americana y en la revolución de Ayutla, fué nombrado comandante de la Baja California. En 1857 abandonó su puesto y fué procesado por indicios de conspiración. El general Parrodi lo mandó bajo palabra de honor, de Guadalajara á México, donde Comonfort lo puso preso. En Enero de 1858 Zuloaga, que se había adueñado de México, le puso en libertad, y desde entonces Blancarte militó en las filas reaccionarias. Después que Miramón ocupó Guadalajara, nombró á Blan-

carte general en jefe de la guarnición de esa ciudad, que defendió bravamente cuando la sitió Degollado en Septiembre de 1858. Por fin la plaza fué ocupada por Degollado, y el 30 de Octubre, dos días después de la ocupación, Blancarte fué asesinado en su casa por el sanguinario guerrillero Antonio Rojas que al asesinarlo, le dijo: « No cambiamos el pescuezo por indulgencias. »

BLANCAS. Laguna en la costa N. de Yuc., entre la isla Blanquilla y la tierra firme. Mide 14 K.M. de largo por 4 de ancho próximamente. Es un buen abrigo para buques de menor calado de 2 ms. || Llámanse así también varios ranchos en los Edos. de Jal. y Ver.

BLANCO. Río importante del Edo. de Ver.; nace en las cumbres de Acultzingo, en el Cantón de Orizaba, y se dirige al E., recorriendo la hermosa cañada de aquel nombre; recibe entre otros muchos afluentes el río de Orizaba á 1 200 ms. de la Cab. del Cantón, el Axocuápam, el Metlac, el Tlilapan ó Soledad, ó según algunos geógrafos, el San Juan del Río, que al caer en él forma la hermosa cascada de Rincón Grande; continúa su curso formando durante él las bellas cataratas de Barrio Nuevo y Tuxpango, después de recibir el Escamela. Forma en gran parte los límites de los Cantones de Orizaba y Córdoba, Cosamaloapan y Veracruz, y afluye en el Papaloapam para desembocar con éste en las lagunas de Alvarado, después de recorrer 188 K.M. La cascada Barrio Nuevo, formada por el río Blanco es uno de los paseos favoritos de las personas de Orizaba, por el espectáculo pintoresco que ofrece la caída del río que corre allí encajonado entre sombríos bosquecillos y extensos platanares y cafetales. || Río que riega el Dto. de Huauchinango, Edo. de Pue. || Río del Edo. de N.L.; nace en Zaragoza, pasa por Aramberri y penetra en el Edo. de Tam. para unir sus aguas con las del río Soto la Marina. || Bahía en la costa O. de la República, litoral de la B. Cfa.; está formada entre las proyecciones de tierra denominadas punta Blanco y punta Cono; sus playas están constituidas por puntas escarpadas y cortadas á pico, con las que alternan playas arenosas; al N. directo de punta Cono se ve un cerro que por su notable color rojizo se llama Cono Rojo; tiene unos 50 ms. de elevación y visto desde el mar parece una isla. || Punta en la costa O. de la B. Cfa. formada por un acantilado perpendicular de 15 ms. de altura. || Llámase también así una punta arenosa en la costa de la bahía de Guaymas, Edo. de Son. || Río llamado también de *Ayutla*, en el Edo. de Gto. al que divide del de Qro.; recibe los de Xichú y de Atargea, y tiene un curso de 60 K.M.

BLANCO (Matías). Teólogo, escritor. Floreció en el siglo XVII. Fué natural de México y escribió varias obras en latín y *Pláticas doctrinales* en castellano.

BLANCO (Miguel). Abogado y General. Natural de Nuevo León; hizo sus estudios en México, y obtuvo el título de abogado. Tomó las armas desde muy joven. Combatió en la guerra americana. Durante la guerra de Reforma se afilió al partido constitucionalista. Más tarde se adhirió al imperio, pero no tomó parte principal en la guerra, sino únicamente desempeñó algunos cargos públicos. En 21 de Junio de 1867, cuando el general Porfirio Díaz ocupó la capital de la República y requirió á todos los que hubiesen desempeñado empleos en el gobierno de Maximiliano que se presentaran, el general Blanco se presentó voluntariamente. Fué sentenciado á un año de prisión, de la que salió á los pocos meses en virtud de la primera ley de amnistía. Murió años después en la obscuridad.

BLANCO y HELGUERO (Buenaventura). Natural de Valladolid, España. En 1574 fué nombrado obispo de Oaxaca. Fabricó á su costa nuevas enfermerías en el hospital llamado Real; reparó la iglesia de Jalatlaco; mandó construir para la iglesia Catedral un sagrario que importó $ 15 000 y distribuyó grandes cantidades de su peculio propio en obras de caridad.

BLANQUILLA. Arrecifes en el Golfo de México, costa del Edo. de Ver., á 1 milla y cuarto de Antón Lizardo. (Véase también BLANCA.)

BLANQUILLO. Río navegable del Edo. de Tab, afluente del Mezcalapa. || Arroyo afluente del río de Ramos; pasa por la Mpalidad. de Allende, Edo. de N.L. || Nombre de un rancho en el Edo. Mich.

BLAS (Toma del puerto de San). (Véase SAN BLAS Toma de).

BLEDOS. Una de las montañas que forman el valle en que se encuentra situada la C. de San Luis Potosí, Edo. de S.L.P.

BLENGIO (Joaquín). Médico y poeta (1834-1901). Nació en la ciudad de Campeche. Recibió título de doctor en Medicina en la Facultad de París en 1862. Publicó una Colección. de sonetos. Murió en Campeche.

BOCA. Nombre dado á varias haciendas y ranchos en los Edos. de Chih., N.L., S.L.P., Tam., Ver. y Zac.

BOCA CHICA. Litoral de la República en el golfo de California, costa del Edo. de Son., puerto de Guaymas. Así se llama el paso que para tomar la entrada de dicho puerto se halla entre la isla de Pájaros y la playa de Dolores ó Cochore, al N. || Desembocadura del río Palizada, que es uno de los brazos del Usumacinta, en la laguna de Términos, Edo. de Tab.

BOCA DEL CERRO. Se da este nombre al punto en que se estrecha el río Usumacinta, en el Edo. de Tab., después de 300 K.M. de ser navegable. Dicho punto es un tajo natural hecho en la serranía y después vuelve á haber largos trechos navegables, interrumpidos por raudas, saltos y peñascos.

BOCA DEL MONTE. Estación del F.C.M. en los límites de los Edos. de Pue. y Ver. Dista de México, 251 K.M. Llevan este nombre algunos ranchos en el mismo Edo. de Ver. y en el de Oax,

BOCA de PASCUALES. Desembocadura del río de la Armería en el Océano Pacífico, Edo. de Col, Inmediato á este punto, se halla el principio de la laguna de Cuyutlán que se extiende desde allí hasta Manzanillo. || Rancho en el Edo. de Col. que toma su nombre de la desembocadura citada.

BOCA DEL RÍO. Mpio. del Cantón de Veracruz, Edo. de Ver. con 495 habs. || Pueblo cab. del mismo Mpio. situado en la margen izquierda del río Jamapa, á 12 K.M. al S.O. de Veracruz; es estación del F.C.V.P., y constituye una estación balnearia; tiene apenas 400 habs. || Barra y desembocadura del río Jamapa, en el Edo. de Ver. || Nombre que llevan algunos ranchos de los Edos. de Col., Gro. y Jal.

BOCANEGRA (José María). Originario de Aguascalientes; colegial seminarista de San Ildefonso de México; abogado de la Real Audiencia é Individuo del Colegio de Abogados; Vice-presidente de la Junta de Caridad del Hospicio de Pobres, Diputado por la Provincia de su origen al primer Congreso General Constituyente y al segundo Constitucional de 1827 y 1828; Oidor ó Ministro Togado de la Audiencia ó Supremo Tribunal de Justicia; Ministro de Relaciones y de Hacienda. Fué presidente interino de la República Mexicana, durante cinco días: del 18 al 23 de Diciembre de 1829.

BOCANEGRA (Matías). Poeta. Nació en Puebla á principios del siglo XVII. Jesuita. Fué autor de una *Canción á la Vista de un Desengaño*, que mereció ser imitada por varios poetas en los siglos XVII y XVIII, y que se hizo muy popular en su época.

BOCANEO. Pueblo de la Mpalidad. y Dto. de Zinapécuaro, Edo. de Mich.; está poblado principalmente por indios tarascos, y le riega el río que baja de Taimeo. Dista de México, 350 K.M.

BOCAS. Sierra en el Edo. de S.L.P. Es la llamada también de San Luis Potosí; avanza en colinas hacia el N. y más adelante se llama Sierra del Venado, de Charcas, y se deprime en el mineral de Catorce. || Una de las principales montañas de la Mpalidad. de Mazapil. Partido del mismo nombre Edo. de Zac. || Montaña en el Dto. de Parras, Edo. de Coah. || Llevan este nombre varios ranchos y haciendas en los Edos. de Gto., Jal., S.L.P., Chih., Oax, y Zac.

BOCOCHIBAMPO. Cerro y ensenada en la costa de Son. al O. de Guaymas.

BOCORAS. Una de las tribus indígenas que habitaron en el territorio de Coah. que es hoy la Mpalidad. de Nadadores, Dto. de Monclova, y que fueron sublevadas por el guerrero indio Don Dieguillo, en Abril de 1688, contra los españoles. Atacaron la misión que estaba entonces en ese lugar y se robaron los ornamentos y vasos sagrados. Esa sublevación fué sofocada por el General Alonso de León, y se logró capturar al indio Geronimillo quien juzgado á usanza de guerra, fué ahorcado en un árbol.

BOCOYNA. Sección Municipal de la Mpalidad. de Carichic, Dto. Benito Juárez, Edo. de Chih. En esta Sección se encuentra la línea divisoria que separa á las vertientes que pertenecen á los orígenes del Conchos de las del Papigochic.

BOJAY. Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Ver. Tienen este nombre algunas haciendas en el Edo. de Hgo.

BOKOBÁ. Pueblo cab. de Mpalidad. en el Partido de Motul, Edo. de Yuc. á 15 K.M. al S. de la Cab. del Partido. Es estación de los F.C. Unidos de Yucatán. 900 habs.

BOLA. Estación del F.C.I.M. en el Edo. de Coah.

BOLAÑOS. Mpalidad. del Dpto. de Totatiche, Cantón de Colotlán, Edo. de Jal. Villa Cab. de la misma Mpalidad. situada á los 22° 06′ de Lat. N. y 4° 55′ de Long. O. del Mer. de Méx., 4 300 habs.; 950 ms. S.N.M. y á 855 K.M. de la Cap. de la República. Clima cálido. Es uno de los minerales más importantes del Edo. y el primero que se explotó allí. || Río en el mismo Edo. de Jal. formado por los ríos de Huejuquilla, Soledad y Colotlán, en este Cantón. Une sus aguas con las del río Santiago, después de un curso de 200 K.M. y de recibir también otros afluentes, entre ellos el Valparaíso. || Llevan este nombre algunos ranchos y haciendas en los Edos. de Jal., Qro. y Gto.

BOLEA (Sánchez de Tagle Manuel). Presbítero. Nació en Guanajuato á mediados del siglo XVIII. Cedió fuertes sumas de su peculio para la terminación de las Capuchinas, templo contiguo á la Basílica de Guadalupe y gastó 150 000 pesos en la construcción del Colegio de « Las Bonitas », siendo de esa cantidad, gran parte de su patrimonio. Fué Comisario del Santo Oficio, y murió el 10 de Junio de 1813.

BOLEO. Mineral del Partido del Centro en la B. Cfa., productor de cobre que se exporta á Europa. Está unido este distrito minero con el puerto de Santa Rosalía por pequeñas líneas de ferrocarril que facilitan el tráfico. También se dió este nombre á un mineral de plata en la Quebrada, Edo. de Sin.

BOLÍVAR. Estación del F.C.C.M. en el Edo. de Coah. Dista 61 K.M. de Torreón.

BOLÓN. Pueblo cab. de Mpalidad. en el Partido de Hunucmá, Edo. de Yuc. Dista 22 K.M. al S.E. de la Cab. del Partido.

BOLONCHÉN DE BLENGIO. Mpalidad. y pueblo cab. de la misma en el Partido de Campeche, Edo. de este nombre. Bolonchén significa « nueve pozos ». Tanto la Mpalidad. como su Cab. son de escasa importancia.

BOLONCHENTICUL. Partido del Edo. de Campeche, llamado también Bolonchén y por algunos « de los Chenes ». Tiene 12 200 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el mismo Partido, situado á 26 K.M. al N. de Hopelchén con 1 200 habs. Cerca de Bolonchenticul se encuentra la famosa caverna Xtacumbil-Xunaan (Véase). Respecto de los pozos que han dado su nombre á estas poblaciones existen en el centro del pueblo y su origen es obscuro y desconocido aunque se supone que no son sino perforaciones á través de una capa de rocas, puestas todas aquellas en comunicación, porque en la época de secas un hombre podía entrar en cualquiera de dichos pozos y salir por otros.

BOLSA. Nombre de varios ranchos en los Edos. de Gto., Gro., Jal., Mex., Mich., N.L., S.L.P. y Ter. de Tep. || Montañas que ocupan una parte del Edo. del Mpio. de Valle de Santiago, Dto. del Mismo nombre, Edo. de Gto. y que forman el principio de la cordillera que se dirige enseguida al S. compuesta de los cerros de Cempoala y otros.

BOLSÓN DE MAPIMÍ. Llanura extensa y desierta que ocupa grandes porciones de los Edos. de Coah., Chih. y Dgo. Está limitado al E. por las Sierra Mojada y Poder de Dios, comunicando al N. con el llano de los Gigantes, al E. con los del Río Florido y al S. con los de Mapimí, en donde se extiende el terreno antes ocupado por la laguna de Tlahualilo. Algunas sierras interrumpen la uniformidad del suelo inculto, que alcanza una elevación de 300 ms. S.N.M. con una temperatura de 25 á 26° Cent. Por el Edo. de Coah. forma las grandes planicies que se ensanchan al O. y que eran habitadas por hordas salvajes; en él y partiendo de la Sierra del Carmen, nace el río del Álamo. Los indios que habitaron el Bolsón de Mapimí en ese Edo. fueron los Cocoyomes y los Tobosos que estuvieron siempre en guerra con los Airitiles y demás tribus que vivían en la laguna de Parras. En el Edo. de Chih. ocupa el Bolsón de Mapimí toda la parte S.E., abarcando una gran porción del Dto. Jiménez, por cuya Mpalidad. del mismo nombre corre el río Florido. En el Edo. de Dgo. forma casi toda su región N.E.

BOLUDO. Nombre de unos cerros de escasa importancia en los Edos. de Hgo. y Mex.

BOMBEROS (Cuerpo de). El cuerpo de bomberos de la ciudad de México fué establecido por decreto

de 30 de Mayo de 1871. Ocupó primeramente un sitio anexo al edificio del Museo Nacional. Después se dividió en varias secciones acuarteladas en diversos rumbos de la ciùdad. En 1885 se le dotó de bombas de vapor por la primera vez. Dependía primeramente del ayuntamiento; pero desde 1896 depende del gobierno del Distrito y la Sría. de Gobernación.

BOMINTZA. Nombre de un pueblo del Edo. de Hgo. y de una eminencia en el de Qro.

BOMONT Ó BEAUMONT (Pablo de la Purísima Concepción). Franciscano. Floreció en México á mediados del siglo XVIII. Fué hijo de Beaumont el célebre cirujano de Felipe V. Dejó inéditas *Aparato para la inteligencia de la Crónica Seraphica de la Santa provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán* y *Crónica de la misma provincia*. Aunque una parte trunca de la primera de esas obras se dió á conocer como *Historia del descubrimiento de la América Septentrional por Cristóbal Colón*, atribuyéndola al padre franciscano Manuel de la Vega; algunos biógrafos dan la paternidad de esa obra á Beaumont.

BONANZÁ. Mpalidad. del Dto. de Zimapán, Edo. de Hgo. con cerca de 10 000 habs. || Pueblo y mineral cab. de la misma Mpalidad. fundado por los españoles en el siglo XVIII. Se han explotado en él muchas minas de bastante importancia. || Uno de los minerales de más importancia, en el Edo. de Zac. || Llevan el mismo nombre otros muchos minerales y varios ranchos en los Edos. de Chis. y Jal. || Punta en la Costa E. de la península de la B. Cfa. que marca la extremidad S.E. de la isla del Espíritu Santo, en el golfo de California. || Estación del F.C. de Coah. y Zac. en el primero de estos Edos.

BONETE. Nombre de algunos ranchos en los Edos. de Jal. y Mich.

BONILLA. Nombre de varios ranchos en los Edos. de Jal. y Zac.

BONITA. Nombre dado á algunos ranchos en el Edo. de Tam.

BONOS JECKER. Careciendo absolutamente de recursos el gobierno de Miramón que tenía al frente al Gral Miguel Miramón; este Presidente celebró el 29 de Octubre de 1860 con el banquero suizo Jecker, radicado en la capital, el contrato más ignominioso que se registra en la historia de las finanzas mexicanas, por el cual recibió $ 618 917 en dinero efectivo y $ 300 000 en vestuario, reconociendo en cambio la enorme suma de quince millones de pesos con interés, por la cual se expidieron, bonos pagaderos con todos los derechos y contribuciones que debería percibir el fisco excepto el contigente nacional. En 1861, vuelto Juárez á la Presidencia decretó la suspensión de pagos á los Gobiernos de Inglaterra, Francia y España. Napoleón III influenciado poderosamente por su hermano y por el ministro Morny en atención á un treinta por ciento en las ganancias de los Bonos Jecker, se dedidió á tomar por su cuenta el establecimiento de la Monarquía en México. Así, pues, puede decirse que los famosos Bonos fueron en gran parte la causa de la Intervención Francesa en México.

BOQUERÓN. Nombre de ranchos en los Edos. de Chis., Pue. y Tab.

BOQUILLA. Bahía en la costa del Pacífico, Dto. de Pochutla, Edo. de Oax. || Cerro en la parte N.O. del Dto. de Monclova, Edo. de Coah. || Nombre de dos congregaciones en los Edos. de Jal. y N.L. y de varios ranchos y haciendas en los de Ags., Coah., Chih., Dgo, Gto., Jal., N.L., Oax., S.L.P., Tam. y Zac. || Sierra en el Dto. de Galeana, Edo. de Chih.

BOQUILLAS. Nombre de ranchos y haciendas de los Edos. de N.L., Qro., Jal., Gto. y Zac.

BOQUILLAS DEL CARMEN. Una de las principales regiones mineras del Edo. de Coah.

BORDA (José de la). Minero. Nació en Francia y vino á México en 1716. Casó en Tasco y entre otros hijos tuvo á Don Manuel de la Borda. Don José trabajó minas con tanta felicidad que ganó en ellas más de cuarenta millones de pesos. Construyó la iglesia parroquial de Tasco, en cuya obra se gastó cerca de 500 000 pesos, é hizo otras obras de caridad y piadosas. Su hijo Don Manuel construyó la iglesia de Guadalupe en Cuernavaca, y fué dueño de los célebres jardines de Borda que aún existen en la capital del Edo. de Mor. En ellos se recibió espléndidamente al arzobispo Haro, y más tarde esa hermosa quinta fué residencia de Maximiliano. Don José de la Borda murió en Cuernavaca el 30 de Mayo de 1778.

BOREACHIC. Sierra en la Mpalidad. de San Borja, Dto. Benito Juárez, Edo. de Chih.

BORJA (Miguel). Caudillo de la independencia. Se ignora la fecha de su nacimiento; pero tomó las armas en 1811 y expedicionó constantemente por el Bajío. Contribuyó á la construcción del fuerte de San Gregorio ó de los Remedios y fué su más entusiasta defensor. Allí unido al Padre Torres sostuvo el famoso sitio de cuatro meses contra todas las fuerzas del vierrey Apodaca. Después del abandono del fuerte, por la falta absoluta de víveres y municiones, cayó en una emboscada y fué llevado preso á Guanajuato y después á San Miguel de Allende. Una hija suya obtuvo el indulto de la pena de muerte á que se le había sentenciado. Apenas proclamado el plan de Iguala, Borja, que era ya coronel, tomó las armas de nuevo y bajo las órdenes de Bustamante estuvo en la sangrienta batalla de Azcapotzalco. Contrajo desde ella una grave enfermedad que le causó la muerte el año de 1824.

BORUNDA. Ranchos en los Edos. de Gto. y Chih.

BORUNDA (José Ignacio). Natural de la Nueva España. Abogado de la real Audiencia y muy erudito en la lengua y antigüedades de los mexicanos. Escribió : *Fragmentos para la formación de un diccionario geográfico-etimológico de las provincias mexicanas; Disertación dirigida al superior Gobierno de México, sobre las minas de azogue de la Nueva España; Disertación sobre la predicación del apóstol Santo Tomás en la América Septentrional ó á sus primeros pobladores.* Asegúrase que escribió también una clave general para la interpretación de los jeroglíficos mexicanos, pero que el manuscrito le fué recogido y enviado á España por la autoridad eclesiástica con motivo de las ruidosas controversias á que dió lugar el Dr. Mier con su sermón acerca de la aparición de la Virgen de Guadalupe. No se tienen datos sobre las fechas del nacimiento y muerte de Borunda.

BORRADOS. Una de las tribus de indios que se encontraban establecidas al E. de Parras y N. del Saltillo, hasta tocar el río Bravo, en el Edo. de Coah. Aunque estos indios, lo mismo que los Huachichiles vivían en paz con los primeros colonos españoles en dicho Edo., no se unieron á ellos y permanecieron remontados hasta el año de 1591.

BORREGAS. Nombre de varios ranchos de los Edos. de Coah., N.L. y Tam.

BORREGO. Cerro al O. de la C. de Orizaba, Cantón del mismo nombre, Edo. de Ver., llamado también Tlachichilco. Está situado á 340 ms. sobre esa ciudad y á 1570 ms. S.N.M. Este cerro conserva recuerdos históricos por haberse librado en él una batalla entre las fuerzas francesas y las mexicanas al mando del General Jesús González Ortega. (Véase Borrego, batalla del.) || Cerro de la Sierra mineral de Guadalcázar, Edo. de S.L.P. || Cerro de mediana elevación que forma la extremidad N.O. de la entrada ó desembocadura del estero de San Cristóbal, en el Ter. de Tep. || Nombre de congregaciones, ranchos y haciendas en los Edos. de Gto., Hgo., N.L., S.L.P., Sin. y Zac.

BORREGO (Batalla del). La noche del 13 de Junio de 1862, el capitán Detrié con 200 soldados del 99 de línea de las fuerzas francesas invasoras, sorprendió en el cerro del Borrego, Edo. de Ver. al General Jesús González Ortega, jefe de las tropas mexicanas republicanas; quien tuvo que abandonar la posición.

BORREGOS. Arroyo afluente del río de Chínipas, en el Dto. Arteaga, Edo. de Chih. || Nombre de varios ranchos en los Edos. de Gto., N.L. y Tam.

BORROTES. Ranchos en los Edos. de Ags. y Jal.

BOSOS. Véase San Gregorio de Bosos.

BOSQUE. Nombre de ranchos en los Edos. de Gro., Jal., Mich., Pue., S.L.P. y Ter. de la B. Cfa.

BOTELLA. Sierra en el cantón de Xalapa, Edo. de Ver.

BOTELLOS. Congregación y rancho pertenecientes al Edo. de N.L.

BOTURINI (Benaduci Lorenzo). Historiador de México. Italiano. Nació en 1702. Poco se sabe de su vida antes de que viniera á América. Comisionado por la condesa de Santibáñez para que pasara á las Indias á cobrarle lo que se le debía por una pensión que recibía como descendiente de Moctezuma, llegó Boturini á Nueva España en 1736. Visitó el Santuario de Guadalupe y sintió el deseo de buscar documentos que confirmasen el milagro de la aparición; pero sin hallar los que buscaba, encontró en cambio muchos mapas y manuscritos muy importantes para la historia antigua de la Nueva España y se propuso entonces escri-

bir la historia de este país. Fruto de sus viajes y afanes fué la copiosa colección que se imprimió en Madrid. Retirado á una ermita del cerro de Tepeyac, quiso coronar á la Virgen de Guadalupe, lo cual le acarreó muchas desazones; el virrey conde de Fuenclara le puso preso y confiscó sus papeles y algo de dinero, reunido para la coronación de la Virgen. El proceso de Boturini fué muy largo, y terminó con su destierro á España. Después de varios años el rey reconoció su inocencia y lo nombró historiógrafo de las Indias, con mil pesos de sueldo al año. Las tres obras principales que quedan suyas, son: 1° *Idea de una Nueva Historia general de la América septentrional*, escrita en Madrid cuando se hallaba Boturini en casa de Veytia, é impresa allí, en 1746, en un tomo in 4°. Es como un aparato ó introducción á la historia general, y trata de sus grandes divisiones sin descender á pormenores; está escrita en un estilo fantástico y pomposo; y sobre ser de poco provecho da mala idea del partido que podía sacar Boturini de sus documentos. Á la *Idea* va unida el *Catálogo de su Museo;* 2° La *Cronología* cuyo paradero se ignora; 3° *Laurentii Boturini de Benaduccis, sacri romani imperii equitis, domini de turre et homo cum pertinentis, Margarita Mexicani, id est, apparitiones Virginies Guadalupensis Joanni Didacco ejusque avunculo Joanni Bernardino nec non alteri Joanni Bernardino, regiorum tributorum exactori, acuratius expensae, tutius propugnate, sub auspitis...* Escribió además el primer volumen de *Cronología de las principales naciones de la América septentrional*, mas aunque obtuvo licencia para imprimirla no llegó á darse á las prensas porque antes sorprendió la muerte á nuestro historiador. Dejó éste un rico museo histórico que quedó depositado en la secretaría del virreinato donde el descuido, la humedad, los ratones y los curiosos lo menoscabaron notablemente; sus restos pasaron á la biblioteca de la Universidad donde sufrieron nuevos extravíos, y lo último que de él quedaba se trasladó al Museo nacional de México.

BOXACTÚN. Nombre de algunas fincas rústicas en el Edo. de Yuc.

BOYÉ. Pueblo del Dto. de Cadereyta, Edo. de Qro., de muy escasa importancia. || Hacienda de la Mpalidad. de Huichapan, Edo. de Hgo.

BRAMADOR. Nombre con que se comprenden las dos comisarías de San Gerónimo y la Concepción, de la Mpalidad. de Allende, Dpto. de Talpa, Cantón de Mascota, Edo. de Jal. Es también uno de los principales minerales del Cantón citado. Se le dió ese nombre por los ruidos subterráneos que se escuchaban en la montaña. Produce metales de plata.

BRAMÓN (Francisco). Poeta. Nació en México y floreció á principios del siglo XVII. Publicó varias composiciones religiosas y una fábula pastoril imitación de *La Galatea* de Cervantes.

BRANCIFORTE y TALAMANCA (Miguel de la Grua). Marqués de Branciforte. 53° virrey de la Nueva España. Fué italiano de nacimiento y pertenecía á la familia de los príncipes de Carini, y casó con Doña María Antonia de Godoy, hermana del célebre príncipe de la Paz, valido del rey Carlos IV. Consistió uno de sus principales defectos en la rapacidad, y lo demuestra el hecho de que desde que se encargó del gobierno en 12 de Julio de 1794, la colonia que había llegado á su mayor prosperidad comenzó á entrar en su período de decadencia y empezaron á arraigarse en ella los vicios que tan perjudiciales le fueron. Persiguió acremente á los franceses; vendió á precio de oro los empleos y se reservó para sí cuantiosos provechos. En su virreinato se construyó é inauguró en la plaza principal la famosa estatua ecuestre de Carlos IV, de la que un biógrafo dice que « fué una obra artística de mérito debida á la adulación de un potentado »; y en su tiempo también se empezó á construir por el tribunal del Consulado el camino de México á Veracruz, cuya primera piedra puso el mismo Branciforte, el 18 de Julio de 1796. El suceso más notable de su gobierno fué la rebelión de los indios de Teutitlán, valle de Oaxaca, contra las medidas tomadas por el intendente contra el desarrollo de la epidemia de viruelas que allí apareció. En 1797, volvió á España y llegó al Ferrol con cinco millones de pesos, de los que tres pertenecían á la Corona y los dos restantes á particulares y muy principalmente al virrey.

BRASERO DE MÉXICO. El Brasero ó Quemadero de la Inquisición estuvo situado entre la Alameda y San Diego. Era un espacio cuadrado con terrapléh y pared para fijar en él los palos en que se ataban á los ajus-

ticiados y rodearlos de leña. Las cenizas de las víctimas se echaban en la acequia ó ciénega que estaba detrás de San Diego. Hubo otro quemadero en San Lázaro, que servía para ejecuciones de justicia ordenadas por otras autoridades como pena por delitos de que no conocía la Inquisición. Cuando el virrey marqués de Croix mandó agrandar la Alameda, se quitó el Quemadero de San Diego.

BRAŞILES. Nombre de varios ranchos en los Edos. de Dgo., Mich. y Sin.

BRAVA. Punta en la costa E. de la península yucateca.

BRAVO. Río que sirve de límite á la República Mexicana con la de Estados Unidos de América, en los Edos. de Chih., Coah., y Tam., es llamado también Río Grande del Norte, y es el de mayor longitud en el país, pues naciendo en la Sierra Nevada ó de las Grullas, en el valle de Nuevo México, Estados Unidos, alcanza un curso de 2 280 K.M. al pasar por los Edos. nuestros antes citados; tiene sus corrientes periódicas como el Orinoco, Mississippi y otros muchos ríos, aunque sufre distintas variaciones en su volumen de agua, aumentando considerablemente de Septiembre á Octubre y disminuyendo gradualmente hasta Agosto, de tal manera que es vadeable en cualquiera parte de su cauce; sus crecientes fuertes duran hasta un mes; su velocidad, por término medio, es de 1 á 1.5 ms. por segundo y en tiempo de sequía no tiene más que 0.80 á 1.00 m. por segundo; cuando tiene corrientes caudalosas, ocupan sus aguas un cauce de 600 ms. y una profundidad de 15 y no estando crecido ocupa un cauce de 200 ms. y una profundidad de 4; desemboca en el Golfo de México después de haber pasado por los Edos. de Chih., Coah. y Tam. En el de Coah. fertiliza, con otros ríos, las Mpalidades. de Múzquiz y del Carmen, en el Dto. de Monclova; de Porfirio Díaz, de Jiménez y de Hidalgo, en el Dto. de Río Grande. En Chih. pasa por el Dto. Bravos, sirviéndole de límite con los Estados Unidos de América, recorriendo 30 K.M. en la Mpalidad. de C. Juárez y 17 en la de Guadalupe; en el mismo Edo. de Chih. desemboca en el Bravo el Río Conchos. También es su afluente el Sabinas. En el Edo. de Tam. al que separa del de Texas, en los Estados Unidos, á 25 K.M. de su desembocadura se abre en tres brazos y se desborda y aun varía de cauce desde una distancia de 150 K.M. del mar. Recibe allí como afluentes, el río Salado que pasa por Ciudad Guerrero, el Alamo, que cruza la Mpalidad. de Mier, y el de San Juan que se forma en N.L. y después de serpentear por entre ricos y dilatados montes desemboca en el Bravo cerca de Camargo. También sirve el Bravo de límite al Edo. de N.L. con la República Norte-americana, en una corta extensión relativamente. En las vegas de este río, se producen sandías, melones, y calabazas en grandes cantidades y en sus riberas, maíz y algodón. El Bravo es navegable para embarcaciones de poco calado desde Presidio del Norte, ó sean unos 350 K.M. Los vapores de río llegan hasta Roma, población americana á unos 180 K.M. de su desembocadura. Sobre él se hallan varios puentes de fierro y de madera, para paso de ferrocarriles, otros vehículos ó transeuntes pedestres.

BRAVO (Nicolás). Caudillo de la Independencia. Nació en Chilpancingo. Edo. de Gro. por los años de 1784 á 1790 y nada dice la historia acerca de su infancia; pero sí sabe que su carrera militar empezó en 1811 en que se unió á las fuerzas de Galeana, cuando con la vanguardia de Morelos atacó Chichihualco. Hizo desde entonces la campaña de la independencia en el Sur y en el Edo. de Ver, dando siempre pruebas de valor y patriotismo, y respecto á sus sentimientos humanitarios están demostrados con el hecho que le hará inmortal en la historia. En la batalla del Palmar obtuvo la victoria, con grandes ventajas sobre los realistas, á quienes cogió trescientos prisioneros; precisamente en ese lugar y el día de su triunfo recibió la noticia de que su padre, Don Leonardo Bravo, había sido fusilado por los españoles en México. Al recibir la terrible nueva, Bravo dió de pronto la orden de que los prisioneros hechos fueran también pasados por las armas, pero pensando en el horror de esa carnicería, con un rasgo de magnanimidad que le ha elevado á la altura de los héroes, perdonó la vida á los trescientos hombres y les mandó poner en absoluta libertad. Algún historiador ha escrito que al hacerlo dijo Bravo: « No quiero tenerlos á mi vista, porque temo que me falte la fuerza de alma necesaria para resistir al deseo de la venganza ». Bravo se adhirió después al plan de Iguala y consumada la Independencia, el

Congreso Constituyente le nombró consejero de Estado é individuo de la Regencia que tomó la autoridad suprema hasta que Iturbide se coronó emperador; pero republicano de corazón y no transigiendo con la monarquía, Bravo se lanzó de nuevo á la lucha para reconquistar las libertades públicas, en 1823. El 25 de Enero de ese año él y Guerrero eran derrotados por el brigadier Armijo, comandante general entonces del Sur, en Almolonga. Bravo no desistió de su empresa y unido con Don Antonio León, formó en Oaxaca una Junta de gobierno, y reunida una fuerza considerable marchó sobre Puebla y en seguida entró en México con la división que se llamó el *ejército libertador*. Destronado Iturbide, Bravo fué nombrado individuo del poder ejecutivo, y jefe del partido escocés, ocupó la vice-presidencia de la República; sostuvo la candidatura de Gómez Pedraza, fué batido por Guerrero en Tulancingo, hecho prisionero y juzgado por el Gran Jurado Nacional, se le desterró á Guayaquil, de donde no regresó sino hasta 1829. Siguió mezclado en las luchas políticas, desempeñando varios cargos civiles y militares, y en 1839 le llamó Santa Anna para que ocupase su puesto de Presidente del Congreso. En 10 de Julio del mismo año, tuvo que encargarse de la Presidencia de la República, pero acerca de este período de su vida, no se hacen grandes elogios de su gestión sino por el contrario, se le censuran muchos de sus actos. Durante la invasión americana se encargó de la defensa nacional en Pue. Ver., Oax.. y Tab. Tomó participación más tarde en la defensa de Chapultepec, después de haber sido Comandante General de Puebla y jefe de la línea del Sur; fué hecho allí prisionero el 13 de Septiembre de 1847, y desde entonces se alejó completamente de la cosa pública, hasta su muerte, acaecida el 22 de Abril de 1854. El Sr. Pérez Hernández, declara en un artículo que Bravo y su esposa fueron envenenados por el médico Avilés á quien se fusiló en la isla de Caballos. Por decreto de 19 de Julio de 1823 se le declaró Benemérito de la Patria. Sus restos fueron exhumados de la iglesia parroquial de Chilapancingo, en Septiembre de 1903, traidos á México, y depositados en la capilla de San José de la Catedral, con grandes solemnidades.

BRAVO (Esteban). Traductor azteca. Floreció en el siglo XVII. Dicen los cronistas que fué admirable por su facundia en el latín, en el español y en el mexicano.

BRAVO (Leonardo). Padre de Don Nicolás. Reunióse con Morelos desde los primeros dias en que este caudillo apareció en la lucha por la Independencia y fué uno de sus compañeros en importantes expediciones. Nombrado comandante de Cuautla, comenzó á levantar las fortificaciones que poco después fueron el teatro de las hazañas de Morelos y del mismo Bravo, á quien se encomendó la defensa del punto de Santo Domingo. En la retirada del ejército, Bravo tuvo que separarse del grueso de la fuerza y fué aprehendido en la Hacienda de San Gabriel, conducido después á la capital y fusilado en esta el 13 de Septiembre 1812. El Gobierno del Edo. de Oax. le erigió, en el Paseo de la Reforma de México, una estatua que fué descubierta el 5 de Mayo de 1898.

BRAVO (Miguel). Hermano de Leonardo y tió de Nicolás. Siguió á Morelos y desempenó diversas y difíciles comisiones, señalándose por su intrepidez y por su abnegación. Sorprendido y hecho prisionero en Chila, fué fusilado inmediatamente por el General realista Lamadrid, el día 15 de Marzo de 1814.

BRAVO (Valle de). Véase VALLE DE BRAVO.

BRAVOS. Dto. del Edo. de Gro· comprendido entre los 17° 8′ y 17° 58′ de Lat. N. y 0° 12′ y 0° 53′ de Long. O. del Mer. de Méx.; mide 4 775 K.M.C. de sup. y está dividido en tres Mpalidades, con un total de 33088 habs. Su Cab. es Chilpancingo de los Bravos, y tienen este nombre en honor de los héroes de la Independencia D. Leonardo, D. Victor y D. Nicolás Bravo (Véanse). || Dto. del Edo de Chih. con 4 Mpalidades. y dos secciones de Mpalidad., con 12 233 habs. Es generalmente plano pues lo surcan cordilleras de no muy grande elevación y en él se encuentran los famosos Médanos de Samalayuca que ocupan una superficie de 80 K.M. de largo por 24 de ancho, constituidos por bancos ó colinas de arena blanca y fina que impelida por el viento cambia constantemente de posición y de forma; supónese, en vista de los fósiles marinos que allí se han hallado, que en épocas remotas estuvo ocupado por un gran mar interior ya completamente desaparecido. El río principal del Dto. es el Bravo (Véase), y también lo riegan el del Carmen y

los arroyos de Arados y Magdalena. Hay allí varios manantiales termales, y el clima es de los llamados continentales ó extremosos : con mucho frío en invierno y mucho calor en verano. Hay algunas minas pero no de gran importancia, y su principal riqueza estriba sobre todo en la agricultura y el comercio; como industrias tiene fábricas de hielo, de ropa, de aguas gaseosas y molinos de trigo. Lo recorren los F.C.C.M. y Río Grande Sierra Madre y Pacífico; hay 494 K.M. de líneas telegráficas y una red telefónica con 85 aparatos. Se cuentan 11 escuelas oficiales para niños y niñas y una particular. Su población principal y Cab. es Ciudad Juárez.

BREA. Cerro y arroyo en el Dto. de Tabares, Mpalidad. de Acapulco, Edo. de Gro. Hace algún tiempo que el cerro servía de punto de mira para la recalada de las embarcaciones sobre las costas.

BRECHA. Nombre de congregaciones y rancherías en los Edos. de Sin. y Ver. y en el Ter. de Tep.

BREÑA. Extensa costra de lava en el Partido de Nombre de Dios, Edo. de Dgo. mide algunas leguas de longitud y es producto de una gran conmoción plutónica, que no han consignado los anales de la historia. Está caracterizada por profundas grietas y un gran número de grutas donde se encuentran importantes elementos no estudiados todavía.

BRETE. Nombre de ranchos en los Edos. de Gto. y Mich.

BRÍGIDA (Convento de Santa). Fué fundado por los años de 1734 á costa de Don José Francisco de Aguirre, oidor de la Audiencia de México y de su esposa, Doña Gertrudis Roldán. Las religiosas fundadoras vinieron de España y llegaron á México el 3 de Septiembre de 1743. No estando aún terminado el monasterio, se aposentaron en el de Regina, de donde se trasladaron á su morada el 21 de Diciembre de 1744. El 13 de Febrero de 1861 fueron llevadas al convento de San Juan de la penitencia, de donde pasaron el 18 á la Casa de ejercicios de Belem. En 25 de Agosto, volvieron á su convento, y el 3 de Marzo de 1863 fueron exclaustradas.

BRINGAS (Antonio). Jefe español en las tropas realistas, se distinguió en la acción dada en el Monte de las Cruces el 30 de Octubre de 1810 contra las tropas independientes, á las cuales causó grandes pérdidas. En ese combate fué gravemente herido y murió en México el 3 de Noviembre del mismo año. El virrey Venegas le mandó hacer un suntuoso entierro.

BRONCES. Pueblo cab. de la Mpalidad. del mismo nombre en el Dto. de Hermosillo, Edo. de Son. Se encontraron en él ricas vetas de plata; como población, es de escasa importancia. Está situado á 130 K.M. de la Cab. del Dto. ‖ Sierra en la parte E. del mismo Dto. en donde se halla el pueblo de ese nombre.

BRONSWILLE. Nombre de ranchos en los Edos. de Ags. y N.L.

BRUJA. Cerro al S.E. de Apaseo, Edo. de Gto.

BRUJAS. Rancho en el Edo. de Gto. y montaña de la Sierra de Pachuca en el Edo. de Hgo.

BUCARELI. Pueblo del Dto. de Jalpan, Edo. de Qro. y rancho en Tonalá, Edo. de Chis.

BUCARELI Y URZÚA (Antonio María de). Bailío de la orden de San Juan, 46º virrey de la Nueva España de Septiembre de 1771 á 9 de Abril de 1779, fecha en que murió de un ataque de pleuresía. Fué natural de Sevilla y capitán general de la isla de Cuba antes de encargarse del virreinato. Desde su llegada á Veracruz dió muestras de lo que había de ser su fecunda administración, mandando exterminar la langosta que talaba allí los campos, y de la cual se quemaron 5997 arrobas. Adquirió un crédito inmenso entre el comercio mexicano y los capitalistas, al grado de que aquél le facilitó sin más garantía que su palabra, $ 2800000 00, entre los cuales 400 barras de plata proporcionadas por el conde Regla, y de las que 300 sirvieron para el fondo del Monte de Piedad, á fin de que se restableciera el giro de la Casa de Moneda. Después de devolver religiosamente la suma prestada el virrey dejó todavía en la Casa de Moneda un fondo que ascendía á otro tanto. En su tiempo se dotó una casa para recogidas, se abrió el hospicio de pobres y la casa de expósitos; se fundó el Montepío; se avanzó mucho en las obras del desagüe; se concluyó la fortaleza de Perote y se construyó la de San Diego de Acapulco; se repararon los edificios de la Casa de Moneda, de la Aduana y de la Acordada. Recomendó al consulado la obra de los convento, iglesia y hospital de San Hipólito, que se llevaron á cabo im-

portando la suma de $400 000 00. Mejoró notablemente la hacienda y protegió las exploraciones científicas; en 1772 se descubrió el puerto de San Francisco California por el comandante del presidio de San Diego y Monterrey y el Misionero Fray Juan Crespi. En 1773 reunió Bucareli la primera Junta de Minería. A su muerte se le hicieron grandes honores y suntuosas honras fúnebres en el templo de San Francisco, y su cuerpo fué trasladado á la Colegiata de Guadalupe y sepultado bajo una lápida de bronce. La memoria que dejó en el pueblo fué tan grata y de su virreinato quedaron tales beneficios que se le llamó *padre de la patria*. Uno de sus albaceas fué Don Joaquín Dongo, cuyo nombre se conserva por siempre en la historia, porque dicho rico comerciante fué asesinado algunos años después. (Véase Asesinatos de Dongo.)

BUCERÍAS. Ensenada en la costa del Edo. de Mich., de muy escasa importancia.

BUCTZOTZ. Pueblo cab. de Mpalidad. en el Partido de Temax. Edo. de Yuc.; 4 350 habs. en la Mpalidad. y 560 en el pueblo; clima cálido.

BUENAVISTA. Pueblo cab. de Mpalidad. en el Dto. de Coixtlahuaca, Edo. de Oxaca. á 146 K.M. de la Cap. del mismo. || Pueblo cab. de Mpalidad, en el Dto de Guaymas, Edo. de Son., situado á la margen derecha del río Yaqui; clima cálido. 850 habs. || (de Cuéllar) Pueblo de la Mpalidad. de Taxco, Dto. de Alarcon, Edo. de Gro. || Estaciones en el Edo. de Coah. de los F.C.N.M. y Coahuila y Pacífico, y en el Edo. de Hgo. del F.C.C. || Río del Cantón de Túxpan, en el Edo. de Ver. || Río en el Edo. de Chih., tributario del Conchos, y con un curso de más de 52 K.M. || Cerros de bastante elevación en los Dtos. de Cuicatlán y de Ixtlán, Edo. de Oax. || Llevan este mismo nombre con algunos calificativos, cerca de trescientos pueblos, ranchos, comisarías, congregaciones y haciendas, en todos los Edos. de la República.

BUENOS AIRES. Arroyo tributario del río San Lorenzo, en el Dto. Iturbide, Edo. de Chih. || Sierra al O. del Edo. de Son. || Llevan este mismo nombre muchos ranchos y haciendas en los Edos. de Chis., Chih., Dgo., Jal., Gto., Mich., Oax., Son. Ver. y Yuc.

BUEY. Nombre de varios ranchos en los Edos. de Coah., Chih., Jal., Mich. y N.L. || Isla en la sonda de Campeche, al O. y á corta distancia de la desembocadura del Grijalva. A menos de una milla se encuentra la llamada del Buey Chico.

BUFA. Uno de los cerros más elevados de la Sierra Madre ó Tarahumara, en el Dto. Mina, Edo. de Chih. || Sierra en la Mpalidad. de Cusihuiriachic, Dto. Benito Juárez. Edo. de Chih.; en ella se encuentra el elevado cerro del mismo nombre. || Cerro en el Dto. de Gto., Edo. del mismo nombre; con el Calderones forma la cañada donde nace el torrente que forma la presa de la Olla; en el mismo cerro se origina también el río de Molineros. || Uno de los cerros que limitan la cañada, al N.E. en la que se encuentra la C. de Zacatecas. || (del León). Una de las montañas principales de los primeros peldaños de la Sierra Madre á su paso por el Dto. de Concordia, Edo. de Sin. || Cerro del Cantón de Mascota, Edo. de Jal., á 1 630 ms. S.N.M. || Llevan este mismo nombre otros varios cerros en los Edos. de Mich., Qro., y Ags.

BUFADERO. Cueva en la costa del Edo. de Oax. Se encuentra á flor de agua, muy cerca de la playa y al penetrar en ella el agua y salir por un orificio superior, lanzaba chorros á guisa de trombas que producían un ruido semejante á los bufidos de las ballenas.

BUFAS. Sierra al E. del Cantón de Zapotlán, Edo. de Jal. é inmediata al pueblo de Tuscacuesco. Es uno de los dos ramales que forma el volcán de Colima, y es muy boscosa y llena de exuberante vegetación.

BUITRÓN (Ignacio). General, Militó alternativamente en las filas liberales y en las reaccionarias. Durante la intervención francesa servia en las filas republicanas. Fué la primera víctima notable de las cortes marciales establecidas por el general Forey. Fué fusilado en la ciudadela de México el 8 de Julio de 1863.

BULE. Montaña en Pinotepa de Don Luis, Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax. || Nombre de ranchos en los Ter. de Tep. y la B. Cfa. y los Edos. de Col. y Mich.

BULUJIL. Nombre de dos rancherías en el Edo. de Chis.

BURAGUA(Cuerno de ciervo). Serrania que ocupa el centro del Dto. de Sinaloa, Edo. de Sin. Lleva el mismo nombre un pueblecillo de la Directoría de Bacubirito, en el mismo Dto.

BURGOA (Francisco). Escritor religioso. Nació en Oaxaca en 1605 y murió en Teozopotlán en 1681. Tomó el hábito de Santo Domingo; obtuvo el grado de doctor en teología y poseyó con perfección los idiomas mixteco y zapoteco. Se le nombró calificador y comisario de la Inquisición de España; fundó en Oaxaca la cofradía de San Vicente Ferrer y restauró el antiguo convento de Santo Domingo Soriano en aquella provincia. Escribió *Palestra histórica ó historia de la provincia de San Hipólito de Oaxaca, del orden de predicadores*; *Descripción geográfica de la América septentrional y de la nueva iglesia de occidente*, etc.; *Itinerario de Oaxaca á Roma y de Roma á Oaxaca*; y otras.

BURGOS. Villa cab. de Mpalidad. en el Dto. del Norte, Edo. de Tam. á los 24° 44′ de Lat. N. y 0° 06′ de Long. E. del Mer. de Méx.; á 320 ms. S.N.M. y con 3 700 habs.; su clima es caliente. || Lleva este mismo nombre un rancho en el Edo. de Dgo. || Rio afluente del de Conchos en el Edo. de Tam.

BURRAS. Nombre de haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., N.L. y Son. || Sierra en el Dto. de Viesca, Edo. de Coah.

BURRITO. Nombre de ranchos en los Edos. de Gto., Jal. y N.L.

BURRO. Serranía que se extiende de S.E. á N.O. en la región N. del Edo. de Coah., Dto. de Rio Grande. Sus picos más notables son el de los Arboles y el de las Labores, así llamado por las siembras que en otros tiempos cultivaban en su falda los indios bárbaros. Se produce en ella el maíz en gran cantidad.

BUSTAMANTE. Villa cab. de Mpalidad. en el 4°. Dto. del Edo. de Tam. Abundan cerca de ella vetas metalíferas. Está á los 23° 17′ de Lat. N. y 1° 14′ de Long. E. del Mer de Méx. y á 1 070 ms. S.N.M.; clima templado; 5 800 habs. || Villa cab. de Mpalidad en el Edo. de N.L. á los 26° 42′ de Lat. N. y 1° 32′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 3 600 habs.; clima cálido.

BUSTAMANTE (Anastasio). Presidente de la República. Nació en Jiquilpan (Michoacán) el 17 de Julio 1780. Estudió en el Seminario de Guadalajara y más tarde cursó la medicina en México; pero aunque desde muy joven manifestó su amor por la carrera de las armas; no fué sino á la edad de veintiocho años, cuando hallándose en San Luis, y sabiéndose la prisión de Fernando VII, se formó un cuerpo del comercio, compuesto de los jóvenes de las primeras familias, se nombró á Bustamante como uno de los oficiales del mismo. Poco tiempo después resonó el grito de Hidalgo en Dolores, y en tan apremiantes circunstancias el brigadier Félix María Calleja reunió un cuerpo de tropas en la hacienda de la Pila, cerca de San Luis, y se sirvió de los regimientos levantados dos años antes, en uno de los cuales se hallaba Bustamante, á quien se nombró teniente del cuerpo de San Luis, cuyo coronel fué el marqués de Guadalupe Gallardo. Este cuerpo se halló en las acciones que dió el ejército del centro á las tropas independientes, que fueron batidas en Aculco, Guanajuato y Calderón. En todas ellas brilló el valor de Bustamante y se atrajo la atención de sus jefes y fué ascendido á capitán, al entrar con el ejército á la capital. En el año de 1812 se halló entre los sitiadores en el memorable sitio de Cuautla, que tanto renombre dió á Morelos; y cuando tuvo que abandonar este último la plaza, se envió á Bustamante para que le diese alcance, y sin duda lo hubiera conseguido á no ser por el valor heroico de la escolta de Morelos, que casi toda se sacrificó para que se salvara su general. Proclamado el plan de Iguala por Iturbide, fué solicitado por él Bustamante, que se hallaba en la provincia de Guanajuato, para que cooperase en la empresa, pues se conocian sus antecedentes militares y su grande influencia en aquellas poblaciones y en las tropas que las guarnecían, principalmente en las del arma de caballería. Entusiasmado con el plan, se adhirió á él, lo proclamó en la hacienda de Pantoja, y después ocupó Celaya y marchó en seguida sobre Guanajuato. Desde entonces fué el más fiel amigo de Iturbide, y cuando este último se dirigía sobre la capital á consumar la revolución, puso á las órdenes de Bustamante una división. Entonces se efectuó la sangrienta acción de Azcapozalco, originada por la imprudencia de un oficial, y que si bien sirvió de una prueba más del valor y conocimientos de Bustamante, fué causa de que se derramase inútilmente sangre española y mexicana. Escogido para miembro de la junta provisional gubernativa por Iturbide antes de que se ocupase la capital, la Regencia lo nombró después mariscal de campo y capitán general

de las provincias de Oriente y Occidente. En Abril de 1822 se hallaba en Texcoco el regimiento de órdenes que era uno de los expedicionarios, instigado por el general Dávila, que mandaba él castillo de San Juan de Ulúa, intentó una reacción, pero fué enviado Bustamante con la caballería é instrucciones de vigilarlos mientras llegaba la infantería para acometerlos entonces; pero á pesar de que el mencionado cuerpo marchaba á ocupar una posición dominante, Bustamante lo atacó é hizo rendir á discreción, sin aguardar el refuerzo convenido. Cuando la caida del imperio, guardó fidelidad á Iturbide. En 1829 el Congreso eligió presidente al general Guerrero y vice-presidente al general Bustamante y éste, á fines del mismo año, proclamó el plan de Jalapa, con las fuerzas de su mando, para derrocar al general Guerrero y conseguir el triunfo del partido exaltado á que pertenecia el general Bustamante desde la caida del imperio, siendo desde entonces el prohombre del partido centralista. Triunfó la revolución, y al comenzar el año de 1830, Bustamante fué considerado como vice-presidente en ejercicio del Supremo poder ejecutivo; teniendo como ministros á Alamán, Espinosa, Mangiño y Facio. Santa-Anna proclamó el plan de Veracruz en Enero de 1832, y el vice-presidente Bustamante renunció su alto puesto, que quedó interinamente á cargo del general Múzquiz, para ponerse á la cabeza del ejército, que debía oponerse á las fuerzas reunidas en Zacatecas á las órdenes del general Moctezuma, y que se dirigian á la capital. Bustamante les salió al encuentró en la hacienda del Gallinero, en que con 1 000 hombres batió á unos 6 000 de guardia nacional, dejó el campo cubierto de muertos, y necesitó contener el empuje de su caballería para evitar más efusión de sangre. Entre tanto, Santa-Anna amenazaba á México, pero Bustamante se acercó rápidamente, le hizo levantar el sitio, y le siguió, rumbo á Puebla, hasta el rancho de Posadas, en donde se dió otra acción sangrienta, durante la cual el mismo general Bustamante en persona cargó á la cabeza del 6º regimiento con su acostumbrada intrepidez y bizarría. Sin embargo, la acción quedó indecisa, y como la revolución cundió en el interior y estaban desalentados sus generales, firmó el general Bustamante el convenio de Zavaleta por el que debía entrar á ejercer el mando supremo el general Pedraza. Este convenio no se aprobó ni por el Congreso ni por el gobierno. Bustamante fué desterrado de la República, después de haber sufrido prisión el año de 1833 y viajó entonces por Francia y por Alemania. A fines de 1836, á causa de la guerra de Tejas y de la prisión de Santa Anna en San Jacinto, fué llamado el Gral Bustamante á la República y ya en completa desgracia aquel general, la nación volvió á nombrar á Bustamante presidente á mediados de 1837 y duró en el poder hasta la revolución de fines de 1841. Uno de los acontecimientos más notables de su gobierno fué la guerra con Francia en 1838 y la toma del castillo de Ulúa por la escuadra francesa al mando del almirante Baudin y del príncipe de Joinville, después de una gloriosa resistencia por parte de la guarnición mexicana. En 1840, reducida la guardia del palacio, se puso preso á Bustamante, pero en esos mismos instantes, consiguió éste escribir á sus ministros que no obedeciesen ninguna orden que les presentasen como suya pues estaba resuelto á resistir aun á costa de su vida, y empuñando la espada increpó de tal suerte á la guardia que ésta iba á hacer uso de las armas cuando se interpuso valientemente un ayudante de Bustamante llamado José Arago. Entretanto el Gral Valencia reunía las tropas adictas al gobierno y atacaba el palacio, punto donde se habían reconcentrado los revoltosos, que eran acaudillados por el Gral Urrea, figurando entre ellos Gómez Farías. Pero este triunfo de Bustamante no fué de mucha duración, pues al año siguiente se pronunció el Gral Paredes en Guadalajara y lo secundó el Gral Santa Anna desde Perote, pronunciándose también en la capital el Gral Valencia que tan adicto se había mostrado antes á Bustamante. Aun cuando éste contaba con fuerzas regulares y valientes comprendió que era ya imposible contener la revolución y celebró los convenios de la Estanzuela. Hizo entonces un segundo viaje por Europa visitando entonces la Italia. Con motivo de la revolución de 1844 promovida por el partido liberal y puesto á la cabeza de ella el Gral Herrera, regresó á su pais con la mira solamente de ofrecer sus servicios en la guerra que se temía estallase con los Estados Unidos. El pronunciamiento del Gral Paredes con las tropas de San Luis en 1846, que se destinaban á la guerra derrocó

la administración del Gral Herrera y fué aclamado presidente del Congreso que se instaló en ese mismo año á pesar de no ser muy adicto á aquella administración. Comenzada la guerra con los Estados Unidos, derrocado el Gral Paredes, proclamada la Constitución federal de 1824, encargado otra vez Santa Anna del poder ejecutivo y formalizada la invasión americana, Bustamante ofreció su espada al gobierno para rechazar á los americanos ó morir por su patria. Fué nombrado comandante de la expedición que debía marchar á California, pero tuvo que retroceder á Guanajuato por órdenes del gobierno á causa de la sublevación de Mazatlán. Ajustada la paz entre ambas repúblicas en 1848, Bustamante fué nombrado por el gobierno para sofocar la nueva revolución que acababa de proclamar al Gral Paredes y después de restablecer el orden en los Estados de Guanajuato y de Aguascalientes y prestar otros servicios de importancia, sobre todo la pacificación de Sierra Gorda, puede considerarse como terminada su carrera militar. Fijó su residencia en San Miguel de Allende, donde murió el 6 de Febrero de 1853. El supremo gobierno previno que vistiese de luto el ejército por ocho días consecutivos y su corazón fué conducido á México y depositado en la capilla de San Felipe de Jesús de la Catedral, donde reposan las cenizas de Iturbide. Durante su primera presidencia fué asesinado el general D. Vicente Guerrero. Por este asesinato, que se atribuye á Bustamante, fueron procesados los miembros de su gabinete.

BUSTAMANTE (Carlos María). Patriota é historiador. Nació en la ciudad de Oaxaca el 4 de Noviembre de 1744. En 1766 empezó su carrera de jurisprudencia; había cursado antes teología en el convento de San Agustín, y siguió aquel estudio hasta su conclusión, alternándolo con el del francés, muy raro entonces. Se recibió de abogado en 1801 y en el mismo día fué nombrado relator de la audiencia, haciéndose pronto de renombre por las defensas de algunos reos á quienes salvó del patíbulo. Redactó el *Diario de México* en 1805, época del virrey Iturrigaray y en que se insertaron algunos de los primeros ensayos de la poesía mexicana. Proclamada la revolución de la Independencia se negó al principio á tomar parte en ella; pero algunos meses después entró al servicio de Morelos, y se distinguió por su entusiasmo y su valor. Perseguido por los españoles después de la derrota de aquel ilustre caudillo logró asilarse en un buque inglés; pero fué arrancado de ahí violentamente por los soldados realistas y hecho prisionero. Al ejecutarse este acto, Bustamante entregó á uno de los oficiales de á bordo cinco cuadernos manuscritos, en los cuales había trazado la historia de los primeros pasos de la Independencia, logrando de esa manera salvar aquellos inestimables documentos. Sometido á un Consejo de Guerra se le sentenció y señaló la ciudad de Veracruz por cárcel. Proclamada en Iguala la Independencia á la que contribuyó escribiendo á Guerrero para que obrase de acuerdo con Iturbide, salió Bustamante de Veracruz y en Jalapa se unió con Santa Anna quien lo empleó en el despacho de su Secretaría. Entró por fin á la capital en 11 de Octubre de 1821, después de haber sufrido muchos reveses de fortuna y vístose en inminentes peligros. Con motivo de la convocatoria publicada por Iturbide, Bustamante la impugnó en el periódico semanario *La avispa de Chilpancingo* y fué denunciado el núm. 5 del semanario y su director reducido á prisión. Instalado el Congreso el 22 de Febrero de 1822, Bustamante tomó asiento en él, como diputado por Oaxaca y nombrado presidente por aclamación, mientras se hacía la elección de este que recayó en J. H. Odoardo. Siguieron las desavenencias entre el Congreso é Iturbide y en la noche del 26 de Agosto de 1822, fué conducido preso Bustamante al convento de San Francisco, no recobrando su libertad, sino hasta Marzo de 1823 con motivo de la reinstalación del Congreso. En 1827 sufrió nueva prisión por denuncia de un escrito suyo. En 1833 estuvo á punto de padecer una persecución más seria y para defenderse publicó una autografía que tituló: *Hay tiempos de hablar y tiempos de callar*. En 1827 obtuvo, en recompensa de sus servicios, los honores de auditor de guerra cesante. Creado por las leyes constitucionales el supremo poder conservador, Bustamante fué uno de los cinco individuos que lo formaron y permaneció en esta corporación hasta que fué destruida por la revolución de 1841, que terminó con las bases de Tacubaya. La vida de Bustamante desde 1824 hasta su muerte se pasó en el Congreso, en el que casi siempre estuvo como diputado por Oaxaca, y en la continua ocupa-

ción de escribir y publicar sus obras y otras de diversos autores. La invasión de México por los americanos le causó tal tristeza, que precipitó su muerte acaecida el 21 de Septiembre de 1848, y fué enterrado su cadáver en el panteón de San Diego, hoy destruido. El número de obras que imprimió es de diecinueve y se cree que en su impresión gastó unos cuarenta ó cuarenta y cinco mil pesos. Las principales obras que escribió son: *Cuadro histórico de la Revolución de América comenzada en 15 de Septiembre de 1810* (México, 1822 á 1832, 6 tomos in-4°) *Galería de antiguos príncipes mexicanos*; *Campañas del General Don Felipe Calleja*; *Historia del emperador Don Agustín de Iturbide*; *Apuntes para la Historia del Gobierno del Gral Santa Anna*; *El nuevo Bernal Díaz del Castillo ó sea la Historia de la invasión de los Anglo-Americanos en México*; *Crónica Mexicana y Mañanas de la Alameda de México*. Una escuela Primaria del Distrito Federal lleva su nombre.

BUSTAMANTE (Gabino). Gobernador del distrito Federal en el año de 1871. Este año fué muy turbulento en la ciudad, á causa de la agitación que se había producido en contra de Juárez, y debido á esto en el año se cambiaron cinco gobernadores. Bustamante murió el 14 de Junio de 1871, poco antes del pronunciamiento de la Ciudadela.

BUSTAMANTE Y SEPTIEN (Benigno). Matemático. Nació en Querétaro el 14 de Octubre de 1784. Pasó su familia á Guanajuato y allí hizo sus primeros estudios el joven Bustamante que se distinguió pronto por sus conocimientos en ciencias físicas y naturales. Cuando en 1810 atacó Hidalgo á Guanajuato, Bustamante defendió con el intendente Riaño la alhóndiga de Granaditas y recibió varias heridas graves. Militó en toda la guerra de Independencia en defensa del gobierno español pero fué uno de los primeros que subscribieron en Guanajuato el acta de la Independencia en 1821, retirándose del servicio militar con el grado de teniente coronel. Fué regidor del Ayuntamiento de dicha ciudad; consejero de gobierno del Estado y en 1827, vicegobernador constitucional del mismo. Concluido su período fué nombrado senador y en 1841 representante al Congreso general renunciando antes los puestos de ministro de Hacienda y gobernador del departamento de Querétaro. Como hombre de ciencias se hizo notable; fué miembro del Instituto de estadística militar, hoy Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, de las Juntas de instrucción pública, de la Academia de San Carlos y de varias sociedades geográficas europeas. Fué el primero que escribió en México sobre pozos artesianos en 1826 y cuando su hermano el sabio profesor Don José María hizo importantes reformas al teodolito, le ayudó á construir el que se envió á Londres y que se conoció en Europa con el nombre de *Bustamantino*. Cooperó también á la reforma del barómetro y fué quien primero tomó las alturas de Guanajuato con ese instrumento. Levantó el mapa geográfico del mismo Edo. y escribió la estadística de ese departamento. En la capital de la República trabajó sin descanso en el arreglo del Museo Nacional, en unión de su hermano Miguel (Véase) y se asoció con éste y Don Pablo Lallave para la formación del jardín de palacio, en donde se dieron por muchos años las clases de botánica. Descubrió algunas plantas nuevas en las sierras de Guanajuato y Comanja y dejó clasificadas muchas especies de flores y plantas indígenas. Escribió en unión de su hijo Don Pío un tratado de botánica que sirvió de texto para la escuela de Agricultura. Desempeñó importantes comisiones del gobierno general y descubrió en la sierra de Comanja la tierra de porcelana llamada Kaolín de los chinos. Publicó muchos é interesantes estudios científicos, y murió en México el 30 de Agosto de 1858.

BUSTAMANTE Y SEPTIEN (Miguel). Botánico. Nació en la ciudad de Guanajuato en 1790. Con motivo del grito de Dolores en 1810, abandonó la familia de Bustamante su ciudad natal, pasando primero á Querétaro y luego á México, donde encontró la oportunidad de dedicarse más detenidamente á sus estudios científicos. Estudió zoología é historia natural; luego mineralogía con el célebre Andrés del Río, y por último botánica con Don Vicente Cervantes, estudio al que dedicó toda su vida y en que adquirió tal fama, que su maestro antes de morir le encargó la cátedra que daba. Fué comisionado en 1833 para levantar el plano del hospicio de Santo Tomás y comenzó á formar el jardín botánico que allí se proyectó. Notando la falta que hacía un libro elemental, para los discípulos que cursaban botánica, pues la cartilla de Ortega no estaba al nivel de los conocimientos de la época, escribió él mismo un libro para que

su texto, formado con las doctrinas que le inculcó Cervantes y con sus propias observaciones, sirviese al estudio de los que cursaban botánica en la Escuela de Minas. Escribió muchos artículos sobre diferentes plantas, describió y clasificó muchas de las desconocidas y curiosas que abundan en México, y fué el redactor principal del *Semanario de Agricultura*. Como premio á su talento la Academia de Bellas Artes le nombró académico de honor. Era de costumbres muy puras, de carácter bondadoso y franco. Murió el 29 de Noviembre de 1844.

BUSTAMANTE (José María). Músico (1777-1861). Nació en Toluca. Comenzó á estudiar música sin maestro á la edad de siete años, y once después, muertos sus padres, quedó dueño de varios títulos de nobleza pero en la miseria. Trabajó á la sombra del Conde de Santiago y sus ahorros y su tiempo los dedicó al estudio de la música. Por insurgente estuvo preso en la Inquisición dos años. En 1819 comienza su vida artística. Fué maestro de capilla de la Catedral, de Santa Isabel, Santa Clara, San Francisco, La Concepción y otros templos. Sus obras existen en los archivos musicales de los templos citados. Murió en la mayor pobreza.

BUSTILLOS. Una de las lagunas más notables situadas al S. del Edo. de Chih.; desembocan en ella los arroyos de Napavéchic, Sauces y Nogales.

BUSTILLOS (José María). Poeta. Nació en México el 4 de Septiembre de 1866 y murió en Toluca en Junio de 1899. Escribió y publicó muchas poesías en periódicos y revistas. Perteneció á algunas sociedades artísticas y literarias.

BUSTO (Francisco del). Poeta y orator sagrado. Nació en Orizaba en el último tercio del siglo XVIII. Fué muy notable como orador sagrado. Escribió muchas poesías que se han extraviado; tradujo á Racine muy correctamente. Sólo ha llegado á nosotros un poema suyo titulado *Poema de la Gracia*. Murió en 1822 en Orizaba.

BUX. Arroyo en el Edo. de Tabasco.

C

CABALLERÍAS. Nombre de algunos ranchos en los Edos. de Jal. y Zac.

CABALLERO. Río en el Edo. de Tam, que nace en la Sierra Madre y se une con el de Santa Engracia, afluente del Soto de la Marina.

CABALLERO Y OSIO (Juan). Filántropo. Nació en la V. de Querétaro el año de 1644, y llegó á ser alguacil mayor de allí. Como sacerdote ocupó los puestos de comisario de corte del Santo Oficio, comisario de la Santa Cruzada, patrono y fundador de la congregación de Nuestra Señora de Guadalupe en esa misma ciudad. Empleó su inmensa fortuna en la fabricación de templos y en obras caritativas. Fundó el colegio de San Javier, hizo las iglesias del Carmen, de San Ignacio, de San Pedro y San Pablo, de Loreto, dando para la imagen que allí se venera todas las alhajas de su madre, valuadas en más de $ 100 000, y dotó todas las festividades de la Vírgen que en esa casa se celebraran con $ 20 000. Mientras vivió dotó á más de doscientas jóvenes pobres con cuatrocientos á quinientos pesos cada una. En México, fabricó de nuevo la iglesia de Santa Clara; ayudó á la construcción del colegio de Belem, é hizo otras muchas donaciones. En Guadalajara, terminó la iglesia de Santo Domingo, y contribuyó para las misiones del descubrimiento de California. En Querétaro se le llamó el padre de los pobres, y al morir, dejó todavía una gran cantidad de dinero en efectivo y cuanto tenía de haciendas para obras religiosas y de caridad. Rehusó el título de Adelantado de California que le envió el rey de España y dos obispados. Murió el año de 1707 y su cuerpo fué enterrado en la Santa Casa de Loreto, en Querétaro.

CABALLERO DE MEDINA (Sebastián). Natural de Querétaro. Perteneció al Consejo del rey de España, y fué después oidor en Manila y por último en la audiencia de Guatemala, donde murió.

CABALLEROS. Nombre de al-

gunos ranchos y haciendas en los Edos. de Tam. y Tlax, y en el Ter. de la B. Cfa.

CABALLO. Nombre de algunos ranchos en los Edos. de Col., Son. y Tlax. || Arroyo que se une al río de Ajoya, en el Edo. de Sin.

CABALLOS. Eminencia en la Sierra de Guanajuato. || Isla en la laguna de Coyuca, Edo. de Gro. || Nombre de algunos ranchos en el Edo. de S.L.P.

CABAÑA. Nombre de haciendas y ranchos de los Edos. de Chis., Dgo. y V.C.

CABAÑAS y CRESPO (Juan Cruz Ruiz). Obispo de Guadalajara. Nació en Espronceda, reino de Navarra en 1758, é hizo sus estudios en Viana y Pamplona; recibió en Salamanca el grado de doctor en teología. En 3 de Diciembre de 1796 tomó posesión del obispado de Guadalajara ó de la Nueva Galicia, como entonces se llamaba. Casi á sus expensas se construyó el seminario clerical, cuyos estatutos, escritos de su propia mano, son muy elogiados; coadyuvó á la fundación del colegio de Corazón de Jesús y al apostólico de Zapopan; empleó gruesas sumas en la compostura en los templos de dentro y de fuera de Guadalajara, y construyó el edificio tan hermoso llamado el Hospicio, para asilo de huérfanos. De ahí proviene que todas las expósitas en ese establecimiento que está ahora á cargo del Gobierno del Estado, lleven por apellido el del obispo iniciador de esa institución, que no pudo ver terminada según su idea, á consecuencia de la guerra de 1810. Como político fué siempre fiel al poder establecido, y por su decisión en favor de la América y de su independencia se vió privado por el rey del arzobispado de Santiago á que fué presentado por la Cámara. Murió en el rancho de los Delgadillos, del curato de Nochistlán, el 28 de Noviembre de 1824, y su cadáver fué transladado á la catedral de Guadalajara.

CABECERA. Nombre de algunos barrios en varias Mpalidades. del Edo. de Méx.

CABECERA NUEVA (San Andrés). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax.; á los 16°55' de Lat. N. y 1°29' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1740 ms. S.N.M.; 900 habs.; clima templado.

CABESTRO. Elevado picacho de la sierra del Puerto del Cabestro, Dto. Jiménez, Edo. de Chih.

CABEZA. Nombre de varios ranchos del Edo. de Dgo. || Bajo y arrecife al N.E. del conocido con el nombre del Rizo, frente á las costas veracruzanas y á unas 8 ó 9 millas al E. de la punta de Antón Lizardo. || (de Piedra). Cayo situado al S.E. de los islotes llamados Arcas, en las costas de Campeche, y á los 20° 1' de Lat. N. y 6° 56' de Long. E. del Mer. de Méx. || (de Ballena). Punta rocallosa en la costa S. de la B. Cfa. || (de Toro). Nombre de ranchos en los Edos. de Gto,, Gro., Oax. y S.L.P. || (de Caballo). Cerro en la costa del Edo. de Sin. donde se han encontrado minerales de oro bastante ricos. || (mechuda). Punta en la costa E. de la península de la B. Cfa.

CABEZA DE VACA (Alvar Núñez). Aventurero español que acompañó á Pánfilo de Narváez en la conquista de la Florida. Estuvo en México, á principios del siglo XVI, y marchó después á conquistar las provincias del Río de la Plata. Fué célebre por sus naufragios y campañas de los que dejó escrita una relación. Murió en España después de haber sido adelantado y gobernador del Río de la Plata.

CABEZAS. Una de las tribus de indios que primitivamente habitaron la laguna de Parras, Edo. de Coah., siempre en guerra con los Cocoyomes y Tobosos que recorrían el Bolsón de Mapimí. Fueron los sublevados por el famoso guerrero indígena Don Dieguillo, en unión de los Bocoras. (Véase BOCORAS.) || Nombre de algunos ranchos de los Edos. de Chih. y de Gto.

CABEZO. Arrecife anegado que se encuentra en las inmediaciones de la punta de Antón Lizardo. Está citado en varias geografías no obstante que algunos autores aseguran que fué buscado en vano por un buque descubridor, el Ihunder.

CABEZÓN. Mineral del Edo. de Zac. || Nombre de algunas haciendas en diversos Edos. de la República.

CABO DE SAN LUCAS. Véase SAN LUCAS.

CABO (San José del). Véase SAN JOSÉ DEL CABO.

CABORA. Hacienda en el Dto. de Alamos, Edo. de Son. Dió su nombre á la mujer que fué motivo de

serios trastornos y que se llamó la *Santa de Cabora*.

CABORA (acción de). — Ganada el 6 de Abril de 1857 por una tropa de compañías presidiales mexicanas á Crabb, filibustero americano que invadió el territorio de Sonora á la cabeza de 103 hombres de su país, perfectamente armados y pertrechados. De los 104 que formaban la expedición, 31 murieron en el combate, Crabb y 58 de sus soldados cayeron prisioneros y fueron fusilados inmediatamente, y los 14 restantes que lograron huir del sitio de la acción, fueron perseguidos por el capitán Manuel Elías, aprehendidos dos días después, y fusilados también, de manera que ninguno de los expedicionarios quedó con vida. Los mexicanos tuvieron 26 muertos y 30 heridos.

CABORCA. Mpalidad. del Dto. de Son. || Pueblo cab. de la misma, á los 30° 05′ de Lat. N. y 13° 30′ de Long. O. del Mer de Méx.; 3 000 habs; clima cálido; fué notable en la historia porque en 1857 derrotóse allí al filibustero Crabo, quien al frente de una partida pretendió apoderarse de una parte del territorio de Altar, en épocas difíciles para Son. Pasa por este pueblo el río de la Asunción.

CABOS. Nombre de haciendas y ranchos de los Edos. de Coah. y Jal.

CABOS. Para los Cabos de la República, búsquense en las letras correspondientes á los distintos nombres con que se les designa.

CABRA. Nombre de ranchos de los Edos. de Chih., Mich. y S.L.P.

CABRAS. Nombre de ranchos en los Edos. de Ags., Coah., Gto., Oax., S.L.P., Sin. y Zac. || Cima en la Sierra de Guadalcázar, S.L.P. donde hay una cueva natural de 50 á 60 ms. cubierta de estalactitas. || Cerro cerca de la villa de Nieves, Edo. de Zac. || Puerto en la costa del Edo. de Sin. donde desemboca el río del Baluarte (Véase Chametla.)

CABRERA. Nombre de haciendas y pueblos de escasa importancia en los Edos. de Pue. y Sin.

CABRERA (Cristóbal). Poeta. Nació en España y floreció en el siglo xv. Sus versos son los más antiguamente impresos en México.

CABRERA (Miguel). Pintor que floreció en el siglo xviii, según se colige por las fechas de sus excelentes pinturas. Aunque algunos biógrafos dicen que nació en San Miguel el Grande, Edo. de Gto., otros con más fundamento aseguran que fué indio zapoteco y natural de Oaxaca, donde se educó y distinguió por sus obras hasta ser nombrado pintor de cámara por el Arzobispo Rubio y Salinas. Un viajero italiano muy instruido, el conde Beltrani, hablando del mérito de este artista, dice: « Algunas pinturas de Cabrera se llamaron *maravillas americanas*, y todas fueron de un mérito relevante. La vida de Santo Domingo, pintada por él en el claustro del convento de este nombre; la vida de San Ignacio y la historia del corazón del hombre degradado por el pecado mortal y regenerado por la religión y la virtud en el claustro de la Profesa, ofrecen dos galerías que en nada ceden al claustro de Santa María la Nueva de Florencia, y al campo santo de Pisa. Cabrera solo, en estos dos cuadros, vale lo que todos los artistas que han pintado las dos magníficas galerías italianas. Cabrera tiene los contornos del Corregio, lo animado del Dominiquino, y lo patético de Murillo. » No se sabe más acerca de este artista tan fecundo, pues casi no hay iglesia de la República que no cuente alguna obra de su distinguido pincel. La Academia de Bellas Artes de San Carlos posee algunos lienzos de este notable pintor. Tampoco se sabe la fecha de su fallecimiento pero vive en sus obras, que son y serán siempre objeto de respeto y admiración. Según el crítico Fr. Couto, Cabrera fué también pintor de la Compañía de los Jesuítas. Dió motivo á multitud de estudios críticos con sus obras, y aun los extranjeros le llamaron admirable y uno de ellos decía que Cabrera, en sus múltiples cuadros, « ofrecía la síntesis del realismo elegante, del ideal religioso y del encanto antiguo ». Es de advertir que nuestro pintor no salió nunca de México y que no tuvo más guía que los modelos que le venían de España. Como uno de los muchos homenajes que recibió se cuenta el de que le hicieron Presidente perpetuo de la Academia.

CABRERA QUINTERO (Cayetano) Poeta. Nació en la ciudad de México. Ignórase la época en que floreció. Perteneció á la escuela gongorista. Escribió varias comedias; una obra en prosa, muy conocida y titulada *Escudo de Armas de México*, que es una historia de la epidemia llamada mazatlahuatl; un compendio en verso castellano de la Vida de San Fran-

cisco de Asis; tres tomos de sermones, y varias traducciones del griego, del latín y del hebreo.

CABRITO. Nombre de algunos ranchos del Edo. de Jal. || Cerro al O.S.O. de la C. de Aguascalientes.

CACACHILAS. Montañas en la costa oriental de la península de la B. Cfa. situadas á unos 8 K.M. una de otra y con una elevación de más de 1 000 ms. S.N.M. Viene á constituir la terminación del sistema Californiano aun cuando su carácter geológico no sea absolutamente análogo. Se encuentran á unos 13 K.M. de Punta Gorda, en el extremo de la bahía de la Ventana.

CACAHOATÁN. Mpalidad. en el Dpto. de Soconusco, Edo. de Chis. con 2 700 habs. Pueblo cab. de la misma, á los 14°59′ de Lat. N. y 6°56′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 600 habs.; clima templado; dista de Tapachula, K.M. 24.

CACAHUAMILPA (Grutas de). Cerca del pueblo de Cacahuamilpa, municipio de Tetipac, distrito de Alarcón, E. de Guerrero, situado á 7 leguas al Norte de Tasco, se encuentra la famosa caverna de Cacahuamilpa. Los accidentes exteriores del terreno se relacionan notablemente con esa gigantesca obra natural. Son dos cavernas, de las cuales, una ve al Norte y la otra al Sur, reuniéndose frente de la primera los dos ríos que forman el Amacusac. La existencia de estas admirables cavernas permaneció ignorada hasta el año de 1833. Los indios del pueblo de Cacahuamilpa no se atrevían á entrar, pues creían que la primera estalactita, que allí se encuentra en figura de chivo, era la encarnación del diablo, y la revelación de la maravillosa caverna fué hecha por un criminal que en ella se refugió, y terminada su persecución volvió al pueblo de Tetecala, maravillando á los vecinos con su narración. Los geólogos que han visitado las grutas opinan unos que su formación es de origen plutónico y otros que se debe á la acción de las aguas. La montaña de Cacahuamilpa se halla perforada en todas direcciones formando galerías laterales, tan interesantes en sus detalles como el cañón principal. La primera galería se llama del « Chivo encantado » porque la estalacmita tiene la figura de un chivo; la segunda, « del Trono », pues las estalacmitas forman primorosas labores semejantes á encajes de mármol de Carrara, en torno de un inmenso cortinaje. Otra galería se llama de la « Fuente », porque de dos tazas sobrepuestas de estalacmitas se desprenden chorros de agua congelada. Llama también mucho la atención, otra galería denominada del « Muerto », porque allí pereció un viajero que se atrevió á internarse sin guías, y cuyo esqueleto fué encontrado cubierto de cristalizaciones. La galería llamada de los « Organos » es la más notable, por la forma y número de las estalacmitas que se presentan bajo la forma de cactus cristalizados. Ignórase la total extensión de la caverna; y esto ha dado motivo á que se hicieran conjeturas, algunas muy exageradas, acerca de las ramificaciones que las grutas pudiesen tener, llegándose á pretender que alcanzaban hasta las montañas de Tasco y aun que se relacionan con las cavernas del Teutli, cerca de Milpa Alta.

CACAHUAMILPA. Sierra al S. del Edo. de Morelos. || Pueblo en el Mpio. de Tetipac, Dto. de Alarcón, Edo. de Gro. donde se hallan las famosas grutas del mismo nombre. (Véase CACAHUAMILPA GRUTAS DE.)

CACAHUANÓ. Nombre de algunas haciendas en el Edo. de Chis.

CACAHUATAL. Nombre de algunos ranchos en el Edo. de Ver.

CACAHUATE. Arroyo afluente del río San Marcos en el Edo. de Gro.

CACAHUATEPEC. Pueblo de la Mpalidad. de Tlapa, Dto. de Morelos, Edo. de Gro. || Pueblo de la Mpalidad. de Acapulco de Juárez, Dto. de Tabares, Edo. de Gro. || Cerro á la margen del río Papagayo en donde estuvo situado el pueblo del mismo nombre, en el Dto. de Tabares. || Llevan este nombre algunos otros pueblos y ranchos en los Edos. de Oax. y Ver.

CACAHUATLÁN. Nombre de algunos pueblos en los Edos. de Gro. y Pue.

CACAHUAXTEPEC (San Juan). Pueblo cab. de la Mpalidad. del mismo nombre en el Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax.; á 435 K.M. de la Cap. del Edo. y 798 de la República; 1 500 habs.; clima cálido. Se cosecha bastante café. Pasa á inmediaciones de este pueblo el río del Zapote.

CACALCHÉN. Pueblo cab. de la Mpalidad. del mismo nombre en el Partido de Motul, Edo. de Yuc. á los

20° 53′ de Lat. N. y 9° 58′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 500 habs.; dista de México, 1 125 K.M. de los cuales 623 por mar; clima cálido. Estación del F.C. Vecinal de Yuc. y de los F.C. Unidos de Yuc.

CACALOMACÁN. Pueblo de la Mpalidad. y Dto. de Toluca, Edo. de Méx. con algo más de 3 000 habs. y á 85 K.M. de México. Clima frío.

CACALOTÁN (lugar del cuervo). Directoría del Dto. de Rosario, Edo. de Sin., con la Sindicatura de Matatán.; 4 000 habs. || Pueblo cab. de la Directoría anterior situado á la orilla izquierda del río Chele y á 12 K.M. del Rosario. Como centro agrícola es uno de los principales del Dto. || Llámase así también otro pueblo de la Sindicatura de Ocoroni, en el mismo Edo. y un rancho en el Edo. de Dgo.

CACALOTE. Nombre de varios pueblos, haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Pue., Mich., Jal. y S.L.P. || Cerro de 1 390 ms. de altura S.N.M. en el extremo E. del Valle de Orizaba, Edo. de Ver. || Estación del F.C.N. en el Edo. de Gto.

CACALOTENANGO. Pueblo de la Mpalidad. de Taxco, Dto. de Alarcón, Edo. de Gro.; situado en la falda del cerro del Gigante; clima templado, húmedo y benigno. || Lleva también este nombre un salto que forma el riachuelo de igual denominación, precipitándose desde 100 ms. de altura á una poza de forma elíptica.

CACALOTEPEC (Asunción) (cerro del Cuervo). Pueblo cab. de la Mpalidad. del mismo nombre en el Dto. de Yautepec, Edo. de Oax.; 3 000 habs.; dista de la cap. del Edo. 142 K.M.; está á 2 100 ms. de altura S.N.M.; clima frío.; por este Mpio. pasa el río del Venado que va á unirse al de Chusnaban. || (Santo Domingo). Pueblo cab. de la Mpalidad, de su nombre, Dto. de Ixtlán, Edo de Oax.; 960 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto., 44 k. M.

CACALOXTEPEC. Pueblo cab. de la Mpalidad. del mismo nombre en el Dto. de Huajuapan, Edo. de Oax. á 197 K.M. de la Cap. del Edo. y con 1 000 habs.; clima templado; fué fundado á principios del siglo XVIII, y como uno de los hechos más notables allí ocurridos se cita el de la caida de un aerolito el año de 1882. Se encuentra en este pueblo una pequeña cueva llamada Chuañundi.

CACALUTA. Bahía en la costa del Edo. de Oax., Dto. de Pochutla, de escasa importancia. || Nombre de algunos pueblos y ranchos en el Edo. de Jal. y el Ter. de Tep.

CACALUTLA. Nombre de algunas haciendas en el Edo. de Gro.

CACAMICUA. Nombre de varios ranchos en el Edo. de Mich.

CACANAPO. Montaña en el Edo. de N.L.

CACAO. Nombre de varios ranchos en los Edos. de Col., Gro., Mich., Tab. y Yuc. y el Ter. de Tep.

CACAOTÁN Ó CACAHUATAN. Pueblo cab. del Mpio. del mismo nombre en el Dpto. de Soconusco, Edo. de Chis. y situado á 24 K.M. al N.E. de Tapachula. 2 600 habs. en la Mpalidad. y 600 en la cab.; clima templado.

CACAOTEPEC (San Lorenzo). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Etla, Edo. de Oax.; con 1 500 habs. y una sup. de 500 000 ms. cuadrados; dista 10 K.M. de la Cap. del Edo. y su clima es templado. Está á los 17° 11′ de Lat. N. y 2° 17′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 528 ms. S.N.M.

CACAPALA. Cerro cercano á Villa Juárez, Edo. de Coah.

CACASTA. Sierra en el centro del Dto. de San Ignacio, Edo. de Sin.

CACIQUE. Uno de los brazos del río del Limón, en el Edo. de Ver.

CACOMA. Sierra en la parte O. de los Cantones de Sayula y Zapotlán, en el Edo. de Jal. Es uno de los ramales de la Sierra Madre y atraviesa los Cantones de Mascota y Autlán, del mismo Edo. Algunos la llaman también Sierra de Mascota.

CACHAGUA. Arroyo tributario del río de San Lorenzo, en el Edo. de Sin.

CACHÁN. Arroyo que corre en los límites de los Edos. de Gro. y Mich. y desemboca en el Pacífico.

CACHIPIHUAUTLI ó CACHIPEHUALE. Nombre de una barranca muy pintoresca situada en la falda del Nevado de Colima, á 44 K.M. al S. de la C. de Zapotlán el Grande. Sus aguas afluyen al río de Tuxpan.

CADENA. Nombre de algunos ranchos en los Edos. de Dgo., Hgo. y Méx. Se llama también así un arroyo del Dto. de Concordia, Edo. de Sin.

CADENA Y SOTOMAYOR

(Melchor de la). Nació en México el 20 de Mayo de 1539. Estudió artes y filosofía y recibió el grado de licenciado en la Universidad de México y el de doctor en 1570; fué rector de la misma, y electo Obispo de Chiapas, murió sin consagrarse el año de 1607. En 1596 remitió al rey un memorial de las personas que vinieron con Cortés y se hallaron en la conquista y los descendientes que dejaron en la Nueva España.

CADEREYTA DE MONTES. Distrito del Edo. de Querétaro, 23 157 habs. || Ciudad cabacera de la municipalidad. y del distrito de su nombre, á 18 leguas al N.E. de la capital del Edo.; fundada en 1642, se le dió el nombre de Cadereyta en memoria del virrey bajo cuyo gobierno se descubrió y sojuzgó aquella comarca; recibió el título de ciudad en 1861. Dista de México 243 K.M. y está á los 20° 37′ Lat. N. y 0° 38′ Long. O.; clima frío; 12 000 habs.

CADEREYTA JIMÉNEZ. Municipalidad del Edo. de Nuevo León con 17 792 habs. Ciudad cabecera de la municipalidad del mismo nombre, á 38 K.M. al E. de Monterrey y á 1 058 de México; situada á los 25° 39′ Lat. N. y 0° 23′ Long. O.; clima cálido. Se llamó antes Villa San Juan Bautista de Cadereyta. Es estación del F.C.C.M.

CADILLAL. Nombre de algunos ranchos en los Edos. de Coah., Gto. y Jal.

CAHITA. Idioma indígena que se hablaba en la región comprendida entre el río Yaqui por el N. y el de Mocorito por el S. y que abarcaba, por consiguiente, las comarcas intermedias regadas por los ríos Mayo, Fuerte y Sinaloa, que fueron aquellas donde se constituyó la primitiva provincia de Sinaloa y donde se supone que existió en algún tiempo una gran nacionalidad. El Cahita, que se habla ya poco en Sinaloa, tiene tres dialectos : el Yaqui, que habla la tribu asentada sobre las márgenes del río de igual nombre; el Mayo, usado por los indígenas que ocupan ambos lados de ese río y el Tehueco, nativo y corriente en tres de las tribus indígenas establecidas á orillas del río, Edo. de Sin. Dichas tribus son los Sinaloas, los Tehuecos y los Zuaques. Se ha escrito bastante acerca de este idioma, sobresaliendo la obra llamada *Arte de la Lengua Cahita* por un padre de la compañía de Jesús, que el Sr. Lic. D. Eustaquio Buelna, creyó, al publicar de nuevo el libro, que fué el padre Juan B. de Velasco. || Una de las tribus existentes todavía en el Edo. de Sin. descendientes de los habitantes aborígenes. Está compuesta en realidad por mayos y yaquis y pertenece á la familia acolhua.

CAHUACA (San Francisco). Pueblo cab. de Mpalidad. en el Dto. de Nochixtlán, Edo. de Oax., á 192 K.M. de la Cap. del Edo.; está á los 17° 42′ de Lat. N. y 2° 04′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 800 ms. S.N.M.; clima templado; 800 habs.

CAHUACALTZINGO. Barrio y comisaría de policía en la Mpalidad. de Atzcapotzalco, D.F.

CAHUAJEO. Sierra en el Edo. de Gto.

CAHUAÑAÑA. Pueblo de la Mpalidad. de Metlatonoc, Dto. de Morelos, Edo. de Gto.

CAHUASCO. Río que baja de las montañas meridionales de Tamazunchale, Edo. de S.L.P. y desemboca en el Moctezuma.

CAHUAYAXI (San Juan) (peña delgada). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Coixtlahuaca, Edo. de Oax.; 300 habs.; clima templado.

CAHUINAHUATO (cerca del árbol). Celaduría del Dto. de Mocorito, Edo. de Sin.

CAHUINGAS. Nombre de algunos ranchos del Edo. de Mich.

CAHUITÁN. Arroyo que nace cerca del pueblo de Tepextla, Edo. de Oax. y desemboca al mar por la barra del mismo nombre. Es afluente del Arroyo Grande.

CAIGUA ó **KIOWAY**. Uno de los idiomas indígenas afines del comanche, y perteneciente á la familia Comanche-Shosone.

CAIMÁN. Nombre de un pueblo en el Ter. de Tep. y de algunos ranchos en los Edos. de Col., Jal., Mich. y Sin. || Cerro en la costa del Edo. de Sin., muy notable por su cima plana.

CAIMANERO. Laguna situada en el centro del Dto. de Culiacán, Edo. de Sin. y cerca de la costa del Pacífico. || Pueblo de escasa importancia en el mismo Edo. || Nombre de varios ranchos y congregaciones del Ter. de Tep.

CAJA. Hacienda del Edo. de Gto. donde durante los primeros tiempos

de la guerra de Independencia, se libró una batalla entre el general Mina, caudillo insurgente (véase) y el jefe realista Orrantia. El resultado de la acción fué desastroso para el primero, no obstante que se batió con toda bizarría y con heroico denuedo. || Nombre de varios ranchos de los Edos. de Col., Gto., Jal., Mich. y S.L.P. || Cerro al N.O. de Irapuato, Edo. de Gto.

CAJA PINTA. Cerro y rancho del Edo. de N.L.

CAJA DE AGUA. Nombre de ranchos en los Edos. de Jal. y Oax.

CAJEME (José María). El más notable cabecilla yaqui. Nació en 1848. Indio de raza pura, era, sin embargo, instruido. Defendió el país durante la guerra con los franceses y luchó con valor en las filas republicanas. Nombrado jefe de la tribu, se levantó contra las autoridades é hizo una guerra muy sangrienta. Fué fusilado en Cocorit en 1888.

CAJETE. Nombre de ranchos en el Edo. de Mich.

CAJIGAL DE LA VEGA (Francisco). 43º virrey de la Nueva España. Permaneció en el mando con carácter de interino desde el 28 de Abril al 5 de Octubre del año de 1760. No hizo, pues, nada notable durante su corto virreinato.

CAJITA. Nombre de ranchos en los Edos. de Gro., Jal. y Mich.

CAJITITLÁN. Laguna en el Cantón de Chapala, Edo. de Jal. Su mayor extensión de E. al O. es de 8 K.M. y en sus orillas se hallan asentados varios pueblos, entre ellos los de Cuescomatitlán, San Lucas y Cajititlán.

CAJITLÁN. Punto donde estuvo situada antes la capital del reino de Colimán, hoy Colima, al S.O. de la ciudad actual de este nombre y á inmediaciones de la costa del Pacífico.

CAJOACÁN. Río en el Dpto. de Soconusco, Edo. de Chis. Nace en la Sierra Madre y desemboca en el Grande Océano. Algunos le llaman también Cahuacán.

CAJÓN. Nombre dado á multitud de ranchos en los Edos. de Gto., Jal., Mich., S.L.P., Sin. y Son.

CAJONES. Nombre de varios cerros minerales en los Edos. de Gro., Zac. y Ver. de la Mpalidad. de San Juan Bautista del Teul. || Punto del Partido de Tlaltenango ó Sánchez Román, Edo. de Zacatecas, donde nace el río de Tlaltenango, que va á terminar en el de Colotlán, en Jal.

CAJONOS. San Francisco. Pueblo y cab. de la Mpalidad. del mismo nombre en el Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax., á 1 700 ms. S.N.M., con poco más de 500 habs. y á 79 K.M. de la Cap. del Edo. || San Miguel. Agencia Mpal. del Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax. á 75 K.M. de la Cap. del mismo. || San Mateo. Pueblo cab. de la Mpalidad. de igual nombre en el mismo Dto., á 1 710 ms. S.N.M. con cerca de 1 000 habs. y clima frío; dista de la Cap. del Edo. 79 K.M.; pasa por allí el río de Villa Alta que nace en la montaña de Cochicobac. || San Pedro. Pueblo cab. de la Mpalidad. del mismo nombre en el Dto. citado para las anteriores; tiene poco más de 800 habs., está á 1 692 ms. S.N.M.; su clima es frío y dista de la Cap. del Edo. 75 K.M.

CAJUENCHE. Tribu indígena que vivió en la misma ribera del río Colorado que ocuparon también los Jalliguamays, y que se encuentran asimismo en Sonora por la costa N.O. hacia la embocadura del citado río. Eran dados á la pesca, á la caza y al cultivo del maíz y otros cereales, y formaban sus chozas en forma de campamento rodeándolas de estacadas para resguardarse en casos de ataque y para prevenir sorpresas. Según el Sr. D. Francisco Pimentel, en sus *Lenguas indígenas de México* el idioma de los cajuenches, debe incluirse en la familia opata-pima (véase).

CAJURICHIC. Sección municipal del Dto. de Rayón, Edo. de Chih., con 477 habs.

CAKCHI ó **CAICHI**. Véase Caribe y Mayas.

CALABACILLAS. Nombre de varios ranchos en los Edos. de Jal., Mich., S.L.P. y N.L.

CALABAZA. Nombre de ranchos pertenecientes á los Edos. de Chih. y Jal.

CALABAZAL. Cerros del Partido de Mazapil, Edo. de Zac. || Llevan este nombre varios ranchos pertenecientes á los Edos. de Dgo., Mor. y Zac.

CALABAZAS. Río afluente del Verde, en el Edo. de S.L.P. || Nombre de muchos ranchos en los Edos. de Dgo., Hgo., Jal. Mich., N.L., S.L.P. y Tam. || Estaciones de los F.C. de

Nuevo México y Arizona y de Nacozari en Arizona y Son.

CALABOZO. Río en el Cantón de Chicontepec, Edo. de Ver.; lo forman los de Zontecomatlán que nace en la Sierra de Huayacocotla, y de Cayahual. Llámase también de San Juan ó del Capadero, y su curso total es de 280 K.M. Algunos autores le llaman también río de Pastoría. || Laguna al N. de la Cap. del Edo. de Col, en terrenos de la hacienda de San Antonio; se encuentra en una magnífica rinconada y es de mucho calado y navegable. || Nombre de varios ranchos en los Edos. de Gto., Jal., Mich., Tam. y Ver.

CALABOZO (Acción del). Combate que se libró en Junio de 1847 entre un puñado de tropas al mando del General Francisco de Garay contra una partida de americanos que fueron completamente derrotados. Se llamó así porque se dió á orillas del río Calabozo.

CALACOAYA. Pueblo en el Dto. de Tlalnepantla, Edo. de Méx. Es estación del F.C. de Montealto.

CALAMAHUÉ. Montaña en la costa E. de la península de la B. Cfa., llamada también de Santa Catalina. Tiene 3386 ms. S.N.M. y se divisa desde el Pacífico, frente á la bahía de San Ramón, en la costa occidental de la península y desde el Golfo de California con tiempo claro á una distancia de 100 millas. Su región estuvo habitada por indios cocopas que no permitían la entrada á los blancos, creyendo que iban á apoderarse del oro que aseguraban existía en esos lugares. En efecto, para hacer sus compras en Río Colorado llevaban esos indios pepitas de oro puro.

CALANDRIA. Cumbre de la Sierra Madre al S.E. de Tumbiscatío, Edo. de Mich.

CALAVERA. Cerro del grupo de montañas que constituyen el Dto. minero de Asientos, Edo. de Ags. || Cerro al N.E. de Huitzuco, Edo. de Gro. || Nombre de ranchos y haciendas en los Edos. de Chis., Pue., Mich., y Ter. de la B. Cfa.

CALAVERAS. Ranchos de los Edos. de Chis., Jal. y Pue. || Cerro de los más elevados en el Dto. del Rosario, Edo. de Sin. || Una de las principales serranías en el Dto. de Rayón, Edo. de Chih.

CALAVERNA. Ranchos de los Edos. de Gto., Jal., S.L.P. y Ver.

CALCAHUALCO. Mpio. del Cantón de Córdoba, Edo. de Ver., con 3395 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, con 369 habs.; á 33 K.M. al N.O. de Córdoba, y situado entre los ríos Jamapa y Coapan.

CALDERA. Uno de los cerros que en el D.F. separan por el S.E. las aguas del lago de Texcoco de las que corresponden al de Xochimilco y antes al de Chalco, hoy completamente desecado. || Nombre dado á varias haciendas y ranchos en los Edos. de Ags., Pue. y S.L.P.

CALDERÓN. Cerro en la sierra que separa el Plan de Amilpas de las campiñas de Yautepec, en el Edo. de Mor. || Nombre de varias haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Jal., Oax., Pue. y S.L.P.

CALDERÓN (Francisco). Jesuíta mexicano. Floreció en el siglo XVII, célebre por un litigio con el obispo Palafox, de Puebla, á causa de una donación. Llegaron hasta las mutuas injurias por escrito.

CALDERÓN VELARDE (Diego). Poeta. Floreció en el siglo XVIII. Nació en Puebla. Escribió un *Acto de contrición* en 57 décimas, que es una muestra de la mala poesía religiosa que tanto agradó en Nueva España, en esa época.

CALDERÓN (Fernando). Dramaturgo. Nació en Guadalajara en 1809, y se recibió allí de abogado á la edad de veinte años. Desde muy pequeño se dió á conocer por su afición á la lectura, por su natural viveza y por sus felices disposiciones. A los quince años de edad, componía versos líricos. Su primer ensayo dramático fué una comedia titulada, *Reinaldo y Elina*, representada en 1827 en el teatro de Guadalajara: después compuso: *Zadig Zoila ó la esclava indiana*, *Armandina*, *Los políticos del dia*, *Ramiro, conde de Lucena*, *Ifigenia*, *Hercilia*, y *Virginia*, representadas todas entre los años de 1827 y 1836 en los teatros de Zacatecas y Guadalajara. Los sucesos políticos hicieron que Calderón abandonase algunas veces sus ocupaciones favoritas y trocara el silencio del estudio privado por el estruendo de las armas. Alistado en las banderas de Zacatecas, fué herido gravemente en la cabeza, el año de 1835 en un encuentro con las tropas enemigas de aquel Estado. El año de 1837 fué desterrado de dicha ciudad por sus opiniones políticas; sus bienes de fortuna vinieron á menos y á consecuencia de estos contratiempos

se refugió en la Capital, hasta que el ministro de la Guerra, Tornel, le permitió y garantizó el regreso á sus hogares, expresando *que el genio no tenía enemigos y que los talentos debían respetarse por las revoluciones*. Calderón se mostró agradecido á esta muestra de aprecio, sin desdecirse por eso de sus principios políticos, que no eran los mismos que los de aquel funcionario público. Su residencia en la ciudad de México fuéle provechosa para perfeccionar su gusto, estudiar buenos modelos y consultar personas instruidas. Concurría á la Academia de poesía y de bellas letras, fundada en el colegio de San Juan de Letrán por José María Lacunza. Esta reunión de personas dedicadas á las letras contribuyó no poco á generalizar y depurar el gusto de ellas en México. Por este tiempo escribió Calderón las obras siguientes: *A ninguna de las tres*, *El Torneo*, *Ana Bolena* y *Hernán ó la vuelta del cruzado*. Calderón falleció á la edad de treinta y seis años, el 18 de Enero de 1845. En sus últimos dias se mostró como siempre había sido, es decir, filósofo y cristiano. En la noche del 20 de Julio de 1845, se colocó solemnemente el busto de este poeta en el salón del Teatro nacional de México, hoy derribado. Se han hecho dos ediciones de las *Obras completas* de Calderón.

CALDERÓN (Batalla de). Se efectuó el 17 de Enero de 1811, en el punto llamado el puente de Calderón, situado sobre el Río Verde, Edo. de Jal. y cerca de Guadalajara. Los realistas llevaban por Jefe al brigadier Don Felix María Calleja y los insurgentes á Hidalgo y Allende. Las fuerzas realistas se componían de seis mil hombres perfectamente armados y disciplinados, de los que casi la mitad eran de caballería, y diez piezas de campaña con gran repuesto de municiones. Las fuerzas de los insurgentes se componían de más de cien mil hombres, la mayor parte inútiles, ineptos, desmoralizados é inermes, con noventa y seis piezas de artillería. La mayor parte de los insurgentes eran indios é iban armados con garrotes, lanzas improvisadas, machetes viejos, hondas y cohetes con pullas y ganchos. Seis horas había durado la batalla, sin que los realistas obtuvieran éxito feliz, cuando una granada que cayó sobre un carro de municiones de los insurgentes lo incendió sembrando el pánico entre ellos. Era este el instante deseado por Calleja, la artillería avanzó haciendo un fuego terrible, los infantes y los dragones siguieron el movimiento y minutos después los insurgentes huían en distintas direcciones. Los realistas sólo tuvieron cuarenta y un muertos, setenta y un heridos y diez extraviados. Fué este uno de los mayores desastres que tuvieron los primeros jefes de la independencia mexicana. Entre los muertos que tuvieron los realistas, se cuenta á Flon, conde de la Cadena (Véase).

CALDERÓN DE LA BARCA (Manuel). Pedagogo mexicano. Floreció en el siglo XVIII. Dejó varias obras didácticas.

CALDERÓN GUILLÉN (Diego). Floreció en el siglo XVII. Nació en la ciudad de México. Fué Ministro de la Inquisición. Dejó un *Diario de los sucesos americanos y europeos acaecidos desde Febrero de 1665 hasta Mayo de 1696*.

CALDERÓN (Ignacio). Nació en Durango en 1695; fué seminarista del Colegio de San Ildefonso de México; entró en la Compañía de Jesús en 1714; construyó la iglesia y sacristía del Colegio de jesuítas en Zacatecas y escribió varios opúsculos en latín y español.

CALDERONES. Cerro en el Dto. de Guanajuato, Edo. del mismo nombre; en la cañada que forma con el cerro de la Bufa, nace el torrente de la Presa de la Olla. ‖ Nombre de un rancho en el Edo. de Chih.

CALECHAR. Montaña del Edo de Gto. que tuerce hacia el N. por el Castillo y Estancia de Vacas, hasta Obrajuelo, dentro del límite de dicho Edo. y que forma parte de las colindantes con el Edo. de Qro.

CALENDARIO MEXICANO. Entre las muchas manifestaciones que revelaron el grado de civilización que llegaron á alcanzar los primitivos mexicanos, cuéntase, sin duda, como una de las más notables, su calendario, que ha sido objeto de tantos estudios y de verdadero asombro, mientras más se ha profundizado en su examen. Llamaron sobre todo la atención, las reformas que hicieron para corregir las diferencias que tenía con el cómputo solar, y muchos autores están contestes en que tales correcciones se efectuaron años antes de la Juliana, y otros creen que las hizo Quetzalcoatl, sabio y misterioso predicador europeo (Véase QUETZALCOATL), que cambió en gran parte las costumbres indias enseñándoles ade-

más de la corrección Juliana á cultivar la tierra y á fundir los metales. En su calendario, los aztecas dividían el día natural en cuatro partes principales, que eran desde el nacimiento del sol hasta medio día; del medio día hasta el ocaso; del ocaso hasta la media noche, y de ésta al orto siguiente del sol. Llamaban al principio del día « Iquiza tonatiuh »; al medio día, « Nepantla tonatiuh », al ocaso, « Onaque tonatiuh » y á la media noche « Yohual nepantla tonatiuh ». Cada intervalo de éstos lo subdividían en dos partes iguales que correspondían poco más ó menos á las nueve de la mañana, tres de la tarde, nueve de la noche y tres de la mañana, sin dar á tales intervalos ningún nombre particular. Al principio, los México usaron el calendario tonateca lunar, con algunas correcciones que le hicieron quedar compuesto de trece meses de veinte días, lo que daba un total de doscientos sesenta días en un año; el año solar se componía de dieciocho series de veinte días, lo que daba un total de trescientos sesenta y á fin de completar la cuenta del curso del sol, agregaban al año cinco días que llamaban Nemontemi, los cuales no tenían acompañado. « Acompañados » eran los signos de uno de los nueve dueños, señores ó acompañados de la noche que se agregaban á cada día, y que se contaban por orden hasta llegar á nueve, desde donde empezaba á contarse de nuevo desde uno; orden que sólo se alteraba en la fiesta del Tonalamatl, en que los sacerdotes solían transferir alguna fiesta ó hacían concurrir á otra por algún motivo particular otro de los símbolos, y pasada esa interrupción volvía á continuarse en el mismo orden. Como se percibe, el calendario era una muy ingeniosa combinación de los movimientos de la Luna, Venus y el Sol. El año completo de los 360 días, sin los 5 Nemontemi, estaba formado por los períodos del Tonalamatl, 13 series de 20 días, á los cuales añadían otros 100 días ó sean 5 meztli, meses de 20, lo que daba un total de 360, resultando así que los 5 últimos meses tenían los días colocados exactamente lo mismo que los 5 primeros del año, y como esto podía dar lugar á confusiones, para evitarlas agregaban los signos de los acompañados de la noche. La serie completa de acompañados daba precisamente 180, es decir la mitad de los días del año, y como todos los signos en el año se diferenciaban por no haber ninguno repetido, se evitaba toda causa de dudas. Los días se llamaban : « Cipactli » (serpiente armada de harpones, padre superior de todos, luz de lo alto); « Ehecatl » (uno de los nombres del dios y planeta Quetzalcoatl, en sus atributos como viento); « Calli » (casa); « Cuetzpallin » (lagartija); « Cohuatl » (culebra); « Miquiztli » (muerte); « Mazatl » (venado); « Tochtli » (conejo); « Atl » (agua); « Itzcuintli » (perro); « Ozomatli » (mono); « Malinalli » (yerba torcida); « Acatl » (caña); « Ocelotl » (tigre); « Cuauhtli » (águila); « Coscauahtli » (rey de los zopilotes); « Ollin » (movimiento); « Tecpatl » (pedernal); « Quiahuitl » (lluvia); y « Xochitl » (flor). Los signos de los « acompañados » eran los siguientes : Xiuhtecutli Tetl, fuego, señor del año ó de la yerba; Tecpatl, pedernal; Xochitl, flor; Centeotl, diosa de los maizales; Miquitztli, muerte; Atl, agua; Tlazolteotl, Venus deshonesta ó diosa del amor; Tepeyolotli, corazón del monte; y Quiahuitl, lluvia. Los acompañados ejercían influjo decisivo durante la noche, si bien teniendo en cuenta el símbolo diurno, y les llamaban Quecholli, nombre de pájaro de rica y preciosa pluma. Las 18 series ó meses se llamaban Meztli (luna) y eran : Itzcalli, cuando retoña; Atlacahualco, detención de aguas, en el cual se hacía gran fiesta á los dioses del agua ó de la lluvia, llamados Tlaloques; Tlacaxipehualiztli, desollamiento de gentes, en que hacían la fiesta en la cual se degollaban á todos los cautivos, hombres, mujeres y niños; Tozoztontli, ayuno chico, en que velaba la gente popular; Hueytozoztli, ayuno grande, en que velaba y ayunaba la nobleza; Toxcatl, esfuerzo; Etzacualiztli, comida de texocotes, en que hacían ceremonias á los Tlaloques; Tecuihuitontli, fiesta pequeña del señor, en que hacían la fiesta á la diosa de la sal; Hueytecuihuitli, fiesta grande del señor, en que el rey y la nobleza daban un banquete á los pobres que duraba ocho días; Tlaxochimaco, estera de flores, conmemoración pequeña de los difuntos; Xocohuetzi, madurez de frutas, conmemoración grande de los difuntos; en este mes se celebraba una de las ceremonias más crueles acaso de todas, echando vivos á los prisioneros en grandes hogueras, y ya en la agonía les sacaban, abrían el pecho y arrancaban el corazón arrojándolo al pie de la estatua de Xiuhtecutli, dios del fuego; Ochpanztli, tiempo de barrer, en el cual se efectuaba la fiesta en honor de la

diosa Toci, « nuestra abuela » en recuerdo del asesinato de la hija del rey de Culhuacán; á una mujer vestida con los atributos de la diosa la cortaban la cabeza y luego en caliente la desollaban y uno de los sátrapas vestíase su pellejo; Teotleco, llegada de los dioses, en el cual quemaban á los cautivos en un gran altar llamado Tecalco; Tepeilhuitl, fiesta de los montes, en el que hacían sacrificios al dios Tlaloc; Quecholli, pájaro de pluma preciosa, en que se dedicaban á grandes cacerías; Panquetzaliztli, bandera de oro ó pluma-ría, también mes de sacrificios cruentos para los prisioneros; Atemoztli, ara de los dioses ó descendimiento de aguas porque en ese mes suelen empezar los truenos y las aguas en los montes; Titil, vientre ó madre de los dioses, en el cual mataban á una esclava comprada, en honor de la diosa. Cada año tenía su signo particular; estos eran cuatro y se llamaban Calli, casa; Tochtli, conejo; Acatl, caña, y Tecpatl, pedernal. En un mismo año todos los meses empezaban con el mismo signo que el primero, así como los cinco nemontemi que contaban la cuarta parte de los símbolos diurnos y no tenían acompañado. Los signos citados representaban los cuatro soles cosmogónicos, los cuatro elementos, los cuatro puntos cardinales, las cuatro estaciones y los cuatro planetas principales. El ciclo constaba de 52 años ó sean 4 series de 13 años y siempre una trecena empezaba con un signo siguiente al de la trecena anterior. Como tenían los mexicanos la superstición de que al fin del ciclo había de terminar el mundo, al ver el nuevo sol lo recibían con gran júbilo, celebrando la fiesta cíclica del fuego, en que sacrificaban á un prisionero y sobre la herida que quedaba al sacarle el corazón frotaban dos palos llamados Mamalhuaztli, hasta hacer el fuego, el cual era repartido á los demás templos por medio de ligerísimos corredores. Esta fiesta se llamaba, entre otros nombres, Xiuhtlapilli ó Xiuhmolpilli. Para representar los 18 meses de su año lo hacían en forma circular, con otras tantas casillas ó divisiones donde figuraban los símbolos respectivos con que se conocían cada uno de los meses y á esa especie de rueda la denominaban Xiuntlapenualli, ó cuenta del año y en su centro ponían la imagen del sol. En la misma forma circular representaban el ciclo y al período de 52 años lo circunscribían con una culebra que daba cuatro vueltas ó inflexiones, denotando así que donde terminaba un ciclo empezaba otro. Durante muchos años, en la base de la torre occidental de la Catedral de México, estuvo el Calendario azteca, llamado también Piedra del Sol, y de allí fué transladada al Museo Nacional, en cuyo salón de monolitos se encuentra ahora. El Calendario Mexicano ha sido motivo de muchas publicaciones nacionales y extranjeras; entre las más recientes se cuentan los estudios de la escritora norteamericana Sra. Celia Nuttal y el del Sr. Francisco Fernández del Castillo, titulado « Concordancia entre los calendarios náhuatl y romano » del que tomamos los principales datos para este artículo.

CALENTURA. Elevada eminecia á 3 350 ms. S.N.M. en el Edo. de Qro., al O. del pueblo de Amoles. || Cabo en la bahía de Chetumal, Ter. de Q. Roo. || Nombre de ranchos en los Edos. de Chis. y Tam.

CALERA. Mpalidad. del Partido de Zacatecas, Edo. de este nombre, con 2 914 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 2 000 habs., á los 22° 55′ de Lat. N. y 3° 33′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 2 236 ms. S.N.M.; dista de México 736 K.M. por el F.C.C. del que es estación. || Estación del F.C. de Chih. al Pacífico, en el Edo. de Chih. y del F.C.K.C.M. y O. en el mismo Edo. || Estación del F.C.N. en el Edo. de Méx. || Río en el Ter. de Tep., llamado también Huertas. (Véase Huertas.) || Nombre que llevan muchos ranchos en los Edos. de Col., Ags., Chis., Dgo., Chih., Gto., Jal., Mex., Mich., S.L.P., Son. y Zac. || Véase San Gerónimo Caleras.)

CALERAS. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Puebla, Edo. de Pue., con 1 160 habs.; clima frío; dista 5 K.M. de Puebla.

CALERO (Juan). Protomártir de los franciscanos en la provincia de Jalisco. Floreció en el siglo XVI, y después de tomar el hábito pasó al convento de Etzatlán. Rebelados ciertos indios llamados caxcanes, se remontaron á las serranías de Tequila, y Calero, que conocía muy bien su lengua, se dirigió en su busca; pero le asaltaron los chichimecas, le atacaron y acabaron de matarle á pedradas, así como á otros tres indios cristianos que iban con él. De Etzatlán fué mucha gente á recoger los cadáveres, que se encontraron casi todos comidos por los lobos.

CALERO QUINTANA (Vicente). Poeta. Nació en Yucatán. Floreció á mediados del siglo XIX.

CALETA. Punta en la costa de Ver., al N.O. y muy cerca del puerto de Veracruz.

CALETAS. Islotes situados en la bahía de Matanchel, Ter. de Tep. y que fueron originados por el volcán que se halla en el extremo occidental de la cadena del San Juan y al S.E. del puerto de San Blas. (Véase MATANCHEL.)

CALICANTO. Nombre de algunos ranchos y haciendas de los Edos. de Gto., Mich., N.L. y Tab.

CALICHAL. Salto de agua en el Cantón de Coatepec, Edo. de Ver. || Nombre de ranchos en los Edos. de Gto. y N.L.

CALICHE. Nombre de pueblos y ranchos de escasa importancia en los Edos. de Gto., Jal. y S.L.P.

CALIFORNIA (golfo de). Litoral de México en el Océano Pacífico. Se forma al internarse en el mar la larga península de la B. Cfa. y baña las costas orientales de ésta y las occidentales de la República en el Edo. de Son. y parte del de Sin.; mide unos 1 000 K.M. de N. á S. y 150 por término medio de E. á O. Llámase también Mar de Cortés y Mar Bermejo. En la costa de la B. Cfa bañada por este Golfo se notan las bahías de Ventanas con la isla de Cerralvo; la muy notable de La Paz con el puerto de altura más importante del Ter. y las islas de Espíritu Santo y de San José; la bahía de Mulegé, la de Santa Rosalía, el canal de Ballenas. Por el lado de Son. forma la bahía de Guaymas, puerto el más importante de cuantos se encuentran en el Golfo. Abundan en éste la esponja, la concha perla y otros muchos peces muy estimados. || Bajo de. Banco de arena formado en el recodo y extremo S.E. de la Bahía Magdalena (véase MAGDALENA, Bahía de) que se extiende y forma con el extremo N. del cabo de la Herradura, la entrada del Canal de Madey que va de la Magdalena á las Almejas. || Llevan el nombre de California unos ranchos en los Edos. de Dgo. y Gto.

CALIHUALÁ (Santa María). Pueblo cab. de la Mpalidad. del mismo nombre en el Dto. de Silacayoapan, Edo. de Oax.; á los 17° 34′ de Lat. N. y 0° 57′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 670 ms. S.N.M.; dista de la Cap. del Edo. 280 K.M.; clima frío; 900 habs.; al O. pasa la cordillera de montañas procedente de Coycocán, entre las cuales se encuentra el cerro del Timbre, de 2 480 ms. S.N.M. y á orillas de este pueblo pasa el río de Coycocán que corre de S. á N. y desemboca en Huamuxtitlán, Edo. de Gro.

CALIMAYA DE DÍAZ GONZÁLEZ. Mpalidad. del Dto. de Tenango de Arista, Edo. de Méx.; con 7 pueblos, 5 haciendas y varios ranchos y rancherías con un total de 9 483 habs.; su sup. es de 7 K.M.C.; participa de terreno montañoso ocupando parte del Xinantecatl ó Nevado de Toluca y la atraviesa el F.C. de Toluca á Tenango y el de San Agustín á la Gavia; su clima es frío y se hablan español, mexicano y otomí. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 12′ de Lat. N. y 0° 29′ de Long. O. y á 2 475 ms. S.N.M.; dista de México 94 K.M. y 15 de Toluca; fué fundada en 1558 y elevada al rango de villa con el nombre de Díaz González en 1864. Su nombre significa « lugar en que se fabrican casas ». Es estación del F.C. de Toluca á Tenango; 3 500 habs.

CALIPÁN. Llamado también San Luís ó Tlaxcocalco. Pueblo del Dto. de Hidalgo, Edo. de Tlax., de muy escasa importancia. || Llámase así también una hacienda del Edo. de Pue.

CALIXTLAHUACA. Pueblo de la Mpalidad. y Dto. de Toluca, Edo. de Méx. de muy escasa importancia. Está situado en el cerro del mismo nombre, que forma parte de los que componen la cordillera que corre al N. de la Cab. del Dto.

CALKINÍ. Villa del Partido de Hecelchakán, Edo. de Cam.; á 88 K.M. al N.O. de la ciudad de Campeche, y con 5 300 habs.; su clima es cálido; tiene Ayuntamiento y está ligada con la Cap. del Edo. por el F.C. Peninsular. Es estación de los F.C. Unidos de Yuc.

CALMAHÍ. Mineral en el Mpio. de Mulegé, Dto. Sur de la B. Cfa. Dista 426 K.M. de Guaymas.

CALNALÍ (casa del otro lado). Mpio. del Dto. de Molango, Edo. de Hgo.; se erigió en 1856. 6 900 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, á los 20° 54′ de Lat. N. y 0° 41′ de Long. E. del Mer. de Méx., y á 243 K.M. de México; 1 900 habs.; clima templado. Fué fundado allá por el año de 1730 por un indio llamado Diego Félix. Se encuentra en

la Sierra, á 25 K.M. de la Cab. del Dto.

CALOTMUL (cerros gemelos). Pueblo en el Partido de Tizimín, Edo. de Yuc. á los 20° 01′ de Lat. N. y 11° 56′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1437 K.M. de México; clima caliente; 2800 habs.

CALPAN (San Andrés). Pueblo y cab. de la Mpalidad. del mismo nombre en el Dto. de Cholula, Edo. de Pue.; dista 20 K.M. de la cab. del Dto.; 5000 habs.; clima frío.

CALPANAPA. Pueblo de la Mpalidad. de Metlatonoc, Dto. de Morelos, Edo. de Gro.

CALPULALPAN. Mpalidad. del Dto. de Ocampo, Edo. de Tlax., con 14 112 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. del mismo nombre y del Dto. de Ocampo, Edo. de Tlax., á los 19° 34′ de Lat. N. y 0° 31′ de Long. E. del Mer. de Méx.; dista de la Cap. de la República 109 K.M.; clima templado; 3652 habs. || Pueblo de escasa importancia en el Dto. y Mpalidad. de Jilotepec, Edo. de Méx. || Santa Cruz. Pueblo agencia mpal. del Dto. de Coixtlanuaca, Edo. de Oax., á 136 K.M. de la Cap. del Edo.; clima frío; á los 15° 45′ de Lat. N. y 1° 40′ de Long. E. del Mer. de Méx. || San Mateo. Pueblo Cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Ixtlán, Edo. de Oax.; á los 17° 26′ de Lat. N. y 2° 39′ de Long. E. del Mer. de Méx.; dista de la Cap. del Edo. 65 K.M.; 1170 habs.; clima templado; tiene entre otros los cerros del Pelado, de 2410 ms. S.N.M. y del Malacate, con 2500 ms. al N. del pueblo está la cueva de Veliá Schitá, que significa Cueva de la Loza, con 7 ms. de diámetro y 45 de profundidad; y al S. la de Veliá Xigulá con 11 ms. de alto, 3 de profundidad y 2 K.M. de distancia.

CALPULALPAN (Batalla de). Se efectuó el 22 de Diciembre de 1860 en San Miguel de Calpulalpan, cerca de Arroyozarco, Edo. de Méx., entre las fuerzas reaccionarias al mando del General Presidente de la República Don Miguel Miramón y las fuerzas liberales al mando del General González Ortega. Las primeras se componían de ocho mil hombres con treinta piezas de artillería y las segundas, de once mil hombres con catorce piezas. Esta batalla dió por resultado la caida de Miramón, que huyó de México la noche del 24 y la ocupación de la capital por los liberales, el 25 del mismo mes; de este modo terminó la guerra llamada de tres años, á contar desde el golpe de Estado de Comonfort.

CALPULALPAN (Acción de). Además de la famosa batalla que dió fin á la guerra de tres años, en Calpulalpan se dió una acción por las fuerzas del coronel constitucionalista Antonio Carbajal contra las del jefe reaccionario José María Cobos. El combate se efectuó el 7 de Septiembre de 1861, y en él fué aprehendido el jefe reaccionario, famoso por sus crueldades, quien fué fusilado inmediatamente.

CALPUTETLA (San Mateo). Pueblo de la Mpalidad. y Dto. de Huejotzingo, Edo. de Pue.

CALTENCO (San Martín). Pueblo de la Mpalidad. de Tochtepec, Dto. de Tecamachalco, Edo. de Pueblo.

CALTEPEC. Mpalidad. del Dto. de Tehuacán, Edo. de Pue., con cerca de 4000 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á 30 K.M. al S. de la cab. del Dto.

CALTIMACÁN. Pueblo de muy escasa importancia en el Mpio. de Tasquillo, Dto. de Zimapán, Edo. de Hgo.

CALVA. Nombre de ranchos de los Edos. de Pue. y S.L.P.

CALVA Y GÁLVEZ (Juan de Palafox). Matemático. Nació en Puebla y floreció á mediados del siglo XVIII. Fué el primer constructor en México del « odómetro ».

CALVARIO. Cerro al S. de la Mpalidad. y Dto. de Toluca, Edo. de Méx. || Cerro en el Mpio. de Tetipac, Dto. de Alarcón. Edo. de Gro. || Llevan este mismo nombre algunos otros cerros de poca importancia y varios ranchos y haciendas de los Edos. de Chis., Hgo., Jal., Méx., Mich. y Ver. || Véase BALCONES.

CALVILLO. Partido del Edo. de Ags. llamado antes de Valle de Huajúcar; comprende además de la cab., 5 haciendas y más de 100 ranchos, con un total de 10 465 habs. || Ciudad cab. de la Mpalidad. y del Partido de su nombre; á los 21° 45′ de Lat. N. y 3° 35′ de Long. O. del Mer. de Méx. y 2369 ms. S.N.M.; dista 59 K.M. de la Cap. del Edo. Fué declarada Villa en 1771; está situada en un lugar de los más fértiles y pintorescos y rodeada de colinas y cerros donde abundan toda clase maderas preciosas y de construcción; tiene 6210 habs.; su comercio es bastante activo y se

explota el árbol del xacalazúchil que produce la goma elástica. || Río cuya corriente pasaba en el siglo antepasado por el centro de la ciudad de su nombre; está formado por los ríos de Texas y de la Labor, naciendo éste al pie del cerro del Pinal. Se interna, después de fertilizar los grandes huertos y sembrados que rodean la citada población, en el Edo. de Jal., tomando allí el nombre de Huejolotitlán y uniéndose por último al Río Verde, uno de los principales afluentes del Río Grande de Guadalajara. || Llevan también este nombre algunos ranchos de los Edos. de Ags., Gto., Jal. y Coah.

CALZADA. Nombre de varios ranchos de los Edos. de Chis., Gto., Hgo., Mich., y Oax.

CALZADAS. Río llamado también de Tierra Nueva, en el Cantón de Minatitlán, Edo. de Ver. Es el afluente izquierdo, en este Cantón, del Río Coatzacoalcos.

CALZONES. Nombre de una de las principales eminencias en la Sierra de Guanajuato, al N. de la Cap. del Edo. de Gto.

CALLA. Nombre de varios ranchos pertenecientes á los Edos. de Oax., S.L.P., Ver. y Zac. || Arroyo afluente del río del Rosario en el Edo. de Sin.

CALLE. Nombre de ranchos de los Edos. de Gto. y de Jal.

CALLEJA DEL REY (Félix María). 60° virrey de Nueva España. Natural de Medina del Campo. Encontrábase en México desde 1789, en que vino con el conde de Revillagigedo. La biografía de Calleja está íntimamente ligada con la guerra de Independencia. Mandaba una división de caballería en San Luis Potosí cuando supo el levantamiento de Hidalgo en Dolores y emprendió la persecución de los primeros insurgentes. Destruyó en Zitácuaro la Junta Nacional. Fué agraciado con el título de Conde de Calderón por haber derrotado á los insurgentes en el puente del mismo nombre. Nombrado virrey en 1813, tomó posesión el 4 de Marzo. Su gran cuidado fué arbitrarse recursos para organizar expediciones militares que sofocaran la insurrección. La reunión del Congreso de Chilpancingo en Septiembre de 1813, que declaró á México independiente de España y la Constitución de Apatzingan, hicieron á Calleja destinar de preferencia fuerzas para destruir aquel centro de autoridad y lo consiguió, siendo esa una de las épocas más sangrientas de la Revolución. Con la guerra, llegaron á Nueva España muchas tropas españolas y se desarrolló una epidemia de fiebre á fines de 1813 muriendo en México más de diecisiete mil personas y ascendiendo el número de enfermos á más de cincuenta mil. Durante el gobierno de Calleja, restableció Fernando VII la Compañía de Jesús. Ejerció tal tiranía en los últimos tiempos, que la Corte creyó necesario nombrarle sustituto. Entregó el mando en 20 de Septiembre de 1816, se embarcó para España donde siguió prestando sus servicios en el ejército y fué nombrado por Fernando VII jefe del ejército que había de reconquistar la Nueva España, pero murió en Valencia antes de volver á México.

CALLEJA (Acción de). Una de las más notables que se libraron durante el sitio de Querétaro. El coronel imperialista Joaquín Manuel Rodríguez á la cabeza de un cuerpo de tropas sitiadas, atacó á los republicanos que se encontraban en la hacienda de Calleja. Los republicanos rechazaron á los imperialistas, hasta hacerlos entrar en la plaza. El coronel Rodríguez murió en la acción. Su cuerpo fué recogido y llevado á la ciudad, donde Maximiliano le hizo solemnes exequias.

CALLEJÓN. Nombre de varios ranchos de los Edos. de Gto., Jal., S.L.P., Sin. y Ver.

CALLEJONES. Nombre de congregaciones y ranchos en los Edos. de Col., Jal., Dgo. y S.L.P.

CALLES DE MÉXICO. Sepultada Tenochtitlán bajo sus ruinas, hubo que dejar transcurrir cinco meses para reconstruirla y levantar de en medio de tanta desolación á la capital que había de ser de Nueva España y hoy, capital de la República y una de las más bellas ciudades de la América Latina. Dióse principio á la trabajosa empresa á fines de Diciembre de 1521 ó principios de Enero de 1522, pues así se desprende de una carta de Hernán Cortés á Carlos V. || Una de las primeras medidas llevadas á cabo por el Ayuntamiento fué formar la « traza », es decir el plano de la ciudad en la forma que debía construirse, señalando las calles y plazas, el terreno para que los vecinos edificasen sus habitaciones, y el lugar de las Casas de Cabildo, la fundición, la carnicería, la horca, y la picota que eran las primeras cosas que se procuraban esta-

blecer conforme á las pocas exigencias de aquella naciente sociedad. || El perímetro llamado la traza, estuvo limitado hacia el Norte por las calles llamadas Apartado, pulquería de Celaya, Puerta Falsa de Santo Domingo, Espalda de la Misericordia, y Cerca de San Lorenzo hasta el Puente del Zacate : hacia el poniente, por esta última calle y las de Rejas de la Concepción, puente de la Mariscala, Santa Isabel, San Juan de Letrán, Hospital Real, 1a, 2a, y 3a, de San Juan : hacia el Sur, por las Vizcainas, Tornito de Regina, San Jerónimo, Cuadrante de San Miguel, Buena Muerte y San Pablo; y hacia el Oriente por las de Muñoz, Curtidores, la Danza, Santa Efigenia, Alhóndiga, calles de la Santísima hasta el callejón del Armado.

CAMACHO. Nombre de celadurías y ranchos en los Edos. de Sin., Gto., N.L., Jal., Mich. y Pue.

CAMACHO (Francisco). Jesuíta. Nació en México y floreció en el siglo XVIII. Se dedicó á la enseñanza de la gramática castellana por espacio de 45 años y llegó á ver obispos y prelados á muchos de sus discípulos.

CAMACHO (Sebastián). Diplomático (1791-1847). Primer enviado diplomático de México ante las cortes europeas. Nació en la ciudad de Veracruz. Tradujo al español gran parte de los discursos de Benjamín Constant. Siendo gobernador de Veracruz se publicó, bajo su dirección, la única estadística completa que posee el Estado. Además de sus enfermedades, la invasión americana le causó la muerte.

CAMACHO (Rafael Sabás). Obispo de Querétaro. Nació en Zapotlán, Edo. de Jal, el 5 de Diciembre de 1826. Estudió en el Seminario de Guadalajara y cantó su primera misa el 19 de Marzo de 1851. En 1852 obtuvo el grado de doctor en cánones. En Junio de 1861, por asuntos políticos fué desterrado y pasó á San Francisco California, y después á Tierra Santa y á Roma, escribiendo un libro acerca de sus viajes. Se le preconizó obispo de Querétaro el 23 de Marzo de 1884, sucediendo á su hermano Don Ramón que fué el segundo obispo de esa diócesi; pero antes de salir de Guadalajara, á donde había regresado, fundó el Colegio de Infantes. Durante todo el tiempo de su obispado fué entusiasta propagandista de la devoción de la Virgen de Guadalupe, y se hizo notable su actitud hacia el Obispo de Tamaulipas, que negó el dogma de la aparición. El Sr. Camacho asistió en 1899 al Concilio Plenario Latino-Americano celebrado en Roma, y dió mucho que hablar por la publicación del Cuarto Concilio Mexicano, por lo que se le acusó en Roma, donde se aprobó su conducta manifestando que esa publicación sólo se había hecho á título de documento histórico. Murió en Querétaro el 11 de Mayo de 1908.

CAMALEÓN. Nombre de varios ranchos en los Edos. de Coah., Gto. y Jal.

CAMARGO. Dto. del Edo. de Chih. con 27 795 habs. distribuidos en 7 Mpalidades y 2 Secciones Mpales, siendo aquéllas las de C. Camargo, la Cruz, Meoqui, Guadalupe, Julimes y Saucillo; es plano por lo general aunque posee algunas cordilleras de corta elevación y magnitud; pasan por este Dto. los ríos de Conchos, Florido, del Parral y San Pedro; su clima es templado en lo general y sólo cálido en C. Camargo y otros puntos de la depresión por donde se desliza el Conchos; su minería ha adquirido alguna importancia, pero su principal riqueza consiste en la agricultura y posee grandes labores; su producción el año de 1905 ascendió á cerca de 2 000 000 de pesos; como industrias, tiene molinos harineros, fábrica de hilados y tejidos, tenerías, etc.; como vías de comunicación cuenta con la línea del F.C.C. que tiene en él las estaciones de Ortiz, Saucillo, Concho, La Cruz y C. Camargo; Naica está unido con la misma línea por un ferrocarril de vía angosta; en C. Camargo hay oficina telegráfica federal; teléfonos en la Cab. del Dto. unidos con otras poblaciones; para la instrucción pública hay 19 escuelas sostenidas por el Gobierno del Edo. y 4 particulares. || Mpalidad. del Dto. del mismo nombre, con 9 765 habs. || Cab. de la Mpalidad. y del Dto. anteriores, con 4 709 habs.; llamábase antes Santa Rosalía y fué ascendida al rango de ciudad en 1897; está situada en la confluencia de los ríos Conchos y Florido y tiene un monumento al Benemérito Juárez; hay 4 hoteles, fundición de metales, fábrica de hilados y otras industrias; es también un centro agrícola importante. || Estación del F.C.N. en el Edo. de N.L. || Cab. de la Mpalidad. del mismo nombre en el Dto. Norte, Edo. de Tam. con 6 900 habs.; á los 26° 19' de Lat. N. y 0° 19' de Long. E. del Mer. de

Méx. y á 200 ms. S.N.M.; clima cálido; es una sección aduanal en la margen del río de San Juan muy cerca de su unión con el Bravo; en la Mpalidad. se encuentra el rancho de Santa Gertrudis, célebre porque el 16 de Junio de 1866 triunfaron allí las tropas republicanas de los Grales. Escobedo y Canales, de las imperialistas del Gral. Olvera. (Véase Santa Gertrudis.)

CAMARGO (Ignacio). Militar mexicano. Mariscal de campo de las tropas independientes de 1810. Fué el primer fusilado de los jefes insurgentes ejecutados en Chihuahua el 10 de Mayo de 1811.

CAMARÓN. Nombre de congregaciones en los Edos. de S.L.P. y Ver. || Punta en el golfo de California, costa del Edo. de Sin., situada al S.E. de Punta Roja y al N.O. de Punta Tiburón, que es la extremidad S.O. de la Ensenada de Puerto Viejo. || Punta en el Pacífico, costa del Ter. de Tep., en la Ensenada de Matenchín. || Río del Edo. de Coahuila que se une con el Salado. || Estaciones del F.C.M. en el Edo. de Ver. y del F.C.N. en el Edo. de N.L.

CAMARONERA. Laguna del Cantón de Veracruz, Edo. de Ver., inmediata á Alvarado. || Estación del F.C. de Ver. en el mismo Edo.

CAMARONES. Nombre dado á varios ranchos y congregaciones en los Edos. de Gro., Hgo., Jal., N.L., Oax., S.L.P. y Ver. || Rancho y Comisaría de Policía en la Mpalidad. de Atzcapotzalco, D.F. (Véase San Juan de Camarones.)

CAMCUM. (Véase Cancum.)

CAMÉCUARO. Nombre de un rancho del Dto. de Zamora, Edo. de Mich. y de un manantial en el mismo valle de Tangancícuaro, de dicho Dto. y Edo.

CAMELA. Cascada que forma el río de Cupáchito á inmediaciones de Uruapan, Edo. de Mich.

CAMICHÍN. Nombre de varios ranchos del Edo. de Jal. y del Ter. de Tep. || Estero ó desembocadura de la extensa laguna de Mexcaltitán en el Ter. de Tep.

CAMICHINES. Nombre de ranchos en los Edos. de Col., Jal. y Mich.

CAMILOS (Padres). Este título se dió en México á la orden de clérigos regulares que asistían á los moribundos, fundada por San Camilo de Lelis á fines del siglo XVI. El P. Diego Marén Moya la fundó en México, en 1755, estableciendo la única casa, que hubo de esta orden, en Nueva España. El fundador secular fué el Sr. Don Felipe Cayetano de Medina, regidor perpetuo de México, que falleció en 1752 antes de la venida de los padres. La casa donde se estableció la orden, se llamó de las Calderas y costó dieciocho mil pesos.

CAMINO NACIONAL. Nombre dado á un antiguo mineral del Edo. de Gto. y á otros lugares de escasa importancia en el Edo. de Méx. y el de Tab.

CAMINOS DE NUEVA ESPAÑA. El primer camino real de Nueva España, fué el que mandó abrir Hernán Cortés en 1522, de Méjico á Veracruz. En 1523 hizo abrir el camino de la capital á Tampico y para comodidad de los navíos, mandó construir un muelle. En 1537 se le mandó á Don Antonio Mendoza, primer virrey de Nueva España, que abriera nuevos caminos y que compusiera los abiertos.

CAMOA. Mpalidad. del Dto. de Alamos, Edo. de Son., con 1 900 habs.; clima cálido. || Pueblo de indios mayos cab. de la Mpalidad. anterior, á 212 ms. S.N.M. y á 227 K.M. de Guaymas; 700 habs.

CAMOAPA. Río navegable, afluente del Mezcalapa, en el Edo. de Tab.

CAMOCUAUTLA. Pueblo cab. de la Mpalidad. del mismo nombre en el Dto. de Zacatlán, Edo. de Pue.; 2 100 habs. en la Mpalidad. y 800 en la cab.; clima caliente.

CAMOTE. Nombre de algunos ranchos en los Edos. de Gto. y Son.

CAMOTEPEC. Cerro y rancho al N.O. de Zacatlán, Edo. de Pue.

CAMOTES. Nombre de ranchos y congregaciones de los Edos. de Son. y Jal.

CAMOTINCHÁN. Pueblo y agencia municipal en el Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax., á 419 K.M. de la Cap. del Edo. y de escasa importancia; corre por su jurisdicción al E. el río del Lagartero que desagua en el de Juchatengo.

CAMOTLÁN (San Lucas). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Yautepec, Edo. de Oax; con poco más de 600 hab. y á 175 K.M. de Oaxaca. Pasa por él el Río Verde; clima frío. || Santiago.

Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Nochixtlán, Edo. de Oax., á 83 K.M. de la Cap. del mismo; clima caliente. || Santiago. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax., con cerca de 600 haçs, y á 134 K.M. de la Cap. del Edo.; clima caliente. || Santa María. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Huajuapan del Edo. de Oax., con poco más de 700 habs.: clima templado, á 228 K.M. de Oaxaca; pasa por él el río de Huajuapan, y el año de 1882 cayó allí un gran aerolito. || Nombre dado á varios pueblos y haciendas del Ter. de Tep. y del Edo. de Jal. || de Miraflores. Pueblo de la Mpalidad. de Manzanillo, Edo. de Col., á 1 001 K.M. de México y á 40 K.M. al N. de Manzanillo; su terreno es muy fértil y su temperatura, aunque algo caliente, benigna.

CAMPAMENTO. Nombre de ranchos en los Edos. de Dgo., Mich. y Tam.

CAMPAMENTO GENERAL VEGA. Campamento militar situado en el nuevo territorio federal de Quintana Roo. Dista de México 1 891 K.M. siendo por mar 1 467. Clima cálido.

CAMPANA. Cerro en el Dto. de Culiacán, Edo. de Sin. á 1 000 ms. S.N.M. || Cerro al S. de la Sierra de Guajolotes, en el Partido de Rincón de Romos, Edo. de Ags., ligado con el cerro del Temascal, y en donde nace el río de Morcinique. || Nombre de muchos ranchos y haciendas en los Edos. de Ags., Coah., Gto., Gro., Jal., N.L., Oax., Sin., S.L.P. y Ver. y Ter. de la B. Cfa. || Llámase así también una sierra en el Dto. de Iturbide, Edo. de Chih. y varios cerros de poca elevación en los Edos. de Son., Jal. y Qro.

CAMPANARIO. Una de las eminencias principales en el Dto. de Ixtlán, Edo. de Oax. || Nombre de otros cerros en los Edos. de Chis., Méx. y Qro.

CAMPANAS (Cerro de las). En este cerro que se levanta á extramuros y al N. de la ciudad de Querétaro, fueron fusilados el 19 de Junio de 1867, el Archiduque Fernando Maximiliano de Habsburgo y sus Generales Miguel Miramón y Tomás Mejía. En la actualidad, levántase en el lugar de la ejecución una llamada capilla expiatoria que fué costeada por algunos partidarios del Imperio.

CAMPANERO. Nombre de ranchos de los Edos. de Jal. y S.L.P.

CAMPAÑA. Nombre de cerros y minerales en los Edos. de Dgo. y Mor.

CAMPECHE (Estado de). Uno de los Estados de la República Mexicana, litoral sobre el Golfo de México y fronterizo con la República de Guatemala. Situado entre los 17° y 20° 55′ de Lat. N. y entre los 6° 32′ y 9° 40′ de Long. E. de Méx. y en la parte S.O. de la península yucateca, tiene por límites, al N. el Edo. de Yuc.; al E., el Ter. de Q. Roo; al S., la República de Guatemala y al O. el Golfo de México. Fué antes uno de los cinco Dtos. que componían la península de Yuc.; tomó su origen de los tratados celebrados entre el Gobierno de Mérida y la Junta gubernativa de Campeche, en Mayo de 1858 y el 29 de Abril de 1863 se ratificó su erección, por decreto del Presidente de la República. Mide una sup. de 46 850 miriaras y la extensión de sus costas, incluyendo la laguna de Términos, es de 150 leguas marítimas. Su población es de 84 281 habs. Su clima, en general, es cálido. Su orografía consiste en una parte de la cadena de colinas que comienza en Yucatán y que en el Edo. de Cam. toma el nombre de Sierra Alta; su parte austral está compuesta por hermosas y planas llanuras bajas llamadas « sabanas » que son continuación de las del Edo. de Tab., y está regada por gran número de ríos de bastante caudal, entre los cuales los de San José, Candelaria, Chibojas, Momantel, el Chiuohá mayor, el Chiuohá menor, San Miguel y Palizada, siendo de los más notables el Champotón, que durante la conquista recibió el nombre de Bahía de la Mala pelea y que nace en la laguna de Nobá, corre hacia el O. y después de un curso de más de 100 K.M. desemboca en el Golfo de México; entre los ríos afluentes se cuentan el Pakaytun, el Nohbecan y el San Antonio, tributarios del Mamantel, y el Concepción y el San Juan, afluentes del Candelaria. Entre los demás pormenores de su topografía ó hidrografía hay que citar la importante Bahía ó Sonda de Campeche que baña casi toda la costa O. del Edo.; la Laguna de Términos (Véase), las del Este, de las Cruces; el estero de Sabancuy; los estrechos Barra Principal entre la isla del Carmen y tierra firme, Puerto Real y Puerto Escondido; la península de Las Palmas ó El Palmar, entre la laguna de Términos y

el estero de Sabancuy; los cabos Punta Desconocida, Punta de los Morros y Punta de Jicalanco: las islas del Carmen, una de las más hermosas de la República, el Triángulo, las Arcas, el Obispo y Bermeja; los puertos de Campeche (Véase CAMPECHE C. y Puerto de) y del Carmen (Véase). Cuenta además con varias salinas, entre ellas las de Real, Herradura y las Desconocidas. En sus costas existen los faros de Campeche, el de Jicalanco, y del Triángulo y el del islote de las Arcas. Como vías de comunicación tiene la de Campeche á Calkiní, del F. C. Peninsular, con ramal al pueblo de Lerma; una pequeña línea entre Yohaltún é Ivonchac, en el Partido de Champotón, además de algunas otras todavía no en completa explotación. Para su régimen político está dividido el Edo. en 5 Partidos, que son : Campeche, Carmen, Hecelchakán, Champotón y Bolonchenticul, con una parte del Partido de Maxcanú que corresponde al Edo. de Yuc., y la forma de su gobierno, como parte integrante de la República Méxicana, es republicana popular, representativa. Cuenta con varias oficinas telegráficas de la Federación y oficinas postales en todas sus poblaciones principales y en muchos de sus pueblos. Como producciones agrícolas, son notables y abundantes las maderas preciosas, de construcción y de tinte, arroz, tabaco, café, caña de azúcar, henequén, maíz, frijol y palo moral; se dan también la higuerilla, el ramié, el achiote y otras muchas plantas útiles y medicinales; su fauna es admirable por la riqueza y variedad de las especies, principalmente en ornitología y en animales de pesca, obteniéndose en sus costas el carey y la concha-nácar, muy estimados. Aunque la agricultura no ha logrado todavía gran desarrollo en el Edo., sin embargo están bastante extendidos los cultivos de cereales, de henequén, la cría de ganado vacuno, el corte de palo de tinte y maderas, la elaboración del azúcar y el aguardiente, la extracción del almidón, chicle, sal, cera, goma y resinas, y entre sus industrias, se cuentan las fábricas de muebles, puros y cigarros, jabón, sombreros, sogas y otras manufacturas; siendo de citarse especialmente la construcción de embarcaciones y la carpintería llamada « de ribera » que es de las mejores entre los Edos. del Golfo. Para su comercio, que es bastante activo, cuenta con el tráfico marítimo, que efectúan varias líneas de vapores nacionales y extranjeros que tocan en sus dos principales puertos.

CAMPECHE (C. y Puerto de). Capital del Edo. de su mismo nombre y puerto de altura. Está situada á los 19° 50′ de Lat. N. y 8° 36′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 11 ms. S.N.M.; tiene 17600 habs. y su clima es cálido. Dista de la Cap. de la República 1054 K.M. de los cuales 424 por F.C. y el resto por mar. Fué fundada como primera población española por Don Francisco de Montejo hijo, el 4 de Octubre de 1540, con el nombre de villa de San Francisco de Campeche; en el año de 1774 recibió el título de ciudad y posteriormente el de « heroica y liberal ». En 1633 y 1685 fué saqueada por los piratas, y siempre se consideró como una plaza verdaderamente militar, aun después de desaparecida la muralla que tenía hacia el S. la puerta de San Román que daba salida al barrio del propio nombre; por el N., la puerta de Guadalupe que conducía al barrio del mismo nombre y al de San Francisco, y por el E. la puerta de Tierra que daba salida á los suburbios de Santa Ana y Santa Lucía. Cuenta con dos ferrocarriles urbanos, uno hasta la Villa de Lerma y el otro que recorre los barrios de Guadalupe y San Francisco hasta la estación del F.C. Peninsular; con hermosas quintas, casas de dos pisos, diez templos católicos y dos ermitas, un teatro, hoteles, el Instituto Campechano y Escuelas de Medicina, Farmacia y Jurisprudencia, así como un Colegio de Artes y Oficios, liceos, hospital general, muelle de cantería y otros edificios públicos y privados bastante hermosos y establecimientos mercantiles é industriales. En ella se halla establecida la Administración de la Aduana Marítima y es residencia de los Poderes del Edo., del Obispo diocesano y de varias oficinas federales. Su comercio es importante. Su nombre proviene de dos vocablos mayas, « Can »; culebra, y « pech », garrapata.

CAMPECHE (Partido de). Uno de los 5 que forman el Edo. del mismo nombre. Tiene 23588 habs. distribuidos en la Cab. que es la C. de Campeche, y las poblaciones de Lerma, Tixmucuy, Pocyaxum, Chiná, Hampolol, Pich, Bolonchén de Blengio, y las salinas el Real, la Herradura y las Desconocidas.

CAMPECHE (Bahía ó Sonda de). Es una porción del Golfo de México que abraza una extensión de 6000 millas cuadradas aproximadamente; baña

las costas occidentales de la península de Yucatán, comprendiendo un litoral del Edo. de este nombre, todo el del Edo. de Cam. y parte del de Tab. Está invadida hasta casi enfrente del límite O. de la costa del Edo. de Tab. por el enorme placer de fondos bajos denominado Banco de Yucatán, que se prolonga en torno de las costas de la península, de E. á O. Según los trabajos de la Marina Real Británica y los datos publicados por la Dirección Hidrográfica, en tiempos del General Guadalupe Victoria, en toda la extensión de la Bahía prevalece una irregularidad general en los fondos.

CAMPERO. Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Hgo.

CAMPOS (Manuel). Médico, (1811-1874). Nació en la ciudad de Campeche. Prestó servicios muy importantes durante la epidemia de cólera en 1833. Notable cirujano. A su muerte, acaecida el 24 de Abril de 1874, se le tributaron grandes honores en Campeche.

CAMPOS. Nombre de varios ranchos en los Edos. de Col., Gto., Gro., Jal., Mich., S.L.P. y Zac.

CAMPOSANTO. Nombre de varios ranchos en el Edo. de Jal.

CAMPOY (José Rafael). Jesuíta mexicano (1723-1777). Se distinguió en ciencias naturales y como latinista. Pronunció la oración fúnebre de Felipe V, en San Luis Potosí.

CANADENSE. Arroyo afluente del río del Aura, en el Edo. de Coah.

CANALEJAS. Nombre de ranchos en los Edos. de Cam., Gto., Jal., Méx., Mich. y Tam.

CANALES. Estaciones de los F.C.C. y N.M. en los Edos. de Hgo. y N.L. respectivamente.

CANALIZO. Nombre de ranchos en los Edos. de Gto. y Jal.

CANALIZO (Valentín). General mexicano, íntimo amigo de Santa Anna, que le dió la banda de general y le elevó á la primera magistratura de la República, en dos distintas ocasiones. La primera vez fué nombrado directamente por Santa Anna, en 2 de Octubre de 1843. En esa época, se efectuó la reincorporación de Yucatán que había pretendido segregarse del país, y aun había intentado anexarse á los Estados Unidos. Este hecho sirvió para que el gobierno central le hiciera desmedidos elogios, por medio de sus órganos de publicidad, no obstante que el pacto hecho con los separatistas era, cuando menos, inconveniente en sus términos. No obstante la oposición que encontró por parte de algunas facciones, su nombramiento fué confirmado por el Senado, bajo la presión de Santa Anna, el 27 de Enero de 1844. El día 3 de Junio del mismo año entregó Canalizo el gobierno á Santa Anna, que le nombró inmediatamente jefe de la Plana mayor. En ocasión del pronunciamiento de 26 de Febrero, por la restauración de la constitución de 24, Canalizo fué nombrado por Santa Anna jefe de las armas. El 7 de Septiembre del mismo año, y mientras se encontraba al frente del ejército, Canalizo fué electo por el Senado, Presidente interino, por segunda vez. Le fué notificada su elección y llegó á México el día 19, prestando el juramento dos días después. Muy corta fué su permanencia en el gobierno, del que lo derribó el populacho amotinado. El Congreso le hizo una tenaz oposición, y él, siguiendo el ejemplo de otros predecesores suyos, disolvió la representación nacional por decreto de 29 de Noviembre, ratificado el 2 del siguiente mes. Los diputados se reunieron, sin embargo, en el convento de San Francisco, y el pueblo hizo uno de los más tremendos motines que registra la historia. Los amotinados se dirigieron á Palacio y aprehendieron á Canalizo, quien, viéndose en tal situación, ordenó al General Mariano Salas que volara el edificio. Iba Salas á cumplir la orden, pero fué detenido por unos oficiales. El día trece compareció Canalizo ante el Congreso, y declaró que había disuelto las Cámaras, porque pensaba hacer con ello un servicio al país. La caída de Canalizo no causó gran impresión, y desde esa fecha, dejó de figurar en la política de México. En el motín que derribó á Canalizo, y que se conoce en la historia con el nombre de *Revolución de San Francisco*, fué cuando el populacho desenterró y arrastró por las calles la pierna de Santa Anna.

CANANCIA. Poeta. Publicó en 1759 un libro con el título de *Tristes ayes del águila de México*.

CANANEA. Serranía á 80 K.M. al N. de Arizpe, Edo. de Son., muy rica en minerales de plata y cobre, y de cuyas vertientes nace el río Sonora. ‖ C. Cab. de Mpalidad. en el Dto. de Arizpe, Edo. de Son. y situada en la sierra del mismo nombre á los 30° 58′ de Lat. N. y 11° 03′ de

Long. O. del Mer. de Méx. Llega hasta ella el F.C. de su nombre ó de Naco, establecido para exportar los productos de ese mineral que se hizo últimamente notable por los disturbios que ocurrieron entre los mineros, y en los cuales hubo varios muertos y heridos. Su clima es templado y su población está constituida en totalidad por los empleados y operarios de las minas, con sus familias; 15 000 habs.

CANATLÁN. Mpalidad. del Partido de Durango, Edo. de Dgo. Además de su Cab. comprende 7 congregaciones, 76 ranchos, 5 minerales y hay en ella 6 estaciones de F.C.; su población es de 18 254 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 24° 32′ de Lat. N. y 4° 5′ de Long. O. del Mer. de Méx.; con cerca de 12 000 habs.; clima templado y á 1 448 K.M. de la Cap. de la República por el F.C.I.M. del que es estación.

CANCELADA (Juan López). Español, editor de la *Gaceta de México*, que se hizo notable por sus escritos virulentos contra los mexicanos y por sus ataques á Iturrigaray y al Alcalde de Corte, Jacobo Villa Urrutia, por lo cual se le mandó á España en calidad de preso. A su regreso, le hizo poner Fernando VII en un convento del que salió en 1820, muriendo á poco. La obra contra Iturrigaray se tituló: *Verdad sabida y buena fe guardada*; *Origen de la espantosa revolución de Nueva España, comenzada en 15 de Septiembre de 1810.*

CANCUC. Mpio. del Dpto. de Chilón, Edo. de Chis.; clima frío y húmedo; se cosechan en este Mpio. grandes cantidades de chile. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, á 58 K.M. de San Cristóbal, con cerca de 4 000 habs. Se habla, sobre todo, el tzendal ó tzeltal, y la principal riqueza consiste en la cría de ganados y la agricultura; la industria es incipiente.

CANCUM. Isla pequeña situada á los 21° 06′ de Lat. N. y 12° 18′ de Long. E. del Mer. de Méx.; pertenece al Ter. de Q. Roo., y forma un estrecho crestón de médanos de 40 á 60 pies de altura y con una extensión de 7 millas de N. á S. En sus extremidades hay dos entradas para las embarcaciones, una al N. y otra al S. llamada Boca de Nisuc.

CANDAMEÑA. Pueblo de la Mpalidad. de Jesús María, Dto. de Rayón, Edo. de Chih.; clima frío; mineral de alguna importancia. || Río llamado también del Agua Caliente, en el Dto. de Rayón, Edo. de Chih., y formado en su curso superior por el arroyo de Basaseachic, donde se encuentra la hermosa cascada de este nombre. (Véase Basaseachic.)

CANDAYOC (San Juan). Pueblo y agencia mpal. Del Dto. de Choapan, Edo. de Oax., 350 habs.; clima templado; dista de Choapan, 75 K.M.

CANDELA. Villa de la Mpalidad. de Romero Rubio (Véase), Dto. de Monclova, Edo. de Coah.; fundada con el nombre de San Bernardino de la Candela el año de 1690 con indios Catujanos, Tilijais, Milijais y Tlaxcaltecas. En 1774 se dió á este pueblo el nombre de San Carlos de la Candela y por decreto del Congreso del Edo. de 5 de Julio de 1890 se erigió en ciudad con el nombre de Romero Rubio. || Sierra que corre de S.E. á N.O. al O. de la villa de Romero Rubio, Dto. de Monclova, Edo. de Coah., y en la cual se encuentra la mesa de Catujanos, con 2 300 á 2 400 pies S.N.M.; en esta sierra hay maderas de cedro, encino, mezquize, y también crece el maguey con profusión, siendo en años fértiles, el pasto muy abundante. || Río del Edo. de Coah., que nace en el puerto de la Carroza y continúa su curso por las Agujitas, Valladares y la Laja hasta internarse en el Edo. de N.L. después de recorrer más de 40 K.M. Es de curso sinuoso é irregular y en algunos lugares se agotan sus aguas completamente. En el Edo. de N.L. es afluente del Río Salado, al que se une en Lampazos.

CANDELARIA. Estación del F.C.C. en el Edo. de Chih. || Sierra del Dto. Bravos, Edo. de Chih. || (Santa María). Agencia Mpal. del Dto. de Yautepec, Edo. de Oax á 217 K.M. de la Cap. del mismo; clima templado; cerca de 500 habs.; nace allí, en los cerros de Santa María La Peña, el río del León que va á unirse con el Catoche. || Barrio de la Mpalidad. de Mixcoac, D.F. || Mineral del Edo. de Zac. || Uno de los ríos principales del Edo. de Cam. Su curso es de E. á O. desde San Felipe hasta Santa Isabel y desde allí á su desembocadura, de S.E. á N.O.; su origen no es conocido y se supone que además del Edo. de Cam. atraviesa parte del de Yuc.; desemboca en la laguna de Términos y sólo se ha navegado hasta el punto del mismo nombre en el Edo. Hasta el Polvoxal, á 6 millas de su desembocadura tiene de 120 á 160 ms. de ancho. || Río del Edo. de Oax., llamado también de Guichina, pueblo de

donde procede. Tiene como principal afluente el Sarquín. || Llevan este mismo nombre muchos ranchos y haciendas en los Edos. de Cam.; Chis., Coah., Chih., Hgo., Jal., Pue., Tam., Oax. y Zac.

CANDELAS. Hermosa gruta situada en el Partido de Guadalcázar, Edo. de S.L.P., con una fuente de agua dulce. || Nombre de haciendas de los Edos. de Jal. y Mich.

CANDELERO. Cerro reputado como la primera altura del Edo. de Sin. Encuéntrase en el Dto. de San Ignacio, del mismo, y mide 2500 ms. S.N.M. || Mineral en el mismo Dto. y celaduría de la Sindicatura de San Juan. || Islote de éscasa importancia al O. de Guaymas, Edo. de Son. || Ribera de la Mpalidad. de Cárdenas, Edo. de Tab.

CANDELEROS. Nombre dado á tres rocas de aspecto piramidal, al N. de la punta de su nombre y situadas entre la costa y la parte meridional de la isla del Carmen, en el Golfo de California. Pertenecen al Dto. Sur de la B. Cfa. || Punta en la costa E. de la península de B. Cfa.

CANDIANI. Hacienda y agencia mpal. del Dto. del Centro, Edo. de Oax.; 300 habs.; clima templado; dista 2 K.M. de la Cap. del Edo.

CÁNDIDO. Isla que se llama también Cabanita y que forma el lado O. del ostero ó bahía de Altata, en el Edo. de Sin. Se extiende de N.O. á S.E. en más de 38 millas.

CANELAS. Mpalidad. del Partido de Tamazula, Edo. de Dgo., con cerca de 4000 habs. Además de su Cab., pueblo del mismo nombre, tiene 2 pueblos, 2 haciendas, 108 ranchos y 6 minerales. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior. Está á los 25° 06′ de Lat. N. y 6° 23′ de Long. O. del Mer. de Méx.; á 1400 ms. S.N.M.; clima cálido; dista de México 1772 K.M. || Llevan este mismo nombre algunos ranchos de los Edos. de Gto. y Sin. || Arroyo del Edo. de Dgo. tributario del Tamazula, denominado después río de Culiacán.

CANELO. Nombre de ranchos de los Edos. de N.L. y Tam. || Río que pasa por el Dto. de Yautepec, Edo. de Oax. y al que se une el llamado Pedregoso.

CANGANDHÓ. Montaña del Dto. de Zimapán, Edo. de Hgo. en la cual hay un bloc granítico imantado que tiene la propiedad de atraer objetos de fierro ó acero á una distancia de cincuenta centímetros.

CANGREJO. Nombre de ranchos de los Edos. de Mich. y N.L.

CANILLA. Arrecife de pequeñas dimensiones que se eleva muy poco sobre el nivel del mar en la costa del Ter de Tep. Toma su nombre de la forma que afecta, semejante á un hueso, y está 6 millas al O. de la Corpeteña (Véase). || Roca sin ninguna importancia al S.O. de la isla Trozada, en la bahía del Valle de Banderas, Océano Pacífico, costa del Edo. de Jal.

CANINAHUATO. Celaduría de la Sindicatura de Tepuche, Dto. de Culiacán, Edo. de Sin.

CANJILÓN. Nombre de ranchos del Ter. de Tep. y del Edo. de Jal.

CANJILONES. Estero en la bahía de Navachiste, costa del Edo. de Sin.

CANO. Rancho y hacienda en los Edos. de Tam. y Méx.

CANO (Juan). Abogado. Nació en la ciudad de México y floreció en el siglo XVI. Se le llamó el Príncipe de los abogados. Fué rector de la Universidad y pasó después á la Audiencia de Guadalajara donde murió. Escribió opúsculos y disertaciones.

CANO SANDOVAL (Juan). Obispo. Nació en la ciudad de México á principios del siglo XVII y se hizo notable por las obras de beneficencia que se le debieron siendo obispo de Yucatán. Murió el 20 de Febrero de 1695.

CANO (Juan). Militar (1815-1847). Nació en la ciudad de Mérida. Célebre por haber combatido y muerto heroicamente con los alumnos del Colegio militar y contra los americanos el 8 de Septiembre de 1847 en la defensa de Chapultepec.

CANOA. Nombre de ranchos de los Edos. de Chih., Mich., S.L.P. y Sin.

CANOADA. Río del Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax.; desemboca en el Pacífico.

CANOAS. Nombre dado á muchos ranchos y haciendas en los Edos. de Chih., Gto., Hgo., Jal., Mich., Pue, N.L., S.L.P., Tam. y Ter. de Tep. || (San Miguel). Villa del Edo. de Pue. (Véase SAN MIGUEL CANOAS.) || Sierra al N. de Peñamiller, Edo. de Qro. || Punta en el litoral de la B. Cfa., costa O. Es un promontorio arenoso á pique y muy agudo, rodeado de

cerros con alturas de 200 á 400 ms., respaldados por otros que se elevan hasta 800 ó más. S.N.M. || Uno de los principales minerales del Edo. de Zac.

CANOITAS. Ranchos de los Edos. de Jal. y Pue.

CANONDO. El Bajo. Río en el Dto. de Ario, Edo. de Mich. || Rancho en el mismo Dto.

CANSAHCAB. Mpalidad y pueblo cab. de la misma en el Partido de Temax, Edo. de Yuc. El pueblo está á los 21° 04' de Lat. N. y 10° 07' de Long. E. del Mer. de Méx.; 2500 habs.; clima cálido; dista de México 1306 K.M. Es estación de los F.C. Unidos de Yuc.

CANSECOS (San Martín de los). Pueblo cab. de Mpalidad. en el Dto. de Ejutla, Edo. de Oax, á 460 K.M. de la Cap. del mismo; clima templado; cerca de 1200 habs. Está á los 16° 35' de Lat. N. y 2° 28' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1478 ms. S.N.M. En 1860 fué invadido este pueblo por fuerzas reaccionarias al mando del coronel Jiménez que no sin una heroica defensa hicieron huir á los vecinos á los cerros próximos. Sin embargo, y aunque los defensores del lugar no estaban armados más que con piedras y palos, causaron la muerte de los dos tenientes coroneles que acompañaban á Jiménez.

CANTABRANA Y ZORRILLA (José). Colegial real de Colegio de San Ildefonso de México en 1710; Abogado, rélator de lo civil y fiscal de la Audiencia en el mismo ramo: del Consejo del Rey y Protector de Indios.

CÁNTAROS (San Pedro). Pueblo cab. de la Mpalidad de su nombre en el Dto. de Nochistlán, Edo. de Oax.; dista 104 K.M. de la Cap. del mismo, y está á 1875 ms. S.N.M.; clima frío húmedo; 500 habs.; se encuentra en la falda del cerro Dequeyuco, de 2500 ms. de altura; riéganlo unos cuantos arroyos que van á desembocar en otros ríos, y su origen se pierde en la obscuridad de los tiempos, aunque parece que las primeras tribus que lo poblaron descendieron del primero de los reyes mixtecas. Este dato se funda en la existencia de la fortaleza ó muralla de forma circular construida en la cima del cerro Yucuñucuñi, que quiere decir en mixteco, cerro del Tigre. Sus primitivos habitantes estuvieron en guerra con los mexicanos, en unión de los sosolas. En la época de la guerra de Independencia sufrió bastantes depredaciones por parte de las tropas realistas, porque fué siempre hostil al gobierno colonial.

CANTARRANA. Ranchos en los Edos. de Jal. y Mich. y Ter. de Tep.

CANTARRANAS. Barrio al E. de la ciudad de Cuernavaca, Edo. de Mor. || Ranchos de los Edos. de Mich., Pue. y Ver.

CANTARRECIO. Sierra del Dto. de Bravos, Edo. de Chih., cerca de la cual se extienden los Médanos de Samalayuca (Véase).

CANTERA. Nombre dado á muchos ranchos en los Edos. de Ags., Gto., Hgo., Jal., Mex., Mich., Qro., S.L.P., Tam. Ver. y Zac. || Cumbre de la Sierra al E. del mineral de Zimapán, Edo. de Hgo. || Sierra en el Dto. de Iturbide, Edo. de Chih. y una de las que rodean el valle en que se encuentra situada la Cap. del mismo Edo. || Cerro en los primeros escalones de la serranía de Ajusco, al S. de Xochimilco, D.F. || Minerales de los Edos. de Gto. y Zac. || Punta en el puerto de Guaymas, Edo. de Son. || Estación del F.C. de S.R. y A. en el Edo. de Méx. || Uno de los arroyos de importancia que en la ciudad de Chih. engrosan el caudal del río Chuvíscar, en el Dto. Iturbide, Edo. de Chih.

CANTERAS. Nombre de ranchos de los Edos. de Gto., Jal. y Mich.

CANTERÍA. Ranchos en el Ter. de la B. Cfa. y el Edo. de Jal

CANTILES. Uno de los cerros más elevados en la Mpalidad. de Morelos, Dto. Andrés del Río, Edo. de Chih.

CANTO (Benigno). General. Militó en las filas republicanas y se distinguió durante la guerra de intervención. Estuvo con las fuerzas sitiadoras de Querétaro. Restablecida la república, y cuando Juárez había levantado al general Patoni el destierro que le había impuesto por sostener las pretensiones del general González Ortega á la presidencia de la República, Canto aprehendió á Patoni cuando éste acababa de llegar á Querétaro, y le asesinó en Agosto de 1868. Canto fué aprehendido por el gobernador de Durango D. Francisco Gómez del Palacio, y remitido á México, para que el Congreso, del que era miembro, le desaforara. Hecho el desafuero, Canto pasó á Durango, donde fué sentenciado á muerte en Mayo de 1871; sentencia

que se conmutó por la de diez años de presidio, en 1873. Murió en la cárcel de Durango en abril de 1873.

CANTÓN. Cerro dependiente de la cordillera central al O. en el Dto. del Centro, Edo. de Oax. Con el llamado de El Fortín, representó un papel importante en las luchas sostenidas por Oaxaca, tanto en las guerras civiles como en las extranjeras, pues casi siempre fueron convertidos en fortalezas. || Cerro en el Dto. de Acatlán, Edo. de Pue. || Mineral del Dto. de Mazatlán, Edo. de Sin. || Ranchos en los Edos. de Mich., Tam. y Ver.

CANTÓN (Pedro). Jesuíta mexicano (1745-1833). Recibió en Roma las órdenes sacerdotales de manos de San Alfonso María de Ligorio; restablecida la orden de los jesuítas fué uno de los fundadores de ella en México en 1816.

CANTOR. Ranchos de los Edos. de Gro. y Mich.

CANÚAS. Una de las tribus indígenas con que en 1703 se estableció la misión denominada de San Bernardo, por los religiosos de la Santa Cruz de Querétaro, y que es hoy Villa de Morelos, Dto. del mismo nombre, Edo. de Coah.

CANUCH. Isla de propiedad particular, en la costa del Edo. de Sin.; mide 80 hectáreas; no está poblada; tiene manglares y agua en los médanos.

CANUTILLO. Ranchos de los Edos. de Dgo., Coah., Jal. y Zac. || Estación del F.C.C. y Z. en el Edo. de Coah.

CAÑA. Celaduría de la Directoría de Yedras, Dto. de Badiraguato, Edo. de Sin. || Ranchos de los Edos. de Mich. y Sin. || Arroyos en los Edos. de Qro. y Sin.

CAÑADA. Mpalidad. del Dto. de Querétaro, Edo. de Qro., con pintorescas huertas de abundante vegetación; clima templado; 25 000 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 59′ de Lat. N. y 1° 00′ de Long. O. del Mer. de Méx.; á 1976 ms. S.N.M.; 2 500 habs. y á 356 K.M. de México; clima templado. Se hizo notable por sus baños de aguas potables que estaban encerradas en una gran caja llamada Alberca y que eran conducidas por un acueducto subterráneo que en parte pasaba sobre una gigantesca arquería. || Morelos. Pueblo cab. de Mpalidad. del mismo nombre en el Dto. de Tehuacán, Edo. de Pue.; á los 18° 44′ de Lat. N. y 1° 44′ de Long. E. del Mer. de Méx.; á 2321 ms. S.N.M.; clima frío; 2 500 habs.; dista de México 260 K.M. y es estación del F.C. del Sur. La Cañada de Morelos está formada por una cordillera al S. del Dto. de Chalchicomula, que forma parte de las Cumbres de Acultzingo. || Nombre de varios pueblos, ranchos y barrios de escasa importancia en los Edos. de Coah., Col., Chis., Hgo., Jal., Méx., Mich., N.L., Oax., Pue., S.L.P., Son., Ver. y Zac. || De Cortés. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax., á 150 K.M. de la Cap. del mismo; clima frío; 1 688 ms. S.N.M. y á los 17° 08′ de Lat. N. y 1° 30′ de Long. E. del Mer. de Méx.; tiene apenas 300 habs. || De Tetenquio. Arroyo en el Dto. de Tacámbaro, Edo. de Mich. que tributa en el río de Turicato.

CAÑADA DEL ALAMO. Sierra en la Mpalidad. de Janos, Dto. de Galeana, Edo. de Chih.

CAÑADA DEL LEÓN. Río que baja del Cerro de Panales, en el Dto. y Mpalidad. de San Felipe, Edo. de Gto.

CAÑADA DE VACAS. Arroyo tributario del río del Parral, en la Mpalidad. de este nombre, Dto. de Hidalgo, Edo. de Chih.

CAÑADALTEPEC (Magdalena). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Teposcolula, Edo. de Oax., á 159 K.M. de la Cap. del mismo; clima frío húmedo; á 1860 ms. S.N.M. y con cerca de 400 habs. Corre por sus orillas el río Yute, de poca importancia.

CAÑADAS. Ranchos de los Edos. de Jal., N.L., Sin. y Ver. || Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dpto. de Jalostotitlán, Cantón de Teocaltiche, Edo. de Jal., con 2 Comisarías; clima templado; 2 000 habs.

CAÑADITAS. Ranchos de los Edos. de Coah., Gto., Jal., S.L.P. y Zac.

CAÑAS. Río del Edo. de Sin. Forma la línea divisoria de éste con el Ter. de Tep.; nace en el cerro Verde, en los límites con el Edo. de Dgo.; dentro del grupo de montañas de la región E. del Dto. del Rosario; desemboca en el mar formando el puerto de Tecapan; su curso es apenas de 100 K.M. || Barra en la costa veracruzana, Cantón de los Tuxtlas, Edo. de Ver. || Nombre de varios ranchos y haciendas de los Edos. de

Dgo., Gto., Jal., Mich., N.L. Ver. y Zac.

CAÑEDO (Juan de Dios). Abogado (1786-1850). Nació en la ciudad de Guadalajara. Fué diputado á las Cortes españolas en 1813. En 1824 tomó en México parte muy activa en los debates parlementarios de la Constitución de 1824. Ministro de Relaciones en 1829 durante la administración de Don Guadalupe Victoria, primer presidente de la República Mexicana, y más tarde en 1840; recorrió el Brasil, Perú y Chile, con misión del gobierno y haciendo activa propaganda republicana. Murió asesinado en la ciudad de México un Jueves santo, 28 de Marzo de 1850.

CAÑEDO. Estación del F.C.N. en al Edo. de Mich.

CAÑITAS. Ranchos de los Edos. de Mich. y Zac. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Zac.

CAÑIZO. Ranchos de los Edos. de Tam. y Ver.

CAÑÓN. Ranchos de los Edos. de Coah., Qro., Jal., S.L.P. y Tam. y Ter. de la B. Cfa. || De Bocas. Uno de los ramales que se desprenden de las Sierras Madre y Gorda, en el Edo. de S.L.P., y que forman el valle en que se encuentra situada la C. de San Luis Potosí.

CAÑÓN (San Nicolás del). Pueblo de la Mpalidad. de Olivos, Dto. de Hidalgo, Edo. de Chih.

CAÑÓN VERDE. Estación del F.C.P. y R.V. en el Edo. de S.L.P.

CAOPAS. Una de las montañas principales del Partido y Municipalidad. de Mazapil, Edo. de Zac. Hay en ella un rancho del mismo nombre, á 90 K.M. de la Cap. del Edo.

CAPÁCUARO. Pueblo del Dto. de Uruapan, Edo. de Mich., á 13 K.M. de Paracho y á 15 al O. de Pátzcuaro, detrás de un elevado cerro de figura cónica.

CAPACHA. Ranchos de los Edos. de Col. y Jal.

CAPACHO. Pueblo de la Mpalidad. de Cuitzeo, Dto. de Morelia, Edo. de Mich. con poco más de 1 000 habs.

CAPADERO. Río del Edo. de Ver. (Véase Calabozo.) || Nombre de congregaciones y ranchos de los Edos. de Dgo., Gto., Jal., Mich., N.L. y Ver.

CAPAPÉTIRO. Cerro mineral y rancho del Edo. de Gto. En este se halla una fuente sulfurosa termal, á 28° de temperatura. || Uno de los torrentes que forman el río Turbio en el mismo Edo.

CAPELLANÍA. Nombre de congregaciones y ranchos en los Edos. de Gto., Jal., N.L., Tam., Tlax. y Zac.

CAPETILLO. Ranchos de los Edos. de Ags. y Gto.

CAPILLA. Hacienda del Dto. y Edo. de Qro., donde se efectuó el 21 de Diciembre de 1876 la conferencia entre el General Porfirio Díaz y el Presidente de la Suprema Corte de Justicia Don José María Iglesias, de la cual se retiró este último á Silao para preparar las fuerzas que reconocían su autoridad, á la batalla que no llegó á consumarse. De Silao se dirigió el Sr. Iglesias á Guadalajara, en tanto que el General Díaz asumía el mando del Poder Ejecutivo en México. || Nombre que llevan varios ranchos, haciendas y celadurías en los Edos. de Chih., Gto., Mich., Pue., Sin., Son., S.L.P., Tam. y Zac. || Arroyo que con otros vierte sus aguas en la laguna La Honda, Mpalidad. de Cusihuiriachic, Dto. Benito Juárez, Edo. de Chih.

CAPIRATO. Directoría y Alcaldía del Dto. de Mocorito, Edo. de Sin. que fué antes un mineral de cierta importancia de la que hoy carece; cuenta con cerca de 4 000 habs., y está situada á la orilla izquierda del arroyo de su nombre. || Arroyo que con el Comanito corre por una pequeña cuenca interior en el Dto. de Mocorito, Edo. de Sin., formando al S., en el límite con el Dto. de Culiacán, del mismo Edo., la laguna de Vitaruto. (Véase.)

CAPIRE. Nombre aplicado á muchos ranchos en el Edo. de Mich.

CAPITULACIÓN DE ULÚA. El 17 de Noviembre de 1825, los jefes españoles de San Juan de Ulúa presentaron al General Don Miguel Barragán, á quien Don Guadalupe Victoria había confiado el mando de las armas en el Estado de Veracruz, un proyecto de capitulación que fué aceptado con pequeñas modificaciones y ratificado el 18. Se componía de 14 artículos, por los cuales convinieron aquéllos en entregar una fortaleza que ya no podían conservar; y obtuvieron por él todas las ventajas y honores que pudieron apetecer. Así terminó el dominio de España en México, después de estar más de cuatro años destruyendo la ciudad

de Veracruz bajo los fuegos de las baterías de Ulúa.

CAPOMOS. Arroyo y antiguo placer de oro, en la coladuría de su nombre en el Dto. del Fuerte, Edo. de Sin.

CAPOTE. Estación del F.C.N. en el Edo. de Tam. || Nombre de ranchos en el mismo Edo. y en el de Mich.

CAPRICHO. Ranchos de los Edos. de Gro. y Gto.

CAPUCES. Indios primitivos que ocuparon los terrenos que hoy forman la Mpalidad. de San Luís de la Paz, Edo. de Gto. Hubo necesidad de perseguirles severamente á causa de las depredaciones que cometieron con otras tribus en contra de los misioneros, y se retiraron tierra adentro, dejando el lugar á los otomís, pames, mecos y serranos, cuyas costumbres se empezaron á modificar desde entonces.

CAPUCHINAS. Santa Clara fué la fundadora de la orden de las religiosas capuchinas, nombre que se les dió desde 1538. Las primeras que vinieron á México, llegaron el 8 de Octubre de 1665 y se hospedaron en el convento de la Concepción. El 29 de Mayo de 1665, tomaron posesión de su convento que se había fabricado en la casa de Don Simón de Haro. El 10 de Junio de 1673 bendijo la iglesia el obispo D. Payo Enríquez de Ribera. En Febrero de 1861 se comenzó á destruir el convento y la iglesia, con el objeto de abrir una calle á la que se puso por nombre Miguel Lerdo de Tejada y en una de cuyas esquinas, se encuentra actualmente (1908) el Banco de Londres, México y Sud-América.

CAPUCHINAS (de Querétaro). El convento de Capuchinas de Querétaro se fundó por los años de 1721. Este lugar es memorable en la historía de la Guerra de Intervención porque el 24 de Mayo de 1867 fueron transladados allí, en incomunicación, el emperador Maximiliano y sus generales Miramón y Mejía, cuando se dió principio al proceso que terminó con el fusilamiento de los tres, en el cerro de las Campanas.

CAPUCHINAS (de Puebla). Doña Ana Francisca de Zúñiga y Córdoba dejó la mayor parte de sus cuantiosos bienes para la fundación del convento de Capuchinas de la ciudad de Puebla. En 1693 se pidió permiso para su fundación, la que se efectuó el 5 de Enero de 1704. Las religiosas salieron de México el 27 del mismo mes y año, y llegaron á Puebla el 2 de Febrero, fecha en que tomaron posesión del convento. El 17 de Agosto de 1703 se fundó la iglesia bajo la advocación de Santa Ana.

CAPUCHINAS (de Morelia). Este convento lo fundó en Morelia en 1737 el arcediano de la Catedral, Don Marcos Muñoz de Sanabria.

CAPUCHINAS (de Lagos). Al principio, este convento fué beaterio. En 3 de Enero de 1752 se dió la real cédula para su erección en convento y se edificó á costa del cura Don Diego Cervantes. El obispo Tejeda dispuso la erección de este convento en 18 de Marzo de 1755. En el Cabildo celebrado en 6 de Junio de 1761, se comisionó al prebendado Don Manuel Colón de Larreategui para que condujera de Lagos á Guadalajara á las religiosas capuchinas que habían sido nombradas para la fundación del convento en la ciudad de Lagos.

CAPUCHINAS (de Oaxaca). Concluído el convento anexo al templo de San José de Oaxaca, se destinó, como se había pensado, á las religiosas capuchinas, que fueron llevadas de Guatemala y tomaron posesión de su casa el 6 de Mayo de 1744. Poco tiempo después se pensó en edificar un nuevo templo dedicado á Ntra. Sra. de los Ángeles y un nuevo convento para religiosas capuchinas también, pero indias, pues en la otra casa, sólo podían ingresar españolas. Terminado el edificio material, fueron llevadas las fundadoras, del convento de Corpus Christi de México, por el párroco de Zimatlán, Don José Ruiz, el 29 de Enero de 1782.

CAPULA. Pueblo y mineral de Pachuca, Edo. de Hgo. Es de bastante importancia aunque poco explotado. || Pueblo del Dto. de Morelia, Edo. de Mich. con poco más de 2 000 habs. que en su mayor parte hablan el tarasco. || Llevan este nombre otros barrios y ranchos de los Edos. de Méx., Hgo., Pue. y Tlax. || Cerro de 2 600 ms. de altura S.N.M. situado al S.O. del pueblo de Huimilpan, en el Edo. de Qro.

CAPULAC. Nombre de varios ranchos del Edo. de Pue.

CAPULALPAM. Véase CALPULALPAN, para Santa Cruz y San Mateo.

CAPULAPA. Río del Edo. de

Ver. que forma la cascada Tenexamaxa.

CAPULE. Celadurías de las alcaldías de la Noria y de Capirato, en el Edo. de Sin.

CAPULHUAC (capulín seco). Mpalidad. del Dto. de Tenango de Arista, Edo. de Méx. con 6 733 habs.; tiene una villa, 3 pueblos, 1 hacienda y 4 ranchos; pasa por ella el arroyo del Muerto; su clima es frío y se hablan el español, el mexicano y el otomí. || De Mirafuentes. Villa cab. de la Mpalidad. anterior, fundada en 1425 por aztecas y matlatzincas; fué elevada á la categoría de Villa en Mayo de 1880 y se llamó « de Mirafuentes » por haber fallecido allí el General Juan N. Mirafuentes, gobernador que fué del Edo. de Méx.

CAPULÍN. Una de las principales montañas de la Mpalidad. de San Buenaventura, Dto. de Monclova, Edo. de Coah. || Elevada montaña que con otras rodea el pueblo de Uriangato, Mpalidad. del mismo nombre, Dto. de Yuriría, Edo. de Gto. || Llevan este nombre muchos ranchos y haciendas de los Edos. de Ags., Dgo., Gto., Hgo., Jal., Mex., Mich., Pue., S.L.P., Son. y Zac.

CAPULINES. Nombre de varios ranchos de los Edos. de Gto., Hgo., Jal., Mich., S.L.P. y Tlax. || Cerro mineral de la sierra de Guadalcázar en el Edo. de S.L.P., donde hace años se encontró una espaciosa cueva, de 35 á 40 ms. de longitud, en la cual había numerosas y grandes estalagmitas y estalactitas.

CARACOL. Laguna del Edo. de Chis. en la cuenca del río Mezcalapa. || Cerro de la sierra que separa las campiñas de Yautepec del plan de Amipas, en el Edo. de Mor. || Punta en la costa del Norte del Edo. de Yuc. || Nombre de varios ranchos en los Edos. de Coah., Gto., Hgo., Jal., N.L., S.L.P. y Tam.

CARACUARO. Pueblo cab. de Mpio. en el Dto. de Tacámbaro, Edo. de Mich., á los 18° 46' de Lat. N. y 1° 44' de Long. O. del Mer. de Méx.; 11 600 habs. en el Mpio.; clima cálido; dista de México, 581 K.M. || Río afluente del de las Balsas en el Edo. de Mich.

CARAMATÉN. Celaduría del Dto. de Badiraguato, Edo. de Sin.

CARAMÉCUARO. Río del Edo. de Mich., Dto. de Tacámbaro; en el pueblo de Turicato recibe el nombre de Río Frío y se junta con el llamado Caliente. || Ranchos del Edo. de Mich.

CARÁMICUAS. Ranchos de los Edos. de Jal. y Mich.

CARBÓ. Estación del F.C. de Son. en el Mpio. de Horcasitas, Dto. de Ures, Edo. de Son.; clima caliente.

CARBÓ (J. Guadalupe). General. Militó en las filas liberales durante las guerras de Reforma y de Intervención. Defendió el plan de la Noria en 1871, y el de Tuxtepec en 1876. Fué jefe de la primera zona militar y dirigió la campaña contra los yaquis rebeldes. Murió en ese puesto en 1885.

CARBÓN (Villa del). Véase VILLA DEL CARBÓN.

CARBONERA. Punto perteneciente á terrenos de San Francisco Telixtlahuaca, Dto. de Etla, Edo. de Oax. y notable porque en él se libró la batalla de la Carbonera (véase); por lo demás, carece de importancia. || Mpalidad. del Partido de Cerritos, Edo. de S.L.P. || Pueblo cab. de la misma Mpalidad. á 4 K.M. de la Cap. del Edo., con poco más de 800 habs. || Nombre de varios ranchos y haciendas en los Edos. de Gto., Hgo., Jal., Mich., S.L.P., Son. y Tam. y Ter. de Tep. || Barra del litoral del Edo. de Tam. que comunica la Laguna Madre con el mar.

CARBONERA (Batalla de la). Después del triunfo adquirido en Miahuatlán (3 de Octubre de 1866) por el Gral Porfirio Díaz contra las fuerzas imperialistas mandadas por el Gral Oronoz, salió el Gral Díaz con dirección á Oaxaca á fin de sitiar la ciudad; pero sabiendo que en auxilio de la plaza iba en camino una columna austriaca, le salió al encuentro y después de un rudo combate, aquélla fué completamente derrotada en la Carbonera el 18 de Octubre de 1866. La Carbonera es un rancho situado en el distrito de Etla (E. de Oaxaca) á 50 K.M. al N.N.O. de la capital del Edo. La acción de la Carbonera facilitó mucho la toma de Oaxaca por el mismo Gral Díaz.

CARBONERAS. Ranchos de los Edos. de Ags., Coah., Col., Dgo., Gto., Hgo., Mex., Pue., S.L.P. y Zac. || Celaduría del Dto. de Mazatlán, Edo. de Sin.

CARCAJ. Sierra en la Mpalidad. de Janos, Dto. Galeana, Edo. de Chih.

CARCAMO (Jerónimo). Natural de México. Fué canónigo tesorero de la Iglesia Catedral y catedrático de decretos en la Universidad. En el año de 1611 se le consagró Obispo de Trujillo y murió al dirigirse á su diócesis.

CÁRCEL GENERAL. Se estableció en el que fué convento de Belem de México (véase BELEM) y está destinada á procesados y sentenciados judicialmente, que no son trasladados á la Penitenciaría de México. La existencia diaria en esta Cárcel fluctúa entre 4 000 á 4 500 entre hombres y mujeres. Cuenta con algunos talleres de distintos oficios é industrias; pero como carece casi en lo absoluto de condiciones propias para su objeto está llamada á desaparecer muy próximamente, y en este año (1908) se han empezado á activar los preliminares para la formación de planos, costo y demás cuestiones relativas á la construcción del nuevo edificio que se destinará á prisión en lugar de la actual. En su patio llamado del Jardín, se han efectuado las ejecuciones de sentenciados á muerte que se hicieron notables por sus crímenes, y entre ellos Francisco del Moral, asesino de un francés de apellido Eymin, cuyo cadáver escondió después dentro de un cofre; Antonio Rosales, asesino del Sr. Bolado; Jesús Bruno Martínez, quien asesinó al anciano relojero Don Tomás Hernández Aguirre, en la calle de la Profesa; y últimamente de los matadores del Gral. guatemalteco Don Lisandro Barillas, Florencio Morales y Bernardo Mora. Ha sido teatro de evasiones célebres y audaces, entre las cuales recuérdanse sobre todo las del famoso ladrón mexicano, Jesús Arriaga, á quien se denominaba *Chucho el Roto* y cuyas hazañas han inspirado novelas y dramas; las de un falsificador de apellido Larrañaga, y otras. También se registraron fugas en masa y sangrientas, en que los presos forzaron todas las puertas interiores y después de matar á algunos empleados llegaron hasta la calle poniéndose en cobro muchos de ellos.

CÁRCEL DE CIUDAD. Anexa á la anterior, estaba destinada á los individuos que extinguen penas gubernativas por faltas ó infracciones. El promedio de existencia diaria en ella, es de 160, entre hombres y mujeres. Fué refundida en la Cárcel General, conforme á la última ley de Organización de Establecimientos Penales (1908). — (Véase PRISIONES.)

CÁRDENAS. Mpalidad. del Edo. de Tab.; 8 700 habs.; clima caliente; en ella se encuentran las lagunas del Veladero y Pajaral. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 17° 59' de Lat. N. y 5° 45' de Long. E. del Mer. de Méx.; 2 300 habs.; se halla cerca de la margen del río Mezcalapa y á 64 K.M. de San Juan Bautista y á 1216 de México. || Estación del F.C.C. en el Edo. de S.L.P.; del F.C.C. y R.G. en el Edo. de Tab. y del F.C.N.T., en el de Ver. || Ranchos de los Edos. de Coah., Gto. y Méx. || Laguna ó ciénega en la Mpalidad. de Moctezuma, Edo. de S.L.P.

CÁRDENAS (José Eduardo). Político (1765-1821). Nació en Cunduacán, Edo. de Tabasco. Recibió la tonsura clerical á los ocho años de edad, á los dieciséis las cuatro órdenes menores y á los veintitrés fué nombrado vicerector del Colegio de San Juan de Letrán. En 1794 se ordenó de presbítero. Notable orador sagrado. Nombrado representante en las Cortes españolas en 1810, presentó en ellas una extensa Memoria sobre la situación pública en Tabasco. En Agosto de 1811, con otros diputados americanos, firmó la exposición de motivos sobre la Guerra de Independencia de América. Restituído en el trono Fernando VII persiguió á los que habían firmado esa exposición, y Cárdenas, con grandes dificultades, volvió á su curato de Cunduacán, donde murió. Tiene una estatua en el Paseo de la Reforma, que le fué erigida por el Gobierno del Estado de Tabasco.

CÁRDENAS (Sor Encarnación de.) (1790-1831). Nació en la ciudad de Mérida. Notable latinista.

CARDÓN. Ranchos de los Edos. de S.L.P., Sin. y Son. || Isla sin importancia, perteneciente al Edo. de Sin., al E. de la isla de Cuervo.

CARDONA. Ranchos de los Edos. de Col., Jal., N.L. y S.L.P.

CARDONAL. Mpio. del Dto. de Ixmiquilpan, Edo. de Hgo., con 12 200 habs.; clima frío. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, á los 20° 35' de Lat. N. y 0° 00' 07" de Long. E. del Mer. de Méx.; fué fundado á fines del siglo XVI por Don Alonso de Villa Seca, quien le dió su nombre porque en ese lugar abundaba el cardón. || Llevan este mismo nombre un mineral de Zimapán en el Edo. de Hgo. y una congregación del Cantón de Tantoyuca, Edo. de Ver. || Caleta en la costa E. de la península

de la B. Cfa., á 2 millas al S. de la punta extrema N. de la isla del Espíritu Santo.

CARDOS. Ranchos de los Edos. de Ags., Jal., Mich., S.L.P. y Zac.

CARGADERO. Ranchos de los Edos. de Mich. y Zac.

CARIBE. Idioma indígena hablado en algunas regiones de la península yucateca y del Edo. de Tab. y que algunos filólogos han considerado como un dialecto del maya, aunque otros y entre ellos el Sr. Pimentel, le considera como un idioma propio que tiene á su vez varios dialectos, y al que no debe confundirse con el cakchi ó caichi, si bien pueden tomarse como lenguas hermanas. El cakchi es uno de los idiomas indígenas de Guatemala, citado por el Padre Ximénez como perteneciente á la gran familia maya. || Uno de los ríos que desembocan en el Osumacinta, Edo. de Chis. Llámase también Aguilar.

CARICHIC. Mpalidad. del Dto. Benito Juárez, Edo. de Chih., con 7 000 habs. distribuidos en 6 pueblos de indígenas, 86 ranchos y rancherías y 3 Secciones Mpales; corre por ella el río Conchos y tiene sus fuentes el San Pedro, confluente del anterior. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 453 habs. y á 1 785 K.M. de la Cap. de la República.

CARINDAPAZ. Ranchos en el Edo. de Mich.

CARMELITAS. El 6 de Octubre de 1593, estando en México el obispo de Guadalajara, concedió licencia al Padre Fr. Pedro de los Apóstoles, del orden de Ntra. Sra. del Carmen de los Descalzos, para que en Guadalajara fundase un convento. También concedió la misma licencia en 19 de Diciembre del mismo año, Don Santiago Vera, presidente de la Audiencia. Aquel año se fundó el convento de Carmelitas.

CARMELITAS (de Durango). El convento de religiosas carmelitas en Durango fué fundado por el obispo Don José Antonio Zubiría y Escalante. La primera religiosa de allí, salió del convento de Santa Teresa la Antigua de México.

CARMEN. Partido del Edo. de Cam., con 15 624 habs. distribuidos en la Cab. del mismo nombre y las poblaciones de Palizada, Sabancuy y Mamantel. || Ciudad. Cab. del Partido de su nombre en el Edo. de Cam., situada en la región O. de la isla de igual denominación, á los 18° 38′ de Lat. N y 7° 17′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 6 428 habs.; clima cálido; tiene varias iglesias, teatro, hospital, aduana, y demás edificios públicos, y en cuanto á su industria está representada por una fábrica para el extracto del palo de tinte y otros establecimientos de cierta importancia. Llamóse así en recuerdo de la gran victoria que los españoles alcanzaron sobre los piratas el 16 de Julio de 1718. Antes, la isla se llamaba de Tris, como la bautizó su descubridor Antón de Alaminos. Mide la isla 30 K.M. de largo por 4 en su mayor anchura y está separada de la tierra firme por la llamada Barra Principal. Está considerada como puerto de altura y se tiene como uno de los mejores del Golfo por su excelente fondeadero y estar resguardado de los vientos, lo que lo hace propio para contener un número considerable de embarcaciones. Forma el núcleo mercantil de los Dtos. más productivos del E. del Edo. de Tab. y del S.O. del de Cam. || Mpalidad. del Dto. de Monclova, Edo. de Coah. fundada en 8 de Diciembre de 1896, por decreto que erigió en Villa el mineral « Boquillas del Carmen » que pertenecía antes á la Mpalidad. de Múzquiz, el el mismo Edo. Su territorio es montañoso en lo general, siendo sus principales montañas, las de Boquillas; su parte N. se encuentra fertilizada por el río Bravo. Sus principales fuentes de riqueza son la ganadería y la minería. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, con 2 000 habs. Es estación del F.C.I.M. || Sierra en el Dto. de Monclova, Edo. de Coah., en la cual nace el río del Alamo. || Río del Edo. de Chih.; nace en la Sierra del Pajarito, Dto. de Guerrero, con el nombre de Santa Clara pasa al Dto. de Bravos, recorriendo las Mpalidades de Villa Ahumada y el Carrizal, desaguando en la laguna de Patos, después de recibir los arroyos de Arados y Magdalena. Su curso es de 67 K.M. || Mpalidad. del Centro en el Edo. de N.L. con 1 119 habs. || Mpalidad. y pueblo cab. de la misma, en el Dto. de Juárez, Edo. de Tlax., con 2 209 habs.; al N. de la misma se alza el cerro llamado Cuexcontzin.; su clima es frío. || Llevan este mismo nombre multitud de ranchos, haciendas y pueblos de escasa importancia en casi todos los Edos. y Territorios de la República, así como muchos cerros de poca elevación en los Edos. de S.L.P., Mich. y otros. || Estaciones

de los F.C.C. y V. y P., en los Edos. de Jal. y Ver. respectivamente. || Isla próxima á la costa del Dto. Sur de la B. Cfa. entre los 25° 47′ y 26° 04′ de Lat. N. y los 11° 58′ y 12° 07′ de Long. O. del Mer. de Méx.; mide en su mayor longitud 17 millas y 6 en su mayor anchura; la recorre una cordillera cuyas cimas se elevan de 150 á 300 ms. S.N.M. y entre sus puertos hay algunos de cierta importancia; contiene una inmensa salina de producción natural; tiene agua salobre y potable, pero carece de vegetación.

CARMEN (Toma del). Efectuada el 22 de Agosto de 1842, por D. Tomás Marín y el general Juan Morales, que desembarcaron con una escuadrilla. Fué uno de los episodios más notables de la rebelión de Yucatán. Los rebeldes se retiraron al interior de Campecho.

CARMEN (de México). El convento de Ntra. Sra. del Carmen de México se fundó el año de 1748.

CARMEN (de Querétaro). El 21 de Abril de 1803 llegó á Querétaro el arzobispo de México Don Francisco Javier de Lizama, para poner á las religiosas carmelitas descalzas, que llevó desde esta capital, en posesión de su nuevo convento de Jesús. Trasladó el día 12 del mismo mes desde el convento de Regina Cœli de México al de Santa Teresa la Antigua á Sor María Antonia Rodríguez de Pedroso y le dió el hábito de novicia carmelita con el nombre de María Josefa de Santa Teresa. El 22 del mismo Abril el P. Don Juan José Gamboa bendijo la iglesia y el convento.

CARMEN (de San Angel). El año de 1613, Don Felipe de Guzmán, cacique de Chimalistac, pequeño barrio de la villa de Coyoacan (D.F.), cumpliendo con la última voluntad de su difunto padre, cedió á los P.P. Carmelitas una huerta de considerable extensión, que aún existe y es una de las más bellas del Distrito Federal, gravada por ciertas obligaciones piadosas. Los religiosos, para cumplir con dichas obligaciones, establecieron un pequeño hospicio. La viuda de Guzmán ordenó en su testamento que se entregase todo el terreno á los religiosos, quienes lo poseyeron hasta 1861. En ese año Don Francisco Schaffino se adjudicó la huerta del convento de San Angel. Fray Rodrigo de San Bernardo mandó trazar el plano del convento é iglesia á Fray Andrés de San Miguel. Se puso la primera piedra el 20 de Junio de 1615 y en 1617 se dedicó el templo bajo la advocación de San Angelo, mártir titular que conservó hasta 1633, en que Doña Ana Aguirre y Niño, viuda de Don Melchor de Cuellar, entusiasta favorecedora de los carmelitas, ocurrió á estos religiosos de San Angel, ofreciéndoles toda su hacienda, como donación inter vivos á condición de que se le cediera el patronato de su iglesia y quedase por titular Santa Ana.

CARMEN (de Morelia). El obispo Fray Alonso Guerra fundó el convento del Carmen de Morelia. Fray Pedro de San Hilarión fué el primer prior. El 31 de Octubre de 1596 se estrenó la iglesia, que fué renovada en 1839.

CARMEN (de Orizaba). El vecindario de Orizaba solicitó en 1733 licencia para la fundación de un convento de carmelitas y en 18 de Febrero del mismo año el Rey Felipe V concedió la licencia. Muchos vecinos ofrecieron sus caudales. Se reunieron 40 000 pesos y el 6 de Enero de 1734, se congregaron los vecinos en la casa de Don Diego Bringas de Manzaneda para señalar el sitio donde había de edificarse el convento. Fué elegido unánimemente el que ocupaba la casa de Don Pedro Lamilla. El 18 de Junio de 1736, el cura Don Melchor Alvarez Carvallo bendijo la capilla que estaba destinada para la primera iglesia, el día siguiente 19 fué dedicada al apóstol San Pedro y dijo la primera misa el obispo Don Antonio Nogales. Toda la obra del Carmen de Orizaba costó 241 000 pesos.

CARMONA Y VALLE (Manuel). Notable médico mexicano. Nació en México en 1827. De talento clarísimo, hizo una carrera muy notable. Fué profesor de fisiología, clínica externa y finalmente de clínica externa en la Escuela Nacional de Medicina. A la muerte del Dr. Francisco Ortega fué nombrado director de esa escuela, á cuyo frente estuvo 16 años hasta que murió. Fué varias veces presidente de la Academia Nacional de Medicina y de la Sociedad Médica Pedro Escobedo; del primer Congreso Médico Nacional y del segundo Congreso Panamericano; varias veces senador y presidente del Ayuntamiento. Director por muchos años del hopital de Jesús; delegado á los congresos de Berlin, Roma y Moscow. Escribió varias obras, entre

las que sobresale un volumen de lecciones de clínica médica. Murío en Octubre de 1902.

CARMONA. Estación del F.C. del Oro, en el Edo. de Méx.

CARNERO. Nombre de ranchos en los Edos. de Chih., Pue. y Son. || Estación del F.C. del Sur, en el Edo. de Pue. || Una de las montañas principales del Partido y Mpalidad. de Mazapil, Edo. de Zac.

CARNEROS. Sierras en el Edo. de Chih. || Estaciones de los F.C.N. y C. y Z. en el Edo. de Coah.

CARNICERO. Nombre de varios ranchos en los Edos. de Jal., S.L.P. y Zac.

CAROLINA. Ranchos de los Edos. de Coah., Mich. y Yuc.

CARPINTERO. Laguna al N. y E. de Tampico, Edo. de Tam.; está formada por el Tamesín ó Guayalejo y comunica por el S. con el río Pánuco. || Montañas en la Mpalidad. y Partido de Mazapil, Edo. de Zac. || Ranchos de los Edos. de Dgo., Gto. y S.L.P. || Estación del F.C.I.M. en el Edo. de Dgo. || Una de las montañas principales del Partido y Mpalidad. de Mazapil, Edo. de Zac.

CARPINTEROS. Pueblos de escasa importancia de los Edos. de Hgo. y Pue.

CARPIO (Manuel). Poeta y médico. Nació en Cosamaloapan, Estado de Veracruz, el 1º de Marzo de 1791 y se educó en el Seminario de Puebla. Siguió la carrera de la medicina y dió la cátedra de fisiología en el Colegio médico de México. Fué diputado á la Legislatura de Veracruz y al Congreso general y consejero de Estado en 1858, distinguiéndose por la moderación de sus principios, por la firmeza de su conducta, y por la bondad de su carácter. Carpio, familiarizado con los autores de más fama, latinos, españoles, franceses é italianos, cuyas lenguas conoció y dotado de una buena lógica supo presentar sus pensamientos y sus discursos con verdad, claridad y orden. Enriquecido además con multitud de conocimientos; dejó ver en sus obras un gran fondo de saber y de instrucción, en filosofía, en astronomía, en historia natural, en geografía antigua y moderna, en viajes, en historia civil, en antigüedades, y en sagrada escritura. Su primera composición poética, una oda á la Virgen de Guadalupe, apareció cuando había cumplido ya Carpio cuarenta años (1832) y en 1860 se imprimió la segunda edición de sus *Poesías*. Falleció el 21 de Febrero de 1860 y su muerte fué generalmente sentida. Fué varias veces Presidente de la Academia de Medicina de México y entre las obras que tradujo ó escribió, se cuentan : *Aforismos y Pronósticos de Hipócrates*, *Medicina doméstica*, *La Tierra Santa*, y muchas poesias sueltas que luego fueron reunidas en tomo por Don José Joaquín Pesado.

CARRANCO (Lorenzo). Jesuíta. Nació en Cholula (Puebla). Misionero en California, murió quemado vivo por los indios en 1734.

CARRANCO (Matías). Nació en Tepeculacuilco, Edo. de Gro. Después de militar á las órdenes de Morelos y estando con él en el famoso sitio de Cuautla, se acogió al indulto y ofreció sus servicios á Calleja, quien le confió el mando de la Compañía de Realistas de Tepecuacuilco que organizó Carranco y con la que concurrió á la desgraciada acción de Tezmalaca, donde fué derrotado Morelos y hecho prisionero por su antiguo compañero de armas. Se dice que cuando entraba Morelos en la casa que le sirvió de prisión, no podía subir el umbral y entonces Carranco le dió un empellón que hubiera hecho caer al héroe, á no sostenerle dos soldados que le acompañaban; Morelos se volvió y reconociendo á Carranco le dijo con toda calma : *Veo, señor Carranco, que con haberse vuelto realista ha ganado usted mucho en valor y caballerosidad.*

CARRANZA (Diego). Religioso. Misionero dominico en Oaxaca, escribió una gramática zapoteca. Ignóranse las fechas de su nacimiento y de su muerte.

CARRASCO (José María) (1781-1845). Músico. Nació en la ciudad de México. Obtuvo la plaza de primer organista de la Catedral de Puebla á la edad de 18 años.

CARRASCO. Estación del F.C.N. en el Edo. de Hgo.

CARREÓN. Uno de los torrentes que en la Mpalidad. de San Felipe, Edo. de Gto., bajan de la Sierra del Cubo para dar nacimiento al río de la Laja, por ese rumbo. || Rancho y cerro mineral en el Edo. de Gto. Dto. de Allende.

CARRERA. Ranchos en los Edos. de Gto., Mich., N.L. y Pue. También se llaman así otros puntos de poca

importancia en los Edos. de Dgo. y S.L.P.

CARRERA (Martin). Presidente de la República. Nació en México en 1807, y comenzó su carrera militar desde la edad de nueve años en clase de cadete en uno de los cuerpos expedicionarios que vinieron de España. Tomó participación en la guerra de independencia, después de la memorable acción de la Huerta, y perteneció á los veteranos del ejército trigarante. Mandaba á los diez y seis años de edad una batería en clase de capitán, durante el asedio de Ulúa; y dos años después ascendió á jefe de la brigada montada de la misma arma. En 1833, á los veintiséis años, obtuvo el grado de general de brigada por la toma de Guanajuato. Por último, el final ascenso en la carrera militar lo obtuvo en 1853. Fué por mucho tiempo director general del cuerpo de artillería. Como político comenzó á figurar en 1841, pues fué de los notables que compusieron la junta legislativa que formó las Bases orgánicas. Nombrado senador en los años de 1843 y 1845, aunque varías veces se le invitó para que se hiciese cargo del ministerio de la Guerra, jamás quiso admitirlo, y sólo formó parte del consejo de gobierno como uno de sus miembros. En el mando militar y político del distrito de México conservó el orden, calmando la exaltación de las pasiones, y evitando odiosidades al gobierno de quien fué constante servidor. Subió al poder el general Carrera por la elección que la junta de representantes de los departamentos hizo en su persona para presidente interino de la República. La situación era terrible y peligrosa; pero supo salvarla y evitar los primeros empujes de la anarquía. Debido á su carácter conciliador y tacto prudente se conservó el orden en la Capital, sin descender á debilidades; pues no cedió á las exigencias de los partidos. Acosado poco después por una violenta oposición, dió un ejemplo notable de abnegación separándose del gobierno, dando á la nación una manifestación franca de sus intenciones y de sus actos en el poder, y dijo que por su causa no se derramaría una gota de sangre, ni una lágrima. Sólo fué reconocido en la capital y su efímero gobierno duró del 11 de Agosto al 11 de Septiembre de 1855.

CARRETA. Ranchos de los Edos. de Dgo., Jal., Mor., N.L. y Puc.

CARRETAS. Mpalidad. del Dto. de Iturbide, Edo. de Chih., con 4 133 habs. distribuidos en la Cab., en 2 Secciones Mpales. y en varios ranchos y haciendas. En ella se encuentra la sierra de la Laborcita, cuyo picacho principal es el cerro de la Herrera. || San Nicolás de. Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 070 habs. || Río del Edo. de Chih. que nace en el rancho de Santa Lucía, Mpalidad. de Cusihuiriachic, Dto. de Benito Juárez, y se une al río de San Lorenzo en el rancho de San Miguel, Mpalidad. de Santa Isabel, Dto. de Iturbide. || Punto del Partido de Fresnillo. Edo. de Zac. donde nace el río Grande ó Aguanaval (Véase AGUANAVAL). || Nombre de varios ranchos de los Edos. de Cah., Chis., Gto., Jal., Qro., y S.L.P.

CARRETERA. Estación del F.C. N. en el Edo. de Méx.

CARRETERO. Uno de los torrentes que bajan de la Sierra del Cubo, en la Mpalidad. de San Felipe, Edo. de Gto. para reunirse en los llanos del Jaral. || Ranchos del Edo. de Jal.

CARRETÓN. Ranchos de los Edos. de Gto., S.L.P. y Zac.

CARRICA (José Miguel). Español que fué muerto en la Alhóndiga de Granaditas al ser tomada ésta por las tropas del Cura Hidalgo, el 28 de Septiembre de 1810. Algunos historiadores refieren que al desnudársele se encontró su cuerpo cubierto de cilicios.

CARRICILLO. Ranchos en los Edos. de Gto., Jal. y Qro.

CARRICITO. Ranchos de los Edos. de N.L., Son. y Tam.

CARRICITOS. Nombre de varios ranchos en los Edos. de N.L., Mich., Sin. y Tam.

CARRILLO. Ranchos de los Edos. de Qro., Jal., S.L.P. y Zac. || Cerro en la falda austral del Nevado de Colima, al N. de la C. de este nombre.

CARRILLO (Ignacio). Escritor. Floreció á fines del siglo XVIII y á principios del XIX. Entre los muchos opúsculos y libros que escribió figuran *México católico*; *México político*; *México sagrado*, que son una verdadera historia de México en tres grandes partes; y la *Conquista de México*, donde figura el testamento de Cortés. No llegó á publicarse y se ignora dónde se encuentre el manuscrito.

CARRILLO (Estanislao). Re-

ligioso y arqueólogo (1798-1846). Nació en Teabo (Yucatán). A él se deben las numerosas noticias que existen de las ruinas de Uxmal, Chichén y otras de Yucatán.

CARRILLO (Marcos). General. Nació en Cosamaloapan, Veracruz, el 7 de Octubre de 1837. Comenzó su carrera con el grado de sargento en 1858. Obtuvo sus ascensos en campaña, siempre en las filas liberales, hasta el de general de brigada, que le fué conferido por Juárez en 1871, y confirmado por Lerdo al año siguiente. Estuvo en muchas acciones de guerra, siendo las más notables: la batalla de Pachuca, en que ganó el grado de comandante; la del 5 de Mayo de 1862, en el sitio de Puebla; en el asalto de Puebla, del 2 de Abril de 1867; en la batalla de San Lorenzo, en el sitio de México. Hizo después la campaña contra los yaquis, y murió en ese puesto en Torin, el 9 de Febrero de 1892. Fué comandante militar y gobernador de Veracruz, y diputado en diversos períodos.

CARRILLO MENDOZA Y PIMIENTEL (Diego). Conde de Priego y marqués de Gelves. 14º virrey de la Nueva España. Entró en México el 21 de Septiembre de 1621. El 29 de Noviembre del mismo año se abrieron por primera vez en la Universidad de México, lecciones de cirugía por el doctor mexicano Don Cristóbal Hidalgo y Bandaval. En 1622 se dedicó muy especialmente á perseguir á los bandidos que infestaban los caminos haciendo que se activasen los procesos y se ejecutaran con todo rigor las sentencias; también cuidó de la hacienda pública y por ello se atrajo el aprecio de los hombres rectos. En 1623 se interrumpieron las obras del desagüe en Huehuetoca, y el virrey mandó destruir el dique que impedía que el río de Acolhuacán ó de Cuautitlán comunicase con las lagunas y aunque al principio la prueba salió bien, en Diciembre, con motivo de las fuertes lluvias, hubo una inundación bastante grande en México. En este mismo año se fundó el colegio de San Ramón, en la Capital, por Don Alonso Enríquez de Toledo, obispo de Cuba. En 1623 se opuso enérgicamente al monopolio del maíz y se echó sobre sí la odiosidad de personas muy influyentes. Con motivo de numerosas quejas que recibió contra el Arzobispo de México Don Juan Pérez de la Serna, con motivo de la venalidad ó parcialidad de las sentencias que se daban en su tribunal, ya por su personal ambición, le manifestó en lo particular esos motivos de queja, y tomando el Arzobispo los avisos amistosos por injurias, nació de allí una animosidad, que se manifestó al año siguiente, con motivo de que se mandó prender y encerrar en San Juan de Ulúa al notario del Arzobispo. Sobrevino una disputa en que el prelado excomulgó al virrey, después de que éste dió la orden de que se condujese también al Arzobispo á San Juan de Ulúa y se le embarcase en la primera coyuntura que se presentara. Tales hechos originaron un tumulto popular el 15 de Enero de 1624. El pueblo se amotinó frente á palacio, el virrey mandó hacer fuego y la turba contestó prendiendo fuego á dicho edificio. El motín asumió proporciones considerables y la Audiencia declaró é hizo pregonar en la tarde que desde ese momento cesaba el marqués de Gelves en el gobierno de la Nueva España y que ella lo tomaba, nombrando capitán general al Lic. Pedro Gabiría. Por la noche, el virrey viéndose á punto de morir asesinado por la plebe que gracias al incendio del palacio habían conseguido penetrar en él, se disfrazó de criado, para huir ó irse á refugiar á San Francisco, donde permaneció rodeado de guardias. Marchó algún tiempo después á España, donde Felipe IV aprobó algunas de sus disposiciones y desautorizó otras.

CARRILLO Y PÉREZ (Ignacio). Escritor é historiógrafo del siglo XVIII. Publicó multitud de documentos históricos muy importantes, relativos á la conquista de México.

CARRILLOS. Ranchos en los Edos. de Jal., Mich. y Zac.

CARRIZAL. Mpalidad. del Dto. de Bravos, Edo. de Chih. con 960 habs, distribuidos en la Cab., 4 haciendas y 3 ranchos. Las montañas principales que en ella se hallan son Cerro Prieto, Santa María y Guadalupe; existen allí también unos manantiales termales llamados de Santa María y de la Virgen. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, de escasa importancia, pues apenas cuenta con 746 habs. Es estación del F.C.C. || Una de las isletas que contiene la gran albufera del Edo. de Tam. llamada Laguna Madre (Véase). || Celadurías del Edo. de Sin. en los Dtos. de Cosalá, Mazatlán y San Ignacio. || Haciendas y ranchos en casi todos los Edos. de la República. || Cerro en la Mpalidad. de Lampazos,

Edo. de N.L. || Sierra en el Partido de Cerritos, Edo. de S.L.P. y en el Dto. de Altar, Edo. de Son. || Punta de la costa veracruzana, en el Cantón de los Tuxtlas. || Ensenada en la costa del Edo. de Son., Golfo de California. || Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Ver. || Mpalidad. del Dto. de Ario, Edo. de Mich. con 6 000 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 18° 28' de Lat. N. y 1° 44' de Long. O. del Mer. de Méx.; 1 160 habs.; clima caliente.

CARRIZALEJO. Ranchos de los Edos. de Coah., y N.L. y celadurías del Edo. de Sin. en los Dtos. de Culiacán y Sinaloa. || Arroyo de este último Edo., tributario del río Culiacán.

CARRIZALILLO. Nombre de varios ranchos de los Edos. de Col., Gro., Jal., Mich. y Oax.

CARRIZO. Nombre dado á muchos ranchos, haciendas y congregaciones en los Edos. de Dgo., Gto., Jal., Mich., Sin., Son., y Tam. y Ter. de Tep. || Nombre de cerros en los Edos. de Chih. y Pue.

CARRIZOS. Una de las principales regiones ganaderas del Edo. de Tam. || Haciendas en el Edo. de Coah. y en el Ter. de Tep.

CARRO. Mpalidad. del Partido de Pinos, Edo. de Zac., con 3699 habs. || Pueblo cab. de la misma, con 1 211 habs.

CARROZA. Ranchos y haciendas en los Edos. de Gto., N.L., Pue. y Qro.

CARTAGENA. Ranchos en los Edos. de Jal., Méx., N.L., y Ver.

CARVAJAL. Estero que desagua en la laguna de Tamiahua, frente á la isla del Toro, Edo. de Ver. || Ranchos en los Edos. de Gto., Méx. y N.L.

CARVAJAL (Agustín). Nació en la ciudad de México, á mediados del siglo XVI. Tomó el hábito de los agustinos y pasó á España donde fué prior del convento real de Valladolid. Electo asistente general de todas las provincias de Bolonia y Romanía, y obispo de Panamá y Camanga en el Perú. Murió en 1620.

CARVAJAL TURRENCAOS (Antonio). Soldado de Cortés, murió en la toma del templo de Tlaltelolco.

CASABAL (Ángel Pascual de). Jefe realista. Hizo la campaña en la primera parte de la guerra de independencia. Fué inutilizado para el servicio, y obtuvo su retiro. Murió asesinado en México en Octubre de 1817.

CASA BLANCA. Sindicatura del Dto. de Cosalá, Edo. de Sin., con menos de 1 000 habs. || Haciendas y ranchos de los Edos. de Dgo., Chih., Méx., Jal., Mich., Gro., Pue., S.L.P., Tam. y Zac. || San Gabriel, Pueblo con agencia mpal. en el Dto. de Teotitlán, Edo. de Oax., á 192 K.M. de la Cap. del mismo; poco menos de 200 habs.; clima templado. || Estación del F.C.I. M. en el Edo. de Dgo.

CASA BLANCA (Batalla de). Una de las más notables durante el sitio de Querétaro. Casa Blanca era uno de los principales baluartes de los sitiados. Fué atacado el 24 de Marzo de 1867, por una considerable fuerza republicana al mando del general Corona, segundo en jefe del ejército sitiador. Fué defendido el punto por Miramón, Mejía, Méndez y el coronel Ramírez Arellano. Mejía hizo una intrépida salida, puesto al frente de su caballería, y al grito de «Así muere un hombre, muchachos!» arrolló por gran trecho á los asaltantes, hasta que éstos se rehicieron y le obligaron á volver á su puesto. Los republicanos tuvieron una pérdida de cerca de dos mil hombres entre muertos, heridos y prisioneros. Entre los muertos estuvo el coronel y abogado D. Florencio Mercado. La jornada fué gloriosa para ambas partes, que lucharon con denuedo. El coronel imperialista se batió admirablemente, y su comportamiento le valió el ascenso á general, que le confirió en el sitio mismo Maximiliano.

CASA COLORADA. Estación del F.C.C. y P. en el Edo. de Chih.

CASACRÓN. Una de las cumbres más elevadas en el Edo. de Chih., Dto. de Rayón, Mpalidad. de Uruáchic.

CASA MATA (Plan de). Puede decirse que el pronunciamiento del General Santa Anna en 1 de Febrero de 1823, conocido en la historia de México, con el nombre de *Plan de Casa Mata*, fué el primero de una prolongada serie de pronunciamientos que ensangrentaron después el suelo mexicano. El Plan de Casa Mata tuvo por resultado inmediato la caída del Emperador Iturbide. Este había confiado al General Chávarri las fuerzas destinadas al ataque de Veracruz, y Chávarri pretextando una Junta de

Guerra, convocó á una Reunión de jefes y oficiales, cuyo resultado fué el famoso Plan. Los Generales Santa-Anna y Guadalupe Victoria se convinieron en el Plan y de ahí que todas las fuerzas formasen ya un solo cuerpo de ejército, teniendo por principal objeto derrocar á Iturbide, quien, en vista de tantas defecciones, expidió una circular el 25 del mismo mes, diciendo que iba á restablecer el Congreso. Uno de los principales artículos del Plan era la instalación del Congreso. Instalado este, declaró nula la coronación de Iturbide.

CASAS. Villa cabecera de la Mpalidad. de su mismo nombre en el Dto. del Centro, Edo. de Tam., á los 23° 34′ de Lat. N. y 0° 06′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 2100 habs. la Mpalidad.; clima caliente; dista de México 1356 K.M. Se fundó en 1770 con el nombre de Croix que después se cambió por el actual.

CASAS GRANDES. Mpalidad. del Dto de Galeana. Edo. de Chih. con 7031 habs. distribuidos en la Cab. y en 3 colonias, 5 haciendas y 2 ranchos; descuella en esta Mpalidad. la Sierra de la Escondida, y por el S. pasa el F.C.RGSM y P.; la recorre el río de igual nombre. ‖ Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 2187 habs., unido á otros puntos del Edo. por buenos caminos carreteros y por líneas telefónicas; está situado á los 30° 22′ de Lat. N. y 8° 47′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1240 ms. S.N.M.; su clima es frío, y dista de México 2215 K.M. En este pueblo, entre Janos y Galeana, se encuentran las famosas ruinas de grandes edificios que en la historia se designan como la tercera morada de los aztecas, suponiendo que esta nación al emigrar hasta Tula y el Valle de Tenochtitlán hizo tres paradas: la primera cerca del de Teguyo (al S. de la ciudad fabulosa de Quivira, el Dorado Mexicano), la segunda en el río Gila y la tercera en las inmediaciones de Janos. (Véase la descripción de estas ruinas en RUINAS ARQUEOLÓGICAS DE LA REPÚBLICA.) ‖ Río del Edo. de Chih., formado en la hacienda de San Diego, Mpalidad. de Casas Grandes, Dto. de Galeana, por el río Piedras Verdes y el Palangana; se dirige al N. pasando por las Mpalidades de Janos y la Ascensión hasta desembocar en la laguna de Guzmán, después de recibir los afluentes Janos y Carretas y de un curso de más de 250 K.M.

CASAS NUEVAS. Ranchos de los Edos. de Dgo. y Gto.

CASAS VIEJAS. Nombre que tuvo la villa de San José Iturbide, Edo. de Gto. (Véase ITURBIDE SAN JOSÉ.) ‖ Nombre dado á algunos pueblos y ranchos en los Edos. de Chis., Gto., Jal., Mich., N.L., S.L.P. y Sin. y Ver.

CASAS (Bartolomé de las). Nació en Sevilla, España, el año de 1474 y su padre acompañó á Cristóbal Colón, en calidad de soldado raso, en su primer viaje al Nuevo Mundo. Al regresar, puso á su hijo Bartolomé en la Universidad de Salamanca, donde en 1498 terminó sus estudios y recibió el grado de licenciado. En 1502 acompañó á Oviedo al Nuevo Mundo y 8 años después se consagraba presbítero en Santo Domingo. Pasó á Cuba donde obtuvo un curato de poca importancia y como en aquel tiempo se encontraba en todo su vigor el sistema de « repartimientos », las Casas, lastimado del espectáculo que ofrecían aquellos pueblos con tal sistema opresor, pasó á España con el fin de conseguir la reparación de tantas injusticias. El rey Fernando murió poco después de su arribo y la monarquía que, por ausencia del rey Carlos, estaba regida por el cardenal Ximénez, oyó las quejas de Fray Bartolomé de las Casas, nombró una comisión de tres frailes de la orden de San Gerónimo y á las Casas le condecoró Protector General de los Indios. Los nuevos visitadores desempeñaron su cometido con prudencia; pero Las Casas, ardiente é impetuoso, irritado de aquella conducta que juzgaba tibia y tolerante, se puso en desavenencia con aquéllos y resolvió regresar á España á solicitar medidas más protectoras para los indios. Estaba aquel país entonces bajo la dirección de los flamencos y Las Casas aprovechando la buena voluntad que en ayudarle se le manifestó, propuso que se enviaran á las islas, labradores españoles introduciendo en ellas esclavos negros. Este sentimiento que ha sido objeto de grandes discusiones acerca de los resultados de la idea de Las Casas, se inspiró en la humanidad, pues se quiso con ello aliviar los padecimientos de los naturales, dejando pesar las labores duras sobre los negros cuya constitución podía resistir mejor las inclemencias del clima y las penalidades del trabajo. En 1529, después de una lucha ardientemente sostenida, partió Las Casas de España para fundar en América una colonia; pero se frustró su proyecto y tuvo que refugiarse en el convento de los

dominicos á cuya orden ingresó á poco tiempo. Allí fué donde empezó á escribir su gran obra, *Historia general de las Indias*, que continuó con intervalos de descanso hasta pocos años antes de morir. Predicó además el evangelio entre los indios de Nicaragua y Guatemala y en 1539 volvió á España en demanda de nuevo auxilio para realizar el pensamiento que siempre le dominó. Publicó entonces su *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*; hizo mella en el ánimo de Carlos V, entonces anciano, y después de ofrecer á Las Casas la silla episcopal de Cuzco, que el celoso fraile renunció, debiendo sin embargo aceptar el obispado de Chiapas, se le envió nuevamente á América, á la edad de 70 años. Los colonos le recibieron friamente pues sabían que era el autor del Nuevo Código, y aun en algunas partes le amenazaron con violencias. Sin embargo, nunca cedió y llevó su rigor al extremo de negar los sacramentos á todo aquel que conservaba á un indio en cautiverio. Por fin tuvo que dejar un puesto en que comprendía que las desmedidas ambiciones de los dominadores de los indios hacían inútil su presencia, y regresó á su patria, donde á pesar de todo continuó apareciendo como campeón de las libertades de los indios en la famosa controversia que sostuvo contra Sepúlveda, uno de los más sutiles escolásticos de su época, y entre otras cosas demostró, en sus « treinta proposiciones », que la infidelidad en materias de religión no privaba á los pueblos de sus derechos políticos. Murió á los 92 años, el mes de Julio de 1566, en su monasterio de Atocha, en Madrid. En México se venera y venerará siempre su memoria; llevan su nombre algunos lugares de la República; algunos de sus hechos han inspirado el pincel de buenos pintores, y hoy se aprecian mejor las nobilísimas labores á que consagró su larga existencia en pro de las razas indígenas.

CASAS CONSISTORIALES Ó DIPUTACIÓN. El edificio que actualmente se llama *Palacio Municipal* en la ciudad de México, ocupa una parte de los seis solares que se señalaron en la traza primitiva de la ciudad para hacer en ellos « casas de consistorio, cárcel y carnicería ». Fué la primera casa que se comenzó á construir en la reedificación de la destruida Tenochtitlán, y los trabajos se prosiguieron con actividad hasta el 10 de Mayo de 1532 en que se instaló allí el yuntamiento. En la esquina de la Monterilla se encontraba el edificio llamado la Fundición (Véase CASAS DE MONEDA) y en él se efectuaban las audiencias de los alcaldes ordinarios. En Febrero 7 de 1564, la Fundición se trasladó al Palacio de los virreyes y entonces el Ayuntamiento compró el terreno en doce mil pesos y se ensancharon las Casas Consistoriales, formándose la cárcel y la Alhóndiga por el año de 1582. El domingo 8 de Junio de 1692, se amotinó la plebe é incendió el edificio, permaneciendo éste en ruinas por muchos años, hasta que el virrey Duque de Linares ordenó el 26 de Noviembre de 1714 que se procediera á su reconstrucción. Esta no se comenzó sino hasta el 3 de Octubre de 1720; los portales se terminaron en 1722 y el resto del edificio en 4 de Febrero de 1724, costando todo $ 67,861. La parte baja se dedicó á la Alhóndiga, que fué suprimida después de la Independencia, destinándose el local á la lonja de Comerciantes. Después fué el Casino de la Colonia Francesa y, últimamente, tienda de ropa. En la actualidad (1908) están terminándose las reformas radicales que se hacen en todo el exterior del edificio. Las principales oficinas que allí despachan son : Ayuntamiento, Consejo superior de Gobierno, Gobierno del Distrito, Dirección General de Obras Públicas, Inspección General de Policía y Subdirección de Ramos Municipales, aunque ésta será pronto trasladada al Palacio Nacional, en las dependencias de la Secretaría de Hacienda.

CASAS DE MONEDA EN MÉXICO. Conquistado el país por los españoles, se introdujo en México el uso de la moneda, pues los antiguos mexicanos no conocían para sus transacciones mercantiles moneda propiamente dicha, sino que se servían del oro en grano, contenido en cañones de plumas de ánade; granos de cacao, pedazos pequeños de tela de algodón, cobre cortado en forma de T y pedazos de estaño. La primera moneda española en los años inmediatos á la conquista consistió en tejuelos de oro y plata marcados por los oficiales reales; pero, establecida la Casa de Moneda de México en virtud de la Real orden de 11 de Mayo de 1535, se dió principio á la acuñación, la cual por la forma de la moneda que varió en el largo período de la dominación española abraza tres divisiones : Iª, de 1537 á 1731, moneda *macuquina*, de forma irregular y des-

igual peso, troquelada á martillo con una cruz, dos castillos y dos leones por un lado y con la cifra que indicaba el nombre del soberano reinante, por el otro; 2ª de 1732 á 1771, moneda columnaria, de forma circular, hallándose una de sus caras marcada con las armas españolas, entre las dos columnas de Hércules, en las que se leía el famoso lema « non plus ultra »; 3ª de 1772 á 1821, moneda de busto, llamada así por tener grabada en una de sus caras la efigie del rey. La Casa de Moneda de México se llamó al principio *Fundición* y existía en la esquina de la primera calle de la Monterilla, junto á la Diputación, conocida entonces por la *Audiencia de los Alcaldes ordinarios*. La real orden de 11 de Mayo de 1523 mandó establecer en América tres casas de moneda, una en el Potosí de la América del Sur, otra en Santa Fe de Nueva Granada y la tercera en México. Comprado el palacio actual á la familia de Hernán Cortés, en 1562, la casa de moneda se trasladó á ese lugar, mandándose en 1567, que se colocara junto á las casas reales y poniéndola definitivamente en el lugar que ocupó hasta 1569. En 1729 se hizo necesario construir un local apropiado y se procedió á la obra que se terminó en 1734. Hecha la Independencia se establecieron casas de moneda en algunos Estados. Enseguida damos las fechas y el lugar de su fundación. La ley de 31 de Marzo de 1905 suprimió la acuñación de moneda en los Estados, y fueron clausuradas, con tal motivo, todas las casas de Moneda, con excepción de la de México (Véase).

CASA DE MONEDA DE ZACATECAS. Dieron principio sus labores el 14 de Noviembre de 1810; se clausuró el 31 de Mayo de 1905.

CASA DE MONEDA DE GUANAJUATO. Establecida en 1812 por las autoridades de la ciudad y clausurada en 1813, abrióse de nuevo en 1821 para proveer de numerario al ejército insurgente.

CASA DE MONEDA DE SAN LUIS POTOSÍ. Establecida en 1827, en virtud de las facultades que tenían los Estados.

CASA DE MONEDA DE GUADALAJARA. Establecida en 1812.

CASA DE MONEDA DE CHIHUAHUA. Establecida por autorización del Comandante General de provincias internas en 1811.

CASA DE MONEDA DE DURANGO. Establecida en 1811 por el Intendente Gobernador.

CASA DE MONEDA DE SOMBRERETE. Comenzó sus labores en 1810, las suspendió en 1811, volvió á trabajar en 1812 y se cerró definitivamente en ese año por la proximidad de las casas de Durango y Zacatecas.

CASA DE MONEDA DE CULIACAN. Establecida en 1846 en virtud de facultades de los Estados. Clausurada el 31 de Mayo de 1905.

CASA DE MONEDA DE HERMOSILLO. Establecida en 1867.

CASA DE MONEDA DE ALAMOS. Comenzó sus labores en 1868.

CASA DE MONEDA DE OAXACA. Dió principio á sus labores en 1859.

CASA DE MONEDA DE GUADALUPE Y CALVO. Establecida por orden del Congreso en 1840, se llevó á efecto por decreto de 1842, dió principio á sus trabajos en 1814 y los suspendió en 1850.

CASA DE MONEDA DE TLALPAN. Establecida por decreto del Congreso del E. de México, de 26 de Mayo de 1827; comenzó sus labores en 23 de Febrero de 1828 y las terminó en 13 de Abril de 1830 por haber dejado de ser Tlalpan la capital del Estado.

CASA DE MONEDA DE CATORCE. Se ignoran las épocas en que trabajó y en que fué clausurada.

CASA DE MONEDA DE MÉXICO. La Casa de moneda de México se encuentra establecida en la calle del Apartado. Este local fué arrendado por el gobierno en 23 de Febrero de 1847, por el término de 10 años. Las obras necesarias se comenzaron en 1848 y se terminaron en 1850. En Agosto de 1865 se hicieron grandes é importantes mejoras al establecimiento montándose una prensa monetaria en la que se acuñaron los hermosos pesos del efímero Imperio de Maximiliano.

CASAS DE RELIGIOSOS. El año de 1591 tenían ya los religiosos dominicos, en Nueva España, 66 casas con el competente número de conventuales.

CASCAJAL. Una de las bocas que forma el río Tamesín ó Guayalejo, Edo. de Tam. al unirse con el Pánuco. || Rancho en el Cantón de Acayucan, Edo. de Ver.

CASCALOTE. Ranchos de los Edos. de Mich., Que. y Oax.

CASCARÓN. Una de las principales serranías en la Mpalidad. de Uruáchic, Dto. de Rayón, Edo. de Chih.

CASILLAS. Nombre de varios ranchos en los Edos. de N.L., Jal. y Oax. || Río de la Mpalidad. de Rayones, Edo. de N.L.

CASITA. Nombre de ranchos en los Edos. de Coah., Dgo., Jal., N.L. y Son. || Estación del F.C. P. y D. en el Edo. de Chih. y del de Son. en el Edo. de Son.

CASITAS. Nombre de ranchos en los Edos. de Sin. y Ver. y Ter. de la B. Cfa.

CASPARINO. Punta que en la costa O. de la B. Cfa. forma la extremidad meridional de la bahía de los Pescadores.

CASSAMATE (Pedro Portel de). Uno de los almirantes españoles que intentaron el descubrimiento de la California. Llegó á reconocer la costa interior del Golfo de ese nombre, pero no halló lugar para establecer un presidio y después de varios años y muchas vicisitudes regresó sin conseguir su objeto.

CASTAÑEDA (José Sotero). Nació en el Edo. de Mich. el año de 1780. Hizo una brillante carrera literaria en el Colegio de San Ildefonso de México hasta recibirse de abogado y cuando empezaba á acreditarse en su profesión se declaró la guerra de Independencia y se alistó desde luego en las filas del ejército insurgente. Se unió con el Cura Morelos á quien sirvió de auditor de guerra y ayudó con celo en sus empresas. Fué diputado al Congreso de Chilpancingo en 1813 y no firmó el acta porque sus ocupaciones con aquel caudillo le impidieron estar entonces presente. Tomó una participación principal en la formación del Código de Apatzingán y cuando Morelos fué nombrado primer Jefe del Ejército, en 1813, le hizo su secretario en unión del Lic. D. Juan N. Rosains. Con tal carácter autorizó Castañeda el decreto que expidió Morelos contra la esclavitud. (Véase Abolición de la Esclavitud.) Fué el último presidente del Congreso reunido en Tehuacán. Se acogió al indulto en Marzo de 1817. Consumada la Independencia, Castañeda continuó con el cargo de auditor de guerra. En 1824 fué nombrado Magistrado del primer Tribunal Superior de Michoacán y más tarde Ministro del Supremo Tribunal de Guerra y Marina. Fué Diputado al Congreso de la Unión, y por último Magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que desempeñó hasta el día de su muerte, el 7 de Octubre de 1844. Todos sus biógrafos elogian su celo, su actividad y su honradez notorios.

CASTAÑIZA (Juan Francisco). Jesuíta. Nació en la ciudad de México, el 4 de Octubre de 1756. Obispo de Durango desde 1816 y diputado por ese Estado al Congreso constituyente que disolvió Iturbide. Escribió una *Relación del Restablecimiento de la sagrada Compañía de Jesús en Nueva España.* Murió el 28 de Octubre de 1825.

CASTAÑO. Estación del F.C.I.M. en el Edo. de Coah.

CASTAÑÓN (Felipe). Jefe realista. Combatió con denuedo desde el principio de la guerra de independencia. Obtuvo el ascenso á coronel por su comportamiento en la toma de la Mesa de Los Caballos. Murió en la acción de San Juan de los Llanos en que lo derrotó Mina, el 29 de Junio de 1817.

CASTERA (Pedro). Escritor Mexicano. Nació en 1839. A los 28 años se alistó en el ejército republicano y combatió en Querétaro donde alcanzó el grado de comandante, á las órdenes del general Manuel Loera, y más tarde estuvo en el sitio y ocupación de México. Durante quince años estuvo internado en el hospital de dementes, llegando á curar completamente. Murió en 1905. Su obra más popular es la novela «Carmen». Escribió también un tomo de poesías y varios volúmenes de narraciones amenas de la vida de los mineros.

CASTILLERO (José María). Político (1790-1844). Nació en San Andrés Chalchicomula (Puebla). Diputado en 1823 al segundo Congreso Constituyente fué uno de los que redactaron y firmaron la Constitución 1824. Murió siendo Senador.

CASTILLO. Celaduría del Dto. de Mazatlán, Edo. de Sin. || Haciendas y ranchos de los Edos. de Gto., Jal., Mich., Pue., y Ver.

CASTILLO DE TEAYO. (En la tortuga de piedra). Mpio. del Cantón de Tuxpan, Edo. de Ver., con 1958 habs. || Pueblo cab. del mismo con 689 habs.;

situado á 35 K.M. al S.O. de la Cab. del Cantón; en la plaza de este pueblo existe un « teocalli » de forma piramidal, con ochenta escalones construidos de piedra.

CASTILLO (Crispiniano). Político. Natural de Guadalajara en 1801. Hizo sus estudios y se recibió de abogado. Fué profesor de derecho en la Universidad de Guadalajara. Se distinguió en su juventud por sus ideas liberales, que expuso especialmente en el periódico « La Estrella Polar », que publicó por los años de 1824. Fué ministro de Santa Anna. Después figuró en la asamblea de los 35, que el 21 de Junio se reunió en México, para nombrar regentes. Murió en Guadalajara en Agosto de 1888.

CASTILLO DE LA ENTRADA. Nombre que se dió á un cerro en la costa del Ter. de Tep., muy cercano al puerto de San Blas.

CASTILLO DE MOCTEZUMA. Nombre que llevó un fuerte avanzado, anterior á la conquista, situado á corta distancia de Tuxtepec, Edo. de Oax. y que ya casi ha desaparecido.

CASTILLO Y LANZAS (Joaquín M.). Nació en Jalapa, Edo. de Ver. el 11 de Noviembre de 1801. Estudió en Universidades de Inglaterra y regresó á México en 1822. Fué síndico del primer Ayuntamiento de Veracruz después de consumada la Independencia; comisario pagador del ejército de operaciones de Santa Anna contra la invasión española en Tampico; secretario particular del Presidente de la República Don Manuel Gómez Pedraza; tesorero de Marina; Diputado al Congreso de Veracruz al que no pudo concurrir; encargado de negocios de México en Estados Unidos de 1833 á 1837; intendente de Marina; diputado al Congreso de la Unión; Secretario de Relaciones Interiores y Exteriores, con cargo del ministerio de Hacienda por algunos días, durante la administración del general Paredes; en unión del general Don José María Tornel, celebró un tratado de neutralidad con el ministro norteamericano Conkling, respecto á la vía de comunicación por el istmo de Tehuantepec; consejero de Estado en 1853 y 1858; Ministro Plenipotenciario en Londres, de 1853 á 1855; escribió artículos y poesías. Murió el 16 de Julio de 1878.

CASTILLO (Florencio M. del). Escritor. 1828-1863. Nació en la ciudad de México. Se distinguió en la novela social, y se le llama el Balzac mexicano. Hecho prisionero por los franceses durante la intervención y conducido á Veracruz, murió de fiebre amarilla. Su obra más leída se llama *la Hermana de los Angeles*.

CASTILLO (Martín del). Político. Fué ministro de Negocios extranjeros y de Marina, del gobierno de Maximiliano.

CASTILLO (P. Miguel). Jesuíta (1707-1767). Nació en la ciudad de México. Ejerció la medicina. Por su sabiduría y sus virtudes se le llamó apóstol de México.

CASTILLO (Severo). General. Cuando Maximiliano, derrotado en varios encuentros, decidió hacer de Querétaro el último baluarte de su poder, encomendó á Castillo la organización y el mando de la división encargada de defender la plaza. Sus campañas contra los indios de Yucatán y contra los liberales de Tehuntepec, le valieron los plácemes de Maximiliano y repetidas pruebas de consideración, entre las cuales debe considerarse como la más importante el último cargo que le fué confiado por él.

CASTILLO (Manuel). Poeta. Escribió biografías en verso muy defectuosas; pero muy útiles por la veracidad histórica. Floreció en el siglo XVIII.

CASTILLO MÁRQUEZ (Diego del). Religioso. Nació en México y floreció en el siglo XVIII. Fué uno de los treinta y tres eclesiásticos que fundaron la confraternidad de la Unión, que después llegó á ser Oratorio de San Felipe de Jesús.

CASTILLO NEGRETE (Emilio). Escritor mexicano. Sus obras más notables fueron : *Historia de México en el siglo XIX*; *Causa del Archiduque Maximiliano de Habsburgo*; *Causa del General Santa Anna*; *Causas políticas*; *Galería de oradores en México en el siglo XIX*.

CASTILLO VELASCO (José M.). Jurisconsulto (1820-1883). Nació en Ocotlán, Edo. de Oax. y recibió el título de abogado en 1844. Fué un notable criminalista. Sufrió persecuciones de Santa Anna, por sus ideas liberales. Fué Secretario del Gobierno del Distrito, en 1856; Miembro de la Comisión encargada de formar la Constitución de 1857 y varias veces director de *El Monitor republicano*. Concurrió al sitio de Querétaro en 1867, como coronel. Desempeñó la

Secretaría de Gobernación en 1871 y murió siendo Director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Instituyó la Escuela de Artes y Oficios para mujeres, la primera Escuela Normal que hubo en México, después de la restauración de la República, la Escuela de Ciegos y el Asilo de Mendigos.

CASTORENA Y URSÚA (Juan Ignacio). Nació en Zacatecas el año de 1668 ó hizo sus estudios en el Colegio de San Ildefonso de México y fué doctor jurista de la Universad. Recibió el grado de doctor teólogo en la Universidad de Ávila, España. En 1729 fué preconizado Obispo de Yucatán y tomó posesión de su diócesis el año siguiente muriendo en 1733. Fundó un colegio en su ciudad natal y escribió muchas obras religiosas.

CASTRO (Agustín). Literato jesuíta. Nació en Córdoba, Edo. de Ver. el 24 de Enero de 1682. Recibido en la Compañía de Jesús en 1746, fué profesor de humanidades y filosofía en Oaxaca y en Querétaro. Falleció expulsado en Bolonia el 23 de Noviembre de 1790. Publicó *Las Odas de Sor Juana Inés de la Cruz* ilustradas con notas; *Vida del P. Francisco Alegre*; *Elogio del P. Francisco Clavigero*, Ferrara, 1787, en-8°; Tradujo fábulas de Fedro; las *Troyanas*, de Séneca; el *Mosquito*, de Virgilio, en verso castellano; *Descripción de Antequera de Oaxaca*, *La Cortesiada*, poema épico de Hernán Cortés; *El nuevo Ulises*, poema á la proclamación de Carlos III en México; *Descripción de las ruinas de Mitla* en versos latinos; seis tomos de sermones; *Historia de las encomiendas de Yucatán*; *Historia de la villa de Córdoba*; *Invectiva contra el uso de aprender las ciencias por diccionario*, premiada por la Sociedad de Jesuítas de Ferrara en 1769; *Historia de la literatura mexicana después de la conquista*. Este trabajo no llegó á imprimirse y se perdió el manuscrito. Puso en castellano varias poesías de Juvenal, Horacio, Anacreonte, Safo, Ossian, Gesner. Milton, Pope, Young y otros.

CASTRO. Bahía formada por la península de Quevedo, en el litoral de México. costa del Edo. de Sin., Dto. de Cosalá. || Ranchos de los Edos de Gto., Méx, y Pue. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Jal.

CASTRO (Antonio). Actor. Nació en Guadalajara, Edo. de Jal., el 2 de Mayo de 1816, y aunque dedicado al estudio de la ciencia, lo abandonó para entregarse á la carrera dramática, presentándose por primera vez ante el público el 15 de Agosto de 1834, en la comedia de Gorostiza, *La Madrastra*. Obtuvo un triunfo y fué éste el comienzo de otros muchos que se le tributaron, muy especialmente en el género cómico, en el cual descolló. Murió el 26 de Julio de 1863 y su cadáver fué enterrado en el Panteón de San Fernando. En el Gran Teatro Nacional, fué colocado el busto de Castro como un homenaje á su talento. Su carrera la comenzó bajo los auspicios del actor Don Bernardo de Avecilla y del eminente dramaturgo Don Manuel Eduardo de Gorostiza.

CASTRO (José María). Gobernador del Distrito Federal. Notable por haber muerto en la calzada de Tacuba, el 1° de Octubre de 1871, persiguiendo al general Aureliano Rivera, uno de los autores del pronunciamiento de la Ciudadela, que fué sofocado por el General Rocha en el mismo día. Era coronel del ejército.

CASTRO (Juan de Dios). Jesuíta. Natural de Zumpango, Edo. de Méx. Floreció á fines del siglo XVII. Escribió un *Arte y vocabulario de la lengua otomí*.

CASTRO (Joseph Agustín de). Poeta y escritor poblano de fines del siglo XVIII.

CASTRO (Joseph de). Escritor y poeta que floreció en el siglo XVIII. Su obra más notable fué *Viaje de América á Roma* de la cual se hicieron varias ediciones en Europa y en México.

CASTRO (Ricardo). Compositor y pianista. Nació en la ciudad de Durango el 7 de Febrero de 1866 y vivió allí hasta 1879, en que vino á México. Se inscribió en el Conservatorio Nacional de Música, que entonces estaba bajo la dirección de don Alfredo Bablot. Castro tocó el piano desde la edad de seis años, y apenas contaba ocho cuando compuso algunas mazurkas y valses, que se popularizaron en Durango. Fué un pianista y un compositor precoz. En tres años hizo su carrera profesional en el Conservatorio. A los dieciséis años obtuvo el título, y á los diecisiete le nombró el Gobierno Federal, representante artístico de la República en la gran exposición internacional de Nueva Orleans donde obtuvo importantes triunfos ejecutando música dificilísima y presentando composiciones suyas. El « pia-

nista-niño » le llamaron entonces los periódicos de los Estados Unidos. Regresó á México y entonces se dedicó á la enseñanza del piano y á perfeccionar sus conocimientos. En 1885 volvió por segunda vez á los Estados Unidos. Allí escuchó por vez primera á dos ó tres pianistas de renombre universal, que á la sazón viajaban por Nueva York, Boston y Chicago. Conoció los procedimientos modernos de la técnica y los aprovechó inmediatamente, con notable poder de asimilación. Cuando regresó á México ejecutaba con mayor maestría y elegancia. Siguió dedicado á la enseñanza del piano y á la composición de obras serias. En 1902 hizo una gira artística por Europa y subvencionado por el Gobierno visitó los Conservatorios de París, Londres y Berlín, y se relacionó con los maestros de mayor fama. Entonces produjo sus mejores obras. Allí escribió varios conciertos para piano y orquesta: valses, berceuses, gavotas y danzas de sabor y factura clásicos; terminó su ópera *La Leyenda de Rudel* que se estrenó en México; visitó los conservatorios de París y de Berlín; dió conciertos en las principales salas de la capital francesa y obtuvo éxitos indiscutibles. El 1º de Enero de 1907, tomó posesión del cargo de Director Nacional de Música y Declamación. Murió de pulmonía fulminante, desempeñando ese puesto el día 28 de Noviembre de 1907. Su cadáver se inhumó en el Panteón Francés y se le hicieron suntuosos funerales que presidió el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

CASTRO Y FIGUEROA (Pedro). Duque de la Conquista y Marqués de Gracia Real, 39 virrey de Nueva España, de 30 de Junio de 1740 á 22 de Agosto de 1741 en que falleció. Estuvo á punto de ser apresado por los ingleses, cuando venía á encargarse del gobierno en un buque mercante holandés. Arrojóse á una balandra ligera de Puerto Rico y perdióse su equipaje en el que venían todos los títulos, despachos, cédulas, instrucciones y órdenes reservadas. Tuvo grandes dificultades en su gobierno. Ocupado en dirigir los trabajos de fortificación de Veracruz, atacóle una enfermedad que le causó la muerte. Murió en la ciudad de México y su cadáver fué sepultado en el altar de los Reyes, en la Catedral. Entró á reemplazarle la Audiencia.

CASTROVERDE (Mateo). Poeta religioso. Jesuíta. Nació en la ciudad de México. Floreció á mediados del siglo XVII. Escribió un poema en honor de la Virgen, que es calificado de elegante por los críticos de la época.

CATALÁN. Ranchos en los Edos. de Gto., Tam. y Ver.

CATALANA. Isla cercana á la costa de la B. Cfa. en el Golfo de California.

CATALINA. Bahía en la costa del Edo. de Son.‖ Rancho del Dto. de Apatzingán, Edo. de Mich. ‖ Estación del F.C.I.M. en el Edo. de Dgo.

CATALINA DE SENA. El convento más antiguo de religiosas de Morelia, es el de Santa Catalina de Sena (de dominicas). Lo fundó en 1577 el obispo D. Fray Alonso Guerra, en el lugar que hoy ocupan las alumnas de Santa Rosa. Del convento de Santa María de Gracia, de Guadalajara, salieron las fundadoras y Sor Isabel de los Angeles fué la primera priora. En 1738 se trasladaron al lugar que aún existe con ese nombre.

CATALINA DE SENA DE OAXACA. El obispo de Oaxaca Fray Bernardo de Alburquerque, que gobernó la mitra desde 1555 hasta 1579, fundó en la capital de su obispado, el convento de Santa Catalina de Sena.

CATALINA DE SENA DE MÉXICO. Se fundó este convento á principios de 1593 con dos religiosas que vinieron de Oaxaca el 23 de Julio de aquel año. Primero establecieron su convento en unas casas amplias, que á expensas de la provincia de Santiago, compró el P. Fr. Pedro Guerrero á Don Diego Hurtado de Peñalosa. El 15 de Agosto de 1619 se bendijo el sitio y se puso la primera piedra de la iglesia, edificio que costeó Don Juan Márquez de Orozco. El 7 de Marzo de 1623 se estrenó.

CATÁN. Ranchos del Edo. de Tam.

CATANA. Sierra de la Mpalidad. del Saltillo, Dto. del Centro, Edo. de Coah.

CATAQUIO. Río del Cantón de Zapotlán, Edo. de Jal. que tributa en el de Zacatula, que limita los Edos. de Col. y Mich.

CATARINA. Nombre de congregaciones y ranchos en el Ter. de la B. Cfa. y los Edos. de Chis. y Gto. ‖ Estación del F.C.C. en el Edo. de Jal.

CATARINAS. Cerro de la Mpa-

lidad. de Casas Grandes, Dto. de Galeana, Edo. de Chih. || Nombre que llevó primitivamente el rancho que más tarde había de convertirse en la actual Villa de Ocampo, en el Edo. de Coahuila (Véase Ocampo). || Valle conocido con este nombre en el Dto. de Monclova, Edo. de Coah. y que recorre el camino que conduce á San Antonio de los Alamos y Laguna de Jaco.

CATAZAJÁ. Villa cab. de la Mpalidad. de su mismo nombre, en el Dpto. de Palenque, Edo. de Chis., con 2 500 habs.; clima caliente; dista 30 K.M. de Palenque. || Laguna en el Dpto. de Palenque, Edo. de Chis., formada por los derrames del río Osumacinta, de magníficos panoramas y en que es abundante la pesca, principal industria de la Villa del mismo nombre.

CATEDRAL. Serranía del Dto. de Río Grande, Edo. de Coah., cuya cumbre más elevada se llama Pico Etéreo. (Véase). || Rancho en el Edo. de Jal.

CATEDRAL DE MÉXICO. Destruída la antigua ciudad de Tenochtitlán por Cortés y sus aliados, el conquistador señaló solares para las iglesias y ordenó la erección del templo mayor sobre las ruinas del gran «teocalli», sirviendo de bases á las columnas, los grandes ídolos. Dióse desde luego principio á la construcción de la Catedral, terminándose en 1524, cuando Cortés expedicionaba por las Hibueras. La erección como Catedral se efectuó en 1530 y como metropolitana en 1547. La poca solidez de este primer templo, sus mezquinas proporciones y el mal gusto que prevaleció en su construcción, fueron causa de que el Cabildo, y especialmente Fray Toribio de Benavente, suplicasen á la corte de España, para que accediera á la erección de otro templo que fuera digno de la piedad de los reyes católicos y de la opulencia del nuevo mundo. Felipe II accedió á la súplica y solicitó el permiso de Clemente VII, quien despachó de conformidad en 2 de Septiembre de 1530. Pero á pesar de que la antigua Catedral amenazaba ruina, siguió en servicio hasta el año de 1626, en que fué demolida hasta los cimientos. Algunos historiadores dicen que esta antigua catedral era semejante á la capilla de los Servitas que existió en el atrio del convento de San Francisco. El asiento que ocupó fué el mismo que ocupa la actual. La solemne dedicación de ésta se efectuó el 22 de Diciembre de 1667, siendo arzobispo Fray Payo Enríquez de Ribera. Es hermosa, de vastas proporciones y de construcción sólida y severa, aunque afeada por su mal pavimento de madera, por los altares nuevamente construídos, que abiertamente pugnan con el estilo general del edificio, por las rejas de hierro desprovistas de arte, que cierran algunas capillas en substitución de las antiguas, que eran de maderas finas. El interior es de orden dórico, con ciertas reminiscencias del gótico, que marcan el carácter de las construcciones españolas del siglo XVI; está formado de cinco naves, cuya altura decrece gradualmente de la central á las laterales, ocupadas por catorce capillas. Veinte columnas estriadas sostienen arcos esbeltos y elevadas bóvedas, de las cuales las del centro, que en su conjunto forman una cruz latina, se hallan interrumpidas por una bellísima cúpula con pinturas al temple del célebre Jimeno, y que representan la Asunción de la Virgen, y en diversos grupos los patriarcas y las mujeres más célebres de la Historia Sagrada. El tabernáculo es una obra moderna que desdice mucho de la severidad arquitectónica del edificio; se halla elevado sobre un zócalo de cuatro gradas, á la altura del coro que ocupa los tramos tercero y cuarto de la nave central y cuyo frente es una hermosa reja de metal, fabricada en Macao. La sillería de los canónigos es de hermosa talla; la única que hay superior artísticamente, es la que perteneció al templo de San Agustín, y que en la actualidad se encuentra en el salón de actos de la Escuela N. Preparatoria. En el coro hay una hermosa pintura de Juan Correa, *La virgen del Apocalipsis*. La costumbre española de colocar los coros en la parte central de las catedrales, es la causa de que en la de México, no pueda admirarse en toda su extensión la magnífica nave central. El altar más notable de la Catedral es el llamado de los Reyes, que en la parte de la ábside se eleva desde el pavimento que cierra la cripta, en que por mucho tiempo estuvieron depositados los restos de los héroes de la Independencia, hasta la bóveda. Fué hecho este altar por el mismo artista que hizo el de la Catedral de Sevilla, y todo es de madera rica y profusamente tallada y dorada, según el estilo de Churriguera, resaltando entre sus complicados detalles, esculturas y buenas

pinturas de Juan Rodríguez Juárez; las mejores son : La Epifanía en la parte central y La Asunción en la superior. El altar del Perdón situado detrás del coro, es del mismo estilo, pero menos rico y se halla decorado igualmente con dos hermosos lienzos: La Candelaria de Baltasar de Echave y San Sebastián, obra atribuída á la Sumaya, mujer y maestra de Echave. En la capilla de las Reliquias existen doce cuadros de santos mártires, pintados por Juan de Herrera, llamado por sus contemporáneos *el divino*; la de San Pedro, decorada también con pinturas, guarda los restos de Fray Juan de Zumárraga, primer arzobispo de México, y según se cree, también los del misterioso personaje conocido en la historia con el nombre del Beato Gregorio López, y que se supone hijo de Felipe II. La sacristía está decorada con seis grandes lienzos que revisten completamente los muros, siendo tres de Cristóbal de Villalpando : La Gloria de San Miguel. El Apocalipsis y El Triunfo de la Eucaristía; y tres de Juan de Correa : La Asunción, la Iglesia Católica y La Entrada á Jerusalem. La capilla de San Felipe de Jesús conserva un modesto monumento, en el que están depositados los restos de Don Agustín de Iturbide. La Sala de Juntas de la Archicofradía posee dos hermosos cuadros de José Alcíbar : La Cena y El Triunfo de la Fe, y una rica colección de retratos de todos los Arzobispos de México. En la Sala Capitular, existe otra colección de los mismos retratos, pero de busto, así como una Virgen, de Pedro de Cortona, que con la de Belem de Murillo y una pintura de la Escuela Italiana que representa á Don Juan de Austria implorando el auxilio de la Virgen al librar la batalla de Lepanto, son tres valiosísimas joyas de arte que posee este templo. La Catedral de México mide de N. á S. sin contar el espesor de los muros, 118 metros y de E. á O. 54. El exterior es de cantería labrada, exceptuando los muros laterales, que son de tezontle. La fachada principal, limitada por dos torres majestuosas que se alzan sobre el zócalo del atrio á 62 metros, está formada por tres portadas, con dos cuerpos cada una de ellas, dórico el primero y muy bello por sus justas proporciones, y jónico el segundo, imperfecto por sus columnas salomónicas y por la falta de unidad en el estilo, todos los bajo-relieves, estatuas, frisos, basas y capiteles son de mármol blanco, que armoniza mucho con el color gris de la cantería. Las torres constan de dos cuerpos, dórico el inferior y jónico el superior, siendo este de muy bellos detalles y sobre el cual descansa una graciosa bóveda en forma de campana rematada por una esfera y una cruz de piedra. Las cornisas de las torres, así como las de los diferentes cuerpos del edificio determinados por las distintas alturas de las naves, sustentan hermosas balaustradas de piedra labrada unidas, á trechos iguales, por pilastras rematadas por jarrones, sirviendo las de los cuerpos superiores de las torres de pedestales á las estatuas, también de piedra, de los Doctores de la Iglesia, y en el frontón de la portada central, ocupado por el reloj, á las de las Virtudes Teologales. En medio de este hermoso conjunto, resalta la muy graciosa y elegante cúpula con su esbelta linternilla, obra de Tolsa. La Catedral fué fundada por el Emperador Carlos V en 1530, pero como antes se dijo, Felipe II deseoso de hacer obra más suntuosa, mandó derribar la antigua en 1552, dándose principio á la actual en 1573 y finalizándose en 1667. El costo de la obra fué, hasta la conclusión de las dos torres, de más de dos millones de pesos, habiéndolo sufragado los reyes Felipe II, Felipe III, Felipe IV, y Carlos II. Anexo á la catedral se encuentra el Sagrario, contrastando sus fachadas con el carácter severo del templo principal; sin embargo, la elegancia y pureza de los complicados adornos, tallados en la cantería, que pueden compararse á los trabajos de filigrana, hacen mirar con mucho agrado esta obra, digna de ser considerada como modelo del estilo del arquitecto Churriguera. El interior es muy hermoso por su planta simétrica, constituyendo la de las naves principales una cruz griega; por sus bien labradas columnas y pilastras, iguales á las de la catedral, y por la elevación de sus bóvedas. El altar mayor es de madera, pero de hermosas proporciones y bien decorado, contándose entre sus adornos dos copias del Dominiquino. En los altares, en los que se ha conservado su estilo antiguo, hay muchos lienzos de la escuela mexicana. Los demás que existen en substitución de los primitivos, han contribuído á desarmonizar tan hermoso templo, que constituye la primera parroquia de la capital, y fué consagrado el 15 de Septiembre de 1767. La perniciosa idea de pintar de blanco no solo los muros sino las columnas de cantería, felizmente no ha invadido

el bautisterio, en donde existe una bella decoración, al temple, por el maestro José Ginés de Aguirre, primer profesor enviado por España como director de pintura en la Academia. Representa dicha decoración, los bautismos de Jesús, Constantino, San Agustín y San Felipe de Jesús. Además, se halla adornado el bautisterio con un bellísimo cuadro de la escuela de Murillo : San Juan Bautista en el Desierto. Respecto de las campanas que se encuentran en las torres de la Catedral, de una descripción de la época, extractamos lo siguiente : Fueron las tres principales campanas mandadas hacer á un español Don Salvador de la Vega, quien las fundió en Tacubaya. La primera, ó sea la Mayor, mide del borde á la extremidad de las asas tres varas y tercia (2 ms. 85 cms.); 10 varas (8 ms. 38 cms.) de circunferencia exterior en su borde; de diámetro interior, 3 varas 10 pulgadas (2 ms. 75 cms.), y pesa 270 quintales (12 420 kilogramos); el badajo tiene de largo poco más de 3 ms. y pesa 261 kilos. Esta campana fué consagrada el 8 de Marzo de 1792 al pie de la torre por el Arzobispo Don Alonso Núñez de Haro y Peralta, y se dedicó á la Virgen de Guadalupe, por lo cual se llama de Santa María de Guadalupe; el 13 del mismo mes se subió al primer cuerpo de la torre del Poniente y el 12 de Abril se pasó al segundo, que es el en que se encuentra. No se hizo uso de ella inmediatamente y se esperó el día de Corpus para estrenarla, lo que ocurrió el 7 de Junio de dicho año, dándose el primer toque con ella al alzar de la misa mayor. La otra campana se llama *Santo Angel de la Guarda*; es de menores dimensiones que la anterior y pesa 6 900 kilos. La bendijo en Tacubaya el 1º. de Marzo de 1793 el Dr. D. Gregorio Omaña, Obispo de Oaxaca, y el 9 del mismo mes se subió á su lugar que está en el primer cuerpo de la misma torre. Se estrenó el 27 de Marzo citado, Miércoles Santo, después de las Tinieblas, dando el toque de la oración de la tarde. La tercera campana es la que sirve de esquila en la misma torre del Poniente. Se llama de San Salvador y pesa 1 400 kilos. La consagró el Obispo de Monterrey, Don Andrés Llanos de Valdés, y se estrenó el 11 de Diciembre de 1792 con el repique á vuelo, á las doce del día.

CATEDRAL DE GUADALAJARA. De esta Catedral dice lo siguiente un notable historiador : El Gobierno español mandó edificar la Catedral de Guadalajara, por cédula de 11 de Mayo de 1561, lo que consta en el Cabildo celebrado en 10 de Noviembre de aquel año; pero se erigió en 31 de Julio de 1571 y se concluyó el 19 de Febrero de 1618. El 19 de Enero de 1549, Guadalajara sólo tenía una iglesia, que era una pobre capilla en el lugar donde hoy se halla la enfermería del convento de religiosas de Santa María de Gracia, inmediata al coro. En Marzo de 1553, se acordó por el Cabildo, se cubriera de paja nueva la iglesia y las campanas, para que no se mojaran como antes. En cédula de 18 de Mayo de 1561, mandó el Rey que la silla episcopal estuviese en Guadalajara y que en su conformidad se edificase iglesia catedral. La obra se principió bajo la dirección del maestro Martín Casillas. El obispo Don Pedro de Ayala puso la primera piedra el 31 de Julio de 1571. Tiene 58 metros de longitud por 25 de ancho. Al principio tenía dos torres cuyas cúpulas vinieron al suelo á impulsos del temblor de 31 de Mayo de 1818 y después se les quitó el segundo cuerpo con la intención de darles una forma más sólida. El aspecto de esta Catedral es sencillo en su exterior y muy hermoso en su interior.

CATEDRAL DE MÉRIDA. Estando ya en disposición de hacerse erección de obispado, á petición del rey Felipe II, el Papa Pío IV, por su bula dada en Roma, en San Pedro, á dieciséis de Diciembre de 1561, erigió la iglesia de la ciudad de Mérida en Catedral, para que desde entonces tuviese obispo, que se nombrase de Yucatán y Cozumel, dando por titular de la Catedral, á San Ildefonso. Está situada al oriente de la plaza mayor de la ciudad. Mide interiormente, de Oriente á Occidente, 64 metros, y de Norte á Sur 30. Costó cerca de trescientos mil pesos; se sabe que la dedicación fué el año de 1598 y que se consagró el 12 de Diciembre de 1763 por el obispo Don Antonio Alcalde.

CATEDRAL DE MORELIA. La iglesia catedral de la diócesis de Michoacán se estableció primitivamente en Tzintzunzan, por el Illmo. Sr. Vasco de Quiroga y cédula de 20 de Septiembre de 1537, fechada en Valladolid. En 1540 se designó Pátzcuaro para que estuviera allí la Catedral y por último, en 1580, se fijó definitivamente Morelia con el mismo objeto. La Catedral de Morelia comenzó á edificarse por Fr. Marcos

Ramírez del Prado, el año de 1640, á expensas del fondo de fábrica, de limosnas del vecindario y de algunos auxilios dados por el rey Felipe V. En 1680 se hizo la reedificación del templo que duró más de veinte años y la dedicación se efectuó el año de 1703. La portada de la iglesia y sus dos torres, de 59 ms. de altura, se concluyeron en 1744; el interior del templo se decoró al estilo antiguo y los órganos se estrenaron en 1732, diciéndose de ellos así como de las campanas, que son mejores que los de la Catedral de México. La de Morelia está situada entre las plazas Principal y San Juan de Dios de esa capital; tiene en su sacristía algunas pinturas de Juárez y poseía una crujía con estatuas y adornos de plata de gran valor. Se exhiben allí varias reliquias, entre las cuales se mencionan una parte de la cruz de Jesucristo, los cuerpos de los mártires Pío y Cristóbal; los brazos de San Froilán, San Lucio y San Felicísimo y otras. En 1848, el Papa Pío IX concedió al cabildo eclesiástico de Michoacán el privilegio de que sus capitulares usaran la manteleta morada en todo el obispado.

CATEDRAL DE OAXACA. Esta Catedral fué fundada en 1535 por el obispo Don Sebastián Ramírez de Fuenleal, Gobernador y Presidente de la Segunda Audiencia de México. Tiene cinco naves y la fachada es hermosa. En los remates de las torres hay estatuas que representan las tres virtudes teologales.

CATEDRAL DE DURANGO. La comenzó á edificar el obispo Don García Legaspi en 1695, con oficiales de Sombrerete, y la terminó en 1713 el obispo Don Pedro Tapiz. Fué consagrada por el Ilmo. Sr. Zubiría en 31 de Agosto de 1844.

CATEDRAL DE PUEBLA. La segunda iglesia y primera catedral que tuvo la C. de Puebla, fué mandada construir por el Obispo Don Julián Garcés, y se concluyó en 1539, año en que se trató de la traslación á ella de la silla episcopal. Así sirvió hasta el año de 1649 en que se estrenó la catedral actual, de la que se sabe que acerca de su principio sólo hay datos referentes al año de 1522 en que el rey Felipe II dispuso que se prosiguiese la fábrica; lo que hace suponer la existencia de alguna cédula anterior. Parece que los planos que se siguieron fueron los del arquitecto Don Juan Gómez de Mora. En 1636 ya estaba levantado el edificio hasta el alto de los capiteles de las columnas de las naves laterales; pero la obra se había suspendido y el Obispo Palafox y Mendoza trató en 1640 de la conclusión del templo para cuyo efecto donó sumas considerables. La consagración de la iglesia se llevó á cabo el 18 de Abril de 1649. El interior de esta catedral, uno de los más hermosos de todos los templos de la República, tiene la forma de un paralelógramo situado de Poniente á Oriente; hay tres naves, midiendo la de enmedio 98 ms. de largo y las laterales 71 ms.; tiene 14 columnas de más de 17 ms. de alto, de 2 ms. de diámetro. Sus cúpulas son también muy airosas y en una de ellas está pintada una «Gloria» del artista Don Cristóbal Villalpando, que pintó en varias iglesias del país. Los materiales son de primera calidad y da á algunas partes de la construcción un aspecto de los más ricos, el uso del tecalli. Entre sus objetos artísticos hay que citar lienzos de Zendejas, de Ibarra, de Cabrera y otros famosos pintores, y esculturas de José Villegas Cora y de su subrino José Zacarías de Cora. Los principales artistas que trabajaron en la construcción de esta catedral fueron Don Manuel Tolsa, Don José Manso y Don Pedro Patiño Ixtolinque; el trabajo de mármoles y mampostería fué desempeñado por el maestro Pedro José Lezama; el de los estucos por Don José Ramírez; la obra de plata y bronce se trabajó en México por Don Manuel Caamaño; los cincelados principales, por Don Joaquín de Izunza y la máquina para subir y bajar las puertas, por Don Mariano Vargas Machuca, profesor en relojería. Las torres de esta catedral son dos y se sabe que la del Norte costó 100 000 pesos; la campana mayor que está en ella pesa 8 500 kilos y costó 8 202 pesos. Se estrenó el año de 1637. De la cúpula de esta iglesia pende una hermosísima lámpara, obra maestra de platería, hecha por Don Diego Larios y que se estrenó el día de Corpus del año de 1751; pesa 848 kilos y tuvo de costo 67 000 pesos; es obra que llaman mestiza por ser de plata con sobrepuestos dorados y admite cuarenta y dos luces; consta de 1 804 piezas; tiene de altura 7 ms. 54 cms., más de 1 m. 60 de diámetro y de 5 ms. de circunferencia sin contar los albortantes. Esta Catedral fué elevada al rango de Basílica el mes de Febrero de 1907.

CATEMACO. (En el suelo enlo-

sado). Mpio. del Cantón de los Tuxtlas, Edo. de Ver. con 4 895 habs. || Villa cab. del anterior, situada á los 18° 24' de Lat. N. y 4° 01' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 384 ms. S.N.M. en el extremo O. del hermoso lago del mismo nombre; dista de San Andrés Tuxtla, 13 K.M., y tiene 2,486 hab.; clima cálido. || Hermosísimo lago del Cantón de los Tuxtlas, Edo. de Ver. á 13 K.M. de San Andrés Tuxtla; mide 12 K.M. de largo por 9 de ancho, y cuenta en sus aguas con 7 isletas; su profundidad es de 15 brazas. Sale de este lago el rio de Comoapan ó San Andrés formando, cerca de su salida, la bella é imponente cascada de Eyipantla, para arrojarse después en el rio de San Juan Michapan. Este lago está como los lagos suizos, rodeado de pintorescas montañas, cubiertas de exuberante vegetación que con justicia lo hacen notable entre todos los de la República. (Véase EYIPANTLA.)

CATOCHE. Litoral de la República en el canal de Yucatán, costas de esta península, en la que este cabo forma la extremidad N.E. || Isla angosta y larga situada al N. del cabo anterior. Se encuentra en este cabo un faro de cuatro destellos.

CATORCE. Partido del Edo de S.L.P., 70 572 habs. La Sierra de Catorce recorre de S. á N. el partido, dejando al Oriente extensos valles. || Municipio del partido de su nombre, ; tiene unos 60 kilómetros de extensión. || Ciudad cab. del anterior y mineral, situado en las asperezas de la Sierra á tres mil metros de elevación sobre el nivel del mar. Sus minas fueron descubiertas á fines del siglo XVIII y se le considera como uno de los principales minerales de la República. Dista de México 699 K.M. por el F.C.N. del que es estación, y está á los 23° 41' Lat. N. y 1° 45' Long. O. del Mer. de Méx.; clima frío; 23 800 hab. en la Mpalidad. La ciudad de Catorce está 292 pies más alta que México y su suelo es de caliza alpina. La primera mina descubierta allí fué la llamada *Descubridora* ó *Milagros*, en el año de 1773. Está hacia el N.N.O. de la ciudad, y no había tenido ningún punto bonancible, ni se sospechaba riqueza hasta el año de 1778, en que el Músico Negro (Milagros) acampó en ella. Después el Sr. Don Bernabé Antonio de Zepeda coló el tiro de Guadalupe de la Veta Grande y encontró colorados (cloruro de plata) mezclados con oro nativo. En un mes sacó $ 546 915. Entonces sobrevino una excitación ó fiebre minera semejante á la que se desarrolló en Nevada, en 1868 (noventa años después) con motivo de la mina White Pine, cuyos minerales son semejantes á los de Catorce. La montaña en que está situada esta mina es llamada *Barriga de plata*. Las otras minas principales de este mineral se llaman : *La Purísima Concepción*; tiene una profundidad de 1574 pies, fué descubierta en 1780 por unos leñadores, quienes la vendieron en trescientos pesos. De 1787 á 1803 produjo cosa de... $ 200 000 anuales. Después bajó la ley de los minerales. Estos eran colorados, que á la profundidad se cambiaron en piritosos y cupríferos. Rara vez se encontró plata nativa. La Compañía inglesa puso en 1826 una máquina de desagüe en la Concepción. El agua se encontró á los 744 pies. — *Mina del Padre Flores ó de Zavala*. En 1780 compró el Padre Flores esta mina en $ 700 y la llamó *la Bolsa de Dios Padre*. En tres años sacó por la parte que tenía en la mina, pues esta se trabajaba á partido, la suma de $ 3 500 000 de la que correspondía $ 1 750 000 al primer año solamente. — *La Luz*. Esta mina pertenecía á un arriero llamado Zúñiga. Su bonanza empezó en 1787 y fué de diez millones de pesos. Cuando Humboldt visitó la República, Catorce ocupaba el tercer lugar entre los distritos productores de plata. Su producción media era de $ 599 400 á $ 662 743 anuales. En los mejores años fué de $ 2 804 000 y en 1803 llegó á $ 3 500 000.

CATUJANOS. Una de las tribus indígenas con que en el año de 1690 se fundó la misión San Bernardino de la Candela, hoy Mpalidad. de Romero Rubio, en el Edo. de Coah. (Véase ROMERO RUBIO.)

CAUCEL. Pueblo del Partido de Mérida, Edo. de Yuc.

CAUTIVO. Uno de los picachos más elevados en la sierra de San José, Mpalidad. de C. Camargo, Dto. de Camargo, Edo. de Chih.

CAVAJAYÍ. Uno de los cerros del ramal de la cordillera central en el Dto. de Silacayoapan, Edo. de Oax.

CAVO (Andrés). Historiador. Nació en Guadalajara, capital entonces de Nueva Galicia, en 1739. Entró en la compañía de Jesús; y el decreto de expulsión de jesuítas en el reinado de Carlos III, lo halló

el año de 1867 ocupado en las misiones de infieles, en que prestó eminentes servicios. Se embarcó en Veracruz, obligado por aquella providencia, y entonces se relacionó con el P. José Julian Parreño, habanero, rector que había sido del colegio de San Ildefonso en México. Se unió á él estrechamente, y esta unión duró en Italia hasta la muerte de aquél. Parreño instó á su amigo á que se secularizasen con el designio de poder volver á su país en aquella angustiosa época para la compañía que al fin se vió extinguida por el papa Clemente XIV. Débense á su pluma las obras que expresamos á continuación : *De vita Josephi Juliani Parrenni, Havanensis. Roma, ex oficina Salomoniana*; 1792, en 4°; *Historia civil y política de México*. Esta obra quedó inédita y fué dedicada por su autor al Ayuntamiento de México; de ella habla Beristain en su *Biblioteca*, y Carlos María Bustamante, tan conocido por sus trabajos históricos, encontró una copia de ella en la librería de Madrid, y la publicó en México el año de 1836, en la imprenta de Abadiano, 2 tomos en 4°, con este título : *Los tres siglos de México durante el gobierno español*. No se sabe precisamente la época del fallecimiento de Cayo, pero en el año de 1794 aun vivía en Roma.

CAYACAL. Río del Edo. de Gro. || Rancho en el Edo. de Mich.

CAYACO. Nombre de haciendas y ranchos de los Edos. de Mich. y Gro.

CAYO. Islote situado á unas 2 millas de la extremidad S.O. de la isla de San José, costa del Dto. Sur de la B. Cfa. Es completamente estéril pero posee magníficos lechos de concha-perla. Es de propiedad nacional.

CAYO ALCATRAZ. Bajo situado al S.E. de Cabo Catoche, costa del Ter. de Q. Roo.

CAYO BOTELLA. Cayo de 80 ms. de diámetro, situado en la costa del Ter. de Q. Roo.

CAYO CHELEM. Situado en la costa del Ter. de Q. Roo. Mide 6 millas de long. por 600 ms. de anchura.

CAYO SOMBRERETE. Situado en la costa del Ter. de Q. Roo. De 125 ms. de diámetro.

CAYO PÁJARO. Situado en la costa del Ter. de Q. Roo. De 50 ms. de diámetro.

CAYO NUEVO. Bajo al N.E. del arrecife de Madagascar (Véase) en la costa del Edo. de Cam.

CAYO SUCIO. Bajo situado entre la isla Contoy y la costa del Ter. de Q. Roo.

CAYO CULEBRA. Bajo situado en la bahía de la Ascensión, Ter. de Q. Roo.

CAYO RATONES. Bajo situado en el canal de Yucatán, Ter. de Q. Roo.

CAYO DEL NORTE. Situado en frente de la bahía del Espíritu Santo, Ter. de Q. Roo. Cuenta con un faro de un destello cada 30 segundos.

CAYO DEL SUR. Situado enfrente de la bahía del Espíritu Santo, Ter. de Q. Roo.

CAYO CHINCHORRO. Situado enfrente de la bahía del Espíritu Santo, Ter. de Q. Roo.

CAYO ARENAS. Véase Arenas.

CAYUCA. Nombre primitivo que llevó Coahuayutla (Véase), Cab. de la Mpalidad. de su mismo nombre en el Dto. de Montes de Oca, Edo. de Gro. Significa *culebra hecha pedazos*.

CAZADERO. Inmensa llanura, parte en el Edo. de Méx. y parte en el de Hgo. Está, por el lado de este último, á 2 300 ms. S.N.M. y tomó su nombre de una notable cacería que allí se dió el año de 1540 por los indios, en honor del virrey Don Antonio de Mendoza. || Llevan este nombre una hacienda de la misma Mpalidad. de Huichapan, Edo. de Hgo. y un rancho del Edo. de Dgo. así como otros varios puntos de poca importancia en el país.

CAZONES. Río del Edo. de Ver. conocido también con el nombre de San Marcos, en el Edo. de Pue. en cuyo Dto. de Huauchingo tiene su nacimiento. Se interna en Ver. por el cantón de Papantla y se dirige al N.E.; recibe varios arroyos afluentes, entre ellos el Totolapa, el Acuatempa y el de los Naranjos, y desagua en el Golfo de México por la barra de su nombre, entre los cantones de Tuxpan y Papantla. En él y en el Dto. de Huauchinango, Edo. de Pue., se pesca el pescado llamado *bobo*.

CAZUELA. Nombre de una congregación en el Edo. de Tam. y de ranchos en los Edos. de Gto. y S.L.P. || Volcán al O. de la Villa de

Ocampo, Edo. de Tam. Su cráter está aterrado y mide apenas unos 20 ms. de profundidad. En su fondo se cultivaban árboles frutales.

CEBADA. Nombre de varios ranchos y haciendas en los Edos. de Gto., Pue., S.L.P. y Zac.

CEBADAS. Ranchos en los Edos. de Hgo. y Ver.

CEBADILLA. Ruinas de construcción indígena de las más notables en las cercanías del Tamesín, Edo. de Tam. || Una de las sierras que descuellan en la Mpalidad. de Namiquipa, Dto. de Guerrero, Edo. de Chih. y pasa á la Mpalidad. de Temósachic. || Arroyo afluente del Batopilas en la Mpalidad. de este nombre, Dto. Andrés del Rio, Edo. de Chih. || Ranchos en los Edos. de Chis., Jal., Mich., N.L. y Ver.

CEBALLOS. Ranchos de los Edos. de Coah. y Gto.

CEBALLOS (José). Militar. Nació en Durango el año de 1831. Pasó á México é hizo sus estudios en el Colegio Militar, ingresando al Ejército en 22 de Octubre de 1852 con el grado de subteniente. En 27 de Septiembre de 1873 recibía la banda de General de División, por su valeroso comportamiento en la campaña contra Lozada en la Sierra de Alica, durante la cual derrotó á uno de los principales jefes de Lozada, llamado Agatoncillos Martínez. Se portó con heroicidad defendiendo en 1864 la plaza de Mazatlán contra la fragata de guerra « La Cordellière » y disparando él mismo una pieza de artillería contra el buque, que tuvo que levar anclas y retirarse. Fué Gobernador y Comandante Militar del Estado de Jalisco y Comandante Militar del de Yucatán. Después del triunfo del plan de Tuxtepec, marchó á Guatemala, donde se le hizo Director de la Escuela Politécnica de aquella República. Al volver, fué electo Diputado al Congreso de la Unión por el Edo. de Sin. y luego Senador por el de Son. Tomó parte en muchas campañas : en la de Michoacán, en la de San Lorenzo, donde fué hecho prisionero y se fugó al ser conducido á Francia; en el asalto y toma de Puebla, el 2 de Abril de 1867; en el sitio y toma de la capital el 21 de Junio del mismo año; en la costa de Sotavento; en el asalto y toma del Puerto de Tampico el año de 1872. El año de 1880 fué nombrado miembro de la Junta para el estudio de la Ordenanza General del Ejército. Acompañó al Presidente Juárez en su peregrinación al Norte de la República. En 1884 fué nombrado Gobernador del Distrito Federal, puesto en que permaneció hasta su muerte acaecida el 19 de Abril de 1893. Recibió muchas heridas en sus campañas y una muy grave en el cuello, durante un duelo á muerte que tuvo en México.

CEBALLOS (Juan Bautista) Político, perteneciente al partido liberal moderado. Siendo presidente de la Suprema Corte de Justicia fué electo Presidente interino de la República en 7 de Enero de 1853. Su gobierno, que duró justamente un mes, fué muy turbulento, pues estuvo en abierta pugna con la Cámara de diputados, la que disolvió y ante la cual fué acusado. Le sucedió el general Manuel María Lombardini, electo presidente interino en 7 de Febrero del mismo año.

CEBOLLAL. Nombre de ranchos en los Edos. de Chis. y Oax. || Río del Edo. de Oax. que después de un curso de 24 K.M. se une con el río Grande en el llano del Zapote.

CEBOLLAS. Nombre de varios ranchos en el Edo. de Jal y el Ter. de Tep.

CEBOLLETAS. Ranchos de los Edos. de Gto. é Hgo.

CEBORUCO. Volcán en actividad en la Prefectura de Ahuacatlán, Ter. de Tep. á los 21° 14' de Lat. N. y 5° 28' de Long. O. del Mer. de Méx. y 1 525 ms. S.N.M. Dista 154 K.M. de Guadalajara y 92 del puerto de San Blas. Forma el extremo occidental de una de las cadenas que se desprenden del sistema de los Andes y en tres épocas distintas ha estado en actividad completa. Las eminencias formadas de lava que se ven en los flancos de la montaña y que el tiempo ha cubierto de una vegetación uniforme, demuestran que esos hacinamientos corresponden á la primera época, aunque se ignora cuál sea esta. Las enormes corrientes de piedra volcánica que ni aun siquiera están cubiertas de tierra vegetal, son, sin duda, el producto de la segunda erupción que se asegura pudo ver el Obispo de Compostela, en tiempo de la conquista española, y que visitó aquellos lugares. La tercera época de actividad sería entonces la que dió principio en 1870. Esta tercera época fué la que formó con sus lavas la nueva montaña incandescente que se desarrolló al O.

del cráter Ceboruco. Por parte de los Sres. Bárcena é Iglesias que hicieron un detenido estudio del volcán, se admiten cinco épocas en la historia de las erupciones, aunque comprendidas en la actual edad geológica. Antes de la erupción se han sentido temblores y escuchado ruidos; el suelo se calentaba interiormente y la vegetación moría por falta de humedad; el terreno se hinchaba y se abrian largas grietas en diversos sentidos y después de algunos otros fenomenos daba principio la erupción. || Se dió este nombre á un rancho de la misma Prefectura de Ahuacatlán, cercano al volcán.

CEBRIÁN Y AGUSTÍN (Pedro). Conde de Fuenclara, 40° virrey de la Nueva España. Fué el último de los virreyes que en aquella época tuvo la dignidad de grande de España. Se encargó del gobierno en 3 de Noviembre de 1742 y lo desempeñó hasta el 6 de Julio de 1746. Su seperación fué muy sentida, pues durante su administración se emprendieron obras de importancia, como la reedificación del acueducto de Chapultepec; se repararon las calles de la capital y la calzada de San Antonio Abad; se organizó la expedición que reconoció la barra de Tampico y la que pasó á poblar la Sierragorda; se mandaron recoger noticias sobre las posesiones españolas en América y esto dió motivo á la publicación del « Teatro Americano » de Villaseñor á quien nombró para ese objeto el virrey y cuyo primer tomo se dió á luz pública en 1746. Bajo el gobierno de este virrey se aprehendió á Boturini (Véase). Como otro hecho notable se menciona el de que el almirante Anson apresó el rico galeón de Filipinas salido en la primavera de 1743 y que sólo en dinero del comercio de España conducía 1 313 843 pesos y 4 463 marcos en barras de plata. A su regreso á España el Conde de Fuenclara fué nombrado embajador de Viena, donde arregló el matrimonio de uno de los hijos de Felipe V.

CEDAZO. Nombre de ranchos en los Edos. de Jal. y S.L.P.

CEDRAL. Mpalidad. del Partido de Catorce, Edo. de S.L.P.; de terreno en general plano y árido, su principal fuente de riqueza es la cría de ganados de pelo, vacuno y caballar. 10 209 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 23° 32′ de Lat. N. y 1° 57′ de Long. O., y á 2 371 ms. S.N.M.; clima frio; 4 600 habs.. Se halla situada en una planicie á 230 K.M. al N. de San Luis Potosí. Es estación del F.C.N. || Llevan este nombre ranchos en los Edos. de Coah., Col., Chis. y Jal. || Estaciones de los F.C.C. Coah. é I.O., en los Edos. de Coah. y de Méx. || Montaña en el Dto. de Zimapán, del Edo. de Hgo.

CEDRITOS. Ranchos en los Edos. de Gto., Mich., S.L.P. || Celaduría del Dto. de Cosalá, Edo. de Sin.

CEDRO. Nombre dado á varios ranchos y pueblos de muy escasa importancia en los Edos. de Jal., Mich., y Sin. || Uno de los afluentes del río de Chiapa ó Grande, en el Edo. de Chis.; recoge las aguas de parte de los Mpios. de Ocozocoautla y San Fernando, del mismo Edo.

CEDROS. Río afluente del Mayo en el Dto. de Alamos, Edo. de Son.; nace en las montañas del Carrizal. || Nombre dado á varios pueblos y minerales en el Edo. de Zac. || Ranchos en los Edos. de Gto., Jal. y Mich., y en la Mpalidad. de Cuajimalpa, D.F.

CEDROS ó CERROS. Isla en la costa del Dto. Norte de la B. Cfa., con 318 miriaras de superficie; sus costas son acantiladas, pero al E. ofrecen buenos fondeaderos. En esta isla existe una negociación minera, pues se encuentran algunas minas de oro y con bastante abundancia, de cobre, entre las cuales, varias suelen acusar ley de aquel metal. En la parte S. de la isla hay un manantial de agua potable, el único del lugar. La vegetación es exuberante con gran cantidad de pinos; hay muchas cabras, conejos y algunos ciervos, y la pesca es rica y variada.

CEIBA. Riberas de algunas Mpalidades. en el Edo. de Tab. y ranchos en el mismo.

CEIBAPLAYA. Villa cab. de Mpalidad. en el Partido y Edo. de Cam.; á 25 K.M. de Campeche; clima caliente. En el Estado de abalizamiento é iluminación de nuestras costas, figuran los Morros de Ceibaplaya, con un faro de tres destellos.

CEIBILLA. Laguna en la Mpalidad. de Jonuta, Edo. de Tab.

CEJA. Ranchos en los Edos. de Gto., Jal., Mich., Qro., Tam. y Zac.

CEJA MADRE. Montaña en la región plana del Edo. de N.L., casi en su límite N. con el de Tam.

CELARAIN. Cabo en una de las extremidades de la isla de Cozumel, en la costa del Ter. de Q. Roo. En esta punta se halla un faro de luz fija con una ocultación.

CELAYA. Dto. del Edo. de Gto., con 45 197 habs. distribuidos en 4 ciudades y pueblos; 35 haciendas y 34 ranchos; en su orografía cuenta como principales montañas las Trojes, Juan Martín, y Rincón de Tamayo, últimos términos de la Sierra de Agustinos; el otero de Ojo Seco y el cerro de la Gavia; en este Dto. penetra el rio de la Laja (Véase) por San Juan de La Vega y sale para la Mpalidad. de Cortazar. || Ciudad Cab. de la Mpalidad. y del Dto. de su nombre en el Edo. de Gto. á los 20° 32′ de Lat. y 1° 25′ de Long. O. del Mer de Méx., y á 1760 ms. S.N.M.; se encuentra en la planicie principal del Edo. llamada El Bajío. Fué fundada el 12 de Octubre de 1570, en la época del virrey Don Martín Enríquez de Almansa, quien encomendó el trazo de la villa al Doctor Don Francisco Sandi, que entonces perseguía á los indios y que lo hizo cerca de la unión de los ríos de San Miguel y de Apaseo, llamándose primitivamente Villa de la Purísima Concepción de Zelaya; la fundación se confirmó en tiempo de Felipe IV y en el virreinato del Duque de Alburquerque. Cuenta la Mpalidad. con 25 565 habs.; una superficie de 398 K.M.C., y su clima es templado; en sus tierras se ha cultivado la vid, y la agricultura está bastante adelantada; en su industria, además de algunas fábricas de tejidos, hay de aguardiente, de sombreros, de cerillos, de bonetería, molinos de harina, y otras muchas; su comercio está desarrollado y se ha hecho notable la ciudad por sus « cajetas » de leche, industria muy especial de la población. La Ciudad está dividida en 10 cuarteles, y entre sus edificios más notables se menciona el célebre templo construído por el insigne artista Tresguerras que fué reedificación del antiguo, fundado en 1597 y quemado la tarde del 16 de Julio de 1802. El autor de esta obra murió del cólera morbo en la misma ciudad de Celaya el 3 de Agosto de 1833; también construyó el mismo arquitecto el puente de La Laja, la columna del centro de la Plaza, que se erigió en memoria de la proclamación de la Independencia, en 1822; el teatro que estuvo en la calle de Nueva frente, y además se enseña en Celaya el monumento que se mandó construir por el Coronel Don Francisco Ruiz en el costado de la Capilla de San Antonio, recordando el sitio en que se izó el estandarte de Hidalgo antes de tomar la población en 1810. Aunque generalmente se usa el idioma castellano en casi toda la Mpalidad., hay algunos barrios en que se habla el otomí, lo mismo que en el pueblo de San Miguelito. Por el N. de Celaya pasa el F.C.C. y por el E. el F.C.N., ligados ambos con tranvías de vía angosta; cuenta también con el F.C. Urbano, sistema Decauville; hay oficinas telegráficas y telefónicas federales y del Edo. y líneas telefónicas particulares que la ligan con todo el resto del país. Hay buenos caminos carreteros, especialmente los que comunican con Apaseo, Chamacuero, y otros puntos del Dto. y del Edo. A Celaya penetró el cura Hidalgo en 21 de Septiembre de 1810 y allí expidió su proclama explicando lo acaecido en la batalla de Aculco (Véase); en 5 de Junio de 1812 entró Iturbide con los prisioneros Albino y Francisco García capturados en Valle de Santiago y que fueron fusilados el 8 del mismo mes, en la Plaza, donde se descuartizó el cadáver del primero; el 3 de Enero de 1859 fué ocupada la ciudad por los generales constitucionalistas Blanco y Coronado; el 30 de Julio ocupación de la misma por los guerrilleros reaccionarios Almansa, Ibarburen y otros; en 16 de Julio de 1802, incendio del templo Carmen; en 1 de Abril de 1888, incendio de la plaza de Toros en la plazuela de la Cruz donde hubo muchas víctimas; en 13 de Noviembre de 1863 fué asesinado entre Chamacuero y Celaya, el General Comonfort. (Véase.)

CELESTÚN. Pueblo y puerto cab. de Mpalidad. en el Partido de Maxcanú, Edo. de Yuc. á los 20° 49′ de Lat. N. y 8° 44′ de Long. E. del Mer. de Méx.; clima caliente; 500 habs.; dista de Maxcanú 42 K.M. al N.O. La prolongación del estero de este nombre forma la ciénega de la costa Septentrional. Hay en Celestún un fanal de luz fija con ocultación, á los 90° 24′ 20″ y 20° 51′ 0″ del Mer. de Greenwich, según datos del año de 1905.

CELIS. Estación del F.C.C. en el Edo. de S.L.P.

CEMENTERIOS. Por una orden del Virrey, conde de Revillagigedo, quedó prohibido en México, en 1790, sepultar los cadáveres en los templos.

Se construyó inmediatamente el Cementerio General junto á la capilla del Santo Cristo del Buen viaje. Después se cerró este por haberse hecho otro mejor que el vulgo llamó *El Canelo*. Más tarde, sin que sea posible precisar la fecha, se construyeron los de San Lázaro y Santa María la Redonda. Posteriormente se edificaron los de San Pablo, la Santa Veracruz y San Fernando; de estos, el único que aún subsiste, es el de San Fernando, donde está enterrado Don Benito Juárez y que desaparecerá en breve. El de San Lázaro fué abandonado en la epidemia del cólera de 1833. En 1843, los principales eran los del *Tepeyac*, San Pablo, San Fernando, la Santa Veracruz, Nuestra Señora de los Angeles, el Sepulcro de los Padres dominicos y Santa Paula. Este último era entonces el más extenso y en él estuvo enterrada la pierna que Santa-Anna perdió en Veracruz. Actualmente (1908) los principales cementerios son el Panteón Municipal, en las lomas de Dolores, donde hay sepultados cerca de cien mil cadáveres; el Francés, el Español, el Americano, el Inglés, el del Tepeyac, y el de San Fernando, ya clausurado. (Véase SECULARIZACIÓN DE LOS CEMENTERIOS. Ley de —).

CEMPOALA. Véase ZEMPOALA.

CEMPOALTEPEC. Véase ZEMPOALTEPEC.

CENECÚ. Pueblo de la Mpalidad. de C. Juárez, Dto. de Bravos, Edo. de Oax.

CENICERO. Una de las isletas que se encuentran en la gran albufera Laguna Madre, Edo. de Tam. (Véase). Ranchos en los Edos. de Jal., Méx. y S.L.P.

CENIZA. Río del Edo. de Oax. que se une al Río Grande después de 70 K.M. de curso.

CENOTES. Depósitos de agua dulce y potable subterráneos en el Edo. de Yuc. que se encuentran al S. de la serranía, Llámanse también *Aguadas*.

CENOTILLO. Villa cab. de Mpalidad. en el Partido de Espita, Edo. de Yuc. á los 20° 34′ de Lat. N. y 10° 47′ de Long. E. del Mer. de Méx.; clima caliente; 2000 habs.

CENTENO (Ignacio), Arriero vecino del rancho del Cacalote, que fué capitán de las primeras tropas de la Independencia, y que aprehendido en Noviembre de 1810, fué traido á México y ahorcado en el Ejido el 1° de Febrero de 1811 en compañía del sargento que fué del regimiento de la Reina y Mariscal de campo en el independiente, José Antonio Martínez.

CENTEOLT. Diosa de la tierra y del maíz, llamada también Tonacayohua. Tenía en México cinco templos y fué muy reverenciada por los Totonaques que le edificaron un templo en la cima de un elevado monte servido por muchos sacerdotes. Esos indios no hacían sacrificios humanos en honor de esa diosa; no así los mexicanos que en sus fiestas derramaban mucha sangre.

CENTEPELT. Nombre antiguo de la histórica loma de San Juan, en el Dto. y Edo. de Pue. (Véase.)

CENTINELA. Ranchos de los Edos. de Jal. y Tam. ‖ Cumbre elevada del Carmen, Dto. de Monclova, Edo. de Coah.

CENTRO. Primero de los Dtos. en que está dividido el Edo. de Coah., compuesto de las Mpalidades. de Saltillo, Ramos Arizpe, Arteaga y General Cepeda. Se le llama más bien Dto. del Saltillo (Véase SALTILLO). ‖ Dto. del Edo. de Oax. que como su nombre lo indica está situado en el centro del mismo, y tiene por límites al N. los de Etla é Ixtlán; al E., Tlacolula; al S., Ocotlán y Zimatlán y al O. el de Etla.; lo riegan el río de Atoyac y los de Jalatlaco y San Antonio, afluentes de aquél; las principales alturas son San Felipe del Agua, con 3125 ms. S.N.M. y los cerros del Fortín y el Cantón; el clima es templado y benigno y tiene una población de 71 716 habs. Los idiomas que se hablan en él son el castellano y el zapoteco; sus productos principales son maiz, trigo, frijol, caña de azúcar, diversos cereales, legumbres, flores y frutas de todos los climas; posee varias canteras de pórfido y muchas clases de arcillas. Sus poblaciones más importantes son Oaxaca (Véase), San Felipe del Agua, Cuilapan, y Santa María del Tule. ‖ Dto. del Edo. de Col. con las Mpalidades. de Colima, Coquimatlán é Ixtlahuacán. En él se encuentran la Cap. del Edo., C. de Colima (Véase), y otros pueblos de alguna importancia, como los de Guatimotzin, Coquimatlán y demás cab. de sus Mpalidades. ‖ Uno de los Partidos en que se divide el Dto. Sur de la B. Cfa., compuesto de las Mpalidades. de Mulegé y Comondú (Véanse). ‖ Se da este nombre á varios ranchos de los Edos. de Jal. y Zac.

CEPEDA Y COSÍO (María de Jesús). Cantatriz mexicana que floreció á principios del siglo pasado y que recibió lecciones de la artista italiana, la Cesari, y obtuvo algunos triunfos en las funciones de ópera dadas en México, el año de 1845, por una compañía italiana en que figuraba la Castellán.

CEPEDA (Victoriano). Militar. Fué oriundo de la hacienda de Patos, que hoy lleva su nombre, en el Edo. de Coah. en cuya historia figura en primera línea. De joven se consagró á las ciencias exactas y naturales, y al consumarse la invasión extranjera, se alistó en las filas del ejército republicano á las órdenes del General Andrés S. Viesca, Gobernador y Comandante Militar del Estado. Ayudó eficazmente en la formación de la brigada de Coahuila y desempeñó importantes comisiones que le encomendó el Cuartel general del Ejército del Norte. Su valor rayaba en temeridad; hizo la campaña de la Frontera; concurrió á la jornada de Santa Isabel en la cual se distinguió, y el 6 de Agosto de 1866 ocupó la plaza del Saltillo, por orden del General Viesca, y mandó desde allí perseguir el enemigo que había desalojado; tuvo después, en su marcha en el interior de la República, varios encuentros con las fuerzas franco-mexicanas en los Edos. de S.L.P., y Zac.; tomó participación en el sitio de Querétaro, donde también dió muestras de valor, saliendo victorioso con las fuerzas que estaban á su mando; allí permaneció hasta la rendición de las tropas imperialistas y volvió á Coahuila cubierto de gloria. Se retiró después á la vida privada y al organizarse el Ateneo Fuente, fué nombrado catedrático del plantel. Fué electo Gobernador de su Edo. natal, y entró en funciones el 15 de Diciembre de 1867, y fijó su atención en el mejoramiento de la hacienda pública, de la instrucción y en el fomento del comercio. En 1869 hizo la campaña de Michoacán, que pacificó; y en 1871 fué reelecto Gobernador. Cuestiones políticas obligaron al General Cepeda á retirarse de Coahuila, y se radicó en la villa de Guadalupe Hidalgo, D.F. donde falleció el 23 de Noviembre de 1892. En memoria suya se dió su nombre á la que fué Hacienda de San Francisco de los Patos. (Véase General Cepeda Villa de).

CEPEDA PERAZA (Manuel). General mexicano (1828-1869). Nació en la ciudad de Mérida. Edo. de Yuc. Ingresó en el ejército en 1844. Contribuyó notablemente á sofocar la insurrección de los mayas en 1847. Por persecuciones políticas salió para los Estados Unidos en 1854. Conoció á Juárez y se pronunció en Yucatán contra la dictadura de Santa Anna. En 1867 luchó valientemente en esa península por la causa republicana. Murió siendo gobernador de su Estado natal. Tiene una estatua en el Paseo de la Reforma.

CEPO. Ranchos de los Edos. de Jal. y Mich.

CERANO. Ranchos de los de Mich., Gto. y Zac.

CERBATANA. Cerro de bastante elevación en Santa María Ozoletepec, Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax. Se encuentra en la cordillera Sur del Edo.

CERCA. Ranchos en los Edos. de Col., Gto. y Ver.

CERCADA. Ranchos de los Edos. de Gto., Méx., S.L.P. y Son.

CERDA SANDOVAL, SILVA Y MENDOZA (Gaspar de la). Conde de Galve, 30° virrey de Nueva España, de 17 de Septiembre de 1688 á 21 de Enero de 1696, fecha en que entregó el mando. Durante el gobierno de este virrey, se declaró la guerra entre Francia y España y algunos franceses pretendieron fundar colonias en Nuevo México; se sublevaron los tarahumaras y los tepehuanes con otros pueblos del Noroeste de Nueva España y murieron asesinados muchos misioneros franciscanos y jesuítas; aplacó el motín un jesuíta llamado Juan María de Salvatierra. Este virrey continuó la reedificación del Castillo de Ulúa, fundó un Colegio en Querétaro, reformó la administración de Justicia, estableció escuelas para enseñar la lengua castellana á los indios, proyectó la seguridad de Texas, organizó las honras fúnebres en memoria de la reina María Luisa, esposa de Carlos II, muerta el 12 de Febrero de 1689; tuvo serias desavenencias con los inquisidores, que pretendían se les aumentara el sueldo y colocó la primera piedra de la iglesia de Guadalupe en Marzo de 1695. Otros acontecimientos sensacionales del gobierno de este virrey fueron los siguientes: la muerte de Fernando Valenzuela, ex-favorito de la reina Mariana de Austria durante la minoría de Carlos II. Valenzuela había sido desterrado de España y murió en Diciembre de 1691, á consecuencia de una coz que le dió un caballo. El

8 de Junio de 1692, el pueblo hambriento se amotinó, pues las fuertes heladas habían hecho que se perdieran las cosechas, y los amotinados incendiaron el Palacio del virrey. Hubo un eclipse total que causó pánico en la ciudad. Entregó el mando en la fecha ya citada y regresó á España dejando en la colonia buen recuerdo por su prudencia y su justicia.

CERDA Y ARAGÓN (Tomás Antonio de la). Conde de Paredes y Marqués de la Laguna, 28 virrey de Nueva España, de 1680 á 1686. El gobierno de este virrey abunda en sucesos desgraciados; entre muchos otros citaremos los principales: en los pueblos de Nuevo México, se sublevaron los indios y asesinaron á veintiún frailes franciscanos y á muchos colonos europeos; en Oaxaca se suscitó un grave motín por las alcabalas; una expedición organizada para la California resultó totalmente infructuosa; el puerto de Veracruz fué invadido por piratas ingleses, entre los cuales venía el famoso Lorencillo (Véase Lorencillo); fué aprehendido y ejecutado Don Antonio de Benavides, más conocido en la historia con el mote de *El Tapado*. Este virrey, después de gobernar seis años, regresó á España.

CERDO. Isla en el Golfo de California, costas del Edo de Sin.

CERES. Estación del F.C.C. en el Edo. de Coah.

CEREZAL. Río del Edo. de Oax. confluente del de Amatlán.

CEREZO. Nombre de pueblos y ranchos de escasa importancia en los Edos. de Hgo. Jal. y Mich.

CERIS. Familia de indígenas en el Edo. de Son. (Véase Seris.)

CERNAS. Ranchos de los Edos. de Gto. y Jal.

CERNIDERO. Barrio de la Mpalidad. de Tacuba, D.F.

CEROCAHUI. Sección Mpal. de la Mpalidad. de Urique, Dto. Andrés del Río, Edo. de Chih., con 410 habs. || Uno de los picos más elevados de la porción de la Sierra Madre que pasa por la citada Mpalidad.

CERQUERA (Manuel). Nació en México y fué alumno de los Colegios de San Ildefonso y San Juan de Letrán, recibiéndose de Abogado de la Real Audiencia. Perteneció al Colegio de Abogados, y desempeñó los cargos de Agente Fiscal de lo Civil, Auditor de Guerra en el Gobierno Virreinal, Ministro Togado del Supremo Tribunal de Guerra y Marina. Murió en México, en 1828.

CERRALDE (Agustín). Natural de México. Murió á fines del siglo XVII. Franciscano. Llegó á ser obispo auxiliar de Sigüenza.

CERRALVO. Villa cab. de la Mpalidad. de su nombre en la región central del Edo. de N.L. La Mpalidad. cuenta con 6094 habs. y es un centro minero de gran importancia pues allí se encuentran las minas más abundantes y ricas del Edo. y entre ellas de hierro, plomo argentífero y zinc, además de las de metales preciosos. || La Cab. está á los 26° 20′ de Lat. N. y 0° 25′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 485 ms. S.N.M.; clima cálido; dista 115 K.M. al N.E. de Monterrey. || Canal en la costa de la península de la B. Cfa., entre la isla del mismo nombre y la costa en Punta Arena de la Ventana y la bahía de esta denominación. || Isla del Golfo de California, costa del Dto. Sur. de la B. Cfa.; está situada á 5 millas al N. de Punta Arena, á los 24° 10′ de Lat. N. y 10° 44′ de Long. O. del Mer. de Méx.; con una extensión de 15 millas de N. á S. y una anchura de 4 millas de E. á O.; de constitución volcánica, tiene dos picos que se elevan de 800 á 900 ms. S.N.M.; sus costas son acantilados altos y rocallosos y no existe más que una playa arenosa en que puedan efectuarse desembarques; en gran parte es estéril; carece de agua y es de propiedad particular.

CERRILLO. Cerro ó picacho que con otros forma la cañada donde se encuentra la C. de San Luis Potosí, Cap. del Edo. de su nombre (Véase San Luis Potosí Ciudad de). || Río del Dto. de Valle de Bravo, Edo. de Méx., que se une con el del Salitre. || Nombre de ranchos en los Edos. de Méx., Mich. y Zac.

CERRITO. Nombre de muchos ranchos en los Edos. de Gto., Chih., Mich., N. L., Jal., Qro., Oax., S.L.P. y Zac.

CERRITOS, Partido del Edo. de S.L.P. con 31186 habs. || Municipalidad del Partido del mismo nombre. || C. cab. de la Mpalidad del Partido del mismo nombre. Dista de México 628 K.M. por ferrocarril; á los 22° 25′ Lat. N. y 1° 08′ Long. O. altura 1188 metros; clima cálido; estación del F.C.C. La Mpalidad. tiene 16360 habs. || Llevan este mismo nombre varios ranchos y

haciendas en los Edos. de Coah., Chis., Gto., Jal., Mich., Qro., S.L.P., Son., Ver. y Zac. || Celaduría del Dto. de Mazatlán y del de Concordia, en el Edo. de Sin. || Cerros muy elevados cerca de la cap. del Edo. de S.L.P. || Cerros en la llanura de Atotonilco el Grande, Edo. de Hgo.

CERRO. Nombre de ranchos en los Edos. de Gto., Hgo., Jal., Méx., N.L. S.L.P. y Ver. || Punta que forma el extremo S. de la bahía Blanco, en el litoral de la B. Cfa. || Con distintos calificativos se encuentran multitud de ranchos en la República, que llevan este nombre.

CERRO DE MAJOMA (Acción de). Fué ganada por el coronel de zuavos Martin, al general González Ortega y sus subalternos Miguel Negrete. Sóstenes Rocha, Patoni y Silvestre Aranda. Esta acción, que se efectuó el 21 de Septiembre de 1864, fué una de las más reñidas de la intervención francesa. En ella murió el coronel Martin, y el general Aranda recibió una grave herida en una pierna, que le causó la muerte algunos años después.

CERRO ENCANTADO (Acción de). Ganada por los insurgentes, al mando del coronel José Herrera, á los realistas mandados por el teniente coronel Manuel Obeso el 29 de Abril de 1814. Los insurgentes se habían posesionado del cerro, inmediato á Tlajiaco, y el jefe realista ordenó el asalto, formando sus tropas en cuatro columnas. Los independientes no tenían artillería; pero recurrieron al expediente de hacer rodar peñas por la empinada falda del cerro, y los realistas se retiraron en desorden, después de sufrir pérdidas considerables. Alamán cree que por este descalabro inesperado, los realistas dieron al cerro el nombre de Encantado.

CERRO BLANCO. Estación del F.C. de Son. en el Edo. de Son.

CERRO GORDO. Estación del F.C.N. en el Edo. de Gto.

CERROGORDO. Una de las montañas principales del Dto. y Mpalidad. de León, Edo. de Gto.

CERRO GORDO (Batalla de). En este lugar, entre Veracruz y Jalapa, se hallaba Santa Anna con los Generales Valentín Canalizo, Nicolás Pinzón, Joaquín Rangel, Rómulo Diaz de la Vega, Faustino Vázquez, Jesús López Uragay y Lino Alcorta el 18 de Abril de 1847, esperando al ejército invasor que había ocupado ya Veracruz, cuando fué atacado al mediodía por las tropas americanas al mando del Gral Twigs. El resultado fué desastroso para las armas mexicanas. Con la pérdida de Cerro Gordo, las fuerzas extranjeras encontraron casi libre el paso para seguir avanzando y posesionándose de otros puntos importantes.

CERRO PRIETO, Mpalidad. del Dto. Benito Juárez, Edo. de Chih. con 1 675 habs. Tiene la cab. de su mismo nombre con 743 habs., el pueblo de Alamos y 14 ranchos. La cab. está á los 28° 17' de Lat. N. y 7° 01' de Long. O. del Mer. de Méx.; 2 124 ms. S.N.M.; clima frío. || Pueblo cab. de Mpalidad. en el Edo. de Dgo.; dista de México 1 487 K.M. || Cantón situado entre los límites de Xochipala y Tlacotepec, Mpalidad. de Zumpango del Río, Dto. de Bravos, Edo. de Gro., que se hizo célebre por haber acampado en él, el caudillo independiente Don José María Morelos y Pavón.

CERRO DE SAN PEDRO. Pueblo cab. de la Mpalidad. del mismo nombre, Partido de San Luis Potosí, Edo. de S.L.P. 5 600 habs. la Mpalidad., y 2 150 la cab.; clima templado.

CERRO VERDE. Gruta notable en el Dto. de Actopan. Edo. de Hgo. por las formas caprichosas que afectan las numerosas estalactitas y estalagmitas que se hallan en su interior.

CERROS DE LA REPÚBLICA. Véanse, tratándose de los cerros principales de la República, los nombres de sus respectivas denominaciones.

CERVANTES. Nombre de ranchos de los Edos. de Jal., Son. y Ver. || Estaciones de los F.C.I.O. y C.M. en los Edos. de Pue. y Tam.

CERVANTES CASAUS (Juan). Originario de San Juan del Río. Floreció á principios del siglo XVII. Fué Alcalde Ordinario y Corregidor de la C. de México, y escribió « Informe sobre el estado de las lagunas de México y reparos que pueden intentarse » ó « Informe sobre el desagüe de Huenuetoca, su estado y dificultades ».

CERVANTES (Leonel). Nació en México. Obtuvo en Salamanca la borla de doctor en cánones. Obispo de Santa María en 1620. Asistió al concilio de Santa Fé en 1625 y en el mismo año fué promovido al Obispado

de Cuba. En 1631 fué transladado á la mitra de Guadalajara; en 1635 á la de Oaxaca, pero de tránsito en México, murió en esta ciudad.

CERVANTES (José María). Médico (1806-1880). Nació en Morelia. Prestó importantes servicios durante la epidemia de cólera de 1850.

CERVINO (I.J.). Poeta. Publicó una *Corona poética de la Virgen de los Dolores*, poema, México, 1858.

CEUTA. Bahía en la costa del Edo. de Sin. á la cual desembocan numerosas corrientes, entre las cuales, el río de San Lorenzo ó Quilá y el de Elota; está limitada por otra prolongación llamada isla de Quevedo, de donde también se da este nombre á la bahía de Ceuta. Pertenece al Dto. de Culiacán, del mencionado Edo.

CEVALLOS (Teódulo). Aeronauta. Nació en Durango en 1852. Una de las singularidades de este aeronauta consistió en el considerable número de ascensiones que hizo en pocos años. Obtuvo Cevallos el permiso de ascender por vez primera en un globo de gas, á la edad de catorce años. Desde esa fecha hizo gran número de ascensiones tanto en México como en otras ciudades de la América Latina, especialmente en Buenos Aires. En Marzo de 1874 verificó en esta última ciudad su 113ª ascensión.

CEYNOS Ó ZAINOS (Francisco). Oidor de la segunda audiencia de la Nueva España de que fué Presidente el obispo Fuenleal. Llegó á México á principios de 1531 después de servir cinco años el cargo de Fiscal del Supremo Consejo de Indias. A la muerte de Don Luis de Velasco, quedó de presidente de la Audiencia y entendió en negocios como el de la conjuración del marqués del Valle. No se tienen más noticias acerca de él.

CIARI. Isla del Edo. de Son. en el golfo de California, á los 26° 49′ de Lat. N. y 110° 37′ de Long. O. del Mer. de Greenwich; es baja y arenosa y tiene 22 K.M. de Longitud por 1 800 ms. en su mayor anchura; la separa de tierra firme un estero angosto que se llama también Ciari y cuya entrada por el N.O. mide poco más de 2 K.M. de ancho; á lo largo de la costa entre Lobos y Ciari, los buques pueden fondear en cualquier lugar siempre que no se acerquen á menos de 3 millas; en otro tiempo tanto esta isla como la de Lobos, estuvieron habitadas por pescadores yaquis.

CÍBOLO. Sierra en el Dto. de Río Grande, Edo. de Coah. Está dividida por grandes quiebras, una de las cuales se conoce con el nombre de puerto del Cíbolo.

CIBUTA. Estación del F.C. de Son. en el Edo. de Son.

CIDRA. Nombre de varios ranchos en los Edos. de Dgo., Gro., Jal. y Mich.

CIDRAS. Ranchos en los Edos. de Pue. y de Mich.

CIÉNEGA. Celadurías de escasa importancia en el Edo. de Sin. ‖ Congregaciones en los Edos. de Dgo., N.L. y Son. Llevan este nombre multitud de ranchos en casi todos los Edos. de la República. ‖ De Flores. Villa cab. de la Mpalidad. de su nombre en la región central del Edo. de N.L.; dista de México 1 401 K.M.; clima cálido; 2 123 habs. ‖ Del Cimental. Arroyo en la Mpalidad. de Yuriria, Dto. de este nombre, Edo. de Gto. ‖ De Ortiz. Pueblo de la Mpalidad. de Chihuahua, Dto. de Iturbide, Edo. de Chih. ‖ Uno de los valles más importantes en la Mpalidad. de Paso de Sotos, Dpto. de Encarnación de Díaz, Cantón de Teocaltiche, Edo. de Jal. ‖ Cerros en el Edo. de Oax. al N.E. de Ixhuatlán.

CIENEGUILLA. Una de las principales regiones mineras en el Edo. de Zac. También llevan este nombre multitud de ranchos, haciendas y pueblos de escasa importancia en varios Edos. de la República.

CIENEGUILLAS. Ranchos en los Edos. de Jal., Mich., N.L.

CIENEGUITA. Ranchos y haciendas en los Edos. de Ags., Chih., Dgo., Gto., Jal., Mich., Son. y Zac.

CIFUENTES (Rodrigo). Pintor del que sólo se sabe que llegó al país con Don Baltasar de Echave y con otro llamado Alonso Vázquez de quien la Academia adquirió un hermoso lienzo. Cifuentes llegó por el año de 1523 y se le deben algunos buenos retratos de Hernán Cortés.

CIFUENTES y SOTOMAYOR (Luis de). Natural de Sevilla, España, tomó el hábito de la orden de Predicadores en el convento grande de Santo Domingo de México y después de la promoción hecha en su favor en Noviembre de 1657 para la mitra de Yucatán, por el rey de España, tomó posesión de su catedral

el 20 de Junio de 1659. Dejó buenos recuerdos entre sus fieles al fallecer en 1676.

CIGARRERO. Picacho que descuella en la sierra de Almoloya, Mpalidad. de Allende, Dto. Jiménez, Edo. de Chih.

CIGUATÁN (país de mujeres). Nombre que daban los indios de Sinaloa al río de San Lorenzo ó Quilá (Véase SAN LORENZO.)

CIHUATLÁN. Uno de los pueblos que primitivamente formaron parte del reino de Colimán. (Véase COLIMA.)

CILAN. Puerto llamado también Bravo, del Edo. de Yuc., Mpalidad. y Partido de Motul; clima caliente; 353 habs.

CIMA. Rancho de la Mpalidad. de Tlalpam, D.F. y estación del F.C.C. ‖ Estación del F.C. de Naco. en el Edo. de Son.

CIMARRÓN. Ranchos en los Edos. de Chis., Jal. y S.L.P.

CIMARRONAS (Santa María). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Huajuapan, Edo. de Oax. con 325 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Dto., 21 K.M.

CIMATARIO. Cerro situado al S. de la C. de Querétaro, Edo. de este nombre, á 2 447 ms. S.N.M. notable por la batalla que en él se libró. (Véase.)

CIMATARIO (Batalla del). En la madrugada del 27 de Abril de 1867, se dió la batalla del Cimatario, cerro inmediato á la ciudad de Querétaro. Esta batalla fué ganada por los Grales. imperialistas Miguel Miramón, Ramón Méndez, Pantaleón Moret, é Ignacio Gutiérrez al frente de 2 800 hombres á los republicanos Ramón Corona, Nicolás Régules, Aureliano Rigera, Manuel Márquez de León y Arellano. Miramón se apoderó de 20 cañones, mucho parque y 500 prisioneros. Maximiliano estuvo en el Cimatario después de la acción. Pero los republicanos se rehicieron muy pronto y á las once de la mañana del mismo día 27 volvíeron á estar en posesión del Cerro. Las pérdidas, tanto por parte de los imperialistas como por parte de los republicanos, fueron muy considerables.

CIMIENTOS. Ranchos en los Edos. de Gto., Jal. y Mich. y Ter. de Tep.

CINCO DE MAYO (Batalla del). Esta batalla se dió en Puebla el 5 de Mayo de 1862 y la ganó el Gral republicano Ignacio Zaragoza con sus subalternos, Miguel Negrete, Antonio Alvarez, Porfirio Díaz, Felipe Berriozábal, Juan N. Méndez, Francisco Lamadrid, Ignacio Alatorre, Jesús González Arratia, José María Méndez Olivares, Pascual Andrade Párraga y Mariano Escobedo al Gral francés Conde de Lorencez y á sus subalternos, los jefes Bernardo Mallat y L'Herillier.

CINCO DE MAYO (Calle del). Esta avenida, que es en la actualidad una de las más hermosas de la ciudad de México, se comenzó á formar en 1861, destruyendo una parte de la casa del Oratorio y otra de la de ejercicios por orden del presidente Don Benito Juárez; se inauguró á fines de 1862. Al ser derrumbado el Gran Teatro Nacional, hace pocos años, se amplió notablemente.

CINCO PALOS. Sierra que se extiende por más de 14 K.M. al N. del Partido de Ciudad del Maiz, Edo. de S.L.P.

CINCO SEÑORES. Nombre de varios ranchos y minerales en los Edos. de Oax., Gto., Pue. y Zac.

CIPRÉS. Ranchos en los Edos. de Hgo., Mich. y Qro. y Ver.

CIRUELAR. Ranchos en los Edos. de Gro., y Oax.

CIRUELAS. Ranchos en los Edos. de Jal., Oax. y Ver.

CIRUELO. Ranchos en los Edos. de Col., Dgo., Gro., Sin. y Ver. ‖ Río en el Edo. de Oax., Dto. de Yautepec que se une con el Costoche.

CISANTÚN. Pueblo cab. de Mpalidad. en el Partido de Temax, Edo. de Yuc. á los 21° 04' de Lat. N. y 10° 13' de Long. E. del Mer de Méx.; clima caliente; 2 300 habs.; dista de México 1 327 K.M.

CISNEROS (José A.). Escritor (1826-1880). Nació en Mérida (Yuc). Primer yucateco que se dedicó á la literatura dramática, dejó varios dramas y comedias. Se distinguió también en el periodismo político.

CITAS. Pueblo cab. de Mpalidad. en el Partido de Espita, Edo. de Yuc.; á los 20° 42' de Lat. N. y 10° 40' de Long. E. del Mer de Méx.; clima caliente; 1 600 habs.; dista de México, 1 401 K.M. ‖ Estación de los F.C.U. de Y.

CITBALCHÉ. Mpalidad. y pueblo cab. de la misma en el partido de Hecelchakán, Edo. de Cam.; clima

caliente; 3 500 habs. Se escribe también Dzitbalché. Estación de los F.C.U. de Y.

CITILCUM. Pueblo del Partido de Izamal, Edo. de Yuc.

CITLALA (Batalla de). Acción dada el 4 de Junio de 1812 en el pueblo de este nombre, en el Edo. de Gro., por Galeana contra las tropas realistas al mando de los jefes Añorve y Cerro que fueron completamente derrotados por las fuerzas insurgentes.

CITLALAPA. Río del Edo. de Ver. que forma una hermosa cascada llamada Víxtla ó de los Tres Chorros.

CITLALTEPEC (monte de la estrella). Mpio. del cantón de Ozuluama, Edo. de Ver.; con 3 460 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, con 2 594 habs. y á 41 K.M. de Ozuluama.

CITLALTEPETL. Volcán del Edo. de Ver. conocido actualmente con el nombre de Pico de Orizaba. (Véase Pico de Orizaba.)

CITUNI. Río del Edo. de Oax., en el Dto. de Juchitán, afluente del Coatzacoalcos. Se forma de los llamados Barrio y Petapa que nacen de las vertientes de la Banderilla.

CITURÁCHIC. Arroyo afluente del río Batopilas, en la Mpalidad. de este nombre, Dto. de Andrés del Río, Edo. de Chih.

CIUDAD CAMARGO. Véase Camargo.

CIUDAD FERNÁNDEZ. Cab. de Mpalidad. en el Partido de Río Verde, Edo. de S.L.P. La Mpalidad. cuenta con 10 000 habs. Sus principales productos son agrícolas; la horticultura y el comercio han adquirido algún desarrollo.

CIUDAD GARCÍA. Mpalidad. del Partido de Jerez, Edo. de Zac., con 25 810 habs. || C. Cab. de la Mpalidad. anterior, y del Partido de Jerez, á los 22° 45′ de Lat. N. y 3° 45′ de Long. O. del Mer. de Méx., y á 2 082 ms. S.N.M. 8 400 habs.; clima templado; dista de Zacatecas 50 K.M. por camino carretero.

CIUDAD GONZÁLEZ. C. Cab. del Dto. y Mpalidad. de San Felipe, en el Edo. de Gto.; con 6 095 habs.; su industria principal es la alfarería, y hay también fábricas de cigarros, telares, molinos de harina, máquinas trilladoras; se habla en ella el castellano y sólo en los barrios, el otomí; hay oficina telegráfica federal y telefónica del Estado; la unen con otros lugares del Dto. y del Edo. caminos carreteros.

CIUDAD GUERRERO. Cab. de la Mpalidad. de Guerrero, en el Dto. Norte del Edo. de Tam.; á los 26′ 56′ de Lat. N. y 0° 14′ de Long. E. del Mer. de Méx.; clima templado; 5 900 habs. en la Mpalidad.; en otro tiempo alcanzó un tráfico notable como sección aduanal; en sus inmediaciones hay un puente de piedra sobre el río Salado. Dista 1392 K.M. de México, de los cuales 100 en carruaje y el resto por el F.C.N. Tiene 3 500 habs. || C. Cab. de la Mpalidad. y Dto. de su nombre, en el Edo. de Chih. (Véase *Guerrero*).

CIUDAD GUZMÁN. Cantón del Edo. de Jal. con 132 637 habs., distribuidos en las Mpalidades. de Ciudad Guzmán, Jilotlán de los Dolores, Mazamitla, Pihuamo, Quitupan, San Gabriel, San Sebastián, Tamazula de Gordianos, Tecalitlán, Tolimán, Tonaya, Tonila, Tuxcacuesco, Tuxpan, El Valle, Zapotiltic y Zapotitlán. Está ocupado al E. por las sierras del Tigre y las Bufas, al Centro, por el Nevado y el Volcán de Colima y al O. por la Sierra de Tapalpa; sus principales valles son los de Zapotlán, nombre que llevaba el Cantón y con el que aún le conocen algunos; Zapoltitic, Mazamitla, Florido, Juanacatlán y San Antonio. Riegan este Cantón los ríos de Tuxpan, Coahuayana, Tuxcacuesco ó Armería, Cataquío, Cobianes, Grande, etc. Cuenta además con las lagunas de Zapotlán y de Guadalupe. Lo atraviesa el F.C.C. y tiene varios caminos carreteros y de herradura. En sus principales poblaciones hay oficinas telegráficas y telefónicas. Como curiosidades naturales en el Cantón se citan las siguientes: un imán de colosales dimensiones en el Mpio. de Pihuamo; cerca de Ahuijullo un puente que por su arquitectura imita una arquería morisca y una hermosa cascada que forma el río de Cobianes. Sus producciones más importantes son entre las minerales hierro en abundancia, oro, plata, cobre y plomo; entre las agrícolas, maíz, frijol, garbanzo, calabaza, caña de azúcar, arroz, chile, tabaco, cacahuate y magueyes de pulque y aguardiente. Cuenta con una buena ferrería, fábricas de alcohol, mezcal, almidón, tenerías, etc. || Mpalidad. del Cantón anterior, con 19 400 habs. || Cab. de la Mpalidad. y Cantón de su nombre, Edo. de Jal., llamada antes Zapotlán el Grande; está situada á los 19° 36′ de Lat. N. y 4° 21′ de Long. O. del Mer. de Méx.; clima

templado; 17 600 habs.; 1 530 ms. S.N.M.; fué capital del señorío de su nombre y por tanto su fundación es muy antigua; su conquista empezó el año de 1526. Se la llama C. Guzmán ahora en honor del jefe liberal Don Gordiano Guzmán, que en la guerra de Independencia militó á las órdenes de Guerrero y fué fusilado el 12 de Abril de 1854 por el general Bahamondo.

CIUDAD JALPAN. C. Cab. de la Mpalidad. y del Dto. de Jalpan, Edo. de Qro.; á los 20° 54′ de Lat. N. y 0° 14′ de Long. O. del Mer. de Méx. y 774 ms. S.N.M.; clima caliente; 11 000 habs.; dista de Querétaro 246 K.M.

CIUDAD JUÁREZ. Mpalidad. del Dto. Bravos, Edo. de Chih. con 8 780 habs. distribuidos en su Cab. y en la Sección Mpal. de Zaragoza, dos pueblos, 2 haciendas, varias estaciones de F.C. y 10 ranchos; descuellan en ella las sierras de El Paso donde se halla la gruta del Ermitaño y la de Sapello; el punto más alto es el Cerro Alto; el Río Bravo del Norte recorre en esta Mpalidad. 30 K.M.; su clima es de los extremosos, muy cálido en verano y muy frío en invierno; cuenta la Mpalidad. con 5 escuelas sostenidas por el Gobierno del Edo. ‖ C. Cab. de la Mpalidad. anterior y del Dto. Bravos, Edo. de Chih. Está á los 31° 44′ de Lat. N. y 7° 22′ de Long. O. del Mer. de Méx. y 1 133 ms. S.N.M.; 8 218 habs.; clima extremoso; situada á orillas del Bravo del Norte, lleva su nombre en honor del Benemérito Juárez, desde 1888, en que por decreto de la Legislatura del Edo. le fué cambiado el antiguo que era « Paso del Norte », y que tenía desde su fundación, el año de 1662; cuenta con alumbrado eléctrico y de gas; agua entubada; tranvías eléctricos que la comunican con El Paso, Texas, y con oficinas telegráficas y telefónicas tanto de la Federación como del Edo. Sus principales edificios son la Aduana fronteriza inaugurada en 1889 y que costó más de $ 200,000; la Administración de Correos, bajo cuyo techo habitó Don Benito Juárez en su famosa peregrinación que es uno de los hechos históricos que han hecho célebre á esta Ciudad. Tiene buenas estaciones de los F.C.C. y del R.G.S.M. y P., teatro, Hospital Civil y la iglesia parroquial « Templo de Nuestra Señora de Guadalupe » fundada en 1662 por Fray García de San Francisco.

CIUDAD LERDO. Cab. de la Mpalidad. de Lerdo y del Partido de Mapimí, Edo. de Dgo. á los 25° 32′ de Lat. N. y 4° 25′ de Long. O. del Mer. de Méx. y 1 136 ms. S.N.M.; clima caliente; 7 800 habs.; dista de México 1 148 K.M. por los Tranvías eléctricos de Lerdo y el F.C.C. Ha progresado rápidamente, llegando á ser una de las principales poblaciones del Edo. en poco tiempo.

CIUDAD DEL MAÍZ. Partido del Edo. de S.L.P., con 31 985 habs., dividido en dos Mpalidades., la de su nombre y San Nicolás de los Montes. ‖ C. Cab. de la Mpalidad. y del Partido de su nombre; á los 22° 23′ de Lat. N. y 0° 33′ de Long. O. del Mer. de Méx. y 1 253 ms. S.N.M.; clima templado; sus principales fuentes de riqueza son la agricultura y el comercio; se encuentra en ella una bonita cascada llamada del Salto, con una altura de más de 100 ms.; tiene oficina telegráfica federal; dista de México 1 000 K.M. 28 209 habs. en la Mpalidad. y 4 266 en la C. Cab.

CIUDAD MANUEL DOBLADO. Pueblo cab. de la Mpalidad. y del Dto. de su nombre, en el Edo. de Gto. (Véase Manuel Doblado.)

CIUDAD MIER. C. Cab. de la Mpalidad. de su nombre, en el Edo. de Tam. (Véase Mier.)

CIUDAD PORFIRIO DÍAZ. Cab. de la Mpalidad. Porfirio Díaz, Dto. de Río Grande, Edo. de Coah.; á los 29° 42′ de Lat. N. y 1° 23′ de Long. O. del Mer. de Méx. y 280 ms. S.N.M.; clima caliente; 11 750 habs.; dista de la Cap. del Edo. 415 K.M.; se llamaba anteriormente « Piedras Negras » al ser fundada en 1849 por disposición del Presidente de la República General Don Mariano Arista, y se erigió en ciudad, con su nombre actual, por decreto de la Legislatura del Edo. en 30 de Noviembre de 1888; su comercio activo como aduana fronteriza ha influido notablemente en su progreso y cuenta con muy buenos edificios. Como episodios históricos de interés se mencionan los de que en la época de la Reforma fueron confinados allí el Obispo de San Luis Potosí, Don Pedro Barajas, y otros eclesiásticos consignados por el General Don Juan Zuázua, y que tuvo en 1851 que defenderse de la incursión de aventureros que se acercaba por el rumbo de Béjar, según aviso que dió el Comandante del Fuerte Duncan. Se encuentra en C. Porfirio Díaz una maestranza de la Compañía del F.C.I.M. y hay varios establecimientos industriales.

CIUDAD OCAMPO. C. Cab. de la Mpalidad. de su nombre, en el Edo. de Tam. (Véase Ocampo.)

CIUDAD REAL. Título que dió el rey Carlos V á la actual C. de San Cristóbal las Casas. (Véase.)

CIUDAD RODRIGO (Antonio de). El quinto de los doce primeros religiosos que vinieron de la provincia de San Gabriel, de la orden de San Francisco, á predicar el Evangelio á América. Murió en 13 de Septiembre de 1553 y fué inhumado en el convento grande de San Francisco de México.

CIUDAD DE VALLES. C. Cab. del Partido de Valles, Edo. de S.L.P., á los 21° 59′ de Lat. N. y 0° 05′ de Long. E. del Mer. de Méx.; clima caliente; 10 500 habs.; dista de México 1 115 K.M. por el F.C.C. del que es estación. Hay oficina telegráfica del Estado.

CIUDAD VICTORIA. Cap. del Edo. de Tam. y Cab. de la Mpalidad. de Victoria y del Dto. del Centro, en el mismo Edo. Está á los 23° 12′ de Lat. N. y 0° 01′ de Long. E. del Mer. de Méx. y 449 ms. S.N.M.; clima caliente; 15 100 habs.; dista de México 1 784 K.M. por el F.C.C. del que es estación. Fué fundada en 1750 con el nombre de Aguayo, cuyo nombre se le cambió por el actual, en honor del General Don Guadalupe Victoria, primer Presidente de la República. Está en una hondonada limitada al O. por la Sierra Madre y por su lado S. corre el arroyo de San Marcos. Cuenta con tranvías, alumbrado eléctrico, muchas huertas, fábricas de hielo, sodas y muebles; tiene un hermoso hospital, escuelas, bibliotecas, y edificios públicos de bastante importancia tanto municipales como del Edo. Es notable el parque « Pedro J. Méndez »; hay oficinas telegráficas y telefónicas de la Federación y del Edo., viceconsulados españoles y norteamericanos, y como Cap. del Edo. se encuentran en ella los Poderes Públicos.

CIUDADELA (Pronunciamientos de la). La Ciudadela de México desempeñó un papel muy interesante en la historia de las revoluciones de México. Siendo uno de los puestos militares de más importancia en la capital, allí se originaron no pocos « cuartelazos », y hubo, además, otras muchas ocasiones en que se adhirió la guarnición de ese punto, á planes revolucionarios originados en otras partes, ya de la ciudad, ya del resto del país. Entre los más importantes movimientos revolucionarios que se iniciaron allí se cuentan los siguientes: El del 1 de Agosto de 1847, durante la administración del presidente D. Mariano Paredes y Arrillaga. Se pronunciaron los generales Mariano Salas y Juan Morales, aprehendieron á Paredes y proclamaron la reunión de un congreso. Consecuencia de esta revolución fué el llamar nuevamente á Santa Anna á la presidencia, y el restablecimiento de la Constitución federal de 1824. — A raíz del golpe de Estado que dió Comonfort, de acuerdo con Zuloaga, este general se pronunció en la Ciudadela el 11 de Enero de 1858, y declarando que el mismo Zuloaga se encargaría de la presidencia en tanto que una junta de representantes de la Nación nombraba presidente interino. El mismo día y á consecuencia de este pronunciamiento, Comonfort puso en libertad á Juárez y á los demás á quienes había aprehendido, y Juárez salió rumbo á Querétaro, donde fué á establecer provisionalmente su gobierno. — El último pronunciamiento ocurrido en la Ciudadela fué el de primero de Octubre de 1871, en que los generales Cosío Pontones, Carrillo, Toledo y probablemente Negrete se pronunciaron contra el gobierno de Juárez. El movimiento era apoyado exteriormente por el general Aureliano Rivera. El pronunciamiento fué sofocado á costa de mucha sangre por el general Sóstenes Rocha. El gobernador del Distrito, coronel José María Castro, murió en un encuentro habido esa noche con las tropas del general Rivera.

CLARIÓN. Isla en el Pacífico, perteneciente al Edo. de Col.; á los 18° 20′ de Lat. N. y 114° 45′ de Long. O. del Mer. de Greenwich; es de origen volcánico; tiene cerros muy elevados; mide 5 millas de longitud. y 2 de anchura; su suelo está cubierto de breñales y cactus y se supone que tiene agua por la presencia de las bandadas de palomas silvestres; en su costa meridional tiene una pequeña bahía llamada del Azufre, y su extremidad E. es acantilada y casi perpendicular; en la bahía citada hay abundancia de pescado y muchas tortugas.

CLAVELLINA. Ranchos en los Edos. de Jal., Gto., y Mich.

CLAVELLINAS. Ranchos de los Edos. de Ags., Gto., y S.L.P. || Pueblo de escasa importancia en el Edo. de Oax. Lleva también el nombre zapoteco de Esdiagueyá.

CLAVERÍA. Hacienda de la Mpalidad. de Atzcapotzalco, D.F.

CLAVIJERO (Francisco Javier). Historiador. Nacido en Veracruz el 9 de Septiembre de 1731. En Puebla estudió, en el colegio de San Jerónimo, el idioma latino y las bellas letras; en la misma ciudad y en el de San Ignacio la filosofía y teología. Su padre le instruyó en el francés y en otras lenguas vivas de Europa, y un jesuíta alemán, en el hebreo y griego; aprendió también el mexicano, otomí y mixteco, y adquirió tanta instrucción en ellos, que pudo escribir en veinte distintas lenguas ó dialectos de los indios, varias poesías, y una colección de oraciones de la doctrina cristiana. Su madre le instruyó en la música, y él se dedicó con el mayor empeño al estudio provechoso, para formarse estilo y gusto, de los clásicos latinos y españoles. Á la edad de diez y siete años tomó Clavijero el hábito de jesuita en el noviciado de Tepotzotlán, y tres años después se hallaba en el colegio de la Compañía de Puebla, estudiando la filosofía moderna en las obras de Descartes, Newton, Leibnitz y otros autores. Este estudio, dice el canónigo Beristaín, lo hizo Clavijero privada y secretamente, porque entre los jesuítas de México se consideraba todavía, á mitad del siglo XVIII, como peligrosa á la pureza de la religión la lectura de tales libros. Nombrado prefecto de estudios del colegio de San Ildefonso, se dedicó con el mayor empeño á que la juventud se instruyese bajo el método mejor y más rápido, é hizo algunas reformas en la enseñanza. Después fué nombrado profesor de los colegios de Valladolid y Guadalajara. Con motivo de la expulsión de los jesuítas en el reinado de Carlos III, el año de 1767, marchó este historiador á Italia, y se estableció en Ferrara, donde le franqueó su casa y biblioteca el conde Aquiles Crispo. Después pasó á Bolonia, donde estableció con otros jesuítas desterrados una Academia literaria. Ya entonces llevaba de su patria un gran caudal de datos, noticias y documentos importantes sobre la historia antigua de México y aumentóse aquella suma con los preciosos documentos que adquirió en las bibliotecas de Bolonia, Florencia, Venecia, Milán y otras de Italia, lo que le proporcionó la instrucción bastante y los elementos necesarios para escribir su obra titulada *Storia antica del Messico*, que se atrajo la admiración de los sabios extranjeros, y fué traducida al francés, al alemán, al inglés y á otros principales idiomas de Europa. En esta obra hizo ver con su profundo talento la antigua civilización de un pueblo, que estaba reputado como salvaje y bárbaro y sin el menor destello de civilización, como lo demuestran sus monumentos y sus adelantos, y al mismo tiempo presentó un cuadro de la gran riqueza natural de México. Esta obra vino á ser una refutación y confundió enteramente las de Paw, Buffon y Robertson, llenas de errores é inexactitudes. Clavijero dió á luz otros trabajos literarios, pero no de la importancia ni magnitud que su *Historia antigua de México*, de la que, mientras fué traducida, como se ha dicho, á tantos idiomas europeos, no apareció una sola traducción en español, durante el reinado de Carlos III. La primera edición en español fué publicada por Ackerman en Londres, en 1824, debida la traducción á José Joaquín de Mora. Escribió este ilustre historiador una *Historia de la Baja California*, también en italiano, que publicó Navarro, traducida al español por el P. García de San Vicente. Murió Clavijero en Bolonia el 2 de Abril de 1787, siendo muy sentido en el mundo científico y literario y dejando en Europa una reputación que no ha bastado á disminuir el tiempo.

CLIPPERTON. Isla guanera de formación coralina, situada en el Pacífico y correspondiente al Edo. de Chis.; está á los 10° 13' de Lat. N. y 110° 27' de Long. O. del Mer. de Greenwich; mide 5 K.M.C. de sup.; su punto culminante se eleva á 30 ms. S.N.M. y en su centro tiene una extensa laguna de agua salada.

CLUECA. Isla correspondiente al Edo. de Oax., de propiedad particular; mide 2 K.M. de longitud y está despoblada completamente.

COACALCO (casa de víboras). Mpalidad. del Dto. de Tlalnepantla de Comonfort, Edo. de Méx. con 3 pueblos y varios ranchos. || San Francisco. Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior fundado antes de la conquista; 1 271 habs.; clima frío; dista de México 33 K.M. y 90 de la Cap. del Edo.; se hablan en el Mpio. el español y el mexicano. El terreno es seco y estéril y sólo produce maíz.

COACOAZINTLA (donde abundan las cabezas de culebra). Mpio. del Cantón de Xalapa, Edo. de Ver., con 2 068 habs. || Pueblo cab. del mismo, con 581 habs. situado á 18 K.M. al N. de la cap. del Edo.

COACOYUL. Ranchos y pueblos

de escasa importancia en los Edos. de Gro. y Jal.

COACOYULA (culebra larga). Pueblo de la Mpalidad. de Tepeocuacuilco, Dto. de Hidalgo, Edo. de Gro.; clima cálido; cerca de 1 000 habs.; se dedican al cultivo de huertas y cría de ganados.

COACOYULICHAN. Pueblo de la Mpalidad. de Cuautepec, Dto. de Allende, Edo. de Gro.

COACUALA. Pueblo de escasa importancia en la Mpalidad. de Atenguillo, Cantón de Mascota, Edo. de Jal.

COACUILCO. Pueblo del Dto. y Mpalidad. de Huejutla, Edo. de Hgo. con poco más de 3 000 habs.

COACHAPA. Río del Edo. de Ver. en el Cantón de Minatitlán, que es uno los afluentes del Coatzacoalcos, con el cual se une á 7 K.M. al S. de la Cab. de dicho Cantón.

COACHEPE. Río del Edo. de Tab. afluente de la derecha del Coatzacoalcos.

COACHICHINOLA Ó CUACHICHINOLA. Pueblo del Dto. y Mpalidad. de Tetecala, Edo. de Mor.

COACHILCO. Barrio y comisaría de policía en la Mpalidad. de Azcapotzalco, D.F.

COACHIMALCO. Pueblo de la Mpalidad. de Tlapa, Dto. de Morelos, Edo. de Gro.

COAEOASCO. Uno de los valles más notables en el Cantón de Colotlán, Edo. de Jal.

COAHUAYANA. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su mismo nombre en el Dto. de Coalcomán, Edo. de Mich. á los 18° 27′ de Lat. N. y 4° 26′ Long. O. del Mer. de Méx.; clima caliente; 7 100 habs. en el Mpio.; fué el último pueblo en el Edo. que se sometió á la dominación española; huyeron sus habitantes á las montañas y sostuvieron la guerra valerosamente durante medio siglo hasta que al fin fueron vencidos por la constancia de los conquistadores que estaban tanto más empeñados en apoderarse de la comarca para hacerse dueños de la inmensa cantidad de oro puro que creían había en los ríos y montañas de la Sierra. Por tal motivo dieron los españoles á Coahuayana, el nombre de Motines de Oro. || Río del Edo. de Mich. que en parte señala el límite de éste con el de Col. Nace en el Cantón de Zapotlán, Edo. de Jal. después de llamarse río de Tuxpan (Véase), y desemboca en el Pacífico. por la costa del Edo. de Col. formando la boca llamada de Apiza. || Llevan este nombre dos ranchos en los Edos. de Col. y Jal.

COAHUAYUTLÁ. Mpalidad. del Dto. de Montes de Oca, Edo. de Gro., con 7 750 habs. distribuidos en la Cab. en el pueblo Alvarez de la Reforma y en varias haciendas, ranchos y cuadrillas. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 18° 18′ de Lat. N. y 2° 41′ de Long. O. del Mer. de Méx., 6 600 habs.; clima caliente; dista 649 K.M. de la Cap. del Edo., su nombre primitivo fué el de Cayuca, que significa « culebra hecha pedazos ».

COAHUILA. Uno de los Edos. del Norte de la República Mexicana. Está comprendido entre los 24° 26′ y 29° 50′ de Lat. N. y los 0° 37′ y 8° 58 de Long. O. del Mer. de Méx. Sup.: 161 550 K.M.C.; población: 296 938 habs. según el censo de 1900. Tiene por límites al N. los Estados Unidos del Norte; al E. el Edo. de N.L.; al O. los de Chih. y Dgo. y al S. los de S.L.P. y Zac. Su nombre significa tierra hermosa, tierra feliz, según algunos historiadores, pero es más aceptable la derivación del nahuatl que quiere decir culebra ó víbora que vuela. Los españoles daban también á este Estado el nombre de Provincia de Nueva Extremadura. En 1824 se declaró Estado de la Federación á Coah. y Texas; la ley de 30 de Junio de 1838 los declaró separadamente Departamentos; la Constitución de 1857 consideró como un solo Edo. á Coah. y á N.L. y Coah. recobró su soberanía é independencia por decreto expedido por don Benito Juárez el 26 de Febrero de 1864 y ratificado por el Congreso de la Unión en 20 de Noviembre de 1868, después de derrocado el gobierno de Maximiliano. Antes de la conquista habitaban ese territorio los chichimecas divididos en numerosas parcialidades con una vida nómada y errante; entre ellas tenían su lengua propia los guachichiles y los tobosos que habitaban el Bolsón de Mapimí, pero el idioma más generalizado era el coahuilteco, común á las tribus de los pajalates, orejones, pacoas, pausanes, pacuaches, mezcales, pampopas, pihuiques, borrados, sanipaos y manos de perro. El primer conquistador que pisó ese territorio fué Don Francisco de Urdiñola el viejo, intrépido capitán español del Mazapil que logró penetrar hasta el valle del Saltillo en cumplimiento de las órdenes del virrey Don Luis de Velasco, y continuaron su empresa Urdiñola el joven, fundador

del Saltillo, y los capitanes Cristóbal Pérez y Diego de Montemayor. En 1644 entró Don Martín de Zavala, Gobernador del Nuevo reino de León y así continuaron otros hasta mediados del siglo XVIII. El Edo. de Coah. se presenta en gran parte llano y en lo restante sumamente montañoso; las vastas planicies que se extienden al O. forman parte del grande desierto de Mapimí y la Sierra Madre que recorre el S. del Edo. de N.L. penetra en el de Coah. desprendiendo ramificaciones con sus contrafuertes y algunas sierras aisladas ocupan el N. y el E. del Edo.; las cordilleras siguen en lo general una dirección de E. á O. guardando tal paralelismo que forman largas y estrechas cañadas llamadas cañones; en la parte O. del Edo. se encuentra la rica comarca de la Laguna, de terrenos fertilísimos de aluvión formados por las caudalosas corrientes de los ríos Nazas y Aguanaval (Véase); las sierras principales son las del Carmen, Charcos, de Guajardo, Angostura, Chifión, la Paila, Azul, Agunaval, Ahuichila, Cíbolo, Burro, Alamo, Noas, y otras muchas. Los principales ríos son el Bravo, Sabinas, Alamo, Nadadores, San Diego, San Rodrigo, San Antonio, Candela, San Marcos, Nazas, Aguanaval y Monclova. (Véanse los nombres respectivos.) Como lagunas más notables hay que citar la de Parras ó de Mayrán; la de Viesca; la de Agua Verde, la Salada y otras de menor importancia. En el Edo. reina generalmente un clima templado y benigno; pero las altitudes de su suelo señalan tres grandes divisiones climatológicas: las tierras cálidas hasta 1 000 ms. de altura; las templadas comprendidas de 1 000 á 2 000 ms. y las frías que alcanzan mayor altura. Los principales distritos mineros del Edo. de Coah son: Santa Rosa, á 80 millas al O. de Río Grande, Cañón de San Antonio, Montes de la Gloria, Cuatro Ciénegas, San Marcos, Real Feliz, Real Viejo, Sierra Mojada, Castaños y Viesca (cerca de Parras). Uno de los elementos de riqueza, sobre todo, para el Edo. es el carbón fósil, porque la zona carbonífera que se encuentra en su territorio abraza una gran extensión. La sierra de Santa Rosa, que desde la época virreinal llamó la atención de los mineros, está casi toda formada de la caliza de transición que ya al pie de la sierra ocupa una posición vertical, siguiendo en el llano la formación carbonífera, con carbón de muy buena calidad; siguen otra vez la pizarra arenisca y arcillosa y en esta conformación se extiende la zona carbonífera con pocas interrupciones desde el Nacimiento hasta el río Bravo. A orillas del río de Sabinas y á unos 35 K.M. de Santa Rosa y lo mismo en las Mpalidades de Porfirio Diaz y Guerrero salen las capas de carbón á la superficie del suelo y parece que por el lado S. forman el límite de esa gran zona, las sierras de Parras, Alamo, Encinas, Hermanas y la del Bosísón de Mapimí; por el N. se extiende hasta el corazón del Bolsón y entre San José y Noche Buena, lo mismo que entre San Antonio del Alamo y Las Animas se encuentran arcillas y areniscas carbonosas. En el Mpio. de Juárez se explotan minas que han dado una producción anual hasta de 34 000 000 kilos de carbón fósil; también se trabajan importantes yacimientos en la sierra de Santa Rosa, Mpio. de Múzquiz, y se citan los ricos mantos de Sabinas y Guerrero que dan más de 150 000 kilos de carbón al mes. Todas las cordilleras del Edo. están cubiertas de poblados bosques que producen muy hermosas maderas para construcción. La agricultura obtiene cebada, maiz, trigo, frijol, garbanzo, haba, lenteja, algodón, por valor de tres millones de pesos al año. Hay excelentes pastos y abundante cría de ganado. La industria consiste en tejidos de lana y particularmente en la factura de sarapes finísimos que son muy afamados. Se hacen vinos de regular calidad en Parras, Ocampo y Cuatro Ciénegas, y la manufactura de hilados y tejidos cuenta con nueve fábricas; hay otras de papel de envoltura, de aceite y jabón, y molinos de trigo y caña de azúcar. En Coah. existen los siguientes ferrocarriles: el Nacional Mexicano que cruza por el Sureste del Estado desde Lulú hasta los Muertos, pasando por el Saltillo; el Internacional que atraviesa todo el Estado desde Torreón hasta C. Porfirio Díaz, pasando por Matamoros, Monclova y Allende; el Ferrocarril Minero que va de Escalón (en Chihuahua) á Sierra Mojada; el ramal de Sabinas á Hondo; el de Matamoros en Coahuila á Zaragoza en Durango; el de Hornos á San Pedro; el de Monclova á Cuatro Ciénegas y el F.C. Central que pasa por el S O. del Estado desde San Isidro hasta Torreón. Cruzan el Edo., uniendo sus principales poblaciones y otros muchos puntos, líneas telegráficas de la Federación, de los Ferrocarriles y líneas telefónicas del Edo. y de particulares. Es rico en producciones vegetales y su fauna es muy abundante. Los idiomas que en él se hablan son el español como dominante; el tlaxcalteca; el

mascogo y kikapoo entre las tribus de esas denominaciones, y el lipán. Para su régimen interior, el Edo. de Coah. se divide en cinco Dtos. que son: Saltillo, Parras, Viesca, Monclova y Rio Grande, con 34 Mpios. entre todos ellos. Este Edo. ha sido lugar de hechos históricos de bastante importancia que se citan en los artículos correspondientes á sus Mpalidades. ‖ Se dió también el nombre de Coahuila á varios ranchos en los Edos. de Jal., S.L.P. y Tam. y en el Ter. de Tep.

COAHUILTECA. Antiguos habitantes indígenas del N. de México, en los territorios que hoy forman los Edos. de Coah., N.L. y Tam. Sus tribus eran conocidas con los nombres de pajalates, orejones, pacoas, pausanes, pacuaches, mezcales, pampopas, pihuiques, borrados, sanipaos, manos de perros y otros, que eran por naturaleza de carácter belicoso y apelaban siempre á las armas para dirimir sus contiendas que surgian de la menor diferencia. Entre esas tribus había algunas de costumbres morigeradas y monógamas, y otras donde se practicaba la poligamia; andaban constantemente desnudos y apenas si las mujeres se cubrían con pieles de venado y los hombres con las de cíbolo, tal vez como distintivos de sexos; carecían de creencias religiosas, pues nunca se encontraron ídolos ni en excavaciones, ni cuevas, ni barrancos; no prescindieron de sus instintos ni aún ya dominados por Urdiñola el viejo, contra quien se sublevaron, hiriéndole y obligándole á retirarse al mineral de Mazapil, donde falleció. Hablaban el coahuilteco llamado también tejano. El único libro conocido en este idioma es el *Manual para administrar los santos sacramentos*, por el P. Bartolomé García, citado por el Sr. Pimentel en sus *Lenguas indígenas de México*.

COAHUITLÁN. Mpio. del Cantón de Papantla, Edo. de Ver., con 1691 habs.; clima cálido. Su cab.. llamada Progreso de Zaragoza está á 69 K.M. al S.O. de Papantla, y tiene 786 habs.

COAJOMULCO Ó CUAJOMULCO. Pueblo del Dto. y Mpalidad. de Cuernavaca, Edo. de Mor., situado á 21 K.M. de la Cap. de éste, y con poco más de 1000 habs. ‖ Serranía en el Dto. y Mpalidad. antes citados.

COALCOMÁN. Dto. del Edo. de Mich. y una de las principales regiones mineras en el mismo; 17300 habs.; está comprendido entre los del O. y S.O. de esa entidad federativa. ‖ Villa cab. de la Mpalidad. y del Dto. del mismo nombre en el Edo. de Mich., á los 18° 46′ de Lat. N. y 4° 00′ de Long. O. del Mer. de Méx.; clima frío, 9900 habs.; dista de México 785 K.M.; depende su principal importancia de sus minas, aunque no se explotan éstas tanto como se podría.

COANACOTZIN. 13° rey de los chichimecas. Subió al trono en 1521.

COAPA. Estación del F.C.N. en el Edo. de Mich.

COAPAN. Río del Edo. de Oax., en el Dto. de Ejútla, afluente del Atoyac. ‖ Llevan este mismo nombre varios pueblos, haciendas y ranchos en los Edos. de Pue. y Ver., y en el D.F. y Ter. de Tep.

COAPILLA. Mpio. del Dpto. de Mezcalapa, Edo. de Chis. con cerca de 1000 habs.; tiene una pequeña laguna circular que nunca cambia de nivel, y en la cual, cuando los macoyos de unas plantas acuáticas que se conservan arrimados á los bordes, se dirigen á otro lugar atravesando las aguas de la laguna, anuncian temporal.

COAPINOLA. Pueblo de la Mpalidad. de Ayutla de los Libres, Dto. de Allende, Edo. de Gro.

COATÁN. Ranchos en los Edos. de Gro. y Col.

COATECAS ALTAS (San Juan). Pueblo y cab. de la Mpalidad. del mismo nombre en el Dto. de Ejutla, Edo. de Oax. á los 16° 35′ de Lat. N. y 2° 28′ de Long. E. del Mer. de Méx. y 1485 ms. S.N.M.; clima templado; 2500 habs.; dista 69 K.M. de la Cap. del Edo.

COATECAS BAJAS (San Juan). Pueblo y agencia Mpal. del Dto. de Ejutla, Edo. de Oax.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 68 K.M. 190 habs.

COATEPEC (en el cerro de la culebra). Cantón de la región del Centro del Edo. de Ver., el menor entre todos los demás por su extensión, que es la 702 K.M.C.; tiene 50451 habs.; se halla cubierto por los contrafuertes de la Sierra Madre y le pertenece la vertiente meridional del Cofre, en la cual se presentan algunas eminencias notables como Tres Tortas, Tecomates, Tomasolapa y otras que alcanzan hasta 3000 ms. S.N.M.; allí se hallan también el

cerro de la Campana y el San Marcos que ofrece el aspecto de una pirámide truncada; son notables las barrancas de Huehueyapan y de Matlacóbalt; riegan este Cantón multitud de corrientes que le dan su gran fertilidad, siendo todas ellas tributarias del rio de La Antigua que en el Cantón toma los nombres de Jalcomulco y Los Pescados; su clima es muy variado y la temperatura oscila entre los 10° y los 25°; entre sus producciones se cuentan el ónix y materiales de construcción, los vegetales más variados, regulares maderas y el café y la caña de azúcar; la industria de esta última tiene allí fábricas importantes. || Mpalidad. del Cantón anterior con 1 725 habs. || C. Cab. del Cantón y Mpalidad. de su nombre; está al pie del cerro de su nombre, á 1 252 ms. S.N.M. y rodeada de rica vegetación en que dominan los cafetales y los platanares; tiene 8 539 habs. y su clima es templado; dista 18 K.M. al S. de la Cap. del Edo. con la que está comunicada por el F.C. J y C. está á los 19° 10' de Lat. N. y 2° 18' de Long. E. del Mer. de Méx. y dista 355 K.M. de la Cap. de la República. || Pueblo de la Mpalidad. de Teloloapan, Dto. de Aldama, Edo. de Gro. || Harinas. Mpalidad. del Dto. de Tenancingo, Edo. de Méx.; tiene 2 pueblos, 5 haciendas y 7 Rancherías, y población de 10 591 habs.; hay en este Mpio. cinco rios de poco caudal, de los que dos forman el que corre por la barranca de Malinaltenango, de fama en el Edo.; existen otros varios arroyos y manantiales de aguas potables; el clima es frio; se hablan el español y el mexicano. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, fundado antes de la conquista y á los 18° 40' de Lat. N. y 8° 30' de Long. O. del Mer. de Méx.; dista de México 144 K.M., 71 de Toluca y 28 de Tenancingo. || Llevan este mismo nombre varios pueblos y ranchos en los Edos. de Méx., Mich., Pue., Gro., y Mor.; algunos cerros en los de Hgo. Pue. y Mor. y un rio del Dto. de Tenancingo, Edo. de Méx.

COATEPETL. Cerro del Cantón de Papantla, Edo. de Ver. con una altura de 1 050 ms. S.N.M. || Cerro á 2 783 ms. S.N.M, en el Edo. de Méx.

COATETELCO (árbol de sabor astringente). Pueblo al S.E. de la Mpalidad. de Miacatlán, Dto. de Tetecala, Edo. de Mor. || Laguna situada á 800 ms. del pueblo de su nombre y á 1 K.M. al E. de Mazatepec; su forma es muy irregular; su longitud mayor es de 1 K.M. y ofrece un hermoso panorama por las plantaciones de caña de azúcar que se desarrollan en su circuito; al S. se hizo abrir un canal para evitar las inundaciones en terrenos de la hacienda de Acacingo y sus aguas aumentan las del rio Tembembe.

COATLÁN (lugar de culebras). San Antonio. Barrio de la Mpalidad. de Tacuba, en el D.F. || del Rio. Mpalidad. del Dto. de Tetecala, Edo. de Mor. formada del pueblo del mismo nombre como cab. y de 1 hacienda y 4 ranchos; 1600 habs.; clima templado. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á 255 K.M. de México. || Rio que riega los terrenos de la misma Mpalidad.; se llama también de Tetecala. || San Francisco. Pueblo y agencia mpal. del Dto, de Miahuatlán, Edo. de Oax.; con poco más de 500 habs. || San Gerónimo. Pueblo cab. de Mpio. en el Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax.; clima templado; con poco más de 1 000 habs.; dista de la Cap. del Edo. 134 K.M.. || San Miguel. Pueblo cab. de Mpio. en el Dto. de Miahuatlán. Edo. de Oax.; clima frio; con más de 1 000 habs.; dista de la Cap. del Edo. 117 K.M. || San Sebastián. Pueblo cab. de Mpio. en el Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax.; con más de 1 500 habs.; clima frio; dista de la Cab. del Edo. 121 K.M. || San Vicente. Pueblo cab. de Mpio. en el Dto. de Ejutla, Edo. de Oax.; con cerca de 1 000 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 81 K.M. || Santa María. Pueblo cab. de Mpio. en el Dto. de Yautepec, Edo. de Oax.; con más de 1 500 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 226 K.M. || Hay otros pueblos, agencias mpales del mismo nombre en los Dtos. ya citados del Edo. de Oax., todos de escasa importancia. || Uno de los rios principales en el Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax.; es caudaloso en tiempo de lluvias y corre por una cañada pintoresca purificando sus aguas la zarzaparrilla y es afluente del Atoyac. En su lecho se encuentran con frecuencia pepitas de oro pequeñas.

COATLICUE. Diosa de la Muerte en la mitología azteca. Su nombre significa « la de la enagua de serpiente. » Se dice que era la protectora especial de los fioristas. También se la llama Mictecacihuatl. Varias piedras monolíticas que se conservan en el Museo Nacional representarían, conforme á la opinión de algunos arqueólogos, á esta deidad azteca. Se distingue especialmente una estatua colosal que fué

descubierta el 13 de Agosto de 1790, cuando se estaba nivelando el piso de la plaza mayor de México. El arqueólogo Gama, sin embargo, afirmaba que la estatua representa á otra deidad.

COATZACOALCOS. Una de las dos provincias de que se compuso la primera división que hicieron los conquistadores españoles de las tierras de Veracruz. || Mpalidad del Cantón de Minatitlán, Edo. de Ver. con 4487 habs. (Véase PUERTO MÉXICO.)

COATZACOALCOS (Río de). Río del litoral del Edo. de Ver. en el Istmo de Tehuantepec. Su desembocadura es el punto más meridional del Golfo de México y el que marca en línea recta hacia el Pacífico la parte más estrecha del istmo mencionado, que es de unas 120 millas. La posición geográfica de la desembocadura es 18° 9′ de Lat. N. y 94° 25′ de Long. O. del Mer. de Greenwich. No se conoce exactamente todavía el lugar del nacimiento de este río, que en su curso superior lleva el nombre del Corte, pues sólo se ha reconocido una distancia de 62 K.M. al E. de su confluencia con el río del Milagro en Santa María Chimalapa; corre encajonado entre montañas arcillosas y areniscas, forma imponentes raudales entre abundante vegetación y recibe numerosos afluentes, entre ellos el Blanco, el Muyiponoc, el Capepac, de Tierra Nueva ó de las Calzadas, el Xaltepec, procedente de Jumuapan que sirve de límite con el Oaxaca, el mismo Edo., el Chichigapa, el Nanchital, el Coachapa, el San Antonio, el Solosúchil y el Uxpanapan, que es el mayor de sus afluentes (Véase). Al dividirse en dos brazos después de recibir el tributo del Chichijapa, forma la isla Pedernal; después vuelve á dividirse, formando las islas de Guerrero y del Diablo, y en su orilla derecha forma la laguna de Pajaritos. Cuando su barra está limpia puede ser navegable para embarcaciones menores hasta unos 40 K.M. arriba; en la barra hay un fanal, con luz fija, blanca y de dos ocultaciones. El curso total del Coatzacoalcos es de 240 K.M.

COATZIN Ó CUAUHTZIN. Cerro al N.O. de la Mpalidad. de Tlaxcala, Edo. de Tlax., célebre por la alusión que de él se hacía en el escudo de las armas de la antigua república de Tlaxcala.

COATZINGO. Villa cab. de Mpalidad. del mismo nombre en el Dto. de Matamoros, Edo. de Pue.. á 30 K. M. al S.E. de la villa de Epatlán.

COATZOPAN (San Juan). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Teotitlán, Edo. de Oax., con 735 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto., 96 K.M.

COAXUXCO. Nombre de pueblos y ranchos en el Edo. de Méx.

COAZINTLA (junto á la residencia de la diosa culebra). Mpio. del Cantón de Papantla, Edo. de Ver. con 1667 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, situado al N.O. de Papantla, á 189 ms, S.N.M. con 733 habs.

COBÁ. Una de las lagunas en el Edo. de Yuc. partido de Valladolid. Cerca de ella se encuentran las célebres minas del mismo nombre, denominadas también las « Monjas »; consisten en un edificio de varias líneas de dos pisos cubiertas todas de bóveda de ruda cantería. En una de las paredes del segundo piso se encontraron pintadas varias figuras en distintas actitudes.

COBANO. Ranchos en los Edos, de Col., Mich. y Oax.

COBARRUBIAS Ó COVARRUBIAS (Baltasar de). Natural de México, floreció á fines del siglo XVI y principios del XVII. Tomó el hábito de los agustinos; gobernó diversos arzobispados, en el Río de la Plata, en las Islas Filipinas, en Oaxaca y por último, en Michoacán, donde permaneció hasta su muerte, acaecida el 27 de Julio de 1622.

COBIÁN. Estación del F.C. Co. y P., en el Edo. de Coah.

COBIANES. Río afluente del Tuxpan, en el Edo. de Jal.

COBOS (José María). General. De origen español, pasó á México desde joven. Se afilió al partido reaccionario durante la guerra de Reforma y se hizo temer por sus crueldades en los Estados de Coahuila, San Luis Potosí, Zacatecas y Durango. Al triunfo de la causa liberal se trasladó á los Estados Unidos. Se encontraba en Brownsville en Noviembre de 1863, cuando el general Juna N. Cortina le invitó á pronunciarse en Matamoros contra Manuel Ruiz, que era gobernador de Tamaulipas. Cobos admitió; pero se declaró pronunciado contra el gobierno de Juárez y en favor del imperio, y por este motivo Cortina le aprehendió y le fusiló en Matamoros el 7 de Noviembre del mismo año.

COBOS (Marcelino). General. Militó en las filas reaccionarias durante la guerra de Reforma. Estuvo en algunas de las principales acciones. Hizo la campaña en el Estado de Oaxaca, hasta apoderarse de la capital, de donde fué desalojado por las tropas liberales. Fué derrotado y capturado por el entonces coronel Antonio Carbajal, en Calpulalpam el 7 de Septiembre de 1861. Allí mismo fué fusilado inmediatamente.

COBRE. Nombre de varios ranchos en los Edos. de Son., Mich. y S.L.P. || Cerros, en los Edos. de Hgo., Son., Mich. y otros. || Una de las barrancas más notables que atraviesan la parte más fragosa de la Sierra Tarahumara en el Edo. de Chih. Es tan escabrosa y profunda que los caminantes emplean un dia entero en descender á su fondo y otro en trepar á las vertientes opuestas. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Ags.

COBRIZA. Nombre dado á muchos minerales en los Edos. de Sin. y Son.

COCINA. Ranchos en los Edos. de Mich. y Sin. || Estación del F.C.P. y D. en el Edo. de Dgo.

COCINA (La). Isla perteneciente al Edo. de Jal., en el Pacífico; tiene 500 ms. de longitud; carece de agua y está deshabitada.

COCINAS. Ranchos de los Edos. de Dgo. y Méx.

COCINERO. Rio de la Mpalidad. de San Felipe, Dto. del mismo nombre, Edo. de Gto.; nace en las cañadas de la Sierra del Fraile que bajan al cerrito de igual denominación.

COCOTITLÁN (en el pescuezo). Mpalidad. del Dto. de Chalco. Edo. de Méx., con 6 pueblos, 1 hacienda y 1 rancho; clima templado; se hablan el español y el mexicano. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á 5 K.M. de Chalco, 46 de México y 121 de Toluca; 1 734 habs.

COCOYOC (donde hay agujeros). Pueblo de la Mpalidad. de Yautepec, Dto. de este nombre en el Edo de Mor.; es de escasa importancia pues apenas pasa de 500 habs.

COCOYOMES. Una de las tribus que recorrían primitivamente el Bolsón de Mapimí y con las que siempre vivían en guerra las que habitaban la laguna de Parras, en el Edo. de Coh. (Véase PARRAS DE LA FUENTE.)

COCUILOTLAZALA. Pueblo de la Mpalidad. de San Vicente Zoyatlán, Dto. de Morelos, Edo. de Gro.

COCULA (palo de coco ó lugar que produce el coco). Dpto. del Cantón de Ameca, Edo. de Jal., dividido en 3 Mpalidades con cerca de 23 000 habs. || C. Cab. del Dpto. anterior, á los 20° 21′ de Lat. N. y 4° 42′ de Long. O. del Mer. de Méx., y 1 432 ms. S.N.M.; clima templado; 5 700 habs.; dista de Ameca 40 K.M. y 911 de México; está unida á otros puntos por caminos carreteros y hay oficinas telegráficas y telefónicas. Los productos principales del Dpto. son el maiz, el frijol y la caña de azúcar. || Mpalidad. del Dto. de Hidalgo. Edo. de Gro, con su Cab., un pueblo, 4 haciendas y varias cuadrillas en las que se distribuyen los 4 347 habs. de la misma. El nombre primitivo fué Cocolan, que algunos traducen *lugar de la riña*. || Pueblo Cab. de la Mpalidad anterior, con 1 369 habs. á 100 K.M. de la Cap. del Edo.; clima cálido y malsano; sus producciones son las propias de las regiones tropicales. Es estación del F.C.C. || Rio del Edo. de Gro. afluente del Mezcala ó de las Balsas. Nace en los montes de la Tenería al N.O. del pueblo de Cacalotenango y recorre la Mpalidad. de su nombre, hasta perderse en el rio mencionado. Su curso es de 85 K.M.

COCULITEN. Ranchos de los Edos, de Jal. y Zac.

COCO. Nombre dado á varios ranchos de los Edos. de Col., Gro., Tam. y otros. || Estación del F.C.C. en el Edo. de S.L.P.

COCOM. Véase MAYAS.

COCOMACAN (lugar donde se cazan tórtolas). Nombre primitivo que tuvo el sitio en que hoy se encuentra la C. de Dolores Hidalgo. (Véase.)

COCOMÓRACHIC. Pueblo de la Mpalidad. de Temósachic, Dto. de Guerrero, Edo. do Chih. || Sierra en la Mpalidad. de Natochic, del mismo Dto. y Edo. || Arroyo afluente del Papigochic, en el Edo. de Chih.

COCONÁ. Uno de los montes más elevados entre los rios de Teapa y el Miacatengo, en el Edo. de Tab.

CÓCORIT. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Guaymas, Edo. de Son.; dista 180 K.M. de la Cab. del Dto.

COCOSPERA. Nombre que toma el rio de la Asunción al pasar por el cañón de ese nombre desde el pueblo

de Imuris, Dto. de Magdalena, Edo. de Son.

COCUPAO. Véase Quiroga.

COCHIMÍ. Idioma indígena que se habló y se habla aún poco en la parte N. de la Baja California. Es una lengua muy difícil, llena de aspiraciones y con algunos modos de pronunciarse que no pueden explicarse, según Clavijero. No se cuenta en él más que hasta cinco. Tiene gran diversidad de dialectos.

COCHINO. Sierra escabrosa y con vegetación exuberante en el Partido de C. del Maiz, Edo. de S.L.P.

COCHOAPA. Pueblo de la Mpalidad. de Ometepec, Dto. de Abasolo, Edo. de Gro. Tiene cerca de 1 000 habs.

CODALLOS (Felipe). General. Se distinguió en la guerra de independencia. Tomó parte en la revolución que derribó á Iturbide; fué uno de los principales sostenedores del gobierno de D. Anastasio Bustamante. Tomó parte en la guerra contra los americanos. Murió en México á fines de 1849.

CODALLOS (Juan José). Coronel. Natural de Michoacán. Tomó parte en la guerra de independencia, en la que alcanzó el grado de coronel. Cuando el general Bustamante se pronunció en Jalapa contra la presidencia de D. Vicente Guerrero, el coronel Codallos tomó valientemente el partido del famoso insurgente, proclamando el plan que lleva su nombre (Véase) y sostuvo la lucha con ardor aún después del asesinato de Guerrero. Se negó á aceptar la amnistía que el gobierno bustamantista le ofreció. Fué capturado por el general Moctezuma en Acuitzio el 25 de Mayo de 1831, y fusilado en Pátzcuaro el 11 de Julio del mismo año.

CODALLOS (Plan de). Proclamado por el coronel Codallos y los oficiales de su tropa, en la fortaleza de Santiago ó Cerro de Barrabás, el 11 de Marzo de 1830. Fué una contrarrevolución para destruir el pronunciamiento de Bustamante, que se había levantado con el ejército de reserva. Los puntos principales contenidos en los 11 artículos del plan eran: que las legislaturas, gobernadores y demás funcionarios que habían sido desconocidos y despojados, fuesen repuestos; que el congreso general no conociese de la validez de las elecciones de funcionarios de los Estados; que el gobierno general daría apoyo á los de los Estados, para reconstituirse; que el congreso general, libre de toda coacción, señalase la persona que debía ejercer la presidencia; que el ejército fuese enviado á Yucatán y á Texas á sostener la integridad nacional; este ejército se denominaría « ejército federal »; finalmente, si el gobierno federal no se adhería á ese plan, los Estados formarían una coalición para defender su soberanía. Era, pues, la vuelta al régimen federal de 1824. El plan no tuvo éxito.

CÓDICES MEXICANOS. Con el nombre de Códices se designan las colecciones de pinturas antiguas que se han formado en diversas épocas, ya sea reuniendo las originales ó las copias, las cuales son ordenadas y arregladas para su mejor interpretación. Los principales códices que se conocen son los siguientes: Códice Mendocino. Fué mandado hacer por el primer virrey de Nueva España, D. Antonio de Mendoza, para enviarlo al emperador Carlos V. Fué hecho en papel europeo; pero probablemente por pintores indígenas muy peritos en su arte. La opinión más general es que los jeroglíficos que contiene son copias de otros. El mismo virrey mandó que se hiciera la interpretación de las pinturas. El códice fué enviado al emperador por el año de 1549, pero el navío que lo llevaba fué apresado por un corsario francés y las pinturas fueron á parar á manos de Andrés Thivet, geógrafo del rey de Francia. A la muerte de Thevet, el códice fué vendido á Ricardo Hakhuyt, capellán de la embajada inglesa en París, y después pasó á la biblioteca Bodleiana. Se han publicado diversas copias de él. Según Clavijero, la colección comprendía 73 pinturas; pero de la cuenta que de ellas hace, resultan solamente 53. El códice se divide en tres partes: la primera comprende los anales del señorío de México; la segunda es el libro de los tributos (Véase) del cual existe el original en el Museo Nacional de México, y la tercera es la representación de las costumbres mexicanas. — Códice Telleriano Remense. Debe su nombre al arzobispo Le Tellier, de Reims, á quien perteneció. Parece ser una copia en papel europeo, hecha por el año de 1562. Se encuentra actualmente en la Biblioteca Nacional de París. Humboldt fué quien primero le dió á conocer. Se publicó en la colección Kingsborough (Véase). Comprende dos partes: una cronológica y otra histórica. — Códice Vaticano. Se conserva en el

museo del Vaticano. Es igual al códice Telleriano; pero está más completo, y según opinión del Sr. Chavero, es más ajustado á los originales. — Códice Aubin. Debe su nombre al francés Aubin, que tuvo un colegio en México á mediados del siglo XIX y que formó la colección. Este códice fué de Boturini. Es una historia de los mexicanos, parte en pinturas y parte en Nahuatl, que se escribió de 1576 á 1608. El mismo Aubin publicó otro códice más pequeño, que contiene la cronología de los señores de México. — Códice Ramírez. Consta de 32 páginas, de las cuales 4 tratan de la peregrinación de los aztecas, 12 de los señores de México, 12 de los dioses, ritos, etc.; 2 del calendario y 2 de la conquista. Es copia en negro, de pinturas indias, y muy semejante á la colección que figura en el atlas del Padre Durán. — Códice Zumárraga. Se cree que haya sido formado por el primer obispo de México. Forma parte de una colección llamada Libro de Oro y Thesoro Indico, que perteneció á D. Joaquín García Icazbalceta. Fué enviado á España por D. Sebastian Ramirez de Fuenleal. Se publicó en los Anales del Museo Nacional. — Códice de Viena. Contiene en manuscrito las relaciones de Pedro de Alvarado y de Diego de Godoy, á Hernán Cortés, de sus respectivas expediciones; cartas de Hernán Cortés á Antonio Guiral; y las cartas de Cortés al Emperador. Se cree que este códice perteneció á algún soldado español que regresó á Europa después de la conquista. Estuvo en poder de D. Alfredo Chavero. — Hay además, otros códices de menor importancia, que se mencionan en las colecciones á que pertenecen.

CODORNICES. Sierra del Edo. de Gto., formada por las montañas de San Gregorio, Cañada de Ortega, Mendoza, Mesas de Acosta, Cimental, Talayote, Santa Cruz y otras, antes de unirse á las de Calderón, Alcocer y Jalpa. De dichas montañas, las de San Gregorio ó del Chorro, pertenecen al Dto. de Gto. La cordillera sigue rumbo á Santa Cruz, pasa por el N. del Dto. de Salamanca, y por el de Chamacuero de Comonfort, y se une á la de Jalpa, mediando el Cañón de San Miguel. || Se da este mismo nombre á varios ranchos de los Edos. de Ags., Gto., Jal.. Mich. y S.L.P.

COECILLO. Nombre de varias haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Méx., y S.L.P.

COENEO. Mpalidad. del Dto. de Puruándiro, Edo. de Mich.; con 13 050 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 44' de Lat. N. y 2° 07' de Long. O. del Mer. de Méx.; dista de México 516 K.M. || Serranía del Edo. de Mich. que se extiende desde el pueblo de su nombre hasta el lago de Pátzcuaro.

COETZALA (donde abundan los quetzales). Mpio. del Cantón de Orizaba, Edo. de Ver., con 759 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, situado en la margen derecha del rio Blanco, con 524 habs.; dista 24 K.M. al E. de Orizaba; su clima es cálido y sus terrenos fértiles. || Río del Edo. de Pue. formado por los de Atotonilco, Tepexco, Aguehueyo, Atila y de los Molinos; es afluente del Atoyac. Véanse *Cuetzala* y *Cuetzalan*.

COETZALÁN, Ó CUETZALAN. Villa cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Zacapoaxtla, Edo. de Pue.; dista 312 K.M. de México; la Mpalidad. tiene 12 000 habs.

COETZALES. Una de las dos tribus de indios con que en el año de 1675 se fundó una Misión de religiosos franciscanos, en el lugar que es hoy Villa de Nadadores, en el Edo. de Coah. (Véase NADADORES.)

COFRADÍA. Nombre dado á muchos ranchos en los Edos. de Dgo., Gto., Jal.. Mich., Pue., Zac. || Llámanse así también varias haciendas, celadurías y pueblos de escasa importancia en otros Edos. de la República. || Una de las principales montañas en el Dto. de Juchitán, Mpalidad. de Santa María Petapa, Edo. de Oax. || Estaciones de los F.C.C., Occ., y C. y S, en los Edos de Jal., Sin. y Méx. respectivamente.

COFRADÍA DE JESÚS (de México). Los religiosos agustinos enviaron al Rey de España, una carta fechada en México el 15 de Diciembre de 1737, en la que le daban cuenta de la fundación de la Cofradía de Jesús.

COFRADÍA DEL SANTO CRISTO (de Orizaba). En 1648 solicitaron los indios de Orizaba la fundación de una cofradía del Santo Cristo. El obispo Don Juan de Palafox y Mendoza aprobó las constituciones que se presentaron y dió á los indígenas un Santo Cristo que es el que hoy se venera en la iglesia del Calvario. El 20 de Septiembre de 1649 el mismo obispo colocó la imagen en el altar mayor y quedó la

iglesia bajo la advocación de *Capilla del Sacro Monte Calvario*.

COFRADÍA DEL ROSARIO (de México). El P. Fray Tomás de San Juan que vino á Nueva España en 1590, fundó la *Cofradía del Rosario* en Santo Domingo de México. Con los regalos que los devotos hicieron, se hizo de plata una imagen de la Virgen del Rosario, del tamaño de una mujer alta. El ropaje quedó adornado con piedras preciosas.

COFRADÍA DEL ROSARIO (de Guadalajara). Desde el año de 1610, que á los religiosos de Santo Domingo se les dió la capilla de la Concepción, que antes tuvieron los carmelitas, se estableció en dicho convento de Guadalajara la cofradía del Rosario.

COFRADÍA DE LA SOLEDAD. La Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad de Guadalajara, tuvo principio en tiempo del obispo Don Domingo de Arzol y se fundó el 21 de Febrero de 1589. Los fundadores fueron treinta vecinos.

COFRADÍA DE LA VERACRUZ. En 1582, se fundó en México la cofradía del Descendimiento y Sepulcro de Cristo, hija de la orden de Predicadores.

COFRE DE PEROTE. Llamado también Nauhcampatepetl (montaña cuadrada). Una de las más hermosas montañas de la cordillera oriental. Se encuentra en el extremo meridional del Cantón de Jalacingo, en el borde de la Mesa Central con una altura absoluta de 4281 ms. Vista desde Xalapa-Enríquez, presenta un aspecto majestuoso; vista desde Perote, situada á su pie y al O., á 1816 ms. de la cumbre permite admirar mejor sus macizas y amplias formas así como las alturas secundarias que la rodean á modo de inmensos escalones; la montaña está enteramente cubierta de frondosa vegetación que disminuye con el aumento de la altura; la roca cuadrangular que constituye el punto septentrional y más elevado de la ancha cúspide hizo dar á los españoles el nombre de Cofre con que esta montaña se conoce generalmente; las nieves sólo cubren las rocas de la cima durante algunos dias del invierno. De esta montaña se desprenden ramales de basaltos escoriáceos ó lava endurecida, y la corriente volcánica continúa hasta la costa formando según se cree los arrecifes « Boquillas de Piedra ». Las vertientes orientales penetran en el Edo. de Pue.

COGOLAPA. Río afluente del Coatzacoalcos en el istmo de Tehuantepec.

COHUECÁN Ó COHUACÁN. Pueblo cab. de la Mpalidad. del mismo nombre en el Dto. de Matamoros, Edo. de Pue. 1382 habs. en la Mpalidad, y 500 en la Cab.

COICOYAN. Véase Coycoyan.

COIXTLAHUACA. Dto. al N. del Edo. de Oax.; tiene por límites al N. el Dto. de Tehuacán del Edo. de Pue.; al E. el de Teotitlán; al S. los de Teposcolula y Nochixtlán, y al O. el de Huajuápan; es sumamente escaso en corrientes de agua, teniendo sólo el río Blanco que nace al N. de la Cab. y que es un arroyo de poca consideración; sus productos principales son maiz, trigo, cebada y otros cereales; camote, papas, maguey de pita, de pulque, de mezcal, y palma, ésta en gran abundancia; los habitantes se ocupan en la agricultura y cría de ganados; además de su Cab. las poblaciones más notables en este Dto. son Tepelmeme, donde hay una gruta con tres subterráneos; Tequistepec, Tlapiltepec y Astatla; cuenta con 17247 habs. ‖ Villa cab. de la Mpalidad. y del Dto. de su nombre en el Edo. de Oax.; á los 17° 40′ de Lat. N. y 1° 44′ de Long. E. del Mer. de Méx.; clima frío; 2986 habs.; dista de México 570 K.M. Esta población fué fundada desde la época de los gobiernos aztecas y elevada á capital de una nación independiente y gobernada por Atonaltzin, probablemente electo por el rey de Tilantongo. En su territorio se efectuó la primera guerra que se consigna en la historia entre mexicanos y mixtecas suscitada por haberse negado el paso á varios mercaderes. Después de una larga lucha en que varias veces fueron derrotadas las fuerzas aliadas de los reyes de México, Acolhuacán y Tacuba, Coixtlahuaca fué tomada y de nación independiente y poderosa, quedó débil y tributaria de los mexicanos.

COJOLITE. Ranchos en los Edos. de Hgo., Pue. y Ver. y cerro en el último de estos.

COJUMATLÁN. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Jiquilpan, Edo. de Mich. Tiene cerca de 2000 habs.; está á la margen del lago de Chapala y le hace espalda una pintoresca montaña cubierta de árboles frutales. La Mpalidad. produce caña de azúcar, melones, sandías, maiz, frijol, garbanzo, etc.; dista de México 629 K.M.

COLEGIATA DE GUADA-

LUPE. Actualmente Basílica. (Véase Guadalupe Hidalgo, Villa de.)

CÓLERA. Esta enfermedad, desconocida en el territorio mexicano, apareció en él por primera vez en el año de 1833. El primer punto invadido fué Tampico, á donde fué importada de la Habana. De Tampico pasó á San Luis Potosí y Guanajuato, donde apareció á mediados de Junio. En la capital de la República se dió el primer caso comprobado el día 6 de Agosto, en que el profesor Acevedo dió el primer parte al alcalde Garay, anunciando que había muerto una mujer en el espacio de tres horas. El día 8 se publicaron las primeras providencias para combatir la epidemia, las cuales estaban contenidas en un bando de 20 artículos; se renovaron las disposiciones anteriormente dictadas respecto á la limpieza pública; se nombró un comisionado por cada manzana, que cuidase del aseo de las calles; se habilitaron departamentos especiales para coléricos en los hospitales de Terceros, Jesús, en la casa de las Arrecogidas; en Belem, en la Santísima y en los conventos; se dieron á los pobres alimentos, medicinas y asistencia médica gratuita; se hicieron fumigaciones en las calles. La epidemia se propagó con una actividad extraordinaria, y alcanzó su máximo el día 17 del mismo mes, en que se dió sepultura á 1 219 cadáveres, según el parte rendido al gobierno. Se organizaron grandes ceremonias religiosas y se verificaron grandes procesiones. La epidemia comenzó á disminuir en el mes siguiente. El número de víctimas que causó en el país es incalculable.

COLI Ó COLLI. Cerro al O. de Guadalajara, Cantón del mismo nombre, Edo. de Jal. Es un cráter apagado y su distancia á esa Cap. es de 17 K.M.

COLIMA. El Estado de Colima está comprendido entre los 18° 33′ 13″ y los 19° 27′ 09″ de Latitud. N. y entre los 4° 12′ 34″ y los 5° 33′ 20″ de Longitud. O. Tiene por límites, al N. el Estado de Jalisco, al E. el de Michoacán y al S. y O. el Océano Pacífico. La palabra Colima es corrupción de la voz Colliman, colli, brazo y man, mano, y los antiguos jeroglíficos representan el reino de Colliman por medio de un brazo y su respectiva mano, símbolo del dominio ejercido por la fuerza; por tanto la interpretación debe ser: tierra conquistada. Su extensión era mayor que la que tiene en la actualidad, pues formaban parte del reino también los pueblos de Chihuatlán, Autlán, Sayula, Zacoalco, Techaluta, Zapotlán, Zapoltitic, Jilotlán y Ostula. La capital del reino estaba situada en el punto llamado Cajitlán, á inmediaciones del Océano Pacífico y al S.O. de la ciudad actual. La conquista del reino fué emprendida por tres capitanes, según órdenes de Cortés: Juan Alvarez Chico, Cristóbal de Olid y Gonzalo de Sandoval; éste último efectuó la conquista y fundó la nueva ciudad en el lugar que ahora ocupa. La primera autoridad fué la militar del conquistador Sandoval y las siguientes se denominaron Alcaldes Mayores, de los que fué el primero Francisco Cortés de San Buenaventura, hasta 1790, en que se cambió por la de Subdelegados. El Estado mide un poco más de 7660 kilómetros cuadrados de superficie, y su clima es frío en el N., templado y benigno en el centro y ardiente en la costa. Ésta es baja, arenosa y cerca de ella forman muchos bancos las inquietas olas del Pacífico. El detalle principal que hay en la costa colimense, lo constituye la extensa laguna Cuyutlán, al O. de la cual está la bahía de Manzanillo. El territorio del Estado queda comprendido entre la Sierra Madre y la costa; así pues se extiende en la vertiente meridional de la citada Sierra. Al N. las pendientes son rápidas y enseguida viene un plano inclinado de pendiente suave; en este plano se yerguen algunos cerros aislados y algunas cadenas, pero pequeñas, tales como la de Chamila, que corre al S.E. de la capital entre los ríos Salado y Coahuayana; la de Pizila, hacia el mismo rumbo que la anterior, entre los ríos Salado y de la Huerta, y la de Almoloyan, al N.O. de Manzanillo, en los límites con Jalisco, y la de Santa Rita al E. de Manzanillo, al pie de la cual se extiende la citada laguna de Cuyutlán. Los principales ríos del Edo. de Colima son: el Armería que viene de Jalisco, donde se le llama Tuscacuesco; el Coahuayana, formado por los ríos Tuxpan, de la Huerta y Pantla del Edo. de Jalisco. Hay en el Estado diversas lagunas que son: la de Cuyutlán, la del Alcuzague que es muy pintoresca, sus aguas son potables, y abunda en ellas la pesca, y la de Cacaluta cerca de Manzanillo. Colima no tiene terrenos minerales, pero la explotación de las salinas es muy considerable; los principales depósitos son: Cuyutlán, San Pantaleón, Carrizal, Pascuales, Guayabal y Caimán. La producción vegetal es muy

rica y variada; Colima produce maderas de construcción y de ebanistería como guayacán, bálsamo, rosa, palo María, tamarindo, haya, encino, linaloe, mangle, mezquite, cedro. Las principales frutas que se producen en el Estado son : naranja, mamey, chico zapote, almendra, lima, limón, papaya, anona, chirimoya, plátano, aguacate, granada, piña y algunas más. La agricultura produce maíz, trigo, cebada, frijol, chile, caña de azúcar, ajonjolí, cacahuate, y algunas cortezas curtientes como el cascaloto; también se cultiva el cacao, el café y el tabaco. Su fauna es rica y variada. La industria consiste en la fabricación de azúcar y de aguardiente y en la manufactura de hilados y de tejidos de algodón, para lo cual hay tres fábricas de importancia. En Colima sólo hay actualmente dos ferrocarriles : uno que va de Manzanillo á Colima y otro de Colima á Villa Alvarez. El Estado tiene 65 115 habs. Para su régimen interior está dividido en tres partidos, que son : Alvarez, cabecera Villa Alvarez, Centro, cabecera Colima y Medellín, cabecera Manzanillo, divididos á su vez en 7 Mpalidades. Después de la Independencia, siguió perteneciendo á la Intendencia de Guadalajara ó Nueva Galicia hasta 1823, en que se constituyó en territorio. En1838 se agregó como Dto. al Edo. de Mich., volviendo á segregarse y á recobrar su categoría de territorio en 1846. La Constitución de 1857 lo declaró Estado de la Federación. Las ciudades principales son : Colima (Véase-Colima, Ciudad de), Villa Alvarez, Manzanillo, puerto de altura, Comalá, Coquimatlán, Tecomán, Suchitlán. Entre los sucesos históricos de más importancia que se registran en el Edo. de Col. se cuentan los siguientes : el curato de Colima fué servido á fines del siglo XVIII por el cura Hidalgo; la primera escuela de enseñanza gratuita se abrió bajo la dirección de Fray Antonio Benítez el año de 1804; al iniciarse el movimiento de Independencia, el vicario de la parroquia de San Francisco de Almoloyan fué quien primero instó al Cabildo de ese pueblo para invitar á los demás Ayuntamientos á que nombrasen representantes que se reunieran secretamente para tratar el asunto relativo á la guerra, lo que no se efectuó por denuncia de un español y aprehensión de los miembros del Ayuntamiento de aquel lugar; los insurgentes entraron por primera vez á la villa de Colima, el 8 de Noviembre de 1810; el 13 de Marzo del año siguiente hacía su entrada á la población el ejército realista al mando del coronel Manuel del Río, que la evacuó para perseguir á los insurgentes; la segunda entrada de los insurgentes fué el 3 de Mayo, á las órdenes de José Calixto Martínez y Moreno, conocido por « Cadenas.» : fué teatro este Edo. de varias acciones de armas importantes; en Julio de 1813 se juró con gran solemnidad la Constitución de la Monarquía Española; el 31 de Mayo de 1818 hubo un fuerte terremoto y el 2 de Octubre del mismo año otro que se dice es uno de los más terribles de que se tiene noticia; en 1855 entró á Colima, sin resistencia, el general Ignacio Comonfort, en armas contra el dictador Santa Anna proclamando el plan de Ayutla; en 26 de Agosto de 1857 fué muerto en un motín el general Don Manuel Alvarez, primer Gobernador Constitucional del Edo. que fué después declarado Benemérito del mismo; en el período del segundo Gobernador, general José Silverio Núñez, se fusiló á Don Mariano Véjar, uno de los autores del motín que ocasionó la muerte del General Alvarez; en 1858 pasó por el Edo. el Presidente Juárez, con su gabinete, de paso para el puerto de Medellín, donde se embarcó; las fuerzas conservadoras tomaron Colima el 24 de Diciembre del mismo año, siendo recuperada en Abril del siguiente; también se libraron otros muchos combates durante la guerra de Intervención y los generales Márquez y Douay ocuparon Colima á principios de Noviembre de 1864; hasta que por fin, el 2 de Febrero de 1867 el general, Don Ramón Corona entró en Colima y quedó restablecido en el Edo. el régimen republicano; el 12 de Junio de 1869, el volcán de Colima que había permanecido sin dar muestras de actividad, hizo su primera erupción, causando gran terror en los habitantes; el 7 de Octubre del mismo año desembarcó en Manzanillo, donde fué recibido por el Gobernador, Mr. William H. Seward, Ministro de los Estados Unidos del Norte que tanto contribuyó diplomáticamente para el retiro de las tropas francesas; en 1872 hubo pronunciamientos en el Edo. para secundar el plan de la Noria, proclamado por el general Don Porfirio Díaz; por decreto del Edo. de 29 de Noviembre de 1876 se reconoció Presidente de la República al Sr. Don José María Iglesias y por decreto de 12 de Enero de 1877 se adhirió al plan de Tuxtepec y se reconoció al general Díaz como Jefe del Ejército Regenerador; á mediados

del mismo mes se embarcaron en Manzanillo el Señor Iglesias y sus Ministros; en Octubre de 1880 empezaron los trabajos del F.C. de Manzanillo á Colima; en 27 de Octubre del siguiente año hubo un formidable huracán que ocasionó la pérdida de cuatro embarcaciones mayores surtas en la bahía y de todas las menores y la destrucción de multitud de casas, habiéndose valuado el total de pérdidas en un millón de pesos; en 25 de Junio de 1883 hizo su entrada en Colima el primer obispo de esa Diócesis, Don Francisco Melitón Vargas; en varias ocasiones se ha desarrollado en Manzanillo y en Colima la epidemia de fiebre amarilla.

COLIMA (ciudad de). Capital del Edo. del mismo nombre; á los 19° 14' 21" de Lat. N. y 4° 35' 47" de Long. O. del Mer. de Méx. y 486 ms. S.N.M.; 20 700 habs.; dista de México 706 K.M. y 264 de Guadalajara; fué la tercera población que fundaron los españoles y está situada en un plano ligeramente inclinado que cruzan los arroyos Colima y Manrique, que riegan los huertos de la ciudad; tiene ésta 4 plazas, un hermoso jardín, calles limpias y entre sus principales edificios se cuentan el Palacio de Gobierno, la Catedral que se puso al servicio público en 1889; el teatro Santa Cruz, la casa del Banco Nacional, el templo de la Merced, el hospital Porfirio Díaz, las estaciones de los F.C. Central y Urbano, la nueva plaza del Mercado y otros; hay una magnífica instalación eléctrica inaugurada en Diciembre de 1906; líneas telegráficas y telefónicas federales, del Edo. y de particulares; tiene algunos hoteles bien montados y su comercio es bastante activo; su industria está representada por fábricas de muebles, de carruajes y fundiciones de metales.

COLIMA (Mpalidad de). Una de las tres Mpalidades. en que está dividido en el Edo. de su nombre el Dto. del Centro; comprende los pueblos de Guatimotzin y San Miguel de la Unión, varias congregaciones, ranchos y rancherías. 34 600 habs.

COLIMA (Nevado de). Hermosa montaña conocida vulgarmente con el nombre de Volcán de Nieve, en el Cantón de C. Guzmán, Edo. de Jal.; tiene 4304 ms. S.N.M. y su cima está casi siempre cubierta de nieve; está próxima al Volcán del mismo nombre y parece formado por la acción de levantamientos de las montañas que corren á lo largo del Pacífico. Está al S. de Ciudad Guzmán, antes Zapotlán el Grande, y su situación geográfica es 19° 32' de Lat. N. y 4° 28 de Long. O. del Mer. de Méx. El límite inferior de las nieves perpetuas es de 4 004 ms.

COLIMA (Volcán de). Volcán situado al S.O. de C. Guzmán, antes Zapotlán el Grande y á corta distancia del Nevado de Colima (Véase), en el Cantón de C. Guzmán, Edo. de Jal.; su posición geográfica aproximada es 19° 29' de Lat. N. y 4° 30' de Long. O. del Mer. de Méx. Es uno de los más hermosos de México; su altura es de 3 886 ms. S.N.M.; su forma es muy regular y llama la atención por su cono de erupción, completamente aislado de las montañas vecinas. Ha tenido algunas erupciones, y continúa en actividad. Su cráter mide en el fondo 50 ms. de diámetro. (Véase Colima, Estado de.)

COLIMA (Río de). Río del Edo. del mismo nombre; nace en las faldas del Volcán de Colima; en su casi nacimiento, en el punto llamado el Naranjal, se llama Arroyo Verde; atraviesa la Ciudad de Colima y al fin se convierte en tributario del Armería.

COLÍN (Antonio). Insurgente. Compañero de Loreto Cataño durante la guerra de la independencia. Durante el gobierno del general Bustamante, se pronunció contra él. Fué aprehendido cerca de Chalco y asesinado por las tropas del general Felipe Codallos en los primeros días de Septiembre de 1830.

COLIPA (en la peña torcida). Mpio. del Cantón de Misantla, Edo. de Ver., con 1 125 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, situado á la orilla del río de su nombre; 775 habs.; dista 16 K.M. al E. de Misantla, y se producen allí afamadas naranjas.

COLMENA. Una de las Sierras que con las de Tanchagui y Tanchipa, forma los valles de Morelos y Mesillas, en el Edo. de Tam.; se dirige de S. á N. y tiene una extensión de más de 20 K.M. || Río del Edo. de México, que se une al de Cuautitlán. || Río del Edo. de Oax. en el Dto. de Yautepec. || Nombre de ranchos y lugares de escasa importancia en los Edos. de N.L., Tam. y Mich.

COLNETT. Cabo en la costa occidental de la B. Cfa.; corre hacia el N. y forma la bahía del mismo nombre, donde existe un buen fondeadero. Tiene figura circular con escarpamientos de 30 á 100 ms. de altura.

COLOGACHIC. Cordillera en la Mpalidad. de Temósachic, Dto. de Guerrero, Edo. de Chih.

COLOMBIA. Congregación perteneciente á la región N. del Edo. de N.L., recientemente agregada á las 48 Mpalidades. de que se compone dicho Edo. 870 habs.

COLOMBRES (Ignacio). Ingeniero. Hizo sus estudios en Europa. Bajo su dirección se construyeron las fortificaciones de la ciudad de Puebla.

COLOMBRES (Joaquín). General. Fué uno de los artilleros más distinguidos durante la guerra contra los franceses. Sirvió siempre en las filas constitucionales.

COLOMO. Nombre de varios ranchos en los Edos. de Col., Jal., Mich. y Sin. || Cerro en el Edo. de Sin.

COLOMOS. Ranchos en los Edos. de Ags., Col. y Mich.

COLÓN. Mpalidad del Dto. de Tolimán, Edo. de Qro. con 10 900 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, con 3 060 habs.; dista de Tolimán, 32 K.M.; se llamó antes Tolimanejo San Francisco. || Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Pue.

COLÓN (Cristóbal). Descubridor del Nuevo Mundo. No se conoce exactamente ni el lugar ni la fecha de su nacimiento, aunque respecto de lo primero parece que Génova presenta títulos más valederos que la otra población, Savona, que también quiere tener el honor de haber servido de cuna al ilustre navegante, y tocante á lo segundo, el marqués de Stagliano encontró un documento en un archivo de Génova donde consta que Colón declaraba en Octubre de 1470 ser mayor de 19 años, por lo cual se fija la época de su nacimiento, de Octubre de 1450 á Octubre de 1451. En su juventud, tomó participación en varias navegaciones comerciales, y si bien se ignoran los motivos que tuvo para salir de Italia y fijar su residencia en Portugal, se supone que lo hizo con el fin de madurar su proyecto de encontrar un camino nuevo y más corto que los entonces conocidos para ir á las Indias. Contrajo matrimonio en Lisboa con doña Felipa, hija del navegante Bartolomé Perestrello, cuya viuda le refirió cuanto sabía acerca de sus expediciones marítimas y le entregó los papeles, cartas, diarios y apuntes que de él habían quedado y por los cuales conoció Colón las navegaciones de los portugueses así como sus planes y sus ideas. Procuró que Don Juan II de Portugal le ayudase en su empresa, quien según se dice, trató de hacer salir un buque que siguiera la dirección indicada por Colón, pero el capitán y la marinería se arredraron ante la magnitud de la empresa y sabiendo Colón la asechanza de que fuera objeto, huyó de Lisboa y pasó á Castilla en busca del apoyo de los reyes católicos. Refiérese, aunque ha sido muy discutida, la anécdota de que Colón en compañía de su hijo único Diego, pidió hospitalidad en el convento de Santa María de la Rábida y que el prior Fr. Juan Pérez fué el primero que impartió su auxilio al descubridor futuro. Fué auxiliado además por el gran Cardenal de España, Don Pedro González de Mendoza; el duque de Medinaceli; Fr. Diego de Deza; Fr. Antonio de Marchena, el famoso contador Alonso de Quintanilla y otras personas. En 17 de Abril de 1492 se firmó, como consecuencia del entusiasmo con que acogió la grandiosa idea la Reina Isabel de Castilla, un contrato, en Santa Fe, entre los Reyes Católicos Don Fernando de Aragón y Doña Isabel, y Cristóbal Colón, en el cual se concedía á Colón y á sus herederos y sucesores para siempre el empleo de Almirante en todas las tierras y continentes que pudiese descubrir, y además se le nombraba Virrey y Gobernador de dichas tierras, teniendo derecho á reservarse para sí una décima parte de todas las perlas, piedras preciosas, oro, plata, especies y demás artículos de comercio adquiridos por cambio, compra ó conquista dentro de su almirantazgo, así como otras prerrogativas. En el puerto de Palos se armaron las tres carabelas que debía llevar Colón bajo su mando, obteniendo entonces una poderosa ayuda por parte de los hermanos Martín Alonso, Francisco Martín y Vicente Yáñez Pinzón. El dia 3 de Agosto de 1492, allanadas todas las dificultades, zarparon de Palos las tres carabelas que se llamaban Santa María, cuyo mando tomó Cristóbal Colón; la Pinta, mandada por Martín Alonso Pinzón y con su hermano Francisco Martín como piloto, y La Niña mandada por Vicente Yáñez Pinzón, el menor de los hermanos. Después de penosas vicisitudes, el 12 de Octubre del mismo año desembarcaban Colón y los suyos en una isla á la que llamaron San Salvador y que denominaban antes los indios Guanahani, perteneciente al grupo de las Lucayas. Antes de regresar á

España, prosiguió Colón sus descubrimientos, llegando por último á la gran Antilla, hoy isla de Cuba, y á la Española, hoy Santo Domingo ó Haití. Al volver á Palos, fué recibido el descubridor con indescriptible júbilo y por tierra se encaminó á Barcelona donde residían los Reyes Doña Isabel y Don Fernando, quienes oyeron personalmente el relato del intrépido navegante. La entrada de Colón en Barcelona se fija á mediados del mes de Abril de 1493. Colón emprendió otros cuatro viajes á las Indias que fué el nombre dado á las tierras por él descubiertas, pero durante ellos se le hicieron tremendos cargos contra la forma en que ejercía el mando que se le había conferido; se le formó proceso y aun se le encarceló, mandándole poner en libertad la reina Doña Isabel. Sin embargo, después el rey Don Fernando le desposeyó de las prerrogativas que su contrato le concedía, y á causa de tantos desengaños é ingratitudes, se agravaron los padecimientos que el descubridor del Nuevo Mundo venía sufriendo y murió en brazos de los frailes del Convento de San Francisco de Valladolid. Sus restos fueron inhumados en dicho convento; trasladados más tarde á la Cartuja de Santa María de las Cuevas hasta que por real cédula de Carlos V, el 2 de Junio de 1537 se permitió que se diese sepultura á dichos restos en la capilla mayor de la Catedral de la ciudad de Santo Domingo, de la isla la Española. El año de 1540, según unos autores, fueron conducidos á Santo Domingo, y el 5 de Diciembre de 1898, aniversario del descubrimiento de la antigua isla Española, fecha que el Congreso Nacional de ese país declaró día excepcional, se inauguró en el crucero de la catedral de Santo Domingo un hermoso mausoleo de que fueron autores los artistas españoles D. Fernando Romeu como arquitecto y D. Pedro Carbonell como escultor, según el proyecto que fué premiado por la Junta Colombina, nombrada con tal objeto. En México hay elevado á la memoria del descubridor del Nuevo Mundo, un hermoso monumento en el Paseo de la Reforma, todo de piedra calcárea fosilífera y compuesto de dos cuerpos principales; en el inferior, que es un gran basamento cuadrado, aparecen las figuras de los religiosos Marchena, las Casas, Gante y Deza; el segundo cuerpo es un pedestal ligero sobre el cual se asienta la estatua de Colón en actitud de dar gracias al cielo por haberle guiado y protegido, en tanto que levanta el velo que ocultaba el mundo por él descubierto. Los recuadros de los costados representan el desembarque de Colón y su visita al P. Marchena durante la reedificación del convento de la Rábida. Entre las primeras veces en que se inició la idea de erigir un monumento á Colón, se cuenta la del año de 1868 en que el Sr. Mariano Riva Palacio la propuso al Ayuntamiento de México, del que era presidente. El monumento actual fué donado por Don Antonio Escandón, estando en París el año de 1873; prestóle su concurso artístico su primo Don Alejandro Escandón y Arango y la ejecución del monumento se encargó á Charles Cordier, uno de los más acreditados escultores de aquella capital francesa. El día del cuarto centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo, se descubrió con gran solemnidad otra estatua de Cristóbal Colón, levantada en la plazuela de Buenavista, que naturalmente está muy lejos de ser del mérito de la antes descripta. Los últimos estudios é investigaciones hechos acerca del descubrimiento del Nuevo Mundo han venido á demostrar que antes de Cristóbal Colón, las costas de la América habían sido frecuentadas por otros marinos, entre ellos los escandinavos, como Biörn Heriulfson y Leif Erikson, pero los viajes de éstos quedaron ignorados y de hecho Colón fué el primero que dió á conocer á Europa la existencia de este Continente. De aquí pues que se le tenga con justicia por su descubridor.

COLÓN DE PORTUGAL (Pedro Nuño). Duque de Veraguas, marqués de la Jamaica, grande de España, caballero del Toisón de Oro. 26° virrey de la Nueva España. Fué descendiente de Cristóbal Colón. Nada se puede decir de su gobierno pues murió seis días después de haberse encargado de él, el 8 de Diciembre de 1673. Su cadáver fué transladado á España, donde se inhumó en el panteón de la familia.

COLONIA. Ranchos en los Edos. de Chis., Gto., Jal. y Dgo. || Estación del F.C.I.M. en el Edo. de Coah.

COLONIA DUBLÁN. Estación del F.C.R.G.S.M. y P. en el Edo de Chih.

COLONIA PORFIRIO DÍAZ. Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Mor.

COLORADA. Laguna en el Ter. de Tep. al N. del puerto de San

Blas. || Mineral del Edo. de Zac. || Nombre de dos puntas en la costa E. de la península de la B. Cfa. || Punta en la isla del Carmen, Golfo de California. || Punta en la costa del Edo. de Son., Golfo de California. || Nombre de varios ranchos en los Edos. de Chih., Dgo., Gto., Jal., N.L. y Zac. || Llevan esta misma denominación otros puntos de escasa importancia.

COLORADAS. Punta en la costa del Edo. de Yuc, Partido de Tizimín. || Nombre de algunos ranchos en varios Edos. de la República.

COLORADO. Promontorio en el Edo. de Son., costa del Golfo de California; mide 250 ms. de elevación y está á unas 5 millas del Estero de Fastiota. || Pico en la costa E. de la Península de la B. Cfa., su cima se eleva á 270 ms. y están á poco más de 1 milla de punta Sombrerito. || Punta en la costa E. de la B. Cfa. frente á la cual, se halla la montaña del mismo nombre con una elevación de cerca de 800 ms. Estaciones de los F.C.N. é I.O., y V. y P. en los Edos de Mich., y Ver. las 2 últimas. || Uno de los picos más elevados en la sierra de la Cañada del Alamo, Mpalidad. de la Ascensión, Dto. Galeana. Edo. de Chih. || Nombre de muchos ranchos y puntos de poca importancia en los Edos de Coah., Dgo., Gto., Jal., Méx., Mich., Qro., y S.L.P. y los Ters. de la B. Cfa. y de Tep. || Sierra en el Dto. de Monclova, Edo. de Coah. || Cerro del Edo. de Hgo.

COLORADO (Río). Recorre una cuenca muy vasta de la que sólo una parte corresponde al Edo. de Son. Nace en los Estados Unidos del Norte y pertenece á México desde 50 K.M. al S. de la desembocadura del río Gila; recibe del lado de la B. Cfa. las aguas de algunos arroyos que se forman en tiempo de lluvias y del lado de Son. no tiene afluentes; es sin embargo un río caudaloso y que puede utilizarse para la navegación. Separa por el N.O. al Edo. de Son. del Ter. de la B. Cfa. || Río del Edo. de Oax. en el Dto. de Choápan.

COLORADO (SAN JUAN). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax.; 2 000 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 381 K.M.

COLORADOS. Una de las tribus de indígenas que habitaron el territorio del Edo. de Coah., en lo que es hoy la Mpalidad. de Nadadores, y que fueron de las sublevadas por el famoso guerrero indio Don Dieguillo, el año de 1688. (Véase Bocoras.)

COLORIN. Ranchos de los Edos. de Jal. y Mich.

COLOTEPEC. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Pochutla, Edo. de Oax.; cerca de 1 000 habs.; clima caliente; dista de la Cap. del Edo. 192 K.M. || Río en el Dto. citado; su curso es de 90 K.M. y al desembocar en el Pacífico forma la barra de su mismo nombre. || Llevan este nombre otros puntos de escasa importancia en el Edo. de Gro. || Cerro en el Dto. de Cuernavaca, Edo. de Mor.

COLOTLÁN (lugar de alacranes). Cantón del Edo. de Jal. con una sup. de 9 632 K.M.C. y 67 822 habs. distribuidos en los tres Dptos. en que está dividido el Cantón y que son Colotlán, Totatiche y Mezquitic; sus minerales más importantes son Bolaños y San Martín y las poblaciones principales Colotlán, Totatiche y Huejuquilla el Alto; es el menos agrícola y sus producciones son: maíz, frijol, trigo, caña, papa, camote, uva, cacahuate, frutas y diversas legumbres. Sus productos industriales son harina, mezcal y la bebida llamada «sotol» extraída de la planta de su nombre; su parte E. está ocupada por la sierra de Colotlán y la O. por una parte de la del Nayarit; tiene los valles de Huejúcar y Coacoasco y en su parte N. lo recorre el río de San Pedro ó Mezquital; riéganlo también los ríos Jerez ó Bolaños, y el de Tlaltenango; hay dos manantiales muy importantes: el de Huasaco y el del Marqués, en el Mpio. de Bolaños, cuyas aguas corren por un acueducto de 8 K. M. de extensión; la mayor parte de los habs. de Totatiche y Mezquital son indios de pura raza llamados huicholes que hablan el dialecto huichol ó huachichil; como vías de comunicación sólo tiene caminos de herradura, y una línea telegráfica del Gobierno de Zac. || Dpto. del Dto. del mismo nombre en el Edo. de Jal. dividido en 3 Mpalidades: Colotlán, Huejúcar y Santa María de los Angeles. || C. Cab. del Dpto. y Cantón citados, á los 22° 13' de Lat. N. y 4° 18' de Long. O. del Mer. de Méx. y 1 735 ms. S.N.M.; clima templado; 12 800 habs. en la Mpalidad. y 1 850 en la Cab.; dista de México 848 K.M. Se ignora la época do su fundación, sabiéndose sólo que el convento de San Luis de Colotlán se fundó con indios tlaxcaltecas en 1591. Sus edificios más nota-

bles son la Casa Municipal y el templo parroquial. || Río en el Cantón del mismo nombre que nace en la Sierra de Jerez, Edo. de Zac. donde recibe varios afluentes.

COLOTLIPA. Pueblo de la Mpalidad. de Quechultenango, Dto. de Guerrero, Edo. de Gro.

COMAL. Cerro al N. del Cantón de Chapala, Edo. de Jal. || Río en el Edo. de Oax. conocido también con el nombre de río Cuachi. || Ranchos en Gto. é Hgo.

COMALA. Mpalidad. del Dto. de Alvarez, Edo. de Col. que comprende 3 pueblos, y varias haciendas y ranchos, con cerca de 10 100 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 16' de Lat. N. y 4° 41' de Long. O. del Mer. de Méx.; 680 ms. S.N.M. y á 12 K.M. al N. de la Cap. del Edo. 2 300 habs. || Pueblo de la Mpalidad. de Atenango del Río, Dto. de Alvarez, Edo. de Gro. || Arroyo afluento del río de Armería en el Edo. de Col. || Ranchos en Hgo. y Jal.

COMALAPA. Mpio. de la jefatura del partido de Motozintla, Dpto. de Comitán, Edo. de Chis.

COMALCALCO. Una de las Mpalidades. en que se halla dividido el Edo. de Tab. con 11 218 habs.; clima caliente; tiene varios pueblos y las llamadas allí riberas. || C. cab. de la Mpalidad. anterior, á los 18° 15' de Lat. N. y 5° 54' de Long. E. del Mer. de Méx., 1 850 habs.; está situada sobre el río Seco y ligada por vía terrestre con San Juan Bautista, de la que dista 65 K.M. por Cunduacán y 74 por Nacajuca; dista de México, 1 162 K.M.

COMALTECO. Congregación de la Mpalidad. de Espinal. cantón de Papantla, Edo. de Ver.

COMALTEPEC. (San Juan). Pueblo cab. de Mpalidad. en el Dto. de Choapan, Edo. de Oax.; clima caliente; dista de la Cap. del Edo. 155 K.M.; poco más de 1 000 habs. || Santa Elena. Pueblo del Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax.; clima caliente; á 326 K.M. de la Cap. del Edo. Es agencia mpal. || Santiago. Pueblo Cab. de la Mpalidad. de su nombre; Dto. de Ixtlán, Edo. de Oax. con 650 habs.; clima frío.

COMANCHES. Indios bárbaros cuya nación estuvo situada entre el Edo. de Texas y el de Nuevo México en los Estados Unidos del Norte, de la cual se desprendían partidas más ó menos numerosas que invadían el territorio de nuestra República. No se tiene idea exacta acerca de su origen y sólo conservan ellos una tradición confusa de que procedieron del Norte. Son enteramente salvajes, muy ágiles y diestrísimos en el manejo del caballo; sus ideas las transmiten por medio de jeroglíficos y cuando juran lo hacen por el Gran Espíritu como su padre, y por la tierra como su Madre; carecen de un verdadero gobierno pues los jefes de cada tribu son más bien capitanes que los conducen á la guerra; no hay propiedad individual entre ellos y son polígamos. Su existencia es completamente nómada y se dedican á la caza y al robo; sus vestidos son de paño ó de piel de búfalo. Su idioma es polisilábico, aunque tiene algunos monosílabos y su alfabeto consta de 25 letras, careciendo de la F.

COMANITO. Celaduría de la Directoría de Capirato, Dto. de Mocorito, Edo de Sin. || Arroyo que con el de Capirato forma al S. del Dto. de Mocorito la laguna de Vitaruto, la mayor del Edo. de Sin.

COMANJA. Pueblo cab. de Mpalidad. en el Cantón de Lagos, Edo. de Jal. Es un mineral de importancia. || Sierra del Cantón de Lagos, Edo. de Jal. notable por la multitud de sus ricos minerales. Está en los límites del Edo. de Guanajuato.

COMANJILLA. Cerro en el Edo. de Gto. al N.O. de Silao.

COMAPA (en el río de las Ollas). Mpio. del Cantón de Huatusco, Edo. de Ver., con 4 354 habs. || Pueblo situado á 12 K.M. al E. de Huatusco; cab. del Mpio. anterior, con 1 293 habs.; á 1 120 ms. S.N.M.; clima caliente. || Ranchos en el Edo. de Gro. y el Ter. de Tep.

COMAS. Ranchos en N.L. y Tam.

COMEDERO. Sierra del Edo. de Gto. dispuesta con otras de N. á S. desde León por Purísima, hasta Jalpa. || Cerro de la sierra anterior en el Dto. de Purísima del Rincón, que se extiende al S. por Palenque y Puerto de Arenillas y se corta con la cañada y primera ó antigua presa de Jalpa cuya cortina hace parte de la división de los Edos. || Pueblo de la Mpalidad. de Victoria, Partido de San Dimas, Edo. de Dgo. || Celaduría de la Alcaldía de Casa Blanca, Dto. de Cosalá, Edo. de Sin. || Ranchos en Gto. y Jal.

COMICHIN. Boca por la que en

el Ter. de Tep. se arroja al Pacífico el río de San Diego ó Acaponeta. (Véase.)

COMITA. Ranchos de los Edos. de N.L. y Tam.

COMITÁN. Uno de los Dptos. más importantes del Edo. de Chis.; se compone de dos Jefaturas, la de su mismo nombre y la del Partido de Motozintla, con quince Mpios. distribuidos entre ambas; es templado en su mayor extensión, poco montuoso y con bastantes planicies; su principal industria es la ganadera; cuenta también con muchas fábricas de aguardiente conocido con el nombre de « comiteco », y algunos telares. Tiene 60 700 habs. y es el más poblado de todos los Dptos. del Edo. || C. Cab. del Dpto. anterior y del Mpio. de su mismo nombre; á los 16° 15' de Lat. N. y 7° 00' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 620 ms. S.N.M.; clima frío; 10 296 habs.; el título de Ciudad le fué concedido por las Cortes de Cádiz; tiene muy bonito caserío.

COMITANCILLO (SAN PEDRO). Pueblo cab. de Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Tehuantepec, Edo. de Oax., con cerca de 1 000 habs.; á los 16° 30' de Lat. N. y 3° 51' de Long. E. del Mer. de Méx.; clima caliente seco; dista de la Cap. del Edo. 272 K.M. y está á 125 ms. S.N.M.; se cree que su fundación data de 1598, con el nombre de Tanniguía. Es estación del F.C.N.T.

COMITAS. Ranchos en el Edo. de N.L.

COMITECOS. Véase Mayas.

COMITLIPA. Pueblo de la Mpalidad. de Xochihuehuetlán, Dto. de Zaragoza, Edo. de Gro.

COMOAPAN. Río del Cantón de los Tuxtlas, Edo. de Ver. Se le llama también San Andrés; sale del hermoso lago de Catemaco (Véase) y forma cerca de su salida la imponente cascada de Eyipantla para arrojarse después en el río San Juan Michapan.

COMONDÚ. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Partido del Centro del Ter. de la B. Cfa. La Mpalidad. cuenta con poco más de 2 500 habs. El pueblo, situado á 25 millas al N.E. de la boca del arroyo de igual denominación, fué una antigua misión que en otra época, á juzgar por sus ruinas, debió tener construcciones de alguna importancia; lo atraviesa un arroyo de suficiente caudal para las necesidades de la población que apenas excede de 800 habs. || Boca de. Desembocadura del arroyo del mismo nombre en la costa de la B. Cfa., entre los cabos de San Lázaro al S. y de San Juanico al N.

COMONFORT. Dto. y Mpalidad. del Edo. de Gto.; en su mayor parte montañoso, perteneciendo sus principales eminencias á la sierra de Codornices; entra en este Dto. el río de la Laja formando el cañón de San Miguel; su clima es templado; tiene 17 775 habs. distribuidos entre su Cab., un pueblo, y varias haciendas y ranchos. Se cree que el origen de sus primeros pobladores remonta á las épocas trogloditicas porque se encuentran en él cavernas que fueron alguna vez habitadas, y después se establecieron las tribus de chichimecas, mejor civilizados; como industria, entre otras son de citarse las fábricas de hilados, un molino de harina y otras de menor importancia; es sobre todo notable por sus huertas que surten á todas las plazas del contorno. La Villa cab. del Dto. y Mpalidad. anterior, lleva el nombre de Chamacuero de Comonfort que se le dió por el Congreso del Edo. en 9 de Diciembre de 1874 á iniciativa del entonces Jefe Político. (Véase Chamacuero.) || C. Cab. de la Mpalidad. de Tlapa, Dto. de Morelos, Edo. de Gro.; 3 117 habs.; dista de la Cap. del Edo. 168 K.M. Su nombre primitivo fué Tlachichinolapa que significa en mexicano « pueblo quemado » pero después el nombre quedó reducido á Tlapa y últimamente por decreto de la Legislatura de Gro. se elevó á la categoría de ciudad con el nombre de Comonfort.

COMONFORT (Ignacio). 41° Presidente de la República. Nació en la ciudad de Puebla en 1812 y ejerció al principio la profesión de abogado. Comenzó su vida pública al lado de Santa Anna en la revolución contra el gobierno de Don Anastasio Bustamante en 1855. Convertido en coronel de milicias, reunió á sus partidarios en Acapulco, tomó el título de general, y se unió con Alvarez, de quien llegó á ser lugarteniente. En la junta de Cuernavaca (Octubre de 1855) su nombre fué puesto el primero en la lista de los candidatos á la presidencia de la República; pero reconociendo el ascendiente de Alvarez, se contentó con la cartera de Guerra. Comonfort representó al principio en el seno del ministerio á la fracción moderada del partido liberal

y en este concepto firmó el decreto de 24 de Noviembre, que abolía los fueros militar y eclesiástico. Poco tiempo después (10 de Diciembre) Alvarez le transmitió sus poderes, bajo el título de presidente substituto, encontrándose así Comonfort, jefe nominal del Estado. Sostenido é impulsado hacia adelante por el partido de los puros, tuvo por adversarios al clero, al ejército, á los empleados destituidos y á la gran masa de conservadores. Estallaron rebeliones en los Estados de Guanajuato, Puebla, Oaxaca y Jalisco, tomando por pretexto la abolición de los privilegios eclesiásticos y militares; y la junta de Zacatecas declaró que el Presidente no era la expresión del voto nacional y que la revolución se había desviado de su objeto. Abandonado Comonfort y vendido por las tropas regulares, armó al pueblo de México y mientras que el Congreso Constituyente se reunía en la capital, marchó en persona al frente de doce mil hombres sobre la ciudad de Puebla convertida en el foco de la resistencia. Después de haber dado la batalla de Ocotlán, marchó sobre Puebla. El 11 de Marzo dió el asalto y fué rechazado; pero la ciudad se rindió voluntariamente y la guarnición, ganada á la causa democrática, se puso á disposición del gobierno. El 31 de Marzo de 1856, un decreto del Presidente, fundado en el apoyo que el clero había dado á la guerra civil, ordenó que se pusieran en venta los bienes eclesiásticos de los Estados de Puebla, Veracruz y territorio de Tlaxcala, y en otro decreto nombró curadores para la administración de estos bienes. Después de la capitulación de Puebla, Comonfort, de acuerdo con el Congreso, no se detuvo en la vía de las reformas democráticas y publicó un nuevo decreto prohibiendo al clero la posesión de propiedades territoriales, en 28 de Junio de 1856. La corte pontificia protestó contra la supresión de los privilegios de la Iglesia; pero una parte del clero abrazó la causa de la revolución y el Papa se quejó en un monitorio de que los mismos frailes y sacerdotes favorecían la venta de los bienes eclesiásticos. Los odios de altos personajes amenazaron también la tranquilidad de la República; entre otros, Vidaurri se había pronunciado contra Comonfort. Desde estos momentos puede decirse que comenzó el agitadísimo período que terminó con la caída de Maximiliano. El período de Comonfort, es uno de los más interesantes y agitados de la vida política de México. Por último su famoso golpe de Estado de 19 de Diciembre de 1857, le hizo perder su popularidad y desterrarse. Emigró primero á los Estados Unidos y de ahí pasó á Francia; pero viendo la inminencia de una guerra entre México y las naciones aliadas, volvió á México en 1863 y combatió contra los franceses y no faltó á la lealtad prometida á Juárez y á la República. En el mes de Diciembre de 1863, murió asesinado cerca de Celaya. Fué presidente substituto del 11 de Diciembre de 1855 al 30 de Noviembre de 1857 y constitucional del 1º al 17 de Diciembre de 1857. Desde esa fecha al 11 de Enero de 1858, ejerció la presidencia sin título legal conforme á las bases del Plan de Tacubaya. (Véase.)

COMPAÑÍA. Nombre de muchos pueblos y haciendas y ranchos en distintos Edos. de la República. De las haciendas, la más importante es la del Edo. de Oax., en el Dto. de Ejutla, del que es también Mpalidad. con más de 3 000 habs.; clima templado y á 67 K.M. de la Cap. de ese Edo. Su situación geográfica es la de 16º 35′ de Lat. N. y 2º 28′ de Long. E. del Mer. de Méx. || Río que riega el Dto. de Chalco, Edo. de Méx.; nace en el Ixtaccihuatl, en el punto llamado el Peñal y forma una hermosa caida de 114 ms. y fuerza motriz de 450 caballos que se utiliza en la Fábrica de papel de San Rafael.

COMPAÑÍA DE JESÚS EN ZACATECAS. El templo de la Compañía de Jesús, en Zacatecas, que ocuparon los religiosos de Santo Domingo hasta antes del gobierno de Don Benito Juárez, se construyó en 1617, á expensas de Doña Ana de Zaldivar y de su esposo Zaldivar y Mendoza, quienes gastaron en la obra 90 000 pesos. || El día 5 de Junio de 1856 fué la extinción de la Compañía de Jesús en México. (Véase Croix, Francisco de.)

COMPOSTELA. Prefectura del 6º. Partido del Ter. de Tep. con 12 263 habs. y compuesta de su Mpalidad. y de la de San Pedro Lagunillas; al S. de este Partido se encuentra en la costa, la bahía del Valle de Banderas; al S.O. el cabo ó Punta de Mita; al S., las islas Galetas, y corren por él los ríos de Miravalles y Chila que entran en el Pacífico. || Villa cab. del Partido y Mpalidad. de su mismo nombre en el Ter. de Tep. á los 22º 34′ de Lat. N. y 6º 24′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 64 ms. S.N.M.; 2 600 habs.; clima caliente.

Fué fundada en 1535 por Nuño de Guzmán y fué notable por haber sido desde esa época capital del reino de la Nueva Galicia y la primitiva sede episcopal del mismo reino de donde el diocesano fué á residir después á Guadalajara, por disposición interina del Monarca español. En las costas de la Mpalidad. se cosecha el famoso tabaco que lleva el mismo nombre. Dista la Villa, de México, 1 048 K.M. || Cerro en la costa del Ter. de Tep. con más de 1 000 ms. de altura y á unas 8 millas de la bahía de Saltemba.

COMPUERTA. Ranchos del Edo. de Mich.

COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS (Secretaría de). Esta Secretaría fué creada por ley de 13 de Mayo de 1891, y sólo la han desempeñado las siguientes personas : 1º Gral Don Manuel González Cosío, de la fecha en que fué creada la Secretaría al 20 de Octubre de 1895. — 2º Gral Don Francisco Z. Mena, de Diciembre de 1895 á 15 de Enero de 1903. — 3º Ingeniero Don Leandro Fernández, nombrado en 1896 y que es quien actualmente (1908) la desempeña. Ocupa en la plaza de Santo Domingo el edificio antiguo de la Aduana; pero está construyéndose en los terrenos que ocupó el Hospital de San Andrés, el nuevo edificio al que se transladará una vez terminado.

COMUNIDAD RELIGIOSA (primera). La primera comunidad religiosa que se fundó en Veracruz fué la de San Francisco, en 1568; á ésta se siguió la de la Compañía de Jesús, que llegó á aquel puerto en 1572 y se fundó definitivamente en 1579. En 1652 existían allí las comunidades religiosas de Santo Domingo y de la Merced.

COMUNIDAD. Nombre de varios ranchos en los Edos. de Gro., Mich., Jal., y de los Ter. de la B. Cfa. y Tep.

CONCÁ. Pueblo de escasa importancia en el Dto. de Jalpan, Edo. de Qro. || Río en el mismo Edo. que en el Edo. de S.L.P. lleva el nombre de Santa María. Se une al de Ayutla en las Adjuntas, y con el de Jalpan forma el Santa María Acapulco, afluente del Pánuco. Produce robalos, truchas y bagres.

CONCEPCIÓN. Río del Edo. de Chih., formado por el arroyo de los Charros y otros; corre de N.E. á N.O. para unirse con el Conchos. || De Buenos Aires. Mpalidad. del Dpto. de Zacoalco, Cantón de Sayula, Edo. de Jal. || Pápalo. Población de cierta importancia en el Dto. de Cuicatlán, Edo. de Oax. Es cab. de Mpalidad. del mismo nombre; clima frío húmedo, dista de la Cap. del Edo. 146 K.M. || Río afluente del Candelaria. en el Edo. de Cam. || Laguna al N. de las de Bacalar y de Mariscal, en el Ter. de Q. Roo. || Del Oro. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Partido de Mazapil, Edo. de Zac. La Mpalidad. tiene 5 795 habs.; es una de las principales regiones mineras del Edo. y las montañas que en ellas se encuentran son el Temerosillo, Picacho de los Angeles, Sierra de Guadalupe, Papagallos, Matehuapil y las Encinas. La cab. cuenta con 3 402 habs. y dista de México 1 034 K.M. por el F.C.C. y Z. del que es estación. Su clima es templado. || Bahía en la costa E. de la península de la B. Cfa. || Estaciones de los F.C.C. é I.O. en los Edos. de Hgo. y Pue. || No hay Edo. de la República donde no se encuentre algún pueblo, hacienda ó rancho que lleve este nombre.

CONCEPCIÓN DE MÉXICO (Convento de la). El obispo Fray Juan de Zumárraga fundó con cuatro jóvenes un colegio en el lugar que para esto dió el conquistador Andrés de Tapia. En 1530 vino cédula real, concediendo la fundación de un convento, la que se verificó en 1541 con seis religiosas que vinieron de la villa de Salamanca, de España. Esta fundación fué aprobada por Pío V en 1585. El primer edificio que se construyó para las religiosas de la Concepción, primera comunidad de religiosas que hubo en México, se arruinó á los 103 años de construido. Don Tomás Zuaznabar y su esposa Doña Isabel Barrera comenzaron y concluyeron la fábrica de la iglesia en la que gastaron doscientos cincuenta mil pesos; se dedicó el 13 de Noviembre de 1655; el arzobispo Don Pelagio Antonio Labastida la bendijo en 1854.

CONCEPCIÓN DE QUERÉTARO. El convento de la Purísima Concepción de Querétaro, que perteneció á los religiosos de San Hipólito, fué fundado en 1586 por Don Diego de Tapia, hijo de Fernando Tapia, conquistador de aquella ciudad. Por cédula de 22 de Mayo de 1622 se concedió á Fray Juan Razón, se adjudicase este hospital para su administración. El 13 de Mayo de 1624, Don Cristóbal de Portugal y Osorio, á nombre del Rey dió posesión del Convento á Fray Juan Razón, y desde entonces se erigió hospital. En 1726 se concluyó la iglesia y el

hospital, que se comenzó en el pueblo y baños de San Bartolomé en 1771, bajo la dirección del P. Juan Colón.

CONCEPCIÓN DE SALVATIERRA (Convento de la). El 11 de Julio de 1798 salieron del convento de San José de Gracia, de Querétaro, las religiosas que el 13 del mismo mes fundaron el convento de la Purísima Concepción y San Francisco de Asis de la ciudad de Salvatierra.

CONCEPCIÓN DE CAMPECHE. La iglesia parroquial de Campeche fué erigida en 1540 con el título de la Concepción de la Virgen María. La primera capellanía la fundaron allí de ocho mil pesos, el capitán Iñigo Doca y su mujer Mariana Velázquez.

CONCILIO EN NUEVA ESPAÑA. El primer Concilio que se efectuó en Nueva España se reunió el año de 1555 y fué convocado y presidido por Fray Alonso Montúfar, segundo arzobispo de México. Se formaron 93 capítulos para el régimen y gobierno de las iglesias.

CONCORDIA. Uno de los Dtos. en que está dividido el Edo. de Sin.; sus vertientes corresponden á las cuencas del Presidio y del río del Rosario, y por lo tanto no hay corrientes de importancia en él; es muy montañoso en su parte N. y E. y hacia el S. y O. se extiende la planicie de las Mesillas que es la más notable del Edo.; en la región montañosa se hallan las mesas del Palmito y Venteadero; las principales alturas son Picacho y Tesguino; carece de costas aunque por su parte O. casi llega hasta el mar; posee notables manantiales de aguas termales; es el más pequeño del Edo. en extensión superficial y tiene 18 200 habs., los cuales se dedican en su mayor parte á la agricultura y á la minería; sus principales poblaciones además de la cab. de su nombre son Pánuco y Copala, importantes centros mineros, y Agua Caliente que debe su nombre á las fuentes de aguas termales que hay en ella; está dividido en 8 alcaldías: Directoría General de Concordia con las Sindicaturas de Agua Caliente y Mesilla, Directoría de Pánuco con la Sindicatura de Copala y Directoría del Verde con las Sindicaturas de Zavala y Tepuxtla. || Villa Cab. de la Directoría General y del Dto. de su nombre antes citados; á los 23° 19' de Lat. N. y 6° 52' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 100 ms. S.N.M.; clima caliente; 3 000 habs.; fué fundada en 1563 con el nombre de Villa San Sebastián por Francisco de Ibarra dándosele el título de Ciudad Concordia el 5 de Septiembre de 1828; es notable en la historia por el saqueo hecho por las tropas francesas al mando de Billault el 12 de Febrero de 1865 y también porque el 1° de Abril de 1866 el general Don Ramón Corona atacó allí á Lozada que había ocupado la ciudad ese día, y retrocedió dejando entre otros muertos al general Don José M. Gutiérrez y al coronel D. Onofre Campaña. En Concordia, desde la mesa de los Pinos se precipita al Plan de la Joya, cercano á Pánuco, un pequeño arroyo que forma una cascada de 100 ms. de altura. || Pueblo de la Mpalidad. de Arcelia, Dto. de Aldama, Edo. de Gro. || Pueblo de la Mpalidad. de Ayutla de los Libres, Dto. de Allende, Edo. de Gto. || Mpalidad. del Partido de Salinas, Edo. de S.L.P. con poco más de 2 000 habs. || Cerro en el Cantón de Xalapa, Edo. de Ver. con una altura de 2 694 ms. S.N.M. || Llámanse así también varios ranchos de los Edos. de Coah., N.L. y Zac. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Coah.

CONCORDIA (Incendio de). El 11 de Febrero de 1865 fué incendiado por el jefe francés Billault, el pueblo de Concordia, situado en las cercanías de Mazatlán, porque se sospechaba que servía de albergue á los republicanos. Este suceso causó gran indignación aun entre muchos partidarios del imperio.

CONCHA (Manuel de la). Jefe realista que alcanzó el grado de coronel durante la guerra de independencia. Debió el ascenso á coronel, al hecho de haber mandado la fuerza que aprehendió al ilustre Morelos, en Noviembre de 1815. Consumada la independencia, se dirigía á Veracruz para embarcarse con rumbo á España, cuando fué asesinado en Jalapa el cinco de Octubre de 1821.

CONCHA. Ranchos en los Edos. de Mich., Pue. y Oax. || Punta en la costa del Edo. de Sin., puerto de Topolobampo.

CONCHAS. Río del Edo. de Tam., llamado también de Presas; se forma de los ríos de Linares y Hualahuises en el Edo. de N.L.; ofrece criaderos de concha-nácar, de caimanes, de peces y tortugas; recibe las aguas de los arroyos de la Joya, Guadalupe, Burgos y Tranquilas, y se lanza al Golfo de México por la Barra del Tigre después de atravesar la Laguna Madre; su curso es de unos 350 K.M.

|| Laguna del Dto. de Tehuantepec en el Edo. de Oax. || Ranchos en los Edos. de Chis., Chih., N.L. y S.L.P.

CONCHEÑO. Uno de los minerales de más importancia del Dto. de Rayón, en el Edo. de Chih., Mpalidad. de Navidad; el ferrocarril de vía angosta que tiene en uso la Compañía Beneficiadora de ese mineral es la única vía férrea que hay en el Dto.

CONCHOS. Río del Edo. de Chih. Constituye la corriente principal de la vertiente E. de ese Edo.. Sus orígenes se encuentran en la Sierra Madre, en las cercanías de Sisoguichic, dirigiéndose de allí, por lo general de O. á E. hasta su confluencia con el Florido, desde donde tuerce su curso hacia el N. hasta desembocar en el Bravo recorriendo 587 K.M.; cerca de Cuchillo Parado, no muy lejos de su punto de unión con el Bravo atraviesa un « cañón » de 6285 ms. de longitud y 84 de profundidad, notándose en algunos puntos, debido á la fuerte corriente de aire, que jamás se puede por mucha fuerza con que se lance, hacer llegar una piedra desde uno de los costados de ese cañón hasta el otro; entre los muchos afluentes que recibe el Conchos son los más importantes el Florido, que se le une en C. Camargo, y el Buenavista. (Véanse estos nombres); se le unen tambien los de San Juan y Agujas y son confluentes ó tributarios el de San Pedro, el de Satevó y otros; riega las Mpalidades. de C. Camargo, la Cruz, Saucillo, Meoqui, Guadalupe y Julimes en el Dto. Camargo, después de haber tocado otros muchos pueblos del Dto. de Iturbide, en el mismo Edo. Penetra en el de Tam. donde tiene como afluentes los ríos del Potosí, Hualahuises y Linares y desemboca en el Golfo de México.

CONDE. Ranchos de los Edos. de N.L. y Pue.

CONDESA. Ranchos en el D.F. y en el Edo. de Méx.

CONEJO. Nombre de varios ranchos en los Edos. de Dgo., Gto., Jal., Mich., N.L., Oax., Pue., Qro., S.L.P., Son., Tam. y Zac. || Barranca muy pintoresca en la falda del Nevado y del Volcán de Colima, cuyas aguas afluyen al río Tuxpan. || Bahía en la costa del Edo. de Oax. || Punta en la costa O. de la B. Cfa. || Punta en la costa del Edo. de Oax., Dto. de Tehuantepec. || Río en el Edo. de Oax.

CONEJOS. Ranchos en los Edos. de Jal., S.L.P. y Son. || Mesa de la sierra de Guanajuato al E.S.E. de la Cap. del Edo. || Estaciones de los F.C.C. y C.D. en el Edo. de Dgo.

CONETO. Mpalidad. del Partido de Cuencamé, Edo. de Dgo.; comprende su Cab. el mineral de Coneto, 1 hacienda y 8 ranchos. || Mineral cab. de la Mpalidad. anterior, con 1800 habs.; clima templado; dista de México, 1439 K.M. || Sierra prolongación de la de San Francisco que se une con otras ramificaciones de la Sierra Madre Tarahumara que separa el Partido del Oro del de Tamazula en el Edo. de Dgo.; la de Coneto limita el de Dgo. con el de San Juan del Río y en su falda O. se encuentra la laguna de Santiaguillo.

CONGO. Ranchos en los Edos. de Dgo., Jal., y Tab. || Laguna en el Edo. de Tab. Mpalidad. de Macuspana.

CONGOJA. Ranchos de los Edos. de Mich. y Zac. || Eminencia en el Edo. de Ags.

CONGRESO CONSTITUYENTE. El 10 de Junio de 1812 se instaló en México el Congreso Constituyente, compuesto en su mayoría de liberales exaltados; fué disuelto por Santa Anna el 19 del mismo mes. El 18 de Febrero de 1856 se efectuó por la tarde la apertura del Congreso Constituyente. (Véase CONSTITUCIÓN.)

CONGRESO DE CHILPANCINGO. En el acta de instalación de este Congreso se comprendió también el nombramiento de vocal por la provincia de Tecpan, que recayó en el Lic. D. José Manuel Herrera, vicario general á quien se reconoció inmediatamente como diputado por dicha provincia. En aquel acto, que se efectuó el día 13 de Septiembre de 1813, fué electo generalísimo el cura Morelos, quien nombró secretarios suyos á los Sres. Lics. D. Juan Nepomuceno Rosainz y D. José Sotero Castañeda. (Véanse los nombres citados en este artículo.)

CONGURIPO (SANTIAGO). Pueblo en el Dto. de Puruándiro, Edo. de Mich. situado á las márgenes del río Lerma, en el punto en que se reune al río de Angulo.

CONIANES. Una de las tribus que habitaron el Edo. de Coah. en el lugar que es ahora Mpalidad. de Nadadores. (Véase BOCORAS Y COLORADOS.)

CONICARIT. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su mismo nombre en el Dto. de Alamos, Edo. de Son.; dista

30 K.M. de la Cab. del Dto., en la margen derecha del río Mayo.

CONIL. Nombre con que se designan en el Edo. de Yuc. unos manantiales de agua potable, especie de pozos artesianos naturales que se encuentran á corta distancia de la desembocadura del río Lagartos, y que se señalan en el plano con la denominación de *Bocas de Conil.*

CONITACA (comida de muchachos). Directoría del Dto. de Cosalá, Edo. de Sin. que tiene la Sindicatura de Zamora. Es un centro agrícola de bastante importancia en el Edo. Cuenta con poco más de 5 000 habs.

CONJURACIÓN DEL MARQUÉS DEL VALLE. Véase MÁRQUÉS DEL VALLE.

CONKAL. Pueblo cab. del Mpio. de su nombre en el Partido de Tixkokob, Edo. de Yuc., á los 21° 31' de Lat. N. y 9° 03' de Long. E. del Mer. de Méx.; clima cálido; 2 250 habs. en la Mpalidad.; dista de la Cap. de la Republica 1 233 K.M. Estación de los F.C.U. de Yuc.

CONO HERMOSO. Cerro en la costa del Edo. de Oax., Dto. de Tehuantepec.

CONQUISTA DE MÉXICO. La Conquista de México puede decirse que comenzó el día 18 de Febrero de 1519 en que Hernán Cortés desembarcó en la isla de Cozumel, donde había llegado tres días antes Pedro de Alvarado. De Cozumel, partió Cortés para Tabasco el día 13 de Marzo; llegó á la Punta de los Palmares el día 22; allí fué asaltado por los tabasqueños á quienes obligó á huir. El 25 se efectuó una encarnizada batalla en las orillas de un pueblo llamado Centla. El 18 de Abril partió para San Juan de Ulúa, recibiendo entre tanto del principal cacique, un regalo de veinte esclavas, entre las cuales se contaba la famosa doña Marina ó la Malinche. El Jueves Santo 21 de Abril, poco después de medio día, llegó la armada á San Juan de Ulúa, y desembarcaron al día siguiente en la costa llamada Chalchiuhcuécan. Allí estableció una colonia llamada de la Veracruz, é instaló un Ayuntamiento, clavando la picota y la horca, emblema de su jurisdicción. Pasó de allí el conquistador á Cempoallan, donde los cempoaltecas, que odiaban á Moctezuma, hiciéronse sus aliados. Pasando después por Xallapan, Xicochimilco, Texutla y gran parte del territorio despoblado que se hallaba entre el Nauhcampatepec (Cofre de Perote) y el Citlaltpeec (Pico de Orizaba); permanecieron cinco días siendo bien recibidos por el cacique Olintetl, que les dió noticias pormenorizadas del poder y riquezas de Moctezuma. De aquel lugar mandó Cortés una embajada de cuatro cempoaltecas para que pasase á Tlaxcala á procurar su alianza y el permiso de pasar por su suelo para Tenoxtitlan. Impaciente el conquistador porque no recibía noticias de la embajada, invadió el territorio tlaxcalteca el día 31 de Agosto. Ese mismo día se trabó la campaña entre tlaxcaltecas y conquistadores, cerca de Tecoac, en la que los primeros tuvieron que retirarse; y al día siguiente 1 de Septiembre, se trabó la más reñida batalla que hasta allí habían dado, repitiéndose con más vigor el 5; pues aquellos pobladores mandados por Xicotencatl (el joven) mostraban indomable valor. Vencidos por los conquistadores, Cortés recorrió el territorio, talando los campos y quemando más de diez pueblos de consideración. Después de esto, se ajustó definitivamente la paz, obligándose la República de Tlaxcala á someterse á la corona de Castilla y á auxiliar al ejército en sus empresas contra los mexicanos; entrando Cortés en la ciudad de Tlaxcala el día 22 de Septiembre. Con seis mil aliados partió el conquistador para Cholula el 13 de Octubre. En Cholula, tuvo noticia el conquistador de que se urdía una conspiración para destruir sus tropas y sin que hubiera pruebas de dicha conjuración atacó la ciudad, saqueándola y esasinando á sus habitantes, exterminio que duró dos días. Sobre las ruinas de la ciudad destruida de Cholula permaneció Cortés hasta el día 1 de Noviembre, que fué á pernoctar á Calpan. Siguió su camino por entre los volcanes con dirección á México, llegando al día siguiente á Cuauhtecatl, en cuyo lugar recibió otra embajada que con ricos presentes le enviaba el monarca azteca, quien alarmado con los sucesos de Cholula y deseoso de apartar á todo trance á los hombres blancos de su designio de verle, envió á un noble llamado Tzioacpupuca, engalanado con las insignias imperiales, para hacer creer que era el mismo Moctezuma; pero que al punto fué reconocido por los cempoaltecas y tlaxcaltecas. En Amaquemecan, los chalca ofrecieron su alianza á los españoles para vengarse de la tirania de Moctezuma y después de pasar por Tlalmanalco, en Ayotzingo se presentó Cacamatzin, rey de Texcoco, á su-

plicar á Cortés, de nuevo en nombre de su tio, no fuese á su capital, á cuyas puertas se presentó no obstante el martes 8 de Noviembre de 1519. Salió á encontrarlo el acobardado Moctezuma acompañado de su nobleza : iba en unas lujosas andas, lleno de adornos de oro y pedrería; luego que se acercó Cortés se bajó y dando los brazos á Cacamatzin y á Cuitlahuac bajo un palio recamado de perlas y esmeraldas y pisando siempre en finísimas esteras que sus servidores le ponian delante, se adelantó al conquistador; éste por su parte, se apeó del caballo y quitándose la gorra le tendió la mano saludándole á la española sin que permitiesen los nobles que lo abrazase. Cambiado este saludo, el Emperador condujo á los recién llegados al palacio de Axayacatl, extensísimo edificio, en donde dejándolos para que descansasen y comiesen, volvió á verlos en la tarde presentándoles nuevos obsequios. Después de una serie de peripecias que sería prolijo enumerar en este pequeño *Diccionario*, Cortés puso preso á Moctezuma y el cruel y sanguinario Pedro Alvarado provocó la insurrección de la capital, con una espantosa carnicería ejecutada en la principal nobleza azteca. El 25 de Junio de 1520 Cuitlahuac se presentó con un numeroso ejército, impidiendo la comunicación con Veracruz y cortando todos los puentes que comunicaban la ciudad con el exterior. Después de dos dias de tremenda lucha en la que, si bien la artillería hacía terribles estragos en las chusmas indígenas, éstas habían conseguido que surgiera la desconfianza en el ánimo de Cortés, el conquistador hizo que su prisionero Moctezuma arengase á sus airados súbditos para que no hicieran daño á los blancos. La arenga del Emperador prisionero dió por resultado que el caudillo Cuauhtemoc echase á Moctezuma en cara su cobardía y le disparase sus flechas. Al punto una lluvia de piedras, de las cuales recibió una herida en la frente y dos contusiones en el cuerpo, demostró que había cesado su influencia sobre su pueblo que ya no le veía sino como á un traidor y amigo de los blancos. Siguiéronse tres días de lucha encarnizada por una y otra parte, sin que Cortés consiguiera que fuesen aceptadas sus proposiciones de paz; entonces resolvió salir de la ciudad. Decidió efectuar la salida la noche del 30 de Junio. A la media noche se emprendió la retirada, mas apenas había empezado á pasar la anguardia, cuando descubiertos por los centinelas mexicanos, que dieron la voz de alarma, fueron al punto acometidos. Sin poder seguir su marcha y acometidos por todas partes, se declararon los españoles en completa derrota en la cortadura de Toltecaalalopan. Cuando Cortés consiguió éstar fuera de la ciudad, vió que su ejército había experimentado una pérdida de cuatrocientos cincuenta españoles, cuatro mil aliados, cuarenta y seis caballos, todos los cañones, la mayor parte de las armas de fuego y casi todo el tesoro. Doscientos conquistadores que no pudieron seguir á Cortés se volvieron á su cuartel y perecieron. Efecto entonces Cuitlahuactzin, décimo Emperador de México, dió principio á su gobierno, antes de ser coronado, con la famosa victoria que los mismos españoles llamaron la *Noche Triste*. Cortés entretanto permaneció en descanso en un teocalli que después fué la capilla de Nuestra Señora de los Remedios, siguiendo al día siguiente para Tlaxcala. Llegó á las cumbres de Otompan y allí lo esperaban más de cien mil aztecas. Empeñóse porfiada lucha y en lance tan apurado sabiendo que los mexicanos se declaraban en derrota cuando su estandarte caía en poder del enemigo, precipitóse Cortés con sus más valientes capitanes sobre el estandarte y los mexicanos se declararon vencidos y echaron á correr. Después de un descanso de tres días siguió el conquistador para Tlaxcala donde fué recibido con las mismas muestras de alegría que otras veces le habían manifestado. El nuevo Emperador azteca intentó atraerse, con presentes, á los pueblos de Tlaxcala, Michoacán y Cholollan; pero no lo consiguió. Coronado Cuitlahuac el 7 de Septiembre procedió desde luego á poner la ciudad en estado de defensa, abriendo nuevas cortaduras y rompiendo diques. Pero además de la guerra, la peste vino á diezmar á los aztecas. Una epidemia de viruelas (enfermedad importada por un negro que vino en la expedición de Narváez) ocasionó una constante y cuantiosa baja en los ejércitos mexicanos. Lo contrario sucedía en las filas de Cortés que cada día recibía nuevos refuerzos. Con ciento cincuenta mil aliados partió nuevamente Cortés de Tlaxcala comenzando por rendir la ciudad de Tepeaca. El 28 de Diciembre salió para Texcoco. Entretanto en Tenoxtitlan, el día 26 de Noviembre había muerto de viruelas el Emperador Cuitlahuac.

Fué entonces electo un décimo y último Emperador azteca, Cuauhtemotzin. A principios de Febrero de 1521, Cortés echó al agua los bergantines que había mandado construir en Tlaxcala y en los primeros días de Marzo se dirigió para Tlacopan (hoy Tacuba) donde estuvo á punto de ser desbaratado, pero una traición lo salvó. Nuevo combate y nuevo triunfo en Tlacopan, cuya ciudad saquearon é incendiaron los conquistadores. Intentó un asalto á Tenoxtitlán y fué atacado con tal brío, que se volvió á Texcoco. En Abril sostuvo una campaña en Acolhuacan, con el fin de arrojar á los aztecas de Chalco, dar la vuelta alrededor de México y ponerle sitio. Por el día 20 de Mayo, de 1521 empezó el riguroso sitio de México (Véase *Sitio de Tenoxtitlan*) que duró hasta el 13 de Agosto, fecha en que la ciudad de Tenoxtitlán fué definitivamente tomada por los conquistadores.

CONSAG. Roca llamada también El Buque por la semejanza que tiene con un buque de vela, á los 31° 07' de Lat. N. y 15° 23' de Long. O. del Mer. de Méx. Mide unos 90 ms. de altura y está enteramente cubierta de guano, y por tal motivo constituye un buen punto de demarcación de arrumbamiento para la entrada del rio Colorado, de la cual dista como 30 millas al N.

CONSEJO DE GOBIERNO. Además de su ministerio y de su gabinete particular, Maximilano, que era muy amigo de diluir toda clase de responsabilidades políticas, estableció á principios de Diciembre de 1864 un consejo de gobierno, compuesto de D. José María Lacunza, presidente; y los vocales Teodosio Lares, Manuel Siliceo, Obispo Ramírez, general López Uraga, Hilario Elguero, Jesús López Portillo, Vicente Ortigosa y Urbano Fonseca.

CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN. Fué creado como cuerpo consultivo por decreto del 12 de Octubre de 1901 para dictaminar sobre todas las cuestiones referentes á instrucción pública que fuesen conocidas por la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes.

CONSERVATORIO DE MÚSICA. Debe su fundación á la iniciativa privada. Fué gestionada por una agrupación de amantes de la música, formada por los Sres. Tomás León, Aniceto Ortega, Francisco Villalobos, Francisco Sanromán, Melesio Morales, Julio Ituarte, Agustín Siliceo, Antonio García y Cubas Casimiro del Collado, Eduardo Liceaga, Ignacio Durán, José Dueñas, Lázaro Ortega, Ramón Terreros y Urbano Fonseca, quienes constituyeron la « Sociedad Filarmónica mexicana », que se estableció el 15 de Enero de 1866, y fundó la primera escuela de enseñanza musical, en una casa de la calle del Factor. El presidente Juárez concedió poco después el edificio de la antigua Universidad, para esa escuela, y costeó la construcción del teatro, que fué dirigido por el ingeniero D. Antonio García y Cubas, gratuitamente. Después de haber sido sostenido con fondos de la sociedad, el establecimiento fué nacionalizado por el General D. Porfirio Díaz, en 1877. De entonces á la fecha ha tenido por directores á D. Antonio Balderas, D. Alfredo Bablot, D. José Rivas, Ricardo Castro, Gustavo E. Campa y Carlos Meneses. El primer reglamento fué sancionado por el Congreso de la Unión en 1892.

CONSPIRADORES Y LADRONES (Ley de). Fué promulgada por el primer congreso constituyente de 1823 para juzgar severísimamente á los conspiradores y á los ladrones en cuadrilla abreviando los procedimientos, mandándose además que los criminales de cualesquiera condición y clase fuesen juzgados en consejo de guerra ordinario, cuya sentencia debería ejecutarse inmediatamente si fuere confirmada por el comandante general con dictamen de asesor, dentro del tercer día; y en caso de no serlo, la causa debía pasar al comandante general más inmediato, y la sentencia dada dentro del mismo término, debía llevarse á efecto. Esa ley fué expedida en atención á las repetidas conspiraciones que se descubrieron á raíz de la caída de Iturbide.

CONSTANCIA. Nombre de varios pueblos y ranchos en los Edos. de Oax., Jal. y Yuc. || Estaciones de los F.C.C. y K.C.M. y O. en los Edos. de Jal. y Son.

CONSTITUCIÓN Y LEYES (plan de). El 4 de Diciembre de 1829, se sublevó en Jalapa el ejército de reserva proclamando un plan político que se llamó de Constitución y Leyes; pero el único fin era derrocar del gobierno á Don Vicente Guerrero y poner en su lugar á Don Anastasio Bustamante.

CONSTITUCIÓN DE 57. El día 5 de Febrero de 1857, se proclamó

por la noche la Constitución que, modificada y reformada, rige actualmente el país. Esta constitución declaró como derechos del hombre, la libertad, el ejercicio de enseñanza, la libertad de imprenta, la supresión de títulos de nobleza y de prerrogativas y los fueros de las corporaciones. Firmaron y juraron la Constitución de 1857 los siguientes diputados: 1. Aguado Antonio, por Guanajuato. — 2. Alcázar Ramón, por Michoacán. — 3. Anaya Francisco G., por Michoacán. — 4. Anaya Hermosillo Jesús, por Jalisco. — 5. Aranda Albino, por Jalisco. — 6. Arias Juan de Dios, por Puebla. — 7. Arriaga Ponciano, por el Distrito Federal. — 8. Arrioja Miguel María, por Puebla. — 9. Auza Miguel, por Zacatecas. — 10. Balcárcel Blas, por Guanajuato. — 11. Banuet Francisco, por Puebla. — 12. Baranda Pedro, por Yucatán. — 13 Barrera Eulogio, por México. — 14. Buenrostro Manuel, por Aguascalientes. — 15. Castañeda Marcelino, por Durango. — 16. Castellanos Matías, por Chiapas. — 17. Castillo Velasco José María del, por el Distrito Federal. — 18. Cendejas Francisco de P., por el Distrito Federal. — 19. Cerqueda Juan F., por Oaxaca. — 20. Contreras Elizalde Pedro, por Yucatán. — 21. Cortés Esparza José María, por Guanajuato. — 22. Degollado Joaquín M., por Jalisco. — 23. Degollado Santos, por Michoacán. — 24. Díaz Barriga Francisco, por Michoacán. — 25. Echaiz Mateo, por Michoacán, — 26. Emparan José de, por Veracruz. — 27. Escudero Antonio, por México. — 28. Estrada Julián C., por México. — 29. Fernández de Alfaro Francisco, por México. — *30. Fernández Justino*, por México, *vive*. Es actualmente Secretario de Justicia en el Gabinete del Sr. Gral. Díaz. — 31. Gamboa José Antonio, por Oaxaca. — 32. García de Arellano Luis, por Tamaulipas. — 33. García Granados Joaquín, por el Territorio de Tehuantepec. — 34. Garza y Melo Simón de la, por Coahuila. — *35. Gómez Farías Benito*, por Jalisco, *vive*. Es actualmente Senador. — 36. Gómez Farías Valentín, por Jalisco. — 37. González Páez Rafael, por Veracruz. — 38. Goytia Manuel E., por Oaxaca. — 39. Guerrero Francisco, por Guanajuato. — 40. Guttiérrez Correa Luis, por Michoacán. — 41. Guzmán León, por México. — 42. Ibarra Francisco, por Puebla. — 43. Ibarra Juan N. por Guerrero. — 44. Iniestra Francisco, por Yucatán. — 45. Irigoyen Pedro Ignacio, por Chihuahua. — 46. Iturbide Sabás, por Michoacán. — 47. Langlois Guillermo, por Jalisco. — 48. Larrazábal G., por Oaxaca. — 49. Lazo Estrada Francisco, por Puebla. — 50. Lemus Antonio, por Guanajuato. — 51. López de Nava Agustín, por Zacatecas. — 52. Llano Manuel P. de, por Nuevo León. — *53. Mariscal Ignacio*, por Oaxaca, *vive*. Es actualmente Secretario de Relaciones Exteriores. — 54. Mata José María, por Veracruz. — 55. Montañés Francisco P., por Guanajuato. — 56. Morales Juan, por Guanajuato. — 57. Morales Puente Manuel, por el Distrito Federal. — 58. Moreno Espiridión, por Jalisco. — 59. Muñoz José Eligio, por Chihuahua. — 60. Ochoa Sánchez Ignacio, por Jalisco. — 61. Olvera Isidoro, por México. — 62. Ortega Fernando M. por Puebla. — 63. Páez Esteban, por México. — 64. Parra Juan N. de la, por Puebla. — 65. Payró Gregorio, por Tabasco. — 66. Peña y Barragán Ignacio de la, por México. — 67. Peña y Ramírez Manuel de la, por México. — 68. Pérez Gallardo Basilio, por Zacatecas. — 69. Prieto Guillermo, por Puebla. — 70. Quijano Benito, por Yucatán. — 71. Quintana Benito, por Sonora. — 72. Ramírez Ignacio, por Sinaloa. — 73. Ramírez Mariano, por la Baja California. — 74. Ramírez Mateo, por Michoacán. — 75. Revilla José Luis, por México. — 76. Reyes Ignacio, por Querétaro. — 77. Río José María del, por el Distrito Federal. — 78. Robles Francisco, por Chiapas. — 79. Rojas Jesús D., por Jalisco. — 80. *Romero Félix*, por Oaxaca, *vive*. Es actualmente Magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. — 81. Romero Rubio Manuel, por México. — 82. Rosas José de la Luz, por Guanajuato. — 83. Sánchez José Mariano, por Tlaxcala. — 84. Sierra Ignacio, por Guanajuato. — 85. Soto Manuel Fernando, por México. — 86. Téllez Pablo, por San Luis Potosí. — 87. Torres Aranda Mariano, por Jalisco. — 88. Vallarta Ignacio L., por Jalisco. — 89. Vargas Manuel M., por Puebla. — 90. Vega Mariano, por Veracruz. — 91. Viadas J. Mariano, por Puebla. — 92. Villagrán Rafael M., por México. — 93. Villalobos Francisco J., por San Luis Potosí. — 94. Zarco Franscisco, por Durango. — 95. Zavala Mariano, por Oaxaca. El Presidente del Congreso era D. *Valentín Gómez Farías*; el Vicepresidente D. *León Guzmán*, y Secretarios los Sres. D. *José María Cortés y Esparza*, D. *Isidoro Olvera*, D. *Juan de Dios Arias* y D. *José Antonio Gamboa*. Al expedir la Constitución el Presidente *Comonfort*, el

día 12 del mismo Febrero, dirigió el decreto á D. *Ignacio de la Llave*, que era el Secretario de Gobernación. De todos, sólo viven actualmeñte (1908) las cuatro personas anotadas antes. Además de la Constitución de 1857 que es la que rige, las leyes fundamentales que se han dado en el país desde su emancipación hasta la fecha son las siguientes : Acta del Congreso de Chilpancingo, 6 de Noviembre de 1813. — Acta de Independencia del Imperio Mexicano, 28 de Septiembre de 1821. — Constitución de Apatzingan, 14 de Octubre de 1814. — Bases Constitucionales, 24 de Febrero de 1822. — Acta Constitutiva de la Federación, 31 de Enero de 1824. — Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, 4 de Octubre de 1824. — Bases Constitucionales, 27 de Octubre de 1835. — Bases Orgánicas, 15 de Diciembre de 1855. — Bases Orgánicas, 28 de Septiembre de 1841. — Acta Constitutiva y de Reforma, 21 de Mayo de 1847. — Bases Orgánicas 22 de Abril de 1853. — Estatuto Orgánico, 15 de Mayo de 1856. El espíritu de la constitución de 57 es liberalísimo, pues concedía muy amplias libertades políticas, en una extensión no superada en aquellos tiempos por ningún otro código político, y las reformas que de entonces á la fecha ha sufrido, han sido por regla general más bien restrictivas. Instituía el régimen federal, el gobierno representativo, con la división en tres poderes separados completamente. Una de sus características fué la gran amplitud que dió al poder judicial, y que, en la práctica se tradujo por la facultad ilimitada de acudir en demanda de amparo contra cualquiera violación de las leyes cometida aún por los mismos miembros del poder judicial. La institución del amparo en materia civil, es algo que no se ha puesto en práctica con tanta liberalidad en ningún otro país del mundo, como la que concede la constitución de cincuenta y siete.

CONSUELO. Ranchos en los Edos. de Jal. y N.L. || Sierra al N. de la del Cíbolo, en el Edo. de Coah. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Chih.

CONSULADO. Río del D. F. sólo caudaloso en tiempo de lluvias. Está formado por los de la Ascensión, San Joaquín y los Morales, y sirve de límite á varias de las Mpalidades del D.F. Está actualmente en proyecto la desviación completa de su curso á fin de evitar las inundaciones de algunos de los pueblos por donde pasa: proyecto que importa la suma de $500,000.

CONTADERO. Ranchos en los Edos. de Gro. y Jal. || Barrio de Cuajimalpa, D. F. || Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Tlax.

CONTEPEC. Mpalidad. del Dto. de Maravatío, Edo. de Mich., con más de 14000 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior á los 1° 55′ de Lat. N. y 0° 54′ de Long. O. del Mer. de Méx., con 2600 habs. || Pueblos de escasa importancia en los Edos. de Méx. é Hgo.

CONTLA. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su mismo nombre en el Dto. de Hidalgo. Edo. de Tlax. La Mpalidad. tiene 4485 habs. || Llevan este mismo nombre otros pueblos y ranchos en los Edos. de Jal., Pue., y Ver.

CONTÓTORES. Una de las tribus indígenas con que fundó Fr. Manuel en 1673 la misión donde hoy se encuentra la Mpalidad. de San Buenaventura de Coah. (Véase SAN BUENAVENTURA).

CONTOY. Isla del Ter. de Q. Roo, cerca del Cab. Catoche, á los 21° 32′ de Lat. N. y 12° 17′ de Long. E. del Mer. de Méx.; tiene 4 millas y media de N.O. á S.E. y media milla en su mayor anchura; cuenta con alguna vegetación y pozos de agua potable de que hacen uso los pescadores que llegan hasta ella. Se halla en esta isla establecido un faro de un solo destello.

CONTRAYERBAS. Una de las sierras que atraviesan el Dto. de Bravos, Edo. de Chih.

CONTRERAS. Nombre de varios pueblos, haciendas y ranchos en los Edos. de Dgo. Pue. y Zac. y del D.F. || En la Mpalidad. de Tlalpam, D.F., es estación del F.C.C.

CONTRERAS (Rafael). Sacerdote (1789-1843). Nació en Huejutla. Sirvió á las órdenes de Galeana por la causa de la Independencia. Estuvo con Morelos en el sitio de Cuautla. En 1821 comenzó á dedicarse á la Instrucción Pública. Miembro de la Escuela Lancasteriana de México y autor de un libro segundo de lectura y de una ortología en verso. En 1828 fué diputado á la Legislatura de México. Enviudó en 1842, y se hizo sacerdote. Desempeñó con celo varios curatos de la costa, hasta contraer la fiebre amarilla que le causó la muerte.

CONTRERAS (Manuel María). Ingeniero. Nació en México el

21 de Febrero de 1833. Estudió en el Colegio de Minería, hoy Escuela de Ingenieros, y durante la invasión americana suspendió sus estudios pues fué nombrado Oficial 3º del Ministerio Político de Artillería. Terminados los acontecimientos de aquella época reanudó sus estudios y se recibió de ingeniero ensayador el año de 1853 y de ingeniero de minas en 14 de Marzo de 1856. Entre los muchos cargos que desempeñó se cuentan los siguientes. En 1859, Diputado de Minería en Pachuca. 1863, Diputado de Minería en Guanajuato. En 1856, fué nombrado Interventor de la Compañía Inglesa de Minas del Mineral del Monte. De 1857 á 1859, Inspector de las Minas de Santa Inés y La Providencia. En 1868, Ensayador de la Casa de Moneda de México. En 1880, formó parte de la Comisión nombrada para estudiar los contratos de Ferrocarriles Internacionales é Interoceánicos. Varias veces fué Regidor y Presidente del Ayuntamiento de la Capital; fué miembro de la Comisión del Código de Minería: Diputado al Congreso de la Unión y Senador. Cooperó de una manera muy eficaz para llevarse á efecto el Desagüe del Valle de México. Varias veces desempeñó interinamente la Dirección de la Escuela Normal para Profesores y en ese tiempo se hizo estimar extraordinariamente, tanto de los profesores como de los alumnos. Durante muchos años ejerció el profesorado. Desde 1868, fué nombrado Profesor de Matemáticas en la Escuela Nacional Preparatoria; en 1874, profesor de Física experimental, sobre la cual dió mucho tiempo conferencias públicas; en 1877, de Mecánica en la Escuela de Ingenieros; en 1887, profesor de Matemáticas en la Escuela Normal para Profesores. Fué miembro de muchas sociedades científicas nacionales y extranjeras, entre ellas las Mexicana de Geografía y Estadística; de Historia Natural, Academia Mexicana de Ciencias, Instituto Americano de Ingenieros de Minas y otras. Contribuyó notablemente á la enseñanza de las matemáticas por sus obras que estuvieron y están aún de texto en muchas escuelas preparatorias del país y en la de la Capital de la República. Escribió Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría. Murió en México el 29 de Marzo de 1902. En el panteón del Tepeyac, en la Villa de Guadalupe Hidalgo, D.F. se construyó y descubrió con toda solemnidad este año (1908) un hermoso monumento erigido á su memoria, con fondos públicos y particulares.

CONTRERAS (E.). Poeta. Publicó una colección de poesías tituladas *El Arpa Religiosa.*

CONTRERAS (Jesús). Escultor. Nació en Aguascalientes en 1866. Murió en México en 1902.

CONTRERAS MEDELLÍN (Miguel). General. Se distinguió en la guerra contra los americanos. Militó en las filas liberales durante la guerra de Reforma. Fué gravemente herido en el ataque que dió el ejército liberal á las órdenes de López Uraga, sobre la plaza de Guadalajara, el día 24 de Mayo de 1860. Murió cuatro días después en Sayula.

CONVENCIÓN DE LONDRES. Por este tratado quedaron decididas las bases de la intervención armada en México, por parte de Inglaterra, Francia y España. Fué firmada el 31 de Octubre de 1861. Los principales artículos fueron los siguientes: « 1º. S. M. la Reina de España, S. M. El Emperador de los franceses y S. M. la reina del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, se comprometen á acordar, inmediatamente después de firmado el presente convenio, las disposiciones necesarias para enviar á las costas de México fuerzas de mar y tierra combinadas, cuyo efectivo se determinará por un cambio ulterior de comunicaciones entre sus gobiernos; pero cuyo total deberá ser suficiente para poder ocupar las diferentes posiciones y fortalezas del litoral de México; 2º. Las altas partes contratantes se obligan á no buscar para sí mismas en el empleo de las medidas coercitivas previstas en el presente convenio ninguna adquisición de territorio ni ninguna ventaja particular, y á no ejercer en los negocios interiores de México, influencia alguna capaz de menoscabar el derecho que tiene la Nación Mexicana, para escoger y constituir libremente la forma de su gobierno; 3º. Se establecerá una comisión compuesta de tres comisarios nombrados respectivamente por cada una de las tres potencias contratantes; 4º. Deseando, además, las altas partes contratantes, que las medidas que intenten adoptar no sean de carácter exclusivo, y sabiendo que el gobierno de los Estados Unidos tiene lo mismo que ellas, reclamaciones contra la República Mexicana, convienen en que inmediatamente después de firmado el presente convenio, se comunique una copia de él á los Estados Unidos, proponiéndole su accesión á las disposi-

ciones del mismo. » Pocas veces en la historia se ha visto que un tratado sea violado tan abierta é inicuamente, como lo fué este por Napoléon III, que aprochevando los términos del tratado, envió la expedición que había de sostener el imperio de Maximiliano.

CONVENTO. Ranchos en los Edos. de Pue. y Tlax. || Cumbre de la sierra que recorre el istmo de Tehuantepec. || Cerro cercano á Tlaxco, Edo. de Tlaxcala.

CONVENTO DE SAN AGUSTÍN (de San Luis Potosí). El convento de San Agustín, de San Luis Potosí, se fundó el 19 de Septiembre de 1603, por orden del virrey Don Gaspar de Zúñiga y Acevedo.

CONVENTO DE SAN AGUSTÍN (de Morelia). En 1560 fundaron los PP. Agustinos su convento en la ciudad de Morelia.

CONVENTO DE SAN AGUSTÍN (de Puebla). La primera dedicación de la iglesia del convento de San Agustín de Puebla fué el 26 de Agosto de 1612 y la segunda el 7 de Diciembre de 1627.

CONVENTO DE SAN AGUSTÍN (de Guadalajara). El 23 de Junio de 1571, y el 26 de Mayo de 1573 la Audiencia concedió á los PP. Agustinos permiso para construir un convento en Guadalajara. El primer prior fué Fray Diego de Soria.

CONVENTO DE SAN AGUSTÍN (de Zacatecas). Siendo provincial el P. Fray Alonso de la Veracruz, por el año de 1576, se dió á los PP. Agustinos posesión en el mejor sitio que tenía entonces la Plaza Mayor de la ciudad de Zacatecas, en medio de ella, donde fabricaron su convento y una modesta iglesia hasta que Don Agustín de Zabala de la orden de Santiago, la hizo á todo costo y la adornó, como patrón, el año de 1613. Desde 1612 hasta el 8 de Septiembre de 1615 sirvió de parroquia. El 15 de Agosto de 1752 se dividió el convento.

CONVENTO DE SAN ANTONIO (de Córdoba). El convento de San Antonio de Padua, de Córdoba, se fundó á instancias del regidor y alguacil mayor Don Francisco de Solís, quien dió mil pesos para el principio de la obra y Marcos Ballesteros y Juan Rodríguez Durán dieron los solares inmediatos á las casas que Solís había cedido para la fábrica. El día 14 de Agosto de 1628 dió el rey Carlos II su licencia, en 1686 se comenzó la obra y se terminó en 1710. El primer prelado fué Fr. Nicolás Falcón.

CONVENTO DE SAN ANTONIO (de Puebla). El Convento de San Antonio, de Puebla, se fundó en tiempo del virrey Don Alvaro Manrique de Zúñiga. Se puso la primera piedra el día 9 de Diciembre de 1591. Los PP. franciscanos celebraron en este convento el primer capítulo el día 10 de Noviembre de 1602, y Fray Miguel de la Concepción fué nombrado, por el papa Clemente VIII, primer provincial.

CONVENTO DE SAN COSME. El convento de San Cosme en México fué al principio un hospital que fundó para indios forasteros el obispo Zumárraga. El arzobispo Don Pedro Moya y Contreras dió este edificio á la segunda misión de franciscanos descalzos, donde estuvieron hasta el año de 1667. El 7 de Mayo de dicho año en el capítulo que celebró la provincia del Santo Evangelio, se resolvió erigir casa de recolección el convento de San Cosme. La iglesia se dedicó el 13 de Enero de 1675, siendo arzobispo Don Fray Payo Enríquez de Rivera. A fines de 1854 se trasladaron los dos religiosos que quedaban á San Diego. El templo se bendijo el 18 de Febrero de 1855. Fué la madrina Doña Dolores Costa de Santa Anna, esposa del Gral Santa Anna.

CONVENTOS DE CHIAPAS. Por real cédula fechada en Valladolid en 17 de Septiembre de 1548, el gobierno de España ordenó que se fundaran conventos en la provincia de Chiapas.

CONVENTOS DE YUCATÁN. En 1547 se fundó en Campeche el primer convento, el segundo fué el de San Francisco de Mérida, que fué el principal de aquella provincia. Se hizo sobre un cerro pequeño de los muchos que había hechos á mano en esa tierra, donde estaban unos edificios antiguos. Aunque el adelantado Don Francisco de Montejo tenía designado aquel sitio para una de las fortalezas que había de edificar en esa tierra, según lo capitulado, pidiéndoselo el P. Fray Luis de Villalpando para el convento, se lo concedió sin repugnancia alguna.

COPAINALÁ. Mpio. del Dpto. de Mezcalapa, Edo. de Chis., con 3 500 habs. || Villa cab. del Mpio. anterior, á los 17° 00′ de Lat. N. y 5° 13′

de Long. E. del Mer. de Méx. y á 482 ms. S.N.M.; dista de México 1 306 K.M. ; 2 010 habs.

COPAL. Ranchos en los Edos. de Gto. y Mich.

COPALA (donde se produce copal). Mpalidad. del Dto. de Allende, Edo. de Gro. con 2 111 habs. distribuidos entre su cab., un pueblo y varias cuadrillas. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 219 habs. y á 197 K.M. de la Cap. del Edo. || Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Putla, Edo. de Oax., á los 17° 08′ de Lat. N. y 1° 12′ de Long. O. del Mer. de Méx.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 274 K.M. al O.; 1 100 habs. || Uno de los centros mineros de más importancia en el Dto. de Concordia, Edo. de Sin. y que con el de Pánuco da toda su vitalidad á ese Dto.; está á 486 ms. S.N.M. y á los 23° 25′ de Lat. N. y 6° 43′ de Long. O. del Mer. de Méx. Esta población fué quemada por las tropas francesas en la época de intervención. || Llevan el mismo nombre otros ranchos en los Edos. de Jal. y Oax.

COPALES. Nombre de varios ranchos en los Edos. de Col., Gto., Jal. y Mich.

COPALILLO. Mpalidad. del Dto. de Álvarez, Edo. de Gro., con 3 500 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 18° 02′ de Lat. N. y 0° 13′ de Long. E. del Mer. de Méx.; dista de Chilapa, 88 K.M.

COPALITA. Río del Dto. de Pochutla en el Edo. de Oax.; nace en el cerro del Ahuacate; no es navegable, y después de recibir la confluencia de otros ríos desemboca en el Pacífico, por la barra de su nombre.

COPALQUÍN. Mpalidad. del Partido de San Dimas. Edo. de Dgo. con su Cab., 2 pueblos, 2 haciendas y muchos ranchos y minerales, 3 350 habs. || Pueblo mineral cab. de la Mpalidad. anterior que antes perteneció al Partido de Tamazula; 750 habs.; está á los 25° 55′ de Lat. N. y 7° 13′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 885 ms. S.N.M. || Arroyo del Edo. de Dgo. que se une al Todos Santos con el que lleva sus aguas al río Humaya.

COPANATOYAC (arriba del río). Mpalidad. del Dto. de Morelos, Edo. de Gro. con 4 350 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 127 habs. y dista 159 K.M. de la Cap. del Edo. Su nombre primitivo fué Accapanatoyac. Está situada á los 17° 17′ de Lat. N. y 0° 28′ de Long. O. del Mer. de Méx.

COPÁNDARO (lugar de ahuacates). Pueblo muy antiguo del Dto. de Morelia, Edo. de Mich. con poco más de 2 000 habs. || Hay otro pueblo de igual nombre en el mismo Edo. así como algunos ranchos.

COPAS. Punta en la costa del Edo. de Sin., con cuyo nombre se ha marcado en algunas cartas de dicho Edo. la entrada al puerto de Topolobampo.

COPETES. Arroyo tributario del río de San Lorenzo, Dto. Iturbide, Edo. de Chih.

COPINGER (José). Brigadier español, notable por haber sido quien firmó la capitulación del castillo de San Juan de Ulúa, último baluarte de la dominación española, el 15 de Septiembre de 1825.

CÓPORO. Ranchos de los Edos. de Mich. y de Hgo. || Llevó este nombre un fuerte que se construyó en el Edo. de Mich. durante la guerra de Independencia; fué sitiado por las tropas realistas en Enero de 1815 y sólo después de dos años de lucha y de grandes pérdidas consiguieron desalojar á los insurgentes. La defensa estuvo á cargo de los caudillos Rayón y Bravo. Este último al retirarse sufrió una caida desde gran altura y se lesionó seriamente. Los prisioneros hechos fueron mandados poner en libertad por el virrey con excepción de D. Benedicto López que fué fusilado.

COPOYA. Mpio. del Dpto. de Tuxtla, Edo. de Chis.

COQUILLO. Cumbre de la serranía que limita por el N. la cañada de Acultzingo; tiene una altura de 2 200 ms. S.N.M.

COQUIMATLÁN. Mpalidad. del Dto. del Centro, Edo. de Col.; comprende la Cab.; 2 haciendas y varios ranchos; clima caliente; 4 230 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 08′ de Lat. N. y 4° 45′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 2 100 habs.; está situada en una extensa planicie rodeada de cerros al E., S. y O.; carece de agua pero ésta la toman los pobladores del río de Armería que pasa á 3 K.M.; su pueblo es esencialmente agricultor; dista la población 900 K.M. de México, por el F.C.C. del que es estación. || Sierra en el Edo. de Col. en la Mpalidad. de su nombre.

CORA (José Antonio Villegas). Escultor. Nació en Puebla á principios del siglo XVIII; estudió con los jesuítas; sus trabajos formaron el gusto artístico de los escultores de Puebla y su estilo era fácil y sencillo; como esculturas más notables suyas se citan una Purísima, en la iglesia de San Cristóbal y las Vírgenes del Carmen y de la Merced, de los conventos de Puebla. Mejoró la parte mecánica del arte creando un método particular para plantar las figuras, buscando el contorno por medio de cuadraturas. Murió por los años de 1786 á 1790.

CORA (José Zacarías). Escultor. Sobrino del anterior. Nació en Puebla en 1752 y murió en 1819. Ejecutó algunas de las estatuas de piedra que coronan las torres de Catedral de México y sus obras más alabadas fueron el Cristo de los Desagravios en Puebla, y un Calvario.

CORA, CHORA Ó CHOTA. Familia indígena cuyos orígenes son desconocidos aunque se supone que vivieron ya en la sierra del Nayarit en tiempo de la peregrinación de los mexicanos, defendiéndose de los cuales fabricaron unas trincheras de más de 9 K.M. de extensión. En 1616 parece que se tuvo la primera noticia de que la sierra del Nayarit estaba habitada pero pasaron más de cien años para que sus habitantes fueran reducidos, pues los montes y barrancos les prestaban fáciles defensas. En la historia del Nayarit es notable la expedición que hizo á México el sumo sacerdote de los coras en tiempo del marqués de Valero, para ponerse bajo la obediencia del rey de España, sin querer adoptar la religión católica que fué la causa de que se separase de los españoles. || Idioma hablado por los coras. Sólo se sabe de un Vocabulario escrito por el padre José Ortega (México, 1732).

CORAL. Ranchos de Oax. y S.L.P. || Bancos al N. de las costas de la península de Yuc. en el Golfo de México.

CORAZA. Ranchos de Qro. y Tam.

CORBETEÑA. Peñasco aislado como de 5 ms. sobre el mar, al O. de las islas Marietas, en el Pacífico, y perteneciente al Ter. de Tep., á 42 millas de la costa; es muy conocido entre los navegantes que para dirigirse al S. pasan muy cerca de él, procurando hacerlo de día para evitarse los riesgos de un choque.

CORCOVADA. Hacienda en el Edo. de S.L.P., y estación del F.C.C.

CORCOVADO. Arroyo afluente del río de Tenoriba, en la Mpalidad. de Morelos, Dto. Andrés del Río, Edo. de Chih. || Ranchos de Gto., Jal., Tam. y Ver.

CORCHERO CARREÑO (Francisco). Escritor religioso. Floreció en el siglo XVII. Escribió una obra muy curiosa en verso sobre los *Oráculos de las Sibilas*. Fué durante muchos años capellán de la antigua Cárcel de Corte y auxilió á muchos ajusticiados.

CORDERO (Juan). Pintor. Nació en 1824 en el pueblo de Tezuitlán (E. de Veracruz). Desde muy niño mostró decidida afición por la pintura y radicada su familia en México, concurrió á la Academia de Bellas Artes de San Carlos, donde aprendió los primeros rudimentos del arte. En 1844, era ya un buen dibujante y en ese mismo año, su familia que trabajaba por complacer su voluntad de ir á Italia á estudiar las obras célebres de los grandes maestros, pudo realizar su deseo y en Junio de 1844, Cordero se encontraba en Roma. Empezó á tomar lecciones con el caballero Carta, uno de los profesores más distinguidos de aquella ciudad en aquel entonces y en vista de su aplicación, el gobierno le nombró agregado á la legación mexicana cerca de la corte pontificia. Una de sus primeras obras fué el retrato de su maestro, que mereció ser colocado en la Academia de San Lucas. En 1845, abierto el concurso en que se disputaban el premio los mejores pintores, Cordero sin anuencia de su maestro, tomó parte en él, y obtuvo una medalla como premio extraordinario. En Octubre de 1845, mandó á México algunas de sus obras; de éstas las principales fueron : una copia de un grupo de niños, tomado de un cuadro de Carta; un retrato de una princesa napolitana en traje de vestal; una cabeza de Orestes (copia de Carta); una copia de Guernechino y un retrato de una mujer romana. La Academia al ver estas pruebas inequívocas de su talento, le concedió una pensión, con la que pudo consagrarse desahogadamente al arte. En Marzo de 1846, tomó parte en el concurso que anualmente se celebra en Roma y entonces obtuvo el primer premio. En Octubre del mismo año, certificaba su maestro Carta, que su discípulo había obtenido dos premios en los concursos y concluía diciendo : « No dudo que

dentro de poco Cordero llegue á ser un excelente artista que dé mucho honor á su patria. » En 1850, expuso en México, en la Academia de Bellas Artes, su *Moisés* y su *Anunciación* y los dos cuadros fueron mandados litografiar por la Academia. En ese mismo año se dedicó á pintar su gran cuadro: *Colón en la Corte de los Reyes Católicos*. La fama de este cuadro, hizo que los artistas florentinos le suplicasen lo expusiera en Florencia y así se hizo en el palacio del príncipe Poniatowski. Después de un largo viaje por las principales ciudades de Italia volvió á México en 1853 trayendo su mejor composición, *La Mujer adúltera*, que se presentó en una de las exposiciones de la Academia de San Carlos. Después pintó un fresco en la iglesia de Jesús María, representando á Jesús entre los doctores y en el templo de Santa Teresa también pintó varios frescos. Murió en Popotla (D.F.) el 28 de Mayo de 1884.

CÓRDOBA. Cantón de la región del Centro, del Edo. de Ver., con 79 130 habs. distribuidos en 15 Mpios. Este cantón se encuentra en un hermoso valle á 924 ms. S.N.M.; el terreno bastante llano en su región E. es quebrado en las regiones N. y O. por encontrarse cubierto por los contrafuertes de la Sierra Madre que ofrece considerables eminencias como las de Matlaquiahuitl y los cerros Tecolote y Guadalupe, así como las sierras de Chiquihuite y de los Micos, atravesada por el F.C.M. la primera de éstas; multitud de barrancas surcan el Cantón, entre las cuales hay que mencionar la grandiosa y pintoresca de Metlac, en sus límites con el Cantón de Orizaba; innumerables riachuelos y arroyos lo riegan dándole la feracidad que lo distingue, y pertenecen todos á la cuenca del río Jamapa y á la extensa sub-cuenca del Blanco; entre dichas corrientes se cuentan el Tlilapan, el San Antonio, el Seco que al penetrar en el Cantón de Veracruz toma el nombre de Cotaxtla, y el Metlac; ofrece Córdoba distintos climas variando sus temperaturas entre 15 y 26 grados centígrados; existen minerales de plata, mercurio, carbón, mármol, ónix y piedra de litografía; su vegetación es abundantísima y son muy ricas su fauna y su flora, entre ésta las plantas medicinales como jalapa, zarzaparrilla, acónito, huaco y quina; la agricultura es su principal fuente de riqueza, cultivándose todas las plantas de tierra caliente, exquisitas frutas y el café, como el producto más importante. || Mpio. del Cantón anterior con 20 611 habs. || C. Cab. del Mpio. y del Cantón de su mismo nombre. Está situada á los 18° 53' de Lat. N. y 2° 11' de Long. E. del Mer. de Méx., sobre las lomas de Huilango, á inmediaciones de los cerros de Matlaquiahuitl y Tenixtepec y del río Blanco, á 294 ms. S.N.M.; 8 136 habs.; clima templado cálido; es sana en general, pero periódicamente es invadida por el vómito ó fiebre amarilla, que puede presentarse en toda la zona de la costa inferior á 1 000 ms. de altura absoluta; cuenta con buenos edificios, colegios, escuelas públicas, etc.; tiene 6 K.M. de ferrocarril urbano, tracción de sangre que la une con las estaciones del F.C.M., del ramal del F.C.V. al P. y del F.C. de Huatusco; dista 237 K.M. de la Cap. del Edo. y 319 de la República. Fué fundada el 29 de Noviembre de 1617 por orden del virrey Fernández de Córdoba, de quien tomó su nombre. El cultivo del café fué iniciado por el español D. Juan Antonio Gómez.

CÓRDOBA (Plan de). Á raíz de la ruptura de los convenios de la Soledad, y de que el ejército francés emprendió abiertamente sus operaciones en territorio mexicano, el jefe reaccionario Antonio Taboada, se pronunció en Córdoba, lanzando un « plan », que era la primera manifestación pública de la participación de los conservadores en la intervención francesa. Conforme á los términos del plan, se desconocía la autoridad de Juárez; se reconocía á D. Juan N. Almonte como jefe supremo de la República, y se facultaba ampliamente al mismo general Almonte para que entrara en avenimiento con las tropas francesas con el fin de convocar á una asamblea nacional que declarara la forma de gobierno que debía adoptarse. El plan, proclamado el 19 de Abril de 1862, no encontró el apoyo de las tropas francesas. Conforme á los términos del plan, Almonte se trasladó á Orizaba y organizó su ministerio de la manera siguiente; Gobernación, Manuel Castellanos; Hacienda, Desiderio González; Guerra, un coronel González.

CÓRDOBA (Andrés de). Uno de los primeros franciscanos que vinieron al país recién consumada la conquista. Aprendió la lengua mexicana y predicó en ella varias veces á los naturales. Sus huesos fueron guardados en una caja de piedra detrás del altar de la capilla mayor del

convento de Etzatlán, Jal., con los de otros cuatro franciscanos que fueron muertos por los indios.

CÓRDOBA BOCANEGRA (Fernando). Escritor mexicano (1565-1589). Dejó varias obras místicas.

CÓRDOBA (Pbro. Tirso Rafael). Poeta mexicano. Floreció en el último tercio del siglo XIX. Sus composiciones sagradas fueron elogiadas. Escribió un *Manual de Literatura.*

CORELLA (Emiliano). General. Se distinguió notablemente en la guerra de intervención, en la que alcanzó el grado de coronel. Fué uno de los principales sostenedores de la administración del presidente Lerdo de Tejada, quien le concedió el ascenso á general. Fué muy gravemente herido en la batalla de Epatlán, dada por las tropas del gobierno á las órdenes del general Alatorre contra las del general Porfirio Díaz, el 28 de Mayo de 1876. Fué trasladado á México donde murió á consecuencia de su herida.

CORNEZUELO. Isla del grupo de los Alacranes, en las costas del Edo. de Cam. (Véase ALACRANES.)

CORNWALLIS. Bahía que es la mediania de la isla Socorro del grupo de Revillagigedo, en el Pacífico.

CORO. Pueblo del Dto. de Zinapécuaro, Edo. de Mich. de muy poca importancia. || Sierra en los límites de los Edos. de N.L. y S.L.P.

CORONA. Villa cab. de la Mpalidad. de Ventanas, Partido de San Dimas, Edo. de Dgo. Es un mineral de bastante importancia. || Rancho en Mich. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Jal.

CORONA (Ramón). General mexicano. Nació en el Edo. de Jal. Se ignora la fecha de su nacimiento. Dedicóse en sus primeros años al comercio, que dejó por las armas obteniendo el ascenso á general de brigada en 21 de Junio de 1865, siendo todavía muy joven. Prestó muy considerables servicios á la causa liberal en la guerra de tres años. Durante la guerra contra los franceses se hizo célebre por su valor y pericia militar al mando del ejército de Oriente. En Querétaro á la caida de Maximiliano, fué Corona quien recibió de manos del archiduque la espada con que el príncipe austriaco, combatió á la República. Al mando del Gral Corona militaron durante la guerra contra los franceses, los jefes Doroteo López, José María Villanueva, Miguel Brizuela, Antonio Molina, Juan Bautista Sepúlveda, Bonifacio Peña, Pablo Márquez, Miramontes, Quevedo, Gutiérrez, Herrera y Cairo, Rosales, Coronado, Guadarrama, Correa, Granado, González, Dávalos, etc. Después fué nombrado Ministro de México en España y Portugal; y llamado por sus conciudadanos á gobernar su Estado natal, murió asesinado en las calles de Guadalajara el 11 de Noviembre de 1889, por un loco, Primitivo Ron, que se suicidó con la misma daga con que dió muerte al General Corona. Tiene una estatua levantada en el Paseo de la Reforma de México.

CORONADO. Extensa y elevada serranía que se extiende al N.E. de Venado, y termina al S. de Solís, Edo. de S.L.P. || Cumbre de la Sierra de Tezontlalpan, al S.O. de Pachuca, Edo. de Hgo. (Véase VILLA CORONADO.) || Grupo de tres islas situadas á los 32° 24′ de Lat. N. y 117° 15′ de Long. O. del Mer. de Greenwich; en el Pacífico, costa del Dto. N. de la B. Cfa.; la mayor abarca una sup. de 57 hectáreas; las otras dos están muy inmediatas á la mayor; producen piedra bruta y cantera que varias veces explotaron clandestinamente algunos aventureros americanos; ahora (1908) está arrendada á una Compañía mexicana de terrenos y colonización.

CORONADO (Esteban). Militar. (1832-1860.) Nació en el Mineral de Jesús María, en la Sierra Madre (Chihuahua). En 1856, recibió el título de abogado. Tuvo una juventud muy agitada. Ingresó al ejército en 1848. Combatió contra los americanos. Prestó muy buenos servicios á la causa republicana. Murió á consecuencias de la amputación de una pierna sufrida cerca del campo de batalla. Tiene una estatua en el Paseo de la Reforma.

CORONADOS. Isla en el Golfo de California, costa del Dto. S. de la B. Cfa. al N.E. del puerto de Loreto, á los 26° 08′ de Lat. N. y 12° 10′ de Long. O. del Mer. de Méx.; mide poco menos de 2 millas de anchura y 928 ms. de altura S.N.M.; carece de agua potable y está cubierta de una gran variedad de cactus; está despoblada y pertenece á la nación.

CORONANGO. Villa cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Cholula, Edo. de Pue.; tiene poco más de 4 700 habs. la Mpalidad. y 1 260 habs. la Villa. Es estación del F.C.I.O.

CORONEL. Ranchos en los Edos. de Tam. y N.L. || Sierra en el Edo. de Tam. que es estribación de la Sierra Madre. || Sierra en la Mpalidad. de Chihuahua, Dto. de Iturbide, Edo. de Chih.; 1 712 ms. S.N.M.

CORONEL (Lorenzo). Jesuíta. (1650-1720.) Nació en la ciudad de Querétaro. Célebre porque estando en plena salud predijo el mes de su muerte.

CORONELES. Mesa en la Mpalidad. de Pantepec, Dto. de Huauchinango, Edo. de Puc., en la cual se encuentran unas curiosas ruinas probablemente de origen totonaco.

CORONEO. Mpalidad. del Dto. de Jerécuaro, Edo. de Gto. con 5 259 habs. distribuidos entre la Cab. y varios ranchos y haciendas; la mayor parte de la Mpalidad. es montañosa pero al pie del pueblo están las cultivadas riberas del río de Amealco llamado después de Potemoro; los cerros principales son Cerrocolorado, Cerroprieto, parte del de Puruaga y los que forman la cañada de la Cebolleta; la cruzan el río de Amealco ó del Tigre y el arroyo del Durazno; produce cereales, pulque y tiene criaderos muy buenos de ganado de polo y de lana. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, cuyo nombre que significa lugar que se rodea, fué impuesto por los tarascos para dar nombre á la población de otomites que existió durante la guerra que aquéllos tuvieron con los mexicanos; está ubicado en la cima de un cerro y para entrar en él hay que hacerlo por un punto determinado pues el río y arroyo que le rodean impiden la apertura de caminos; está á los 20° 10' de Lat. N. y 1° 07' de Long. O. del Mer. de Méx., y tiene 1 588 habs.; su fundación legal data de 1672; se hablan el castellano y el otomí; es un pueblo bonito aunque pobre en comercio; carece de vías de comunicación de importancia y es notable en él la presa de la Cebolleta levantada en 1827 por Ignacio Lozada.

CORONILLA. Pueblo de la Mpalidad. de San Miguel Totolapan, Dto. de Mina, Edo. de Gro. || Ranchos en los Edos. de Jal., Mich. y Ver. || Cerros minerales en los Edos. de Gro. y Sin.

CORONILLA (Acción de la). Ganada por el general Leandro Valle y su subalterno el comandante Pedro A. Galván, al general reaccionario Pedro Valle, el 16 de Marzo de 1860, en la hacienda de la Coronilla, distante cuatro kilómetros de Ameca, Jalisco.

CORONILLA (Combate de). Uno de los más notables de la campaña contra los franceses en Jalisco. Ocurrió el 18 de Diciembre de 1866. La acción fué ganada por el coronel Eulogio Parra y sus subalternos los coroneles Amado A. Guadarrama, Francisco Tolentino y Donato Guerra, al jefe francés Sayan. Duró desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde. Los republicanos se apoderaron de 372 prisioneros, de los cuales 101 eran franceses, dos obuses y todo el parque y armamento del enemigo. Este tuvo, además, 150 muertos de los que 135 eran franceses. En el combate pereció el jefe Sayan.

CORRAL. Ranchos de Jal. y Sin. || Estaciones de los F.C.C. en el Edo. de Chih. y N.M. en el de Gto.

CORRAL DE DUARTE. Arroyo que con otros forma el río Chico, en el Dto. Hidalgo, Edo. de Chih.

CORRAL (Luis Gutiérrez del). Nació en México en 1799 y tomó el hábito de los jesuitas desde joven. Fué profesor de filosofía, de teología, de griego; censor de libros y traducciones de letras apostólicas. Fué nombrado dos veces vocal de la asamblea departamental del Edo. de Puc. y renunció los nombramientos de miembro de la junta nacional legislativa y el cargo de senador en 1842 y 1845; fué rector del Colegio del Espíritu Santo de Puebla, miembro de la Junta Lancasteriana. Se hizo notable por sus profundos conocimientos en ciencias y lenguas. Murió el 22 de Marzo de 1848.

CORRAL BLANCO. Ranchos en los Edos. de Jal., Gto., N.L., Pue. y Qro.

CORRAL DE PIEDRAS. Nombre de muchos ranchos y haciendas en distintos Edos. de la República.

CORRAL DE PIEDRAS (San Carlos). Villa cab. de la Mpalidad. del mismo nombre en el Dto. de Yautepec, Edo. de Oax. á 1 420 ms. S.N.M.; clima cálido; dista de la Cap. del Edo. 134 K.M. al E.S.E.; cerca de 1 500 habs.; en zapoteco lleva el nombre de Guegolaviche, que quiere decir río del pitayo; por decreto de 17 de Octubre de 1861 se declaró cab. del Dto. (Véase San Carlos.)

CORRALES. Ranchos en los Edos. de Dgo., Gto., Jal., Mich., Qro

S.L.P., y Zac. || Puerto en las costas del Edo. de Jal., bahía de Banderas. ||Estaciones del F.C.N. en los Edos. de Tam. y Dgo.

CORRALES (Batalla de). Se libró esta batalla en el rancho de ese nombre, Edo. de Jal., el 1º de Mayo de 1814 por el jefe insurgente D. José Trinidad Salgado contra los realistas al mando del teniente coronel D. Manuel Arango, quien con grandes pérdidas fué derrotado por aquél y hecho prisionero con Cuéllar, El Dr. Cos., nombrado por el Congreso comandante de las provincias de Gto. y Mich. llegó á la sazón y mandó fusilar á Arango. Morelos concedió á los soldados de Salgado, como premio, una palma en el brazo izquierdo, arriba del codo.

CORRALITOS. Estaciones de los F.C.C. y R.G.S.M. y P. en el Edo. de Chih.

CORREA (Ascensión). General. Tomó parte en la guerra contra los americanos y en las de Reforma é Intervención, haciendo la campaña en estas últimas en el Oeste del país. Murió en Abril de 1870.

CORREA (José María). Uno de los eclesiásticos que empuñaron la espada para lanzarse á la guerra de independencia. Fué condenado varias veces á ser pasado por las armas, pero consiguió escapar oportunamente y combatió con tesón y dando muestras de un valor á toda prueba; hizo varias campañas en Michoacán; defendió heroicamente el punto del Veladero durante el asalto de Tenango por las fuerzas realistas; estuvo en la acción de Valladolid, con Morelos, y el Lic. Rosains le nombró su segundo; en 1815 se le dió la comandancia de Uruapan, renovándole el título de mariscal, y después de mil vicisitudes cayó por fin prisionero de los realistas; se le rehabilitó para ejercer el ministerio dándole el interinato del Real del Monte, donde siguió exhortando desde el púlpito en pro de las ideas de independencia. Se ignora la fecha exacta de su muerte.

CORREA (Juan). Pintor. Floreció á fines del siglo XVII. Nació en la ciudad de México. Se ignoran las fechas de su nacimiento y de su muerte. Primer pintor que hizo copias de la Virgen de Guadalupe. Fundador de la escuela antigua mexicana en la que florecieron Cabrera, Ibarra Aguilera, Sánchez, Rudesindo y otros.

CORREGIDORA DE QUERÉTARO. (Véase ORTIZ DE DOMINGUEZ DOÑA JOSEFA.)

CORREO. Ranchos en los Edos. de Dgo. y Mich.

CORRIENTES. Cabo en la costa del Edo. de Jal. en el Pacífico. Se conoce por tal nombre la extremidad S. de la entrada de la bahía de Banderas; está situado próximamente á los 20º 25′ de Lat. N. y 6º 36′ de Long. O. del Mer. de Méx. Cuenta con un faro de un destello cada 60 segundos.

CORRO (José Justo). Presidente de la República. Nació en Guadalajara y fué Presidente de la República del 27 de Febrero de 1836 al 19 de Abril de 1837, al morir el general Barragán. Promulgó la Constitución llamada de las « Siete Leyes » y se enajenó la voluntad de todos los partidos. Después de entregar el mando supremo se retiró á Guadalajara y alejado de la política murió algunos años más tarde.

CORSO. Cabo en la costa O. de la B. Cfa., en el Pacífico; es la extremidad S.E. de la bahía de Santa María, y queda á unas 11 millas del cabo de San Lázaro.

CORTAZAR. Dto. del Edo. de Gto., con 20 015 habs. distribuidos en la Mpalidad. del mismo nombre, con su villa cab., un pueblo y varias haciendas y ranchos; entre sus montañas principales se cuentan las de Merino, La Mocha, Diezmo, parte de la Gavia y otras; es límite de este Dto. la ribera derecha del río de la Zanja que es ahora un brazo del Lerma; pasa también por él el río de la Laja, así como otras corrientes de menor importancia; sus productos son los comunes á los terrenos de riego pero con especialidad se cultivó un buen olivar que daba aceite aceptable. || Villa cab. del Dto. y Mpalidad. del mismo nombre; á los 20º 27′ de Lat. N. y 1º 46′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 14 K.M. de Celaya al S.O. mide 346 K.M.C. de sup.; está á 1 742 ms. S.N.M. y cuenta con 5 487 habs.; es famosa por la cría de gallos para lidia; su industria es escasa lo mismo que su comercio; el F.C.C. atraviesa terrenos del Mpio.; sólo hay línea telefónica del Gobierno del Edo. que la une con Celaya. Fué fundada en 5 de Mayo de 1721 y en 21 de Octubre de 1857 el Congreso del Edo. decretó que se llamase con su designación actual para conmemorar el grito de inde-

pendencia dado por el general D. Luis Cortazar, en el pueblo de San José de los Amoles, que era su nombre primitivo, procedente de la palabra otomí « yahhiu » que significa « amoles ».

CORTAZAR (Luis de). Nació en Celaya, Edo. de Gto.; hermano de Don Pedro, que obtuvo el mismo grado, combatiendo ambos en pro de la independencia nacional. En honor de Don Luis de Cortazar se dió su nombre á la antes población de San José de los Amoles. (Véase CORTAZAR.)

CORTAZAR (Manuel). Nació en Celaya en Enero de 1781. Se recibió de abogado en 1807 y trabajó en favor de la insurrección por lo cual fué desterrado á España en 1814. Representó allí á Gto. en las Cortes y votó con el partido liberal exaltado, siempre; se opuso enérgicamente al proyecto de traer al trono de México al infante Don Francisco de Paula; fué jefe político de Gto.; emigró á Estados Unidos en 1833; á su regreso se le nombró juez de Distrito en México; en 1836 fué diputado y trabajó en la formación de las Siete Leyes; en 1838, entró al Consejo de Estado; fué Tesorero General del Tabaco y murió en 30 de Marzo de 1846.

CORTÉS DE MONROY (Fernando ó Hernán). Marqués del Valle de Oaxaca, Conquistador de Nueva España y su primer Gobernador y Capitán General de 1521 á 1526. Nació en Medellín, Estremadura, España, el año de 1485, hijo de pobres hidalgos, Don Martín Cortés de Monroy y Doña Catalina Pizarro Altamirano. Fué de niño en extremo enfermizo y á los 14 años de edad fué enviado á Salamanca para dedicarse al estudio de las leyes. Sólo duró allí dos años, al cabo de los cuales volvió á Medellín y se decidió á seguir la carrera de las armas, embarcándose á la edad de 19 años en San Lúcar de Barrameda en una nave que se hacia á la Isla Española. El gobernador Ovando con quien hizo el viaje hizo que se le diese parte en el repartimiento de tierras y así se vió Cortés dueño de varios solares. En 1501 fué con Diego Velázquez á la conquista de Cuba y aumentó así sus riquezas. Casó allí con Doña Catalina Juárez. Fué perseguido por el mismo Velázquez con quien no volvió á estrechar amistad sino mucho después, y que le encomendó la conquista de las tierras vistas por Juan de Grijalva, nombrándole capitán general de la armada que iría á las costas de Yucatán. Bajo sus órdenes acudieron á ponerse Pedro de Alvarado de Badajoz, Cristóbal de Olid de Baeza en Andalucía y Gonzalo de Sandoval de Medellín. El 10 de Febrero de 1519 se hizo á la vela dicha armada con once bajeles, 508 soldados, 109 marineros, 16 caballos, 10 cañones y 4 falconetes; tocó en la isla de Cozumel, pasó adelante costeando la península de Yucatán, hasta llegar á la embocadura del río Chiapa en la provincia de Tabasco, por el cual río se introdujo en bajeles menores hasta llegar á una gran ciudad que tomó el 25 de Marzo en nombre del emperador. Los señores de la provincia juraron obediencia al rey de España, presentaron á Cortés varios regalos en oro y veinte esclavas entre las que se contaba la célebre Doña Marina, intérprete y amante del conquistador, más tarde. La armada costeó después la provincia de Coatzacoalcos, entró el jueves santo, 21 de Abril de dicho año al puerto de San Juan de Ulúa y pasó á la costa donde recibió embajadas y regalos de los naturales, fundando allí una colonia que le sirviese de refugio en caso de retirada y de punto en que se recibieren los refuerzos de España y de Cuba. Allí también le mandó Motecuhzoma ó Moctezuma, como se llama vulgarmente, una embajada con regalos, y pasó á Zempoala capital de los totonaques, por invitación de estos mismos; alióse con ellos ofreciéndoles hacerles recobrar su independencia perdida por las conquistas de Moctezuma, les declaró libres de pagar tributos á México y empezó á realizar su plan de buscar aliados para dirigirse contra el centro del imperio mexicano. Volvió á la costa y estableció la Villa Rica de la Veracruz, y después de enviar aviso al rey de España de lo que había hecho, punto en que no están de acuerdo los historiadores, mandó destruir sus naves quitando así á sus soldados toda esperanza de volver á Cuba. El 16 de Agosto del citado año emprendió la marcha á México.; pasó por Tlaxcala y después de reñidos combates entró triunfante en esa población el 26 de Septiembre. Alióse con los vencidos y prosiguió su viaje á Cholula donde ocurrió la matanza que ordenó en vista del aviso que de la traición de que iba á ser objeto le denunció Doña Marina ó la Malinche (Véase este nombre). Continuó sometiendo á los

pueblos por donde pasaba y por fin entró en México el 8 de Noviembre de 1519, con 7 000 hombres de ejército de los que sólo 300 eran españoles. El mismo emperador Moctezuma salió á recibirle y le acompañó hasta el palacio de Axayacatl que destinó para hospedarle. Al cabo de pocos días resolvió para activar la realización de sus propósitos prender á Moctezuma, lo que hizo en persona. Esto indignó al rey de Acolhuacán, y empezando á comprender las dificultades que iban á sobrevenir y urgido además por la noticia del arribo de Pánfilo de Narváez mandado por Diego Velázquez contra él por haberse declarado único jefe de aquella expedición sin su consentimiento, volvió á Zempoala, atacó á Pánfilo de Narváez, á quien obligó á rendirse y despachó á Veracruz, cargado de cadenas. Se hizo reconocer por capitán general y se vió dueño de 18 buques, 2000 soldados españoles, 100 caballos y gran número de provisiones de guerra. Ya con tales refuerzos pensó Cortés en emprender excursiones á lo largo de las costas del Golfo, pero teniendo noticia de grandes trastornos en México, en virtud de la matanza de nobles hecha por Alvarado (Véase) apresuró su vuelta entrando nuevamente en México el 21 de Junio, siendo atacado á los pocos días por Cuitlahuatzin, que marcó el principio de la lucha que desde entonces tuvo que sostener hasta el momento de triunfar definitivamente (Véase CONQUISTA DE MÉXICO) el 13 de Agosto de 1521, tercer año del segundo período del siglo mexicano, 196 años después de su fundación y 2 años 3 meses 23 días después del arribo del conquistador á tierras mexicanas. Consumada la conquista Cortés quiso apoderarse de los tesoros de que se le había hablado y para ello sometió á tormento á Cuauhtemotzin (Véase este nombre), así como á otros de los nobles de más importancia á quienes sin embargo no pudo arrancar su secreto. En 1522 pasó á Coyoacán donde nombró el Ayuntamiento de México (Véase AYUNTAMIENTO) y escribió al emperador dándole cuenta de todo lo que había llevado á cabo y suplicándole dejase á este territorio el nombre de Nueva España. Antes de emprender la conquista de Ibueras (Honduras) y de Oaxaca mandó reedificar México, destruído casi por órdenes suyas; se dirigió á Pánuco y Tabasco donde quitó el mando á Garay que las gobernaba en nombre de Carlos V, y ya asegurada su dominación promovió que se trajesen mujeres españolas, ganados y toda clase de semillas de las islas y de España, ofreció grandes premios á cuantos artesanos quisieran pasar á México, abrió el camino á Veracruz y envió por fin una expedición á las costas del mar del Sur. Ordenó á Cristóbal de Tapia, mandado por Diego de Velázquez como Gobernador de México, á que poblase Medellín, ciudad que había fundado en memoria de su patria, y designó á Alvarado para la conquista de Quauhtemalán (Guatemala). Fué nombrado gobernador por el Emperador en 1523, y dictó algunas disposiciones para el gobierno de las nuevas posesiones españolas. Desde entonces empezó para México una época de dificultades que alcanzaron á Cortés, quien tuvo que luchar con multitud de acusaciones que se alzaron en contra de sus manejos. Más grave se puso la situación cuando emprendió el viaje á Ibueras, expedición que manchó con el asesinato, que no fué otra cosa, de Cuauhtemotzin y de los reyes de Texcoco, Tlacopan y Azcapotzalco, á quienes hizo ahorcar el 28 de Febrero de 1525, madrugada del martes de Carnaval. Tuvo pues que acelerar su vuelta á México; fué objeto de nuevas acusaciones ante el emperador y éste le hizo pasar á España, lo que efectuó en una embarcación soberbia, enfermando gravemente en el camino. Recobrada la salud se le confirmó en la capitanía general; se le concedió el marquesado del valle de Oaxaca, la duodécima parte de lo que en adelante conquistara y además el señorío de Quauhnahuac, Huayaxic, Tecoantepec, Coyoacán, Matalcingo y otros muchos. Regresó á México con motivo de las disensiones cada vez más graves que ocurrían entre las Audiencias y las otras autoridades, y en cuanto llegó el virrey Don Antonio de Mendoza, Cortés sólo se ocupó ya en mandar expediciones á nuevos descubrimientos. El llevó á cabo el de las Californias, entrando en su golfo, que por esto se llamó Mar de Cortés; volvió á México, y luego á España al ver que con la nueva forma de gobierno su poder era casi nulo. Tomó participación en la expedición de Argel, y se dirigía á Sevilla con la intención de rotornar á México, cuando le sorprendió la muerte en Castilleja de la Cuesta, el 2 de Diciembre de 1547. Mandó que sus cenizas se trajesen á Coyoacán y así se efectuó, trasladándolas después al Hospital de Jesús de

México, fundado por él, en donde permanecieron hasta que fueron nuevamente llevadas á España. Además de muchos errores y crímenes que con razón le reprocha la historia, y que quieren disculparse con el motivo de que no podían haberse dejado de producir durante una época y en las circunstancias de conquistas como las que realizó, se le atribuye también el asesinato de su primera esposa Doña Catalina Juárez, consumado en Coyoacán (Véase Coyoacán). De Doña Marina, tuvo como hijo natural á Don Martín que le acompañó en casi todas sus últimas expediciones.

CORTÉS (Francisco). Primo de Hernán Cortés, salió de Colima en 1526 y conquistó la región que se extiende desde el valle de Ahualulco hasta Tepic, regresando por Jaltemba y Costa del Mar á los Valles de Banderas, los Frailes y los Coronados.

CORTÉS. Estación del F.C.C. en el Edo. de Gto.

CORTÉS (Joyas de). Uno de los tres cráteres que forman la serie de volcanes apagados en el Mpio. de Salamanca, Dto. del mismo nombre en el Edo. de Gto.

CORTÉS (Mar de). Llámase así al Golfo de California, que también recibe el nombre de Mar Bermejo. (Véase Baja California.)

CORTÉS Y ESPARZA (José M.). Político á quien Maximiliano dió la cartera del Interior. Fué uno de los hombres distinguidos de su partido, por su carácter y sus ideas de libertad y tolerancia. Murió en México, en la miseria, el 24 de Octubre de 1869.

CORTÉS Y FRÍAS (José). General. Nació en México en 1848. Comenzó su carrera en el colegio Militar en 1857. Se distinguió en la guerra de intervención. Asistió á la batalla del cinco de Mayo de 1862. Defendió al gobierno establecido, durante las revoluciones de la Noria y Tuxtepec. Murió en 1897.

CORTES MARCIALES. El 16 de Junio de 1863, estableció en México las Cortes Marciales el Gral Forey, para juzgar y castigar á todo el que tomaba las armas contra el Imperio.

CORTÉS (Tranquilino). Militar. Luchó contra la intervención francesa y alcanzó el grado de teniente coronel. Hecho prisionero en Puebla, fué deportado á Francia, donde sufrió mucho por no haber querido adherirse al imperio. Regresó á México y siguió luchando. Al triunfo de la república, se retiró á la vida privada. Murió el 28 de Marzo de 1869.

CORTIJO. Ranchos y haciendas en los Edos. de Gro., Jal., Méx. y Mich.

CORTIJOS. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax. á 190 ms. S.N.M. y con cerca de 1 200 habs.; dista de la Cap. del Edo. 414 K.M.; su clima es caliente; está situado entre un bosque de palmeras y otros árboles frutales pero á pesar de la fertilidad de su terreno apenas es explotado por los moradores, que se dedican sobre todo á la cría de ganados; los caballos del lugar son muy hermosos, fuertes y de un brío poco común, por lo que son muy buscados.

CORTINA (María Ana Gómez de la). (1779 1846.) Nació en la ciudad de México. Fundó en México la institución de las Hermanas de la Caridad en 1844; fueron expulsadas en 1874 por el presidente de Tejada.

CORTINA (José Gómez de la). Escritor (1799-1860). Nació en la ciudad de México. Hasta 1832 vivió en Madrid; en ese año volvió á México y dió gratuitamente cátedras de geografía, historia y literatura. Desempeñó altos cargos políticos; la lista de sus obras es muy extensa; la principal es su *Diccionario de Sinónimos castellanos*, y la Academia de la lengua de Madrid pidió al autor la propiedad literaria. Dejó muchos manuscritos. Es conocido con el nombre de Conde de la Cortina.

CORUPO. Pueblo de escasa importancia en el Dto. de Uruapan, Edo. de Mich.

COS. Estación del F.C. de Naco, en el Edo. de Son.

COS (José María). Uno de los presbíteros que abrazaron muy al principio la causa de la independencia. Fué miembro del Congreso de Chilpancingo. Fué aprehendido y amnistiado, por lo que se hizo sospechoso á los insurgentes. Finalmente se indultó y murió en la obscuridad poco después de la consumación de la independencia.

COSALÁ (lugar de bellos alrededores). Uno de los Dtos. en que se divide el Edo. de Sin.; su región N. forma parte de la cuenca del río de San Lorenzo y casi en su límite S. se

encuentra la cuenca por donde corre el Elotá; algunos ramales de la Sierra Madre penetran en la parte O. del Dto. y en ellos se hallan las montañas de Nuestra Señora y Guadalupe de los Reyes; en la parte media de la línea limítrofe con Culiacán está la sierra de Tacuchamona; en la parte N. de este Dto. queda una porción de la Bahía de Castro, formada por la península de Quevedo que se desprende del litoral de Cosalá; la extensión de este Dto. es de 6000 K.M.C. próximamente y cuenta con 21377 habs. distribuidos en las 7 Alcaldías en que se divide el Dto. : Cosalá, Directoría Central con las Sindicaturas de Casa Blanca y Alaya, y las Directorías de Elota, Guadalupe de los Reyes, y Conitaca, con la Sindicatura de Zamora. Sus poblaciones principales además de la Cab. son Elota, Conitaca y Guadalupe de los Reyes, siendo esta última una de las más importantes regiones mineras del Dto. ‖ Villa cab. del Dto. y de la Directoría del mismo nombre; á los 24° 46′ de Lat. N. y 7° 27′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 3000 habs.; clima templado; está en una región mineral de importancia y situada entre dos arroyos que forman el de su nombre, afluente del Elota; la época de su mayor prosperidad fué después de la Independencia, con motivo de la bonanza de una mina llamada La Estaca que en tres años mandó pastas para ensayar, por un valor de un millón de pesos que aumentó en los años siguientes. Cosalá fué la Cap. del Edo. de Occidente desde el 28 de Agosto de 1826 en que se acordó su traslación del Fuerte hasta fines de 1827 en que la residencia de los poderes se llevó á Alamos.

COSALAPAN. Río del Edo. de Chis.; forma parte del sistema del Pacífico y sigue en su curso al Suchiate. (Véase este nombre.)

COSAMALOAPAN (en el río del arco iris). Uno de los Cantones de la región S. del Edo. de Ver., con 6144 K.M.C. de sup. y 32371 habs.; es el más meridional y más extenso de los nueve cantones interiores del Edo.: su territorio es llano y boscoso, siendo sus partes más elevadas las orillas de sus ríos y hallándose pequeñas eminencias en su región S.O. en los límites con el Edo. de Oax. que son las últimas estribaciones de la Sierra Madre; cruzanlo caudalosos ríos y arroyos que inundan periódicamente las tierras de sus márgenes y que en la región N. se comunican entre sí formando un laberinto de ríos y lagunas pertenecientes á la cuenca del Papaloapan; además de éste y de los de Tesechoacán y el Obispo se encuentran en el Cantón, los de los Amates, el de Acula, el arroyo de Zacatixpa, el Río Hondo y otros; como lagunas hay que citar las de Rincón Largo, Miel, Colorado, Venados, Mezquital, y otras, todas muy abundantes, lo mismo que los ríos, en peces, crustáceos y quelónidos; el clima es cálido; las producciones vegetales son ricas y variadas, todas tropicales, y el suelo es asombrosamente fértil; en sus bosques hay magníficas maderas de todas clases, vainilla y hule; la caña de azúcar de Cosamaloapan es una de las de mejor calidad y existen dos ingenios modernos, de los que uno tiene un F.C. de 12 K.M. con tracción de vapor; existen también multitud de frutas, y entre la fauna se encuentran ejemplares hermosos tanto de animales salvajes como de caza y de cría; como industria cuenta asimismo con máquinas para despepitar algodón que produce en gran cantidad; está dividido en 10 Mpios. ‖ Mpio. del Cantón anterior, con 10258 habs. ‖ Villa cab. del Mpio. y Cantón de su nombre, á los 18° 21′ de Lat. N. y 3° 19′ de Long. E. del Mer. de Méx.; situada á la margen izquierda del caudaloso Papaloapan, á 50 ms. S.N.M. y á 166 K.M. al S.E. de la Cap. del Edo., con 3414 habs.; hay en ella la Escuela Cantonal « Miguel Carpio » y otras escuelas primarias.

COSAUTLÁN (lugar de oro). Mpio. del Cantón de Coatepec, Edo. de Ver., con 7260 habs. ‖ Pueblo cab. del Mpio. anterior, á los 19° 10′ de Lat. N. y 2° 18′ de Long. E. del Mer. de Méx., y 1309 ms. S.N.M.; 2234 habs.: está á 17 K.M. al S. de Coatepec.

COSCATLÁN (donde abunda la soguilla). Pueblo de la Mpalidad. de Taxco, Dto. de Alarcón, Edo. de Gro. El cerro de su nombre es mineral. (Véase COXCATLÁN.)

COSCOMATEPEC (en el cerro de las trojes). Mpio. del Cantón de Córdoba, Edo. de Ver., con 8968 habs. ‖ Villa cab. del Mpio. anterior á los 19° 04′ de Lat. N. y 2° 05′ de Long. E. del Mer. de Méx., y 1627 ms. S.N.M.; clima frío; 4574 habs.; dista 24 K.M. al N.O. de Córdoba.

COSCOMATEPEC (Sitio de). Rechazado Don Nicolás Bravo por D. Gonzalo de Ulloa, de Alvarado, en Abril de 1813 se retiró á San Juan Coscomatepec y se fortificó en ese

punto, donde durante largos meses estuvo sitiado por las tropas realistas sin que éstas consiguieran desalojarle de sus posiciones, y antes bien, sufriendo grandes pérdidas en hombres y municiones; después de tan heroica como brillante resistencia, agotadas sus municiones y sin víveres, el jefe insurgente decidió abandonar el punto, lo que hizo la noche del 4 de Octubre del año citado, efectuándolo con tanta sagacidad á la vez que valor que consiguió burlar á sus reforzados sitiadores y llegar á Iluatusco sin que le molestaran en el camino. Las tropas realistas al mando del coronel D. Luis de la Aguila, ocuparon el punto abandonado por Bravo y arrasaron y quemaron fortificaciones; pero ese sitio valió á Bravo una gran reputación y como durante tanto tiempo atrajo y ocupó en ese pueblo las tropas del ejército del Sur, destinadas á formar la división que había de ocupar Tehuacán, desconcertó enteramente las medidas de Calleja y dió motivo á consecuencias desastrosas para la causa de los realistas.

COSIHUIRIACHIC (Véase Cusihuiriachic). Aunque algunos geógrafos escriben *Cosihuiriachic*, enviamos al lector á la palabra *Cusihuiriachic*, por ser ésta la ortografía empleada en documentos oficiales y en últimas geografías del Edo. de Chih.

COSIJOPI (rayo del aire). Emperador de Tehuantepec, nacido en Zachilla, Oax. Efectuada la conquista de aquellas regiones, Cosijopi recibió el bautismo y se llamó D. Juan de Cortés de Moctezuma; sin embargo fué acusado de seguir rindiendo culto á sus dioses y se le aprehendió una noche, reunido con los suyos, lo que alborotó grandemente á la población donde Cosijopi era muy querido. El obispo de Oaxaca, el R. Alburquerque, mandó en clase de jueces de dicho monarca á los padres Mata y Córdoba, pero Cosijopi no quiso reconocerles como tales y pidió presentar sus quejas y descargos á la audiencia y virrey de México, lo que se le concedió. En todo el tránsito hasta México, fué recibido y agasajado por los indios como soberano hábil, valiente y desgraciado. Permaneció un año en la capital; se le sentenció á perder sus bienes y se le despojó de sus rentas como antes se le había despojado de su trono. Regresó á Tehuantepec, pobre y enfermo, y en el primer pueblo de su antiguo reino, murió de un ataque de aplopejía.

COSÍO. Mpalidad. del Partido de Rincón de Romos, Edo. de Ags. con 2241 habs., entre los cuales hay varios indígenas descendientes de los aztecas y los chichimecas. 2450 habs. ‖ Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á 15 K.M. al N. de Rincón de Romos; 861 habs.; dista de México 635 K.M. ‖ Estación del F.C.N. en el Edo. de Gto.

COSÍO (Manuel). Político. Murió siendo Gobernador de Zacatecas á fines de 1849.

COSOLAPA. Río del Cantón de Zongolica, Edo. de Ver.; tiene como tributarios los arroyos de Presidio y Motzorongo, y es afluente del Tonto.

COSOLEACAQUE (en la punta de los faisanes). Mpio. del Cantón de Minatitlán, Edo. de Ver., con 5031 habs. ‖ Pueblo cab. del Mpio. anterior, á los 17° 59′ de Lat. N. y 4° 30′ de Long. E. del Mer. de Méx., con 2075 habs. y situado á 10 K.M. al O. de Minatitlán.

COSOYOAPA. Pueblo de la Mpalidad. de Xochixtlahuaca, Dto. de Abasolo, Edo. de Gro.

COSTA RICA. Ranchos en los Edos. de Oax. y Son.

COSTOCHE. Río del Edo. de Oax, Dto. de Yautepec.

COTAHUIXTLA. San Francisco. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Cuicatlán, Edo. de Oax.; con poco más de 250 habs.; clima frío húmedo, dista de la Cap. del Edo, 75 K.M. al N.

COTAXTLA (donde abundan los lobos). Mpio. del Cantón de Veracruz, Edo. de Ver.; con 4336 habs. ‖ Villa cab. del Mpio. anterior, con 377 habs.; á 62 ms. S.N.M.; situada en la margen derecha del río de su nombre y á 65 K.M. al S.O. de Veracruz. ‖ Río del Edo. de Ver. que con el nombre de Río Seco, nace en las vertientes del Pico de Orizaba, se pierde cerca de Coscomatepec, reaparece después, pasa por las inmediaciones de Córdoba y toma el nombre de Cotaxtla al penetrar en el Cantón de Veracruz; se une al río Jamapa, abajo de Medellín; su curso total es de 144 K.M.

COTIJA. C. Cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Jiquilpan, Edo. de Mich.; á los 19° 52′ de Lat. N. y 2° 50′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 5600 habs. la Ciudad y 9200 la Mpalidad.; dista Cotija 635 K.M. de la Cap. de la República; fué fundada después de la conquista en una espesa serranía por 10 familias de

españoles que se empeñaron en formar una sola, casándose siempre con personas del mismo pueblo; de ahí provino que sus habitantes fueran todos blancos y corpulentos; son esencialmente agricultores; la población ha prosperado mucho.

COTZOCON. San Juan. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Choapan, Edo. de Oax., con más de 1500 habs.; clima caliente húmedo; dista de la Cap. del Edo. 167 K.M. al E.N.E.

COUTO (José Bernardo). Literato y crítico de arte. Nació en Orizaba en 1803. En 16 de Septiembre de 1860 le nombró la Academia española, socio correspondiente extranjero. El secretario Bretón de los Herreros al dar cuenta de este nombramiento en la Junta Pública celebrada por la Academia en 30 de Septiembre de 1860 se expresó así: « Igual distinción han merecido á la Academia, Bernardo Couto y Joaquín Pesado, ciudadanos de México, escritores uno y otro de notable erudición, muy versados en el manejo de la lengua castellana á cuyo estudio tiene especial afición el primero y conocido ya en la Península el segundo como estimable poeta .» La obra más notable de Couto es su *Historia de la Pintura en México* que es todavía la mejor de las de su género que se han publicado en México. Desempeñó también altos cargos públicos y escribió las biografías de algunos poetas contemporáneos suyos. Murió en México en 1862.

COUTO CASTILLO (Bernardo). Nieto del anterior. Nació en México en 1880. Murió en la misma ciudad el 3 de Mayo de 1901. Fué una bellísima esperanza literaria, muerta en flor. Dejó una colección de cuentos, que es muy apreciada entre los literatos.

COVADONGA. Uno de los cerros más elevados en el Partido de Cuencamé, Edo. de Dgo., cerca del Peñón Blanco. || Llevan este nombre algunos ranchos en el mismo Edo.

COVARRUBIAS (Baltasar de). Nació en la C. de México á mediados del siglo XVI; tomó el hábito de la orden de los Agustinos; fué doctor en cánones; en 1601 fué presentado por Felipe II para el obispado de la Asunción en el Río de la Plata; trasladado á Cáceres, Filipinas, en 1603 y después á la de Oaxaca; en 1608 pasó á la de Michoacán que gobernó catorce años hasta su muerte; durante su obispado se empezó la catedral, se fundaron los conventos de agustinos de Celaya y Salamanca, los de franciscanos de San Miguel el Grande y Tlalpujahua; murió el 27 de Julio de 1662 y fué el 11°, entre los prelados de la iglesia michoacana.

COXCATLÁN. Villa cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Tehuacán, Edo. de Pue.; á los 18° 13' de Lat. N. y 2° 06' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1196 ms. S.N.M.; 4600 habs.; dista de México, 395 K.M. || Villa cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Partido de Tancanhuitz. Edo. de S.L.P. con 3300 habs. la Mpalidad y 700 la Cab.; dista de México 1194 K.M.

COXOLTEPEC. Cerro del Cantón de los Tuxtlas, Edo. de Ver.

COXQUIHUI. Mpio. del Cantón de Papantla, Edo. de Ver. con 3265 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, á 239 ms. S.N.M. y á 41 K.M. al S.O. de Papantla; 1460 habs.; clima cálido.

COXTLAHUACA. Santa Rosa. Pueblo agencia mpal. del Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax.; con poco más de 300 habs.; clima templado; dista 255 K.M. al O. de la Cap. del Edo.

COXTOCAN. Ranchos en el Edo de Pue.

COY. Río del Edo. de S.L.P. en el Partido de Tancanhuitz; nace en la sierra del Mpio. de Aquismón, dirige su corriente al E. y desagua en el Pánuco.

COYACHIC. Sección Mpal. de la Mpalidad. de Cusihuiriachic, Dto. Benito Juárez, Edo. de Chih., con 940 habs. || Cerro en el pueblo del mismo nombre, perteneciente á la sierra de igual denominación. En estos cerros tiene sus fuentes el río de San Lorenzo.

COYAHUALCO. Pueblo de la Mpalidad. de Huamuxtitlán, Dto. de Zaragoza, Edo. de Gro.

COYAME. Mpalidad. del Dto. Iturbide, Edo. de Chih. con 1398 habs. distribuidos entre su Cab., la sección Mpal. del Pueblo 25 de Marzo, una hacienda y 7 ranchos. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 592 habs.

COYCOYÁN. Pueblo y agencia Mpal. del antiguo Dto. de Juxtlahuaca, Edo. de Oax.; clima frío húmedo; dista de la Cap. del Edo. 305 K.M. al O.; de escasa importancia, pues apenas

llega á 600 habs.; se dice que en el cerro del Gachupín estuvo acampada una fuerza española que amenazaba á Don Vicente Guerrero y que este caudillo de la independencia consiguió derrotar completamente. || Cerro de la Cordillera central en el Edo. de Oax. y río que tiene su origen en la misma montaña.

COYNÁN. Nombré con que se conocía antes de la conquista el valle en que se encuentra ahora la C. de la Barca, Cantón del mismo nombre, Edo. de Jal.

COYOACÁN (lugar de coyotes). Una las 13 Mpalidades. en que está dividido el D.F. según la Ley de Organización Política y Mpal. del año de 1903. Cuenta con 7 189 habs. distribuidos entre su Cab. la Villa del mismo nombre, el pueblo de San Mateo Churubusco, las haciendas de San Antonio y Coapa, y los ranchos de Copilco, Altillo, y Caltongo, y varios barrios. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 20′ de Lat. N. y 0° 01′ de Long. E. del Mer. de Méx. Se encuentra ligada con la Cap. de la República por vía férrea eléctrica, y se reclina al pie de la curiosa formación volcánica denominada el Pedregal, y en medio de una vegetación tan abundante como hermosa. Respecto de sus recuerdos históricos, he aquí lo que escribe el Sr. Ing. D. Jesús Galindo y Villa : « Coyoacán existe desde los remotos tiempos toltecas; lo habitaron los tlatoanes, luego los chichimecas, y más tarde este señorío pasó á diversas manos hasta que hubo de quedar bajo el férreo yugo azteca en tiempos de Itzcoatl. Los coyohuacas siempre fueron indómitos y altivos, hasta que vieron al fin abatida su cerviz. Al llegar en el siglo XVI los españoles de la Conquista, Coyoacán poseía muy elegantes edificios, con altas torres, *teocallis*, arboladas y huertas, y ya se consideraba como un lugar ameno y risueño, comunicado con Tenochtitlán por medio de la calzada de Iztapalapan que se bifurcaba en el fuerte de Xoloc (San Antonio Abad). Hernán Cortés, cuando hizo un reconocimiento general en torno de México, en los momentos del sitio de la Ciudad, vió en Coyoacán un magnífico punto estratégico y un oasis para su vida, y ordenó á su capitán Cristóbal de Olid que se apoderase del citado Coyoacán. La población cedió sin resistencia, cometiendo Olid el acto de crueldad de hacerla presa de las llamas. El 13 de Agosto de 1521, la Capital del Imperio Azteca sucumbió á manos del afortunado caudillo ibero : aquélla quedó convertida en un montón de escombros y de cadáveres insepultos : era imposible habitarla. Mientras se operaba su reedificación, Cortés se retiró con sus principales capitanes á Coyoacán, haciendo de éste su residencia favorita. Aquí se celebraron fiestas solemnes, verdaderas orgías por la toma de México; y desde esos días nuestra Villa fué de hecho el centro administrativo y político de la naciente Nueva España : allí recibió el Conquistador á numerosos embajadores indígenas que le rendían pleito homenaje : allí se dió el bárbaro tormento al heroico y gallardo Cuauhtemotzin; allí, según todas las presunciones, Cortés ahogó entre los dedos de sus crispadas manos, la noche de Todos Santos de 1522, á su infortunada consorte, Doña Catalina Juárez Marcaida; allí se reunió por vez primera en Cabildo el poder municipal de la Ciudad de México, antes que éste se alzara majestuoso sobre las ruinas de la altiva señora de los lagos..... Cortés la abandonó por otra morada favorita que construyó en Cuernavaca; pero siempre vivió en su mente el recuerdo de Coyoacán, y aun fué su voluntad — no cumplida — que en el seno de esta Villa descansaran sus huesos; y « al extender en Sevilla su testamento en Octubre de 1547, poco antes de su muerte, dejó un legado para establecer y dotar perpetuamente en Coyoacán, un colegio para la educación de los misioneros dedicados á predicar el Evangelio á los indios, y un Convento para monjas. » Todavía quedan algunos restos de esta época histórica de Coyoacán : entre ellos destacan el palacio de Cortés, edificio de un sólo piso, de modesta apariencia, situado en la plaza principal, destinado hoy á oficinas municipales y á las de la Prefectura Política. En la fachada que da para un portal, se colocó una lápida de mármol blanco en la que se lee lo siguiente : Casa de Hernán Cortés El Ayuntamiento en 1892. Más suntuosa aparece la vieja residencia del bullente capitán Pedro de Alvarado, cuya propietaria actual, la anticuaria señora Zelia Nuttall, la ha reparado y amueblado exquisitamente habiendo colocado sobre el zaguán principal que da á la calle Real, este sencillo letrero en caracteres góticos : Casa Alvarado. Aparte de estos edificios y de algunos otros particulares de aspecto señorial, Coyoacán tiene una parroquia, de

vastas dimensiones y poco artística, precedida de un atrio inmenso al que dan sombra majestuosos fresnos. Coyoacán es centro elegante de temporada veraniega de familias de la Capital; celebra ciertos días del mes, animados *tianguis*; y temporalmente exposiciones de ganadería, de plantas, flores y peces de ornato, que amparan la Secretaría de Fomento y la Sociedad Anónima de Concursos. En el barrio llamado de Panzacola, se encuentra la primera capilla que se construyó allí por orden de Hernán Cortés, y á corta distancia de ésta el moderno edificio de la Casa de Corrección para Menores Mujeres, dependiente de la Secretaría de Gobernación. (Véase *Prisiones de México*); también está establecido en el mismo barrio, el vivero de la Junta de repoblación de bosques, dependiente de la Secretaría de Fomento. || Río del D.F. en la Mpalidad. de su nombre; sólo caudaloso en tiempo de lluvias; descarga en el Canal Nacional.

COYOL. Congregaciones y ranchos en los Edos. de Ver., Chis., Mich. y S.L.P. || Punta en la costa del Edo. de Ver., Golfo de México, que puede considerarse como la extremidad S.E. de la bahía de Antón Lizardo.

COYOLES. Ranchos en los Edos. de Hgo., y Ver. || Isla situada en la laguna de Términos, Edo. de Cam.

COYOMEAPAN. Villa cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Tehuacán, Edo. de Pue.; á los 18° 15′ de Lat. N. y 2° 12′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 3 862 habs.; dista de México 429 K.M.

COYONQUE. Ranchos en el Edo. de Col. y celadurías en el de Sin.

COYOTE. Nombre de muchos ranchos y otros puntos de escasa importancia en casi todos los Edos. de la República. || Bahía en el Golfo de California, Bahía de la Concepción. || Punta en la Costa E. de la península de la B. Cfa. que forma la extremidad S.E. del canal de San Lorenzo. || Laguna situada entre los Mpios. de Cuatro Ciénegas y Sierra Mojada en el Edo. de Coah. || Estación del F.C.I.M. en el Edo. de Coah.

COYOTEPEC (cerro de los coyotes). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Cuautitlán. Edo. de Méx. con 2 684 habs.; clima templado; se hablan en el Mpio. el español y el mexicano, dominando éste; en los límites del pueblo, se encontraba la laguna de Zumpango hoy desecada. || Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Tepexi, Edo. de Pue.; á los 18° 20′ de Lat. N. y 2° 29′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 3 300 habs. || San Bartolo. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. del Centro, Edo. de Oax.; clima templado; dista 12 K.M. al S.S.E. de la Cap. del Edo.; 2 000 habs. || Santa María. Pueblo cab. de la Mpalidad de su nombre en el Dto del Centro, Edo. de Oax.; clima templado; dista 8 K.M. de la cap. del Edo. al S.S.E.; 1 000 habs. || Llevan este nombre otros ranchos en el Edo. de Pue. || Estación del F.C.O. y E. en el Edo. de Oax.

COYOTES. Nombre de muchos ranchos en los Edos. de Dgo., Gto., Jal., y Zac., y Ter. de Tep. || Cumbre de la sierra de Tezontlalpan, Edo. de Hgo. || Cerro en el Dto. de Hgo. de Gro.

COYOTILLOS. Nombre de ranchos en los Edos. de Chih., Jal., Méx., Gro., y S.L.P. || Arroyo que con otros forma la laguna Grande ó del Mexicano, en la Mpalidad. de Cusihuiriachic, Dto. Benito Juárez, Edo. de Chih.

COYUCA. De Benítez. Mpalidad. del Dto. de Tabares, Edo. de Gro. con 7 318 habs. distribuidos en su cab., 2 pueblos y varios ranchos y haciendas. || Pueblo cab. de la misma con 903 habs.; á los 16° 59′ de Lat. N. y 0° 48′ de Long. O. del Mer. de Méx.; dista de la Cap. del Edo. 231 K.M. || De Catalán. Mpalidad. del Dto. de Mina, con 14 032 habs.; distribuidos en su Cab., 1 pueblo y varios ranchos y haciendas y cuadrillas. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con cerca de 3 000 habs., á los 18° 20′ de Lat. N. y 1° 33′ de Long. O. del Mer. de Méx.; dista de la Cap. del Edo. 393 K.M. Esta Mpalidad. pertenecía antes á Mich. y fué agregada á Gro. por la Ley de 27 de Octubre de 1849 que erigió el Edo. de Gro. || Laguna en el Dto. de Tabares, Edo. de Gro. || Playas en las costas del mar del Sur que se extienden al O. de Acapulco, Edo. de Gro. || Río en el mismo Edo. que tiene su origen en la Sierra Madre y desemboca en la laguna de su nombre.

COYUCOS. Boca del río de su nombre á 33 K.M. de Acapulco, Edo. de Gro.

COYULA. San Juan. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Cuicatlán,

Edo. de Oax.; con 370 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 163 K.M. al N. || Llevan este nombre varios pueblos y ranchos en los Edos. de Pue., Hgo. y Jal.

COYUQUILLA. Ranchos en el Edo. de Gro. || Río que desciende de las alturas de la Sierra Madre que recorre el Edo. de Gro.

COYUTLA (donde abundan los coyotes). Mpio. del Cantón de Papantla, Edo. de Ver. con 4 042 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, con 3 084 habs. y á 63 K.M. de la Cab. del Cantón.

COZOALTEPEC. Río del Edo. de Oax. en el Dto. de Pochutla; no es navegable en ninguno de sus lugares y desemboca en el Pacífico por la barra del Potrero. || Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Pochutla, Edo. de Oax.; dista 315 K.M. de la Cap. del mismo; clima caliente; su población es de 400 habs. próximamente.

COZOLTEPEC. Santa Gertrudis. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Huajuapan de León, Edo. de Oax., con poco más de 1 000 habs.; clima frío; dista de la Cap. del Edo. 437 K.M. al N.O.

COZUMEL. Isla en el mar Caribe frente á la Costa Oriental de la Península Yucateca de la que la separa un canal de 10 millas de ancho. Está situada entre los 12º 04' y 12º 21' de latitud Norte y 20º 14' y 20º 35' 32" de longitud Este del meridiano de México. Forma parte del Territorio Federal Quintana Roo. Es baja y ligeramente accidentada por colinas. Su costa Este está formada por playas arenosas y en algunos puntos se encuentran algunas rocas. Su costa Oeste es boscosa y tiene buenos abrigos. Es muy fértil, fué muy poblada antes de la Conquista y hoy tiene unos 1 600 habitantes. En sus extremos Noroeste y Sur se hallan los pueblos de San Miguel y Cedral, siendo el principal el primero que es asiento de Junta Municipal, Juzgado de Paz, Registro Civil, Sección de Resguardo Aduanal, Oficina postal y Agencia del timbre. Tiene 62 kilómetros de largo de la punta Norte á la punta Sur y 16 kilómetros en su parte más ancha. Su superficie total es de 42 600 hectáreas. Sus terrenos en general son boscosos y en algunos lugares el monte es alto y espeso. Toda su vegetación es exuberante. Las estaciones son enteramente regulares marcándose perfectamente las transiciones de la primavera, verano, otoño é invierno. Su clima es cálido; pero la salubridad es perfecta, la mortalidad nunca ha pasado de un 2 p. 100 anual, pues no se recuerdan epidemias en la Isla. Su clima es caliente pero muy sano á causa de los vientos continuos del Mar Caribe. La temperatura es de 4 á 5 grados más baja que la de la costa firme, alcanzando en el verano una máxima de 80 á 90 grados y en invierno una mínima de 50 á 60 grados Farenheit. Sus productos son henequén, caña de azúcar, vainilla, jengibre, miel y cera, arroz, algodón, tabaco, maíz, maderas de construcción, ebanistería y tinte; frutas tropicales ricas y abundantes y ganado vacuno. La corriente del Gulf Stream que pasa entre la Isla y la tierra firme es fuerte cuando soplan los vientos del Sureste. En los demás casos, nó. Hay tres faros en la Isla de Cozumel siendo el de punta Molas de tres destellos. La pesca es abundante y rica y en sus costas se produce la tortuga de carey. Cozumel se llamó también de Santa Cruz, por la solemnidad del 3 de Mayo de 1518 en que fué descubierta y desembarcó en ella por primera vez Grijalva y tomó posesión de la isla para la corona de España. Antes de la Conquista fué visitada dos veces por Hernán Cortés.

CRAVIOTO (Rafael). General. Nació en el Estado de Hidalgo en el año de 1829. Al estallar la guerra con los Estados Unidos fué nombrado Capitán de Guardia Nacional del batallón de Huauchinango. Terminada la guerra se retiró á la vida privada. Al proclamarse el plan de Ayutla se adhirió á él y sorprendió el cuartel de caballería de Huauchinango, con cuya fuerza se adhirió á la revolución. Tomó parte en las guerras de Reforma y de Intervención, en las que alcanzó el grado de General de Brigada; fué comandante militar en Hidalgo. Se adhirió al plan de Tuxtepec, y á las órdenes del General González fué de las tropas que decidieron la batalla de Tecoac. Fué Senador por Hidalgo, y más tarde gobernador de ese Estado, hasta 1895 en que se retiró á la vida privada. Murió el 28 de Noviembre de 1903.

CRECIENTE. Isla en la costa del Dto. Sur de la B. Cfa., en el Pacífico; está situada al S. de la de Santa Margarita (Véase) y entre una y otra se encuentra el canal de Rehusa, de milla y media de anchura,

que comunica la bahía de las Almejas con el Grande Océano; la isla tiene 10 millas de largo por 6 en su mayor ancho; tiene agua que procede de manantiales pero casi carece de vegetación pues ésta se reduce á unos cuantos arbustos, cactus y matas de orchilla; en sus playas se pesca la tortuga que es el principal elemento de vida de los habitantes de tierra firme; es de propiedad nacional.

CREEL. Estación del F.C.C. en el Edo. de Chih.

CRESPO. Estación del F.C.C. en el Edo. de Gto.

CRESPO MONROY (Benito). Nació en Mérida, España. Fué catedrático de filosofía y teología en la Universidad de Salamanca. Obispo de Oaxaca en Marzo de 1723, y en 21 de Diciembre del mismo año, fué consagrado Obispo de Durango. Murió á los 64 años de edad en 1737. Escribió varias obras religiosas.

CRESTA DE GALLO. Una de las montañas más elevadas en el Dto. de Zacualtipán, Edo. de Hgo.

CRESTÓN. Isla en la bahía de Mazatlán, costas del Edo. de Sin.; mide 12 hectáreas de sup.; pertenece á la nación y habitan en ella los empleados que cuidan del faro allí establecido. || La cumbre más elevada de la cordillera de Jihuingo, en el Dto. de Apan, Edo. de Hgo.

CRESTONCITO. Isla en el Golfo de California, costas del Edo. de Sin. Los hidrógrafos americanos é ingleses señalan esta isla en sus cartas con el nombre de isla Asada. Está situada al N.E. de la Isla Crestón.

CRISTIANOS. Una de las sierras principales en el Dto. de Camargo, Edo. de Chih.

CRISTO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Méx., Pue., Ver. Dgo., S.L.P. y Zac. || Río en el Edo. de Oax. Dto. de Juchitán; desemboca en el Zoloapan. || Islote sin importancia cercano á la costa del Edo. de Jal. en el Pacífico.

CRISTO (José Antonio del). Natural de la C. de México. Fué auditor de guerra nombrado por el gobierno español y uno de los exaltados en las juntas celebradas en 1808 por el virrey Iturrigaray contra el partido europeo y sostuvo la opinión de la convocatoria de un congreso mexicano y el desconocimiento de las juntas soberanas reunidas en España; lo que le valió ser puesto preso en 16 de Septiembre del mismo año, á otro día de que también se aprehendía á dicho virrey. (Véase ITURRIGARAY.) Sin embargo figuró después muy poco en la lucha por la independencia.

CRISTO (Sor Teresa de). Poetisa mexicana. Religiosa del convento de la Concepción de México. || En el certamen poético que se abrió para celebrar la canonización de San Juan de Dios, fué premiada por un *Elogio en verso castellano*, que presentó y que se publicó en 1702.

CROIX (Carlos Francisco de). Marqués de Croix. 45 virrey de Nueva España. De 25 de Agosto de 1766 á 22 de Septiembre de 1771. El Marqués de Croix pasa en la historia como uno de los virreyes más íntegros y rectos. Entre las obras materiales que llevó á cabo en la Metrópoli, es muy digna de mencionarse la mejora que hizo dando á la Alameda doble extensión de la que tenía y además ordenó que se quitase de San Diego el Quemadero de la Inquisición, que hacía un feo contraste con el citado parque. De los muchos sucesos que acontecieron durante su gobierno, mencionaremos los siguientes: los mineros de Real del Monte se sublevaron y dieron muerte al alcalde mayor de Pachuca, Don Ramón Coca; el gobierno de España declaró franco el comercio de Nueva España para los efectos de Castilla, procurando así destruir el comercio clandestino; Carlos III, en 25 de Junio de 1767, ordenó la expulsión de todos los jesuítas que residieran en la colonia, por haber querido estos religiosos tener privilegios y conveniencias pecuniarias superiores á las que tenían otros; entonces Croix en vista de dicha orden, mandó embarcar en Veracruz á todos los jesuítas, quedando sólo diez enfermos en el Colegio del Espíritu Santo de Puebla; distribuyéronse los expulsados en diversos Colegios de Italia, hasta el 16 de Agosto en que se intimó al General Ricci, el decreto de extinción de la orden, firmado por el Pontífice; volvió á restablecer la orden, Fernando VII en 1815, siendo expulsados por segunda vez de Nueva España en 1820; parece comprobado que las principales causas de la primera expulsión fueron: la desobediencia al gobierno y el exagerado espíritu mercantil que había adquirido la Compañía. En 1776 comenzaron á circular en la colonia serios rumores de Independencia y se supo que se hacían grandes trabajos para conseguirla. En 1771 se celebró el cuarto Concilio

provincial, habiéndose suscitado una disputa entre el arzobispo y el virrey, con motivo del uso del dosel; este concilio no fué aprobado por la Sede Apostólica y quedó sin efecto. — El Marqués de Croix murió en Valencia siendo capitán General.

CRUCERO UXMAL. Estación de los F.C.U. de Y. en el Edo. de Yuc.

CRUCES. Sección mpal. de la Mpalidad. de Namiquipa, Dto. Guerrero, Edo. de Chih., con 1 007 habs.; es un centro agrícola de mucho porvenir. || Laguna en la región S.O. del Edo. de Cam.; es muy pequeña. || Montañas al S.O. de la C. de México, recorridas por camino carretero y por la línea del F.C.N.; hay en ellas paisajes muy pintorescos, y son célebres por la batalla que en ellas se libró durante la guerra la Independencia. (Véase Cruces, Batalla del Monte de las). || Llevan este mismo nombre multitud de pueblecillos, haciendas y ranchos en casi todos los Edos. de la República.

CRUCES (Batalla del Monte de las). El Monte de la Cruces es célebre en la historia de México por haber sido allí derrotadas las tropas españolas, el 30 de Octubre de 1810 por los insurgentes al mando del Cura Hidalgo. El coronel español Torcuato Trujillo se salvó gracias á la velocidad de su caballo. Sin embargo, los vencedores se retiraron contra la opinión de Allende que insistía en que se avanzara sobre México á fin de apoderarse de esta ciudad, lo que quizás hubiera podido realizarse dada la situación de la capital y el pánico de los habitantes. La retirada ordenada por Hidalgo fué funesta para sus tropas, pues atacadas en Aculco por Calleja, quedaron punto menos que destruidas.

CRUCITAS. Ranchos en los Edos. de Gto., Jal., Mich., N.L., Qro., S.L.P. y Zac.

CRUILLAS. Villa cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. del Norte, Edo. de Tam.; á los 24° 30′ de Lat. N. y 0° 10′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 2 500 habs.; dista de la Cap. de la República, 1 549 K.M. y 196 al N.E. de la del Edo.

CRUILLAS (Marqués de). Véase Monserrat (Joaquín de).

CRUZ. Mpalidad. del Dto. Camargo, Edo. de Chih., con 4 058 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior con 1 510 habs. Por la Mpalidad. pasa el río Conchos, y el pueblo es estación del F.C.C. || Raro es el Edo. de la República donde no se encuentre algún rancho, hacienda ó pueblo de escasa importancia que lleve este nombre. || También lo llevan varias montañas en los Edos. de Gro., Méx., Oax., Pue., S.L.P. y Son. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Tam.

CRUZ AEDO (Miguel). Militar. Originario de Guadalajara, donde hizo muy brillantes estudios y se distinguió como escritor político y liberal. Al estallar la revolución de Ayutla se alistó en las tropas revolucionarias. En la guerra de Reforma luchó al lado de los constitucionalistas y alcanzó el grado de coronel, siendo muy joven aún. Fué asesinado en Durango el 26 de Diciembre de 1859.

CRUZ VERDE. Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Ver.

CRUZ (Archicofradía de la). Don Hernán Cortés fundó en la iglesia de la Santa Veracruz de México, una archicofradía con el título de la Cruz, cuyos estatutos fueron aprobados por Fray Domingo Betanzos, vicario general del reino, por auto de 30 de Marzo de 1527. Una de sus instituciones era la de asistir á los reos en capilla, suplicio y entierro. Por una bula de Gregorio XIII, del 13 de Enero de 1573, se concedió á la archicofradía se agregase á la del Santísimo Cristo de San Marcelo.

CRUZ (Mateo de la). Escritor religioso. Nació en Puebla, y floreció en el siglo xvii. Dejó escritas y publicadas muchas obras religiosas, entre ellas las *Letanías lauretanas explicadas en otros tantos discursos*; *La Mujer fuerte de los Proverbios*, y otras. Murió en el Colegio del Espíritu Santo de Puebla en Agosto de 1686.

CRUZ (del cementerio de Catedral). Citada en las obras antiguas como la que existía en el pueblo de Tepeapulco y que fué descubierta por el Arzobispo de México Don Juan de Mayozca, el año de 1648. El 14 de Septiembre del mismo año fué trasladada á expensas del mismo prelado á México y se colocó en el llamado cementerio de Catedral, sobre dos gradas de cantería y dos cuerpos del orden jónico, en el friso de uno de los cuales se grabó el versículo y antífona *O Crux benedicta*; en el segundo cuerpo se labraron cuatro escudos, en los que están una cabeza de muerto, las armas de San Pedro, y las del Arzobispo Mayozca.

CRUZADA (Regimiento de la)

Formado por el Obispo de Guadalajara, D. Juan Ruiz Cabañas, para combatir á las tropas de Hidalgo. Los soldados llevaban una cruz roja en el pecho.

CRUZ (Valerio de la). Caudillo azteca (1517-1572). Nació en Texcoco y antes de ser bautizado se llamó Xicalchalchihuitl. Descendiente del rey poeta Netzahualcoyotl, sirvió en las milicias reales españolas. Prestó grandes servicios á los conquistadores. Carlos V le concedió el título de Capitán General de los chichimecas.

CRUZ (Sor Juana Inés de la). Nació el 12 de Noviembre de 1651, según unos biógrafos en San Miguel Nepantla y según otros en Amecameca. Sus padres se llamaron Don Pedro Manuel de Azbajo y Doña Isabel Ramírez de Cantillana, que poseían bastantes bienes de fortuna y una distinguida posición social. Desde muy niña comenzó á dar prueba de sus talentos literarios. Era tal su vocación por el estudio que llegó á proponer á su familia que se le permitiese usar traje masculino, para poder asistir á la Universidad de México. Bajo la dirección de un tío suyo sacerdote, aprendió latín, retórica y filosofía. En breve tiempo se extendió su fama por todo el reino, de tal modo que fué nombrada dama de honor de la virreina. En México existía entonces una corte que era un remedo de la de Felipe IV y fácil es comprender que la poetisa mexicana fué objeto de las lisonjas cortesanas pues era joven, hermosa y de privilegiada inteligencia. Ignórase si una pasión desconocida ó un prematuro desencanto de la vida la hicieron tomar la vocación religiosa y entró en el convento de San José (después Santa Teresa la Antigua) en donde la austeridad de la regla y la severidad con que la guardaban quebrantaron su salud de tal manera, que por orden de los médicos pasó al convento de San Jerónimo á tomar la toca y el velo. Allí, sin desatender las prácticas de su estado, pudo entregarse á su afición por la poesía. Pero el obispo de Puebla, Fernández de Santa Cruz, la prohibió que se dedicara á la literatura y vendió sus libros para distribuir su valor entre los pobres. Poco tiempo después, una terrible epidemia de fiebre tifoidea asoló la ciudad de México y Sor Juana que se había dedicado á asistir á sus compañeras sucumbió también el 17 de Abril de 1695. Mucho se ha escrito sobre esta ilustre poetisa. Cada biógrafo la ha juzgado según sus creencias religiosas y según su propio credo literario y sería muy ardua tarea acopiar aquí todos los juicios emitidos sobre sus obras poéticas. Bástenos citar algunas de sus composiciones más renombradas para suponer que no siempre fué el misticismo su inspirador: En *Amor es Laberinto* y en *Los empeños de una Casa* los argumentos son tan mundanos que hay que convenir que cuando escribió estas obras dramáticas, el convento era en lo que menos pensaba. Sus cantos eróticos están llenos de ternura y de pasión y hay que suponer por esas composiciones, que la poetisa mexicana no estaba poseída de esa tranquila resignación que necesitan las religiosas que han pronunciado votos irrevocables. La primera edición de sus poesías se hizo en Madrid en 1670, con el título de *Poesías de la Madre Juana Inés de la Cruz*; después se han hecho numerosísimas ediciones en España y en México y todavía es leída con delicia por los letrados.

CUACOS (Pascual). Famoso salteador del siglo XVII. Se refugió en la iglesia de San Pablo de México, y sacado de allí se le dió garrote el 14 de Enero de 1673, poniéndose después su cadáver en la horca. De aquí se dice que procede nuestro refrán « en son de un cuaco hay muchos cuacos ».

CUACUATZINTLA. Véase Coacoazintla.

CUACUICHALA. Una de las lagunas en que se subdivide la de Mezcaltitán en la costa del Ter. de Tep.

CUADRILLA. Nombre de varios ranchos en los Edos. de Jal. y Mich.

CUADROS (Francisco Manuel de). Según se dijo en su época fué un obispo fugado de España y aprehendido en Durango. Permaneció en las cárceles del Santo Oficio durante 15 años y degradado en 1678 por el obispo de Zebú entonces en México. Se le sacó al auto de fé celebrado por la inquisición el 20 de Marzo y fué quemado el mismo día por heresiarca, como dice su causa.

CUAGIMOLOYA Ó CUAJIMOLOYA. Una de las sierras principales en el Dto. de Tlacolula, Edo. de Oax. ‖ Allí mismo se encuentra un rancho con igual nombre.

CUAHUIXTLA. Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Mor. Hacienda del mismo nombre.

CUAHULOTLA. Pueblo de la Mpalidad. de Atenango del Río, Dto. de Alvarez, Edo. de Gro.

CUAHUTLA. Pueblo en le Dto. de Calpulalpan, Edo. de Tlax.

CUAJILOTE. Ranchos en los Edos. de Gro., Mich. y Pue.

CUAJIMALA. Rancho y cerro en el Edo. de Tlax.

CUAJIMALPA. Una de las 13 Mpalidades. en que quedó dividido el D.F. conforme á la ley de Organización Política y Municipal de 1903. Tiene 5 057 habs. distribuidos en su Cab. y en los pueblos de Acopilco, Chimalpa, San Mateo, y varias haciendas y ranchos. El pueblo cab. de la misma se encuentra situado en un lomerío que no deja de darle cierto aspecto pintoresco. Carece de vias de comunicación férreas y está unido á México por una línea telefónica dependiente del Gobierno del Distrito. Su situación geográfica es 19° 22' de Lat. N. y 0° 04' de Long. O. del Mer. de Méx. y su altura, de 2 445 ms. S.N.M. Fué fundada en 1562. A 5 K.M. se hallan las ruinas del Convento del Desierto, en otro tiempo habitado por religiosos carmelitas descalzos. Fué fundado por Melchor de Cuéllar, quien murió en 1633, sepultándose sus restos en otro sitio también solemne y grandioso : el convento del Desierto de Tenancingo. El convento que nos ocupa, motivo de curiosidad, y de frecuentes y animadas excursiones, es un magnífico edificio construído sobre bóveda de cañón, con dos patios, extensos claustros también de bóveda de piedra y ladrillo. La iglesia, al decir de un escritor, mide en medidas antiguas, cuarenta varas de largo por diez de anchó con crucero y capilla. Por la parte exterior, en uno de los ángulos, aparece una lápida con la siguiente inscripción : « El señor don Juan de Mendoza, Marqués de Montes Claros, Virrey de Nueva España, puso la primera piedra de este Desierto de descalzos de Nuestra Señora del Monte Carmelo. en 23 de Enero de 1606. » Lo edificó Fr. Andrés de San Miguel, constructor del Convento de Celaya, fundado en 1597; autor del de San Angel, empezado en 1615, y del de Querétaro que se comenzó en 1614. Para mayor comodidad de los moradores del convento de este Desierto, abrió Fr. Andrés sendas en lo inculto del bosque. Por el año 1800 ó poco después, quedó abandonado el convento, y hoy está casi en ruinas. Son de notar dos lugares que atraen la atención del visitante : los subterráneos y la llamada *Bóveda del Secreto*. La *Bóveda del Secreto* es una verdadera capilla aislada, cuya techumbre de mampostería demuestra el curioso fenómeno acústico de la reflexión del sonido, de tal manera que, colocada una persona en uno de los ángulos y hablando en voz muy baja, puede hacerse escuchar de otra persona que se sitúe en un punto opuesto á aquélla. Aparte de este convento, se descubren entre la espesura del bosque las ruinas de numerosas ermitas. Una de ellas, distante unos 700 metros del convento, tiene la siguiente inscripción grabada en la clave de la puerta : « Esta hermita de Nro. Pe. San Alberto es patron, y fvndada por Franco. Hernandez de la Higvera el año de 1610. »

CUAJINICUIL. Ranchos en los Edos. de Gro. y Oax.

CUAJINICUILAPA (lugar de cuajinicuiles). Mpalidad. del Dto. de Abasolo, Edo. de Gro. con 4588 habs. distribuidos en su Cab. 2 pueblos y 1 cuadrilla. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior á los 16° 13' de Lat. N. y 0° 57' de Long. E. del Mer. de Méx.; con 2 256 habs.; dista de la Cap. del Edo. 301 K.M.; clima cálido; terrenos planos y muy fértiles ricos en aguas y susceptible de todo género de cultivo; hay en sus inmediaciones maderas finas. Esos terrenos fueron dados á fines del siglo XVI á un español por los servicios que prestó al rey de España quien le hizo después mariscal de Castilla; él fué quien pobló de nuevo el lugar con 100 familias de negros.

CUAJOMULCO Ó COAJOMULCO. Barrio de la Mpalidad. de Cuernavaca, Edo. de Mor. al N. de la misma, y de los más distantes. || Serranía en el mismo lugar.

CUALAC (buena agua). Mpalidad. del Dto de Zaragoza, Edo. de Gro. con 2 720 habs. distribuidos en su cab.. 4 pueblos y 3 cuadrillas. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior á los 17° 49' de Lat. N. y 0° 35' de Long. E. del Mer. de Méx.; dista de la Cap. del Edo. 239 K.M.; 1 030 habs.

CUALE. Comisaría de la Mpalidad. de Talpa de Allende, Dpto. de Talpa, cantón de Mascota, Edo. de Jal. Es notable por sus haciendas de beneficiar metales y constituye una región minera de importancia. || Cerro con más de 2000 ms. de altura, en el Cantón de Mascota, Edo. de Jal.

CUAMILPA (San Andrés). Pueblo en el Edo. de Tlax., Dto. de Zaragoza.

CUAMOXTITLA. Nombre primitivo de Huamuxtitlán. Mpalidad. del Dto. de Zaragoza, Edo. de Gro. Significa « lugar de huámuchiles ». (Véase HUAMUXTITLAN.)

CUANACASTITLÁN. Pueblo de la Mpalidad. de San Luis Acatlán, Dto. de Allende, Edo. de Gro.

CUANAMOA. Nombre que la tribu cora, que se estableció en la sierra del Nayarit, comprendida ahora en el Ter. de Tep. daba á un sér que decían era su redentor, por haber muerto en una cruz á causa de la ingratitud de los hombres y que resucitó después, por lo cual se ve que tenían algunas nociones del cristianismo.

CUANANA (Santa Catarina). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax., con poco más de 300 habs.; clima frío; dista de la Cap. del Edo. 125 K.M. al O.S.O.

CUAPIAXTLA. Mpalidad. del Dto. Juárez, Edo. de Tlax.; con 3 257 habs.; clima frío. || Pueblo cab. de la misma Mpalidad. á los 19° 20' de Lat. N. y 1° 17' Long. E. del Mer. de Méx., y á 2 457 ms. S.N.M.; dista de México 191 K.M. 1 190 habs. || Lleva este mismo nombre otro pueblo de escasa importancia en el Edo. de Pue.

CUAQUILPAN (San Marcos). Pueblo de la Mpalidad. de Calpulalpan, Dto. de Ocampo, Edo. de Tlax.

CUARTOS. Nombre de varios ranchos en los Edos. de Ags., Jal., y N.L.

CUASTECOMATE. Ranchos en el Ter. de Tep.

CUATA. Ranchos en el Edo. de Mich. y en el Ter. de Tep.

CUATANDHÓ. Montaña del Edo. de Hgo. en el Dto. de Huichapan.

CUATE. Ranchos en los Edos. de Gto., Mich., Jal. y Zac.

CUATES. Ranchos en los Edos. de Tam., N.L., Gto. y Jal.

CUATLALPAN. Pueblos del Edo. de Méx. de escasa importancia; y haciendas en el Edo. de Ver.

CUATLANTZINGO. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Cholula, Edo. de Pue., situado á 5 K.M. al N.E. de la Cab. del Dto. 5 400 habs en la Mpalidad y 2 100 en la Cab.

CUATLAPANGA. Cerro del Edo. de Tlax. que se eleva en terrenos de las Mpalidades de Santa Cruz Tlaxcala, Apetatitlán, y Tzompantepec.

CUATLAXCO. Pueblo de la Mpalidad. de Cualác. Dto. de Zaragoza, Edo. de Gro.

CUATLIMAXCO. Pueblo del Edo. de Hgo., Dto. de Huejutla.

CUATLIXCO (á la vista del monte). Pueblo de la Mpalidad. de Morelos, Dto. del mismo nombre, Edo. de Mor.; está situado al N. de la Mpalidad. Es estación del F.C.I.O.

CUATOTOL. Pueblos de poca importancia en los Edos. de Hgo. y Ver.

CUATRO. Cerro al S. del Cantón de Guadalajara, Edo. de Jal. || Ranchos en los Edos. de Coah., Jal. y Mich.

CUATRO CIÉNEGAS. Mpalidad. del Dto. de Monclova, Edo. de Coah., con 4 750 habs.; de N. á O. y E. á S. la atraviesan cadenas de montañas de considerable elevación, pero también cuenta con extensas planicies; entre aquellas las principales son las del Anteojo, San Marcos y la Purísima; cruza la Mpalidad. el río de San Marcos y se encuentran las lagunas de la Salada y Agua Verde; sus más importantes producciones son el maíz, trigo, frijol, uva é higo; también se explota algo la minería; entre los anales históricos de la Mpalidad. se registra el episodio de haber sido hecho prisionero el General Mariano Escobedo, el 20 de Julio de 1878, por el Coronel Ponciano Cisneros, sirviendo aquél la causa de Don Sebastián Lerdo de Tejada. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 26° 54' de Lat. N. y 2° 23' de Long. O. del Mer. de Méx., y á 795 ms. S.N.M.; tiene 2 278 habs.; dista de la Cap. del Edo. 300 K.M.; es estación del F.C.I.M. Fué fundada en lo que era antes una de las haciendas del Marqués de Aguayo, por orden del Comandante General de las Provincias Internas Don Pedro de Nava, ejecutada por Don Antonio Cordero y Bustamante, el 24 de Mayo de 1800; estaba habitado ese paraje por la belicosa tribu de los Tobosos y se le dió su actual denominación por las ciénegas que formaban los derrames de agua. Después del triunfo obtenido contra los ejércitos franceses é imperialistas en Santa Isabel, el 1° de Marzo de 1866, los prisioneros fueron conducidos á Cuatro Ciénegas y se les obligó á llevar en camillas á los jefes republicanos que resultaron heridos en dicho combate.

CUATRO VENADOS (San Pa-

blo). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax.; clima frío; dista 20 K.M. de la Cap. del Edo. Pasa por él el río de Cuilapan. Constituye una zona minera de alguna importancia. 708 habs.

CUAUCAPOTECATL. Cacique indio que el año de 1552 fundó el pueblo de Atlautla. (Véase.)

CUAUHNAHUAC. Nombre primitivo de Cuernavaca. (Véase CUERNAVACA.)

CUAUHPOPOCA. Noble azteca, señor de Nautla y Tuxpan. Tomó parte en un ataque contra los españoles en Nautla, en el cual salieron malheridos Escalante y otros seis de los conquistadores, quienes murieron pocos días después. Cortés exigió de Moctezuma que le entregase á Cuauhpopoca, su hijo y quince nobles comprometidos en el ataque, y el rey azteca así lo hizo, no obstante que el ataque había sido hecho por orden suya. Cuauhpopoca y los demás presos fueron quemados vivos frente al templo mayor de México.

CUAUHTEMOC. Dto. del Edo. de Tlax.; sup. : 430 K.M.C.; 19455 habs. distribuidos en 6 Mpalidades. Su cab. es Barron-Escandón, con 2504 habs.; clima frío y sano; lluvias moderadas; heladas fuertes; existen en él 38 escuelas oficiales sostenidas con fondos del Edo.; cuenta con algunas regiones mineras de importancia, especialmente en la Mpalidad. de Barron-Escandón, donde se encuentran oro y plata; tiene asimismo buenos productos agrícolas, maderas de construcción y árboles frutales propios del clima.

CUAUHTEMOC (águila que desciende). Ultimo emperador azteca. He aquí una de las más hermosas figuras que sobresalen y perdurarán en las páginas de nuestra historia. Cúauhtemoc, undécimo y último emperador de México, debe haber nacido en 1495, pues al subir al trono en 1520 por muerte de su tio Cuitlahuac, contaba unos veinticinco años. Era hijo de Ahuitzotl, y estaba casado con una de las hijas de Moctezuma. Bernal Diaz que le conoció, dice que era « bien gentil hombre para ser indio, y muy esforzado », y que se « hizo temer de tal manera, que todos los suyos temblaban de él ». Al subir al trono no podía ser más angustiosa la suerte de su patria. « Desmoronábase el imperio por la traición de sus hijos y la espada del conquistador dice Orozco y Berra, y subir entonces á rey no era para gozar las lisonjas de palacio, sino para arrostrar los peligros del campamento; bajo el manto real se cobijaba la destrucción y la muerte. El joven patricio, amador del combate, aborrecedor de los conquistadores, sabía su destino al aceptar el mando. Fué el primero que se rebeló contra el embrutecido Moctezuma; el primero que alzó la voz y la mano para escarnecer y herir al mal ciudadano; identificó su suerte con la de la patria, resuelto á pelear hasta el último trance. La peste diezmaba la ciudad, arrancándole sus mejores ornamentos; no importaba, los vivos sabrían seguir el ejemplo de los muertos. » Cortés, repuesto en Tlaxcala del descalabro que sufrió la *noche triste* de la salida de México, hechas varias conquistas importantes, resolvió venir á poner cerco á la gran Tenoxtitlán, con fuerzas que ascendían ya á cerca de trescientos mil hombres. El joven emperador de México hacía, por su parte, esfuerzos sobrehumanos para preparar la defensa de la capital. Más de cien páginas consagra el ilustre historiador á quien acabamos de citar, al periodo del reinado de Cuauhtemoc, periodo en el que se admiran los prodigios de energía, de actividad, y para decirlo de una vez, de sublime heroísmo desplegados por el guerrero azteca. Imposible condensar en una biografía los hechos de Cuauhtemoc, de ese personaje que por sus prendas y por su muerte lastimosa no tiene rival en las páginas de la historia mexicana. Palmo á palmo defendió valerosamente la ciudad; perdida la parte meridional de ésta se concentró en Tlaltelolco, donde hizo frente, por largo tiempo á los rigores del hambre, á la peste, al número de sus enemigos y á la superioridad de la táctica europea, rechazando cuantas proposiciones de paz se le hicieron. « La defensa de la ciudad por los tenohca, dice Orozco y Berra, es un hecho asombroso digno de ponerse en parangón con la de Jerusalén, con la de Sagunto y de Numancia, con la de Zaragoza. Los guerreros, casi desnudos, con armas débiles, entregados á sus propias fuerzas, combatían contra hombres cubiertos de hierro, prevenidos del acero y del fuego, apoyados por un sinnúmero de aliados. Casi siempre derrotados, volvían á la pelea sin faltarles nunca el ánimo, aunque convencidos de que les esperaba una muerte segura que preferian á perder la libertad. Acabados los mantenimientos, comieron las saban-

dijas del agua, los insectos del suelo, las yerbas, las hojas y las cortezas de los árboles, escarbaron la tierra para sacar las raíces. Los insepultos cadáveres colmaban los fosos, obstruían las calles, llenaban las casas; la corrupción envenenó el aire y la peste pavorosa sobrevino. Arrasados los edificios hasta los cimientos, luchaban sobre los escombros, refugiándose después á lo que en pie quedaba: vendidos por sus amigos, abandonados por sus aliados, puestos sus traidores súbditos en abierta insurrección, hicieron frente á todos, y además á los hombres blancos y barbados, á los dioses á quien el antiguo profeta daba el dominio de la tierra. Combatieron, y combatieron sin tregua ni descanso, nadie habló de rendirse, no obstante haber sido solicitados frecuentemente con la paz; cayó la ciudad en poder del enemigo cuando no era más que ruinas; cuando los hombres estaban muy mermados y hambrientos, débiles, cansados y ni tenían armas, y quedábales solo el macuahuitl que con dificultad podían blandir; cuando el contagio hacía inútil todo esfuerzo, cuando estaban desamparados hasta de sus mentidos y cobardes dioses, pródigos en prometimientos, avaros á la hora de cumplirlos. Admira la defensa, asombra aquella tribu indómita, *inspira respeto y entusiasmo la noble figura del rey Cuauhtemoc.* Vencido el noble guerrero, y ya preso, fué conducido por Sandoval y Holguín á la presencia de Cortés. Este le abrazó y ofreció asiento. Cuauhtemoc, acercándose á Cortés le dijo: *Señor Malinche, he cumplido con lo que estaba obligado en defensa de mi ciudad y vasallos, y no puedo más;* y pues vengo por fuerza y *preso ante tu persona y poder haz de mi lo que te plazca,* y poniendo la mano en el puñal que el jefe de los conquistadores llevaba al cinto, añadió: *Toma luego este puñal y mátame con él.* La prisión del rey, hizo que se rindiesen todos cuantos combatían. No terminaron allí los infortunios del defensor de México. Un día, los soldados de Cortés, descontentos de la parte de botín que los había tocado, dieron lugar á que se consumase el más horrendo crimen. Cuauhtemoc fué puesto en el tormento, en unión del señor de Tlacopan, y se les quemaron pies y manos para que declarasen en qué lugar estaban depositados los tesoros que tanto codiciaba la soldadesca. El rey sufrió con inquebrantable serenidad aquel bárbaro tormento; no así su compañero. Entonces Cuauhtemoc lo dirigió aquellas célebres palabras: *¿ Estoy en algún deleite ó baño?* que han pasado á la posteridad, revestidas por la poesía, en esta forma: *¿ Estoy yo acaso en un lecho de rosas?* Tarde para la gloria de D. Hernando; como dice un historiador ilustre, fué quitado del brasero el emperador azteca, porque aquella acción imprimió una fea mancha en la memoria del conquistador. Cuauhtemoc permaneció en la prisión desde la toma de México, 13 de Agosto de 1521, hasta que Cortés emprendió la expedición de las Hibueras, llevándole consigo, porque no quería dejar á personaje de tal importancia tras de sí. En el camino, con el pretexto de que conspiraba el prisionero, le ahorcó en el pueblo de Teotitlac, á 26 de Febrero de 1522, dando así una muerte vil al héroe en cien combates, al que llegó á la sublimidad en la defensa de su patria. Un artístico monumento levantado en el Paseo de la Reforma, nos recuerda al héroe.

CUAUHTEMOTZIN. Pueblo y hacienda en los Edos. de Col. y Dgo.

CUAUNECUILTITLA. San Lorenzo. Pueblo cab. de la Mpalidad de su nombre en el Dto. de Teotitlán, Edo. de Oax., con cerca de 1 200 habs.; á 1 560 ms. S.N.M.; clima frío y húmedo; dista 230 K.M. al N. de la Cap. del Edo.

CUAUTECOMATE. Rancho y arroyo en el Edo. de Jal. El arroyo vierte sus aguas en el Mexcala.

CUAUTEMPAN (monte muy espeso). Rancho en el Dto. de Teotitlán, Edo. de Oax. || Villa cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Tetela de Ocampo, Edo. de Pue. 3 500 habs. en la Mpalidad. y 2 530 en la Cab.

CUAUTEPEC (cerro de la víbora). Mpalidad. y pueblo cab. de la misma en el Dto. de Tulancingo, Edo. de Hgo. con 9 900 habs. la primera. La Cab. está á 10 K.M. al S.E. de la Cab. del Dto.; fué fundada por los toltecas; 1 560 habs. || Mpalidad. del Dto. de Allende, Edo. de Gro., con 3 029 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior en el Edo. de Gro., con 1 332 habs. á los 16° 42′ de Lat. N. y 0° 08′ de Long. E. del Mer. de Méx.; dista de la Cap. del Edo. 178 K.M.; su nombre primitivo fué Cuautulot, pájaro que habita en las barrancas de la localidad. || Pueblo perteneciente á la Mpalidad. de Guadalupe Hidalgo, D.F.; 1 000 habs.; está unido á México, por el F.C. de M. Alto.; sus habitantes se

ocupan en el cultivo del maíz, cría de ganados y extracción de piedras de las canteras de muy buena calidad que hay en sus cerros. || Llevan el mismo nombre otros pueblos en los Edos. de Oax., Mor. y Tlax.

CUAUTINCHÁN. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su mismo nombre en el Dto. de Tecali, Edo. de Pue.; á los 18° 56' de Lat. N. y 1° 10' de Long. E. del Mer. de Méx.; con 1 790 habs. la Mpalidad. y 800 la Cab.; dista de México 238 K.M.

CUAUTIPAN. Pueblo de la Mpalidad. de San Vicente Zoyatlán, Dto. de Morelos, Edo. de Gro.

CUAUTITLÁ. Santa Clara. Pueblo del Dto. de Tlalnepantla, Edo. de Méx., á 8 K.M. al S. de San Cristóbal Ecatepec.

CUAUTITLÁN (junto á los árboles). Dto. del Edo. de México, llamado Cuautitlán de Romero Rubio por decreto de 7 de Mayo de 1890; sup : 2201 K.M.C.; 32956 habs.; se divide en 7 Mpalidades.; clima frío en lo general; atraviesan por él los F.C.C. y N.; se hablan el español, el mexicano y el otomí; la industria principal de los habitantes consiste en la agricultura. la cría de ganados, la fabricación del tlachique, el corte de maderas, la fabricación de carbón vegetal, harina de trigo, etc. || Mpalidad. del Dto. anterior, con 5 800 habs. distribuidos en la cab., 7 pueblos y varios barrios y haciendas y ranchos; clima frío; su terreno es plano y fértil y está regado por el río Grande de Cuautitlán y algunos arroyos. || Villa cab. de la Mpalidad. y del Dto. de su mismo nombre, á los 19° 40' de Lat. N. y 0° 06' de Long. O. del Mer. de Méx. y 2315 ms. S.N.M.; situada á la orilla del río de igual denominación y rodeada de huertas, es una población pintoresca con más de 3500 habs.; dista de México 28 K.M. por el F.C.C.; estación tanto de este como del F.C.N.; dista de Toluca 109 K.M. Cuauhtitlán fué primitivamente un reino independiente. || Río del Edo. de Méx., afluente principal del río de Tula en el Edo. de Hgo. || Comisaría de la Mpalidad. y Dpto. de Purificación. Cantón de Autlán. Edo. de Jal.

CUAUTLA. Morelos. C. Cab. de la Mpalidad. y del Dto. de Morelos, Edo. de Mor., á los 18° 47' de Lat. N. y 0° 10' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 343 ms. S.N.M.; clima caliente; 10 700 habs.; dista 45 K.M. al E.S.E. de la Cab. del Edo. Estación del F.C.I.O. Antiguamente se llamó esta ciudad Cuautla Amilpas y ocupa en la historia un lugar importante. Fué durante algún tiempo residencia del gobierno del Edo. y se hizo célebre en la guerra de Independencia por el sitio que sostuvo contra las tropas realistas el Cura Morelos, quien después de su triunfal expedición entró en Cuautla con 3000 hombres al mando de Matamoros. Don Nicolás Bravo y Galeana y extendió sus avanzadas hasta Chalco. Amenazado así tan de cerca el virrey Venegas envió sobre Cuautla 12000 hombres mandados por el teniente general Don Félix María Calleja, al mismo tiempo que dirigía sobre Izúcar la división de Puebla al mando de Llano. El 19 de Febrero de 1812 se estableció el sitio de la plaza de Cuautla, fortificada por los insurgentes con 30 piezas de artillería. Calleja atacó repetidas veces la posición de los bravos insurgentes, hasta que Morelos, reducido al último extremo por la falta de víveres y municiones, después de mil fatigas y rudos combates en que demostró su heroísmo, resolvió romper el sitio efectuándolo con tanta audacia que inmortalizó su nombre y dejó grabada para siempre en los anales de nuestra historia la fecha del 2 de Mayo de 1812, en que consumó su acto memorable, después de un asedio de más de 60 días. La ciudad de Cuautla cuenta con bonitos edificios públicos y un hermoso puente de fierro que se construyó en el paso del camino para Jonacatepec. || Río que tiene su origen en las vertientes del Popocatepetl, pasa por Achichipila, Cuautla, Mapaztlán, Tenextepango, el Meco y otros puntos. llamándose después de Istoluca en el lugar de este nombre; desemboca por fin en el río Amacusac, con un curso total de 80 K.M. || Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dpto. de Unión de Tula, Cantón de Autlán, Edo. de Jal. 1200 habs. || Llevan este mismo nombre, agregado al de algunos santos, varios pueblos de poca importancia, haciendas y ranchos en los Edos. de Pue y Tlax. y Ter. de Tep.

CUAUTITLÁN (Anales de). Manuscrito de autor desconocido. y cuya procedencia se ignora. Muy importante para la historia de Cuautitlán. La opinión más autorizada es que el manuscrito es obra de un intérprete, y contiene la explicación de una pintura jeroglífica. La interpretación debió hacerse poco después de la conquista. pues el

original se escribió en mexicano y con letras de la época. Fué traducido por don Faustino Galicia Chimalpopoca. Se publicó en los anales del Museo de México. El original estuvo en la Biblioteca de San Gregorio y después en la de los Jesuítas.

CUAUTLANCINGO. Véase CUATLANTZINGO.

CUAUTOTOLO. Pueblo de la Mpalidad. de Copanatoyac, Dto. de Mor., Edo. de Gro.

CUAUTZINGO. Pueblo del Edo. de Méx. Fué cab. en un tiempo de la Mpalidad. de su nombre, en el Dto. de Chalco.

CUAXPILLASI. Cascada en la hacienda de su nombre, cerca de Atlacomulco, Edo. de Méx. (Véase ATLACOMULCO).

CUAYUCA. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Tepexi, Edo. de Pue.

CUAZOQUITENGO. Pueblo de la Mpalidad. de Atlamajalcingo del Monte, Dto. de Morelos, Edo. de Gro.

CUBA (Expedición de). Á fines de 1825, siendo presidente de la República el general Guadalupe Victoria, el gobierno mexicano consideró su deber acudir en apoyo de la independencia de Cuba, siguiendo el ejemplo de solidaridad ofrecido por algunas repúblicas sudamericanas, y se organizó una expedición á Cuba, para lo cual se concentraron tropas en Yucatán. La expedición no llegó, sin embargo, á salir de territorio mexicano, por falta de recursos.

CUBILETE. Cerro del Edo. de Gto. del que una parte está en el Dto. de Silao y otra en el de la Luz. Su altura es de 2661 ms. S.N.M. y hay en él minerales argentíferos.

CUBIRI. Celaduría en el Dto. de Sinaloa, Edo. de Sin.

CUBO. Sierra en el Dto. y Mpalidad. de San Felipe, Edo. de Gto.

CUBOS. Ranchos en los Edos. de Mich. y Tam.

CUBURNÁ. Estación del F.C.U. de Y. en el Edo. de Yuc.

CUCAPÁS. Sierra volcánica de la B. Cfa. en la región N. de la península y al O. del río Colorado.

CUCURPE. Mpalidad. del Dto. de Magdalena, Edo. de Son. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 300 habs.; dista de México 2 644 K.M.; está situado en la margen izquierda del río de San Miguel ó de Horcasitas, á 120 K.M. al N. de la C. de Hermosillo.

CUCHARA. Uno de los picos más altos de la sierra de Valerio, en la Mpalidad. de Zaragoza, Dto. Hidalgo, Edo. de Chih. || Ranchos en el Edo. de Mich. || Arroyo tributario del río Cogolapa en el Edo. de Ver.

CUCHARAS. Sierra en la región N. del Edo. de Tam. || Ranchos en los Edos. de N.L., Mich., Tam. y Ver.

CUCHARITAS. Uno de los cabos de importancia en las costas del Edo. de Jal., Cantón de Mascota.

CUCHICHINOLA. Pueblo de escasa importancia en la Mpalidad. y Dto. de Tetecala, Edo. de Mor.

CUCHILLA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Ver., Dgo., Jal., Mich., S.L.P. y Zac.

CUCHILLA MADRE. Punto en donde se encuentran las fuentes del río de Gallos, en la Mpalidad. de Minas Nuevas, Dto. Hidalgo, Edo. de Chih.

CUCHILLAS. La Sierra de mayor magnitud en las Mpalidades. del Olivo y el Rosario, Dto. Hidalgo, Edo. de Chih.; sus principales cerros son el Durazno y Anquera.

CUCHILLO PARADO. Nombre que llevó la hoy Sección Mpal. del Pueblo de 25 de Marzo, en la Mpalidad. de Coyame, Dto. de Iturbide, Edo. de Chih.; está á 1 804 ms. S.N.M. || Sierra al E. del pueblo anterior.

CUCHUMATANES. Sierra cerca de la frontera con Guatemala en el Edo. de Tab.

CUCHUTA. Estación del F.C. de Naco. en el Edo. de Son.

CUÉLLAR (José de T.). (Facundo). Escritor (1830-1894). Nació en la ciudad de México. Como alumno del Colegio Militar, resistió el asalto del ejército norteamericano en 13 de Septiembre de 1847 y como discípulo de la Academia Nacional de Bellas Artes, hizo algunas copias de regular mérito. Pintor escenógrafo, pintó una decoración para el Teatro de San Luis Potosí. En 1848, comenzó á darse á conocer como escritor. — Autor dramático, dió su primer ensayo *Deberes y Sacrificios* que se representó con éxito, no sólo en México, sino en Madrid, en 1856, y algunas otras piezas teatrales suyas se representaron en su teatro particular;

entre ellas una ingeniosa *Pastorela*, que fué muy elogiada por Zorrilla. De sus piezas dramáticas, la que mayor éxito alcanzó, fué *Natural y Figura*, representada en el Teatro de Iturbide en la época del imperio de Maximiliano. Colaboró en casi todos los periódicos de México. Después de sus ensayos dramáticos se dió á conocer como novelista de costumbres mexicanas, con el seudónimo de *Facundo*. Sus obras principales están coleccionadas bajo el título de *La Linterna mágica*. Fué Primer Secretario de la Legación Mexicana en Washington y murió ciego, después de haber sido subsecretario de Relaciones.

CUELLO. Cerro del Dto. de Apan, Edo. de Hgo., en el cual existió un volcán inactivo ahora, y que según se refiere, fué causa de la destrucción de un pueblo cuyos vestigios se encuentran todavía en la hacienda de Malpaís.

CUENCA (Agustín F.). Poeta (1850-1884). Escribió algunas obras dramáticas de las cuales la mejor es *La Cadena de Hierro*. Sus versos se hallan en los periódicos de la época. Fué un romántico ferviente.

CUENCAMÉ. Partido del Edo. de Dgo., formado de la Mpalidad. de su nombre y de las de Peñón Blanco y Santa Clara; con 27992 habs.; sus principales elementos de riqueza son la ganadería, la agricultura, y la minería en corta escala. || Mpalidad. del Dto. anterior, con 15953 habs. distribuidos en la Cab., 2 pueblos y varias haciendas y ranchos. || Villa cab. de la Mpalidad. y Dto. de su nombre, á los 24° 45' de Lat. N. y 4° 07' de Long. O. del Mer. de Méx., y 1740 ms. S.N.M.; dista de México, 1254 K.M.; y 165 de la Cap. del Edo.; clima frío; 2850 habs.; cuenta con algunas fábricas industriales.

CUENTEPEC (cerro de la victoria). Uno de los antiguos señoríos que estableció la tribu de los tlahuicas en el territorio que es ahora Edo. de Mor. || Pueblo de la Mpalidad. de Xochitepec, Dto. de Cuernavaca, Edo. de Mor.

CUERÁMARO. Mpalidad. del Dto. de Pénjamo, Edo. de Gto., con 7643 habs., distribuidos en su Cab., 3 haciendas y 36 ranchos; clima templado; se asienta la Mpalidad. sobre unos lomeríos y parte de las elevadas montañas de Los Remedios, Saucillo y Tresvillas; le pertenece una parte del río Turbio, la ciénega de Tresvillas, el arroyo del Aguacate y otras corrientes; sus terrenos son muy fértiles, y los trigales que allí crecen son tan altos que pueden cubrir un hombre á caballo. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 37' de Lat. N. y 2° 37' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1765 ms. S.N.M. 3596 habs. Originario de Cuerámaro fué Don Santos Degollado. La fundación del pueblo remonta á la época pre-colonial. La Mpalidad. es una de las que forman la planicie principal del Edo. llamado Bajío.

CUERNAVACA (cerca ó delante de la montaña). Uno de los señoríos establecidos por la tribu de los tlahuicas en el territorio que es ahora Edo. de Mor. Fué después uno de los tres partidos que comprendió la prefectura formada al consumarse la libertad de México y que dependía del Edo. de Méx.; más tarde quedó como prefectura y constituye actualmente el primero de los Dtos. del Edo. de Mor. Está dividido en la Mpalidad. do su nombre y las de Tepoztlán, Jiutepec y Xochitepec ó Sochitepec, como escriben algunos geógrafos; 41327 habs.; ocupa los terrenos N.O. del Edo. y está surcado por multitud de barrancas que se forman de las vertientes australes de la serranía del Ajusco; clima caliente, excepto en las faldas de la serranía mencionada; sus principales elementos de riqueza son la agricultura y la ganadería, siendo notables sus haciendas de caña de azúcar. || Mpalidad. del Dto. anterior compuesta de la ciudad de su nombre y de varios barrios importantes y haciendas y rancherías; 20900 habs. || C. Cab. de la Mpalidad. y Dto. de su nombre, y Cap. del Edo. de Mor. á los 18° 55' de Lat. N. y 0° 06' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1542 ms. S.N.M.; 9484 habs.; dista de México 120 K.M. por el F.C.C. del que es estación. A la llegada de los españoles opuso su población gran resistencia y después de tomarla Hernán Cortés residió en ella por algún tiempo en el palacio que construyó y que aún lleva su nombre; la tradición ha hecho también aparecer en ese lugar al conquistador como habiendo dado muerte á Doña Marina, pero no se ha confirmado esta imputación; en 1815 una de las piezas de dicho palacio sirvió de prisión al caudillo Morelos, después de la derrota de Tesmalaca y se puso en ella una lápida conmemorativa costeada por el Gral. José M. Ceballos. En 1519 recibió Cuernavaca el título

de Villa y en esa época fundaron los religiosos que llegaron, el convento de San Francisco, hoy parroquia, en el cual existe un reloj que se dice fué donativo de Cortés. En 1855 esta ciudad fué provisionalmente capital de la República porque allí se reunió la Junta de representantes que nombró Primer Magistrado al Gral. D. Juan Alvarez quien á la vez nombró su ministerio. También residió en ella el emperador Maximiliano, en el hermoso jardín de Borda. (Véase BORDA.) Los edificios principales de la ciudad son el palacio de Cortés, muy modificado, en el que se celebran las sesiones del Congreso y que ocupan el Poder Judicial, Ayuntamiento, y otras dependencias oficiales; el templo de Guadalupe construído por Borda; el Teatro Porfirio Diaz y otros; hay una antigua ermita con la Virgen de Guadalupe en que también se dice que fué enterrado un hijo de Hernán Cortés, varias fuentes públicas, jardines y alamedas. Los alrededores son muy hermosos y atraen á los numerosos excursionistas que acuden á la ciudad especialmente en tiempo de invierno; siendo de mencionarse el bonito Salto de San Antón, los llamados « Ojos de Gualupita » límpidos manantiales que son lugar de cita para días de campo y paseos, las barrancas que rodean la población, cubiertas de manglares y guayabos; Acapatzingo, donde Maximiliano hizo construir una quinta de recreo (Véase) y otros muchos. || Río formado de dos barrancas, una al O. y la otra al E. de la ciudad de su nombre; se juntan cerca de Temisco y sus aguas corren por varias haciendas hasta unirse al río de Yautepec algo abajo del pueblo de Panchimalco; en Xochitepec este río toma el nombre de Apatlaco.

CUEROS. Ranchos en los Edos. de Mich. y N.L.

CUERVO. Isla al S.O. de la de Crestón, en la bahía de Mazatlán; mide 8 hectáreas de sup.; está deshabitada por completo pues carece de todo elemento de vida; es propiedad de la nación. || Ranchos en los Edos. de Gto., Jal., Hgo. y Mich. || Nombre de varias montañas en los Edos. de Chih., N.L. y Ver.

CUERVOS. Ranchos en los Edos. de Jal., Son. y Zac.

CUES (San Juan). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Teotitlán, Edo. de Oax. dista de la Cap. del Edo. 180 K.M. al N.N.O.; clima caliente.

CUESTA. Nombre de ranchos en los Edos. de Dgo., Gto., Jal., Mich., S.L.P. y Son. || Sierra en el Edo. de Chih., Dto. de Bravos.

CUESTA BLANCA. Ranchos en los Edos. de Gto., Jal. y Qro.

CUESTA COLORADA. Arroyo afluente del río de Urique, en la Mpalidad. de este nombre, Dto. Andrés del Rio, Edo. de Chih.

CUESTA DE CAMPA. Sierra que con otras forma el valle en que está situada la C. de San Luis Potosí, cap. del Edo. de S.L.P. || El mismo nombre tuvo una Mpalidad. del Partido de San Luis Potosí; actualmente se la llama Cerro de San Pedro.

CUESTA GRANDE. Sierra en el Dto. de Iturbide, Edo. de Chih.

CUESTA DE PONCE. Sierra en el Dto. de Iturbide, Edo. de Chih.

CUETLAJUCHE. Pueblo de la Mpalidad. de Atenango del Río, Dto. de Alvarez, Edo. de Gro.

CUETZALA DEL PROGRESO. Mpalidad. del Dto de Aldama, Edo. de Gro.; con 8543 habs. distribuidos en su Cab., 3 pueblos y varias haciendas. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior con 1025 habs.; dista de la Cap. del Edo. 223 K.M.; su nombre primitivo fué Quizatl, que quiere decir « lugar donde sale el agua » pero con el tiempo se cambió en Cuazalatl, ó sea « agua que sale de una arboleda ». Está situado á los 17° 58′ de Lat. N. y 0° 37′ de Long. O. del Mer. de Méx.

CUETZALAN. Villa cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Zacapoaxtla, Edo. de Pue.; dista 25 K.M. al N. de la Cab. del Dto. y 313 de México; 2300 habs. en la Mpalidad. || Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Chiautla, Edo. de Pue., á 35 K.M. al S.O. de la Cab. del Dto. y en las márgenes del río de Coetzala; 2500 habs.

CUEVA. Nombre de haciendas y ranchos en los Edos. de Chih., Gto., Qro., Son., Tlax., Chih., Dgo., N.L., Pue., y S.L.P. || Arroyos en el Edo. de Sin., afluentes de los ríos Tezquino y Badiraguato. || Río de la Mpalidad. de San Isidro de las Cuevas, Dto. Hidalgo, Edo. de Chih.

CUEVA DE CERVANTES.

Río en el Edo. de Oax. que se une al del Llano Verde para formar el de San Pedro.

CUEVA DE LOS LOBOS. Uño de los cerros más elevados en la Sierra Madre ó Tarahumara, en la Sección Mpal. de Tohayana, Dto. Mina, Edo. de Chih.

CUEVA (Juan Antonio de la). Nació en Tejupilco. Al principio sirvió á la causa de la Independencia y concurrió á algunas acciones de importancia, entre ellas la del cerro de la Corona en Temaxcaltepec, donde fueron derrotados los insurgentes por el sanguinario Torre. Después de dos años, abandonó la causa nacional, se acogió al indulto, y él fué quien entregó á las fuerzas realistas á Rayón y á Verdusco, únicos dos jefes que quedaban de la Junta de Zitácuaro. (Véase esos nombres.) Como premio á su traición, recibió del virrey Ruiz de Apodaca, el grado de Teniente Coronel de Realistas fieles.

CUEVA DEL DIABLO (Batalla de la). Casi puede decirse que esta fué la última acción de la guerra de independencia antes de la proclamacion del plan de Iguala. Se libró el 27 de Enero de 1821 en el punto de ese nombre, entre las fuerzas insurgentes de Guerrero y las realistas mandadas por el teniente coronel Berdejo que fueron completamente derrotadas.

CUEVAS. Nombre de multitud de ranchos y haciendas en casi todos los Edos. de la República. || Estaciones de los F.C.C. y N. en los Edos. de Chih. y Tam.

CUEVAS Y AGUIRRE (J. Francisco de). Fué Procurador general de México, por el año de 1754, y se menciona su nombre porque mandó recordar el 7 de Febrero de dicho año, por bando que se calificó después de « curioso » lo determinado por la Real pragmática de lutos, expedida por Carlos II que prevenía que los ataudes sólo podían forrarse en bayeta ó paño, con cinta morada ó negra, y que las sábanas ó almohadas no se guarnecieran con encaje ninguno.

CUEVAS (Luis G.). Político conservador. Fué ministro de Relaciones en 1837, 1845 y en 1849, al comenzar y á raíz de la invasión americana. Escribió un ensayo político titulado *Porvenir de México, ó sea juicio sobre su estado político de 1821 á 1851*, en el que resumía las opiniones de los corifeos de su partido.

CUEVAS DÁVALOS (Alonso). 16°. Arzobispo de México. Fué el primer mexicano electo arzobispo de la iglesia mexicana. Nació en la capital de la entonces Nueva España el 25 de Noviembre de 1590. Estudió en el Colegio de la Compañía de San Pedro y San Pablo después de San Ildefonso, y fué catedrático de teología en la Universidad de México. Se le hizo obispo de Oaxaca al morir el Sr. Diego de Evía y Valdés, y aplacó la rebelión que estalló entre los indios de Tehuantepec por las demasías de los agentes fiscales; les repartió sus alhajas y esto le valió la recompensa del rey en un decreto especial de 2 de Octubre de 1662. En Junio de 1664 recibió la cédula de su promoción al arzobispado de México, vacante por la muerte del Sr. Bugueiro, pero no pudo establecer las reformas que tenía en proyecto porque murió el 2 de Septiembre de 1665.

CUEVAS (San Isidro de las). Véase SAN ISIDRO DE LAS CUEVAS.

CUEVITAS (acción de). Ganada por el general constitucionalista D. Santos Degollado, al jefe reaccionario García Casanova, cerca de Techaluta, Jalisco, el 21 de Septiembre de 1858. Casanova después de la derrota fué á refugiarse en Guadalajara, donde le sitió Degollado pocos días después.

CUEXCONTZIN. Cerro del Edo. de Tlax. al N. de la Mpalidad. de El Carmen.

CUICATLÁN (lugar donde cantan.). Dto. del Edo. de Oax., con 23864 habs.; cruzado por extensas cañadas, varios ríos fertilizan sus terrenos, entre ellos el Grande que nace en el Dto. de Ixtlán, el de Vueltas que nace en el de Etla, y en Cuicatlán toma el nombre de Tuxtepec, así como algunos arroyos; sus productos principales son maíz, frijol, chile, café, cacao, algodón y caña de azúcar; hay muchas y buenas frutas y en sus bosques, maderas preciosas y de construcción; cuenta con más de veinte fincas cafeteras que representan un valor de más de un millón de pesos; la fauna es la propia de tierra caliente, y hay algunos minerales, siendo más notable el de Teutila, de oro; se hablan en él el español y el cuicateco; como vías de comunicación tiene la vía férrea del F.C. del Sur y una carre-

tera que pasa por Dominguillo. || Villa cab. del Dto. y Mpalidad. de su mismo nombre, en el Edo. de Oax.; á los 17° 43' de Lat. N. y 2° 17' de Long. E. del Mer. de Méx.; es el centro comercial del Dto. y ofrece una vista pintoresca por sus muchos árboles frutales; en 1814 fué teatro de un reñido encuentro entre fuerzas insurgentes y realistas en el que éstas fueron derrotadas; dista de México 253 K.M. por el F.C. del Sur, del que es estación.

CUICHAL. Río del Edo. de Pue. afluente del Apulco; forma bonitas cascadas en su trayecto.

CUICHAPA (en el agua negra). Mpio. del Cantón de Córdoba, Edo. de Ver., con 3272 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, con 1173 habs.; á 642 ms. S.N.M. y á 17 K.M. al S.E. de Córdoba; es estación del F.C.V. y P.

CUIJE. Ranchos en los Edos. de Gto. y Jal.

CUILAPA. Uno de los ríos principales en el Dto. de Chichicomula, Edo. de Pue.

CUILAPAN. Villa cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. del Centro, Edo. de Oax.; la Mpalidad. tiene cerca de 4000 habs.; clima cálido y seco. El nombre de esta villa significa en mexicano « río pintado » y se llamó antiguamente Coyolapan, que quiere decir « río del coyote »; los mixtecos la conocen por Sahayuco (al pie del monte); es villa desde el siglo XV y está situada á 1656 ms. S.N.M. y á 12 K.M. al S.O. de la Cap. del Edo.; hubo en ella una cueva antiquísima que según tradición tenía la boca ó entrada en el curato de la población y seguía el subterráneo hasta llegar á Monte Albán; pero esos agujeros fueron cerrados; se aseguraba que por esa cueva transitaba el rey zapoteca ó mixteca para visitar la fortaleza del referido Monte Albán. Cuilapan es célebre en la historia por el fusilamiento del general Don Vicente Guerrero, el 15 de Febrero de 1831 (Véase GUERRERO VICENTE); en el lugar donde se consumó el sacrificio del héroe se mandó levantar un monumento por el general Don Vicente Riva Palacio, hijo político que fué de Guerrero.

CUILTY. Estación del F.C.C. en el Edo. de Chih.

CUILUTLA. Pueblo de la Mpalidad. de Cuautepec, Dto. de Allende, Edo. de Gro.

CUIRIO. Río del Edo. de Gro.

CUISILLO. Nombre de haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Jal., Mich., Tam. y Zac.

CUISILLOS. Uno de los valles más notables en el Edo. de Jal. || Ranchos en el Edo. de Mich. Estación del F.C.C. en el Edo. de Jal.

CUITECO. Río del Edo. de Chih. que nace á corta distancia de las fuentes del Conchos, y que afluye en el río de San Miguel, con el de Chinipas.

CUITITÓ SAN JUAN. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Huajuapam de León, Edo. de Oax.; cerca de 500 habs.; clima caliente; dista de la Cap. del Edo. 220 K.M. al N.O.

CUITLAHUAC. 10°. rey de México. Fué hijo de Axayacatl y hermano y sucesor de Motecuhzoma II. Dió relevantes muestras de su valor y sus prendas militares en las guerras hechas por Motecuhzoma en las provincias de Atlixco y Tehuantepec, y al llegar los españoles á México ocupaba el gobierno de Ixtapalapa como príncipe soberano. Se opuso siempre á que se dejara entrar á Cortés en la ciudad opinando que en dado caso sería más fácil combatirle á campo raso; pero prevaleciendo en el ánimo del entonces monarca otras opiniones, ordenó á Cuitlahuac que recibiese á los españoles y así lo efectuó, en la magnífica residencia que construía en Ixtapalapa. Aprehendido más tarde con Motecuhzoma, obtuvo un día la libertad para ir á influir en que se abrieran los mercados que se habían cerrado, rehusando el pueblo proporcionar víveres á las tropas conquistadoras, y Cuitlahuac se aprovechó de tal circunstancia para ponerse al frente de los defensores de su patria, y recuperó el cargo de Tlacochcalcatl; prosiguió con tanto denuedo la guerra contra los españoles que antes de una semana les obligó á abandonar la capital del reino, enmedio de los horrores y la carnicería que la historia recuerda con el título de la « noche triste ». Libre México de los dominadores, Cuitlahuac fué proclamado rey, y desplegó infatigable actividad en armar un ejército capaz de proseguir la campaña de expulsión de los conquistadores; fué muy breve su reinado pues el historiador que más tiempo le da, fija éste en 5 meses, y cuando Cuitlahuac se ocupaba en reparar los templos y casas des-

truidos, en hacerse de aliados entre las demás provincias del imperio y en conseguir la de los tlaxcaltecas, empeño que le frustró el viejo Mexicatzin, murió en la flor de la edad, víctima de la viruela que fué traida á México por un negro que formaba parte de la expedición de Narváez.

CUITLATECO. Uno de los idiomas indígenas que se hablan en el Edo. de Gro.

CUITZEO (tinaja ó lugar donde hay zorrillos). De Abasolo. Dto. del Edo. de Gto. llamado simplemente en las geografías modernas Dto. de Abasolo; 33017 habs. || Mpalidad. del Dto. anterior, con 25557 habs. distribuidos en la Villa cab., 3 haciendas y muchos ranchos; los cerros principales son Los Cerritos, Capapetiro, Ojos de Agua, Huanímaro y otros, y al Dto. pertenece la ribera derecha del río Lerma desde que pasa el rancho de Valdespinos hasta la confluencia con el río Turbio; entre sus productos se citan en particular el comino, anís, linaza y guayabas; por el rancho de la Mina, hay importantes criaderos de ópalo, no muy explotados. || Villa cab. del Mpio. y Dto. anteriores; á los 20° 26' de Lat. N. y 2° 33' de Long. O. del Mer. de Méx., con 563 K.M.C. de sup.; 1760 ms. S.N.M.; 4636 habs.; clima templado; su industria es pobre y el comercio escaso; fué una población de huachichiles que por cédula del emperador Carlos V, de 12 de Agosto de 1532, se concedió al hijo del rey michoacano Tzintzicha, y que después fué una hacienda de labor con el nombre de Cuitzeo de los Naranjos, hasta que se la erigió en Villa en 1870, dándole el nombre de Abasolo, en memoria de este caudillo; en 1865 por subscrición privada se erigió una columna de cantería coronada por una estatua de Hidalgo. Dista de México 285 K.M. por el F.C.C. || del Porvenir. Villa cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Morelia, Edo. de Mich.; á los 19° 00' de Lat. N. y 1° 43' de Long. O. del Mer. de Méx.; 18850 habs. en la Mpalidad.; la villa está situada en la laguna de su nombre, á 45 K.M. al N. de Morelia y 413 de México; es uno de los pueblos más antiguos de Mich.; en su parroquia existía una buena pintura de Baltasar de Echave; clima templado y húmedo; los habitantes se sostienen con la pesca en la laguna y la elaboración de pulque. || Lago del Edo. de Mich. al N. de Morelia, cuyas aguas llegan á ocupar una sup. de 18700 K.M.C.; en ellas se cría un pez pequeñito llamado charare, de fácil venta; por el Edo. de Gto. pertenece una parte al Dto. de Acámbaro y derrama en la Mpalidad. de Uriangato, del Dto. de Yuriría, por el río de Morelia. || También se da este nombre al río conocido en el Edo. de Jal. con los de Tolotlán de Santiago ó Grande, que nace en el lago de Chapala, cerca del pueblo de su nombre, y entra en el mar al N.O. del puerto de San Blas.

CUITZI. Sierra del Edo. de Gro., Dto. de Hidalgo.

CUITZIAN GRANDE. Arroyo en el Dto. de Tacámbaro, Edo. de Mich., afluente del río Turicato.

CUIXAPA. Pueblo de la Mpalidad. de Zapotitlán, Dto. de Morelos, Edo. de Gro.

CUIXTLA (lugar de milanos). Santa Catarina. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax. con poco más de 1000 habs.; á 5 K.M. al E. de Miahuatlán; y 105 de la cap. del Edo.; clima frío; 1630 ms. S.N.M.; es un pueblecito pintoresco por sus numerosos bosques de naranjos y limoneros. || Santiago. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Juquila, Edo. de Oax., á 243 K.M. de la Cap. de éste; clima caliente; 230 habs. || Rancho en el Edo. de Jal. || Río del Edo. de Zac., Partido de Tlaltenango ó Sánchez Román, que se une con el río Grande de Guadalajara, cerca de San Cristóbal.

CUJARÁN. Río del Edo. de Mich. afluente del de las Balsas. || Rancho en el mismo Edo.

CUJUARATO. Cerro y rancho en el Edo. de Mich., Dto. de La Piedad.

CULEBRA. Nombre de varios ranchos en los Edos. de Mich., Oax. y N.L. y Ter. de Tep. || Montaña á cuyo pie se asienta la población de Sultepec, Edo. de Méx. Da principio á una extensa cordillera que corre de N. á S.E. para terminar en las montañas de Zacualpan. || Río en el Dto. de Cuicatlán, Edo. de Oax. || Grupo de cayos cubiertos de mangles, en la bahía de la Ascensión, costas del Ter. de Q. Roo.; miden 4 millas de extensión de S.E. á N.O.

CULEBRAS. Isla al S. de la de Venado, en el Pacífico, costas del Edo. de Oax.; es fértil y se explota. || Ranchos en los Edos. de Jal. y Ver.

|| Cerros en el D.F. y en el Edo. de Ver.

CULIACÁN (culebra de agua, lugar de los colhuas). Dto. del Edo. de Sin., con 43406 habs. distribuidos en 14 Alcaldías; 11000 K.M.C. de sup.; hay en él dos cuencas principales, la del N. por donde corre el río del mismo nombre, y la del S. por la que corre el río San Lorenzo ó Quilá; hay además varias depresiones del terreno donde se forman la laguna de Vitaruto y las de Mallequeto y Tahuitole; en el centro del Dto. y cerca de la costa se forma la del Caimanero, lagunas que arrojan todas el excedente de sus aguas al mar, por medio de pequeños arroyos; en la parte E. del Dto. se levantan los primeros peldaños de la Sierra Madre Occidental y en los límites con el Dto. de Mocorito se encuentran el cerro de la Campana y la sierra de Mirasoles, y por el N. el Picacho de San Cayetano que es la segunda altura del Edo.; las bahías de este Dto. son la de Altata (Véase) y la de Ceuta; este Dto. es el tercero del Edo. por su extensión y el segundo por su población; se encuentran en él fábricas de hilados, de aguas gaseosas, y otras pequeñas; sus principales poblaciones aparte de la Cab. que es Cap. del Edo., son Navolato, Quilá y el puerto de Altata. || Directoría Central del Dto. de su nombre, con las Sindicaturas de Imala, Culiacancito, Tepuche, Tapias, San Pedro, Aguaruto y Navolato. || Ciudad cab. del Dto. anterior y Cap. del Edo. de Sin.; á los 24° 48′ de Lat. N. y 8° 18′ de Long. O. del Mer. de Méx., y 40 ms. S.N.M.; 11000 habs.; clima caliente; situada en la margen del río de su nombre y frente á la confluencia del Humaya, tiene alrededores bellísimos con sus numerosos huertos; algunos buenos edificios tanto públicos como de particulares é industriales; varios colegios, plazas hermosas, como la llamada de la Constitución, y templos bastante bien atendidos; se cuentan algunas industrias de importancia y uno de los principales artículos de comercio es la orchilla, que se produce en el Dto., cerca de la costa; es estación del F.C. Occ. que la liga con el puerto de Altata. || Río del Edo. de Sin. llamado antes Orabá; está formado por la confluencia de los ríos Humaya y Tamazula que vienen de la Sierra Madre de Dgo., siendo el primero el más caudaloso. || Montañas en la costa del Edo. de Sin., Dto. de ese nombre, Golfo de California. || Cerro de la Mpalidad. de Salvatierra, Dto. de este nombre Edo. de Gto.; es un hermoso cono de más de 3200 ms. S.N.M. y con 1438 ms. de altura sobre el Bajío; los declives están poblados de encinos, cacahuates, palo dulce y otros árboles, y hay vertientes caudalosas sobre todo en tiempo de lluvias. || Nombre de varias haciendas en el Edo. de Gto.

CULIACANCITO. Sindicatura de la Directoría Central del Dto. de Culiacán, Edo. de Sin.

CUMBRE (La). Una de las principales montañas del Dto. de Temascaltepec, Edo. de Méx.; contiene vetas minerales de bastante importancia. || Llevan el mismo nombre ranchos en los Edos. de Chih., Jal., y Oax.

CUMBRES DE ACULTZINGO. Véase Acultzingo.

CUMBRES DE MALTRATA. Véase Maltrata.

CUMBRES DE OYAMELES. Véase Oyameles.

CUMERAL. Estación del F.C. de Son. en el Edo. de Son.

CUMPÁS. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Moctezuma, Edo. de Son. con 5100 habs. la Mpalidad, y 1330 la Cab.; el pueblo es de opatas-tegüimas y dista de la cab. del Dto. 30 K.M. y 3044 de México.

CUMPLIDO (Ignacio). Escritor (1811-1887). Nació en Guadalajara. Fundó varios periódicos políticos y literarios; el más célebre fué *El Siglo XIX* donde escribieron notables políticos y literatos mexicanos.

CUMURIPA. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Guaymas, Edo. de Son.; con poco más de 1000 habs. en la Mpalidad.; dista aproximadamente 190 K.M. de la Cab. del Dto.

CUNA (Casa de). — Véase Niños Expósitos (Casa de).

CUNCUNUL. Pueblo del Partido de Valladolid, Edo. de Yuc.

CUNDUACÁN. Una de las 17 Mpalidades. en que actualmente está dividido el Edo. de Tab.; con 10745 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 18° 03′ de Lat. N. y 5° 57′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 2200 habs.; está á las margenes del río de su nombre, y dista de San Juan Bautista 32 K.M. y 971

de la Cap. de la República. || Río del Edo. de Tab. que es un brazo del Mezcalapa; pasa por la ciudad de su nombre y las villas de Jalpa y Necajuca y va á unirse con el río González, 30 K.M. antes de la desembocadura de éste en el Golfo de México; es navegable hasta Necajuca sólo durante una parte del año, pero desde esa villa es amplio y profundo.

CUPÁTICHO. Río que nace en las inmediaciones de Uruapan, Edo. de Mich., y que unido con otros forma el del Marqués, uno de los principales afluentes del de las Balsas; el Cupátichо se oculta en una extensión como de 9 K.M. y aparece de nuevo para formar la cascada de Camela y la muy hermosa de Tzaráracua, cerca de Uruapan. (Véase TZARÁRACUA.)

CUPILCO. Barra en el Edo. de Tab. que da entrada á las lagunas de Tupilco ó Cupilco, los Indios y Tres Palmas.

CUQUIARACHI. Pueblo de opatas-tegüimas, en el Dto. de Arizpe, Edo. de Son.

CUQUILA (Santa María). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax., con cerca de 2000 habs.; á 1800 ms. S.N.M. y 184 K.M. al O.S.O. de la Cap. del Edo.; clima frío.

CUQUÍO. Dpto. del Cantón de Guadalajara, Edo. de Jal.; con 3 Mpalidades. : la de su nombre, Yahualica é Ixtlahuacán del Río. || Villa cab. de la Mpalidad y Dpto. anteriores, á los 21° 00′ de Lat. N. y 4° 24′ de Long. O. del Mer. de Méx.; tiene 3 comisarías, y sus producciones son las del Cantón. El Dpto. cuenta con más de 12000 habs. y la Cab. con 2530.

CURBINA. Isla en el Pacífico, perteneciente al Edo. de Sin.; está situada frente á Mocorito.

CURUNGUEO (San Francisco). Pueblo del Dto. de Zitácuaro, Edo. de Mich.

CUSIHUIRIACHIC. Mpalidad. del Dto. Benito Juárez, Edo. de Chih.; con 7714 habs.; es Cab. del Dto. y comprende 2 Secciones Mpales. y varios minerales, pueblos y ranchos || de Abasolo. Cab. de la Mpalidad. anterior, á los 28° 16′ de Lat. N. y 6° 58′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 1755 habs.; clima frío. En la Mpalidad. se encuentran las sierras de Santa Rosa y de la Bufa con el elevado cerro de este mismo nombre, y otros; allí están también las fuentes del río de San Pedro (Véase). La villa, que es un mineral de importancia, está situada en el fondo de un cañón ó quebrada donde y por las márgenes del arroyo que en él corre se extiende su caserío, ofreciendo un aspecto pintoresco. || Arroyo tributario del río Batopilas en la Mpalidad. de Batopilas, Dto. Andrés del Río, Edo. de Chih. Forma también con otros, en la Mpalidad de su nombre, Dto. Benito Juárez, el río de Satevó.

CUSTODIOS. Punta en la costa del Ter. de Tep., situada á 4 millas de la de Santa Cruz; al S. de esa Punta se halla la desembocadura del río de su nombre. || Río que desemboca en el Pacífico, costa del Edo. de Jal. después de un curso no mayor de 14 millas.

CUTO. Nombre de un pueblo y de otros lugares de escasa importancia en el Edo. de Mich.

CUTZAMALA. Río afluente del de las Balsas. || de Pinzón. Mpalidad. del Dto. de Mina, Edo. de Gro.; 10734 habs. distribuidos en la cab. 1 pueblo y varias cuadrillas. || Cab. de la Mpalidad. anterior, á los 18° 26′ de Lat. N. y 1° 25′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 1838 habs.; dista de la Cap. del Edo. 318; y 429 K.M. de México.

CUYALTEPEC (San Pedro) (cerro ó pueblo de jabalíes). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Cuicatlán, Edo. de Oax.; clima frío; dista de la Cap. del Edo. 163 K.M. al N.; 210 habs.

CUYAMECALCO, (Santa María). Pueblo cab. de Mpalidad. en el Dto. de Cuicatlán, Edo. de Oax.; con poco más de 2000 habs.; clima frío húmedo; dista de la Cap. del Edo. 188 K.M. al N.

CUYO. Ranchos en los Edos. de Cam. y Yuc. || Monte en la costa septentrional de la península yucateca, llamado hace años « cerro de los amantes », y que se presumía era un antiguo túmulo.

CUYOACO Ó CUYUACO. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de San Juan de los Llanos, Edo. de Pue.; á los 19° 41′ de Lat. N. y 1° 35′ Long. E. del Mer. de Méx.; 4800 habs. en la Mpalidad.; dista de México, 315 K.M. y 20 al N. de la Cab. del Dto.

CUYOTEPEJI. (Concepción). Pue-

blo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto de Huajuapan, Edo. de Oax.; 500 habs.; clima frio; dista de Huajuapan, 21 K.M.

CUYUTLÁN. Laguna muy extensa en las costas de Colima, llamada también de los Caimanes; está separada del mar por una faja de tierra y abraza cerca de 56 K.M. desde Manzanillo hasta un punto inmediato á la Boca de Pascuales; sus alrededores están rodeados de cerros al N. así como por inmenso bosque de palmeras y manglares que la ciñen por ambos lados; está unida al río de la Armería, por un canal de 12 K.M.; sus aguas son verdes y su aspecto es en extremo pintoresco; abundan en ella los caimanes. || Pueblo de la Mpalidad. de Manzanillo, Edo de Col.; dista de México, 947 K.M. y 62 al O. de la Cap. del Edo.; 2000 habs.; está situado á la orilla de la laguna de su mismo nombre.

CUYUTLANCILLO. Pueblo del Edo. de Col.; hace algunos años que era punto de partida del transporte de vapor que cuando no había ferrocarril se puso para hacer viajes entre dicho lugar y el puerto de Manzanillo, por la laguna de Cuyutlán.

CUZAMÁ. Pueblo del Partido de Acanceh, Edo. de Yuc. Cab. de la Mpalidad de su nombre; 1734 habs. en la Mpalidad, y 600 en el pueblo.

CUZAMIL. Nombre primitivo de Cozumel (Véase) que significa « tierra de golondrinas ».

CH

CHABLÉ. Hacienda y fincas en los Edos. de Tab. y Yuc.

CHABLEKAL. Pueblo del Partido de Tixkokob, Edo. de Yuc.

CHABURRO. Sierra en el Partido de C. del Maíz, Edo. de S.L.P.

CHAC. Ruinas en el Partido de Ticul, Edo. de Yuc. de antiguos edificios, de los que el principal constaba de dos cuerpos, compuesto el superior de un gran departamento en medio de otros de menores dimensiones, desde cuyo terrado se veían la muralla y los bosques que rodean el monumento. || Rancho y arroyo en el Edo. de Yuc., Partido de Ticul. || Nombre que los mayas daban al dios del trueno. Se le hacía una vez al año el sacrificio de dos niños para pedirle las lluvias. Divinidad maya que se consideraba como protectora de la agricultura. Sacerdote anciano entre los mayas, que hacía una ceremonia semejante al bautizo.

CHACA. Ranchos en S.L.P. y Ver.

CHACAHUA, Laguna en el Dto. de Juquila, Edo. de Oax.; se divide en tres, llamadas la Pastoría, Chacahua y la Piangui. || Albufera, puerto de cabotaje en las costas del Edo. de Oax., Dto. de Juquila.

CHACALA. Pueblo de la Mpalidad. de Tamazula, Partido de San Dimas, Edo. de Dgo., con 800 habs.; dista de México 1501 K.M. || Barra formada en la costa del Edo. de Col. por la desembocadura del río del mismo nombre. || Río del Edo. de Col., llamado también de Marabasco; forma en parte el límite con el Edo. de Jal.; tiene un curso de 125 K.M.

CHACALAPA (río de chacales ó camarones). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Tehuantepec, Edo. de Oax.; cerca de 600 habs.; clima caliente seco; dista de la Cap. del Edo., 238 K.M. al E. || Pueblo de la Mpalidad. de Igualapa, Dto. de Abasolo, Edo. de Gro. || Llevan el mismo nombre otros ranchos y lugares de escasa importancia en los Edos. de Mich., Tab. y Ver.

CHACALAPAN. Río afluente del Coatzacoalcos en el Edo. de Ver.

CHACALTIANGUIS (en el mercado de camarones). Mpio. del Cantón de Cosamaloapan, Edo. de Ver. con 2578 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior. á los 18° 18′ de Lat. N. y 3° 17′ de Long. E. del Mer. de Méx.; situado en la márgen derecha del río Papaloapan, á 14 K.M. al S.O. de Cosamaloapan, con 1544 habs.; dista de Méx. 518 K.M.; clima cálido.

CHACAMÁS. Rio de segundo orden que recorre en el Edo. de Tab. unos 9 K.M. antes de unirse con el Osumacinta, en el Edo. de Chis.

CHACMAY. Estación de los F.C.U. de Y. en el Edo. de Yuc.

CHACNOVITAN. Uno de los

nombres que dicen los historiadores, llevó en la antigüedad la actual península yucateca.

CHACONES. Sierra en la Mpalidad. de Satevó, Dto. Benito Juárez, Edo. de Chih.

CHACSINKIN. Pueblo del Partido de Peto, Edo. de Yuc., á 13 K.M. al O. de la Cab. del Partido. || Llevan el mismo nombre varias fincas rústicas en ese Edo.

CHACTÉ. Uno de los principales afluentes del río de la Sierra ó Tacotalpa, Edo. de Chis.

CHACUACO. Ranchos en los Edos. de Jal., Mich. y Zac. || Cerros minerales en el Partido de Sombrerete, Edo. de Zac.

CHACHAHUAL. Bahía en el Pacífico, costas del Edo. de Oax., Dto. de Pochutla.

CHACHALACA. Ranchos en los Edos. de Jal., Mich. y Tam.

CHACHALACAS. Ranchos en los Edos. de Mich., y Ver. || Barra del rio de Actopan, Edo. de Ver., Golfo de México.

CHACHALAL. Punta en la costa E. de la península yucateca, á los 20° 44′ de Lat. N. y 87° 00′ de Long. O. del Mer. de Greenwich.

CHACHAPA. Pueblo de la Mpalidad. de Amozoc, Dto. de Tecali, Edo. de Pue. Es estación del F.C. del Sur, y dista de México, 222 K.M.

CHACHOAPAN (SANTA MARÍA). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Nochixtlán, Edo. de Oax.; á 1 800 ms. S.N.M.; clima frío seco; dista 119 K.M. al N.O. de la Cap. del Edo. Chalchoapan significa en mexicano *rio del llanto y de la cizaña*.

CHAGOYA. Sierra situada en el Partido y Edo. de S.L.P.

CHAGUANES. Una de las tribus de indios con que se fundó la misión de San Bernardo, hoy Mpalidad. de Morelos, Dto. de Rio Grande, Edo. de Coah (Véase MORELOS).

CHAGÜEY. Bahía en el Pacífico, costas del Edo. de Oax. Dto. de Pochutla.

CHAIREL. Laguna situada al O. de Tampico, Edo. de Tam.; está formada por el río Tamesín ó Guayalejo (Véase). Parte de esta laguna se encuentra en el Edo. de Ver.

CHAJUL. Afluente del Osumacinta, Edo. de Chis. Llámase también de San Blas.

CHALÁ. Río del Edo. de Oax., Dto. de Pochutla, con un curso de 75 K.M. antes de unirse al río que pasa por Cosoaltepec.

CHALAHUITE. Ranchos en los Edos. de S.L.P. y Ver.

CHALCACINGO. Pueblo de la Mpalidad. de Jantetelco, Dto. de Jonacatepec, Edo. de Mor.

CHALCATANGO (SANTA MARIA). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax., con cerca de 3 000 habs.; clima frio húmedo; dista de la Cap. del Edo. 134 K.M. al O.S.O.

CHALCO. Dto. del Edo. de Méx. con 67 843 habs. distribuidos en la cab. del mismo, 3 villas, 57 pueblos, y muchos barrios, haciendas y ranchos. En él se encuentran las famosas montañas Popocatepetl é Ixtaccihuatl (Véanse), de las que se desprende una cordillera formada por diversidad de cerros; riegan el Dto. los ríos de la Asunción, la Compañía y Río Frío, alimentados por varios arroyos afluentes que nacen en las vertientes de los citados volcanes apagados; una parte del ya hoy desecado lago de Chalco perteneció á este Dto. Chalco está dividido en las siguientes Mpalidades.: Chalco, Amecameca, Atlautla, Ayapango, Cocotitlán, Ecatzingo, Ixtapaluca, Ozumba, Temamatla, Tenango del Aire, Tepetlixpa, Tlalmanalco y Xuchitepec, y lo atraviesan los F.C. I.O., S.R. y A. y el de Amecameca; su clima es templado, dominando los vientos del S.; se hablan el español, el mexicano y el otomí. || Mpalidad. del Dto. anterior, y cab. del mismo. || Villa cab. de la Mpalidad. de su nombre, á los 19° 15′ de Lat. N. y 0° 13′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 2 350 ms. S.N.M.; 5 629 habs.: clima templado; dista de Méx. 38 K.M. por el F.C. S.R. y A. del que es estación. Se hablan español y mexicano. Se asentaba en la ribera E. del lago que llevó su nombre y que fué desecado por una compañía agrícola para aprovechar sus terrenos, que hoy están convertidos en inmensos campos que son una esperanza para la agricultura. En este lago se hallaba la isla de Xico, que es precisamente la que dió nombre á esa Compañía. Esta población fué fundada en el siglo XVI y su primitivo nombre fué Chalca, por haber sido los indígenas de esta tribu los primeros que la

habitaron; la palabra significa *poseëdora de las bocas*. Por decreto de 14 de Noviembre de 1861, se dispuso llamar á la villa, *Chalco de Diaz Covarrubias*.

CHALCO (Historia de). El reino ó señorío de Chalco era uno de los antiguos en el Valle de México, Algunos le dan por fundadores emigrantes aztecas que hubiesen venido como de avanzada á establecerse allí y que después habrían sido sojuzgados por los chichimecas; otros, que parecen estar más cerca de la verdad, suponen que el reino fué fundado por chichimecas bajados de la ciudad troglodita de Xico, que se establecieron en Chalco por el año de 999. Los jefes del pueblo naciente habrían sido Texcotzin y su mujer Acapol. El nuevo señorío prosperó rápidamente, como que ocupaba la región más fertil del Valle, y no tardó en hacer frente á sus vecinos y emprender la guerra con éxito, ensanchando sus dominios. Los chalcas fueron, sin embargo, sojuzgados por diversos pueblos comarcanos y finalmente por los aztecas, á quienes pagaban tributo. Jamás se conformaron con su situación de tributarios, y con frecuencia se rebelaron contra el poder de los aztecas. A la llegada de los españoles se aliaron con ellos, y fueron auxiliares muy eficaces para la conquista de Tenoxtitlán.

CHALCHICOMULA (barranca de chachihuites ó piedras verdes). Dto. del Edo. de Pue. con 71 396 habs. y sup. de 2 610 K.M.C.; se encuentra en una inmensa llanura que domina el volcán de San Andrés ó Pico de Orizaba; al N. aparecen dos hermosas montañas, las Derrumbadas, con 3 599 ms. de altura, y al S. la cordillera que forma la Cañada de Morelos que viene á ser una parte de las Cumbres de Acultzingo; en la vertiente S. del Pico de Orizaba se halla la Sierra Negra y además se encuentran otras muchas elevaciones diseminadas en los Mpios, entre ellas el cerro del Tintero y el del Pinal con 3 200 ms. S.N.M.; los ríos principales del Dto. son el Huitzilapa, Cuxapa, Fundición, Matlacapa cuilapa, Salado y otros, y hay también arroyos y lagunas como Axoxoqui, Lagunilla, Atexcaquo y otros; su clima dominante es frío y entre sus producciones se cuentan sobre todo las agrícolas, como maíz, trigo, frijol, haba, cebada, centeno, y en sus bosques, maderas de buena calidad; se hablan el español y el mexicano; está dividido el Dto. en las Mpalidades. sigtes. : Aljojuca, Atzizintla, Chalchicomula, Chilchiquila, Chichotla, Lafragua, Malpaís, Morelos, Quimixtlán, El Seco, Soltepec y Tlachichuca; su cab. es San Andrés Chalchicomula (Véase); en algunos de estos Mpios. hay minerales de plata.

CHALCHICOMULA (Pirámide de). Monumento situado cerca del pueblo del mismo nombre. Es una pirámide cuadrangular, bien orientada, formada de tres cuerpos revestidos de granito volcánico cortado á escuadra. Los dos pisos superiores están estucados. Una escalera situada al poniente conduce á un templo ó torre cuyas ruinas existen aún.

CHALCHICUALCO. En este lugar el jefe realista Armijo derrotó á las tropas insurgentes de Galeana, los dos Bravo, y Guerrero, que á la sazón era coronel, y que estaban todas al mando de Rosains, el 19 de Febrero de 1815.

CHALCHIHUAPAN. Pueblos de escasa importancia en los Edos. de Méx. y Pue.

CHALCHIHUITES. Mpalidad. del Partido de Sombrerete, Edo. de Zac., con 8 413 habs.; es una de las principales regiones del Edo. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 23° 17′ de lat. N. y 4° 28′ de Long. O. del Mer. de Méx. y 2 321 ms. S.N.M., con 4 247 habs.; dista de México, 951 K.M. || Sierra en el Edo. de Zac. Mpalidad. de su nombre; al principio se denomina Sierra Negra y es un contrafuerte de la Sierra Madre que se dirige de S.E. á N.O. en una extensión de 40 K.M. desprendiéndose de la Serranía de Corrales. || Rio del Edo. de Zac. que tiene su origen en las vertientes N. de la Sierra del Manto, de la Mpalidad. de Chalchihuites; se dirige al N. describiendo une curva muy marcada y después de regar muchos ranchos y haciendas se une al río de San Antonio en terrenos de la hacienda de Concepción. || Ruinas de origen probablemente otomí, de un pueblo que se extendía de la sierra del mismo nombre al valle del Súchil.

CHALCHIHUHUCUETZIN. Princesa de Texcoco, hija de Axayacatl, rey de México, y mujer de Netzahualpilli, rey de Texcoco, notable por haber sido la Margarita de Valois de esa corte. Conquistaba jóvenes y los hacía matar luego, colocando sus estatuas en una sala. Ella y sus cómplices fueron ahorcados públicamente por orden del Rey.

CHALCHIJAPA. Río que nace en las montañas del istmo de Tehuantepec y después de un curso de 84 K.M. se arroja en el Coatzacoalcos.

CHALCHIUHCUEYE ó CHALCHIHUITLICUE. Diosa de las aguas entre los antiguos pobladores de México, y compañera de Tlaloc. Los Tlaxcaltecas la llamaban Matlalcueye, que quiere decir *vestida de Azul*, y el mismo nombre daban á la altísima montaña de Tlaxcala en cuya cima se forman nubes tempestuosas que descargan comúnmente en Puebla. A esas alturas iban los tlaxcaltecas á hacer sacrificios y oraciones. Los historiadores aseguran que Torquemada y Boturini daban á esta diosa los nombres de Xochiquetzal y Macuilxochiquetzalli, respectivamente. En Coatliuchen se descubrió no hace muchos años una estatua colosal que el señor Chavero señaló como la representación de esta diosa. La estatua, que está mutilada, mide siete metros de altura por 3 m. 80 de ancho y 1 m. 50 de espesor.

CHALCHITEPEC. Volcán de lodo cerca de la Congregación de Tenampa, Mpio. de Huatusco, Cantón de este mismo nombre, Edo. de Ver.; la acción de este volcán se hace sentir en una área de 7 K.M.C.

CHALMA. Pueblo de la Mpalidad. de Malinalco, Dto. de Tenancingo, Edo. de Méx. situado en un lugar muy pintoresco, entre montañas caprichosas; existe allí un santuario donde se venera la imagen denominada del Señor de Chalma, y antiguamente existía un convento que ahora sirve de albergue á los numerosos peregrinos que acuden á venerar dicha imagen. || Llevan este mismo nombre otros varios pueblos y ranchos en los Edos. de Hgo., Pue., Ver. || Río que nace en la vertiente austral de la Sierra de Ajusco y entra en el Edo. de Mor., donde toma el nombre de Coatlán, y desemboca en el Amacusac. || Arroyo en el Edo. de Tlax. afluente del Zahuapan.

CHAMACUERO (lugar donde se cayó el cercado). De Comonfort, Dto. y Mpalidad. del Edo. de Gto. || El Dto. es conocido actualmente con el solo nombre de Comonfort (Véase). La Villa Cab. de la Mpalidad. y del Dto. anteriores, está situada á los 20°45′ de Lat. N. y 1° 22′ de Long. O. del Mer. de Méx., á 1795 ms. S.N.M. y á 30 K.M. de Celaya; 5 404 habs.; clima templado; es una población cuyo curato, secular, pertenece al Arzobispado de Michoacán y que es notable porque en él se encuentran magníficas pinturas de Murillo, de Cabrera y de Juárez, aunque respecto de las primeras se ha discutido mucho la autenticidad; la fundación legal del pueblo data de 1551, y ya existía cuando en 1572 Don Francisco de Velasco, Comendador de la Orden de Santiago, hermano del Virrey Don Luis, por comisión de éste fundó allí un presidio ó villa, porque habiendo causado muchos daños á las poblaciones recién establecidas el indio jefe de los chichimecas, Maxoro, se necesitaba hacer cesar sus depredaciones. Lo primero que se ve en la jurisdicción de Chamacuero es el lugar donde fué asesinado el general Comonfort, Ministro de la Guerra (Véase COMONFORT IGNACIO) por un guerrillero emisario del general reaccionario Don Tomás Mejía. En la emboscada murieron también trece personas, entre miembros de su comitiva, oficiales y tropa; el monumento levantado allí con tal motivo consiste en una columna de 6 ms. de alto con lápidas de mármol negro que ya no existen y en las que se leía: *El Estado á la memoria del Sr. General Don Ignacio Comonfort. Muerto el 13 de Noviembre de 1863*. El título de Villa de Chamacuero de Comonfort fué expedido por el Congreso del Edo. el 9 de Diciembre de 1874. Es estación del F.C.N.M. || Nombre de varios ranchos en el Edo. de Jal.

CHAMAL. Hermoso valle del Edo. de Tam. donde se ha establecido una gran colonia norteamericana y en el que se halla la pequeña villa de Gómez Farías, notable por sus frutas tropicales; el valle es muy fértil y sus productos agrícolas de bastante importancia. || Fincas rústicas en el Edo. de Yuc.

CHAMELA. Pequeña ensenada en la costa del Pacífico, Edo. de Jal., Cantón de Mascota. || Llevan el mismo nombre algunos ranchos en ese Edo.

CHAMETLA (lugar de la chía). Sindicatura de la Directoría Central del Dto. del Rosario, Edo. de Sin., con poco más de 4 000 habs. La Villa, situada muy cerca de la desembocadura del río del Rosario, en medio de lagunas y esteros navegables, fué antiguamente capital de la provincia de Chiametlán; en sus inmediaciones existe un cerro en que según la tradición, Cortés contempló desde la cima, por primera vez, el golfo que más tarde se llamaría Mar de Cortés. || Puerto del Edo. de Sin.

formado por la desembocadura del río del Rosario ó del Baluarte.

CHAMICARI. Laguna del Dto. de Sinaloa, Edo. de Sin.

CHAMILPA (lugar pantanoso). Pueblo del Dto. y Mpalidad. de Cuernavaca, Edo. de Mor. con cerca de 1 000 habs. y á 6 K.M. al N. de la Cap. del Edo.

CHAMPAYÁN. Laguna del Edo. de Tam. con una longitud de 30 K.M. y formada por el río Tamesín ó Guayalejo. (Véase.)

CHAMPOTÓN. Partido del Edo. de Cam. con 7 398 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. y del Partido de su nombre; á los 19° 21′ de Lat. N. y 8° 23′ de Long. E. del Mer de Méx. y á 60 K.M. al S. de Campeche; 1 180 habs. || Río del Edo. de Cam. que recibió en la conquista el nombre de Bahía de la Mala Pelea; nace en la laguna de Nohá, corre de E. á O. unos 110 K.M. y desemboca en el Golfo de México; sus riberas son muy fértiles y propias para todo género de productos tropicales, especialmente el arroz y la caña de azúcar; en el lado S. de su desembocadura se encuentra la villa de su nombre.

CHAMPUSCO. Estación del F.C. I.O. en el Edo. de Pue.

CHAMUCO. Estación del F.C.N. en el Edo. de Mich.

CHAMULA. Pueblo cab. del Mpio. de igual nombre en el Dpto. de Las Casas, Edo. de Chis.; á 8 K.M. al N.O. de San Cristóbal; clima frío y benigno; cerca de 2 000 habs.; es un pueblo antiquísimo cuyo nombre parece significar *plumas encarnadas*. La nueva Ley de Organización interior del Edo. suprimió el Partido que llevaba este nombre.

CHAN LAGUNA. Pueblo del Edo. de Cam., al S., del Partido de Champotón; volvió al dominio de México en virtud del tratado celebrado con Guatemala el 17 de Octubre de 1883.

CHAN SANTA CRUZ. Véase Santa Cruz.

CHANAL. Mpio. del Dpto. de Las Casas, Edo. de Chis., á 38 K.M. al E. de la Cap. del Edo.; 1 250 habs. || Rancho en el Edo. de Col.

CHANCMUCHUC. Islote sin importancia situado al E. de la Blanca, isla perteneciente al Ter. de Q. Roo.

CHANCHÉN. Nombre de varios lugares en el Edo. de Yuc., casi todos ellos fincas rústicas.

CHANGUNGAL. Ranchos en el Edo. de Mich.

CHANKANAB. Laguna en el Ter. de Q. Roo, que ofrece la particularidad de que mide unas siete millas de largo por una de anchura, y que sus aguas aunque diáfanas y cristalinas, son amargas y en su fondo se forman unas cristalizaciones que tienen propiedades purgantes.

CHANTAL. Sierra del Edo. de S.L.P. Se llama también *Cucharas*.

CHAÑABAL. Dialecto derivado del idioma maya, y que se habla sobre todo en el Edo. de Chis.

CHAPA. Pueblo de la Mpalidad. de Teloloapan, Dto. de Aldama, Edo. de Gro. || Ranchos en los Edos. de Col., Mich., y Oax.

CHAPAB. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Edo. de Yuc., Partido de Ticul; á los 20° 32′ de Lat. N. y 9° 28′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 100 habs.; dista 14 K.M. al N.E. de Ticul.

CHAPA DE MOTA. Mpalidad. del Dto. de Jilotepec, Edo. de Méx. con 7 403 habs.; hay en ella cuatro ríos pequeños y muchos arroyos y ojos de agua potable; clima frío con vientos dominantes del E.; se habla español y principalmente otomí; las montañas de este Mpio. están cubiertas de encinos, oyameles, etc. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, en la cima de una loma de las ramificaciones de la Sierra Madre Occidental; á los 19° 54′ de Lat. N. y 0° 43′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 1 700 habs.; dista de México 112 K.M. y 60 de Toluca. Este pueblo fué fundado por los otomís en el siglo XVI; se llamó después Chapa de Mota porque en 1506 el Gobernador de la Provincia, Don Pedro de Mota y su hijo Don Miguel regalaron al Ayuntamiento unas casas que se encontraban junto á la iglesia, para fundar el hospital de la Concepción.

CHAPACHAPA. Río tributario del Nautla en el Edo. de Ver. y ranchería en este mismo Edo.

CHAPAHUANA (SAN JUAN). Pueblo y agencia Mpal. del Dto. de Yautepec, Edo. de Oax.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 163 K.M. al E.S.E.

CHAPALA. Cantón del Edo. de Jal.; 49 670 habs.; sup.: 2 541 K.M.C. Este cantón está dividido en 3 Dptos.:

Chapala, Jocotepec y Tlajomulco; cuenta con varios minerales en la Sierra del Tecuán, de los que se extrae oro y plata; produce en abundancia maíz, frijol, garbanzo y trigo y su principal producción industrial es la harina; sus más importantes montañas, que rodean el lago de su nombre, son la sierra de Tecuán, y cerros del Mezcala, del Comal, y del Alfiler, al N.; al S. la sierra de Tizapán y el cerro de García, y al O. el cerro del Rosario y sus dependencias; carece de valles de importancia y el único río digno de mencionarse es el de la Pasión que nace en la sierra de Tizapán; en cambio tiene la laguna de Cajititlán y el hermoso lago de su nombre. (Véase CHAPALA, Lago de.); como vías de comunicación cuenta con varios caminos carreteros; en su parte E. lo recorre la línea de Irapuato del F.C.C. || Villa cab. de la Mpalidad. y del Dpto. de igual nombre en el Cantón antes descrito; á los 20° 17′ de Lat. N. y 4° 08′ de Long. O. del Mer. de Méx.; situada á la orilla del lago de su misma denominación, y á 60 K.M. al S.S.E. de Guadalajara. Es la población más importante del Cantón, y debe su movimiento en ciertas épocas del año á la afluencia de numerosos visitantes al lago, que van allí de temporada dando animación á la villa, que tiene ya algunos edificios construídos al estilo moderno y buenos hoteles; dista de México 595 K.M.; cuenta con 4 000 habs. || El Dpto. de Chapala, tiene 2 Mpalidades : la de su nombre con 3 comisarías, que son Santa Cruz de la Soledad, Ajijic y Atotonilquillo, é Ixtlahuacán de los Membrillos. Tanto el Cantón como el lago de Chapala fueron, durante la guerra de Independencia, teatro de batallas de importancia. (Véase CHAPALA, Batallas en).

CHAPALA (Batallas en). Muchas fueron las acciones heroicas que tanto en el lago de Chapala como en distintos puntos del Cantón se libraron durante la guerra de Independencia. A la cabeza de los insurrectos se puso el Pbro. D. Marcos Castellanos, ayudado por Encarnación Rosas y José Santa Anna que fué gobernador del pueblo de Mezcala. La resistencia empezó en Noviembre de 1812 y muy particularmente en la isla de este nombre, situada en el lago de Chapala, se sostuvieron los independientes hasta Noviembre de 1818 en que previo convenio entre Don José de la Cruz que mandaba las fuerzas españolas y Santa Anna, se acordó entregar la isla convertida en una verdadera fortaleza. Varias veces la pusieron sitio las tropas realistas; en una de ellas, de siete canoas que se mandaron para reconocimiento sólo regresaron tres, quedando en poder de los indios muchos hombres y entre ellos el teniente coronel D. Angel Linares, que murió, así como otros oficiales y muchos soldados; en otra fué capturada la falúa *Teresa*, después de que á lanzadas fueron muertos casi todos sus tripulantes; hasta que, por último, Cruz estableció un sitio rigurosísimo con cuatro lanchas cañoneras que mandó traer de San Blas y varios botes que hizo construir en el campamento de Tlachichilco. En los años que los insurgentes estuvieron en posesión de la isla, hicieron numerosas incursiones en distintos puntos de Chapala, obteniendo casi siempre notables triunfos y ventajas sobre sus enemigos, y recordándose por eso el nombre de José Santa Anna. Al aduearse Cruz de la isla-fortaleza encontró en ella, 17 cañones de todos calibres, diez cargas de parque y multitud de armas que los indios habían tomado á los españoles en sus encuentros anteriores. En el citado convenio se pactó que Santa Anna quedaría con el carácter de teniente coronel y gobernador de la isla, pero esto sólo tuvo efecto á lo más por espacio de un año. Cruz fortificó en regla la isla, comprendiendo todas las ventajas que ofrecía y de ella hizo un presidio.

CHAPALA [Lago de). El mayor y más importante de la República. Se encuentra situado entre los Cantones de Chapala y la Barca, Edo. de Jal. y una parte corresponde al Edo. de Mich. Se halla entre los 20° 04′ y 20° 20′ de Lat. N. y 3° 27′ y 4° 18′ de Long. O. del Mer. de Méx.; su extensión es de 82 K.M. de largo de E. á O. y 30 de ancho de S. á N.; las mayores profundidades medidas han sido de 6 y media brazas; á 4 millas al S.E. de Tlachichilco se encuentra la isla de Mezcala, notable en los tiempos de la Independencia por las batallas que en ella se libraron. (Véase el artículo anterior); además de esta isla tiene el lago las de Chapala, de Maltaraña y otras menos notables; sus aguas potables son excelentes, y abundante la pesca que forma la principal riqueza de los habitantes de sus contornos; alrededor del lago existen multitud de pequeños manantiales de aguas termales siendo los principales los de Chapala

y. de Tizapán el Alto, en donde hay establecimientos balnearios. El lago de Chapala es motivo todos los años, en la temporada de verano, de animadas excursiones no sólo de familias de Guadalajara y de otras poblaciones del Edo., sino de muchos puntos de la República; en una de tantas excursiones ocurrió el hundimiento de un buquecito de vapor que causó la muerte de multitud de personas de las clases más acomodadas de Guadalajara, donde todavía se recuerda aquella catástrofe que llenó de luto muchísimos hogares jaliscienses. Hará unos veinte años que se proyectó abrir un canal que debía unir el lago con la Cap. del Edo., pero no se llevó á cabo la idea.

CHAPALAPA (San Francisco). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Cuicatlán, Edo. de Oax., con 650 habs.; clima frío; dista 46 K. M. de la Cab. del Dto.

CHAPANTONGO. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Huichapan, Edo. de Hgo.; 800 habs.; fué fundado por los toltecas. La Mpalidad. cuenta con cerca de 4000 habs.

CHAPARRAL. Ranchos en los Edos. de S.L.P. y Ver.

CHAPETONA. Isla sin importancia en la Ensenada de San Francisco, al N.O. de Guaymas, Costas del Edo. de Son.

CHAPÍN. Ranchos en los Edos. de Cam. y Gto.

CHAPINGO. Hacienda en el Dto. de Texcoco, Edo. de Méx. Fué residencia del Presidente de la República, General Don Manuel González. ‖ Río del Dto. de Texcoco, Edo. de Méx.; nace en el monte de su nombre. ‖ Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Méx., hacienda de su nombre.

CHAPITIRO. Hdas y ranchos en el Edo. de Mich.

CHAPOPOTE. Ranchos y haciendas en el Edo. de Ver. ‖ Ojos de.- Son unas fuentes de asfalto de las lagunas Madre, Morales y San Andrés en el Edo. de Tam. que constituyen una peculiaridad de éste por no encontrarse en ninguna otra parte; se da tal nombre á los puntos superficiales de la tierra en que aparece el asfalto reblandecido durante los fuertes calores del verano hasta formar corrientes de betún derretido y ardiente; en unas fuentes, el asfalto es de color chocolate y en otras negro azabache y es notable la posición de líneas rectas tiradas de N. á S. que forman los « ojos » lejos de aparecer diseminados, así como el que brota en las orillas y en el centro de las lagunetas, lagunas y albuferas, lo mismo que las famosas fuentes del mar de Asfaltite en Palestina; también en el Edo. de Tam. y otros lugares es llamado el chapopote, « chicle engro ».

CHAPOTÁN. Ranchos en el Edo. de Dgo.

CHAPUIL. Río afluente del Tzaconejá que forma el Osumacinta.

CHAPULA. Pueblo del Edo. de Hgo. y ranchos en el Edo. de Mich.

CHAPULAPA. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Cuicatlán, Edo. de Oax., con cerca de 800 habs.; clima frío húmedo; dista 171 K.M. al N. de la Cap. del Edo.

CHAPULCO. Pueblo cab. de la Mpalidad de su nombre en el Dto. de Tehuacán, Edo. de Pue.; á los 18° 37′ de Lat. N. y 1° 43′ de Long. E. del Mer. de Méx. La Mpalidad. tiene cerca de 3000 habs. Dista el pueblo 216 K.M. de México.

CHAPULHUACÁN. Pueblo cab. del Mpio. de su nombre en el Dto. de Jacala de Ledesma, Edo. de Hgo. á los 20° 59′ de Lat. y 8° 45′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 900 habs.; fué fundado por frailes franciscanos en el siglo XVII y antes de erigirse el Dto. de Jacala pertenecía al de Huejutla.

CHAPULINES. Ranchos en el Edo. de Jal.

CHAPULTENANGO. Pueblo cab. del Mpio. de su nombre en el Dpto. de Pichucalco, Edo. de Chis.; 500 habs.; clima cálido húmedo; dista 26 K.M. al S. de la Cab. del Dpto.; se hablan el castellano y el zoque.

CHAPULTEPEC. Mpalidad. del Dto. de Tenango de Arista, Edo. de Méx. con 2372 habs.; clima frío y vientos dominantes del S.; se hablan el español y el mexicano. ‖ San Miguel de. Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior á 87 K.M. de México y 14 de Toluca. Fué fundado el año de 1414. ‖ Pueblo de la Mpalidad. y Dto. de Cuernavaca. Edo. de Mor. con cerca de 500 habs. ‖ Llevan el mismo nombre otros varios pueblos de escasa, importancia y ranchos en los Edos. de Hgo., Oax., Pue., Ver., Chis.;

Gro., y Zac. || Sierra en el Partido de Sombrerete, Edo. de Zac. || Estación del F.C.N. en el Edo. de Mich.

CHAPULTEPEC. (Batalla de). Batalla perdida por los Aztecas contra los señores de Culhuacán, Azcapotzalco y Xaltocan. Antes de la fundación de Tenoxtitlan, Huitzilihuitle, señor Azteca y su mujer Chimaloxochitl, fueron capturados. Los cronistas dan por cierto que la derrota ocurrió en 1292.

CHAPULTEPEC. (Cerro del Chapulin.) Uno de los lugares más pintorescos de la República, situado á cinco y medio kilómetros al Occidente de la capital. Corona la colina un suntuoso edificio, donde se encuentran el Colegio Militar y la residencia veraniega del Presidente de la República. La construcción de ese alcázar fué iniciada por el virrey Don Matías de Galvez y llevada á cabo por su hijo Don Bernardo en 1785. Chapultepec fué teatro de heroicas hazañas en los días 12 y 13 de septiembre de 1847, en que fué atacado y bombardeado por los invasores norteamericanos. El castillo fué defendido heroicamente por 800 hombres, entre los que se encontraban los alumnos del Colegio Militar que casi eran unos niños. Un monumento levantado en 1880, en la entrada del bosque, recuerda los nombres de esos niños héroes. En la época del Imperio, Maximiliano fijó allí también por algún tiempo su residencia é inició muchas de las obras que últimamente se han llevado á cabo. En Septiembre de 1907, que visitó la capital de la República, el Secretario de Relaciones de los Estados Unidos, Elihu Root, residió allí durante su permanencia en México. Enseguida reproducimos un curioso artículo sobre Chapultepec que menciona, en sus *Diálogos sobre la ciudad de México*, el eminente historiógrafo Don Joaquín García Icazbalceta y que fué publicado en el *Calendario de Galván* para 1838. Los lectores de este *Diccionario* podrán así, después de la lectura de este artículo, apreciar la diferencia que existe entre el Chapultepec del año de 1838 y el de 1908. Dice así :« Sensible es que á pesar de los esfuerzos emprendidos hasta ahora con el objeto de investigar los documentos relativos á la historia antigua y moderna de Chapultepetl, la pérdida ó extravío de ellos, no nos permita comunicar datos muy exactos y detalles muy minuciosos; sin embargo, no dudamos que se leerán con interés algunas ligeras observaciones, sobre los objetos que llaman más la atención después de un rasgo histórico de este memorable sitio. Chapultepetl recuerda desde luego gratas memorias de nuestra antigua historia, y los autores de ella convienen en que fué por veinte años la última residencia de los aztecas, de donde salieron para establecerse en México. Aquellos ahuehuetes coronados casi siempre de heno blanco, *fislansia*, aparecen como los únicos testigos que han quedado hasta nuestros días en comprobación de este hecho histórico. Una nación errante cansada de elevar construcciones que á poco tenía que abandonar, y que presagiaba por sus antiguos pronósticos muy próximo el término de su peregrinación, no es probable levantase en este punto de tránsito, las grandiosas habitaciones con cuyas admirables ruinas ha dejado marcada la línea de su viaje desde la California, especialmente en las orillas del río Gila, el cerro de la Bufa, Tolpetlac, Azcapotzalco y tantos otros; sin embargo, el recuerdo de aquella montaña desde donde por la primera vez divisaron sus antepasados el fértil valle de Tenochtitlán, así como las ventajas militares de aquella aislada colina, hicieron de este sitio, en los últimos años del imperio mexicano, un alcázar y una casa de recreo para sus monarcas. Aunque al principio no mereció atención á los conquistadores, Hernán Cortés consultó á Diego Ordaz la fortificación militar de aquel punto, para el caso en que los mexicanos lograsen invadir la ciudad; pero en lugar de realizarse la empresa, sólo se estableció un pequeño destacamento de Tlaxcaltecas, que le custodiasen, hasta que veinte años después se destinó el antiguo palacio para una fábrica de pólvora bajo la dirección del perito Esteban Pruneda. La amenidad del sitio, su seguridad y la idea de los parques y casas de fieras tan extendida en aquel siglo, hizo que el virrey D. Luis Velasco pusiese en el bosque dos perros lebreles que le condujo de España el arzobispo Montúfar, los que progresaron de tal modo, que bastaron sus crías para extender la raza en todo el virreinato; pero no fué tan próspera la suerte de dos soldados que se destinaron al cuidado de los perros. Habiendo amanecido el uno de ellos ahorcado del más grueso ahuehuete, se puso al otro inmediatamente en prisión; y aunque negaba haber tenido parte en la muerte de su camarada, comenzaba ya á sufrir el tormento cuando se presentó una carta del difunto que original consta

en el proceso, y dice así : « Señora Francisca Padilla : vos no me querer, no sé porqué, yo os he dado cuanto he podido haber, más Pero Juares púsome en mal, como lo hizo con el alferez Santillana que me persigne y dice me matar. Yo por él e por vos lo voy a facer antes en tan mal acomodamiento e os voto por vida de Dios que lo fago mañana día de vuestro santo, si desde hoy a entonces non contestaredes de buen gracejo a — Lorenzo Camargo. » Justificada con este documento la inocencia del supuesto reo, fué puesto en libertad. El establecimiento de las flotas que solo venían anualmente á Veracruz, hacia que los virreyes no tuviesen noticia anticipada de sus relevos ó promociones, sino por el mismo conducto de sus sucesores, por lo que se estableció el alcázar de Chapultepetl para habitación de los que venían, mientras se arreglaba lo necesario para su entrada, y de los que salían ínterin se concluía el despacho de la flota que debía conducirlos; por consiguiente los reparos que se hacían al edificio de tiempo en tiempo eran tan precipitados y superficiales, que llegó á ponerse inservible. El joven virrey Gálvez, deseoso de remediar este mal á la vez que de tener un lugar de recreo, emprendió la construcción de un nuevo palacio que es el que hoy existe, no habiendo tenido el gusto de verlo concluído; pero sí el sentimiento de que se acriminasen sus intenciones y de que se desaprobase el gasto. Sus sucesores sin embargo lograron terminarlo, y su costo total pasaba de trescientos mil pesos hasta la época en que lo habitó Iturrigaray. La altura del palacio cuyo plano levantó el Sr. Manero, es de diez y nueve varas, el piso alto tiene quince piezas, el bajo veintiséis, además de otras tres y un bellísimo corredor que miran al Oriente y que se comunican por una escalera con el patio en donde está la plaza de armas sobre la meseta principal en que se halla el palacio; su extensión de oriente á poniente es de doscientas diez varas, y poco más de setenta de norte á sur. La otra meseta más alta y que domina completamente por la parte de oriente, tiene una especie de fortín, aunque su construcción en un principio pasó por adorno ó por capricho de una traviesa arquitectura, y se creyó destinada para un jardín : tiene de Norte á Sur cuarenta y seis varas y setenta de Oriente á Poniente : el centro debía estar ocupado por una fuente que no se concluyó, pero existe un pozo á barreno perpendicular de veintitrés varas de profundidad, el que á muy poca distancia horizontal debe comunicarse con una cueva que existe desde una época anterior á la conquista y que tiene una boca ó entrada de seis varas y media de altura frente á los arcos que están en el camino de Chapultepetl á la Tlaspana. La cueva tiene una profundidad de noventa varas. El proyecto era elevar por medio de una bomba el agua de los arcos hasta el piso de la cueva, cuya diferencia de altura solo es de siete varas, y después por medio de otra subirla á las veintitrés que tiene de altura el barreno. Desde el indicado mirador y más aún desde la altura del fortín, se presenta la más admirable y sorprendente vista de esta capital y del majestuoso valle que la circunda. Desde aquella especie de anfiteatro se disfruta de las perspectivas más encantadoras y vistosas, presentando acaso como ningún otro punto de un golpe y como en miniatura, las grandiosas torres y cúpula de la catedral, la parte superior de su fachada y el relox y estatuas que la terminan. Como en un esplendente panorama se divisan á mayor ó menor distancia las torrecillas y cimborrios de casi todos los remates y las asta-banderas en que flamea el pabellón mexicano en los edificios más altos. Prolongadas hileras de árboles marcan las calzadas que dan entrada á la ciudad; dos órdenes de arquerías se dividen á derecha é izquierda, conduciendo las aguas potables para el consumo de la ciudad, las que se pierden dentro de ella confundiéndose entre los edificios. Las risueñas haciendas de la Condesa, los Morales, la Teja, el Cebollón y otras varias, las frondosas huertas y brillantes hortalizas de la ribera de S. Cosme, las arboledas y los sembrados forman grupos tan varios, que sorprendiendo la vista, la arrebatan agradablemente de un punto á otro sin permitir se fije por mucho tiempo en éste ó en aquél. Terminan esta bella perspectiva los hermosos lagos de Tezcoco y Chalco, donde como en un espejo se representan alguna vez las colosales montañas del Popocatepetl y el Iztaccihúalt cubiertas de perpetua y blanquísima nieve. La imaginación no se cansa al contemplar tan maravillosos objetos, y es precisa una especie de violencia para desprenderse de aquel delicioso sitio y bajar á disfrutar de la amenidad del bosque, espectáculo si no tan grandioso, tan digno al menos de atención en su línea. Desde

la plaza de armas del castillo baja suavemente una rampa ó plano inclinado formado en dos tramos para la comodidad de los carruajes, el que se mira defendido por dos torreones construídos últimamente en una mesa que se encuentra hacia el poniente y que dominan el bosque por el rumbo del Oeste. Casi rodean todo el pie de la montaña antiquísimos y corpulentos ahuehuetes que forman la espesura más agradable. En su centro se disfruta de la más apreciable frescura en las calurosas horas del medio día, y el más suave aroma que embalsama el ambiente por la mañana : los rayos del sol interceptados por la espesura de las hojas y ramas, la belleza y altura de los árboles más corpulentos, el profundo silencio que reina en aquel sombrío retiro, tienen cierto aire de majestad, que sorprende y arrebata á la imaginación más distraída. Son cerca de trescientos los ahuehuetes, y entre ellos el más robusto aparece como el centinela avanzado del castillo : su circunferencia pasa de quince varas, y extiende su ondulante ramaje sombreando un espacio circular dos y aun tres veces mayor que el que ocupa su tronco. Casi en la boca de la cueva hay uno que tiene catorce varas en su mayor circunferencia, muchos pasan de doce, y hay cuatro que á la altura de vara y media del suelo se dividen en dos ramos tan oblicuos, que parece van á desprenderse. A esta especie de árboles tan apreciables como difíciles de producirse, puesto que apenas ha podido lograrse la reproducción por semilla de ocho de ellos en nuestro siglo, hacen compañía y cortejo muchos fresnos, álamos negros, sauces comunes y llorones. Esta mezcla en algunos puntos hace un bello contraste, no tanto por la diversidad de sus alturas, cuanto por la diferencia de su follaje y la variedad de su figura. El ahuehuete, como la mayor parte de los pinos, no presenta mayor hermosura en sus hojas estrechas y pintiagudas, pero ellas conservan su verdor aun en el más riguroso invierno : el fresno ostenta mil atractivos en el brillo y admirable verde de sus hojas : el álamo negro atrae la vista con el claro oscuro de las suyas anchas y dentadas : y la flexibilidad y ondulante inclinación del ramoso sauz llorón, constrastan con lo erguido y esbelto del sauz común. El conjunto no puede ser más admirable y forma en algunos puntos una espesura casi impenetrable á la vista. A esta última circunstancia se debió seguramente en febrero de 1824, la visita de una loba, que abandonando los montes en que moraba, se introdujo en el bosque; el guarda de él acompañado de su hijo, la divisó al pie de la calzada que se dirigía al palacio : corrió tras ella al oir los gritos de su familia, y al llegar se presentó á su vista el terrible espectáculo de varias víctimas todavía palpitantes en quienes se había cebado el furor de la fiera : le disparó un tiro, que por desgracia no acertó, y la loba rabiosa se le arrojó encima; luchó con ella con indecible valentía, y recibió á consecuencia terribles heridas, cuya continuación le habría rendido si por fortuna no llegara una hermana suya que le dió una navaja, con la que después de un combate prolongado pudo degollar á la loba. En el acto, ó de resultas de las heridas, fueron víctimas de aquella tragedia, una anciana de setenta años, un hombre de treinta y seis, un joven de veintiséis, y tres niños de once, seis y cinco años. Solo el impávido Ignacio González vive después de haberse visto al borde del sepulcro de resulta de las heridas en tan desventajoso combate. La amenidad del sitio se debe en gran parte á los manantiales ó albercas que en él existen. La alberca llamada grande, propiedad del exconde del Peñasco, dueño de la hacienda de la Teja, tiene cien varas de circunferencia; su fondo no es posible calcularlo por estar en el centro el manantial ú ojo de agua, y no poder nadie detenerse en medio para echar la sonda. En tiempo de aguas sube la superficie de esta alberca cerca de una vara. La otra llamada de Moctezuma que suministra el agua gorda de que se abastece la mitad de la ciudad de México, tiene siete varas de profundidad y de circunferencia trece. La última, finalmente, donde se bañan con frecuencia, pertenece á la hacienda de la Condesa, cuyas tierras riega en tiempo de seca, tiene dos varas de profundidad y ciento diez y seis de circunferencia. Al Oriente de la colina comenzó á formarse en marzo de 1826 un jardín ó depósito de plantas exóticas que después de un gasto de cerca de catorce mil pesos, se halla hoy en el más notable abandono, debido no solo á la escasez del erario sino á la mezquina asignación á que se redujo su cultivo, calificado por alguno de nuestros representantes por tan exótico como las plantas á que estaba destinado. » Hasta aquí el artículo del Calen-

dario de Galván. El bosque de Chapultepec ha sido transformado en uno de los paseos más hermosos y de estilo moderno, con sus jardines ingleses alrededor y amplias avenidas que son lugar de cita de los paseantes, y entre las cuales se ha hecho notable la llamada de los poetas; se ha formado un bonito lago en su interior, donde hay pequeñas embarcaciones de recreo; en sus afueras, se exhibe una colección de animales salvajes y domésticos que es muy frecuentada, y en la cual se han contado curiosos y hermosos ejemplares de la fauna nacional y extranjera. El Palacio, que fué residencia de Maximiliano, quien le introdujo algunas mejoras, está hoy espléndidamente decorado, y es residencia veraniega del Presidente de la República. En la cueva que se menciona en el artículo reproducido, se ha instalado un ascensor que conduce á la mansión presidencial.

CHARAHUEN. Estación del F.C.N. en el Edo. de Mich.

CHARAMUSCAS. Sierra en la Sección Mpal. de Ranchos de Santiago, Mpalidad. y Dto. de Guerrero, Edo. de Chih.

CHARAPAN. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Uruapan, Edo. de Mich., á los 19° 56′ de Lat. N. y 2° 57′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 8 700 habs. en la Mpalidad. El pueblo está situado en la sierra á 50 K.M. de Uruapan. || Ranchos en el Edo. de Mich.

CHARAY. Estación del F.C.K.C.M. y O. en el Edo. de Son.

CHARCA. Ranchos y haciendas en el Edo. de Gto.

CHARCAS. C. Cab. de Mpalidad. en el Partido de El Venado, Edo. de S.L.P. á los 23° 07′ de Lat. N. y 1° 58′ de Long. O. del Mer. de Méx. 3 570 habs. Cuenta la Mpalidad. con más de 9 000 habs. || Mineral de bastante importancia. Estación del F.C. de P. En el cementerio de la Parroquia existía un aerolito de 870 K.G. de peso que fué remitido á Francia en la época de la Intervención. || Ramal de la Sierra Madre en el Edo. de S.L.P., Mpalidad. de su nombre. || Laguna en el Edo. de Ver. || Haciendas en los Edos. de Gto. y S.L.P.

CHARCO. Nombre de multitud de ranchos en casi todos los Edos. de la República.

CHARCOS. Nombre de haciendas, ranchos y otros puntos de escasa importancia en los Edos. de S.L.P., Qro., Ags., Hgo., Gto., Jal., Mich., Tam., Tlax. || Sierra en el Dto. de Monclova, Edo. de Coah. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Gto.

CHARO. Villa de la Mpalidad. y Dto. de Morelia, Edo. de Mich. Se llamó por los indios Matlalzingo y todavía hoy se habla en ese lugar el idioma matlatzinga ó pirinda; fué en la antigüedad una ciudad de importancia y Cortés obtuvo de Carlos V, que la comprendiera entre los lugares que constituyeron su encomienda; dista de Morelia 17 K.M. y 358 de Méx. por el F.C.N. del cual es estación. En este lugar fué donde Morelos se presentó á Hidalgo y le ofreció sus servicios en favor de la Independencia.

CHARQUILLO. Ranchos en los Edos. de Coah., S.L.P., y N.L.

CHARQUITO. Ranchos en los Edos. de N.L. y S.L.P.

CHASPAC. Uno de los muchos arroyos que contribuyen á formar el rio de Chiapa, en el Edo. de Chis. nace en las montañas de Ocotepec y con otros atraviesa los Mpios. de Tecpatán y Quechula.

CHATA. Roca á un cuarto de milla de la isla de la Natividad, costas de México en el Pacífico, litoral de la B. Cfa.

CHATINO. Uno de los idiomas indígenas que se hablan en algunos pueblos del Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax.

CHAUCINGO. Pueblo y mineral del Edo. de Gro.

CHAUITES. Estación del F.C. P.A. en el Edo. de Chis.

CHAVACANO. Ranchos en la Mpalidad. de Ixtapalapa, D.F.

CHAVARRÍA. Pueblos y ranchos en los Edos. de Chis., Chih., Dgo., y Mor. || Barra que en el Edo. de Tam. comunica la laguna de Morales con el mar. || Estación del F.C.C. y P. en el Edo. de Chih.

CHAVARRILLO. Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Ver.

CHAVERO (Alfredo). Nació en la C. de México el 1° de Febrero de 1841. Publicó numerosos estudios sobre historia antigua de México, entre ellos los muy conocidos y discutidos sobre el calendario azteca, la inquisición sobre la destrucción de las naves de Cortés; varios artículos bibliográficos; una parte de la obra:

México á través de los siglos en lo concerniente al período antiguo. Como autor dramático escribió dieciocho obras para el teatro, entre ellas *Bienaventurados los que esperan*. *El autor de su desdicha* y *Los amores de Alarcón*, así como algunas con argumentos históricos de la antigüedad. Fué Diputado al Congreso de la Unión muchos años; desempeñó puestos públicos de importancia; tuvo á su cargo la dirección de la Escuela de Comercio, y formó parte de muchas Sociedades científicas y literarias del país y del extranjero. Murió en México el 24 de Octubre de 1906.

CHÁVEZ. Ranchos en los Edos. de Gto., Jal., Tam., Tlax. y Zac. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Coah.

CHÁVEZ (Baltasar). Nombre que erróneamente dan algunos al pintor Echave (Véase ECHAVE BALTASAR).

CHAVEZ Y LIZALDI (Antonio de). Nació en Querétaro y se ignoran las fechas de su nacimiento y muerte. Fué rector de la Universidad de México y del Colegio de Cristo, cura de varias parroquias, y dejó impresos varios Comentarios muy alabados en su época.

CHÁVEZ (Ignacio). Capitán honorario que se unió á las tropas insurgentes y fué aprehendido en Norias de Bajan al mismo tiempo que Hidalgo. No se sabe cuál fué su suerte.

CHÁVEZ (Ignacio T.). Médico y político. Nació en Aguascalientes el 16 de Abril de 1837, de una distinguida familia de esa población. Hizo sus estudios de medicina primero en Guadalajara y después en México, donde obtuvo el título. Fué gobernador de Aguascalientes; fundador del Instituto de Ciencias y del Hospital Civil del Estado. Pasó más tarde á México, donde fué diputado y senador; médico del Hospital Morelos; director del Hospicio de Pobres y de la Escuela Industrial de Huérfanos. Murió en México en Julio de 1908.

CHÁVEZ (José María) (1812-1864). Distinguido liberal mexicano, natural de Aguascalientes, prestó importantes servicios á la causa liberal. En 1864, siendo gobernador de ese Estado, las tropas francesas hicieron la primera expedición hacia el norte. Chávez trató de resistirles, y fué aprehendido en Jerez y llevado á Zacatecas, donde fué fusilado en Febrero de ese mismo año.

CHAVINDA. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Zamora, Edo. de Mich., á los 19° 55′ de Lat. N. y 3° 22′ de Long. O del Mer. de Méx., 4000 habs.; dista de México, 541 K.M. por el F.C.C. del cual es estación.

CHAYOTILLO. Ranchos en los Edos. de Jal. y Tam.

CHAYUCO. San Agustín. Pueblo cab. de Mpalidad. en el Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax. con cerca de 800 habs.; dista de la Cap. del Edo. 364 K.M. al S.O.; clima caliente. || San Pedro. Pueblo cab. de Mpalidad. en el Dto. de Putla, Edo. de Oax., á 1300 ms. S.N.M.; poco más de 400 habs.; clima frío y extremoso en invierno; dista 268 K.M. al O. de la Cap. del Edo.

CHAZUMBA (hacia la cumbre de esmeralda). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Huajuapan de León, Edo. de Oax. á los 18° 05′ de Lat. N. y 3° 22′ de Long. E. del Mer. de Méx. y 1625 ms. S.N.M.; 1500 habs.; clima templado.; dista de la Cap. del Edo. 276 K.M. al N.O. y 390 de México. En mixteco se conoce este pueblo con el nombre de Yodoquixi que quiere decir « llano pinto ».

CHEJEL. Nombre con que nace el río Mezcalapa. (Véase) Llámase también Lagartero.

CHEMAX (bosque de monos). Pueblo del Partido de Valladolid, Edo. de Yuc., con poco más de 2000 habs.

CHENES. Nombre que lleva también el Partido de Bolonchenticul, Edo. de Cam. (Véase BOLONCHENTICUL).

CHENKÚ. Nombre de varias fincas rústicas en el Edo. de Yuc.

CHEPAS. Rancho del Dto. Guerrero. Edo. de Chih., donde nace el río de Bachíniva.

CHERÁN. Pueblo cab. de la Mpalidad de su nombre en el Dto. de Uruapan, Edo. de Mich. á los 19° 37′ de Lat. N. y 2° 34′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 4400 habs. en la Mpalidad; dista de México 567 K.M.

CHESTER. Islotes situados en la costa del Dto. Sur de la B. Cfa.. al N.N.E. de punta Eugenia, á los 27° 51′ de Lat. y 15° 55′ de Long. O. del Mer. de Méx. Son dos rocas cubiertas de guano.

CHETUMAL. Notable bahía perteneciente al Ter. de Q. Roo. Es

muy extensa; se encuentra en ella el puerto de Xcalak, que empieza á tener ya importancia; la Boca de Balacar chica da entrada á dicha bahía y en ella comienza á contarse el lindero internacional. Desemboca en esta bahía el Río de San José.

CHIAHUCINGO. Pueblo de la Mpalidad. de Cualác, Dto, de Zaragoza, Edo. de Gro.

CHIAPA. Dpto. del Edo. de Chis.; compuesto de dos Jefaturas, la de Chiapa, con 7 Mpios. y la de la Frailesca, con 2 Mpios.; 18965 habs.; su clima en los terrenos bajos, caliente seco, y fresco en cuanto se asciende el primer escalón del Hueitepec; muy buenos elementos de cultivo en las márgenes del río que son muy fértiles; produce anís, chía, yuca, garbanzo, sandías y melones; hay en Ixtapa unas salinas en explotación primitiva. || De Corzo. Ciudad cab. del Dpto. anterior y de la Jefatura de su nombre; á los 16° 39′ de Lat. N. y 6° 14′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 7000 habs.; fué fundada á raiz de la conquista por los españoles, en reposición de la otra Chiapa que se defendió tan heroicamente; llámase de Corzo en honor de D. Angel Albino de Corzo que implantó allí las leyes de Reforma; dista de México 1208 K.M. || Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Tepeaca, Edo. de Pue.; cerca de 2500 habs. en la Mpalidad. || Llevan el mismo nombre otros pueblos y ranchos de escasa importancia en los Edos. de Hgo. y Pue. || Río del Edo. de Chis. que se origina de pequeños arroyos que nacen en los repliegues de la falda E. de los montes Cuchutumanes de Guatemala y que, después de recorrer como 600 K.M. de tierras chiapanecas, entra en el Edo. de Tab.; es sólo navegable en su último tramo, pero en tiempo de lluvias; á sus márgenes se encuentran la villa de Acala, la C. de Chiapa y los pueblos de Osumacinta y otros; recoge las aguas de la mitad del Edo. formando un sinnúmero de cañadas y barrancas, nacimiento de multitud de arroyos y ríos. De la frontera con Guatemala á la Angostura se conoce con el nombre de Chejel; de allí á Quechula con el de Grande ó Chiapa y después, hasta interiorizarse en el Edo. de Tab., con el de Mezcalapa.

CHIAPANECO. Según Clavijero, los chiapanecos fueron los primeros pobladores del Nuevo Mundo; pues decían que Votan, nieto del anciano que fabricó la primera barca grande para salvarse á sí y á su familia del diluvio y uno de los que emprendieron la obra del grande edificio que se hizo para subir al cielo, fué por expreso mandato divino a poblar esa tierra; decían también que los primeros habitantes habían venido de la parte del Norte, y que llegando á Soconusco, se separaron yendo unos á Nicaragua y permaneciendo otros en Chis.; esta nación no estaba gobernada por rey sino por dos jefes militares nombrados por los sacerdotes y así se mantuvieron hasta que los últimos reyes mexicanos los sometieron á su corona; hacían de las pinturas igual uso que los mexicanos, y computaban del mismo modo el tiempo, aunque empleando distintas figuras para representar años, meses y días; aunque algunos autores modernos no admiten tal ascendencia de los chiapanecos, están de acuerdo en que se relacionan con los habitantes de Nicaragua, y se señalan afinidades de su idioma con el « orotina » de ese país. Este idioma es casi muerto y apenas si se habla algo todavía en algunos lugares del Edo. de Chis.

CHIAPAS. Estado de la República Mexicana, situado en la costa del Océano Pacífico; ocupa una parte de la América istmiana y se extiende desde los 14° 31′ hasta los 17° 51′ de Lat. N. y entre los 4° 50′ y 8° 02′ de Long. E. del Mer. de Méx. Lo limitan al S. el Océano Pacífico; al E. la línea divisoria trazada por los Gobiernos de México y Guatemala, faltando fijar los límites del N. y del O. Su sup. es de 70524 K.M.C. según la Dirección General de Estadística de la República Mexicana y de 79366 K.M.C. según el Lic. Manuel T. Corzo. Clima variado desde el caliente hasta el frío. En su suelo se encuentran manifestaciones de casi todos los períodos geológicos, desde la era primaria hasta la cuaternaria, pasando por el triásico, lo que le hace presentar una sucesión de magníficos y diversos panoramas. Su sistema orográfico está caracterizado principalmente por la Sierra Madre que lo atraviesa hasta internarse en el Edo. de Oax, y por la Sierra del Hueitepec. Sus principales alturas son Tacaná, Niquivil, Tonincaná, Madre Vieja, en la Sierra Madre, y Tzontehuizt, Hueitepec, Tutziaquioxmó, las Nubes, Cerro de San Bartolomé, Manzanilla, Tenajapa y Tumbalá, en la de Hueitepec. Como valles, los de

Ocosingo, Pichucalco, Comitán, Chicomuselo, Tuxtla, Zintalapa, del Rosario y la planicie de Soconusco. Sus ríos más importantes son el Suchiate, el Cosalapan, el Cahuacán, el Chiapa, el Mezcalapa llamado también Grijalva, el Ixtacomitán, el de la Sierra ó Tacotalpa, el Osumacinta y otros, que forman cuatro grandes sistemas. No tiene lagunas de importancia. Es pobre en minerales explotados aunque hay una zona en el Partido de Motozintla, Dpto. de Comitán, que se presume tiene riquezas en yacimientos carboníferos; también hay una cordillera en Pichucalco y Simojovel donde se cree que abundan el oro, la plata y el cobre. En cambio es muy fecundo para las labores agrícolas y se cultivan en sus Dptos. el anís. la chia, la yuca, el garbanzo, la sandía, el melón, el maíz, la caña de azúcar, el tabaco y además de otros frutos y legumbres, maderas preciosas y sobre todo el café que es una de sus principales riquezas; se empieza á hacer también grandes plantaciones de hule. La industria ganadera está bastante extendida. Cuenta con algunas fábricas de aguardiente, de azúcar, de tejidos de algodón, etc. Según el censo de 1900 tenía el Edo. una población de 360 799 habs., de los cuales 5684 extranjeros. Las razas indígenas fueron las maya, zoque, lacandón, nahoa y chiapaneca, considerándose como autóctonas, las tres primeras. Con la conquista se establecieron en ese territorio las razas blanca y negra que mezcladas la primera con la indígena formó el grupo étnico conocido con el nombre de « ladino ». Las lenguas que se hablan, además del castellano y de las correspondientes á cada una de las razas citadas, son el Tzeltal, el Tzotzil, el Chañabal, el Chol y el Mame que hay que considerar más bien como dialectos de aquéllas. La religión que se profesa es la católica en la mayoría del Edo. Los poderes se dividen en Legislativo, Ejecutivo y Judicial, ejercidos por un Congreso, un Gobernador y un Tribunal de Justicia. Está dividido para su régimen interior en 12 Dptos.: Chiapa, Chilón, Comitán, Las Casas, La Libertad, Mezcalapa, Palenque, Pichucalco, Simojovel, Soconusco, Tonalá y Tuxtla (Véanse). Cada uno de estos Dptos. está á su vez dividido en Mpios. Acaba de iniciarse por el Gobierno del Edo. ante la Legislatura del mismo, que se agregue á los 12 Deptos. citados, otro que se denominará « Mariscal » (Noviembre de 1908. Véase Mariscal). Hay un ferrocarril en construcción: el Panamericano, que partiendo de la estación de San Gerónimo, Edo. de Oax. del F.C. de Tehuantepec, terminará en la frontera de Guatemala. Existen hermosos caminos carreteros y una línea de tracción animal une Pichucalco con Cosauyapa. Los correos recorren una extensión de 2 172 K.M. y están servidos por 9 Administraciones y 38 agencias. Hay 19 oficinas telegráficas y casi todos los Mpios. están comunicados por líneas telefónicas. Según los datos de 1906 el valor de la propiedad rústica en el Edo. era de $ 30 454 226.63 cs. Las rentas municipales ascendieron en los últimos años á más de $ 150 000. En la Cap., Tuxtla Gutiérrez, se encuentran establecidos el Banco de Chiapas y una Agencia del Banco Nacional de México. Para la instrucción pública, el Gobierno del Edo. tiene establecidas 114 escuelas de instrucción primaria elemental, 5 de instrucción primaria superior y una de instrucción preparatoria. Hay además una escuela de comercio, 2 normales y 1 de jurisprudencia.

CHIAPAS (Historia de). El actual Estado de Chiapas, que fué durante la dominación española la provincia primero y después la intendencia del mismo nombre, fué, antes de la conquista, una de las regiones más pobladas de este continente. Había grandes y populosas ciudades cuyas ruinas se conservan aún, sobresaliendo las de Palenque (Véase) y Ocozingo. Soconusco fué una de las ciudades más grandes de ese tiempo. No se sabe el origen de sus primeros pobladores, aunque lo más probable sea que hayan llegado en una de las primeras migraciones del norte. Clavijero afirma que los shiapanecs, como les llama, fuéron quizá la primera nación que pobló la tierra de Anahuac. El territorio fué invadido primero por los olmecas, después por los toltecas y finalmente por los aztecas. Después de la primera invasión, una parte de los pobladores de Chiapas emigraron á Nicaragua. La invasión azteca se efectuó en tiempo del rey Ahuizotl. Realizada la conquista de México, se hicieron varias expediciones á esta región, entre ellas, la de Gonzalo de Sandoval, la del capitán Luis Marín, la de Diego de Mazariegos; pero en ninguna de éstas se llegó hasta Soconusco, cuya conquista fué hecha por Pedro de Alvarado en 1523 y 1534 (Véase Soconusco). Desde entonces quedó sujeta á la audiencia de México, hasta 1553, en que por real

cédula fué segregada de esa jurisdicción y sometida á la audiencia de Guatemala. Esta audiencia fué trasladada á Panamá, y Chiapas quedó sujeta nuevamente á la de México, hasta que se restableció la audiencia de Guatemala en 1569. Muy oscura fué la existencia de esta provincia durante la dominación española, y apenas hay uno que otro hecho digno de notarse, como la sublevación intentada en 1700, por D. Francisco Gómez de la Madrid, que había ido como visitador á Guatemala. Durante la guerra de independencia, Chiapas permaneció tranquila, pues aunque las tropas de Morelos llegaron hasta Tonalá, no encontraron resistencia, y no se turbó la tranquilidad pública. Chiapas declaró su independencia el 3 de Septiembre de 1821, antes que ningún otro punto de los que comprendía la capitanía general de Guatemala. Chiapas al declararse independiente, adoptó las bases del plan de Iguala y los tratados de Córdova, en tanto que Guatemala se separó en su declaración de independencia, de 15 de Septiembre del mismo año, de aquellas bases, por lo cual en una junta efectuada el 26 del mismo mes, á la que asistieron el intendente y las autoridades civiles y religiosas, se declaró que Chiapas no reconocía otro gobierno que el del imperio mexicano. Se acordó enviar un comisionado para que gestionase la definitiva segregación de Guatemala y la anexión á México. La Regencia expidió en 10 de Enero de 1822 un decreto declarando la perpetua incorporación de Chiapas al imperio, con opción al goce de los derechos y prerrogativas de las demás provincias mexicanas. Á la caída de Iturbide, Chiapas recibió invitación de Guatemala para agregarse á ella. En 4 de Junio de 1823 se instaló una junta de representantes de los diversos departamentos de la provincia. El general Filisola, que había sido enviado á Guatemala, á proteger la libertad, pasó á Ciudad-Real, capital de Chiapas, con instrucción de disolver la junta, reinstalar la diputación provisional, y valiéndose de la persuasión, tratar de conservar Chiapas unido á México. Filisola disolvió la junta y su actitud produjo muy hondo descontento en la provincia. Á consecuencia de esto estalló la revolución el 24 de Octubre de 1823, declarando Chiapas libre. Este plan no fué acogido por toda la provincia, pues algunos de sus departamentos pretendían mantener la unión con México. El 3 de Mayo de 1829 se efectuó una junta en Tapachula, para conocer la decisión de los departamentos. El congreso de México expidió, en 26 del mismo Mayo, un decreto por el cual declaraba libre á la provincia para segregarse ó no. El gobierno mexicano nombró un comisionado para que vigilara el que la opinión pública se manifestara libremente. El 1º de Septiembre se instaló la junta nombrada al efecto, y resultó que, de 104 pueblos representados, con una población de 172 953 habitantes, 96 829 estaban por la anexión á México. Dos días después se hizo la solemne declaración. Desde entonces, Chiapas formó parte de la República mexicana.

CHIAPAS (Obispos de). La diócesi de Chiapas fué erigida en 19 de Marzo mil quinientos treinta y ocho por el Pontífice Paulo III y agregada á México cuando se hizo Metrópoli. Al erigirse en 1743, Guatemala en Arzobispado fué su sufragánea; al hacerse la Independencia volvió á pertenecer á la Cruz de México y ahora (1908) á Oaxaca, porque se elevó en Metrópoli en 1891. Los obispos que la han gobernado desde la fecha de su erección hasta la época presente son:

I. *Don Juan de Arteaga y Avendaño.* Andaluz. Fué consagrado en Sevilla el 15 de Febrero de 1541. Murió envenenado accidentalmente el 8 de Septiembre de 1541.

II. *Fray Bartolomé de las Casas.* (Véase Casas Fray Bartolomé de las.)

III. *Fray Tomás de Casillas.* Natural de León (España) Murió en 1567.

IV. *Fray Pedro de Feria.* Murió en 1588.

V. *Fray Andrés de Ubilla.* Vizcaino. Murió en Mayo en 1602.

VI. *Fray Tomás de Blanes.* Murió en 1612.

VII. *Fray Juan de Zapata y Sandoval.* Nació en México. Era nieto de conquistadores. Murió en Guatemala en 1630.

VIII. *Don Bernardino de Salazar y Frías.* Era de Burgos. Murió en 1625. La tradición cuenta que fué envenenado por una señorita, por haber lanzado excomunión contra las señoras y señoritas que tomaban chocolate en el templo. De ahí viene un refrán que por mucho tiempo se usó: « Cuidado con el chocolate de Chiapas. »

IX. *Fray Marcos Ramírez de Prado.* Nació en Madrid el 24 de Abril de 1592. Preconizado obispo de Chiapas el 24 de Septiembre de 1632. En 1666, fué presentado para Arzobispo

de México en donde murió sin haber recibido el palio el 11 de Mayo de 1667.

X. *Fray Domingo Villaescusa y Ramírez de Arellano.* Era de Segovia. Murió en Yucatán en 1652.

XI. *Fray Mauro de Tovar y Valle.* Murió en 1666.

XII. *Don Marcos Bravo de la Serna Manrique.*

XIII. *Fray Francisco Núñez de la Vega.* Tomó posesión de la silla episcopal el 18 de Enero de 1684. Murió en 1698.

XIV. *Fray Juan Bautista Alvarez de Toledo.* Murió en 1725.

XV. *Dr. Don Jacinto de Olivera y Prado.* Nació en Oaxaca. Murió en 1733.

XVI. *Fray José Cubero y Ramírez de Arellano.* Nació en Madrid. Murió en 1751.

XVII. *Fray José Vidal de Moctezuma y Tovar.* Nació en 1696, en México. Fué electo obispo de Chiapas en 28 de Mayo de 1753. Murió en 3 de Octubre de 1766.

XVIII. *Don Miguel de Cilieca y Velasco.* Nació en Guatemala. Tomó posesión de la silla episcopal el 23 de Diciembre de 1767, murió el 7 de Abril del año siguiente.

XIX. *Fray Juan Manuel Garcia de Vargas y Rivera.* Nació en Lima. Fué electo obispo de Chiapas en 1769, murió en 1774.

XX. *Don Francisco Martínez Polanco López de Lorena.* Fué electo obispo en 13 de Noviembre de 1775.

XXI. *Dr. don Francisco Gabriel de Olivares y Benito.* Nació en Toledo. Nombrado obispo de Chiapas el 4 de Julio de 1788. Murió siendo obispo en Durango, en 26 de Febrero de 1812.

XXII. *Dr. don Fermín José Fuero y Gómez Martínez Arañón.* Nació en Castilla. Fué preconizado obispo de Chiapas el 18 de Julio de 1795. Murió el 14 de Julio de 1800.

XXIII. *Lic. don Ambrosio Llano.* Nació en Valladolid (España). Fué electo obispo de Chiapas el 23 de Diciembre de 1801. Murió el 14 de Junio de 1815.

XXIV. *Don Salvador San Martín y Cuevas.* Nació en Guadalajara, en 1757. Siendo diputado á las Cortes Españolas en 1811 el Conde de Mata Florida le ofreció á él y á otros diputados, que firmasen una representación á Fernando VII para que aboliese la Constitución; que si se retractaba le darían la mitra de Chiapas y si no, encierro por muchos años en un monasterio. Optó por lo primero y fué obispo. Nombrado el 22 de Julio de 1816. Murió en Tuxtla el 17 de Febrero de 1821. Fué el último obispo de Chiapas nombrado por el Rey de España. La vacante que siguió duró diez años.

XXV. *Dr. Fray Luis García Guillén.* Nació en Comitán en 1763. El 25 de Junio de 1831 fué nombrado por el Cabildo, vicario Capitular, y desde entonces gobernó la diócesi. Murió en Campeche, cuando iba desterrado, el 19 de Agosto de 1834.

XXVI. *Lic. don José María Luciano Becerra y Jiménez.* Nació en Jalapa en 1804. Fué preconizado obispo el 23 de Diciembre de 1839. Murió el 17 de Diciembre de 1854, siendo obispo de Puebla.

XXVII. *Dr. don Carlos María Colina y Rubio.* Nació en Colima el 4 de Noviembre de 1813. Fué preconizado obispo el 7 de Abril de 1854. Fué desterrado en 1859. En 1863 fué preconizado para obispo de Tlaxcala. Murió en 10 de Marzo de 1879.

XXVIII. *Lic. don Carlos Manuel Ladrón de Guevara.* Nació en Zongolica (Veracruz) el 4 de Noviembre de 1804. En 1863 fué preconizado obispo de Chiapas. Murió el 28 de Agosto del mismo año.

XXIX. *Dr. don Germán Ascensión Villalvaso y Rodríguez.* Nació en Jalisco el 28 de Mayo de 1820. Fué preconizado obispo de Chiapas el 22 de Noviembre de 1869. Murió el 8 de Mayo de 1879.

XXX. *Fray Ramón de Sr. San José Moreno y Castañeda.* Nació en Guadalajara el 8 de Septiembre de 1839. Fué preconizado obispo de Chiapas en 15 de Septiembre de 1879. Murió en Tlaxcala el 16 de Mayo de 1890.

XXXI. *Dr. don Mariano Luque y Ayerdi.* Nació en Zacapoaxtla el 16 de Diciembre de 1838. Fué preconizado obispo de Chiapas el 1 de Noviembre de 1884. Murió el 14 de Mayo de 1901.

XXXII. *Dr. don José Francisco Orozco y Jiménez.* Nació en Zamora (Michoacán) el 19 de Noviembre de 1864. Fué preconizado obispo de Chiapas el 9 de Julio de 1902. Tomo posesión de su diócesi en Noviembre del mismo año.

CHIAPILLA. Pueblo cab. del Mpio. de su nombre en el Dpto. de Chiapa, Edo. de Chis., á 30 K.M. al S. de San Cristóbal las Casas; clima cálido; se habla el tzotzil. No llega á 1500 habs. el Mpio.

CHIATIPÁN. Ranchos en los Edos. de Hgo. y S.L.P.

CHIAUTEMPAN. Mpalidad. de Dto. de Hidalgo, Edo. de Tlax. con

10 020 habs. distribuidos en su cab. del mismo nombre y otros varios pueblos, barrios, haciendas y ranchos; el río de los Negros riega esta Mpalidad. ‖ Santa Ana. Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, 4 500 habs.; á 5 K.M. de la Cap. del Edo., al E.; es estación del F.C.M.

CHIAUTLA (mujer del monte). Mpalidad. del Dto. de Texcoco, Edo. de Méx. con 4 481 habs. distribuidos en la Cab., 4 pueblos y 8 barrios.; clima templado; se hablan el español y el mexicano; cuenta con los riachuelos el Tepolchac, el de Tepotitlán, que desemboca en el lago de Texcoco y el de Talapango; atraviesa este Mpio. la línea del F.C.I.O. ‖ Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior fundado en 1358; dista 42 K.M. de México y 111 de Toluca. ‖ Dto. al S.O. del Edo. de Pue., con 38 807 habs. y una sup. de 2 810 K.M.C.; es montañoso en general y como eminencia principal se cita el cerro del Eje; sus ríos más importantes son el Atoyac, el Mixteco, el Tlapaneco y el Coetzala; clima caliente; producciones principales: maíz, cebada, chile, frijol, caña de azúcar, trigo, frutas muy variadas, maderas y plantas medicinales; tiene minerales de oro; se hablan el español, el mexicano y el mixteco; dividido en 10 Mpalidades. ‖ Villa cab. del Dto. y Mpalidad. de su nombre en el Edo. de Pue. á los 18° 15′ de Lat. N. y 0° 32′ de Long. E. del Mer. de Méx. y 1 025 ms. S.N.M.; está situada en una vasta planicie con paisajes pintorescos; 7 000 habs.; buenos edificios; en 1811 esta villa fué tomada por Morelos. Dista de México 272 K.M.

CHIAUTLA (Toma de). En Noviembre de 1811 el caudillo Morelos, con dos compañías de su escolta y ochocientos indios rifleros, tomó la villa de Chiautla de la Sal, Cab. del Dto. de Chiautla, Edo. de Pue. (Véase) que estaba defendida por don Mateo Musitu, no obstante la tenaz resistencia de éste que se había hecho fuerte en el convento de agustinos convertido en una fortaleza. Se refiere que á Musitu le acompañaba en clase de capellán, el Dr. D. José Manuel Herrera, cura del valle de Huamustitlán, quien al ser aprehendido Musitu se escondió y llevado después á la presencia de Morelos fué tranquilizado por éste, de quien llegó á ser más tarde persona de su mayor confianza, hasta obtener el nombramiento de vicario castrense de su ejército.

CHIAUTZINGO. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Huejotzingo, Edo. de Pue.; 5 000 habs. en el Mpio. La Cab. dista de la del Dto. 7 K.M. al N.O.; 1 750 habs.

CHICA (La). Hacienda en el Edo. de Méx. y rancho en el de Gto.

CHICAHUAXTEPEC. San Miguel. Pueblo cab. de Mpalidad. en el Dto. de Nochixtlán, Edo. de Oax.; clima frío húmedo; 1 300 habs.; dista 121 K.M. al N.O. de la Cap. del Edo. Su nombre significa cerro fuerte, y en mixteco se llama Yucacahua, « cerro de la cueva ».

CHICAHUAXTLA. San Andrés. Pueblo cab. de la Mpalidad. en el Dto. de Putla, Edo. de Oax.; clima frío húmedo; 1 000 habs.; dista de la Cap. del Edo. 196 K.M. al O. ‖ San José. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax.; clima frío húmedo; dista 188 K.M. de la Cap. del Edo. ‖ San Miguel. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax.; clima frío húmedo; dista 192 K.M. al O. de la Cap. del Edo. ‖ Santo Domingo. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Putla, Edo. de Oax.; clima frío húmedo.; dista 201 K.M. al O. de la Cap. del Edo. ‖ Una de las eminencias más notables en la cordillera central del Edo. de Oax. ‖ Llevan en el mismo Edo. este nombre, varios pueblos de corta importancia. ‖ Pueblo del Dto. de Huauchinago, Edo. de Pue.

CHICALOTE. Río del Edo. de Ags., Partido de Ocampo; nace en el ojo de agua de Ciénega Grande, atraviesa ese Partido de N. á S. y continúa para el de la Cap. del Edo. tocando á su paso varias haciendas, hasta afluir en el de San Pedro. A la margen izquierda de este río, está la hacienda de su nombre. ‖ Ranchos en los Edos. de Gto. y Jal.

CHICAPA. Rancho en el Edo. de Oax. ‖ Río que nace de las cumbres principales de la cordillera de Tehuantepec.

CHICBUL. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Partido de Champotón, Edo. de Cam. á 73 K.M. al S. de la cab. del Partido; poco más de 1 000 habs.

CHICO (El). Mpio. del Cantón de Xalapa, Edo. de Ver.; con 6 881 habs. ‖ Pueblo cab. del Mpio. anterior, con 544 habs., á 13 K.M. al S.E. de la Cap. del Edo.

CHICO. Ranchos en los Edos. de Chih., Jal., Mich. y Pue. ‖ Río del

Edo. de Chih., afluente del Papigóchic. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Gto.

CHICO (José María). Natural de Guanajuato. En 1810, al ser ocupada la C. de Guadalajara por el cura Hidalgo, este héroe nombró al Sr. Chico, que acababa de concluir los estudios de la abogacía, Ministro de Gracia y Justicia de esa Audiencia. Cuando se retiraba á Estados Unidos, fué aprehendido en las Norias de Baján con los demás caudillos insurgentes, y el 27 de Junio de 1811 fué fusilado por la espalda en la plazuela de los Ejercicios de Chihuahua, junto con D. José Soliz, Intendente de ejército, D. Vicente Valencia, director de ingenieros y el brigadier D. Onofre Portugal

CHICO (Manuel). Coronel retirado que se unió á los insurgentes y fué aprehendido con Hidalgo en las Norias de Baján. Fué condenado á prisión.

CHICO-OMOTEPEC. Santa María. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax.; clima caliente; dista de la Cap. del Edo. 377 K.M. al S.O.

CHICOASÉN. Pueblo cab. del Mpio. de su nombre. Dpo. de Mezcalapa, Edo. de Chis.; clima cálido; dista 45 K.M. de Chiapa; sus habitantes hablan el zoque.

CHICOLOAPAN (lugar donde caracolea el agua). Mpalidad. del Dto. de Texcoco, Edo. de Méx. con 2644 habs.; clima templado con vientos del S.; se hablan el español y el mexicano. || de Juárez. Villa cab. de la Mpalidad. anterior, conocida también con el nombre de San Vicente Chicoloapan; fué fundado por los toltecas y elevada á título de villa por decreto de 4 de Septiembre de 1885; dista de México 29 K.M.; 102 de la Cap. del Edo.

CHICOMEXÚCHIL(siete flores). San Juan. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Ixtlán, Edo. de Oax.; clima frío; dista 47 K.M. al N.N.E. de la Cap. del Edo.

CHICOMOZTOC. Población edificada por los aztecas en el siglo XII, según lo que se ha podido deducir de los estudios hechos en sus ruinas que se conservan en el cerro de los Edificios, cerca de la hacienda de la Quemada, al S.O. de Villanueva, Partido de Jerez, Edo. de Zac.

CHICOMUSELO ó CHICOMUCELO. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dpto. de Comitán, Edo. de Chis.; rodeado de pantanos, está situado á 159 K.M. al S.E. de San Cristóbal; su población apenas excede de 600 habs.; la del Mpio. es de poco más de 1000; se habla en ella el chañabal; su nombre significa « siete tigres ».

CHICONACUAC. Pueblo del Dto. de Apan, Edo. de Hgo.

CHICONAHUAPAN (unión de siete aguas). Laguna llamada también de Tenango, Dto. de este nombre en el Edo. de Méx.; es continuación de la de Lerma y está formada por siete arroyos de agua que brotan de una colina en que se asienta la población de Almoloya, de donde le vino su nombre.

CHICONAMEL (nueve magueyes). Mpio. del Cantón de Tantoyuca, Edo. de Ver., con 4380 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, con 1110 habs.; situado en una comarca accidentada y fértil; clima caliente.; dista 40 K.M. al E. de Tantoyuca. Sus producciones principales son frijol, maíz y algodón.

CHICONAUTLA. Pueblos en el Edo. de Méx. || Cerro de alguna elevación en el valle de México.

CHICONCUAC (siete culebras). Mpalidad. de Dto. de Texcoco, Edo. de Méx.; con 2155 habs.; clima templado con vientos del N.; se hablan español y mexicano; tiene un pueblo y 2 barrios. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, fundado en el siglo XIII; dista 48 K.M. de México, y 121 de Toluca. || Llevan el mismo nombre un pueblo en el Edo. de Hgo. y una hacienda de caña en el de Mor.

CHICONCUAJIO. Cerro de la gran sierra oriental del Valle de México, á 6 K.M. al S.E. del pueblo de Tepetlaoxtoc.

CHICONCUAUTLA. Villa cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Huauchinango, Edo. de Pue.; 5100 habs. en la Mpalidad. La Cab. está situada á 15 K.M. al S.E. de la del Dto. y tiene 2200 habs.

CHICONQUIACO. Llamado también Acatlán. Mpalidad del Cantón de Xalapa, Edo. de Ver., con 3039 habs. || Hermosa sierra coronada de árboles en los límites de los Cantones de Xalapa y Misantla, Edo. de Ver. || Cerro en el Edo. de Méx., Dto. de Otumba.

CHICONTEPEC (en siete cerros). Cantón del Edo. de Ver., con

66517 habs.; el 8/0 por su extensión y el 6/0 por su población absoluta; su suelo es muy quebrado pues está cubierto en sus regiones O. y S. por la Sierra Madre que tiene allí alturas considerables, tales como los cerros del Zapote, el Pilón y El Encinal que sirven de límite con el Edo. de Hgo. y que forman lo que se denomina Cumbres de Huayacocotla; hay además los cerros de Texolo, del Jabalí, Poxtetle, Tepenahuac y los Huchuetepetl Chico y Grande, visibles desde el mar y que llaman los marinos, los Gregorios; multitud de corrientes que pertenecen á las cuencas del Pánuco y del Túxpan, riegan este Cantón que es por ello de los más fértiles, siendo los ríos más notables, el Vinasco, el Chiflón, el Pantepec, el Ahuacate y el Zontecomatlán; reinan en el cantón todos los climas, desde el cálido en la región E. y N. hasta el frío en la parte O.; existen en él minerales de plata, platino, hierro, plomo, cinabrio, y carbón; en sus bosques, multitud de maderas de construcción y preciosas; se cultivan toda clase de cereales y legumbres; en su fauna, tiene animales de tierra caliente y lobos y osos en sus altas sierras; se fabrica panela y aguardiente; la cria de ganados está bastante extendida; para su régimen interior está dividido en 8 Mpios. || Mpio. del Cantón anterior, con 12176 habs. || Villa cab. del Cantón y Mpio. de su mismo nombre; á los 20° 53′ de Lat. N. y 0° 58′ de Long. E. del Mer de Méx., y á 595 ms. S.N.M. en la falda del cerro de San Miguel, al O. del Xicalango; 1969 habs.; clima templado-cálido; se halla á 258 K.M. al N.O. de la Cap. del Edo.; hay en esta Villa una Escuela Cantonal *Porfirio Diaz* y Escuela de Niñas.

CHICONTOUETEUH. Rey de los Nonoalcos que fué expulsado de Quetzaltepec por los chichimecas.

CHICORATO. Pueblo de la Dirección de Bacubirito, Dto. de Sinaloa, Edo. de Sin.

CHICOYAL. Ranchos en el Edo. de Chih.

CHICOZAPOTE. Rancho en el Edo. de Oax. || Extensa laguna en el Edo. de Tab.; sus aguas, con las de las lagunas Santa Anà y la Machona, desaguan por la barra de Santa Ana.

CHICOZAPOTES (San Pedro). Barrio cab. de la agencia mpal. de su nombre, Dto. de Cuicatlán, Edo. de Oax.; 270 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto., 4 K.M.

CHICUAPAN. Río en el Edo. de Oax., afluente del Tlacolulita.

CHICUAS. Ranchos en los Edos. de Jal. y Chih.

CHICUNAHUMICTLA. Lugar que la mitología nahoa señalaba como término del viaje de los muertos. Para llegar allí había que atravesar Chicunahuapam, ó sea el lugar de los nueve ríos.

CHICURA. Isla en el Pacífico, costa del Edo. de Sin.; de propiedad particular; está poblada; mide 80 hectáreas poco más ó menos, y carece de agua y vegetación.

CHICURAS. Pueblos en el Edo. de Sin.; son de muy escasa importancia.

CHICXULUB. Pueblo del Partido de Tixcokob, Edo. de Yuc., con 2 100 habs.; dista 35 K.M. al N. de la Cab. del Partido. Es Estación del F.C.U. de Y.

CHICH. Nombre de varias fincas rústicas en el Edo. de Yuc.

CHICHANCHOB (Casa Colorada). Uno de los edificios de Chichen-Ytza (Véase). Se levanta sobre un terrado de cerca de veinte metros de largo por diez y seis de ancho. La escalera que vá á la plataforma superior tiene más de seis metros de ancho. El edificio mide cerca de trece metros de frente por algo más de siete de fondo. Está bien conservado, tiene en la parte superior una cornisa profusamente adornada. En lo alto de la pared del fondo hay jeroglíficos semejantes á los de Palenke.

CHICHARRA. Sierra de la Mpalidad. de San Buenaventura, Dto. de Galeana, Edo. de Chih.

CHICHÉ. Estación del F.C.M. y P. en el Edo. de Yuc.

CHICHEN-ITZA. Ruinas notables en el Edo. de Yuc., Partido de Valladolid, á unos 38 K.M. de la Cab. del mismo; abarcan un espacio de 2 millas de circunferencia. Según las descripciones hechas, tales ruinas se componen de varios edificios que llaman todos la atención por la riqueza y hermosura de sus adornos, muy especialmente el segundo de los que se ven, cuya fachada tiene una elevación de cerca de 7 ms. con una anchura de 10 ms.; se notan en él dos cornisas de dibujo y gusto delicados, y sobre la puerta hay dos pequeños medallones de jeroglíficos, y adornos de piedra parecidos á la trompa de un elefante como en

Uxmal, y otros « en nada parecidos á los de ningún otro pueblo de la tierra », dice un historiador. En los edificios hay escalinatas de gran anchura, y largas hileras de vastos departamentos con puertas en que se repite el elegante adorno que domina en casi todas estas ruinas. Se ve también un edificio de forma circular al que se dió el nombre de « caracol » ó « escalera elíptica », construido en la parte superior de dos terrazas, y á cuyos lados, como formando balaustrada, se encuentran los cuerpos de dos gigantescas serpientes de un metro de espesor. Se hallaron asimismo restos de columnas con adornos de escultura, y llaman la atención muchos de los bajos relieves de distintos dibujos y tamaños. Entre los más recientes descubrimientos hechos en esas ruinas son de citarse por su importancia los que hizo el explorador Dr. Le Plongeon, que publicó el relato de su expedición y resultados en el Periódico Oficial de Yucatán. En él describió la grandiosa « pirámide de Chichen-Itza » de 22 ms. 50 centímetros de elevación, así como la estatua que creía fué la de un monumento levantado á la memoria del caudillo Chacmool por su esposa la reina de Chichén; acerca de la cabeza de tal estatua, escribía que era bellísima y que las facciones reproducían el tipo maya, y que así como el cuerpo, en actitud de reposo y sentado con las piernas dobladas y los pies juntos con sandalias que descansan sobre el pedestal, indicaban, en el pueblo que la construyó, un gran adelanto en las artes. Según el mencionado autor dicha estatua no tiene semejanza con las estatuas indias, asirias y egipcias : la nariz pronunciadamente aguileña, la forma de los ojos y la boca, la hacen diversa de las primeras; la falta absoluta de barba la distingue de las segundas; los adornos de la cabeza y la especialidad de los trajes, constituyen nuevas y grandes diferencias y sólo en el adorno de las piernas y sandalias le halló alguna semejanza con las estatuas del templo de Trippetti en la India Oriental; en la forma escultural y en la expresión se distingue esencialmente de las estatuas de las ruinas que quedan todavía de la Indochina. El explorador y arqueólogo citado no vacilaba pues en afirmar que el tipo de la estatua era esencialmente « americano yucateco ».

CHICHÍ. Nombre de varias fincas rústicas en el Edo. de Yuc.

CHICHICAPA. Pueblo de la Mpalidad. de Comalcalco, Edo. de Tab. con cerca de 1,200 habs.

CHICHICAPAN (San Baltasar). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Ocotlán, Edo de Oax.; con cerca de 1 500 habs. á 1,700 ms. S.N.M.; clima templado; dista 54 K.M. al E.S.E. de la Cap. del Edo.

CHICHICASAPA. Río que nace en las montañas del N. del Dto. de Teziutlán, Edo. de Pue. y se arroja al Golfo de México, á 3 K.M. al S. de la Barra de Tecolutla. | Ranchos en los Edos. de Pue. y Ver.

CHICHICASTE. Una de las principales lagunas del Edo. de Tab. en la Mpalidad. del Centro.

CHICHICASTEPEC (San Cristóbal). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Villa Alta. Edo. de Oax., con 310 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo., 108 K.M. al E.N.E.

CHICHICAXTLA. Pueblo en el Edo. de Hgo. y ranchos en los Edos. de Pue. y Tab.

CHICHICAXTLE. Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Ver.

CHICHIGAPA. Arroyo afluente del río Uxpanapan, en el Cantón de Minatitlán, Edo. de Ver.

CHICHIHUA. Cumbre de la sierra que recorre el istmo de Tehuantepec. || Río tributario del Malatengo, uno de los principales afluentes del Coatzacoalcos, en el istmo de Tehuantepec, Edo. de Oax.

CHICHIHUACUAHUCO. Una de las cuatro mansiones de los muertos, conforme á la mitología nahoa. A esta mansión iban los niños. Había en ella una planta cuyas ramas goteaban leche. De allí volverían los niños á poblar la tierra cuando la raza fuera destruida.

CHICHIHUALCO. Pueblo de la Mpalidad. de Chilpancingo, Dto. de Bravos, Edo. de Gro.; dista de México 372 K.M. || En 1811 se libró en la hacienda del mismo nombre un combate entre las fuerzas del jefe realista Comandante Garrote, y los hombres de los Bravos, dueños de la hacienda que habían prestado auxilios á Galeana. El comandante realista fué derrotado y este combate decidió á los Bravos á tomar participación en el movimiento de independencia. (Véanse los artículos correspondientes en la letra B.)

CHICHIHUALTEPEC (San Jo

sé). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Huajuapan, Edo. de Oax.; clima caliente; dista 259 K.M. al N.O. de a Cap. del Edo.; 170 habs.

CHICHIHUAXTEPEC (Santa María). (Lugar de nodrizas.) Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, en el Dto. de Ejutla, Edo. de Oax., con 950 habs., clima templado; dista de la Cab. del Dto., 68 K.M.

CHICHIMECAS. Indios muy belicosos que no habían podido dominar setenta y tres años de guerras casi continuas con los españoles. Los virreyes de México, para asegurar los caminos á las minas de Zacatecas, habían tomado inútilmente varios arbitrios. Don Luis de Velasco, el primero, fundó para este efecto los presidios de San Felipe y San Miguel el Grande. Don Martín Enríquez, por los años de 1570, añadió la Concepción de Celaya para este mismo objeto; pero estos presidios hacían poco ó ningún daño á una nación que en la extensión de muchas leguas no tenía asiento fijo. Los chichimecas, á la manera de los árabes beduinos, andaban siempre por aquellos arenales y campiñas haciendo una guerra tumultuaria en tropas desbandadas á las que no era posible resistir. No moraban en lugar fijo sino el tiempo que necesitaban para obtener frutas silvestres con que alimentarse. Andaban enteramente desnudos, eran ligerísimos para la fuga, y tan diestros y certeros en el manejo del arco al acometer como al huir, lo que celebraban tanto los romanos en los parthos. Los chichimecas habían ocupado el valle de México y poblado la Nueva España antes de los mexicanos. Bien es verdad que á distinción de estos chichimecas incultos y salvajes, había otros de los cuales descendían los reyes de Texcoco, más racionales y políticos. Vestían éstos, martas ó pellejos curtidos, con bastante honestidad hombres y mujeres, y los capitanes y señores, las pieles de leones, tigres, osos y lobos que habían muerto en la caza. Esta les daba alimento y la materia de sus víctimas. No admitían la poligamía, ni los mismos príncipes; y el incesto, hasta con parientas cercanas, lo castigaban, como un crimen inaudito. Había entre estas naciones su jerarquía y forma de gobierno, dividido en varias ciudades, provincias y señoríos de los cuales permaneció hasta el tiempo de la conquista el de Ixtlilxuchil, que bautizado después se llamó Don Fernando, señor de Texcoco, que ayudó mucho á Cortés en la toma y sitio de México. Es muy verosímil, que los bárbaros chichimecas, de que hablamos, fuesen de estos antiguos que al arribo de la numerosa nación de los mexicanos se hubiesen retirado más adentro de la tierra, como á cuarenta leguas al O.N.O. de México, donde vivían de un perpetuo salteo. Las continuas guerras con estos salteadores costaron mucha sangre á los mexicanos, sin que éstos hubieran podido sujetarlos ni avanzar, sino muy poco, sus conquistas al lado del Norte, cuando por el Oriente, Poniente y Mediodía, había Moctezuma reunido á su corona tantas y tan remotas provincias. La pacificación de los chichimecas estaba reservada á Don Luis de Velasco el segundo. El virrey viendo frustradas las esperanzas y consumida en vano gran parte de la real hacienda, en expediciones militares, encomendó á los misioneros franciscanos la pacificación de estos indios. En la frontera principal de la nación, mandó fundar un pueblo que todavía se llama San Luis de la Paz y de este pueblo se encargó la Compañía de Jesús. Por Septiembre de 1594 partieron los P.P. y llegaron á San Luis de la Paz, en 20 de Noviembre del mismo año. Habitaron y todavía se encuentran descendientes suyos en los que son ahora Edos. de Coah., Gto., Ags., Hgo., S.L.P. y otros.

CHICHIMEQUILLAS. Haciendas del Dto. y Mpalidad. de Silao, Edo. de Gto. y de la Mpalidad. de la Cañada, Edo. de Qro.; rancho en el Edo. de Zac. || Uno de los más importantes torrentes del Dto. de Silao, Edo. de Gto.; llámase también Harperos; toma origen en San Juan de los Llanos, de San Felipe.

CHICHIMILÁ. Pueblo del Partido de Valladolid, Edo. de Yuc., á 5 K.M. al S. de la cab. del mismo; 2 000 habs.

CHICHINAHUIATENCO. Nombre primitivo del lugar en que el año de 1553 fué fundada la ciudad de La Barca, Edo. de Jal. (Véase.)

CHICHINANTLA. Rancho en la Mpalidad. de Azcapotzalco, D.F.

CHICHINTEPEC. Una de las montañas más notables en el Dto. de Tehuacán, Edo. de Pue., con 3 000 ms. de altura; dista 8 K.M. al E. del pueblo de Coyomcapan.

CHICHIQUILA. Pueblo cab. del Mpio. de su nombre en el Dto. de Chalchicomula, Edo. de Pue. La

Mpalidad. tiene 5 100 habs. y 1 000 la Cab., que dista de Chalchicomula, 71 K.M.

CHICHOTLA. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Chalchicomula, Edo. de Pue. á 50 K.M. al N.E. de la Cab. del Dto.; la Mpalidad. cuenta con más de 5 000 habs. Fué declarado « Villa Rafael J. García ». || Santa María. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Teotitlán, Edo. de Oax.; cerca de 1 000 habs.; clima caliente; dista de la Cap. del Edo. 255 K.M. al N.

CHIEPETLÁN. Pueblo de la Mpalidad. de Tenango Tepeji, Dto. de Morelos, Edo. de Gro.

CHIETEPEC. Pueblo de la Mpalidad. de Tlapa, Dto. de Morelos, Edo. de Gro.

CHIETLA. Villa cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Chiautla, Edo. de Pue.; á los 18° 26′ de Lat. N. y 0° 31′ de Long. E. del Mer. de Méx. y 1 229 ms. S.N.M.; 7 900 habs.; dista de México, 209 K.M. por el F.C.I.O. del que es estación. Esta villa se distingue por sus ricas y encantadoras huertas.

CHIFLÓN. Una de las sierras más importantes de la Mpalidad. del Saltillo, Dto. del Centro, Edo. de Coah.; produce maderas excelentes. || Una de las corrientes más notables que riegan el Cantón de Chicontepec, Edo. de Ver.; forma el límite con el Edo. de Hgo. y es afluente del río Vinasco; abunda en este río el afamado pescado bobo de Tuto y Achiotepec. || Llevan el mismo nombre, ranchos y haciendas en los Edos. de Coah. y Jal.

CHIGNAHUAPAN (lugar de los nueve ríos). Villa cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Alatriste, Edo. de Pue., á los 19° 54′ de Lat. N. y 1° 02′ de Long. E. del Mer. de Méx., y á 2 226 ms. S.N.M.; 12 200 habs. en la Mpalidad.; dista la Cab., de México, 197 K.M. y 94 de Pue.; á 2 K.M. se halla el Observatorio Urania, que cuenta con buenos aparatos. || Río en el Dto. de Alatriste, Edo. de Pue.; forma en su nacimiento una bonita cascada.

CHIGNAUTLA. Villa cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Teziutlán, Edo. de Pue.; con cerca de 5 000 habs. la Mpalidad. La villa dista 4 K.M. al O. de la Cab. del Dto.; cerca de ella se encuentra el cerro de Zompatitlán, llamado también de Los Hornos. || Cerro en la Mpalidad. anterior; después del Cofre de Perote, es el más elevado de esa región.

CHIHUAHUA. Estado de la República Mexicana, comprendido de los 26° 01′ á los 33° 04′ de Lat. N. y de los 4° 03′ á los 8° 30′ de Long. O. del Mer. de Méx. Sus límites son al N. los Estados Unidos de América; al E., el Edo. de Coah., al S., el Edo. de Dgo. y al O., los Edos. de Sin. y Son. de los que está separado por la Sierra Madre. Sus límites por el E., S. y O. no están aún bien determinados. Su extensión territorial es mayor que la de cualquiera de los demás Edos. de la República; se extiende de N. á S. en un espacio de 670 K.M. 400 ms. y de E. á O. en 553 K.M. 80 ms.; su sup. total es de 233 094 K.M. no obstante la pérdida que sufrió al consumarse los tratados de Guadalupe Hidalgo. (Véase Chihuahua, Historia de.) Su nombre le viene de dos palabras indígenas que significan « lugar de fábricas ». La Sierra Madre ó Tarahumara lo atraviesa de S. á N. en su región O. alcanzando su máximum de anchura en el paralelo 27 donde llega á ser aquella de 250 K.M.; sus eminencias más altas están en la parte E., decreciendo luego rápidamente hasta el grado de que las montañas más elevadas del Edo. de Son. se encuentran al mismo nivel que las llanuras situadas al pie de la Sierra, en su parte E., en el Edo. de Chih. Entre los 26° de Lat. y el límite N. del Edo. de Dgo., profundos cañones ó barrancas atraviesan la Sierra Madre, y son recorridos por muchos torrentes que se precipitan hacia los Edos. de Son. y Sin. formando los ríos Mayo y del Fuerte. (Véanse.) Entre dichas barrancas son notables las del Cobre y Tararecua; al pie de la Sierra está Cerro Prieto con una altura absoluta de 2 124 ms.; hacia el O. se hallan las cumbres de Tabacotes, con 2 359 ms., de Jesús María, con 2 571 y la del Cascarón. Las regiones central y oriental del Edo. se componen de inmensas llanuras atravesadas por cadenas de montañas áridas y pedregosas. Al N. descuellan las Sierras de la Soledad y de Cantarrecio cerca de las cuales están los famosos Médanos de Samalayuca (véase); así como otras muchas que se distribuyen en los Dtos. de Bravos. Galeana, Iturbide, Camargo y Jiménez. La parte S.E. del Edo. está ocupada por la gran depresión del Bolsón de Mapimi. En cuanto á su hi-

drografía, los ríos que corren por él pertenecen á tres vertientes : á la del E. todos aquellos cuyas aguas van al Golfo de México por el río Bravo : á la del O. los que descienden hacia Son. y Sin. y á la interior los que desembocan en las lagunas del N.O. del Edo. ; el caudal de estos ríos es grande sólo en épocas de lluvias ; los principales son el Bravo, el Conchos, el Florido, Carmen, de San Pedro, Satevó, San Miguel, Balsequillo, el Verde, Batopilas, Tenoriba, Chinipas, Papigóchic, Casas Grandes, Santa María y otros. Casi todas las lagunas del Edo. con excepción de la del Jaco que está en la región S.E. se hallan en la parte N.O. del Edo. ; entre ellas las más notables son las de Ojos Azules, Bustillos, Guzmán, Santa María y los Patos. Este Edo. es uno de los mineros de más importancia ; sus minas pueden dividirse en tres clases : 1° aquellas cuyas vetas se encuentran en pórfido de transición de base feldespática compacta, de color rojizo, verde ó púrpura debido á la horblenda, y cuya matriz es cuarzo. La plata se encuentra en tales vetas bajo todas formas, junta con el oro, como sucede en el Parral, Jesús María, Guadalupe y Calvo y Cosihuiriachic ; 2° las que tienen sus vetas en caliza alpina, en las cuales se encuentran grandes depósitos de minerales de plomo, como en Santa Eulalia, Urique y otras ; 3° aquellas en que se encuentran cloruros arriba del nivel del agua y más abajo de los sulfuros, cintas de plata nativa, como en Batopilas, Cueros, Tubares, Morelos. Esta última clase está confinada únicamente á estos cuatro minerales. Los distritos mineros principales é históricos no llegan á 10 ; pero hay otros muchos que serán de primera clase cuando los ferrocarriles atraviesen completamente el Edo. Los distritos principales son : Galeana, Corralitos, Yepachic, Yoquivo, Dolores, Santa Eulalia (descubierta en 1704). Santo Domingo, placeres de Guadalupe, Jiménez, San José del Parral (descubierto en 1600), San Francisco del Oro, Santa Bárbara (descubierto en 1565), Magistral (minas de cobre), Santa Rosa de Cosihuiriachic, San Luis Gonzaga, Pinos Altos, Nabosagame, Potrero, Rosario, Maguarechic, Batuchic, Pilar, Moris, Jesús María (descubierto en 1821), Remedios, Carmen, Cajurichic (en bonanza en 1750), Candameña, San Luis, Pinal, Quipore, Uruachic, San José del Pinal, Guazapares (minas de Patrocina y Dolores descubiertas en 1628), Septentrión (descubierto en 1829), San Pedro de Batopilas (véase BATOPILAS), Zapuri, Guadalupe y Calvo, Charcas, El Pilar de la Cieneguita Baborigame y otros. La producción agrícola consiste principalmente en cebada, maíz, trigo, arvejón, garbanzo, haba, lenteja, papa, cacahuate, algodón, uva, cascalote y otras cortezas para curtir. Hay muchos y muy buenos pastos que mantienen numerosos ganados. En todo el suelo del Edo. se encuentran pinos, sabinos, abedules y cedros blancos. En el Dto. de Batopilas se produce un árbol de cuyo fruto se extrae un buen jabón y también hay un arbusto que da una especie de algodón llamada pochote. El F.C.C. cruza de S. á N. el Edo. desde Sáez hasta C. Juárez, pasando por Jiménez, Santa Rosalía, Meoqui y Chihuahua ; en C. Juárez conecta con el sistema ferroviario americano y de la estación de C. Jiménez lanza un ramal hasta H. del Parral y Santa Bárbara ; la extensión total de esta línea en el Edo. es de 834 K.M. ; el F.C.C. y P. tiene en explotación 280 K.M. á Temosachic y á Miñaca ; el F.C.K.C.M. y O. tiene en explotación 122 K.M. á Picachos y 98 á Aguatos ; el F.C.R.G.S.M. y P. tiene 250 K.M. ; el F.C.P. y D. 78 K.M. y el F.C. Norte, 125 K.M. ; todas estas líneas poseen comunicaciones telegráficas, con excepción del P. y D. que usa del teléfono ; casi todas las principales poblaciones están unidas por la red telegráfica de la federación y por teléfonos, éstos con 801 K.M. de líneas y más de 700 aparatos. Hay muchos caminos carreteros bastante buenos ; los puntos de menor importancia están unidos por caminos de herradura. Para su régimen interior el Edo. está dividido en 12 Dtos. que son : Bravos, Galeana, Guerrero, Rayón, Arteaga, Andrés del Río, Mina, Hidalgo, Jiménez, Camargo, Benito Juárez, é Iturbide, en los cuales se halla distribuida la población total del Edo. que es según el censo de 327 004 habs. La industria fabril y manual en el Edo. es de alguna importancia, y se establecen además de las existentes, fábricas de tejidos de algodón y lana, fundiciones y beneficios de metales, preparación de cervezas, azúcar, mieles, jabón, mezcales, vinos, curtidos de pieles. A Chih. corresponde la importante aduana fronteriza de Ciudad Juárez (véase), de la que depende la sección aduanera de Presidio del Norte.

CHIHUAHUA (Municipalidad. de). Mpalidad. del Dto. de Iturbide,

Edo. de Chih. con 47 914 habs. distribuidos en su Cab. la C. de Chihuahua, las Secciones Mpales. de San Andrés, Guadalupe y Chuvíscar; los pueblos de Nombre de Dios y Ciénega de Ortiz y varias haciendas y muchos ranchos. En esta Mpalidad. y rodeando el valle en el que está ubicada la Cap. del Edo. se hallan las Sierras del Chilicote, Silla, Cantera, Pabellón, descollando los cerros Grande y del Coronel, con 1 922 y 1 712 ms. de altura respectivamente; pertenece esta Mpalidad. á la cuenca del río Conchos.

CHIHUAHUA (C. de). C. Cap. del Edo. de su nombre y Cab. de la Mpalidad. de igual denominación; á los 28° 38′ de Lat. N. y 6° 56′ de Long. O. del Mer. de Méx. y 1 412 ms. S.N.M.; 30 485 habs.; su fundación data de 1705 á 1708 en que se estableció el antiguo « Real de San Felipe de Chihuahua »; en 1778 se erigió en Villa y en 1824 en ciudad; desde entonces la población sufrió grandes alternativas hasta la llegada del Ferrocarril que le dió grande impulso convirtiéndola en una de las ciudades de más importancia en la frontera N. por su industria, su comercio y su actividad; su clima es extremoso, muy frío en invierno y muy caliente en verano, pero sus condiciones sanitarias son buenas; se encuentra al E. del río Chuviscar y al O. del arroyo de la Manteca que confluyen al N. Chihuahua es ciudad de aspecto agradable, con algunos edificos muy hermosos, entre los cuales son de citarse el Palacio de los Supremos Poderes del Edo., el teatro de los Héroes, la torre que sirvió de prisión á Hidalgo, que es lo único que queda en pie de la antigua Casa de Moneda, lugar en donde se está construyendo un soberbio palacio federal (1907); la Escuela de Artes y Oficios, el Instituto Científico y Literario, la Catedral, que principió á edificarse en 1726 y costó $ 545 000 00 colectados con el impuesto de « un real » por cada marco de plata que producían las minas de Chihuahua y de Santa Eulalia; el Hospital Porfirio Díaz, la Comisaría Central de Policía; hay plazas hermosas, encontrándose en la de Hidalgo, un gran monumento á los caudillos de la Independencia descubierto en 1889; en la glorieta Juárez, se levanta la estatua al Benemérito de las Américas, descubierta en 1906. La ciudad está alumbrada por la electricidad; cuenta con tranvías de tracción animal que pronto serán substituidos por eléctricos; entre las instituciones de crédito son las principales el Banco Minero, y las sucursales de los Bancos Nacional y de Sonora; los principales centros industriales son fábricas de cerveza y hielo, fundición de hierro; fábrica de medias, de aguas gaseosas, de manta, de ropa, velas, cerillos, cigarros, etc.; los ferrocarriles que tocan á la ciudad son el F.C.C., el C. y P., el K.C.M. y O. y dos líneas á Santa Eulalia; está unida con el resto del Edo. y demás poblaciones de la República por líneas telegráficas y telefónicas; hay 4 escuelas oficiales de niños, 4 de niñas, y otras para párvulos y adultos; la enseñanza secundaria cuenta también con buenos planteles; hay asimismo escuelas particulares y sostenidas por el clero, entre éstas el Seminario.

CHIHUAHUA (Historia de). El territorio que forma hoy el Estado de Chihuahua, fué habitado, en los tiempos precolombianos, por varias tribus de probable origen náhoa. Parece cierto que estas tribus, así las trogloditas prehistóricas, como las de los apaches, conchos, tarahumaras y julimes, que encontraron los españoles, pertenecieron á la rama chichimeca de la gran familia náhoa. La principal de las tribus era la tarahumara, cuyos individuos eran de carácter suave é indolente, vestían toscas telas de pita; eran cazadores y también vegetarianos. Las otras tribus eran en extremo belicosas, carácter á que debieron su total extinción alguna de ellas. Hay importantes monumentos arqueológicos, especialmente los de Casas Grandes, de la época troglodita. Los primeros hombres blancos que pisaron el territorio de Chihuahua fueron Álvaro Núñez de Cabeza de Vaca y Oviedo que hicieron el maravilloso viaje de las márgenes del Mississipi hasta las costas del Pacífico, atravesando toda la parte norte de México, en medio de tribus salvajes. El primer misionero que penetró á ese territorio fué el padre catalán Juan Font, por el año de 1620, que fué crucificado algunos años más tarde. La hoy ciudad de Chihuahua se fundó en 15 de Agosto de 1639 con el nombre de San Felipe de Chihuahua, y fué ascendida al rango de Villa por influencia del rico minero español Don Felipe de Orozco, en 1718. Durante la dominación española, el hoy estado de Chihuahua, formaba parte de la Provincia de Nueva Vizcaya, que estaba regida por un gobernador que dependía directamente del virrey, para los asuntos administrativos, y de la au-

diencia de Guadalajara, para los judiciales. Durante todo ese tiempo, la región era asolada por las tribus salvajes, que cometían depredaciones sin cuento y causaban pérdidas enormes. Durante la guerra de independencia, Chihuahua fué teatro de sucesos muy importantes, pues en la ciudad de ése nombre fueron fusilados Hidalgo y sus compañeros que habían sido aprehendidos en Norias de Bajan. Después de la muerte de Hidalgo, la región estuvo en relativa calma, debido á su situación tan apartada del centro del país. En 26 de Agosto de 1821 el mariscal D. Alejo de García Conde arrió la bandera de Castilla y se adhirió al plan Iguala, siendo, por lo tanto, el último gobernador colonial de la provincia. Proclamada la independencia, Chihuahua fué alternativamente Estado ó departamento. Durante la guerra americana, se libraron importantes batallas en territorio de Chihuahua, siendo las principales las de Paso del Norte y Temascalitos á principios de Febrero de 1847; la de Sacramento el 27 del mismo mes. Chihuahua fué ocupada por los americanos el 2 de Marzo siguiente. Durante la guerra de Reforma, la ciudad de Chihuahua fué asaltada y tomada por el español reaccionario Cajen, pero fué recobrada por D. Luis Terrazas, después de la memorable acción de la Labor de los Terrazas, en Septiembre 6 de 1860. Durante la intervención francesa, el Estado de Chihuahua fué por mucho tiempo el asiento del gobierno de Juárez, quien llegó por primera vez á la capital del Estado el 12 de Octubre de 1864. A mediados del año siguiente los franceses ocuparon Chihuahua, pero la abandonaron más tarde, y regresó allí Juárez, para volver á salir el 20 de Diciembre del mismo año, rumbo á Paso del Norte. La capital del Estado fué finalmente capturada por las fuerzas republicanas al mando del general D. Luis Terrazas, el 25 de Marzo de 1866.

CHIHUAHUA. Llevan este nombre también varios ranchos en los Edos. de Gto. Jal., Méx. y N.L.

CHIHUAHUILLA. Minerales en los Edos. de Chih. y Son. || Rancho en el Edo. de Dgo.

CHIHUITÁN (Santo Domingo). (Lugar de yerbas.) Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tehuantepec, Edo. de Oax., con 890 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto., 29 K.M.

CHIJOL. Ranchos en los Edos. de Tam. y Ver. || Canal que une la laguna de Tamiahua con el río Pánuco en el Edo. de Ver. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Ver.

CHILA. Villa cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Acatlán, Edo. de Pue.; á los 17° 35′ de Lat. N. y 1° 15′ de Long. E. del Mer. de Méx. y 1 676 ms. S.N.M.; 3 000 habs.; dista de México 480 K.M. || de la Sal. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Chiautla, Edo. de Pue.; dista de México 401 K.M. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Ver. || Lugar de la antigua ciudad de este nombre, en donde Cortés batió á los panuqueses sublevados. || Ranchos y haciendas en los Edos. de Jal. y Ver. || Río en el Ter. de Tep. que desemboca á unas 2 y media millas al N. de la ensenada de Chacala. Corre por el Partido de Compostela para entrar en el Pacífico. || Río del Edo. de Pue.; riega el Dto. de Huauchinango.

CHILA (Pirámide de). Monumento arqueológico situado en la región de Oaxaca conocida con el nombre de *Mixteca Baja*. No tiene cuerpos; es una verdadera pirámide truncada en las dos terceras partes de su altura y rematada por una plataforma á la que se llega por una amplia escalera que se halla en la parte occidental. Los lados están perfectamente orientados. Tiene como diez y seis metros de altura, es de piedra labrada, en su ángulo N.E. hay una cámara sepulcral en forma de cruz latina, revestida de piedras labradas unidas con cal. La entrada está á la altura del terreno y se baja á la cámara por medio de seis escalones de cerca de un metro de ancho. La cámara tiene como metro y medio de fondo por 1 m. 25 de ancho y 1 m. 68 de altura. En uno de sus lados tiene una escalera y en los otros cámaras pequeñas; los brazos están bien orientados.

CHILAC. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, en el Dto. de Tehuacán, Edo. de Pue. 5 500 habs.; clima templado; dista de Tehuacán, 24 K. M.

CHILACACHAPA. Pueblo de la Mpalidad. de Teloloapan, Dto. de Aldama, Edo. de Gro.

CHILAPA DE ALVAREZ. Mpalidad. del Dto. de Alvarez, Edo. de Gro. con 21 998 habs. distribuidos en la cab., 7 pueblos y varias cuadrillas y haciendas. || de Porfirio Diaz. C. Cab. de la Mpalidad. anterior; á los 17° 34′ de Lat. N. y 0° 00′ 33″ de Long. O.

del Mer. de Méx.; 7399 habs.; su antiguo nombre era Chilapan, que significa « chilar en el agua »; es una población industriosa que se ha considerado como una de las principales del Edo. de Gro. y le da también preponderancia el que es sede episcopal, pues en ella reside el Obispo de la diócesis; cuenta con varios establecimientos de instrucción tanto oficiales como particulares, y entre éstos un Seminario conciliar; dista de la Cap. del Edo. 46 K.M. y 376 de México. Es notable por los rebozos que allí se tejen y que tienen gran demanda aun en los Edos. limítrofes. || Durante la guerra de intervención, Chilapa fué sitiado por el general imperialista Vicario, en Octubre de 1865, pero el jefe imperialista se vió obligado á levantar el sitio y fué completamente derrotado. || Santa María. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Teposcolula, Edo. de Oax.; á los 17° 25' de Lat. N. y 1° 35' de Long. E. del Mer. de Méx.; 3000 habs.; clima templado; dista 107 K.M. de la Cap. del Edo. al O.N.O. || Uno de los ríos que desembocan en el Grijalva, Edo. de Tab. A media milla de su confluencia se encuentra la laguna del Viento, de gran extensión. || Nombre de haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Ver., Tab. y en el Ter. de Tep. || Montaña en la Sierra Alta de Zacualtipán, Edo. de Hgo.

CHILAPA (Revolución de). Uno de los movimientos reaccionarios más serios que estallaron á raiz de promulgada la Constitución de 57. Se había citado para el juramento de la Constitución á fines de abril de 57 en todo el Estado. Se supo que el coronel Juan Antonio acaudillaría una revolución para impedir el juramento, y el gobierno del Estado envió una fuerza al mando del coronel Vicente Jiménez, quien encontró que Juan Antonio ocupaba las cercanías de Chilapa, con numerosas fuerzas, y que en la población el Ayuntamiento se había disuelto y las autoridades habían renunciado, negándose á prestar el juramento. En la noche del cuatro de Mayo, el coronel Jiménez aprehendió al cura del lugar y á las autoridades principales. A la mañana siguiente, Juan Antonio y un padre apellidado Juárez, emprendieron el ataque sobre Chilapa, al frente de numerosas fuerzas. A medio día la fuerza del gobierno hizo una salida y perdió muchísima gente. La revolución no fué finalmente vencida hasta principios de Octubre, en que el General Alvarez atacó y tomó Chilapa.

CHILAPILLA. Uno de los ríos que desembocan en el Grijalva, Edo. de Tab.; con el de Chilapa, proviene de la bifurcación del río Tepetitlán.

CHILAR. Nombre de varios ranchos y puntos de escasa importancia en los Edos de Gto., Mich., Oax., Qro., Hgo., y Sin.

CHILARILLO. Ranchos en los Edos. de Gto., Jal. y N.L. || Sierra en el Edo. de Gto.; corre de N. á S. en dirección de Piedragorda á Pénjamo.

CHILATECA. San Juan. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Ocotlán, Edo. de Oax.; poco más de 500 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 29 K.M. || San Jacinto. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Ocotlán, Oax.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 30 K.M. al S.S.E.

CHILCUAUTLA. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Tula, Edo. de Hgo.; á la margen izquierda del río Tula; la Mpalidad. tiene más de 6000 habs. y la cab. cerca de 1500; fué fundada ésta por los jesuítas en el siglo XVIII.

CHILCHOTA. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Zamora, Edo. de Mich.; á los 19° 51' de Lat. N. y 2° 37' de Long. O. del Mer. de Méx.; está habitado principalmente por indios tarascos, y muchos de ellos conservan aún trajes, usos y costumbres antiguos; clima frío; la Mpalidad. cuenta con más de 11000 habs.

CHILCHOTLA (Lugar de chiles picantes). Mpalidad. del Dto. de Chalchicomula, Edo. de Pue., con 3850 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á 2845 ms. S.N.M.; 2170 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto., 60 K.M. por camino de herradura. || (Santa María.) Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Teotitlán, Edo. de Oax.; con 500 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto., 66 K.M.

CHILEPEPÍN. Arroyo tributario del río de Sabinas, Edo. de Coah.

CHILICOTE. Ranchos en los Edos. de Chih. y Son. || Una de las sierras que rodean el valle en que se encuentra establecida la Mpalidad. de Chih., Dto. de Iturbide, Edo. de Chih.

CHILILLO. Rancho en los Edos. de Oax., S.L.P. y Sin.

CHILITOS. Ranchos en los Edos. de Gto. y Zac.

CHILIXTLAHUACA SANTIAGO. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Huajuapan de León, Edo. de Oax. con cerca de 600 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Edo. 230 K.M. al N.O.

CHILÓN. Dpto. del Edo. de Chis.; el más extenso del Edo.; tiene 13 Mpios. y su cab. es la villa de Ocosingo, cuyo Mpio. tiene en su mayor anchura más de 100 K.M.; es muy quebrado; su clima húmedo, frío riguroso en algunos puntos como Oschuc; su población es de 35 433 habs. cuya base es la indígena; como productos principales, la caña de azúcar y las maderas preciosas que exporta por el Lacantún; en esa región existen los trashumantes lacandones; tiene buenas fincas de eafé y plantaciones de hule; en Cancuc, se cosechan grandes cantidades de chile. || Villa cab. de la Mpalidad. de su nombre, situada á 100 K.M. al N.E. de la C. de San Cristóbal; cerca de 3000 habs.; clima cálido. Las muchas iglesias derruidas que allí se encuentran demuestran el imperio que ejercieron las comunidades religiosas, en épocas pasadas.

CHILONTLA. Notable barranca en el cantón de Coatepec, Edo. de Ver.

CHILPA. Pueblo en el Edo. de Méx., Dto. de Cuautitlán. || Rancho en el Edo. de Jal.

CHILPANCINGO. Mpalidad. del Dto. de Bravos, Edo. de Gro. situada entre los 17° 08′ y 17° 42′ de Lat. N. y 0° 12′ y 0° 47′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 18448 habs. distribuidos en la C. Cab. de la misma y Cap. del Edo., 5 pueblos, y varias cuadrillas, haciendas y ranchos; clima caliente.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVOS. C. Cap. del Edo. de Gro. en la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Bravos; situada á los 17° 32′ de Lat. N. y 0° 19′ de Long. O. del Mer. de Méx. y 1193 ms. S.N.M.; 7497 habs.; clima templado y de los más agradables en las poblaciones del Edo. Fué fundada á mediados del siglo XVIII y erigida en Cab. Mpal. en los primeros años del pasado; su nombre primitivo es Chilpantzingo, que significa en idioma mexicano « avispero »; cuenta con buenos edificios públicos, varios colegios, alumbrado eléctrico; como se encuentra en la zona de los temblores más frecuentes y fuertes ha sido varias veces casi destruída por ellos, especialmente los años de 1902 y 1907 en que quedaron arruinados; el Palacio de Gobierno es uno de los edificios que tuvo que ser reconstruído desde sus cimientos; la ciudad se llama de los Bravos en honor de los héroes de la Independencia Don Leonardo, D. Víctor y D. Nicolás Bravo; es histórica por haberse desarrollado en ella sucesos de importancia durante la guerra de Independencia; en su parroquia, que hoy está en ruinas á consecuencia del primero de los temblores citados, se reunió el primer Congreso Constituyente mexicano, convocado por Morelos el 13 de Septiembre de 1813. (Véase CONGRESO DE CHILPANCINGO.) Dista de México 335 K.M. al S.O.. por F.C.C. y una parte á caballo.

CHILPITÍN. Isla de muy escasa importancia perteneciente al Edo. de Sin., situada al E. de la de Pájaros. Es de propiedad nacional.

CHILTEPEC. Barra del Edo. de Tab. formada por la desembocadura del río González; es una de las más amplias y profundas del Edo. y la mejor de su litoral. || Haciendas en los Edos. de Méx. y Ver. || San José. Pueblos en los Dtos. de Tuxtepec y Yautepec, Edo. de Oax.; el segundo es cab. de Mpalidad,; tiene 500 habs., clima cálido y húmedo; á 110 K.M. al S.E. de la Cab. de su Dto.

CHIMACALLI. Nombre de los representantes ó administradores de poblados entre los aztecas. Estos funcionarios no ejercían actos de gobierno pero distribuían las tierras; formaban algo parecido á registros ó estadísticas, y representaban á los vecinos de sus poblados ante las autoridades civiles.

CHIMAL. Pueblo y estación del F.C.I.O. en el Edo. de Méx. || Rancho en el Edo. de Dgo.

CHIMALAPA SAN MIGUEL. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Juchitán, Edo. de Oax.; 2300 habs.; clima templado; dista 356 K.M. al E. de la Cab. del Edo. Por esta Mpalidad. atraviesa la Sierra de su mismo nombre.

CHIMALHUACÁN (país de los que usan escudo). Nombre que tuvo el territorio que es ahora Edo. de Jal. y que todavía á fines de la dominación española comprendía á Ags., Tep. y parte de Zac. || Mpalidad. del Dto. de Texcoco de Mora. Edo. de Méx., con poco más de 4600 habs.; sup.: 141 K.M.C.; clima templado; se hablan el español y mexicano. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior,

edificado muy cerca del lago de Texcoco, en la ladera del cerro culminante de su nombre; fué fundado en el siglo XII, época del rey Xolotl; dista 19 K.M. de México, 122 de Toluca y 15 de Texcoco. || Cerro elevado en la orilla S.E. del lago de Texcoco, en los límites de los Dtos. de Texcoco y Chalco, Edo. de Méx.; además del pueblo de su nombre tiene á su pie los de Sochaque, Chimalco, Chimalpa y Atlapulco.

CHIMALISTAC. Pueblo de la Mpalidad. de San Angel, D.F., con poco más de 500 habs.

CHIMALPA. Pueblos en los Dtos. de Tlalnepantla y Texcoco, Edo. de Méx. El de más importancia es el de la Mpalidad. de San Bartolo Naucálpan. || Pueblo de la Mpalidad. de Cuajimalpa, D.F. || Llevan el mismo nombre otros lugares de poca importancia en los Edos. de Hgo. y Tlax.

CHIMALPAIN (Domingo). Historiador indio. Nació en la ciudad de México. Escribió comparando las tradiciones con los escritos que pudo recoger en el siglo XVIII, la *Historia antigua de México*, que comprende desde los tiempos más remotos, la sucesión de los reyes y acontecimientos notables, y llega hasta el año de 1597. Sus apuntamientos sobre sucesos abrazan desde 1064 hasta 1521. En 1816 se trató de publicar por subscripción la *Historia antigua de México*, por Chimalpain archivada en el Colegio de San Gregorio. Desgraciadamente no llegó á realizarse dicho proyecto.

CHIMALPOPOCA. Tercer Rey Azteca, después de la fundación de Tenoxtitlán, hijo de Huitzilihuitl, segundo Rey. Ocupó el trono á la edad de veinte años; siendo gran sacerdote construyó la calzada de Tlacopan (Tacuba). El códice Mendocino registra dos batallas durante el reinado de este monarca; la de Tequixquiac, de poca importancia, y la de Chalco, en la que los Mexica fueron derrotados. Durante su reinado murió Tezozomoc, famoso Rey tepaneca. Murió asesinado por cobarde, según el códice Chavero, en 1427. Le sucedió Itzcoatl. Su jeroglífico era un escudo humeante.

CHIMALTEPEC. Pueblo de la Mpalidad. de Totomixtlahuaca, Dto. de Morelos, Edo. de Gro. || San José. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Tehuantepec, Edo. de Oax.; clima frío; dista 268 K.M. al E. de la Cap. del Edo.; 250 habs.

CHIMALTITA. Ranchos en Dgo. y Tep.

CHIMALTITÁN. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dpto. de Totatich. Cantón de Colotlán, Edo. de Jal.; á los 22° 17' de Lat. N. y 4° 17' de Long. O. del Mer. de Méx.; 3400 habs. en la Mpalidad.; dista de México 1017 K.M. || Hacienda en el Ter. de Tep.

CHIMAX. Nombre dado en la mitología quiché al símbolo que representa al Sol.

CHIMAY. Fincas rústicas en el Edo. de Yuc.

CHIMECATITLÁN. Villa cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Tepexi, Edo. de Pue.; 3600 habs. en la Mpalidad.; la villa está situada á 18 K.M. al O. de la Cab. del Dto. sobre la margen izquierda del río Atoyac y tiene 2200 habs.

CHIMIALUCA. Jeroglífico de la tierra, entre los Nahoas. El jeroglífico representa una mano con un escudo y significa, según el parecer de la mayoría de los arqueólogos, que la tierra es el centro que crea y produce. Según Torquemada, la leyenda nahoa hace á Chimialuca mujer de Camoxtli y le da cinco hijos, uno de los cuales debe haber sido Quetzalcoatl.

CHINA. Villa cab. de Mpalidad. de su nombre, en la región E. del Edo. de N.L.; á los 25° 54' de Lat. N. y 0° 03' de Long. O. del Mer. de Méx.; 5000 habs. en la Mpalidad.; por ésta pasa el río de San Juan, y produce caña de azúcar, maíz, frijol y otros cereales; dista 142 K.M. al E. de Monterrey; 1600 habs.

CHINA (Acción de). Dada el 4 de Febrero de 1843 entre las fuerzas mexicanas, al mando del general D. Francisco Andrade y las tropas sublevadas de Yucatán, al mando del jefe español Manuel Oliver. Fué reñidísima. Las fuerzas del gobierno, de 900 hombres, tuvieron grandes pérdidas. Los yucatecos, muy superiores en número aunque menos bien organizados, tuvieron también considerables pérdidas y se dispersaron. La acción fué indecisa, pues ambos contendientes se retiraron. En ella pereció el general Andrade.

CHINÁ. Villa cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Partido de Campeche, Edo. de Cam.; á 14 K.M. al E.S.E. de la Cap. del mismo; 2500 habs. en la Mpalidad.

CHINACATES. Estación del F.C.I.M. en el Edo. de Dgo.

CHINAL. Cerro del Edo. de Tab. al E. del río del mismo nombre. || Una de las principales lagunas en el Edo. de Tab. || Nombre dado á unas islas formadas por derivaciones del río Usumacinta. en el Edo. de Tab. || Pueblos y ranchos de escasa importancia en los Edos. de Chis., Son. y Tab.

CHINAMECA. Mpio. del Cantón de Minatitlán, Edo. de Ver. con 2476 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, con 1124 habs., á 16 K.M. al O. de la Cab. del Cantón. Su nombre significa « en las sogas de los setos de caña ». Es estación del F.C.N.T. || Ranchos en los Edos. de Hgo. y Mor.

CHINANGO SANTA CATARINA. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Huajuapan de León, Edo. de Oax., clima frío; dista 259 K.M. al N.O. de la Cap. del Edo.; cerca de 200 habs.

CHINANTECO. Idioma indígena hablado sobre todo en los Dtos. de Acatlán y de Tuxtepec, en los Edos. de Pue. y Oax. respectivamente.

CHINANTLA. Rancho en el Edo. de Hgo. y cerro en la sierra de Teziutlán, Edo. de Pue. || Pueblo cab. de Mpalidad. en el Dto. de Acatlán, Edo. de Pue. 4000 habs. en la Mpalidad. y 2160 en la Cab.; clima caliente.

CHINARABO. Una de las principales serranías en la Mpalidad. de Uruáchic, Dto. Rayón, Edo. de Chih.

CHINATÚ. Pueblo de la Mpalidad. de Guadalupe y Calvo, Dto. Mina, Edo. de Chih. || Río del Edo. de Chih. que proviene de manantiales situados cerca de los del Verde y el de Guadalupe y Calvo. Se llama también de Tumáchic.

CHINCHORRO. Bancos situados á 25 K.M. de la costa E. del Ter. de Q. Roo; su contorno está formado de arrecifes entre los que sobresalen los llamados Cayo Norte, Cayo Sur y Cayo Grande que es una pequeña loma arenosa cubierta de arbustos, de manglares y de cocoteros.

CHINDUA SAN FRANCISCO. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Nochixtlán, Edo. de Oax.; 800 habs.; á 4850 ms. S.N.M.; clima frío; dista 119 K.M. de la Cap. del Edo. al N.O.

CHINICUILA. Mpalidad. del Dto. de Coalcomán, Edo. de Mich., con 5600 habs.; clima templado. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1000 habs.; dista 48 K.M. de la Cab. del Dto., por camino de herradura.

CHÍNIPAS. Mpalidad. del Dto. Arteaga, Edo. de Chih., con 5896 habs. distribuidos en la Cab. y las Secciones Mpales de Guadalupe, Milpillas y Gorogachic y 7 pueblos. || Villa Cab. de la Mpalidad. anterior á los 27° 31′ de Lat. N. y 8° 32′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 1614 habs.; dista de México 2175 K.M.; situada en las márgenes del río de su nombre, es muy pintoresca. || Río del Edo. de Chih. con un curso de 135 K.M.; con el Cuiteco va á engrosar las aguas del río de San Miguel; nace á corta distancia de las fuentes del río Conchos. Llámase también Oteros y en el Dto. de Rayón, recibe los nombres de Oroguérachic y Guévachic; es afluente también del río del Fuerte y recibe los arroyos de Tepochique, Gocojaqui, Borregos, Palmarejo, Gorogachic, Huruapa y otros muy caudalosos en la época de lluvias.

CHINO. Ranchos en los Edos. de Col., Jal., Son., Ver. y Zac. || Barranca que desemboca en la bahía de Agiabampo, costa del Pacífico, formando límite entre los Edos. de Son. y Sin. || Punta en la costa del Edo. de Jal. por donde desemboca el río del mismo nombre. || Cerro en el Dto. de Zinapécuaro, Edo. de Mich. || Roca muy cerca y al N. del Cabo Haro, costas del Edo. de Son.

CHINOBAMPO (aguaje del árbol « chino »). Alcaldía y Sindicatura del Dto. del Fuerte, Edo. de Sin. con poco menos de 1000 habs.; situada á la margen de un arroyo tributario del río del Fuerte; dista 33 K.M. de la Cab. del Dto. y 1681 de México. || Río en el Dto. del Fuerte, Edo. de Sin. que se une con el río del Fuerte.

CHINOS. Ranchos en los Edos. de Col. y Son. || Cerro en el Edo. de Qro.

CHINTEPEC. Estación del F.C.C. en el Edo. de Qro. || Congregación en el Mpio. de Chiconamel, Cantón de Tantoyuca, Edo de Ver.

CHIPA-CAKULHA. Nombre del dios de los relámpagos en la mitología quiché.

CHIPEHUA. Bahía en la costa del Pacífico, Dto. de Tehuantepec, Edo. de Oax.; está situada al S.O. de las Bahías de Salinas del Marqués y Salina Cruz, y tiene una extensión entre sus dos extremidades, Punta

Guellaguiche y Punta Chipehua, de 2000 ms. Está á unas 30 millas inglesas de Tehuantepec.

CHIPETONGO. Rancho en la Mpalidad. de Milpa Alta, D.F.

CHIPILA. Ranchos en Pue. y Ver.

CHIPILTEPEC. Pueblos en los Edos. de Méx. y Pue. de escasa importancia.

CHIPINQUE. Estación del F.C.I.M. en el Edo. de N.L. || Hacienda en el mismo Edo. y rancho en el de S.L.P.

CHIPITLAN. Barrio al S. de la Mpalidad. de Cuernavaca, Dto. de este nombre, Edo. de Mor.

CHIQUERITOS. Ranchos en los Edos. de Jal. y Mich.

CHIQUERO. Rancho en los Edos. de Jal. y S.L.P.

CHIQUICHUCA. Ranchería al pie de la montaña de su nombre en el Edo. de Méx.

CHIQUIHUITE. Ranchos en los Edos. de Ags., Mich. y Zac. || Cerros en el Edo. de Ags. y en el D.F. || Hermosa montaña al E. de Córdoba, Edo. de Ver., ceñida por los ríos de Atoyac y Chiquihuite, que unidos forman el Cotaxtla. || Barra formada por el río de Atoyac en el Edo. de Ver. En este lugar se dió un combate el doce de Enero de 1859, entre las fuerzas liberales y las reaccionarias que mandaba Miramón, quien iba con el propósito de atacar Veracruz, donde se había establecido el gobierno de Juárez. El triunfo estuvo de parte de Miramón.

CHIQUIHUITILLO. Ranchos en los Edos. de Jal., Mich., y S.L.P. || Cerro inmediato al pueblo de San Cristóbal, Cantón de Guadalajara, Edo. de Jal.

CHIQUIHUITLAN. San Juan. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Cuicatlán, Edo. de Oax.; con más de 2300 habs. en la Mpalidad. y el pueblo; á 500 ms. S.N.M.; clima templado.; dista de la Cap. del Edo. 205 K.M. al N. || Santa Ana. Pueblo cab. de Mpalidad. en el Dto. de Cuicatlán, Edo. de Oax.; con poco más de 1000 habs.; clima frío húmedo; dista 196 K.M. al N. de la Cap. del Edo. || Rancho en el Edo. de Jal.

CHIQUILISTLAN. Mpalidad. del Dpto. de Sayula, Cantón de este mismo nombre, Edo. de Jal.; 6200 habs., distribuidos en el pueblo que le sirve de Cab. con la misma denominación. Este está situado al pie de la Sierra de Tapalpa que posee minerales de fierro; dista 58 K.M. al O.N.O. de Saluya; tiene 2564 habs.

CHIQUIMITIO. Pueblo de la Mpalidad. de Morelia, Edo. de Mich.; con poco más de 900 habs.

CHIQUITO. Río en el Edo. de Tab. afluente del Usumacinta. || Río en el Edo. de Oax. que se une con el río Grande de San Miguel Tilquiapan. || Ranchos en el Edo. de Mich.

CHIRANGANGUEO. Rancho y mineral en el Edo. de Mich., Dto. de Zitácuaro.

CHIRICAHUIS. Sierra donde habitaron y aún habitan los indios de ese nombre que fueron unidos y aliados con los navajoes y algunas cuadrillas de « tontos » é infestaron la provincia de Sonora en los tiempos de la conquista. Después algunas de sus rancherías se establecieron pacíficamente en los presidios de Bacachi y Janos; pero otras continuaron en estado de salvaje independencia.

CHIRIMOYA. Estación del F.C.N. en el Edo. de Gto.

CHIRIMOYO. Ranchos en los Edos. de Dgo., Gro. y Ver.

CHIRIPA. Ranchos en Coah. y N.L.

CHISME SANTA MARIA. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Choapam, Edo. de Oax.; poco más de 300 habs.; clima templado, dista de la Cap. del Edo. 230 K.M. al E.N.E.

CHISOS. Uno de los arroyos afluentes del río Conchos en la Mpalidad. de C. Camargo, Dto. de este mismo nombre, Edo. de Chih.

CHITAN-BALAM. Cronista maya, autor del códice llamado Pio Pérez.

CHIVAGUELA (San Baltasár). (Sobre la laguna.) Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Yautepec, Edo. de Oax., con 250 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto., 20 K.M.

CHIVAS. Ranchos en Col. y Gto.

CHIVATITO. Estación del F.C.C. en el Edo. de Chih.

CHIVATO. Ranchos en los Edos. de Col., Jal. y N.L. || Punta en la costa E. de la península de la B. Cfa. sobre el Golfo de California. || Sierra en la B. Cfa. || Cañada al S.O. del pue-

blo de Chuvíscar, Edo. de Chih. en la que nace el río de Chuvíscar.

CHIVELA. Uno de los cerros más elevados en el Dto. de Tehuantepec, Edo. de Oax. || Estación del F.C.N.T. en el Edo. de Oax.

CHIVÍA. Montaña en el Dto. de Yautepec, Edo. de Oax.

CHIVITLAHUAC. Pueblo de la Mpalidad. de Metlatonoc, Dto. de Morelos, Edo. de Gro.

CHIVO. Ranchos en Gto. y Jal. || Arroyo del Dto. de Monclova, Edo. de Coah. || Punta de la costa veracruzana. á 43 K.M. de Veracruz. || Montaña en el Dto. de Yautepec, Edo. de Oax.

CHIVOS. Isla en el Golfo de California, Edo. de Sin.; está marcada también en las cartas con el nombre de isla del Ciervo; situada al S. de Mazatlán, á 2 K.M. || Rancho en el Edo. de Gro.

CHIXOY. Río del Edo. de Tab., llamado también Salinas; procede del territorio de Guatemala y por su confluencia con el de la Pasión, se forma el Usumacinta.

CHLAQUE. Tribu primitiva de poca importancia, que habitó parte de lo que ahora es Estado de Chiapas.

CHOAPAN. Dto. del Edo. de Oax. con 14128 habs. Ocupa la región N.E. del Edo.; montañoso en extremo y ocupado en su casi totalidad por la cordillera del N. es muy fragoso; hay en él bosques espesos, bellísimas cañadas, ríos caudalosos que forman torrentes, y todo esto contribuye á que se hallen en este Dto. paisajes sorprendentes; las alturas más considerables son Yavacué, Hornos, la Nopalera, el Espinazo del Diablo y Nitacubaena, con los cerros también de Quiaquitzo, Nacoglú, Cua Nacué, Mintzeney y otros; sus principales ríos son el Colorado, Yaveo, Lalana, Teotalcingo, Paso de San Juan y otros, formando algunos de ellos saltos vistosísimos; las tierras son pues muy fértiles y de clima cálido que es el reinante en el Dto.; sus productos consisten en maderas preciosas, de construcción; plantas medicinales como el Jalapa, la zarzaparrilla, el guaco y otras; plantas tintóreas, como brasil y campeche; maíz, frijol, chile, café y cacao; algodón, maguey de pita, de pulque y de mezcal, caña de azúcar y el pixtle del que se extrae un aceite especial; es sobre todo excelente productor de café; sus poblaciones más importantes son la Cab. Choapan, San Juan Coscomatepec, Atitlán y Zacatepec. || Santiago. Pueblo cab. de la Mpalidad. y del Dto. de su nombre en el Edo. de Oax.; á los 17° 35' de Lat. N. y 3° 17' de Long. E. del Mer. de Méx.; 1000 habs.; clima caliente húmedo; está situado en la falda de una loma y dista de la Cap. del Edo. 167 K.M. al E.N.E., y á 600 ms. S.N.M.

CHOCAMÁN. Mpio. del Cantón de Córdoba. Edo. de Ver.; con 3177 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, con 2149 habs.; á 20 K.M. al N.O. de Córdoba, y 339 de México, por el F.C.C. á H. del cual es estación.

CHOCOLATE. Ranchos en los Edos. de Gto., Jal. y Oax. || Cerro que forma uno de los últimos escalones de la cordillera que recorre el istmo de Tehuantepec, Edo. de Oax. || Estación del F.C.I.M. en el Edo. de Dgo.

CHOCOLJÁ. Uno de los ríos tributarios en el Osumacinta, Edo. de Chis.

CHOCOY. Estación del F.C.C. en el Edo. de Tam.

CHOCUÁN. Pueblo de la Mpalidad. de Metlatonoc, Dto. de Morelos, Edo. de Gro.

CHOCHO. Uno de los idiomas indígenas hablados en el Dto. de Nochixtlán, Edo. de Oax.

CHOCHOLÁ (aguas manantiales). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Partido de Maxcanú, Edo. de Yuc.; á los 20° 12' de Lat. N. y 9° 48' de Long. E. del Mer. de Méx.; 1500 habs.; dista 21 K.M. al N.E. de Maxcanú. Es estación de los F.C.U. de Y. || Llevan el mismo nombre otras fincas rústicas en el Edo. de Yuc.

CHOCHOLMECA. Nombre que se daba á cinco de los seis sacerdotes que consumaban los sacrificios humanos entre los aztecas.

CHOCHOS (Santa María). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Huajuapan, Edo. de Oax., con 180 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto., 60 K.M. La Mpalidad. cuenta con 570 habs.

CHOENOVITAN. Nombre que se da á la región meridional de la península de Yucatán en el códice Pío Pérez, que se refiere á la invasión Chichimeca

CHOIX. Directoría del Dto. del

Fuerte, Edo. de Sin. de a cual dependen las Sindicaturas y Alcaldías de Yecorato, Toro, Vaca, Huitis, Baimena, Aguaclaliente y Bacayopa. || Villa cab. de la Directoría anterior, con 2 000 habs.; tiene minas de oro; está situada á la izquierda del río de su nombre, á 50 K.M. al N.E. del Fuerte. || Río de poca importancia en la Directoría de su nombre, Edo. de Sin.; es afluente del río del Fuerte (Véase).

CHOL. Uno de los dialectos de la lengua indígena maya, hablado en los Edos. de Chis. y Tab.

CHOLE. Tribu primitiva que habitó el istmo de Tehuantepec.

CHOLUL. Nombre de algunas haciendas y fincas rústicas de los Edos. de Cam. y Yuc. || Punta en la costa N.O. de la península yucateca al S.O. de Sisal. || Lago en la costa E. de la península de Yucatán. || Estación del F.C.U. de Y. y del F.C.V. de Y. en el Edo. de Yuc.

CHOLULA. Dto. del Edo. de Pue.; sup: 712 K.M.C.; 49 231 habs.; sus alturas principales son una parte del Popocatepetl y del Ixtaccihuatl y los cerros Tacajete y Zapoteca; el río más importante, el Atoyac, y los riachuelos Aticpan, Coronango y Yancuitlalpan; clima templado; produce alfalfa, cebada, arvejón, chile, frijol, maíz y trigo de muy buena calidad; frutas como pera, manzana y nuez; legumbres de todas clases, flores, y entre sus maderas, como notables, el cedro blanco, encino, nogal y otras; carece de productos minerales de alguna importancia; la mayor parte de sus habitantes se dedican á la agricultura, corte de piedra, madera, fabricación de carbón, horticultura, etc.; se divide para su régimen interior en 11 Mpalidades.: San Andrés, Calpan, Cholula, Coronango, Cuautlanzingo, Santa Isabel, Los Ranchos, Ocoyucan, Tecuanipan, Tlaltenango y Mucio Martínez; el F.C.I.O. atraviesa este Dto. y el I. de P. || Pueblo cab. de la Mpalidad. y del Dto. de su mismo nombre, Edo. de Pue.; á los 19° 13′ de Lat. N. y 0° 49′ de Long. E. del Mer. de Méx., y 2 165 ms. S.N.M.; dista 11 K.M. al O. de la Cab. del Edo.; la población de este lugar ascendía á 100 000 habs. al llegar Cortés, y sólo le queda de su antiguo esplendor la hermosa pirámide (Véase Cholula [Pirámide de]). Actualmente Cholula tiene 6 899 habs.; cuenta con varios templos y entre ellos la capilla de Jerusalem, que adquirió un cuadro del pintor Murillo; la ciudad es muy extensa, sus calles rectas, y en la principal se encuentra la casa que ocupó Cortés, y delante de la pieza en que vivió estaba una piedra negra que tenía grabado el escudo de armas del reino cholulteca; en el corral de esta casa se efectuó la famosa matanza del año de 1519 (Véase Conquista de México). Además de la célebre pirámide que describimos adelante se encuentran en Cholula, dos losas de piedra blanca cuarzosa, la mayor que era para hacer el sacrificio á los mayores y la menor para los sacrificios á los pequeños, y una columna de mármol gris, estriada en forma de espiral que servía para la adoración al dios Quetzalcoalt. Es estación del F.C.I.O. y del F.C.I. de P. éste de tracción animal, que parte de la ciudad de Puebla, y llega hasta la plaza principal de Cholula. Dista de México 221 K.M. por el I.O. || Llevan el mismo nombre varios lugares de escasa importancia en los Edos. de Jal., Mich. Hgo., Méx. y Oax.

CHOLULA (Acción de). Fué uno de los combates más reñidos que se trabaron durante el sitio de Puebla por los franceses. Fué dada el 22 de Mayo de 1863, entre la brigada republicana al mando del general Quiroga, y las fuerzas francesas al mando del general Mirandol. Las fuerzas mexicanas fueron nuevamente rechazadas, pero causaron daños considerables á los sitiadores.

CHOLULA (Pirámide de). Uno de los más interesantes monumentos arqueológicos que se conservan en la mesa central. Se cree que fué construída por Xelhua, jefe maya, en una de las incursiones que esa raza hizo en el interior del territorio. Es de adobe, según Veytia; está hecha alternativamente con capas de adobe de poco más de cuarenta centímetros de grueso y otras de piedra menuda y tierra, de ocho centímetros de altura. Parece que estaba bien orientada, pero sus ángulos y sus caras están destruidas en varias partes. Tiene cuatro cuerpos de igual altura. Su base es mayor que la de todas las pirámides que existen en México, pues tiene cuatrocientos treinta y nueve metros por lado, ó sea dos veces más grande que la de Cheops en Egipto; pero su altura no pasa de cincuenta y cuatro metros. Una escalera de ciento veinte gradas conduce á la plataforma superior. La atraviesan varias galerías. La primera fué descubierta en 1798; está formada por una cámara de piedra, cuadrada, apuntalada, y conte-

nia cadáveres, ídolos de basalto, y vasos pintados y barnizados. Actualmente forma un cerro y tiene un templo católico en su cima.

CHOLLA. Islote á 1 milla y tres cuartos del promontorio del puerto Balandra, en la isla del Carmen, costa del Dto. S. de la B. Cfa.; entre este islote y el punto que está más al N.O. de la isla citada hay un canal muy profundo; es de propiedad nacional; está enteramente cubierto de guano en capas superficiales; carece de agua y vegetación; mide 2 hectáreas de sup.

CHONGO (San Miguel). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Yautepec, Edo. de Oax., con 220 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto., 138 K.M.

CHONTALES. Tribu indígena que hasta fines del siglo XVI se encontraba aún en el Edo. de Méx.; hoy existen en los Edos. de Gro., Oax. y Tab. así como en Guatemala y Nicaragua; eran antes bárbaros y feroces; en la actualidad son todavía huraños y poco adelantados en su civilización; los de Tab. creen aún en la trasmigración de las almas, suponiendo que el hombre se convierte en animal; se han distinguido por su constitución robusta y su valor; hicieron una resistencia tenaz á los conquistadores, y más bien fueron dominados por la persuasión de los misioneros. Su idioma se considera por algunos autores como un dialecto del maya, aunque el Sr. Pimentel no es de igual parecer, y le tiene como « extranjero ».

CHONTECOMATLÁN (Santo Domingo). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Yautepec, Edo. de Oax., con 200 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto., 54 K.M.

CHONTLA (donde abundan las cabelleras). Mpio. del Cantón de Tantoyuca, Edo. de Ver.; con 5438 habs. || Pueblo situado en una meseta de la sierra de su nombre, cab. del Mpio. anterior, con 982 habs.; está en medio de una fértil comarca, y dista de Tantoyuca 40 K.M. al E. || Sierra en el Cantón de Tantoyuca, Edo. de Ver., llamada también de San Juan; es la misma de Tantima, en el Cantón de Ozuluama.

CHOPAS. Uno de los arrecifes que, en el golfo de México, se encuentra en las inmediaciones de la Punta de Antón Lizardo, al E. del llamado Blanca ó Blanquilla.

CHOPE. Ranchos en el Edo. de N.L.

CHOPOPO. Ranchos en el Edo. de Ver.

CHORA Ó CHOTA. Idioma indígena (Véase CORA).

CHOREACHIC. Ranchos en el Edo. de Chih.

CHORREADO. Cerro en la Sierra Madre de Sinaloa, límites con Dgo.

CHORRERA. Ranchos en los Edos. de Jal., Méx., Mich., y Ver. || Río afluente del de Conchos en el Edo. de Tam.

CHORRERAS. Ranchos y minerales en los Edos. de Chih. y Tam. || Sierra en el Dto. de Iturbide, Edo. de Chih.

CHORRILLO. Ranchos en los Edos. de Gro., Mich. y Zac.

CHORRITOS. Ranchos en los Edos. de N.L. y Zac.

CHORRO. Ranchos en los Edos. de Dgo., Col., Gto., Jal. y N.L. || Laguna en el Edo. de Dgo. || Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Pue.

CHORROS. Ranchos en los Edos. de Mich. y Tam.

CHORROS DEL BARAL. Uno de los más hermosos saltos de agua en el Edo. de Mich., junto á Peribán.

CHOTE. Ranchos en los Edos. de Hgo. y Ver.

CHOY-ABAH. Personificación de la casa guerrera en la cosmogonía de los quichés.

CHUBURNA. Pueblo en la costa septentrional de la península yucateca, estación de los F.C.U. de Y.

CHUCÁNDIRO. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Morelia, Edo. de Mich.; á los 19° 59′ de Lat. N. y 1° 54′ de Long. O. del Mer. de Méx.; la Mpalidad. cuenta con cerca de 9000 habs. y con 2000 el pueblo; su fundación es anterior á la conquista; está situado á orillas del lago de Chapala; clima templado, sano; los habitantes se sostienen de la pesca, agricultura y cultivo de frutas. Hay allí unas aguas termales que son muy celebradas.

CHUCHUPACTA. Sierra en la Mpalidad. de Namiquipa, Dto. Guerrero, Edo. de Chih.

CHUENQUE. Bahía en el Golfo de California, costa E. de la península de la B. Cfa. á 1 milla y tres

cuartos de Punta Coyote, del Puerto Escondido.

CHULCO. Cerros en el Edo. de Hgo. al S. de Apan.

CHUMAL. Fincas rústicas en el Edo. de Yuc.

CHUMPAM. Río del Edo. de Cam. con un curso de 57 millas; desemboca en la laguna de Términos.

CHUNHUAS. Nombre de varias haciendas y fincas rústicas en los Edos. de Cam. y Yuc.

CHUNMUL. Fincas rústicas en el Edo. de Yuc. y ruinas de monumentos antiguos al S. de Temax, en mismo Edo.

CHUNYAXCHÉ. Uno de los lugares que en el Ter. de Q. Roo, habitaron los indios sublevados; actualmente es una ranchería casi despoblada, con motivo de la sumisión de sus habitantes.

CHUOHÁ MAYOR. Río del Edo. de Yuc. que con el Chuohá Menor y otros desemboca en la laguna de Términos.

CHUOHÁ MENOR. Río del Edo. de Yuc. que con el anterior y otros desemboca en la laguna de Términos.

CHUPADERO. Ranchos en los Edos. de Coah., Chih., Dgo., Gto., Mich., Pue., Ver. y Zac.

CHUPADEROS. Sierra llamada también de San Antonio, en la Mpalidad. de Jiménez, Dto. Jiménez, Edo. de Chih.; sus puntos más elevados son los cerros del Imán, y Picacho de San Antonio. || Ranchos en los Edos. de Dgo., Jal., Mich. Tam. y Zac. || Estación del F.C.I.M. en el Edo. de Dgo.

CHUPARROSA. Ranchos en los Edos. de Mich. y Oax.

CHUPÍCUARO. Ranchos en los Edos. de Gto. y Mich. || Río llamado también de Petemoro, que nace en Amealco, Edo. de Gto.

CHURINTZIO. Pueblo del Dto. de La Piedad, Edo. de Mich., á 9 K.M. al O. de Zináparo y en la falda del cerro de este nombre. 4700 habs. en la Mpalidad y 2200 en el pueblo; dista de La Piedad, 33 K.M. por camino carretero; clima templado. || Ranchos en los Edos. de Jal., y Mich.

CHURO. Uno de los cerros más elevados de la Mpalidad. de Urique, Dto. Andrés del Río, Edo. de Chih.

CHURUBUSCO (San Mateo). Pueblo de la Mpalidad. de Coyoacán, D.F., á 11 K.M. de la C. de México; se llamó en la antigüedad Huitzilopuchco por estar dedicado á Huitzilopoxtli, dios de la guerra, tutelar de los mexicanos (Véase) Contaba entonces con más de 50 000 casas, muchos templos y torres; ahora apenas tiene 1 000 habs. pero es notable por los hechos históricos en él ocurridos. (Véase Churubusco, Batalla de). Es estación de los T.E.M. y cerca de él se halla el Country Club, quinta de campo y recreo de la colonia americana en México.

CHURUBUSCO. Río del D.F. que pasa por la Mpalidad. de Coyoacán, tomando su nombre del pueblo anterior; es caudaloso sólo en tiempo de lluvias; descarga en el Canal Nacional.

CHURUBUSCO (Batalla de). Dada el 20 de Agosto de 1847 por las tropas americanas invasoras, contra los restos del ejército del Norte. Puede decirse que en la jornada de 20 de Agosto, los americanos ganaron dos batallas distintas y se abrieron las puertas de la capital. La batalla de Churubusco se divide en dos combates parciales; uno dado en el puente por las tropas en retirada, y la heroica resistencia hecha por las fuerzas al mando de los generales Rincón y Anaya. Después del desastre de Padierna, en que el ejército del Norte fué envuelto y derrotado por los invasores, el general Santa Anna, tras muchas vacilaciones respecto del partido que debería tomar, ordenó que una parte de las fuerzas se retiraran rumbo á la garita de San Antonio Abad. Dió orden á los generales Gaona y Bravo de que se retiraran á la garita de la Candelaria, en tanto que las tropas del general Lombardini se retiraban hacia la ciudadela entrando por el Niño Perdido, y la brigada ligera, á las órdenes del general Pérez se replegaba por Coyoacán, hacia el puente de Churubusco, Santa Anna, con los restos de la caballería de la división del norte y algunos cuerpos de infantería, se dirigió á Coyoacán y de allí á Churubusco, donde se encontró con la brigada ligera que se retiraba, perseguida por las tropas del general Worth. Tratóse de hacer una resistencia vigorosa en el puente, en tanto que el grueso de la tropa se retiraba hacia la capital. Se colocó una batería á la cabeza del puente; pero se cometió la torpeza de no hacer pasar primero los carros de parque, los

cuales quedaron abandonados y sirvieron de abrigo á las tropas enemigas. Una nueva columna americana intenta envolver las posiciones y flanquear el convento. Se produce gran confusión en las líneas mexicanas, aumentada por el incendio de buena parte del parque, y los americanos se apoderan del puente, y se lanzan en persecusión de las diezmadas tropas mexicanas, hasta las puertas de la ciudad. Mientras tanto el convento de Churubusco era atacado por los invasores. La defensa del convento estaba á cargo de los cuerpos de Guardia Nacional, Independencia y Bravos, sin más artillería utilizable que una pieza de á cuatro y cinco cañones que, antes de retirarse, dejó el general Santa Anna, con la orden terminante de que el convento resistiera hasta el último trance. La división americana del general Twiggs hizo un ataque con mucha confianza; pero fué rechazada. Pero una vez tomado el puente y derrotada la fuerza que lo defendía, el general Worth pudo flanquear la posición y atacar más rudamente el convento. El parque en la posición mexicana era en extremo escaso y en vano se le pedía refuerzos á Santa Anna, que no envió más que unos piquetes de los batallones de Tlapa y Lagos y la compañía de San Patricio, y una corta cantidad de municiones, algunas de las cuales resultaron inútiles. El convento, flanqueado y atacado por fuerzas abrumadoras, resistió heroicamente por más de tres horas y media, hasta que se incendió el parque y el fuego cesó completamente. Cuando el jefe americano preguntó por el parque, el general Anaya, mostrando aún las quemaduras que le causara el incendio, respondió secamente: « Si hubiera parque, no estaría V. aquí. »

CHURUMUCO. Pueblo cab. de Mpalidad. en el Dto. de Ario, Edo. de Mich.; notable por sus minerales de cobre; 2000 habs.; está en la margen derecha del río de los Balsas, y á 603 K.M. de México.

CHURUNIBABI. Estación del F.C. de Naco, en el Edo. de Son.

CHUVÍSCAR. Sección Mpal. de la Mpalidad. de Chihuahua, Dto. Iturbide, Edo. de Chih.; 748 habs.; dista 12 K.M. de la Cap. del Edo. || Río del Edo. de Chih. á cuyas orillas está ubicada la Cap. del mismo; nace en la cañada del Chivato (Chuvíscar), pasa por Chihuahua, Tabalaopa, Aldama y San Diego, para desembocar en el río Conchos, en Babizas, después de un curso de más de 96 K.M.; recibe las aguas del río del Sacramento ó Nombre de Dios.

CHUYAIBO. Uno de los picos más elevados de las cordilleras de la Mpalidad. de Uruáchic, Dto. Rayón, Edo. de Chih.

D

DAGOVICHÉ. Nombre de una de las salinas más importantes del Dto. de Juchitán, Edo. de Oax.

DAMAS. Sierra en el Dto. Iturbide, Edo. de Chih.

DAMIANA. Roca de cerca de 11 ms. de altura en la costa E. de B. Cfa., golfo de California; forma parte de un grupo de rocas que está á 1 milla al N. de la Punta del mismo nombre.

DANZANTE. Isla en el Golfo de California, Dto. Sur de la B. Cfa.; á los 25° 48' de Lat. N. y 12° 08' de long. O. del Mer. de Méx., entre las Puntas Candelero y Coyote; sus costas son inaccesibles debido á sus acantilados, excepto en el S.O. donde se encuentra una playa que permite el desembarque; entre la extremidad N. de la isla y la punta S. de la del Carmen, hay un canal de 2 millas de anchura al parecer limpio de escollos y muy transitado por embarcaciones procedentes del S.; mide la isla 3 y media millas en su mayor longitud y 1 en su mayor ancho; terreno árido; no hay agua; está despoblada; es de propiedad nacional.

DAÑÚ. Estación del F.C.C. en el Edo. de Hgo.

DAVALOS. Estación del F.C.C. en el Edo. de Mich.

DAVALOS (Antonio Cuevas). Primer arzobispo nacido en México y décimosexto metropolitano. Nació en la capital de la República el 25 de Noviembre de 1590, de familia muy notable. Fué capellán de las monjas de Santa Teresa la antigua.

En 1635 pasó á Puebla, para cuya Catedral se le nombró primer canónigo, y después arcediano. Durante la peste que asoló á Puebla por los años de 1642 y 1643 halló un ancho y nuevo campo en que desplegar sus virtudes, y fundó un hospital de sus propias rentas, el que produjo inmensos beneficios, y que vigilaba él personalmente. En 23 de Marzo de 1651 tomó posesión en la iglesia Metropolitana, de la dignidad de Deán, con que fué agraciado por el Rey, y cuatro años después fué nombrado por el Virrey cancelario de la Universidad. Con motivo de la muerte del Ilustrísimo Fray Diego de Hevía y Valdés, y en premio de sus servicios, fué electo para el obispado de Oaxaca, donde fué recibido con públicas manifestaciones del aprecio de aquellos habitantes. Apenas había tomado posesión del Gobierno de su Diócesis, tuvo ocasión de desplegar su celo religioso y de dar pruebas de la firmeza de su corazón; pues, ocasionada por las demasías de los agentes fiscales, estalló una rebelión en Tehuantepec; y Dávalos sólo y sin más armas que su báculo y su palabra, se presentó delante de los amotinados, revestido de sus insignias pontificales y al instante los amotinados depusieron su actitud hostil; él para minorar su miseria, les repartió hasta las alhajas que llevaba en símbolo de su dignidad; este hecho le valió la recompensa del Rey en un decreto especial, fechado en Madrid á 2 de Octubre de 1662, en que se le daban las gracias por su prudente y justificada conducta. En junio de 1664 le vino la cédula de su promoción al Arzobispado vacante por la muerte de Bugueiro, y por la modesta resistencia del ilustrísimo Diego Osorio de Escobar y Llamas, Obispo de Puebla y Gobernador entonces de la Mitra. No pudo establecer Dávalos las reformas que pensaba poner en práctica para beneficio de la iglesia mexicana, pues de repente se vió atacado de una enfermedad mortal que acabó con sus días el 2 de Septiembre de 1665.

DÁVILA (Alonso). Explorador español. Salió de España en 1527 como contador de la expedición del adelantado Francisco de Montejo, quien había obtenido del emperador el permiso para emprender la conquista de Yucatán. Los expedicionarios llegaron á Cozumel en 1528, y poco después desembarcaron en la costa de Yucatán, cerca del cabo Catoche. Montejo tomó posesión de la tierra, á nombre del Soberano, y trató de fundar villas y ciudades; pero los indios de la región le asediaron constantemente. Después de vicisitudes sin cuento, Dávila salió con una fuerza de cincuenta infantes y diez y seis caballos en busca de minas, de cuya existencia tenían noticia, llevando consigo á Francisco Vázquez, práctico de minas. Llegó Dávila á Chablé y dejó allí parte de la fuerza para seguir con el resto hasta la costa, donde se embarcó. Poco después tocó en la costa de Chetumal donde desembarcó y fundó la villa Real. Dávila y los suyos establecieron su centro de operaciones en la misma villa, y emprendieron diversas expediciones, pero los indios los acosaron de tal manera que se vieron en la necesidad de buscar socorros. Llegaron á Trujillo en Marzo de 1533, pero no encontraron auxilios, y entonces Dávila se embarcó para Veracruz desde donde escribió al emperador, dándole cuenta del fracaso. Poco después volvió á España.

DÁVILA (Francisco). Uno de los primeros alcaldes que tuvo la ciudad de México. Fué nombrado por Cortés antes de la expedición á Honduras. Tomó parte en la famosa revolución de Chirinos y Salazar y fué despuesto el 21 de Junio de 1526.

DÁVILA (Salvador). Escritor mexicano. Nació en Guadalajara en 1727. Se le considera como uno de los fundadores de la literatura mexicana. Ingresó á la compañía de Jesús en 1745. Poco antes de morir ordenó que todas sus obras manuscritas fueran quemadas, y solo pasaron á la posteridad las vidas de los Padres Márquez y Catalayud. Murió en 1781.

DÁVILA (P. Juan Gutiérrez). Escritor cristiano del siglo XVIII. Dejó unas *Memorias de la congregación de San Felipe Neri en México* que fueron impresas en esta ciudad en 1736.

DÁVILA Y PADILLA (Agustín). Fraile domínico, natural de México. Fué prior del convento de Puebla y se distinguió tanto por su elocuencia que Felipe tercero le nombró predicador suyo, y después lo presentó para el arzobispado de Santo Domingo. Dávila administró su diócesis con bastante sabiduría y murió en 1604. Publicó la *Historia de la provincia de Santiago de México de la orden de predicadores*, Madrid 1590. Esta obra contiene datos curiosos é interesantes sobre los primeros tiempos del descubrimiento de América.

DE (Hacienda y arroyo de la). Nombre dado á una hacienda y arroyo del Edo. de Qro., Dto. de S. Juan del Río.

DEANATO DE GUADALAJARA. Comenzó el año de 1522 por Don Bartolomé de Rivera, quien renunció la dignidad y las rentas que le correspondían, y tomó el hábito de San Francisco. Le sucedió en 1570 Don Alonso Sánchez de Miranda, que había sido primer chantre desde 1561.

DEFENSA. Ranchos en el Edo. de Ver. y en el Ter. de Tep.

DEGOLLADO. Mpalidad. del Dpto. de Arandas, Cantón de La Barca, Edo. de Jal.; con 9650 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20º 34' de Lat. N. y 2º 44' de Long. O. del Mer. de Méx. y 1705 ms. S.N.M.; dista de México. 437 K.M.; 2700 habs.

DEGOLLADO (Santos). General mexicano. En la Historia se le conoce con los nombres de « Héroe de las Derrotas » ó « Santo de la Reforma ». Nació en el Edo. de Gto.; es uno de los hombres más distinguidos que tuvo ese Estado. Comenzó á distinguirse por su ardiente patriotismo y por su amor á la causa liberal, en tiempo de la revolución de Ayutla, de la que fué uno de los principales sostenedores en todo el Bajío. Al triunfo de la revolución liberal, Comonfort le hizo gobernador y comandante general del Estado de Jalisco. Su manejo al frente del Estado fué excesivamente recto y probo, en circunstancias tan difíciles como aquellas. Es famosa la comunicación que dirigió al obispo en el año de 1856, cuando el prelado le dirigió una carta reprochándole haber presidido una festividad patriótica en la que se habían pronunciado discursos que, se decía, eran contrarios á los intereses de la Iglesia. En esa carta hace su profesión de fe liberal y declara que, aun cuando es creyente, reconoce y sostiene el principio de separación de la Iglesia y del Estado. Poco tiempo después, cuando Espino se pronunció en Tepic, Degollado marchó á batirlo y ocupó la ciudad sin encontrar resistencia. El decreto que expidió Degollado en Febrero de 1856 invitando á los Estados á una coalición con el fin de no reconocer más gobierno que el emanado de Ayutla, y para desconocer todo intento de revolución reaccionaria, es también muy notable. En Julio del mismo año renunció el gobierno de Jalisco y su renuncia fué aceptada por Comonfort. Se dirigió entonces á México. Fué acusado ante el Congreso, por pretendidos ultrajes al cónsul inglés Barron. El congreso constituyente, en su última sesión se erigió en Gran Jurado para conocer de la acusación, y declaró que no había lugar á proceder contra Degollado. La Legación inglesa insistió, y por más que el Ministro de Relaciones, Don Ezequiel Montes, declaró que el Congreso nacional era el único competente para juzgar á Degollado, el asunto fué sometido á la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que decidió en igual sentido que el Congreso. Fué abogado de la Legación en esa vez, contra Degollado, Don Hilario Elguero. Después del golpe de Estado, y durante la guerra de Reforma ó de tres años, Degollado fué uno de los más esforzados campeones de la libertad y la democracia. Incansable siempre, siempre lleno de fe, sin que la adversidad le abatiera y sin que los reveses tan tremendos que sufrió le intimidaran, desplegó una actividad sin paralelo. Sin ayuda de nadie, apenas era derrotado, volvía á reunir nuevo ejército y á presentar batalla. No fué sanguinario ni cruel. Caballeroso en extremo y en extremo sincero, hasta el quijotismo, no tuvo más ambición que la de ver á su patria dichosa bajo el régimen liberal. Al comenzar la guerra de Reforma, organizó un ejército y se dirigió á Guadalajara, á la que puso sitio en 3 de Junio de 1858. El 21 del mismo mes tuvo que retirarse al saber que Miramón, con fuerzas considerables, se dirigía á auxiliar la plaza. El 2 de Julio fué alcanzado por Miramón en la barranca de Atenquique. Degollado situó una parte de sus fuerzas de un lado de la barranca, las cuales fueron atacadas por Miramón y se retiraron á reunirse con el grueso de las tropas que ocupaban el lado opuesto. Miramón no las siguió y declaró que había derrotado completamente al caudillo liberal, en tanto que éste, á la retirada de Miramón, le consideró como derrotado. Poco después Degollado se apoderó de Guadalajara. El 14 de Diciembre libró otra batalla con las fuerzas reaccionarias sin resultado efectivo, pues aunque ambas partes reclamaban para sí el triunfo, los dos ejércitos se retiraron en buen orden. Más tarde sí fué completamente derrotado en San Joaquín; pero en unos cuantos días se rehizo y ocupó

Guanajuato y después Querétaro. Salió de este último punto el 14 de Marzo y á poco andar fué derrotado en Calamanda. Volvió á rehacer sus tropas una vez más y siguió la marcha rumbo á la capital, á cuyas inmediaciones llegó á fines de Marzo. El dos de Abril hizo una tentativa infructuosa de ataque sobre la plaza, y considerando que no tenía elementos suficientes para apoderarse de la capital, trató de retirarse á Toluca; Don José Justo Alvarez le disuadió. Permaneció, por lo tanto, amagando la ciudad, pero en una inacción casi completa, y dió lugar á que Leonardo Márquez, que había salido para Guadalajara, regresara rápidamente con una división de refuerzo. Degollado no se hacía ilusiones respecto del éxito de su empresa; pero estaba cierto de que amagando constantemente la capital, distraería la atención del enemigo, y evitaba que éste concentrara sus fuerzas sobre Veracruz, donde se había refugiado Juárez con su gobierno. El 10 de Abril de 1859, Márquez, que conocía la difícil situación de Degollado, emprendió un ataque vigoroso sobre las posiciones que el jefe liberal ocupaba en Tacubaya. Al anochecer suspendió el ataque, y á la madrugada siguiente redobló su empuje y logró derrotar completamente á Degollado, que perdió en esa batalla, una de las más reñidas de toda la campaña, veinte cañones, gran cantidad de parque y 206 prisioneros. El 11 de Noviembre de 1859, celebró Degollado una conferencia con el general reaccionario Miguel Miramón, á quien propuso la paz, con la condición de que se reconociera la constitución de 57. Miramón no aceptó. Dos días después, Degollado fué nuevamente vencido en Estancia de las Vacas. Se dirigió entonces á Guadalajara, y propuso, por intermedio del ministro inglés, Mr. Mathew, y con el apoyo aparente del ministro español Pacheco, un proyecto de pacificación, que tenía por bases: la representación nacional, emanada del sufragio libre; la libertad religiosa; la nacionalización de los bienes eclesiásticos y el reconocimiento de las leyes de Reforma. Si ese plan, presentado con el fin noble de dar fin á la terrible contienda fratricida, no fué aceptado por los corifeos de la reacción, tuvo el privilegio de causar desagrado á algunos jefes liberales, y especialmente al gobierno de Juárez, cuyo reconocimiento no entraba en las bases propuestas. Entonces Degollado fué destituido de todo mando militar, y desconocido por algunos de los jefes constitucionalistas. Se retiró á Morelia. Después del triunfo de la causa reformista, Degollado quedó sujeto á proceso por haber propuesto la paz sin autorización del presidente Juárez. Encontrábase en México, esperando el fin de su proceso, cuando llegó á la ciudad la noticia del asesinato de Don Melchor Ocampo, cometido por los jefes reaccionarios. Entonces Degollado se presentó ante la Cámara de Diputados y en discurso vehemente, dijo que no iba á impresionar en su favor, sino á pedir justicia, y que se le permitiera ir á escarmentar á los asesinos. Partió, en efecto; pero fué derrotado y muerto en el primer encuentro, el 15 de Junio de 1861.

DEGUEDÓ. Ranchería en el Edo. de Méx. y pueblo en el Dto. de Amealco, Edo. de Qro., con cerca de 2 000 habs.

DEHESA. Estación del F.C.I.O en el Edo. de Ver.

DE LA TORRE. Estación del F.C.N. en el Edo. de Méx.

DELGADA. Punta del litoral de México en el Pacífico, costa O. de la B. Cfa.; está formada por el lado E. de Bahía Magdalena y constituye el extremo N.O. de la caleta del Navío de Guerra. || Punta en la costa del Edo. de Ver.

DELGADILLO (Diego). Uno de los oidores que formaron la primera audiencia que gobernó Nueva España, que estaba presidida por Nuño de Guzmán. El gobierno de esta audiencia fué de los más opresivos y arbitrarios. Tantas fueron las quejas que se recibieron en la corte de Madrid, que los oidores y el presidente fueron sujetos á juicio de residencia. Delgadillo fué declarado culpable y despojado de los bienes de que se había apoderado.

DELGADO. Ranchos en los Edos. de Chih., Gto. y Jal. || Estación del F.C.I.M. en el Edo. de Coah.

DELGADOS. Ranchos en los Edos. de Col. y Jal.

DELICIAS. Ranchos y haciendas en los Edos. de Coah., Chis., Chih., Gto., Dgo., Son., Tab. y Tlax.

DEL RÍO (Andrés Manuel). Naturalista español, catedrático de mineralogía en el Colegio de Minería. Nació en Madrid el 10 de Noviembre de 1764. Contaba apenas

diez años cuando comenzó á cursar filosofía, curso del que formaban parte las matemáticas; y siendo las nociones elementales de esta ciencia insuficientes para un talento tan claro, ensanchó el estudio de esta ciencia en la que llegó á sobresalir tanto como en las otras ciencias naturales, exactas y de observación. Se graduó bachiller en la Universidad de Alcalá de Henares, el año de 1780. Las aptitudes del joven del Río, que de una manera tan ventajosa figuraban entre los elementos favorables para el desarrollo de la minería, determinaron al ministro del ramo, Don Diego Gardoqui, á enviarle pensionado á Francia, Inglaterra y Alemania, para que ensanchara sus conocimientos y los aplicara después en su patria. En las minas de Freiberg y en sus oficinas motalúrgicas, donde tuvo origén el sistema de amalgamación por toneles, hizo un minucioso estudio teórico-práctico, y en 1791 se dirigió á Inglaterra, cuyas principales negociaciones de minas estudió con el mismo aprovechamiento. De allí pasó á Francia, donde, asociado con el inmortal Lavoisier, se ocupó en preparar los fundamentos de la química moderna; y en esta ocupación, tan útil á las ciencias y á la humanidad, le sorprendió la revolución de 1793. Huyendo de Francia pasó á Inglaterra. El año de 1792 debía abrirse, como en efecto se abrió, el establecimiento creado por el título XVIII de las ordenanzas de minería en su artículo primero. El gobierno español, que prestó una decidida ayuda al ramo de minería en México, al decretar la erección del Real Seminario de minería, resolvió dotarlo de un cuerpo de profesores competentes; y además del Señor Elhuyar á quien por Real orden, fecha 18 de Julio de 1786, nombró director general de minería, para remplazar al Señor Don Joaquín Velázquez de León, muerto el siete de Marzo, envió al señor Don Andrés del Río, á quien expidió el nombramiento de catedrático de Química. Al tener el señor del Río noticia de su nombramiento, expresó su deseo de servir de preferencia la clase de mineralogía, á lo que accedió el Rey, nombrando con fecha 28 de Octubre de 1792 al señor Don Francisco Codon, catedrático de Química. El dos de Agosto de 1794 se embarcó en Cádiz, y el veinte de Octubre desembarcó en Veracruz, á cuyo puerto llegó en el navío de guerra *San Pedro Alcántara*. Ya en México el señor del Río, el señor Don Fausto Elhuyar, que lo había conocido en Sajonia, deseoso de utilizar la especialidad de su instrucción en favor del colegio que dirigía, le estimuló para que abriese cuanto antes su curso. El veintitrés de Abril el señor Elhuyar avisó al tribunal de minería, haber dispuesto la apertura del curso de mineralogía el inmediato lunes. El veintisiete de Abril de 1795 se abrió en México el primer curso de mineralogía, cuya ciencia es de tanto interés en la carrera del minero. El acto público de esa clase se verificó el veintiocho de Noviembre, ante el tribunal de minería y una escogida concurrencia. Este curso, como todos los demás que formaban la asignatura del Real Seminario de Minería, se dió en la calle del Hospicio de San Nicolás, donde provisionalmente se estableció este colegio. En la enseñanza de esta ciencia, el aprovechado discípulo de Werner estableció, como era natural, la interesante escuela de su sabio maestro; pero sujetándola á un examen científico, desapasionado y verdaderamente filosófico; en el estudio de los combustibles y metales en cuyas clases merecen un lugar preferente los caracteres químicos, sustituyó al sistema de Werner el establecido y fundado por Karsten. Como parte esencial de su estudio sobre laboreo de minas escribió una memoria en la que explica el modo más conveniente de dar los barrenos en las minas, cuya memoria mandó imprimir el tribunal por su auto de 22 de Enero de 1796, y circular á todos los minerales. Fundó la ferreria de Coalcomán; visitó muchas de las minas de la República; descubrió varios criaderos de mercurio; fué diputado á las Cortes españolas en 1820, abogando enérgicamente en ellas por la independencia mexicana. Volvió á México en 1824, de donde salió para los Estados Unidos en 1829 al ser expulsados los españoles. Murió en México, el 23 de Mayo de 1849. En el Estado de Chihuahua hay un cantón que lleva su nombre.

DEL RÍO. Estaciones de los F.C.N. y Can. en los Edos. de Méx. y Son. respectivamente.

DERRAMADERO. Estación del F.C.Co. y P. en el Edo. de Coah., Haciendas y ranchos en los Edos. de Coah., Jal., Col., Gto., Mich., Qro., Pue., S.L.P. y Zac.

DERRUMBADAS. Dos montañas al N. del Dto. de Chalchicomula, Edo. de Pue., con una elevación de

3599 ms.; se hicieron notables por los baños medicinales que se encuentran al pie de una de ellas.

DERRUMBADERO. Ranchos en los Edos. de Mich. y Mor.

DESAGÜE DEL VALLE DE MÉXICO. Esta obra fué llevada á término por el gobierno del General Porfirio Diaz. Es una de las más grandiosas de América. Tiene por fin dar salida á las aguas del valle en que se asienta la ciudad de México y que es un vaso circundado por todas partes por altas serranías y sin salida natural, lo cual originaba inundaciones gravísimas y hacia la ciudad sumamente insalubre. En su mayor parte estuvo dirigida por el ingeniero Don Luis Espinosa. La obra había sido intentada, siguiendo proyectos diversos, desde el tiempo de los emperadores aztecas. El proyecto definitivo, que se llevó á feliz término, consiste en un canal de 47 K.M. 527 ms., que comunica por medio de una hermosa presa, gobernada por compuertas, con un túnel, el de Tequisquiac, que tiene una longitud de 10 K.M. 21 ms. y ochenta centímetros. El canal parte de San Lázaro, en el extremo oriental de la ciudad de México, y atraviesa lo que fueron los lagos de Xaltocan y Zumpango, que están ahora casi completamente secos. El túnel atraviesa las montañas en la región noreste del valle. La obra se inauguró solemnemente el 17 de Mayo de 1900. Su costo total fué de $ 15 967 778,17.

DESAMORTIZACIÓN DE BIENES ECLESIÁSTICOS. (Ley de). El 25 de Junio de 1855 se publicó la *Ley de desamortización de bienes eclesiásticos*, redactada por Don Miguel Lerdo de Tejada, ministro de Hacienda, y sancionada por el presidente Comonfort. Todos los prelados de México protestaron. Conforme á esa ley, los arrendatarios de fincas pertenecientes al clero, estaban autorizados para adjudicarse esas mismas fincas, por un valor que resultaba de capitalizar las rentas á un tanto por ciento anual. Muchas fueron las fincas que se adjudicaron de esa manera.

DESAMPARADOS (Hospital de los). El padre Fray Juan de Zequiero que había venido á México en Octubre de 1603 con otros cuatro religiosos de la orden de San Juan de Dios, solicitó que les fuese dado un sitio para fundar su convento y su hospital. El padre Fray Pedro Sánchez y algunos otros jesuítas intervinieron para que su petición fuese atendida y, además, juntaron varias limosnas. Fundaron, pues, Fray Zequiero y sus compañeros, un hospital al que dieron el nombre de Nuestra Señora de los Desemparados, por haber puesto en él una casa de cuna.

DESCANSO. Celaduría en el Edo. de Sin., Dto. del Fuerte. || Rancho en el Partido Norte de la B. Cfa. || Bahía en la costa de B. Cfa., en el Pacífico. || Punta de la misma península, en cuya parte S. la curva de la costa forma la bahía del mismo nombre. || Estación del F.C.I.M. en el Edo. de Dgo.

DESCONOCIDA. Una de las puntas más notables en la costa del Edo. de Cam.

DESCONOCIDAS. Salinas en el Edo. de Cam.

DESCUBRIDORA. Ranchos en los Edos. de Gto., Mich. y S.L.P. || Estación del F.C.C.D. en el Edo. de Dgo.

DESENGAÑO. Haciendas y ranchos en el Edo. de Chis.

DESGRACIA. Pueblo del Dto. de Cadereyta, Edo. de Qro. || Ranchos en los Edos. de Gto. y S.L.P. || Varios ranchos en el Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax.

DESIERTO. Ranchos en los Edos. de Mich., S.L.P., Tam. y Tlax. || Lugar ameno y pintoresco de la Mpalidad. de Cuajimalpa, D.F. (Véase CUAJIMALPA.)

DESMONTE. Ranchos en los Edos. de Gto., Hgo., Mich. y N.L.

DESMONTES. Ranchos en los Edos. de Jal., Mich. y N.L.

DESTERRADA. Isla del Bajo de los Alacranes, al N. del puerto de Sisal, Edo. de Yuc.

DESTIERRO. Ranchos en el Edo. de Jal.

DEUDA EXTERIOR. El primer empréstito que México contrató en el extranjero, fué negociado en Inglaterra por D. Francisco de Borja Migoni, enviado especial del gobierno mexicano, durante el gobierno provisional que siguió la caída de Iturbide. El empréstito fué por 16 millones de pesos, y se le contrató en condiciones muy onerosas. México recibió una gran parte en armamento, vestuario y buques, sirviendo éstos después muy eficazmente para obtener la capitulación de Ulúa. Durante el período de las revoluciones, casi todos los

gobiernos trataron de obtener empréstitos, y muchos de éstos no fueron reconocidos. El pago de las deudas reconocidas no se hizo con regularidad y dió origen á graves trastornos, como á la llamada « guerra de los pasteles », y sirvió de pretexto para la intervención francesa. La deuda exterior no sólo aumentaba por los empréstitos, sino por las reclamaciones en numerario que hacían los súbditos y ciudadanos de otros países, por pérdidas reales ó supuestas, sufridas durante las revoluciones. Durante la administración del general González en 1884, se intentó un arreglo de la deuda inglesa; pero la cámara de Diputados se opuso abiertamente, y se produjeron motines populares. Fué finalmente arreglada por el General Porfirio Díaz, al año siguiente. Después se hizo un nuevo empréstito para el ferrocarril de Tehuantepec. La crisis de la plata en 1892-93 obligó al gobierno á un nuevo empréstito, y finalmente, en 1899 el ministro de Hacienda D. José Ives Limantour realizó en Europa la conversión de la deuda exterior, en condiciones muy ventajosas. Desde entonces sólo ha hecho el gobierno operaciones de crédito en el exterior á corto plazo. Al terminar el ejercicio fiscal de 1907-08, el monto total de la deuda exterior era de $ 304,226,204,93.

DEUDA NACIONAL. Tuvo su origen, inmediatamente después de consumada la independencia, en los alcances de sueldos atrasadss ó retribuciones concedidas, especialmente á militares y en las cantidades ocupadas á título de préstamos, durante la guerra de independencia. Estos últimos créditos se consideraban privilegiados, y uno de los más importantes era el de la conducta llamada de Manila, de cuyos fondos tomó Iturbide, al pronunciarse por el plan de Iguala, más de medio millón de pesos que sirvieron para facilitar el movimiento de las tropas insurgentes. Fué desde su origen tan crecida, que 95 días después de la entrada del ejército trigarante, se la calculaba en más de 75 millones de pesos. Durante las revoluciones que se sucedieron en la República, aumentó por préstamos forzosos, por alcances de sueldos atrasados, de los cuales todavía hubo algunos en el año de 1884, durante la administración del General Manuel González, y por subvenciones concedidas á diversas empresas, sobre todo á las de ferrocarril. Al cerrarse el año fiscal de 1907-08. las deuda interior alcanzaba á $ 132 60 776 00.

DEWEY. Canal en el Pacífico, costas de la B. Cfa.; es el paso entre Punta San Eugenioy la isla Natividad, y tiene cerca de 4 millas de ancho.

DEZA Y ULLOA (Francisco). Poeta, que nació en Huejotzingo y floreció á fines del siglo XVII. Escribió algunas obras en latín.

DIABLO. Punta en la costa E. de la B. Cfa., golfo de California; entre esta punta y la de San Lorenzo la costa forma una curvatura profunda que constituye la caleta ó puerto llamado de Balandra. || Sierra en el Dto. del Centro, Edo. de Coah. || Sierra en el Dto. Jiménez, Edo. de Chih. || Llevan el mismo nombre otros cerros en varios Edos. de la República.

DIARIO. A principios de Octubre de 1805 se publicó en México el primer diario que era dirigido por el alcalde del crimen Don Jacobo de Villa Urrutia.

DÍAS FESTIVOS CIVILES (Ley de). Fué expedida el 11 de Agosto de 1859, siendo presidente de la Repúbliba D. Benito Juárez. Conforme esa ley no se consideraban días festivos civiles más que el de Año Nuevo, el Jueves y Viernes de la Semana Mayor; el Jueves de Corpus, el 16 de Septiembre, el primero y dos de Noviembre, el 12 y el 25 de Diciembre. Con posterioridad se modificó, suprimiendo los días de festividades religiosas incluídos en la lista anterior. y considerando únicamente; los domingos del año (por la ley de 14 de Diciembre de 1874) el 5 de Febrero, aniversario de la promulgación de la constitución de 1857; el 5 de Mayo (Véase) aniversario de la batalla de Puebla; el 16 de Septiembre, aniversario de la proclamación de la independencia. En algunos Estados hay otras fechas de fiesta cívica. Un decreto del congreso de 30 de Noviembre de 1887 declaró que el 18 de Julio es día de luto nacional, por ser aniversario de la muerte de Juárez, y otro decreto de 5 de Junio de 1895 hizo igual decleración respecto del 30 de Julio, aniversario de la muerte de Hidalgo.

DÍAZ. Ranchos en los Edos. de Gto., y Oax. || Una de las colonias de la Mpalidad. de la Ascensión, Dto. Galeana, Edo. de Chih.

DÍAZ ARCE (Juan). Notable eclesiástico; fué vicario particular de la Catedral de México; lectoral en 1615; maestrescuelas después; renunció el obispado de Charcas y

el arzobispado de Santo Domingo. Murió en Junio 1º de 1653.

DÍAZ ANAYA (Cristóbal). Escritor. Nació en Puebla, no se sabe en qué fecha. Dejó escritos en lengua totonaca un *Arte para aprender el idioma totonaco* y un *Vocabulario totonaco*.

DÍAZ BRAVO (José Vicente). Décimo séptimo obispo de Durango. Natural de Navarra, España. Fué consagrado en 3 de Junio de 1770. Asistió á las primeras sesiones del cuarto concilio mexicano; pero fué llamado á España y murió en alta mar el 23 de Abril de 1772.

DÍAZ COVARRUBIAS (Francisco). Astrónomo (1833-1889). Nació en la ciudad de Jalapa (Veracruz) en 1833. Ingresó á la escuela de Ingenieros de México en 1849, Ingeniero topógrafo en 1853. Fué profesor de topografía y astronomía en 1855. En el mismo año fué presidente de la comisión encargada de levantar la Carta geográfica del Valle de México. Durante los trabajos de esta comisión se pusieron en práctica, por la primera vez en México, los procedimientos más exactos de la geodesia y de la astronomía aplicada á la geografía. Diaz Covarrubias tuvo que construir los aparatos necesarios. En esos días fijó también la posición geográfica de la Ciudad de México, rectificando el error considerable que tenía la que hasta esa época estaba admitida y era la que asignó Humboldt. En 1857 calculó el eclipse de sol que se verificó en 25 de Marzo y desde entonces se consagró de una manera especial á la astronomía. Los calculadores oficiales habían declarado que era invisible en México, el eclipse. Diaz Covarrubias lo declaró visible. Sus predicciones se realizaron. En la época del Imperio, emigró á Tamaulipas, rehusando servir á Maximiliano. En 1867, á la restauración de la República, fué nombrado oficial mayor de Fomento, puesto que desempeñó hasta la caída del Presidente Lerdo en 1876. Publicó *Nuevos métodos astronómicos* (1867); *Determinación de la posición geográfica de México; Sistema métrico decimal; Tratado de topografía, geodesia y astronomía* (1870), obra que inmediatamente fué aceptada como texto. *Elementos de análisis trascendente* (1874); *Viaje de la Comisión astronómica mexicana al Japón para observar el tránsito del planeta Venus por el disco del sol el 8 de Diciembre de 1874*. Esa comisión fué presidida por Diaz Covarrubias y salió de Veracruz el 28 de Septiembre de 1878. En 1884, salió para Europa con misión del Gobierno. Murió en París poco después.

DÍAZ COVARRUBIAS (José). Escritor y político. En 1873 fué nombrado Ministro de Instrucción Pública y se esforzó para establecer en México una penitenciaría. Fué Diputado al Congreso en varias Legislaturas y miembro de la comisión permanente. Acompañó á Juárez á Paso del Norte. Publicó un tratado de Derecho Internacional.

DÍAZ COVARRUBIAS (Juan). Poeta y novelista. Nació en Jalapa en 1837. Era liberal por convicción. Publicó versos y novelas cortas del más acabado romanticismo, pero que en su época tuvieron mucho éxito. A los 22 años, siendo estudiante, asistió como practicante de medicina á la batalla del 11 de Abril de 1859, dada en las inmediaciones de Tacubaya. Encontrábase atendiendo á los heridos en el campo liberal cuando el feroz reaccionario Leonardo Márquez, que había quedado victorioso, le hizo prisionero con los demás practicantes y les mandó fusilar á todos. Diaz Covarrubias y sus compañeros son designados en la historia con el nombre de Mártires de Tacubaya.

DÍAZ DE AUZ (Miguel). Conquistador. Llegó á Veracruz en Octubre de 1820 en una carabela con cincuenta jinetes y siete caballos. El y su fuerza se incorporaron á la de Cortés, entre la que sus hombres fueron llamados « los de los lomos recios ».

DÍAZ DE LEÓN (Francisco). Filántropo mexicano (1837-1903). Nació en 1837. Desde el año de 1850 dedicóse al ramo de la tipografía y fué uno de los que más lo levantaron en México. En 1865, Maximiliano le confió la dirección de la imprenta oficial y le concedió la medalla de plata del mérito civil. A la caída del imperio, fundó en México, ayudado por Don Joaquín García Icazbalceta y por Don Santiago White, un taller de tipografía, que fué por muchos años el mejor de la ciudad de México y quizás de toda la República. Obtuvo medallas y recompensas en casi todas las exposiciones de Europa y de los Estados Unidos. En dos de Septiembre de 1879 fundó el Asilo de mendigos, institución que fomentó hasta su muerte. Enfermo y pobre murió en 1903.

DÍAZ DE LA VEGA (Rómulo). General. Desde sus primeros años

manifestó una decidida inclinación por la carrera de las armas. Entró á servir en el ejército en clase de cadete, y en 1821 tomó parte en la memorable campaña de los siete meses, asistiendo al sitio de la capital bajo las órdenes de Iturbide; por lo que disfrutó de la cruz de primera clase. En 1830 pasó con la división de operaciones al Sur de México y después estuvo á las órdenes de los generales Quintanar y Bustamante; concurriendo con este último á la sangrienta acción de Posadas, en la que acreditó su valor y bizarría. La colonia de Texas se sublevó contra el gobierno, y avanzó un ejército del país á las órdenes del general Santa Anna por los años de 1835, é inauguró sus operaciones militares con la toma del fuerte del Alamo. Al frente de su cuerpo de Zapadores, Vega pisó el primero las trincheras enemigas, en medio del fuego más terrible, y por esta acción se le concedió una cruz de honor y el grado de teniente coronel. En 1838 se rompieron las hostilidades con Francia y habiendo aparecido el enemigo por la Boca del Río, allá marchó Vega con sus bravos zapadores. Varias veces batió á los sublevados en el Estado de Tamaulipas, en sostén del orden y de las instituciones establecidas, afianzando así su reputación de patriotismo. Los tejanos, que quedaron dueños del territorio mexicano disputado en 1835, á causa del desastre de San Jacinto, no se contentaron con aquella expoliación, sino que intentaron extender su conquista y aparecieron por Mier; pero allí se encontraron con Vega, que con el carácter de segundo jefe, fué el primero en dirigir la acción, el primero en el peligro y también en arrancar la victoria al enemigo. Por este hecho de armas mereció del gobierno el grado de general y una cruz de honor con el lema: *Valor distinguido*. Cuando estalló la guerra con los Estados Unidos, volvió á brillar la espada del general Vega. Aquella sangrienta cuanto infortunada campaña se inició con el sacrificio de Palo Alto en el que el ejército mexicano sufrió por varias horas el fuego de muerte de la artillería enemiga con la resignación del deber, con la sangre fria del valiente y con el entusiasmo del patriota. En esta ocasión se vió siempre al general Vega en los puestos de más peligro, animando á sus soldados y dándoles ejemplo que imitar. Al otro día el ejército mexicano, en retirada, tomó posición en la Resaca de Guerrero; pero fué arrojado de allí por las decididas cargas de los norteamericanos. El general Vega, al frente de una brigada, intentó rechazar al enemigo, más sus soldados se desbandaron; acudió á la artillería, que cerraba el camino, y mandó redoblar el fuego de metralla sobre las columnas de Taylor; éste, que comprendió el peligro, lanzó sobre las piezas mexicanas un escuadrón al galope, al mando de May, que todo lo atropellaba, y se hizo dueño, por fin, de los cañones codiciados. El general Vega se defendió todavía con su espada, la que no entregó sino á un oficial, y cuando toda resistencia era infructuosa é imposible. Recibió de los mismos jefes enemigos marcadas pruebas de aprecio, y al mandarle prisionero, se aumentaron estas en los Estados Unidos, donde la prensa le colmó de elogios, y las personas más distinguidas le tributaron su respeto y consideración. Con los tratados de paz de Guadalupe Hidalgo concluyó aquella funesta campaña; por los servicios prestados en ella el general Vega recibió, por decreto de 19 de Enero de 1847, una cruz de honor particular por su comportamiento en las acciones de Palo Alto y de la Resaca de Guerrero; asímismo, la legislatura de Puebla expidió otro con fecha 14 de Febrero del mismo año, en el que le declaró benemérito del Estado, y la Representación Nacional, también en ese mismo año, declaró que había merecido bien de la patria. Después pasó á Yucatán como comandante general, y conservó inalterable el orden hasta que el Presidente le llamó para que se encargara del gobierno del Distrito Federal. En Agosto de 1856 fué desterrado por Comonfort, por haber tomado parte en la conspiración de la Profesa. Volvió al país y tomó parte en la guerra de Reforma, defendiendo al partido reaccionario. Hecho prisionero por González Ortega, fué puesto en libertad. Se retiró de la lucha finalmente. Murió en Puebla, en Octubre de 1877.

DÍAZ DEL CASTILLO (Bernardo). Mejor conocido por Bernal Díaz del Castillo. Soldado de Hernán Cortés y uno de los historiadores más fieles de la conquista. Nació en Medina del Campo, en Castilla la Vieja. Pasó muy joven á América en 1514, en la flota que condujo á Pedrarias Dávila cuando fué á su gobernación de Darien. Disgustado de no encontrar allí empleo á su actividad se trasladó á Cuba, donde á la sazón

gobernaba Diego Velázquez: Se alistó en la expedición que hizo Francisco Hernández de Córdova en 1517 á las costas de Yucatán, y más tarde en las banderas de Hernán Cortés. En la expedición del conquistador de México, Bernal Díaz demostró tanto valor como fidelidad á su jefe, á quien no abandonó jamás, de manera que fué testigo presencial de los más importantes acontecimientos de esa época. Después de la toma de México, emprendió la conquista de las regiones meridionales, en lo que trabajó mucho, y después se retiró á vivir en Coatzacoalcos. Llamóle Cortés para que le acompañara á la desgraciada expedición de Hibueras, al fin de la cual pasó á radicarse en Santiago de Guatemala, donde llegó á ser regidor. Murió á edad muy avanzada. Acabó de escribir su historia cuando ya no quedaban más que cinco de todos los capitanes y soldados que de Cuba partieron con Cortés á la conquista de México. Murió muy pobre, pero se consolaba de su miseria con la esperanza de vivir eternamente en la memoria de los hombres, por sus hazañas, pues había peleado en ciento diez y nueve batallas. Su fama, sin embargo, es más grande como historiador. Su *Historia verdadera de la conquista de Nueva España* es un monumento histórico de inestimable valor. Duró olvidado más de sesenta años, y se habría perdido, si no hubiera sido por unos frailes mercedarios que encontraron el manuscrito en la librería de Don Lorenzo Ramírez de Prado y le dieron á la prensa. Antes de que se terminara la primera edición murió el impresor, y Fray Gabriel Adarzo de Santander, obispo que fué de Otranto, continuó el trabajo hasta que se terminó la primera, que apareció en Madrid en 1632 en un tomo en folio. Esta obra se ha traducido á casi todas las lenguas europeas.

DÍAZ (Félix). Uno de los más célebres guerrilleros mexicanos durante las guerras de Reforma y de Intervención. Nació en Oaxaca. Comenzó su carrera militar durante la revolución de Ayutla. Tomó después parte en la guerra de Reforma, combatiendo en el partido constitucionalista, y alcanzó el grado de coronel. Fué el primero en batirse con las tropas francesas, á la ruptura del convenio de la Soledad. Ocupaba entonces un puesto avanzado en el camino de Veracruz, cuando una columna de tiradores y zuavos llegó rápidamente á sorprenderle. Resistió con mucha bravura y dió tiempo á que llegaran tropas de reserva, que rechazaron la columna. Durante la guerra de intervención causó grandes daños á los franceses, por sus astutas sorpresas, sus terribles acometidas y, más que todo, por el acoso constante de las columnas expedicionarias. Durante el sitio de Puebla, en que la caballería se mantuvo en inacción, pidió ser pasado á alguno de los puntos avanzados, para batirse. Cooperó muy eficazmente con el general Porfirio Díaz en la campaña de Oaxaca de 1866-67. Al restablecimiento de la República, fué nombrado gobernador de Oaxaca. Sus terribles incursiones de guerrillero que no da cuartel, le habían conquistado muchos odios, especialmente en la parte sur y occidente del Estado. Sus enemigos le tendieron una celada, le aprehendieron y le sujetaron á horribles martirios, mutilándole y obligándole á caminar sobre los arenales tórridos, después de haberle quitado la piel de la planta de los pies. Murió cerca de Pochutla, á fines de Enero de 1872.

DÍAZ (Gaspar). Conquistador. Llegó á México en la expedición de Cortés. Fué rico. Después de consumada la conquista abandonó la encomienda que le tocó y se retiró á hacer vida de ermitaño en los pinares de Huexotzingo, donde murió.

DÍAZ (José de Jesús). Soldado y poeta. Nació en Jalapa en 1809, y en ese punto adquirió la sólida instrucción de que dió después tantas pruebas, ya en sus poesías, ya en sus discursos políticos ó en el desempeño de los puestos públicos que ocupó en su laboriosa vida, llegando en la carrera de las armas á obtener el grado de general. En 1821 entró á México como abanderado de Iturbide. Los clásicos españoles formaron el buen gusto que se nota en sus obras, donde al lado de la inspiración se encuentra la facilidad en el manejo del idioma y la corrección de este. Sus primeras poesías se publicaron en 1829, y después redactó por dos veces el diario del gobierno y fué fundador del periódico *El Zempoalteca*. Sus composiciones líricas son numerosas y están repartidas en los periódicos de la época: *La Hesperia*, *El Mosaico*, *El Museo*, *El Siglo XIX* y otros. En esas poesías hay ideas tiernas y patéticas, inspiradas por el amor á los climas exuberantes y bellos. Pero el mérito mayor de Díaz consiste en sus *Leyendas*. Entre esta clase de composiciones

debemos mencionar las tituladas : *La Cruz de madera*, *El Cura Morelos*, *La Orden* y *El Puente del Diablo*. En premio de su honradez, capacidad é ilustración, fué dos veces escogido para diputado al congreso del Estado de Veracruz, y en 1840 para secretario del gobierno de Puebla; en el desempeño de este puesto adquirió nuevos títulos al aprecio y gratitud de sus conciudadanos. Las letras y la patria perdieron á este poeta el año de 1846 en la ciudad de Puebla.

DÍAZ (Juan). Conquistador. No se sabe, pero se presume que llegó á México con la expedición de Cortés. Era tuerto. Cortés le encargó del rescate y de las vituallas. Murió á mano de los indios.

DÍAZ (Mariano). Coronel. Militó en las filas liberales. Fué uno de los que acompañaron á Juárez á Paso del Norte, donde por corto tiempo desempeñó la cartera de Hacienda. Al triunfo de la república se retiró á la vida privada. Murió en Aguascalientes el 26 de noviembre de 1873.

DÍAZ ORDAZ. — Villa cab. de la palidad. de su nombre, Dto. de Tlacolula, Edo, de Oax., con 1580 habs.; á los 17°03′ de Lat. N. y 2°41′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1670 ms. S. N. M.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 8 K. M. por camino carretero. Antes se llamó Santo Domingo del Valle.

DÍAZ PANIAGUA (Diego). Escritor religioso. Nació en Valle de San Martín, Durango, en la mitad del siglo XVI. Fué un notable catequista. Fundó un seminario en Parras. Murió en 25 de Abril de 1631, dejando escritos un *Arte de la lengua chichimeca* y un *Catecismo de lengua chichimeca*.

DIEGUINOS (Orden de los). Esta orden, llamada más propiamente de religiosos descalzos de San Francisco, de la más estricta observancia, se fundó en México á fines del siglo XVI. En 1576, pasaron por Nueva España veinte religiosos de esta orden, rumbo á Filipinas; pero ninguno de ellos se quedó en México. En 1580 pasó otra misión dirigida por Fray Pedro del Monte, y poco más tarde otra, dirigida por Fray Miguel de Talavera. De ambas misiones se quedaron en México el padre del Monte, que volvió á poco á España; el padre Talavera; Fray Diego de San Pedro; Fray Gabriel de los Angeles; Fray Blas de San Nicolás; Fray Antonio de Santa María, Fray Francisco Torrantes y los legos Fray Melchor de San Francisco y Fray Melchor de la Cruz. Los misioneros se alojaron provisionalmente en una casa de San Cosme y pasaron después á San Diego, cuya iglesia se dedicó en 12 de Septiembre de 1621. Fundaron, además del convento de México, los de Santa Bárbara, en Puebla; San Ildefonso, en Oaxaca; Nuestra Señora de los Angeles, en Churubusco; San Bernardino, en Tasco; San Francisco, en Pachuca; San Antonio, en Sultepec; Nuestra Señora de la Guía, en Acapulco; San Antonio, en Querétaro; Santa María Magdalena, en San Martín Texmelucan; San José, en Cuautla; San Pedro de Alcántara, en Guanajuato; la Purísima Concepción, en Aguascalientes; San José, en Tacubaya; San Antonio, en Córdoba; Nuestra Señora de Guadalupe, en Morelia. Entre los religiosos célebres que tuvo esta orden, se cuentan : San Felipe de Jesús, protomártir mexicano; el Lego Fray Vicente de San José, que fué quemado en 1622 en el Japón; Dr. José María de Jesús Belaunzaran y Ureña, que fué obispo de Linares y famosísimo predicador; Fray Bartolomé de Burgillos y el Padre Arenas, que fué fusilado en Junio de 1827, por haber pretendido provocar una revolución en favor de la dominación española.

DIENTE. Uno de los cerros más elevados en la Sierra de San Carlos, Edo. de Tam. || Estación del F.C.N.M. en el Edo. de N.L.

DIEZ DE ARMENDÁRIZ (Lope). Marqués de Cadereita. 16° virrey de Nueva España. Gobernó de 16 de Septiembre de 1635 á Agosto de 1640. Fué un gobernante recto, moderado y deseoso del bien público; se aplicó á remediar los males causados por las inundaciones y procuró adelantar las obras del desagüe; nombró á los peritos Don Fernando de Zepeda y Don Hernando Carrillo para que le extendiesen un informe pormenorizado respecto de la obra; el informe fué presentado en Marzo de 1637 y discutido en Abril. Entonces los gastos de la obra llegaban á $ 2 950 000. El informe fué publicado y consultado el parecer de las corporaciones de la Ciudad, las cuales no estuvieron de acuerdo y entonces se practicaron varias vistas de ojos debido á las cuales se decidió que el desagüe de Huehuetoca se hiciese á tajo abierto. Entre los sucesos más notables ocurridos durante el Gobierno del Marqués de Cadereita, merecen especial mención los siguien-

tes : en 17 de Enero de 1637 hubo varios temblores de fuerte intensidad que causaron desperfectos graves en las obras del desagüe. En 1640 se fundó la ciudad de Cadereita perteneciente hoy al Estado de Nuevo León. Se disponía á fundar otras poblaciones cuando llegó á Veracruz en Agosto de 1640 su sucedor el Marqués de Villena. El Marqués de Cadereita trabajó por mejorar la situación de los indios sin conseguirlo. Sus sentimientos humanitarios le granjearon el afecto del pueblo.

DIEZ DE CÓRDOVA MURILLO (Bernabé). Notable eclesiástico. Fué canónigo de la Catedral de México en 1696; más tarde vicario capitular de la misma Catedral. Murió siendo arzobispo electo de Manila, en 21 de Octubre de 1610.

DIEZ DE LA BARRERA (Ignacio). Undécimo obispo de Durango. Tomó posesión por medio de apoderado el día 7 de mayo de 1705, y gobernó hasta el 20 de Septiembre de 1709. Fué el primero que pensó en establecer un colegio seminario, asignándole la cuarta episcopal, la mesa capitular y la fábrica espiritual.

DIEZ DE SOLLANO Y DÁVALOS (José María). Obispo de León. Formó parte de la asamblea de Notables que en 1863 decidió el llamamiento de Maximiliano á ocupar el trono de México. Murió en León el 7 de Junio de 1881.

DIEZMO. Haciendas en los Edos. de Gto. y Mich.

DIEZMOS (Ley de). El 11 de abril de 1857 el presidente Comonfort expidió el decreto por el cual se prohibió la coacción para recibir las obvenciones parroquiales, declarando que son limosnas. Este decreto que después fué erigido en ley, y que se llamó ley de diezmos, fué obra de D. José María Iglesias, ministro de justicia, negocios eclesiásticos é instrucción pública.

DIEZ RÍOS. Uno de los ríos que riegan el Dto. de Chalchicomula, Edo. de Pue.

DIGGS. Punta en la costa E. de la península de la B. Cfa., golfo de California.

DINAMITA. Estación del F.C.C. en el Edo. de Dgo.

DINICUITÍ. San Andrés. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Huajuapan de León, Edo. de Oax.; cerca de 1 000 habs.; clima frío; dista 192 K.M. al N.O. de la Cap. del Edo.

DIQUIYÚ (San Juan) (cabeza de mogote). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Huajuapan, Edo. de Oax., con 425 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto., 25 K. M.

DISPENSA. Ranchos en los Edos. de Mich. y Son. || Punta en la costa E. de la península de la B. Cfa., golfo de California, que marca la extremidad S.E. de la línea de costa de la isla del Espíritu Santo; es una escarpada prominencia de formación rocallosa.

DISTRITO FEDERAL. La más pequeña pero la más importante de las Entidades nacionales, destinada á residencia de los Poderes Federales, y á contener la Capital de la República. Está enclavado en el Edo. de Méx., con el cual confina por el E., N. y O.; por el S. linda con el Edo. de Mor. Su extensión superficial, según el dato que figura en el plano oficial publicado por el Gobierno del Distrito el año de 1900, es de 152 910 hectáreas; las partes S., S.O. y O. de su superficie se asientan en las asperezas y pendientes de las sierras de Ajusco y las Cruces, que con sus altas cimas y pronunciados declives forman curiosos contrastes como el Pedregal entre Tlalpan y San Angel, región cubierta por grandes mantos de lava y escorias eruptivas; hacia el N.E. pierde el Distrito Federal, su pintoresca variedad reemplazada por desnudas y áridas planicies, cubiertas con eflorescencias salinas (tequesquites) que se extienden hasta las orillas del lado E. del lago de Texcoco; algunos cerros agrupados ó aislados, como los de la Estrella. (Véase Ixtapalapa.) Santa Catarina, Xotepec, San Nicolás, la Caldera, y nuevas series de lomeríos, separan en el S.E. las aguas de dicho lago de las que corresponden á Xochimilco y Chalco, éste ya completamente desecado, de los que sólo el primero pertenece al Distrito Federal, en la Mpalidad. de su nombre; por su parte N. le corresponde la serranía de Guadalupe, en la cual son las principales eminencias, si no tanto por su elevación, sí por sus recuerdos históricos, las de Tepeyac, Gachupines, Chiquihuites, etc.; en el D. F. no hay ríos propiamente, pues las corrientes que le atraviesan sólo son caudalosas en tiempo de lluvias y eso sin que formen cuencas importantes ni tengan un largo curso; entre esas corrientes se cuentan las de San Buenaventura, Milpa Alta, Churubusco,

Coyoacán, San Juan de Dios, Remedios, Guadalupe, Consulado, San Joaquín, Los Morales; con las magnas obras del desagüe del Valle de México, que dan salida directa á las aguas que antes se depositaban en el lago de Texcoco, el conjunto hidrográfico del Distrito ha quedado referido á la cuenca del río Pánuco; la formación de esas corrientes y otras es como sigue: el llamado río de Guadalupe, está formado por el de Tlalnepantla y el de los Remedios que á su vez se forman con el de Atizapán que tiene 32 kilómetros de curso, el de Tlalnepantla que tiene 35, el de la Barranca de San Juan que cuenta 11 y el de la Barranca de Santa Cruz que tiene 14; el de los Remedios tiene por troncos principales el río Chico de los Remedios con 20 kilómetros de curso y el río Hondo que se forma de los siguientes: el Macho Rusio con 14 kilómetros de curso; el de la Barranca de San Rafael con 12; el río Sordo con 11; el San Francisco con 11; el San Francisco Viejo con 7; el río Aratmeza con 6; el Borracho con 1, y el Tianguillo con 8; todos estos ríos bajan de la Sierra Alta y el río que forman desagua en el lago de Texcoco; el río del Consulado se forma del de San Joaquín que tiene 17 kilómetros de curso y del de los Morales que cuenta con 16, ambos procedentes de la Sierra de las Cruces; el Consulado desagua en el canal de San Lázaro; el de la Piedad lo constituyen el de Tacubaya con 16 kilómetros de curso y el San Borja con 25 y desagua en el canal Nacional; el de Churubusco lo forman el de Mixcoac con 16 kilómetros de curso; el de la barranca de Guadalupe con 15, el Magdalena con 25 y el Eslava con16, y también desagua en el canal antes citado; el de San Buenaventura que baja del Ajusco y desagua en la laguna de Xochimilco. El suelo de esta pequeña porción de la República es fértil y en lo general está bien cultivado; la agricultura obtiene cebada, maíz, trigo, arvejón, frijol, haba, papa, chile verde, y chile seco; la horticultura recoge: peras de diversas clases, manzanas, chavacanos, nueces, capulines, fresas, ciruelas, membrillos, perones, castañas, ahuacates, higos, zapotes blancos, moras, etc. También se producen toda clase de hortalizas y muchas flores. La cría de ganados y de aves domésticas es de consideración y la industria fabril produce: tejidos de algodón y de lana, con especialidad manufactura de rebozos y de sarapes, camisetas, medias y calzoncillos de punto de clase superior; papel, sombreros de excelente calidad, pieles curtidas, chocolates, cervezas, cigarros y puros, jabón, muebles de todas clases, materias explosivas, alcoholes y productos químicos. Siendo el Distrito Federal el centro de todo el movimiento mercantil é industrial que hay en la República y muy particularmente la ciudad de México (Véase México, C. de), á ella convergen todas las líneas férreas. Así, pues, de México parten las siguientes: la del F.C. Mexicano para Veracruz por Orizaba y Córdoba; la del Interoceánico, también para Veracruz, pero por Jalapa; la del F.C. de Hidalgo para Pachuca y Tulancingo; la del Nacional Mexicano para Laredo; la del Central para C. Juárez; la del F.C. de Cuernavaca y la del F.C. de Morelos. Además todas las poblaciones de los alrededores de México están ligadas á ella por tranvías eléctricos. El clima del Distrito Federal es en lo general suave y benigno, si bien hay lugares en que á veces se hacen sentir fríos bastante fuertes, sin llegar á los rigores de los países extremosos; la temperatura media anual, es de 15°,4 C. y apenas se hace sentir demasiado el cambio de estaciones. La población del Distrito Federal, según el censo de 1900 es de 541 516 habs. distribuidos en la C. de México y las demás Mpalidades que lo componen. Para su régimen interior y conforme á la Ley de Organización Política y Municipal de 1903, el D.F. que está formado por el territorio cuyos límites fijaron los decretos de 15 y 17 de Diciembre de 1898, se divide en 13 Mpalidades. que son: México, Guadalupe Hidalgo, Azcapotzalco, Tacuba, Tacubaya, Mixcoac, Cuajimalpa, San Angel, Coyoacán, Tlalpan, Xochimilco, Milpa Alta é Ixtapalapa (Véase estos nombres). Según la misma Ley, el gobierno político y la administración municipal están á cargo del Ejecutivo de la Unión por medio del Consejo Superior de Gobierno del Distrito Federal, compuesto del Gobernador del Distrito, como Presidente del mismo Consejo, del Presidente del Consejo Superior de Salubridad y del Director General de Obras Públicas. Dicho Consejo ejerce en las Mpalidades. foráneas su autoridad por medio de un Prefecto Político en cada una de ellas; los Ayuntamientos han cesado de tener las facultades administrativas que antes les estaban encomendadas por las leyes derogadas y sólo tienen voz consultiva, derechos de vigilancia, iniciativa y

veto, tratándose de ciertos asuntos municipales; los bienes y rentas que antes eran de carácter mpal. entraron á formar parte de los de la Federación, que á su vez tomó por su cuenta los gastos y obligaciones que correspondían á los municipios. Los Ayuntamientos han conservado sus funciones políticas. Respecto de sus orígenes, el D.F., según un decreto expedido por el primer Congreso en 1824, se formó por un círculo de dos leguas ó sean 8800 ms. de radio, que tenía por centro la plaza de armas de la C. de México; por disposición gubernativa del año de 1837, el Distrito se reincorporó al Departamento de México, del cual volvió á quedar segregado en 1849; en 1854 su territorio se ensanchó á expensas del territorio del Departamento de México, llegando por el N. hasta Tlalnepantla y San Cristóbal Ecatepec, por el E. á la mitad del lago de Texcoco y el Peñón Viejo, por el S.E. á Xochimilco, por el S. á la sierra de Ajusco, por el S.O. á los términos de Huisquilucan y por el O. á los Remedios. Sus límites fueron, según se dijo, definitivamente fijados por los decretos de Diciembre de 1898, y en este año (1908), se han dado las disposiciones encaminadas á terminar la fijación de los monumentos que aún faltaban para establecer los linderos entre el D.F. y los Edos. de Méx. y Mor. (Para demás datos históricos, políticos, etc. del D.F. véanse los artículos relativos á cada una de sus Mpalidades. y poblaciones principales.)

DIVISADERO. Nombre de muchos ranchos y haciendas en distintos Edos. de la República: Col., Chih., Coah., Gto., Jal., Mich., N.L., S.L.P. Son. y Tam. || Estación del F.C.P. y D. en el Edo. de Dgo. || Con distintos calificativos, cerros de las regiones auríferas al S.O. de Coyuca, Edo. de Gro.

DOBLADO (Manuel). Diplomático. Nació en San Pedro Piedra Gorda, Guanajuato, en 1818. En 1844 fué profesor de derecho público y de geografía en el Colegio de Guanajuato. . los 28 años fué electo gobernador del Estado de Guanajuato, cargo que no pudo aceptar por ser menor de edad. Fué diputado en 1847 al congreso que se reunió en Querétaro. Se opuso á los tratados de paz celebrados con los americanos. La revolución del Padre Jarauta, que apoyó, le mantuvo retirado por algún tiempo de la política. Siendo Comonfort presidente de la República, Doblado fué electo otra vez gobernador del Estado de Guanajuato. Se opuso al golpe de Estado de Comonfort y renunció el gobierno del Estado. En Diciembre de 1861 fué nombrado ministro de Relaciones Exteriores, y en ese puesto y en esa época tan difícil para México, dió á conocer sus grandes dotes de diplomático y su patriotismo. Fué en esa época cuando las escuadras inglesa, francesa y española se presentaron en son de guerra en Veracruz. El resultado de su entrevista con el general Prim, jefe de la expedición española, fué un triunfo espléndido, pues en ella logró que se retirasen Inglaterra y España y que sólo Francia llevara adelante su intento de invadir el territorio mexicano. Firmó el tratado de la Soledad en 19 de Febrero de 1862. Renunció el cargo de Ministro en 13 de Agosto de 1862 y ofreció sus servicios como soldado. Hizo la campaña de la sierra de Querétaro y en Noviembre fué nombrado Gobernador y Comandante Militar de Jalisco. En 1864 escoltó á Juárez del Saltillo á Monterrey y más tarde le acompañó hasta Paso del Norte. Allí enfermó gravemente y se dirigió á Nueva York donde murió en 1865.

DOBLE. Isla pequeña que con las del Venado y San Luis recibe el nombre de Algodones; se encuentra en el golfo de California y pertenece al Edo. de Son. || Punta en el golfo de California, costa del Edo. de Son., á 2 y un cuarto millas de la Punta de San Antonio; su extremidad marca el extremo E. de una pequeña bahía llamada ensenada de las Tetas.

DOCTOR. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Cadereyta, Edo. de Qro. || Sierra en el mismo Dto. || Rancho en el Edo. de Mich.

DOCTOR ARROYO. Mpalidad de la región S. del Edo. de N.L., con 22 478 habs.; por ella atraviesa la Sierra Madre; produce maíz en abundancia y comienza á explotarse con buenos rendimientos el guayule. || C. Cab. de la Mpalidad. anterior, á los 23° 32′ de Lat. N. y 0° 03′ de Long. O. del Mer. de Méx., y á 1 776 ms. S.N.M.; es la población más importante de la región S. de N.L.; cuenta con más de 4 000 habs. Se llamó también Valle de Purísima.

DOCTOR COSS. Mpalidad. de la región E. del Edo. de N.L.; 1 950 habs.; la atraviesa la arteria fluvial más importante del Edo., el río de San Juan. || Villa cab. de la Mpalidad.

anterior, con 840 habs.; dista de México 1 166 K.M. por el F.C.N. del cual es estación.

DOCTOR GONZÁLEZ. Mpalidad. de la región central del Edo. de N.L. con 2 801 habs. ‖ Villa cab. de la Mpalidad. anterior.

DOLORES. Nombre de multitud de pueblos, haciendas y ranchos en todos los Edos. de la República; entre los primeros son los más importantes la Sección mpal. de la Mpalidad. de Guadalupe y Calvo, Dto. Mina, Edo. de Chih., con 398 habs. y el de la Sierra del Nayarit, en el Ter. de Tep. ‖ Bahía en el Golfo de California, costa E. de la península de la B. Cfa.; la forma una ligera inflexión entre la Punta de Dolores y un promontorio rocalloso. ‖ Punta en el Golfo de California, costa de la B. Cfa.; es una pequeña proyección de la costa frente á la extremidad N. de la isla de San José. ‖ Uno de los principales arroyos tributarios del río Batopilas en la Mpalidad. de este nombre, Dto. Andrés del Río, Edo. de Chih. ‖ Estación del F.C.C. en el Edo. de Chih.

DOLORES HIDALGO. Dto. del Edo. de Gto.; 44 233 habs.; su orografía está formada por gran parte de la Sierra de Guanajuato, descollando además las eminencias del Gusano, Ojo Zarco, Rondanejo, Solana ó Terrero y otras; lo riegan varios torrentes de consideración que confluyen en el río de la Laja, que penetra en el Dto. por La Quemada y sale por La Petaca; entre sus ríos son los más importantes los de la Erre, San Damián, La Venta y Tequisquiapan; existe en la hacienda de este último nombre una fuente de agua sulfurosa; es gran productor de cereales, y tiene regiones mineras de bastante importancia como las de San Antón y el Cerro del Gusano; la industria no está muy adelantada, y su especialidad es la alfarería; pasa por el Dto. el F.C.N., y los puntos no ligados por él lo están sólo por caminos carreteros. ‖ C. Cab. de la Mpalidad. y del Dto. anterior, á los 21° 07′ de Lat. N. y 1° 48′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 1 964 ms. S.N.M.; 6 460 habs.; tiene oficina de telégrafos federales y telefónica del Edo.; es muy visitada por sus recuerdos históricos y los lugares que en ella se enseñan y donde ocurrieron algunos de los principales hechos de los comienzos de nuestra Independencia. (Véase Dolores, Grito de.) El sitio primitivo se llamó Cocomacán, « lugar donde se cazan tórtolas », y en 1747 en que la adquirió el Cura Lic. Alvaro de Ocio y Campo, tomó el nombre de Congregación de Nuestra Señora de los Dolores; en 1790 se independió y formó Mpio; la Parroquia se fundó el 2 de Febrero de 1712; la casa de Hidalgo fué hecha por el cura Don Salvador Fajardo, en 1779, fecha que se grabó en un arco de la misma; la casa de la Jefatura era propia del Cura Don José Joaquin Hidalgo hermano y antecesor del Cura Don Miguel, á quien se la vendió en 1803; el héroe de la Independencia la regaló al Municipio en 1804 para sus oficinas. La alfarería, finca propia del cura Hidalgo, pero edificada en terreno de una cofradía religiosa; el solar donde él mismo plantó 80 moreras en propiedad de la hacienda de La Erre, donde termina el Barrio de la Otra Banda y que fueron tiradas para conservar ese solar; las huertas donde plantó viñas; la Casa del Subdelegado, terminada el 4 de Abril de 1786, así como el sitio donde estuvo colgada la campana de alarma que sonó en los lances de peligro; la Cárcel, prisión que se hizo abrir el héroe en la madrugada del 16 de Septiembre de 1810; la casa, ahora Hospital, del Padre Francisco Bustamante, espía español enemigo del cura Hidalgo; la puerta principal de la Parroquia donde se proclamó la Independencia; el sitio que ocupó el esquilón, campana más grande que había entonces con la que se llamó á misa y á la conjuración, y que se trasladó á la capital de la República para ser colocada en el Palacio Nacional; el monumento del centro de la Plaza, inaugurado el 16 de Septiembre de 1891, etc., etc., son los lugares más dignos de ser visitados en Dolores Hidalgo.

DOLORES (Grito de). Con este nombre se conoce en la historia el primer acto de rebelión que encabezó Hidalgo, en el pueblo de Dolores á la madrugada del 16 de Septiembre de 1810, y que inició la guerra de independencia. No cabe duda que Hidalgo había sido el alma de la conspiración que debia tener por fin derrocar el gobierno colonial y hacer de México una nación independiente. Desde su curato en Dolores había dirigido en todos sus detalles la gran conspiración que, á mediados de Septiembre, se había ramificado ampliamente en Querétaro y Guanajuato, y en la cual estaban comprometidos

personajes de importancia, como los capitanes Ignacio Allende y Juan Aldama, el corregidor Dominguez, de Querétaro y su heroica esposa. El propósito de Hidalgo y sus principales compañeros, era que el movimiento estallara al comenzar Octubre, para cuya fecha contaban con haber reunido buena cantidad de armas y parque, y tener fondos suficientes para comenzar su magna empresa. Mas, á medida que estaba próxima la fecha en que la guerra debería estallar, y á medida que los preparativos avanzaban y el proyecto tomaba creces, algunos de los más tímidos entre los que estaban complicados, sintieron flaquear su ánimo, y comenzaron las delaciones que debian dar por resultado el descubrimiento de un almacén de armas y parque en Querétaro, y más tarde la prisión del corregidor y su esposa, y en Guanajuato la orden de captura en contra de Allende. Las delaciones habrían hecho fracasar el movimiento, á no haber sido por la sagacidad de la Corregidora Doña Josefa Ortiz de Domíguez, que, con la ayuda esforzada del alcaide de la cárcel, envió rápidamente noticias á Allende del descubrimiento de la conspiración. El enviado de la corregidora no pudo encontrar á Allende y fuese en busca de Aldama, á quien participó lo ocurrido. Aldama partió inmediatamente para Dolores, donde se encontraban Hidalgo y Allende. Ni Hidalgo ni Allende tenían noticias ciertas de las delaciones hechas por algunos de los complicados en la conspiración. Había, sin embargo, gran intranquilidad en el ánimo público, y hasta los oídos de Hidalgo habían llegado rumores graves. Apresuróse Hidalgo á llamar á Allende, quien se le reunió en Dolores á las nueve de la noche del 14 de Septiembre. Ambos permanecieron en espera de noticias durante esa noche y el día siguiente. Los rumores alarmantes crecían; pero nada claro y preciso llegaba á sus noticias. En las primeras horas de la memorable noche del 15 Hidalgo, siguiendo una costumbre inveterada, y además, con el deseo de oir los dicerse que circulaban en el pueblo, fué á la casa del subdelegado de Dolores, Don Nicolás Fernández del Rincón; jugó varias partidas de malilla hasta las once de la noche en que se retiró, después de haber pedido prestados doscientos pesos que le fueron entregados. Retiróse á descansar, y hacía algún tiempo que Allende y él dormían en el curato, cuando, á las dos de la mañana se presentó Aldama, llevando las noticias que la corregidora de Querétaro le había enviado. Rápidamente se levantaron Hidalgo y Allende, y al enterarse de los sucesos ocurridos en Querétaro, comprendieron que no había tiempo que perder. Allende opinaba, sin embargo, que se citara violentamente á todos los que se hubiesen comprometido á luchar por la independencia, y que de entre ellos se eligiesen comisionados para todos los puntos donde la conspiración estaba ramificada, con el fin de disponer todo lo necesario para emprender la guerra. Hidalgo se opuso manifestando que sería tiempo perdido, pues muchos de los comprometidos estarían presos ó aterrorizados, y que cualquiera dilación serviría para dar lugar al gobierno español para prepararse á la lucha. Allende hubo de rendirse ante las objeciones del cura, y acabó por decirle : « Pues bien, señor cura, echémosles el lazo, seguros de que ningún poder humano podrá quitárseles. — Sí; contestó Hidalgo, lo he pensado bien, y veo que estamos perdidos y que no queda más recurso que ir á coger gachupines. » Aldama aventuró una tímida insinuación que fué desoida por Hidalgo. Cerca del amanecer salió Hidalgo del curato, resuelto ya á proclamar la independencia, seguido de Allende, Aldama, don Mariano Hidalgo, don José Santos Villa, el padre Balleza, diez ó doce sirvientes de Hidalgo y unas cuantas personas más. Todos se dirigieron á la cárcel, cuyas puertas abrieron, para libertar y armar á los presos, con lo cual la pequeña fuerza ascendió á ochenta hombres, que se armaron de palos, lanzas y espadas que tomaron del cuartel del pueblo. Libertados y armados los presos, y unidos al naciente ejército libertador algunos soldados del regimiento de la Reina, la fuerza de Hidalgo alcanzaba, al amanecer del 16 de Septiembre, como ochenta hombres. Hidalgo y los suyos se ocuparon luego en aprehender á los españoles que había en el lugar, sin que estos opusieran resistencia y sin ocasionarles maltrato alguno. Solamente un español llamado Larrinua recibió, por venganza personal, una herida grave al ser aprehendido. Dirigióse Hidalgo á la parroquia é hizo llamar á misa, á la que asistieron, como de costumbre, muchos labradores. Entonces arengó á la multitud diciendo que se trataba de derribar el gobierno de los españoles; que en lo de adelante los mexicanos no pagarían tributo

alguno, y por último, ofreció que pagaría un peso diario á cada uno de los que se alistaran en su tropa llevando armas y caballo, y cuatro reales al que fuese á pie. Así comenzó la guerra más sangrienta y más heroica de que haya sido teatro el suelo mexicano.

DOMINACIÓN ESPAÑOLA. La dominación española en México duró trescientos años. Comenzó de hecho el 13 de Agosto de 1521, día en que los españoles tomaron la ciudad de México después de un sitio de dos meses y catorce días y terminó el 28 de Septiembre de 1821, en que el sexagésimo segundo virrey de Nueva España, Don Juan O'Donojú, instaló la junta provisional gubernativa y firmó el acta de la Independencia. Durante esos tres siglos gobernaron la Nueva España, cuatro gobernadores, dos audiencias y 62 virreyes (Véase GOBERNANTES DE MÉXICO, Cronología). Desde mediados de la última centuria del gobierno colonial siguió su notable decadencia, dejando á pesar de los bienes que esparcen el cristianismo y la civilización, una administración de justicia parcial, tardía y costosa, fuera del alcance del desvalido contra el poderoso; la autoridad desvirtuada, pues las leyes y órdenes superiores que al principio del gobierno colonial se acataban, después se interpretaban al gusto del que las aplicaba y eran traspasados los límites por ella prescritos; los cuerpos municipales muy distantes de haberse perfeccionado, habían olvidado el celo laudable por el bien de sus conciudadanos en la buena inversión de los caudales públicos, para obras y proyectos de utilidad general; el comercio estaba monopolizado por los peninsulares, la agricultura y la industria estancadas. La sólida y verdadera instrucción no se había difundido y propagado con el ardor que era de suponerse en virtud de los generosos esfuerzos de los primeros misioneros; mal entendidas la caridad y la filantropía, sus establecimientos ya no servían de asilo para mejorar las costumbres, consolar y aliviar á los menesterosos, sino que sólo eran un título de vanidad. La Hacienda tuvo una época de estar arreglada, desde que puso sobre ella la mano el visitador Gálvez; pero no era posible que los pueblos de las colonias se contentaran con ver tranquilamente salir la plata sin que algo les viniera en cambio. Las administraciones de los últimos virreyes fueron muy tormentosas, dominando en ellas las malignas delaciones sugeridas por el odio y la venganza; las asechanzas insidiosas de una policía formada por agentes á quienes condenaba la execración pública, la falta de indulgencia respecto de las opiniones privadas y particulares. Notáronse deseos firmes en los gobernantes coloniales, con pocas excepciones, de sostener la moralidad castigando los delitos de cualquier especie que fueran, señaladamente el robo, lo que no impidió que en los caminos fuera frecuente. Al fin de la administración colonial quedaba en México un partido de ideas liberales exaltadas, otro que quería la libertad moderada por la razón y la justicia; uno considerable compuesto de católicos y otro de pusilánimes y supersticiosos que buscaban simuladamente su provecho propio, habiendo también uno muy considerable de monarquistas divididos en americanos y europeos. Entre los virreyes que verdaderamente hicieron algo de provecho en favor de Nueva España y de los indios, pueden contarse Don Antonio de Mendoza, que prohibió que hubiese indios de carga aun cuando ellos se prestaran voluntariamente á ello; Don Luis de Velasco (el primero) que murió extremadamente pobre y fué llorado por todas las clases de la sociedad por muchos beneficios que hizo; Don Martín Enríquez de Almansa gobernante inteligente y benéfico, que inició el desagüe de las lagunas que rodeaban la capital de Nueva España: Don Pedro Moya de Contreras, quien ejerció actos de justicia en personas de elevada jerarquía, y murió tan pobre que el real erario tuvo que pagar sus funerales; Don Luis de Velasco II, que puso término á los desmanes de los indios bárbaros chichimecas en el interior de Nueva España, formó el Parque de la Alameda, protegió los hospitales, consideraba á México como su patria, pensó seriamente en la obra del desagüe, y comenzó la obra dirigida por Enrico Martínez. El Marqués de Montesclaros, que se dedicó atentamente al ramo de policía, mandó construir las calzadas de Guadalupe, San Antonio, Chapultepec y otras, y comenzó el proyecto de alzar y empedrar las calles, y la construcción del acueducto de Chapultepec; el Marqués de Cadereyta recto, moderado y deseoso del bien de sus subordinados; el Duque de Escalona, que corrigió las demasías de que adolecían los religiosos carmelitas; el Duque de Alburquerque, protector de

los literatos, activo gobernante, religioso y magnífico, aunque muy adicto á la Inquisisión; el Duque de Linares, que se granjeó el amor del pueblo, por su liberalidad y por sus limosnas; el primer Conde de Revillagigedo, que trató de establecer en Nueva España la primera biblioteca pública; el Marqués de Croix, que dió doble extensión al paseo de la Alameda y quitó de allí el quemadero de la Santa Inquisición; Fray Antonio María Bucareli y Ursúa, cuyo gobierno fué de no interrumpida tranquilidad para la Nueva España; las expediciones científicas que se hicieron en su administración dieron esplendor á la colonia, marineros mexicanos llegaron entonces á lejanas latitudes rivalizando con franceses é ingleses; reunió la primera junta de minería, el pueblo le lloró á su muerte y le llamó Padre de la Patria, con Bucareli desapareció la paz de que gozaba la Nueva España; pero de todos los virreyes el más ilustre y digno de remembranza fué sin duda alguna, Don Juan Vicente de Guemes Pacheco y Padilla, segundo Conde de Revillagigedo (Véase la biografía de este virrey). Los virreyes no mencionados en esta corta noticia, sólo se distinguieron, los unos por su ineptitud para gobernar y los otros por su codicia y su conducta inmoral. El último virrey, Don Juan O'Donojú, llegó á México cuando la Independencia estaba, de hecho consumada, y no tuvo más que aceptar la situación firmando el tratado de Córdova.

DOMINGOS (Los). Notable laguna en el Cantón de Misantla, Edo. de Ver. que desagua en la Barra Nueva.

DOMÍNGUEZ. Ranchos en los Edos. de Chis. y Mich.

DOMÍNGUEZ (Gonzalo). Conquistador. No se sabe en cuál de las expediciones llegó á México. Los cronistas le señalan como uno de los mejores jinetes. Murió á manos de los indios durante el sitio de México.

DOMÍNGUEZ (José Agustín). Obispo de Oaxaca. Natural de Zuchila. Estudió en el seminario de Oaxaca donde fué más tarde catedrático. Fué preconizado el 11 de Abril de 1851 y consagrado el 29 de Agosto del mismo año. Conservador recalcitrante, fué distinguido por Santa Anna, quien le condecoró con la cruz de comendador de la orden de Guadalupe y le nombró consejero honorario de Estado. Murió en su diócesi el 25 de Julio de 1859.

DOMÍNGUEZ (Juan Francisco). Eclesiástico. Nació en 1725. Fué uno de los más notables curas de la parroquia del sagrario de México. Desempeñó ese puesto durante 48 años. Murió en 1813.

DOMÍNGUEZ (Mariano). Abogado. Descendiente del Corregidor de Querétaro. Murió el 4 de Noviembre de 1869.

DOMÍNGUEZ (Miguel). Corregidor de Querétaro en 1810 al estallar la guerra de Independencia. Desempeñó un papel muy importante en los sucesos que precedieron al grito de Dolores. En su casa de Querétaro se reunían los conspiradores y fué allí donde se trazó en parte el plan revolucionario. Cuando el movimiento estaba próximo á estallar, pues Hidalgo y Allende habían decidido romper las hostilidades en los primeros días de Octubre (y esto pasaba en los primeros días de Septiembre) comenzaron á llover las denuncias ante las autoridades de Querétaro y Guanajuato, las cuales, si no veían con buenos ojos al corregidor, no tenían motivo cierto para sospechar de su conducta. Por último, llegó una delación muy importante en la que se señalaba el sitio donde había almacenadas armas y municiones para la revolución, y el corregidor se vió obligado á dejar su actitud pasiva y obrar con diligencia, so pena de declararse abiertamente en favor de la insurrección. Fué, por lo tanto á catear el sitio, acompañado del escribano Domínguez, y efectivamente encontró las armas y el parque. Dióse, sin embargo, mañas para dilatar los trámites, con el fin de advertir á sus amigos; pero fué instado urgentemente para que procediera con diligencia, y hubo de hacerlo, sin remisión. Entonces fué cuando su esposa, en circunstancias críticas, logró hacer llegar á Aldama el aviso que apresuró la proclamación de la independencia. La complicidad del corregidor fué descubierta y se le aprehendió, lo mismo que á su esposa. Don Miguel Domínguez murió en 1830. (Véase Ortiz de Domínguez Josefa.)

DOMÍNGUEZ MANSO (José). Nació en México en 1784. Se recibió de abogado á los 26 años, y comenzó á ejercer su profesión en las ciudades de Valladolid y Guanajuato, ganando muchos negocios célebres y distinguiéndose como defensor de los pobres. Desempeñó los puestos de sin-

dico del Ayuntamiento de Valladolid, Diputado del Posito, regidor honorario y Alcalde. Llegada la época de la guerra de Independencia, acompañó á Morelos en calidad de secretario, y como tal, trabajó con una constancia y un talento admirables, dando pruebas inequívocas de sus brillantes disposiciones en los asuntos políticos. Terminada la campaña y derrocado el gobierno español, se le nombró Ministro de Justicia y de Negocios Eclesiásticos, cargo que renunció tres meses después; en 1823 se le nombró intendente de Guanajuato y no aceptó. En esa época por disposición del supremo gobierno, sirvió de árbitro entre éste y el naciente Estado de Jalisco. Es muy notable la época en que habiendo marchado Iturbide para Jalapa, Domínguez despachó solo cuatro ministerios. En 1833 fué desterrado; pero encontrándose enfermo se ocultó y desde su escondite solicitó no salir del país. No habiéndose accedido á su petición, fué llevado á Veracruz y embarcado rumbo á Filadelfia. Murió en la travesía el 17 de Marzo de 1834.

DOMINGUILLO SANTIAGO. Pueblo cab. de la agencia mpal. de su nombre, Dto. de Cuicatlán, Edo. de Oax.; con poco más de 300 habs.; situado en la margen del río de las Vueltas que desde ese pueblo toma el nombre de Quiotepec; clima caliente seco; dista 104 K.M. de la Cap. del Edo.; fué fundado en el siglo XV por D. Domingo de Fonseca, por lo que recibió el título que lleva.

DOMÍNICOS (Orden de los). Los frailes domínicos fueron unos de los primeros en establecerse en la Nueva España. La primera misión fué enviada por Don Fray García de Loaiza, Obispo de Osma y confesor del Emperador Carlos V, que fué presidente del Consejo de Indias; pero que desde 1523 había comenzado á entender de los negocios de estas colonias. La primera misión, formada de doce religiosos domínicos, salió de España junta con los franciscanos. Fué nombrado director de esta misión Fray Tomás Ortiz, quien no pudo embarcarse al mismo tiempo que los religiosos. Quedó entonces la misión á cargo de Fray Antonio Montesinos con orden de esperar á Fray Ortiz en la Isla Española. Fray Tomás Ortiz se embarcó en San Lúcar el 2 de Febrero de 1526. Cuando llegó á la Española se encontró con que tres de los religiosos habían muerto, y de los nueve restantes, la mayoría se negaba á seguir el camino de la Nueva España. La misión partió para Veracruz á fin de Mayo, y diez y nueve días después desembarcaba en Nueva España. Permanecieron en Veracruz algunos meses, y al fin llegaron á México al entrar el año. Formábanla, además de Fray Tomás Ortiz, Fray Vicente de Santa Anna, Fray Diego de Sotomayor, Fray Pedro de Santa María, Fray Pedro Zambrano, Fray Gonzalo Lucero, diácono, Fray Domingo Betanzos, Fray Diego Ramírez, Fray Bartolomé de la Calzadilla, lego, y Fray Vicente de las Casas, novicio. Los domínicos se alojaron en el convento de San Francisco, y á poco de su llegada murieron Fray Vicente de Santa Anna, Fray Diego de Sotomayor, Fray Pedro de Santa María, quedando la misión bastante reducida. Fray Tomás Ortiz había venido desde la Española con el juez Ponce de León, nombrado para tomar residencia á Cortés, y trató de indisponer á éste contra el juez diciendo que Ponce traía la intención de despojarlo de sus bienes y ahorcarle. Mal lo hubiera pasado si no emprende el viaje de regreso á España. Hízolo así y se llevó á todos los misioneros, excepto el diácono y el novicio, y á Fray Domingo de Betanzos, á quien nombró jefe de la misión. Fray Domingo de Betanzos comenzó desde luego á recibir novicios y á pedir á España más misioneros. Como los prelados domínicos se negaban á dar licencia á sus religiosos para que pasaran á Indias á causa de las penalidades que sufrían y de las enfermedades que los atacaban, el monarca español escribió al general y maestro de la orden, Fray Silvestre de Ferrán, quien ordenó en 1527 que se concediese licencia, bajo pena de censura. Muchos religiosos solicitaron pasar al Nuevo Mundo y entre ellos se eligieron cuarenta y uno para formar la nueva misión, dando el emperador á cada uno de ellos mil quinientos pesos de limosna para que fundaran su convento, además de una real cédula para que les dieran solares junto al monasterio que estaban construyendo á la sazón, en donde estuvo después la inquisición. En vísperas de partir, el monarca cambió de parecer y dividió la misión en dos que pasaron á Sud América. A poco tiempo se nombró una nueva misión, dirigida por Fray Vicente de Santa María, y formada de veinticinco religiosos que se embarcaron en Barrameda á principios de 1528. Llegaron los misioneros á Veracruz tan enfermos y cansados que Fray Santa Ma-

ría dejó allí diez y seis y con los pocos restantes llegó á México donde no tardaron los demás en reunírsele. Pocos días después Fray Vicente de Santa María fué nombrado Prelado, y la orden quedó definitivamente constituida en México. Los religiosos se dedicaron con la mayor actividad á fundar casas en las cercanías de la ciudad y á recibir novicios, de manera que en 1530 la orden contaba ya con más de cincuenta frailes. Dedicáronse también á la construcción del monasterio, y lo hicieron con tal esplendor que por cédula de 19 de Diciembre de 1531 el emperador les ordenó que se midieran en los gastos y en hacer trabajar á los naturales. Como todas las órdenes religiosas de los primeros tiempos, la de los domínicos trató de mezclarse en los asuntos políticos y por esta causa tuvo dificultades, á veces muy serias. Entre los más ilustres miembros de la orden en México se cuentan Fray Bartolomé de las Casas, Fray Antonio Montesinos, Fray Pedro de Córdova y Fray Domingo de Betanzos

DONATO GUERRA. Mpalidad. del Dto. de Valle de Bravo, Edo. de Méx. con 7 800 habs. distribuidos en la villa cab., 10 pueblos, 5 haciendas y varios ranchos; clima frío; se hablan el español, matzahuatl y otomí. ‖ Villa cab. de la Mpalidad. anterior fundada en 1548 por misioneros franciscanos con el nombre de Asunción Malacatepec; lleva su nombre actual por decreto de la Legislatura del Edo. de 1° de Mayo de 1880; dista 125 K.M. de México y 52 de Toluca.; 621 habs.

DONDÉ (Emilio). Ingeniero y arquitecto. Autor de varios proyectos notables, principalmente del que presentó á concurso para la construcción del Palacio Legislativo. Fué durante algún tiempo director de esas obras. Murió en Octubre de 1905. Dió la Cátedra de Geometría descriptiva en la Escuela N. de Ingenieros.

DONDÉ IBARRA (Joaquín). Químico notable. Nació en Campeche en 1827. Desde 1850 hasta su muerte fué maestro de cuantos cursaron en Yucatán los estudios de farmacia, química é historia natural. Implantó varias mejoras en los procedimientos industriales de tenería y de elaboración de jabón en Yucatán y Campeche. Inventó los fósforos que se usan todavía en la costa del golfo de México. Murió en 1875.

DON DIEGO. Ranchos y haciendas en los Edos. de Gto. y S.L.P.

DONGO (Joaquín). Comerciante español, célebre en México por haber muerto asesinado en 1789. Los asesinos mataron á todos los habitantes de la casa y hasta á un perico que había allí. Fueron casualmente descubiertos poco después y ejecutados públicamente.

DON JUAN. Ranchos en los Edos. de Gto. y Qro. y Ter. de Tep.

DOÑA CECILIA. Estación del F.C.C. en el Edo. de Tam.

DOÑA JUANA. Ranchos en los Edos. de Gto., N.L. y Ver.

DORADO. Estación del F.C.C. en el Edo. de Chih.

DORANTES (Martín). Criado de confianza de Hernán Cortés. Tomó parte muy importante en la sublevación en contra del oidor Chirinos y el factor Gonzalo de Salazar á mediados de 1526. Hallábase Cortés en la expedición de Honduras, y mientras tanto el gobierno de México quedó á cargo de Chirinos y Salazar, quienes hicieron circular la noticia de que Cortés había muerto, y aún trataron de apoderarse de sus bienes. Cortés envió á su criado de confianza para que trajera noticias suyas y Dorantes llegó á México en los momentos en que los amigos de Cortés se hallaban refugiados en el monasterio de San Francisco y preparaban una conspiración contra Chirinos y Salazar, la cual estalló á la llegada de Dorantes y terminó con la prisión de Salazar.

DORIA (Juan C.). Militar y político. Militó en las filas liberales y alcanzó el grado de coronel. Fué diputado al Congreso de la Unión; y gobernador del Estado de Hidalgo. Murió el 16 de Noviembre de 1869.

DOS BOCAS. Ranchos en el Edo. de Ver. ‖ Barra en el Edo. de Tab., formada por un canal de desagüe de la laguna de Mecoacán y el Río Seco.

DOS BOCAS (Incendio de). El punto llamado Dos Bocas, en el Edo. de Ver., se hizo notable este año (1908) por el terrible incendio ocurrido en uno de los numerosos pozos de petróleo existentes allí. Fué necesario enviar para sofocarlo á todo el batallón de Zapadores y estudiaron el caso varios ingenieros mexicanos y extranjeros, y aun una comisión del Instituto Geológico de México. El incendio se extinguió más bien por agotamiento al cabo de más de dos meses y después de él, el pozo despidió vapores que produjeron la muerte á algunas personas que en-

traron en la zona peligrosa que abarcaba unos 500 ms. Además, en muchas poblaciones distantes se sintieron los efectos de esos gases y hasta hubo buques que viajaban por el Golfo de México á los que llegaron las consecuencias de dichas emanaciones ennegreciendo, lo mismo que en los pueblos, los objetos de metal. El peligro llegó á amenazar á la laguna de Tamiahua, donde se temió que el petróleo derramado y encendido ensanchara la zona del fuego. Fué uno de los incendios más importantes que se registran en la historia de los pozos de petróleo.

DOS CAMINOS. Ranchos en los Edos. de Gro. y Pue. || Pueblo de la Mpalidad. de Chilpancingo, Dto. de Bravos, Edo. de Gro.

DOS CERROS. Rancho en el Edo. de Méx. || Cerros en el Edo. de Tab., entre los ríos de Tacotalpa y Poamá. || Eminencias en los últimos escalones de la sierra de Teziutlán, Edo. de Pue.

DOS HERMANOS. Una de las principales islas del Dto. de Mazatlán, Edo. de Sin., en el Pacífico. || Eminencias en el Cantón de Misantla, Edo. de Ver.

DOS RÍOS. Pueblo en el Edo. de Gro., Dto. de Morelos. || Ranchos y haciendas en los Edos. de Gto., Mich. y Pue. || Estación del F.C.N. en el Edo. de Méx.

DOS PUENTES. Estación del F.C. Hgo. en el Edo. de Méx.

DRAKE (Francisco). Pirata inglés que hizo repetidas expediciones y aterrorizó las costas mexicanas por los años de 1570 á 1586.

DRENAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO. Esta obra, que es complemento indispensable de la del desagüe del Valle, y que incluyó también el saneamiento de la capital, fué comenzada en el año de 1897 y aún no estaba completamente terminada en 1908, pues se estaban construyendo en ese año algunos colectores y atarjeas. La necesidad de sanear y drenar la ciudad de México se había hecho sentir desde hacía muchísimo tiempo; pero se hizo mucho más intensa en los años de 1892-93, cuando una epidemia terrible de tifo asoló la población. Tratóse en aquella época de dar de alguna manera un desagüe fácil á los desechos de la ciudad, y se discutió mucho respecto de los medios de que se debería echar mano para conseguirlo. Se reconoció, sin embargo, que era imposible un remedio radical en tanto que no estuviese asegurado el desagüe del Valle de México, pues la ciudad ocupa la parte más baja de dicho valle, y estando éste cerrado por todas partes, era imposible retirar los desechos de la ciudad. Provisionalmente se instalaron bombas en San Lázaro, para limpiar á medias las atarjeas. Pero cuando las obras del desagüe estuvieron bastante adelantadas, se procedió á la construcción de un sistema de atarjeas, conforme al proyecto del ingeniero Roberto Gayol. Este proyecto comprendía la construcción de colectores rectilíneos, de pendiente uniforme, que sirvieran como de ejes á cada una de las zonas de la ciudad, y con los cuales conectaban las atarjeas laterales, en zig-zag, independientes una de otra. Colectores y atarjeas son impermeables, y, en los sitios en que la naturaleza del terreno lo exige, tienen drenes de corto calibre, colocados debajo. Complemento de este sistema, es el de tuberías de hierro que inyectan el agua por medio de un juego de poderosas bombas, y lavan las atarjeas siempre que es necesario. El sistema lleva varios años de funcionar con toda regularidad, y la desecación producida en el suelo ha sido verdaderamente notable, pues antes se encontraba la capa de agua subterránea á unos cuantos centímetros y en los lugares bajos, aún á flor de tierra, mientras que ahora ha bajado de nivel en todas partes. Atribúyese á esta desecación el hundimiento que se nota en los grandes edificios.

DUARTE. Torrente que baja desde el cañón de Tlachiquera, Dto. de Silao. Edo. de Gto. hasta llegar á Santa Anna del Conde. || Hacienda del Dto. de León, Edo. de Gto. y rancho en el Edo. de Jal.

DUARTE BURON (José). Notable eclesiástico. Fué vicario capitular de la catedral de Puebla. Electo obispo de Puerto Rico en 1770, murió á los pocos días antes de tomar posesión de su obispado.

DUBLÁN. Estación del F.C.C. en el Edo. de Hgo.

DUERO Ó ZAMORA. Río que riega el valle de Zamora en la región N.O. del Edo. de Mich.; nace al S.E. de la C. de Zamora, en las montañas de los Once Pueblos y después de seguir hacia el N.O. acercándose á las poblaciones de Jacona y Ario, desemboca en el lago de Chapala.

DULCE. Río del Edo. de Gro. que desemboca en el Pacífico á unas 12 millas al N.O. de Punta Maldonado.

DULCE NOMBRE. Nombre de ranchos y haciendas en los Edos. de Chis. Gto., N.L. y Oax.

DUQUE DE ESTRADA (Miguel). Poeta. Nació en Campeche en el año de 1823. Publicó sus composiciones en periódicos de aquel tiempo; pero nunca llegaron á coleccionarse en edición especial. Murió en 1852.

DURÁN (Alonso). Conquistador. Llegó á México con la expedición de Cortés. Fungía de sacristán. Consumada la conquista se metió á fraile.

DURÁN (Diego). Historiador. Nació en México, poco después de la conquista. Profesó en el convento de Santo Domingo de esta ciudad, por los años de 1578 y 1579. Escribió *Historia de las Indias de Nueva España y islas de Tierra Firme*, la cual terminó en 1581. Esta obra es, al decir de algunos historiadores, la crónica mejor y más completa que se escribió acerca de la historia antigua de los mexicanos, pues aunque tomó muchos de sus datos de los primeros cronistas, los aumentó con los que recogió él mismo de tradiciones indias y de pinturas antiguas. Dividió su obra en tres tratados que comprenden desde la peregrinación de los aztecas hasta la conquista, y un relato extenso de los ritos, dioses, fiestas y costumbres de los mexicanos. La obra permaneció inédita en España durante tres siglos, y al fin se publicó por primera vez en México, en dos tomos, el primero en 1867 y el segundo en 1880.

DURÁN (José Ignacio). Médico. Nació en Puebla el 14 de Octubre de 1799. Estudió en el colegio de San Luis y en el seminario de Puebla. Entró al servicio médico militar en la misma ciudad, y en Agosto de 1816 ingresó como físico al batallón de Realistas. Después sirvió como cirujano en el cuarto regimiento de infantería, que en 1823 se refundió en el tercer batallón permanente. Pasó con igual cargo al batallón « Voluntarios de la Patria ». Fué cirujano del ejército Trigarante. Obtuvo título de cirujano en México el 29 de Julio de 1820. Fué director de la Academia Práctica de Medicina del Estado de México, á la cual había ingresado en 1824. En Agosto de 1826 se recibió de médico; en Octubre siguiente fué nombrado primer ayudante del cuerpo de Sanidad Militar; habilitado en 1828 y consultor al año siguiente. En Marzo de 1832 se le encargó de la dirección del cuerpo Médico Militar; en 1834, cuando se erigió lo que se llamaba Facultad Médica de México, fué nombrado vocal de ella. En 1835 fué nombrado agregado de la legación de México en Roma; ascendió á oficial de la misma en 1837. Al año siguiente fué nombrado socio de las academias Tiberiana y Arcadia; en esta última tomó el nombre de Perilao Atanteo. Fué socio de la Academia de Medicina de México; de la Sociedad de Geografía y Estadística; del Consejo Superior de Salubridad; director de la Escuela de Medicina; catedrático de Medicina Legal; regidor; diputado; miembro de la Junta de gobierno de la Academia de San Carlos; miembro de la Sociedad Lancasteriana; uno de los fundadores del Conservatorio de Música; el general Bazaine le hizo miembro de la comisión de Medicina, cirugía, higiene, etc.; Maximiliano le hizo oficial de la Orden de Guadalupe. Murió en Abril de 1868. Dejó escritos varios estudios científicos y una traducción de *Mateo Falcón*, que se imprimió en Toluca en 1834.

DURÁN (Martín). Nació en la ciudad de México, en el barrio de Santiago Tlaltelolco, y estudió en el colegio franciscano allí establecido. Hablaba el mexicano con elegancia y elocuencia y tenía permiso de predicar en ese idioma á los indios. Era muy ilustrado y al saberse que el primer domingo del año de 1584 predicaría en castellano, se reunieron en la iglesia los caciques indios y las autoridades españolas, entre ellas el visitador de los tribunales; el virrey, el arzobispo y el inquisidor. En su sermón censuró acremente á los conquistadores y protestó contra la esclavitud de los indios. Fué apresado por la inquisición que le sujetó á tormento y finalmente le sentenció á ser quemado vivo. La sentencia se ejecutó en el mismo año. Fray Durán la soportó con gran valor, y sus biógrafos le llaman el Savonarola mexicano.

DURANGO. (Estado de). Estado de la República Mexicana; situado entre los 22° 53′ y los 26° 27′ de Latitud N. y entre los 3° 45′ y los 7° 47′ de longitud O.; sus límites son: Chihuahua al E.; Coahuila, al S.E., Zacatecas al S., Jalisco, al S.E.; Tepic y Sinaloa al O.. El Edo. de Dgo. tomó la designación que tiene la ca-

pital y ésta se llamó así por la ciudad española del mismo nombre. En los tiempos del gobierno colonial Durango y Chihuahua formaban la Nueva Vizcaya. El Estado de Durango mide 98,470 K.M. cuadrados y tiene un clima muy variado debido á que su suelo queda en la zona templada y además á que este suelo es extremadamente áspero y quebrado, particularmente al S. y al O.; por estas causas alternan en lugares poco distantes, distintas temperaturas y vegetaciones correspondientes á diversos climas. La Sierra Madre que corre al O. entre Durango y Sinaloa, es el origen de otras muchas que accidentan en su mayor parte el suelo del Estado determinando diversas cadenas, como son : las del Mineral de Corpus, Ventanas y San Dimas, en el partido de San Dimas, al S.O.; las de San Juan de Camarones, Guanaceví y Muinora, en el de Papasquíaro, al N. de la anterior, y las de Tominil, Amaculi, Canelas, Topia, y Copalquín, en el de Tamazula; estas serranías están constituidas por la rama occidental de la Sierra Madre y las que se derivan de ésta son : la Sierra de la Candela, el Oro é Indé, en los partidos de Indé y el Oro y más al E. la sierra de San Francisco, en el partido de San Juan del Río. Al E. se desarrollan la sierra de Cuencamé, la de San Juan de Guadalupe y la de las Noas, esta última en los límites con Coahuila. Al S. se desprende un arranque de la Sierra Madre que corre hacia el N.E. y constituye la agreste serranía del Mezquital. En todas estas cadenas abundan las alturas de importancia entre las que deben citarse : El Nevado de Muinora, en la Sierra de su nombre, Partido de Papasquíaro; el cerro de Mika, característico por su forma cónica, situado casi en el centro de la región volcánica del Partido de Nombre de Dios; el cerro de Pichihualtopec, al S.E. del Partido de San Juan de Guadalupe, en los límites de Zacatecas; el cerro Huehuento al N. de Ventanas y algunos otros menos importantes. La disposición orográfica del Estado determina vertientes bien definidas, formadas ambas por la Sierra Madre con el arranque de la sierra del Mezquital; una de las citadas vertientes se inclina al O. y S.O. y por ella corren los ríos que pasan á Sinaloa y Tepic; en ella solo existen los cursos superiores de dichos ríos, porque esta vertiente únicamente se inicia en Durango y va á desarrollarse fuera del Estado. La otra vertiente se inclina al E. y en ella existen las cuencas de los ríos que propiamente corren por el suelo de Durango. Los principales de estos ríos son : el Nazas, que nace en la Sierra Madre, en el Partido de El Oro, y corre al E. formando una gran curva con la convexidad al S. para internarse en Coahuila y desaguar en la laguna de Parras ó Mayrán. El río de las Palomas conocido también con los nombres de río de Santiago y río Papasquiaro, se tributa al anterior al S. de Indé; su cuenca se halla entre la Sierra de la Candela y la de San Francisco. Este río tiene un afluente: el Tepehuanes, que se tributa al N. de Santa Catalina. El Mezquital, que nace en el territorio de Tepic, en la vertiente oriental de la Sierra Madre, en el punto donde se determina el arranque de la serranía del Mezquital, corre al N.E., pasa por la población del mismo nombre, por la de Nombre de Dios y por la Punta donde cambia al S.E. para internarse en Zacatecas, entre Sombrerete y Chalchihuites, volviendo á entrar en Durango por el S.E. para seguir poco después hacia Coahuila hasta el lago de Viesca donde termina. El Tunal, que naco en la vertiente N. de la serranía del Mezquital, baña los suburbios de la ciudad de Durango y en la Punta se une al anterior. Este río se llamó antiguamente Guadiana; hay algunas otras corrientes de menor importancia. Aunque pocos y no muy grandes, hay en el Edo. algunos lagos como son : la laguna de Payró cerca de la Labor de Guadalupea partido de Durango; la laguna Colorada en el mismo Partido; la laguna de Santiaguillo, en terrenos de la hacienda de Guatimapé, en el propio Partido y algunas otras que no merecen mención. La fracción occidental del Estado está comprendida en su mayor parte en la zona minera más rica de la República. Los minerales principales son : Topia, Metatiotos, Tominil, La Bajada, Rodeo, Siamori, Birimoa, Todos Santos, San Dimas, Guarisamey, Bacis, San Antonio de Buenavista, Ventanas, Picachos, Faisán, Santiago Papasquiaro, centro agricultor, abastecedor, Guanaceví, Indé, Magistral, Gavilanes, Canela. Cuencamé, Santiago de Mapimí, y muchos otros. Los distritos históricos más importantes son : *El distrito de San Dimas*, situado cerca del límite occidental de Durango; la plata pasta de este mineral tiene una ley de 65 milésimos de oro; ha producido más de cien millones de pesos y es el mismo que en 1803 llamó Guarisa-

muoy el Barón de Humboldt; hay en él mucho oro nativo y seis haciendas de beneficio. En este distrito se encuentra la mina de Bolaños, descubierta en 1827; de 1827 á 1842 la poseyó y trabajó Guadalupe Aguilar quien hizo en ella el más notable socavón en forma de Y; el metal era de $ 270 la tonelada. En 1865 fué vendida la mina en $ 50 000 á la Compañía de minas de plata de Durango y en 1875 pasó á manos de V. Miller, de Mazatlán. Este distrito y esta mina ocupan extensas páginas en los tratados especiales. *El distrito de Buenavista* está situado en una quebrada ó barranca de una profundidad tal, que el sol da en la Hacienda de Nuestra Señora de Guadalupe de los Angeles durante media hora ó una hora diaria (en invierno ó verano respectivamente). El mineral no tiene nada de oro y entra muy bien por lexiviación. Algunas veces se ha presentado algo de plata nativa, lo mismo que algo de rosicler, galena y óxido de manganeso. *Distrito de Gavilanes*; hay en él hermosas caidas de aguas propias para servir de motor. *Distrito de Ventanas*; el mineral escogido en este distrito llega hasta $ 410 por tonelada. *Distrito de Guanacevi*, situado en la mesa oriental de las Sierras; abundan la madera y el agua y hay más de doscientas pertenencias. *Distrito de Cuencamé*; los minerales de este distrito son de plomo argentífero y tiene varios hornos de fundición; es un distrito de fama. *Distrito de Mapimí* á 4783 pies sobre el nivel del mar; es un vasto distrito de metales de fundición y el centro de una gran actividad minera. *Distrito de El Oro*; hay abundancia de madera y agua; ha tenido grandes bonanzas, una de ellas de un millón de pesos anual. *Distrito de Magistral*; hay mineral de cobre en abundancia; también se ha encontrado cinabrio en este distrito. *Distrito de Indé*; los minerales de este distrito son de fundición. *Distrito de Topia*; da un promodio de $ 80 por tonelada, no tiene oro. *Distrito de Tominil*; este distrito enriqueció á una familia apellidada Laveaga; antes había sido de Don Manuel Rubio, quien murió en un naufragio en 1870. Los demás distritos no tienen particularidad alguna digna de mencionarse. En materia vegetal, Durango es menos rico. Los diversos climas favorecen las diversas producciones, que se caracterizan principalmente por encinas, mezquites, huisache, sabinos, fresnos, sauces, nogales, álamos, palo gateado, robles, cedros, pinabetes, tepehuajes, y otros muchos árboles de maderas de construcción. Múltiples y variadas plantas silvestres forman inmensos bosques y selvas impenetrables. La agricultura y la hortaliza producen: cebada, maiz, trigo, fríjol, garbanzo, haba, lenteja, camote, papa, chile verde y seco, caña de azúcar, cacahuate, linaza, ixtle, algodón, uva, palo del Brasil, cortezas curtientes, tabaco, chitle, goma de mezquite, manzana, pera, zapote, nuez, chavacano, aceitunas, limón, naranja, melón, sandía, fresa, calabaza y espárragos. La industria cuenta varias fábricas de hilados y tejidos de algodón, fundiciones de hierro, trapiches para la elaboración de la panocha. La cría de ganados es de una importancia extraordinaria, existiendo más de 400 000 cabezas de ganado vacuno, caballar y de lana. Hasta hoy ningún rio está canalizado y las vías férreas que cruzan el Estado son: por el N.E. cruza de S.E. á N.O. la vía del Ferrocarril Central desde Torreón hasta el N. de Yermó; del Torreón arranca un ramal que va á Durango y de Villa Lerdo otro que va á Zaragoza. La población del Edo. según el último censo es de 371 274 habs. Para su régimen interior está dividido en 13 Partidos que son: Durango, Cuencamé, Indé, Mapimí, Mezquital, Nazas, Nombre de Dios, El Oro, San Dimas, San Juan de Guadalupe, San Juan de Dios, Santiago Papasquiaro y Tamazula. (Véase DURANGO, Historia de).

DURANGO (Partido de). Uno de los 13 Partidos en que está dividido el Edo. del mismo nombre, con 73 066 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Durango, Canatlán y Pueblo Nuevo, la Cap., 7 pueblos y multitud de Congregaciones, haciendas y ranchos. Durante los años de 1886 á 1895 estuvo bastante despoblado este Partido, pero en los cinco años siguientes recuperó la población perdida y logró un aumento de importancia.

DURANGO (Mpalidad. de). Una de las Mpalidades. que forman el Partido de igual nombre, con 49 924 habs. distruibuidos en la C. Cab. de la misma y Cap. del Edo. (Véase DURANGO), los pueblos de Nayas, Pueblito y Santiago Bayacora, 8 congregaciones y muchas haciendas y ranchos.

DURANGO. C. Cap. del Edo. del mismo nombre, á los 24° 01 de Lat. y los 5° 31' de Long. O., con una altura de 1 892 ms. S.N.M. y 26 500 habs.

La ciudad está situada al pie del cerro de Mercado, en las márgenes del río Tunal, en un terreno llano, al S. al E. y al N. de los primeros accidentes de la Sierra Madre; fué fundada en 1563. Está rodeada por campiñas hermosas de pastos riquísimos; su clima es extremoso, muy frío en invierno y caluroso en verano; tiene once templos. Los edificios más notables son : el Palacio de Gobierno, la Catedral que es una de las mejores de la República por su buen gusto arquitectónico y su buena construcción; tiene 75 metros de longitud y 46 de altura hasta las linternillas de sus dos esbeltas torres; la Casa del Ayuntamiento, la Penitenciaría y el Instituto Juárez. Además de la plaza principal existen las de Analco, del Gobierno, de las Canoas, de Santa Ana y de la Cárcel; rodean la ciudad de Durango, ricas y hermosas huertas que sirven de paseo y en los suburbios quedan : hacia el N. una magnífica ferrería al pie del cerro de Mercado y al S. una fábrica de tejidos la del Tunal en las márgenes del río de ese nombre. Esta fábrica es una de las más importantes de la República. Durango es la patria del gran liberal, eminente orador, periodista y habilísimo hombre de Estado Don Francisco Zarco, á quien el Congreso declaró benemérito de la patria en 1869. Es estación del F.C.I.M.

DURANGO (Conventos de). Fundáronse los conventos de Nombre de Dios y de Durango por los años de 1554. Se creó y erigió mitra en Durango, en 14 de Marzo de 1621. El año de 1621 vino el primer obispo de la iglesia de Guadiana (hoy Durango), Don Fray Gonzalo de Hermosillo, natural de México.

DURANGO (Historia de). La región que hoy ocupa el Estado de Durango fué habitada en la época precolombiana por diversas tribus pertenecientes á la familia nahoa. De las que se tiene noticia exacta por los monumentos encontrados y por los nombres de lugares, son las de los teochichimecas, que hicieron incursiones á ese territorio. En la época de la conquista, los españoles encontraron allí establecidos á los mexica, tepehuanes y acaxaes. Los primeros exploradores que penetraron al territorio que ocupa Durango, fueron el conquistador Francisco de Ibarra y sus soldados. La ciudad de Durango fué fundada en 1563 por Alonso Pacheco que había sido enviado por Ibarra y erigida desde luego en villa con el nombre de Guadiana. Pocos días después llegó Ibarra á la naciente villa para organizar el Gobierno y le cambió el nombre por el que actualmente lleva. Ibarra, que era un conquistador excepcionalmente justo, repartió los terrenos muy equitativamente reservándose sólo un sitio de ganado mayor, dos solares para huerto y otro para obraje. Dejó la mina de Aviño para que la explotaran los que quisieran. ya fueran indios ó españoles á cambio de que, establecieran sus casas en Durango y se obligaran á defender la mina de los indios no reducidos. Las primeras autoridades fueron : Gobernador y Capitán General de la provincia, Francisco de Ibarra; Teniente Gobernador Bartolomé de Arriola; Tesorero Martín de Ibarra; Factor y Vedor Juan de Heredia; Escribano de Cabildo Sebastián de Quiroz. Catorce fueron los primeros colonos españoles que se establecieron en la ciudad de Durango. A pesar de que toda la comarca estaba plagada de indios indómitos que daban mucho que hacer á los colonos, Durango prosperó en los años siguientes á su fundación hasta el punto de contarse por millares las cabezas de ganado mayor y de que se estimara aunque exageradamente según se cree en cerca de un millón de pesos el producto de las minas en un año. Pero á principios del siglo XVII ocurrió una gran sublevación de tepehuanes que cometieron atrocidades sin cuento y aterrorizaron á los colonos. Cuéntase que á principios de 1616 25 000 indios trataron de atacar la villa de Durango; pero fueron rechazados por los colonos que hicieron una gran matanza de indios. Sojuzgados los tepehuanes, otras tribus guerreras como los apaches y los comanches, hicieron sangrientas incursiones, las cuales no cesaron completamente sino á mediados del siglo pasado. El territorio que hoy ocupa el Estado de Durango, formó, con Chihuahua, Sonora y Sinaloa, la provincia de Nueva Vizcaya. En 1594 los jesuítas fundaron el primer colegio. La primera mujer española que llegó á la ciudad de Durango fué Doña Ana Leyva de Pacheco, esposa del teniente gobernador. En 1595 se fundó en la ciudad el primer hospital. Se erigió el obispado de Durango, segregándolo del de Guadalajara, por bula del Papa Pablo V, de 11 de Octubre de 1620. El primer obispo fué el Dr. Gonzalo de Hermosilla. La catedral comenzó á construirse en 1695. Durante la guerra de Independencia, Durango fué el teatro de acontecimientos muy

importantes. Fué á su paso por territorio de Durango, después de la derrota de Calderón, cuando fueron aprenhendidos los iniciadores de la guerra de independencia en Acatita de Baján el 21 de Marzo de 1811. Las autoridades de Durango fueron, por lo tanto, las qûe iniciaron el proceso. Los aprehendidos permanecieron en Mapimí desde el 24 de Marzo hasta el 2 de Abril. El 17 de Julio de 1812 fueron fusilados en el rancho de San Juan de Dios, cerca de la ciudad de Durango, los insurgentes Don Mariano Balleza, Don Ignacio Hidalgo y Muñoz, Fray Bernardo Conde, Fray Pedro Bustamante, Fray Pedro Medina, Fray Ignacio Jiménez y Fray Gregorio de la Concepción. La casa de moneda de Durango fué fundada en 1 de Enero de 1811. La ciudad de Durango fué sitiada por el general Pedro Celestino Negrete en 1821. En 1849 Durango fué invadido por el cólera que causó muchas víctimas. El instituto del Estado se inauguró en Agosto de 1856. La jura de la Constitución de 57 se efectuó en todo el Estado en 29 y 30 de Mayo del mismo año. El tristemente célebre general conservador Cajen entró á Durango en Febrero de 1860 y ocupó el Estado casi sin interrupción hasta Noviembre del mismo año en que salió huyendo y fué á poco sorprendido y fusilado. En 1869 el obispado de Durango fué promovido á arzobispado, siendo el primer arzobispo el Illmo. Sr. José Vicente Salinas, que era obispo.

DURAZNILLO. Nombre de varios ranchos y minerales en los Edos. de Ags., Gto., S.L.P., Son y Ver.

DURAZNO. Nombre de multitud de pueblos de escasa importancia, congregaciones, haciendas y ranchos en casi todos los Edos. de la República. || Sierras en los Dtos. de Rayón, Hidalgo é Iturbide, en el Edo. de Chih. || Una de las principales eminencias del Dto. de Badiraguato, Edo. de Sin., con 2000 ms. de altura. || Estación de los F.C.C. y N. en el Edo. de N.L.

DURAZNO (Acción del). Ganada por el coronel imperialista Remigio Tovar al famoso guerrillero republicano Antonio Rojas, cerca de Mascota, Jalisco, el 28 de Agosto de 1863. El combate duró seis horas, y Rojas tuvo 29 muertos, entre ellos 3 oficiales, y 43 heridos, entre ellos 11 oficiales.

DURO. Estación del F.C.C. en el Edo. de S.L.P.

DZAN. Pueblo del Partido de Ticul, Edo. de Yuc.

DZEMUL. Pueblo del Partido de Motul, Edo. de Yuc.

DZIBALCHÉN. Pueblo del Partido de Bolonchén, Edo. de Cam.

DZIDZANTÚN. Pueblo del Partido de Temax, Edo. de Yuc.

DZINCBÉ. Estación del F.C.V. de Y. en el Edo. de Yuc.

DZITÁS. Pueblo del Partido de Espita, Edo. de Yuc.

DZITBALCHÉ. Pueblo del Partido de Hecelchakan, Edo. de Cam.

DZONCAHUICH. Pueblo del Partido de Temax, Edo. de Yuc.

E

EARLE. Estación del F.C.C. en el Edo. de Tam.

EBANITO. Ranchos en los Edos. de N.L. y Tam.

ÈBANO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Coah., N.L. y Tam. || Estaciones de los F.C.C. y N. en los Edos. de Ver. y Tam.

ÈBANOS. Haciendas, congregaciones y ranchos en los Edos. de N.L. y Tam.

EBTUN (piedra misteriosa). Pueblo del Partido de Valladolid, Edo. de Yuc. || Llevan el mismo nombre varias fincas rústicas en ese Edo.

EBULÁ. Haciendas en los Edos. de Tam. y Yuc.

ECATEPEC (cerro donde hace mucho aire). De Morelos. Mpalidad. del Dto. de Tlalnepantla, Edo. de Méx.; con 7865 habs.; distribuidos en la Villa Cab., 5 pueblos y varias haciendas y ranchos; su parte orográfica consta de los cerros de la Cruz, Jaguey y Cerro Gordo; clima frio y vientos variables; se hablan el español y el mexicano. || San Cristóbal.

Villa cab. de la Mpalidad. anterior, fundada por el año de 1300; elevada al rango de Villa con el nombre de Ecatepec de Morelos, por decreto de 28 de Noviembre de 1825; dista de México 22 K.M., 94 de Toluca y 24 de Tlalnepantla, y está situada á orillas del lago de San Cristóbal. (Véase el artículo siguiente.) || San Felipe, Pueblo del Edo. de Chis. || San Miguel. Pueblo cab. de la Agencia mpal. de su nombre en el Edo. de Oax., Dto. de Yautepec; cerca de 500 habs.; clima caliente; dista 222 K.M. al S.E. de la Cap. del Edo. || Rancho de indios chontales en el Dto. de Tehuantepec. Edo. de Oax. || Santa María. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Yautepec, Edo. de Oax.; cerca de 1 000 habs.; clima templado; dista 217 K.M. al S.E. de la Cap. del Edo.

ECATEPEC SAN CRISTÓBAL. Notable en la historia porque en ese sitio se verificaba en muchas ocasiones la entrega del mando de los virreyes salientes á los entrantes. En la calle principal se erigió un palacio virreinal que se usaba para esas ceremonias. En este palacio fué encapillado por corto tiempo Morelos el día 22 de Diciembre de 1815, y á pocos pasos de él fué ejecutado. Morelos había permanecido preso en México durante su proceso civil y eclesiástico y su degradación. El 21 de Diciembre por la mañana, Concha intimó á Morelos la sentencia de muerte y le dijo que sería ejecutado dentro de tres días; al mismo tiempo le ofreció papel para que escribiera un desagravio y retractación. Morelos no aceptó escribir tal documento. Al día siguiente á las seis de la mañana, lo sacaron de la prisión y lo pusieron en un coche, acompañado del padre Salazar, que se acomodó á su lado y oró con él. El coche se encaminó á Guadalupe, escoltado por una división. Por todo el camino, Morelos iba rezando fervorosamente. Al pasar por Guadalupe, Morelos se arrodilló, aunque trabajosamente, porque iba cargado de grillos. El coche se detuvo cerca del Pocito, y Morelos, con toda serenidad dijo : « Aquí me van á sacar; vamos á morir ». Allí se desayunó y el coche siguió después su camino á San Cristóbal, donde Morelos fué apeado y conducido al palacio virreinal que en aquel tiempo estaba desmantelado y se usaba como puesto militar. En tanto que se llegaba la hora de la ejecución, Morelos fué alojado en un pajar, porque no había sitio propio para prevención. El cura y el vicario del lugar fueron llamados, y con ellos rezó Morelos los salmos penitenciarios. El gran insurgente estaba sereno y reposado. Tomó una taza de caldo. Cuando llegó la tropa y consideró Morelos que llegaba la hora de la ejecución, se reconcilió con el padre Salazar. Se quitó el capote con que había ido abrigado y se vendó los ojos él mismo. Arrastrando penosamente los grillos salió de la improvisada capilla. Al llegar frente al palacio, oyó que el oficial decía : « Hínquenlo aquí », á lo cual él con toda calma dijo : « ¿Aquí me he de hincar? » El padre Salazar le contestó : « Sí; haga V. de cuenta que aquí fué nuestra redención ». Hincóse, y los soldados hicieron fuego. Recibió cuatro balas por la espalda; más no murió luego, por lo que fué necesario otra descarga de cuatro disparos. A las cuatro de la tarde fué enterrado su cuerpo en la parroquia del lugar. En el sitio donde fué ejecutado el gran mexicano, se alza hoy un humilde monumento. El palacio, que fué la capilla y el monumento mismo, han estado sumamente descuidados hasta hace poco tiempo.

ECATLÁN. Pueblo del Dto. de Tetela, Edo. de Pue.

ECATZINGO (lugar de cañaverales). Mpalidad. del Dto. de Chalco, Edo. de Méx.; erigida en 1868; 2 079 habs., distribuidos en la Cab., 8 pueblos y varios ranchos y haciendas; clima frío; se hablan el español y el mexicano. || de Hidalgo. Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, llamado « de Hidalgo » por decreto de 29 de Agosto de 1866; cerca de 1 415 habs.; dista de México, al S.O. 66 K.M., 158 de Toluca y 42 de Chalco, y está situado cerca del Popocatepetl. Es estación del F.C.S.R. y A.

ECUANDUREO (lugar de trabajo). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de La Piedad, Edo. de Mich.; cerca de 10 000 habs. en la Mpalidad.; poco más de 3 000 en el pueblo; á los 19° 14' de Lat. N. y 2° 45' de Long. O. del Mer. de Méx., dista de la Cap. de la República, 505 K.M. y 30 al N. de Zamora. Fué fundado por merced del virrey Don Luis de Velasco, el 15 de Septiembre de 1562.

ECHAGARAY. Hacienda en el Dto. de Tlalnepantla, Edo. de Méx., á 2 K.M. al N. de la Cab.

ECHEGARAY (Domingo). General. Se distinguió en la guerra de 1846-47 contra los americanos. Fué uno de los sostenedores de la dictadura de Santa Anna, durante la revolución de Ayutla. Murió defendiendo la plaza de Morelia el 24 de Noviembre de 1854, cuando esa plaza fué atacada por las fuerzas liberales.

ECHAIZ (José María). Uno de los primeros jefes insurgentes. Fué aprehendido con Hidalgo en Acatita de Baján, y fusilado pocos días después en Monclova.

ECHAIZ (Juan). Oficial insurgente que fué aprehendido con Hidalgo en Acatita de Baján. Fusilado en Monclova pocos días después.

ECHÁVARRI (José Antonio). Jefe realista y después general mexicano. Comenzó su carrera militar en la guerra de independencia, habiéndose enganchado en el cuerpo de caballería, « Fieles de San Luís ». Era español de origen, y peleó en las tropas de Calleja. Se distinguió por su valor y su pericia. Alcanzó uno á uno los grados hasta el de coronel, que obtuvo en 1821. Cuando Iturbide proclamó el plan de Iguala, Echávarri se le adhirió. Iturbide, que le tenía en gran estima, le confió el mando de las tropas que debían operar contra Querétaro. En auxilio de esa plaza fué enviado el jefe Bracho, á quien Echávarri decidió á capitular. En premio de ello, Iturbide le dió el mando en jefe de la división de San Luís y le hizo general. Proclamado emperador, Iturbide llenó de honores á Echávarri, que era el jefe de sus mayores confianzas. Cuando Santa Anna se pronunció en Veracruz en favor del plan de Casa Mata, Iturbide envió á Echávarri á que le atacara; pero lejos de eso, se adhirió al plan, y lo secundó con tal empeño, que fué uno de los que trabajaron por obtener de Iturbide la firma del convenio por el cual se convocaba á elecciones para un nuevo congreso y se obligaba á Iturbide á abandonar la capital. En 1827 fué desterrado, por creérsele complicado en la famosa conspiración del Padre Arenas, que tenía por objeto el restablecimiento de la dominación española. Algunos historiadores dicen que murió en los Estados Unidos poco tiempo después.

ECHAVE (Baltasar; El Viejo). Pintor famoso. Se le considera como el primero y el mejor de los pintores que hubo en México. Se cree que era español y se ignora cuándo llegó á México. Dejó cuadros muy notables. Su obra maestra es la Oración del Huerto, que se conserva en la Escuela de Bellas Artes, y que se hallaba antiguamente en la Profesa. Esa y otras de sus mejores pinturas, las terminó en 1608. Tuvo varios discípulos, pero no hizo realmente escuela, pues los pintores mexicanos se apartaron de su manera.

ECHAVE (Baltasar; El Joven). Se le cree hijo de Echave el Viejo. Floreció á mediados del siglo XVII. Su manera es bien distinta de la del primer Echave. Dejó algunos cuadros notables.

ECHAVE (Manuel). Pintor de escaso mérito. Floreció en el sigló XVII.

ECHEVERRÍA (Francisco Javier). Nació en Jalapa, Veracruz, en 1797. Fué presidente interino de la república en 22 de Septiembre á 10 de Octubre de 1841. Antes había sido ministro de Hacienda. Su administración en ambos puestos no fué útil más que á sus propios intereses. Impulsó la Academia de San Carlos. Murió en 1852.

ECHEVERRÍA. Haciendas en los Edos. de Pue. y Qro.

ECHOJOA. Pueblo de la Mpalidad. de Navojoa, Dto. de Alamos, Edo, de Son. á 1811 K.M. de la Cap. de la República, y á 90 de la Cab. del Dto.; su principal población es de indios mayos.

EDÉN. Haciendas en el Edo. de Chis.

EDICTO GENERAL CONTRA LOS JESUÍTAS. El jueves primero de Cuaresma, 7 de Marzo de 1647, por orden del obispo Don Juan de Palafox y Mendoza, se publicó en Puebla un edicto contra los jesuítas, condenándolos por desobedientes, transgresores y contraventores del Concilio de Trento, bulas pontificias, etc.; se les mandaba so pena de excomunión mayor, que no confesasen ni predicasen en su obispado y bajo la misma á todos sus feligreses no oyesen sus sermones ni pláticas, ni se confesasen con ninguno de ellos.

EDIFICIOS. Ranchos en los Edos. de Col. y Jal. || Cerro en el Edo. de Zac. al S.O. de Villanueva, Partido de este nombre, y cerca de la hacienda de la Quemada; en él se conservan las ruinas de la población de Chicomoztoc, edificada por los Aztecas en el siglo XII (Véase el artículo siguiente).

EDIFICIOS (Cerro de los). Con este nombre se han descrito las ruinas situadas cerca de la hacienda de la Quemada, en la municipalidad de Villanueva, Zacatecas, y que fueron exploradas y descritas detalladamente primero por D. Bartolomé Ballesteros. Las ruinas parecen ser de un gran recinto fortificado perfectamente y circundado por una muralla de más de cuatro metros, con una rampa que termina en el interior del recinto. Los exploradores describen cinco líneas de fortificaciones dispuestas con gran arte, á tal punto que hacen la posición enteramente inexpugnable para ejércitos precolombianos. Dentro del recinto fortificado están las ruinas de una pirámide en la que hay muchas inscripciones jeroglíficas. Hay también un edificio cuadrado. Sobre una plataforma se encuentran las ruinas de un templo, edificio espacioso, de más de cincuenta metros por lado. En derrodor están esparcidas las ruinas de muchos edificios más pequeños. Ballesteros cree que esas ruinas son de la antigua Chicomostoc, fundada por los aztecas hace más de 700 años.

EDMUNDO. Estación del F.C.C. en el Edo. de Zac.

EGIPTO. Ranchos en los Edos. de Coah. y Dgo.

EGUÍA. Haciendas en los Edos. de N.L. y S.L.P. ‖ Estación del F.C. Hgo. en el Edo. de Hgo.

EGUIARA Y EGUREN (Juan José). Escritor mexicano. Nació en la ciudad de México á fines del siglo XVII. Estudió en el colegio de San Ildefonso, del que fué más tarde profesor así como de la Universidad. Fué electo obispo de Yucatán, pero no aceptó, con el fin de dedicarse empeñosamente á sus estudios literarios. En esa época era vicario capitular de la Catedral de México. Fué un orador sagrado de renombre. Escribió la « Biblioteca Mexicana », con el propósito de dar á conocer á los escritores de la Nueva España, como respuesta al libro del deán de Alicante, recién publicado, en el cual se negaba todo mérito á los escritores del nuevo mundo. Esta obra y otras suyas las imprimió en imprenta propia. Escribió y publicó muchos panegíricos, 14 tomos de teología y asuntos jurídicos; 20 tomos de sermones y pláticas y otras obras de menor importancia. Murió el 29 de Enero de 1763.

EHECATLA. Segundo día del mes mexicano; quiere decir viento y se representa por una cabeza humana que sopla.

EHECATZINGO. Nombre primitivo de Ecatzingo, pueblo del Edo de Méx. (Véase.)

EHECONTONATIUH. Sol del aire. Tercera edad, según la cronología de los aztecas, que comenzaba al terminar la destrucción de los gigantes y terminaba con el torbellino que exterminó á los hombres y dió fin al sol.

EJE. Rancho en el Edo. de Mich. y cerro en el Dto. de Chiautla, Edo. de Pue. con 2 000 ms. S.N.M.

EJÉRCITO MEXICANO. No puede decirse, en rigor, que el ejército de los aztecas hubiese tenido una organización perfectamente definida. La defensa del imperio Mexicano estaba bajo la salvaguardia de todos los súbditos en general, y, en rigor, cada Mexicano era un guerrero que se alistaba cuando era necesario. En todo caso, no hay absolutamente relación entre el ejército primitivo y el actual, ni éste es el resultado de la evolución de aquél, que quedó definitivamente extinguido el día preciso en que acabó la primitiva nacionalidad mexicana. El ejército actual sí tiene relaciones directas con el ejército colonial, y en ciertos de los batallones actuales se puede seguir la filiación directa hasta las compañías organizadas en los siglos XVI y XVII. El ejército colonial comenzó á organizarse precisamente veinte años después de la toma de México, con el establecimiento de las « Huestes de Don Antonio de Mendoza ». En 1542 se fundaron las Guardias de Pica y Adarga; en 1548 las primeras « Compañías de Infantería », en 1550 los « tercios de México y Puebla »; en 1554 las primeras « Compañías coloniales ». Fueron muchas las tropas que se establecieron en los siglos siguientes de la dominación española, siendo su organización muy semejante á la de España, Había además las compañías llamadas presidiales, que guarnecían los puntos avanzados en territorio ocupado por tribus belicosas y que servían principalmente para defender las ciudades y los campos contra las incursiones de los indios. Al estallar la guerra de independencia, Calleja propuso al Virrey Apodaca una reorganización completa del ejército colonial, que tenía por objeto guarnecer mejor las provincias internas y confiar la defensa principalmente á tropas de naturales.

Apodaca puso serias objeciones á ese proyecto que ponía en manos de los mexicanos gran cantidad de armamento, y no llegó á realizarse el plan indicado por el perspicaz y astuto jefe realista. El ejército insurgente se formó en gran parte de tropas indisciplinadas, de turbas que apenas merecían el nombre de ejército, hasta que Morelos, con su genio, logró organizarlas, reduciendo el número de cañones á aquellos que podían ser bien servidos, al contrario de lo que habían hecho antes los jefes insurgentes, que llevaban consigo gran número de cañones que á la hora del combate no podían hacer funcionar y muchas veces ni defender. Al terminar la guerra de independencia, el ejército Trigarante que entró victorioso á la capital, fué el fundador del ejército mexicano. Estaba formado el ejército trigarante por las tropas siguientes : Primera sección : Regimiento de la Corona; regimiento de Celaya; granaderos imperiales. Segunda sección : Tres Villas; Guadalajara, Santo Domingo. Tercera sección : Cazadores de San Luís, regimiento de Fernando VII; Ligero del imperio. Cuarta sección : Ligero de Querétaro, segundo de la Libertad. Quinta sección : Batallón de San Fernando, Ligero de Morelos; segundo de la Unión; primero de la Libertad. Sexta sección : fijo de Puebla; cazadores de la patria, comercio de Puebla, Tlaxcala. Séptima sección : batallón de la Lealtad. Tulancingo y Huachinango; Guanajuato, Zacualtipam. Octava sección : comercio de México, batallón primero americano. Novena sección : regimiento fijo de México. Décima sección : Constancia, Valladolid, batallón mixto. Undécima sección : primero de la Unión y segundo de México. Duodécima sección : infantería del Padre Izquierdo. Artillería : 68 piezas de todos calibres, con 763 artilleros. Caballería : escolta; dragones de México, caballería de Chávarri; dragones de Santander, fieles de Potosí, dragones del rey, Sierra Gorda, San Carlos, provinciales de México, dragones de Valladolid, Moncada, regimiento de Toluca, caballería del Padre Izquierdo; regimiento de Querétaro; regimiento del príncipe; dragones de Puebla, dragones de Tulancingo, Apam; dragones de la Libertad, dragones de Atlixco, de La Unión, voluntarios del Valle, voluntarios nacionales, dragones de América, dragones de Guanajato, dragones de la Sierra de Guanajuato, dragones de San Miguel, Chilpancingo, del Sur, dragones de los Campeones, Santa Rita, compañías del Sur, escolta del general Guerrero, flanqueadores, compañías de Monte Alto, Tehuacán y Temaxcaltepec, dragones de Hilotepec, dragones de San Luís. Total, 16 134 hombres. Durante la guerra de independencia, y después durante cada una de las guerras, así intestinas como extranjeras, los batallones y regimientos se denominaban generalmente por el nombre del lugar ó Estado donde se organizaban, ó bien por el caudillo que los organizaba. No era raro que los batallones insurgentes y los realistas tuviesen el mismo nombre, y entonces se apellidaban unos « libres » y los otros « fieles ». Es curioso ver buen número de « fieles » en el Ejército Trigarante; pero téngase presente que fué formado por tropas insurgentes así como por los realistas que Iturbide llevó de México. Posteriormente, se organizó el ejército mexicano en fracciones : el ejército del Norte, el de Oriente, el del Centro y el de Occidente. eran las principales. Al restablecimiento de la República se pensó en reorganizarlo, dándole mayor unidad, y se adoptó finalmente la que actualmente tiene. La secretaría de Guerra ordenó en Diciembre de 1904 que se formara una comision, encargada de escribir la historia del ejército Mexicano, la cual está trabajando en esa monumental obra, y sus trabajos se encuentran ya bastante adelantados.

EJIDO. Nombre de varios pueblos de escasa importancia, ranchos, haciendas y congregaciones en los Edos. de Chis., Gto., Gro. y Ver.

EJIDOS Ranchos en los Edos. de Chis., Gto., Mich., y S.L.P.

EJUTLA. Dto. del Edo. de Oax. con 24 968 habs.; su parte N. está ocupada por una serie de lomas y las E. y S. por una cadena de montañas dependientes de la cordillera central; sus principales rios son el Atoyac que recorre la parte O. en una extensión de 48 K.M.; el de Coapan, afluente del anterior y el de San Bernardo Miahuatlán; el idioma que se habla más generalmente es el español, pero en algunos de sus pueblos también se habla el zapoteco; sus productos agrícolas son maiz, frijol, nopal de la cochinilla, y algunas legumbres; su minería está apenas desarrollada; la fuente de riqueza agrícola en el Dto. son sus haciendas cuyos productos exceden en mucho

al consumo de sus habitantes; las principales poblaciones son Ejutla y La Compañía; el clima es templado. || Santa María. C. Cab. de la Mpalidad. y Dto. de su nombre en el Edo. de Oax. á los 16° 38' de Lat. N. y 2° 30' de Long. E. del Mer. de Méx.; con 5 435 habs. á 1 658 ms. S.N.M.; es el centro comercial del Dto.; posee un suntuoso y vasto templo; dista 58 K.M. al S. de la Cap. del Edo. es estación del F.C.O. y E. || San Miguel. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Ejutla, Edo. de Oax., con cerca de 600 habs.; clima templado; dista 56 K.M. al S. de la Cap. del Edo. y está á 1 475 ms. S.N.M. || Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dpto. de Unión de Tula, Cantón de Autlán, Edo. de Jal., á los 19° 57' de Lat. N. y 5° 12' de Long. O. del Mer. de Méx.; dista de México 485 K.M. Esta Mpalidad. tiene dos comisarías : El Limón y San Juan de Amula, y cuenta con 8 483 habs. La cab. tiene 1 450 habs.

EKBALAM. Pueblo del Partido de Peto, Edo. de Yuc.; dista 19 K.M. al N.O. de la Cab. del Partido.

EKMUL (estrella de los cerros). Pueblo del Partido de Tixkokob, Edo. de Yuc.; dista 10 K.M. al S.E. de la Cab.

EL ABRA. Estación del F.C.C. en el Edo. de S.L.P.

EL AZUL. Estación del F.C. Mat. en el Edo. de S.L.P.

EL BALCÓN. Estación del F.C.C. en el Edo. de Col.

EL CARMEN. Estación del F.C. Sur. en el Edo. de Pue.

EL CARRO. Mpalidad. del Partido de Pinos, Edo. de Zac. con 2 915 habs. || Hacienda cab. de la Mpalidad. anterior, con 2 000 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Partido 50 K.M.

EL CASTILLO. Estación de los F.C.C. y Jotln. en el Edo. de Jal.

EL COBRE. Estación del F.C.N. en el Edo. de Coah.

EL CHICO. Mpalidad. del Cantón de Xalapa, Edo. de Ver. con 6 881 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior con 544 habs. || Mpalidad. del Dto. de Pachuca, Edo. de Hgo. con 6 300 habs. || Pueblo mineral cab. de la Mpalidad. anterior. (Véase Chico.)

EL CHORRO. Estación del F.C.S.G. en el Edo. de Gto.

EL DOCTOR. Mpalidad. del Dto. de Cadereyta, Edo. de Qro. con 6 051 habs. || Pueblo mineral, cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 22' de Lat. N. y 0° 18' de Long. O. del Mer. de Méx.; 467 habs.; clima frío; dista de Cadereyta 47 K.M.

ELECCIÓN DE REY. Una vez que los aztecas se fijaron definitivamente en Anahuac, decidieron elegir rey ó señor. Fué Acamapichtli el primer electo. Resolvieron que la sucesión se hiciera por medio de electores y nombraron cuatro, pertenecientes á la familia real, los cuales, una vez hecha una elección, eran reemplazados por otros. En tiempo de Itzcoatl nombraron dos electores más, pero que eran meramente honorarios. Los electores no podían, empero, hacer libre selección entre todos los súbditos; sino que su designación debía forzosamente recaer entre los hermanos, ó entre los sobrinos ó entre los primos del rey muerto. La elección se hacía, con grandes solemnidades, luego que se habían celebrado las exequias del rey muerto.

EL FRAILE. Estación del F.C.S.R. y A. en el Edo. de Méx.

EL GATO. Estación del F.C.C. en el Edo. de S.L.P.

EL HULE. Estación del F.C.V. y P. en el Edo. de Oax.

ELIDE. Islote á los 28° 39' de Lat N. y 114° 16' de Long. O. del Mer. de Greenwich, en la costa del Dto. Norte de la B. Cfa.; es una roca estéril cubierta con una pequeña capa de guano, y está unida á la costa por una barra de arena; se asilan allí aves y lobos marinos.

ELIZACOECHEA Y DORRE ECHEVERRIA (Martín). Fué capitular de la catedral de México; después deán desde Julio de 1729 hasta Abril de 1736 en que fué electo obispo de Durango. Más tarde fué electo obispo de Michoacán.

ELÍZAGA (Mariano). Músico. Nació en Morelia en 1786. A la edad de trece años era organista de la catedral de Morelia. Se distinguió como músico de talento en su época. Iturbide le nombró maestro de música de su esposa Doña Catalina Huarte. Escribió un *Miserere*, unas *Lamentaciones*, un *Responsorio*, unos *Maitines* y varias misas; composiciones todas á las que se concede no poco mérito.

ELIZONDO (Ignacio). Jefe realista, dos veces traidor, que aprehendió á Hidalgo y los princ

pales caudillos insurgentes en Acatita de Baján, el 21 de Marzo de 1811. Elizondo era capitán de una de las compañías presidiales de las provincias internas, en la época en que estalló la insurrección de Dolores. Casi inmediatamente tomó el partido de la revolución, y contribuyó al alzamiento de toda la parte norte, más allá de Zacatecas. Fué ascendido á teniente coronel; pero pidió ser nombrado teniente general, lo cual no le fué otorgado por Allende. Debido á esto, á las sugestiones del Obispo de Linares, y á la contrarevolución que acaudilló en Béjar el padre Zambrano, Elizondo resolvió pasarse nuevamente á las filas realistas y cometer la más negra traición. Púsose de acuerdo con algunos realistas de Monclova, y sorprendió una noche en un baile al gobernador Aranda, nombrado por Allende, y á la tropa independiente. Se apoderó de cinco cañones, y con ellos y la fuerza que reunió, fué al encuentro de los caudillos insurgentes que salían del Saltillo rumbo al norte. Los encontró en Acatita de Baján. Allí emboscó á su tropa, y fué sorprendiendo y apresando á todos los que llegaban confiadamente, creyendo encontrarse con gente amiga. Así logró apoderarse de Hidalgo y sus compañeros; de veinticuatro cañones; de quinientos mil pesos, y todo el parque y bagajes. Allende fué el único que opuso resistencia y disparó sobre Elizondo, llamándole traidor. Elizondo ordenó á sus soldados hacer fuego, de lo que resultaron muerto el hijo de Allende y herido el teniente general Arias. Otro rasgo vil de Elizondo, no es menos repugnante. Salcedo le había dado orden de que fusilara á todos los oficiales de menor grado, que habían sido aprehendidos en Baján. Con el fin de identificarlos, fingió que les iba á hacer instructores de su tropa, y así pudo reconocerlos. En premio á su traición recibió el grado de coronel, del que disfrutó muy poco, pues murió asesinado á manos de un español pocos años después.

ELIZONDOS. Ranchos en el Edo. de N.L.

EL LLANO. Estación del F.C.T. y S.J. en el Edo. de Méx.

EL MORAL. Estación del F.C.S.R. y A. en el Edo. de Méx.

ELOIN (Félix). Consejero de Maximiliano. Natural de Bélgica, donde hizo los estudios de ingeniero. Fué recomendado por el rey Leopoldo, suegro de Maximiliano, á éste, para que le tuviera como consejero. Al organizar Maximiliano su gabinete particular en Diciembre de 1864, nombró presidente de ese cuerpo á Eloin, quien desde entonces tuvo influencia muy considerable en la política de Maximiliano. A principios de Mayo de 1865 Maximiliano envió á Eloin á Europa, á que observara la opinión pública respecto del imperio en México, y procurara que Napoleón removiera á Bazaine, que era el jefe del ejército expedicionario. Eloin regresó de Europa en Agosto del mismo año, sin haber obtenido la remoción del mariscal francés. En Marzo del año siguiente fué otra vez enviado á Europa, con misión confidencial de Maximiliano. De Europa escribió una carta á Maximiliano, aconsejándole que no abdicara. Después de la caída del Imperio, se radicó en Bruselas, donde murió en Marzo de 1888.

EL ORO. Villa mineral cab. de la Mpalidad. y Partido de su nombre en el Edo. de Dgo., á los 25° 40′ de Lat. N. y 5° 38′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 705 ms. S.N.M.; 1 500 habs. próximamente; dista de Durango, cap. del Edo. 319 K.M. por camino carretero. (Véase Oro.) ‖ Estación del F.C. Oro en el Edo. de Méx.

ELOTA (lugar de elotes). Pueblo cab. de la Directoría de su nombre en el Dto. de Cosalá, Edo. de Sin.; 1 500 habs.; está situado á la margen derecha del río de su nombre; es una población muy pintoresca que se dedica á la agricultura; dista de Culiacán 137 K.M. y 1 249 de México. ‖ Uno de los principales ríos del Edo. de Sin.; nace en Durango, no recibe afluentes de importancia y tiene un curso de 120 K.M. ‖ Cerro en el Dto. de Cosalá, Edo. de Sin., frente á la población de su mismo nombre; 1 950 ms. de altura.

ELOTEPEC (cerro del elote). San Juan. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax. con poco más de 500 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 155 K.M. al S.O.: se habla el cuicateco. ‖ Llevan el mismo nombre otros pueblos de escasa importancia en los Edos. de Pue. y Ver.

ELOXOCHITLÁN. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Tehuacán, Edo. de Pue. con cerca de 2 000 habs. en la Mpalidad.; dista 60 K.M. de la Cab. del Dto. ‖ Pue. cab. de Mpalidad. en el Dto. de Metztitlán, Edo. de Hgo.; 1 400 habs.;

dista de México 245 K.M. || San Antonio. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Teotitlán, Edo. de Oax.; con cerca de 1600 habs.; dista de la Cap. del Edo. 232 K.M. al N.; clima caliente; 2590 ms. S.N.M.

EL PALMAR DE BRAVO. Mpalidad. del Dto. de Tecamachalco, Edo. de Pue. con 8435 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, con 1215 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 25 K.M.

EL PARQUE. Estación del F.C.C. en el Edo. de Mor.

EL PILAR. Estación del F.C. Mat. en el Edo. de S.L.P.

EL PORVENIR. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre. Partido de Motozintla, Edo. de Chis. con 625 habs.

EL PUEBLITO. Mpalidad. del Dto. del Centro, Edo. de Qro. con 9157 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 9° 54′ de Lat. N. y 1° 15′ de Long. O. del Mer. de Méx.; clima templado; 3800 habs.; dista de Querétaro 8 K.M.

EL PUERTO. Estación del F.C. Norte, en el Edo. de Coah.

EL RINCÓN. Hacienda cab. de la agencia mpal. de su nombre, Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax. con poco más de 100 habs.

EL RÍO. Estación de los F.C. Hor. y Co. y P. en el Edo. de Coah.

EL RODEO. Estación del F.C.S.G. en el Edo. de Gto.

EL ROSARIO. Estación del F.C.C. en el Edo. de Col. y del C. y P. en el Edo. de Chih.

EL SALADO. Estación del F.C. Sur en el Edo. de Pue. y del F.C.N. en el Edo. de S.L.P.

EL SALTO. Estación del F.C.C. en el Edo. de Hgo.

EL SECO. Mpalidad. del Dto. de Chalchicomula, Edo. de Pue. con 5577 habs. || Villa cab. de la Mpaldad. anterior, á los 19° 12′ de Lat. N. y 0° 42′ de Long. E. del Mer. de Méx.: 3623 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 32 K.M. Se llamaba antes San Salvador El Seco.

EL SUECO. Estación del F.C.C. en el Edo. de Chih.

EL TAJO. Estación del F.C. Naco. en el Edo. de Son.

EL TEJAR. Estación del F.C. Ver. en el Edo. de Ver.

EL TIGRE. Estación del F.C.C. en el Edo. de Jal.

EL VALOR. Estación del F.C.I. de P. en el Edo. de Tlax.

EL VERDE (San Salvador). Mpalidad. del Dto. de Huejotzingo, Edo. de Pue., con 7180 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1376 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 25 K.M. por camino carretero.

EL VERGEL. Estación del F.C.C. en el Edo. de Dgo. y del O. y E. en el Edo. de Oax.

EL ZAPOTE. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax. con poco más de 500 habs.

ELLIPANTLA. Véase Eyipantla.

EMBAJADORES. Entre los antiguos mexicanos, el cargo de embajador era de gran distinción. Se escogían para tales cargos á hombres de la nobleza y elocuentes. Se les enviaba en grupos de tres ó cuatro que se distinguían por su traje é insignias. Iban vestidos de verde, con sombreros adornados con plumas. Llevaban en la diestra una flecha con la punta hacia arriba, y en la mano izquierda un escudo. Al brazo llevaban pendiente una red con provisiones. Eran bien recibidos en todas partes. Para cumplir su embajada, eran introducidos á presencia de aquel á quien iban á visitar. Se sentaban todos ellos, menos el que iba á explicar el objeto de la embajada, el cual hablaba con reposo y en voz queda, con mucha ceremonia.

EMBARCADERO. Ranchos en los Edos. de Dgo. y Mich. || Cerro al S. del pueblo de San Cristóbal, y cuyo pie forma cauce al Río Grande en el Edo. de Jal.

EMBOCADERO. Ranchos en los Edos. de Jal. y Ver.

EMÉNGUARO. Pueblo de la Mpalidad. y Dto. de Salvatierra, Edo. de Gto., con 1467 habs. || Pueblo de la Mpalidad. y Dto. de Yuriría, Edo. de Gto., con 620 habs. || Una de las eminencias que con las de Urireo y otras forman en el Dto. de Salvatierra, Edo. de Gto. la cañada por la que el río Lerma se precipita sobre la C. de Salvatierra.

EMINENCIA (Acción de la). Ga-

nada por las tropas mexicanas, al mando del general Vicente Miñón, el 25 de Noviembre de 1842, á los rebeldes yucatecos al mando de Lemus y Llergo, en las inmediaciones de Campecho. Esta acción desalentó mucho á los yucatecos separatistas.

EMPALME. Estación del F.C. de Son. en el Edo. de Son. y del I.M. en el de Coah. || González. Estación del F.C.N. en el Edo. de Gto. || Matamoros. Estación del F.C.N. en el Edo. de N.L. || de Tacuba. Estación del F.C.N. en el D.F.

EMPARAN (Miguel). Jefe realiste. Era coronel de las tropas realistas al declararse la independencia en 1810, y militaba á las órdenes de Calleja, con quien hizó la expedición de Guadalajara y Zacatecas. A este último punto se dirigía Calleja en persecución de Don Ignacio López Rayón, jefe supremo de los independientes. Rayón salió de Zacatecas, y entonces Calleja ordenó á Emparan que lo persiguiera. El jefe independiente fué alcanzado por Emparan, que le derrotó en el rancho del Maguey. Después de ese descalabro, Rayón se dirigió á Michoacán y se fijó en Zitácuaro, donde estableció la memorable junta. Emparan, con una división de dos mil hombres, fué enviado á apoderarse, á cualquier precio, de Zitácuaro. Emparan comprendía que la empresa era temeraria y así lo manifestó al virrey Apodaca y á Calleja, mas se le intimó que marchara sobre Zitácuaro y así lo hizo, como jefe pundonoroso que era. Fué derrotado Emparan y emprendió una desastrosa retirada. Este fracaso le valió crueles reproches, y el jefe realista, uno de los más humanitarios y caballerosos durante la guerra de independencia, que se marcó precisamente por la extrema crueldad de los jefes realistas, se retiró á España donde murió poco después.

EMPEDRADO DE LAS CALLES. Durante el gobierno del virrey Don Juan de Mendoza y Luna, en los primeros años del siglo XVII se comenzaron á empedrar algunas calles de la ciudad de México. La primera disposición que dió por resultado un adelanto perceptible en ese ramo, fué la del Marqués de Croix en Octubre de 1769, pues tuvo gran resonancia por parte de las religiosas de Jesús María, San José de Gracia, San Lorenzo y Santa Teresa la Antigua. En 1776 el empedrado de las calles de la ciudad había hecho grandes progresos, pues abarcaba las pertenencias del arzobispo, la casa de moneda, la aduana, el seminario, el marquesado del Valle, los conventos de San Francisco y Santo Domingo, los mayorazgos de Castilla y muchos comerciantes. Se sabe que el empedrado de las calles de la Palma, Coliseo y San Francisco costó entonces $ 115,832.

EMPEÑOS. El 27 de Mayo de 1690, durante el gobierno del conde de Revillagigedo, y debido á su iniciativa, se creó un montepío, cosignando su fondo á las acciones de la lotería del rey. En aquel tiempo existían una suerte de empeños en las tiendas de pulquerías, « cuyo desorden, decía el virrey en documento oficial, ha preocupado hondamente mi atención ».

ENANDIO. Pueblo del Dto. de Zitácuaro, Edo. de Mich. con poco más de 800 habs. En sus inmediaciones se encuentra una de las más hermosas cascadas del Edo. formada por el río del mismo nombre afluente del de Zitácuaro.

ENCANTADA. Nombre de ranchos y haciendas en los Edos. de Coah., Chis., N.L. y Ver. || Cerro en el Cantón de Acayucan, Edo. de Ver., del que se dice es un volcán apagado. || Laguna situada en la cima de un cerro inmediato á San Andrés Tuxtla, Cantón de Los Tuxtlas, Edo. de Ver. || Una de las principales lagunas del Edo. de Tab. situada en la Mpalidad. de Teapa. || Sierra en el Edo. de Coah. || Islote en la costa del Dto. Norte de la B. Cfa, á los 29° 59′ de Lat. N. y 15° 17′ de Long. O. del Mer. de Méx.; está casi al nivel del mar.; pertenece á la nación. Llámase también Cantada. || Estación del F.C.K.C.M. y O. en el Edo. de Chih.; del N., del Co. y P. y del C. y Z. en el Edo. de Coah.

ENCANTO. Ranchos en los Edos. de Chis., Jal., Mich., N.L. y Sin.

ENCARNACIÓN (Convento de la). El Convento de Nuestra Señora de la Encarnación fué fundado en 1594, por religiosas de la Concepción, siendo arzobispo de México el Illo. D. Alonso Fernández de Bonilla. Habiéndose deteriorado el primer edificio, se hizo uno nuevo, á expensas de D. Alvaro de Lorenzana. Se puso la primera piedra en 18 de Diciembre de 1639. Se dedicó el 7 de Marzo de 1648, habiendo costado la obra cien mil pesos. A fines del siglo XVIII se edificó el departamento principal del convento, que fué hecho

por D. Miguel Constanzo. En Febrero de 1861 las religiosas de este convento fueron trasladadas al de San Lorenzo, donde permanecieron hasta su exclaustración en 1863. El convento poseía muy buenas pinturas de autores mexicanos. El número de fincas que poseía era de 85, cuyo valor era de 1 077 191 pesos. Sus capitales producían un rédito de $ 22 828. El edificio del convento, muy amplio y muy hermoso, se dividió en fracciones que ocuparon la Escuela Secundaria de Niñas (hoy escuela Normal de señoritas), la Escuela de Jurisprudencia y algunas casas particulares.

ENCARNACIÓN DE DÍAZ. Dpto. del Cantón de Teocaltiche, Edo. de Jal., compuesta de una sola Mpalidad. que lleva el mismo nombre; 21 000 habs. || C. Cab. de la Mpalidad. y Dpto. de su nombre; á los 21° 31' de Lat. N. y 3° 05' de Long. O. del Mer. de Méx.; 1 864 ms. S.N.M.; situada en un lugar elevado rodeado de colinas. á 62 K.M. de Lagos con la que está unida por el F.C.C.; 5 450 habs. || Mpio del Dto. de Zimapán, Edo. de Hgo. y uno de los principales minerales del mismo. || Llevan el mismo nombre muchos ranchos y haciendas en los Edos. de Gto., Jal., Mich., N.L., S.L.P., Tab., Tam., y Zac. || Río en el Edo. de Jal. afluente del Verde.

ENCINA. Estación del F.C. de Son. en el Edo. de Son.

ENCINAL. Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Hgo., Mich., N.L., Pue., S.L.P., Sin., Tam., y Ver. || Cerro en el Cantón de Xalapa, Edo. de Ver., á 1 383 ms. S N.M. || Cerro en el Cantón de Chicontepec, Edo. de Ver. que con otros forma el límite con el Edo. de Hgo.

ENCINAS. Ranchos en los Edos. de Coah. y N.L. || Una de las montañas principales en el Mpio. de Concepción del Oro, Edo. de Zac.

ENCINILLAS. Nombre de varias haciendas y ranchos en los Edos. de Coah., Chih., Jal., Hgo., S.L.P. y Zac. || Una de las lagunas más notables del Edo. de Chih.; dista de Chihuahua unos 90 K.M. al N.; recibe tributo de los riachuelos del Sauz, Primavera y los Alamos de San Juan. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Chih.

ENCINILLOS. Ranchos en los Edos. de Hgo. y S.L.P.

ENCINITO. Ranchos en los Edos. de S.L.P. y Zac.

ENCINITOS. Ranchos en los Edos. de N.L., S.L.P. y Tam.

ENCINO. Ranchos en los Edos. de Dgo., Chih., Gto., Mich., N.L., Qro., y S.L.P.

ENCINOS. Ranchos en los Edos. de Gto., Jal., Mich., Qro., N.L. y Tam.

ENDAYA Y HARO (Manuel José). 23° Arzobispo de México. Nació en Filipinas. No llegó á tomar posesión del arzobispado, pues murió á poco tiempo de su elección. Fué nombrado á fines de 1728.

ENDÓ. Estación del F.C.N. en el Edo. de Hgo.

ENLOSADOS. En el mes de Enero de 1771 empezaron á ponerse enlosados en la calle de San Francisco, por primera vez en la ciudad de México. Después se continuaron en otras calles, con más perfección. en los años de 1790 á 1794, durante el gobierno del conde de Revilla-gigedo.

ENMEDIO. Ranchos en los Edos. de Chih., Gto., Jal., Mich., N.L., Pue. y Zac. || Cerro en la Mpalidad. de Mina, Edo. de N.L. || Bajos en la costa de Veracruz, Golfo de México, entre las islas Blanquilla y Lobos.

ENRAMADA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Chih., Coah., Mich., S.L.P. y Zac. || Estación del F.C.N. en el Edo. de S.L.P.

ENRAMADAS. Ranchos en los Edos. de Dgo., N.L. y Tam.

ENRÍQUEZ. Ranchos en los Edos. de Jal. y Pue.

ENRÍQUEZ DE ALMANSA (Martín). Cuarto Virrey de Nueva España. Gobernó de 1568 á 1580. A su llegada á Veracruz desalojó de la isla de Sacrificios á algunos piratas ingleses que tenían aterrorizadas á las poblaciones costeñas y causaban graves daños al comercio. En los primeros tiempos de su permanencia en el gobierno surgió un conflicto grave entre los frailes franciscanos y los clérigos, pues éstos pretendían que aquéllos volvieran á su convento la procesión que por antigua costumbre conducían á Santa María la Redonda. Los contendientes llegaron á las vias de hecho, y la intervención del virrey no fué fructuosa. Poco tiempo después surgió grave conflicto entre la orden de los franciscanos y el mismo virrey. El comisario de la orden satirizó al virrey porque éste no le recibió en audiencia después de larga

espera, y consideró que ese acto del gobernante había sido una muestra de desprecio á la orden. El virrey intimó al comisario que regresara á España, y entonces todos los frailes de la orden emprendieron el camino á Veracruz entonando salmos. En vista de que los indios amenazaban con amotinarse, el virrey escribió al comisario que regresara y sólo así cesó el conflicto. En 1570 hizo el virrey personalmente una campaña contra las tribus bárbaras que asolaban el interior del país y estableció los presidios de Ojuelos y Portezuelos, en el camino de Zacatecas. Fundó la villa de San Felipe, en el departamento de Guanajuato, y muchos otros pueblos, villas, así como de colegios y conventos. Se establecieron los hospitalarios de San Hipólito, la compañía de Jesús; la inquisición; las religiosas de Balvanera y el colegio de Santa María de Todos Santos. Se comenzó á edificar en 1573 la catedral de México, y en el año siguiente fundaron su convento los religiosos de la Merced. Un año después se fundó la parroquia de San Pablo; más tarde el Santuario de los Remedios y por fin el convento de Santa Clara. Durante su gobierno llegó á México Don Pedro Moya y Contreras, primer gran inquisidor de Nueva España. Poco después llegó el Dr. Pedro Sánchez, primer jesuíta que pisó la Nueva España. El tribunal de la Inquisición quedó fundado en 1571, siendo su primer fiscal Don Alonso Fernández de Bonilla. Bajo el gobierno de este virrey se verificó el primer auto de fe, en 1574, en la plaza del Marqués del Valle, habiendo comparecido 63 penitenciados. El virrey Enríquez de Almansa era caritativo con los indios y alcanzó su reconocimiento por haberlos librado de tributo en 1576 en que la terrible peste de matlazahuatl asoló el país. Después de doce años de gobierno, el virrey fué removido, pasando al virreinato del Perú.

ENRÍQUEZ DE GUZMÁN (Luis). Conde de Alva de Aliste. 21° virrey de Nueva España. Gobernó de 1650 á 1653. A principios de su administración se produjo la gran sublevación de tarahumares que, unidos á otras tribus indígenas, asolaron y aterrorizaron á casi toda la provincia de Nueva Vizcaya. Los indios mataron á dos misioneros franciscanos, un jesuita y á muchos de los soldados que guardaban los presidios. El virrey ordenó al gobernador de Durango que estableciera un nuevo presidio en Papigochi, y que de él destacara tropas contra los indios; pero éstos destruyeron el presidio é hicieron horribles matanzas en toda la región. Durante el gobierno del Conde de Alva se produjeron varios escándalos eclesiásticos de los que tan frecuentes eran en esa época. Uno de ellos fué el que se promovió con motivo del escudo que el Obispo Palafox y Mendoza colocó en la catedral de Puebla y que la audiencia de México mandó quitar. Un acontecimiento de gran resonancia fué el descubrimiento de ricos minerales que, en honor del virrey fueron llamados Alvadeliste. Otro suceso importante fué el incendio del Palacio del marqués del Valle, que se encontraba en la calle que hoy se llama del Empedradillo. En esa época murió la célebre monja Doña Catalina Erazo, conocida por « la Monja Alférez ». Enríquez de Guzmán fué promovido al virreinato del Perú en 1653.

ENRÍQUEZ DE RIVERA (Fray Payo). 27° virrey de Nueva España y 18° arzobispo de México. Gobernó Nueva España de 1673 á 1680. Ocupó la sede durante los años de 1668 á 1680 en que renunció tanto el arzobispado como el gobierno civil, para retirarse á España al convento de Nuestra Señora del Risco, donde le sorprendió la muerte poco después. Era ya arzobispo de México cuando fué nombrado virrey por muerte del duque de Veraguas. Fray Payo pertenecía á una familia noble. Era hijo natural de Don Afan de Rivera Enríquez y Doña Leonor Manrique de Lara. Nació en Sevilla y allí tomó el hábito de San Agustín. En 1657 fué nombrado obispo de Guatemala. Diez años más tarde fué electo obispo de Michoacán; pero antes de que llegara á tomar posesión de la diócesi, fué nombrado arzobispo de México. En el gobierno eclesiástico fué modesto, caritativo y en extremo celoso de la disciplina. Tomó posesión del gobierno civil en 13 de Diciembre de 1676. Hizo desde luego varias mejoras en el palacio de los virreyes, que tenía una lamentable arquitectura. Construyó varios puentes en la ciudad; hizo renovar la calzada de Guadalupe; comenzó á reedificar el templo de San Agustín que había sido destruido por un incendio durante las fiestas de la jura de Carlos II. Entre los sucesos más notables de su tiempo, se citan el descubrimiento de unos criaderos de perlas en Sihuatanejo, en 1667; el de varios reales de minas; durante su gobierno

se comenzó á tratar de elevar Guanajuato al rango de villa; se comenzó á reparar el castillo de San Juan de Ulúa; llevó á cabo algunas obras para el desagüe de México. Fué uno de los virreyes cuyo gobierno fué más humanitario y recto. Atendía con interés á los negocios públicos, y por esto llegó á cansarse, hasta el punto de renunciar ambas dignidades. Regresó á España en 1681 y murió en 1684. A la noticia de su muerte se le hicieron en México suntuosas honras fúnebres.

ENSENADA. C. y Puerto de altura del Pacífico, costa de la B. Cfa. Es Cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. Norte de ese Territorio. Situada á los 31° 48' de Lat. N. y 17° 29' de Long. O. del Mer. de Méx.; con 1 730 habs.; dista de México 2 876 K.M.; su comercio es de bastante importancia. La Mpalidad. cuenta con 7 580 habs. || Llevan el mismo nombre varios ranchos de ese Territorio.

ENSEÑANZA (convento de la Antigua). La fundadora de este convento fué la madre María Ignacia Alzor y Echevers, nacida en Parras, en Nueva España, en Octubre de 1715. Era hija de la marquesa de San Miguel de Aguayo de Santa Olaya. Entró como secular en el convento de la Concepción de México, en el que no quiso tomar el hábito. En 1737 se embarcó para España. En Tudela de Navarra tomó el hábito de religiosa de la Compañía de María y la Enseñanza y profesó en 1745. Poco después obtuvo permiso para fundar un convento en México, y salió de España en 1753 rumbo á México, con once monjas, dos novicias y dos pretendientes. Llegaron á Veracruz en 4 de Agosto, y á Puebla el 19. Se hospedaron en el convento de la Concepción, donde permanecieron hasta el 27. Llegaron finalmente á México el 30 de Agosto y se hospedaron en el convento de Regina. El real acuerdo para la fundación fué dado en 19 de Noviembre de 1753. Para el convento se compraron dos casas de la calle de Cordovanes, una que era propiedad de D. Andrés Otañes y la otra del convento de la Encarnación. Concluída la obra, que costó $ 57 000, fué bendecido el convento por el arzobispo D. Manuel José Rubio y Salinas, en 21 de Noviembre de 1754. En 18 de Diciembre del mismo año se trasladaron las religiosas á su convento. En 28 de Noviembre de 1757 aprobó el arzobispo en forma de derecho la fundación y concedió á la madre Azlor el patronato. El primer capellán fué el canónigo D. Manuel Rojo. La primera Prelada con el nombre de presidenta fué la madre María Ignacia Sartolo y Colmenares. En Diciembre de 1778 se dedicó la nueva iglesia que hasta hoy se conserva. Hizo la dedicación el arzobispo D. Ildefonso Núñez de Haro y Péralta. En 1805 fundaron siete religiosas el convento de la Enseñanza en Irapuato. En Octubre de 1808 seis religiosas fueron de México á fundar el convento de la Enseñanza en Aguascalientes. El convento de la Nueva Enseñanza fué fundado en 1811 en la ciudad de México, por el Obispo Castañiza, de Durango. Este convento estaba destinado á monjas indias. Primero estuvo en la calle que, por esa razón, se llamó « Las Inditas ». Extinguidas las órdenes hospitalarias, las monjas de este convento pasaron á San Juan de Dios, y luego á Betlemitas, de donde, por orden del gobierno, pasaron al convento de la Antigua Enseñanza en 13 de Febrero de 1863. Después de la exclaustración, el convento de la antigua Enseñanza fué destinado á oficinas de los tribunales civiles y federales. La iglesia se ha conservado, como una obra de arte colonial.

ENTABLADERO. Pueblo de la Mpalidad. del Espinal, Cantón de Papantla, Edo. de Ver.; poco más de 1 000 habs.; dista de México 460 K.M.

ENTRADA DE LOS VIRREYES. Con mucha pompa se estuvo haciendo, durante mucho tiempo, la entrada de los nuevos virreyes á México, hasta que el rey de España recomendó que se suprimiera tan fastuoso ceremonial. Cuando se sabía que el nuevo virrey estaba en camino, se adelantaba un navío á encontrarlo hasta la sonda de Campeche. El nuevo virrey mandaba un emisario gentilhombre á avisar de su próximo arribo. El virrey saliente ó la audiencia, en su caso, enviaba litera y todo lo necesario para hacer el viaje de Veracruz á la capital. Al desembarcar en Veracruz, el nuevo virrey era recibido por el gobernador y el ayuntamiento, que le entregaban las llaves de la ciudad. Allí esperaba la contestación de su mensaje, en la cual se le citaba el lugar en que debía verificarse la entrega del mando. De México partía una compañía de dragones para escoltarle. Partía así mismo el capitán de la Acordada con clarines y estandartes, para encontrar al nuevo virrey en Jalapa. Ponía se en camino el nuevo funcionario,

precedido de cuatro batidores y un correo. En todas las poblaciones del camino, encontraba adornos á su paso, y las autoridades salían á recibirlo. En Jalapa le esperaban un secretario del gobierno y dos canónigos de Puebla. De allí se dirigía á Perote y Tlaxcala, para seguir á Cholula y Hujotzingo, lugares que visitaba de preferencia en recuerdo de que ambos habían sido aliados de Cortés en tiempo de la conquista. El virrey saliente iba á encontrarle á Otumba ó Ecatepec, donde se efectuaba la entrega del mando. Generalmente las autoridades de la ciudad acudían al palacio de Ecatepec, para encontrar allí al nuevo gobernante. Otras veces el encuentro se efectuaba en Guadalupe.

ENTREDICHO. El día 7 de Marzo de 1530 Fray Juan de Zumárraga, obispo electo de México, aunque no consagrado, puso entredicho y « cesatio a divinis », que duró toda la cuaresma hasta poco después de la pascua de Resurrección. La causa fué que el Presidente y los oidores de la Real Audiencia sacaron del monasterio de religiosos de San Francisco á dos clérigos, no de orden sacro, que estaban presos bajo la jurisdicción eclesiástica del obispo y les tenía abierta causa. Uno de ellos se llamaba Cristóbal de Angulo y había matado á tres hombres á traición. El otro se llamaba García de Llerena. Angulo fué ajusticiado, arrastrado y descuartizado; los pedazos de su cuerpo fueron puestos en parajes públicos. El otro religioso fué restituido á la autoridad eclesiástica. Los religiosos de San Francisco desampararon el convento é iglesia, después de haber consumido el Santísimo Sacramento, quitado las cruces, trastornado el púlpito y bancas, y se fueron á Texcoco, donde permanecieron hasta que se alzó el entredicho.

EPATLÁN. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Matamoros, Edo. de Pue. La Mpalidad. tiene cerca de 2 000 habs. y la Cab. está á 18 K.M. al E.N.E. de Izúcar de Matamoros, con 980 habs.

EPAZOTE. Ranchos en los Edos. de Gto., Gro., Jal. y S.L.P.

EPAZOYUCAN (lugar en que abunda el epazote). Pueblo cab. del Mpio. de su nombre en el Dto. de Pachuca, Edo. de Hgo.; á los 20° 01' de Lat. N. y 0° 30' de Long. E.; 1 000 habs.; dista de la Cap. del Edo. 24 K.M. al S.E. Este pueblo existe desde antes de 1567 pues una fuente que hay en el lugar data de esa fecha. En la Mpalidad. se cuentan más de 4 500 habs. y en distintos puntos de la misma se encuentran ruinas y grandes cimientos que hacen presumir que allí hubo pueblos de cierta importancia.

EPEJÁN. Pueblo en el Edo. de Mich., Dto. de Puruándiro.

EPIDEMIAS. Según el padre Sahagún, desde la conquista de México hasta fines del siglo XVI, hubo en México tres grandes epidemias de viruela. La primera fué en 1521, importada por las tropas que vinieron con Pánfilo de Narváez; la segunda en 1555, en que más de diez mil personas fueron sepultadas en Tlaltelolco y la de 1577. La ciudad de México, por su situación y por las condiciones del suelo, ha sido un lugar propicio para las epidemias. El tifo ha hecho muchos centenares de miles de víctimas, y puede decirse que, desde la aparición del matzlazahuatl, en 1527, casi no ha habido año sin expansión epidémica de la enfermedad. Una de las más terribles, á fines del siglo pasado, fué la de 1892-93, que causó más de veinte mil víctimas. La última fué la de 1906-1907. Generalmente la epidemia comenzaba por el mes de Octubre, y duraba con toda su intensidad hasta el estío siguiente en que las lluvias hacían bajar la mortalidad; pero se prolongaba casi siempre por dos años. El cólera invadió la ciudad de México dos veces : la primera en 1833 y la segunda en 1850. Bustamante menciona una epidemia de fiebre amarilla en 1821, pero es seguro que se trató de otra enfermedad. La primera gran epidemia de influenza que se observó en México, fué en 1887, y puede decirse que atacó á todos los habitantes de la capital, excepto los niños muy pequeños. Ha habido otras epidemias menos interesantes en la ciudad. En las costas, las epidemias más terribles han sido de fiebre amarilla, de viruela y de formas graves de paludismo, que en la época de las lluvias se hacen epidémicas. La fiebre amarilla puede considerarse ahora desterrada de las costas.

ERA. Ranchos en los Edos. de Mor., Mich., Qro. y Zac.

ERASO (Catalina de). La Monja Alférez. Esta mujer extraordinaria era hija de padres vizcainos y nobles, vecinos de la villa de San Sebastián, quienes la destinaron para monja luego que tuvo la edad suficiente, haciéndola profesar; pero habiéndose

disgustado con otra monja abandonó el claustro y se dirigió á un castañar donde permaneció ocho días, los cuales empleó en hacerse un traje de hombre con el hábito que llevaba, se cortó el cabello y en tal estado se dirigió á la ciudad de Vitoria, donde entró á servir; después pagó á un arriero para que la condujera á Valladolid en cuya ciudad volvió á colocarse; pero tuvo que abandonarla por haberse encontrado casualmente con su padre que la buscaba; estuvo luego en Bilbao y otras poblaciones y hasta en su mismo pueblo; pasó después á Cartagena de Indias y al Perú, y fué presa á causa de una cuchillada que dió á un hombre con quien riñó. En seguida sentó plaza de soldado para Chile y por su valor fué ascendida á alférez; desertó haciendo armas contra los que la perseguían y pasando mil penalidades llegó á Tucumán, donde una joven quisó casarse con ella; de allí se trasladó al Potosí y siguió en la milicia volviendo á estar presa por riñas en el juego; una vez tuvo que confesarse y que declarar su sexo. Habiendo sido sentenciada á muerte fué enviada á España; después de algunas otras aventuras le concedió el Papa ciertas preeminencias y el rey de España quinientos pesos anuales de las cajas reales de Manila, México ó el Perú. Muchos años pasó en México, desde la administración del conde de Cerralvo, viviendo del pago ordenado por la cédula real, hasta que habiendo tenido otras muchas aventuras murió cerca de Orizaba en Cuitlaxtla, en 1652 ó 1653 en tiempo del virrey Enrique de Guzmán. Muchos historiadores y novelistas se han ocupado de ella, siendo muy notable la novela que con el título *La Monja Alférez*, escribió hace pocos años en francés el célebre sonetista José María de Heredia.

ERAZO (Ignacio). Médico. Nació en México en 1807. Fué uno de los fundadores de la Escuela Nacional de Medicina y de la Academia de Medicina. Murió el 14 de Julio de 1870.

ERMITA. Nombre de ranchos en los Edos. de Chih., Dgo., Gto., Jal., Mich., Tam. y Zac. || Punta de la costa veracruzana en el Cantón de los Tuxtlas.

ERONGARÍCUARO. Pueblo del Dto. de Pátzcuaro, Edo. de Mich. Los historiadores refieren que los indios de este pueblo tenían instituidas festividades semejantes á las católicas de Natividad y Resurrección y que de esta última deriva el nombre del pueblo que significa « lugar de espera ». La Mpalidad., de su misnu nombre, tiene 5 280 habs. y el pueblo, 1 396. Dista de Pátzcuaro 18 K.M.

ESCALANTE. Estación del F.C. de Son. en el Edo. de Son.

ESCALANTE (Constantino). Notable caricaturista. Nació en México en 1836. Muy joven aún se dedicó á dibujar caricaturas políticas que le dieron gran renombre. No cumplía aún treinta años y ya se le consideraba como un caricaturista de gran talento, y sus producciones eran muy buscadas. Dió un carácter muy original á sus caricaturas, que ha sido imitado y persiste aún en algunos países de centro y sudamérica. Dibujaba casi siempre á lápiz, y no obstante la imperfección de los procedimientos empleados entonces, produjo obras de arte en su género. Fué el alma del famoso periódico *La Orquesta*, en el que se hizo crítica valerosa llena de ingenio, del gobierno de Maximiliano. Fué perseguido por el gobierno, y hubo de suspenderse la publicación. Se reanudó á la caída de Maximiliano; pero Escalante sobrevivió muy poco, pues murió á la edad de treinta y dos años, en un accidente que se produjo cerca de Tlalpam.

ESCALANTE (Félix María). Poeta. Floreció en el siglo XIX. No llegó á publicarse una recopilación de sus versos. Notable porque tomó parte en el concurso para la letra del himno nacional. Murió el 30 de Mayo de 1876.

ESCALANTE (Juan de). Conquistador. Fué capitán de una de las naves de la armada de Cortés. Uno los jinetes que tomaron parte en la expedición. Fué muerto por los indios, en Nautla, donde había sido enviado con una corta fuerza, por Cortés.

ESCALANTE Y TURCIOS (Juan). Obispo de Yucatán; fué capitular y deán de la catedral de Mérida, después arzobispo de Santo Domingo.

ESCALERA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Chis., Dgo., Cam., Ver. y en el D.F.

ESCALERAS. Rancho en el Edo. de Ags. y arroyo en el Edo. de Dgo. que con otros forma el río de Tamazula.

ESCALERILLAS. Sierra que con otras forma el valle en que se encuentra la C. de San Luis Potosí, Edo. de

este nombre; se eleva en la Cuesta Colorada á 2 334 ms. S.N.M. Lleva el mismo nombre una congregación en el Partido de la Capital del citado Edo.

ESCALÓN. Uno de los principales afluentes del río de la Sierra ó de Tacotalpa, en el Edo. de Chis.

ESCALÓN. Ranchos en los Edos. de Jal. y Zac. El primero es famoso por sus naranjas. ‖ Sección mpal. de la Mpalidad. y Dto. de Jiménez, Edo. de Chih., con 616 habs. Es estación de los F.C.C. y del Norte.

ESCAMELA. Río del Cantón de Orizaba, Edo. de Ver.; nace al pie del cerro de su nombre. ‖ Cerro del valle de Orizaba, Edo. de Ver. á 2 K.M. y medio de la Cab. del Cantón y con 1 657 ms. S.N.M.

ESCAMILLA. Ranchos en los Edos. de Dgo. y Pue.

ESCAMILLAS. Ranchos en los Edos. de S.L.P. y Sin.

ESCANDÓN. Estaciones de los F.C.C. en los Edos. de Tam. é Hgo. respectivamente.

ESCANDÓN (Antonio). Capitalista é industrial. Natural de Orizaba. Fué el más fuerte accionista del ferrocarril de Veracruz á México, uno de los mexicanos más entusiastas por el progreso de su patria. En 1875 se modeló en Paris, en el taller de Carlos Cordier el monumento de Cristóbal Colón que Escandón regaló á la ciudad de México y que se encuentra en la calzada de la Reforma. El artista ha tratado de presentar al hombre que daba á un ingrato soberano un nuevo mundo. La cabeza es realmente la del genio, inspirada y con esa expresión de alegria que le causa el resultado feliz de su empresa. Colón da las gracias al cielo por haberle guiado y protegido, mientras que con un gesto grave á la vez que sencillo, levanta el velo que ocultaba entre sus pliegues el mundo que acaba de descubrir. En los cuatro ángulos del pedestal que sostienen la figura están sentados cuatro monjes; dos franciscanos y dos dominicos. Colón iba á ser quemado por la Inquisición, cuando el clero español le tomó bajo su protección, salvándole la vida al mismo tiempo que su gloria. Uno de los monjes, Diego de Deza, hojea el Evangelio y busca si en algún texto sagrado hay algún punto que se encuentre en oposición con las nuevas tierras á que se refería el navegante; el segundo, Juan Pérez de Marchena consulta las cartas geográficas y tiene en la mano el compás con que calcula la distancia que separa España de las tierras de los Incas; Las Casas se dispone á escribir la defensa de estos pueblos, que tan pronto fueron esclavizados, y por último el cuarto muestra el crucifijo, ante el cual se prosternaron los salvajes. En los cuatro lados del pedestal, que es de mármol de los Vosges, están embutidos algunos bajorelieves representando diversas escenas de la conquista de las Américas. D. Antonio Escandón fué miembro de la Comisión Mexicana que ofreció la corona á Maximiliano (véase). Murió en España el 18 de Marzo de 1878. (Véase Colón Cristóbal.)

ESCANELA. Rancho en el Dto. de Jalpan, Edo. de Qro. ‖ Sierra que es uno de los desprendimientos de la Sierra Gorda, en el Edo. de Qro. ‖ Arroyo que toma su nombre de la sierra anterior. ‖ San Pedro. Pueblo y antiguo mineral abandonado en el Dto. de Jalpan, Edo. de Qro., á 18 K.M. al S. de la Cab. y con algo más de 1 500 habs.

ESCLAVOS (Manumisión de). No obstante que desde el año de 1810, al comenzar la guerra de independencia, los principales caudillos de ella hicieron declaraciones categóricas respecte de la abolición de la esclavitud, el primer paso formal para la manumisión de los esclavos no se llevó á efecto hasta el 16 de Septiembre de 1825, durante la presidencia de D. Guadalupe Victoria, quien, con motivo de la celebración del aniversario del grito de Dolores, concedió la libertad á los esclavos que pudieron redimirse con los fondos colectados al efecto, y á los que voluntariamente ofrecieron sus dueños á la junta patriótica. La ceremonia se efectuó con gran solemnidad en una tribuna erigida frente á la diputación, y el mismo presidente dirigió la palabra á los esclavos manumitidos.

ESCOBAS. Ranchos en los Edos. de Ags., Chih., Mich., S.L.P., Tab. y Zac.

ESCOBEDO. Mpalidad. del Dto. de Hidalgo, Edo. de Chih., con 5 175 habs. ‖ Villa cab. de la Mpalidad. anterior; es un centro minero de importancia; está ligada á H. del Parral por ferrocarril y cuenta con alumbrado eléctrico, casa municipal, rastro y edificio especial para escuelas. Se llamó también Minas Nuevas. ‖ Mpalidad. de la región central del

Edo. de N.L.; 1 204 habs.; sus terrenos están regados por el río del Topo; sus productos principales son la caña de azúcar, el maiz y el frijol. || Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Partido de Valles, Edo. de S.L.P. || Llevan este nombre otros pueblos y ranchos de escasa importancia, en los Edos. de Coah., Méx., Pue., Gto. y Zac.

ESCOBEDO (Mariano). General mexicano. Nació en Galeana el 16 de Enero de 1826. Recibió educación elemental en el Estado, y se dedicó á los trabajos del campo hasta la edad de 20 años. De su vida de campesino vino á sacarle la invasión americana. Entonces consideró que el primer deber de todo mexicano era acudir á la defensa de la patria, y sentó plaza como alférez, en 1846, al comenzar la guerra. Firmada la paz, Escobedo se retiró á su lugar natal, y allí siguió cultivando los campos, sin tomar parte en revueltas y cuartelazos hasta el año de 1855, en que se afilió decididamente en el partido liberal, y tomó las armas para sostener el movimiento salvador iniciado en Ayutla. Hizo la campaña entonces en los Estados de Nuevo León, San Luis Potosí y Zacatecas. Recibió el grado de coronel en Guadalajara, militando á las órdenes del general Blanco. Durante la guerra de Reforma prestó importantes servicios á la causa liberal. Hizo, sin retribución alguna, una campaña formal contra los indios de la frontera, que tenían asolada esa región. Al comenzar la intervención francesa, organizó una brigada y al frente de ella marchó de San Luis Potosí á México, á ponerse á las órdenes del general en jefe del Ejército de Oriente, al cual se incorporó en Acultzingo. Tomó parte en la gloriosa batalla del 5 de Mayo, y en premio á su comportamiento recibió el grado de general de brigada. Estuvo también presente en el sitio de Puebla, y después se incorporó al ejército de Oriente, á las órdenes del General Porfiro Díaz. Después de la rendición de Oaxaca, se dirigó al norte, región que conocía palmo á palmo, y organizó allí el ejército del Norte, con el que fué conquistando poco á poco una gran zona. Organizó muy bien su ejército, y lo dotó de armas de retrocarga americanas. Una vez organizadas sus tropas, emprendió decididamente el avance hacia la capital, y ganó las importantes batallas de Santa Gertrudis y San Jacinto. Continuó su avance hasta sitiar á Maximiliano y al grueso de las tropas imperialistas en Querétaro. Durante este periodo de la campaña, Juárez lo nombró general en jefe del ejército de operaciones. Durante el sitio de Querétaro demostró valor, serenidad y pericia, pues no obstante que allí se encontraba lo más granado del ejército imperialista, y que la guarnición era numerosa y aguerrida y hacía salidas verdaderamente terribles, pudo mantener el sitio y seguir con éxito las operaciones contra la plaza. Esta fué al fin tomada. Con respecto á este episodio, se suscitaron discusiones muy agrias. El general Escobedo en una memorabilísima entrevista, declaró solemnemente que la plaza se había entregado por orden directa de Maximiliano. En prueba de ello, dió á conocer un documento privado del Archiduque. La discusión continuó aún contra ese testimonio irreprochable. El documento fué examinado recientemente por peritos oficiales, por orden del General Bernardo Reyes, que era Ministro de la Guerra, y la comisión nombrada al efecto no pudo ponerse de acuerdo. Al restablecimiento de la República, el general Escobedo fué gobernador de San Luis Potosí, Ministro de la Guerra y Presidente de la Suprema corte de Justicia Militar. Se retiró del servicio militar poco antes de su muerte. El periódico liberal *El Diario del Hogar* abrió un plebiscito para saber cúal era el general más ameritado entre todos los vivos, y el general Escobedo obtuvo el mayor número de votos. Murió el 22 de Mayo de 1902, siendo solamente diputado al Congreso de la Unión. La Cámara, en señal de duelo, suspendió sus sesiones por tres días. Su cadáver fué expuesto en el salón de sesiones. El entierro fué presidido por el Presidente de la República. Legó sus condecoraciones y todos los objetos históricos que poseía á los museos, y todos sus documentos al historiógrafo mexicano D. Fernando Iglesias Calderón. Esta parte del testamento no pudo cumplirse, porque el Ministerio de la Guerra reclamó primero la propiedad de los documentos, y la familia se opuso después, alegando nulidad en el testamento, la cual fué declarada por el tribunal civil.

ESCOBEDO (Pedro). Médico. Nació en Querétaro en 1798. Comenzó sus estudios médicos en la Universidad de México en 1818; se examinó de cirujano en la misma universidad en 1822. En 1824 subscribió una representación sobre instrucción pú-

blica. Fué uno de los fundadores de la Academia de Medicina. Fué profesor de operaciones en la escuela de Medicina, hasta 1832, en que pasó á Jalapa á prestar sus servicios en el cantón militar. Al año siguiente, que regresó á México, fué nuevamente nombrado profesor de operaciones. En 1841 creó varias juntas de sanidad y obtuvo del gobierno un subsidio para la impresión de la Farmacopea Mexicana. Dícese que gastaba parte de su escaso sueldo de profesor, en libros é instrumentos que regalaba á sus discípulos. Escribió algunos estudios sobre cuestiones médicas de gran interés para México. Fué nombrado miembro de las sociedades de Instrucción pública; socio corresponsal de la Academia Médica de Madrid; miembro de la Sociedad Lancasteriana de México; de la Academia de Bellas Artes; de la de Literatura de San Juan de Letrán, del Ateneo Mexicano, del Consejo Superior de Salubridad, etc. Fué electo diputado y después senador al Congreso de la Unión. Murió en Jalapa en 1841. Se le considera como á uno de los médicos más notables del país, y hay una sociedad médica que lleva su nombre.

ESCOLLO. Arrecife en las costas del Edo. de Son., situado en la bahía de Adair.

ESCONDIDA. Nombre de congregaciones, haciendas y ranchos en los Edos. de Coah., Gto., Jal., Gro., Hgo., Mich., N.L., Qro., S.L.P., Tam. y Zac. || Cerro al N. del pueblo de Tizayuca, Edo. de Hgo. || Sierra del Edo. de Son, Dto. de Altar. || Laguna en el Edo. de S.L.P. || Una de las sierras principales en la Mpalidad. de Casas Grandes, Dto. de Galeana, Edo. de Chih.

ESCONDIDO. Cabo en la costa del Edo. de Son., Dto. de Guaymas.

ESCONTRÍA. Estación del F.C.C. en el Edo. de S.L.P.

ESCONTRÍA (Blas). Ingeniero y político. Nació en San Luis Potosí el 5 de Febrero de 1847, hijo de D. Manuel Escontría y Doña Guadalupe Bustamante. Comenzó su educación en el seminario de esa ciudad. Durante la revolución de Ayutla, su familia se trasladó á México, y Escontría ingresó al Colegio de Minería. En 1868, concluidos sus estudios, volvió á San Luis Potosí, donde se dedicó á negocios agrícolas. En 1876 fué electo diputado al Congreso de la Unión. En 1886 fué director del Instituto Científico de su Estado. En Agosto de 1898 fué nombrado gobernador interino, y en Noviembre siguiente fué electo gobernador constitucional. Durante su gobierno atendió de preferencia la instrucción pública. Entre las obras más notables que llevó á cabo, se cuenta la Presa de San José, que puede regar 2,642 hectáreas. En Marzo de 1905 fué nombrado Secretario de Fomento, en cuyo puesto murió el 4 de Enero de 1906.

ESCRIBANO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Jal. y Ver.

ESCUCHAPA. Cerro en el Dto. de Hidalgo, Edo. de Gro.

ESCUDERO. Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Mex.

ESCUDERO (Carlos). Poeta y escritor. Dejó varias obras didácticas y un Tratado de Declamación.

ESCUDERO (Jose A.). Nació en Parral en Junio de 1801. Se educó en Chihuahua, donde desempeñó algunos cargos públicos antes de haber terminado sus estudios de abogado. Pasó después á Guanajuato, donde recibió el título. Fué varias veces diputado y senador. Escribió las memorias del Congreso de 1847, en que se debatieron asuntos muy importantes relativos á la invasión americana. Publicó más de 30 trabajos sobre asuntos políticos y sociales.

ESCUDERO Y ECHANOVE (Pedro). Abogado y político. Natural de Yucatán. Perteneció primero al partido liberal y representó á su Estado en el Congreso constituyente. Después formó parte de la famosa Junta de Notables (véase), que en 1863 aprobó la adopción del sistema monárquico. Fué ministro de Maximiliano. Murió el 31 de Diciembre de 1897.

ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA Y VETERINARIA. Desde 1832 se concibió el proyecto de organizar, por cuenta del Estado, los estudios agrícolas, y se dispuso que en el Hospicio y Huerta de Santo Tomás se estableciera una cátedra de Botánica, una de Agricultura práctica y una de Química industrial : pero no pudo hacerse efectiva esta disposición, y quedó derogada en 1834. En 1835 murió en la ciudad de Lagos, el Presbítero Don Miguel Guerra, dejando un legado de noventa mil pesos para que se fundara una Escuela de Agricultura, pero tan patriótico deseo no llegó á realizarse. En 1845 se fundó

una institución agrícola en el olivar del Conde, cerca de San Angel, bajo la protección del Ateneo Mexicano, y por esfuerzo de Don José Urbano Fonseca, que congregó á varios de sus amigos para que sirvieran gratuitamente las clases creadas; pero por falta de la cooperación de los gobiernos de los Estados, no pudo prosperar, y se clausuró. Publicada en 1843 una ley que instituía una Escuela de Agricultura y una de Artes, se tomó más tarde la hacienda de la Ascensión y la finca de San Jacinto, y se dió principio á los trabajos previos para la apertura de las dos Escuelas; pero las dificultades con la Mitra de México, y después la invasión americana, impidieron la realización del proyecto. En 1849, la Junta Directiva del Colegio de San Gregorio instituyó un plan de enseñanza agrícola, y destinó á ella la Hacienda de San José Acolman y sus ranchos anexos, ubicados en el Distrito de Texcoco. En 1851, la misma Junta obtuvo de la Colonización é Industria, un auxilio, y el gobierno acordó que se le dieran quinientos pesos para hacer práctica la enseñanza de la química agrícola. En 1852, el Ministro Don José Urbano Fonseca pensionó cinco alumnos para que hicieran especialmente estudios agronómicos en el Colegio de San Gregorio. En 1853, el Ministerio creado con el nombre de Fomento, Industria y Comercio, independió de la tutela del Colegio de San Gregorio la naciente institución agrícola, comprando los terrenos adyacentes al edificio de San Jacinto, y que hoy son las tablas de la hacienda anexa á la Escuela y previniendo la ley de 1856, que los profesores de la Escuela de Agricultura, nuevamente organizada, eligieran de entre ellos un Director; eligieron al catedrático de Química, Don Leopoldo Río de la Loza, quien recibió el edificio y los terrenos de San Jacinto, del Señor Lic. Don José María Arriola, Rector del Colegio de San Gregorio, que hasta entonces lo fué de la Escuela de Agricultura. Así fué, como en 1857, quedó definitivamente fundada la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria, bajo la dependencia del Ministerio de Fomento. Decaída la institución durante la luctuosa época de la intervención francesa, volvió á resurgir en 1867, á la Restauración de la República, bajo la dependencia de la Secretaría de Justicia é Instrucción Pública, hasta 1877 en que el Ministro, Don Ezequiel Montes hizo entrega de la Escuela al Ministro de Fomento, General Don Carlos Pacheco, bajo la primera administración del General Don Porfirio Díaz. Reorganizada la Escuela en 1892, volvió á depender de la Secretaría de Justicia é Instrucción Pública, y después de la Instrucción Pública y Bellas Artes, hasta el 23 de Diciembre de 1907, en que fué entregada por el Ministro, Lic. Don Justo Sierra, al señor Lic. Don Olegario Molina, Ministro de Fomento, Colonización é Industria. Los Directores de la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria han sido desde su fundación y por orden cronológico : Lic. Don José María Arriola, 1854; Profesor Leopoldo Río de la Loza, 1856; Dr. Juan N. Navarro, 1861; Profesor Joaquín Varela Salcedo, 1863; Dr. Ignacio Alvarado, 1867; Dr. Gustavo Ruiz Sandoval, 1877; Ingeniero Joaquín Arriaga, 1883; Ingeniero Jesús Fuentes Muñoz, 1884; Ingeniero Sebastián Reyes, 1884; Dr. Esteban Calderón, 1885; Ingeniero Pedro Santies, 1886; Dr. Rafael Diaz Barriga, 1890; Dr. Veterinario José de la Luz Gómez, 1891; Ingeniero José C., 1893; Dr. Manuel Villada, 1894; Ingeniero Rafael Barba, 1900; Don Manuel de Ibarrola, 1903; hasta la fecha. Total, 17 Directores, cuatro de ellos interinos, Diaz Barriga, Gómez, Villada y Barba. Desde el año de 1856 hasta el de 1906, recibieron su título de la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria, 44 Hidro-Agrimensores é Ingenieros Topógrafos, 22 Agricultores Teórico-prácticos, 109 Ingenieros Agrónomos, 82 Mayordomos ó peritos agrícolas, 65 Médicos Veterinarios y 2 Mariscales. Total, 323 titulados. Hay el proyecto de trasladar la Escuela á una finca más apropiada y anexarle la Estación Agrícola Experimental Central, que estará en relación con un sistema de estaciones iguales, que se establecerán en todo el país.

ESCUELAS DE ARTES Y OFICIOS. Un decreto de Comonfort, expedido en 1856, creó la escuela de Artes y Oficios para hombres, que fué establecida en los terrenos de San Joaquín, donde ahora está la Escuela Nacional de Agricultura. El plantel no prosperó debido á las dificultades del gobierno y á su situación, y dos años después fué clausurada. En 1868 fué restablecida la Escuela de Artes y Oficios por decreto de Juárez, y se estableció en el edificio del ex-convento de San Lorenzo, teniendo su entrada por la segunda calle del

mismo nombre, juntó al templo. Al ser restablecida, su primer director fué el Dr. Hurtado. En 1878, y siendo presidente el General D. Porfirio Diaz, se pasó al local que ahora ocupa y que fué especialmente construido. La escuela fué fundada con el fin de que allí recibieran educación técnica los obreros. Su organización al principio fué muy defectuosa, y por esa razón no dió resultados apetecibles. Ultimamente el gobierno federal ha emprendido la reorganización del plantel, haciéndolo más práctico y eficaz. El edificio de la calle de la Estampa de San Lorenzo es amplio y bien acondicionado; tiene talleres de los oficios más usuales en México. Además del Dr. Hurtado, ha tenído directores : el Ingeniero D. Manuel Alvarez y el Ingeniero D. Gonzalo Garita. La Escuela de Artes y Oficios para mujeres, creada por el mismo decreto de Juárez, se estableció en la calle de Chiquis, de donde fué trasladada, á fines de 1908, á un edificio especial en la calle de Necatitlan.

ESCUELA DE ASPIRANTES. En el año de 1906, siendo presidente de la República el general Don Porfirio Diaz y subsecretario de Guerra el general Rosalino Martínez, se creó la Escuela Militar de Aspirantes, que se encuentra en Tlalpam, con el fin de que en ella recibieran instrucción sumaria y esencialmente práctica, un grupo de jóvenes que quisieran entrar al servicio militar como oficiales, quedando el Colegio Militar de Chapultepec destinado únicamente á los oficiales técnicos. A su fundación, se establecieron en la Escuela de Aspirantes los cursos para oficiales de las tres armas : infantería, caballería y artillería, pero en el año de 1908 se suprimieron los cursos de artillería, que se seguirán solamente en el Colegio de Chapultepec. El director fundador es el teniente coronel D. Miguel Ruelas.

ESCUELA DE BELLAS ARTES. (Véase Academia de San Carlos.)

ESCUELA NACIONAL DE CIEGOS. Situada en la calle de la Encarnación, fué fundada el año de 1870, por el Sr. Ignacio Trigueros. El edificio que hoy ocupa y que formaba parte del antiguo convento de la Enseñanza, fué cedido por el Gobierno al año siguiente. En 1877, el Gobierno del Sr. Gral. Diaz nacionalizó la Escuela. En ella los ciegos adquieren instrucción elemental, primaria y superior, aprenden á leer según el sistema de puntos Braillo, y se les enseña solfeo, canto coral, piano y otros instrumentos musicales. Para los hombres hay talleres de imprenta, encuadernación, tejidos de bejuco, etc. y para las niñas, de costura y otras labores manuales propias de su sexo. Varios de los que fueron sus alumnos son ahora Profesores de distintas materias en el establecimiento.

ESCUELA DE COMERCIO Y ADMINISTRACION DE MEXICO. El proyecto de creación en la capital de la República de una escuela de comercio, acariciado desde los primeros años de la independencia, no comenzó á realizarse hasta 1845, en que fué establecida y expensada por el tribunal de Comercio, bajo la dirección del ingeniero D. Benito León Acosta. Pocos meses después, al comenzar la guerra americana, tuvo que cerrarse. Nueve años más tarde volvió á abrirse bajo la protección del ministerio de Fomento, siendo su director el súbdito francés M. Clatrín, á quien en realidad se debió la vida de la escuela, pues el gobierno en esa época de trastornos políticos no podía atenderla. En 1863, á la salida de Juárez y su gobierno, á causa de la intervención francesa, se clausuró otra vez la escuela, que estaba entonces bajo la dirección del ingeniero Don Antonio García Cubas. Restablecido el gobierno republicano en 1867, fué expedida la famosa ley Martínez de Castro, que incluía el establecimiento de una escuela de comercio. El establecimiento se inauguró en primero de Julio de 1868, bajo la dirección del ingeniero Don Jesús Fuentes y Muñiz. En Enero siguiente un decreto del congreso reformó la escuela, y el Ministro de Justicia, que lo era Don Ignacio Mariscal, publicó el decreto relativo. Desde entonces funcionó ya sin tropiezo la escuela, que ocupó los altos del antiguo edificio de Terceros. Después de Fuentes y Muñiz, fué su directer Don Manuel Payno, que hizo donación de la biblioteca, la cual ha sido posteriormente acrecentada. Al Sr. Payno sucedió don Alfredo Chavero en la dirección de la Escuela. Al Sr. Chavero se debe la admisión de señoritas en la escuela. El Lic. Don Joaquín Casasús fué nombrado director é hizo en 1904 un proyecto de reorganización del plantel, creando las carreras de perito contador y perito empleado de la Administración Pública. A mediados de 1905 el Sr. Casasús renun-

ció el cargo de director, por haber sido nombrado embajador de México en Washington, y le substituyó el Sr. D. Javier Arrangoiz. A fines de ese año se expidió la ley que crea los cursos de aspirante á la Carrera consular. Mientras tanto, y habiéndose demolido el viejo edificio de Terceros para la construcción del Teatro Nacional, se trasladó la escuela primero á una casa de la calle del Puente de la Mariscala, y por fin, en Noviembre de 1905, al edificio propio, construido por el Ing. Díaz Lombardo, en la calle Prolongación de Pane, donde actualmente se encuentra, por más que algunas clases se hayan trasladado temporalmente á un edificio de la calle de Balderas, en atención á las malas condiciones del edificio, que necesitó reparaciones laboriosas y dispendiosas.

ESCUELAS CORRECIONALES. (Véanse Establecimientos Penales.)

ESCUELA INDUSTRIAL DE HUÉRFANOS. Establecida en el Tecpan de Santiago Tlaltelolco, se terminó su construcción el año de 1776. Parece que allí se instaló una Escuela Real para la enseñanza de niños indios y nazeguales de la parcialidad de Santiago Tlaltelolco. En 1842 Don Manuel Eduardo Gorostiza fundó una institución para niños corrigendos, que más tarde estuvo á cargo del Ayuntamiento de México. En 1880 se reformó la organización de la Escuela, segregándose á los corrigendos que pasaron á la Escuela Correccional. Actualmente el asilo de que hablamos, tiene á su cargo la asistencia y educación de los niños asilados, cuidándose á la vez que de su desarrollo físico, de su instrucción primaria y del aprendizaje de un arte ú oficio. Para poder ingresar en él, los niños deben de ser huérfanos y no tener patrimonio alguno; y si tienen padre, que este sea un decrépito ó impedido; además deben ser mayores de diez años y menores de catorce. La estancia media diaria de huérfanos, desde el 1º de Julio de 1905 al 30 de Junio de 1906, fué 411.

ESCUELA NACIONAL DE JURISPRUDENCIA. Fué fundada en 1874 por el Presidente Don Sebastián Lerdo de Tejada, quien le consagró particular atención. Los directores que más se han distinguido son: Don José Simeón Arteaga, Don José Castillo Velasco, Don Ignacio Mariscal y Don Justino Fernández. Actualmente (1908) la dirige Don Pablo Macedo. Primero ocupó un edificio en la calle de la Encarnación; provisionalmente fué trasladada de allí á otro anexo á la Escuela de Minas, de donde se pasó definitivamente en 1908 al edificio construído en la esquina de las calles de San Ildefonso y 3ª del Relox.

ESCUELA DE MEDICINA DE MÉXICO. Pocos establecimientos entre los de educación secundaria y profesional han tenido una historia más llena de vicisitudes que la hoy Escuela Nacional de Medicina de México, que fué fundada en el segundo tercio del siglo pasado. Anteriormente solo se hacían estudios médicos rudimentarios en diversos establecimientos. La Universidad de México tenía un curso de medicina que seguían los alumnos que tenían inclinaciones para ello. Había además, en la calle de Betlemitas, un establecimiento que se llamaba escuela nacional de cirugía, donde se daba un curso de operaciones. En 1824 se fundó la academia de medicina práctica, anexa á la escuela de cirugía, siendo uno de los fundadores el Dr. Pedro Escobedo que, además, daba la cátedra de medicina operatoria. Hubo de clausurarse la cátedra poco más tarde, por dificultades pecuniarias, y en 1833 D. Valentín Gómez Farías volvió á abrirla. En 1838, siendo vicedirector de la academia de medicina práctica el Dr. Pedro Escobedo, se fundó la primera escuela, en la que se harían cursos completos de medicina, cirugía y farmacia. No teniendo establecimiento propio, la escuela se estableció en el Colegio de San Ildefonso. De allí se pasó al de San Gregorio y luego al de San Juan de Letrán. El primer director de la escuela fué el Dr. D. Casimiro Liceaga. En 1847, se pasó la escuela definitivamente al edificio que ocupa, siendo su director el Dr. Durán. Parecería que entonces la vida de la escuela estaba asegurada; pero no fué así. Poco más tarde surgieron dificultades porque se trató de convertir la escuela en Universidad, á lo que se opuso el Dr. Durán así como el cuerpo de profesores, y al fin hubo de clausurarse por falta de fondos. En esa época se fundó la segunda academia de medicina, que es la que hasta hoy existe. A la caída de Santa Anna, en 1856, volvió á abrirse la escuela y volvió á ser su director el Dr. D. José Ignacio Durán. En grave peligro estuvo de cerrarse á poco tiempo, pues el gobierno declaró que no tenía

fondos para ello, y además, su intención de vender el edificio para obtener fondos para la guerra. Ante ese peligro inminente, los profesores se reunieron y decidieron, no solamente trabajar sin retribución alguna y sufragar los gastos de la escuela; sino comprar el edificio, para impedir que fuese vendido á otras personas. Hízose así, y durante la guerra de tres años, las clases fueron servidas gratuitamente. Al triunfo de la República se nacionalizó la escuela, y se reglamentó definitivamente por el ministro Martínez de Castro. El plan de estudios ha sido modificado en diversas ocasiones y actualmente está en estudio un proyecto de reformas. Los directores que ha tenido la escuela han sido todos médicos respetabilísimos. Ha sido regla general que la dirección sea ocupada por el profesor más antiguo, regla que solo ha tenido raras excepciones. La escuela se ha distinguido por su independencia y por su solidaridad. En ella se conservó más que en ninguna otra, el sistema de oposiciones para cubrir las cátedras, y con muy raras excepciones todos sus profesores han sido sometidos á esa prueba. Al fundarse había internado, el cual fué suprimido al suprimírsele en todos los establecimientos de enseñanza oficial. El edificio que ocupa es el que ocupó la Inquisición (Vease Inquisición en México), al cual se han hecho adiciones y reparaciones. Sus directores, después del Dr. Durán, han sido : Dr. Rafael Lucio (como interino); Dr. José María Vertiz; D. Leopoldo Río de la Loza; D. Rafael Lucio (otra vez interino); Dr. Francisco Ortega; Dr. Manuel Carmona y Valle; Dr. Manuel Domínguez (interino) y Dr. Eduardo Liceaga.

ESCUELA DE MINAS (véase del Río Andrés y Velázquez Cárdenas y León Joaquín). El Colegio de Minería, el primero de los Establecimientos científicos de México, abrió sus aulas el 1° de Enero de 1792. Las ordenanzas de Minería en cuyo artículo XVIII, se decretó la creación del Colegio de Minería, fueron expedidos por Carlos III en Aranjuez el 22 de Mayo de 1783. Se inauguró bajo la administración del 52° virrey de Nueva España Don Juan Vicente de Guemes Pacheco de Padilla, segundo conde de Revillagigedo. El primer local que ocupó se encontraba en la calle del Hospicio de San Nicolás. Los directores, profesores y alumnos que más se han distinguido son : Don Joaquín de Velázquez Cárdenas y León, primer Director general de la Minería de Nueva España, autor del proyecto de Ordenanzas presentadas al Tribunal el 21 de Marzo de 1778; Juan Lucas de Lassaga, administrador general del Real Tribunal de Minería; colaborador del Sr Velázquez de León en sus principales trabajos; Fausto de Elhuyar, primer director general de la Minería de Nueva España, nombrado á la muerte del Sr. D. Joaquín Velázquez de León para reemplazarlo, fundador y primer Director del Colegio de Minería; Andrés Manuel del Río, fundador de la clase de Mineralogía que se inauguró el 27 de Abril de 1795, autor de la obra que durante medio siglo sirvió de texto para la enseñanza de este ramo; el primero que estableció en el país la explotación y metalurgia del fierro, y autor de numerosos trabajos; Francisco Antonio Bataller, primer catedrático de Física inaugurada el 7 de Enero de 1793; Manuel Ruíz de Tejada, alumno fundador del Colegio, el primero que recibió el título de Perito Facultativo de minas; Casimiro Chovell, muy joven aún dirigió con notable acierto la importante negociación de Valenciana, en cuyo puesto lo sorprendió la Guerra de Independencia á la que consagró su juventud, sus trabajos, su inteligencia y su vida; pues preso por el ejército realista á la toma de Guanajuato, fué ahorcado con alguno de sus compañeros; Vicente Valencia descubrió el medio de evitar la pérdida del mercurio que causa el beneficio de patio, cuyo secreto se llevó al sepulcro, donde lo hundieron las balas españolas; Manuel Herrera, catedrático de Química, en cuyo puesto se dice que descubrió la Fotografía, al tiempo que Daguerre hacía en París el mismo descubrimiento; Tomás Ramón del Moral, Director Interino del Colegio; Joaquín Velázquez de León, sobrino del primer Director de la Minería, Director del Colegio, fundador del Ministerio de Fomento, creado por la ley el 22 de Abril de 1853; Francisco Díaz Cobarrubias, una de las glorias científicas de México; Manuel Orozco y Berra, catedrático de Historia en el Colegio; José L. Bustamante, alumno de brillante capacidad y catedrático de Matemáticas; Eleuterio Méndez, catedrático de caminos ferrocarrileros; Andrés José Rodríguez, catedrático de Matemáticas, cuyas lecciones fueron las primeras que se dieron; Luis Lidner, primer catedrático de Química, clase inaugurada el 20 de Oc-

tubre de 1796; Salvador Sein reemplazó en la clase de Física al Sr. Bataller Manuel Cotero, catedrático de Química; Ignacio Alcocer, á quien como naturalista se debe el descubrimiento de la esmeralda en México; como minero, el de la bonanza de la Luz que dió nueva vida á Guanajuato; José Sebastián Segura, á cuya pericia se debió la restauración del Mineral de Pachuca, como lo declaró el decreto especial del Presidente Juárez; Manuel Antonio Castro mereció el título de primer catedrático de matemáticas en nuestro país; Cástulo Navarro, discípulo del anterior y catedrático de Segundo Curso; Joaquín de Mier y Terán, matemático insigne; Miguel Velázquez de León fundó, organizó, reglamentó y dirigió la Escuela Práctica de Minas; Próspero J. Goyzueta, á quien todas las ciencas eran familiares; Joaquín Ramírez Rojas, minero distinguido que con notable éxito aplicó sus conocimientos en el Mineral de Tasco; Pío Septién, reputado y hábil químico; José M. Benigno y Miguel Bustamante, que tanto se distinguieron en las ciencias naturales; los hermanos Robles, que en las minas y en el profesorado, desempeñaron un papel tan importante; Bruno Aguilar, á quien tanto debió el Mineral de Temascaltepec; Agustín Barroso, aventajado naturalista; Francisco Hermosa, uno de los más diestros ensayadores no solo de nuestro país, sino de todo el mundo; Pascual Arenas, notable minero, entendido geólogo; Diego Velázquez de la Cadena, Director del Colegio de Guanajuato; Juan B. Andonaegui, uno de los mejor logrados frutos de la Escuela Práctica; Javier Lavista, que sucumbió en la mina de Quebradillas en Zacatecas, tratando de cortar un incendio que se había iniciado y de salvar á los operarios en peligro; Lucas Alamán, publicista, Ministro, historiador, aventajado alumno del Sr. del Río en la clase de Mineralogía, y organizador en Europa de la Compañía Unida de Minas que estableció trabajos en Guanajuato, Pachuca, Tasco y otros minerales de la República; Francisco Javier de Gamboa; José de la Borda, el más emprendedor de nuestros mineros, cuya memoria conservan en Zacatecas, Guanajuato, Tasco, Tlapujahua y otros minerales en sus gigantescas obras subterráneas; Director Francisco Robles, á quien se debió la reparación del Colegio cuyo edificio amenazaba ruina; Director José M. Tornel y Mendivil, que hizo en él grandes mejoras, é inició la época que se puede llamar de su renacimiento; Director Luis de la Rosa; Director Patricio Murphy que estableció el Observatorio Meteorológico; Andrés Ibarra; José M. Alcocer, Antonio Barros, Francisco Morales, Agustín Zamora, Mauricio Arriaga, Manuel Espinosa, Manuel Gil Pérez, Manuel Ojinaga, Clemente Morón, Guillermo Segura, Pablo Ocampo y tantos otros que en mayor ó menor escala han contribuido á su honra y su prestigio. El 1° de Febrero de 1892, con asistencia del Presidente de la República y de sus Ministros y siendo Director del Establecimiento el eminente ingeniero D. Antonio del Castillo, los alumnos de la Escuela de Minas celebraron solemnemente en el suntuoso edificio de la calle de San Andrés el primer centenario de la fundación de ese Colegio. El edificio que ocupa, fué construido por el notabilísimo arquitecto Tolsa. Se le considera como uno de los monumentos más grandiosos de la arquitectura colonial.

ESCUELA NACIONAL DE SORDO-MUDOS. Fué fundada en 1866, por iniciativa de los Srs. Eduardo Huet, sordo-mudo de nacimiento y fundador del Instituto Imperial de Sordo-mudos de Río Janeiro, y Don Ignacio Trigueros, entonces Alcalde Municipal de México. Se adoptó el método dactilológico del Abate L'Epée; pero desde el año de 1888, se siguió definitivamente el método oral puro, enseñando al niño á respirar para que normalice su aliento y provocando y educando las vibraciones de su aparato vocal. Establecida la Escuela en el antiguo Convento de Corpus-Christi, ha sido objeto de grandes mejoras y reparaciones.

ESCUELA PREPARATORIA. (Véase Colegio de San Ildefonso y Barreda Gabino.)

ESCUINAPA (agua ó río de perros). Villa cab. de la Directoría de su nombre en el Dto. del Rosario, Edo. de Sin., con 3 000 habs.; es un centro agrícola de importancia en el Dto.; dista de México 908 K.M.

ESCUINTLA (lugar de perros). Pueblo cab. del Mpio. de su nombre en el Dpto. de Soconusco, Edo. de Chis.; á los 15° 42' de Lat. N. y 5° 55' de Long. E. del Mer. de Méx.; 2 600 hab.; dista de México 1 273 K.M.

ESLAVA. Hacienda de la Mpalidad. de San Angel, en el D.F. y Estación del F.C.C.

ESLAVA (Catalina de). Poetisa mexicana. Floreció en el siglo XVI.

ESLAVA (Fernán González). Poeta. Vivió en el siglo XVI. De sus obras se conservan : *Coloquios espirituales y Sacramentales*; *Canciones Divinas*; *Poesías Profanas del Divino Eslava*, y algunas otras. Todas sus obras fueron escritas en latín. Don Joaquín García Icazbalceta tradujo algunas de las principales.

ESMERALDA. Pueblo de la Mpalidad. y Dto. de Monclova, Edo. de Coah. || Montaña de la Sierra de Pachuca en el Edo. de Hgo.||Estación del F.C. de Mat. en el Edo. de S.L.P.

ESMERIL. Pequeño cerro en la Ensenada de San Francisco, costa de Son., al O. de Guaymas.

ESNAURRÍZAR (Antonio María). General. Tomó parte en la guerra de independencia y se distinguió en la guerra americana. Murió en México el 7 de Marzo de 1849.

ESPAÑITA. Mpalidad. del Dto. de Ocampo, Edo. de Tlax.; con 2 651 habs. || Cab. de la Mpalidad. anterior, con poco más de 500 habs.; dista 23 K.M. al S.E. de la Cab. del Dto.; clima frío. || Ranchos y haciendas en los Edos. de Gto., Jal., Mich. y S.L.P.

ESPEJO. Ranchos en los Edos. de Gto. y Pue.

ESPERANZA. Estación del F.C. Mex. en la Mpalidad. y Dto. de Chalchicomula, Edo. de Pue.; dista de México 179 K.M. || Llevan este mismo nombre varios ranchos y haciendas en los Edos. de Chis., Cam., Dgo., Gto., Jal., Méx., N.L., Oax., Pue., S.L.P. y Tam. y algunos minerales en Oax., y Son. || Estación del F.C.U. de Y. en el Edo. de Cam. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Jal. || Estación de los F.C. del Sur y Mex. en el Edo. de Pue.

ESPINAL. Mpio. del Cantón de Papantla, Edo. de Ver.; 4 124 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, situado en la ribera izquierda del río de Tecolutla, á 111 ms. S.N.M. y 28 K.M. al O. de Papantla; 1 750 habs. || Santa Cruz. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Juchitán, Edo. de Oax.; 1 750 habs.; dista 7 K.M. de Juchitán, y 322 de la Cap. del Edo. y está á 20 ms. S.N.M.; clima cálido; es notable en el Dto. por su riqueza agrícola. || Rancho y agencia mpal. en el Dto. de Huajuapan de León, Edo. de Oax.; clima templado; dista 215 K.M. al N.O. de la Cap. del Edo. || Estación del F.C.P.A. en el Edo. de Oax. || Llevan igual nombre varios ranchos en los Edos. de Jal., Mich., Pue. y Ver.

ESPINAZO. Estación del F.C.I.M. en el Edo. de N.L. y del F.C.C. en el Edo. de S.L.P.

ESPINAZO DEL DIABLO. Cerro bastante elevado en el Dto. de Choapan, Edo. de Oax. || Uno de los picos más altos de la cordillera de la Sierra Madre en el Dto. de Mazatlán, Edo. de Sin., límites con el de Dgo.

ESPINAZO DEL DIABLO (Acción de). Ganada por el coronel francés Garnier al general mexicano D. Ramón Corona el primero de Enero de 1865. El jefe francés hizo 14 prisioneros y los fusiló inmediatamente. La acción se efectuó cerca de Maztlán.

ESPINOS. Ranchos en los Edos. de Jal., Mich. y Oax.

ESPINOSA (Juan Bautista de). Coadjutor jesuíta. Llegó á Nueva España á fines del siglo XVI. Murió virgen y en olor de santidad en Valladolid en 1624.

ESPINOSA Y DÁVALOS (Pedro). Nació en Tepic en 1793. Se educó en Guadalajara. Fué catedrático de la Universidad, director de los colegios de esa ciudad; más tarde gobernador de la mitra y por fin Obispo en 1854. Durante la guerra de Reforma fué desterrado del país. Se dirigió á Roma, y fué recibido con muchos honores por el papa Pío IX, que lo hizo primer arzobispo de Guadalajara y le concedió los títulos de patricio romano y asistente al solio pontificio. Regresó á México á ocupar su sede y murió poco después en Noviembre de 1866.

ESPINOSA Y GOROSTIZA (Juan). Coronel. Tomó parte en la guerra de Reforma y en la de Intervención. Notable por haber muerto en duelo el 18 de Diciembre de 1868.

ESPINOSA (Isidro Félix de). Predicador y misionero. Nació en Querétaro; fué cronista de la provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán y de los colegios apostólicos de Nueva España; calificador y revisor del Santo Oficio. Fundó el colegio de San Fernando en México. Murió en 1755.

ESPÍRITU. Ranchos en los Edos. de Gro., Hgo., Son. y Tlax.

ESPÍRITU SANTO. La primera ciudad española fundada en el Edo. de Jal, que se llamó después Guadalajara. (Véase Guadalajara.) || Bahía en el mar Caribe, correspondiente ahora al Ter. de Q. Roo; es una espaciosa ensenada y su entrada tiene la forma de un embudo, de 4 millas de profundidad, cuya parte exterior comprendida entre las Puntas Herrero y Fupa, mide 11 millas de anchura y su parte interior solo 2 entre Puntas Owen y San Lorenzo. || Isla situada en el Golfo de California, al N. del canal de San Lorenzo, á los 21º 35′ de Lat. N. y 11º 19′ de Long. O. del Mer. de Méx.; de constitución volcánica y con numerosos picos culminantes entre los cuales hay uno de más de 500 ms. S.N.M.; su extensión es de 12 millas de N.N.O. á S.S.E. por 4 de anchura, y en su parte N., al E. y al O. se forman dos entradas que casi la dividen en dos porciones unidas por un istmo submarino; á la fracción septentrional se la llama Isla Partida; sus salientes más importantes son las Puntas Lupones, Lobos, Bonanza, Prieta de San Gabriel, de Ensenada Grande y Ballena; su costa O. es muy irregular y la E. recta y acantilada; posee agua potable; su suelo es estéril, pero es importante entre las del Golfo de California porque en sus costas hay lechos de ostras perlíferas; es de propiedad nacional. || Llevan este nombre varios ranchos, haciendas y minerales en los Edos. de Chis., Dgo., Jal., Méx., Mich., N.L., Pue., Tam., Tlax., Sin. y Son. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Zac.

ESPÍRITU SANTO (Convento del). El convento hospital del Espíritu Santo de religiosos de la Caridad y San Hipólito se fundó en la ciudad de México en 1604. La iglesia contigua se dedicó en 19 de Mayo de 1715. El convento fué fundado por Alonso Rodríguez de Vado y por su mujer, Ana de Zaldívar. En 1603 pasó á los hermanos de la caridad José Hernández y Melchor Núñez. Muertos los fundadores la congregación tomó el patronato en Abril de 1634. La orden hipólita fué suprimida en 1821 y se clausuró el hospital. El edificio tuvo varios usos, pues por algún tiempo hubo allí una escuela y más tarde estuvo instalada en él la imprenta de García Torres. En Julio de 1853, por decreto de Santa Anna se entregó á los padres de la congregación de San Vicente. En el interior había una capilla que se llamaba Escuela de Cristo. La iglesia estuvo por algún tiempo al servicio de los padres franceses. Después de la exclaustración y adjudicación de bienes eclesiásticos, el hospital se convirtio en hotel y la iglesia en almacenes. El hotel de la Gran Sociedad fué derruido hace pocos años, y en su sitio se alza ahora un edificio comercial. La iglesia fué después salón teatro, y actualmente en el sitio que ocupaba se alza el Casino Español.

ESPITA. Partido del Edo. de Yuc., con 9 962 habs. distribuidos en la Cab. del mismo nombre y los pueblos de Sucilá, Dzitás, Cenotillo, y Tixbaká. || Villa cab. del Partido anterior á los 20º 47′ de Lat. N. y 10º 50′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 2527 habs.; dista de México 1515 K.M. y 150 de la C. de Mérida.

ESQUILA DE SAN SALVADOR. Con este nombre se conocia la esquila mayor de la catedral de México, que se encuentra en la torre occidental. Fué fundida por el mismo que fundió la campana mayor llamada de Nuestra Señora de Guadalupe. Pesaba 3040 libras, al acabar de ser fundida. La consagró el Ilmo. D. Andrés Llanos de Valdés, obispo de Monterrey. Se estrenó el 11 de Diciembre de 1792, en víspera de la función de Guadalupe.

ESQUINA. Ranchos en los Edos. de Gto. y Mich.

ESQUÍPULAS. Nombre de varias haciendas y ranchos en el Edo. de Chis.

ESQUÍVEL (Joaquín). Pintor mexicano del siglo XVIII. Pintó cuadros para los claustros de la Merced y Loreto, en los que se admiran cualidades de pintor genial, juntos con defectos grandes de factura.

ESTABLECIMIENTOS PENALES DE MÉXICO. En cada población de la República hay una cárcel que, en las cabeceras de municipio está á cargo del ayuntamiento, y en las cabeceras de distrito á cargo de la autoridad política, lo mismo que en las capitales de Estado. En varias de éstas, se ha adoptado el sistema penitenciario, y se han construído penitenciarías que se mencionan en cada una de ellas. En la ciudad de México se encuentran á cargo del gobierno federal, los siguientes establecimientos penales: La carcel general, que ocupa el extenso edificio llamado « Belem », y que sirve de prisión para todos los detenidos á disposición de la auto-

ridad política y de las autoridades judiciales con excepción de los reos de delitos militares y de los menores de edad. Para su régimen interior está dividida en departamentos diversos : para hombres, para mujeres; para encausados, para sentenciados; para detenidos á disposición de la autoridad política. Hasta el año de 1907 había dos cárceles distintas : la de ciudad y la general, que servían, la una para los detenidos á disposición de la autoridad política y la otra para los reos de delitos del orden común. La distribución y la extensión de la cárcel no permiten llevar á cabo de una manera exacta la separación de la cárcel de hombres y la de mujeres, las demás no subsisten con todo rigor. Se proyectan ampliaciones y modificaciones radicales en la Cárcel general; pero se piensa también en la construcción de un edificio nuevo, que satisfaga las condiciones requeridas para esta clase de establecimientos. En el interior de la Cárcel general se lleva á efecto la ejecución de los reos del orden común. — *Penitenciaria de México.* Se inició el proyecto de su fundación en 1881 y comenzó su construcción el 9 de Mayo de 1885. Se inauguró el 29 de Septiembre de 1900. Su costo fué de $ 2 396 914,84. Ocupa una superficie de 32 700 metros cuadrados. El edificio fué construido conforme al sistema irlandés ó de Croffton. Su planta afecta una forma radiada. En el centro del polígono á donde convergen las crujías, se levanta una torre de acero cuya altura, hasta el extremo del pararrayos que la remata, es de 35 metros. Esta torre está destinada á la vigilancia y sirve también para soportar los grandes depósitos de agua para el servicio interior del establecimiento. La penitenciaría está regida por un consejo de Dirección, que es el jefe inmediato de todos los servicios y á quien están directamente subordinados todos los jefes de servicio y otros empleados. La capacidad del establecimiento es : 322 celdas para reos del primer período; 388 para reos del segundo y 104 para los del tercero. Además de las celdas, tiene el establecimiento talleres donde los reos trabajan en diversas labores manuales; una enfermería modelo y un sistema de cocinas y de panadería también modelo. En 1908 se emprendieron obras de ampliación, que darán capacidad mucho mayor á la Penitenciaría. — *Prisión militar.* Ocupa el edificio que fué colegio de Santiago Tlaltelolco (Véase) Allí se encuentran los reos de delitos del fuero militar, que están á disposición de la Comandancia militar del Distrito y de los jueces militares. — *Fortaleza de San Juan de Ulúa* (Véase San Juan de Ulúa). La antigua fortaleza se utiliza ahora como prisión, sujeta al gobierno federal, para confinar reos incorregibles, especialmente de aquellos á quienes les ha sido conmutada la pena capital por la de prisión extraordinaria de veinte años. — *Casa de Corrección para Menores Varones.* Fué establecida primeramente en parte de lo que fué el antiguo colegio de San Pedro y San Pablo, en 1880, para internar á los menores de edad cuyos padres lo solicitaran y los que fueren sentenciados por las autoridades judiciales. Allí permaneció hasta Julio del año de 1908 en que, por haber estallado una epidemia, y en vista de las malas condiciones higiénicas del local, fué trasladada á un nuevo edificio, comenzado á construir en Tlalpam, en Febrero del mismo año. De este edificio no se ha construído más que un pabellón que ocupa una superficie de tres mil metros cuadrados y tiene un patio de 2 400 metros de extensión. — *Casa de Corrección para menores mujeres.* Fué fundada el 14 de Septiembre de 1904, y la inauguración se efectuó el 15 de Noviembre de 1907. Ocupa un edificio en Panzacola, Coyoacán, dividido en tres departamentos iguales, separados uno de otro, y que están destinados : el primero para la educación correccional de las niñas cuyos padres pidan justificadamente su internación y para las menores sentenciadas judicialmente á educación correccional, el segundo para niñas encausadas, y el tercero para niñas sentenciadas á reclusión. Cuenta con talleres de labores manuales. — *Colonia Penitenciaria de las Islas Marías.* Fué creada por decreto expedido en Junio de 1908, que creó la pena de deportación. Está destinada á reos de delitos del orden común que sean sentenciados á deportación. Está sujeta directamente á la Secretaría de Gobernación. La colonia está actualmente organizándose. Se han construido habitaciones, galeras, separos y talleres, empleando el trabajo de los mismos presos. (Véase la descripción de la isla en el artículo de su nombre.)

ESTACA. Mina que se hizo célebre en el mineral de Guadalupe de los Reyes, Edo. de Sin. || Rancho en el Edo. de Gto.

ESTACADA. Estero del Dto. de Juchitán, en el que abundan los lagartos, siendo algunos de ellos de grandes dimensiones; en sus aguas se pescan la lisa, el róbalo, el tolo y otros peces. || Ranchos y haciendas en los Edos. de Gto., Gro. y Jal.

ESTACAS. Ranchos en los Edos. de Gto., Jal., N.L., Sin, y Tam.

ESTACIO (Fr. Juan). Misionero y predicador insigne. Nació en Portugal, se trasladó á Nueva España con otros religiosos de San Agustín en 1539. Convirtió muchísimos indios en la Huasteca, de la que fué provincial en 1545. Fundó Huejutla, Puebla y Tepecacuilco. Por el año de 1550 fué trasladado al Perú. Murió en España.

ESTACIONES. Estación del F.C.C. á H. en el Edo. de Ver.

ESTADO CIVIL (Ley de). La que estableció el registro del Estado Civil fué promulgada en México el día 30 de Enero de 1857, pocos días antes que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, vigente aún. El 28 de Julio de 1859 fué promulgada la ley por la cual se fijó el Estado Civil de las personas. Esta ley fué promulgada durante el gobierno de Juárez y dió origen á una pastoral muy agresiva del Sr. Arzobispo Garza y Ballesteros (Véase).

ESTANCIA. Nombre de varias celadurías en el Edo. de Sin. y de multitud de ranchos y haciendas en todos los Edos. y Ters. de la República. || Estación del F.C.I.M. en el Edo. de Coah.; del C. y S. en el de Méx.

ESTANCIA GRANDE (San José). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax., con 790 habs.

ESTANCIA SAN JOSÉ. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Etla, Edo de Oax., con menos de 100 habs.

ESTANCIA SANTA CATARINA. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Huajuapan. Edo de León, con 350 habs.

ESTANCIA DE LAS VACAS (Batalla de). Fué ganada por las tropas reaccionarias al mando del general Miguel Miramón, contra las fuerzas constitucionalistas que mandaban los generales Santos Degollado, Miguel Blanco y José María Arteaga, el 13 de Noviembre de 1859. Degollado había salido de Querétaro y se dirigía á México, con el fin de amagar la capital. Fué completamente derrotado, pero, como siempre, se rehizo en poco tiempo.

ESTANCITA. Ranchos y haciendas en los Edos. de Dgo., Jal., Mich. y L.L.P. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Jal.

ESTANCO. Ranchos en los Edos. de Jal., Méx. N.L. y S.L.P.

ESTANQUE. Estación del F.C. del Norte, en el Edo. de Coah.

ESTANCO DEL TABACO. El visitador de Nueva España, Don José Galvez hizo en 1765 estancar el tabaco, cuyo comercio había sido libre hasta entonces.

ESTANDARTES DE LOS MEXICANOS. Los estandartes que usaban los Mexicanos en la guerra tenían más semejanza con los «signi» de los romanos que con los estandartes que se usaban en Europa. Eran unas astas de dos y medio á tres metros de largo, en cuyo extremo iban las armas ó insignias del Estado, hechas de oro, plumas ó cualquiera otra materia preciosa. La insignia del imperio mexicano era una águila en actitud de arrojarse sobre un tigre.

ESTANDARTE DE LA CONQUISTA. El que usó Cortés en la guerra de la conquista de México, se conservó por muchos años en la capilla de la Universidad de México. Boturini lo describe así: «En la primera haz de dicho estandarte se ve pintada una hermosísima efigie de María Santísima, coronada de oro y rodeada de doce estrellas también de oro, que tiene las manos juntas, con que ruega á su Hijo proteja y esfuerce á los españoles á subyugar el imperio idolátrico á la fé católica.»

ESTANDARTE DE LA INDEPENDENCIA. Al día siguiente del grito de Dolores, cuando Hidalgo y los suyos, á quienes se habían unido gran número de gente del pueblo, pasaron por San Miguel, en camino para Guanajuato, Hidalgo tuvo la excelente idea de quitar del templo una imagen de la Virgen de Guadalupe, y hacer de ella el estandarte de la Independencia. La idea fué muy acertada, porque la Virgen de Guadalupe era la imagen más venerada de los indios, por su origen, y además servía para desmentir el dicho de obispos y arzobispos, de que los insurgentes eran enemigos acérrimos de la religión católica. Los españoles, imitando á Hidalgo, enarbolaron el pabellón de la Virgen de los Remedios.

ESTANZUELA. Mpalidad. del Partido de Tlaltenango ó Sánchez Román, Edo. de Zac., con 2 700 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior con 1 250 habs.; dista de México, 1 013 K.M. || Llevan el mismo nombre muchas haciendas y ranchos en los Edos. de Chih., Dgo., Hgo., Jal., Mich., N.L. Oax., Ver., y Zac. || Río afluente del río de Ameca, en el Edo. de Jal. || Estación del F.C.C. en el Edo. de S.L.P. y del de V. y P. en el Edo. de Ver.

ESTANZUELA GRANDE. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax., con 290 habs.

ESTANZUELILLA. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax. con poco más de 100 habs.

ESTATUA ECUESTRE DE CARLOS IV. El 53º virrey de Nueva España, D. Miguel de la Grua y Branciforte, Marqués de Branciforte, queriendo dar una prueba de sumisión al rey de España, Carlos IV, le pidió permiso en 30 de Noviembre de 1795, para erigirle una estatua en México cuyo costo no saliera de los fondos reales, sino de los fondos particulares del virrey. El monarca cediendo á la aduladora insinuación, tuvo la debilidad de dar su permiso el 5 de marzo siguiente. Muchas personas, deseando de emular en adulación, solicitaron subscribirse para los gastos, contándose entre ellas el arzobispo, los miembros de ambos cabildos, el tribunal del consulado, el de minería y muchos otros personajes. Se decidió erigir el monumento en la plaza principal, para lo cual se procedió á nivelarla. La primera piedra fué colocada el 27 de Julio de 1796, por el mismo virrey Branciforte. El 9 de Diciembre del mismo año, aniversario del natalicio de la reina María Luisa, se descubrió con gran pompa el monumento provisional. La fundición de la estatua definitiva tardó mucho tiempo. El 2 de Agosto de 1803 se encendieron los dos hornos que contenían seiscientos quintales de metal. Los hornos estuvieron ardiendo por dos días, al fin de los cuales se abrieron, después de haber reconocido escrupulosamente los moldes que habían sido hechos dos años antes. Dirigió las obras el notabilísimo arquitecto y escultor D. Manuel Tolsa, que era director de la academia de San Carlos. Notable fué el caso de que la estatua haya salido en un solo lance. El 29 de Noviembre fué colocada la estatua en su sitio, y fué descubierta el 9 de Diciembre. Poco después fué trasladada al patio de la Universidad. En 1852, siendo presidente de la república D. Mariano Arista, fué definitivamente trasladada al sitio que hoy ocupa á la entrada del Paseo de la Reforma. La estatua representa á Carlos IV vestido á la heroica, jinete en un hermoso corcel, con la frente ceñida de laurel, empuñando el cetro en la diestra, mientras la izquierda se alza en actitud de señalar. El conjunto es majestuoso, indigno del monarca débil y corrupto á quien se dedicó. Es uno de los monumentos más notables de América.

ESTATUTO ORGÁNICO. Uno de los primeros actos del Congreso Constituyente convocado á raiz del triunfo de la revolución de Ayutla, fué el de atender á las bases por las cuales debería regirse el gobierno provisional, en tanto que se promulgaba la nueva constitución. Estas bases formaron el famoso Estatuto Orgánico, el cual fué promulgado el 15 de Mayo de 1856.

ESTE. Laguna pequeña en el Edo de Cam., en la región S. O. lindando con el Edo. de Tab.

ESTETLA (Santa Catarina). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Etla, Edo. de Oax.; dista 77 K.M. de la Cap. del Edo. al O.; clima templado; cerca de 400 habs.

ESTEVA (José María). Político y poeta. Nació en Veracruz en 1818. A los treinta y dos años fué electo senador al congreso de su estado, que en aquel tiempo constaba de dos cámaras. La revolución santanista le sorprendió siendo empleado de la aduana, y él renunció su empleo, por no estar de acuerdo con el gobierno del dictador. En 1864 el gobierno de Maximiliano le nombró prefecto de Puebla, de donde fué llamado á desempeñar la cartera de gobernación. Fué uno de los hombres de confianza de Maximiliano. Por influencia de Bazaine fué nombrado comisario de la segunda división, que comprendía los departamentos de Veracruz, Puebla, Oaxaca y Tlaxcala. A la caída de Maximiliano se embarcó para la Habana. Volvió á México en 1871, amparado por la ley de amnistía, pero ya no tomó parte en la política. Murió en 1904, siendo director del colegio del Estado de Veracruz. Como escritor se distinguió. Su primer tomo de poesías mereció elogios de Zorrilla. En 1875 publicó otro tomo de poesías.

ESTEVA Y ULIBARRI (Mariano). Abogado. Notable por haber formado parte del ayuntamiento de 1849, que se compuso de hombres muy distinguidos. Murió en 1857.

ESTRADA (Alonso). Gobernador de Nueva España. Vino primero como tesorero, y fué uno de los primeros funcionarios españoles nombrados por el emperador español. En Marzo de 1527, por muerte del Lic. Marcos de Aguilar, fué nombrado gobernador, en tanto que Cortés se encontraba alejado del gobierno. Su nombramiento fué desconocido por el ayuntamiento, que nombró á su vez al capitán Gonzalo de Sandoval. Por bien de la paz gobernaron los dos juntos, hasta Agosto del mismo año en que por provisón real, quedó solo Estrada en el gobierno, que conservó hasta la llegada de la primera audiencia á fines de 1528.

ESTRADA (Francisco). Físico. Nació en San Luis Potosí en 1838. Estudió física en la Escuela Nacional de Medicina de México de la que fué profesor de Farmacia en 1863. Más tarde fué nombrado profesor de física en el Instituto Literario de Pachuca. Puede considerársele como el primer electricista mexicano. Inventó dos aparatos telegráficos impresores, un barómetro de máxima y de mínima; mejoró los procedimientos de galvanoplastia en uso; introdujo una modificación en el teléfono de Bell; inventó también un motor dinamo-eléctrico que le valió un diploma del gobierno americano. Publicó unas *Memorias* sobre electricidad y luz, que fueron notables. A los treinta y dos años se vió atacado de ataxia locomotriz, que le causó la muerte diez años más tarde. Era miembro de la Academia de ciencias físicas de Francia.

ESTRADA (Ignacio de Padilla). Nació en México en 1696. Entró siendo muy joven, al convento de San Agustín. Fué arzobispo de Santo Domingo en 1750. Renunció el obispado de Guatemala y obtuvo más tarde el de Yúcatán. Murió en 20 de Julio de 1760.

ESTRADA (Juan). Fraile dominico. Nació en México, fué hijo del primer tesorero de Su Majestad que hubo en México. Dícese que escribió un libro, llamado *Escala espiritual de Juan Climaco*, dedicada á los indios, y que este fué el primer libro impreso en este continente por Juan Pablo. No se conocen ejemplares de esa obra. Murió en 1759.

ESTRADA MEDINILLA (María). Poetisa. Nació en la ciudad de México, á principios del siglo XVII. Publicó una *Relación, en ovillejos castellanos de la entrada del virrey Villena á México* y *Descripción en octavas reales de las fiestas con que obsequió México al mismo virrey.*

ESTRELLA. Cerro en la Mpalidad. de Iztapalapa, D.F.; notable porque en él dice la tradición que estaban los baños del emperador Moctezuma.

ETLA. Dto. de la región central del Edo. de Oax.; 33 417 habs.; está separado del Dto. de Nochixtlán por una prolongada cadena de montañas, continuación de la cordillera del Centro; muy pintoresco por su frondosa vegetación y abundantes corrientes de agua; entre sus montañas principales se cuentan las de la Nube, Tres Cruces, Mogote Blas, Yucudiche y otras; sus ríos más importantes son el Atoyac, y de Vueltas; sus productos consisten en maiz, trigo y otros cereales; chile, maguey de pulque, caña de azúcar, café y palma; es rico también en minerales de oro y plata y en carbón de piedra; posee muy buenas canteras de mármol; lo atraviesa la via férrea en una distancia de 56 K.M.; clima frío; se hablan el español, el zapoteco y el mixteco, y sus poblaciones principales además de la Cab. son las de San Juan del Estado, Huitzo y Zautla. || San Pedro. — Villa cab. del Dto. anterior, á los 71° 12′ de Lat. N. y 2° 21′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 700 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 26 K.M. al N.N.O. Estación del F.C. del Sur. || Con los nombres de San Pablo, Reyes, Soledad, San Juan de Dios, Nazareno, Guadalupe, Santiago, San Sebastián, San Agustín, San Miguel, Santa Cruz, San Gabriel, Asunción, Santo Domingo y Santa Marta Etla, hay otras Mpalidades, agencias mpales. y barrios, en el mismo Dto. sin que el número de sus habitantes llegue á exceder en ninguno de ellos de 1500.

ETLATONGO. (San Mateo) (monte del frijol). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. Nochixtlán, Edo. de Oax.; 950 habs.; dista 113 K.M. al O.N.O. de la Cap. del Edo.; clima frío húmedo.

ETÚCUARO. Pueblo del Dto. de Morelia, Edo. de Mich., á 22 K.M. al S.S.O. de Morelia; cerca de 900 habs.

ETZALCUALIZTLI. Sexto mes mexicano. Comenzaba en Junio, el día 6, y durante él se celebraba la tercera fiesta de Tlaloc, cuyo templo adornaban con juncos del lago de Citlatepec. Los sacerdotes que iban á coger esos juncos, podían libremente despojar de cuanto llevaban á los caminantes á quienes encontraban en el camino, y si resistían, los golpeaban. En el día de la fiesta comían cierto manjar que se llamaba « etzalli ». Llevaban al templo una gran cantidad de papel de color y goma elástica y con él untaban á los ídolos, y después sacrificaban algunos prisioneros vestidos con el traje del dios. En la misma fiesta despojaban de su dignidad á los sacerdotes que se habían mostrado negligentes. Este mes se representaba con una olla.

ETZATLÁN (frijolarcito). Mpalidad. del Dpto. y Cantón de Ahualulco, Edo de Jal.; con 13800 habs. distribuidos en la villa cab. y tres comisarías : San Marcos, Aconahua y San Juanito. || Villa Cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 49' de Lat. N. y 4° 57' de Long. O. del Mer. de Méx.; dista de México 711 K.M. por el F.C.C. del cual es estación; es una de las poblaciones más antiguas del Edo.; clima templado y sano.

EUAN. Estación del F.C.U. de Y. en el Edo. de Yuc.

EUSEBA. Río afluente del Lacantún en el Edo. de Chis.

EVORA. Río del Edo. de Sin. llamado más bien de Mocorito. (Véase esta palabra).

EXEQUIAS DE LOS MEXICANOS. El culto de la muerte entre los mexicanos era uno de los más extravagantes y complicados. Las exequias eran grandes ceremonias, y aún en la actualidad, en las poblaciones indígenas, no hay acontecimiento que dé lugar á tantos y tan diversos ceremoniales. Cuando alguien moría, se llamaba á ciertos maestros de ceremonias fúnebres que eran, por lo general, personajes de valimiento. Estos individuos comenzaban por cubrir la cabeza del cadáver con muchos pedazos del papel de maguey, y en seguida derramaban agua en ella, diciendo que esa era el agua que se forma durante la vida. Vestían después al muerto de un modo correspondiente á su condición y á las circunstancias de la muerte. Si se trataba de un militar, le vestían con las insignias de Huitzilopoxtli, y así hacían con cada persona, ponerle el traje de la deidad protectora de su oficio. Al que moría ahogado, le vestían de Tlaloc; al ajusticiado por adúltero, de Tlazoteotl; al borracho, del dios del vino. En la actualidad, los indígenas visten á sus niños muertos con el traje del santo de su devoción. Ponían entre las ropas del muerto un jarro de agua, que debía servirle en su viaje al otro mundo. Le ponían después varios papeles, de cuyo uso le daban explicación; uno era para pasar sin peligro entre « los dos montes que estaban peleando »; el otro para pasar el camino « defendido por la serpiente »; el tercero para cruzar el « sitio donde está el cocodrilo »; el cuarto, para atravesar « los ocho desiertos » el quinto para « los ocho collados », el séptimo para « el viento agudo ». Usábase asimismo matar un « techichi » (animal semejante al perro), para que acompañase al difunto. La cremación era usual entre los mexicanos. Mientras los maestros de ceremonias encendían el fuego, los otros sacerdotes entonaban un himno fúnebre. Después de la cremación recogían las cenizas en una olla, en la que ponían también una joya que debía servir de corazón al muerto en el otro mundo; después enterraban la olla y durante cuatro días hacían sobre ella oblaciones. Si se trataba de un rey, cuenta Gomara que, desde que se ponía enfermo, cubrían con una máscara los ídolos de Huitzilopoxtli y de Texcatlipoca, y no se las quitaban hasta que el rey sanaba ó moría. Al punto que el rey expiraba se convocaba á todos los señores de la corte para que asistieran á las exequias. Colocaban el cadáver regio en unas esteras y le hacían guardia de honor. Al cuarto ó quinto día, reunidos los señores, que lucían sus mejores atavíos, vestían al muerto sus mejores galas, le adornaban con joyas; le suspendían del labio inferior una esmeralda que debía servirle de corazón; le ponían una máscara y le cubrían, al fin, con las insignias del dios en cuyo templo debían conservarse sus cenizas. Cortaban al muerto una parte del cabello y la guardaban en la caja en que se conservaba otra parte que se le había cortado cuando era niño. Sobre la cajita colocaban el retrato, en madera ó piedra, del difunto. Mataban un esclavo, á fin de que le sirviese en el otro mundo de capellán, encargado del culto privado del rey muerto. El cadáver era llevado en procesión al templo donde debía ser cremado. En el atrio inferior del templo se alzaba

la pira, de madera resinosa, con gran cantidad de copal. Mientras ardía el cadáver, eran sacrificados los esclavos, así del rey muerto, como de los señores, que éstos ofrecían para el caso. Sacrificaban también bufones que divirtiesen al rey. No faltaba el sacrificio del « teochichi ». Al día siguiente recogían las cenizas, los huesos que hubiesen quedado intactos, así como la esmeralda, y los guardaban en la cajita de los cabellos, la cual era depositada después en el sepulcro real. Ante ella se hacían oblaciones y se sacrificaban más esclavos. No era raro que sacrificasen también á algunas de las mujeres del rey. La mayor parte de los cadáveres eran cremados, y sólo se enterraban los ahogados ó muertos de hidropesía.

EXPULSIÓN DE EXTRANJEROS (Ley de). La primera ley que tácitamente daba al gobierno mexicano el derecho de expulsar del territorio nacional á los extranjeros cada vez que lo juzgara conveniente, fué aprobada por el congreso federal en 24 de Diciembre de 1825, á raíz de la famosa conspiración del Padre Arenas, que tenía por fin restablecer la dominación española. El decreto de expulsión de españoles, que ha sido tan severamente juzgado, fué expedido el 20 de Diciembre de 1827. Conforme á ese decreto los españoles capitulados conforme al tratado de Córdoba deberían salir del territorio mexicano en un término que señalara el gobierno y que no fuera mayor de seis meses. El gobierno estaba facultado para exceptua á los españoles casados con mexicana y que hicieran vida marital; los que tuvieran hijos que no fueran españoles; los mayores de 60 años, los que estuviesen impedidos físicamente con impedimento perpetuo; los que hubieran prestado servicios á la independencia y hubieran acreditado su afección a las instituciones mexicanas; á los profesores de alguna ciencia, arte ó industria que no fueran sospechosos al gobierno. La ley de expulsión alcanzaba á los españoles que hubieran entrado á la república, con ó sin pasaporte, después de los tratados de Córdoba. La expulsión sólo se haría efectiva mientras el gobierno español no reconociese la independencia de México. Esta ley dió origen á una de las discusiones más notables de que haya sido teatro el congreso mexicano.

EXTORAX. Río del Edo. de Qro. afluente del Moctezuma; se forma de los de Xichú y Tolimán.

EYIPANTLA. Hermosa é imponente cascada formada cerca de la salida del río Comoapan ó San Andrés, del lago de Catemaco. (Véase esta palabra.) El río desciende una altura de más de 40 ms. y cae por un lado en gruesos chorros y por el otro en una extensa y blanca sábana. Ha llamado y sigue llamando la atención de todos los viajeros, por lo pintoresco del lugar donde se encuentra y los bellos y variados colores que sus aguas forman al deshacerse en menudas gotas. Pertenece al Cantón de los Tuxtlas, Edo. de Ver.

F

FABIE (Ramon). Jefe insurgente; fué una de las primeras víctimas de la guerra de Independencia. Era estudiante de la escuela de minas y hacía práctica en Guanajuato, el lado de Don Casimiro Chowell, en Septiembre de 1810. Se afilió á las tropas de Hidalgo cuando éste pasó por Guanajuato y le acompañó en su marcha triunfal hasta las Cruces y en su retirada. Fué nombrado teniente coronel del regimiento organizado por Chowell. Aprehendido cuando Calleja se apoderó de Guanajuato, fué ahorcado el 28 de Noviembre de 1810.

FÁBREGA (Lino). Historiador. Nació en Tegucigalpa el 22 de Septiembre de 1746. A los veinte años entró al colegio de jesuítas de Tepozotlán. Era novicio cuando ocurrió la expulsión de los jesuítas, y se embarcó en Veracruz el 29 de Noviembre de 1767. Profesó en Italia en Noviembre de 1771. Desde joven fué muy aficionado á los estudios históricos y había empezado á estudiar la lengua mexicana. En Roma alcanzó el favor del cardenal Borgia, Prefecto de la Propaganda, y así tuvo oportunidad de conocer el códice borgiano, a cuya interpre-

tación se dedicó con gran ahinco y con notable acierto. Murió en Italia el 20 de Mayo de 1797. Dejó un manuscrito en italiano de la interpretación del códice borgiano, el cual permaneció en el museo de la casa Borgia, donde le vió el barón de Humboldt, hasta fines del siglo XVIII; después fué traído á México, donde se extravió. Se conserva una traducción en castellano de esa obra, que el señor Chavero califica de admirable.

FÁBRICA. Ranchos en los Edos. de Mich., N.L. y Qro.

FÁBRICAS. Estación del F.C.I. de P. en el Edo. de Pue.

FACIO (Antonio). Militar y político. Comenzó su carrera militar durante la guerra de independencia. A la consumación de la independencia había alcanzado el grado de teniente coronel. Tomó parte activa en el pronunciamiento de Bravo durante la presidencia de Don Guadalupe Victoria, habiéndose comprometido á sublevar la guarnición de la capital. Descubierto el plan, Facio se ocultó y no volvió á presentarse en México hasta dos años después. Durante la administración de Bustamante desempeñó un papel muy principal. Ocupaba á la sazón el ministerio de la Guerra, y él fué quien tuvo participación muy directa en el complot de Picaluga para apoderarse de la persona del general Don Vicente Guerrero y fusilarlo, como lo efectuaron. A la caída de Bustamante, el gabinete fué acusado ante el congreso federal, por el asesinato de Guerrero. La acusación fué presentada en 6 de Abril de 1833; pero el congreso dió el fallo, resolviendo que había lugar á proceder contra el ministro Facio, hasta el 24 del mismo mes. Facio huyó desde luego y no asistió al congreso á defenderse personalmente. Se dirigió á París, donde publicó un manifiesto, tratando de sincerarse, y donde murió. Fué ministro de Maximiliano en Madrid, pero se le destituyó por razones de servicio.

FAGOAGA (Francisco). Filántropo. Nació en México en 1788. A la edad de once años, concluida su educación primaria, entró al Colegio de San Ildefonso, donde estudió gramática y filosofía. Después, para perfeccionar su educación, marchó á Europa. Fué nombrado en 1820 diputado suplente en las Cortes de España, y en seguida, propietario por la entonces provincia de México, unió sus esfuerzos á los del infatigable Ramos Arizpe para preparar la independencia de su patria. Volvió á ésta en el mes de Marzo de 1823, y fué á poco electo alcalde primero del Ayuntamiento. En 1832, entró á desempeñar el Ministerio de Relaciones, al tiempo de la Revolución, y tuvo que emigrar á Europa en 1833. Con motivo de la muerte de José Francisco, ex-marqués del Apartado, que dejó la parte principal de sus bienes para obras de beneficencia, estuvo encargado de llevar á cabo su disposición su hermano Francisco, que cumplió exacta y religiosamente con la última voluntad de su referido hermano. Gruesas sumas se emplearon en la reedificación y fomento de casas pertenecientes á la Cuna, en el Convento de Capuchinas de Corpus Christi, en el Hospital de San Juan de Dios, en el Hospital de locos de San Hipólito, en el Hospicio de pobres y otros establecimientos de beneficencia : todos estos actos de beneficencia pública se efectuaron con los fondos que le dejó su hermano el marqués del Apartado. En la cárcel de la ex-Acordada costeó el taller de encuadernación; auxilió las escuelas lancasterianas que allí había, en unión de Luis de la Rosa, estableció una academia de dibujo aplicado á las artes, y auxilió á Francisco Carvajal en el proyecto de plantear las Escuelas de Artes y Oficios. Obtuvo muchos cargos públicos; fué senador en tres épocas distintas, é individuo de Minería y de varias sociedades y juntas. Falleció en 1851.

FALCONI. Estación del F.C.C. en el Edo. de Mich.

FALSA. Bahía en la costa E. de la B. Cfa. al S. de la punta E. de la entrada á Puerto Pichilingue. ‖ Punta en la península de la B. Cfa. que fué designada como extremidad N.O. de la bahía de Sebastián Vesceque.

FARALLONES. Punta en la costa del Edo. de Jal., cantón de Autlán, sobre el Pacífico.

FARANÓN. Laguna del Cantón de Xalapa, Edo. de Ver.

FARFÁN (Agustín). Médico. Vivió en el siglo XVI. Escribió un *tratado de Medicina*, el primero que se publicó en México y del cual se hicieron cuatro ediciones.

FARO (David). Norteamericano de origen, tomó parte en la guerra de independencia. Se alistó en las tropas de Morelos, durante la pri-

mera campaña de este caudillo en el sur. Poco después se pasó á las filas realistas y trabó una conspiración que tenía por objeto asesinar al mismo Morelos. La conspiración fué descubierta por Galeana, y Faro fué degollado en Agosto de 1811.

FAVOR. Ranchos en los Edos. de Dgo., Jal. y Sin.

FELICIANO. Estación del F.C.C. en el Edo. de Jal.

FELIPE. Rancho en el Edo. de Pue. || Arroyo afluente del río del Presidio en el Edo. de Sin. || Isla en la costa del Edo. de Sin. || Estación del F.C.I.M. en el Edo. de Coah.

FELIPE DE JESÚS. Se le venera en el México católico, como al protomártir mexicano. Nació en la casa número 12 de la calle de Tiburcio de la Ciudad de México, el día 1 de Mayo de 1575, sus padres se llamaron Alonso Canales y Antonia Martínez. Comenzó á estudiar latinidad en el Colegio de San Pedro y San Pablo, que no concluyó allí por haber determinado abrazar el estado religioso, como lo verificó tomando el hábito de franciscano en el convento de Santa Bárbara de Puebla. A poco tiempo dejó el hábito y volvió al mundo. Sus padres para castigar su veleidad, lo pusieron, según la tradición primero de aprendiz de platero, y después lo despacharon á Filipinas con los medios necesarios para que siguiera la carrera del comercio. En Manila volvió á tomar el hábito de franciscano en el convento de Santa María de los Angeles. Con el fin de volver á México, se embarcó en Cavite el 21 de Julio de 1596 en el navío San Felipe, pero un fuerte temporal obligó á la tripulación á buscar auxilios en las costas del Japón. El gobernador del puerto aseguró la carga del buque y dijo que éste no podía hacerse á la vela sin licencia del emperador. Fué comisionado, para ver al Emperador, Felipe con otros religiosos; los comisionados volvieron sin haber conseguido su objeto. Presentáronse entonces otros asuntos de la orden y se encargó á Felipe para informar de ellos al Padre comisario general, que residía en Macao. Cumplió Felipe con su cometido y estando para regresar á México, el 19 de Noviembre fué cercado el convento y aprehendidos, el padre comisario, Felipe, tres frailes más y doce japoneses criatianos. El 30 de Noviembre fueron conducidos á la cárcel donde les cortaron la oreja izquierda y de allí á Nagasacki, donde fueron crucificados el 5 de Febrero de 1597. Treinta años después, Urbano VIII beatificó á Felipe Canales. En la Catedral de México se conserva la pila en la que según la tradición recibió las aguas del bautismo. Su beatificación se celebró en México con grandes fiestas, á las que es fama que concurrió la madre del Santo.

FELIPE NERI (Oratorio de San). Esta congregación se fundó primero en Roma por el mismo Felipe Neri el año de 1550, con el nombre de Cofradía de la Trinidad y con el objeto de socorrer á los peregrinos que iban á aquella ciudad: después se destinó á proporcionar instrucción á los niños. Se introdujo en México el año de 1657, debido al sacerdote Don Antonio Calderón Benavides, quien en cumplimiento de un voto que hizo á San Felipe Neri, reunió á varios eclesiásticos para formar una congregación semejante á la de Roma. Acogieron la idea Don Pedro Diaz de Arévalo (sacristán de San Bernardo de México) quien facilitó para los ejercicios de la nueva asociación, el templo de las religiosas del monasterio de San Bernardo. El 24 de Enero de 1658, se aprobaron las constituciones y se reunieron 33 sacerdotes en la nueva cofradía que se denominó Unión; la cual se instaló el 24 de Mayo de aquel año. Por ser estrecho el lugar, pidieron los socios otro más amplio y se les concedió la capilla de la Soledad, donde había la cofradía de Nuestra Señora de Balvanera. El 8 de Mayo de 1659 hicieron allí elección de superior que llamaron prefecto. El 12 de Septiembre del mismo año, los socios sortearon los nombres de las vírgenes para elegir una en sus festividades. Como salió tres veces Nuestra Señora de las Nieves, á esta celebraron anualmente una festividad. En 1660 compró la cofradía unas casas en la calle que después se llamó San Felipe Neri, donde fundaron el hospital. Allí nació San Felipe de Jesús. El 24 de Mayo de 1661 se dedicó el Instituto. El primer congregante que pasó á vivir en comunidad fué Don José González de Osorio. En 28 de Junio de 1701 expidió el Rey un rescripto, por el cual dió pase á la bula de Inocencio XII, al mismo tiempo que concedía la licencia para la fundación del Oratorio. El 12 de Febrero de 1702 autorizó el acto el virrey y arzobispo Don Juan de Ortega Montañez.

FELIPE NERI DE GUANAJUATO (Oratorio de San). La iglesia del Oratorio de San Felipe Neri de Guanajuato fué en un tiempo de la Compañía de Jesús, que se estableció allí en 1732. El 6 de Agosto de 1747 se comenzó á edificar el templo bajo la dirección del padre belemita Fray José de la Cruz y principalmente del arquitecto Don Felipe Ureña. La iglesia tenía 53 metros de longitud, la nave del centro 10 de ancho y 21 de altura, las laterales cinco de ancho y once de altura. Esta fábrica se concluyó en 1765 y el día 8 de Noviembre del mismo año se bendijo. La congregación de San Felipe Neri se fundó el 16 de Mayo de 1793.

FÉNIX. Nombre que dió Cortés á un famoso cañón que envió de regalo á Carlos V. Este cañón fué hecho especialmente; era de plata y pesaba veintidós quintales y medio, según una relación que existe en el archivo de Indias, ó veinticuatro quintales y medio, según la carta relativa de Cortés al Emperador. Dos veces tuvo que hacerse la fundición, porque la primera no fué feliz. La plata de que estaba hecho costó veinticuatro mil quinientos pesos de oro, y la fundición y grabado costaron tres mil pesos más. Cortés y sus amigos discutieron grandemente la inscripción que debía ponerse al cañón, y por fin se grabó un verso del mismo Cortés que decía: « Aqueste nació sin par, Yo en servicios sin segundo, Vos sin igual en el mundo ». El cañón fué conducido á España por Diego de Soto, que salió de México á fines de Octubre de 1524. La inscripción causó muchas envidias y enemistades á Cortés en la corte de España, porque se tachó de altanero y soberbio lo de « yo en servicios sin segundo ».

FERIA (Pedro de). Quinto obispo de Chiapas. Religioso de la orden de predicadores. Electo en 1575. Murió en 1589. Escribió: *Vocabulario, diccionario y doctrina cristiana en lengua zapoteca.*

FERNÁNDEZ (Félix). Caudillo de la independencia y primer presidente de la República Mexicana. Cambió su nombre por el de Guadalupe Victoria, con el que es conocido en la historia. (Véase GUADALUPE VICTORIA.)

FERNÁNDEZ (Eustaquio). Nació en Tula, Tamaulipas. Hizo sus estudios en el colegio de San Ildefonso de México, después de haber estado corto tiempo en el seminario de Monterrey. Se graduó doctor en teología en la Universidad de México. Fué habilitado para ejercer la profesión de abogado. Hizo 23 oposiciones á cátedras diversas, congruas, canonjías, etc.; fué vocal de la diputación provincial de las cuatro provincias internas de Oriente en 1820; diputado al congreso general en 1825, y al constituyente de 1842; en tres diversos períodos al congreso de Tamaulipas, en el que fué constituyente. Fué autor de la memoria instructiva que dirigió la provincia de Nuevo Santander á su diputado á las cortes Españolas de 1820; arregló en Tampico varios puntos pertenecientes al gobierno político. Murió en la ciudad de México el 16 de abril de 1843.

FERNÁNDEZ (Fray Benito). De la orden de Predicadores y uno de los primeros misioneros de la provincia de Oaxaca, donde aprendió á la perfección la lengua mixteca. Hízose notable tanto por su vida austera y penitente, como por el empeño con que evangelizó á los indios. Murió en el pueblo de Achiutla de más de setenta años. Escribió en lengua mixteca *Doctrina en que se explican la creación del mundo, la encarnación del divino Verbo, la vida, pasión, y muerte de Jesucristo con otros misterios y los sacramentos y oraciones.* Imp. en México 1550, 1564, y 1568 in-4°. *Epístolas y evangelios de las misas* traducidos á la lengua mixteca.

FERNÁNDEZ (Fray José). Franciscano. Tomó el hábito en la provincia de Burgos, y en 1707 pasó á la de Zacatecas de Nueva España, donde fué lector de teología y provincial. Escribió *Arte y vocabulario de la lengua Tepehuana, genérica en la sierra Madre.*

FERNÁNDEZ DE BONILLA (Alonso). Cuarto Arzobispo de México, natural de Córdoba, fiscal del Tribunal de la Inquisición de México, deán de la Metropolitana y obispo de Guadalajara, de donde fué enviado al Perú con el encargo de visitador general. Sus servicios allí deben haber sido importantes, puesto que Felipe II para premiarlo, lo elevó en 15 de Marzo de 1592 á la dignidad de Arzobispo de México. Los disturbios ocasionados en la provincia de Quito por el establecimiento de las alcabalas, lo detuvieron en aquel virreinato después de haberse consagrado en Lima. Antes de venir á

encargarse del gobierno, le sorprendió la muerte en 1596. Sus cenizas yacen en la catedral de aquella ciudad.

FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA (Diego). Marqués de Guadalcázar. 13 virrey de Nueva España. Este virrey comenzó á ocuparse seriamente de la obra del desagüe; combatió las sublevaciones de los tehuecos en Sinaloa; recibió á un embajador venido del Japón para arreglar un tratado de comercio; que no se llevó á efecto por las persecuciones que en el Extremo Oriente se hacía á los cristianos; estableció el tribunal de tributos y repartimientos de azogue con los ministros nombrados por el rey; fundó en 1618, la villa de Córdova; tomó posesión del Colegio de San Pedro y San Pablo que se llamó de San Ildefonso desde entonces; fundó la ciudad de Lerma y el mineral de Guadalcázar en 1620; auxilió hasta donde pudo á las familias que quedaron desamparadas á consecuencia de un terromoto que se sintió en gran parte del territorio de Nueva España el 19 de Febrero de 1619. Después de ocho años de gobierno justo y tranquilo, el Marqués de Guadalcázar fué nombrado virrey del Perú.

FERNÁNDEZ DE LA CUEVA ENRÍQUEZ (Francisco). Duque de Alburquerque y Grande de España. 22 virrey de Nueva España. Entró á México el 15 de Agosto de 1653, acompañado de su esposa Doña Juana de Armendáriz, marquesa de Cadereyta. Era muy decidido por el adelanto de las ciencias, las letras y las artes, de carácter blando y pacífico; los salteadores se multiplicaron en la colonia durante su administración, al grado de que nadie se atrevía á viajar sin ir bien escoltado. Fué necesario usar de numerosas ejecuciones que en los últimos días de su gobierno, desterraron á los delincuentes. El duque de Alburquerque hizo que se concluyera la iglesia de la Merced, que fué dedicada en Agosto de 1654. Entre los sucesos notables de su administración debe mencionarse un gran escándalo eclesiástico; este tuvo lugar en Puebla y fué suscitado por los frailes de San Agustín, Santo Domingo y la Merced. Sucedió que en la procesión de Corpus, se empeñaron en que la cruz de la parroquia de San José no había de ir antes, sino después de dichas religiones, sin embargo de haber declarado el previsor lo contrario con censuras. Viéndose vencidos los frailes, abandonaron la procesión quedándose en las puertas y calles cometiendo un grande desacato, por lo que el previsor hizo poner los nombres de los superiores en la tablilla de los excomulgados, que luego fueron absueltos por la intercesión del virrey y quedó el asunto en pleito ordinario. Otra de las cuestiones que más llamaron la atención en su gobierno fué la que se suscitó entre el Tribunal de la Inquisición y el cabildo secular de la capital, pretendiendo aquél que el día en que se publicaran los edictos de la fe había de llevar el Alguacil Mayor del tribunal, el lado derecho del corregidor y los demás oficiales de la Inquisición el respectivo de los regidores; por su parte el cabildo pretendía que yendo en cuerpo la ciudad había de llevar el corregidor el mejor lugar y como debía de celebrarse auto de fe el 28 de Febrero de 1655, presentó el Ayuntamiento al virrey, seis días antes, una real cédula que se le había dado para que fuera siempre preferido el cabildo secular al eclesiástico, cuando ambos concurrieran á un auto de fé y también para que no se obligara al cabildo secular á que asistiese á Catedral cuando la Inquisición publicaba edicto de fé queriéndo evitar que pasase lo que aconteció en el edicto publicado en 1650, en que el Ayuntamiento fué después de la Inquisición, Este asunto lo resolvió el rey en favor del cabildo secular. El duque de Alburquerque comenzó á hacer los primeros arreglos para la acuñación del oro prohibida desde la administración del virrey Mendoza por el Emperador Carlos V; evitó que los inquisidores siguieran desalojando á los vecinos para proporcionarse habitaciones; hizo que se reformara el traje de algunos frailes que era bastante indecoroso. En 30 de Enero de 1656, hizo entrega formal de la Catedral. En 12 de Marzo de 1660, un individuo llamado Manuel Ledesma y Robles intentó matar á este virrey cuando estaba arrodillado rezando en una capilla de la Catedral; Ledesma tenía 19 años, confesó llanamente su crimen y recayó sobre él la sentencia que enseguida extractamos: « que sea el reo sacado de la cárcel y arrastrado á la cola de dos caballos, metido en un serón y llevado por las calles públicas, y traído á la plaza mayor y en la horca que allí está, sea ahorcado hasta que naturalmente muera y se le corte la cabeza y se ponga ella en una escarpia, donde esté para que todos la vean y se le corte la mano derecha, etc. ». La sentencia

se ejecutó en todos sus puntos al día siguiente del atentado. Ledesma fué sacado de la cárcel á las diez de la mañana, ahorcado á las once y decapitado á las doce. Todo hace suponer que fué más bien un infeliz demente que un criminal. Poco antes de dejar el gobierno el duque de Alburquerque concurrió á un auto de fé, celebrado el 19 de Noviembre de 1659; este fué el primer auto presidido por un virrey. Fué sustituido en 1660, por el marqués de Leyva y pasó á servir el virreinato de Sicilia.

FERNÁNDEZ DE HERRERA (José María). Escritor y político. Nació en Apaseo, hoy del Estado de Guanajuato, á fines del siglo XVIII. Fué seminarista de San Ildefonso; subdelegado de Querétaro; varias veces regidor, alcalde ordinario y constitucional; miembro por Guanajuato, de la diputación provincial de San Luis Potosí; diputado al segundo congreso general; diputado á la primera legislatura constitucional de Guanajuato. Publicó numerosos escritos en los periódicos de su época, y una excelente traducción del italiano, de las *Cartas americanas del Conde Carli*.

FERNÁNDEZ DE LA CUEVA ENRÍQUEZ (Francisco). Duque de Alburquerque. 34º virrey de Nueva España. Segundo del mismo nombre y título, y de la misma familia que el primero. Gobernó de 1702 á 1711. Hizo su entrada con fran solemnidad en 8 de Diciembre de 1701. Su gobierno fué notable por el fausto y la ceremonia. Introdujo las modas francesas, que fueron adoptadas por damas y caballeros de la corte. Durante su administración hubo un acontecimiento de gran resonancia, el casamiento de la hija de Don Jaime Crusat, ex-gobernador de Filipinas, y á quien llamaban La China, riquísima heredera, con el conde de Santiago, Don Domingo Sánchez de Tagle. El matrimonio se efectuó el 14 de Junio de 1703, en la portería del convento de San Lorenzo, donde estaba depositada la novia por orden del arzobispo. Para que se efectuara, tuvo que intervenir gente armada y entonces el virrey hizo prender al novio en la misma noche y lo desterró á Panzacola, imponiéndole 20,000 pesos de multa. También desterró y multó al padre del novio y al segundo hijo de éste. La virreina, Doña Juana de la Cerda, favorecía á los Sánchez de Tagle, y, por esa causa, se separó de su esposo, con quien se reconcilió después por mediación del arzobispo. El negocio se complicó por la aparición de una mujer que dijo ser esposa legítima de Sánchez de Tagle y terminó con la muerte de La China en el convento. En 1710 se estableció un tribunal especial para juzgar á los ladrones, y que se llamó La Acordada. La mayor parte de los caminos estaban formadas por partidas de ladrones bien organizadas y capitaneadas por gente no ínfima. Cuando el primer capitán de la Acordada, llamado Velázquez de Lorea, salió á batir á los ladrones, se hicieron rogativas en Querétaro. El capitán libró varios combates y resultó victorioso. En el año de 1709 se celebró con gran pompa la dedicación del santuario de Guadalupe, cuya construcción fué promovida por el bachiller D. Ventura de Medina Picazo y por el capitán D. Pedro Ruiz de Castañeda.

FERNÁNDEZ DE IPENZA (Andrés). Décimo obispo de Yucatán. Electo en Octubre de 1643, no llegó á gobernar ni á ir á Yucatán, pues murió en Octubre del mismo año en Toledo.

FERNÁNDEZ DE LA MADRID (Andrés). Nació en México en 1761; fué prebendado de la catedral de esta ciudad; murió siendo deán en 1829.

FERNÁNDEZ DE LA MADRID (Joaquín). Conocido en la historia por « el obispo Madrid ». Obispo de Tanagra (i. p. i.) Nació en México el 8 de Julio de 1801. Debió su educación y su vocación para la carrera eclesiástica á su tío D. Andrés. Era miembro de una familia cuyo abolengo se hacía remontar hasta la fundación de la coronada villa Española cuyo apellido llevaba él. Fué alumno del colegio de San Ildefonso. Se graduó doctor en la Universidad de México. Dícese que poseía una memoria prodigiosa. Le confirió la tonsura el Arzobispo Fonte (véase). Obtuvo el presbiterado en 1824. En defensa de los intereses de la iglesia pasó á Roma, donde el papa le confirió el título de obispo de Tanagra. Allí mismo fué consagrado por el cardenal Odescalchi. En 1836 regresó á México y alcanzó la dignidad de arcediano. En 1861 fué expatriado por orden del presidente Juárez, por razones políticas. Pasó entonces á Nueva Orleans y después á San Antonio Béjar. Regresó al país y se detuvo en Monterrey, donde residió bajo la protección del general Vi-

daurri. En esa ciudad murió el 25 de Diciembre de 1861. Sus restos fueron trasladados á México, y se les dió sepultura en el panteón de S. Fernando.

FERNÁNDEZ DE MONJARDÍN (Antonio). Abogado. Murió siendo magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el 17 de Febrero de 1870.

FERNÁNDEZ DE SANTA CRUZ Y SAHAGÚN (Manuel). 19º arzobispo de México. Natural de Palencia, en Castilla la Vieja, hizo sus primeros estudios en la Universidad de Salamanca, obispo electo de Chiapas, Guadalajara y Puebla; fué nombrado para la primera de estas diócesis en 5 de Abril de 1672 á los 35 años de edad y antes de salir de Cádiz fué promovido para la segunda, consagrándose en México el 24 de Agosto de 1675 y encargándose de ella en 29 de Septiembre del mismo año. En su tiempo se concluyó el Oratorio de San Felipe Neri y se dió nueva forma al Colegio Máximo de San Pablo. Una prueba de su severa elocuencia es la carta que con el seudónimo de Sor Philotea de la Cruz, escribió á la ilustre poetisa Sor Juana Inès, carta que parece influyó notablemente en el ánimo de esta última. Lorenzana dice que este prelado murió en Tepexocuna, haciendo la visita de su diócesis en 10 de Febrero de 1699.

FERNÁNDEZ DE URIBE Y CASAREJO (José Patricio). Nació en México, de padres nobles. Fué seminarista de San Ildefonso, de cuyo colegio le nombró visitador el virrey Conde de Revillagigedo, y en el que desempeñó varias cátedras. Calificador de la Inquisición de Indios; cura de varias parroquias; prebendado y canónigo penitenciario de la Catedral. El arzobispo Núñez de Haro le encargó de la censura del famoso sermón del Padre Mier en que se trastornaba la tradición de la aparición de la Virgen de Guadalupe; el rey de España Carlos IV le confirió la cruz de la Distinguida Orden de Carlos III. Murió á los 54 años de edad, el 12 de Mayo de 1796. Además de la censura del sermón del padre Mier, dejó escritos: *Epitafio é inscripciones latinas para el cenotafio, erigido en las honras solemnes del Illmo Sr. Rojo, arzobispo de Manila; Elogio fúnebre en las exequias del Exmo Sr. Bailio Frey D. Antonio María Bucareli y Ursúa, virrey de México; Elogio fúnebre del Exmo. Sr. D. Matías de Galvez, virrey de México; Disertación histórica en que se sostiene la milagrosa aparición de María Santísima de Guadalupe de México, al humilde neófito Juan Diego*, y otros panegíricos y sermones.

FERNÁNDEZ LIZARDI (Joaquín). El Pensador Mexicano. Nació en la ciudad de México en 1771. La pobreza de sus padres le obligó á radicarse en Tepozotlán en cuyo pueblo sólo pudo adquirir el conocimiento de las primeras letras. Después volvió á la capital y estudió latinidad y filosofía. A los 16 años se graduó de bachiller en la Universidad y al siguiente cursó teología. En las noticias biográficas que de él existen, se nota un gran vacío, que comprende del año de 1788 hasta principios del siglo XIX. Vuelve á saberse de él en 1812, cuando al entrar Morelos en Tasco (Guerrero) el teniente Lizardi, puso en manos del caudillo, armas, pólvora y municiones. En ese mismo año, comenzó á publicar en México, con el soudónimo de El Pensador Mexicano sus primeros artículos habiendo sido encarcelado por uno de ellos en que atacaba la orden del virrey Venegas desaforando á los eclesiásticos insurgentes. Conviene hacer notar que Fernández Lizardi desde esa fecha (1812) abogó en sus artículos por la enseñanza gratuita. Siete meses duró en la prisión y ya libre en 1813, publicó varios escritos, principalmente sobre la peste que reinaba entonces en México; en los tres años siguientes un gran número de artículos, entre ellos uno muy notable titulado: *La Alacena de Frioleras*; en 1816 un Calendario y su famosa novela: *El periquillo Sarmiento*, á la que siguió: *La Quijotita y su prima*, y los *Ratos entretenidos*, 1819. Restablecida la Constitución Española, pudo escribir con más libertad y publicó varios folletos políticos y sociales, entre ellos su famosa: *Defensa de los fracmasones, ó sean observaciones críticas sobre la bula de Clemente XII y Benedicto XIV contra los fracmasones, dada la primera el 28 de Abril de 1638 y la segunda el 18 de Mayo de 1714 y publicadas en esta capital en el presente de 1822*. México, 1822. Imprenta Americana de Don José María Betancourt. Por esta obra en que se prueba que los Papas excomulgaron á los masones sin expresar el motivo, y solo por sospechosos, fué también excomulgado el autor, sin que esto lo arredrase, pues en el mismo año escribió su *Segunda de-*

fensa de los fracmasones. Muy larga es la lista de sus escritos; pero lo que ha hecho pasar á su posteridad es su novela: *El periquillo Sarmiento*; por esta obra se le reputa como el Patriarca de la novela mexicana y puede asegurarse que no hay un mexicano que no la conozca. En ella pinta la época del fanatismo religioso en que vivió y sus páginas son terribles sátiras contra aquella sociedad atrasada é ignorante, contra la degradación del pueblo, contra aquella educación viciosa y enfermiza y contra los vicios del clero. El Pensador sufrió mucho, comió el pan del pueblo, regado con las lágrimas de la miseria y bajó á la tumba en Junio de 1837 obscurecido y pobre; pero con la aureola de los apóstoles de la libertad y del progreso.

FERNÁNDEZ OSARIO (Alonso). Escritor. Nació en la ciudad de México, y en la misma hizo sus estudios. Floreció en el siglo XVII. Fué maestro en artes, catedrático de filosofía, doctor y catedrático de medicina en la Real Universidad, literato distinguido y poeta de cámara del virrey Palafox. Escribió: *Relación de la solemne pompa con que de orden del Exmo. Sr. Don Juan de Palafox fué conducido desde Acapulco á México el cadáver del ilustrísimo señor doctor Don Feliciano de la Vega, su arzobispo* (México, 1642).

FERNÁNDEZ DEL HIERRO (Diego). Escritor. Nació en Puebla; fué doctor teólogo de la Universidad de México y excelente maestro de la lengua mexicana, de la que escribió un *Arte*. No se sabe el siglo en que floreció.

FERNÁNDEZ DEL RINCÓN (Ramón). Nació en Querétaro en 1736. Se ordenó de Presbítero del oratorio de San Felipe Neri de México en 1778. Se distinguió como orador sagrado y como poeta, escribió unas octavas para la cárcel de la Acordada, que fueron grabadas en unas lápidas en la fachada principal de esa prisión. El virrey conde de Revillagigedo le nombró censor de comedias. Murió en el Oratorio de México en 19 de Septiembre de 1807.

FERNÁNDEZ DEL RINCÓN (Lucas). Escritor religioso. Nació en Guanajuato en 1685. Fué seminarista de San Ildefonso de México hasta 1700, en que pasó al colegio de Tepozotlán. Fué maestro de latinidad en el Colegio Máximo de México y después de filosofía y teología. La Inquisición le nombró calificador; y el virrey y arzobispo Vizarrón le hizo su consultor teólogo. Murió en México el 18 de Abril de 1741, habiendo dejado escritos: *Certamen Poético para celebrar la Natividad del Niño Jesús, bajo la metáfora de Verdad*; *Certamen poético sobre el mismo objeto, bajo el símbolo de la letra O, para el año de 1712*; *Cursus Philosophicus integer*; *El llanto de Flora desatado en rosas sepulcrales sobre majestuoso túmulo, que la Imperial Corte Mexicana erigió al obsequio de su florida Reina Doña María Luisa Gabriela de Saboya del ínclito Rey de las Españas. D. Felipe V*; *La devoción á María Santísima en su hermosa imagen de la Luz* (traducción del italiano); *Panegírico de Santa Rosalía de Palermo*; *Elogio del glorioso mártir español San Lorenzo*.

FERNÁNDEZ MONILLA (Juan Ignacio). Abogado. Nació en Guanajuato. Fué seminarista de San Ildefonso de México; se examinó de abogado en la Real Audiencia; se incorporó en el Colegio de Abogados, pasó á Madrid, de donde regresó con los honores del Consejo del Rey; fué fiscal de la Audiencia de Guadalajara, en cuyo empleo falleció.

FERNANDINOS (Orden de los). Esta orden, llamada más propiamente orden de San Francisco de « propaganda fide », fué introducida á México á fines del año de 1730. Entonces vinieron para hacer misión un grupo de misioneros del colegio de Santa Cruz de Querétaro. El bachiller Juan Francisco Domínguez les ofreció una capilla en Necatitlán para que fundasen un hospicio, y ellos aceptaron y obtuvieron el permiso correspondiente, del virrey, Marqués de Casafuerte. Poco después obtuvieron mejor sitio en una huerta detrás de San Hipólito, comprada con limosnas. En Mayo de 1731 obtuvieron, del arzobispo D. Juan Antonio Vizarrón y Eguiarreta, el permiso para la fundación. La primera iglesia, pequeña, se dedicó en Mayo del mismo año. En 1734 se cambió la licencia del hospicio en licencia para colegio, y en Agosto del mismo año fué nombrado presidente « in capite » del colegio Fr. Diego de Alcántara. El arcediano José Torres dió 20 000 pesos para construir el templo, cuya primera piedra fué colocada el 15 de Octubre del 1735. Lo bendijo el arzobispo Sr. Salinas el 19 de Abril de 1755. El colegio apostólico de Querétaro fué la cuna

de los demás que se fundaron en el país. El padre Antonio de Linaz vino de España en Marzo de 1683, con veinte religiosos, y desde luego tomaron posesión del colegio. Entre los hijos más notables de ese colegio se cuentan los padres Antonio de los Angeles Bustamante y Francisco Casañas; este último fué martirizado en Nuevo México; el Sr. Urtiaga, que fué obispo de Puerto Rico. De ese colegio salieron las misiones que fundaron el de Santa Cruz en Guatemala y el de Guadalupe en Zacatecas.

FERRER (Francisco). Abogado mexicano. Ejercía, en 1811, un empleo en el juzgado de bienes de difuntos en la ciudad de México. Tomó parte en la famosa conspiración tramada en ese año en una casa de la calle de la Polilla, con el fin de apoderarse del virrey Venegas y proclamar la independencia. La conspiración fué delatada, y Ferrer, con todos sus compañeros, fué aprehendido. Se le sujetó á juicio y se le fusiló, con gran aparato militar, en la plaza de Mixcalco, en 29 de Agosto del mismo año.

FERRERÍA. Ranchos en los Edo. de Jal. y Mich.

FERROCARRILES DE MÉXICO. La primera concesión dada por el gobierno mexicano, fué obtenida por el comerciante veracruzano Don Francisco Arrillaga, en 22 de Agosto de 1837, bajo la administración del General Bustamante y á título de privilegio exclusivo. Esta concesión no tuvo efecto. El 31 de Mayo de 1842, Santa Anna restableció por un decreto el derecho llamado de avería, el cual se destinaba á la construcción de un ferrocarril de Veracruz al río de San Juan y á la reposición del camino carretero de Perote. Este decreto se derogó en 1849, cuando no se habían construido más que cuatro kilómetros de vía. El mismo Santa Anna concedió en 1853 privilegio exclusivo á Don Juan Laurié Rickards para la construcción del ferrocarril de Veracruz á México, pasando por Puebla; pero tampoco tuvo efecto la concesión. Once días antes de su huida definitiva de la capital, Santa Anna dió, en 2 de Agosto de 1855, privilegio exclusivo á los señores Mosso Hermanos, para construir un ferrocarril de San Juan á Acapulco, pasando por México. Los trabajos empezaron al año siguiente y el 4 de Julio de 1857 se inauguró con gran solemnidad el primer tramo de vía, de México á Guadalupe. En el primer tren iban el Presidente Comonfort y sus ministros, y la máquina iba manejada por el ingeniero constructor, D. Roberto B. Gorsuch, en persona. El tren partió de la estación situada en la Plazuela de Villamil. La construcción se suspendió, y la concesión primitiva fué vendida á Don Antonio Escandón, quien obtuvo del gobierno, en 31 de Agosto de 1857, un privilegio para construir una vía férrea de Veracruz al Pacífico. El señor Escandón compró también el tramo de ferrocarril de Veracruz á San Juan que, por caducidad de la concesión había pasado á ser del gobierno, y desde entonces comenzaron los trabajos formales para unir México y Veracruz por medio de un ferrocarril. A fines de 1857 llegó á México una comisión de ingenieros americanos, quienes emprendieron el reconocimiento de la línea por la parte de Orizaba, en tanto que el ingeniero Mexicano D. Pascual Almazán los hacía por Jalapa. El presupuesto de la comisión americana ascendió á quince millones de pesos, y el trazo hecho por ella fué el que se siguió, con algunos cambios. Durante la guerra de tres años se paralizaron los trabajos, y en 1861, al restablecimiento del gobierno constitucional, se refrendó la concesión hecha al Sr. Escandón para construir la línea de Veracruz á México, con la condición de construir un ramal á Puebla. En 1863 la administración intervencionista otorgó á M. Lyions una concesión para construir una línea de Soledad al Chiquihuite. Don Antonio Escadón traspasó su concesión á la llamada Compañía Imperial Mexicana en Agosto de 1865, traspaso que aprobó Maximiliano. En esa época no había más que dos tramos en explotación: el de México á Guadalupe y el de Veracruz á Tejería (16 kilómetros). Al restablecimiento de la República en 1867 había construidos los tramos de Veracruz á Paso del Macho (76 kilómetros) y de México á Apizaco (139 kilómetros). En Noviembre de 1868 el gobierno de Juárez indultó á la compañía concesionaria de haber traspasado la concesión. Entonces se emprendió la construcción de la parte más difícil del camino, bajo la dirección del ingeniero inglés Guillermo Cross Buchanan, ayudado por una comisión de ingenieros también ingleses. Los ingenieros mexicanos que tomaron parte en la obra fueron D. Joaquín A. Gallo, Don Manuel

Couto y Couto, Don Francisco González Cosío, Don Angel Bezares, Don Francisco Bulnes. En Julio de 1869 ocurrió un grave accidente, debido á que una tromba de agua rompió el puente de la barranca del Muerto Un tren de pasajeros cayó á la barranca y perecieron muchas personas. El 16 de Septiembre se inauguró el tramo de Apizaco á Puebla y, por consiguiente, la línea de México á Puebla. A la inauguración concurrió el presidente Juárez con sus ministros. El tramo de Paso del Norte á Atoyac fué abierto al tráfico en 1870, de Atoyac á Fortín en Diciembre de 1871. El día 5 de Septiembre de 1872 llegó la primera locomotora á Orizaba. El 20 de Diciembre del mismo año la compañía avisó al gobierno que habían quedado unidos los rieles en Maltrata, y que, por consiguiente, la vía estaba lista en su totalidad. El gobierno nombró una comisión formada por los ingenieros Don Francisco Chavero, Don Joaquín A. Gallo y Don Mariano Téllez Pizarro para que inspeccionaran el camino de Apizaco á Fortín, que faltaba de recibir oficialmente. La inspección, hecha con mucha minuciosidad, duró siete días, y por fin la comisión telegrafió el 29 de Diciembre que la línea estaba lista. La línea se inauguró con gran solemnidad el primero de Enero de 1873, habiendo asistido el presidente, Don Sebastián Lerdo de Tejada. La línea, que se llamó desde entonces Ferrocarril Mexicano de Veracruz, no fué puesta en explotración sino hasta el día 23 de Enero. Se ve, pues, que los primeros esfuerzos para la construcción de una línea tuvieron por objeto unir México y Veracruz. Es natural que así haya sido, pues Veracruz era el puerto principal de la República y por él se hacía casi exclusivamente todo el comercio de importación y exportación. El camino carretero era difícil é inseguro. Además de los peligros del bandidaje, había las dificultades inherentes á una carretera larga y que atravesaba una región montañosa. En tiempo de lluvias, sobre todo, el tráfico se hacía extraordinariamente difícil. En tiempos normales el transporte de carga se hacía por término medio en una semana, y el precio del flete oscilaba en rededor de 20 pesos por tonelada. La situación cambió notablemente al abrirse la línea al tráfico, y aunque las condiciones especiales de la vía no permiten la reducción de las tarifas, ha sido un elemento muy importante de progreso. Terminada esa línea, no quedaban otras de interés local cuya construcción pareciera ser muy urgente. Por esta razón sólo se pidieron concesiones para uno que otro ferrocarril, como el de Tehuacan á Esperanza y los locales de Yucatán, región cuyo gran auge había ya comenzado. Sucedió, sin embargo, en aquella época, que la mayor parte de los ferrocarriles americanos que habían extendido sus líneas al oeste, enviando ramales al sur de Texas, California y Nuevo México, tuvieron la idea de prolongar sus líneas hasta México. Con este fin solicitaron concesiones del gobierno mexicano; pero el Presidente Lerdo de Tejada, que veía en esas concesiones un peligro futuro para el país, se negó terminantemente á otorgarlas. Sabido es que solía decir : « Entre la debilidad y la fuerza, el desierto », para significar que mientras menos relaciones tuviésemos con nuestros poderosos vecinos, menos habría que temer de ellos. Al triunfo de la revolución de Tuxtepec, el gobierno del General Don Portifirio Díaz rompió decididamente con las ideas del gobierno anterior, y decidió otorgar concesiones á las empresas americanas. Entonces comenzó la segunda etapa en la historia de los ferrocarriles de México. El gobierno mexicano, sabiendo que la construcción de líneas herradas era uno de los elementos indispensables de progreso, no solamente otorgó concesiones y franquicias, sino que decidió dar subsidios cuantiosos á las compañías para estimular grandemente la construcción de las líneas. Muchas y muy diversas concesiones fueron otorgadas, en condiciones sumamente liberales, al grado de que se citan casos en que la subvención cubría con creces el precio de la construcción, de modo que los concesionarios procuraban construir las líneas de la mayor longitud posible para obtener mayores beneficios. El gobierno mexicano sabía que sólo de esa manera se podría realizar la obra, y sin vacilación alguna afrontó los riesgos de la empresa. Cuéntase que el mismo día en que se firmó el contrato con la compañía que debía construir el ferrocarril Central, y por el que se daba una crecida subvención, el gobierno mexicano había tenido que acudir al Banco Nacional en solicitud de un préstamo de cinco mil pesos para pagar el haber diario de la guarnición. Debido á esa actitud se construyó el sistema ferrocarrilero actual. En el año de 1902 el secre-

tario de Hacienda, Sr. Lic. D. José Ives Limantour, envió una nota al congreso mexicano, exponiendo que el ejecutivo federal había considerado que la red de urgente necesidad para el desenvolvimiento del país podía considerarse terminada, y que, en lo sucesivo, no se otorgarían concesiones sino para líneas de importancia general y el gobierno no subvendría sino á la construcción de caminos de hierro de importancia considerable. Esa nota marcó otra nueva etapa en la historia de los ferrocarriles. Poco tiempo después el gobierno Mexicano adquirió la mayoría de las acciones del ferrocarril Interoceánico, que es una de las vías que unen la capital con el puerto de Veracruz. En la nota relativa, del secretario de Hacienda, se hacía notar que la operación tenía por objeto impedir que una de las grandes compañías americanas, que ejercían el dominio en una de las principales líneas del país, adquiriese, como lo intentaba, el control del ferrocarril interoceánico. Un año más tarde el gobierno obtuvo una opción para adquirir el predominio del Ferrocarril Nacional, que se disputaban dos de las más poderosas corporaciones ferrocarrileras de los Estados Unidos. La operación optada por el gobierno mexicano se realizó, en condiciones muy ventajosas. El gobierno cedía las acciones del Interoceánico y adquiría el control del Nacional, que de antemano había comprado el ferrocarril internacional, de manera que, de hecho, el gobierno adquiría el dominio de las tres líneas. El ferrocarril Nacional en esa época se encontraba en dificultades financieras; necesitaba urgentemente cambiar su vía troncal en ancha, de angosta que era, con el fin de obtener ventajas en su competencia con el Central, y la operación practicada con el gobierno le dió facilidades para obtener los fondos requeridos. En Diciembre de 1906 la Secretaría de Hacienda envió al Congreso una nota en la que pedía autorización para adquirir el control del Ferrocarril central, que también se encontraba en condiciones financieras desventajosas. Se prorrogó el período de sesiones, y se aprobó un decreto por el cual se autorizaba al ejecutivo federal para adquirir el predominio del Ferrocarril citado. El gobierno obtuvo una opción; pero la operación no pudo verificarse sino hasta principios de 1908, debido á las condiciones excesivamente desfavorables en que se encontró el mercado americano durante casi todo el año de 1907. La operación envuelve un valor total de más de seiscientos millones de dólares, y mediante ella se organizó la Compañía de los Ferrocarriles nacionales de México, de la cual el gobierno mexicano tiene el control. El gobierno para adquirir ese predominio, solo ha hecho un desembolso total de nueve millones de dólares, y ha garantizado los intereses de una cantidad de bonos hipotecarios; garantía que será meramente virtual, porque los rendimientos de las líneas bastan para cumplir estos intereses. En mayo de 1908, se dieron á conocer las bases de la operación, simultáneamente en México y en Nueva York, y se convocó á los accionistas de los Ferrocarriles Central Mexicano y Nacional de México, para el canje de acciones conforme á las bases del proyecto de fusión. Al mes siguiente se anunció que la operación estaba prácticamente terminada, y que las acciones habían subido de valor. Mediante esta operación, el gobierno adquiere el dominio de un sistema ferrocarrilero importantísimo. En 1905 había adquirido ya, por compra, el ferrocarril de Veracruz al Pacífico, que pone en comunicación Córdova con Santa Lucrecia, estación del ferrocarril de Tehuantepec, que también es propiedad del gobierno, de modo que el sistema dominado por el gobierno comprende las dos líneas troncales más importantes de la frontera norte, con multitud de ramales: el ferrocarril interoceánico; el de Veracruz al Pacífico y el de Tehuantepec, ó sea cerca del 50 por ciento de la red total de la República. Las principales líneas que forman la red, son las siguientes:

FERROCARRIL MEXICANO. El primero que se terminó y puso en explotación. Su historia está incluida en las páginas precedentes. Mide una longitud de 423 kilómetros y 750 metros en su línea principal y 47 kilómetros el ramal de Apizaco á Puebla. Toda la construcción es magnífica y tiene obras de arte de notable mérito y grande importancia. El trazo de la vía, sobre todo en las Cumbres de Maltrata, exigió un estudio profundo y minucioso, pues en una distancia de poco más de 40 kilómetros, hubo que salvar una altura de 1 187 metros ó sea casi 3 0/0 de inclinación constante. En toda la línea se construyeron diez viaductos, 148 puentes y 358 alcan-

tarillas. El puente más grande es el de la Soledad, que tiene 228 metros de largo. El más hermoso es el de Metlac de 137 metros en curva. El viaducto más importante es el del Infiernillo. Hay en la línea 15 túneles que dan una longitud total perforada de 896 metros 73 centímetros. Este ferrocarril costó á la Nación cerca de 27 millones de pesos. Su construcción activa, quitando los periodos de suspensión ó de lentitud en los trabajos, duró ocho años.

FERROCARRIL DE TEHUACÁN Á LA ESPERANZA. De Abril á Junio de 1877, se trazó la línea y á mediados del mes siguiente comenzaron las obras materiales con fondos de las Jefaturas de Hacienda de Puebla y Veracruz. El primer riel se clavó en Esperanza el 20 de Julio de 1878. La inauguración oficial se efectuó el 24 de Septiembre de 1879, con festividades que duraron tres dias en Tehuacán. Fué el primer ferrocarril inaugurado por el General Díaz. En 1882 el Gobierno se encargó de administrar el ferrocarril; poco después lo compró el Sr. General González; últimamente fué traspasado á la empresa del ferrocarril del Sur que lo hizo de tracción de vapor. La línea tiene una longitud de 50 kilómetros.

FERROCARRIL CENTRAL MEXICANO. Se inauguró el 22 de Marzo de 1884 y el 10 de Abril se abrió al tráfico la línea completa de México á Ciudad Juárez con una extensión de 1 970 kilómetros. Tiene de notable además de muchas obras de arte como el hermoso puente de la Encarnación, el trazo por la orilla derecha del famoso Tajo de Nochistongo. Ha construido muchos ramales y adquirido otras líneas hasta llegar á tener un desarrollo total de más de 5 000 kilómetros de vía que equivalen á más de la cuarta parte de toda la red ferrocarrilera. Al finalizar el año de 1907 explotaba sus líneas con 400 locomotoras, 229 coches de pasajeros y 7 629 carros de carga.

FERROCARRIL INTEROCEÁNICO. El 18 de Junio de 1881 se inauguró la vía férrea de México á Cuautla de Morelos. Cinco días después ocurrió una horrible catástrofe : un tren formado de siete plataformas conduciendo tres compañías del tercer Batallón y un número de mujeres, una plataforma cargada de aguardiente y cargas de cal, y dos locomotoras, cayó á la barranca de Limón por haberse roto el puente llamado de Esconce. Esta catástrofe causó muchas víctimas é hizo suspender el tráfico por seis meses. La línea se llamó originalmente ferrocarril de Morelos, y fué más tarde incorporada á la de México á Veracruz. Esto resultó de una serie de concesiones y traspasos de otras que quedaron refundidas en una sola, la primitiva de Abril de 1878. El primer tramo construido fué el de Puebla á San Martín Tesmelucan, que se inauguró el 16 de Septiembre de 1882. Por la parte de México el primer tramo fué el del ferrocarril de Irolo que partía de una estación situada atrás de la plaza de Tepito. Después se construyó la de Veracruz á Jalapa que era lo mismo que la de San Martín de tracción animal. De la reunión de tantas pequeñas líneas resultó un trazo muy defectuoso y largo, pues la distancia total de México á Veracruz es de 547 kilómetros. Se inauguró el 23 de Mayo de 1892. La línea á Cuautla se prolongó hasta Puente Ixtla, alcanzando un desarrollo de 198 kilómetros. El 28 de Febrero de 1895 occurrió en el kilómetro 42 cerca de Temamatla otra catástrofe terrible : cinco carros llenos de pasajeros se volcaron en una curva, el número de víctimas pasó de cien.

FERROCARRIL NACIONAL MEXICANO. Se inauguró solemnemente la línea troncal de México á Laredo, de vía angosta el dia 1º de Noviembre de 1888. También resultó de la fusión de diversas concesiones, siendo la original la de Sulivan, para construir la línea de México á Toluca, que partía de Santiago Tlaltelolco. En 1903 se cambió la vía angosta por ancha y se modificó el trazo acortándolo en 60 kilómetros. Solo ha dejado de vía angosta el ramal de México á González por Toluca. Ha adquirido por traspaso tres ferrocarriles de vía angosta y uno de ancha. El desarrollo total de sus líneas es de 2 383 kilómetros. Al reformar su trazo la empresa cambió de nombre y se llamó Ferrocarril Nacional de México.

FERROCARRILES DE YUCATÁN. La concesión para el primero de ellos se dió en 1874, miden 832 kilómetros 515 metros reconstruidos en virtud de ocho concesiones vigentes. Comunican Mérida, la capital del estado con el Puerto de Progreso y las principales poblaciones del Estado, extendiéndose hasta el de Campeche. En el año de 1901 las compañías de esos ferro-

carriles que fueron construidos todos con capital mexicano se fundieron todas en una, que se llamó *Ferrocarriles unidos de Yucatán*, excepto la línea corta que va de Mérida á Peto, propiedad de Dn. Rodulfo G. Cantón que permaneció independiente. Al comenzar el año de 1908 se emprendieron negociaciones para la adquisición de esa otra línea por la compañía de los ferrocarriles unidos.

FERROCARRIL INTERNACIONAL MEXICANO. La primera línea que se construyó en México sin subvención del Gobierno en efectivo. Comprende una línea troncal de Ciudad Porifirio Díaz á Torreón pasando por Monclova y que se inauguró el 1º de Marzo de 1888 y se prolongó más tarde hasta Durango, inaugurándose esta prolongación el 15 de Octubre de 1892. Comprende también varios ramales, uno de ellos importantísimo, que va de la estación de Reata á Monterrey y que por lo tanto une el sistema del Nacional con el del Central. La longitud total de las líneas alcanza á 1500 kilómetros próximamente.

FERROCARRIL DE HIDALGO Y NORDESTE. Se construyó con capital mexicano por concesión otorgada á Dn. Gabriel Mancera con la cooperación del Gral. Gravioto. Comprende seis líneas de corta extensión, que suman 232 kilómetros y forman una red muy interesante, pues toca los puntos de mayor tráfico al noreste del Valle de México.

FERROCARRIL MEXICANO DEL SUR. De vía angosta; su primer tramo de 127 kilómetros de Puebla á Tehuacán se inauguró en Enero de 1891. La línea completa de Puebla á Oaxaca con una longitud de 366 kilómetros se inauguró el 8 de Diciembre de 1892. El trazo primitivo se modificó para evitar los daños que causaba el río de las Vueltas. Tiene importantes obras de arte como los puentes del Salado y de Quiotepec; seis túneles y varios tajos.

FERROCARRIL DE MÉXICO, CUERNAVACA Y EL PACÍFICO. El primer tramo de México á la Castañeda de 16 kilómetros, se inauguró el 2 de Abril de 1893, el 11 de Diciembre de 1897 el Gral. Dn. Porfirio Díaz, Presidente de la República, inauguró solemnemente la vía á Cuernavaca: el 1º de Julio de 1899, se abrió la línea al tráfico hasta las Balsas. Actualmente forma parte del sistema del ferrocarril Central.

FERROCARRIL DE TAMPICO Á PAREDÓN. Se comenzó á construir por una empresa mexicana que traspasó la línea á una empresa belga, que se denominó « Compañía del Ferrocarril de Monterrey al Golfo Mexicano » y quebró al poco tiempo. El ferrocarril central adquirió entonces la línea que forma ahora la « división » de Monterrey.

FERROCARRIL DE SALTILLO, TORREÓN Y RAMALES. Fué construido conforme á la concesión que se denominó Coahuila y Pacífico. Parte del Saltillo pasa por General Zepeda, Parras y Viesca y llega á Torreón recorriendo una distancia de 307 kilómetrós. Tiene un ramal de 15 kilómetros.

FERROCARRIL DE COAHUILA Y ZACATECAS. Une Saltillo y Concepción del Oro. Atraviesa una zona minera muy importante y tiene 125 kilómetros de longitud.

FERROCARRIL MEXICANO DEL NORTE. Parte de Escalón en la línea del ferrocarril central y va á Sierra Mojada. Su longitud es 133 kilómetros.

FERROCARRIL RÍO GRANDE. SIERRA MADRE Y PACÍFICO. Parte de Ciudad Juárez rumbo al suroeste y termina en Terrazas á 250 kilómetros. Tiene un pequeño ramal de seis kilómetros y medio.

FERROCARRILES DE CHIHUAHUA. Cuatro concesiones están surtiendo sus efectos : la de Chihuahua al Pacífico que va de la capital del Estado hasta Miñaca; la del mineral de Chihuahua que va de esa Ciudad á Santa Eulalia con 22 kilómetros y medio. Las otras dos concesiones ó sean las de Topolobampo á Miñaca y la de Chihuahua á Ojinaga han sido adquiridas por el ferrocarril de Kansas City, México y Oriente, que está construyendo la línea de Presidio del Norte á Topolobampo, la cual es de un gran porvenir porque dá salida á Chicago, St Louis y Kansas City, hacia el Pacífico más fácil y corta que por San Francisco California.

FERROCARRIL DE SONORA. Va de Guaymas á Nogales pasando por Hermosillo, con una extensión de 422 kilómetros; tiene además dos pequeños ramales.

FERROCARRIL DE NACO-

SARI. Va de Agua Prieta á Cos en Sonora y Nacosari. Se prolongará hasta el Golfo de California.

FERROCARRIL DE VERACRUZ AL PACÍFICO. Se origina de una concesión dada á la casa Pearson and Son en 1896, para construir la línea de Juile á San Juan Evangelista. El trazo se prolongó hacia el interior del Estado de Veracruz, y la « Compañía Constructora Nacional Mexicana » concluyó la vía de Santa Lucrecia á Tierra Blanca, con una extensión de 326, con un ramal á Veracruz. En 1905 fué adquirido por el gobierno, y entró desde entonces á formar parte de las líneas controladas por el gobierno federal. Se proyectan grandes reformas.

FERROCARRIL PANAMERICANO. De la Estación de San Gerónimo, en el ferrocarril de Tehuantepec, á la frontera de Guatemala. La vía quedó terminada en Julio de 1908 hasta la frontera sur del país, pero no se hicieron ceremonias de inauguración. Línea muy importante, tardó cerca de quince años en construirse. Comenzó la construcción prácticamente en 1897, bajo el nombre de Ferrocarril sudoriental. Varias compañías liquidaron, pero finalmente la línea quedó felizmente terminada. Es el último eslabón de la cadena que pone en comunicación ferroviaria la frontera norte con la frontera sur.

FERROCARRIL NACIONAL DE TEHUANTEPEC. Fué por muchísimos años el gran anhelo de los hombres de Estado mexicanos. Desde los tiempos más remotos se conocía la importancia geográfica del istmo de Tehuantepec. Cortés lo recorrió de un lado á otro y lo consideró importantísimo. En Marzo de 1842 el general Santa Anna otorgó á Don José de Garay la primera concesión para construir ese ferrocarril; pero la concesión caducó. Muchos otros contratos se hicieron cuya suerte no fué más favorable. Por fin la concesión dada á D. Eduardo Learned fué la primera en ponerse en práctica: se construyeron dos kilómetros en 1880; quince al año siguiente y 20 en el de 1882, con un costo de $ 1 625 000. En Agosto de ese año el gobierno declaró caduca la concesión y obtuvo autorización del congreso para emprender por sí mismo esa obra. En Octubre celebró contrato con D. Delfín Sánchez, el cuál resultó tan oneroso y desgraciado como los anteriores, pues en los dos años siguientes solo se construyeron 73 kilómetros, con un costo de $ 25 000 por kilómetro, más los trabajos de trazo, la adquisición de terrenos, etc. En Abril de 1888 no había construidos más que 108 kilómetros. El gobierno rescindió el contrato y formó inmediatamente uno nuevo con D. Eduardo Mac-Murdo, el cuál se extendió, en Octubre del mismo año, á la reconstrucción de los kilómetros existentes, á la construcción de los que faltaban y el equipo de la vía. Muerto el contratista, se hizo nuevo convenio con su viuda, el cual se rescindió por fin en 1889. En 1890 se construyeron 30 kilómetros; y 21 más en el año siguiente, de modo que el total construido hasta fines de 1891 era de 159 kilómetros, en los que se había, además de las sumas indicadas antes, invertido casi todo un empréstito de 2 700 000 libras esterlinas contratado en Londres para la terminación de la línea. En Febrero de 1892 se hizo otro contrato con los Sres Stanhope, Hampson y Corthel y poco después se hizo un empréstito interior de tres millones de pesos. Por fin, por nuevo contrato hecho con el Sr. Stanhope se terminó la línea, que sólo tiene 309 kilómetros, el 15 de Octubre de 1894, 52 años y siete meses después de haber sido iniciado. El gobierno explotó á pérdida la línea hasta el 15 de Diciembre de 1899 en que se hizo contrato, asociando al gobierno á la casa Pearson and Son Ld, de Londres. Por ese convenio se contrató la reconstrucción de la línea y la terminación de las obras de los puertos de Coatzacoalcos y Salina Cruz. La línea así como las obras de los puertos fueron solemnemente inauguradas en Enero de 1908, cuando el Presidente de la República recibió en un puerto y despachó en el otro, el primer cargamento de tránsito.

FERROCARRIL DE XICO Y SAN RAFAEL. De 152 kilómetros de vía angosta, pone en comunicación la ciudad de México con Apapasco, y recorre una de las zonas agrícolas é industriales más interesantes del Valle de México.

FERROCARRIL DEL DESAGÜE. Se construyó por el gobierno, con cargo á las obras del Desagüe, para cuyos trabajos sirvió como auxiliar de gran importancia. Se usa ahora en la inspección de dichas obras. Acaba de ser reformado, en 1908, construyéndose ún puente y un túnnel.

FERROCARRIL DE MAZA-

TLÁN Á GUADALAJARA. La concesión para esta línea fué dada en 1906, y se han emprendido los trabajos con gran actividad. El primer riel, por el lado de Guadalajara, fué clavado solemnemente por el gobernador Coronel Miguel Ahumada, en Julio de 1908.

FERROCARRIL DE VERACRUZ Á ALVARADO. Fué construido por la casa P.G. Méndez y Cía, de Veracruz, por concesión de 26 de Mayo de 1878. La extensión de la línea es de 70 kilómetros. Fué vendido á la casa Pearson and Son. Además de estas líneas, hay otras muchas, que tienen muy poca extensión y un interés meramente local, y por lo tanto, se hará mención de ellas en las localidades respectivas.

FIALLO (Francisco). Cubano de origen, fué uno de tantos aventureros que vinieron al país atraídos por la revolución. Se afilió á las tropas independientes y militó á las órdenes de Terán, durante la campaña que este caudillo hizo en la Mixteca, Oaxaca, en 1815. En Febrero del año siguiente fué enviado por Terán, con una fuerza á auxiliar á la guarnición de Santa Gertrudis que estaba amenazada por el ejército realista. Cometió con su tropa graves desmanes en el pueblo de Tepejillo, y fué sujetado á consejo de Guerra. Se le envió prisionero al convento del Carmen, en Tehuacán, y allí fraguó una conspiración para matar á los jefes insurrectos y entregar la plaza. El plan fué descubierto y Fiallo fué ejecutado en Marzo del mismo año.

FIERRO. Sierra en el Dto. Bravos, Edo. de Chih., al E. de la cual se elevan las históricas montañas de Tres Castillos.

FIERROS. Una de las principales cadenas de montañas en la Mpalidad. de Moris, Dto. Rayón, Edo. de Chih. ‖ Ranchos en los Edos. de Gto., y N.L.

FIESTA DEL PENDÓN. El año de 1528 fué el primer paseo del primer pendón en México. La fiesta estaba establecida por decreto del Rey desde 1530. El primer pendón que se construyó fué rojo y verde con sus cordones. La procesión del pendón se hizo muchos años el día de San Hipólito. La procesión recorría las calles del Empedradillo, Tacuba, Santa Clara, San Andrés, la Mariscala y San Juan de Dios. Era una especie de torneo en la que rivalizaban los nobles por el lujo de sus trajes.

FIGUEROA (Fr. Antonio). Teólogo, orador y poeta. Nació en el Parral á fines del siglo XVII. Procurador general de su orden en Madrid y en Roma, cuando se dirigía á Europa naufragó en el Canal de Bahama el 31 de Julio de 1715. Se le llamó en su época el *Pericles de la Oratoria mexicana.*

FIGUEROA (Fr. Francisco). Nació en Toluca. El virrey conde de Revillagigedo le ordenó coleccionase documentos para la historia de la Nueva España. Esta colección es muy voluminosa, forma 32 tomos y la cita en extenso, el erudito bibliógrafo Don Joaquín García Izcalbaceta en sus *Biografías.*

FIGUEROA (Jerónimo). Nació en el barrio de Tepito, cerca de Santiago Tlaltelolco (México) el 30 de Septiembre de 1604. Pertenecía á la raza indígena é hizo sus estudios en el convento de franciscanos de Tlaltelolco, ordenándose en Tepozotlán en 1621. Fué catedrático de gramática en Oaxaca; pero renunció el empleo para ir de misionero entre los tepehuanes. Cuarenta años vivió con los tarahumares, logrando reunirlos y asociarlos. No fué precisamente un catequista, sino un gobernante y legislador, pues los redujo á vivir en sociedad, los hizo formar un pueblo, edificar una iglesia, los enseñó artes útiles y la manera de criar y conservar animales domésticos. Fué pues un agente poderoso de la civilización entre los tarahumares y los tepehuanes. Cuando por sus enfermedades tuvo que volver á México, sus feligreses lo acompañaron hasta San Juan del Río. Murió en Marzo de 1683. Dejó *Arte y copioso Vocabulario de las lenguas Tepehuana y Tarahumara y Catecismo y Confesionario en dichas lenguas.*

FILADELFIA. Haciendas en los Edos. de Chis. y Dgo.

FILISOLA (Vicente). General. Hizo su carrera militar hasta el grado de coronel en la guerra de Independencia, en la que se distinguió. Fué el primer jefe del ejército independiente que entró á México triunfante. Entró á la ciudad el 24 de Septiembre, á la cabeza de una división de cuatro mil hombres, tres días antes de que entrara el ejército Trigarante. A principios de 1822, Iturbide, que le tenía en mucha estima como jefe hábil y valeroso, le envió á Guatemala á conservar el orden durante el plebiscito que se proyectaba hacer para resolver en cuanto á la anexión

de Guatemala á México. Cumplida está misión, fué ascendido á General. En 1827, cuando Bravo se pronunció en Apam, Filisola fué nombrado comandante militar de la plaza de México. En los motines que precedieron al saqueo del Parián, se retiró con las tropas á Puebla, y esta acción suya fué muy acremente censurada. Durante la campaña de Texas, Santa Anna, que era su compadre, le nombró segundo en jefe del ejército de operaciones. Cuando Santa Anna cayó prisionero en el desastre de San Jacinto, escribió inmediatamente una carta á Filisola, recomendándole privadamente que se retirara hasta la margen del Bravo, para que él pudiera ser puesto en libertad, y además, le dió orden escrita, como general en jefe, para que así lo hiciera. Filisola emprendió la retirada, no obstante la oposición de los demás generales, especialmente Urrea. Al saberse en México la prisión de Santa Anna y la retirada de Filisola, el congreso inmediatamente destituyó á Filisola y nombró á Urrea general en jefe del ejército mexicano. Ordenó, además, que Filisola se presentara para sèr juzgado. Desgraciadamente era demasiado tarde, y la campaña terminó definitivamente con esa retirada.

FINAL. Punta en la costa E. de la B. Cfa. que forma la extremidad S. E. de la bahía de San Luís Gonzaga.

FINCA ESTELA. Hacienda cab. de la agencia mpal. de su nombre, Dto. de Choapan, Edo. de Oax., con 300 habs.; dista de Choapan, 7 K.M.

FISCHER (Agustín). Sacerdote y político. Nació en Ludwigeburg, Alemania, el 24 de Junio de 1825; pasó á México cuando era joven; se convirtió del luteranismo al catolicismo; recibió el presbiterado de manos del obispo Zuria en 1852; fué cura del Sagrario de Durango, del Parral, y de Taxco. Maximiliano le nombró su secretario particular y capellán, después de haberle enviado á Roma, con misión secreta cerca del Vaticano. A la caída del imperio pasó á Europa, donde fué nombrado capellán del Escorial, por el rey Alfonso XII; pero renunció y regresó á México, donde fué nombrado cura del Sagrario. Era una autoridad en bibliografía mexicana. Murió el 18 de Diciembre de 1887. Dejó escrito un volumen de bibliografía mexicana, y unas *Memorias sobre historia del gobierno de Maximiliano*, que, según se afirma, contienen datos interesantísimos acerca de ese gobierno. Del manuscrito dejó tres ejemplares : uno en alemán, en Francia; otro en inglés, en Londres; otro en español, en Nueva York, con la condición de que no se publicaran antes de haber trascurrido diez años después de la muerte del autor. Sin embargo, trascurrió el tiempo, y no se han publicado.

FLECHAS. Ranchos en los Edos. de Dgo. y N.L.

FLOJO (El). Rancho de la Mpalidad. de Tacubaya en el D.F.

FLON (Manuel de). Conde de la Cortina. Jefe realista, uno de los más crueles y sanguinarios. Era coronel del ejército español, y al darse el grito de Dolores era intendente de Puebla. El virrey Venegas le llamó inmediatamente á México y le puso al frente de la división que marchó de esta capital para Querétaro el 26 de Septiembre. Se reunió á las fuerzas de Calleja y fué uno de sus jefes predilectos. Concurrió á la toma de Guanajuato, donde desplegó una ferocidad increible. Penetró con sus tropas á la ciudad después que Calleja y mandó tocar á degüello, orden que no se llegó á cumplir porque las calles habían quedado desiertas, y porque un sacerdote, crucifijo en mano, se arrojó á sus pies para que revocara la orden. Dirigió, desde el corredor de la Alhóndiga de Granaditas, la ejecución de más de doscientos prisioneros que allí estaban al día siguiente de la toma de la ciudad. La matanza fué horrible. Se hacían las ejecuciones por grupos, y cuando se llenaba el patio de cadáveres, estos eran sacados para dar lugar á nuevos fusilamientos. Estaba de tal manera obcecado con la idea de matar, que se le acercó uno de sus oficiales, cuando él estaba leyendo un documento, á decirle que dos jóvenes distinguidos deseaban hablarle, y él contestó : « que los fusilen ». El oficial trató de replicar; pero él repitió : « que los fusilen ». Los dos jóvenes, que iban sólo á hacer una petición, fueron ejecutados al momento. En la famosa batalla de Calderón, en que los insurgentes fueron derrotados, el conde de la Cortina mandó una de las alas realistas; sus ataques fueron sucesivamente rechazados, y sólo con el auxilio de Calleja pudo salvarse de la derrota. Obtenida la victoria, se lanzó sobre los insurgentes fugitivos, para hacer carnicería; pero su sed de sangre le llevó

demasiado lejos, hasta que, rodeado de enemigos, fué acuchillado por ellos. Esta batalla ocurrió el 17 de Enero de 1811.

FLOR. Nombre de varias haciendas y ranchos en los Edos. de Dgo., Chis., Coah., Pue. y Ver. || Punta en la costa E. de la península yucateca.

FLOR DE MARÍA. Estación del F.C.N. en el Edo. de Méx.

FLORENCIA (P. Francisco de). Nació en la Florida Española por el año de 1620 y tomó la sotana de la Compañía de Jesús en 1643. En 1688 fué nombrado Procurador de su orden en Madrid y Roma, y concluida su misión regresó á México. Murió á los 75 años, dejando entre otras muchas obras las siguientes : *Historia de Nuestra Señora de los Remedios*, México, 1686, y Sevilla. 1745 ; *Historia de la provincia de la comnañía de Jesús en Nueva España*, México, 1694, in-folio. Escribió *Historias de Santuarios célebres de Nueva España*.

FLORES. Ranchos, haciendas y congregaciones en los Edos. de Cam., Coah., Chih., Dgo., Gto., Jal., Mich., N.L., Qro., S.L.P., Son., Tam. y Ver. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Jal. || San José de las. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax. ; clima caliente ; dista 301 K.M. al S.O. de la Cap. del Edo.

FLORES (Alonso). Misionero. Escribió : *Arte para aprender el idioma Kacchiquel*.

FLORES ALATORRE (Francisco). Abogado y político. Natural de Puebla, donde residió y se hizo notable por haber sido uno de los partidarios más decididos del imperio, y haber escrito durante más de 25 años en un periódico conservador llamado *El Amigo de la Verdad*. Murió en Puebla el 9 de Junio de 1897.

FLORES ALATORRE (José Félix). Natural de Aguascalientes. Fué seminarista de San Ildefonso, abogado de la Real Audiencia, individuo del ilustre Colegio de Abogados ; cura de la Soledad de Santa Cruz ; juez de testamentos y capellanías ; provisor y vicario general del Arzobispado de México ; canónigo doctoral y varias veces gobernador de la Mitra.

FLORES ALATORRE (José María). Hermano del anterior. Nació en Aguscalientes. Fué seminarista de San Ildefonso en 1781 ; doctor en cánones por la Universidad de México ; visitador del Obispo de Durango. Murió joven en este cargo.

FLORES ALATORRE (José Martín). Nació en Aguascalientes en 1760. Comenzó sus estudios en el Colegio de San Ildefonso de México ; se graduó doctor canonista en la Universidad de México. Fué promotor fiscal de la Curia Eclesiástica ; canónigo doctoral de Durango ; chantre, provisor y vicario general del mismo obispado. Murió en Durango el 30 de Diciembre de 1805. Dejó escritos algunos opúsculos religiosos.

FLORES ALATORRE (Juan José). Nació en la ciudad de Aguascalientes el 1º de Junio de 1766. Estudió gramática y filosofía en Guadalajara y derecho en México, en el antiguo Colegio de San Ildefonso. Fué un abogado de gran reputación. El virrey Conde de Revillagigedo le nombró, en 29 de Enero de 1793. Juez de Acordada y abogado de pobres. Desempeñó otros muchos cargos delicados durante el gobierno del citado virrey. Fué Diputado á las Cortes de España, por la provincia de Zacatecas y Presidente de la Academia de Jurisprudencia. Después de la Independencia, fué Ministro del Tribudal Superior y Magistrado de la Suprema Corte. Murió en 8 de Julio de 1851.

FLORES (Manuel Antonio). 51º virrey de Nueva España y teniente general de la Real Armada. Sucesor del virrey arzobispo Don Alonso Núñez de Haro y Peralta. Se hizo cargo del virreinato el 27 de Agosto de 1787, había desempeñado antes el virreinato de Santa Fé, de donde vino á México cuyo gobierno tuvo hasta 1789. De avanzada edad, muy achacoso y con pocas dotes de mando, casi nada puede decirse de su administración. Afecto en extremo á la milicia organizó los Batallones fijos en México, Puebla y Nueva España. En su tiempo se comenzó á tratar de la fundación de un jardín botánico por Don Martín Sessé y durante su gobierno se puso á la cabeza del Seminario de Minería Don Fausto Elhuyar, minero español educado en Alemania, de donde vino á México acompañado de otros mineros que el gobierno de Carlos III mandó al virreinato para fomentar la explotación de metales preciosos. La muerte de este monarca y la de su ministro Don José de Gálvez acaecieron durante el virreinato de Flores. Este renunció y salió de la

capital, rumbo á la Península en 5 de Octubre de 1789.

FLORES (Manuel M.). Poeta (1840-1885). Nació en San Andrés Chalchicomula. Murió en la Ciudad, de México. ciego, pobre y olvidado. Es uno de los poetas eróticos más notables de su generación. En toda su obra podría escribirse como epígrafe : *Versos de juventud*. Parece que toda la vida de este poeta, que tuvo sin embargo, grandes penas, fué una perenne juventud. El amor inspiró toda su obra, en ella no hay tedios, ni desencantos, ni desesperaciones. Muchas generaciones de amantes ignorados han abierto el libro *Pasionarias* como el devoto abre un eucologio. Es todavía un poeta muy popular. Su poesía es fragante, fluída, luminosa, sin complicaciones de refinamiento.

FLORES DE RIBERA (Dionisio). Escritor. Floreció en el siglo XVI. Escribió *Aparato con que el tribunal de la inquisición de México, celebró las exequias del rey don Felipe II* (Imp. en Méx. 1600). Estas se verificaron en la Iglesia de Santo Domingo de México el 1º de Abril de 1509.

FLORES DE RIVERA (José Antonio). Nació en Durango; fué doctoral y provisor de la catedral de Guadalajara; canónigo de la de México; consagrado obispo de Nicaragua en 1754.

FLORESTA. Pequeña laguna en el Dto. del Fuerte, Edo. de Sin.; sirve de embarcadero. ‖ Haciendas en los Edos. de Chis. y Pue.

FLORES Y HERAS (Manuel). Diputado al congreso constituyente, y á diversas legislaturas. Se distinguió como orador parlamentario. Fué también abogado distinguido. Murió en México el 17 de Julio de 1873.

FLORIDA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Ags., Coah., Gto., Chis., Gro., Hgo., Jal., Mich., N.L. y Zac.

FLORIDO. Río de los Edos. de Dgo. y Chih. Nace en Cerro Prieto de la Sierra de Barrancos del primero de dichos Edos.; atraviesa el Partido de Indé; recibe los arroyos del Canutillo y de Sauces y se interna en el Edo. de Chih. regando las Mpalidades. de Jiménez, Dto. de Jiménez, y de C. Camargo, Dto. de Camargo, recibiendo como afluentes los ríos Primero, del Carmen, de Balsequillo, de Allende, del Parral, de la Concepción, el arroyo de Tierras Blancas y otras corrientes, hasta unirse con el río Conchos, cerca de la Cab. de la Mpalidad. de C. Camargo, después de un curso de 202 K.M.

FLORIPONDIO. Ranchos en el Edo. de Mich.

FOCHER (Juan). Misionero francés, doctor en teología de la Universidad de Paris. Vino á México á mediados del siglo XVI, y fué uno de los más distinguidos profesores del Colegio de Santiago Tlaltelolco.

FOMENTO (Secretaría de). Esta Secretaría de Estado, fué creada en Abril de 1853; ocupan sus oficinas un amplio local anexo á la Escuela de Minas en la calle de San Andrés. Las personas que la han desempeñado desde su creación hasta la fecha son : D. Joaquín Velázquez de León, de 26 de Abril de 1853 á 12 de Agosto de 1855. — D. Miguel Lerdo de Tejada, de 15 de Agosto de 1855 á 12 de Septiembre de 1855. El mismo (2a. vez) de 4 de Octubre de 1855 á 11 de Diciembre de 1855. — D. Manuel Siliceo, de 13 de Diciembre 1855 á 16 de Septiembre de 1857. — D. Manuel Orozco y Berra de 15 de Septiembre 1857 á 20 Octubre de 1857. — D. Bernardo Flores, de 20 Octubre de 1857 á 11 de Diciembre de 1857. — D. Manuel Orozco y Berra (2a. vez) de 12 de Diciembre de 1857 á 20 de Enero de 1858. — D. Manuel Ruiz, de 19 de Enero de 1858 á 28 de Enero de 1858. — D. León Guzmán, de 29 de Enero de 1858 á 3 de Junio de 1858. — D. Melchor Ocampo, de 4 de Junio de 1858 á 3 de Febrero de 1859. — D. Miguel Lerdo de Tejada, de 4 de Febrero de 1859 á 31 de Mayo de 1859. — D. Melchor Ocampo (*encargado*) 1 de Junio 1859 á 13 de Diciembre de 1859. — D. José de Emparán (*encargado*), 14 de Diciembre de 1859 á 21 de Diciembre de 1859. — D. Miguel Lerdo de Tejada, de 22 de Diciembre de 1859 á 20 de Enero de 1860. — D. José de Emparán, de 21 de Enero de 1860 á 18 de Marzo de 1861. — D. Ignacio Ramírez (*encargado*) de 19 de Marzo de 1861 á 3 de Abril de 1861.

El decreto de 3 de Abril de 1861 suprimió esta Secretaría pasando sus ramos á la de Justicia, hasta que otro decreto de 12 de Junio la restableció. — D. Joaquín Ruiz, 12 de Junio de 1861 á 12 de Julio de 1861. — D. Blas Barcárcel, de 13 de Julio

de 1861 á 10 de Diciembre de 1861. — D. Manuel Doblado (*encargado*) de 11 de Diciembre de 1861 á 16 de Diciembre de 1861.

El decreto de 16 de Diciembre de 1861 redujo á cuatro las Secretarías de Estado, quedando refundida la de Fomento en la de Justicia, hasta su restablecimiento en virtud de otro decreto de 20 de Julio de 1867. — D. Blas Barcárcel, de 21 de Julio de 1867 á 18 de Julio de 1872. — D. Blas Barcárcel (2a. vez), 19 de Julio 1872 á 31 de Agosto de 1876. — D. Antonio Tagle, de 1° de Septiembre de 1876 á 21 de Noviembre de 1876. — D. Vicente Riva Palacio, desde 30 de Noviembre de 1876. — D. Porfirio Diaz tomó posesión el 1° de Diciembre de 1880. — D. Carlos Pacheco nombrado el 27 de Junio de 1881; renunció el 21 de Marzo de 1891. — D. Manuel Fernández Leal, de 8 de Enero de 1892 á 20 de Noviembre de 1900. — D. Manuel González Cosío, nombrado el 12 de Enero de 1903. — D. Blas Escontría, el 24 de Mayo de 1905. — D. Olegario Molina, el 20 de Mayo de 1907.

Gobierno de don Félix Zuloaga. — D. Juan Hierro Maldonado, de 24 de Enero de 1858 á 9 de Julio de 1858. — D. José Ma. Zaldívar, de 10 de Julio de 1858 á 2 de Febrero de 1859.

Gobierno del Gral. don Miguel Miramón. — D. Pascual Almazán (oficial mayor encargado) de 3 de Febrero de 1859 á 14 de Febrero de 1859. — D. Octaviano Muñoz Ledo, de 15 Febrero de 1859 á 13 de Agosto de 1860.

Gobierno de don José Ignacio Pavón. — D. Pascual Almazán (oficial mayor encargado) de 13 de Agosto de 1860 á 15 de Agosto de 1860.

Gobierno del Gral. Miguel Miramón. — D. Pascual Almazán, de 15 de Agosto de 1860 á 18 de Agosto de 1860. — D. Teófilo Marín, de 18 de Agosto de 1860 á 24 de Diciembre de 1860.

Gobierno de Maximiliano. — D. Luis Robles Pezuela, de 29 de Octubre de 1864 á 3 de Marzo de 1866. — D. Francisco Somera, de 3 de Marzo de 1866 á 26 de Julio del mismo año, en que se refundió en el de Gobernación. — D. Joaquín Mier y Terán, de 15 de Septiembre de 1866 á fines de Marzo de 1867, en que se volvió á refundir el ministerio en el de Gobernación.

FONCERRADA Y ULIBARRI (José Cayetano). Natural de Valladolid (hoy Morelia). Fué seminarista de San Ildefonso, de México; abogado de la Real Audiencia; individuo del ilustre colegio de abogados; canónigo de la catedral metropolitana; vicario general de conventos de religiosas; diputado, por la provincia de Michoacán á las Cortes Generales y extraordinarias de España, donde se radicó finalmente y fué nombrado deán de la catedral de Lérida. Escribió : *Proclama que los diputados para las próximas Cortes dirigen á los habitantes de las provincias de Nueva España; Exhortaciones que dirige á los habitantes de la provincia de Michoacán, su diputado para las Cortes.*

FONCERRADA Y ULIBARRI (Melchor). Natural de Valladolid (hoy Morelia). Fué seminarista de San Ildefonso, desde 1762; abogado de la Real Audiencia; subdelegado de la Visita General del Perú; oidor de las Audiencias de Santo Domingo y de México; auditor general del Virreinato de Nueva España; consejero de Estado, á raiz de publicada la constitución de 1812. Publicó : *Proclama á los michoacanenses sobre la debida unión con la metrópoli España y obediencia al Rey.*

FONSECA (José Urbano). Filántropo, abogado y político. Nació por el año de 1792. En 1847, como regidor del ayuntamiento de México, fundó el hospital de San Pablo, para atender á los heridos en las batallas de Churubusco y Chapultepec. Fué director honorario de la Academia de Bellas Artes, donde estableció el alumbrado de gas, creó nuevas clases é introdujo grandes mejoras, hasta el punto de que, bajo su dirección, la Academia tuvo una de sus más florecientes épocas. Fué también presidente de la junta de vigilancia del Tecpan; vicepresidente de la Sociedad de Geografía y Estadística; presidente de la junta de Colonización; miembro de la junta de Exposiciones; miembro de la comisión de que formaron también parte D. José Fernando Ramírez y D. Leopoldo Río de la Loza, para organizar la enseñanza profesional en México; contribuyó á la fundación de la Escuela de Agricultura, así como la Sociedad Filarmónica que fundó á su vez el Conservatorio; fundó igualmente la Escuela de Sordo-mudos. Nombrado por el general Forey miembro de la Junta de Notables (Véase), no aceptó el nombramiento. Pero durante el imperio desempeñó diversos cargos públicos, y por esto fué sentenciado por el gobierno de Juárez á dos años de

prisión, al ocupar la capital el gobierno republicano. Le alcanzó la ley de amnistía. En 1852 quedó encargado de la Secretaría de Gobernación, por renuncia de D. José Ferdando Ramírez. Murió en México el 21 de Junio de 1871.

FONTE Y HERNÁNDEZ (Pedro José). Nació en Linares, España. en 1777. En 1802 fué nombrado Provisor y Vicario de la catedral de México; cura del Sagrario; electo arzobispo de México en 1816. El 12 de Octubre de 1821 celebró de pontifical en Guadalupe en acción de gracias por la Independencia. Regresó á España poco después. Murió en Madrid el 11 de Junio de 1839.

FONTE (Juan). Misionero. Vivió en el siglo XVII. Escribió : *Arte y vocabulario de la lengua Tepehuana*.

FOREY (Elias Federico). General francés. Fué general en jefe de las tropas expedicionarias. Desembarcó en Veracruz á la cabeza de una división de refuerzo, el 21 de Septiembre de 1862, después de que el general Laurencez había sido rechazado de Puebla. Desde entonces tuvo el mando en jefe. Dirigió las operaciones del sitio de Puebla (Véase), y ocupó la plaza por rendición incondicional de las tropas mexicanas que la defendían. Fué también quien ocupó la ciudad de México y estableció la regencia, después de haber reunido la Junta de Notables (Véase). Ejerció el gobierno hasta el día en que recibió orden de regresar á Francia, y fué quien estableció las famosas Cortes Marciales. Entregó el mando á Bazaine el primero de Octubre de 1863, y se embarcó para Francia el 21 del mismo mes. Murió en París el 20 de Junio de 1872.

FORLÓN. Estación del F.C.C. en el Edo. de Tam.

FORTIFICACIONES DE LOS MEXICANOS. Para la defensa de los pueblos, usaban diferentes clases de fortificaciones, como muros y baluartes con sus parapetos, estacas, fosos y trincheras. De la Ciudad de Quauhquechollan, sabemos que estaba fortificada con una buena muralla de piedra y cal, de veinte pies de alto y doce de grueso. Los conquistadores que describen las fortificaciones de aquella Ciudad, hacen mención de otras muchas, entre las cuales es muy notable la que construyeron los tlaxcaltecas en los confines orientales de su república, para defenderse de las invasiones de los mexicanos. Esta muralla, que se extendía de una montaña á otra, tenía 6 millas de largo, 8 pies de alto sin el parapeto y 18 de grueso. Era de piedra y de una mezcla tenaz, muy fuerte. No tenía más que una salida estrecha de 8 pies de anchoy 40 de largo, que era el espacio que mediaba entre las extremidades del muro. Hace algunos años subsistía aún á 25 millas de Córdoba la antigua fortaleza de Quauhtochio ó Guatusco, rodeada de altos muros de piedra durísima y en la cual no se podía entrar sino por unas escaleras altas y estrechas. Así era la entrada común á las fortalezas de aquellas naciones. La corte de México, fuerte ya en aquellos tiempos. se hizo inexpugnable á sus enemigos por la industria de sus habitantes. No se podía entrar á la Ciudad sino por los caminos construidos sobre el lago; y para que fuera más difícil en tiempo de guerra, habían construido muchos baluartes en el mismo camino y abierto muchos fosos profundos con puentes levadizos y trincheras para su defensa. Estos fueron los sepulcros de tantos españoles y tlaxcaltecas en la terrible noche del 1º de Julio, y los que tanto retardaron la reducción de aquella gran ciudad á un ejército tan numeroso y bien armado como el de Cortés. Pero las fortificaciones más extraordinarias de los mexicanos, eran sus templos y particularmente el mayor que parecía una ciudadela. La muralla que circundaba todo el recinto, las cinco armerías provistas siempre de toda clase de armas ofensivas y defensivas, la arquitectura misma del templo que hacía tan difícil la subida, dan claramente á entender que en aquella fábrica no tenía menos interés la política que la religión y que al construirla no se pensaba tanto en el culto de los dioses, cuanto en la defensa de los hogares.

FORTÍN. Cerro del Edo. de Oax. al O. del Dto. del Centro, y dependiente de la cordillera central. Todavía hace años estaba fortificado y representó un papel importante en las luchas del Edo. (Véase FORTÍN [ACCIÓN DEL]. || Valle en el Cantón de Orizaba, Edo. de Ver. que queda en el borde E. de la gran barranca de Metlac. || Estación del F.C.Mex. en el Edo. de Ver.

FORTÍN (Acción del). El 19 de Abril de 1862 dieron los franceses el primer ataque á los mexicanos en un punto llamado *El Fortín*, situado

entre Córdoba y Orizaba. La guarnición de ese punto, al mando del Coronel D. Félix Díaz, tuvo que retirarse. Allí se derramó por primera vez la sangre mexicana, en la Guerra de Intervención.

FORTINES. Congregación en el Edo. de Tam.

FORTUNA. Ranchos en los Edos. de N.L. y Mich. y Ter. de Tep. || Antiguos criaderos de carbón en el Edo. de Oax. límites con el de Oax.

FOUCHER (Manuel). Político y poeta. Nació en San Juan Bautista (Tabasco) el 24 de Diciembre de 1835. Comenzó á publicar sus composiciones poéticas en 1858, en un periódico llamado *El Grijalva*, en 1861, era ya estimado como un buen poeta y sus composiciones, *El Mendigo*, *á Laura y á un amigo*, figuran en las antologías de poetas yucatecos y tabasqueños. Dedicado á la política, abandonó las letras y murió asesinado, siendo Gobernador del Estado de Tabasco, el 2 de Noviembre de 1882.

FRAGUA. Extensa serranía en el Dto. de Parras, Edo. de Coah., que con otras rodea la fuerte depresión conocida con el nombre de Valle Hundido. || Ranchos en los Edos. de Gto. y Jal.

FRAILE. Ranchos en los Edos. de Dgo., Gto., Jal., Mich., N.L. y S.L.P. y en el Ter. de Tep. y Mpalidad. de Tlalpan, D.F. || Sierra de la Mpalidad. y Dto. de San Felipe, Edo. de Gto., que se interna también en la Mpalidad. de Ocampo. || Cerro en la Mpalidad. de García, Edo. de N.L. || Llevan este nombre también varios cerros de alguna importancia en los Edos. de Méx., Qro., S.L.P. y Zac. || Laguna en el Dto. de Tehuantepec, Edo. de Oax. || Estación del F.C.C. en el Edo. de N.L., y del F.C.C. y Z. en el de Coah.

FRAILES. Ranchos en el Ter. de la B. Cfa., y en el Edo. de Pue. || Uno de los picos más elevados en la región septentrional del Dto. de Mazatlán, Edo. de Sin. || Cumbre de las principales del Dto. de Teotitlán, Edo. de Oax. de la cual se desprenden varios cerros en forma de mausoleos. || Cerros en el Dto. de Actopan, Edo de Hgo. coronados por gigantescos monolitos que se conocen con el nombre de *Organos* y que á veces aparecen como elevadas torres de un templo y otras como grupos de monjes de donde les viene su nombre. || Nombre dado á dos inmensas rocas graníticas en la costa del Dto. Norte de la B. Cfa.; miden 80 á 100 ms. de altura y están situadas á los 22° 52' de Lat. N. y 10° 45' de Long. O. del Mer. de Méx. en la extremidad del cabo San Lucas; la roca del lado O. tiene la forma de un pan de azúcar y en su lado E. hay una abertura abovedada por la cual penetra el mar con suma violencia; la otra roca es la que verdaderamente forma el Cabo San Lucas; ambas rocas son de propiedad nacional. || Grupo de islotes cercanos á la costa del Edo. de Col., hacia el S. de la punta Juluama, frente á la de la Audiencia y en la bocana del puerto de Manzanillo.

FRAILESCA. Una de las Jefaturas que componen el Dpto. de Chiapa, Edo. de Chis.; tiene los Mpios. de Villa Flores y Villa Corzo (Véase estas palabras); clima frío.

FRANCISCA. Punta en la costa del Edo. de Mich., extremo O. de la Punta de Jolvos.

FRANCISCANOS (Orden de los). Aún cuando se considera generalmente que la orden de los Franciscanos fué establecida en México en 1524, á la llegada de Fray Martín de Valencia y sus compañeros, está bien demostrado que los primeros franciscanos llegaron antes. Esta orden fué la primera que se fundó en México, y á ella pertenecieron los primeros apóstoles del cristianismo en Nueva España. La idea de enviar misiones de franciscanos á Nueva España se debió á Fray Francisco de los Angeles y Fray Juan Glapión, quienes solicitaron del Papa León X las facultades necesarias para ello. La muerte del padre Glapión y la del Papa frustraron ese intento. El nuevo Papa, Adriano VI expidió una bula por la cual autorizaba á Carlos V para enviar misiones á Nueva España, autorización que fué dada también por el general de los Franciscanos, fray Pablo Soncinna. En virtud de esas autorizaciones envió en misión á los frailes franciscanos Juan du Toico de Tecto, que era guardián del convento de San Francisco en la ciudad de Gante; Juan de Ayora ó de Ahora y el lego fray Pedro de Mura, conocido y reverenciado en México con el nombre de Pedro de Gante, fundador de la primera escuela. Los misioneros llegaron á Tlaxcala en 1522, y se ocuparon desde luego de predicar el evangelio, aunque infructuosamente, por el desconocimiento de lenguas indígenas. Los indios los tomaban

por locos, y no es exacto lo que algunos cronistas afirman, que hubiesen hecho muchas conversiones simplemente por señas. Así pues, se dedicaron con gran tesón á aprender el mexicano, y Mendieta refiere que al año siguiente, cuando llegaron Fray Martín de Valencia y sus compañeros y les preguntaron lo que habían hecho, les contestó el padre Tecto : « Aprender una teología que de todo punto ignoró San Agustín, y es la lengua de los indios ». En 1523, electo Fray Francisco de los Angeles ministro general de los franciscanos, tomó mayor empeño en el envío de una misión, y escogió para ello á Fray Martín de Valencia con diez religiosos y dos legos, á saber : fray Francisco de Soto, fray Martín de la Coruña, fray José de la Coruña, fray Antonio de Ciudad Rodrigo, fray Toribo de Benavente, fray García de Cisneros, fray Luis de Fuensalida, fray Juan de Rivas, fray Francisco Jiménez, fray Andrés de Córdova, y fray Bernardino de la Torre. El general de la orden dió á Fray Martín una instrucción escrita, muy curiosa, que hasta ahora se conserva. El 30 de octubre del mismo año, el general les entregó la patente de obediencia en que se autorizaba su viaje á Nueva España. Antes de salir, se separaron de la misión Fray José de la Coruña, que fué enviado á Madrid, y fray Bernardino de la Torre que no fué considerado digno de tomar parte en ella, siendo nombrado en su lugar fray Juan de Palos. Se embarcaron los Franciscanos el martes 25 de enero de 1524, en el pueblo de Sanlúcar de Barrameda; y desembarcaron en Veracruz el 13 de Mayo. Emprendieron el camino, á pie y descalzos, rumbo á México, se detuvieron en Tlaxcala por algunos días, y por fin arribaron el 23 de Junio de 1524. Unidos los recién llegados con los ya existentes, erigieron custodia, á la que llamaron del Santo Evangelio y nombraron custodio á fray Martín de Valencia. En seguida se separaron los religiosos para formar cuatro casas ó centros de predicación, yéndose unos á Texcoco, otros á Tlaxcala, otros á Huejotzingo y quedándose en México fray Martín con tres religiosos. La primera iglesia de franciscanos estuvo en la calle que hoy se llama de Santa Teresa, cerca de la esquina del Reloj, por eso mucho tiempo se llamó esa calle, de San Francisco el Viejo. Trasladóse en 1525 al lugar donde se edificó el monasterio, que fué uno de los más grandes de México, y más interesantes en la historia. La provincia de franciscanos se erigió el año de 1531, siendo confirmada al año siguiente por el Papa Clemente VII. El convento de San Francisco fué construido con bienes de Hernán Cortés. Habiéndose comenzado la fabricación de otra iglesia mayor y más suntuosa, el rey dispuso que los franciscanos dejasen la primera que quedó como iglesia de San José. La iglesia grande se dedicó el 8 de diciembre de 1716. De la provincia de México salieron las de Zacatecas en 1601; de Guadalajara en 1607 y la de Michoacán en 1665. La iglesia de San Francisco era muy grande. Ocupaba una extensión de cerca de 22 000 metros cuadrados. La iglesia, que ha sido restaurada últimamente, poseía muchas preciosas alhajas y paramentos. El altar mayor que tuvo costó 21,000 pesos y tenía pinturas de Baltasar de Echave. En el atrio había tres capillas : la del Tercer orden, la de Nuestra Señora de Aranzu y la del Señor de Burgos. En esta última había una pintura de la vida de San José, obra de Echave. En el interior del convento había otras capillas, entre ellas la del noviciado, que estaba dedicada á Nuestra Señora de la Macana. En 1856, en virtud de un decreto de Comonfort, se suprimió la orden de San Francisco, pero fué restablecida en Febrero del año siguiente. El convento ocupaba una gran extensión, pues cubría dos manzanas de San Francisco y llegaba hasta lo que hoy es calle de Zuleta. Comenzó á ser destruido en 1856, durante la presidencia de Comonfort, cuando se abrió la calle de San Juan de Letrán, dividiendo en dos la gran manzana que cubría desde la calle del Colegio de Niños hasta el callejón de Dolores ó de la Posta, como se llamaba entonces. A fines de 1860 fueron exclaustrados los religiosos franciscanos. En Abril de 1860 siguió la destrucción de los altares de la iglesia mayor y las capillas del atrio, para abrir la calle de Gante. En la misma fecha se comenzaron á bajar las campanas y á construir casas en los lugares donde estaban las capillas. Para facilitar la venta del terreno que ocupaba el convento en gran número de lotes, que fueron valuados en 32,224 pesos. Don Vicente Escandón hizo proposiciones para adquirir el templo grande, con la sacristía y antesacristía, así como el de San Agustín, por sesenta mil pesos. La proposición fué aceptada, pero no llegó á realizarse. Una parte del templo solamente se con-

servó intacta, y fué adquirida por una misión protestante, de modo que allí se estableció uno de los primeros templos protestantes que hubo en la capital. En el terreno inmediato se construyó una iglesia que se dedicó á San Felipe de Jesús. Los jesuítas de Santa Brígida, por iniciativa del Padre Larra, rescataron la antigua iglesia en la cantidad de cien mil pesos, y le hicieron reparaciones que importaron cincuenta mil pesos, después de lo cual la consagraron de nuevo en 19 de Junio de 1895. El terreno que ocupaba el convento está todo edificado. Los religiosos franciscanos fundaron en el país muchos conventos, iglesias y colegios. En 1756 tenían en México, Michoacán, Zacatecas, Jalisco, Yucatán y San Diego, 74 conventos, 44 vicarías, 185 misiones, además de los colegios de Querétaro, Zacatecas, San Fernando y Pachuca, y el número de religiosos de la orden, era 1,929.

FRANCISCO. Estación del F.C.C. en el Edo. de Gto. || Rancho en el Edo. de Jal.

FRANCKE. Estación del F.C.C. en el Edo. de Dgo.

FRANCO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Cam., Chih., Gto., Tlax. y S.L.P.

FRANCO (Diego). Primer actor mexicano del que se conserva memoria. Nació en San Angel (D.F.) en 1708. Entonces la carrera del teatro era vista con profundo desprecio y también como contraria á los principios religiosos. El nombre de Franco trae necesariamente á la memoria el recuerdo del primer Teatro que hubo en México. Los religiosos hipólitos encargados del Hospital Real, arbitraron como un recurso para sostener á los enfermos, construir un teatro á fines del siglo XVII. Pequeño y de madera, era administrado por los mismos religiosos y la algazara de las representaciones, turbaba el sueño de los desgraciados enfermos. La tarde del 16 de Enero de 1722 se representó la comedia *Ruinas é incendio de Jerusalem y desagravios de Cristo* y por descuido de un mozo se prendió fuego al teatro; el incendio no pudo extinguirse sino hasta la madrugada del 20, devorando el fuego no solo el teatro, sino parte de las enfermerías. En el mismo lugar los hipólitos levantaron otro mejor. Duró este hasta 1725 en que se construyó otro tercero, también de madera en terrenos del hospital, en la calle hoy del Coliseo Viejo. Se deterioró pronto y entónces nació la idea de hacer uno mejor. En efecto se puso en obra el que hoy se llama teatro principal, que comenzó en Diciembre de 1752 y fué terminado en Diciembre 25 de 1753, estrenándose con la comedia *Mejor está que estaba*. Volviendo á Franco, diremos que la mejor prueba que puede aducirse para demostrar que era un actor de mérito, es el hecho consignado en la historia, de que su cadáver fué sepultado en el templo de San Bernardo, distinción que no se le hubiera concedido á no ser muy apreciado, pues como observamos al principio, las preocupaciones religiosas de la época, hacían que los actores no disfrutaran de la consideración social. Diego Franco murió en México el 27 de Enero de 1753.

FRANCO Y LUNA (Alonso). Segundo obispo de Durango. Tomó posesión por apoderado en Noviembre de 1633. Promovido al obispado de la Paz en el Perú en Marzo de 1639, salió de la Nueva España en Febrero del año siguiente.

FRAUSTRO. Estación del F.C.C. en el Edo. de Coah.

FREJES (Fray Francisco). Nació en Guadalajara; fué religioso franciscano en su ciudad natal y se distinguió como orador sagrado y cantor. Publicó en 1833 una *Historia breve de la Conquista de los Estados Independientes del Imperio Mexicano*, obra que fué reimpresa en esa misma ciudad en 1878. Dicha historia no es una de tantas crónicas insubstanciales que se escribieron en aquella época. En su libro el Padre Frejes estudia someramente la geografía de las regiones de que se ocupa; habla de las costumbres de sus habitantes, y se ocupa en detalle del sistema de gobierno implantado por los españoles. Refiere las expediciones de los reinos de Colima, Jalisco, Tomatlán; la destrucción de las fortalezas de los indios, la fundación de villas, pueblos, etc. En 1838 fué nombrado cronista de Zacatecas. Poco más tarde publicó: *Memoria histórica de los sucesos más notables de la conquista particular de Jalisco por los Españoles*. Su modestia era tanta, que, no obstante el mérito de sus obras, no las firmó jamás con su nombre completo, sino únicamente con las iniciales F.F.F.

FRENCE (Pedro de). Religioso de la orden de predicadores. Escribió: *Catecismo en lengua de los indios*.

FRESNAL. Sierra en la Mpalidad. de la Ascensión, Dto. de Galeana, Edo. de Chih. || Ranchos en los Edos. de Chih., Jal. y Mich.

FRESNILLO. Partido del Edo. de Zac. con 56638 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Fresnillo, Valparaiso y Villa de Cos; se encuentran en él las Sierras de Valdecañas, de San Francisco, de San Mateo y de Valparaiso, y en el Mpio. de Villa de Cos los cerros de Bañón, como más importantes; en él y en la Sierra de San Francisco, nace el rio de Aguanaval, llamado también Grande ó de Carretas (Véanse estas palabras); como lagunas principales de este Dto. se cuentan la Salada, Santa Ana, Santa Anita y Chichimequillas, en la Mpalidad. de Fresnillo, y en la de Villa de Cos, dos de menor importancia; en la Mpalidad. de Valparaiso, se hallan los famosos baños de Atotonilco cuya agua tiene una temperatura de 48° centígrados; es además una región minera de valor, encontrándose en él, oro, plata, hierro, estaño, plomo, mercurio y otros metales; produce muy buenos árboles frutales así como maderas de construcción; sus cereales principales son el maíz, la cebada y el frijol. || Mpalidad. del Partido anterior, con 27692 habs. || C. Cab. de la Mpalidad. y del Dto. de su mismo nombre; á los 23° 19' de Lat. N. y 3° 44' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 2249 ms. S.N.M.; 6500 habs.; dista 63 K.M. al N.N.O. de la Cap. del Edo. y 764 de la Cap. de la República, por el F.C.C. del cual es estación; es un mineral de importancia y sigue en orden á los de Zacatecas, y Veta Grande; se han explotado y se continúan explotando negociaciones mineras muy ricas y entre ellas se hizo notable la de Proaño, que fué descubierta el año de 1554 por el capitán Franscisco Ibarra á su tránsito por el interior. || Llevan este mismo nombre varias haciendas y ranchos en los Edos. de Coah., Jal., N.L. y Pue.

FRESNITO. Ranchos en los Edos. de Chih., Mich. y N.L.

FRESNITOS. Ranchos en los Edos. de Coah. y Jal.

FRESNO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Coah., Chih., Gto., Gro., Jal., Méx. y Mich. || Estación del F.C.C. y P. en el Edo. de Chih. y del F.C.N. en el Edo. de Méx. || Cordillera de lomas en la Mpalidad. de Porfirio Díaz, Dto. de Río Grande, Edo. de Coah. || Uno de los arroyos de más importancia que en el Dto. de Iturbide, Edo. de Chih. engrosan la corriente del rio Chuvíscar.

FRESNOS. Haciendas y ranchos en los Edos. de Dgo., Jal., Mich., N.L., Son.. Tam. y Zac.

FRIA. Sierra en el Partido de Villanueva. Edo. de Zac. con la cual se une la de Nochistlán, por medio de la de Tlachichila.

FRIAS. Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto. y Jal. || Río en el Edo. de Gto.

FRÍAS (Manuel). Insurgente. Se alistó siendo muy joven, como cadete en las filas independientes. Después formó parte del Estado mayor de Iturbide. Murió en México, á muy avanzada edad, el 17 de Enero de 1871.

FRIGOLI. Punta en la costa E. de la B. Cfa.; bahía de la Concepción.

FRIJOL. Ranchos en el Ter. de la B. Cfa. y en los Edos. de Col., Jal., Mich. y Son. || Río en el Edo. de Oax.

FRIJOLAR. Ranchos en los Edos. de Dgo., Jal., y Mich.

FRIJOLES. Ranchos en el Edo. de Gto.

FRIO. Río del Edo. de Chis.; nace en el Mpio. de Chiapilla y es el desagüe del valle de San Cristóbal. || Río del Edo. de Tam. afluente del Tamesín ó Guayalejo. (Véase TAMESIN.)

FRONTAL. Fuentes termales notables en el Dto. de Yautepec, Edo. de Oax., que tienen la particularidad de que deben tomarse antes de la declinación del sol pues á otra hora son demasiado calientes.

FRONTERA. Mpalidad. del Edo. de Tab. con 8220 habs. || C. Cab. de la Mpalidad. anterior y puerto de altura; situada sobre la orilla E. del rio Grijalva y á los 18° 31' de Lat. N. y 6° 28' de Long. E. del Mer. de Méx. con 2532 habs.; dista 90 K.M. al N.E. de la Cap. del Edo; es un centro comercial de bastante importancia. || Nombre dado también á la Barra de Tabasco, y llamada también Barra Principal por ser la de más importancia mercantil pues da entrada al puerto anterior y á la Cap. del Edo.; formada por el rio Grijalva, el tramo navegable de éste desde la Barra de Frontera hasta las Balmillas, es de 280 K.M. || Llevan este nombre varios pueblos y ranchos en los Edos. de Dgo., Gto. y Oax.

FRONTERA DIAZ. Mpio. del Dpto. de Soconusco, Edo. de Chis. || Pueblo cab. de la anterior con poco más de 1000 habs.

FRONTERA. San Sebastián de la. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Huajuapan, Edo. de Oax.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 268 K.M. al N.O. 275 habs.

FRONTERAS. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Arizpe, Edo. de Son.. con poco más de 800 habs.; á 1110 ms. S.N.M.; dista 120 K.M. al N.E. de la Cab. del Dto.; clima frío y sano; su población se compone sobre todo de ópatas y es de 3710 habs. en la Mpalidad, y de 650 en la Cab.. || Arroyo que vierte sus aguas en el rio Yaqui, Edo. de Son. Es estación del F.C. de Naco.

FUENSALIDA (Fray Luis de). Uno de los doce franciscanos que vinieron á México en 1542. Aprendió á la perfección la lengua mexicana y en ella predicó á los indios el Evangelio. Le eligieron obispo de Michoacán; pero renunció el obispado. Regresó á España y pidió ser enviado á Africa á convertir moros; pero no se le concedió y entonces emprendió un nuevo viaje á Nueva España. Murió en el camino, en 1545, en la isla de San Germán.

FUENTE. Villa del Dto. de Río Grande, Edo. de Coah.; á 6 K.M. de C. Porfirio Diaz; poco más de 800 habs.; es estación del F.C.I.M.

FUENTE (Domingo de la). Chantre de la catedral, catedrático de San Ildefonso; murió en México el 19 de Agosto de 1871.

FUENTE (José Antonio Pérez de la). Bachiller. Estudió y poseyó á la perfección el idioma nahuatl. Vivió en el siglo XVII. Escribió multitud de obras en idioma mexicano, de las que se conservan : *El maestro genuino del elocuentísimo idioma nahualt*, *Cartilla mexicana y castellana*, *Comedia de la aparición de Nuestra Señora de Guadalupe, en lengua mexicana*, *Dia festivo del alma*, *Veinte loas en verso mexicano*, *Santa Filomena ó los misterios del Rosario en verso mexicano*, y otras muchas.

FUENTE (Juan de la). Médico mexicano. A fines del siglo XVI era médico de la Inquisición. Durante la gran peste que por ese tiempo asoló la ciudad, se distinguidó por su caridad y dedicación al estudio de la enfermedad.

FUENTE (Juan Alberto de la). Obispo de Honduras. Nació en el pueblo de Nativitas, cerca de Tlaxcala. Fué canónigo doctoral y gobernador de la mitra de Puebla. Nombrado obispo de Luzón, Filipinas, renunció ese puesto y aceptó el de Honduras, donde murió á fines del siglo XVIII.

FUENTE (Juan Antonio de la). Abogado y político. Nació en Saltillo el 3 de Junio de 1814. Huérfano de padre y madre desde los siete años, tuvo que luchar desde niño por su propia subsistencia, ejerciendo el oficio de sastre. Mientras tanto, procuraba instruirse y asistía á la escuela lo más á menudo que podía. Protegido por un sacerdote de apellido Valdés, pudo al fin ingresar al seminario de Guadalajara en 1821. Allí cursó los estudios preparatorios y los de medicina hasta tercer año; pero después prefirió ser abogado y se recibió en 1837. En 1840 fué electo diputado al congreso general. En las cámaras se distinguió por sus campañas liberales. Santa Anna lo desterró pero hubo de levantarle el destierro, gracias á los esfuerzos de sus numerosos amigos. Fué diputado al congreso constituyente y más tarde figuró en el gabinete de Juárez como ministro de Justicia é Instrucción Pública y después de Relaciones. En los momentos críticos que precedieron á la intervención, de La Fuente protestó ante las cancillerías de Europa y se retiró de Francia. Se apartó de la política y fué á vivir á Saltillo, donde acabó sus dias en 1887.

FUENTEÑA. Sierra en el Edo. de Qro., que es uno de los nombres que toma el eje orográfico que á través de la Mesa Central separa las aguas que se vierten al Golfo de México de las que se tributan al Pacífico.

FUENTES. Haciendas y ranchos en los Edos. de Chih., Gto., Jal. Mich., Méx. y Zac.

FUENTES Y MUÑIZ (Jesús). Hacendista. Hizo sus primeros estudios en Toluca. De allí pasó á México, donde recibió el título de ingeniero. Desempeñó diversos puestos en el gobierno federal y del Estado de México. Durante la administración del general Don Manuel González fué oficial mayor del Ministerio de Hacienda y después Ministro del mismo ramo. A los pocos meses, y debido al estado de los negocios en ese departamento, renunció la cartera. Eran los momentos de tremendas difícul-

tades financieras. El Nacional Monte de Piedad acababa de declararse en quiebra, causando un pánico de que no había precedente, porque tenía ese establecimiento autorización para emitir billetes. Fuentes y Muñiz fué nombrado director de esa institución, y tan hábilmente la administró, que en un tiempo relativamente corto se repuso del golpe formidable que había recibido. En ese puesto murió el 11 de Abril de 1895.

FUENTEVILLA. Estación del F.C.V. y P. en el Edo. de Oax.

FUERO (Joaquín). Nació en la villa de Guadalupe Hidalgo en 21 de Agosto de 1814. Fué hijo de un teniente coronel del ejército realista. Recibió en México su primera educación; pero habiendo marchado sus padres á España, ingresó á la escuela militar de Segovia. De allí pasó á Francia y, á la muerte de su padre, pasó á México, y entró á servir en el ejército de la república en calidad de capitán. Fué profesor del Colegio Militar. Hizo la campaña de 1840 contra el general Urrea, que se había sublevado. Sirvió en la guerra americana hasta la batalla de la Angostura, donde recibió una gravísima herida en el cuello, que le inutilizó completamente para el servicio. Murió en Abril de 1861. Escribió un *Manual del Militar, ó Tratado completo de la Instrucción en la ordenanza.*

FUERO GÓMEZ MARTÍNEZ AZAÑÓN (Fermín José). 26º obispo de Chiapas. Nació en Cañizares, España, en Julio de 1749; fué abogado de los reales consejos y audiencia de México; individuo del colegio de abogados, promotor fiscal, defensor y juez de testamentos y obras pías; chantre de la catedral de Oaxaca y gobernador de esa diócesi; preconizado en Julio de 1795, se consagró en Septiembre del año siguiente y murió el 14 de Julio de 1800.

FUEROS. El 22 de Noviembre de 1855, siendo presidente Don Juan Alvarez, se expidió la ley que abolió en México los fueros, tanto eclesiástico como militar. Esa ley es conocida por Ley Juárez, por haber sido Don Benito Juárez en esa época el ministro de Justicia.

FUERTE. Dto. del Edo. de Sin., con 45 872 habs.; está en la cuenca del río de su nombre que los indios llamaban « zuaque »; recorre el Dto. de N. á S. un ramal ó contrafuerte de la Sierra Madre, que se llama Sierra de la Tasajera y que comprende la Mesa de la Silla; las principales alturas son la Pequeña Sierra de Navachiste y el cerro de San Vicente; se encuentra en él la laguna de la Floresta, cerca de la desembocadura del río Fuerte; sus bahías principales son las de Agiabampo, Topolobampo y la de San Carlos (Véanse estos nombres); sus islas más importantes son Lechuguilla y Santa María, y posee la única verdadera península del Edo. que recibe los nombres de Navachisto ó San Ignacio; este Dto. es el de mayor extensión del Edo. de Sin. y su principal fuente de riqueza es la agricultura; hay en él tres grandes ingenios azucareros y el comercio es muy activo; existen también zonas mineras ricas en metales preciosos, sus poblaciones más importantes después de la Cab., son las de Choix, Ahome, y Topolobampo. Para su régimen interior se divide el Dto. en 17 Alcaldías, las cuales son : Directoría General y Alcaldía del Centro, Fuerte, de la que dependen las Alcaldías y Sindicaturas de Chinobampo, Tehueco y Sivirijoa; Directoría de Ahome de la que dependen las Alcaldías y Sindicaturas de Higuera de Zaragoza, Maravari, San Miguel y Mochicahui; Directoría de Choix, de la que dependen las Sindicaturas y Alcaldías de Yecorato, Toro, Vaca, Huitis, Baimena, Aguacaliente y Bacayopa. ‖ Villa Cab. del Dto. anterior, á los 26º 50′ de Lat. N. y 9º 06′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 2 100 habs.; fué fundada por los españoles en 1563 con el nombre de San Juan Bautista de Carapoa y destruida poco tiempo después por los indios; en 1610 y no obstante hallarse asediada la Villa se terminó el fuerte mandado levantar por el virrey marqués de Montesclaros y que dió su nombre á la población; fué la primera capital del Edo. desde el 12 de Septiembre de 1824 en que se instaló el Congreso Constituyente hasta el 28 de Agosto de 1826 en que se acordó trasladar la capital á Cosalá, con motivo del alzamiento de los yaquis; clima cálido y sano; está la Villa situada á la margen izquierda del río de su nombre, y dista 1 613 K.M. de la Cap. de la República; es estación del F.C.K.C.M. y O. ‖ Río del Edo. de Sin. formado de las vertientes de Septentrión, Balhuérachic, Batopilas y otros minerales del Edo. de Chih., donde recorre el Dto. de Mina y se llama de San Miguel; concurren á su formación tres grandes arroyos impropiamente llamados ríos : el

Verde, que tiene su origen en manantiales sitos en la frontera del Dto. de Mina y el Edo. de Dgo.; el Tumáchic ó Chinatú y el de Guadalupe y Calvo; penetra después en el Dto. de Andrés del Río, siempre en el Edo. de Chih., y pasa después de bañar varios puntos del mismo Edo. al de Sin. donde recibe muchos riachuelos para desembocar en el Golfo de California en el punto llamado Boca de Ahome, tras un curso tortuoso de más de 450 K.M. Se le llama también río Zuaque. || Llevan este nombre varias haciendas y ranchos en los Edos. de Dgo., Gto., Jal., Mich. y Zac.

FUERTE DE LA CAL (Acción de). Ganada por el general Escobedo al frente de las tropas del gobierno, al jefe revolucionario Aguirre, el 14 de Febrero de 1870.

FUERTE DE LOS INSURGENTES. Fuerte que se encuentra en la casi inaccesible cordillera de San Gregorio ó de los Remedios, en la Mpalidad. y Dto. de Pénjamo, Edo. de Gto., que durante la guerra de la Independencia fué defendido por el Padre Torres y en el que halló gloriosa muerte el célebre general Don Javier Mina.

FUERTES. Estación del F.C.C. en el Edo. de Zac.

FUNDICIÓN. Estación del F.C.M.M. en el Edo. de N.L. || Ranchos en los Edos. de Col., Jal. y Mich.

FURUNDARENA (Pedro José). Graduado doctor canonista en la Universidad de México. Fué juez de testamentos, capellanías y obras pías; provisor y vicario general de Monterrey; y por fin gobernador de esa mitra. Murió en Noviembre de 1791.

FUSTES (San Sebastián de los). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax.; clima templado; dista 83 K.M. al S.O. de la Cap. del Edo. 1 714 ms. S.N.M.; poco más de 400 habs.

G

GABRIEL. Estación del F.C.I.M. en el Edo. de Dgo.

GACETAS. En 1722 se comenzaron á publicar *Las Gacetas de México.* Suspendiose su publicación poco tiempo después y se reanudó en Enero de 1728 por Don Juan Francisco Sahagún de Arévalo, Ladrón de Guevara, en la imprenta de José Bernardo Hogal, calle de San Bernardo.

GACHO. Uno de los cerros principales del Cantón de Xalapa, Edo. de Ver. con una altura de 2 144 ms. S.N.M. || Rancho en el Edo. de Tam.

GACHUPÍN. Español plebeyo. místico, ordinario y cruel con los indios. Término alterado del nahuatl caccopini, el que da puntapié con zapato; palabra compuesta de *cac apócope de cactli* : zapato y de *chopini*, pie.

GACHUPINA. Haciendas en los Edos. de Chis., Gto. y Oax. || Cerro al O. de la Mpalidad. de San Angel, D.F.

GACHUPINES. Nombre dado á varias congregaciones, haciendas y ranchos en los Edos. de Coah., Gto., Dgo., Jal. y N.L. || Cerro en la Mpalidad. de Guadalupe, D.F., que termina hacia el S. con el cerro del Tepeyac. || Arroyo que nace en Cerroprieto, Edo. de Ags., y juntándose con otras corrientes forma el río Verde de Jalisco ó de Lagos, después de pasar por el Edo. de Gto., Mpalidad. de Ocampo, sirviendo allí de límite entre los Edos. de Gto. y Jal.

GADEA (Miguel Antonio). Nació en Valladolid (Morelia) el 27 de Septiembre de 1725, tomó la beca de seminarista en el colegio de San Ildefonso de México en 1742; la sotana de jesuita en 1744. A la expulsión de los jesuítas pasó á Italia, donde escribió varias obras en italiano.

GALÁPAGOS. Isla situada en la bahía de Mulegé, Dto. Sur de la B. Cfa.; en sus aguas hay muchos criaderos de concha-perla; su sup. es de poco más de una hectárea; es de propiedad nacional. || Rancho en el Edo. de S.L.P.

GALDO (Diego). Escritor de lengua mexicana. Nació en la Ciudad de México y en la misma hizo sus estudios, vistió el hábito de los agustinos en la provincia del Santísimo

Nombre de Jesús. En la Universidad de México, fué catedrático de lengua mexicana y otomí en 1640. Escribió : *Arte Mexicano* por el P. Fr. Diego Galdo Guzmán, religioso y predicador de la orden de Nuestro Padre San Agustín, catedrático propietario de las lenguas mexicana y otomí en la Real Universidad de México, dirigido á nuestro Reverendísimo P. M. Fr. Francisco de Mendoza, provincial de la Orden de N. P. San Agustín, en esta provincia del Santísimo Sacramento de Jesús de esta Nueva España, con privilegio, en México, por la viuda de Bernardo Calderón en la calle de San Agustín. Año de 1642, en 80 ocho fojas preliminares. Fojas 1 á 206, 4 páginas de tabla.

GALEANA. Dto. del Edo. de Chih., con 17518 habs., distribuidos en las Mpalidades de Casas Grandes, San Buenaventura, la Ascensión, Galeana y Janos y la Sección Mpal. de Sabinal; las regiones septentrional y oriental del Dto. son planas, constituidas por las llanuras que forman la vertiente interior ó continental donde se encuentran las lagunas de Guzmán y Santa María y la parte O. está ocupada por la Sierra Madre que la separa del Edo. de Son; entre las sierras principales cuéntanse las del Capulín, Sabinal, Espuelas, Enmedio, Cañada del Alamo, Escondida, San Buenaventura, Chicharra. etc., con los elevados picos del Indio Ju, de la Bandera, Colorado, del Oro, Arco, Cochero y otros; está regado por el río de Santa María, que nace en la Mpalidad. de Bachíniva, Dto. de Guerrero y va á desaguar en la laguna de su nombre; por el de Casas Grandes formado del Piedras Verdes y el Palangana, que pasan por las Mpalidades de Janos y la Ascensión hasta desembocar en la laguna de Guzmán; el clima del Dto. es muy frío en invierno y muy caluroso en verano; se han explotado y explotan minerales de importancia, entre ellos los de San Pedro (Corralitos) que en los últimos 20 años produjeron más de $ 20 000 000,00 cs.; existen en el Dto. 13 haciendas y varios ranchos, y los principales productos son papa, maíz, trigo, camote, chile, frijol, garbanzo, tabaco, miel de abejas y mezcal; la cría de ganados se efectúa allí en gran escala y se exportan anualmente multitud de reses á los mercados norteamericanos; hay molinos harineros, curtidurías, carrocerías, etc., y su comercio corresponde á las necesidades del Dto.; está éste unido á C. Juárez por el F.C.R.G.S.M. y P.; cuenta con buenos caminos carreteros, vías telefónicas y telegráficas, y buen número de escuelas tanto oficiales como particulares; sus poblaciones principales son Casas Grandes, Cab. del mismo; Galeana, San Buenaventura y la Ascensión. ‖ Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Galeana, Edo. de Chih.; 803 habs. en la Mpalidad. y 550 en la Cab.; está á las 30° 05′ de Lat. N. y 8° 26′ de Long. O. del Mer. de Méx. dista 2 268 K.M. de la Cap. de la República. ‖ Dto. del Edo. de Gro., comprendido entre los 17° 03′ y 18° 20′ de Lat. N. y los 0° 52′ y 2° 12′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 21 287 habs., distribuidos en las Mpalidades. de Tecpan de Galeana y Atoyac de Alvarez; sus poblaciones principales son Tecpan de Galeana, Cab. del Dto., y de la Mpalidad. de su nombre y la Cab. de la otra Mpalidad.; su clima es cálido; se encuentran en él las lagunas de Tecpan Nuxco y Papamba; sus producciones principales consisten en maíz, trigo, frutas y otras propias de su clima. ‖ Mpalidad. de la región Sur del Edo. de N.L. con 13 700 habs.; pasa por ella la Sierra Madre, que tiene allí como pico más elevado el llamado de Potosí, con tal altura que la mayor parte del verano conserva nieve en su cima; se encuentran excelentes canteras de mármol; hay en esta Mpalidad. la laguna de Labradores, muy poco importante en cuanto á su extensión, pero notable por la circunstancia de estar comunicada con un profundo pozo denominado « Pozo del Gavilán ». ‖ C. Cab. de la Mpalidad. anterior, á los 24° 44′ de Lat. N. y 1° 02′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 1 015 habs.; es la C. donde se disfruta el clima más agradable del Edo.; dista de México 1251 K.M. Se llamó antes Valle de San Pablo de Labradores. ‖ Llevan el mismo nombre un rancho del Edo. de Gto. y minerales en los de Chih. y N.L.

GALEANA (Hermenegildo). Patriota de la Independencia. Nació en el pueblo de Tecpan, era descendiente de un marino inglés. Fué por mucho tiempo administrador de la Hacienda del Zanjón, propiedad de un primo hermano suyo. A instancias de éste tomó parte en la Revolución de 1810. Amó á Morelos con idolatría. En 1812, en uno de los asaltos que dieron en Amilpas, á los republicanos, Galeana hizo prodigios de valor, y salvó la vida á Morelos que se expuso como el último de sus solda-

dos. Viendo Galeana que mandaba la plaza, á un Coronel enemigo á poca distancia de los suyos, salió solo á su encuentro y le desafió á singular combate; este duelo que recuerda las costumbres caballerescas de la edad media, se verificó en presencia de los ejércitos; el español quedó muerto, y el triunfo de Galeana redobló la energía de los sitiados. El sitio de Amilpas es célebre en la historia de la Guerra de Independencia por la vigorosa defensa de los insurgentes. Fué casado seis veces. Su muerte acaeció el 27 de Junio de 1814 en un punto llamado El Salitral; en una emboscada tendida por los españoles; quien lo mató fué un soldado llamado Joaquín León, le cortó la cabeza, la puso en una lanza y volvió con ella triunfante al pueblo de Coyuca; el comandante español Avilés mandó fijar la cabeza de Galeana sobre una ceiba en la plaza de Coyuca; el mismo comandante viendo que era la befa de unas mujerzuelas, mandó quitarla y enterrarla en la iglesia. Dos soldados de Galeana enterraron el cuerpo; pero se perdió el lugar donde fué enterrado. En la historia de la Independencia se registran tres Galeanas que fueron: Don Hermenegildo, cuyos escasos datos biográficos proporciona Don Carlos María Bustamante, Don José Antonio, hermano de Don Hermenegildo, y Don Pablo, hijo de Don José Antonio. También estos dos últimos lucharon valientemente por la Independencia, pero sus datos biográficos no han llegado á nosotros. El Congreso declaró benemérito á Don Hermenegildo el 19 de Julio de 1823.

GALERA. Nombre de varias haciendas, ranchos, celadurías y congregaciones en los Edos. de Chih., Dgo., Gto., Méx., N.L., Sin., Son., Ver. y Zac. || Una de las montañas que forman el valle en que está situada la C. de San Luis Potosí. || Santiago. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Pochutla, Edo. de Oax.; con cerca de 400 habs.; clima templado; dista 270 K.M. al S.S.E. de la Cap. del Edo.

GALERAS. Ranchos y haciendas en los Edos. de Coah., Qro. y Ver. || Punta en el Golfo de California, costa E. de la B. Cfa., á 2 millas de Punta Coyote. || Islotes en el Golfo de California, Dto. Sur de la B. Cfa.; situados al N. de la isla Monserrate; el más extenso tiene unos 20 ms. de altura y lanza rumbo al S.E. un arrecife de media milla con sondas muy irregulares y crestones rocallosos; entre estos islotes y la isla citada hay un escollo muy peligroso que consiste en una roca que apenas sobresale unos 30 centímetros del agua.

GALIANO (Luis). Natural de Toluca; estudió en el colegio de San Ildefonso; obtuvo el título de abogado y, por su honradez y sabiduría obtuvo el puesto de Asesor General del virreinato y el honor de ser consejero del Rey y del Alcalde de Corte de la Real Audiencia. Escribió varias obras sobre cuestiones de derecho.

GALÍNDEZ (José Mariano). Fué magistral de la catedral de Oaxaca en 1852. Murió siendo arcediano en Febrero de 1856. Escribió un notable catecismo de la Biblia, que fué impreso en Oaxaca en 1850. Dejó inéditos varios estudios bíblicos.

GALINDO. Haciendas en los Edos. de Col., N.L. y Qro. || Sierra del Edo. de Qro., que corre de S.E. á N.O. al E. de Huimilpan; es rica en pinos corpulentos. || Río del Edo. de Qro. que nace en las montañas del Astillero y se une al de la Hache, llamándose ambos, entonces, río de la Estancia.

GALINDO (Mateo). Teólogo y latinista. Nació en Puebla. Fué rector de los Seminarios de Puebla y de San Luis Potosí. Murió el 9 de Marzo de 1667. Escribió *De Grammatica et Syntaxi latina libri duo* y publicó además en 1640, la descripción del Arco 8 con que fué recibido el Marqués de Villena.

GALINDO (Fray Rodrigo). Siendo provincial de Mercedarios, erigió en colegio de estudios con el título de San Pedro Pascual, el antiguo colegio de Belem, el año de 1687. En una epidemia que asoló la ciudad en 1892, prestó muy grandes servicios.

GALINDO Y CHAVEZ (Felipe). Obispo de Guadalajara. Nació en la Ciudad de Veracruz, tomó el hábito de Santo Domingo en México, fué prior de ese convento y de los de Veracruz y San Luis de Puebla; redujo al catolicismo á los indios de Sierra Gorda, en la que fundó 8 misiones y los conventos de Sombrerete, Querétaro y San Juan del Río. Nombrado obispo de Guadalajara, tomó posesión el 9 de Marzo de 1666. Fundó el Seminario de Guadalajara, dotó sus catédras y le donó una biblioteca. Visitó dos veces su diócesi, internándose hasta las misiones de Coahuila. Murió el 7 de Marzo de 1702.

Escribió un *Panegírico de San Pedro*. Impreso en México en 1670.

GALVÁN (Domingo). Ingeniero de Minas. Natural de Guanajuato, donde dirigió sucesivamente las negociaciones de Rayas, Sirena, Nopal, Murciélago, La Joya y otras. Fué en varias épocas profesor del colegio del Estado; diputado, jefe político, presidente de la diputación de Minería. Murió en Guanajuato el 4 de Junio de 1877.

GALVANES. Hacienda y cerro en el Edo. de Gto.

GÁLVEZ (Matías). 48º virrey de Nueva España. De 1783 á 1784. Hermano del célebre visitador Don José Gálvez, á cuyo influjo debió el gobierno de la colonia. Aunque no tuvo bajo ningún aspecto las brillantes facultades que distinguieron al ambicioso ministro, forma parte de los gobernantes justificados que bajo Carlos III, gobernaron la Nueva España. De la capitanía general de Guatemala pasó á México, haciendo su entrada el 23 de Abril de 1783, con la particularidad de haber sido el último que entró á caballo y conforme al antiguo ceremonial. Todos sus biógrafos dicen que era un hombre de bien, muy desinteresado, tan sencillo en sus modales y en su trato, que más parecía un honrado labrador de Málaga, que era su ejercicio antes de la elevación de su hermano, que la persona que representaba al Rey; aunque anciano y enfermo trabajó con empeño en bien de la Colonia. A este virrey se debió el principio del empedrado de México, comenzando por las calles de la Palma, la Monterilla y San Francisco; fomentó también la Academia de Bellas Artes, fundada por su antecesor; en 13 de Noviembre de 1783, concedió á Don Manuel Valdés, privilegio para que reapareciera la Gaceta, estableció el Banco Nacional de San Carlos, que fué un desastre financiero. Por enfermedades, entregó el Gobierno á la Audiencia el 20 de Octubre de 1784, muriendo el 3 de Noviembre del mismo año. Fué enterrado en el convento de San Fernando.

GÁLVEZ (Bernardo). 49º virrey de Nueva España. De 1785 á 1786. Hijo del anterior y uno de los más distinguidos gobernantes de la colonia. Célebre por sus campañas en Holanda, donde se dió á conocer como hábil y valiente militar, á la muerte de su padre, pasó de la capitanía general de Guatemala á México, por influjo de su tío el marqués de Sonora. Su corto gobierno se inauguró de una manera muy brillante. Ansioso de popularidad, se presentaba en carruaje descubierto y en la plaza de toros, guiaba él mismo sus caballos. Poco tiempo después de una helada que asoló las sementeras, y sembró la miseria, el virrey Gálvez se manejó con gran desinterés y con una caridad que le honran en extremo. Alivió la pobreza pública secundado por los ricos de su época y aumentó así su popularidad. Reedificó el Castillo de Chapultepec, haciendo de él una verdadera fortaleza. Comenzó el alumbrado público y las torres de Catedral. Su popularidad le perdió, pues se hizo sospechoso á la metrópoli y tuvo un fin novelesco y trágico. Repentinamente y sin causa conocida, aquel joven lleno de vigor y de energías, minado por un pesar secreto ó por alguna droga funesta, bajó al sepulcro al año y seis meses de su gobierno, el 30 de Noviembre de 1786.

GÁLVEZ Y ESCALONA (Francisco). Matemático. Nació en la ciudad de México en 1695. Hizo sus estudios en el colegio de San Ildefonso y fué abogado de la Real Audiencia. Conocía muy bien las lenguas griega, hebrea y siriaca y fué un insigne matemático, á quien preocupó mucho el problema del movimiento contínuo. Murió el 27 de Mayo de 1728. Dejó *Artes para aprender las lenguas griega, hebrea y siriaca.*

GALLAGA (Ana María). Madre del Cura Hidalgo. Nació en Jurumba, distrito de Puruándiro (Michoacán) en 1731. Por los años de 1751 ó 1752 contrajo matrimonio con Don Cristóbal Hidalgo y Costilla, español, administrador de la hacienda de Corralejo. Supónese que murió en 1770.

GALLAGA (Vicente). Nació en Valladolid (Morelia); estudió en el colegio de San Ildefonso de México; fué canónigo penitenciario de la Catedral de Morelia. Escribió varios opúsculos.

GALLARDO. Estación del F.C.C. en el Edo. de Ags.

GALLARDO (Aurelio L.). Poeta. Nació en Leon (Guanajuato) el 3 de Noviembre de 1831. Estudió en el Seminario de Guadalajara. Comenzó á publicar sus primeras composiciones en 1851. Fué un poeta lírico de pasmosa fecundidad. Dejó tres tomos de versos, el primero *Sueños y Sombras* apareció en México en 1856; el segundo *Nubes y Estrellas*

en Guadalajara en 1865, y el tercero *Leyendas y Romanzas* en San Francisco California en 1868. Escribió además una novela titulada *Adah ó el amor de un Angel*. En casi todas sus composiciones predomina un sentimentalismo exagerado y su forma es muy descuidada; si no es ahora muy leído, en cambio débesele el haber fomentado notablemente en Jalisco el gusto por las letras. Escribió para el teatro más de veinte piezas; de ellas han llegado á nosotros los títulos de cinco solamente, *El Pintor de Florencia*, *Abrojos del Corazón*, *Los Mártires de Tacubaya*, *La Hechicera de Córdoba* y *María Antonieta de Lorena*. En 1868, fundó en San Francisco California *El Republicano*, para sostener la candidatura del Gral. Grant, por haberse manifestado este General el mejor amigo de México, durante las adversidades de la República. Murió en Napa (E.U.) el 27 de Noviembre de 1869.

GALLARDO (Luis A.). Poeta. Nació en Guadalajara. Sus composiciones se publicaron en los periódicos de su época; pero no llegaron á coleccionarse. Murió el 25 de Diciembre de 1869.

GALLARDO (Pedro). Militar. Notable por haber sobrevivido á su fusilamiento. Era comandante de escuadrón de las fuerzas reaccionarias cuando, en 27 de Abril de 1858, el general Zuazua tomó Zacatecas. El día 30 del mismo mes fué llevado al suplicio. Se le fusiló y dejó abandonado. El presbítero, Ignacio Castro, cura de Zacatecas, le encontró con vida, le curó y le ocultó. Gallardo era casado en México, y después de permanecer mucho tiempo oculto buscó y encontró á su esposa casada nuevamente; pero la perdonó y la dejó con su segundo esposo. Murió poco después.

GALLEGA. Bajo en el Golfo de México, costa del Edo. de Ver., situado al S. de los bancos y arrecifes de Galleguilla; en uno de los islotes de este bajo está situado el castillo de San Juan de Ulúa (Véase) y hay un faro á 25 ms. S.N.M. y con un alcance de 15 millas. ‖ Punta. Extremidad N. del bajo del mismo nombre. ‖ Ranchos en los Edos. de Dgo. y Gto.

GALLEGO. Rancho y estación del F.C.C. en el Edo. de Chih. ‖ Sierras en los Edos. de Chih. y Ver.

GALLEGOS. Ranchos en los Edos. de Gto., Jal. y Zac.

GALLEGUILLA. Bancos y arrecifes á poco más de 2 millas al N.E. del puerto de Ver. en el Golfo de México; son muy peligrosos porque son alternativamente cubiertos por las mareas; se deben á formaciones coralígenas.

GALLINA. Ranchos en los Edos. de Gto., Mich. y S.L.P.

GALLINAS. Ranchos en los Edos. de Chih., Gto., Mich., S.L.P. y Tam. ‖ Río en el Edo. de Oax. ‖ En S.L.P. hay otro río que lleva también el nombre de Ojo Frío.

GALLINERO. Hacienda del Partido y Mpalidad. de Dolores Hidalgo, Edo. de Gto. donde el 17 de Septiembre de 1832, se dió una de las batallas más sangrientas entre las fuerzas de Zacatecas mandadas por el general Moctezuma que sostenía la candidatura de Pedraza y las del Gobierno á las órdenes de Don Anastasio Bustamante; fueron derrotadas las primeras y completamente destruídas y quedó el campo cubierto de cadáveres y perseguidos y acuchillados los fugitivos. ‖ Haciendas y ranchos en los Edos. de Gro., Jal., Pue. y S.L.P.

GALLITO. Punta en la bahía de la Concepción, Golfo de California.

GALLO. Nombre dado á varios ranchos en los Edos. de Chih., Gto., Dgo., Gro., Jal., S.L.P. y Tam. ‖ Cerros en los Edos. de Hgo., Gto., y Zac.

GALLO DE PARDIÑAS (Miguel Ventura). Perteneció á una familia muy distinguida de México; estudió en el colegio de San Ildefonso; fué prebendado y después canónigo de la catedral de México. Representó á esta mitra en la Corte de Madrid, en una cuestión que dió mucho que decir respecto al lugar que en el coro debería corresponder al Provisor del Arzobispo. Presentó un informe muy notable, no obstante el cual, el negocio fué fallado en contra suya.

GALLO (Campo del). Cerca de Tlalpujahua hay un cerro que fué fortificado en Junio de 1812 por el Gral. Rayón y que ha pasado á la historia por las acciones de guerra en él libradas, una de las cuales referiremos aquí. El cerro era reputado como inexpugnable, tanto porque domina á los que lo rodean, como porque hace difícil su acceso una barranca; en la cima se encuentra una extensa llanura de cerca de quinientos metros. Rayón lo fortificó con siete baluartes

comunicados con un parapeto, con troneras para artillería y fusilería y con dos fosos. Puso allí fundición de cañones, fábrica de municiones, fusíles, etc. El 27 de Abril de 1813 salió el comandante realista Castillo Bustamante de la ciudad de Toluca, con una división de más de mil hombres con destino á Tlalpujahua, acampando el 4 de Mayo en el cerro de San Lorenzo, á la vista del Gallo. Al aproximarse los españoles, Rayón puso en salvo la imprenta y otras cosas de importancia y dejando el mando del fuerte á su hermano Don Ramón, se retiró al lugar más seguro. El 6 de Mayo, Castillo Bustamante trasladó su campo al cerro de los Remedios donde colocó una batería de seis piezas haciendo un fuego constante y bien nutrido sobre las fortificaciones de los insurgentes; creyendo que con esto había allanado el camino. En los días siguientes dió repetidos asaltos, en que constantemente fué rechazado con pérdidas. Lo infructuoso de aquellos ataques convenció al jefe español de que era imposible tomar el fuerte con la gente que tenía; determinando en consecuencia levantar el sitio como lo avisó al virrey. Para desgracia de los insurgentes, el capitán del Fijo de México, Don F. García de Revilla, encontró un lugar á propósito para situar una batería que impidió á los sitiados tomar agua de un arroyo inmediato y desde entonces las tropas del fuerte se vieron acosadas por la sed, y sin esperanzas de defenderse por más tiempo, pues no podían usar sino del agua de una mina abandonada, en la que habían sido arrojados varios cadáveres. En consecuencia de esto, en la noche del 12 de Mayo, Rayón y los suyos abandonaron el fuerte, volando antes las municiones y tomando el camino para Zitácuaro. Los realistas los persiguieron sin provecho y regresaron á arrasar la fortaleza.

GALLO (Joaquín A.). Ingeniero y Arquitecto. Entre otros trabajos notables, hizo el camino de México á Morelia. Murió en México el 5 de Enero de 1878.

GALLO Y GALLINA. Islotes frente á la costa de la isla del Espíritu Santo, Golfo de California, Dto. Sur de la B. Cfa.; miden menos de 2 hectaras de sup.; carecen de agua; son de propiedad nacional.

GALLOS. Ranchos en los Edos. de Jal. y Zac. || Cerro al S.S.E. de la C. de Aguascalientes, Edo. de este nombre; 2025 ms. S.N.M.; fué en una época refugio de los bandidos capitaneados por Juan Chávez.

GALLOS. Se ignora cuándo se estableció la primera plaza de gallos en México. Se sabe que en el año de 1736 ya había una establecida en la calle del Bautisterio, de la parroquia de Santa Catarina Mártir, siendo asentista y dueño de ella el célebre caricaturista y cirujano D. Vicente Rebequi, que la convirtió en hospital para curar enfermos de matlazahuatl. Por los años de 1740 á 1745 se mudó al callejón llamado de Los Gallos, que va de la calle de Mesones á la de Corchero, en unas casas viejas. Una vez construida, ganaba de renta quinientos pesos al año. Allí permaneció la plaza hasta el año de 1798. En Julio de este año se estrenó la plaza construida en la calle de las Moras, por cuenta de la Real Hacienda. Posteriormente fué derruida y se construyeron diversas plazas en distintos lugares de la ciudad. Las últimas han estado por el rumbo de Jamaica y en la calle de Tenexpa.

GAMA. Isla al E. de la del Cuervo, costas del Edo. de Sin.; llámase también Cardón. || Ranchería en el Edo. de Méx.

GAMA (Antonio). Natural de la ciudad de México, descendiente del gran explorador portugués Vasco de Gama. Fué colegial de San Ildefonso, catedrático de la Universidad de México; decano de la facultad de Teología; canónigo penitenciario de la Metropolitana; abad de la Congregación de San Pedro. Falleció á los ochenta años, después de 55 de magisterio. Se distinguió por su excepcional empeño en la enseñanza. Escribió varios Tratados Teológicos.

GAMA Y CÓRDOVA (Antonio). Nació en México; estudió en el colegio de San Ildefonso y después en el de Santa María de Todos Santos. Fué abogado de la Real Audiencia é individuo del Ilustre Colegio de Abogados; vocal de la Soberana Junta Gubernativa y Legislativa de 1821; diputado al segundo congreso constituyente.

GAMARRA Y DÁVALOS (Juan Benito Díaz). Orador sagrado. Nació en Zamora (Michoacán) el 5 de Agosto de 1764. Ingresó al Oratorio de San Felipe Neri en San Miguel de Allende y tres años después fué nombrado procurador del mismo oratorio en las Cortes de Madrid y Roma. Muy estimado por Cle-

mente XIII, este pontífice le concedió el título de protonotario apostólico; graduóse de Dr. en la Universidad de París y regresó á México. Sus contemporáneos le llaman el Massillón mexicano. Murió el 12 de Noviembre de 1783.

GAMBOA. Haciendas en los Edos. de Gto., Jal. y Pue.

GAMBOA (Antonio). Nació en Sultepec; estudió en el colegio de San Ildefonso de México, hasta recibir el grado de Dr. en teología. Escribió varias obras poéticas.

GAMBOA (José Manuel). Nació en México. Fué colegial de San Ildefonso desde 1788; prebendado de la Colegiata de Guadalupe.

GAMBOA (Francisco Javier). Jurisconsulto. Nació en Guadalajara en 1717. Después de haber hecho sus estudios preparatorios en los colegios de México, una circunstancia fortuita lo puso de un golpe en la alta posición que disfrutó sin contrariedad durante su vida, y á la que otros ascienden después de trabajos prolijos, de estudios constantes, y después de pasados muchos años. Fué el caso que su maestro, el Lic. Martínez, murió de repente, en el acto de estar informando en un negocio difícil cuanto ruidoso, y entonces la parte interesada ocurrió al practicante para que continuase el informe, por el conocimiento que del asunto había adquirido en el bufete de su maestro. El encargo era grave y delicado; se trataba de defender un negocio difícil, de sustituir á un abogado famoso, en el momento mismo de su pérdida, y de continuar un informe, sin haber tenido antes ni tiempo ni empeño de meditar con la madurez necesaria. Pero, confiado en su claro talento y en sus sólidos estudios, al otro día continuó el informe, lo acabó, defendió y salió victorioso ante el tribunal, que en pago de afanes distinguidos le manifestó su admiración y aprecio. En México, el foro se resentía entonces de los mismos defectos que eran generales en todas partes. Cada alegato era un volumen de citas sagradas y profanas, de malas y cansadas declamaciones, donde no se podía encontrar ni método, ni orden, ni claridad; como casi para nada se contaba con las leyes patrias, sino que todo se decidía á las opiniones de los autores y las disposiciones del derecho romano, al que éstos lo reducían todo matemáticamente, era imposible descubrir un solo principio de luz en aquellas tenebrosas y complicadas discusiones, sostenidas con una verbosidad tan enfadosa como pingüe. Gamboa se separó de aquella escuela fatal; por el contrario, el secreto de su método consistía en comprender perfectamente la materia que iba á tratar; la presentaba bajo un punto de vista sencillo y luminoso; la dilucidaba con una síntesis muy rigurosa, dividiéndola con método en las partes convenientes, y tratando estas con mucha ilación y claridad. Su reputación fué inmensa, y se le consideró como el primero de los abogados mexicanos. Según Alzate, la iglesia metropolitana, las más de las comunidades religiosas de la capital, muchas ciudades y casas opulentas, lo eligieron por su abogado, y hasta la célebre Compañía de Jesús, cuya influencia era grande, y en la que había hombres verdaderamente ilustres, le encargó la mayor parte de sus asuntos. En el año de 1755, por el mes de Mayo, fué nombrado por el consulado para que pasase á la corte á promover varios asuntos de la mayor importancia, y entonces se dedicó con ahinco al estudio de la minería, y por tanto de las ciencias exactas, pues juzgó que no se podía ni alegar como abogado ni fallar como juez en aquellas materias sin conocerlas, y no sólo quiso adquirir esta instrucción, sino dejarla consignada y guiar á los peritos mismos, de cuya ignorancia se quejaba justamente á cada paso. Escribió un tratado de *Geometría Subterránea* que forma algunos capítulos de sus Comentarios. En la corte de España se atrajo la atención de los hombres más notables y el Jesuíta Cristiano Riejer, que había sido en Viena catedrático de matemáticas y física experimental, le sirvió de mucho en sus estudios científicos, y se aprovechó también de los mejores escritos publicados en Alemania. El rey Carlos III le manifestó particular estimación, y los abogados de aquella corte reconocían en él á un maestro. Sus trabajos sirvieron además para otros países, en Santo Domingo hizo el Código negro para gobierne de los esclavos, por comisión especial del rey; formó también las ordenanzas de aquella Audiencia. En México contrajo grandes méritos con haber salvado de su ruina y puesto en orden con ímprobo trabajo los fondos de los colegios de Naturales, de Inditas, de Guadalupe y de San Gregorio de esta ciudad, y por último, arregló muchos puntos de policía y administración, que fueron de utilidad reconocida y

notoria. Este célebre abogado, que causó una revolución general en el foro, dejando un estilo y una escuela originales, exclusivamente suyas, que tanto sirvieron á la causa de la verdad y la Justicia, murió el día 4 de Junio de 1794.

GAMÓN. Rancho y sierra mineral en el Edo. de Dgo.

GANANCIA (Francisco). Nació en la ciudad de México el 5 de Noviembre de 1723. Fué seminarista de San Ildefonso y después del de jesuítas de Tepozotlán; fué catedrático de filosofía. Era famoso por sus improvisaciones poéticas. Dejó algunas obras escritas.

GANCHO. Ranchos en los Edos. de Jal. y Mich.

GÁNDARA. Estación del F.C. de Son. en el Edo. de Son.

GANTE (Fray Pedro de). Uno de los primeros misioneros que trajeron la civilización cristiana á Nueva España. Fué flamenco de nacimiento. En una de sus cartas dice que era natural de la villa de Iguen, en la provincia de Budarda, pero en otra señala por lugar de su nacimiento la ciudad de Gante. Además hay la contradicción de no saberse cuál era esa ciudad de Iguen ni esa provincia de Budarda, parece que Iguén es en la actualidad un suburbio de Gante, llamado Aygham-St-Pierre. Si son obscuros los datos respecto á su nacimiento, es más obscuro el origen de su nombre. El lo latiniza en *de Mura*, que puede corresponder á los flamencos *de Moor*, *Van der Moere* ó *de Muer*. En ningún lugar se ha encontrado tampoco el año de su nacimiento; por las noticias que dan los franciscanos, puede deducirse que fué en 1569 ó 1570. Su origen mismo está envuelto en una obscuridad que apenas comienza á disiparse, lo único hasta hoy bien comprobado, es que tenía parentesco muy estrecho con el Emperador Carlos V. No han faltado escritores que han tenido á Fray Pedro de Gante, por hijo natural de Carlos V, sin reflexionar que este príncipe nació en 1529 y ya entonces Fray Pedro tenía viente años. Todo el período de su vida anterior á su venida á Nueva España está muy obscuro también. Moraba en el convento de Gante cuando llegaron las noticias de los primeros descubrimientos de Cortés. La orden de San Francisco, fué la primera que se aprestó para traer la civilización cristiana á los gentiles. Fueron Fray Juan de Tecto (du Toict) antiguo profesor de teología durante catorce años en la Universidad de Paris, guardián del convento de Gante y confesor del Emperador; Fr. Juan de Ayora ó Aora, sacerdote venerable por su ciencia y ancianidad, y el ilustre lego Fr. Pedro de Gante los primeros que vinieron á Nueva España. Se dedicaron desde luego á aprender la lengua mexicana, para lo cual mostraba Fr. Pedro las más felices disposiciones. Tres años y medio permaneció en Texcoco, en cuyo tiempo hizo varias expediciones á Tlaxcala y otras provincias cercanas á México. A fines de 1526 ó principios de 1527, estaba ya Fr. Pedro en el convento de México, donde, salvo una corta interrupción, había de pasar el resto de sus días. Su estado de lego y el defecto de ser tartamudo, le impedían dedicarse á la predicación; pero era cosa notable que los frailes sus compañeros apenas le entendían cuando les hablaba, ya fuera en la lengua española, ya en la mexicana á los que la sabían, mientras que los indios comprendían sin la menor dificultad cuanto les decía. Así fué, que á pesar de tal defecto, servía muchas veces de intérprete, ayudaba á la conversación, catequizaba á los indios y predicaba cuando no había sacerdote que entendiera la lengua; pero su principal ocupación fué siempre la enseñanza de los niños. Las escuelas eran generalmente salas bajas, con dormitorios contiguos y demás dependencias. Las había en todos los conventos principales, y tan capaces algunas que admitían hasta ochocientos ó mil niños, pero la más famosa de todas fué la de México, fundada y regida durante medio siglo por Fr. Pedro de Gante. Hallábase, según lo acostumbrado, detrás de la iglesia del convento, alargándose hacia el norte. Con vista al poniente quedaba la capilla de San José de Belén de los Naturales, que al principio fué de paja con un pobre portal, y después se convirtió en una gran iglesia, la mejor de México, con sus siete naves descubiertas al inmenso atrio. Era la parroquia de los indios, á cargo de los franciscanos, y en ella se celebraban todas las funciones solemnes que se ofrecían, porque la parroquia de españoles ó antigua catedral de la plaza mayor era tan pequeña, fea, pobre y desmantelada, que no servía para tales ocasiones. Pronto se juntaron en aquella escuela hasta mil niños. Por la mañana les daba Fr. Pedro lec-

ciones de lectura, escritura y canto; por la tarde enseñaba la doctrina y predicaba. Asistían á las fiestas religiosas, y cantaban las horas canónicas. A los pequeños no permitían comunicación alguna con sus familias, para que no se contaminaran con los errores de la idolatría; pero de los más adelantados y entendidos eligió Fr. Pedro cincuenta, que destinó á catequistas, y les daba lección particular, enseñándoles con gran trabajo durante la semana lo que habían de predicar el domingo siguiente. Llegado el día, les despachaba de dos en dos por los alrededores de México para que anunciaran el Evangelio. Si la distancia era grande, como de quince á veinte leguas, salían cada veinte días; y cuando tenía noticia de que iba á celebrarse alguna fiesta gentílica, despachaba con tiempo los más hábiles para estorbarla. Solía acompañar él mismo á aquellos misioneros improvisados, y de paso iban destruyendo templos é ídolos. Así aquella escuela era al mismo tiempo un centro de propaganda religiosa. Instituyó cofradías para los indios; unas destinadas al aumento del culto; otras á ejercer obras de misericordia. Fuera de la de San José levantó en México varias iglesias y capillas, entre ellas las cuatro de los barrios en que se dividieron los indios de la ciudad: Santa María, San Juan, San Pablo y San Sebastián. Era tan grande su afán de multiplicar los lugares de adoración, que él mismo nos refiere haber hecho construir más de cien iglesias en el corto tiempo corrido desde su llegada hasta el año de 1529. Al estudio de doctrina, primeras letras, música y canto, vino pronto á agregarse el de la lengua latina. Hacía mucha falta á los religiosos una escuela somejante, porque sin ella no podían proporcionarse músicos y cantores para las muchas iglesias que iban edificando. A esta necesidad proveyó cumplidamente Fr. Pedro, enseñando á sus discípulos el latín con ayuda de Fr. Arnoldo de Basacio, la música y canto en compañía de un anciano religioso llamado Fr. Juan Caro, quien sin saber palabra de mexicano consiguió á fuerza de constancia que aquellos niños entendiesen las lecciones que les daba en español. Los discípulos lucieron notables adelantos y llegaron á componer misas. Fr. Pedro aseguraba al Emperador haber cantores indios que podían lucir en su capilla real. No era la única necesidad de las iglesias, sino que también hacían falta las imágenes, porque las traídas de Europa eran pocas y caras. Fr. Pedro acudió igualmente al remedio, añadiendo á su escuela un departamento de bellas artes. Como los indios tenían ya idea de la parte mecánica de la pintura, y conocían excelentes colores vegetales, no fué muy difícil hacerles corregir su defectuoso dibujo, luego que tuvieron por modelos buenas pinturas de España y Flandes. Lo propio sucedió con la escultura, por la aptitud para la imitación, innata en los indios, y de esa manera la escuela de Fr. Pedro de Gante proveía todas las iglesias si nó de obras maestras, á lo menos de imágenes decentes, que de otro modo no habrían podido obtenerse. Con el auxilio de un lego italiano criado en España, llamado Fr. Daniel, primer maestro que los naturales tuvieron en el arte de bordar, se estableció esa nueva industria, en que sobresalieron los indios, porque como ya había entre ellos maestros tan señalados en las labores de pluma, combinaron ese hermoso arte con el que de nuevo aprendieron, y reproducían labores primorosas, perfeccionados con el conocimiento de las reglas del dibujo. Por igual término se ejecutaban allí los demás objetos necesarios para las iglesias, y se establecieron también talleres de artes mecánicas donde trabajaban canteros, herreros, capinteros, talladores, sastres, zapateros y otros. Ya se entiende que todos esos oficios no podían ser ejercidos por niños de la escuela, porque ni su edad ni sus ocupaciones lo permitían, sino por otros indios mayores que el buen padre recogía y enseñaba. Los artesanos españoles, muy lejos de enseñarles lo que sabían, les ocultaban cuidadosamente los secretos de sus oficios, porque una vez dueños de ellos los indios, trabajaban mucho más barato, y quitaban á los españoles las crecidas ganancias que sacaban del monopolio, por ser pocos ó únicos los de cada oficio. Fr. Pedro no se contentaba con enseñar lo que podía, sino que ayudaba de buena gana á los indios en sus diligencias para sorprender los secretos de los artesanos españoles á quienes servían de oficiales ó criados; y con tal motivo se cuentan anécdotas curiosas que muestran cuánto era el empeño de los indios por aprender, y la facilidad con que lograban imitar los artefactos de los extranjeros. Antes de resolverse á consagrar enteramente su vida á la enseñanza, sintió el padre Gante tentaciones de abandonar la penosa tarea y volverse á su patria;

pero logró triunfar de sí propio, y prosiguió incansable, instruyendo y civilizando á los indios. Correspondían éstos cordialmente á los afectos que les mostraba el padre, le preferían á todos los demás religiosos por caracterizados que fuesen : le obedecían gustosos en cuanto les mandaba; á él acudían en todos sus negocios y trabajos, como á verdadero padre, de manera que realmente de él dependía el gobierno de los indios en México y su comarca; tanto, que el Arzobispo Montufar, inmediato sucesor del Sr. Zumárraga, solía decir : « Yo no soy el Arzobispo de México, sino Fr. Pedro de Gante. » No se sabe la fecha exacta en que murió tan ilustre varón; pero la pintura contemporánea M. Aubin expresa que fué sepultado el domingo 20 de Abril de 1572, de donde se deduce que murió uno ó dos días antes. Su edad pasaba de noventa años. Una calle muy céntrica de la ciudad (probablemente es el lugar donde estuvieron sus restos) lleva su nombre y lo recuerda hoy á los mexicanos. Su estatua se encuentra en el monumento á Cristóbal Colón en el Paseo de la Reforma.

GAONA (P. Juan). Escritor mexicano del siglo XVI. Murió en 1560.

GARABATILLO. Ranchos en los Edos. de Gto. y S.L.P.

GARABATO. Hacienda en el Edo. de Ags. y cerro en el de Gro. donde se encuentran minas de mercurio.

GARABATOS. Pueblo de la Prefectura de Ahuacatlán, Ter. de Tep.; cerca de 1 800 habs.; dista de Tepic 89 K.M. y 818 de la Cap. de la República. || Llevan igual nombre ranchos en los Edos de Gto., Jal. y S.L.P. || Serranía al E. del pueblo del mismo nombre en el Ter. de Tep.

GARAMBULLO. Ranchos en los Edos. de Gto. y Son. || Manantial termal en la jurisdicción de Villa Ahumada, Dto. Bravos, Edo. de Chih.

GARATE (Joaquín). Militar. Comenzó su carrera en la guerra de Independencia. Era coronel durante la administración de D. Anastasio Bustamante, contra la cual se pronunció en San Luís Potosí. Por este motivo fué hecho prisionero y fusilado cerca de San Luis Potosí el 17 de Noviembre de 1830.

GARATE Y ODRIA (Miguel Ignacio). Nació en Guadalajara y comenzó allí sus estudios; pasó después al colegio de San Ildefonso de México; fué canónigo doctoral y maestrescuelas de la catedral de México.

GARATE Y LÓPEZ ARIZMENDI (Bernardo). Primer obispo de Querétaro. Nació en México el 20 de Agosto de 1796, de padres españoles. Estudió en el seminario de México del que más tarde fué profesor de cánones. Se ordenó en Diciembre de 1819; fué consultor de la mitra; defensor de matrimonios; tres veces gobernardor de la mitra de México; vicario capitular á la muerte del arzobispo Garza, propuesto para el arzobispado, y diputado. Electo obispo de Querétaro, fué consagrado por el arzobispo Labastida, en Abril de 1864. No pudo ir desde luego á ocupar la sede que iba á fundar, por lo que tuvo serias dificultades con Maximiliano. Por fin entró en Querétaro en Octubre de 1865. Poco tiempo gobernó su diócesis, pues murió en 9 de Julio de 1866.

GARATUZA (Martín). (Martín de Villavicencio Salazar.) Nació en Puebla en 1601. Muy popular en México por sus trapacerías y el quehacer que dió á la inquisición. Disfrazado de clérigo cometió muchas pilladas. En el auto de fé de 1648, le fueron dados 200 azotes. Dijo misa en la Catedral de México por siete años. Recorrió gran parte de la República burlando á la justicia y á la inquisición. La tradición cuenta que al elevar la hostia decía : ¿En qué pararán estas misas, Garatuza? frase que ha sido muy popular en México.

GARAVITO (Juan de Santiago). Vigésimo obispo de Guadalajara. Tomó posesión en Enero de 1678. Fué celosísimo de los fueros de la iglesia. Fundó la congregación de oblatos de Guadalajara y el oratorio de San Felipe Neri; trasladó el beaterio de Jesús Nazareno de Compostela á Guadalajara. Murió en 1698.

GARAY (Francisco de). Explorador español. Siendo gobernador de Jamaica, organizó varias expediciones con al fin de hacer conquistas en territorio de Nueva España. Todas ellas fueron desdichadas. Una de ellas, que desembarcó en la costa de Pánuco en 1519, encontró con que ya los soldados de Cortés habían tomado posesión de esas regiones, que se conocían con el nombre de provincia de Pánuco. La expedición de Garay no tuvo más resultado que provocar una sublevación de indios que fué terriblemente castigada por

Cortés. La siguiente desembarcó en 1523, y al tener noticia de ella, pensó Cortés marchar él mismo contra Garay, pero entonces recibió una cédula del Emperador Carlos V, en que afirmaba sus derechos sobre la provincia, y envió copia de ella á Garay. No fué necesario hacer uso de la violencia, porque la expedición había fracasado completamente, al grado de que las tropas estaban dispersas. Cortés tomó bajo su protección á Garay y le condujo á México donde murió el desdichado explorador en Diciembre de 1523.

GARAY (Francisco de). Ingeniero. Nació en Jalapa el 14 de Julio de 1825. Á los trece años pasó á Europa y estudió en la Escuela de Puentes y Calzadas de París, donde obtuvo el título de ingeniero á los 23 años de edad. Regresó después á México, y fué profesor de puentes, calzadas, caminos y obras en los puertos, en la Escuela de Minería, durante 23 años; de geografía y astronomía en la Escuela de Agricultura. Como profesor se distinguió por su fácil palabra y por su erudición. Trabajó muy empeñosa y activamente en el desagüe y saneamiento de la ciudad de México. En 1848 formó, por orden del gobierno del Distrito, un proyecto para dar fin á la inundación del Valle que se había producido para la defensa de la ciudad. En 1856 formó parte de una junta de ingenieros, nombrada para evitar una inundación que parecía inminente, y construyó la compuerta de Mexicalcingo, que dió admirables resultados. En el mismo año se publicó una convocatoria para un concurso de ingenieros, con el fin de premiar el mejor proyecto para el desagüe del Valle y el saneamiento de la ciudad de México. El premio era de doce mil pesos. Cinco proyectos fueron presentados, y el jurado declaró que el de D. Francisco de Garay era el único que resolvía el problema. Una junta, muy competente, nombrada durante la intervencion francesa, para estudiar todos los proyectos presentados hasta entonces, declaró que el único digno de fe era el del ingeniero Garay. En 1865 en que hubo una inundación en México, y se trató nuevamente de emprender obras de desagüe, Maximiliano nombró al Sr. Garay Director exclusivo, y responsable é inspector de todos los trabajos en relación con la cuestión de aguas en México. El Sr. Garay no quiso servir oficialmente al imperio, y aceptó ese nombramiento, declarando que sólo por servir á la patria, sin título oficial y sin sueldo. El ministro de Fomento en el gabinete de Maximiliano le nombró más tarde director del desagüe directo; pero él no quiso aceptar ningun puesto de aquel gobierno. En 1877, bajo la primera administración del General D. Porfirio Díaz, fué nombrado Director del desagüe y conservó ese carácter hasta 1881 en que se cerró la oficina correspondiente. En 1888 el ayuntamiento de México hizo llamar á un notable ingeniero francés para que dictaminara sobre los trabajos hechos para el desagüe, y su dictamen fué en extremo favorable al proyecto del Sr. Garay, que fué el que con algunas modificaciones, se llevó á término (Véase INUNDACIONES DE MÉXICO, y DESAGÜE DEL VALLE DE MÉXICO). En 1878 fué nombrado para dictaminar acerca del proyecto de ferrocarril para buques, á través del itsmo de Tehuantepec. Fué delegado al congreso que se reunió en París en 1878 para estudiar la construcción del canal de Panamá, y allí sostuvo la conveniencia de elegir Panamá. Igual teoría defendió en Nueva York. Fué miembro de la Sociedad de ingenieros de Nueva York, de la Sociedad de Geografía y Estadística de México, de la Sociedad de Ingenieros Civiles de México, de la que fué nombrado primer persidente. Fué el primer civil mexicano que recibiera la condecoración de la Legión de Honor, del gobierno francés, del que obtuvo también las palmas académicas. Escribió diversos trabajos científicos. Fué varias veces regidor de la ciudad de México. Llevó á cabo el desagüe de la laguna de Lerma y algunas obras hidráulicas de importancia. Murió el 2 de Septiembre de 1896.

GARBANZO. Ranchos en los Edos. de Gto. y Jal.

GARCERÓN (Francisco). Electo 26º obispo de Michoacán, no llegó á tomar posesión del obispado, pues murió antes de que le llegaran las bulas.

GARCÉS (Julian). Primer obispo de Puebla. Gobernó desde 1525 hasta 1543 en que falleció.

GARCÉS Y EGUÍA (José). Originario de Zacatecas; estudió en el colegio de San Ildefonso, de México; fué abogado de la Audiencia y alumno del Colegio de Abogados. Inventó el beneficio de los metales por el tequesquite, y obtuvo privilegio por su procedimiento.

GARCÍA. Mpalidad. de la Región Central del Edo. de N.L.; 5 100 habs.; en su territorio se levantan las montañas llamadas Cerro del Fraile, La Mitra, Los Garzas, Mesa de los Nogales y otras; sus principales productos son el maiz, frijol, caña de azúcar, garbanzo, cebada, trigo y algunas frutas. La Cab. tiene 2507 habs. || Cerro en el cantón de Chapala, al N. de Teocuicatlán, Edo. de Jal. || Ranchos en los Edos. de Gto., Mich., N.L., Oax., Pue. y Qro. y Ter. de Tep. || Estación de los F.C.C. y N. en el Edo, de N.L., Mpalidad. del mismo nombre. || Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Mor.

GARCÍA (Albino). Notable guerrillero insurgente. Natural de Guanajuato. Durante los años de 1811 á mediados de 1812 hizo muy audaces correrías en todo lo que entonces era la intendencia de Guanajuato, causando graves reveses á las tropas realistas. Era temerario y muy enérgico. Fué sorprendido finalmente por el general García Conde en Valle de Santiago el 5 de Junio de 1812. El jefe realista trató de insultarlo y humillarlo cruelmente. Cuando fué llevado á su presencia, le dijo : « Hasta que caiste, dignísimo ladrón », á lo que García contestó con mucha calma : « Pero como los hombres, y no como los canallas, dignísimo compañero ». Fué ejecutado el dia ocho del mismo mes. Murió con admirable valor y serenidad.

GARCÍA ALBA (Juan). Sacerdote y escritor. Nació en Ameca (Jalisco) el 9 de Marzo de 1707. Vistió la sotana de los jesuítas el 9 de Octubre de 1724. Pasó después á Guatemala y allí enseñó teología. Escribió *Honras del obispo de Comayagua fray Antonio López Portillo*, impreso en México en 1743.

GARCÍA CASANOVA (Francisco). General. Militó en las filas reaccionarias. En los comienzos de la guerra de Reforma fué nombrado por Miramón gobernador del Departamento de Jalisco. Murió en México el 2 de Octubre de 1872.

GARCÍA CONDE (José María). General. Comenzó su carrera militar durante la guerra de independencia; militó á las órdenes de Iturbide cuando se proclamó el plan de Iguala. Se distinguió en la guerra contra los americanos. Después se retiró. Fué gobernador y comandante militar de Puebla. Murió en México en Enero de 1878.

GARCÍA DE ALVA (Antonio). Nació en México; fué abogado de la Real Audiencia á fines del siglo XVII; catedrático de la Universidad. Escribió varios estudios jurídicos.

GARCÍA DE ARELLANO (Manuel). Nació en México á principios del siglo XVII. Fué alumno muy distinguido del Colegio de San Ildefonso; fué catedrático de ese colegio y de la Universidad. Fué consultor del Arzobispado. Escribió más de dos mil pláticas morales y como doscientos panegíricos, de los que algunos se imprimieron. Escribió también otras obras, entre ellas un tratado de sintaxis latina.

GARCÍA DE LA CADENA (Trinidad). Abogado y general revolucionario. Natural de Zacatecas. Tomó las armas durante la guerra americana. Después tomó parte en la guerra de Reforma. Durante la intervención y el imperio, se sometió temporalmente al gobierno de Maximiliano; pero después volvió á figurar en las filas republicanas. Más tarde figuró también en las revoluciones de la Noria y de Tuxtepec. Durante la segunda administración del general Porfirio Díaz, fué aprehendido por sedición y fusilado en Estación González, cerca de Zacatecas, el 1º de Noviembre de 1885.

GARCÍA BRAVO (José). Nació en México á mediados del siglo XVIII; fué catedrático de la Universidad, rector del colegio de San Juan de Letrán, al que dió la forma que le faltaba para merecer el nombre de Colegio Literario. Fué un excelente teólogo y humanista. Murió en México el año de 1791. Publicó varias obras en latín.

GARCÍA (Carlos). Jurisconsulto. Nació en 1788 y murió en 1838. Era intendente de Puebla al consumarse la Independencia.

GARCÍA CASTRILLÓN (Antonio). Nació en Zamora á principios del siglo XVIII; estudió en San Ildefonso y después se hizo religioso franciscano en la provincia de San Pedro y San Pablo, de la que fué predicador general.

GARCÍA CATARINES Y MATEOS (Francisco). Obispo de Oaxaca. Nació en Córdova en Septiembre de 1767, de padres españoles. Fué secretario de cámara y gobierno del arzobispo de la Plata; cura de diversas parroquias, director del instituto de ciencias y artes de Oaxaca; obispo de Hypen (in partibus infi-

delium). Electo diputado á las cortes españolas, se embarcó para Cádiz en Febrero de 1821. Preconizado obispo de Oaxaca en abril de 1845 y consagrado el año siguiente. Murió en Noviembre de 1847.

GARCÍA CONDE (Pedro). Ingeniero militar. Nació en Arizpe (Coahuila) el 8 de Septiembre de 1806. Terminó su educación primaria, fué admitido como cadete en la Compañía veterana de Cerro Gordo (Durango) el 29 de Noviembre de 1817. Sucesivamente fué obteniendo sus grados hasta obtener el de Capitán que era el que tenía en 1821 al consumarse la Independencia. Estos grados le fueron concedidos por Don Vicente Guerrero y Don Guadalupe Victoria. En 1822 entró al Colegio de Minería y en 1825 fué ascendido á 2º Ayudante de Estado Mayor. En 1832 formó la estadística del Estado de Chihuahua y á su paso por San Luis fortificó dicha ciudad y el Puerto del Gallinero. En 1834 fué ascendido á Teniente Coronel y en 1838 Director del Colegio Militar en cuyo puesto duró seis años. En 1840 fué graduado General y se le encomendaron las obras de reparación del Palacio Nacional. Prestó buenos servicios durante la invasión americana. Murió en Arizpe (Coahuila) el 19 de Diciembre de 1851.

GARCÍA (Diego Francisco). Primer obispo de California. Nació en Lagos el 17 de Septiembre de 1785. Estudió en el seminario de Guadalajara. Se ordenó en Monterrey en 1808. Se dedicó por veinte años á las misiones, y por otros cinco en las de la Alta California, que formaba parte del territorio mexicano. En septiembre de 1736 el gobierno mexicano obtuvo de la Santa Sede el que se erigiera un nuevo obispado en California, y el Sr. García Diego fué preconizado primer obispo. Se consagró en el santuario de Guadalupe, de México, en Octubre de 1840. Murió en 31 de Abril de 1864, justamente cuando comenzaba la guerra que terminó con el tratado de Guadalupe.

GARCÍA (Francisco). Estadista. Nació en Zacatecas el 20 de Noviembre de 1786. Hizo sus estudios en el seminario de Guadalajara. Siendo empleado de la mina de Quebradilla, hizo grandes progresos en el estudio de la minería. Consumada la Independencia fué electo diputado al primer congreso de Zacatecas, y después al Constituyente de 1824. A él se debió el sistema rentístico de la República decretado por este Congreso. El Gral. Presidente Don Guadalupe Victoria le nombró Ministro de Hacienda. En 1828 fué electo Gobernador de Zacatecas; durante su administración creó numerosas fuerzas de policía para perseguir á los bandidos que asolaban el Estado; fomentó la industria fabril, la agricultura y la minería; estableció una escuela normal para profesores y fundó en Jerez un instituto literario; separado del Gobierno al terminar su período se retiró á la vida privada. Murió en 1841.

GARCÍA (Francisco Santos). Décimo obispo de Guadalajara. Fué presentado en 1592 y gobernó muy poco tiempo, pues encontrándose muy delicado de salud pasó á México y allí murió. Fundó en Guadalajara el colegio mayor de Santa María de Todos Santos.

GARCÍA (Gabriel). Político. Originario de Zacatecas, de donde fué Gobernador. Murió en San Pedro, Zacatecas, en Abril de 1879.

GARCÍA GUILLÉN (Luis). 29º obispo de Chiapas. Religioso de la orden de la Merced. Entró á gobernar su diócesis en Julio de 1831. Fué desterrado en 1834, por desobediencia á la autoridad. Murió en Campeche en el mismo año.

GARCÍA GUERRA (Fray). 12º virrey de Nueva España desde 19 de Junio de 1611 hasta 22 de Febrero de 1612 que murió, y 6º arzobispo de México. En el corto tiempo que gobernó no hubo más sucesos notables que un fuerte temblor en Agosto de 1611, que causó la ruina de varios edificios y el descubrimiento de una conspiración urdida por los negros y que debía de estallar el jueves santo de 1612; fueron ahorcados 29 hombres y 4 mujeres. Este Virrey Arzobispo murió á consecuencias de una caída que se dió al tomar un coche. Fué sepultado en la Catedral.

GARCÍA HERREROS (Manuel). Nació en Asturias, España, y pasó á México siendo muy joven. Estudió en los colegios de Tlaltelolco y San Ildefonso. Habiendo obtenido el título de abogado, regresó á España, donde se incorporó á la Universidad de Alcalá.

GARCÍA ICAZBALCETA (Joaquín). Escritor. Nació en México el 21 de Agosto de 1825. Cuando era muy niño aún sus padres emigraron á España, á causa de los trastornos políticos de México, per-

manecieron en Cádiz una temporada, y regresaron á México en 1836. Entonces García Icazbalceta se dedicó á ayudar á su padre en negocios comerciales. Confesaba D. Joaquín García Icazbalceta no haber pisado jamás una escuela de primeras letras, y haber aprovechado muy poco de sus maestros durante su niñez. Su familia gozaba de posición desahogada; pero él prefirió á los pasatiempos de la juventud rica, los estudios serios, y á los 21 años de edad comenzó á consagrarse á los estudios históricos y literarios que tanta fama habían de darle después. En 1849 publicó su primer libro: una traducción anotada y comentada de la *Historia de la Conquista del Perú*, de Prescott. Ya en aquel tiempo había vertido al castellano obras de Shakespeare y de Virgilio. En 1852, asociado á los más notables escritores de México, como Alamán, José Fernando Ramírez, Manuel Orozco y Berra, etc., colaboró en la formación del *Diccionario Universal de Historia y de Geografía*, para el que escribió muy notables artículos. En 1858 publicó el primer tomo de la colección de documentos que para el mejor conocimiento de nuestros anales había reunido, y seis años más tarde publicó el segundo tomo. Con el fin de publicar sus obras, adquirió una pequeña imprenta, y gracias á ella pudo dar ediciones que fueron preciosas, de libros interesantísimos, ya originales, ya reimpresiones de obras de gran mérito, rarísimas ó desconocidas antes. Publicó entonces una carta inédita del conquistador Cortés; el *Cátalogo de Escritores en lenguas indígenas de América*; la *Historia Eclesiástica Indiana*, de Mendieta, que se creía perdida. El Sr. García Icazbalceta poseía admirablemente el latín y publicó una excelente versión de los tres *Diálogos* que, bajo el título de México en 1554, publicó D. Francisco Cervantes Salazar. Sus obras más notables fueron: *Don Fray Juan de Zumárraga, primer obispo y Arzobispo de México*, que publicó en 1881, y que so color de estudio biográfico, es un admirable estudio histórico de los primeros años de la dominación española. La *Bibliografía Mexicana del siglo XVI* se publicó en 1886. De ella dijo D. Marcelino Menéndez Pelayo « que en su línea es obra de las más perfectas y excelentes que posee nación alguna. » Poco después comenzó á publicar la *Nueva Colección de Documentos para la Historia de México*, en cinco tomos que contenían las *Cartas de Religiosos de Nueva España*, de 1539 á 1594; el *Códice Franciscano* dos relaciones del siglo XVI y el *Códice Mendieta*. Reimprimió, además, muchos otros libros curiosos y publicó innumerables artículos históricos en el boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística y en las *Memorias de la Academia Mexicana* correspondiente á la española, así como en varios periódicos de la época. Comenzó á publicar el *Diccionario de Provincialismos Mexicanos*, cuando le sorprendió la muerte. En 1883 escribió una carta que es monumento de historia y que revela el espíritu recto y honrado. Se había pedido licencia al Sr. Arzobispo Labastida y Dávalos para publicar un opúsculo sobre la aparición de la Virgen de Guadalupe, y el prelado mexicano encargó al Sr. García Icazbalceta que dictaminara sobre este libro, desde el punto de vista histórico. El Sr. García Icazbalceta era católico, y sin embargo, estudió el asunto y, como historiador produjo el dictamen que no fué conocido sino después de la muerte del sabio escritor y que dió lugar á grandes discusiones. El Sr. García Icazbalceta fué miembro de la Sociedad de Geografía y Estadística; miembro correspondiente de la Real Academia Española, fundador de la Academia Mexicana, de la que fué Director; miembro de la Academia Colombiana; socio honorario de la Real Academia de la Historia; de la Sociedad Científica de Bélgica, de la American Antiquarian de Filadelfia; de la Sociedad Antropológica de Washington y de la Historica de California. Recibió la Gran Cruz de Isabel la Católica, que le fué otorgada por la Reina María Cristina, de España. Murió el 27 de Noviembre de 1894.

GARCÍA DE LEGASPI Y VELASCO. 21º Obispo de Michoacán y 12º Obispo de Puebla. Gobernó en Michoacán de 1701 á 1704, y en Puebla solamente dos años, pues falleció en 1706.

GARCÍA (José María). General. Militó en las filas reaccionarias. Fué ministro de la guerra de Zuloaga. Murió en Atzcapotzalco en Junio de 1884.

GARCÍA P. (Marcos). Coadjutor de la Compañía de Jesús. Célebre por los servicios que prestó á la agricultura. Administró haciendas durante treinta años, enseñó á los indios el cultivo de legumbres trai-

das de Europa, el beneficio de la caña de azúcar, el arte de injertar. Murió en el colegio de Puebla el 14 de Diciembre de 1620.

GARCÍA (Miguel). General. Prestó importantes servicios á la causa liberal y á la república durante la guerra de intervención, en la que hizo la campaña en el Estado de Guerrero. Murió en Tixtla el 6 de Julio de 1875.

GARCÍA MORALES (Jesús). Militar. Nació en Arizpe (Sonora) en 1823. A la edad de quince años ingresó á la carrera de las armas. Defendió el puerto de Guaymas contra la invasión americana de 1846 á 1848. Combatió á los apaches, á los mayas y á los seris. Prestó eminentes servicios á la causa liberal en la guerra llamada de tres años. Fué gobernador de Sonora. Murió en 1883.

GARCÍA DE PALACIOS (Juan). Obispo de Cuba. Nació en México. Fué abogado de la Real Audiencia, catedrático de la Universidad, comisario de la Inquisición. Electo obispo de Cuba, pasó á gobernar su diócesi hasta 1680 en que murió.

GARCÍA PÉREZ (Antonio). Escritor Festivo. Sus escritos se publicaron en los periódicos de mediados del siglo XIX. Murió el 20 de Marzo de 1870.

GARCÍA SALINAS (Francisco). Gobernador de Zacatecas de 1829 á 1834. Nació en la labor de Santa Gertrudis (Zacatecas) el 20 de Noviembre de 1786. Al consumarse la Independencia Nacional, con Gómez Farías y otros patriotas, proclamó y defendió heroicamente en el Estado los principios democráticos, hasta haber llegado á infundir serios temores al Gobierno del Centro que sugestionado por ellos emprendió la campaña de 1835. El Sr. García Salinas fué Diputado al Primer Congreso General del país. Cuando el Estado de Zacatecas se debatía en angustiosa situación económica, exacerbada por las circunstancias por que en esa época atravesaba toda la República, García Salinas, á favor de medidas muy hábiles para su tiempo, salvó esa situación poniendo en movimiento la minería con los fondos públicos, y creando merced á las bonanzas que se produjeron, un estado por demás floreciente en las arcas del Estado y también en la condición del pueblo trabajador que antes pereciera de hambre porque las dificultades enormes de las vías de comunicación le tenían aquí imposibilitado de dirigirse á otra región en busca de trabajo. Pero lo que más debe levantar la memoria de ese hombre en el corazón de los suyos, es el haber establecido, el primero en la República, *la enseñanza obligatoria en el Estado de Zacatecas, el año de 1835.* Murió el 2 de Diciembre de 1841. El 20 de Noviembre de 1907, fueron exhumados sus restos con gran solemnidad en Zacatecas.

GARCÍA DE SAN VICENTE (Nicolás). Benemérito protector de la instrucción pública. Nació en el pueblo Acaxochitlán (Hidalgo), el 23 de Noviembre de 1793. Hizo sus primeros estudios en Zacatlán (Puebla). Se ordenó de sacerdote en 1821 y obtuvo desde luego en el seminario de Puebla, las cátedras de geografía, gramática y filosofía. En 1823 fué electo diputado para el Congreso que debía reunirse en Puebla. En 1830 fué nombrado Primer Consejero de Gobierno en el Estado de México; en ese mismo año publicó en verso el primer extracto de ortografía castellana. Desde ese año todos sus esfuerzos tendieron á la protección de la Instrucción Pública. En 1839 escribió su *Geografía de los niños*; en 1840, su *Cosmografía*; en 1843, su *Ortología* que estuvo de texto en muchas escuelas de la República hasta los años de 1888 y 1889; en 1845 publicó las *Reglas de etimología y Sintaxis*. Murió el 23 de Diciembre de 1845. En el Paseo de la Reforma, una estatua conserva su recuerdo.

GARCÍA SARMIENTO Y SOTOMAYOR. Conde de Salvatierra y marqués de Sobroso. 19º virrey de Nueva España del 23 de Noviembre de 1642 al 13 de Mayo de 1648 que pasó al virreinato del Perú. Durante la administración de este virrey se dispuso la expedición á Californias en 1644 mandada por Pedro Portel de Casanate, que sufrió la desgracia de que se quemasen dos buques al hacerse á la vela, por lo cual no verificó su salida sino hasta 1648 y se volvió sin haber hecho establecimiento alguno por lo estéril que encontró la Península de la Baja California. En 1645 hubo una gran inundación por haberse obstruido por los derrumbes el canal subterráneo del Desagüe. En 1647 se fundó la Ciudad de Salvatierra, que hoy forma parte del estado de Guanajuato. En 1647 y 48, hubo autos de fé muy solemnes en la Catedral y en la casa Profesa con gran número de peni-

tenciados, encontrándose entre éstos Martín Garatuza (Véase GARATUZA MARTÍN).

GARCÍA DE SANTA MARÍA MENDOZA (Fray). 5º arzobispo de México. De 1601 á 1606. Felipe II le nombró Prior del Monasterio del Escorial. Desempeñó dicho cargo seis años. Albacea de la testamentaría del citado monarca. En 1605 fundó el convento de Carmelitas descalzos llamado del Desierto, cuyas pintorescas ruinas son hoy muy visitadas por los turistas. Murió en la ciudad de México y está enterrado en la Catedral de dicha ciudad.

GARCÍA TORRES (Vicente). Periodista. De modesto orígen, el trabajo y la constancia, ayudados por una inteligencia feliz, lo elevaron á una posición social y política muy respetable. Muy joven hizo un largo viaje por Europa, donde se ilustró notablemente. De regreso á su patria fundó un periódico político y literario, bajo el título de *El Monitor republicano*, que logró colocarse después á la cabeza de la prensa de México, por la excelencia de su redacción y el empeño que puso en servir á sus lectores. Inteligente, emprendedor, honrado y sincero en sus convicciones liberales, y dotado de una actividad extraordinaria, García Torres figuró en primera línea en la política y prestó grandes servicios personales á su partido, no siendo entre ellos los menores las prisiones y destierros con que fué *castigado* por los gobiernos militares que en diversas épocas han dominado en México y de los cuales fué leal enemigo el director del *Monitor Republicano*. Durante la guerra de México con los Estados Unidos, en 1847, García Torres se enroló en el ejército de su patria, y figuró con honor durante toda la campaña con el grado de ayudante del General Santa Anna. Murió en México el 1º de Enero de 1893. Algunos años antes de morir se había retirado á la vida privada, dejando *El Monitor republicano* á su hijo. *El Monitor* dejó de publicarse en 1897.

GARCÍA VALDÉS (Antonio). Nació en México á fines del siglo XVII. Fué abogado de la Real Audiencia; canonista, doctor y catedrático de Prima de Leyes en la Universidad de México. Dejó manuscritos algunos estudios.

GARCÍA DE LA VEGA (Antonio). Nació en México á principios del siglo XVIII. Fué profesor de crédito é insignes aciertos y catedrático de Medicina en la Universidad. Entre los escritos que publicó, se cuenta uno muy curioso : *Explicación del eclipse de sol que ha de verse el día 25 de Agosto de 1756, y sus efectos.*

GARCÍAS. Ranchos en los Edos. de Chih., Gto. y Jal.

GARIBALDI. Cerro del antiguo mineral de Río Blanco, en el Edo. de Qro.

GARIBAY (Pedro). 57º virrey de Nueva España. Teniente general de los ejércitos españoles. Del 16 de septiembre de 1808 al 19 de julio de 1809. Era un anciano octogenario y fué despuesto á mano armada por Don José de Iturrigaray. La desorganizada situación de España invadida por las tropas de Napoleón se reflejaba en Nueva España y las vacilantes determinaciones del cuerpo colegiado en que de hecho residía el gobierno, dan á la administración de Garibay un carácter de provisionalidad que refleja perfectamente la nulidad de este virrey. Decretó algunas prisiones y expulsiones de personas que después se han llamado las primeras víctimas de la Independencia. Figuran entre estas el Lic. Francisco Ramos Verdad, que según cuenta la tradición murió ahorcado por el clero en una casa; el P. Talamantes, el Lic. Cristo y otras.

GARITA. Celaduría en el Dto. de Mazatlán, Edo. de Sin. || Ranchos en los Edos. de Gto., Jal., Mich., Pue., y S.L.P.

GARNICA Y SALVATIERRA (José Bernardino). Poeta mexicano. Nació en el Parral en los primeros años del siglo XVIII. Estudió en el colegio de San Ildefonso. Se conocen de él : *Descripción de las fiestas y corridas de toros con que celebró México la reconquista de Orán por las armas católicas de Felipe V*; *Historia Métrica de la portentosa aparición de Nuestra Señora de Guadalupe de México*; *El patronato de Nuestra Señora de Guadalupe y el Juramento de México.*

GARRAPATA. Islote de 2 K.M.C. de sup. en el Golfo de California, costas del Edo. de Sin.; al N. de un profundo canal que remata en el desembarcadero de Santa María; carece de agua y está deshabitada. || Lleva el mismo nombre otra isla perteneciente al Dto. de Mocorito, del mismo Edo. || Estación del F.C.P. y D. en el Edo. de Dgo. || Ranchos en el Edo. de Ver.

GARRAPATAS. Ranchos en el Edo. de N.L. ‖ Isla de propiedad particular en la costa del Edo. de Oax.; está poblada; tiene agua potable, caza y pesca.

GARRAPATERO. Rancho y laguna en el Dto. de Tehuantepec, Edo. de Oax.

GARZA. Estación del F.C.N. en el Edo. de Gto.

GARZA (Felipe de la). General. Notable por haber sido quien aprehendió á Iturbide y quien ejecutó la sentencia de muerte contra el ex-emperador en Padilla en 1824.

GARZA GALÁN (José María). Gobernador de Coahuila. Murió en Monterrey el 15 de Diciembre de 1902.

GARZA (Juan José de la). General. Se distinguió durante las guerras de Reforma y de Intervención, en que militó en las filas liberales y en la última hizo la campaña en la frontera. Murió en México el 17 de Octubre de 1893.

GARZA Y MALO (Trinidad de la). Abogado. Natural de Nuevo León. Ocupó puestos distinguidos en el foro de su Estado natal. Murió en Monterrey el 8 de Julio de 1879.

GARZA Y BALLESTEROS (Lázaro de la). 30° arzobispo de México. Nació en el pueblo de Pilom (E. de Nuevo León) el 17 de Diciembre de 1785. Recibió en su niñez una educación muy esmerada, y el título de abogado en 1810. Cinco años después se ordenó de sacerdote y habiendo desempeñado puestos muy distinguidos, fué electo obispo de Sonora en 1837; durante su obispado fomentó mucho la instrucción pública en aquel lejano Estado. En 1850 fué trasladado á la arquidiócesi metropolitana de la que tomó posesión en 2 de Febrero de 1851. Fué muy caritativo y se calcula en doscientos mil pesos la suma que empleó en bien de los pobres. En su gobierno se promulgaron la Constitución y las Leyes de Reforma y salió desterrado de la República en 1860, fijando su residencia en Guanabacoa (Cuba) hasta que fué llamado por Pío IX. No pudo llegar á Roma, pues murió en Barcelona en 2 de Marzo de 1862. Fué el tercer mexicano que obtuvo la mitra de México.

GARZA GARCÍA. Mpalidad. de la Región Central del Edo. de N.L.; 1 958 habs.; está ocupada en parte por la Sierra Madre y la riega el río de Santa Catarina; produce maíz, frijol, camote y caña de azúcar. ‖ Villa Cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 354 habs. Antes se llamó Hacienda de San Pedro.

GARZAS. Antiguo nombre de la Mpalidad. de San Nicolás de los Garza (Véase) en el Edo. de N.L. ‖ Ranchos en los Edos. de Chis., Coah., Gro., Jal., Mich., N.L. y Tam. y Ter. de Tep. ‖ Mesa de los. Eminencia notable en la Mpalidad. de García, Edo. de N.L. ‖ Isla situada en la laguna de Chacuahua, Edo. de Oax.; es fértil y está poblada.

GARZA VALDÉS. Estación del F.C.C. en el Edo. de Tam.

GASACHIC. Sierra al S.O. de C. Guerrero, Dto. de Guerrero, Edo. de Chih.

GASCAS. Ranchos en el Edo. de Gto.

GASPAR (Antonio). Escritor indio. Hijo de un sacerdote maya y nieto de un rey de esa nacionalidad. Su abuelo se alió con los españoles en Mérida (Yucatán) en 1541. Aprendió el latín y el español. Intérprete real. Obras principales que escribió: *Relación histórica sobre las costumbres de los indios* (en español); *Vocabulario de la lengua maya*. La mayor parte de los documentos antiguos escritos en lengua maya, son obra suya. Supónese murió por los años 1582 á 83.

GASSIER (Alfredo). Con posterioridad á la muerte de Juárez, Alfredo Gassier escribió en París un drama histórico de los sucesos de la Intervención Francesa en México, al que puso el nombre del reformista. El drama fué representado en la capital francesa, con éxito colosal. En aquella época, en ciertos periódicos parisienses, se suscitaron acaloradas discusiones, y hubo uno que injurió á Juárez. El hijo de Juárez era, á la sazón, Secretario de la Legación Mexicana, y al enterarse de los ataques tan rudos que se hacían á la memoria de su padre, retó á uno de los periodistas y se batió con él. Dícese también que el día de la primera representación del drama *Juárez* al presentarse en escena el actor que desempeñaba el papel del Mariscal Bazain, el público que llenaba las localidades, no lo dejó decir una sola frase, pues inmediatamente fueron al escenario los cojines de los asientos. En México el drama de Gassier también fué representado con bastante éxito en el gran Teatro

Nacional (hoy derribado). Gassier murió en París en Noviembre de 1907.

GASTELU (Antonio Velázquez). Escritor. Nació en Puebla y fué sacerdote del mismo obispado, catedrático de la lengua mexicana en los colegios de San Pedro y San Juan de su ciudad natal. Escribió : *Arte de la lengua mexicana*, imp. en Puebla en 1716; *Catecismo breve*, en el mismo idioma; *Lecciones espirituales pará las tandas de ejercicios de San Ignacio*, dadas á los indios en idioma mexicano. Tradujo de la repetida lengua *Historia de la aparición de Nuestra Señora de Guadalupe*, escrita por Laso de la Vega.

GATA. Ranchos en los Edos. de Gto. y Jal.

GATO. Nombre dado á varias haciendas y á ranchos en los Edos. de Dgo., Gto., Jal., Mich., S.L.P., Tam. y Zac. || Cerros y arroyos de poca importancia en los Edos. de Coah., Gto. y Sin. || Cumbre de la Sierra de Pachuca, coronada por un hermoso crestón de pórfido.

GATOS. Ranchos en los Edos. de Gto., Jal., Mich., Qro., Sin. y Tam. || Río del Edo. de Tam. llamado también de Mesillas.

GAVIA. Nombre de varias haciendas en los Edos. de Gto., y Méx. y ranchos en los de S.L.P. y Zac. || Cerros en los Dtos. de Celaya y Romita en el Edo. de Gto.

GAVILÁN. Haciendas en los Edos. de Chis. y Son. y ranchos en los Edos. de Gto., Jal., Méx., Mich., Qro. y S.L.P. || Cerros en los Dtos. de Juquila y Tehuantepec, Edo. de Oax. || Ríos en los Edos. de Méx. y Oax.

GAVILANA. Río en la región N.O. del Dto. de Guerrero, Edo. de Chih.; recorre allí más de 80 K.M. y penetra en el Edo. de Son. || Ranchos en los Edos. de Chih., Gto. y Jal. || Sierra en la Mpalidad. de Satevó, Dto. Benito Juárez, Edo. de Chih. || Uno de los picos más elevados en la misma sierra.

GAVILANES. Pueblo del Partido de San Dimas, Edo. de Dgo.; es un mineral de bastante importancia. || Rancho en el Edo. de Gto.

GAVILONES. Punta en la isla del Carmen, Golfo de California; está á 2 millas de Punta Blanca, extremidad S.O. de la bahía de Salinas.

GAVIOTA. Isla situada al S.E. de la costa de la B. Cfa. Dto. Sur., al N. de la bahía de Pichilingüe, á la entrada de la bahía de la Paz; mide media milla de longitud por un cuarto de milla en su mayor anchura; está en parte cubierta de guano; carece de agua; está deshabitada; es de propiedad nacional.

GAY (José Antonio). Escritor. Nació en la Ciudad de Oaxaca el 13 de Junio de 1833. Comenzó su carrera en el Seminario de dicha ciudad. Recibió las órdenes sacerdotales en 1861. Escribió en los periódicos oaxaqueños artículos literarios y científicos; y una *Historia de Oaxaca* que es la mejor de las de su época, por su imparcialidad y sano criterio. Abraza su obra desde los tiempos primitivos hasta la consumación de la Independencia en ese Estado. Murió en 21 de Septiembre de 1886.

GAYOSSO (Domingo). General. Se distinguió por su valor durante la guerra contra los americanos. En la batalla del 5 de Mayo de 1862 contra los franceses era mayor general de las tropas mexicanas. Murió en México en Agosto de 1875.

GENARO. Estación del F.C.C. en el Edo. de Zac.

GENERALA. Arroyo caudaloso afluente del Papigochic, Dto. Guerrero, Edo. de Chih.

GENERAL BRAVO. Mpalidad. de la región Este del Edo. de N.L.; 2 606 habs.; en terrenos de esta Mpalidad. se levanta la sierra de los Nazas; se produce maiz y frijol. || Villa Cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 562 habs.; dista 1 449 K.M. de México.

GENERAL CEPEDA. Mpalidad. del Dto. del Centro, Edo. de Coah.; 9 224 habs.: las principales serranías que hay en ella son las de Patos y Paila; la riega el arroyo de Patos que se interna en el Edo. de N.L.; existen tres molinos de trigo y se cultivan maiz, trigo, frijol, cebada, etc.; en este Mpio, se efectuó la acción de armas del rancho « Mesón de Refugio » en 1873, con motivo de la cuestión local en que salieron triunfantes las fuerzas del general Andrés S. Viesca; se registró también en 1876 la muerte del joven José María Zaragoza. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, que fué primeramente una hacienda de campo que se conoció en la antigüedad con el nombre de San Francisco de los Patos y que fundó Don Francisco de

Urdiñola el joven, y vino á ser más tarde el casco del poderoso marquesado de Aguayo (Véase URDIÑOLA); la villa cuenta con 1 967 habs. y lleva su nombre actual por decreto del Congreso del Edo. de 29 de Diciembre de 1892, en honor del general coahuilense Don Victoriano Cepada (Véase). Es estación del F.C. Co. y P.

GENERAL ESCOBEDO. Mpalidad. de la región Central del Edo. de N.L.; 1 204 habs. || Villa cab. de la anterior, con 609 habs.; dista de México 1 858 K.M. Se llamó antes Hacienda del Topo de los Ayalas.

GENERAL TERÁN. Mpalidad. de la región Sur del Edo. de N.L.; 9 814 habs.; corren por sus terrenos los ríos de El Pelón y San Juan; produce maiz, caña de azúcar, etc. || Villa cab. de la Mpalidad anterior; 1 425 habs. á los 22º 10' de Lat. N. y 0º 39' de Long. O. del Mer de Méx.; estación del F.C.C.; dista de la Cap. de la República 1 105 K.M.; llamóse antes Valle de la Mota.

GENERAL TREVIÑO. Mpalidad de la región del Este, del Edo. de N.L.; 1 442 habs. || Villa cab. de la anterior, con 1 008 habs.; dista de México 1 181 K.M. y 150 al N.E. de Monterrey, se llamó antes Rancho del Puntiagudo.

GENERAL ZUAZUA. Mpalidad. de la región Central del Edo. de N.L.; 2 224 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior; dista de México 1 139 K.M.

GENTILES. Ranchos en los Edos. de Chih. y Ver.

GEORGE Ó SAN JORGE. Isla en las costas del Edo. de Son., á los 31º 11' de Lat. N. y 14º 10' de Long. O. del Mer. de Méx.; su mayor longitud de N.O. á S.E. es de poco más de 1 K.M.; hay en ella lobos marinos y está cubierta de guano.

GHILARDI (Luis). General. Italiano de nacimiento, desde joven pasó á México y sirvió en el ejército liberal durante la guerra de Reforma. Concluída ésta pasó á Italia, y sirvió en las filas de Garibaldi. Al comenzar la guerra de intervención regresó á México, se presentó á Juárez y le ofreció sus servicios, los cuales fueron aceptados. Al mismo tiempo, le entregó una carta autógrafa de Garibaldi, en que este famoso liberal italiano felicitaba á Juárez por las leyes de Reforma y por su resistencia á la invasión francesa. Ghilardi sirvió en las filas republicanas desde entonces. Fué fusilado en Aguscalientes, por los franceses, en Febrero de 1864.

GIGANTAS. Cerros en la B. Cfa.; tienen una altura de 1 691 ms. S.N.M.

GIGANTE. Ranchos en los Edos. de Dgo., Gto., Jal., Mich., y S.L.P. y Ter. de Tep.

GIGEDO. Mpalidad. del Dto. de Río Grande, Edo. de Coah.; 1 026 habs.; se producen maiz, frijol, chile seco y fresco y algodón; fué teatro el año de 1865 de un reñido combate entre las fuerzas imperialistas y las republicanas al mando aquéllas del jefe Tabachiske y éstas del teniente coronel Don Francisco Naranjo; la victoria quedó de parte de los republicanos y el jefe imperialista fué muerto y decapitado, cogiéndose como 200 prisioneros. || Villa cab. de la Mpalidad, anterior, á los 28º 19' de Lat. N. y 1º 34' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 336 ms. S.N.M.; 876 habs.; fué fundada en 25 de Abril de 1749, y se situó en el paraje donde empezaba el monte del Encinal; en 1868 recibió la población el nombre de San Pedro de Gigedo, para perpetuar la memoria del Conde de Revillagigedo, Virrey de la Nueva España; dista 1 721 K.M. de México.

GIL. Uno de los principales ríos del Cantón de Tuxpan, Edo. de Ver. || Ranchos en los Edos. de Chih. y Ver.

GIL GUERRERO (Nicolás). Orador sagrado. Nació en la ciudad de México en 1672. Profesó de dominico el 1º de Noviembre de 1689. Fué maestro de su provincia y doctor teólogo de la Universidad. En el convento de su Orden, en México, fué provincial y orador, llegando á alcanzar en su época el epiteto de insigne. Sus principales piezas oratorias citadas son : *Panegírico de Santa Inés del Monte Policiano, en la solemnidad con que celebró su canonización el Imperial Convento de Santo de México*, impreso en 1728, y *Sermón moral predicado al Virrey y real Acuerdo de México en su capilla real*, impreso en 1730.

GIL DE LEYVA. Pueblo del Edo. de N.L.

GILA Río (Véase COLORADO Río). || Sierra en la línea divisoria entre el Edo. de Son. y los Estados Unidos.

GILITA. Estación del F.C.Co. y P. en el Edo. de Coah.

GILLOW. Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Pue.

GINÉS DE AGUIRRE. Pintor español. Vino á México con los primeros profesores enviados de España para inaugurar las clases de la Academia de San Carlos. Débesele la hermosa decoración al fresco que adorna la bóveda del bautisterio del Sagrario Metropolitano.

GINETA. Una de las principales montañas en el Dto. de Juchitán, Edo. de Oax.

GLORIA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Ags., Coah., Chis., Gto., Jal., N.L., S.L.P. y Tam. || Sierra en el Dto. y Mpalidad. de Monclova, Edo. de Coah. || Estación del F.C.I.M. en el Edo de Coah.

GOBEA. Ranchos en los Edos. de Gto. y Jal.

GOBERNACIÓN (Secretaría de). Esta Secretaría fué creada en Abril de 1837; primeramente se llamó del Interior y en ella estuvo refundido hasta 1841 el ramo de Justicia. La han desempeñado desde su creación hasta la fecha las personas siguientes: Joaquín de Iturbide, 19 de Abril de 1837; Manuel de la Peña y Peña, 27 de Abril de 1837; José Antonio Romero, 25 de Octubre de 1837; Luis G. Cuevas (encargado), 9 de Marzo de 1838; José Joaquín Pesado, 22 de Marzo de 1838; Luis G. Cuevas (encargado 2a. vez), 26 de Septiembre de 1838; José Joaquín Pesado (2a. vez), 18 de Octubre de 1838; Juan Rodríguez Puebla, 13 de Diciembre de 1838; Joaquín de Iturbide (Oficial Mayor), 17 de Diciembre de 1838; Manuel Eduardo Gorostiza, 20 de Diciembre de 1838, Agustín Pérez Lebrijas 26 de Diciembre de 1838; El mismo (2a. vez), 20 de Marzo de 1839; Joaquín de Iturbide (Oficial Mayor), 11 de Abril de 1839; Juan de Dios Cañedo, 27 de Abril de 1839; José Antonio Romero, 18 de Mayo de 1839; Luis G. Cuevas, 28 de Julio de 1839; José Mariano Marín, 15 de Septiembre de 1840; José María Jiménez, 7 de Diciembre de 1840; Manuel Gómez Pedraza, 10 de Octubre de 1841; José María Bocanegra, 18 de Noviembre de 1841; Manuel Crescencio Rejón, 19 de Agosto de 1844; Luis G. Cuevas, 7 de Diciembre de 1844; Manuel de la Peña y Peña, 14 de Agosto de 1845; Joaquín Castillo y Lanzas, 7 de Enero de 1846; José Joaquín Pesado, 31 de Julio de 1846; Manuel Crescencio Rejón, 27 de Agosto de 1846; José María Lafragua, 21 de Octubre de 1846; Fernando Ramírez, 21 de Diciembre de 1846; Manuel Baranda, 27 de Marzo de 1847; Domingo Ibarra, 18 de Junio de 1847; José Ramón Pacheco, 7 de Julio de 1847; Luis de la Rosa, 30 de Septiembre de 1847; Luis de la Rosa, 9 de Enero de 1848; Mariano Otero, 3 de Junio de 1848; Luis G. Cuevas, 15 de Noviembre de 1848; José María Lacunza, 10 de Mayo de 1849; Mariano Yáñez, 16 de Enero de 1851; Mariano Macedo, 10 de Junio de 1851; Fernando Ramírez, 11 de Septiembre de 1851; Urbano Fonseca, 4 de Marzo de 1852; Mariano Yáñez, 23 de Octubre de 1852; Lucas Alamán, 20 de Abril de 1853; Manuel Diez de Bonilla, 13 de Mayo de 1853; José María Lafragua, 13 de Diciembre de 1855; Ignacio de la Llave, 1º de Febrero de 1857; Marcelino Castañeda, 5 de Junio de 1857; Jesús Terán, 17 de Junio de 1857; Benito Juárez, 20 de Octubre de 1857; Ignacio de la Llave, 10 de Diciembre de 1859; Manuel Ruiz (encargado), 9 de Junio de 1860; Pedro Ogazón, 20 de Enero de 1861; Francisco Zarco (encargado), 21 de Enero de 1861; León Guzmán (encargado), 17 de Mayo de 1861; Manuel María de Zamacona (encargado), 13 de Julio de 1861; Juan José de la Garza, 7 de Septiembre de 1861; Manuel Doblado (encargado), 11 de Diciembre de 1861; Juan Antonio de la Fuente, 25 de Agosto de 1862; Manuel Doblado, 22 de Agosto de 1863; Sebastián Lerdo de Tejada, 12 de Septiembre de 1863; Ignacio L. Vallarta, 15 de Enero de 1868; José María Iglesias, 15 de Septiembre de 1868; Manuel Saavedra, 28 de Octubre de 1869; José María Castillo Velasco, 10 de Marzo de 1871; Cayetano Gómez Pérez (encargado), 11 de Junio de 1872; Juan José Baz, 31 de Agosto de 1876; Protasio P. Tagle, 21 de Noviembre de 1876; Trinidad García, 24 de Mayo de 1877; Eduardo G. Pankhurst, 9 de Abril de 1879; Felipe Berriozábal, 24 de Enero de 1880; Carlos Diez Gutiérrez, 1º de Diciembre de 1880; Manuel Romero Rubio, 1º de Diciembre de 1884; Manuel González Cosío, 21 de Octubre de 1895; Ramón Corral, 16 de Enero de 1903.

GOBERNADOR. Ranchos en el Edo. de Jal.

GOBERNADORES DEL DISTRITO FEDERAL. A partir de la caída de Iturbide, y desde la instalación del primer gobierno republicano en México, han ejercido el gobierno del Distrito las siguientes

personas : Gral. José Morán, en 1823; D. Manuel Gómez Pedraza, en 1824; D. M. L. R. Muzquiz, en 1825; Gral. José Joaquín Herrera, en 1828; Gral. José María Tornel, en 1828; Gral. Miguel Cervantes, en 1830 y 1831; Lic. Pérez Lebrija, en 1832; Gral. José María Tornel, en 1833; Lic. J. Gómez de la Cortina, en 1835; Gral. Francisco García Conde, en 1836; Gral. José Joaquín Herrera, en 1836; Gral. Luis Gonzaga Vieyra, en 1837 y 1840; Gral. D. Valentín Canalizo, en 1843; Gral. Manuel Rincón, en 1843 y 1844; Gral. Pedro M. Anaya, en 1845; Lic. Luis G. Chávarri, en 1846; Gral. D. Nicolás Bravo, en 1846; D. Ignacio Trigueros, en 1847; Gral. Manuel Lombardini, en 1847; Gral. José Joaquín Herrera, en 1847; Gral. Miguel Cervantes, en 1847; Lic. Juan José Baz, en 1848; D. Juan M. Flores y Terán, en 1848; D. Pedro Jorrín, en 1849; Gral. José María Tornel, en 1849; Gral. A. Díez de Bonilla, en 1850; coronel Miguel M. Azcárate, en 1850; Gral. Martín Carrera, en 1854; Gral. Francisco García Conde, en 1855; Lic. Juan José Baz, en 1855; coronel Miguel M. Azcárate, en 1858; J. García Casandria, en 1860; Gral. Miguel Blanco, en 1861; Lic. Justino Fernández, en 1861; Gral. Anastasio Taradi, en 1862; D. Angel Fris, en 1862; D. Miguel Terreros, en 1862; Gral. José González Mendoza, en 1862; coronel Miguel M. Azcárate, en 1863; Lic. Manuel García Aguirre, en 1863; Manuel Campero, en 1866; Gral. Tomás O'Horán, en 1867; Lic. Juan José Baz, en 1867; Gral. Francisco A. Valez, en 1867; Gral. Fidencio Montiel, en 1871; Lic. Alfredo Chavero, en 1871; Gral. Francisco Paz, en 1871; coronel José M. Castro, en 1871; Lic. Joaquín Othon Pérez, en 1873; Lic. Agustín del Río, en 1876; Lic. Protasio Tagle, en 1876; Gral. Luis del Carmen Curiel, en 1877; Gral. Juan Crisóstomo Bonilla, en 1877; Gral. Carlos Pacheco, en 1880; Dr. Ramón Fernández, en 1881; Lic. Carlos Rivas, en 1884; Gral. José Ceballos, de 1884 á 1893; Dr. Manuel Domínguez, en 1893; Gral. Pedro Rincón Gallardo, de 1893 á 1896; Lic. Rafael Rebollar, de 1896 á 1900; D. Ramón Corral, de 1900 á 1903; Guillermo de Landa y Escandón, de 1903 á la fecha.

GOBERNANTES DE MÉXICO (Cronología de los) desde los tiempos más remotos hasta nuestros días. — Primera época. — México antiguo (tiempos anteriores á la Conquista). — Reino de Tula (Tollan). — Los Toltecas hicieron en 117 años su peregrinación desde Huehuetlapallan hasta Tolian. — La monarquía tolteca duró 449 años, desde 667 hasta 1116 (Era vulgar), sucediéndose los soberanos durante ese período en el orden siguiente : Chalchiuhtlatonac, fundador de la dinastía; Izacatecatl, Huetzin, Totepeuh, Nacaxoc, Mitl, la reina Xiuhtlaltzin, Tecpancaltzin y Topiltzin. Bajo el reinado de este último soberano, 1116, aconteció la destrucción de la monarquía y se dispersaron los toltecas. — Reino Chichimeca (después de Acolhuacán). Los chichimecas aparecieron en el centro de Anahuac en 1117 (Era vulgar). Su capital fué primero Tenayuca y luego Texcoco. — Sus soberanos se sucedieron en el orden siguiente : 1° Xolotl el Grande, 1120; 2° Nopaltzin, 1232; 3° Tlotzin-Pochotl, 1263; 4° Quinantzin, 1298; 5° Techotlala, 1357; 6° Ixtlilxochitl, 1609; 7° Tezozomoc (usurpador), 1418; 8° Maxtlaton (usurpador), 1427; 9° Nezahualcóyotl (rey legítimo), 1431; 10° Nezahualpilli, 1472; 11° Cacamatzin, 1516; 12° Cuicuitzcatzin, 1521; 13° Coanacotzin, 1521; 14° Ixtlilxóchitl, 1531. — Con este monarca, que fué el más fiel aliado de Cortés, terminó la monarquía de Texcoco ó reino de Alcolhuacán. — Reino Azteca. Los aztecas llegaron al Anahuac en 1243, establecidos en Tenochtitlán, fueron sus caudillos Tenoch y Mexitzin, y habiendo adoptado la monarquía, sucedióronse sus soberanos en el orden siguiente : 1° Acamapichtli, 1376; 2° Huitzilihuitl, 1396; 3° Chimalpopoca, 1417; 4° Itzcoatl, 1427; 5° Moctecuhzoma I (Ilhuicamina), 1440; 6° Axayacatl, 1469; 7° Tizoc, 1481; 8° Ahuitzotl, 1486; 9° Moctecuhzoma II (Xocoyotzin), 1502; 10° Cuitlahuac, 1520; 11° Cuauhtemoc, 1520. — La toma de México-Tenochtitlán por los españoles en 1521 y el suplicio de Cuauhtemoc en 1525 dieron término al reino azteca ó mexicano y á la vida de su último soberano. — Reino de Tlaltelolco. Trece años después de la fundación de México-Tenochtitlán, es decir, en 1338, se produjo una división entre los aztecas ó mexicanos y las familias que se separaron del cuerpo de la nación fundaron á corta distancia de Tenochtitlán, y hacia el Norte, una ciudad que llamaron Tlatelolco. Esta monarquía de los tlatelolcas tuvo cuatro soberanos en el orden siguiente : 1° Quaquauhpitzahuac, 1376; 2° Tlacatetl, 1405; 3° Cuauhtlatoa, 1427; 4° Moquihuix, 1436. — En 1473 el rey azteca Axayacatl tomó á

Tlatelolco y dió muerte á Moquihuix, quedando desde entonces ese reino incorporado en el de los mexicanos ó aztecas. — Reino de Atzcapotzalco. Los monarcas de este reino fueron : 1º Acolhua I, 1168; 2º Acolhua II, 1239; 3º Tezozomoc, 1343; 4º Maxtla, 1427. — En 1428 el rey mexicano Itzcoatl dió muerte á Maxtla ó Maxtlaton y unió el reino de Atzcapoztalco á la monarquía mexicana ó azteca. — Reino Tapaneca de Tlacopan : 1º Totoquiyauhtzin I, 1430; 2º Chimalpopoca, 1469; 3º Totoquiyauhtzin II, 1487; 4º Tetlepanquetzaltzin, 1503. — Este pequeño reino siguió la suerte de México-Tenochtitlán, y su último soberano fué ahorcado de orden de Cortés en 1525.

Segunda época. — Dominación española (desde la conquista hasta la consumación de la Independencia). — Carlos V de Alemania y 1º de España; D. Hernán Cortés, gobernador y capitán general, 1521; Luis Ponce, gobernador, 1526; Marcos de Aguilar, gobernador, 1526. — Alonso de Estrada y Gonzalo de Sandoval, gobernadores, 1527. — Alonso de Estrada, gobernador, 1527 : 1ª Audiencia, 1528 : Nuño de Guzmán, Juan Ortiz Matienzo y Diego Delgadillo; 2ª Audiencia, 1531 : Sebastián Ramírez de Fuenleal, Vasco de Quiroga, Alonso Maldonado, Francisco Ceinos y Juan de Salmerón. Virreyes, bajo el reinado de Carlos V : 1º D. Antonio de Mendoza, 1535; 2º D. Luis de Velasco, 1550. Bajo el reinado de Felipe II : 3º D. Gastón de Peralta, marqués de Falces, 1566; 4º Don Martín Enríquez de Almanza, 1568; 5º D. Lorenzo de Mendoza, conde de la Coruña, 1580; 6º D. Pedro Moya de Contreras, arzobispo de México, 1584; 7º D. Alonso Manrique de Zúñiga, marqués de Villa Manrique, 1585; 8º D. Luis de Velasco el segundo, 1590; 9º D. Gaspar de Zúñiga y Acevedo, conde de Monterrey, 1595. Bajo el reinado de Felipe III : 10º D. Juan de Mendoza y Luna, marqués de Montes Claros, 1603; 11º D. Luis de Velasco el segundo, por segunda vez, 1607; 12º D. Fray García Guerra, arzobispo de México, 1611; 13º D. Diego Fernández de Córdoba, marqués de Guadalcázar, 1612. Bajo el reinado de Felipe IV : 14º D. Diego Carrillo Mendoza, marqués de Gelves, 1621; 15º D. Rodrigo Pacheco Osorio, marqués de Cerralvo, 1624; 16º D. Lope Díaz Armendáriz, marqués de Cadereita, 1635; 17º D. Diego López Pacheco, duque de Escalona, 1640; 18º D. Juan de Palafox y Mendoza, obispo de Puebla, 1642; 19º D. García Sarmiento de Sotomayor, conde de Salvatierra, 1642; 20º D. Marcos Torres y Rueda, obispo de Yucatán, 1648; 21º D. Luis Enríquez de Guzmán, conde de Alba de Liste, 1650; 22º D. Francisco Fernández de la Cueva, duque de Alburquerque, 1653; 23º D. Juan de Leiva y de la Cerda, marqués de Leiva, 1660; 24º D. Diego Osorio de Escobar y Llamas, obispo de Puebla, 1664; 25º D. Antonio Sebastián de Toledo, marqués de Mancera, 1664. Bajo el reinado de Carlos II : 26º D. Pedro Nuño de Colón, duque de Veraguas, 1673; 27º D. Fray Payo Enríquez de Rivera, arzobispo de México, 1673; 28º D. Tomás Antonil de la Cerda, marqués de la Laguna, 1680; 29º D. Melchor Portocarrero, conde de la Monclova, 1686; 30º D. Gaspar de la Cerda Sandoval, conde de Galve, 1688; 31º D. Juan de Ortega Montañés, obispo de Michoacán, 1696; 32º D. José Sarmiento Valladares, conde de Moctezuma, 1696. Bajo el reinado de Felipe V : 33º D. Juan de Ortega Montañés, por segunda vez, 1701; 34º D. Francisco Fernández de la Cueva, duque de Alburquerque, 1702; 35º D. Fernando de Alencastre, duque de Linares, 1711; 36º D. Baltasar de Zúñiga, marqués de Valero, 1716; 37º D. Juan de Acuña, marqués de Casa Fuerte, 1722; 38º D. Juan Antonio Vizarrón, arzobispo de México, 1734; 39º D. Pedro de Castro y Figueroa, duque de la Conquista, 1740; 40º D. Pedro Cebrián y Agustín, conde de Fuenclara, 1742. Bajo el reinado de Fernando VI : 41º D. Juan F. de Güemes y Horcasitas, conde de Revillagigedo, 1746; 42º D. Agustín Ahumada y Villalón, marqués de las Amarillas, 1755. Bajo el reinado de Carlos III : 43º D. Francisco Cagigal de la Vega, 1760; 44º D. Joaquín de Monserrat, marqués de Cruillas, 1760; 45º D. Carlos Francisco de Croix, marqués de Croix, 1766; 46º D. Antonio María de Bucareli, 1771; 47º D. Martín de Mayorga, 1779; 48º D. Matías de Gálvez, teniente general, 1783; 49º D. Bernardo de Gálvez, conde de Gálvez, 1785; 50º D. Alonso Núñez de Haro, arzobispo de México, 1787; 51º D. Manuel Antonio Flores, 1787. Bajo el reinado de Carlos IV : 52º D. Juan Vicente Güemes Pacheco, conde de Revillagigedo, 1789; 53º D. Miguel de la Grúa Talamanca, marqués de Branciforte, 1794; 54º D. Miguel José de Azanza, 1798; 55º D. Félix Berenguer de Marquina, 1800; 56º D. José de Iturrigaray, 1803; 57º D. Pedro Garibay, mariscal de campo, 1808. Bajo el reinado de Fernando VII : 58º D.

Francisco Javier de Lizana, arzobispo de México, 1809; 59° D. Francisco Javier Venegas, teniente general, 1810; 60° D. Félix Calleja del Rey, teniente general, 1813; 61° D. Juan Ruiz de Apodaca, teniente general, 1816; 62° D. Juan O'Donojú, teniente general, 1821.

TERCERA ÉPOCA. — MÉXICO INDEPENDIENTE. — Desde la consumación de la Independencia hasta nuestros días. — *Regencia*, primera época (desde 28 de Septiembre de 1821 hasta Febrero de 1822) : 1821, D. Agustín de Iturbide, Presidente; D. Juan O'Donojú; D. Manuel de la Bárcena; D. José Isidro Yáñez; D. Manuel Velásquez de León y el Ilmo. Sr. D. Antonio J. M. Pérez. — *Regencia*, segunda época (desde Febrero de 1822 hasta el 19 de Mayo del mismo año) : 1822, D. Agustín de Iturbide, Presidente : el conde de Casa de Heras; el Gral. D. Nicolás Bravo; D. José Isidro Yáñez y el Doctor Valentín. — *Imperio*. Agustín I (Iturbide), desde el 19 de Mayo de 1822 hasta fines de Marzo de 1823. — *Gobierno provisional*. Poder Ejecutivo (desde 29 de Marzo de 1823 hasta el 10 de Octubre de 1824) : Gral. D. Nicolás Bravo; Gral. D. Guadalupe Victoria; Gral. D. Pedro Celestino Negrete; Gral. D. Mariano Michelena, suplente; D. Miguel Domínguez, suplente; Gral. D. Vicente Guerrero, suplente. — *República Federal*. Presidentes : Gral. D. Guadalupe Victoria, desde el 10 de Octubre de 1824 hasta el 31 de Marzo de 1829; Gral. D. Vicente Guerrero, desde el 1° de Abril de 1829 hasta el 17 de Diciembre del mismo año; D. José María de Bocanegra, interino, desde el 18 de Diciembre de 1829 hasta el 23 del mismo mes y año; Gobierno provisional desde el 23 de Diciembre hasta el 31 del mismo mes de 1829; Lic. Pedro Vélez, Gral. D. Luis Quintanar y D. Lucas Alamán; Gral. D. Anastasio Bustamante, desde el 1° de Enero de 1830 hasta el 25 de Diciembre de 1832; Gral. D. Melchor Múzquiz, sustituto del anterior, desde el 14 de Agosto hasta el 25 de Diciembre de 1832; Gral. D. Manuel Gómez Pedraza, desde el 26 de Diciembre de 1832 hasta el 31 de Marzo de 1833; D. Valentín Gómez Farías, como Vice presidente desde el 1° de Abril de 1833 hasta el 15 de Mayo del mismo año; Gral. D. Antonio López de Santa-Anna, desde el 16 de Mayo de 1833 hasta fines de Abril de 1834. (Durante este último período el Vicepresidente Gómez Farías ejerció varias veces el mando.) — *República Central*. Gral. D. Antonio López de Santa-Anna, desde fines de Abril de 1834 hasta el 27 de Febrero de 1835; Gral. D. Miguel Barragán, como interino, desde el 28 de Enero de 1835 hasta el 27 de Febrero de 1836; D. José Justo Corro, como interino, desde el 27 de Febrero de 1836 hasta el 18 de Abril de 1837; Gral. D. Anastasio Bustamante, desde el 19 de Abril de 1837 hasta el 17 de Marzo de 1839; Gral. D. Antonio López de Santa-Anna, como interino, desde el 18 de Marzo de 1839 hasta el 10 de Julio del mismo año; Gral. D. Nicolás Bravo, como sustituto, cinco días desde el 10 al 15 de Julio de 1839; Gral. D. Anastasio Bustamante (continuación de su presidencia) desde el 15 de Julio de 1839 hasta el 22 de Septiembre de 1841; D. Javier Echeverría, como interino, desde el 22 de Septiembre de 1841 hasta el 5 de Octubre del mismo año; Gral. D. Antonio López de Santa-Anna, como Presidente provisional desde el 6 de Octubre de 1841 hasta el 4 de Julio de 1844, y como Presidente constitucional, desde esta fecha hasta el 6 de Diciembre de 1844; Gral. D. Nicolás Bravo y Gral. D. Valentín Canalizo, sustitutos alternativamente del anterior, en el curso de su administración, desde Octubre de 1842 hasta Diciembre de 1844; Gral. D. José Joaquín de Herrera, como interino desde el 6 de Diciembre de 1844 hasta el 14 de Septiembre de 1845, y como Presidente constitucional desde esta última fecha hasta el 31 de Diciembre de 1845; Gral. D. Mariano Paredes y Arrillaga, como interino, desde el 4 de Enero de 1846 hasta el 29 de Julio del mismo año; Gral. D. Nicolás Bravo, como sustituto, desde el 29 de Julio hasta el 6 de Agosto de 1846. — *República Federal*. Gral. D. José Mariano Salas, como general en jefe, desde el 6 de Agosto hasta el 24 de Diciembre de 1846; D. Valentín Gómez Farías, como Vicepresidente constitucional, desde el 24 de Diciembre de 1846 hasta el 21 de Marzo de 1847; Gral. D. Antonio López de Santa-Anna, como Presidente constitucional, desde el 22 de Marzo hasta el 16 de Septiembre de 1847; Gral. D. Pedro María Anaya, como sustituto del anterior, desde el 2 de Abril hasta el 20 de Mayo de 1847; D. Manuel de la Peña y Peña, Presidente interino, desde el 16 de Septiembre hasta el 11 de Noviembre de 1847; Gral. D. Pedro María Anaya, Presidente interino, desde el 12 de Noviembre de 1847 hasta el 8 de Enero de 1848; D. Manuel de la Peña y Peña, por segunda vez como interino, desde el

8 de Enero hasta el 2 de Junio de 1848; Gral. D. José Joaquín de Herrera, como Presidente constitucional, desde el 3 de Junio de 1848 hasta el 14 de Enero de 1851; Gral. D. Mariano Arista, como Presidente constitucional, desde el 15 de Enero de 1851 hasta su renuncia, efectuada el 5 de Enero de 1853; D. Juan Bautista Ceballos, como interino, desde el 5 de Enero hasta el 7 de Febrero de 1853. — *República Central.* Gral. D. Manuel María Lombardini, como interino, desde el 7 de Febrero hasta el 20 de Abril de 1853; Gral. D. Antonio López de Santa-Anna, dictador, desde el 20 de Abril de 1853 hasta el 9 de Agosto de 1855. — *República Federal.* Gral. D. Martín Carrera, como interino (sólo fué reconocido en la capital), desde el 14 de Agosto hasta el 12 de Septiembre de 1855. (El Gral. D. Rómulo Díaz de la Vega quedó con el carácter de jefe de la guarnición hasta la llegada á la capital del Presidente, Gral. Alvarez.) Gral. D. Juan Alvarez, como interino, desde el 4 de Octubre hasta el 11 de Diciembre de 1855; Gral. D. Ignacio Comonfort, sustituto, de 11 de Diciembre de 1855 al 30 de Noviembre de 1857; y como constitucional del 1° al 17 del mismo mes y año. (De 17 de Diciembre de 1857 á 11 de Enero de 1858 Comonfort ejerció la Presidencia sin título legal.) D. Benito Juárez, interino, en el interior, Veracruz y México, de 11 de Enero de 1858 á 14 de Junio de 1861; el mismo, como Presidente constitucional, en México, San Luis, Saltillo y Paso del Norte, de 15 de Junio de 1861 á 30 de Noviembre de 1865; el mismo, habiéndose prorrogado su período por facultades extraordinarias y á causa de la guerra de Intervención, de 1° de Diciembre de 1865 hasta 25 de Diciembre de 1867 (en Paso del Norte, San Luis, Chihuahua y México); el mismo, de 25 de Diciembre de 1867 á 30 de Noviembre de 1871; el mismo, reelecto, del 25 de Diciembre de 1867 á 18 de Julio de 1872, en que murió; D. Sebastián Lerdo de Tejada, interino, de 19 de Julio á 30 de Noviembre de 1872, y como constitucional de 1° de Diciembre de 1872 á 20 de Noviembre de 1876; Gral. D. Porfirio Díaz, provisional, de 24 de Noviembre de 1876 á 4 de Mayo de 1877 y como constitucional desde 5 de Mayo de 1877 hasta el 30 de Noviembre de 1880 (el Gral. D. Juan N. Méndez ejerció el mando, como Gral. 2° en Jefe durante la ausencia del Gral. Díaz de principios de Diciembre de 1876 á 11 de Febrero de 1877); Gral. D. Manuel González de 1° de Diciembre de 1880 á 30 de Noviembre de 1884; Gral. D. Porfirio Díaz, por segunda vez, de 1° de Diciembre de 1884 á 30 de Noviembre de 1888; el mismo, reelecto de 1° de Diciembre de 1888 á 30 de Noviembre de 1892; el mismo, reelecto de 1° de Diciembre de 1892 á 30 de Noviembre de 1896; el mismo, reelecto de 1° de Diciembre de 1896 á 30 de Noviembre de 1900; el mismo, reelecto de 1° de Diciembre de 1900 á 30 de Noviembre de 1904; el mismo, reelecto por seis años desde el 1° de Diciembre de 1904.

Jefes revolucionarios que dominaron en la capital de la República, sin título legal, durante la guerra de Reforma. — D. Félix Zuloaga desde el 23 de Enero hasta fines de Diciembre de 1858; D. Manuel Robles Pezuela, últimos días de 1858 y primeros de 1859; D. José Ignacio Pavón, algunos días á principios de 1859; D. Miguel Miramón, desde Marzo de 1859 hasta 24 de Diciembre de 1860.

Gobiernos que impuso la invasión francesa y que dominaron en los lugares ocupados por los invasores. — Regentes : D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, arzobispo de México; D. Juan N. Almonte; D. José Mariano Salas; D. Juan B. Ormaechea, obispo de Tulancingo, y D. José Ignacio Pavón desde Junio de 1863 hasta el 12 de Julio de 1864; archiduque de Austria Fernando Maximiliano, con el título de Emperador, desde el 12 de Julio de 1864 hasta el 15 de Mayo de 1867, en que fué hecho prisionero en Querétaro.

GOCOJAQUI. Arroyo que engrosa el curso del río de Chínipas, Dto. Arteaga, Edo. de Chih.

GOCHICOA (Francisco de P.). Político. Nació en 1825. Durante el primer gobierno de Juárez fué director de contribuciones, contador de Hacienda y Ministro de este ramo durante la ausencia de D. Guillermo Prieto. Fué uno de los que acompañaron á Juárez en su peregrinación á la frontera del Norte durante la guerra de Intervención. Durante la primera presidencia del Gral. Díaz fué Director del Nacional Monte de Piedad y por más de diez años Director general de correos Fué fundador de la Sociedad Lancasteriana de México, á la que tanto debió la instrucción pública. Murió el 3 de Agosto de 1908, siendo diputado al Congreso de la Unión.

GODOY (Juan Ignacio). Nació en Guanajuato y se educó en México.

Fué abogado de la Real Audiencia é individuo del Ilustre Colegio de Abogados, al comenzar el siglo XIX. Después se retiró á su ciudad natal, y, consumada la independencia, fué electo y reelecto á los primeros congresos generales mexicanos. Fué electo Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en 1828.

GOICOECHEA (Juan). Orador sagrado. Nació en la ciudad de San Luis Potosí el 11 de Junio de 1670 y profesó en México en la Compañía de Jesús el 31 de Julio de 1685. Mereció entre los oradores de su tiempo el epíteto de inimitable. Se ignora la fecha de su muerte.

GOITIA Y OYANGUREN (José). Natural de Puebla; se educó en México, en el colegio de San Ildefonso; fué cura de Huejotzingo y canónigo de la catedral de Puebla. Escribió *Alegaciones sobre las ventajas que trae á la religión y al Estado que la administración espiritual de los curatos de indios esté en el clero secular y no en el regular; Memorias de los varones ilustres y matronas que en letras y virtud han florecido en la ciudad de Puebla.*

GOIZUETA (Próspero J.). Ingeniero de Minas. Nació en Morelia el 29 de Julio de 1825. En 1836 ingresó al Seminario y en 1842 al Colegio de Minería. Durante la invasión americana prestó muy buenos servicios en el ejército. En 1852 obtuvo por oposición la clase de Física en el Colegio de la Purísima en Guanajuato. En 1853 desempeñó la de Mineralogía y Geología en substitución de D. Antonio del Castillo, que se ausentó para atender á sus negocios particulares. Murió el 12 de Febrero de 1889.

GOLETA. Haciendas en los Edos. de Méx. y Mich. || Cumbres elevadas en la Mpalidad. de Amatepec, Dto. de Sultepec de Alquisiras, Edo. de Méx.

GOLFO DE MÉXICO. Véase MÉXICO [Golfo de].

GOLFO DE CALIFORNIA. Véase BAJA CALIFORNIA.

GOLIAT (Acción de). Ganada por el general mexicano D. José Urrea al comandante texano J. W. Fanning, que defendía el fuerte de Goliat, el 20 de Marzo de 1836. El general Urrea se apoderó del comandante texano y de trescientos de sus hombres, así como de buena cantidad de municiones y armas.

GOLONDRINA. Ranchos en los Edos. de Mich. y Mor. || Estación del F.C.N. en el Edo. de N.L.

GOLONDRINAS. Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Hgo., Jal., N.L. y S.L.P.

GOLPE DE ESTADO DE COMONFORT. El 17 de Diciembre de 1857 fué el golpe de Estado, dado por D. Ignacio Comonfort y ayudado por D. Manuel Payno, D. Manuel Siliceo y D. Juan Navarro, ó sea « Plan de Tacubaya » y proclamado por el Gral. D. Felix Zuloaga en la madrugada de ese día en la ciudad de Tacubaya, cerca de México. Los artículos principales de este plan fueron : 1º desde esta fecha cesa de regir en la República la Constitución de 1857; 2º acatando el voto unánime de los pueblos, D. Ignacio Comonfort sigue en la presidencia de la República; 3º á los tres meses de adoptado el plan, el Ejecutivo convocará á un Congreso extraordinario, para formar una nueva Constitución. El Gobernador del Distrito adoptó el plan; el Ayuntamiento se disolvió; los ministros La Fuente Ruiz renunciaron, lo mismo que el administrador de Correos, D. Guillermo Prieto; el Secretario del Gobierno del Distrito D. Manuel Romero Rubio; el Gral. Frías, segundo jefe de la brigada de México, y otros empleados. Fueron reducidos á prisión D. Benito Juárez, Presidente de la Suprema Corte; D. Isidoro Olvera, Presidente de la Cámara, y los diputados Garza, Melo y Banuet.

GÓMARA Ó GÓMORA (Francisco López de). Capellán de Hernán Cortés. Nació en Sevilla en 1510, se sabe sólo que era de familia distinguida y que estudió en la Universidad de Alcalá. Por los años de 1540 ó 41 entró al servicio de Hernán Cortés como capellán de su casa y familia y es creible que entonces comenzase á escribir su *Historia de Indias*, para que se sirvió de las relaciones de Cortés y de otros conquistadores, puesto que Gómara nunca vino al Nuevo Mundo; solamente acompañó á Cortés á la expedición de Argel, y muerto su protector, pasó al servicio de su hijo. La obra en que descansa su fama es la citada *Historia de las Indias* dividida en dos partes. Comprende la primera la relación de los sucesos de la América en general, excepto la Nueva España. La segunda parte lleva el título particular de *Crónica de la Nueva España*. Muñoz dice que la *Historia de las Indias* de Gómara fué la primera

digna de su título, y en verdad que es obra muy importante, si bien acremente refutada por el sincero Bernal Díaz del Castillo (véase). La primera edición se hizo en Zaragoza, 1552. Letra gótica y siguieron luego las de Medina del Campo, fol. 1553. Zaragoza, 1554, fol.; Amberes, 1552 y 1554 (2), in-8°. — Mandóse recoger la historia de Gómara por real cédula de 17 de Noviembre de 1553; poro Barcia (véase) alcanzó en 1529 licencia para imprimirlas y formó con el segundo volumen de sus *Historiadores primitivos de Indias* (Madrid, 1852) aunque mutilándola en muchos lugares. Posteriormente ha sido incluida en el vol. 22 de la *Colección de autores españoles* publicada por Rivadeneira, Madrid, 1852. En México se imprimió en 1826 en dos tomos in-4°. La obra fué recibida con tanto aprecio, que inmediatamente apareció traducida en las principales lenguas de Europa; hay ediciones en italiano, de Roma, 1551 y 1586, in-4°; de Venecia, 1565, in-8°, 1566, in-4°, 1576, in-8°. En francés, de París 1569, 1578, 1584, 1587 y 1597 y 1605 y una inglesa de 1578. Gómara escribió además la *Vida de Barbarroja rey de Argel* y *Anales del Emperador Carlos V*, lo cual está todavía inédito en la Biblioteca Real de Madrid y se dice que no se ha logrado su publicación por lo mal que allí trata Gómara á Carlos V.

GOMAS. Sierra entre las Mpalidades de Bustamante y Villaldama, Edo. de N.L. || Rancho situado al pie de dicha sierra.

GOMERA. Estación del F.C.C. en el Edo. de Chih.

GÓMEZ. Estación del F.C.K.C.M. y O. en el Edo. de Chih. || Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Pue. || Ranchos en los Edos. de Coah., Gto., Tlax. y Zac. || Sierra en el Edo. de N.L. || Río del Dto. y Mpalidad. de León, Edo. de Gto., formado por las vertientes de Comanja, Lagunilla, Cerro Gordo y otras.

GÓMEZ (Antonio). Músico. Nació en 1805 en la Ciudad de México. El repertorio de música que existió mucho tiempo en la calle de la Palma fué fundado por él. Escribió numerosas composiciones religiosas y profanas y fué autor del *Miserere* que se toca en la Catedral de México. Murió en la miseria.

GÓMEZ (Anaya Cirilo). Militar. Nació en Lagos el 9 de Julio de 1780. Hizo sus estudios en el Colegio de Betlemitas de México. Al estallar la revolución de la Independencia Anaya se alistó en las filas realistas, figurando como ayudante del Gral. Negrete hasta 1820 y distinguiéndose por su valor y sus conocimientos. En Mayo de 1820 fué secretario del Virrey; puesto en contacto con el ejército, fué uno de los principales colaboradores de Iturbide. El 9 de Julio de 1821 se incorporó al ejército trigarante. Consumada la Independencia fué Diputado al Congreso General, siendo Presidente de ese cuerpo á pesar de su juventud. Siendo Diputado (1823) propuso la erección de un Estado cuya capital fuese Lagos. En 1829 fué Comandante militar de Durango; en 1831 de Jalisco; en 1839 Ministro de la Guerra de Bustamante; en 1856 se retiró á la vida privada y murió en 13 de Agosto de 1861.

GÓMEZ DE ANGULO (Diego Felipe). Obispo de Oaxaca. Natural de Burgos, pasó muy joven á Nueva España. Fué abogado de las audiencias de Guatemala y México; consultor y comisario de la Inquisición; abogado de los reales colegios de Castilla; provisor de la mitra de Puebla. Tomó posesión de la diócesi de Oaxaca en Agosto de 1745. Murió en Julio de 1752.

GÓMEZ (Bartolomé). Nació en México. Fué uno de los primeros alumnos del colegio de San Pedro y San Pablo. Vistió el hábito de Santo Domingo en Marzo de 1599. Fué uno de los mejores teólogos de su provincia. Escribió apuntes y documentos para la historia de Santiago, del orden de predicadores.

GÓMEZ CARPENA (Agustín Cecilio). Nació en México el 22 de Noviembre de 1785. Se graduó doctor en Teología y estuvo algún tiempo como director del hospicio de pobres. En 1875 fué nombrado prebendado de la Colegiata de Guadalupe, consagrado obispo de Olena (*in partibus infidelium*) en Noviembre de 1864. Murió en Octubre de 1868.

GÓMEZ DE CERVANTES (Nicolás Carlos). 26° obispo de Guadalajara. Fué presentado en Abril de 1727. Fué muy caritativo. Hizo la mayor parte del convento de Santa María; dió crecidas sumas al de Santa Mónica y al de San Diego. Murió en 1743.

GÓMEZ DE CERVANTES (Francisco). Obispo electo de Puerto Rico. Nació en San Juan del Río, Querétaro, de una familia muy esclarecida. Tomó la beca de seminarista de

San Ildefonso en 1692. Fué canónigo de la catedral de México, provisor del Arzobispo Vizarrón; Vicario capitular en sede vacante; gobernador de la mitra en tiempo del Arzobispo Rubio y Salinas. Electo obispo de Puerto Rico, renunció debido á su quebrantada salud. Murió en México en 1760. Publicó: *Manifiesto jurídico sobre la legitimidad con que el Provisor de México procedió en la causa de Gregorio Sánchez y sobre la injuria que se le hizo en haberle negado el auxilio secular; Disertación apologética por la jurisdicción eclesiástica en los delitos de estupro, incesto y adulterios.* Escribió además cinco tratados sobre puntos de derecho canónico.

GÓMEZ ESCONTRIA (José Antonio). Predicador insigne. Nació en los primeros años del siglo XVIII. Fué seminarista de San Ildefonso en 1732. Después de haberse borlado en teología y de haber lucido como predicador muy notable, se hizo fraile felipense de la Congregación del Oratorio de México.

GOMEZ FARIAS. Mpalidad. del Dto. Sur del Edo. de Tam.; 1550 habs.; está en las feraces regiones de la llamada Huasteca. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 22° 02' de Lat. N. y 0° 48' de Long. O. del Mer. de Méx.; á 1940 ms. S.N.M.; 751 habs.; dista de México 1221 K.M. || Pueblo del Dto. del Centro, Edo. de Coah.; dista de México 927 K.M. por el F.C.N. del cual es estación.

GÓMEZ FARIAS (Valentín). Presidente de la República. Nació en Guadalajara el 14 de Febrero de 1781. Dedicóse al estudio de la medicina y ya médico pasó á Aguascalientes, donde fué electo Diputado á las Cortes Españolas; consumábase á la sazón la Independencia y Gómez Farías levantó por su cuenta un batallón en Aguascalientes. En 1824, electo Diputado al Congreso General, fué el más ardiente propagandista de las ideas liberales. Zacatecas fué uno de los Estados donde hizo más propaganda. En 1833 su nombre era ya conocido en toda la República y el voto popular lo llevó á la Vicepresidencia, entrando á ser Presidente en virtud de los sucesos que se desarrollaron. El fué quien inició la Reforma y puede llamársele con justicia á él « Patriarca de la Revolución liberal »; desterrado por el partido conservador, en 1838 volvió del destierro, siendo una fiesta popular su entrada á México entonces. Fué nuevamente desterrado en 1840 y permaneció en Nueva Orleans hasta 1845. Nombrado Vicepresidente en 1846, entró por segunda vez á ser Presidente el 24 de Diciembre de 1846. En 1850 fué de nuevo postulado para la presidencia. El 4 de Octubre de 1855 presidió la junta de representantes que se reunió en Cuernavaca para secundar el plan de Ayutla. Diputado por Jalisco en el Congreso Constituyente para jurar la Constitución en 1857, el 5 de Febrero, fué llevado en hombros al Congreso porque estaba ya muy anciano. Murió en Julio de 1858.

GÓMEZ GAVILÁN (Lino Nepomuceno). Nació en Charcas, San Luis Potosí. Seminarista de San Ildefonso de México, desde 1751. Fué discípulo del gran historiador Francisco Javier Clavijero, de quien tradujo y publicó, como suyas, dos cartas de San Francisco de Sales, anotadas y comentadas. Fué visitador de las misiones de Nuevo Santander, notario del cuarto concilio provincial mexicano, prebendado de la catedral de Puebla. Escribió *El confesor instruido en los ministerios de predicar y confesar*, que se publicó en México en 1771, y algunos otros estudios sobre asuntos religiosos.

GÓMEZ (Hernando). Misionero jesuíta. Fué un gran misionero que para catequizar á los indios aprendió y dominó las lenguas mexicana, mazahua, matlatica y otomica. Murió el 1° de Septiembre de 1610.

GÓMEZ (de León Félix). Fundador del Seminario conciliar de México. Nació en la ciudad de México, se graduó de bachiller el 31 de Enero de 1643. Habiendo quedado como albacea del presbítero D. Diego Serralde, de quien fué una de las últimas disposiciones la fundación del Colegio Seminario, dió principio á esta obra poniendo la primera piedra el 4 de Diciembre de 1689. Terminado el Seminario le nombró primer rector el arzobispo D. Francisco de Aguilar y Ceijas. Murió el 5 de Enero de 1696.

GÓMEZ MARÍN (Manuel). Poeta. (1761-1850.) Nació en San Felipe del Obraje. Brilló como poeta, como orador sagrado y como naturalista. Murió del cólera á los 89 años.

GÓMEZ MARAVER (Pedro). Tercer obispo de Guadalajara. Fué presentado en 1547. Murió en 1552.

GOMEZ (Palacio). Mpalidad. del Partido de Mapimí, Edo. de Dgo.

con cerca de 10 000 habs. distribuidos en la C. Cab. de su mismo nombre, 6 haciendas y varios ranchos; se encuentran en ella establecimientos industriales de importancia como fábricas de dinamita, de calzado, de hilados y tejidos, de cigarros, cerrillos, etc. ‖ C. Cab. de la Mpalidad. anterior, con 7680 habs.; dista de México 1142 K.M. por el F.C.C. del que es estación; ha adquirido gran importancia en estos últimos años, distinguiéndose entre las ciudades del Edo. por su desarrollo; está unida á Lerdo por tranvías eléctricos.

GÓMEZ DE PARADA Y MENDOZA (Juan). Obispo de Yucatán. Nació en Compostela, en la Nueva Galicia. Estudió primero, en 1649, colegial de San Ildefonso de México, y pasó luego al colegio de Santa María de Todos Santos. Pasó después á España, donde ingresó á la Universidad de Salamanca, de la que fué catedrático de filosofía durante tres años. Al regresar á México fué canónigo de la metropolitana; después prebendado. El cabildo de la catedral le nombró diputado á la Corte de Madrid, confiándole asuntos muy graves. En España acrecentó muchísimo su biblioteca que legó después al colegio de Santa María de Todos Santos. Al regresar nuevamente á México, fué nombrado maestrescuelas, y después electo obispo de Yucatán en 1716. Se consagró en México. Durante la epidemia que asoló la península de Yucatán en 1726, desplegó un celo extraordinario en auxiliar á las poblaciones infestadas. En 1728 fué promovido al obispado de Guatemala, y en 1735 al de Guadalajara. Allí reedificó el seminario conciliar y el colegio de San Diego, y fundó veinte iglesias. Murió en 14 de Enero de 1751, á la edad de 73 años. Escribió varios libros sobre asuntos religiosos.

GÓMEZ DE LA PARRA (José). Natural de Puebla; fué catedrático del instituto palafoxiano de esa ciudad. Electo Obispo de Cebú á fines del siglo XVII. Escribió varios libros de asuntos religiosos.

GÓMEZ PEDRAZA (Manuel). Presidente de la República y orador parlamentario. Nació según algunos biógrafos en Querétaro y según otros en Soto la Marina (Tamaulipas), en 1789. Pasó sus primeros años en la ciudad de Querétaro dedicado á ejercicios físicos. Muy joven ingresó en el ejército sirviendo á las filas realistas; cuando estalló la revolución de Dolores, Pedraza recorrió casi todo el país combatiendo á los insurgentes. Al caer el gobierno colonial, se afilió al partido de Iturbide á quien sirvió con lealtad. Derrotado el Imperio de Iturbide, Pedraza fué comisionado para entregar la plaza de México al General vencedor. Nació la República y con ella los disturbios que han agitado el país durante más de medio siglo. Mal comprendido el sistema federal, aparecieron en Puebla los primeros revolucionarios y Pedraza fué comisionado para combatirlos. Desempeñó los puestos de Gobernador y Comandante Militar de Puebla en 1824 y en seguida fué nombrado Ministro de la Guerra por el Presidente Don Guadalupe Victoria. Estando en ese ministerio fué uno de los *leaders* del partido que se llamó *moderado* y comenzó á trabajar por ascender á la Presidencia de la República, en las elecciones de 1828. Opuso abiertamente á la candidatura de Don Vicente Guerrero, y en Septiembre de ese año apareció la revolución en Veracruz y después en México con el movimiento de la Acordada, que dió el resultado del saqueo del Parián (véase). Pedraza origen de esa revolución, contando con los elementos suficientes para contener á los revoltosos, abandonó la Capital en 3 de Diciembre: dos años después volvió al país en Octubre de 1830 procedente de Burdeos; pero sus enemigos se encargaron de reembarcarle. Por fin después de otros varios sucesos, volvió en 5 de Noviembre de 1832 á Veracruz, llamado para la Presidencia. Comenzó á funcionar en Puebla el 24 de Diciembre de 1832 y entró á la Capital en 3 de Enero del año siguiente. Muy pocos meses ejerció el mando supremo y esto en circunstancias dificilísimas; el mayor desacierto fué sin duda el que se llevara á cabo la expulsión de los españoles. Pedraza dirigió sus esfuerzos á la campaña electoral por elevar á Santa Anna y á Gómez Farías (véase) y acabó por entregar el mando á este último en 1º de Abril de 1833. Continuó figurando en altos puestos públicos y en 1838 le vemos figurar como Ministro de Don Anastasio Bustamante, sólo por tres días. En 1838 figura como Ministro de Relaciones de Santa Anna, y en 1842, siendo Diputado al Congreso General, comienza su brillantísima carrera parlamentaria, en la que obtuvo más triunfos que en los altos puestos que desempeñó; de entonces parte su celebridad. Su discurso pro-

nunciado en el Senado el 24 de Mayo de 1848, con motivo del conflicto con los Estados Unidos, es una de las piezas oratorias más brillantes que se registran en la historia del parlamentarismo en México. Todavía en 1850 fué postulado nuevamente á la Presidencia, siendo derrotado por Don Mariano Arizpe. Murió siendo Director del Monte de Piedad el 14 de Mayo de 1851.

GÓMEZ VILLASEÑOR (José María) (llamado por algunos autores José Manuel.) Obispo de Morelia. Nació en México; colegial de San Ildefonso en 1765; pasó más tarde al colegio de Santos; fué doctor de la Universidad mexicana; cura de Irapuato, canónigo penitenciario y arcediano en la catedral de Guadalajara; Provisor y Vicario general de ese obispado; primer rector, y después perpetuo, de la Universidad de Guadalajara. Escribió un elogio fúnebre de Carlos III, y un opúsculo sobre las constituciones de la universidad de Guadalajara.

GONZÁLEZ. Uno de los ríos que por su profundidad constituye una de las vías fluviales de más importancia en el Edo. de Tab., así como por su gran caudal de agua y por ser la barra de Chiltepec formada por su boca la mejor del litoral de dicho Edo.; pasa á 6 K.M. al O. de San Juan Bautista y hay dos vías férreas que de su margen derecha vienen á terminar sobre la orilla izquierda del río Grijalva. Es una derivación del Mezcalapa y su nacimiento en la orilla izquierda se llama Boca del Plátano. Estaciones de los F.C.I.M. y C. en los Edos. de Coah. y Tam. respectivamente. || Haciendas y ranchos en los Edos. de Coah., Gto., Jal., Méx., N.L., S.L.P., Son. y Zac.

GONZÁLEZ (Antonio). Escritor de lengua mixteca. Nació en Yanhuitlán (Oaxaca) y en la capital de ese Estado tomó el hábito de Santo Domingo en 1688. Fué prior de varios conventos y cura párroco de los mixtecas, para cuya instrucción religiosa tradujo el catecismo del P. Ripalda á dicha lengua. Fué impresa esta obra en Puebla por Miguel Ortega en 1719.

GONZÁLEZ ARRATIA (José M.). Nació en la ciudad de Toluca el 31 de Octubre de 1783. En la misma ciudad hizo sus primeros estudios. Y en 1812 comenzó á dedicarse á la agricultura. Dedicó desde entonces toda su actividad y sus energías á este ramo y embellecer la ciudad de Toluca. A él se debe la construcción de los Portales, del Teatro de la Plazuela de Alva, del Puente del Carmen, de la Alameda y de muchos de los principales edificios de la citada ciudad. Dirigió también la construcción de la Presa del Jaral para la repartición y división de las aguas á las haciendas del Valle; organizó el sistema de cañerías que distribuyen el agua en la ciudad é introdujo el agua potable al pueblo de Almoloya; murió el 14 de Octubre de 1852.

GONZÁLEZ (Baltasar). Nació en Tlaxcala á principios del siglo XVII. Entró al colegio de San Ildefonso en 1619. Más tarde se hizo religioso de la compañía de Jesús y se dedicó por muchos años á la predicación entre los indios. Adquirió con tal perfección la lengua mexicana, que se le apellidaba el Cicerón de ella. Vivió en el colegio de San Gregorio de México. El padre Oviedo refiere que por espacio de treinta años el padre Baltasar González recibió aviso sobrenatural de la muerte de algún jesuíta, y que inmediatamente él lo comunicaba á su colegio, diciendo: « Difunto tenemos ». También refiere que, estando ya en agonía, recibió la visita del rector de San Pedro y San Pablo, en la mañana del Corpus de 1678, quien le dijo: « Padre, no se muera hoy, porque la comunidad va á la Profesa á recibir la procesión del Santísimo Sacramento ». A lo cual respondió el enfermo: « Vaya vuestra reverencia sin cuidado, que no moriré hasta mañana ». Murió efectivamente, el 19 de Mayo. Los indios le tenían en opinión de santo. Escribió en muy elegante lenguaje, en mexicano, al decir de sus biógrafos, la *Historia de la milagrosa aparición de Nuestra Señora de Guadalupe de México.*

GONZÁLEZ BOCANEGRA (Francisco). Poeta. Nació en San Luis Potosí el 8 de Enero de 1824. Autor de los versos del Himno Nacional. Entró al concurso abierto por el gobierno de Santa Anna el 12 de Noviembre de 1854, en competencia con veinticinco poetas. El premio le fué concedido el 3 de Febrero de 1854. Murió de tifo el 11 de Abril de 1861. Dejó varias composiciones eróticas y un drama que se titula *Vasco Núñez de Balboa.*

GONZÁLEZ CALDERÓN (Tomás). Estadista. Nació en la ciudad de México. Estudió en el cole-

gio de San Ildefonso, donde fué seminarista en 1753; pasó después, á causa de la expulsión de los jesuítas, al colegio de Santa María de Todos Santos. Fué Abogado de la Real Audiencia, Fiscal del Crimen, Alcalde de Corte, Oidor y Regente; Oidor de Guatemala y después en Lima. Pasó luego á España, donde fué nombrado caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos III, y finalmente fué Ministro de Gracia y Justicia.

GONZÁLEZ DEL CAMPILLO (Manuel Ignacio). Obispo de Puebla. Nació en Vetagrande (Zacatecas) el 2 de Mayo de 1740. Estudió en el seminario de Guadalajara, y de allí pasó á México. Ocupó muchos altos cargos eclesiásticos. Se le consideraba como uno de los sacerdotes más ilustrados de su tiempo. En Abril de 1803 fué electo obispo de Puebla y consagrado en Septiembre de 1804. Fué uno de los obispos que con más ardor combatieron la causa de la independencia, pues llegó á ministrar sumas considerables para los gastos de la guerra. Esto le valió la cruz de Carlos III. En cambio, gracias á su influencia se suspendió en dos ocasiones distintas la ejecución de partidas de indios capturados por las tropas realistas. Murió en 28 de Febrero de 1813.

GONZÁLEZ (Epigmenio). Uno de los conspiradores más notables de Querétaro. Luchó por la independencia y durante la primera mitad del siglo XIX fué uno de los liberales más avanzados. Murió en Guadalajara, á la edad de 80 años, en Agosto de 1858. No quiso confesarse y por esta razón su cadáver fué sepultado en el patio de los excomulgados en el hospital de Belem, de esa ciudad. En 1891 fueron exhumados sus restos y se le hicieron solemnes funerales.

GONZÁLEZ CASTAÑEDA (José). Nació en México, de una de las familias más ilustres. En 1746 fué colegial de San Ildefonso y más tarde del de Santa María de Todos Santos. Fué abogado, Asesor del Tribunal del Consulado y de la renta del tabaco; agente fiscal de lo civil y alcalde del crimen. Siendo regidor del ayuntamiento, fué comisionado para hacer una representación al rey de España en contra de la disposición por la cual se había ordenado que se reservase solamente la tercera parte de los destinos civiles y eclesiásticos á los nacidos en América. Aunque la contestación del gobierno español no fué enteramente satisfactoria, la representación surtió realmente sus efectos.

GONZÁLEZ DÁVILA (Gil.). Conquistador. Algunos historiadores le llaman González de Avila. Notable por haber sido uno de los que, enviados por Cortés á las Hibueras, tomó parte en el complot para asesinar á Cristóbal de Olid, que se había rebelado contra Cortés.

GONZÁLEZ DÁVILA (Julián). Escritor religioso. Nació en México en el último tercio del siglo XVII. Dejó impresos varios opúsculos, panegíricos y otros escritos religiosos.

GONZÁLEZ (Diego). Orador sagrado y poeta religioso. Nació en la ciudad de México, donde tomó el hábito de los mercedarios. Fué diputado al Capítulo que se celebró en México á mediados del siglo XVII y en él fué nombrado Visitador y Vicario General de la Provincia de la Isla de Santo Domingo. Volvió algunos años después á México y se dedicó á escribir varias obras muy eruditas que no se publicaron; entre otras un itinerario muy curioso de su viaje y estancia en Madrid, en la Isla de Santo Domingo hasta su vuelta á México y un opúculo que sí se publicó y que llamó mucho la atención en su época sobre el uso y el abuso del pulque. Puede considerársele como uno de los primeros propagandistas del antialcoholismo en México. Murió en 1696, al salir de su celda á las cuatro de la mañana cuando iba á decir misa. Se desplomó de un corredor que habían derribado el día anterior y de lo cual el padre no tenía aviso.

GONZÁLEZ (Diego). Conquistador. Desembarcó en Veracruz con la expedición á las órdenes de Narváez. Fundador de Taxco.

GONZÁLEZ (Fernando). Poeta del siglo XVI. Nació en la ciudad de México y abrazó la carrera eclesiástica. Poeta sagrado, sus obras fueron recogidas y publicadas por el agustino Fray Fernando Bello Bustamante con el título de *Coloquios espirituales y sacramentales* y *Canciones divinas*. Impreso en México en 1610. 4°.

GONZÁLEZ GARCÍA (Pedro). 16° obispo de Puebla. No llegó á tomar posesión del obispado ni á venir á Nueva España.

GONZÁLEZ (Jacinto José). Escritor en lengua mexicana. Nació en Puebla é hizo sus estudios en México donde tomó el hábito de los merce-

darios. Fué lector de teología en México, maestro, rector del Colegio de San Pedro Pascual y catedrático de mexicano en la Universidad. Escribió, pero no fueron publicadas, unas *Instituciones gramaticales para aprender con facilidad y perfección la lengua mexicana*. Por mucho tiempo conservó inédita esta obra en la Biblioteca del Convento de la Merced de México.

GONZÁLEZ (Juan). Uno de los sacerdotes más virtuosos que vinieron de España á México. Fué natural de Valencia de Mombuey, en la provincia de Badajoz. Pasó á México siendo muy joven, llamado por su pariente Ruy González, que fué conquistador. Estudió latinidad y teología y le ordenaron Fray Julián Garcés, Obispo de Tlaxcala y Fr. Juan de Zumárraga, arzobispo de México. Aprendió la lengua de los indios y predicó en ella. Por seguir en sus predicas renunció un canonicato. El virrey Velasco le ofreció casa y subsistencia; pero á poco tiempo marchó á Xochimilco á predicar á los indios. Se le tenía en opinión de santo, y cuando murió, el día primero del año de 1590, le hicieron suntuosos funerales, como los de un arzobispo.

GONZÁLEZ (Manuel). Presidente de la República. Gobernó de 1º de Diciembre de 1880 á 30 de Noviembre de 1884. Originario de Tamaulipas. Comenzó su carrera militar en la guerra de 47. Tomó parte en diversas revoluciones y finalmente se afilió al partido liberal. Fué sostenedor entusiasta del plan de Tuxtepec que derribó el gobierno de D. Sebastián Lerdo de Tejada. Su gobierno fué lleno de vicisitudes que, si no llegaron á trastornar gravemente la paz pública, sí trajeron consigo grandísimas dificultades. Fué un período de crisis hacendaria, en que se llegó á adeudar á los empleados públicos civiles, con excepción de los de las aduanas, del timbre y algunos otros, hasta deiz meses de sueldo. Al tomar posesión de la presidencia organizó su gabinete con las siguientes personas: Relaciones Exteriores, Lic. D. Ignacio Mariscal; Gobernación, D. Carlos Díaz Gutiérrez; Fomento, Gral. D. Porfirio Díaz; Justicia, Lic. Ezequiel Montes; Hacienda, D. Francisco Landero; Guerra, Gral. D. Jerónimo Treviño. Durante su administración se estableció el Banco Nacional; se hizo una emisión de moneda de níquel que resultó verdaderamente desastrosa, pues llegó esa moneda á tener una depreciación de más del 60 por ciento, y llegó á producir un motín formidable el 21 de Diciembre de 1883. Á mediados de 1884 se reanudaron las relaciones entre México y la Gran Bretaña y poco después se presentó á la Cámara de Diputados un proyecto de reconocimiento de la dueda inglesa. Este proyecto encontró con una terrible oposición aún en la misma Cámara y dió lugar á desórdenes que causaron derramamiento de sangre en la ciudad. Por fin se suspendió la discusión del proyecto, que fué aprobado al año siguiente. Durante la administración del general González se produjo la quiebra del Nacional Monte de Piedad, que tenía autorización para emitir billetes. El general González entregó el poder al general D. Porfirio Díaz, al concluir su período constitucional, y fué electo gobernador del Estado de Guanajuato, cuyo gobierno conservó hasta su muerte, ocurrida en la hacienda de Chapingo, el 8 de Mayo de 1893.

GONZÁLEZ MENDOZA (José María). General. Tomó parte en las guerras de Intervención y de Reforma. Murió en Puebla en Abril de 1875.

GONZÁLEZ ORTEGA (Jesús). General mexicano. Originario de Teúl, Zacatecas, donde recibio una educación esmerada. Desde el comienzo de las contiendas políticas entre liberales y conservadores, González Ortega se alistó en las filas liberales. Se distinguió principalmente en la revolución de Ayutla, á cuyo triunfo fué nombrado gobernador del Estado de Zacatecas, puesto que conservó durante la guerra de tres años. Es notable el decreto que publicó entonces, con fecha 16 de Junio de 1859, castigando con pena de muerte á los que conspiraran contra el orden constitucional. En Noviembre de 1859 se vió obligado á salir de Zacatecas, perseguido por el general reaccionario Woll, hasta Sombrerete, donde pudo organizar su ejército. Un mes más tarde emprendió la marcha sobre Zacatecas, y obtuvo algunos triunfos. Hizo prisionero al general Rómulo Díaz de la Vega y propuso á Miramón el canje de prisioneros, que fué rechazado por el general reaccionario. Entonces González Ortega, muy generosamente puso en libertad á Díaz de la Vega y algunos otros jefes. Sus servicios á la causa constitucionalista fueron decisivos, pues las batallas más importantes las ganó él. En 10 de Agosto de 1859 derrotó á

Miramón en Silao y pocos días después ocupó Querétaro. En 22 de Diciembre de 1860 dió la famosa y decisiva batalla de Calpulalpan en que derrotó completamente á Miramón con el grueso de sus tropas, quitándole 30 cañones y gran cantidad de parque. De Calpulalpan pasó á ocupar la capital, hasta que regresó á ella Juárez. En recompensa de sus servicios tan brillantes, Juárez le hizo su ministro de Guerra, pero muy poco después estalló el antagonismo entre él y el presidente, que no llegó á extinguirse jamás, y que le causó muchos sinsabores. El 6 de Abril de 1861 presentó su renuncia en términos agrios, que fueron contestados en igual forma por el Presidente Juárez. El 12 de Junio, y después que las bandas reaccionarias de Márquez y Zuloaga habían asesinado, en unos cuantos días á Ocampo, Degollado y Leandro Valle, tres nobilísimas figuras del partido liberal, González Ortega fué enviado en persecución de aquellos jefes. El 2 de Julio siguiente, el congreso de la Unión eligió á González Ortega Presidente de la Suprema Corte de Justicia, puesto que le daba la vicepresidencia de la República. Mientras tanto, González Ortega iba en persecución de Márquez, quien con la astucia que le hacía famoso, había esquivado un encuentro formal. Por fin en la noche del 13 al 14 de Agosto, las fuerzas de González Ortega atacaron á Márquez y Zuloaga en Jalatlaco y los derrotaron completamente. Esta victoria dió al jefe liberal un prestigio inmenso. Tres días después entró en la capital, y su entrada causó un entusiasmo indescriptible. Un gran grupo le presentaba como el sucesor de Juárez en la presidencia de la República, y esto aumentó considerablemente el antagonismo entre ambos. Poco más tarde Juárez le nombró jefe de la fuerza expedicionaria que debia ir en persecución de Mejía; pero González Ortega declaró que renunciaría, á menos que se le diesen los recursos que él consideraba indispensables. Su renuncia fué admitida en términos poco favorables. Al comenzar la guerra de intervención, Juárez no utilizó desde luego los servicios de González Ortega, mas, á la muerte de Zaragoza, y cuando el general Forey había desembarcado con refuerzos considerables, González Ortega fué nombrado general en jefe del ejército de Oriente. En Junio 13 de 1863 sufrió un descalabro en el cerro del Borrego, cerca de Orizaba, donde fué sorprendida la guarnición y desalojada por una fuerza francesa que la atacó por la noche. González Ortega defendió la plaza de Puebla contra las tropas francesas, durante 62 días, siendo este episodio uno de los más notables de su carrera militar. (Véase Puebla [Sitio de].) Su rendición incondicional es famosa en la historia, y ha sido citada como ejemplo de pundonor militar. El general Forey trató de enviarlo prisionero á Francia; pero González Ortega se fugó á su paso por Orizaba. Después de la toma de Puebla, la situación de González Ortega respecto del gobierno republicano fué más desairada aún, y entonces él resolvió marchar á los Estados Unidos. Un grupo de Republicanos creyendo que, efectivamente, como se aseguraba en Europa y aún en México, la permanencia de Juárez en el poder era el único obstáculo para hacer cesar la intervención francesa, se dirigió á Juárez excitándolo á que renunciara y cediera la presidencia á González Ortega, á quien de derecho correspondía en tal caso, por ser Presidente de la Suprema Corte de Justicia. Juárez contestó con firmeza, negándose á eso que él consideraba inútil y aún nocivo para la causa de la República. Al terminar el período constitucional de Juárez, la cuestión de la presidencia volvió á agitarse. No se habían podido hacer elecciones, y era indispensable resolver el conflicto de algún modo. Entonces Juárez expidió un decreto en el que declaró que, en vista de la situación creada por la guerra, y en virtud de las facultades extraordinarias concedidas por el congreso al ejecutivo, se prorrogaba el período presidencial. Al mismo tiempo, declaró que el Gral. González Ortega, al haber abandonado el territorio nacional sin consentimiento del congreso, y el mando de sus tropas sin permiso del ejecutivo, se había hecho culpable y quedaba sujeto á proceso. De esta manera Juárez salía al encuentro de los amigos de González Ortega que pudieran apoyar las pretensiones de él para ocupar la presidencia, á la que creía tener derecho incontrovertible. Entonces González Ortega decidió cruzar la frontera, desconocer el gobierno de Juárez é ir á establecer un gobierno provisional en algún otro punto. Pero el gobierno americano, que había decidido no reconocer otro gobierno que el de Juárez, impidió resueltamente á González Ortega penetrar á territorio mexicano, y le detuvo en Brazos de Santiago el 3 de Noviembre de 1866. González Ortega perma-

ció en territorio americano durante varios años, y luego pasó al Saltillo, donde murió el 28 de Febrero de 1881. Su cadáver fué traido á México y sepultado en la rotonda de los Hombres Ilustres el día primero de Abril del mismo año.

GONZÁLEZ (Refugio). General. Figuró en las guerras de Reforma y de Intervención. Después desempeñó diversos empleos militares. Murió en México el 17 de Agosto de 1892.

GONZÁLEZ (Rui.). Conquistador. Formó parte de la expedición de Narváez y pasó al servicio de Cortés. Fué regidor de México.

GONZÁLEZ SOLTERO (Bartolomé). Obispo de Oaxaca. Nació en la ciudad de México, donde hizo sus estudios y donde se graduó de doctor. Fué tres veces rector de la Universidad de México. Por orden del Rey, visitó la provincia de Guatemala y después de esta visita el monarca lo presentó para obispo de Oaxaca en 1645. Murió en 1656. Fué Patrocinador de la Inquisición; Calificador, Visitador de librerías y corrector de libros y fiscal inquisidor del mismo tribunal.

GONZALITOS. Estación del F.C.N. en el Edo. de N.L.

GORDA. Punta en la bahía de Guaymas, al E. del puerto de este nombre, Edo. de Son. || Punta que forma el límite N.O. de la bahía de la Ventana, en el Golfo de California, costa E. de la B. Cfa. || Sierra al S. del Edo. de S.L.P. || Punta extremidad N.E. de la Bahía de San José del Cabo, costa E. de la B. Cfa.

GORDOA (José Miguel). Obispo de Guadalajara. Nació en el real de Alamos, Zacatecas. Estudió primero en el colegio de San Ildefonso de México y después se incorporó á la Universidad de Guadalajara. Representó á la provincia de Zacatecas en las cortes Españolas de las que era presidente cuando llegó el decreto de Fernando Séptimo de 4 de Mayo de 1814, en que manifestaba que no juraría la constitución y disolvía las Cortes. En esa ocasión pronunció un discurso que causó grandísima sensación y fué publicado en España y América. Regresó á México trayendo la cruz de Carlos III. Fué electo diputado por Zacatecas al congreso constituyente de 1824. Consagrado obispo de Guadalajara en Agosto de 1831.

GORDOA (Luis G.). Jurisconsulto. Nació en el mineral de la Concepción de Catorce (San Luis Potosí) según unos, y según otros, en Alamos (Zacatecas), el 27 de Mayo de 1797. — En 1809 ingresó al Colegio de San Ildefonso de México. Recibió el grado de licenciado en leyes en 1821. En 1824 fué electo diputado al Congreso constituyente por San Luis Potosí. Gordoa fué uno de los autores de la Constitución de 24. Cuando la Nación comenzó á establecer algunas legaciones, fué nombrado secretario de la de Roma. Permaneció cinco años en Europa y volvió al pais en 1830, donde desempeñó altos puestos entre otros los de rector del Colegio de Abogados, senador y diputado. Murió el 5 de Diciembre de 1845.

GORE. Isla en el Golfo de California. Dto. N. de la B. Cfa.; está á tres cuartos de milla al E. de la punta S. de la Montague (Véase este nombre) y entre ambas hay un canal de 2 ms. de profundidad; se encuentra cubierta de zacatón.

GOROGACHIC. Sección mpal. de la Mpalidad. de Chinipas, Dto. Arteaga, Edo. de Chih. con 218 habs. || Arroyo afluente del río de Chínipas en el mismo Dto.

GOROSTIZA (Manuel Eduardo de). Dramaturgo. Fueron sus padres Pedro Gorostiza y Rosario Zepeda, quien de edad de doce años fué graduada de doctora en la ciudad de Sevilla, por su admirable talento, despejo é instrucción. Cuando vino á México, el virrey de Revillagigedo trajo á Pedro Gorostiza y su familia, y estando éste de Gobernador en la plaza de Veracruz, nació Manuel Eduardo, el 13 de Octubre de 1789, siendo su padrino de bautismo el mencionado virrey. Murió su padre, dejando á éste escritor de la edad de seis años, y la viuda se volvió á España llevándose á su familia. Sus estudios los hizo Gorostiza en la metrópoli, y la corta edad de doce años ya dió muestras notables de un precoz talento, que lo había de colocar en un puesto tan eminente en la literatura contemporánea; entonces compuso su primera comedia, que no se dió á luz, y que se ha perdido indudablemente, ignorándose hasta el título de ella. Su hermano Francisco F. Gorostiza, que era capitán de guardias españolas, lo hizo desistir de la carrera eclesiástica, que le agradó en los primeros años, y por su influjo entró de cadete al mismo cuerpo, y empezó sus estudios mili-

tares, los que no lo distrajeron de los literarios, que era para los que manifestaba una vocación decidida. Se distinguió en la carrera de las armas en la memorable guerra contra las huestes de Napoleón, y por sus méritos y servicios se elevó hasta el grado de teniente coronel del ejército español. En 1818 volvió á entregarse con nuevo ardor al estudio de la literatura, y como fruto de él, escribió su célebre comedia *Indulgencia para todos*, que se publicó y representó, con aplauso general, y afirmó su gloria literaria. Afecto á la política y liberal por convición, fué desterrado por sus opiniones en 1823, y tuvo que emigrar á Londres, donde escribió varios artículos que se publicaron con aceptación en la *Revista de Edimburgo*, el periódico más afamado de la Gran Bretaña. En 1824 lo empleó el gobierno mexicano, primero como encargado de negocios y después como ministro plenipotenciario en varias naciones europeas, y celebró tratados de paz, amistad y comercio entre aquellas y la República Mexicana. En 1833 volvió á su país, y el gobierno, como premio á la capacidad, talento y dotes distinguidas que había desplegado en los altos empleos que desempeñó en las cortes de Europa, lo nombró sucesivamente ministro de Hacienda, de Relaciones exteriores é interiores, y por último, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en los Estados Unidos de América. En 1836 celebró los tratados de paz con Francia, y fué nombrado intendente general del ejército y director general de las rentas estancadas. Cuando la desastrosa guerra con los norte-americanos, á pesar de lo avanzado de su edad y del estado precario de su salud, se indignó tanto contra los enemigos de su patria, que volvió á animarse con el fuego guerrero de su juventud, y mandando el cuerpo de guardia nacional llamado Bravos, contribuyó valerosamente á la heroica defensa de Churubusco, no se rindió hasta haber quemado su tropa el último cartucho; recibiendo de los enemigos por tal conducta testimonios evidentes del respeto con que miraban á los valerosos defensores de aquel punto, y particularmente les mereció distinción Gorostiza, por el valor que desplegó en aquella jornada y por su alta reputación literaria. Nuestro autor dió á la escena en su carrera literaria muchas piezas dramáticas, y las que se reputan como sus mejores obras son : *Indulgencia para todos*; *Las costumbres de Antaño*; *Contigo pan y cebollá*; *El amigo íntimo*; *Dieguito*, y otras. Escribió también varias piezas traducidas principalmente del francés, que se representaron con mucho aplauso. Una colección de sus obras escogidas se publicó en Bruselas; en ediciones sueltas circulan en España con general aceptación todas sus comedias. Don Vicente García Torres publicó algunas de sus mejores composiciones en la Biblioteca de que fué editor. El gobierno también le encomendó la Biblioteca Nacional que bajo su dirección obtuvo ventajosas reformas. Dió muestras de los bellos sentimientos y filantropía que realzaban su vida privada, cuando perteneció á la junta del hospicio de pobres, prodigando á aquel establecimiento sus beneficios, atrayéndose el cariño de aquellos seres infelices. Fomentó también la instrucción del pueblo por todos los medios que estaban a su alcance, y fué miembro de la Compañía Lancasteriana. Fundó y fué director de la Casa de corrección de jóvenes delincuentes, que sirvió tanto para morigerar á la juventud. Su vida, tan interesante y preciosa, consagrada enteramente á las letras de su patria, terminó el 23 de Octubre de 1851, á la edad de 62 años. Su apoteosis se celebró con gran pompa en el Teatro Nacional de México en 1851.

GOROZPE. Haciendas en el Edo. de Pue.

GOROZPE Y AGUIRRE (Juan). Quinto obispo de Durango. Tomó posesión en Octubre de 1662 y gobernó hasta Septiembre de 1671 en que murió.

GOROZPE (Diego). Orador sagrado del siglo XVII y obispo mexicano en Filipinas. Nació en la ciudad de Puebla y en ella tomó el hábito de Santo Domingo. Durante muchos años fué catedrático de teología. Nombrado procurador á las Cortes de Madrid y de Roma, y siendo prior de su orden, fué presentado para obispo de la Nueva Segovia en Filipinas. Se le considera como uno de los mejores oradores de su época. De 1685 á 1714 publicó en México, Manila y Guadalajara, varios *Panegíricos*, *Sermones*, *Elogios fúnebres*, y una *Representación* A.S.M. *por los religiosos de las Indias*.

GOROZPE Y PADILLA (Manuel Ignacio). Nació en Puebla; fué catedrático de cánones en el seminario Palafoxiano, prebendado en 1757 y después vicario general y

gobernador de la mitra. Murió en 1773. Dejó inéditas las actas del cuarto concilio provincial de México al que asistió como diputado por su cabildo, y algunos estudios de derecho canónico.

GORRIÑO Y ARDUENGO (Manuel). Nació en San Luis Potosí en 1767. Comenzó sus estudios en el colegio de San Francisco de Sales, en San Miguel el Grande; pasó después al de San Ildefonso de México y luego al de Santa María de Todos Santos. Su cultura literaria era notable. Poseía el francés, el inglés y el italiano, y tradujo al castellano varias obras. Cooperó muy eficazmente á la fundación del Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe, del Potosí, á cuyo beneficio legó su biblioteca. Fué electo diputado á las Cortes Españolas; y más tarde al congreso constituyente de su Estado. Murió el 30 de Agosto de 1831. Hizo muchos y muy valiosos donativos para obras de utilidad pública.

GOVANTES (Juan N.). General. Tomó parte en las guerras de Reforma y de Intervención. Murió el 3 de Agosto de 1878, en la ciudad de México.

GOTERA. Pueblo de la Mpalidad. del Rodeo, Partido de San Juan del Río, Edo. de Dgo.

GRACIA DE DIOS. Haciendas y ranchos en los Edos. de Cam. y Tab.

GRADO (Alonso de). Conquistador. Vino á México con Cortés, que le nombró tesorero del ejército, en vista de que « era hombre más para entender en negocios que en guerra » Cortés le casó con una de las hijas de Moctezuma.

GRADOS. Pueblo del Dto. de Bravos, Edo. de Gro.

GRANADOS MALDONADO (Francisco). Poeta. Sus composiciones se publicaron en los periódicos de mediados del siglo XIX. Su obra más notable fué una traducción del *Paraiso Perdido* de Milton. Murió siendo director del Instituto del Estado de Guerrero, el 2 de Febrero de 1872.

GRAN CANAL. Estaciones de los F.C. de Hgo. y D.V.M. en el Edo. de Méx. || Véase Desagüe de México.

GRAN PODER. Haciendas en el Edo. de Chis.

GRANA. Río en el Dto. de Cuicatlán, Edo. de Oax.

GRANADA. Río del Edo. de Oax. || Cerro mineral en Asientos, Edo. de Ags. || Estación del F.C.U. de Y. en el Edo. de Yuc.

GRANADA (Juan). Misionero. Era franciscano, natural de Granada (España). Fué el segundo comisario general que tuvo la orden en Nueva España.

GRANADILLAS. Ranchos en los Edos. de Gto., S.L.P. y Ver.

GRANADITAS (ALHÓNDIGA DE). En este edificio construido en la ciudad Guanajuato, se desarrollaron episodios muy interesantes durante los primeros tiempos de la guerra de independencia. Fué tomado por las fuerzas de Hidalgo el 28 de Septiembre de 1810. Al acercarse Hidalgo, el intendente Riaño trató de hacer de la Alhóndiga uno de los puntos de defensa de la ciudad. Rechazada por Riaño la propuesta de rendición hecha por Hidalgo, comenzó el ataque. Los independientes rodearon completamente la fortaleza, á la que se llegaba por una empinada cuesta en la cual se había improvisado una trinchera. Defendía esta trinchera Gilberto Riaño, el hijo del intendente, en tanto que otra trinchera, en la calle de los Pocitos, estaba defendida por el capitán Pedro Telmo Primo. El intendente, que se encontraba en la alhóndiga, vió que la trinchera de los Pocitos estaba en grave peligro y salió á reforzarla. Al regresar á su puesto, recibió una bala en un ojo, que le causó la muerte. Este suceso introdujo gran confusión y desconcierto entre los defensores de la fortaleza, pues algunos se disputaban el mando. Una gran multitud de independientes, desde las azoteas y cuestas vecinas arrojaban gran cantidad de piedras sobre los defensores que se encontraban en las azoteas de la alhóndiga. Por fin los defensores de las trincheras, agobiados por el número, se retiraron á la fortaleza, en la que se encerraron. Los defensores de esta hacían fuego nutridísimo sobre los asaltantes, quienes no cejaban, sin embargo. Por último, y tras diversas tentativas infructuosas, un joven operario de la mina de Mellado llamado Mariano y á quien llamaban « el Pípila », se puso una losa en la espalda y llegó á la puerta del castillo, á la que puso fuego. Por allí se precipitaron las masas enfurecidas de insurgentes, y la matanza fué indescriptible. Esta matanza tuvo repetición poco después, cuando Ca-

lleja y Flon se apoderaron de Guanajuato el 25 de Noviembre de 1810. El castillo de Granaditas es también notable porque en sus cuatro ángulos fueron colocadas en jaulas de hierro, las cabezas de Hidalgo, Allende, Aldama y Jiménez, y allí permanecieron hasta 1821, en que fueron trasladadas á la ermita de San Sebastián.

GRANADITO. Ranchos en los Edos. de N.L. y S.L.P.

GRANADO Y BAEZA (Bartolomé). Escritor. Nació en Valladolid (Yucatán) el 24 de Agosto de 1742. Hizo sus estudios en Mérida. Ordenado sacerdote fué nombrado cura de Yxcaba, puesto que desempeñó durante cincuenta años. El 1º de Abril de 1813, entregó al obispo Estévez Ugarte un curiosísimo é interesante *Informe sobre las costumbres de los indios de Yucatán*. Este informe ha sido muy elogiado por escritores de la talla de Don Justo Sierra, Carrillo y Ancona y otros yucatecos que lo han utilizado siempre que se ha tenido que escribir algo sobre la historia de la Península. Granado y Baeza murió el 13 de Febrero de 1830.

GRANADOS. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Moctezuma, Edo. de Son.; dista de México 3 073 K.M.; 1 000 habs. || Ranchos en los Edos. de Gto., Hgo. y Mich.

GRANADOS (Joaquín). Obispo de Sonora y después de Durango. Murió en Agosto de 1794. Dejó escritas entre otras obras las *Tardes Americanas*, *Gobierno Gentil y Católico*, *Breve y particular noticia de toda la historia indiana*. Esta última fué escrita con el propósito de vindicar á la raza indígena, de la que hace un gran elogio.

GRANDE. Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Méx., Mich. y Ver. || Río llamado también de Lerma y el principal del Edo. de Gto.; penetra por Tarandacuao, divide varios Dtos., limitando algunos Mpios., entre los cuales los de Cortazar, Valle, Jaral, Salamanca, Pueblo Nuevo, Abasolo, Huanímaro, Pénjamo, y la Piedad; tiene confluencias con los ríos de Huáscato, y Angulo; recibe numerosos arroyos y después de recorrer en el Edo. 301 K.M. se interna en el de Jal. donde riega el Cantón de Zapotlán y aumenta el caudal del Zacatula. || Río del Edo. de Zac.; nace en el centro de la Sierra de San Francisco, en el Partido de Fresnillo, en el punto denominado Carretas; de ahí toma el nombre de río de los Lazos, y después de algunas desviaciones en su curso y de regar también una porción del Partido de Nieves en el mismo Edo., sigue al Norte con los nombres de Grande ó Aguanaval; pasa por varias haciendas, por la población de Río Grande, y penetra al Edo. de Dgo. después de pasar por nuevas fincas de campo, siendo la última la de San Francisco; en Dgo. recibe, lo mismo que en Zac., afluentes de bastante importancia, y por último va á desembocar en la laguna de Parras, Edo. de Coah. (Véase Aguanaval.) || Río del Edo. de Oax.; nace en las montañas de Zacatepec, Dto. de Juquila, y desemboca en el Océano Pacífico. || Río del Edo. de Hgo., llamado también de Metztitlán (Véase Metztitlan.) || Laguna de la Mpalidad. de Cusihuiriachic, Dto. Benito Juárez, Edo. de Chih., llamada también del Mexicano. || Roca sin importancia en el Océano Pacífico, costas del Edo. de Col. al S.O. de la isla de San Benedicto. || Cerro en la Mpalidad. de Casas Grandes, Dto. Galeana, Edo. de Chih. || Llevan el mismo nombre otros muchos cerros y sierras en la República.

GRANILLOS. Arroyo afluente del río de San Andrés ó de Santa Isabel, en el Dto. Iturbide, Edo. de Chih.

GRANITO. Isla en las costas del Dto. Norte de la B. Cfa., frente á la bahía del Refugio.

GRANIZO. Ranchos en los Edos. de Jal. y Zac.

GRANJA. Ranchos en los Edos. de Dgo., Gto., Mich., N.L. y Zac.

GRANJA (Juan de la). El primero que estableció el telégrafo en México. Nació en Balmaseda (España) por el año de 1785. Se embarcó en Cádiz rumbo á Nueva España en 1814. Durante, cuatro ó cinco años, recorrió varias provincias de la Colonia y en seguida pasó á Guatemala, ocupándose siempre de negocios mercantiles. Fué después á los Estados Unidos, y volvió á México en 1820; hasta 1826 residió en Nueva España y en este último año regresó á Nueva York. Allí fundó una imprenta de la cual salió en los Estados Unidos el primer periódico en español : *El correo de ambos mundos*. Este periódico estuvo consagrado á defender á los españoles y á los mexicanos de

los denuestos de la prensa yanqui. Sus artículos y su energía llamaron la atención en la Metrópoli y fué invitado por el Rey á que eligiese un empleo en 1822. No aceptó y siguió trabajando en Nueva York. En Mayo de 1838, el gobierno mexicano le nombró vice cónsul de México en Washington. En Octubre de 1842 se hizo ciudadano mexicano y en 1846 rotas las relaciones entre México y los Estados Unidos dejó su cargo de vice-consul y regresó á México. Firmada la paz fué diputado al Congreso General. Desde su regreso á su nueva patria trajo el proyecto de establecer el telégrafo en la República. Inició su empresa y publicó los primeros prospectos en 30 de Octubre de 1850. Luchando con enormes dificultades y con grandes obstáculos, inauguró el 5 de Noviembre de 1853, un tramo de 180 kilómetros de telégrafo electro magnético entre la capital de la República y Nopalucan. El 19 de Mayo del siguiente año ya estaba establecida la línea entre México y Veracruz. Puede asegurarse que esta empresa le costó la vida por los innumerables disgustos que le causó. Murió el 6 de Marzo de 1856 en la ciudad de México. Sus restos reposan en el Panteón de San Fernando.

GRANJENAL. Ranchos en los Edos. de Gto., Mich. y S.L.P.

GRANJENO. Ranchos en los Edos. de Gto., Jal., S.L.P. y Tam.

GREGORIOS. Ranchos en el Edo. de Jal.

GRIJALVA. Río del Edo. de Tab. formado por la reunión de dos ríos importantes, el Mezcalapa y el de la Sierra ó Tacotalpa; aunque se considera por algunos geográfos que el Mezcalapa es continuación del Grijalva, otros, con más fundamento, dan ese carácter al de Tacotalpa; el Grijalva fué descubierto el año de 1518 por el navegante español Don Juan de Grijalva, de donde el nombre que lleva; empieza en la confluencia de los dos ríos citados, pasa por San Juan Bautista y en su curso hasta desembocar en el Golfo de México recibe varios afluentes, entre los cuales el Chilapa, el Chilapilla, el Usumacinta, el Pantojas, el Tabasquillo y el Trapiche; desde el nacimiento del Mezcalapa hasta la boca del Grijalva hay una longitud de 700 K.M.; el tramo navegable sin interrupción desde la Barra de Frontera hasta Las Palmas es de 280 K.M.; se interna en el Edo. de Chis. donde recibe el nombre de Chiapa (Véase Chiapa.) Estación del F.C.C. y R.G. en el Edo. de Tab.

GRIJALVA (Hernando de). Explorador español. Fué enviado por Cortés, á bordo del « San Lázaro », en compañía de Diego de Becerra, que iba á bordo del « Concepción », en auxilio de la expedición desdichada que á las órdenes de Hurtado de Mendoza había salido de Acapulco en 1532. Grijalva salió de Manzanillo el 30 de Julio de 1533, y desde la primera noche se separó de su compañero para no volverse á encontrar más. Descubrió la isla del Socorro, que el llamó de Santo Tomás; las isletas de San Benedictino, que él llamó de los Inocentes. Recorrió la costa del continente hasta llegar á los 20 grados 20 minutos, y regresó á Acapulco de donde siguió al sur, explorando las costas de Tehuantepec. Después de esta expedición Cortés le envió con dos embarcaciones rumbo al Perú.

GRIJALVA (Juan). Explorador español. Tuvo el mando de la Expedición con que el adelantado Francisco de Garay (Véase Garay Francisco de) emprendió la conquista del Pánuco en 1523. Antes había hecho otra expedición por orden de Diego Velázquez, al frente de cuatro naves tripuladas por 200 hombres. En esta vez descubrió la costa de Yucatán, el río Grijalva, el de Coatzacoalcos, el de Alvarado (Papaloapan). La segunda expedición fracasó y se desbandaron las tropas de Garay. Grijalva, al frente de un grupo de soldados hizo expediciones en la región cometiendo toda clase de tropelías. Lo mismo hicieron otros de los jefes de la expedición, hasta provocar un alzamiento terrible de los indios que mataron más de cuatrocientos españoles. Cortés sofocó el levantamiento y desterró á Grijalva y algunos otros de los principales que acompañaron á Garay.

GRILLO. Uno de los cerros que limitan la cañada en que se encuentra la C. de Zacatecas, Cap. del Edo. de este nombre; el cerro se halla al N.O. de la Cap.

GRILLO (Campo del). Al acercarse á la ciudad de Zacatecas el Gral. Rayón en Abril de 1811, la guarnición de la ciudad con su comandante Zambrano se hizo fuerte en el campo inmediato del Grillo, llevándose consigo la plata pasta que había quedado en la ciudad y que según se asegura eran quinientas

barras. Don Ignacio Rayón estaba acampado en Guadalupe y habiéndole pedido de parte de Don José Antonio Torres, el mismo que se había apoderado de Guadalajara, auxilio de víveres y de artillería le contestó que no teniéndolo lo tomara del enemigo. Torres aprovechó el consejo; á las ocho de la noche salió con gran silencio de su campo y dirigiéndose al Cerro del Grillo, los sorprendió con tan buen éxito, que destrozó completamente á los realistas, se apoderó de las armas, de las barras de plata y á otro día pudieron los insurgentes entrar en la ciudad. Cuéntase como anécdota que al dar el asalto se quiso hacer uso de un cañón pequeño, cuya cureña se había roto, y que un soldado apoyando las manos y las rodillas en el suelo, hizo que sobre la espalda le pusieran el cañón para servir del útil destrozado. Diparóse el arma y con el embique se le lastimó el espinazo; lastimado de muerte preguntó si el disparo había surtido buen efecto, y como le respondieran que sí, respondió que moría gustoso.

GRIMAREST (Enrique). General. Comenzó su carrera militar en la guerra de Independencia. Murió en México el 30 de Enero de 1873.

GRÚA TALAMANCA DE LA (Miguel). Marqués de Branciforte. 53° virrey de Nueva España. Del 2 de Julio de 1794 al 31 de Mayo de 1798. Era cuñado del Príncipe de la Paz y á ese parentesco debió el nombramiento de virrey. Corrompió la severa y benéfica administración de Revillagigedo. Desde su época comienza la decadencia de la colonia desarrollándose los vicios que tan perjudiciales fueron á México independiente. Quiso que se le tratara como al mismo Monarca. Una de sus fuentes de riqueza fué la venta de empleos militares. Grande adulador de Carlos IV, mandó hacer al célebre Tolsa la bellísima estatua ecuestre que se encuentra en la ciudad de México á la entrada del Paseo de la Reforma. (Véase Estatua de Carlos IV.) Comenzó el camino carretero que conduce á Veracruz por la garita de San Lázaro. A su vuelta á España sirvió á los franceses, sellando con esto su inmoral conducta.

GRULLA. Ranchos en los Edos. de Gto., Jal., N.L. y Tam.

GRULLAS. Ranchos en el Edo. de Jal. y Ter. de Tep. || Arroyo en el Edo. de Col. que se une con el río Salado.

GRULLO. Ranchos y haciendas en los Edos. de Jal. y Tam.

GUACAMAYA. Ranchos en los Edos. de Jal., Mich., y Oax. || Cerro en el Edo. de Oax., al N.E. de Tehuantepec.

GUACAYVO. Sección mpal. de la Mpalidad. de Carichic, Dto. Benito Juárez, Edo. de Chih. con 778 habs.

GUACOMEA. Sierra del Edo. de Son.; allí nace el río Alisos, afluente del Magdalena ó Asunción.

GUÁCORA Ranchos en el Edo. de Son.

GUACHICHILES. Una de las tribus indígenas con que los primeros colonos españoles establecieron una encomienda en el parajo que se llamó San Isidro de las Palomas, actualmente Mpalidad. de Arteaga, Dto. del Centro, Edo. de Coah.; también estos indígenas poblaron, con otros, varias regiones del ahora Edo. de S.L.P.

GUACHINANGO. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su mismo nombre, Dto. de Mascota, Cantón de Mascota, Edo. de Jal.; á los 19° 41′ de lat. N. y 5° 18′ de Long. O. y á 1 580 ms. S.N.M.; dista de México 742 K.M. 4250 habs. en la Mpalidad. y 1 130 en el pueblo.

GUACHOCHIC. Sección mpal. de la Mpalidad. de Batopilas, Dto. Andrés del Río, Edo. de Chih., con 1 147 habs. || Río tributario del de Batopilas, en el mismo Dto.

GUADALAJARA. Primer Cantón del Edo. de Jal.; 207 646 habs., distribuidos en 5 Dptos.: Guadalajara, Cuquío, Zapotlanejo, Zapopan y San Pedro; hay establecidas en él varias fábricas de hilados y tejidos de mucha importancia, talleres mecánicos en la C. de su nombre, fábricas de vinos y licores, cerveza, jabón, cigarros, cerillos y otras industrias productivas, entre las cuales la alfarería; las producciones agrícolas más importantes son maíz, frijol, trigo, cebada, garbanzo, café, cacahuate y caña de azúcar y el maguey de tequila; sus montañas forman varios grupos, siendo los principales el cerro Mexicano y sus dependencias; el cerro de Tesistán, los de Ixcuintla, Santa Fé, del Cuatro, del Colli, de la Venta y del Astillero; sus valles más notables son el de Atemajac en donde se encuentra la C. de Guadalajara (Véase), el de Toluquilla y el de Cuisillos; entre sus ríos citaremos el Santiago que recorre el Cantón de

S.E. á N.O. por una hermosa barranca conocida con los nombres de Ibarra, Lazo y San Cristóbal; el Verde, el Juchipila, el Zapopan y otros arroyos que con los anteriores son afluentes del Santiago; como vía de comunicación cuenta con el F.C.C. y varios buenos caminos carreteros. || Dpto. del Cantón anterior, con una sola Mpalidad. que es la de su nombre y Capital del Edo.

GUADALAJARA (Ciudad de). C. Cab. del Cantón de su nombre y Cap. del Edo. de Jal.; á los 20° 40′ de Lat. N. y 4° 12′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 580 ms. S.N.M.; 101 208 habs.; está situada la población en el extenso Valle de Atemajac, y fué fundada por Cristóbal de Oñate, en 1530, con el nombre de Espíritu Santo (Véase GUADALAJARA, Apuntes históricos de); ocupa un terreno sensiblemente plano, ofreciendo declives naturales hacia el riachuelo de San Juan de Dios que sirve como de separación entre las dos partes en que puede dividirse la ciudad; tiene por límites al N. las barranquitas de Belem, al E. la continuación del río de San Juan de Dios, hasta la Alameda y la Avenida Porfirio Díaz; al S. el rancho de San Carlos, hacienda del Rosario y ranchos del Tepopote y Mirador y al O. el rancho del Jal y la hacienda de Leal; la C. se halla dividida en cuatro demarcaciones con diez cuarteles; sus calles corren de N. á S. y de E. á O. y varias colonias han ensanchado Guadalajara, como la de Artesanos, la Francesa, la Americana y las de Hidalgo y Porfirio Díaz; en el orden religioso la C. se halla dividida en 6 parroquias y hay 35 templos del culto católico y 5 del protestante; cuenta con muchos establecimientos de instrucción, oficiales, particulares y del clero; entre los primeros son de citarse la Escuela de Medicina y Farmacia, la de Jurisprudencia, el Liceo del Estado, la Escuela Normal Mixta, la de Artes y Oficios, la del Hospicio, la de la Penitenciaría; tiene una buena Biblioteca Pública que fué fundada en Julio de 1861 y se abrió en 1875; del clero son el Seminario Mayor, el Menor y varias Escuelas Normales; la Beneficencia Pública y privada sostienen grandes establecimientos tales como el Hospicio, el Hospital Civil, el de San Martín, y otros; hay un magnífico Hospital Militar y en la Colonia Americana un Sanatorio; además del Palacio de Gobierno son notables como edificios públicos, la Catedral, la Penitenciaría, el Teatro Degollado, famoso en toda la República; entre los edificios mercantiles muchos hay dignos de llamar la atención; tiene la C. los mercados Alcalde y Libertad, 18 jardines públicos, entre los que son principales la Plaza de la Constitución ó de Armas, el jardín Prisciliano Sánchez, el de San Francisco, el Hidalgo, el Zaragoza, el Porfirio Díaz, el Parque Alcalde, el Juárez, el Donato Guerra, el Paseo, al Agua Azul y otros; además del Teatro Degollado cuenta con el Principal y el Apolo; el alumbrado que se emplea es el eléctrico y para el abastecimiento de aguas posee varios manantiales entre ellos los del Colli que fué aprovechado en 1740 por Fray Pedro Buzeta, de San Ramón, y los Colomos; hace poco tiempo se implantaron en Guadalajara los tranvías eléctricos que forman extensos circuitos y se ligan con las líneas de tracción animal que van á pueblos cercanos como San Pedro Tlaquepaque, San Andrés, Atemajac, etc.; se encuentran muy buenos hoteles; es estación del F.C.C. y dista de México 612 K.M.; está unida con todas las demás poblaciones de la República y del Edo. por líneas telegráficas federales y del Gobierno local y telefónicas; llama la atención por la limpieza de sus calles y casas, y por el trato franco y sincero de sus habitantes, proverbial en todo el país; se disputa con Puebla, el segundo lugar entre las Ciudades de la República.

GUADALAJARA (Apuntes históricos de). La ciudad fué fundada en Abril de 1530 por Cristóbal de Oñate, uno de los jefes españoles que acompañaron á Nuño de Guzmán á la conquista de esas regiones. El fundador la llamó Espíritu Santo; pero este nombre fué cambiado por el de Guadalajara en 1542, en honor de la ciudad española de donde era originario Nuño de Guzmán. El primer cura párroco nombrado fué el bachiller Juan Fernández. La población fué trasladada á poco tiempo á un sitio llamado Tonalán, á causa de los continuos ataques de que era objeto por parte de los indios, y finalmente en 1541 se fundó definitivamente en el lugar en que hoy está. Los fundadores de la ciudad fueron : seis extremeños, nueve montañeses, dieciséis castellanos, once vizcainos, siete portugueses y trece andaluces. En 8 de Noviembre de 1536, el emperador Carlos V había concedido á Guadalajara el título de ciudad y asignán-

dole un escudo. El primer convento construido fué el de San Francisco. El obispado de Guadalajara fué erigido en 1574, siendo el primer obispo Don Pedro Gómez Maraver. La catedral fué comenzada á construir el 31 de Julio de 1561. El palacio de gobierno se comenzó á construir en 1643, y en él se emplearon 147 años y se gastaron cien mil pesos. En 1787 se declaró una terrible peste que asoló la población, y dos años más tarde se construyó el hospital civil, por initiativa de Fray Antonio Alcalde, uno de los benefactores de la ciudad. El hospicio de pobres fué erigido por el obispo D. Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo, en 1803. La penitenciaría se comenzó á construir en 1843, siendo gobernador del Estado Don Antonio Escobedo. El teatro Degollado se construyó por iniciativa de Don Santos Degollado, que fué gobernador, y que colocó la primera piedra en Marzo de 1856. En 10 de Diciembre de 1560, Guadalajara fué declarada capital del Reino de Nueva Galicia, y después fué la capital también de la Intendencia de Guadalajara, que comprendía parte de Zacatecas y Aguascalientes. Después ha sido siempre la capital del Estado ó Departamento de Jalisco. Esta ciudad fué teatro de sucesos muy importantes durante la guerra de independencia. Allí hizo su entrada triunfal Hidalgo el 26 de Noviembre de 1810. Las principales autoridades salieron á su encuentro hasta San Pedro, donde se le obsequió con un espléndido banquete y recibió las felicitaciones y bienvenida del cabildo eclesiástico; desde la entrada de la ciudad, las tropas formadas en valla, le hicieron los honores de generalísimo; le seguía una comitiva de más de cien coches. Hidalgo entró en la catedral donde se cantó el *Te Deum*, y después pasó al palacio, donde contestó con gran elocuencia á las arengas que le dirigieron las autoridades, las corporaciones y los colegios. En Guadalajara se dedicó Hidalgo á organizar de algún modo el gobierno y el ejército. A los tres días publicó el famoso bando en que abolía la esclavitud y que basta por sí solo para darle gloria. Publicó otros bandos que tenían por fin aliviar y evitar en lo posible los males ocasionados por la revolución. Para la organización de su gobierno, nombró Ministro de Gracia y Justicia á Don José María Chico, y ministro de Estado y Despacho á Don Ignacio López Rayón. Nombró también un plenipotenciario ante el congreso de los Estados Unidos. Allí se publicó el primer número del *Despertador Americano*, periódico establecido por Hidalgo, y que apareció por primera vez el 20 de Diciembre de 1810. En 12 de Diciembre comenzó el degüello de españoles presos, á quienes se acusaba de conspirar contra la independencia, y que eran ejecutados por la noche. Las ejecuciones duraron casi dos semanas. El 14 de Enero de 1811 salió Hidalgo de Guadalajara con todo su ejército, para ser derrotado completamente por Calleja. El 21 de Enero entró este jefe realista en la ciudad. El 31 de mayo de 1818 se sintió en Guadalajara un terrible temblor de tierra que derribó las cúpulas de la catedral. La Constitución del Estado de Jalisco, creado por la constitución federal de 1824, se promulgó en Guadalajara el 18 de Noviembre del mismo año. Durante la guerra de Reforma también desempeñó Guadalajara muy importante papel. Al triunfo del plan de Ayutla, Comonfort ocupó Guadalajara el 22 de Agosto de 1855. Después del golpe de Estado, Juárez estableció el gobierno constitucional en esa ciudad, el 15 de Febrero de 1858, donde el día 13 de Marzo se pronunció el coronel Antonio Landa, y prehendió á Juárez y sus ministros, quienes estuvieron á punto de ser fusilados. El 20 de Marzo salió Juárez de la ciudad, rumbo á la costa. El 22 del mismo mes entró el general Osollo al frente de las tropas reaccionarias. El 28 de Octubre de 1858, Degollado se apoderó de la ciudad, por haber capitulado Blancarte. El 10 de Diciembre siguiente fué recobrada por Miramón. El 10 de Enero de 1859, encontrándose Miramón en la ciudad, ocurrió el incendio del parque en palacio, que produjo muchas víctimas y que fué atribuido á una mina puesta por los liberales. El 24 de Mayo de 1860 fué atacada la ciudad por el general constitucionalista Don Pedro Ogazón, que fué rechazado con grandes pérdidas. El 26 de Septiembre de 1860 comenzó el sitio de Guadalajara, emprendido por el ejército liberal á las órdenes del general González Ortega, que emprendió el asalto en la mañana del 29 de Octubre y finalmente se adueñó de la plaza el 3 de Noviembre. Durante la guerra de Intervención, Guadalajara fué el centro de operaciones en el Oeste. Fué ocupada por Bazaine el 5 de Enero de 1864. La ciudad fué definitivamente recobrada por las tropas republicanas el 21 de Diciembre de 1866.

GUADALAJARA (Cristóbal). Geógrafo. Ignóranse las fechas de su nacimiento y de su merte. Solo se sabe que nació en la ciudad de México, que fué un geógrafo hábil, á quien menciona Gemeli Carreri, en su libro *Giro del mundo*, por haberle debido según confiesa, varias copias de antigüedades mexicanas y una carta ó mapa, del lago mexicano, que aparece en la obra del mismo Gemeli.

GUADALAJARA (Nicolás de). Josuíta. Nació en la ciudad de Puebla, fué notable orador sagrado. Murió en el Colegio del Espíritu Santo de Puebla el 18 de Octubre de 1683.

GUADALAJARA (Tomás). Escritor en lengua mexicana. Jesuíta. Natural de Puebla. Fundó misiones y predicó á los indios en lengua mexicana. Aprendió además casi todas las lenguas bárbaras de las tribus del norte de la República. Murió el 6 de Enero de 1720, en la misión de San Gerónimo Guexiotitlán en la Antigua Tarahumara.

GUADALAJARITA. Ranchos en los Edos. de Jal. y de Zac.

GUADALCANAL (Diego de). Misionero franciscano. Español; alivió mucho las miserias de los indios y los defendió contra los conquistadores. Murió en el convento de Tepeaca.

GUADALCÁZAR. Partido del Edo. de S.L.P. con 30435 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Guadalcázar, Iturbide y Arista; ha sido notable por sus minerales de azogue y en él se encuentra la hermosa gruta de San Cayetano, famosa por sus estalactitas y estalagmitas que forman caprichosas columnas festoneadas. || Mpalidad. del Partido anterior, con 18390 habs. || C. Cab. de la Mpalidad. y del Partido de su nombre; á los 22º 27′ de Lat. N. y 1º 15′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1650 ms. S.N.M.; 2325 habs.; es un mineral de importancia que empezó á poblarse por los años de 1614 á 1620, en la época del virrey Don Diego Fernández de Córdoba, marqués de Guadalcázar. || Sierra en la región N.E. de S.L.P.; en el valle formado por sus montañas y otras se asienta la población de su nombre; las principales cumbres de esta sierra son las de San Cristóbal, San Antonio, Quemada ó Cuchilla, Cabras, Ardillas, Terronos, Fragua, Capulines y otras.

GUADALUPE. Villa cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Partido de Catorce Edo. de S.L.P.; llamóse antiguamente hacienda de Guadalupe el Carnicero; el Mpio. tiene poco más de 10000 habs. y 3000 la Villa. || Mpalidad. del Dto. Camargo, Edo. de Chih.; con 2169 habs.; entre esta Mpalidad. y la de Julimes se une el rio de San Pedro con el Conchos que pasa por aquella. || Mpalidad del Dto. Bravos, con 1238 habs. distribuidos en la Cab. y en la Sección Mpal. de San Ignacio y 3 ranchos. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 680 habs. Por esta Mpalidad. pasa el rio Bravo del Norte que recorre en ella 17 K.M. || Villa del Edo. de Son., cercana á Ures, notable porque allí se batió victoriosamente al general Lamberg en 1866, acabando con el partido imperialista en el Edo. || Mpalidad. del Partido de Zacatecas, Edo. de Zac. con 14568 habs.; en ella que es una de las principales regiones mineras del Edo. se encuentra la laguna de Ana García, en el Pedernalillo. || Villa Cab. de la Mpalidad. anterior, á 2260 ms. S.N.M.; 7589 habs.; dista de México 696 K.M. por el F.C.C. del que es estación. || Mpalidad. de la región Central, del Edo. de N.L.; 3161 habs.; su cab. es estación del F.C.N. dista de México 1118 K.M. || Llevan el mismo nombre multitud de pueblos, haciendas y ranchos en casi todos los Edos. de la República. || Uno de los rios que forman el de San Miguel, Edo. de Chih. || Laguna en el Cantón de Zapotlán, Edo. de Jal., al E. de Quitupan. || Histórica loma del Dto. de Puebla, Edo. de Pue. || Sierra en el Mpio. de Concepción del Oro, Partido de Mazapil, Edo. de Zac. || Isla en las aguas del Dto. de Juchitán, Edo. de Oax., en la cual se hace el corte de maderas como caoba, roble, zapotillo y otras. || Rio afluente del Tula, Edo. de Hgo. || Rio del Edo. de Dgo. que penetra en el de Sin. donde es conocido con el nombre de Peastla; no es navegable. || Rio del D.F. formado por los de los Remedios, y Tlalnepantla. || Estación del F.C.Co. y P. en el Edo. de Coah. || Estación del F.C.S.R. y A. en el Edo. de Méx. || Estación del F.C. Méx. en el Edo. de Tlax. || Estación del F.C.V. y P. en el Edo. de Ver. || Estación del F.C.C.N. en el Edo. de Zac. || Isla perteneciente al Dto. Norte de la B. Cía., con una sup. de 282 miriaras; cuenta con aguas potables y en ella los merodeadores cazan cabras silvestres, calculándose que el número de animales sacrificados para apoderarse de sus pieles en

os últimos años, excede de 15 000; sin embargo pasan de 80 000 cabezas las que existen aún en la isla; cuenta además ésta, con muy buenas maderas y abundantes pastos y en sus costas con muchas especies de pesca. || Sierra en los límites del Edo. de Méx. y el D.F.; varias de sus cumbres han servido de vértices para demarcar la línea divisoria entre esas dos entidades. (Véase *Guadalupe Hidalgo.*) || Sección mpal. de la Mpalidad. de Chihuahua, Dto. Iturbide, Edo. de Chih.; con 2 035 habs. || Una de las montañas principales de la Mpalidad. del Carrizal. Dto. Bravos, Edo. de Chih. || Sierra en la Mpalidad. del mismo nombre, Dto. Bravos, Edo. de Chih. || Sección mpal. de la Mpalidad. de Chinipas, Dto. Arteaga, Edo. de Chih. con 279 habs. || Pueblo con agencia mpal., Dto. de Putla, Edo. de Oax.; 309 habs.

GUADALUPE (Acción de). Ganada por el general republicano Ángel Martínez al general imperialista Refugio Tánori y sus subalternos el capitán francés Lamberg y el coronel José Tranquilino Almada, en Guadalupe, Sonora, el 4 de Septiembre de 1866. El capitán Lamberg murió en la acción.

GUADALUPE (Basilica de). La iglesia actual fué construida aproximadamente en el mismo sitio en que existió un templo azteca, elevado en honor de Tonantzin, la madre de los dioses. Allí fué donde, según la leyenda, se apareció la Virgen de Guadalupe á un indio llamado Juan Diego. Este era un indio nacido en Cuautitlan, recién convertido al cristianismo, y que vivía con su mujer y su tío Bernardino. Trabajaba en el pueblo de Tolpetlac y de allí iba á Tlaltelolco á recibir la doctrina de los franciscanos. En una ocasión, yendo por el cerro del Tepeyac, oyó una música dulcísima, y vió un arco-iris y en medio una nube blanca en la que aparecía una mujer muy hermosa, vestida como una india noble. La aparición le dijo que era la Madre de Dios y que le encargaba de la edificación de un templo en aquel lugar. Juan Diego fué á ver al obispo Fray Juan de Zumárraga, y le dió noticia de la aparición; mas el prelado no dió crédito á su relato. Por cuatro veces más se apareció la virgen á Juan Diego, y en la última, le dijo que fuese á la cima del cerro donde encontraría unas flores las cuales llevaría al obispo para que creyese sus palabras. Hízolo así el indio, y en la cima del cerro, escarpada y estéril, encontró efectivamente unas flores que llevó al obispo en su ayate. Una vez en presencia del prelado, desató el indio su ayate, y entonces apareció á los ojos atónitos de Fray Zumárraga la virgen pintada en el lienzo. Tal es la tradición que dió lugar á la construcción del santuario más famoso de la República, y en el que se venera una imagen que se dice ser la auténtica del ayate de Juan Diego. La leyenda no tuvo absolutamente contradictores durante más de tres siglos entre los católicos. Por los años de 1880 el Sr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, á la sazón arzobispo de México, pidió al notabilísimo historiador mexicano y excelente catolico, D. Joaquín García Icazbalceta (Véase), que buscase todos los datos históricos que comprobaran la exactitud de la tradición. Dióse el Sr. García Icazbalceta á registrar archivos y consultar escritos de la época, y dió un informe en que declaraba que no había absolutamente ningún fundamento histórico de la leyenda, la cual había sido inventada con posterioridad, pues hasta los personajes á quienes se hacía intervenir en ella no figuraron en las fechas á que se hacía referencia. La fecha de la última y decisiva aparición era según la leyenda, el 12 de Diciembre de 1531. El informe del Sr. García Icazbalceta permaneció ignorado algunos años. Tratábase en aquel tiempo de la ampliación del templo y de la coronación de la Virgen, la cual se efectuó con pompa inusitada el 12 de Diciembre de 1894, y con este motivo se suscitó otra cuestión respecto si la imagen original tenía corona, porque el día de la coronación apareció la imagen sin corona. A causa de esta controversia, se dió á conocer el escrito del Sr. García Icazbalceta, que causó grandísima sensación y dió lugar á tremendas discusiones, en las que tomaron parte no pocos sacerdotes, algunos de los cuales se adhirieron á la opinión del notable historiador. Provocó también esa discusión la Renuncia del entonces obispo de Tamaulipas, y terminó con la declaración formal de que no era dogma de fe católica la aparición de la Virgen de Guadalupe. En el sitio donde se verificó la última aparición se construyó primero una ermita, costeada, según se dice, por el obispo Fray Zumárraga, y en la cual se colocó la imagen. A mediados del siglo XV se proyectó ampliar la ermita, y la obra quedó terminada en 1575. Esa capilla sirve ahora de sacristía á

la parroquia. A principios del siglo XVII se acordó levantar un nuevo y mejor templo, en el paraje preciso que hoy ocupa la Basílica, el cual fué bendecido por el Arzobispo D. Juan Pérez de la Serna, á mediados de 1662. A fines del mismo siglo se proyectó levantar un templo todavía más suntuoso, en el sitio que ocupaba el anterior, por lo cual fué necesario construir una capilla provisional á la que se trasladó la imagen. El nuevo templo se comenzó en el año de 1695 y quedó concluido el primero de Mayo de 1709, en que lo dedicó el arzobispo de México D. Juan de Ortega y Montañez. El interior del templo era de orden dórico, con tres naves divididas por ocho columnas, sobre las cuales y los muros descansaban quince bóvedas. La del centro, que era la más alta, formaba la cúpula; la nave central es la más alta y tiene como doce metros de ancho. En los cuatro ángulos exteriores se elevan otras tantas torres, cada una de tres cuerpos y de cerca de 32 metros de altura, sobre las cuales descuella la cúpula, que tiene cerca de cuarenta. La longitud total del templo era de 67 varas y su anchura de 45. Estaba situado de norte á sur; á este rumbo la puerta principal y á aquel el altar mayor. El proyecto de la obra lo intentaron y entendieron de su ejecución el Lic. D. Ventura de Medina y el capitán Pedro Ruiz de Castañeda, ofreciendo el primero 30 000 pesos y el segundo 50 000. El costo de toda la obra se calcula de 422 000 á 800 000 pesos. Todo él fué colectado de limosnas. En el fondo del templo se colocaron tres altares, que después se quitaron para construir uno de mampostería que se estrenó en 1837. El de enmedio se dedicó á la imagen principal, que fué colocada en un suntuoso tabernáculo de plata sobredorada, donación del virrey D. García Sarmiento de Sotomayor, conde de Salvatierra. Entraron en el altar 3 257 marcos de tres onzas de plata y tuvo un costo de más de 78 000 pesos: fué obra de Fr. Antonio de Jura. En el centro del tabernáculo se colocó la imagen, en un marco de oro de peso de 4 050 castellanos, el cual fué donación de los Dres D. Luis y D. Cayetano Torres. En derredor había seis albortantes de oro, que costaron 14 175 pesos y fueron donados por los canónigos D. Luis Beltrán de Beltrán y D. Lázaro Jiménez. A principios del siglo XIX hubo necesidad de hacer reparaciones en el templo, pues á causa de la construcción del convento de Capuchinas en terreno inmediato, se resintieron las bóvedas y los muros pero entonces solo se cambió el ornato interior y se construyó un nuevo altar cuya fabricación se encomendó al notable arquitecto Tolsa. Posteriormente, y siendo arzobispo de México D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, y abad de la Colegiata el Padre Plancarte, se emprendió la ampliación del templo, en su parte posterior, y se decoró de nuevo todo el templo, construyéndose asimismo el nuevo baldaquino. Estas obras se inauguraron con motivo de la suntuosa coronación de la Virgen. Se construyeron en Europa dos coronas. Una de ellas riquísima y otra menos costosa, con piedras imitadas, reservando aquella para las grandes ceremonias. El templo fué erigido en Colegiata en Marzo de 1749, en cumplimiento de la bula del papa Benedicto XVI, el 15 de Julio de 1746. Fué erigida en Basílica en 1894, con motivo de la coronación de la Virgen, y su abad fué promovido á la jerarquía de abad Mitrado, con rango episcopal.

GUADALUPE HIDALGO. Mpalidad. del D.F. con 11 712 habs., distribuidos en la Villa de su nombre y Cab. de la misma, y varios pueblos, haciendas y ranchos entre los cuales son más importantes los de Cuautepec, Ticomán, Atzacoalco, San Juan de Aragón, la Escalera, Atepoxco, Aragón, etc.; está enclavada en el Edo. de Méx. que la circunda por el O., el N. y todo el E.; al S. la separa de la Mpalidad. de México, el río del Consulado y por el S.O. la Mpalidad. de Azcapotzalco; su territorio es en parte llano y en parte montañoso; casi toda la zona N. está ocupada por varias eminencias de la Sierra de Guadalupe cuyas principales estribaduras pertenecen al Edo. de Méx.; es, según dice Bárcena, como una península continental que se interna en el valle de México, uniéndose al sistema general de montañas por el puerto de Barrientos; ocupa una extensión de 16 K.M. de N. á S. y 17 de O. á E., llegando hasta los lagos de San Cristóbal, Xaltocan y Zumpango por el N. y terminando por el S. por los cerros Tenayo, el Chiquihuite y la pequeña cordillera del Tepeyac, que se compone de estas cuatro eminencias: Santa Isabel, con 327 ms. de altura: Guerrero, con 207 ms.; Gachupines con 70 y Tepeyac, con 40 ms. de altura; tiene sus mayores contrafuertes al E. y concluye cerca del Texcoco en un terreno llano, árido y tequexquitoso;

está compuesta de rocas porfídicas y basálticas; el resto del suelo de la Mpalidad. se halla en terreno plano; pasan por ella los ríos Consulado cuya desviación se está llevando á cabo actualmente (1908) y el Unido antes de Guadalupe, formado por los de Tlalnepantla y los Remedios que pasaba por el S. de la Cab. y que fué desviado hasta el lugar donde ahora sigue su curso; también atraviesa la parte E. de la Mpalidad. un tramo de Gran Canal del Desagüe del Valle; posee notables manantiales de aguas minerales, entre ellos el Pocito, tan visitado por cuantos concurren á la Villa; en 1907 brotó en la hacienda de Aragón uno de estos manantiales que por su altura y fuerza llamó la atención general y que se extinguió después de 14 meses, probablemente debido á algún derrumbe interno para volver á aparecer en Diciembre de 1908; en muy corta cantidad se hallan asimismo nafta, petróleo y otros aceites minerales. Respecto de la flora, sólo la zona O. de la Mpalidad. es fértil, dándose en ella el maíz, trigo, cebada, y otros productos; entre sus industrias principales se cuenta la explotación de canteras, de las mejores en el D.F., la fabricación de cal hidráulica, la extracción de cloruro de sodio, de algunas salinas, etc. ‖ C. cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 29′ de Lat. N. y 0° 0′ 58″ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 2267 ms. S.N.M.; 5834 habs.; es estación del F.C. Méx. de los T.E.M. Fué elevada á la categoría de ciudad, por decreto de 12 de Febrero de 1828. Es vulgarmente conocida con el nombre de « La Villa ». (Véase GUADALUPE HIDALGO, Apuntes históricos de.)

GUADALUPE HIDALGO (Apuntes históricos de). La ciudad está fundada en derredor de la Colegiata, en el sitio mismo en que Gonzalo de Sandoval, uno de los capitanes de Cortés, estableció su campo al sitiar Tenoxtitlán. No se sabe cuándo se fundó la ciudad; pero en 1706 habia ya un número suficiente de habitantes para la ereción de un curato, la cual se efectuó en esa fecha. Por cédulas reales de 1733 y 1748, la población fué declarada villa. En esa época estaba habitada por cincuenta familias mestizas y españolas y 110 indias. En 1751 se introdujo el agua potable, por una cañería de tres leguas, que costó 129 000 y que terminaba en una fuente en la plaza principal. Parte de la arquería y la fuente se conservan aún. Durante el gobierno virreinal, fué en Guadalupe donde se hizo en muchas ocasiones la entrega del mando á los nuevos virreyes. Todos ellos tenían cuidado de hacer, inmediatamente después de su arribo, una visita especial al santuario, sin duda para halagar los sentimientos de los Mexicanos, pues la Virgen de Guadalupe había sido declarada patrona de ellos. El santuario es el que ha dado vida á la población. (Véase GUADALUPE, Basílica de.) Por decreto de Febrero de 1828 la villa fué declarada ciudad con el nombre de Guadalupe Hidalgo, para asociar en él los del iniciador de la Independencia y de la patrona de la nación. El día dos de Febrero de 1848 se firmó en esta ciudad el tratado de paz con los Estados Unidos. Allí estableció su cuartel general el jefe del ejército de oriente, Gral. Porfirio Díaz, en 1867, en que puso sitio á México. Recientemente se ha colocado una lápida conmemorativa en la casa que ocupó en aquella época el General Díaz. Además de la Colegiata, se encuentran allí la Capilla del Cerrito, que fué edificada primeramente en 1660 por un vecino del lugar, llamado Cristóbal de Aguirre, y reedificada á principios del siglo XVIII por el padre Juan de Montúfar. Al oriente del santuario, en el sitio en que brota el histórico manantial de aguas minerales, se alza otra capilla que fué terminada en 1791, costó cincuenta mil pesos, la mayor parte de los cuales fueron donados por el arzobispo de México D. Alonso Nuñez de Haro y Peralta, y D. Nicolás de Zamorátegui Gaditano. El convento de capuchinas, fué edificado, lo mismo que la iglesia adjunta, en sitio inmediato á la colegiata. Fué fundadora Sor María Ana de S. Juan Nepomuceno, religiosa capuchina de México, sobrina del Historiador D. Mariano Veytia. Iglesia y convento fueron terminados en Agosto de 1877, habiéndose gastado en la obra $ 212 328, que donaron los Sres. Dr. D. Luis de Torres, arcediano de la catedral de México; D. Manuel de la Borda, D. Pedro de Terreros, primer conde de Regla y algunas corporaciones. Hecha la exclaustración de las monjas, el edificio del convento fué dedicado á escuela.

GUADALUPE. (Orden de). Fué instituída por Iturbide, proclamado emperador de México, en Octubre de 1821. Los Estatutos fueron aprobados por el congreso. Había en ella Grandes Cruces, Comendadores y Caballeros. Los Grandes Cruces te-

nían derecho á usar el collar, la cruz y la placa, la banda. Era aquel formado por eslabones en que se veían alternadas el águila mexicana y unos cerquillos de laurel; la cruz tenía en el centro la imagen de la Virgen de Guadalupe con la inscripción : « Religión, Independencia, Unión », rodeada por un cerco de laurel y coronada por el águila mexicana; por el reverso tenía en el centro la inscripción : « Al patriotismo heroico ». La placa era semejante á la cruz pero no tenía el águila en la parte superior. La banda era ancha tricolor, y se usaba cruzada sobre el pecho. Los caballeros y comendadores usaban solo la cinta tricolor. La orden se extinguió á la caida de Iturbide; pero fué restituida primero por Santa Anna, con gran solemnidad, el 19 de Diciembre de 1853, y más tarde por la regencia nombrada por los franceses, el 1º de Julo de 1863 y confirmada por Maximiliano en 1864, aunque privando á los Grandes Cruces del tratamiento de « Excelencia », á que tenían derecho por los estatutos originales. La orden se extinguió definitivamente á la caída de Maximiliano.

GUADALUPE (Tratado de). Con el tratado de paz de Guadalupe terminó la guerra con los Estados Unidos (Véase Invasión americana). Firmaron el tratado, por parte de México, el Lic. D. Bernardo Couto, el Lic. D. Miguel Atristain y D. Luis G. Cuevas, ex-secretario de Relaciones, y por la de Estados Unidos, el Sr. Nicolas P. Trist. Formaban parte de la comisión mexicana los generales Herrera y Mora y Villamil, así como el general Manuel Rincón; pero el primero estaba enfermo, el segundo había entrado á encargarse de la Secretaría de Guerra y el tercero había renunciado; así es que solamente los tres nombrados primero tomaron parte en las negociaciones. La primera entrevista con el comisionado americano fué el 2 de Enero de 1858. Las instrucciones recibidas por el comisionado americano establecían como bases indispensables para el tratado : La extensión de los límites de la República de los Estados Unidos á Nuevo México y la Alta California, por una suma que no excediera de veinte millones de pesos. « Podrá V, había dicho Buchanan á Trist, cambiar ú omitir, si es preciso todos los demás términos del proyecto. » El gobierno mexicano, trasladado á Querétaro por la ocupación de la capital, instruyó á sus comisionados para que pidiesen la desocupación previa del territorio y la sumisión de las diferencias á arbitraje, amén de algunas otras ventajas y del aumento de la indemnización á treinta millones; todas estas condiciones fueron desechadas por el comisionado americano, no obstante la empeñosa insistencia de la comisión mexicana y del ministro de relaciones Don Luis de la Rosa. El 29 de Enero, el tratado, cuya terminación había estado amenazada seriamente, estaba ya redactado, y Trist anunció que no podía esperar más. Por fin á las seis de la tarde del jueves 2 de Febrero de 1848 se firmó en Guadalupe el tratado de paz, cuyos preliminares se habían ocultado muy prudentemente al país por el gobierno de Querétaro. Los comisionados de ambos países pasaron inmediatamente á la colegiata de Guadalupe á dar gracias por haber terminado sus labores. En la misma noche se despacharon correos á Washington y á Querétaro con la copia del tratado concluido. Conforme á los términos del tratado, México perdió, además de Texas, el territorio comprendido entre el Nueces y el Bravo, y que pertenecia á Tamaulipas; todo el territorio de Nuevo México y la Alta California; pero la Baja quedó comunicada por tierra con Sonora, contra las pretensiones originales de los Estados Unidos, que pretendían una salida al Golfo de California, en la cesión no se incluyó territorio de Sonora ni de Chihuahua, y la linea divisoria quedó fijada naturalmente en una gran extensión por los rios Bravo y Gila. Según los cálculos hechos en Estados Unidos, la pérdida de México alcanzó á un total de 851 598 millas cuadradas. La indemnización se fijó en quince millones de pesos que se pagarían en la siguiente forma : tres millones á la ratificación del tratado, y el resto en pagos anuales de tres millones de pesos, ganando el 6 por ciento anual las cantidades insolutas. Los pagos se harían en la ciudad de México. Al firmarse el tratado cesarían provisionalmente las hostilidades, y en cuanto la ocupación enemiga lo permitiera, se restablecería el orden constitucional donde la guerra lo hubiera interrumpido. Después de la ratificación, cesaría el bloqueo de los puertos mexicanos, y se haría entrega de las aduanas á empleados mexicanos. La desocupación militar de la ciudad de México se haría al mes de recibida la orden, y la del resto del país, dentro de los tres meses siguientes á la ratificación ó á más tardar, el primero de Noviembre, en caso de que no se

hubiese cumplido oportunamente esa formalidad. Los habitantes mexicanos en la parte cedida podrían conservar durante un año la plenitud de sus derechos políticos, y se les aseguraría el ejercicio libre de su religión. A cargo de los Estados Unidos quedaba la obligación de impedir las incursiones de indios bárbaros por la frontera mexicana. En caso de futuros desacuerdos, ambos países podrían ocurrir al arbitramiento. El canje de las ratificaciones se fijó por el artículo 23 á los cuatro meses, pero se amplió á ocho meses por medio de un artículo secreto. El tratado de Guadalupe fué generalmente muy mal recibido excepto por el ejecutivo, que se encontraba de esta manera en posesión de fondos, de los que carecía en lo absoluto, y de medios de organización. Hubo conatos de revolución en diversos puntos de la República, especialmente en San Luis Potosí y Guanajuato, así como en Lagos, donde se pronunciaron el padre Jarauta y el coronel Juan Ortiz. El tratado se recibió en Washington el 20 de Febrero y el 22 lo pasó el Presidente Folk al Senado. El día 28 la comisión de Relaciones consultó la aprobación del tratado, el cual fué por fin aprobado, tras reñidísima discusión el día 10 de Marzo, por 38 votos contra 14. El ejecutivo mexicano sometió el tratado al Congreso de la Unión el 10 de Mayo. La comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados, compuesta de Jiménez, Lares, Solana, Lacunza y Macedo, presentó su dictamen el 13 de Mayo. La discusión fué muy reñida, y el tratado se aprobó por 51 votos contra 35. En el Senado integraron la comisión que estudió el tratado los Sres. Muñoz Ledo, Fagoaga y Ramírez, quienes presentaron su dictamen el 21 de Mayo. El Senado aprobó el dictamen, ratificando el tratado, el día 24 de Mayo, por 32 votos contra cuatro. El día 30 se efectuó el canje de las ratificaciones, en Querétaro, residencia provisional de los poderes.

GUADALUPE DE ZACATECAS (Santuario de). En 1688 los frailes franciscanos Antonio Escaray, Francisco Estévez y Francisco Hidalgo se establecieron en el santuario de Guadalupe de Zacatecas. En dos días recogieron más de 20 000 pesos. En 27 de Enero de 1704, mandó el Rey que los P.P. de la propaganda Fide fundasen un Colegio de la Santa Cruz en la ermita de Nuestra Señora de Guadalupe, distante una legua de Zacatecas. El Colegio apóstolico de Guadalupe, á 4 190 metros al Este de Zacatecas, fué fundado en 1707 por Fray Antonio Margil de Jesús y otros cinco religiosos de la Santa Cruz de Querétaro, en el mismo sitio que hoy está. En 1721 se construyó el templo. El coro tiene dos tribunas con dos órganos hechos en 1851 y 1852.

GUADALUPE DE DURANGO (Santuario de). El santuario de Guadalupe situado al Norte de Durango, fué fundado por el obispo Don Pedro Tapiz, que tomó posesión de aquel obispado en 22 de Febrero de 1713 y que gobiernó hasta el 13 de Abril de 1722.

GUADALUPE MORELOS. Mpalidad. del Dto. de Huajuapan, Edo. de Oax., con 420 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 352 habs.

GUADALUPE OBOS. Rancho con agencia mpal. del Dto. de Cuicatlán, Edo. de Oax.; cerca de 100 habs.

GUADALUPE RAMÍREZ. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Silacayoapan, Edo. de Oax., con poco más de 600 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto., 50 K.M.

GUADALUPE VARGAS. Rancho con agencia mpal. del Dto. de Huajuapan, Edo. de Oax. con 370 habs.

GUADALUPE Y CALVO. Mpalidad. del Dto. Mina, Edo. de Chih. con 1 220 habs. distribuidos en la Cab., los pueblos de Redondeados, Nabogame y Chinatú, 3 haciendas y 36 ranchos; se encuentran en ella los cerros de las Iglesias y de la Bufa y las cumbres de Río Verde y de los Hornos, y los ríos de su nombre, de Tumachic, Verde y Nabogame. || Cab. de la Mpalidad. anterior, á los 27° 13′ de Lat. N. y 8° 04′ de Long. O. del Mer. de Méx. y 2 179 ms. S.N.M.; es uno de los minerales que más productos ha dado en el Edo. y poseyó Casa de Moneda para la acuñación; en sus épocas de bonanza fué centro mercantil de primer orden; se fundó en el primer tercio del siglo XIX. || Río del Edo. de Chih. que pasa por la Cab. del Dto. de Mina, de la cual toma su nombre, y concurre con los de Tumachic y Verde á formar el río de San Miguel ó del Fuerte. || Arroyo en la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Mina, Edo. de Chih., afluente del río de San Miguel ó del Fuerte.

GUADALUPE DE LOS REYES. Pueblo cab. de la Direc-

toría de su nombre en el Dto. de Cosalá, Edo. de Sin.; está situado en la Sierra Madre; es una región minera de importancia y fué famoso por la producción riquísima de metales. Dista de México 1 330 K.M. ‖ Montañá en donde se encuentra el pueblo anterior, en la Sierra Madre, Dto. Cosalá, Edo. de Sin.

GUADALUPE VICTORIA (Manuel Félix Fernández). Primer Presidente Constitucional de la República. Nació en Tamazula (Durango) en 1786. Al abrazar la causa de la Independencia, cambió su nombre de Manuel Félix Fernández, por el de Guadalupe Victoria, simbolizando con Guadalupe la religión y con Victoria la Independencia. Era estudiante del Colegio de San Ildefonso en 1811, cuando salió para alistarse en las filas insurgentes. Figura por primera vez con distinción en el ataque que dió Morelos á Oaxaca el 25 de Noviembre de 1812. Por el año de 1820 su existencia había tomado un carácter enteramente novelesco, pues no queriendo aceptar el indulto ofrecido por el gobierno colonial, vagaba por los bosques haciendo vida de anacoreta. En Abril de 1821, se presentó cerca de Veracruz y publicó una proclama en Santa Fé, refiriendo sus padecimientos y excitando á los independientes á dar término á la guerra y á unirse; se presentó á Iturbide en San Juan del Río, pero Iturbide lo consideró incapaz de darle ningún puesto de importancia. Victoria fué siempre visto con desprecio por el libertador. Cuando Iturbide subió al trono, solo Victoria dejó de asociarse á las ovaciones que se le tributaron y nunca firmó escrito alguno de adhesión al Imperio. En unión de algunos otros que proclamaban la República fué preso por Iturbide. Proclamada ésta en Veracruz por Santa-Anna en Diciembre de 1822 se presentó Victoria á sostenerla. Tomó posesión de la Presidencia el 10 de Octubre de 1824 y gobernó hasta el 31 de Marzo de 1829. Unos de sus más hábiles diplomáticos Don Sebastián Camacho (Véase) hizo un tratado con la Gran Bretaña; Victoria redujo las festividades religiosas y nacionales; durante su gobierno se celebró por primera vez el aniversario del Grito de Dolores, en 16 de Septiembre de 1825; se rindió el Castillo de Ulúa, último baluarte de los españoles; se hizo efectiva la abolición de la esclavitud; se cometió el escandaloso saqueo del Parián (Véase); declaró fiestas nacionales el 5 de Febrero, en memoria de San Felipe de Jesús; comenzó á formar el Museo Nacional; pocos días antes de que terminara su periodo legal fué dada la ley sobre expulsión de españoles. Terminó su periodo constitucional dejándose llevar por la corriente revolucionaria falto de ánimo, de inteligencia y de energía. Habiendo desaparecido de la vida política, no volvió á presentarse á ella. Murió el 21 de Marzo de 1843 después de larga enfermedad, en Perote. Cuatro años antes de su muerte, comenzó á sufrir ataques epilépticos.

GUADALUPITA. Barrio al N.E. de Cuernavaca, Edo. de Mor.; en él se encuentran los manantiales llamados « Ojos de Gualupita ».

GUADALUPITO. Ranchos en los Edos. de S.L.P. y Zac.

GUADARRAMA (Amado A.) General. Se distinguió en la guerra de Reforma y después en la de intervención, en la que alcanzó el grado de general. Con este grado asistió al sitio de Querétaro en 1867. Ocupó diversos puestos, después del triunfo de la República. Murió en Guadalajara el 12 de Enero de 1872.

GUAGUEYBO. Sección mpal. de la Mpalidad. de Urique, Dto. Andrés del Río, Edo. de Chih., con 813 habs.; se encuentra en esta Sección el cerro de la Renga.

GUAJARDO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Coah. y Tam. ‖ Una de las principales montañas en el Dto. del Centro, Edo. de Coah.

GUAJARDO (Antonio). Escritor religioso. Nació en Santiago del Saltillo; fué alumno del colegio de San Ildefonso. Murió muy joven en México, en 1715. Dejó manuscritos varios opúsculos religiosos.

GUAJE. Pueblo del Dto. y Mpalidad. de Cortazar, Edo. de Gto.; con 2631 habs.; pasa por él el arroyo de su nombre; es estación del F.C.C. y dista de México, 310 K.M.

GUAJINTLÁN Ó HUAJINTLÁN. Pueblo de la Mpalidad. de Amacusac, Dto. de Tetecala, Edo. de Mor.

GUAJOLOTES. Sierra en el límite del Partido de la Capital con el de Rincón, Edo. de Ags.

GUALUPITA. Véase GUADALUPITA.

GUANACEVÍ. Mpalidad. del Partido de Santiago Papasquiaro, Edo.

de Dgo. con 9 948 habs. distribuidos en la Cab., los pueblos de San Pedro y el Zape, 1 hacienda y multitud de ranchos y minerales; es esencialmente minera. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 25° 28′ de Lat. N. y 5° 40′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 2 044 ms. S.N.M.; 4 154 habs. dista 150 K.M. de la Cab. del Partido y 1 701 de México. || Sierra del Partido de Santiago Papasquiaro, Edo. de Dgo.

GUANAJUATO. Estado de la República Mexicana, comprendido entre los 19° 56′ y 21° 45′ de Lat. N. y los 0° 39′ y 3° 08′ de Long. O. del Mer. de Méx. Sus límites son al N. el Edo. de S.L.P.; al S. el de Mich.; al E. los de Qro. y Mich. y al O. los de Jal., Ags. y Zac.; su sup. es de 29 458 K.M.C. y su población, de 223 615 habs.; su clima depende de las distintas alturas de los puntos, y atendiendo á las circunstancias meteorológicas y locales la zona cálida está marcada hasta los sitios que alcanzan una altura de 1 500 ms., desde 800 que es la más baja que en el Edo. se encuentra; la templada, hasta los 2 200 ms. y la fría en los puntos más elevados. El Edo. se extiende en una parte de la Mesa Central de la República, cuya superficie está formada de llanuras, cuencas, montañas, sierras y volcanes; la planicie principal se llama « El Bajío » (Véase). Entre las altiplanicies del N. se cuentan las de Puerto de Nieto, en S. Miguel de Allende; de Galoma, en S. José de Iturbide; de S. Isidro y de Lourdes, en S. Luis de la Paz, de la Noria, de Alday, de El Jaral de Barrio. de Ibarra, etc.; en las altiplanicies del S. las de Tarandacuao, Andocutín y de Acámbaro; en cuencas están Moroleón, Jerécuaro, y S. Diego de la Unión, y en barrancas, Guanajuato, Pozos ó C. Porfirio Díaz, Xichú, Victoria, Sta. Catarina, Artargea y Tierras Blancas; entre las eminencias principales, hay que citar las cordilleras de Cerro Gordo, Comedero, Jalpa, Pénjamo, Remedios ó S. Gregorio, el Saucillo, el Fresno, Cimental, Amoles, Mayorazgo, etc.; las sierras de Codornices, Sierra gorda, del Cubo, del Pájaro, del Jacal, de Comanja, del Fraile y de Guanajuato; hay además dos series de volcanes apagados perfectamente caracterizados; la del Valle de Santiago, que se compone de doce cráteres y la de Salamanca, de tres, llamados Joyas de Villafaña, de Cortés y de Potrerillos; en Silao y otros sitios hay restos de antiquísimos circos; en la parte hidrográfica, hay que mencionar el lago de Yuriría (Véase), y una pequeña porción del de Cuiseo y como depósitos permanentes los cráteres lagos del sistema de volcanes del Valle de Santiago, llamados la Alberca, Hoya de Parangueo, Hoya del Rincón, Hoya de Zíntora y Alberca de Yuriría, todos con aguas saladas; en el Edo. hay además fuentes termales sulfurosas y alcalinas en abundancia; entre los ríos, el principal es el de Lerma ó Grande y le siguen en importancia los de La Laja, Turbio, de Bagres, Blanco ó de Ayutla, Huáscato ó de Ayo el Grande y el arroyo de Gachupines (Véanse estos nombres); rico en fauna y en flora, el Edo. de Gto. es sobre todo minero y por este concepto uno de los primeros, si no el primero, en la República; desde el punto de vista minero puede considerársele dividido en ocho Dtos. principales, que son los de Guanajuato, de León, Santacruz, San Felipe, Sierragorda, San Miguel de Allende, Jerécuaro y Pénjamo; en las minas de Gto. se producen la mayor parte de los cuerpos simples ó minerales metálicos; entre los combustibles el carbón de piedra, asfalto, azufre y petróleo y en cuanto á las sustancias pétreas ó terrosas es inmensa la variedad de producciones, entre las cuales, el mármol, cristal de roca, hermosos ejemplares de canteras, yeso, alabastro, kaolín, alumbre, etc.; aun tomando un año malo para la minería como el de 1899, hubo en Gto. 53 minas en explotación activa, que produjeron 134 749 043 kilogramos de mineral que importaron, $ 3 335 541.00 cs.; hubo 29 haciendas de beneficio donde se beneficiaron 3 263 943 kilogramos de mineral por valor de $ 11 914 348.00 cs. la Casa de Moneda de la Cap. del Edo. dió un producto de acuñación desde 1812 á 1899, de $ 21 639 505.00 cs. en oro; $ 300 558 026.00 cs. en plata y $ 14 664.00 cs. en cobre; el cálculo hecho en números redondos de lo que produjeron las minas de la antigua provincia desde 1758 hasta 1811 y en parte hasta 1824 se hace ascender á la suma de $ 1 160 000 000.00 cs.; han sido universalmente célebres las bonanzas de Valenciana, Rayas y Mellado; respecto de su importancia agrícola, es de las primeras también, pues cuenta con 441 haciendas y 2 716 ranchos; sus productos principales son maíz, cebada, trigo, frijol, arvejón, garbanzo, haba, lenteja, camote, papa, cacahuate, higuerilla, linaza, nabo, maguey de mezcal y pulque, uva, plantas tintóreas y curtientes, tabaco, mezquite; maderas

de construcción, frutas, caña de azúcar, y toda clase de legumbres; aunque su industria no alcanza la importancia de su minería y agricultura, no es por ello pequeña y á más de $ 12 000 000.00 cs. puede calcularse que asciende el valor de los productos de zapatería, rebocería, tejidos de lana y algodón, tenerías, fraguas, alfarerías, sombrerería, carrocería, destiladurías, cervecerías, fabricación de aguardientes, fundiciones, molinos de trigo, etc.; el comercio del Edo. aventaja en riqueza á los demás ramos; como vías de comunicación, Gto. tiene las de los F.C.C. y N. así como los de Salamanca al Jaral, de Gto. á Pozos, de San Gregorio, desde Marfil al Chorro, de Celaya á las haciendas de Roque y de Plancarte, de propiedad federal; y del Edo., los del Bozo, Urbano de Gto., Urbano de León, de Irapuato, de la Hacienda de Buenavista, de San Francisco del Rincón, de Celaya, de Salvatierra y otros muchos urbanos como los anteriores, y los de San Vicente, del empalme del F.C. del Valle y Jaral, de la Quemada, de Jalpa, etc.; hay extensas líneas telegráficas federales y telefónicas del Gobierno del Edo. y de particulares; navegables son los lagos de Cuiseo y de Yuriría y los cráteres lagos citados; en parte el río de Bagres, los de Lerma con sus afluentes, de la Laja y el Turbio, son sólo flotables durante el tiempo de aguas; sobre casi todos estos ríos hay puentes de mampostería ó de fierro para el tránsito, pertenecientes algunos de ellos á las empresas ferrocarrileras. Para su régimen político el Edo. de Gto. está dividido en 32 Dtos. que se componen de 45 Mpios. y son: San Felipe, La Luz, Guanajuato, Hidalgo, La Unión, San Luis de la Paz, Victoria, Iturbide, Pozos, Allende, Comonfort, Santa Cruz, Cortazar, Celaya, Apaseo, Tarimoro, Jerecuáro, Acámbaro, Salvatierra, Valle de Santiago, Yuriría, Moroleón, Salamanca, Irapuato, Abasolo, Pénjamo, Piedra Gorda, Romita, Silao, León, San Francisco y Purísima del Rincón. (Véanse estos nombres y GUANAJUATO [Historia de].)

GUANAJUATO (Distrito y Municipalidad. de). Dto. del Edo. de su nombre, con 288 K.M.C. de extensión y 80 301 habs. distribuídos en la C. Cab. y en minerales, congregaciones, haciendas y ranchos; ocupa la parte O. de la Sierra de Guanajuato, que pertenece al Dto. en su casi totalidad y es por lo tanto esencialmente montañoso; pasan por este Dto. los ríos de Guanajuato, de Molineros, y otros de menor importancia; se habla en él el castellano y el otomí; los productos agrícolas no son muy abundantes por ser las tierras de mala calidad con excepción de las vegas de los ríos; en cambio, las minas han sido y son de altísima importancia, y pasan de 100 las que están en explotación, pertenecientes á los minerales de La Luz, Ovejera, Puertecito, Santa Ana, Valenciana, Cata, Mellado, Rayas, Santa Rosa, La Fragua, Sirena, Peregrina, y otras; la industria de la gente pobre es la de la loza vidriada y corriente; en cuanto á los demás establecimientos industriales, son los comunes; en la cañada de Pastita, abajo de la Presa de Mata, está situada la Planta de la Fuerza electromotriz del Río Duero, transportada á Guanajuato por una línea de 169 K.M. de longitud; el comercio es bastante activo; cuenta el Dto. con varias vías de comunicación, siendo las principales las del F.C.C. y de San Gregorio; hay vías telegráficas y telefónicas que lo ligan con el resto del Edo. y de la República.

GUANAJUATO (Ciudad de). C. Cab. y Cap. respectivamente del Dto. y Edo. de su mismo nombre; á los 21° 00′ 57″ de Lat. N. y 2° 07′ 07″ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 2060 ms. S.N.M.; 41 486 habs.; está ubicada en la parte O. de la Sierra de su nombre y ofrece un espectáculo de los más pintorescos por lo montañoso del terreno en que se halla; como obras de arquitectura notables tiene la ciudad, el Palacio del Congreso, el Teatro Juárez, el templo de la Valenciana, el de la Compañía, el Castillo de Granaditas (Véase GRANADITAS [Alhóndiga de]), la fachada del templo de San Diego, el Puente de San Clemente, el de Tepetapa; como monumentos patrióticos, además del de Granaditas, se encuentran en Guanajuato el mesón de San Pedro, los barrenos dados en la cañada del Marfil para hacer daño al ejército de Calleja cuando iba á entrar por esa vía, el Colegio del Edo.; la Casa de Moneda, el Fuerte ó cima del Cerro de San Miguel y los terrenos de Cuevas y Puentecillas, así como los monumentos á Hidalgo y la Paz, y las casas donde se alojaron Humboldt, Juárez, Maximiliano y el Dr. Barreda; la situación de Guanajuato hace que sus calles sean de lo más accidentadas pero á la vez que se tengan lugares dignos de visitarse, como la hermosa Presa de la Olla, la de la Esperanza y bonitos

jardines; es sin duda una de las poblaciones principales del Interior; es estación del F.C.C. y está ligada con todos los demás puntos del Edo. y de la República por vías postales, telegráficas y telefónicas; cuenta con tranvías, alumbrado eléctrico, buenos hoteles y una sociedad de las más cultas (Véase GUANAJUATO [Historia de]). Su nombre proviene de Quanashuato, voz del idioma michoacano que significa « lugar montuoso de ranas ».

GUANAJUATO (Historia de). La región que hoy forma el Estado de Guanajuato, tuvo por primitivos pobladores á los otomics. No hay noticia de otra raza más antigua en este territorio. Los otomics estuvieron en guerra casi continua con las tribus comarcanas, especialmente con los tarascos y los mexica, resultando unas veces vencedores y otras vencidos. A la llegada de los españoles la region estaba aún habitada por los otomies. Existía entonces en Yuririapúndaro una población de seis mil indios gobernados por un cacique que después de su conversión al cristianismo se llamó D. Alonso de Sesa. Los primeros españoles que penetraron á territorio de Guanajuato fueron los conquistadores de Acámbaro, á las órdenes del cacique D. Nicolás Montañez de San Luis, por el año de 1526. En 1531 penetró Nuño de Guzmán por Pénjamo hasta las inmediaciones de Guanajuato, agregando esos territorios á sus conquitas. Los otomíes opusieron gran resistencia á los españoles y fueron víctimas de crueldades sin cuento, hasta que se retiraron á las montañas. D. Vasco de Quiroga, obispo de Michoacán, fué quien primero se dió á recorrer esa región fundando pueblos y atrayéndose á los indios, que habían huído de los españoles. En 1598 el general D. Rodrigo del Río hizo las paces, á nombre del rey, con las tribus indias, obligándose á darles sustento y vestido, á cambio de que ellos se sometieran. Este tratado valió al general el hábito de Santiago que le fué conferido por el monarca español. Por los años de 1599 á 1603 se formaron los pueblos principales de esa región, reduciéndose á congregaciones los indios errantes. El virrey D. Gaspar de Zúñiga y Acevedo nombró un comisionado que escogió los lugares para fijar las cabeceras, y desde entonces quedaron definitivamente establecidas las ciudades, villas y pueblos que hoy existen. Durante los gobiernos de los monarcas españoles Carlos I, Felipe II y Felipe III, se observó, lo mismo que en toda la Nueva España, el régimen municipal, estando los pueblos de Guanajuato sujetos al alcalde mayor de Celaya. En 1785, bajo el gobierno de Felipe VI, se dividió el territorio de Nueva España en doce intendencias, una de las cuales fué la de Guanajuto, siendo la cabecera la ciudad de este nombre. Consumada la independencia, la constitución de 1824 dividió el país en 19 Estados, uno de ellos el de Guanajuato, cuya jurisdicción era casi la misma que la de la antigua intendencia. Durante los gobiernos centrales así como bajo el gobierno de Maximiliano, Guanajuato fué uno de los más ricos departamentos. La constituación de 1857 dejó al Estado su antiguo territorio, segregándole Contepec y Santa Ana Maya, que pasaron á Michoacán; en cambio, Sierra Gorda, que había pasado á jurisdicción de Michoacán, volvió á Guanajuato. La intendencia de este nombre y después el Estado han ocupado sitio prominente en la historia de la Independencia, de la Reforma y de la Intervención. En territorio guanajuatense se han registrado 205 hechos de armas desde la conquista hasta nuestros días, siendo las siguientes las de mayor importancia: 1526: Expediciones de D. Nicolás Montañez y Toma de Acámbaro; 4 de Octubre de 1528, batalla de Nuño de Guzmán contra tarascos y huachichiles, después de la cual fué atormentado y muerto él caudillo Tzintzicha ó Caltzontzin; 17 de Julio de 1766, pronunciamiento en Guanajuato contra las alcabalas, al grito de « Viva el rey y muera el mal gobierno! »; 28 de Septiembre de 1810, Hidalgo, después del grito de Dolores, que fué dado también en territorio Guanajuatense, ataca la capital de la intendencia y tras desesperada resistencia se apodera de la ciudad; 28 de Noviembre de 1810, Allende se retira de Guanajuato, y Calleja y Flon se apoderan de la ciudad, cometiendo atrocidades inauditas; Campañas del famoso guerrillero Albino García de 1811 á 1813; Pronunciamiento en favor del plan de la Acordada en 23 de Enero de 1829; Batalla del Gallinero, el 13 de Septiembre de 1832; Batalla de Guanajuato, entre Bustamante, federalista, y Arista, pronunciado por « religión y fueros », el 9 de Agosto de 1833; el 11 del mismo mes, nuevo combate en Silao, terminando con la derrota de Arista: Pronunciamiento del general Paredes, secundando el de Jarauta el 5 de Septiembre de 1847; Pronunciamiento de Pacheco en Guanajua

to, por el establecimiento en México de una monarquía con príncipe extranjero; el 8 de Enero de 1848, ocupación de Guanajuato por los generales Doblado y Paredes y el padre Jarauta que se había pronunciado contra el tratado de Guadalupe; la ciudad fué recobrada el 18 de Julio de 1848 por los generales Bustamante y Lombardini; dos pronunciamientos de Leonardo Márquez en Sierra Gorda, en 1848; Pronunciamiento del general Uraga en San Miguel, en favor del plan del Hospicio de Guadalajara, el 27 de Octubre de 1852. La revolución de Ayutla se inició en el Estado con la entrada á Salamanca de Don Vicente Ramírez. El juramento de la constitución se efectuó en el Estado el 24 de Marzo de 1857. Durante la guerra de Reforma se libraron muy sangrientos combates en el Estado, siendo los principales: la de Salamanca, ganada por Osollo contra Parrodi el 10 de Marzo de 1858; la de Tierrasblancas, que perdió el general Mejía; la de la Magdalena, donde quedó mutilado el general Osollo; la ocupación de Guanajuato por Zuazua el 28 de Febrero de 1859; la ocupación de la misma ciudad por Miramón el 25 de Julio del mismo año; la batalla de Silao el 1 de Noviembre; la de Estancia de las Vacas en 18 del mismo mes; la segunda batalla de Silao en que Miramón fué completamente derrotado, el 10 de Agosto del mismo año y en la cual pereció el general reaccionario Francisco Pacheco. Juárez estableció por unos días su gobierno en Guanajuato, de donde se retiró el 12 de Febrero de 1858. La solemne sanción de las leyes de Reforma se efectuó en el Estado en 6 de Septiembre de 1860. La guerra de intervención comenzó en el Estado con la entrada de los franceses, el 8 de Diciembre de 1862. Las batallas principales en este período fueron: la del general Bazaine contra Toro-Manuel en Valle de Santiago, el 30 de Enero de 1864. Acción de Yuriria contra los coroneles republiacanos Ronda y Hernández, y muerte del coronel Hernández, el 16 de Agosto de 1864. Toma de Guanajuato por Rincón Gallardo y Antillón el 19 de Enero de 1867. El mismo día tomaron Salamanca Franco y Bermúdez, y en la noche derrotó Bermúdez al coronel Jesús Rodríguez, el último jefe imperialista que en el Estado quedaba. Batalla de Las Capillitas, contra el jefe imperialista Castillo, que había salido de Quérétaro á proteger á Miramón después de que este fué derrotado de San Jacinto por Escobedo; en este combate pereció el general republicano Herrera y Cairo. Hubo además, multitud de encuentros de menor importancia, pues el Estado fué campo de actividad de muchas guerrillas y contraguerrillas en esa época. Al triunfo de la causa republicana, el primer gobernador constitucional fué D. León Guzmán. La ciudad de Guanajuato es de origen antiquísimo. Su nombre en tarasco, y según Septien y Marmolejo, fué puesto por los tarascos á ese lugar, por haber encontrado en lo que hoy se llama el Cerro del Meco, dos piedras en figura de ranas. La ciudad se conoció como posición de los españoles en 1534, en que fué dado el terreno al soldado conquistador Rodrigo de Vázquez, por el virrey D. Antonio de Mendoza. Comenzó á poblarse por los años de 1548 á 1550, cuando fueron descubiertas las bonanzas de San Bernabé y Rayas. En 1658 el virrey Don Francisco Fernández de la Cueva, duque de Alburquerque, mandó al Lic. D. Antonio de Lara y Mogrovejo, para que estableciera el Real de Minas. Guanajuato, como se ha dicho, desempeñó muy importante papel durante la guerra de la independencia. Era una de las poblaciones en que se encontraban ramas de la conspiración acaudillada por Hidalgo. Fué la primera ciudad de que se apoderaron los insurgentes, y fué teatro de las matanzas ordenadas más tarde por Calleja y Flon. Fué asiento del gobierno federal durante la guerra de Reforma. Fué visitada también por Maximiliano durante su gobierno. En el año de 1905 sufrió una terrible inundación que ocasionó muchas víctimas y pérdidas muy considerables, para cuyo alivio se hizo una colecta nacional. Para impedir que tales calamidades se repitieran, el gobierno del Estado construyó un gran tunel, llamado « Porfirio Díaz », el cual se concluyó en Mayo de 1908. Entre las personas más notables que vieron la primera luz en Guanajuato, se citan: D. Andrés Prudencio de la Fuente, literato; D. Antonio Obregón y Alcocer, minero; D. Antonio Obregón y Barrera, minero; D. Antonio Pérez Galvez, minero; D. Antonio Bibriesca, abogado y gobernante; D. Albino Torres, abogado y gobernante; D. Bartolo Alvarez, cronista; D. Benigno Bustamante, ingeniero y gobernante; D. Carlos Montes de Oca, gobernante; D. Casimiro Chowell, que murió heroicamente en la guerra de independencia; D. Francisco Robles, fundador de la casa de Moneda; el general Francisco Pacheco; D. Francisco de

P. Liceaga, médico; D. Francisco González Cos, poeta; D. José Ignacio Bartolache, matemático; D. José M. Bustamante, naturalista; D. José Ignacio Alvarez, historiador; D. José M. Cos, insurgente; D. José María Chico, insurgente; el historiador del mismo nombre; D. Juan Valle, poeta ciego; D. Juan Antonio de Riaño, que era intendente al proclamarse la independencia y que murió en la defensa de Granaditas; D. Lucas Alamán, historiador y político; D. Luis Robles Pezuela, ingeniero; el general Manuel Robles Pezuela; D. Octavio Muñoz, Ledo, abogado y gobernante; D. Pedro Lascuarain y Retana, fundador del Colegio del Estado; D. Pedro Regil, orador notable; D. Rafael Dávalos, ingeniero, que sirvió á la causa de la independencia; el general Sóstenes Rocha; D. Manuel de Sardaneta, filántropo. Fueron también hijos notables del Estado: D. Manuel Muñoz Ledo, D. Manuel Silíceo y D. José M. Izquierdo, jurisconsultos; el general Francisco Z. Mena; D. Francisco Ramírez, limosnero mayor de Maximiliano; D. Francisco Ontañón y D. Francisco Carrillo, que murieron fusilados durante la guerra de intervención; D. José María de Jesús Díez Sollano, primer obispo; D. Tomás Baron y Morales, segundo obispo; el general Octavio Rosado; el Lic. Antonio García, ministro de Comonfort; el Lic. José Linares, ministro de Maximiliano; los generales Miguel Echegaray; y Luis y Pedro Cortázar; el Lic. Genaro Raigosa; el arquitecto D. Francisco Eduardo Tres Guerras; D. Manuel Bocanegra, hacendista y gobernante; D. Rómulo Betancourt, obispo de Campeche; D. Fernando Pérez Marañón, que fué quien clavó las cabezas de Hidalgo Allende, Aldama y Jimenez en Granaditas con una inscripción infamante; el general D. Doroteo Vera Quintana; D. Vicente Fernández, químico; D. Antonio Morán, que fué plenipotenciario de Maximiliano para tratar negocios de la iglesia con Monseñor Meglia, nuncio apostólico; el Lic. Manuel Lizardi, abogado; el Dr. José M. Luis Mora, historiador y diplomático; D. Antonio Taboada, muerto heroicamente en la guerra de intervención; D. Manuel Doblado, liberal y diplomático muy distinguido, autor del convenio de la Soledad; el sabio jesuita D. Pedro José Márquez; Doña Beatriz de Tapia, que cedió á los indios de Apasco grandes extensiones de terrenos regados; los tres guerrilleros insurgentes Ortiz: Encarnación, Francisco y Matías; D. Ignacio Ramírez (nigromante); D. Ignacio Allende y D. Juan y D. Ignacio Aldama; el general insurgente D. Tomás Moreno; el general Florencio Antillón; D. Santos Degollado el esclarecido jefe liberal. Muchos otros nombres podrían citarse, pues Guanajuato ha sido fecundo en personas notables.

GUAPA. Isla en la bahía de la Concepción, Golfo de California.

GUAPALAINA. Pueblo de la Mpalidad. de Urique, Dto. Andrés del Rio, Edo. de Chih. || Arroyo afluente del rio de Urique, en la misma Mpalidad.

GUAQUITEPEC. Mpio. del Dpto. de Chilón, Edo. de Chis. con 1 250 habs. || Pueblo cab. del anterior, con 380 habs.

GUARACHA. Celadurías en el Edo. de Sin.; haciendas y ranchos en los Edos. de Col., Gto., Jal. y Mich. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Mich.

GUARACHITA. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Jiquilpan, Edo de Mich.; á los 20° 12' de Lat. N. y 2° 51' de Long. O. del Mer. de Méx.; dista de México 565 K.M. La Mpalidad. tiene 9 800 habs. y 1 710 la Cab. || Rancho en el Edo. de Col.

GUARDA (El). Pueblo de la Mpalidad. de Tlalpan, D.F., situado en la Sierra de Ajusco, á 2 592 ms. S.N.M.; era antes estación de las diligencias de México á Cuernavaca; || Ranchos en el Edo. de México y en la Mpalidad. de Azcapotzalco, D.F.

GUARDADO. Ranchos en el Edo. de Tam.

GUARISAMEY. Pueblo de la Mpalidad. y Dto. de San Dimas, en el Edo. de Dgo. con cerca de 500 habs.; es un mineral de plata de cierta importancia.

GUÁSABAS. Pueblo cab. de la Mpalidad, de su nombre en el Dto. de Moctezuma, Edo. de Son.; á los 29° 54' de Lat. N. y 10° 05' de Long. O. del Mer. de Méx.; su poblacion indígena es de Opatas coguinachis; dista de la Cab. del Dto. 50 K.M. al E. 1 300 habs.

GUASÁCHIC. Una de las serranías de más importancia en el Dto. de Arteaga, Edo. de Chih.

GUÁSAVE (lugar de cercos). Pueblo y directoría del Dto. de Sinaloa, Edo. de Sin.; con poco menos

do 1000 habs., distribuidos en las Sindicaturas de Bamoa, Tamazula y Nio.

GUASIMILLAS. Estación del F.C.Occ. en el Edo. de Sin.

GUATENIPA (á la orilla del bosque). Sindicatura dependiente de la Directoría General y Alcaldía del Centro, Dto. de Badiraguato, Edo. de Sin.; está situada á la derecha del Humaya, cerca del límite con el Edo. de Dgo. y á 27 K.M. al O. de Badiraguato.

GUATIMACHÉ. Estación del F.C.I.M. en el Edo. de Dgo.

GUATIMAPÉ. Hacienda y laguna en el Edo. de Dgo.

GUATIMOTZIN. Pueblo de la Mpalidad. de Colima. Edo. de Col.; clima frio; poco más de 2000 habs.

GUAYABAL. Ranchos y haciendas en los Edos. de Col., Chis., Gro., Jal., Méx., Mich., Pue. Oax. y Ver.

GUAYABAS. Ranchos en los Edos. de Sin. y Tam.

GUAYABITAS (Acción de). Ganada por el general constitucionalista D. Manuel Doblado al general reaccionario Tomás Mejía, en el rancho de Guayabitas, en Sierra Gorda, á mediados de Marzo de 1861. Mejía había sido uno de los jefes reaccionarios que siguieron agitando el país una vez concluída la guerra de Reforma (Véase).

GUAYABITOS. Ranchos en el Edo. de Mich. y Ter. de Tep.

GUAYABO. Ranchos y haciendas en los Edos. de Gto., Jal., Gro., Mich., Oax., Sin., Son., Tam., Zac., y Ter. de Tep. || Rio del Edo. de Oax.

GUAYABO (Acción de). Ganada por los jefes republicanos Zepeda y Merino al guerrillero francés Berthelin, uno de los más crueles y sanguinarios que trajo la intervención, y que era comandante de Jalisco. La acción se efectuó en el rancho del Guayabo, cerca de Tonila, Colima, el 10 de Noviembre de 1866. En ella pereció Berthelin, así como cuarenta de los suyos, entre oficiales y soldados.

GUAYABOS. Ranchos en los Edos. de Jal., S.L.P. y Son.

GUAYACÁN. Ranchos en los Edos. de Mich. y Tam.

GUAYALEJO. Rio en el límite de los Edos. de Tam. y Ver.; pertenece á la cuenca del Pánuco y de la laguna de Tamiahua; se llama también Tamesí; sale del valle de Jaumave por la profunda barranca de la Sierra de la Mula, para echarse impetuosamente en el de Llera; recibe á los rios Shigue, Sabinas, Frio y Mante y varios arroyos; forma las lagunas de Champayán, Chairel y Carpintero y se une al Pánuco por las bocas del Moralillo y Cascajal; es navegable en una gran distancia y en sus márgenes hay muchas huertas de árboles frutales, ricas haciendas y grandes selvas, donde abundan animales salvajes.

GUAYAQUIL. Haciendas en el Edo. de Chis.

GUAYCURAS. Una de las tres naciones que, según dice Clavijero, encontraron los españoles en la península de la B. Cfa.; poseían esos indígenas su lengua propia que tenía varios dialectos, correspondientes á las ramas de la nación que hablaban dicha lengua, ó sean los guaycuras, propiamente dichos; los aripas, los uchitas, los coras y los indios de Conchó, llamados después laureteanos por el pueblo de Loreto que se fundó cerca de ellos. El idioma guaycura ó vaicura, que también se le llama, ha sido colocado por el señor Pimentel entre el grupo mexicano, es decir azteca, sonorense, comanche; con él, los guaycuras podían expresar todo lo que necesitaban según su condición social y fué posible traducir á este idioma oraciones que contienen conceptos metafísicos; la gramática de tal lengua tiene reglas aun para la eufonía.

GUAYMAS. Dto. del Edo. de Son. con 27 809 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Guaymas, Buenavista, Cumuripa, San José de Guaymas y San Marcial; está situado en la cuenca del Yaqui, en la región S. del Edo.; comprende zonas minerales de importancia, en las que se hallan oro, plata, cobre, plomo, hierro, alumbre, azufre; su clima es cálido y las principales producciones agrícolas, maíz, frijol y chile; su territorio está ocupado en gran parte por montañas entre las que se cuenta la Sierra del Bacatete, famosa en la guerra del Yaqui; la Sierra Prieta y otras; le corresponden Cabo Escondido, Cabo Haro y la desembocadura del Yaquí. || Mpalidad. del Dto. de su nombre. || C. y Puerto, cab. de la Mpalidad. y Dto. citados, en la costa del Edo. de Son., Golfo de California; á los 27° 23' de Lat. N. y 11° 49' de

Long. O. del Mer. de Méx.; 8648 habs.; es el puerto más importante de los que existen en el Golfo; situado en la parte N.E. de una península montañosa, tiene unas 3 millas de extensión y se halla protegido por la parte del E. y del S.E. por un grupo de varias islas, teniendo una profundidad media de 4 brazas; la ciudad tiene hermosos edificios, entre los cuales son de mencionarse el Palacio municipal, el Mercado y otros; hay muchas oficinas federales y del Edo. como las de la Jefatura de Hacienda, del Varadero Nacional, la Aduana Marítima, etc.; posee alumbrado eléctrico, bonitas calles y hermosas residencias particulares; su comercio es muy importante dada la circunstancia de que es un puerto de altura y cabotaje; es estación del F.C. de Son. y dista de México, 2063 K.M.; Guaymas fué declarada heroica por la defensa de Julio de 1854 (Véase Guaymas [Historia de]); al E. del puerto está la citada Sierra del Bacatete y al N. la de Santa Ursula; la bahía de su nombre es de las más notables de la República; además de las comunicaciones por la línea férrea que la liga con Nogales y por los caminos carreteros, cuenta con las marítimas que lo ponen en contacto con todos los principales lugares de las costas americanas del Norte y del Sur; hay en la ciudad oficinas telegráficas y telefónicas, tanto Federales como del Gobierno del Edo. y de particulares. || Pico de. Una de las eminencias principales en la Sierra del Bacatete, Dto. de Guaymas, Edo. de Son.

GUAYMAS (Historia de). El puerto de Guaymas está en el sitio en que se encontraba una de las misiones de jesuítas que fueron enviadas por los virreyes para conseguir la pacificación de Sonora y California, las regiones que indudablemente fué más difícil á los españoles domeñar y que, realmente, no llegaron á sujetar nunca completamente. Por ese punto se hacía algo del tráfico con La Paz. Fué, sin embargo, insignificante hasta los comienzos del siglo XIX en que, habiendo prosperado las colonias de la Alta California, hasta el punto de superar con mucho á las de la Baja, no obstante que estas eran más antiguas, comenzó á hacerse el tráfico algo más activo. El puerto fué abierto al comercio de cabotaje en 26 de Mayo de 1811, por decreto virreinal, y al comercio de altura por el de 1820. La población, sin embargo, crecía muy lentamente, debido á la proximidad de las tribus yaquis, que han sido enemigas terribles de las poblaciones blancas. Comenzó realmente á poblarse aquella región después del descubrimiento de los placeres de California, pues Guaymas fué sitio de tránsito para las expediciones que del sur iban á California. En 1874 contaba solo con 4 000 habitantes. Los hechos históricos más notables, relacionados con Guaymas son: la derrota del célebre filibustero francés Conde Rassouet de Boulbon, quien al mando de un cuerpo expedicionario desembarcó en el puerto el 18 de Julio de 1835. Mandaba la plaza el general José María Yáñez quien, considerando que no tenía elementos para una defensa eficaz y tratando de evitar el último extremo, celebró varias conferencias con el Conde, quien se sintió por ello ensoberbecido hasta el punto de exigir « rehenes, artillería y parque ». No le fueron concedidos y entonces emprendió el ataque de la plaza con la fuerza que había desembarcado á la que se unieron muchos extranjeros residentes en el puerto. El general Yáñez hizo una brillantísima resistencia y no solo rechazó el ataque de los filibusteros, sino que los derrotó y les hizo 48 muertos, 68 heridos y 313 prisioneros, entre quienes estaba el conde mismo. Yáñez los trató con mucha benevolencia después de la derrota. El presidente Santa Anna, lejos de premiar tan brillante hecho de armas, destituyó y procesó á Yánez, por haber tratado con generosidad á los vencidos. Guaymas fué ocupado por los franceses durante la guerra de intervención, el 29 de Mayo de 1865, habiéndose retirado el general Patoni que ocupaba á la plaza. La ocupación fué, empero muy breve, pues Guaymas cayó de nuevo en poder del general Martínez el 14 de Septiembre de 1866. El general Martínez hizo fusilar á 15 individuos de los que habían servido á la causa imperialista. Los fusilamientos se efectuaron el 25 de Septiembre del mismo año.

GUAYNOPA. Mineral en el Dto. Guerrero. Mpalidad. de Temósachic, Edo. de Chih.

GUAZAPARES. Mpalidad. del Dto. Arteaga, Edo. de Chih.; con 3521 habs. distribuidos en la Cab. de su nombre y las Secciones Mpales. de Témoris y Topochique, los pueblos de Batoségachic y Santa Rosa y algunos minerales. || Villa cab. de la Mpalidad. de su nombre, á los 27° 23' de Lat. N. y 8° 25' de Long. O. del

Mer. de Méx. y 748 ms. S.N.M.; 525 habs.; es un mineral de bastante importancia. || Rio afluente del Chínipas, en el Edo. de Chih.

GUAZÁRACHIC. Pueblo de indios en la Mpalidad. de Balleza, Dto. Hidalgo, Edo. de Chih.

GUAZAVE. Idioma indígena llamado también vacoregue; los indígenas que lo hablaban se encontraban como á 700 K.M. de la C. de Sinaloa y se denominaban así porque en su país madura muy temprano la pitahaya, que se daba abundantemente; estaban repartidos en cuatro valles con otros tantos pueblos; fueron reducidos por el Capitán don Pedro Perea, con 100 españoles armados y 2 000 indios amigos, después de una valerosa resistencia que opusieron; los jesuitas les convirtieron más tarde al cristianismo. El idioma guazave tiene parentesco con el cahita.

GUAZINTLÁN. Rio del Cantón de Acayucan, Edo. de Ver., afluente izquierdo del rio Coatzacoalcos.

GUEDA-GUITI. Uno de los cerros principales en el Dto. de Tehuantepec, Edo. de Oax.

GUEGONIVALLE. Hacienda con agencia mpal. del Dto. de Ocotlán, Edo. de Oax., con cerca de 200 habs.

GUEGORENE (río de Sangre) Hacienda con agencia mpal. del Dto. de Ocotlán, Edo. de Oax., con poco más de 100 habs.

GUEGOREXE (San Pedro) (río de moscas). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Ocotlán, Edo. de Oax.; 230 habs.

GUEGOYACHI (San Juan). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tlacolula, Edo. de Oax., con 270 habs.

GUELACHE (San Juan Bautista). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Etla, Edo. de Oax., con 850 habs.; clima frio; dista de la Cab. del Dto. 4 K.M.

GUELAGUICHI. La principal laguna del Dto. de Tehuantepec, Edo. de Oax.; ocupa una superficie de 48 000 metros cuadrados; los habitantes de sus cercanías se dedican á la pesca que abunda en ella. || Isla en la laguna ó ensenada anterior, de propiedad particular; tiene un rancho habitado, agua potable, caza y pesca.

GUELATAO (San Pablo.) Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Ixtlán, Edo. de Oax.; á 1 884 ms. S.N.M. y 62 K.M. al N.N.E. de la Cap. del Edo.; poco más de 300 habs,; clima frío seco; notable porque en ese pueblo nació Don Benito Juárez (Véase Juárez Benito).; hay allí una laguna llamada Yelato, de 133 ms. de diámetro que tiene la particularidad de mudar el color de sus aguas en determinadas épocas del año; algunos geógrafos aseguran que este pueblo estuvo situado en Rabetzi, pero que minorando la población lo trasladaron al lugar que hoy ocupa, después de pedir permiso al pueblo de Ixtlán, hasta que se hicieron independientes en 1824, nombrando sus respectivas autoridades, pero se ignora en qué fecha llegaron los primeros pobladores.

GUELATOVA. (San José.) Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax.; con cerca de 200 habs.; clima templado; dista 37 K.M. al S. de la Cap. del Edo.

GUELAVENCE MAGDALENA. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Tehuantepec, Edo. de Oax.; clima templado; dista 247 K.M. al E. de la Cap. del Edo.

GUELAVÍA. (San Juan.) Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Tlacolula, Edo. de Oax.; clima templado; dista 35 K.M. al E.S.E. de la Cap. del Edo. 1 500 habs.

GUELAVICHIGANA. Hacienda cab. de la agencia mpal. de su nombre, Dto. de Ocotlán, Edo. de Oax.; 190 habs.

GUELAVILA. (San Baltasar.) Pueblo cab. de Mpalidad en el Dto. de Tlacolula, Edo. de Oax.; poco más de 800 habs. en la Mpalidad; clima frio; dista 54 K.M. al E. de la Cap. del Edo.

GUELAXÉ. (Santa Maria.) Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Tlacolula, Edo. de Oax.; clima templado; dista 16 K.M. al E. de la Cap. del Edo. 450 habs.

GÜEMEZ. Mpalidad. del Dto. del Centro, Edo. de Tam. 4 100 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 23° 45′ de Lat. N. y 0° 25′ de Long. O. del Mor. de Méx. y á 728 ms. S.N.M.; 2 600 habs. la rodean grandes haciendas y ranchos llamados á convertirse en importantes centros de riqueza agrícola; dista de México, 1 393 K.M.

GÜEMES Y HORCASITAS (Juan Francisco). Primer conde de Revillagigedo. 41° virrey de

Nueva España. Gobernó. del 9 de Julio al 9 de Noviembre de 1755. Siendo capitán general de la Habana pasó á México, acompañado de su esposa Doña María Padilla. El día en que él tomaba posesión del virreinato, moría en España el rey Felipe V. En 1747 se hizo la jura de Fernando VI. Durante su gobierno prosperó grandemente la minería. En su tiempo fundó D. José de Escandón once pueblos y villas de mulatos y españoles y cuatro misiones de indios en Nueva Santander, por lo cual recibió el título de Conde de Sierra Gorda. En su época se efectuó el eclipse de sol de 15 de Mayo de 1752, que causó gran consternación en México. El 5 de Abril de 1755 un incendio destruyó el convento de monjas de Santa Clara. El conde de Revillagigedo mejoró la hacienda pública y aumentó considerablemente su propio caudal. Fué llamado á España, donde recibió el título de capitán general.

GÜEMES PACHECO PADILLA Y HORCASITAS (Juan Vicente de). Segundo Conde de Revillagigedo. 52º virrey de Nueva España. Gobernó de 16 de Octubre de 1789 á 12 de Mayo de 1799. Fué uno de los más insignes gobernantes de México durante el periodo colonial. Nació en la Habana. Hizo su carrera militar en las tropas de la casa real hasta alcanzar el grado de teniente coronel del regimiento de Guardias españolas, á cuyo frente estuvo y se distinguió durante el sitio de Gibraltar. Llegó á Veracruz el 8 de Octubre de 1789, y tomó posesión del mando el 16 del mismo mes. Muy pocos días hacía que se encontraba en México, cuando ocurrió el asesinato de Don Joaquín Dongo (Véase Asesinato de Dongo). El 27 de Diciembre del mismo año hizo la solemne proclamación de Carlos IV con gran solemnidad, habiéndose abierto con ese motivo las medallas que diversas corporaciones mandaron acuñar, y que fueron grabadas con mucho primor por Don Jerónimo Antonio Gil. Muchas y muy beneficiosas disposiciones dictó este virrey, que contribuyeron á hermosear y limpiar la ciudad y á hacerla progresar. En su tiempo ocurrieron los ruidosos asesinados del comendador del convento de la Merced de México, cometido por un religioso de su orden, y el del capitán general de Yucatán, Don Lucas de Galvez, el 25 de Junio de 1792. Por orden de este virrey comenzaron las lecciones de botánica de Don Martín de Sesé, jefe de la expedición destinada á formar la « flora mexicana » y se hizo la expedición á las costas de California, al mando del capitán de navío D. Francisco Malespina. Su rectitud le concitó el odio de muchos funcionarios y muy especialmente de los regidores de México, que le acusaron formalmente ante el rey de España de 1795. El rey mandó que se le hiciese una residencia secreta y después una pública, que duraría el perentorio término de cuarenta días; pero debido á la mediación del marqués de Branciforto no se efectuó así, sino que se le siguió proceso ante el Consejo de Indias, que no solamente lo absolvió, sino que le honró y condenó al pago de costas á los regidores que presentaron la acusación. El conde de Bevillagigedo murió en 12 de Mayo de 1799, antes de que el proceso terminara. Sus exequias se celebraron con gran pompa en el convento de San Francisco de México. El rey de España, para recompensar sus servicios y honrar su memoria, concedió á sus descendientes el título de Grandes de España. Una de las calles inmediatas á la Alameda y que este sabio gobernante abrió, lleva hoy su nombre.

GÜENDULAIN. Hacienda y agencia mpal. del Dto. de Tlacolula, Edo. de Oax. con poco más de 200 habs.; clima templado; dista 12 K.M. al E. de la Cap. del Edo. || Hacienda y agencia mpal.; Dto de Cuicatlán, Edo. de Oax.; cerca de 500 habs.

GUÉRACHIC. Río del Edo. de Chih. llamado también de San Miguel. (Véase este nombre.)

GÜEROS. Arroyo afluente del Conchos, en el Dto. de Camargo, Edo. de Chih.

GUERRA. Haciendas en los Edos. de Coah. y N.L.

GUERRA (Alonso). 7º Obispo de Michoacán. Gobernó de 1591 á 1597 en que murió.

GUERRA (Basilio). Político y diplomático. Nació en Campeche; estudió en el colegio de San Ildefonso de México; representó á su provincia en las Cortes Españolas en 1820 y 1821; representó á su Estado en el congreso constituyente de 1824. Fué secretario de Legación en Panamá, y representó á México en el gran Congreso ó Convención de

las nuevo republicas Hispanoamericanas.

GUERRA (Donato). Mpalidad. del Edo. de México. (Véase DONATO GUERRA.)

GUERRA (Donato). General. Nació en Sayula (Jalisco) en 1832. Uno de sus biógrafos hace de él este elogio : « Intrépido en los combates, prudente y hábil á la hora del consejo, leal como el mejor, desinteresado como ninguno y honrado sin mancha ». En 1864 siendo capitán de caballería combatió contra la invasión francesa en el Estado de Sinaloa. Asistió al sitio de México, sirviendo á las órdenes del Gral. Díaz en 1867. Al triunfo de la República, se declaró entusiasta partidario y admirador del Gral. citado. Al estallar la revolución de Tuxtepec, entró á engrosar las filas porfiristas; murió asesinado en el rancho de Avalos (Chihuahua) el 19 de Septiembre de 1876. Tiene una estatua en el Paseo de la Reforma y una de las principales calles de la ciudad de México lleva su nombre.

GUERRA (Gabriel). Escultor. Nació en 1847 en la villa de la Unión, en Guanajuato. Desde muy niño mostró decidida vocación artística. Siendo empleado de comercio, aprovechaba sus ocios en labrar figurillas con un cortaplumas. No pudo, sin embargo, empezar sus estudios en la Academia de San Carlos, hasta los veinticuatro años de edad. Allí descolló inmediatamente por su talento y dedicación, y el gobierno le pensionó, como premio á su obra *El Pescador* que es todavía una de las mejores esculturas originales de la Academia, Entre sus otras obras más notables se citan : *Burlas de Amor*, grupo escultórico; *Las Marías en el Sepulcro*, bajo-relieve; tres bustos de mármol : *La Modestia*, *Jesus* y *María*. Su obra maestra es el bajo-relieve *El Tormento de Cuauhtemoc*, que se encuentra en uno de los costados del monumento del héroe azteca en el Paseo de la Reforma. Una estatua de Homero, obra de Guerra, se conserva en la biblioteca Nacional. Obras suyas son también el decorado del Palacio Municipal y del Ministerio de Hacienda. Murió en 1893, á consecuancia de parálisis general.

GUERRA (Ignacio). Primer obispo de Zacatecas. Entró á gobernar en 1863. Antes había sido maestrescuelas de la catedral de Guadalajara.

GUERRA Y CORREA (José María). Obispo de Yucatán. Nació en San Francisco de Campeche en Marzo de 1739. Comenzó sus estudios en Campeche. Pasó después al seminario de Mérida. En 1819 fué nombrado prebendado. En Febrero de 1824 fué nombrado por el congreso local, miembro del poder ejecutivo del Estado, y desde entonces se dedicó á la política. Fué electo vicario capitular en 1827; pero su elección fué muy discutida y al fin nulificada. Preconizado obispo en Diciembre de 1832, fué desterrado por haber tomado parte en trastornos políticos y enviado preso á Veracruz. En la travesía estuvo á punto de perecer en un naufragio. En julio de 1834 fué nombrado ministro de Justicia y negocios eclesiásticos. Pocos días más tarde marchó á su diócesi, de la que tomó posesión, donde se le acusó de haberse robado á una religiosa. Murió en una hacienda de su propiedad en Febrero de 1863.

GUERRA (José Francisco). Orador sagrado. Nació en Mixcoac (D.F.). Hizo sus estudios en el Colegio de San Ildefonso. Fué diputado á las Cortes españolas en 1820 y en 1824 al Primer Congreso Constituyente. Fué uno de los mejores oradores sagrados de su época. Murió el 27 de Febrero de 1833, siendo canónigo penitenciario de México.

GUERRA (José). Misionero. Nació en Lagos (Jalisco) en 1666. Fundó el Colegio de Propaganda fide de Zacatecas. El Papa le nombró Presidente de todas las misiones de Nueva España. Murió en Lagos el 6 de Mayo de 1729. Publicó varios *Panegíricos* y *Elogios fúnebres*, impresos en México en 1708 y los años subsecuentes hasta 1726.

GUERRA (Ramón). Abogado. Fué Magistrado y presidente del Supremo Tribunal del Estado de Nuevo León; Gobernador y Presidente del Tribunal superior de Justicia del Estado de Tamaulipas; varias veces diputado y senador. Murió en Matehuala el 12 de Noviembre de 1879.

GUERRA AMERICANA. Véase INVASIÓN AMERICANA.

GUERRA DE INDEPENDENCIA. Véase INDEPENDENCIA DE MÉXICO.

GUERRA DE INTERVENCION. Véase INTERVENCION FRANCESA y MAXIMILIANO.

GUERRA DE TRES AÑOS. Con este nombre se designa por muchos historiadores la guerra civil que estalló á raiz del golpe de Estado de Comonfort, y que terminó con la batalla de Calpulalpam. También se la llama Guerra de Reforma, porque durante ella se llevó á cabo la Reforma política trascendentalísima. (Véase Reforma.)

GUERRA ENTRE LOS MEXICANOS. Para declarar la guerra se examinaba ante el Consejo la causa de emprenderla, que era por lo general la rebelión de alguna ciudad ó provincia, la muerte dada á un correo ó mercader mexicano acolhui ó tepaneque, ó algún insulto hecho á los embajadores. Si la rebelión era de algún jefe y no de los pueblos, se hacía conducir al culpable á la capital, se le pedía satisfacción en nombre del rey. Si en vez de humillarse se respondía con arrogancia, se ventilaba el negocio en el Consejo y se daban las órdenes oportunas á los generales. A veces el rey, para justificar su conducta, antes de emprender la guerra, mandaba tres embajadores consecutivos : el primero al señor del Estado culpable, el segundo á la nobleza y el tercero al pueblo, para hacerle saber la causa de la guerra. A veces se lograba prontamente una conciliación. Solían también mandar con los embajadores el ídolo Hiutzilopochtli, exigiendo que se le diese lugar entre las divinidades de los contrarios. Si los enemigos se hallaban bastante fuertes, rechazaban la proposición y despedían al dios extranjero; pero si no se reconocían en estado de sostener la guerra, acogían al ídolo y lo colocaban entre los dioses provinciales y respondían á la embajada con regalos de oro, piedras preciosas y plumas. En caso de decidirse á emprender la guerra, antes de todo se daba aviso á los enemigos para que se apercibieran á la defensa, creyendo que era una bajeza indigna de hombres valientes atacar á los desprevenidos. Si un rey desafiaba al otro, se añadía la ceremonia de ungirlo y pegarle plumas á la cabeza por medio del embajador. Después se enviaban espías para que observasen los movimientos en el país enemigo. Finalmente después de haber hecho algunos sacrificios al dios de la guerra, iban á combatir. Cuando el ejército era muy número so se dividía en *xiquipillis* y cada *xiquipil* se componía de 8 000 hombres. Dábase principio á la batalla con un rumor espantoso y para ello se servían de instrumentos militares y de clamores y silbidos tan fuertes, que causaban terror á quien no estaba acostumbrado á oirlos. El primer ímpetu era furioso pero no se empeñaban en él todos los combatientes. Su mayor empeño en la guerra, no era tanto matar, sino hacer prisioneros para los sacrificios. Por eso especialmente se conservaron los españoles enmedio de tantos peligros y después de la famosa *Noche triste*.

GUERRA DE LOS PASTELES. Con este nombre se ha designado, por la mayor parte de los historiadores, la guerra que sostuvo México con Francia en el año de 1838, cuando apenas acababa de terminar la guerra de Texas. Los antecedentes del conflicto son, en substancia, los siguientes : en 1827 se había firmado en París un convenio provisional, que debería servir de base para un tratado de amistad entre ambos países. Este convenio no llegó á estar realmente en vigor, porque no fué ratificado por el congreso mexicano. Contenía dos cláusulas que fueron objetadas por el gobierno, y que se referían una á la excepción de los ciudadanos franceses en los préstamos forzosos decretados por el gobierno, y la otra, también exceptuando á los ciudadanos franceses de las restricciones que pudiera el gobierno imponer á los comerciantes extranjeros al menudeo. El gobierno francés quería que ese convenio fuera puesto en vigor, no obtante no haber sido ratificado. Mientras tanto, se habían acumulado reclamaciones de ciudadanos franceses que se quejaban de haber sufrido en sus intereses durante las revoluciones y haber sido vejados. El gobierno mexicano se negaba á admitir las reclamaciones por el primer capítulo, afirmando que no era responsable de los trastornos políticos y que, de indemnizar á los perjudicados, se establecería un precedente y se daría lugar á que extranjeros sin escrúpulos fomentaran las revoluciones simplemente por obtener indemnizaciones cuantiosas. La situacción se había agravado á fines de 1837. Las reclamaciones eran exorbitantes, y entre ellas se contaba la de un pastelero de Tacubaya, que decía haber perdido sesenta mil pesos de pasteles (de aquí el nombre popular de « guerra de los pasteles »). El fusilamiento de unos filibusteros franceses en Tampico había empeorado la situacion. A

fines de ese año se supo que una escuadrilla francesa había zarpado rumbo á México. El ministro francés Barón Deffaudis, había salido de la capital, dejando la legación á cargo de M. de Lisle, y con el objeto ostensible de dirigirse á la Habana, pero sin haber llegado á salir de aguas mexicanas. El ministro mexicano en París, Sr. Garro, tenía instrucciones de activar las negociaciones para llegar á un arreglo equitativo, pero había esperado vanamente por cuarenta días ser recibido por Luis Felipe, que á la sazón gobernaba. En 6 de Febrero de 1838 fondeó en Antón Lizardo la escuadrilla francesa á las órdenes del comandante Bazoche. Tres días después pasó á Sacrificios. El día 26 de Febrero el Barón Deffaudis envió al ministro de Relaciones Don Luis G. Cuevas un ultimátum que comprendía los siguientes puntos: las reclamaciones por pérdidas sufridas por franceses á causa de las revoluciones; por préstamos forzosos y por denegación de justicia. México propuso el arbitraje; el cual fué desechado por el Barón que le calificó de irrisorio. El ultimátum daba como plazo para esperar contestación favorable, el del 15 de Abril. México declaró que no entraría en negociaciones formales en tanto que la escuadrilla estuviese en Veracruz. El 16 de Abril, no habiéndose llegado á un arreglo satisfactorio, el comandante francés declaró el bloqueo de Veracruz, el cual no fué enteramente efectivo, y duró cinco meses. Se calcula que costó al erario cerca de dos millones de pesos. El 26 de Octubre llegó á Veracruz el contralmirante Charles Baudin con el príncipe de Joinville, hijo del rey, á hacerse cargo de las operaciones contra Veracruz. Dos días después envió á México un oficial con facultades para entrar en arreglos. El oficial llegó á México el día primero de Noviembre y regresó el 4 llevando la respuesta del gobierno Mexicano que declaraba estar dispuesto á entrar en negociaciones, las cuales se efectuarían en Jalapa. El día 14 salió el ministro Don Luis G. Cuevas rumbo á Jalapa. Las conferencias comenzaron el 16; no se llegó á ningún resultado satisfactorio porque las demandas del plenipotenciario francés eran exageradas, y entonces Baudin regresó á Veracruz el 21, declarando que esperaría resolución favorable hasta el día 27. Este día por la mañana, los oficiales Valle y Diaz Mirón pasaron á bordo del buque insignia llevando la decisión de México; mientras los oficiales mexicanos estuvieron á bordo, la escuadra, compuesta de nueve buques mayores, entre fragatas, corbetas y bombarderas, tomó sus posiciones y apenas habían salido de á bordo los oficiales mexicanos, rompió el fuego sobre San Juan de Ulúa. Por la noche, la fortaleza pidió parlamento cuando muchos de sus cañones estaban desmontados y había tenido en su guarnición 227 bajas. las dos y media de la mañana del día siguiente se firmó la capitulación hecha por el jefe de la fortaleza Antonio Gaona. El comandante de Veracruz, general Manuel Rincón, capituló, creyendo que no podría sostenerse, á las nueve de la mañana del mismo día. La noticia de la capitulación fué recibida en México con gran indignación. El gobierno mandó abrir proceso á los dos jefes, y nombró comandante de Veracruz al general Santa Anna. El día 30 se publicó el bando declarando la guerra, cuando la fortaleza estaba ya en manos del enemigo. Mucha gente se presentó para combatir. Santa Anna se dirigió inmediatamente á Veracruz, ordenó á Arista que también se dirigiera allí con sus tropas, y comunicó á Baudin que la Nación Mexicana había declarado la guerra á Francia y desaprobado la capitulación del 28 de Noviembre. El 4 de Diciembre por la tarde, Baudin contestó que México hacía mal en declarar la guerra, y que él podría, en consecuencia, demoler inmediatamente la ciudad; pero que consideraba que esta no tenía culpa de lo sucedido. Santa Anna contestó que necesitaba algún tiempo para reflexionar y así quedó abierto un parlamento. En la noche de ese día llegó el general Arista. A la madrugada del siguiente día, á favor de la niebla, una columna francesa desembarcó, clavó los cañones del muelle y se dirigió á toda prisa al alojamiento de Santa Anna con el fin de hacerlo prisionero; pero solo llevaron consigo al general Arista. Santa Anna, que había escapado, reunió tropas y persiguió á la columna, que se reembarcó á toda prisa á favor de los fuegos de un cañón colocado en el extremo del muelle. Precisamente el último disparo de ese cañón hirió gravemente á Santa Anna que, á consecuencia de esa herida, perdió una pierna. El día 23 de Diciembre llegó á Veracruz una escuadra inglesa, trayendo á bordo Mr. Richard-Pakenham, quien desde luego ofreció

su mediación. El enviado inglés se dirigió á México. El gobierno mexicano nombró á los Sres. Don Eduardo Gorostiza, y general Guadalupe Victoria, asesorados por el representante inglés, sus plenipotenciarios para tratar con Baudin. Gorostiza llegó á Veracruz el 3 de Marzo por la mañana, y el ministro inglés por la tarde. El día seis se reunieron los plenipotenciarios á bordo de la fragata inglesa *Madagascar*, y decidieron que las siguientes reuniones se verificarían en la casa de Correos, donde el general Victoria tenía su habitación. El día siete á las diez de la mañana comenzó la conferencia, que duró cuatro horas, al cabo de las cuales se había llegado á un acuerdo. Francia retiraba ostensiblemente sus demandas en cuanto se refería al comercio al menudeo, á la vigencia del convenio provisional y al castigo de las autoridades culpables de denegación de justicia, que no figurarían en el tratado; pero el gobierno mexicano se comprometía á atenderlas amistosamente. El nueve de marzo se firmaron los tratados de paz, que fueron dos. Por el primero se convino someter al arbitraje de una potencia amiga, si el gobierno francés debería devolver al de México los buques de guerra capturados por las fuerzas francesas; si los ciudadanos de uno y otro país tenían derecho á indemnización por los perjuicios causados por la guerra, posteriormente al rompimiento de hostilidades; se convino también que luego que el tratado estuviese debidamente ratificado, los franceses desocuparían San Juan de Ulúa; que el tratado debería ratificarse dentro de los doce días siguientes á su firma, por el gobierno mexicano, y dentro de los cuatro meses por el gobierno francés. La otra convención estipulaba que el gobierno mexicano pagaría, por reclamaciones anteriores al 26 de Noviembre de 1838, la suma de seiscientos mil pesos en numerario, en tres libramientos de á doscientos mil cada uno, á dos cuatro y seis meses de plazo á partir de la fecha de ratificación del tratado; que se sometería á arbitraje la cuestión de si el gobierno francés debería devolver los buques mercantes mexicanos y sus cargamentos apresados durante el bloqueo; que el gobierno mexicano se comprometía á no oponer impedimento alguno al pago de la deuda reconocida y en vía de pago. Esta convención sería ratificada en plazo igual al de la anterior, á la cual se incorporaba. Los tratados fueron ratificados por la Cámara de diputados el 18 de Marzo, por 27 votos contra 12, y al día siguiente por el Senado.

GUERRA DE TEXAS. El extensísimo territorio que forma hoy el Estado de Texas, de los Estados Unidos de América, estuvo bajo el dominio español durante todo el periodo colonial. Colindando con el de Louisiana, que era entonces posesión francesa, los colonos de la ribera del Mississipi intentaron varias veces colonizarlo, sin obtener éxito. Encontrábase casi despoblado. Los españoles fundaron diversos presidios y dieron á Moisés Austin, ciudadano americano, permiso para establecer en ese territorio, que estaba comprendido en la intendencia de San Luis Potosí, algunas colonias. Al realizarse la independencia, Texas fué incorporado á Coahuila, que formó el Estado de Coahuila y Texas. Diéronse nuevas concesiones para colonizar, pero no se tomaron providencias para mantener las colonias adictas á México. Los texanos no querían estar sujetos á la autoridad local de Coahuila, con la que apenas tenían contacto, y desde los primeros años de la independencia se observaron síntomas de rebelión, que eran activamente protegidos por los Estados Unidos. Los síntomas de rebelión fueron eficazmente estimulados por ciertas disposiciones dadas por el gobierno centralista de Bustamante, hasta el punto que la colonia de Austin, que hasta entonces había permanecido adicta á México, tomó parte en la sublevación. La sublevación databa desde 1829; pero hasta Julio de 1835 tomó tales caracteres de gravedad, que los ministros del presidente Don Miguel Barragán se presentaron en la Cámara y dieron cuenta de los hechos. El general Santa Anna decidió ponerse al frente de una expedición para sofocar la sublevación, y el 28 de Noviembre salió rumbo á San Luis Potosí, al frente de una columna. Mientras tanto, en Texas los sublevados habían puesto sitio al comandante Martín Cos en San Antonio Béjar. El mexicano Don Lorenzo Zavala, propietario de terrenos en Texas, se había unido á los sublevados, quienes celebraron una convención en Austin el 7 de Noviembre, declarando la independencia. Santa Anna siguió su marcha de San Luis, donde organizó sus tropas; y lo hizo con mucho desconcierto, de manera que el ejército sufrió vicisitudes sin

cuento al atravesar los desiertos de la parte norte de la República. Por fin, con sus tropas mermadas por la deserción y la enfermedad y debilitadas por el hambre, llegó á San Antonio Béjar el 23 de Febrero, con la vanguardia de la columna, y ocupó sin resistencia la ciudad que abandonaron los texanos, para encerrarse en el Fuerte del Alamo. Otra columna, salida de Matamoros al mando del general Urrea y del general Vital Fernández había penetrado en territorío texano, obteniendo señaladas victorias sobre el enemigo, pues le derrotó en diferentes ocasiones, haciéndole muertos y prisioneros, entre aquellos el jefe Diego Grant y el mayor Morris. El día dos de Marzo, los delegados texanos reunidos en Nuevo Washington, hicieron la solemne declaración de independencia. Firmó la declaración, como presidente, Richard Ellis. El 6 de Marzo y después de trece días de fuego de cañón, Santa Anna tomó por asalto el fuerte del Alamo, cuyos defensores perecieron todos. El general Urrea, el héroe de aquella campaña, tuvo otras señaladas victorias; como fueron las de Misión el 14 de Marzo; del 19 de Marzo en el Encinal del Perdido, la de Reunión el día 21 en la que se apoderó del coronel Ward, y de gran cantidad de víveres, y la de Goliat, en que se apoderó del comandante Fanning y de gran cantidad de armamento y parque. Santa Anna salió de San Antonio el 31 de Marzo, y después de reunir sus tropas emprendió la marcha, en persecución de Samuel Houston, el comandante en jefe de las fuerzas texanas. Por fin Santa Anna, al frente de una corta fuerza, no mayor de mil quinientos hombres, acampó á orillas del río de San Jacinto, en las inmediaciones de un bosque, donde estaban ocultas las tropas de Houston. Allí fué sorprendido por el jefe texano, que le derrotó completamente el día 21 de Abril y le capturó al día siguiente. Preso Santa Anna, envió órdenes al general Vicente Filisola, su segundo en el mando del ejército, y que con el grueso de las tropas se encontraba á algunas leguas de San Jacinto, que se retirara con las fuerzas mexicanas y ordenara á Urrea y Gaona que hicieran lo mismo, para evitar que él, Santa Anna, fuese fusilado. Filisola cumplió la orden de Santa Anna y se retiró. Urrea se negó á obedecer y envió nota al gobierno de México sobre lo acontecido. Santa Anna creía que, una vez retirado Filisola, quedaría libre; pero no fué así, y para ponerse á salvo, escribió una carta á Jackson, Presidente de los Estados Unidos, pidéndole su protección. Jackson le llamó á Washington para conferenciar con él, y los texanos le dieron libertad. El gobierno mexicano, al tener noticia de esos hechos, llamó á Filisola para juzgarlo por un consejo de Guerra, y dió orden al general Urrea para que tomase el mando del ejército y continuase la campaña. Esto fué imposible, por el estado desastroso de las tropas después de la retirada. Se aplazó, pues la campaña, y sucesos posteriores la impidieron de una manera absoluta. Texas, pues, se perdió irremisiblemente.

GUERRA Y MARINA (Ministros). Noticia cronológica de los ministros de Guerra y Marina que ha habido bajo los diferentes gobiernos, desde la consumación de la independencia hasta nuestros días:

Primera Regencia. — Antonio de Medina, do 9 de Octubre de 1821 á 11 de Abril de 1822.

Segunda Regencia. — Antonio de Medina, de 13 de Abril de 1822 á 18 de Mayo de 1822.

Imperio de Iturbide. — Antonio de Medina, de 19 de Mayo de 1822 á 30 de Junio de 1822; Manuel de la Sota Riva, de 1º de Julio de 1822 á 31 de Marzo de 1823; Francisco de Arrillaga, de 24 de Marzo de 1823 á 31 de Marzo del mismo mes y año.

Supremo Poder Ejecutivo. — José Ignacio García Illueca, de 1º de Abril de 1823 á 11 de Julio del mismo año; José Joaquín Herrera, de 12 de Julio de 1823 á 11 de Marzo de 1824; Manuel Mier y Terán, de 12 de Marzo á 10 de Octubre de 1824.

República Federal. — Manuel Mier y Terán, de 11 de Octubre de 1824 á 18 de Diciembre del mismo año; Manuel Gómez Pedraza, de 8 de Enero de 1825 á 7 de Junio 1825; José Ignacio Esteva, de 8 de Junio á 14 de Julio de 1825; Manuel Gómez Pedraza, de 15 de Julio de 1825 á 9 de Febrero de 1827; Manuel Rincón, de 10 de Febrero á 3 de Marzo de 1827; Manuel Gómez Pedraza, de 4 de Marzo de 1827 á 3 de Diciembre de 1828; Vicente Guerrero, de 8 de Diciembre á 25 de Diciembre de 1828; Francisco Moctezuma, de 26 de Diciembre de 1828 á 1º de Abril de 1829; Francisco Moctezuma, de 2 de Abril de 1829 á 13 de Enero de 1830; Antonio Facio, de 14 de Enero de 1830 á 19 de Enero de 1832. — Durante el corto gobierno del general Melchor

Múzquiz, despacharon los asuntos de Guerra los oficiales mayores. — Cirilo Gómez Anaya, de 24 de Diciembre de 1832 á 7 de Enero de 1833; Juan Pablo Anaya, de 8 á 30 de Enero de 1833; Joaquín Parres, de 1° de Febrero á 1° de Abril de 1833; Joaquín Parres de 2 de Abril á 27 de Abril de 1833; José Joaquín Herrera de 21 de Mayo á 5 de Noviembre de 1833; Miguel Barragán, de 20 de Noviembre de 1833 á 13 de Febrero de 1834; José Joaquín Herrera, de 14 de Febrero á 16 de Agosto de 1834; José María Tornel, de 3 de Enero de 1835 á 18 de Abril de 1837; Mariano Michelena, de 24 de Abril á 19 de Octubre de 1837; Ignacio Mora y Villamil, de 20 de Octubre á 22 de Noviembre de 1837; José María Tornel, de 23 de Noviembre de 1837 á 5 de Febrero de 1838; Mariano Paredes Arrillaga, de 4 á 12 de Diciembre de 1838; José María Tornel de 17 de Diciembre de 1838 á 19 de Julio de 1839; Juan N. Almonte, de 9 de Agosto de 1839 á 10 de Octubre de 1841; José María Tornel, de 11 de Octubre de 1841 á 10 de Junio de 1844; Isidro Reyes, de 11 de Junio de 1844 á 23 de Noviembre de 1844; Ignacio Basadre, de 24 de Noviembre á 6 de Diciembre de 1844; Pedro García Conde, de 7 de Diciembre de 1844 á 14 de Agosto de 1845; Pedro María Anaya, de 15 de Agosto de 1845 á 30 de Diciembre de 1845; Juan N. Almonte, de 5 de Enero de 1846 á 20 de Febrero del mismo año; José María Tornel, de 29 á 31 de Julio de 1846; Ignacio Mora y Villamil, de 1° de Agosto de 1846 á 5 de Agosto del mismo año; Juan N. Almonte, de 28 de Agosto á 23 de Diciembre de 1846; Valentín Canalizo, de 24 de Diciembre de 1846 á 23 de Febrero de 1847; Antonio Vizcaino, de 23 de Febrero á 25 de Marzo de 1847; Ignacio Gutiérrez, de 26 de Marzo á 22 de Mayo de 1847; Lino José Alcorta, de 23 de Mayo á 16 de Septiembre de 1847; Luis de la Rosa, de 26 de Septiembre de 1847 á 13 de Noviembre del mismo año; Ignacio Mora y Villamil, de 14 de Noviembre de 1847 á 8 de Enero de 1848; Pedro María Anaya, de 9 de Enero á 3 de Junio de 1848; Mariano Arista, de 12 de Junio de 1848 á 14 de Enero de 1851; Manuel Robles Pezuela, de 16 de Enero de 1851 á 18 de Junio de 1852; Pedro María Anaya, de 22 de Septiembre de 1852 á 8 de Enero de 1853; Santiago Blanco, de 9 de Enero á 2 de Febrero de 1853. — Durante la presidencia interina de Don Manuel María Lombardini, desempeñaron la cartera de Guerra tres oficiales mayores sucesivamente. — José María Tornel, de 20 de Abril á 11 de Septiembre de 1853; Lino Alcorta, de 29 de Septiembre de 1853 á 30 de Diciembre del mismo año; Santiago Blanco, de 12 de Enero de 1854 á 30 de Julio de 1855. — Durante la administración de Don Martín Carrera, que siguió á la caida de Santa Anna, desempeñaron el ministerio de Guerra dos oficiales mayores. — Ignacio Comonfort, de 8 de Octubre á 10 de Diciembre de 1855; José María Yáñez, de 6 de Abril á 29 de Abril de 1856; Juan Soto, de 26 de Mayo de 1856 á 16 de Septiembre de 1857; José García Conde, de 19 de Enero á 21 de Enero de 1858; Melchor Ocampo, de 22 de Enero á 18 de Marzo de 1858; Anastasio Parrodi, de 19 de Marzo á 3 de Abril ds 1858; Santos Degollado, de 4 de Abril de 1858 á 30 de Enero de 1859; José G. de Partearroyo, de 10 de Enero á 28 de Abril de 1860; Pedro Ampudia, de 29 de Abril á 20 de Septiembre de 1860; Ignacio de la Llave, de 21 de Septiembre de 1860 á 13 de Enero de 1861; Jesús González Ortega, de 14 de Enero á 6 de Abril de 1861; Ignacio Zaragoza, de 13 de Abril de 1861 á 22 de Diciembre del mismo año; Pedro Hinojosa, de 23 de Diciembre de 1861 á 2 de Mayo de 1862; Miguel Blanco, de 3 de Mayo de 1862 á 25 de Mayo de 1863; Felipe Berriozábal, de 26 de Mayo á 18 de Agosto de 1863; Ignacio Comonfort, de 19 de Agosto á 13 de Noviembre de 1863; Ignacio Suárez Navarro, de 14 de Noviembre de 1863 á 15 de Marzo de 1864; Miguel Negrete, de 16 de Marzo de 1864 á 23 de Agosto de 1865; Ignacio Mejía, de 23 de Diciembre de 1865 á 31 de Agosto de 1876; Mariano Escobedo, de 1° de Septiembre á 20 de Noviembre de 1876; Pedro Ogazón, de 29 de Noviembre de 1876 á 27 de Marzo de 1879; Carlos Pacheco, de 15 de Noviembre de 1879 á 30 de Noviembre de 1880; Jerónimo Treviño, de 1° de Diciembre de 1880 á 31 de Diciembre de 1881; Francisco Naranjo, de 1° de Enero de 1882 á 30 de Noviembre de 1884; Pedro Hinojosa, de 1° de Diciembre de 1884 á 19 de Marzo de 1896; Felipe Berriozabal, de 20 de Marzo de 1896 á 9 de Enero de 1900 en que murió; Bernardo Reyes, de 25 de Enero de 1900 á 24 de Diciembre de 1902; Francisco Z. Mena, de 16 de Enero de 1903 á 15 de Marzo de 1905; Manuel González Cosío, de 21 de Marzo de 1905 á la fecha.

En los gobiernos establecidos en México á consecuencia del Plan de Tacubaya, desempeñaron la cartera de Guerra las personas siguientes; José de la Parra, de 24 de Enero á 9 de Julio de 1858; José María García, de 10 de Julio de 1858 á 2 de Febrero de 1859; Severo del Castillo, de 15 de Febrero á 29 de Abril de 1859; Antonio Corona, de 30 de Abril de 1859 á 13 de Agosto de 1860. — Durante el corto interinato de D. José Ignacio Pavón, desempeñó la cartera D. Juan de Dios Peza. — Antonio Corona, de 18 de Agosto de 1860 á 25 de Diciembre de 1860 en que cayó el gobierno reaccionario por la derrota de Calpulálpam.

Durante el gobierno de Maximiliano, desempeñaron la cartera las siguientes personas : Juan de Dios Peza, de 21 de Junio de 1863 á 4 de Abril de 1866; José García de 5 de Abril de 1866 á 26 de Julio del mismo año; Ad. Osmont, de 27 de Julio á 18 de Septiembre de 1866; Ramón Tavera, de 19 de Septiembre á 8 de Diciembre de 1866; Tomás Murphy, de 9 de Diciembre de 1866 á 11 de Febrero de 1867; Nicolás de la Portilla, de 12 de Febrero á 2 de Mayo de 1867; Santiago Vidaurri, de 3 de Mayo á 19 de Julio de 1867, en que terminó el gobierno imperial. — Las interrupciones de fecha á fecha fueron cubiertas por los oficiales mayores.

GUERRAS. Haciendas y ranchos en los Edos. Jal., N.L., Tam. y Zac.

GUERRERO. Estado de la República Mexicana, comprendido entre los 16° 10′ y 18° 47′ de Lat. N. y los 1° 7′ y 3° 12′ de Long. O. del Mer. de Méx.; sus límites son al N. los Edos. de Méx., Mor., Mich. y Pue; al E. el de Oax.; al S. el Océano Pacífico y al O. el mismo Océano y el Edo. de Mich ; su sup. es de 73 149 K.M.C. y su población de 479 200 habs.; su clima varía en las distintas porciones según las alturas S.N.M.; en la sierra hay lugares fríos y cerros donde no falta nieve la mayor parte del año; los terrenos que pueden llamarse templados alcanzan una temperatura media de 20° á 21° C. y los cálidos la de 35° á 36°; las mejores temperaturas se disfrutan en Chilpancingo, Taxco y Chilapa; en general el Edo. es montañoso, si bien se encuentran algunos terrenos planos y cañadas más ó menos anchas y profundas, y aunque hay en algunas partes aridez, el suelo es por regla general exuberante debido á la bondad de las tierras y á los arroyos y ríos que las cruzan; los terrenos bajos están formados por rocas de granito y subiendo en la Mesa Central se ven esas rocas rompiendo el pórfido por la última vez entre Zumpango y la Cañada del Zopilote; hacia el E. descuellan el granito y el gneiss en mesas de gran extensión y cruzadas de vetas auríferas; la caliza encierra las minas de Taxco y Tehuilotepec; como ríos más notables se hallan en el Edo., el Mexcala, los Papagayo, Omitlán, Atenango, Ayutla, Tecpan, Atoyac, San Luis, Coyuquilla, Coyacal y otros, que desembocan todos en el Pacífico, unos directamente, otros por afluencia en éstos; las principales lagunas son las de Pazahualco, Chautengo, Nexpa, San Marcos, Trespalos, Coyuca, Tecpan, Nuxco y Papamba; existen en Guerrero las famosas grutas de Cacahuamilpa (Véase este nombre) así como las de Encanto y Omeapan; los puertos del Edo. son Acapulco, Zihuatanejo, Palizada y Petatlán, siendo estos dos últimos de escasa importancia; Guerrero produce maderas de construcción, ebanistería y otras clases inferiores; árboles frutales y plantas aromáticas y medicinales; maíz, frijol, garbanzo, trigo, arroz, café, cacao, caña de azúcar, tabaco, algodón, añil, ajonjolí y otros; su fauna es rica en todas especies de animales, encontrándose también animales feroces, de caza y de pesca; pero el reino más rico es el mineral, pues se encuentran en él una gran variedad de metales y especialmente de los preciosos; entre los minerales más conocidos hay los de Taxco y Tehuilotepec en el Dto. de Alarcón; Huitzuco en el de Hidalgo; La Concepción, en Aldama; Tepantitlán, Coronilla y Ajuchitlán en el de Mina; Tetela del Río, Guadalupe, el Gallo, Chichihualco, Tepostepec, Mochitlán, Alcozauca, Acatepec, y otros en los demás Dtos; sin embargo la minería es aún naciente en el Edo. pues no se ha emprendido su explotación en toda la escala en que se llevará sin duda á cabo cuando las vías de comunicación sean más fáciles que en la actualidad; además se han descubierto criaderos de carbón de piedra en distintos puntos del Edo.; los principales ramos de industria son la agricultura, el comercio y la industria fabril en pequeño; la minera en algunos Dtos. y la cría de ganados; las fábricas que hay son de hilados y tejidos, de azúcar y panela y de aguardiente de caña y de mezcal; las razas que existen en el Edo. son la blanca, la

mestiza, la indígena y la negra, traida por los conquistadores españoles; los idiomas que se hablan son el español, el mexicano, el mixteco, tlapaneco, cuicatleco, tarasco y amuzgo; cuenta con buen número de escuelas para la instrucción, sostenidas por el Gobierno del Edo. ó por particulares; entre las enfermedades reinantes se debe mencionar la llamada « Mal del pinto » y el Bocio; la primera es muy conocida aunque su origen no se ha determinado completamente; la del Bocio se conoce vulgarmente con la denominación de « Buche » porque consiste en la hipertrofía del cuerpo tiroides; atraviesa el Edo. la via del F.C.C. que partiendo de México pasa por el Edo. de Mor. y penetra al de Gro. sobre el río Amacusac, cruza una porción del Dto. de Alarcón y entra al de Hidalgo, toca á Iguala y continúa hasta llegar al río Balsas; para su régimen interior, el Edo. de Gro. está dividido en los 14 Dtos. siguientes : Bravos, Guerrero, Aldama, Alarcón, Hidalgo, Alvarez, Zaragoza, Morelos, Allende, Abasolo, Tabares, Galeana, Montes de Oca y Mina (Véase GUERRERO, Historia de).

GUERRERO. Dto. del Edo. de Chih. con 25 828 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Ciudad Guerrero, Temosáchic, Namiquipa, Bachíniva y Matachic y 4 Secciones mpales; está constituido por grandes llanuras y planicies situadas entre la Sierra Madre Occidental y las distintas serranías que de esta dependen; su porción meridional la ocupa la Sierra Madre; al S.O. está la de Gasachic, al N. el cerro Grande de Santo Tomás, al S. el Picacho de Chupeachic, el cerro de Miñaca al S.E. y el de la Calera al N.E.; también se encuentran allí las sierras de Pedernales, de Charamuscas, San José, Rancho Viejo, las Tunas, Cebadilla, Chuchuepata y otras; las corrientes fluviales del Dto. son el Papigochic, el Gavilana, el Bachíniva, el Santa Clara y el arroyo de Yepachic (Véase estos nombres); hay numerosos depósitos lacustres; el clima es frío y saludable; se empieza á desarrollar la minería explotándose minas de oro, plata y plomo; la agricultura es el principal elemento de riqueza del Dto. produciéndose con especialidad maiz, trigo, papa, frijol y chile seco; su ganadería es también de importancia y como industrias, se cuentan molinos de aserrar madera, de harina, tenerías y fábricas de sarapes de lana; pasan por el Dto. las líneas de los F.C.C. y P. y K.C.M. y O. que tienen allí varias estaciones; todas las cabeceras de Mpalidades. están ligadas por buenos caminos carreteros; hay distintas oficinas de telegráfos federales y telefónicas del Gobierno del Edo. y particulares; se sostienen por el Edo. y particulares más de 30 escuelas; las poblaciones principales son Ciudad Guerrero, Namiquipa, Cruces, Bachiniva, Yepómera y ranchos de Santiago. || C. Cab. de la Mpalidad. y Dto. anteriores, con 2 548 habs.; está situada á orillas del río Papigochic y al pie de la Sierra Madre.

GUERRERO. Mpalidad. del Dto. de Río Grande, Edo. de Coah. con 3 692 habs.; su territorio es poco montañoso y muy abundante en buenos pastos; corren por ella el rio Salado y el arroyo de Conchos; sus principales elementos de riqueza son la agricultura, la ganadería y la industria; hay cuatro molinos de caña de azúcar; como episodio histórico se cuenta el de que en Octubre de 1873 levantó el Ayuntamiento una acta desconociendo al General Victoriano Cepeda y adhiriéndose al Gobernador Ismael Salas. || Villa Cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 20' de Lat. y 1° 23' de Long. O. del Mer. de Méx. y 290 ms. S.N.M.; 1 329 habs.; se fundó en 28 de Marzo de 1701 siendo Virrey Don José de Sarmiento y Valladares, á instancias del Gobernador de la Provincia de Colonia y padres misioneros de la Cruz; se le llamó Presidio de San Juan Bautista de Río Grande; se erigió en Villa con el nombre actual por decreto del Gobierno del Edo. el 7 de Agosto de 1827, y se llamó así para perpetuar la memoria del General Don Vicente Guerrero; dista 408 K.M. de la Cap. del Edo. y 1807 de México. || Mpalidad. del Dto. Norte del Edo. de Tam (Véase CIUDAD GUERRERO). || Mpalidad. del Dto. de Temascaltepec, Edo. de México. con 6 523 habs.; clima templado; se hablan español y mexicano; existen allí el río de la Laja y muchos arroyos y ojos de agua; su creación fué decretada en 1881. || San Simón. Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, llamada al principio San Simón de los Herreros; dista de México 143 K.M. y 70 de Toluca. || Villa cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Valles, Edo. de S.L.P.; 820 habs.; dista de México 541 K.M. || Llevan este mismo nombre

varios ranchos, haciendas y pueblos de escasa importancia en los Edos. de Gto., Gro., Hgo., Mich., S.L.P., y Ver. || Cerro de la Sierra de Guadalupe, D.F. á 1 K.M. al N.E. del cerro de los Gachupines. || Pueblo cab. de Mpalidad.; Dto de Molango, Edo. de Hgo.; 6 060 habs. en la Mpalidad. y 560 en la Cab.; clima frío. || Pueblo cab. de Mpalidad.; Dto. de Cuauhtemoc, Edo. de Tlax.; 2 000 habs.

GUERRERO (Historia de). Muy poco se sabe acerca de los primeros pobladores de la región que hoy forma el Estado de Guerrero. A la llegada de los españoles la región se encontraba ocupada por los tarascos, en parte por los mixtecas y algunas otras tribus, así como por los mexicanos, que habían ensanchado sus dominios en esa dirección. No se hicieron, en los primeros tiempos de la conquista, expediciones directas al territorio que hoy forma el Estado de Guerrero y que permaneció por mucho tiempo punto menos que inexplorado; no así la costa, que fué explorada por diversos navegantes, los unos enviados por Cortés para descubrir nuevas tierras, ó bien que expedicionaban por cuenta propia. El mismo Cortés visitó varias veces la costa de Guerrero. Así es como Acapulco fué conocido desde los primeros tiempos de la conquista, y tenido como un puerto seguro. De allí partieron varias expediciones hacia el norte y hacia el sur; allí encontró refugio Grijalva después de la desdichada expedición de Manzanillo. Allí construyó Cortés algunas naves que le sirvieron para la expedición que encomendó á Hurtado de Mendoza en Junio de 1532. Durante la dominación española, el territorio que hoy forma el Estado de Guerrero estaba comprendido en la provincia de México y de los matlacingas de Toluca; y parte de las de Michoacán y Oaxaca. Las autoridades principales residían en Taxco, donde había un corregidor, y Acapulco, donde había un alcalde mayor y un castellano para la fortaleza de San Diego, subordinados ambos á la Audiencia de México. El Puerto de Acapulco fué durante el periodo colonial el único que se abrió al comercio con el Oriente, especialmente con Filipinas, la India y el Japón. Durante los siglos XVII y XVIII los piratas, que habían infestado ambos mares, hicieron correrías por las costas de Guerrero. La época más interesante sin duda en la historia del Estado, es la guerra de Independencia, en la que ese territorio fué teatro de hazañas sin cuento. Entre los principales hechos que pueden citarse en un breve artículo, se encuentran: Instalación del Congreso de Chilpancingo y nombramiento de Morelos como Generalísimo del Ejército independiente, el 13 de septiembre de 1813. Morelos atacó dos veces Acapulco y por fin se apoderó de él después de un largo sitio. Chilapa fué tomado por Morelos y Guerrero en dos diversas ocasiones. Tixtla fué tomado por Morelos después de un reñido ataque el 26 de Mayo de 1812; más tarde la misma plaza fué tomada audazmente por el general Guerrero. Por fin en Iguala fué donde se proclamó el plan que lleva su nombre y que dió por resultado la consumación de la Independencia (Véase cada uno de estos hechos en su artículo especial). Consumada la independencia, Guerrero fué uno de los baluartes del liberalismo. En Ayutla fué proclamado el plan que dió fin á la dictadura de Santa Anna y que fué el primer paso decisivo hacia la Reforma. El Estado de Guerrero fué erigido por decreto de 18 de Mayo de 1847, y su constitución fué promulgada el 25 de Octubre de 1862. Su capital fué primero Tixtla, y después Chilpancingo. Actualmente, y en vista de que los temblores de los últimos diez años han hecho prácticamente inhabitable la capital, se ha tratado seriamente de trasladarla á Chilapa, Iguala ó cualquiera otra población menos expuesta á cataclismos. El Estado de Guerrero ha tenido muchos hijos muy ilustres, entre quines se citan como más notables: D. Vicente Guerrero, el generoso y esforzado jefe insurgente; D. Mariano Bernal, Pipila, el héroe legendario del asalto al castillo de Granaditas; D. Manuel Bernal; D. Juan Ruiz de Alarcón, el famoso dramaturgo fué muy probablemente originario de Taxco; D. Luis Becerra Tanco, matemático y lingüista; D. Epigmenio Villanueva, obispo electo de Oaxaca; D. Manuel de la Borda y Verdugo, hijo del ilustre minero y benefactor D. José de la Borda; D. Joaquín Velázquez de León, astrónomo y primer Director del Tribunal de Minería; D. Hermenegildo Galeana, héroe de la Independencia, y su hermano D. Antonio y su sobrino D. Pablo; el general D. Juan Alvarez, sostenedor del plan de Ayutla y esclarecido liberal; el Maestro D. Ignacio Altaminaro; D. Nicolás y D. Lenardo Bravo, jefes insurgentes; el primero ejecutado por los españoles, y el segundo

más tarde defensor de Chapultepec durante la guerra americana.

GUERRERO (**Alonso**). Nació en México en 1576. Nieto del noble y opulento D. Alonso Villaseca, fundador del Colegio Máximo de Jesuítas. Se hizo jesuita en 1611. Fué un aventajadísimo profesor de matemáticas, griego y hebreo. Murió en 1639. Escribió *Comentarios de la física de Aristóteles*.

GUERRERO (**Dolores**). Poetisa (1833-1858). Nació en Durango. Sus composiciones se encuentran en los periódicos de la época. Alma apasionada y sencilla, sus versos que son muy numerosos se distinguen por su ternura.

GUERRERO (**María**). Poetisa. Nació en 1687 en la ciudad de México. Pronunció publicamente, en latín, el panegírico de Sor Juana Inés de la Cruz en 1731.

GUERRERO (**Vicente**). Presidente de la República del 1º de Abril de 1829 al 17 de Diciembre de 1830. Nació el 10 de Agosto de 1783 en el pueblo de Tixtla. Empezó su carrera militar á las órdenes de Galeana en el Sur en 1810, y á poco, siendo capitán, lo dejó Morelos encargado del mando de la plaza de Taxco. Pero cuando empezó á distinguirse fué en la acción de Izúcar, que tuvo lugar el 23 de Febrero de 1812, y en la que fué batido por el brigadier Llano. Siguió militando á las órdenes de Morelos. Sostuvo con vigor la guerra en el Sur de Puebla y después de la derrota Puruarán, fué comisionado por Morelos para que extendiese, en calidad de jefe, la revolución por el Sur de México: tuvo que caminar ochenta leguas con solo su asistente, expuesto á cada momento á caer prisionero; encontró por fín á Sesma, cabecilla insurgente, quien lo recibió mal, pues lo consideró como un competidor temible. En estos días en el Sur de México aparece una sección enemiga de 700 hombres al mando de José de la Peña, y él, armando con garrotes á los habitantes de aquellas cercanías, sorprendió al jefe español, le hizo 400 prisioneros y tomó otros tantos fusiles, con que armó á los suyos. En Jocomatlán se introdujo una fuerza enemiga de 300 hombres al mando de Lamadrid y logró sorprender al pueblo y á la tropa; pero Guerrero con solo un centinela y el tambor, se arrojó á defender á los suyos, y con este rasgo de audacia atrajo á muchas gentes á la plaza, logrando con su auxilio rechazar á Lamadrid, haciéndole varios muertos y quitándole un cañón. Batió en seguida á este último jefe español que volvió con 1 000 hombres, y en seguida á Joaquín Combé, á quien fusiló después de haberle ofrecido la vida, si se alistaba en las filas independientes. Marchó á Ometepec, hizo fortificar á Tlamajalungo, fundió varias piezas de artillería, arregló una maestranza, fabricó pólvora y aumentó sus fuerzas, principalmente con una compañía de realistas que se le pasó al mando de José Germán de Arroyes. Derrotó á Armijo, Lamadrid y Samaniego en acciones sangrientas en que se hizo uso de la bayoneta y en Chinautla duró el combate cuatro días. Atacó á Tlapa en compañía del coronel Carmen su segundo, y á las tropas españolas que venían en su auxilio las batió completamente; hubiera entrado á aquella población, que se resistió por más de veinte días, si no hubiera recibido la orden de Morelos para que se dirigiera á Izúcar; en aquellos sangrientos combates, Guerrero se acercó á dar fuego á un cañón, y se encontró con la infantería enemiga tan cerca, que un soldado de ella con la bayoneta le rompió el sombrero, mientras otros le hacían fuego á quemaropa, lastimándole el labio con el cañón de fisil uno de los enemigos al apuntarle; pero acudieron los suyos, y usando el arma blanca, batió á los españoles completamente. Al ir á reunirse á Morelos supo la prisión de éste, y solo dió escolta hasta Tehuacán al Congreso que venía huyendo. De este punto marchó Guerrero para Huacatlán, donde recibió la noticia de la disolución del Congreso y una invitación del general Terán, para que reconociese aquel gobierno revolucionario; pero él se negó á ello, como á tomar parte en la expedición que proyectaba aquel jefe contra Oaxaca. Marchó sobre Acatlán, que estaba á las órdenes del conde de la Cadena, que vino á auxiliar á Lamadrid; la acción duró cuatro días, Sesma y Terán vinieron á auxiliarlo. Con la captura de Morelos en 1816, la revolución perdió mucho terreno, y Guerrero sufrió un descalabro en la Cañada de los Naranjos. Después de este combate derrotó á Zavala y Reguera, recibió una carta de Sesma, en que le participaba el indulto de Terán, quien escribía á Sesma, que el padre de Guerrero llevaba á éste el indulto. Convencido el virrey Apodaca de que los medios ordinarios no bastaban para someter á Guerrero,

apeló á la naturaleza, y comprometió al padre del general mexicano á que interpusiese sus respetos y su amor para que cediera; pero Guerrero se mantuvo inflexible. La muerte de Morelos, Matamoros y Mina; la prisión de Bravo y Rayón, el indulto de Terán casi acabaron con la revolución, y el único caudillo que siguió haciendo solo frente á todas las victoriosas fuerzas españolas fué Guerrero. Siguió manteniendo el fuego revolucionario en las escabrosidades del sur, perseguido tenazmente por Armijo, á quien acabó por derrotar completamente en Tamo el 15 de Septiembre de 1818, quitándole el armento, con el cual aumentó sus tropas hasta 1 800 hombres. La fortuna le siguió sonriendo, pues alcanzó otras victorias en Axuschitlán, Santa Fe, Tetela del Río, Cutzamala, Huetamo, Tlachapa y Cuautlotitlán. El gobierno virreinal quiso entonces hacer un esfuerzo supremo para extinguir la revolución y organizó la expedición que puso bajo las órdenes de Iturbide, quien salió de México el 16 de Noviembre de 1820, llevando ya, sin embargo, la idea de realizar la independencia de México. Las tropas de Iturbide tuvieron varios encuentros con las de Guerrero, que fueron más bien favorables á este último. Por fin, el 10 de Enero de 1821, Iturbide envió una carta á Guerrero en la que le comunicaba su plan y le invitaba á tener una conferencia para llevar á término la independencia de México. No creyó al principio Guerrero que Iturbide, que había sido encarnizado enemigo de la independencia, obrase en aquella ocasión de buena fe, mas las reiteradas protestas del jefe realista le convencieron y entonces Guerrero no solamente aprobó el proyecto de Iturbide, sino que muy generosamente se ofreció á servir á las órdenes de su antiguo adversario. Cooperó de esta manera muy eficazmente á la consumación de la independencia. Más tarde, cuando Iturbide se proclamó emperador, Guerrero le reconoció primero, aunque mal de su grado; pero no tardó en adherirse al plan de Veracruz y se pronunció, con D. Nicolás Bravo, contra Iturbide. En la batalla de Almolonga, el 13 de Enero de 1823, en que fué derrotado por las tropas iturbidistas, resultó herido. Al triunfo de la República, Guerrero fué nombrado miembro del Poder Ejecutivo, el cual ejerció hasta la toma de posesión del primer presidente, D. Guadalupe Victoria. Entonces fué cuando se formaron los dos primeros partidos políticos, el de los escoceses, que tomo por jefe á Bravo, y el de los yorkinos, cuyo jefe fué Guerrero. Si bien al principio el partido escocés se impuso, más tarde el triunfo estuvo por los yorkinos, y Guerrero fué electo Presidente de la República, y D. Anastasio Bustamante vicepresidente. En aquel tiempo ocurrió el saqueo del Parián y la expulsión de los españoles, que fué calificada de muy torpe é impolítica. En esa época también se presentó Barradas en Tampico, al frente de una expedición, con el propósito descabellado de hacer la reconquista de México. Barradas fué derrotado por Santa Anna. El ejército de reserva, á las órdenes del general Bustamante, se pronunció en Jalapa en contra de Guerrero, y el congreso le desconoció también, declarándole « incapacitado » para ejercer la presidencia. Triunfó la revolución, y Guerrero se retiró al Sur, donde mantuvo la revolución durante todo el año de 1830. El general Armijo, que fué enviado á batirlo, pereció en la campaña. Bustamante, por medio de su ministro Facio, entró en arreglos con el genovés Francisco Picaluga, que invitó á Guerrero á comer á bordo del bergantín *Colombo*, y una vez que tuvo en su poder á Guerrero, levó anclas y lo llevó á Huatulco donde lo entregó al capitán Miguel González. Este lo condujo á Oaxaca, donde le juzgó un consejo de Guerra y le condenó á muerte. Guerrero fué fusilado en Cuilapa el dia 14 de Febrero de 1831. Sus restos fueron trasladados á México, y se encuentran en el panteón de San Fernando. Por decreto de 25 de Agosto de 1823, Guerrero había sido declarado benemérito de la Patria. El congreso abrió proceso por la ejecución de Guerroro al gabinete de Bustamante y Facio fué desaforado, pero huyo á Europa á tiempo para eludir el castigo. Picaluga fué sentenciado por el Almirantazgo de Génova á « la pena de muerte, á la indemnización que de derecho debía á los herederos del General Guerrero, y á los gastos del proceso, declarándole expuesto á la vindicta pública como enemigo de la patria y del Estado, é incurso en todas las penas y perjuicios impuestos por las leyes regias contra los bandidos de primer orden ». En el museo Nacional se conservan : el pañuelo, la banda y los escapularios que llevaba consigo al ser fusilado; una bala, ahora engastada en oro, que fué encontrada en el cráneo del héroe al ser

exhumados los restos. Se conserva también un ejemplar de la sentencia contra Picaluga, que fué remitida á los descendientes del caudillo.

GUERREROS. Ranchos en los Edos. de Mich. y Zac.

GÜEVACHIC. Río del Edo. de Chih., que nace en el punto de su nombre y toma las denominaciones de Oroguérachic, Chinipas, Oteros y de San Miguel (Véase este nombre), para pasar al Edo. de Sin. con la de río del Fuerte.

GUEVARA. Ranchos en los Edos. de Coah., Jal., Mich. y Pue.

GUEVARA ALTAMIRANO (Fernando). Nació en Puebla. Fué seminarista en el colegio de San Ildefonso de México desde 1617; pasó después á la Universidad de Salamanca en España, donde se doctoró. El rey Felipe IV le nombró consejero de Hacienda, plaza que servía aún en 1637. Escribió algunas obras sobre asuntos filosóficos y hacendarios.

GUEVARA BAZUAZABAL (Andrés José María). Nació en Guanajuato en Noviembre de 1748. Desde muy temprana edad ingresó al colegio de San Ildefonso; se hizo religioso jesuíta y fué desterrado á Italia con los demás de la Compañía. Allí escribió una gran obra, « Institutiones Philosophiae ». Murió en Europa á principios del siglo XIX.

GUEVARA (Diego). Arzobispo de las islas de Santo Domingo. Nació en la ciudad de México. Hizo sus estudios en España. Fué doctor y catedrático de Código y Clementinas en la Universidad Mayor de Valladolid. Vuelto á México, fué canónigo de la Catedral de Puebla y Chantre de la de México. En 1640 electo arzobispo de la Isla de Santo Domingo, lo consagró en Puebla el obispo Palafox. Murió unos días antes de que tomara posesión de su arquidiócesi. En 1599 publicó en Madrid *Exercitatio academica de ætate et qualitate ordinandorum*. Madrid, 1596, in-4°.

GUEVARA (José). Jesuíta. Nació en la ciudad de México. A los diecisiete años ingresó en la Compañía de Jesús. Aprendió á la perfección la lengua mexicana y se dedicó á evangelizar á los indios. Durante dieciocho años les predicó y los atendió en sus enfermedades, con medicinas y con auxilios espirituales. Murió el 9 de Julio de 1725 y á sus funerales acudieron más de 2 000 indios, que veían en él á un verdadero padre. Fué sepultado en el Colegio de San Gregorio.

GUEVARA (Juan). Poeta del siglo XVII. Nació en México. Capellán del convento de Santa Inés. Fué uno de los poetas más apreciados de su tiempo. Escribió la segunda jornada de la comedia *Amor es más laberinto, Faustísima entrada en México del virrey Alburquerque*, 1653, y otras poesías religiosas de 1683. Fué un gongorista puro.

GUEVARA (Juan). Escritor en huasteco. Fraile agustino. Escribió *Doctrina cristiana en lengua huasteca*. Se ignoran las fechas de su nacimiento y de su muerte.

GUEVARA (María Serafina Josefa). Nació en Querétaro el 8 de Junio de 1751. Tomó el hábito en el convento de Capuchinas Pobres de San José de Gracia el 14 de Junio de 1772 y profesó el año siguiente el 21 de Junio. Fué una notabilísima latinista. Cuando se efectuó la fundación del convento de Capuchinas de Salvatierra, el arzobispo Núñez de Haro y Peralta la nombró presidenta y primera prelada de él. Salió de su convento para aquel con las demás fundadoras el 11 de Junio de 1798. En el primer capítulo que se celebró el 27 de Junio de 1801, las monjas la nombraron abadesa. Murió el 30 de Junio de 1805 con la particularidad de haber pronosticado la fecha de su muerte, según cuentan los cronistas.

GUEVARA (Miguel). Abogado. Natural de México; estudió en el colegio de San Ildefonso. Se le llamaba en la audiencia y en la ciudad el Abogado Santo, por los muchos actos de justicia y de piedad que se le conocieron.

GUEVEA. (Santiago.) Pueblo cab. de Mupalidad. en el Dto. de Tehuantepec, Edo. de Oax. con cerca de 1500 habs.; clima frío; dista 314 K.M. al N. de la Cap. del Edo.; se produce allí café con abundancia.

GUICARI. Islote de escasa importancia en las costas del Edo. de Sin. al S. de la isla de Santa María; de propiedad nacional.

GUICHICOVI (San Juan). Mpalidad. del Dto. de Juchitán, Edo. de Oax., con 5 500 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 16° 58' de Lat. N. y 3° 52' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 264 ms. S.N.M.; clima caliente; 2 939 habs. dista de la Cab. del Dto. 83 K.M. por camino carretero.

GÜICHILONA. Rancho en el Edo. de Oax. ‖ Río que nace en la cordillera de Tehuantepec, Edo. de Oax. y desemboca en la Laguna Superior formando el estero de la Estacada.

GUICHINA. (San Francisco.) Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Yautepec, Edo. de Oax.; clima caliente; dista 138 K.M. al E.S.E. de la Cap. del Edo.; 160 habs.

GUIDOLÉ. Una de las montañas principales en el Dto. de Tlacolula, Edo. de Oax.

GUIÉNGOLA. Una de las eminencias más notables en el Dto. de Tehuantepec, Edo. de Oax.; allí se encontraron ruinas antiguas de una ciudad populosa, defendida por fortificaciones de gran tamaño; está situado el monte á unos 22 K.M. del pueblo de Jaltepec, y sus ruinas fueron objeto de interesantes estudios por el mayor Barnard, que las describió, así como una gruta con estalactitas que descubrió en la parte superior.

GUIJO (Gregorio Martín de). Cronista. Nació en la ciudad de México. Se ordenó muy joven y fué secretario del Cabildo metropolitano. A su muerte, ocurrida el 9 de Agosto de 1676, dejó un curioso manuscrito titulado : *Diario de sucesos notables*, que abraza los años de 1648 á 1664. Éste *Diario* fué impreso en México en la *Colección de documentos para la historia de México*, tomos 1 y 2, México, Imprenta de Juan R. Navarro, calle de Chiquis, número 6, 1853, y contiene noticias históricas que no se encuentran en ningún otro libro de la época, siendo, pues, de grande utilidad á pesar de los defectos de que adolece.

GÜILA (San Pablo). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tlacolula, Edo. de Oax., con 1 482 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 21 K.M.

GUILOXI (San Sebastián). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Ixtlán; poco más de 300 habs.

GUILLÉN (Clemente). Misionero. Nació en la ciudad de Zacatecas el 28 de Abril de 1678. Muy joven se hizo jesuíta y se consagró al estudio y enseñanza de la filosofía en México. La Compañía lo envió á California, adonde llegó en 1714 después de haber naufragado y sufrido graves contratiempos. Durante 34 años evangelizó á los indios de las Californias. Sacó de los bosques á los bárbaros dispersos en ellos y los reunió en pueblos, fundando nueve villas. En 1746 los superiores lo enviaron á Loreto á descansar. Allí murió en 1748. Escribió *Noticia de la misión de los Dolores al sur de California (a) San Juan Malibat ó Liqui y de sus pueblos Concepción, Encarnación, Trinidad, Redencion y Resurrección.* Este manuscrito fué leído por Clavijero y de él tomó muchas noticias para escribir su Historia de aquellas regiones.

GUIMAYBO. Arroyo tributario del río de Batopilas, en el Edo. de Chih., Dto. Andrés del Río.

GUIMBALETE. Estación del F. C. del Norte en el Edo. de Coah.

GUISAMOPA. Comisaría y Mpalidad. del Dto. de Sahuaripa, Edo. de Son.; dista de México 3173 K.M.

GUITARRA. Arroyo que vierte sus aguas en el río Norógachic, Dto. Andrés del Río, Edo. de Chih. ‖ Ranchos en los Edos. de Chih., Mich. y N.L.

GUITARRILLA. Ranchos en los Edos. de Chih., Dgo., Jal., Mich. y Qro.

GUIVINI (San Juan). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax., con cerca de 200 habs.; á 1808 ms. S.N.M.; clima frío excesivo.

GUIXILA. Uno de los principales cerros del Dto. de Juchitán, Edo. de Oax.

GURIDI Y ALCOCER (Miguel). Ecritor y sacerdote. — Nació en el pueblo de San Felipe Ixtlaciutla (E. de Tlaxcala). Hizo sus estudios en el Seminario Palafoxiano de Puebla, fué catedrático de Filosofía y Sagrada Escritura y censor de la Academia de Bellas Artes. En la Universidad de México fué graduado de doctor en teología, el 9 de Octubre de 1790. Fué cura de Tacubaya y nombrado diputado á cortes, pasó á España en 1810. Volvió á México en 1813 y fue nombrado provisor y vicario general del arzobispado, después cura del Sagrario. Escribió : *Arte de la lengua latina.* México, 1805. *Disertación sobre los daños que causa el juego. Representación de la diputación americana sobre las convulsiones de la América.* Londres 1812. *Curso de filosofía moderna. Sermones.* Tres tomos. *Informes sobre la inmunidad eclesiástica. Discursos varios. Poesías líricas y dramáticas, Apología de la aparición de Nuestra Señora de Gua-*

dalupe, México, 1820, y una larga y muy extraña relación de su propia vida.

GUSANO. Ranchos en los Edos. de Gto., Jal. y Mich.

GUTIÉRREZ. Ranchos en los Edos. de Gto., N.L., Pue., Tam. y Zac. || Estación del F.C. de Son. en el Edo. de Son. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Zac.

GUTIÉRREZ (Antonio). Conquistador. Soldado de Cortés. Natural de Almodóvar. Fué después señor de Mizquihuala.

GUTIÉRREZ ARJONA (Pedro). Abogado. Nació en Oaxaca. Estudió en los colegios de San Ildefonso de México y de Santa María de Todos Santos. Fué abogado de la Real Audiencia en 1750 y más tarde Alcalde mayor de las cuatro villas del Marquesado del Valle. Escribió varios opúsculos literarios.

GUTIÉRREZ (Bartolomé). Religioso Beatificado. Nació en la ciudad de México en la calle de Santo Domingo, que vuelve á la de Donceles. Lo bautizó en el Sagrario el cura Francisco Lora, el 4 de Septiembre de 1580. Tomó el hábito de San Agustín, y encontrándose en el convento de Puebla en 1605, se unió al Procurador de la Provincia de Manila que venía con una misión para Filipinas. Allí fué nombrado maestro de novicios del convento de Manila y en 1612 fué enviado al Japón; pronto aprendió la lengua japonesa y se dedicó á predicar el Evangelio, siendo prelado del convento de Usuki. Expulsados los cristianos por el Emperador Yogo, volvió á Manila en 1615; pero solicitado por los nuevos cristianos, volvió disfrazado al Japón en 1618 y viviendo siempre entre montes y cavernas continuó sus predicaciones. El 10 de Noviembre de 1629 fué hecho prisionero, y conducido á Omura por orden de Tacanaga, rey de Bongo. Desde ese día hasta el 30 de Septiembre de 1632, en que fué quemado vivo en compañía de otros misioneros, se prolongó su martirio, cuyas actas publicó en Manila el P. Martín Claver. Su martirio puede leerse también en las *Historias* de la provincia del Rosario y de los Agustinos Descalzos de Filipinas; en las *Crónicas* de Sicardo y en la *Relación* de Fernández Lechuga, impresa en México en 1666. Fray Bartolomé Gutiérrez escribió: *Narración histórica de la vida y martirio de los ilustres padres Fray Pedro de Zúñiga, agustino, Fray Luis Flores, dominico, y de otros japoneses que padecieron en el mes de Agosto de 1622*. El original de este opúsculo, escrito en papel del Japón y dirigido al provincial de los Agustinos de Filipinas, estuvo en México en poder de Fray Marcelino Solís, rector de la Universidad; sacó de él varias copias Sicardo, insertando la *Narración* en su obra titulada *Cristiandad en el Japón*. Imp. en Madrid, 1698, fol. Fray Bartolomé Gutiérrez tiene un altar en la Catedral de México.

GUTIÉRREZ DEL CORRAL (Luis). Orador sagrado. Nació en México en Enero de 1799. Se dice que desde la edad de nueve años demostró su inclinación y sus naturales aptitudes para la oratoria sagrada; recitando discursos en los ejercicios vespertinos. Estudió en el colegio de San Ildefonso. En Puebla fué catedrático del seminario; censor de libros y traductor de letras apostólicas; canónigo penitenciario de Puebla, secretario del gobierno eclesiástico. Dos veces fué electo vocal de la junta departamental; en 1842 miembro de la Junta Nacional Legislativa y, tres años más tarde, senador. Conocía perfectamente el latín, griego, francés y mexicano. Murió en Marzo de 1848.

GUTIÉRREZ (Diego). Conquistador. Soldado de Cortés. Fué señor de Cosecotlán.

GUTIÉRREZ (Diego). Conquistador. Soldado de Cortés. Fué encomendero de Huatulco.

GUTIÉRREZ ESTRADA (José Miguel). Diplomático. Nació en Campeche, capital del Estado de Yucatán, en 1800. Allí hizo sus estudios y se hizo abogado. Hijo de una familia ilustre, con abundantes medios de fortuna y dotado de una clara inteligencia, muy joven aún ocupó los primeros puestos de la administración pública, siendo senador y ministro de Relaciones Exteriores. Gutiérrez Estrada, de convicciones profundamente monárquicas, creía que solamente bajo esta forma de gobierno podrían ahogarse las discordias de los partidos políticos que arruinaban el país. En Octubre de 1840 publicó en México una Carta, abogando por la monarquía, la cual causó tal indignación que su autor tuvo que ir á Europa, donde fué varias veces ministro de México y donde trabajó por el establecimiento de la monarquía con príncipe extranjero, en 1853, comisionado por Santa Anna; en 1858, aconsejado por

Miramón y Zuloaga, y finalmente en 1861. Abrigaba la convicción errónea, como lo han probado después los hechos, de que solamente un monarca sacado de las dinastías reinantes en aquella parte del mundo, podía hacer feliz á su patria; y dedicó toda su actividad, toda su perseverancia é inteligencia á fundar en México una monarquía. Gutiérrez Estrada tenía relaciones políticas en Europa que él supo cultivar, y las aumentó considerablemente con el matrimonio que en segundas nupcias contrajo con la condesa de Lutzow, hija del ministro plenipotenciario del imperio de Austria en Roma. El proyecto de Gutiérrez Estrada consiguió realizarse con el imperio de Maximiliano de Austria. Fué presidente de la comisión para ofrecer la corona de México á Maximiliano. Murió en Europa, el 7 de Mayo de 1867, justamente en los momentos que se derrumbaba el imperio.

GUTIERREZ (Felipe S.) Pintor muy distinguido. En los primeros meses de 1873 se encontraba en Nueva York; volvía entonces de Roma, donde había permanecido muchos años estudiando las obras más notables de los grandes maestros italianos. Su llegada á los Estados Unidos fué un verdadero acontecimiento para los amigos del arte; y su estudio no tardó en ser el lugar preferido de reunión de los principales artistas y de casi todos los españoles é hispanoamericanos que residían entonces en la gran metrópoli americana. En Noviembre de 1873 pasó á Bogotá como director de una escuela de pintura. Se cita de Gutiérrez un *San Francisco de Paula*, que es á la vez una composición muy original y una de las representaciones que pueden verse de la figura humana.

GUTIÉRREZ (Francisco). Conquistador, soldado de Cortés. Murió á manos de los indios.

GUTIÉRREZ (Gabino). Eclesiástico. Natural de Jalisco. Fué cura de Mascota y Ameca, en el mismo Estado, y sacristán mayor de la parroquia de Lagos. Durante la guerra de Reforma se distinguió entre los más tenaces reaccionarios. Fué procesado en Guadalajara, y sentenciado á muerte. La sentencia se cumplió en Junio de 1861.

GUTIÉRREZ (José Ignacio). Nació en Chihuahua á fines del siglo XVIII. Era seminarista de San Ildefonso, de México, cuando se inició la guerra de Independencia. Se alistó en las filas insurgentes, en las que alcanzó hasta el grado de coronel. Fué diputado á los dos primeros congresos constituyentes.

GUTIÉRREZ NÁJERA (Manuel). Poeta. Nació en la casa número 2 de la calle del Esclavo, en la ciudad de México, en el año de 1860. En sus primeros años se dedicó al comercio, en el que sus parientes querían que hiciese carrera; pero muy pronto se revelaron sus talentos de escritor y su vocación, que fué verdaderamente irresistible. « Si hubo un poeta de raza y de medio, dice uno de sus críticos, fué Gutiérrez Nájera seguramente; tenía en la sangre el germen y respiraba la atmósfera apropiada á su desarrollo precoz. La sociedad católica de México que, muertos Carpio y Pesado, no veía despuntar ningún sucesor de aquellos grandes salmistas en su horizonte, porque Arango y Segura eran acrisolados versificadores más bien como resultado de una cultura literaria selecta y superior, que por temperamento y genio; la sociedad católica, que atravesaba una crisis aguda de descomposición y recomposición á consecuencia del triunfo definitivo del liberalismo, miró en Gutiérrez Nájera á su *niño sublime*, como dijo Chateaubriand de Hugo, y esperó verle tremolar, al son de incomparables himnos, los *Vexilla regis* de la religión y del arte ». Gutiérrez Nájera comenzó á publicar sus versos, que causaron una verdadera revolución literaria en México, como que fué el introductor de la literatura moderna en este país, en los periódicos de la época, especialmente en El Siglo XIX, El Nacional, El Partido Liberal; pero no los coleccionó. Su libro de poesías se publicó poco después de su muerte. Si fué un poeta altísimo, exquisito, de una delicadeza incomparable, sus méritos como prosista no son menores. Escribió cuentos primorosos, que se publicaron principalmente en « La Revista Azul », semanario de arte que fundó. Escribió revistas literarias y crónicas en El Universal, que dieron gran fama á este periódico. Publicó también notas humorísticas deliciosas, que vanamente han querido imitar otros escritores; escribió artículos de sabia crítica literaria y teatral, que afianzaron su reputación de hombre de letras notable. Sin llegar á la popularidad banal, Gutiérrez Nájera fué amado por toda la juventud intelectual de México. Su muerte ocurrió en Marzo de 1895. Su nombre de letras más usual era El Duque Job. También usó el de « Recamier ». Hay

una sociedad literaria que lleva su nombre. El poeta Jesús Valenzuela inició la erección de una estatua, que no ha podido realizarse aún.

GUTIÉRREZ NARANJO (Francisco). Teólogo. Nació en México en 1590. Primeramente se dedicó á la carrera de las armas y después se hizo sacerdote. Los cronistas de la época lo comparan con Pico de la Mirandola. La relación de los actos literarios en que este insigne teólogo asombró á cuantos á ellos asistieron (1535) se publicó poco después con las relaciones juradas de los asistentes y se reimprimió en 1706. Sus disertaciones le valieron que el rey lo nombrase Obispo de Puerto Rico, cargo que no llegó á desempeñar por haber fallecido pocos días después de haber recibido el nombramiento. Dejó una *Teología en lengua castellana*.

GUTIÉRREZ (Pablo). Médico. Nació en Guadalajara el 15 de Enero de 1805. Hizo sus estudios en el seminario de su ciudad natal. Obtuvo el título de médico en 28 de Enero de 1828. En seguida pasó á París y allí estudió tres años. Fué notable cirujano del Hospital de Belem de Guadalajara. En 1866 se lanzó á la política; decepcionado de ella y creyendo que el Estado de Jalisco había olvidado sus servicios, destruyó todos sus escritos científicos. Murió el 1° de Mayo de 1881. El Congreso del E. de Jalisco lo declaró benemérito del Estado en 1° de Octubre de 1881.

GUTIÉRREZ (Pedro). Jesuita. Es uno de los jesuítas mexicanos más ilustres. Nació en el mar, en aguas mexicanas, viniendo sus padres de España. Muy joven se hizo jesuíta. Pasó la mayor parte de su vida en el colegio Máximo. Fué maestro de gramática de San Felipe de Jesús; enseñó esta materia por más de 30 años. Fué el primero que publicó el cuadernillo de rezo. Murió de 84 años de edad, y 58 de religioso, con el grado de coadjutor espiritual, en 21 de Abril de 1633.

GUTIÉRREZ DE QUIROZ (Bernardo). Octavo obispo de Puebla. Entró en posesión del obispado en 1626. En su tiempo fué cuando tuvo su origen la leyenda de la aparición del Arcángel San Miguel al indio Diego Lázaro, en el cerro de Nativitas, aparición que hasta la fecha conmemora solemnemente cada año la mitra de Puebla. Murió en 1638.

GUTIÉRREZ DE SANTA CLARA (Pedro). Escritor indio. Se ignora la época en que floreció y sólo se sabe que escribió una obra titulada *Antigüedades mexicanas*.

GUTIÉRREZ ZAMORA. Mpalidad. del Cantón de Papantla, Edo. de Ver. con 4598 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1975 hab.; á los 21° 10′ de Lat. N. y 2° 30′ de Long. E. del Mer. de Méx.; está situado á 26 K.M. al E. de Papantla; clima cálido; dista de México, 429 K.M.

GUTIÉRREZ ZAMORA (Manuel). Político. Notable por haber sido gobernador de Veracruz durante la guerra de Reforma, cuando Juárez estableció el gobierno constitucionalista en la capital de ese Estado. Murió desempeñando el mismo puesto, el 21 de Marzo de 1861.

GUZMÁN. Laguna de las principales del Edo. de Chih., situada en la Mpalidad. de la Ascensión, Dto. Galeana, Edo. de Chih.; en ella desemboca el río de Casas Grandes. || Ranchos en los Edos. de Dgo. y N.L. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Gto.; del F.C.N. en el Edo. de Zac. y del R.G.S.M. y P. en el Edo. de Chih.

GUZMÁN (José María). Nació en México. Estudió en el colegio de Santiago Tlaltelolco y más tarde en el de San Ildefonso. Gozaba fama de teólogo insigne. Fué rector en Durango; electo senador del congreso general en 1826; rector del colegio de San Gregorio y después del de San Ildefonso.

GUZMÁN (León). Político. Vicepresidente del Congreso constituyente. Uno de los liberales más distinguidos de su tiempo. Varias veces ministro. Murió en el rancho de San Isidro, Nuevo León, el 2 de Marzo de 1884.

GUZMÁN (Gordiano). Guerrillero insurgente. Peleó á las órdenes de Guerrero, en los Estados del Sur, durante la guerra de Independencia. Fué uno de los primeros sostenedores del plan de Ayutla (Véase), en Michoacán. Aprehendido por las fuerzas del general Santa Anna, le ejecutaron éstas en Cutzamala, el 11 de Abril de 1854. Fué el primer mártir de esa revolución liberal.

GUZMÁN (Nuño de). Conquistador del reino que se llamó de la Nueva Galicia. Nació en Guadalajara de España y su educación

debe haber sido muy esmerada, pues se le considera como el primer magistrado que vino á México. Fué implacable enemigo de Hernán Cortés y con ese motivo salió de México á emprender nuevas conquistas en el interior del país. Salió de México con sus fuerzas á principios de Noviembre de 1529, y dirigiéndose por Toluca y Jilotepec, pasó al reino de Michoacán, sometido ya al conquistador Cortés. En ese reino hizo sufrir al rey Caltzontzin los más crueles tormentos con el fin de obligarle á descubrir sus tesoros y emprendió de nuevo su expedición pasando por Puruándiro hasta llegar á Coguripo, donde quemó vivo al monarca. La población del territorio conquistado por Nuño de Guzmán ascendía á dos millones de indios, que diezmó con sus inútiles y cruelísimos tormentos. Propuso á la Corte de España darle al territorio el nombre de La Nueva Castilla de la Mayor España, pero no le fué concedido y se le ordenó que le llamase Nuevo Reino de Galicia. El Nuevo Reino confinaba por el Oriente con el Real de minas de Comanja, partiendo límites con la Villa de León y Real de Guanajuato, por el NE. con San Luis Potosí, por el Norte con el Nuevo Reino de León, por el NO. con la Nueva Vizcaya, y por el Oeste con las regiones del Nayarit. Así es que este reino comprendía lo que en la actualidad son los Estados de Jalisco, Zacatecas, Aguascalientes y una parte de San Luis Potosí. Privado de la gobernación del Pánuco, por sus excesivas crueldades con los indios, fué destituido y desterrado á Torrejón de Velasco, en España, donde murió odiado cordialmente por los conquistados y por los conquistadores.

H

HABANA. Ranchos en los Edos. de Tab. y Zac. || Islote en el Golfo de California, costas del Dto. Sur de la B. Cfa.; situado frente al rancho de los Dolores á los 25º 09' de Lat. N. y 11º 45' de Long. O. del Mer. de Méx.; entre este islote y la costa hay un paso de una milla de anchura, con fondeadero bastante profundo; está cubierto de guano en capas superficiales; no hay agua; está deshabitado y sólo en algunas épocas lo frecuentan embarcaciones dedicadas á la explotación de la concha-perla; es de propiedad nacional.

HABANERO. Ribera en la Mpalidad. de Cunduacán, Edo. de Tab.

HABAS. Nombre de varias congregaciones, haciendas y ranchos en los Edos. de Coah., Mich. y Sin. || Arroyo tributario del río Elota, en el Edo. de Sin.

HABUC (Pirámide de). Descrita por el obispo Landa, de Yucatán, en las ruinas de Izamal. Era una de las más extensas, pues en el sitio que ocupaba se erigió todo un barrio de la población nueva. Actualmente no se conservan más que vestigios.

HACIENDA BLANCA. Estación del F.C. del Sur, en el Edo. de Oax, Dto. de Etla; 187 habs.

HACIENDA DE HORNOS. Estación del F.C. Hor. en el Edo. de Coah.

HACIENDA NUEVA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Ags., Gro., Mich. y Zac.

HACIENDA VIEJA. Haciendas, celadurías y ranchos en los Edos. de Ags., Dgo., Gto., Mich., N.L., Oax., S.L.P., Sin. y Zac. y Ter. de Tep.

HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (Secretaría de). Establecida desde la consumación de la independencia, ha sido desempeñada sucesivamente por los ministros siguientes : D. Rafael Perea Maldonado, que tomó posesión, en Octubre 4 de 1821; D. Antonio de Medina y Miranda, en Julio 1º de 1822; D. José Ignacio García Illueca, en 2 de Abril de 1823; D. Francisco de Arrillaga, en Abril 2 de 1823; D. José Ignacio Esteva, en Agosto 9 de 1824; D. Pablo de la Llave, interino, en 27 de Noviembre de 1825; D. José Ignacio Esteva, en Septiembre 27 de 1826; D. Tomás Salgado, en Marzo 5 de 1827; D. Francisco García, en Noviembre 2 de 1827; D. José Ignacio Pavón, en Diciembre 1º de 1827; D. José Ignacio Esteva, en Marzo 8 de 1828; D. Bernardo González Angulo, en 13 de Enero de 1829; D. Francisco Moctezuma, en Abril 14 de 1829; D. Lorenzo Zavala, en Abril 18 de 1829; D. José M. Bocanegra, en Noviembre 3 de 1829; D. Ildefonso Manian, en 18 de Diciembre de 1829; D. Rafael Mangino, en Enero 8 de

1830; D. Ignacio Alas, en Agosto 20 de 1832; D. Valentín Gómez Farías, en Febrero 2 de 1833; D. Juan de Dios Rodríguez, en Abril 1º de 1833; D. José María Bocanegra, en 16 de Abril de 1833; D. Antonio de Garay, en Enero de 1834; D. Javier Echeverría, en Mayo 5 de 1831; D. Joaquín Lebrija, en Septiembre 2 de 1831; D. Pedro Gómez Valdés en Octubre 14 de 1834; D. Francisco María Lombardo, en Diciembre 2 de 1834; D. Mariano Blasco, en Enero 1º de 1835; D. Vicente Segura, en Septiembre 17 de 1835; D. Antonio Vallejo, en Octubre 13 de 1835; D. Rafael Mangino, en Febrero 3 de 1836; D. Ignacio Alas, en Septiembre 21 de 1836; D. Joaquín Lebrija, en Abril 23 de 1837; D. Ignacio Mora y Villamil, en Octubre 19 de 1837; D. José María Bocanegra, en Noviembre 7 de 1837; D. Manuel Eduardo Gorostiza, en Febrero 19 de 1838; D. Pedro José Echeverría, en Noviembre 8 de 1838; D. José Gómez de la Cortina, en Diciembre 15 de 1838; D. Francisco Lombardo, en Mayo 18 de 1839; D. Javier Echeverría, en Julio 27 de 1839; D. Manuel M Canseco, en 24 de Marzo de 1841; D. Ignacio Trigueros, en Noviembre 22 de 1841; D. Antonio Haro y Tamariz, en Octubre 29 de 1844; D. Pedro Echeverría, en Diciembre 3 de 1844; D. Mariano Riva Palacio, interino, en Diciembre 9 de 1844; D. Luis de la Rosa, en Mayo 29 de 1845; D. Pedro Fernández del Castillo, en Agosto 14 de 1845; D. Luis Parres, en Enero 5 de 1846; D. Antonio de Garay, en Julio 31 de 1846; D. Valentín Gómez Farías, en Agosto 27 de 1846; D. Pedro Zubieta, en Diciembre 26 de 1846; D. Francisco Suárez Iriarte, en Enero 25 de 1847; D. Juan Rondero, en Marzo 24 de 1847; D. Mariano Riva Palacio, en Junio 3 de 1848; D. Antonio Icaza, en Julio de 1848; D. Manuel Piña y Cuevas, en Septiembre 11 de 1849; D. Francisco de Arrangoiz, en Marzo 24 de 1849; D. Bonifacio Gutiérrez, en Julio 24 de 1849; D. Francisco Ituarte, en Octubre 31 de 1849; D. Francisco Elorriaga, en Noviembre 1º de 1849; D. Melchor Ocampo, en Mayo 1º de 1850; D. Bonifacio Gutiérrez, en Mayo 14 de 1850; D. Manuel Payno, en Julio 4 de 1850; D. Ignacio Esteva, en Febrero 17 de 1851; D. Mariano Yañez, en Abril 28 de 1851; D. Marcos Esparza, en Febrero 14 de 1852; D. Guillermo Prieto, en Septiembre 14 de 1852; D. José María Urquidi, en Enero 9 de 1853; D. Antonio de Haro y Tamariz en Abril 20 de 1853; D. Luis Parres, en Enero 28 de 1854; D. Manuel Olasaguirre, en Junio 16 de 1854; D. Luis Parres, en Enero 18 de 1855; D. Guillermo Prieto, en Octubre 4 de 1855; D. Manuel Payno, en Diciembre 13 de 1855; D. Miguel Lerdo de Tejada, en Mayo 20 de 1856; D. Juan Antonio de La Fuente, en Marzo 2 de 1857; D. Manuel Payno, en Octubre 20 de 1857; D. José María Urquidi, en Noviembre 19 de 1857; D. Juan Herrera y Maldonado, en Enero 24 de 1858; D. Manuel Piña y Cuevas, en Abril 24 de 1858; D. Pedro Jarrin, en Julio 10 de 1858; D. Gabriel Zagaceta, en Febrero 15 de 1859; D. Carlos G. de la Peza y Peza, en Julio 7 de 1859; D. Miguel Lerdo de Tejada, en Diciembre 19 de 1859; D. Pedro de Garay y Garay, en Junio 25 de 1860; D. Gabriel Zagaceta, en Agosto 18 de 1860; D. José María Mata, en Octubre 29 de 1860; D. Melchor Ocampo, en Noviembre 28 de 1860; D. Guillermo Prieto, en Enero 21 de 1861; D. José María Mata, en Abril 9 de 1861; D. José M. Castaños, en Mayo 25 de 1861; D. José Higinio Núñez, en Julio 16 de 1861; D. Manuel María Zamacona, en Noviembre 12 de 1861; D. José González Echeverría, en Noviembre 18 de 1861; D. Manuel Doblado, en Marzo 19 de 1862; D. José Higinio Nuñez, en Agosto 25 de 1862; D. Matías Romero, en Enero 16 de 1868; D. Francisco Mejía, en Junio 13 de 1872; D. Vicente Riva Palacio, en Noviembre 29 de 1876; D. José María Landero y Cos, en Mayo 12 de 1877; D. José María Mata, en Febrero 14 de 1877; D. Matías Romero, en Mayo 24 de 1877; D. José Hipólito Ramírez, en Abril 5 de 1879; D. Trinidad García, en Abril 9 de 1879; D. Manuel J. Toro, en Enero 24 de 1880, y renunció en 15 de Noviembre del mismo año; Lic. Francisco Landero y Cos, en primero de Diciembre de 1880 y renunció el 19 de Noviembre de 1881; Ing. Jesús Fuentes y Muñiz, en Septiembre 13 de 1882 y renunció en Febrero 9 de 1884; Lic. D. Manuel Dublán de 1º de Diciembre de 1884, en que tomó posesión de la Presidencia por segunda vez el General D. Porfirio Díaz, hasta 31 de Mayo de 1891, en que murió el Sr. Dublán; D. Benito Gómez Farías, en 12 de Junio de 1891, y se le concedió una licencia con fecha 30 de Octubre de 1891; D. Matías Romero, de Enero de 1892 á fines del mismo año; Lic. D. José Ives Limantour, de 8 de Mayo de 1893, sigue al frente de la Secretaría.

HACIENDITA. Haciendas, ranchos y congregaciones en los Edos.

de Ags., Chih., Dgo., Gto., Jal., Mich., Oax., S.L.P., Son. y Ter. de Tep.

HACHE. Hacienda en el Edo. de Qro., Dto. de San Juan del Río ‖ Río del mismo Edo. que descarga sus aguas en el de San Juan.

HAEDO (Francisco). Escritor en otomí. Nació en la ciudad de México y en ella siguió la carrera eclesiástica. Fué capellán del convento de religiosas de San Lorenzo. Se hizo notable por sus conocimientos en lenguas griega, hebrea y otomí. De esta última fué catedrático en la Universidad. Publicó una *Gramática de la lengua otomí y método para confesar á los indios en ella*, de la cual se hizo una segunda edición en México en 1731.

HALACHÓ (cañaveral de las ratas). Villa cab. de la Mpalidad. de su nombre, Partido de Maxcanú, Edo. de Yuc.; 5 100 habs. en la Mpalidad.; dista la villa 17 K.M. al S. de la Cab. del Partido. Estación de F.C.U. de Y.; tiene 2 880 habs.

HALAL. Haciendas de los Edos. de Cam. y de Yuc.

HALTUNCHÉN. Haciendas en los Edos. de Cam. y Yuc.

HAMACA. Río del Edo. de Gro. ‖ Río del Edo. de Oax., Dto. de Jamiltepec, tributario del Río Verde.

HAMMECKEN Y MEXÍA (Jorge). Abogado y escritor político. Sus escritos se publicaron en los periódicos de su tiempo. Fué diputado al congreso de la Unión. Murió en México el 15 de Abril de 1884.

HAMPOLOL. Pueblo del Partido y Edo. de Cam. con poco más de 2 500 habs.

HARO. Cabo en la costa de Son., Dto. de Guaymas, al S. del puerto de este nombre; está situado á los 27° 50′ de Lat. N. y 110° 54′ de Long. O. del Mer. de Greenwich, y hay en él un faro de luz fija con destellos.

HARO (Juan). Médico. Originario de México. Colegial de San Ildefonso. Doctor de la Facultad y catedrático de la Universidad. Dejó manuscrito un *Tractatus Re Medica.*

HARO Y TAMARIZ (Antonio de). Político. Perteneció al partido conservador, del que fué miembro prominente. Hábil y de grandes influencias, fué varias veces ministro de Hacienda. En 1855, al triunfo de la revolución de Ayutla, se puso á la cabeza de una revolución reaccionaria, con el objeto de proclamar emperador al príncipe de Iturbide, hijo del Emperador Agustín I. Fué hecho prisionero y se le iba á desterrar; pero logró escaparse y marchó á Puebla, donde los conservadores habían concentrado sus fuerzas. Encabezó la resistencia hecha por los reaccionario en esa población que fué por fin ocupada por Comonfort. Murió en Orizaba en 1863.

HARO Y PERALTA (Alonso Núñez de). 28° arzobispo de México y 50° virrey de Nueva España. Nació en Villa García, del obispado de Cuenca, en España, el 31 de Octubre de 1729. Comenzó su carrera en la Universidad de Toledo y la concluyó en la de Bolonia, donde fué rector del colegio mayor de San Clemente. Era muy estimado por el papa Benedicto XIV, quien le recomendó al infante D. Luis. El rey D. Fernando VI le hizo su bibliotecario y le dió una canongía en Segovia. Carlos II le agració con una canongía en Toledo y le presentó para arzobispo de México en 1771. Tomó posesión del arzobispado el 12 de Septiembre de 1772. Estableció el hospital general de San Andrés, incorporándole el del Amor de Dios, que se encontraba donde hoy está la Escuela de Bellas Artes. Estableció el colegio seminario de Tepozotlán y fomentó mucho el conciliar. Fué nombrado virrey el 8 de Mayo de 1778. Su gobierno duró solamente hasta el 16 de Agosto del mismo año, en que le sucedió D. Manuel Antonio Flores. Murió el 26 de Mayo de 1800, y se le enterró con pompa de virrey. Escribió varios sermones y pláticas que se publicaron en Madrid en tres tomos.

HARPEROS. Uno de los principales ríos del Edo. de Gto., que pasa por los Dtos. de Silao y de la Luz y la Mpalidad. de San Felipe, además de recorrer otros muchos puntos; nace en los terrenos de San Juan de los Llanos y vertientes de Mesa de los Caballos y Descadilla, y se enriquece con todos los arroyos Occidentales de la Sierra en el Dto. de La Luz, corriendo por el cañón de su mismo nombre que es notable por su extensión, su profundidad y sus lugares pintorescos. ‖ Rancho en el Dto. y Mpalidad. de La Luz.

HASTAHUACÁN (Santa María). Pueblo y comisaría de policía de la Mpalidad. de Ixtapalapa, D.F.; cerca de 2 000 habs.

HAXTALZONTLI (Lorenzo).

Escritor en jeroglíficos. Indio noble mexicano. Vivió en el siglo XVI. Escribió : *Mapa en que los jeroglíficos describen la milagrosa aparición de María Santísima de Guadalupe en el cerro del Tepeyac.*

HECELCHAKÁN. Partido del Edo. de Cam. con 23 962 habs. distribuidos en la Cab. de su nombre y las Mpalidades de Calkiní, Tenabo, Dzitbalché, Nunkiní, Tinum, Pomuch, Pocboc, y Bécal. || Villa cab. del Partido anterior, á los 20° 17' de Lat. N. y 8° 56' de Long. E. del Mer. de Méx.; 2500 habs.; dista de México 1 348 K.M. y 68 al N.E. de Campeche; es estación de los F.C.U. de Y., en ella se encuentra el Juzgado de 1ª instancia mixto del Partido; cuenta con oficinas telegráficas y telefónicas tanto federales como del Gobierno del Edo. y particulares y es una de las poblaciones de importancia de Cam.

HECHICERO QUEMADO. Sierra en el Dto. de Iturbide, Edo. de Chih.

HEDIONDA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Coah., N.L., Oax. y S.L.P.

HEDIONDILLA. Ranchos en los Edos. de N.L. y S.L.P.

HERAS (Manuel). Escritor religioso. Nació en Pátzcuaro, Michoacán. Ingresó al colegio de San Ildefonso, de México, en 1710. Publicó *La piedra cuadrada; Virtudes de la religiosa virgen Francisca María fundadora de las capuchinas de Querétaro; Sermón de gracias por haberse conducido el agua á la ciudad de Querétaro después de muchos gastos y trabajos; Poesías latinas y castellanas para el túmulo y solemnes honras del Sr. Marqués del Villar del Aguila.*

HÉRCULES. Pueblo de la Mpalidad. y Dto. de Querétaro, Edo. de este nombre; más de 5 000 habs.; es estación de los F.C.C. y N. y debe su importancia á la gran fábrica que en él se encuentra; dista de México 241 K.M. por el F.C.C.

HERDOÑANA (Antonio). Misionero. Nació en la hacienda de San José de los Tepetates. Estudió en el colegio de San Ildefonso, donde vistió la beca desde 1726. Era clérigo secular y subdiácono en 1730 cuando ingresó á la Compañía de Jesús, en el noviciado de Tepozotlán. Después se le destinó de misionero de indios en el Colegio de San Gregorio, donde fué rector y residió durante 24 años. Hablaba á la perfección el mexicano, y trabajó sin descanso por el mejoramiento de los indios. Con parte de su herencia fincó un capital para que con sus réditos se diese de comer todas las semanas á los indios menesterosos que acudían al colegio á recibir predicación cristiana; otro de tres mil pesos, para que con sus réditos se curara á los indios insinuados, que enfermasen; otro de dos mil, para dotar á una niña india que entrase al convento de Corpus Christi. Reformó y mejoró notablemente el Colegio de San Gregorio. Fundó y costeó la construcción del convento de indias de Nuestra Señora de Guadalupe, de México, y el de San Francisco Javier, de indios, en Puebla. Murió en este último colegio el 31 de Mayo de 1758, á los cuarenta y nueve años de edad. Los religiosos agustinos le hicieron solemnes exequias, á las que concurrieron los cabildos, el clero, las comunidades y prelados regulares; la nobleza, un inmenso pueblo de españoles y los gobernadores con sus repúblicas de indios, de Santiago y Cholula, arrastrando bayetas negras en testimonio de duelo y gratitud. El virtuoso misionero firmó sus escritos con el nombre de Modesto Martínez, que era parte del suyo propio, según su biógrafo el padre Juan de Mayora, que le llama Antonio Modesto Herdoñana y Martínez.

HEREDIA (José Ignacio). Orador sagrado. Nació en México en 1779. Fué uno de los oradores más notables de su tiempo. Murió el 2 de Mayo de 1809. Dejó escritos varios panegíricos, un *Elogio Fúnebre* y un volumen titulado *Resumen histórico de las diferentes naciones que poblaron la Nueva España.*

HEREDIA (Pedro de). Religioso franciscano. Fué, según Torquemada, hombre de mucho espíritu y celoso de la conversión de los indios chichimecas y bárbaros de Nueva España. Estuvo tres años en los ríos del Oiaztla, en tierra caliente. Muchas veces estuvo en peligro de morir á manos de los indios bárbaros, de lo que le salvaron su fe y energía. Murió á edad muy avanzada, y fué sepultado en el convento de Guadiana en Durango.

HEREDIA (Vicente). Arquitecto. Profesor de las escuelas de Bellas Artes, Agricultura y Preparatoria. Autor de las obras de adaptación de la Biblioteca Nacional de México. Murió en México el 3 de Junio de 1886.

HERMANAS. Haciendas y ranchos en los Edos. de Coah., Tam. y Zac. || Una de las isletas de la gran albufera Laguna Madre, Edo. de Tam. || Islotes distantes 15 millas uno del otro, en las costas del Ter. de Q. Roo. || Cerros en la costa O. de la B. Cfa., con una altura de cerca de 400 ms. S.N.M. situados á corta distancia de Bahía Pequeña en Bahía Magdalena. || Estación del F.C.I.M. en el Edo. de Coah.

HERMANAS DE LA CARIDAD. El colegio de las Hermanas de la Caridad se estableció en México en Noviembre de 1844. Doña Ana Gómez de la Cortina sufragó los gastos de las primeras, que en número de once vinieron de Madrid, se alojaron primero en la casa número 3 de la calle de Monzón; después pasaron á Tacubaya, á la casa de la Señora Cortina y finalmente á la hacienda de Clavería. Vueltas á la capital, se hospedaron en una casa de la calle de la Mariscala. La orden de las Hermanas de la Caridad se suprimió en toda la República en Diciembre de 1874.

HERMANOS. Islotes en el golfo de California, costas del Edo. de Sin., cerca del puerto de Mazatlán.

HERMOSA. Sierra al O. del Partido del Venado en el Edo. de S.L.P. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Mor.

HERMOSILLA (Gonzalo de). Primer obispo de Durango. Nació en la ciudad de México. Tomó el hábito de los agustinos el 22 de Mayo de 1583. Se le despacharon las bulas para obispo de Durango el 12 de Octubre de 1620. Tomó posesión del obispado el 22 de Octubre del mismo año. Gobernó hasta el 28 de Enero de 1631, en que murió en el pueblo de Sinaloa, al hacer una visita á esa parte de su obispado.

HERMOSILLO. Dto. del Edo. de Son., región del Centro; 32 746 habs. distribuidos en las Mpalidades de Hermosillo, La Barranca, Minas Prietas, San Javier, San José de Pimas, Suaqui Grande, Tecoripa y Villa de Seris; se encuentran en este Dto. las Sierras Prieta, de Los Bronces, de la Barranca y de Monterrey, penetrando esta última al Dto. de Ures, del mismo Edo.; le pertenecen el Cabo Tepopa, Punta Kino, canal del Infiernillo y otras bahías de poca importancia; separado del Dto. por un angosto canal, el del Infiernillo, vadeable en época de marcas bajas, se halla la famosa isla del Tiburón, habitada por indios seris y que tanto nombre ha alcanzado en la guerra contra los yaquis (Véase TIBURÓN [Isla del]); forma parte el Dto. de la gran cuenca del Yaqui y entre él y el de Guaymas hay la cuenca secundaria del Tecoripa; lo riega el río de aquel nombre; el clima es seco, escaso de lluvias y algo cálido; sus producciones principales son trigo, maíz, frijol, garbanzo, arvejón, haba, legumbres de todas clases, frutas en gran cantidad y de muy buena calidad; ramo muy importante es el cultivo de la vid; es rico el Dto. también en producciones minerales. || C. Cab. de la Mpalidad. y del Dto. de su nombre, y Cap. del Edo. de Son. á los 29° 04′ de Lat. N. y 11° 47′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 215 ms. S.N.M.; 17 620 habs. en la Mpalidad. y 10 613 en la Cap.; ésta es una ciudad de las más bonitas y cultas de la República; sus calles son muy aseadas y hay edificios de importancia como el Palacio de Gobierno, la Catedral, el Teatro Noriega, la Fábrica de cerveza, las plantas de luz eléctrica y otras fincas de propiedad particular; es asiento de negocios de toda especie; hay un Banco, dos Sucursales y centros industriales y mercantiles; bonitos paseos, y entre ellos el parque Ramón Corral; casino, hoteles, etc.; entre sus escuelas, la más importante es el « Colegio Sonora »; en los alrededores de la población hay hermosas huertas de naranjos y otros árboles frutales; está ligada con el resto del Edo. y de la República por vías postales, telegráficas y telefónicas; dista de México 1 819 K.M. por los F.C.C. y de Son.; es estación del último de ellos; pasa por esta ciudad el río de Sonora.

HERNÁNDEZ. Ranchos en los Edos. de Chih., Gto., Pue., Qro. y S.L.P. || Estación del F.C.N. en el Edo. de Mich.

HERNÁNDEZ (Alonso). Conquistador. Sobrino de Alonso Hernández de Palo, el viejo; soldado de Cortés; ballestero; murió á manos de los indios.

HERNÁNDEZ BEJARANO (Gonzalo). Conquistador. Soldado de Cortés. Fué sacrificado por los indios de Texcoco.

HERNÁNDEZ (Francisco). Religioso mercedario. Nació en San Salvador, Centro América. Fué colegial de San Ildefonso, de México, en 1628; poco después ingresó á la or-

den de la Merced. Escribió *Oración evangélica en elogio de Santa Catalina de Sena* y *Discurso fúnebre en las exequias que hizo la provincia de la Visitación del Real y Militar Orden de la Merced á su provincial el M.R.P. Fr. Jerónimo Andrade.*

HERNÁNDEZ (Francisco). Escribano real que vino con Cortés á México. Notable por haber sido quien recibió la renuncia que el conquistador hizo del cargo de general que le había dado Diego Velázquez, y gracias á la cual pudo Cortés hacer la conquista por cuenta propia.

HERNÁNDEZ (Gonzalo). Conquistador. Natural del puerto de Palos. Soldado de Cortés. Recibió, después de la conquista, la mitad del Pueblo Morisco. Murió en Puebla.

HERNÁNDEZ (Juan J.). Anticuario yucateco. En la época en que D. Justo Sierra y D. Vicente Calero fundaron el primer periódico literario del país, D. Juan Hernández publicó muy interesantes estudios acerca de las exploraciones que había hecho, á principios del siglo pasado, en las ruinas de Chichen, Uxmal y otras del Estado.

HERNÁNDEZ PORTOCARRERO (Alonso). Conquistador. Capitán. Tuvo el mando de una de las naves que formaron la expedición con la que desembarcó Cortés en Veracruz. Natural de Ecija, de una familia noble. Cortés, que tenía en él gran confianza, le nombró primer alcalde de Veracruz, y después le envió á España como procurador suyo.

HERNÁNDEZ (Salvador de). Predicador franciscano. Natural de Canarias, primero fué marino y soldado; tomó el hábito en el convento de Tzintzunzan. Hecho gran predicador y excelente teólogo, aprendió las lenguas tarasca, otomí y mexicana, y predicó en ellas á los indios. Fué también un gran organista y cantor. Murió en Querétaro, en opinión de santo.

HERNANDO (Alonso). Conquistador. Soldado de Cortés. Natural del condado de Niebla. Era herrero de oficio. Después de la conquista fué quemado vivo por judaizante, en México, en 1528. Fué marido de Beatriz Ordás, hermana de Diego.

HERRADERO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Hgo. y N.L.

HERRADURA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Chis., Gto., Hgo., Jal., Mor. y S.L.P. ‖ Banco de la costa O. de la B. Cfa. ‖ Cerro del Edo. de Mor. que parece la boca ó cráter de un volcán obstruido. (Véase TESCAL DE TEJAPA.) ‖ Salinas en el Edo. de Yuc.

HERRERA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Coah., Chih., Chis., Jal. y N.L. ‖ Villa cab. del Dto. de Tecali. (Véase TECALI.)

HERRERA (Alonso). Conquistador. Soldado de Cortés, que le hizo más tarde capitán de los zapotecas. Murió en el Marañón.

HERRERA (Alfonso). Naturalista. Nació en México el 7 de Febrero de 1838, siendo sus padres D. Francisco Herrera y Doña Rosario Fernández San Salvador. Quedó huérfano de padre á los tres años, y habiendo contraído su señora madre segundas nupcias, su padre político le ayudó muchísimo en su educación. Estudió primeramente en el colegio de San Gregorio y después en la Escuela de Medicina, donde obtuvo el título de farmacéutico en 1858. Fué un naturalista infatigable, que clasificó numerosas plantas mexicanas, y contribuyó á formar el museo y el hermoso jardín botánico que hasta hace pocos años había en la Escuela Preparatoria. Fué ayudante en el cuerpo médico militar mexicano durante la guerra de intervención; profesor de farmacia en la Escuela de Medicina, profesor de historia natural en la Escuela de Agricultura; primer adjunto del Consejo Superior de Salubridad; profesor de Historia de Drogas en la Escuela Nacional de Medicina; profesor de Historia natural en la Escuela Nacional Preparatoria, de la que fué fundador; director de la misma escuela á la muerte de D. Gabino Barreda; miembro de la comisión de vigilancia de escuelas superiores; profesor de Historia natural en la escuela Normal de Profesores. Murió el 27 de Enero de 1901.

HERRERA (Grimaldo Cristóbal). Abogado. Nació en la ciudad de México, en cuya Universidad estudió. Por sus grandes aptitudes fué nombrado oidor de la audiencia de Manila. Murió desempeñando ese puesto á mediados del siglo XVII. Escribió 22 tomos de *Resoluciones civiles y canónicas* y varias *Alegaciones jurídicas.*

HERRERA (José Joaquín). General. Presidente de la República por tres veces. Figuró en épocas sumamente difíciles para México. Nació en Jalapa en 1792. Desde muy

joven se inclinó á la carrera de las armas y en el año de 1809 era ya cadete del regimiento de la Corona. En 1811 ascendió á capitán de las tropas realistas, y batió á los insurgentes en Aculco, Guanajuato, Calderón, Acatlán, Veladero y otros combates. Después formó parte de la expedición para la reconquista de Acapulco y tuvo el mando civil y militar de esa región. En 1820 pidió su retiro y fué á radicarse á Perote, donde estableció una botica. Era entonces teniente coronel graduado. Se adhirió al Plan de Iguala y entonces Iturbide le hizo teniente coronel efectivo. Á la entrada del ejército Trigarante, Herrera tenía ya el grado de brigadier. Tomó parte en la revolución que produjo la caída de Iturbide, y en 1824 fué encargado de la cartera de Guerra, á cuyo frente estuvo también en 1832 y 1834. Presidió el Consejo de Estado en 1844. Al ser nombrado presidente interino el general Canalizo que se encontraba entonces en San Luis, el general Herrera entró á substituirle; pero su gobierno lo fué solamente de nombre. Entregó el mando al general Canalizo en Septiembre de 1844. Se retiró después, hasta que, á la caída de Santa Anna, fué electo por el Senado para ocupar la presidencia de la República, el 10 de Diciembre de 1844. Formaron su gabinete D. Luis G. Cuevas, D. Mariano Riva Palacio, D. Pedro Echeverría y D. Pedro García Conde. Dedicóse el presidente Herrera á organizar las milicias y proteger los departamentos que pudieran ser invadidos por Santa Anna. En aquel tiempo el país estaba agitado por la cuestión de resolver si debía de adoptarse la forma de gobierno republicano federal ó central. Herrera trató de conciliar los partidos, y su actitud indecisa fué censurada. Durante su gobierno ocurrió la anexión de Texas á los Estados Unidos. El Senado dió autorización al presidente para que arreglara la cuestión de una manera satisfactoria. El general Herrera no se inclinaba á la guerra, y esto le conquistó muchas enemistades, hasta el punto de que estallara un motín y fuesen aprehendidos el presidente y sus ministros. Terminado el interinato del general Herrera se hicieron elecciones y fué designado como presidente constitucional. La declaración solemne fué hecha el 14 de Noviembre de 1845. Poco después estalló la revolución acaudillada en San Luis por el general D. Mariano Paredes y Arrillaga. El 30 de Diciembre se pronunció en la Ciudadela el general Valencia y entonces Herrera renunció la presidencia y se retiró el mismo día. El 30 de Mayo de 1848, cuando acababa de terminar la guerra americana, fué electo nuevamente para la presidencia de la República. Se encontraba en esos momentos convaleciente de una grave enfermedad y además, no deseaba nuevamente entrar en la política, así es que renunció inmediatamente; pero una comisión del congreso le visitó y le hizo ver los gravísimos males que esperaban al país si él no aceptaba, porque había muchos que ambicionaban el puesto y vendría la anarquía. Entonces aceptó. Como la capital estaba aún en poder de los americanos, el general Herrera estableció el gobierno en Mixcoac y el 12 de Junio siguiente entró á México. Un rasgo que pinta la honradez sin tacha y el desinterés del general Herrera es que, precisamente el día que renunciaba la presidencia, se había visto obligado á empeñar una alhaja para atender á sus necesidades del momento. Durante su último gobierno ocurrió la sublevación de los indios de Misantla; el general Paredes se pronunció, y general Leonardo Márquez también se pronunció en Sierra Gorda. La guerra de castas en Yucatán se encontraba en su período más terrible. Los indios alzados, al mando de Cecilio Chi, entraron al pueblo de Tepich y pasaron á cuchillo á toda la población. En el año de 1850 el país fué invadido por el cólera. El mismo año ocurrió el asesinato de D. Juan de Dios Cañedo en el Hotel de la Gran Sociedad, del cual los santanistas acusaron injustamente al general Herrera. Terminó su período presidencial en 8 de Enero de 1851, en que entregó el mando al general Arista, y se retiró á la vida privada. Murió el 10 de Febrero de 1854. Su cadáver fué sepultado sin pompa alguna en el Panteón de San Fernando.

HERRERA (**José Antonio**). Teólogo. Nació en Oaxaca. Ingresó al colegio de San Ildefonso de México en 1773. Fué allí Presidente de Academias de Filosofía y Teología. Escribió un tratado de Filosofía y un panegírico en latín.

HERRERA (**Juan**). Floreció en el siglo XVII. Nació en la ciudad de México. Á los diecinueve años era profesor de filosofía. Fué llamado « el Sabio », por sus profundos conocimientos en teología y filosofía. Desempeñó muy altos cargos eclesiás-

ticos. Dos veces estuvo en España, en donde predicó una vez ante el Capítulo general. Murió el 6 de Noviembre de 1670. Dejó escrito el volumen *Constituciones de la Real y Pontificia Universidad de México.*

HERRERA (Juan de). Religioso mercedario. Uno de los más sabios de su tiempo. Nació en Huejotzingo por el año de 1727. Tomó desde muy joven el hábito de la Merced y fué uno de los primeros novicios de esta orden que hubo en México. Pasó á España donde se hizo notable por su profunda erudición. Próximo á morir en Salamanca, pidió humildemente al provincial de su orden que no le pusiesen más epitafio que este : *Fr. Juan de Herrera, de la Provincia de la Merced en México.* Murió á los 72 años de edad.

HERRERA (Manuel de). Octavo obispo de Durango. Religioso de la orden de Mínimos de San Francisco de Paula, predicador de S. M. Fué presentado para el obispado el día 4 de Mayo de 1686. Según Lorenzana, no hay noticia del día en que tomó posesión del obispado. Durante su gobierno ocurrió que murieran todos los prebendados de la catedral. Gobernó hasta el 31 de Enero de 1689, en que murió en Sombrerete.

HERRERA Y CAIRO (Anacleto). General. Nació en Guadalajara por los años de 1825. Fué seminarista en esa misma ciudad. Comenzó á estudiar medicina; pero las luchas intestinas le llevaron al campo de batalla, á defender los principios liberales, que profesó siempre. Tomó parte en la guerra de reforma y, más tarde, en la de intervención, en las que se distinguió y obtuvo finalmente el grado de general. Murió en la acción de la Quemada, el 4 de Febrero de 1867.

HERRERA Y CAIRO (Ignacio). Médico y político. Nació en Guadalajara á principios del siglo XIX. Fué profesor de la escuela de medicina de Guadalajara; gobernador de Jalisco en 1856, al triunfo de la revolución de Ayutla. Afiliado al partido liberal, se retiró, sin embargo, á la vida privada al comenzar la guerra de Reforma. Pero hasta allí le persiguió la saña reaccionaria, pues hallándose Herrera y Cairo en su hacienda de la Providencia, en Mayo de 1858, fué aprehendido por el teniente coronel reaccionario Manuel Piélago, quien le fusiló sin formación de causa, por orden del general García Casanova, el 20 del mismo mes. Este crimen causó indignación hasta á los mismos reaccionarios, á tal punto que Zuloaga, que fungía de presidente, ordenó la destitución de Piélago; orden que no llegó á cumplirse. Los constitucionalistas dieron á uno de sus batallones el nombre de « Herrera y Cairo », en honor suyo.

HERRERA Y CAIRO (Joaquín). Médico y político. Natural de Guadalajara, donde estudió y obtuvo el título de médico. Fué diputado al congreso constituyente. Murió en Tequila, Jalisco, en 1889.

HERRERAS. Mpalidad. de la región Este del Edo. de N.L. con cerca de 2000 habs.; se encuentran en su territorio varias eminencias como las de Seja Grande, Cerrito Colorado, Once Lomas, Mesa de Diego López y otras; el río de Pesquería riega sus terrenos que producen maiz, frijol y otros cereales. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior. con 897 habs.; á 135 K.M. al E. de Monterrey; se llamaba antes Rancho de la Manteca; es estación del F.C.N. || Estación del F.C.I.M. en el Edo. de Dgo.

HERREROS. Ranchos en los Edos. de Jal., Mich. y S.L.P.

HEVE. Idioma indígena llamado también Eudeve ó Dohema, que se habla en unos cuantos pueblos del Edo. de Son.; tanto el idioma como los que le hablan tienen la más estrecha analogía con la nación ópata.

HEVIA (Francisco). Jefe realista. Alcanzó el grado de coronel durante la guerra de Independencia, en la que se distinguió como uno de los jefes realistas más sanguinarios y valientes. Durante el período de mayor actividad en la revolución, fué nombrado jefe militar en Orizaba, donde, en muy poco tiempo, hizo ejecutar á más de doscientas personas. Murió en Córdova el 16 de Mayo de 1821, al dar un asalto sobre la ciudad, que estaba defendida por D. José Joaquín Herrera.

HEXCHUNCHAN. Uno de los dioses de las batallas de los itzes de Yucatán. Le consultaban como á un oráculo, y tenían la creencia firme de que el dios les contestaba. Le llevaban consigo á sus guerras y le hacían grandes festividades.

HIA-HIU. Véase Otomí.

HIBUERAS (Expedición de las). Desde que Tenoxtitlán fué tomada por Cortés y quedaron establecidas las autoridades de la nueva ciudad de México, el conquistador pensó en

extender sus dominios lo más lejos que pudiera, y envió expediciones con distintos rumbos, ora para tomar posesión de nuevas tierras, ora para impedir que otros exploradores y conquistadores se apropiasen de lo que ya él había conquistado. Por el año de 1523 le llegaron noticias de las expediciones y conquistas de Pedrarias Dávila en Centro América, y estas le dieron el deseo de hacer una gran expedición á la región que se llamaba Las Hibueras, que se extendía hasta cerca de Guatemala y de la que se tenían noticias de ser muy rica. Cortés envió á Cristóbal de Olid á la expedición, llevando consigo cinco navíos grandes, un bergantín, treinta caballos, cuatrocientos hombres de desembarco, algunos cañones y bastimentos en gran cantidad, todo costeado por Cortés. Partió Cristóbal de Olid el 11 de Enero de 1524, cariñosamente despedido por Cortés, que algunos meses más tarde recibió la noticia de que Olid se había sublevado en contra suya. Indignóse Cortés en extremo, envió á Francisco Las Casas, pariente suyo, con una expedición á castigar á Olid. El gobierno español deseaba evitar conflictos entre los expedicionarios, y previno á Cortés que no emprendiese, como él deseaba, la marcha á las Hibueras, y Cortés así lo ofreció; pero finalmente cambió de parecer y emprendió la marcha en los últimos días de Noviembre de 1524, dejando el gobierno á cargo del tesorero Alonso de Estrada, el contador Rodrigo de Albornoz y el licenciado Alonso de Zuazo. Cortés llevó consigo á Cuauhtemoc, al señor de Tacuba, al rey de Michoacán y á muchos caciques prisioneros. Le acompañaron también el factor Gonzalo de Salazar, el veedor Chirino, Gonzalo de Sandoval y muchos españoles principales, y tres sacerdotes. Por los pueblos del tránsito fué recibido con grandes fiestas. En el camino ocurrió el casamiento de Doña Marina la mujer que fielmente sirvió á Cortés, con Juan de Jaramillo. De Coatzacoalcos regresaron á México el factor Salazar y el veedor Chirino. La comitiva se hizo tan numerosa, que para el paso del río de Coatzacoalcos fué necesario usar trescientas canoas grandes. Al internarse en el istmo de Tehuantepec, los víveres escasearon y los indígenas que iban en la columna sufrieron por el hambre hasta el punto de que se dice que se entregaron al canibalismo. El hecho más notable ocurrido en la expedición fué la muerte de Cuauhtemoc, asesinado por Cortés, so pretexto de que tramaba una conspiración contra él. En esta expedición, llena de aventuras y penalidades, fundó Cortés la villa de la Natividad, en el golfo de Honduras, y pacificó á los habitantes de Trujillo, de donde envió embarcaciones á diversos puntos en busca de provisiones, caballos, etc. Allí recibió noticias de Zuazo, que estaba desterrado de Nueva España, en que le daba cuenta de la sublevación de Salazar y Chirino y del mal cariz que tomaban los asuntos para Cortés, quien resolvió desde luego regresar á México. Á ello se opuso el tiempo, que le detuvo por varios días en la costa. Al fin se dió á la vela, pero fué sorprendido por una furiosa tempestad y regresó nuevamente á Trujillo, de donde envió á su comisionado Martín Dorantes, llevando Cartas y Poderes para Pedro de Alvarado y Francisco Las Casas. Enfermó Cortés muy gravemente de fiebre intermitente, al grado de encontrarse en peligro de muerte y emprendió nuevamente el viaje rumbo á México, embarcándose el 25 de Abril de 1526. Cerca de Veracruz le sorprendió otro furioso temporal que le hizo ir á buscar refugio á La Habana, donde fué muy bien recibido y agasajado. De allí se embarcó por último á Veracruz y llegó á México á fines de Junio del mismo año. Así terminó la famosa expedición de las Hibueras, estéril en resultados y que costó á Cortés grandes sacrificios, y por la cual perdió la salud y la autoridad que no volvió jamás á recobrar enteramente.

HIDALGA (Lorenzo de la). Arquitecto. Nació en Alava, España, el 4 de Julio de 1810, de una familia vascongada. La Real Academia de San Fernando le otorgó el título de arquitecto en 1836. Viajó por Francia é Italia para perfeccionarse en su profesión. Vino á México en 1838. Proyectó en la ciudad de México muchos y muy importantes trabajos, entre los que descuellan los siguientes: el ciprés de la catedral, el antiguo mercado del Volador; el antiguo Teatro Nacional; la reconstrucción de la cúpula de Santa Teresa; la casa de la Calle de la Palma, que ocupó durante varios años el Círculo Francés; la casa Escandón, situada en la plaza de Guardiola, conocida generalmente por « casa de los leones ». Fué también autor del proyecto para un monumento á la Independencia que Santa Anna pensó erigir en la plaza de Armas, y del cual se llegó sólo á cons-

truir el zócalo. Murió en México el 15 de Junio de 1872.

HIDALGO. Estado de la República Mexicana; comprendido entre los 19° 37′ y 21° 11′ de Lat. N. y los 1° 09′ de Long. E. y 0° 46′ de Long. O. del Mer. de Méx. Sus límites son al N. el Edo. de S.L.P.; al S. los Edos. de Méx. y Tlax.; al E. el de Pue. y al O. el de Qro.; su sup. es de 22 300 K.M.C. y su población de 605 000 habs. El sistema orográfico de este Edo. es continuación de la Sierra Madre Oriental que penetra en Hgo. por el E. recorre los Dtos. de Metztitlán, Zacualtipán, Molango y Huejutla, conocidos con el nombre de la Huasteca, y los de Tulancingo, Tenango de Doria y Jacala; de esta cordillera se forman en el Edo. las Sierras de Tulancingo de Zimapán, de Jacala, Alta de Zacualtipán, de Tutoptepec y Huehuetla, y algunas ramificaciones de la misma como la Sierra de Pachuca; entre las montañas principales hay que citar las de Tepozán, Malpaís, célebre ésta en la Guerra de Independencia, Cedral, Pechuga, Cangandhó, Puexendejé, Buenavista, Sierra de los Pitos, Tecajete y otras; las peñas caprichosas que coronan algunas de estas montañas les dan un carácter particular (Véase Frailes), siendo digna de llamar la atención Peña Partida, en la Sierra de Zacualtipán, en la que por un gran tajo natural pasa el camino de Xochicoatlán á Malila; además se encuentran en el Edo. muchas y muy curiosas grutas, tales como las de Tianguillo, Tezontle, Sanctorum, que atraviesa una montaña por donde pasa el río Amajaque; Nejamay, Tecamachal, Mecapala, Tolantongo, Cuevas, y Texcatetl (Véanse estos nombres). Las partes S. y O. del Edo. son generalmente planas, y sus llanuras principales son el Astillero, Santa Lucía, Cazadero, Llanos de Apan, Plan del Mezquital, Tula, Vega de Meztitlán, Valle de Tulancingo, Valle de Agua Zarca, Molango, Tototla, San Lorenzo, donde ocurrió uno de los hechos de armas más notables durante la Guerra de la Intervención, y otras de menor importancia; de dichas llanuras algunas están á cerca de 2500 ms. S.N.M. Hay en Hgo. cuencas muy hermosas, como las Barrancas de Meztitlán, de Izatla y de Regla (Véanse) y varios ríos de los que son los más importantes los de Tula, Amajaque, y Metztitlán ó Río Grande; como cascadas son de mencionarse las de Regla, Manteco, Ixcatlán, Bandola, Atzopil, Cuatlaxhingo, Tlapacoya, Nonoalco, Tolantongo y otras; las lagunas más notables en el Edo. son las de Metztitlán, San Antonio Tocha, Zupitlán, Apan, Pueblilla, etc.; se cuentan numerosos manantiales y depósitos de aguas termales. El clima en general es templado, pero se modifica conforme á las alturas de los distintos puntos, y estos cambios se experimentan en casi todos los Dtos. Como producciones, puede decirse que el Edo. es rico en los tres reinos, y en cuanto al mineral es sin duda uno de los mejor dotados en todo el país; en su fauna cuenta con toda clase de animales domésticos y muchos salvajes como leopardos, lobos, gatos monteses, puerco espín, etc.; aves de canto y de caza, debiendo citarse el « achiquilichi » precioso animal que sólo se encuentra en la laguna de Metztitlán y cuya piel muy hermosa se utiliza por los habitantes del lugar para fabricar toquillas de sombreros; entre los insectos hay útiles como la abeja y el gusano de seda y muy incómodos como zacatones y vinagrillos y el « gachupín », especie de cantárida, que habita en el interior de algunas minas y se nutre con el sebo de las velas; en el reino vegetal hay que citar árboles como el cedro colorado y blanco, el bejuco, nogal, rosa, caoba, ébano, encino, laurel, fresno, ahuehuete, etc.; árboles frutales, magueyes, siendo la explotación de éstos en Apan y otros puntos del Edo. una de las grandes riquezas del Edo. pues los pulques obtenidos tienen fama en la República entera; pero, como se dijo, la riqueza principal de Hgo. está en su minería; los metales que hay en el Edo. son oro, aunque en corta cantidad; plata, mercurio, cobre, fierro, plomo, zinc, antimonio, cinabrio y plombagina; entre los metaloides, el azufre, y entre las sustancias pétreas y terrosas, basalto, granito, mármol, pórfido, jaspe, cuarzo, arcilla común, calcedonia, cristal de roca, alumbre, yeso, mica, piedra imán, litográfica, cal hidráulica, ocre, etc. y en piedras preciosas ópalos y granates; se encuentra también hulla y lignita. Los puntos que pueden considerarse como centros mineros son Pachuca y Zimapán; en el primero las minas más importantes son Amistad, Arévalo, Bordo, Barro, Cristo, Fresnillo, Pabellón, Rosario, Santa Gertrudis, San José Maravillas, San Rafael, Soledad, Trompillo y otras; en Zimapán, Esmeralda, Guadalupe, Los Reyes, Malacate, Maravillas, Santísimo, San Luis Gonzaga, etc.; para el beneficio de los metales hay

en Hgo. más de 36 haciendas de beneficio, empleándose aún más generalmente el sistema de amalgamación ó « de patio » que inventó en Pachuca en 1557 Bartolomé de Medina, quien hizo las primeras aplicaciones en la hacienda de la Purísima Grande; también se usan los sistemas de toneles, de panes y de fundición; la máquina de desagüe de la mina la Dificultad, en el Mineral del Monte es, según se asegura, la de mayor potencia en la República y aún se dice que en la América entera; en Huejutla y Zacualtipán se hallan abundantes criaderos de carbón de piedra; como Dtos. agrícolas son los principales los de Actopan, Ixmiquilpan, Mula, Tulancingo, Tenango, Huichapan, Atotonilco y Metztitlán, donde de preferencia se cultiva maíz, haba, cebada y frijol, así como todos los demás cereales; en Pachuca y Apan, el maguey, y en lugares calientes, café, algodón, tabaco y caña de azúcar; los principales Dtos. industriales son Tulancingo y Tula, con fábricas de hilados y tejidos de lana y algodón y caleras; la cría de ganados está también bastante extendida en algunas regiones del Edo., así como la fabricación de mezcal, aguardiente, vinos de varias clases, curtiduría de pieles, etc.; el Edo. cuenta con buenas vías de comunicación: férreas como las de los F.C. Hgo., I.O., C., Méx., N. y el Urbano de Pachuca; caminos carreteros y de herradura; hay líneas telegráficas y telefónicas, oficinas postales, etc.; para la instrucción pública cuenta con 508 escuelas oficiales, 188 particulares y varias del clero; en Pachuca está el Instituto Científico y Literario, y una Escuela práctica de Minas fundada en 1877, que dependió de la de Ingenieros de México; en Tulancingo hay un Seminario Católico; los idiomas que se hablan en el Edo. son el español, y los propios de las razas indígenas que habitan en él: otomíes, aztecas, chichimecas y tepehuas. Para su régimen interior el Edo. está dividido en 15 Dtos. que son: Jacala, Molango, Huejutla, Tula, Pachuca, Apan, Zacualtipán, Tenango de Doria, Tulancingo, Zimapán, Huichapan, Metztitlán, Actopan, Atotonilco el Grande é Ixmiquilpan (Véanse estos nombres); Hgo. ha sido teatro de importantes acontecimientos históricos (Véase HIDALGO [Historia de].)

HIDALGO (Historia del Estado). El territorio que hoy forma el Estado de Hidalgo fué primitivamente habitado por diversas tribus aborígenes, que han dejado huellas de su paso, pero lagunas de las cuales no han sido identificadas exactamente. Los huaxtecos habitaron por algún tiempo esta porción del territorio mexicano. Los mayas fundaron el reino de Huastepacán, que comprendía casi totalmente lo que hoy es Estado de Hidalgo. Los otomíes se fijaron también en este territorio; pero quienes llegaron primero á fundar un imperio extenso y permanente, fueron los toltecas, la capital de cuya monarquía se estableció en Tollan (Tula) y allí duró por cuatro siglos. De esa época datan algunas poblaciones del Estado, como son, además de Tula, Huichapan y Tulancingo. El imperio tolteca se desmembró, y entonces el territorio fué ocupado, más ó menos transitoriamente por los chichimecas, que hicieron diversas expediciones. En esa época el territorio de Hidalgo formó parte del reino de Acolhuacan, cuya capital era Texcoco, y se dividió en varios señoríos de los que Tutotepec, Tulancingo y Tepeapulco eran los principales. Había también un señorío independiente, el de Metztitlán, que era bastante extenso. Más tarde pasaron por allí los aztecas en su peregrinación á México, y luego, cuando su imperio comenzó á extenderse, ocuparon una parte del territorio que hoy forma este Estado, y que quedó bajo el dominio de ese imperio. El señorío de Metztitlán se conservó independiente hasta la llegada de los Españoles. Los primeros españoles que ocuparon este territorio fueron Pedro Rodríguez de Escobar, que se posesionó de Ixmiquilpam, y Andrés de Barrios, que ocupó el señorío de Metztitlán, en 1530. D. Nicolás Montaño sojuzgó la región norte y se apoderó de Huichapan en 1551. Las principales ciudades fundadas por los españoles fueron: Pachuquilla, Huatla, Alfajayucan, Tlanchimol, Mineral del Monte y el Cardonal, en el siglo de la conquista; Chapulhuacán y Orizatlan en el siglo XVII; Calnali, Huasca, Chilcuatla, Tasquillo, la Bonanza, Jala, Misión, el Arenal y Zacualtipan, en el siglo XVIII. Durante la época de la dominación española, el territorio de este Estado formó parte de la intendencia ó provincia de México. Consumada la independencia, este territorio formó parte de la capitanía general de México, hasta que el 7 de Julio de 1862 el presidente Juárez dió un decreto por el cual se formó el Segundo Distrito Militar que comprendía totalmente

lo que hoy forma este Estado. Durante el gobierno de Maximiliano, el territorio de Hidalgo formó tres de los 50 departamentos, que fueron Huejutla, Tula y Tulancingo. El decreto de 15 de Enero de 1869 creó el Estado de Hidalgo, cuya primera constitución fué jurada el 21 de Mayo de 1870, y la segunda el 14 de Septiembre de 1894. Hidalgo ha sido cuna de hombres muy distinguidos, entre quienes se cuentan; el patriota José Antonio Bracho; el Lic. Pablo Tellez, constituyente de 57; el Lic. Alonso Fernández; D. Francisco M. Lombardo; D. Joaquín Claro Tapia; los insurgentes Serrano, Osorno, Valencia, Julián Villagrán, uno de los más famosos guerrilleros independientes; D. Pedro M. Anaya, héroe de Churubusco y presidente de la República; Lic. Cayetano Gómez Pérez, ministro de Juárez; Gral Ignacio Ugalde; Lic. José Martínez, M. de la Concha; D. José Guadalupe Ledesma, que murió heroicamente durante la guerra de Intervención; D. Francisco Celis; D. Ignacio Rodríguez Galván; el pintor Ramón Sagredo; el sabio filántropo D. Nicolás García de San Vicente y otros muchos hombres distinguidos.

HIDALGO. Dto. del Edo. de Chih., el segundo en importancia, con 48744 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Hidalgo del Parral, Santa Bárbara, Villa Escobedo, San Isidro de las Cuevas, Balleza, Zaragoza, San Antonio del Tule, Valle de Olivos, Valle del Rosario y Huejotitán, y 5 Secciones mpales.; es en parte montañoso, pero posee también grandes llanuras entre las diversas cordilleras desprendidas de la Sierra Madre que lo surcan y entre las sierras Santa Bárbara, Veta Colorada, Durazno, Tasajera, Potrero, Valerio, Puerto de Jesús, Cuchillas, y otras, donde como eminencias principales se cuentan los cerros de la Cruz, del Presón, Agua Nueva, Cuchara, Aguila, Púlpito, Agostadero, Bancos, Anquera, etc.; corren por este Dto. los ríos del Parral, Gallos, Cueva, Roncesvalles, San Juan, Agujas, Chico y otros, así como muchos arroyos; las fuentes de riqueza más importantes del Dto. son la minería y la agricultura, existiendo numerosas minas en explotación y dándose como productos principales trigo, frijol, maiz, papa, lenteja, tabaco y otros; como industria, funcionan molinos de harina, fábricas de aguas gaseosas, de hielo, de velas, de tejidos, de calzado, etc.; el comercio en el Dto. es activo y la cría de ganados se lleva á cabo en regular escala; pasan por este Dto. el F.C.C. y el de P. y D. y hay además ferrocarriles minerales en algunas de las negociaciones mineras; se cuenta con buenos caminos carreteros, y está ligado el Dto. por líneas telefónicas con los demás puntos del Edo. y de la República; hay 33 escuelas públicas y 5 particulares; las poblaciones principales son Hidalgo del Parral, segunda C. del Edo., Santa Bárbara, Villa Escobedo, Zaragoza, y Balleza. || Mpalidad. del Dto. de Río Grande, Edo. de Coah. con 853 habs.; en su parte N. y E. le sirve de límite el Río Bravo; el principal elemento de riqueza es la ganadería. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, llamada antiguamente Congregación del Pan y elevada á su rango actual por decreto del Congreso del Edo. de 2 de Agosto de 1886, con el nombre de Hidalgo, en memoria del ilustre iniciador de la Independencia; 625 habs.; está á 135 ms. S.N.M. y dista de la Cap. del Edo. 420 K.M. || Mpio. del Dpto. de Palenque, Edo. de Chis. || Mpalidad. del Partido de Indé, Edo. de Dgo. con 3813 hab. distribuidos en la cab. Villa del mismo nombre, 8 haciendas y más de 30 ranchos; se llamó antes de Cerro Gordo. || Dto. del Edo. de Gro., con 32555 habs. distribuidos en 4 Mpalidades: Iguala, Tepecoacuilco, Huitzuco y Cocula; mide una sup. de 3458 K.M.C.; su principal población es la Cab., Iguala, cuyo nombre figura en la historia de la Independencia (Véase Iguala); hay en el Dto. regiones mineras de importancia; sus productos agrícolas son abundantes. || Partido del Edo. de S.L.P. con 48498 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Alaquines, Rayón, Palma, Santa Catarina y Lagunillas; las alturas más importantes son las sierras de Alaquines, Palma, Lagunillas y Santa Catarina. || Villa del Dto. del Centro, Edo. de Tam., á orillas del pequeño río de San Antonio y que se llamó Hoyos, al ser fundada; nació en esta Villa el general Pedro J. Méndez, que se distinguió en la Intervención francesa y el Segundo Imperio; dista 71 K.M. al N.O. de C. Victoria. || Dto. del Edo. de Tlax. con 39213 habs. distribuidos en 7 Mpalidades: Tlaxcala, Apetatitlán, Villa del Progreso, Chiautempan, Contla, Panotla, Ixtacuixtla y Lardizábal; sup.: 546 K.M.C.; clima frío; la agricultura y cría de ganados son las principales fuentes de productos; se encuentra tam-

bién carbón mineral en Panotla y fierro, yeso, cal y silicatos en Ixtacuixtla; por la Mpalidad. de Lardizábal penetra en el Edo. el río de Atoyac. || Llevan este mismo nombre algunos otros pueblos, haciendas, ranchos y congregaciones en los Edos. de Coah., Méx., Pue. Oax., N.L. y Chis. || Estación del F.C.I.M. en el Edo. de N.L. y del de Naco, en el Edo. de Son.

HIDALGO DEL PARRAL. Mpalidad. del Dto. de Hidalgo, Edo. de Chih., con 16 712 habs. distribuidos en la Cab. de su mismo nombre y varias haciendas y ranchos; es montañosa, siendo las principales cordilleras las que corren paralelas á las márgenes del río del Parral; descuellan los cerros del Sombrero, la Cruz y el Presón; es la Mpalidad. más rica por sus minerales en explotación, entre los cuales los de Palmillas, Tajo, la Prieta, Jesús María, Cabadeña, Santa Inés y otros. || C. Cab. de la Mpalidad. anterior á los 26° 54′ de Lat. y 6° 51′ de Long. O. del Mer. de Méx., y á 1 506 ms. S.N.M.; 14 748 habs.; es la segunda población en importancia del Edo. por su cultura y adelanto; funcionan allí fábricas de aguas gaseosas, de hielo, de velas, molinos de harina, etc.; posee muy buenos edificios particulares y públicos, descollando entre los primeros la residencia del rico minero Don Pedro de Alvarado, y entre los segundos las Casas consistoriales, el Mercado Hidalgo, la cárcel pública y el Teatro Hidalgo recientemente construido y que importó más de 100 000 pesos; tiene entubación de agua potable y drenaje; red telefónica; alumbrado eléctrico y tranvías; tiene oficinas telegráficas y telefónicas y es estación de los F.C.C. y D. Se conoce á esta C. más generalmente con el nombre de « El Parral ». Dista de México 1 461 K.M.

HIDALGO (Ignacio). Héroe de la Independencia. Era eclesiástico en la época en que se proclamó la independencia. Se incorporó á las huestes del padre Hidalgo, y fué aprehendido con los principales jefes insurgentes en Acatita de Baján. Fué conducido á Durango donde se le procesó, degradó y por fin se le ejecutó el 16 de Julio de 1811. En la orden para la ejecución dada por el intendente Bernardino Badavia, se expresa que el padre Ignacio Hidalgo y sus compañeros « sean fusilados por la espalda, sin que les tiren á la cabeza y sin que tengan puestas sus vestiduras sacerdotales ». Su cadáver fué sepultado en el cementerio de Guadalupe de esa población.

HIDALGO (Ignacio Javier). Orador sagrado. Nació en Morelia en Noviembre de 1698. Fué seminarista de San Ildefonso, de México. Se hizo jesuíta en Tepozotlan en 1717. Murió en Puebla en 1759. Dejó : *Ochenta y cinco sermones morales*; *La nueva Ruth*; *Elogio de la ínclita matrona Doña María Rosa de la Peña*.

HIDALGO (Mariano). Héroe de la independencia. Hermano de D. Miguel, con quien vivía en Dolores, fué uno de los conjurados y ayudó muy eficazmente á la proclamación de la independencia. Acompañó al cura Hidalgo en sus campañas y fué aprehendido con él en Acatita de Baján. Fué conducido á Chihuahua y ejecutado en la plazuela de los Ejercicios el 6 de Junio de 1811.

HIDALGO CARPIO (Luis). Médico. Nació en Puebla el 18 de Marzo de 1818. Estudió primero en el seminario Conciliar de Puebla y después en la Escuela de Medicina de México donde se inscribió en 1835. Recibió el título de médico cirujano en Septiembre de 1843. Se le considera como el creador de la Medicina Legal en México. En Diciembre de 1843 fué nombrado secretario de la Escuela de Medicina, en la que fué catedrático de Patalogía interna, de Farmacología, de Fisiología, de Clínica externa y de Medicina Legal. En 1845 ingresó al cuerpo médico militar y prestó muy buenos servicios durante la guerra americana. En 1846 fué nombrado profesor del Hospital militar. Al fundarse el hospital Juárez, en 1850 fué nombrado director, puesto que conservó hasta 1861. En 1869 fué nombrado adjunto de la comisión encargada de formar el código penal. Murió en México el 12 de Mayo de 1879.

HIDALGO (José Manuel). Político y diplomático. Nació en México á principios del siglo XIX. Era hijo de un español, que fué coronel realista durante la guerra de Independencia. Había desempeñado varios empleos subalternos en las legaciones de México en Europa, cuando la guerra de Reforma puso fin á los gobiernos reaccionarios mexicanos. Entonces se encontraba en Europa, y ayudó á Gutiérrez Estrada y Almonte á procurar la intervención extranjera y el establecimiento de una monarquía. Formó parte de la comisión que ofreció en Octubre de 1863 la corona de México á Maximiliano, y

acompañó al archiduque á París. Estuvo presente en la ceremonia de aceptación de la corona. Maximiliano le nombró ministro suyo en París. A principios de 1866, Maximiliano le llamó y le pidió que le informara sobre la situación del imperio mexicano en el interior y en el exterior; el informe de Hidalgo fué extremadamente sincero y causó impresión desagradable el archiduque. Hidalgo renunció su cargo diplomático pocos días después y rehusó un puesto en el ministerio de Maximiliano. Marchó á París y murió retirado de la política, el 27 de Diciembre 1896.

HIDALGO Y COSTILLA (**Miguel**). Padre de la Independencia Mexicana. Nació en la hacienda de Corralejo, jurisdicción de Pénjamo, del hoy Estado de Guanajuato, el 8 de Mayo de 1753. Hijo segundo de D. Cristóbal Hidalgo y Doña Ana María Gallaga. Hizo sus estudios en el colegio de San Nicolás de Valladolid (hoy Morelia), del cual fué más tarde rector. Recibió las sagradas órdenes en México en 1770. Después de desempeñar varios curatos pasó al de Dolores, en jurisdicción de la Intendencia de Guanajuato. Se distinguía por su ilustración, pues conocía el francés, cosa muy rara en México en aquel tiempo, y conocía también varias industrias y artes. Era de ideas liberales, por las que se hizo sospechoso á la Inquisición. En su curato de Dolores dió pruebas de su amor al progreso y al país, estableciendo pequeñas industrias hasta entonces casi totalmente desconocidas allí, como son el cultivo de la vid, la cría del gusano de seda, la fábrica de ladrillo, la curtiduría y la alfarería. Es famoso el sitio donde se encontraba la alfarería establecida por él. Hasta el pueblo de Dolores, al curato del padre Hidalgo llegó la agitación que se sentía en toda la Nueva España, como reflejo de los trastornos políticos ocurridos en Europa á fines del siglo XVIII y principios del XIX. En diversos puntos de Nueva España se hablaba de conspiraciones, y una de ellas, que fué descubierta en Morelia, mostraba un principio de organización inteligente y activamente hecho. Algunos de los conspiradores se fueron á refugiar á Querétaro, cuyo corregidor, D. Manuel Domínguez, lo mismo que su esposa, Doña Josefa Ortiz de Domínguez, eran amigos de Hidalgo, á quien tenían en alta estima por su talento y su patriotismo. Allí fué donde se inició la conspiración que debía dar lugar al grito de Dolores. No cabe duda que Hidalgo fué el alma de la conspiración, en la que estaban complicadas muchas personas (Véase INDEPENDENCIA DE MÉXICO). Hidalgo, en su proceso, se declaró responsable de haber encabezado la conspiración, y sus compañeros de prisión también decleraron que á él correspondía ese honor. La conspiración debería estallar en Octubre de 1810, pero la denuncia de ella á las autoridades de Querétaro y de Guanajuato precipitaron los acontecimientos, y entonces Hidalgo decidió en la noche del 15 al 16 de Septiembre que era indispensable proclamar desde luego la independencia. (Véase DOLORES [Grito de]. Lanzado el grito de rebelión, se dirigió Hidalgo á San Miguel Allende donde se proveyó del estandarte de la virgen de Guadalupe con el cual muy atinadamente pensó contrarrestar los anatemas que la iglesia había de lanzarle á él y á los suyos. El día 18 marchó para Celaya, á donde entró triunfalmente el día 21 y donde fué nombrado capitán general, en tanto que Allende era nombrado teniente general. El día 28 de Septiembre tomó á viva fuerza la ciudad de Guanajuato y sus tropas cometieron muy graves desórdenes en los dos días siguientes hasta que publicó un bando encaminado á reprimirlos. El arzobispo de México, Sr. Lizana, publicó un edicto el día 11 de Octubre siguiente, excomulgando á Hidalgo. La Inquisición promulgó también la excomunión del caudillo insurgente el día 13 de Octubre. De Guanajuato salió Hidalgo con un ejército numerosísimo pero muy mal armado y falto enteramente de disciplina, rumbo á Valladolid, pasando por algunas poblaciones intermedias y sin encontrar resistencia seria. El día 19 de Octubre publicó el decreto por el que declaraba abolida la esclavitud en Nueva España. El mismo día fué nombrado generalísimo del ejército insurgente. El día 30 del mismo mes dió la famosa batalla del Monte de las Cruces, en que con sus cien mil hombres indisciplinados venció al brigadier español D. Torcuato Trujillo, enviado á contener su avance. En la mañana del día en que se libró ese combate el cura Hidalgo dijo una misa que sus soldados oyeron con mucha devoción. En el sitio en que dijo la misa se alza ahora un sencillo monumento. Después de quedar vencedor en las Cruces, y cuando tenía á su disposición la capital del virreinato

enteramente indefensa, emprendió la retirada. Objeto de discusiones vivísimas ha sido la retirada de Hidalgo en esos momentos, cuando, en opinión de la mayoría de los historiadores, el haberse apoderado de la ciudad de México habría puesto fin inmediato á la lucha. Esta opinión es discutible, por una parte y, por la otra, se considera como cierto que Hidalgo tuvo el temor de que sus chusmas se entregasen á los excesos á que se habían entregado en Guanajuato, y las consecuencias de ello habrían sido gravísimas. El hecho es que Hidalgo, al frente de sus numerosas tropas, emprendió la retirada que puso fin á sus triunfos y le condujo más tarde al patíbulo. Al retirarse, muchos de sus improvisados soldados, que venían en pos de un rico botín, empezaron á desertar de sus filas. Pocos días después fué alcanzado por Calleja en Aculco y derrotado completamente. De allí marchó á Valladolid y luego á Guadalajara, donde llegó el 26 de Noviembre, y comenzó á organizar su gobierno, nombrando un ministro de gracia y justicia, un secretario de Estado y del Despacho, y un plenipotenciario que fuese á tratar en los Estados Unidos el reconocimiento de la independencia de México. En Guadalajara se le reunió Allende, y, en vista de que se acercaba Calleja con un ejército numeroso, decidieron ambos salir de la ciudad. Así lo hicieron, y el 17 de Enero de 1811 el brigadier Calleja derrotó completamente á las fuerzas insurgentes, quitándoles cañones y parque y haciendo una espantosa carnicería en aquella muchedumbre que se desbandaba. Después de tamaño desastre Hidalgo con su ejército grandemente mermado, emprendió el camino del norte, con el fin de obtener una tregua y poder organizar mejor su ejército. Habían surgido diferencias entre los jefes independientes. Hidalgo había sido despojado del mando que indebidamente se le había dado, puesto que no era militar. La jornada fué muy penosa, y por fin el día 21 de Marzo fué aprehendido Hidalgo con sus compañeros en Acatita de Baján, gracias á la traición de Elizondo. De allí fué conducido á Chihuha donde se le siguió proceso civil y elcesiástico. De este último tocó entender al Obispo de Durango, quien nombró un delegado especial. El proceso fué más lento que el de los otros caudillos, de manera que Hidalgo sobrevivió á ellos. Su proceso fué un verdadero martirio que soportó valientemente. Se le acusó de muchos crímenes. Poco antes de haber sido aprehendido, en 28 de Febrero de 1811 le fué dirigida una carta por el general español Don José de la Cruz, quien le ofrecía á nombre del Virrey Venegas, el indulto si se presentaba á las autoridades dentro del perentorio plazo de 24 horas. A esa carta contestó Hidalgo en estos términos: « Don Miguel Hidalgo y Don Ignacio Allende, jefes nombrados por la nación Americana en respuesta al indulto mandado extender por el Sr. D. Francisco Javier Venegas y del que se pide contestaeión, dicen: que en desempeño de su nombramiento y de la obligación que como patriotas americanos les estrecha, no dejarán las armas de la mano hasta no haber arrancado de los opresores la inestimable alhaja de su libertad. Están resueltos á no entrar en composición alguna si no es que se ponga por base la libertad de la Nación y el goce de aquellos derechos que el Dios de la Naturaleza concedió á todos los hombres, derechos verdaderamente inalienables y que deben sostenerse con ríos de sangre, si fuere preciso. Han perecido muchos europeos y seguiremos hasta el exterminio del último si no se trata con seriedad de una regular composición. El indulto, Exmo. Sr. es para los criminales, no para los defensores de la patria, y menos para los que son superiores en fuerza. No se deje V. E. alucinar de las efímeras glorias de Calleja; estas son unos relámpagos que más ciegan que iluminan; hablamos con quien lo conoce mejor que nosotros. Nuestras fuerzas en el día son verdaderamente tales que no caeremos en los errores de las campañas anteriores. Crea V. E. firmemente que en el primer encuentro con Calleja quedará derrotado para siempre. Toda la Nación está en fermento; estos movimientos han despertado á los que yacían en letargo. Los cortesanos que aseguran á V. E. que uno ú otro solo piensan en la libertad, le engañan. La conmoción es general y no tardará México en desengañarse si con oportunidad no se previenen los males. Por nuestra parte, suspenderemos las hostilidades, y no se quitará la vida á ninguno de los muchos europeos que están á nuestra disposición hasta que V. E. se sirva comunicarnos su última resolución. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Saltillo: Miguel Hidalgo y Costilla, Ignacio M. Allende. » El anterior documento destruye algunas afirma-

ciones que algunos historiadores, especialmente D. Lucas Alamán, han hecho respecto de Hidalgo, á quien se censura el no haber tenido plan fijo, ni haber pretendido en realidad hacer la independencia de México. Por el contrario, queda demostrado que Hidalgo sabía bien lo que intentaba y que era hacer la independencia del país. Hidalgo, con su talento clarísimo, se dió cuenta de que no era conveniente presentar la idea de la independencia lisa y llanamente, porque no sería tal vez comprendida por algunos, ni seguida por muchos que creían aún en el derecho divino de los reyes, y pensaban que era un crimen arrancar la Nueva España del poder de Sus Católicas Majestades. Así fué como, del mismo modo que adoptó la imagen de la virgen de Guadalupe para su estandarte, hablaba á sus partidarios unas veces del establecimiento de una monarquía regida por algún príncipe español; en tanto que á otros hablaba de independencia, y á la gran masa de sus soldados les hablaba únicamente de represalias contra los crueles amos españoles, de librarles de la esclavitud y del tributo. El proceso de Hidalgo se inició con las declaraciones que le fueron tomadas en los días 7, 8 y 9 de Mayo por Angel Abella, comisionado especial para conocer de la causa. El obispo de Durango comisionó por su parte al canónigo Dr. Fernández Valentín para que llevara el proceso eclesiástico. El canónigo mandó pasar el 14 de Junio el proceso al auditor Rafael Brado, quien presentó el 3 de Julio su informe, en el cual opinaba que Hidalgo era reo de alta traición, mandante de alevosos homicidios, y que debía morir por ello, que sus bienes debían ser confiscados, sus proclamas dadas al fuego, y que, respecto al género de muerte, ninguno sería bastante á satisfacer la venganza pública; pero en atención á su estado eclesiástico, debería ser pasado por las armas. A la ejecución debería preceder la degradación, la cual requería la presencia del obispo; pero este alegó sus enfermedades que le impedían emprender el viaje á Chihuahua y dió poder especial al canónigo Valentín para que en su nombre procediera á la degradación, primero verbal y después real. La sentencia de degradación fué pronunciada el 27 de Julio y ejecutada el 29. Inmediatamente después se le notificó la sentencia de muerte y se le previno que nombrara confesor. Hidalgo nombró su confesor á Fray José María Rojas. Le sirvió de prisión última la pieza que está bajo la torre de la Capilla del Hospital Real. Allí recibió trato humano por parte del cabo Ortega y del español Melchor Guaspe, á quienes consagró, en prueba de gratitud, dos décimas escritas de su puño y letra en la pared de la prisión. Fué ejecutado el 30 de Julio (Véase CHIHUAHUA). Hidalgo tiene monumentos en casi todas las ciudades de la república. El más hermoso y artístico es el de Chihuahua. La casa en que vivió en Dolores es visitada por muchos, que hacen peregrinación especial. Allí hay un álbum que fué enviado por Juárez y en el que Maximiliano escribió un pensamiento.

HIDALGOTITLÁN (pueblo de Hidalgo). Mpio. del Cantón de Minatitlán, Edo. de Ver.; con 1246 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior; 745 habs.; situado á 35 K.M. al S.O. de la Cab. del Cantón, sobre la margen derecha del brazo Apotzonco, del río Coatzacoalcos, á 77 ms. S.N.M.

HIERRO. Todos los esclavos hechos por los conquistadores, sin distinción de sexo ni edad, eran marcados con hierros candentes, unas veces en los muslos, pero casi siempre en un carrillo. D. Vasco de Quiroga, primer abogado de la segunda audiencia de México y después primer obispo de Michoacán, en un informe al rey de España decía: « Y acontece ahora en una provincia de Nueva Galicia, donde no sé con qué autoridad, porque de esta Audiencia yo sé que no la tienen para ello ni tampoco de su Majestad, han hecho y hacen esclavos hasta las mujeres con los hijos de teta de tres á cuatro meses á los pechos en las madres, y herrados todos con el hierro que dicen del Rey, casi tan grande como los carrillos de los niños y los traen á vender á esta ciudad en los ojos de esta Audiencia como hatos de ovejas, á mi ver y creer, por lo que de ellos sé, inocentísimos, que no hay corazón de carne cristiana, á mi ver que lo sufra; la cual crueldad por mandado de esta audiencia fuimos á ver ayer un oidor e yo con un escribano, y vimos todo esto y más, que algunos de estos estaban enfermos y enfermas, casi que para espirar. » Por el año de 1534 llegaron á México provisiones reales reglamentando la facultad de hacer esclavos por causa de guerra ó rescate, las cuales provisiones fueron más bien dañosas que útiles, porque no tenían más límite que la conciencia de quien las aplicaba. Se declara-

han prisioneros de guerra á los indios que se ocultaban por temor; se inventaban sublevaciones y pacificaciones en las provincias, para poder apoderarse de los indios que en ellas moraban. El hierro que envió el rey de España para marcar á los esclavos, se llamó « hierro de rescate ». Todos los esfuerzos hechos por los gobernantes buenos para impedir el abuso de esta concesión fueron punto menos que inútiles.

HIERRO (Agustín). Religioso mercedario. Nació en México. Entró al colegio de San Ildefonso en 1694. Fué Comendador de su provincia. Publicó: *Panegírico de la prodigiosa imagen del Cristo de Zacatecas.*

HIERRO NEGRO. Sierra en el Dto. de Camargo, Edo. de Chih.

HIETAN. Véase JETAN.

HIGH BLUFF. Nombre con que en las cartas inglesas y americanas se designa un promontorio rocalloso, situado 4 millas al N. de Cabo Pulmo, costa E. de la B. Cfa., con una altura de 15 á 25 ms. y unido á un cerro de elevación de más de 250 ms. que parece ser la extremidad de una cordillera cuyas cumbres se elevan á cerca de 600 ms.

HIGO. Ranchos en los Edos. de Pue. y Ver.

HIGOS SAN FRANCISCO. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Juxtlahuaca, Edo. de Oax., con poco más de 500 habs.; clima templado; dista 268 K.M. al O. del Edo. y está á 1300 ms. S.N.M.

HIGUERA. Celadurías en el Edo. de Sin. y haciendas y ranchos en los Edos de Col., Chih., Jal., Mich., Pue., Qro,. Son y Zac.

HIGUERA DE ZARAGOZA. Pueblo cab. de la Alcaldía y Sindicatura de la Directoría de Ahome, Dto. del Fuerte, Edo. de Sin., con poco más de 1000 habs.; está cerca de la desembocadura del río Fuerte y dista 1720 K.M. de México y 8 de Ahome.

HIGUERAL. Ranchos en los Edos. de Jal., Sin. y Ver.

HIGUERAS. Celadurías en varios Dtos. del Edo. de Sín. || Mpalidad. de la región Central del Edo. de N.L.; en ella hay elevaciones de poca importancia llamadas Lomas de Higueras, y entre esta Mpalidad. y la de Doctor González y Cerralvo se encuentran las sierras más ricas del Edo. denominadas de Papagallos y Picachos; 1300 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, con 1261 habs. y á 1132 K.M. de México. || Llevan este mismo nombre varios pueblos, haciendas y ranchos en los Edos. de Coah., Chih., Col., Gro., Jal., Mich., N.L., S.L.P. y Ver., y Ter. de Tep. || Cerros en los Edos. de N.L. y Gro. || Arroyo en el Edo. de Gro. confluente con el río de San Miguelito ó de Tolimán.

HIGUERILLAS. Ranchos en los Edos. de Col., Gto., Jal., Hgo. y Qro.

HIGUERITA. Pueblos de escasa importancia y ranchos en los Edos. de Jal., Mich., Sin. y Son.

HIJAR Y ESPINOSA (Mateo). Historiador. Nació en Valladolid (Morelia). Fué canónigo penitenciario, maestrescuelas, chantre y deán de la catedral de Morelia. Escribió una *Historia de Michoacán* cuyo manuscrito en tres tomos se encuentra en la catedral de esa ciudad.

HILOCHI. Cerro muy pintoresco del Real del Monte, en la Sierra de Pachuca, que se convirtió en un paseo para los habitantes de dicho mineral.

HINOJOSA (Pedro). General. Comenzó su carrera militar en Octubre de 1840 en que se dió de alta como soldado. Tomó parte en la defensa contra los invasores americanos; después en la revolución de Ayutla y en la guerra de Reforma, en la que alcanzó el grado de general de Brigada. Fué uno de los jefes que defendieron la plaza de Puebla durante el sitio puesto por los franceses. Fué diputado al Congreso de la Unión en 1861, y secretario de Guerra y Marina primero durante el gobierno de Juárez, en 1861, y después durante el del general Porfirio Díaz, de 1º de Diciembre de 1884 á 26 de Marzo de 1896. en que sus enfermedades le hicieron retirarse del ministerio. Murió el 5 de Marzo de 1903.

HIPÓLITO. Estación del F.C.C. en el Edo. de Coah.

HIPÓLITOS. Orden hospitalaria, convento, iglesia y hospital de dementes de San Hipólito, se encuentran íntimamente unidos en su historia. Frente al lugar donde se levanta hoy la iglesia existía antes de la conquista la segunda cortadura ó foso con fortificación que defendía la calzada que unía la ciudad azteca con la tierra firme. En ese punto sufrieron los españoles la mayor derrota

en la jornada que se designa con el nombre de Noche Triste. Para perpetuar la memoria de esa jornada, los conquistadores, casi inmediatamente después que fué tomada la ciudad, erigieron en ese sitio una ermita que se llamó Ermita de Juan Garrido, y que después se llamó de Los Mártires, por las víctimas de aquella sangrienta jornada. Después en conmemoración de la toma de México, quedó dedicada á San Hipólito. La Hermandad de la caridad, llamada vulgarmente de San Hipólito, fué fundada por el Venerable Bernardino Alvarez, en el año de 1566, y se estableció primero en la calle de la Celada, que hoy se llama de San Bernardo, en un sitio donado por Don Miguel Dueñas y su esposa Doña Isabel Ojeda. Al año siguiente se trasladó á la ermita de San Hipólito. Se hizo la congregación con noviciado y hábito en 1604, y después se erigió en religión formal por bula del Papa Inocencio VII de 20 de Enero de 1700. El fundador de la orden murió en 1584, y se sepultó en la iglesia. Era el Venerable Bernardino natural de Utrera, en Andalucía, España, y se enriqueció haciendo comercio con Nueva España y el Perú. En 1556 se dedicó á cuidar enfermos del Hospital de la Concepción, hoy de Jesús Nazareno. Diez años después fundó la orden. En 1567 obtuvo permiso para fundar el Hospital. Con sus bienes y con el producto de algunas limosnas construyó unas piezas junto á la iglesia de San Hipólito, é inmediatamente comenzó á recoger pobres enfermos, viejos y locos; después avió una crecida recua y con ella hacía viajes á Veracruz para recoger los enfermos y pobres que llegaban de España. Las constituciones de la orden fueron aprobadas por el Papa Gregorio XIII y después por Sixto V en 1º de Mayo de 1585. La bula del Papa Inocencio XII confirmó la orden como religiosa hospitalaria, y mandó que sus miembros guarden la regla de San Agustín, y que después de cada año de noviciado hicieran los votos de castidad, pobreza, obediencia y hospitalidad, teniendo todos los privilegios de los mendicantes. La bula del 13 de Diciembre de 1735 les confirmó sus privilegios y mandó que el general no fuera perpetuo, sino que durara en su encargo seis años. Esta orden religiosa fué propia de México. La ciudad de México ofreció hacer una nueva iglesia para la hermandad, y la hizo con suma lentitud, no terminándola hasta 1739. Fué inaugurada el 20 de Enero de 1777. Allí se efectuaba todos los años, el 13 de Agosto, una función solemne, mitad civil y mitad religiosa, para celebrar el aniversario de la toma de México. Asistía el virrey y las principales autoridades, y se llamaba « el Paseo del Pendón ». El hospital fué construido con fondos del ayuntamiento de México, y se hizo en condiciones muy deficientes, pues constaba de una serie de celdas estrechas donde se encerraba á los dementes. La orden Hospitalaria de San Hipólito fué suprimida por las Cortes Españolas por decreto de 1º de Octubre de 1820. Por orden fechada el 21 de Febrero de 1821 se dispuso que el ayuntamiento recibiese los bienes de las comunidades extinguidas, haciéndose cargo de los respectivos hospitales y, en consecuencia, recibió la suma de 187 413 pesos en fincas y capitales impuestos; el municipio conservó y cuidó estos bienes hasta que los entregó al tesorero del Estado por decreto de la legislatura de 4 de Mayo de 1824. Volvió á recibirlos en 1826 y los mantuvo hasta que por orden de Santa Anna, en 10 de Febrero de 1842 se mandaron pasar al fondo llamado de temporalidades, donde se perdieron. El ayuntamiento siguió, si embargo, atendiendo á las necesidades del hospital. Los religiosos exclaustrados siguieron cuidando á los dementes hasta 1843 en que murió el último de los hermanos y el hospital pasó á cargo de los administradores. Contando con el convento, el edificio era muy amplio. En 1842 Santa Anna vendió los bajos del hospital y hasta las accesorias del costado de la iglesia; en 1846 se fundó allí un hospital militar, que tuvo que usarse sin concluir aún, durante el pronunciamiento de « los polkos ». De 1847 á 7 de Octubre de 1850 sirvió para hospital militar. Por decreto de 1º de Septiembre de 1853 se cedió á la Escuela de Medicina que allí se trasladó, pero Santa Anna quitó el establecimiento de allí poco después, para convertirlo en cuartel. Después se estableció allí una fábrica de tabacos. Por último se reformó el local y se destinó á hospital de hombres dementes. Prontó será trasladado éste á un nuevo edificio, y el de San Hipólito será demolido. Los religiosos de la orden de San Hipólito tenían á su cargo, además del hospital de este nombre, el Real, el del Espíritu Santo, el de Córdoba, fundado en 1793; los de Oaxtepec, Jalapa, Perote; el de Puebla, fundado en 1593; el de Querétaro, fundado en 1586 por Diego de Tapia y que pasó

á la orden de los hipólitos por cédula de Mayo de 1622; el de San Bartolomé, donde había un manantial de aguas termales; el de Acapulco; el de Veracruz.

HITA Y PARRA (Bartolomé). Orador sagrado. Nació en la ciudad de México en el último tercio del siglo XVII, hijo de familia noble. Se graduó maestro en artes y doctor en teología en la Universidad de México. Fué canónigo magistral y tesorero de la catedral de México. Publicó muchos de sus sermones en los años de 1712 á 1747. Dejó escritos otros y las vidas de algunos santos

HIZOTE. Ranchos en los Edos. de Méx., Mich. y Ver. y Ter. de Tép.

HOACALCO. San Juan. Barrio de la Mpalidad. de Azcapotzalco, D.F.

HOCABÁ. Villa del Partido de Sotuta, Edo. de Yuc.; 1 878 habs.; dista de México 1 289 K.M.; es estación del F.C.V. de Y.; su nombre significa « arranca, » imperativo del verbo arrancar.

HOCTÚN. Villa del Partido de Izamal, Edo. de Yuc.; á los 20° 47′ de Lat. N. y 9° 53′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 900 habs.; dista 22 K.M. al O. de la Cap. del Partido; es estación del F.C.V. de Y.

HOLANES. Cerros en el Bolsón de Mapimí. Edo. de Chih.

HOLBOX (Cabeza de negro.) Isla en el Golfo de México, perteneciente al Ter. de Q. Roo.; situada al N.E. de la península yucateca; comienza al E. en Boca Nueva y se extiende 40 K.M. al O. hasta terminar frente á Yalaha; sus principales puntas son las llamadas la Francés y la Holbox. || Pueblo de la isla del mismo nombre.

HOLKOBÉN Ó RÍO LAGARTOS. Boca del gran estero llamado Río Lagartos en la costa N. de la península de Yuc.

HOMES. Sierra del Dto. de Viesca, Edo. de Coah.; produce plata.

HOMHOM. Isla perteneciente al Edo. de Yuc., cerca del Cabo Catoche.

HOMÚN. Villa del Partido de Acanceh, Edo. de Yuc.; á los 20° 43′ de Lat. N. y 9° 41′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 1576 habs.; dista 15 K.M. al E.S.E. de la Cab. del Partido y 1295 de México. La Mpalidad. de que es Cab. tiene 3 070 habs.

HONDA. Haciendas y ranchos en los Edos. de S.L.P. y Zac.

HONDO. Río del Dto. de Yautepec, Edo. de Oax.; se une con el arroyo del Palmar y después con el río de San Bartolo, y es afluente del de Tehuantepec. || Río que riega el Dto. de Huauchinango, Edo. de Pue., afluente del Quiotepec. || Arroyo en el Edo. de Tab. || Estación del F.C.I.M. en el Edo. de Coah. || Nombre que en su parte superior lleva el río Ozumacinta.

HONEY. Estación del F.C.C. en el Edo. de Pue.

HONGOS. Ranchos en los Edos. de Gto. Qro. y Mich.

HONORATO (Bartolomé de). Filósofo y teólogo notable. Nació en Rodrigo, España, y comenzó á estudiar en la Universidad de Salamanca. En 1608 fué hecho canónigo de la catedral de Mérida, de la que fué sucesivamente maestrescuelas, chantre y capitular. Murió en opinión de santo el día 16 de Abril de 1633, en Maní, cerca de Mérida.

HOOL. Pueblo del Partido de Champotón. Edo. de Cam.; cab. de la Mpalidad. de su nombre; á 40 K.M. al S.E. de Campeche; cerca de 1 000 habs.

HOPELCHÉN. Villa cab. del Partido de Bolonchén ó de los Chenes, Edo. de Cam., á los 19° 28′ de Lat. N. y 9° 10′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 500 habs.; dista 70 K.M. al E. de la Cap. del Edo. y 1 495 de la de la República.

HORCASITAS. Mpalidad. del Dto. de Ures, Edo. de Son., situada en la cuenca de su mismo nombre; 4 521 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior. á 2 294 K.M. de México, situado á la margen izquierda del río de su nombre; 850 habs. || Pueblo de la Mpalidad. de San Luis Acatlán, Dto. de Allende, Edo. de Gro. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Chih.

HORCÓN. Rancho en el Edo. de Ver. || Cumbre de la montaña de Las Navajas, en la Sierra de Pachuca, Edo. de Hgo.; está coronada por una enorme roca basáltica cuya altura no baja de 60 ms. y que ofrece la forma de una horqueta.

HORCONES. Haciendas y ranchos en los Edos. de Col., Chis., Gto., Jal., Mich., N.L., Oax., Son., Tam., y Ver.

HORIZONTE. Haciendas y ran-

chos en el Edo. de Chis. || Estación del F.C.I.M. en el Edo. de Dgo.

HORMIGAS. Haciendas y ranchos en los Edos. de Ags., Jal., Mich., N.L., y S.L.P. || Cerros en los Edos. de Coah., Chih. y Sin. || Estación del F.C.K.C.M. y O. en el Edo. de Chih.

HORMIGUERO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Coah. é Hgo. || Estación del F.C.I.M. en el Edo. de Coah.

HORMIGUEROS. Ranchos en los Edos. de Gto. y Jal.

HORNILLOS. Ranchos en los Edos. de Gto., N.L. y Sin.

HORNITOS. Ranchos en los Edos., de Gto., Jal. y N.L. || Pequeños conos humeantes que en gran número cubren la zona volcánica llamada Malpaís, al S. de Ario, Edo. de Mich.

HORNO. Cerro al S.O. de Acatlán, Edo. de Pue.

HORNOS. Haciendas y ranchos en los Edos. de Coah., Ags., Chih., Jal., Mich., Mor., Oax., Son. y Zac. || Barranca en el Cantón de Orizaba, Edo. de Ver. || Cerros en los Edos. de Chih. y Oax. || Estación de los F.C.I.M. Cº y P. y Hor. en el Edo. de Coah. || Punta en la costa del Edo. de Ver., Golfo de México, como á tres cuartos de milla al S.E. de la C. de Veracruz. || Bajos de Arrecife que corre de S.E. á N.O. sobre la punta del mismo nombre. || Uno de los afluentes principales del río de Oroguérachic ó de Chínipas, Edo. de Chih.

HORQUETA. Punto de bifurcación del río de Coatzacoalcos, en el ístmo de Tehuantepec; los dos brazos en que el río se divide se llaman Apotzongo y Mistán y al volverse á unir forman la isla de Tacamichapa.

HORTA (Lorenzo). Obispo de Yucatán. Nació en 1576. Fué educado por los padres jesuítas. A los treinta años de edad fué nombrado cura de Tlatlahuquitepec de la Sierra, donde permaneció durante treinta y ocho años, hasta que el obispo de Puebla Juan de Palafox y Mendoza le instó á que fuera á encargarse del curato del Sagrario de esa ciudad, donde fué canónigo poco después. Fué un sacerdote ejemplar. Murió en 1653, cuando había sido electo obispo de Yucatán.

HORTALIZA. Ranchos en los Edos. de Hgo. y Méx

HOSPICIO DE POBRES (Hoy Hospicio de Niños). El Dr. D. Fernando Ortiz Cortés, chantre de la catedral de México, fué el fundador del Hospicio de Pobres, que no llegó á ver concluído, pues murió antes, y dejó á su albacea, Don Ambrosio Llanos y Valdés, el cuidado de terminarla. La construcción del edificio en terreno situado al sureste de la Alameda, comenzó el 12 de Septiembre de 1763 y terminó el 16 de Diciembre de 1798. Concluido el edificio, el virrey Don Antonio María de Bucareli nombró una junta para que determinara si debería ponerse en uso desde luego la casa. La junta así lo decidió, y el cinco de Marzo de 1774 se publicó un bando por el cual se citó por el término de ocho días para que acudieran al establecimiento los mendigos de uno ú otro sexo, so pena de ser recogidos por la policía. El día 19 del mismo mes se efectuó la apertura del establecimiento. Sucesivamente fueron anexándose al hospicio terrenos y casas adjuntos, merced á la protección del arzobispo y del virrey. El capitán de dragones Don Francisco Zúñiga fué insigne benefactor del plantel. Fundó un nuevo departamento que llamó Escuela patriótica, la cual le costó cuatrocientos mil pesos, y al morir dejó un legado de doscientos cincuenta mil pesos, más la tercera parte del producto de sus minas para que fuesen aplicados al sostenimiento del hospicio y de la escuela. El teniente coronel de artillería Don Mariano Ayllón fundó en 1843 unos talleres de lino anexos al hospicio. El sostenimiento y administración del hospicio estuvo mucho tiempo á cargo del ayuntamiento de México, hasta el 22 de Enero de 1877 en que pasó al de la Junta de Beneficencia. El día 17 de Septiembre de 1905 el hospicio se trasladó al nuevo edificio, construido especialmente, que comenzó á levantarse el 1º de Septiembre de 1900 y se terminó el 15 de Septiembre de 1905. Fueron autores del proyecto y dirigieron la construcción los ingenieros mexicanos D. Roberto Gayol y D. Mateo Plowes. El nuevo edificio, que ocupa una extensión de cerca de cuatro hectáreas y media, se encuentra en terrenos de La Ladrillera, al sureste de la ciudad. Es muy hermoso y amplio, y cuenta con departamentos especiales para niños, niñas y párvulos.

HOSPITAL. Ranchos y haciendas en los Edos. de Jal. Méx. y Mor. || Cerros en los Edos. de Gto. y Mor.

HOSPITALES DE MÉXICO. Si

ha de darse crédito á los antiguos cronistas, la institución de hospitales era conocida ya por los antiguos mexicanos antes de la llegada de Cortés. En Tenoxtitlán, en Cholula y en otras ciudades habría habido establecimientos especiales para atender á los enfermos. De esos establecimientos, si existieron, nada se conserva. Los españoles establecieron hospitales desde los primeros tiempos de su dominación en México. Los más antiguos de que se tiene noticia, son los de «El amor de Dios», fundado por el obispo Zumárraga para atender á los enfermos atacados de males venéreos que ya por aquel tiempo eran muy comunes en México; el Hospital Real, fundado por Carlos V, para indios únicamente; el de la Purísima Concepción, llamado hoy de Jesús, fundado por Cortés; el del Espíritu Santo (que ya no existe), el de San Hipólito, que todavía existe en la calle de su nombre (Véase Hipólitos), el de San Lázaro, para enfermos atacados de lepra ó mal de San Lázaro (que ya no existe), el de Betlemitas (que ya no existe). Los más importantes de esos establecimientos y de los que se han fundado después son los siguientes:

— *del Divino Salvador*, para Mujeres dementes. — Fué fundado por un carpintero llamado José Sáyago quien, en compañía de su mujer, se dedicó á recoger las locas que encontraba vagando por las calles de la ciudad. Sáyago pidió un local donde pudiera asilar á las locas y le fué concedido uno anexo al colegio de San Gregorio, y allí permaneció el asilo hasta el año de 1698 en que la congregación del Divino Salvador compró el edificio que ocupa en la actualidad. Por decreto del año de 1834 fué declarado Hospital general para mujeres dementes.

— *Morelos*. — Antiguamente se llamaba de San Juan de Dios. Fué fundado en el año de 1583 por el Dr. Pedro López; pero se destinaba entonces para atender únicamente á los mulatos y mestizos. Sirvió después para casa de niños expósitos y finalmente, en Julio de 1863, se dedicó al objeto que ha tenido hasta ahora, que es la atención de mujeres atacadas de enfermedades venereo-sifilíticas. Hasta hace poco estaba adjunto á la inspección de Sanidad, donde se hace el reconocimiento de las mujeres que se dedican á la prostitución, las cuales, cuando están enfermas, son internadas forzosamente allí.

— *Concepción Béistegui*. — Fué fundado en 1889 por la distinguida dama Doña Concepción Béistegui, miembro de una de las principales familias de México. Su edificio, fué construido especialmente en terrenos que ocupó antiguamente el convento de Regina. Después ha recibido donativos y legados cuantiosos.

— *Español*. — Fundación de la Sociedad Española de Beneficencia, que cuenta con fondos propios y con el producto de festividades hechas anualmente así como del de las cuotas de sus socios. Fundado el 15 de Agosto de 1874, ocupaba primitivamente una casa de la Calle del Niño Perdido. En el año de 1893 comenzó la construcción del suntuoso edificio que hoy ocupa un terreno inmediato al de la primitiva fundación, y que se inauguró en 1902.

— *Francés*. — Llamado más propiamente Casa de Salud de la Sociedad de Beneficencia Francesa, Suiza y Belga. Se fundó en el año de 1884 en un edificio construido en la tercera calle de la Industria; en el establecimiento reciben asistencia los enfermos de cualquiera de las tres nacionalidades mencionadas. La sociedad se fundó el año de 1848 y es propietaria del cementerio llamado Panteón Francés que se encuentra cerca de la Piedad, D. F.; tiene además un fondo de beneficencia y una caja de ahorros.

— *Americano*. — Fundado por la «American Benevolent Society of Mexico» en el año de 1868 para la atención de los enfermos de esa nacionalidad; admite también ingleses. Posee un edificio en la Colonia de San Rafael.

— *General*. — Recientemente construido, se inauguró el día 5 de Febrero de 1905. Comprende servicios para atender á toda clase de enfermos, exceptuando á los enajenados, á los presos y á los lesionados, así como á las mujeres consignadas por la inspección de Sanidad. Tiene por objeto, además de la asistencia de los enfermos, su educación higiénica y la enseñanza de la medicina. Está situado al S. O. de la ciudad, en terrenos de la colonia Hidalgo; su capacidad ordinaria es para 800 enfermos, pero puede recibir hasta mil. Ocupa una superficie de 134 693 metros cuadrados, de los que corresponden 36 833 á los edificios; 2 141 á las bardas, 30 138 á los jardines y 75 601 á las calles y espacios libres. Contiene 49 construcciones separadas, ya sea para enfermos ó para los servicios generales y diez garitones para la vigilancia. Tiene 32 pabellones distribuidos en la forma siguiente: 21 para enfermos no contagiosos, 5

para enfermos infecto-contagiosos; uno especial de ginecología, uno para pensionistas no contagiosos; uno para observación de enfermos cuyo padecimiento no está diagnosticado y tres para maternidad é infancia. Diecisiete edificios están destinados á servicios generales, entre los que se cuentan habitaciones para enfermeras, cocinas, despensas, boticas, panadería, lavandería, desinfección, almacén, instalación eléctrica, anfiteatro, depósito de cadáveres, etc. Se sigue el sistema de pabellones aislados, no solamente en cuanto á su construcción, sino también en cuanto á sus servicios que, en lo posible, son independientes. La dirección médica de la obra se debió al Dr. D. Eduardo Liceaga, y los planos al ing. D. Roberto Gayol. La construcción se comenzó en Julio de 1896. El costo aproximado fué de tres millones de pesos. En el establecimiento se dan las clases de clínica interna y externa así como las especiales de ginecología y pediatría. Se ha establecido además una escuela de enfermeras, con el objeto de que todas ellas sean instruidas en su oficio.

— *de Betlemitas.* — Fué fundado por el arzobispo de México Fray Payo Enríquez de Rivera, por los años de 1673 á 1675. El prelado mandó traer con ese fin á cuatro religiosos del hospital de betlemitas de Guatemala. Los religiosos que vinieron fueron Fr. Francisco de la Miseria, Fr. Gabriel de la Santa Cruz, Fr. Juan Gilbó y Fr. Francisco del Rosario, siendo el último el superior. Los religiosos se alojaron primero en el hospital del Amor de Dios, donde permanecieron cerca de un año. En seguida fueron transladados al edificio de la calle de Betlemitas, que estaba destinado á Asilo de San Francisco Javier, para mujeres desengañadas, pero que no llegó á fundarse. Se aprovechó la parte ya construida y se concluyó el hospital. Allí fué donde se estableció por primera vez una cátedra de operaciones, la cual fué servida en dos períodos distintos por el notable Médico mexicano D. Pedro Escobedo. El hospital se clausuró en 1860.

— *del Amor de Dios.* — El segundo en antigüedad en México. Fué fundado por el Arzobispo Fray Juan de Zumárraga por el año de 1540, destinándolo á enfermos atacados de males venéreos. El emperador Carlos V, por cédula de 29 de Noviembre de 1540, aceptó el patronato del hospital. El hospital contaba en 1788, cuando fué refundido en el de San Andrés, con 36 fincas de su propiedad, valuadas en $251 108 y que producían anualmente $12 559, con los que mantenía doscientas camas. Trasladado el hospital, el edificio fué destinado á la Academia de San Carlos. (Véase ACADEMIA DE SAN CARLOS).

— *de Jesús.* — El hospital, lo mismo que la iglesia, fué fundado por Hernán Cortés, á quien el Papa Clemente VII concedió el patronato de ambos y de todos los demás que fundase, por bula de 16 de Abril de 1529. No se sabe exactamente la fecha de su fundación; pero sí hay noticia de que en el libro de Cabildo del año de 1524, se hace ya mención del hospital. El conquistador murió sin dejar concluida la fundación del hospital, el cual se llamó primitivamente de La Purísima Concepción y conservó este nombre hasta por el año de 1630, en que se le dió el de Jesús Nazareno, por haberle tocado en suerte una imagen muy venerada de Jesús, que por testamento de su poseedora, Doña Petronila Gerónima, fué rifada entre cinco establecimientos. El hospital posee bienes propios que suman actualmente más de medio millón de pesos. Ha funcionado sin cesar, y es administrado por los descendientes del notable historiógrafo D. Lucas Alamán. Durante el tiempo que fué su director el Dr. D. Manuel Carmona y Valle se dió en ese hospital una de las clases de clínica interna, correspondiente al último curso de la Escuela Nacional de Medicina.

— *Real.* — Se mandó establecer por real cédula de 18 de Mayo de 1553, destinándosele á los indios pobres de dentro y fuera de la ciudad. Se le suprimió el 21 de Febrero de 1822 en que sus bienes propios fueron aplicados al colegio de San Gregorio. El edificio que ocupaba, y que todavía existe, fué dedicado por corto tiempo á la Escuela de Medicina, después á fábrica de hilados y actualmente es una casa de vecindad que da grandes rendimientos.

— *de San Andrés.* — El edificio en que después estuvo el hospital de San Andrés fué construido en 1626, y destinado á colegio, para auxiliar al de Tepozotlán que era de los padres jesuítas. Sus fundadores fueron D. Melchor de Cuellar y su esposa Doña María Nuño de Aguilar. El colegio se abrió el año de 1642 con tres estudiantes y un lego, bajo el patronato de Señora Santa Ana. Expulsados los jesuítas, la casa quedó abandonada y como bienes de temporalidades hasta que en 1779 y durante una epidemia de viruela, el arzobispo D. Alonso Núñez de Haro y Peralta pidió al

virrey D. Antonio María de Bucarelí el edificio para establecer allí un hospital. El edificio tenía adjunta una pequeña iglesia bien adornada, que después se clausuró, y donde estuvo depositado el cadáver de Maximiliano en tanto que se le recogía para trasladarlo á Europa. Es fama que allí lo visitó D. Benito Juárez, de incógnito, una noche. El hospital tenía, antes de 1861, bienes propios que alcanzaban á 552 100 y que consistían en 51 fincas. El hospital se clausuró en Febrero de 1905, cuando se trasladaron los enfermos al hospital general. En ese establecimiento sufrieron examen profesional casi todos los alumnos de la Escuela Nacional de Medicina que se recibieron antes de esa fecha. El edificio fué demolido y en su lugar se levantará el de la Secretaría de comunicaciones y obras públicas.

— *Juárez*. — Ocupa lo que fué Colegio de religiosos de San Pablo, que fué fundado en Agosto de 1575. El edificio fué destinado por el gobierno de Juárez á Hospital de lazarinos, y más tarde á hospital de sangre, de presos y de contagiosos. Ha sufrido reparaciones y sido objeto de obras de adaptación y ampliación. Durante la gran epidemia de tifo de 1892-93 se construyó una gran barraca provisional.

HOSPITAL MILITAR. Fué fundado por el general presidente D. Antonio López de Santa Anna, por consejos de un cirujano extranjero á quien encargó la organización del servicio médico del ejército. La solemne bendición del hospital se efectuó el 18 de Febrero de 1855. Durante el gobierno de Juárez fué trasladado al edificio destinado á casa de mujeres arrepentidas llamado *Las Recogidas*, en San Lucas, y ha sido posteriormente ampliado y reformado. Uno de sus más ilustres directores fué el Dr. D. Francisco Montes de Oca (Véase).

HOSTOTIPAQUILLO. Mpalidad. del Dpto. de Tequila, Cantón de Ahualulco, Edo. de Jal. con 10 800 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior. á los 21°07′ de Lat. N. y 4°58′ de Long. O. del Mer. de Méx., y 1 291 ms. S.N.M.; dista 45 K.M. al N.O. de Tequila; es una región mineral de cierta importancia; 2 153 habs.

HOUACHINÁMIL. Palabra azteca de la que se deriva la de Huauchinango, y que significa « casa de cañas de amilpas » (Véase Huauchinango).

HOYA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Hgo., Pue. y Ver. || Cerros en el Edo. de Gto. al N.O. de la C. Valle de Santiago.

HOYO. Ranchos en los Edos. de Ags. y Oax.

HOYO Y AZOCA (Nicolás). Teólogo. Nació en México en 1661, de una de las familias principales de la ciudad. Ingresó al colegio de San Ildefonso en 1678; después se hizo jesuita. Fué rector de los colegios de Celaya y San Andrés. Murió en 1738.

HOYOS. Ranchos y haciendas en los Edos. de Coah., Gto., Hgo., Mich. y S.L.P. || Estación del F.C. Co. y P. en el Edo. de Coah.

HOYOS Y MIER (Luis Fernando). Obispo de Michoacán. Fué colegial de San Bartolomé, de Salamanca. En 8 de Agosto de 1742 tomó posesión de un canongía en la catedral de México, de la que fué deán en 1760 y más tarde capitular. Fué también privado y familiar del virrey Revillagigedo. Consagrado obispo de Michoacán el 27 de Diciembre de 1773, por el arzobispo de México, Núñez de Haro y Peralta. Murió en 13 de Noviembre de 1775.

HUACANA. Mpalidad. del Dto. de Ario., Edo. de Mich. con 13 572 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19°55′ de Lat. N. y 2°36′ de Long. O. del Mer. de Méx.; es un pueblo muy antiguo que redujo al cristianismo el P. Fr. Juan Bautista, quien construyó su iglesia parroquial; dista de México 539 K.M. || Sierra al S. de Ario, Edo. de Mich. donde se encuentra el temible volcán Jorullo. (Véase este nombre.)

HUACAO. Pueblo del Dto. de Morelia, Edo. de Mich.; situado cerca de la laguna de Cuitzeo; fué antes de la conquista una plaza fuerte de los otomíes que se mantuvieron en guerra hasta el año de 1580.

HUACAPA, Aldama. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Silacayoapan, Edo. de Oax.; clima caliente; dista 284 K. M. al O.N.O. de la Cap. del Edo. cerca de 500 habs. || Ribera en el Edo. de Tab., Mpalidad. de Cunduacán, y rancho en el Edo. de Mich.

HUÁCIMA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Jal. Sin. y Son. y Ter. de Tep.

HUÁCIMAS. Ranchos y haciendas en los Edos. de Col., Jal., Mich., Sin. y Tam.

HUACO. Ranchos en el Edo. de Mich.

HUACHICHIL. Ranchos en los Edos. de Coah., y Méx.

HUACHICHILES. Indios primitivos que habitaron en los lugares que son hoy Saltillo, Cuitzeo, Pénjamo, Piedragorda y otros de los Edos de Coah. y Gto.; aunque vivieron en paz con los primeros colonos españoles, no se unieron á ellos sino que permanecieron remontados hasta el año de 1591.

HUACHICHIQUILA. Cerro de la rama O. de la Sierra Madre, en el Dto. de Huauchinango. Edo. de Pue., donde es una de las alturas más notables.

HUACHILAIL. Cerro en la costa austral del istmo de Tehuantepec, Edo. de Oax.

HUAHUAPAN. Pueblo de la Mpalidad. de San Dimas, Partido de este mismo nombre en el Edo. de Dgo.; cerca de 300 habs.; está situado en la Sierra Madre y es un mineral de alguna importancia.

HUAHUEMBA. Una de las montañas que rodean el pueblo de Uriangato, Edo. de Gto.

HUAJE. Ranchos de los Edos. de Ags., Gto., Jal., y Tam. || Placeres de oro notables en otros tiempos en el Dto. de Hermosillo, Edo. de Son. || Cerro del Edo. de Méx. (Véase Guaje).

HUAJES. Pueblos de escasa importancia, haciendas y ranchos en los Edos. de Gro., Jal., Mich., Mor., y S. L.P. y Ter. de Tep.

HUAJÍCORI. Mpalidad. de la Prefectura de Acaponeta, del 6º Partido del Ter. de Tep.. con 3575 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 22º05′ de Lat. N. y 6º45′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 120 ms. S.N.M.; dista 192 K. M. al N. O. de Acaponeta y 1041 de México; 715 habs.

HUAJIMIC. Pueblo en la Sierra del Nayarit, Ter. de Tep. á 71 K.M. al N.E. de la Cap. de éste.

HUAJINITEPEC. Pueblo de la Mpalidad. de Ometepec, Dto. de Abasolo, Edo. de Gro.

HUAJINTEPEC. Pueblos y ranchos de los Edos. de Gro. y Oax.

HUAJINTLÁN. Pueblo de la Mpalidad. de Amacusac, Dto. de Tetecala, Edo. de Morelos, llamado también Guajintlán; 800 habs.; dista 9 K.M. al O. de la Cab. de la Mpalidad. || Río llamado también de Amacusac, en el Edo. de Mor.; desemboca en él los ríos de Coatlán ó Tetecala, Tembembe, Yautepec y Cuautla; sus aguas corren de O. á E. en la parte más baja y meridional de dicho Edo.

HUAJOLOTE. Ranchos en los Edos. de Gto., Hgo., Mich., N.L., Oax., S.L.P., Son. y Tan. || Cerros en los Edos. de Hgo. y Dgo.

HUAJOLOTES. Ranchos en los Edos. de Gto., Jal. y Zac.

HUAJOLOTIPAC. Santiago. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Nochixtlán, Edo. de Oax.; clima frío; dista 66 K.M. al O.S.O. de la Cap. del Edo.; 283 habs.

HUAJOLOTITLÁN (lugar de pavos) Santiago. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Huajuapan. Edo. de Oax.; 1800 habs.; clima templado; dista 213 K.M. al N.O. de la Cap. del Edo.

HUAJUAPAN DE LEÓN. Dto. del Edo. de Oax., con 45012 habs.; penetra en él la cordillera central en una de sus ramificaciones y su terreno es muy accidentado; entre sus alturas notables se citan las de Soledad Grande, Yucunuco, Yucuniza y otras; en Yucuniza hay dos grutas bastante extensas y divididas en departamentos, que forman especies de túneles; lo riegan el río de Huajuapam y el Mixteco; se producen maíz, frijol, arroz, garbanzo, haba, ajonjolí, anís, comino, chile, algodón, caña de azúcar y palma; se hablan el español y el mixteco; clima frío en lo general, si bien hay algunas poblaciones como Tamazulapan, Tonalá y las ubicadas en cañadas, que disfrutan de una temperatura agradable; las poblaciones principales son la Cab., del mismo nombre, Santiago Huajolotitlán, San Pedro y San Pablo Tequixquetepec y Santo Domingo Tonalá. || C. Cab. del Dto. y Mpalidad. de su nombre en el Edo. de Oax.; á los 16º 52′ de Lat. N. y 1º 18′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1680 ms. S.N.M.; 5800 habs.; clima templado; dista 188 K.M. de la Cap. del Edo.; sostiene activo comercio con los Dtos. del Edo. de Pue. vecinos y allí han ocurrido hechos guerreros de importancia; fué cuna del General D. José M. Ceballos y Dosamantes y otros personajes distinguidos; es el centro comercial de la Mixteca Alta; en 19 de Junio de 1882 fué casi destruida esta C. por el temblor de ese día, pero la reconstrucción de sus edificios se hizo rápi-

damente, gracias al celo de sus vecinos. || Río del Dto. de su nombre, Edo. de Oax.; nace en las montañas del Tigre, al N., y recorre unos 60 K.M. hasta confluir con el Mixteco para pasar después con éste al Edo. de Pue.

HUAJUAPAN (Sitio de). Uno de los más heroicos de la guerra de independencia. La plaza fué defendida por el jefe insurgente Valerio Trujano, contra fuerzas aplastantemente superiores de Régules. Comenzó el asedio el 5 de Abril de 1812, y á partir del diez del mismo mes hasta el 23 de Julio, no hubo día en que cesara el fuego de los sitiadores ni en que dejara de haber combates parciales. Régules recibía constantemente refuerzos, en tanto que Trujano veía mermarse á cada instante sus elementos de defensa. A mediados de Mayo los padres Tapia y Sánchez trataron de auxiliarle; pero fueron completamente derrotados. Trujano logró hacer llegar un correo á Morelos, y entonces este caudillo fué en su auxilio y con fuerzas inferiores derrotó completamente á los sitiadores el 23 de Julio, haciéndoles 400 muertos y quitándoles treinta cañones, mil fusiles, gran cantidad de parque y caballos y haciéndoles cerca de trescientos prisioneros.

HUAJÚCAR (Valle de). Nombre que se daba antes al Partido de Calvillo, Edo. de Ags. (Véase CALVILLO.)

HUAJUCO. Hermoso y fértil cañón entre el Cerro de la Silla y la Sierra Madre en el Edo. de Tam.; en este cañón nace el río de San Juan que es la arteria fluvial más importante en Tam.

HUAJUQUITO. Ranchos en el Edo. de N.L.

HUALAHUISES. Mpalidad. de la región Sur del Edo. de N.L.; 2 829 habs.; riega el río del mismo nombre los terrenos de esta Mpalidad. que producen caña de azúcar, maiz y frijol. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 24° 43′ de Lat. N. y 0° 33′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 1 217 habs.; dista 150 K.M. al S.E. de Monterrey; se llamó antes misión de San Cristóbal de Hualahuises. || Río del Edo. de N.L. en la Mpalidad. de su nombre; es afluente del Conchos.

HUALTEPEC. Montaña del Dto. de Huichapan, Edo. de Hgo.

HUAMANGO. Nombre que tuvo primitivamente el pueblo de Acambay, Edo. de Méx. (Véase ACAMBAY.)

HUAMANTLA. Mpalidad. del Dto. de Juárez, Edo. de Tlax.; 11 828 habs.; clima frío. || C. Cab. del Dto. Juárez y de la Mpalidad. de su nombre, Edo de Tlax. á los 19° 18′ de Lat. N. y 1° 11′ de Long. E. del Mer. de Méx.; á 2 507 ms. S.N.M.; 6 478 habs.; dista de México 164 K.M. por el F.C. Mex. del cual es estación. Esta C. fué fundada el 18 de Octubre de 1534, á petición hecha por algunos vecinos de Tecoatzinco, descendientes de Xicotencatl, para establecer un pueblo al pie del monte Matlacuéyatl ó Malintzi, con el nombre de Coamanco.

HUAMELULA. San Pedro. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su mismo nombre en el Dto. de Tehuantepec, Edo. de Oax.; 2 200 habs.; clima caliente; dista 201 K.M. al E.S.E. de la Cap. del Edo.

HUAMELULPAN. San Martín. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax.; 1 200 habs.; clima frío, dista 150 K.M. al O.N.O. de la Cap. del Edo.

HUAMÚCHIL. Celadurías en el Edo. de Sin. y ranchos y haciendas en los Edos. de Gto., Jal. Mich. Mor., Oax., Pue., Sin. y Son.

HUAMUXTITLÁN. Mpalidad. del Dto. de Zaragoza, Edo. de Gro.; 5 844 habs. distribuidos en la Cab., 5 pueblos y varias haciendas y cuadrillas. || Villa cab. del Dto. y de la Mpalidad. anteriores, á los 17° 48′ de Lat. N. y 0° 42′ de Long. E. del Mer. de Méx.; dista de la Cap del Edo. 222 K.M. y 453 de México; su nombre primitivo fué Cuamoxtitla que significa « lugar de huamúchiles »; 2 500 habs.

HUANDACAREO. Pueblo de la Mpalidad. de Cuitzeo, Dto. de Morelia, Edo. de Mich.; 1 500 habs.; clima templado.

HUANGO. Mpalidad. del Dto. de Puruándiro, Edo. de Mich.; 11 000 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 02′ de Lat. N. y 2° 04′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 6 000 habs; fué célebre este pueblo en los primeros años de la conquista por ser la residencia del encomendero Don Juan de Villaseñor Cervantes, á quien Carlos V concedió la jurisdicción de muchos pueblos durante su vida y de tres de sus descendientes en línea recta; los indios que le poblaron le llamaban « lugar de enfermos » que es el significado de su nombre en idioma

tarasco; los agustinos emprendieron allí un suntuoso templo que no terminaron; Huango fué objeto de repetidas incursiones de los indios chichimecas que causaron en él y en sus vecinos grandes daños; dista de México 1 556 K.M.

HUANÍMARO. Mpalidad. del Dto. de Cuitzeo de Abasolo, Edo. de Gto.; 7 270 habs.; lo bañan la vega derecha del río Lerma, los pequeños arroyos que nacen en el cerro de Huanímaro y otros manantiales; se explotan en este Mpio. los criaderos de ópalo; en tiempos de turbulencias políticas fué esta Mpalidad centro de unión de célebres guerrilleros; en su cementerio fueron inhumados los muertos en lejanos combates como Don José Chacón, víctima de la Guerra de Tres Años en Salamanca; Don Francisco Cendejas, muerto en la de los Franceses y Don Francisco Hernández que expiró gloriosamente en el Rodeo. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 22′ de Lat. N. y 2° 31′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 680 ms. S.N.M.; 2 150 habs.; clima templado; su nombre es corrupción de Cuanimaro que significa « lugar de cambio á la mano »; fué erigido el 12 de Diciembre de 1877, por decreto del Congreso del Edo.; dista de México 389 K.M.; se habla solo el castellano. || Rancho en el Edo. de Mich.

HUANIQUEO (lugar donde se tuesta el maíz). Mpalidad. del Dto. de Puruándiro, Edo. de Mich.; 13 350 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 51′ de Lat. N. y 2° 03′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 2 255 ms. S.N.M.; 1 500 habs.; clima templado; su fundación data de antes de la Conquista. || Llevan el mismo nombre algunos ranchos en el mismo Edo. de Mich.

HUANUSCO. Mpalidad. del Partido de Villanueva, Edo. de Zac.; 4 140 habs. || Pueblo y hacienda cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 100 habs.; dista 59 K.M. al S.S.O. de la Cab. del Partido, y 883 de la Cap. de la República; 870 habs.

HUAPACAL. Ranchos en el Edo. de Tab.

HUAPANAPA. San Francisco. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Huajuapan de León, Edo. de Oax.; 500 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 268 K.M. al N.O.; 200 habs.

HUAPANGO. Haciendas en los Edos. de Gto. y Méx.

HUAQUECHULA. Mpalidad. del Dto. de Atlixco, Edo. de Pue. con 11 249 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á 1 860 ms. S.N.M.; dista de México 258 K.M. y 20 al S.O. de Atlixco; 3 480 habs.

HUAQUITEPEC. Véase GUAQUITEPEC.

HUARACHA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Jal. y Mich. || Río del Dto. de Purísima del Rincón, Edo. de Gto.

HUARACHILLA. Ranchos en el Edo. de Jal.

HUARACHITA. Pueblo y mpalidad. del Dto. de Jiquilpan, Edo. de Mich. con cerca de 2 500 habs.; está situado cerca del lago de Chapala.

HUARICHIC. Estación del F.C.I.M. en el Edo. de Dgo.

HUARTE (Isidro). Abogado. Nació en Morelia en 1760. Estudió leyes en el Colegio de San Ildefonso de México, hasta examinarse de abogado. Entonces regresó á Morelia, donde fué sucesivamente síndico; regidor; alcalde; asesor. Consumada la independencia, fué electo diputado á la legislatura de Michoacán; más tarde fué electo senador al congreso general. Murió en 8 de octubre de 1843, habiendo legado gran parte de su fortuna, que era considerable, á sus parientes pobres, y cincuenta mil pesos para la fundación de un hospital en Morelia. Fué cuñado del Emperador D. Agustín de Iturbide.

HUASACO. Importante manantial del Cantón de Colotlán, Edo. de Jal. cuyas aguas corren por un acueducto de 8 K.M. de extensión.

HUASACHUCA. Sierra al O. del Edo. de Son. que con las de Buenos Aires, Baviácora y Ures forma una sola cordillera.

HUASCA. Mpalidad. del Dto. de Atotonilco el Grande, Edo. de Hgo., llamada también Huascazoloya, y su nombre significa según unos « pueblo del agua » y según otros « lugar de alegría »; se encuentra en ella un enorme grupo de acantilados denominado Las Navajas. El pueblo cab. de este Mpio. fué fundado por el Conde de Regla, Don Pedro Romero de Terreros, por los años de 1760 á 1780. Hay 9 920 habs. en la Mpalidad. y cerca de 1000 en la Cab.

HUASCATO. Río del Edo. de Gto. llamado también Ayo el Grande; divide los Dtos. de Pénjamo y de

Piedragorda, del Cantón de La Barca, Edo. de Jal.; nace en los cerros del último de los Dtos. guanajuatenses citados; recibe varios afluentes y su curso en los límites de Gto. y Jal. es de 54 K.M.

HUASCAZOLOYA. Véase HUASCA.

HUASTECA. Porción del territorio mexicano que abarca regiones del N.O. del Edo. de Ver., del S. de Tam. y del E. de S.L.P., confinado al E. con el Golfo de México; ocupa en el Edo. de Ver. una superficie plana, bastante fértil, de unos 16 000 K.M.C. y aunque escasa en cursos de agua la cubren magníficos pastos y frondosos bosques en que predominan las palmeras; de esta región forman parte los Cantones de Ozuluama y Tantoyuca. En el Edo. de S.L.P. la Huaxteca abraza los Partidos de Valles, Tancanhuitz y Tamazunchale, y en el de Tam. las Mpalidades. de Antiguo Morelos y Nuevo Morelos, Hayón, y otros puntos; en este Edo. la región así denominada es de las más pintorescas y riquísima en flora y fauna de todas especies. Toma su nombre de los indios huaxtecos, acerca de cuyo origen no dice nada la historia, como tampoco respecto de su establecimiento en el Anáhuac; sólo se sabe que cuando llegaron los españoles ocupaban la frontera N. del reino de Texcoco y parte de la del mexicano siendo independientes de uno y otro: parece que pertenecen á la familia maya. El nombre de Huaxtecos viene de « huaxtlan » que significa lugar donde abunda el huaxi ó guaje. Tienen esos indios su lengua especial, de pronunciación muy suave, con voces compuestas, sinónimos, onomatopeyas, etc. y dialectos. || Se conocen con el nombre de Dtos. de la Huasteca, los de Metztitlán, Zacualtipán, Molango y Huejutla, en el Edo. de Hgo.; sus habitantes se dedican á la cría de ganado.

HUASUNTÁN. Nombre dado por algunos geógrafos al río de Guazuntlán, Edo. de Ver (Véase GUAZUNTLÁN).

HUATABAMPO. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Alamos, Edo. de Son.; dista de México 1 539 K.M.

HUATENGO. Ranchos en el Edo. de Hgo.

HUATLATLAUCA. Mpalidad del Dto. de Tepexi, Edo. de Pue.; 8 539 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior; dista 20 K.M. al O.N.O. de la Cab. del Dto.

HUATULCO. Santa María (lugar en que se venera un madero). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Pochutla, Edo. de Oax.; 500 habs.; clima caliente; dista 280 K.M. al S.S.E. de la Cap. del Edo.; la tradición informa de la aparición en este pueblo del misterioso personaje Quetzalcoatl, el sabio legislador de Tollan, á quien se atribuye la colocación en las arenas de la playa de la famosa cruz de Huatulco, tan venerada por los indígenas y que no consiguieron destruir los piratas que con Cavendish arribaron á ese punto á mediados del siglo XVI; la cruz fué trasladada á la catedral de Oaxaca, muy deteriorada á causa de la multitud de astillas que le arrancaban los devotos para guardarlas como reliquias. || Río del Edo. de Oax., Dto. de Pochutla; se une con el Magdalena y desemboca en el Océano Pacífico por la Barra de Coyula.

HUATUSCO (en donde se venera el gran conejo). Cantón del Edo. de Ver.; sup.: 1 053 K.M.C.; población: 35 534 habs.; su territorio es muy quebrado pues está cubierto por las estribaciones de la Sierra Madre, y hay en él algunas eminencias considerables, y entre ellas el volcán de lodo denominado Chalchitepec, cuya acción se extiende á una área de 7 K.M.C.; se encuentran además numerosas barrancas, algunas de ellas muy profundas, por las cuales se deslizan riachuelos que pertenecen á las cuencas de los ríos de La Antigua y Jamapa, siendo los más importantes los de Tenejapa y Huecapa, afluentes del último, y otros; el clima del Cantón es muy variado, desde frío en la región O. hasta cálido en la E.; la vegetación es hermosísima; posee grandes bosques con maderas de construcción y ebanistería; se cultivan todos los frutos de tierra caliente y sobre todo el café, para el cual, con los de Coatepec y Córdoba, es Huatusco uno de los principales productores; está dividido en 8 Mpios. que son: Huatusco, Comapa, Totutla, Zentla, Tlacotepec, Axocuapan, Tenampa y Sochiapa, sus principales poblaciones son las Cabeceras de los mpios. citados. || Mpio. del Cantón anterior con 15 717 habs.; en este Mpio. y cerca de la congregación de Tenampa, se encuentra el volcán de lodo ya mencionado. || C. Cab. del Mpio. y del Cantón de su mismo nombre, á los 19° 19' de Lat. N. y 2° 19' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 335 ms. S.N.M.; 7 158 habs.;

clima templado; dista 84 K.M. al O. de Ver. y 504 de México; tiene la escuela cantonal « Sánchez Oropeza » y Escuela de Niñas; cerca de esta C. existieron unos monumentos antiguos que se suponía pudieron haber sido palacio ú oratorio cubierto; el capitán Dupaix que describió dichas ruinas encontró en ellas dos piedras antiguas esculpidas, la una que representaba una diosa gentílica de cerca de 1 metro de alto, y la segunda una culebra artificialmente enroscada.

HUATUSCO (Fortificaciones de). Con este nombre se designa una serie de monumentos arqueológicos que se encuentran en territorio del Estado de Veracruz cerca de Huatusco, y que se cree hayan constituido un sistema de fortificaciones verdaderamente admirable. La primera descripción de estas ruinas fué hecha por el capitán Dupaix en 1804. Posteriormente el Sr. Orozco y Berra publicó una descripción más detallada. La serie de fortines se extiende de Norte á Sur, desde la unión de los riachuelos Alvarado, Jamapa y Antigua, á la falda del pico de Orizaba. Ocupan una extensión de cerca de cien kilómetros. Los fortines más conocidos son los que llevan los nombres de Capulapa, Centla, San Martín Zacoapan, Palmillas y otros. Todos tienen mucha semejanza entre ellos, aunque son de diferentes dimensiones; sus obras de defensa ocupan idéntica posición; todos tienen diversas líneas de circunvalación. El más notable es el de Centla. Está situado en la unión de dos barrancas que se aproximan hasta dejar entre ellas una pared que solo da lugar á una vereda de menos de un metro de ancho, pero que después se apartan y dejan libre un terreno amplio. En el paso angosto hay señales de que hubiera antiguamente estacadas, y estaba rodeado de parapetos y baluartes. A cuatro kilómetros de ese primer paso, las barrancas vuelven á aproximarse hasta dejar un paso de poco más de diez metros de ancho, y aquí es donde propiamente comienza el fuerte. Este segundo estrecho está singularmente dispuesto para la defensa. Es inaccesible por tres lados pues las paredes son casi verticales y tienen más de cien metros de profundidad. Por el lado del estrecho hay murallas y parapetos, formados por paredes de cal y canto y separados por fosos. No hay acceso á las murallas, de donde se infiere que los defensores entraban por medio de escaleras portátiles. Dentro del recinto de la fortaleza hay una serie de pirámides escalonadas, para cuyo acceso no hay más que estrechas graderías talladas al borde del precipicio. Los fortines eran inexpugnables para tropas que no usasen armas de fuego. Se cree que forman una línea de defensa construida por los toltecas, por más que no se haya encontrado una sola inscripción jeroglífica. En uno de esos fortines se parapetó el general Victoria durante la guerra de independencia.

HUAUCLILLA (Santiago). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Nochixtlán, Edo. de Oax., con 894 habs.; clima templado; dista de Nochixtlán, 21 K.M. por camino de herradura.

HUAUCHINANGO (casa de cañas de amilpas). Dto. del Edo. de Pue.; sup. : 1 800 K.M.C.; población : 69 122 habs.; el suelo es muy accidentado, erizado de montañas tan hermosas como el Zempoala, y los cerros Huachichiquila, Tezontle, Pelón, Verde, Tlalcoyunga, Idolo, Chila, las cumbres de Chalchihui y Coligui y otras; riegan el Dto. los ríos Hondo, Totolapa, Necaxa, Chila, Pantepec, Blanco, Cazones, Axaca, y otros afluentes de los citados; el clima es cálido en las Mpalidades. del N., templado en las del centro y frío en las de Ahuazotepec y Chiconcuautla; las producciones agrícolas son por tanto muy variadas : frijol, maiz, trigo, cebada, arvejón, plantas y frutas de todas clases, hermosas flores, maderas finas y de construcción, plantas medicinales é industriales, arroz, tabaco, café, algodón; también su fauna es rica en animales salvajes y domésticos; en el río de San Marcos ó Cazones se pesca el famoso « bobo »; posee Huauchinango algunas minas de plata, fierro, cobre, alumbre, plomo; yacimientos de carbón de piedra, etc.; se habla castellano, azteca, totonaca, tepehua y otomí; está dividido en 11 Mpalidades; Ahuazotepec, Chiconcuautla, Huauchinango, Jalpan, Naupan, Pahuatlán, Pantepec, Tlacuilotepec, Tlaola, Xicotepec y Zihuateutla; como curiosidades dignas de notarse en el Dto. hay que citar el río y salto de Necaxa, aprovechados por la Compañía que proporciona la luz y la fuerza eléctrica á México y á otros puntos, y el salto de Tenango (Véase Necaxa); son también notables las grutas de Jalpan, y las ruinas de la Mesa del Coroneles y Metlaltoyuca, en Pan-

tepec. || C. Cab. de la Mpalidad. y del Dto. de su nombre en el Edo. de Pue.; á los 21° 10′ de Lat. N. y 1° 04′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 1497 ms. S.N.M.; 3500 habs.; está sobre un grandioso valle que ostenta la riqueza de su flora, con espesos bosques y multitud de jardines; el terreno en que está edificada la C. es montañoso y está dividida en 4 barrios que son San Francisco, Santiago, Santa Catarina y San Juan; como edificios principales : la Parroquia, el Palacio Municipal, el Hospital Hidalgo, Teatro, la Academia de Música, y otros particulares; existen varias fábricas de aguardiente; su clima es sano y agradable; dista de México 181 K.M.

HUAUTLA. Mpalidad. del Dto. de Huejutla, Edo. de Hgo.; 10000 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior; 1600 habs.; dista 40 K.M. al E. de Huejutla; fué fundado el año de 1500. || Pueblo y mineral de la Mpalidad. de Tlaquiltenango. Dto. de Jojutla, Edo. de Mor.; 1200 habs.; produce principalmente plata y galena; dista 90 K.M. al S. de la Cap. del Edo. || Pueblo de la Mpalidad. de Tlacotepec, Dto. de Bravos. Edo. de Gro. || (San Miguel.) Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Nochixtlán, Edo. de Oax.; 500 habs.; clima frío húmedo; dista 142 K.M. al N.O. de la Cap. del Edo. || (San Miguel.) Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Teotitlán, Edo. de Oax.; 850 habs.; clima frío; dista de la Cap. del Edo. 247 K.M. al N. || (San Mateo.) Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Teotitlán, Edo. de Oax.; 850 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 226 K.M. al N. || Río en el Dto de Teotitlán, Edo. de Oax.; desemboca en el río Tonto. || Barrio de la Mpalidad. de Guadalupe Hgo. D.F

HUAXPALTEPEC (San Andrés). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax.; 880 habs.; clima caliente; dista 349 K.M. al S.O. de la Cap. del Edo.

HUAXTECA. Véase Huasteca.

HUAXTECOS. Véase Huasteca.

HUAXTEPEC. La Trinidad. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Huajuapan. Edo. de Oax.; 400 habs.; clima templado; dista 253 K.M. al N.O. de la Cap. del Edo. || (San Juan.) Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Silacayoapan, Edo. de Oax.; 550 habs.; clima templado; dista 241 K.M. al O.N.O. de la Cap. del Edo.

HUAYACOCOTLA (donde alumbran los acocotes grandes). Mpio del Cantón de Chicontepec, Edo. de Ver.; con 9848 habs. || Villa cab. del Mpio. anterior, á los 20° 35′ de Lat. N. y 0° 46′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 2217 ms. S.N.M.; 1790 habs.; dista 75 K.M. de la Cab. del Cantón; está situada en la Mesa Central, en la sierra de su nombre. || Hermosas cumbres en el Cantón de Chicontepec, Edo. de Ver.; tienen una altura de 2250 ms. S.N.M.; notables por su feracidad y sus panoramas pintorescos.

HUAYAPAN. San Andrés (sobre el agua grande). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre; Dto. del Centro, Edo. de Oax.; 550 habs.; clima templado; dista 10 K.M. al N.E. de la Cap. del Edo.

HUAYATENCO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Gro. y Méx.

HUAZALINGO. Mpalidad. del Dto. de Huejutla, Edo. de Hgo. 5850 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, á los 20° 58′ de Lat. N. y 0° 51′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 1048 habs.; su nombre significa « paraje » y fué fundado el pueblo por indios á mediados del siglo XVIII. || Río del Dto. de Huejutla, Edo. de Hgo.; junto con el de los Naranjos y el Tlacolula, forma el río del Calabozo en el Edo. de Ver.; tributario del Pánuco.

HUAZAMOTA. Mpalidad. del Partido del Mezquital, Edo. de Dgo.; su población que apenas llega á 2000 habs. está distribuida en el pueblo cab. del mismo nombre, los de San Antonio de Padua, San Buenaventura, San Lucas de Jalpa y San Pedro Jícara. || Río de la Sierra del Nayarit, Ter. de Tep.; nace en Zac. y después de un curso de 268 K.M. desemboca en el Santiago; llámase también Guaynamota y Jesús María.

HUAZOLOTITLÁN. Santa María. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax.; clima caliente; dista 347 K.M. al S.O. de la Cap. del Edo.; se encuentra entre un bosque de palmeras y sus habitantes se dedican á la fabricación de panela y dulce de coco y á la manufactura de bonitas jícaras. Algunos geográfos llaman á este pueblo *Huajolotitlán*; pero publicaciones oficiales le dan la ortografía

que hemos adoptado. 2 970 habs. en la Mpalidad., y 1 760 en la Cab.

HUAZONTLÁN DEL MAR. San Dionisio. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tehuantepec, Edo. de Oax.; clima caliente seco; dista 318 K.M. al E.S.E. de la Cap. del Edo.

HUAZULCO (donde abunda el huauzontle). Pueblo al S. de la Mpalidad. de Zacualpan, Dto. de Jonacatepec, Edo. de Mor.; 1 000 habs.

HUECAHUASCO. Pueblo de escasa importancia en la Mpalidad. de Ocuituco, Dto. de Morelos, Edo. de Mor.

HUEHUECHOCA. Nombre primitivo del pueblo de Huehuetoca (Véase esta palabra). || Hacienda en el Dto. de Apan, Edo. de Hgo.

HUEHUENTO. Uno de los principales cerros del Partido de San Dimas, Edo. de Dgo.

HUEHUETÁN. Pueblo cab. del Mpio. de su nombre, en el Dto. de Soconusco, Edo. de Chis.; 1 500 habs.; su historia se relaciona con la de Votán, y en él encontró muchos ídolos á fines del siglo XVIII el obispo Núñez de la Vega; su fundación es antiquísima. || Pueblo de la Mpalidad. de Azoyú, Dto. de Allende, Edo. de Gro. || Río del Edo. de Chis., Dpto. de Soconusco.

HUEHUETEOTL (de *huehuetl*, viejo, y *teotl*, dios). El padre de todos los dioses, según los antiguos mexicanos, quienes no llegaron á espiritualizarle, sino que le identificaban con el elemento fuego.

HUEHUETEPEC. Pueblo de la Mpalidad. de Atlamajalcingo del Monte, Dto. de Morelos, Edo. de Gro.

HUEHUETLA (lugar antiguo). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tenango de Doria, Edo. de Hgo.; á los 20° 35′ de Lat. N. y 1° 04′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 673 habs; está situado en la sierra de su nombre y dista 221 K.M. de la Cap. de la República; fundaron este lugar los indios tepehuas que todavía tienen numerosos descendientes en los pobladores actuales. || Una de las denominaciones que en el Dto. de Tenango de Doria, Edo. de Hgo. recibe la cordillera continuación de la Sierra Madre Oriental. || Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Zacatlán, Edo. de Pue.; 5 480 habs. en la Mpalidad. y 3 695 en la Cab.

HUEHUETLÁN. (San Francisco.) Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre. Dto. de Teotitlán, Edo. de Oax.; 2 510 ms. S.N.M.; 2 000 habs.; clima frío; dista 222 K.M. al N.N.O. de la Cap. del Edo.; es muy antiguo y parece que fué habitado primero por olmecas y zacatecas, aunque se considera más probable que lo fundaron los toltecas. || Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tepexí, Edo. de Pue.; 1 874 habs. el pueblo y 6 000 la Mpalidad.; dista 38 K. M. de la Cab. del Dto. y 154 de México; 1 715 ms. S.N.M. || Pueblo cab. de la Mpalidad de su nombre en el Dto. de Chiautla, Edo. de Pue., á los 18° 44′ de Lat. N. y 1° 00′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 2 500 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Partido de Tancanhuitz, Edo. de S.L. P.; 750 habs.; dista de México 1 186 K. M.; clima cálido. || Huehuetlán significa en Mexicano « tierra de los ancianos ó de los tambores ». Este pueblo es muy antiguo. Unos creen que fué fundado por los olmecas y zacatecas, que después fueron teochichimecas; mientras otros opinan que fué fundado por los toltecas, que permanecieron independientes y al fin fueron conquistados por los teochichimecas. Parece cierto que fué una población importantísima. Por los años de 1455 y 1455 el ejército de Moctezuma, después de sojuzgar al rey de Coixtlahuaca, se dividió en dos secciones, una de las cuales se dirigió á la costa del Pacífico, y la otra pasó por Huehuetlán, extendiendo la dominación de los mexicanos hasta Coaxtla.

HUEHUETLAPALLAN. Una de las siete ciudades que formaron Chicomoztoc, de donde procedieron todas las tribus nahoas que poblaron el territorio mexicano. Se cree que esta ciudad, cuyo nombre se deriva de *huehuetl*, viejo, y de *tlapallan*, rojo, era la más importante de todas las que fundaron los nahoas.

HUEHUETOCA. Mpalidad. del Dto. de Cuautitlán, Edo. de Méx.; 4 735 habs.; clima templado; se hablan español y otomí; pasa por este Mpio. un río y cuenta además con varios arroyos; se halla en él el famoso tajo de Nochistongo (Véase NOCHISTONGO); también se admiran allí los restos de la bóveda subterránea fabricada antes de la Conquista por los mexicanos para librar á México de las inundaciones. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior á los 16° 49′ de Lat. N. y 0° 04′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 2 545 habs.; dista 17 K. M. al N. de

México y 127 de Toluca; fué fundado por los toltecas con el nombre de Huehuechoca, que significa « viejo llorón ». Es estación de los F.C.C. y Ñ.

HUEHUETONOC. Pueblo de la Mpalidad. de Tlacoachixtlahuaca, Dto. de Abasolo, Edo. de Gro.

HUEHUEYAPAN. Notable barranca llamada también de las Puentes, en el Cantón de Coatepec, Edo. de Ver.

HUEITECUILHUITL. Octavo mes de los mexicanos. Empezaba el día 16 de Julio y en él se hacía una gran fiesta á la diosa Centeotl, bajo el nombre de Xilonen, pues esta diosa mudaba de nombre conforme iba desarrollándose el maíz. Duraba la fiesta ocho días, durante los cuales se bailaba sin descanso en el templo de la diosa. El rey y los señores daban de comer al pueblo en esos días y los manjares favoritos eran los « tamalli ». En las fiestas cantaban los hechos gloriosos de sus abuelos y la antigüedad y nobleza de sus casas. Al ponerse el sol y después de la comida del pueblo, los sacerdotes bailaban durante cuatro horas, y había gran iluminación en el templo. El último día era el baile de los nobles y de los guerreros y en él tomaba parte una mujer prisionera que representaba á la diosa y que después era sacrificada junto con las demás víctimas. La fiesta, lo mismo que el mes, se llamaban Hueitecuilhuitl, que quiere decir « gran fiesta de los señores ». El orden de los días, su correspondencia con los del calendario gregoriano y el orden de las fiestas es como sigue : Julio 16; XI cipaxtli; segunda fiesta de Centeotl, con sacrificio de una esclava, iluminación del templo, baile y limosna. — 17; XII Ehecatl. — 18; XII calli. — 19; I cuetzpallin. — 20; I coatl. — 21; III miquixtli. — 22; IV mazatl, — 23; V tochtli; fiesta de macuiltochtli. — 24; VI tochtli. — 25; VII itzcuintli. — 26; VIII ozomatli. — 27; IX malinalli. — 28; X acatl. — 29; XI ocelotl. — 30; XII quautli. — 31; XIII cozcaquautli. — Agosto 1°; I olin. — 2; II tecpatl. — 3; III quiahuitl. — 4; IV xochitl.

HUEITEPEC. Uno de los cerros principales de la sierra del mismo nombre en el Edo. de Chis.; al O. de la C. de San Cristóbal; tiene una elevación de 2 761 ms. S.N.M.

HUEITIUPAN. Mpio. del Dpto de Simojovel, Edo. de Chis.

HUEITOZOZTLI. Cuarto mes de los mexicanos. Su nombre significa « vigilia grande » y se llamaba así porque durante sus fiestas no solo velaban los sacerdotes sino también los nobles y el pueblo. Sacábanse sangre de las orejas, los párpados, la nariz, la lengua, los brazos y los muslos para expiar las culpas cometidas con los sentidos, y con esa sangre teñían unas ramas que colgaban á la puerta de sus casas para hacer ostentación de su penitencia. De este modo se preparaban á las fiestas de la diosa Centeotl. Este mes empezaba el 27 de Abril. Su jeroglífico es un pequeño edificio sobre el cual se ven unas hojas de junco. Su correspondencia con los días del calendario gregoriano y los días de fiesta en ese mes, eran como sigue; Abril 27; IX cipaxtli; vigilia en los templos y ayuno general. — 28; X ehecatl. — 29; XI calli. — 30; XII cuetzpallin; fiesta de Centeotl, sacrificio de víctimas humanas y codornices. — Mayo 1°; XIII coatl. — 2; I miquixtli. — 3; II mazatl. — 4; III tochtli. — 5; IV atl. — 6; V itzcuintli; convocación solemne para la fiesta del mes siguiente. — 7; VI ozomatli. — 8; VII malinalli. — 9; VIII acatl. — 10; IX ocelotl. — 11; X quautli. — 12; XI coazcaquautli; ayuno preparatorio de la fiesta siguiente. — 13; XII olin. — 14; XIII tecpatl. — 15; I quiahuitl, — 16; II xochitl.

HUEIZACATLÁN. Nombre primitivo del valle en que se fundó Ciudad Real, hoy San Cristóbal Las Casas, del Estado de Chiapas.

HUEJOTE. Ranchos en los Edos. de Sin. y Zac.

HUEJOTENGO. Pueblo de escasa importancia en la Mpalidad. de Ocuituco, Dto. de Morelos, Edo. de Mor., á 70 K. M. de la Cap. del Edo. y 5 al N.E. de Ocuituco.

HUEJOTITÁN. Mpalidad. del Dto. de Hidalgo, Edo. de Chih.; 800 habs. || Pueblo cab. de la anterior; 450 habs; dista de México 1 532 K. M.

HUEJOTITLÁN. Haciendas y ranchos en los Edos. de Jal. y Zac.

HUEJOTZICAS. Indios que poblaron el territorio que actualmente ocupa el Dto. de Huejotzingo, Edo. de Pue.; se asegura que fueron de las razas más antiguas del Anahuac.

HUEJOTZINGO. Dto. del Edo. de Pue.; sup. 775 K.M.C.; población: 49 302 habs.; en este Dto. se encuentran las faldas occidentales de los

volcanes Popocatepetl é Ixtaccihuatl, así como muchos cerros en sus Mpalidades; el río principal es el Atoyac que riega la parte N. y sirve de límites por el E. con el Edo. de Tlax.; clima templado y saludable; su vegetación es extensa y variada; produce toda clase de maderas finas y de construcción, frutas de climas fríos como peras, duraznos, chabacanos; cereales en cantidad y de muy buena calidad especialmente el trigo; maguey, legumbres, etc.; las fuentes más importantes de riqueza son la agricultura, el comercio y la fabricación de sarapes y vinos de varias frutas; se hablan el español y el mexicano; se divide el Dto. en 5 Mpalidades. : Chiautzingo, Huejotzingo, Texmelucan, Tlahuapan y El Verde; pasa por el Dto. el F.C.I. de P. || C. Cab. del Dto. y Mpalidad. de su nombre, Edo. de Pue.; á los 19° 09′ de Lat. N. y 0° 43′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 11 122 habs. en la Mpalidad. y 3 970 en la Cab.; 2291 ms. S.N. M.; dista de México 238 K.M. por el F.C.I.O. y el I. de P. del cual es estación. Es sin duda una de las poblaciones más antiguas del país y fué capital de la república de los Huejotzicas, quedando después sometida á la monarquía azteca; dista de la Cap. del Edo. 23 K.M.

HUEJÚCAR. Mpalidad. del Dpto. de Colotlán, Cantón de Colotlán, Edo. de Jal. con 7825 habs. y situada en el valle de su nombre. || Villa cab. de la Mpalidad anterior; á los 22° 23′ de Lat. N. y 4° 07′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 932 ms. S.N.M.; dista 810 K.M. de la Cap. de la República, y 30 de la Cab. del Cantón. 2 250 habs. || Río del Edo. de Jal. que en el rancho de las Liebres afluye al río de Jerez llamado también Grande y de Colotlán.

HUEJUQUILLA (el Alto). Villa Cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dpto. de Mezquitic, Cantón de Colotlán, Edo. de Jal.; á los 22° 43′ de Lat. N. y 5° 11′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 790 ms. S.N.M.; tiene la Mpalidad. 8 246 habs.; la Cab. está á 125 K. M. al N. O. de Colotlán y á 915 de México; clima frío; 1 935 habs.

HUEJUTLA. Dto. del Edo. de Hgo.; 76 948 habs.; distribuidos en 7 Mpios. que son Huejutla, Huautla, Huazalingo, Yahualica, Tlanchinol, Orizatlán y Xochiatapán; es uno de los más montañosos del Edo., encontrándose en él, entre otras eminencias, la cumbre de Tepetitlán; lo riegan el río de los Hules, formado por la reunión de los de Candelaria, Coacuilco, Santa Cruz y Tecoluco, y los ríos de la Puerta y Garcés que se unen en Santa Ana, Mpio. de Xochiatipán, y siguen su curso hasta desembocar en el Pánuco; como cascadas, se hallan en Huejutla las de Manteco, al pie de la peña de igual nombre, originada por varias corrientes, de Ixcatlán, de Atzopil, Cuatlaxhingo y Tlapacoya; los habitantes del Dto. se dedican sobre todo á la cria de ganados mayor y menor con que surten á varias poblaciones del Edo. y de Edos. vecinos; existen allí abundantes criaderos de carbón de piedra aunque no explotados todavía con la magnitud que podría hacerse; es uno de los Dtos. de los que se comprenden bajo el título de Huasteca y la raza indígena principal es la de los mexicanos ó aztecas; los toltecas llegaron á Huejutla el año de 671 y la región que actualmente ocupa el Dto. fué sometida por los españoles que llegaron en 1541 y que fueron muy ayudados en su tarea por los frailes; Huejutla, que por su extensión es el primer Dto. del Edo., ha sido cuna de hombres eminentes entre ellos el Lic. Cayetano Gómez Pérez, que fué Ministro de los Sres. Juárez y Lerdo; el General Ignacio Ugalde, Félix Lubián y otros. || Villa cab. del Dto. y Mpio. de su nombre en el Edo. de Hgo.; á los 21° 08′ de Lat. N. y 0° 42′ de Long. E. del Mer. de Méx.; y á 249 ms. S.N.M. 3 000 habs.; dista 192 K.M. al N. de Pachuca y 300 K.M. de México. || Sierra extensa y fragosa que constituye parte de la Sierra Madre y que ocupa, con otras, la región N. del Edo. de Hgo; los terrenos en ella abundan en agua y son muy fértiles.

HUEMAC. Sacerdote chichimeca que, según la tradición, guió á cinco tribus que emigraron de Huehuetlapallan por el año 600, rumbo al sur.

HUENDIO, Santo Domingo. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax.; á 1870 ms. S.N.M.; poco más de 300 habs.; clima frío; dista 146 K.M. al O.S.O. de la Cap. del Edo.; antiguamente se llamaba Bendio.

HUEPAC. Mpalidad. del Dto. de Arizpe, Edo. de Son.; 1 500 habs.; se halla en la cuenca del río Sonora. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior 1 300 habs.; dista de México 2 969 K. M. y 58 al S. de la Cab. del Dto.; sus principales pobladores son de raza ópata-tegüima; está en la margen del río citado y sus terrenos son muy

fértiles; en sus cercanías se encuentran las famosas minas hoy ya no explotadas de El Molosí, de oro; Mendoria, de plata y Santa Margarita.

HUEREJÉ. Hacienda y rancho en el Edo. de Méx.

HUÉRFANOS. Haciendas y ranchos en los Edos. de Chih., Gto., y Jal.

HUERTA. Nombre dado á muchos pueblos de escasa importancia, haciendas, ranchos y congregaciones en casi todos los Edos. de la República. || Una de las minas más importantes en el Dto. de Mocorito, Edo. de Sin. || Río del Edo. de Col. que se une al Salado, quedando entre ellos la serranía de Piscila. || Río del Edo. de Oax. que desemboca en el de San Pedro, en el paraje llamado Taxio.

HUERTA (Acción de la). Ganada por D. Vicente Filisola, que se había adherido al plan de Iguala, al coronel realista Angel Díaz del Castillo, el 19 de Junio de 1821. Las fuerzas insurgentes se componían de seiscientos hombres con dos cañones, y eran poco más ó menos iguales las realistas. El coronel Castillo, jefe de los realistas, murió en la acción, y sus tropas perdieron cien hombres, entre muertos y heridos.

HUERTA (José de Jesús). Sacerdote y político. Natural de Santa Ana Acatlán, Jalisco. Era cura de Atotonilco el Alto, en el obispado de Guadalajara al comenzar la guerra de Independencia, y favoreció la causa de la insurrección. Fué doctor y catedrático del seminario de Guadalajara. Por sus ideas liberales, no pudo obtener altas jerarquías eclesiásticas. Muy notable por haber sido uno de los rarísimos sacerdotes que aceptaron y acataron desde luego las leyes de Reforma.

HUERTAS. Haciendas, ranchos y minerales en muchos Edos. de la República. || Río que baja de la Sierra del Nayarit, Ter. de Tep., y después de unirse con el río Apozolco, se arroja en el de Santiago ó Tolotlán. || Estación del F.C.C. en el Edo. de N.L.

HUERTAS. (Merced de las). Barrio de la Mpalidad. de Tacuba, D.F.

HUERTAS. (San Antonio de las). Barrio de la Mpalidad. de Tacuba, D.F.

HUERTOS DE LOS MEXICANOS. Los antiguos mexicanos eran muy dados á cultivar huertos y jardines, en los que plantaban en buen orden árboles frutales, flores de ornato y plantas medicinales de las que hacían gran uso. Tenían gran afición por las flores y además, estaban obligados indirectamente á su cultivo, por la costumbre nacional de ofrecer ramilletes á los reyes, señores y embajadores y por el gran consumo que de ellas se hacía en los templos y en los oratorios privados. Entre los huertos y jardines más famosos de que se conserva memoria, citan los cronistas los jardines reales de México y de Texcoco y los de los señores de Ixtapallapan y Huaxtepec. Uno de los jardines del señor de Ixtapallapan llenó de admiración á los conquistadores. Los jardines se dividían en cuadros, que correspondían á especies diversas de plantas. Entre los cuadros había calles, limitadas por hileras de árboles frutales ó de plantas aromáticas. El jardín del señor de Huaxtepec tenía seis millas de perímetro y estaba regado por un río.

HUETAMO. Dto. del Edo. de Mich.; 48 150 habs.; se halla en la cuenca del río de las Balsas y por lo tanto cuenta con terrenos muy fértiles y hermosísimas vegas en que se dan los mejores productos agrícolas; posee también algunos minerales; clima cálido. || Mpalipad. del Dto. anterior, con 27 300 habs. || Villa cab. del Dto. y Mpalidad. de su nombre Edo. de Mich.; á los 18° 46' de Lat. N. y 1° 44' de Long. O. del Mer. de Méx., y á 308 ms. S.N.M.; situada cerca de la orilla del río de las Balsas, á 250 K M. de Morelia, al S.S.E; 4 400 habs.

HUEXOAPA. Pueblo de la Mpalidad. de Metlatonoc, Dto. de Morelos, Edo. de Gro.

HUEXOTLA. Pueblo y barrio en el Dto. de Texcoco, Ddo. de Méx.

HUEYAPAN (laguna grande). Pueblo de la Mpalidad. de Ocuituco, Dto. de Morelos, Edo. de Mor. 2 500 habs. || Mpalidad. del Dto. de Tlatlauquitepec, Edo de Pue.; con 3 699 habs.; la villa cab. de esta Mpalidad. dista 4 K.M. al N.E. de la Cab. del Dto. y 275 K. M. de México. || Río del Edo. de Ver.; cantón de los Tuxtlas, afluente izquierdo del Totoltepec. || Hacienda en el Cantón de los Tuxtlas, Edo. de Ver. || Río del Edo. de Hgo., Dto. de Atotonilco el Grande, que nace en la montaña de Las Navajas y tributa en el río de la Barranca Grande. || Estación del F. C. Mex. en el Edo. de Méx.

HUEYAPAN (Cabeza de). No-

table pieza arqueológica. Es una cabeza monolítica que tiene muy marcados los caracteres de la raza etiópica, con toca semejante á la que usaban algunos pueblos del Asia y un signo cuneiforme en la frente. Tiene 1.85 centímetros de altura. Fué descubierta por el año de 1860 en la hacienda de Hueyapan, cerca de San Andrés Tuxtla, y ha dado lugar á la creencia de que hubo en México individuos de la raza negra antes del descubrimiento de América por Colón.

HUEYCANTENANGO. Pueblo de la Mpalidad. de Chilapa de Alvarez, Dto. de Alvarez, Edo. de Gro.

HUEYOTLIPAN. Villa cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tecali, Edo. de Pue.; á los 19° 05′ de Lat. N. y 0°03′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 2187 ms. S.N.M.; 1441 habs.; dista 261 K. M. de México ‖ Mpalidad. del Dto. de Ocampo, Edo. de Tlax.; 3516 habs. ‖ Pueblo cab. de la anterior; 650 habs. dista 29 K. M. al S.E. de la Cab. del Dto. San Felipe. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tecali, Edo. de Puebla; 1720 habs. en la Mpalidad. y 1100 en la Cab.

HUEYPOXTLA (donde abundan los grandes mercaderes). Mpalidad. del Dto. de Zumpango, Edo. de Méx.; 8230 habs., distribuidos en la Cab. del mismo nombre, 4 pueblos y varias haciendas y ranchos; clima frío; se hablan el español y el otomí; está situada en los términos australes de un valle que forman los cerros de Temoaya, Tezontlalpan, Aranda y otras lomas. ‖ Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 17′ de Lat. N. y 0° 02′ de Long. E. del Mer. de Méx., 1000 habs.; dista 56 K.M. de México y 129 de Toluca; está á 2290 ms. S. N.M.

HUEYTAMALCO. Villa cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Teziutlán, Edo. de Pue.; 2856 habs.; dista 16 K. M. al N. de la Cab. del Dto. y 405 de la Cap. de la República. La Mpalidad. tiene poco más de 5000 habs.

HUEYTLALPAN. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Zacatlán, Edo. de Pue.; 1427 habs.; está á 891 ms. S.N.M. y dista 264 K. M. de México y 47 al O.N.O. de Teziutlán. La Mpalidad. tiene poco más de 4500 habs.

HUEZTZIN. Segundo monarca de los toltecas. Se ignora la fecha en que gobernó.

HUHÍ (iguana del gavilán). Pueblo cab. de la Mpalidad de su nombre, Partido de Sotuta, Edo. de Yuc.; á los 20° 46′ de Lat. N. y 9° 43′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 730 habs.; dista 35 K. M. al N. O. de la villa de Sotuta y 1348 de México. Es estación del F. C. M. y P.

HUICILLOS. Ranchos en el Edo. de Mich.

HUICUMO. Haciendas y ranchos en el Edo. de Mich.

HUICHAPA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Dgo. y Mich. y Ter. de la B. Cfa.

HUICHAPAN. Dto. del Edo. de Hgo.; sup.: 2232 K.M.C.; población: 31600 habs.; es uno de los menos montañosos del Edo.; las montañas que allí se encuentran son Hualtepec, Cuatandhó, Puexendejé y Buena Vista; también tiene vastas llanuras como las de El Astillero, Santa Lucía y parte del Cazadero, llano cubierto de abundantes pastos de muy buena calidad; los ríos que riegan el Dto. son el Taxidhó y Tecozautla; como manantiales hay los de Pathé Grande, Pathecito, Chilar, Manguaní y otros, todos de aguas sulfurosas; es uno de los principales Dtos. agrícolas de Hgo. y se cultivan en él todos los cereales, especialmente maíz, haba, cebada y frijol; sus pobladores indígenas descienden de la raza otomí. En la época en que el territorio del Edo. de Hgo. pertenecía al de Méx., Huichapan era Partido sujeto al Dto. de Tula, hasta que en 1869 se erigió en Dto. político dependiente del Edo. de Hgo.; está dividido en 4 Mpios.: Huichapan, Tecozautla, Chapantongo y Nopala. ‖ C. Cab. del Dto. y de la Mpalidad. de su nombre, Edo. de Hgo.; á los 26° 24′ de Lat. N. y 0° 29′ de Long. O. del Mer. de Méx.; á 2056 ms. S. N.M.; 2000 habs.; fué fundada esta población por los toltecas, por los años de 730 á 740 y la llamaron Hueychiapan que significa « abundancia de agua », aunque hay geógrafos que opinan que la fundaron los otomíes con el nombre de Huitzapan; los primeros españoles allí establecidos la llamaron Valle de San Mateo Hueychapan; por decreto del Congreso del Edo. de Méx. de 13 de Noviembre de 1824 Huichapan ascendió á la categoría de Villa, y en 1868 la Legislatura del mismo Edo. le concedió el glorioso título de Ciudad de los Mártires de la Libertad; en el Dto. nacieron los insurgentes Don Julián Villagrán, y Don Antonio Magos,

Don Pedro M. Anaya, que fué dos veces Presidente de la República y el poeta Don Anastasio de Ochoa y Acuña.; dista Huichapan de México 160 K.M. por el F.C.N. del cual es estación; es una de las poblaciones más bonitas del Edo. por su clima y exuberante vegetación.

HUICHILA. Ranchos en los Edos. de Mich. y Ver.

HUICHILAC. Pueblo de escasa importancia, Mpalidad. y Dto. de Cuernavaca, Edo. de Mor.; en una época fué estación de las diligencias que hacían el servicio entre México y Cuernavaca.

HUICHILILLA. Pueblo de la Mpalidad. de Ayala, Dto. de Morelos, Edo. de Mor.

HUICHOLA. Raza de indios que aún se conserva pura en los Dptos. de Totatiche y Mezquitic, en el Edo. de Jal.; son poco civilizados y hablan el idioma huichola ó huichichil, que el Sr. Pimentel presentó por primera vez en su libro *Lenguas indígenas de México*, si bien ya el Sr. Orozco se había referido á él; el primer autor opina que la mayor parte de las palabras son sonorenses, algunas mexicanas y las restantes como peculiares de dicho idioma, por lo cual concluye que el huichola es una rama particular del grupo mexicano, familia ópata-pima; como se dijo, este idioma se habla todavía en los Dptos. citados del Edo. de Jal.

HUILANGO. Pueblo en el Dto. de Atlixco, Edo. de Pue, y barrio en el Dto. de Cuautitlán. Edo. de Méx.

HUILOANGO. Pueblo y rancho en los Edos. de Tlax. y Pue.

HUILOAPAN (junto al río de las palomas). Mpio. del Cantón de Orizaba, Edo. de Ver. con 584 habs. || Pueblo cab. del anterior, con 429 habs.; dista 10 K.M. al S.O. de Orizaba. || Pueblo del Dto. de Hidalgo, Edo. de Tlax.; dista 9 K.M. al N.O. de la Cap. del Edo.; 600 habs.

HUILOTA (paloma silvestre). Ranchos en los Edos. de Coah. y Gto.

HUILOTÁN. Ranchos en el Edo. de Jal.

HUILOTE. Montaña en el Dto. de Romita, Edo. de Gto. || Rancho en el Edo. de Jal.

HUILOTEPEC (cerro de las palomas). Pueblo y agencia Mpal. del Dto. de Tehuantepec, Edo. de Oax.; poco más de 400 habs.; clima caliente; dista 273 K.M. al E.S.E. de la Cap. del Edo.; está á la orilla del río de Tehuantepec.

HUILOTLA. Ranchos en los Edos. de Qro. y Ver.

HUILULCO. Pueblo y cerro en el Edo. de Pue.

HUIMANGUILLO. Una de las 17 Mpalidades. en que está dividido el Edo. de Tab.; 14 123 habs. || Villa Cab. de la Mpalidad. anterior, á los 17° 50′ de Lat. N. y 5° 43′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 2 646 habs.; está situada sobre el río Mezcalapa; dista 84 K.M. de San Juan Bautista y 1 182 de México; clima caliente; sus tierras, como las de todas esas regiones, son muy fértiles y unos de los principales productos son el café y el tabaco.

HUIMILPAN. Mpalidad. del Dto. de Amealco, Edo. de Qro.; ocupa el valle de su mismo nombre; tiene poco más de 7 500 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior; á los 16° 48′ de Lat. N. y 0° 55′ de Long. O. del Mer. de Méx. y 2 309 ms. S. N.M.; 1 664 habs.; dista de la Cap. de la República 275 K.M. y 28 de Amealco; está situada á las márgenes del río de su nombre, que con otros va á formar en Gto. el río de Apaseo.

HUINGO. Estación del F.C.N. en el Edo. de Mich.

HUINTITEPEC. Cerro de 3 080 ms. de altura S.N.M. que forma parte de los montes de Ajusco, en los límites del Dto. de Morelos, Edo. de Tlax.

HUIPULCO. Pueblo de la Mpalidad. de Tlalpan, D. F.; dista 2 K.M. al E. de la Cab.

HUIRAMBA. Pueblo de la Mpalidad. y Dto. de Pátzcuaro, Edo. de Mich.; con poco más de 2 000 hab.; clima frío; dista de Morelia 34 K.M. al S.O. y 424 de México; los indígenas que habitan en el pueblo son de raza tarasca.

HUIRIO. Haciendas y ranchos en el Edo. de Mich.

HUISACHAL. Ranchos y haciendas en los Edos. de Ags., Coah., Chis., Gto. Jal., Méx., Mich. N.L. y Ter. de Tep.

HUISACHE. Ranchos y haciendas en los Edos. de Ags., Coah., Dgo., Gto., Jal., Mich., N.L., y S.L.P. Tam., Ver. y Zac. || Punta en la

costa del Edo. de Sin.; Golfo de California. || Marisma al S.E. de Mazatlán, costa del Edo. de Sin. que está comunicada con la laguna del Caimanero. || Estación del F.C.I.M. en el Edo. de Dgo.

HUISACHES. Ranchos en los Edos. de Gto. y Jal.

HUISACHITO. Estación del F. C.N. en el Edo. de N.L.

HUISILTEPEC. Pueblo de la Mpalidad. de Chilpancingo, Dto. de Bravos, Edo. de Gro.

HUISNOPALA. Pueblo y rancho en el Edo. de Hgo.

HUISQUILUCAN. Mpalidad. del Dto. de Tlalnepantla de Comonfort, Edo. de Méx.; 8 821 habs.; el terreno es muy accidentado por encontrarse toda la Mpalidad. en la serranía de las Cruces, que allí se presenta llena de precipicios, lomas, barrancas y laderas cubiertos de exuberante vegetación; la riegan 3 ríos y varios arroyos; su clima es muy frío; se hablan el español y el otomí muy alterado; produce maiz, frijol, papas y habas, y gran cantidad de pulque. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 40' de Lat. N. y 2° 23' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 2 300 ms. S.N.M.; 3 840 habs.; fué fundada en 1534 por los indígenas José Alonso Huizy Apocatzin y José Miguel Toloquialucatzin enviados por Hernán Cortés 9 años después de la fundación de México; su nombre significa « lugar donde hay cardos »; dista 30 K.M. de México y 43 de Toluca.

HUISTAC (pedregal blanco). Pueblo de la Mpalidad. de Taxco, Dto. de Alarcón, Edo. de Gro.

HUISTÁN (donde abundan las espinas). Villa cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dpto. de Las Casas, Edo. de Chis.; cerca de 4 000 habs. en la Mpalidad y 1 300 en la Cab., de los cuales la mayor parte son indios tzótziles que se dedican al cultivo del trigo y á la ganadería; dista 25 K.M. al E. de San Cristóbal.

HUISTEPEC. Pueblo de la Mpalidad. de Ometepec, Dto. de Abasolo, Edo. de Gro.

HUISTLA. Pueblo cab. del Mpio. de su nombre, Dpto. de Soconusco, Edo. de Chis.; 884 habs.; clima cálido; dista 32 K.M. al O. de Tapachula y 658 de México.

HUITCHILÁC. Estación del F. C.I.O. en el Edo. de Mor. (Véase HUICHILAC, que es el nombre con que en las geografías locales está escrito este pueblo.)

HUITEPEC (monte de espinos). (Santa Margarita.) Pueblo y agencia Mpal. del Dto. de Yautepec, Edo. de Oax.; clima frío; dista 196 K.M. al E. de la Cap. del Edo. 300 habs. || (Santa María). Pueblo y agencia Mpal. del Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax.; clima frío; dista 125 K.M. al E.N.E. de la Cap. del Edo. 890 habs. || Montaña al O. de San Cristóbal, Edo. de Chis. || Pueblo y rancho en el Edo. de Hgo.

HUITIS. Alcaldía de la Dirección de Choix, Dto. del Fuerte, Edo. de Chis.; poco más de 600 habs.

HUITIUPAN. Mpalidad. del Dpto. de Simojovel, Edo. de Chis. con 1 905 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 590 habs.; clima templado; dista de Simojovel 88 K.M. Se llamó Asunción Huitiupan.

HUITLAPAN. Pueblo del Dto. de Tulancingo, Edo. de Hgo.; 1 200 habs.; está en la boca de la sierra, á 14 K.M. al N. de la Cab. del Dto.

HUITZAPULA. Pueblo de la Mpalidad. de Zapotitlán, Dto. de Morelos, Edo. de Gro.

HUITZÁTARO. Ranchos en los Edos. de Gto. y Mich.

HUITZILA ó **HUITZILÁN**. Villa cab. de Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tetela, Edo. de Pue.; dista 4 K.M. al S.E. de Zapotitlán. La Mpalidad. tiene 3 970 habs. y 2 238 la Cab. || Pueblos, ranchos y barrios en los Edos. de Hgo., Méx. Ver. y Zac

HUITZILIHUITL (llamado por algunos cronistas Vitzilivitl). Segundo rey de México. Subió al trono en 1396. Era hijo y sucesor de Acamapichtli, fundador de la monarquía de los mexicanos. Según Torquemada Ilacueitl, hija del señor de Cohuatlicha, esposa legítima de Acamapichtli, era estéril, y por ese motivo el pueblo obligó al monarca á que tomase una segunda mujer, sin repudiar á la primera y con consentimiento de ésta. La elegida fué Tezcatlamiahuatl, hija del Sr. de Tetepango. Desde el primer año la nueva esposa llenó los deseos del rey y del pueblo, pues dió á luz un hijo que fué Huitzilihuitl. Al morir Acamapichtli los ancianos eligieron rey á su hijo y la elección fué ratificada por el pueblo. Se le proclamó con sencillas formalidades, pues los mexicanos estaban todavía muy lejos del esplendor

que después alcanzaron. El nuevo monarca pidió por esposa á la hija del señor de Atzcapotzalco, llamada Ayauhcihuatl. Las bodas se celebraron con gran regocijo. De esta esposa tuvo Huitzilihuitl un hijo llamado Acolnahuacatl. Algún tiempo después contrajo segundas nupcias con Miahiaxochitl, hija del señor de Cuernavaca. Dice Torquemada que en esa época se opera un notable adelanto social en los mexicanos, pues comenzaron á usar ropas de algodón, mientras que antes solo se cubrían con ayates de fibra de maguey que les trocaban los tepanecas por legumbres y peces de la laguna. El emperador tepaneca tenía un hijo llamado Maxtla, á quien los historiadores pintan con los colores más negros. Parece que Maxtla trató de deshacerse del señor de los mexicanos y que aún llegó á apoderarse de él; pero á última hora desistió de ello, é hizo asesinar, en cambio, al hijo de Huitzilihuitl. Los historiadores elogian á Huitzilihuitl y señalan su reinado como el principio del futuro engrandecimiento de ese pueblo. Bajo su reinado el comercio aumentó considerablemente y mejoraron las comunicaciones por el lago. Tezozomoc, cronista mexicano, atribuye á Huitzilihuitl un pensamiento colosal, cual era el de introducir el agua potable á la isleta en que se asentaba México, por un acueducto grandioso, para cuya construcción habría obtenido el permiso del monarca colindante, pero no fué ratificado por los nobles. Se le atribuye el haber inventado una táctica especial para la defensa de México de los ataques por el lago. Su nombre se traduce por « pájaro de rico plumaje », que se toma por « joven de gran talento ». Su jeroglífico era una cabeza de pájaro.

HUITZILOPOXTLI (llamado también Mexitli). Dios de la guerra de los Mexicanos. Su nombre está compuesto de las voces « huitzilin » que significa colibrí, y « opochtli » que quiere decir siniestro. De este numen dicen algunos que se le consideraba como espíritu puro, en tanto que, según otros, los mexicanos le consideraban nacido de mujer, pero sin haber sido fecundada por varón, y le dan por origen la siguiente leyenda: Vivía en un pueblo inmediato á la antigua ciudad de Tula una mujer llamada Coatlicue, muy inclinada al culto de los dioses. Un día en que, conforme á su costumbre, se ocupaba en barrer el templo, vió bajar del cielo una bola formada de plumas; tomóla, la guardó en su seno con el objeto de servirse después de las plumas, pero cuando la buscó ya había desaparecido. Al poco tiempo se sintió en cinta. Sus hijos, ante lo que creían una afrenta, resolvieron matarla; pero entonces ella oyó una voz interior que le decía: « No tengas miedo, madre, que yo te salvaré con honor tuyo y gloria mía ». Iban ya los hijos á consumar el crimen, cuando nació Huitzilopoxtli con un escudo en la mano izquierda, un dardo en la derecha, un penacho de plumas verdes, la cara listada de azul, lo mismo que los muslos y brazos, y la pierna izquierda adornada con plumas. Al nacer hizo que se apareciera una serpiente y la mandó que matara al hijo que había proyectado sacrificar á la madre; se arrojó él sobre los otros dos hermanos y les dió muerte. Este suceso consternó á todos los hombres. Aquel numen fué el encargado de la conducción de los mexicanos en su peregrinación por el Anahuac, y que les indicó el lugar en que deberían establecerse. Los mexicanos le erigieron un gran templo en el que le hacían solemnísimas fiestas cada año. Su estatua era gigantesca y representaba un hombre sentado en un banco azul, con la cara cubierta por una máscara de oro igual á otra placa que le cubría la nuca. Sobre la nuca tenía un hermoso penacho en la forma de un pico de pájaro; en el cuello un collar formado por diez figuras de corazones humanos; en la mano derecha un bastón en espiral azul, en la izquierda un escudo en el que había cinco bolas de plumas dispuestas en forma de cruz. De la parte superior del escudo se alzaba una banderola de oro con cuatro flechas que, según la leyenda, le habían sido enviadas del cielo para ejecutar gloriosos hechos. Tenía el cuerpo rodeado por una serpiente de oro y salpicado de figurillas de animales hechas de oro y piedras preciosas. Se le sacrificaba gran número de víctimas humanas.

HUITZILTEPEC. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tecali, Edo. de Pue. con 2500 habs. en la Mpalidad. Dista 20 K.M. al S.E. de la Cab. del Dto. ‖ Llevan este nombre otros puntos de escasa importancia en el mismo Edo. y en el de Gro.

HUITZIMENGARI (Constantino). Pintor, historiador y cronista. Nació en Michoacán y floreció

en el siglo XVI. En 1589 pintó en lienzo de algodón un mapa jeroglífico de aquella parte del país. Dejó escritas unas memorias de aquel reino. Fué nieto del infortunado rey de Michoacán, Caltzontzin.

HUITZIZILA. Nombre de un antiguo mineral descubierto en 1770 cerca de Compostela, Ter. de Tep. y ya completamente abandonado, y de ranchos en el mismo Ter. y en el Edo. de Jal.

HUITZIZILAPAN. Hacienda y estación del F.C.I.O. en el Edo. de Pue.

HUITZNÁHUAC. Barrios en el D.F. y en los Edos. de Méx. y Tlax.

HUITZO (San Pablo). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Etla, Edo. de Oax.; á los 17° 17′ de Lat. N. y 2° 11′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1614 ms. S.N.M.; 2135 habs.; dista 544 K.M. de México; es estación del F.C. del Sur.; significa su nombre en mexicano « espinazo » aunque también se le llama Huexolotitlán, « lugar donde hay huajolotes, ó pavos monteses »; clima templado; fué fundado según tradiciones, el año de 1583, y durante el gobierno colonial fué cab. de la subdivisión de la Intendencia en esa parte del Valle. || Hacienda en el Dto. de Zamora, Edo. de Mich. || Montaña en la Mpalidad. de su nombre, Edo. de Oax.; en ella nace el río Atoyac. que se interna en el Dto. del Centro.

HUITZOTLACO. Ranchos en el Edo de Hgo.

HUITZUCO (lugar de espinas). Mpalidad. del Dto. de Hidalgo, Edo. de Gro. con 7500 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 18° 17′ de Lat. N. y 0° 02′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 3848 habs.; dista de la Cap. del Edo. 110 K.M. y 272 de la Cap. de la República.

HUIXTEPEC. Pueblo cab. de Mpalidad., Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax.; cerca de él se encuentra la montaña de la Copa; 2200 habs.; clima templado; dista 29 K.M. al S. de la Cap. del Edo.

HUIZACHAL. Sierra al N. del Edo. de Tam. que con otras es escalón de la Sierra Madre Oriental.

HULAMUCHO. Cumbres en la sección mpal. de San Juan Nepomuceno, Dto. de Mina, Edo. de Chih.

HULE. Ranchos en los Edos. de Oax. y S.L.P.

HULES. Rancho en el Edo. de Hgo. || Río en el Edo. de Hgo., afluente del Calabozo, en los límites con el Edo. de Ver.

HUMAREDAS. Cerro en el Dto. de Zinapécuaro, Edo. de Mich.

HUMAYA. Río que nace en el Edo. de Dgo., con el nombre de Tlahuehuete, formándose de los ríos de Chinatú, Vueltas y del Valle, y entra al Edo. de Sin. donde sirve en gran parte de límite entre los Dtos. de Badiraguato y Culiacán; se une enfrente de la Cap. del Edo. con el de Culiacán, y toca los pueblos de San Pedro, Navolato y otros, hasta desembocar en la bahía de Altata, poco más de 20 K.M. al S. de la población de este nombre; en su curso recibe multitud de afluentes.

HUMBOLDT (**Federico Enrique Alejandro, Barón de**). Naturalista y viajero ilustre. Nació en Berlín el 14 de Septiembre de 1769, de familia noble. Hizo sus estudios primero en la Universidad de Francfort y pasó después á Gotinga. En 1790 hizo con dos naturalistas su primera excursión científica por Alemania, Holanda é Inglaterra. En 1791 pasó á Frayberg y allí recibió lecciones del gran naturalista Werner. En 1792 fué nombrado asesor del Consejo de Minas de Berlín; en el mismo año instituyó una escuela de minas en Steven. En 1797 proyectó una gran expedición á Asia; pero no pudo llevarla á cabo y entonces fué á Madrid á solicitar permiso del gobierno español para visitar las colonias de América. En 1799 desembarcó en Cumaná y pasó todo el año visitando las provincias de la Nueva Andalucía, en la Guayana española. En 1801 comenzó sus exploraciones por la sierra de los Andes. Se detuvo unos meses en Quito y tras esfuerzos inauditos llegó á ascender al Chimborazo, alcanzando una altura de 19500 pies, haciendo observaciones muy interesantes. En 1802 y 1803 recorrió la Nueva España y los Estados Unidos y por último se embarco rumbo á Francia, después de haber recorrido casi toda la América Española durante un periodo de seis años. Llegó á Francia al terminar el año de 1804 y entonces comenzó á preparar la publicación de sus notas de viaje. En 1824 exploró con mucho fruto el Asia Central. La lista de sus obras es muy larga. Citaremos únicamente, porque nos interesa directamente, el *Ensayo Político sobre Nueva España*, de la cual se han

hecho ediciones en los idiomas europeos, y en la cual se hace justicia á México. El barón de Humboldt fué quien llamó á la ciudad de México, la « ciudad de los palacios », y predijo un periodo de prosperidad grandísima para este país. México ha honrado su memoria. En 29 de Septiembre de 1827 el Estado de México le concedió carta de ciudadanía; en 1854 el presidente Santa Anna le concedió la Gran Cruz de Guadalupe; en 1857 el presidente Comonfort decretó la fundación de una ciudad en Tehuantepec, con el nombre del infatigable explorador; el presidente Juárez en 29 de Junio de 1859 declaró á Humboldt Benemérito y ordenó la erección de una estatua de mármol; en 1861 se fundó en México una sociedad científica Humboldt; en 1869, la sociedad Mexicana de Geografía y Estadística celebró con gran solemnidad el centenario del nacimiento del sabio, cuyo panegírico hicieron D. Gabino Barreda, D. Ignacio Ramírez y D. Santiago Sierra, y se colocó una placa conmemorativa en la casa de la Calle de San Agustín donde vivió durante su estancia en México. Una de las calles del México moderno lleva su nombre, y otra de ellas lo llevó hasta hace poco tiempo.

HÚMEDO. Nombre de algunas haciendas y ranchos en el Edo. de Jal.

HUMO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Qro., S.L.P. y Ver. || Sierra en el Edo. de Son. al N. de Altar.

HUNABCHÉN. Estación del F.C.M. y P. en el Edo. de Yuc.

HUNPICTOK (Pirámide de). Descrita por el obispo Landa, de Yucatán, al hablar de las ruinas de Izamal; era muy extensa; estaba destinada al jefe guerrero del mismo nombre; en su parte superior se encontraba el palacio de ese personaje, y constituía la ciudadela de Izamal. Actualmente no hay ni vestigios de ella.

HUNUCMÁ. Partido del Edo. de Yuc. con 19171 habs. distribuidos en la villa cab. del mismo nombre y las Mpalidades de Sisal, Ucú, Totiz, Kinchil, Uman, Bolon, y Samahil. || Villa cab. del Dto. anterior, á los 21° 06' de Lat. N. y 9° 02' de Long. E. del Mer. de Méx., con 3643 habs.; dista de la Cap. de la República 1285 K.M. por F.C. y en vapor. Es estación del F.C.U. de Y.

HUNUKÚ. Fincas rústicas en el Edo. de Yuc.

HURTADO DE MENDOZA (José). Religioso y filántropo. Nació en México en 1660. Fué seminarista de San Ildefonso en 1684. Edificó á todo México por sus virtudes y especialmente por su caridad para los pobres, que le llamaban *El Padre de los limosneros*. En la epidemia de 1737 asistió constantemente á los enfermos del barrio de San Juan, hasta darles alimentos con sus propias manos. Murió en el mismo año, contagiado del mal reinante.

HURTADO DE MENDOZA (Pedro). Nació en Querétaro. Fué seminarista del colegio de San Ildefonso de México en 1712, más tarde presbítero del Arzobispado y capellán penitenciario en Querétaro. Allí murió en Mayo de 1753. Publicó : *El hombre grande de la iglesia militante, San Agustín*. Imp. en México por Rivera.

HURTADO DE MENDOZA (Juan Bernardo). Religioso y filántropo. Nació en Querétaro. Fué seminarista del colegio de San Ildefonso de México en 1708. Pasó casi toda su vida en Querétaro, ejerciendo la caridad con celo grandísimo. Murió en Noviembre de 1762.

HURTADO Y TORRES (Ignacio Gerónino). Teólogo y escritor. Nació en Oaxaca. Estudió en el colegio de San Ildefonso, en el que tomó parte en el certamen poético abierto en elogio de Fernando VI en 1748. Fué catedrático de filosofía, rector del Colegio de Santa Cruz y canónigo magistral en Oaxaca. Publicó : *Oración Fúnebre en las honras que celebró la muy noble ciudad de Antequera de Oaxaca á la señora Doña María Bárbara, reina de Portugal*, que se imprimió en México.

HURUAPA. Arroyo afluente del río de Chínipas, Edo. de Chih.

HUTCHISON. Estación del F.C.C. en el D.F.

I

IBARRA. Ranchos en los Edos. de Mich., Tam. y Ter. de Tep. || Profunda barranca en el Cantón de Guadalajara, Edo. de Jal., por donde corre el río de Santiago. Llámase también Lazo y San Cristóbal. || Sierra en el Dto. de León, Edo. de Gto. || Estación del F.C.K.C.M. y O. en el Edo. de Son.

IBARRA (**Cristóbal**). Nació en México. Ingresó á la orden de San Francisco en Septiembre de 1593. Fué guardián de los conventos de San Diego de México, San Bernardino de Taxco y San Ildefonso de Oaxaca. Se hizo notable por sus virtudes.

IBARRA (**Domingo**). Estadista. Nació en Saltillo. Estudió en Puebla y recibió el título de abogado en Enero de 1836. En 1844 fué diputado por la junta de industria de Puebla. En 1845 fué gobernador de ese Estado. En 18 de Junio de 1847 fué nombrado por Santa Anna ministro de Relaciones. Renunció el 14 de Septiembre del mismo año y se retiró á una hacienda donde permaneció durante todo el tiempo de la invasión americana. Fué senador en 1848. Murió en Puebla el 19 de Julio de 1850.

IBARRA (**José**). Pintor. Nació en México en 1688. Fué discípulo de Correa y contemporáneo de Cabrera. Se distinguió por su buen gusto en la composición, la belleza en el colorido y la técnica, que le colocan entre los primeros pintores mexicanos. Murió en México el 21 de Noviembre de 1756.

IBERRI (**Rino**). Jesuíta apache. El año de 1683 salió de México á evangelizar á los indios de las Californias el padre jesuíta Eusebio Francisco Rino, que pasó después en Sonora 25 años. Entre los neófitos recogió á un niño apache que demostró ser muy inteligente y en poco tiempo aprendió español é italiano. Este niño, á quien puso por nombre Baltasar, fué después el notable jesuíta conocido por el padre Iberri Rino, que murió en el convento de Tepotzotlán en 1731.

ICAICHÉ. Cab. del cantón del mismo nombre en el Ter. de Q. Roo., en los confines del Edo. de Cam.; el cantón de Icaiché es uno de los del S., comprende 8 rancherías, casi todas despobladas á consecuencia de la sumisión de los indios sus antiguos pobladores.

ICAMOLE. Congregación de la Mpalidad. de García, Edo. de N.L., es estación del F.C.C.; su población no llega á 100 habs.

ICAMOLE (Acción de). Ganada por las fuerzas lerdistas á los generales Porfirio Díaz, Gerónimo Treviño, Charles y otros, que sostenían el plan de Tuxtepec (Véase) el 20 de Mayo de 1875. Fué muy reñida; pero estuvo muy lejos de poner fin á la revolución, que poco después quedó triunfante.

ICHMUL (colina entre cerros). Fincas rústicas en el Edo. de Yuc.

ICHMUL (Sitio de). Uno de los hechos más notables en la guerra separatista de Yucatán fué el sitio que pusieron los indios á Ichmul el 19 de Diciembre de 1847. Era jefe de la plaza D. Miguel Bolio, que tenía como subalternos á los capitanes Cirilo Baquiero y Leandro Pavía, hombre de gran valor. Á las diez de la mañana los indios comenzaron á envolver la plaza que, á las cuatro de la tarde, estaba completamente cercada. A la mañana siguiente las trincheras de los indios distaban solo treinta pasos de la línea de los sitiados. A los seis días de sitio, los sitiados no tenían víveres, y los soldados no contaban cada uno más que con un cartucho para romper el sitio. En esa situación, los jefes decidieron abandonar la plaza, y emprendieron la salida llevando á las familias, los heridos y hasta una imagen de San Bernardino. El pueblo fué ocupado por los indios que lo redujeron á cenizas.

ÍDOLO. Haciendas en los Edos. de Gro. y Pue. || Isla en la laguna de Tamiahua, Edo. de Ver.; es la más austral de las islas de esa laguna ó golfo; carece de importancia.

ÍDOLOS (De los mexicanos). Era incontable el número de ídolos que veneraban los mexicanos. El obispo Zumárraga asegura que los franciscanos destruyeron en un período de ocho años más de veinte mil ídolos. Los antiguos pobladores de México construían sus ídolos de barro, piedra

ó madera. Había algunos hasta de oro y piedras preciosas. Un misionero domínico, el padre Fernández, habla de un idolillo que los indios llamaban Corazón del pueblo y que era una preciosa esmeralda de cuatro dedos de largo por dos de ancho, en la que estaba esculpida la figura de una sierpe redeando un pajarillo. Los españoles que vieron esa piedra ofrecieron por ella mil quinientos pesos; pero el fraile, celoso de lo que él llamaba una herejía, redujo la piedra á polvo con gran solemnidad y en presencia de todo el pueblo. El ídolo más notable era el de Huiztilopochtli. (Véase.) Se dice que algunos ídolos estaban hechos con barro amasado con sangre de las víctimas. La mayor parte de los ídolos eran feos y aún monstruosos. Los mexicanos rendían culto á sus ídolos con genuflexiones, ayunos, sacrificios y rezos. Les rezaban comunmente de rodillas y con la cara vuelta al oriente, por lo cual construían sus templos con la puerta hacia el poniente, y colocaban los ídolos en la pared del lado opuesto.

IGLESIA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Ags., Hgo., Mich., Qro. y Son. || Hermosa cañada formada en el Edo. de Tam. por un gran rompimiento de la Sierra de Tamaulipas hecho al parecer por el río de Soto la Marina á fin de abrirse paso hacia el mar; cortadas á tajo, las paredes de la sierra muestran un sombrío y profundo cañón lleno de vegetación exuberante entre la que corre el río y donde hay toda clase de animales; es uno de los lugares del Edo. de Tam. que más llama la atención de los viajeros.

IGLESIAS. Haciendas y ranchos en los Edos. de N.L. y Pue. || Cerros en la Mpalidad. de Guadalupe y Calvo, Dto. de Mina, Edo. de Chih.

IGLESIAS (De México). El número de iglesias y conventos construidos en México durante la catolización del país, y más tarde durante la dominación española y los primeros años de la Independencia es sumamente grande. Durante el gobierno de Juárez, y puesta en vigor la nacionalización de bienes eclesiásticos, el número de unas y otros se redujo notablemente. Los siguientes datos darán una idea del número de iglesias y conventos que había en México hasta 1860. Había catedrales en México, Puebla, Chiapas, Oajaca, Mérida, Morelia, San Luis Potosi, Guadalajara, Durango, Linares, Sonora. Había parroquias: 248 en el Arzobispado de México; 255 en el Obispado de Puebla; 40 en el de Chiapas; 140 en el de Oaxaca; 107 en el de Yucatán; 128 en el de Michoacán; 141 en el de Guadalajara; 45 en el de Durango; 54 en el de Linares; y 64 en el de Sonora. El número de conventos y curatos dependientes de cada orden de religiosos era: Agustinos de México, 8 conventos y dos curatos; Agustinos de Michoacán, 11 conventos y 2 curatos; Provincia de Carmelitas, 16 conventos; Domínicos de México, 10 conventos, 2 curatos y 4 misiones; Domínicos de Puebla, 6 conventos, 2 curatos; Domínicos de Oaxaca, 6 conventos y 5 curatos; Domínicos de Chiapas, 4 conventos y 12 curatos; Dieguinos de México, 14 conventos; Franciscanos de México, 20 conventos, 2 curatos y 2 misiones; Franciscanos de Michoacán, 12 conventos y 2 curatos; Franciscanos de Jalisco, 7 conventos y 3 misiones; Franciscanos de Zacatecas, 10 conventos y 3 curatos; Mercedarios, 20 conventos y 1 misión. Los conventos de religiosas eran: México, 22 conventos; Puebla, 12; Chiapas, 1; Oaxaca, 5; Yucatán, 1; Michoacán, 7; Querétaro, 4; Guadalajara, 7; Durango, 1. Había oratorios de San Felipe Neri en México, Puebla, San Miguel de Allende, Guanajuato, Guadalajara, Querétaro, Orizaba y León. Había además muchos colegios religiosos que tenían adjuntas sus respectivas iglesias, y muchas capillas y vicarías.

IGLESIAS (**Ángel**). Médico y político. Nació en México el 2 de Octubre de 1829; era nieto, por línea materna, del corregidor de Querétaro. Estudió primero en el colegio de San Gregorio y después en la Escuela de Medicina. Recibió el título profesional en Noviembre de 1853. Durante la guerra americana sirvió al ejército mexicano. Hizo un viaje á Francia, y trajo de allí algunas novedades científicas, como el oftalmoscopio. Fué practicante mayor del hospital de Jesús. Estando en Europa, formó parte de la comisión que fué á Miramar y ofreció á Maximiliano la corona de México el 3 de Octubre de 1863. Durante la permanencia de Maximiliano en México, el Dr. Iglesias fué uno de sus médicos y con este carácter le acompañó hasta Querétaro. Desempeñó también algunos cargos bajo el gobierno de Maximiliano. A la muerte del archiduque, Iglesias emigró á Europa, obtuvo título de médico en París y escribió

una obra técnica que dedicó á la escuela de Medicina de México. Regresó por último á México y murió el 10 de Mayo de 1870.

IGLESIAS (José María). Político. Nació en México en el año de 1823. Recibió el título de abogado cuando tenía veintiún años. Después de muchos triunfos en la judicatura, comenzó su carrera política en 1847, como miembro del ayuntamiento de México. Después fué ministro del Supremo Tribunal de Guerra y más tarde auditor del ejército del Este. En los últimos días de la invasión americana Iglesias se ausentó del país, para no presenciar las derrotas sufridas por México. En 1850 fué nombrado miembro del tribunal de crédito público. Electo diputado el 1852, obtuvo grandes triunfos parlamentarios por su talento, su ilustración y su patriotismo. En 1856, bajo la presidencia de Comonfort, tuvo á su cargo una sección del ministerio de Hacienda, y á él se atribuye la ley de desamortización, que Comonfort tuvo miedo de poner en vigor. Desempeñó sucesivamente las carteras de Relaciones, Hacienda y Justicia, y en 1857 fué electo ministro de la Suprema Corte de Justicia. Fué ministro de Juárez durante la guerra de intervención Al triunfo de la República, Iglesias fué diputado, ministro de Gobernación, de Hacienda y de Justicia, además de desempeñar otros cargos diversos. Á la caída de D. Sebastián Lerdo de Tejada, era D. José María Iglesias Presidente de la Suprema Corte de Justicia, y asumió la presidencia de la República, declarando que Lerdo había roto sus títulos legales y había, por lo tanto, dado un golpe de Estado. Se dirigió á Salamanca, donde fué reconocido por los gobernadores de los Estados de Guanajuato, Querétaro, Aguascalientes, San Luis Potosí y Jalisco. El general Díaz que, después de la batalla de Tecoac, había asumido el mando, salió al frente de 12 000 hombres para Salamanca, y entonces Iglesias, después de una escaramuza en Unión de Adobes, se dirigió á Guadalajara y de allí á Manzanillo, de donde pasó á San Francisco California. Años después y cuando ya no aspiraba á la presidencia, volvió á México, donde murió el 17 de Diciembre de 1891.

IGRIEGA. Estación del F.C.P. y D. en el Edo. de Chih.

IGUALA. Mpalidad. del Dto. de Hidalgo, Edo. de Gro.; 9 885 habs. distribuidos en la Cab. del mismo nombre, el pueblo de Tuxpan y varias haciendas y ranchos; clima cálido. || C. Cab. de la Mpalidad. anterior y del Dto. de Hidalgo, Edo. de Gro.; á los 17° 59′ de Lat. N. y 0° 15′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 7 463 habs.; dista de la Cap. del Edo. 131 K.M. es estación del F.C.C ; su nombre primitivo fué « yohuala », que significa « ya volvió ó ya vino »; otros geógrafos dicen que el nombre de Iguala quiere decir « lugar de la divinidad de la noche ». Notable por los acontecimientos históricos que en ella ocurrieron. (Véase IGUALA | Plan de).) || Pueblo de escasa importancia en la Mpalidad. de Xalpatlahuac, Dto. de Morelos, Edo. de Gro.

IGUALA (Plan de). Obra exclusiva de D. Agustín de Iturbide (Véase), el plan que unió á la mayoría de los realistas y de los insurgentes, ha sido juzgado como una obra política sumamente hábil, que satisfacía las aspiraciones dominantes en aquella época en la mayoría de la nación. Los antecedentes de este hecho están descritos en el artículo relativo á Iturbide. El plan de Iguala comprendía los siguientes artículos : I. La religión en Nueva España es y será la católica, apostólica, romana, sin soberanía de otra alguna. II. La Nueva España es independiente de la antigua y de toda otra potencia, aun de nuestro continente. III. Su gobierno será monarquía moderada, con arreglo á la constitución peculiar y adaptable del reino. IV. Será su emperador el señor D. Fernando VII, y no presentándose en México dentro del término que las cortes señalen á prestar el juramento, serán llamados en su caso el serenísimo señor infante Don Carlos, el señor D. Francisco de Paula, el archiduque Carlos ú otro individuo de casa reinante que estime por conveniente el congreso. V. Interin las cortes se reunen, habrá una junta que tendrá por objeto tal reunión y hacer que se cumpla con el Plan en toda su extensión. VI. Dicha junta, que se denominará gubernativa, debe componerse de los vocales de que habla la carta oficial dirigida al excelentísimo señor virrey. VII. Interin el señor don Fernando VII se presenta en México y hace el juramento, gobernará la junta á nombre de Su Majestad, en virtud del juramento de fidelidad que le tiene prestado la nación; sin embargo de que se suspenderán todas las órdenes que diese, interin no haya prestado dicho jura-

mento. VIII. Si el señor don Fernando VII no se dignare venir á México, interin se resuelve el emperador que debe coronarse, la junta ó la regencia mandará en nombre de la nación. IX. Este gobierno será sostenido por el ejército de las Tres Garantías de que se hablará después. X. Las cortes resolverán la continuación de la junta ó si debe sustituirla una regencia, interin llega la persona que deba coronarse. XI. Las cortes establecerán en seguida la Constitución del imperio mexicano. XII. Todos los habitantes de la Nueva España, sin distinción alguna de europeos, africanos ni indios, son ciudadanos de esta monarquía, con opción á todo empleo, según sus méritos y virtudes. XIII. Las personas de todo ciudadano y sus propiedades serán respetadas y protegidas por el gobierno. XIV. El clero secular y regular será conservado con todos sus fueros y preeminencias. XV. La junta cuidará de que todos los ramos del Estado queden sin alteración alguna, y todos los empleados políticos, eclesiásticos, civiles y militares en el estado mismo en que existen en el día. XVI. Se formará un ejército protector que se denominará de las Tres Garantías, porque bajo su protección toma, lo primero, la conservación de la religión católica, apostólica, romana, cooperando por todos los medios que estén á su alcance, para que no haya mezcla alguna de otra secta y se ataquen oportunamente los enemigos que puedan dañarla; lo segundo, la independencia bajo el sistema manifestado; lo tercero, la unión íntima de americanos y europeos; pues garantizando bases tan fundamentales de la felicidad de Nueva España, antes que consentir en la infracción de ellas, se sacrificará dando la vida del primero al último de sus individuos. XVII. Las tropas del ejército observarán la más exacta disciplina á la letra de las ordenanzas, y los jefes y la oficialidad continuarán bajo el pie que están hoy; es decir, en sus respectivas clases con opción á los empleos vacantes y que vacasen por los que no quisieren seguir sus banderas ó cualquiera otra causa, y con opción á los que se consideren de necesidad ó conveniencia. XVIII. Las tropas de dicho ejército se considerarán como de línea. XIX. Lo mismo sucederá con las que sigan luego este Plan. Las que no lo difieran, las del anterior sistema de la independencia que se unan inmediatamente á dicho ejército y los paisanos que intenten alistarse, se considerarán como tropas de milicia nacional y la forma de todas para la seguridad interior y exterior del reino la dictarán las Cortes. XX. Los empleos se concederán al verdadero mérito, á virtud de los informes de los respectivos jefes y en nombre de la nación provisionalmente. XXI. Interin las Cortes se establecen, se procederá en los delitos con total arreglo á la constitución española. XXII. En el de conspiración contra la independencia, se procederá á prisión, sin pasar á otra cosa hasta que las Cortes decidan la pena mayor de los delitos, después del de lesa Majestad divina. XXIII. Se vigilará sobre los que intenten fomentar la desunión, y se reputarán como conspiradores contra la independencia. XXIV. Como las Cortes que van á instalarse han de ser constituyentes, se hace necesario que reciban los diputados los poderes bastantes para el efecto; y como á mayor abundamiento es de mucha importancia que los electores sepan que sus representantes han de ser para el Congreso de México y no de Madrid, la junta prescribirá las reglas justas para las elecciones y señalará el tiempo necesario para ellas y para la apertura del congreso. Ya que no pueden verificarse las elecciones en Marzo, se estrechará cuanto sea posible el término.—Iturbide envió copia de estas bases al virrey, al arzobispo y otros dignatarios, y propuso que la junta á que se refería el artículo V, fuese formada por el mismo virrey, como presidente; vicepresidente, D. Michel Bataller, regente de la Audiencia; vocales propietarios: Dr. D. Miguel Guridi y Alcocer, cura del Sagrario; Conde la Cortina, prior del Consulado de México; D. Juan Bautista Lobo, diputado provincial por Veracruz; Dr. Matías Monteagudo, canónigo; D. Isidro Yáñez, oidor; D. José María Fagoaga, oidor honorario; D. Juan José Espinosa de los Monteros, agente fiscal; D. Juan Francisco Azcárate, síndico del Ayuntamiento; D. Rafael Suárez Pereda, juez de letras. Iturbide dió á conocer su plan el día primero de Marzo de 1821 á los oficiales que militaban á sus órdenes, á quienes reunió en su alojamiento y que lo aceptaron con entusiasmo y nombraron á Iturbide primer jefe del Ejército de las Tres Garantías. Al día siguiente se efectuó la jura del plan. Reunidos los jefes y oficiales en el mismo sitio, prestaron el juramento ante un misal y un Cristo. El

juramento fué tomado por el capellán D. Antonio Cárdenas, en esta forma: Los jefes y oficiales ponían la mano izquierda sobre el misal y la derecha sobre la empuñadura de su espada, y juraban en los siguientes términos: « Juráis á Dios y prometéis bajo la cruz de vuestra espada observar la santa religión católica, apostólica, romana? — Sí juro. — ¿Juráis hacer la independencia de este imperio, guardando para ello la paz y unión de europeos y americanos? — Sí juro. — ¿Juráis la obediencia al señor D. Fernando VII si adopta y jura la Constitución que haya de hacerse por las Cortes de esta América Septentrional? — Sí juro. — Si así lo hiciereis, el Señor Dios de los ejércitos y de la paz os ayude, y si no, os lo demande. Hubo en seguida Te Deum y grandes festejos. Una á una, todas las tropas insurgentes y casi todas las realistas fueron adhiriéndose al plan, bajo el cual se realizó la Independencia de México.

IGUALAPA (río de Iguala). Mpalidad. del Dto. de Abasolo, Edo. de Gro.; 3 122 habs. distribuidos en la cab.; 4 pueblos y varias haciendas; clima cálido. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 16° 38′ de Lat. N. y 0° 57′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 1 612 habs.; dista 282 K.M. de la Cap. del Edo.

IGUALTEPEC (San Juan) (lugar consagrado á la noche ó á su dios). || Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Silacayoapan, Edo. de Oax.; á los 17° 41′ de Lat. N. y 0° 06′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 875 ms. S.N.M.; 896 habs. en la Mpalidad.; clima templado; dista 297 K.M. al O.N.O. de la Cap. del Edo.

IGUANA. Sierra en la Mpalidad. de Lampazos, Edo. de N.L. || Ranchos en los Edos. de Dgo., Jal., Mich. y Zac.

IGUANAS. Isla en la laguna de Chacahua, Edo. de Oax.; es fértil y se explotan algunos de sus productos. || Ranchos y haciendas en los Edos. de Gro., Mor. y Sin.

IGÜITLÁN PLUMAS (Santiago) (lugar de plumas). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Coixtlahuaca, Edo. de Oax.; á los 17° 51′ de Lat. N. y 1° 40′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 691 habs.; clima frío; dista 146 K.M. al N.O. de la Cap. del Edo.; está á 2 000 ms. de altura S.N.M.

IHUATZIO. Pueblo del Dto. de Pátzcuaro, Edo. de Mich.; en él fueron encontradas las ruinas de una ciudadela y de otros monumentos de los indios antiguos, á inmediaciones de la C. de Pátzcuaro.

ILAMA. Celadurías en el Edo. de Sin.

ILAMATLÁN (junto á las anonas). Mpio. del Cantón de Chicontepec, Edo. de Ver., con 7 517 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, con 938 habs.; clima templado; dista 90 K.M. al S.O. de Chicontepec y está situado al O. de Zontecomatlán, en el límite con el Edo. de Hgo.

ILAPO. Río y puerto en la costa del Pacífico, bahía de Banderas, Edo. de Jal.

ILDEFONSO (**Fray Diego de San**). Natural de Toledo, religioso de la provincia de San Diego. Pasó á México á mediados del siglo XVII. Fué varias veces prelado de su provincia. Murió en olor de santidad el 11 de Julio de 1866, en el convento de Churubusco.

ILIATENCO DE MONTES DE OCA. Pueblo de la Mpalidad. de Malinaltepec, Dto. de Morelos, Edo. de Gro.

IMAGEN. Cerro en el Dto. de Alatriste, Edo. de Pue. || Hacienda y mineral antiguos en el Edo. de Gro.; se explotó en ellos el carbón de piedra.

IMAGEN DE ORO. Había en la catedral de México una imagen de la Virgen de la Asunción, que era de oro macizo. Se estrenó el 14 de Agosto de 1610. Pesaba 6 984 castellanos. La imagen fué mandada fundir por el cabildo eclesiástico en Abril de 1847, con el fin de obtener fondos para la construcción del nuevo ciprés.

IMALA. Pueblo cab. de la Sindicatura de su nombre en el Dto. de Culiacán, Edo. de Sin.; cerca de 4 000 habs. en la Sindicatura; dista el pueblo 25 K.M. de la Cap. del Edo. y está situado á la derecha del río Culiacán.

IMPRENTA. Varios historiadores señalan el año de 1532 como el de la introducción de la imprenta en México, y afirman que esta se debió al primer virrey, D. Antonio de Mendoza, que no vino á México, sin embargo, antes de 1535. Testimonios muy respetables hay que aseguren que el primer libro impreso en México fué uno llamado *Escala Espiritual de San Juan Climaco*, pero en nuestros

días nadie ha podido ver un ejemplar de él, y no se sabe su fecha de impresión. El libro más antiguo de cuya existencia no cabe duda es el *Manual de Adultos*, que aparece impreso en 1540 por Juan Cromberger; pero que en realidad fué impreso por Juan Pablos, quien se da á sí mismo en varias de sus ediciones el título de *primer impresor de México*. Parece que no empezó á usar este nombre hasta 1548. La opinión más aceptada por los bibliógrafos, es que el primer libro fué la *Escala Espiritual* y que fué impreso por el año de 1536, que consideran, por lo tanto, como el de la introducción de la imprenta en México. El primer impresor fué Juan Pablos, que vino como agente de la casa de Juan Cromberger, de Sevilla, y se estableció luego por cuenta propia. La imprenta no progresó mucho en México hasta hace pocos años, y durante la época colonial en que la censura era estricta, se imprimía muy poco. Los insurgentes procuraron tener á mano una imprenta para hacer propaganda á la revolución. El Dr. Cos proyectó formar caracteres de madera, y con admirable empeño y diligencia los fabricó con su propia mano, y como no tenía tinta de imprenta, la suplía con añil. De ese modo publicó el *Ilustrador Nacional*. A mediados de 1812 se consiguió comprar tipo en México á unos españoles que ignoraban el objeto á que se le destinaba, y fué sacado por unas señoras principales en un coche. Un impresor llamado José Robelo se encargó entonces de la impresión del *Ilustrador*. El gobierno colonial, por bando de primero de Junio, prohibió la lectura de ese periódico, y la mitra ordenó, so pena de excomunión, que cuantos tuviesen ejemplares de él, los entregasen y todos los que los tuvieran ocultos fuesen denunciados. Después fué cambiado el título por el de *Ilustrador Americano*. Pero el primer periódico que imprimieron los insurgentes fué el *Despertador Americano*, que publicó Hidalgo en Guadalajara. En los años siguientes á la independencia, la imprenta progresó con relativa lentitud. Los más notables impresores de ese tiempo fueron D. Ignacio Cumplido y D. Francisco Díaz de León. D. Ignacio Cumplido fué quien imprimió la edición oficial de la constitución de 57. Sin embargo, en ese tiempo se usaban aún los métodos primitivos. La prensa que sirvió para esa impresión se conserva todavía. Las prensas Marinoni, que fueron consideradas como un gran progreso, fueron introducidas en México por el año de 1880. Las prensas rotativas comenzaron á usarse con éxito en 1897.

IMURIS. Mpalidad, del Dto. de Magdalena, Edo. de Son.; 1 581 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 637 hab.; clima templado; dista 19 K.M. de la Cab. del Dto.; es estación del F.C. de Son.

INDAPARAPEO (lugar de juego), Mpalidad. del Dto. de Zinapécuaro, Edo. de Mich.; 12 963 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 50′ de Lat. N. y 1° 32′ de Long. O. del Mer. de Méx.; clima frío; 2 253 habs.; este pueblo estuvo situado en otro punto antes de la Conquista y después fué trasladado por los españoles á una loma árida á 30 K.M. de Morelia; dista de México 355 K.M.

INDÉ. Partido del Edo, de Dgo.; 17 864 hab. distribuidos en las Mpalidades de Indé, Hidalgo y Ocampo. || Mpalidad. del Partido anterior, con 6 858 habs. distribuidos en la Cab. del mismo nombre, 2 congregaciones y varias haciendas, ranchos y minerales. || Villa cab. de la Mpalidad. y del Partido de su nombre; á los 25° 45′ de Lat. N. y 5° 33′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 890 ms. S.N.M.; 1 243 habs.; dista de Durango, 291 K.M. y 1 631 de la Cap. de la República; clima templado. Tanto en la Mpalidad, como en el Partido de Indé los principales elementos de riqueza son la agricultura y la cría de ganados, aunque se explotan también algunos minerales; se han encontrado manantiales de aguas minerales de bastante importancia, como el que está en la hacienda de La Rueda, Mpalidad. de Ocampo.

INDEPENDENCIA. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dpto. de Comitán, Edo. de Chis.; 2 500 habs. || Llevan este mismo nombre varios ranchos y haciendas en los Edos. de Jal., N.L. y Ver.

INDEPENDENCIA DE MÉXICO. Se consumó el 27 de Septiembre de 1821, fecha en que entró á la capital del antiguo virreinato el ejército Trigarante (Véase) después de una lucha que duró once años y once días, sin interrupción de ningún género. La guerra que puso fin á la dominación española fué iniciada por el cura de Dolores, D. Miguel Hidalgo y Costilla, en el pueblo que hoy lleva el nombre de Dolores Hidalgo, en la madrugada del 16 de 1810.

(Véase Dolores [Grito de], y Hidalgo y Costilla Miguel). Fué la primera insurrección general ocurrida en Nueva España contra el gobierno español, porque si bien antes había habido rebeliones, desde los primeros tiempos de la conquista, todas ellas habían sido parciales y no habían revestido los caracteres de un movimiento político. Desde el siglo de la conquista se habló de independencia, y algunos historiadores consideran que D. Alonso de Avila y D. Gil González de Avila fueron las primeras víctimas de la idea de emancipación, pues fueron ejecutados por la pretendida conspiración del Marqués del Valle, en 1566 (Véase Conspiración del Marqués del Valle). También se atribuyó el mismo propósito á algunos virreyes, especialmente al Marqués de Falces. Fuera de esos hipotéticos planes, hubo en diversas regiones del país, rebeliones contra el yugo español, algunas de las cuales fueron verdaderamente terribles, como las de los taraumares y otras tribus del norte y noroeste. Hubo algunas de esas tribus que en realidad no llegaron á pagar tributo, ni á obedecer á las autoridades españolas, sino que se nombraban sus propias autoridades y formaban cacicazgos independientes de hecho y sin más liga con los españoles que la de la religión, la cual adoptaron más ó menos pura. Al comenzar el siglo xix, después de realizadas la independencia de Estados Unidos y la revolución francesa, la idea de hacer de México un país independiente se había despertado en muchos de los mexicanos más ilustrados y progresistas. No puede decirse, sin embargo, que tal fuese la opinión general, pues trescientos años de dominación absolutista habían hecho hondo surco en la sociedad, y muchos mexicanos, también ilustrados y progresistas, creían que su primer deber era guardar fidelidad al rey de España. Los partidarios de la independencia quisieron aprovechar la coyuntura ofrecida por el estado de revolución en que se encontraba España, á causa de la invasión francesa, y la primera tentativa seria se encuentra en la exposición hecha por el Ayuntamiento de México al virrey Iturrigaray, pidiéndole que convocara unas cortes y declarara que cesaba temporalmente la obediencia al gobierno de Madrid, interin se restablecía la autoridad legítima de Fernando VII. Este proyecto ocasionó la prisión de Azcárate y Verdad, los regidores que eran los leaders de la emancipación aunque fuese temporal, y la caída de Iturrigaray (Véase Primo de Verdad é Iturrigaray). Fracasado este plan, en diversas poblaciones del país, especialmente en Valladolid, Querétaro y Guanajuato, que eran algunas de las más importantes, se reunían los partidarios de la Independencia, y sus trabajos llegaron á alcanzar las proporciones de una conspiración ramificada, que debería estallar, á lo que se sabe por los documentos más fehacientes publicados, el mes de Octubre de 1810. De todos los centros de conspiración, el más importante era el de Querétaro, puesto que el corregidor mismo de la ciudad estaba comprometido. De ese centro era leader el cura Hidalgo, quien, al ser descubierta la conspiración, apresuró la proclamación de la independencia (Véase Dolores [Grito de]). La guerra de independencia se divide en cuatro períodos bien distintos; el primero comprende desde el grito de Dolores hasta la ejecución de Hidalgo y sus amigos. El segundo período comprende la obra de Morelos y los suyos hasta la ejecución de aquél en Diciembre de 1815; el tercero cubre el período anárquico de la revolución que termina con la marcha de Iturbide al Sur, ya con el propósito de consumar la independencia de México. El primer período es el embrionario de la revolución. Hidalgo, profundo conocedor de la situación social de México, no formula plan alguno claramente; él solo convoca á los mexicanos á combatir á sus dominadores, á exterminarlos, á derrocar el gobierno tiránico, y los pueblos enteros se levantan á su voz y le siguen con un ardor sin ejemplo. Él sabe que al fin está la independencia; pero por el momento lo que importaba era derrocar el gobierno colonial. El segundo período es, sin duda alguna, el más brillante y más glorioso. Todo lo llena Morelos con su genio incomparable. Las campañas más gloriosas; los golpes estratégicos irreprochables; el valor y la pericia no igualados por ningún otro general mexicano; y, al mismo tiempo, el espíritu organizador del político sagaz, da forma definida á las aspiraciones de los insurgentes: instala el primer congreso, formula la primera acta de independencia, expide la primera constitución política. Los insurgentes saben ya lo que obtendrán al fin de la campaña. Después de Morelos, ya no hay jefe supremo, genio director; reina la anarquía entre los insurgentes; cada uno de ellos lucha aisladamente. Al mismo

tiempo el gobierno español, convencido de que el terror es impotente para ahogar la revolución, opta por la clemencia. Se atrae, por medio del perdón, á algunos jefes insurgentes; los presos yo no son ejecutados indefectiblemente; se otorgan garantías; se nombran diputados mexicanos á las Cortes españolas. Parecería que la revolución estaba próxima á extinguirse por sí misma. Pero la idea de independencia se ha difundido más aún; todos creen en ella, se siente que ha de ser el fin necesario, y cuando Iturbide, con el grueso de las tropas realistas, lanza su plan de Iguala proclamando la independencia, su voz halla eco en todo el país, y el camino está ampliamente allanado. En solo unos cuantos meses llega á ocupar la ciudad, á firmar el tratado de Córdova, por el cual el virrey O. Donojú, en vez de entrar triunfalmente á recibir el gobierno del virreinato, capitula y reconoce la independencia de México. En la imposibilidad de hacer una relación aun sucinta de todos los episodios de la guerra de independencia, mencionaremos los principales, que se encontrarán con más amplitud en los artículos respectivos y en los de los personajes más distinguidos de esa época (Véanse unos y otros). El primer ejército insurgente ocupó Celaya el 21 de Septiembre de 1810, y allí se hicieron los nombramientos de jefes principales. Hidalgo fué nombrado capitán general; Allende teniente general. El ejército se componía entonces de cincuenta mil hombres, pero todos ellos mal armados. Los insurgentes se apoderaron de Guanajuato el 28 de Septiembre. El 24 de Septiembre el obispo de Valladolid Abad y Queipo publicó un edicto excomulgando á Hidalgo, Allende, Aldama y Abasolo, el cual fué ratificado por el arzobispo Lizana, de México, al cual contestó Hidalgo en una proclama. El 15 de Octubre comenzó á entrar el ejército insurgente en Valladolid, donde llegó Hidalgo dos días después é hizo que fuese levantada la excomunión contra él. Cuatro días después el ejército salió con rumbo á México. En Acámbaro fué Hidalgo declarado generalísimo: su uniforme debería consistir en vestido azul con collarín, vuelta y solapa encarnada; con bordado de labor muy menuda de plata y oro; un tahalí negro también bordado, con todos los cabos de oro; una imagen de la Virgen de Guadalupe colgada al pecho. De allí marchó el ejército rumbo á México, pero cuando tenía allanado el camino, por la victoria completa del Monte de las Cruces, Hidalgo ordenó la retirada, y comenzó la serie de descalabros de Aculco, y Guanajuato. Hidalgo ocupó Guadalajara por muy corto tiempo y allí trató de establecer un gobierno provisional del que fué nombrado director; nombró un ministro de gracia y justicia y un secretario de Estado y despacho, y allí ejerció el poder absoluto. Salió de allí el ejército, después de haber asesinado muchos españoles; y poco después fué derrotado en Calderón, donde el ejército independiente casi se desbandó. Fué la última acción de guerra á que asistieron Hidalgo, Allende y sus compañeros, pues poco después fueron aprehendidos en la emboscada de Acatita de Baján, y ejecutados después, unos en Durango y otros en Chihuahua. Parte de las tropas desbandadas en la batalla de Calderón fueron reunidas después por el Lic. Ignacio López Rayón, quien fué á situarse en Zitácuaro, donde estableció una junta. Allí fué atacado por Calleja, que lo derrotó. Morelos aparece entonces en escena. Se supone ahora que Morelos estaba complicado en la conspiración de Querétaro y que tenía correspondencia frecuente con Hidalgo, que había sido su maestro en el Colegio de San Nicolás. Hidalgo le comisionó para que expedicionara por el sur, y recorrió en triunfo lo que hoy forma el Estado de Guerrero, del que ocupó las principales poblaciones excepto Acapulco, que entonces no pudo tomar. En Chilpancingo reunió el primer congreso, que redactó la primera acta de independencia. Llegó en sus expediciones hasta cerca de México, en Cuautla, donde sostuvo el sitio más heroico y admirable de la historia de América. Morelos y sus generales, Bravo, Galeana, Matamoros se retiraron después de Cuautla hacia el occidente, y llegaron hasta Oaxaca, siendo sus principales batallas, las de Tixtla, Izúcar, Tenancingo, Orizaba, Acapulco, Chilapa, Valladolid, Puruarán y Tezmalca, en que fué aprehendido Morelos. Durante esta campaña murieron Galeana, Matamoros y P. Leonardo Bravo; y solo quedaron, de los principales jefes que militaran con Morelos, Nicolás Bravo y Vicente Guerrero. La revolución pareció aplacarse, hasta Abril de 1817 en que Mina desembarcó en Soto la Marina, al frente de 308 hombres con los cuales se dirigió al interior, y cuyas principales acciones de guerra fueron: la derrota del jefe español Villaseñor en Valle del Maíz;

acción de Peotillos en que derrotó á las fuerzas realistas mandadas por Armiñán, el 15 de Junio de 1817; entrada al fuerte del Sombrero, defendido por el jefe independiente D. Pedro Moreno, el 24 de Junio; derrota de Ordóñez y Castañón en San Juan de los Llanos; los jefes españoles murieron, y las pérdidas de una y otra parte fueron enormes; asalto á la hacienda del Jaral, donde Mina se apoderó de más de cien mil pesos; sorpresa á San Miguel el Grande, en que Mina fué derrotado, el 11 de Septiembre; ataque á Guanajuato el 25 de Octubre, en el cual es rechazado Mina; acción del Rancho del Venadito en el que fué aprehendido Mina el 27 de Octubre. Mina fué fusilado el 11 de Noviembre. Poco antes, el fuerte del Sombrero había sido tomado por los realistas, después de que la guarnición hizo salida en que murió casi toda ella. Los jefes que acompañaron á Mina, Torres y Moreno murieron también, y en el año de 1818 no quedaban sino Bravo, Guerrero y Pedro Asencio, como principales jefes, combatiendo en las montañas del sur, donde eran invencibles. Mientras tanto, el cruel Calleja había caído de la gracia real y había sido sustituido en el gobierno de Nueva España por D. Juan Ruiz de Apodaca, que usó de la indulgencia y se atrajo á muchos jefes insurgentes; libertó á Doña Josefa Ortiz de Domínguez, que había estado presa desde el descubrimiento de la conspiración de Querétaro, y suspendió las ejecuciones excepto las de los principales caudillos que fueran capturados. Apodaca, y con él muchos funcionarios españoles, creían que el espíritu de rebelión estaba ya casi extinguido en México, sobre todo desde que el gobierno español había decidido dar representación á Nueva España en las Cortes y adoptado una política un tanto liberal. Por esta razón Apodaca se empeñó en hacer la campaña del sur, concentrando allí gran número de tropas. Creía que con ese esfuerzo decisivo se haría la completa pacificación del país. Mas la situación política era en extremo difícil. Por una parte, los partidarios de la independencia no desperdiciaban ocasión de emprender nuevos trabajos. Es verdad que todo gobierno independiente había casi totalmente desaparacido; se había disuelto el congreso desde 1815; el Directorio Ejecutivo formado por D. Manuel Mier y Terán y los Lics Cumplido y Arias se había disuelto tambien; pero sólo faltaba un jefe de gran prestigio y un esfuerzo decisivo para realizar la independencia. Por otra parte, el elemento conservador español estaba igualmente descontento; reprobaba la benignidad del gobierno, y á ella atribuía el que los esfuerzos para la completa pacificación fuesen estériles; consideraba que la política del gobierno español, de conceder representación á México en las Cortes y adoptar para este país la constitución española, era contrario á sus intereses, y también se dió á conspirar por la independencia, con el fin de nombrar un monarca europeo, español, que gobernase con el mismo poder absoluto que consideraban favorable á sus intereses. Y entonces se reunieron en la Profesa (Véase PROFESA [Conspiración de]), y resolvieron atraerse á Iturbide, realista consumado, que estaba en retiro y descontento de Apodaca. Y así fué como influyeron para que Iturbide fuese nombrado jefe de la comandancia del Sur, y se le diesen numerosas fuerzas y facultades amplísimas para la pacificación de esa provincia. Iturbide aprovechó todos estos elementos para proclamar el plan de Iguala y consumar la independencia. Entre los veteranos insurgentes que cooperaron á este movimiento debe citarse, además de Guerrero y Bravo, D. Guadalupe Victoria. Los jefes realistas Bustamante, Andrade, Quintanar, Cortazar, Barragan, Echavarri, Negrete y otros muchos aceptaron el plan de Iguala. Los conservadores españoles, más disgustados aún y espantados de su propia obra, se cebaron en Apodaca á quien depusieron, y encargaron interinamente del poder á Don Francisco Novella, mariscal de campo y jefe de artillería, de quien esperaban medidas de extremo rigor. Llegó á Veracruz el último virrey, D. Juan O'Donojú, en Agosto de 1821, y pasó á Córdoba donde conferenció con Iturbide, y pocos días después firmó el tratado de Córdoba (Véase), que, con muy ligeras variantes, era la confirmación del plan de Iguala. El ejército trigarante se dirigió á la capital. Novella, que tenía el gobierno de la colonia, nombró general en jefe de las tropas realistas, formadas en gran parte de voluntarios á quienes llamaban « los íntegros », porque diz que iban á luchar por la integridad de España, al general Concha. Los realistas estaban reducidos á una línea que iba por Guadalupe, Tacuba, Tacubaya, Mixcoac, Coyoacan y el Peñón. Cerca de Atzcapotzalco se produjo un com-

bate entre las fuerzas de Bustamante y las de Concha, cuyo resultado fué indeciso. Las tropas trigarantes que asediaban la capital se componían de 9 000 infantes y 7 000 caballos dividido el total en tres cuerpos que mandaban respectivamente el marqués de Vivanco, teniendo por segundo á Guerrero; el brigadier D. Domingo Luaces, teniendo por segundo á D. Anastasio Bustamante, y el coronel Quintanar, que tenía por segundo á Barragán. Después de varias entrevistas entre los comisionados de Iturbide y O'Donojú y los de Novella, se firmó un armisticio y por fin se dió á reconocer en la ciudad á O'Donojú, por medio de una proclama en que se anunció el fin de la guerra, el 15 de Septiembre de 1821, once años justos después del grito de Dolores. El ejército libertador se reunió en Chapultepec y entró en México el 21 de Septiembre.

INDEPENDENCIA (Actas de). Dos fueron las actas de independencia que se expidieron durante la guerra de independencia. La primera fué expedida por el congreso de Chilpancingo, el 6 de Noviembre de 1813 y estaba concebida en estos términos : « El Congreso de Anahuac, legitimamente instalado en la ciudad de Chilpancingo de la América septentrional por las provincias de ella, declara solemnemente á presencia del Señor Dios, árbitro moderador de los imperios y autor de la sociedad, que los da y los quita según los designios inescrutables de su providencia, que por las presentes circunstancias de la Europa ha recobrado el ejercicio de su soberanía usurpado : que en tal concepto queda rota para siempre jamás y disuelta la dependencia del trono español; que es árbitra para establecer las leyes que le convengan para el mejor arreglo y felicidad interior; para hacer la guerra y la paz, y establecer alianzas con los monarcas y repúblicas del antiguo continente, no menos que para celebrar concordatos con el Sumo Pontífice romano, para el régimen de la iglesia católica, apostólica, romana, y mandar embajadores y cónsules; que no profesa ni reconoce otra religión más que la católica, ni permitirá ni tolerará el uso público ni secreto de otra alguna; que protegerá con todo su poder y velará sobre la pureza de la fe y de sus demás dogmas, y conservación de los cuerpos regulares. Declara reo de alta traición á todo el que se oponga directa ó indirectamente á su independencia, ya pretegiendo á los Europeos opresores, de obra, palabra ó por escrito, ya negándose á contribuir con los gastos, subsidios y pensiones para continuar la guerra hasta que su independencia sea reconocida por las naciones extranjeras; reservándose al congreso presentar á ellas por medio de una nota ministerial, que circulará por todos los gabinetes, el manifiesto de sus quejas y justicia de esta revolución, reconocida ya por la Europa misma. Dado en el palacio nacional de Chilpancingo, á seis dias del mes de Noviembre de 1813. Lic. Andrés Quintana, vicepresidente. Lic. Ignacio Rayón. Lic. José Manuel de Herrera. Lic. Carlos María Bustamante. Dr. José Sixto Berdusco. José María Liceaga. Lic. Cornelio Ortiz de Zárate secretario. » La otra acta de independencia fué expedida en México, al día siguiente de la entrada del ejército trigarante. Su texto es el siguiente : « La nación mexicana, que por trescientos años no ha tenido voluntad propia ni libre uso de su voz, sale hoy de la opresión en que ha vivido. Los heroicos esfuerzos de sus hijos han sido coronados, y está consumada la empresa eternamente memorable, que un genio superior á toda admiración y elogio, amor y gloria de su patria, principió en Iguala, prosiguió y llevó á cabo arrollando obstáculos casi insuperables. Restituida, pues, esta parte del Septentrión al ejercicio de cuantos derechos le concedió el Autor de la naturaleza y reconocen por innegables y sagrados las naciones cultas de la tierra, en libertad de constituirse del modo que más convenga á su felicidad, y con representantes que puedan manifestar su voluntad y sus designios, comienza á hacer uso de tan preciosos dones y declara solemnemente, por medio de la junta suprema del imperio, que es nación soberana é independiente de la antigua España, con quien en lo sucesivo no mantendrá otra unión que la de una amistad estrecha en los términos que prescribieren los tratados : que entablará relaciones amistosas con las demás potencias, ejecutando respecto de ellas cuantos actos pueden y están en posesión de ejecutar las otras naciones soberanas : que va á constituirse con arreglo á las bases que en el plan de Iguala y tratados de Córdoba estableció sabiamente el primer jefe del ejército nacional de las tres garantías; y, en fin, que sostendrá á todo trance y con sacrificio de los haberes y vidas de sus individuos (si fuere

necesario) esta solemne declaración, hecha en la capital del imperio á 28 de Septiembre del año de 1821, primero de la independencia mexicana. Agustín de Iturbide; Antonio, obispo de Puebla; Juan O. Donojú; Manuel de la Bárcena; Matías Monteagudo; Jesé Yáñez; Lic. Juan Francisco de Azcárate; Juan José Espinosa de los Monteros; José María Fagoaga; José Miguel Guridi Alcocer; el marqués de Salvatierra; el conde de Casa de Heras Soto; Juan Bautista Lobo; Francisco Manuel Sánchez de Tagle; Antonio de Gama y Córdoba; José Manuel Sartorio; Manuel Velázquez de León; Manuel Montes Argüelles; Manuel de la Sota Riva; El Marqués de San Juan de Rayas; José Ignacio García Illueca; José María Bustamante; José María Cervantes y Velasco; Juan Cervantes y Padilla; José Manuel Velázquez de la Cadena; Juan de Horbegoso; Nicolás Campero; el conde de Jala y Regla; José María de Echeverri y Valdivieso; Manuel Martinez Mansilla; Juan Bautista Baz y Guzmán; José María de Jáuregui; José Rafael Suárez Pereda; Anastasio Bustamante; Isidro Ignacio de Icaza; Juan José Espinosa de los Monteros, vocal secretario. »

INDEPENDENCIA DE YUCATÁN. A consecuencia de la campaña de Texas, para la que se oponían á dar más contingente los Yucatecos, estalló una revolución acaudillada por Santiago Iman, que mandaba precisamente un batallón destinado á Texas. Esto ocurría á fines de 1839. En Febrero del año siguiente Iman se apoderó de Valladolid; el 12 del mismo mes levantó el acta de pronunciamiento declarando el sistema federal, y nombrando una junta gubernativa. El 18 del mismo mes el coronel Sebastián López Llergo se adhirió al pronunciamiento y levantó una acta por la que declaró á Yucatán independiente de México. Al año siguiente se promulgó la constitución yucateca, que era muy liberal, y había sido redactada por Don Manuel Crescencio Rejón. El gobierno federal comisionó á Quintana Roo para que fuese á conferenciar con los sublevados. Con dificultades pudo llegar á Mérida Quintana Roo, y celebró un convenio en que se permitía á Yucatán continuar con su legislación especial; se le relevaba de todo servicio militar y se le concedía emplear en provecho propio el producto de las aduanas. En cambio, los yucatecos, que se habían aliado con los texanos, romperían dicha alianza. El proyecto fué reprobado por el gobierno federal, que mandó otra comisión que presentara proposiciones poco diferentes de las anteriores. La rebelión comprendía el territorio de Campeche, Yucatán y Tabasco. Santa Anna, viendo que era imposible entrar en arreglos con los yucatecos, declaró el departamento en estado de guerra y abrió la compaña para sojuzgarlo. Fué nombrado jefe de las fuerzas expedicionarias el general Vicente Miñón, quien desembarcó en Capeche á fines de Agosto de 1841. A principios de Febrero de 1843 el general Matías de la Peña Barragán fué nombrado para substituir á Miñón, quien tuvo que capitular vengonzosamente y retirarse de Yucatán. Fué enviado entonces el general Ampudia, quien entró en negociaciones con los rebeldes. Por estas negociaciones pasaron á México los comisionados yucatecos Crescencio José Pinelo, Joaquin García Rejón y Jerónimo Castillo, quienes llegaron á México el 18 de Julio. Mientras tanto, Ampudia había pasado á Tabasco y ocupado San Juan Bautista de donde huyó el gobernador rebelde Sentmanat el 11 de Julio. Desde entonces Tabasco volvió á estar sujeto al gobierno federal. Los comisionados yucatecos celebraron un tratado por el cual se restablecía la unión con el resto del pais y, en cambio, obtenían la exclusión del servicio militar, así como la independencia interior, de que carecían los demás departamentos. Este convenio se firmó el 14 de Diciembre de 1843.

INDEPENDENCIA (Calle de la). Fué abierta en la Cap. de la República, por decreto de Comonfort de 16 de Octubre de 1856. La calle atravesó lo que antes fué el convento grande de San Francisco, uno de los más notables y extensos de México.

INDIA. Ranchos en el Edo. de Tam. || Estación del F.C. del Norte, Edo. de Chih.

INDIO. Ranchos en los Edos. de Gto., Jal. y Ver. || Río pequeño en el Partido de Peto, Edo. de Yuc.

INDIOS. Laguna del Edo. de Tab., á la que da entrada la barra de Cupilco.

INENUCHITO. Pueblo de la Mpalidad. de Metlatonoc, Dto. de Morelos, Edo. de Gro.

INÉS (Religiosas de Santa).

El convento de religiosas de Santa Inés se fundó en México en 1690. Sus fundadores fueron los marqueses de la Cadena. Las primeras religiosas salieron del convento de la Concepción. El templo se dedicó en 20 de Enero de 1799. Las religiosas fueron exclaustradas primeramente el 17 de Febrero, en que pasaron al convento de Santa Teresa, donde permanecieron hasta el 26 de Febrero de 1863, en que fueron definitivamente exclaustradas. En Puebla había otro convento de Santa Inés que había sido fundado por el Sr. Arzobispo Palafox, pero las religiosas no seguían las reglas de la Concepción sino las de Santo Domingo. El convento de México es ahora una populosa casa de vecindad.

INFIDENCIA (Tribunal de). Fué establecido por el virrey Don Pedro Garibay, en Junio de 1809, con el fin de que conociera de todas las causas de infidencia. Le estableció para perseguir á todos los que de alguna manera se mostraban desafectos al gobierno español y partidarios de la independencia. El tribunal estuvo formado de tres oidores, y llevó á cabo numerosas aprehensiones y destierros. Entre las víctimas de ese tribunal se contaron el fraile franciscano Sugasti, D. José Luis Alconedo, platero á quien se imputaba el estar labrando la corona que debió haber ceñido Iturrigaray, cuando se le hubiera proclamado emperador de México; el escribano Paimbert y muchos otros acusados y algunos convictos de ser autores de maquinaciones ó de papeles sediciosos.

INFIERNILLO. Hermosa barranca entre los valles del Encinal y Maltrata, Cantón de Orizaba, Edo. de Ver., sobre la cual pasa la línea del F.C. Mex., llamando la atención de todos los viajeros, á la vez que el panorama imponente que desde allí se desarrolla, el atrevimiento de la construcción para llevar la vía por dicho lugar. || Canal en el Golfo de California, costa del Edo. de Son. (Véase Tiburón.) || Cerro en el Edo. de Gto., Mpalidad. de Pénjamo. || Ranchos en los Edos. de Gto., Gro., Jal., Mich., N.L., Tam, y Tlax.

INGENIO. El primer ingenio que hubo en Nueva España fué establecido por el primer virrey D. Antonio de Mendoza, á una legua de Orizaba, en un sitio que había sido concedido por Cortés á Bernal Díaz del Castillo.

INGENIO. Ranchos y haciendas en los Edos. de Chis., Tam. y Ver. y Ter. de Tep. || Pueblo del Cantón de Orizaba, Edo. de Ver. llamado también Nogales (Véase este nombre). || Río del Cantón de los Tuxtlas, Edo. de Ver.; desemboca en la laguna del Marqués.

INGENIO DE ESCAMELA. Este sitio fué teatro de uno de los ataques impetuosos que Morelos acostumbraba emprender. Morelos había salido de Tuheacan rumbo á Orizaba, el 25 de Octubre de 1812 al frente de mil hombres escogidos, y el día 28 cayó rápidamente sobre el Ingenio del que se apoderó é hizo prisionera á toda la guarnición. Cuatro cañones que defendían el punto cayeron en poder de Morelos, quien al día siguiente se situaba en el cerro del Borrego y comenzaba su memorable ataque sobre Orizaba.

INGUARÁN. Importante mineral de plata y cobre del Dto. de Ario, Edo. de Mich.

INIESTA BEJARANO (**Ildefonso**). Ingeniero. Floreció en el siglo XVIII. Fué alférez de milicias, alarife mayor de la ciudad de México, maestro del real desagüe de sus lagunas, veedor en el arte de arquitectura y el agrimensor más antiguo de la Real Audiencia del reino. Hizo el *Plano de la nobilísima Ciudad de México*, en dos tercias de ancho y una vara de largo, estampado en México en 1778, grabado por Manuel Villavicencio.

INQUISICIÓN EN MÉXICO. El tribunal del Santo Oficio ó de la Inquisición se estableció en México en el año de 1571. Según el padre Rodríguez, el Papa había constituido desde antes inquisidores á todos los obispos que se nombraban para América. En 1527 se dió en Nueva España providencia de cumplimentar una cédula del Emperador para arrojar del reino á los judíos ó sus descendientes y á los condenados por la inquisición, los cuales serían embarcados y prevenidos de que no volvieran á América. El Lic. Marcos Aguilar vino á México con el encargo de entender de las cosas de la Inquisición. El historiador Herrera refiere que en el gobierno de la segunda audiencia se celebró una reunión á la que asistieron el presidente de ese cuerpo, el obispo de la Española, el conquistador Cortés, los oidores, el arzobispo Zumárraga, los prelados de Santo Domingo y San Francisco y otros religiosos; en esa junta se trató de la necesidad que había de establecer en Nueva

España el tribunal del Santo Oficio, debido á que muchos piratas merodeaban por las costas del golfo, y muchos extranjeros llegaban aquí, quienes podían introducir sus malas costumbres y contaminar á los naturales, así como á los españoles, que por la gracia de Dios se conservaban libres del contagio de la herejía. Por cédula real de 16 de Agosto de 1570 fueron nombrados inquisidores de México Don Pedro Moya de Contreras y el Lic. Juan Cervantes. Al año siguiente se fundó el famoso tribunal. D. Pedro Moya de Contreras llegó á México á fines de Septiembre de 1571. El pregón del juramento se efectuó el viernes 2 de Noviembre siguiente, por la tarde. La comitiva, formada por el alguacil mayor, D. Francisco Verdugo de Bazán; el Secretario Pedro de los Ríos; el receptor Pedro de Arriarán; los testigos Gaspar Salvago, Silvestre Espindola y Juan de Saavedra, y por una multitud de gente de todas clases y condiciones, que eran atraídas por el ruido de los atabales, trompetas, sacabuches y chirimías, de un gran acompañamiento de músicos, recorrió las calles de la ciudad. La comitiva hacía alto en cada esquina, y el pregonero repetía el anuncio : « Sepan todos los vecinos y moradores desta ciudad de México y sus comarcas, como el señor doctor Moya de Contreras, Inquisidor Apostólico de todos los reinos de España, manda que todas y cualesquier persona, así hombres como mujeres do cualquier calidad y condición que sean de doce años arriba, vayan el domingo primero que viene, que se contará cuatro deste presente mes de Noviembre á la iglesia mayor desta ciudad á oir misa, sermón y Juramento de la fe que en ella se ha de hacer y publicar, so pena de excomunión mayor. Mándese pregonar públicamente para que llegue á noticia de todos. » Este pregón se repitió por siete veces en aquella tarde. El día del juramento, una gran procesión salió del edificio destinado al tribunal. Iban en ella todos los funcionarios antes citados del Santo Oficio, los oidores y los regidores, y la Universidad con sus doctores y bedeles. La procesión llegó á la catedral donde fué recibida por el cabildo eclesiástico y las comunidades de San Francisco, Santo Domingo y San Agustín. Después de la misa y del sermón que predicó fray Bartolomé de Ledesma, siguió la ceremonia del juramento. El secretario leyó el edicto en que Moya de Contreras ordenaba que todos jurasen no encubrir ni tener relaciones con los herejes, sino, por el contrario, denunciarlos al Santo Tribunal. Leida la fórmula del juramento, todos los que allí se encontraban gritaron en coro : « Sí lo juro », á los que respondió Pedro de los Ríos, el secretario del tribunal : « Si así lo hicieredes, Dios Nuestro Señor, cuya es esta causa, os ayude en este mundo y en el otro, y si lo contrario, lo que Dios no quiera, El os lo demande mal y caramente, como á rebeldes que á sabiendas juran su santo nombre en vano, y digan todos amén. » Así quedó instalado el Tribunal del Santo Oficio en la ciudad de México el 4 de Noviembre de 1571. El edificio donde por muchos años estuvo el Santo Oficio, es el que actualmente ocupa la Escuela Nacional de Medicina, situado en la esquina de las calles de la Perpetua y Santo Domingo, formando esquina en « pain coupé », que en aquellos tiempos se llamaba « la esquina chata ». A ese edificio solamente se le agregó posteriormente el último piso. Tiene de notables los arcos que forman ángulo en la arquería del primer patio, y que están volados, sin columna que los sustente. En el arco principal de la escalera y mirando hacia adentro, había una lápida con la siguiente inscripción : « Siendo Sumo Pontífice Clemente XII; Rey de España y de las Indias Felipe V; inquisidores generales sucesivamente los Exmos Sres. Don Juan de Camargo, obispo de Pamplona, y Don Adrés Orbe y Larrátegui, Arzobispo de Valencia; Inquisidores actuales de esta Nueva España los Sres Lics. D. Pedro Navarro de Isla, D. Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, y Don Antonio Manglado y Clavijo, se comenzó esta obra á 5 Diciembre de 1732 y se acabó en fin del mismo mes de 1736 años á honra y gloria de Dios, y tesorero D. Agustín Castrillo y Collantes. » La constitución liberal española de 1812 fué de nuevo jurada en México el 31 de Mayo de 1820, y en Junio del mismo año quedó totalmente abolido en esta ciudad el tribunal del Santo Oficio. Entre los presos políticos más notables que albergaron los calabozos de la Inquisición, se cuentan : el cura Morelos, al que condenó, y en auto público se efectuó la degradación; este auto de fé fué el último que celebró el tribunal; fray Servando Teresa de Mier, que estuvo allí, cuando la prisión no estaba sujeta al tribunal del

Santo Oficio sino al gobierno de Iturbide; el coronel D. Juan Yáñez, que se suicidó allí el 13 de Julio de 1839, cuando se le comunicó que le había sido negado el indulto de la pena capital á que había sido condenado. El gobierno mexicano conservó la prisión después de que se hubo abolido la inquisición y la usó durante varios años. La supresión del Tribunal del Santo Oficio se hizo efectiva el diez de Junio de 1820. En este día, á las diez de la mañana, salió de su cuartel un piquete de setenta hombres de tropa, y dos cañones, al mando del capitán, de origen portugués, Pedro Llop y del Subteniente José María Camiños. El piquete llegó á la puerta del edificio de la Inquisición, hizo alto y, á la voz de mando, los soldados presentaron las armas y un notario dió lectura al bando que mandaba clausurar la Inquisición. Terminada la lectura, el notario fijó el bando en la esquina del edificio. En seguida el capitán Llop llamó tres veces con el puño de la espada. Las puertas no se abrieron y entonces el capitán exclamó « ¿No abren? Bala con ellos! » En el acto se abrieron las puertas, y entraron el notario, y las tropas. Los inquisidores salieron por las azoteas contiguas, excepto el inquisidor Don Casiano de Chávarri y Ugalde, que estaba enfermo de reuma. El capitán Llop abrió los calabozos y de ellos sacó á un hombre de gigantesca estatura, que era el judío Crisanto Gil Rodríguez, apodado El Guatemalteco, descendiente de los portugueses judíos expulsados de la península en el siglo XVIII. Al salir de su prisión llevaba en la copa del sombrero un tratado de filosofía. De otro calabozo salió el padre Soria, que estaba preso por haber defendido la causa de la independencia en el púlpito, y por haber afirmado que la lógica es facultad de la razón misma. Otro de los presos era un anciano que estaba extenuado, después de treinta años de encierro. Los presos fueron conducidos ante el virrey Apodaca, quien les auxilió.

INSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (ley de). Aprobada por el congreso de la Unión en Noviembre de 1887, desde esa fecha está en vigor. Por esa ley, se declara que la instrucción primaria elemental es obligatoria en el distrito y territorios federales, para todos los niños de seis á doce años, y establece penas para los padres ó tutores que no la cumplan.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES (Secretaría de). Fundada por decreto del Congreso, en 16 Mayo de 1905. Desde el año de 1868 en que se reorganizó la instrucción pública en el Distrito federal, las escuelas primarias, que se llamaban municipales, dependían del Ayuntamiento de México, excepto siete que se llamaban « nacionales ». En las municipalidades del Distrito eran también los ayuntamientos quienes sostenían las escuelas primarias. Las escuelas nacionales, así primarias como secundarias y profesionales, dependían de la Secretaría de Justicia é Instrucción Pública, una de cuyas secciones se ontendía con todos los asuntos de este ramo. En el año de 1896 todas las escuelas municipales pasaron á cargo de la federación, con el fin de aliviar al municipio de los cuantiosos gastos que demandaba su sostenimiento, toda vez que los ingresos municipales sufrían gran quebranto por la supresión de las alcabalas. Las escuelas primarias quedaron entonces bajo la dependencia directa de una nueva oficina que se llamó Dirección General de Instrucción Primaria. Los asuntos del ramo de Instrucción Pública fueron aumentando en importancia, y el congreso decretó la fundación de una Subsecretaría, dependiente del ministerio de Justicia, pero que solo se encargara de los asuntos de Instrucción pública federal. El Lic. D. Justo Sierra fué nombrado subsecretario. Por fin, en 16 de Mayo de 1905, se fundó la Secretaría que se llamó de Instrucción Pública y Bellas Artes, y de la que fué encargado el mismo Sr. Lic. D. Justo Sierra.

INTERVENCIÓN FRANCESA. Está ya bien demostrado, por documentos históricos, que, si bien el pago de la deuda exterior de México fué el pretexto de la intervención napoleónica en este país, no fué su causa, que residió única y exclusivamente en el proyecto de Napoleón III, de fundar en esta parte del continente americano, una monarquía, sujeta al protectorado de Europa, que contrarrestase eficazmente el poderío de los Estados Unidos de América, que comenzaba á preocupar muy seriamente á Europa. Napoleón aprovechó el momento en que los Estados Unidos estaban envueltos en una tremenda guerra civil, cuyo fin según los vaticinios generalmente aceptados en Europa, debia ser la desmembración de la gran

República del Norte. Los gobiernos francés y español estaban ya de acuerdo en intervenir, y en considerar conveniente el favorecer el establecimiento de una monarquía, con monarca europeo, en México; pero mientras que el gobierno español pretendía que fuese un príncipe de ese origen quien ocupara el trono, Napoleón había decidido ya que fuese un príncipe de otra procedencia. Está también fuera de duda que Napoleón estaba también influenciado en parte por el duque de Morny, que tenia una participación en los bonos que formaban la base de la reclamación de Jecker, y también por los conservadores emigrados de México, y quienes, unos de buena fe, y otros simplemente por odio de partido, pedían con insistencia la intervención, ó, mejor dicho, la ayuda extranjera para derrocar á Juárez. El resultado fué que, cuando en Europa se supo que el gobierno de Juárez había publicado con fecha 17 de Julio de 1861 un decreto suspendiendo temporalmente el pago del servicio de la deuda extranjera, se empezaron los arreglos para una intervención colectiva. Francia y España desde luego se mostraron dispuestas á intervenir; Inglaterra manifestó que intervendría simplemente para hacerse pagar; los Estados Unidos, que también fueron invitados, y que se encontraban en un período crítico de la guerra, contestaron que aunque ellos eran acreedores de México, comprendían que la situación del país no era la más apropósito para cubrir puntualmente sus compromisos, y que estaban dispuestos á conceder esperas. El 31 de Octubre se firmó la Convención de Londres, por la cual los gobiernos inglés, francés y español decidieron enviar una expedición á México y presentar una reclamación colectiva. El 17 de Diciembre de 1861 llegaron á Veracruz los buques españoles que debían tomar parte en la expedición. Los buques ingleses y franceses llegaron el 7 de Enero de 1862. El 14 de Enero el general Prim, que mandaba en jefe la expedición española, envió un ultimátum. El gobierno mexicano, por conducto del hábil diplomático D. Manuel Doblado, que era á la sazón ministro de Relaciones, ofreció que se aceptarían las reclamaciones justas. Como consecuencia de las habilísimas gestiones de Doblado, el 19 de Febrero se firmó el tratado de la Soledad, por el cual las tropas expedicionarias podrían desembarcar y ponerse al abrigo de la fiebre amarilla, en tanto que se fijaban las bases de un arreglo. Los plenipotenciarios inglés y español admitieron como justas las proposiciones del gobierno mexicano; no así el francés, que declaró abiertamente sus propósitos de intervenir, y debido á esto se rompió la alianza tripartita, el dia 9 de Abril siguiente, y se retiraron las fuerzas inglesas y españolas. Los franceses se aliaron con los conservadores. Almonte fué protegido por los franceses, que desembarcaron más tropas á las órdenes del general Laurencez, y se dirigeron á Orizaba. El gobierno de Juárez nombró general en jefe del ejército destinado á impedir el avance de los Franceses, al general Zaragoza, que se había distinguido en la guerra de Reforma (Vease Zaragoza Ignacio) y que se dirigió al encuentro de las tropas invasoras pero fué rechazado en Acultzingo, el 28 de Abril de 1862. Zaragoza se dirigió á Puebla (Véase), donde esperó á Laurencez y obtuvo la espléndida victoria del cinco de Mayo, la más gloriosa de la campaña. Los fraceses se retiraron á Orizaba, donde Zaragoza trató de atacarlos; pero el plan se frustró por haber sido descubierto y sorprendido el general González Ortega en el cerro del Borrego, inmediato á esa ciudad. El 22 de Diciembre llegó á Veracruz el general Elías Forey, con refuerzos que, unidos á las tropas ya existentes, formaron un ejército de 30 978 hombres con cincuenta piezas de artillería. Este ejército no habría podido apoderarse de la capital de la república, á no haber contado con la cooperación de los reaccionarios, que en su gran mayoría se les unieron. Desde el desembarco de Forey, que se dirigió una proclama y se alió abiertamente con los conservadores, el verdadero objeto de la intervención francesa ya fué claramente dado á conocer. A nadie cupo duda de que se trataba de derrocar el gobierno de Juárez y establecer un gobierno de acuerdo con los deseos del emperador de los franceses. Los sucesos más importantes de la guerra de intervención fueron : el sitio de Puebla (Véase) que estaba defendida por el general González Ortega y fué atacada por el general Forey. Comenzó el sitio el 16 de Marzo de 1863 y duró sesenta y dos días, al cabo de los cuales, la guarnición destruyó sus armas y se entregó á discreción, hecho sin precedente en la historia militar. El 31 de Mayo salió de México Juárez con su gobierno, en vista

de que la capital había quedado á merced de las tropas invasoras. El 10 de Junio entró Forey á la capital, tres días después de que la vanguardia de sus tropas había entrado. El día 16 de Junio expidió Forey una proclama para la formación de una junta de gobierno, compuesta de treinta y cinco personas nombradas por el ministro de Francia. Esa junta debía nombrar tres personas que desempeñaran el poder ejecutivo, y dos suplentes; y debía nombrar también doscientas quince personas que integraran la « Junta de Notables », la cual estaría encargada de decidir acerca de la forma de gobierno que había de adoptarse. La Junta de Gobierno se instaló casi inmediatamente, y el día 21 de Junio nombró á los generales Juan N. Almonte y Mariano Salas, y al arzobispo de México, D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, para que formaran la Regencia. En lugar del arzobispo Labastida que estaba desterrado en Europa, entró á formar parte de la Regencia el obispo de Tulancingo Don Juan B. Ormachea. Sin embargo, quienes en realidad gobernaban, eran el general Forey, en asuntos militares, y el ministro de Francia, M. Dubois de Saligny. El día primero de Octubre de 1863, se encargó del gobierno civil y militar el general Áquiles Bazaine, de manera que cesaron en sus funciones Forey y Dubois de Saligny. El 18 de Septiembre tomó posesión de su cargo como miembro de la Regencia el arzobispo Labastida. El 28 de Mayo de 1864 llegó á Veracruz la fragata « Novara » conduciendo á Maximiliano y á Carlota, que venían á ocupar el trono de México. (Véase Maximiliano). A la llegada de Maximiliano, las tropas franco-mexicanas se habían apoderado de muchas de las ciudades más importantes. La campaña siguió, siempre bajo la dirección de Bazaine, pues mientras los franceses estuvieron en territorio mexicano, el archiduque no tuvo intervención en la campaña, y aún sus actos de gobierno eran, casi todos impuestos ó cuando menos sugeridos por Bazaine. Los sucesos más importantes de la campaña fueron: ocupación de Morelia por Márquez y Mejía, en Noviembre de 1863; ocupación de Querétaro por el general Berthier, el 30 de Noviembre del mismo año; ocupación de Guanajuato por el general Douay el 8 de Diciembre; ocupación de Guadalajara por el general Osmont, al frente de la vanguardia de Bazaine, que entró al día siguiente, 6 de Enero de 1864; el 28 de Marzo siguiente, el buque de guerra francés *La Cordelliere* hizo un reconocimiento con 14 lanchas cañoneras en Mazatlán, que estaba defendido por el general Gaspar Sánchez Ochoa; ocupación de Durango el 14 de Julio, por L'Heriller, que había ocupado poco antes Zacatecas; ocupación de Saltillo y Monterrey por Castagny á fines de Agosto del mismo año; ocupación de Oaxaca por Bazaine el 9 de Febrero de 1865, por rendición del General Porfirio Díaz; ocupación de Chihuahua el 15 de Agosto de 1865. Casi en todos los casos, la ocupación se hacía sin resistencia, pues las fuerzas republicanas evacuaban previamente las posiciones, por no encontrarse en condiciones de resistir. La resistencia más seria, después de la toma de Puebla, fué la de Oaxaca, que amerité la salida de Bazaine, quien consideró necesario concentrar su atención personal y fué á dirigir las operaciones del sitio. Sin embargo, las tropas francesas y sus aliadas fueron acosadas sin cesar por las republicanas, que les causaban daños muy serios, y fuera de las poblaciones protegidas por una guarnición, todo el resto del país se encontraba prácticamente en poder de los republicanos. El año de 1866 encontró á los franceses dueños de muchas poblaciones, pero muy lejos de haber dominado el país y mucho más lejos aún de haberlo pacificado. Había aún ejército republicano, que empezaba á aguerrirse y aprovechar las enseñanzas de la guerra que había sido en extremo sangrienta, y había logrado causar muy serios descalabros á los invasores. La campaña de México se iba haciendo cada vez menos popular en Francia, donde no se veía el provecho que pudiera sacarse de ella, máxime cuando costaba muy grandes sacrificios. Julio Favre, y M. Thiers, habían encabezado una oposición muy seria, la cual iba ganando terreno en el ánimo del pueblo francés. Por otra parte, el horizonte comenzaba á turbarse en Europa. Prusia obtenía ventajas muy decididas en la guerra con sus vecinos, y se preveía un próximo conflicto. Por último, los Estados Unidos, terminada la guerra civil, habían declarado por boca de su ministro Seward, que consideraban la intervención en México como una amenaza para sus intereses y la veían como un acto poco amistoso. En estas condiciones Napoleón III decidió el día 3 de Julio de 1866 que las

tropas francesas se retiraran de México en el invierno siguiente, y que el territorio mexicano quedaría completamente evacuado antes de la primavera de 1867. Las gestiones hechas por Maximiliano, y muy especialmente por Carlota, en nada modificaron esta decisión, y las tropas francesas comenzaron á embarcarse el 18 de Diciembre de 1866, y las últimas de ellas se hicieron á la mar el 11 de Marzo siguiente. En esta fecha cesó, pues, completamente la intervención en México, y el imperio de Maximiliano quedó abandonado á sus propias escasísimas fuerzas, que no le permitieron sobrevivir ni tres meses al embarque de las tropas de Napoleón. La expedición de México costó á Francia *Novecientos millones de Francos* y la vida de *Veinticinco mil soldados*. El resultado de ella fué completamente nulo. Entre los personajes que formaron la Junta Superior de Gobierno, la cual se reunió el 21 de Junio de 1863, los más notables fueron : Ignacio Aguilar y Marocho; Francisco Javier Miranda; Teodosio Lares; José Ignacio Pavón, presidente de la Suprema Corte de Justicia; Manuel Diez de Bonilla, antiguo ministro de Santa Anna; Basilio José Arrillaga, provincial de la compañía de Jesús; Joaquín Velázquez de León, Adrián Woll; General Santiago Blanco; Lic. Teófilo Marín; Alejandro Arango y Escandón; Lic. Mariano Domínguez, hijo del corregidor Dominguez; José María de Jesús Diez de Sollano, cura del Sagrario y después obispo de León; José María Andrade, Juan Hierro Maldonado, antiguo ministro de Miramón; Crispiniano del Castillo, antiguo ministro de Santa Anna; Ignacio Sepúlveda, antiguo gobernador de San Luis Potosí; Urbano Tovar, antiguo ministro de Miramón. La asamblea de Notables que debía decidir sobre la forma de gobierno que se adoptara, nombró en Julio 8 de 1863 una comisión compuesta de Ignacio Aguilar y Marocho, Joaquín Velázquez de León, General Santiago Blanco, Teófilo Marín y José María Cayetano Orozco, prebendado de la catedral de Guadalajara, para que dictaminara sobre tan grave asunto. La asamblea votó el día 10 del mismo mes. El presidente de la asamblea, D. Teodosio Lares, ocupó un dosel, junto con Almonte, el obispo Ormaechea, y el general Salas. El general Forey y el ministro francés Saligny se sentaron en lugares de honor, frente al dosel. Almonte y Lares pronunciaron discursos breves. Aguilar leyó un largo estudio en favor de la monarquía. No hubo ni la más ligera discusión, y la asamblea por unanimidad se decidió por la monarquía con príncipe católico, ofreciendo la corona al archiduque Maximiliano y, en caso de no aceptar éste, remitiéndose á la benevolencia de Napoleón III, para que indicara otro príncipe. — El general Forey fué ascendido al grado de Mariscal, el más alto en el ejército francés, por la toma de Puebla. Una comisión mexicana, presidida por D. José María Gutiérrez Estrada, entregó, á nombre de la Regencia de México, un voto de gracias á Napoleón. Esta entrega se efectuó en París el 22 de Octubre de 1863. — Los hechos de armas, durante la intervención, fueron muy numerosos, pero después de la ocupación de Puebla, no hubo grandes batallas, porque, como se ha dicho, el ejército republicano se subdividió. Los combates de más importancia fueron los siguientes : en Morelia, que fué atacada por Uraga, y defendida por el coronel Berthier; fueron rechazados los republicanos, y el reaccionario Leonardo Márquez recibió una herida en el rostro (Diciembre 18 de 1863). El coronel Dupin entró á sangre y fuego á Ozuluama, que destruyó completamente en Abril de 1864; el general Mejía, ayudado del jefe francés Aymard, derrotó á Doblado en Matuhuala el 15 de Mayo de 1864; por esta acción Mejía fué hecho comendador de la orden de Guadalupe. Acción del cerro de Majoma, Dur., ganada por las fuerzas del coronel de zuavos Martín á González Ortega, en Septiembre 21 de 1864; fué reñidísima; en ella murió Martín y el general republicano Aranda sufrió una herida de la cual murió poco más tarde. Acción de San Pedro, Sinaloa, ganada por el coronel Antonio Rosales al coronel francés Gazielle, el 22 de Diciembre del mismo año; Gazielle fué hecho prisionero, y perdió dos cañones, mucho parque y 85 prisioneros franceses. Acción del Espinazo del Diablo, cerca de Mazatlan, ganada por el coronel Garnier al coronel Ramón Corona, el primero de Enero de 1865; Garnier hizo 14 prisioneros y los fusiló. Acción de Veranos, cerca de Mazatlán, ganada por Ramón Corona á la vanguardia de Castagny; Corona hizo prisioneros á tres oficiales y 57 soldados franceses, todos los cuales fueron ahorcados. Acción de Potrerillos, ganada por el capitán Berthelin al coronel Antonio Rojas, que murió en el combate. In-

cendio de Concordia, población cercana á Mazatlán, por Billault, el 11 de Febrero del mismo año. Acción de Guaymas, ganada por el coronel Granier al general Patoni en Marzo del mismo año; toma de Tacámbaro por el general Régules, por capitulación de Thigauld, jefe de una fuerza belga-mexicana; durante el ataque murieron 7 oficiales belgas, entre ellos el capitán Chazal, hijo del ministro de guerra de su país. Tygauld fué gravemente herido y murió al día siguiente 12 de Abril. Acción en el mismo Tacámbaro, ganada por el barón Van-der Smissen al general José María Arteaga. El general Ramón Méndez que auxilió al barón, fué premiado con el grado de comendador de la orden de Guadalupe; esa acción fué el 16 de Julio. Victoria del general Brincourt que derrotó al general Negrete, ministro de guerra de Juárez, en Chihuahua, el primero de Agosto del mismo año. Acción de Alamos, ganada por el jefe imperialista José María Tranquilino Almada al general Antonio Rosales, que murió en el combate, lo mismo que el coronel republicano Dr. Antonio Molina. Acción de Santa Anna Amatlan, ganada por el coronel imperialista Ramón Méndez, contra el general José María Arteaga que fué hecho prisionero, lo mismo que el general Salazar, quines fueron fusilados ocho días después, el 21 de Octubre. Acción de Guadalupe, ganada el 4 de Septiembre por el general Angel Martínez al general Refugio Tánori y el capitán francés Lamberg, que murió en la acción. Batalla de Santa Gertrudis, ganada el 16 de Junio por el general Mariano Escobedo al general Olvera á la cabeza de tropas mexicanas y austriacas; los imperialistas tuvieron 251 mexicanos y 145 austriacos muertos. Acción de Miahuatlán, ganada el 3 de Octubre por el general Porfirio Díaz al general Oronoz y el coronel francés Testard, que murió en el combate, con otros cuarenta franceses; 18 oficiales franceses fueron hechos prisioneros. Batalla de la Carbonera, ganada por el general Porfirio Díaz contra una fuerza de austriacos, belgas y mexicanos (es una de las más notables de este tiempo). Ocupación de Oaxaca por el general Porfirio Díaz, el 31 de Octubre, por capitulación del general Carlos Oronoz. Acción del Guayabo, efectuada y ganada por los efes republicanos Zepeda y Merino al coronel francés Berthelin, que murió en el combate, el 10 de Noviembre. Acción de la Coronilla, cerca de Guadalajara, el 18 de Diciembre, ganada por el coronel Eulogio Parra al jefe francés Sayan, que murió en el combate; los imperialistas tuvieron 135 franceses muertos y 101 prisioneros de la misma nacionalidad. Toma de Zacatecas por Miramón el 27 de Enero de 1867; Juárez y sus ministros, que estaban en la ciudad, pudieron ponerse oportunamente en salvo. Acción del Sauz, cerca de León, ganada el 26 de Enero de 1867 por el general Florencio Antillón al general Feliciano Liceaga; en la tarde del mismo día volvió Antillón á derrotar á Liceaga en Guanajuato. Batalla de San Jacinto, brillantemente ganada por el general Mariano Escobedo á Miramón, el primero de Febrero del mismo año: dos días después fueron fusilados Joaquín Miramón y 139 prisioneros franceses. Acción de la Quemada, en San Luis Potosí, ganada por el general Severo del Castillo al general Herrera y Cairo, que murió en el combate lo mismo que el capitán Adolfo Lancaster Jones. En esta relación nominal están incluidos combates en que no tomaron parte fuerzas francesas; pero que ocurrieron durante la intervención francesa, es decir, antes del embarco de las últimas tropas de Bazaine, con el que terminó de hecho la intervención. Se omiten otros combates de corta importancia. Hay que hacer notar que hubo franceses que, al fin de la intervención, sirvieron en las filas republicanas.

INUNDACIONES DE MÉXICO. La ciudad de México, por su posición topográfica, ha estado sujeta á inundaciones, algunas de las cuales fueron desastrosas y causaron daños incalculables. Encuéntrase la ciudad, efectivamente, situada en una cuenca sin salida natural, en un valle cerrado por todas partes por montañas, y, además está edificada precisamente en la porción más baja de dicho valle. Este, por su topografía, puede considerarse dividido en tres secciones, una al norte, otra al sur, y la tercera, que es la más baja, se oncuentra ocupada por el lago de Texcoco, y por la ciudad de México. En la porción del sur se encuentran los lagos de Chalco y Xochimilco, y en la del norte se encontraban los lagos de Zumpango y San Cristóbal, que ya no existen, pues se han derramado en el canal del desagüe. Los lagos reciben las aguas de diversos ríos, que en la época de las lluvias se hacen torrenciales. Nada de extraño es, pues, que, en cuanto

las lluvias fueran más abundantes, las aguas de Texcoco, el más bajo de todos, y el más inmediato á la ciudad, se derramaran en ella. Así vino aconteciendo desde épocas anteriores á la conquista, y hasta la fecha se conservan vestigios del gran dique construido por los aztecas para mantener el lago de Texcoco dentro de su lecho. Poco después de la conquista, en los años de 1550 y 1580 la ciudad sufrió inundaciones grandes. Más grave aún fué la inundación de 1602, en que se anegó tanto la ciudad, que muchas calles no eran transitables sino por medio de canoas, y, como el agua tardó un año en retirarse, los cimientos de las casas se resintieron mucho y algunas de ellas se desplomaron. Se pensó entonces en cambiar la ciudad á los lomeríos del poniente, pero se vió que había entonces gran número de edificios, y el avalúo de todos ellos mostró que su costo era de más de cincuenta millones de pesos. Entonces se decidió reforzar los diques construidos en tiempo del virrey D. Luis de Velasco y emprender obras serias para evitar las inundaciones. Los peritos consultados, Antonio Pérez de Toledo y Alonso Pérez Rebelto, declararon que había que hacer una zanja de 25 000 varas de longitud, que terminara en Tequisquiac, para la cual se emplearían 15 000 indios. 300 mandones, 4 sobrestantes, 8 000 barretas, 2 000 azadones, 7 000 huacales y se gastarían $ 478 375. El proyecto no llegó á emprenderse. En 1607 volvió á inundarse la ciudad, y el virrey, que por segunda vez lo era Don Luis de Velasco el segundo, publicó un bando ofreciendo recompensar un buen proyecto de desagüe. Muchos fueron los que se presentaron, entre ellos dos de un francés de origen, llamado Henri Martín; pero que se consideraba mexicano y había castellanizado su nombre, cambiándolo por Enrico Martínez. Uno de sus proyectos era para desaguar los lagos de Zumpango, Texcoco y San Cristóbal, y el otro para desviar el río de Cuautitlán, que era el más caudaloso, dando salida á sus aguas por medio de un túnel. Este último era el más barato, y fué emprendido desde luego, bajo la dirección del mismo autor. El trabajo se hizo con rapidez maravillosa : en once meses quedó construido el túnel, que tenía más de 6 600 metros de largo por 3.5 de ancho y 4.2 de altura, así como el canal de 8 600 metros de largo, que vertía las aguas hasta el salto del río de Tula. Era una obra prodigiosa en su tiempo. El túnel se inauguró el 17 de Septiembre de 1608. El túnel no estaba revestido de mampostería, y sobrevinieron derrumbes que lo obstruyeron, y, además, era una obra parcial, puesto que solo desviaba una de las corrientes que alimentan los ríos del Valle. Esto dió lugar á que se criticara agriamente el trabajo de Enrico Martínez. Siendo virrey el marqués de Gelves, concibió el plan más descabellado que darse pueda, y fué el de volver el río de Cuautitlán á su primitivo cauce y colocar ostacas en el lago de Texcoco, para observar los cambios de nivel durante la temporada de lluvias. Esto acontecía en Junio de 1623. En 1627 las lluvias fueron muy abundantes, y se vió que las aguas del lago subían rápidamente. Al comenzar Noviembre de ese año, ya el agua había anegado el egido de San Lázaro y subía media vara en las calles de Santo Domingo, San Agustín. Se pensó entonces en proseguir la obra de Enrico Martínez y se presentaron nuevos proyectos de desagüe, más ó menos problemáticos. En 1628 envió Enrico Martínez una reseña al rey de España, acerca del estado de las obras; en ella consta que la obra tenía desde Zumpango hasta Nochistongo, 15 830 varas de longitud, de las que 8 130 eran de socavón y 7 700 de tajo abierto; la mayor profundidad del socavón era de 68 varas; se había trabajado, con interrupciones, durante 14 años y 11 meses, y en las obras habían perecido por accidentes 21 indios y 2 españoles; el costo de la obra había sido de $ 1 000 150. El año de 1629 fué extremadamente lluvioso. En Julio ya habían comenzado á inundarse los barrios. El 21 de Septiembre comenzó á caer el famoso aguacero que se llamó de « San Mateo » y que duró 36 horas seguidas. La ciudad quedó completamente inundada, alcanzando el agua en los sitios más altos media vara; en otros vara y media, y en los más bajos más de dos varas. Hubo pánico indescriptible. De 20 000 familias españolas que residían en la ciudad, apenas quedaron 400; perecieron cerca de 30 000 indios, unos ahogados, otros por derrumbes y otros por la epidemia que no tardó en estallar. Los templos se cerraron; se decía misa en los balcones. La única parte que no se inundó fué la que entonces era más alta, y comprendía la catedral, las calles de Santa Teresa y las Escalerillas; allí se refugiaron

los perros, y por esto se la llamó « la isla de los perros ». Es creencia general que un mascarón que se encuentra en la esquina de la calle de San Francisco y el callejón del Espíritu Santo, señala el nivel que alcanzó el agua en esa inundación. Parece que efectivamente, ese mascarón se encontraba justamente á flor de agua; pero es probable que posteriormente en las reparaciones y reconstrucciones que ha tenido el edificio, el mascarón haya cambiado de posición, pues se encuentra en un sitio que en aquella época debió haber tenido más de cuatro metros de altura. Para remediar la situación se hizo que los indios trasportáran gran cantidad de tierra con la cual se levantó el piso de las calles, y entonces quedaron sepultados los monolitos que se encontraban en la plaza mayor y que más tarde fueron desenterrados, unos al plantarse el jardín del atrio de la catedral y los otros al hacer las excavaciones para las obras del saneamiento. Enrico Martínez había sido encarcelado, pues se le consideraba autor de la inundación; pero ante el peligro se le excarceló y se le pidió que continuase su obra, la cual no pudo terminar, pues murió en 1632. Nuevos proyectos se presentaron, siendo el más notable de ellos el de Simón Méndez, que proponía desaguar el valle por Tequixquiac, de modo que este puede considerarse como el primer iniciador de la actual obra del desagüe. Otras inundaciones, aunque de menor importancia, ocurrieron en 1691 y 1692. Un poco más graves fueron las de 1707 y 1714, en que solo se salvaron las calles más céntricas. Las obras del desagüe seguían, mientras tanto, su curso, y se presentaban los más variados proyectos nuevos. En 1747 las lluvias fueron copiosas y la ciudad volvió á inundarse. Los males causados esta vez fueron empeñosamente reparados por el primer conde de Revillagigedo que gobernaba entonces. En 1763 y en 1764 se inundaron los barrios de la Candelaria y de San Lázaro. En 1767 el Dr. Antonio Alzate presentó un proyecto sumamente orginal, que consistía en hacer resumideros artificiales para que las aguas de los lagos se precipitasen en las oquedades que debía haber en el subsuelo, dada la naturaleza volcánica de este. El marqués de Croix consultó con peritos si debía emprenderse nueva obra ó continuarse la primitiva de Huehuetoca, emprendida por Enrico Martínez, terminándola á cielo abierto. Esta opinión prevaleció y se continuaron los trabajos, muy lentamente por la dificultad del acarreo de las tierras á brazo de indio. Después se pensó usar de la misma corriente para el acarreo de la tierra, pero también se hizo este con lentitud. Consultado el ingeniero D. Joaquín Velázquez de León, declaró que el desagüe del valle debería hacerse por el rio de Tequixquiac, haciendo un canal desde Tezcoco hasta Zumpango y luego un túnel á través del cerro grande de Zitaltepec, con una longitud de 13 á 14 mil varas. Velázquez de León fué, por lo tanto, el primero que formuló con precisión el proyecto de desagüe que se ha realizado finalmente. En Junio de 1792 llovió tanto que se inundaron las calles céntricas. En 1795 se repitió la inundación y entonces el superintendente del desagüe, que era Don Cosme de Mier y Tres Palacios, hizo construir dos canales diz que para desaguar en el de Huehuetoca los lagos de Zumpango y San Cristóbal; pero el resultado fué contrario, porque, siendo los lagos de nivel más bajo, hacia ellos se derramaban las aguas del canal. Hubo, pues que cegar esos canales, que habían costado más de doscientos mil pesos. En 1806 se produjo la primera inundación del siglo XIX; pero no alcanzó á la ciudad. La de 1819 abarcó todo el norte de la ciudad hasta San Hipólito, y en Los Angeles el agua llegó á vara y media de altura. Durante la invasión americana y con el fin de aumentar la defensa de la ciudad, se inundaron artificialmente los terrenos inmediatos, para lo cual se hicieron sangrías en los diques, los cuales fueron después cuidadosamente reparados. El ingeniero americano M. L. Smith, que vino con las tropas expedicionarias, hizo un estudio del desagüe, y declaró que debía hacerse un nuevo canal hasta Tequixquiac. Calculaba el costo de la obra en cerca de dos millones de pesos. En 1851 la ciudad sufrió otra inundación parcial. En 1856 las aguas llegaron hasta las orillas de la población. Se nombró una junta de 30 propietarios para que estudiara las medidas más convenientes que había que tomar. La junta comisionó á los ingenieros Cargollom Bustillos y Francisco de Garay, para que repararan diques y canales. Entonces el ingeniero Garay construyó el canal de San Lorenzo que comunica el lago de Xochimilco con el de Santa María, que desemboca en el de Tezcoco y por medio

del cual, cerrando la compuerta de Mexicaltzingo, estaba dispuesto para impedir que las aguas del sur invadiesen la ciudad. Se convocó á los ingenieros nacionales y extranjeros para presentar nuevo proyecto de desagüe. Siete fueron presentados, de los cuales solo el de D. Francisco Garay fué aprobado. Garay proponía también la construcción de un nuevo canal por Tequixquiac, y puede decirse que su proyecto, con modificaciones, es el que definitivamente se ha realizado después de trescientos años de trabajso. Se habia ofrecido un premio de doce mil pesos al mejor proyecto; pero la penuria del erario impidió que esa suma fuese pagada á D. Francisco de Garay. En 1865 y durante el gobierno de Maximiliano hubo otra inundación y entonces se decidió emprender el proyecto de Garay. En 1878 hubo otra inundación pero esta, lo mismo que las parciales que casi cada año se producían en algunas calles de la población, eran debidas más bien á los desniveles de las atarjeas y á la comunicación que estas tenían con el sistema de zanjas que corría por la ciudad. Terminadas las obras del desagüe, no se han repetido las inundaciónes en la ciudad; pero sí en terrenos inmediatos, que antes eran desiertos y que están siendo rápidamente invadidos por la población. Para evitarlas, la Comisión Hidrográfica está emprendiendo obras muy importantes, con el fin de desviar los ríos del Consulado, los Remedios y La Piedad. En realidad México tiene ahora dos desagües, pues el primitivo de Enrico Martínez, que después fué convertido en el grandioso tajo de Nochistongo (Véase Nochistongo) sigue funcionando, además del gran canal y el túnel de Tequixquiac que consituyen las obras definitivas y radicales (Véase Desagüe del Valle). Además de la ciudad de México, la de Guanajuato ha sido también teatro de inundaciones, la más terrible de las cuales fué la del año de 1905, en la que se derrumbaron muchas casas y perecieron muchas personas. Para remediarlas, se construyó el túnel Porfirio Díaz, que se inauguró en Septiembre de 1908 y que se considera como obra radical, que basta para evitar toda futura inundación.

INVASIÓN AMERICANA. La invasión del territorio mexicano y la guerra con los Estados Unidos, que terminó con el tratado de Guadalupe, fueron el resultado de la política expansionista del partido de la esclavitud en la república del norte, que ambicionaba aumentar su territorio á expensas de Texas y de una fracción del territorio mexicano, con el fin de tener una mayoría esclavista y seguir dominando en la política americana. Esta causa fué singularmente favorecida por la situación política de México que, agobiado por el peso de una dictadura larga, tiránica, abrumadora, destructora del espíritu público y expoliadora de la riqueza nacional, no permitió evitar el conflicto desde sus comienzos. La guerra de Texas había terminado prácticamente después de la batalla de San Jacinto cuando Santa Anna ordenó al general Filisola la retirada del ejército mexicano, pues aunque hubo el propósito de emprender una nueva campaña, esto no llegó á realizarse (Véase Guerra de Texas). Sucedió entonces que el gobierno americano reconoció la independencia de Texas, apoyándose en el hecho de que México nada había hecho en muchos años para reconquistar ese territorio. Casi á raíz del reconocimiento de la independencia de Texas, se comenzó á hablar públicamente, por la prensa americana, del proyecto de anexión de ese territorio á los Estados Unidos. La cuestión quedó sin embargo aplazada durante la administración del presidente republicano Harrison; pero á la muerte de este, ocupó la presidencia el vicepresidente J. Tyler, quien favorecía abiertamente la anexión. Entonces se activaron las gestiones en ese sentido. El gobierno mexicano, por conducto del ministro de relaciones Bocanegra, dirigió una nota con fecha 23 de Agosto de 1843 al ministro americano en México, Mr. Waddy Thompson, protestando contra todo acto que tendiese á incorporar la « llamada república de Texas á los Estados Unidos ». La nota fué contestada en términos sumamente arrogantes. Era á la sazón presidente de la República, interinamente, D. Valentín Canalizo, por ausencia de Santa Anna, y ministro de México en Washington el general Juan N. Almonte, quien dirigió con fecha 3 de Noviembre del mismo año, una nota demasiado enérgica al secretario de Estado Mr. A. P. Uphur, la cual fué contestada en términos muy descomedidos. En su mensaje á las cámaras americanas, el presidente Tyler presentó á fines de 1843 la cuestión de Texas en un aspecto favorable á la anexión, á tal punto, que ya no cabía duda respecto de sus intenciones. Pocos días después, el presidente interino Canalizo en su

mensaje al congreso, aseguró que la cuestión estaba en vías de arreglo. En Mayo del año siguiente, un comisionado especial del gobierno americano fué á conferenciar con Santa Anna, y le anunció que el presidente Tyler había firmado ya un convenio con los comisionados de Texas, y que ese convenio sería en breve sometido al Senado. Santa Anna contestó que México estaba dispuesto á sostener sus derechos en Texas. El encargado de Negocios americano, Mr. Benjamín E. Green, informó oficialmente al gobierno mexicano de la celebración del tratado. El informe se recibió el 23 de Mayo y lo contestó el ministro D. José María Bocanegra, el 30 del mismo mes. Santa Anna entró en México el 3 de Junio, y cuatro días más tarde el ministerio se presentó á las Cámaras á informar de la cuestión de Texas, y á pedir autorización para arbitrarse fondos y aumentar el ejército, con el fin de emprender una nueva campaña en Texas. Las cámaras, tras una discusión reñida, concedieron facultades para un arbitrio extraordinario de cuatro millones de pesos. Santa Anna declaró que era insuficiente, y pidió autorización para obtener un empréstito extranjero de diez millones de pesos. Este proyecto encontró gran oposición en la cámara. El primero de septiembre de 1844 presentó sus credenciales como enviado extraordinario Mr. Wialliam Shanon, quien envió con fecha 14 de Octubre una nota al ministro de Relaciones D. Manuel Crescencio Rejón, sucesor de Bocanegra, declarando que el gobierno de los Estados Unidos consideraría como acto hostil la prosecución de la campaña contra Texas, y protestando contra los preparativos hechos por el gobierno mexicano. La contestación á esa nota fué muy dura, y el representante americano exigió que fuese retirada, á lo cual se negó el ministro mexicano. Poco después sobrevino el pronunciamiento de Paredes y el movimiento que derribó á Canalizo del poder. El 22 de Marzo de 1845, el ministro de Relaciones, D. Luis G. Cuevas dió cuenta á las Cámaras con una nota de Almonte, el ministro mexicano en Washington, en la que participaba que el senado americano había aprobado la noche anterior el tratado de anexión de Texas. La noticia se confirmó el 28 de Marzo é inmediatamente el ministro Cuevas dirigió una nota al ministro americano Shanon, declarando rotas las relaciones entre ambos países. La cuestión permaneció en statu quo hasta fines del año, debido á la agitación política interior, que había hecho olvidar el peligro que amenazaba en el exterior. A principios de Diciembre llegó á México Mr. John Slidell, y remitió á D. Manuel de la Peña y Peña, ministro de Relaciones, copia de sus credenciales como ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de Estados Unidos, suplicando que se le dijese el día en que sería recibido. El ministro mexicano informó el 20 del mismo mes á Mr. Slidell, que el gobierno había resuelto no reconocerlo en su calidad de ministro plenipotenciario. El representante americano esperó hasta principios de marzo siguiente y entonces reiteró su pretensión y el Sr. Castillo y Lanzas, que era entonces el ministro de relaciones, sostuvo la opinión de su predecesor. Mr. Slidell pidió sus pasaportes, que le fueron remitidos el 21 de Marzo de 1846, y se embarcó el 30 del mismo mes. Mientras tanto, y antes de que el ministro americano se retirara, el ejército americano había comenzado á concentrarse sobre la línea del río Bravo, es decir, ya en el territorio en disputa, y el 24 de Marzo acampó el general Taylor á cuatro leguas de Matamoros, de donde comenzó á hacer incursiones, no obstante las protestas de las autoridades de Ciudad Victoria. El general Ampudia fué nombrado general en jefe del ejército mexicano, y llegó á Motamoros el 11 de Abril. Inmediatamente comenzaron las hostilidades que fueron al principio meras escaramuzas. El general Arista fué nombrado jefe del ejército en lugar de Ampudia, y llegó al campo de operaciones á fines del mismo mes. Los hechos más notables de esta guerra fueron : la batalla de Palo Alto el 7 de Mayo de 1846, cerca de Matomoros, en la que la tropa mexicana se portó con admirable valor, y sufrió pérdidas muy considerables por la inmensa superioridad de la artillería enemiga ; la de la Resaca de Guerrero, en que fué derrotado el general Arista. El 14 de Septiembre entró nuevamente Santa Anna en México, donde se le recibió en triunfo y comenzó los preparativos para emprender la marcha, con tropas suficientes, al encuentro de los americanos que avanzaban por el norte, rumbo á la capital de la república. El primero de Septiembre se publicó en México una comunicación del ministro de Relaciones americano Mr. James Buhanan, en que proponía que se abriesen las negociaciones para una paz honrosa y justa. El ministro

de Relaciones de México contestó que era asunto que debería resolver el congreso, el cual se reuniría en Diciembre. Arista fué destituido del mando del ejército el 3 de Junio y substituido por el general Francisco Mejía, que fué poco después substituido por el general Ampudia. El día 20 de Septiembre los americanos atacaron Monterrey, y después de cinco días de fuego constante, el general Ampudia, que de fendía la plaza, capituló. En la capitulación se pactó una suspensión de hostilidades que terminó el 13 de Noviembre, cuando Santa Anna se encontraba en San Luis Potosí, al frente del ejército mexicano. Santa Anna permaneció en San Luis hasta el 26 de Enero de 1847 en que comenzó á salir su ejército, fuerte de 16000 hombres, con solo 17 cañones. La batalla de la Angostura, el 23 de Febrero de 1847, fué la más notable de esta guerra, y en ella las tropas mexicanas llegaron al límite de lo heroico, entrando á combatir después de haber caminado ochenta kilómetros en veinticuatro horas, y casi sin haber probado alimento; la acción no se decidió, y tanto Santa Anna como Taylor se atribuyeron la victoria; el ejército mexicano se retiró sin ser molestado. Acción de Sacramento perdida por el general Heredia el 27 de Febrero. Ataque frustrado al puerto de Alvarado, por el comodoro Conners, el 15 de Octubre de 1846. El 9 de Marzo comenzó el desembarco de nuevas tropas americanas en Veracruz, que comenzaron inmediatamente las operaciones contra la plaza. Esta capituló el 28 del mismo mes, después de recibir fuego incesante por seis días. Acción de Cerro Gordo, cerca de Jalapa, ganada por el general Scott contra el general Santa Anna, el 18 de Abril. Batalla de Padierna, en que fué derrotado el general Valencia, el 19 y 20 de Agosto. Batalla de Churubusco, en que fué ocupado el convento por los americanos, el 20 de Agosto. Al día siguiente se firmó un armisticio, que fué roto el 6 de Septiembre. El 8 de Septiembre los americanos atacaron el Molino del Rey y Chapultepec, y el día 13 se apoderaron del castillo de Chapultepec. A las siete de la mañana del día 14 el capitán Roberts enarboló en el palacio nacional la bandera americana. El general Scott, que mandaba en jefe el ejército que ocupó la capital, nombró gobernador civil y militar al general Quitman; ordenó que los funcionarios mexicanos siguieran en sus puestos y declaró que los habitantes quedaban bajo la salvaguardia del honor del ejército americano. Según informes del mismo Scott, desembarcó en Veracruz al mando de doce mil hombres, y entró á México con poco más de seis mil, habiendo perdido casi el cincuenta por ciento de sus tropas. El mismo Scott calculó que el ejército mexicano perdió solo en las batallas del Valle de México, cerca de siete mil hombres. Esto da idea de la resistencia opuesta por las tropas mexicanas. Todos los historiadores están de acuerdo en declarar que las tropas mexicanas se batieron extraordinariamente bien; y las derrotas se debieron invariablemente á inferioridad en el armamento y á impericia de los jefes superiores así como á falta de organización del ejército que machaba casi sin provisiones y completamente desprovistos de servicio médico. El gobierno mexicano se estableció, mientras tanto, en Querétaro. La guerra terminó con el tratado de Guadalupe que se firmó el 2 de Febrero de 1868. (Véase GUADALUPE [tratado de]). El 12 de Junio desocuparon la capital las tropas americanas. Las últimas tropas americanas se embarcaron en Veracruz el 30 de Julio del mismo año.

INVINANI. Pueblo de la Mpalidad. de Metlatonoc, Dto. de Morelos, Edo. de Gro.

INXGUINATOYAC. Pueblo de la Mpalidad. de Alcozauca de Guerrero, Dto. de Morelos, Edo. de Gro.

IPALAPA Santa María. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax.; 806 habs.; clima templado; dista 87 K. M. de la Cab. del Dto. y 423 al S. O. de la Cap. del Edo.; la población es pintoresca por encontrarse á orillas del río de la Hamaca, y sus terrenos producen entre otros cereales un arroz de la mejor calidad.

IRAGORRI (Juan Francisco). Jesuíta. Nació en el pueblo de San Matías, en la sierra de Pinos en Junio de 1728. Estudió primero en San Luis Potosí y después pasó al colegio de San Ildefonso de México, donde fué admitido en la compañía de Jesús. Pasó á Zacatecas á enseñar á los índios y después regresó á México, donde llegó á adquirir gran fama de orador. Fué encargado de la educación de los hijos del virrey D. Joaquín de Monserrat, marqués de Cruillas. Fué catedrático de los colegios de San Gerónimo de Puebla y San Ildefonso de México. A la expulsión de los jesuítas pasó á Italia y luego á

Bolonia. Vivía con tal santidad que le llamaban el « santo americano ». Murió en Castel Madama, Italia, en Septiembre de 1783.

IRAMUCO. Pueblo de la Mpalidad. y Dtb. de Acámbaro, Edo. de Gto., 1 406 habl. || Islas en el lago de Cuiceo, desde las cuales y hasta la Labor, pertenece al Edo. de Gto. el lago citado. || Montañas en el Dto. y Mpalidad. de Acámbaro, Edo. de Gto., en cuya falda se encuentra el pueblo de su nombre.

IRAPEO. Haciendas y ranchos en el Edo. de Mich.

IRAPUATO. Dto. del Edo. de Gto. con 50400 habs.; le pertenecen los cerros de San Roque, Estancia de Buenavista, la Garrida, Lo de Juárez, Puerto Blanco, Calera, Jaripitío, Bernalejo, Brete, Venado, Arandas y otros; pasan por él los ríos de Temascatío, Irapuato, Guanajuato, Silao y varios arroyos; produce trigo, maíz, frijol, garbanzo; es muy conocido por sus fresales y sus flores que tienen gran exportación; hay fábricas de cerveza, aguas gaseosas, de jabón y velas, de alcoholes, fundiciones, molinos de harina, etc. || Mpalidad. del Dto. anterior; cuenta con varias escuelas oficiales y particulares. || C. Cab. del Dto. y Mpalidad. de su mismo nombre; á los 20°49′ de Lat. N. y 1°57′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 785 ms. S.N.M.; 19 640 habs.; dista de la Cap. del Edo. 53 K.M. y 353 de México, por el F.C.C. del cual es estación; está ubicada la población en la depresión de una llanura, de tal modo notable que los ríos que pasan rodeándola por el N. y por el E. son peligrosos para ella, por lo que se supone que el nombre, que proviene del tarasco. significa « lugar de casas aplastadas ó sumidas »; en 1865 se levantó un dique que pone la C. á cubierto del riesgo de las inundaciones; cuenta con buenos edificios públicos y particulares, así como con paseos y huertas muy hermosas; está ligada con los demás puntos del Edo. y de la República por líneas telegráficas y telefónicas. || Río del Dto. de su nombre, Edo. de Gto.; nace en la Sierra de Guanajuato y se une después con el Grande de Lerma. || La ciudad de Irapuato fué fundada por cédula del emperador Carlos Quinto; de fecha 15 de Febrero de 1547. El curato fué erigido por el obispo D. Vasco de Quiroga. La parroquia actual es construcción de fines del siglo XVII. El hospital es casi coetáneo de la fundación del lugar. El convento de la Enseñanza fué construido á principios del siglo pasado. Irapuato sufrió un ataque rudísimo por los insurgentes el 2 Abril de 1812.

IRIGOYEN (José María). Nació en la ciudad de Chihuahua el 7 de Julio de 1807. Hizo sus estudios en Durango y en Noviembre de 1832 recibió el título de abogado. Fué catedrático de retórica en el colegio de Chihuahua; diputado á la primera Junta departamental de Chihuahua y en 1839 gobernador de ese departamento. Murió en ese puesto el 24 de Mayo de 1840.

IRIGOYEN Y MUÑOZ CANO (José Mariano). Obispo de Abdera. Nació en Oaxaca el 15 de Junio de 1771. Se ordenó de sacerdote en Junio de 1794. Fué tesorero, chantre, gobernador de la mitra y vicario capitular de Oaxaca. En Julio de 1842 fué preconizado obispo de Abdera in partibus infidelium, y se consagró en Diciembre del mismo año. Fué preconizado obispo de Oaxaca, pero no llegó á tomar posesión por haber muerto antes, el 26 de Agosto de 1843.

IRIMBO (lugar de corcovados). Mpalidad. del Dto. de Maravatío, Edo. de Mich. con 4900 habs.; clima frío. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 42′ de Lat. N. y 1° 07′ de Long. O. del Mer. de Méx.; dista 25 K. M. de la Cab. del Dto.; este pueblo fué dado en encomienda por el gobierno español al conquistador D. Juan Velázquez de Salazar; es estación del F.C.N.

IROLO. Rancho en el Dto. de Apan, Edo. de Hgo.; importante por que es estación de los F. C. Mex., I. O. é Hgo.

IRRIZARI Y PERALTA (Juan Manuel). Arzobispo de Cesárea. Natural de la Habana, pasó á México desde muy niño, habiendo sido su padre nombrado fiscal de la Audiencia de México. Estudió en S. Juan de Letrán. Fué catedrático de Filosofía y Teología en la Universidad de México. Fué capellán de Santa Teresa la Antigua. Por 20 años fué bibliotecario de la catedral. En abril de 1840 fué preconizado arzobispo de Cesárea, in partibus infidelium. Se consagró en Noviembre del mismo año. A la muerte del Sr. Arzobispo de México Posada, fué nombrado vicario capitular en 1848. Fué propuesto para la mitra de México; pero el Papa Pío IX no quería nombrarle si no contaba con la unánime aprobación del cabildo metropolitano Al

año siguiente hizo una representación ante el gobierno, contra el proyecto de ley de tolerancia de cultos. Murió de tifo en Mayo de 1849.

ISABEL. Monte en la costa O. de la B. Cfa.; 500 ms. S.N.M.; forma el costado S.O. de la bahía Magdalena. || Puerto en el Golfo de California, costa septentrional del Edo. de Son.

ISABEL LA CATÓLICA (Orden de). La Real Orden Americana de Isabel la Católica, fué instituida por el rey de España Fernando VII, por decreto de 24 de Marzo de 1815, para premiar la lealtad acrisolada y el mérito contraído en favor de la defensa y conservación de los dominios de España en América. Recibió ese nombre, en honor de la reina, esposa de Fernando el Católico, que contribuyó en tan singular manera para el descubrimiento de América. El juramento que los estatutos prescribían á los agraciados era : « Juro vivir y morir en nuestra sagrada religión católica, apostólica, romana; defender el misterio de la Inmaculada Concepción de la Virgen María; no emplearme directa ni indirectamente en nada contrario á la acendrada lealtad que debo á mi rey, y sostener su soberanía á costa de mi vida; proteger á los leales, y cuidar del auxilio de los pobres enfermos y desvalidos, singularmente de los individuos de la Orden que hoy me admite en su seno. Así Dios me salve ». El gobierno español esperó más de un año para crear los primeros caballeros de la orden en México, que fueron el ex-virrey Venegas y el brigadier Nemesio Salcedo.

ISABEL (RELIGIOSAS DE SANTA). El convento de religiosas de Santa Isabel se fundó en México el año de 1601. Las primeras religiosas que en él se establecieron fueron Sor María de Santa Clara, Sor Catarina de S. Jerónimo, Sor Ana de Jesús y Sor Ana de San Bernardo, salidas todas del convento de Santa Clara. La iglesia se dedicó en Julio de 1683. Fué fundadora del convento la Señora Doña Catarina, viuda de D. Agustín de Villanueva y Cervantes. Ni el convento ni la iglesia existen ya, pues los edificios fueron derruidos para prolongar la calle del Cinco de Mayo y para construir el nuevo Teatro Nacional, que aún no se termina.

ISABELA. Isla en el océano Pacífico, costas del Ter. de Tep.; á los 21° 53′ de Lat. N. y 105°54′ de Long. O. del Mer. de Greenwich; carece de agua potable; su vegetación es insignificante y lo único que tiene de notable es que en su superficie se halla una laguna de agua salada completamente aislada del mar y á una altura de 12 ó 15 ms. que tiene flujo y reflujo como las mareas, por lo que se supone que está comunicada subterráneamente con el mar; dista 40 millas al N. E. de las Islas Marías.

ISCUINATOYAC. — Pueblo de la Mpalidad. de Chilpancingo, Dto. de Bravos, Edo. de Gro.

ISLA. Ranchos y haciendas en los Edos. de Chis., Gto., Jal., Mich., Oax.; Son, y Ver. || Estación del F. C. V. y P. en el Edo. de Ver.

ISLA DE PIEDRA. Pequeña península en la bahía de Mazatlán, costa del Edo. de Sin. || Rancho en el Edo. de Cam.

ISLA MUJERES. Pueblo cab. de Mpalidad. en la isla del mismo nombre, Dto. Norte, Ter. de Q. Roo; á los 21°14′ de Lat. N. y 12° 10′ de Long. E. del Mer. de Méx.; clima cálido; dista de Santa Cruz de Bravo, 241 K. M.; la Mpalidad. tiene 1036 habs. y 537 el pueblo. || Isla perteneciente al Ter. de Q. Roo; mide 4 millas y media de N. O. á S. E. y poco más de media milla de anchura; fué llamada así por los conquistadores españoles á consecuencia de que se vieron en ella muchas estatuas de piedra, con formas femeninas que representaban sin duda otras tantas deidades del culto de los mayas; su parte meridional es algo elevada y se hallan en ella árboles de cerca de 30 ms. de altura; al N. hay un peñasco blanquizco y cuadrado conocido con el nombre de Yunque. Existe en esta isla un faro con dos destellos rojos.

ISLAS. Ranchos en los Edos. de Gto. y Ver.

ISLOTES. Grupo de rocas situadas muy cerca y al N.E. de la isla Espíritu Santo, costa E. de la B. Cfa.; Dto. Sur de este Ter. || Lago cercano al de Tepancuapan, Edo. de Chis.

ITUNDUJÍA (Santa Cruz). (Loma del pozo.) Pueblo cab. de la Mpalidad. de su mismo nombre, Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax.; á los 16° 55′ de Lat. N. y 1° 31′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 3100 habs.; 1914 ms. S.N.M.; clima frío húmedo; dista 192 K.M. al O.S.O. de la Cap. del Edo. y 58 de Tlaxiaco; está situado en la sierra de su nombre; sus habitantes tomaron parte en la guerra de

Independencia, así como en la revolución de la montaña en 1844 y en otras.

ITUNYOSO (San Martín). (Loma tendida ó del llano.) Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax.; á los 17° 19′ de Lat. N. y 1° 11′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1838 ms. S.N.M.; clima frio húmedo; dista al O.S.O. de la Cap. del Edo. 201 K.M. y 33 de la Cab. del Dto; 815 habs.

ITURBE. Estación del F.C.C. en el Edo. de Hgo. || Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Mor.

ITURBI (Juan de). Explorador. Con licencia del rey de España, Felipe III, tomó á su cargo la famosa expedición al golfo de California en el verano de 1615. Á la entrada del golfo fué acometido por los corsarios que apresaron uno de los dos barcos de que constaba la expedición. Con el otro barco siguió Iturbi hasta el norte y alcanzó el 30 grado. Agotados los bastimentos, se dirigió hacia el sur, á lo largo de la costa, en busca de abrigo, hasta encontrar la misión del Padre Andrés Pérez, que le auxilió. El virrey, Marqués de Guadalcázar, le dió la misión de ir al encuentro de la nao de Filipinas, para advertirla del peligro de los corsarios. Hizo cuidadosas exploraciones en Sinaloa y se dedicó con éxito á la pesca de perlas, de las que obtuvo una valuada en aquel tiempo en más de cinco mil pesos.

ITURBIDE. Dto. del Edo. de Chih. con 76 110 habs. distribuidos en las Mpalidades de Chihuahua, Ojinaga, Aldama, San Lorenzo, San Nicolás de Carretas, Santa Isabel, Santa Eulalia y Coyame y 15 Secciones Mpales.; se encuentran en este Dto. las sierras del Chilicote, de la Silla, de la Cantera, del Pabellón, del Tambor, de Aldama, de Puerto Frío, de la Boquilla, del Tacón, del Durazno, del Magistral y otras, en las que se destacan como alturas principales, los Cerros Grande, del Coronel, de la Campana, del Montecillo, del Opata, Grande de Cal, etc.; la porción septentrional del Dto. pertenece á la cuenca del Conchos que como único afluente de importancia tiene allí al Chuvíscar; á éste se le reunen el río del Sacramento ó de Nombre de Dios y varios arroyos de importancia, como los del Fresno, Hornos, Mena, Escobas y otros; además riegan el Dto. en otras regiones los ríos de San Pedro, de San Andrés, de Carretas, de San Lorenzo y otros arroyos; tiene centros mineros importantes, entre ellos los de Santa Eulalia, Guadalupe, Coyame y Magistral, sobre todo el primero, que ha producido minas fabulosas desde la época de la conquista; produce el Dto. maíz, arvejón, camote, garbanzo, trigo, frutas, etc.; su industria es de grandes proporciones, por encontrarse en él la Cap. del Edo. (Véase Chihuahua); lo cruzan varias vías férreas, F.C.C., C. y P., K.C.M. y O. y algunos ferrocarriles mineros; hay en Iturbide más de 40 escuelas sostenidas por el Gobierno del Edo.; además de Chihuahua, sus poblaciones principales son Aldama, Santa Eulalia y Ojinaga. || Dto. del Edo. de Gto. compuesto de las Mpalidades de Iturbide, la Atargea, Santa Catarina y Tierra Blanca, con 30 814 habs.; es notable por su orografía y entre sus principales sierras y montañas hay que citar las de Galomo, San Jerónimo, Charcas, Santa Rosa, Picacho del Carmen, Mesa del Huizache, parte del elevado Pico del Zamorano y otras; lo riegan el río de Santa Anna, el de la Laja, Galomo, Charcas, y otros muchos arroyos; posee todos los climas y cuenta con buenos productos agrícolas y minerales. || Mpalidad. del Dto, anterior con 18 875 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. y del Dto. de su nombre, Edo. de Gto.; á los 21° 03′ de Lat. N. y 1° 05′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 3 646 habs.; clima templado; dista 220 K.M. de la Cap. del Edo.; es una población pequeña pero bien alineada y de regulares edificios; la industria es corta y su principal fuente de riqueza, como la del Dto, es la agricultura y el comercio; su fundación legal data del 5 de Febrero de 1754; se llamó antes San José Iturbide. || Mpalidad. de la región Sur del Edo. de N.L. con 2 739 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 24° 39′ de Lat. N. y 0° 47′ de Long. O. del Mer. de Méx.; dista de Monterrey 147 K.M.; por la Mpalidad. de este nombre pasa la Sierra Madre y allí nace el río Conchos para pasar después á la Mpalidad. de Linares y entrar en Tam. clima frío. || Mpalidad. del Dto. de Tlalnepantla de Comonfort, Edo. de Méx. con 2 910 habs.; clima frío; se hablan español, mexicano y otomí; produce maíz, trigo, cebada, frijol y haba; su terreno es seco, accidentado y fértil; caen fuertes heladas. || Pueblo cab. de la Mpalidad, anterior; 587 habs; llamóse Santiago Tlasala que quiere decir « lugar en que abunda la liga »; fué fundado por los aztecas antes de la conquista

y por decreto de 31 de Agosto de 1874 se le llamó Iturbide en memoria del Lic. Sabás Iturbide que prestó eminentes servicios á la República y al Edo. dista de México 34 K.M. y 64 de Toluca. || Mpalidad. del Partido de Guadalcázar, Edo. de S.L.P.; con 8 027 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, llamada antes Picachos; dista de la cab. del Partido, 60 K.M.; su clima es templado; 1185 habs; || Mpio. del Dto. de Tenango de Doria, Edo. de Hgo. creado el 27 de Marzo de 1874 por decreto de la Legislatura del Edo. 3 100 habs. || Pueblo cab. de Mpalidad. en el Partido de Bolonchén ó de los Chenes, Edo. de Cam.; 110 ms. S.N.M.; 500 habs.; dista de México 1 453 K.M. || Pueblo del Edo. de Tab.; de escasa importancia.

ITURBIDE (Agustín). Emperador de México. Nació en Valladolid, hoy Morelia, el 27 de Septiembre de 1773, siendo sus padres D. José Joaquín de Iturbide, español, y Doña Josefa de Arámburu, de una familia principal de Michoacán. Estudió latín en el seminario de su ciudad natal, y á los quince años salió de la escuela para dedicarse á las labores del campo. Pocos años después ingresó al ejército como alférez del regimiento provincial de Valladolid, y en 1805 contrajo matrimonio con Doña Ana María Huarte. Se encontraba en México cuando ocurrió la prisión de Iturrigaray, y fué uno de los primeros en ofrecer sus servicios al gobierno nacido del motín de Yermo. En 1809 tuvo que ver en la conspiración encabezada por Michelena para proclamar la Independencia. Cuando Hidalgo se acercaba á Valladolid, después del grito de Dolores, Iturbide huyó á México, después de rehusar el grado de teniente coronel que le fué ofrecido por Hidalgo. Desde entonces comenzó á servir en las filas realistas y tomó parte en muchas batallas, á partir de la famosa del Monte de las Cruces. Su valor y su saña contra los insurgentes, así como la fortuna con que combatió, le valieron ascensos y honores, y al año de 1820 ya había alcanzado el de coronel del ejército realista. En estas condiciones, y casi retirado en la capital de México, le encontró el restablecimiento de la Constitución española y la conspiración de la Profesa (véase), tramada con el fin de conservar en México el gobierno absolutista, aun á costa de la Independencia. Iturbide fué atraído y comisionado por los conspiradores para el caso, y con este fin fué recomendado al virrey Apodaca, que deseaba hacer un esfuerzo supremo y dar fin á la guerra destruyendo las tropas de Guerrero y Pedro Ascensio, que seguían la campaña en el sur, donde eran invencibles. Parece que Iturbide tenía desde mucho antes el proyecto de realizar la Independencia, utilizando las mismas tropas confiadas á su mando; pero eran obstáculo á sus designios los jefes insurgentes, famosos y llenos de prestigio, que luchaban por la Independencia. El virrey Apodaca nombró á Iturbide jefe de la comandancia militar del sur, le concedió el grado de brigadier, consintió en que, como Iturbide lo había pedido, le fuese incorporado su antiguo regimiento de Celaya, y sus tropas considerablemente aumentadas, y el 16 de Noviembre de 1820 salió Iturbide de México, ofreciendo que daría fin á la guerra. El plan de Iturbide ya estaba madurado : destruiría las fuerzas de Guerrero y Ascensio, y, una vez dueño de toda esa zona, proclamaría la Independencia, conforme al plan que después se llamó de Iguala, y que ya había dado á conocer confidencialmente á algunos de sus íntimos amigos y de sus antiguos oficiales del regimiento de Celaya que lo aceptaron con entusiasmo. Iturbide estableció su cuartel general en Teloloápam. Mas Guerrero y Pedro Ascensio, lejos de dar muestras de estar debilitados, causaron en muy pocos días una serie de reveses á las fuerzas de Iturbide, á las que batían aisladamente, y entonces Iturbide cambió de plan y resolvió atraerse á Guerrero y los suyos. El 10 de Enero de 1821 le escribió una carta, indicándole la conveniencia de que se acogiera al indulto y cesara la campaña y ofreciéndole que en cambio, una vez terminada esta, sería muy fácil proclamar la Independencia. Guerrero contestó resueltamente que toda cuestión relativa á la total Independencia la disputarían en el campo de batalla. Nueva carta de Iturbide el 4 de Febrero, en la que indicaba la conveniencia de una entrevista. Hay duda sobre si ésta llegó á efectuarse en Acatenpam. El hecho es que Guerrero no sólo aceptó el plan de Iturbide, sino que con una abnegación sin ejemplo se ofreció á militar bajo las órdenes del que antes fuera su más encarnizado enemigo. Iturbide envió al virrey, al arzobispo de México y á otras personas de valimiento, copias del plan de Iguala (véase), y lanzó una proclama. A

ese plan se adhirieron Bravo y los principales caudillos insurgentes, y comenzó la última fase de la guerra de Independencia, que terminó con la entrada del Ejército Trigarante, el 27 de Septiembre de 1823, cumpleaños de Iturbide. Consumada la Independencia, y cuando se trató de organizar el gobierno, Iturbide, que en Iguala había declarado que no ambicionaba ningún puesto público y que sólo aceptó, á muchas instancias, el título de jefe del Ejército Trigarante, tomó la dirección de los asuntos públicos y nombró la junta provisional gubernativa, compuesta de 38 individuos y de la cual excluyó á los veteranos de la guerra de Independencia. La junta le eligió su presidente. Más tarde fué nombrado presidente de la regencia, que fué compuesta de cinco individuos en lugar de tres. A su padre, D. Joaquín de Iturbide, se le concedieron honores de regente. La regencia decretó desde luego un sueldo para Iturbide, de 120 000 pesos anuales, á contar desde la fecha del plan de Iguala (24 de Febrero de 1821); un millón de pesos de capital propio; la propiedad de un terreno de veinte leguas en cuadro en Texas, y el tratamiento de Alteza Serenísima. Durante el tiempo que formó parte de la regencia, Iturbide dió muestras de talento y energía. El 18 de Mayo de 1822 el sargento Pío Marcha proclamó públicamente emperador de México á D. Agustín de Iturbide. La proclamación fué ratificada por el congreso el 20 de Mayo, y la coronación de Iturbide y su esposa se efectuó el 21 de Julio. Durante su reinado, Iturbide creó la orden de Guadalupe, que fué más tarde restaurada por Santa Anna y después por Maximiliano; en el orden político tuvo muchas y muy graves dificultades, especialmente por parte del congreso; disolvió éste, y cuando se efectuó su jura en 24 de Enero de 1823, ya había estallado lo revolución acaudillada por Santa Anna en contra del imperio. El plan de Casa Mata, que pedía la instalación inmediata del congreso, el reconocimieno de la soberanía de la nación y prohibía que se atentase contra la persona del Emperador, fué proclamado el primero de Febrero. El plan de Veracruz, proclamado por Santa Anna el 6 de Diciembre del año anterior, iba ganando terreno, y por fin Iturbide presentó su abdicación al congreso el 20 de Marzo de 1823. Iturbide salió con su familia de Tacubaya, donde residía, el 29 de Marzo, y se dirigió á Veracruz, donde se embarcó rumbo á Europa. Llegó á Liorna el 20 de Agosto de 1823 y fué á vivir á la Villa Guevara, propiedad de la princesa Paolina de Bonaparte. Pasó á Florencia y á Inglaterra. El congreso, por decreto de 28 de Abril del mismo año, le había declarado traidor y fuera de la ley, lo cual era ignorado por él. El 4 de Mayo salió de Londres con dirección á México y desembarcó en Soto la Marina el 14 de Julio. Fué aprehendido y procesado por el congreso de Tamaulipas y sentenciado á muerte. La sentencia se cumplió en Padilla el 19 de Julio de 1824. Antes de morir arengó á los ejecutores, instándoles á que fuesen obedientes á las leyes y autoridades, y afirmó que no era traidor á la patria.

ITURRIAGA (Manuel). Escritor. Nació en Querétaro. Hizo sus estudios en México, en cuya universidad recibió el grado de doctor en cánones. Fué rector del seminario de San Javier en Querétaro. Renunció una canongía en México para retirarse al oratorio de San Felipe. Murió en Querétaro en 1810. Aparte de muchos escritos místicos, dejó: *Disertaciones filosóficas; Tratado de Álgebra; Tratado de Aritmética y Álgebra para principiantes; Instrucciones sobre la cría de gusanos de seda; Instrucciones formadas de orden del Ayuntamiento de Querétaro para su diputado en Cortes, sobre Tributos, Agricultura é Industria*, m. s.

ITURRIGARAY (José). 56° virrey de Nueva España. Natural de Cádiz. Se distinguió como coronel de carabineros en la campaña del Rosellón á fin del siglo XVIII. Nombrado virrey de Nueva España, hizo su entrada en México en Enero de 1803, acompañado de su esposa Doña María Inés de Jáuregui y Aróstegui. Durante su gobierno la agitación en México en favor de la Independencia llegó á un período crítico. El ayuntamiento de México, abundando en las ideas que predominaban en España, respecto á desconocer la autoridad emanada del gobierno impuesto por Napoleón, invitó al virrey á que reuniera á los delegados de los ayuntamientos y que formara un congreso á la manera de las Cortes Españolas. La exposición presentada con este motivo al virrey y atribuida á los Lics. Azcárate y Primo de Verdad, tocaba cuestiones de derecho público que hasta entonces no se habían tratado en México. Iturrigaray se mostraba á acceder á lo expuesto por el Ayuntamiento, y entonces los

oidores y los partidarios del antiguo régimen formaron un complot capitaneado por D. Gabriel Yermo. (Véase Yermo Gabriel.) En la noche del 15 al 16 de Septiembre de 1808, 300 dependientes que formaban el cuerpo de voluntarios, se introdujeron al palacio, aprehendieron al virrey y su esposa, y le llevaron preso á la inquisición, en tanto que la virreina era encerrada en el convento de San Bernardo. Después se le embarcó para España, donde fué procesado por traición y absuelto de este cargo, pero condenado por prevaricador á pagar una multa de 434 413 pesos. Poco sobrevivió á su proceso.

ITZCOATL. Cuarto rey y primer emperador de México (llamado también Itzcohuatl). Hijo natural de Acamapichtli. (Véase.) Fundador de la monarquía y sucesor de Chimalpopoca. (Véase.) Hizo la guerra á Tezozomoc, monarca tepaneca, aliándose para ello con Netzahualcoyotl. Las batallas fueron muy reñidas y en la última de ellas los tepanecas llegaron casi hasta el centro de la ciudad y estuvieron á punto de vencer. Pero Itzcoatl, Netzahualcoyotl y Moctezuma reanimaron á sus tropas. Itzcoatl peleó en combate personal con el jefe tepaneca y le dió muerte. Maxtla, monarca de los tepanecas, reorganizó sus fuerzas y volvió al ataque con más furor al día siguiente. Vencieron los mexicanos, que persiguieron á sus enemigos hasta Atzcapotzalco. Maxtla fué á ocultarse; pero fué descubierto y muerto á palos. Con esto terminó el imperio tepaneca. Atzcapotzalco fué destruido. Itzcoatl trató con benignidad á los tepanecas, recibió su juramento de fidelidad y obediencia. Ayudado de Netzahualcoyotl sometió á los antiguos aliados de Maxtla, y después restituyó á Netzahualcoyotl en su antiguo señorío de Texcoco. Con los restos del imperio tepaneca se erigió un nuevo señorío, cuya capital fué Tlacopan, hoy Tacuba, á cuyo frente puso á Totoquihuatzin. Al mismo tiempo Itzcoatl extendió sus propios dominios. Más tarde conquistó Atlacohuayan, Huitzilopochco, hoy Churubusco, y Coyoacán. Los jeroglíficos de Mendoza representan 24 poblaciones que se cree fueron las conquistadas por este rey. Poco sobrevivió Itzcoatl á sus conquistas. El jeroglífico de Itzcoatl es de dos caracteres figurativos, uno de los cuales una víbora, y el otro, el accesorio, formado por dos arpones. Clavijero lo interpreta por « serpiente de ixtli, armada con navajas de ixtli ».

ITZCUINCUITLAPILCO. (Lugar de perros, macehuales, etc.) Pueblo que según se cree fué el primero que se fundó en todo lo que es hoy Dto. de Actopan, Edo. de Hgo.; las ruinas que en él se encuentran prueban su antigüedad; en la época colonial se estableció allí la Alcaldía Mayor; cuenta con poco más de 1 500 habs.; hace veinte años era cab. de una Mpalidad. que llevaba su mismo nombre.

ITZIMNÁ. Pueblo cab. de Mpalidad. Partido de Mérida, Edo. de Yuc.; se llama también Zaragoza. (Véase este nombre.) Estación del F.C.U. de Y.

ITZIMTÉ (Ruinas de). Se encuentran cerca de Bolonchenticul, en Yucatán. Han sido poco exploradas. En ellas se ven vestigios de una ciudad grandiosa, pero cuyos edificios están totalmente arruinados. Sólo quedan algunas paredes, arcos, piedras labradas, fragmentos de estatuas. Muchas de las piedras primorosamente labradas que allí había, han sido usadas por los indios para las construcciones modernas en los pueblos inmediatos.

ITZOCÁN. Antiguo nombre de Izúcar. (Véase Izúcar de Matamoros.)

ITZTACOYOTLA (San Lorenzo). Pueblo cab. de Mpalidad. Dto. de Metztitlán, Edo. de Hgo. con 1 261 habs.; dista de la Cab. del Dto. 46 K.M. y 246 de México; clima frío; su nombre significa « coyote blanco ». La Mpalidad. cuenta con 5 484 habs.

IXBUL. Cerro que se fijó como uno de los puntos de la línea divisoria entre el Edo. de Chis. y la República de Guatemala, á los 16° 2' 35" de Lat. N. y 7° 21' 45" de Long. E. del Mer. de Méx.

IXCAMILPA. Pueblo del Dto. de Chiautla, Edo. de Pue.

IXCÁN. Río del Edo. de Chis.; forma parte del sistema del Osumacinta y tiene su nacimiento en la República de Guatemala.

IXCAPA (San Sebastían). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax.; 495 habs. el pueblo y 900 la Mpalidad.; clima caliente; dista 406 K.M. al S.O. de la Cap. del Edo. y 71 al N.E. de la Cab. del Dto.; está á 340 ms. S.N.M. ‖ Río que riega la Mpalidad. anterior; llámase en mixteco Yutatucata, que significa « río

del algodón »; es afluente del de Santa Catarina en el Edo. de Gro.

IXCAPANECA. Pueblo de la Mpalidad. de Pedro Asencio Alquisiras, Dto. de Aldama, Edo. de Gro.

IXCAPUSALCO. Pueblo cab. de la Mpalidad. de Pedro Asencio Alquisiras, Dto. de Aldama, Edo. de Gro.; con 1 320 habs. Su nombre es corruptela de Azcapotzalco.

IXCAQUIXTLA (Llanura de ixcaquistle, planta medicinal). Mpalidad. del Dto. de Tepexi, Edo. de Pue.; 3 900 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á 1 760 ms. S.N.M.; 3 000 habs.; dista 342 K.M. de México; es estación del F.C.T. á H.

IXCAQUIXTLA (Batalla de). Fué ganada el día primero de Enero de 1817 por el jefe insurgente D. Manuel Terán, secundado por D. Miguel Inclán y D. Pedro Espinosa, contra el jefe realista Lamadrid, que trataba de sorprenderle. Duró la batalla tres horas. Lamadrid perdió un cañón y varios muertos y heridos. En el combate fué herido de gravedad el Conde de San Pedro Alamo, segundo de Madrid.

IXCATEOPAN (Aquí está la iglesia). Mpalidad. del Dto. de Aldama. Edo. de Gro. con 6 900 habs. distribuidos en la Cab. de su nombre, 3 pueblos y varias cuadrillas. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 18° 23′ de Lat. N. y 0° 32′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 1 518 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 217 K.M. y 223 de México; en la época virreinal este pueblo llevó el nombre de Santa María de la Asunción. || Mpalidad. del Dto. de Zaragoza, Edo. de Gro. con 1 500 habs. distribuidos en su cab. Alpoyeca, dos pueblos y varias haciendas y cuadrillas. || Pueblo de la Mpalidad. anterior; de escasa importancia.

IXCATEPEC. Pueblo de la Mpalidad. de Arcelia, Dto. de Aldama, Edo. de Gro. || Mpio. del Cantón de Tantoyuca, Edo. de Ver.; 4 506 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, con 1 100 habs.; dista 32 K.M. de Tantoyuca; clima cálido. || Barrio al E. de la Mpalidad. de Tepoztlán, Dto. de Cuernavaca, Edo. de Mor.; llamado más bien Ichcatepec.

IXCATLÁN (lugar de algodón). Santa María. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Teotitlán, Edo. de Oax.; á los 17° 52′ de Lat. N. y 1° 52′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 2 500 ms. S.N.M.; 850 habs.; clima frío; dista 159 K.M. al N.N.O. de la Cap. del Edo. y 58 al S. de la Cab. del Dto. || San Cristóbal. Pueblo y agencia Mpal. del Dto. de Ocotlán, Edo. de Oax.; cerca de 400 habs.; clima templado; dista 30 K.M. al S.S.E. de la Cap. del Edo. || Santo Domingo. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax.; á los 17° 02′ de Lat. N. y 1° 40′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 715 ms. S.N.M.; 1 100 habs.; dista 107 K.M. al O.S.O. de la Cap. del Edo. y 50 al S.S.E. de la Cab. del Dto. || San Miguel. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax.; á los 17° 01′ de Lat. N. y 1° 43′ de Long. E. del Mer. de Méx.; clima templado; dista 125 K.M. al O.S.O. de la Cap. del Edo. || San Pedro. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tuxtepec, Edo. de Oax.; á los 18° 14′ de Lat. N. y 2° 35′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 675 ms. S.N.M. 3 650 habs. en la Mpalidad. y 900 en el pueblo; clima caliente húmedo; dista 233 K.M. al N.N.E. de la Cap. del Edo. y 87 al O.N.O. de la Cab. del Dto.; se halla situado en la falda del cerro Rabón. || Hermosa cascada en la falda occidental del cerro de su nombre, en el Dto. de Huejutla, Edo. de Hgo. || Pueblos en el Edo. de Hgo.; y ranchos en los de Col. y Jal. || Sierra en el Ter. de Tep.

IXCOTEL (Santa María). Pueblo y agencia mpal. del Dto. del Centro, Edo. de Oax.; con cerca de 200 habs.; á 1 089 ms. S.N.M.; clima templado; dista 1 K.M. de la Cap. del Edo. al N.E.; su nombre significa « superficie de piedra ».

IXCOTEPEC (San Lucas). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Yautepec, Edo. de Oax.; con 170 habs.; clima templado; dista 188 K.M. al S.S.E. de la Cap. del Edo. y 58 de la Cab. del Dto.

IXCOTLA. Barrios y pueblos en el Edo. de Tlax.

IXCUINTEPEC. Santiago. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Yautepec, Edo. de Oax.; 500 habs.; clima frío; dista 209 K.M. al E. de la Cap. del Edo. y 146 al N.N.E. de la Cab. del Dto.; su nombre significa « cerro de los perros ».

IXCUINTLA. Cerro al E. del Cantón de Guadalajara, Edo. de Jal.

IXHUACÁN (lugar de palmeras). Mpio. del Cantón de Coatepec, Edo. de Ver. con 4 335 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, á los 19° 07′

de Lat. N. y 2° 19′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 683 habs.; clima frío; dista 25 K.M. al S.O. de Coatepec.

IXHUATÁN (lugar de hojas de maíz). Mpalidad. del Dpto. de Mezcalapa, Edo. de Chis.; 409 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 273 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dpto. 64 K.M. || San Francisco. Mpalidad. del Dto. de Juchitán, Edo. de Oax.; á los 16° 20′ de Lat. N. y 4° 22′ de long. E. del Mer. de Méx.; 2 100 habs. en la Mpalidad. y 1 500 en el pueblo; clima caliente; dista 356 K.M. al E.S.E. de la Cap. del Edo. y 75 al S.E. de Juchitán. || Montañas al S. de Pichucalco, Edo. de Chis.

IXHUATLÁN (junto á las palmas). Mpio. del Cantón de Chicontepec, con 14 206 hab. || Villa Cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 48′ de Lat. N. y 1° 15′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 304 ms. S.N.M.; clima cálido; dista 41 K.M. al S.E. de Chicontepec. || Mpio. del Cantón de Córdoba, Edo. de Ver. con 5 290 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, á los 19° 52′ de Lat. N. y 2° 21′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 475 ms. S.N.M.; 2 000 habs.; dista 23 K.M. al N. de Córdoba; existe en el Mpio. un yacimiento de ónix ó tecali. || Mpio. del Cantón de Minatitlán, Edo. de Ver. con 1 476 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, con 1 176 habs.; á 99 ms. S.N.M.; dista 23 K.M. al N.E. de Minatitlán.

IXHUATLANCILLO. Mpio. del Cantón de Orizaba, Edo. de Ver. con 2 000 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, con 1 900 habs.; clima frío; dista 8 K.M. al N. de Orizaba. || Montaña cuyas cumbres se elevan hasta 3 000 ms. S.N.M. al N.O. del pueblo de su nombre.

IXIL. Pueblo del Partido de Tixkokob, Edo. de Yuc., á los 21° 36′ de Lat. N. y 9° 08′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 800 habs.; dista 17 K.M. de la cab. del Partido; su nombre significa « desprender algo del árbol ».

IXMATLAHUACÁN (llanura de la yerba matlalin). Mpio. del Cantón de Cosamaloapan, Edo. de Ver. con 1 300 habs. || Santiago. Pueblo cab. del Mpio. anterior, con 1 000 habs.; clima cálido; dista 11 K.M. al N. de Cosamaloapan.

IXMIQUILPAN (sobre el campo cultivado de yerba quilitl). Dto. del Edo. de Hgo. con 47 126 habs. distribuidos en los Mpios. de Ixmiquilpan, Chilcuatla, Alfajayucan y El Cardonal; Ixmiquilpan fue la gran hacienda que constituyó la riqueza de Pedro Rodríguez de Escobar, conquistador de esos lugares; es uno de los Dtos. agrícolas del Edo.; se hallan en él los cerros de San Clemente y el Mineral y la gruta de Tolantongo decorada por una gran cantidad de estalactitas y estalagmitas de formas caprichosas y de las que se desprende agua en abundancia que origina el arroyo que lleva el mismo nombre de la gruta y que forma una bonita cascada al salir de la gruta; pasa por este Dto el río de Tula, que allí toma el nombre de Ixmiquilpan; se cultivan toda clase de cereales pero de preferencia maíz, haba, cebada y frijol. || Mpalidad. del Dto. anterior. con 18 344 habs. || C. Cab. de la Mpalidad. y del Dto. de su nombre, á los 20° 29′ de Lat. N. y 0° 05′ de Long. O. del Mer. de Méx. á 1 682 ms. S.N.M.; 1 500 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 84 K.M.; fué fundada por los otomis con el nombre de Zecteconni que significa « verdolaga » y los españoles llegaron á ese lugar el año 1530; los agustinos fundaron en 1550 la iglesia que por su construcción es una de las más notables del Edo.; entre los personajes históricos que han nacido en Ixmiquilpan hay que mencionar á Don Pedro Suárez Jocalt, que fué oidor de la Audiencia del Virreinato del Perú y que escribió una obra sobre Atahualpa, último Inca del Perú y sobre Moctezuma II.; Lic. D. José M. Martínez de la Concha, diputado varias veces al Congreso General, Gobernador Constitucional del Edo. de Méx. y Comandante Militar del 20. Distrito; Lic. Manuel Peña y Ramírez, Gobernador y Comandante Militar del 2°. Distrito, y segundo en jefe de las fuerzas que del hoy Edo. de Hgo. concurrieron al sitio de Querétaro, donde murió al frente de la columna que atacó la Casa Blanca.

IXPANTEPEC. San Juan (á la vista del cerro). Pueblo cab. de la Mpalidad de su nombre, Dto. de Silacayoapan, Edo. de Oax.; á los 17° 35′ de Lat. N. y 1° 13′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 2 350 ms. S.N.M.; 950 habs. clima frío; dista 240 K.M. al O.N.O. de la Cap. del Edo. y K.M. al E. de la Cab. del Dto. || San Francisco. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Juquila, Edo. de Oax.; á 2 000 ms. S.N.M.; 300 habs.; clima frío; dista 184 K.M. al S.O. de la Cap. del Edo. y 16 al N.E. de Juquila.

IXTACALCO (en la casa de la sal). Pueblo de la Mpalidad. de Ixtapalapa, D.F.; á los 19° 23′ de Lat. N. y 0° 0′ 44″ de Long. E. del Mer. de Méx.; está á orillas del canal de Santa Anita (Véase este nombre); 2000 habs.; fué antes cab. de la Mpalidad. de Ixtacalco, que quedó extinguida al ponerse la Ley de Organización política y municipal, el año de 1903; es un pueblo de indígenas mexicanos en su mayoría, pintoresco por sus floridas chinampas y lugar de fiestas campestres; dista poco más de 5 K.M al S. de México, con el que está comunicado por la línea de los T.E.M.

IXTACAMASTITLÁN (entre amates blancos). Mpalidad. en el Dto. de Alatriste, Edo. de Pue. con 15028 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad, anterior, á los 19° 43′ de Lat. N. y 1° 19′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 2120 ms. S.N.M.; dista 48 K.M. de la Cab. del Dto. y pasa cerca de él el río de Apulco.

IXTACCIHUATL. (Véase Iztaccihuatl.)

IXTACOMITÁN (lugar de huesos blancos). Mpalidad. del Dpto. de Pichucalco, Edo. de Chis.; 2079 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, con 500 habs.; dista 12 K.M. de Pichucalco. || Río navegable en el Edo. de Tab. que va á verter sus aguas en el Mezcalapa, 1 K.M. antes de la confluencia de éste con el de la Sierra.

IXTACUIXTLA (lugar donde hay sal). Mpalidad. del Dto. de Hidalgo, Edo. de Tlax. con 7488 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 43′ de Lat. N. y 0° 20′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 2261 ms. S.N.M.; clima frío; dista 21 K.M. de la Cap. del Edo.; 1500 habs.

IXTACZOQUITLÁN (lugar de lodo blanco). Mpio. del Cantón de Orizaba, Edo. de Ver, con 7342 habs. || Pueblo cab del Mpio. anterior; á 1186 ms. S.N.M.; está situado en el valle de Orizaba y á 2 K.M. al E. de la C. de este nombre; 800 habs.; clima templado.

IXTALTEPEC (lugar de la sal). Asunción. Mpalidad del Dto. de Juchitán, Edo. de Oax. con 5714 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior á los 16° 31′ de Lat. N. y 3° 56′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 3800 habs.; clima caliente; dista 306 K.M. al E.S.E. de la Cap. del Edo. y 8 K.M. al N.E. de la Cab. del Dto. || Estación del F.C.P.A. || Rancho en el mismo Dto. de Juchitán, Edo. de Oax.; sujeto al Ayuntamiento de Tapanatepec. || San Juan. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Nochixtlán, Edo. de Oax.; 350 habs.; clima frío húmedo; dista de la Cap. del Edo. 83 K.M. al N.O. || Santiago. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Nochixtlán, Edo. de Oax.; 560 habs.; clima frío húmedo; dista 88 K.M. al N.O. de la Cap. del Edo. || Santiago. Pueblo y agencia Mpal. del Dto. de Tlacolula, Edo. de Oax.; á 1650 ms. S.N.M.; 450 habs.; dista 16 K.M. al E. de la Cap. del Edo.

IXTAPA. Mpalidad. del Dpto. de Chiapa, Edo. de Chis., con 2600 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, á 1020 ms. S.N.M.; 801 habs.; dista 25 K.M. de la cab. del Dpto.; hay allí unas salinas que los indígenas explotan por evaporación; el indio lleva la leña, la india vigila las ollas donde se hace la concentración de la sal y las doncellas, con cubos de piel curtida extraen de los pozos el agua salobre; el clima es templado. || Pueblo y agencia mpal. en el Dto. de Teposcolula, Edo. de Oax.; á 1180 ms. S.N.M.; 450 habs.; clima frío. || Pueblos y ranchos en los Edos. de Jal., Gro., Méx. y Pue. || Ríos en los Edos. de Méx. y Gro.

IXTAPALAPA. Véase Iztapalapan.

IXTAPALUCA (lugar de sal negra). Mpalidad. del Dto. de Chalco, Edo. de Méx.; 6190 habs. distribuidos en 6 pueblos, 7 haciendas y varios ranchos. || Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, á los 19° 18′ de Lat. N. y 0° 14′ de Long. E. del Mer. de Méx.; clima templado; 980 habs.; fué fundado en el siglo XVI por los padres de la orden de Predicadores y elevado al rango de Mpio. en 1820; se hablan español y mexicano.

IXTAPAN. San José. || Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Juquila, Edo. de Oax.; 380 habs.; clima caliente. || (de la Sal). Mpalidad. del Dto. de Tenancingo, Edo. de Méx.; 6104 habs. distribuidos en 4 pueblos, 5 barrios, y haciendas y ranchos; clima cálido; se hablan español y mexicano; á cerca de 1700 ms. de la Cab. se encuentra el cráter de un volcán extinguido que forma el lecho de un profundo lago de aguas sulfurosas y saladas, y á unos 200 ms. del cráter existe un respiradero que arroja una columna de gas carbónico que da muerte á los animales que á él se aproximan; cruzan el Mpio.

4 rios que nacen en el Xinantecatl y cuenta además con una laguna de agua salada y varios manantiales de agua potable y arroyos; se encuentra también allí una gruta llamada « Peña de la Estrella ». || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 05′ de Lat. N. y 0° 25′ de Long. O. del Mer. de Méx., á 1 900 ms. S.N.M.; 1 650 habs.; fué este pueblo fundado por los aztecas en 1394. || (del Oro.) Mpalidad. del Dto. de Valle de Bravo. Edo. de Méx.; 2 900 habs.; clima templado; se hablan español y mexicano; las eminencias que se desprenden del Nevado de Toluca y que constituyen la zona metalífera recorren en toda su extensión el Mpio. que se ve rodeado de cerros y montañas entre las cuales se encuentran el Aguila, Carro Valiente, La Puerta, San Pedro y Santa Cruz; riegan la Mpalidad. un pequeño río y varios arroyos, es una región minera de importancia. || Pueblo cab. del Mpio. anterior á los 19° 12′ de Lat. N. y 0° 48′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1687 ms. S.N.M.; 750 habs.; los primeros pobladores de este pueblo fueron aztecas y en 1680 llegó una comunidad que ensanchó el mineral; dista 104 K.M. de Toluca y 177 de de México. || (San Miguel.) Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Huajuapan de León, Edo. de Oax.; clima templado; 220 habs. || Llevan el mismo nombre varios ranchos y haciendas en los Edos. de Gro., Méx. y Ter. de Tep.

IXTAPANGAJOYA. Mpalidad. del Dpto. de Pichucalco, Edo. de Chis.; 2 400 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior; 1 380 habs.; clima caliente; dista 18 K.M. de la Cab. del Dpto. || Una de las montañas más elevadas del Edo. de Tab. y cuyo punto más culminante señala los límites entre ese Edo. y el de Chis. || Arroyo en el Edo. de Tab.

IXTAPANTONGO. Río del Edo. de Méx.; Dto. de Valle de Bravo; forma una bonita cascada y constituye después el río de Cutzamala.

IXTAPILLA. Haciendas en los Edos. de Chis. y Gro.

IXTAXOCHITLÁN. Nombre primitivo de Juchitán (Véase).

IXTAYOPAN. San Juan. Pueblo de la Mpalidad. de Xochimilco, D.F.; dista 2 K.M. de Tulyehualco.

IXTAYUTLA. Santiago (lugar de calabazas blancas). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax. á 510 ms. S.N.M.; 1 100 habs.; dista 125 K.M. al N. de la Cab. del Dto.; clima templado.

IXTENCO. San Juan (delante de la orilla). Mpalidad. del Dto. de Juárez, Edo. de Tlax. con 3 863 habs.; clima frío. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 3 760 habs.; dista 8 K.M. de Huamantla; está situado al pie E. de la Malinche; fué fundado en 1532.

IXTEPEC. San Jerónimo (lugar de obsidiana). Mpalidad. del Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax.; 3 400 habs. || Pueblo cab. de la misma Mpalidad. á los 16° 34′ de Lat. N. y 6° 54′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 590 ms. S.N.M.; 2 900 habs.; clima caliente. || Pueblos de escasa importancia en los Edos. de Pue. y Ver. || Cerro en el Dto. de Zacatlán, Edo. de Pue.

IXTEPEJI. Santa Catarina. Mpalidad. del Dto. de Ixtlán, Edo. de Oax. con 3 200 habs. || Pueblo cab. de la anterior, á los 17° 24′ de Lat. N. y 2° 43′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 2 000 ms. S.N.M.; 2 180 habs.; clima frío; dista 40 K.M. al N. de la Cap. del Edo. y 20 al S.O. de la Cab. del Dto.

IXTILMACO. San Juan. Hacienda en el Dto. de Apan, Edo. de Hgo.

IXTLA. Pueblos en los Edos. de Gto., Mor. y Pue. y haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Jal. y Méx.

IXTLACATEOTL. Dios que adoraban los chimalhuacanos; su nombre significa « dios invisible »; le ofrecían en holocausto lo mismo que á otras divinidades inferiores, animales, frutos y flores.

IXTLAHUACA (desierto ó tierra llana). Uno de los principales Dtos. mineros del Edo. de Méx.; sup. : 160 K.M.C.; población : 96 663 habs. distribuidos en 5 Mpalidades, 2 villas, 37 pueblos, 8 barrios, y haciendas y ranchos; en gran parte el suelo de este Dto. es montañoso y en él se encuentra la gran cañada de su nombre, de S.E. á N.O. y que riega el río de Lerma; además cuenta con el río de Sila, dos lagunas y arroyos; hay regiones en que el suelo es fértil, especialmente en las tierras de la cañada, donde se producen los cereales comunes á nuestra agricultura : maíz, trigo, cebada, etc.; existen también buenas maderas de construcción y árboles frutales; posee

minerales de bastante importancia; su clima es frío y seco; se hablan el español, el matzahuatl, el tarasco y el otomí; está dividido el Dto. en las 5 Mpalidades. siguientes: Ixtlahuaca, Jiquipilco, Jocotitlán, Morelos y San Felipe del Progreso. || Mpalidad. del Dto. anterior; 14 985 habs.; cruza el Mpio. el F.C.N.; se hablan español y matzahuatl; hay en él dos lagunas: la de la hacienda de Enyegé y la del Pueblo de la Concepción; pasa por él el río Lerma; en la hacienda de Enyegé está el Monte de la Luna. || Villa cab. de la Mpalidad. y del Dto. anteriores, á 19° 32′ de Lat. N. y 0° 33′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 1 000 habs.; Ixtlahuaca fué fundada en 1517 y elevada al rango de Villa por decreto de 14 de Noviembre de 1861 con el nombre de Rayón por haber sido sacrificado en ella el héroe Don Francisco Rayón, el 21 de Diciembre de 1815, el mismo día en que fué sacrificado en San Cristóbal Ecatepec el Cura Morelos (Véase RAYON); dista de México 110 K.M. y 38 de Toluca; es estación de los F.C.N. é I.M. y N. || (San Andrés.) Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. del Centro, Edo. de Oax. á los 17° 08′ de Lat. N. y 2° 23′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 600 habs.; clima templado; dista 8 K.M. al O. de la Cap. del Edo. || (San Pedro.) Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. del Centro, Edo. de Oax. á los 17° 08′ de Lat. N. y 2° 20′ de Long. E. del Mer. de Méx. 1500 habs.; clima templado; dista 8 K.M. al O. de la Cap. del Edo. || Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Nochixtlán, Edo. de Oax.; 200 habs.; clima frío; dista 83 K.M. al N.O. de la Cap. del Edo. || Pueblos de escasa importancia en los Edos. de Hgo. y Pue.

IXTLAHUACÁN. Mpalidad. del Dto. del Centro, Edo. de Col. con 2 970 habs. distribuídos en la cab. del mismo nombre, el pueblo de Tamala y varios ranchos y rancherías; clima caliente; se encuentra en esta Mpalidad. la laguna del Alcuzagüe que produce abundante pesca y está circundada por árboles de muy buena calidad. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 700 habs.; es un pueblo situado entre los montes; su población es indígena y se dedica á la labranza y á la cría del ganado; dista 42 K.M. de Colima. || (de los Membrillos.) Mpalidad. del Dpto. de Chapala, Cantón de Chapala, Edo. de Jal.; 6 700 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, a los 20° 20′ de Lat. N. y 4° 59′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 700 habs.; está situado en una cañada, al pie de una elevada serranía y á 25 K.M. al N. de Guadalajara; clima templado. || (del Río.) Mpalidad. del Dpto. de Cuquío, Cantón de Guadalajara, Edo. de Jal.; 8 000 habs.; distribuídos en la cab. de su nombre y las comisarías de Tlacotlán y San Antonio. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 56′ de Lat. N. y 4° 09′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1661 ms. S.N.M.; 1500 habs.; clima templado; dista 40 K.M. de Guadalajara.

IXTLÁN. Mpalidad. del Partido de Ahuacatlán, Ter. de Tep. con 10 200 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 21° 07′ de Lat. N. y 5° 15′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 067 ms. S.N.M.; 5 000 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Partido, 12 K.M. y UY al S.E. de la C. de Tepic. || Mpalidad. del Dto. de Zamora, Edo. de Mich.: 19 000 habs.; clima frío en general. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior á los 20° 24′ de Lat. N. y 2° 45′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 3 400 habs.; dista de la cab. del Dto. 31 K.M.; es un pueblo muy antiguo que redujo al cristianismo Fr. Juan Badillo con algunos religiosos franciscanos; está en terreno árido y azufroso encontrándose en sus alrededores multitud de manantiales de aguas termales; las vertientes cercanas al pueblo son en cambio muy feraces. || (de Juárez.) Dto. del Edo. de Oax. con 29 015 habs.; la cordillera central hace muy montañoso este Dto., citándose entre sus alturas principales las de Naguetzereni, Malacate, Buenavista, Cerro Pelado, Campanario y Sombrerete; está regado por numerosos arroyos que son en gran parte afluentes del río Grande que aumenta á su vez las aguas del Quiotepec; sus productos más importantes son el oro y la plata que se halla en todas los montañas; maderas de construcción; maíz, frijol, cebada y otros cereales aunque no con abundancia; se da y se explota también el café, la mostaza y multitud de frutas; su clima es en lo general frío; la industria minera es la principal en el Dto. que en ella se halla á gran altura, pues son muchos los minerales que están en explotación y grandes los progresos que se han implantado en los procedimientos para extracción y beneficio de los metales; se hablan español, serrano y chinanteco; aunque la ocupación más frecuente es la minería también se dedican sus ha-

bitantes á la agricultura y al comercio; á este Dto. pertenece Guelatao, donde nació Don Benito Juárez (Véanse GUELATAO y JUÁREZ Benito.) || Pueblo cab. de la Mpalidad. y del Dto. de su nombre, Edo. de Oax.; á los 17º 26' de Lat. N. y 2º 35' de Long. E. del Mer. de Méx. y 2 200 ms. S.N.M.; 1 100 habs. dista 64 K.M. al N.N.E. de la Cap. del Edo.; clima frío; atraviesan la Cab. dos ríos y su vegetación es abundante. || (La Trinidad.) Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Ixtlán, Edo. de Oax.; 180 habs.; clima frío; dista 72 K.M. al N.N.E. de la Cap. del Edo. y 15 al S.E. de Ixtlán de Juárez.

IXTLE. Estación del F.C.I.M. en el Edo. de N.L. || Ranchos en los Edos. de Hgo. y Jal.

IXTLIXOCHITL. Sexto monarca chichimeca, que, según los cronistas, gobernó por el año de 1409.

IXTLILXOCHITL. Décimo cuarto y último monarca chichimeca. Los cronistas asignan el año de 1531 al primero de su reinado.

IXTLILXOCHITL (Fernando de Alba). Historiador. Uno de los más notables del México antiguo. Nació en Texcoco por el año de 1570 y era descendiente de la mujer de Netzahualpilli. Poseedor de gran talento, de vasta instrucción y de una escogida biblioteca, produjo obras de un mérito muy grande, y que han sido consideradas en todas las épocas, como preciosas fuentes de historia. Las principales de sus obras fueron : *Sumaria relación de todas las cosas que han sucedido en la Nueva España y de muchas cosas que los toltecas alcanzaron y supieron desde la creación del mundo hasta su destrucción y venida de los terceros pobladores chichimecas hasta la venida de los españoles* (sacada de la original historia de la Nueva España en cinco relaciones); *Historia de los señores chichimecas hasta la venida de los Españoles* (en doce relaciones); *Continuación de la Historia de México*; *Pintura de México*; *Ordenanzas que hizo Netzahualcoyotl*; *La orden y ceremonia para hacer un señor, la cual constituyo Topiltzin, señor de Tula*; *La venida de los españoles á esta Nueva España*; *Noticias de los pobladores de esta parte de América llamada Nueva España*; *Entrada de los españoles en Texcoco*; *Relación sucinta de la Historia general de esta Nueva España, desde del origen del mundo hasta la hora de ahora, colegida y sacada de las historias, pinturas y caracteres de los naturales de ella y de los cantos antiguos con que la conservaron*; *Historia Chichimeca* (en noventa y cinco capítulos); *Cantos de Netzahualcoyotl*; *Fragmentos históricos de la vida del mismo.* Ixtlilxochitl murió en 1649 á los 79 años de edad.

IXTLILXOCHITL (Antonio Pimentel). Historiador. Hijo del famaso D. Fernando de Alba Ixtlilxochitl, laborioso investigador de la historia y antigüedades mexicanas. Beristain dice que tanto Torquemada como Clavijero se sirvieron con gran provecho de la obra de Antonio Ixtlilxochitl llamada : *Memorias históricas del reino de Colhuacan.*

IXTLILXOCHITL (Alva Bartolome). Teólogo. Nació en México y era descendiente de los reyes de Texcoco. Escribió : *Confesonario mayor y menor en Lengua Mexicana*, México, 1634. Tradujo al mexicano las comedias de Lope de Vega : *El Gran teatro del mundo*; *El animal profeta* y *La madre de la mejor.*

IXTOLINQUE (Salvador). Descendiente de los caciques de Coyoacan, vivió en el siglo XVIII. Se hizo religioso carmelita tomando el nombre de Salvador de la Cruz. Algunos frailes de esta orden se apoderaron del lugar llamado Desierto de Cuajimalpa (Véase), perteneciente á la familia de los Ixtolinques y ofrecieron pagarlo, cosa que no hicieron nunca. Con este fin hicieron que el joven indio entrara de lego al convento. El padre del lego emprendió entonces un litigio que no prosperó, y entonces se dirigió á España á pedir la protección del rey. Los religiosos quisieron que el joven lego disuadiese á su padre, pero como no lo consiguieron, emprendieron una tenaz persecución contra él, hasta hacer que él se encerrara en su celda y permaneciera allí sin comunicarse con ellos durante 22 años. Durante ese tiempo labró una cruz de madera de nogal, con pedestal, de veinte pulgadas de alto y en la que están talladas todas las figuras del antiguo y del nuevo testamentos. Esta cruz se encontraba en Nueva York por el año de 1870. No se sabe su paradero actual. Estaba destinada al soberano español.

IXTULCO. Hacienda y pueblo en el Edo. de Tlax.

IZAMAL (rocío cuotidiano). Partido del Edo. de Yuc. con 21 779 habs. distribuidos en la Cab. de igual nom-

bre, y las poblaciones de Sitilpech, Pixilá, Sudzal, Kanabá, Kantunil, Tunkás, Tepakán, Tekantó, Tixcolchoh, Citilcum, Kimbilá, Hoctún, Tahmek y Xocchel. || Mpalidad. del Partido anterior, con 7600 habs. || C. Cab. del Partido y Mpalidad. de su nombre, á los 20° 07′ de Lat. N. y 10° 51′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 3 200 habs.; clima caliente; dista de la Cap. del Edo. 67 K.M.; esta ciudad fué la corte de los Itzaes y el santuario de Itzamul; antiguamente fué de gran renombre por el carácter sagrado que hacía de ella el centro del culto idolátrico de los indios mayas; en los primeros tiempos de la conquista estableciose en Izamal un convento de frailes franciscanos que hoy es casa cural; tiene edificios de bastante importancia, escuelas, establecimientos mercantiles de toda clase, talleres de artes y oficios, biblioteca, teatro y un bonito parque; para la administración de justicia, este Dpto. abraza además de su Partido los de Sotuta y Temax. Es estación del F.C.U. de Y

IZAMAL (Ruinas de). Se encuentran en el pueblo de mismo nombre, como á 65 kilómetros de Mérida, en Yucatán. Son de las más grandiosas de la península, pues, según parece, Izamal fué una gran metrópoli en los tiempos anteriores á la conquista. En tiempo del obispo Landa, todavía se encontraban vestigios de la antigua grandeza de Izamal. Había allí, según el obispo, de once á doce pirámides de piedra, cubiertas de argamasa y con grandes estatuas de lo mismo. Una de estas, es la famosa cabeza de Zmaná, esculpida en la pared de una de las pirámides, la cual lleva ahora el mismo nombre. Esta pirámide está muy arruinada; tiene aproximadamente setenta metros de largo por diez de altura. La cabeza labrada en uno de sus lados tiene cerca de tres metros de largo por algo más de dos de ancho. Se cree que esta pirámide, lo mismo que las demás de Izamal servían de defensa y de asiento á los palacios. En otra de las pirámides se levantaba el templo de Kab-ul, al cual hacían romerías los antiguos pobladores de Yucatán. El obispo Landa vió todavía en pie y entero ese monumento, que tenía una escala con veinte gradas todas de piedra labrada. Dice el obispo Landa que desde la cúspide del templo se abarcaba toda la comarca. Otra pirámide estaba dedicada al dios Kiniah-Kakmó, y que era el más alto de todos. Actualmente la pirámide tiene más de doscientos metros de largo por veinte de alto. Otra pirámide estaba dedicada á los sacerdotes: se llamaba Ppapp-Hol-Chac. De lo que ahora queda de ella, se ve una gradería que conduce á una plataforma que tiene más de sesenta metros por lado, y sobre la cual se levantaron el templo y el convento de San Francisco. La pirámide de Humpictok, destinada al jefe militar, estaba coronada por una ciudadela. La de Habuc era muy extensa también, pues sobre ella se ha construido todo un barrio de la ciudad nueva.

IZAMATITLÁN. Pueblo de la Mpalidad. y Dto. de Yautepec, Edo. de Mor.

IZATLA. Barranca en el Dto. de Atotonilco el Grande, Edo. de Hgo.; en sus pendientes se encuentran hermosas figuras monolíticas cubiertas de liquen y licopodios de muy variados colores; por esta cuenca atraviesa el río de Izatla, que concurre con los de Huasca y San José á formar la pintoresca cascada de Regla.

IZCAPUZALCO. Véase ALQUISIRAS.

IZTACCIHUATL Ó IZTACCIHUATÉPETL (mujer blanca). Hermoso volcán situado al N. de la Sierra Madre, entre los Edos. de Méx. y Pue.; próximamente á los 19° 11′ de Lat. N. y 0° 27′ de Long. E. del Mer. de Méx.; ligado con el Popocatépetl por un amplio collado, ofrece una perspectiva de las más notables, pues la disposición de sus rocas y sus cumbres lo hacen aparecer como una mujer blanca acostada, de donde el nombre dado á esta montaña; su cima está perpetuamente cubierta de nieve y sus vertientes, en todo semejantes á las del Popocatépetl (Véase este nombre) están surcadas por barrancas profundas en las que se destacan inmensas masas de rocas porfídicas y basálticas entre una exuberante y rica vegetación; la altura de este volcán, según datos de la Comisión Geográfico-Exploradera, es de 5 386 ms. S.N.M.; algunos autores suponen, por el hecho de no habérsele visto cráter, que sea el Iztaccihuatl un volcán homogéneo y no estratificado, si no es que dicho cráter esté cubierto por la nieve, lo que sería probable; lo cierto es que mientras las ascensiones al Popocatépetl son frecuentes, muy contadas han sido las que se han efectuado en el Iztaccihuatl, dándose como causa principal la de que la ascensión á

este volcán ofrece dificultades mucho mayores que las que en el otro se encuentran; hasta la altura de 3 000 ms. las coníferas se presentan formando bosques intrincados y desde ese límite decrece el vigor de la vegetación arborescente, hasta cerca de los 4 000 ms. en que se pierde por completo para ceder el sitio á las yerbas; al llegar á los 4 180 ms. se pierde del todo la vida vegetal, siguiendo las arenas y por último las nieves perpetuas hasta la mayor altura del volcán; en los declives de éste, se ven las corrientes torrenciales del agua procedente del deshielo, que dan nacimiento á preciosos saltos y cascadas, de las que hay tres principales con una altura de más de 15 ms.; existe asimismo una cueva conocida con el nombre de la Sala.

IZTACOMITÁN. Véase IXTACOMITÁN.

IZTAPALAPAN. Una de las 13 Mpalidades. en que según la Ley de Organización Política y municipal de 1903, está dividido el D.F.; confina al N. con la de México; al E. con el Edo. de Méx.; al S. con la Mpalidad de Xochimilco; al S.O. con la de Coyoacán, y al O. con la de Tacubaya; tiene 10 440 habs. distribuidos en la Cab. de igual nombre y los pueblos de Ixtacalco, San Juanico, Santa Cruz Meyehualco, Mexicaltzingo, Santa Marta, Santa María Hastahuacán, Tlacoyucan, Tlaltenco, San Lorenzo Tezonco, Santa Ana Zacatlamanco, Zapotitlán, y varias haciendas y ranchos; su suelo es sensiblemente plano y debido á su bajo nivel es fácil de inundarse; se inclina hacia las cuencas de los Lagos de Texcoco y de Xochimilco y al ya desaparecido de Chalco; á esos depósitos se dirigen las corrientes de la Mpalidad; se encuentran en ésta los cerros de San Nicolás, Xoltepec, Santa Catarina y el singular de la Caldera, en los límites con el Edo. de Méx. constituido por un verdadero rosario de eminencias volcánicas, con sus cráteres trasformados, en la actualidad, en tierras de labor; el cerro de Santa Catarina es el más alto y mide 2 457 ms. S.N.M.; síguele el de la Caldera con 2 167 ms.; muy visible y notable es el cerro aislado de la Estrella, ó Citlaltépetl, en cuya cumbre se renovaba, con ceremonias especiales efectuadas por los indios, el fuego nuevo en cada ciclo de 52 años; es de origen volcánico y tiene una pequeña meseta en la cima á 224 ms. sobre el nivel medio de la C. de Méxixo; contiene cavernas grandes y curiosas; también existe en la Mpalidad. el Peñón Viejo ó del Marqués, célebre por la famosa profecía hecha acerca de una erupción que había de ocasionar la destrucción de México; profecía, por supuesto, que no ha llegado á realizarse; las corrientes más importantes en Iztapalapan son los ríos de la Piedad y de Churubusco, sólo caudalosos en tiempo de lluvias; una parte del pequeño lago de Santa Marta pertenece á la Mpalidad. que cuenta con varias vías de comunicación; su población es esencialmente agrícola y se consagra con especialidad á la horticultura y floricultura, cultivando aún sus productos en chinampas; está ligada á México por tranvías de tracción animal hasta el Puente de Jamaica y desde aquí hasta el centro de la capital, por tranvías eléctricos; atraviesa la Mpalidad. el F.C. de S.R. y A. y el I.O.; las principales industrias son el cultivo de las tierras y la explotación de las canteras. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19º 21′ de Lat. y 0º 02′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 7 200 habs.; parte de la población está al pie del cerro y la otra la constituyen las chinampas; sus edificios son de construcción muy modesta y muchos de ellos recuerdan aún las épocas primitivas pues son chozas nada más; sin embargo, en el centro de la población hay algunas fincas regulares y jardines; su parroquia fué fundada el año de 1664; clima templado; dista 12 K.M. de la C. de México. Antes perteneció este pueblo á la Prefectura de Tlalpan. Aunque algunos geográfos y aun documentos oficiales, escriben *Ixtapalapa*, hemos preferido usar la ortografía exacta.

IZÚCAR DE MATAMOROS. C. Cab. de la Mpalidad. de su nombre y del Dto. de Matamoros, Edo. de Pue. (Véase MATAMOROS IZÚCAR.)

IZÚCAR (Batallas de). De muy brillantes hechos de armas ha sido teatro la población llamada hoy Izúcar de Matamoros. La primera fué la defensa hecha por Morelos el 17 de Diciembre de 1811. Fué atacado en ese día por una fuerza de infantería y caballería con dos cañones y un obús, al mando del teniente de fragata D. Miguel Soto la Maceda. Morelos se defendió muy briosamente, y los realistas se retiraron y fueron perseguidos por los insurgentes, que en la noche los atacaron y les quitaron un cañón y el obús. Soto y su segundo el capitán Mariano Ortiz mu-

rieron en la acción. Al año siguiente, Morelos dejó en Izúcar una corta guarnición al mando de D. Vicente Guerrero, la cual fué atacada por Ciriaco del Llano, con más de dos mil hombres. El ataque comenzó el 20 de Febrero de 1812. Todos los asaltos fueron rechazados, y el ataque continuó hasta el día 26 en que Llano se retiró para ir á reforzar á Calleja que sitiaba á Morelos en Cuautla.

J

JABALÍ. Haciendas y ranchos en los Edos. de Coah. Mich., N.L. S.L.P. y Tam. || Cerro en el Dto. de Yautepec, Edo. de Oax. || Cerro en el Cantón de Tantoyuca, con 262 ms. S.N.M. y que ofrece la particularidad de tener en su cima una laguna. || Cerro en el Dto. de Monclova, Edo. de Coah.

JABONCILLOS. Rancho sen los Edos. de N.L. y Tam.

JABONERA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Chih., Jal. Mich. y Zac.

JACAL (choza). Haciendas y ranchos en los Edos. de Jal., Mich., Qro. y Zac. || Sierra en el Edo. de Gto. || Montaña de la Sierra de Pachuca, Edo. de Hgo., que debe su nombre á la figura que afectan algunas de sus peñas.

JACALA. Dto. del Edo. de Hgo., con 30 507 habs., distribuidos en las Mpalidades. de Jacala, Chapulhuacán, La Misión y Pisaflores; es una región minera de bastante importancia; se encuentran en él los llanos del Pueblo y de Santa Clara y el salto de Tiliapan, formado por un arroyo; cuenta el Dto. con algunas fuentes termales y su clima es templado; la principal fuente de su riqueza es la minería aunque no por ello se descuida la agricultura; el territorio que ocupa actualmente era Mpio. perteneciente al Partido de Zimapán, al consumarse la Independencia; en 1851 se erigió en Partido político, formando parte del territorio de Sierra Gorda, denominación que perdió á poco tiempo, volviendo al anterior Partido, hasta 1864 en que se erigió definitivamente como Dto. sujeto al segundo Dto. militar, hoy Edo. de Hgo.; se le llama Jacala de Ledesma, en memoria de Don José Guadalupe Ledesma, que murió en Huichapan al frente de las tropas que defendían la población contra las fuerzas reaccionarias del General Don Tomás Mejía, el 7 de Julio de 1861; en este Dto. nació también el General Joaquín Martínez, Gobernador que fué del segundo distrito militar y general en jefe de las fuerzas que del ahora Edo. de Hgo. concurrieron al sitio de Querétaro. || Mpalidad. del Dto. anterior, con 7 850 habs. || Villa. Cab. de la Mpalidad. y del Dto. anteriores; á los 21° 01' de Lat. N. y 0° 03' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 300 ms. S.N.M.; 1 300 habs: dista 183 K.M. de la Cap. del Edo. y 242 de México; se llamó así porque según la tradición antes de que existiera el pueblo sólo había un jacal (xacalli) ó choza donde los mineros guardaban sus herramientas; fué fundada por los españoles en el primer tercio del siglo XVIII.

JACALES. Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República.

JACALITOS. Ranchos en los Edos. de Jal., N.L., Son. y Tam. || Mineral en el Edo. de Gto.

JACALTEPEC (cerro de los jacales). Río del Edo. de Mich. en el Dto. de Zamora.

JACALTEPEC Ó JACATEPEC. Santa María. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Tuxtepec, Edo. de Oax.; 930 habs.; clima caliente húmedo; dista 205 K.M. al N.N.E. de la Cap. del Edo. y 46 al S. de Tuxtepec.

JACATL (Pedro Suárez). Escritor indígena. Nació en Ixmiquilpan, hoy del Estado de Hidalgo, y tomó el hábito de la Merced. Pasó á la América del Sur, donde llegó á ser oído de la Real Audiencia en el Perú. Escribió: *Moctezuma, último emperador de México.*

JACINTOS. Ranchos en los Edos. de Gto. y Mich.

JACO. Laguna en los límites de los Edos. de Coah. y Chih., en la región S.E. del último; abundan allí los criaderos de sal, aunque apenas se explotan.

JACONA (lugar de hortalizas). Mpalidad. del Dto. de Zamora, Edo. de Mich.; 4 400 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad anterior, á los 20° 12' de Lat. N. y 2° 44' de Long. E. del Mer. de Méx.; 3 370 habs.; dista de México 526 K.M. y 4 K.M. de Zamora; fué fundado poco tiempo antes de la conquista en el punto llamado Jacona la Vieja, por indígenas de Tamazula, y se trasladó al lugar que ahora ocupa por disposición del virrey Don Luis de Velasco; se hizo célebre por la bravura de sus pobladores que estuvieron en campañas constantes con los señores de Ocotlán, La Barca y Sayula; está ubicado en un fértil y hermoso terreno, cerca de un pequeño arroyo que riega las numerosas huertas que rodean el pueblo; su clima es templado. || Hacienda en el Edo. de Jal.

JACUARILLO. Ranchos en el Edo. de Mich.

JACUARO. Rancho y estación del F.C.N. en el Edo. de Mich.

JAGÜEY. Haciendas y ranchos en los Edos. de Ags., Gto., Gro., Jal., Mich., Pue., S.L.P. y Zac.

JAGÜEYES. Haciendas y ranchos en los Edos. de Dgo., Jal. y Gto.

JAIMES. Haciendas en los Edos. de Méx. y N.L.

JAIMES (Diego). Sacerdote y escritor indígena. Nació en Quechulan, Puebla. Era indio puro. Llegó á ser un gran predicador y virtuoso sacerdote. Sufrió crueles persecuciones del gobierno español, por su inclinación á favorecer á los indígenas. Murió repentinamente. Dejó escrito el libro : *Luz y método de confesar idólatras y destierro de la idolatría, sacada, no de libros, sino de la experiencia*, que se publicó en Puebla en 1692.

JAJALPA. Hacienda del Dto. de Lerma, Edo. de Méx. || Estación del F.C.N. en el Edo. de Méx.

JALA (lugar donde hay arena). Mpalidad. de la Sup-prefectura de Santa María del Oro, Partido de Ahuacatlán, Ter. de Tep.; 7 180 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 21° 13' de Lat. N. y 5° 20' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 095 ms. S.N.M.; 3 120 habs.; dista de la Cab. del Partido 10 K.M.; clima templado; está situado sobre un pequeño valle y su suelo así como el de toda la Mpalidad. es de los más fértiles. || Llevan el mismo nombre algunos pueblos de escasa importancia en los Edos. de Hgo. y Méx. y haciendas y ranchos en los mismos y en el de Col. || Serranía en el Edo. de Col.

JALACINGO (detrás del arenal). Cantón del Edo. de Ver.; sup. : 2 580 K.M.C.; población : 67 016 habs.; comprende en su corta extensión todas las variadas regiones de climatología veracruzana, desde las cálidas y planas que casi llegan á las aguas del Golfo de México, hasta las frías de las cimas del Cofre de Perote y otras eminencias en la región S.; sus producciones son, pues, también muy variadas; en minerales es el más rico de Ver. y se encuentran oro, plata, cobre, hierro, plomo, carbón de piedra, asfalto, petróleo, ópalo, manganeso, mármol, etc.; hay que citar además los tabacos de Tlapacoyan y el Jobo, de primera calidad; se explota también la ganadería y entre la industria se cuentan algunas fábricas de aguardiente; su territorio plano y lleno de bosques en la región N. y muy montañoso en el S. y O., comprende en el Mpio. de Perote grandes porciones de la Mesa Central y se encuentran profundas barrancas, entre las cuales es digna de mencionarse la de Zomelahuacan, donde está la zona minera más importante del Edo. de Ver.; como principal eminencia tiene el Cofre de Perote (Véase este nombre), la sierra de Zomelahuacan y los cerros de la Vigía Alta á 3 065 ms. S.N.M., Arroyo Colorado, Tepeica, Muertos, San Pedro, Brujo, Pastores, Oletepec y otros; lo riegan numerosos ríos, entre ellos el de su nombre y los de Sierra de Agua, Frío, Xoxoantzinco ó Altotonga, Quilate y otros muchos arroyos; está dividido en 7 Mpalidades : Atzalan, Altotonga, Perote, Jalacingo, Tlapacoyan, Martínez de la Torre y Las Minas. || Mpalidad. del Cantón anterior, con 8 500 habs. || Villa Cab. del Cantón y Mpalidad. de su nombre, á los 19° 48' de Lat. N. y 1° 47' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 944 ms. S.N.M.; 2 785 habs.; clima frío; dista 66 K.M. al N.O. de la Cap. del Edo.; se encuentran en la Villa, la Escuela Cantonal « Díaz Covarrubias » y otra para niñas. || Río en el Cantón de su nombre, Edo. de Ver, procedente de Xiutetelco, Edo. de Pue; recibe el arroyo Yahuimolco, y se arroja por la izquierda en el río de Nautla.

JALAHUI (arena olorosa). (San Juan). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Choapan, Edo de Oax.;

364 habs.; clima caliente húmedo; dista 209 K.M. al E.N.E. de la Cap. del Edo. y 41 al N.N.E. de la Cab. del Dto.

JALAPA (en arenales). Cantón del Edo. de Ver.; sup.: 3 124 K.M.C.; población: 83 063 habs.; tiene por límites al N. el de Misantla y el de Jalacingo; al E. el Golfo de México que baña sus costas en una extensión de más de 53 K.M.; al S. los Cantones de Veracruz y Coatepec, y al O. el de Jalacingo; es el 9°. Cantón del Edo. por su extensión y el 3° por su población; situado casi todo en la región templada porque su nivel general está á más de 1 000 ms. S.N.M. sólo su región E. se encuentra en la zona cálida; el territorio está ocupado por contrafuertes de la Sierra Madre que lo hacen muy quebrado y con notables eminencias, entre las cuales el monte Naucampatepetl ó Cofre de Perote; el cerro de la Magdalena, á 2 844 ms. S.N.M.; el Tepeapulco, á 1 130 y cuyas vertientes meridionales producen una serie de profundas barrancas por las que pasa el F.C.I.O.; la Sierra Botella, Las Vigas, el Montiel, el Macuiltepec, en cuya falda meridional se halla la Cap. del Edo. y Cab. del Cantón, el Omeapan, á 2 850 ms. S.N.M.; el Monte Real, el Encinal, el Gacho, Los Atlixcos, y otros muchos; es notable la enorme grieta llamada Barranca de Actopan, que empieza en la vertiente E. del Cofre y termina en la costa; riegan el Cantón muchas corrientes, como el río de Actopan, el Sordo, el Santa Anna, el Barranca Hernández y el de Las Hayas formado por la hermosa cascada de Naolinco; hay varias lagunas: Verde, Farañón, La Mancha, etc., que comunican con el Golfo de México; las producciones vegetales del Cantón son de las más variadas: maderas de todas clases, plantas tintóreas, medicinales como la famosa purgante Jalapa; resinas como el liquidámbar y otras; además de estas riquezas agrícolas cuenta el Cantón con importantes minerales de oro, plata, cobre, carbón, asfalto, petróleo y mármoles; cuenta con vías de comunicación de importancia; está dividido en las Mpalidades. de Jalapa, Actopan, Naolinco, El Chico, Tlacolulan, Jilotepec, Tepetlán, Acatlán-Chiconquiaco, Acajete, Las Vigas, Tlalnelhuayocan, Tonayán, Tatatila, Coacoazintla, Miahuatlán, Banderilla y San Miguel del Soldado. || Mpio. del Cantón anterior, con 22 073 habs. || (Enríquez.) C. Cab. del cantón y Mpalidad. anteriores y Cap. del Edo. de Ver.; á los 19° 31' de Lat. N. y 2° 13' de Long. E. del Mer. de Méx.; está en la falda meridional del Macuiltepec, que significa Cinco Cerros, á 1 427 ms. S.N.M. y con 20 388 habs.; la ciudad es muy quebrada pero precisamente por esta circunstancia las calles sinuosas y en planos inclinados, le dan un aspecto de los más pintorescos, llamando la atención de todos los que la visitan el panorama que por sus lados O. y S. ofrece la siempre verde campiña que encuadran las cumbres de la Sierra entre las que se destaca la nevada cima del Citlaltepetl; por el E. se llega á veces á distinguir las aguas del Golfo de México; por la parte más baja de la C. corre el arroyo de Santiago, que mueve varias maquinarias de fábricas de hilados y tejidos de algodón; en el pequeño valle donde desemboca la avenida de Colón, están las estaciones de los F.C.I.O. y J. y C.; la locomotora del primero llegó á Jalapa el 29 de Junio de 1890; Jalapa es la 3ª C. del Edo. de Ver. por el número de sus habitantes, pero por su cultura es de las primeras de la República y comparable con Veracruz en el Edo.; tiene Escuela Normal para Profesores, que fundó el Gobernador General Don Juan Enríquez; Colegio Preparatorio para jóvenes; Escuelas Superiores y Cantonales; entre sus edificios más hermosos son de citarse el Palacio de Gobierno y el Cantonal; cuenta Jalapa con buenos paseos como el Parque Juárez, el circular llamado « Hidalgo » que era el antiguo de Los Berros, y el Parque Lerdo, en el que se halla la estatua del ex-Presidente de la República, Lic. Don. Sebastián Lerdo de Tejada, que nació en esta ciudad (Véase Lerdo de Tejada [Sebastián]); el clima de Jalapa es muy agradable, llueve mucho y esto contribuye á conservar siempre la frescura de sus campos y jardines, donde se dan flores que son renombradas en el país entero, y que han hecho llamar á Jalapa, la ciudad de las Flores y el Jardín del Anahuac, dista 416 K.M. de la Cap. de la República, al E.; 131 al N.O. de Veracruz; 208 al N.E. de Puebla y 262 al N. de Orizaba, siguiendo las líneas férreas que la ligan con dichas poblaciones; está unida también por telégrafos y teléfonos con el resto del Edo. y del país. Se la llama Jalapa Enríquez, en memoria del Gobernante de ese apellido que tuvo. La ortografía usada oficialmente para el nombre de esta C. y del Cantón, es Xalapa. Es una de las pobla-

ciones más antíguas de la región, y se cree que fué fundada por los españoles en el asiento de un poblado indígena. El convento de San Francisco de esa ciudad fué fundado por Cortés y terminado en el año de 1855. Hasta 1719 su población fué muy corta pero desde el año siguiente en que por primera vez se verificó allí la feria anual de las flotas, aumentó considerablemente la población. En 1791 obtuvo el título de villa, y por decreto de 29 de Noviembre de 1830, el de ciudad. Es capital del Estado de Veracruz, desde el año de 1885 en que fué trasladada allí la residencia de los poderes del Estado, que antes era en Veracruz. Entre sus más antiguos edificios se cuentan: el convento de San Francisco, de que se ha hablado; la iglesia parroquial, reedificada en 1773; la iglesia de San José, terminada en 1770; el hospital de San Juan de Dios, fundado á principios del siglo XVII. || Mpalidad. del Edo. de Tab.; 9 400 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Edo. de Tab., á los 18° 10′ de Lat. N. y 6° 02′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 960 habs.; clima cálido; está situada sobre el río de la Sierra y dista 51 K.M. de San Juan Bautista. || (del Estado Santa María.) Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tehuantepec, Edo. de Oax.; á los 16° 20′ de Lat. N. y 3° 41′ de Long. E. del Mer. de Méx., á 100 ms. S.N.M.; 2 400 habs.; clima caliente; dista 247 K.M. al E.S.E. de la Cap. del Edo. y 33 K.M. al E.S.E. de la Cab. del Dto. || (de Diaz.) Mpalidad. del Dto. de Tuxtepec, Edo. de Oax., llamada antes San Felipe y Santiago Jalapa; 3 150 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 18° 11′ de Lat. N. y 2° 34′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 600 ms. S.N.M.; clima caliente; 1186 habs.; dista 188 K.M. al N.N.E. de la Cap. del Edo. y 79 K.M. al O. de la Cab. del Dto.; en la Mpalidad. y como montañas principales se encuentran la de Santo Tomás y Cerro Rabón. || Pueblo de la Mpalidad. de Copala, Dto. de Allende, Edo. de Gro. || Mineral de bastante importancia en el Cantón de Mascota, Edo. de Jal. || Llevan este mismo nombre varios pueblos, haciendas y ranchos de menor importancia que los mencionados en los Edos. de Coah., Gro., Gto., Hgo. y Mich. || Estación del F.C.I.M. en el Edo. de Dgo.

JALAPA (**Cantón de**). A principios del siglo XIX, durante el gobierno de D. José de Iturrigaray (Véase), la organización del ejército colonial en México se había perfeccionado notablemente. El temor de una invasión por parte de los ingleses hizo que se crearan cantones militares, uno de los cuales quedó establecido en Jalapa. Guarnecía este cantón una fuerza de no menos de quince mil hombres, perfectamente armados, disciplinados y equipados. En Enero de 1808 el virrey Iturrigaray se dirigió á Jalapa á inspeccionar las tropas del cantón, las cuales evolucionaron en presencia suya. Alamán asegura que la existencia de esas tropas era considerada como favorable á la independencia de México, pues se creía que fácilmente se las haría tomar el partido de la insurrección dadas las condiciones por que España atravesaba en esos momentos.

JALAPA (Pronunciamiento de). Durante el gobierno del general Guerrero, el 4 de Diciembre de 1829, el ejército que formaba la reserva en la expedición contra Barradas, y que había permanecido en Jalapa, á las órdenes de D. Anastasio Bustamante, se pronunció con el objeto aparente de restablecer la constitución de 1824; pero en realidad, con el de derrocar á Guerrero y elevar á la presidencia á D. Anastasio Bustamante. El plan de revolución aparecía firmado por el General Melchor Múzquiz y el coronel José Antonio Facio, y Bustamante aparecía como adhiriéndose posteriormente; más es claro que el plan completo fué obra de Bustamante. El pronunciamiento fué secundado en Puebla y México, y la revolución triunfó antes del fin del año, dando lugar al encumbramiento de Bustamante, que había de caer muy ruidosamente poco más tarde.

JALAPA (Rendición de). Cuando Santa Anna se adhirió al plan de Iguala, se encontraba en Veracruz, de donde emprendió la marcha hacia México, atacando y ocupando las poblaciones del tránsito. A fines de Mayo de 1821 salió de Córdoba, donde se le incorporó el capitán Joaquín Leño. Santa Anna se presentó delante de Jalapa el 27 de Mayo, y, tomadas sus posiciones, emprendió el ataque, el cual, aunque no muy tenaz, continuó hasta el día siguiente en que el jefe de la plaza, el coronel español Orbegozo, podió capitulación. Santa Anna ocupó la plaza, y con el armamento y los recursos que allí encontró, armó y vistió su división, que fué la undécima del ejército de las Tres Garantías.

JALAPAZCO. Haciendas en los Edos. de Pue. y Tlax.

JALAPILLA. Pueblos de escasa importancia y haciendas en los Edos. de Gto., Hgo., Oax. Pue. y Ver.

JALATLACO (donde hay arena roja). Mpalidad. del Dto. de Tenango, Edo. de Méx. con 4 730 habs. distribuidos en la Cab. de igual nombre, 1 pueblo, y varios barrios y ranchos; clima frío; se hablan, español, mexicano y otomí. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 16° 11′ de Lat. N. y 0° 28′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 2 606 ms. S.N.M.; 2 620 hab.; dista 63 K.M. de México y 30 de Toluca; fué fundado este pueblo en 1484 siendo Ahuizotl VIII rey de México; situado en las vertientes orientales de la Sierra de las Cruces y Atlapulco, es memorable por la derrota que infirió el General González Ortega á los del ejército imperialista, Márquez y Miramón || (San Matías.) Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, en el Dto. del Centro, Edo. de Oax. á los 17° 07′ de Lat. N. y 2° 17′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 652 ms. S.N.M.; 820 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo., 300 ms. al N.E. || Río del Edo. de Oax. Dto. del Centro; nace en los cerros de San Felipe del Agua y pasa por el N.E. de la C. de Oaxaca; sólo es caudaloso en la época de lluvias. || Nombre de un rancho en el Edo. de Pue.

JALATLACO (Acción de). Fué ganada por el general González Ortega y su subalterno el entonces coronel Porfirio Díaz, al general reaccionario Leonardo Márquez, el 14 de Agosto de 1861. Márquez y Zuloaga, después de la ocupación de México por las fuerzas constitucionalistas, reunieron todavía algunas tropas y merodearon por los Estados de Hidalgo, Michoacán y México, y aunque en diversas ocasiones habían sido batidos y dispersados, continuaban teniendo en alarma á las poblaciones de esos Estados. El presidente Juárez nombró al general González Ortega para que fuese en persecución de Márquez y Zuloaga, llevando como segundo al coronel Díaz. Márquez y Zuloaga, que iban rehuyendo el encuentro fueron sorprendidos por la noche en Jalatlaco por las fuerzas de Díaz, que formaban la vanguardia. Cuando llegó el grueso de las tropas, ya la derrota estaba consumada. Esta acción valió á Porfirio Díaz el ascenso á general de brigada.

JALCOCOTAN. Pueblo en el Ter. de Tep.

JALCOMULCO (rinconada del arenal). Pueblo cab. del Mpio. de su nombre, Cantón de Coatepec, Edo. de Ver.; 661 habs.; clima cálido; está situado en la margen izquierda de La Antigua, á 389 ms. S.N.M. y á 27 K.M. al S.E. de la Cab. del Cantón.

JALEACA DE CATALÁN. Pueblo de la Mpalidad. de Chilpancingo, Dto. de Bravos, Edo. de Gro.

JALHUITZ. Véase Santa Eulalia [Río de].

JALIACA. Sierra en el Edo. de Gro. al O. de Chilpancingo; forma parte de la Sierra Madre y en ella nace el río del Papagayo.

JALIEZA (Santa Cecilia). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Ocotlán, Edo. de Oax.; á 1 639 ms. S.N.M.; 250 habs.; clima templado; dista 29 K.M. al S.E. de la Cap. del Edo. y 14 al N. de la Cab. del Dto. || (Santo Domingo). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Ocotlán, Edo. de Oax.; 420 habs.; clima templado; dista 25 K. M. al S.E. de la Cap. del Edo. || (Santo Tomás.) Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Ocotlán, Edo. de Oax.; 510 habs.; clima templado; dista 23 K.M. al S.E. de la Cap. del Edo. y 8 al N. de Ocotlán; está 1 550 ms. S.N.M.

JALISCO. Estado de la República Mexicana, comprendido entre los 18° 36′ y 23° 26′ de Lat. N. y 2° 20′ y 6° 57′ de Long. O. del Mer. de Méx.; sus límites son al N. los Edos. de Dgo., Zac. y Ags.; al E. los de Zac., Gto., y Mich.; al S. los de Mich. y Col.; al O. el Océano Pacífico en una extensión de 279 K.M. y al N.O. el Ter. de Tep.; su sup. es de 86 752 K.M.C.; su población, de 1 153 891 habs.; es por tanto el 11/°. Edo. de la República por extensión y el 1/°. por su población; antes de que se le segregara el Ter. de Tep. medía 100 625 K.M.C.; su clima es variado: caliente en la parte E. de los Cantones de Autlán y Mascota, templado en los de Guadalajara, Ameca, Chapala y Ahualulco, frío, en los de Lagos, La Barra y Teocaltiche y variado en los demás; su suelo es muy quebrado, pues lo ocupan multitud de sierras más ó menos elevadas que en su descenso hacia las costas forman extensas mesas y fértiles llanuras; la principal cadena que recorre el Edo. de S. á N. es la Sierra Madre Occidental, que es una prolongación de la del Sur y que se levanta cerca de la margen derecha del río de las Balsas y atraviesa

antes los Edos. de Mich. y Col.; cada uno de los ramales de esta Sierra recibe distintas denominaciones, tales como Sierras del Tigre, de las Bufas, de Tapalpa, de Cacoma, del Nayarit, de Comanja, etc.; hay además otras serranías de menor importancia como la de los Altos, Tecuán, etc.; las principales eminencias del Edo. son el Nevado de Colima, llamado vulgarmente Volcán de Nieve (Véase Colima [Nevado de]), el Volcán de Colima (Véase Colima [Volcán de)], cerro del Tigre, al E. de Mazamitla, con más de 3 000 ms. S.N.M.; de García, de Tequila, Cuale, San Sebastián y otros; los valles más importantes formados por las cordilleras en el Edo. son los de Ameca, Llano Grande, Zapotlán, Atemajac, Tonalán, etc.; el litoral del Edo. son las costas del Pacífico con la extensión que se dijo; esa costa es de las más escarpadas entre todas las de la República, porque en ella van á terminar muchos de los ramales de la Sierra Madre Occidental; sólo hay en todo el litoral una ensenada de importancia que es la de Peñitas ó Las Peñas, con 30 millas en su mayor anchura, y otras pequeñas como Tehualmixtle, Tenacatita, Navidad y Chamela; los cabos y puntas más notables son Punta Dudosa, Cabo Corrientes, Puntas Malpaso, Cucharitas, Mexicana, Pérula, Tiopa, San José, Farallones, Moro y Navidad; el principal volcán es el de Colima y se encuentran también algunos cráteres apagados, como el del Colli; entre los ríos del Edo. cuéntanse los de San Pedro ó Mezquital, Lerma, Santiago, que forma el precioso salto de Juanacatlán, Ameca, Marabasco, Armería, Coahuayana, Tomatlán, San Nicolás Verde, Zula, Jerez, etc. (Véanse estos nombres) que no son navegables porque unos se deslizan por pendientes muy inclinadas y otros tienen lechos de muy poca profundidad; entre las lagunas, son de citarse las de la Magdalena, Cajititlán, Tizapán, Zacoalco, San Marcos, Atoyac, Sayula, Zapotlán y sobre todo la de Chapala, que es la principal del Edo. y aun de la República (Véase [Chapala Laguna de]); el Edo. es rico en producciones de los tres reinos de la naturaleza y de su variedad en el clima se deriva la variedad en productos vegetales y animales; entre aquellos, maderas de todas clases, caoba, cedro, nogal, camotillo, guardalagua, pinos, fresnos, hayas, robles, laureles, naranjos, encinos, etc., frutas exquisitas y en gran cantidad, así como cereales y legumbres y plantas medicinales é industriales, como el añil que se cultiva en Autlán; entre las producciones animales, hay cuadrúpedos de todos géneros, domésticos y salvajes, aves de hermoso plumaje y canto, como cardenales, guacamayas, loros, zenzontles, calandrias, canarios, jilgueros, etc.; de rapiña, de caza; reptiles é insectos, etc.; y en las aguas del Pacífico, peces como salmón, bonito, arenque, meros, etc., y en ríos y lagunas pescados blancos, mojarras, anguilas, truchas, sardinas, lisas, etc.; se explotan la abeja, la cochinilla, la cántarida y el gusano de seda; el Edo. es también muy rico por sus regiones mineras en las que se produce oro, plata, fierro, mármol, tecali, sosa, carbón de piedra, asfalto, plomo, cobre, mercurio, y otros diversos minerales; los Cantones más favorecidos en este aspecto son los de Lagos, Colotlán, Mascota, Ahualulco, donde se da la plata; Chapala, Lagos, Colotlán, Mascota, Autlán y Ameca, donde se encuentra el oro aunque en pequeña escala; algunos de los citados y Sayula y C. Guzmán, para el fierro, y estos y el de Ameca, para la sosa; en casi todos los Cantones hay carbón de piedra; sin embargo, el Edo. es esencialmente agrícola, si bien no ha adquirido aún todo el desarrollo que podría tener, por la escasez de vías de comunicación; cultívanse sobre todo, maiz, trigo, cebada, garbanzo y frijol, el tabaco, y el maguey de mezcal que son de las principales fuentes de riqueza allí; el comercio del Edo. es de bastante importancia, tanto en importación como en exportación, aunque éste no directamente por carecer de puertos de altura, pues los que tiene como Peñitas, Chamela, etc., son de cabotaje; cuenta con fábricas de pólvora, fósforos, puros y cigarros, azúcar, aguardiente, cerveza, aceites, hilados y tejidos, papel, talleres mecánicos, molinos de harina, ferrerías, etc.; como vías de comunicación cuenta con el F.C.C. que recorre una parte del Edo., ferrocarriles de tracción animal, entre poblaciones cercanas, caminos carreteros, etc.; está ligado con el resto de la República por líneas telegráficas y tiene las del Gobierno local y líneas telefónicas para unir todos sus puntos principales. El Edo. de Jal. está dividido en 12 Cantones: Guadalajara, Lagos, La Barca, Sayula, Ameca, Autlán, Chapala, Colotlán, C. Guzmán, Mascota, Teocaltiche y Ahualulco (Véase Jalisco [Hi[illegible]ria de]).

JALISCO (Historia de). El territorio que hoy ocupa el Estado de Jalisco fué poblado, en épocas anteriores á la conquista, por diversas tribus indígenas. Conforme á los relatos más antiguos, los mexicanos, en su peregrinación del norte, pasaron por ese territorio, que llamaron Xalisco, para irse á fijar á lo que después llamaron Anahuac. Pero ya en aquel tiempo otras tribus habían vivido allí. El hecho es que, en la época de la conquista, la región estaba poblada por mexicanos, tarascos, cocas, tequexes, choras, tecualmas y nayantas, y mezclas de ellos. El idioma más extendido era el mexicano, más ó menos puro. Parece que sólo los nayaritas permanecieron sin mezclarse con los mexicanos. En 1529, Nuño de Guzmán (véase), presidente de la primera audiencia de México, emprendió la conquista de esas regiones. Salió de México con ese fin á principios de Noviembre de dicho año, al frente de 500 escogidos soldados españoles y diez mil indios, también escogidos, entre mexicanos, tlaxcaltecas, tarascos, etc. Los primeros encuentros con los indios de la región fueron en las márgenes del Chapala. A su paso estableció autoridades en los principales pueblos indígenas, como Zapotlán, Ocotlán, Atotonilco, La Barca, etc., y fundó otros nuevos. Una de las batallas más importantes que se dieron durante la expedición de Nuño de Guzmán, fué la de Tonalán, en que los españoles se vieron en grandes apretos y declararon que habían podido salir victoriosos por ayuda milagrosa del mismo Señor Santiago. La expedición de Guzmán fué vandálica, y destruyó muchos poblados y despobló comarcas enteras. Los indios la representaban con una víbora. La ciudad de Lagos fué fundada en Enero de 1563. No tardó mucho Guzmán en conquistar y pacificar casi toda esa región, excepto la del Nayarit, que no llegó á someterse completamente sino hasta mediados del siglo XVIII. Durante la dominación española, el territorio de Jalisco formó parte de la Nueva Galicia, gobernada por la audiencia de Guadalajara. Más tarde formó la intendencia de Guadalajara, que comprendía lo que es hoy Estado de Jalisco, territorio de Tepic y parte de los Estados de Zacatecas y Aguascalientes. Al consumarse la Independencia, la región, que antes de la conquista se había llamado Chimalhuacán y estaba dividida en tres reinos: Xalisco, Tonalán y Aztatlán, tomó el nombre del primero de ellos, y formó el Estado unas veces y otras el departamento de Jalisco. La capital de uno y otro fué Guadalajara, que lo había sido de Nueva Galicia y de la Intendencia de Guadalajara, excepto en los primeros tiempos que fué Compostela. Durante la dominación española, tuvo Jalisco 27 gobernantes, unos con el título de capitanes generales y otros de presidentes de la audiencia. El primer caudillo insurgente que proclamó la independencia en Jalisco fué D. Antonio Torres, el 11 de Noviembre de 1810. La constitución de Jalisco se promulgó en 18 de Diciembre de 1824. Durante la guerra de independencia, Jalisco fué teatro de muy importantes acontecimientos, como que en Guadalajara y sus cercanías operó Hidalgo durante algún tiempo (véase Guadalajara). El 1º de Marzo de 1825 se estableció en Jalisco el primer gobierno constitucional, siendo el gobernador D. Prisciliano Sánchez. Durante la guerra de Reforma, ocurrieron también en Jalisco hechos memorabilísimos. Era gobernador del Estado Don Santos Degollado, que convocó á los demás Estados á formar la coalición por la cual se rechazaba todo pronunciamiento contra la Constitución de 57. Triunfante en México la revolución de Zuloaga y Miramón, Juárez se dirigió á Guanajuato y después á Guadalajara, donde estuvo á punto de ser fusilado. En Santa Ana Acatlán fué atacado Juárez por los reaccionarios, que en Marzo de 1858 habían invadido ya el territorio de Jalisco. Al ocupar los reaccionarios Guadalajara, el general Ogazón estableció el gobierno en Zapotlán (hoy Ciudad Guzmán). Las acciones de guerra más importantes en esa época fueron los dos sitios y el ataque final de Guadalajara, dados el primero por Degollado y el segundo por González Ortega y Zaragoza, las batallas de Atenquique, indecisa en sus resultados; la de Ahualulco, ganada por Miramón á Degollado; la de Cuevitas, en que fué derrotado el general Casanova; la de Poncitlán y la de San Miguel, después de la última de las cuales Miramón fusiló á todos los oficiales prisioneros; la de las Lomas del Espino; el ataque y toma de Santa Ana Acatlán por el coronel Rojas, en el que pereció toda la fuerza reaccionaria; la derrota del jefe reaccionario Valdés en La Coronilla; la de Barranca Blanca, en que tuvieron encuentro personal los guerrilleros Rojas y Lozada, de uno y otro bando; la toma de Guadalajara por Zaragoza. Durante este tiempo, y con excepción de

algunas operaciones importantes, Jalisco fué especialmente teatro de la guerra; se disputaron su posesión los jefes más notables de uno y otro partido; Miramón y Márquez estuvieron varias veces en territorio de Jalisco, y Guadalajara fué, después de la capital de la República y de Veracruz, residencia de los dos gobiernos contendientes, la plaza más importante. Durante la guerra de intervención, también fué teatro Jalisco de sucesos muy notables. El territorio de Jalisco fué invadido por los franceses en los últimos días de 1863, y los jefes Arteaga y Uraga, republicanos, se retiraron al sur. Los franceses desocuparon Jalisco á fines de 1866, y los republicanos se apoderaron inmediatamente de ese territorio. El general Ramón Corona, uno de los hijos más notables del Estado, fué quien hizo esta parte de la campaña. Durante esta guerra y la anterior, el guerrillero Lozada se había posesionado de Tepic, en donde siguió en actitud de guerra, durante varios años después de la pacificación del resto del país, internado en la sierra de Tepic, donde cometía todo género de atrocidades, hasta que, finalmente, muerto Lozada, sus fuerzas se desbandaron y Tepic quedó pacificado. En 1884, por decreto de 12 de Diciembre, fué segregado Tepic de Jalisco, para formar el territorio federal que actualmente constituye.

JALISCO. Mpalidad. de la Prefectura y Partido de Tepic, Ter. de Tep.. con 3 780 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad anterior, á los 21° 24′ de Lat. N. y 5° 54′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 950 ms. S.N.M.; 1803 habs.; dista de México 894 K.M. y 8 de Tepic; clima caliente; notable porque en tiempo de la Conquista fué capital de un reino, y de él tomó su denominación el Edo. de Jal. || Llevan el mismo nombre haciendas y ranchos en los Edos. de Chis., Dgo., Mich. y Son. || Estación del F.C.P.A. en el Edo. de Chis. y del F.C.C. en el Edo. de Coah.

JALOSTOC (cueva de arena). Pueblo al E. de la Mpalidad. de Ayala, Dto. de Morelos, Edo. de Mor,; 400 habs. á 54 K.M. de Cuernavaca. || (San Cosme.) Pueblo del Dto. de Cuauhtemoc, Edo. de Tlaxcala (Véase San Cosme Xalostoc). || (Santa María.) Hacienda en el Edo. de Tlax. || (San Pedro.) Pueblo del Dto. de Tlalnepantla, Edo. de Méx., con cerca de 2 000 habs.; está situado al pie del Cerro Gordo y dista 13 K.M. al N. de México, á los 19° 32′ de Lat. N. y 0° 03′ de Long. E. del Mer. de Mèx. || Rancho en el Edo. de Gro.

JALOSTOTITLÁN (entre cuevás de arena). Departamento del Cantón de Teocaltiche, Edo. de Jal., compuesto de 3 Mpalidades : Jalostotitlán. San Miguel el Alto y Cañadas. || Mpalidad. del Dpto. anterior, con 22 980 habs.; distribuidos en la villa del mismo nombre y las comisarías de Mitic y San Gaspar de los Reyes. || Villa cab. de la Mpalidad. y del Dpto, de su nombre; á los 21° 08′ de Lat. N. y 3° 18′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 857 ms. S.N.M.; 2 900 habs.; clima templado; está situado en la margen del río de su nombre, afluente del Verde.

JALPA (en el arenal). Mpalidad. del Partido de Villanueva, Edo. de Zac.; 11 700 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 21° 44′ de Lat. y 5° 53′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 800 ms. S.N.M.; 3 100 habs.; dista de México 904 K.M. y 113 de Zacatecas; clima templado. || (de Méndez.) Mpalidad. del Edo. de Tab., con 5 869 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 18° 07′ de Lat. N. y 6° 08′ de Long. E. del Mer de Méx.; 1 800 habs.; clima caliente; está situada esta villa sobre el río Cunduacán que pasa por ella y la de Nacajuca, antes de unirse con el río González. || Llevan este nombre varios barrios, ranchos, haciendas y pueblos de escasa importancia en el D. F. y los Edos. Ags., Gto., Hgo., Méx. y Pue. || Sierra del Edo. de Gto. que se liga con las de Cerrogordo y Comedero, y de N. á S. va desde León hasta la hacienda de su nombre en la Mpalidad. de Purísima del Rincón. || Río del Edo. de Gto. llamado también río del Cañón de Jalpa.

JALPAN. Dto. del Edo. de Qro., con 35 458 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Jalpan, Amoles y Landa; su suelo es muy quebrado pues está cubierto de escarpadas montañas de las que algunas alcanzan la región de las nieves perpetuas; esta misma circunstancia da á Jalpan un aspecto de los más pintorescos, porque por todas partes se encuentran en el Dto. precipicios, cascadas, llanuras y valles; por lo tanto es rico en producciones vegetales de los tres climas; entre sus principales alturas cuéntase la del Cerro de la Calentura, á 3 350 ms. S.N.M. así como las de Puerto del Cielo, á 2 892 ms. S.N.M. y las Sierras Puguinguía y de San Juan, desde cuyas cimas se divisan las tierras de la Huasteca y las costas de Tampico;

es rico también en minerales de plata, plomo, mercurio, almagre; etc. || Mpalidad. del Dto. anterior, con 15 000 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. y del Dto. anteriores, á los 20° 54′ de Lat. N. y 0° 14′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 775 ms. S.N.M.; 2 400 habs.; clima caliente; dista 458 K.M. de México y 165 de Querétaro. || Mpalidad. del Dto. de Huauchinango, Edo. de Pue.; con 2 300 habs.; son notables en esta Mpalidad. dos grutas en las cuales pueden hallar refugio hasta 300 hombres. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á 65 K. M. de Huauchinango y con 600 habs. || (San Raymundo.) — Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, en el Dto. del Centro, Edo. de Oax.; á los 17° 03′ de Lat. N. y 2° 18′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 650 ms. S.N.M.; 980 habs.; clima templado; dista 10 K.M. al S. de la Cap. del Edo. || Llevan este mismo nombre otros pueblos y haciendas en los Edos. de Gto. y Mich. || Río del Edo. de Qro.; nace en el Pinal de Amoles, á unos 40 K.M. de la Villa de su nombre, y antes de llegar á ésta penetra en un conducto subterráneo que se bautizó con el nombre de Puente de Dios; se une en el punto llamado Paso de Botello, al río de Bagres ó Concá.

JALPANTEPEC ó **XALPANTEPEC.** Antiguo nombre de una de las Mpalidades. del Dto. de Huauchinango, Edo. de Pue.; hoy *Pantepec* (Véase este nombre).

JALTENANGO (en la pared de arena). Haciendas en los Edos. de Chis. y Ver. || Río del Edo. de Chis. afluente del Mezcalapa. || Arroyo que recorre parte del Mpio. de la Concordia en el Edo. de Chis. y es confluente del río Chejel, al que vierte sus aguas por la margen izquierda (Véase Chiapa [Río de]).

JALTENCO ó **XALTENCO** (á orillas del arenal). Mpalidad. del Dto. de Zumpango, Edo. de Méx. con 1 790 habs. distribuidos en la Cab. del mismo nombre, y 2 pueblos; su clima es templado; se hablan el español y el mexicano. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior; 1 300 habs.; dista 45 K. M. de México y 118 de Toluca; fué fundado en 1420 por una tribu de aztecas y se hizo célebre más tarde por su heroica defensa contra Cortés.

JALTEPEC (cerro de arena). Magdalena. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Nochixtlán, Edo. de Oax.; á 800 ms. S.N.M.; clima frío húmedo; dista 104 K.M. al N. O. de la Cap. del Edo. y 16 al S. de la Cab. del Dto. || (San Juan.) Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Choapan, Edo de Oax.; á 1 000 ms. S. N.M.; clima caliente húmedo; dista 226 K.M. de la Cap. del Edo. al E.N. E. y 58 de Choapan. || Pueblo del Dto. de Tulancingo, Edo. de Hgo., con 700 habs. || Pueblos en los Dtos. de Sultepec y Morelos, Edo. de Méx. con poco más de 500 habs. cada uno. || Pueblos de escasa importancia en el Edo. de Pue. || Cerros al N. del Lago de Xochimilco, D.F. || Río en el istmo de Tehuantepec, Edo. de Oax. || Estación del F. C. I. O. en el Edo. de Pue.

JALTEPETONGO. San Francisco. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Nochixtlán, Edo. de Oax., á los 17° 33′ de Lat. N. y 2° 03′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 742 ms. S.N.M.; 1 150 habs.; clima frío; dista 118 K.M. al O. de la Cap. del Edo. y 14 al S.S.O. de Nochixtlán. || (San Pedro). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Nochixtlán, Edo. de Oax. á 2 600 ms. S.N.M.; 580 habs.; clima frío; dista 43 K.M. al N.E. de la Cab. del Dto.

JALTIANGUIS (mercado de arena). Santa María. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Ixtlán, Edo. de Oax.; á los 17° 27′ de Lat. y 2° 35′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 828 ms. S.N.M.; clima frío; 750 habs.; dista 56 K.M. al N. de la Cap. del Edo. y 8 al N. O. de Ixtlán; hace cerca de 80 años que en uno de los cerros de esta Mpalidad. cayó un aerolito. || Río en el Edo. de Oax. Dto. de Ixtlán. || Rancho en el Edo. de Pue.

JALTIPAN (de Morelos). Mpio. del Cantón de Minatitlán, Edo de Ver. con 5 920 habs. || Villa Cab. de la Mpalidad. anterior, á los 17° 58′ de Lat. N. y 4° 25, de Long. E. del Mer. de Méx. y á 133 ms. S.N.M.; 4 010 habs.; clima cálido; es una de las villas más importantes del Cantón pues es la más poblada y es estación del F. C. N. T.; dista 20 K. M. al O. de Minatitlán; su nombre significa « pedregal de chinas ». Jaltipan es de fundación anterior á la conquista. En esa época era la capital de un cacicazgo principal, tributario del señor de Coatzacoalcos, que, á su vez, era tributario del imperio azteca. Se cree que Jaltipan haya sido la cuna de la célebre Doña Marina, que Cortés tuvo por manceba y que fué su más importante colaboradora en la obra de la conquista. || Hacienda en el Edo. de Tlax.

JALTOCAN. Véase XALTOCAN.

JALTOMATE (tomate arenoso). Ranchos en los Edos. de Ags., Jal., Mich. y Zac. || Estación del F. C. C. en el Edo. de Ags.

JALUPA. Pueblos en el Edo. de Tab.

JAMAICA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto. y Mich.

JAMAPA (en el río de los adobes). Mpio. del Cantón de Veracruz, Edo. de Ver., con 1 562 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 350 habs. y á 26 K. M. al S. O. de Veracruz; está situado en la margen derecha del río de su nombre. || Río del Edo. de Ver. en los Cantones de Córdoba, Huatusco y Veracruz; nace en las vertientes del Pico de Orizaba, corre de O. á E., pasa por varias poblaciones y se une con el Cotaxtla para desaguar en el mar por la llamada Boca del Río, á 10 K. M. al S. de Veracruz, después de un curso de 148 K. M.; en él desembocan varios ríos y arroyos y desaguan las lagunas de Mandinga; forma una de las principales cuencas del Edo. de Ver.

JAMAY. Villa de la Mpalidad. de Ocotlán, Dto. de La Barca, Edo. de Jal. á orillas del lago de Chapala y á 20 K. M. al O. de la Cab.; dista 546 de México.

JAMESON. Estación del F.C.C. en el Edo. de Dgo.

JAMILTEPEC (pueblo de ladrillos). Dto del Edo. de Oax. con 50 185 habs.; como este Dto. se encuentra en la costa, sus montañas apenas alcanzan una altura de 800 ms. S.N.M.; el paisaje es sumamente pintoresco, debido á sus lomas, cañadas boscosas en la región N.; entre sus cerros, los principales son los de Jicaltepec, el Bulo, San Cristóbal, La Caja, etc.; los ríos principales son el Verde, llamado también Atoyac, que forma á cada paso en la cañada por donde corre, vistosas cascadas; el de la Arena, el de la Hamaca y el de Ixtapa; cuenta con fuentes termales de aguas sulfurosas muy frecuéntadas; las costas del Dto. miden 76 K. M.; son peñascosas y ofrecen serios peligros por las rompientes del mar en ellas; sin embargo se halla en ellas el pequeño puerto de cabotaje Alotengo; en vías de comunicación el Dto. es pobre, tal vez debido á lo escabroso de su terreno; sus principales productos son arroz, frijol, trigo, maiz, caña de azucar, café, tabaco y algodón, siendo este uno de los más importantes ramos de su agricultura; también se explota la cría de ganados y la fabricación de panela; se hablan el español y el mixteco; sus poblaciones más importantes son la Cab. de su mismo nombre, Huazolotitlán, Pinotepa Nacional y Cortijos. (Véanse estos nombres.) || Mpalidad. del Dto. anterior, con 3 480 habs. || Villa Cab. de la Mpalidad. y del Dto. de su nombre, á los 16° 16′ de Lat. N. y 1° 06′ de Long. E. del Mer. de Méx.; á 240 ms. S.N.M.; 2 750 habs. clima templado; dista 335 K.M. de la Cap. del Edo. y está á 40 del Océano; situada en terreno accidentado y lleno de huertas, ofrece un hermoso aspecto por la multitud de árboles frutales con que cuenta; fabrícanse allí machetes perfectamente templados y por lo cual algunos llegan á compararlos con las hojas toledanas. || (Santa Catarina.) Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Yautepec, Edo. de Oax.; á 1 500 ms. S.N.M.; 150 habs.; clima frío; dista 83 K.M. al S.E. de la Cab. del Dto.

JANAMUATO. Pueblo del Dto. de Puruándiro, Edo. de Mich., con cerca de 1 500 habs.

JANICHO (Fuerte de). Los insurgentes fortificaron el islote de Janicho en el lago de Pátzcuaro, en el año de 1816. El Virrey Calleja ordenó al teniente coronel Castañón, comandante de una división del ejército del norte, para que atacara y ocupara el islote. Así lo hizo á mediados de Septiembre de ese año; pero cuando creyó que se iba á apoderar de la guarnición, ya ésta había desocupado el fuerte y escapado en canoas, habiendo previamente arrojado al agua la artillería y el armamento que no pudo llevar consigo.

JANOS. Mpalidad. del Dto. de Galeana, Edo. de Chih., con 791 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 30° 53′ de Lat. N. y 8° 59′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 700 habs.; clima frío; dista de México 2 215 K. M. || Río del Edo. de Chih.; nace hacia el O. en la Sierra Madre, y afluye en el río de Casas Grandes.

JANTETELCO. Mpalidad. del Dto. de Jonacatepec, Edo. de Mor.; con 3 500 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 18° 41′ de Lat. N. y 0° 24′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 100 habs.; clima templado; está situada al pie del cerro de su mismo nombre; tuvo por cura al célebre padre Matamoros. (Véase este nombre.)

JAQUIS. Nombre de una gruta en Matehuala, Edo. de S.L.P.

JARA. Ranchos y haciendas en los Edos. de Jal., Mich. y Tam.

JARA (Francisco Antonio de). Natural de Cholula. Religioso de la Merced, fué un distinguido hombre de letras. Murió á principios del siglo XIX, siendo comendador del convento de su orden en San Luis Potosí.

JARÁCUARO. Isla en el lago de Pátzcuaro, Edo. de Mich.; notable por lo fértil.

JARAL. Mpalidad. del Dto. de Valle de Santiago, Edo. de Gto., con 4800 habs.; por él pasa el río Lerma, así como el del Tajo del General Cortázar ó de la Zanja. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 19' de Lat. N. y 1° 53' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1720 ms. S.N.M.; 3400 habs.; clima templado; fué fundado por el indio Diego de Turincanti, en 1590; fué erigido en Mpio. el 4 de Noviembre de 1863; su territorio es uno de los más fértiles del Edo. de Gto.; es estación del F.C.N. || (de Berrio.) Hacienda de la Mpalidad. y Dto. de San Felipe, Edo. de Gto.. con 2280 habs.; es estación del F.C.N. || Llevan el mismo nombre varias haciendas y ranchos en los Edos. de Coah., Gto., Jal., Méx., Mich., N.L., Qro., S.L.P., Tam. y Zac. || Estación del F.C.I.M. en el Edo. de Coah.

JARALILLO. Ranchos y haciendas en los Edos. de Dgo., Gto., Jal. y Zac.

JARALITO. Ranchos y haciendas en los Edos. de Dgo., Jal. y S.L.P. || Estación del F.C.C.D. en el Edo. de Dgo.

JARAMILLO. Ranchos y haciendas en los Edos. de Jal. y Mich.

JARAS. Ranchos en el Edo. de Mich.

JARAUTA (Revolución de). Tomando por pretexto la celebración del tratado de Guadalupe (Véase), que puso fin á la guerra americana, el padre Celedonio Dómeco Jarauta, español, antiguo guerrillero carlista que sirvió también como guerrillero contra los americanos, se pronunció contra el gobierno del Presidente Peña, y lanzó en Lagos, el plan revolucionario, con fecha primero de Julio de 1848. Ese plan comprendía las cláusulas siguientes: Se desconoce al actual gobierno, por haber traicionado á la nación. Reasumen, en consecuencia, los Estados su soberanía. Los mismos acordarán los medios de reemplazar el gobierno decaído. Los Exmos. señores gobernadores de los Estados designarán la persona ó personas que deben mandar las fuerzas que haya en ellos. Las fuerzas del ejército permanente que se adhieran á este plan, quedarán, conforme á la ordenanza, á las órdenes del jefe ó general más graduado de los que le secunden. El plan fué firmado por el padre Jarauta y por el coronel de caballería Juan Ortíz, así como por cuatro ó cinco oficiales subalternos. El general Paredes se adhirió al plan, y después de ocupar Lagos, se dirigió con el padre Jarauta á Guanajuato, donde Doblado fué proclamado gobernador. A mediados del mismo mes, las tropas del gobierno, al mando de los generales Miñón y Bustamante atacaron á los revolucionarios. Jarauta fué hecho prisionero en el primer ataque, dado el día 18 de Junio, y fusilado tres horas más tarde en el cuartel general de Bustamante, en la Valenciana. Paredes y Doblado abandonaron la ciudad, que fué ocupada después por las tropas del gobierno. Con esto tuvo fin el plan del padre Jarauta.

JARCIA (San José la). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Yautepec, Edo. de Oax.; 400 habs.; clima caliente; dista de la Cap. del Edo. 146 K.M. al E.S.E. y 50 al E. de la Cab. del Dto.

JARDÍN. Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Jal., Méx., N.L., S.L.P. Tam., y Zac.

JARDINES DE LOS ANTIGUOS MEXICANOS. Todos los historiadores y los cronistas del tiempo de la conquista están de acuerdo en que los antiguos mexicanos se distinguían por su afición á las flores y por la excelencia con que las cultivaban. De ello son testigo todavía los jardines del Valle de México y la inmensa variedad de flores que en ellos se cultivan, así como el buen gusto con que los floristas indígenas forman los ramilletes que venden. Clavijero describe las maravillas que había en los principales jardines en la época de la conquista, y que eran los jardines reales de México, de Texcoco, y los de los caciques de Ixtapalapan y Huaxtepec.

JARETA. Santiago. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax.; 150 habs.; clima frío húmedo; dista 108 K.M. al E.N.E. de

a Cap. del Edo. y 33 al S.E. de Villa Alta.

JARILLAS. Ranchos y haciendas de los Edos. de Gto., S.L.P., Son. y Zac.

JARIPEO. Haciendas en los Edos. de Gto. y Mich.

JARIPITÍO. Pueblo de la Mpalidad. y Dto. de Irapuato, Edo. de Gto., con 1 650 habs. || Cerro en el Dto. y Mpalidad. de Irapuato, Edo. de Gto., en el que está el pueblo de su nombre.

JARIPO. Pueblo del Dto. de Jiquilpan, Edo. de Mich. con cerca de 1 000 habs. || Ranchos en los Edos. de Gro. y Mich.

JARITA. Ranchos en los Edos. de Dgo., N.L. y Tam. || Estación del F. C.N. en el Edo. de N.L.

JARITAS. Ranchos en los Edos. de Jal. y Mich.

JARRAS. Ranchos en los Edos. de Jal. y Mich.

JASPES. Cerro muy alto en la Sierra de Pachuca, al N.O. del mineral del Chico; tiene cerca de 3 000 ms. S.N.M.

JATATÉ. Río del Edo. de Chis. que forma parte del sistema del Osumacinta y con el Tzaconejá, forma el Lacantún; es notable por una hermosísima cascada á la que da origen apenas empieza su curso; se le llama también, por algunos geógrafos, río de La Pasión.

JAUJA. Ranchos en los Edos. de Dgo. y Mich.

JAUJILLA (Junta y fuerte de). Fué establecida por los insurgentes después de que fueron aprehendidos los miembros de la junta de Taretán, en 1816. Se estableció primero en Uruapan y se trasladó de allí al fuerte de Jaujilla, cerca de Zacapo. Formaron la junta el comandante D. José María Vargas; D. Remigio Yarza, que había sido secretario del congreso de Chilpancingo; D. Víctor Rosales; D. José Antonio Torres; el Lic. Isasaga; D. Manuel Amador; el canónigo D. José San Martín; D. Ignacio Ayala; D. José Pagola; D. Mariano Sánchez Arriola; D. Pedro Villaseñor. Fué nombrado secretario del despacho de guerra y relaciones D. Francisco Lojero, y secretario de Hacienda y justicia D. Antonio Vallejo. La junta estuvo funcionando en el fuerte de una manera regular, y casi todos los jefes insurgentes, incluso Mina, la reconocieron como suprema autoridad. El fuerte de Jaujilla estaba situado al sur de Morelia, como á un kilómetro del pueblo de Zacapo, en medio del pantano. Los insurgentes fortificaron muy bien el sitio, y la junta esperó allí los sucesos, confiada en gran parte en lo inhospitalario de esos lugares. Para atacar el fuerte, salió de Valladolid el coronel Aguirre que ejercía las funciones de comandante militar de Michoacán, á mediados de Diciembre de 1817, y avistó el fuerte el día 20 del mismo mes. Intimó rendición, la cual fué negada. Defendía el fuerte D. Antonio López de Lara que tenía por auxiliares á Christie y Devers, capitanes de la tropa de Mina. La fuerza sitiadora ascendía á mil hombres. Los miembros de la junta de Jaujilla resolvieron abandonar el fuerte, y lograron salir sigilosamente. Los sitiados se sostuvieron más de dos meses. El padre Torres trató de auxiliarlos pero fué derrotado el 3 de Febrero de 1818. Los realistas emprendieron el asalto el 15 de Febrero siguiente, pero fueron rechadados. Por último, el fuerte se rindió el 6 de Marzo del mismo año. Los insurgentes que lo defendieron fueron tratados con magnanimidad por el jefe Aguirre.

JAULA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto.; Mich. y Zac.

JAUMAVE. Mpalidad. del Cuarto Distrito del Edo. de Tam. con 10 000 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 23° 12′ de Lat. N. y 0° 51′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 175 ms. S.N.M.; 2 750 habs.; está situada en el ameno y extenso valle de su nombre y á la orilla del río Tamesín. || Hermoso valle en el Edo. de Tam.; tiene la forma elipsoidal con 48 K.M. en el eje mayor por 24 en el menor; lo circundan escabrosas sierras muy ricas en maderas de todas clases y por su fondo corre el río Tamesín que atraviesa regiones de variadísima flora; se encuentran en este valle, además de la villa de su nombre, muchas haciendas, ranchos é inmensos potreros que convierten esa parte del Edo. de Tam. en una de las más amenas del país; es también centro muy importante del corte de ixtle.

JÁUREGUI. Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Méx. y N.L.

JÁUREGUI Y BÁRCENA (**Juan**). Obispo de Caracas. Nació en Puebla, donde comenzó sus estudios. Pasó á la Universidad de

México, donde se graduó doctor. Renunció la plaza de oidor en Manila y obtuvo por oposición la canonjía doctoral en Puebla, donde fué arcediano, chantre y tesorero de la catedral. Renunció la mitra de Durango, y habiendo admitido la de Caracas, murió poco después de haber ido á tomar posesión de su obispado, en los primeros años del siglo XIX.

JAYACATLÁN (lugar de máscaras). (San Juan Bautista). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Etla, Edo. de Oax.; á los 2º 17′ de Lat. N. y 2º 19′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 800 ms. S.N.M.; 650 habs.; clima templado; dista 60 K.M. al N.N.O. de la Cap. del Edo.

JAYACAXTEPEC (cerro de los enmascarados). (San Francisco). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax.; á 2500 ms. S.N.M.; 220 habs.; clima caliente húmedo; dista 138 K.M. al E.N.E. de la Cap. del Edo.

JAZMÍN. Haciendas y ranchos en los Edos. de Chih., Gto., Jal., Méx., Mich., y Ver.

JAZMINAL. Estación del F.C.C. y Z. en el Edo. de Coah.

JAZOS. Ranchos en los Edos. de Qro. y S.L.P. || Arroyo en el Edo. de Qro.

JECKER (bonos de). La emisión de estos bonos, que fueron uno de los motivos directos para la Intervención francesa, fué hecha por contrato entre Miramón, que se titulaba presidente de la República durante la guerra de tres años, y el banquero Jecker. Por este contrato recibió Miramón $ 700 000 y se comprometió en cambio á pagar la enorme suma de 15.000.000 de pesos, garantizando este pago con la quinta parte de los impuestos federales. Al triunfo de la República, ese ruinosísimo empréstito fué desconocido por Juárez, y entonces el gobierno francés exigió el reconocimiento, debido muy principalmente á que algunos personajes de la corte de Napoleón estaban interesados en el asunto y tenían en su poder cantidades de esos bonos.

JERÁHUARO. Pueblo del Dto. de Zinapécuaro, Edo. de Mich.; 1 600 habs.; dista de México 360 K.M.

JERÉCUARO (lugar como nido). Dto. del Edo. de Gto., con 340 K.M.C. de sup. y 24 882 habs. distribuidos en la Mpalidad. de su mismo nombre y la de Coroneo; es muy montañoso pero tiene buenas tierras de labranza en las laderas de los cerros de Agustinos, La Barranca, Tacambarillo, El Buey, Petemoro, Puruaga y Estanzuelita; una parte del río Lerma desde que se interna en el Edo. de Gto. hasta que pasa á Acámbaro por Chupicuaro, divide al Dto. y á la Mpalidad. de la de Tarandacuao; son tributarios de este río en el Dto. los de Petemoro y arroyos de Agustinos, Tacambarillo, El Buey, etc.; en este Dto. se explota la ganadería mayor y la agricultura; no hay en el Dto. ferrocarriles, telégrafos ni teléfonos públicos y sólo hay un camino carretero y varios de herradura. || Mpalidad. del Dto. anterior, con 19 750 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. y Dto. de su nombre, á los 20º 09′ de Lat. N. y 1º 09′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 787 ms. S.N.M.; 2 750 habs.; clima templado; fué un pueblo precolonial, sometido al régimen español por el cacique de Jilotepec, D. Nicolás Montáñez de San Luis; su nombre fué impuesto por los tarascos al tiempo de su triunfo contra los mexicanos y chichimecas otomíes que eran los señores del terreno; la fundación legal data del año de 1674. || Lleva este mismo nombre un rancho en el Edo. de Mich.

JEREZ. Partido del Edo. de Zac. con 51 233 habs. distribuidos en las Mpalidades de Jerez, Monte Escobedo, Tepetongo, Susticacán, Villanueva, Refugio, Jalpa, Huanusco y Plateado: por este Partido pasa el ramal S.O. de la Sierra Madre Central, y allí se deprime la Sierra de Palomas para dejar pasar al río Jerez, tomando las denominaciones de Monte de los Garcías y Monte Escobedo; el clima es generalmente frío; cuenta con hermosas y productivas haciendas. || Mpalidad. del Dto. anterior, con 26 137 habs. || Antiguo nombre de la C. cab. de la Mpalidad. y del Dto. anteriores, llamada ahora Ciudad García. (Véase.) || Río que nace en una pequeña serranía situada al N. del Mpio. de su nombre, en el Edo. de Zac., donde se le llama Río Grande; pasa por varias haciendas y ranchos, recorre de N.O. á S.E. todo el hermoso valle de Jerez, y ya en el Edo. de Jal. recibe el nombre de Huejúcar y después el de Colotlán, que con el río de Valparaíso, forma el río de Bolaños que termina en el de Santiago. || Haciendas en los Edos. de Gto. || Punta de la costa veracruzana en la lengua de tierra que cierra por el E. la laguna de Tamiahua, cantón de Ozuluama; hay en ella un faro con dos destellos.

JEROCOA. Ranchos en el Edo. de Son.

JERUSALEM. Ranchos en los Edos. de Dgo. y Jal. y barrio en la Mpalidad. de Ixtapalapa, D.F.

JESUÍTAS EN MÉXICO. Los primeros religiosos de la Compañía de Jesús que vinieron á México fueron once sacerdotes y cuatro laicos, á saber: Pedro Sánchez, Diego López, Pedro Díaz, Hernán Suárez de la Concha, Francisco Bazán, Pedro López de la Parra, Diego López de Mesa, Alonso Camargo, Juan Curiel, Pedro Mercado, Juan Sánchez, los hermanos Bartolomé Larios, Martín de Motilla, Martín González y Lope Navarro. Llegaron á Veracruz el 26 de Septiembre de 1572. Llegaron á México de noche y se hospedaron en el hospital de la Concepción, que hoy se llama de Jesús. El primer provincial que tuvo la Compañía en México fué el padre Pedro Sánchez. La primera iglesia que los jesuítas tuvieron, y que estaba donde fué después San Gregorio, era de tejamanil y adobe, y fué hecha por el cacique de Tacuba. El colegio de San Pedro y San Pablo, que con el de San Ildefonso fué uno de los más notables que fundaron, fué costeado por D. Alonso de Villaseca y se estrenó el 1º de Noviembre de 1573. El primer colegio que fundaron en favor de los indios fué el de San Gregorio, en 1586. Cuando fueron expatriados, tenían en Puebla los Colegios del Espíritu Santo, San Ildefonso, San Javier y los seminarios de San Ignacio y San Jerónimo; el noviciado de Tepozotlán y el seminario para indios; en Querétaro seminario y colegio; en Zacatecas, seminario y colegio; en Morelia, Oaxaca, León, Guanajuato, San Luis Potosí, Veracruz, Celaya y San Luis de la Paz, tenían seminario y colegio, y los establecimientos separados en Guadalajara, Durango, Mérida y Pátzcuaro. Tenían residencias en Parras, Chihuahua, Parral y Campeche; misiones en Sinaloa, California, Nayarit, Chínipas y Tarahumara. La provincia de la compañía de Jesús tuvo en México 71 provinciales. El total de colegios de alumnos que tenían, pues las Residencias fueron más, era 25. El año de 1750, en el colegio de San Ildefonso de México, que era el más importante, había 268 colegiales de beca. El primero que tomó en México la ropa de jesuita fué Bartolomé Saldaña, cura de Santa Catarina Mártir. Estuvieron radicados los jesuítas en México y Nueva España, durante 195 años, un mes y 24 días. Llegaron á tener en Nueva España, exceptuando Guatemala, 126 haciendas de labor, caña de azúcar y cría de ganado para el sostenimiento de sus colegios, que eran todos gratuitos, y la mayor parte de ellas para el sustento de los indios y adelanto de sus numerosas misiones. En la noche del 24 al 25 de Junio de 1767, que fué jueves, octava de Corpus, fueron sorprendidos los jesuítas en sus conventos para expulsarlos de todos los dominios de España. En el acto quedaron asegurados y reunidos en un mismo sitio, ocupadas sus temporalidades y á los dos días fueron sacados, durante la noche, en carruajes que los condujeron á Veracruz para embarcarlos. Algunos años después, y cuando el rey de España dió licencia para que los jesuítas volvieran á los dominios de España, llegaron á Veracruz tres, que fueron D. José Gregorio Cosío, D. Juan Luis Maneiro y D. Lorenzo Cavo, los dos últimos de los cuales llegaron á México en Agosto de 1799, á los 32 años de haber sido expatriados. En Mayo de 1815 el rey de España volvió á admitir la compañía en sus dominios, y el permiso se extendió á México en Septiembre 10 del mismo año. Tres jesuítas que ya residían en México se reunieron y volvieron á hacerse cargo del colegio de San Ildefonso en Mayo de 1816. El 2 de Junio siguiente abrieron el noviciado. Poco después volvieron á abrir el colegio del Espíritu Santo en Puebla. El 25 de Octubre de 1820 sancionó Fernando VII el decreto de las cortes por el cual se suprimían las órdenes hospitalarias y la Compañía de Jesús en sus dominios, y la orden se ejecutó el 23 de Enero de 1821, cuando tenían los jesuítas en México 3 seminarios, 1 convento y 39 individuos. El mismo rey restableció la Compañía el año siguiente, pero ya se había consumado la independencia de México. La Compañía se restableció en México por decreto de Santa Anna, de 19 de Septiembre de 1853. Se reunieron los jesuítas en el colegio de San Gregorio. En 1856 volvieron á dispersarse. Durante el gobierno de Maximiliano, se encargaron nuevamente del Colegio de San Ildefonso. Por fin fué definitivamente extinguida la Compañía el 20 de Mayo de 1873, durante el gobierno de D. Sebastián Lerdo de Tejada. Los jesuítas fueron durante el gobierno colonial quienes se encargaron principalmente de la educación de la juventud masculina. Muy buenas crónicas se escribieron de la Com-

pañía de Jesús en México, especialmente las del Padre Andrés Rivas, del Padre Florencia y del Padre Alegre. Gran número de hombres notables pertenecieron á esta compañía. Son de todos conocidos como civilizadores de indios bárbaros los padres Jerónimo Figueroa entre los tarahumares, Martín Pérez en Sinaloa, Juan Agustín en Parras, Juan Castini entre los chinipas, el célebre geógrafo Rino en Sinaloa, los Padres Juan María Salvatierra, Lorenzo Carranzo y Juan Ugarte que conquistaron las Californias. Cuenta con más de quinientos escritores entre los cuales sobresalen además de los citados, el P. Venegas, historiador de las Californias, los literatos Abad y Maneiro, los filólogos Juan Zappa é Ignacio Carochi, los oradores Segura y Arnaya, los filósofos y ascetas Peralta, Oviedo y Genovese. Además de los muchos mártires que ha tenido, fué tan benéfica su obra civilizadora en el ramo de la instrucción que el Virrey Croix escribia á Carlos III que de permanecer más tiempo los jesuitas en Nueva-España la ilustración científica del país pondría en gran peligro el dominio de los monarcas españoles.

JESÚS. Haciendas y ranchos en los Edos. de Chis., Gto., Mich., Jal., Pue., y Yuc. || Cerros minerales en los Edos. de Gro. y Tam.

JESÚS (Iglesia de). El templo más importante de la ciudad de Mérida, Edo. de Yuc. después de la catedral. Fué fundado por los jesuítas.

JESÚS (Fray Martín de). Uno de los primeros franciscanos que vinieron á México. Se le conoce también por Fray Martín de la Coruña. Llegó á México en 1524.

JESÚS DEL MONTE. Pueblo en el Dto. de Morelia, Edo. de Mich. || Haciendas y ranchos en los Edos. de Chih., Méx., Mich., Oax., y Ter. de Tep.

JESÚS MARÍA. Mpalidad. del primer Partido del Edo. de Ags. con 7590 habs. distribuidos en la Villa cab. de igual nombre y varias haciendas, ranchos y comisarías; clima generalmente templado; su principal fuente de riqueza es la agricultura; cuenta con molinos de harina; en algunos de sus terrenos se encuentra el kaolín, cal, yeso, arcilla, etc. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 21° 56' de Lat. N. y 3° 17' de Long. O. del Mer. de Méx.; 3260 habs.; dista de México 601 K.M.; fué fundado por los chichimecas en los últimos años del siglo XVII. || Antiguo nombre de la Cab. de la Mpalidad. de Ocampo, Edo. de Chih. (Véase OCAMPO.) Mpalidad. del Dpto. de Arandas, Cantón de La Barca, Edo. de Jal., con 11000 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 47' de Lat. N. y 2° 53' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 2210 ms. S.N.M.; clima frío; 9110 habs.; dista de México 590 K.M.; la Mpalidad. de su nombre cuenta con la comisaría de Carricillo. || Villa del Ter. de Tep., subprefectura del Nayarit, de la que es Cab.; está situada sobre el río de su nombre; fué fundada en 1723 por el jesuita misionero Antonio de Arias y por Don Juan Flores de San Pedro, Gobernador de la Provincia, y es el punto más elevado que esté habitado pues se halla en la gran Mesa del Sol. || Mpio. del Cantón de Orizaba, Edo. de Ver. con 2740 habs. || (Villanueva.) Pueblo cab. del Mpio. anterior, con 404 habs. situado á 8 K.M. al N. de Orizaba. || Llevan este mismo nombre multitud de haciendas, ranchos, barrios, etc., en casi todos los Edos. de la República. || Una de las eminencias más importantes de la Tarahumara ó Sierra Madre, en el Dto. de Rayón, Edo. de Chih.; mide 2571 ms. S.N.M. || Una de las negociaciones mineras productoras de oro más importantes en el Dto. y Edo. de Sin. || Una de las barras más espaciosas que comunican la gran albufera Laguna Madre, Edo. de Tam. con el mar. || Río del Ter. de Tep. que corre por la Sierra del Nayarit y desagua en el Tololotlán; sobre este río está ubicada la Villa de su nombre. || Estación del F.C.N. en el Edo. de S.L.P. || Estación del F.C.C. y Z. en el Edo. de Coah.

JESÚS MARÍA. Iglesia y convento de México. El convento fué fundado en 1580 por D. Pedro Tomás Denia, con la ayuda de D. Gregorio de Pesquera, para religiosas, donde fuesen admitidas las hijas de los conquistadores sin que tuviesen que dar dote alguno. Con ese fin compraron una casa en el año de 1578. El sitio en que se estableció el convento era muy húmedo y por esto se trasladó á otro, inmediato al sitio que ocupa hoy la iglesia, la cual se renovó después, habiéndose comenzado la obra en Marzo de 1597, y se concluyó en 1691. Hasta mucho después se concluyó la torre y una parte del convento. Las monjas de este convento se trasladaron al de Regina, donde permanecieron hasta la época de la exclaustración definitiva, en 1863. La iglesia

se conservó; pero el convento fué vendido á particulares, y actualmente hay en él habitaciones. Antes de la desamortización, poseía este convento 79 fincas cuyo valor era entonces de $ 859 565. Sus capitales activos ascendían á $ 142 737, que producían cerca de 9 000 pesos. Sus capitales pasivos eran de $ 384 931.

JICALÁN. Pueblos del Edo. de Mich.; su población apenas excede de 450 habs.

JICALANGO. Punta en la costa del Edo. de Cam.; forma la extremidad O. de la entrada á la barra principal de la Laguna de Términos y constituye una de las marcas más importantes para el derrotero hasta la entrada del puerto del Carmen y de la Laguna citada. || Pueblo de indígenas, donde se encuentra el faro de un destello cada 30 segundos que sirve de guía para la entrada al puerto del Carmen.

JICALTEPEC (cerro de jícaras). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Putla, Edo. de Oax.; 270 habs.; clima caliente. || (Santa María.) Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax. á 510 ms. S.N.M. y con 550 habs.; clima templado; dista 381 K.M. al S.O. de la Cab. del Edo. y 46 al O. de Jamiltepec.

JÍCAMAS. Ranchos en los Edos. de Gto. y Jal.

JICAMORÁCHIC. Pueblo de la Mpalidad. de Uruáchic, Dto. Rayón, Edo. de Chih.

JICAYÁN (donde se hacen jícaras). (San Juan.) Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax.; 450 habs.; clima templado. || (San Pedro.) Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax.; 1 580 habs.; clima templado; dista 385 K.M. al N.O. de la Cap. del Edo. || (Santiago.) Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax.; 130 habs.; clima templado. || Pueblo de la Mpalidad. de Metlatonoc, Dto. de Morelos, Edo. de Gró.

JICO. Véase Xico.

JICOTÁN. Ranchos en el Edo. de Col.

JICOTENCATL. Véase Xicotencatl.

JICOTEPEC. Véase Xicotepec.

JICOTLÁN (lugar de jícotes). Mpalidad. del Dto. de Chiautla, Edo. de Pue., con 1 980 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á 1 300 ms. S.N.M.; 600 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 58 K.M. || (Magdalena.) Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Coixtlahuaca, Edo. de Oax.; 630 habs.; clima frío; dista 29 K.M. de Coixtlahuaca.

JICOTZINGO. Véase Xicotzingo.

JIHUICO. Cerro en el Dto. de Tula, Edo. de Hgo.

JIHUINGO. Cordillera en el Dto. de Apan, Edo. de Hgo.; que por sus rápidos declives parece inaccesible y cuya cumbre más alta es la llamada Crestón.

JILGUERO. Ranchos en los Edos. de Mich., N.L. y Tam.

JILITLA. Véase Xilitla.

JILEME. Isla en las costas del Edo. de Oax., con poco más de 30 K.M. de Longitud.; está deshabitada pero tiene buenas tierras de labor y abundante caza y pesca y bosques que producen maderas de construcción; hay cerca de ella otra isla y varios islotes pequeños muy próximos á la costa.

JILOTEPEC (pueblo ó cerro de maíz tierno). Dto. del Edo. de Méx. con 71 613 habs. distribuidos en las Mpalidades de Jilotepec, Aculco, Chapa de Mota, Villa del Carbón, Polotitlán, Soyaniquilpan y Timilpan; su sup. es de 218 K.M.C.; comprende 1 Ciudad, 2 villas, 46 pueblos y varios barrios, haciendas y ranchos; se habla español, mexicano y otomí; las industrias principales son la ganadería, corte de maderas, agricultura, fabricación de brea, gas, harina, carbón, pulque, hilados y tejidos de algodón; por este Dto. en la parte N. pasa el F.C.C.; su clima es frío. || Mpalidad. del Dto. anterior, con 17 032 habs. || (De Abasolo.) C. Cab. de la Mpalidad. y del Dto. anteriores, á los 19° 56′ de Lat. N. y 0° 21′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 2 632 ms. S.N.M.; clima frío; tiene cerca de 2 000 habs.; fué fundada con el nombre de Denxi por las tribus otomíes el año de 1165 y fué la capital de esos pueblos; más tarde vivieron allí los aztecas que pusieron al pueblo el nombre de Xilotepec, consagrando el lugar á la diosa Xilo, Xilonen ó Centeotl; fué declarado Villa por decreto de Agosto de 1861 y ciudad en 1878 con el nombre que lleva actualmente; dista 84 K.M. de México y 93 de Toluca. || Pueblo de la Mpalidad. de Xochihuchuetlán, Dto. de Zaragoza, Edo. de Gro. ||

(San Pedro.) Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Yautepec, Edo. de Oax.; 100 habs.; clima templado. || (San Sebastián.) Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Yautepec, Edo. de Oax.; 40 habs.; clima templado. || (Santa Cruz.) Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Yautepec, Edo. de Oax.; 30 habs.; clima templado. || Mpio. del Cantón de Xalapa, Edo. de Ver. con 3 415 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, con 1 190 habs.; dista 10 K.M. al N. de la Cap. del Edo.; clima templado. || Llevan este mismo nombre varias haciendas, ranchos y barrios en los Edos. de Méx., Pue. y Tlax. || Cerro en el Dto. de Yautepec, Edo. de Oax. || Cerro en la falda S. del Popocatepetl, Edo. de Pue.

JILOTEPEJILLO (San Lorenzo). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Yautepec, Edo. de Oax. con 420 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 67 K.M.

JILOTLÁN (de los Dolores). Mpalidad. del Dpto. de Tamazula, Cantón de Zapotlán, Edo. de Jal. con 8 840 habs. distribuidos en el pueblo cab. de igual nombre y la comisaría de Santa María de Guadalupe. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 18° 50′ de Lat. N. y 3° 05′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 610 ms. S.N.M.; clima caliente; dista de México 889 K.M.; formó parte en época de la conquista del reino de Colimán. (Véase Colima.)

JILOTZINGO (Santa Ana). Mpalidad. del Dto. de Tlalnepantla, Edo. de Méx. con 5 000 habs. distribuidos en la Cab., 4 pueblos, y varias haciendas y ranchos. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 32′ de Lat. N. y 1° 13′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 700 habs.; clima frío; se hablan español, mexicano y otomí; está edificado entre varios cerros en la Sierra de Montealto, nombre éste que llevó antiguamente; se ignora la época de su fundación; dista 44 K.M. de México y 62 de Toluca. || Llevan este mismo nombre otro pueblo de escasa importancia en el Edo. de Méx. y ranchos de los Edos. de Pue. y Tlax.

JIMBA. Estación del F.C.V. y P. en el Edo. de Ver.

JIMÉNEZ. Mpalidad. del Dto. de Río Grande, Edo. de Coah. con 8 470 habs.; sus principales montañas son las de Sierra del Carmen y cruzan su territorio los ríos Bravo, San Rodrigo y San Diego; produce maiz, trigo, frijol y algodón; además de la agricultura se dedican sus habitantes al comercio y á la ganadería. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 29° 30′ de Lat. y 1° 34′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 290 ms. S.N.M.; 1 380 habs.; clima caliente; dista 48 K.M. de C. Porfirio Diaz; fué fundada en 1859 por el capitán D. Manuel Leal, con 30 familias méxico-tejanas, que colonizaron el paraje llamado entonces La Resurrección; en 16 de Febrero de 1875 se erigió en Villa con el nombre que tiene actualmente, en memoria del caudillo de la Independencia Gral. Mariano Jiménez. || Dto. del Edo. de Chih., con 24 543 habs. distribuidos en las Mpalidades de Jiménez, Allende, Villa Coronado y Villa López y 2 Secciones mpales; una gran parte de este Dto. está ocupada por el Bolsón de Mapimí y sus sierras de importancia son San Antonio, Adargas, Reyes, Almoloya, Fraile, Cabestro, y Laos, descollando en ellas los cerros Imán, Picacho de San Antonio, Cigarrero, Ermitaño, Valsequillo y otros; corren por el Dto. los ríos Florido, Parral, y Valle de Allende, y varios arroyos; se explotan varias minas de oro, plata, cobre, plomo y otros metales y grandes salinas en Escalón; produce maíz, frijol, trigo, haba, lenteja, y tabaco; se encuentran en él una fábrica de mezclillas, mantas y ropa, y fábricas de aguas gaseosas, mantas y molinos de harina; su comercio es de alguna importancia y pasan por el Dto. las vías de los F.C.C. y Norte; está ligada con el resto del Edo. y de la República por líneas telegráficas y telefónicas; hay en el Dto. 12 escuelas públicas. || Mpalidad. del Dto. anterior, con 8 135 habs.; corre por ella el río Florido y está la Sierra de San Antonio ó Chupaderos en su territorio. || C. Cab. de la Mpalidad. y del Dto. de su nombre en el Edo. de Chih.; á los 27° 07′ de Lat. N. y 6° 08′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 381 ms. S.N.M.; clima frío; 9 318 habs.; es estación del F.C.C. y cuenta con oficinas de telégrafos y teléfonos; situada en las márgenes del rio Florido fué en sus orígenes un presidio que se llamó Huejuquilla fundado por los españoles y declarado ciudad por el Congreso local el año de 1898; es centro mercantil de importancia y cuenta con buenos edificios públicos, entre los cuales el teatro *Luis Terrazas*; el mercado fué destruido hace pocos años por un incendio y se proyectó reconstruirlo por otro de fierro; tiene alumbrado eléctrico y tranvías urbanas. || Mpalidad. del Dto. del

Centro, Edo. de Tam., con 3260 habs. ‖ Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 28° 45′ de Lat. N. y 0° 54′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 101 ms. S.N.M. 1380 habs.; clima caliente; esta Villa fué la primera capital del Edo. y la fundó D. José de Escandón, con el nombre de Santander; se encuentra sobre la carretera de Victoria y Matamoros y enmedio de un valle extenso, fértil y rico en ganados; dista de la Cap. del Edo. 108 K.M. y 812 de México. ‖ Llevan este mismo nombre varios ranchos en los Edos. de Coah., Dgo., Gto., y Tab. ‖ Montañas en el Edo. de Coah. y Sierra en el Edo. de Chih., Dto. de su nombre. ‖ Arroyo afluente del río de San Marcos, en el Edo. de Gro.

JIMÉNEZ Y ARIAS (Francisco). Arquitecto. Hijo del ingeniero del mismo nombre. Nació en México en 1844. Á los 17 años ingresó á la escuela de Bellas Artes. En 1869 recibió el título profesional. En 1876 proyectó y construyó el monumento á Enrico Martínez, que se levanta en el jardín del atrio de la catedral. También es obra de Jiménez el monumento que en Chihuahua recuerda el fusilamiento de Hidalgo. Proyectó el monumento á Cuauhtemoc, que se levanta en el Paseo de la Reforma, el cual no vió terminar, porque murió el 17 de Abril de 1884.

JIMÉNEZ (Francisco). Uno de los doce primeros religiosos franciscanos que vinieron á América. Vino de la provincia de San Gabriel, donde había tomado el hábito. Se ordenó sacerdote en Nueva España, y fué el primer eclesiástico que cantó su primera misa en este país. Renunció el obispado de Guatemala y prefirió seguir siendo misionero. Su cadáver fué sepultado en el convento de San Francisco.

JIMÉNEZ CARO (Francisco). Protector de la instrucción publica. Á mediados del siglo XVIII, y cuando era canónigo penitenciario de la catedral de México, dió una disposición para que en todos los curatos se establecieran escuelas de primeras letras, y debido á esa disposición se establecieron cerca de doscientas.

JIMÉNEZ DE LAS CUEVAS (José Antonio). Nació en San Andrés Chalchicomula (Puebla), el 17 de Enero de 1755. Ejerció el oficio de dorador hasta los 21 años en que emprendió la carrera eclesiástica. Durante treinta y ocho años fué catedrático de retórica y latinidad en el seminario de Puebla. Se dedicó á la enseñanza de los niños. Estableció una academia para la enseñanza del dibujo y del grabado, la que sostuvo con grandes sacrificios durante diez años, hasta que, por los donativos de un particular, pudo darle mayor ensanche. Murió el 25 de Marzo de 1829.

JIMÉNEZ (Francisco). Ingeniero militar. Nació en México el 24 de Mayo de 1824. Se educó en el Colegio Militar, donde fué nombrado subteniente alumno en 1841. Sirvió durante la guerra contra los americanos y cayó prisionero. Más tarde fué nombrado miembro de la comisión de límites entre México y los Estados Unidos, de la que fué secretario. En 1856 recibió el título de ingeniero geógrafo. En 1861 se le nombró en comisión con el Ing. García Cubas, para que hiciera la carta geográfica de la República; pero este trabajo tuvo que suspenderse. En 1866 fué oficial mayor de la Secretaría de Fomento. Fué catedrático de geodesia y astronomía en el Colegio Militar. Formó parte de la comisión que fué á observar el paso de Venus por el disco del Sol al Japón. En 1877 fué director del Observatorio Astronómico central. Entre otras obras escribió: *Determinación de la longitud de Cuernavaca por medio de señales telegráficas*, Marzo de 1866; *Memoria relativa á las observaciones astronómicas hechas en la exploración del río de Mezcala*, Diciembre de 1870; *Determinación geográfica de Toluca*, 1877; *Cálculos relativos al paso de Mercurio por el disco del Sol*, Mayo de 1878; *Determinación de la fecha en que se verifica la pascua de resurrección, como problema astronómico*, Diciembre de 1877; *Carta celeste proyectada por el horizonte de México, en cuatro planisferios que indican la posición de las estrellas en los dos equinoccios y en los dos solsticios; Determinación de la longitud del péndulo de segundos y de la gravedad en México á 2 283 metros sobre el nivel del mar*, 1878; *Curva meridiana de tiempo medio trazada por observaciones directas del observatorio astronómico central, de Septiembre de 1878 á Septiembre de 1879*.

JIMÉNEZ (Lauro). Médico. Nació en Taxco (Guerrero), en 1826. Recibió el título de médico en 1850. Se dedicó empeñosamente á estudiar las propiedades medicinales de las plantas indígenas. Fué uno de los primeros en hacer investigaciones microscópicas en México. Publicó varios escritos científicos en la *Gaceta Médica*. Murió en Abril de 1875.

JIMÉNEZ (Mariano). Mártir de la Independencia. Era alumno del Colegio de Minería en 1810 cuando Hidalgo proclamó la Independencia de México. Se unió á las huestes de Hidalgo, con Chowell y Chico, al iniciarse la guerra. Fué hecho prisionero junto con Hidalgo, Allende y otros, y conducido á Chihuahua, donde fué fusilado en Octubre de 1811. Su cabeza fué colocada, lo mismo que las de Hidalgo, Allende y Aldama, en uno de los ángulos del castillo de Granaditas.

JIMÉNEZ (Mariano). General. Nació en Oaxaca en el año de 1831. Comenzó desde muy joven la carrera militar. Obtuvo el grado de subteniente de infantería en Agosto de 1855. En Marzo de 1868, después de haber obtenido los ascensos anteriores, alcanzó el grado de coronel. En 1876 ascendió á general de brigada y fué confirmado al año siguiente en ese grado. Tomó parte en la guerra de Reforma y en la de Intervención. Fué hecho prisionero por los franceses en la toma de Puebla en 1863. Después sirvió al general D. Porfirio Díaz en los pronunciamientos de La Noria y Tuxtopec. Estuvo presente en 29 acciones de guerra. En varias ocasiones fué diputado al Congreso de la Unión. Después fué gobernador interino de Oaxaca y gobernador constitucional de Michoacán. Murió el 28 de Febrero de 1892, en camino para Oaxaca, entre Cieneguilla y Salomé.

JIMÉNEZ SOLIS (Manuel). En Yucatán se le llama « el Hidalgo Yucateco ». Nació en el último tercio del siglo XVIII. Fué discípulo de D. Pablo Moreno y compañero de D. Lorenzo Zavala. Fué miembro de la sociedad que ayudó á la Independencia, y que se llamó « sanjuanista », porque celebraba sus juntas en la iglesia de San Juan, en Mérida. Esta sociedad introdujo en Yucatán una imprenta en 1813, y abrió clases públicas de diversas materias. En 1814, cuando comenzaron en Mérida las persecuciones contra los amigos de la Independencia, el Padre Jiménez Solís fué reducido á prisión, en la que permaneció varios años.

JIMÉNEZ (Miguel). Médico. Uno de los clínicos más notables de México. Nació en Amozoc (Puebla), el 10 de Octubre de 1813. Con muchas dificultades hizo su carrera, porque era muy pobre. En 1834 ingresó á lo que entonces se llamaba *Establecimiento de Ciencias Médicas*, que era el único donde se enseñaba la medicina. Obtuvo título de médico en 1838. Más tarde fué profesor de anatomía y de clínica interna. Se dedicó especialmente al estudio de las enfermedades del hígado, en las formas observadas en México, y de las que dejó magistrales estudios. Murió en Abril de 1876.

JIMULCO. Sierra en el Dto. de Viesca, Edo. de Coah., llamada también de Aguanaval. || Rancho en el Dto. de Viesca, Edo. de Coah. en la Sierra de su nombre; estación del F.C.C. || Ranchos en los Edos. de Dgo. y Zac.

JINETE. Ranchos en los Edos. de Gto. y Sin.

JINGO. Cerro en el Edo. de Qro., Dto. de San Juan del Río.

JIOTES (Santa María). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Teotitlán, Edo. de Oax. á los 18° 01' de Lat. N. y 2° 18' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 2450 ms. S.N.M.; 850 habs.; clima frío; dista de la Cap. del Edo. 238 K.M. al N. y 52 al E. de la Cab. del Dto.

JIQUILA. Río del Edo. de Oax. que nace en las montañas de Coixtlahuaca, y afluye con el Colapa en el Grande de Quiotopec.

JIQUILPAN (lugar de añil ó de la planta). Dto. del Edo. de Mich., con 60 443 habs. distribuidos en las Mpalidades de Jiquilpan, Cotija, Guarachita, Sahuayo y Tinguindín; es bastante montañoso pues en él se encuentra la sierra del mismo nombre; colinda por el N. con el lago de Chapala que lo separa del Edo. de Jal.; se habla en él además del español el tarasco y el mexicano. || Mpalidad. del Dto. anterior, con 8410 habs. || C. Cab. de la Mpalidad. y del Dto. anteriores, á los 20° 14' de Lat. N. y 3° 01' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1552 ms. S.N.M.; 4450 habs.; dista de México, 588 K.M.; esta C. está situada cerca del gran lago de Chapala, á 60 K.M. de Zamora; el pueblo primitivo fué conquistado por Nuño de Guzmán, en 1530; cuenta actualmente con buenas fincas urbanas y algunas escuelas; su clima es generalmente sano y, en las inmediaciones de la Ciudad, se dan caña de azúcar y otras producciones de tierra caliente y templada; los principales elementos de riqueza son el comercio, la agricultura y la pesca. || Pueblo de escasa importancia en el Edo. de Jal.

JIQUIPILAS. Mpalidad. del Partido de Zintalapa, Edo. de Chis., con 2 337 habs.; clima caliente. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior con cerca de 1 000 habs. y á 11 K.M. de la Cab. del Partido. || Hermoso valle del Edo. de Chis. donde se encuentran la Mpalidad. y pueblo de su mismo nombre.

JIQUIPILCO (lugar de ocho mil costales). Mpalidad. del Dto. de Ixtlahuaca, Edo. de Méx., con 11 639 habs.; distribuidos en 6 pueblos, y varios barrios, haciendas y ranchos; se hablan español, matzahuatl y otomí; clima frío. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 32′ de Lat. N. y 0° 24′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 4 155 habs.; dista de México 104 K.M. y 38 de Toluca; fué fundado en 1570.

JITOTOL. Mpalidad. del Dpto. de Simojovel, Edo. de Chis. con 4 150 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con cerca de 1 000 habs.; dista 67 K.M. al N. de la C. de San Cristóbal; clima cálido; es poblado en su casi totalidad por indios zoques que se dedican de preferencia al cultivo del café y del tabaco.

JIUTEPEC (lugar de turquesas). Mpalidad. del Dto. de Cuernavaca, Edo. de Mor., con 4 580 habs.; fué uno de los señoríos ó cacicazgos que establecieron los indios tlahuicas al avanzar hacia el S. después de encontrar habitado el gran valle de México; estos señoríos subsistieron en libertad hasta que fueron conquistados por monarcas mexicanos. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 18° 52′ de Lat. N. y 0° 03′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 100 habs.; clima templado; dista de Cuernavaca 11 K.M.; está situada al pie del cerro de su nombre en un llano circundado por cordilleras de rica vegetación y entre cuyos bosques se encuentran algunas maderas finas; en uno de sus cerros ocurrió en 1870 un fenómeno que según refieren geógrafos causó sensación entre los habitantes de aquellas regiones (Véase Montenegro.) || Cerro al S. de la Villa anterior.

JOACHIN ón de lEstaciC.V. yF P. en el Edo. de Ver.

JOAQUÍN. Estación del F.C.C. en el Edo. de Gto.

JOBA. Idioma indígena que se habla en los Edos. de Son. y Chih. Los indios jobas se hallaban, según dice el Sr. Pimentel, desde hace muchos años mezclados con los ópatas aunque eran mucho más agrestes y repugnaban á vivir la vida civilizada; sin embargo no molestaban en nada á los blancos ni á los indios sometidos; su idioma puede incluirse en la familia ópata-pima.

JOBO. Ranchos y haciendas en los Edos. de Chih., Chis., S.L.P., Tam. y Ver.

JOCONOXTLE. Pueblo de la Mpalidad. Partido del Mezquital, Edo. de Dgo. || Ranchos en los Edos. de Gto., Jal., S.L.P. y Zac.

JOCOQUI. Estación del F.C.N. en el Edo. de Gto.

JOCOTÁN. Estación del F.C.C. en el Edo. de Jal.

JOCOTEPEC (lugar de fustes). Dpto. del Cantón de Chapala, Edo. de Jal. compuesto de las Mpalidades. de Jocotepec, Tuxcueca, y Tizapán el Alto. || Mpalidad. del Dpto. anterior, con 11 930 habs. distribuidos en la cab. de su nombre, y las comisarías de San Cristóbal, Zapotitlán, San Pedro Tesistán y San Juan Cosalá. || C. Cab. de la Mpalidad. anterior, á los 29° 15′ de Lat. N. y 4° 14′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 4 100 habs.; clima templado. || (Santiago.) Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Juquila, Edo. de Oax.; 180 habs.; clima caliente. || (Santiago.) Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Choapan, Edo. de Oax.; 580 habs.; clima caliente.

JOCOTICPAC. (lugar sobre frutos). San Pedro. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Cuicatlán, Edo. de Oax.; 650 habs.; clima templado.

JOCOTITLÁN (lugar donde hay frutos). Mpalidad. del Dto. de Ixtlahuaca, Edo. de Méx., con 11 364 habs. distribuidos en la Cab., 8 pueblos y varios barrios, haciendas y ranchos; clima templado; se habla español y matzahuatl; la atraviesan los ríos Lerma y Tlacoque, y tiene una montaña notable llamada Cerro de Jocotitlán. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 41′ de Lat. N. y 0° 36′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 2 720 habs.; dista 130 K.M. de México y 58 de Toluca. || Cerro muy elevado en la Mpalidad. de su nombre; además de ser notable por su frondosa vegetación llama la atención por dos rocas que se encuentran en él; la primera que es un agrupamiento de crestones tiene la forma de una S y la segunda llamada de la Vir-

gen, por descansar sobre otra, sobresale en forma de techo unos 4 ms. y presenta su superficie oriental tan tersa que diríase bruñida apropósito. || Pueblo mineral de la Mpalidad. de Tetipac, Dto. de Alarcón, Edo. de Gro.

JOCOTLÁN. Pueblos y ranchos en los Edos. de Jal. y de Pue.

JOCUISTITA. Uno de los principales centros mineros del Dto. de San Ignacio, Edo. de Sin.; está situada la población en la montaña de su mismo nombre.

JOCUISTLE (fruta agria y hebruda). Ranchos en el Ter. de Tep.

JOCUTLA. Pueblo de la Mpalidad. de Quechultenango, Dto. de Guerrero, Edo de Gro.

JOFRE. Haciendas en el Edo. de Gto. || Cuenca del Dto. de San Luis de la Paz, Edo. de Gto., por donde bajan las corrientes que van al río Bagres, afluente del Verde. || Cerro en el Dto. y Edo de Qro.

JOJUTLA (luciérnaga). Antiguo Dto. del Edo. de Mor. hoy llamado Dto. de Juárez. || Mpalidad. del Dto. de Juárez, Edo. de Mor., con 6 277 habs.; se encuentra en el hermoso valle de su nombre; sus terrenos muy bien regados por multitud de corrientes son fecundos y producen arroz, maiz, ajonjolí, chile, melón, sandía, etc. || C. Cab. de la Mpalidad. anterior y del Dto. de Juárez, Edo. de Mor. con 4 008 habs.; clima caliente; dista 44 K.M. al S. de la Cap. del Edo. y está cerca de la confluencia de los ríos Apatlaco y Grande de Yautepec; su principal fuente de riqueza además de sus grandes plantíos de melón y sandía, es el cultivo del arroz que se hace en amplia escala y que fue introducido allí desde el año de 1843; es estación del F.C.I.O.

JOLALPAN ó XOLALPAN. Mpalidad. del Dto. de Chiautla, Edo. de Pue. con 4 200 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 18° 08′ de Lat. N. y 0° 27′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 500 habs.; clima caliente; dista de Chiautla, 58 K.M.

JOLOC. Pueblos en el Edo. de Méx. || Cerro en el Dto. de Otumba, Edo. de Méx.

JOLUXTLA. (San Juan.) Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Huajuapan, Edo. de Oax.; 250 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 60 K.M.

JONAZ. Idioma indígena. (Véase Meco.)

JONACATEPEC (lugar de cebollas). Dto. del Edo. de Mor. con 27 147 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Jonacatepec, Axochiapan, Jantotelco, Tepaltzingo y Zacualpan Amilpas; su parte N. está comprendida en el Plan de las Amilpas, nombre dado á la región E. de las dos en que queda dividido el Edo. por la cadena de montañas que lo recorre en el interior y de N. á S.; entre sus principales eminencias se cuentan el Peñón de Jantotelco y los cerros de Tenango y Santa Clara; su clima es cálido; produce ajonjolí, alfalfa, café, cacahuate, caña de azúcar, maiz, frijol, trigo, etc.; fué uno de los tres partidos con los que se formó una prefectura dependiente del Edo. de México una vez consumada la libertad del país. || Mpalidad. del Dto. anterior, con 6 210 habs. || C. Cab. de la Mpalidad. y del Dto. anteriores, á los 18° 39′ de Lat. N. y 0° 23′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 3 280 habs.; dista de México 170 K.M. y 84 de Cuernavaca; al E. de esta C. surca la barranca de Amatzinac, que baja de las vertientes del Popocatepetl y que da curso á un rio de importancia en tiempo de lluvias.

JONACATLÁN. Mpalidad. del Dto. de Lerma de Villada, con 6 058 habs. distribuidos en 3 pueblos y varios barrios y haciendas; corren por ella 3 arroyos; se habla español, mexicano y otomí; clima frío. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 22′ de Lat. N. y 0° 20′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 2 160 habs.; dista 72 K.M. de México y 28 de Toluca; se fundó antes de la conquista y su ortografía es Xonacatlán, y significa « junto á las cebollas ».

JONECUILA. Una de las lagunas más importantes del Edo. de Tlax. en el Dto. de Juárez.

JONOTLA. Mpalidad. del Dto. de Tetela, Edo. de Pue.; 2 640 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 01′ de Lat. N. y 1° 39′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 005 ms. S.N.M.; clima caliente; 1 400 habs.; dista de México 326 K.M. y 67 de Tetela de Ocampo.

JONUTA. Mpalidad. del Edo. de Tab. con 3 575 habs.; como todo el Edo. el suelo de esta Mpalidad. es de los más fértiles; en ella se encuentran las lagunas de Chinal, Ceibilla y Puerto Caballo. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 18°

05' de Lat. N. y 7° 00' de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 100 habs.; clima caliente; está situada en la margen derecha del río Osumacinta ó Usumacinta, al O. del río de la Palizada, brazo de dicho río; dista 144 K.M. de San Juan Bautista por la vía fluvial.

JOPALA (lugar de color verde). Mpalidad. del Dto. de Zacatlán, Edo. de Pue., con 4 000 habs.; clima caliente. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 200 habs.; dista de Zacatlán 90 K.M.

JOQUICINGO (lugar donde hay cieno). Mpalidad. del Dto. de Tenango, Edo. de Méx. con 5 300 habs. distribuidos en 3 pueblos y barrios y ranchos; clima frío; se hablan español y mexicano. || (de León Guzmán.) Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 07' de Lat. N. y 0° 24' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 2 300 ms. S.N.M.; dista 103 K.M. de México y 30 de Toluca; fué fundado en 1562 y elevado á la categoría que tiene ahora en 1889, dándosele el nombre de León Guzmán.

JORDANA. Ranchos en el Edo. de Méx. y Ter. de Tep.

JORGANES (Martín de S. Cayetano). Religioso felipense. Natural de Pátzcuaro. Fundó el oratorio de San Felipe en Querétaro. Murió en olor de santidad en Abril de 1760.

JOROQUIPE. Sierra en el Edo. de Son. relacionada con la de San Bernardino, y paralela á la de Bacadéhuachi.

JORULLO. A 112 kilómetros al S. de la ciudad de Morelia y á 1 300 metros sobre el nivel del mar, se encuentra el terreno volcánico del Jorullo, que hizo explosión en Septiembre de 1759, en terrenos de una hacienda de beneficio de azúcar, destruyendo la casa y fábricas con los campos de caña. Antes de la explosión hubo temblores de tierra y ruidos subterráneos, y el día en que esta se efectuó, cuentan los que la vieron, que una gran superficie de la tierra fué levantándose perpendicularmente y que en esta superficie se formaban burbujas enormes, una de las cuales, la mayor, con 1 300 ms. S.N.M., es ahora el cono volcánico. En un principio, las erupciones fueron periódicas, mientras que hoy apenas se repiten, de tal manera que las burbujas chicas, inmediatas al volcan, se han desmoronado, quedando al parecer apagadas para siempre. Desde 1860 el Jorullo está inactivo ó por lo menos no ha producido más que muy ligeras trepidaciones. || Llevan este mismo nombre varios ranchos y haciendas en los Edos. de Jal. y Mich.

JOSAA. (río del frijolar). Santa María. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Ixtlán, Edo. de Oax. á 2 300 ms. S.N.M.; 100 habs.; clima caliente; dista de la Cap. del Edo. 115 K.M. N.N.E.

JOYA. Albufera en el Edo. de Chis. que con otras desemboca en el estero frente á la barra del Majahual. || Río del Edo. de Jal. || Pueblos, haciendas y ranchos en los Edos. de Col., Coah., Chis., Chih., Dgo., Gto., Hgo., Jal., Méx., Mich., N.L., Tam., Tlax. Ver. y Zac. || Montañas en el Edo. de Sin. || Estación del F.C.I.M. en el Edo. de Coah.

JOYA REAL. Pueblo de la Mpalidad. de Metlatonoc, Dto. de Morelos, Edo. de Gro.

JOYAS (de Cortés). Uno de los tres cráteres de la serie de volcanes apagados en Salamanca, Edo. de Gto. || (de Potrerillos.) Otro de los cráteres de la serie de volcanes antes citada. || (de Villafaña.) El tercero de los cráteres de la misma serie. || Haciendas y ranchos en los Edos. de Chis., Gto., Mich., Qro., y Ter. de Tep.

JOYITA. Ranchos y haciendas en los Edos. de Gto., Jal. S.L.P. y Ter. de Tep. || Montaña en la Mpalidad. de Uriangato, Dto. de Yuriria, Edo. de Gto.

JUAN ALONSO. Ranchos y haciendas en los Edos. de Gto., S.L.P. y Zac.

JUAN ÁLVAREZ. Sierra en el Mpio. de Villa de García, Partido de Pinos, Edo. de Zac. || Rancho en el Edo. de Jal.

JUAN ÁNGEL. Barra entre los Cantones de Xalapa, y Veracruz, Edo. de Ver. || Arrecife en la costa del Edo. de Ver. situado al S.E. de la isla de Bernal Chico.

JUAN DE DIOS. Ranchos en los Edos. de N.L. y S.L.P.

JUAN GRANDE. Haciendas en los Edos. de Chis. y N.L.

JUAN MARTÍN. Cerros en los Edos. de Hgo. y Gto.

JUAN N. MÉNDEZ. Mpalidad. del Dto. de Tepeji, Edo. de Pue. con 2 690 habs.; clima templado. || Pue-

llo cab. de la misma, con 550 habs.; dista de la cab. del Dto. 35 K.M.

JUAN PÉREZ. Haciendas y ranchos en los Edos. de Dgo., N.L. y S.L.P.

JUANA MARÍA. Ranchos en los Edos. de Mich. y Tam.

JUANA RAMÍREZ. La mayor de las islas del Edo. de Ver. y la más septentrional de las que se encuentran en la laguna de Tamiahua.

JUANACATIC. Pueblo en el Partido de Villanueva Edo. de Zac. || Rancho en el Edo. de Jal.

JUAN DE HARO. Arroyo en el Dto. Andrés del Río, Edo. de Chih., afluente del río Sinaloa.

JUAN BAUTISTA. Escritor en lengua mexicana. Nació en la ciudad de México y tomó el hábito de San Francisco en el convento de esta misma ciudad. Fué catedrático de filosofía y teología en su convento, haciéndose notar por su empeño en favorecer á los indios nobles, de algunos de los cuales llegó á formar muy distinguidos sacerdotes. Se distinguió mucho como orador en lengua mexicana. Fomentó la fundación del colegio de Tlaltelolco. En 1599 publicó su « Confesonario » en lengua mexicana y castellana; en 1600 sus « Advertencias para los confesores naturales »; en 1604 su « Libro de la miseria y de la brevedad de la vida del hombre ». En 1606 acabó de imprimir la primera parte de su « Sermonario ». Tradujo el Kempis á la lengua mexicana. Se ignora la fecha en que murió; pero se sabe que fué antes de 1615.

JUANACATLÁN. Mpalidad. del Cantón de Guadalajara, Edo. de Jal., con 8 217 habs. distribuidos en la Cab. de igual nombre y dos comisarías: Santa Fe y Tecualtita. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior; 1 750 habs.; clima templado; dista do Guadalajara 33 K. M. y 597 de México, por el F. C. C. del cual es estación; está situado en la margen derecha del Río de Santiago ó Tololotlán, cerca de la hermosa catarata de su mismo nombre, lo que le hace ser muy concurrido por los viajeros. || (Salto de.) Vistosa cascada que por la parte occidental del pueblo del mismo nombre forma el río de Santiago ó Tolotlán; en ese lugar alcanza el río una anchura de más de 170 ms. y adquiere un movimiento rápido arrojándose sus aguas desde una altura de 20 ms. con gran estruendo y produciendo una catarata que tiene gran semejanza con las del Niágara; la cascada está dividida por un grupo de peñascos que hacen caer las aguas en raudales blancos y espumosos; el espectáculo que ofrece el Salto de Juanacatlán es de los más hermosos y con razón disfruta de la fama que se le ha dado; su caída se aprovecha en empresas industriales. || Llevan el mismo nombre otros ranchos en el Edo. de Jal. y en el de Col.

JUANITA. Estación del F. C. C. V. y P. en el Edo. de Ver.

JUÁREZ. Mpalidad. del Dto. de Monclova, Edo. de Coah. con 4 551 habs.; las principales montañas que en ella se encuentran son Peyotes y cerro del Barril; corren por ella los ríos de Sabinas y el Salado; hay dos yacimientos de carbón fósil que se explota con buenos resultados; produce maiz, cebada, trigo, garbanzo y caña de azúcar; la vía férrea del I. M. quedó expedita de la estación de San Felipe á C. Porfirio Díaz el 20 de Abril de 1884. || (Villa de.) Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 27° 38' de Lat. N. y 1° 27' de Long. O. del Mer. de Méx.; 1500 habs.; esta Villa quedó erigida por decreto del Congreso del Edo., de 20 de Abril de 1866; se le puso su nombre en memoria del Benemérito Don Benito Juárez; dista de Monclova 120 K. M. || Mpalidad. del Dpto. de Pichucalco, Edo. de Chis. con 950 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 420 habs.; clima templado; dista de Pichucalco 24 K.M. || Mpalidad. del Partido de Tamazula, Edo. de Dgo.; fué formada á fines de 1900 con parte del Partido de Tamazula y parte del territorio de la Mpalidad. de Copalquín; tiene poco más de 4 000 habs. distribuidos en su cab. que lo es el Mineral de San Fernando, 3 pueblos y varias congregaciones, haciendas y ranchos. || (Villa.) Pueblo llamado también Xicotepec, cab. de la Mpalidad. de este nombre en el Edo. de Pue. (Véase XICOTEPEC). || Dto. del Edo. de Mor.; con 29 173 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Jojutla de Juárez, Tlaltizapán y Tlaquiltenango; su nombre anterior fué Jojutla. || Mpalidad. de la región Central del Edo. de N.L. con 3 030 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, con 900 habs.; clima caliente; dista de Monterrey 25 K.M. por F.C. || Dto. del Edo. de Tlax. con 36 228 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Huamantla, Ixtenco, Zitlaltepec, Cuapiaxtla, El Carmen, Atlzayanca, Terrenate y Tzompantepec;

su nombre anterior fué Huamantla, nombre de su Cab. actual; clima frío; las heladas son allí muy frecuentes; se producen los vegetales de su clima y existen arcillas finas para loza y arenillas finas de Sajonia. || Mpio. del Cantón de Chicontepec, Edo. de Ver.; 5 272 habs.; su cab. se llama Santa Cruz Juárez, con 536 habs. y á 15 K.M. al O. de Chicontepec; llamóse antes Cecicapa; clima caliente. || Llevan el mismo nombre varios ranchos y haciendas en los Edos. de Chis., Chih., Gto., Jal., N.L., S.L.P., Yuc. y Zac.

JUÁREZ (Benito). Político. Presidente de la República. Nació en Guelatao, pequeña población del Estado de Oaxaca, el 21 de Marzo de 1806. Sus padres eran indios de raza pura que, aunque no podían considerarse como ricos, vivían con relativa comodidad en su pueblo. Padre y madre murieron cuando Juárez tenía únicamente cuatro años de edad. Creció hasta los once años sin haber aprendido á leer ni escribir, ni siquiera á hablar castellano. Un día del año de 1818 abandonó la casa de un tío suyo con quien había vivido hasta entonces, y emprendió el camino á Oaxaca. Allí aprendió á leer y escribir en casa de un Sr. Salanueva, en extremo religioso y filántropo, que se declaró su protector y tomó á su cargo su educación. Su protector lo inscribió en el seminario de Oaxaca, donde comenzó á cursar latín en 1821 y filosofía en 1823, y terminó sus estudios en 1827. Su protector quería que Juárez fuese eclesiástico; pero él se opuso y prefirió hacerse abogado. En 1829 obtuvo la cátedra de física experimental; en 1832 el grado de bachiller, y, por último, en 1833 el título de abogado. En 1831 había sido electo para regidor del ayuntamiento y un año más tarde diputado á la legislatura local, que fué como empezó su carrera política. En aquel tiempo no había más que dos bandos en el país: el de los conservadores y el de los liberales, y Juárez, no obstante que era creyente, siguió el impulso general entre la nueva generación ilustrada y culta, y se afilió entre los liberales. En 1836 hubo en Oaxaca una revolución fracasada contra los conservadores, y Juárez, á quien se creyó complicado, fué preso. En 1841 fué nombrado juez civil y de hacienda. En 1845 fué nombrado secretario de gobierno, del que estaba entonces encargado el general León, que era conservador. En 1846, al triunfo de la revolución liberal, una junta legislativa puso el gobierno de Oaxaca en manos de un triunvirato, de que Juárez formó parte. Poco después Arteaga fué electo gobernador, y Juárez diputado al congreso federal. En 1847 Juárez fué electo gobernador de Oaxaca para substituir á Arteaga. Los enemigos de Juárez le han reprochado el que sirviera al gobierno de Santa Anna, el más despótico que haya habido en México, en aquel tiempo; pero todos reconocen que su gobierno, en los cinco años que duró al frente del poder, se distinguió por su rectitud, probidad y patriotismo. En Mayo de 1853 Santa Anna le aprehendió y expulsó del país, por considerarle enemigo de su gobierno. Juárez se dirigió á la Habana y de allí á Nueva Orleans, donde conoció y trató muy de cerca á Ocampo, que también estaba allí como emigrado. Permaneció en aquella ciudad americana hasta 1855, en que se embarcó, cruzó el istmo de Panamá y fué á desembarcar en Acapulco, á incorporarse al campeón de Ayutla, D. Juan Alvarez. Al triunfo de la revolución, y cuando el general Alvarez fué electo presidente, le nombró á Juárez ministro de Justicia y negocios eclesiásticos. Entonces fué cuando firmó la famosa ley Juárez (véase). Al ocupar la presidencia Comonfort, Juárez dejó la cartera de Justicia y pasó á Oaxaca á encargarse nuevamente del gobierno, para el que le nombró Comonfort. En Septiembre de 1857 fué electo presidente de la Suprema Corte de Justicia, cargo que incluía, por ley, el de vicepresidente de la República. Al mes siguiente fué llamado á ocupar la cartera de Gobernación. En esas circunstancias tuvo noticia del proyectado golpe de Estado (véase), y declaró terminantemente á Comonfort su inconformidad. Dado el famoso golpe y una vez que estalló el pronunciamiento de Zuloaga y Comonfort huyó al extranjero, Juárez declaró que asumía la presidencia de la República conforme á constitución recién aprobada, y desde luego organizó su gobierno. Los reaccionarios se adueñaron de la capital, y Juárez se dirigió sucesivamente á Guanajuato y Guadalajara. Fué reconocido por algunos Estados, en tanto que otros le desconocieron, y entonces estalló la más tremenda de las revoluciones intestinas de México. En Guadalajara Juárez estuvo á punto de ser aprehendido y fusilado por haberse pronunciado contra él la guardia de palacio. De allí pasó á Colima, donde nombró ministro de Guerra y

de Gobernación á D. Santos Degollado, con facultades para emprender una gran campaña. Se embarcó en Manzanillo, tocó en Acapulco, atravesó nuevamente el istmo de Panamá, tocó en la Habana y llegó á Veracruz, con su gabinete, el 4 de Mayo de 1858. Estableció el gobierno y se preparó á resistir los ataques de las tropas reaccionarias. Durante todo ese año y el siguiente, permaneció Juárez en Veracruz aislado del resto del país, constantemente amenazado por las fuerzas reaccionarias, que en los primeros tiempos de la lucha se habían adueñado de casi todo el territorio mexicano y que habían obtenido muchas y muy importantes ventajas. Durante su permanencia en Veracruz, Juárez declaró que continuaba al frente del gobierno, en vista de las dificultades en que se encontraba el país, y prorrogó las facultades extraordinarias de que estaba investido; expidió las famosas leyes de Reforma el 15 de Julio de 1859, ratificó el tratado Mac Lane Ocampo, que le valió muchos y muy agrios reproches aun de liberales distinguidísimos. En Veracruz estuvo á punto de caer en poder de sus enemigos, cuando Miramón armó una expedición que debía salir de la Habana para desembarcar en Veracruz y operar en combinación con las fuerzas reaccionarias de tierra. Juárez se libró de este ataque con la cooperación de un buque americano, hecho que también le valió muchos ataques encarnizados (Véase Antón Lizardo [Incidente de]. Después de la batalla de Calpulalpam, derrotado el partido reaccionario, Juárez volvió á la capital, donde entró el 31 de Enero de 1861. En Marzo siguiente se efectuaron las elecciones presidenciales y Juárez fué reelecto, resultando vencidos los otros candidatos, que eran D. Miguel Lerdo de Tejada y el general González Ortega. Entonces fué cuando se le declaró por primera vez presidente constitucional, pues en todos los años anteriores había tenido solamente el carácter de interino. No obstante haber sido electo Juárez, un grupo de 51 diputados le pidieron que voluntariamente se separara de la presidencia; pero inmediatamente otro grupo, esta vez de 52 diputados, le pidió que continuase, petición que fué ratificada por muchos gobernadores y otros funcionarios. Pocos meses más tarde, y cuando Juárez no había podido ni comenzar la organización de su gobierno, surgieron graves conflictos exteriores, que dieron lugar á la intervención francesa (véase). Se produjo el desembarco del ejército francés, que, después de haberse apoderado de Puebla, marchó sobre la capital. Juárez entonces se retiró de la capital, de donde salió el 31 de Mayo de 1863, y fué á establecer su gobierno á San Luis Potosí. En Diciembre del mismo año pasó Juárez al Saltillo, de donde pasó á Monterrey y después á Chihuahua y á Paso del Norte, en los confines de la República. Durante todo el tiempo que duró la guerra, Juárez fué casi unánimemente reconocido como presidente de la República por los campeones republicanos, no obstante que no tenía, efectivamente, poder alguno, ni fuerzas, ni elementos del gobierno. No quiso abandonar jamás el territorio mexicano, y desde ese rincón de la frontera, estaba en correspondencia con el gobierno americano que, por un rasgo de justicia, no quiso nunca reconocer otro gobierno que el de Juárez. Nuevamente declaró Juárez que las circunstancias del país no permitían la renovación de los poderes conforme á la constitución y que, por lo tanto, continuaba él al frente del gobierno republicano. Pero González Ortega, que era vicepresidente, por ser el presidente de la Suprema Corte de Justicia, declaró que era nula esa declaración, y pretendió hacerse reconocer como presidente de la República. El conflicto era grave, y Juárez le resolvió declarando que González Ortega, que estaba ausente del país, había abandonado su puesto en momentos críticos para la nación y que, por consecuencia, debía sujetársele á proceso. En esta vez también fué ayudado por el gobierno americano, que no permitió á González Ortega el paso á México, las dos veces que lo intentó. Las tropas francesas se reembarcaron; las fuerzas republicanas fueron reconquistando palmo á palmo el territorio, y Juárez emprendió el regreso. En San Luis Potosí firmó la negativa de indulto de Maximiliano. Entró en México el 15 de Julio de 1867. Poco después se hicieron las elecciones presidenciales, y Juárez fué reelecto. Tomó posesión de la presidencia el 25 de Diciembre de 1867. El primer tiempo de su gobierno se pasó en sofocar levantamientos que surgían á cada momento. El más serio fué el de la Ciudadela, que el general Rocha ahogó en sangre; el de Yucatán, que el general Ceballos sofocó á fuerza de rigor. Terminando su período, Juárez volvió á triunfar en las elec-

ciones, contra D. Sebastián Lerdo de Tejada y el general D. Porfirio Díaz. En esta vez su reelección dió lugar á mayores y más ruidosos levantamientos, de los que el principal fué el del general D. Porfirio Díaz, que proclamó el Plan de la Noria (Véase). Este pronunciamiento fracasó por la victoria del general D. Sóstenes Rocha, que fué el principal sostén de Juárez durante los últimos tiempos de su presidencia. No gobernó ya durante mucho tiempo, pues murió repentinamente, á consecuencia de un ataque de angina de pecho, en su residencia de palacio, el 18 de Julio de 1872. Sus funerales fueron suntuosísimos. Su sepulcro en el panteón de San Fernando es visitado año por año por una multitud, que le cubre de flores. El 21 de Marzo de 1906 se celebró en todo el país, con gran solemnidad, el primer centenario de su nacimiento. Juárez recibió honores de propios y extraños. Fué declarado, por algunos países de Sud-américa, Benemérito de las Américas, por su defensa contra la invasión francesa. Víctor Hugo y Garibaldi le dirigieron cartas en las que le rinden homenaje valiosísimo. Se han publicado algunos de sus escritos, que permanecieron diseminados. El número de sus biógrafos es muy grande.

JUÁREZ (José). Pintor. De este artista hay también muy escasas noticias. Figuras nobles, color muy bien entendido y un conjunto muy agradable son los rasgos distintivos de sus cuadros. Se conocen de él seis obras de mucho mérito, entre las que sobresalen « Los santos niños San Justo y Pastor », y « La visión celestial de San Francisco ». A juzgar por las fechas de estos cuadros, trabajó por espacio de cerca de sesenta años, pues uno está fechado en 1642 y el otro en 1698. Un crítico francés afirma que es el único que puede compararse con Echavé el Viejo, pues aunque le sea inferior en la expresión y en el sentimiento religioso, le supera á menudo en el dibujo. Hay algunas figuras pintadas por él, que parecen pertenecer á la mejor época de la pintura italiana.

JUÁREZ (Ley de). Siendo presidente de la República D. Ignacio Comonfort, fué promulgada la Ley Juárez, llamada así porque fué firmada por Juárez, que á la sazón era Ministro de Justicia, Negocios Eclesiásticos é Instrucción Pública, el 22 de Noviembre de 1855. La ley suprimía los fueros militar y eclesiástico, y fué una de las que iniciaron la reforma liberal. La misma ley fué aprobada por el congreso federal el 22 de Abril de 1856, cuando Juárez estaba desempeñando el cargo de gobernador del Estado de Oaxaca.

JUÁREZ (Luis). Pintor. Contemporáneo de Echave el Viejo, á quien se considera como fundador de la escuela mexicana de pintura. Fué el primero de los Juárez pintores. Existen cuadros suyos firmados en el año de 1610, lo cual hace creer que nació durante el último tercio del siglo XVI. Don Carlos de Sigüenza y Góngora refiere que hacia el año de 1621 hizo Juárez el retablo grande que hubo en la iglesia de Jesús María y que costó nueve mil pesos. Juárez, según los críticos, pertenece á la escuela de Baltasar de Echave, á quien es inferior en fecundidad y en mérito. Sus principales obras son: *San Antonio*; *La aparición de la Virgen á San Ildefonso*; *Los Desposorios de Santa Bárbara*; *La Ascención del Señor* y *La oración en el Huerto*. En esta tela, que se considera como su obra maestra, se independió algo de su primer estilo.

JUÁREZ (Nicolás Rodríguez). Pintor. Lo único que se ha encontrado para indicar siquiera el tiempo en que vivió este pintor, es la fecha (1690) de un cuadro suyo que representa á Santa Gertrudis ante un altar, ofreciendo á Dios su corazón. Este cuadro seduce por su novedad, por su expresión sentida y delicada, y por el colorido que algunos consideran como digno del mejor artista de la escuela veneciana. Se cita también un retrato de un sobrino del obispo de Puebla, Sr. Santa Cruz. Se sabe que Rodríguez Juárez era sacerdote y que solo pintaba por afición, á esto se atribuye la escasez de sus obras. Se le considera como uno de los mejores artistas mexicanos del siglo XVII.

JUÁREZ (Pedro). Cronista. Nació en la ciudad de México. Era un indio cacique y después se hizo sacristán de la iglesia de San Pablo. Vivió en el siglo XVII. Dejó un *Memorial de Cosas Notables*, escrito en lengua mexicana, que fué más tarde citado con frecuencia por el sabio Don Carlos de Sigüenza y Góngora.

JUCHATEN, Río del Edo. de Oax. en el Dto. de Yautepec; desemboca en el río de Tehuantepec.

JUCHATENGO (en el borde de

las flores). San Pedro. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Juquila, Edo. de Oax. con 572 hab.; clima caliente; dista 155 K.M. al S.O. de la Cap. del Edo. y 50 al E. N.E. de la Cab. del Dto. || Nombre que lleva también en el Dto. de Juquila, Edo. de Oax., el río Verde; en su curso se le une el arroyo de Jicaltepec y desemboca en el río de Santa Catarina, Edo. de Gro.

JUCHIPILA (lugar de flores escogidas). Partido del Edo. de Zac. con 21 564 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Juchipila, Mezquital del Oro, Moyahua y Apozol; pasa por este Dto. uña parte de la Sierra Madre Central; la mayor porción del mismo está comprendida en el estrecho valle formado por las sierras de Morones y Nochistlán, conocido desde hace mucho con el nombre de Cañón de Juchipila; su clima es caliente; entre sus alturas principales hay que citar los cerros de las Ventanas y la Tapona, el famoso del Mixtón y los de Santa Cruz, Piñones y otros; se producen en ellas pino, encino rojo, roble, mezquite, cedro y en las cañadas, álamos, fresnos y algunos árboles frutales; se dan maiz, trigo, garbanzo, frijol, chile, maguey de mezcal, y caña de azúcar; por este Dto pasa el río de su nombre y lo riegan además varios arroyos. || Mpalidad. del Dto. anterior, con 7650 habs. || C. Cab. de la Mpalidad. y del Dto. de su nombre, á los 21° 22' de Lat. N. y 4° 00' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 350 ms. S.N.M.; 2 400 habs.; dista 941 K.M. de México y 252 de Zacatecas; clima caliente; está situada en la margen derecha del río de su nombre. La ciudad de Juchipila fué fundada en 1543 por los P.P. Segovia y Miguel de Bolonia, quienes después de la toma del Mixtón y de la espantosa carnicería que costó, consiguieron del virrey Mendoza que á los seis mil defensores que sobrevivieron, y que hubieran muerto con heroica desesperación, les permitiera irles á amonestar la rendición, sin más armas que la persuasión, á lo cual accedió el virrey y con una gran parte de estos defensores del Mixtón, se fundaron los nuevos pueblos de Juchipila y Apozol. La nueva población de Juchipila se fundó bajo la dirección de Don Francisco Flores de la Torre y debe considerarse como la tercera población que fundaron los conquistadores en lo que se llamó la Nueva Galicia; puede pues disputar la antigüedad á la ciudad de Guadalajara; durante la dominación española, fué adquiriendo más y más importancia y pudo por mucho tiempo mantener la categória de cabecera de la alcaldía mayor de Juchipila, saliendo de su seno los fundadores de nuevas poblaciones. || Río del Edo. de Zac.; nace en la Sierra de Palomas, al N.O. de la C. de Villanueva, Partido de este nombre; pasa por la población de N. á S. y siguiendo esta dirección cruza varias haciendas y ranchos y entra en el Partido de Juchipila, pasando por la C. de este nombre, y penetra en el Edo. de Jal. para terminar en el río de Santiago ó Tololotlán, entre San Cristóbal y La Barranca; entre los afluentes que recibe en su curso el más importante es el río de Calvillo.

JUCHIQUE DE FERRER. Mpio. del Cantón de Misantla, Edo. de Ver., con 2 646 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, con 779 habs. situado á la orilla del río Yehuascalco ó de Juchique, á 23 K.M. al S. E. de Misantla; clima caliente; su nombre significa « donde visten camisas de flores. »

JUCHIQUESALCO. Cerro en el Edo. de Mor.; es la eminencia más septentrional de las que constituyen la pequeña sierra que separa el Plan de las Amilpas de las campiñas de Yautepec.

JUCHITÁN. Dto. del Edo. de Oax. con 52 182 habs.; su suelo ofrece el aspecto más admirable por los accidentes del terreno y por encontrarse en la zona tórrida y en la costa del Pacífico; la gran cordillera del Edo. de Chis. se introduce en el Dto. por sus regiones N. y central, mientras que la parte S. del mismo se encuentra en un vasto plano que termina en el mar; entre sus principales montañas hay que mencionar las de la Cofradía, Guixila, Gineta, San Martín, Chimalapa, y Cerro Atravesado; sus ríos más notables son Los Perros, Cituni, Almoloyas, Malatengo, Ostuta, Chicapa y otros; hay en el Dto. varias fuentes de aguas termales; dos esteros, el de la Estacada y el Cerrillo, y las lagunas Superior é Inferior que miden cada una cerca de 200 K.M.C. de sup.; en las aguas del Dto. no se halla más isla que la de Guadalupe; se producen toda clase de plantas y frutas tropicales y hay multitud de maderas preciosas y de construcción; es, en suma, de los más ricos en vegetación; entre sus productos agrícolas hay que citar los siguientes: café, cacao, algodón,

añil en gran cantidad, caña de azúcar, vainilla, maiz, frijol, etc.; sus montañas encierran buenos minerales aunque permanecen sin explotar; una de las industrias principales es la del corte de maderas; se habla el tehuantepecano; lo atraviesa el F.C. del Istmo. || Mpalidad. del Dto. anterior con 12 100 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. y Dto. anteriores, á los 16° 26' de Lat. N. y 3° 59' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 250 ms. S. N.M.; está situado en un hermoso plano que atraviesa el río. En 1484, Juchitán era conocido por los mexicanos con el nombre de Oxtaxochitlán; se ignora la época de su fundación. || Pueblo de la Mpalidad. de Azoyú, Dto. de Allende, Edo. de Gro. || Río del Edo. de Oax.; nace en la Cordillera de Tehuantepec y desemboca en la Laguna Inferior, con un curso de 250 K.M.

JUCHITLÁN. Mpalidad. del Dpto. de Cocula, Cantón de Ameca, Edo. de Jal. con 5 750 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 10' Lat. N. y 5° 02' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 250 ms. S. N.M.; dista 74 K.M. de Ameca; clima templado. || Lleva igual nombre en el mismo Edo.

JUDAS. Cabo en la costa S.O. de la isla de Santa Margarita, B. Cfa.; es la extremidad N.O. de la Bahía Pesquería.

JUDÍO. Cerros en la Mpalidad. de Tlalpan, D.F. y en el Edo. de Hgo. al O. del mineral de Pachuca. || Rancho en el Edo. de Dgo.

JUEGO (Prohibición del). El juego de azar, excepto la lotería, fué prohibido en el distrito federal, por disposición del ejecutivo, tomada en junta de ministros, el 16 de Agosto de 1901. Antes de esa fecha el juego, aunque considerado como delito por el código penal, era ampliamente tolerado en el distrito Federal.

JUEGOS DE LOS MEXICANOS. Los aztecas tenían juegos públicos para ciertas solemnidades, y privados para recreo doméstico. Clavijero describe minuciosamente los diversos juegos atléticos en que sobresalían los mexicanos, que eran, sobre todo, muy diestros para la carrera, en la que se ejercitaban desde sus primeros años, y que permitia hacer proezas de las cuales todavía se dan ejemplos muy notables. Gracias á ella recorrían distancias verdaderamente asombrosas. Un juego muy original era el del volador, que, aunque en diversa forma, se conserva en casi todos los pueblos de México, y que entre los aztecas consistía en dar trece vueltas pendiente del extremo de una cuerda que estaba enrollada en la parte superior de un poste muy alto. Un individuo permanecía en el extremo superior del poste, tocando un tamboril, en tanto que otros se lanzaban desde la altura á lo largo de las cuerdas, y hacían prodigios de agilidad, pasando de una cuerda á otra. Los mexicanos eran también muy ágiles en el juego de la pelota, que se llamaba « Tlacheo ». Había para ello una especie de frontones especiales, presididos por el indispensable dios. Los españoles que vieron este juego se maravillaron de la agilidad que desplegaban los jugadores. La pelota era maciza, de diez centímetros de diámetro aproximadamente, y los jugadores debían lanzarla con las rodillas, los codos ó las articulaciones de los puños, nunca con la mano abierta, el pie ó cualquiera otra parte del cuerpo, y esto aumentaba las dificultades del juego. De este juego se conserva un remedo bastante aproximado en algunas poblaciones septentrionales pero en los pueblos del centro ha sido substituido por el frontón á mano descubierta, en el cual también sobresalen por su destreza algunos indígenas, especialmente en Toluca, Chalco, y otras poblaciones de la Mesa Central. Sus juegos de azar eran muy escasos. Los juegos públicos más solemnes eran los militares, que se efectuaban en el segundo mes del año.

JUILE. Estación del F.C.N.T. en el Edo. de Ver.

JUILES. Arroyo del Edo. de Gro.; produce camarones y sus vegas están cubiertas de ocotes, encinos y mezquites.

JUJUCATO. Estación del F.C.N. en el Edo. de Mich.

JULIA. Estación del F.C.C. en el D.F.

JULIÁN. Estación del F.C.C. en el Edo. de Ags.

JULIANTLA. Cerro del mineral de su nombre, en el Dto. de Alarcón, Edo. de Gro.

JULIME. Idioma indígena ya extinguido; se sabe que es afín del tepehuan y se hablaba en el Edo. de Chih. y en el de Coah.

JULIMES. Mpalidad. del Dto. de Camargo, Edo. de Chih., con

2 075 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 28° 21′ de Lat. N. y 5° 34′ de Long. O. del Mer de Méx.; clima caliente; 1 894 habs.; dista de México 1 549 K.M. y 91 de Camargo; es un centro agrícola de bastante importancia.

JULOL. Uno de los principales afluentes del río de la Sierra ó Tacotalpa, Edo. de Chis.

JULUAPAN. Pueblo de la Mpalidad. de Alvarez, Edo. de Col.; poco más de 600 habs. || Sierra del Edo. de Col. al N.O. de las bahías de Manzanillo. || Corro al N.O. de la C. de Colima, en los límites del Edo. de Col. y del de Jal.

JULUCHUCA. Río del Edo. de Gro. que desemboca en el Pacífico.

JUMILTEPEC. Pueblo del Edo. de Mor. || Una de las principales eminencias del mismo Edo.

JUNCO. Ranchos en los Edos. de Dgo., Gto., Mich. y Pue.

JUNGAPEO. Mpalidad. del Dto. de Zitácuaro, Edo. de Mich., con 5 500 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior á los 19° 29′ de Lat. N. y 1° 08′ de Long. O. del Mer.; clima frío; 1 300 habs.; dista de México 308 K.M. y 29 de la Cab. del Dto.; su nombre significa « lugar de piedra y aire ».

JUNTA. Ranchos en los Edos. de Chis., Chih., Dgo., Gto., Mich., Oax., Pue., y Ter. de la B. Cfa. || Río en el Edo. de Oax. que desemboca en el Océano Pacífico por la barra del Vizcaíno.

JUNTA APOSTÓLICA. Fué el primer sínodo ó concilio que hubo en Nueva España. Se congregó en los años de 1524 y 1525, y concurrieron el padre Fr. Martín de Valencia, Vicario Pontificio en esta tierra, religioso franciscano, que la presidió, así como 19 religiosos, los más de ellos franciscanos; 5 clérigos, 5 seculares juristas. Asistió el conquistador Cortés. En esa junta se discutieron y determinaron varios puntos de disciplina eclesiástica. Hubo otra junta el 27 de Abril de 1539, á la que asistieron los obispos Sres. Zumárraga, Zárate y Quiroga, el notario apostólico Fortuno de Ibarra, los prelados de las órdenes religiosas, el factor Orduño de Ibarra, el comisario y el provincial de los franciscanos; los provinciales de los dominicos y de los agustinos; el guardián de los franciscanos; el prior agustino, y algunos otros religiosos. En 1564 hubo la tercera junta, á la que concurrieron cinco obispos, los prelados regulares y otros eclesiásticos.

JUNTA DE GOBIERNO. Apenas ocupada la capital de la República por el general francés Forey, durante la guerra de intervención, dicho jefe instaló el 16 de Junio de 1863 una Junta de Gobierno, que eligiera un triunvirato encargado del poder ejecutivo. La junta estuvo formada por las siguientes personas : José Ignacio Pavón, Manuel Diez de Bonilla, José Basilio Arrillaga, Teodosio Lares, Francisco Javier Miranda, Ignacio Aguilar y Marocho, José Sollano, Joaquín Velázquez de León, Antonio Fernández Monjardín, Mora y Villamil, Ignacio Sepúlveda, José María Andrade, Joaquín Castillo y Lanzas, Mariano Domínguez, José Guadalupe Arriola, Adrián Woll, Fernando Mangino, Agapito Muñoz, José Miguel Arroyo, Teófilo Marín, Miguel Cervantes Velasco, Cipriano del Castillo, Alejandro Arango y Escandón, Juan Hierro y Maldonado, José Ildefonso Amable, Gerardo García Rojas, Manuel Miranda, José López Ortigosa, Santiago Blanco, Pablo Vergara, Cayetano Montoya, Manuel Tejada, Urbano Tovar, Antonio Morán, Miguel Jiménez. La junta se instaló el 22 de Junio, y nombró su presidente á D. Teodosio Lares. Al día siguiente nombró el triunvirato de Almonte, Salas y el arzobispo Labastida.

JUNTA PROVISIONAL GUBERNATIVA. Conforme á las estipulaciones del tratado de Córdoba, inmediatamente después de ocupada la capital por el Ejército Trigarante, debería reunirse una Junta Provisional Gubernativa. Iturbide nombró para constituirla á 38 personas, que fueron : D. Antonio Joaquín Martínez, Obispo de Puebla; D. Juan O'Donojú, teniente general de los ejércitos españoles; D. José Mariano de Almansa, consejero de Estado; D. Manuel de la Bárcena, arcediano de la Catedral de Morelia; D. Matías Monteagudo, rector de la Universidad nacional; D. José Isidro Yáñez, oidor de la audiencia de México; D. Juan Francisco Azcárate, abogado de la audiencia de México; D. Juan José Espinosa de los Monteros, abogado y agente fiscal de lo civil; D. José María Fagoaga, oidor honorario de la audiencia; D. Miguel Guridi y Alcocer, cura del Sagrario; D. Francisco Severo Maldonado, cura de Mascota; D. Miguel de Cervantes y Velasco, marqués de Salvatierra;

D. Manuel de Heras Soto, Cónde de Casa de Heras; D. Juan Lobo, comerciante de Veracruz; D. Francisco Manuel Sánchez de Tagle, regidor y secretario de la Academia de San Carlos; D. Antonio Gama, abogado; D. Manuel Sartorio, presbítero; D. Manuel Velázquez de León, director de la Hacienda Pública y consejero de Estado; D. Manuel Montes de Argüelles, hacendado; D. Manuel Sotarriva, brigadier; D. José Mariano Sandaneta, marqués de San Juan de Rayas; D. Ignacio García Illueca, abogado; D. José Domingo Rus, oidor de Guadalajara; D. José María Bustamante, militar; D. José María Cervantes y Velasco, coronel, exconde de Santiago Calimaya; D. Juan María Cervantes y Padilla, coronel; D. José Manuel Velázquez de la Cadena, regidor; D. Juan Horbegozo, coronel; D. Nicolás Campero, coronel; D. Pedro Jesé Romero de Terreros, conde de Jala y Regla, marqués de San Cristóbal y de Villahermosa de Alfaro; D. José María Echevers Valdivieso, Vidal de Lorca, marqués de San Miguel de Aguayo y Santa Olaya; D. Manuel Martínez Mansilla, oidor de la audiencia de México; D. Juan B. y Ras Guzmán, abogado; D. José María Jáuregui, abogado; D. Anastasio Bustamante, coronel; D. Ignacio Icaza, ex-jesuíta; D. Manuel Sánchez Enciso. Fueron electos secretarios los Lics. Espinosa de los Monteros y Suárez Pereda. La Junta se reunió al día siguiente de la entrada del ejército Trigarante, en el palacio virreinal, á las nueve de la mañana. Iturbide fué electo presidente de la Junta, la cual nombró regentes y redactó y firmó el acta de Independencia (Véase INDEPENDENCIA [Acta de]).

JUNTAS. Haciendas y ranchos en los Edos. de Gro., Jal., Mich., Sin., Son., Tam., y Ters. de la B. Cfa. y de Tep.

JUNTAS DE NOTABLES. Durante la época de las más terribles crisis políticas de México, era común y corriente que los que tenían á su cargo los asuntos públicos, sobre todo si no eran hombres enérgicos y firmes, ó querían rehuir la responsabilidad en los sucesos ulteriores, dejaran la resolución de las más arduas cuestiones á juntas que llamaban « de Notables », y que eran formadas casi siempre por amigos de quienes las convocaban. Las más notables de estas juntas han sido : la que se reunió en México el 21 de Enero de 1858, inmediatamente después de que los jefes reaccionarios que se pronunciaron contra la constitución de 57, convocaron para decidir sobre el gobierno que debería adoptarse. Presidió la junta Zuloaga, que fué electo presidente por mayoría de 26 votos contra dos; compusieron dicha junta D. Pedro Echeverría, Lic. Juan Vértiz, Manuel Larráinzar, Manuel Fernández de Córdova, Lic. Juan Rodríguez de San Miguel, general Luis G. Osollos, Guadalupe Arriola, Luis G. Cuevas, José Mariano Campos, Mariano Moreda, José Miguel Arroyo, José de la Parra, Antonio Morán, Luis G. Chavarri, Gral. Ignacio M. Villamil, Manuel Régules, Francisco J. Miranda, Obispo de Tanagra, José María Rincón Gallardo, Pedro Jorrín, José María Andrade, José Joaquín Pesado, Bernardo Couto, Gregorio Mier y Terán, Hilario Elguero, José Ignacio Pavón, Felipe Rodríguez, Juan B. Ormaechea, que fingían representar los departamentos de México. El 29 de Diciembre del mismo año, D. Mariano Salas, de acuerdo con el plan llamado « De Navidad » (Véase), reunió otra junta de notables, que llamó junta electoral, que estuvo compuesta de 147 Vocales, de los que estuvieron presentes en la reunión solo noventa. Después de varias reuniones, la junta que presidía D. Mariano Riva Palacio, declaró que Robles Pezuela debería asumir provisionalmente el poder ejecutivo, con lo cual se completaban tres distintos presidentes que á un tiempo pretendían fungir como tales. Esto provocó, naturalmente, una protesta de Juárez. Una de las más importantes juntas de Notables que registra la historia, fué la que se reunió en México el 8 de Julio de 1863, con el fin de resolver sobre la forma de gobierno que adoptaría definitivamente la Nación mexicana. Los más caracterizados miembros de esta junta fueron : Manuel Alvarez, Lucas Alamán, Luis G. Cuevas, Rómulo Díaz de la Vega, Antonio Echeverría, Pedro Escudero y Echanove, Mariano Flores Alatorre, Urbano Fonseca, Mariano Galván Rivera, Luis Hidalgo Carpio, Mariano García Icazbalceta, Agustín de Iturbide, Joaquín Mier y Terán, Manuel Orozco y Berra, Agustín y José María Paredes y Arrillaga, Manuel Piña y Cuevas, José María Roa Bárcena, José Fernando Ramírez, Juan Rodríguez de San Miguel, Vicente Segura, José Sánchez Facio, Manuel Sota Riva, Juan N. Vértiz, Ramón Villaurrutia, Manuel Zavala,

Leopoldo Río de la Loza y otros. Renunciaron D. Luis G. Cuevas, D. Antonio Echeverría, D. Hermengildo Viya y Cosío, D. José Fernando Ramírez, D. Urbano Fonseca, D. Agustín de Iturbide, D. Manuel Orozco y Berra, D. Leopoldo Río de la Loza, D. José I. Morales y D. José Olloqui. El día 10 la junta aprobó por aclamación, y sin la más pequeña oposición, el dictamen siguiente, firmado por D. Ignacio Aguilar y Marocho, D. Joaquín Velázquez de León, D. Santiago Blanco, D. Teófilo Marín y D. Cayetano Orozco: « 1º. La Nación mexicana adopta por forma de gobierno la Monarquía hereditaria, con un príncipe católico; 2º. El soberano tomará el título de Emperador de México; 3º. La corona imperial se ofrece á S. A. I. y R. el Príncipe Fernando Maximiliano, Archiduque de Austria, para sí y sus descendientes; 4º. En caso de que por circunstancias imposibles de prever, el Archiduque Fernando Maximiliano no llegase á tomar posesión del trono que se le ofrece, la nación mexicana se remite á la benevolencia de S. M. Napoleón III, Emperador de los franceses, para que le indique otro príncipe católico. » Finalmente, la última Junta de notables que se reunió en México, fué la convocada por Maximiliano, para decidir de su suerte: si debería abdicar el trono de México, ó arrostrar todos los riesgos á que sin duda quedaba expuesto á la retirada de las tropas francesas. La junta, compuesta de Almazan, Arango y Escandon, el obispo de San Luis, Campos, Cordero, Cortés Esparza, padre Fischer, Fonseca, general Galindo, García Aguirre, Bonifacio Gutiérrez, Hernández, Hidalgo y Terán, Iribarren, el azobispo de México, Lacunza, Lares, Linares, Manuel Lizardi, López Portillo, Marín, Gral. Márquez, Méndez, Mier y Terán, Murphy, ex-ministro de Austria; Orozco y Berra, Pereda, Víctor Pérez, Gral. Portilla, Robles Pezuela, Sánchez Navarro, Saravia, Vidaurri y Villalba, se reunió el 14 de Enero, sin que estuviera presente Maximiliano. Asisteron también el mariscal Bazaine y los miembros del gabinete de Maximiliano. La junta resolvió que Maximiliano debería continuar al frente del gobierno imperial.

JUNTAS (Ruinas de). En el cerro de las Juntas, cerca de Quiotepec, Oaxaba, se encuentran las ruinas de algo que, según el parecer de algunos arqueólogos, debe haber sido una ciudad fortificada. Han sido exploradas especialmente por el Sr. Juan N. Lobato, que dió de ellas una descripción detallada. Se cree que estas ruinas sean de origen muy antiguo, probablemente chichimeca.

JUQUILA. Dto. del Edo. de Oax.; 23 762 habs.; el centro de este Dto. está ocupado por la cordillera del Sur que dirige sus ramificaciones hacia el N.; la parte S. está ocupada por una vasta planicie que apenas interrumpen agunas colinas poco elevadas y unas cadenas de montañas de las que la más alta no llega á 600 ms.; el clima es frío en las regiones altas y caliente en las bajas; sus elevaciones principales son Cerro de la Virgen, Gavilán, Tejón, Ocotes, la Piedra y la Espina; los ríos de más importancia son el Verde que se llama también de Juchatengo y Atoyac, y que forma vistosos saltos; son de citarse también el de la Virgen, el Grande y el de Maiz (Véase estos nombres); las costas de este Dto. son muy pintorescas pues á corta distancia del Océano Pacífico se hallan bosques frondosos mientras que la orilla de la costa está erizada de peligrosos peñascos y arrecifes, con excepción de los puntos llamados Puerto Escondido y Chacahua; este último es sección aduanal y es, como el primero, puerto de cabotaje; como lagunas hay en el Dto. las de Chacahua que se divide en las de la Pastoría, Chacahua y la Piangui, y la de Manialtepec; entre las islas se citan las del Venado, Culebra, Garzas y otras; los productos principales consisten en café y sobre todo tabaco, así como otros vegetales; es esencialmente un Dto. agricultor, explotándose ya con muy buenos rendimientos el hule y el cacao; tiene minerales pero sin explotar; se fabrica panela, tejidos de algodón, ixtle, cerda y palma; pero la industria más importante es la cria de ganados; se habla el español y el mixteco. ‖ Mpalidad. del Dto. anterior, con 1 770 habs. ‖ Villa cab. de la Mpalidad. y del Dto. anteriores, á 1 300 ms. S.N.M. y á los 16º 14′ de Lat. N. y 1º 48′ de Long. E. del Mer. de Méx. 1 600 habs.; clima frío; dista de la Cap. del Edo. 205 K.M.; celebra todos los años una feria que es muy concurrida; en esta villa, en Abril de 1896, descontentos algunos vecinos con leyes hacendarias, invadieron el lugar y con lujo de crueldad asesinaron al Jefe Político, al Juez de primera instancia, al telegrafista y á gran número de

personas; los que se aprehendieron después con autores de esos atentados fueron castigados con el rigor que se merecían. || (Mixes San Juan.) Mpalidad. del Dto. de Yautepec, Edo. de Oax. con 1850 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á 1980 ms. S.N.M.; 1800 habs.; clima frío; dista de la cab. del Dto. 100 K.M. || (San Juan.) Pueblo cab. de la Mpalidad, de su nombre en el Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax. á los 17° 31′ de Lat. N. y 2° 47′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 1150 habs.; clima frío. || Río del Edo. de Oax.; nace en la sierra del Pueblo de Juquila Mixes.

JURIQUILLA. Río del Edo. de Qro.; nace en los cerros de Jofre y recorre 37 K.M. en el Edo.

JUSTICIA (Secretaría de). Desde la independencia hasta el año de 1837, esta secretaría tuvo á su cargo los ramos de Instrucción Pública y negocios eclesiásticos; desde 1837 hasta 1844 se le incluyó el ramo del interior (hoy Gobernación), que se creó en aquel año; desde 1844 se le separó el ramo del interior. Al realizarse la Reforma se suprimió el ramo de negocios eclesiásticos, que solo persistió en los gobiernos reaccionarios y durante el de Maximiliano; en 1901 el ramo de Instrucción Pública se puso á cargo de una subsecretaría especial, que se convirtió en Secretaría independiente en 1905. Las personas que han desempeñado esa secretaría desde la independencia hasta la fecha han sido : de 1823 á 1825, Pablo de la Llave; de 1825 á 1828, Miguel Ramos Arispe; en 1829, Juan Espinosa de los Monteros; de 1830 á 1832, José Ignacio Espinosa; de 1832 á 1837, Joaquín de Iturbide; en 1837, Manuel de la Peña y Peña; de 1837 á 1838, José Antonio Romero; en 1841, Cipriano del Castillo; de 1842 á 1843; Pedro Vélez; de 1843 á 1844, Manuel Baranda; en 1845, Mariano Riva Palacio; en 1846, Joaquín L. de Guevara; en 1849, José María Jiménez; de 1850 á 1851, Marcelino Castañeda; en 1852, José Urbano Fonseca; de 1853 á 1854, Teodosio Lares; en 1855, Benito Juárez; en 1856, Ezequiel Montes; en 1858, Francisco Javier Miranda; en 1868, Francisco Martínez de Castro; de 1869 á 1870, José María Iglesias; en 1871, Manuel Saavedra; de 1871, á 1872, Ramón I. Alcázar (como oficial mayor); de 1873 á 1876, José Díaz Covarrubias; de 1876 á 1877, Ignacio Ramírez; de 1877 á 1879, Protasio P. Tagle; en 1879, Juan N. García (como oficial mayor); de 1881 á 1882, Ezequiel Montes; de 1882 á 1901, Joaquín Baranda; de 1901 á la fecha, Justino Fernández. Durante el gobierno reaccionario, en que alternaron en la presidencia Zuloaga y Miramón, fueron ministros D. Manuel Larráinzar, nombrado el 24 de Enero de 1858, y D. Teodosio Lares, nombrado el 15 de Agosto de 1860 (ambos con el título de ministros de Justicia, Instrucción Pública y Negocios Eclesiásticos). Durante el gobierno de Maximiliano, ocuparon el ministerio D. Pedro Escudero y Echanove, nombrado en Noviembre de 1864; D. Teodosio Lares, nombrado en Agosto de 1866 (ambos como ministros de Justicia nada más).

JUSTINO. Estación del F.C.C. en el Edo. de S.L.P.

JUXTLAHUACA. Nombre que llevó un Dto. del Edo. de Oax. y que quedó suprimido de la división política y territorial de dicha Entidad federativa por decreto del Gobierno de la misma, que comenzó á regir el 5 de Mayo de 1907, con motivo de que en ese Dto. fueron asesinadas las autoridades locales. Las Mpalidades. que tenía Juxtlahuaca fueron distribuidas en otros Dtos. formándose con varias de ellas el Dto. de Putla. (Véase este nombre.) La que era Cab. del Dto. pasó al Dto. de Tlaxiaco. || Mpalidad. del Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax., con 2272 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 17° 09′ de Lat. N. y 1° 09′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1350 ms. S.N.M.; 2050 habs.; clima templado; dista de la Cap. de la República 607 K.M. y está situada en una hermosa planicie que la hace disfrutar de vastos y pintorescos horizontes.

JUYABO. Isla en la costa del Edo. de Sin.; de propiedad particular; está deshabitada; tiene en los médanos, agua y manglares.

K

KABAH (Ruinas de). Situadas en el partido de Ticul (E. de Yucatán) á 8 kilómetros S. O. del pueblo de Santa Elena. Lo primero que se presenta á la vista en las ruinas de Kabah, es el gran teocalli que mide en su base 180 pies cuadrados, y se eleva en figura piramidal hasta la altura de ochenta pies. Hay abajo una hilera de piezas arruinadas y los escalones están destruídos. A 100 ó 120 metros de distancia se ven una terraza y una plataforma como de 60 metros de ancho y 40 de profundidad, en cuyo centro se levanta un edificio al cual se sube por una escalinata de 13 metros de ancho y formada de 20 escalones de piedra. Presenta un frente de 50 metros y llama la atención la extraordinaria riqueza de sus adornos y de sus esculturas. El interior se compone de salas y aposentos bien distribuidos, en uno de los cuales hay una hilera de pequeñas pilastras de 60 centímetros de alto, bajo el nivel del umbral de la puerta, y que corre por toda la circunferencia de la pieza exterior. En la parte posterior hay dos líneas de aposentos iguales á los de la otra parte. Los dinteles de las puertas son de madera y la forma del edificio es casi cuadrada. En otro edificio de tres pisos se ve una escalinata volada, apoyada y sostenida por la mitad de un arco triangular, que nace desde el suelo y descansa del otro lado en la pared. En la casa de enfrente hay dos puertas con pilares que sirven de apoyo, rudos y toscos, con capiteles y pedestales cuadrados de piedra; los dinteles también son de piedra. Sobre un monticulo, se ve un arco solitario de 14 pies de vuelo. Existen otros varios edificios. Uno de ellos, de 40 metros de largo con siete puertas, sobre una terraza de más de 200 metros de largo y de 30 de ancho; otro que está al Norte y tiene 40 metros de frente y 10 de profundidad. En este hay dobles corredores que se comunican entre sí y en el centro una enorme escalinata hasta el techo. Encontróse allí en una de las piezas, un dintel osculpido que se componía de dos vigas de 3'/2 metros de largo; el diseño representaba una figura humana en pie sobre una serpiente, el tocado de la cabeza lo formaba el plumaje, y los adornos eran como los de las figuras del Palenque. Había en otros edificios otras figuras, una en pie, otra arrodillada, con caras grotescas y por tocado un plumaje que les caía hasta los talones, con una hilera de jeroglíficos. La figura arrodillada tenía en la mano una espada de madera con pedernales engastados.

KABAH (Estatua de). En opinión de Orozco y Berra, el nombre de la ciudad de Kabah, cuyas ruinas causan todavía la admiración de los exploradores, les viene de la estatua colosal, de cantería, que representaba un hombre desnudo teniendo en la mano izquierda una culebra, en tanto que la derecha está en actitud de reposo. El nombre de esta estatua era Kabah, que según el mismo Orozco y Berra, quiere decir « el de la mano poderosa ». La estatua estaba en una plazoleta, frente al principal teocalli, en el tránsito de una calzada, y cerca de otro pequeño templo.

KAB-UL (Templo de). Uno de los edificios más notables de Izamal. El obispo Landa describe este templo como uno de los más grandiosos. Dice que tenía una escalera con más de veinte gradas de cerca de 25 metros de largo cada una. Las gradas y las paredes exteriores del templo estaban muy bien pulimentadas. El templo se encontraba sobre una pirámide de tres cuerpos. El obipso Landa dice que el edificio era tan grande que desde su cima se veía el mar que está á ocho leguas del lugar, y se dominaba toda la región.

KAMBUL. Nombre dado á varias fincas en el Edo. de Yuc.

KANÁ. Nombre dado á varias fincas rústicas en el Edo. de Yuc.

KANÁN. Fincas rústicas en el Edo. de Yuc.

KANCABCHÉN. Nombre de muchas fincas rusticas en el Edo. de Yuc.

KANASÍN (flema amarílla). Mpalidad. del Partido de Mérida, Edo. de Yuc. con 3 000 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 28° 30' de Lat. N. y 9° 49' de Long. E. del Mer. de Méx.; clima cálido; dista de México 1 256 K.M. y de Mérida 8 por el F.M.C. y P. del cual es estación.

KANKABCONOT. Fincas rústicas en el Edo. de Yuc.

KANKIRISCHÉ. Fincas rústicas en el Edo. de Yuc.

KANTUNIL (piedra preciosa amarilla). Mpalidad. del Partido de Izamal, Edo. de Yuc. con 1 400 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 07′ de Lat. N. y 10° 27′ de Long. E. del Mer. de Méx.; clima cálido; dista de México 1 181 K.M. y 16 de Izamal; 850 habs.

KELLET. Canal en la costa O. de la B. Cfa, de 7 millas de ancho y bastante profundo, que separa la isla de Cedros ó Cerros de la de Natividad.

KERES. Idioma hablado por la tribu de indígenas de ese nombre que vivieron en Nuevo México.

KIKAPOO. Idioma hablado por la tribu del mismo nombre en la colonia del Nacimiento, Mpalidad. de Múzquiz, Dto. de Monclova, Edo. de Coah.; este idioma, mencionado por algunas geografías locales, no se encuentra, sin embargo, incluido entre las lenguas indígenas de México, estudiadas por el Sr. D. Francisco Pimentel.

KILBRIDO Ó INÁN. Rocas de una extensión como de 3 millas y de 25 ms. de la altura en la costa E. de la península yucateca, á los 20° 11′ de Lat. N. y 87° 27′ de Long. O. del Mer. de Greenwich; en el extremo N. de dichos peñascos se encontraban las ruinas de una gran torre de vigía, cuadrangular, y que, según García Cubas, se asemejaba mucho á un torreón de fortaleza.

KINCANEK. Nombre del sumo sacerdote maya que compartía con el rey el poder. En los tiempos de la teocracia el sumo sacerdote, que gobernaba solo, tomaba el nombre de Zamná.

KINCHACHAU HABAN. Dios de las crueldades, en la mitología maya. Su templo estaba construido dentro del mar, de forma cuadrada y con escaleras en sus costados. En él se hacían frecuentes sacrificios humanos.

KINCHALAU. Uno de los diosos de la mitología maya. Según los cronistas, la esposa de este dios era Ixazalvoh, que fué quien inventó la manera de tejer el algodón.

KINCHIL (caliente). Mpalidad. del Partido de Hunucmá, Edo. de Yuc. con 3 000 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 02′ de Lat. N. y 9° 44′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 450 habs.; clima caliente.

KINGS. Estación del F.C.C. en el Edo. de Jal.

KINGSBOROUGH (Colección de). Con este nombre designan la mayor parte de los historiadores, la colección de pinturas jeroglíficas, crónicas y escritos muy importantes que publicó Lord Kingsborough en Londres, en el año de 1831, bajo el título de *Antiquities of Mexico*. La colección estaba primitivamente formada por siete volúmenes en gran folio, á los que se agregaron más tarde otros dos. Contiene casi todo lo más importante sobre antigüedades mexicanas que existía en Europa en esa época, y la parte más interesante de ella es la reproducción en colores de los jeroglíficos que se encontraban dispersos en numerosos códices. (Véase Códices.)

KINICH-KARM (Pirámide de). La más oriental de las ruinas de Izamal, y también la más alta, según descripción del obispo Landa. Estaba dedicada al dios del mismo nombre, cuyo ídolo se veneraba en un templo erigido en la cima de la pirámide. Stephens dice también que es la pirámide más alta de esa región.

KINO. Punta y bahía en el golfo de California, costas del Edo. de Son.; la punta está á 17 millas de la punta de San Miguel y á 16 de la extremidad S.E. de la isla de Tiburón, y está rodeada por varios cerros de los que el de mayor altura mide unos 400 ms. S.N.M.; la bahía está al N. de la punta de su nombre y en la parte septentrional se encuentra la pequeña isla del Pelícano; sobre esta bahía desagua la laguna de la Cruz.

KINO (Eusebio). Natural de la ciudad de Trento (Alemania); jesuíta, renunció una cátedra de matemáticas en la Universidad de Ingolstad por pasar á la América Septentrional á predicar el Evangelio á los indios. Llegó á México por el año 1680. Fué amigo del gran matemático mexicano Don Carlos de Sigüenza. Pasó después á las misiones de California y descubrió la desembocadura del río Grande, el puerto de Guaymas, el de Caborca, y el de Santa Clara en la Isla de Santa Inés, poniendo fuera de toda duda que la Baja California no era una isla como en un principio se creyó, sino una península. Llegó

á Monterrey al cabo Mendocino y de allí dió la vuelta por la Pimería Alta, donde estableció la misión de los Dolores, en dos pueblos; la de San Ignacio, en otros dos; la de Tubutama con nueve; la de Caborca, la de Santa María Suanca y la de San Javier Bac, con sus estancias y rancherías de indios y de españoles hasta los Sobaypurys. Fué el evangelizador de las familias Pima, Opata, Cocomaricopa, Yuma y Quiquima. Bautizó más de 40 000 indios, enseñó la agricultura y las artes necesarias para la vida social. Murió después de treinta años de viajes, en su misión de los Dolores el año de 1710. Escribió : *Explicación astronómica del cometa que se vió en todo el orbe, en los meses de Noviembre y Diciembre de 1680, y en los de Enero y Febrero de 1681, observado por el autor en Cadiz.* Imp. en México por Rodríguez Lupercio, 1681, in-4º. Don Carlos de Sigüenza y Góngora impugnó este opúsculo, en otro que se tituló : *Libra astrónomica* á imitación del P. Horacio Graffis, que rotuló así su libro contra Guiducio y Galileo sobre el cometa de 1618. Volviendo al P. Kino citaremos sus siguientes obras : *Diario del viaje hecho por las orillas del Río Grande en descubrimiento de su desembocadura en el mar de California*; *Descripción de la Pimería Alta*; *Mapa del paso por tierra á la California*, publicado por el P. Carlos Legphien, año de 1706; *Representaciones al rey y á su virrey de la Nueva España sobre la conquista espiritual de la California y las misiones de los Pimas.* Todos estos escritos del P. Kino fueron remitidos al provincial de los jesuítas de México y sirvieron al P. Miguel Venegas para su *Historia de la California.* El P. Alegre en su Historia M.S. de la Compañía de Jesús de la Nueva España, que se conservaba en el archivo del virreinato de México, cita como obra del P. Kino una *Historia de Sonora*, que acaso no sea diferente de las « relaciones » expresadas ó puede ser la que le notició á Beristain Don José María de la Riba y Rada, quien la vió con el título de : *Relación diaria de la entrada al N.O. que de ida y de vuelta fué de 309 leguas desde 22 de Septiembre hasta 15 de Octubre de 1698, descubrimiento del desembarque del Río Grande en el mar de California y del puerto de Santa Clara*; *Reducción de más de cuatro mil almas de la costa y bautismo en ella de más de cuatrocientos párvulos*; *Estado pacífico de la Pimería y de la de Sonora en este año de 1698.* En la biblioteca de la Universidad de México existió un manuscrito del P. Kino titulado : *Inocente, apostólica y gloriosa muerte del P. Francisco Javier Saeta, de la compañía de Jesús, misionero de la Concepción de Cacota en la provincia de Sonora.*

KIUIC (Ruinas de). Situadas á corta distancia del rancho del mismo nombre en Yucatán. Fueron exploradas por primera vez por Mr. Stephens, quien describió unos montículos coronados de edificios en ruinas, y un caserío casi totalmente en ruinas. Lo más notable que encontró el explorador en esas ruinas fué un pórtico que estaba rematado por una piedra que tenía pintada la figura de un hombre. Dominaba en esta figura el color rojo. El explorador trató de arrancar de allí la piedra, pero no pudo transportarla y la abandonó. Se encontraba allí también una cueva muy profunda, que no fué explorada por Stephens.

KOMCHÉN. Pueblo de escasa importancia y fincas rústicas en el Edo. de Yuc.

KOPOMÁ. Pueblo del Partido de Mérida, Edo. de Yuc.; 500 habs.; dista de México 1 327 K.M.

KUCHÉ. Cabo del Ter. de Q. Roo; es el que por la parte S. marca la entrada á la bahía del Espíritu Santo; su posición geográfica, según García Cubas, es 19º 15′ de Lat. N. y 37º 26′ de Long. O. del Mer. de Greenwich.

KUKULCAN (Relieve de). Una de las figuras más hermosas que se encuentran en las ruinas de Chichen Itza. Está en una de las puertas laterales de la pirámide. Representa un hombre armado, cubierto con manto y con un gran penacho, que representa al dios Kukulcan. Esta deidad, á quien el Sr. Chavero llama « el dios barbado »; está representada en otras figuras por un hombre barbado, lo cual hace suponer que pertenecen á época posterior á la invasión nahoa. El mismo nombre de Kukulcan lleva una dinastía maya, durante cuyo gobierno, al decir de los cronistas, corresponde la mayor prosperidad de la península.

KUMCHEIL. Fincas rústicas en los Edos. de Cam. y Yuc.

KUXUB. Fincas rústicas en el Edo. de Yuc.

L

LA BAEZA. Estación del F.C.C y P. en el Edo. de Chih.

LA BARCA. Véase Barca [La].

LA BARRA. Estación del F.C.C. en el Edo. de Tam. (Véase *Pánuco.*)

LABASTIDA (**Francisco**). Canónigo. Nació en Durango. Siendo muy joven aún, ingresó al Oratorio de San Felipe Neri. Se dedicó á estudiar profundamente las matemáticas, la física y muy especialmente la lengua castellana, hasta alcanzar la reputación de uno de los mejores hablistas en México. Fué miembro de la Academia Mexicana de la lengua; canónigo de la metropolitana; asistente eclesiástico de la Junta Organizadora de los Congresos Católicos; profesor de Lengua Nacional en la Escuela Nacional Preparatoria; miembro del Consejo Superior de Educación (renunció este último puesto, porque le pareció incompatible con su carácter religioso). Murió en Coyoacán el 29 de Diciembre de 1908.

LABASTIDA (**Ignacio**). Militar. Nació en la ciudad de México el 26 de Octubre de 1806. Terminada su instrucción primaria pasó al colegio de San Ildefonso. En 1823 pasó al de Minería con el fin de dedicarse á estudiar la carrera de ingeniero civil. En 17 de Julio de 1828 el Primer Presidente Don Guadalupe Victoria le concedió el empleo de subteniente de ingenieros; en 1832 Bustamante lo ascendió á Capitán, por haberse distinguido en la acción de Tolomé el 3 de Mayo de ese año. En 6 de Julio de 1833 Gómez Farías lo ascendió á Coronel de ingenieros, y en 3 de Julio de 1835, Don Miguel Barragán lo hizo coronel graduado en recompensa de su comportamiento en una acción librada sobre Zacatecas el once de Mayo del mismo año. En Septiembre de 1838 pasó á Veracruz á prestar sus servicios en la primera guerra con los franceses. Murió heroicamente el 27 de Noviembre de ese año defendiendo la fortaleza de Ulúa. Cuando su familia pidió al Congreso una pensión, una comisión de franceses que habían estado en la acción de Ulúa, manifestó que si el gobierno mexicano no concedía esa pensión, ellos (los franceses) la pedirían al gobierno francés. El Gobierno mexicano la otorgó.

LABASTIDA Y DÁVALOS PELAGIO (**Antonio**). 34º Arzobispo de México. Nació en Zamora (Michoacán) en 1817. Comenzó en España sus estudios; pasó después á México, y allí abrazó el estado eclesiástico. Su despejado talento le llevó á ocupar altos puestos y dignidades eclesiásticos y políticos, hasta que en el año de 1855 fué elevado á la silla episcopal de Tlaxcala. En ese tiempo el clero mexicano se encontraba en gran agitación por el triunfo del plan de Ayutla y se oponía con todas sus fuerzas á la reforma. La constitución de 1857 dió á Labastida ocasión de ensayar su talento y su oratoria, como uno de los más ardientes defensores del antiguo régimen. Fué entonces uno de los más intrépidos campeones de la reacción, la cual fomentó poniendo en ello todo su valimiento y toda su influencia social como obispo. Por este motivo fué desterrado al triunfo de la causa liberal. Sus atrevidas predicaciones y su celo por los intereses clericales valieron á Labastida el ser preconizado para la silla metropolitana de México, en la que se hallaba colocado al principiar en 1862 la guerra contra la intervención francesa, en la que tomó desde luego el partido del General Almonte. Después de la toma de Puebla por el General Forey, cuando el General francés tomó posesión de México, hizo reunir la junta de gobierno, que nombró tres regentes, uno de los cuales fué el Señor Arzobispo Labastida, que se encontraba aún en Europa, y que fué suplido interinamente por el Señor Obispo Ormaechea. El Sr. Labastida visitó á Maximiliano en Miramar en Agosto de 1863. El 11 de Octubre del mismo año hizo su entrada solemne en México, y siete días después tomó posesión del cargo de Regente. En esos días se agitaba la cuestión de los pagarés emitidos por desamortización de bienes eclesiásticos, y el Señor Labastida se opuso tenazmente á que, como lo exigía Bazaine, se reputaran como válidos. La validez fué decretada por los otros dos regentes, y Labastida protestó contra ella. El 17 de Noviembre fué destituido del cargo de Regente. Su actitud abiertamente opuesta á los actos de los otros dos regentes se acentuó más aún, hasta hacerlo romper comple-

tamente con el gobierno provisional impuesto por los franceses. A la llegada de Maximiliano, el Señor Labastida dió un gran vitor en honor de Carlota. No tardó en convencerse de que el Gobierno de Maximiliano no era favorable á los intereses del clero, y se alejó de él y aún le atacó duramente, sobre todo en una célebre representación contra la ley de tolerancia de cultos. Desengañado por el giro de la política, se embarcó para Europa en Febrero de 1867. Regresó á México en Mayo de 1871 y gobernó su diócesis hasta su muerte, ocurrida en la hacienda de Oacalco, el 4 de Febrero de 1891. Fué uno de los prelados que más activamente trabajaron para la reposición de la Colegiata de Guadalupe y la coronación de la Virgen de ese Santuario. Durante su gobierno, murió Pio IX, cuya oración fúnebre pronunció en la Catedral. El Señor Labastida fué sepultado en el Panteón Español, y á sus funerales asistió, como particular, el Presidente Díaz. La oración fúnebre fué pronunciada por el Señor Montes de Oca, Obispo de San Luis Potosí.

LA BLANCA. Hacienda con agencia mpal. del Dto. de Etla, Edo. de Oax.; 200 habs.

LABNA (Ruinas de). Estas ruinas se encuentran en el partido de Tekax (E. de Yucatán) á nueve kilómetros al N. O. del pueblo de Xul. Sobre un montículo piramidal de 15 metros de elevación se presenta el primer edificio; cuando estaba completo debió medir 13 metros de frente por 7 de fondo. Tiene tres puertas, de las cuales la del centro da entrada á dos piezas de 8 metros de largo y 2 de ancho cada una. Sobre la cornisa del edificio se eleva perpendicularmente una muralla gigantesca hasta la altura de diez metros, que en el anverso y en el reverso, y desde la base hasta la parte superior, estuvo adornada de grandes figuras y otras labores de estuco, reducidas hoy á fragmentos; pero que presentan una apariencia curiosa y extraordinaria, como el arte de ningún otro pueblo de México pudo producir. A lo largo de la parte superior, descollando sobre la pared, aparecía una hilera de calaveras, bajo la cual había dos líneas de figuras humanas en alto relieve, de las cuales hoy solo existen algunos restos de brazos y de piernas. Encima de la puerta principal había una figura colosal sentada, sobre cuya cabeza aparecía una gran bola, decorada en un lado con una figura humana, tomándola con las manos, y otras debajo, con una rodilla en tierra y una mano en alto, como para detener la bola próxima á caer. A distancia de 65 metros se halla una puerta arcada, bastante notable por la belleza de sus proporciones y lo gracioso de sus adornos. A derecha é izquierda había dos edificios, que formaban un conjunto curioso é imponente. Al cruzar la puerta veíase un patio con departamentos á los lados del pórtico; sobre las puertas había restos de ricos adornos de estuco y de pintura. Se pasa por otros edificios para llegar al más grandioso, magnífico y espléndido que se encuentra sobre una terraza de 120 metros de largo y 50 de ancho, cubierta de fabricaciones en toda su extensión. El frente mide 90 metros de largo, consta de tres partes distintas, diferentes en estilo y quizá erigidas en diversas épocas. Toda la fachada está cubierta de piedras esculpidas, cuyos detalles eran muy hermosos. En uno de los ángulos del lado izquierdo se veía un adorno de piedra, figurando las mandíbulas abiertas de un lagarto ó animal feroz, dentro de las cuales aparecía una cabeza humana.

LA BOLSA. Estación del F.C.N. en el Edo. de Gto.

LABOR. Río del Edo. de Ags., en el Partido de Calvillo; nace en el cerro del Pinal y junto con el de Texas forma el río de Calvillo. (Véase este nombre.) || Llevan el mismo nombre muchas haciendas y ranchos en los. Edos. de Chih., Gto., Jal., Méx., Mich., S.L.P., Son., Sin., Tam. Zac. y Ter. de Tep. || Estación del F.C.I.M. en el Edo. de Dgo.

LABORCILLA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Ags., Jal., Qrc. y S.L.P.

LABORCITA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Chih., Dgo., Gto., Jal., N.L. y Zac. || Río del Edo. de Gto.; nace en los Cerros Altos de Ibarra y unido con los de Duarte, Otates y Los Sauces, se juntan en la presa de Santa Ana del Conde, Dto. de León, para seguir después á verter sus aguas en el río Turbio.

LABRADORES. Laguna del Edo. de N. L., en la Mpalidad. de Galeana y no lejos de la Cab. de ésta; por su extensión es poco importante pero sus aguas descansan

sobre un lecho de alabastro y está rodeada de colinas de la misma roca, menos por el N.O. á cuyo rumbo se encuentra el cerro de Potosí; presenta además la circunstancia de que está comunicada con un pozo de gran profundidad llamado el « Pozo del Gavilán ».

LA CABRA. Estación del F.C.N. en el Edo. de S.L.P.

LA CAMPANA. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Putla, Edo. de Oax.; 100 habs.; clima templado.

LACANDÓN. Uno de los cinco grupos de indígenas que poblaron primitivamente el territorio que es ahora el Edo. de Chis,; los lacandones ocuparon la cuenca del río Lacantún y sus afluentes.

LACANJÁ. Río tributario del Lacantún, Edo. de Chis.

LACANTÚN. Río formado en el Edo. de Chis. por la confluencia de los de Jataté y Tzaconejá y llamado antes impropiamente de la Pasión; recibe en su curso varios afluentes, entre ellos los siguientes : Perlas, Santo Domingo, Azul, Euseba, Pacaya, Dolores, Jalhuitz, Chajul, Lacanjá, Caribe, Ixcán y otros; desemboca en el Osumacinta; son desiertos casi todos los lugares de su curso y sus únicos habitantes son los monteros de las grandes explotaciones de maderas allí existentes y los indios lacandones. (Véase Jataté.) || Finca rústica en el Edo. de Yuc.

LA CAÑADA. Mpalidad. del Dto. del Centro, Edo. de Qro., con 18 900 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 59′ de Lat. N. y 1° 01′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 976 ms. S.N.M.; 5 100 habs.; clima templado; dista de Querétaro 7 K.M. por F.C.

LA CAPILLA. Estación del F.C. C. en el Edo. de Jal. || Estación del F.C.C. á H. en el Edo. de Ver.

LA CAPITANA. Hacienda con agencia mpal. del Dto. de Ocotlán, Edo. de Oax. con 170 habs.; clima caliente.

LA CASCADA. Estación del F.C. I.O. en el Edo. de Mor.

LA CIMA. Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Pue. || Estaciones de los F.C.N. y del Oro en el Edo. de Méx.

LA CINTA. Estación del F.C.C. en el Edo. de S.L.P.

LA COLORADA. Estación del F.C.C. en el Edo. Zac.

LA COMA. Estación del F.C.N. en el Edo. de Méx.

LA COMPAÑÍA. Mpalidad. del Dto. de Ejutla, Edo. de Oax. con 2 100 habs. || Hacienda cab. de la Mpalidad. anterior, á los 16° 35′ de Lat. N. y 2° 28′ de long. E. del Mer. de Méx. y á 1 482 ms. S.N.M.; 600 habs.; clima cálido; dista de Ejutla 14 K.M. || Estaciones de los F.C.I.O. y S.R.y A. en el Edo. de Méx.

LA CONCEPCIÓN. Hacienda cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Putla, Edo. de Oax.; 1 260 habs.; clima caliente.

LA CONCORDIA. Mpalidad. del Dpto. de La Libertad, Edo. de Chis. con 7 500 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á 530 ms S.N.M.; 1 500 habs.; clima cálido; dista de la Cab. del Dto. 42 K.M.

LACOVA (San Juan), lugar de sacerdotes. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Choapan, Edo. de Oax. á los 17° 45′ de Lat. N. y 1° de Long. E. del Mer. de Méx.; 120 habs.; clima templado.

LA CRUZ. (Véase Cruz.) Estación del F.C.C. en el Edo. de Chih.

LA CUMBRE. Estación del F.C. N. en el Edo. de Gto.

LACUNZA (**José María**,) Fundador de la Academia de Letrán. Figuró mucho en el Gobierno de Maximiliano, de quien fué Ministro. Murió desterrado en la Habana en 1868.

LACUNZA (**Juan N.**). Abogado. Nació en México en 1812, siendo su padre el literato Don Juan María Lacunza. Después de los estudios primarios, el gobierno le concedió una beca nacional en el colegio de San Juan de Letrán, en 1826, y allí cursó latinidad, filosofía, derecho canónico y civil; aprendió el idioma francés, y obtuvo en los elementos del dibujo manifiestos adelantos. Durante su aprendizaje, siempre alcanzó los premios más distinguidos, ocupó los primeros lugares y disfrutó de las calificaciones más favorables. Comenzó su práctica de jurisprudencia el año de 1833, después de haber sustentado en la Universidad varios actos de filosofía y derecho canónico, y por su actividad y acierto en el despacho de los negocios, principalmente en el ramo criminal, llegó á formarse una reputación distinguida. En la Academia de Jurisprudencia teórico-práctica leyó una disertación sobre un punto dificultoso, y obtuvo

la aprobación y el aplauso de los más severos profesores. En 1837 se recibió de abogado, después de un brillante examen, y desde entonces continuó en su profesión con estudio y constancia por espacio de seis años. Dedicó sus aptitudes á la poesía, tuvo gran afición á la lectura de los buenos poetas, y describió las pasiones que agitaron su ardiente juventud, y que le inspiraron muy bellos cantos de ternura. La Academia de literatura de San Juan de Letrán que contó en su seno á los mejores talentos de la República, fué fundada por su hermano José María Lacunza, también distinguido literato y político, por su empeño y amor á las buenas letras; aunque fueron secundados en aquella empresa por otras personas notables, á los dos hermanos se debe la parte principal en el establecimiento de aquella sociedad, que tan sazonados frutos produjo. Las primeras poesías de Lacunza se dieron á la imprenta en el *Año nuevo*, que publicó Rodríguez Galván, bajo los auspicios de la Academia, y con producciones, en su mayoría, de ella misma. En el *Recreo de las Familias*, publicado en el año de 1838, se registraron muy sentidas composiciones de su numen triste y amoroso. Se representaron con buen éxito varios de sus dramas. Murió en 1843, cuando contaba treinta y un años de edad.

LACHAO (San Juan) (lugar encantado). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Juquila, Edo. de Oax. á 2 500 ms. S.N.M.; 550 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 42 K.M.; en chatino lleva el nombre de El Só que significa tarántula.

LACHATAO (Santa Catarina) (sinónimo de Lachao). Mpalidad. del Dto. de Ixtlán, Edo. de Oax. con 1 100 habs. ‖ Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 17° 20′ de Lat. N y 2° 37′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 930 ms. S.N.M.; 600 habs; clima frío y seco; dista 14 K.M. al S·E. de Ixtlán.

LACHICUVICA. Hacienda y agencia mpal. del Dto. de Ocotlán, Edo. de Oax. con 150 habs.; clima templado; dista 4 K.M. de la Cab. del Dto.

LACHICHINA (Santa María) (llano colorado). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax. á 1 120 ms. S.N.M.; 500 habs; está situado en la falda de un cerro á 35 K.M. de la Cab. del Dto.; clima cálido y húmedo.

LACHIDOBLAS. Rancho y agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán Edo. de Oax. con menos de 100 habs. clima frío.

LACHIGALLA (San Juan) (llano del copal). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre; Dto. de Ejutla Edo. de Oax.; 950 habs.; clima templado; está situado al pie de un cerro á 39 K.M. al N.E. de Ejutla.

LACHIGOLÓ (San Francisco) (llano viejo). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre; Dto. de Tlacolula, Edo. de Oax.; 600 habs.; dista 16 K.M. al O. de la Cab. del Dto.

LACHIGUIRI (San José). Mpalidad. del Dto. de Miahuatlán, Edo de Oax. con 1 800 habs. ‖ Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 16° 36′ de Lat. N. y 2° 50′ de Long. E. de Mer. de Méx.; 900 habs.; clima templado; está situado en una loma árida á 40 K.M. al E. de la Cab. del Dto. su nombre significa « llano de ocotes ». ‖ (Santiago.) Pueblo cab. de la Mpalidad. del mismo nombre, Dto de Tehuantepec, Edo. de Oax.; 1 300 habs.; clima cálido; dista 58 K.M. al N. de Tehuantepec.

LACHIGUIVANA (campo con muchas flores). Hacienda y agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán, Edo de Oax.; 160 habs.; clima templado

LACHILA (San Martín). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre; Dto de Ejutla, Edo. de Oax.; á 1 477 ms. S.N.M.; 750 habs; clima templado; dista 18 K.M. al N.O. de la Cab. del Dto.

LACHILLÓ (San Felipe) (llano de tierra floja). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax.; 300 habs.; clima templado; dista 120 K.M. al E. de la Cab. del Dto.

LACHIRIEGA (San Pablo). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Tlacolula, Edo. de Oax. con pocos menos de 100 habs.

LACHIROAGA (San Cristóbal). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax. á los 17° 28′ de Lat. N. y 23° 03′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 600 ms. S.N.M.; 2 000 habs.; clima templado; dista 3 K.M. de la Cab. del Dto.

LACHITAA (Santo Tomás) (cuatro llanos). Pueblo y agencia mpal. del

Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax.; 240 habs.; clima templado.

LACHIVITO (Santo Domingo). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Yautepec, Edo. de Oax. con menos de 50 habs.

LACHIXALANA (Santa Cruz) (llano bajo). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Etla, Edo. de Oax. con 250 habs.; clima templado.

LACHIXILA (Asunción) (llano ó campo de algodón). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax.; 400 habs.; clima cálido y húmedo; está en la falda de un cerro á 57 K.M. al N. de la Cab. del Dto. || (San Juan). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Yautepec, Edo. de Oax. con 400 habs.; clima templado; dista 110 K.M. al N.E. de la Cab. del Dto.

LACHIXÍO (Santa María) (llano de piedra). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre; Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax.; 700 habs.; clima frío y húmedo; se halla en una cañada á 50 K.M. al S.O. de la Cap. del Edo. || (San Vicente.) Pueblo Cab. de la Mpalidad. de su nombre; Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax.; 800 habs.; clima frío.

LACHIXOLA (San Miguel) (llano de tierra caliente). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Choapan, Edo. de Oax.; 180 habs.; clima templado.

LACHIXONASE (Asunción) (llano santo). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Choapan, Edo. de Oax.; 200 habs.; clima templado.

LACHIXOVA (San Bartolomé) (llano de maiz). Pueblo y agencia mpal., Dto. de Choapan, Edo. de Oax; 150 habs.; clima templado.

LADERA. Ranchos en los Edos. de Jal. y Mich.

LADINO. Uno de los grupos étnicos que formó la mezcla de la raza blanca con la indígena en la época de la Conquista. Este grupo estuvo diseminado por todo el territorio que es ahora Edo. de Chis.

LADINOS. Ranchos en los Edos. de Gto. y Jal.

LADRILLERA. Ranchos y haciendas en los Edos. de Gto., Jal., S.D.P. Zac. y Ter. de Tep. || Pueblo del D F.; estación de los T.E.M. || Estación del F.C.M.M. en el Edo. de N.L.

LAFRAGUA. Mpalidad. del Dto. de Chalchicomula, Edo. de Pue. con 3 900 habs. || Pueblo cab. de la misma Mpalidad. con cerca de 800 habs.; clima frío; dista 55 K.M. de la Cab. del Dto.

LAFRAGUA (**José María**). Jurisconsulto. Nació en Puebla el 2 de Abril de 1813. Miembro del partido liberal, fué uno de los hombres más notables de la República, tanto por la extensión y profundidad de sus conocimientos, cuanto por los grandes servicios que prestó al partido liberal. Empezó su carrera en las oficinas de Estado y ejerciendo su profesión de abogado, en la cual adquirió, en poco tiempo, fortuna y celebridad. Bajo el gobierno del General Comonfort fué llamado á desempeñar la cartera de Relaciones Exteriores, ministerio que ocupó después en dos ocasiones más, bajo la presidencia de Juárez y en la administración de Lerdo de Tejada. En ese puesto, Lafragua no se mostró solamente un administrador inteligente y perito, sino también un diplomático hábil, conocedor profundo del derecho de gentes. Fué muy respetado por su talento. Antes de ser llamado, la primera vez, al Ministerio de Relaciones Exteriores, había tenido ocasión de lucír sus dotes diplomáticas en una misión en el extranjero. Uno de sus actos más notables, como Ministro de Relaciones Exteriores, fué la enérgica protesta que opuso en 1873 á una nota de Lord Grandville, en la cual el jefe de la cancillería inglesa se quejaba de las incursiones hechas por los indios en el territorio británico de Honduras. Lafragua defendió entonces con notable talento y energía los intereses y la dignidad de la patria. Como jurisconsulto, prestó al país los más eminentes servicios, especialmente en la importantísima tarea de la codificación de leyes. Obra exclusiva suya puede decirse que son los Códigos Civil y de Procedimientos Civiles; y su colaboración no fué menos eficaz en la redacción del Código penal. Lafragua fué también un literato distinguido. Murió siendo Ministro de Relaciones el 15 de Noviembre de 1875. La mejor biografía que se ha escrito sobre Lafragua se debe á la pluma de Don José María Vigil, en ella se lee muy detalladamente expuesta su agitada é interesante vida política. La labor literaria de Lafragua se encuentra en los periódicos de la época. Dejó inéditas sus *Memorias Intimas*. Escribió también diversos trabajos históricos.

LA FUENTE. Estación del F.C. N. en el Edo. de Qro.

LA GACHUPINA. Hacienda y agencia mpal. del Dto. de Ocotlán, Edo. de Oax. con cerca de 300 habs.; clima templado.

LA GALERA. Santiago. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Pochutla, Edo. de Oax. con 320 habs.; clima calieñte; dista de la Cab. del Dto. 70 K.M.

LA GARITA. Estación del F.C. I.M. y N. en el Edo de Méx.

LAGARTERA. Laguna en la Mpalidad. de Macuspana, Edo. de Tab.

LAGARTERO. Ojo de agua donde nace el río de Mezcalapa, con el nombre de río Chejel ó Lagartero, en el Dpto. de Comitán, Edo. de Chis. (Véase Mezcalapa.) || Ranchos en los Edos. de Gro. y Oax. || Cerro en los últimos escalones de la sierra del Istmo de Tehuantepec, Edo. de Oax.

LAGARTIJA. Ranchos en los Edos. de Cto., Jal. y Mich.

LAGARTO. Ranchos en los Edos. de Oax. y Tam. || Laguna de agua salada en el Edo. de S.L.P.

LAGARTOS. Ranchos en los Edos. de Mor., Ver. y Yuc. || Laguna en el Cantón de Cosamaloapan. Edo. de Ver. || Véase Río Lagartos.

LA GLORIA. Estación del F. C. Norte en el Edo. de Chih.

LA GOLETA. Estación del F.C.N. en el Edo. de Mich.

LAGOS. Cantón del Edo. de Jal.; sup. : 6 016 K. M. C.; población : 94 866 habs. distribuidos en los Dptos. de Lagos, Unión de San Antonio y Ojuelos; su terreno es muy accidentado y entre las principales montañas hay que citar las de la sierra de Comanja al E., y las mesas de Támaro al N.; sus valles más importantes son los de Lagos, La Unión y Miranda; el río más notable es el de Lagos; por el Cantón pasa el F.C.C. que tiene en él algunas estaciones; sus producciones principales son maiz, frijol, chile y trigo; como regiones mineras hay que mencionar las de Comanja y Ojuelos de Jalisco; tiene fábricas de hilados y tejidos, molinos de trigo, una ferrería y otras industrias de menor importancia. || Dpto. del Cantón anterior con una sola Mpalidad. : Lagos de Moreno. || Mpalidad. del Dpto. y Cantón de su mismo nombre con 53 300 habs. en la Cab. y las comisarías de Comanja, Ciénega de Mata y Ledesma. || C. Cab. de la Mpalidad. y del Cantón anteriores, á los 21° 21′ de Lat. N. y 2° 47′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 912 ms. S. N.M.; 16 000 habs.; está situada en la margen izquierda del río de su nombre, á 475 K-M. de México por el F.C.C. del cual es estación y á 225 al E.N.E. de la Cap. del Edo.; su clima es templado y su posición, comercio, industria y agricultura, la hacen una de las principales poblaciones del Edo.; entre sus edificios más notables se citan el antiguo convento de Capuchinas, hoy Liceo del Padre Guerra, la Parroquia, y otros; tiene tranvías urbanos, oficinas telegráficas y telefónicas; fué fundada por Francisco Martel en 1563 con el nombre de Santa María de los Lagos, en el Valle llamado antiguamente Chichimecas; lleva el nombre de Moreno para honrar la memoria de Don Pedro Moreno, caudillo de la Independencia (Véase Moreno [Pedro]); su nombre de Lagos se debió probablemente á varios manantiales de agua que formaban lagunas pequeñas que rodeaban la ciudad y de las que sólo queda una. Es la patria del notable poeta José Rosas Moreno. Esta población fué ocupada por las tropas francesas, durante la intervención, el día 16 de Diciembre de 1863. || Río que nace en el rancho de Gachupines, Mpalidad. de Ciudad González, Edo. de Gto.; pasa por la C. de su nombre y la de San Juan de los Lagos, en el Cantón de Lagos, Edo. de Jal. y confunde después sus aguas con las del río Verde, afluente del Santiago. || Estación del F.C.V. y P. en el Edo. de Ver.

LAGRIMAS. Nombre dado en el Edo. de Tam. al valle donde se asienta la C. de Tula.; sus tierras están cubiertas de lechuguilla, zapupe, guayule, espadín, que se explotan con bastante resultado.

LAGUNA. Nombre que se dió á la fértil y rica comarca del Dto. de Viesca, Edo. de Coah. en que ahora se encuentra la Mpalidad. de Matamoros (Véase Matamoros). || Llevan este mismo nombre, bien solo, bien con calificativos ó designaciones secundarias, muchos pueblos de escasa importancia, haciendas, ranchos, barrios, etc., en todos los Edos. de la República. || Estaciones de los F.C.C. y C. y P. en el Edo. de Chih. y del Co. y P. en el de Coah.

LAGUNA COLORADA. Laguna en el Edo. de Qro., Dto. de Jalpan.

LAGUNA DE DON JUAN. Laguna en el Dto. de Jalpan, Edo. de Qro.

LAGUNA GRANDE. Isla en el Pacífico, costas del Edo. de Oax.; es de propiedad particular; está habitada y tiene vegetación. || Parte principal de la albufera de Mexcaltitán, al E. de la isla y pueblo de este nombre, costas del Ter. de Tep. || Laguna de agua salada, en el Edo. de S.L.P. || Ranchos en los Edos. de Chis., S.L.P. y Zac.

LAGUNA INFERIOR. Laguna del Dto. de Juchitán, Edo. de Oax.; tiene más de 190 K.M.C. de sup. y comunica con el mar.

LAGUNA DE TÉRMINOS (Barra principal de). Sonda y litoral de Campeche. Partido del Carmen; la entrada á esta barra es un canal angosto que ofrece por tanto algunas dificultades para su navegación. (Véase Términos.)

LAGUNA LARGA. Gran vaso formado por el río de los Ocotes, en el Dto. de Pénjamo, Edo. de Gto.

LAGUNA MADRE. Gran albufera en la costa del Edo. de Tam.; mide 225 K.M. de longitud de S. á N. desde 18 K.M. al N. de río de Soto la Marina hasta 27 K.M. al S.E. del puerto de Matamoros; y de 25 á 40 K.M. de anchura en varios puntos; en la parte septentrional de esta laguna se encuentran boscosas isletas donde se han establecido ranchos de ganado vacuno y que se llaman Carrizal, La Pita, Viborero, Cenicero, Loma Alta, etc.; la laguna está separada del Golfo de México por una cadena de médanos de escasa altura y deleznables y en sus márgenes se hallan numerosas salinas que presentan una perspectiva de las más notables por sus pisos brillantes bajo los rayos del sol y en que la salificación es espontánea; entre otras corrientes recibe la del río Presas que atravesándola forma después la Barra de Jesús María, una de las más amplias y profundas del Golfo; se encuentran en esta laguna varias clases diferentes de ostras y huevos de tortuga común y de mar.

LAGUNAS. San Andrés. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Teposcolula, Edo. de Oax. con 900 habs.; clima frío seco; dista de la Cab. del Dto. 8. K.M. al N.O. || Estación del F.C.N. T. en el Edo. de Oax.

LAGUNA SECA. Estación del F.C.N. en el Edo. de S.L.P. || Haciendas y ranchos en los Edos. de Col., Chis., Gro., Hgo., Méx., Mich., S.L.P. y Tam. || Cerro en el Dto. de Acatlán, Edo. de Pue.

LAGUNA SUPERIOR. Laguna del Dto. de Juchitán, Edo. de Oax. con más de 200 K.M.C. de sup.; se encuentran en ella varios islotes que son más bien promontorios que no producen nada; esta laguna comunica con el Océano Pacífico.

LAGUNEROS. Una de las tribus indígenas que habitaron en las orillas de la laguna de Parras, Edo. de Coah. (Véase Airitiles.)

LAGUNILLA. Río en el Dto. de Chalchicomula, Edo. de Pue. || Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Hgo., Jal., Mich., Oax., Pue., S.L.P., Zac. y Ter. de Tep. || Estero en el Edo. de Sin., con poco más de 1 K.M. en su mayor anchura; este estero tiene una entrada por el extremo S. de la isla Lechuguilla.

LAGUNILLAS. Mpalidad. del Partido de Hidalgo, Edo. de S.L.P., con 6.100 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 300 habs.; clima templado; dista de México 1 060 K.M. y 80 de Alaquines. || Estación del F.C.N. en el Edo. de Mich. || Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Mor. || Véase San Pedro Lagunillas. || Llevan el mismo nombre haciendas y ranchos en casi todos los Edos. de la República. || Sierra en el Edo. de S.L.P.

LAGUNITA. Ranchos y haciendas en los Edos. de Coah., Chih., Dgo., Gto., Jal., Mich., N.L., Sin., Tam. y Zac. y Ter. de la B. Cfa.

LAGUNITAS. Ranchos en los Edos. de Chis., Jal., N.L. Tam. y Ter. do Tep.

LA HONDA. Estación del F.C.C. en el Edo. de Zac.

LA HUACANA (lugar de vestidos). Mpalidad. del Dto. de Ario, Edo. de Mich. con 15 300 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 55' de Lat. N. y 2°.36' de Long. O. del Mer. de Méx.; dista de México 539 K.M. y 50 de la Cab. del Dto.; clima caliente.

LA HUERTA. Estaciones del F. C.N. en el Edo. de Mich.; del T. y S.J., en el Edo. de Méx. y del Sur, en el Edo. de Pue.

LA INDEPENDENCIA. Mpalidad. del Dpto. de Comitán, Edo. de Chis. con 2 050 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior; 800 habs.; dista 12 K.M. de Comitán; clima caliente.

LA INDIA. Estación del F. C. Norte, en el Edo. de Chih.

LAJA. Río que tiene su origen en

el Dto. y Mpalidad. de San Felipe, Edo. de Gto., donde lo forman las corrientes de agua que de la Sierra del Fraile bajan al llano de San Felipe y que son los ríos de Piedras, del Cocinero, de Aranjuez, del Saucillo y otros; también de la Sierra de Guanajuato contribuyen á la formación de este río los torrentes de Arroyoblanco, Arroyogrande y Arroyohondo, así como otros de las sierras del Cubo y cerro de Tepeaca; el río de la Laja recorre 210 K.M. desde su vertiente más lejana; además de los ríos y arroyos ya mencionados recibe en su curso otros muchos como, los de Rincón de Ortega, Las Alazanas, Cañada de León, Trancas, Durazno, Ciénega, Joconoxtle, Peñaprieta, Tequisquiapan, Talayotes, Ranchoviejo ó de Atotonilco, Cachinches, Landín, Neutla, Chamacuero, Apaseo, etc.; tiene puentes de mampostería en Celaya, Moxa y otras poblaciones, y de fierro en Celaya, Soria, La Petaca, y La Quemada; para penetrar en el Dto. de Celaya, pasa por San Juan de la Vega y atraviesa bajo el magnífico puente de igual nombre y por el colgante de fierro de la empresa del F. C.N.; forma el llamado Cañón de San Miguel; tiene buenas tomas con las que fertiliza los terrenos que va regando; termina uniéndose al río Grande de Lerma. || Río del Mpio. de Guerrero, Dto. de Temascaltepec, Edo. de Méx. || Arrecifes frente á Antón Lizardo, costa del Edo. de Ver. || Ranchos y haciendas en los Edos. de Coah., Gto., Gro., Jal., Mich., Qro., N.L., Pue., Zam. y Ver.

LA JARCIA. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Yautepec, Edo. de Oax.; á 1 100 ms. S.N.M., 500 habs.; clima caliente.

LAJAS. Ranchos y haciendas en los Edos. de Chih., Hgo., Jal., N.L., S.L.P., Son., Ver., Zac. y Ter. de Tep. || Pueblo de la Mpalidad. de Pueblo Nuevo, Partido de Santiago Papasquiaro, Edo. de Dgo.; dista de México 1 419 K.M.

LAJILLA. Ranchos y haciendas en los Edos. de Mich., N.L. y Tam.

LAJITAS. Haciendas en los Edos. de N.L., S.L.P. y Tam.

LA JOYA. Sección mpal. de la Mpalidad. de Satevó, Dto. de Benito Juárez, Edo. de Chih., con 395 habs. || Estación del F. C. C. en el Edo. de S.L.P.

LA JUNTA. Estaciones del F.C.C. en el Edo. de Jal.; del N. en el Edo. de Mich. y del C. y P. en el Edo. de Chih.

LA LABOR. Estación del F.C.C. en el Edo. de S.L.P. || Uno de los valles más importantes del Cantón de Teocaltiche, Edo. de Jal.; está situado en la Mpalidad. de Paso de Sotos.

LA LAGUNA. Pueblo de la Mpalidad. de Metlatonoc, Dto. de Morelos, Edo. de Gro.

LA LAJA. Véase Laja.

LALANA. Hacienda y agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax.; cerca de 100 habs.; clima templado; dista 62 K.M. de la Cab. del Dto. || (San Juan.) Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre; Dto. de Choapan, Edo. de Oax., á los 17° 47' de Lat. N. y 1° 06' de Long. O. del Mer. de Méx.; clima caliente húmedo; dista de la Cab. del Dto. 41 K.M. al N. y 209 al E.N.E. de la Cap. del Edo.; 1 200 habs.

LA LAVANDERA. Arrecifes en el puerto de Veracruz, costas del Edo. de Ver.

LA LIBERTAD. Mpalidad. del Dpto. de Palenque, Edo. de Chis., con 750 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 360 habs.; clima templado; dista de Palenque, 120 K.M. || (Santiago.) — Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Ejutla, Edo. de Oax.; á 1 480 ms. S.N.M., 400 habs.; clima templado; dista 92 K.M. al S. E. de la Cap. del Edo. y 33 K.M. al E. de la Cab. del Dto. || Bahía en el Golfo de California, costas del Edo. de Son.; en otro tiempo hubo allí un puerto que fué abandonado. || Llevan el mismo nombre varias haciendas y ranchos en los Edos. de Chis., Gto., Jal., N.L., Pue., Tam. y Ter. de Tep.

LALOPA. Santiago (lugar húmedo). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax.; á los 17° 37' de Lat. N. y 2° 46' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 375 ms. S.N.M.; 1 200 habs.; clima caliente húmedo; dista de la Cap. del Edo. 108 K.M. al N.O. y 25 al N.E. de la Cab. del Dto.

LA LUZ. Dto. del Edo de Gto., con 8 561 habs.; este Dto. se extiende en una faja esencialmente montañosa hacia el N. y entre sus cerros principales hay que citar los de El Cubilete, El Gigante, Los Llanitos, la Asunción de Cabras, Vaquería, etc.; el río más importante es el de Harperos que nace en San Juan de los Llanos y se enriquece con todos los arroyos occidentales de la sierra del Dto.; el ele-

mento principal de riqueza del Dto. es la minería; la agricultura es casi insignificante lo mismo que la industria fabril y manufacturera; sus minas tuvieron bonanzas regulares, en lo general, como las de Bolañitos y San José de Gracia; pero la época de apogeo fué en el año de 1846 en que como por encanto se pobló este mineral. || Mpalidad. del Dto. anterior, con 8585 habs. || Pueblo y mineral cab. de la Mpalidad. y del Dto. anteriores. á los 21° 00′ de Lat. N. y 2° 14′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 2350 ms. S.N.M.; clima frío; 3200 habs.; está situada en la cima de una alta montaña desde la cual se domina todo el Bajío; carece de ferrocarriles y está unida al resto del Edo. por vías telefónicas del Gobierno local; dista de Silao, 22 K.M. y 16 de la Cap. del Edo.; fué erigido en Mpio. en 18 de Enero de 1846, año en que tuvo su grandiosa bonanza; en su historia se funda la del mineral de Guanajuato, pues la tradición sostiene que la veta de San Bernabé fué la primera que se conoció y que á su maravillosa riqueza se debió la explotación de toda la comarca, porque los españoles se vieron atraídos por el oro, la plata, el cobre y otros metales que en obras primorosas ó en estado nativo obsequiaban los naturales; ha sido La Luz además teatro de numerosos acontecimientos políticos: durante la guerra de Independencia el general Mina y los principales guerrilleros tuvieron en sus altas montañas frecuentes encuentros y en la Guerra de Tres Años hubo la batalla de Tunas Blancas en que quedó derrotado el general reaccionario Don Tomás Mejía y después ocurrió la de Villamil en las goteras de la Cap. del Edo. || Pueblo de la Mpalidad. de Alcozauca de Guerrero, Dto. de Morelos, Edo. de Gro. || Hacienda y agencia mpal. del Dto. de Putla, Edo. de Oax.; 70 habs. || Cerro en el mismo Dto. || Estaciones del F.C.IO. en el Edo. de Tlax. y del C. en el Edo. de Zac.

LA LLAVE. Estación del F.C.N. en el Edo. de Qro.

LAMADRID (Guadalupe). Guerrillero. Notable por haber sido uno de los precursores del movimiento antiespañol que dió lugar á la expulsión de los españoles. En el año de 1824 levantó una compañía, que se llamó « de los asesinos », uno de cuyos individuos dió muerte al español D. Cayetano Machado, en el camino á Oaxaca. Este crimen causó tal sensación que D. Guadalupe Victoria, miembro del poder ejecutivo, fué á hacer una investigación, de la que resultó la sentencia de muerte y ejecución de Lamadrid y de su coautor en el asesinato.

LA MANCHA. Estación del F.C. C. en el Edo. de Coah.

LA MARIPOSA. Estación del F.C.N. en el Edo de Coah.

LA MESA. Estación del F.C.P. y D. en el Edo. de Dgo.

LA MISIÓN. Mpalidad. del Dto. de Jacala Edo. de Hgo., con 7850 habs.; clima frío. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con cerca de 1000 habs.; fué fundado en 1764 por misioneros católicos, de lo que le quedó su nombre.

LA MORENA. Estación del F.C. P. y R.V. en el Edo. de S.L.P.

LAMPACITOS. Ranchos en los Edos. de Coah. y N.L.

LAMPAZOS DE NARANJO. Mpalidad. de la región N. del Edo. de N.L. con 8649 habs.; se encuentra en ella la sierra de su nombre y pasan los ríos Salado y Candela; hay minas de hierro, plomo argentífero y zinc; su clima, en general, es caliente. || C. Cab. de la Mpalidad. anterior, á los 26° 50′ de Lat. N. y 0° 42′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 360 ms. S.N.M.; 4750 habs.; dista de la Cap. de la República 1176 K.M. por el F.C.N. del que es estación; en ella se unen los ríos Salado y Candela; es una de las poblaciones importantes del Edo. por sus minas y especialmente por las grandes cantidades de ganado que posee. Antes se llamó Misión de la punta de Lampazos, Presidio de la Punta, Villa de San Juan Bautista de Horcasitas. || Llevan el mismo nombre varias haciendas y ranchos en el Edo. de N.L. y una sierra mineral en el Edo. de Son., al S.E. del Dto. de Moctezuma.

LANCASTERIANA (COMPAÑÍA). El 23 de Febrero de 1822 se reunieron en la casa número 10 de la calle del Coliseo Viejo, varios caballeros con el objeto de fundar una Escuela según el sistema de enseñanza mutua de José Lancaster; así la Compañía Lancasteriana fué el primer pensamiento de reforma intelectual que brotó en el México independiente. El preceptor Don Andrés Millán dirigió una exposición á Iturbide pidiéndole local, y en 15 de Marzo elevó Iturbide una solicitud á la Regencia pidiendo se concediera á Millán la sala del secreto de la

extinguida Inquisición; esta escuela, denominada El Sol, fué la única que tuvo la Compañía hasta 1823. En ese año obtuvo del Gobierno el convento que fué de Betlemitas, donde se estableció el 16 de Noviembre una Escuela llamada Filantropía. Más tarde tuvo otras varias escuelas, que fueron después incorporadas á los establecimientos de instrucción primaria oficial.

LANCASTER JONES (**Adolfo**). Natural de Guadalajara, donde hizo sus estudios y obuvo el título de Médico. Durante la guerra de intervención se afilió al partido republicano y militó á las órdenes del general Herrera y Cairo. Murió heroicamente en la acción de la Quemada el 4 de Febrero de 1867.

LANCASTER JONES (**Alfonso**). Diplomático. Nació en Guadalajara en 1842. Comenzó sus estudios desde muy niño y reveló un talento nada común. A los 21 años terminó su carrera de abogado, que fué muy brillante. Apenas había terminado su carrera cuando comenzó la guerra de intervención, y entonces Lancaster Jones tomó parte en la lucha, defendiendo la causa republicana. Restablecido el gobierno republicano, Lancaster Jones se dedicó al ejercicio de su profesión; después fué nombrado secretario del gobierno de Jalisco, y en 1872 en que se presentó ante el congreso una acusación contra el entonces gobernador del Estado, este funcionario le nombró su defensor. Entonces descolló como orador. Más tarde fué diputado al congreso de la Unión, y varias veces presidió la cámara. Cuando D. José María Iglesias trató de asumir la presidencia, por la renuncia de Lerdo, nombró Secretario de Relaciones á Lancaster Jones. Posteriormente fué senador durante varios períodos. Representó á México en Inglaterra, como ministro plenipotenciario, y se distinguió por sus dotes de diplomático. En Inglaterra se resintió su salud, y entonces renunció á su alto puesto. Regresó á México, y un mes después de su llegada falleció, el 9 de Agosto de 1903. Se distinguió también como literato en varios escritos en prosa y verso que publicó en la prensa. Fué miembro de la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia de Madrid.

LANCHA. Pequeño puerto en la costa N. de la isla del Carmen, golfo de California, entre Punta Tintorera y Punta Lobos.

LANDA. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su mismo nombre en el Dto de Jalpan, Edo. de Qro., con cerca de 6 000 habs.; está situado á 1 460 ms. S.N.M. y á los 20° 54′ de Lat. N. y 0° 03′ de Long. O. del Mer. de Méx.; dista de la Cap. de la República 486 K.M. y 28 de Jalpan.; clima caliente; su fundación data del año de 1649 en que se instalaron allí unos religiosos fernandinos; es una población bastante importante por hallarse sobre la vía de la Huaxteca y Tampico. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Hgo.

LANDA (**Antonio**). Militar. Notable por haber encabezado el famoso pronunciamiento de Guadalajara, el 13 de Marzo de 1858, cuando estuvieron Juárez y sus ministros á punto de ser fusilados en el palacio del gobierno de esa ciudad. Después de ese pronunciamiento, Landa se dirigió al sur de Jalisco y pasó á Zacatecas. A fines de Abril el general Zuazua ocupó Zacatecas, y el día 30 del mismo mes fusiló á Landa y á otros jefes reaccionarios.

LANDA (**Diego de**). Tercer obispo de Yucatán. Natural de la villa de Cifuentes, en Alcarria, era miembro de la noble casa de los Calderones. Tomó el hábito de San Francisco, y fué uno de los primeros frailes de esta orden que llegaron á Yucatán. Exploró y evangelizó la península, de la que dejó descripciones que hasta la fecha se consideran como una de las mejores fuentes históricas de esa región. Pasó á España y fué nombrado guardián del convento de San Antonio de Cebrera. En Abril de 1572 fué electo obispo de Yucatán. Al año siguiente tomó posesión de la diócesis, que gobernó hasta su muerte, acaecida el 29 de Abril de 1579.

LANDERO (**José Juan**). General. Prestó servicios en el ejército durante las guerras americana, de Reforma y durante la intervención francesa. Murió en Veracruz en Mayo de 1869.

LANDERO Y COS (**Francisco**). Gobernador de Veracruz. Nació en la ciudad de Veracruz en 1828. A la edad de dieciocho años tomó las armas en defensa de su ciudad natal, contra los americanos. En 1852 fué nombrado oficial de la Aduana Marítima de Veracruz, y poco tiempo después Administrador. En 1855 Comandante del Resguardo. En 1872, Gobernador del E. de Veracruz. Se le considera como uno de los mejores gobernantes que ha tenido el pueblo

veracruzano. En 1881 fué Ministro de Hacienda. Murió en Veracruz.

LA NORIA. Hacienda y agencia mpal. del Dto. del Centro, Edo. de Oax., á los 16° 46' de Lat. N. y 2° 13' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 650 ms. S.N.M.; 120 habs.; dista de la Cap. del Edo. 8 K.M.; célebre en la historia por el plan que lleva su nombre (Véase).

LANZ (José). Matemático. Nació en Michoacán. Sus padres le enviaron á España á la edad de diez años, y estaba en Madrid entregado á sus estudios elementales cuando la fortuna se declaró adversa á sus padres en América, y quedó por esta circunstancia sin apoyo alguno y aun sin medios de subsistencia. Un día se vió en las calles de Madrid sin tener á dónde ni á quién volver los ojos. Entonces aquel niño que había oido hablar de París como de una ciudad fabulosa, tuvo el valor imprimeditado de entrar en los caminos, solo y sin amparo, que conducen á Francia. Su corazón le había sido leal; la casualidad le hizo llamar á la puerta de una fábrica, y sus dueños, condolidos de la situación de aquel niño, le asociaron á los operarios y le dieron alojamiento en la casa. El joven Lanz se condujo de tal manera, que á la vuelta de algunos años había conquistado el afecto de sus huéspedes y los medios necesarios para entregarse á sus estudios favoritos de matemáticas generales y aplicadas. Cuando se consideró con bastante instrucción, se dirigió de nuevo á Madrid, llevando ya alguna nombradía, y allí intervino en la corrección y construcción de la Carta de España y fundó una escuela especial de mecánica. Hallábase contraido á estos quehaceres cuando tuvo lugar la invasión francesa en la Península, y como para él no eran extranjeros del todo los invasores, se asoció á ellos y siguió la suerte del Rey José. Con este regresó á Francia, y á la caida del Imperio se asiló en Inglaterra, en donde tuvo ocasión de mostrar sus talentos y de granjearse amigos. Estando en Londres hizo relación con Rivadavia, y éste le indujo á que fuese á Buenos Aires, lo cual realizó. Permanció en Buenos Aires poco más de un año desempeñando el cargo de Director de la Academia de matemáticas y regresó de nuevo á Francia, llamado con instancia por sus antiguos amigos é instado probablemente por su esposa que era una señora francesa completamente extraña á la lengua española y á nuestros usos y costumbres En París se hizo cargo de la dirección de la parte mecánica de una fábrica de relojes en grande escala y residía allí mismo en el año 1823 época en que era miembro corresponsal de la sociedad literaria de Buenos Aires. Se ignoran la fecha y el lugar donde murió.

LANZIEGO Y EGUILUZ (Fray José). 22° Arzobispo de México, de 3 de Diciembre de 1711 á 25 de Enero de 1726 que murió. Nació en la villa de Viana del reino de Navarra, de la orden de San Benito, predicador real, calificador de la Suprema y Abad del monasterio de Nájera. Fué presentado para el Arzobispado de México por Felipe V en el año 1711, Gobernó con prudencia, visitó todo el Arzobispado. A sus expensas se hizo la mayor parte del Colegio de Belem. En su tiempo se obtuvo la primera bula y real cédula para la erección de la iglesia de Guadalupe en Colegiata. Murió á los setenta y tres años en la fecha antes citada. Fué sepultado en la Catedral de México.

LAPAGUÍA. Santiago. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax., con 200 habs.; clima frío; dista 222 K. M. al S.E. de la Cap. del Edo. y 125 de la Cab. del Dto.; allí se cultiva el ramié de cuyos filamentos tejen su ropa los naturales y que ya se ha puesto en explotación por algunas empresas.

LA PALMA. Villa cab. de la Mpalidad. de su nombre, Partido de Hidalgo, Edo. de S.L.P.; 4 500 habs. la Mpalidad.; clima caliente; dista la Villa 58 K.M. de Alaquines; se llamó antes San Francisco de la Palma. ‖ Estación del F.C. Mex. en el Edo. de Méx.

LA PAZ. Mpalidad. del Partido Sur de la B. Cfa. con 7 100 habs.; anteriormente llevó este nombre todo un Partido de dicho Territorio. ‖ C. y puerto de altura, Cab. de la Mpalidad. de su nombre y del Partido Sur de la B. Cfa. á los 24° 10' de Lat. N. y 11° 13' de Long. O. del Mer. de Méx.; 5 050 habs.; clima caliente; no sólo es la población más importante de la B. Cfa sino que físicamente es un buen puerto; está en comunicación mercantil con los puertos de San Francisco California, en Estados Unidos del Norte, y los de Mazatlán y Guaymas, en la República Mexicana; la ciudad ofrece un bonito aspecto por sus casas con jardines la mayor parte, y sus alamedas de árboles; el mayor número de habitaciones prin

cipales se ha ido construyendo en una meseta algo más elevada que el resto de la población, edificada casi á nivel de la alta marea; durante los últimos meses del año son frecuentes los huracanes violentos y esto obliga á construir los edificios muy bajos; el buceo de la perla ha sido y es allí de importancia y se efectúa sobre todo por indios yaquis. El puerto, según la compilación hidrográfica de Imray, está formado por una proyección de tierra baja y medanosa llamada el Mogote, del que se prolonga al N.E. un bajo con sólo 1 metro ó poco más de agua hasta muy cerca de Punta Prieta, que es la punta N. del puerto y en cuya parte S. queda la entrada al canal, tortuoso y estrecho aunque navegable para buques de 5 á 6 ms. de calado; la barra del canal tiene 2 y un cuarto brazas en baja mar y de 5 á 7 fuera de ella; los buques surtos en el puerto quedan resguardados por el bajo descrito; en su lado O. está protegido por la mencionada península del Mogote y cerca de esta hay un paso entre la bahía y la C. de La Paz; el puerto ha venido siendo objeto de mejoras desde hace algunos años. || Mpalidad. del Dto. de Texcoco, Edo de Méx. con 2 800 habs. distribuidos en el pueblo de Los Reyes, su Cab. y otros 3 pueblos; clima templado; se hablan español y mexicano; fué formado este Mpio. con el antiguo de Magdalena Atlipac, por decreto de 17 de Febrero de 1899 al rectificar los límites del Edo. con el D.F. || Llevan este mismo nombre varias haciendas, ranchos, etc., en los Edos. de Ags., Coah., Jal., Mich., N.L. Oax., Pue., S.L.P., Son., y Tam. || Estaciones del F.C. Co. y P. en el Edo. de Coah. y del de Mat. en el Edo. de S.L.P.

LA PAZ (Pronunciamiento de). Solo un pronunciamiento serio se registra en la historia de la capital de la Baja California, y fué el que se produjo, en contra del imperio de Maximiliano, á principios de Diciembre de 1865.

LA PE. Hacienda cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Ejutla, Edo. de Oax.; 550 habs.; clima templado; dista 51 K.M. al S. de la Cap. del Edo. y 12 al O.N.O. de la Cab. del Dto.

LA PEÑUELA. Estación del F.C. Mex. en el Edo. de Ver.

LA PERLA. Mpio. del Cantón de Orizaba. Edo. de Ver. con 2 570 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, con 843 habs.; clima frío; dista 10 K.M. al N. de Orizaba. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Coah.

LA PETACA. Estación del F.C.N. en el Edo. de Gto.

LA PIEDAD. Dto. del Edo. de Mich. con 64 926 habs.; corresponde este Dto. á la Mesa Central y pertenece á la cuenca del río Lerma que corre por el N. de la Cab. del Dto.; en general es muy buen productor de maderas, explotándose el sabino, sauce, fresno, encino, palo blanco, cerezo y otros; también la cría de ganados se lleva á cabo en escala bastante amplia, con exportaciones de importancia á los demás Edos.; la agricultura es otra de las fuentes de riqueza del Dto., produciéndose en cantidad y en muy buena calidad los cereales de mayor consumo. || Mpalidad. del Dto. anterior con 24 000 habs. || (Cabadas.) C. Cab. de la Mpalidad. y del Dto. anteriores, á los 20° 21′ de Lat. N. y 2° 53′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 754 ms. S.N.M.; 10 000 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 180 K.M. y 445 de México por el F.C.C. del que es estación. Es una población de aspecto agradable y de comercio activo; cuenta con fincas de buena construcción, amplios hoteles, paseos, hospital, mercado, tranvías, líneas telegráficas y telefónicas, escuelas, etc.; por el N. corre el río Lerma sobre el cual llevó á cabo la construcción de un hermoso puente el presbítero Don José María Cabadas, por lo que al elevar el Congreso á rango de C. la que era antes Villa, en 1871, le puso La Piedad Cabadas, en honor del citado sacerdote; llamóse antes Zula la Vieja, y fué fundada antes de la Conquista; á fines del siglo XVI se daba al pueblo el nombre de San Sebastián Arumaturillo de las Cuevas y sólo hasta 1752 se le dió el de La Piedad. || Pueblo de la Mpalidad. de Mixcoac, D.F.; bastante frecuentado por su proximidad á los panteones de su nombre y el Francés; estación de los T.E.M. || Río del D.F.; nace en la cordillera de las Cruces, al S. de Cuajimalpa, Mpalidad. de este nombre, y se reune con el río de Tacubaya cerca del rancho de Xola para acabar al N. y cerca de Santa Anita, é incorporarse al canal de la Viga. || Llevan este nombre ranchos y haciendas en Ags., Chis. y Mich.

LA PIEDRA. Estación del F.C. Ver. en el Edo. de Ver.

LA PILA. Estación del F.C.N. en el Edo. de S.L.P.

LA PLATA. Estación del F.C.N. en el Edo. de Coah.

LA PUNTA. Estación del F.C.C. y Z. en el Edo. de Coah.

LA PURGA. Estación del F.C. Mex. en el Edo. de Ver.

LA PURÍSIMA. Estación del F.C.S.R. y A. en el D.F.

LARA (José Fernández de). Ingeniero del siglo XVIII. Nació en Tlaxcala y obtuvo en la milicia el grado de capitán. Formó un *Mapa y descripción de la provincia de Huejotzingo con expresión de sus curatos, pueblos, haciendas, ranchos, molinos, ríos, etc.*, manuscrito de vara en cuadro, que se conservaba en la biblioteca de la Universidad de México.

LARA (Nicolás de). Orador sagrado. Nació en Mérida en 5 de Diciembre de 1751. Comenzó sus estudios en el colegio de jesuítas de su ciudad natal. Después se trasladó al Seminario de San Ildefonso. Muy versado en historia sagrada y profana, en clásicos latinos y españoles, en jurisprudencia civil y canónica, en teología y en bellas letras, llegó á ser muy notable en su época. En 11 de Junio de 1770 ganó por oposición una beca en el Seminario de Mérida. En Noviembre de 1773 obtuvo una cátedra de latín y en Junio de 1775 la de teología sin ser todavía presbítero. Dióse á conocer como predicador y se hizo célebre por un sermón sobre San Agustín. A los veintisiete años era cura del Sagrario de Mérida, y en Abril de 1780 fué nombrado Rector del Seminario. El obispo Fray Luis de la Piña y Mazo que en un principio fué su grande admirador y protector, convirtióse después en su más encarnizado enemigo, al grado de fulminar excomuniones contra los amigos del P. Lara. Los estudiantes que adoraban á su rector hicieron un motín en las calles de Mérida en contra del obispo. Lara, para evitar mayores consecuencias, vino á México y tomó el hábito de San Agustín. Iba á profesar en esta religión con gran pompa ante lo más florido del clero, cuando se presentó en el coro de San Agustín de México, el P. Filiberto religioso grave de aquella orden, protestando contra ese acto y diciendo que antes debería Lara volver á Mérida y dar una satisfacción muy cumplida al obispo Piña y Mazo. Volvió Lara á su ciudad natal y predicó un sermón ante el obispo, quedando todo el pueblo y el clero muy complacidos, excepto el citado obispo. Volvió á México y se dedicó exclusivamente á la oratoria sagrada. Murió el 6 de Enero de 1808. Escribió muchas *Alegaciones Jurídicas* y *Defensas*, un *Devocionario de San Agustín*, imp. en México en 1789 y reimpreso en 1801, y otros libros de devoción.

LARDIZÁBAL. Mpalidad. de Dto. de Hidalgo, Edo. de Tlax. con 2 239 habs.; por esta Mpalidad penetra en el Edo. de Tlax. el río Atoyac. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, llamado también Tepetitla; 1 320 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 21 K.M.

LARDIZÁBAL Y ELORZA (Juan Antonio). Obispo de Puebla y 24º arzobispo de México, natural de la Villa de Segura, del señorío de Vizcaya, en la provincia de Guipúzcoa; estudió en Salamanca y llegó á ser Canónigo magistral de esa iglesia. En 1722 fué electo obispo de Puebla, y entró á gobernar esa iglesia en 11 de Octubre de 1723. En 1729 le nombró el Rey para arzobispo de México; pero Lardizábal renunció tan alta dignidad y siguió gobernando la diócesi de Puebla. Este prelado comenzó á formar el proceso de las virtudes del Venerable Juan de Palafox. Murió en el mes de Febrero de 1733. Fué sepultado en la Catedral de Puebla.

LARDIZÁBAL Y URIBE (Manuel). Abogado. Nació en la Hacienda del Molino (Tlaxcala) el 22 de Diciembre de 1739. Hizo sus estudios en el colegio de San Ildefonso de México. Pasó después á España y cursó derecho en la Universidad de Valladolid. Habiéndose recibido de abogado, fueron muy apreciados su talento y su saber, mereciendo ser académico de la lengua y secretario perpetuo de esa corporación, cuyo diccionario perfeccionó notablemente. Fué designado por el rey para asociarse á la junta de los tres consejeros de Castilla, encargados de formar el *Nuevo Código criminal* y agraciado por el monarca con una plaza de oidor de la real Cancillería de Granada. Concluido y aprobado el Código, fué nombrado fiscal de la Sala de Alcaldes de Corte y después fiscal del Supremo Consejo de Castilla. Beristain dice que en 1816 aun vivía y era muy estimado en España. Escribió: *Discurso sobre las penas contraídas á las leyes criminales de España*. Impreso por Ibarra en Madrid, 1782, in-8º. Lardizábal Manuel y su hermano Don Miguel fueron sin duda dos de los mexicanos que

más se distinguieron en el Viejo Mundo durante la dominación española.

LARDIZÁBAL Y URIBE (Miguel). Ministro universal de las Indias. Nació en San Juan del Molino, de la provincia de Tlaxcala, en 1744. Estudió retórica y filosofía en el Seminario Palafoxiano de Puebla, de donde pasó á España con su hermano Manuel en 1761. En la Universidad de Valladolid estudió teología, á la que unió la lectura de los concilios é historia eclesiástica, un vasto conocimiento de la historia profana, antigua y moderna, por lo que la Real Academia geográfico-histórica de Valladolid le admitió en el número de sus individuos. Se le nombró secretario de Ventura Caro en la comisión de demarcación de límites entre España y Francia por la parte de Navarra. Ascendió hasta oficial primero de la secretaría de Estado, y por esa época se le condecoró con la cruz de Carlos III. Cuando el favorito de Carlos IV, el príncipe de la Paz, empuñó las riendas del gobierno, Lardizábal salió desterrado para las provincias Vascongadas, donde aquella real sociedad quiso aprovecharse de sus conocimientos y le nombró director del Seminario patriótico de Vergara. Cuando Fernando VII pasó por Vitoria con destino á Francia, Lardizábal conociendo la perfidia de la política francesa, procuró por cuantos medios estuvieron á su arbitrio disuadir al Rey de que siguiese su marcha á Bayona. Cuando las tropas de Napoleón invadieron la Península, pasó primero á Sevilla y de allí á Cádiz, siempre trabajando por la independencia española. La Nueva España, su patria, lo eligió representante en la Junta central, y fué luego miembro de la regencia del reino. A la creación de esta fué confinado á Alicante, desde donde publicó en Septiembre de 1811 un manifiesto, cuyo objeto era vindicar la conducta pública del autor en la noche en que las Cortes se declararon soberanas é hicieron que la regencia las reconociese como tales. Lardizábal atacaba la legitimidad de aquel cuerpo. Esto fué causa de que se le persiguiese; después de que se leyó el manifiesto en las Cortes en la sesión del 14 de Septiembre, fué mandado para Cádiz, se recogieron todos sus papeles, y se dispuso fuese juzgado por un tribunal especial de cinco jueces y un fiscal, escogidos por las Cortes mismas entre doce que propusiera una comisión. Su fiscal pidió para él la última pena, pero el tribunal lo condenó por sentencia de 14 de Agosto de 1812 á salir expulso de todos los dominios españoles y el pago de las costas del proceso, mandando además que todos los ejemplares del manifiesto fuesen quemados por mano de verdugo en una de las plazas de Cádiz. Entonces marchó Lardizábal á Inglaterra; pero pronto volvió, á causa de la reacción absolutista de 1814, y fué nombrado por el Rey ministro universal de Indias. Aprovechó de esa ocasión para conceder empleo á todos los hispanoamericanos, aun á muchos conocidos por liberales. Estas razones y las medidas que tomó para la pacificación de las Américas le valieron una fuerte censura de Abad y Queipo en su *Testamento político*. Cuando se extinguió el ministerio universal de Indias, permaneció en Madrid en calidad de consejero de Estado; pero ya había perdido la gracia real que disfrutaba cuando se le concedió aquel empleo en premio de su fidelidad y su destierro. Poco después, fué conducido preso al castillo de Pamplona, y solo se le dejó libre para que se encargase de nuevo de la dirección del Seminario de Vergara en Guipúzcoa. Murió poco tiempo después en esa ciudad.

LAREDO DE TAMAULIPAS, Mpalidad. del Dto. Norte del Edo. de Tam. con 8 000 habs.; clima en general caliente. ‖ (Nuevo.) C. Cab. de la Mpalidad. anterior, á los 27° 29′ de Lat. N. y 0° 21′ de Long. O. del Mor. de Méx., y á 140 ms. S.N. M.; 6 600 habs.; dista de Matamoros, 345 K.M.; es estación del F.C.N.; como aduana fronteriza es una de las de mayor tráfico pues pasan por ella mercancías importadas con un valor de más de ocho millones de pesos al año, y exportadas por más de doce millones; aunque pequeña, es población aseada, con calles, un elegante edificio para aduana, puentes de hierro sobre el río Bravo, fincas de construcción al estilo norteamericano, tranvías urbanos, telégrafos, teléfonos, oficinas postales, y alumbrado eléctrico; tiene, además de los edificios propios para el despacho de la administración, escuelas, biblioteca pública, juzgado de Distrito, Consulado americano, etc.

LA REFORMA. Estación del F. C.C. en el Edo. de Chih.

LARES (Teodosio). Uno de los más notables corifeos del partido conservador. Hombre de talento y de

instrucción vasta, se distinguió desde los principios de su carrera política. Natural de Asientos, Estado de Aguascalientes, pasó á México donde hizo sus estudios y se recibió de abogado. Cuando las tropas reaccionarias se adueñaron de la capital, Lares desempeñó cargos públicos de importancia. En agosto de 1860, Miramón le nombró su ministro de Justicia, Negocios Eclesiásticos é Instrucción Pública. Al triunfo de los liberales, Lares huyó de la capital, y no volvió á aparecer en el escenario político hasta la ocupación de la capital por las tropas francesas. Entonces formó parte de la junta de los 35 que nombraron á los miembros de la regencia. También formó parte de la junta de notables que decidió el ofrecimiento de la corona á Maximiliano. En Diciembre de 1861 fué nombrado miembro del consejo de gobierno. En tanto que Maximiliano se acercaba á los liberales moderados, á quienes llamaba para ocupar los principales puestos, Lares permaneció un tanto alejado de los negocios públicos; pero en cuanto el archiduque cambió entonamente de rumbo político y quiso entregar el gobierno á los conservadores, su primer paso fué llamar á Lares á quien nombró ministro de Justicia y presidente del gabinete. Más tarde presidió la junta de 35 notables que decidió la suerte de Maximiliano, y que se reunió el 14 de Enero de 1867. Lares se abstuvo de votar en esa ocasión, Tuvo un choque serio con Bazaine, antes de que éste se retirara de México, y por el cual el mariscal francés declaró que no tendría más relaciones con el ministerio. En Febrero de 1867, Maximiliano le escribió una carta en que le pedía su opinión sobre la conveniencia de abdicar; Lares le contestó aconsejándole que se fuese á Querétaro y que tomara el mando supremo del ejército imperialista. Pocos días después Maximiliano reorganizó su ministerio del que nombró presidente á Lacunza, dejando á Lares la cartera de Justicia, que conservó hasta Mayo siguiente, en que huyó de México. Entonces fué á refugiarse á La Habana, donde murió en Enero de 1870.

LA RETORTA. Estación del F. C.I.O. en el Edo. de Mer.

LARIOS (Daniel). Abogado. Natural de Lagos, liberal de convicción, siendo muy joven fué secretario del general Degollado, que fué gobernador y jefe militar en Jalisco. Durante la guerra de tres años, y después de la batalla de San Joaquín, que ganó Miramón, Larios fué aprehendido por ese general reaccionario y fusilado cerca de Santa Ana Acatlán, en los últimos días de 1858.

LARIOS (Juan). Sacerdote y fundador. Nació en Puebla é hizo sus estudios en México, en cuya Universidad fué catedrático de filosofía durante los años de 1587 á 1590. En este último año se separó por haber aceptado el curato de Acatlán. Fundó el Seminario Tridentino de Puebla dotando dieciséis becas y varias capellanías con el capital de cien mil pesos. La erección y apertura de este plantel de instrucción, la verificó su albacea el Sr. Romano, obispo de la diócesi y después la ensanchó el obispo Palafox, cuyo nombre (*Palafoxiano*) fué el que llevó indebidamente muchos años. El P. Larios murió en Puebla. Su cuerpo fué enterrado, más tarde, en la capilla del colegio por él fundado. Escribió: *Instrucciones para la fundación del seminario.*

LARRÁINZAR (Manuel). Abogado y diplomático. Nació en San Cristóbal las Casas el 26 de Diciembre de 1809. Comenzó sus estudios en su ciudad natal y los terminó en el colegio de San Ildefonso de México. Se recibió de abogado en 1832, y volvió en seguida al Estado de Chiapas. Fué nombrado Magistrado de la Suprema Corte del Estado en 1834, y algún tiempo después Diputado al Congreso general. Llegó á México en 11 de Marzo de 1841, pero habiéndose disuelto el Congreso, fué encargado de representar á Chiapas en el Congreso reunido conforme á las bases del plan de *Tacubaya*. En Octubre de 1845 fué electo senador. En Enero de 1847 el Gobierno lo comisionó para que escribiera una *Historia Razonada y Justificada de Texas*. En los años subsecuentes desempeñó cargos de importancia, y en 1852 se le nombró Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario en los Estados Unidos. Desempeñó este empleo con gran beneplácito del Gobierno en circunstancias dificilísimas y habiendo vuelto á México se le designó para que fuera con el mismo cargo diplomático á Roma, cerca de la Corte Pontificia. Suprimida la Legación de Roma por el Plan de Ayutla, Larráinzar emprendió un viaje de estudio por Italia, Suiza, Alemania, Bélgica, Francia é Inglaterra hasta el 3 de Mayo de 1857 que regresó á México. Retirado entonces de los negocios públicos, se dedicó

al cultivo de las ciencias; pero en 1858 volvió á la vida política siendo nombrado Presidente del Consejo del Estado en 1858. En 14 de Febrero de 1860 Miramón lo nombró Ministro de Justicia, cargo que renunció en Julio para ser Procurador General de la Nación. Al triunfar el gobierno republicano, Larráinzar que era un personaje importante del partido conservador, tuvo que ocultarse, y permaneció así cerca de tres años, para evitar persecuciones. En 1863, volvió á la vida pública sirviendo siempre en el partido conservador; durante toda la época de la intervención francesa y del Imperio, desempeñó entre otros muchos cargos los siguientes; Miembro de la Junta de Notables, Magistrado del Tribunal Supremo, Consejero del Estado, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Rusia, Dinamarca y Suecia. Murió el 11 de Septiembre de 1884. Escribió mucho y la lista de sus escritos sería muy extensa, sólo citaremos sus principales obras: *Biografía de Fray Bartolomé de las Casas*, 1837; *Noticia histórica sobre el Soconusco y su incorporación á la República Mexicana; La Cuestión de Tehuantepec*, 1852; *Informe presentado á la Sociedad de Geografía y Estadística sobre la Obra del Abate Bourbourg, intitulada: Existe la Fuente de la Historia de México en los Monumentos Egipcios y la de la Historia Primitiva del Viejo Mundo en los Monumentos Americanos; Algunas ideas sobre Historia y sobre la manera de escribir la de México, sobre todo la contemporánea desde la declaración de la Independencia en 1821 hasta nuestros días.* Su obra principal es la que se titula: «*Estudios sobre la Historia de América, sus ruinas y sus antigüedades, comparadas con lo más notable que se conoce del otro Continente, en los tiempos más remotos, y sobre el origen de sus habitantes.* Consta de seis volúmenes y duró su publicación tres años.

LARRAÑAGA (José R). Poeta. Nació en la Ciudad de Zacatecas y estudió en el colegio Seminario de Durango. Hizo una traducción de las obras completas de Virgilio, compuesta de cuatro tomos, en el primero se encuentran las *Bucólicas* y las *Geórgicas* y en los restantes la *Eneida* terminando con el suplemento de Mafeo Vegio Laudence. Escribió también Larrañaga: *Respuesta á la Censura que hizo el Bachiller Alzate de la Traducción de Virgilio.* Impresa en México, 1787, in-8°; y algunos manuscritos que se conservaban en el convento de franciscanos de Churubusco.

LARREA (Fray Alfonso de). Cronista. Nació en Querétaro, tomó el hábito de San Francisco en la provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán. Fué lector de filosofía y de teología, mereciendo estas cátedras por oposición. Fué el primer provincial criollo en el capítulo que se celebró en el Convento de Tzinzuntzan el año de 1649. En 1637 fué nombrado primer cronista de su orden. En virtud de este nombramiento escribió la crónica de la provincia de Michoacán, que se imprimió en México por la viuda de Bernardo Calderón en 1643.

LAS ÁNIMAS. Estaciones del F.C.C. en el Edo. de Ags. y del Sur en el Edo. de Pue.

LAS ANONAS. Estación del F. C.P.A. en el Edo. de Oax.

LAS CALERAS. Estación del F.C.N.M. en el Edo. de Col.

LAS CASAS. Dpto. del Edo. de Chis. con 58 260 habs. distribuidos en las Jefeturas de Las Casas y de Chamula, con 9 Mpios. la primera y 8 la segunda; es frío en lo general, pero sano; montañoso con excepción de las llanuras de Teopixca, Zinacantán y San Cristóbal; es productor de casi todo el trigo que se consume en el Edo.; además se dan otra clase de cereales, legumbres, maderas, etc.; su Cab. es la C. de San Cristóbal las Casas (Véase este nombre); riéganlo los ríos Osumacinta, Blanco, Magdalena, Frío y otros de menor importancia.

LAS CRUCES. Nombre con que es conocida la confluencia del río Mezcalapa con el de la Sierra, en un punto que está á 4 K.M. de San Juan Bautista, Edo. de Tab.; 1 K.M. antes de esta confluencia el Mezcalapa recibe las aguas del Ixtacomitán. (Véase Mezcalapa.)

LAS CRUCITAS. Estación del F.C.C. en el Edo. de S.L.P.

LAS DELICIAS. Estación del F.C.C. en el Edo. de Chih.

LAS ESPERANZAS. Estación del F.C.C. de Coah. en el Edo. de Coah.

LAS FLORES. Estación del F. C.Occ. en el Edo. de Sin.

LAS FUENTES. Estación del F. C.C. en el Edo. de Mich.

LAS MARGARITAS. Mpalidad. del Dpto. de Comitán, Edo. de Chis., con 7 700 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 200 habs.; clima caliente; dista de Comitán, 17 K.M.

LAS MINAS. Mpio. del Cantón de Jalacingo, Edo. de Ver. con 2 052 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, situado en el fondo de la barranca de su nombre, á 1 731 ms. S.N.M., en medio de la zona minera más importante del Edo. donde se explotan yacimientos de plata, cobre, plomo argentífero y hermosos mármoles; 370 habs.; clima templado; dista 29 K.M. al S.E. de Jalacingo.

LAS MINAS. Estación del F.C.C. en el Edo. de Chih.

LAS OLAS, Estación del F.C.I. M. en el Edo. de Dgo.

LAS PALMAS. Estación del F. C.C. en el Edo. de S.L.P.

LAS PALOMAS. Estación del F.C.N. en el Edo. de Mich.

LAS PEÑAS. Comisaría de la Mpalidad. de San Sebastián, Dpto. y Cantón de Mascota, Edo. de Jal. || Uno de los fondeaderos más importantes con que cuenta el Cantón de Mascota, Edo. de Jal.

LAS PILAS. Estación del F.C.T. á H. en el Edo. de Pue.

LAS PRIETAS. Estación del F. C.V. y P. en el Edo. de Ver.

LAS PUENTES. Estación del F.C.J. y C. en el Edo. de Ver.

LA SAUCEDA. Estación del F. C.S.G. en el Edo. de Gto.

LAS SEDAS. Estación del F.C. Sur en el Edo. de Oax.

LASO DE LA VEGA (Luis). Escritor en mexicano. Nació en México y fué capellán y Vicario del Santuario de Guadalupe y después prebendado de la Metropolitana. Escribió : *Historia y origen de Nuestra Señora de Guadalupe aparecida en el cerro del Tepeyac cerca de México.* Impresa en México por Juan Ruiz, 1649, in-4°. Este libro está escrito en mexicano y algunos lo han confundido con la del indio Antonio Valeriano (Véase).

LA SOLEDAD. Estación del F. C.O, y E. en el Edo. de Oax.

LAS TABLAS. Estación del F. C.C, en el Edo. de S.L.P.

LATANI (Santo Domingo). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Choapan, Edo. de Oax.; á 1 600 ms. S.N.M.; clima templado; 80 habs.

LATAS. Ranchos y haciendas en los Edos. de Chis., Gto., Jal., Mich. y N.L.

LA TINAJA. Estación del F.C.C. en el Edo. de S.L.P.

LAS TINAJAS. Estación del C.S.G. en el Edo. de Gto.

LAS TORRES. Estación del F. C.U. de Y. en el Edo. de Yuc.

LAS TRANCAS. Estación del F.C.K.C.M. y O. en el Edo. de Chih.

LA TRINIDAD. Barrio Cab. de la agencia mpal. de su nombre, Dto. de Putla, Edo. de Oax.; 120 habs.; clima frío.

LA TRUEBA. Estación del F.C. N. en el Edo. de S.L.P.

LA UNIÓN. Mpalidad. del Dto. de Montes de Oca, Edo. de Gro. con 13 074 habs. distribuidos en la Cab. del mismo nombre, 1 pueblo y multitud de haciendas y ranchos. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 18° 00′ de Lat. N. y 2° 33′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 1 000 habs.; dista 566 K.M. de la Cap. del Edo.; clima caliente; su nombre primitivo fué « Los Nuevos » y lleva el actual por decreto de Agosto de 1860. || Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Pue.

LAUREL. Ranchos y haciendas en los Edos. de Ags., Chis., Gto., Jal., S.L.P., Ver. y Zac. || Una de las principales cumbres de la sierra del mismo nombre, en el Partido de Calvillo, Edo. de Ags. || Estación del F.C.N. en el Edo. de Méx.

LAURELES. Celaduría en el Edo. de Sin., Dto. de Concordia; y haciendas y ranchos en los Edos. de Chih., Jal., Sin., Tam. y Ter. de Tep. || Arroyo que corre en el Dto. de Concordia, Edo. de Sin. á una altura de 1 470 ms. S.N.M. y lleva sus aguas al río del Presidio.

LA VEGA. Estación del F.C.C. en el Edo. de Jal.

LA VENTA. Estación del F.C.I. O. en el Edo. de Pue. y del F.C.C. en el Edo. de Jal.

LA VENTURA. Estación del F. C.N. en el Edo. de Coah.

LAS VIGAS. Mpalidad. del Cantón de Xalapa, Edo. de Ver. con 2 960 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, con 1 727 habs.; está á 2 481

ms. S.N.M. y dista 28 K.M. al N.O. de la Cap. del Edo.; clima frío; en él caen algunas veces nevadas considerables; es Estación del F.C.I.O.

LAVÍN. Estación del F.C.C. en el Edo. de Tam.

LAVISTA (**Rafael**). Médico. Nació en la ciudad de Durango el 22 de Julio de 1839. Siendo muy niño aún perdió á su padre, pero su abnegada madre, Doña Guadalupe Rebollar se ocupó enérgicamente de darle educación. Comenzó sus estudios en el seminario conciliar. Pasó á México en 1856, venciendo grandes dificultades, é ingresó á la Escuela de Medicina, donde cursó desde luego Física, Química é Historia Natural, y sustentó acto público. En 1858 cursó el primer año de medicina. Terminó su carrera en 1862, habiendo obtenido primer premio en todos sus años, y se recibió ocho días después de su examen de quinto año. Durante sus estudios había sido practicante del hospital de San Andrés. Después de obtener su título profesional, continuó prestando sus servicios en dicho hospital, como médico, y especialmente como jefe del servicio de cirugía mayor, que conservó hasta 1900. Fué director del mismo establecimiento desde 1874. En este mismo año fué nombrado profesor de Patología quirúrgica, por oposición. En 1882 pasó á desempeñar la clase de clínica quirúrgica. Fué miembro de la Academia de Medicina, de la que fué presidente varias veces. Se distinguió como hábil cirujano y como brillante disertador. Escribió muchos trabajos, que se publicaron en la *Gaceta Médica*. Fué autor de varios procedimientos operatorios. Murió en 1900.

LAXOPA. Santiago. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto de Ixtlán, Edo. de Oax.; á los 17° 13′ de Lat. N. y 2° 46′ de Long. E. del Mer. de Méx. 850 habs.; clima frío; dista 82 K.M. al N.N.E. de la Cap. del Edo. y 38 al E.S.E. de Ixtlán.

LA YESCA. Mpalidad. del Partído de Ahuacatlán, Ter. de Tep., con 9 800 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 21° 25′ de Lat. N. y 5° 25′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 380 ms. S.N.M.; 1 700 habs.; dista de Ahuacatlán, 60 K.M. y 107 al E. de Tepic.

LA ZANJA. Estación del F.C. Map. en el Edo. de Dgo.

LAZARILLOS. Congregación y río en el Edo. de N.L.

LÁZARO (**Fray Juan Bautista**). Fundador. Natural de la Isla de Mallorca donde tomó el hábito de San Francisco, siendo muy joven. Fué uno de los primeros fundadores del Colegio de Propaganda de la Santa Cruz de Querétaro, habiendo sido electo Presidente de él, por los años de 1682 ú 83; tomó parte en muchas misiones en el Arzobispado de México. Se internó en la Huasteca y fundó el pueblo de Tamaulipa. Murió el 11 de Marzo de 1689, á la edad de cincuenta y seis años. Fué sepultado en el colegio de la Santa Cruz de Querétaro.

LAZCANO (**Francisco J.**). Escritor y orador sagrado. Nació en la Ciudad de Puebla el 22 de Octubre de 1702, de familia noble y muy distinguida. Hizo sus estudios en los colegios de San Ildefonso y San Ignacio de Puebla. Se hizo jesuíta en 22 de Octubre de 1717. Fué profesor de retórica del Colegio de San Pedro y San Pablo de México. En 1738 obtuvo una cátedra en la Universidad y la conservó durante veinte años. Contribuyó á la reconstrucción de la Universidad y fué benefactor del Colegio de Niñas de Belem. Murió repentinamente el 13 de Mayo de 1762 en los momentos en que confesaba una enferma. Sus funerales se hicieron con gran pompa. Escribió y se publicaron en México de 1743 á 1776 las siguientes obras: *Elogio Fúnebre del Ilmo. Sr. Don Tomás Montaño, Obispo de Oaxaca*; *El Día Feliz, Indice Práctico Moral para los Sacerdotes que asisten á los moribundos*; *Doctrina Cristiana en Verso Castellano*; *Plática moral sobre la limosna*; *Suplemento al Catecismo del P. Bartolomé Castaño*; *Vida y Virtudes de los P. P. Antonio Keler y Mateo Anselmo de la Compañía de Jesús*; *Elogio Fúnebre del Ilmo. Sr. Francisco Navarijo*. Además dejó un gran número de manuscritos en latín y en español, casi todos sobre asuntos de devoción.

LAZCANO (**Fray Juan**). Sacerdote. Nació en la ciudad de San Luis Potosí. Se hizo franciscano en Zacatecas. En 1686 fué provincial de la orden. Visitó entonces todos los conventos de su extensa provincia, caminando para ello por más de tres mil leguas en climas diversos y enfermizos. Construyó la torre del convento de San Francisco de Zacatecas. Arregló todos los archivos de su provincia. Concluída su prelacía, se retiró al convento de San Luis Potosí, donde murió. Escribió un

Directorio Moral y un *Extracto de los papeles que se conservan en los archivos de la Provincia de San Francisco de Zacatecas*, manuscrito tan útil, que sin él no se habría escrito la famosa *Crónica* del P. Arlégui.

LAZO. Uno de los nombres con que en el Edo. de Jal. es conocida la profunda barranca por donde corre el río de Santiago, en el Cantón de Guadalajara. || Hacienda en el mismo Cantón y Edo.

LAZOS. Uno de los nombres que toma el río Grande ó Aguanaval desde el punto denominado Carretas hasta entrar en el Partido de Nieves, Edo. de Zac.

LEAL. Estaciones de los F.C.C. y N. en el Edo. de N.L.

LEALAO (San Juan). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Choapan, Edo. de Oax. con 320 habs.; clima templado.

LEAPI (San Pedro). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Yautepec, Edo. de Oax. con 210 habs.; clima frío.

LECHE. Laguna del Edo. de Coah. en el límite de éste con el de N.L.

LECHERÍA. Estaciones de los F.C.C. y N. en el Edo. de Méx.

LECHUGA (**Jerómino Fernández**). Poeta. Nació en el pueblo de San Salvador el Verde (Puebla). Escribió una *Historia de la Ciudad de Puebla de los Angeles*, en octavas reales. Floreció en el siglo XVII y tuvo dos hermanos Antonio y Juan que también versificaron y publicaron sus composiciones de 1650 á 1675.

LECHUGUILLA. Isla en el Golfo de California, costas del Edo. de Sin.; mide 8 y media millas de S. á N. y de 1 á 2 de anchura, y está recorrida por una línea de médanos de 8 á 15 ms. de altura sobre los que crece una vegetación raquítica; por su extremo S. está la entrada al estero conocido con el mismo nombre. || Haciendas y ranchos en los Edos. de Chis., Jal., Mich., S.L.P. y Zac.

LECHUGUILLAS. Barra en el Cantón de Misantla Edo. de Ver. || Ranchos en los Edos de Jal., Mich., N.L., S.L.P. y Ver.

LEDESMA (**Alonso García**). Fundador religioso. Nació en la ciudad de México. Fué uno de los primeros consultores de la cofradía la « Unión » de la que se formó después la congregación del Oratorio de San Felipe Neri. Murió el 12 de Julio de 1671 siendo capellán del convento de religiosas de la Concepción y poco tiempo antes de que se decretara la ereación del Oratorio de San Felipe Neri.

LEDESMA (**Fray Clemente**). Escritor y orador sagrado. Nació en la ciudad de México y en la misma tomó el hábito de San Francisco. Fué visitador de la Provincia de Michoacán y provincial de la del Santo Evangelio, electo el 24 de Abril de 1694. Fabricó de nuevo el noviciado del convento de San Francisco de México y renovó muchos de los claustros, procuró moralizar á los religiosos que se encontraban muy relajados. Escribió *Sermones Varios*, 1684, in-4°; *Vida Espiritual del Tercer Orden de San Francisco*, impreso en México por Benavides, 1689, in-4°; *Despertador de Noticias Morales y Teológicas para los Curas, Confesores y Comisarios del Santo Oficio*; *Compendio del Despertador de Noticias de los Santos Sacramentos*, impreso en México; *Despertador Republicano*.

LEDESMA (**Juan**). Filántropo. Nació en la ciudad de México en 1575 y se hizo jesuíta en 1591. Fué uno de los más notables teólogos y canonistas de su época en el Nuevo Mundo. Enseñó teología durante treinta años. Fué Rector del Colegio de San Gregorio de México y después pasó á Europa como procurador de su provincia en las Cortes de Madrid y Roma. En 1629 cuando la inundación y la peste asolaron la ciudad de México su caridad no tuvo límites y prestó servicios inolvidables, tanto materiales como espirituales. Dejó catorce tomos escritos sobre diversos asuntos religiosos, no permitiendo que se publicaran durante su vida. Murió en México el 12 de Octubre de 1637 á la edad de sesenta y dos años.

LEDESMA Y ROBLES (**Manuel**). Célebre en la historia de México por haber entrado á la Catedral de México la tarde del 12 de Marzo de 1660, cuando el virrey Duque de Alburquerque rezaba, y haberle acometido con su espada (Véase Fernández de la Cueva Francisco). Se le formó causa en dos dias y se le sentenció á ser arrastrado á la cola de dos caballos y ahorcado. Se le ahorcó y su cabeza cortada del cuerpo

estuvo clavada en un palo muy alto en la horca; la mano y la espada con que acometió al virrey fueron clavadas frente á las casas del Marqués del Valle (hoy Empedradillo). Ledesma tenía diecinueve años, era natural de Aranjuez, confesó llanamente su crimen, pero relató una historia tan embrollada que todo hace suponer hoy que era un infeliz demente y no un criminal. Hacía dos ó tres meses que había sentado plaza en la compañía de Don Luis de Velasco, que se aprestaba para ir en socorro de las islas de Barlovento y de Jamaica. Murió impenitente.

LEGA. Uno de los cerros más notables de la Mpalidad. de Asientos, Partido de Ocampo. Edo. de Ags.

LEIVA (Juan). Marqués de Leiva y de Ladrada, conde de Baños. 23º Virrey de Nueva España. Gobernó de 16 de Septiembre de 1660 á Junio de 1664. Desde los primeros días de su administración comenzó á tener desazones causadas por el orgullo y la indiscreción de su hijo primogénito Don Pedro de Leiva. Antes de entrar á la ciudad ya había tenido un disgusto con el conde de Santiago, que causó la muerte de uno de los criados de éste, y que después fué origen de una tentativa de asesinato que se fraguó contra el mismo conde, quien fué traidoramente atacado por los asesinos que pagó Don Pedro de Leiva. En Febrero de 1662 se retiró con su familia al campo por unos días y para ello se embargaron todas las huertas y en ellas se repartieron las familias del servicio. La manera con que este virrey recaudaba los préstamos era también tan expedita como la que usaba para cambiar de temperamento. Así por ejemplo en el mismo año de 1662, en virtud de pedir S. M. 200 000 pesos se le ordenó al Alcalde de Corte, que de la flota que acababa de llegar embargara todas las mercancías que traía hasta que los dueños se obligasen á la contribución. Entre los acontecimientos más notables de su administración se registran : una sublevación de los indios de Tehuantopec; una erupción del Popocatepetl en 24 de Junio de 1664; la entrada de los ingleses en la isla de Cuba. Parece que había recibido orden de entregar el virreinato al obispo Diego Osorio de Escobar y como mediaban serias desavenencias entre uno y otro, el virrey ocultó las órdenes, pero el obispo se dió á conocer como primera autoridad el 28 de Junio de 1664 é hizo sufrir grandes humillaciones al virrey, con gran beneplácito de los vecinos de la ciudad. Leiva regresó á España donde enviudó y se retiró á un convento de carmelitas, en el que murió.

LEJARZA (Juan). Naturalista. Nació en Valladolid (hoy Morelia) el año de 1785. En esa ciudad hizo sus primeros estudios y en 1797 pasó á México é ingresó al Seminario de Minería. Tuvo el honor de ser examinado por el barón de Humboldt. A los veinte años, por desgracias de familia interrumpió sus estudios y volvió á Morelia dedicándose entonces á la literatura y á la música. Pasado algún tiempo se dedicó con grande estusiasmo á la Botánica, rouniendo y descubriendo muchos vegetales del E. de Michoacán. Formó la Estadística de esa jurisdicción y en gran parte la carta geográfica de la misma región. Rehusó altos empleos oficiales. Murió el 1º de Septiembre de 1824. Una planta del E. de Michoacán lleva su nombre. Sus trabajos se publicaron en latín en 1825 y se reimprimieron en 1881.

LEMUS (Antonio). Abogado, Afiliado al partido liberal, puso al servicio de sus ideas grandes cualidades de inteligencia y de carácter. En la tribuna parlamentaria levantó muchas veces su palabra elocuente en defensa de sus principios, los cuales popularizó entre las masas con celo y constancia dignos de un apóstol. Era muy querido del pueblo, no sólo por la honradez de sus convicciones y la bondad de su carácter, sino también por las numerosas persecuciones á que lo expuso su amor á la libertad. Murió en 1866.

LEMUS (Nicolás). Hijo del anterior, abogado, diputado al Congreso general, del cual fué en épocas anteriores presidente. Se hizo notar por su energía y sus cualidades de orador parlamentario.

LENGUA MEXICANA. En todo el territorio mexicano se hablaban y se hablan todavía multitud de lenguas y dialectos, pero, según Clavijero, no perjudicaban al comercio, porque en todos los reinos se aprendía y se hablaba la mexicana que era la dominante. Esta era la lengua propia y natural de los acolhuas y de los aztecas, de los chichimecas y de los toltecas. La lengua mexicana carece enteramente de las consonantes B, D, F, R, y S. Abundan en ella las siguien-

tes L, G, T, Z y los sonidos compuestos de TL y TZ; pero con hacer tanto uso de la L, no hay una sola palabra que empiece con esa letra. Tampoco hay voces agudas si no es uno que otro vocativo. Casi todas las palabras tienen la penúltima sílaba larga. Sus aspiraciones son suaves y ninguna de ellas es nasal. A pesar de la falta de las consonantes citadas es idioma rico, culto y sumamente expresivo, por lo que lo han elogiado extraordinariamente todos los europeos que lo han aprendido, y muchos lo han creído superior á la lengua griega y á la latina; pero esto es una exageración. De su abundancia hay una prueba en la *Historia Natural* del Dr. Hernández, pues describiendo en ella mil doscientas plantas del país de Anahuac, doscientas y más especies de pájaros, y un gran número de cuadrúpedos, reptiles, insectos y metales, apenas hay un objeto de estos al que no dé su nombre propio. Las cosas espirituales pueden también explicarse muy bien en lengua mexicana. Así por ejemplo los misterios de la religión católica se encuentran muy bien explicados en lengua mexicana sin recurrir á vocablos extranjeros. El P. Acosta se maravilla de que teniendo los mexicanos idea de la existencia de un Ser Supremo, criador del cielo y de la tierra, carecieran de una voz correspondiente al *Dios* de los españoles, al *Deus* de los latinos, al *Theos* de los griegos, al *El* de los hebreos y al *Alah* de los árabes, por lo cual los predicadores se vieron obligados á servirse del nombre español; pero si este autor hubiera tenido alguna noción de la lengua mexicana, habría sabido que lo mismo significa el *Teotl* de aquel idioma que el *Theos* de los griegos, y que la razón que los predicadores tuvieron para servirse del vocablo *Dios*, obedeció á un escrúpulo exagerado, pues así como quemaron las pinturas históricas de los mexicanos, sospechando en ellas alguna superstición, así también desecharon el vocablo *Teotl*, porque había servido para significar los falsos númenes que aquellos pueblos adoraban. Los mexicanos con sus voces numerales podían contar hasta cuarenta y ocho millones. Faltan á la lengua mexicana, como á la hebrea y á la francesa, los nombres superlativos, y como á la hebrea y á la mayor parte de la lenguas vivas europeas, los comparativos; pero se suplen con ciertas partículas equivalentes á las que en aquellas lenguas se adoptan con el mismo fin. Es muy abundante en diminutivos y aumentativos, y en nombres verbales y abstractos. No es menos fecunda en verbos que en nombres pues de cada verbo salen otros muchos de diferente significación. *Chihua* es hacer y *chichihua*, es hacer aprisa; *chihuilia*, hacer á otros; *chihualtia*, mandar hacer; *chihuatiuh*, ir á hacer; *chihuaco*, venir á hacer; *chiutiuh*, ir haciendo etc., etc. El modo de conversar en mexicano varía según la condición de la persona con quien se habla ó de quien se habla, para lo cual sirven ciertas partículas que denotan respeto y que se añaden á los nombres, á los verbos, á las preposiones y á los adverbios. *Tatli* quiere decir padre; *amota*, vuestro padre; *amotatzin*, vuestro señor padre. *Tleco* es subir; pero usado como mandato á una persona inferior es *gitleco*; si como ruego á un superior ó persona respetable *gimotlecahui*, y si aun se quiere manifestar mayor sumisión *magimotlecahuitzino*. Esta variedad no hace el idioma más difícil; porque depende de reglas fijas y fáciles. En fin todos los que aprenden esta lengua, ven por su abundancia, su regularidad y sus hermosísimas expresiones que no puede haber sido la de un pueblo enteramente bárbaro.

LENGUAS INDÍGENAS DE MÉXICO. Son muchas y muy diversas las lenguas que se hablaron en territorio mexicano, y la mayoría de las cuales se conservan, aunque ninguna en su primitivo estado de pureza. Muchos también han sido los estudios y clasificaciones que de ella se han hecho. Los más notables son sin duda los del eminente escritor D. Francisco Pimentel, quien las clasifica del siguiente modo:

Primer orden. — Lenguas polisilábicas polisintéticas de sub-flexión: comprende el grupo mexicano ópata, que á su vez comprende nueve familias, que son: Familia mexicana: mexicano, azteca ó nahuatl, con los dialectos conchos, sinaloense, mazapil, jalisciense, ahualulco, pipil, niquiran y cuitlateco. — Familia sonorense ú ópata pima, que comprende el ópata, teguima, tequima ó sonorense; el eudebe; el joba; el pima con sus dialectos, de los cuales los más conocidos son el tecoripa y el sabagui, el tepehuan y sus dialectos; el pápago, el yuma, comprendiendo el cuchan; el cocomaricopa, el mojave, el diegueño, el yavipavi; el cajuenchem, el sobapiure, el julime; el tarahumar, con sus dialectos que son el varogio,

el guazápare y el pachera; el cahita ó sinaloa con sus dialectos, que son el yaqui, el mayo, y el tehueco; el guazave; el chora ó nayarita con sus tres dialectos que son : el muutzicat, el teacucitzin y el atenaca; el cololtan; el tubar; el huichola; el zacateco; el acaxee. — Familia comanche-chochone, que comprende las siguientes lenguas : el comanche con sus dialectos; el caigua; el shoshone ó chochone; el wihinast, el utah ó yuta; el pah-utah ó payuta; el chemegue, el cahuilo; el kechi; el netela; el kizh; el fernandeño y el moqui. — Familia texana ó coahuilteca, que comprende el tejanno ó coahuilteco y sus dialectos. — Familia zeres-zuñi, que comprende las siguientes lenguas : el keres con sus tres dialectos que son el kiwomi, el cochitemi y el acoma; el tesuque ó tegua; el taos; el jemez; el zuñi ó cíbola. — Familia mutsum, que comprende : el mutsum, el rumsen, el achastli, el soledad y el costeño ó costanos. — Familia guaicura, que comprende : el guaicura, vaicura ó monqui; el aripa; el uchita; el cora; el concho ó lauretano. — Familia cochimí-laimon, que comprende : el cochimí, con sus cuatro dialectos, que son : el cadegomó y los que se usaban en las misiones de S. Javier, S. Joaquin y Sta María; al laimon. — Familia seri, que comprende : el seri; el guaima ó guayama; el upanguaima. En el mismo orden se consideran incluidas las familias siguientes, que son independientes entre sí y del grupo mexicano-ópata : Familia tarasca, que comprende : el tarasco; el chorotega. — Familia zoque-mixe, que comprende : el mixe con sus dialectos; el zoque y el tepijulpa. — Familia totonaca, que comprende los dialectos del totonaco.

Segundo orden. — Lenguas polisilábicas polisintéticas de yuxtaposición. Comprende las dos familias siguientes : Familia mixteco-zapoteca, que á su vez comprende : el mixteco, dividido en once dialectos; el zapoteco con sus ocho dialectos; el popoloco; el cuitlateco; el chatino; el papabuco; el amusgo; el mazateco, con sus dos dialectos; el solteco y el chinanteco. — Familia pirinda ó matlazinca, que comprende el pirinda ó matlazinca con sus dialectos.

Tercer orden. — Lenguas paulosilábicas sintéticas. Comprende las tres familias siguientes : Familia maya, que á su vez comprende : el yucateco ó maya; el punctunc; el lacandón; el poten; el chañabal ó comiteco; el chol ó mopan; el chorti; el cakchi ó cakgi; el izil; el coxoh; el quiché; el zutuhil, atiteca ó zacapula; el cochiquel; el tzotzil ó cinanteco; el tzendal; el mame ó zakiohpakap; el poconchi; el atche; el huaxteco con sus dialectos; el haitiano y sus afines. — Familia chontal, que comprende : el chontal y sus dialectos. Los idiomas oriundos de nicaragua, que son el huave y el chiapaneco. — Familia apache, rama de las lenguas athapascas, que comprende el apache con sus ocho dialectos que son : el apache americano; el apache mexicano; el mimbreño, el pinaleño, el navajó; el xicarilla ó faraon; ellipan y el mescalero.

Cuarto orden. — Lenguas cuasimonosilábicas. Comprende la familia otomí, formada por los idiomas siguientes : el otomí ó hiahiu; el serrano; el mazahua; el pame con sus dialectos; el jonaz ó moco, que el Sr. Pimentel considera acaso como restos del antiguo chichimeco.

LEÑA. Estación del F.C. Hor. en el Edo. de Coah. y del F.C.C. en el Edo. de Méx.

LEÓN. Dto. del Edo. de Gto. con 94 157 habs. y 942 K.M.C. de sup.; sus regiones N. y O. son muy montañosas y le corresponden las sierras de Ibarra, Cerro Gordo, Corral de Piedra y Buenavista; en la parte llana están el Cerrito de Jiménez y los lomeríos de Santa Rosa; riegan este Dto. los ríos de los Gómez, Duarte, Otates, Laborcita y los Sauces, así como varios arroyos; figura León como tercer Dto. productor de trigo en el Edo.; se dan también maíz, cebada, fríjol, garbanzo, camote, papa, cacahuate, maguey de pulque, etc., cuenta con buenos minerales; su industria está bastante adelantada, pero tanto á ella como á la agricultura, supera el comercio como principal elemento de riqueza; pasa por este Dto. el F.C.C.; hay buenos caminos carreteros y comunicaciones telegráficas y telefónicas; comprende solamente la Mpalidad. de su nombre, con la Cab., 10 congregaciones, 30 haciendas y más de 160 ranchos. ‖ C. Cab. de la Mpalidad. y del Dto. de su nombre, á los 21° 07′ de lat. N. y 2° 32′ de long. O. del Mer. de Méx. y á 1 787 ms. S.N.M.; 63 263 habs.; clima templado; entre sus numerosos edificios hay que citar la Casa Consistorial, la Escuela Modelo, la Catedral, templo que antes se llamó « Compañía Nueva », el Obispado, el Asilo, la Casa de Cuna, el Teatro

Doblado, el Colegio Seminario y otros, tanto públicos como particulares; hay cerca de 30 hoteles, posadas y mesones, 4 hospitales, 2 casas de asilo, 2 cárceles, 3 cuarteles; mercados, escuelas y muchos templos católicos; cuenta con tranvías urbanos, pozos artesianos para la dotación de agua, buen alumbrado, oficinas postales, telegráficas y telefónicas, etc.; es estación del F.C.C. y dista 416 K.M. de la Cap. de la República; entre sus paseos se encuentran el del Jardín, el parque « Manuel González » donde hay baños y lavaderos públicos, y como obras que valen la pena de verse, las del pozo artesiano cerca del Jardín, y el puente y malecón construidos para evitar á la C. nuevos desastres como los que sufrió con motivo de las inundaciones. León fué en una época la segunda ciudad de la República por su población. Se fundó el 20 de Enero de 1576, por el alcalde de Corte D. Juan de Orozco, por mandato del Virrey Enriquez de Almansa. Recibió el título de Villa en 1712 y el de ciudad el 2 de Junio de 1830, con el nombre de « León de los Aldamas » en honor de los héroes de la Independencia que llevaron ese ilustre apellido. El obispado de León fué erigido en virtud del consistorio de Marzo de 1863, por S. S. Pio IX. Fué primer obispo el Dr. D. José María Diez de Sollano. Durante la guerra de Independencia, los sucesos más notables ocurridos en León fueron la muerte del jefe español Concha; más tarde el pronunciamiento y ejecución del Padre Arenas. Entre las personas más notables nacidas en León, se cuentan, además de los dos Aldamas, héroes de la Independencia, los hermanos Muñoz Ledo, el general Francisco Mena, D. Francisco Ramírez, limosnero mayor de Maximiliano, y algunos otros. Esta ciudad fué ocupada por las tropas francesas al mando del general Douay, el 14 de Diciembre de 1863. En el año de 1888 fué teatro de una terrible inundación que destruyó muchas casas y casi despobló la ciudad durante algún tiempo. En todo el país se hicieron colectas para auxiliar á las víctimas de la catástrofe. Desde entonces perdió su importancia, que había hecho de León la tercera ciudad de la república. En Octubre de 1908 se reunió en esta ciudad un congreso católico al que asistieron prelados y otros dignatarios de la iglesia, y muchos agricultores, pues se discutieron asuntos agrícolas. || Río del Edo. de Gto.; penetra en el Dto. de San Francisco del Rincón, por San Germán y en San Roque de Montes, ranchos del mismo Dto.; se une con el río de Santiago y ya juntos ambos son distribuidos en canales para el riego de varios lugares. || Una de las principales eminencias de la cordillera del Sur en el Edo. de Oax. || Llevan el mismo nombre varias haciendas y ranchos en los Edos. de Méx. y Mich.

LEÓN (**Alonso**). Explorador. Nació en la ciudad de México. Fué nombrado general de una expedición desde Coahuila (de donde era gobernador) á la bahía del Espíritu Santo y poblaciones francesas, y escribió la relación de su viaje dirigida al Virrey de México, conde de Gálvez, por cuya orden lo había emprendido. Este virrey la remitió á la Corte con el capitán de la armada Don Andrés del Pez, á fin de que se tomasen providencias para que los franceses no usurparan las posesiones españolas. Así lo refiere Don Gabriel de Cárdenas (Barcia) en su *Ensayo cronológico de la Florida*, año de 1689. Pero además de esta noticia Beristain halló en la librería del Colegio mayor de Todos Santos de México, en el tomo 32 de *Papeles varios* en-4°, uno intitulado *Diarios de Alonso Leon*, manuscritos, año de 1689. Y en la Biblioteca de la Universidad de México, existió otro manuscrito en-4° con este título: *Relación y discursos del descubrimiento, población y pacificación del Nuevo Reino de León, temperamento y calidad de la tierra, dirigidos por Alonso León al Ilmo Señor Don Juan de Mañozca, Inquisidor del Santo Oficio de la Nueva España*, año 1690.

LEON (**Antonio**). General. Nació en Huajuapan el 4 de Junio de 1794. Entró de alférez en la compañía del lugar de su nacimiento, el día 10 de Mayo de 1811. Ascendió á teniente el 6 de Julio de 1814 y á capitán el 18 de abril de 1817, después de haberse visto en muchas escaramuzas y en nueve acciones de guerra. Al principio militó en las filas realistas; pero en Marzo de 1821 se pasó á las de los insurgentes. El 16 de Junio con solo 26 hombres mal armados y peor municionados atacó á doble número de realistas y los obligó á rendirse. Dos días después con doble número de hombres se dirigió á Huajuapan, punto bien fortificado y defendido, y merced á su destreza hizo capitular al enemigo. Iturbide en premio de este triunfo le dió la Comandancia de las Mixtecas. Puso

después sitio al fuerte de Yanhuitlan y al cabo de quince días este fué tomado y el comandante Obeso entregó á León un acopio considerable de municiones de guerra. Esta victoria fué la que abrió á los insurgentes las puertas de la capital de Oaxaca y muy pronto toda la provincia reconoció el Plan de Iguala. Por esta victoria Iturbide lo hizo coronel en 7 de Agosto de 1821. Consumada la Independencia, se confió á León la pacificación de los que habían alterado el orden en la costa. Al proclamarse Iturbide Emperador, León que era muy demócrata, se puso de acuerdo con Bravo y Guerrero y se pronunció en Huajuapan el 14 de Enero de 1823. En ese mismo año ocupó puestos públicos de importancia, entre ellos el de comandante de Oaxaca. En 1830 se retiró á la vida privada, pero á poco tiempo lo llamó el gobierno para restablecer el orden en Oaxaca. En 1832 fué electo diputado al Congreso general. De 1834 á 1837 volvió á las Mixtecas á pacificar á los rebeldes. En 1838 pacificó el E. de Chiapas. Proclamado en México el sistema federal en 1840, la revolución no tardó en ramificarse en los Estados; León que era comandante de Oaxaca conservó el orden en esa región. Por esa época fué ascendido á coronel efectivo y se le dió la placa de primera clase por su constancia en la carrera militar acreditada por más de treinta años de buenos servicios. La página más gloriosa de su administración como comandante de Oaxaca, es la que encierra la historia de la incorporación del Soconusco á la República (1842) debida á su iniciativa y á su esfuerzo. En Enero de 1843 se le expidió el nombramiento de general de brigada y el 10 de Junio del mismo año se dió al pueblo de su nacimiento el título de Villa de Huajuapan de León. Llegó la época de la invasión norte-americana y León se presentó á prestar sus servicios, que como siempre fueron inestimables. Murió heroicamente en el campo de batalla, el 8 de Septiembre de 1847, defendiendo el Molino del Rey.

LEÓN Y GAMA (Antonio). Astrónomo. Nació en la ciudad de México en 1735. Desde muy niño y con grandes penalidades, por la escasez que entonces había de libros, se dedicó al estudio de la ciencia astronómica. Calculó con mucha exactitud el eclipse de 6 de Noviembre de 1771. El Virrey Don Manuel Antonio Flores recibía lecciones de astronomía de León y Gama. El Conde de Revillagigedo lo comisionó para que se asociara con el capitán de Navío Alejandro Malaespina á practicar varias observacionees astronómicas. Don Joaquín Velázquez de León lo nombró para que diera la cátedra de mecánica en el Colegio de Minería. Murió el 12 de Septiembre de 1802. De los muchos trabajos que escribió mencionaremos los siguientes : *Descripción de un eclipse de sol*; *Disertación físico matemática sobre la aurora boreal*; *Descripción histórica y cronológica de las dos misteriosas piedras que el año de 1790 se desenterraron en la Plaza Mayor de México*, y varios manuscritos.

LEÓN Y GAMA (Gabriel José). Abogado. Padre del notable astrónomo D. Antonio León y Gama. Nació en México. Fué seminarista de San Ildefonso, donde hizo la carrera de abogado. Dejó varias defensas y alegatos que se imprimieron en México de 1742 á 1753, y un manuscrito « De los contratos » que fué muy apreciado por los juristas.

LEÓN (Manuel). Ingeniero. Floreció en el siglo XVII Nació en la ciudad de México y obtuvo en la milicia el grado de capitán. Fué ensayador de metales del reino, insigne matemático é hidráulico y autor de muchas máquinas para fundiciones, molinos, desagüe de minas, conducción de aguas, relojes y fábricas de monedas. León fué el primero que ensayó en México el oro sin el auxilio del fuego y todavía en 1816 se conservaban los diseños, mapas é instrucciones del ingeniero mexicano. Se ignora la fecha de su muerte; pero se sabe que todavía en 1696 vivía.

LEONA. Ranchos en los Edos. de Gto., Jal., y N.L. || Estación del F.C.N. en el Edo de N.L. y del I.M. en el Edo. de Coah.

LEONA VICARIO. Nombre que recibió la hoy C. de Saltillo, Cap. del Edo. de Coah., por decreto del Congreso de este Edo. de 5 de Noviembre de 1827, como un homenaje á la heroina de ese nombre, esposa de Don Andrés Quintana Roo; pero con posterioridad volvió á conservar su primitiva y actual denominación.

LEONCITO. Ranchos en los Edos. de Mich., N.L. y S.L.P.

LEONES. Haciendas y ranchos en los Edos. de Chih., N.L., Pue. y S. L.P. || Estación del F.C.K.C.M. y O. en el Edo. de Chih. || Barranca de la

Sierra de Pachuca. || Hacienda del D.F. de donde parte uno de los acueductos con que se ha surtido de agua á la Cap. de la República.

LEPÁN. Estación del F.C.M. y P. en el Edo. de Yuc.

LERDO. Mpalidad. del Partido de Mapimí. Edo. de Dgo.; 30 000 habs.; comprende su Cab. Ciudad Lerdo (Véase Ciudad Lerdo) 5 haciendas, y cerca de 20 ranchos; se encuentran en ella varias estaciones de los F..C.I.M. y del C. || Estación de los T.E.L. en el Edo. de Dgo.

LERDO DE TEJADA (Angel). Nació en Jalapa en 1828. Muy joven, siendo empleado de comercio, tomó las armas en Veracruz para defender esa ciudad contra los americanos. Después de un viaje á los Estados Unidos proyectó la construcción de una línea de tranvías para la ciudad de México. Al triunfar la Revolución de Ayutla, fué nombrado sucesivamente Contador y Administrador de la Aduada de Mazatlán y más tarde Tesorero de la Aduana de México, bajo la Administración del Presidente Juárez. En esa misma época fué Diputado por Puebla y Senador por Oaxaca. En 1864, asociado con Don Ramón Guzmán, comenzó á realizar su proyecto de establecer los ferrocarriles urbanos de México. La ciudad le debe esa gran mejora.

LERDO DE TEJADA (Miguel). Hermano del anterior. Estadista. Nació el 6 de Julio de 1812 en la ciudad de Veracruz, hijo de padres españoles. Fué uno de los más grandes hombres de la Reforma en México. En 1852 fué Presidente del Ayuntamiento de la ciudad de México. En 1853, primer sub-secretario del Ministerio de Fomento; en 1856 Ministro de Hacienda; en el mismo año se promulgó la famosa ley de desamortización, de la que fué autor, y que tuvo tan decisiva influencia en la nueva situación social y política de México. Murió el 22 de Marzo de 1861, siendo Magistrado de la Suprema Corte de Justicia, y cuando una gran fracción del partido liberal lo proclamaba candidato para Presidente de la República. Sus funerales fueron una apoteosis.

LERDO DE TEJADA (Sebastián). 43º. Presidente de la República, del 19 de Julio de 1872 hasta el 20 de Noviembre de 1876. Nació en 1820 en la ciudad de Jalapa donde hizo sus primeros estudios. Pasó después al seminario de Puebla y en seguida á estudiar jurisprudencia en el Colegio de San Ildefonso de México. Fué uno de los más notables estadistas de México. Después de haber servido numerosos empleos administrativos de segundo orden, llegó por sus propios méritos á las más altas esferas administrativas. Figuró en primera línea en todos los acontecimientos que agitaron el país desde 1850, especialmente en la época de la intervención francesa, en la cual prestó á su patria eminentes servicios. Es considerado como el alma de la heroica defensa que sostuvo el partido liberal mexicano contra las huestes del imperio francés. Su gran talento, su vasta instrucción, su energía incontrastable, su profunda habilidad política y su patriotismo, demasiado probado, son cualidades que todos reconocen y todos admiran. Acompañó á Juárez en la peregrinación hasta Paso del Norte y que puede considerarse como la protesta viva de México contra la intervención francesa. Siguió después acompañando á Juárez en el gobierno, durante el último periodo presidencial, con el carácter de Ministro de Relaciones exteriores y director de la política del país; y, en fin, fué el iniciador de grandes cuestiones constitucionales que se debatieron en congresos anteriores y cuyo alto fin fué el establecimiento del derecho internacional mexicano. Lerdo de Tejada fué uno de los candidatos á la presidencia de la República en las elecciones de 1871, motivo por el cual se retiró del Ministerio que desempeñaba, obedeciendo á un sentimiento de delicadeza que le hace mucho honor. A la muerte de Juárez fué llamado á la presidencia interinamente, pues era Presidente de la Suprema Corte. Se hicieron las elecciones y fué electo casi por unanimidad, prestando la protesta de ley el 1 de Diciembre de 1872. Al mes se verificó la inauguración del Ferrocarril de México á Veracruz, en Enero de 1873. Durante su gobierno fué pacificado el entonces cantón de Tepic y hoy territorio federal. En 1873 fueron expulsados quince jesuítas extranjeros á quienes se declaró perniciosos, procediéndose después en 25 de Septiembre á elevar á constitucionales las Leyes de Reforma; en el mismo año fueron desterradas las *Hermanas de la Caridad*; en 1874 el gobierno adquirió los pequeños vapores de guerra *Independencia*, *Libertad*, *México* y *Demócrata*. La cuestión electoral vino á turbar la paz pú-

blica una vez más y en Enero de 1876 se pronunció el General Fidencio Hernández proclamando el plan de Tuxtepec, los Generales Donato Guerra en Jalisco, Méndez y Carrillo en Puebla, Coutolenne en Veracruz, Treviño y Naranjo en Nuevo León y otros menos importantes secundaron el movimiento revolucionario. Lerdo envió fuerzas contra los sublevados y entonces el General Porfirio Díaz se puso á la cabeza de su partido; reformó el plan de Tuxtepec en el campamento de Palo Blanco el 21 de Marzo, proclamando el principio de la no reelección, desconociendo al Presidente de la República y á todos los funcionarios empleados por él y convocando á elecciones. En medio de una conflagración general se hicieron las elecciones, saliendo favorecido Lerdo como era de esperarse. En el seno mismo del partido lerdista se manifestó el descontento y la guerra civil volvió á manchar de sangre mexicana el suelo del país. El 16 de Noviembre, el General Díaz derrotó á las tropas del gobierno en Tecoac y el 26 entró á México. El 20 por la noche Lerdo abandonó la ciudad de México. Se dirigió á los Estados Unidos, radicándose en Nueva York donde vivió alejado de la política hasta el 21 de Abril de 1889 que murió. Su cadáver fué traído á México, donde se le hicieron grandes honores, y sepultado en la Rotonda de los Hombres Ilustres en el Panteón de Dolores.

LERMA (de Villada). Dto. del Edo. de Méx. con 46 046 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Lerma, San Mateo Atenco, Ocoyoacac, Otzolotepec y Jonacatlán; encuéntrase en este Dto. el Monte de las Cruces, célebre en la historia de la guerra de la Independencia, así como la gran laguna de Lerma; lo atraviesa el F.C.N.; su clima es frío y los idiomas que se hablan son español, otomí, mexicano y tarasco; la industria de los habitantes consiste en la agricultura, la ganadería, corte de maderas, fabricación de aguardiente, harinas, quesos, aceite, pulque, etc.; es uno de los más pintorescos del Edo. y en él se hallan el bonito pueblo de Ocoyoacac, los llanos de Salazar, la Cumbre de las Cruces ó Cima, etc.; allí es donde el F.C.N. toca el punto más elevado de su vía, pues llega á los 3041 ms. S.N.M. que es el lugar de mayor altura por donde pasen ferrocarriles en la República; entre las obras de arte hechas por este F.C. merece citarse el túnel de San Martín, con una longitud de 204 ms.; el viaducto de Horno Viejo, de 92 ms. de longitud, y el tajo y viaducto de la hacienda de Jajalpa; cuenta más de 50 escuelas públicas y varias particulares. || Mpalidad. del Dto. anterior, con 14 161 habs. || C. Cab. de la Mpalidad. y del Dto. anteriores, á los 19° 17' de Lat. y 0° 17' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 2 578 ms. S.N.M.; está edificada en unas pequeñas eminencias á orillas de la laguna de su nombre y dista 17 K.M. de Toluca y 56 de México por el F.C.N. del que es estación; tiene 5 600 habs. y su clima, lo mismo que el del Dto. en general, es frío; cerca de ella, en Atarasquillo, está establecida una fábrica de aguardiente; fué fundada en 1613 siendo virrey de México Don Diego Fernández de Córdoba, marqués de Guadalcázar, durante el reinado de Felipe III; en 1833 fué transitoriamente capital del Edo. de Méx. || Laguna del Dto. de su nombre, Edo. de Méx. formada por los derrames del río de igual denominación y alimentada además por varios arroyos que descienden de las sierras en tiempo de lluvias; rodéanla varios pueblos, haciendas y ranchos y está cubierta de tulares y otras plantas acuáticas; se encuentran en ella ánsares, garzas y patos y peces exquisitos; sobre esta laguna pasa el F.C.N. por una calzada muy bien construída y hay también otra calzada por la que cruza la carretera y un puente de mampostería. || Uno de los ríos más importantes de la República Mexicana; nace en la falda de una colina, en el Dto. de Tenango, Edo. de Méx., forma cerca de la Cab. de dicho Dto. la gran ciénega ó laguna de su nombre y después de regar en el Edo. de Méx. los Dtos. de Tenango, Lerma, Toluca é Ixtlahuaca, toca los límites de Qro., recorre la parte N. del Dto. de Maravatío, en el Edo. de Mich. y pasa á Gto., penetrando por Tarandacuao, dividiendo antes y después de este Mpio. los Dtos. de Jerécuaro y Acámbaro; entra en terrenos de Salvatierra y riega en su curso numerosos Mpios. para entrar en el Edo. de Jal., separando el Dto. de Zamora, Edo. de Mich. del Cantón de la Barca, Edo. de Jal. para atravesar por el gran lago de Chapala y continuar después su carrera formando el gran río de Cuitzeo, Tololotlán, Grande ó de Guadalajara ó de Santiago, nombres todos con que es conocido el río que algunos geógrafos describen como indepen-

diente; en su curso recibe numerosos afluentes; en el Edo. de Jal. durante el temporal de aguas se desborda frecuentemente y convierte la C. de la Barca, en una verdadera península, inundando sus suburbios; la extensión del río Lerma es de 515 K.M. (Véase Tololotlán).

LETONA. Estación del F.C.C. en el Edo. de Coah.

LETRAS. Ranchos en los Edos. de Ags., Mich. y S.L.P.

LEYES DE LOS ANTIGUOS MEXICANOS. Las leyes de los mexicanos no habían sido tan generalmente recibidas en las provincias conquistadas, para que no hubiese entre ellas gran variedad de instituciones, porque como los mexicanos no obligaban á los vencidos á hablar su idioma, tampoco los forzaban á aceptar su legislación. Según los cronistas las de Acohuacan eran algo análogas á las de México, aunque con algunas diferencias y mucha más severidad. Según las leyes publicadas por el célebre rey Netzahualcoyotl, el ladrón era arrastrado por las calles y ahorcado después. El homicida era decapitado. El que se embriagaba hasta perder la razón, si era noble moría ahorcado y su cadáver se arrojaba al lago ó á un río; si plebeyo, por la primera vez perdía la libertad y por la segunda la vida; y habiendo uno preguntado al legislador porqué era más riguroso con el noble que con el plebeyo, respondió que el delito del primero era tanto más grave, cuanto que era mayor la obligación que tenía de dar buen ejemplo. El mismo rey Netzahualcoyotl prescribió pena de muerte á los historiadores que expresaran hechos falsos en sus pinturas. También condenó al último suplicio á los ladrones del campo, declarando que incurría en la pena el que robase siete mazorcas de maiz. Los tlaxcaltecas adoptaron la mayor parte de las leyes de Acolhuacan. Los hijos que faltaban al respeto debido á los padres, morían por orden del senado. Los que hacían algún daño de importancia al público, eran condenados á muerte ó destierro. Hablando en general, todas las naciones de Anahuac castigaban con rigor el homicidio, el hurto, la mentira, el adulterio, y todos los delitos contra la continencia. En todo se verifica la observación hecha por algunos historiadores de que los aztecas eran naturalmente inclinados, como lo son hoy los indios, al rigor y más propensos al castigo del vicio que al premio de la virtud. Había conforme á las leyes, tres clases de esclavos: los prisioneros de guerra, los que se vendían, y ciertos malhechores que en castigo de sus delitos quedaban privados de su libertad. La mayor parte de los primeros eran sacrificados á los dioses. El que en la guerra quitaba á otro su prisionero ó lo ponía en libertad, era reo de muerte. La venta de un esclavo no era válida si no se hacía delante de cuatro testigos de edad madura. Comunmente acudían en mayor número y esta clase de contrato se celebraba con gran solemnidad. El esclavo podía tener bienes, adquirir posesiones y aun comprar otros esclavos que lo sirviesen, sin que el amo pudiera impedírselo ni servirse de ellos, pues la esclavitud solo era una obligación personal, limitada á ciertos términos. Tampoco era hereditaria. Todos nacían libres, aun los hijos de esclavas. Los pobres podían vender algunos de sus hijos para aliviar sus miserias, y á cualquier hombre libre le era lícito venderse con el mismo objeto; pero los amos no podían vender un esclavo sin su consentimiento. Los esclavos contumaces, fugitivos y viciosos eran amonestados dos ó tres veces por sus amos, los cuales, para su mayor justificación hacían llamar testigos en aquellas ocasiones. Si el esclavo no se enmendaba, le ponían un collar de madera y entonces podían venderlo en el mercado sin su consentimiento. Si después de haber mudado de amo dos ó tres veces persistía en su indocilidad, se vendían para los sacrificios, pero esto acontecía raras veces. El esclavo de collar que se escapaba del encierro en que su amo le tenía, y se acogía al Palacio del rey, era libre, y todo el que le impedía tomar ese asilo quedaba privado de su libertad, excepto su amo y los hijos de éste, que estaban autorizados á estorbárselo. Las personas que más comunmente se vendían eran los jugadores, para satisfacer con el precio su pasión dominante, los que por su pereza ó sus infortunios se veían reducidos á la miseria y las mujeres para comprar trajes de lucimiento. No era la esclavitud tan dolorosa á los mexicanos como á los demás pueblos, por no ser entre ellos tan dura la condición de esclavo. El trabajo que hacían era moderado y benigno el trato que les daban los dueños, los cuales al morir siempre les concedían la libertad. El traidor al rey ó al Estado era descuartizado y los pa-

rientes que noticiosos de la traición no la habían denunciado, perdían la libertad. Había pena de muerte y confiscación de bienes al que se atraviese á usar en la guerra ó en alguna festividad pública las insignias del rey de Acolhuacán, de México y de Tacuba. El que maltrataba á un embajador, á un ministro ó correo del rey, perdía la vida; pero los embajadores y correos no debían separarse del camino señalado so pena de perder la inmunidad. Eran también reos de muerte los que suscitaban alguna sedición en el pueblo; los que destruían y mudaban los límites puestos en los campos con autoridad pública; los jueces que daban una sentencia, injusta ó contraria á las leyes, ó daban al rey ó al magistrado superior una relación infiel de un negocio ó se dejaban corromper con arreglos. El que en la guerra hacía alguna hostilidad sin orden del jefe, ó atacaba antes de darse la señal, ó abandonaba la bandera ó infringía la orden general, era decapitado sin remisión. El que en el mercado alteraba las medidas establecidas por los magistrados, era reo de muerte, cuya sentencia se ejecutaba sin tardanza en la plaza misma. El que mataba á la mujer propia aun cuando la sorprendiera en adulterio, era condenado á muerte. Los adúlteros eran apedreados ó se les aplastaba la cabeza entre las piedras. Esta ley de lapidación contra los adúlteros es una de las que se ven reproducidas en las antiguas pinturas que se conservaron en la biblioteca del Colegio máximo de Jesuítas de México y que alcanzó á ver el Señor Orozco y Berra. El reo de incesto en el primer grado de consaguinidad, ó de afinidad, tenía pena de horca, y todo casamiento entre personas de aquellos grados de parentesco, era severamente prohibido por las leyes excepto el de cuñados; porque entre los mexicanos como entre los hebreos, era costumbre que los hermanos del marido difunto se casasen con las cuñadas viudas; pero había esta diferencia, que entre los hebreos solo se verificaba este enlace cuando el primer marido había muerto sin sucesión, y entre los mexicanos era indispensable que el difunto dejase hijos, de cuya educación se encargase su hermano, adquiriendo todos los derechos de padre. En algunos pueblos distantes de la capital solían los nobles casarse con las madrastras viudas; pero en las cortes de México y de Texcoco se miraban estos matrimonios como incestuosos. La ley condenaba á la pena de la horca á la mujer que se vestía de hombre y al hombre que se vestía de mujer. El ladrón de objetos de poco valor, no tenía más pena que la restitución de lo robado. Si el hurto era de consideración, el ladrón quedaba de esclavo del robado. Si lo robado eran joyas ú oro, el ladrón después de haber sido paseado por las calles, era sacrificado al dios Gipe en la fiesta que le hacían los joyeros. El que robaba en el mercado era apaleado allí mismo. El robo de armas ó de insignias militares tenía pena de muerte. La misma pena tenían los hijos que dilapidaban en vicios la herencia paterna.

LEY DE DESAMORTIZACIÓN. Llamada también Ley Lerdo, fué expedida en 25 de Junio de 1856 por D. Miguel Lerdo de Tejada, durante el gobierno de Comonfort. Conforme á esa ley, se desamortizaban los bienes de manos muertas. Fué uno de los primeros pasos hacia la Reforma (Véase).

LEY DE 23 DE ENERO. Con este nombre se conoce en la historia la ley que expidió Juárez en esa fecha del año de 1862, acerca de los delitos contra la Nación. Dicha ley es muy notable, porque fué el fundamento de la sentencia pronunciada cinco años más tarde contra Maximiliano. Los principales artículos de esa ley fueron: Art. 1º. Entre los delitos contra la independencia y la seguridad de la nación, se comprenden: I La invasión armada, hecha al territorio de la República por extranjeros y mexicanos ó por los primeros solamente, sin que haya precedido declaración de guerra por parte de la potencia á que pertenezcan. — Art. 3. Entre los delitos contra la paz pública y el orden se comprenden: I La rebelión contra las instituciones políticas, bien se proclame su abolición ó reforma. II La rebelión contra autoridades legítimamente constituídas. X. Abrogarse el Poder Supremo de la Nación, el de los Estados ó Territorios, el de los distritos, partidos ó municipalidades, funcionando de propia autoridad ó por comisión de la que no fuere legítima. XI. La conspiración, que es el hecho de unirse algunas ó muchas personas con objeto de oponerse á la obediencia de las leyes ó al cumplimiento de las órdenes de las autoridades reconocidas. — Art. 12. La invasión hecha al territorio de la República, de que habla la fracción 1 del artí-

culo primero de esta ley, y el servicio de mexicanos en tropas extranjeras enemigas, de que habla la fracción II, serán castigados con pena de muerte. — Art. 19. Los delitos de que hablan las fracciones I, II y V del artículo 3º serán castigados con pena de muerte. — Art. 24. Los que se abroguen el poder público de que habla la fracción X del artículo 3º sufrirán la pena de muerte. — Art. 25. El delito de conspiración de que habla la fracción XI del artículo 3º será castigado con pena de muerte.

LEY DE 3 DE OCTUBRE. El día 3 de Octubre de 1865 publicó Maximiliano su famosa ley penal, que lleva ese nombre, y por la cual declaraba que serían juzgados por las Cortes Marciales y militarmente todos los que pertenecieren á bandas ó reuniones armadas y que si se declaraba que resultasen culpables serían condenados á la pena capital y ejecutados dentro de las veinticuatro horas de pronunciada la sentencia. Las primeras víctimas notables de esta ley, fueron Arteaga y Salazar, que fueron hechos prisioneros pocos días después en Michoacán.

LEYVA (Venancio). General. Se distinguió en las guerras de la Reforma y de intervención, en las que militó en las filas liberales. Murió en la batalla de San Mateo Sindihui, dada por las fuerzas fieles al gobierno de Juárez, contra las de D. Luis Mier y Terán, que defendía el plan de la Noria.

LIBERALTEPEC. Pueblo de la Mpalidad. de Teloloapan, Dto. de Aldama, Edo, de Gro.

LIBRES. Mpalidad. del Dto. de San Juan de los Llanos, Edo. de Pue., con 11 330 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19º 27′ de Lat. N. y 1º 26′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 2 395 ms. S.N.M.; 6 100 habs.; dista de Puebla, Cap. del Edo, 94 K.M.; clima frío; es la Cab. del Dto. antes mencionado; su situación es pintoresca por la cadena de montañas que se encuentra cercana á ella; antiguamente llevó el nombre actual del Dto.

LICEAGA (José María). Natural del Estado de Guanajuato. Caudillo de la Independencia, formó parte muy principal de la famosa junta de Zitácuaro. Más tarde se unió á Mina cuando éste llegó al fuerte del Sombrero, y le acompañó en la expedición hasta el rancho del Venadito. Después se retiró á vivir en la hacienda de Laja, entre Sulao y León, y fué asesinado villanamente por un llamado Juan Ríos, en 1818. La esposa de Liceaga fué presa por el comandante realista Pedro Ruiz de Otaño.

LICEAGA (José María de). Abogado y político. Nació en Guanajuato en Julio de 1785. Allí hizo sus primeros estudios, y pasó á continuarlos en el colegio de San Ildefonso, de México. En esta capital obtuvo el título de abogado en Agosto de 1810. En 1821 fué regidor y alcalde en Guanajuato; en 1823 miembro de la diputación provincial; magistrado del Supremo Tribunal del Estado, del que fué más tarde presidente. En 1864 obtuvo jubilación. Murió en 1870. Escribió « Adiciones y rectificaciones á la historia de México que escribió Alamán ».

LIEBRES. Ranchos y haciendas en los Edos. de Gto., Jal, y N.L.

LIMA. Ranchos y haciendas en los Edos. de Col., Jal., Mich., S.L.P. Ver. y Ter. de Tep.

LIMA Y ESCALADA (Ambrosio). Médico. Nació en la ciudad de México. Se hizo notable porque desde el año de 1677 se había controvertido entre los hombres de ciencia de Nueva York, que si era ó no perjudicial el uso del trigo *Albillo*, que se producía con gran abundancia en Puebla, aun en años de escasez de este cereal. Sobrevino una gran escasez en los años de 1691 y 1692 y volvió á suscitarse la disputa. El protomedicato de México decidió que era perjudicial aquel trigo y se disponía ya el gobierno á prohibir su siembra, cuando Lima y Escalada presentó al virrey, conde de Galve, una disertación en la que destruyendo los argumentos de los contrarios, obligó al gobierno á fomentar las siembras de trigo *Albillo*, con cuyas abundantes cosechas cesaron las escaseces y las aflicciones del pueblo. Desde entonces sus adversarios no volvieron á ocuparse del asunto. El título de la disertación citada es el siguiente : *Spicilegio de la naturaleza y cualidades del trigo llamado Albillo y respuesta á las razones con que se quiere persuadir que es dañoso á la salubridad pública.* Impreso en México por Calderón 1692 en-4º. Escribió además unos versos en elogio de la Virgen.

LIMAS. Haciendas y ranchos en los Edos. de Chis., Jal., Pue., S.L.P. || Cerro mineral al S.E. de la Sierra de Coronado, Edo. de S.L.P.

LIMÓN. Nombre de ranchos y haciendas en casi todos los Edos. de la República. || Laguna en el Dpto. de Mezcalapa, Edo. de Chis. || Pueblo de la Mpalidad. de Copalquín, Partido de Tamazula. Edo. de Dgo. || Río del Edo. de Gro. || Pueblo del Dto. de San Ignacio, Edo. de Sin.; importante como centro agrícola. || Río del Edo. de Tab., navegable, y afluente del Mezcalapa. || Cerro en el Edo. de Tab. al E. del río Chinal. || Río del Edo. de Ver. llamado también de Arroyo Hondo; forma varias lagunas y desagua en el río Blanco. || Estaciones del F.C.C. en los Edos. de Coah. y Jal.

LIMONCITO. Ranchos y haciendas en los Edos. de Dgo., Jal., Mich., Qro., S.L.P., Sin. y Tam. || Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Pue.

LIMONES. Ranchos y haciendas en los Edos. de Col., Gto., Jal., Mich., Mor. Oax. Ver. y Tep. || Arroyo afluente del río del Baluarte, Edo. de Sin. || Estación del F.C.N.T. en el Edo. de Ver.

LINARES. Mpalidad. de la región del Sur, Edo. de N.L.; 19 350 habs.; por esta Mpalidad. atraviesa el río Conchos, antes de penetrar en el Edo. de Tam. y la riegan también los ríos de Hualahuises, Pablillo y otros; produce maiz, frijol y caña de azúcar. || C. Cab. de la Mpalidad. anterior, á los 24° 27′ de Lat. N. y 0° 17′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 7 100 habs.; clima caliente; es la segunda población del Edo. y notable por su riqueza agrícola; tiene muy buenas escuelas, bonita plaza y jardín, tranvías urbanos y alumbrado eléctrico; es estación del F.C.C. y dista de Monterrey 147 K.M.; cuenta con oficinas telegráficas y telefónicas; se llamó antes Villa de San Felipe de Linares y ella da su nombre al Obispado cuya sede se encuentra en la Cap. del Edo. || Río afluente del Conchos en el Edo. de N.L., Mpalidad. de su nombre. || Ranchos en los Edos. de S.L.P. y Zac.

LINDERO. Ranchos en los Edos. de Gto., Jal., Mich., Pue., Qro., Tam. y Ver.

LÍNEA DIVISORIA ENTRE MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS. En el artículo V del tratado de paz, celebrado en Guadalupe Hidalgo el 2 de Febrero de 1848. están circunscritos los límites entre México y los Estados Unidos de la manera siguiente: « La línea divisoria entre las dos Repúblicas, comenzará en el Golfo de México, tres leguas fuera de tierra, frente á la desembocadura del Río Grande llamado por otro nombre río Bravo del Norte, ó del más profundo de sus brazos, si en la desembocadura hubiere varios brazos; correrá por mitad de dicho río, siguiendo el canal más profundo donde tenga más de un canal, hasta el punto en que dicho río corta el lindero meridional de Nuevo México, continuará luego hacia el Occidente, por todo este lindero meridional (que corre al N. del pueblo llamado Paso) hasta su término por el lado Occidente, desde allí subirá la línea divisoria hacia el Norte por el lindero Occidental de Nuevo México hasta donde ese lindero esté cortado por el primer brazo del Río Gila y del río hasta su confluencia con el Colorado, y desde la confluencia de ambos ríos la línea divisoria, cortando el Colorado, seguirá el Río que separa la Alta de la Baja California hasta el mar Pacífico. » Estos límites fueron modificados por el tratado llamado de la Mesilla (Véase) en 30 de Diciembre de 1853, cuyo artículo primero determina aquellos de la manera siguiente: « La República Mexicana conviene en señalar para lo sucesivo como verdaderos límites con los Estados Unidos los siguientes; Subsistiendo la misma línea divisoria entre las dos Californias, tal cual está definida y marcada conforme al artículo quinto del tratado de Guadalupe Hidalgo, los límites entre las dos Repúblicas serán los que siguen: comenzado en el Golfo de México á tres leguas de distancia de la costa, frente á la desembocadura del Río Grande: de allí según se fija en dicho artículo, hasta la mitad de aquel río al punto donde la paralela 31° 47′ de lat. N. atraviesa el mismo río; de allí cien millas en línea recta al Oeste; de allí al Sur al paralelo 31° 20′ de Lat. N., de allí siguiendo dicho paralelo de 31° 20′ hasta el 111° del meridiano de Long. Oeste de Greenwich; de allí en línea recta á un punto en Río Colorado, veinte millas inglesas abajo de la unión de los ríos Gila y Colorado; de allí por mitad del dicho Río Colorado, río arriba, hasta donde encuentra la actual línea divisoria entre los Estados Unidos y México. » Los plenipotenciarios de este tratado fueron por parte de México: Don Manuel Diez de Bonilla, Don Mariano Monterde y Don José Salazar Ilarregui; y por parte de los Estados Unidos: James Gadsen. Este tratado fué ratificado por el

Presidente Don Antonio López de Santa Anna, siendo Secretario de Relaciones Don Manuel Diez de Bonilla.

LINK (P. Wenceslao). Misionero. Jesuíta, natural de Bolonia, célebre misionero de la California. El año de 1762 pasó á esa península á predicar el Evangelio, estuvo algunos meses en la misión de Santa Gertrudis, aprendiendo la lengua cochimí y en el mismo año se trasladó á la de Afdac, una de las más penosas de la California. Allí enseñó á los indios la agricultura, sembró trigo y maíz, y con sus propias manos algunas legumbres que había llevado de México. El frijol, el garbanzo y el arroz que hasta hoy se dan en la California se deben á este misionero. Con grandes penas descubrió una colina que aprovechó para que allí pastaran las vacas y los carneros, enseñó á pescar á los indios bárbaros. Cuando los neófitos eran atacados por los bárbaros, el P. Link les salía al frente y con gran serenidad les reconvenía sus crueldades; como poseía perfectamente el idioma, con su elocuencia los dominaba. En 1765, acompañado del P. Arnés, llegó hasta el río Colorado, formando en este viaje que hizo á pie una carta geográfica y señalando los mejores sitios para fundar misiones, como en efecto se establecieron las dos últimas que tuvieron los jesuítas en California; la de San Francisco de Borja y la de Santa María. En esa época fueron expulsados los jesuítas y el P. Link pasó á Europa en la mayor miseria. María Teresa lo envió al Colegio teresiano en Viena donde murió en 1772. En esa ciudad publicó una historia en latín sobre las misiones de la California.

LIÑÁN (Pascual). Jefe realista. Pasó á México por el año de 1817. Notable por haber sitiado los fuertes del Sombrero y de San Gregorio, de los que se apoderó, y en los que hizo prisioneros y fusiló á muchos insurgentes. Desplegó gran crueldad. Cuando llegó á México tenía el grado de Mariscal de Campo, y recibió desde luego el mando de la provincia de Guanajuato. Dirigió la campaña que terminó con la muerte de D. Javier Mina. Después fué nombrado para mandar la expedición en contra de Iturbide cuando este caudillo proclamó el plan de Iguala. Tomó parte en la conspiración que quitó el mando del virreinato á Apodaca, y en esa ocasión rehusó el mando supremo que los conjurados le ofrecían. Consumada la independencia fué uno de los comisionados para el desarme y embarque de las tropas españolas.

LIPÁN. Idioma indígena que se habla todavía en el insignificante resto de la tribu de los lipanes, en la Mpalidad. de Zaragoza, Dto. de Río Grande, Edo. de Coah.; según García Cubas la parcialidad de los lipanes es la más oriental de la apachería y son enemigos acérrimos de sus vecinos los comanches; usan armas de fuego, son de buena presencia y más aseados que todos sus compatriotas.

LIRA. Hacienda y arroyo en el Edo. de Qro.

LIRIOS. Ranchos y haciendas en los Edos. de Coah., Dgo., Jal. y Tam. || Montañas en la Mpalidad. de Arteaga, Dto. del Centro, Edo. de Coah.; son notables por su exuberante vegetación y su altura.

LIZANA Y BEAUMONT (Francisco Javier de). 58º Virrey de Nueva España y 29º Arzobispo de México. Virrey del 19 de Julio de 1809 al 8 de Mayo de 1810. Arzobispo de 1803 al 6 de Marzo de 1811 que murió. Durante su gobierno prevaleció el partido contrario al de los aprehensores de Iturrigaray. Volvió á reunir algunas tropas, aumentando estas con la creación de varios cuerpos de milicia y dispuso proporcionar armamento trayéndolo de Inglaterra. El espíritu de independencia tomó mucho incremento y se formó en Valladolid una conspiración que estuvo á punto de estallar. La regencia establecida en Cádiz quitó el Gobierno al Arzobispo, á quien se dió en premio de sus servicios la gran Cruz de Carlos III. Murió en México y fué enterrado en la Catedral, con los honores de Virrey. Al año siguiente en las honras fúnebres que se le hicieron se estrenó el túmulo hecho por Tolsa, que reformado sirvió en las honras de León XIII y más tarde en las del Arzobispo de México D. Próspero María Alarcón y Sánchez de la Barquera.

LIZARDI (Antonio). Anacoreta. Nació en la ciudad de Oaxaca el 23 de Junio de 1694. Fué colegial real de oposición en San Ildefonso de México. Recibió el grado de bachiller en cánones en la Universidad de México. Abandonó la carrera literaria y se hizo jesuíta el 18 de Diciembre de 1718. Dedicóse á la vida contemplativa y por eso se le llamó el *Gregorio López de los jesuítas*. Murió en

el Colegio de San Ildefonso de Puebla el 28 de Junio de 1744. Dejó un manuscrito inédito titulado *De variis ad utrumque jus attinentibus arduis Controversis.*

LOAEZA. Estación del F.C.C. en el Edo. de Chih.

LOAIZA (P. Francisco). Escritor. Nació en Puebla el 10 de Diciembre de 1718. Entró en la Compañía de Jesús el 30 de Abril de 1736. Fué misionero en Sonora y escribió : *Dos libros de los diferentes idiomas que se usan en la provincia de la Sonora.* Estas obras existían manuscritas en la misión de Yecora.

LOAIZA (Francisco). Intérprete ó traductor del mexicano. Aunque homónimo del anterior nacido como él, en el obispado de Puebla, no debe confundírsele con el misionero Loaiza. El que nos ocupa fué intérprete de la ciudad de Tlaxcala y tradujo del nahuatl (mexicano) la *Historia de la fundación de la ciudad de Tlaxcala.*

LOAYAGA (Santiago). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tehuantepec, Edo. de Oax.; á los 16° 34′ de Lat. N. y 3° 37′ de Long. E. del Mer de Méx. y á 60 ms. S.N.M.; 650 habs.; clima caliente; dista de Tehuantepec, 29 K.M.; su nombre significa « en medio de los árboles ».

LOBATO. Hacienda y rancho en los Edos. de Zac. y Jal.

LOBATO (Juan Antonio). Natural de Tetecala y religioso de Nuestra Señora de la Merced. Hizo una brillante carrera literaria en el colegio de San Ildefonso de México. Fué provincial y rector del colegio de San Pedro Pascual de Belem. Murió á una edad muy avanzada á fines del siglo XVIII.

LOBERA. Ranchos y haciendas en los Edos. de Gto., Jal., Mich., N. L., Pue., Tam. y Zac.

LOBO. Ranchos y haciendas en los Edos. de Coah., Gto., Jal., Mich., N.L., Qro., y Tam. || Una de las eminencias que forma la cordillera central en el Dto. de Silacayoapan, Edo. de Oax. || Isla en las costas del Ter. de Q. Roo, al S. de la del Zorro que es la mayor del grupo llamado Xamachtun.

LOBO (Fray Diego). Portugués de nación, tomó el hábito de los agustinos en el convento grande de México el año de 1580. Fué prior y procurador de la orden, reedificó muchos conventos, entre otros los de Ocotlán, Cupandaro y Tiripetio. Murió en el de Vallodalid á la edad de ochenta años el 10 de Junio de 1632.

LOBO (Manuel). Escritor y orador sagrado. Nació en la sierra de Topia (Durango). Se hizo jesuíta en el colegio de la Compañía, en Guatemala y allí vivió por espacio de cuarenta y cinco años. Murió el 5 de Abril de 1686. Fué confesor y director del P. Betancourt, fundador de la Orden americana de los Betlemitas. El P. Lobo escribió : *Vida y virtudes del venerable Pedro de San José de Bethancourt, Tercero de la Orden de San Francisco.* Impreso en Guatemala por Pineda de 1667 in-4° y reimpreso en Sevilla en 1673. *Elogio fúnebre de Felipe IV rey de las Españas, en las honras que le hizo la real Audiencia de Guatemala.* Impreso en Guatemala por Pineda, 1667, in-4°.

LOBOS. Isla situada cerca de la costa de la B. Cfa. al N. del puerto de Pichilingüe, bahía de la Paz, á los 24° 27′ de Lat. N. y 11° 14′ de Long.. O. del Mér. de Méx.; mide un cuarto de milla de longitud; está cubierta de una capa de guano. || Isla al S.E. del Cabo Rojo, Golfo de México, en la costa de Tuxpan, Edo. de Ver.; es un banco de arena de un diámetro de tres cuartos de milla que se encuentra sobre un arrecife de coral y está cubierto de arbustos, breñales y algunos árboles; el desembarque es allí muy difícil tanto por las fuertes rompientes y resacas que lo rodean por todos lados cuanto por el coral que bordea la playa; entre esta isla y la Blanquilla se encuentran los llamados Bajos de Enmedio. || Cabo en la costa del Edo. de Son., Golfo de California, que corresponde al Dto. de Altar; es un elevado promontorio rocalloso que queda á unas 23 millas del Cabo Tepoco; cerca de él se levantan algunos cerros con una altura de 200 á 220 ms. que marcan perfectamente su posición; entre este Cabo y el de Tepoco citado, parece no haber escollos y los buques pueden aproximarse al cabo Lobos sin peligros serios; la situación según la carta de la Oficina Hidrográfica es de 29° 54′ de Lat. N. y 112° 46′ de Long, O. del Mer. de Greenwich. || Isla en la costa del Edo. de Son. á los 27° 20′ de Lat. N. y 110° 37° de Long. O. del Mer. de Greenwich; es baja y arenosa; mide 8 K.M. y medio de longitud y 3 de anchura; la separa de la costa el

estero de la Luna que se comunica con el Golfo de California por el N. y el S. de la isla; la parte más elevada de ésta la constituye el Monte Verde, al E. de Punta Lobos. ‖ Llevan este mismo nombre varias puntas en las costas de la B. Cfa. y Son. así como ranchos y haciendas en los Edos. de Gto., Jal., Mich., N.L., S. L.P. y Tam.

LO DE OVEJO (Acción de). Ganada por el general Sóstenes Rocha al general Lic. Trinidad García de la Cadena, que se había pronunciado contra el gobierno de Juárez, el 21 de Febrero de 1870. La acción fué muy reñida, duró seis horas, y el general Rocha se apoderó de 1 000 prisioneros y gran cantidad de armas y pertrechos.

LO DE SOTO (San Juan Bautista). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax. á 190 ms. S.N.M.; 1 100 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 84 K.M.

LOGOLAVA (San Juan). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Ejutla, Edo. de Oax.; á 1 480 ms. S.N.M.; 220 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto 17 K.M.

LOGUECHE (San Francisco). Mpalidad. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax., con 1 000 habs. ‖ Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 16° 36′ de Lat. N. y 2° 36′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 730 ms. S.N.M.; 350 habs.; clima frío y seco; dista 29 K.M. de la Cab. del Dto.

LOLOTLA. Mpalidad. del Dto. de Molango, Edo. de Hgo.; 5 106 habs. ‖ Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 49′ de Lat. N. y 0° 32′ de Long. E. del Mer de Méx.; 700 habs.; está situado en la sierra de Molango, al N. y á unos 8 K.M. de la Cab. del Dto.; fué fundado por los Toltocas el año de 700; la etimología de esta palabra es « casa del otro lado ».

LOMA. Estaciones de los F.C.C. en el Edo. de Jal., I.M. en el Edo. de Dgo., y N. en el de N.L. ‖ Ranchos y haciendas en los Edos. de Ags., Dgo., Gto., Gro., Hgo., Jal., Méx., Mich., N.L., S.L.P., Tam., Ver., Zac. y D.F. y Ter. de Tep. ‖ Con diferentes calificativos se encuentran ranchos y haciendas de este nombre en todos los Edos. y Ters. de la República.

LOMA ALTA. Ranchos y haciendas en los Edos. de Col., Gto., Jal., Méx., N.L., Tam., Ver. y Zac. ‖ Isleta de la albufera Laguna Madre, en el Edo. de Tam. ‖ Cerro en el istmo de Tehuantepec, Edo. de Oax. al O. de Chimalapa.

LOMA ALTA (Acción de). Ganada por el general José López Uraga, del ejército constitucionalista, y sus subalternos el coronel español Nicolás de Régules y Florencio Antillón, contra el general reaccionario Rómulo Díaz de la Vega y su subalterno Manuel García Calvo, quienes resultaron heridos y fueron hechos prisioneros. Uraga puso en libertad á Díaz de la Vega. Este combate se efectuó el 24 de Abril de 1860.

LOMA DE SAN JUAN. Estación del F.C.V. y P. en el Edo. de Ver.

LOMAS DE SANTA MARÍA (Batallas de las). Morelos con su grueso ejército que se hace subir á 29 000 hombres, y con gran cantidad de artillería vino á situarse delante de Valladolid el 23 de Diciembre de 1813. Intimó rendición á la plaza y se empeñó la acción de la garita del Zapote, en la que las divisiones de Galeana y de Bravo, después de tomar por dos veces el fortín, fueron hechas pedazos por el socorro que á la sazón llegaba de los realistas, al mando de Llano y de Iturbide. La pérdida de las dos brigadas compuestas de la mejor tropa del ejército insurgente, llenó de pesadumbre á Morelos y á sus soldados; sin embargo, conservaron sus posiciones en las lomas de Santa María. El siguiente día 24, sitiados y sitiadores permanecieron inactivos hasta por la tarde, que Matamoros mandó formar las tropas en el llano abajo de las lomas para pasarles revista. Aquel movimiento lo tuvieron los realistas como precursor de un ataque que en la noche debía darse á la ciudad, ó de que los insurgentes iban á emprender su retirada; para averiguar la verdad Iturbide dispuso salir á hacer un reconocimiento. Al efecto salió de la plaza con 170 infantes escogidos y 190 dragones, echó los infantes á la grupa de los jinetes y salió con ellos de la plaza, dirigiéndose resueltamente á las líneas de los insurgentes; á corta distancia de ellos hizo desmontar la infantería, la colocó en el centro de dos trozos de caballería y avanzó con intrepidez sobre las tropas de Matamoros, que no pudieron resistir en aquel punto el empuje, se desordenaron. Parte de la caballería se dirigió al campamento de Morelos

logrando introducir la confusión. Este efecto produjo de pronto aquel ataque brusco y no esperado, por tan pequeña fuerza; así que rehecha la infantería insurgente á la voz de sus jefes, volvió á la carga apoyada por su caballería que bajó precipitada á la llanura. En esto había cerrado ya la noche, Iturbide con su destacamento ya muy disminuido se retiró á la ciudad con algunos trofeos, en tanto que, los regimientos insurgentes creyendo combatir á sus enemigos, chocaron unos con otros, y siguiendo solo un instinto ciego que no pudo contenerse en aquellos momentos, se acometieron con furor y se acuchillaron por varias horas. Al cabo los escuadrones más débiles echaron á huir, los escuadrones vencedores hicieron lo mismo, un terror pánico se apoderó del ejército al ver que se destruía sin mirar la cara al enemigo, y todos se pusieron en precipitada fuga. En balde Matamoros y Galeana y Bravo quisieron contener á los fugitivos; el tropel los arrastró fuera del campo de batalla, donde se quedaban perdidos, sin quien les hubiera ganado las armas y las municiones. El 7 de Noviembre de 1816, se dió otra batalla entre realistas é insurgentes en un punto llamado también Lomas de Santa María y cercano á San Andrés Chalchicomula. En esta batalla los realistas iban al mando de los jefes Concha y Morán y los insurgentes al de Terán. En esta acción los insurgentes perdieron un cañón de á 4, un obús, ochenta fusiles, muchas municiones, cuarenta y seis muertos y setenta y dos prisioneros. de los cuales mandó Morán al día siguiente fusilar veintiocho, muchos de ellos desertores del ejército realista. Entre los fusilados se encontraban Don Mariano Cadena, ayudante mayor de Terán y Don Francisco Cabadas, capitán del batallón de Hidalgo.

LOMAS (Fray Nicolás de). Escritor. Nació en la ciudad de México, tomó el hábito de la orden de la Merced, siendo muy joven. Fué rector del colegio de San Ramón, comendador de los conventos de Puebla y de México, y provincial dos ocasiones. Dejó escritas varias obras sobre teología mística y ritos sagrados. Murió en México en 1696.

LOMBARDINI (Manuel María). General. Presidente de la República. Entró al poder, como jefe de la guarnición de México, que secundaba el movimiento de Guadalajara durante el gobierno de D. Juan B. Ceballos, por convenio con el mismo Ceballos, del 6 de Febrero de 1853. Conforme á ese convenio se establecería un gobierno provisional para que funcionara en tanto que llegaba Santa Anna, que se encontraba en Jamaica. Lombardini fué electo presidente interino y tomó posesión el 7 de Febrero. Sus antecedentes eran oscuros. Había servido durante la guerra de Independencia; era santanista neto; era coronel cuando la guerra americana, en la que ganó su ascenso. Después fué partidario de la revolución de Jalisco, contra el gobierno de Arista. Cesó en la presidencia el 20 de Abril del mismo año, en que entró Santa Anna á México.

LOMBARDO (Francisco). Jurisconsulto. Nació en Chilcuatla el 15 de Agosto de 1799; su familia lo llevó á la capital á la edad de siete años, para que comenzase sus estudios, dedicándolo á la carrera del foro. A los 19 años se recibió de abogado. Concluida la guerra de Independencia y convocado el primer Congreso por el Libertador, se vió figurar en él como uno de sus diputados á Lombardo. Su firma figura en el acta de la Independencia, al lado de tantos ilustres nombres; el fuego de la juventud y su amor decidido por la libertad, le atrajeron el desagrado de Iturbide, que le puso preso en el Convento de San Francisco. Dedicado constantemente á su profesión, hizo en ella progresos muy notables. Esta celebridad le atrajo muchos trabajos asiduos y comprometidos; pues gran número de criminales, viéndose perdidos, apelaban al último recurso, que era nombrar un defensor que los salvase de la muerte, nombramiento que recaía siempre en Lombardo. El decidido é ilustre defensor pagaba su confianza salvándolos de un desastroso fin, pero á costa de su salud que se deterioraba con nuevos y graves estudios, y al esforzar su voz en las defensas é informes, cuando el caso requería que no fuese por escrito; lo que le ocasionaba una enfermedad en la laringe que lo llevó al sepulcro el 6 de Abril de 1855, pero no antes de haber libertado de él á más de cincuenta y ocho sentenciados á la pena capital. Como político también se distinguió. Figuró como Diputado al Congreso el año de 1853, y en la administración del general Santa Anna ocupó los Ministerios de Hacienda y de Relaciones Exteriores. Fué reducido á prisión dos veces, durante las administraciones de Herrera y Paredes.

Fué catedrático en el Colegio de San Juan de Letrán, y muchos aventajados discípulos se formaron bajo su dirección.

LOMELI (Florentino). Músico. Nació en Jalisco. Se le consideró como uno de los pianistas más notables en México en el último tercio del siglo XIX. Murió en Guadalajara el 15 de Enero de 1874.

LOMITA. Ranchos en los Edos. de Gto. y Jal.

LONDRES (Convención de). El 31 de Octubre de 1861, se celebró en la capital de la Gran Bretaña una convención cuyos principales artículos fueron : 1º S.M. la Reina de España, S.M. el Emperador de los franceses y S.M. la Reina del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, se comprometen á acordar inmediatamente después de firmar el presente convenio, las disposiciones necesarias para enviar á las costas de México fuerzas de mar y tierra combinadas, cuyo efectivo se determinará por un cambio ulterior de comunicaciones entre sus gobiernos; pero el total de fuerza deberá ser suficiente para poder ocupar las diferentes fortalezas y posiciones militares del litoral de México; 2º Las altas partes contratantes se obligan á no buscar para sí mismas en el empleo de las medidas coercitivas, previstas en el presente convenio, ninguna adquisición de territorio ni ninguna ventaja particular y á no ejercer en los negocios interiores de México influencia alguna capaz de menoscabar el derecho que tiene la nación mexicana para escoger y constituir libremente la forma de su gobierno. Esta convención fué rota por la actitud de las fuerzas francesas, después de los tratados de la Soledad (Véase).

LONGANIZA. Ranchos en los Edos. de Jal. y Mich.

LÓPEZ. Ranchos y haciendas en los Edos. de Gto., Jal., Mich., N.L., Pue. y Tam. || Mpalidad. del Dto. Jiménez, Edo. de Chih. (Véase Villa López.)

LÓPEZ AGURTO DE LA MATA (Juan). Fué canónigo en México. Era natural de Tenerife. Pasó después de Doctoral á Puebla. En 1630 fué electo Obispo de Puerto Rico y más tarde obispo de Caracas, donde murió en 1637.

LÓPEZ (Andrés). Pintor. Floreció en el siglo XVII y se supone que fué hermano de Clemente López. Sus cuadros eran de bastante mérito, pero son ahora muy poco conocidos.

LÓPEZ (Baltasar). Jesuíta. Nació en Culiacán. Fué seminarista de San Ildefonso, donde profesó en 1628. Fué catedrático; después partió á una misión de Sonora. Fué enviado como procurador de su provincia en Madrid y en Roma, en 1650; pero murió en la travesía. Escribió varias obras referentes á la Compañía de Jesús, algunas de las cuales se imprimieron en México.

LÓPEZ (Benedicto). Caudillo insurgente. Luchó con tenacidad en las provincias del interior y en Michoacán, desde los principios de la revolución. Fué hecho prisionero el 29 de Noviembre de 1817, cuando trataba de introducir un convoy de auxilio á Bravo que estaba sitiado en el Cerro de Cóporo. Su aprenhensor fué Mariano Vargas, insurgente indultado que se pasó á los realistas. Fué fusilado pocos días después. López fué de los que con más te mantuvieron el fuego de la revolución, cuando esta se encontraba más abatida, y debido á un triunfo que obtuvo en Zitácuaro, pudo Rayón establecer allí la junta provisional de gobierno.

LÓPEZ CASTREJÓN (José). Inventor. Nació en México. Fué primero seminarista de San Ildefonso. Después se alistó en el regimiento provincial de México por el año de 1715. Dedicóse al estudio de la física y la química, é inventó un procedimiento de desaguar las minas y moler metales, por el cual pidió privilegio al virrey.

LÓPEZ (Clemente). Pintor. Floreció en el siglo XVII. Existían de él, antes de la exclaustración de los frailes y de las monjas, algunos cuadros de bastante mérito, en varios conventos.

LÓPEZ COTILLA (Manuel). Protector de la instrucción pública. Nació en Guadalajara á fines del año 1800. Recibió una educación muy esmerada. Perdió á su padre y su fortuna en los primeros años de la guerra de Independencia. López Cotilla, se dedicó al estudio de las matemáticas. En 1821 solo existían en Guadalajara, tres escuelas municipales y una que dirigía el clero. En las cuatro se daba una instrucción muy rutinaria y deficiente. Este atraso duró hasta el año de 1835, en que López Cotilla fué nombrado regidor del Ayuntamiento; se le encomendó la Comisión de Escuelas, y de entonces

puede decirse que data la reforma y el desarrollo de la Instrucción pública en Guadalajara. Formó el primer reglamento de escuelas municipales que se publicó el 27 de Noviembre de 1835, estableciéndose nuevos métodos de enseñanza, reglas para los profesores, exámenes periódicos y premios. Fundó tres escuelas para niños y seis para niñas, y abrió otras en los suburbios de la ciudad. Cuando dejó de ser regidor, siguió asociado á la Comisión de Escuelas y en 1837 publicó su primer plan para el arreglo de la instrucción primaria. Este fué promulgado por el gobierno de Jalisco en 1839. Por él, se mandó difundir la enseñanza gratuita y se fundaron, en todas las localidades del departamento, las escuelas necesarias. En 1845 trató de implantar el mismo sistema de instrucción observado en Francia y Prusia. En 1851 proyectó el establecimiento de una Escuela Normal, escribiendo con este motivo un brillante informe; en 1852 un cambio político impidió la realización de este proyecto que fué el último de López Cotilla, pues tres años más tarde se vió obligado á renunciar el cargo de Inspector que había desempeñado por espacio de veinte años. Murió el 27 de Octubre de 1861. De entre las muchas obras que tradujo, escribió é imprimió, citaremos las siguientes : *Geometría práctica para las Escuelas; Curso de Pedagogía*, por M. A. Rendon. Esta obra la obsequió á los profesores de Guadalajara : *Estadística del Estado de Jalisco*, única obra hasta entonces que tratase de aquella parte de la República; *Manuales del cerrajero y carpintero; Recreaciones geométricas y curiosas combinaciones para formar pavimentos; Veinte años de Escuelas*, que es un resumen de lo ocurrido en ellas durante ese período; *Proyecto para la nomenclatura de las Calles de Guadalajara*, escrito por encargo del Gral. Paredes.

LÓPEZ DE AZCONA (Marcelo). XIII° Arzobispo de México. De 23 de Junio de 1653 á 10 de Noviembre del mismo año que murió. Este prelado gobernó ciento ocho días la mitra de México. Fué un sacerdote virtuoso. Se cuenta de él la siguiente anécdota : Al día siguiente de su consagración, viendo salir de la Catedral á un sacerdote que iba á administrar los sacramentos á un enfermo en el barrio del Carmen, le acompañó. Llegó á la casa del enfermo, le confesó, le casó con una mujer con quien hacía tiempo vivía y dió á esta algunos auxilios en dinero. Proyectaba grandes reformas en el clero, cuando le sorprendió la muerte. Fué sepultado en la Catedral de México.

LÓPEZ DEL TORAL (Jacinto). Religioso de la orden de la Merced. de la provincia de México. Recorrió casi todo el país, recogiendo limosna para rescatar á los cautivos cristianos que se encontraban en poder de los argelinos. Fué asaltado por los indios tepehuanes, á corta distancia del presidio del Gallo y allí asesinado. Se cree que esto sucedió á fines del siglo XVII, pues en 1706 ya le citan los cronistas religiosos.

LÓPEZ DE LLERGO (Sebastián). Militar. Nació en la ciudad de Campeche en 1790. Adoptó la carrera de las armas á la edad de dieciséis años, en el ejército realista. Al proclamarse el Plan de Iguala en 1821, era capitán. En 1834 venció al partido de Don Francisco de Paula Toro en Yucatán, y por siete años fué el primer Jefe de las armas en la península durante la guerra contra el gobierno Federal. Reincorporado Yucatán á México, el gobierno le confirmó el empleo de General de Brigada. En 1847-48 combatió contra los indios mayas. Es una de las más grandes figuras militares de la península yucateca.

LÓPEZ DE SANTA ANNA (Antonio). Dictador. Nació en Jalapa (Veracruz), el 21 de Febrero de 1795; murió olvidado y pobre en una casa de la calle de Vergara de la ciudad de México el 21 de Junio de 1876. Fué seis veces Presidente de la República : primera época de 16 de Mayo de 1833 á fines de Abril de 1834; segunda época de fines de Abril de 1834 á 27 de Enero de 1835; tercera época de 18 de Marzo de 1839 á 10 de Julio del mismo año; cuarta época de 6 de Octubre de 1841 á 6 de Diciembre de 1844; quinta época, de 22 de Marzo á 16 de Septiembre de 1847; sexta época (dictadura) de 20 de Abril de 1853 á 9 de Agosto de 1855. Sus padres lo habían dedicado al comercio, pero su carácter turbulento y pendenciero, hizo que desistieran; empeñóse en seguir la carrera de las armas y sentó plaza de cadete en un regimiento realista en 6 de Julio de 1810, cuando aún no tenía la edad reglamentaria. En 1821 Iturbide lo hizo coronel efectivo y el Presidente Guerrero, general de división. Es muy larga la lista de sus triunfos y de sus derrotas militares. El Triunfo sobre Barradas en Tampico en 1829

lo hizo muy popular; pero perdió su popularidad en la guerra con Texas, en que fué hecho prisionero y desterrado á los Estados Unidos. La reconquistó en la guerra con Francia (1838) llamada de los pasteles, en la que perdió una pierna combatiendo en Veracruz. Esta pierna fué enterrada en el cementerio de Santa Paula de México (hoy ya no existe), y después desenterrada y arrastrada por el populacho en las calles de la ciudad de México en 6 de Diciembre de 1844. Siendo Presidente en 1844, se inauguró el gran teatro situado en la calle de Vergara, que después se llamó nacional y que primero se llamó de Santa Anna. Este teatro fué derribado en 1901, para abrir la gran Avenida llamada Prolongación de la calle del Cinco de Mayo. En Mayo de 1845 siendo insostenible su situación en el gobierno se embarcó para la Habana, donde permaneció hasta Agosto de 1846, en que fué llamado por la revolución de Jalisco. Tomó parte activísima en la guerra con los Estados Unidos (1847-48) en las batallas de Cerro Gordo y otras, como General en jefe del ejército nacional. Cayó definitivamente del poder en 1855 para no levantarse más. En los últimos años de su dictadura se hizo llamar *Alteza Serenísima* y desplegó un despotismo extremado, del que hay pocos ejemplos. Todos los historiadores lo censuran acremente. Como hombre, era muy vicioso, afecto á las peleas de gallos y al juego. Carecía totalmente de instrucción y se distinguía por su falta de escrúpulos y de convicciones. Era un hombre de acción que no se detenía ante nada por conseguir su objeto, aún cuando este fuese reprochable. Al triunfo de la revolución de Ayutla huyó de México y permaneció ausente varios años. Durante la guerra de intervención ofreció sus servicios alternativamente á Márquez y á Maximiliano, y ambos lo rechazaron con desprecio. En los últimos años de su vida estaba ciego; pero aún conservaba el carácter imperioso y déspota que le distinguió.

LÓPEZ DE ZÁRATE (Juan). Primer Obispo de Oaxaca. Fijó los límites de su obispado por especial comisión de las cortes de Madrid y Roma; estableció la iglesia catedral de Oaxaca con los primeros capitulares nombrados por el rey; arregló las parroquias de su diócesis cuanto era posible en aquellos tiempos; fué un gran orador sagrado. Habiendo sido llamado á la capital en 1554 para que asistiera al primer Concilio Mexicano, murió en México y fué sepultado en el convento de Santo Domingo.

LÓPEZ (Francisco). Misionero. Natural de Portugal; muy joven vino á América y se dedicó al comercio; siendo ya hombre de edad madura, tomó el hábito de los agustinos de la provincia de Michoacán. Predicó el evangelio á los indios de Guango, Cupándaro y Cuitzeo. Rehusó la dignidad de prior. Murió en el convento de Cuitzeo, el 28 de Junio de 1605.

LÓPEZ GONZÁLEZ (Victoriano). Décimonono obispo de Puebla. Gobernó de 1776 hasta 1786, en que murió.

LÓPEZ (Herculano). 12º Obispo de Sonora. Nació en Villa de la Encarnación en 1839. Se consagró obispo de Sonora en 2 de Octubre de 1887, en la catedral de Morelia. Murió en Hermosillo el 6 de Abril de 1902.

LÓPEZ (Juan Francisco). Eclesiástico. Notable por haber obtenido en Roma el indulto ó concesión de misa y oficio propio de la Virgen de Guadalupe de México, y la confirmación del patronato general. Nació en Copacabana (Caracas), en Abril de 1699. 16 años más tarde entró en la compañía de Jesús. Fué expulsado de México en 1777 y murió en Ferrara el 6 de Enero de 1783.

LÓPEZ (Felipe). Educador. Nació en la ciudad de México en 1822. En 1839, salió para Chihuahua con un pedagogo francés á fundar un colegio en Villa Allende. Fundó después otro en la capital del Estado. Dutante la guerra contra los americanos, defendió á la patria en el Estado de Chihuahua. El Gobierno le concedió por sus servicios militares la medalla de 11 de Noviembre de 1846. En 1855 fué nombrado interventor de la Casa de Moneda de Chihuahua, cargo que renunció y volvió á México. Fué encarcelado durante la intervención francesa, por sus ideas liberales. En 1867 Juárez lo nombró Director de la Escuela Normal que se proyectaba establecer. Regidor en 1868, estableció veinticuatro escuelas primarias en el Municipio.

LÓPEZ (Luis). Fundador. Nació en la ciudad de México, fué religioso de la orden de la Merced. Fabricó la hermosa iglesia y convento que tuvo esa orden en Atlixco. Á él se debió que fuera erigido el convento de esa localidad, pues antes solo era hospicio. Fué comendador de él por muchos años. En el capítulo que se

celebró en 1706 fué electo comendador de la casa matriz de México. Murió en ese mismo año.

LÓPEZ (Miguel). Militar. Afiliado á las filas reaccionarias. Figuró durante el gobierno de Maximiliano, de quien fué personalmente muy adicto, hasta el punto de que el archiduque le hizo su compadre y le nombró coronel del regimiento de la Emperatriz. En esta calidad estuvo en Querétaro durante el sitio. Es muy notable por haber entregado á los republicanos el convento de la Cruz, que estaba á su mando, y por el que penetraron las fuerzas republicanas para el asalto decisivo que los puso en posesión de la plaza. Los historiadores imperialistas sostienen que López obró por cuenta propia, en tanto que el general Escobedo (Véase), en un informe notable, y con él otros historiadores, sostienen que fué solo enviado por Maximiliano para entregar la plaza. Gracias á esa maniobra escapó de seguir la suerte de otros jefes. Tuvo un pasaporte que le permitió salir de Querétaro. Pasó sus últimos días en México, viéndose escarnecido por los imperialistas. Murió en México el 18 de Abril de 1891.

LÓPEZ PACHECO CABRERA Y BOBADILLA (Diego). Marqués de Villena, duque de Escalona y grande de España. 17º Virrey de Nueva España. De Junio de 1640 á Junio de 1642. Acompañado del Obispo Don Juan de Palafox y Mendoza, juez de residencia nombrado del Marqués de Cadereyta llegó á México este personaje, de quien dicen los escritores que era joven, de alegre genio y de placenteros modales; así fué que los vecinos de Veracruz le detuvieron para festejarle desde el 24 de Junio de 1640, fecha de su desembarco, hasta á mediados del siguiente Agosto. Una de las muchas desgraciadas expediciones mandadas para colonizar las Californias, cuyo jefe era don Luis Cestín de Cañas, se registró durante la administración de este virrey, así como también una importante innovación en los curatos, que en su mayor parte se quitaron á los frailes, para ponerlos en manos del clero secular. El duque de Escalona tenía relaciones de familia con el duque de Braganza; y como en aquel período el reino de Portugal se separó de la dominación española aclamando para su monarca á este personaje, el conde de Olivares, favorito suspicaz de Felipe IV, libró sus órdenes al obispo Palafox, para quitar violentamente el virreinato al marqués de Villena. En efecto, el 9 de Junio de 1642, el citado obispo mandó cercar de guardias el palacio, reunió á los oidores, é hizo notificar al virrey las órdenes de Felipe IV. El duque de Escalona se retiró inmediatamente al convento de dieguinos de Churubusco y de ahí á España, donde se vindicó completamente de las sospechas que, apoyadas en incidentes pueriles, motivaron su retiro. Los historiadores aseguran que satisfecho el monarca de sus descargos, lo nombró segunda vez virrey de Nueva España; pero lo cierto es que pasó á hacerse cargo del gobierno de Sicilia.

LÓPEZ (Patricio). Anticuario. Cacique oriundo de Oaxaca, curioso y erudito anticuario, formó una copiosa biblioteca. Se dice que escribió varios artículos, bajo el seudónimo de *F. Antonius ab Asencione*. Beristain solo cita una vindicación del capitán de la Acordada Miguel Velázquez Loera, impresa en Puebla en 1723 por Ortega, y que lleva por título *Triunfos aclamados contra bandoleros, ó famosos hechos y elogios justos del capitan Miguel Velázquez Loera, Provincial de la Santa Hermandad de la Nueva España*.

LÓPEZ PORTILLO (Antonio Guadalupe). Obispo de Comayagua. Nació en Nueva Galicia (Jalisco) en el último cuarto del siglo XVII. Fué seminarista de San Ildefonso, de México, donde recibió á los doce años de edad, el grado de bachiller en artes. Tomó el hábito en la provincia de Santiago, de Jalisco. Pasó á Roma como custodio de su provincia, y allí fué secretario de la curia. En España fué secretario de la Comisaría General de Indias. Felipe V le presentó para obispo de Comayagua. En su diócesis fundó el hospital de San Juan de Dios, y la congregación de la Caridad. Falleció en Honduras el 6 de Enero de 1742.

LÓPEZ PORTILLO y GALINDO (Lorenzo). Escritor. Nació en la ciudad de Guadalajara en 1730, de padres sumamente pobres. Una tía suya se encargó de su educación y el niño llevó el apellido de López Portillo, de quien la Señora era viuda y no el de Galindo que era el de su padre. A los catorce años había concluído el curso de Filosofía y de Retórica y á los diecinueve sostuvo un acto de Teología. Pasó entonces al Colegio de San Ildefonso de

México á estudiar Jurisprudencia y en 1754 sustentó un acto que duró tres días, en la Universidad, cuyo claustro pleno, compuesto de noventa doctores, lo premió con las cuatro borlas. Se le recomendó á la Corte de Madrid y se le concedió una canonjía en la Metropolitana. Habría llegado á ser arzobispo si el Sr. Lorenzana que lo era entonces, no le hubiera atribuído la impugnación á una de sus pastorales; por ese motivo fué trasladado á la iglesia de Valencia, y allí encargó al Patriarca Don Pedro Silva, que satisficiera á Lorenzana, que era Arzobispo de Toledo entonces, manifestándole que ni siquiera había leído el libelo que se le atribuía. Murió el 11 de Enero de 1780.

LÓPEZ RAYÓN (Ignacio). Héroe de la independencia. Nació en Tlalpujahua en el año de 1773. Hizo con aprovechamiento sus estudios literarios en el Colegio de Morelia, hasta los de filosofía y pasó después al de San Ildefonso de México, en donde estudió Jurisprudencia, hizo su práctica y se recibió de abogado. Desempeñó su profesión con muy buen éxito y regresó después de algún tiempo á Tlalpujahua, con el fin de atender los negocios de su familia, en el ramo de Minería. Después de algunas vicisitudes conquistó una brillante posición social. Al estallar la revolución de Independencia abrazó desde luego la causa de Hidalgo y siendo como era un hombre de orden, quiso imprimir á la guerra un carácter, que no era fácil por el momento. No solo no pudo contener el empuje de la plebe, sino que fué una de sus víctimas. Después de los sucesos de Guanajuato y de Valladolid, Rayón propuso un plan para que se instalara una Junta, se evitaran destrozos y cesara toda persecución personal; Hidalgo aprobó el plan. Reunido con este caudillo, y con el carácter de su secretario, tomó parte en la batalla del Monte de las Cruces y en seguida se dirigió á Tlalpujahua, con el fin de arreglar sus negocios y decidir á sus hermanos á que ingresaran en las filas insurgentes. Volvió á unirse á Hidalgo, después del desastre de Aculco, sin abandonarle más. En Guadalajara fué nombrado secretario de Estado. Rayón trabajó empeñosamente por organizar un gobierno; utilizó la imprenta que por primera vez se consiguió entonces en Guadalajara; pretendió entablar relaciones diplomáticas con los Estados Unidos; tomó parte muy activa en la organización y disciplina de las tropas; en fin, consagró toda su inteligencia y su valor á la causa de la independencia. En el descalabro sufrido en el Puente de Calderón, él fué quien salvó los caudales del ejército, que ascendían á trescientos mil pesos. Entró victorioso á Zacatecas á las órdenes de Allende; y cuando los principales caudillos de la insurrección fueron conducidos á Chihuahua á buscar la muerte, Rayón quedó como jefe del movimiento, en el centro del país. Siguió para él una serie no interrumpida de episodios militares; citaremos entre los más gloriosos la defensa de Zitácuaro que es una de las páginas más brillantes de su carrera. El gobierno virreinal le hizo muchas promesas que Rayón rechazó enérgicamente, y, por último, puso precio á su cabeza. Por fin después de batallar por más de seis años fué aprehendido el 11 de Diciembre de 1817. Por una serie de circunstancias excepcionales, no fué fusilado, sino que permaneció preso hasta el 15 de Noviembre de 1820, en que se le señaló como lugar de residencia el pueblo de Tacuba. Los grillos le produjeron llagas en las piernas; su salud se quebrantó notablemente. Estaba muy pobre y para proporcionarse el sustento, hacía pureras de cartón. Iturbide que tenía empeño en nulificar á los mexicanos que podían rivalizar con él, no le invitó á tomar parte en el movimiento en 1821. Consumada la Independencia, fué nombrado Tesorero y después Intendente en San Luis Potosí, y fué electo Diputado por Michoacán. En 1824 el Congreso le confirió el despacho de General de División y le declaró benemérito de la patria. En 1825 fué nombrado Comandante General de Jalisco y desempeñó ese puesto hasta 1827. Murió el 2 de Febrero de 1832.

LÓPEZ URAGA (José). General. Prestó servicios en la guerra americana y después en la guerra de Reforma, en la que fué uno de los caudillos constitucionalistas más notables. Durante la guerra de intervención fué nombrado jefe de las armas en el Estado de Jalisco, y á principios del año de 1864 Bazaine le indujo á que abandonara las filas republicanas y se adhiriera al imperio, junto con todas sus tropas. Así trató de hacerlo, citando para una junta á la que debían asistir sus subalternos. Muchos de éstos no aceptaron el reconocimiento del im-

perio, que Uraga creía necesario por el mal estado de las tropas. El general Arteaga descubrió sus proyectos, y entonces Uraga apresuró su defección, que efectuó en León, el 26 de Julio de 1864. Combatió después á favor del imperio; tuvo á sus órdenes la escolta que condujo á Veracruz á la archiduquesa Carlota en su regreso á Europa y al triunfo de la causa republicana, huyó á Estados Unidos. Murió en San Francisco California en Febrero de 1885. Dícese que poco antes de morir quemó todos los documentos que tenía, referentes á la intervención y el imperio.

LORENCEZ (Conde de). General francés. que mandó en jefe las tropas de la intervención, desde Marzo de 1862 en que desembarcó en Veracruz al frente de 6 000 soldados, hasta fines de Septiembre del mismo año, en que fué substituído por el general Forey en el mando del ejército. Es notable por haber dado la famosa batalla del 5 de Mayo de 1862, en que los franceses fueron rechazados por tres veces consecutivas por las tropas mexicanas frente á Puebla, y tuvieron que retirarse en desorden. Murió en una población de los Bajos Pirineos, en Francia, el 24 de Abril de 1892.

LORENCILLO. En Mayo de 1683, la ciudad de Veracruz fué saqueada por los piratas capitaneados por Lorenzo Jácome (conocido por Lorencillo). Venían en dos barcos y eran en número de ochocientos. La mayor parte de los habitantes fueron encerrados por fuerza en la iglesia parroquial donde duraron incomunicados y sin recibir alimentos desde el 18 hasta el 22 de Mayo. Las cifras aproximadas del botín fueron : mil arrobas de plata labrada; cada soldado raso seiscientos pesos; lo que tomaron los jefes y oficiales se calcula en diez ó doce veces más; mil quinientos esclavos y enormes cargamentos de mercancías. Los piratas se hicieron á la vela el 1 de Junio sin haber perdido más que treinta y cinco hombres. El mismo día que los piratas abandonaron Veracruz se dejaron ver algunos navíos de la flota que sólo llegaron á ser testigos de la desgracia.

LORENZANA Y BUITRÓN (Francisco Antonio). 27° Arzobispo de México. De 22 de Agosto de 1766 á Enero de 1771 que fué nombrado Arzobispo de Toledo. Nació en León (España) el 22 de Septiembre de 1722. Hízos sus estudios en el Colegio Mayor de San Salvador de Oviedo y en la Universidad de Salamanca. A la edad de cuarenta y tres años se ordenó de sacerdote é inmediatamente fué nombrado Obispo de Placencia, de donde fué promovido para el Arzobispado de México el 14 de Abril de 1766. Fundó la casa de niños expósitos, conocida por la Casa de Cuna; compró para ello el edificio con sus propias rentas el 11 de Enero de 1767. Le consagró siempre su predilección y la sostuvo de su peculio, mientras fué arzobispo de México. Convocó y presidió el IV° Concilio Provincial Mexicano. Impulsó las letras patrias publicando varios trabajos muy interesantes desde el punto de vista histórico. Anotó y aumentó con muchos documentos una Historia de la Nueva España, escrita por Hernán Cortés. Esta obra fué reimpresa en Nueva York en 1828 adaptando el lenguaje á la ortografía usual. El 27 de Enero de 1771 se recibió en México la noticia de que Lorenzana había sido nombrado arzobispo de Toledo. En 1800 renunció el arzobispado de Toledo y se estableció en Roma, donde murió el 17 de Abril de 1804.

LORENZO. Estación del F.C. Son. en el Edo. de Son.

LORENZO (Convento de San). Se fundó en México el 21 de Noviembre de 1598. Fué fundador D. Juan Chavarría Valero. Las primeras religiosas que hubo en él fueron cuatro salidas del de San Gerónimo, y dos del de Jesús María. La iglesia del mismo nombre fué primero construida á expensas de Juan Fernández Riofrío, y bendita el 11 de Julio de 1650. Fué reconstruida y dedicada nuevamente el 9 de Agosto de 1785. En esta iglesia se conserva, en una caja de plomo, el corazón del arzobispo de Manila, Bermúdez de Castro. En 1864 fueron exclaustradas las monjas que allí había, y que eran 26, y el edificio fué dedicado poco después á Escuela de Artes y Oficios. La iglesia fué destinada en el año de 1905 para el servicio religioso de los católicos de habla inglesa.

LORETO. Pueblo del Ter. de la B. Cfa. y ranchos y haciendas en los Edos. de Chih., Jal., y Pue. || Loma en el Dto. de Puebla, Edo. de este nombre, notable por los hechos históricos en ella ocurridos. || Serranía del Dto. de Arteaga. Edo. de Chih. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Zac.

LORETO (Iglesia de). La primera

capilla en que se comenzó á tributar culto á Nuestra Señora de Loreto se edificó en el bautisterio de la iglesia que fué de San Pedro y San Pablo, inmediata al colegio que fué de San Gregorio. Costó mil pesos y se estrenó en Enero de 1680. La capilla se reedificó por donativo de 34 000 pesos de D. Juan de Chavarría y Valero, y se dedicó en Junio de 1685, siendo arzobispo el Sr. Francisco Aguilar y Soijas. En Mayo de 1686 se estrenó otra capilla más amplia, dedicada también á la misma imagen. A fines del siglo XVIII, y cuando fueron expulsados los jesuitas, la imagen fué trasladada al templo de la Enseñanza, donde permaneció hasta que se restauró el colegio por los mismos jesuitas. D. Antonio Basoco erigió á sus expensas el templo actual, cuya primera piedra se colocó el año de 1809. La iglesia fué construida por los arquitectos D. Manuel Tolsa y D. Agustín Paz, y es una de las obras más delicadas de Tolsa. Costó la obra 300 000 pesos. Fué dedicada en Agosto de 1816 por el obispo de Durango D. Juan Francisco de Castañiza, siendo arzobispo de México D. Pedro Fonte. En 1832 se cerró la iglesia á causa del hundimiento parcial que se notaba en ella. Los ingenieros que examinaron el edificio declararon que no había peligro, y fué abierta de nuevo al culto. Desde entonces se ha venido acentuando el hundimiento, que se atribuye á haberse construido de cantería solamente la fachada y el muro del lado oriente, mientras que el resto fué hecho de tezontle. La iglesia estuvo á cargo de los jesuitas hasta que la compañía fué definitivamente expulsada por Comonfort en Noviembre de 1856. Desde entonces ha estado á cargo de dos capellanes.

LORIA (José María). Sacerdote. Nació en Valladolid de Yucatán el mes de Septiembre de 1804. Recibió las órdenes sagradas en la Habana á mediados de 1829, pues en esa época no había un solo obispo en la República. Volvió á Valladolid donde fué nombrado vicerector del Seminario en 4 de Febrero de 1833. En 19 de Octubre de 1838 se le nombró rector de dicho seminario, y poco tiempo después prebendado de la Catedral de Mérida. Murió el 19 de Marzo de 1846. El Dr. Don Justo Sierra, que le oyó muchas veces predicar le compara á Lamennais, por su amor al pueblo y sus nobles ideas democráticas. Existe una hermosa biografía de Loría escrita por el citado Dr. Don Justo Sierra que lo trató muy íntimamente.

LORRABAQUIO (Francisco). Escritor en mexicano. Nació en la ciudad de México. Abrazó la carrera eclesiástica y fué cura párroco de la Huaxteca y del pueblo de Altacomulco. Profesó en la orden de Santo Domingo. Murió en 1629. Escribió : *Lamentación sobre la terrible inundación que padeció México el año de 1629.* Impreso en México, 1629, en 4°; *Manual Mexicano para la administración de los santos sacramentos.* Impreso en México por Diego Gutiérrez, 1663, en 4°; *Explicación en lengua mexicana de los efectos de los santos sacramentos.*

LOS ÁLAMOS. Estación del F.C. C.D. en el Edo. de Dgo.

LOS ALDAMAS. Mpalidad. del Edo. de N.L.(Véase ALDAMAS.)

LOS AMATES. Estación del F.C. C. en el Edo. de Gro.

LOS ARCOS. Estación del F.C.I. O. en el Edo. de Pue.

LOS BOSQUES. Estación del F. C.N. en el Edo. de Coah.

LOS COCOS. Estaciones de los F.C. Ver. y V. y P. en el Edo. de Ver.

LOS COMPOMAS. Estación del F.C.K.C.M. y O. en el Edo. de Son.

LOS CHANGOS. Estación del F. C.V. y P. en el Edo. de Ver.

LOS CHARCOS. Estaciones de los F. C. N. y O. y P. en el Edo. de S.L.P.

LOS ESTEROS. Estación del F. C.C. en el Edo. de Tam.

LOS FIERROS. Estación del F. C.N. en el Edo. de N.L.

LOS FRAILES. Estación del F. C.I.O. en el Edo. de Pue.

LOS HERRERAS. Mpalidad. del Edo. de N.L. (Véase HERRERAS.)

LOS MÉDANOS. Estación del F. C.C. en el Edo. de Chih., y del Oro en el Edo. de Méx.

LOS MOLINOS. Estación del F. C.I.O. en el Edo. de Pue.

LOS MUERTOS. Estación del F.C.N. en el Edo. de Coah.

LOS NARANJOS. Estación del F.C.V. y P. en el Edo. de Ver.

LOS PINOS. Estación del F.C.I. M. en el Edo. de Dgo.

LOS PUENTES. Estación del F.C.P. y D. en el Edo. de Chih.

LOS RANCHOS. Mpalidad. del

Dto. de Cholula, Edo de Pue., con 4 420 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 02′ de Lat. N. y 0° 46′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 2 500 habs.; clima frío; dista de Cholula, 19 K.M.

LOS REYES. Mpalidad. del Dto. de Tepeaca, Edo. de Pue. con 6 400 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 18° 47′ de Lat. N. y 1° 20′ de Long. E. del Mer. de Méx.; clima frío; 2 200 habs.; dista de Tepeaca, 10 K.M. || Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Méx. y del O. en el Edo. de Mich.

LOS REYES DE SALGADO. Mpalidad. del Dto. de Uruapan, Edo. de Mich. con 3 100 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 48′ de Lat. N. y 3° 53′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 1 600 habs.; clima templado; dista 67 K.M. de la Cab. del Dto.

LOS SALAS. Estación del F.C.C. en el Edo. de Jal.

LOTERÍA. La primera lotería que se estableció en México fué la Lotería Real, cuyo primer sorteo se efectuó el día 13 de Mayo de 1771, con 4 225 billetes de á 20 pesos. El virrey Revillagigedo organizó una « Lotería Auxiliar », con el fin de apartar, de sus productos, una cuarta parte para obras de utilidad pública. El primer sorteo se verificó el 18 de Septiembre de 1790. Esta lotería se suspendió en Marzo siguiente, por no haber agradado al público. En los últimos años se han establecido muchas loterías en la ciudad de México y en las principales de los Estados.

LOTOA. Río del Edo. de Oax.

LOURDES. Estación del F.C.N. en el Edo. de Gto.

LOVANI. Santa María. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Choapan, Edo. de Oax., á los 17° 47′ de Lat. N. y 0° 44′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 2 100 ms. S.N.M.; 510 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 51 K.M.

LOVENE. San Andrés (lugar de lodo). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax.; 280 habs.; clima templado.

LOXICHA (lugar donde se dan las piñas). (Candelaria.) Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Pochutla, Edo. de Oax., á los 16° 03′ de Lat. N. y 2° 41′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 050 habs.; clima templado. || (San Agustín.) Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Pochutla, Edo. de Oax., á los 16° 10′ de Lat. N. y 2° 35′ de Long. E. del mer. de Méx.; 5 000 habs.; clima templado; es notable por la gran cantidad de panela que fabrica y que se expende en Miahuatlán, || (San Bartolomé.) Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Pochutla, Edo. de Oax. á 667 ms. S.N.M. y á los 16° 40′ de Lat. N. y 2° 37′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 600 habs.; clima caliente. || (San Baltasar.) Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Pochutla, Edo. de Oax.; 470 habs.; clima caliente. || (Santa Catarina.) Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre. Dto. de Pochutla, Edo. de Oax.; á los 16° 06′ de Lat. N. y 2° 17′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 000 habs.; clima templado. || (Santa María). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Pochutla, Edo. de Oax.; 140 habs.; clima templado.

LOZA (Francisco). Escritor y religioso. Nació en la ciudad de México en 1536 y en la misma ciudad hizo sus estudios. En 1576 era conciliario de la Universidad. Fué veinte años cura de la Metropolitana. El arzobispo Moya y Contreras lo comisionó para que visitase en su retiro al V. Gregorio López y después de hacer dicha visita, Loza quedó tan impresionado que renunció sus pingües rentas y su curato y se fué al retiro de López, donde permaneció hasta 1616, en que muerto éste, Loza fué nombrado Capellán del convento de carmelitas descalzas de San José de México. Duró en este puesto ocho años, hasta su muerte acaecida el 27 de Agosto de 1624. Su cadáver fué enterrado junto al del Venerable Gregorio López. Entre muchas obras religiosas escribió; *Vida del venerable siervo de Dios Gregorio López*. Imp. en México 1613, en 8°; *Noticias de la venerable Marina de la Cruz*, y otras menos importantes.

LOZADA (Felipe). Insurgente. Se distinguió en los últimos años de la lucha por la independencia después de la proclamación del plan de Iguala. Consumada la inpendencia se retiró á la vida privada, hasta 1847 en que volvió á empuñar las armas; esta vez para defender á la patria contra los americanos invasores. Terminada la guerra americana volvió á retirarse, sin tomar parte en ninguna de las luchas intestinas. Fué gravemente herido en la acción dada en Atacapotzalco en los últimos días de la dominación española. Murió en Mé-

xico en 1886, á una edad muy avanzada.

LOZADA (Manuel). Uno de los más terribles y sanguinarios guerrilleros que produjeron las revoluciones de México. Durante la guerra de Reforma, tomó el partido reaccionario, y cometió depredaciones en Tepic, que entonces era Cantón del Estado de Jalisco. Durante la guerra de intervención se declaró imperialista, y bajo este color se enseñoreó de Tepic, donde se hizo un cacique feroz y despótico. Hizo frecuentes incursiones al sur y centro de Jalisco, en las cuales asoló y destruyó cuanto pudo é hizo verdaderas carnicerías. Al triunfo de la república, Lozada quiso continuar como amo absoluto de Tepic y se convirtió en un bandido que, al frente de numerosísimas partidas, asaltaba poblaciones indefensas y aun hacía frente á las fuerzas del gobierno. Frecuentes campañas se emprendieron para exterminarlo: pero él supo salir triunfante ú ocultarse. Llegó su audacia hasta emprender una expedición contra Guadalajara, que se salvó gracias al general Corona que derrotó á Lozada. La última campaña fué emprendida en 1873 por el general José Ceballos, quien logró capturar á Lozada y lo fusiló el 19 de Julio en la Loma de los Metates, á orillas de Tepic. Lozada recibió de Maximiliano una espada de general, y de Napoleón la roseta de la Legión de Honor.

LOZANO (José María). Abogado. Nació en Texcoco en 1819. De clase humilde, supo elevarse por sus propios esfuerzos y alcanzar puestos muy elevados. Sirvió siempre en las filas republicanas. Entre los muchos cargos que desempeñó citaremos los siguientes: fué Director del Colegio de La Paz, Presidente de la Suprema Corte de Justicia, Presidente del Ayuntamiento de México y el primero que desempeñó el puesto de Procurador de Justicia de la Nación. Murió el 19 de Marzo de 1893. Sus altos conocimientos jurídicos lo hicieron uno de los primeros abogados de su generación. Inició con Don Manuel Dublán en 1876 la publicación de la monumental obra, que aun sigue publicándose y que se titula *Legislación Mexicana ó colección completa de las disposiciones legislativas desde la independencia de la República.*

LOZA Y PARDAVE (Pedro). Segundo arzobispo de Guadalajara. Nació en México el 18 de Enero de 1815. Fué consagrado el 22 de Agosto de 1852, en la Iglesia de San Fernando de México, como obispo de Sonora, y trasladado el 22 de Junio de 1868 al arzobispado de Guadalajara. Recibió el palio en esa catedral en Marzo de 1869. Se distinguió por su patriotismo, su prudencia y su tolerancia. Fué uno de los prelados más liberales y progresistas de su tiempo. Se hizo notable por haber prohibido el culto á San Expedito, que estaba tomando en su diócesis un carácter supersticioso. Murió en Mayo de 1898.

LUCENILLA. Península en la costa del Dto. de Culiacán, Edo. de Sin.; es una prolongación del terreno que separa la bahía de Altata del Golfo de California.

LUCENILLA (Francisco). Explorador. En 1668, siendo capitán, Don Francisco Lucenilla partió de Matanchel con dos navíos para el Puerto de la Paz. Llevaba consigo dos religiosos franciscanos, llamados Fray Juan Caballero y Fray Juan Ramírez, que procuraron atraer á los naturales del país y sembrar en sus ánimos el Evangelio Pero surgieron dificultades entre Lucenilla y los franciscanos y esta expedición fracasó lo mismo que las anteriores. Prosiguieron reconociendo la costa y una violenta tempestad maltrató de tal manera los barcos, que tuvieron que arribar á una rada cerca de la desembocadura del Yaqui. Los dos religiosos desembarcaron y atravesaron las vastas provincias de Sinaloa y Culiacán, viniendo á salir por Acaponeta á la provincia de Nayarit. Lucenilla regresó á su punto de partida.

LUCERO. Estación del F.C.O. en el Edo. de Chih.

LUCIO (Rafael). Médico. Nació en la ciudad de Jalapa (E. de Veracruz) el 2 de Septiembre de 1819. Vino á México en 1838 y comenzó á estudiar medicina en el *Establecimiento de ciencias médicas* fundado por Carpio, Erazo, Jecker, Escobedo y otros distinguidos profesores. Sus estudios fueron una serie no interrumpida de triunfos. En 1841 se presentó á una oposición de ejercicios prácticos de medicina, teniendo por concurrentes á Don Francisco Ortega y á Don Buenaventura Paz. El jurado le acordó la primera calificación. En Octubre de 1842 cuando contaba veintitrés años obtuvo el título profesional. Un año más tarde fué nombrado Director del Hospital de San Lázaro, cargo que desempeñó durante diecisiete años. En 1845 se le nombró

djunto de la Escuela de Medicina y ooperó con mucho afán al adelanto el plantel. En Enero de 1847 fué ombrado catedrático de Medicina egal. En 1851 alcanzó por oposición a de Patología interna. Hizo dos via- es á Europa, el primero en 1855 y el egundo en 1868, de estos viajes trajo México importantísimos estudios. argas páginas se necesitarían para arrar sus triunfos en la ciencia que rofesó y sus altísimas virtudes pri- adas. Fué un verdadero apóstol que ió en su profesión no un medio de acer grande fortuna, sino un recurso ara aliviar á los que sufren. Su ca- idad era inmensa; tan grande como u saber y puso este y aquella al ser- icio de la humanidad. Murió el 30 de Mayo de 1886. Su cadáver reposa en l cementerio del Tepeyac al lado el de su esposa. Tiene una estatua n el Paseo de la Reforma y un busto n la Escuela Nacional de Medicina.

LUJÁN. Estaciones de los F.C. on. en el Edo. de Son. y C. en el Edo. de Dgo.

LULÚ. Estación del F.C.N. en el Edo. de Coah.

LUNA. Haciendas y ranchos en os Edos. de Chis., Pue. y Zac.

LUNA VANDELMIRA (Miguel). Orador sagrado. Nació en la ciudad de Puebla é hizo sus estudios en el Seminario Palafoxiano de la misma. Se graduó licenciado en la Universidad de México. Fué calificador de la Inquisición y cura de Orizaba. Notable como orador sagrado; publicó un *Elogio de Santa Teresa de Jesús*, impreso en Madrid en 1747 por Manuel Fernández.

LUVINA (San Juan). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Ixtlán, Edo. de Oax. con 290 habs.; clima frío. || Río del Edo. de Oax. que nace en el paraje de Lachigoli y se interna en el pueblo de su nombre.

LUYANDO (Juan Bautista). Fundador. Nació en la ciudad de México. Tomó la sotana de los jesuítas el año de 1728 y destinó su patrimonio á la fundación de la misión de San Ignacio de Kadakaaman en la Baja California. Se ofreció además para ir en persona á fundarla y habiendo sido aceptado su ofrecimiento, salió de Lorento en Enero del año citado con nueve soldados. Enseñó la agricultura á los indios bárbaros de aquellas regiones y en el cuarto año levantó hasta mil fanegas de maiz. Habiéndose quebrantado su salud con los trabajos durísimos de la misión, pasó al Colegio del Espíritu Santo de Puebla donde murió en 1736. El retrato de este venerable jesuíta se conservaba en los altos de la Casa Profesa de México.

LUYANDO (Manuel). Teólogo. Nació en Salvatierra (Guanajuato). Hizo sus estudios en el Colegio de San Ildefonso de México y fué maestro en artes, doctor en teología, catedrático de retórica y de teología en la Universidad, calificador de la Inquisición, capellán del convento de Jesús María y prebendado de la Metropolitana. Murió el 14 de Enero de 1752. Escribió : *El hijo propio de Cristo, San Pedro Apóstol*, impreso en México por Rivera en 1749. En varias bibliotecas de los conventos existieron manuscritos suyos sobre asuntos teológicos.

LL

LLANEROS. Con este nombre se designa á los indios que habitan los llanos y arenales situados entre el río Pecos, que ellos llaman Tjunchi, y el Colorado, que llamaban Tjuchide. Eran una tribu aperte, que se dividía en tres ramas : los navajos, los lipiyanes y los llaneros. Tenían continuas reyertas con los comanches y casi siempre resultaban vencedores. Algunas veces se unieron con los mismos comanches, con los mescaleros y los faiones para atacar las misiones y los establecimientos españoles. Confinaban por el norte con los comanches, por el poniente con los mescaleros, por el oriente con los lipanes y por el sur con la línea de los presidios españoles.

LLANITO. Ranchos en los Edos. de Gto., Jal., y Mich.

LLANITOS. Ranchos y haciendas en los Edos. de Gto., Jal., Mich., Oax., S.L.P. y Ter. de la B. Cfa. || Cerro en la Mpalidad. y Dto. de La Luz, Edo. de Gto.

LLANO. Congregaciones, celadurías, haciendas y ranchos en los Edos. de Chih., Gto., Hgo., Jal., Méx., N.L., Oax., Pue., S.L.P., Sin., y Ver. || Río del Edo. de Oax., confluente con el de la Labor. || Con distintos calificativos, llevan este nombre muchos pueblos de escasa importancia, haciendas y ranchos en casi todos los Edos. de la República. || Estación del F.C.C. y P. en el Edo. de Chih., y del Son. en el Edo. de Son.

LLANO BLANCO. Estación del F.C.P. y D. en el Edo. de Dgo. || Pueblo del Edo. de Son., desde el cual y hasta Imuris se conoce al río de la Asunción con el nombre de río Magdalena.

LLANO (Ciriaco del). Jefe realista. Era capitán de fragata al estallar la revolución de independencia. En Agosto de 1811 hizo su primera campaña contra los insurgentes, saliendo de México al mando de una fuerte sección de tropas de marina y voluntarios de Cataluña. Su primera batalla fué en la hacienda de San Cristóbal, en los llanos de Apam, contra las fuerzas de Osorno y Aldama. Llano tuvo pérdidas muy considerables pero desalojó á los insurgentes. El virrey le ascendió al grado de coronel. Fué más tarde derrotado en Izúcar de Matamoros, y en seguida fué á auxiliar á Calleja en el sitio de Cuautla, en el que combatió con bizarría, y después del cual recibió el grado de brigadier. Se distinguió por su crueldad en los primeros tiempos de la campaña. Se le nombró intendente de Puebla. En la famosa batalla de Puruarán derrotó á los insurgentes é hizo prisionero á Matamoros, á quien fusiló pocos días después. Más tarde, en 1815 fué nombrado general en jefe de las tropas que hicieron la expedición al cerro de Cóporo, de donde tuvo que retirarse después de un asalto infructuoso. Fué sitiado en Puebla por Bravo en Julio de 1821, y finalmente hizo un convenio de capitulación con Iturbide, por el cual sus tropas serían trasladadas á La Habana á expensas de México. Después de la ocupación de Puebla por Iturbide, Llano se trasladó con su familia á Coatepec y de allí á Veracruz, de donde se embarcó para España. Murió algunos años después en esa península.

LLANO GRANDE. Estación del F.C. Sur en el Edo. de Pue.

LLANOS. Ranchos y haciendas en los Edos. de Gto., Jal., Oax., y S. L.P.

LLANOS (Ascensión). Cabecilla revolucionario que se hizo notable durante la revolución de la Noria. Murió en un combate contra las tropas del gobierno, cerca de Cuernavaca, el 27 de Enero de 1872.

LLANOS DE APAN. Llanos entre Apan y Pachuca, Edo. de Hgo., notables por el gran cultivo que en ellos se hace del maguey fino que produce el pulque de más renombre en la República.

LLANOS DE SALAZAR (Acción de). Ganada por el coronel Buitrón á D. Santos Degollado, general constitucionalista, en el camino entre México y Toluca, el 15 de Junio de 1861. Degollado iba en persecución de las fuerzas de Márquez y de Zuloaga que habían asesinado á D. Melchor Ocampo, y fué sorprendido por las fuerzas de Bruitrón. Murió en el combate.

LLANOS (San Juan de los). (Véase San Juan de los Llanos.)

LLAVE. Hacienda en el Edo. de Qro. || Sierra en el Edo. de Qro., que se extiende al N. de San Juan del Río. || (Véase San Cristóbal Llave).

LLAVE (Ignacio de la). General. Nació en Córdova. Desde muy joven adoptó la carrera de las armas. Combatió con valor durante la guerra americana. En 1855 se adhirió, con todos los liberales más distinguidos de ese tiempo, al plan de Ayutla, y desde entonces combatió por la causa constitucionalista. Fué gobernador de Veracruz. En Marzo de 1860 tomó parte en el ataque á la escuadrilla de Marín, que iba á atacar Veracruz, donde había establecido Juárez su gobierno. (Véase Antón Lizardo, [Incidente de).] En ese ataque resultó herido. Murió asesinado por su propia escolta, que le atacó cerca de la Hacienda de la Quemada, á inmediaciones de Guanajuato el 14 de Junio de 1863, cuando estaba en campaña contra los franceses. Los soldados dispararon sobre él, con intención de matarlo y robarlo. Fué gravemente herido. Se le condujo en camilla al Jaral, y por más que fueron enviados varios médicos á atenderle, murió á los dos días. Su cadáver fué conducido á San Luis Potosí, donde se le hicieron suntuosos funerales. El general Llave estuvo en el sitio de Puebla, y fué uno de los 26 generales que firmaron la protesta contra el documento de adhesión que se les pedía que firmaran después de la rendición de Puebla. Se

fugó en Orizaba junto con González Ortega y otros jefes igualmente notables.

LLAVE (Pablo de la). Naturalista y Estadista. Nació en Córdova (Veracruz) el 11 de Febrero de 1773. En 1791 abrió un curso de filosofía en el colegio de San Juan de Letrán, teniendo entre sus discípulos jóvenes de más edad que él. A los 19 años fué doctor en teología. En 1801, ordenado sacerdote, partió para Europa. En España estudió lenguas orientales, lenguas muertas y ciencias naturales. El Rey le nombró director del jardín de Madrid y profesor de botánica. Electo diputado á las cortes españolas en 1812, se dió á conocer por sus ideas liberales y su patriotismo. Regresó á México en 1823, y fué nombrado Ministro de Justicia y Negocios eclesiásticos, puesto que desempeñó hasta 1825. En 1830 fué presidente de la Cámara de Senadores. Murió en Junio de 1833 en la hacienda del Corral, cerca de Córdoba. Escribió las semblanzas de sus compañeros en las Cortes españolas; algunos discursos patrióticos y varios estudios de historia natural.

LLERA. Villa cab. de la Mpalidad. del Dto. del Centro, Edo. de Tams.; está situada en el hermoso valle de su nombre, á 1 395 K.M. de México, y su importancia consiste únicamente en que por sus haciendas y ranchos está llamada la Mpalidad. á ser un centro agrícola de porvenir.

LLERENA LASSO DE LA VEGA (Antonio). Escritor religioso. Nació en Oaxaca, de familia muy ilustre. Desempeñó altos cargos. Escribió en verso : *Vida de San Francisco de Asís*; *Vida de San Luis Obispo de Tolosa*; *Peosías é inscripciones latinas y castellanas para el túmulo que erigió la catedral de Oaxaca en las honras de la reina Doña María Luisa de Saboya*; *Arco triunfal que se erigió en Oaxaca para el recibimiento de su obispo el Ilmo. Don Diego Felipe de Angulo*, año de 1745 : *Décima á Santa María Magdalena.*

LLUVIAS DE ORO. Sección mpal. de la Mpalidad. de Urique, Dto. Andrés del Río. Edo. de Chich., con 813 habs.; dista de México, 2 151 K.M.

M

MACAPULE Ó MACAPALE. Isla en el Océano Pacífico, costas del Edo. de Sin.; á los 25° 22' de Lat. N. y 9° 30' de Long. O. del Mer. de Méx.; mide 11 millas de longítud en dirección paralela de la costa de tierra firme, de la que está separada por la boca ó estero de su mismo nombre; la forman algunos terrenos bajos y médanos; cuenta con agua potable; se hace en ella la cría de ganado y está habitada por sus vigilantes; es de propiedad particular; con las islas de San Ignacio y Vinorama, esta isla separa de las aguas del Mar Bermejo, la bahía de Navachiste, en el Dto. de Sinaloa, Edo. de este nombre.

MACARENOS. Ranchos en el Edo. de S.L.P.

MACAYO. Río del Edo. de Chis., Mpio. de la Reforma, afluente del río Chiapa.

MACEDO (Mariano). Político. Fué ministro de gobernación durante el gobierno del general Mariano Arista. Murió en México el 30 de Marzo de 1869.

MAC-LANE-OCAMPO. Tratado Celebrado entre Mac Lane, ministro de los Estados Unidos y D. Melchor Ocampo, Ministro de Juárez, y firmado en Veracruz el 1° de Diciembre de 1859. Por los términos de este tratado, Juárez concedía al gobierno de los Estados Unidos el derecho á perpetuidad de transitar libremente por el istmo de Tehuantepec y por otros puntos del país, mediante una suma de dinero. El senado americano no ratificó este tratado, por lo cual no llegó á tener efecto. Se considera este tratado como uno de los errores más grandes de Juárez, y ha dado lugar á muchas y muy reñidas discusiones históricas.

MACOBÁ (Ruinas de). Mr. Stephens refiere que en el rancho de Macobá existían dos edificios en ruinas, uno como de ciento veinte pies de frente, con dos pisos y una gran escalera en la parte opuesta; el cuerpo superior completamente des-

truido; parece que son los restos de una antigua ciudad, que sería del todo desconocida sin estas ruinas.

MACONES. Una de las tribus de indígenas que engrosaron las que habitaban en la Huasteca potosina, que se cruzaron con ellas formando todas la raza conocida hoy con el nombre general de huasteca ó huaxteca.

MACOYAHUI. Pueblo de indios mayos, cab. de la Mpalidad. de su mismo nombre, Dto. de Alamos, Edo. de Son.; á 42 K.M. al N.O. de la Cab. del Dto.; es un mineral de cierta importancia por sus minas de plata.

MACTUMATZA (once piedras). Montaña del Edo. de Chis.

MACUILATL. Cerro en el Edo. de Ver., cerca del pueblo de la Perla. || Congregación en el Mpio. de La Perla, cantón de Orizaba, Edo. de Ver.

MACUILTEPEC (cinco cerros), Montaña en el Cantón de Xalapa, Edo. de Ver., en cuya falda meridional se asienta la Cap. del Edo.; tiene 1 627 ms. S.N.M. || Ribera en el Edo. de Tab., Mpalidad. de San Juan Bautista.

MACUILTIANGUIS. San Pablo (cinco mercados). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Ixtlán, Edo. de Oax.; á los 17° 40' de Lat. N. y 2° 23' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 2 570 ms. S.N.M.; 580 habs.; dista 40 K.M. al N. de la Cab. del Dto.; su clima es frío y seco; en zapoteco serrano se llama á este pueblo « tagallo » que significa « cinco petates ».

MACUILXÓCHIL. San Mateo (cinco flores). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tlacolula, Edo. de Oax.; á los 17° 05' de Lat. N. y 2° 36' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 650 ms. S.N.M.; 1 270 habs.; dista 12 K.M. al N.O. de la Cab. del Dto.; en zapoteco se llama Guieguille, que significa « ramo de flores ».

MACUSPANA. Mpalidad. del Edo. de Tab. con 15 197 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. de su nombre, á los 17° 23' de Lat. N. y 6° 38' de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 300 habs.; clima caliente; se encuentra situada sobre el río Puscatán, llamado también por algunos geógrafos de Macuspana; dista 64 K.M. de la Cap. del Edo. por la vía terrestre, y 981 K.M. de la Cap. de la República.

MACHERO. Cerro mineral en el Edo. de Gro., á 26 K.M. al S.E. de Ajuchitlán.

MACHO. Rancho en el Edo. de Coah. || Sierra en el Partido de C. del Maiz, Edo. de S.L.P. || Arroyo en el Edo. de Qro., que nace en el cerro de su nombre.

MACHONA. Laguna en el Edo. de Tab. cuyas aguas desaguan en la barra de Santa Ana.

MADAGASCAR. Arrecife al N.O. del puerto de Progreso, Edo. de Yuc., á los 21° 26' de Lat. N. y 90° 18' de Long. O. del Mer. de Greenwich.; se llama así porque en él encalló el año de 1837 la fragata inglesa de guerra de igual nombre; es un lecho de coral muy peligroso porque está cubierto de plantas marinas del mismo color que el agua y que originan que no pueda el escollo ser distinguido á primera vista.

MADERA. Sierra extensa en el Dto. de Monclova, Edo. de Coah.; mide más de 70 K.M. de S.E. á N.O. || Hacienda en el Edo. de Gro.

MADERO. Estación del F.C.C. en el Edo. de Coah.

MADRE VIEJA. Una de las alturas principales de la Sierra Madre en el Edo. de Chis., con 2 613 ms. S.N.M.

MADRIGAL. Ribera del Edo. de Tab. en el cerro de su nombre. || Uno de los cerros más elevados en el Edo. de Tab., al S. de Tacotalpa. || Río del mismo Edo. afluente del de Tacotalpa.

MADROÑO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Dgo., Gto., Jal., Mich., N.L. y Qro.

MADROÑOS. Una de las principales alturas en el Dto. del Rosario, Edo. de Sin. || Rancho en el Edo. de Jal.

MAGALLANES. Ranchos y haciendas en los Edos. de Gto., y Mich.

MAGALLANES (Juan). Escritor religioso. Nació en la ciudad de México y en la misma tomó el hábito de los agustinos. Escribió: *Historia de la aparición del Santo Cristo de Chalma*. Impreso en 8°; *Devocionario al Santo Cristo de Chalma* y *Devocionario de San Guillermo*. 2. Impreso en México por Hogal en 1731. Dejó manuscritas varias composiciones en verso con el título de *Poesías latinas y castellanas* y algunos *Opúsculos históricos*.

MAGAÑA. Ranchos en los Edos. de Jal. y S.L.P.

MAGDALENA. Dto. del Edo. de Son., en la región del N., con 15 731 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Magdalena, Cucurpe, Imuris, Nogales, San Ignacio, Santa Ana, Santa Cruz y Terrenate; su territorio está caracterizado por varias llanuras fértiles, donde se levantan muchos cerros minerales, como son los de Sierra Arizona, Guijas, Santa Bárbara, Santo Domingo, Ventana, la Prieta, Verdoso, Cajón, Corral Viejo, Pima, y otros en los que se encuentran oro, plata, cobre, fierro, cal, yeso, carbonato de sosa, etc.; por la parte N.E. de este Dto. se extiende la cuenca del río de la Asunción hasta el O. de Altar; su clima es frío; las producciones agrícolas principales son trigo, maiz, frijol, frutas de varias clases y de la mejor calidad y algunas maderas y resinas; su industria es importante y entre ella se cuentan como primeras, la minera y la agrícola; su comercio también es uno de los buenos elementos de riqueza y creció desde que el F.C. Son. cruzó las regiones del Dto., para hacer estación en la Villa cab. del mismo. || Mpalidad. del Dto. anterior, con 3 500 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. y del Dto. de su nombre antes mencionados; á los 30° 38′ de Lat. N. y 11° 41′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 508 ms. S.N.M.; 2 500 habs.; está situada en la margen izquierda del río de su nombre, á 339 K.M. al N. de Guaymas y á 195 de Hermosillo, por el F.C. Son. del que es estación. || Río en el Dto. de su nombre, Edo. de Son.; es una de las cuencas secundarias en este Edo., y el río toma solamente la denominación de Magdalena al S.O. de la Villa de Altar, pues en el resto de su curso se le llama Asunción (Véase esto nombre). || Mpalidad. del Dpto. de Tequila, Cantón de Ahualulco, Edo. de Jal., con 3 450 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 01′ de Lat. N. y 4° 48′ de Long. O. del Mer. de Méx., y á 1 405 ms. S.N.M.; 850 habs.; clima frío; dista de Ahualulco 28 K.M. || Laguna situada al S.O. del pueblo anterior que, según García Cubas, fué formada después de la Conquista por una tromba que cayó en ese lugar ó hizo desaparecer el antiguo pueblo de Huejúcar y otros de cuyos restos se constituyó el que quedó descrito. || Cerro en el centro del Cantón de Ahualulco, Edo. de Jal. || Mpalidad. del Dpto. de Mezcalapa, Edo de Chis., con 1 175 habs. || Pueblo cab. de la anterior, con 1 000 habs.; clima frío: su nombre fué antes Colpitán; dista 64 K.M. de la Cab. del Dpto. || Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, en el Partido de Chamula, Dpto. de las Casas, Edo. de Chis., con 1 210 habs.; clima caliente; dista 32 K.M. de Chamula; su nombre anterior fué Bitstán. || Pueblo cab. del Mpio de su nombre, Cantón de Zongolica, Edo. de Ver., con 575 habs.; clima templado; está á 1 551 ms. S.N.M. y dista 19 K.M. al N.O. de la Cab. del Cantón. || Elevado cerro en el Cantón de Xalapa, Edo. de Ver., con 2 844 ms. S.N.M. || Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Tehuantepec, Edo. de Oax. con 180 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto., 48 K.M. || (Peñasco.) Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax.; 2 160 habs.; clima frío; dista de Tlaxiaco, 17 K.M. || (Piñas.) Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Pochutla, Edo. de Oax., con 250 habs.; clima templado; dista 33 K.M. de Pochutla. || Río del Edo. de Tab., afluente del de Mezcalapa y navegable. || Nombre que llevó antes la Villa Ahumada, en el Edo. de Chih. (Véase Villa Ahumada). || Sierra en la Mpalidad. de Villa Ahumada, Edo. de Chih. || Pueblo del Dto. y Mpalidad. de Valle de Santiago, Edo. de Gto., con 2 155 habs. || Llevan este mismo nombre algunos cerros en los Edos. de Hgo., Méx. y Qro. || Lago en el Dto. de Tacámbaro, Edo. de Mich., en donde se pesca con abundancia el pescado blanco. || Nombre que lleva también el río de Churubusco en el D.F. || Raro es el Edo. de la República en que no se encuentre alguna hacienda ó rancho que lleve esta denominación. || Estación del F.C.M. Alto en el Edo. de Méx. y del Sur, en el Edo. de Oax. || (De las Pitas.) Río del Edo. de Chis. en la Mpalidad de su nombre, llamado también de Santa Mónica; es afluente del de Soyatenco ó de La Venta, confluente del río de Mezcalapa. || (Véase María Magdalena.)

MAGDALENA (Bahía de la). Una de las bahías más seguras y espaciosas de la tierra, costa O. de la B. Cfa., en el Océano Pacífico. Acerca de ella el Comandante Dewey jefe que fué de la Comisión Exploradora de las costas del Pacífico, en la corbeta de los Estados Unidos del Norte la *Narrangaset* dice que tiene una extensión de 15 millas de N.O. á S.E. y de 12 de N.E. á S.O.; en

sus límites N.O. se efectúa su conexión con la serie de lagunas que se extienden paralelamente á la costa, entre los 24° 30′ y 25° 30′ de Lat. N.; en su punto de unión con las lagunas se encuentran varios bancos y barras de arena separados por canales cuya profundidad varía entre 4 y 8 brazas; á lo largo de la playa septentrional de la bahía hay muchas lagunillas y por el extremo S.E. se une, mediante un canal navegable, con otra gran bahía llamada de las Almejas ó de Lee. La entrada á la bahía Magdalena es entre Punta Entrada y Cabo Redondo, entre las cuales hay un canal de 2 y media millas de ancho con 10 á 20 brazas de profundidad, absolutamente seguro para la navegación. Al S. la bahía se halla limitada por una cordillera que la separa del Océano; por su lado N. las tierras son bajas y arenosas; á espaldas del caserío que existe en la caleta del Navío de Guerra *Man of War* el terreno es alto pero, hacia el E. y más adelante es bajo; el agua potable es sumamente escasa en las cercanías de la bahía, lo mismo que internándose en la península, lo que ha dado por resultado que aquellas tierras estén poco pobladas. En cambio, como fondeaderos la bahía los posee de los mejores y en sus aguas hay pesca abundante y de varias clases, y mariscos como ostiones, almejas, lapas, etc.; sus puntos más notables son Punta Belcher, Monte Isabel, Punta Delgada, Caleta del Buque de Guerra por el O. y por el N.O. Banco Tessan, Restinga y Banco Venus.

MAGDALENA. (Acciones de). El 7 de Febrero de 1857 se efectuó un combate en la Magdalena, cerca de Tunasblancas, entre el jefe liberal Anastasio Parrodi y las del jefe reaccionario Osollo. Parrodi fué vencedor. En esta acción Osollo resultó herido de un brazo por una bala de cañón, y cayó prisionero. — El 20 de Febrero de 1866 se efectuó un combate en la Magdalena, cerca de Uruapam, en que los generales Nicolás Régules y Vicente Riva Palacio, republicanos, fueron derrotados por el general imperialista Ramón Méndez. La acción fué reñida. Los republicanos dejaron en el campo mucho armamento y municiones, doscientos muertos y trescientos prisioneros. Los imperialistas confesaron haber tenido 150 hombres de pérdidas.

MAGISCATZIN. Véase Maxiscatzin.

MAGISTRADOS DE MÉXICO Y DE ACOLHUACAN. Los mexicanos tenían varios tribunales y jefes para la administración de justicia. En la corte y en las principales ciudades había un supremo magistrado, llamado Cihuacoatl, cuya autoridad era tan grande, que de las sentencias que pronunciaba en materia civil ó criminal, no se podía apelar á ningún tribunal, ni aun al mismo rey. A él pertenecía el nombramiento de los jefes subalternos y tomar cuenta á los recaudadores de las rentas de su distrito. Era reo de muerte el que usurpaba sus funciones ó usaba sus insignias. Inferior á éste, aunque muy prominente sin embargo, era el tribunal de tlacatecatl, que se componía de tres jueces, á saber: el tlacatecatl, que era el principal, y de quien tomaba su nombre aquel cuerpo y otros dos llamados quauhnochtli y tlailotlac. Conocían de las causas civiles y criminales en primera y en segunda instancia, aunque la sentencia solo se pronunciaba en nombre del tlacatecatl. Reuníanse diariamente en una sala de la casa pública, á la que daban el nombre de tatzontetecoxan, esto es, lugar donde se juzga y tenían á sus órdenes cierto número de porteros y alguaciles. Allí escuchaban con gran paciencia á los litigantes, examinaban diligentemente la causa y fallaban según la ley. Si la causa era civil, no había apelación, pero si era criminal, podía apelarse al cihuacoatl. La sentencia se pronunciaba por el tepozotl ó pregonero y se ponía en ejecución por un quauhnochtli. Tanto el pregonero como el ejecutor de la justicia estaban en alto aprecio entre los mexicanos, pues eran vistos como imágenes del rey. En cada barrio de la ciudad había un teuctli ó lugarteniente de aquel tribunal que se elegía anualmente por los vecinos de aquella demarcación. Conocía en primera instancia de las causas de su distrito y diariamente se presentaba al *cihuacoatl* ó al *tlalcatecatl* para darles cuenta de lo que ocurría y recibir sus órdenes. Además de los *teuctlis*, había en cada barrio ciertos comisarios, elegidos también por los vecinos y llamados *centectlapixques*, los cuales, según parece, no podían juzgar, sino que tenían á su cargo observar cierto número de familias confiadas á su vigilancia y dar cuenta á los magistrados de lo que en ellas ocurría. Bajo las órdenes de los *teuctlis* estaban los *tequitlatoquis* ó correos que llevaban las notificaciones de los magistrados y citaban

á los reos y los *topilis* ó alguaciles que hacían los arrestos. En el reino de Acolhuacan, la jurisdicción estaba dividida entre seis ciudades principales. Los jueces estaban en los tribunales desde que rayaba la aurora hasta el anochecer. Se les llevaba la comida á la misma sala de audiencia y á fin de que no se distrajesen de sus funciones para atender á la manutención de sus familias, ni tuviesen pretexto alguno para dejarse seducir, tenían (y lo mismo en el reino de México) posesiones señaladas y esclavos que las cultivaban. Estos bienes eran anexos al empleo y no á la persona, y no pasaban á los herederos sino á los sucesores en la magistratura. En las causas graves, no podían sentenciar, á lo menos en la capital, sin dar cuenta al rey. Cada veinte días se reunían los jueces de la corte, bajo la presidencia del rey, para terminar las causas pendientes. Si por ser demasiado obscuras, no podían ser falladas desde luego, se reservaban para otra reunión general más solemne que se celebraba de ochenta en ochenta días, por lo cual se llamaba *napapoalatoli*, es decir, conferencia de los ochenta, en la cual quedaban decididas todas las causas, y allí delante de los vocales se aplicaba la pena á los reos sentenciados. El rey pronunciaba la sentencia, haciendo una raya con la punta de una flecha, en la cabeza del reo pintada en el proceso. En los juicios de los mexicanos, las partes eran las que hacían sus defensas y alegatos; al menos se ignora si había entre ellos, abogados. En las causas criminales, no se permitía al actor otra prueba que la de testigos; pero el reo podía hacer uso del juramento en defensa propia. En los pleitos sobre término de las posesiones, se consultaban las pinturas de las tierras como escrituras auténticas. Todos los magistrados debían juzgar según las leyes del reino, como las expresaban las pinturas. La potestad legislativa de Texcoco residía siempre en el rey, el cual hacía observar rigurosamente las leyes que publicaba. Entre los mexicanos, las primeras leyes salieron, según parece, del cuerpo de la nobleza; pero después los reyes fueron los legisladores de la nación; y mientras su autoridad se mantuvo en los justos límites, velaron con esmero la ejecución de las leyes publicadas por ellos y por sus antepasados. En los últimos años de la monarquía, el despotismo las alteró según el capricho de los gobernantes. (Véase : LEYES DE LOS MEXICANOS.)

MAGISTRAL. Una de las principales cordilleras del Mpio. de San Lorenzo, Dto. de Iturbide, Edo. de Chih. || Minerales en los Edos. de Dgo. y Sin. || Arroyo en el Edo. de Dgo.

MAGUARICHIC. Sección mpal. de la Mpalidad. de Uruachic, Dto. Rayón, Edo. de Chih., con 1011 habs. || Arroyo en la Mpalidad. de Uruachic, Dto. Rayón, Edo. de Chih., afluente del río de Oroguérachic.

MAGÜÉRACHIC. Arroyo afluente del río Papigóchic, en el Edo. de Chih.

MAGUEY (San Francisco del). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax.; 510 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 100 K.M. al O. || Haciendas y ranchos en los Edos. de Ags., Gto., Gro., Jal., Mich., Oax., S.L.P., Tam., Ver. y Zac. || Sierra en el Partido de C. del Maiz, Edo. de S.L.P. || Cumbre de la sierra de Pachuca, Edo. de Hgo. || Bahía en el Dto. de Pochutla, Edo. de Oax.

MAGUEYAL. Congregaciones, haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Méx., Mich., S.L.P. y Tam.

MAGUEYES. Haciendas y ranchos en los Edos. de Dgo., Gto., Jal., Mich., N.L., S.L.P. y Tam.

MAGUEYITOS. Ranchos en los Edos. de Qro., Ver. y Ter. de Tep.

MAÍZ. Río del Edo. de Oax. que tiene su origen en las serranías del Dto. de Miahuatlán, aumenta su corriente con varios afluentes, pasa por el Dto. de Juquila, y desemboca en el Océano Pacífico, formando la barra de Manialtepec. || Véase CIUDAD DEL MAÍZ.

MAJADA. Lugares de poca importancia en los Edos. de Chis. y Sin. || Antiguo mineral de estaño en el Edo. de Gto.

MAJADAS. Ranchos en los Edos. de Gto., Jal., Méx., Mich., Oax., Son. y Ter. de Tep. || Uno de los altos cerros que en la Mpalidad. de Xichú, Dto. de Victoria, Edo. de Gto., van formando el declive del Golfo de México.

MAJAHUAL. Barra en la costa del Edo. de Chis.; desde ella y hasta la de San Marcos se extienden paralelamente y comunicándose unas con otras las albuferas de la Joya, San Andrés y Buenavista que desembocan en el estero frente á la barra del Majahual. || Rancho en el Edo. de Col.

MALABEHAR (José María). Misionero. Natural de Zacatecas. Fundó el colegio de Cholula, del que fué lector de teología. Tuvo gran fama de virtuoso. Murió desempeñando el curato de Victoria, en Querétaro, en Septiembre de 1878.

MALACATE. Haciendas y ranchos en los Edos. de Jal., Méx., Mich., S.L.P. y Son. || Una de las principales alturas de la Cordillera central en el Dto. de Ixtlán, Edo. de Oax.

MALACATEPEC. Santiago (lugar de husos). Pueblo y agencia Mpal. del Dto. de Tehuantepec, Edo. de Oax. con 230 hab.; dista de la Cab. del Dto. 134 K.M. al N.O.; clima frío. || Véase San José Malacatepec.

MALA GANA. Ranchos en los Edos. de Gto., N.L. y S.L.P.

MALANOCHE. Ranchos en los Edos. de Ags., Chih. y Zac. || Uno de los cerros que limitan la cañada en que se asienta la C. de San Luis Potosí.

MALAOBRA. Ranchos en los Edos. de Ags., Jal. y Zac.

MALA PELEA. Con este nombre bautizaron los españoles que hicieron la expedición con Hernández de Córdoba, la costa de Potonchan, en Campeche, donde tuvieron un desgraciadísimo encuentro con los indios. Los españoles, que eran ciento diez, y que habían desembarcado allí en busca de agua potable, fueron acometidos por los indios al anochecer, en tan gran número, que no obstante la superioridad de sus armas, tuvieron que emprender trabajosamente la retirada y ganar á nado las naves. Cuarenta y ocho soldados de la expedición murieron en el combate, y dos de ellos fueron cogidos vivos por los indios. Sólo uno quedó ileso, pues todos los demás recibieron, el que menos, una herida, y la mayoría dos ó tres.

MALARRIMO. Punta en la costa O. de la B. Cfa.

MALATENGO. Río del Dto. de Juchitán, Edo. de Oax., y uno de los principales afluentes del de Coatzacoalcos; entre sus tributarios se cuentan los de Chichihua, Pachine y Mogañe.

MALDONADO. Pueblo de la Mpalidad. de Cuajinicuilapa, Dto. de Abasolo, Edo. de Gro. || Ranchos en los Edos. de Gto. y Pue.

MALDONADO (Andrés). Militar. Nació en la ciudad de Mérida el 22 de Diciembre de 1826. Su nombre comienza á figurar en los partes oficiales de la campaña de 1847 en el Oriente de Yucatán á partir del 15 de Enero. Catorce años contaba apenas y ya prestaba sus servicios en el ejército. En aquellos días, auxiliado Yucatán por las autoridades españolas de la Isla de Cuba primero y después por el Gobierno de México se empeñó en la reconquista del territorio invadido por los indios mayas, que habían sembrado por doquiera la desolación y la muerte. Maldonado fué de los primeros que se ofrecieron á defender tan noble causa. En 1857 volvió á salir á campaña, como segundo del coronel Novelo. Retirado después á la vida privada rehusó muchas veces el gobierno del Estado de Yucatán al que tantos y tan buenos servicios prestó siempre como soldado y como ciudadano. Murió el 4 de Mayo de 1883.

MALDONADO (Ángel). 15° Obispo de Oaxaca. Gobernó su diócesis de 1702 á 1728 en que murió. Levantó el edificio de la catedral; aumentó cuatro canonjías en el cabildo; fundó 27 parroquias; hizo constituciones para el seminario; erigió el Sagrario y el santuario de Nuestra Señora de Guadalupe. Renunció el obispado de Puebla.

MALDONADO (Francisco). Economista y Filósofo. Nació en Tepic en el último tercio del siglo XVIII. En 1820 sostuvo que « la civilización era una forma imperfecta y transitoria, que el genio humano no podría gozar de otra mejor sino por medio de una reorganización radical y que esta debería consistir en dar á la industria humana una nueva dirección ». Era clérigo, estaba ciego, no había leído á Fourier, ni á ninguno de los precursores del socialismo, y puede asegurarse que gran parte de las teorías de estos eran proclamadas ya por el genial filósofo que murió en Guadalajara en 1830. Escribió una obra que se ha perdido y que se titulaba *El triunfo de la especie humana.*

MALDONADO (Manuel). Conquistador. Vino á México con Cortés. Le llamaban « el bravo ». Fué después señor de Jicontepec.

MALDONADO (Victoriano). Caudillo insurgente. Abrazó desde sus comienzos la causa de la independencia, y alcanzó el grado de coronel. Fué hecho prisionero en las inmediaciones de Tlapa por el jefe rea-

lista José Vicente Robels, y fusilado á fines de 1814.

MALDONADOS. Ranchos y haciendas en los Edos. de N.L., Tam. y Son.

MALILA. Pueblo del Dto. de Molango, Edo. de Hgo.; desde este punto al de Xochicoatlán, en el mismo Edo. se halla el camino formado por el gran tajo natural que está en la llamada Peña Partida.

MALINALCO (lugar donde se da vuelta ó reunión de pueblos). Mpalidad. del Dto. de Tenancingo, Edo. de Méx. con 7 188 habs. distribuidos en 6 pueblos, 6 barrios, y varias haciendas y ranchos; su clima es cálido; se hablan español y mexicano; está cruzada de E. á O. por la serranía de Ajusco, allí elevada y escabrosa. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior á los 19° 02′ de lat. N. y 0° 25′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 500 ms. S.N.M.; 450 habs.; dista 127 K.M. de México y 54 de Toluca; fué fundado antes de la llegada de los aztecas; al E. de Malinalco se encuentra el pueblo de Chalma (Véase Chalma).

MALINALTEPEC (cerro de María). Mpalidad. del Dto. de Morelos, Edo. de Gro. con 4 070 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior á los 17° 08′ de Lat. N. y 0° 43′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 280 habs.; dista de la Cab. del Dto., 75 K.M. y 210 de Chilpancingo; su nombre mixteco primitivo fué « Noyozotainii » que significa « tierra de la flor del corazón » pero en 1564 en que se avecindaron en él varias familias españolas se le puso el nombre mexicano que tiene en la actualidad. || Llevan este nombre algunos otros pueblos de escasa importancia en el Edo. de Oax. y una hacienda en el Edo. de Pue.

MALINCHE. Cerro en el Dto. de Tula, Edo. de Hgo. || Eminencia de la cordillera O. del Valle de México, al O. del pueblo de Chimalpa.

MALINTZIN. Montaña llamada también Matlalcueyatl, en el Edo. de Tlax. Es una de las principales elevaciones de la Mesa Central y sus faldas ocupan parte del terreno de los Dtos. de Hidalgo y de Zaragoza en dicho Edo. y por el Edo. de Pue. se desprende el cerro del Pinar formando una garganta que llega hasta el N.O. de Acajete; tiene una circunferencia de 134 K.M. y en ella se encuentran multitud de barrancas, cuevas y pedregales; su altura S.N.M. es de 4 107 ms. Algunos geógrafos dan á esta montaña los dos nombres de Malintzin y de Matlalcueyatl; pero otros distinguen entre ambas, siendo la más alta la Malintzi, y el Matlacueyatl, otra al N. de la anterior, con 4 073 ms. S.N.M.; además de estas dos principales eminencias, hállase al S. la de Xaltonale, con 3 848 ms. S.N.M. Las extensísimas faldas de estas montañas están cubiertas en varios lugares de bosques de ocote, madroño, encino, cedro, etc.

MALINTZIN Ó MALINCHE. Concubina del conquistador Hernán Cortés. Etimología: malina, pronunciación mexicana; tzin, reverencial. Este nombre le daban los aztecas á la célebre manceba de Cortés y por extensión al mismo conquistador. Esta mujer, tan célebre en la historia antigua de México, nació según el testimonio de juiciosos investigadores en el pueblo de Painala, de la provincia mexicana de Coatzacoalcos (Veracruz). Su padre había sido feudatario de la corona de México y señor de muchos pueblos. Habiendo enviudado la madre, contrajo segundas nupcias con otro noble de quien tuvo un hijo, y el amor que les inspiró á los esposos el fruto de este enlace, los hizo cobrasen gran aversión á la hija del primero. Decidieron matarla, pero habiendo muerto á la sazón una hija de una esclava, hicieron el duelo como si la muerta fuera su propia hija y entregaron á esta á unos mercaderes de Xicalanco, población situada en los confines de Tabasco. Los xicalancos la dieron ó vendieron á los tabasqueños. Cuando en 12 de Marzo de 1519 desembarcó Hernán Cortés, después de derrotar á los tabasqueños, éstos le obsequiaron veinte mujeres de las más bellas, entre quienes se encontraba la *Malinche*. Fué bautizada con el nombre de *Marina*, que los mexicanos pronunciaban *Malintzin*. Cortés la regaló al caballero Alonso Hernández de Portocarrero. Fué muy útil á los conquistadores cuando éstos se internaron en el país. Parece que fué bautizada el 20 de Marzo de 1519. Los principales sucesos de su vida después de ser bautizada están íntimamente ligados con la conquista. En Cholula ella advirtió á Cortés lo que fraguaban contra él los cholultecos, y el conquistador burló los intentos de sus enemigos y castigó cruelmente á los caudillos. Es de advertir desde luego, que á pesar de haber sido Portocarrero á quien tocó en suerte Doña Marina, ésta tuvo relaciones amorosas con Cortés. Se dice que ella

influyó mucho en el ánimo de Cortés y le impidió hacer crueldades á veces. Cooperó tan poderosamente á la conquista del reino, que según confesión del mismo Bernal Díaz, sin ella se habrían presentado mayores obstáculos de los que se presentaron. Suavizaba por una parte, el carácter español y les traía por otro aliados. En 1523, Cortés la casó con el hidalgo Juan de Xaramillo y ya entonces tenía un hijo de *su señor y amo Cortés* que así lo llamaba siempre ella. No abandonó la Malinche á Cortés ni en las circunstancias más azarosas; en el prolongado sitio de Tenochtitlán, siempre se encontró cerca de él, hasta concluída la conquista. Parece que habiendo terminado lo más peligroso de esta, Cortés se vió obligado á traer de la Habana á su esposa y que este fué el motivo que lo impulsó á casar á la Malinche con Xaramillo. El hijo que tuvieron se llamó Martín, conservando el apellido de Cortés. El rey de España lo consideró mucho y le condecoró con títulos y distinciones. Algunos años después de la conquista fué perseguido por sospechas de conspiración. El último viaje en que figuran juntos Doña Marina y Cortés, fué el que hicieron á Honduras. Después pasó la Malinche con su esposo á la Península, en cuya corte fué tratada como señora de distinción. Se ignoran el lugar y la fecha de su muerte, pero se supone que murió en España.

MALO (**Luis**). General. Sirvió durante las guerras de Reforma é Intervención. En 1869 se pronunció contra el gobierno de Juárez, y murió en un combate contra las fuerzas del gobierno, en San Martín, cerca de Tepeji, el 22 de Febrero del mismo año.

MALPAÍS. Mpalidad. del Dto. de Chalchicomula, Edo. de Pue. con 3 700 habs.; clima frío. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 400 habs.; dista de la Cab. del Dto., 28 K.M. || Zona volcánica en la sierra de la Huacana, al S. de Ario, Edo. de Mich. en la que el terreno se ve cubierto por numerosos conos humeantes muy pequeños, llamados « Los Hornitos » y por solfataras de las que hay muchas en actividad constante. || Montaña del Dto. de Apan, Edo. de Hgo., célebre en la guerra de Independencia. || Hacienda en la falda de la montaña anterior, donde se notan vestigios de un pueblo que se supone por algunos geógrafos que fué destruido á causa de la erupción de un volcán, que en la actualidad es inactivo y situado en el cerro del Cuello. || Región en el Edo. de Mor., donde se encuentran dos cuevas por donde se cree que salieron las lavas que forman el Texcal de Tejalpa, cerca del cerro de la Horradura (Véanse Herradura y Texcal de Tejalpa). || Haciendas y ranchos en los Edos. de Chih., Gto., Hgo.; Mich., y Qro. || Se da este nombre á varios terrenos volcánicos en los Edos. de Pue., Son. y Tam.

MALPAÍS (Acción de). Ganada por el jefe realista D. José Gabriel de Armijo, á D. Nicolás Bravo, en Malpaís, cerca de Otumba, el 28 de Marzo de 1812. Bravo se había situado allí con el fin de interceptar los convoyes que recibiera Calleja, que estaba sitiando á Morelos en Cuautla, y con la esperanza de auxiliar á Morelos; pero Calleja destacó á Armijo, que atacó y derroto á Bravo, quien no pudo ya auxiliar á los independientes sitiados en Cuautla.

MALPARTIDA (**Diego**). Obispo de Durango. Nació en Huejocingo (Puebla). Pasó muy joven á Europa y allí recibió en Avila el grado de doctor. Fué prebendado de la iglesia de México y llegó gradualmente á deán, cuya dignidad sirvió veintiocho años. Renunció la mitra de Durango y murió octogenario el 31 de Julio de 1711. Los padres del Oratorio le hicieron suntuosas honras. Su caridad le mereció el título de padre de los pobres, con que lo saludada el virrey duque de Alburquerque, besándole la mano reverentemente.

MALPASO. Punta en la costa del Edo. de Jal., Cantón de Mascota. || Haciendas y ranchos en los Edos. de Chis., Gto., Jal., Mich., N.L., Son. y Zac. || Estación del F.C.C. y P. en el Edo. de Chih.

MALTRATA. Mpio. del Cantón de Orizaba, Edo. de Ver. con 4 485 habs.; clima frío. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, situado en el valle de su nombre á 1 764 ms. S.N.M. y á 22 K.M. al O. de Orizaba; 3 231 habs.; es estación del F.C. Mex.; las principales producciones son maiz, cebada, legumbres y frutas de muy buena calidad; además los habitantes se dedican al corte de maderas en los bosques que pueblan las montañas que rodean el lugar. || Hermoso valle á 1 764 ms. S.N.M., donde se encuentra el Mpio. de su nombre; hacia él convergen las boscosas vertientes de las serranías y las llanuras llenas de frondosa vegetación y cruzadas por numerosas

corrientes de agua que por la barranca del Infiernillo salen al valle del Encinal; recorre el valle de Maltrata el F.C. Mex. y el espectáculo que para los viajeros ofrecen las famosas cumbres de ese nombre es bellísimo y uno de los más vistosos panoramas en esa vía así por las obras de arte que fué necesario construir para ascender las altas cimas como por las obras de la naturaleza. || Una de las montañas más altas del Cantón de Orizaba; mide 2500 ms. S.N.M.

MALUCO. Ranchos y haciendas en los Edos. de Chis., Gto., Jal. y Mich.

MALLEN (Juan G.). Abogado y político. Natural de Guadalajara, donde se distinguió como abogado y por haber defendido la causa del imperio durante el gobierno de Maximiliano. Murió el 24 de Marzo de 1887.

MALLEQUETO. Laguna del Dto. de Culiacán, Edo. de Sin.

MAMA (abuelo, en lengua maya). Mpalidad. del Partido de Ticul, Edo. de Yuc., con 1320 habs. || Pueblo cab. de la anterior, á los 20° 42′ de Lat. N. y 9° 30′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 950 habs.; clima caliente; dista de México 1341 K.M. y 29 al N.E. de Ticul.

MAMANTEL. Villa cab. de la Mpalidad. de su nombre, Partido del Carmen, Edo. de Cam., con 2200 habs.; dista de México 1138 K.M. || Río del Edo. de Cam. que desemboca en la laguna de Términos; tiene un curso de cerca de 60 millas y se supone que su origen está en alguna corriente subterránea; es navegable sólo en los lugares en que nó está cubierto por las grandes arboledas que estorban el paso de las embarcaciones.

MAMAZORRAS. Una de las tribus indígenas que habitaron las orillas de la laguna de Parras, Edo. de Coah (Véase Airitiles).

MAME. Idoma hablado por los indios mames ó zaklohpakap, así como por los pocomanes que parecían no formar más que dos tribus de una misma nación. Ésta formaba un estado poderoso en Guatemala, y su lengua se extendió por varias regiones de aquel país y por Soconusco en Chis., donde sólo se habló y se habla algo todavía, en Tapachula. En Soconusco vivieron los indios mames desde tiempos muy antiguos hasta que fueron sojuzgados por los ulmecas; después y para huir de la servidumbre huyeron hacia el S. y llegaron según dicen algunos autores hasta Nicaragua. En el reinado de Ahuizotl, el octavo rey de México, fueron definitiva y completamente vencidos y dominados los mames.

MAMEY. Haciendas y ranchos en los Edos. de Col., Mich. y Ver. || Congregación en el Edo. de Col., en la serranía de su mismo nombre. || Una de las serranías que se encuentran en el ramal de la Sierra Madre Occidental, en el Edo. de Chis.

MANATIN. Uno de los ríos principales en el Ter. de Q. Roo; sale de la laguna de Ocon y desemboca en la bahía de la Ascensión.

MANANTIAL. Ranchos en el Edo. de Ver.

MANCERA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., y Mich.

MANCUERNAS. Ranchos en los Edos. de N.L. y Oax.

MANCHA. Laguna en la costa del Cantón de Xalapa, Edo. de Ver., á orillas del Golfo de México, con el cual se comunica; es renombrada por las ostras que en ella se dan con abundancia y de muy buena calidad.

MANDINGA. Lagunas en el Cantón de Veracruz, Edo. de Ver. que desaguan en el Jamapa, frente á Boca del Río, || Haciendas y ranchos en los Edos. de Oax. y Ver.

MANDUJANO. Hacienda y rancho en el Edo. de Gto.

MANERO (Antonio). General. Después de haber defendido á su patria en la guerra americana, se afilió al partido reaccionario después del pronunciamiento de Tacubaya. En Abril de 1858 Miramón le dejó guarneciendo la ciudad de Zacatecas, la cual fué atacada y tomada por el general constitucionalista Zuazua el 27 del mismo mes. Zuazua le fusiló tres días más tarde en la misma población.

MANEIRO (Guadalupe). Político. Nació en Matamoros el 12 de Diciembre de 1856. Fué catedrático de filosofía del instituto literario de San Juan. Profesor de la escuela Normal de Matamoros y del instituto literario de Ciudad Victoria. Se recibió de abogado en 1881. Electo diputado á la legislatura de Tamaulipas en 1882; secretario del gobierno del Estado; presidente del Tribunal Su-

perior de Justicia durante ocho años, y finalmente, gobernador constitucional. Murió en Ciudad Victoria el 10 de Agosto de 1901.

MANEIRO P. (Juan Luis). Escritor. Nació en la ciudad de Veracruz, el 22 de Febrero de 1744; á los quince años ingresó á la Compañía de Jesús. Pasó después á Europa, donde acabó de instruirse. Volvió á América en 1799. Murió en México el 16 de Noviembre de 1802. Escribió en latín : *De Viris aliquot Mexicanorum, aliorumque, qui sive literis mexici imprimis floruerunt*; *De Vita Antonii Lopezi Portilli, Mexici primum deinde Valentiæ canonici*; *De Vita Petri Mail, sacerdotis mexicani*; *Vita B. Virginis Mariæ*. Y en español : *Elogio de Don Antonio Leon y Gama*; *Relación de la fúnebre ceremonia y exequias del Ilmo. Sr. Don Alonso Núñez de Haro y Peralta, arzobispo de México y virrey de Nueva España*. Versión al latín de la obra del P. Lacunza titulada : *La venida del Mesías*.

MANEIRO (Luis). Sirvió, durante largos años, honrosamente el Consulado de México en el Havre. Antes de que se declarase la guerra de intervención, hizo grandes esfuerzos para impedirla, publicando en los periódicos de Paris, Londres y Bruselas artículos que hacían conocer la verdad en Europa y en los cuales se defendía dignamente la causa de México. Murió en 1873.

MANEYRO (Manuel). Diplomático. Nació en Puebla en 1807. Comenzó desde muy joven su carrera diplomática. En 1828 formó parte de la misión que presidió el obispo Velázquez y que recorrió las principales naciones de Europa haciendo propaganda en favor del reconocimiento de la independencia de México. Tres años más tarde regresó á México y ocupó un puesto en la Secretaría de Relaciones. Después representó sucesivamente á nuestro país en calidad de cónsul en Rotterdam, Bordeaux, Génova y otra vez en Bordeaux. Ocupaba ese puesto cuando la intervención francesa, á la cual se opuso de una manera activa, por lo cual el gobierno de Napoleón le retiró el exequatur y le procesó. Á la caída del imperio, Juárez lo restituyó en el consulado de Bordeaux, que desempeñó durante cincuenta años, con la interrupción antes mencionada. Murió en esa ciudad francesa el 22 de Noviembre de 1886.

MANGA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Chis., Chih., Dgo., Gto., Gro., Jal., N.L., Qro., S.L.P., Son. y Ter. de Tep. || Arroyo tributario del río Bejuco que afluye en el de San Pedro, Ter. de Tep.

MANGLARE Ó LOS POZOS. Isla en las costas del Edo. de Oax., de 3 K.M. de extensión; de propiedad particular y deshabitada.

MANGLE. Embarcadero de la sección aduanera de Perihuete, en la parte N. del Dto. de Mocorito, Edo. de Sin. || Ranchos en el Ter. de la B. Cfa. y en el Edo. de Chih.

MANGLES. Punta en la costa E. de la B. Cfa, en cuya parte S. hay un fondeadero abrigado y en buenas condiciones para el desembarque.

MANGO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Chis. y Jal. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Mor.

MANÍ (pasó el tiempo). Mpalidad. del Partido de Ticul, Edo. de Yuc., con 3 380 habs. || Pueblo cab. de la anterior, á los 28° 36′ de Lat. N. y 9° 24′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 900 habs.; clima caliente; dista de México 1 330 K.M. y 17 de la Cab. del Dto.; en sus inmediaciones existen las ruinas de antiguos edificios de la civilización maya.

MANIALTEPEC. Barra en el Dto. de Juquila, Edo. de Oax., formada por la desembocadura del río del Maíz.

MANIAU TORQUEMADA (Joaquín). Nació en Jalapa (Veracruz). Fué contador general de la renta del tabaco en México. Comisario ordenador de los reales ejércitos. Director de la Renta del tabaco, diputado por la intendencia de Veracruz en las Cortes Generales y extraordinario de Cádiz y Presidente de dichas cortes. Beristain dice de él, que poseía altísimos conocimientos en el ramo de Hacienda y agrega que el Tribunal de cuentas de México le recomendó al rey para que premiara sus servicios.

MANINALTEPEC (pueblo de cuadrúpedos). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Ixtlán, Edo. de Oax.; 250 habs.; clima caliente; dista 126 K.M. al N. de la Cap. del Edo. y 66 al N.O. de la Cab. del Dto.; antiguamente se llamó Malinaltepec, que significa « pueblo de cordeleros. »

MANILA. Ranchos en los Edos. de Dgo., Gro. y Mich.

MANOS DE PERRO. Tribu de

indígenas que con otras habitaron las regiones E. de Parras y N. del Saltillo, en el hoy Edo. de Coah., hasta tocar el río Bravo; el idioma que hablaban era el coahuilteco.

MANOS PRIETAS. Una de las dos tribus de indios con que fué poblado en 1675 una misión de religiosos franciscanos en los terrenos que son ahora Mpalidad. de Nadadores, Edo. de Coah.; la tribu de los « manos-prietas » fué sublevada contra los españoles por el guerrero indígena Don Dieguillo, y sometida con las que tomaron participación en la revuelta, por el General Alonso de León, en 1688.

MANRIQUE DE ZÚÑIGA (Alonso). Marqués de Villa Manrique. VII° virrey de Nueva España. De octubre 1585 á 1590. Comenzó su administración bajo muy buenos auspicios. Pero al año siguiente al de haber tomado posesión, se suscitó un conflicto con los frailes franciscanos con motivo de la notificación de una cédula para la secularización de las doctrinas encargadas á los religiosos. Las contestaciones que mediaron por esto, entre el virrey y los provinciales de Santo Domingo, San Agustín y San Francisco fueron bastante agrias. En el mismo año los corsarios y piratas ingleses asolaron las costas mexicanas del Pacífico. En 1588 el marqués entabló una disputa sobre jurisdicción con la Audiencia de Guadalajara y á esa discusión debió su ruina. A España llegó el rumor de que la guerra civil iba á estallar en Nueva España y Felipe II se apresuró á nombrar substituto al marqués, quien permaneció procesado en México seis años. El obispo de Puebla, Don Pedro Romanos, fué nombrado visitador y mandó embargar hasta la ropa interior de la virreina. Manrique de Zúñiga murió en Madrid, en donde el Consejo de Indias lo mandó levantar el embargo de sus bienes, sin que el interesado alcanzara ver el cumplimiento de aquella providencia.

MANSILLA (Antonio). Orador sagrado. Nació en la ciudad de México en la segunda mitad del siglo XVII. Entró en la Orden de San Francisco y en ella se distinguió como orador sagrado. Publicó cincuenta de sus sermones, de 1703 á 1747. Murió septuagenario.

MANSO Y ZÚÑIGA (Francisco). VIII° Arzobispo de México. Gobernó de 1629 á 1635 en que fué llamado á Madrid por sus disensiones con el Virrey. Natural de la villa de Canillas en el obispado de Calahorra (España); colegial del mayor de Santa Cruz de Valladolid; oidor de la Cancillería de Granada, del Consejo supremo de S.M. y del de Indias. Fué presentado para el arzobispado de México en 12 de Abril de 1629, por Felipe IV; consagrado en el Santuario de los Remedios, situado en el cerro de Naucalpan. En su administración (24 de Febrero de 1629) se trasladaron los restos de Cortés al convento de San Francisco y se hizo el entierro solemne de Pedro Cortés, nieto del conquistador. Hubo una gran inundación en la ciudad de México (septiembre de 1629); emigraron veintisiete mil personas; se decía misa en las azoteas y el arzobispo trasladó la imagen de la Virgen de Guadalupe á la Catedral en una canoa en la que venía él; la peste que se siguió á la inundación causó la muerte á treinta mil indios y á veinte mil familias españolas. Las disensiones surgidas entre el arzobispo y el virrey en 1635 hicieron que aquél fuese llamado á Madrid. En España fué promovido para el obispado de Cartagena y después para el de Burgos, donde murió en 1656.

MANTE. Río del Edo. de Tam. afluente del Tamesín ó Guayalejo; su nacimiento se efectúa en una enorme gruta que parece ser la entrada de un gran subterráneo, y en cuyos contornos la vegetación es exuberante, haciendo de ese lugar un sitio de los más pintorescos; en su confluencia con el Guayalejo forma una poqueña isla que antiguamente sirvió de centro de operaciones á los indios, en su resistencia al avance de los conquistadores de aquellos lugares.

MANTECA. Arroyo tributario del río de Chuvíscar, en la C. de Chihuahua, Dto. de Iturbide, Edo. de Chih.

MANTECO. Cascada en el Dto. de Huejutla, Edo. de Hgo., al pie de la peña de su mismo nombre y originada por varias corrientes.

MANTECÓN. Estación del F.C.O. y E. en el Edo. de Oax.

MANTECÓN IBÁÑEZ (Antonio). Obispo de Oaxaca. Nació en Oaxaca el 5 de Enero de 1784. Pasó á México á estudiar en el colegio de San Ildefonso. Fué abogado, regidor y alcalde en Oaxaca. Abrazó el estado eclesiástico y fué sucesivamente secretario de la mitra, canónigo, tesorero, chantre, arcediano, deán y vicario capitular. Preconizado obispo el

25 de Enero de 1811, fué consagrado en la iglesia de la Merced, de México. Murió el 11 de Febrero de 1852.

MANTO. Estación del F.C.N. en el Edo. de Méx.

MANUEL. Estación del F.C.C. en el Edo. de Tam. || Estación del F.C.N. en el Edo. de Gto.

MANUELA. Laguna denominada también de Arriba; es la primera y más septentrional de las tres que están en la costa E. de la bahía de Sebastián Vizcaíno, en la península de la B. Cfa. || Cerro en la costa del Edo. de Jal., al E.N.E. de la punta de Piedra Blanca, bahía de Banderas.

MANUEL DOBLADO. Dto. del Edo. de Gto. con 17 349 habs., llamado antes de Piedragorda; en su región montañosa se encuentran los cerros de La Trinidad, que en parte pertenece al Edo. de Jal.; de Atotonilquillo, Puerto del Chilarillo, Fresno, Los Salados y otros; riega este Dto. el río Turbio y hay muy buenos manantiales en casi todos los ranchos; entre sus producciones naturales, las principales son las maderas de encino, mezquites, cereales de riego y de temporal, criaderos de estaño y ganado de trabajo y bravío; se hablan el español y el huachichil, muy degenerado éste. || Ciudad Cab. de la Mpalidad. y del Dto. de su nombre, á los 20° 35' de Lat. N. y 2° 52' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 778 ms. S.N.M.; 3 278 habs.; dista 54 K.M. al S. de León; su industria y su comercio son de escasa importancia; tiene además de varios edificios públicos el mercado *Manuel González*, el jardín *Benito Juárez*; está comunicada con las estaciones del F.C.C. por diligencia y unida al resto del Edo. por vías telefónicas; fué lugar de nacimiento de distinguidos guanajuatenses, entre ellos el insurgente Don José Antonio Torres, llamado el Amo Torres. En la casa en que nació, que es ahora un mesón, se clavó un pedazo del mutilado cuerpo de Torres, por orden del Brigadier español Don José de la Cruz, cuando se llevaron los restos del insurgente desde Guadalajara. También nació en esta ciudad el Obispo Don Juan Cayetano Portugal así como el Lic. D. Manuel Doblado, cuyo nombre lleva la población. (Véase Doblado Manuel.)

MANZANA. Estación del F.C.N en el Edo. de Gto.

MANZANARES. Una de las corrientes del Dto. de San Luis de la Paz, Edo. de Gto. que bajan hacia el Golfo de México arrojándose al río de Bagres. || Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto. y N.L.

MANZANAS. Ranchos en los Edos. de Chih. y Méx.

MANZANILLA. Ranchos en los Edos. de Col., Jal., Méx. y Pue. || Una de las alturas principales de la sierra del Hueitepec, en el Edo. de Chis., con 2 127 ms. S.N.M.

MANZANILLA (Pedro). Conquistador. Era indio de Cuba y formó parte de la expedición de Cortés. Murió á manos de los aztecas.

MANZANILLAS. Ranchos y haciendas en los Edos. de Dgo., Gto., Jal., Pue. S.L.P. y Zac.

MANZANILLO. Mpalidad. del Dto. de Medellín, Edo. de Col., con 4 070 habs. distribuidos en la C. Cab. de la misma, 1 pueblo y varias haciendas y ranchos; clima caliente. || C. y puerto de altura, Cab. de la Mpalidad. de su nombre y del Dto. de Medellín, Edo. de Col., á los 19° 04' de Lat. N. y 5° 03' de Long. O. del Mer. de Méx.; 1 600 habs.; dista 97 K.M. al O. de la Cap. del Edo. y 980 K.M. de México; al frente de este puerto se encuentran las dos bahías de Santiago y de Salagua en donde se construyeron las naves que salieron en 1564 á la conquista de las Filipinas, mandadas por el adelantado Don Miguel López de Legazpi; está la ciudad establecida en el istmo que separa las aguas del puerto de las de la laguna de Cuyutlán que se extiende hasta Boca de Pascuales y tiene dos ensenadas y una misma entrada; las ensenadas están separadas por la punta de la Audiencia y en la bocana del puerto, frente á esa punta, se hallan los arrecifes denominados Los Frailes; cuenta con obras de defensa, fincas muy buenas, dos plazas, una estación ferrocarrilera y su comercio ha adquirido una importancia que crecerá con la terminación de la línea del F.C.C. llevada á cabo en este año (1908); la entrada á la bahía es segura y su profundidad media es de más de 50 ms. El puerto fué abierto al comercio de altura por decreto de 21 de Octubre de 1825 y por el de 17 de Febrero de 1837 se le redujo al de cabotaje y rehabilitó en 1838 para el comercio extranjero mientras durase el bloqueo establecido por los franceses; clausurado en 1842 no volvió á abrirse sino en 10 de Julio de 1846 en tanto durase el bloqueo por los buques norteamericanos, y después de nueva clausura fué definitiva-

mente reabierto para el comercio de altura en Abril de 1847, siendo Presidente de la República el Lic. Don Manuel de la Peña y Peña. Manzanillo tuvo que sufrir mucho á consecuencia de las vicisitudes por las que atravesó el país en las épocas de luchas tanto intestinas como extranjeras y en 1849, apenas si tenía importancia. || Haciendas y ranchos en los Edos. de Chis., Jal. y Ver.

MANZANILLOS. Haciendas y ranchos en los Edos. de Hgo., Mich., y S.L.P.

MANZANO. Ranchos en los Edos. de Ags., Hgo., Mich., Oax. y Pue. || Punta austral del puerto de Huatulco, Edo. de Oax. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Jal.

MANZO (José). Cincelador é introductor de la litografía en México. Nació en Puebla en 1789. Se dedicó á la pintura, después de adquirir la educación primaria, bajo la dirección de Salvador del Huerto, profesor de aquel arte; pero solo estuvo en su compañía seis meses, y se ocupó en seguida como cincelador, arte en que manifestó disposiciones brillantes. Las obras de Manzo en este género se conservan con mucha estimación, y la custodia de la iglesia de Santa Clara de Puebla puede servir de muestra de sus grandes adelantos. Fué encargado por el Señor Arzobispo Pérez para que concluyese el tabernáculo, y bajo su dirección quedó la parte artística de aquella catedral, en que dió nuevas pruebas de su actividad, celo y capacidad. Desde el año de 1814, en que se fundó la Academia de Dibujo en Puebla establecida por Don José Antonio Jiménez de las Cuevas, fué encargado de su dirección, en compañía de los artistas Julián Ordoñez y J. A. Legazpi. Cuando se estableció el gobierno federal, se le encargó que dispusiera en el edificio que fué alhóndiga un local para que sirviese al Congreso del Estado, y el salón que se destinó á las sesiones de aquel cuerpo era objeto digo de llamar la atención por los trabajos emprendidos en él por este hábil artista. En el año de 1824 fué agregado á la Legación que en aquel tiempo se envió á Roma, y de paso visitó los Estados Unidos, Londres y los Países Bajos. En París enfermó y los médicos le aconsejaron que volviera á su país; pero él, con firme voluntad y á pesar del peligro, permaneció en aquella nación perfeccionándose en el grabado y estudiando concienzudamente el arte litográfico; y en el corto espacio de tres años adquirió tales conocimientos, que fué el introductor de la litografía en México y trajo consigo instrumentos y máquinas, libros y útiles, en fin, cuanto era necesario para la realización de su empresa. El Congreso, en vista de sus trabajos, le señaló una pensión para que difundiese sus conocimientos en la República, y en el año de 1827 construyó una prensa para grabar metales. Varios de sus planes y proyectos se frustraron; pero no obstante tantas dificultades, logró del gobierno que se le cediese un lugar de depósito para las máquinas; y el Congreso del Estado, en 16 de Septiembre de 1828, abrió las puertas del colegio Carolino para dar asilo al Museo y Conservatorio del Estado. El hombre que tomó la parte más activa en tan plausible acontecimiento fué Manzo, y no se contentó con solo esto, sino que lo enriqueció con varias donaciones de objetos curiosos de historia natural, antigüedades y otras cosas dignas de aquel establecimiento.

MAÑÍ. Estación del F.C.I.M. y N. en el Edo. de Méx.

MAÑOZCA Y ZAMORA (Juan). XII° Arzobispo de México. De 1643 á 1650. Nació en Marquina (España) por los años de 1580 á 1583. En sus primeros años fué traído á México por un tío suyo que era secretario de la Inquisición; estudió en el Colegio de San Ildefonso. Obtenido el grado de bachiller pasó á España á estudiar jurisprudencia; Felipe III lo nombró para que estableciera, como primer inquisidor, el Tribunal del Santo Oficio de Cartagena. Siendo Presidente de la Cancillería de Granada en 1642, fué presentado para el Arzobispado de México el 24 de Febrero de 1643. El 7 de Marzo de 1648 hizo la dedicación del templo de la Encarnación; en esa iglesia se instruía á los criados y á los esclavos en la doctrina cristiana. Asistió á varios autos de fe de la Inquisición. El 4 de Septiembre de 1650 consagró en su capilla arzobispal á un arzobispo de Manila. Murió el 12 de Diciembre de 1650.

MAPACHE. Río en el Edo. de Oax., Dto. de Juquila.

MAPÁN. Ranchos en el Edo. de Ver.

MAPAS ANTIGUOS. Entre los documentos de historia antigua más notables, figuran algunos mapas,

cuyos originales se conservan y otros de los que solo han llegado hasta nosotros algunas copias. Los principales son : *El Mapa de Tepechpan*, que ha sido publicado por el Padre Durán, por Boturini y por Aubin; contiene la peregrinación de los mexicanos, su estancia en Culhuacán, la fundación de la ciudad, la crónica de los reyes indicando los sucesos más importantes, y sigue hasta el año de 1589; contiene la representación de la muerte de Cuauhtemoc. — Los mapas Quinatzin y Tlotzin, que sirvieron al historiador Ixtlixochitl, para escribir la historia del señorío de Acolhuacán. Contienen la crónica del imperio chichimeco desde Xolotl hasta Netzahualcoyotl, y la descendencia y varios parentescos de los reyes chichimecas desde Tlotzin hasta el último rey Don Fernando Cortés Ixtlixochitl. Uno de ellos es de papel indiano y el otro de piel y ambos pertenecen á la colección Aubin.

MAPAXTEPEC (lugar de mapaches ó tejón solitario). Mpalidad. del Dpto. de Tonalá, Edo. de Chis. con 1 200 habs.; clima caliente. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, 850 habs.; dista de México 1 107 K.M. y 120 del E. de Tonalá; clima caliente.

MAPAXTLÁN Ó MAPAZTLÁN. Nombre que llevó antes la actual Villa de Ayala, Cab. de la Mpalidad. del mismo nombre, en el Dto. y Edo. de Mor.

MAPIMÍ. Partido del Edo. de Dgo., con 63 489 habs. distribuidos en las Mpalidades de Lerdo, Gómez Palacio y Mapimí; lo riega el río Nazas (Véase), y su clima es benigno; produce algodón, maíz, trigo, frijol, garbanzo, cebada, etc.; la cría de ganados es también una de sus principales fuentes de riqueza; como ramos de industria, la extracción del ixtle, la fabricación de mezcal sotol y la caza y pesca, son los más importantes, así como el cultivo de huertas donde se dan buenos duraznos, higos, camotes y uvas; la minería es la industria principal en la Mpalidad. del mismo nombre. || Mpalidad. del Partido de su nombre en el Edo. de Dgo., con 20 560 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. de su nombre, á los 20° 45′ de Lat. N. y 4° 27′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 320 ms. S.N.M.; 7 350 habs.; dista de la Cap. del Edo. 66 K.M. por el F.C. Map. del que es estación y 1 203 de la Cap. de la República; está la Villa situada en los límites del desierto de su nombre (Véase Bolsón de Mapimí) y fué fundada el año de 1531 por dependientes del primer Marqués de San Miguel de Aguayo; su elemento principal de riqueza es la minería.

MAPULA. Estación del F.C.C. en el Edo. de Chih.

MAQUINA. Ranchos en los Edos. de Gto., y Gro. y Ter. de la B. Cfa.

MARABASCO. Río que nace en el Edo. de Jal. y en parte sirve de límite á éste y al de Col.; su curso es de 127 K.M. y en su desembocadura forma la barra de Navidad; se le llama también Chacala, Cihuatlán ó Marabasto.

MARAÑA. Ranchos en los Edos. de Gto. y Tam.

MARAÑÓN. Ranchos en los Edos. de Gto. é Hgo.

MARATINES. Sierra en el Edo. de Tam. que corre paralela á la de Tamaulipas y forma con ella el gran valle de San José de las Rucias, fertilizado por el caudaloso río de las Palmas; la sierra de Maratines os en el citado Edo. la más cercana á la costa del Golfo de México.

MARAVATÍO (lugar precioso). Dto. del Edo. de Mich. con 54 769 habs. distribuidos en las Mpalidades de Maravatío, Contepec, Irimbo, Senguio y Tlalpujahua; forma parte de la Mesa Central y en su orografía se encuentran alturas notables, entre ellas las de la sierra de su mismo nombre; en este Dto. se halla la importante región minera de Tlalpujahua donde la extracción de metales argentíferos se explota en gran escala; como productos agrícolas, maíz, frijol, trigo y otros cereales, y legumbres; la ganadería es también uno de los principales elementos de vida; riegan al Dto. varios ríos y arroyos que desaguan directa ó indirectamente en el lago de Chapala; entre sus vías de comunicación cuéntase el F.C.N. que adquirió la línea que antes se llamaba de Michoacán al Pacífico y que unía Maravatío con Zitácuaro. || Mpalidad. del Dto. anterior con 17 690 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. y Dto. de su nombre, á los 19° 53′ de Lat. y 1° 18′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 2 085 ms. S.N.M.; 3 400 habs.; dista de México 224 K.M. por el F.C.N. del que es estación y 141 de Morelia; clima frío; está situada en la margen de un pequeño río que va á desaguar en el grande de Lerma y se cree que el pueblo

existía antes de la conquista y constituía un punto de la frontera del antiguo reino michoacano con el mexicano; la población española se fundó en 1535 y durante la dominación ibera, se gobernaba por un alcalde mayor. (Véase SANTIAGO MARAVATÍO.)

MARAVILLA. Ranchos y haciendas en los Edos. de Chih., y Yuc.

MARAVILLAS. Ranchos y haciendas en los Edos. de Gto., Jal., Mich., Pue., S.L.P. y Zac. y Ter., de Tep. || Cerro en el Edo. de Pue. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Méx.

MARCHA (Pío). Sargento del ejército mexicano que fué el primero en proclamar emperador de México á D. Agustín de Iturbide. Los historiadores serios afirman que Marcha no fué más que instrumento de una facción que había ya resuelto exaltar á Iturbide al trono, y que, por lo tanto, el grito de aquel sargento no fué espontáneo. Pero todos convienen en que fué muy oportuno y que decidió de una vez la cuestión de la independencia de México pues el plan de Iguala y el tratado de Córdova, de haberse cumplido, hubieran fundado en este país una dinastía extranjera. La historia ha recogido el nombre de Pío Marcha; pero no su biografía, pues no volvió á figurar en lugar prominente.

MAREY. Canal en la costa E. de la B. Cfa. que es el paso que conduce de la bahía Magdalena á la de las Almejas.

MARFIL. Mineral del Dto. y Edo. de Gto., con 3 072 habs.; es estación de los F.C.C. y S.G. y dista de México 402 K.M. y 3 al O.S.O. de la Cap. del Edo.; está situado en la cañada de su nombre y su importancia principal es todavía la riqueza de sus minas. || Cañada de. — Denominación que se da también al río de Guanajuato. (Véase este nombre.) || Rancho del Edo. de Mich.

MARGARITA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Chis. y Jal. || Estación del F.C.C. y Z. en el Edo. de Zac.

MARGARITAS (Las). Mpalidad. del Dpto. de Comitán, Edo. de Chis. con 7 700 habs.; clima caliente. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior con 1 150 habs.; dista 17 K.M. al N.E. de la Cab. del Dto. || Congregaciones y ranchos en los Edos. de Ags., Gto., Jal. y N.L.

MARGIL DE JESÚS (Fray Antonio). Uno de los más ilustres misioneros franciscanos que florecieron en México, á fines del siglo XVII y principios del XVIII. Nació en Valencia en 1657. Desembarcó en Veracruz el 6 de Junio de 1683. Recorrió la parte meridional de la República y los lugares más ásperos y solitarios de Yucatán, Chiapas, Tabasco y Soconusco, extendiéndose hasta Guatemala, á donde llegó el 21 de Septiembre de 1685. Fué Guardián del Convento de Santa Cruz de Querétaro en 1687, fundador del colegio del Cristo en Guatemala en 1701; del de Guadalupe en Zacatecas en 1706. Después emprendió las misiones de la sierra de Nayarit. Entró en Texas en 1716. En 1717, fundó las misiones de los Dolores y de los Adaes. Permaneció en aquellos desiertos hasta 1721, formando un diccionario de muchos de los idiomas indígenas de la frontera. Murió en el Convento de San Francisco de México en 1726. La celda en que murió se conservó hasta el año de 1900.

MARÍA. Una de las lagunas en que se subdivide la de Mezcaltitán, en el Ter. de Tep. || Punta en la costa del Edo. de Son., al S. de Guaymas. || Punta en la costa O. de la península de la B. Cfa. que marca el extremo S. de Bahía Falsa. || Roca al N.O. de la extremidad N.O. de la isla Natividad, litoral de la B. Cfa. || Estación del F.C.I. de P. en el Edo. de Pue.

MARÍA ANDREA. Punta en la costa del Edo. de Ver., cantón de Xalapa.

MARÍA CLEOFAS. Una de las islas que forman las Islas Marías, en el Océano Pacífico, costas del Ter. de Tep.; es de forma toscamente circular y la ocupan montañas cuya altura mayor es de 400 ms. en un punto cercano al lado oriental de la isla; la rodean varias rocas diseminadas entre las cuales según la descripción que da el Sr. Luis Ortiz Molina, las más notables son una de 30 ms. situada á 1 500 ms. del punto más al S.E.; otra de 60 ms., blanca y á 900 ms. del punto más al O. que contiene alguna cantidad de guano y está poblada por multitud de aves y lobos marinos; hay otra de 75 ms. de elevación situada en una vertiente muy inclinada en la punta S.O.; toda la isla de aspecto muy quebrado está cubierta de árboles y fuertes marejadas baten sus costas; no se encuentran en ella arroyos ni manantiales permanentes; su superficie es aproximadamente de 2 346 hectáreas

y el canal que la separa de la isla María Magdalena tiene una longitud de 15 K.M.; la isla dista del puerto de San Blas, 110 K.M. (Véase MARÍAS Islas.)

MARÍA MADRE. La mayor y más interesante del grupo de islas conocido con el nombre de Marías ó Tres Marías, en el Océano Pacífico, costa del Ter. de Tep. Está ocupada, casi en toda su longitud, por una cadena de montañas con una altura de cerca de 600 ms. S.N.M., en la región central de la isla y que descienden en pendientes suaves por sus dos extremos N.O. y S.E.; en el extremo S. de la isla se encuentra un peñasco de 35 ms. de elevación, rodeado de otros más pequeños y con un fondeadero al E. que alcanza profundidades de 12 á 20 ms.; cuenta con una buena playa arenosa y abrigada contra los vientos y se llama « Las Salinas » por estar situado en frente del yacimiento de la laguna que produce sal; en la extremidad N.O. de la isla hay una serie de rocas sumergidas ó salientes que se extienden como 2 K.M. en dirección á San Juanito. Según el Sr. Ortiz de quien tomamos esta descripción así como la de las demás islas del grupo, la María Madre tiene en su mayor longitud, de N.O. á S.E., 21 600 ms. y en su mayor anchura, de N.E. á S.O., 10 830 ms., con una sup. de 14 178 hectáreas. En una pequeña rada, casi en el centro de la costa E. de la isla existe otro fondeadero llamado « Los Valletos » bastante bueno y abrigado, con fondo suficiente y playa amplia y arenosa; el aspecto general de la isla es agradable; cuenta con terrenos muy propicios para las siembras, con una laguna salada y con manantiales de agua potable; en ella además de la Sección aduanera dependiente de la Aduana de San Blas, se encuentra la Dirección y los edificios de la Colonia Penal para cuyo establecimiento fué adquirida por el Gobierno Federal la propiedad de las Islas Marías. El fondeadero « Los Valletos » dista 137 K.M. del Puerto de San Blas.

MARÍA MAGDALENA. Segunda isla del grupo de las Marías, en el Océano Pacífico, costas del Ter. de Tep.; su forma es imperfectamente triangular y en su casi totalidad la ocupan montañas cuya mayor altura llega á 450 ms.; además la surcan barrancos que van directamente al mar; las vertientes de los lados N.N.E. y S.E. son en cierto modo poco acentuadas pero en el resto de la isla, están cortadas á pico y son sumamente quebradas; en la punta N.E., baja y arenosa, se encuentra una pequeña laguna; la costa N. es una playa arenosa y extensa en donde está instalada una ranchería cuyos habitantes se dedican al corte de maderas, y como á la mitad de dicha playa, hay un fondeadero peligroso y sólo aprovechable cuando soplan los vientos del S. y S.E.; cerca del extremo S. de la isla, cuenta ésta con el fondeadero « El Gringo » con buen fondo y playa amplia; la isla dista de San Blas 130 K.M. aproximadamente y el canal que la separa de María Madre, mide 10 K.M. La longitud mayor de la isla, de E. á O., es de 884 ms. por una anchura de N. á S. de 8 664 ms., con una sup. de 8 340 hectáreas.

MARÍAS (Islas). Grupo de islas en el Océano Pacífico, costas del Ter. de Tep. compuesto de las islas María Madre, María Magdalena, María Cleofas y San Juanito (Véanse estos nombres). La extremidad S. de la más oriental de las islas está á los 21° 16' de Lat. N. y 108° 35' de Long. O. del Mer. de Greenwich; la superficie total de las islas es de 25 615 hectáreas. Fueron descubiertas, según García Cubas, por Mendoza en 1532 y sirvieron frecuentemente de refugio á los piratas. La propiedad de este grupo fué adquirida por el Gobierno Federal para establecer la Colonia Penal que lleva su nombre y que presta ya sus servicios. Forman parte del segundo Partido territorial del Ter. de Tep. Son llamadas también, vulgarmente, Tres Marías.

MARÍAS. Haciendas y ranchos en los Edos. de Coah., Chis. y Oax.

MARIETAS. Archipiélago de islotes en la entrada de la bahía del Valle de Banderas, al S. de la punta de Mita, costa del Ter. de Tep., á los 20° 40' de Lat. N. y 6° 32' de Long. O. próximamente; el mayor de estos islotes medirá 2 K.M. de longitud.; todos carecen de agua y de vegetación; entre el extremo N. del grupo y Punta Mita, hay un canal limpio y seguro, en que sólo hay que cuidar de un escollo ahogado, situado á 1 milla al S. de la referida punta.

MARIJO. Ranchos en los Edos. de Jal. y Mich.

MARINA DE GUERRA. La primera vez que se trató de organizar la marina de guerra mexicana, fué durante la administración de

D. Guadalupe Victoria, primer presidente de la República. Ese intento tuvo por fin defender las costas del golfo de los ataques que pudiera emprender la marina española, pues todavía España no reconocía la independencia de México, y establecer el bloqueo efectivo de San Juan de Ulúa, que estaba aún en poder de los españoles. Una circunstancia fortuita favoreció esos propósitos. En Junio de 1825 se presentaron en Acapulco á disposición del gobierno mexicano el bergantín *Costante* y el navío *Asia*, ambos españoles, cuyas tripulaciones se habían sublevado. El gobierno recibió dichos barcos y ordenó que el *Asia* pasara al golfo para lo cual tuvo que doblar el cabo de Hornos. Al mismo tiempo el gobierno compró una embarcación llamada *Torpedo*, á la cual llamó *Guerrero*, y una corbeta llamada *Tepeyac*. Gastó en estas embarcaciones ochocientos mil pesos y ni siquiera llegó á poseerlas, con excepción del *Asia*, que permaneció abandonado en Veracruz hasta que se inutilizó. Ese intento fué uno de los más grandes despilfarros en que el gobierno gastó el producto del primer empréstito contratado en Inglaterra (Véase Deuda inglesa).

MARÍN. Mpalidad. del Edo. de N.L., región del Centro, con 2822 habs.; los principales elementos de riqueza son la agricultura y la ganadería. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 25° 57' de Lat. N. y 0° 35' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 412 ms. S.N.M.; 2690 habs.; clima caliente; dista 48 K.M. de Monterrey; se llamó antes valle del Carrizal de los Aigüales. || Haciendas y ranchos en los Edos. de Oax., Pue. y Tab.

MARÍN (Antonio). Abogado y político. Natural de Puebla. Fué varias veces diputado al congreso general; magistrado y presidente del tribunal Superior de Justicia de su Estado, del que también fué gobernador interino. Murió en Puebla en Julio de 1878.

MARÍN (Teófilo). Abogado y político. Natural de México, donde hizo sus estudios. Como político figuró siempre entre los ultra-reaccionarios. Fué ministro de Fomento en 1860, durante el gobierno de Miramón. Más tarde fué miembro de la asamblea de notables que resolvió el establecimiento de la monarquía en México. En 1866 cuando Maximiliano, roto el convenio de Miramar, se arrojó en brazos de los conservadores, Marín fué su ministro de gobernación. Cuando el General Porfirio Díaz ocupó la ciudad de México en Junio de 1867 y dió orden de que todos los que hubieran desempeñado un empleo público bajo el gobierno de Maximiliano se presentaran bajo pena de muerte, Marín se presentó, y fué puesto preso y sentenciado á destierro perpetuo. Murió en La Habana en los primeros días de Noviembre del mismo año.

MARÍN (Tomás). General. Uno de los caudillos de la reacción en la guerra de Reforma. Notable por haber sido principal actor en el incidente de Antón Lizardo (Véase). En esa ocasión fué enviado por Miramón á que fletara en la Habana una escuadrilla con la que debía atacar y tomar Veracruz, que estaba en poder del gobierno de Juárez. La tentativa fracasó gracias á la intervención de un buque americano. Marín fué conducido á Nueva Orleans, donde se le juzgó por piratería. El tribunal le absolvió. Volvió á figurar Marín en las filas reaccionarias. Murió en Veracruz en Julio de 1873.

MARINO. Haciendas y ranchos en el Edo. de Pue.

MARIPOSA. Estación del F.C. Norte, en el Edo. de Chih.

MARISCAL. Nuevo Dpto. en proyecto (1908), para el Edo. de Chis. La iniciativa para la creación de este Dpto. partió del Gobierno de dicho Edo. y será discutida en la Legislatura chiapaneca, á mediados de 1909. Se tiende con ello, á suprimir el fraccionamiento anómalo á que hubo que recurrir en 1893 con motivo de circunstancias locales y que desaparece con la nueva Ley de Organización interior del Edo. en que se declaran insubsistentes los Partidos de Zintalapa, La Frailesca y Chamula. El Partido de Motozintla que se dejó subsistente es el que constituirá el nuevo Dpto. de Mariscal. Este deberá tener Jefe Político, Juez de primera Instancia, Colector de Rentas y dará además un Diputado para el Congreso del Edo. Su número de habs. se calcula en 20 000, y por lo tanto será más poblado quo los Dptos. de Tonalá, Mezcalapa y Palenque. Se le da el nombre de Mariscal, en honor del Sr. Lic. D. Ignacio Mariscal, actual Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores (1908) que como plenipotenciario de México concluyó con Guatemala el tratado de 27 de Septiembre de 1882 por virtud del cual todos los pueblos que componen el Partido de Motozintla pa-

saron á ser mexicanos. || Celaduría y rancho en el Edo. de Sin. || Laguna del Ter. de Q. Roo. que está unida por la parte meridional á la laguna de Bacalar.

MARISCAL (Vicente). General. Nació en Oaxaca en 1838. Se distinguió en las guerras de Reforma y de intervención. En esta última tuvo el mando del batallón de zapadores. Fué gobernador y comandante militar de Yucatán y de Sonora. De éste último Estado fué también gobernador constitucional. Magistrado de la Suprema Corte de Justicia militar. Murió en Tlalpan el 20 de Septiembre de 1891.

MARISCALA. Estaciones de los F.C.N. y C. en el Edo. de Gto. || Hacienda en el Edo. de Méx.

MARISCALA DE ITURBIDE. Mpalidad. del Dto. de Huajuapan, Edo. de Oax., con 1 550 habs.; clima caliente. || Pueblo cab. de la anterior, con 1 000 habs.; dista de la Cab. del Dto., 75 K.M.; se erigió en pueblo por decreto de 15 de Mayo de 1857.

MARITAS. Ranchos en los Edos. de Gto. y Mich.

MÁRMOL. Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto. y Mich.

MARMOLEJO (Pedro). Poeta. Floreció en el siglo XVII, y en las publicaciones mexicanas de esa época se encuentran varias composiciones y epigramas de este autor. Beristain cita de él un opúsculo llamado: *Fiestas que hizo la Universidad de México al misterio de la Concepción de la Virgen María.* Impreso en México por Calderón, 1653, en-4°.

MAROMA. Congregaciones, haciendas y ranchos en los Edos. de Coah., Gro., Mich., S.L.P., Tam. y Yuc. || Río del Edo. de Oax., en el Dto. de Jamiltepec. || Estación del F.C.N. en el Edo. de S.L.P.

MAROMAS. Rancho en la Mpalidad. de Cuajimalpa, D.F.

MARQUÉS. Haciendas y ranchos en los Edos. de Coah., Jal., Mich. y S.L.P. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Hgo. || Cañón donde se encuentra el arroyo que da origen al río de Nadadores ó Salado, en el Edo. de Coah. || Importante manantial en el Cantón del Mpio. de Bolaños, Cantón de Colotlán, Edo. de Jal., cuyas aguas corren por un acueducto de 8 K.M. de extensión. || Bahía en la costa O. de la isla del Carmen, en el Golfo de California. || Bahía en la costa del Dto. de Tehuantepec, Edo. de Oax. || Puerto á la entrada de la gran bahía de Acapulco, Edo. de Gro., donde se emprendió con éxito el buceo de perla y la pesca de carey. || Punta en la costa E. de la B. Cfa., á medio camino entre Punta Conejo y Punta Lobos. || Río del Edo. de Mich.; nace al N. de la C. de Uruapan, riega esta población, forma dos cascadas, una de ellas muy hermosa llamada de Tzaráracua, denominándose en este tramo río de Cupáchito y sigue su curso al S. reuniéndose con el río de Tepalcatepec y con otras vertientes para desembocar en el río de las Balsas. || Laguna en el Cantón de los Tuxtlas, Edo. de Ver. donde desemboca el río del Ingenio y que vierte sus aguas por el Cañas.

MARQUESADO. Nombre que llevó la villa contigua á Oaxaca y que fué la capital del señorío de Hernán Cortés con el título de Marquesado del Valle. Este señorío se formaba de las villas del Marquesado, Cuilapa, Etla y Tlapacoya, con varios pueblos y haciendas. Actualmente lleva el nombre de Oaxaca Santa María « Marquesado ». (Véase este nombre.)

MARQUÉS DEL VALLE (Conspiración del). Con este nombre se conoce en la historia el complot tramado y fracasado, por el cual se trataba de proclamar rey de México á D. Martín Cortés, hijo del conquistador y de Doña Juana de Zúñiga, segundo marqués del Valle y señor de Oaxaca, Mexicapa, Cuilapan, Coyoacán, Cuernavaca, Charo, Toluca, Tuxtla y otros pueblos y villas. El Marqués del Valle había sido llevado por Cortés á España, en su segundo viaje á la Corte; había servido en las campañas de Flandes, se había encontrado en la batalla de Pavía, acompañado al rey á Inglaterra, casado con doña Ana Ramírez de Arellano y finalmente regresado á México en 1563. Con él llegaron á Nueva España sus hermanos bastardos D. Martín, hijo de Doña Marina y D. Luis hijo de Doña Ana de Hermosillo, y que, lo mismo que el anterior, había sido legitimado por el Papa y obtenido el hábito de Santiago. El Marqués del Valle vivía en México en su palacio de la calle del Empedradillo, con el esplendor de un monarca. Esto despertó los celos del Virrey D. Luis de Velasco. Por su parte, el marqués se encontraba resentido porque no se había podido obtener nada favorable á la pretensión sostenida por su padre,

de que se le permitiese tener número ilimitado de vasallos; pero al fin obtuvo cédula favorable. Las desavenencias con el virrey subieron de punto, por el incidente de haberse denunciado como inconveniente el sello que para sus negocios usaba el marqués, pues era de tamaño igual al del rey y tenía la palabra « Dux », que significaba algo más que marqués. A la sazón llegó á México el visitador Valderrama, y el marqués le acogió en su palacio y le fué á recibir á Ixtapalapa. Túvole en su palacio y aprovechó la oportunidad para informar lo peor que pudo respecto del virrey, quien á su vez, informaba mal de la vida fastuosa y la actitud casi rebelde del hijo de Cortés. Se formaron dos partidos : el de los amigos del marqués, acrecentado con los descendientes de los conquistadores, que creían tener derechos mayores que los concedidos por la autoridad real, y los encomenderos, amenazados por las *Leyes Nuevas*, que hacían volver á incorporarse á los bienes de la corona real las encomiendas, las cuales no pasarían, por lo tanto, á los herederos. Por ese tiempo murió el virrey Velasco y entró á gobernar la audiencia. Los amigos del marqués del Valle, entre quienes sobresalían Alonso y Gil González de Ávila (Véase estos nombres), creyeron propicias las condiciones y tramaron una conspiración, la cual debería estallar un viernes. Los amigos del marqués se dividirían en grupos distribuidos en la ciudad, se apoderarían del palacio, matarían á los oidores, á los hijos del Virrey y á todos los que opusieran resistencia. En seguida se harían expediciones para someter las principales poblaciones de la costa y del interior. El marqués sería proclamado rey, que repartiría nuevamente las tierras y crearía la nobleza. La conpsiración estaba bien preparada y sazonada; pero faltó resolución al marqués y á sus principales partidarios, y por esto se fué aplazando, hasta que la audiencia, que había tenido primero vagos rumores y por fin denuncia formal, hecha á D. Luis de Velasco y D. Alonso y D. Agustín de Villanueva, tomó sus providencias para hacer fracasar el intento. El 16 de Julio de 1566 fueron aprehendidos el marqués del Vallo. D. Martín y D. Luis Cortés y D. Alonso y D. Gil de Ávila. Estos dos últimos fueron ejecutados. El marqués del Valle obtuvo permiso de pasar á España y rindió pleito homenaje á S.M.; D. Luis Cortés fué sentenciado á muerte; pero el rey revocó la sentencia; D. Martín Cortés fué sujetado á tormento y condenado á destierro perpetuo. Algunos historiadores consideran la conspiración del marqués del Vallo como el primer intento de independencia. En rigor pudiera así considerársela, puesto que trataba de fundar un reino independiente; pero no debe perderse de vista que el objeto inmediato era conservar el sistema de encomiendas y repartimientos, que era bárbaro y contrario á la libertad. Gómez de Victoria y Cristóbal de Oñate también complicados en la conjuración, fueron ahorcados, y D. Pedro y D. Baltasar de Quesada fueron decapitados.

MARQUEZ. Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto. y Pue ‖ Estación del F.C.N. en el Edo. de Gto.

MÁRQUEZ GALINDO (Ramón). General. Nació en Zacatlán. Tomó parte en las guerras de Reforma y de intervención. Se distinguió más tarde en la revolución de Tuxtepec (Véase) de la cual fué uno de los más empeñados sostenedores. Murió en México en Febrero de 1877.

MÁRQUEZ GOYENECHE Y CARRIZOSA (Vicente Fermín). Obispo de Oaxaca. Nació en Santo Domingo Yanhuitlán (Mixteca alta) el 6 de Julio de 1811. Estudió en el seminario de Oaxaca, del que fué después catedrático. Fué sucesivamente secretario del cabildo, tesorero, chantre, arcediano, provisor y dos veces vicario capitular. Desterrado por dos años, á consecuencia de un edicto. Fué preconizado en Julio de 1868, se consagró en Puebla. Publicó numerosas pastorales. Murió en 1882.

MÁRQUEZ (José). Militar. Tomó parte en la guerra de independencia, y cuando ésta se consumó, Marquéz se retiró del servicio activo y pasó á San Luis Potosí, donde cooperó en Noviembre de 1830 á promover una revolución contra el gobierno de la República. La revolución fracasó el mismo día en que fué proclamada (17 de Noviembre) y Márquez, lo mismo que el teniente coronel Joaquín Gárate, fué fusilado en el acto. En esa época tenía el grado de coronel.

MARQUEZ (Pedro). Ecritor y Jesuíta. Nació en San Francisco del Rincón (Guanajuato) el 22 de Febrero de 1741. Tomó la sotana de los jesuítas el año de 1763. Al ser expulsados, salió para Italia, donde se

dedicó al estudio de las bellas letras y de la arquitectura. Escribió sus obras principales en Roma. En 1814, después de cuarenta y siete años de destierro, volvió á México y se dedicó á la enseñanza de la juventud en el Colegio de San Ildefonso, donde formó gran número de discípulos ilustres, entre otros Don José Bernardo Couto. Murió de ochenta años el 2 de Diciembre de 1820. Entre las muchas obras que escribió se citan las siguientes : *De las Casas de Plinio el Menor con un apéndice sobre los atrios de la Sagrada Escritura; Indicaciones sobre el orden dórico; Ejercicios arquitectónicos sobre los espectáculos de los antiguos con un apéndice sobre lo bello en general; La Casa de campo de Mecenas en Tivoli; Los monumentos antiguos de arquitectura mexicana ilustrados; Ensayo sobre la astronomía, cronología y mitología de los antiguos mexicanos; Tablas en que se señala el punto de medio día y media noche del nacimiento y puesta del sol, según el meridiano de Roma.* Todas estas obras fueron escritas en italiano. En español dejó inéditos *Apuntamientos por orden alfabético, pertenecientes a la arquitectura donde se exponen varias doctrinas de M. Vitrubio Pollión; Disertaciones sobre las construcciones de los Antiguos.*

MARQUINA (Félix Berenguer de) 45º Virrey de Nueva España. Gobernó de 30 de Abril de 1800 á 4 de Enero de 1803. Siempre fué un misterio por qué resortes pudo llegar al virreinato un hombre sin antecedentes como este virrey. Era jefe de escuadra en la marina real y en su navegación á Veracruz fué hecho prisionero por los ingleses en el cabo Catoche y conducido á Jamaica, en donde se le permitió pasar á México y entró en posesión del virreinato. Hombre de buena intención y de suma probidad, no tenía la capacidad necesaria para hacer todo el bien que deseaba. En 9 de Septiembre de 1802 se publicó la paz con Inglaterra, firmada en 27 de Marzo de aquel año, con lo cual el comercio y la minería tomaron grande incremento en la colonia. El año anterior se había celebrado también un tratado con Portugal. En este mismo período aconteció la conspiración de los indios de Tepic y la expedición de Nolland á las provincias internas de Oriente, en las cuales hubo también calamidades causadas por los rigores de las estaciones. El 5 de Octubre de 1801 hubo un temblor de tierra tan violento en Oaxaca que arruinó la iglesia del convento nuevo de la Concepción, que fué Colegio de los Jesuítas. Marquina volvió á España por el mal estado de su salud.

MARROQUÍN. Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto. y N.L.

MARTE. Estación del F.C.C. en el Edo. de Coah.

MARTEL. Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Pue.

MARTÍN (Ambrosio). Escritor. Nació en la ciudad de México y en la misma entró en la Orden de Santo Domingo, profesando el 5 de Abril de 1589. Pasó después á Filipinas donde ejerció su ministerio. Murió en Nueva Segovia en 1626. Escribió *Arte y diccionario de la lengua cagayana* impreso en Manila.

MARTÍN (Juan). Religioso. Originario de Extremadura, España; fué seminarista de San Ildefonso, de México, en 1623; en 1632 entró como religioso laico de San Francisco, en la provincia del Santo Evangelio, de México. Murió en opinión de santidad en 1642.

MARTINEÑO. Ranchos en los Edos. de N.L. y Tam.

MARTÍNEZ. Haciendas y ranchos en los Edos. de Dgo., Gto., N.L., Pue., S.L.P. Tam y Ver. || Estación del F.C.C.y Z. en el Edo. de Coah. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Tam.

MARTÍNEZ DE CASTRO (Antonio). Jurisconsulto. Natural de Sonora. Hizo sus estudios en México, donde obtuvo el título de abogado por el año de 1850. Se distinguió en el ejercicio de su profesión por su gran probidad y por sus conocimientos amplísimos en el derecho penal. Por está razón el Presidente Juárez le nombró en 1862 á fin de que formara parte de la comisión nombrada para hacer el Código Penal de Distrito Federal. Puede afirmarse que fué el alma de esa comisión y que el código es casi totalmente obra suya. Los trabajos de esa comisión tuvieron que interrumpirse durante la guerra de Intervención. El 28 de Septiembre de 1868 el mismo presidente Juárez nombró otra comisión, de la que formó parte también D. Antonio Martínez de Castro, y que aprovechó los trabajos hechos anteriormente. En los meses de Octubre á Diciembre de 1869 la comisión presentó los dos primeros libros

del código, y, finalmente, en 15 de Marzo de 1871 presentó el código completo con exposición de motivos. Este código rige actualmente, y ha sufrido muy ligeras modificaciones. Fué juzgado muy favorablemente en un congreso de criminaligistas celebrado en Europa por aquel tiempo. Martínez de Castro fué ministro de Justicia durante la administración de Juárez, y en ese tiempo moralizó y mejoró la administración de justicia. Se le debió una ley que se llamó « de tinterillos » y que tendía á proteger á los litigantes pobres, de los manejos malévolos de los abogados, titulados ó no, faltos de escrúpulos. Se le considera como uno de los más notables jurisconsultos. Murió en México en 1879.

MARTÍNEZ DE CASTRO (Luis). Escritor. Nació en la ciudad de México el 7 de Julio de 1819. Era de familia muy distinguida. Concluidas sus primeras letras, estudió en el Seminario de Minería del año 1832 á 1835. Dedicado al comercio, dividía su vida entre sus trabajos de escritorio y su afición á las letras. Cuando ocurrió la invasión americana, se afilió en la guardia nacional y recibió desde luego el nombramiento de capitán de cazadores. El batallón en que servía Martínez de Castro fué sitiado en Churubusco y allí fué herido gravemente este joven escritor el 20 de Agosto de 1847. Murió á consecuencias de dicha herida el 26 del mismo mes. En los periódicos de la época se encuentran algunos escritos suyos, firmados con el pseudónimo de « Mala-Espina ». Sobresalía en el género satírico.

MARTÍNEZ DE LA PARRA (P. Juan). Orador sagrado. Nació en la ciudad de Puebla en 1645. En 1670 se hizo jesuíta y terminados sus estudios pasó á Guatemala á enseñar filosofía y teología; fué considerado como uno de los mejores catequistas de América. Murió el 14 de Diciembre de 1701. Fué mucho lo que escribió y publicó. Entre lo más notable se cita *Pláticas doctrinales*; *Sermones*; *Panegíricos*; *Elogios fúnebres*, de 1786 á 1700; *Luz de verdades católicas y explicación de la doctrina cristiana*, tres tomos impresos en México por Fernández de León y reimpresos en Sevilla; tres tomos de *Sermones* sobre el salmo 118, que llevó á España en manuscrito la virreina condesa de Galve, para su impresión.

MARTÍNEZ DE LA TORRE. Mpio. del Cantón de Jalacingo, Edo. de Ver., con 8 054 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, á los 21° 05' de Lat. N. y 2° 03' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 150 ms. S.N.M.; 1 527 habs.; clima cálido; dista 43 K.M. al N.E. de Jalacingo y está situado en una vega muy fértil, en la margen izquierda del río de Bobos ó de Nautla; se llamó antes Paso de Novillos. || Río en el Edo. de Pue.; al salir de éste, toma el nombre de Nautla.

MARTÍNEZ DE LA TORRE (Rafael). Abogado. Nació en Teziutlán (Puebla) en Abril de 1828. En 1838 comenzó sus estudios en el Seminario Conciliar. Pasó después como beca al Colegio de San Ildefonso y se recibió de abogado en 1849. Desde el principio de su carrera conquistó en ella un lugar distinguidísimo; pero lo que le valió su gran celebridad fué la defensa que hizo del archiduque Maximiliano de Austria, en unión de Don Mariano Riva Palacio, en 1867 al caer el Imperio. *El memorandum* de ese célebre procéso da idea de su brillante talento. Dos años después, en 1869, fué electo diputado al Congreso General. Como orador parlamentario, es una de las más grandes figuras del México contemporáneo. Sus principales discursos sobre la concesión del Ferrocarril Mexicano y sobre la no-expulsión de las Hermanas de la Caridad, le colocaron entre los más notables oradores del parlamento. Prestó importantes servicios al Conservatorio N. de Música. Inició también el ensanche de la moderna ciudad de México, fraccionando los terrenos que poseía en Buenavista y los Angeles y que forman hoy la populosa colonia de Guerrero. Inició una exposición internacional, que no llegó á efectuarsse. No hubo en fin, empresa útil y provechosa para el país que no contase con él, como un activo y entusiasta propagandista. Murió el 25 de Noviembre de 1876, causando su muerte un duelo general en la ciudad de México y en muchos puntos del país. Una plaza de la ciudad lleva su nombre.

MARTÍNEZ DE LOS RÍOS (Ramón Esteban). Abogado y político. Nació en San Luis Potosí. Electo diputado á las cortes de España en 1814, no concurrió á ellas. Diputado al congreso constituyente de 1822, y á los generales de 1835 y 1836. Fué síndico, regidor y alcalde ordinario de Querétaro. Escribió: *Proclama de la República de indios*

de Querétaro á los pueblos de su gobierno; *Apuntes de algunas circunstancias notables de la revolución en la provincia de Michoacán*; *Parabién á los ejércitos americanos de Fernando VII*, y algunos artículos políticos.

MARTÍNEZ DEL RÍO (Pablo). Abogado. Era hijo de padres colombianos que vinieron á radicarse á México en 1847. Fué enviado á Inglaterra é hizo sus estudios en el Colegio de jesuítas de Stonyhurst. De ahí regresó á México y se recibió de abogado en 1887. Su bufete fué durante muchos años uno de los más favorecidos de la ciudad de México. Entre los grandes negocios en que intervino este abogado y notable financiero citaremos : el contrato del gran túnel construído para las obras del desagüe del Valle de México y el control ferrocarrilero obtenido por el gobierno de la República. Intentó la fusión de las Compañías de los Ferrocarriles Central y Nacional de México. Era al morir representante y apoderado de las principales Compañías ferrocarrileras, de las más grandes empresas industriales y mineras radicadas en el país. Murió súbitamente en San Antonio Texas el 14 de Noviembre de 1907. Su cadáver fué trasladado á México y sepultado en el Panteón Español.

MARTÍNEZ DE PRADO (Marcos). 17º Arzobispo de México. Gobernó su diócesis de 1666 á 1667. Era religioso del orden de San Agustín.

MARTÍNEZ (Florentino). Abogado y político. Nació en Chihuahua. Fué colegial de San Ildefonso de México. Electo diputado á los dos primeros congresos generales, y después senador al mismo; ministro togado del Supremo Tribunal de Justicia. Publicó diversos escritos políticos en los periódicos de su tiempo. Murió por el año de 1850.

MARTÍNEZ (Ignacio). Militar. Habiéndose adherido al plan de Ayutla en 1855 fué nombrado comandante militar de Colima durante la guerra de Reforma. Entonces tenía el grado de teniente coronel. Cuando Miramón invadió el Estado de Jalisco, el teniente coronel Martínez le escribió una carta poniéndose á sus órdenes. La carta fué interceptada por los liberales pocos días antes de la batalla de Atenquique. Martínez fué sentenciado á muerte y fusilado el 12 de Junio de 1858.

MARTÍNEZ (José Antonio). Nació en Jalapa en 1788. Cursó filosofía en la ciudad de Puebla, y con tal aprovechamiento, que se distinguió notablemente en los actos públicos, y para graduarse pasó á México, en cuya Universidad recibió la borla de teología. Fué alumno de la Arcadia, su prosecretario, diarista y conciliario. Se le nombró vocal de la Academia interior de Bellas Letras, sustituto sucesivamente de todas las clases, y por encargo del gobernador de la mitra, fué por espacio de un mes vice-rector del mismo Seminario, sirviendo después en propiedad la secretaría por espacio de tres años. En competencia con otros nueve individuos hizo oposición á la cátedra de filosofía, y salió vencedor. Durante su curso de artes presidió veintinueve actos, y diez y ocho discípulos suyos fueron aprobados para cursar cualquier facultad. Siendo catedrático de lugares teológicos fué opositor á una de las togas de teología vacante en el Eximio de San Pablo, y tomó posesión de ella el 29 de Junio de 1821. Obtuvo los empleos de secretario, conciliario y rector, y en el de San Juan fué catedrático de prosodia y retórica. Desde el año de 1823 comenzó su carrera política, siendo nombrado diputado al Congreso Constituyente del Estado de Veracruz. En 1827 el Congreso del mismo Estado le confirió el empleo de jefe del departamento de Jalapa. En lugar de estar de acuerdo con él por el pronunciamiento llamado plan de Montaño, fué entre sus opositores el más decidido y enérgico, y por providencia de aquel Congreso se encargó del gobierno durante algunos días, pues Miguel Barragán, que era el propietario, se pronunció. Fué nombrado sucesivamente desde 1832 hasta 1838, diputado suplente, miembro del Ayuntamiento, de la Sociedad de Instrucción, y por último, á propuesta de la Junta, gobernador constitucional del departamento de Veracruz. El año de 1841 funcionó algunos días como gobernador, por enfermedad del propietario; pero, habiendo sido disuelta la referida Junta, fué en fin nombrado síndico de la de compromisarios. Murió el 13 de Abril de 1843.

MARTÍNEZ (Leonor). Notable por haber sido reo en una de las primeras causas instruidas por el tribunal de la inquisición en México. Tenía catorce años y se la acusó de haber profesado el judaísmo. Fué

sentenciada á destierro perpetuo y hábito forzoso, fuera de las posesiones españolas de América y de la corte de Madrid.

MARTÍNEZ (Miguel). Escritor religioso. Nació en la ciudad de Puebla. Hizo sus estudios en el Seminario Palafoxiano. Fué religioso mercedario. Dejó escritas cuatro piezas oratorias, impresas en México en 1784, 85 y 86.

MARTÍNEZ (Miguel G.). Orador. Nació en Huejotzingo (Puebla) en 1817. Fué teólogo de la Universidad de México en 1848. Figuró en política como diputado al Congreso General en los años de 1846 y 47, sosteniendo en las cámaras los derechos de la Iglesia con grande elocuencia. Escribió mucho; pero destruyó todas sus obras antes de morir, salvándose solamente algunas poesías místicas que se publicaron en Puebla en 1877. Murió en 1870.

MARTÍNEZ PALOMINO LÓPEZ DE LORENA (José). 24º Obispo de Chiapas. Electo en 1786, gobernó por apoderado durante un tiempo muy corto, pues fué promovido al arzobispado de Sante Fe de Bogotá, y no llegó ni á visitar su diócesis mexicana.

MARTÍNEZ RÍOS (Ramón). Abogado. Nació en San Luis Potosí é hizo sus estudios en México en el Colegio de San Ildefonso. Fué abogado de la Real Audiencia, alcalde ordinario de la ciudad de Querétaro y diputado á las Cortes españolas. Escribió *Proclama de la República de Indios de Querétaro á los Pueblos de su Gobierno.* Impresa en México en 1810. *Apuntes de algunas circunstancias notables de la Revolución de la Provincia de Michoacán.* Impresa en México por Ontiveros en 1810. *Parabién á los soldados americanos de Fernando VII.* Impresa en México 1811. Por solo el título de sus escritos se ve que fué muy adicto á la causa realista y enemigo de los insurgentes.

MARTÍNEZ (Rosalino). General. Comenzó su carrera militar en Junio de 1865 como subteniente, conquistando sus ascensos hasta llegar al grado de general brigadier en Julio de 1900. Durante la guerra de Intervención prestó buenos servicios; fué herido en Enero de 1866 al tomar la plaza de Tehuantepec; estuvo en la toma de Puebla el 2 de Abril de 1867 y en la de México el 21 de Junio del mismo año; en 1868 concurrió á la campaña de Yucatán; en 1875-76 estuvo en la campaña de Michoacán; en 1899-1900 en la campaña contra los indios mayas de Yucatán; en 1906 sofocó en Orizaba por medio de las armas un movimiento obrero; en 1907 recorrió la línea de la frontera con Guatemala. Murió el 25 de Octubre de 1907, siendo subsecretario de la Guerra. A sus funerales que fueron muy suntuosos asistió el Presidente de la República.

MARTINICA. Haciendas y ranchos en las Edos. de Chis., Jal. y N.L.

MÁRTIRES. Hacienda en el Edo. de Jal. y rancho en el Ter. de la B. Cfa.

MARUATA. Ensenada en la costa del Pacífico, Edo. de Mich.; en 1873 se abrió como puerto de altura, pero posteriormente se clausuró para toda clase de tráfico, debido sin duda á su fondeadero que es malo y expuesto á casi todos los vientos; además los medios de vida son muy escasos y la localidad es insalubre; dista unas 120 millas de Coalcomán.

MASA. Ranchos en los Edos. de Ags. y Gto.

MASAGUA. Ortografía errónea dada por algunas geografías al idioma indígena « mazahua ó mazahui » (Véase MAZAHUA).

MÁS ARRIBA. Barrio de la Mpalidad. de Ixtapalapa, D.F.

MASCALCO. Laguna en el Dto. de Tehuantepec, Edo. de Oax.

MASCOGO. Idioma indígena hablado entre las tribus del mismo nombre, en la colonia del Nacimiento, Mpalidad. de Múzquiz, Edo. de Coah. Dichos indígenas están completamente pacificados y se entregan á la agricultura y la caza.

MASCOTA. Cantón del Edo. de Jal. con 52 522 habs., distribuidos en las Mpalidades. de Mascota, Atenguillo, Guachinango, San Sebastián, Talpa y Tomatlán, comprendidas en los Dptos. de Mascota y de Talpa; las sierras que lo ocupan son las de Parnaso, Espíritu Santo y San Sebastián y lo riegan los ríos de Mascota, Atenguillo, Tomatlán, San Nicolás y otros muchos arroyos; cuenta con la laguna de Juanacatlán, á una grande altura, en las montañas al N.N.E. de la C. de Mascota; es uno de los cantones que cuenta con más minerales en el Edo., siendo los principales los de Cuale, Bramador, San Sebastián, Los Reyes, Guachi-

nango, Pijiuta, Navidad, Aranjuez y Jalapa, cuyos principales productos son el oro y la plata; produce maiz, frijol, garbanzo, papa, arroz, cebada, tabaco, algodón, trigo, coco, café y frutas de distintas clases; entre sus industrias más importantes hay que mencionar la fabricación de jabón, alcohol, azúcar, harina, pieles curtidas, etc.; cuenta con buenos caminos carreteros y los telégrafos y teléfonos unen sus puntos principales entre sí y con los demás del Edo. y la República; como curiosidades naturales en este Cantón son de mencionarse una grande y muy hermosa gruta de basalto que está en Los Reyes; otra extensa también en el río de Talpa y las cascadas que forman el río de Mascota y varios arroyos. || Dpto. del Cantón anterior, con las Mpalidades de Mascota, Guachinango, Atenguillo y San Sebastián. || Mpalidad. del Dpto. y Cantón de su nombre, con 10 571 habs. || C. Cab. de la Mpalidad. y Cantón de su nombre, á los 20° 32' de Lat. N. y 5° 35' de Long. O. del Mer. de Méx.; 4 526 habs.; dista de Guadalajara, 248 K.M.; está á 1 270 ms. S.N.M., clima caliente; su comercio es importante debido á la cercanía de los minerales. || Río en el Cantón de su nombre, Edo. de Jal.; pasa por la Cab. de éste, es de corriente rápida, y de bastante profundidad; es con el de Atenguillo, afluente del río de Ameca.

MASIACA. Pueblo de indios mayos en el Dto. de Alamos, Edo. de Son.

MASONERÍA EN MÉXICO. En el mes de Septiembre de 1825 organizaron en México la primera sociedad masónica Don Lorenzo Zavala y el presbítero Don José María Alpuche, quienes contaron para ello con la tolerancia del Presidente Don Guadalupe Victoria y con el apoyo de sus ministros José Ignacio Esteva y Ramos Arizpe. El primero fué nombrado gran maestro y el segundo venerable de una logia. Esta sociedad llevó el nombre de rito de York por la circunstancia de que al instalarse bajo la influencia del ministro de Estados Unidos, Poinsett, ofreció éste ponerla en contacto con la que con igual título era entonces preponderante en aquella República. Las logias masónicas no tardaron en convertirse en clubes políticos, á los que se debieron los primeros disturbios después de la caída de Iturbide.

MASTRANTO. Ranchos en los Edos. de Gto. y Zac.

MASTRANZO. Ranchos en los Edos. de Dgo. y Qro. || Cerro en el Dto. de San Juan Del Río, Edo. de Qro., con 2 257 ms. S.N.M.

MATA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Pue. y Jal.

MATA (José María). Político. Natural de Orizaba. Fué uno de los corifeos más prominentes del partido liberal. En 1855 se adhirió al Plan de Ayutla. Electo diputado al congreso constituyente, luchó con brillo y energía por el triunfo de los principios liberales. Su nombre figura entre los 44 diputados que votaron por la tolerancia de cultos; figura también entre los 95 diputados que juraron la constitución de 57. Murió en Paso de Ovejas (hoy Martínez de la Torre), cerca de Orizaba, el 25 de Febrero de 1895.

MATA (Miguel). Pintor (1814-1870). Nació en San Mateo Naolinco (Veracruz). Reconstruyó y amplió el edificio de la Academia de Bellas Artes. Arregló las galerías de escultura. En 1844 fué pensionado en Europa. En 1846 inició la venida á México de profesores europeos. Fué muy fecundo; pero no puede colocársele entre los primeros pintores mexicanos.

MATACHIC. Mpalidad. del Dto. de Guerrero. Edo. de Chih., con 1 481 habs. distribuidos en la Cab. y en la Sección mpal. de Yepómera y 10 ranchos; en ella se encuentra la sierra de Cocomórachic. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 960 habs.; clima caliente; dista de México 1 864 K.M. por el F.C.C. y P. del que es estación, y se encuentra en la margen del río Papigóchic.

MATADERO. Ranchos en los Edos. de Jal. y Sin. || Sierra en el Edo. de Chih.

MATAGALLINAS. Hacienda y agencia mpal. del Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax. con 200 habs.; clima templado; dista de Zimatlán, 56 K.M.

MATAGOCHIC. Arroyo afluente del río de Oroguérachic, Dto. de Rayón, Edo. de Chih.

MATALOTES. Hacienda y rancho en el Edo. de Dgo.

MATAMOROS (Laguna). Mpalidad. del Dto. de Viesca, Edo. de Coah. con 15 640 hab.; es un gran valle en que abundan los bosques de mezquite y en cuya región N. se encuentra la cordillera de « Puerto del Tabaco »; la riegan los ríos Nazas y Aguanaval; sus principales ele-

mentos de riqueza son la agricultura con el cultivo del maiz, trigo, frijol, algodón, caña de azúcar, garbanzo, calabaza, melón, sandía, etc.; el comercio y la industria fabril. En el rancho de la Soledad, de este Mpio., existe una gruta llamada Los Murciélagos, en la cual estuvo oculto el archivo general de la Nación, cuando el Presidente Juárez se retiró á Chihuahua; á cargo del archivo quedó el Sr. Juan de la Cruz Borrego, quien después de que los imperialistas evacuaron las plazas de Chih., Dgo., y Zac. cargó con los documentos que se le habían confiado y marchó á Zacatecas con el fin de entregarlos á Juárez, lo que no pudo hacer desde entonces por el asalto que dieron á Zacatecas las fuerzas del general Miramón. Sólo hasta que fué derrocado el imperio de Maximiliano, realizó el Sr. Borrego su delicada misión. ‖ Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 25° 34′ de Lat. N. y 4° 08′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 090 ms. S.N.M.; 2 570 habs.; dista de México 1 206 K.M. por el F.C.I.M. del cual es estación. Los primeros colonos que fundaron en 1839 esta villa se establecieron en el paraje conocido con el nombre de Vega de Marrujo que llevó hasta que se le puso el de Matamoros y fué erigida en Villa por decreto de 5 de Septiembre de 1861; lleva el nombre de Matamoros para perpetuar la memoria del caudillo de la Independencia de igual apellido. ‖ Dto. del Edo. de Pue. con 37 603 habs. distribuidos en 13 Mpalidades; su suelo es poco montañoso y sólo existen en él barrancas y cañadas, entre las cuales la de Las Naranjas, donde se efectuó la acción de 1817 en la guerra de Independencia, y las de Amate, Axuchitlán, Limotla, etc.; riegan este Dto. los ríos de Nexapa ó Matamoros, Atila, Santo Domingo, Atotonilco, Tepexco y varios arroyos, y abunda en manantiales, de los que muchos son de aguas termales; como laguna más importante, se encuentra la que está formada por los derrames de Epatlán, en San Felipe Xochiltepec; cuenta con grandes criaderos de carbón de piedra y minerales de oro, plata, fierro, mercurio, etc.; entre sus productos agrícolas son los principales maiz, frijol, garbanzo, chile, café, cacahuate, caña de azúcar, etc.; en sus bosques hay maderas preciosas, de construcción; árboles y yerbas medicinales; frutas variadas y de muy buena calidad, entre las cuales la papaya, la naranja de China, la pitahaya, el plátano, mango, dátil, etc.; su clima en general es cálido; entre sus vías de comunicación se halla la del F.C.I.O.; y líneas telegráficas y telefónicas la ligan con los demás puntos del Edo. y de la República. ‖ (Izúcar.) Mpalidad. del Dto. anterior, en el Edo. de Pue. con 13 910 habs. ‖ C. Cab. de la Mpalidad. y del Dto. de su nombre, en el Edo. de Pue. á los 18° 36′ de Lat. N. y 0° 40′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 327 ms. S.N.M.; clima cálido en algunos meses del año; es de aspecto agradable por la fertilidad de sus tierras y la abundancia de aguas del río Nexapa ó Matamoros que la atraviesa de N. á S.; cuenta con numerosos barrios y es estación del F.C.I.O., por el cual dista de México 293 K.M.; fué fundada el año de 700 antes de la era cristiana, por Xelhua, con el nombre de Itzocan en mexicano « Itzoca » que quiere decir « tener sucia la cara » y agregándole una *n* « lugar donde se pintaban la cara »; esta palabra se convirtió más tarde en Izucar y el nombre de Matamoros lo lleva en memoria del famoso caudillo de la Independencia. ‖ Mpalidad. del Dto. Norte, Edo. de Tam. con 18 500 habs.; clima cálido. ‖ C. y puerto de altura, cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Edo. de Tam. á los 25° 52′ de Lat. N. y 1° 37′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 10 ms. S.N.M.; 8 350 habs.; es estación del F.C.N. Esta C. tuvo en otras épocas hasta una población de 40 000 habs.; está situada á orillas del Bravo, á unos 50 K.M. del Golfo de México, y en sus inmediaciones se hallan los esteros del Bravo y de los Cuarteles y el pueblito de Santa Cruz, frente á la ciudad norteamericana de Bronswilly; entre sus edificios principales hay que citar el teatro, la parroquia, el palacio municipal y la aduana; ha sido lugar de muchos acontecimientos históricos y debido á uno de ellos el Congreso del Edo. la concedió el título de « Invicta, Leal y Heroica »; tiene tranvías, teléfonos, alumbrado eléctrico y regular comercio; es aduana fronteriza de bastante importancia. ‖ Río del Edo. de Pue. (Véase NEXAPA.)

MATAMOROS (Mariano). Caudillo de la Independencia. Se ignoran la fecha y el lugar de su nacimiento. En 1810, era cura interino del pueblo de Jantetelco, donde al estallar la guerra de independencia sufrió grandes vejaciones del gobierno español, por creérsele adicto á la causa. En 1811 fué hecho prisionero, se fugó y se presentó á

Morelos el 16 de Diciembre de dicho año. Morelos, prendado de sus brillantes cualidades para la carrera de las armas, le nombró desde luego coronel de su ejército. En poco tiempo organizó gran número de fuerzas, acompañándole en su expedición á Taxco y encerrándose con él en Cuautla. Fué encargado de la defensa de las fortificaciones de la plazuela de Buenavista, que defendió con honor tanto por el acierto de sus disposiciones como por su valor personal. En vista de este último, Morelos le encomendó fuera á buscar socorros para la plaza que carecía de víveres. Tuvo que romper la línea enemiga por el punto de Santa Inés, la noche del 21 de Abril de 1812, con solo cien dragones y se dirigió á Ocuituco para combinar con Don Miguel Bravo la manera de desempeñar más satisfactoriamente su comisión de la que dependía su suerte y la de un gran número de sus compañeros. A pesar de sus heroicos esfuerzos no tuvo buen éxito en esa empresa. Morelos después de la defensa que inmortalizó su nombre rompió el sitio y se reunió con Matamoros, á quien encargó la reorganización de una división en Izúcar. Cuando Morelos marchó á atacar Oaxaca, dió á Matamoros el mando de una brigada fuerte de 2 500 hombres bien equipados y 8 cañones. El 25 se dió el ataque á Oaxaca y al frente de una columna Matamoros tomó el parapeto de la calle del Marquesado y se apoderó del convento del Carmen, convertido en fuerte. Después derrotó á Don Manuel Lambrini en Tonalá el 19 de Abril. De regreso de esta expedición á Oaxaca el 28 de Mayo se le recibió con gran pompa; el Ayuntamiento bajo mazas fué á recibirlo hasta el pueblo de Santa María del Tule. Morelos le recompensó nombrándole teniente general. Los meses que siguieron á aquel acontecimiento los pasó en disciplinar á sus soldados, activar la fábrica de pólvora, saliendo por fin con rumbo á la Mixteca el 16 de Agosto. Se encontró con el enemigo y dió la batalla de San Agustín del Palmar, en la que triunfaron los insurgentes, perdiendo los españoles 215 muertos y 368 prisioneros, entre los que había 17 oficiales y un teniente coronel. De ahí fué llamado por Morelos para asistir á la desgraciada batalla de Valladolid. Después de esa batalla se situó al S.O. en la hacienda de Puruándiro, donde fué completamente derrotado por Llano ó Iturbide, y hecho prisionero por el soldado Eusebio Rodríguez. Fué en seguida conducido á Valladolid, se le formó proceso y se le condenó á muerte. Fué pasado por las armas en la plaza el 3 de Febrero de 1814. Era delgado, rubio, de ojos azules y picado de viruelas. Varias poblaciones de la República llevan su nombre. Una calle de la ciudad también lo lleva.

MATANCILLAS. Hacienda en el Edo. de Jal. y ranchos en el de S.L.P.

MATANCHEL. Bahía del Ter. de Tep., donde se encuentran los islotes llamados las Caletas.

MATANZA. Ranchos en los Edos. de S.L.P. y Tam.

MATANZAS. Congregaciones en los Edos. de Jal. y S.L.P.

MÁTAPE. Mpalidad. del Dto. de Ures, Edo. de Son. con 1 215 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, con 550 habs.; clima caliente; dista 70 K.M. al S.E. de Ures; en Febrero de 1867 se le dió el nombre de Villa Pesqueira; la mayor parte de sus habs. son indios ópatas-coguinachis. || Río del Edo. de Son. que pasa por la villa de su nombre y desemboca en el mar cerca de Guaymas; su curso es de 234 K.M.

MATAPULGAS. Haciendas y ranchos en los Edos. de S.L.P. y Zac.

MATA REDONDA. Haciendas en los Edos. de Chis. y Pue.

MATATÁN. Pueblo de escasa importancia en el Dto. del Rosario, Edo. de Sin., situado en la margen del arroyo de su nombre. || Arroyo en el Edo. de Sin., Dto. del Rosario, afluente del río del Rosario ó Baluarte.

MATATIPAC. Valle del Ter. de Tep.; al E. está limitado por el famoso Sanganguey (Véase) y lo fecundiza el río de Mololoa; en el extremo N.O. de este valle está edificada la C. de Tepic, Cap. del Ter.

MATATLÁN (Santiago), (lugar de redes). Mpalidad. del Dto. de Tlacolula, Edo. de Oax. con 1 010 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 16° 47' de Lat. N. y 2° 42' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 658 ms. S.N.M.; 950 habs.; clima templado; dista 14 K.M. de la Cab. de Dto.

MATEHUALA. Mpalidad. del Partido de Catorce, Edo. de S.L.P., con 34 580 habs.; está situada en un

gran valle donde se encuentran extensos terrenos cultivados aunque la agricultura no ha progresado allí todo lo que pudiera, debido á la escasez de agua. ‖ C. Cab. de la Mpalidad. anterior y del Partido de Catorce; á los 23° 38′ de Lat. N. y 1° 30′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 2476 ms. S.N.M.; 14700 habs.; clima frío; está en una planicie á 243 K.M. de la Cap. del Edo. por F.C.; cuenta con buenas calles entre las modernas, con plazas públicas, jardines, edificios públicos y particulares de alguna importancia, templos, escuelas, etc.; su comercio es bastante activo y favorecido por la circunstancia de que la C. es estación del los F.C.N. y de Mat.

MATEHUALA (Acción de). Fué ganada por el general imperialista Tomás Mejía, con el auxilio del jefe francés Aymard, al general republicano Doblado, que se retiró de allí á Monterrey. Por esta acción Maximiliano confirió á Mejía el título de comendador de la orden de Guadalupe.

MATEHUAPIL. Sierra en el Mpio. de la Concepción del Oro, Partido de Mazapil, Edo. de Zac.

MATENCHÍN. Ensenada en el litoral del Pacífico, costa del Edo. de Jal.; en su límite N.O. tiene á la Punta del Camarón y en el S.E. la de Santa Cruz.

MATEÑOS. Ranchos en los Edos. de Chih. y N.L.

MATEOS (Esteban). Escritor. Nació en Cuernavaca. Era cura de Coyuca y de Acapetlahuayan, en el arzobispado de México. Escribió *Veintidós cartas bastantemente eruditas sobre asuntos sagrados y profanos* que formaban un tomo en 4° M.S. que existió por mucho tiempo en la librería de franciscanos descalzos del convento de Churubusco. Cuatro ó cinco comedias, que destruyó; *Varios epigramas latinos* y *Oratio in laudes concepcionæ Deiparæ*.

MATÍAS. Rancho en el Edo. de S.L.P. y arroyo en el Edo. de Qro.

MATILDE. Estación del F.C.C. en el D.F.

MATILLAS. Laguna en la Mpalidad. del Centro, Edo. de Tab.; en ella desagua el arroyo de su nombre.

MATLACAPA. Río del Dto. de Chalchicomula, Edo. de Pue.

MATLACOBALT. Una de las barrancas más notables en el Cantón de Coatepec, Edo. de Ver.

MATLACUÉYATL (enaguas de malla). Una de las montañas más hermosas del país que se levanta al S. de la Malintzi, en el Edo. de Tlax. (Véase MALINTZI.) Su altura es de 4073 ms. S.N.M.; en ella se encuentran árboles de distintas clases como el ocote, el madroño, el encino, el ailite, etc., y en algunos lugares no falta el cedro. Al S. del Matlacuéyatl, se alza la montaña Xaltonale, con 3818 ms. S.N.M.

MATLALHOCÁN. Cerro en el Edo. de Tlax. al N. del pueblo de Tetla; al pie de este cerro nace el río Atotonilco, afluente del Zahuapan

MATLALO. Cerro en el Dto. de Chalco, Edo. de Méx., con 2744 ms. S.N.M.

MATLALZAHUATL. Entre las calamidades que en diversas épocas ha sufrido México, pocas dejaron recuerdos tan tristes en la memoria de nuestros mayores, como la horrible epidemia llamada de Matlalzahuatl en 1736. Principió en un obraje del pueblo de Tacuba en el mes de Agosto del año citado: siguió todo el año en 1737 y desapareció por completo en Diciembre de este último año. En la ciudad de México murieron de la epidemia en ese espacio de tiempo 40157 personas y en los 130 partidos á donde llegó, perecieron 192364 personas.

MATLAQUIÁHUITL. Cerro en el Cantón de Córdoba, Edo. de Ver. con 1900 ms. S.N.M.; forma parte de los contrafuertes de la Sierra Madre en ese Edo.

MATLATZINCA ó PIRINDA. Indígenas que habitaron antiguamente el valle de Toluca, y fueron los fundadores de esta C.; han desaparecido casi por completo. Según el Sr. García Cubas hace algunos años existían aún algunos de estos indios y todavía hablaban su idioma propio en Temascaltepec, Ocuila, Calimaya y San Mateo. Llegaron á la Mesa Central después de la destrucción de los tolteca y de la venida de los chichimeca y permanecieron mucho tiempo gobernados por jefes militares que mandaban determinado número de guerreros ó colonos; los matlatzinca fueron subyugados por los mexicanos aliados con el cacique de Tenancingo, y durante la conquista fueron sometidos por Gonzalo de Sandoval á quien envió con tal objeto Hernán Cortés, á pedimento

de los otomies. Su nombre significa « lugarcito de redes » y se deriva de la voz matlatl, red, con la cual desgranaban estos indígenas el maiz. Además, cuando hacían sus sacrificios, ponían á la víctima dentro de una red y la retorcían y estrujaban.

MATLECUAY. Cerro en el Cantón de Orizaba, Edo. de Ver.

MATORRAL. Haciendas en los Edos. de Mich. y N.L.

MATOS CORONADO (Francisco Pablo). Obispo de Yucatán y de Michoacán. Nació en las islas Canarias, estudió en las Universidades de Sevilla y de Salamanca. Fué presentado para obispo de Yucatán y de ahí promovido para la diócesis de Michoacán, que gobernó con acierto. Fué en extremo caritativo. Habiendo pasado á México para restaurar su salud, murió en esta ciudad á los 47 años de edad en 1774.

MATURANA. Estación del F.C.C. en el Edo. de Chih.

MATUTE. Estación del F.C.C. en el Edo. de Jal.

MATZUNTE. Bahía en la costa del Edo. de Oax., Dto. de Pochutla, con una longitud de 200 ms. por 220 de anchura y 16 de profundidad; dista 17 K.M. de la Cab. del Dto.

MAVARI. Pueblo del Edo. de Sin., Dto. del Fuerte, en la margen del río del Fuerte.

MAVATI. Hacienda y rancho en el Edo. de Méx.

MAXCANÚ (declive de la montaña). Partido del Edo. de Yuc., con 20113 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Maxcanú, Halachó, Cepeda, Opichén, Kopomá, Chocholá, y Celestun. || Mpalidad. del Partido anterior, 9560 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. y del Partido anteriores, á los 20° 03′ de Lat. N. y 9° 39′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 3100 habs.; clima caliente; dista de Mérida, 58 K.M.; es estación del F.C.U. de Y.; una parte del litoral del Partido de Maxcanú corresponde al Edo. de Cam.

MAXCANÚ (Gruta de). Llámanla los indios *Satun Sat* que quiere decir *El Perdedero*, Laberinto ó lugar donde puede uno perderse. Mr. Stephens que la visitó en su viaje á Yucatán dice que la entrada mira el occidente, corre hacia el Oriente y como á seis ú ocho metros de distancia se cruza por un pasadizo que corre de Norte á Sur; siguiendo á la izquierda se encuentra una puerta enteramente obstruída; retrocediendo entonces se vuelve á la galería primera y al fin de esta hay seis escalones que guían á otra galería que corre al Oriente y en cuyo remate se encuentra otra con dirección al Norte. El viajero después de recorrer muchos y muy intrincados pasadizos dedujo que lo que había tomado por una formación irregular y caprichosa de la naturaleza, era realmente un montículo piramidal del mismo carácter general de otros que vió en la península.

MAXICATZIN. Último señor de Ocotelolco, uno de los cuatro señoríos que formaban Tlaxcal, que gobernó antes de la conquista. Fué amigo de Hernán Cortés, y favoreció la alianza de los tlaxcaltecas con los españoles, contra la opinión de Xicotencatl. Murió de la epidemia de viruelas que trajo Pánfilo de Narváez y que tantas víctimas hizo entre los indios durante la guerra de conquista. Es dudoso si se bautizó. Su hijo sí recibió las aguas bautismales y se llamó Lorenzo Maxicatzin. Conservó nominalmente el señorío de su padre.

MAXIMILIANO DE HABSBURGO. El archiduque de Austria, Fernando Maximiliano de Habsburgo, fué hijo segundo del archiduque Francisco Carlos y de la archiduquesa Sofía, y hermano menor de Francisco José, Emperador de Austria y rey de Hungría. Nació en el palacio de Schoenbrun el 6 de Julio de 1832. Recibió educación esmeradísima, como correspondía á un príncipe de sangre real que pudiera no muy difícilmente ceñir la corona del imperio austro-húngaro. Hizo estudios especiales de marina. A los diez y ocho años recorrió Grecia, España, Portugal y parte de Africa; á los 22 años recibió el mando superior de la armada austriaca, y recorrió las costas de Egipto y Palestina. Dos años después estuvo en Paris, donde fué huésped de Napoleón III. En 1857 casó con la princesa Carlota Amalia, hija del rey Leopoldo de Bélgica. Poco después fué nombrado gobernador militar y civil del Lombardo-Veneto. Allí se dió á conocer como gobernante liberal, casi revolucionario, ansioso de popularidad y de brillo, hasta el punto de haber despertado la desconfianza de su hermano, que suponía en él pretensiones cuando menos prematuras á la corona austriaca. A la sazón los corifeos del partido conservador mexi-

cano, y muy especialmente los que se habían refugiado en Europa, iban de corte en corte, exponiendo la idea de que la única solución para dar término á las luchas civiles de México era la de establecer la monarquía, con príncipe extranjero. Entre los principales sostenedores de la idea monárquica se contaba D. José María Gutiérrez Estrada (Véase), quien había publicado en diversas ocasiones sus proyectos. Napoleón entonces proyectó llevar á cabo la intervención en México, con el propósito de establecer la monarquía que los refugiados conservadores le pintaban como realizable, bajo el protectorado francés, para contrarrestar el creciente influjo de los Estados Unidos. No cabe duda que la circunstancia de haber estallado la guerra civil en la república americana, favoreció singularmente los propósitos de Napoleón. Que este propósito impulsó á Napoleón á tomar parte en la alianza tripartita, es un hecho fuera de duda; que España estaba en el secreto, tampoco cabe duda; pero también es un hecho que España deseaba que el príncipe escogido fuese de la casa reinante, mientras que Napoleón, desde que envió las fuerzas expedicionarias, ya tenía designado á Maximiliano, como soberano de México, y contaba ya también con su consentimiento. Así fué como, el 10 de Julio de 1863, un mes después de que el ejército francés había ocupado la capital de la República, la llamada Junta de Notables (Véase), reunida bajo la presión de las bayonetas de Napoleón, declaró por unanimidad que la nación mexicana se constituía en la forma monárquica, y se ofrecía la corona al archiduque Maximiliano. Mientras tanto, Maximiliano residía en el castillo de Miramar, y allí recibió la visita de los conservadores emigrados, Gutiérrez Estrada, D. José María Hidalgo, Almonte, los arzobispos Labastida y Munguía, el obispo Cobarruvias, D. Francisco de P. Arrangoiz, y otros. Maximiliano había expresado á los mexicanos que solo aceptaría la corona en caso de que le fuese ofrecida por la mayoría de los habitantes de México, y por esto se reunió la asamblea de notables, cuyo voto, sin embargo, no podía tener ningún valor, por las circunstancias en que se expresaba. El 18 de Agosto se embarcó en Veracruz la comisión especial que iba á Miramar á ofrecer la corona al archiduque. La comisión, formada de diez vocales y un secretario, que fueron Gutiérrez Estrada, José Manuel Hidalgo, Aguilar y Marocho, Francisco Javier Miranda, Velázquez de León, Adrián Woll, Tomás Murphy, Antonio Escandón, Antonio Suárez Peredo, José Landa y Angel Iglesias y Domínguez, llegó á Miramar el 3 de Octubre del mismo año. Hizo el ofrecimiento Gutiérrez Estrada. Maximiliano y su esposa habían aprendido el español, leído cuidadosamente la historia de México, y procurado captarse las simpatías de los mexicanos que estaban en Europa. Antes de emprender el viaje á México, Maximiliano estuvo en Viena á conferenciar con su hermano el emperador, con quien hizo un pacto de familia por el cual renunciaba á sus derechos eventuales á la corona de Austria y á la casa archiducal. Este convenio, al que se oponían Maximiliano y Carlota, fué firmado después, en Miramar, el 9 de Abril de 1864, víspera del día en que Maximiliano aceptó la corona de México. No mucho tiempo después, y encontrándose ya en México, Maximiliano protestó contra la publicación de ese pacto de familia, que tachó de nulo. El mismo día 10 de Abril, en el salón principal del palacio de Miramar, ante los miembros de la comisión mexicana, otros mexicanos y algunos altos dignatarios de la corte austriaca, Maximiliano hizó el juramento de cumplir bien el cargo de emperador de México; se hizó el pabellón mexicano en el castillo, y fué saludado por la artillería del mismo y del castillo de Trieste; se cantó un Te Deum y se sirvió un banquete. El mismo día se firmó el convenio llamado de Miramar (Véase), que fué el sostén del gobierno de Maximiliano. De igual fecha son los primeros decretos de Maximiliano creando algunos funcionarios imperiales, ratificando el restablecimiento de la orden de Guadalupe (Véase), y distribuyendo grados de esta orden entre algunos de los mexicanos presentes. Cuatro días después salió Maximiliano con su esposa y la comitiva imperial, rumbo á Roma donde visitó al Papa y dió un banquete al que asistieron algunos cardenales, Maximiliano se conducía entonces como un ferviente católico, y esto hacía creer que su gobierno restituiría á la iglesia mexicana los bienes y el poder que había perdido por la Reforma. Sin embargo, el convenio de Miramar que le obligaba á seguir la política liberal, adversa a los intereses de la iglesia, estaba

firmado ya por el archiduque. El 20 de Abril Maximiliano y Carlota oyeron misa en la capilla Sixtina y recibieron la comunión de manos de Pío IX. Antes de salir de Roma, los soberanos de México recibieron la visita del Papa, á quien Maximiliano expresó su resolución de reparar los daños hechos á la iglesia en México. El día 21 de Abril salieron Maximiliano y Carlota rumbo á México. El mismo día el archiduque escribió una carta al presidente Juárez, invitándolo á que aceptara el imperio, á la cual Juárez dió una contestación memorable. El emperador llegó á Veracruz, á bordo de la fragata Novara, el 28 de Mayo. En ese puerto se les hizo un recibimiento muy frío, que arrancó lágrimas á la archiduquesa. La entrada solemne de los archiduques á México se efectuó el 12 de Junio de 1864. Un mes más tarde Maximiliano organizó su primer ministerio. El archiduque no pudo ejercer dominio en todo el territorio mexicano, porque los republicanos, aunque disminuídos por las ejecuciones y por la defección de Jefes tan importantes como López Uraga, Vidaurri, O'Horan, Negrete y algunos otros, no dejaron de luchar contra el imperio, ni Juárez dejó de funcionar como presidente de la República. Puede afirmarse que el gobierno imperial solo alcanzaba á las poblaciones guarnecidas por las tropas francesas, y á medida que se fueron retirando éstas, los republicanos reconquistaron el territorio patrio, palmo á palmo. El gobierno de Maximiliano, en el que tenía gran influjo Bazain, se ejercía por medio del gabinete público, por el cual despachaba los negocios, y por el gabinete privado, cuyo presidente fué primero Eloín (Véase), y después el padre Agustín Fischer. Uno de los primeros actos de su gobierno fué el de asignarse un millón y medio de pesos anuales como sueldo propio, y asignar á la emperatriz doscientos mil pesos anuales de sueldo. En sus primeras medidas políticas y administrativas, mostró tendencias liberales que disgustaron primero y acabaron por alejar casi completamente á los conservadores. Los principales hechos de su gobierno fueron : el decreto concediendo libertad de imprenta (Agosto 7 de 1864); viaje á algunas ciudades del interior en el mismo mes y en el siguiente (el 15 de Septiembre lo pasó en Dolores Hidalgo); decreto sobre nacionalización de bienes eclesiásticos, en términos semejantes al decreto de Juárez (Febrero 26 de 1865); ley de tolerancia de cultos, en términos liberales (Feb. 26 de 1865); presentación de un proyecto de concordato que fué desechado terminantemente por el papa, que cortó relaciones diplomáticas con Maximiliano (Julio 8 de 1865); inauguración de una estatua á Morelos en la plaza de Guardiola de México (Sept. 30 de 1865); ley de 3 de Octubre (Véase); ley sobre Estado Civil y matrimonio civil, en términos semejantes á los de la Reforma (Dic. 18 de 1865). Las tropas francesas se retiraron antes de los plazos fijados en los términos del convenio de Miramar (Véase intervención francesa). Maxiliano protestó y acabó por romper con Bazaine. Carlota salió de México el 8 de Julio de 1866, con el fin de tratar personalmente con Napoleón y exigir el cumplimiento de lo pactado; conferenció con el soberano francés á mediados de Agosto, y no habiendo obtenido nada favorable, pasó á Miramar y á Roma, donde perdió la razón. En Octubre del mismo año, Maximiliano, informado del fracaso de su esposa en Europa y abandonado de las tropas francesas, pensó cambiar totalmente de política y se echó en brazos del partido conservador. El 21 del mismo mes salió de México rumbo á Orizaba, con el objeto de abdicar y salir del país, y así lo manifestó en una carta dirigida al Mariscal Bazaine. El mismo día llegó á México Castelnau, enviado de Napoleón, para suplicar á Maximiliano que abdicase; pero el archiduque desistió de este propósito y permaneció durante los tres últimos meses del año, alternativamente en Orizaba y en Jaujilla. Allí se le presentaron Miramón y Márquez, á quienes había alojado con diversos pretextos, enviando al uno á estudiar táctica á Alemania, y al otro á visitar el Santo Sepulcro. En los últimos días de Noviembre sometió á sus ministros y consejeros de Estado la cuestión de si sería preferible devolver al pueblo mexicano la misión que le había confiado. El 24 se acordó que Maximiliano continuara al frente del imperio. En 1º de Diciembre de 1866, expidió un famoso manifiesto al pueblo mexicano, en que anunciaba su resolución de convocar un congreso, después de más de dos años de gobierno absoluto. Dos días más tarde decretó la organización de un ejército de ocho mil hombres, dividido en tres cuerpos mandados respectivamente por Mi-

ramon, Márquez y Mejía. El 12 de Diciembre emprendió el regreso á México, y el 7 de Enero siguiente tuvo una última conferencia con Bazaine, que le aconsejó abdicar. El 14 del mismo mes citó á una junta de notables (Véase) que resolvió que debía seguir al frente del gobierno imperial. A principios de Febrero siguiente escribió una carta á su ministro Teodosio Lares, consultándole nuevamente sobre la conveniencia de abdicar. Lares le contestó aconsejándole que se fuera á Querétaro y que tomase el mando en jefe del ejército. Tres días después salió de México rumbo á Querétaro, donde llegó el 19 de Febrero. El 14 de Marzo comenzó el famoso sitio de Quéretaro (Véase). Antes de salir de México, dejó en poder de sus ministros un pliego cerrado, en el que daba instrucciones para que se nombrase un gobierno provisional en el caso de muerte ó abdicación. Pocos fueron sus actos notables durante el sitio : escribió al padre Fischer, jefe de su gabinete particular, encargándole que quemara los papeles de su archivo, que no pudiera salvar; nombró lugarteniente del imperio al general Leonardo Márquez, á quien juzgaba uno de los más capaces, y le dió la misión de que rompiera el sitio para ir á buscar socorros inmediatamente. Márquez no pudo hacer otra cosa que ser derrotado en San Lorenzo por el general Porfirio Díaz, y encerrarse luego en México, donde no tardó en ser sitiado. El 10 de Abril celebró con festejos el aniversario de su aceptación de la corona. Fué aprehendido en el cerro de las Campanas, el 15 de Mayo siguiente, á raiz de la toma de la plaza. Mucho se ha discutido respecto de la participación que tuvo efectivamente Maximiliano en la entrega de la plaza. En favor de su complicidad hay las declaraciones terminantes del general Mariano Escobedo, jefe del ejército sitiador, y del mismo Miguel López, que entregó la posición de la Cruz, así como muy vehementes indicios que resultan de la conducta de Maximiliano durante los últimos días del sitio. Había reunido el archiduque un consejo de guerra, en el cual se decidió contra la opinión suya, que se rompiera el sitio cuanto antes, porque la situación era insostenible. En contra de esa complicidad hay solamente conjeturas más ó menos vagas. Se conoce un documento que se le atribuye, en el que encarga silencio á Miguel López. Este documento ha sido tachado de falso; pero su falsedad no sería de ningún modo prueba evidente de la inocencia del infortunado príncipe. Al ocupar la plaza las fuerzas republicanas, Maximiliano, seguido de algunos adeptos, se dirigió al cerro de las Campanas, donde había citado á algunos de sus parciales, diciendo que allí se defendería. Mas pronto enarboló la bandera blanca, y bajó él mismo á entregar su espada al general Corona segundo en jefe del ejército sitiador. Fué puesto preso en el convento de la Cruz, de donde se le trasladó al de Capuchinas. No cabe duda que Maximiliano, antes de su proceso, creía que su vida sería respetada. Cuando supo que Juárez había dado orden de que se le juzgara conforme á la ley, apeló á todos los recursos imaginables para salvarse. Llamó á los abogados D. Rafael Martinez de la Torre, y Mariano Riva Palacio, y Eulalio Ortega de México, para que se encargaran de su defensa, en la que colaboró D. Jesús María Velázquez, de Querétaro. Llamó igualmente á los que respresentaban á Francia, Italia, Austria, Bélgica, y Prusia ante su corte. Después trató de comprar á los coroneles republicanos Palacios y Villanueva, ofreciéndoles doscientos mil pesos porque le dejaran fugar, y para ello, comprometió, por medio de engaño, al representante de Austria á que firmara unas libranzas. Los jefes republicanos denunciaron el plan, que se vió de este modo frustrado. El 14 de Junio, á las 11.30 de la noche, el consejo de guerra sentenció á Maximiliano, Miramón y Mejía á la pena de muerte. Formaban el consejo las siguientes personas : Presidente, coronel Rafael Platón Sánchez; vocales : capitanes José Vicente Ramírez, Emilio Lojero, Ignacio Jurado, Juan Rueda y Auza, José Verástegui y Lucas Villagrán; asesor, abogado José María Escoto; fiscal, Lic. Manuel Azpiroz y escribano, soldado Jacinto Meléndez. La sentencia de muerte fué confirmada por el general Escobedo el 16 de Junio de 1867. El mismo día fué notificada la sentencia á Maximiliano, que firmó sin vacilación. Sus defensores inmediatamente pidieron indulto, el cual fué decididamente negado por Juárez. La ejecución se efectuó el 19 de Junio á las 7.05 de la mañana, en el cerro de las Campanas. Maximiliano fué fusilado con Miramón y Mejía. El mismo día fué embalsamado su cadáver, el cual fué trasladado á México y depositado en

la iglesia de San Andrés. En los primeros días de Noviembre del mismo año el cadáver fué recogido por el almirante Tegetoff, que le condujo á Viena, donde se le sepultó en el templo de Capuchinas. De los sucesos militares de más importancia, ocurridos durante el gobierno de Maximiliano muchos se refieren á la intervención francesa (Véase) y han sido mencionados en ese artículo. Una vez que se embarcaron las tropas francesas rumbo á su país, la guerra no fué sino una rápida reconquista hecha por los republicanos, de las plazas que habían ocupado los franceses, y las tropas imperiales, entre las que había austriacos, belgas y aun algunos voluntarios franceses, no pudieron obtener una sola victoria importante. Las acciones más notables fueron: el sitio y toma de Oaxaca por Porfirio Díaz; el sitio y toma de Puebla por el mismo; la batalla de San Lorenzo, ganada por el mismo al general Márquez; el sitio de México por el general Díaz, y el sitio de Querétaro. Cada uno de estos episodios, se describen en artículos especiales (Véanse).

MAXISCATZIN Ó MAGISCATZIN. Mpalidad. del Dto. Sur, Edo. de Tam. con 3 310 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 22º 47' de Lat. N. y 0º 25' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 56 ms. S.N.M.; 1 400 habs. Este pueblo, que en algunas geografías se considera como una ciudad, está situado á orillas del Tamesín y al O. del imponente cerro del Bernal.

MAXTECATEPEC. Eminencia en la vertiente O. de la montaña del Ajusco, D.F.

MAXTLA. Rey chichimeca. Hízoso jurar por soberano en 1462; está señalado en las pinturas antiguas con el jeroglífico de un pedernal. Dió lugar á conocer toda la ferocidad de su alma. Oprimió á los mexicanos y demás pueblos que gemían bajo su yugo, con grandes tributos; continuó la persecución de Netzahualcoyotl con rabia; pero auxiliado éste por los tlaxcaltecas y huejotzincas cargó sobre él, lo derrotó en Atzcapotzalco y pagó sus delitos en un suplicio. Maxtla quiere decir tapa-rabo, nombre despectivo (Véase Huitzihuitl).

MAYANALÁN. Pueblo de la Mpalidad. de Tepecoacuilco, Dto. de Hidalgo, Edo. de Gro.

MAYAPÁN. Nombre que según algunos historiadores llevó antes del descubrimiento de América, la actual península de Yucatán. Nombre de la capital de ese imperio.

MAYAPÁN (Ruinas de). Cubren un gran llano, fueron visitadas por primera vez en el siglo XIX por Mr. Stephens; por muchos siglos habían estado ocultas, desconocidas y abandonadas en medio de la vegetación tropical. A poca distancia de la hacienda que lleva el mismo nombre, en Yucatán, se eleva el gran cerro que tiene 18 metros de altura y 9 cuadrados en su base. Es de construcción artificial como los de Palenque y Uxmal. Cuatro grandes escaleras dan acceso á una explanada á 2 metros de la cima. Todas las escaleras están en ruina, la parte superior es una planicie de piedra llana, de un metro cuadrado sin ninguna estructura ni vestigios de haberla tenido, probablemente era el gran cerro de los sacrificios. En rededor de la base de este cerro y esparcidas por todo el campo se encuentran piedras esculpidas; casi todas cuadradas, talladas en la superficie y con una punta ó agarradera en el extremo opuesto. Seguramente estuvieron fijadas á las paredes, formando alguna obra ó combinación de ornato en la fachada. Además de estos fragmentos Stephens encontró otros más curiosos; representaban figuras humanas ó animales, con expresiones horribles. De estas, dos le llamaron la atención, una tenía más de un metro de altura y la otra 3. La mayor semejaba un guerrero con su escudo. Todos los cerros que constituyen estas ruinas son del mismo carácter general y los edificios han desaparecido por completo.

MAYAS. Indígenas habitantes de Yucatán. Constituyen uno de los pueblos más antiguos del continente. A diferencia de la mayor parte de los otros pueblos, han dejado su historia, aun cuando su origen sea igualmente dudoso. Según el cronista Herrera los habitantes de Yucatán referían que sus antecesores habían venido de Oriente, así como otro grupo, tal vez el principal, de Occidente, fundando esta aserción en la identidad de los monumentos y también en la tradición, hallándose los vestigios de este itinerario en los arruinados monumentos del litoral de Tabasco y en la colonia de los huaxtecos de esta misma familia, que confinaba con los totonacos, entre la costa veracruzana y la Sierra Madre, y entre

los ríos Chachalacas y Cazones. Los mayas formaron un vasto reino cuya historia antigua abraza cuatro épocas : 1º Imperio Maya ó de Zamná del nombre de su fundador y su jefe de los que llegaron por el Oriente, siendo la capital Itzamal. De esta época datan los nombres geográficos que se conservan en la península; 2º Dinastía de Chichen-Itza; 3º Imperio de Mayapán fundado por Kukulkán ó sea Quetzalcoatl, siendo la capital la ciudad de Mayapán (Véase) entre Acanceh y Ticul; 4º Reinado de los *Cocom*, continuación del de Kukulkán, erigiéndose también el reinado de Tutl-Xiu, que levantó la famosa ciudad de Uxmal y la de Maní. Las ruinas que demuestran el grado de cultura que alcanzó esta nación, son las de Uxmal al Sur de Muna; Chichen-Itza al O. de Valladolid, ciudades rivales con soberbios edificios, cuyos restos son verdaderamente admirables; las de Tocbac al Sur de Itzamal; Kabá, Sanathé, Labná, y otras muchas de difícil enumeración que se encuentran al Poniente de Ticul, y Tekax, así como en el territorio de Campeche. Otras tribus pertenecientes á la familia maya, se encuentran al Sur de la Península Yucateca. Tales son : los *Puntuc* en las cercanías del Palenque, en Chiapas; los *Lacandones*, en las comarcas orientales de Chiapas, extendiéndose en Guatemala; los petenes ó Itzaes, en los alrededores del Lago de Peten; los chañabales, comitecos y jocolobales, entre Zapaluta, Comitán y Chicomucelo, en Chiapas; los choles y mopanes, en la parte oriental de Chiapas y en la de Verapaz siendo sus principales poblaciones Palenque, Petalcingo, Tila y Tumbala; los chortes, en las márgenes del Montagua de Guatemala; los quíches ó utlatecos, que formaron un poderoso y civilizado reino, así como los Cakchis, Iziles, Coxoh, Zutuchil, Zacapulas y Aches en Guatemala. En Yucatán se encuentra todavía una numerosa población maya, pura, parte de la cual se ha mantenido fuera de la acción del gobierno durante muchos años, y cuya sublevación ha dado lugar á una guerra sangrienta, que terminó en 1905 con la ocupación de Chan Santa Cruz, por las fuerzas del general Bravo.

MAYO. Río del Edo. de Son. que se forma por las corrientes que bajan por los profundos cañonos de la Sierra Madre ó Tarahumara, en el Edo. de Chih.; su curso general es de N.E. á S.O.; recibe varios afluentes y desemboca en el Golfo de California, en litoral del Dto. de Alamos, Edo. de Son. A este Dto. corresponde la cuenca del río Mayo, mucho menor que la del Yaqui, y en las márgenes hay poblaciones indígenas que serán con el tiempo centros importantes de agricultura, dada la fertilidad de las tierras, que sólo se vuelven áridas ó inhabitables casi, en las cercanías de la desembocadura. Esta se encuentra atravesada por una barra con un estrecho canal de una milla de anchura poco más ó menos.

MAYOLTIANGUIS. Santiago (mercado de moscas). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Tuxtepec, Edo. de Oax., con 320 habs.; clima caliente; dista de la cab. del Dto. 100 K.M.

MAYOR. Estación del F.C.N. en el Edo. de Mich.

MAYORAZGO. Congregaciones, haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Méx. Hgo., Pue., Mich. y D.F. || Altas montañas en la hacienda del mismo nombre, Dto. de Lerma, Edo. de Méx.

MAYORGA (Martín de). 47º virrey de Nueva España. De 23 de Agosto de 1779 á 28 de Abril de 1783. Una casualidad hizo virrey interino de México á Don Martín Mayorga. Muerto el virrey Bucareli, procedió el Real acuerdo á la apertura del pliego de mortaja que Don José de Galvez, Ministro Universal de Indias, había remitido de España, nombrando en dicho pliego en caso de muerte del virrey al presidente de Guatemala pues Galvez suponía que tal empleo lo obtendría su hermano don Matías, pero sucedió que el nombramiento recayó en Don Martín Mayorga, que desempeñaba interinamente ese puesto. Con este virrey comienza la sublevación de las colonias británicas del continente. Declarada la guerra entre Francia é Inglaterra, se publicó el decreto respectivo en México, el 13 de Agosto de 1779. Fué á Veracruz á vigilar las obras de defensa. Apareció una epidemia de viruela que en cincuenta y ocho días hizo ocho mil ochocientas veintiuna víctimas. En Agosto de 1779 apareció la epidemia por segunda vez. En Octubre de 1782 y á instancias de este virrey se nombró sucesor suyo á Don Matías de Galvez, después de lo cual se embarcó para España. Murió al llegar á Cádiz. Se lo cuenta entre

os virreyes más honrados que tuvo la Nueva España. Fué víctima de la infundada odiosidad que le tenía el ministro Don José de Galvez.

MAYRÁN. Laguna en el Dto. de Parras, Edo. de Coah., que se llamó también del Muerto. || Estación del F.C.I.M. en el Edo. de Coah.

MAYTORENA. Estación del F.C. Son. en el Edo. de Son.

MAZA DE JUÁREZ (Margarita). Esposa de Benito Juárez. Nació en Oaxaca, de una familia notable. Distinguióse durante su vida por sus virtudes. Murió en 1869. El Congreso mexicano decretó en 1873 la suma de cincuenta mil pesos para elevar en el cementerio de la capital de la República un monumento á la memoria de Juárez y de su esposa.

MAZAHUA. Sierra que forma parte de la cordillera de Tehuantepec, al N. de Juchitán, Edo. de Oax.

MAZAHUA, MAZAHUI ó MAZAHUATL. Idioma hablado por los indios mazahuis, que habitaron principalmente en las montañas occidentales del valle de México y que componían la provincia de Mazahuacán, perteneciente á la corona de Tacuba, según dice Clavijero. Parece que actualmente sólo quedan restos en algunas Mpalidades. del Edo. de Méx. Al hablar de éstas se dice si sus habitantes hablan el idioma Mazahua ó Mazahuatl. Sobre éste no se ha escrito más que una doctrina precedido de breves noticias gramaticales por el Lic. Diego de Nájera Yanguas, citado por Don Francisco Pimentel.

MAZAHUACÁN. Pueblos y ranchos en el Edo. de Hgo.

MAZAHUE. Cerro en el Dto. de Juchitán, Edo. de Oax.

MAZALTEPEC. Santo Tomás (cerro de venados). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Etla, Edo. de Oax., á los 17° 14′ de Lat. N. y 2° 14′ de Long. E. del Mer. de Méx.; clima templado; 800 habs.; dista de la Cab. del Dto. 12 K.M.

MAZAMITLA (lugar de flechas para cazar venados). Mpalidad. del Dpto. de Tamazula, Cantón de C. Guzmán, Edo. de Jal. con 5280 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 47′ de Lat. N. y 3° 30′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 2178 ms.. S.N.M.; 1620 habs.; cerca de este pueblo, al pie del cerro del Tigre, comienza la corriente que forma después el río Tuxpan que toma por último el nombre de Coahuayana.

MAZAPA (río de los venados). San Martín. Mpalidad. del Partido de Motozintla, Edo. de Chis. con 1390 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior á 1260 ms. S.N.M.; 600 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Partido 8 K.M.; esta población fué adquirida por la República Mexicana, en virtud del tratado celebrado con Guatemala en 27 de Septiembre de 1882. || Haciendas y ranchos en los Edos. de Gro., Pue. y Tlax. || Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Tlax.

MAZAPIL (nobles venados). Partido del Edo. de Zac. con 22937 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Mazapil, Concepción del Oro, Sierra Hermosa y San Pedro de Ocampo. Su suelo, compuesto de llanuras escasas de agua, está cruzado por varias cordilleras en las cuales descuellan los cerros Temeroso, Bocas, Teyra, Novillos, Picacho de los Angeles, Papagallos, Matehuapil, Pachongo, etc. En sus sierras, de las que pueden citarse la de Mazapil, Sarteneja, del Sabino, Zuluaga y de Guadalupe, se encuentran minerales de importancia todavía muchos de ellos en explotación. Esta región estuvo habitada por los chichimecas hasta fines del siglo XVI, época en que la ocuparon los conquistadores. En 1786 se erigió Mazapil en partido de la provincia de Zacatecas. El clima del Partido es en lo general frío y su principal elemento de riqueza, la minería. || Mpalidad. del Partido anterior, con 8700 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. y del Partido de su nombre, á los 24° 23′ de Lat. N. y 2° 40′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 2340 ms. S.N.M.; está situado en la sierra de su nombre, á 293 K.M. al N. de la Cap. del Edo.; clima frío; 3150 habs.

MAZARRAZA. Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Tlax.

MAZATÁN. Mpalidad. del Dpto. de Soconusco, Edo. de Chis., con 1450 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1230 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dpto. 20 K.M. || Mpalidad. del Dto. de Ures, Edo. de Son., con 850 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, en el Dto. de Ures, Edo. de Son., con 500 habs.; dista de la cab. del Dto. 70 K.M. || Ranchos en el Edo. de Oax. y en el Ter. de Tep.

MAZATECO. Idioma indígena hablado todavía en algunas regiones de los Edos. de Oax. y Ver.

MAZATEPEC (cerro del venado). Mpalidad. del Dto. de Tetecala, Edo. de Mor. con 1 314 habs.; fué uno de los señoríos que estableció la tribu de los tlahuicas antes de la conquista, en las regiones que hoy forman parte del Edo. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á 3 K.M. de Tetecala; clima caliente. || Rancho en el Edo. de Pue. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Jal.

MAZATLÁN (lugar de venados). Dto. del Edo. de Sin. con 38 284 habs. distribuidos en las Directorías Central, de Villa Unión y de la Noria, con varias Sindicaturas; en su parte N. comprende este Dto. la cuenca del río Quelite, que es el más pequeño de los principales del Edo.; en su parte S. se encuentra la cuenca del Presidio ó Villa Unión y en sus costas las bahías de Puerto Viejo, Olas Altas y Ortigosa que determinan el puerto de Mazatlán; las principales islas correspondientes al Dto., son Venados, Dos Hermanos, Crestón, en la que se halla el faro del puerto, Morro é Isla de Piedra; la parte N. del Dto. es bastante montañosa y en sus cordilleras están los picos de los Frailes, Metates y Espinazo del Diablo; en la región S. existen varios manantiales de aguas termales; las poblaciones más importantes son Mazatlán, Villa Unión, La Noria, Siqueros, Quelite y Recodo, estas tres como centros agrícolas de alguna importancia. || C. y puerto de altura, cab. del Dto. de su nombre Edo. de Sin., á los 23° 15' de Lat. N. y 7° 15' de Long. O. del Mer. do Méx. y á 4 ms. S.N.M.; 17 852 habs.; clima caliente como lo es en general el del Dto.; dista de México 1 196 K.M. y 246 de la Cap. del Edo. Es uno de los puertos más importantes de la República en la costa del Pacífico, pero no ha adquirido todo el adelanto que puede tener, debido á la falta de vías de comunicación rápidas con el interior y al mal estado de sus bahías. Además de buenos edificios públicos y particulares cuenta con fundición de hierro, fábricas de hilados, de hielo, de cerveza, de muebles, jabón, aguas gaseosas, tenerías, etc.; teatro, hospital, aduana marítima, tranvías, y el Banco local y Sucursales de Bancos de México; por líneas de vapores está en comunicación con puertos importantes de Estados Unidos y de la América del Sur. Fué abierto al comercio extranjero por decreto de Noviembre de 1820 que no tuvo efecto á causa de la revolución de Iguala; se le clausuró en 1837 y rehabilitó en 12 de Febrero de 1838. Según García Cubas su primer nombre fué Ortigosa que se cambió después por el de Mazatlán, y en 1832 por el de Villa de los Costillas, del nombre de los hermanos á quienes se reputaba como descubridores del puerto. Más tarde volvió á adquirir su actual denominación. || San Cristóbal. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Teotitlán, Edo. de Oax. con 2 900 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 50 K.M. || San Juan. Mpalidad. del Dto. de Tehuantepec, Edo. de Oax. con 830 habs. || Pueblo cab. de la Mpaliad. anterior, con 500 habs.; clima templado; dista de Tehuantepec, 144 K.M. || Río del Edo. de Sin. llamado también del Presidio (Véase Presidio). Isla en el Océano Pacífico, costas del Edo. de Oax., mide 16 K.M.; hay en ella varias rancherías habitadas; cuenta con un manantial de agua potable, caza, pesca y agricultura. Es de propiedad particular.

MECA. Uno de los ríos que en el Edo. de Tam. contribuye á formar el de Soto la Marina ó Purificación. || Haciendas en los Edos. de Hgo. y Tlax.

MECALTEPEC. Santa Lucía (lugar de casas de maguey). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Yautepec, Edo. de Oax. con 170 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 84 K.M. || Lleva este nombre un rancho en el Edo. de Pue.

MECAPALA. Gruta en el Dto. de Molango, Edo. de Hgo.; tiene en su interior un depósito de agua. || Ranchos en los Edos. de Hgo. y Ver.

MECATÁN. Ranchos en el Ter. de Tep.

MECATEPEC. Pueblo en el Edo. de Tab. y ranchos en los Edos. de Cro. y Ver. || Cerro en los límites de los Edos. de Pue. y Ver.

MECATLÁN (junto á los cordeles). Mpio. del Cantón de Papantla, Edo. de Ver. con 1 293 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, situado en las estribaciones de la Sierra Madre. á 71 K.M. al S.O. de Papantla; clima templado. || Congregación del Edo. de S.L.P.

MECAYAPAN (donde hay cuerdas de instrumento). Mpio. del Cantón de Acayucan, Edo. de Ver. con

2 796 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, con 1 262 habs.; está situado en la Sierra de Santa Marta, á 310 ms. S.N.M. y á 34 K.M. al N. de la Cab. del Cantón; clima cálido.

MECO. Ranchos y haciendas en los Edos. de Gto., Mor., N.L., S.L.P. y Zac. || Lugar de ruinas de antiguos monumentos en la costa E. de la península yucateca. || Cerro al O. de Tolimán, Edo. de Qro.

MECOACÁN. Una de las albuferas á que ha dado lugar en el litoral del Edo. de Tab. la depresión del suelo; está comunicada con el mar y en ella desagua el río Cuxcuchapa.

MECHOACÁN. Santa Catarina. (lugar de pescadores). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre; Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax.; 970 habs.; clima caliente; dista 16 K.M. al N. de la Cab. del Dto. y está á 290 ms. S.N.M.

MECHOACANEJO. Ranchos en el Edo. de Jal.

MÉDANOS. Estación del F.C.R.G.S.M. y P. en el Edo. de Chih.

MÉDANOS DE SAMALAYUCAN. Famosos médanos que se encuentran en el Dto. de Bravos, Edo. de Chih. y ocupan una superficie de 80 K.M. de longitud por 24 de anchura. Están cerca de las Sierras de la Soledad y de Cantarrecio y se componen de bancos ó colinas de arena blanca y fina que cambian constantemente de forma y de posición al influjo de los vientos. Según el Sr. Ponce de León, los fósiles marinos que se han hallado en estos médanos y el aspecto general del Dto. permiten suponer con fundamento que estuvo ocupado por un gran mar interior, hoy desaparecido totalmente.

MEDELLÍN. Mpio. del Cantón de Veracruz, Edo. de Ver. con 4 872 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, situada en la margen derecha del río Jamapa, á 16 K.M. al S. de Veracruz y con 780 habs. Fué fundada en 1525 por el conquistador Hernán Cortés, quien le puso el nombre de su ciudad natal. Ubicada enmedio de frondosos bosques y de huertas con frutas exquisitas, tiene un clima templado cálido y sirve de estación balnearia á los veracruzanos durante los meses de calores. Es estación del F.C. Ver. Llamóse antes San Miguel de Medellín. || Dto. del Edo. de Col., con 6 968 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Manzanillo y Tecomán. En este Dto. se encuentra el puerto de Manzanillo y como pueblos de más importancia los de Camotlán de Miraflores y Tecomán. (Véanse estos nombres.) El clima es en general cálido. Se encuentra en él la notable laguna de Cuyutlán. Como producciones, las más importantes son las agrícolas: pero cuenta también con algunos buenos minerales. || Hacienda en el Edo. de Chis.

MEDIA LUNA, Ranchos en los Edos. de Ags., Gto., Jal., Mich., Gro. y Tam. || Sierra que forma parte de la de Guanajuato y se levanta al S. de San Felipe.

MEDIAS AGUAS. Estación del F.C.N.T. en el Edo. de Ver.

MEDINA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., N.L. y Yuc. || Arroyo del Edo. de Gto. que se une con el río Jofre en el Edo. de Qro.

MEDINA (Bartolomé de). En 1557, gobernando la Nueva España el Virrey Don Luis de Velasco, un humilde minero de Pachuca llamado Bartolomé de Medina hizo un descubrimiento que cambió por completo la faz de la minería en México. Este descubrimiento fué el del procedimiento llamado *de Patio*, para beneficiar los minerales, por amalgación, procedimiento salvador para la minería mexicana, puesto que no hacía indispensable el uso del combustible. Se carece totalmente de noticias biográficas respecto á Bartolomé de Medina. Unos escritores lo suponen español y otros mexicano. Como quiera que sea, á su descubrimiento se debió que México fuera la primera nación americana cuyo nombre brillara por un descubrimiento científico. El procedimiento de amalgamación descubierto por Medina se emplea todavía en muchas haciendas de beneficio de la República.

MEDINA (Francisco). Conquistador. Vino á México con Cortés. Fué capitán en una entrada. Murió en Xicalanco, á manos de los indios, con otros quince soldados.

MEDINA (Manuela). [La Capitana]. Heroína de la Independencia. En el diario de las operaciones que el realista Armijo encontró en el archivo general del general Morelos, se halla este párrafo. « Día 9 de Abril (miércoles). Hoy no se ha hecho fuego ninguno. Llegó en este día á nuestro campo Doña Manuela Medina, india natural de Texcoco, mujer extraordinaria á quien la Junta

dió el título de La Capitana porque ha hecho varios servicios á la nación y acreditádose por ellos, pues ha levantado una compañía y se ha hallado en siete acciones de guerra. Hizo un viaje de más de cien leguas para conocer al General Morelos; después de haberlo visto, dijo que ya moría con ese gusto, aunque la despedazase una bomba de Acapulco. » Murió en Texcoco el 2 de Marzo de 1822; algunos suponen que á consecuencia de dos heridas de lanza que recibió en un combate y que la tuvieron postrada en el lecho un año y medio.

MEDINA RINCÓN (Juan de). 6º Obispo de Michoacán. Gobernó su diócesis de 1574 á 1578 en que murió.

MEDINA Y TORRES (José Mariano). Natural de México, de familia muy distinguida. Fué seminarista de San Ildefonso de México. Desempeñó diversos cargos públicos; después se ordenó presbítero. Fué conde de Medina y Torres, caballero de la Real y Distinguida orden de Carlos III; sumiller de cortina de la Real Casa, capilla y cámara de S.M.; caballero capellán de la Ilustre y Real Maestranza y Académico de honor de la Real Academia de San Carlos, de Nueva España. A su muerte, dejó cuantiosos legados que no pudieron hacerse efectivos, por la guerra de independencia, que cercenó considerablemente sus bienes.

MEDIO. Islote de escasa importancia en la costa del Edo. de Son., al O. de Guaymas. || Islote del grupo de Antón Lizardo, terminado al N. y N.E. por arrecifes; dista 2 millas y media al N.E. de la isla Salmedina ó Sahwedina en el bajo de Chopas. || Bajo en el Golfo de México, costa del Edo. de Ver. á 11 K.M. al E. de la barra de Tanguijo.

MEDIO SITIO. Haciendas en los Edo. de Gto., Jal. y Mich.

MEDRANO (Baltasar Rodríguez de). Escritor. Nació en Córdoba (Veracruz) é hizo sus estudios en el Seminario Palafoxiano de Puebla. Después pasó al de Santa María de Todos Santos de México. Fué abogado de la Real Audiencia, defensor fiscal del Estado de Hernán Cortés y asesor general del virreinato de Nueva España. Dejó muchos escritos jurídicos y también un tomo de versos castellanos, que contenía piezas mitológicas y satíricas, como se verá por los títulos siguientes: *Fábula de Pan y Siringue*; *Invectiva á Judas y á Caco*; *Fábula de Saturno* y *La Crianza de Júpiter*. Respecto á la época en que floreció solo se sabe que fué desde el segundo tercio del siglo XVII, pues uno de los escritos fué publicado en 1750, en que ya ejercía la profesión de abogado.

MEJÍA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Oax y Tlax. || Isla en la costa del Dto. Norte de la B. Cfa., á los 29º 33′ de Lat. N. y 14º 29′ de Long. O. del Mer. de Méx.; mide en su mayor longitud 4 millas; carece de agua, su vegetación es muy escasa y abundan en ella las víboras de cascabel. Está deshabitada y es de propiedad nacional. Es adyacente á la costa de la isla del Angel de la Guarda. || Estación del F.C.N. en el Edo. de Hgo.

MEJÍA (Francisco). Ministro de Hacienda. Prestó muchos servicios durante la invasión americana y ocupó varios puestos administrativos de importancia. Desempeñó la cartera de Hacienda. Se distinguió por sus conocimientos especiales en el ramo de Hacienda. Miembro del partido liberal, se hizo notar en sus filas por la firmeza y sinceridad de sus convicciones.

MEJÍA (Ignacio). Ministro de la Guerra. Nació en Zimatlán (Oaxaca) en 1813. Murió en su hacienda de Ayotla (E. de Puebla) el 2 de Diciembre de 1906. Hizo sus primeros estudios en el Seminario Conciliar de Oaxaca; comenzó su carrera militar en 1832. Combatió siempre al lado del partido liberal. En 1865 era general de división, habiendo comenzado desde los grados militares más ínfimos. Tuvo conocimiento de todas las campañas de Santa Anna. Presenció multitud de acontecimientos políticos, militares y sociales. Era el decano del ejército Mexicano. En la época de la intervención francesa, fué hecho prisionero por Forey y deportado á Francia con otros jefes. A su vuelta al país, Ministro de la Guerra del Presidente Juárez, adquiriendo entonces gran notoriedad, intervino con su carácter oficial, en el Proceso de Maximiliano. Como Ministro de la Guerra, su labor fué asombrosa, empeñándose desde la caída del Imperio, en sofocar los pronunciamientos, que no cesaron desde 1868 á 1872. Durante su administración fué exterminado el feroz cacique Manuel Lozada (Véase) en la sierra de Alica; á la muerte de Juárez siguió siendo Ministro de la Guerra del Presidente Lerdo, hasta

la caída de éste en 1876. Al triunfar el General Díaz (1876) sobre el Gobierno de Lerdo, el General Mejía salió para la Habana y después para Europa, regresando al país hasta 1884, año en que pidió su retiro del ejército, que le fué concedido en 1885. Desde entonces se dedicó únicamente á sus negocios agrícolas en los que era muy entendido. A su muerte, el Presidente Díaz ordenó fuera traído su cadáver á la capital, para hacerle honores de general de división. Fué sepultado en el Panteón Francés.

MEJÍA (José Antonio). General. El General Santa Anna hizo fusilar á este patriota en 1840. Mejía fué uno de los mejores caudillos de la libertad.

MEJÍA (Tomás). Este General imperialista mexicano, fusilado en Querétaro el 19 de Junio de 1867, era de raza otomi pura. Nació en el pueblo de Santa Catarina, en la sierra de Xichú, en 1821. Siempre figuró en las filas de los conservadores, en donde alcanzó grande importancia como político y como general. Vivía en las montañas del interior; pero sin perder jamás de vista el curso de los acontecimientos, sobre los cuales ejerció mucha influencia durante los últimos tiempos. Su arma predilecta era la caballería, en la que no tenía rival en México. Si hubiera recibido una esmerada educación militar y dispuesto de un armamento y equipo á la altura de los ejércitos europeos, sus huestes compuestas de indios, como él, bravos, fuertes é impetuosos hubieran sido invencibles en las llanuras de su país. Aún así, Mejía pesaba mucho en la balanza de la política. En el oscuro rincón en donde de ordinario vivía, era frecuentemente solicitado por todas las parcialidades del bando conservador y se tenía casi asegurado el triunfo cuando se contaba con su cooperación. Al orgullo de su raza hermanaba un carácter dulce y apacible; se dejaba llevar frecuentemente de los ímpetus de su carácter; pero en su trato particular era cortés y deferente, familiarizando sin afectación con las clases populares. Una de las cualidades que mayor prestigio le daban en el partido clerical, era su religiosidad, pues nunca dejaba de cumplir con todas las prescripciones y mandamientos de la iglesia. Los que oyeron de sus labios su propia historia, dicen que su vida, unida enteramente á los acontecimientos del país, fué una serie de aventuras románticas que nadie creería, á no estar confirmadas por multitud de testigos que le acompañaron durante ella. En Octubre de 1856 á raíz del triunfo del plan de Ayutla, se pronunció por « Religión y Fueros ». Desde ese momento militó en las filas reaccionarias. Son innumerables las batallas en que estuvo y se distinguió. Durante la intervención francesa, Mejía precedió á los franceses en la expedición al interior del país, y ocupó las principales poblaciones de esa región. Fué el primer general imperialista que se refugió en Querétaro. Su comportamiento durante el sitio fué verdaderamente admirable. Ansiaba morir en el campo de batalla y cometía actos temerarios. Fué hecho prisionero, sin embargo, el día de la ocupación de la plaza, en el cerro de las Campanas, y juzgado junto con Maximiliano y Miramón. Estuvo preso en el ex-convento de la Cruz y después en el de Capuchinas. Compareció ante el Consejo de Guerra junto también con Maximiliano y Miramón. Fué su defensor el Lic. D. Próspero C. Vega. Sentenciado á muerte, fué ejecutado, también con Miramón y Maximiliano, en el cerro de las Campanas el 19 de Junio de 1867 á las 7.05 de la mañana. Murió estoicamente.

MELCHOR. Ranchos en los Edos. de Dgo., Gto. y Jal.

MELCHORES. Ranchos en los Edos. de Gto. y S.L.P.

MELGAREJO DE URREA (Pedro). Fraile franciscano. Llegó á Veracruz en Febrero de 1521, con una expedición mandada por Julián Alderete. Natural de Sevilla. Fué primer comisario de bulas que llegó á México. Fué grandemente socorrido por los conquistadores y regresó rico á España. Al llegar tuvo un altercado con fray Bartolomé de Olmedo, el fraile mercedario que tanto ayudó á Cortés, por lo cual Fray Olmedo le dió de cintarazos.

MELÓN. Ranchos en los Edos. de Mich. y N.L. y Ter. de Tep.

MELONAR. Haciendas y ranchos en los Edos. de Mich. y Gro.

MELONES. Ranchos en los Edos. de Dgo. y Jal.

MELVILLE. Estación del F.C.C. y Z. en el Edo. de Coah.

MELLADO. Rancho y rico mineral en el Edo. de Gto.

MELLIZOS. Islotes situados en la bahía de Guaymas, Edo. de Son.

MEMBRILLO. Ranchos en los Edos. de Gto., Jal., Méx. y Mich.

MEMBRILLOS. Ranchos y haciendas en los Edos. de Gto. Mich. y S.L.P.

MEMELA. Ranchos en los Edos. y S.L.P.

MEMELICHIC. Rancho de la Mpalidad. de Ocampo, Dto. Rayón, Edo. de Chih.

MENA. Arroyo tributario del río de Chuvíscar, en el Dto. de Iturbide, Edo. de Chih. || Estaciones de los F.C.I.O. y Tlaxco, en el Edo. de Tlax.

MENA (Carlos de). Misionero Franciscano. Nació en Valladolid (Yucatán), y su nombre se cuenta entre los de los grandes ministros de indios que tuvo Yucatán en el siglo XVII. Fué además un esclarecido filólogo que conoció profundamente la lengua maya, acopiando sin saberlo materiales muy importantes que han servido más tarde para formar la lingüística. Sin los sermones, gramáticas, catecismos y diccionarios debidos á Mena y á otros misioneros, no habría podido llevarse á cabo ese estudio de tanta importancia para la historia. Murió el 16 de Enero de 1633, siendo guardián del convento de Micochá.

MENA (Francisco Z.). General. Nació en León (Guanajuato), el 6 de Septiembre de 1841. En su adolescencia se dedicó al comercio, y después abrazó la carrera de las armas. En 1857 ya era subteniente de la Guardia Nacional. Combatió en las filas liberales. Durante la Guerra de Reforma concurrió á algunas de las principales acciones como la de Atequiza, San Joaquín, Calamanda, Tacubaya, Loma Alta y Calpulalpam. Al terminar esta guerra, era capitán. Durante la guerra de intervención concurrió á la acción del Cerro del Borrego. Durante el sitio de Puebla fué ascendido á comandante. Prisionero de los franceses, fué deportado, y logró volver á México en 1865, para luchar en Tabasco por la causa republicana. Después sirvió en el ejército de Oriente y estuvo en el asalto á Puebla y en el sitio de México. Fué diputado después. Defendió el Plan de la Noria y luego el de Tuxtepec. Fué Administrador de Rentas. Gobernador de Guanajuato, Ministro de Comunicaciones y de Guerra; Ministro de México en Alemania; agente financiero en Londres. Murió en Paris el 11 de Enero de 1908.

MENA (José María). Abogado y político. Natural del Estado de Veracruz, desempeñó varios puestos prominentes, incluyendo el de gobernador del Estado. Murió en Córdova el 13 de Noviembre de 1884.

MENDALDE (Martín de). Filántropo. Nació en San Luis Potosí. Era Alcalde mayor de su ciudad natal en 1674. Los dos años anteriores habían sido de extraordinaria sequía, y entonces el Sr. Mendalde ideó fundar una asociación para comprar maíz con el producto de las cantidades que entre sus socios se reunieran, y venderlo á los pobres á precio de costo. Fundó de esta manera el « Pósito », que estuvo funcionando durante ciento cincuenta y dos años, hasta que en 1827 fueron vendidas las tres mil fanegas de maíz que formaban el fondo de beneficencia, y cuyo producto fué aplicado á las rentas del Estado. En el año de 1785, llamado en San Luis Potosí, « del hambre », el Pósito permitió vender maíz á precio bajo á los pobres.

MÉNDEZ. Mpalidad. del Dto. Norte, Edo. de Tam. con 2 380 habs.; el principal elemento de riqueza es la cría de ganados, pues ocupa una de las regiones más ricas en pastos del Edo. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 24° 53′ de Lat. N. y 0° 07′ de Long. E. del Mer de Méx. y á 128 ms. S.N.M. 847 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 167 K.M. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Ver. || Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Mich. y Pue.

MÉNDEZ (Eleuterio). Ingeniero. Dirigió la construcción del ferrocarril del Valle, del llamado « Circuito de Baños » y del edificio de « La Esmeralda ». Fué subdirector de la Escuela Nacional de Ingenieros. Murió en México el 15 de Enero de 1892.

MÉNDEZ (Gregorio). Militar. Caudillo de la guerra de intervención. Nació en la Villa de Jalpa, Tabasco, el 27 de Marzo de 1836. Quedó huérfano á los diez años. En su juventud se dedicó al comercio y logró hacer regular fortuna. En 1859 fundó de su peculio una escuela nocturna y en el año siguiente otra de música. Residía en San Juan Bautista cuando estalló la guerra de intervención. Luego que el goberna-

dor D. Victorio Dueñas hubo entregado el gobierno al general Arévalo, agente de los intervencionistas, D. Gregório Méndez organizó una fuerza y se pronunció contra la intervención en Comalcalco, el 8 de Octubre. Hizo toda la campaña hasta apoderarse de San Juan Bautista el 24 de Febrero de 1864, y ayudó á los Estados vecinos en la lucha. Terminada esta, entregó el gobierno que había ejercido provisionalmente, á D. Felipe Serra, nombrado para encargarse del mando civil y militar en Tabasco. Después fué jefe de reemplazos en Tabasco, comandante militar en Acapulco; jefe político y militar en Orizaba, otra vez jefe de reemplazos en Tabasco y Yucatán, y finalmente se radicó en la ciudad de México, donde murió el 28 de Marzo de 1887. Tres días después el gobierno de su Estado lo declaró benemérito.

MÉNDEZ (José). Abogado. Nació en la ciudad de México en 1681 y en la misma hizo sus estudios. Fué asesor del virrey Marqués de Casa-Fuerte (1722-1734) asesor del Tribunal del Consulado y de los presos de la Inquisición. Murió en 1742 en los estrados de la Audiencia en los momentos que defendía una causa. Publicó de 1715 á 1732 varios de sus escritos jurídicos.

MENDEZ (Juan N.). General Nació en Tetela de Ocampo, Puebla, por el año de 1820. Comenzó su carrera militar en 1847, en que luchó contra la invasión americana. Militó en las filas liberales, é hizo la campaña en favor del plan de Ayutla. Después tomó parte en las guerras de intervención y de Reforma, siempre defendiendo los principios liberales. Asistió á la batalla del cinco de Mayo. Fué desterrado por los franceses; pero regresó á continuar la lucha. Concurrió al sitio de Querétaro, al frente de una fuerza que destacó el general D. Porfirio Díaz en auxilio de los sitiadores. Tomó parte en las revoluciones de la Noria y de Tuxtepec. Al triunfo de esta última, el general Díaz le dejó encargado del gobierno en tanto que él marchaba al interior, en persecución de Iglesias que se titulaba presidente de la República. Fué dos veces gobernador del Estado de Puebla. Durante varios años ocupó la presidencia de la suprema corte de justicia militar. Murió en México el 29 de Noviembre de 1894. No dejó bienes cuantiosos.

MÉNDEZ (Mariano). Insurgente. Militó á las órdenes de Morelos y de Guerrero. Consumada la independencia se retiró á la vida privada. Murió en Ometepec á la edad de noventa y tres años, en Diciembre de 1872.

MÉNDEZ (Ramón). General. De raza indígena tarasca pura, era nativo de Ario, Michoacán. Militó en las filas conservadoras, en las que se distinguió por su valor á toda prueba. Hizo la campaña de Michoacán durante la intervención francesa, y ganó varias batallas, entre ellas la de Santa Anna Acatlán en que se apoderó de los generales republicanos Arteaga y Salazar. Durante esta guerra obtuvo el grado de general. Se distinguió también en el sitio de Querétaro, encontrándose en los dos combates más famosos : el de Casa Blanca y el del Cimatario (Véanse). Después de la toma de Querétaro por las fuerzas republicanas, Méndez se ocultó en la ciudad en la casa de un amigo, y allí fué aprehendido el 18 de Mayo de 1867. Fué conducido al convento de Santa Teresa hasta el día siguiente en que fué fusilado en la Alameda de Querétaro. Murió con un valor extraordinario, sin permitir que le vendasen los ojos, y declarando que « no era traidor sino que había defendido siempre la integridad del territorio de su patria, su independencia y la religión, como leal mexicano ».

MENDIOLA (Francisco de). Obispo de Guadalajara. Nació en Valladolid, fué oidor de la audiencia de Guadalajara, y obispo de esa iglesia en 10 de Mayo de 1571. Fabricó en esa ciudad un colegio para niñas, que después fué el convento de religiosas de Santa María de Gracia. Murió en la ciudad de Zacatecas, haciendo su visita episcopal el 24 de Abril de 1576. Se le sepultó sin embalsamar en el presbiterio de la iglesia parroquial de Zacatecas y á los veintitrés años (en 1599) se sacó su cuerpo, pretendiendo el canónigo Juan de Ortega, trasladarlo á Guadalajara; pero los de Zacatecas se opusieron y entonces el canónigo Ortega, valiéndose de un clérigo, sacó por la noche el cadáver del ataúd, cargó con él sobre una mula y salió de Zacatecas haciendo cerca de sesenta leguas en una noche. Esto lo refirió en la cátedra sagrada de Guadalajara el canónigo Miguel Núñez de Godoy, en un sermón predicado el 18 de Septiembre de 1699 en

las honras fúnebres que se hicieron al obispo Mendiola.

MENDÍVIL (Feliciano). Latinista. Nació en México, fué colegial y catedrático en el Seminario Tridentino, doctor teólogo y opositor á las canonjías de oficio de la Metropolitana y cura de Tequisquiac. Escribió : *Elogium Caroli IV Hispaniarum Regis Inaugurati.* Mexici ex tipographia Ontiveros, 1781. Esta pieza latina fué premiada por la Universidad de México en el certamen literario que se abrió con motivo de la proclamación de Carlos IV.

MENDOZA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Jal., Mich., Pue., S.L.P., Ver. y Zac. || Cerro al N.N.E. de Salamanca en el Edo. de Gto. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Zac.

MENDOZA (Antonio de). Primer virrey de Nueva España. De 1535 á 1550 que fué enviado con el mismo cargo al virreinato del Perú. Falleció en Lima en Julio de 1552. Con el primer virrey comenzó la consolidación del poder real en Nueva España. Su nombramiento fué expedido por Carlos V en Barcelona el 17 de Abril de 1535. Llegó á la capital de México el 15 de Octubre del mismo año. Atribúyesele la introducción de la imprenta en Nueva España y en el Nuevo Mundo, pues en 1536 se imprimió en México el primer libro. En 1536 comenzó á acuñarse moneda, en forma de polígonos irregulares cortados á máquina, y que aun en la actualidad se llama macuquina. En 1537, fundó el colegio imperial de Santa Cruz de Tlatelolco, destinado por Carlos V á la instrucción de indios nobles. Exasperada la enemistad del virrey con Cortés, éste marchó á España donde terminó su vida; Mendoza fundó la ciudad de Valladolid (hoy Morelia). Siendo deplorable el estado del Perú y muy notable la prosperidad de Nueva España, Carlos V decidió enviarlo á Lima. En su administración sufrió gran menoscabo el poder de los encomenderos que fueron siempre los más grandes enemigos de los indios. Su cuerpo fué sepultado en Lima junto al sepulcro del marqués Don Francisco de Pizarro.

MENDOZA (Juan). Orador sagrado. Nació en la ciudad de México, tomó el hábito de los franciscanos en el convento de San Francisco de la misma ciudad, en 1656. Obtuvo el grado de lector jubilado, fué guardián varias veces, definidor y cronista de su provincia. Como orador sagrado sobresalió en su época y fué muy celebrado. Publicó, de 1672 á 1686, varios tomos de sus *Sermones y Panegíricos*, pero sus dos obras principales fueron : *Historia de la Imagen y Santuario de Nuestra Señora de Tecapic en el Valle de Toluca*, impresa en México, 1672, reimpresa en 1684 en-1°. *Panegírico de Nuestra Señora de Guadalupe*, impreso por Lupercio, 1673, en-4°.

MENDOZA (María Josefa). Poetisa. Nació en la ciudad de Guanajuato, se ignora la fecha. La única noticia que Beristain trae sobre esta poetisa es la de que nació en la ciudad citada y escribió *Cánticos devotos sobre los cuatro novísimos, muerte, juicio, infierno y gloria*, impreso en México por Jáuregui en 1802, en-8°.

MENDOZA Y LUNA (Juan de). 10° virrey de Nueva España. De 27 de Octubre de 1603 á Julio de 1607 que pasó al Perú. El primer año de su reinado hubo una inundación tan fuerte que duraron las calles bajas inundadas durante un año. Tratóse entonces de trasladar la ciudad á las lomas de Tacubaya. Pensó en la obra del desagüe y para defender la ciudad, mandó construir las calzadas de Guadalupe, Chapultepec, San Antonio y otras, trabajando como superintendentes en ellas, los religiosos Torquemada y Zárate. Se comenzó á construir el acueducto para conducir el agua de Chapultepec á México, acueducto que hasta hace pocos años fué derribado y del que aun quedan como monumentos históricos dos fuentes, una cerca de Chapultepec y otra en el Salto del Agua. Se comenzó el empedrado de las calles de la ciudad de México.

MENESES (José María). Fomentador de la instrucción pública en Yucatán. Nació en la ciudad de Campeche el 10 de Mayo de 1781. Estudió en el Seminario de Mérida. Se dedicó á la carrera eclesiástica y se ordenó el 21 de Diciembre de 1805. En 6 de Abril del año siguiento fué nombrado catedrático de latín, del citado Seminario, y vice-rector en 17 de Julio del mismo año. En 22 de Agosto de 1807 se le nombró examinador general del obispado, distinción muy rara en la época, y en 13 de Octubre de 1809 cura de Hecelchakán. Desde ese año hasta el de 1821 desempeñó con mucho acierto diversos curatos, habiendo trabajado con mucha prudencia en pro de la Independencia nacional. En Noviem-

bre del último año citado se le nombró provisor de la mitra y poco tiempo después gobernador. Durante el tiempo que desempeñó ese cargo puso todas sus energías en fomentar el Seminario y la Universidad. En los sucesos políticos que conmovieron la Península en 1834, Meneses fué muy perseguido; después de andar errante por algún tiempo se refugió en su curato de San Cristóbal; desde entonces hasta su muerte, que acaeció el 20 de Marzo de 1856, toda su atención estuvo fija en la Universidad de Mérida que le debió grandes reformas.

MENOR. Estación del F.C.C. de Coah. en el Edo. de Coah.

MENORES. Haciendas en los Edos. de Dgo. y Gto.

MENTIDERO. Ranchos en los Edos. de Jal., Mich. y N.L.

MEOQUI. Mpalidad. del Dto. de Camargo, Edo. de Chih., con 4 054 habs. distribuidos en la cab. del mismo nombre, 10 haciendas y la estación Ortiz del F.C.C.; su principal elemento de vida es la agricultura; pasan por ella los ríos de San Pedro y Conchos. || Villa Cab. de la Mpalidad. anterior, con 2 067 habs.; clima caliente.

MERCADER. Estación del F.C.N. en el Edo. de Hgo.

MERCADO. Cerro del Edo. de Dgo., notable por su riqueza metalífera. Se encuentra en el Partido de Durango y está considerado como una verdadera maravilla de la naturaleza. Acerca de él, el Ing. D. Federico Weidner escribió lo siguiente: «Para calcular, en primer lugar, la enorme masa de fierro que contiene este cerro, situado á menos de media legua de distancia de la ciudad de Durango hacia el N. tengamos presente que su longitud de E. á O. es de cosa de 1 750 varas (1 475 ms.), su ancho de 400 y su elevación sobre la plazuela de San Antonio de 234 varas (198 ms.), cuyas medidas dan por resultado que el volumen del cerro es de 60 millones de varas cúbicas. Mas del volumen del cerro y de su peso específico que es como cinco veces mayor que el del agua, se obtiene por segundo resultado que la cantidad de metal que contiene asciende á 5 000 millones de quintales, los que fundidos producirían á razón de 50 por ciento, la cantidad de 2 500 millones de quintales de fierro metálico; y vendidos estos á razón de 5 pesos el quintal representan un valor total de 12 500 millones de pesos.» En otro lugar de su informe, dice que este cerro podría abastecer todas las ferrerías de la Gran Bretaña que en aquella época producían 15 000 000 de quintales de fierro, durante 330 años. || Cerro á 10 K.M. al S.O. de la C. de Monclova, Mpalidad. y Dto. de Monclova, Edo. de Coah.; está formado de calizas y rocas eruptivas; en este cerro se encontraron extractos inferiores que cortaba una barranca al O. y fósiles característicos cretáceos del Cretáceo Medio. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Mich.

MERCADO (Florentino). Abogado y militar. Se afilió al partido liberal, y durante la guerra de intervención alcanzó en el campo de batalla el grado de coronel. Estuvo en el sitio de Querétaro, y murió en la famosa acción de Casa Blanca (Véase) el 24 de Marzo de 1867.

MERCADO (José María). Caudillo de la Independencia. Nació en Teul (Jalisco). Estudió en el seminario de Guadalajara y se dedicó á la carrera eclesiástica. Era cura de Ahualulco, cuando estalló el movimiento insurreccionista de Dolores, y en Noviembre de 1810 se sublevó en su curato con el teniente Zca. Mercado se dirigió á Don José Antonio Torres pidiéndole autorización para hacer la campaña de Tepic y San Blas. Llegó á Tepic el 20 de Noviembre y fué tan buena su suerte al comienzo de la campaña que entró en la ciudad sin disparar un tiro, apoderándose de seis piezas de artillería y uniendo á sus fuerzas las veteranas que allí ostaban de guarnición. Emprendió en seguida su marcha á San Blas á donde llegó el 28. Después de un reñido combate tomó la plaza el 1° de Diciembre. Dos días antes de este triunfo había recibido el nombramiento de jefe de las fuerzas del Poniente, firmado por Hidalgo. De San Blas se apresuró á enviar á Hidalgo la artillería de que se había apoderado. En diversas partidas mandó hasta cuarenta y tres cañones de bronce, de distintos calibres, fundidos en Sevilla y en Madrid y que le fueron quitados á Hidalgo en la batalla de Calderón. Siguió el cura de Ahualulco haciendo una serie de hazañas que le hicieron famoso. En 31 de Enero de 1811 se efectuó en San Blas una contrarevolución; cohechadas las tropas de Mercado por los realistas, no le quedó al valiente caudillo más recurso para no caer prisionero, que arrojarse á un barranco, que se hallaba junto á su

casa. Al día siguiente, 1º de Febrero, fué encontrado su cadáver. El cura Verdín lo mandó azotar públicamente y el 14 del mismo mes, mandó el mismo cura ahorcar al padre de Mercado.

MERCADOS (Los Primeros de México). El más antiguo de México fué el de Tlaltelolco, que fué establecido por los aztecas, y en el cual se hacía todo género de transacciones, y donde funcionaban los jueces para decidir cuestiones mercantiles. El mercado maravilló á los españoles por su amplitud, por el activísimo comercio que en él se hacía, y por las facilidades con que se hacían las transacciones, á pesar de no haber moneda metálica. Después de la conquista, siguió siendo Tlaltelolco el principal mercado, hasta que fué trasladado al sitio llamado Teipa ó Tecpa, en la plazuela de las Vizcainas. En Tlaltelolco se conservó hasta mucho tiempo después un mercado que los indios frecuentaban. El segundo mercado en antigüedad fué el de San Hipólito, que estaba entre los conventos de San Hipólito y San Diego. Después fué establecido el de San Juan ó Teipa, donde se trasladó el de Tlaltelolco, y en el cual había mucho tráfico, porque cerca de allí, en los portales llamados de Tejada estaban las tiendas de los mercaderes de efectos de Europa y China. El cuarto fué el de la plaza mayor, frente al palacio y la catedral, que se trasladó más tarde al Volador. Este último se estrenó el 20 de Enero de 1792.

MERCED. Haciendas y ranchos en los Edos. de Chis., Méx., N.L., Oax., Tam. y Ver.

MERCED DEL POTRERO. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax. con 360 habs.; clima templado; dista 147 K.M. de la Cab. del Dto.

MERCED (Religiosos de la). Con Hernán Cortés llegó á México el padre Bartolomé Olmedo, mercedario, de manera que el primer religioso que hubo en México perteneció á esta orden. En 1524 llegó Fr. Juan de las Varillas, también de esa orden, que regresó á España. En 1530 llegó Fr. Juan José de Leguísamo con diez religiosos mercedarios, y pasaron á establecerse en Guatemala, de donde poco después regresaron algunos á México, con el fin de estudiar en la Universidad. En 1589 compraron una casuca en el arrabal de San Lázaro, donde siguieron estudiando, subsistiendo de la caridad pública. En 1598 Fr. Baltasar Camacho presentó al virrey una cédula para que pudieran los mercedarios establecerse con más formalidad y fundar un colegio. En 1601 se trasladaron á unas casas que compraron en $ 18,000. Después agregaron otras y un callejón. En Septiembre de 1602 se puso la primera piedra del templo, el cual se dedicó el 30 de Agosto de 1654. El convento se estrenó en 1616. En 1641 Fr. Pedro de Burgos pidió al Papa que se erigiese una provincia independiente de la de Guatemala, pues los mercedarios tenían ya conventos establecidos en Puebla (fundado en 1598), en Oajaca (en 1601), en Valladolid (en 1604), en Colima y Tacuba (en 1607), en Veracruz y Atlixco (en 1613). El Papa accedió á la petición, por breve de 7 de Diciembre de 1615. Fr. Benito Martínez fué nombrado primer provincial y la provincia se erigió con el título de la Visitación, en Marzo de 1619. La construcción del templo costó más de cien mil pesos. Los religiosos de esta orden fundaron el colegio de San Pascual de Belen; el convento de San Luis Potosí, que fué demolido; el de Guadalajara; el de Aguascalientes; el de Lagos; el de Zacatecas, que después fué ciudadela; el de Querétaro; el de Mellado y el de Merced de las Huertas. El convento de México y la iglesia fueron aquél fraccionado, y ésta convertida en cuartel. Entre los religiosos de esta orden hubo algunos muy ilustres, pues contó 34 doctores, 16 catedráticos de la Universidad y siete obispos.

MERCEDES. Haciendas y ranchos en los Edos. de Chis. y Zac.

MERCENARIOS. Punta en la costa E. de la península de la B. Cfa., á 4 y media millas al N. de la de los Mangles. || Islotes en el Golfo de California, costa del Dto. Sur, de la B. Cfa., situados á tres cuartos de milla al N.O. de la punta El Púlpito.

MÉRIDA. Partido del Edo. de Yuc. con 59 195 habs. distribuidos en las Mpalidades de Mérida y Kanasín, con los pueblos de Caucel, Cholul, Chuburná, Itzimná, Molas, Sierra, Cosgaya y Juárez; los principales elementos de riqueza de este Partido, como por regla general, los del Edo., son los productos de su suelo rico y abundante no sólo en el famoso henequén, sino en vegetales de varias clases y maderas preciosas, de construcción, etc.; su fauna es asimismo rica y la cría de ganado es

industria muy generalizada y de grandes rendimientos. (Véase YUCATÁN.) || Mpalidad. del Partido anterior, con 57 162 habs. || C. Cap. del Edo. de Yuc. y cab. de la Mpalidad. y del Partido de su nombre, á los 20° 55' de Lat. y 9° 24' de Long. E. del Mér. de Méx. y á 8 ms. S.N.M.; clima caliente. Fué fundada esta población el 6 de Enero de 1542 por D. Francisco de Montejo, hijo, en el mismo lugar que la antigua población indígena llamada T-Ho, en una llanura calcárea. En la época colonial, año de 1618, el rey Felipe IV le concedió el título de Muy noble y leal ciudad, y el Edo. ha declarado día de fiesta civil el de la fundación de Mérida. Residencia de los poderes superiores del Edo., del Juzgado de Distrito, del Jefe de la Zona Militar y del Obispo diocesano, es ciudad de importancia, así por el número de sus habitantes que se eleva á 43 630 como por sus edificios, su comercio, su industria, etc. Son los más notables, entre los edificios, los Palacios Municipal, Judicial y del Gobierno del Edo.; los de la Casa de Beneficencia, Hospital General, Museo, Penitenciaría, Teatro *Peón Contreras*, Palacio Episcopal, de la época de la conquista y restaurado; cuenta con calles anchas y rectas, con líneas de tranvías, templos católicos, una de las mejores catedrales de la República y varias plazas, paseos y parques; con dos Bancos y con sucursales de los Bancos principales de México. Hay un crecido número de establecimientos comerciales é industriales, talleres de todas clases, escuelas y liceos de primera enseñanza y para la secundaria y profesional, el Instituto Literario, el Colegio Católico y las Escuelas especiales; así como una Casa Correccional de artes y oficios, un Instituto literario de niñas y varias asociaciones y bibliotecas públicas. Al N.E. de la ciudad existe una cordelería cuyos edificios de fierro y mampostería tienen capacidad suficiente para cuarenta mil tercios de henequén y en que las máquinas son movidas por vapor. Es estación de los F.C.U. de Y. y M. y P. y está ligada con todos los demás puntos del Edo. y de la República, por líneas telegráficas y telefónicas, tanto de la Federación como del Edo. Dista de México, 1218 K.M. por F.C. y vapor. Son notables los carnavales que se celebran en Mérida por su fastuosidad y por las novedades que se organizan todos los años y que atraen á esa Cap. á multitud de visitantes del resto de Yuc., de la Cap. de la República y de otras muchas poblaciones. La sociedad meridense es de las más cultas y se distingue por su trato hospitalario y fino á la vez que franco y abierto. || Lleva este mismo nombre un rancho en el Edo. de Coah.

MERINO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto.

MERINO Y OSIO (Fausto). Militar. Nació en Querétaro. Heredó de sus padres una cuantiosa fortuna, que donó íntegra inter-vivos en 13 de Octubre de 1783 á la Congregación de la Virgen de Guadalupe para que las dos terceras partes de sus productos líquidos se empleasen en sustentar á los presos de la cárcel de Querétaro. Por esta donación lo dió las gracias el Arzobispo Núñez de Haro y Peralta en una carta muy encomiástica fechada en 24 de Diciembre de 1783. Murió el 11 de Febrero de 1784.

MERINO Y OSIO (José). Escritor religioso. Nació en Querétaro en 1710, tomó la sotana de los jesuítas en el Colegio de Tepotzotlán. Cursó teología en el colegio máximo de San Pedro y San Pablo. Se hizo notar como poeta religioso, habiendo llamado mucho la atención en su época un soneto, en el que elogió á la B. Mariana de Jesús de Quito y que se publicó en 1732. Murió el 8 de Febrero de 1782.

MÉRITO. Islote en la costa del Dto. Sur de la B. Cfa. al S.E. de la isla Gaviota. Tiene 2 hectáreas de extensión; carece de recursos, por lo cual está deshabitada; es de propiedad nacional.

MERLO DE LA FUENTE (Juan). Obispo de Comayagua. Nació en el pueblo de Nopalupan (Puebla). Fué doctor en cánones y catedrático de la Universidad de México, abogado de la audiencia y canónigo de la doctoral de Puebla. Era provisor y vicario del obispado en tiempo del Sr. Palafox y sostuvo con entereza los derechos de ese prelado en sus controversias con los jesuítas. Cuando Palafox fué llamado á España, Merlo quedó como gobernador de la mitra. Presentado para obispo de la Nueva Segovia en Filipinas, renunció esa dignidad; más tarde admitió la mitra de Comayagua (Honduras) en donde murió en 1662. Ante la Audiencia de México, defendió la dignidad episcopal de Puebla y ante la Audiencia de Guatemala la suya propia.

MERO. Isla en el Océano Pacífico, costa del Dto. de Mocorito, Edo.

de Sin., bahía de Navachiste; frente á esta isla desagua el río de Mocorito ó Evora.

MERSEY. Bajo en el Golfo de México, litoral de Ver. al N.O. de la isla de Sacrificios.

MESA. Congregaciones, haciendas y ranchos en los Edos. de Col., Chis., Hgo., Jal., Mich., N.L., Pue., Qro., S.L.P., Tam. y Ver. y Ter. de Tep. || Con distintos calificativos llevan este nombre pueblos de escasa importancia, haciendas y ranchos en casi todos los Edos. de la República. || Estaciones de los F.C.C., C. y P. y R.G.S.M. y P. en el Edo. de Chih. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Son. || Estación del F.C.N. en el Edo. de N.L. || Cima en la Sierra de Pinos, Edo. de Zac.; tiene 3 000 ms. S.N.M. y es la mayor altura en el Edo.

MESA DE GUADALUPE. Pueblo de la Mpalidad. de Canelas, Partido de Tamazula, Edo. de Dgo.

MESA DE LOS CABALLOS (Fuerte de la). 1817. El virrey dió orden al comandante Ordóñez para que ocupara la Mesa de los Caballos, nombre por el que se conocía una superficie plana de dos leguas de circunferencia, levantada sobre las llanuras y montañas inmediatas, perfectamente defendida por trincheras y cortaduras. En la Mesa se hallaban las partidas del P. Carmona, de Ortiz y de Núñez que reconocían á la Junta de Jaujilla y que habían reunido un gran número de indios destinados á rodar sobre los asaltantes trozos de roca dispuestos al efecto. Ordóñez intentó el asalto el día 4 de Marzo de 1817 con las secciones que mandaban Orrantia y Pesquera; pero habiendo sido rechazado con vigor y habiendo sufrido grandes pérdidas, esperó á que se le reuniese Castañón con sus tropas y dió el ataque el día 10. Tres columnas de 400 á 500 hombres cada una y mandadas respectivamente por Orrantia, Pesquera y Castañón emprendieron el asalto. La resistencia fué heroica, obstinada; pero infructuosa para los insurgentes. El ejército realista se apoderó del fuerte y entonces tuvieron lugar escenas sangrientas y espantosas. Nunca se mostraron los realistas tan despiadados; todos cuantos se encontraban en la Mesa fueron pasados á cuchillo sin distinción de sexo ni de edad, escapando con vida muy pocos, que por librarse de la matanza se arrojaron al precipicio que circunvalaba la Mesa. Las pérdidas de los realistas fueron de cien hombres entre muertos y heridos. El virrey que no estaba autorizado para conceder en lo militar otros grados que de coronel abajo, recomendó á la Corte á Ordóñez para brigadier y á Orrantia para la Cruz de comendador de la orden de Isabel la Católica. A Castañón y á Pesquera los hicieron coroneles. Estas recompensas dicen bien claramente la importancia que los realistas dieron á esta acción.

MESA DEL SOL. Mesa llamada también Tonatí en la Sierra del Nayarit, y en la que se encuentra la población de Jesús María, Ter. de Tep.

MESA DE SANDÍA. Estación del F.C.P. y D. en el Edo. de Dgo.

MESAPICH. Una de las principales rancherías del Cantón de Xkanhá, Ter. de Q. Roo.

MESAS. Uno de los cerros que en la Mpalidad. de Xichú, Edo. de Gto. van formando el declive del Golfo de México. || Cerros en la costa E. de la B. Cía.; las cimas de estos dos cerros, que apenas tienen una elevación de 200 ms. S.N.M. están truncadas horizontalmente, y de allí los viene su nombre; distan 10 ó 12 millas de Punta del Marqués. || Llevan este nombre varias haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Gro., Jal., Méx., Mich., Sin., Tam. Tlax. y Ver.

MESCALA. Véase Mexcala.

MESILLA. Hacienda en el Edo. de Chis.

MESILLA (Tratado de la). Este vergonzoso tratado, por el cual se vendió á los Estados Unidos una porción del territorio mexicano, y se le otorgaron otras franquicias, fué firmado el 13 de Diciembre de 1853 por D. Manuel Diez de Bonilla, caballero de la orden de Guadalupe, y á la sazón secretario de Relaciones; D. José Salazar Ilarregui y D. Mariano Monterde, en representación del dictador Santa Anna; y Mr. James Gadsden, en la del gobierno americano. Se conservó en secreto en México hasta Julio del año siguiente, en que lo publicó el periódico oficial. El tratado consta de nueve artículos, y sus estipulaciones fueron, en esencia: se revocaba el artículo 5º del tratado de Guadalupe (Véase) y se adjudicaba á los Estados Unidos una porción de territorio que no solamente comprendía la Mesilla; se prevenía la reunión de una comisión mixta que fijara la línea divisoria; se relevaba á los Estados Unidos de la obligación de im-

pedir las incursiones de indios salvajes al territorio mexicano; el gobierno americano se obligaba á pagar diez millones de pesos, de los que siete se entregarían al canjear las ratificaciones, y los tres restantes, cuando se hubiera explorado, señalado y establecido la línea divisoria; se derogaban las estipulaciones de los artículos 6° y 7° del tratado de Guadalupe, y se otorgaba á los buques americanos el libre tránsito en el golfo de California y en el río Colorado; se invalidaban las concesiones de tierras en el territorio nuevamente cedido, con fecha posterior al 25 de Septiembre de 1853; se restablecían los artículos del tratado de Guadalupe, respecto á arbitraje; se concedía libre tránsito á las personas y mercancías de una y otra repúblicas, por el camino que se construyese en Tehuantepec, pudiendo los Estados Unidos prestar su protección á la obra si lo juzgasen conveniente, cuando lo creyeran sancionado y conforme á las leyes del derecho internacional. Los siete millones ofrecidos fueron pagados en Julio de 1854 al representante de Santa Anna en Washington, D. Francisco de P. Arrangoiz, quien tomó para sí $ 70,000 diciendo que eran por comisión. El dinero llegó mermadísimo, por la intervención de los agiotistas.

MESILLAS. Pueblo del Dto. de Concordia, Edo. de Sin., situado en la planicie de su nombre. || Haciendas y ranchos en los Edos. de Ags., Coah. y Ver. y Ter. de Tep. || Cerro de la Mpalidad. de Lampazos, Edo. de N.L. || Extensa planicie del Dto. de Concordia, Edo. de Sin., donde se encuentra el pueblo de igual nombre. || Montaña de la Mpalidad. del Progreso, Dto. de Monclova, Edo. de Coah.

MESITA. Ranchos en los Edos. de Jal. y S.L.P.

MESITAS. Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Jal. y Zac.

MESÓN. Ranchos en los Edos. de N.L. y Ver. || Con distintos calificativos llevan este nombre, varios ranchos en los Edos. de Coah., Gto., Jal., y Méx.

MESONES. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Putla, Edo. de Oax. á 350 ms. S.N.M.; 620 habs.

MESTEÑAS. Ranchos en los Edos. de Dgo., Gro. y Jal. || Cerros y minerales en los Edos. de Chih., y Gro. || Sierra del Dto. de Iturbide, Edo. de Chih.

METALES. Cerros minerales en los Edos. de Gro. y Sin.

METALTEPEC (San Juan). (Pueblo de los metales.) Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Choapan, Edo. de Oax. con 430 habs.; clima frío; dista de la cab. del Dto., 49 K.M.

METAPA (Lugar de magueyales). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dpto. de Soconusco, Edo. de Chis. con 676 habs.; clima caliente; dista de Tapachula, 18 K.M.

METATE. Ranchos en los Edos. de Col. y N.L. || Cerro al S.O. de Coyuca, Edo. de Gro. || Uno de los cerros más notables del Edo. de Tam. al S. de la Sierra de la Palma y casi en el litoral; desde su cima se alcanza con la vista en el horizonte del Golfo de México, hasta una extensión de 25 K.M. || Cerro en la costa del Edo. de Sin., Golfo de California; marca el límite septentrional de la cordillera de montañas que corre desde el río de Chametla en una dirección general de S.S.E. á N.N.O. casi paralela á la costa. || Islote en el Golfo de California, costa del Edo. de Sin., bahía de Navachiste.

METATES. Congregaciones, haciendas y ranchos en los Edos. de Jal., Mich., Mor., Sin. y Ter. de Tep. || Cumbres en el Dto. de Mazatlán, Edo. de Sin., con 1 700 ms. S.N.M.

METEPEC (lugar de magueyes). Mpalidad. del Dto. de Tulancingo, Edo. de Hgo., con 4 953 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 920 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 19 K.M.; fué fundada por los toltecas. || Es estación del F.C.C. || Mpalidad. del Dto. de Toluca, Edo. de Méx. con 13 650 habs. distribuidos en la villa cab. del mismo nombre, 8 pueblos, 17 haciendas y varios ranchos y rancherías; su clima es frío y se hablan español y matzahuatl; ocupa parte del elevado valle de Toluca y produce maíz, trigo, cebada, frijol y pulque. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 16′ de Lat. N. y 0° 31′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 2 148 S.N.M.; 5 700 habs.; clima frío; dista de México 92 K.M. y 20 de Toluca. Es estación de los F.C.I.O. y T. y T. Fué fundada antes del año de 1519 y elevada al rango de Villa en 15 de Octubre de 1848. En ella se celebran periódicamente unas fiestas que son muy concurridas. || Cerro al O. de la Villa anterior. || Río que atraviesa la Villa de Metepec, Edo. de Méx. y que está formado por los arroyos

que nacen en las vertientes del Xinantecatl. || (Santa María.) Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax. con 110 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 41 K.M. || Cerro en la Mpalidad. de Tlaxcala, Dto. de Hidalgo, Edo. de Tlax. || Llevan este mismo nombre varias haciendas y ranchos en los Edos. de Méx., Pue. y Tlax.

METLAC. Congregación del Edo. de Ver. con cerca de 300 habs. || Pintoresca y gran barranca que separa los cantones de Córdoba y Orizaba, en el Edo. de Ver. Se origina en las vertientes del Pico de Orizaba y después de muchas ondulaciones se pierde en las llanuras que por un lado van hasta la cuesta del Cacalote y por el otro hasta de Chiquihuite. En el borde O. queda el valle de El Sumidero y en su parte E. el del Fortín, y en su mayor anchura mide 275 ms. y una profundidad de 115 ms. El F.C. Mex. pasa esta barranca por un puente de fierro que es notable y cuyas dimensiones son: 138 ms. de longitud; 100 ms. de radio y 28 de altura; la vía sigue en parte los bordes de la barranca y en parte los cantiles, ofreciendo al viajero panoramas hermosísimos. Este puente fué destruído por el río Metlac en una creciente de este, el año de 1888 y repuesto enseguida por la Compañía del F.C. En el fondo de la barranca, corre el río Metlac que nace en las vertientes del Pico de Orizaba y afluye al río Blanco. El nivel de este río está á 950 ms. sobre el del mar.

METLALTEPEC. Pueblo y hacienda en el Edo. de Méx.

METLAPIL. Ensenada en la costa del Edo. de Oax., Dto. de Pochutla, formada entre dos cerros peñascosos que tienen la misma denominación.

METLATONOC (metate al sol). Mpalidad. del Dto. de Morelos, Edo. de Gro., con 5 149 habs. distribuidos en la Cab. y en 21 pueblos. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 17° 13′ de Lat. N. y 0° 45′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 690 habs.; dista de la Cap. del Edo. 218 K.M. y 59 de la Cab. del Dto.; clima frío.

METZQUITITLÁN (lugar en que abundan los mezquites). Mpalidad. del Dto. de Metztitlán, Edo. de Hgo., con 7 700 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior á los 20° 32′ de Lat. N. y 0° 29′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 460 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 21 K.M.

METZTITLÁN (lugar junto á la luna). Dto. del Edo. de Hgo., con 26 374 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Metztitlán, Ixtacoyotla y Metzquititlán. De este Dto. parte una ramificación de la Sierra de Zacualtipán, que se conoce con el nombre de Sierra de Pachuca y que va á pasar por Actopan y Atotonilco el Grande; en Metztitlán, es notable la Vega de su misma denominación en donde se producen cereales y frutas con abundancia, y es de citarse también la Barranca de Metztitlán, cuenca que comienza en Apulco, al N. de Tulancingo y ensanchándose y profundizándose más y más va á terminar en la Vega mencionada; esta barranca está recorrida por el río Grande con sus afluentes. Riegan este Dto. además del Río Grande ó de Metztitlán, el de San Juan, y varios arroyos. Se encuentran en el Dto. la laguna de su nombre con 17 K.M. de longitud. y 2 de anchura y numerosas fuentes termales. Esto hace que el Dto. sea esencialmente agrícola, produciéndose maíz, haba, cebada y frijol. En la época antigua fué el Dto. de Metztitlán, un Señorío que se conservó independiente hasta la llegada de los españoles. || Mpalidad. del Dto. anterior, con 13 390 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. y del Dto. de su nombre, á los 20° 35′ de Lat. N. y 0° 22′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 650 habs.; clima caliente; dista de la Cap. del Edo. 89 K.M. Hay quien asegura que sus primeros pobladores, cuando tenían guerras con las provincias vecinas, acostumbraban dar sus asaltos sólo en las noches de luna, por lo que les llamaban los « metztitlaneca » que quiere decir « los de la luna » y de ahí vino el nombre al lugar. En la época colonial fué cabecera de la Alcaldía Mayor de su nombre. En Metztitlán, nació el liberal D. José María Escamilla. || Vega en el Dto. de su nombre, Edo. de Hgo. en la que termina la barranca del mismo nombre. || Río del Edo. de Hgo., que nace en las vertientes de Apulco, Dto. de Tulancingo, atraviesa ese Dto. y el de Atotonilco donde recibe las aguas de los ríos de Garrochas, Ojo de San Miguel é Izatla y las de los dé Regla, Tianguillos é Ixtula que nacen en la peña del Jacal; sigue después su curso por el Dto. de su nombre hasta desembocar en la laguna de igual denominación. Llámase también á este río, Río Grande. || Laguna en el Dto. de su nombre. (Véase la descripción anterior del Dto. de Metztitlán.)

MEXCALA Ó MEZCALA. Uno de los ríos más importantes de la República, llamado también Atoyac y Balsas. (Véanse estos nombres.) Corre desde la Sierra de Tlaxcala, formándose en el Edo. de Pue. de la unión de los ríos Frío, San Martín y Zahuapan, tomando allí la denominación de Poblano ó Atoyac; pasa á inmediaciones de la C. de Puebla, dirigiéndose al S.O., por las cañadas de Chiautla, donde recibe el tributo de los ríos Coetzala, Acatlán y Mixteco; desvía su curso de E. á O. y á través del Edo. de Gro. recibe los ríos de Teloloapan, Cocula, Amacusac, Tenango, Tlapa, Yolotla, Tetela y Mexcala, cuyo nombre toma; sirve de lindero en parte, entre los Edos. de Gro. y de Mich. y de este recibe los afluentes más caudalosos, como los de Zitácuaro, Tacámbaro, Oro y Marqués; su curso, en el cual tiene los nombres de Atoyac, Balsas y Mexcala ó Mezcala, es de 750 K.M. y al pasar por la cañada de Coahuayutla, toma el nombre de Zacatula con el que va á desembocar en el Pacífico, determinando las barras y un pequeño delta de ese última denominación. En terrenos del Edo. de Gro. el curso del Mexcala es en extremo tortuoso y su lecho es muy desigual; la menor anchura observada en él es de 32 ms. y la mayor de poco más de 200 ms. Se han emprendido por varios Ingenieros reconocimientos á fin de investigar las condiciones de este río para la navegación, pero aunque navegable hasta cierto grado en algunos períodos, presenta en otros, rápidos y aún saltos que sólo una vez dominados por obras artificiales permitirán que el río sirva, según dice el Sr. Schultz, como la ruta más natural en México para ligar los intereses de los pueblos de las masas interiores con los del litoral del Grande Océano. La gran zona territorial en que se constituye la gran cuenca hidrográfica del Mexcala, es hermosa y rica bajo todos conceptos, pero malsana en muchas de sus regiones. Existen al paso del río, maravillas naturales, como las grutas de Cacahuamilpa. (Véase CACAHUAMILPA.) || Pueblo de la Mpalidad. de Zumpango del Río, Dto. de Bravos, Edo. de Gro.

MEXCALA (Defensa de). Una de las páginas más gloriosas de la lucha por la independencia de México. A fines del año 1812, diversas guerrillas de insurgentes que habían crecido y armádose en audaces golpes de mano, establecieron su cuartel general en la isla de Mexcala, situada en el lago de Chapala. Fortificaron la isla y se alistaron para la defensa, formando una guarnición de cerca de mil hombres, al mando del presbítero Marcos Castellanos, antiguo cura de Ocotlán, y de los guerrilleros Encarnación Rosas y José Santa Ana. Gobernaba á la sazón la provincia de Nueva Galicia el brigadier de la Cruz, quien destacó tropas que fuesen á atacar á los insurgentes. Fué primero el teniente coronel Angel Linares, quien permaneció en observación los dos primeros meses de 1813, ya por fin emprendió un ataque el 26 de Febrero, el cual fué desastroso, pues casi todos los que en canoas pretendieron acercarse á la isla, perecieron á manos de los insurgentes. Entonces fué enviado D. Pedro Celestino Negrete, que emprendió un ataque y fué derrotado el 28 de Marzo del mismo año. Volvió Negrete en Junio del mismo año, con mil doscientos hombres, pero sufrió nuevo descalabro. Entonces fué nombrado jefe de las fuerzas sitiadoras el coronel D. José Navarro, á quien se dieron tropas bastantes para establecer un bloqueo, y se le proveyó de una escuadrilla. Navarro se limitó á mantener el bloqueo, á hacer algunas expediciones de reconocimiento y á esperar que los insurgentes, hambrientos, diezmados por la lucha y sin esperanza de auxilio, se rindieran. Pero los insurgentes no permanecían inactivos, sino que emprendían expediciones casi á diario, y con una audacia increíble, caían sobre los campamentos y sobre los pueblos ribereños, y regresaban casi siempre cargados de provisiones. Imposible sería enumerar siquiera los combates que libraron los insurrectos en sus frecuentes salidas, durante los cuatro años que duró su resistencia. El brigadier Cruz estuvo personalmente en los campamentos realistas, apremiando á los sitiadores para que se apoderasen cuanto antes de las fortificaciones de los independientes. Se reunieron frecuentes juntas, á las que concurrían jefes de marina encargados de mandar la flotilla; pero siempre se consideró imposible un golpe de mano. En una de las expediciones hechas por la escuadrilla, los insurgentes se apoderaron de la falúa « Fernando en su trono », y este golpe exasperó tanto á los realistas, que emprendieron una expedición para rescatarla, y estuvieron á punto de perder otras dos embarcaciones, sin haber logrado su objeto. Por último, durante el año de 1816 los realistas resolvieron arrasar

los pueblos ribereños, para evitar que los insurgentes se proveyeran de víveres. Estalló una epidemia en la isla, y la situación de los defensores llegó á ser insostenible. Entonces se efectuó la primera capitulación en la guerra de la independencia. El brigadier Cruz ofreció que no se perseguiría á los heroicos defensores de la isla, sino que se les darían tierras, ganado y semillas, en las riberas del Chapala. El gobierno virreinal cumplió estos ofrecimientos. Se cree que Encarnación Rosas murió durante la defensa heroica del Mexcala.

MEXCALAPA. Río del Edo. de Ver. afluente del Uxpanapa, en el Cantón de Minatitlán.

MEXCALCUAUTLA. Cerro en el Dto. de Tcziutlán, Edo. de Pue.; importante por las minas de oro, plata y cobre, que se descubrieron en él hace poco y que están ya en explotación.

MEXCALTITÁN Ó MEZCALTITÁN. Extensa albufera en la costa del Ter. de Tep., de la que una pequeña porción corresponde al Dto. del Rosario, Edo. de Sin. La alimentan los ríos de Acaponeta, Las Cañas, San Pedro y otros; está sembrada de islas en una de las cuales se encuentra el pueblo del mismo nombre. La albufera comunica con el mar por las bocas de Camichín y Teacapan.

MEXIA. Hacienda y agencia mpal. del Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax. con 150 habs.; clima templado; dista de Zimatlán, 1 K.M. Es estación del F.C. Sur.

MEXICALTZINGO (San Mateo) (Lugar de casas pequeñas.) Mpalidad. del Dto. de Tenango, Edo. de Méx., con 1 950 habs.; clima frío y vientos del S.; produce maíz, cebada, trigo, frijol y frutas de tierra fría. Se hablan español, mexicano y otomí. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior. á los 19° 11′ de Lat. N. y 0° 15′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 2 615 ms. S.N.M.; 1 910 habs.; dista 86 K.M. de México y 13 de Toluca; es estación del F.C.T. y T. Este Mpio. se erigió en 8 de Octubre de 1869. || Pueblo de la Mpalidad. de Ixtapalapa, D.F.; está unido con la cab. de esta Mpalidad. y con la Cap. de la República, por línea de los T.E.M., aunque todavía se hace el servicio por tracción animal, hasta ese punto.

MEXICANA. Ranchos en los Edos. de Dgo. y Mich. || Punta en la costa del Edo. de Jal., Cantón de Mascota.

MEXICANO. Ranchos en los Edos. de Jal., Oax. y Zac. || Cerro en la parte N. del Cantón de Guadalajara, Edo. de Jal.

MEXICAPA. Ranchos y haciendas en el Edo. de Méx.

MEXICAPAN (San Martín). (Río de los mexicanos.) Pueblo y agencia mpal. del Dto. del Centro, Edo. de Oax., con 400 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 2 K.M. || Pueblo de la Mpalidad. de Teloloapan, Dto. de Aldama, Edo. de Gro.

MÉXICO (República de). Véase REPÚBLICA MEXICANA.

MÉXICO (Estado de). Estado de la República mexicana; comprendido entre los 18° 21′ y 20° 21′ de Lat. N. y los 0° 44′ de Long. E. y 1° 14′ de Long. O. del Mer. de Méx. Lo limitan por el N. los Edos. de Hgo. y Qro.; por el S. y S.E. el de Mor.; por el E. los de Tlax. y Pue. y por el O. el de Mich.; queda enclavado en él el D.F. al que circunda por el N.E. y O. Su sup. es de 23 085 K.M.C. y su población, de 924 457 habs. Ocupa este Edo. una de las regiones más hermosas de la República; aunque su parte N. es una llanura árida, surcada por pequeñas elevaciones y cubierta de pantanos y lagunas saladas, donde se dan casi exclusivamente el maguey y el nopal, la parte E. en la que se levanta una porción de la Sierra Nevada del Popocatepetl, es una planicie que va elevándose gradualmente y donde se encuentran fértiles campiñas, lagos, montes boscosos, y amplios valles; la parte central está cruzada por las altas serranías de Ajusco, las Cruces, Monte Alto y Monte Bajo, que ofrecen panoramas agrestes y pintorescos; por el N.O. se extienden las llanuras de Ixtlahuaca, muy pródigas en cereales, aunque de aspecto desolado cuando no crecen todavía las gramíneas; la parte S.O. de la región central es cálido-templada y en ella se dan la caña de azúcar y el plátano, y la parte N. es montañosa y ocupada por las serranías donde está el Nevado y el Volcán de Toluca. El Valle de Toluca, el más elevado de la República, es rico en cereales. Entre las eminencias principales del Edo. se cuentan el arrogante Popocatepetl y su compañero el Ixtaccihuatl; las sierras y las montañas antes citadas así como las de Patlachique, Temascaltepec, Sultepec, Zacualpán, Tepotzotlán, Telapón, Tlaloc, Cerro Gordo, Paul, Chiconautla, Chimalhuacán, Sincoque, Jilotepec, la Gavia, Jalpan,

Arandas, etc. (Véase Toluca, Valle de.) Del Edo. de Méx. corresponden al Valle de su nombre, una porción de los Dtos. de Tlalnepantla, Cuautitlán, Zumpango, Otumba, Texcoco y Chalco. Dos son las principales cuencas hidrográficas en el Edo., la cerrada del Valle de México que se comunica con la del Pánuco por el río de Cuautitlán, y la abierta del río de Lerma que se extiende hasta los Edos. de Qro., Mich. y Gto.; y en cuanto á los ríos más importantes son los de Lerma, del Desagüe ó Cuautitlán, Tlalnepantla, Papelote, Tepeji, Papalotla, Mesquipayac, Guadalupe, Consulado, Acalote, Amacusac, Cutzamala, etc. Los lagos que le pertenecen son los de Zumpango, San Cristóbal y Xaltocán, y una parte del de Texcoco. El clima varía según las alturas y latitudes, pasando desde el cálido-templado hasta el excesivamente frío, como por ejemplo en Temoaya que está á 3 176 ms. S.N.M. Entre sus producciones principales se cuentan en primer término, las mineras, que constituyen una de las grandes riquezas del Edo. especialmente en los Dtos. de El Oro de Hidalgo, Ixtlahuaca, Sultepec, Valle de Bravo, Tenancingo, y Temascaltepec, en los que se registran más de 300 minas de oro, plata, cobre, plomo, cinabrio, etc., aunque no se explotan todas; además se tienen el azufre en el Popocatepetl y carbón de piedra, salinas, etc. También es riquísima la producción vegetal y de las más variadas, pues se incluyen en ella muchos de los productos de la tierra fría y muchos de la cálida; los cereales se dan con abundancia y de excelente calidad, tales como maíz, trigo, cebada, centeno, avena, etc., así como árboles frutales : albaricoque, capulín negro y colorado, ciruelo chabacano, durazno, higuera, manzano, nogal, olivo, perla, nopales, aguacate, chirimoyo, chicozapote, mamey, limón, etc.; caña de azúcar, café, arroz, alegría, linaza, y multitud de plantas, téxtiles, forrajeras, medicinales, oleaginosas, tintóreas, y curtientes; maderas de construcción finas y corrientes, tintóreas y resinosas y flores de las más hermosas. También se producen especias, anís, cominos, pimienta, y frutos de hortaliza. La caza y la pesca son asímismo fuente de productos, pues se encuentran conejos, liebres, jabalíes venados, ciervos, codornices, patos silvestres, palomas, etc., y en los lagos pescado bagre, camarón, trucha, mojarra, etc. La cría de ganados es otro elemento importante de riqueza y ocupa uno de los lugares preferentes en el Edo. Los idiomas que se hablan en éste, son el castellano, que es el oficial, el nahuatl ó mexicano, el mazahuatl y el matlatzinca. Atraviesan el Edo. los siguientes F.C. : N., C., Hgo., Mex., D.V.M., I.O., T. y T., San Juan, Nado ó Maderero, El Oro, Ixtlahuaca, Veladero, S.R. y A. y otros de menor importancia. Casi todas las Mpalidades están comunicadas por líneas telegráficas ó telefónicas, bien de la Federación, del Edo. ó de particulares. Cuenta como todos los Edos. de la República, con numerosas oficinas postales, y para la instrucción con más de 1 000 escuelas primarias, muchas secundarias, un Instituto Científico y Literario para la instrucción preparatoria y algunas profesionales. El Edo. de Méx. fué erigido como tal en el año de 1824, y en años siguientes sufrió desmembraciones sucesivas y considerables que redujeron notablemente su sup. y su población, pues se tomaron de él fracciones para formar ó aumentar otras entidades. Actualmente está dividido en 16 Dtos. que son : Toluca, Cuautitlán, Chalco, Oro de Hidalgo, Ixtlahuaca, Jilotepec, Lerma, Otumba, Sultepec, Temascaltepec, Tenancingo, Tenango, Texcoco, Tlalnepantla, Valle de Bravo y Zumpango. Sus principales poblaciones son Toluca, Texcoco, Tlalnepantla, Amecameca, Tenancingo, El Oro, Valle de Bravo, etc. Hay en el Edo. lugares históricos notables, como el monte de las Cruces, San Cristóbal Ecatepec, San Miguel Calpulalpan, y otros. (Véase México, Historia del Edo. de, y los nombres antes citados.)

MÉXICO (Historia del Estado de). El Estado de México ocupó primitivamente la extensión toda de la antigua intendencia de México, que, á su vez, comprendía una porción considerable del territorio dominado directamente por los emperadores aztecas, puesto que colindaba con la intendencia de Veracruz, penetrando hasta el corazón de la Huaxteca; con la intendencia de Puebla; hacia el poniente se extendía hasta el mar Pacífico, y hacia el norte y noroeste, con las intendencias de Guanajuato y Michoacán. Nada se sabe respecto de los primeros pobladores de este territorio. Los descubrimientos hechos en varias excavaciones, especialmente en Lerma, hacen presumir que esa región estuvo poblada desde los más remotos tiempos, y que sus primitivos habitantes eran muy corpu-

lentos. Los primeros pobladores de quienes se tiene noticia cierta, son los Matlazinca, que llegaron á la Mesa Central después de los toltecas. Los matlazinca, como todas las tribus de origen nahoa, llegaron del norte. Después tomaron asiento en el valle de Toluca y se extendieron hasta la frontera de Michoacán. A la llegada de los españoles, además de los matlazinca, ocupaban el territorio que hoy es el Estado de México, algunas tribus nahoas los reinos de Texcoco, Cuauhtitlán, Acolhuacán, Tlaltelolco, Tollan, y además el imperio azteca extendia sus dominios á ese territorio. Los españoles en su expedición á México, pasaron por territorio de este Estado; pero la primera expedición que penetró al corazón del señorio matlazinca, fué mandada por Cristóbal de Olid, enviado por Cortés al tener noticia de que los matlazinca preparaban una expedición en auxilio de México. La capital del Estado fué fundada por los matlazinca, y reedificada por los españoles (Véase Toluca). Durante la guerra de Independencia, el territorio de la entonces Intendencia de México, fué teatro de acontecimientos muy notables, entre los que descuellan la batalla del Monte de las Cruces, el sitio de Cuautla, que entonces formaba parte de la intendencia así como las campañas del sur, puesto que lo que hoy ocupa el Estado de Guerrero formaba parte de la misma intendencia (Véase Guerrero). Realizada la independencia, poco después comenzó á disgregarse el territorio: San Juan del Río y Querétaro pasaron á ser el Estado de este nombre; en 1837 se incorporó el distrito federal al departamento de México; en 1849 se segregaron los distritos de Acapulco, Tixtla y Taxco que, unidos á otras fracciones de Puebla y Michoacán, constituyeron el Estado de Guerrero; en 1854 se amplió el Distrito Federal á expensas del Estado de México; en 1858 volvió á ensancharse el mismo Distrito Federal, y por último, la erección en 1869 del Estado de Hidalgo y del de Morelos, el Estado quedó reducido á los límites que actualmente tiene.

MÉXICO (Golfo de). Las costas del Golfo de México son todas bajas y en muchos lugares pantanosas; en otros, llenas de dunas que toman el nombre de médanos, y en otros, cubiertas de grandes albuferas. El desarrollo de las costas por lo que á México toca, mide una extensión de 2 580 K.M., de los cuales corresponden 400 al Edo. de Tam.; 640 al de Ver.; 190 al de Tab.; 360 al de Cam.; y 990 á la península yucateca. Recorriendo de N. á S. esta parte del litoral mexicano se encuentran numerosos y variados detalles, entre los cuales es digna de citarse, en el Edo. de Tam., la gran albufera conocida con el nombre de Laguna Madre (Véase) que se extiende por más de 220 K.M. y va á terminar á 16 K.M. al N. de Soto la Marina; y cuya estrecha y larga cinta de tierra que la separa del mar, se ve cortada en varios puntos por los cuales se comunican las aguas del uno y de la otra. Sigue la costa rumbo al S. siempre arenosa y baja sin determinar ningún otro detalle de importancia hasta la desembocadura del río Pánuco, en los límites del Edo. de Tam. con el de Ver. y ya en las costas veracruzanas, se abre la extensa laguna de Tamiahua (Véase), en los Cantones de Ozuluama y Tuxpan, que en su mayor longitud de N. á S. mide 110 K.M. y 25 en su mayor anchura; las orillas de esta albufera son bajas y muy ricas en vegetación y la laguna queda separada del mar por una hilera de médanos de arena que ofrecen el aspecto de un dique, con dos comunicaciones con el Golfo. Sigue la albufera de Tampamachoco, bastante extensa pero sin gran importancia; su fondo es cenagoso en extremo y existen bancos de ostras afamadas. Continúa el litoral bajo y arenoso hasta la hermosa laguna de Alvarado, y desde este lugar, la costa cambia insensiblemente al E. hasta el cabo de Roca Partida, donde vuelve á cambiar siguiendo un movimiento ascensional al N. que luego se desvía al E para perfilar las costas yucatecas, hasta el cabo Catoche, doblado el cual sigue la costa al S. casi en línea recta para llegar á la bahía de Chetumal, fin de las costas orientales de la República. En ese extenso trayecto, se encuentra la laguna de Términos, en el Edo. de Cam. (Véase.) Además, encuéntranse otras albuferas de menor importancia que las mencionadas, como las de Morales, Carpintero, Champayán, Chairel, Camaronera, Santa Ana, Mecoacán, Chiltepec y otras. En las costas del Golfo se hallan frecuentes puntas que las interrumpen, pero no existen cabos propiamente dichos, y los más notables que pueden mencionarse son Cabo Rojo, Punta de Jicalango, Punta Desconocida, y Cabo Catoche. Como islas, pocas son las de cierta importancia, y entre ellas las menos pequeñas son la Blanquilla, Lobos, Juana Ramírez, San Juan de Ulúa,

Sacrificios, Anegada, etc. También es notable el litoral por la falta de bahías ó ensenadas de buen abrigo y fondeadero seguro, de lo que resulta que la mayor parte de los puertos no son marítimos, sino que están situados en fondeaderos interiores, á las márgenes de ríos, como los de Matamoros, en el Bravo; Tampico, en el Pánuco; Túxpan, en el río de su nombre; Coatzacoalcos, en el de su denominación; Frontera, en el Grijalva, etc. Los principales marítimos verdaderamente, son Veracruz, Campeche y Progreso. El Carmen, otro de los puertos principales del Golfo, está en la laguna de Términos. Los citados son puertos de altura; entre los de cabotaje, los más notables son Soto la Marina, Nautla, Tecolutla, Alvarado, Tlacotalpan, Lonuta, Palizada, etc.

MÉXICO (Valle de). Valle perteneciente á la Mesa Central de la República Mexicana, limitado al N. y N.E. por la Sierra de Pachuca y sus ramales; al E. por un terreno quebrado que liga las estribaduras septentrionales de la Sierra Nevada con los arranques meridionales de la Sierra de Pachuca; al S. por la Sierra de Ajusco; al S.O. por la Sierra de las Cruces, al O. por el Monte Alto. A una altura media de 2260 ms. S.N.M., el Valle de México está separado del de Puebla por la Sierra Nevada, y sus aguas han formado una cuenca enteramente propia, depositándose en diversos lagos, tales como de Xochimilco, Zumpango, Xaltocan, San Cristóbal y Texcoco. (Véanse estos nombres, así como todos los que se citen en este artículo.) Entre las sierras y los cerros principales que se encuentran en el Valle, además de las Sierras ya mencionadas, cuéntanse los de los Pitos, Tepotzotlán, Sincoc ó Sincoque, Jalpan, Zinguilucan, Malinalco, Cerro Gordo, Aranda, Tepeyac, Gachupines, etc. Las llanuras más notables son las de Chavarría, San Javier y Tizayuca, al S. de Pachuca; de Otumba, Texcoco, Chalco, Zumpango y Tlalnepantla, en el Edo. de Méx. Los ríos principales que corren por él son los de Tlalnepantla, los Remedios, Guadalupe, Atizapán, Río Hondo, Consulado, Tianguillo, la Piedad, Churubusco, etc. (Véase DISTRITO FEDERAL.) En cuanto al terreno del Valle está caracterizado, sobre todo, por el aspecto volcánico, pues el subsuelo está compuesto en parte principalísima, por una costra muy gruesa de rocas eruptivas y en las lomas que constituyen el pie de las cordilleras se halla la toba llamada tepetate. Por su parte, las montañas que rodean el Valle están formadas de basaltos compactos y del llamado tezontle. Todo el panorama que ofrece el Valle de México, es hermosísimo, pero entre sus lugares más dignos de mención, hay que contar los siguientes, sobre todo, bien porque en ellos se puede admirar las obras de la naturaleza, revelándose en todo su esplendor, bien las obras humanas, como la del famoso Tajo de Nochistongo: Molino de Flores, Cañada de Netzahualcoyotl y ruinas adyacentes, Sacro Monte, Cerro del Teutli, Desierto, Chapultepec, Nochistongo, Obras del Desagüe del Valle, etc. Como recuerdos históricos, el Valle de México, está ligado con los acontecimientos nacionales culminantes, desde la época antigua hasta la moderna; en aquélla por haber sido el asiento de la Tenoxtitlán, hoy México y teatro de las épicas luchas que dieron fin al imperio azteca; en ésta, por el hecho mismo de contener en su parte meridional el D.F., residencia de los Poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo de la Nación, y ser por lo tanto el centro de la vida del país entero. La mayor extensión del Valle es de 111 K.M. y su anchura mayor, de 62 K.M.; su clima variable entre el templado y el frío, según la altitud de los lugares; como productos principales, se cuentan los del reino vegetal, y algunos del reino mineral, especialmente por lo que se refiere á materiales de construcción; en cuanto á las vías de comunicación que lo atraviesan, basta haber dicho que en él está el D.F. y por consiguiente la Cap. de la República, para comprender que son las líneas ferrocarrileras más importantes de México (Véase FERROCARRILES DE MÉXICO, así como los artículos geográficos, históricos ó biográficos relativos).

MÉXICO. La primera de las 13 Mpalidades. en que conforme á la Ley de Organización Política y Municipal del año de 1903 está actualmente dividido el D.F.; con 368 898 habs., según el censo de 1900, distribuidos en la C. de su mismo nombre y en las colonias, haciendas, ranchos y poblados que están comprendidos en sus límites que fueron fijados por el artículo 3° de la misma ley.

MÉXICO (Ciudad de). C. Cap. de la República Mexicana y del D.F. Está á los 19° 26′ 05″ de Lat. N. y 0° 0′ 00″ de Long. del Mer. de Méx.;

99° 6″ 45″ Long. O. del Mer. de Greenwich; 101° 27′ 18″ Long. O. del Mer. de París; 95° 25′ 48″ Long. O. del Mer. de Madrid y 22° 4′ 09″ Long. O. del de Washington y á 2277 ms. S.N.M. Aunque el último censo efectuado en el año de 1900 da á la Cap. de la República una cifra que no llega como se verá en el artículo sobre la Mpalidad. del mismo nombre, á 370 000 hab., es indudable que su población excede ya con mucho de este número, que tendrá que aumentar considerablemente con los resultados del próximo censo que ha de llevarse á cabo en 1910. En cuanto á la sup. exacta de la C. es imposible por ahora fijarla también, pues los últimos datos á ese respecto han variado notablemente con el ensanche de las nuevas colonias, que hacen que la Cap. esté ya casi por completo unida con algunas de las Cabeceras de las Mpalidades. foráneas como sucede con Tacubaya y Tacuba; colonias entre las cuales son las principales las de Guerrero, Santa María, Arquitectos, la Teja, Morelos, Juárez, Roma, Bucareli, Hidalgo, Valle y Gómez, etc., habiendo sido los edificios de muchas de ellas construidos al estilo norte-americano y europeo, lo que da á esas porciones de la población un aspecto totalmente moderno y distinto del México viejo. El clima del D.F. es agradable, si bien hay ocasiones en que en sus respectivas estaciones tanto el frío como el calor son exagerados, y esto hace que no obstante los progresos que se han realizado en cuestiones de salubridad é higiene, la mortalidad en algunas épocas del año sea bastante elevada, predominando las enfermedades del aparato digestivo, del respiratorio y circulatorio y el tifo. La temperatura media del aire es de 18° 29′ C. y varía entre 25° y 27° 8′ C. en los mayores rigores del verano á—1° hasta—5° C. en algunas ocasiones excepcionales. La declinación varía entre 8° 8′ 47″ y 7° 20′ 17″ y es en México al E. Las alturas barométricas media, máxima absoluta y mínima, á 0° C. son las siguientes: 586 mm. 33, 594 mm. 19 y 579 mm. 80. Los días con lluvia en el año son, por término medio, 138,7; la cantidad media de lluvia, 578 mm. 6; la altura máxima de la misma 63 mm. 5; la dirección dominante de las nubes, el N.E. y los vientos dominantes, los de N.O., alcanzando una velocidad media de 0 m. 9 por segundo y una máxima de 21 ms., según datos tomados de la Geografía de México, del Sr. Eduardo Noriega. El mes de temperatura más elevada es el de Mayo y el de temperatura más baja el de Diciembre, por regla general que tiene sus excepciones; lo mismo puede decirse acerca de los meses de lluvias mayores bien en frecuencia bien en cantidad de agua, que son los de Agosto y Octubre respectivamente. México, como ciudad es sin duda, la primera de la República y una de las primeras entre las de la América Latina, superando, como dice el Prof. Schulz, en interés á muchas de ellas. Como se dijo ya, México se puede considerar compuesto de dos partes: la antigua y la moderna, aquélla enclavada en ésta y esparciéndose hacia las afueras, por el N., E. y S. rumbos adonde todavía no ha llegado del todo el embellecimiento que se ha desplegado en los rumbos del O. Sin embargo, aún en la ciudad vieja, muchos de los antiguos edificios han desaparecido para ceder su lugar á otros elegantes y ricos, especialmente en las grandes avenidas centrales, á cuya hermosura contribuyeron las obras de ensanche de ciertas calles, como las del Cinco de Mayo, de la Palma, Humboldt, etc. Además, cuéntanse en esa porción de la Cap. monumentos del arte arquitectónico de siglos pasados, que llaman la atención de propios y extraños, y que forman un contraste admirable con los contruidos á fines del último y en los primeros años del presente. Como la descripción de estos monumentos, muchos de ellos edificios destinados á oficinas públicas, templos, teatros, fincas particulares ó de asociaciones, escuelas, etc., sería demasiado prolija en un sólo artículo, enviamos al lector á los que se refieren á dichos edificios, monumentos, paseos, sitios históricos, etc., en los que se encontrará todos los datos geográficos, históricos y biográficos correspondientes, así como á los relativos á las principales épocas históricas de México. Centro de comercio, de la industria y del arte de la República, el movimiento que en todos estos ramos de la actividad, del saber ó del gusto de los humanos, se observa en la Cap. la ha hecho ocupar el lugar preferente que tiene ya no sólo entre nosotros, sino hasta entre los extranjeros, que ven en ella el foco al que tienen que ocurrir antes que á ningún otro para la implantación de empresas en el país ó simplemente para distracción y para conocer de cerca en sus museos, bibliotecas, escuelas, etc., los pasajes culminantes de la historia de la gran ciudad que llevó el nombre de Te-

nochtitlán. Está ligada por líneas cablegráficas, telegráficas y telefónicas con el resto del mundo; cuenta con uno de los mejores alumbrados eléctricos que puede haber en ciudades americanas; con tranvías eléctricos; multitud de carruajes de alquiler; hoteles de primera categoría, casas de huéspedes, mesones, etc., y en suma con todas las comodidades que para el viajero por placer ó para el hombre de negocios ofrece cualquiera otra población importante. Para su vigilancia, la C. de México está dividida en ocho Demarcaciones de Policía, en cada una de las cuales se encuentra una Comisaría á cargo de un Comisario y de un Subcomisario, habiendo desaparecido ya los antiguos Inspectores de manzanas y de cuarteles. Es estación de los siguientes F.C. : C., N., Méx., I.O., M. Alto, Hgo., S.R. y A. y T.E. de M. (Véase FERROCARRILES, DISTRITO FEDERAL, y demás artículos antes indicados.)

MÉXICO (Fundación de). La ciudad que hoy es capital de la República Mexicana fué fundada por los aztecas en el año de 1325. Se ignora el sitio exacto de donde procedieron los fundadores de México. Sólo se sabe que los antiguos mexicanos le llamaban Aztlán, y que se encontraba hacia el norte. En las pinturas jeroglíficas y en las antiguas crónicas se hace comprender que la peregrinación de los aztecas duró varios siglos. La leyenda dice que buscaban un sitio que decían ellos que le había sido anunciado de antemano por su dios, y en busca de esa tierra prometida atravesaron casi toda la mesa central mexicana. La última etapa fué en Chapultepec, donde los aztecas hicieron vida miserable, hostilizados por los pueblos comarcanos, semi-ocultos á orillas del lago que cubría casi totalmente el sitio que hoy ocupa la ciudad, dejando únicamente libres uno que otro islote. Según la tradición, un día unos pescadores vieron en uno de esos islotes una águila posada sobre un nopal y devorando una serpiente. Dieron aviso del hallazgo á los demás de la tribu y, consultados los sacerdotes, se convino en que ese era el sitio anunciado y por tanto tiempo buscado. Ese fué el asiento de la ciudad, que recibió el nombre de Tenochtitlán. Algunos historiadores afirman que el islote original se encontraba donde hoy es la plaza de la Corregidora, y que fué antes plaza de Santo Domingo, y donde por muchos años estuvo una fuente que tenía en el centro una columna rematada por el águila simbólica. En ese tiempo los aztecas (Véase) eran tributarios del rey de Atzcapotzalco, y siguieron su vida precaria; pero el auxilio eficaz que en una guerra prestaron á sus señores, les elevó á la categoría de aliados, y les dió la libertad, base de su soberanía y de la prosperidad de que después disfrutaron.

MÉXICO AZTECA. Poco menos de dos siglos duraron los aztecas en posesión de la ciudad de México, y en ese tiempo relativamente corto, se convirtieron de vasallos que eran, en dominadores de uno de los imperios más poderosos do América en aquel tiempo, puesto que su soberanía se ejercía en un territorio muy extenso, que iba de uno á otro mar, y su influencia se extendía más allá de los límites del imperio azteca. Eran, empero, crueles y déspotas en extremo, por lo cual todos los pueblos que no les temían bastante para hacerse aliados suyos, estaban en casi continua guerra con ellos, y les odiaban. Once reyes tuvieron los mexicanos durante la vida de su imperio (Véase GOBERNANTES DE MÉXICO). La ciudad, en este tiempo, que originariamente no fué sino un conjunto de chozas semiocultas en los carrizales del lago, creció en población y en importancia hasta sobresalir entre todas las de América. Se había unido á la ciudad de Tlaltelolco, fundiéndose ambas en una; á través del lago se habían construido calzadas; se habían plantado multitud de jardines, fijos y flotantes; grandiosas construcciones, y se había ido avanzando en la organización política y social. No es posible, en el cúmulo de leyendas y crónicas, desentrañar paso á paso cada etapa de ese progreso. Aún los relatos de los conquistadores pecan en su mayor parte y no pueden tomarse al pie de la letra como descripciones de la ciudad, que era, sin duda, una de las más importantes, si no la más importante de esta porción del hemisferio. A la llegada de los españoles, la ciudad se extendía por una parte, hasta Tlaltelolco, en tanto que por las otras avanzaba hasta las orillas del que fué canal de la Viga, y del cual se ha cegado una parte; hacia el oriente apenas cubría unas manzanas más allá del lo que hoy es Plaza de la Constitución, y hacia el poniente no llegaba hasta lo que hoy es Alameda. Los conquistadores da-

ban á la ciudad una población de trescientos mil habitantes; hay sin duda bastante exageración en ello. Juzgando por el área ocupada por la ciudad, y parte de la cual era el asiento de los templos, parece que la población no debe haber excedido de sesenta mil habitantes. Su tráfico era muy considerable, sin embargo, á causa de estar en ella el gran mercado de Tlaltelolco, y de ser asiento de una corte fastuosa. En el centro, desde lo que es hoy atrio de la Catedral, hasta donde se encuentra la calle de Cordobanes estaba el templo mayor, dedicado á Huitzilopochtli, cercado con una barda llamada « coatepantli ». Esta barda tenía cuatro puertas, una en cada lado, de las que partían otras tantas calles que se convertían después en calzadas. La del sur llegaba hasta el fuerte de Xoloc, donde se bifurcaba. Por esta calzada entraron la primera vez los españoles. La del oriente terminaba en un embarcadero; la del norte iba al cerro del Tepeyac, y la del poniente á Tacuba. Quedaba así la ciudad dividida en cuatro barrios ó « calpuli », que se llamaban respectivamente Zoquipa, Atzacualco, Cuepopan y Moyotlán. Entre la ciudad de Tenochtitlán y la de Tlaltelolco, que se habían unido, había una acequia. Otras acequias cortaban una y otra parte de la ciudad, y sobre ellas había puentes primitivos de madera; de modo que era, en realidad, una serie de islotes reunidos por puentes. Había tres clases de calles : las de tierra, las de agua, y las que por una parte tenían andén y por la otra canal. En la porción más central estaban los templos y los palacios, de piedra, blanqueados, suntuosos en sus proporciones y arquitectura, aunque pobres en su disposición interior y en su mobiliario; en derredor estaban casas de mediana categoría, y en las calles exteriores había chozas. Cerca del templo mayor estaba el palacio de Moctezuma, que ocupaba lo que hoy es el Conservatorio y el Volador; en donde hoy es el Empedradillo estaba el palacio del primer Moctezuma. En donde más tarde fué Arzobispado, se encontraba el templo de Tezcatlipoca. Más al norte se alzaba el famoso palacio de Axayacatl, donde estuvieron alojados los españoles cuando entraron por primera vez en la ciudad. Esta recibía el agua potable por un acueducto que la llevaba de Chapultepec. Para defender á la ciudad de las inundaciones, se había construido un dique (Véase Inundaciones de México). Había sido muy grande, por lo visto, el progreso de México en los dos siglos de su vida, y cuando los españoles llegaron en son de conquista, se encontraba en su más brillante esplendor.

MÉXICO COLONIAL. Subyugada la ciudad, preso el último emperador de México (Véase Conquista de México) los españoles trataron de destruir todo lo que significara gentilidad, y establecer una población cristiana. Poco tiempo tardaron en su obra demoledora, y teniendo abundantes brazos de que disponer, rápidamente substituyeron la vieja ciudad con una nueva, menos populosa, ya que la guerra y la esclavitud hicieron emigrar á muchos de los supervivientes, pero que desde luego fué la más importante de la Nueva España. En el recinto del templo mayor, erigieron una iglesia cristiana, y destinaron el sitio á la futura catedral (Véase). En donde fueron los más suntuosos palacios edificaron otros, á veces aprovechando las mismas piedras, cuyo labrado modificaron. Pero por regla general usaron de los escombros para afirmar el piso y para ensachar los islotes. Los cuatro barrios indígenas persistieron, y solo cambiaron de nombre : se llamaron San Pablo, San Sebastián, Santa María la Redonda y San Juan. La toma de México ocurrió el 13 de Agosto de 1521, y todos los años se celebraba en esta fecha una ceremonia llamada el Paseo del Pendón (Véase). Dos años más tarde el Emperador Carlos V concedió á México el título de muy noble, leal, insige imperial ciudad. Por cédula de 4 de Julio del mismo año, se dió por armas al ayuntamiento y á la ciudad, un escudo azul de color de agua, símbolo de la laguna en que estuvo ubicada; en el centro un castillo dorado, con tres puentes de piedra, de los cuales dos eran cortados, y en cada uno un león con los pies en el puente y las garras en el castillo; dentro de la orla diez hojas de nopal, y por remate la corona imperial. El mismo emperador dió á la ciudad en 1530 los privilegios de que disfrutaba Burgos, cabeza de Castilla, y más tarde Felipe V. en 1728 le otorgó el goce y privilegios de grande de España. Hernán Cortés gobernó á México desde el día de la toma de la ciudad. En Diciembre de 1521, llegó Cristóbal de Tapia con orden de aprehender á Cortés y enviarlo á España, pero esta orden no se cumplió. Por título expedido en Valla-

dolid el 15 de Octubre de 1522, Cortés fué nombrado gobernador y capitán general de Nueva España, y para la administración de la real hacienda fueron nombrados Rodrigo de Albornoz, contador; Gonzalo Salazar, factor; Alonso Estrada, tesorero, y Pedro Almíndez Chirino, veedor. Mientras tanto Cortés se ausentó, y Chirino y Salazar lograron apoderarse del gobierno, hasta que el conquistador regresó y les quitó toda autoridad. Después gobernaron sucesivamente Luis Ponce de León, Marcos de Aguilar, Alonso de Estrada y Gonzalo de Sandoval; las dos primeras audiencias, hasta que fué nombrado el primer virrey, en 17 de Abril de 1535 (Véase GOBERNANTES DE MÉXICO). Para la sucesión de los hechos principales ocurridos hasta la consumación de la independencia, véase los artículos referentes á cada uno de estos virreyes. En los trescientos años que duró la dominación española, la ciudad de México se ensanchó aunque no muy considerablemente; se comenzó á pavimentar y alumbrar; se creó la policía; se construyeron muchos edificios, como la Catedral, la Universidad, la Academia de San Carlos, algunos hospitales, la Casa de Moneda, el edificio de Minería, los colegios de San Ildefonso, San Pedro y San Pablo, Tlaltelolco, San Juan de Letrán, San Gregorio, Las Inditas, Santa María de Todos Santos, Las Bonitas, Las Vizcainas; San Ramón, Seminario; se estableció el Montepío, se fundaron los conventos de los dominicos-mercedarios, franciscanos, gerónimos, felipenses, hipólitos carmelitas, hipólitos, de San Juan de Dios, del Espíritu Santo, benedictinos, Portacoeli, San Pedro, la Concepción, la Encarnación, Jesús María, Regina, Balvanera, San Bernardo, San Gerónimo, San Lorenzo, Santa Inés, la Enseñanza, Santa Brígida, San José de Gracia, Santa Clara, Santa Isabel, San Juan de la Penitencia, Santa Teresa la Antigua, Santa Teresa la Nueva, y las parroquias de San Miguel, Santa Cruz, San Sebastián, Santa Ana, y otras. Cada uno de estos conventos y de aquellos edificios está mencionado detalladamente en artículo especial. Al finalizar la dominación española, conforme al censo de 1790 México tenía 355 calles, 146 callejones, 12 barrios, 90 plazas y plazuelas, 19 mesones y 20 corrales posadas de alojamiento. El número de casas era de 3389, de las de vivienda, de las cuales 722 eran de vecindad y 43 de pulquería. El total de rentas que se pagaban por alquiler, era de poco más de dos millones de pesos, lo cual hacía subir el valor de la propiedad á más de cuarenta millones de pesos. El único monumento notable que había era la estatua de Carlos IV (Véase). El obispado de México fué fundado en 1527, siendo Fr. Juan de Zumárraga el primer obispo. Durante los tres siglos de dominación española, gobernaron en México 61 virreyes (Véase NUEVA ESPAÑA). Durante la dominación española se estableció la Inquisición (Véase), así como la horca (Véase), el Quemadero (Véase), la Acordada (Véase).

MÉXICO INDEPENDIENTE. La dominación española duró exactamente trescientos años y cuarenta y cinco días, desde la toma de la capital por Hernán Cortés, hasta la entrada del Ejército Trigarante (Véase). Hecha la indepedencia, la ciudad de México fué escogida para asiento del gobierno, que en ella ha residido, con excepción de intervalos en que los poderes se han trasladado á diversos puntos del país, como durante la invasión americana (Véase), la guerra de Reforma (Véase) y la intervención francesa. En otras ocasiones, como en estas dos últimas guerras, ha acontecido que dos poderes diversos se han disputado el gobierno del país, y de ellos uno ha ocupado la ciudad. Estos diferentes gobiernos han sido, la regencia, el primer imperio, el triunvirato de 1823, la república federal, de Octubre de 1824 hasta Abril de 1837; la república central desde esta fecha hasta Agosto de 1847, en que la revolución de la ciudadela proclamó la federación nuevamente; Santa Anna ejerció la dictadura hasta Agosto de 1855, en que salió de México, por haberse adherido la ciudad al plan de Ayutla; Comonfort ejerció la presidencia provisional y después constitucional, hasta el golpe de Estado, en que la asumió D. Benito Juárez. Desde entonces, y con los intervalos señalados antes, durante las dos últimas guerras, México ha estado bajo el gobierno republicano federal (Véase GOBERNANTES DE MÉXICO). El gobierno de la ciudad se ha ejercido por el ayuntamiento y por el gobernador del Distrito (Véase Gobernadores del Distrito Federal). Como ciudad más importante de la República, como asiento de los poderes federales, y centro comercial y político, México ha sido teatro de acontecimientos importantísimos, cuya relación no sería más que la

repetición de los hechos históricos contenidos en este volumen. De la independencia á la fecha, ha habido numerosas inundaciones (Véase), aunque no tan graves como las que ocurrieron en la época colonial; diversas revoluciones y motines (Véase Revoluciones y motines de México), numerosos temblores de tierra (Véase). Su desarrollo ha sido verdaderamente asombroso. A la entrada del ejército trigarante, la ciudad estaba constituida casi por los mismos barrios que se fundaron en los primeros tiempos de la dominación española. Hacia el norte, la calle principal apenas llegaba á la altura de lo que es hoy Santa Ana; hacia el oriente el límite extremo llegaba solo á la iglesia de la Soledad de San Cruz y á la plaza de San Lázaro; por el sur la garita del Niño perdido marcaba el límite extremo, y por el poñiente, la calle principal se detenía antes de lo que hoy es San Cosme. Y lateralmente, en los terrenos adyacentes á esas calles principales, estaban muy pobremente poblados, de manera que lo que fué la Acordada y más tarde el Hospicio de Pobres, se encontraba en los límites de la ciudad; entre la plaza de San Fernando y la calle de Revillagigedo no había más que casucas, y la que hoy es calle de Rosales, estaba ocupada por una acequia que cerraba por esa parte la ciudad; la iglesia de Belem marcaba otro de los puntos extremos, y la ciudadela se encontraba en despoblado; hacia el noroeste, la ciudad no se extendía más allá de Santa María la Rodonda, detrás de la cual se encontraba ya el cementerio de Santa Paula, y de allí, el suburbio se extendia hasta los Angeles. La parte pavimentada de ese perímetro era muy corta. La ciudad estaba surcada por numerosas acequias que corrían en distintas direcciones, sobre todo de poniente á oriente; una de ellas se encontraba á un costado del palacio virreinal, de donde vino á esa calle el nombre de La Acequia, que tuvo por mucho tiempo; hacia el norte, las acequias cruzaban las calles de Santo Domingo, Tezontlale y Santa Ana; en tanto que hacia el sur y sureste los canales se multiplicaban casi á tantos por calle. No mejoró la ciudad notablemente durante los primeros años de la independencia, ni por su ensanche, ni por su embellecimiento, ni por la construcción de edificios y monumentos. De esa época son muy contados los edificios que datan, como los teatros (Véase), el monumento á Cristóbal Colón (Véase Colón y Escandón Antonio). El asombroso ensanche de la ciudad data del último cuarto del siglo XIX. El primer ensanche serio é importante se hizo hacia el poniente, al lado derecho de la calzada de la Reforma, (Véase) que estaba recién construida. Desde entonces los nuevos barrios recibieron el nombre de colonias, siendo la primera la de los Arquitectos, que comprendía lo que hoy son calles de Las Artes, y por lo cual todavía ese barrio se conoce con el nombre de « La Colonia ». La segunda en importancia y en su orden cronológico fué la de Guerrero, que se estableció en 1884, y que ocupó el terreno vacío hacia el norte de San Fernando. Después sucesivamente se fueron estableciendo nuevas colonias en Santa María, en San Cosme, en la Tlaxpana, en Ignacio Hernández, y nacieron las colonias de Morelos, de Valle Gómez, Juárez, Roma, Condesa, Cuauhtemoc, etc., en terrenos apartados, que hoy forman parte de la población. La ciudad ha estado sitiada en dos ocasiones distintas: por Hernán Cortés en 1521 y por el General Porfirio Díaz en 1867 (Véase Sitios de México).

MÉXICO. Cerros en el Cantón de Xalapa, Edo. de Ver. con 2550 ms. S.N.M.

MÉXICO Y TEXCOCO (Anales de). Con este nombre se conoce un manuscrito anónimo, escrito en mexicano, de autor desconocido, y que es explicación de una pintura que abraza la historia de esos dos señoríos desde el año de 1473 hasta los últimos sucesos de la toma de México. Parece que le falta el principio, y que fué escrito en los primeros años después de la conquista. Perteneció ese manuscrito á la colección del museo Boturini. Hay otros manuscristos anónimos también, diseminados en diversas colecciones, que se conocen por el nombre genérico de *Anales de México* ó *Anales Mexicanos*.

MEXIQUILLO. Ranchos en los Edos. de Dgo. y Mich.

MEXIQUITO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Ags., Gto., Jal, N.L. y Tab.

MEXTEPEC. Pueblos de escasa importancia y haciendas en el Edo. de Méx.

MEXTLA. Pueblo de escasa importancia y hacienda en el Edo. de Pue.

MEYEHUALCO. Santa Cruz. Pueblo de la Mpalidad. de Ixtapalapa, D.F. á 2 K.M. al S.O. de Xochimilco.

MEZA. Ranchos y haciendas en los Edos. de Chih., Mich. y N.L.

MEZAPA. Ranchos en el Edo. de Méx.

MEZCAL. Ranchos y haciendas en los Edos. de Dgo., de Jal. y N.L.

MEZCALA. Véase Mexcala.

MEZCALAPA. Dpto. del Edo. de Chis, con 12599 habs. distribuidos en los Mpios. de Copainalá, Coapilla, Chicoasén, Ixhuatán, Magdalena, Ocotepec, Pantepec, Quechula, San Bartolomé, Solistahuacán, Tapalapa, Tapilula y Tecpatán. La Cab. es el pueblo de Copainalá. El clima es fresco en las serranías y caliente en los terrenos bajos; su suelo es boscoso; cultívanse los productos tropicales y uno de los principales elementos de riqueza es la ganadería. Cerca de Coapilla hay una pequeña laguna circular que ofrece la particularidad de no cambiar de nivel en ninguna época del año, y en Tecpatán se conservan los restos de un gran claustro de dominicos || Río llamado también de Grijalva ó de Chiapa (Véase Chiapa) en el Edo. de Chis. y que toma esa denominación en el Edo. de Tab. Después de haberse perdido en las cortaduras del Sumidero, siguiendo por un cauce pedregoso y accidentado hasta la población de Quechula, todavía en el Edo. de Chis., recíbe en la hacienda de las Palmas el nombre de Mezcalapa y desde allí puede ser navegado por pequeñas embarcaciones de vapor, vela ó remo, sobre todo desde Huimanguillo, donde su anchura es amplia, hasta unirse con el río de la Sierra, 4 K.M. antes de pasar por la C. de San Juan Bautista. La confluencia del Mezcalapa con el de la Sierra se conoce con el nombre de Las Cruces; 1 K.M. antes de esta confluencia, el Mezcalapa recibe las aguas del Ixtacomitán. De los numerosos afluentes del Mezcalapa los principales que pueden navegarse son los de Suchiapa, La Venta, Tecpatán, Magdalena, Platanar, Camoapa, Limón, Blanquillo é Ixtacomitán. Del Mezcalapa se derivan los siguientes caños y brazos : Seco, Cunduacán, González, y otros de menor importancia. Según algunos autores, no debe darse á este río, por ningún motivo la denominación de Grijalva, que algunos le asignan; y según otros, entre ellos el Sr. Alberto Correa, el Mezcalapa toma el nombre de Grijalva desde su confluencia con el de la Sierra, en que toma las proporciones de un gran río, ancho, profundo y de suave corriente que pasa majestuoso por la C. de San Juan Bautista y en su curso, hasta desembocar en el Golfo de México, recibe los ríos Chilapilla, Chilapa, Usumacinta, Pantojas, Tabasquillo y Trapiche. Según el mismo autor, desde el nacimiento del Mezcalapa hasta la boca del Grijalva hay una longitud de 700 K.M., siendo el tramo navegable sin interrupción, de 280 K.M.

MEZCALERA. Ranchos en los Edos. de Jal. y N.L. || Arroyo afluente del río de Urique, en el Dto. de Andrés del Río, Edo. de Chih.

MEZCALEROS. Esta parcialidad de indígenas habitaba por lo general en las sierras próximas al río Pecos por una y otra banda; extendiéndose por el Norte hasta las inmediatas á la comanchería. En la época colonial hacían sus entradas por el Bolsón de Mapimí y dirigían sus miras contra la provincia de la Nueva Vizcaya y Coahuila. Eran afectos á las armas de fuego, pero no abandonaban las que les eran peculiares. Era corto el número de los que quedaban, pues habían sido muy hostilizados por los comanches, con quienes limitaban por el Norte, por el poniente limitaban con la tribu faraona y por el sur con la frontera de México.

MEZCALES. Raza indígena desaparecida ya y que pertenció á la familia tejano-coahuilteca. Su idioma era el coahuilteco y habitaron con otras tribus los terrenos en que actualmente está el Edo. de Coah. || Ranchos en los Edos. de Col., Jal., Sin., Son. y Ter. de Tep.

MEZONTE. Río del Dto. de Tetela, Edo. de Pue.

MEZQUITAL. Partido del Edo. de Dgo., con 9100 habs. distribuidos en las Mpalidades del Mezquital y Huazamota; los principales elementos de riqueza son la cría de ganados, la fabricación del mezcal y la agricultura, dándose de preferencia el maiz y el trigo. || Mpalidad. del Partido anterior, con 7281 habs. distribuidos en la Villa Cab. de su mismo nombre, los pueblos de Atotonilco, Joconoxtle, Santa María de Ocotán, San Francisco de Ocotán, Teneraca, Tajicaringa y Temoaya, varias congregaciones, haciendas y

ranchos. || Villa cab. de la Mpalidad. y del Partido de su nombre, en el Edo. de Dgo.. á los 23° 31′ de Lat. N. y 4° 43′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 600 ms. S.N.M.; dista de la Cap. del Edo. 104 K.M. al S. || (del Oro). Mpalidad. del Partido de Juchipila, Edo. de Zac., con 4 804 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 21° 16′ de Lat. N. y 4° 23′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 170 ms. S.N.M.; 1 400 habs.; clima cálido; dista de la Cab. del Partido, 59 K.M. al S.O. Este pueblo se fundó el año de 1732 debido al casual descubrimiento de una veta de oro cuyos productos gozaron sus dueños hasta 1741. Actualmente, el cultivo de los productos propios del clima cálido ha sustituido á las explotaciones mineras. || Ranchos y haciendas en los Edos. de Gro., Gto., Jal. N.L., Pue., S.L.P. y Ter. de la B. Cfa. || Extensa serranía en el Partido de su nombre, Edo. de Dgo. || Río del Edo. de Jal. que recorre el N. del Cantón de Colotlán; se llama también de San Pedro. || Laguna en el Cantón de Cosamaloapan, Edo. de Ver.

MEZQUITÁN. Pueblos, haciendas y ranchos en el Edo. de Jal. y Ter. de Tep.

MEZQUITE. Celaduriás en el Edo. de Sin. y haciendas y ranchos en los Edos. de Ags., Coah., Chih., Dgo., Gto., Hgo., Jal., Mich., N.L. S.L.P., Son., Tam. Ver., Zac. y Ter. de Tep. || Arroyo afluente del río Fuerte, en el Dto. del Fuerte, Edo. de Sin. || Punta en la costa del Edo. de Son. al S.O. de Guaymas. || Con distintos calificativos, llevan este mismo nombre, haciendas y ranchos en casi todos los Edos. de la República. || Estación del F.C.I.M. en el Edo. de Coah. y del F.C.C. en el Edo. de Zac.

MEZQUITES. Ranchos en los Edos de Gto., Jal., Mich., N.L., S.L.P. y Ter. de Tep.

MEZQUITIC (entre los mezquites). Mpalidad. del Cantón de Colotlán, Edo. de Jal. con 9 720 habs. distribuidos en la Cab. y la Comisaría de Nostic. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 22° 54 de Lat. N. y 5° 14′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 1 300 habs.; clima templado; dista de Colotlán, 117 K.M. || Mpalidad. del Partido de San Luis Potosí, Edo. de S.L.P. con 16 600 habs.; su terreno es montañoso en la mayor parte y está atravesado por torrentes que bajan de las montañas que estuvieron, en tiempos muy pasados, pobladas de pinos, encinos, pinguecas, etc., pero que quedaron desnudas por causas dependientes tanto de la naturaleza como del hombre. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á 1 932 ms. S.N.M.; 1 000 habs.; dista de la Cap. del Edo. 20 K.M. al S.O. y está situada en las fragosidades de la sierra de su mismo nombre, aunque es de fácil acceso por estar recorrida por uno de los caminos que conducen de San Luis Potosí á Zacatecas; en sus inmediaciones, en un lugar llamado El Desierto, se edificó hace años un santuario dedicado á la Virgen de Guadalupe. || Río en el Edo. de Jal., Mpalidad. del mismo nombre. || Una de las montañas que forman el valle en que está establecida la Cap. del Edo. de S.L.P.; en dicha montaña se encuentra el pueblo de su misma denominación.

MEZQUITITLÁN, Pueblo de la Mpalidad, de Copalillo. Dto. de Alvarez, Edo. de Gro. || (Véase METZQUITITLÁN.)

MEZTICACÁN (lugar donde se trabaja en noche de luna). Mpalidad. del Cantón del Teocaltiche, Edo. de Jal. con 6 520 habs. distribuidos en la Villa Cab. del mismo nombre y la Comisaría de Acasico. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior á los 21° 13′ de Lat. N. y 3°34′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 975 ms. S.N.M.; 1 900 habs.; dista de la Cab. del Cantón, 32 K.M.; al S.O.; clima templado. Los principales elementos de riqueza son la agricultura y el comercio de arriería.

MIACATLÁN (entre las flechas). Mpalidad. del Dto. de Tetecala, Edo. de Mor. con 6 780 habs.; por ella pasa el río de Tetecala; sus principales elementos de riqueza, como por lo general en todo el Edo., son los productos agrícolas. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 18° 45′ de Lat. N. y 0° 08′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 800 habs.; clima cálido; dista de Tetecala, 6 K.M. || Lleva el mismo nombre una hacienda en la mencionada Mpalidad. y un pueblo llamado también San Gerónimo, en la Mpalidad. de Milpa-Alta, D.F.

MIAHUATLÁN (lugar en que hay espigas ó donde hay flores de maíz). Dto. del Edo. de Oax. con 45 807 habs.; su suelo es de los más variados, pues mientras por el N. hay una serie de montañas de pobre vegetación, por las demás regiones cuenta con una cordillera lozana y pequeños pero muy fértiles valles regados por manantiales; rodea y ocupa una parte de este Dto. la cor-

dillera que se desprende de la Sierra Madre y lo riegan los ríos de Mihuatlán, y de Coatlán. Las alturas principales son la Sirena, Quellón, Cerbatana, La Virgen, El Gavilán, etc.; su clima es frío en la sierra, en los valles, templado y benigno; se hablan el español y el zapoteco. Los productos principales son maíz, trigo, frijol, café, tabaco, caña de azúcar, maguey de pulque y mezcal, chile, frutas de todas clases, legumbres, maderas finas y corrientes de construcción, plantas medicinales, forrajeras, etc. Su comercio es bastante activo. Sus poblaciones más importantes son Miahuatlán, Cuixtla, Amatlán y Coatlán (Véase MIAHUATLÁN [Acción de]), || San Andrés. Mpalidad. del Dto. anterior, con 5 570 habs. || C. Cab. de la Mpalidad. anterior, á los 16° 17 de Lat. N. y 2° 37' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 660 ms. S.N.M.; 1 000 habs. dista de la Cap. del Edo. 102 K.M. al S.S.E. y está situada en una loma tendida á las márgenes del río de su nombre; cuenta con regulares edificios siendo de mencionarse el templo que fué destruido á causa del temblor de 11 de Mayo de 1870 y que se reedificó á expensas de los vecinos. Fué fundado antes de la conquista y se llamó Guichitoo Yexchedoó, que significa «gran pueblo», porque en ella residió un pueblo zapoteca numeroso y rico y en el cual había magnates guerreros. || (San Bernardo.) Pueblo y agencia mpal. del Dto. de su nombre, Edo. de Oax., con 450 habs.; clima templado; dista 16 K.M. de la Cab. del Dto. || (San Jerónimo.) Pueblo y agencia mpal. del Dto. de su nombre en el Edo. de Oax. con 130 habs.; clima templado; dista de Miahuatlán, 8 K.M. || (Santa Lucía.) Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax. con 670 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 35 K.M. || Río del Edo. de Oax. Dto. de Miahuatlán; nace en el pueblo de San Miguel, al S., recorre 50 K.M, hasta penetrar en el Dto. de Ejutla. || Una de las más importantes entre las numerosas barrancas que surcan el Cantón de Orizaba, Edo. de Ver. (Véase SANTIAGO MIAHUATLÁN.) || Llevan este nombre haciendas en los Edos. de Jal. y Mor. || Mpio. del Cantón de Xalapa, Edo. de Ver. con 1 895 habs. || (San José.) Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 17° 59' de Lat. N. y 4° 43' de Long. E. del Mer. y á 23 K.M. al N. de Xalapa; 1 251 habs.

MIAHUATLÁN (Acción de). Ganada por el general republicano D. Porfirio Díaz al general imperialista Oronoz, y su subalterno el coronel francés Testard, que murió en el combate. La fuerza imperialista que se componía de tres mil hombres, la mayoría mexicanos y los demás franceses ó húngaros, sufrió la pérdida de 18 oficiales franceses y 22 mexicanos prisioneros, y un gran número de muertos y heridos. Oronoz escapó con la caballería dejando en el campo artillería y bagajes. Esta acción se efectuó el 3 de Octubre de 1866.

MIAHUICHÁN. Pueblo de la Mpalidad. de San Luis Acatlán, Dto. de Allende, Edo. de Gro.

MICOS. Estación del F.C.C. en el Edo. de S.L.P.

MICTLÁN. Lugar de los muertos, en la mitología nahoa. Los misioneros afirmaban que la idea de Mictlán era muy semejante á la idea de infierno que tienen los católicos, y en sus prédicas en mexicano, conservaban á veces del nombre de mictlán, para significar el infierno. De mictlán se deriva Mitla, el nombre españolizado con que se conocen ahora unas de las ruinas más notables en el estado de Oaxaca.

MICHAC. Pueblo en el Edo. de Tlax. con cerca de 700 habs. y hacienda en Edo. de Pue.

MICHAPA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Mor. y Ver.

MICHAPAN. Llanos muy extensos en el Edo. de Mor.

MICHATE. Hacienda y ranchos en los Edos. de Mor. y Pue.

MICHELENA (José María). Militar. Uno de precursores de la independencia. Nació en Valladolid (hoy Morelia). Era teniente del regimiento de la Corona en 1809 y fué enviado á Valladolid para reclutar gente para su cuerpo. Allí encontró á García Obeso, y entre ambos tramaron la conspiración de Valladolid (Véase), que fracasó pero que fué el primer paso serio para proclamar la independencia de México. Michelena fué aprehendido y enviado á España, donde permaneció desterrado hasta que se consumó la independencia. Entonces regresó á México y obtuvo el grado de general de brigada. Falleció poco después.

MICHINTEPEC. Hacienda y rancho en los Edos. de Jal. y Qro.

MICHIS. Sierra en el Partido de Sombrerete, Edo. de Zac.

MICHOACÁN. Estado de la República Mexicana, comprendido entre

los 17° 50′ y los 20° 26′ de Lat. N. y los 1° 09′ y 4° 03′ de Long. O. del Mer. de Méx. Sus límites son : por el N. los Edos. de Jal. y Gto.; por el E. el de Méx.; por el S. el de Gro. y el Océano Pacífico, y por el O. los Edos. de Col. y Jal. Su sup. es de 58 594 habs. y su población de 935 808 habs. Corresponde á la Mesa Central y al Valle de Balsas y es litoral sobre el Pacífico, aunque su costa sea bastante reducida y de escasa importancia para el comercio del Edo., pues casi no hay comunicaciones directas con ella. En esa costa forman los principales detalles las ensenadas de San Telmo, Buerías y Moruata, donde existió hace tiempo una aduana marítima que se suprimió. El suelo de Mich. es muy quebrado y entre sus eminencias más importantes se encuentran las siguientes : Volcán de Jorullo, Pico de Tancítaro, Patambán, Pico de Quinceo, Sierras de San Andrés, Ozumatlán, Tajimaroa, Angangueo, Comanjo, Coalcomán, y cerros de Tarimangacho, Los Pilones, Zirate, etc. Recorren y fertilizan sus tierras los ríos Grande de Lerma, Balsas, Zitácuaro, Cutzamala, Tacámbaro, del Oro, ó Tepalcatepec, Coahuayana, Apatzingán, Amatlán, del Marqués, Cupáticho y otros. Estos ríos forman hermosas cascadas entre las cuales son de mencionarse sobre todo como más notables las de Tzaráracua, cerca de Uruapan; la de Enandio y los Chorros del Baral. Posee valles extensos y en ellos gran número de lagos que constituyen una de las bellezas características de este Edo. tales como los de Cuitzeo, Pátzcuaro, Chapala, Zarahuen y otros. Allí se halla también la región denominada Malpaís (Véanse todos los nombres citados en este artículo). El clima, pues, dada la diversidad de detalles orohidrográficos, es de los más variados : frío en los lugares altos y cálido en las regiones de la costa. Sus productos corresponden á la riqueza de su suelo y entre ellos citaremos los siguientes : maíz, frijol, arroz, cacao, camote, garbanzo, trigo, tabaco, añil, algodón, ajonjolí, cacahuate, cebada, chile verde y seco, haba, lenteja, linaza, papa, etc.; maderas finas y corrientes de construcción, tintóreas, medicinales, etc.; frutas exquisitas y de todas clases. Es rico además por sus minerales en los que se explotan : oro, plata, cobre, mercurio, fierro, plomo, carbón de piedra, azufre, alumbre, y otros. Como vías de comunicación no cuenta más que con un ramal del F.C.N.; otro del F.C.C. y el que fué F.C. de Michoacán al Pacífico que adquirió también el F.C.N. Como se ve, para las riquezas del Edo., tales vías son insuficientes. En cuanto á las industrias principales son, además de las relativas á la agricultura, la fabricación de aguardientes, de azúcares, de hilados y tejidos de algodón, la cría del gusano de seda, la explotación de la minería y en alguna escala, de la ganadería. Está comunicado con el resto de la República por líneas telegráficas y telefónicas. Para la instrucción pública hay establecidas muchas escuelas oficiales primarias, secundarias y superiores. Está dividido, para su régimen interior, en 15 Dtos. que son : Morelia, Apatzingán, Ario, Coalcomán, Huetamo, Jiquilpan, La Piedad, Maravatío, Pátzcuaro, Puruándiro, Tacámbaro, Uruapan, Zamora, Zinapécuaro y Zitácuaro. Las poblaciones principales son Morelia, antes llamada Valladolid, Zamora, Pátzcuaro, Maravatío, Angangueo, Tlalpujahua y Tzintzuntzan, ésta porque fué asiento de la capital del antiguo reino de los tarascos. Existen en el Edo. muchos lugares históricos, tanto por los hechos que en ellos ocurrieron durante la guerra de Independencia como durante la de Intervención (Véase MICHOACÁN [Historia de]).

MICHOACÁN (Historia de). En la antigüedad, el territorio michoacano formó uno de los reinos más poderosos de esta parte de América. En la época de la conquista, el reino de Michoacán había decaído mucho en su poderío, pero en tiempos anteriores de gran prosperidad para los imperios indios, el de Michoacán llegó á ser, según los cronistas, más poderoso aún que el mexicano. El reino de Michoacán, cuyos límites no estaban perfectamente definidos, pues variaban con los cambios de residencia de algunas tribus que le estaban sometidas, se extendía casi desde el centro del Anáhuac, desde las vertientes occidentales de la sierra hasta el mar del sur, siguiendo el río Zacatolan; seguía á lo largo de la costa del Pacífico hasta cerca de Mazatlán, colindando con los dominios de las tribus cazadoras del norte. Por el norte y nordeste se extendía en forma irregular hasta los desiertos en que dominaban los teules chichimecas, y hacia el sudeste, con los chichimecas blancos. La tradición dice que el reino de Michoacán fué fundado por una parte de los aztecas peregrinos, que fueron abandonados

á su paso por la región de los lagos, á cuyas márgenes se estableció. Ó los indios que habitaban el reino de Michoacán no usaban de pinturas jeroglíficas como los mexicanos, ó bien las que exisitieron fueron destruidas ó extraviadas : el hecho es que hay muy pocos documentos auténticos respecto á la historia antigua de este reino. Lo que parece un hecho es que Michoacán estaba enteramente ocupado y civilizado cuando empezaron á llegar las tríbus chichimecas que después fundaron vastos imperios. A la llegada de los españoles, el reino estaba dividido en un grupo de señoríos, y tenía bajo su dominio á diversas tribus que rendían vasallaje á los michoacanos. Las principales tribus indias que habitaban el reino, eran la de los tarascos y la de los otomíes. Entre los diversos señoríos sobresalían el de Pátzcuaro, el de Coyucan y el de Tzintzuntzan. La cronología de los señores michoacanos, según el manuscrito de Peter Force, es la siguiente después de la invasión de los chichimecas : Iri-Ticamé, primer jefe de los chichimecas Vanacos (1201); Sicuiracha, hijo del antecesor (1202-1290); Pavacumó y Veapeaní, hijos del anterior, mueren asesinados en 1360; Taricuarí, notable por su valor, hizo muchas conquistas y ensanchó el imperio; algunos historiadores le consideran como el primer monarca; murió en 1400; á su muerte se dividió el territorio entre el hijo y los sobrinos del monarca: Hicipan, rey de Coyucan; Hicucaxé, rey de Pátzcuaro; Tangonxoán I, rey de Tzinzuntzán (1430); Zizis-Pandacuaré, en que se rehizo el reino, por absorción de los señoríos desmembrados, y se estableció definitivamente la capital en Tzintzuntzan (1460); Zwoanga ó Sihaunga, que terminó las formidables fortificaciones que hallaron los españoles (1490); Tanguanxoan II, á quien sometieron los españoles, y que fué quemado por orden de Nuño de Guzmán en 1526. Los primeros españoles que expedicionaron por territorio de Michoacán fueron un soldado, de apellido Villadiego, á quien envió Cortés con algunos indios, para que exploraran el territorio situado más allá de Toluca; pero ni él ni sus compañeros volvieron á aparecer jamás. En 1552 un soldado llamado Parrillas se aventuró solo por el valle de Toluca y llegó hasta Taximaroa, en los linderos del reino de Michoacán. Regresó sano y salvo á Coyoacán, llevando consigo algunos indios tarascos, y refirió maravillas de las tierras que había recorrido. Cortés entontes envió al conquistador Montaño con varios soldados y algunos nobles indios, quienes llegaron hasta Tzintzuntzan. Montaño regresó con algunos embajadores tarascos. La tercera expedición enviada por Cortés, fué mandada por Cristóbal de Olid, que tenía á sus órdenes sesenta jinetes y doscientos peones, bien armados y con artillería. Olid entró á Taximaroa el 17 de Julio de 1523, y poco después libró una batalla en que derrotó á los tarascos é hizo prisionero á su general. El rey tarasco Tongoxoan (llamado también Tanguanxoan ó Caltzontzin) abandonó la capital de su reino, que fué ocupada poco después por Olid. Como resultado de esta expedición, el rey michoacano, que había mudado su residencia á Uruapam, hizo un viajo á México, para presentarse á Cortés, rendirle vasallaje y ofrecerle regalos. Fueron estos muy suntuosos, pues los cronista les asignan un valor de más de 35 000 pesos de oro. Cortés permitió al monarca que regresara á su señorío, donde sirvió de apoyo á todos los españoles que allí quisieron avecindarse. El primer religioso que entró en Michoacán fué Fr. Martín de la Coruña, quien catequizó al rey y lo bautizó con el nombre de Francisco Caltzontzin. Poco después, el célebre atormentador de indios Nuño de Guzmán penetró á territorio michoacano en su expedición y dió muerte al monarca, cuando le hubo despojado de todos sus tesoros. Con la muerte del monarca termina la historia del reino de Michoacán. Durante la dominación española, el territorio de este nombre formó una provincia que estuvo primero sujeta á la audiencia de México y después formó la intendencia de Vallodolid, cuyos límites no eran exactamente los del actual estado de Michoacán. La intendencia de Valladolid fué teatro de sucesos muy importantes durante la guerra de independencia, como que su capital fué cuna del héroe más grande de esa guerra (Véase Morelia y Morelos), en ella se efectuó una de las primeras conspiraciones; allí permaneció Hidalgo por algún tiempo, y allí también contó la causa insurgente con muchos y muy ardientes partidarios. Hecha la independencia, ese territorio formó el Estado de Michoacán, que posteriormente ha recibido el nombre del ilustre reformista Ocampo, que en él vió la luz primera y en él fué también sacrificado. Durante la guerra de interven-

ción, también fué el Estado de Michoacán, teatro de muy importantes sucesos; en él expedicionaron los jefes republicanos José María Arteaga, Salazar, que fueron las dos primeras víctimas de la ley de 3 de Octubre; D. Nicolás Régules, Nicolás Romero, Vicente Rivapalacio y otros muchos. El obispado de Michoacán se fundó á principios de 1539, por orden de Carlos V, de manera que fué uno de los primeros que se fundaron en Nueva España. Su asiento estuvo primero en Tzintzuntzan. El primer obispo fué Fray Luis de Fuensalida. El segundo obispo, D. Vasco de Quiroga, uno de los más notables prelados de esta iglesia, trasladó la sede episcopal á Pátzcuaro en 1540, y finalmente el sexto obispo, Fr. Juan de Medina y Rincón, la trasladó el 9 de Noviembre de 1579 á Valladolid, donde quedó definitivamente. La sede fué elevada á la categoría de arzobispado por el Papa Pío IX, en el consistorio de 16 de Marzo de 1863. El primer arzobispo fué el Dr. D. Clemente de Jesús Munguía, uno de los más notables de la reacción.

MICHOCHIO. Una de las montañas principales en el Dto. de Alatriste, Edo. de Pue.

MICHOL. Río del Edo. de Chis.; afluente del de Mezcalapa ó Grijalva.

MIDDHETON. Cabo del litoral en el Pacífico, que marca la extremidad N. de la isla del Socorro, del grupo de Revillagigedo.

MIELERAS. Estación del F.C.C. en el Edo. de Coah.

MIER. Mpalidad. del Dto. del Norte, Edo. de Tam. con 7 200 habs. || C. Cab. de la Mpalidad. anterior, á los 26° 26' de Lat. N. y 0° 0' 51" de Long. E. del Mer. de Méx. y á 240 ms. S.N.M.; 2 760 habs.; clima templado; dista de Matamoros, 188 K.M.; es una sección aduanal y en otro tiempo alcanzó un tráfico notable á causa de su comercio. || Estación del F.C.I.O. en el Edo de Pue.

MIER Y NORIEGA. Mpalidad. de la región Sur del Edo. de N.L.; con 4 800 habs.; por ella penetra en el Edo. la Sierra Madre, de la que bajan corrientes que fertilizan le suelo, cuya principal riqueza es la agricultura. || Villa cab. de la Mpalidad anterior, á los 23° 12' de Lat. N. y 0° 48' de Long. O. del Mer. de Méx. con 1 000 habs.; clima frío; dista de Monterrey, 303 K.M. por F.C. y 120 por camino carretero. Sus habitantes se ocupan también en la industria ganadera.

MIER Y TERÁN. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax. con 460 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 38 K.M.

MIER Y TERÁN (Joaquín). Ingeniero. Nació en México el 21 de Marzo de 1829. Estudió en la Escuela de Minas. Obtuvo el título de ensayador de metales, en 1848, y poco después el de agrimensor de tierras y aguas. Comenzó su práctica en el mineral del Oro. Por el año de 1853 obtuvo el título de ingeniero de minas. Fué profesor de matemáticas, de mecánica y agrimensura, de geometría, de topografía, geodesia y astronomía; miembro de la junta de notables de 1861; regidor del ayuntamiento; director interino de la Escuela de Ingenieros; finalmente, ministro de Fomento durante el gobierno de Maximiliano. El emperador le hizo caballero y después comendador de la orden de Guadalupe. Al ocupar la capital las tropas republicanas en 1867, fué reducido á prisión y después sentenciado á destierro. Murió en La Habana el 28 de Enero de 1868.

MIER Y TERÁN (Luis). General. Nació en el Estado de Oaxaca. Comenzó su carrera militar durante la guerra de Reforma. Durante la intervención francesa, luchó en las filas republicanas. Fué uno de los oficiales que, después de la rendición de Puebla en 1863 se negó á juramentarse. Era entonces teniente coronel. Al restablecimiento de la República, fué de los que sostuvieron los planes de la Noria y Tuxtepec (Véase), y cooperó muy eficazmente al triunfo de este último. Fué gobernador de Veracruz y de Oaxaca. Murió en 1894.

MIER Y TERÁN (Manuel). Caudillo de la Independencia. Desde los comienzos de la lucha, combatió por la causa de los insurgentes. A mediados de 1814 era ya teniente coronel. El 27 de Julio, encontrándose sitiado por el coronel realista Alvarez, en Silacayoapan, emprendió una salida y obligó al enemigo á levantar el sitio. Esta acción le valió el ascenso á coronel, que le concedió el congreso de Chilpancingo, así como un escudo de distinción. Hizo una brillantísima campaña en los Estados de Puebla y Veracruz, en la

que obtuvo triunfos señalados, como el de Teotitlán, en que venció al coronel Melchor Alvarez, el 12 de Octubre de 1815, el de Ixcaquixtla, el 1º de Enero de 1817 contra el jefe realista Lamadrid. Es célebre en la historia la riesgosa y fatigosísima expedición que emprendió á Coatzacoalcos para recoger armamento. En Diciembre de 1815 encabezó una junta que tenía por objeto la disolución del congreso, y trató de asumir el mando en jefe de la revolución de independencia. Su programa consistía en establecer una convención departamental; pero ese plan fué desaprobado por los más caracterizados jefes independientes. Continuó entonces la campaña en Veracruz y Puebla, con el mismo valor y libró combates muy reñidos, entre los cuales descuella la defensa de Tehuacán en Enero de 1817. Intentó retirarse á Cerro colorado, y finalmente capituló el 20 de Enero. En esa capitulación, Terán procuró obtener para sus compañeros y para sus hermanos, entre ellos D. Juan Mier y Terán, que le había acompañado en todas sus expediciones, todas las ventajas posibles; rechazó con nobleza los empleos civiles y militares que le ofreció el gobierno virreinal, y se retiró á Puebla, donde se incorporó al ejército de Bravo, después de la proclamación del plan de Iguala. Era ya entonces general. Cooperó á la consumación de la independencia y sirvió á los diversos gobiernos que se sucedieron. En 1832 el gobierno de Bustamante le envió á pacificar el Estado de Tamaulipas, donde se había sublevado el general Moctezuma. Intentó apoderarse de Tampico; pero fué rechazado. Se suicidó, atravesándose con su propia espada, en el pueblo de Padilla, el 8 de Julio de 1832.

MIER (Servando Teresa de). Orador sagrado y parlamentario. Nació en la ciudad de Monterrey en 1763. Profesó de dominico á los dieciséis años. Vivía en el retiro del claustro, cuando el Ayuntamiento de la Ciudad de México lo comisionó en 12 de Diciembre de 1794 para predicar el sermón sobre la Virgen de Guadalupe. Fray Servando sostuvo en su sermón que la aparición era una impostura; el Arzobispo Núñez de Haro lo excomulgó, lo redujo á prisión, lo despojó de su grado de doctor y de sus escritos y libros, y por último lo desterró á España después de tenerlo en un calabozo mal alimentado, sin lecho y sin libros y sin útiles para escribir. Llegó á Cádiz en 1795 en calidad de prisionero al convento de las Caldas. Fugóse y fué reaprehendido y trasladado á Burgos donde encontró una tregua á sus sufrimientos, pues los frailes de San Pablo, más ilustrados que los de Caldas, comprendieron el talento del P. Mier. Consiguió que se le permitiera pasar á Cádiz; pero prefirió ir á Madrid á defenderse. La real Academia de la Historia, encargada por el Consejo de Indias de la revisión del proceso, dedujo las siguientes conclusiones: 1º Aunque la tradición de Guadalupe es una fábula, el P. Mier no la había negado; 2º En ningún caso había en su sermón cosa digna de censura ó nota teológica; 3º El edicto del arzobispo Haro es un libelo infamatorio, lleno de falsedades y superstición, indigno de un prelado y debía prohibirse y recogerse; 4º Es nulo todo lo actuado en México, el Arzobispo se excedió en sus facultades y él orador debe ser indemnizado en su honor, patria, bienes y perjuicios. El fallo anterior fué dado por tres teólogos eminentes. No consiguiendo que se le hiciera justicia á pesar de ese fallo, emigró á Francia, fué aprehendido en su fuga y volvió á evadirse llegando á Bayona á principios de 1801. Vivió allí con gran miseria, tradujo de *Atala* de Chateaubriand, siendo su traducción una de las primeras de esa obra; impugnó á Volney el autor de las *Ruinas de Palmira*; fué miembro del Instituto, se captó la estimación del Barón de Humboldt, formó parte del Concilio Francés convocado por Napoleón I y en 1802 se encaminó á Roma, consiguió secularizarse y en Junio de 1803, fué nombrado teólogo del Concilio y Protonotario apostólico. Volvió á España á sufrir persecuciones. De ahí pasó á Londres donde hizo grande propaganda á la idea de la Independencia de América, con la publicación de sus cartas de un *Americano á un Español* y su *Revolución de Anahuac*, producciones que le valieron el nombramiento de miembro del Instituto de Francia. Asegúrase que Fernando VII leyó esos libros y por dicha lectura destituyó al virrey Venegas. Embarcóse después para México, acompañando al General Mina y desembarcó con él, en Soto de la Marina; hecho prisionero entró en México como había salido, entre soldados españoles. Desterrósele nuevamente y en la Habana logró fugarse y llegar á los Estados Unidos. Allí permaneció cerca de un año, hasta la consumación de la Independencia. Llamado al Congreso,

fué hecho prisionero al desembarcar en Veracruz, hasta que el Congreso lo reclamó. Al presentarse, por fin en la Cámara el 15 de Julio de 1822, pronunció su célebre discurso autobiográfico, en el que campean sus ideas republicanas. Pasó los últimos años de su vida respetado y venerado por todos y murió el 3 de Diciembre de 1827, causando su muerte un verdadero duelo nacional. Tiene una estatua en el Paseo de la Reforma.

MIGUEL (Iglesia de San). Fué fundada el 21 de Enero de 1690 en la antigua capilla de San Lucas, y se trasladó en 1692 al sitio donde ahora se encuentra. Se dedicó en el año de 1714. La iglesia fué reparada por el cura D. José Sotero Zúñiga al mediar el siglo XIX.

MIJANGOS (Juan). Escritor en Mexicano. Nació en Oaxaca y profesó de agustino en el convento de San Agustín de México. Recibió la borla de doctor en la Universidad de México. Se dedicó á estudiar la lengua mexicana para morigerar con sermones y con escritos los vicios de los indios. Escribió: *Espejo Divino en Lengua Mexicana en que pueden verse los Padres y tomar Documento para acertar á Doctrinar bien á sus Hijos y aficionarlos á las virtudes*, México, 1607, en-4°, y 1626, en-4°; *Primera Parte del Sermonario Dominical y Santoral en Lengua Mexicana*, México, 1624, en-4°. Parece que la segunda parte quedó manuscrita.

MIJES. Véase MIXE.

MILAGRO. Ranchos en los Edos. de Mich., N.L., S.L.P. y Tam. || Ríos en los Edos. de Hgo. y de Oax., de poca importancia.

MILAGROS. Haciendas y ranchos en los Edos. de S.L.P. y Zac. || Uno de los principales minerales en el Edo. de Zac., productores de cinabrio.

MILIJAIS. Una de las tribus indígenas con que se fundó la C. de Romero Rubio, en el Edo. de Coah. (Véase ROMERO RUBIO.)

MILPA. Ranchos en los Edos. de S.L.P. y Sin. || Estación del F.C.N. en el Edo. de N.L.

MILPA ALTA. Una de las 13 Mpalidades, en que conforme á la Ley de Organización Política y Municipal de 1903, fué dividido el D.F. Tiene 15 900 habs. distribuidos en el pueblo cab. de su mismo nombre y otros varios pueblos, haciendas y ranchos. Se encuentra al S.E. del D.F. y la serranía del Ajusco contribuye con sus estribaduras á dar fuertes relieves á su suelo en el cual se destacan, entre otros, los cerros del Teutli, Alescayo, El Guarda, Chichinautzin, San Bartolo, Tezonco, Quimixtepec, Otlayucan, Ocotecatl y Zonanquillo. Cuenta con algunas corrientes fluviales insignificantes. No hay en ella ninguna vía de comunicación férrea pero tiene algunos caminos carreteros buenos, entre ellos el que conduce á la cab. rodeando el cerro del Teutli, y pasando desde Xochimilco por los pueblos de Tulyehualco, Iztayopan y Tecómitl. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 12' de Lat. N. y 0° 09' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 2 415 ms. S.N.M.; 4 720 habs.; clima frío; dista de México 43 K.M. En la parroquia se conserva un reloj del siglo XVII que funciona con regularidad, y sobre las sólidas bóvedas de dicho templo, se hallan todavía los camarines para depositar pólvora. Los habitantes se dedican especialmente á la agricultura.

MILPAS. Ranchos en los Edos. de Dgo., Sin. y Ter. de Tep. || Estero en la laguna de Tamiahua, Edo. de Ver.

MILPA VIEJA. Pueblo de escasa importancia en el Edo. de Pue., y rancho en el de Gto.

MILPAS VIEJAS. Ranchos en los Edos. de Hgo., Jal. y Qro.

MILPILLAS. Sección Mpal. de la Mpalidad. de Chínipas, Dto. de Arteaga, Edo. de Chih., con 220 habs. || Cerro en la Sección Mpal. de San Simón, Dto. de Mina, Edo. de Chih.

MILPILLAS. Congregaciones, haciendas y ranchos en los Edos. de Ags., Chih., Dgo., Gto., Hgo., Jal., Mich., N.L., S.L.P., Son. y Zac. y Ter. de Tep. || Sierra en la Mpalidad. de Villaldamas, Edo. de N.L.

MILPILLAS CHICO. Pueblo de la Mpalidad. de Pueblo Nuevo, Partido de Durango, Edo. de Dgo., con cerca de 1 800 habs.

MILPITAS. Ranchos en los Edos. de S.L.P. y Tam.

MILTEPEC (Santiago). (Pueblo de las milpas.) Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Huajuapan, Edo. de Oax. con 580 habs.; clima frío; dista 29 K.M. de la Cab. del Dto.

MILLÁN. Estación del F.C.V. y P. en el Edo. de Ver.

MIMBELA (Manuel). Obispo de Oaxaca y de Guadalajara. Nació en Fraga, Aragón (España). Fué religioso franciscano; vino de misionero apostólico á la provincia de Zacatecas, donde fué lector de teología y guardián dos veces de su convento. Volvió á España de procurador general de las provincias de Indias y Filipinas, y fué electo obispo de las iglesias de Panamá y Oaxaca y promovido á la de Guadalajara, de que tomó posesión el 19 de Noviembre de 1714, murió el 14 de Mayo de 1721.

MIMBRE. Ranchos en los Edos. de Coah., Chih., Jal. y N.L. || Arroyo en el Edo. de Coah., Dto. de Monclova, afluente del Río Salado. || Estación del F.C.I.M. en el Edo. de Coah.

MIMBREÑOS. Fué esta tribu muy numerosa y tan atrevida como la *gileña*; estaba dividida en dos clases, altos y bajos. Los primeros, que eran los más contiguos á la provincia de Nueva Vizcaya, y los segundos á la provincia de Nuevo México. Estaban aliados con los *faraones*.

MIMBRES. Ranchos y haciendas en los Edos. de N.L., Méx., Sin., Son., y Zac. || Río en el Edo. de Chih. y arroyo tributario del río Elota, Edo. de Sin.

MIMIAGA (Francisco). Nació en la ciudad de Oaxaca el 17 de Noviembre de 1774. Hizo sus primeros estudios en su ciudad natal y después pasó á México á continuarlos en el Colegio de San Ildefonso. El 4 de Septiembre de 1798 sustentó examen de práctica en el Colegio de Abogados, fué aprobado y recomendado á la Audiencia. Poco tiempo después de recibido se le nombró miembro de la excelentísima diputación de las siete provincias. Desempeñó este puesto con mucho acierto. Al consumarse la Independencia, Iturbide le nombró fiscal de la Audiencia territorial de México, y en los años de 1825 y 1826 fué diputado por Oaxaca en el primer Congreso constitucional federal. En 16 de Agosto de 1826 volvió á Oaxaca con el cargo de regente de la Corte de Justicia, desempeñó después otros cargos de importancia en ese Estado. Murió en su ciudad natal el 5 de Julio de 1842.

MIMIAHUAPAN. Hacienda en el Dto. de Morelos, Edo. de Mor., á 14 K.M. al N. de Soltepec.

MIMIAPAN (San Miguel). Pueblo en el Edo. de Pue. á 2 K.M. al N.E. de Otzolotepec. || (San Mateo). Pueblo del Dto. de Tepeji, Edo. de Pue.

MIMO. Estación del F.C.C. en el Edo. de Coah.

MINA. Dto. del Edo. de Chih., con 12 716 habs. en los cuales abundan los indios tarahumares y que están distribuidos en la Mpalidad. de Guadalupe y Calvo, y las Secciones Mpales. de Dolores, San Simón, Baborigame, San Juan Nepomuceno, Piedra Larga y Tohayana. Por este Dto., que es el más meridional de Chih., penetra la Sierra Madre ó Tarahumara, que después de recorrerlo por el O. de S. á N. entra en los Estados Unidos del Norte; esta circunstancia hace que todo el terreno del Dto. sea quebrado y que abunden en él las barrancas y las corrientes que se dirigen hacia el Pacífico; entre las montañas más altas, se cuentan las de Iglesias, Río Verde, Hornos, Ojito, Ventana, San Simón, el Diablo, Molinera, Sierra Mojada, Milpillas, Soledad, Pabellón, etc. Los ríos más importantes en el Dto. son los Tumáchic, Verde y Nabogame, que forman el de San Miguel ó Guérachic, y los de Sinaloa, Santo Domingo, Tuaripa, Turuachic, y otros. En casi todas las Mpalidades hay fuentes de aguas termales. Como elemento de riqueza muy principal tiene el Dto. la Mpalidad. de Guadalupe y Calvo, región minera por excelencia aunque algo decaida. (Véase.) Produce maíz, camote, frijol, haba, lenteja, etc., y entre sus industrias está la fabricación de mezcal y de panocha. Las vías de comunicación son caminos de herradura, y sólo hay una oficina telegráfica en Guadalupe y Calvo, que es la población de más importancia en el Dto. || Dto. del Edo. de Gro. con 50 926 habs. distribuidos en las Mpalidades de Coyuca de Catalán, Cutzamala de Pinzón, Tlalchapa, Ajuchitlán del Progreso y San Miguel Totolapan. En él se encuentra la laguna de Coyuca. Sus productos principales son los agrícolas y cuenta con buenos minerales, especialmente en la Mpalidad. de Ajuchitlán. || Mpalidad. de la región Norte del Edo. de N.L., con 3 695 habs. En ella se encuentran la Sierra de las Montañas y los cerros de Enmedio, Fraile, Vallecillo, Caja Pinta y la Mulata. Nace en Mina, el río de Sabinas, y existen en la Mpalidad. algunas fuentes termales de escasa importancia. La ocupación principal de los habs. es la agricultura, la cría de ganados y la fabricación de aguardiente. || Villa

cab. de la Mpalidad. anterior, á los 26° 02' de Lat. N. y 1° 37' de Long. O. del Mer. de Méx.; 1 780 habs.; clima caliente; dista 60 K.M. de la Cap. del Edo. y es estación del F.C.I.M. Se llamó antes villa de San Francisco de Cañas. || Llevan este nombre varios ranchos en los Edos. de Col., Gto., Jal. y Tam.

MINA (Francisco Javier). Héroe de la Independencia. Nació en Navarra (España) en Diciembre de 1789. Abandonó muy joven los estudios forenses para dedicarse á la carrera de las armas. En 1808 luchó heroicamente contra los franceses en España. Se vió obligado á abandonar su patria, porque se descubrió que estaba complicado en una conspiración, que tenía por objeto restablecer en España el régimen constitucionalista. Pasó á Londres donde se relacionó con el P. Mier (Véase) y con otros patriotas que le aconsejaron viniese á México á pelear por la Independencia. Cuando se le echaba en cara que combatía contra los españoles contestaba « yo hago la guerra contra la tiranía, no contra los españoles ». Mina desembarcó en 15 de Abril de 1817 en la barra del río de Santander, siguiendo después para Soto de la Marina, á donde llegó el 22 con algunos compañeros. Don Felipe de la Garza se retiró por no tener tropas suficientes que oponerle; entonces Mina con 320 hombres se puso en marcha para el interior el 24 de Mayo, apoderándose en la Hacienda del Cojo de 700 caballos destinados á los realistas. El gobierno fijó su atención en aquel valiente español y mandó numerosas tropas á contenerlo. De estas derrotó Mina al capitán Villaseñor en Valle del Maíz el 8 de Junio de 1817, y en Peotillos á las del coronel Armiñán el 15 de Junio. El 28 del mismo mes derrotó á Ordóñez en el campo de los Arrastres, quedando muerto Ordóñez en el campo, lo mismo que su segundo Castañón. Siguió su camino para el interior, pasando por la hacienda del Jaral, donde se apoderó de 140 000 pesos del marqués, que era coronel realista. Mina atacó en seguida la ciudad de León de la que fué rechazado, retirándose entonces al Fuerte del Sombrero en la sierra de Comanja, donde estaba fortificado Don Pedro Moreno. El mariscal Liñán que había llegado de España hacía poco tiempo con el regimiento de Zaragoza marchó contra el Fuerte con 2500 hombres de las mejores tropas y con 11 cañones. Dió un tremendo asalto el 4 de Agosto y fué rechazado con grandes pérdidas así como también lo fué Mina en la noche del siete al ocho en una salida que hizo al frente de 200 hombres con el fin de comunicarse con el P. Torres é introducir víveres; pero á la siguiente noche logró salirse del Fuerte, dejándolo al mando del coronel Young. Con prodigiosa actividad reunió en el Fuerte de los Remedios un convoy que pretendió llevar al Sombrero, pero atacado por Ráfols á cuatro leguas de Silao, perdió gran parte del convoy. Liñán después de tremendos ataques tomó el Fuerte el 20 de Agosto y después de demoler las fortificaciones mandó fusilar á 200 prisioneros sin exceptuar á los heridos. Siguieron Mina, Moreno y demás vencidos del Sombrero, peleando en los Remedios, así es que Liñán marchó sobre ellos y les puso sitio el 31 de Agosto, pero lograron salirse Mina y sus compañeros y unidos con Ortiz en la Tlachiquera marcharon sobre la hacienda del Bizcocho, que ocuparon después de una fuerte resistencia. En seguida marchó Mina sobre San Luis de la Paz y lo ocupó á viva fuerza, partiendo después para el Fuerte de los Remedios de donde se desprendió una sección de mil hombres para perseguirlo, mandada por el coronel Orrantia que lo derrotó, en la Caja del Agua el 10 de Octubre. De ahí siguió con una pequeña partida de caballería huyendo y perseguido hasta que el 26 de Octubre creyéndose seguro se acostó á dormir en el rancho del Venadito. Orrantia lo perseguía sin descanso y en la madrugada del 27 lo hizo prisionero. Fué conducido ante Liñán y fusilado frente al Fuerte de los Remedios el 11 de Diciembre de 1817.

MINAS. Pueblo de la Mpalidad. de Tlacoachixtlahuaca, Dto. de Abasolo, Edo. de Gro. || Mpio. del Cantón de Jalacingo, Edo. de Ver., con 2 052 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, con 364 habs.; está situado en el fondo de una barranca que lleva su nombre, á 1 731 ms. S.N.M.; enmedio de una zona minera muy importante del Edo. donde se explotan los yacimientos de plata, cobre, plomo argentífero y hermosos mármoles; clima templado; dista 29 K.M. al S.E. de Jalacingo. || Se llaman así muchos ranchos en los Edos. de Chis., Gto., Jal., Mich., Oax., Pue., Qro. y S.L.P. || Nombre de cerros en los Edos. de Dgo., Jal., N.L., y Qro. || Río tributario del de Bobos, en el Edo. de Ver. || (Santa Catarina.) Pue-

blo del Dto. de Ocotlán, Edo. de Oax. (Véase SANTA CATARINA MÁRTIR.)

MINAS NUEVAS. Mpalidad. del Dto. de Hidalgo, Edo. de Chih., con 4 791 habs., llamada ahora Villa Escobedo. (Véase este nombre.) || Mpalidad. del Dto. de Alamos, Edo. de Son., con 1 360 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 850 habs.; dista 8 K.M. de Alamos; este mineral fué descubierto á principios del siglo pasado; produce plata principalmente. || Estación del F.C.P. y D. en el Edo. de Dgo.

MINAS PRIETAS. Mpalidad. del Dto. de Hermosillo, Edo. de Son., con 7 650 habs.; ha sido un mineral de plata, de bastante importancia. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 900 habs.; clima cálido; dista de la Cap. del Edo., 41 K.M. por el F.C.T. y P. del cual es estación. || Haciendas y minerales en los Edos. de Gto., N.L., S.L.P. y Son.

MINAS VIEJAS. Sierra en el Edo. de N.L. situada entre las Mpalidades del Carmen y Salinas.

MINATITLÁN. Cantón del Edo. de Ver. con 34 490 habs. Es el más meridional y oriental de los litorales del Edo. y el Golfo de México baña sus costas en una extensión de 72 K.M. Es el primer cantón del Edo. por su sup. que mide 11 197 K.M.C. Ocupa la región N. del istmo de Tehuantepec, y su territorio es generalmente llano, levantándose en algunos puntos pequeñas eminencias; sólo la región S. está atravesada de E. á O. por la Sierra Madre, que apenas llega allí á alturas de 1 000 ms. Riegan sus tierras caudalosos ríos y multitud de arroyos, que corresponden todos á la cuenca del Coatzacoalcos. El clima es cálido en general. Existen en el Cantón minerales de fierro, carbón, asfalto y petróleo; en vegetación es de los lugares más ricos en el país. En sus bosques hay maderas de todas clases. Se cria ganado vacuno y se fabrica aguardiente. Con el paso del F.C. subieron mucho varias partes de esa rica comarca, estableciéndose grandes fincas, y á ese progreso ha venido á contribuir la importancia adquirida por Puerto México, antes Coatzacoalcos, que es uno de los puntos terminales en el Atlántico, de la línea istmiana. || Mpio. del Cantón anterior, con 6 126 habs. || Villa cab. del Mpio. y Cantón de su nombre, en el Edo. de Ver., á los 17° 59′ de Lat. N. y 4° 43′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 65 ms. S.N.M.; 1 216 habs. Está situada en la margen izquierda del río de Coatzacoalcos, á 37 K.M. de la desembocadura, y pueden pasar frente á ella grandes buques pues el río es navegable hasta 14 K.M. arriba de esta Villa. Dista 489 K.M. al S.E. de Xalapa.

MINERAL DEL CERRO DE SAN PEDRO. Véase SAN PEDRO.

MINERAL DEL MONTE. Mpalidad. del Edo. de Hgo., Dto. de Pachuca. (Véase REAL DEL MONTE.)

MINERÍA. Estación del F.C.C. en el Edo. de N.L.

MINERÍA (Tribunal de). Se estableció en México el 24 de Mayo de 1777, y su fundación se publicó por bando de 11 de Agosto del mismo año.

MINERVA. Estación del F.C.C. en el Edo. de Coah.

MINILLAS. Mpalidad. del Partido de Zacatecas, Edo. de Zac., con 5 000 habs.; es uno de los principales minerales del Edo. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 4 000 habs.; clima frío; dista de la Cap. del Edo. 34 K.M. || Llevan el mismo nombre, varios ranchos en los Edos. de Gto., Jal., y Pue., y montañas en los de Chih., Hgo. y N.L.

MINITA. Ranchos en los Edos. de Coah., Jal., S.L.P., y Ter. de Tep.

MINITAS. Celadurías en el Edo. de Sin. y ranchos y haciendas en los Edos. de Dgo., Gto., Jal., Mich. y Ter. de Tep. || Minerales en el Edo. de Sin.

MIÑACA. Estación del F.C.C. y P. en el Edo. de Chih. || Cerro en el Dto. de Guerrero, Edo. de Chih.

MIQUIHUANA. Mpalidad. del Cuarto Dto. del Edo. de Tam., con 2 205 habs.; por ella pasa la sierra de su nombre, que es rica en minerales. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 23° 27′ de Lat. N. y 1° 14′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 892 ms. S.N.M., en la sierra de su nombre; 1 000 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto., 62 K.M. Sus minerales producen plata y cobre en diferentes combinaciones.

MIRA. Estación del F.C.C. en el Edo. de Jal.

MIRADOR. Haciendas y ranchos en los Edos. de Jal., Mich., Pue., S.L.P., Tam. y Ver. || Salto en el Dto. de Huauchinango, Edo. de Pue., llamado así porque se puede admirar perfectamente todos sus contornos y

detalles. Lleva también la denominación de Ventana ó Salto de Tenango. || Cumbre de la Sierra de Ozuluama, Edo. de Ver.

MIRADORES. Hacienda en el Edo. de Ver. || Ruinas de construcción indígena, cercanas al Tamesín, Edo. de Ver.

MIRAFLORES. Pueblo del Ter. de la B. Cfa., á 115 K.M. al S. de La Paz. || Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Hgo., Jal., Méx., Mich., Pue., S.L.P., Tlax. y Yuc. || Estación del F.C.S.R. y A. en el Edo. de Méx.

MIRAMAR. Haciendas y ranchos en los Edos. de Coah., Chis. y Dgo.

MIRAMAR (Convenio de). Este tratado, en el cual se apoyó el gobierno de Maximiliano, fué firmado por M. Herbert, ministro de Napoleón III, y Joaquín Velázquez de León, como ministro de Maximiliano, en el palacio de Miramar, el 10 de Abril de 1864. Los artículos manifiestos de dicho convenio prevenían lo siguiente, en esencia : que las tropas francesas en México se reducirían lo más pronto posible á un cuerpo de 25,000 hombres, inclusa la legión extranjera. Las tropas francesas desocuparían México á medida que Maximiliano pudiera organizar las tropas necesarias para reemplazarlas. La legión extranjera, compuesta de 8 000 hombres, permanecería en México por seis años después de que las tropas francesas se hubieran embarcado; desde ese momento, la legión sería expensada por el gobierno de México, el cual se reservaba la facultad de abreviar la duración del empleo de dicha legión. Los gastos de la expedición francesa en México, serían reembolsados por el gobierno mexicano, y quedaban fijados en 270 millones de francos desde el principio de la expedición hasta el 1º de Julio de 1864; esa suma ganaría un interés anual de 3 por ciento. Del 1º de Julio en adelante, los gastos serían hechos por cuenta del gobierno mexicano, calculándolos á razón de mil francos anuales por plaza. El gobierno mexicano entregaría inmediatamente al gobierno francés bonos por valor de 66 millones de francos á precio de emisión, los cuales serían 54 millones por pago á cuenta de gastos vencidos de expedición, y 12 millones para indemnizar á los súbditos franceses que hubiesen resentido daño, y las cuales indemnizaciones habían motivado la intervención. Para el pago del exceso de gastos de guerra así como para indemnizar debidamente á los franceses que hubiesen resentido perjuicios, y para pago de intereses por saldos insolutos de los gastos de la expedición, el gobierno mexicano se obligaba á pagar á Francia la suma de 25 millones de francos por año, en numerario. El mismo gobierno mexicano debería entregar al fin de cada mes al pagador general del ejército, lo debido para cubrir los gastos de las tropas francesas que hubieran quedado en México. El último artículo obligaba al gobierno de México á indemnizar á los súbditos franceses, por las reclamaciones que motivaron la expedición. Además de los 14 artículos manifiestos, el convenio contenía tres artículos adicionales secretos, por los cuales Maximiliano declaraba haber aprobado lo hecho por los expedicionarios franceses en México; Napoleón declaraba que las tropas francesas en México serían de 28 000 hombres en 1865; 25 000 en el año siguiente y 20 000 en 1867, y que los jefes y oficiales franceses de la legión extranjera, conservarían su antigüedad y rango en el ejército francés. Los historiadores consideran que este convenio era imposible de cumplir y que por sí solo hacía fracasar el imperio. Efectivamente, no pudo cumplirse, porque el país estaba en guerra y el presupuesto imperial en bancarrota. El primer artículo secreto, por otra parte, sancionaba lo hecho por los franceses y por la regencia en México, y todo ello había sido contrario á los intereses del partido conservador, de manera que obligaba á Maximiliano á desenterderse de ese partido, que era el que le había llamado á ocupar el trono.

MIRAMÓN (Angel). General. Tomó parte en las guerras de Reforma y de Intervención. Murió el 7 de Octubre de 1870.

MIRAMÓN (Joaquín). Militar y político, hermano del general Miguel Miramón. Luchó en las filas reaccionarias al lado de su hermano, durante las guerras de Reforma y de Intervención. En la batalla de San Jacinto, una de las más notables de esa segunda guerra (Véase), fué herido y hecho prisionero por el general republicano D. Mariano Escobedo, quien le mandó fusilar dos días después en el sitio mismo de la batalla.

MIRAMÓN (Miguel). General. Presidente de la República de Marzo de 1859 á 24 de Diciembre de 1860. Nació en México el 29 de Septiembre

de 1832, de una familia francesa del Bearnés; fué educado en la escuela militar de Chapultepec; donde combatió contra los americanos. Sirvió después como teniente de Osollo en la guerra civil que hubo entre liberales y conservadores, después de la elección del Presidente Zuloaga. No tardó en distinguirse por su valor, su energía y su inteligencia militar, hasta tal punto, que á la muerte de Osollo se le creyó el único capaz de reemplazarle para dirigir las fuerzas del partido conservador. Encargado del mando del ejército del Norte, consiguió numerosos triunfos que aumentaron su popularidad, y la revolución militar que derribó á Zuloaga el 23 de Diciembre de 1858, nombró al joven general presidente provisional el primero de Enero siguiente, aún antes de que él supiera los acontecimientos que lo elevaron al poder. Cuando tuvo conocimiento de ellos, demostró su descontento, manifestó que aquella insurrección era inoportuna, volvió á México el 21 de Enero, rehusó toda escolta, toda demostración oficial, y tres días después restableció la presidencia de Zuloaga, conservando para sí el mando en jefe del ejército, que en realidad le hacía dueño del poder. La dimisión de Zuloaga, presentada el 2 de Febrero, lo elevó de nuevo á la presidencia. Pensó desde luego en someter al gobierno de Juárez que residía en Veracruz, y allá se dirigió el 16 de Febrero para poner cerco á la plaza; pero las tropas constitucionales que dominaban el campo se aproximaron á México, derrotaron á sus tenientes, y le obligaron á marchar en defensa de la capital amenazada. Pudo fácilmente ahuyentar al enemigo; pero esta expedición lo separó de Veracruz, y en aquellos mismos instantes, un incidente imprevisto vino á afirmar el gobierno de Juárez, dándole una especie de consagración oficial. Los Estados Unidos habían reconocido al Presidente Miramón; el agente de Washington solicitó en provecho de su gobierno la cesión de ciertos territorios situados entre el Golfo de México y el Océano Atlántico. Nada pudo conseguir el General Miramón, y fué reemplazado por Mac-Lane, que se dirigió á Juárez, obtuvo lo que pedía, y en recompensa reconoció el gobierno de Veracruz. Miramón protestó inmediatamente contra este reconocimiento y contra el tratado que lo había provocado, declarando al propio tiempo nulos los decretos que autorizaban la venta de los bienes del clero. Con el objeto de crearse recursos, llamo al ministerio á Carlos de La Paz, que pretendía regenerar la Hacienda de México; pero el ministerio no pudo realizar su promesa, y el gobierno se encontró más que nunca en una posición precaria. Mientras tanto, la guerra civil continuaba; pero las armas no decidían nada, y la misma victoria de Miramón en la estancia de las Vacas (Noviembre de 1859) no cambió esencialmente la situación de ambos partidos. Era, sin embargo, necesario acabar de una vez; porque si el gobierno de México había agotado todos recursos, el de Veracruz podía al menos sostenerse con el producto de las aduanas. El general Miramón lo comprendió, y el 8 de Febrero partió con la firme resolución de apoderarse de Veracruz. El 6 de Marzo empezó el sitio, después de ofrecer á los sitiadores un arreglo que Juárez rechazó. La ciudad recibía los víveres por mar; los sitiadores armaron en la Habana dos buques, que debían atacar el puerto; pero fueron apresados en Antón Lizardo (Véase) y Miramón hubo de levantar el sitio. Durante la Guerra de Reforma ganó varias de las principales batallas, y en la retirada fué perseguido. El 3 de Diciembre de 1860 consiguió en Guadalupe una ligera ventaja; el 8 sorprendió y dispersó el cuerpo de ejército del general Berriozábal en Toluca; pero el 22 fué completamente derrotado en San Miguel, Calpulalpan, por González Ortega, general de Juárez. Refugióse en México; pero, no encontrando allí ningun medio de defensa, intentó obtener una capitulación que le fué negada: entonces, con el auxilio de Dubois de Saligny, ministro de Francia, pudo escaparse y emigrar á la Habana, desde donde se trasladó á Europa, donde fué recibido por el Emperador de los franceses y la reina de España; visitó á Turín, y al mismo tiempo que la expedición europea, regresó á México; pero el almirante inglés le impidió que desembarcara en Veracruz y otra vez tuvo que trasladarse á Francia. Entró después por la frontera del Norte y llegó á la capital el 28 de Julio de 1863, ofreciendo sus servicios al Imperio. Maximiliano quiso alejarle, como á todos los conservadores notables, y lo envió á Berlín á que estudiara táctica militar. Cuando ya Maximiliano estaba próximo á abdicar en Orizaba en 1866, llegó Miramón y contribuyó á que el archiduque no abdicara. Nombróle entonces Maximiliano, jefe

de uno de los tres grandes cuerpos en que dividió el ejército. Estuvo á punto entonces Miramón de hacer prisionero á Juárez en Zacatecas; mandó en Querétaro un cuerpo y defendió valientemente esa plaza hasta que cayó en poder de los republicanos en Junio de 1867. Tomó parte en las batallas de Casa Blanca y el Cimatario, las más notables durante el sitio. El día de la toma de Querétaro fué herido de bala en la cara. Fué á refugiarse á la casa del Dr. Licca, donde fué aprehendido en la tarde del mismo día. Estuvo preso en el convento de la Cruz y luego en el de Capuchinas. Juzgado y sentenciado al mismo tiempo que Maximiliano y Mejía, fué ejecutado á la misma hora y en el mismo sitio que el Archiduque. Su cuerpo fué trasladado á México y sepultado en el panteón de San Fernando.

MIRANDA. Ranchos y haciendas en los Edos. de Gto., Jal., Qro. y Tam. || Estación del F.C.C. en el D.F.

MIRANDA (Francisco Javier). Político. Este personaje, más conocido en la Historia de México con el nombre de *El Padre Miranda*, nació en la ciudad de Puebla el 2 de Diciembre de 1816. Hijo de padres muy pobres, sufrió desde su infancia las vicisitudes de la fortuna, no pudiendo continuar sus estudios en el seminario por falta de recursos. Un pariente suyo le protegió y vino á México á seguir estudiando hasta 1831 que regresó á Puebla. Allí acabó de estudiar filosofía y después volvió á México con el deseo de estudiar medicina; pero varió de parecer y regresó á Puebla á estudiar teología; recibió las órdenes del presbiterado en 1840. En la carrera eclesiástica llegó á ser Vicerector del Colegio del Espíritu Santo (cuya organización procuró); cura sucesivamente de Perote, Puente Nacional, San Felipe Ixtacuitla, Temapache, Zacatlán, Naranjal, Chignahuapan, Necoxtla y el Sagrario de Puebla, fué después prebendado de la Catedral de Puebla, pero de esta prebenda no llegó á tomar posesión, porque le fué concedida cuando ya estaba muy enfermo. Desde el año de 1847, en que comenzaron en la República las graves cuestiones entre la Iglesia y el Estado, que más tarde provocaron su total divorcio, Miranda se dedicó á escribir para el público, singularizándose por la energía y vigor con que defendió sus opiniones, y por la corrección y claridad de sus escritos. Miranda fué uno de los más constantes y laboriosos redactores de *El Universal*, *El Correo*, *La Sociedad*, *El Católico*, *El Espectador*, *La Unión Católica* y *La Cruz*. Desempeñó los siguientes cargos públicos: en 1853 diputado al Congreso General por el Estado de Puebla, Consejero de Estado en la última administración de Santa Anna; Ministro de Justicia é Instrucción Pública en 1858; individuo de la Asamblea de Notables en 1863; miembro de la Comisión encargada de ofrecer á Maximiliano en Miramar la corona imperial de México. El P. Miranda fué doctor en derecho canónico, rector del Colegio de San Juan de Letrán y miembro de varias sociedades científicas. Hizo varios viajes á Europa por negocios políticos, modificando en el último notablemente sus ideas conservadoras. Acababa de llegar de ese viaje, cuando se vió atacado de una enfermedad que en pocos días lo condujo al sepulcro. Murió el 7 de Mayo de 1864.

MIRANDA (Jacinto). Religioso Mercedario. Notable por haber dado muerte, el 23 de Septiembre de 1731, en el convento grande de la Merced, de México, al comendador Gregorio Lacorte, y herido gravemente al ministro de novicios. Intervino la justicia civil, y el 27 del mismo mes, el agresor fué trasladado á la cárcel de corte. A los doce años fué sacado de la cárcel y llevado á un convento hospitalario, de donde se le permitió salir á buscar remedio á su padecimiento de la vista y á pedir limosna. Murió en Febrero de 1808.

MIRANDA (Juan Francisco). Escritor en mexicano. Indio de la raza otomí y nació en Tlacomulco el 20 de Junio de 1720. Hízose jesuíta en el convento de Tepotzotlán. Desterrados los jesuítas partió para Italia y murió envenenado en Roma en 1759. Escribió *Catecismo Breve de la Doctrina Cristiana* en lengua otomí: impreso en México en 1759.

MIRANDA (Matías). Orador sagrado. Nació en Huejotzingo (Puebla) en 1636. Dejó inédita una obra con el título *Del origen y fundación del Santo Desierto de P.P. Carmelitas de San Alberto* en *Los Montes de Santa Fe*, con estampas de sus ermitas. Murió en 1724.

MIRANDA VILLASAIN (Antonio). Nació en Huejotzingo (Puebla) en 1657. Fué colegial del seminario Palafoxiano y más tarde rector y catedrático de filosofía y teología del mismo y doctor por la Universi-

dad de México. Después fué prebendado de Guadalajara y llegó á ser deán de dicha iglesia, fué gobernador del obispado y se esmeró en hermosear la Catedral, estableció una capilla de música, hizo varias fundaciones piadosas y gastó la mayor parte de sus rentas en socorrer á los pobres. A su muerte ocurrida en 1713 se le hicieron suntuosas honras fúnebres. Publicó : *Elogio fúnebre de la vida y virtudes del Ilmo. Sr. Don Juan de Santiago León Garavito, obispo de Guadalajara.* Impreso en México por Carrascoso, 1694, y reimpreso por Calderón en 1698 en-4°. Murió en 1713.

MIRANDA VILLASAIN (José). Floreció á mediados del siglo XVII. Nació en Huejotzingo (Puebla). Murió siendo decano del Tribunal de la Audiencia de Guadalajara.

MIRANDILLA. Ranchos en los Edos. de Ags. y Jal.

MIRASOL. Ranchos en los Edos. de Gto. y Mich.

MIRASOLES. Ranchos en los Edos. de Hgo., Jal. y N.L. || Sierra en el Dto., de Culiacán, Edo. de Sin.

MIRAVALLES. Hacienda en el Ter. de Tep., á 6 K.M. de Compostela. || Río en el Ter. de Tep.; pasa por Compostela y por la hacienda de su nombre y desemboca en el Pacífico, cerca de la Punta de Custodios.

MIRTO. Ranchos en los Edos. de Jal. y Mich.

MISANTLA. Cantón del Edo. de Ver. con una sup. de 2 633 K.M.C. y una población de 21 250 habs. El Golfo de México baña sus costas por el E. en una extensión de 47 K.M. La parte N. de este Cantón es plana y cubierta de bosques y llanuras sembradas; por el S. se levanta la Sierra de Chiconquiaco. Tiene también la Sierra de Chichimecas, el cerro Verde, con 1 133 ms. S.N.M. y otros muchos aunque de menor altura. Entre los ríos que riegan sus tierras hay que citar el del Palmar ó Nautla, y los de Quilate, Misantla ó Palmas, Yehuscalco ó de Juchique, etc. Notable en el Cantón es la laguna de Los Domingos, que desagua en la Barra Nueva. El clima es cálido y húmedo y sus principales productos son, además de los cereales y plantas industriales y hortícolas comunes á esas regiones, las maderas de construcción finas y corrientes de que hay gran abundancia. La agricultura es la fuente más importante de riqueza. Está dividido en los Mpios. de Misantla, Nautla, Juchique de Ferrer, Vega de Alatorre, Yecuatla y Colipa. || Mpio. del Cantón anterior, con 11 100 habs. || Villa cab. del Cantón y de la Mpalidad. de su nombre, Edo. de Ver., á los 19° 45' de Lat. N. y 2° 17' de Long. E. del Mer. de Méx.; 3 300 habs.; clima caliente; está situada en la margen izquierda del río de su nombre, á 48 K.M. de la barra de Nautla y á 48 K.M. al N. de la Cap. del Edo., á 410 ms. S.N.M. Tiene la escuela Cantonal « Gutiérrez Zamora » y edificios regulares. Al S.E. de esta villa se dilata el pintoresco lomerío de la Blanquilla. || Río del Cantón de su nombre, Edo. de Ver; nace entre el cerro Quemado y la cuesta de la Zorra, derivaciones de la Sierra de la Magdalena, Cantón de Xalapa, y después de recorrer 65 K.M. se arroja en el Golfo de México, formando la barra de las Palmas, cuyo nombre lleva también.

MISANTLA (Ruinas de). Ocupan una meseta de cerca de seis kilómetros de largo, á la falda del cerro del Astillero. La meseta es muy angosta y se encuentra aislada por profundos barrancos y despeñaderos inaccesibles. Solo puede ser accesible la meseta por un lugar situado á la falda del cerro. La entrada está obstruida por una muralla gruesa, detrás de la cual hay una plazoleta donde se alza la acostumbrada pirámide cuadrilonga, que tiene tres pisos y cuya escalera tiene forma especial, como para hacer más difícil el acceso. La plaza es casi circular y desde ella comienzan á verse las ruinas de lo que debe haber sido la población, y que cubren una superficie de cerca de dos kilómetros. Son muy notables los túmulos de esas ruinas que son circulares, de cerca de dos metros de diámetro por una altura igual y cuyas paredes son de mampostería. En esos túmulos se han encontrado esqueletes en cuclillas.

MISANTLA (Toma de). El general insurgente D. Guadalupe Victoria, después de la derrota de Nautla, se dirigió á Misantla, y para desalojarlo de allí fueron enviadas las fuerzas de los realistas Armiñán y Márquez Donallo. Este último fué tenazmente rechazado por Victoria en el paso del río de los Pájaros, que vadeó el 23 de Marzo, y llegó á la vista de Misantla. Márquez Donallo emprendió sin el auxilio de Armiñán el ataque de la plaza, y se apoderó de ella tras una lucha reñidísima.

MISERICORDIA (Casa de). La Casa de Recogimiento llamada la Misericordia, que era una especie de convento con iglesia, portería, torno y reja para las visitas, donde se recluían mujeres casadas, que eran allí mantenidas por sus maridos, fué fundada por la mitra de México, y su patrón era el arzobispo, que ejercía su jurisdicción por medio de un provisor. La casa estaba gobernada por un capellán clérigo que vivía en ella. La iglesia de esta casa se dedicó y estrenó en 1709. En 1792 estaba tan deteriorada á causa de los temblores, que hubo necesidad de cerrarla, con lo que se acabó de arruinar. En 1796 fué derribada la iglesia, así como la casa, y en su lugar se construyó una de viviendas. Estaba situada en la calle que hoy lleva su nombre, cerca del convento de San Lorenzo. Tomó su nombre dicha casa, de una imagen de Cristo, llamada el Señor de la Misericordia, la cual era llevada para acompañar al suplicio á los ahorcados. Los cuerpos de estos ajusticiados eran sepultados en la iglesia de la Misericordia. La imagen fué después trasladada á la iglesia de la Santa Veracruz.

MISIÓN. Véase La Misión. || Llevan este nombre haciendas y ranchos en los Edos. de Coah., Chih. y Tam. || Río en el Edo. de Tam.

MITA. Punta en la costa del Edo. de Jal., en el Pacífico. Marca el límite N. de la bahía de Banderas y las rocas que la rodean la hacen peligrosa. Puede considerarse el grupo de las islas Marietas como una prolongación de esta punta, cuya posición geográfica, según la carta de la Oficina Hidrográfica de los Estados Unidos del Norte, es de 20° 45′ de Lat. N. y 125° 34′ de Long. O. del Mer. de Greenwich.

MITLA (San Pablo). Mpalidad. del Dto. de Tlacolula, Edo. de Oax. con 2 600 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 17° 50′ de Lat. N. y 2° 38′ de Long. E. del Mer de Méx. y á 1 651 ms. S.N.M.; 2 200 habs.; clima templado. En esta Mpalidad. se encuentran los famosos palacios de su mismo nombre (Véase Mitla [Ruinas de]).

MITLA (Ruinas de). Las ruinas de Mitla, en Oaxaca, son unos de los vestigios más interesantes de la civilización zapoteca. En opinión del señor Chavero, que hizo de ellas especial estudio, pertenecen á época posterior á la invasión tolteca que modificó un tanto la civilización zapoteca. El nombre de Mitla viene de « mictlán », voz nahoa que significa « lugar de los muertos ». Los zapotecas le llamaban Lyobaa, que significa lugar de descanso. El cronista Munguía dice que el sitio tomó ese nombre por ser una gran oquedad en el terreno, y que por eso también fué destinado á sepulcro de los reyes y mansión del sumo sacerdote. Las ruinas se reducen, en realidad, á cuatro palacios y dos pirámides. Hablando del gran palacio, dice Burgoa que él vió los edificios hace más de dos siglos, cuando no estaban destruidos aún. El primer palacio se compone de tres terraplenes oblongos, de piedra mezclada con tierra, como de metro y medio de altura, de los cuales el mayor queda al norte y otros dos iguales de oriente á poniente, formando ángulos rectos con el primero y dejando vacío el lado sur. Sobre los terraplenes hay edificios que forman á su vez un patio abierto de 30 por 35 metros. Parece que en otro tiempo había un cuarto terraplén. Los edificios laterales son menos espaciosos. Cada uno de los tres, ó mejor dicho, cada una de las tres alas, tiene tres puertas que dan al patio, á las que se llegaba por escalinatas de pocas gradas, de las que hay huellas todavía. Las paredes son de tierra mezclada con piedras. Una particularidad de las construcciones de Mitla, son las columnas monolíticas, de las cuales todavía están en pie las de una sala del pabellón del norte: tienen más de ochenta centímetros de diámetro, por más de cuatro metros de altura; no tienen base ni capiteles, y son de granito en opinión de unos, y de pórfido en la de otros. Los techos, de los que no hay vestigios ahora, estaban formados de vigas, unidas con argamasa, con tal perfección, que Burgoa creyó por un momento que fuesen de losas. En uno de los palacios, que todos son muy semenjantes, se ha descubierto una pintura mural, que parece confirmar el origen tolteca de las ruinas. El edificio principal era el más interesante. Burgoa, que lo vió aún en buen estado, dice que tenía dos pisos y en cada uno de ellos cuatro salas. El salón inferior del frente servía de santuario; el segundo servía de sepulcral de los grandes sacerdotes, y el tercero de panteón de los reyes. Las construcciones piramidales, que el explorador Dupaix creyó bases de templos ó zócalos de palacios, eran, según el Sr. Chavero, recintos fortificados. Semejantes á estos son otros recintos que se en-

cuentran en las inmediaciones de Mitla, y que parecen demostrar que los zapotecas tenían en condiciones de defensa su ciudad sagrada. En las exploraciones hechas en Mitla se han encontrado objetos ornamentales de gran interés, especialmente vasijas, ídolos de barro, perfectamente trabajados, algunos de los cuales se conservan en el Museo Nacional.

MITLANCINGO. Pueblo de la Mpalidad. de Zitlala, Dto. de Alvarez, Edo. de Gro.

MITLATONGO (lugar del infiernillo). (Santa Cruz.) Pueblo y agencia mpal. del Dto de Nochixtlán, Edo. de Oax. con 450 habs.; clima templado; dista 41 K.M. de la Cab. del Dto. || (Santiago.) Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Nochixtlán, Edo. de Oax., con 500 habs.; clima templado; dista 42 K.M. de Nochixtlán.

MITOTE. Ranchos en el Edo. de N.L.

MITRAS. Cerro que se levanta en la Mpalidad. de Monterrey, Edo. de N.L.

MIXCOAC (culebra de nubes). Una de las 13 Mpalidades. en que quedó dividido el D.F. por la Ley de Organización Política y Municipal de 1903 con 10 661 habs. Es de corta extensión territorial y su Lat. N. aproximada es de 19° 23′. Por la parte del S.O. empiezan los lomeríos que se extienden hasta las elevadas lomas de Santa Fé; pero el resto de la Mpalidad. es plano. Por sus límites con otras Mpalidades. corren los ríos de la Piedad, Magdalena, Churubusco, etc., y por el S. de la Villa de su nombre, pasa el río de Mixcoac. Las industrias principales en Mixcoac, son la floricultura, la horticultura, la ganadería y la fabricación de ladrillos y otros materiales de construcción. Atraviesan la Mpalidad. los T.E.M. y el F.C.C. y además cuenta con hermosísimas calzadas, tanto para comunicarse con la Cap. de la República como con las poblaciones más importantes de las Mpalidades. contiguas. Como poblaciones principales, tiene la villa de su nombre, la Piedad, Nativitas, etc., así como los pueblos de Xoco, San Simón, Teteplico, y varias haciendas, entre las cuales la de La Castañeda, que fué adquirida por el Gobierno Federal para establecer en ella el Manicomio General que está en construcción y que importará más de 3 000 000 de pesos (1908). || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 22′ de Lat. N. y 0° 02′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 7 000 habs.; dista de México 11 K.M. Su nombre, según Clavijero, era el de la diosa de la caza y el numen principal de los otomíes, honrado también por los matlaltzincas. Aunque hace pocos años, Mixcoac, no era más que una población de veraneo, se ha ensanchado considerablemente y adquirido uno de los primeros puestos entre los lugares del D.F. Tiene un buen templo parroquial fundado en 1648; su palacio municipal; mercado, escuelas, etc., y muy buenos edificios particulares que se levantan así en el centro de la población como en los lados de la línea de los T.E.M. Es en extremo pintoresco y llaman la atención sus hermosos jardines y fértiles huertas. Es estación de los T.E.M. y del F.C.C.

MIXCOATL. Según algunos cronistas y arqueólogos, los antiguos mexicanos daban á la vía láctea el nombre de « mixcoatl », que significaría « nube en forma de culebra ».

MIXE. Tribu indígena poderosa en tiempos pasados, y de la que se encuentran todavía individuos en varios Dtos. de Oax. especialmente en el de Tehuantepec. Aunque al parecer reducidos al cristianismo, no han abandonado su culto antiguo y varios historiadores y geógrafos refieren que continúan ofreciendo sacrificios de animales á divinidades desconocidas. Se ocupan principalmente en la agricultura, y son muy activos como labradores; pero poco sociables y no exentos de vicios. Respecto del idioma de estos indígenas, dice el Sr. Pimentel, que algunos han creído que sólo puede entenderse de día porque cada palabra va acompañada de gestos, pero que esto no es exacto y que ese idioma pantomímico de Oaxaca, debe de ser algún otro, del cual no queda más que una vaga noticia en la pastoral de 1770 del Sr. Lorenzana. Sobre el mixe se han escrito una gramática, diccionario, sermones y confesionarios.

MIXIS. Montaña elevada, en la cordillera central, Edo. de Oax.

MIXISTLÁN. (Santa María) (lugar de heridos). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax., con 750 habs.; clima frío; está situada en la falda de un cerro á 50 K.M. al S. de la Cap. del Dto. y á 1 800 ms. S.N.M.

MIXQUIAHUALA (lugar circundado por mezquites). Mpalidad. del Dto. de Actopan, Edo. de Hgo., con 7 100 habs. Pasa por esta Mpalidad. el río de Tula. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior á los 20° 11′ de Lat. N. y 0° 02′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 3 450 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto., 32 K.M. y está situada en las márgenes del río de Tula. Su fundación es anterior á la Conquista pues por ella pasaron los chichimecas al internarse en el hoy Edo. de Méx. Los habitantes hablan el castellano y el otomí.

MIXQUIC. Pueblo y comisaría de policía de la Mpalidad. de Xochimilco, D.F., con cerca de 2 000 habs. Antes estaba situada en una isleta del hoy desecado lago de Chalco, y dista 18 K.M. al E. de la Cab. de la Mpalidad.

MIXQUISTLAHUACA (llanura grande con mezquites). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Huajuapan, Edo. de Oax. con 350 habs.; clima templado; dista de Huajuapan 48 K.M. al N.

MIXTECA BAJA. Nombre con que se conoce la Sierra Madre del Sur al pasar por los Dtos. de Tehuacán, Acatlán y Chiautla, en el Edo. de Pue.

MIXTECAPA. Pueblo de la Mpalidad. de Atlamajalcingo del Monte, Dto. de Morelos, Edo. de Gro.

MIXTECO. Río del Edo. de Oax., formado por los de Mixtepec, Teposcolula, Huajuapan y otros. Se interna en el Edo. de Pue. donde afluye en el Poblano, después de recibir en su curso muchos afluentes, entre los cuales, El Grande, Santo Domingo, Santa Catarina, etc. En la época de lluvias este río alcanza una anchura de cerca de 50 ms.

MIXTECO. Lengua propia de los indígenas de igual denominación. Se habla en la antigua provincia de ese nombre, sobre la costa del Océano Pacífico (Véase MIXTECOS). Tiene varios dialectos, según las regiones donde se habla. Entre sus afines se cuentan el Chatino, el Papabuco y el Cuicateco. El mixteco con el zapoteco forman la familia mixteco-zapoteca con 19 dialectos, citados por el Sr. Pimentel en su libro *Lenguas indígenas de México*.

MIXTECOS. Raza indígena que ha sobrevivido á la conquista y una de las más numerosas actualmente. Hay quienes la consideren como una tribu de la raza azteca; pero la mayoría de los historiadores y etnógrafos la consideran como una raza distinta. Se cree que procede del norte y qué, en una de sus incursiones á lo largo del Pánuco, llegó á Cholula, de donde pasaron á poblar la región que hoy se conoce con el nombre de la « Mixteca ». Se cree que la corte del rey mixteca estaba en Tilantongo, y que tenían varios grandes santuarios. En opinión del Sr. Pimentel, la palabra Mixtecatl es nombre nacional, derivado de Mixtlán, que significaría « lugar de nubes ó nebuloso ». Los mixtecos eran menos civilizados que los aztecas en tiempo de la conquista. Tenían, sin embargo, calendario y crónicas jeroglíficas. Vestían únicamente delantales de lienzo. Se reunían en parcialidades gobernadas por caciques. Eran una raza fuerte y guerrera, y según parece, los aztecas no pudieron sojuzgarlos. Actualmente los mixtecos son esencialmente agricultores y como elementos de trabajo son muy valiosos. Los hacendados de la región los consideran entre los mejores labradores de la sierra de Oaxaca.

MIXTEPEC (cerro cubierto de nubes). (Asunción.) Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax. con 800 habs.; clima caliente; dista 58 K.M. de la Cab. del Dto. || Magdalena. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax., con 320 habs.; clima frío. || San Agustín. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax. con 410 habs.; clima frío. || San Andrés. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán. Edo. de Oax. con 470 habs.; clima templado. || San Bernardo. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, en el Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax., con 590 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 25 K.M. || San Juan. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax. con 820 habs.; clima templado. || San Gabriel. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Juquila, Edo. de Oax. con 280 habs.; clima templado. || San Juan. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax.; 2 350 habs. la Mpalidad. y 1 450 el pueblo. Clima templado; dista 29 K.M de la Cab. del Dto. || San Lorenzo. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax., con 160 habs.; clima templado. || San Mateo. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Zimatlán,

Edo. de Oax., con 330 habs. || San Miguel. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax. con 550 habs.; clima templado. || San Pedro. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre. Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax. con 850 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 46 K.M. || San Pedro. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Juquila, Edo. de Oax. con 840 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto., 83 K.M. || Santa Catalina. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax. 300 habs.; clima frío. || Santa Cruz. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto, de Zimatlán, Edo. de Oax., con 750 habs.; clima templado.

MIXTEQUILLA (Santa María.) Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tehuantepec, Edo. de Oax., con 850 habs.; clima cálido; dista de Tehuantepec, 4 K.M. al N.O.

MIXTLA. Mpalidad. del Dto. de Tecali, Edo. de Pue. con 1 100 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 670 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto., 10 K.M. || Mpio. del Cantón de Zongolica, Edo. de Ver., con 2 760 habs. || San Andrés. Pueblo cab. del Mpio. anterior, con 1 200 habs.; dista 17 K.M. al S.E. de Zongolica. || Extensa cañada formada por las sierras de Molango y de Zacualtipán, Edo. de Hgo.; corre por ella el río de Yahualico.

MIXTÓN. Cerro al S. del Mpio. de Apozol, Partido de Juchipila, Edo. de Zac., célebre en los anales de la Conquista. (Véase el artículo siguiente.)

MIXTÓN (Defensa de). Uno de los episodios más notables de la gran insurrección de los chichimecas de Juchipila. Durante el virreinato de D. Antonio de Mendoza, y siendo gobernador de la Nueva Galicia D. Cristóbal de Oñate, se levantaron los indios de toda la provincia, estallando uno de las más formidables insurrecciones de que se tiene noticia durante la dominación española. Los insurrectos derrotaron en varios encuentros á los españoles, mataron á muchos de ellos; derrotaron al mismo Pedro de Alvarado, que murió en la expedición contra los indios, y pusieron sitio á la primera ciudad de Guadalajara. Fué necesario que el virrey Mendoza saliera de México con seiscientos españoles y un numerosísimo ejército de aliados, para sofocar la insurrección. El ejército de auxilio salió de México el primero de Octubre de 1541 y entró en Nueva Galicia por Totoltlán, donde ocurrió el primer encuentro. Fué paulatinamente rechazando á los indios, hasta que los últimos sublevados, á cuyo frente estaba Tenamaxtle, cacique indio que se había bautizado con el nombre de Diego de Zacatecas, se fortificaron en el cerro de Mixtón. La defensa fué heroica, hasta que por una traición se apoderó el virrey de la fortaleza india. Con esto terminó prácticamente la campaña, y los religiosos completaron la pacificación.

MOCAMBO. Punta en la costa del Cantón y Edo. de Ver. Está á cerca de 1 milla al S.-O. del extremo S.-E. de la isla de Sacrificios, y en otro tiempo existió allí un fuerte que dominaba el fondeadero de la isla mencionada.

MOCIÑO (**José**). Naturalista. Floreció á principios del siglo XIX. Nació en Temascaltepec (E. de México). Se embarcó para España formando parte de una expedición científica en 1789. Durante ocho años (1795-1804) y por orden de Carlos IV viajó para examinar las producciones naturales de México. Formó un herbario considerable y tanto este herbario como los manuscritos destinados á la Flora Mexicana, fueron enviados en 1820 al Jardín Botánico de Madrid. La larga serie de dibujos que acompañaban al herbario y á los manuscritos, después de pasar por muchas vicisitudes quedaron en Madrid, pero hace pocos años se obtuvo una copia que fué publicada en los Anales del Museo Nacional. Murió en 1819 según algunos biógrafos y en 1822 según otros; unos dicen que en Madrid y otros que en Barcelona. Mociño es entre los naturalistas mexicanos el que mayor renombre ha alcanzado hasta hoy en el extranjero.

MOCOCHÁ (nudos de siete). Mpalidad. del Partido de Tixkokob, Edo. de Yuc. con 1 300 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 39' de Lat. N. y 9° 05' de Long. E. del Mer. de Méx.; 550 habs.; dista 20 K.M. al N. de la Cab del Partido; su clima es cálido.

MOCORITO (lugar de muertos). Dto. del Edo. de Sin., con 28 428 habs. distribuidos en 5 Alcaldías: Mocorito ó la central; del Valle, Capirato, Angostura y San Benito. Este Dto. comprende una cuenca principal en la que corre el río de su nombre ó de Evora y otra pequeña interior, con los arroyos de Comanito y Capirato

que forman al S. en los límites con el Dto. de Culiacán, la laguna de Vitaruto que es la mayor del Edo. Corresponden también al Dto., las lagunas de Palos Blancos, Pelti y Moriqueto, así como varios manantiales de aguas termales y minerales. Al E. está limitado el Dto. de Mocorito por la Sierra Madre en su ramal llamado Sierra de los Parras cuya única altura de importancia es la de Vinolitos; se encuentran también los cerros de Mochomo y Agudo. Las islas que pertenecen á este Dto. son Altamura, Tachechilte, Saliaca, Mero y Curbina. El Pacífico baña las costas de Mocorito en una extensión de 50 K.M. y sobre él se hallan las bahías de Santa María, la mejor del Edo. después de Topolobampo. La principal fuente de riqueza en el Dto. es la agricultura y la ganadería; como industrias más importantes, la fabricación de mezcal, panocha, azúcar y fibra de maguey. La minería no está muy adelantada y sólo hay en explotación algunas minas, no obstante que es notable la zona cupífera que existe al S. del Dto. || Villa cab. del Dto. de su nombre, á los 25° 36′ de Lat. N. y 8° 55′ de Long. O. del Mer. de Méx. con 1 450 habs.; dista de Culiacán 92 K.M.; su clima es caliente como lo es en general el del Dto. Está situada en la margen izquierda del río de su nombre y en el centro de un amplio y fértil valle || Río del Dto. de su nombre, en el Edo. de Sin., llamado también de Evora. Nace en la Sierra de los Parras, carece de afluentes de importancia; recorre 120 K.M. y desemboca en el Pacífico frente á la isla Mero. Se le denominó Evora en recuerdo de uno de los conquistadores que expedicionó con Nuño de Guzmán y que tuvo á la orilla del río una encomienda de indios.

MOCTEZUMA. Dto. del Edo. de Son. con 17 732 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Moctezuma, Bacadéhuachi, Bacerac, Bavispe, Cumpas, Granados, Huásabas, Oputo y Tepachi. El territorio de este Dto. es muy montañoso y en su parte S.E. está la Sierra de Lampazos. y en la O. de Oposura. Corresponde á la cuenca del río Yaqui, que lo recorre con el nombre de Bavispe. Además de sus productos agrícolas, cuenta el Dto. como uno de sus grandes elementos de riqueza con sus minerales, entre los que hay muchos muy importantes. || Mpalidad. del Dto. anterior, con 3 320 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. y Dto. anteriores, á los 29° 48′ de Lat. N. y 10° 33′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 540 ms. S. N. M.; 1 650 habs.; clima caliente; dista 118 K.M. de Hermosillo por camino carretero. Llamóse antes Oposura, y se cambió su nombre por el que lleva actualmente, en virtud de decreto de Septiembre de 1828. || Río en el Dto. de su nombre, Edo. de Son. que vierte sus aguas en el Yaqui. || Mpalidad. del Partido del Venado, Edo. de S. L. P., con 8 900 habs. || C. Cab. de la Mpalidad. anterior, á los 22° 45′ de Lat. N. y 1° 57′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 2 600 habs.; clima templado; dista 24 K.M. de la Cab. del Partido, por el F.C.N. del cual es estación. Se llamó antes La Hedionda. || Río formado por los de Tula y San Juan y que sirve de límite oriental en parte, entre los Edos. de Hgo. y Qro.; recibe el tributo de otros varios ríos y arroyos y entra á la huaxteca potosina, para verter sus aguas en el Pánuco. || Cerro en el Edo. de Gro. || Llevan este nombre algunas fincas rústicas en el Edo. de Yuc. y ranchos en los Edos. de Cam., Jal. y Qro. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Chih.

MOCTEZUMA I (Moctezuma Ilhuicamina. Flechador de cielo), 5° rey azteca (1440 á 1469) Sin desatender los asuntos militares, dedicóse á dar á su gobierno la conveniente organización política. Decretó varias leyes para corregir los vicios y una especial para la construcción del teocalli. Redujo á muchos pueblos rebeldes. Su reinado fué muy glorioso, empañado solamente por su ciego fanatismo religioso, que le hizo cometer muchas crueldades.

MOCTEZUMA II (Xocyotzin-Señor sañudo). 9° rey azteca. (De 1502 á 1520.) Hijo de Axayacatl. Emperador y sumo sacerdote, de carácter altivo, severo y supersticioso, hizo degenerar la monarquía en absoluta y despótica, impuso tributos onerosos, promovió guerras injustas y creó un ceremonial riguroso haciendo que se le acatara como un dios. Durante su reinado desplegó un lujo extraordinario. Servíanle de habitación y de lugares de recreo, los baños y el parque de Chapultepec. Tenía á su servicio tres mil personas. Cortés aprovechó mucho su enemistad con los tlaxcaltecas, para llevar á cabo la ruina del imperio mexicano. Muy poco tiempo después de entrar Cortés á México (1 Noviembre de 1519) lo redujo á prisión. Habiendo salido Cortés para

Veracruz á destruir la expedición de Pánfilo de Narváez, á su vuelta á México encuéntrase á los españoles que dejara al mando de Pedro de Alvarado sitiados en su mismo cuartel, después de una lucha encarnizada, viése Moctezuma obligado á servir de mediador; salió á la azotea del edificio que le sirve de prisión para arengar á su pueblo, pero apenas hubo pronunciado las primeras palabras cuando una lluvia de flechas lo hace caer herido; sucumbió al cabo de tres días el 30 de Junio de 1520, si hemos de seguir la opinión de los antiguos cronistas é historiadores. No faltan autores que afirmen que Moctezuma II fué asesinado por los españoles.

MOCTEZUMA (Esteban). General. Comenzó su carrera en la guerra de independencia. Se distinguió en algunos movimientos revolucionarios, especialmente en el que acaudilló en Tampico, contra el gobierno de Bustamante y apoyando la revolución de Veracruz (Véase). Rechazó victoriosamente un ataque dado en su contra por el general Manuel Mier y Terán. Poco después fué derrotado por el general Bustamante, en el Puerto de Gallinero (Véase), donde se dió una de las batallas más reñidas de la época. En Mayo de 1838, y durante la segunda administración de Bustamante, volvió á pronunciarse contra el centralismo. Murió á fines del mismo mes en una acción dada contra las fuerzas del gobierno, á las órdenes del general Paredes, en la villa de Santa Elena, hoy ciudad Fernández.

MOCTÚN (San Marcos). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax, con menos de 100 habs.; clima templado.

MOCHIS. Estación del F.C.K.C.M. y O. en el Edo de Son.

MOCHITILTIC. Sierra al N. del Cantón de Ahualulco, Edo. de Jal. || Hermosa barranca, á 22 K.M. de Ixtlán; tiene 9 K.M. de extensión.

MOCHITLÁN. Mpalidad. del Dto. de Guerrero, Edo. de Gro., con 5 700 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 17° 25' de Lat. N. y 0° 14' de Long. O. del Mer. de Méx.; 2 570 habs.; clima caliente; dista de la Cap. del Edo. 25 K.M. Su nombre primitivo fué Nochiotlán, que quiere decir : « todo se acabó ».

MOCHO. Uno de los cerros más notables de la Sierra Madre, situado al N. de la C. de Tula, Edo. de Tam.

MOCHOMO. Cerro al S.O. de Mocorito, Dto. de este nombre, Edo. de Sin.

MOGOÑÉ. Estación del F.C.N.T. en el Edo. de Oax. || Río en el Dto. de Tehuantepec, Edo. de Oax.

MOGOTE. Ranchos en los Edos. de Dgo., Gto., Jal., Mich. y Ter. de Tep. || Pequeña península en la margen meridional de la bahía de La Paz, costa de la B. Cfa.

MOGOTE BLAS. Una de las principales montañas en el Dto. de Etla, Edo. de Oax.

MOGOTE COLORADO. Promontorio en la costa E. de la B. Cfa., llamado en las cartas norte-americanas, Red Bluff.

MOGOTE DE SAN JOSÉ. Promontorio en la costa del Ter. de Q. Roo, con 75 ms. de diámetro.

MOGOTE XMACÚU. Promontorio de 200 ms. de longitud por 100 de latitud, en la costa del Ter. de Q. Roo.

MOGOTES. Ranchos y haciendas en los Edos. de Gto., Hgo., Jal., Mich., y N.L.

MOGOTES (Accion de los). Dada por el brigadier realista Llano contra las fuerzas de Rayón, en las lomas de Jungapeo ó los Mogotes, de los días del 7 al 12 de Noviembre de 1814. Después de varios ataques infructuosos los realistas tuvieron que retirarse con grandes pérdidas. El virrey, no obstante, publicó que las tropas del rey habían obtenido una señalada victoria. En esta acción perecieron los insurgentes Vega, Polo y Lic. Quesada.

MOGOTES NICHPECHÍN. Grupo de arrecifes muy peligrosos en las costas del Ter. de Q. Roo.

MOJADA. Véase Sierra Mojada.

MOJARRA. Ranchos y congregaciones en el Edo. de Ver.

MOJARRAS. Congregaciones, haciendas y ranchos en los Edos. de N.L. S.L.P. y Ter. de Tep. || Río que con otros y varias lagunas forma las corrientes que contribuyen á engrosar el caudal del río de San Marcos, en el Edo. de Coah (Véase San Marcos).

MOJINA. Sierra del Dto. de Iturbide, Edo. de Chih. || Sierra del Dto. de Camargo, en el mismo Edo. || Estación del F.C.N. en el Edo. de S.L.P

MOJONERA. Celaduria en el Edo. de Sin., y haciendas y ranchos en los Edos. de Gro. y Son.

MOJONERAS. Haciendas y ranchos en los Edos. de Coah., Gro., Gto., Hgo., Jal., Mich., N.L., Oax., Pue., Qro., S.L.P , Sin. y Ver. y Ter. de Tepic.

MOLANGO (lugar de mole). Dto. del Edo. de Hgo., con 36 587 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Molango, Calnalí, Guerrero, Lolotla, Tlahuiltepa y Xochicoatlán. Lo atraviesa la Sierra de su nombre y cuenta además con otras eminencias de bastante importancia, en las que se hallan grutas curiosas, como las de Tecamachal y de Mecapala; en el interior de ésta hay un depósito de agua. Entre sus planicies, hay que citar la llanura de Tototla, por su vasta extensión y fertilidad. Riegan el Dto. los ríos Chinameca, Tamala, Ocotilla, Barco y Desagüe, y también se encuentran varias fuentes de aguas termales. Hay las ruinas de los pueblos de Cuamila, Acales, Caltempa y otros. Molango se formó de una parte de los Dtos. de Huejutla, Zacualtipán y Metztitlán, por decreto de la Legislatura del Edo de Septiembre de 1871. Han nacido en el Dto. varias personas notables, como el distinguido patriota D. Tomás Ramírez; el Lic. Cecilio Ramírez y el notable jurisconsulto D. Juan del Castillo que fué catedrático del Colegio de San Ildefonso de México. || Mpalidad. del Dto. anterior, con 6 650 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. y Dto. de su nombre, á los 20° 45′ de Lat. N. y 0° 33′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 1 400 habs.; dista de la Cap. del Edo. 121 K.M.; clima templado. Fué fundada la población por los chichimecas cuando estos indios emprendieron su peregrinación al interior del país. En ella se efectuó la aprehensión de D. Pascual Ruiz de Letona, que iba á Estados Unidos del Norte, con una comisión de Hidalgo.

MOLAS. Estación del F.C.U. de Y. || Punta en la isla de Cozumel, Ter. de Q. Roo., llamada también Punta Norte. Está á los 20° 35′ de Lat. N. y 86° 44′ de Long. O. del Mer. de Greenwich y en ella se encuentra un faro visible.

MOLCAJAC (lugar de molcajetes). Mpalidad. del Dto. de Tepeji, Edo. de Pue. con 3 140 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 18° 44′ de Lat. N. y 1° 13′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1874 ms. S.N.M.; 1 000 habs.; clima templado; dista 25 K.M. al N. de la Cab. del Dto.

MOLCAJETE. Ranchos en el Edo. de Mich. || Cerros en los Edos. de Gros. y Mich.

MOLINA. Hacienda en el Edo. de Gto. y rancho en el de N.L.

MOLINA (Alonso de). Misionero español. Desde muy niño pasó á Nueva España. Aprendió á la perfección el mexicano. Fué el maestro principal é intérprete de los franciscanos. El Sr. Zumárraga imprimió en 1546 una « Doctrina » de Alonso de Molina. En 1555 se imprimió su primer « Vocabulario », que era solamente mexicano-español, el cual fué impreso en la imprenta de Juan Pablos, la primera que hubo en América. En 1571 publicó su segundo « Vocabulario », que era mexicano-español y fué impreso en la casa de Antonio Espinosa. Escribió Molina también la primera gramática mexicana que hubo y de la cual se hizo una primera edición en 1571 y otra en 1576. Escribió y publicó también unos « Confesonarios ».

MOLINA (Ignacio). Ingeniero. Nació en México en Julio de 1830. Ingresó desde muy joven al colegio militar, donde se encontraba cuando la guerra americana. Fué uno de los defensores del castillo en el ataque del 12 de Septiembre. Pasó después al colegio de Minería donde se recibió de ingeniero. Fué profesor en las escuelas preparatorias de bellas Artes, de Artes y oficios y del Colegio Militar. Murió el 19 de Febrero de 1908, dejando solo otros dos supervivientes de la gloriosa jornada de Chapultepec.

MOLINARES. Arroyo afluente del río de Tenoriba, Dto. de Andrés del Río, Edo. de Chih.

MOLINERA. Cumbre en la Sección mpal. de San Simón, Dto. de Mina, Edo. de Chih.

MOLINEROS. Rancho en el Edo. de Gto. || Río en el Dto. y Edo. de Gto. nace en la Bufa, Tumultos y Yerbabuena, y que confluye con el Zangarro, en el punto llamado de los Cajones.

MOLINILLO. Congregaciones, haciendas y ranchos en los Edos. de Ver., Chis. y Mich.

MOLINITO. Ranchos en los Edos. de Gto., Mich. y Ter. de Tep.

MOLINO. Haciendas y ranchos

en los Edos. de Coah., Chih., Gto., Gro., Jal., Mich., N.L., Pue., Sin. y Zac. || Estación de los F.C. Hor. y P. y D. en el Edo. de Chih. || Río en el Edo. de Oax., que unido con otros forma el llamado Grande y desemboca en el Pacífico.

MOLINO DE FLORES. Hermosa hacienda en el Dto. de Texcoco, Edo. de México.

MOLINO DEL REY. Lomas y rancho en la Mpalidad. de Tacubaya, D.F. Notable por la acción efectuada en ese lugar en la guerra de invasión norte-americana (Véase el artículo siguiente).

MOLINO DEL REY (Batalla del). Una de las batallas más sangrientas de la guerra americana. Dada por las fuerzas mexicanas contra las invasoras americanas el día 8 de Septiembre de 1847. Las fuerzas americanas se componían de 3 500 infantes, 300 caballos y ocho piezas de artillería; las mexicanas eran 4 000 hombres de caballería y seis piezas de artillería al mando del General Alvarez. Las fuerzas americanas estaban al mando del General Worth. Después de una lucha muy reñida, los americanos se apoderaron de los molinos y de la Casa Mata.

MOLINOS. Ranchos y haciendas en los Edos. de Ags., Coah., N.L., Sin., Son. y Zac. || Ríos en los Edos. de Dgo., Oax. y Pue.

MOLINOS DE LAZO. Molino cab. de la agencia mpal. del mismo nombre, Dto. de Etla, Edo. de Oax. con 250 habs.; dista de Etla, 5 K.M.

MOLINOS (San Pedro). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax., con 820 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 25 K.M.

MOLOACÁN (lugar de los que tienen gorriones). Mpio. del Cantón de Minatitlán, Edo. de Ver. con 840 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, con 760 habs.; dista 30 K.M. al N. de Minatitlán.

MOLOLOA. Río del Ter. de Tep. que fecundiza el valle de Matatipac y que mueve varias fábricas de hilados y tejidos en la Mpalidad. de Tepic. La cap. del Ter. está establecida en la margen izquierda de este río.

MOLONCO (San Gabriel). Barrio de la Mpalidad. de Tacuba, D.F. || Barrio en el Dto. de Zumpango, Edo. de Méx.

MOMAX. Mpalidad. del Partido de Tlaltenango, Edo. de Zac. con 2 300 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 22° 01' de Lat. N. y 4° 27 de Long. O. del Mer. de Méx.; 600 habs.; clima templado; dista 25 K.M. al N. de la Cab. del Partido, y está situada en la margen derecha del río de Tlaltenango.

MOMOXCO. Pueblo y cerro en el Edo. de Pue., Dto. de Acatlán.

MON-ALMONTE (Tratado). Celebrado en París, el 26 de Septiembre de 1859 entre D. Alejandro Mon, ministro de Isabel II de España, y D. Juan N. Almonte, ministro de Zuloaga. El tratado constaba de dos artículos: por el primero se ratificaba el convenio hecho por Santa Anna en 1853, obligándose á pagar á España una suma muy considerable por deudas atrasadas, y por el segundo, se obligaba á pagar otra suma á España, como indemnización por los asesinatos de españoles cometidos en San Vicente y San Dimas. El tratado recibió ratificación por parte de la reina de España y de Zuloaga, pero no llegó á tener efecto porque Juárez no lo reconoció; sino que por el contrario, por él declaró traidor á Almonte.

MONCLOVA. Dto. del Edo. de Coah., con 13 313 habs., distribuidos en 13 Mpalidades.: Monclova, Abasolo, Cuatro Ciénegas, Villa de Juárez, Múzquiz, Nadadores, Ocampo, Progreso, Romero Rubio, Sabinas, Sacramento, San Buenaventura y Sierra Mojada. Se encuentran en este Dto. las Sierras de San Vicente, Charcos, del Pino, Blanca, Santa Rosa, Planchada, Salado, la Gloria, Ovallos, Candela, los Americanos, del Rey, Mojada, parte de la del Carmen, y otras, y los cerros Mercado, la Rata, Santa Mónica, Pánuco, Picachos, Nadadores, etc. Los principales ríos son los de Bravo, Monclova, Nadadores, Candela, Salado, Sabinas, Alamo, y otros de menor importancia y cuenta con las lagunas de Pozuelo, y Jaco en parte, y varias de poca significación. Los productos agrícolas más importantes son maiz, frijol, caña, trigo, cebada, garbanzo, nuez, etc.; tiene también regiones mineras bastante ricas, y lo atraviesa el F.C.I.M. Está ligado con el resto del Edo. y la República por líneas telegráficas y telefónicas. || Mpalidad. del Dto. anterior, con 14 580 habs.; sus principales montañas son La Gloria, La Pailá, San Marcos, Cerro Mercado, Potrerillos,

etc. : y cuenta con los ríos de Nadadores y Monclova. Sus elementos de riqueza son la agricultura y la minería. Como industria tiene fábricas de hilados y tejidos de algodón, de mezcal, molinos de trigo, etc. Su comercio es activo. En esta Mpalidad. se encuentra el punto llamado las Norias de Baján, donde fueron aprehendidos Hidalgo y demás caudillos de la Independencia. (Véase BAJÁN.) || C. Cab. de la Mpalidad. y del Dto. anteriores, á los 26° 54′ de Lat. N. y 2° 25′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 625 ms. S.N.M.; 6 690 habs.; dista de la Cap. del Edo. 271 K.M. por el F.C.I.M. del que es estación; clima caliente. Fué fundada en 1868 en el punto llamado « Boca del río de Nadadores » pero los fundadores fueron obligados á abandonar su puesto, por los indios Don Pedrote y Don Dieguillo, y el 12 de Agosto de 1689 se fundó por fin la Villa, donde había estado la Ciudad de Guadalupe, sobre las ruinas del Almadén, llamándola Santiago de Monclova, para perpetuar las memorias del Obispo de Guadalajara, Don Santiago León de Garavito y de Don Melchor Portocarrero Lazo de la Vega, Conde de la Monclova, 29° Virrey de la Nueva España. || Río del Edo. de Coah.; nace en el punto llamado Cañón de la sierra de la Gloria, al S. de la C. de Monclova; dirige su curso al N.E. y se une al río Salado en el punto denominado el Tapado; recibe varios afluentes de poca importancia.

MONEDA. Los antiguos mexicanos no tenían lo que se llama propiamente moneda, puesto que no usaban de piezas metálicas que les sirvieran de unidad para justipreciar el valor de las demás cosas. Sábese, sin embargo, que usaban de algo equivalente, puesto que en sus mercados se servían de una cantidad determinada de granos, para valorizar las mercancías, y por este procedimiento hacían toda clase de transacciones comerciales. La primera moneda que se acuñó en México, era redonda, de plata, sin cordón. Por el anverso tenía las iniciales K.I., que significaban Carolus Imperator, y alrededor la leyenda : « Carolus et Joana ». Por el reverso tenían dos columnas y en medio de ellas la palabra Plus. En derredor la leyenda : « Hispaniarum et Indiarum ». La primera moneda redonda, con las armas reales y con cordón al canto de flor de lis, se acuñó por primera vez en México el 29 de Marzo de 1732, siendo virrey el Marqués de Casafuerte, y superintendente de la casa de Moneda D. José Fernández Veitia, oidor de la Real Audiencia. En esa fecha cesó la acuñación de la moneda, que no era redonda, de distintos gruesos y que tenía por un lado una cruz y por el otro las armas reales. Esta moneda cortada fué totalmente recogida de la circulación en 1752. La moneda redonda con el retrato del rey de España se comenzó á acuñar en Diciembre de 1771 y comenzó á circular en Enero siguiente, siendo virrey D. Antonio María Bucarelí, y superintendente de la casa de Moneda D. Pedro Núñez de Villavicencio. Este tipo de moneda siguió acuñándose hasta la independencia. Durante el imperio de Iturbide se acuñó moneda con las armas nacionales, que ha subsistido hasta la fecha, con la diferencia de que, durante los dos imperios, el águila ha tenido corona, y la leyenda del anverso ha sido « Imperio Mexicano », y durante los gobiernos republicanos ha sido « República Mexicana ». El cuño ha variado en el reverso. El valor de las monedas ha sido también variable, hasta llegar al actual (Véase REFORMA MONETARIA).

MONJAS. Mpalidad. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax. con 3 120 habs. || Hacienda cab. de la Mpalidad. anterior, con 800 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 6 K.M. || Llevan el mismo nombre otros barrios, haciendas, y ranchos en los Edos. de Gto., Hgo. y Jal. || Montaña en la Sierra de Pachuca, Edo. de Hgo.

MONJAS (Casa de las). Uno de los edificios más notables de las ruinas de Uxmal. Fué explorado y descrito minuciosamente por el notable arqueólogo mexicano D. José Fernando Ramírez. Su fachada se encuentra frente á la casa del Gobernador (Véase UXMAL). Tiene en el centro un arco que forma la entrada y cuatro puertas á los lados, con una cornisa corrida que sirve de cerramiento al arco. Sobre cada puerta hay un nicho saliente. Una gran parte del edificio se arruinó completamente y el Sr. Ramírez no pudo darse cuenta de su disposición. Hay pequeñas habitaciones en las que se ve la bóveda típica de esa clase de construcciones. En una de las paredes interiores se veían impresiones de mano, rojas, á bastante altura. En otros sitios hay señales de que en un tiempo hubo pinturas. En

una de las salas se ven esculpidas serpientes que corren á lo largo de la pared. En otras paredes se ven grandes mascarones como los que se describen en la casa del Gobernador. Estas ruinas fueron visitadas por Carlota, esposa de Maximiliano, á quien acompañó una gran comitiva, el 8 de Diciembre de 1865.

MONROY. Ranchos en los Edos. de Jal. y Oax.

MONROY (Antonio). Filántropo. Nació en Querétaro en 1634. Profesó en 1654 en la orden de Santo Domingo. Fué definidor en Roma; general de su orden; obispo de Michoacán; arzobispo de Santiago de Galicia. Gobernó con mucho acierto esta última diócesis durante veinte años, estando paralítico. Capellán de Carlos II. Vivió con mucha pobreza y las cuantiosas rentas de su arzobispado eran empleadas en obras caritativas. Murió en 1715.

MONSERRAT (Joaquín de) Marqués de Cruillas. 44º virrey de Nueva España. Gobernó de 6 de Octubre de 1760 á 10 de Julio de 1766. Durante su gobierno hubo una fuerta epidemia de viruela en 1761. Los asuntos principales durante el gobierno de Monserrat fueron : la proclamación del nuevo rey Carlos III en 1761; la creación del ejército de Nueva España y la visita de Don José de Galvez; la declaración de guerra de Carlos III á Inglaterra (1762). Esta guerra dió origen á la creación del ejército de Nueva España. Hecha la paz con España, los ingleses sostuvieron tener derecho sobre Belice (Noviembre de 1762). Por disgustos entre el virrey y el visitador Don José de Galvez, la corte nombró al marqués de Croix sucesor de Monserrat.

MONSERRATE. Isla en el Golfo de California, Dto. Sur de la B. Cfa., á los 25º 38′ de Lat. N. y 11º 53′ de Long. O. del Mer. de Méx.; su mayor longitud es de 4 millas; al N. de esta isla se encuentran dos islotes llamados las Galeras; su constitución es volcánica, y su suelo muy árido. ‖ Una de las islas formadas en el Edo. de Tab. por los ríos San Antonio y Río Chico, derivaciones del Ozumacinta ó Usumacinta. ‖ Hacienda en el Edo. de Chis.

MONSERRATE (Chapitel de). Este era el nombre de una capilla dedicada á Nuestra Señora de la Candelaria, que estuvo inmediata al convento de benedictinos de Monserrate, como á una cuadra hacia el sur. La capilla fué demolida en Junio de 1797, y no quedó vestigio del lugar que ocupaba.

MONSERRATE (Nuestra Señora de). La primera ermita ó capilla erigida en honor de esta imagen fué fabricada en 1587 y se dedicó dos años después. A poco tiempo fué cerrada y se volvió á abrir en 1592. Los primeros padres benedictinos que llegaron á México, y que fueron Diego Sánchez y Juan Victoria, ocuparon esa capilla, cuya aplicación se confirmó por la Santa Sede en 1604. La iglesia fué reedificada después, tal como existe hasta hoy. Los benedictinos no se extendieron en México ni fundaron ningún otro establecimiento religioso en este país.

MONTAGUE. Isla en el Golfo de California, cerca de la desembocadura del río Colorado y á los 31º 41′ de Lat. N. y 114º 44′ de Long. O. del Mer. de Greenwich.

MONTAÑA (San Andrés). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Silacayoapan, Edo. do Oax., con 250 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto., 62 K.M. ‖ Haciendas y ranchos en los Edos. de Coah., Chis. y Tab. ‖ Estación del F.C.C. en el Edo. de S.L.P. ‖ Roca ahogada en el Golfo de California, costa E. de la B. Cfa.; muy peligrosa; está como á tres cuartos de milla al través de la extremidad S.E. de la isla de Cerralvo. ‖ San Gerónimo. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Silacayoapan, Edo. de Oax.; 500 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 14 K.M.

MONTAÑEZ (Dr. Luis). Médico y Poeta. Nació en la ciudad de Puebla en 1755. Escribió varias obras científicas y literarias, impresas en México en los primeros años del siglo XIX.

MONTAÑEZ (Nicolás). Descendiente de uno de los reyes toltecas y pariente muy cercano de Moctezuma II. Nació en la ciudad de Tula. Se alió á los conquistadores y desempeñó gran papel. Carlos V le nombró cacique de la ciudad de Tula y capitán general para que pacificase á los chichimecas y otomís de las sierras de Querétaro. El virrey Luis de Velasco le entregó por sus propias manos dichos nombramientos en 1551. Murió en México y su cadáver fué sepultado en el convento de San Francisco de esta ciudad.

MONTAÑO (Plan de). Proclamado el 30 de Diciembre de 1826, en los términos siguientes : « 1° El supremo gobierno hará iniciativa de ley al Congreso General de la Unión, para la exterminación en la República de toda clase de reuniones secretas, sea cual fuere su denominación y origen; 2° El supremo gobierno renovará en lo absoluto las secretarías de su despacho, haciendo recaer semejantes puestos en hombres de conocida probidad, virtud y mérito; 3° Expedirá sin pérdida de tiempo el debido pasaporte al enviado cerca de la República Mexicana por los Estados Unidos del Norte; 4° Hará cumplir exacta y religiosamente nuestra constitución federal y leyes vigentes. » Se atribuyó ese plan, por unos, al teniente coronel D. Manuel Montaño, y por otros al administrador de una hacienda. El hecho es que el plan tenía su origen en las logias escocesas, que deseaban por ese medio, atacar de muerte á los yorkinos. El plan fué secundado por Veracruz y no tuvo éxito; pero marcó el principio de una gran agitación política.

MONTAÑO Y AARON (Tomás). Obispo de Oaxaca. Nació en México el 7 de marzo de 1683. Fué colegial de San Ildefonso y del Colegio de Todos Santos. Catedrático de la Universidad de la que fué rector tres veces. Cura del Sagrario; prebendado y sinodal de Michoacán; prebendado, arcediano, canónigo, tesorero, chantre, arcediano y deán de México. Consagrado obispo de Oaxaca el 24 de Septiembre de 1738. Confirió las órdenes á 551 individuos en diversas iglesias. En Diciembre del mismo año tomó posesión de su obispado. Murió el 24 de Octubre de 1742.

MONTE. Ranchos en los Edos. de Gto., Jal. y Méx. || Estación del F.C.C. en el Edo. de S.L.P.

MONTE ALTO. Ranchos en los Edos. de Gro. y Tam. || Sierra en el Edo. de Méx. que da su nombre al F.C.M. Alto que pasa por ella.

MONTE BAJO. Serranía en el Edo. de Méx.

MONTE BELLO. Ranchos en los Edos. de Cam. y Chis.

MONTE BLANCO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto. y Ver. || Estación del F.C.C. á II. en el Edo. de Ver.

MONTECILLO. Ranchos y haciendas en los Edos. de Gto., Jal., Méx. y Zac. || Cerros en los Edos. de Gto. y Gro. || Cerro en la sección mpal. de Chuvíscar, Dto. de Iturbide, Edo. de Chih.

MONTECRISTO. Mpalidad. en el Edo. de Tab. con 2 600 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 17° 44' de Lat. N. y 7° 22' de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 000 habs.; clima caliente; está sobre la margen del río de Ozumacinta, y dista de San Juan Bautista, 208 K.M. || Haciendas en los Edos. de Chis. y N.L.

MONTE DE GARCÍA. Rancho y serranía en el Edo. de Zac.

MONTE DE LAS CRUCES. Véase Cruces.

MONTE DE PIEDAD. En 25 de Febrero de 1775 se instaló el Monte de Piedad de ánimas en el antiguo edificio de San Pedro y San Pablo de México. Don Pedro de Terreros, primer conde de Regla, cedió en efectivo trescientos mil pesos para el fondo de este establecimiento. Las sucursales fueron creadas por decreto de 6 de Junio de 1866. El Monte de Piedad fué establecido con el fin de hacer operaciones de empeño, con rédito moderado, el cual, sin embargo, nunca ha sido menor del uno por ciento mensual, y para fungir como caja de ahorros. Tuvo concesión del Gobierno federal para emitir billetes de Banco. Ha sido manejado bajo la vigilancia del Gobierno federal, que nombra á los empleados superiores. Su situación fué muy bonancible hasta el año de 1884, en que se produjo una crisis que estuvo á punto de arruinar á la institución, y para conjurar la cual hubo que clausurar algunas de las sucursales. Se retiraron entonces los billetes en circulación. En la época de crisis fué nombrado Director el Ingeniero D. Jesús Fuentes y Muñiz, que había sido Ministro de Hacienda y que contribuyó muy eficazmente á evitar la ruina de la institución.

MONTE ESCOBEDO. Mpalidad. del Partido de Jerez, Edo. de Zac., con 12 880 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 22° 25' de Lat. N. y 4° 19' de Long. O. del Mer. de Méx.; 2 000 habs.; clima frío; dista 71 K.M. al O. de la Cab. del Dto.

MONTE GRANDE. Haciendas y ranchos en los Edos. de Col., Chis., Gro., Mich., N.L., S.L.P., Son, Tab., Ver. y Zac. || Cerro mineral al S.O. de Coyuca, Edo. de Gro. || Montaña en Ciénega de Flores, Edo. de N.L.

MONTEJO (Francisco de). Conquistador. Formó parte de la expedición de Cortés. Más tarde fué adelantado y conquistador de Yucatán. Murió en Castilla. (Véase YUCATÁN.)

MONTE LARGO. Haciendas y ranchos en el Edo. de Jal.

MONTELEÓN (San Marcos). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Teposcolula, Edo. de Oax. con 450 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto., 29 K.M. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Mich.

MONTELOBOS (San Agustín). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Nochixtlán, Edo. de Oax., con 210 habs.; clima frío; dista 29 K.M. de Nochixtlán.

MONTELONGO. Ranchos en el Edo. de Gto. || Estación del F.C.N. en el Edo. de Gto.

MONTEMORELOS. Mpalidad. de la región Sur del Edo. de N.L. con 18 450 habs.; es una de las más importantes del Edo. por la fertilidad de sus tierras. || C. Cab. de la Mpalidad. anterior, á los 25° 22′ de Lat. N. y 0° 15′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 4800 habs.; clima caliente; dista de Monterrey 97 K.M. por F.C.; aunque pequeña es una bonita población rodeada de huertas con muy buenos naranjos, cuyos frutos se exportan al extranjero, dando una buena fuente de riqueza para la Mpalidad.; tiene alumbrado eléctrico y una alameda muy extensa. Es estación del F.C.C.

MONTENEGRO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Chis., Dgo., Qro. y Ter. de Tep. || Cerros en los Edos. de Mor. y Qro.

MONTENEGRO (Diego). El hermano menor de una familia de cuyos miembros varones varios murieron en la guerra de intervención. Nació en 1850 en Guadalajara. A la edad de diez y seis años salió de su ciudad natal, rumbo á Michoacán, para ponerse á las órdenes del general republicano Régules. Fué asesinado por el jefe imperialista José María Galindo, el 21 de Junio de 1866, en Tecatitlán. Con él fué asesinado también su primo Matías Montenegro.

MONTENEGRO (José María). Nació en 1836. Desde muy joven militó en las filas liberales. Hizo la campaña de Ayutla á las órdenes de Comonfort, con el grado de capitán. Por su comportamiento en el sitio de Puebla de 1856 ganó el grado de teniente coronel, y el de coronel durante la campaña de la Sierra de Alica en 1861. Fué asesinado el 13 de septiembre de 1863, en Barranca de Beltrán, cerca de Colima, cuando iba custodiando un convoy.

MONTENEGRO (Lauro). Hermano de los anteriores. Nació en 1845. También muy joven militó en las filas liberales. Asistió, con el grado de teniente, á la batalla de Acultzingo, y con el de capitán á la memorable batalla del 5 de Mayo de 1862, en la que ganó el grado de comandante. Hecho prisionero en Barranca seca, se fugó y fué á incorporarse á las fuerzas de González Ortega. En el sitio de Puebla, fué herido combatiendo en el ataque del Carmen y perdió allí una pierna. Al rendirse Puebla, el general Forey le puso en libertad en atención á su extremada juventud y á estar mutilado. Fué á incorporarse a Arteaga, que le nombró teniente coronel. Fué fusilado por el jefe imperialista Luciano Hurtado, el 14 de Enero de 1865, en Techaluta.

MONTE PRIETO. Ranchos en los Edos. de N. L. y S. L. P.

MONTERDE. Arroyo afluente del río de Chínipas, Dto de Arteaga, Edo. de Chih. || Sierra en el mismo Edo. y Dto.

MONTERDE (Mariano). Militar (1789-1861). Nació en la ciudad de México. En 1812 le colocó el virrey Venegas en la distinguida compañía de Alabarderos. Nueve años después se incorporó al ejército de Iturbide. Terminada la guerra de Independencia, llegó á ser ayudante del Estado Mayor general del ejército. Proyectó y construyó las obras de Cerro Gordo. En 1837, fué subdirector del Colegio Militar. En 1842 gobernador de Chihuahua. Pacificó á los bárbaros. En 1846 Director del Colegio Militar. En 1847, durante la invasión americana, proyectó y construyó la fortificación de Chapultepec. Prisionero de los americanos en la jornada del 13 de Septiembre. Después desempeñó nuevamente el cargo de Director del Colegio Militar.

MONTE REAL. Montaña en el Cantón de Xalapa, Edo. de Ver., con 2 683 ms. S.N.M.

MONTERÍA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Chis. y Tab.

MONTERO. Ranchos en los Edos. de Jal., Méx., Mich. y Ver.

|| Puerto de. Collado que forman los cerros del lado E. del Tajo de Nochistongo.

MONTERREY. Mpalidad. de la región Central del Edo. de N.L., con 72 970 habs.; se encuentran en ella, además de otros de menos importancia, los cerros de la Silla, de las Mitras y del Topo, formando todos el hermoso valle de Monterrey. Riegan sus tierras los ríos de Santa Catarina y la Silla, y en aquéllas se producen caña de azúcar, maiz, frijol, y otros cereales. Hay en esta Mpalidad. minas de fierro, plomo argentífero y zinc.

MONTERREY. C. Cap. del Edo. de N.L., á los 25° 40' de Lat. N. y 1° 10' de Long. O. del Mer. de Méx.; 705 ms. S.N.M.; 62 300 habs.; dista de la Cap. de la República 1 082 K.M. por F.C. Está esta C., una de las más importantes de la República, situada en un fértil valle que rodean altas y pintorescas montañas, entre las cuales el Cerro de la Silla, con 1 288 ms. sobre el nivel de la C.; del Caido, la Mitra, San Bernabé y otros. Entre sus edificios principales se cuentan la Catedral, la iglesia del Roble, el Palacio de Gobierno, el Municipal, el Colegio Civil, la Escuela de Jurisprudencia, el Obispado, el Hospital Gonzálex, la Penitenciaría, el Casino, el Teatro del Progreso y otras muchas fincas particulares. Tiene las calzadas de la Unión y el Progreso; muy buenos puentes para la facilidad del tránsito, como son los de Juárez y Lerdo; hermosos paseos y plazas como los de Zaragoza, Cinco de Mayo, Roble, Bolívar y Porfirio Diaz, y multitud de sitios de recreo tanto en el interior de la C. como en sus alrededores, donde se encuentran huertas frondosas, regadas por el río á cuya margen está establecido Monterrey. Débese, sobre todo, la importancia de esta población al desarrollo mercantil é industrial que ha realizado, convirtiéndose en uno de los centros de mayor movimiento del país. Allí radican una gran parte de los accionistas de minas importantes explotadas en otras regiones de la República; hállanse las Grandes Fundiciones de Fierro y Acero cuyas chimeneas pueden verse desde lejos, al ir en ferrocarril y sobre todo por la noche en que lanzan sus penachos de encendidas chispas á la altura; fábricas de cervezas, de hilados y tejidos, de artefactos de fierro laminado, de mosaicos, de almidón, de muebles, y otras de menor importancia; una gran planta de luz eléctrica y fuerza motriz, etc. Es estación de los F.C.N., I.M., C. y M.M. y está unida telegráfica y telefónicamente con todos los demás puntos del Edo. y de la República; como residencia de los Poderes del Edo. es centro de los negocios todos y de todas clases de N.L. Hay en la C. cuatro Bancos : el Nacional, el de Nuevo Léon, el Mercantil y el de Londres y México. Primitivamente se llamó Monterrey, pueblo de Santa Lucía de León, que le dió en 1585 Don Luis Carvajal y de la Cueva, comisionado de Felipe II que arregló la provincia, separándola de la de San Luis. El 20 de Septiembre de 1596 Don Diego de Montemayor transformó el pueblo en la C. metropolitana de Nuestra Señora de Monterrey. || Haciendas y ranchos en los Edos. de Chis., Dgo., Gto., S. L. P. y Tam. || Sierra al E. de C. de Hermosillo, Edo. de Son. que se interna en el Dto. de Ures. || Punta en el Pacífico, costa del Edo. de Jal. || Sierra del Dto. de Camargo, Edo. de Chih.

MONTERREY (Defensa de). Uno de los espisodios más notables de la guerra americana. La defensa de la plaza estuvo mandada en jefe por el general Pedro Ampudia. La ciudad fué fortificada á toda prisa, habiéndose terminado las últimas fortificaciones á la vista ya del enemigo, que comenzó sus reconocimientos el 19 de Septiembre de 1846. La guarnición constaba de cerca de cuatro mil infantes, dos mil caballos y 46 piezas de campaña, algunas de ellas en mal estado. Los americanos hicieron el primer ataque el 21 de Septiembre, á las órdenes del general en jefe Zacarías Taylor. Después de cinco horas de combate, y de haber sido rechadados una vez, los americanos se apoderaron del primer punto, el Fortín de la Tenería, á las doce del mismo día. Fueron rechazados tres ataques distintos al Fortin del Diablo, que era el segundo punto de defensa. El general Worth que flanqueó la ciudad, se apoderó el mismo día del Fortín de la Federación. Al día siguiente, los americanos se apoderaron del cerro del Obispado, cuyas defensas eran defectuosas, y cuya guarnición no fué reforzada. En la noche de ese día, el general Ampudia ordenó el abandono de la primera línea de fortificaciones de la ciudad, que fué ocupada desde luego por el enemigo. Al terminar el día 23, los americanos se habían apoderado, á costa de grandes pérdidas,

de los puntos situados en el perímetro de la ciudad; pero aún conservaba Ampudia una posición fuerte desde la cual hubiera resistido, y tenía provisiones y parque en abundancia. Sin embargo, resolvió capitular; capitulación que fué aceptada, porque las fuerzas americanas se encontraban en situación difícil y aún se preparaban á abandonar la empresa de tomar Monterrey á viva fuerza. Firmaron la capitulación, el 2 de Octubre, como representantes de Ampudia, los generales Requena J. María de Ortega, y el gobernador Manuel María del Llano; por la de Taylor los Generales Worth y Henderson y el coronel Jefferson Davis. Conforme á los términos de la capitulación, las tropas mexicanas saldrían de Monterrey con armas y bagajes y con una batería de seis piezas, y las tropas americanas no avanzarían más allá de una línea fijada por el convenio, antes de trascurridos ocho días. Entre los muertos notables habidos en esta defensa, se citan el teniente coronel Juan Nájera y el capitán Juan Servín. Las tropas de Taylor sumaban 6 500 hombres, sus bajas fueron de 488 hombres.

MONTES. Ranchos en los Edos. de Gto. y Jal.

MONTESCLAROS (Fuerte de). Fuerte que se construyó en 1610, casi en el mismo sitio en que estuvo muchos años antes la villa de Carópoa, sobre un cerro escarpado y fuerte, para adelantar la reducción de los indios de Sinaloa.

MONTES DE OCA. Dto. del Edo. de Gro., con 20 547 habs. distribuidos en las Mpalidades. de La Unión y Coahuayutla de Guerrero. En este Dto. se encuentra el puerto de cabotaje, llamado Zihuatanejo. Sus principales elementos de riqueza son el comercio, la agricultura y la minería. Entre sus minerales más conocidos hay que citar los de Guadalupe y el Gallo.

MONTES DE OCA (Carlos). Abogado y político. Nació en Mellado, Guanajuato, el 4 de noviembre de 1775. Comenzó sus estudios en San Miguel el Grande, hoy de Allende, y pasó después al colegio de San Ildefonso, de México, donde se hizo abogado. Fué regidor, procurador y alcalde primero de Guanajuato; individuo de la diputación provincial. Durante la primera Regencia, fué oidor honorario de la audiencia de Guanajuato. En 1824 fué electo gobernador de ese Estado, cargo que desempeñó durante ocho años, con singular acierto. Nombrado ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos, no aceptó. Murió el 30 de Julio de 1838.

MONTES DE OCA (Francisco). Médico. Nació en la ciudad de México en 1837. Es una de las figuras más notables de la cirugía en México. Fué practicante del Hospital de San Pablo en 1857; en Enero de 1858, practicante del Hospital de San Andrés; en Abril de 1859, tuvo á su cargo el Hospital Militar que estableció en Tacubaya el General Degollado. Milagrosamente escapó de ser fusilado por Márquez el 11 de Abril. Siendo Presidente Miramón, fué expulsado de la escuela de Medicina, por sus ideas liberales. Se recibió de Médico en 1860. En 1861 fué jefe de trabajos anatómicos en la Escuela de Medicina de México. En Mayo de 1862, se presentó á servir contra los franceses en el Cuerpo Médico Militar. Tuvo á su cargo en Puebla el Hospital Militar de San Juan de Dios. En 1863 salió de México con el ejército al lado del General Berriozábal. En Abril de 1867, prestó importantes servicios de su profesión en el ejército á las órdenes del Gederal Díaz en la Villa de Guadalupe. En Noviembre de 1867, fué sub-inspector del Cuerpo Médico Militar. En 1882, General de dicho cuerpo. Se le considera como el primer cirujano de su época. Murió en Apan el 14 de Mayo de 1885. Se le hicieron funerales muy suntuosos, y su cuerpo reposa en la Rotonda de los Hombres Ilustres en el Cementerio de Dolores. Modificó algunos de los procedimientos operatorios, como el de la desarticulación del hombro, en el que introdujo reformas útiles. Formó con el ejemplo en el Hospital Militar, á los más notables maestros de la presente generación.

MONTES (Ezequiel). Orador parlamentario. Nació en Cadereyta (E. de Querétaro) en 1820. En 1857 Ministro plenipotenciario de México cerca de la Santa Sede. Desterrado durante la época del imperio. Varias veces magistrado de la Suprema corte y diputado. Ministro de Justicia hasta 1881, pero á lo que debe especialmente su fama y su popularidad es á su elocuencia como orador parlamentario. Murió en 1883.

MONTEVERDE (San Antonio). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre; Dto. de Teposcolula. Edo. de Oax. á los 17° 40' de Lat. N. y

1º 16' de Long. E. del Mer. de Méx., con 900 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 29 K.M. || Santa Lucía. Mpalidad. del Dto. de Putla, Edo. de Oax., con 1 330 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 17º 01' de Lat. N. y 1º 28' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 798 ms. S.N.M.; 1 160 habs.; clima frío; dista de Putla, 60 K.M.

MONTIEL. Ranchos en los Edos. de Oax., Pue. y Sin. || Cerro mineral en el Edo. de Gto., Dto. de Celaya.

MONTIEL (Tiburcio). General. Hizo los estudios necesarios y obtuvo el título de abogado. Tomó parte en las guerras de Reforma y de Intervención. Fué gobernador del Distrito Federal. Murió en Noviembre de 1885.

MONTORO. Ranchos en el Edo. de Ags.

MONTOSO. Sierra de la Mpalidad. de Casas Grandes, Dto. de Galeana, Edo. de Chih.

MONTOYA. Hacienda y agencia mpal. del. Dto. del Centro, Edo. de Oax., con 200 habs., clima templado; dista de Oaxaca. 3 K.M.

MONTÚFAR (Alonso). Arzobispo de México. Gobernó de 1551 á 1572. En 1555 convocó el primer Concilio Provincial y en 1565 el segundo. Concedió la ermita en que fabricó el convento de San Hipólito Don Bernardino Alvarez, con sus propios fondos y algunos más que colectó. Antes de haber sido allí construido ese hospital, encontrábase en la esquina de San Bernardo y Portacoeli trasladándose á San Hipólito en 1568. Murió el 7 de Marzo de 1572. Su cadáver fué inhumado en el convento de Santo Domingo.

MONTÚFAR (Juan José). Filántropo mexicano. Nació en la ciudad de Oaxaca; se distinguió como sacerdote virtuoso y caritativo, ejerciendo su ministerio en cárceles y hospitales. Reedificó la capilla del cerro de Guadalupe y construyó la calzada por donde se sube á ella. Murió en 1760.

MONUMENTO. Cerro en el Dto. de Tecamachalco, Edo. de Pue.

MOPILÁ. Fincas rústicas en el Edo. de Yuc.

MORA. Congregaciones, haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Jal. Méx., Mich., N.L., Son., Tam., Ver. y Ter. de Tep. || Estación F.C.P.A. en el Edo. de Chis.

MORA (José María Luis). Escritor y político. Nació en Chamacuero en 1794. En 1829 se ordenó sacerdote. Ha sido uno de los más ardientes defensores de las ideas liberales en México. Opúsose al imperio de Iturbide. Desempeñó varios puestos públicos de importancia. Entre sus principales obras figuran: *Catecismo político de la Federación mexicana*, *Discursos sobre la naturaleza y aplicación de las rentas eclesiásticas*, *México y sus revoluciones*, tomos 1, 3 y 4, editada en París en 1836 por la librería de Rosa. Esta obra es la más importante de todas. En 1838 viajó por Italia y no volvió á ocuparse de los asuntos de su país hasta 1848, que fué nombrado Ministro Plenipotenciario cerca de la corte de Inglaterra. Murió en París el 14 de Julio de 1850. Mora no ha sido enaltecido tánto como lo merece.

MORA Y DAZA (José María). Obispo de Veracruz. Nació en Jalapa el 15 de Abril de 1820. Estudió en el seminario de Puebla, del que fué más tarde catedrático. Preconizado en Marzo de 1870, fué consagrado en Puebla en Julio del mismo año. Murió en 1889.

MORA Y VILLAMIL (Ignacio). General. Ministro de la Guerra en diferentes épocas, durante los gobiernos de Bustamante y de D. Mariano Paredes y Arrillaga. Fué también director del cuerpo de Ingenieros. Murió el 30 de Abril de 1870. Dejó escrito un tratado de fortificación, ataque y defensa de plazas, que sirvió de texto en el Colegio militar.

MORAL. Haciendas y ranchos en los Edos. de Coah., Gto., Méx., Mich., Pue., Qro., Ver. y Zac. || Cerro mineral en San Miguel de Allende, Edo. de Gto.

MORAL (Tomás R del). Ingeniero. Nació en Tlalpujahua en 1791. En 1823 estableció un colegio militar en Perote. En 1828 fué Director de la Comisión de Estadística y Geografía del Estado de México. Más tarde fué Comisario para el señalamiento de límites entre México y los Estados Unidos. Muchos de los ingenieros actuales mexicanos fueron sus discípulos. Murió en la pobreza en 1817.

MORALES. Congregaciones, haciendas y ranchos en los Edos. de Chih., Gto., Jal., Méx., N.L., Pue., S.L.P., Tam., Zac. y D.F. || Río del D. F. que une sus aguas con el del Consulado. || Laguna en el Edo. de Tam.

‖ Estación del F.C.N. en el Edo. de N.L.

MORALES (A Y Jazo Mariano). Político, Nació en Tanganzicuaro (Michoacán) en 1784. Ordenóse de sacerdote y en 1832 fué preconizado obispo de Sonora. No llegó á ocupar la diócesis por enfermedad. Diputado á las Cortes de Madrid antes de la Independencia y al Congreso nacional en 1832. En 1837 fué miembro del Consejo de Gobierno. Murió en el pueblo de Talistac en 1843.

MORALES (Juan Bautista). (El Gallo pitagórico.) Escritor. — Nació en Guanajuato en 1788. Es más conocido por el nombre de « Gallo Pitagórico », seudónimo que usaba en sus escritos satíricos. Opositor al imperio de Iturbide, fué recluido en la cárcel de la Inquisición. Fué miembro del Congreso Constituyente en 1824. Constribuyó á la caída de Santa Anna en 1844. Escribió mucho en periódicos políticos. Sostuvo la desamortización de los bienes del clero. Murió siendo Presidente de la Suprema Corte de Justicia, en 1856.

MORALES PASTRANA (Antonio). Poeta. Nació en la ciudad de México en 1680. Dejó varios poemas místicos.

MORALILLO. Ranchos en los Edos. de Pue. y Ver. ‖ Una de las bocas por las cuales se une con el Pánuco. el río del Tamesín ó Guayalejo, Edo. de Tam.

MORÁN (José). Militar. Nació en San Juan del Río (Querétaro), en 1774. Entró como cadete en los dragones de México en 1789. Prestó servicios militares importantes á los realistas, durante la guerra de independencia. Amigo de Iturbide, sostuvo su causa al principio, para pronunciarse después contra él y ser de los que le derrocaron. Presentó un proyecto de defensa de la República para el caso de una invasión. Mandó levantar planos del Distrito Federal y de la Ciudad de Veracruz. Fomentó notablemente la instrucción en el ejército mexicano. En 1827 fué despojado de su empleo. Viajó por Europa visitando los establecimientos militares. En 1838 fué Ministro de la Guerra. Murió en 1841.

MORAS. Haciendas y ranchos en los Edos. de Ags., Chih., Hgo., Jal., N.L., S.L.P., Sin., Ver. y Zac. ‖ Arroyo afluento del río de Sabinas en el Edo. de Coah.

MORCALCO. Isla de propiedad particular en el Pacífico, costa del Edo. de Coah.

MORCINIQUE. Río del Edo. de Ags.; nace en los cerros del Temascal y la Campana, al S. de la Sierra de Guajolotes; riega el Partido de la Cap. y es afluente por el lado derecho del río de San Pedro ó de Aguascalientes. ‖ Rancho en el Edo. de Ags.; por él pasa el río de su nombre.

MORELIA. Dto. del Edo. de Mich. con 138 672 habs. distribuidos en las Mpalidades de Morelia, Acuitzio, Cuitzeo, Chucándiro, Quiroga, y Santa Ana Maya. Aunque no muy montañoso, relativamente al resto del Edo., cuenta con algunas altas montañas como el Pico de Quinceo, que mide 3 323 ms. S.N.M.; se encuentra en este Dto. el antiguo valle de Guayangareo, donde se asienta la C. de Morelia; lo riegan el río de su nombre y algunas otras corrientes de menor importancia, y tiene el bonito lago de Cuitzeo, en los límites con el Edo. de Gto. Sus principales elementos de riqueza son la agricultura y el comercio; la ganadería está también desarrollada y como industria pueden citarse algunas fábricas de hilados y tejidos, de aguardiente, molinos de trigo, etc. Atraviesa este Dto. el F.C.N., y está ligado con los demás por líneas telegráficas y telefónicas. ‖ Mpalidad. del Dto. anterior, con 67 690 habs. ‖ C. Cap. del Edo. de Mich. y Cab. del Dto. y Mpalidad. de su nombre; á los 19° 42′ de Lat. N. y 2° 03′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 950 ms. S.N.M.; 37 280 habs.; dista de la Cap. de la República, 379 K.M. por F.C. Está establecida en el antiguo valle de Guayangareo y por el O. pasa el río de su nombre. Sus calles están bien orientadas y son rectas y amplias y entre sus edificios más notables hay que mencionar la Catedral (Véase), el palacio de Gobierno, el de Justicia, el Mpal., el Colegio de San Nicolás, del que fué rector el Cura Hidalgo y alumno el Cura Morelos: las iglesias del Carmen, San José, Santa Catalina, etc.; tiene bonitos jardines y paseos en los que se alzan monumentos erigidos á la memoria de hombres notables, y es hermoso el acueducto que conduce á la C. el agua, desde los manantiales que se hallan á 4. K.M, de distancia. Su primitivo nombre fué Valladolid. en honor del Virrey Don Antonio de Mendoza, nacido en Valladolid, España, y bajo cuyo gobierno se fundó. Su nombre actual se le dió en memoria del héroe de la Independencia Don José María Morelos y Pavón

que nació en esta C. (Véase *Matamoros*, *Morelos* y los apuntes históricos relativos á Morelia.) Es estación del F.C.N. Muy afamada por los dulces que en ella se fabrican; también cuenta con fábricas de hilados y tejidos y otras industrias de menor importancia. || San Luis. Rancho y agencia mpal. del Dto. de Silacayoapan, Edo. de Oax., con 250 habs., clima templado; dista de la Cab. del Dto. 39 k.M. || Haciendas en el Edo. de Chis. y rancho en el de Zac. || Río que se forma de los llamados Grande y Chico; pasa por la parte O. de la C. de su nombre, se dirige hacia el N.E. del Edo. de Mich. y cerca de Indaparapeo, se desvía con dirección al N. para desembocar en el lago de Cuitzeo.

MORELIA. (Apuntes históricos de). Con el nombre de Valladolid fué fundada por el primer virrey de Nueva España, D. Antonio de Mendoza, en el año de 1541, durante la expedición que hizo para pacificar la provincia de Xalisco, y con el fin de establecer poblaciones fronteras con los indios chichimecas. Los comisionados que trazaron la ciudad é hicieron los repartimientos fueron D. Juan de Alvarado, encomendero de Tirpitio y hermano del famoso D. Pedro; Juan de Villaseñor, encomendero de Puruándiro, y Luis de León Romano. La población fué establecida en el valle de Guayangareo, y el acta de fundación fué fechada el 18 de Mayo de 1541. Por cédula real de 6 de Febrero de 1545 fué dado á Valladolid el título de ciudad. Los primeros pobladores fueron sesenta familias españolas y nueve religiosos franciscanos, así como multitud de indios á quienes se concedieron solares. Ya en 1553 la ciudad tenía su escudo de armas, en que se veían tres reyes con cetros en la mano, vestidos de púrpura y en campo de oro; por timbre y divisa una corona, y por orla unos follajes de negro y oro. La población llevó vida raquítica hasta 1575 en que el virrey Enríquez de Almansa trasladó allí la residencia del alcalde y ayuntamiento. Las primeras elecciones se efectuaron en primero de Enero de 1576. La catedral fué comenzada á construir por el obispo Fr. Marcos Ramírez del Prado, en 1640, y quedó completamete terminada hasta 1774. El primer convento que se fundó en la ciudad fué el de San Francisco que fué establecido por Fr. Antonio de Lisboa en 1531; el actual templo del mismo nombre se estrenó á principios del siglo XVII. El primer convento de monjas que hubo fué el de Santa Catalina, fundado en 1597 por el obispo García Guerra; las fundadoras salieron del convento de Santa María de Gracia, de Guadalajara, y la primera priora se llamó Sor Isabel de los Angeles. El colegio de San Nicolás es el más antiguo de los existentes en la República; fué fundado en Pátzcuaro por el segundo obispo, Sr. Quiroga, y luego trasladado á Morelia. En las aulas de este ilustre colegio estuvieron muchos hombres notabilísimos, entre quienes se citan á D. Miguel Hidalgo, Padre de la independencia, que fué su rector; D. José María Morelos; D. Ignacio López Rayón; D. Melchor Ocampo, que lo restauró en 1847, después de 37 años de clausura; D. Juan José Moreno y D. Santos Degollado. El seminario fué comenzado á construir en 1732, y se terminó en 1770 por el obispo D. Anselmo Sánchez de Tagle, En él estudiaron michoacanos muy distinguidos, como D. Agustín de Iturbide (otro de los hijos ilustres de Morelia), D. Domingo Abasolo, D. Manuel de la Bárcena, D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos; D. Ignacio Aguilar y Marocho y muchos otros. En una casa de esta ciudad, que hasta la fecha existe, fué donde se formó el primer plan para la independencia, el cual fué frustrado por Iturbide, en el año de 1809. Se conserva como reliquia la casa donde nació el gran Morelos. Durante la guerra de independencia, Morelia fué notable por haber permanecido en ella por algunos días Hidalgo con su ejército; por haber sido atacada por Morelos; por haber sido el sitio en que fué fusilado Matamoros, sitio que ahora lleva su nombre. El ejército trigarante entró en Valladolid el 22 de Mayo de 1821, después de un corto asedio. Consumada la independencia, por decreto de 12 de Diciembre de 1828 fué cambiado el nombre de Valladolid por el de Morelia, en honor de Morelos. Durante la guerra de Reforma, Morelia, como muchas otras ciudades, fué alternativamente ocupada por fuerzas liberales y por reaccionarias. Durante la guerra de intervención, Morelia fué ocupada por Leonardo Márquez, y atacada después por Uraga y Berriozábal que fueron rechazados. Desde entonces hasta el año de 1867, fué ocupada por los imperialistas. Maximiliano visitó la ciudad en Octubre de 1864. Durante la revolución de Tuxtepec, la ciudad fué ocupada por el general Antillón, partidario del Sr. Iglesias; pero que se retiró á poco tiempo. El primer

gobernador emanado de la revolución de Tuxtepec, fué D. Manuel González, que ejerció también mando militar.

MORELOS. Estado de la República Mexicana, comprendido entre los 18° 20′ y 19° 07′ de Lat. N. y los 0°25′ de Long. E. y los 0° 16′ de Long. O. del Mer. de Méx. Está limitado al N. por el D.F. y el Edo. de Mex.; al E. por el Edo. de Pue.; al O. por los de Gro. y Méx. y al S. por el de Gro. Su sup. es de 7 082 K.M.C. y su población de 160 115 habs. Esta situado este Edo. en el descenso austral de la Cordillera del Ajusco y sobre las vertientes S. y S.O. del Popocatepetl, que le hacen pertenecer al valle de Balsas. A ese descenso dan principio las cañadas de Cuernavaca y Yautepec y el Plan de Amilpas en Cuautla, que siguen hasta el cauce del Amacusac. Las planicies del Edo. están interrumpidas por serranías no tan importantes como la del Ajusco, y el terreno está formado por brechas volcánicas, caliza intermedia y algunas rocas primitivas. Entre las montañas principales del Edo. cuéntanse las siguientes: Tlaltizapán, Tlayacaque, Colotepec, Jojutla, Sierras de Huautla, Ocotlán, Huitzilac y Barriga de Plata, Calvario, etc. Con excepción de unos cuantos minerales y pueblos situados en la falda meridional del Popocatepetl, y de la Sierra de Huitzilac, todas las poblaciones del Edo. se hallan, unas en lomas áridas y tristes, y otras, en bellas y amenas cañadas ó en fértilos campiñas. Multitud de barrancas surcan el suelo del Edo. entre ellas las de Tlaltenango, San Pedro, San Antón, Amanalco, Chapultepec, Tetlama, San Antón, Chirimoyo, Otates, y otras. Los ríos más importantes son los de Amacusac, Tetecala, Tembembe, Apatlaco, Colotepec ó Alpuyeca, Yautepec, Dulce, Cuautla, etc. Como cascadas son de mencionarse las de Tlaltenango y San Antón, y como manantiales, los de Chapultepec, las fuentes de San Gaspar, los Ojos de Gualupita en Cuernavaca, los Bosques, el Venado, Chamilpa, etc. Sus lagunas más notables son Tequexquitengo, Coatetelco y Hueyapan. El clima es cálido y seco pero en los lugares de alguna elevación es muy frío. En las localidades del N. se suaviza por los vientos del Huitzilac y del Popocatepetl. El carácter topográfico del Edo. se presta para que en él se encuentren producciones de todas las zonas; sin embargo predominan los frutos tropicales, dándose café, añil, arroz, tabaco, caña de azúcar, y en general cereales, frutas deliciosas y maderas finas y corrientes de construcción, tintóreas, medicinales, etc. Su fauna es también riquísima. Aunque existen regiones mineras de importancia, apenas están explotadas algunas minas de plata y canteras de mármoles. El ramo de industria más importante en el Edo. es la fabricacion de azúcar y de todos los derivados de la caña, como aguardiente, melados, panocha, etc. Se elaboran también harinas, tabaco, cervezas y tejidos de algodón. Entre sus vías de comunicación cuenta con la línea del F.C.I.O. que liga algunas de las poblaciones principales pero no con la Cap. del Edo. que es estación del F.C. que se llamó del Gran Pacífico y que hoy es un ramal del F.C.C. También existe la línea del I.O. que va de Cuautla á Chietla, en el Edo. de Pue. Cuenta con oficinas telegráficas y telefónicas. Para su régimen interior el Edo. de Mor. está dividido en los 6 Dtos. siguientes: Cuernavaca, Jonacatepec, Juárez, Morelos, Tetecala y Yautepec. Sus poblaciones principales son Cuernavaca, que es la Cap. del Edo., Cuautla de Morelos, Yautepec y Jojutla. (Véanse estos nombres y *Morelos* [Historia del Edo. de].) En el Edo. se encuentran las ruinas de Xochicalco y Tepoxtlán, que ofrecen bastante interés arqueológico. La instrucción pública está bien atendida y hay establecido un gran número de escuelas primarias, secundarias y algunas de enseñanza superior.

MORELOS. (Historia del Estado de). — El Estado de Morelos fué creado por decreto del Congreso de la Unión, de fecha 15 de Abril de 1869, expedido por el Presidente Juárez el 17 del mismo mes y año. Firmaron el decreto D. Nicolás Lomus, como diputado presidente, Joaquín Baranda y Julio Zárate, como diputados secretarios; D. Benito Juárez y su ministro de gobernación D. José María Iglesias. Se formó el Estado con la porción del antiguo Estado de México, comprendiendo los distritos de Cuernavaca, Cuautla, Jonacatepec, Tetecala y Yautepec, que habían formado el tercer distrito militar, creado por decreto de 7 de Junio de 1862. Se le dió el nombre de Morelos en memoria del héroe de Cuautla, que fué primeramente la capital. Siendo, pues, de reciente creacion, posterior á la de los más notables acontecimientos de la historia de México, la suya propia es muy corta, y se limita únicamente á las vicisi-

tudes de las dos últimas revoluciones, la de la Noria y Tuxtepec, durante las cuales, muchos de los disidentes encontraron en Morelos refugio seguro.

MORELOS. Dto. del Edo. de Tlax. con 18 766 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Tlaxco, Tetla, y Atlangatepec. En él se encuentran, por el N. y formando límite, los montes de Tlaxco, entre los que están el Peñón del Rosario con 3 359 ms. S.N.M. y los de Huintetepec, Convento y otros; las lluvias son abundantes, y el clima frío y saludable; corre por él el río de Santiago Tetla, afluente del Zahuapan, y lo atraviesa el F.C. de Tlaxco. agrícola y que se inauguró en Julio de 1902. || Dto. del Edo. de Gro., con 43 464 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Tlapa, Alcozauca, Atlamajalcingo del Monte, Copanatoyac, Malinaltepec, Metlatonoc, San Vicente Zoyatlán, Tenango Tepexic, Tlacoapa, Xalpatlahuac y Zapotitlán. Además de la agricultura cuenta como elemento de riqueza con la minería, siendo sus minerales más importantes los de Alcozauca, Acatepec y Totomixtlahuaca, aunque su explotación no se hace todavía en la escala en que podrá efectuarse con el tiempo y cuando las vias de comunicación en el Dto. sean más rápidas. || Mpalidad. del Dto. de Río Grande, Edo. do Coah.; su terreno es llano en general y sólo son de citarse el cerro del Macho y la loma de Santa Rita; cuenta con 3 590 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 28° 27′ de Lat. N. y 1° 40 de Long. O. del Mer. de Méx., y á 327 ms. S.N.M.; 2 300 habs.; dista de la Cap. del Edo., 372 K.M.; fué fundada en 1703 y erigida en Villa, en Mayo de 1826, con el nombre de Santa Rita de Morelos. En ella fué muerto el general Zapata, en el ataque que contra él hizo el general Don Mariano Arista, Jefe del Ejército del Norte, enviado por el Presidente Don Anastasio Bustamante, para batir los sublevados de la frontera el año de 1839. || Mpalidad. del Dto. de Chalchicomula, Edo. de Puc. con 5 600 habs. || Pueblo cab. de la anterior, á los 18° 44′ de Lat. N. y 1° 44′ de Long. E. del Mer. de Méx., y á 2 321 ms. S.N.M.; 1 260 habs., clima frío; dista de la Cab. del Dto. 32 K.M. Se llamó antes Cañada de Morelos. || Mpalidad. del Dto. de Puruándiro, Edo. de Mich., con 9 500 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 02′ de Lat. N. y 2° 04′ de Long. O. del Mer. de Méx., 1 700 habs., clima frío; dista de Puruándiro, 21 K.M. Se llamó antes Huango. || Mpalidad. del Dto. Andrés del Río, Edo. de Chih., con 3 242 habs.; por ella pasan los ríos de Tenoriba y Norogachic, afluentes del San Miguel. || Pueblo mineral cab. de la Mpalidad. anterior, con 730 habs.; clima templado; dista de Batopilas, 76 K.M. || Mpalidad. del Partido y Edo. de Zac., con 2 530 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 350 habs.; clima frío; dista de Zacatecas, 17 K.M. Se llamó antes Chupaderos. || San Bartolo. Mpalidad. del Dto. de Ixtlahuaca, Edo. de Méx., con 8 900 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 2 000 habs.; clima muy frío y vientos dominantes del S.; se habla español y otomí; dista de México 50 K.M. y 60 de Toluca; se llamó antes San Bartolomé de las Tunas, y por decreto de Octubre de 1874 se le dió el nombre de Morelos. || Dto. del Edo. de Méx. (Véase Otumba.) || Valle formado por las sierras de la Colmena, Tanchagui y Tanchipa, en el Edo. de Tam. || Arroyo afluente del río de Tenoriba, Dto. de Andrés del Río, Edo. de Chih.

MORELOS ANTIGUO. Mpalidad. del Dto. Sur, Edo. de Tam. con 4 600 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 22° 01′ de Lat. N. y 0° 28′ de Long. E. del Mer. de Méx., y á 276 ms. S.N.M.; 1 500 habs.; clima caliente; se encuentra en la feraz región de la Huaxteca y su principal elemento de riqueza es la agricultura; cuenta con oficina telegráfica.

MORELOS NUEVO. Mpalidad. del Dto. Sur, Edo. de Tam. con 2 300 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 22° 28′ de Lat. N. y 0° 48′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 500 habs.; á 1 078 ms. S.N.M.; clima templado; está en la Huaxteca y toda la Mpalidad. cuenta con un terreno sumamente fértil y productivo.

MORELOS (Antonio J.). Abogado y político. Natural de Jalisco, donde comenzó su carrera. Fué Magistrado de Circuito y gobernador del Estado. Murió en Octubre de 1894.

MORELOS (José María). El caudillo más grande de la guerra de Independencia mex. Nació el 30 de Septiembre de 1765, en la ciudad de Valladolid (hoy Morelia). Su padre era carpintero. Vivió de arriero traficando con una recua de mulas de un pariente suyo, entre las ciudades

de México y Acapulco. A los treinta años apenas conocía las primeras letras. En 1795 entró al colegio de San Nicolás de Morelia, cuando era rector de él, el cura Don Miguel Hidalgo. En 1801 ocupaba ya los curatos de Carácuaro y Nicupétaro. En este último construyó una iglesia. Al estallar la Independencia Hidalgo le encargó que extendiera la revolución por el sur de México. Entre sus numerosos hechos de armas cítanse como principales : el del cerro del Veladero, el de Tixtla, Chantla de la Sal, Izúcar, y sobre todos ellos el sitio de Cuautla, donde se hallaba Morelos. Calleja fué nombrado para atacarla. Duró el sitio dos meses y el gobierno español gastó en él sus mejores fuerzas y 1 700 000 de pesos sin que Morelos cayera en manos del enemigo. Después de este sitio Morelos obtuvo varios triunfos en Orizaba y en Oaxaca, plaza que tomó á viva fuerza en 25 de Noviembre de 1812. En 20 de Agosto de 1813 tomó Acapulco y queriendo establecer un gobierno que representara á la Nación, instaló en Chilpancingo el primer Congreso en 13 de Septiembre de 1813, este Congreso extendió la célebre acta en que se declaraba la Nación independiente bajo las formas republicanas. Entonces comienza á declinar la estrella de Morelos. Dirígese sobre Valladolid con un ejército de veinte mil hombres y 47 cañones y es derrotado por Iturbide que hizo prodigios de valor con sus cortas fuerzas, hizo batir entre sí las tropas de Morelos por equivocación en la oscuridad de la noche y al fin desbandóse el más terrible ejército que reunió Morelos. Este no se desalentó pues con tres mil hombres que pudo reunir y con 25 cañones decidióse á esperar á Iturbide en Puruarán, donde en menos de media hora fueron derrotados los insurgentes, cayendo prisionero Matamoros. Conduciendo á los miembros del Congreso para que no cayesen prisioneros en manos de los españoles, tuvo que sostener la acción en Tezmalaca, donde fué hecho prisionero por el teniente de la compañía de realistas de Tepecuacuilco Matías Carranco en 5 de Noviembre de 1815. Fué conducido á México y llevado á la Inquisición, este tribunal lo degradó en auto público, en el último auto de fe del Santo Oficio en México. Fué fusilado en San Cristóbal Ecatepec (Véase) el 22 de Diciembre de 1815. A medida que pasa el tiempo se agiganta más su gloria y su nombre se hace más venerado para las nuevas generaciones mexicanas. Maximiliano de Austria le mandó erigir una estatua en 30 de Septiembre de 1865 é hizo de él un brillante panegírico. Un Estado de la República lleva su ilustre nombre. En su honor se cambió el nombre de Valladolid, su cuna, por el que hoy lleva.

MORENO. Estación del F.C.C. en el Edo. de Mich. y del Son. en el Edo. de Son. || Ranchos en los Edos. de Gto., Jal., Mich., Sin. y Ver. || Cerro cercano al pueblo de Tepexco, Edo. de Pue. || Escollo rocalloso en el Golfo de California, á unas 5 y media millas de la punta San Telmo, á los 25° 12' de Lat. N. próximamente.

MORENO (Bartola). Anticuaria mexicana. India célebre que se dedicó á coleccionar y estudiar las antigüedades de México, á mediados del siglo XVIII. No hay datos biográficos. No debe confundirse con *María Bartola*, india de Ixmiquilpan.

MORENO FERNÁNDEZ DE LARA (Ignacio Ramón). Sexto abad de la colegiata de Guadalupe. Murió en Abril de 1800.

MORENO (Juan). Militar. Notable por haber sido uno de los desterrados á Francia después de la rendición de Puebla, y de los que soportaron el destierro hasta el fin, sin prestar el juramento de sumisión al imperio. Murió en México el 27 de Octubre de 1870.

MORENO (Juan José). Escritor religioso. Nació en Yuripúndaro (Michoacán). Dejó varios sermones y escritos rel., pero su principal obra fué *Vida y Virtudes del Ilmo. Sr. Don Vasco de Quiroga*, primer obispo de Michoacán. Impreso en México en 1766.

MORENO (Pablo). Escritor mexicano (1773-1833). Notable latinista; profesor de filosofía en Mérida (Yucatán). El primero que se atrevió á introducir en México dudas sobre doctrinas religiosas. Famoso lingüista. Gran defensor de los indios contra los abusos del gobierno colonial. Contribuyó con grandes servicios á la causa de la independencia en Yucatán. A pesar de la vigilancia de la Inquisición, hizo propaganda de las obras de Benjamín Constant, de Bentham y de Filangieri. Escribió muchos opúsculos y notas curiosas sobre Yucatán, que se han extraviado. Solo queda *Algunas observaciones críticas sobre el Quijote*.

MORENO (Pedro). Héroe de la independencia. Nació en las cercanías de Lagos, ciudad que hoy lleva su ilustre nombre, el año de 1775. Pertenecía á una familia distinguida de esa población. Pasó á estudiar al seminario de Guadalajara, y en los últimos años del siglo XVIII volvió á su ciudad natal, donde se dedicó al comercio. Al estallar la guerra de independencia, Moreno entró en relaciones con los caudillos independientes, á quienes auxiliaba de diversos modos, hasta el punto de hacerse sospechoso á las autoridades españolas. A principios de 1814, viéndose vigilado y amenazado de prisión, se dirigió á su hacienda de la Saucceda, y de allí escribió á su esposa que estaba resuelto á luchar por la independencia. Su esposa, Doña Rita Pérez, no quisó separarse de él, y le siguió en la campaña con sus hijos. Moreno armó y montó una partida de labradores y con ellos hizo frecuentes expediciones. Estableció su centro de operaciones en el fuerte del Sombrero, que él mismo fortificó, de donde hacia frecuentes y fructuosas salidas, y donde albergó al no menos heroico D. Javier Mina. En ese fuerte hizo la famosa resistencia á las tropas de Liñán, que tanto renombre le diera. Cuando Mina dió la orden de evacuar el fuerte, y después de haber rechazado los furiosos ataques de los reálistas, Moreno ordenó la salida á media noche del 15 de Agosto de 1817. Desgraciadamente no fué posible hacerla con la quietud necesaria, y la columna fué descubierta por los realistas, y dispersada completamente. Moreno y algunos otros lograron salvarse; otros regresaron al fuerte y fueron asesinados al siguiente día. Pocos días después se reunió nuevamente con Mina, á quien acompañó en sus expediciones al interior del país. Fué sorprendido con Mina en una cañada inmediata al rancho del Venadito el 27 de Octubre del mismo año. Fué sorprendido solo, sin más armas que un machete, á pie, por una partida realista. Se defendió heroicamente y fué acribillado á balazos. Los soldados le cortaron la cabeza y la llevaron en triunfo á su jefe Orrantia. La esposa é hijos de Moreno estuvieron presos desde la toma del fuerte del Sombrero hasta 1819.

MORENO (Rosendo). Militar. Militó á las órdenes de Santa Anna durante la guerra contra los americanos. Alcanzó el grado de coronel. Durante la última dictadura de Santa Anna, fué enviado al sur á contener los avances de la revolución de Ayutla. Abandonado del gobierno que no le enviaba recursos ni refuerzos, y sitiado en Nuzco con la brigada Zuloaga, reunió á los oficiales y les hizo presente la situación. Se resolvió entonces á capitular, y la brigada en masa se adhirió al plan de Ayutla. Por él combatió D. Rosendo Moreno por muy corto tiempo, pues fué hecho prisionero en una escaramuza con las fuerzas de Santa Anna, en un paraje llamado Petaquillas, y fusilado inmediatamente.

MORENO (Tomás). General. Caudillo de la revolución de Ayutla. Nació en Moroleón, Guanajuato, el 7 de Marzo de 1800. Era casi un niño cuando comenzó á luchar por la independencia. Fué en 1815. Un día fué enviado por su padre, con un primo suyo, á dar agua á unas bestias al río que corre cerca de su pueblo natal. Estaba allí cuando pasó una guerrilla insurgente que invitó á ambos á incorporársele. El primo no aceptó, pero el futuro general se incorporó inmediatamente. Desde entonces fué lancero insurgente, y al consumarse la independencia era ya oficial. Había alcanzado el rango de general de brigada, cuando, en 1853, acaudilló con D. Juan Alvarez y D. Florencio Villarreal, la revolución de Ayutla. Santa Anna le mandó ofrecer la banda de general de división si se apartaba de los revolucionarios; pero no aceptó. Luchó por los principios liberales durante la guerra de Reforma. Se distinguió notablemente por su valor, habiendo sido uno de los pocos que lucieron la condecoración por el famoso combate de 30 contra 400. Murió en la hacienda del Marqués, en 1864, cuando Acapulco acababa de ser ocupado por los franceses. Durante la primera administración del general Díaz fueron trasladados los restos de Moreno á la capital de la República, y se les erigió un mausoleo en el cementerio del Tepeyac.

MORENOS. Haciendas y ranchos en los Edos. de Jal., Mich. y S.L.P.

MORFI (Juan Agustín). Escritor y cronista. Nació en Galicia. Pasó á Nueva España, siendo religioso franciscano. Fué catedrático de teología en el colegio de Tlaltelolco, y lector jubilado del mismo colegio. Escribió: *Tractatus de Fide, Spe et Charitate*, inédita; *Noticias históricas de Nuevo México*, manus-

crito en folio, inédito; *Diario del viaje á la provincia de Texas*, publicado posteriormente; *La seguridad del patrocinio de María Santísima de Guadalupe*, impreso en México en 1772; *La Nobleza y piedad de los montañeses*, impresa en México en 1776; *Diálogo sobre la elocuencia*, impreso en Madrid en 1795. La más importante de sus obras fué *Memorias para la historia de la provincia de Texas*, la cual dejó sin concluir. Murió en México el 20 de Octubre de 1783.

MORILLOS. Ranchos en los Edos. de Dgo., Gto., Jal. y Tam.

MORIQUETO. Laguna del Dto. de Mocorito, Edo. de Sin.; está comunicada con la desembocadura del río Evora.

MORIS. Mpalidad. del Dto. de Rayón, Edo. de Chih., con 2 762 habs.; como cadenas principales de montañas en esta Mpalidad. hay que citar las de Paragatos, Sebastopol y el Durazno, descollando en ellas los cerros de los Fierros, Paragatos y Sebastopol. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 28° 07′ de Lat. N. y 8° 38′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 764 ms. S.N.M.; clima caliente; 440 habs. || Río del Edo. de Chih.; nace en las cercanías del Concheño, mineral del Dto. de Rayón, y dirige su curso hacia el S.O. junto con el río de Santa María, para entrar unidos en el Edo. de Son., donde constituyen el río Mayo.

MORITA. Celaduría en el Edo. de Sin. || Ranchos y haciendas en los Edos. de Coah., Jal., Mich., N.L., S.L.P. y Tam. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Chih.

MORITAS. Ranchos en los Edos. de S.L.P., Tam. y el Ter. de Tep.

MORLA (Francisco de). Conquistador. Uno de los capitanes de Cortés. Se distinguió en la batalla de Centla. Murió á manos de los indios en la retirada de la Noche Triste.

MORO. Haciendas y ranchos, en los Edos. de Gto., Mich. y N.L. || Cerro elevado en Tolimán, Edo. de Qro. || Arroyo en el Edo. de Tam. que desemboca en el Estero Grande.

MOROLEÓN. Dto. del Edo. de Gto., con 12 350 habs. Se compone sólo de la Mpalidad. de su mismo nombre. Su suelo es muy áspero y con casi todos sus lugares montañosos, encontrándose en ellos los cerros Pukiato, Blanco, Quiahuyo, Caricheo, Pamaceo, Los Amoles, que es una de las alturas más notables de la comarca, Charándaro, Cútucuas, Tacuacho, y otros. En sup. este Dto. es muy pequeño, pues no tiene más que 98 K.M.C. En sus cerros nace el río de su nombre, y lo riega además el torrente de Quiahuyo que nace en el cerro de los Amoles. Los productos de su suelo son los de los terrenos de clima templado. Como industrias hay que citar la pecuaria, la fabricación de rebozos, cigarros, jabón, aguardiente, etc. Su comercio es bastante activo. Carece de ferrocarriles y telégrafos, y sólo está unido con otros lugares por los teléfonos del Gobierno del Edo. Nació en este Dto. el general Don Tomás Moreno, que se distinguió en las Guerras de Reforma é Intervención. || Villa cab. del Dto. y Mpalidad. de su nombre, á los 20° 08′ de Lat. N. y 2° 06′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1772 ms. S.N.M.; 6045 habs.; clima templado. Fué fundada la población á principios del siglo XIX. y recibió el título de pueblo por decreto de Noviembre de 1845, llamándose Congregación del Moro, hasta 1858 en que en memoria del General Don Antonio León, oaxaqueño que tomó participación en el asalto y toma de Oaxaca, con jinetes de Guanajuato, se le dió su denominación actual. || Río llamado también de Piñicuaro; en el Dto. y Mpalidad. de su nombre, Edo. de Gto.: nace en las vertientes de los cerros de Moroleón, y abajo del mogote de la Culebra, forma un salto de 40 ms. de altura; en la época de secas, apenas corre por su cauce un pequeño hilo de agua. Después de bañar varios lugares y de pasar por la Villa de su nombre, entra en el Edo. de Mich.

MORÓN. Rancho y agencia mpal. del Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax., con poco menos de 100 habs.; clima templado. || Ranchos en los Edos. de Tam y Ver.

MORONES. Sierra en el Edo. de Zac. Está al O. del Partido de Juchipila, en dirección de S. á N. y va á unirse con la mesa de Atolinga, en el Partido de Tlaltenango y con la Sierra de Palomas en el Partido de Villanueva. Su altura se ha estimado por algunos geógrafos en 800 ms. sobre el nivel del valle de Tlaltenango.

MORRILLO. Punta en la costa del Edo. de Ver., Cantón de los Tuxtlas, á 7 millas al N.N.O. de la entrada á la laguna de Santecomapan. Su situación geográfica es de 18° 40′ de

Lat. N. y 95° 05' de Long. O. del Mer. de Méx.

MORRIÓN. Sierra del Dto. de Iturbide, Edo. de Chih.

MORRO. Isla en el Pacífico, costas del Edo. de Jal.; carece de importancia y apenas mide 1 K.M. de circunferencia. Es de propiedad nacional. | Isla en la costa del Edo. de Sin., Dto. de Mazatlán. || Punta en la costa del Edo. de Ver., Cantón de los Tuxtlas.

MORRO INGLÉS. Cabo en que termina la playa de los Dolores en la bahía de Guaymas.

MORRO REDONDO. Promontorio rocalloso de 10 ms. de altura, en la costa O. de la B. Cfa., que marca la extremidad meridional de la isla de Cedros ó Cerros.

MORTERO. Arroyo tributario del río de Chuvíscar, en la C. de Chihuahua, Dto. de Iturbide, Edo. de Chih. || Haciendas y ranchos en los Edos. de Dgo., Jal., Mich., N.L., Son., Tam. y Ter. de la B. Cfa. y Tep.

MORTEROS. Ranchos en los Edos. de Dgo., Mich., N.L. y S.L.P.

MOSCO. Ranchos en los Edos. de Jal. y S.L.P. y Ter. de Tep.

MOSQUITO. Cerro en el Dto. de Río Grande, Edo. de Coah. || Rancho en la Mpalidad. de Linares, Edo. de N.L. || Punta en la isla Holbox, costa N.E. de la península yucateca.

MOSTEGÉ. Estación del F.C.I.M. y N. en el Edo. de Méx.

MOSTRADOR. Caleta en la costa E. de la B. Cfa., costa occidental de la isla de Cerralvo.

MOTA. Estación del F.C.C. de Coah. en el Edo. de Coah. | Haciendas y ranchos en los Edos. de Coah. y Jal.

MOTA Y ESCOBAR (Alonso). Nació en México en Mayo de 1546. Estudió en el convento de los dominicos. Fué cura de Chiapa, población que en memoria suya recibió el nombre de Chiapa de Mota. Pasó á España enviado por la Universidad de México. Se graduó doctor en Salamanca. El rey le propuso por maestro del príncipe que después fué Felipe II. Regresó á México y fué deán de Morelia, de Puebla y después de México. Renunció los obispados de Nicaragua y Panamá y aceptó el de Guadalajara, donde gobernó desde Octubre de 1597 hasta Mayo de 1606 en que fué promovido como auxiliar á Puebla. Durante ese tiempo pacificó á los indios alzados de Topia. Fué confirmado en propiedad en el obispado de Puebla en 1608. Regaló á la catedral más de cincuenta mil pesos en alhajas. Murió el 15 de Marzo de 1625.

MOTA (Juan José). Jurisconsulto mexicano (1675-1750). Nació en la ciudad de México. Jesuíta notable por sus conocimientos jurídicos. Prestó sus servicios á la inquisición y á la curia del arzobispado. Dejó *Vida y martirio de Santa Catarina*, impreso en México en 1716.

MOTA PADILLA (Matías de la). Jurisconsulto é historiador (1688-1776.) Desempeñó altos cargos jurídicos. Escribió : *Historia de Nueva Galicia* que remitió al rey en 1742. Perdida la primera copia, hizo dos nuevas que también se perdieron y la obra no llegó á imprimirse. Copióse nuevamente y forma los tomos V y VI de la colección de *Memorias Históricas* que se remitió á España en 1757 y que existen en el archivo general. El gobierno español nunca recompensó los grandes servicios que Mota Padilla le prestó. Enviudó y se hizo sacerdote. Murió en la ciudad de Guadalajara. Su historia de Nueva Galicia fué por fin impresa por cuenta de la Sociedad de Geografía y Estadística de México en 1871.

MOTINES EN MÉXICO. La ciudad de México ha sido teatro de motines numerosos, en las diversas épocas de su historia. El tumulto popular ocurrido durante la primera entrada de Cortés á México, y en el cual el populacho enfurecido desconoció la autoridad de Moctezuma (Véase) y lanzó piedras contra él, puede considerarse como el primer motín de que hay noticia histórica. Bajo el gobierno de los virreyes hubo también grandes motines; pero más numerosos aún han sido á partir de la independencia. No deben contarse entre ellos, sin embargo, los golpes de mano que en más de una vez dieron las guarniciones en la ciudad de México, para derrocar á los gobernantes, ni los que grupos de conspiradores llevaron también á cabo, sin la ayuda del populacho, para derrocar autoridades, como aconteció al virrey Iturrigaray. Los motines más notables de que hay noticia son : el de 15 de Enero de 1624, durante la administración del marqués de Gelves, XIV virrey.

Fué á causa de diferencias surgidas entre el virrey y el arzobispo, por las cuales aquél mandó aprehender al segundo, en el camino de Veracruz. Cuando el aprehensor llegó á México, cumplida su misión, fué atacado por la plebe enfurecida, al dirigirse en coche al palacio. Hasta allí penetraron los amotinados y saquearon todo, excepto los caudales del rey. El virrey tuvo que ocultarse. El 8 de Junio de 1692 ocurrió otro gran motín, ocasionado por la carestía del maíz, cuya cosecha se había perdido. Se repitió el saqueo de palacio; la diputación fué también saqueada y á ambos edificios trató de incendiar la plebe. El virrey y su esposa se refugiaron en el convento de San Francisco. D. Juan de Velasco, conde de Santiago, salió á caballo con la gente principal, á sofocar el tumulto. El 27 de Marzo de 1696 se amotinaron los estudiantes de la Universidad y quemaron la picota, que se encontraba en la plaza y que fué colocada de nuevo al día siguiente. Después de consumada la independencia, los motines más notables han sido : el saqueo del Parián (Véase) y los motines ocurridos durante los días 14 y 18 Octubre de 1846, durante el interinato del General Salas, á causa de las contribuciones de guerra extraordinarias, decretadas por él para hacer frente á la campaña contra los americanos invasores. El 9 de Febrero de 1857 se amotinó el pueblo de México, á causa de las diferencias surgidas entre D. Juan José Baz, gobernador del Distrito y el arzobispo. El gobernador se proponía asistir á los oficios (era Jueves Santo), en corporación, como había sido de uso; pero el arzobispo se oponía, debido al rompimiento entre las autoridades civil y eclesiástica, producido por la constitución, promulgada cuatro días antes. (El juramento de la constitución produjo motines en casi todas las ciudades del país.) A fines de 1883 el pueblo de la ciudad se amotinó pidiendo que se retirara de la circulación la moneda de níquel, emitida por la administración de D. Manuel González. Los amotinados se dirigieron al palacio, detuvieron el coche del presidente, quien bajó del carruaje y ofreció que la moneda sería retirada, como lo fué, en efecto. En Noviembre y Diciembre de 1884 ocurrieron los últimos motines en la capital de la República, los cuales fueron motivados por la reñidísima discusión de que fué objeto en la Cámara el reconocimiento de la Deuda Inglesa (Véase).

MOTOLINIA (Fr. Toribio de Benavente). Más conocido con aquel nombre. El sexto de los doce primeros religiosos franciscanos que pasaron á Nueva España en 1542 y el último en el orden de su fallecimiento. Parece que su verdadero apellido era Paredes y que lo cambió por el de Benavente por llamarse así el pueblo de donde era natural. Al pasar por Tlaxcala, como los indios notasen el humilde aspecto de los religiosos y sus hábitos raídos repetían á cada momento « Motolinia », que en lengua mexicana significa pobre ó pobres. Preguntó Fr. Toribio el significado de aquella palabra y cuando lo hubo averiguado dijo « Este es el primer vocablo que aprondo en esta lengua y para que no se me olvide, este será de aquí en adelante mi nombre », y así lo cumplió. Fué uno de los fundadores de la ciudad de Puebla, habiendo celebrado allí la primera misa el 16 de Abril de 1550. Fabricó el convento de Atlixco. Fué gran maestro en la lengua mexicana. Murió el 10 de Agosto de 1568. Fué enterrado en el convento de San Francisco de México. Dejó varias obras sobre historia, acerca de las cuales están en desacuerdo los bibliógrafos. Las principales son : *Historia de los Indios* y *Memoriales*. Hay también del P. Motolinia una larga carta escrita al emperador en 2 de Enero de 1555, esa carta es una inventiva contra Fr. Bartolomé de las Casas, á quien trataba de desacreditar.

MOTOZINTLA (abajo de las ardillas). Mpalidad. del Dpto. de Comitán, Edo. de Chis., con 3 000 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 15° 21 de Lat. N. y 6° 51 de Long. E. del Mer. de Méx.; clima caliente; 1 000 habs.; dista de Tuxtla Gutiérrez, 331 K.M. Hasta estos momentos (1908), Motozintla constituye un Partido del Dpto. de Comitán, en el citado Edo.; pero conforme á la última iniciativa del Gobierno local para crear el Dpto. de Mariscal, está llamado á desaparecer como Partido (Véase Mariscal). Actualmente los Mpios. que tiene y que pasarán á integrar el nuevo Dpto. son : Amatenango, Comalapa, Mazapa, Porvenir, San Antonio la Grandeza, San Francisco Motozintla, San Isidro Siltepec, y San Pedro Remate. La Cab. es el pueblo de San Francisco Motozintla.

MOTUL (no rebosa). Partido del Edo. de Yuc. con 18 185 habs., distribuidos en las Mpalidades de Motul, Baca, Bokobá, Cacalchén, Cemul, Sinanché y Telchac. Lo atraviesa el F.C.U. de Y. || Mpalidad. del Partido anterior, con 9 100 habs. || C. Cab. de la Mpalidad. y del Partido de su nombre, á los 31° 02′ de Lat. N. y 9° 02′ de Long. E. del Mer. de Méx.; clima caliente como el del Dto. en general; 3 400 habs.; dista de Mérida 46 por el F.C.U. de Y. del que es estación. Cuenta con oficinas telegráficas y telefónicas para comunicarse con el resto del Edo. y de la República. Su comercio es bastante activo.

MOTZORONGO. Estación del F.C.V. y P. en la Hacienda de igual nombre, Edo. de Ver.

MOVAS. Mpalidad. del Dto. de Alamos, Edo. de Son. con 1 200 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 28° 09′ de Lat. y 11° 17′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 800 habs.; clima caliente; dista de Alamos 163 K.M. || Río afluente del de Cedros, cerca de Nuri, Dto. de Alamos, Edo. de Son.

MOYA. Pueblo en el Edo. de Jal. y ranchos en el mismo Edo. y en el de N.L.

MOYA DE CONTRERAS (Pedro). Tercer arzobispo de México. De 1573 á 1586. Funcionó como virrey de 1583 á 1585. Por orden de Felipe II le tocó instalar en México el tribunal de la Inquisición, en el convento de Santo Domingo el 11 de Noviembre de 1571. Presidió el III Concilio Provincial Mexicano. Celebró en México el primer auto de fe del Santo Oficio. Murió en Madrid.

MOYAHUA (lugar de guerra). Mpalidad. del Partido de Juchipila, Edo. de Zac. con 6 750 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 21° 11′ de Lat. N. y 4° 01′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 203 ms. S.N.M.; 1500 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Partido, 21 K.M.

MOYOATEMPAN. Río del Cantón de Zongolica, Edo. de Ver., tributario del Papaloapan.

MOYOS. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dpto. de Simojovel, Edo. de Chis., á 680 ms. S.N.M.; 480 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dpto., 67 K.M. || Río del Edo. de Chis. afluente del de Mezcalapa ó Grijalva; se llama también de San José Bulujil.

MOYOTEPEC. Pueblo de la Mpalidad. de Ayala, Dto. y Edo. de Mor.

MOYOTZINGO. Pueblo y hacienda en el Edo. de Pue.

MUCIO MARTINEZ. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su mismo nombre, en el Dto. de Cholula, Edo. de Pue. Es estación del F.C.T. á H.

MUCUICHÉ Ó MUKUICHÉ. Fincas rústicas en el Edo. de Yuc., y estación del F.C.U. de Y. en el mismo.

MUDO. Río en el Edo. de Oax.; recibe el Jalatengo, toma el nombre de río Colorado en el Dto. de Choapan, y pasa á Ver. donde tributa en el Papaloapan, después de unirse con el de Lalana.

MUERTO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Ags., Gto., Jal., Mich., N.L., Oax., S.L.P., Zac. y Ter. de Tep. || Arroyo en el Edo. de Sin. || Cerro en el Edo. de Gro.

MUERTOS. Ranchos en los Edos. de Coah., Mich., Son. y Zac. || Gruta notable en el Dto. de Jalpan, Edo. de Qro., en la cual fueron encontrados restos humanos de las tribus salvajes que habitaron esas regiones. || Bahía en la costa E. de la B. Cfa., golfo de California, entre Punta Perico y Punta Pescadores.

MUINORA. Cerro de la Sierra Madre Tarahumara, en el Partido de Santiago Papasquiaro, Edo. de Dgo.; notable tanto por su gran elevación cuanto porque en él se desarrolla la vegetación de todas las zonas; pues mientras en su base hay plátanos, chirimoyos, guayabos y demás frutas de la tierra caliente, en su parte media se encuentran productos de tierra templada y en su parte superior, los de las zonas frías. Más alto, no crecen más que algunas criptógamas. Está coronado por nieves perpetuas.

MUJERES. Véase Isla Mujeres.

MULA. Ranchos y haciendas en los Edos. de Ags., y Mich. || Sierra en el Edo. de Coah. importante por los minerales que en ella se encuentran. || Sierra fragosa y alta en la región N. del Edo. de Tam.

MULATO. Sección mpal. de la Mpalidad. de Ojinaga, Dto. de Iturbide, Edo. de Chih., con 1 032 habs. || Ranchos en los Edos. de Coah., Chih., Jal., N.L. y Tam.

MULATOS. Mpalidad. del Dto. de Sahuaripa, Edo. de Son., con

1 050 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 600 habs.; clima caliente; dista 92 K.M. de la Cab. del Dto. || Río del Edo. de Son., Dto. de Sahuaripa, que vierte sus aguas en el Yaqui.

MULEGÉ. Mpalidad. del Dto. Sur, Ter. de la B. Cfa., con 12 800 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 500 habs.; clima templado; dista de La Paz, 560 K.M. por camino de herradura. Antes se llamó este puerto Misión de Santa Rosalía y fué fundado el año de 1700; está á la orilla del río de su nombre; en 23 de Septiembre de 1856 fué abierto al comercio de cabotaje; en la actualidad es una sección aduanera. || Sierra mineral en la Mpalidad. de su nombre. B. Cfa.

MULEROS. Pueblo de la Mpalidad. del Súchil, Partido de Nombre de Dios, Edo. de Dgo. || Rancho en el Edo. de Zac.

MULETO. Sierra del Dto. de Iturbide, Edo. de Chih.

MULLER. Estación del F.C.K. C.M. y O. en el Edo. de Chih.

MUNA (agua nueva). Mpalidad. del Partido de Ticul, Edo. de Yuc., con 4 750 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 20' de Lat. N. y 9° 34' de Long. E. del Mer. de Méx.; 2 900 habs.; clima cálido; dista de Ticul, 17 K.M. || Estación de los F.C.U. de Y. y V. de Y. en el Edo. de Yuc.

MUNERACHIC. Pueblo de la Mpalidad. de Batopilas, Dto. Andrés del Río, Edo. de Chih. || Arroyo en el mismo Dto. y Edo., tributario del río de Batopilas.

MUNGUÍA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Jal. y Mich.

MUNGUÍA (Clemente Jesús). Obispo de Michoacán, y después primer arzobispo de la misma diócesis. Fué consagrado el 18 de Enero de 1852. Elevado á la jerarquía arzobispal el 16 de Mayo de 1863. Se hizo muy notable por sus ideas ultraconservadoras, y por el influjo político que tuvo entre los de su partido, durante las guerras de Reforma y de intervención. En Septiembre de 1856 fué confinado por Comonfort en Coyoacán. Su confinamiento terminó en Diciembre de 1857. Inmediatamente publicó un edicto por el cual dispensaba de todo lo impuesto á los que juraran la constitución, á los juramentados que se hubiesen adherido al plan reaccionario de Tacubaya. Durante la guerra de Reforma fué uno de los principales corifeos conservadores. Juárez le desterró de México, junto con otros prelados, y le hizo embarcarse en Veracruz á principios de Febrero de 1861. El Sr. Munguía permaneció en Roma, con excepción de un corto tiempo que pasó en París, y de la visita que hizo á Miramar, llamado por Maximiliano, en Agosto de 1863. Una vez que los franceses ocuparon la capital de la República y empezó á funcionar la regencia, el Sr. Munguía y algunos otros de los obispos desterrados se trasladaron á México, donde hicieron entrada solemne el 11 de Octubre de 1863. Cuando Maximiliano adoptó una política francamente liberal, el Sr. Munguía fué uno de los prelados que firmaron la exposición de 29 de Diciembre de 1864, en la que le pedían que no legislase en asuntos eclesiásticos sin previo concordato con el Papa. Maximiliano contestó con dureza á dicha exposición. Poco más tarde redactó el Sr. Munguía la representación hecha á Maximiliano contra la ley de tolerancia de cultos. Desengañado de la política imperial, se embarcó rumbo á Europa el 1° de Julio de 1865, sin haberse despedido de Maximiliano. Volvió á vivir en Roma, casi ciego. Murió en Roma en el palacio Borghese, el 14 de Diciembre de 1868. Fué sepultado en la iglesia de San Roque. Era de origen muy humilde, y se distinguió por su talento y energía. Nació en Morelia en 1810.

MUÑECA. Rancho en el Edo. de S.L.P. || Cerro en Tolimán, Edo. de Qro.

MUÑECOS. Cerro en la Mpalidad. de San Angel, D.F.

MUÑIZ (Manuel). Caudillo insurgente. Combatió durante los dos primeros períodos de la guerra de Independencia. Á la muerte de Morelos, y cuando la insurrección decayó notablemente, Muñiz se acogió con algunos otros jefes al indulto ofrecido por el gobierno virreinal. En ese tiempo Muñiz era general. Cuando Mina llegó con su famosa expedición al centro del país, se le unió Muñiz que nuevamente tomó las armas por la insurrección. Estuvo en el fuerte de los Remedios que fué sitiado por Liñán en Agosto de 1817. Tomó parte en la heroica resistencia de ese fuerte, y pereció en la memorable salida efectuada el primero de Enero de 1818.

MUÑOZ. Estación del F.C.I.O. en

el Edo. de Ver. y del F.C. Méx. en el Edo. de Tlax.

MUÑOZ (Alonso de). Visitador de Nueva España. Fué nombrado con facultades omnímodas el 16 de Junio de 1567. Llegó á México en Octubre siguiente. Era un hombre déspota y feroz, que tuvo ocasión de desplegar sus perversos instintos con ocasión del proceso de los complicados en la llamada Conjuración del Marqués del Valle (Véase). Hizo dar tormento á D. Martín Cortés y ejecutar á algunos de los complicados. Su primer acto fué destituir al virrey D. Gastón de Peralta y enviarlo á España, junto con un proceso hecho por el visitador. El terror que produjeron en México los procedimientos del visitador fué tal, que innumerables quejas llegaron á la corte, y por fin el rey envió una comisión formada por Villanueva y Vasco de Puga, antiguos oidores, para que trajeran á México la orden de que Muñoz dejase los asuntos en el estado en que se encontraran, y se embarcara inmediatamente para España. Los comisionados llegaron en Semana Santa, cuando el visitador se había retirado al convento de Santo Domingo. Nadie se atrevía á llevarle la orden real. Por fin los comisionados se presentaron en el convento é hicieron leer la cédula real, por la cual debería abandonar la ciudad en el término de tres horas. Salió del convento y emprendió el camino á pie á Veracruz, donde encontró al virrey á quien había destituído, y juntos hicieron el viaje á España. El rey le reprochó duramente su conducta, diciéndole: « Te envié á las Indias á gobernar, y no á destruir ». Al día siguiente fué encontrado Muñoz muerto en su aposento, sentado, con la cabeza entre las manos. Este personaje dió argumento al poeta Mexicano Rodríguez Galván para el drama « Muñoz, visitador de México », que se representó por primera vez en México el 27 de Septiembre de 1838.

MUÑOZ CAMARGO (Diego). Cronista indio. Escritor original de los sucesos de Tlaxcala. Su obra, que se conoce con el nombre de *Pedazo de Historia*, está trunca en el principio. De esta historia publicó Ternaux Compans una traducción parafrástica muy deficiente y de la que ya no se encuentran ejemplares. En Tlaxcala se publicó otra edición que también resultó incorrecta. D. José Fernando Ramírez arregló el manuscrito pero no llegó á publicarse su trabajo. Finalmente D. Alfredo Chavero hizo una edición del manuscrito arreglada y anotada por él, la cual se publicó en celebración del cuarto centenario del descubrimiento de América, en México en 1892. Parece que el autor dejó pendiente su obra, ó que la continuación se perdió. Muñoz Camargo murió muy anciano, al decir de Beristain.

MUÑOZ DE CASTRO (Pedro). Teólogo y poeta. Floreció á fines del siglo XVII. Nació en la ciudad de México.

MUÑOZ DE MOLINA (Juan). Teólogo, poeta y filósofo. Floreció en el siglo XVII. Nació en la ciudad de México. Fué nombrado por el rey maestrescuelas de la catedral de Yucatán, donde murió siendo muy joven.

MUÑOZ SANABRIA (Marcos). Teólogo. Floreció en el siglo XVII. Escribió dos tomos in-folio que se conservaban manuscritos en la biblioteca de la catedral de Michoacán.

MUÑOZ TIRADO (Alonso). Obispo de Chiapas. Fué deán de la catedral de México. Murió el 22 de Julio de 1631, antes de tomar posesión de su diócesi.

MURALLA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Coah., Chih., Gto., Jal., Qro., N.L. y Tam. || Sierra al N. de Amealco, Edo. de Qro.

MURCIÉLAGO. Ranchos en los Edos. de Gto., Mich. y S.L.P.

MURCIÉLAGOS. Gruta en el rancho de la Soledad, Mpalidad. de Matamoros (Laguna), Dto. de Viesca, Edo. de Coah., donde estuvo oculto el archivo general de la Nación cuando el Presidente Juárez se retiró á Chihuahua (Véase MATAMOROS). || Ranchos en los Edos. de Dgo. y Gto.

MURGIER (Juan María). Capitán de origen francés. Notable por haber sido preso por hereje. Estando en la cárcel de la inquisición, se fingió enfermo y fué á asistirlo el Dr. Francisco Rada. Cuando el médico estuvo dentro, el preso le arrebató la espada y le amenazó con matarle si no hacía que le entregaran su causa y le ponían en libertad. Así permaneció por seis horas, hasta que fué abierto el calabozo. Entonces el preso se arrojó sobre la espada y se dió muerte. Fué juzgado después y quemado en efigie.

MURILLO (Manuel). Teólogo. Nació en la ciudad de México y floreció en ella en el siglo XVIII. Rector

del colegio de San Pablo y calificador de la Inquisición. Dejó varias obras en latín.

MURPHY (Tomás). Militar. Se distinguió en la guerra contra los americanos invasores, de 1846-1847. Alcanzó el grado de coronel. Murió el 20 de Enero de 1878.

MUSEO NACIONAL. Fué fundado por el virrey D. Antonio María de Bucareli y Ursúa. que gobernó de 1771 á 1779 y que ordenó que todos los documentos relativos á antigüedades mexicanas fuesen trasladados á la Universidad, para formar un archivo ó museo. Este embrionario museo fué enriquecido por el segundo conde de Revillagigedo, quien ordenó que todas las piedras arqueológicas que hubiesen sido descubiertas en la plaza mayor de México, fuesen trasladadas también á la Universidad, exceptuando la piedra llamada « Calendario Azteca », que había sido puesta al pie de una de las torres de catedral. En 1822 el gobierno independiento estableció en la referida Universidad el Museo de antigüedades é Historia Natural. Por el año de 1831, el gobierno refundió ambos departamentos en uno, que se llamó Museo Nacional. En 1865 el archiduque Maximiliano ordenó que el museo se trasladara al edificio que hoy ocupa, que había sido casa de Moneda, construida por el virrey Marqués de Casa Fuerte. En 1887 el general Díaz, presidente de la República, inauguró la sala de los monolitos. En 1908 se dividió el museo en dos partes, totalmente independientes, siendo la una de historia natural y la otra de historia y arqueología. Entonces el museo de historia y arqueología quedó en el edificio de la calle de la Moneda, que ocupaba desde 1865. En sus galerías se encuentran verdaderas joyas. Enumeraremos algunos de los principales objetos que allí se exponen : En la galería de los Monolitos, la piedra del sol ó calendario azteca, que fué descubierta al hacer excavaciones en la plaza principal de México en Diciembre de 1790; es una piedra basáltica primorosamente esculpida en forma circular. Gama la consideró como el calendario azteca, en tanto que el Sr. Chavero, afirmó que es un monumento votivo al sol; otros arqueólogos creen que se trata de una piedra de sacrificios. La piedra que, según el Sr. Chavero representa á Quetzalcoatl. La que en opinión del Sr. del Paso y Troncosó representa á Huitzilopochtli, y que fué descubierta en Chapultepec. El monolito de Tuxpaín que representa el sol poniente. La cabeza colosal de Diorita, que según el Sr. Chavero representa la estrella matutina. El monolito de Chac-Mool, descubierto por Mr. Plongeon en Chichen Itza (Véase). La diosa de la Muerte, Coatlicue, estatua colosal que fué descubierta en Agosto de 1790; La llamada vulgarmente « piedra del agua », que, según Chavero, representa á Chalchihuitlicue; según Troncoso á Chocomecoatl y según Panafiel á Centeotl. La piedra de Tizoc, conocida vulgarmente por la « piedra de los sacrificios », que fué descubierta en la plaza mayor de México en 1791 y en cuya interpretación, como en la de gran mayoría de estos monumentos, no están de acuerdo los arqueólogos. Tres colosales cabezas de serpiente, encontradas en el atrio de Catedral en 1881, que parecen haber formado parte del muro exterior del templo mayor de México. Tres piedras monolíticas que representan las piernas de estatuas gigantescas; se supone que eran parte de cariátides de gran tamaño. La piedra conocida por el Indio Triste; escultura humana de aspecto melancólico, que fué encontrada en las excavaciones hechas en la callo que lleva su nombre. La famosa Cruz del Palenque, bajorelieve llamado así por la forma de la figura central, que tiene la apariencia de una cruz, pero que es en realidad un árbol. Era el centro de otros dos que componían un bajorelieve del antiguo templo del Palenque en Chiapas. La piedra monolítica cubierta de relieves, representando cráneos y huesos humanos, encontrada al hacer excavaciones en el edificio del Ministerio de Instrucción Pública. En la misma sala se encuentran otras muchas piedras monolíticas muy interesantes, cuyo número total es de más de cuatrocientas. En la galería de cerámicas se encuentran colecciones valiosísimas, halladas en diversas regiones del país. Llama la atención especialmente la colección de objetos usuales de origen tarasco. Anexa al departamento de arqueología se encuentra una sección de documentos pictóricos primitivos, entre los cuales hay algunos de considerable valor. Merecen citarse los siguientes; la tira de la Peregrinación Azteca, los anales aztecas. el lienzo de Tlaltelolco, el Mapa de Coatlinchán, el antiguo plano de la ciudad de México, hecho en papel de maguey y que se dice fué regalado á Hernán Cortés por Moctezuma; los Códices Porfirio

Díaz, Baranda, Dehesa y Robelo. Algunos mapas de la antigua colección Boturini, así como el registro de títulos. — El departamento de historia está arreglado en lo posible, de manera que se clasifican los objetos por épocas. Los objetos más notables que se exhiben allí son; retrato de Pedro de Gante; retrato de Fray Juan Suárez y Fray Francisco Jiménez, dos de los primeros Frailes franciscanos; retrato de Fray Andrés de Olmos; Fray Bernardino de Sahagún; Fray Diego de Olarte y otros de los primeros religiosos que vinieron á México ó que profesaron en esta ciudad; retratos de los virreyes que gobernaron Nueva España, desde Don Antonio de Mendoza hasta Don Juan O'Donojú, que firmó el tratado de Córdoba; colección fotográfica de todos los gobernadores de México independiente, desde el 28 de Septiembre de 1821 hasta la época actual; retratos de don Hernando Cortés, Conquistador de México, de diversas procedencias; el estandarte que, según la tradición, usó Cortés durante la conquista; fragmento de Cota de malla, que se dice perteneció á un conquistador; armadura completa que se supone perteneció á Pedro de Alvarado; cascos y lorigas usados por los conquistadores. Garrotes ó instrumentos de tortura usados durante la dominación española; copia de un antiguo Códice de Tlaxcala, llamado lienzo de Tlaxcala, copia hecha por Don Juan Manuel Illanes en 1773. Facsímile del plano de la ciudad de México hecha por el cosmógrafo Alonso de Santa Cruz por el año de 1555 (el original de este plano se conserva en Estokolmo). Códice original que representa el establecimiento del alcalde en Tlaxcala; copia de un mapa indígena de Cholula (el original pertenece á Don Luis García Pimentel). Copia de un plano indígena que marca los límites de la ciudad de Mixquiahuala (el original pertenece también á Don Luis García Pimentel) Plano original de la ciudad de México hecho á principios del siglo XVIII; copia de un plano de Tehuantepec hecho probablemente á principios del siglo XVIII, y cuyo original pertenece al General Porfirio Díaz; retrato de Sor Juana Inés de la Cruz; retrato del Padre Clavijero y de otros distinguidos políticos, historiadores, etc. Hay un lote destinado exclusivamente á objetos que pertenecieron al Presidente Don Benito Juárez; entre estos, los más notables son: fotografía de la casa de Juárez en Guelatao; traje del mismo personaje; muebles también de su uso; la última pluma que usó, la cama de bronce en que expiró, la mesa de bronce que le obsequió el pueblo de Tabasco en 1867. Retrato de Antonio Salanueva, protector de Juárez. — En la misma sala se encuentran: la mesa en que se juró la constitución de 57; cuadros conteniendo escudos heráldicos de ciudades y familias y otros objetos de menor importancia. — En un departamento contiguo se encuentran objetos que pertenecieron á Hidalgo ó están relacionados de alguna manera con su época. Los principales son: la pequeña estatua de madera, que, según parece, es representación auténtica del Padre de la Independencia; paramentos que usó Hidalgo en su ministerio; moldes que usó en la alfarería que estableció en Dolores Hidalgo; tintero, silla, espuela, que pertenecieron al héroe. Lanzas y otros objetos que parece usaron los primeros insurgentes; un estandarte que también fué usado por tropas insurgentes. — De Morelos hay también un lote de objetos; entre ellos los espejos y el candelero que estuvieron en la capilla donde pasó la noche la víspera de su ejecución y la silla que usó durante su prisión en México. En el mismo departamento hay objetos pertenecientes á otros de los caudillos más notables de la independencia, como Don Vicente Guerrero, Don Agustín de Iturbide: de este último hay también otras reliquias que recuerdan la época de su gobierno imperial. — Del Archiduque Maximiliano se conservan muchos objetos, como el retrato ecuestre, pintado por A. Beaucé; otros retratos al óleo y en fotografía, el busto hecho por Felipe Soto; retrato de la Princesa Carlota Amalia. El escudo de armas del imperio; las insignias de la orden de Guadalupe; albardas que usó la guardia del Archiduque; retratos de personajes que figuraron durante el periodo de Maximiliano. El número de retratos que encierran las galerías del Museo es muy considerable, y fueron enriquecidas por la traslación de una multitud de pinturas antiguas que se encontraban en la Escuela de Bellas Artes.

MÚSICA DE LOS MEXICANOS. Más imperfecta aun que su poesía era su música. No conocían los instrumentos de cuerda. Todos los que usaban se reducían al huehuetl, al teponaztli, á las cornetas, á los caracoles marítimos y á unas flautillas que despedían un son agu-

dísimo. El huehuetl ó un tambor era un cilindro de madera de tres pies de alto curiosamente labrado y cubierto en la superficie con una piel de ciervo, bien preparada y extendida que afiojaban ó apretaban para que el sonido fuera más ó menos agudo. El teponaztli también es cilíndrico y hueco, pero todo de madera y piel. Aun le usan los indios; se toca golpeando con dos palos.

MUTSUN. Idioma indígena que algunos autores no incluyen en el grupo mexicano, en el que lo considera el Sr. Pimentel en sus Lenguas Indígenas de México, sin embargo de que lo cree más apartado del mexicano que la familia ópata y la comanche. Esta lengua se hablaba por los indios de la misión de San Juan Bautista, en la Alta California, establecida en 1799 por religiosos franciscanos.

MUXUPIB. Estación del F.C.U. de Y. en el Edo. de Yuc.

MÚZQUIZ Mpalidad. del Dto. de Monclova, Edo. de Coah., con 11 220 habs.; sus principales montañas son Santa Rósa y Pico Etéreo, y la riegan los ríos Bravo, Alamos y Sabinas, que nace al N. O. de la Villa de Múzquiz; produce maiz, trigo, frijol, camote, caña de azúcar y maderas de construcción de muy buena calidad, como nogal, sabino y pino; también cuenta con algunas zonas mineras de importancia y criaderos de carbón fósil. Como principales acontecimientos históricos, se citan el de que en Marzo de 1811 pasó á la Villa de Múzquiz el Pbro. Manuel Camacho, á levantar gente, como capellán de Ignacio Elizondo, para consumar la captura de los caudillos independientes, en las Norias de Bajan (Véase Bajan), y que en 1852 se dió permiso al capitán de la tribu Seminol y Papicua, para establecerse en el paraje del Nacimiento. || Villa cab. de la Mpalidad, anterior, á los 27° 26' de Lat. N. y 2° 38' de Long. O. del Mer. de Méx.; 6500 habs.; 517 ms. S.N.M. dista de la Cab. del Dto. 142 K.M.; es estación del F.C.C. de Coah.; fué primero un presidio que llevó el nombre de Santa Rosa María del Sacramento; más tarde recibió el nombre que tiene ahora, para perpetuar la memoria del esclarecido coahuilense General Melchor Múzquiz. Fué una de las poblaciones fronterizas que más resintieron las depredaciones de los salvajes pues de 1848 á 1870 hubo 185 incursiones, 45 muertos, 21 heridos y 23 cautivos. En esta Villa nació Don Gregorio Galindo, que fué Gobernador y Comandante Militar de Coahuila y murió en 1869 en la C. de Zaragoza, Dto. de Río Grande.

MÚZQUIZ (Melchor). Militar. Nació en Coahuila en 1790. Al estallar la guerra de independencia, ingresó á la carrera de las armas. En 1824 fué Gobernador del Estado de México. Presidento interino de la República de 14 de Agosto de 1832 á 25 de Diciembre del mismo año. Murió muy pobre el 14 de Diciembre de 1844 siendo Gobernador del Estado de México, y dejó en el tesoro novecientos mil pesos. La villa donde nació lleva su nombre.

N

NABOGAME. Río del Mpio. de Guadalupe y Calvo, Dto. de Mina, Edo. de Chih., que, con los de Tumachíc y Verde, constituye el de San Miguel ó del Fuerte.

NACAJUCA. Mpalidad. del Edo. de Tab. con 11 147 habs. Su principal elemento de riqueza es la agricultura. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 18° 10' de Lat. N. y 6° 15' de Long. E. del Mer. de Méx.; 1600 habs.; clima caliente; dista de San Juan Bautista, 34 K.M. por la vía terrestre. Está situada á las márgenes del río de Cunduacán, que es navegable hasta Nacajuca sólo en un corto período del año, pero ya desde esta Villa es amplio y profundo.

NACALTEPEC (Santiago) (cerro de la carne). Pueblo cab. de la agencia mpal. de su nombre, Dto. de Cuicatlán, Edo. de Oax., con 500 habs.; dista 48 K.M. al S. de la Cab. del Dto.

NACAXOX, 4° monarca tolteca.

NACIMIENTO. Colonia de la Mpalidad. de Múzquiz, Dto. de Monclova, Edo. de Coah., donde todavía se encuentran tribus de mascogos y kikapoos, ya pacificadas. || Congregaciones, haciendas y ranchos en los

Edos. de Gto., Jal., Mich., Qro. y Sin. || Arroyo afluente del Estoraz o Estoraque, en el Edo. de Qro.

NACORI. Prolongación meridional de la Sierra de Bacadéhuachi, en el Edo. de Son.; pasa á su derecha el río Yaqui.

NACORI GRANDE. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, en el Dto. de Ures, Edo. de Son., compuesto en su casi totalidad de indios ópatas cohuinachis; dista 162 K.M. al S.E. de la Cap. del Edo.

NACOZARI. Sierra mineral en el Edo. de Son., paralela á la de Bacadéhuachi. Estación del F.C. Naco. en el Edo. de Son., que une el punto de su mismo nombre con La Agua Prieta, estación situada en la línea internacional.

NADADORES. Mpalidad. del Dto. de Monclova, Edo. de Coah., con 3 660 habs. Se encuentra en ella la montaña de su nombre y riega sus tierras el río de igual denominación. Produce maiz, trigo, y algodón. En terrenos de esta Mpalidad., el año de 1688, el famoso guerrero indígena, Don Diegulllo, sublevó á las tribus de los Cabezas, Conianos, Manos Prietas, etc., contra los españoles y con ellas atacó la misión robando los ornamentos y los vasos sagrados. Los indios fueron sometidos por el general Alonso de León y capturado el indio Geronimillo, se le ahorcó en un árbol. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 26° 51′ de Lat. N. y 2° 9′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 470 ms. S.N.M.; clima caliente; dista 35 K.M. de Monclova; 2100 habs.; es estación del F.C.I.M.; fué fundada en 1733 con el nombre de Nuestra Señora de la Victoria, Casa Fuerte de los Nadadores, y por decreto de Febrero de 1866 el pueblo fué elevado á su categoría actual. Su nombre primitivo le fué dado en honor del Virrey Marqués de Casa Fuerte y para recordar la tribu de indios Nadadores que habitaba en las márgenes del río. || Río del Edo. de Coah.; nace á 2 K.M. de la Villa del Sacramento, teniendo como origen el arroyo que está en el cañón del Marqués; sirve para su aprovechamiento á las villas de Nadadores, San Buenaventura, Abasolo y Progreso; recibe como afluentes el río de Monclova y los arroyos del Gato y Aurora; mide como 20 ms. de ancho; su curso es muy tortuoso y al entrar en el Edo. de N.L. después de unirse con el Sabinas, se llama también Salado.

NADO. Estación del F.C.C. y S. en el Edo. de Méx.

NAGUALA Ó MARQUÉS. Laguna en el Edo. de Gro., próxima al Océano Pacífico, donde desemboca el río de la Sabana.

NAGUETZERENI. Una de las principales alturas de la cordillera central, en el Dto. de Ixtlán, Edo. de Oax.

NAHAMILPA. Río del Edo. de Pue., afluente del Atoyac.

NAHUATZEN. Mpalidad. del Dto. de Uruapan, Edo. de Mich., con 5 950 habs.; su principal fuente de riqueza es la agricultura. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 37′ de Lat. N. y 2° 32′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 2 800 habs.; clima frío; dista 46 K.M. de la Cab. del Dto.; está situado en la sierra y casi toda su población es indígena.

NAHUÉRACHIC. Arroyo afluente del río Papigochic, en el Dto. de Guerrero, Edo. de Chih.

NAICA. Sierra mineral en el Dto. de Camargo, Edo. de Chih., Mpalidad. del Saucillo; se explotan en ella numerosas y productivas minas de plata, plomo y hierro; entre las cuales la de su nombre. Esta está comunicada con la estación Concho del F.C.C. por la vía telefónica.

NÁJERA (Diego). Escritor en lengua mazahua. Nació en un rancho situado en las inmediaciones de Xocotitlan (México) en 1580. Fué Comisario de la Inquisición y cura del pueblo antes citado. El primer indio que escribió en lengua mazahua. Dejó dos obras religiosas escritas en esa lengua.

NÁJERA (Manuel C. Fray). Nació en 1803. Profesó en 1819. Siendo prior del convento de San Luis Potosí en 1828 comenzó á difundir el estudio de la taquigrafía en los niños. Fué rector del colegio de Carmelitas de San Angel en 1831. Aumentó considerablemente la biblioteca de ese Colegio, y propagó en los educandos la enseñanza del francés y del italiano. Deportado á los Estados Unidos por cuestiones políticas, brilló allí como latinista y como conocedor de las lenguas indígenas mexicanas. Vuelto á México en 1834, se consagró especialmente á la instrucción pública y á la beneficencia. Proporcionó gran número de noticias y de documentos al historiador Alamán. Pronunció muchos discursos científicos, literarios y sagrados.

Acopió gran número de datos para escribir la historia de Jalisco. En 1861 fué periodista político. Murió en 1863.

NALVARTE. Hacienda de la Mpalidad. de Mixcoac, D.F.

NAMIQUIPA. Mpalidad. del Dto. Guerrero, Edo. de Chih., con 3 790 habs.; en ella se encuentran las sierras de las Tunas, Cebadilla, Grande, Chuchucpata, Tetillas, y otras, y pasa el río de Bachíniva. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 29° 08' de Lat. N. y 7° 17' de Long. O. del Mer. de Méx.; clima templado; dista 92 K.M. de la Cab. del Dto.; aunque está en una zona mineral de bastante importancia, su principal elemento de riqueza es la agricultura.

NANACAMILPA. Hacienda y estación del F.C.I.O. en el Edo. de Tlax.

NANACATITLA. Pueblo en el Edo. de Pue., Dto. de Tetela.

NANAHUATIPAN. (San Antonio). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Teotitlán, Edo. de Oax. con 800 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto., 6 K.M. al O.

NANAHUATZIN. Cerros en el Dto. de Tocali, Edo. de Pue.

NANCITITLA. Hacienda y rancho mineral en el Edo. de Méx.

NANCHE. Ranchos en los Edos. de Gro. y Oax.

NANCHES. Ranchos y cerros en los Edos. de Oax. y Sin.

NANCHITAL. Río afluente del Uxpanapan, en el Cantón de Minatitlán, Edo. de Ver.

NANDÓ. Cerro cercano á Ixmiquilpan, Edo. de Hgo.

NANTZINTLA. Pueblo de la Mpalidad. de Quechultenango, Dto. de Guerrero, Edo. de Gro.

NAOAS Ó NAHOAS. Véase Aztecas.

NAOLA. Sierra al O. del Edo. de Tam.; es una de las estribaciones de la Sierra Madre; pasa también por el Edo. de S.L.P.

NAOLINCO (en los cuatro movimientos). Mpalidad. del Cantón de Xalapa, Edo. de Ver., con 7 720 habs.; su clima es templado, y sus tierras producen sobre todo maiz y caña de azúcar. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 39' de Lat. N. y 2° 04' de Long. E. del Mer. de Méx.; 2 750 habs.; clima templado; está situado cerca del borde de una meseta que forma el costado N. de la barranca de Actopan, á 17 K.M. al N. de Xalapa. En las inmediaciones de esta Villa, existe el hermoso salto de Naolinco, que forma el río de las Hayas.

NAPOLES. Ranchos y estación del F.C.C. en el Edo. de Gto. y rancho en la Mpalidad. de Mixcoac, D.F.

NARANJA. Pueblo en el Edo. de Mich. y hacienda en el de Chis.

NARANJAL. Mpio. del Cantón de Orizaba, Edo. de Ver., con 1 373 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 630 habs.; clima cálido-templado; está situado en la margen derecha del río Blanco, á 780 ms. S.N.M. y dista 17 K.M. al E. de Orizaba. || Pueblo cab. del Mpio. de Saltabarranca, Cantón de Veracruz, Edo. de Ver., con 1 953 habs.; dista 101 K.M. al S.E. de Veracruz. || Llevan el mismo nombre varios ranchos y haciendas en los Edos. de Col., Chis., S.L.P., Tam., Ver., Zac. y Ter. de Tep. || Punto donde en el Edo. de Col., nace el río de Colima, con la denominación de Arroyo Verde.

NARANJILLO. Ranchos en los Edos. de Gto. y Mich. || Cerro en la sierra de Jalacingo, Edo. de Ver.

NARANJITO. Coladuría en el Edo. de Sin. y ranchos y haciendas en los Edos. de Col., Chis., Dgo., Jal., Mich., N.L., S.L.P. y Tam.

NARANJO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Coah., Col., Chis., Gro., Hgo., Jal., N.L., Mich., Oax., Qro., Tam. Ver. y Ter. de Tep. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Gro., y del F.C.N. en el Edo. de Méx. || Arroyos en los Edos. de Col., Qro., Tam. y Yuc. || Río en el Edo de Ver., tributario del Coatzacoalcos.

NARANJO. Montaña elevada en el Dpto. de Palenque, Edo. de Chis.

NARANJO (Francisco). General, ministro de la Guerra. Natural de Nuevo León, comenzó su carrera militar desde muy joven, sentando plaza de soldado raso en 1855, en un regimiento de caballería. Uno á uno fué obteniendo sus ascensos, peleando bravamente en la guerra de Reforma. Pero donde más se distinguió fué en la guerra de Intervención, en la que ganó rápidamente sus ascensos hasta el de general de brigada. Estuvo en el sitio de Puebla, después del cual fué uno de los prisioneros que no quisieron juramentarse y se fugaron

en Orizaba al ser conducidos á Veracruz para expatriarlos. Era coronel en Marzo de 1866, cuando concurrió á la famosa batalla de Santa Isabel (Véase), en la cual se portó muy valientemente y obtuvo por ello el grado de general de brigada. Después del triunfo de la república, el general Naranjo se pronunció contra el gobierno de Juárez, secundando el plan de la Noria (Véase) y más tarde el de Tuxtepec, contra el presidente Lerdo. Fué ministro de la guerra de 1882 á 1884, época en que se realizaron notables mejoras en el ejército. Más tarde fué gobernador de Nuevo León, y, finalmente, se retiró á la vida privada. Murió en México el 22 de Junio de 1908.

NARANJOS. Celadurías, haciendas y ranchos en los Edos. de Dgo., Hgo., Jal., Méx., Mich., Oax., S.L.P., Tab.. Tam. Ver. y Ter. de Tep. || Río en el Edo. de S.L.P., llamado también del Salto. || Barranca del Dto. de Matomoros, Edo. de Pue. (Véase el artículo siguiente).

NARANJOS (Acción de). El caudillo insurgente Guerrero se situó en la última mitad del año de 1816, en la cañada de los Naranjos, desde la cual estorbaba el paso de los convoyes de Izúcar á Oaxaca. Inútilmente se habían enviado fuerzas realistas á desalojarlo de la cañada, hasta que finalmente, el 7 de Noviembre de ese año, fué sorprendido por el jefe realista Samaniego, que se apoderó de objetos de uso de Guerrero, entre ellos una vajilla, y el libro de partes del gran insurgente.

NARIZ. Hacienda en el Edo. de Chih., Dto. de Galeana. || Sierra en la línea divisoria entre el Edo. de Son. y los Estados Unidos del Norte.

NARIZÓN. Pico en la costa de Son. al S. de Guaymas, con 280 ms. S.N.M.

NAROTES. Estación del F.C.K. C.M. y O. en el Edo. de Son.

NARRO. Hacienda y agencia mpal. del Dto. de Yautepec, Edo. de Oax., con 140 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 71 K.M.

NARVÁEZ (Pánfilo de). Aventurero español, en 1520 salió de Cuba, como jefe de una expedición para encargarse del mando de Nueva España y quitarlo á Cortés; pero éste lo prendió en Zempoala y lo condujo á Veracruz, de donde regresó á España á presentar sus quejas al rey. Recibido por la Corte en 1526 obtuvo el título de adelantado de todo lo que conquistase desde el río de las Palmas á la Florida. Desembarcó en la Florida en Abril de 1528; pero después de grandes luchas con los elementos y con los indígenas, vióse obligado á reembarcase y en alta mar arrollado por una tempestad, pereció con todos los que le acompañaban.

NATIVIDAD. (Santa María) Pueblo cab. de la agencia mpal. de su nombre, Dto. de Silacayoapan, Edo. de Oax., con 160 habs.; clima frío; dista 31 K.M. de la Cab. del Dto. || Pueblo y mineral cab. de la agencia mpal. de su nombre, Dto. de Ixtlán, Edo. de Oax., á los 17° 24′ de Lat. N. y 2° 42′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 995 ms. S.N.M.; clima frío; 170 habs.; es notable por la variedad y la riqueza de sus vetas; algunos aseguran que es uno de los minerales más ricos de la República Mexicana. || Haciendas y ranchos en los Edos. de Chis., Chih., Pue., Oax., Tlax. y Ter. de Tep. || Isla en el Océano Pacífico, costa de la B. Cfa., con cerca de 4 millas de largo y de 1 de ancho; es de poca elevación, pues su pico más alto apenas mide unos 150 ms. S.N.M. Está deshabitada y es de propiedad nacional.

NATÍVITAS. Mpalidad. del Dto. de Zaragoza, Edo. de Tlax., con 6 250 habs.; clima templado. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 46′ de Lat. N. y 0° 15′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 100 habs.; dista de la Cab. del Dto., 14 K.M. por camino carretero; está situado en la margen del río de Zahuapan. || Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Coixtlahuaca, Edo. de Oax., á los 17° 40′ de Lat. N. y 1° 47′ de Long. E. del Mer. de Méx., y á 2 025 ms. S.N.M.; clima frío; 1 750 habs.; dista de la Cab. del Dto. 8. K.M.; en mexicano lleva el nombre de Tixaltepec que quiere decir « cerro de la groda ». || Llevan este mismo nombre otros pueblos pequeños en los Edos. de Méx., Pue. y en la Mpalidad. de Xochimilco, D.F.

NATURALIZACIÓN (Ley de). La primera ley de naturalización fué expedida por el congreso general en 1828. Inspirada en el espíritu de la época, y expedida á raíz de la ley de expulsión, no podía ser liberal. Oponía grandes dificultades para la naturalización de los extranjeros, y les obligaba á hacer gastos considerables. No fué, por lo tanto, favorable para inducir á los extranjeros á adoptar

la nacionalidad mexicana. La ley de extranjería y naturalización que está vigente y que reglamenta al artículo 30 de la constitución federal, fué expedida por el general presidente D. Porfirio Díaz, por conducto de su ministro de Relaciones D. Ignacio Mariscal, el 28 de Mayo de 1886. El espíritu de esta ley es sumamente liberal.

NAUCALPAN. (San Bartolo) (cuatro barrios). Mpalidad. del Dto. de Tlalnepantla, Edo. de Méx. con 9 450 habs.; terreno accidentado, pues está en una parte de la falda E. de la cordillera de las Cruces; la riegan 3 ríos y multitud de arroyos; clima frío; produce maiz, trigo, cebada, frijol y gran cantidad de pulque; hay fábrica de mantas y molinos de harinas; adelante del Santuario de los Remedios hay un antiguo y notable acueducto. || De Juárez. Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 26′ de Lat. N. y 0° 07′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 2 267 ms. S.N.M.; 1 020 habs. Está construida en la vertiente E. de las montañas de Churualpa y Tepotlaco; dista 13 K.M. de México y 73 de Toluca; es estación del F.C.N.; fué elevada al rango de Villa en 1874.

NAUHCAMPATEPETL. Hermosa montaña del Cantón de Xalapa, Edo. de Ver., llamada también Cofre de Perote (Véase este nombre).

NAUPAN. Mpalidad. del Dto. de Huauchinango, Edo. de Pue., con 3 650 habs.; clima templado. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 650 habs. dista 16 K.M. al N.O. de la Cab. del Dto.

NAUTLA (donde abundan las mercancías). Mpio. del Cantón de Misantla, Edo. de Ver. con 2 810 habs. Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 12′ de Lat. N. y 2° 21′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 680 habs.; está situado á orillas del río de su nombre, á 48 K.M. al N. de Misantla y á 5 de la barra de igual denominación. || Río del Edo. de Ver.; nace en el Edo. de Pue. con el nombre de Martínez de la Torre; llámase después Frío y con este nombre corre por la barranca de las Minas, recibe luego la denominación de Bobos y por último la de Palmar ó de Nautla. Tiene varios afluentes, entre los cuales el río Jalacingo, y se arroja al Golfo de México por la barra de su nombre; su curso total es de 112 K.M.

NAUZONTLA. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Edo. de Pue., con 2 150 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 13 K.M. por camino de herradura.

NAVA. Mpalidad. del Dto. de Río Grande, Edo. de Coah, con 2 250 habs.; su terreno es por lo general llano, encontrándose en él abundantes bosques de mezquites y encinos; sus principales arroyos son El Encino, Santo Domingo y Ojo de Agua; sus elementos de riqueza más importantes, la agricultura, la ganadería y la industria, dándose maíz, trigo, camote, chile seco, caña de azúcar, y algodón. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 28° 26′ de Lat. N. y 1° 31′ de Long. O. del Mer. y á 324 ms. S.N.M. 1 950 habs.; clima caliente; fué fundada en el paraje Mota de San Andrés, en Febrero de 1801 y se denominó de Nava, para perpetuar la memoria del Comandante de las Provincias Internas Don Pedro de Nava. Es estación del F.C.I.O. || Estación del F.C.N. en el Edo. de Méx. || Ranchos en los Edos. de Chih., Zac. y Ter. de Tep.

NAVACHISTE (cerca del remolino de agua). Bahía en la costa del Dto. y Edo. de Sin., golfo de California. La entrada de las aguas de este Golfo á la bahía se encuentra entre la extremidad E. de la isla de San Ignacio y la O. de la llamada Guinorama ó Vinorama en las cartas americanas; es angosta y difícil, con unas 2 brazas de profundidad. || Península sierra en el Dto. del Fuerte, costa del Edo. de Sin.

NAVAJA. Ranchos y cordillera de lomas en la Mpalidad. de Porfirio Díaz, Dto, de Río Grande, Edo de Coah.

NAVAJAS. Enorme grupo de acantilados en Huasca, Edo. de Hgo., en la que se encuentra obsidiana en cantidad. || Haciendas y ranchos en los Edos. de Coah., Jal. y Qro. || Cerro en el Dto. de Tlalnepantla, Edo. de Méx.

NAVARIJO (P. Francisco). Canonista. Nació en la ciudad de México en 1680. Fué uno de los más notables miembros de la Universidad de México en su época. Dejó una Alegación Jurídica Canónica, impresa en México en 1724 y reimpresa en Madrid al siguiente año. Murió en 1757.

NAVARRETE. Hacienda en el Ter. de Tep. y rancho en el Edo. de Dgo.

NAVARRETE (Fray Manuel). Poeta. Nació en Zamora (Michoacán

el 18 de Junio de 1768 y murió en el convento franciscano de Tlalpujahua el 17 de Julio de 1809. Es sin duda el más alto poeta de las postrimerías de la colonia. Su inspiración inocente, casta y suave, recuerda á Fray Luis de León.

NAVARRO. Ranchos en los Edos. de Jal. y Pue. || Pico al S. de Guaymas, con una altura de 140 ms. S. N.M.

NAVARRO (Bartolomé). Orador sagrado. Nació en México en 1658; en 1671 profesó en el convento de San Agustín. Llegó á ser provincial de su orden. Durante su gobierno mandó que los religiosos vistiesen hábito de jerga; construyó el sagrario y la capilla del panteón que sirvió de iglesia principal mientras se reedificaba el templo. Murió en 1752. Escribió varios Sermones, una *Relación* de un acto literario, y un *Tratado teológico* en latín.

NAVARRO é IBARRA (Joaquín). Médico y político. Nació en México en 1820. Estudió en la misma ciudad y obtuvo el título de Médico. Como político se afilió al partido republicano, y defendió sus principios en el parlamento, conquistando fama de orador. Murió el 27 de Febrero de 1857.

NAVIDAD. Mpalidad. del Dto. de Rayón, Edo. de Chih., de importancia por los minerales que se encuentran en ella, y entre los cuales además de su Cab., del mismo nombre, hay que citar el del Concheño; 3 000 habs. || Mineral cab. de la Mpalidad. anterior, inmediato al del Concheño. || Fondeadero ó ensenada en la costa del Edo. de Jal., Cantón de Autlán. || Uno de los minerales más importantes en el Cantón de Mascota, Edo. de Jal. || Barra que en la costa del Edo. de Col., forma en su desembocadura el río de Chacala, Marabasco ó Marabasto. || Haciendas en los Edos. de Chis. y N.L.

NAVIDAD (Plan de). Proclamado por el general reaccionario Miguel M. Echegaray el 23 de Diciembre de 1853, pidiendo que se destituyese á Zuloaga de la presidencia, por incpto, y se pusiese en su lugar á Miramón. Este pronunciamiento fué secundado por Robles Pezuela en México. En tal virtud, Zuloaga dijo que se retiraba á la vida privada, y Robles Pezuela fungió de presidente, en tanto que Miramón, que se encontraba en Colima, venía á tomar posesión de la presidencia. Una junta de notables nombró Presidente á Miramón el 2 de Enero siguiente. Miramón se dirigió á México, y en vez de aceptar los términos del plan, restituyó á Zuloaga en la Presidencia. Siete días más tarde, Zuloaga expidió un decreto nombrando á Miramón presidente substituto, cargo que Miramón aceptó.

NAVÍO DE GUERRA Ó MAN OF WAR. Caleta que puede considerarse como el principal puerto dentro de la bahía Magdalena (Véase).

NAVITO. Punto donde desemboca el río de San Lorenzo ó Tavala, en la costa del Edo. de Sin., golfo de California.

NAVOJOA. Mpalidad. del Dto. de Alamos, Edo. de Son., con 8 500 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 3 000 habs.; clima caliente; dista de Alamos, 60 K.M. por camino carretero.

NAVOLATO. Una de las principales poblaciónes del Dto. de Culiacán, Edo. de Sin., con cerca de 2 000 habs.; es asiento del primer ingenio azucarero del Edo., que á la vez constituye una gran fábrica de alcoholes; es estacion del F.C.Occ.

NAYAL. Montaña mineral á 10 K.M. al S.E. de la Cap. del Edo. de Gto.

NAYAR. Pueblo de la Mpalidad., Partido y Edo. de Dgo. con poco más de 1 200 habs.

NAYARIT. Antigua sub-prefectura del Ter. de Tep., cuya Cab. es la población de Jesús María (Véase). || Sierra en el Ter. de Tep., cuyo nombre, según la tradición, proviene del caudillo Naye ó Nayar, á quien tomó como rey la numerosa tribu cora, el año de 1500; en esta Sierra se encuentra una de las principales alturas del Ter., llamada la Mesa del Tonatí, ó del Sol, cuyas cimas se pierden en las nubes; descienden de la Sierra importantes corrientes, entre las cuales la de San Pedro. Llámase también á la sierra del Nayarit, sierra de Alica.

NAYARIT (Historia del). Esta región estuvo habitada por diversas tribus, entre las que dominaban los guachichiles, llamados hoy güicholes Durante la dominación española las dos tribus se unieron y se retiraron á vivir en las asperezas de la sierra, donde resistieron con tesón durante dós siglos. El territorio ocupado por esas tribus recibió el nombre de Nuevo reino de Toledo, ó provincia

del Nayarit, y dependía de la audiencia de Guadalajara. Esta mandó dos grandes expediciones para reducir á los nayaritas, las cuales fracasaron completamente. Otra expedición salió de Durango, por orden del virrey de México, y penetró al Nayarit por Guazamota, pero tuvo el mismo mal éxito que las anteriores. La sumisión de los nayaritas se obtuvo más tarde, por circunstancias especiales. Las lluvias escasearon por varios años, las cosechas se perdieron y el hambre y la guerra hicieron presa de los nayaritas, que luchaban unos con otros para disputarse lo poco que de la tierra podían obtener. La pacificación ocurrió en 1721, siendo virrey el marqués de Velasco. Intervino muy diestramente D. Juan de la Torre, Valdés y Gamboa, que fué nombrado por ello protector del Nayarit. El jefe nayarita que efectuó la sumisión fué Tonati, quien estipuló las condiciones siguientes : que él y los demás caciques serían conservados en su rango de señores : que no se les debían quitar sus tierras ; que nunca habían de pagar tributos; que se les entregaran los prisioneros. Una parte considerable de los indios no aceptó los términos de la sumisión, y se levantó en armas haciendo necesaria otra campaña, que fué llevada á cabo por D. Juan Flores de la Torre ó Alatorre, quien completó la pacificación al año siguiente. Después de la independencia, el Nayarit formó parte del Estado de Jalisco, y por fin del territorio de Tepic (Véase), del que ahora es una de las sub-prefecturas.

NAYE. Caudillo que llegó á ser rey de la tribu cora, y de cuyo nombre se derivó el de la sierra del Nayarit (Véase).

NAZARENO. Estación del F.C.C. en el Edo. de Dgo.

NAZAS. Partido del Edo. de Dgo., con 13 910 habs. distribuidos en las Mpalidades, de Nazas, San Luis de Cordero y San Pedro del Gallo; cuenta con terrenos muy ricos y lo riega el río de su nombre, que ha sido constante motivo de litigios y disputas entre los llamados ribereños de arriba y los de abajo, y que en estos tiempos (1908) ha dado aún más que hablar á causa de las disposiciones dictadas por la Secretaría de Fomento para el aprovechamiento de sus aguas; los productos principales del Dto. son los agrícolas y muy particularmente el algodón que es la mayor riqueza de la comarca. También se elabora el vino denominado sotol, y en otras se trabaja la planta téxtil la lechuguilla. ‖ Mpalidad. del Dto. de su nombre, con 9 100 habs. ‖ C. Cab. de la Mpalidad. y del Partido anteriores, á los 25° 04′ de Lat. N. y 6° 28′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 315 ms. S.N.N.; 2 000 habs.; llámose antiguamente Cinco Señores; dista de la Cap. del Edo. 221 K.M. de los cuales 173 por F.C. y el resto por camino carretero. ‖ Río el más importante del territorio del Edo. de Dgo.; recorre un trayecto de 600 K.M. proximamente y desemboca en la laguna de Mayrán, en el Edo. de Coah. Nace en la Sierra Madre, Mpalidad. de Guanacevi, Dgo., y se forma de las vertientes del Chiquihuite y de las Cebollas; su rumbo es de O. á E. con pequeñas desviaciones y entra en el Partido del Oro por la cascada del Salto, al O. del mismo Partido y lo atraviesa en su parte principal; corre asimismo por los Partidos de Indé, San Juan del Río y penetra en el de su nombre, regando el valle de Nazas en una extensión como de 40 K.M. y pasa al de Mapimí que gracias á sus derrames se convirtió en uno de los principales centros algodoneros. La anchura de este río es variable, desde 4 á 8 ms. en tiempo de secas, hasta 240 ms. en tiempo de lluvias en que no da paso debido á sus fuertes é impetuosas corrientes, por lo cual no es navegable en el Edo. de Dgo.; en el Partido de Mapimí, corre encajonado entre dos fragosas serranías, con remansos hasta de 15 ms. de profundidad; recibe como afluentes durante su curso los riachuelos de Santa Cruz, del Agostadero y de los Nogales; el río de Matalotes y varios arroyos; son sus tributarios el río del Peñón Blanco, los arroyos de Natcha, San Bernardo, las Minas, Sardinas, los Fresnos, Alférez, etc. En sus aguas se crían tres clases de pescados : el azul, el dorado y el bagre; las presas principales que se han construido en él, son las de San Fernando y Calabazas y el tajo más importante el del Tlahualilo que tiene cerca de 80 ms. de extensión por 20 de anchura y 4 de profundidad. Las ciudades principales por las que pasa el río Nazas, son la de su nombre, Lerdo y Villa de Juárez. Forma parte del límite del Edo. de Dgo. con el de Coah., y en éste constituye la laguna de Parras ó de Mayrán. Ya en Coah. parten del Nazas varios canales que conducen sus aguas para fertilizar los ricos

terrenos de las fincas campestres que componen la exuberante comarca algodonera de la Laguna. | Estación del F.C.C. en el Edo. de Coah.

NDUAXICO. (San Antonio) (cañada estrecha ó redonda). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax., con 300 habs.; clima templado; dista de la cab. del Dto., 13 K.M.

NDUAYACO. Santa María (cañada del sotol ó de la palma). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Teposcolula, Edo. de Oax., con 690 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto., 13 K.M. por camino de herradura.

NEBLINAS. Ranchos en los Edos. de Hgo, N.L. y Qro.

NECAXA. Pueblo de la Mpalidad. y Dto. de Huauchinango, Edo. de Pue. || Río del Edo. de Pue. que con los de Axaxal, San Pedro, Zempoala y Apulco, forma el de Tecolutla, que riega el Edo. de Ver. Nace en las montañas de Huauchinango, con el nombre de Totolapa y al pasar al N. y á unos 11 K.M. de la población de aquel nombre se precipita desde una altura de más de 160 ms. formando el hermoso salto de Necaxa, llamado también, por algunos, de Huauchinango. Es tan alto, que sus aguas llegan al fondo convertidas en finísimas gotas que el viento trasporta á gran distancia. En la actualidad el salto de Necaxa es aprovechado como fuerza motriz que distribuye la Compañía concesionaria en muchos puntos del Edo. de Pue. y que llega hasta la capital de la República, donde se trasforma en luz, movimiento y energía, tanto por la empresa que posee el Salto, por otras muchas y también por particulares. A corta distancia de Necaxa se encuentra la Venta ó Salto de Tenango (Véase Mirador).

NECOXTLA. Mpio. del Cantón de Orizaba, Edo. de Ver. con 3 420 habs.; clima frío; cuenta con una fábrica de hilados y tejidos; produce maíz, frijol y frutas propias del clima, entre las cuales la manzana que se explotó mucho para la fabricación de vinagre y vino; atraviesa por el Mpio., un ramal de ferrocarril de tracción animal que enlaza la Cab., Santa Rosa, con la línea de Nogales. || Cumbres en el Mpio. de su nombre, Cantón de Orizaba, Edo. de Ver. || Llevan este nombre dos pueblos del Edo. de Pue.

NECUPÉTARO. Pueblo del Dto. de Tacámbaro, Edo. de Mich., á orillas del río de Tacámbaro. Fué antes de la conquista una aldea insignificante de indios.

NECUTZEPO. Pueblo del Dto. de Pátzcuaro, Edo. de Mich.

NEGRA. Ranchos y haciendas en los Edos. de Dgo., N.L. y S.L.P. || Sierra del Dto. de Chalchicomula, Edo. de Pue., en la vertiente S. del Pico de Orizaba, con altura mayor de 6 900 ms. S.N.M.

NEGRETE. Rancho en el Edo. de Qro. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Mich.

NEGRETE (Miguel.) General. Nació en Tepeaca, Puebla. Desde muy joven adoptó la carrera de las armas. Militó durante la guerra americana. En Abril de 1855 se pronunció en Zamora por el plan de Ayutla. La primera acción en que tomó parte en defensa de dicho plan, fué la toma de Zapotlán el Grande en Julio del mismo año. Allí ganó el grado de coronel. Poco después del golpe de Estado de Comonfort y del plan de Tacubaya, Negrete, que se distinguió siempre por su valor, abandonó la causa constitucionalista, y se adhirió á la revolución reaccionaria. Esto ocurrió en Jalapa en Abril de 1858. Durante la guerra de tres años fué ascendido á general por Miramón, con quien estuvo en varias batallas, especialmente en la de Toluca y en la de Calpulalpan. Al triunfo de la causa liberal, Negrete se acogió á la ley de amnistía dada por Juárez el 1º de Diciembre de 1861. Luchó después contra los invasores franceses, y estuvo en las batallas de Acultzingo y del 5 de Mayo, siendo en esta última el jefe que más se distinguió; también estuvo en la acción de Barrancaseca. Fué después ministro de la Guerra de Juárez, y al mismo tiempo, hizo la campaña contra el imperio. Al triunfo de la República, se pronunció contra el gobierno de Juárez, y se apoderó de los fuertes de Loreto y Guadalupe, de donde tuvo que retirarse poco después. La revolución fué sofocada, y Negrete fué capturado en México el 12 de Julio de 1870. Estaba condenado á muerte; pero el general D. Porfirio Díaz pidió á Juárez el indulto de « su valiente compañero de armas del 5 de Mayo » y lo obtuvo. Murió en México el 1º de Enero de 1897.

NEGRETE (Pedro Celes-

tino). General Español, de origen vizcaino, fué de los primeros jefes realistas que se distinguieron en la guerra de independencia. Hizo una campaña notable en Nueva Galicia, á principios de 1811, siendo teniente coronel. Durante la guerra alcanzó el grado de brigadier. Al proclamarse el Plan de Iguala (Véase) se encontraba Negrete en Guadalajara, se adhirió á dicho plan en San Pedro, el 13 de Junio de 1821, y lo secundó con acierto. Se dirigió á Durango, y atacó esta ciudad, que estaba defendida por el brigadier García Conde, el 30 de Agosto de 1821, resultando herido en el combate. Al realizarse la independencia, conservó su grado en el ejército. Secundó el plan de Casa Mata, y contribuyó á la caida de Iturbide. Fué procesado por el general Gómez Pedraza en 1827, por creérsele complicado en la conspiración del Padre Arenas. Fué encerrado en el castillo de Acapulco y luego trasladado á México. El tribunal le absolvió; pero Gómez Pedraza le desterró del país. Como estaba proscrito también de España por haberse adherido al Plan de Iguala, pasó á residir en Bordeaux, en Francia, donde murió pocos años después.

NEGRITA. Ranchos en los Edos. de N.L. y S.L.P.

NEGRITAS. Ranchos y haciendas en los Edos. de Gto., Jal. y S.L.P.

NEGRITO. Ranchos en los Edos. de Gto. y Jal.

NEGRITOS. Haciendas y ranchos en los Edos. de Gro., Méx., Mich. y Oax.

NEGRO. Ríos del Edo. de Oax., en los Dtos. de Etla y Nochixtlán.

NEGROS. Ranchos y haciendas en los Edos. de Chis., Dgo., Jal. y Zac. || Arroyo de la Mpalidad. de Chiantompan, Dto. de Hidalgo, Edo. de Tlax.

NEGUALES. Una de las tribus que habitaron primitivamente la laguna de Parras; como las demás, vivieron siempre en guerra estos indígenas con los cocoyomes y tobosos que recorrían el Bolsón de Mapimí; carecían de toda religión.

NEJAMAY. Gruta en el Edo. de Hgo.; tiene próximamente 100 ms. de largo por otros tantos de ancho y 30 de alto.

NEJAPA (lugar donde hay agua mineral). Santo Domingo. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Yautepec, Edo. de Oax., con 620 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto., 29 K.M. || Rancho en el Edo. de Gro. || Río del Edo. de Pue., llamado también de los Molinos.

NEJAPAN (río de agua alcalina) Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Silacayoapan, Edo. de Oax., con 600 habs.; clima templado; dista de Silacayoapan, 67 K.M.

NEJAPILLA (Santiago). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Teposcolula, Edo. de Oax., con 500 habs.; clima frío; dista de la Cab. 21 K.M.

NENELÁ. Fincas rurales del Edo. de Yuc.

NEPANTLA. Pueblo de la Mpalidad. de Tepepixtla, Dto. de Chalco, Edo. de Méx.; dista 39 K.M. al S. de Amecameca; cerca de 500 habs.; clima frío; es estación del F.C.I.O. || Rancho en el Edo. de Sin.

NEPOPOALCO. Pueblo de la Mpalidad. de Totolapan, Dto. de Yautepec, Edo. de Mor. || Cerro al N de la Cab. de la Mpalidad. de Totolapan, Dto. de Yautepec, Edo. de Mor.; en él se encuentra el pueblo de su nombre.

NÉSTOR GUERRA. Nombre que se dió á una congregación del Edo. de N.L., Mpalidad. de Bustamante, en memoria del personaje que lo llevó en vida.

NETELA. Idioma hablado por una de las tribus comanches.

NETZAHUALCOYOTL. Nombre de un barrio de la Mpalidad. de Tezoyuca, Dto. de Texcoco, Edo. de Méx.

NETZAHUALCOYOTL. Rey y poeta. Una de las más notables figuras de la historia antigua de México. Rey de Alcolhuacán ó Texcoco. Fué un príncipe de raro talento y magnanimidad. Se dedicó á la reconstrucción política de sus dominios; los engrandeció con sabias leyes y establecimientos útiles. Las canciones heroicas que se le atribuyen fueron muy elogiadas por los poetas españoles del siglo XVI. Don Fernando de Alva, descendiente suyo, tradujo al castellano dos odas de Netzahualcoyotl, en las que lamenta lo instable de las cosas humanas. Existen varios estudios muy extensos sobre él. Se opuso á los sacrificios humanos. Castigaba duramente los delitos de hurto, homicidio, adul-

terio, y traición. En los años de escasez hacía abrir sus graneros para los necesitados. Murió en 1470, á los sesenta años de edad y cuarenta y tres de reinado. Su busto figura en la Biblioteca Nacional de México.

NETZAHUALPILLI (1472). 10º rey de Alcolhuacán ó Texcoco. Hijo de Netzahualcoyotl y de la reina de Tacuba. Heredó las grandes cualidades de su padre. En la guerra fué grande por su valor y en la paz dictó sabias leyes. Se dedicó al estudio de la astronomía. Ajustó las horas del año mexicano componiendo con ellas de cuatro en cuatro un año completo.

NETZAHUALPILLI (**Santiago**.) Nació en San Juan Teotihuacán (Puebla). Murió en la ciudad de Puebla en 1788. Dejó un cuadro sinóptico de los Derroteros de la Nueva España.

NETZICHU. Uno de los idiomas indígenas que se hablan todavía en el Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax.

NEUTLA. Pueblo de la Mpalidad. y Dto. de Comonfort (Chamacuero), Edo. de Gto., con 1 890 habs.; dista 10 K.M. al O. de la Cab. del Dto. || Río en la Mpalidad. y Dto. de Comonfort, Edo. de Gto.

NEVADO. Cerro en el Edo. de Coah., al E. de la sierra del Burro. || (Véase Colima [Nevado de].

NEVADO DE TOLUCA Ó XINANTECATL. Hermosa montaña en el Edo. de Méx. al N.O. de la Sierra de Temascaltepec; situado á los 19º 11′ de Lat. N. y 0º 45′ de Long. E. del Mer de Méx.; dista unos 22 K.M. de la Cap. del Edo.; su altura S.N.M. es de 4 578 ms., en el Pico del Fraile, que es el más elevado de esta montaña. Fué un volcán, hoy completamente extinguido, y en su cráter hay dos lagunas que según Burkart se hallan á 4 150 ms. S.N.M; son de agua potable, sólo están separadas por un pequeño médano, y respecto de su formación se han emitido varias hipótesis de las cuales parece ser la más aceptada la de que se deben tanto á la condensación de las nubes que envuelven casi siempre la cima del Nevado, cuanto á la fusión del hielo que en algunas épocas del año cubre las alturas de la montaña así en su exterior como en su interior, siendo persistente en las cumbres. El Nevado de Toluca debe su origen, según algunos autores, á una erupción pórfido-traquítica, acompañada de un desprendimiento considerable de gas y de vapores, de lo que ya no existe señal ninguna. De la alta cresta formada por el Xinantecatl se desprenden varias estribaciones y ramificaciones que siguen direcciones distintas hasta trasponer los límites del Edo. de Méx. El nombre antiguo del Nevado de Toluca significa « señor desnudo ».

NEVERÍAS. Cerro á 13 K.M. al S.O. de Huimilpan, Edo. de Qro.

NEXAPA. Río del Dto. de Matamoros, Edo. de Pue., llamado también de Matamoros.

NEXICHO. (San Pedro). (camino del rincón). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Ixtlán, Edo. de Oax., con 350 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto., 30 K.M.

NEXPA. Ranchos en los Edos. de Hgo. y Mor. || Río del Edo. de Gro. || Laguna en el Edo. de Gro., entre los Dtos. de Allende y Tabares.

NEXTENCO. Barrio con comisaría de policía en la Mpalidad. de Azcapotzalco, D.F.

NEXTIPAC. Pueblo y rancho en el Edo. de Jal.

NEXTITLA. Rancho en la Mpalidad. de Tacuba, D.F.

NEXTLALPAN (ceniza sobre la tierra). Mpalidad. del Dto. de Zumpango, Edo. de Méx., con 2 300 habs. su terreno está regado por 3 riachuelos; clima templado-frío; produce maíz, trigo y cebada y muchos magueyes y nopales. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19º 46′ de Lat. N. y 0º 02′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 1860 habs.; dista de México, 41 K.M., y 114 de Toluca; fué fundado por una tribu de otomís en 1390; se habla español y otomí. || Pueblos y ranchos en los Edos. de Hgo. y Méx.

NICAMANDUTA San Sebastián (lugar donde salta el agua). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Teposcolula. Edo. de Oax.; 780 habs.; clima frío.

NICAPA. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, en el Dpto. de Pichucalco, Edo. de Chis., con 650 habs.; clima cálido húmedo; se cultiva el cacao; dista 30 K.M. al S. de Pichucalco.

NICOLÁS. Estación del F.C.C. en el Edo. de Jal.

NICOLÁS BRAVO. Mpalidad. del Dto. de Tehuacán, Edo. de Pue.,

con 1 100 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 750 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto., 32 K.M. por camino de herradura.

NICOLÁS PÉREZ. Nombre de una sierra en el Partido de Valles. Edo. de S.L.P., que se interna en el Edo. de Tam.

NICOLÁS ROMERO. Mpalidad. del Dto. de Tlalnepantla, Edo. de Méx. con 14 760 habs.; su terreno es montañoso y desigual, pues lo atraviesa la Sierra de Montealto; cuenta con varios riachuelos y arroyos; clima muy frío; se hablan español, mexicano y otomí; produce maiz, trigo, frijol, etc. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 27′ de Lat. N. y 0° 07′ de Long. O. del Mer de Méx. y á 2 200 ms. S.N.M.; 3 570 habs.; se llamó antes San Pedro Azcapotzaltongo y fué fundada por los aztecas antes de la Conquista; dista 29 K.M. de México y 93 de Toluca.

NICHEHABÍN. Nombre dado á la Punta Albeu, de las cartas inglesas y que se encuentra en la extremidad N. de la bahía de la Ascensión.

NICHI. Hacienda y rancho en los Edos. de Chis. y Méx.

NICHINABÍN. Nombre que en algunas geografías se da á la punta Nichehabín (Véase).

NICHOS. Desde los primeros tiempos de la conquista se usó en México que fuesen sepultadas las personas notables en los templos, en nichos abiertos en las paredes, así como en las de los cementerios. Todavía en algunos de los viejos panteones se ven lápidas en los nichos de las paredes. Por decreto de 29 de Julio de 1871 quedó prohibido el enterrar cadáveres en nichos en los panteones. Una ley anterior había prohibido cavar sepulturas en las iglesias. (Véase SECULARIZACIÓN DE LOS CEMENTERIOS.)

NIDO. Sierra en el Edo. de Chih. y rancho en el de Jal.

NIETO (José Apolinario). Naturalista. Nació en un lugar de Veracruz en 1810. Ayudó al naturalista francés Alejandro Lasceur en sus labores para formar una colección entomológica mexicana. Colectó para varias sociedades europeas, multitud de especies de coleópteros. Recogió importantes noticias meteorológicas que comunicaba á diversas sociedades sabias de Estados Unidos y Europa. Cooperó activamente al establecimiento del ferrocarril de Veracruz y al de diversas líneas telegráficas. Sus últimos años fueron dedicados al cultivo de diversas plantas útiles, especialmente de la quina. Gracias á él, se propagó dicha planta en la República. Murió en Córdoba, en 1873.

NIEVE. Una de las sierras más notables en la Mpalidad. de Arteaga. Dto. del Centro, Edo. de Coah. || Cerro en el Dto. de Morelos, Edo de Gro.

NIEVES. Partido del Edo. de Zac. con 31 769 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Nieves, Río Grande, San Juan del Mezquital y San Miguel del Mezquital. Entre las principales sierras que en este Partido se encuentran, son de citarse las de Guadalupe, del Cuervo, de Santa María, cerros del Tiempo, Apaseo, Pichagua ó Pitzahualtepec; pasa por él el río de Santiago ó de San Miguel del Mezquital, y existen los famosos baños de la Estanzuela ó de Majoma. Su principal elemento de riqueza es la minería, sin que por esto esté descuidada la agricultura. || Mpalidad. del Partido anterior, con 10 300 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. y Partido de su nombre, Edo. de Zac., á los 23° 57′ de Lat. N. y 3° 41′ de Long. O. del Mer de Méx., y á 2 017 ms. S.N.M.; 2 900 habs.; clima templado; dista 188 K.M. al M.N.E. de la Cap. del Edo., y está situada al pie de la sierra de Guadalupe. || Llevan este mismo nombre haciendas y ranchos en los Edos. de Mich., Pue., y S.L.P. || Santa María. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Ixtlán, Edo de Oax., con 150 habs.; clima frío; dista de la cab. del Dto., 62 K.M. || Río del Edo. de Zac. llamado también Río Grande (Véase).

NIJINÍ. Estación del F.C.I.M. y N. en el Edo. de Méx.

NILTEPEC (Santiago). Mpalidad. del Dto. de Juchitán, Edo. de Oax., con 2 130 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 16° 49′ de Lat. N. y 4° 22′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 600 habs.; clima caliente; dista de la cab. del Dto. 62 K.M. al E.N.E. Es estación del F.C.P.A.

NIÑO JESÚS. Barrio de la Mpalidad. de Mixcoac, D.F. || Rancho en el Edo. de Zac.

NIO. Sindicatura del Dto. de Sinaloa, Edo. de Sin., con poco más de 1 000 habs.; está situado el pueblo de este nombre sobre el río de Sinaloa, á 29 K.M. al S. de la Cab. del

Dto.; es una región agrícola de mucho porvenir en el Edo.

NIQUIVIL. Una de las alturas principales de la Sierra Madre, en el Edo. de Chis., con 2 733 ms. S.N.M.

NITACUBAENA. Una de las eminencias principales en el Dto. de Choapan, Edo. de Oax.

NIXILA (Santa-Cruz). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Ejutla, Edo. de Oax., con 400 habs.; clima templado; dista 21 K.M. de la Cab. del Dto.

NIZAVIGUITI (Santa María). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Yautepec, Edo. de Oax., con 220 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 92 K.M.

NIZUC. Boca entre la isla de Cancum y la costa N.E. de la península yucateca. || Punta en la extremidad S. de la isla de Cancum.

NOAS. Sierra en el Dto. de Viesca, Edo. de Coah., que forma límite entre éste y el de Dgo.

NOBLEZA (Títulos de). Los principales títulos de nobleza concedidos por la corona de Castilla, á residentes en México, durante la dominación española, fueron los siguientes, por orden de antigüedad, Marqueses: del Valle de Oaxaca; de Salinas del Río de Pisuerga; de Salinas; de Montecastro; de San Miguel de Aguayo; del Villar del Aguila; del Valle de la Colima; de Guardiola; de San Jorge; de Monserrate; de Buenavista; de Buenavista (sin uso); del Jaral. Condes: de Palamós; de Santiago Calimaya; del Valle de Orizaba; de Montezuma de Fultengo; del Fresno de la Fuente; de Peñalba; de Loxa (sin uso); de la Moraleda (recogido posteriormente); de Castelo; de Miravalle; de Santa Rosa; de Calderón; del Venadito. Mariscales: Mariscal de Castilla; al que estaba unido el marquesado de Ciria. El Sr. Romero de Terreros (véase) recibió el título de Conde de Regla. Escandon, el explorador de Nueva Santander, fué hecho Conde de Sierra Gorda. La nobleza se extinguió en México, por decreto del primer Congreso Constitucional, expedido en Diciembre de 1824.

NOCHE BUENA. Haciendas y ranchos en los Edos. de N.L., Pue., Son. y Tam.

NOCHIXTLÁN (lugar donde hay mucha grana). Dto. del Edo. de Oax. con 42 305 habs. distribuidos en más de 60 Mpalidades. y agencias mpales.; lo ocupa en casi toda su extensión la cordillera central y, deprimida, ésta no ofrece alturas de mucha consideración; entre ellas apenas son de citarse las de Dequeyuco, Ayede, Yuayayo, El Lirón y Tinducanini, de las que la mayor tendrá unos 2 500 ms. S.N.M. Los ríos más importantes en el Dto. son los de Huauclilla, Apoala, San Antonio y el Grande. Sus productos principales, las maderas de construcción y medicinales; maiz, frijol, trigo, cebada y toda clase de legumbres. Es rico en minerales, pues en sus montañas se encuentran oro, plata, carbón de piedra, etc. Los idiomas que se hablan son el español, el mixteco y el chocho. || Pueblo cab. de la Mpalidad. y del Dto. de su nombre, Edo. de Oax. á 1715 ms. S.N.M. y á 120 K.M. al O. de la Cap. del Edo.; 2 890 habs.; clima frío; está situado en un valle delicioso donde abundan los trigales y otros sembradíos. Lo une con la Cap. del Edo. una línea telegráfica. La fundación de este lugar es tan antigua como la de los toltecas. || Partido del Edo. de Zac., con 20 603 habs., distribuidos en las Mpalidades. de Nochixtlán, San Pedro Apulco, Tenayuca y Teyahua. Recorre este Partido el ramal S.O. de la Sierra Madre Central, y al O., separándolo del de Juchipila, pasa la sierra de Nochixtlán, en la misma dirección que la de Morones. Sus principales producciones son maiz, trigo, frijol, duraznos peras, membrillos y otras frutas. || Mpalidad. del Partido anterior, con 16 410 habs. || C. Cab. de la Mpalidad. y Partido de su nombre, Edo. de Zac., á los 21° 25′ de Lat. N. y 3° 38′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 930 ms. S. N.M.; clima templado; 3 800 habs.; dista de la Cap. del Edo. 246 K.M. al S. por camino carretero. || Sierra en el Edo. de Zac. que separa el Partido de su nombre, del de Juchipila; sus principales montañas son las de La Ventana y la Tapona. || San Juan. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Huajuapan, Edo. de Oax., con 300 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto., 58 K.M. || Peñón en el Partido de su nombre, Edo. de Zac.; en él hizo una heroica defensa contra los españoles, en la época de la conquista, el valeroso indio Tenamaxtle, llamado también Diego Zacatecas.

NOCHIXTONGO Ó NOCHISTONGO. Estación del F.C.C. en el Edo. de Méx. || Véase NOCHIXTONGO (TAJO DE.)

NOCHIXTONGO (Tajo de). La obra conocida hoy con el nombre de Tajo de Nochixtongo, y que fué la más seria de cuantas emprendió el gobierno virreinal, para hacer el desagüe del valle de México y evitar las inundaciones, fué hecho conforme al proyecto de Enrico Martínez, cuyo verdadero nombre fué Henri Martin, quien á su vez se inspiró en los proyectos del Lic. Obregón y el maestro Arciniega, en 1580. El proyecto de Martínez, que fué aceptado por el virrey (uno de los dos proyectos que había presentado) tenía por objeto desviar el río de Cuautitlán y desaguar el lago de Zumpango, por una galería practicada en el cerro de Nochixtongo. Los trabajos comenzaron el 30 de Noviembre de 1607. Se dijo misa en el sitio de Nochistongo. Los trabajos comenzaron el 30 de Noviembre de 1607. Se dijo misa en el sitio de Nochixtongo, con asistencia de 1 500 trabajadores. El virrey D. Luis de Velasco empuñó una azada é inauguró los trabajos. El mismo virrey visitó las obras el 14 de Mayo del año siguiente, y encontró 2 400 varas de galería subterránea, además de un tajo abierto, á la caída de Nochistingo. Esto prueba que las obras se habían hecho con extraordinaria rapidez. Al cabo de once meses quedó concluido el socavón, que tenía 6 600 metros de largo, y el virrey pudo ver salir el agua por el extremo opuesto, el 17 de Septiembre de 1508. El ingeniero D. Francisco Garay, reseñando la obra, dice que la historia no recordaba un hecho tan portentoso como la apertura de esa galería en tan corto espacio de tiempo, y en la época en que se llevó á cabo, ningún otro pueblo podría haberse vanagloriado de hecho semejante. En esa obra trabajaron más de 60 000 indios. No se revistieron las galerías, y se produjeron derrumbes. En 1629 cayó un aguacero torrencial, á consecuencia del que se inundó la ciudad, y entonces Martínez fué reducido á prisión. Sin embargo, cuando el peligro era mayor se le puso en libertad, para que atendiera á los trabajos que hubieran de hacerse para remediar los males. La obra quedó abandonada hasta 1635, en que el Marqués de Cadereita citó nuevas juntas y decidió que se hicieran las obras á tajo abierto. En 1637 fué nombrado superintendente de las obras el padre maestro Fr. Luis de Flores, quien las emprendió con gran habilidad y empeño. Trabajó en ellas veintidós años, hasta su muerte. Fueron nombrados sucesivamente Fr. Bernardino de la Concepción y D. Ginés Maroto Blázquez Dávila quienes dejaron las obras en casi completo abandono, hasta que se nombró al padre Fr. Manuel Cabrera, quien las reanudó en 1665, con extraordinaria actividad, de manera que en 1675 el tajo abierto media 5 783 varas. En Enero de 1675 se decidió, contra el parecer del padre Cabrera, que se hicieran los trabajos con mayor rapidez, para terminarlo en un año. Así se hizo, trabajando con actividad aunque no con el mismo acierto, pues se cuartearon las paredes del viejo socavón y se produjeron derrumbes. A fines de Junio del mismo año se anunció que la obra estaba concluida. Fueron á visitarla el arzobispo y la Real Audiencia y creyeron que, efectivamente, estaban terminados los trabajos. El padre Cabrera informó de un modo desfavorable, y por esto fué destituido del cargo de superintendente. Se hicieron grandes fiestas por la conclusión de la obra. Pocos días después se reconoció la necesidad de continuar los trabajos. Los dirigió D. Martín Solís, con gran desacierto y durante diez años se dedicó preferentemente á defraudar los salarios de los indios que trabajaban en las obras. En 1687 fué nombrado nuevamente el padre Cabrera, quien trabajó con igual celo que la primera vez, y murió en ese cargo en 1691. Prosiguió las obras D. Pedro Labastida, quien informó en 1696 que ya no era necesario ejecutar más obras, sino conservar las ya existentes. Para ello fué nombrado D. Jose de Luna, oidor de la Real Audiencia. Entonces las obras se componían de un canal que partían del río de Cuautitlán, cuyo curso desviaban; á continuación había un túnel de 575 varas; después un tajo abierto, y luego alternativamente por socavones y tajos, de manera que los túneles, sumados daban una longitud de 1 569 varas. El Marqués de Croix resolvió que las obras fuesen modificadas, de manera que se abriera todo el resto de socavón, convirtiéndolo en tajo y se diera una amplitud de diez varas al curso del canal. Se calculaba que el costo de esas obras ascendería á un millón doscientos mil pesos. Comenzaron estos nuevos trabajos en 1767. El Tribunal del Consulado contrató, por remate, la obra, la cual fué entregada oficialmente y con toda solemnidad el 8 de Junio de 1789. En esa fecha, el total de tajo abierto, sin incluir las 700 varas que abrió Enrico Martínez, fué de 8 500 varas. Durante el gobierno del conde de Revillagigedo

se descubrió que el Tribunal del Consulado no había cumplido estrictamente con el contrato. Ya el notable ingeniero D. Joaquín Velázquez de León había informado que las obras no eran suficientes para librar de inundaciones á la ciudad. Así lo demostró la temporada de lluvias de 1792, en que un solo aguacero bastó para inundar la ciudad. Desde entonces se pensó en hacer nuevas obras, hasta que se emprendieron las de Tequixquiac (Véase DESAGÜE DEL VALLE DE MÉXICO), y se abandonó el antiguo tajo de Nochistongo, obra muy notable, pero insuficiente.

NODÓN. San Pedro. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Coixtlahuaca, Edo. de Oax., con 230 habs.; clima frío; dista de la Cab. de Dto., 27 K.M.

NOÉ. Hacienda en el Edo. de Dgo. y estación del F.C.C.

NOGAL. Congregaciones, haciendas y ranchos en los Edos. de Coah., Chih., Gto., Jal,, Mich., N.L., Tam. y Zac.

NOGALERA. Ranchos en los Edos. de Coah. é Hgo.

NOGALES. Mpalidad. del Dto. Magdalena, Edo. de Son.; 3 550 habs.; se encuentran en esta Mpalidad. algunos minerales de importancia. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á 1 910 ms. S.N.M.; 2 750 habs.; clima templado; dista de Magdalena, 87 K.M. por F.C. Es una población que por ser fronteriza es de bastante importancia en el Edo. así como por ser estación del F.C. Son. que la una con el puerto de Guaymas. || Mpio. del Cantón de Orizaba, Edo. de Ver. con 4 960 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, denominado también El Ingenio; está en la cañada que enlaza los valles del Encinal y Acultzingo con el de Orizaba, á 1 318 ms. S.N.M. y á 8 K.M. al O. de Orizaba; 4 460 habs.; existe en el Mpio. una fábrica de hilados y tejidos y un aserradero de mármoles que se extraen del cerro de Jerusalem ó del Calvario inmediato al pueblo; éste es estación del F.C. Mex. y del O. á N.; además está unido con Alchipín, por otro F.C. de tracción animal. || Llevan el mismo nombre, congregaciones, haciendas y ranchos en los Edos. de Chih., Dgo. Gto., Jal., Mich., N.L. S.L.P., Son., Tam. y Zdc. || Eminencia importante en el Edo. de N.L.; Mpalidad. de Villa de García. || Cerro en el Edo. de S.L.P. || Arroyos en los Dtos. de Galeana y Camargo, Edo. de Chih. || Cerro en el Dto. de Guerrero, Edo. de Chih. || Arroyo en el Edo. de Qro. afluente del río de Jalpan.

NOGALILLOS. Ranchos en el Edo. de N.L.

NOGALITO. Ranchos y haciendas en los Edos de Coah., Gto., N.L., S.L.P. y Tam.

NOGALITOS. Ranchos en los Edos. de Coah., Dgo., N.L. y S.L.P.

NOGUERA. Ranchos en los Edos. de Jal. y Oax.

NOHBEC. Laguna en el Ter. de Q. Roo.

NOHBECAN. Río tributario del Mamantel, en el Edo. de Cam.

NOHKÚ. Punta N. de la península que en la costa de la yucateca, forma el lago Cholul.

NOLA. Uno de los ramales que se desprenden de la Sierra Madre, en el Edo. de S.L.P.

NÓLO. Pueblo del Partido de Tixkokob, Edo. de Yuc., á 4 K.M. al N.O. de la Cab. del Partido. Es estación del F.C.U. de Y.

NOLTEPEC. Santa Catarina (cerro doblado). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax., con 380 habs.; clima frío.

NOMBRE DE DIOS. Partido del Edo. de Dgo., con 25 982 habs., distribuidos en las Mpalidades. de Nombre de Dios, Poana y Súchil. Se encuentran en él las Sierras de Santa María, de los Michis, del Gavilán y otras de menor importancia que le sirven de perímetro. Entre sus principales corrientes está el río de su mismo nombre; es el que contiene más elemento de agua y más lagunas; la principal industria de sus habitantes consiste en la agricultura, la cría de ganados y la minería. En este último ramo son de citarse los minerales de Quebradilla, Vacas, Guadalupe, etc. || Mpalidad. del Partido anterior, con 12 270 habs., distribuidos en 2 pueblos, y varias congregaciones, haciendas y ranchos. En ella están ubicados los dos minerales más importantes del Partido. Produce maíz, frijol, trigo y otros cereales. || C. Cab. de la Mpalidad. y del Partido anteriores, á los 23° 46' de Lat. N. y 5° 13' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 774 ms. S.N.M.; clima templado; 1 700 habs.; dista de la Cab. del Edo. 64 K.M. || Río que

pasa á inmediaciones de la C. de su nombre, en el Edo. de Dgo.; está formado por los tres brazos de los ríos Poanas, Súchil y San Pedro ó Graceros. || Pueblo de la Mpalidad. de Chihuahua, Dto. de Iturbide, Edo. de Chih., con 1 470 habs. || Río del Edo. de Chih., llamado también de Sacramento, que vierte sus aguas en el Chuvíscar, al S.O. del pueblo de este nombre. || Llevan este nombre varios ranchos, haciendas y minerales en los Edos. de Chih., Gto., Gro., Mich., Tam. y Ter. de Tep.

NONOALCO. Pueblo en el Edo. de Hgo., Dto. de Molango, con cérca de 1 000 habs. || Barrio en la Mpalidad. de Mixcoac, D.F. || Antiguo pueblo de la Mpalidad. de México, al N.O. de la Cap., y es ahora un barrio de la misma.

NONOAVA. Mpalidad. del Dto. de Benito Juárez, Edo. de Chih., con 2 285 habs. distribuidos en la Cab. y más de 30 ranchos. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 27° 27′ de Lat. N. y 6° 59′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 790 habs.; clima frío. || Río del Edo. de Chih., Dto. de Benito Juárez donde se une con el Grande, siguiendo su curso hacia el E.; ambos sirven de límite septentrional al Dto. de Hidalgo y reciben el nombre de río Conchos (Véase este nombre).

NOPAL. Haciendas y ranchos en los Edos. de Chis., Dgo., Gto., Jal., Mich., N.L. Pue. y Ver.

NOPALA (lugar de tunales). Mpalidad. del Dto. de Huichapan, Edo. de Hgo.. con 5 720 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 17′ de Lat. N. y 0° 18′ de Long. O. del Mer. de Méx.; á 2 443 ms. S.N.M.; 1 100 habs.; clima templado; dista de Huichapan, 20 K.M.; fué fundado por los toltecas. Es estación de los F.C.C. y N. || San Pedro. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Teposcolula, Edo. de Oax., con 420 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto., 33 K.M. || Santos Reyes. Mpalidad. del Dto. de Juquila, Edo. de Oax., con 1 100 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 980 habs., clima caliente; dista de Juquila, 58 K.M. || Pueblos en el Edo. de Pue., Dtos. de Tepeji y Huauchinango. || Hacienda en el mismo Edo. y estación del F.C. Sur.

NOPALERA. San Sebastián. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Putla, Edo. de Oax., con 350 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto., 22 K.M. || Una de las principales eminencias en el Dto. de Choapan, Edo. de Oax. || Barrios, haciendas y ranchos en los Edos. de Chih., Dgo., Gto., Oax., Pue., Mich., Qro. y Son. || Cerro en la Mpalidad. de Satevó, Dto. de Benito Juárez, Edo. de Chih. || Cerro al N.O. de Pinzandarán, cerca del río de las Balsas, Edo. de Mich.

NOPALES. Haciendas y ranchos en los Edos. de Chih., Gro., Jal. y Mich.

NOPALTEPEC (cerro del tunal). Mpalidad. del Dto. de Otumba, Edo. de Méx., con 2 880 habs.; clima frío; se hablan español y mexicano. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 41′ de Lat. N. y 0° 24′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 2 400 ms. S.N.M.; 650 habs.; dista de México 69 K.M. y 127 de Toluca; antes se llamó Santa María de la Asunción Nopaltepec. Una de las principales industrias de la Mpalidad. es la extracción del pulque y mescal, de sus abundantes magueyeras y tunales.

NOPALUCAN (lugar de nopaleras). Mpalidad. del Dto. de Tepeaca, Edo. de Pue., con 6 000 habs. || Pueblo Cab. de la Mpalidad. de su nombre, á los 19° 12′ de Lat. N. y 1° 18′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 2 100 habs.; clima templado; dista 39 K.M. al N. de la Cab. del Dto.

NOPOLO. Punta en la costa E. de la B. Cía., á unas 5 millas al N. de la bahía de Chuenque y á 8 de la costa O. de la isla del Carmen, en el mismo litoral.

NORIA. Pueblo cab. de la alcaldía y directoría de su nombre, Dto. de Mazatlán, Edo. de Sin., con más de 2 000 habs.; está al N. de Mazatlán; es una bonita población á la que van á veranear muchas familias mazatlecas. || Llevan este mismo nombre, bien solo, bien acompañado de algún calificativo, multitud de pueblecillos, haciendas y ranchos en todos los Edos. de la República. || Estación del F.C.I.M. en el Edo. de Dgo. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Coah. || Estación del F.C.N. en el Edo. de Qro. || (Véase La Noria).

NORIA (Accion de la). Dada el 25 de Noviembre de 1816, entre las fuerzas realistas al mando de Samaniego y las independientes al mando de Terán. Estas perdieron un cañón y algunos muertos y heridos, entre ellos un capitán; las bajas de los realistas fueron cortas. Terán tra-

taba de sorprender un convoy realista; pero tuvo que retirarse sin haberlo logrado.

NORIA (Plan de la). Proclamado por el general D. Porfirio Díaz el 8 de Noviembre de 1871. En este plan protestaba contra la perpetuación de Juárez en el poder (pues acababa de ser reelecto este mandatario). El plan fué secundado por muchos y muy distinguidos jefes del ejército, entre ellos los generales Donato Guerra, Gerónimo Treviño, Francisco Naranjo y otros. El gobierno de Juárez se apresuró á sofocar la revolución, y envió al general Sóstenes Rocha al frente de las mejores tropas federales. El general Rocha derrotó al grueso de las fuerzas revolucionarias en la Bufa, y el plan no tuvo éxito.

NORIA DE ÁNGELES Mpalidad. del Partido de Pinos, Edo. de Zac., importante por sus minerales; 4 250 habs.; se encuentra en ella la montaña de San Nicolás, como una de las principales eminencias. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 22º 13' de Lat. N. y 2º 55' de Long. O. del Mer de Méx., y á 2 293 ms. S.N.M.; clima frío; 3 000 habs.; dista de Pinos, 44 K.M. por camino carretero: es uno de los minerales más importantes del Edo.

NORIA DE CHARCAS. Hacienda del Dto. de Iturbide, Edo. de Gto., con 1 200 habs.

NORIA DE SAN PANTALEÓN. Uno de los distritos mineros principales en el Edo. de Zac.

NORIAS. Haciendas y ranchos en los Edos. de Coah., N.L., S.L.P. y Zac.

NORIEGA (Manuel). General. Tomó parte en las guerras de Reforma é Intervención. Murió en México el 7 de Enero de 1872.

NORITA. Ranchos en los Edos. de Gto., N.L. y S.L.P.

NOROGACHIC. Sección Mpal. de la Mpalidad. de Batopilas, Dto. Andrés del Río, Edo. de Chih., con 1 620 habs. || Una de las principales eminencias del Dto. de Badiraguato, Edo. de Sin.

NOROTAL. Pueblo de la Mpalidad. de Juarez, Partido de Tamazula, Edo. de Dgo.; su principal riqueza consiste en la minería.

NORTE. Dto. del Ter. de la B. Cfa., con 7 581 habs.; está separado del Dto. Sur por el paralelo 28º que les sirve de límite. Le corresponde al Dto. Norte una sola Mpalidad. que es la de Ensenada, cuya Cab. es la del Dto. (Véase Baja California y Ensenada.)

NO TE BUIGAS. Rancho en el Edo. de Dgo.

NOVILLERO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Jal., Tab., Ver. y Ter. de Tep. || Río del Edo. de Chis., en el Dpto. de Tonalá.

NOVILLO. Congregaciones, haciendas y ranchos en los Edos. de Ags., N.L., Tam. y Ter. de la B. Cfa.

NOVILLOS. Serranía del Edo. de Zac., en el Partido de Mazapil; en su extremo N. está el cerro del Oratorio que se designó como límite del mismo Edo. con los de Dgo. y Coah.

NOVOA (Diego). Caudillo insurgente. Desde los principios de la revolución de Independencia, combatió en las filas insurgentes, y llegó á obtener el grado de coronel, siendo uno de los pocos que en la primera época dió muestras de habilidad táctica. Fué el encargado de hacer las obras de defensa en el fuerte de los Remedios (Véase), en cuyo sitio estuvo. Durante la memorable salida del 1 de Enero de 1818, fué aprehendido por los realistas y fusilado inmediatamente. Robinson, en sus *Memorias*, relata que Novoa murió con extraordinaria entereza, gritando *Viva la República*.

NOXTEPEC. Pueblo de la Mpalidad. de Tetipac, Dto. de Hidalgo, Edo. de Gro.; está situado en la cumbre del cerro de su nombre, á 10 K.M. al N.N.O. de Iguala. || Rancho en el Edo. de Méx.

NUBES. Una de las alturas principales de la Sierra del Hueitepec, en el Edo. de Chis., con 1 662 ms. S.N.M.

NUCHITA (pueblo de cuajilotes). San Jerónimo. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Silacayoapan, Edo. de Oax., con 300 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto., 26 K.M. || San Jorge, Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Huajuapan, Edo. de Oax., con 870 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto., 50 K.M.

NUDICHE. Pueblo del Dto. de Tlacolula, Edo. de Oax.

NUECES. Congregación y ranchos en los Edos. de S.L.P., Mich. y Jal.

NUESTRA SEÑORA. Haciendas, minerales y ranchos en los Edos. de Chis., Oax. y Sin. || Montaña del Dto. de Cosalá, Edo. de Sin.; está en un ramal de la Sierra Madre y se encuentran en ella minerales de alguna importancia.

NUEVA ESPAÑA. Los conquistadores españoles, lo mismo que los de los otros países, fueron siempre muy inclinados á dar á las regiones que iban descubriendo y dominando, nombres que recordasen la patria, ó que honrasen á los soberanos. Pocas fueron las veces en que el nombre del explorador ó del conquistador se perpetuase en el del sitio descubierto ó subyugado. En pocas colonias, sin embargo, este uso se generalizó y extendió tanto como en el territorio mexicano. Los conquistadores encontraron que la mesa central mexicana, con sus abruptas serranías, con sus valles, con sus llanadas escuetas, remedaba el corazón de España, y no tardaron en llamar á esta colonia la Nueva España, á reserva de dar, como lo hicieron más tarde, nombres de las provincias y reinos peninsulares, á las regiones nuevamente descubiertas. Así fué como, dentro de la Nueva España, denominaron Nueva Galicia á una región; Nueva Vizcaya á otra; Nuevo León á otra, y Nueva Toledo, Nueva Extremadura á otras. Y todavía, cuando los límites del virreinato se extendieron más al norte, traspasando los límites del Nuevo Reino de León, llamaron Nuevo México á los nuevos dominios españoles que se añadieron á la colonia. La historia de la Nueva España, que comienza en realidad con la conquista del Anahuac por Hernán Cortés, y termina con la consumación de la independencia, abarcando muy poco más de tres siglos, comprende uno de los períodos más importantes de la historia mexicana, y, por más que muchos de sus más notables hechos se encuentran en diversos artículos de este libro, especialmente en la lista de los Gobernantes de México, en la relación de la conquista, y la sinopsis de la dominación española, es indispensable reseñar siquiera á grandes rasgos, este período interesantísimo de la historia de México. Tan pronto como Cortés hubo tomado la ciudad de México, y subyugado lo que era el imperio más poderoso de cuantos había conocido, comprendió que la parte más dificultosa y principal de su empresa estaba consumada, y se dedicó especialmente á organizar de algún modo su gobierno. De antemano se había hecho dar por el ayuntamiento de Veracruz, que él mismo nombrara, poderes para gobernar, á título de jefe de los conquistadores. Mientras tanto, quejas y acusaciones contra Cortés habían llegado á España. Se recordará que, aunque enviado por el gobernador de Cuba, se había rebelado contra la autoridad de éste, y había obrado por cuenta propia y, por lo tanto, sin las autorizaciones necesarias para la gran obra que había realizado. El Obispo de Burgos, presidente del Consejo de Indias, envió á Cristóbal de Tapia á que despojase del mando á Cortés y lo enviase á España; pero á ello se opusieron formalmente los ayuntamientos de Veracruz, Medellín, Segura de Frontera y México, y el enviado se tuvo que volver á España á informar de lo ocurrido. Cortés tenía inmenso prestigio entre los conquistadores, que estaban resueltos á todo por sostenerle. El emperador Carlos V confirió entonces á Cortés el nombramiento de capitán general y gobernador de lo que se llamaba Nueva España, pero envió administradores de justicia y de la Real Hacienda. Entonces emprendió Cortés la serie de expediciones, más ó menos desgraciadas, en que consumió muchas de sus energías, perdió la salud, y aun el mando, del que le despojaron los representantes del emperador. Se llegó á decir que había muerto. Regresó empero, y volvió á gobernar, hasta mediados de 1526, en que las acusaciones volvieron á hacer que fuese llamado á España. No volvió á gobernar más, aunque obtuvo honores y mercedes del emperador. Le sucedieron diversos gobernadores, hasta que en 1528 el emperador decidió gobernar las colonias de América por medio de audiencias. Dos gobernaron la Nueva España, hasta que se erigió definitivamente en virreinato la colonia de Nueva España. Sesenta y dos virreyes gobernaron la Nueva España (Véase GOBERNANTES DE MÉXICO), bajo los reinados de Carlos V, de la Regente, Felipe II, Felipe III, Felipe IV, Carlos II (de la casa de Austria), Felipe V, Luis I, otra vez Felipe V, Fernando VI, Carlos III, Carlos IV y Fernando VII. Los principales acontecimientos de este período son: las expediciones, descubrimientos y conquistas que se hicieron durante el siglo XVI, en que se ensancharon los límites de la Nueva España hacia el norte, hasta las costas de California y hasta las riberas del Pánuco; por el oeste hasta la costa de Jalisco, por

el sur hasta el istmo de Tehuantepec, y hacia el oriente á la península de Yucatán. El primer virrey hizo una gran expedición á Jalisco, al frente de un ejército de 50 000 indios y 500 españoles; en 1536 se acuñó la primera moneda, por el mismo tiempo se estableció la primera imprenta, se fundaron los colegios de Tlaltelolco, de Niñas y de San Juan de Letrán. En 1545 hubo una terrible peste entre los indios, muchísimos de los cuales murieron. En el mismo año se comenzaron á trabajar las minas de Zacatecas. Durante el gobierno del segundo virrey, D. Luis de Velasco, llamado el « padre de los indios » se fundaron las villas de Durango y San Miguel el grande. La universidad de México se abrió en 1552. En el mismo año ocurrió la primera gran inundación (Véase Inundaciones de México). En 1557 se hizo el más trascendental descubrimiento para la industria mexicana; el del beneficio de los minerales por el procedimiento de patio (Véase Medina [Bartolomé de]). Poco después se descubrió la primera conspiración en México para emancipar este territorio, y formar un reino independiente. Esta conspiración tenía por objeto coronar al Marqués del Valle (Véase), después de matar á los oidores y á los hijos del virrey Velasco. Durante el gobierno del cuarto virrey, los ingleses, que se habían apoderado de la isla de Sacrificios, frente á Veracruz, fueron arrojados de allí; se estableció la inquisición (Véase); llegaron á Nueva España los jesuitas, y comenzó á construirse la catedral de México. En el mismo tiempo ocurrió la terrible epidemia de matlazahuatl (Véase) que diezmó á los habitantes de México. Frecuentes fueron las dificultades que surgieron entre los virreyes y las órdenes religiosas y entre los virreyes y las audiencias, por cuestiones de jurisdicción. Unas veces era el virrey quien triunfaba, y otras los religiosos ó las audiencias, en su caso. No pocas veces el gobierno español envió visitadores especiales y aún residenció á los virreyes, por quejas de las audiencias, y no pocas veces los oidores fueron depuestos por los virreyes. Una de las más graves disputas surgió en tiempo del marqués de Villa Manrique, en el último cuarto del siglo de la conquista, hasta el punto de que el gobierno español temió una guerra civil y mandó retirar al virrey. Las diferencias habían sido con la audiencia de Guadalajara. El fin de ese siglo se marcó por el envío de nuevas espediciones hacia el norte, á California y Nuevo México; la fundación de Monterrey y la traslación de Veracruz. Ese siglo se llama muy propiamente el de la conquista, porque durante él los dominios españoles en esta porción del continente se extendieron con gran rapidez, alcanzando límites muy vastos, en tanto que en los siglos posteriores el avance de los descubrimientos fué mucho más lento, hasta el punto de haberse limitado, con pocas excepciones, á la exploración de las Californias, Nuevo México y Tejas, y al establecimiento de misiones; pero sin fundar en aquellos vastos territorios ciudades florecientes y populosas. En ese siglo se estableció el sistema de flotas para el comercio de América, á causa de las temibles incursiones de los corsarios, y de ellas, nueve llegaron á Nueva España, siendo la primera en 1581. El siglo XVII comenzó con malos presagios, pues en la primera década ocurrieron grandes inundaciones que hicieron pensar seriamente en el desagüe de la ciudad. El año de 1611 fué calamitoso, por haberse producido un fuerte temblor que arruinó muchos edificios. Dicho temblor siguió muy de cerca á un notable eclipso total de sol. Al año siguiente ocurrió la célebre conspiración de negros (Véase), por la cual fueron ahorcados 33 individuos. Cuatro años más tarde fué el gran levantamiento de los tarahumares, que asesinaron multitud de religiosos y civiles. En 1624 ocurrió un gran motín por diferencias surgidas entre el virrey y el arzobispo, por el cual aquel funcionario tuvo que encerrarse por muchos días en un convento y abandonar el gobierno. Durante el gobierno del XV° virrey, los holandeses atacaron Acapulco y se apoderaron de una flota española en el canal de Bahama, despojándola de ocho millones de pesos. A causa de esto, el siguiente virrey estableció, al mediar el siglo, la armada de Barlovento, estacionada en Veracruz, para proteger el comercio. Por el mismo tiempo se emprendieron nuevas expediciones á California, y se fundaron villas y ciudades en el norte del virreinato. En la segunda mitad del siglo XVII, la tranquilidad pública se turbó en Tehuantepec, por una conspiración que fué sofocada por el Obispo Cuevas Dávalos, de Oajaca. En 1683 ocurrió la célebre expedición del pirata Lorencillo á las costas del golfo, donde cometió atrocidades sin cuento y sembró el pánico. En la última década, los hechos más notables fueron la expedición á la isla

española, en que las tropas enviadas de Nueva España derrotaron á los franceses; el motín de 1692, causado por el hambre; la pacificación de Nuevo México en el mismo año; el establecimiento de las misiones en California; el motín de estudiantes para quemar la picota; la erupción del Popocatepetl. Al principiar el siglo siguiente, fué establecido el tribunal de la Acordada, para juzgar á los ladrones; se dedicó la colegiata de Guadalupe. En Agosto de 1711, hubo un temblor que, al decir de algunos, duró media hora. Se construyó el acueducto de Chapultepec. Se comenzó á publicar la Gaceta de México en 1728. A mediados de este siglo se fundaron muchas villas y ciudades en lo que se llamó Nuevo Santander (Véase) En 1752 ocurrió un eclipse casi total de sol, que causó gran consternación. Al año siguiente se quemó el convento de Santa Clara. En 1757 se descubrieron en Nuevo León las famosas minas de la Iguana, que fueron riquísimas. En 1758 se formó el volcán del Jorullo en unos cuantos días. En 1761 llegó á México el visitador José de Galvez, que creó el estanco de Tabaco, y que visitó las misiones de California. Muy poco después y durante el gobierno del marqués de Croix, se aumentó el sueldo de los virreyes de cuarenta mil á sesenta mil pesos. En 1676 se efectuó la expulsión de los jesuítas (Véase). Por el mismo tiempo se construyó el castillo de Perote; se quitó el quemadero de frente á la Alameda de México y se reunió el cuarto concilio mexicano. Muy pocos años después se fundó el Monte de Piedad; se construyó el castillo de San Diego de Acapulco, y se fundó el tribunal de Minería. En el último cuarto de ese siglo, los hechos más importantes fueron : la helada que arruinó lás cosechas en 1785, que se llamó « del hambre »; la construcción del castillo de Chapultepec; el asesinato del comendador de la orden de la Merced, ejecutado por un religioso de la misma comunidad; el asesinato del capitán general de Yucatán; la colocación de los restos de Hernan Cortés en el hospital de Jesús. El siglo XIX encontró la colonia de Nueva España en su apogeo: jamás las rentas habían sido tan altas, el comercio tan activo y la riqueza había tenido un desarrollo tan grande. El desenvolvimiento intelectual, y sobre todo el social, no habían seguido el mismo progreso, pues mientras la instrucción pública se encontraba en estado rudimentario, en lo social persistía la esclavitud; el gobierno era tiránico, y la clase indígena se encontraba en un estado verdaderamente insoportable. En esta situación llegaron á Nueva España las noticias de la independencia de los Estados Unidos; de la guerra entre Inglaterra y España y después la invasión de España por Napoleón, y, finalmente, la insurrección española contra los invasores franceses. Estas noticias causaron una agitación indecible, que se manifestó en la forma de conspiraciones más ó menos atrevidas, y se desenlazó la guerra de Independencia (Véase) que en once años puso fin á la dominación española.

NUEVA EXTRAMADURA. Nombre que se dió durante la dominación española á la provincia de Coahuila. Fué poco usado. (Véase COAHUILA.)

NUEVA GALICIA. El Reino de este nombre, que formaba una de las provincias más importantes de la Nueva España, comprendía todo lo que es hoy Estado de Jalisco (Véase), gran parte de lo que es ahora Zacatecas, el territorio del actual Estado de Aguascalientes y una parte del de Durango, y San Luis Potosí, así como Tepic. La conquista de este extenso territorio comenzó por el año de 1523, habiéndola emprendido Juan Alvarez Chico y Alonso de Avalos, y la terminó el célebre y sanguinario Nuño de Guzmán (Véase), presidente de la primera audiencia. La capital de este reino estuvo primeramente en Compostela, que hoy forma parte del territorio de Tepic. La primera ciudad española que se fundó fué Espíritu Santo. Hasta el año de 1549 el reino estuvo bajo el gobierno militar; pero á partir de esa fecha se estableció la audiencia de Nueva Galicia, que funcionó independientemente de la de México, aunque sujeta á la autoridad virreinal, y cuya jurisdicción se extendía á toda la provincia. El obispado de Nueva Galicia, con asiento en Guadalajara (Véase), fué sufragáneo del arzobispado de México durante todo el tiempo de la dominación española. La capital de la provincia, así como la silla episcopal fueron trasladadas de Compostela á Guadalajara á fines del siglo XVI. La división política de Nueva España fué radicalmente modificada en 1786, por el Marqués de Sonora, ministro de Carlos III, que antes había sido visitador del virreinato. La antigua provincia de Nueva Galicia se convirtió casi íntegra-

mente en Intendencia de Guadalajara, y su jurisdicción se limitó, dejando de ejercerse en lo que fué intendencia de Zacatecas. Quedó, pues, gobernada por un intendente, nombrado por el virrey y sujeto á su autoridad.

NUEVAS CASAS GRANDES. Estación del F.C.R.G.S.M. y P. en el Edo. de Chih.

NUEVA VIZCAYA. Con este nombre distinguieron los españoles, durante los primeros tiempos de la dominación española, una amplia porción de territorio, que comprendía lo que hoy son Estados de Durango y Chihuahua y parte del de Coahuila. Esta región había estado poblada por diversas tribus indígenas, como los acaxes, tepehuanes, xiximis, tarahuamares, conchos, irritilas, etc., muchas de las cuales han desaparecido ya completamente. Cristóbal de Oñate y José Angulo fueron quienes primero penetraron á ese territorio, que fué enviado después Ginés Vázquez del Mercado, á colonizar. (Véase DURANGO y CHIHUAHUA.) Esta provincia no llegó á pacificarse completamente durante los siglos XVI y XVII. Los indios del norte hacían frecuentes irrupciones y atacaban los poblados y aún los presidios, que se habían establecido con el fin de contenerlos en sus incursiones. La Nueva Vizcaya confinaba hacia el norte con Nuevo México, hacia el oriente con el Nuevo Reino de León; hacia el suroeste con el Nayarit, ó Nueva Toledo, y con Nueva Galicia, y hacia el oeste con la provincia de Sonora y Sinaloa. En 1767 se reorganizó el gobierno de la colonia, y Nueva Vizcaya se separó del Virreinato, formando una provincia sujeta á un comandante que residía en Durango, y en lo judicial, dependiente de la audiencia de Guadalajara. En 1780, y á causa de nuevas incursiones de los indios, se trasladó la comandancia á Arizpe. En 1785 volvió á quedar sujeta al virreinato, y por último volvió á independerse y á tener sujetas las llamadas provincias internas, con excepción de las Californias, Nuevo León y Nuevo Santander. Después se separaron Saltillo y Parras, que se incorporaron á Coahuila. La provincia de Nueva Vizcaya persistió después de la independencia, hasta que un decreto de 1823 la dividió en los dos Estados de Durango y Chihuahua.

NUEVA YORK. Nombre dado hace años á unos ranchos en los Edos. de Dgo. y Coah.

NUEVO LAREDO. C. del Edo. de Tam. (Véase LAREDO.)

NUEVO LEÓN. Estado de la República Mexicana, situado entre los 23° 08′ y 27° 39′ de Lat. N. y los 0° 36′ de Long. E. y 2° 07′ de Long. O. del Mer. de Méx. Su sup. es de 63 343 K.M.C. y su población de 327 937 habs. según el censo de 1900. Es Estado fronterizo desde el año de 1892 en que adquirió un corto espacio territorial por el que tiene acceso con el río Bravo, en virtud de arreglo de límites concertado con el Edo. de Coah. Colinda por el N. con los Edos. Unidos, y con el Edo. de Coah.; por el E. con el Edo. de Tam.; por el S. con los de S.L.P. y Tam. y por el O. con los de Coah. y S.L.P. Por su parte S. el Edo. de N.L. está recorrido por la Sierra Madre Oriental que penetra en él por las Mpalidades de Mier y Noriega y Zaragoza, y después de dirigirse hacia el N.O. entra en el Edo. de Coah. Los desprendimientos de esta Sierra forman en N.L. numerosos valles y mesetas, y su principal altura está en el Pico de Potosí, está constantemente cubierto por las nieves; entre las sierras más importantes hay que mencionar las de la Silla, Enmedio, Picachos Gomas, Lampazos, Carmen, La Iguana, Ceja Madre, Minas Viejas, Papagallos, etc., y entre las montañas y cerros los de San Jerónimo, Fraile, Mitras, Topo, etc. Sus ríos más importantes son el San Juan, el Conchos, el Blanco, Salado y los afluentes de éstos, como los de Sabinas, Candela, Pesquería, Santa Catarina, Ramos, Pilón, Potosí, Hualahuises y Linares. Lagunas, tiene pocas de importancia, entre las cuales las de Labradores, la Leche, Tripas y Pillaje, y en cambio, cuenta con fuentes termales muy notables, como las de San Bernabé, Boca, Muertos, etc., donde hay establecidos balnearios. El clima es muy variado : frío en las sierras, templado y cálido en los valles del E. Sus productos principales son maíz, caña de azúcar, cebada, frijol, sandías, melones, calabazas, trigo, patata, ixtle, vid, nogal, y gran variedad de frutas y legumbres; en las montañas, existen maderas de construcción finas y corrientes. Cuenta el Edo. con minas de hierro, plomo argentífero y zinc; canteras de mármoles blancos, veteados y negros. Las fuentes principales de riqueza en N.L. son además de la agricultura, la ganadería, la minería y el comercio, la industria fabril, en la que ha obtenido grandes adelantos que le

colocan á una de las principales alturas entre los demás Edos. de la República. Se encuentran allí fábricas de hilados y tejidos, entre las cuales una de las más notables de la frontera por la abundancia cuanto por la calidad de sus productos, y que posee maquinaria é instalación de luz eléctrica y otra para el trasporte á distancia de fuerza eléctrica; cervecerías, fundiciones de fierro, acero y otros metales; fábricas de maquinaria, de artefactos de fierro laminado, de mosaicos, de muebles, de almidón, molinos de harina, etc. Las poblaciones del Edo. están unidas entre ellas por vias de comunicación que corresponden al grado de su adelanto, ya sea por caminos de herradura, ya por caminos carreteros, ya por líneas férreas. Entre éstas se cuentan el F.C.N., el F.C.C., el I.M. y el de Matamoros; hay además la pequeña via férrea de Villaldama á las minas, que es notable como obra de ingeniería y el F.C. del Terminal que va de Monterrey á las minas de San Pedro y San Pablo. Tiene además el Edo. para su comunicación con el resto del país, líneas telegráficas y telefónicas. Las poblaciones más importantes del Edo. de N.L., después de su Cap., Monterrey, que es una de las principales de la República también, son Linares, Montemorelos, Cadereyta, Doctor Arroyo, Galeana, etc. (Véanse estos nombres así como todos los citados en el presente artículo.) Los habitantes de N.L. corresponden en su casi totalidad á la raza mestiza; el idioma más hablado el español, y en ciertos centros el inglés, debido al aumento de la colonia americana en ellos y muy especialmente en Monterrey. Para la instrucción pública hay en el Edo. más de 400 escuelas primarias, dos Escuelas Normales, un Colegio Civil de estudios preparatorios y una Escuela de Jurisprudencia, que aunque no está sostenida por el Gobierno, depende de él para la elección de los profesores y reglamentación de los estudios. N.L. fué erigido en Edo. de la Federación el 7 de Mayo de 1824, y para su régimen interior está dividido en las siguientes Mpalidades : Lampazos de Naranjo, Vallecilló, Mina, Bustamante, Villaldama, Sabinas Hidalgo y Parras, en la región del Norte; Agualeguas, General Treviño, Los Aldamas, General Bravo, Doctor Coss, Los Herreras, Cerralvo y Cina, en la región del E.; General Terán, Montemorelos, Hualahuises, Linares, Rayones, Iturbide, Galeana, Aramberri, Zaragoza, Mier y Noriega y Doctor Arroyo, en la región del Sur; San Nicolás Hidalgo, Abasolo, Carmen, Salinas Victoria, Escobedo, San Nicolás de los Garza, Ciénega de Flores, General Zuazua, Doctor González, Cadereyta Jiménez, Pesquería Chica, San Francisco de Apodaca, Monterrey, Guadalupe, Santiago, Allende, Higueras, Marín, Santa Catarina, Juárez, Garza García, Villa de García y la Congregación de Colombia.

NUEVO LEÓN (Historia de). Diversas tribus nómades habitaron el territorio que fué el Nuevo Reino de León primero, y después el Estado de Nuevo León. A orillas del río Salado vivían los tobosos, tribu guerrera y feroz que no llegó á ser dominada; los malincheños, los hualahuises, los aguaceros, los comepescados y los borrados ocupaban el centro de este territorio, y los pomes y los xanambre dominaban en el sur y en el territorio contiguo, que hoy forma el Estado de Tamaulipas. Ninguna de estas tribus llegó á formar un imperio ni á fundar ciudades importantes. Los primeros españoles que penetraron allí fueron el religioso franciscano Diego de León, y el capitán Diego Montemayor, que, acompañados de algunos indígenas, salieron de la villa de Saltillo, en Septiembre de 1596, y fundaron una misión cerca del cerro de la Silla, en un lugar que se llamó Tierra Blanca, y donde ahora se asienta Monterrey. El capitán Montemayor, dió á la misión el nombre de Nueva Extremadura, pero este fué cambiado por el de Monterrey, en honor del conde de Monterrey, D. Gazpar de Zúñiga y Acevedo, que á la sazón gobernaba la Nueva España, y quien ordenó que á esas tierras y las demás que se descubriesen, se llamaran Nuevo Reino de León, ya sea en honor de Fr. Diego, ó bien porque se hubiese encontrado semejanza con la región española del mismo nombre. En el siglo siguiente, el nuevo reino fué poblándose y se fundaron sucesivamente las villas de Cerralvo, Cadereyta, Salinas, Sabinas, Boca de Leones (hoy Villa Aldama), San Pablo de Labradores (hoy Galeana), San Nicolás de Agualeguas. En el siglo siguiente se fundaron la villa de San Felipe de Linares, y las misiones de San Nicolás (hoy Montemorelos), Guadalupe, Concepción, Purificación, etc. El nuevo reino ó provincia quedó sujeto en lo militar y político al virrey de Nueva España, en el ramo de hacienda á la inten-

dencia de San Luis Potosí, y en lo ecclesiástico al obispado de Guadalajara. El virrey nombraba gobernador político y militar cada cinco años, y algunas veces antes de expirar ese plazo, por más que el primer gobernador duró en su encargo 12 años y el segundo 25. Se establecieron ayuntamientos en Monterrey y Linares. Las demás poblaciones se gobernaban por tenientes. Realizada la independencia, el territorio pasó á formar la provincia de Nuevo León, y después de 1824 el Estado del mismo nombre. El obispado de Nuevo León fué erigido por el Papa Clemente XIV en 1777. Posteriormente en 1892 fué elevado á Arzobispado, con el título de Arzobispado de Linares. El primer obispo fué D. Rafael José Berger, y el primer arzobispo el Dr. D. Jacinto López. Los principales hechos históricos ocurridos en este Estado, han sido la campaña contra los americanos en 1846, en la que ocurrió la notable defensa de Monterrey(Véase), la residencia temporal del gobierno de Juárez durante la intervención francesa. Juárez se dirigió á Monterrey con el fin principal de someter á su gobernador, Santiago Vidaurri, que había desconocido su autoridad y que después abiertamente abrazó la causa del imperio; estableció su gobierno en Monterrey hasta que los franceses ocuparon la plaza. Durante los gobiernos de Juárez y Lerdo, así como en los primeros tiempos de la administración del general Porfirio Díaz, el territorio de Nuevo León fué centro de operaciones de revolucionarios, que merodeaban por los Estados vecinos, de Coahuila y Tamaulipas.

NUEVO MÉXICO. El territorio que se conoce con el nombre de Nuevo México y que en un tiempo formó parte de la República Mexicana, fué descubierto y por primera vez explorado por Antonio Espejo, quien vanamente solicitó capitulaciones y auxilios para pacificarle. La primera expedición formal enviada á esas tierras, fué mandada por D. Juan de Oñate, quien obtuvo la autorización del virrey Conde de Monterrey. Oñate penetró en territorio de Nuevo México y tomó posesión de él en 30 de Abril de 1589. En aquel tiempo el territorio estaba ocupado por diversas tribus, siendo las principales las de los pecos, apaches, sicuris, taos, cheros, castixes, emenes, apades, cocoyes, trias, acomas, truni, mohou, tiguas, los tepuas y muchas otras. La primera ciudad fundada por Oñate se llamó San Francisco. Esta nueva colonia tuvo una vida muy precaria, por la actitud hostil de los indios, y por fin tuvieron que abandonarla los españoles, después del levantamiento de indios, que destruyeron algunas poblaciones y aún atacaron Santa Fe, que era la residencia del gobernador. La villa de Alburquerque se fundó en 1660, y se llamó así en honor del virrey que gobernaba entonces. En la última década del siglo XVII se emprendieron nuevas expediciones para reconquistar Nuevo México. Por fin D. Diego Vargas Zapata, nombrado gobernador de la provincia, volvió á ocupar Santa Fe, y logró la completa pacificación de los indios, no sin haber hecho antes una ruda campaña. Realizada la independencia, Nuevo México formó parte primero del imperio y después de la República Mexicana. La distancia á que se encontraba de la capital, y los trastornos políticos que ocurrieron en los primeros tiempos de la vida independiente, hicieron que Nuevo México permaneciera casi abandonado, hasta que fué perdido definitivamente para México, por el tratado de Guadalupe (Véase), por cuyos términos fué cedido á los Estados Unidos.

NUEVO MÉXICO (Revolución de). A mediados del año de 1838 estalló una revolución en Nuevo México, que proclamaba la separación de ese territorio, de la República Mexicana. La revolución fué sofocada por D. Manuel Armijo y el presbítero Francisco Ignacio de Madariaga, en Octubre del mismo año.

NUEVO MORELOS. Véase Morelos Nuevo.

NUEVO SANTANDER. Los límites de la provincia de Nuevo Santander fueron fijados por la junta de guerra y hacienda á fines de 1746, cuando se organizó la expedición de José de Escandón. Dichos límites eran: « Más de cien leguas de sur á norte, y como de sesenta á ochenta de oriente á poniente, en la costa del Seno Mexicano, ocupada por naciones bárbaras, gentiles y apóstatas. Rodeada por el oriente del mar; por el sur, por las jurisdicciones de Pánuco y Tampico, Villa de Valles y otras de Sierra Gorda y provincia de la Huasteca; por el poniente por las de San Pedro Guadalcázar, Venado, Charcas y parte de la de Coahuila, y por el norte por la dicha gobernación de Coahuila y principio

de la provincia de Texas. » Esta vaga designación, literalmente copiada, demuestra los escasos conocimientos que sobre esta región había, antes de que la visitara José Escandón, nombrado lugarteniente del virrey. Multitud de tribus ocupaban ese territorio; todas ellas semi-bárbaras, viviendo en chozas miserables, en constantes guerras unas contra otras, viviendo de la caza y de la pesca. Según los documentos de la época, dichas tribus no eran menos de sesenta y dos. El padre Santa María, que visitó la región poco después, refiere que algunas de esas tribus eran antropófagas. Escandón pacificó toda la región, fundó villas y ciudades, y á nueve años después, en 1755 regresó á México á dar cuenta de su comisión. Posteriormente se agregó á la provincia de Nuevo Santander la de Pánuco, y entonces sus límites quedaron fijados de las inmediaciones de la boca del Pánuco hasta más allá del río Bravo. Esta provincia quedó entonces sujeta á la intendencia de San Luis Potosí, y, consumada la independencia, se desmembró, pasando su mayor parte á formar el Estado de Tamaulipas (Véase).

NUEVO SITALÁ (lugar de estrellas). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dpto. de Chilón, Edo. de Chis., con 450 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dpto., 88 K.M. Su nombre primitivo fué Tsitalha.

NUEVO URECHO. Mpalidad. del Dto. de Ario, Edo. de Mich., con 6 150 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 31′ de Lat. N. y 2° 40′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 754 ms. S.N.M.; 1 100 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 34 K.M. por camino carretero.

NUMARÁN (lugar de árboles aromáticos). Mpalidad. del Dto. de La Piedad, Edo. de Mich., con 4 250 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 21′ de Lat. N. y 2° 31′ de Long. O. del Mer. de Méx.; clima templado; 1 600 habs.; dista de la Cab. del Dto., 13 K.M. y está situado en la margen izquierda del río Lerma y al pie de un pequeño cerro en que termina la cordillera de Penjamillo. Fué fundado en 1562 en virtud de merced concedida por el virrey D. Luis de Velasco.

NUMÍ (San Juan) (tierra de abejones). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax., con 1 300 habs.: á los 17° 36′ de Lat. N. y 1° 19′ de Long. E. del Mer. de Méx.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 12 K.M.

NUMÚ. Uno de los principales cerros del Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax.

NUNDACA. Barrio cab. de la agencia mpal. de su nombre, Dto. de Putla, con 180 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto., 2 K.M.

NUNDACO (Santa Cruz) (pueblo fuerte). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax., con 700 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 13 K.M.

NUNDICHE (Santiago) (terreno plano ó recto). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax, con 1 270 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto., 13 K.M.

NUNDÓ (Santo Domingo) (tierra de adobes). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Teposcolula, Edo. de Oax., con 410 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 29 K.M.

NUNKINÍ. Mpalidad. del Partido de Hecelchakán, Edo. de Cam., con 3 900 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 800 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Partido, 33 K.M. al N., por camino carretero.

NÚÑEZ DE HARO Y PERALTA (Alonso). 28° arzobispo de México. Gobernó desde 1771 hasta 1800 en que murió.

NÚÑEZ DE LA VEGA (Francisco). 16° Obispo de Chiapas. Religioso de la Orden de Predicadores. Tomó posesión del obispado el 18 de Enero de 1684 y gobernó hasta 1689 en que murió.

NUÑEZ (José Silverio). General. Tomó parte en la guerra americana, en la revolución de Ayutla y en la de Reforma, en la que luchó por el sostenimiento de la Constitución de 1857. Murió en uno de los ataques sobre Guadalajara, durante el sitio que puso Degollado á esa plaza. Su muerte ocurrió el 4 de Octubre de 1858, en las calles de la ciudad, hasta las que había penetrado.

NUÑEZ MIRANDA (Antonio). Escritor. Nació en Fresnillo (Zacatecas) en 1618. Profesó en la Compañía de Jesús en 1639. Notable profesor del Colegio de Tepotzotlán. Consultor de la Inquisición de México y de la suprema de Sevilla. Director espiritual de Sor Juana Inés de la Cruz.

Confesor de varios virreyes. Gran benefactor de los pobres. Murió en 1695.

NUÑO DE COLÓN DE PORTUGAL (Pedro). (Duque de Veraguas.) 26º Virrey. Gobernó del 8 de Diciembre de 1673 al 14 del mismo mes y año, en que murió. Descendiente de Cristóbal Colón. Llegó á Nueva España muy enfermo y ya era de avanzada edad. Una de sus primeras disposiciones fué que se abaratasen el cacao y el maíz. Era de corazón bondadoso y deseaba mejorar la situación de los indios. Su cuerpo fué trasladado á España.

NUÑÚ (San Vicente). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Teposcolula, Edo. de Oax., con 1 100 habs.; clima frío; dista 13 K.M. al N.O. de la Cab. del Dto.

NURI. Mpalidad. del Dto. de Alamos, Edo. de Son., con 1 500 habs. || Pueblo de ópatas-jobas, cab. de la Mpalidad. de su nombre, con 800 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto., 158 K.M. al N.N.O. por camino carretero.

NUTINGO. Río en el Edo. de Oax.; desemboca en el del Harnero.

NUTIO (Santa María) (tierra caliente). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax., con 500 habs.; clima cálido; dista de la Cab. del Dto. 58 K.M.

NUTRIA. Ranchos en los Edos. de Coah., N.L. y Tam.

NUXAA (Santo Domingo) (pueblo ó tierra nueva). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Nochixtlán, Edo. de Oax., con 1 000 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 21 K.M.

NUXAÑO (San Francisco) (pueblo de sal ó azul). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Nochixtlán, Edo. de Oax., con 530 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto., 21 K.M.

NUXINI. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Nochixtlán, Edo. de Oax., con 420 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto., 40 K.M. al S.E.

NUXIÑÓ (pueblo de las carreras). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Nochixtlán, Edo. de Oax., con 700 habs.; clima caliente; dista 32 K.M. al S. de la Cab. del Dto.

NUYOO (Santiago) (cara de luna). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax., con 1 100 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto., 50 K.M.

Ñ

ÑADO. Hacienda en el Edo. de Méx. y cerro en el Dto. de Amealco, Edo. de Qro., al S. de San Ildefonso; está en los límites del Edo. de Méx.

O

OACALCO. (en casa de la culebra). Pueblo de la Mpalidad. y Dto. de Yautepec, Edo. de Mor., á 7 K M. al N.E. de la Cab.; su población no llega á 100 habs.

OACATZINGO. Pueblo de la Mpalidad. de Atliaca, Dto. de Guerrero, Edo. de Gro.

OAPAN. Pueblo de la Mpalidad. de Atliaca, Dto. de Guerrero, Edo. de Gro.

OAXACA. Estado de la República Mexicana; situado en la costa del Océano Pacífico, se extiende de los 15º 43′ hasta los 18º 24′ de Lat. N. y de los 0º 42′ á los 5º 14′ de Long. E. del Mer. de Méx. Lo limitan al N. los Edos. de Pue. y Ver.; al E. el de Chis.; al S. el Océano Pacífico y al O. el Edo. de Gro. Su sup. es de 91 664 K.M.C. y su población, de 948 633 habs. Geográficamente este Edo. es notable porque contiene el núcleo orográfico principal de la República, así como por pertenecerle en gran parte el istmo de Tehuantepec. La gran cordillera que en la América del Sur, se llama los Andes, entra en el Edo. de Oax. por la parte N. del Dto. de Tehuantepec y recorre

los de Choapan, Tuxtepec, Cuicatlán y Teotitlán, internándose después en los Edos. de Ver., Pue. y todo el centro de la República. De esta cordillera se desprende la que se dirige al S. y al E. del Edo., hasta entrar en el de Gro. Encuéntrase también la cordillera central, formada por un ramal de la primera, y ésta y aquéllas hacen que el suelo de Oax. sea de los más accidentados, formándose allí la cuenca hidrográfica del Atoyac, que desemboca en el Océano Pacífico y en el N. la del río Quiotepec que pasa al Edo. de Ver. Entre las montañas principales hay que citar las de Zempoaltepec, San Felipe del Agua, Jilotepec, Mixis, Chicahuaxtla, Coycoyan, Itundujia, Quetzaltepec, Sirena, León, Zimialtepec, Campanario, Cerbatana, etc. Sus valles son de poca consideración y el principal es el de Ocotlán y los de Ejutla, Tlacolula, Oaxaca y Etla. Riéganlo pocas corrientes, entre las cuales son las más importantes los ríos Atoyac ó Verde, de Villa Alta, de Quiotepec ó Vueltas, Mixteco, Tonto, Tehuantepec, y otros que se mencionan en los artículos correspondientes á los Dtos. de Oax. El litoral de esta entidad federativa es grande y tiene buenos lugares para el establecimiento de puertos, siendo los primeros, entre éstos, los de altura Puerto Angel y Salina Cruz, este último sobre todo de gran interés por ser estación terminal del F.C.N.T. (Véase). La punta de Chipecua marca en la costa el principio de la concavidad que forma el litoral al determinar el golfo de Tehuantepec, y son de citarse también las lagunas de Altotonga, Superior é Inferior; Puerto Escondido, Huatulco, Boca de Copalito, Ayutla, La Ventosa, etc. El clima del Edo. es variadísimo, casi frío en diversos puntos de la Mixteca, ó sea en la región O. y cálido en todo el litoral del Pacífico y en los lugares húmedos y bajos. Sus producciones naturales son, pues, de las más ricas en los tres reinos; en el vegetal se encuentran maderas de tinte y de construcción finas y corrientes; plantas medicinales, industriales, etc.; algodón, añil, arroz, arvejón, cacahuate, café, camote, caña de azúcar, cebada, chile verde y seco, frijol, garbanzo, haba, higuerilla, yuca, hule, maiz, papa, trigo, tabaco, vainilla, zarzaparrilla, y muchas plantas desconocidas aún por los botánicos y que poseen distintas cualidades; en el reino mineral, cuenta el Edo. con oro, plata, cobre, fierro, plomo, zinc, antimonio, carbón de piedra, mármoles finísimos, piedra litográfica, pórfidos de varias clases, etc.: en el reino animal existe la fauna más variada, tanto en animales salvajes como en animales domésticos. Como curiosidades en el Edo. hállanse las famosas ruinas de Mitla, las de Jaltepec y las de la fortaleza de Guiéngola; el árbol de Santa María del Tule, en el pueblo cuyo nombre lleva y que es admirable por su vigor y exuberancia. Como vías de comunicación, hay en Oax., el F.C. Sur, el N.T., el P. A., el de T á H. y de O. y E. que equivalen estos dos últimos á verdaderos ramales del F.C. Sur. Cuenta además con muchos caminos carreteros y de herradura. Está ligado con el resto de la República por vías telegráficas y telefónicas. Sus principales elementos de riqueza son la agricultura, la minería, la industria y el comercio. De ésto, el de exportación consiste sobre todo en pieles, café, algodón, vainilla, raiz de Jalapa, añil y otras sustancias tintóreas, tabacos y otros frutos. También están adquiriendo extensión las remisiones de minerales. Para su régimen interior, el Edo. de Oax. está dividido en los siguientes Dtos.: Centro, Cuicatlán, Coixtlahuaca, Choapan, Ejutla, Etla, Huajuapan, Ixtlán, Jamiltepec, Juchitán, Juquila, Miahuatlán, Nochixtlán, Ocotlán, Pochutla, Putla, Silacayoapan, Tehuantepec, Teotitlán, Teposcolula, Tlacolula, Tlaxiaco, Tuxtepec, Villa Alta, Yautepec y Zimatlán, divididos á su vez en multitud de Mpalidades. y Agencias Mpales. Para la instrucción pública dispone de un buen número de escuelas oficiales y particulares, en las que se imparte la enseñanza primaria, la secundaria, y la preparatoria y profesional. Sus principales poblaciones son en general las cabeceras de los Dtos. En Oax. han ocurrido importantes acontecimientos históricos y nacido personalidades notables. (Véase Oaxaca [Historia de], así como los artículos relativos á los nombres mencionados en el presente.)

OAXACA (Ciudad de). C. Cap. del Edo. de su nombre, y Cab. del Dto. del Centro, y de la Mpalidad. de igual denominación. Está á los 17° 03' de Lat. N. y 2° 25' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 560 ms. S.N.M.; 35 100 habs. Se encuentra en la margen izquierda del Atoyac y dista de la Cap. de le República, 575 K.M. por F.C. Clima templado. Sus calles son tiradas á cordel y sus casas generalmente tienen un solo piso á causa

de los temblores que son muy frecuentes en aquella región. Entre sus edificios más importantes son de citarse el Palacio de los Poderes del Estado, muy elegante y uno de los primeros en el país, en que se encuentran las oficinas del Gobierno del Edo., las de la Legislatura, Supremo Tribunal de Justicia, Tesorería, Juzgados de lo Civil, etc.; la Catedral, el templo de Santo Domingo, de los más suntuosos y cuya construcción importó más de un millón doscientos mil pesos; el Santuario de la Soledad, el Panteón, la Escuela Normal para Profesoras, el Instituto de Ciencias, el Monte de Piedad, los Palacios Municipal y Federal, y otros. La ciudad está alumbrada con luz eléctrica, tiene paseos públicos muy bonitos, hoteles, casas de huéspedes, tranvías, y todas las comodidades de las poblaciones modernas. Es estacion de los F.C. Sur y de O. y E. y está unida con los demás lugares del Edo. y el resto de la República, por líneas telegráficas y telefónicas tanto federales como del Edo. Cuenta también con biblioteca pública, museos de antigüedades y ciencias naturales, teatros y otros centros de distracción y recreo. Ocupa uno de los primeros puestos entre las ciudades históricas de México, por los sucesos en ella acontecidos en épocas de las más importantes. Su nombre significa en mexicano « en la nariz de los guajes ».

OAXACA (Historia de). La fundación de la ciudad data de época anterior á la conquista. Según las crónicas, fué fundada con el nombre de Huaxyacac, en 1468. En el recinto de la ciudad indígena se estableció la población española de Antequera. Recibió este nombre por la semejanza que los españoles le encontraron con la Antequera de Andalucía. Sus fundadores y pobladores fueron Juan Cedeño y Hernando de Badajoz, que en 1524 se establecieron en el valle zapoteca, con la mayor parte de los indios fugitivos de la villa de Segura de la Frontera, que había sido fundada en la costa de Juquila. Fué fundada sin autorización del emperador, que la concedió más tarde, el 14 de Septiembre de 1526 y le concedió el rango de villa. Consta que la ciudad, con el nombre de Segura de la Frontera, fué poblada y despoblada dos veces. La fundación definitiva data de 1529 en que el alcalde Juan Peláez de Barrio la trazó. Parece que la ciudad indígena fué fundada por un destacamento enviado por el emperador azteca Ahuizotl. El emperador Carlos V concedió á Oaxaca el rango de ciudad, por cédula de 25 de Abril de 1532. El Papa Paulo III la erigió en sede espiscopal el 21 de Junio de 1535. La catedral fué fundada en 1553.

OAXACA (Sitios de). Oaxaca ha sido una de las poblaciones que más asedios ha sufrido. Entre los más notables se cuentan: El ilustre Morelos sitió la ciudad, que estaba perfectamente fortificada, y se apoderó de ella el 25 de Noviembre de 1812. Esta hazaña fué una de las que le valieron más renombre antes del sitio de Cuautla. Durante la intervención francesa, el general Porfirio Díaz, que se había fugado de Puebla, se retiró á Oaxaca y fortificó la ciudad perfectamente. Fué enviado un ejército á poner sitio á la ciudad; pero los franceses comprendieron que era muy difícil apoderarse de ella por asalto, y pusieron cerco formal. El marsical Bazaine en persona fué á dirigir las operaciones, y ocupó la plaza por rendición de sus defensores, el 9 de Febrero de 1865. El general Díaz fué conducido preso á Puebla, de donde volvió á fugarse. El mismo general Díaz, después de haberse fugado de Puebla por segunda vez, se encaminó á Oaxaca y logró reunir tropas. Después de la batalla de Miahuatlán, en que derrotó á Oronoz, marchó rápidamente sobre Oaxaca y comenzó el sitio el 5 de Octubre de 1866. Levantó momentáneamente el sitio para salir al encuentro de una columna enemiga á la que derrotó en la Carbonera, y ocupó finalmente la ciudad el 31 de Octubre, por capitulación entre él y el general Carlos Oronoz, que defendía la plaza.

OAXACA (Santa María). (a) El Marquesado. Mpalidad. del Dto. del Centro, Edo. de Oax., con 3 100 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á 1 650 ms. S.N.M.; clima templado; 3 000 habs.; dista de la Cap. del Edo. 2 K.M. por F.C. Fué villa desde la época de la conquista española y señorío del marqués del Valle, Hernán Cortés, de donde lo vino su nombre. Limita con la C. de Oaxaca, por la calle llamada Raya del Marquesado. Por decreto de 7 de Diciembre de 1908, quedó anexado este pueblo á la Cap. del Edo.; se puso en vigor el decreto desde el 1° de Mayo de 1909.

OAXAQUEÑA. Pequeña laguna en el istmo de Tehuantepec, Edo. de Ver.

OAXTEPEC. Uno de los señoríos que se establecieron por la tribu de

los tlahuicas en lo que es actualmente Edo. de Mor. || Villa de la Mpalidad. y Dto. de Yautepec, Edo. de Mor., á 13 K.M. al N. de la Cab. del Dto.; 500 habs. || Cerro en la Mpalidad. de su nombre, productor de yeso.

OBAYOS. Estación del F.C.I.M. en el Edo. de Coah.

OBISPO. Celadurías y ranchos en los Edos. de N.L., Sin., Son., Ver. y Zac. || Arroyo que nace en las montañas del S. de Tuxtepec, Edo. de Oax., y pasa al Edo. de Ver., por el Cantón de Cosamaloapan, uniéndose allí al río de Papaloapan. || Isletas ó bancos de coral muy peligrosos para los navegantes en el Golfo de México, costas del Edo. de Cam.; están situados á los 20° 29′ de Lat. N. y 6° 52′ de Long. E. del Mer. de Méx. y se extienden 5 millas de S.E. á N.O. || Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Mor. || Estación del F.C.V. y P. en el Edo. de Oax.

OBLATOS. Hacienda en el Cantón de Guadalajara, Edo. de Jal.

OBRAJE. Haciendas y ranchos en los Edos. de Méx. y Mich. || Cerro al N. de Huixquilucan, Edo. de Méx.

OBRAJUELO. Haciendas en el Edo. de Gto.

OBREGÓN. Estación del F.C.N. en el Edo. de Gto.

OBREGÓN (Pablo). Diplomático. Notable por haber sido el primer ministro plenipotenciario de México que fué recibido por el gobierno de los Estados Unidos, después de consumada la independencia. Fué nombrado por el presidente Victoria, y recibido por Mr. Quincy Admas, presidente de los Estados Unidos.

OCAMPO. Partido del Edo. de Ags., con 15 500 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Asientos y Tepezalá; se encuentran en él como eminencias principales los cerros de Altamira, la Bufa, San Juan, Manzanillas, Chiquihuitillo, Remendado, la Lega y San Miguel; cuenta con varios manantiales y lo riega el río del Chicalote; su clima es generalmente frío; es importante como centro minero, aunque también son elementos de riqueza en este Partido la agricultura y la ganadería. || Mpalidad. del Dto. de Monclova, Edo. de Coah., con 2 080 habs.; es montañosa en general y está regada por algunos arroyos; produce maíz, trigo, frijol, chile seco, uva, maguey de mezcal, sandías é higos; es también una región minera de importancia. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 27° 17′ de Lat. N. y 3° 17′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 066 ms. S.N.M.; 1 030 habs.; clima caliente; dista de la Cap. del Edo. 349 K.M. Se llamó antes Catarinas, y fué erigida en Villa el 3 de Julio de 1890. Lleva su nombre en memoria de Don Melchor Ocampo. || Mpalidad. del Dto. de San Felipe ó Ciudad González, con 9 200 habs.; en ella se encuentra la mitad de la sierra del Fraile, y algunas otras serranías y montañas; sus principales elementos de riqueza están en la agricultura y el comercio. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 21° 40′ de Lat. N. y 2° 20′ de Long. O. del Mer. de Méx.; á 2 180 ms. S.N.M.; 1 250 habs.; dista de la Cab. del Dto., 46 K.M. Llamóse antes El Vaquero. || Mpalidad. del Dto. de Rayón, Edo. de Chih., con 4 500 habs.; en ella se encuentran minerales de bastante importancia como los de su nombre, Pinos Altos, Candameña y Potrero. || Mineral Cab. de la Mpalidad. anterior, con 2 400 habs.; se le conoce también con el nombre de Jesús María. Es importante por sus productos metalíferos. || Pueblo de la Mpalidad. y Partido de San Juan del Río, Edo. de Dgo. || Villa cab. de la Mpalidad. del mismo nombre, Partido de Indé, Edo. de Dgo. (Véase Villa Ocampo). || Dto. del Edo. de Tlax., con 20 300 habs., distribuidos en las Mpalidades. de Calpulalpan, Españita y Hueyotlipan; fué erigido en Junio de 1867 y se formó del antiguo Mpio. de Calpulalpan, perteneciente al Edo. de Méx., y de las dos Mpalidades. ya citadas; su clima es frío y saludable; sus principales elementos de riqueza son la agricultura, la industria y el comercio; para la instrucción pública tiene el Gobierno del Edo. más de 30 escuelas primarias; está ligado con el resto del Edo. y de la República por vías telegráficas y telefónicas, y está cruzado por el F.C.I.O. (Véase Calpulalpan). || C. Cab. de la Mpalidad. de su nombre, en el Cuarto Dto., Edo. de Tam. || Llevan este mismo nombre, congregaciones, pueblos de escasa importancia, barrios, haciendas y ranchos en los Edos. de Méx., Mich., Tab., Ver. y otros. || Una de las principales montañas de la Mpalidad. de Progreso, Dto. de Monclova, Edo. de Coah. || Estación del F.C.N. en el Edo. de Mich.

OCAMPO (Melchor). Mártir de la Reforma. Su origen es un tanto obscuro. La opinión que parece más fundada es que fué hijo de D. Ignacio Alas, que nació en Pateo, Michoacán, y que fué heredero de una fortuna considerable. Desde su infancia pasó á México y quedó bajo la tutoría del Sr. Alas. Su carácter independiente se manifestó desde su tierna edad. Poco después pasó á Morelia é ingresó al seminario, donde recibió el grado de bachiller. Después fué alumno de la Universidad de México y pasante de abogado. Fué muy afecto al estudio de las ciencias físicas y naturales, principalmente de la botánica, la física y la química. Desapareció de México por el año de 1840 é hizo un viaje á Europa, desde donde escribió al Lic. Alas pidiéndole perdón. A su regreso se consagró á la política y pronto se encumbró á puestos altos, como el de gobernador de Michoacán, que desempeñó en diversas ocasiones, y también desempeñó la secretaría de Hacienda, en los últimos tiempos de la dictadura de Santa Anna. Este hubo de desterrarle por sus ideas liberales, y entonces Ocampo permaneció en los Estados Unidos, donde conoció á Juárez, que también estaba desterrado. Volvió al país al triunfo de la revolución de Ayutla, y D. Juan Alvarez le encargó la formación del ministerio. Sus disidencias con Comonfort le hicieron renunciar las carteras de Gobernación y Relaciones. Fué electo diputado al Congreso Constituyente de 1856, y formó parte de la comisión de constitución. Después fué presidente del congreso. Cuando Juárez asumió la presidencia y organizó su gobierno en Guanajuato, llamó á Ocampo para que desempeñara el ministerio de gobernación e interinamente los de hacienda, Relaciones y Guerra. Con ese carácter acompañó á Juárez, y en Guadalajara estuvo á punto de ser fusilado con los demás miembros del gobierno. En Veracruz Ocampo firmó las célebres circulares aclaratorias de la ley de desamortización. Se afirma que fué uno de los principales sostenedores de las leyes de Reforma, por cuya promulgación luchó ardientemente hasta convencer a Juárez de la necesidad de expedirlas. También entonces firmó el famoso tratado Mac Lane-Ocampo (Véase), que ha sido tachado de inconveniente y que, por fortuna, no llegó á llevarse a cabo. Al triunfo de los constitucionalistas, Ocampo declaró á Juárez su deseo firme de retirarse de la política, ya que sus servicios no eran necesarios á la causa de la Reforma. Se retiró, efectivamente, á la hacienda de Pomoca (anagrama de su apellido) y se dedicó al cultivo de sus tierras. Poseía, en el Estado de Michoacán, grandes propiedades, entre ellas, las haciendas de Patro, la Venta, de Pomoca, y Rincón de Tafolla. Allí se dedicó á la agricultura, aprovechando sus profundos conocimientos en botánica, y llegó á plantar jardines y huertos modelos. Se encontraba tranquilamente en su hacienda de Pomoca á fines de Mayo de 1861, cuando se presentó en las inmediaciones una partida reaccionaria, al mando del bandido español Lindoro Cajiga. Este se adelantó á la hacienda y presentó á Ocampo una orden escrita por Leonardo Márquez. Cajiga y sus hombres montaron á Ocampo en un caballo y lo llevaron á Maravatío, Villa del Carbón, y por último á Tepeji del Río, á donde llegó en la mañana del 3 de Junio. Allí hizo su testamento, pues ya sabía la suerte que le esperaba, y en las primeras horas de la tarde fué conducido, después de haber sido llevado ante Márquez, que se encontraba allí con Zuloaga, á la hacienda de Caltengo, donde debía ser ejecutado. Después de fusilado, su cuerpo fué atado por debajo de las axilas y colgado de un árbol. Los biógrafos de Ocampo hacen notar que el mismo día de la ejecución había sido capturado por la banda de reaccionarios el guerrillero León Ugalde, y fué perdonado, en tanto que el distinguido y recto hombre de Estado fué irremisiblemente asesinado. La noticia de la muerte de Ocampo, que mutuamente se atribuyeron uno á otro Zuloaga y Márquez, causó indignación en toda la república y dió lugar á tremendas represalias. El cadáver de Ocampo fué trasladado á México el día 5 de Junio, y el 6 se le hicieron solemnes funerales, en los que D. Ezequiel Montes pronunció una oración. Se le sepultó en el panteón de San Fernando, de donde fué trasladado á la Rotonda de los Hombres Ilustres. Juárez expidió un decreto en el que puso fuera de la ley á los cabecillas de la reacción. Cajiga fué aprehendido y fusilado el 25 de Diciembre del mismo año. Ocampo dejó varios escritos que se han publicado recientemente.

OCANES. Una de las tribus indígenas con que se estableció la Misión denominada San Bernardo por los religiosos de Santa Cruz de

Querétaro, el año de 1703 y donde se encuentra actualmente la Mpalidad. de Morelos, Edo. de Coah.

OCAÑA (Juan). Religioso. Después de haber estudiado en el colegio de San Ildefonso de México, tomó en la Provincia de Observantes Franciscanos de San Pedro y San Pablo, de Michoacán, el hábito seráfico, siendo ya clérigo y gran canonista. Murió á los 70 años en el convento de Uruapam, con grande fama de santidad.

OCELOTEPEC (cerro del tigre). Cerro en el Dto. de Tepeji, Edo. de Pue.

OCELOTZIN. Cerro al N.O. de Españita, Dto. de Ocampo, Edo. de Tlax.

OCIO Y OCAMPO (Magdaleno Andrés). Jesuíta. Nació en Guanajuato el 28 de Noviembre de 1746. Estudió en el colegio de San Ildefonso de México y se hizo novicio del convento de Tepozotlán en 1762. Cuando los jesuitas fueron expulsados, pasó á Italia, donde publicó diversos escritos, de los que el más notable es un poema en exámetros en honor de S. Ignacio de Loyola.

OCIO Y OCAMPO (Manuel Antonio). Obispo de Cebú. Nació en Celaya. Fué seminarista de San Ildefonso, de México, en 1701. Fué abogado de la Real Audiencia; se graduó doctor en la Universidad de dicha capital; provisto catedrático de prima de Cánones y canónigo doctoral de la metropolitana. Pasó á Manila, donde fué fundador de la Universidad, provisor, vicario general comisario de la inquisición y de la Santa Cruzada y por fin promovido á Obispo de la Mitra del Santísimo Nombre de Jesús, de la provincia de Cebú, donde falleció en abril de 1737, á los 54 años de edad. Dejó escritos : « Lectiones academicæ in juris canonici tit. » é « Informe canónico de la observancia del Concilio III. mexicano en el Arzobispado de Manila ».

OCOAPA. Pueblo de la Mpalidad. de Copanatoyac, Dto. de Morelos, Edo. de Gro.

OCOCINGO (ocotzinco, principio del ocotal). Mpalidad. del Dpto. de Chilón, Edo. de Chis., con 7 660 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. y del Dpto. anteriores, á los 16° 41′ de Lat. N. y 6° 27′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 850 ms. S.N.M.; 2600 habs.; clima cálido; dista de la Cap. del Edo. 176 K.M.; en la Mpalidad. se habla además del español, el tezltal ó tzendal. Los principales elementos de riqueza en la Mpalidad. son los productos agrícolas. Llamóse antes Ocutzín.

OCOM. Finca rural y laguna en el Ter. de Q. Roo., al N. de la laguna de Bacalar.

OCOPETATITLA (San Pedro). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Teotitlán, Edo. de Oax., con 750 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 37 K.M. al E.

OCORO. Celaduría del Dto. y Edo. de Sin.

OCORONI. Pueblo del Dto. y Edo. de Sin., situado en las márgenes del arroyo de su mismo nombre; 3 700 habs. || Arroyo del Edo. de Sin.; riega los Dtos. del Fuerte y de Sinaloa. y se une al río de Sinaloa entre Ocoro y Guazave.

OCOTAL. Congregación, mineral y hacienda en los Edos. de Ver., Dgo., y Chis.

OCOTÁN. Pueblos en los Edos. de Dgo., y Jal., y haciendas y ranchos en los Edos. de Dgo. y Jal.

OCOTE. Haciendas y ranchos en los Edos. de Ags., Col., Chis., Gto., Jal., Hgo., Méx., Mich., Oax., Pue., Sin. y Zac. y Ter. de Tep. || Cerro en el Edo. de Sin., al N. de Cacalotán. || Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Ver.

OCOTEOTL. Cerro en el Edo. de Dgo.

OCOTEPEC (cerro de ocotes). Mpalidad. del Dpto. de Mezcalapa, Edo. de Chis., con 600 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 530 habs.; dista de la Cab. del Dpto. 32 K.M. || Pueblo de la Mpalidad. y Dto. de Cuernavaca, Edo. de Mor.; 1 000 habs.; dista 7 K.M. al N. de la Cap. del Edo. || Asunción. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax., con 60 habs.; clima frío. || San Dionisio. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tlacolula, Edo. de Oax., con 1 320 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto., 22 K.M. || San Pedro. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Yautepec, Edo. de Oax., con 950 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto., 96 K.M. || Santo Tomás. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax., con

1 000 habs.; dista de Tlaxiaco, 21 K.M. || Mpalidad. del Dto. de San Juan de los Llanos, Edo. de Pue., con 1 750 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 700 habs. | Llevan este mismo nombre varias haciendas y ranchos en los Edos. de Hgo., Méx., Pue. y Ver.

OCOTES. Pueblos de escasa importancia, haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Jal., Mich., Sin. y Zac. || Río en el Edo. de Gto.; sobre este río tiene establecido un puente de fierro el F.C.C.

OCOTILLO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Chis. y Jal. y Ter. de Tep.

OCOTITLA. Ranchos en el Edo. de Tlax.

OCOTITLÁN. Pueblo de la Mpalidad. de Olinalá, Dto. de Zaragoza, Edo. de Gro. || Pueblo del Dto. de Tepeaca, Edo. de Pue. || Pueblo en el Edo. de Méx. || Ranchos en los Edos. de Gro. y Ver.

OCOTITO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Jal., Mich. y Ver.

OCOTLÁN (significa ocotal, lugar donde hay ocotes). Dto. del Edo. de Oax., con 34 100 habs.; entre sus eminencias principales se encuentran las de La Mina, Los Hornos, Cerro Colorado y la Granada, pero en general es poco montañoso; sus ríos más importantes son el Atoyac y el de Ocotlán. Es centro minero de importancia en el Edo. y posee terrenos fertilísimos para las siembras; por lo cual sus elementos de riqueza son ante todo la minería y la agricultura. Su industria cuenta con fábricas de mezcal y aguardiente, de azúcar y panela, de tejidos de lana y algodón, etc.; la ganadería está también desarrollada. Entre sus vías de comunicación está el F.C.O. y E. que tanto en este Dto. como en el del Centro, atraviesa por ricas zonas agrícolas. Se hablan en este Dto. el español y el zapoteco. || Sus poblaciones principales, además de la Cab. de su nombre, son San Pedro Apóstol, San Antonino, y Hacienda de Yaje. Allí se encuentra el valle de Ocotlán que se extiende en la región occidental y que es el de más consideración entre los del Edo. || de Morelos. Villa cab. de la Mpalidad. y Dto. de su nombre, en el Edo. de Oax., á los 16º 49′ de Lat. N. y 2º 29′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 550 ms. S.N.M.; 3 150 habs.; dista de la Cap. del Edo. 33 K.M.; es estación del F.C.O. y E. Es el centro comercial de los Dtos. del Valle y sobre todo de los mineros, y está llamada á prosperar rápidamente. || Mpalidad. del Cantón de La Barca, Edo. de Jal., con 12 000 habs.; es importante por su agricultura y su comercio. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20º 23′ de Lat. N. y 3º 34′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 554 ms. S.N.M.; 4 100 habs.; dista de la Cab. del Cantón, 27 K.M. por el F.C.C. del que es estación, y está situada en la confluencia de los ríos Grande y de Zula. || Asunción. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Ocotlán, Edo. de Oax.; 1 850 habs.; clima templado; dista de Ocotlán, 6 K.M. || Magdalena. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Ocotlán, Edo. de Oax., 800 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto., 10 K.M. || San Antonio. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Ocotlán, Edo. de Oax.; 2 600 habs.; clima templado; dista de Ocotlán, 1 K.M. || Ocotlán. San Antonio. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax.; 260 habs.; dista de Jamiltepec, 58 K.M. || San Dionisio. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Ocotlán, Edo. de Oax.; 580 habs.; clima templado; dista de Ocotlán, 4 K.M. || San Jacinto. Pueblo cab. de la Agencia mpal. de su nombre, Dto. de Ocotlán, Edo. de Oax.; 400 habs.; dista de Ocotlán, 1 K.M. || San Lucas. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Ocotlán, Edo. de Oax.; menos de 100 habs.; dista de Ocotlán, 4 K.M. || San Sebastián. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Ocotlán, Edo. de Oax.; 270 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 4 K.M. || Santa Catarina. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Coixtlahuaca, Edo. de Oax.; 550 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 20 K.M. || Santa Lucía. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Ocotlán, Edo. de Oax.; 1 300 habs.; clima templado; dista de Ocotlán 3 K.M. || Llevan el mismo nombre varios pueblos en el Edo. de Pue.; un rancho en el Edo. de Gro. y cerros en los Edos. de Gro. y Pue. || Sierra al S. del Edo. de Mor., que se prolonga hasta el mineral de Huautla. || Río en el Dto. de su nombre, Edo. de Oax.; nace en el cerro del Cabezo y afluye en el Atoyac.

OCOTLÁN (Batalla de). Una de las más sangrientas de la guerra de Reforma. Haro y Tamariz y otros jefes reaccionarios se habían pro-

nunciado en Zacapoaxtla contra el plan de Ayutla. El gobierno liberal envió á sofocar el pronunciamiento al general Severo del Castillo, quien defeccionó. Entonces Comonfort salió al frente de una división y se dirigió á Puebla, que estaba en poder de los pronunciados. Haro y Tamariz salió al encuentro de Comonfort y este se situó en el santuario de Ocotlán. Haro dividió su ejército en tres columnas y ordenó el ataque á paso de carga. Al principio parecía que la victoria se inclinaba en favor de los reaccionarios; pero después cambió la faz del combate, y Comonfort obtuvo un triunfo espléndido. A las dos horas de lucha, los reaccionarios piden un armisticio para replegarse, y se retiran dejando 200 muertos y heridos. A esta batalla concurrió lo más granado de ambos ejércitos: con Comonfort estaban Villarreal, Parrodi, Zuloaga, Frías, Avalos, Ghilardi, Traconis, Doblado, Moret y Portilla, y con Haro y Tamariz estaban Díaz de la Vega, Oronoz, Solís, Miramón, Osollo, Aljovín, Echeverría, Guitian y Olloqui. Aljovín recibió en esta batalla, que se efectuó el 8 de Marzo de 1856, una herida á consecuencia de la cual murió.

OCOSALTEPEC Ú OCOXALTEPEC (en el cerro de arena de ocote). Pueblo de la Mpalidad. de Ocuituco, Dto. y Edo. de Mor.; dist. 75 K.M. de la Cap. del Edo.; 500 habs.

OCOYOACAC (donde empiezan los pinos ú ocotes). Mpalidad. del Dto. de Lerma, Edo. de Méx.; 9 700 habs.; clima frío; se hablan español, mexicano y otomí. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 580 habs.; dista de México, 58 K.M. y 22 de Toluca. Fué fundado por una tribu de otomís, con el nombre de Tlalcospan, y en 1521, tomó el nombre de San Martín, por haberse llamado su fundador Martín Chimaltecatl, aliado de Hernán Cortés. La Mpalidad. se erigió en Junio de 1820, pasando en 1868 á ser parte integrante del Dto. de Lerma.

OCOYUCA. Cerro en el Dto. de Chalco, Edo. de Méx.

OCOYUCAN (pueblo del ocotal). Mpalidad. del Dto. de Cholula, Edo. de Pue. con 4 500 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior á los 18° 58' de Lat. N. y 1° 49' de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 120 habs.; clima frío; dista 10 K.M. al S. de la Cab. del Dto.

OCOZOCUAUTLA (bosque de la trementina). Mpalidad. del Dpto. de Tuxtla, Edo. de Chis., con 4 270 habs.; clima caliente y húmedo. Son notables, por su resistencia, los caballos que en esta Mpalidad. se crían. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 2 200 habs.; dista de la Cab. del Dpto. 32 K.M. por camino carretero.

OCSOLOTÁN. Nombre que recibe el río de la Sierra ó de Tacoltapa, al penetrar al Edo. de Tab. || Pueblo de poca importancia, situado en las márgenes del río de su nombre.

OCTUBRE (Ley de tres de). Una de las más notables que dió Maximiliano durante su corto reinado. Se expidió en esa fecha de 1865. Fué precedida de una proclama, en la que Maximiliano afirmaba que la causa de Juárez había sucumbido, á causa de haber él (Juárez) abandonado el territorio mexicano. Los principales artículos de dicha ley eran el primero, el quinto y el sexto, que decían: Art. 1°. Todos los que pertenecieren á bandas ó reuniones armadas, que no estén legalmente autorizadas, proclamen ó no algún pretexto político, cualquiera que sea el número de los que formen la banda, su organización y el carácter y denominación que ellas se dieren, serán juzgados militarmente por las cortes marciales; y si se declarare que son culpables, aunque sea solo del hecho de pertenecer á la banda, serán condenados á la pena capital, que se ejecutará dentro de las primeras veinticuatro horas después de pronunciada la sentencia. — Art. 5°. Serán juzgados y sentenciados con arreglo el artículo primero de esta ley: I. Todos los que voluntariamente auxiliaren á los guerrilleros con dinero ó con cualquiera otro género de recursos. II. Los que les dieren avisos, noticias ó consejos. III. Los que voluntariamente y con conocimiento de que son guerrilleros, les facilitaren armas, caballos, pertrechos, víveres ó cualesquiera útiles de guerra. — Art. 6. Serán también juzgados con arreglo á dicho artículo 1°: I. Los que mantuvieren con los guerrilleros relaciones que puedan importar connivencia con ellos. II. Los que voluntariamente y á sabiendas los ocultaren en sus casas ó fincas. III. Los que vertieren de palabra ó por escrito especies falsas ó alarmantes, con las que puedan alterar el orden público, ó hicieren contra este cualquier género de demostración. IV. Todos los propietarios y administra-

dores de fincas rústicas, que no dieren oportuno aviso á la autoridad más inmediata del tránsito de alguna banda por la misma finca. Esa ley fué firmada de Maximiliano y por sus ministros José Fernando Ramírez, Luis Robles Pezuela, José María Esteva, Juan de Dios Peza, Pedro Escudero y Echanove, Manuel Siliceo y el subsecretario de Hacienda Francisco de P. Cesar.

OCUILA (Convento de). Fué fundado por los misioneros agustinos Nicolás de Porea y Sebastian Tolento, en época muy inmediata á la conquista. La tradición refiere que estos frailes encontraron en una cueva un ídolo á quien los indios veneraban; lo destruyeron y en su sitio colocaron una imagen de Jesucristo que es allí venerada desde entonces.

OCUILÁN (lugar en donde hay gusanos). Mpalidad. del Dto de Tenancingo, Edo. de Méx.; 6 900 habs.; se encuentran en ella las montañas de su nombre, notables por sus cañadas y sus rocas que adoptan multitud de posiciones caprichosas y pintorescas, y formando el puente natural llamado Puente de Dios, en el camino de Ocuilán á Cuernavaca, de 292 ms. sobre el fondo de la barranca y 17 ms. de largo. La montaña más notable de las de Ocuilán, es la de Zempoala; está la Mpalidad. regada por 2 ríos y varios arroyos y produce maíz, trigo, frijol, cebada, café y caña de azucar. Su clima es frío en la región montañosa y cálido templado en la falda de la cordillera que la atraviesa. || De Artcaga. Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior á los 19° 03' de Lat. N. y 0° 25' de Long. O. del Mer. de Méx.; 4300 habs.; dista de México 131 K.M. y 58 de Toluca; se hablan español, mexicano y otomí. Fué fundado el pueblo por los aztecas en 1441 y se erigió en Mpalidad, por decreto de Octubre de 1870, dándosele el nombre de Ocuilán de Artcaga.

OCUILAPA. Haciendas en el Edo. de Chis.

OCUITUCO. Mpalidad. del Dto. de Morelos, Edo. de Mor., con 7 250 habs.; fué uno de los señoríos que establecieron los tlahuicas en el territorio que ocupa hoy el Edo. de Mor.; produce maíz, frijol, trigo, cebada, haba, maderas, etc., y sus tierras son muy fértiles. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 18° 51' de Lat. N. y 0° 22' de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 000 habs.; dista 29 K.M. al E.N.E. de la Cab. del Dto. y 66 de Cuernavaca. || Rancho en el Edo. de Gro.

OCULIXTLAHUACAN. Pueblo de la Mpalidad. de Teloloapan, Dto. de Aldama, Edo. de Gro.

OCUMICHO. Pueblo del Dto. de Zamora, Edo. de Mich.

OCUPACIÓN DE BIENES (Ley de). Fué promulgada el 11 de Enero de 1847, por D. Valentín Gómez Farías, vicepresidente en ejercicio. Había sido discutida por el congreso en una sesión que fué memorable. El gobierno había expresado á fines de 1846 la necesidad de tener á su disposición recursos suficientes para continuar la guerra contra los americanos invasores. El clero, no obstante que poseía la mayor parte de la riqueza, se había resistido por cuantos medios había tenido á su alcance, á contribuir á los gastos de guerra. Por este motivo Gómez Farías llevó ante la cámara la ley, que fué discutida en sesión permanente que comenzó el 7 de Enero y terminó el día 10 por la mañana. La ley, tal como fué aprobada, autorizaba al gobierno á proporcionarse hasta quince millones de pesos para continuar la guerra, hipotecando ó vendiendo en subasta pública bienes de manos muertas al efecto indicado. Se exceptuaban por la misma ley los bienes de los hospitales, hospicios, casas de beneficio, colegios y establecimientos de instrucción pública de ambos sexos, cuyos individuos no estuvieran ligados por votos monásticos, y los destinados á la manutención de los presos; las capellanías, beneficios y fundación en que se sucediera por derecho de sangre ó de abolengo, y en las que el último nombramiento se hubiere hecho en virtud de tal derecho; los vasos sagrados, paramentos, y demás objetos indispensables para el culto; los bienes de los conventos de religiosas, bastantes para dotar á cada una de las existentes, á razón de seis mil pesos. Está ley dió lugar al pronunciamiento que llenó de baldón á su autor, el general de la Peña y Barragán, que se lanzaba á la lucha intestina en momentos angustiosos para el país.

OCURIO. Hacienda y estación del F.C.N. en el Edo. de Mich. || Rancho en el Edo. de Gto.

OCUXÚCHIL (cerro de flores de pino ú ocote). Cerro en el Dto. de Chalco, Edo. de Méx.

OCHIL. Fincas rústicas en el Edo. de Yuc.

OCHOA. Estación del F.C.C. en el Edo. de Ver. ‖ Estación del F.C.N. en el Edo. de N.L.

OCHOA (Juan). Religioso. Natural de Colima. Fué colegial de San Ildefonso de México; jesuíta desde 1650; catedrático y rector del colegio del Espíritu Santo, de Puebla, donde falleció. Dejó escritos: *Certamen en prosa y verso para celebrar á Jesús recién nacido, el año de 1658, bajo el símbolo ó alegoría de Augusto Cesar*, manuscrito que se conservaba en la biblioteca de la Universidad; *Vida ejemplar y muerte dichosa del P. Pedro Salcedo, profeso de la Compañía de Jesús*, impreso en México por Benavides, 1689.

OCHOA Y ACUÑA (Anastasio). Poeta. Murió en 1783. Sobresalió en el género satírico. Dejó dos tomos de versos impresos en Nueva York en 1827 con el título de *Poesías de un Mexicano*. Tradujo varias obras de Ovidio. Casi dejó terminada una traducción del *Telémaco* en octavas castellanas. Del italiano tradujo la *Virginia* de Alfieri y del latín la *Penelope* del P. Andrés Fríz. Murió durante la gran epidemia de cólera, en 1833.

OCHOA Y ARIN (Tomás). Poeta. Floreció en siglo XVIII. Nació en la ciudad de México. Publicó varias composiciones religiosas de 1760 á 1765.

OCHPANITZTLI. Décimo primer mes de los mexicanos. Cinco días antes de que comenzara este mes á mediados de Septiembre, cesaban todas las fiestas. Los ocho primeros días del mes había bailes, pero sin cantos ni música. Pasado ese tiempo, vestían á una prisionera con el traje de Teteoinan, la madre de los dioses, cuya fiesta se celebraba, y la acompañaban muchas mujeres, especialmente las parteras, que durante cuatro días procuraban distraerla y procuraban divertirla. El día de la fiesta principal conducían á la mujer al templo de la diosa y allí la decapitaban en brazos de otra mujer. Una jóven, seguida de gran acompañamiento, llevaba la piel de la mujer sacrificada, á ofrecerla al dios Huitzilopoxtli; pero antes sacrificaban á cuatro prisioneros. En el mismo mes se hacía la revista de las tropas. Nobles y plebeyos barrían el templo, de donde venía el nombre del mes, y su símbolo, que era una mano con una escoba. En el mismo mes se aseaban las calles y se efectuaban las reparaciones necesarias.

O'DONOJU (Juan). 62º y último virrey de Nueva España. De 21 de Julio de 1821 á 27 del mismo mes y año que Iturbide entró á México y quedó consumada la Independencia. Pertenecía al partido liberal español y era uno de los principales jefes de la masonería. Al desembarcar en Veracruz encontró todo el país declarado en favor de la revolución proclamada por Iturbide, á excepción de la capital que se encontraba en poder del realista Novella, elevado al poder por la conspiración que depuso á Apodaca. Firmó con Iturbide los tratados de Córdoba en dicha ciudad. Presenció desde el balcón de Palacio la entrada del ejército trigarante. Atacado de pleuresía murió el día 8 de Octubre del mismo año. Se le hicieron los honores de virrey y se sepultó su cadáver en la bóveda del altar de los Reyes de la Catedral.

OESTE. Isla del grupo de los Alacranes, costas del Edo. de Cam., en el Golfo de México.

OGAZÓN (Pedro). General. Nació en Guadalajara, en 1825. Tomó parte en la guerra contra los americanos. Se afilió al partido liberal é hizo la campaña por el plan de Ayutla. Al estallar la guerra de Reforma, luchó con los en favor de la causa constitucionalista. Degollado le nombró gobernador de Jalisco en virtud de facultades extraordinarias que le concedió Juárez, en Abril de 1858. Entonces Guadalajara estaba en poder de los reaccionarios y Ogazón estableció su gobierno en Zacoalco. Hizo en su Estado toda la campaña de Reforma, y estuvo en los diversos sitios y ataques que los constitucionalistas dieron á Guadalajara; así como en las principales batallas dadas en territorio de ese Estado. Durante el tiempo de su permanencia en el gobierno de Jalisco, tuvo como secretario á D. Ignacio Vallarta, el notabilísimo abogado (Véase). Al triunfo de la causa liberal, fué ministro de Gobernación de Juárez, que le nombró para ese puesto en Enero de 1861. En el mes siguiente fué á Tepic á organizar la campaña contra el bandido Manuel Lozada (Véase). En esa campaña tomó parte activa y ganó además de otras acciones menos importantes, la de San Cayetano (Véase). En Enero de 1862 celebró con Lozada los convenios de Pochotitlán (Véase), por los cuales debió ter-

minar la campaña de la sierra de Alica. Con cortas interrupciones, necesarias á causa de la campaña, fué gobernador de Jalisco hasta el 20 de Junio de 1863, en que tomó posesión del gobierno el general José María Arteaga. Murió en Orizaba el 21 de Febrero de 1890.

O'HORAN (Tomás). General. Nació en Centro América, en 1824. Desde muy niño pasó á Yucatán. Contaba pocos años cuando comenzó su carrera militar. Según su propio dicho, tomó parte en la guerra de Texas, en la primera guerra con Francia y en la guerra contra los americanos. Durante la guerra de Reforma militó en las filas liberales, á las órdenes del general D. Ignacio de la Llave. En los principios de la intervención española, luchó contra ella y aún escribió una hermosa carta al general Taboada, por haber tomado el partido de la intervención; pero finalmente se adhirió al imperio. Era comandante militar de México cuando esta ciudad fué sitiada por el general Porfirio Díaz en 1867. Tomada la ciudad, el general O'Horan huyó, pero fué aprehendido en la hacienda de San Nicolás el Grande. Se le juzgó por un consejo de guerra que se reunió en el Teatro nacional y que le sentenció á muerte el 19 de Agosto de 1867. El general Díaz pidió su indulto, pero no lo pudo obtener. La sentencia se cumplió el día 21 del mismo mes. Su cadáver fué sepultado en San Fernando, de donde se le trasladó á Dolores.

OJAMANES. Ranchos en el Edo. de Oax.

OJEDA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Dgo., Gto., Jal. y N.L.

OJAPA. Estación del F.C.N.T. en el Edo. de Ver.

OJINAGA. Mpalidad. del Dto. de Iturbide, Edo. de Chih., con 6 790 habs.; pertenece á la cuenca del río Conchos; sus principales elementos de riqueza son la minería, la agricultura y la industria del mezcal sotol; su comercio es de importancia y será de más consideración en cuanto llegue á su Cab. el F.C.K.C.M. y O. || Villa minera cab. de la Mpalidad. anterior á los 29° 33' de Lat. N. y 5° 19' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 062 ms. S.N.M.; 1 800 habs.; clima frío; dista de la Cap. del Edo. 280 K.M.; como población fronteriza con los Estados Unidos del Norte, está llamada á ser de importancia en el Edo. de Chih. Llamóse antes Presidio del Norte. Está situada en la confluencia de los ríos Conchos y Bravo del Norte.

OJINAGA (Manuel). Militar (1834-1865). Nació en el E. de Chihuahua. Dejó su carrera de Ingeniero ensayador, para servir á la patria durante la intervención francesa. Hizo la campaña contra los franceses en los Estados del Norte de la República al mando del general Negrete. Murió combatiendo, cuando era gobernador del E. de Chihuahua. Tiene una estatua en el Paseo de la Reforma.

OJITLÁN. San Lucas (lugar del ojite, ó extracto de trementina). Mpalidad. del Dto. de Tuxtepec, Edo. de Oax., con 5 600 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 18° 10' de Lat. N. y 2° 38' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 550 ms. S.N.M.; 1 400 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 56 K.M. por camino de herradura. Es notable no sólo por su comercio sino porque en ella se proclamó el plan llamado de Tuxtepec (Véase).

OJITO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Chih., Dgo., S.L.P., Son., Ver. y Zac. || Arroyo del Edo. de Coah. y desemboca en el río Bravo. || Estación del F.C.P. y D. en el Edo. de Chih.

OJITOS. Ranchos en los Edos. de Chih., Dgo., S.L.P. y Sin.

OJOCALIENTE. Partido del Edo. de Zac., con 13 900 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Ojocaliente y San Francisco de los Adames. Es una región minera de importancia en el Edo. y en él se encuentran los notables baños de su mismo nombre; también la agricultura y el comercio constituyen elementos de riqueza para el Partido. || Mpalidad. del Partido anterior, con 9 900 habs. || C. Cab. de la Mpalidad. y del Partido de su nombre, á los 22° 29' de Lat. N. y 3° 07' de Long. O. del Mer. de Méx., y á 2 114 ms. S.N.M.; clima templado; 2 300 habs.; dista de la Cap. del Edo. 46 K.M. por camino carretero. || Hacienda en el Partido y Mpalidad. de Aguascalientes, Edo. de Ags. || Congregaciones y ranchos en los Edos. de Ags., Coah., Chih. y S.L.P. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Chih. y del F.C.N. en el Edo. de Coah. || Fuentes termales en el Mpio. de Victoria, Edo. de Tam.

OJO CIEGO. Ranchos en los Edos. de Gto. y Mich.

OJO DE AGUA. Pueblo de escasa importancia en el Cantón de Guadalajara, Edo. de Jal. || Congregaciones, haciendas y ranchos en casi todos los Edos. y Ters. de la República. || Cerros en los Edos de Méx. y Qro. || Río en el Edo. de Oax. || Estación del F.C.I.O. || Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Pue.

OJO DE LEÓN. Ranchos en el Edo. de S.L.P || Sierra muy extensa y escabrosa en el Partido de C. del Maíz, Edo. de S.L.P.

OJO DE LIEBRE. Laguna en la costa O. del Ter. de la B. Cfa.; la más extensa y meridional de las que se encuentran en la costa de la bahía de Sebastián Vizcaíno.

OJOS AZULES. Una de las lagunas más notables en el Edo. de Chih. || Hacienda en la Mpalidad de Carichic, Dto. de Benito Juárez.

OJOS DE GUALUPITA. Hermosos manantiales de agua potable al N.E. de la C. de Cuernavaca, Edo. de Mor.; producen la mayor parte del líquido que surte á esa Cap. y fueron lugar de animados paseos por lo pintoresco del sitio en que se encuentran. Con motivo de obras recientemente hechas, han casi desaparecido.

OJO SECO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Jal. y Mich. || Estación del F.C.N. en el Edo. de Gto.

OJOZARCO. Congregaciones, haciendas y ranchos en los Edos. de Ags., Dgo., Gto., Jal., Mich, y S.L.P.

OJUELO. Estación del F.C.Co. y P. en el Edo.de Coah.

OJUELOS. Haciendas y ranchos en los Edos. de Coah., Chih., Gto., Jal. y Zac. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Zac.

OJUELOS DE JALISCO. Mpalidad. del Cantón de Lagos, Edo. de Jal. con 8 000 habs. distribuidos en su cab. la comisaría de Matanzas y varias haciendas y ranchos. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 21° 52′ de Lat. N. y 2° 27′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 2243 ms. S.N.M.; 1550 habs.; dista de Lagos 101 K.M.

OLÁEZ (José Nicolás). Abogado. Nació en León. En 1781 vistió una beca en el colegio de San Ildefonso de México; fué abogado y relator de lo civil en la Cancillería Real y rector del Colegio de Abogados, durante el gobierno español. Consejero de Estado durante el gobierno de Iturbide; diputado á los dos primeros congresos constituyentes y por fin ministro togado del Supremo Tribunal de Guerra y Marina, en cuyo puesto murió jubilado.

OLAGUÍBEL (Francisco M. de). Escritor y Político. Nació en la ciudad de Puebla en 1806. Abogado en 1827, época en que comenzó su carrera política. En 1833 fué catedrático de historia en la capital. Notable periodista liberal desde 1833. Por sus ideas liberales sufrió prisión y destierro. En 1846 fué gobernador del E. de México. En Toluca fundó el Instituto Literario. Durante la invasión americana se vió obligado á salir de la capital del Estado, para combatir contra los americanos, siendo uno de los pocos gobernadores que lo hicieron. Notable orador parlamentario en 1853, cuando D. Juan B. Ceballos disolvió el Senado, Olaguíbel reunió á los senadores en su propia casa y allí fué la fuerza á sorprenderlos reduciendo á prisión á algunos de ellos. En el mismo año fué desterrado. Comonfort lo nombró Ministro de México en Francia. Regresó á México en 1861. Desempeñó altos puestos públicos, entre otros, Procurador General de la Nación y Diputado al Tercer Congreso. Murió en 1865 durante la intervención francesa.

OLAGUÍBEL (Manuel de). Jurisconsulto y Escritor. Nació en 1845. Se recibió de abogado en México; desempeñó varios cargos en la judicatura; pasó después al Estado de México, y murió siendo Magistrado del Tribunal. Notable lingüista y arqueólogo. Publicó en este último ramo una *Onomatología del Estado de México*, una *Toponimia Azteca del Distrito Federal* y una serie de artículos *Excensiones Arqueológicas*. Como poeta dió á la estampa *Poesías* (1874), *Danzas y Flores*, *Siempre* y un volumen intitulado *Después de la Lectura*; y dió á conocer en México las poesías, traducidas por él, de Mme Desbordes Valmore. Murió en 1900.

OLAS ALTAS. Hermosa y pequeña bahía en el Océano Pacífico, costa del Edo. de Sin., Dto. de Mazatlán. Es una inflexión de la línea de costa en la península en que se encuentra situada la C. de Mazatlán, y las puntas que marcan sus límites N. y S. se llaman Punta Derecha y Punta Perejil. En la playa de esta bahía se ha instalado un bonito balneario. || Rancho en el Ter. de la B. Cfa.

OLEA. Estación del F.C.C. en el Edo. de Gro.

OLEA (Cristóbal de). Conquistador. Uno de los más esforzados auxiliares de Cortés. Resultó gravemente herido por salvar á este en Xochimilco, y por fin pereció, también por salvar á Cortés, en la memorable jornada del 30 de Junio de 1521, en la calzada de Tacuba.

OLID (Cristóbal de). Conquistador. Uno de los once capitanes que tuvieron á su mando un navío de la expedición de Cortés, Figuró en lugar muy prominente en la conquista. Antes de la toma de México, fué enviado por Cortés á Coatzacoalcos. En 1522 fué enviado por el mismo Cortés en auxilio de Alvarez Chico que había sido derrotado por los indios en Colima. Al año siguiente le envió Cortés á la conquista de las Hibueras, y en esta expedición siguió las huellas de su jefe, pues se alzó con ella, y se declaró conquistador por cuenta propia. Envió una comisión á España y tuvo la fortuna de que el emperador escribiese á Cortés ordenándole que no molestase á Olid en su expedición. Cortés ya había enviado á Francisco Las Casas con una ramada á que castigase á Olid. Pero la ramada zozobró y Las Casas cayó en manos de Olid. Era este de gran desarrollo muscular y de valor temerario, al punto de hacer alarde de andar desarmado siempre aún entre sus enemigos. Así estuvo entre Las Casas, Gil González de Avila y otros soldados á quienes tenía prisioneros, y que una noche, durante la cena, se lanzaron sobre él y le asesinaron.

OLINALÁ (movimiento de agua). Mpalidad. del Dto. de Zaragoza, Edo. de Gro. con 5 570 habs. distribuidos en la Cab., los pueblos de Temalacacingo, Ahuacatlán, Tepetlacingo, Ocotitlán y Zacango, y varias cuadrillas y ranchos. ‖ Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 17° 56′ de Lat. N. y 0° 30′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 2 000 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 254 K.M. y 31 de la Cab. del Dto. por camino de herradura.

OLINTLA. Mpalidad. del Dto. de Zacatlán, Edo. de Pue. con 4 700 habs. ‖ Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 15′ de Lat. N. y 1° 28′ de Long. E. del Mer. de Méx. á 701 ms. S.N.M.; 1 500 habs.; clima caliente.

OLITÁ. Río en el Ter. de Tep., afluente del Acaponeta.

OLIVÁN REBOLLEDO (Juan). Jurisconsulto. Nació en Coatepec (Veracruz) en 1676. Ejerció con lustre y aplauso la abogacía en los tribunales seculares y eclesiásticos de Nueva España. Brilló también en la Corte de Madrid. Fué Gobernador y Capitán General de Texas; Auditor de Guerra y Asesor de los Virreyes. Murió en 1738. A sus exequias asistieron el virrey, el arzobispo, la Audiencia y los dos cabildos.

OLIVAR. Hacienda y estación del F.C.C. en el D.F.

OLIVARES. Haciendas y ranchos en los Edos. de Coah., Jal. y Tlax.

OLIVERA (Francisco). Obispo de Chiapas en 1712. Uno de los más doctos letrados de Nueva España. Nació en la ciudad de Oaxaca.

OLIVO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Méx. y S.L.P.

OLIVOS. Haciendas y ranchos en los Edos. de Jal., Mich. y Ver. (Véase VALLE DE LOS OLIVOS).

OLMEDO. Hacienda en la Mpalidad. de Xochimilco, D.F.

OLMEDO (Antonio). Escritor en mexicano. Nació en la ciudad de Puebla. Publicó *Arte de la Lengua mexicana de Vázquez Castelú corregido y aumentado*, impreso en Puebla en 1726.

OLMEDO (Mariano Guadalupe). Religioso. Notable por sus virtudes. Murió en 1813.

OLMEDO (Fray Bartolomé). Religioso mercedario que llegó á Nueva España con Cortés. Fué uno de los más poderosos auxiliares del conquistador, no solamente porque le ayudó á obtener la sumisión de los indios; sino porque le sirvió como emisario para ganarse adeptos entre los soldados de Pánfilo de Narvaez, cuando este capitán llegó á Veracruz con la misión de prender á Cortés y destituirlo del mando de la expedición. Fray Olmedo bautizó á muchos de los indios notables, entre ellos Xicotencatl y probablemente Calzontzin, el último rey tarasco. Según Bernal Díaz, murió poco tiempo después de la toma de Tenoxtitlán, y fué sepultado en Santiago; los indios le lloraron mucho y, en señal de duelo, permanecieron muchos días en ayunas.

OLMOS. Ranchos en el Edo. de N.L.

OLMOS (Andrés de). Religioso franciscano. Llegó á México en 1524,

es decir, cuatro años después de los doce primeros franciscanos. Estudió y aprendió á la perfección la lengua mexicana y algunas otras indias. Fué el primero en escribir una gramática, la cual estaba concluída en 1547, veinticuatro años antes de que se imprimiese la de Molina. No pudo imprimirse sino tres siglos más tarde, en 1875. Parece cierto que escribió una gramática ó vocabulario en lengua huaxteca y otro en lengua totonaca; pero se han perdido los manuscritos. También se han perdido los manuscritos de sus obras históricas. Consta que Fray Martín de Valencia y Ramírez de Fuenleal le encargaron, como el más docto en lengua indígena, que escribiera las antigüedades de los indios de México, Texcoco y Tlaxcala. Los manuscritos fueron enviados á España. Parece ser que más tarde el padre Olmos escribió un compendio que no llegó á imprimirse, pero que sirvió á Mondieta y á Torquemada.

OLOTLA. Pueblos en los Dtos. de Metztitlán y Huejutla, Edo. de Hgo.

OLUTA (donde abundan los olotes). Mpalidad. del Cantón de Acayucan, Edo. de Ver., con 2 100 habs.; en este Mpio. hay tierras de colores claros, morado, amarillo-ámbar y colorados claro y obscuro, que los habitantes utilizan sin ninguna preparación para el blanqueo y pintura de sus casas. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 262 habs.; está á 130 ms. S.N.M. y dista 3 K.M. al S.E. de Acayucan.

OLVERA (Isidoro). Médico y político. Nació en México el 12 de Mayo de 1815. Terminó el bachillerato á los 13 años de edad y entró á la Universidad para estudiar medicina y cirugía. Se graduó á los 16 años y tuvo que esperar á su mayoría de edad para ejercer su profesión; pero en 1833 durante la gran epidemia de cólera, fué habilitado de edad para atender á los coléricos en Toluca, ciudad donde á la sazón residía. En Toluca fué prefecto político y más tarde diputado al congreso local. En 1854, estando en México, fué denunciado á Santa Anna como conspirador, y desterrado primero á Tulancingo y después á Córdova. Fué electo al congreso Constituyente (Véase), en el que formó parte de la comisión de constitución. Presentó un voto particular que fué muy notable, por más que no satisfizo. Fué presidente del primer congreso constitucional. Comonfort, al dar el famoso golpe de Estado, aprehendió al Dr. Olvera. Este pudo fugarse y marchó á Querétaro; pero fué detenido en el camino, reconocido por D. Tomás Mejía y enviado á México. Entonces contrajo la enfermedad intestinal que le causó la muerte el 26 de Julio de 1859. Murió en la pobreza. Dejó escritos un folleto *La electricidad ó el principio vital de los animales*, impreso en 1846, y una monografía sobre la epidemia de cólera.

OLLA (San Francisco de la). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax.; 400 habs.; clima templado; dista 20 K.M. al N.O. de la Cab. del Dto. || Haciendas y ranchos en los Edos. de Jal., Pue. y Qro. (Véase Presa de la Olla.)

OLLERAS (Guadalupe Bustamante). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Huajuapan, Edo. de Oax.; 196 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 25 K.M.

OMAÑA (Gregorio). Obispo de Oaxaca. Nació en Santiago Tianguistengo (hoy del Estado de México) el 16 de Marzo de 1729. Hizo sus estudios en el seminario conciliar de México, donde fué catedrático de latinidad, filosofía y teología dogmática, vicerector y rector. En 1769 entró al cabildo metropolitano, donde fué magistral y después tesorero, chantre y arcediano. Fué primer teólogo del cuarto concilio mexicano. Preconizado el 30 de Marzo de 1791, entró en Oaxaca el 6 de Mayo del mismo año. Consagró una de las campanas de la catedral de México. Murió en México el 11 de Octubre de 1799. Su corazón fué sepultado en el convento de Santa Brígida y su lengua en el de capuchinas de Oaxaca.

OMEALCA. Hacienda en el Cantón de Orizaba, Edo. de Ver. y estación del F.C.V. y P.

OMEAPAN. Rancho en el Dto. y Edo. de Gro.; cerca de él se encuentra una de las grutas más notables del Edo. después de las de Cacahuamilpa y del Encanto. || Montaña en el Cantón de Xalapa, Edo. de Ver., con 2850 ms. S.N.M.

OMETEPEC (dos cerros). Mpalidad. del Dto. de Abasolo, Edo. de Gro., con 10 580 habs., distribuídos en la Cab. del mismo nombre, los pueblos de La Soledad, Santa María, Cochoapa, Zacualpa, Huistepec, Huajinitepec, y varias haciendas y cuadrillas; sus tierras son muy fértiles, y además de los productos de tierra

caliente, dan en abundancia maiz y arroz. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, y del Dto. de Abasolo, Edo. de Gro. á los 17° 33' de Lat. N. y 0° 32' de Long. E. del Mer. de Méx.; 4600 habs.; dista de la Cap. del Edo. 267 K.M. Su fundación data de mediados del siglo XVI. || Cerro en el Dto. de Tehuacán, Edo. de Pue. || Pueblos y ranchos en los Edos. de Mor., Oax. y Pue.

OMETEUCTLI Y OMECIHUATL. En la mitología azteca eran el primero un dios y la segunda una diosa que habitaban una ciudad abundante en placeres y desde allí velaban por el mundo, y daban á los mortales sus respectivas inclinaciones. Decíase que la diosa había tenido muchos hijos y después había dado á luz un cuchillo de piedra, por lo cual los otros hijos, indignados, le arrojaron á la tierra, donde se hizo pedazos, de los cuales nacieron multitud de héroes que noticiosos de su noble origen, pidieron al dios que les concediera el medio de poblar la tierra, que se había despoblado.

OMETUSCO. Hacienda del Dto. de Otumba de Morelos, Edo. de Méx., notable por su producción de pulque; es estación del F.C. Mex. || Llevan igual nombre otras rancherías en el mismo Edo.

OMITLÁN (dos muelas). Mpalidad. del Dto. de Atotonilco, Edo. de Hgo., con 3 950 habs.; fué erigida el 2 de Diciembre de 1862. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior á los 20° 10' de Lat. N. y 0° 28' de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 670 habs.; está situado á 2 460 ms. S.N.M. en una hermosa cañada que circundan las montañas de Real del Monte, Cerro Gordo, Cerro del Gallo y Zumate; dista de la Cab. del Dto. 16 K.M. por camino carretero. || Río del Edo. de Gro ; nace en la Sierra Madre y se une con el Papagayo.

ONAVAS. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, en el Dto. de Ures, Edo. de Son.. con 600 habs.; dista 188 K.M. al S.E. de Hermosillo.

O'NEAL. Roca en el litoral de México, Océano Pacífico, al lado N.O. de la isla Socorro, del grupo de Revillagigedo, costa del Edo. de Col.

ONOFRES. Río del Edo. de Gro.; desemboca en el Océano Pacífico.

ONOHUALCO. Uno de los nombres que dicen los historiadores llevó en la antigüedad la península de Yucatán.

OÑATE (Cristóbal de). Conquistador y Gobernador de Nueva Galicia. Llegó á Nueva España en los primeros tiempos de la conquista, y acompañó á Nuño de Guzmán (Véase) en la expedición á Nueva Galicia, en calidad de capitán y contador. Sucedió á Nuño de Guzmán en el gobierno de Nueva Galicia hasta que llegó á Tonalá el juez nombrado para residenciar á Guzmán. El juez, Diego Pérez de la Torre, murió poco después y Oñate quedó nuevamente como gobernador, hasta que fué nombrado gobernador Francisco Vázquez de Coronado. Por tercera vez quedó Oñate gobernador de la provincia, por haber salido Coronado á una expedición á Sonora. En esta vez ocurrió el más notable levantamiento de indios de Nueva Galicia (Véase) en 1541. Oñate se defendió valientemente y pidió auxilios al virrey. Pedro de Alvarado le auxilió pero murió en la demanda. Oñate se encerró en la primera Guadalajara, y allí fué sitiado, hasta que emprendió una salida general, con la que desbarató á los sitiadores. Fundó la segunda ciudad de Guadalajara.

OÑATE (Juan de). Adelantado y pacificador de Nuevo México (Véase Nuevo México).

OPAL. Estación del F.C.C. en el Edo. de Zac.

ÓPATA. Cerro en el Dto. de Chih., Edo. de Chih.

ÓPATA. Lengua hablada por los indios ópatas (Véase esta palabra). Llámase también teguima. Sobre ella se escribió por el jesuita Natal Lombardo, en 1702, una gramática y un diccionario, citados por el Sr. Pimentel en su obra *Lenguas indígenas de México*. Pertenece á la familia sonorense ú ópata-pima.

ÓPATAS. Indígenas de Sonora. Se distinguen por su laboriosidad y por la facilidad con que se asimilan la civilización europea. Se los considera como los mejores del Estado: son dóciles, adictos, pacíficos y al mismo tiempo valientes. El gobierno los ha utilizado con muy buen éxito como soldados en la campaña contra los apaches y en las diferentes revoluciones locales. Solo se registra un alzamiento de estos indios, el cual se efectuó en 1820 y tuvo por origen los abusos de un habilitado en contra de la compañía de Bavispe, que estaba al servicio del gobierno. Los ópatas se han distinguido por su valor en las diferentes guerras en que han tomado parte, sobre todo en

las de independencia y de intervención. El jefe más notable ha sido Refugio Tánori (Véase) que peleó contra las fuerzas republicanas con mucho valor. Los que se han ocupado de esta raza la dividen en varias tribus, de las que son las principales : los jovas, endoves, taguis, temiguimas y conguinachis. Estas divisiones tienen indudablemente por origen la costumbre que han tenido los indígenas, de dar un nombre distinto á cada tribu que formaba una población distinta. Los ópatas son muy dedicados á la agricultura y gran número de ellos son propietarios de tierras. Las mujeres se dedican á la fabricación de esteras, en cuya industria son muy hábiles.

OPICHÉN (anona del pozo). Mpalidad. del Partido de Maxcanú, Edo. de Yuc., con 3 000 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20º 12' de Lat. N. y 9º 38' de Long. E. del Mer. de Méx.; 2 100 habs.; clima caliente; dista 15 K.M. al E. de la Cab. del Partido. || Finca rural en el Partido de Mérida, Edo. de Yuc.

OPODEPE. Mpalidad. del Dto. de Ures, Edo. de Son., con 2 270 habs. || Pueblo de ópatas-teguis, cab. de la Mpalidad. anterior; 680 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto., 84 K.M. y está situado en la margen izquierda del río de Horcasitas.

OPOPEO. Pueblo del Dto. de Pátzcuaro, Edo. de Mich., con poco más de 1 000 habs.

OPORITO. Isla cercana al estero de Tetuán, Edo. de Sin.

OPOSURA. Sierra en el Edo. de Son.; es paralela á la de Bacadéhuachi, y con otras forma uno de los escalones que caracterizan el sistema orográfico de ese Edo. || Nombre que llevó antes la actual villa de Moctezuma. (Véase.)

OPUTO. Mpalidad. del Dto. de Moctezuma, Edo. de Son., con 2 100 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 100 habs. de que la mayor parte son indios ópatas-coguinachis; dista 84 K.M. al N. de Moctezuma; clima caliente.

OQUITOA. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su mismo nombre; Dto. de Altar, Edo. de Son.: 650 habs.; clima caliente; dista de Altar, 8 K.M. al N.E.

ORABÁ. Nombre que llevó el río de Culiacán, en el Edo. de Sin. (Véase Culiacán.)

ORANG (Tomás). Abogado. Nació en Campeche. Estudió en el colegio de San Ildefonso de México. Se graduó doctor en la Universidad de México y se recibió de Abogado de la Real Audiencia. Fué ministro Togado de la Real Audiencia de Guatemala, puesto que desempeñaba al consumarse la independencia. En 1835 fué senador por Yucatán, al congreso general.

ORCOLAGA (Diego Ambrosio). Poeta del siglo XVIII. Nació en la ciudad de México. Publicó *Las Tres Gracias*, poema descriptivo impreso en México 1713 y *Discurso Métrico Moral y Político ó Consejos de Lauro á Lelio contra el Amor Profano*. Impreso en México 1718.

ORDAZ (Diego de). Conquistador. Capitán de una de las naves que condujeron á las fuerzas de Cortés á Veracruz. Notable por haber sido el primero que ascendió á la cima del Popocatepetl. Murió en el Marañón.

ORDAZ (José). Jurisconsulto del siglo XVIII. Abogado de la Audiencia y de los presos de la Inquisición. Dejó *Alegaciones* impresas en México de 1714 á 1727.

ORDAZ Y ALTAMIRANO (José Felipe Neri). Natural de Querétaro. Estudió en el colegio de San Javier de esa ciudad y después en el de San Ildefonso. Fué recibido por abogado en la real Audiencia de México. Se graduó en cánones en la Universidad de México. Murió el 10 de Enero de 1806.

ORDENANZAS DE CORTÉS. Durante la primera parte de su empresa, hasta después de la retirada de Tenoxtitlán, Cortés mandó á su ejército imponiendo su voluntad, y manteniendo la disciplina por el rigor; pero no llegó á dictar disposiciones que tuviesen carácter legal. Las primeras ordenanzas que él dictó, en su calidad de capitán general y justicia mayor de Nueva España, llevan fecha 22 de Diciembre de 1820 y fueron solemnemente promulgadas en Tlaxcala, por el pregonero Antón García, ante el escribano Juan de Rivera y estando presente el alcalde, que era Gonzalo de Sandoval. Tienen de muy notable esas ordenanzas que en ellas se habla por primera vez de « conquista » de aquellos países, exceptuando Tlaxcala. Las reglas que las ordenanzas imponían á los soldados españoles eran : que cada soldado perteneciese á una capitanía, y que cada capitán tuviese tambor y ban-

dera; que oído el toque del tambor, cada cual se incorporase á su compañía sin meterse en el fardaje; que ningún español riñere con otro, ni los de una compañía murmurasen y se mofasen de los de otra; que nadie entrara á saco antes de conseguido el fin de la victoria; que todo el oro, plata, piedras, perlas, plumajes, ropa, esclavos y otras cosas que se tomaran en cualquier parte, los entregaran inmediatamente para tomar la quinta del rey y hacer el justo reparto, bajo pena de muerte ó de perdimiento de todos los bienes.

ÓRDENES RELIGIOSAS DE LOS MEXICANOS. Entre las diferentes órdenes ó congregaciones religiosas de los mexicanos, merece particular mención la de Quetzacoalt. En los colegios ó monasterios de uno y otro sexo dedicados á este dios, se observaba una vida extraordinariamente rígida y austera. Bañábanse todos á media noche y velaban hasta dos horas antes del alba, cantando himnos y ejercitándose en diversas penitencias. Tenían libertad de ir á cualquiera hora del día ó de la noche al monte á derramar su sangre, privilegio de que gozaban en virtud de su gran reputación de santidad. Entre los totonaquos había una orden de monjes, dedicados al culto de la diosa Centeotl. Vivían en gran retiro y austeridad, en este monasterio no entraban sino hombres de más de sesenta años, viudos y de buenas costumbres. Había un número fijo de monjes y cuando moría uno le substituía otro. Eran muy estimados y los reyes los consultaban como oráculos. Empleábanse en hacer pinturas históricas que entregaban al sumo sacerdote para que las enseñase al pueblo.

ORDEÑA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Ags., Col., Gto., Jal., Mich., S.L.P. y Zac. y Ter. de Tep.

ORDEÑITA. Ranchos en los Edos. de Gto., Mich. y S.L.P.

ORDÓÑEZ (Cristóbal). Coronel realista. Se batió con denuedo contra los insurgentes. En junio de 1817 fué enviado á atacar el fuerte del Sombrero (Véase), pero Mina y Moreno le salieron al encuentro y le derrotaron completamente el día 28 del mismo mes en San Juan de los Llanos (Véase). En esa acción murió Ordóñez.

ORDÓÑEZ MONTALVO (Juan José). Nació en Tulancingo á principios del siglo XVIII. Fué seminarista de San Ildefonso en México; teólogo de la Universidad y presbítero secular del Arzobispado. En Pachuca capellán de las minas del Conde de Regla. Escribió: *Arte ó nuevo método de ensayar metales de oro y plata con ley de oro, por azogue*, impreso en México en 1758.

ORDUÑA. Hacienda en el Edo. de Ver. que se ha considerado como una de las más notables entre todas las fincas de campo, por sus lugares pintorescos, entre los cuales el salto ó cascada de su nombre. || Estación del F.C.J. y C. || Rancho en el Edo. de Gto.

ORÉGANO. Pueblo en el Edo. de Dgo. y ranchos en los de Jal. y N.L.

OREJONES. Una de las tribus de la familia tejano-coahuilteca que poblaron el territorio que ocupa actualmente el Edo. de Coah. y que se encontraban al E. de Parras y N. de Saltillo, hasta tocar el Río Bravo.

ORELLANA (Manuel). Pintor del siglo XVII. Quedan de él algunas obras de mérito.

ORENDAIN. Estación del F.C.C. en el Edo. de Jal.

ORGANAL. Haciendas y ranchos en los Edos. de Gro., Jal., Mich. y Pue.

ÓRGANO. Cerro del Partido de Rincón de Romos, Edo. de Ags., al N.O. de la Sierra Fría y al N.E. de Rincón, con una altura de 2 224 ms. S.N.M. || Haciendas y ranchos en los Edos. de S.L.P. y Zac. || Punta en la costa del Edo. de Ver., Cantón de Los Tuxtlas, Golfo de México.

ÓRGANOS. Ranchos en los Edos. de Gto., Jal., S.L.P., Ver. y Zac. || Montaña notable al N. de la población de Actopan, Edo. de Hgo., en la sierra de Pachuca. Se conoce también con el nombre de los Frailes por las figuras que forman sus rocas y que parecen grupos de estatuas. || Cerro del Cantón de Coatepec, Edo. de Ver., con 2 677 ms. S.N.M. || Cerros elevados al N.N.E. de la C. de Jerez, Edo. de Zac.

ORIENTAL. Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Tlax.

ORIHUELA (Joaquín). Militar. Era coronel en tiempo de la revolución de Ayutla. El 20 de Octubre de 1856 se pronunció en Puebla por « Religión y Fueros », después defendió la ciudad de Puebla durante el sitio que le puso el general Tomás Moreno. Cuando capituló la plaza á

principios de Diciembre siguiente, Orihuela se ocultó; pero fué descubierto y aprehendido. El 10 de Diciembre fué fusilado por orden del general Pueblita, en San Andrés Chalchicomula.

ORILLA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Gro., Jal. y Ver.

ORION. Estación del F.C.C. en el Edo. de Chih.

ORIZABA. Cantón del Edo. de Ver., con 85 495 habs. distribuidos en 20 Mpios. Su suelo es muy accidentado y en sus regiones N. y O. está cubierto por la Sierra Madre, siendo de citarse las eminencias llamadas Citlaltepetl ó Pico de Orizaba, que es la montaña más alta de la República (Véase Pico de Orizaba). También son muy importantes las cumbres de Acultzingo, de Maltrata y de Necoxtla; los cerros de Matlecuay, Pachicali, Tlachichilco ó del Borrego, Escamela, etc. Surcan además el territorio de este Cantón multitud de barrancas, como las de la Carbonera, Miahuatlán, Metlac y otras, y lo riegan, entre otros, los ríos de Orizaba, Escamela, Sayola, y Tlilapan ó Soledad. Su clima es muy variado, desde el frío en las alturas hasta el cálido en los lugares bajos. Entre sus producciones minerales, se encuentran plata, azufre, mercurio, carbón y mármoles, explotándose sólo estos últimos principalmente; entre sus producciones vegetales, cuenta con ricas maderas de construcción y ebanistería, cereales, legumbres, etc.; pero tanto la C. de Orizaba como sus alrededores son ante todo industriales, encontrándose en ellos fábricas de artefactos de algodón, cordelería, cervezas, cigarros, etc. Tiene buenas vías de comunicación, entre las cuales los F.C. Mex. y O. á N., y está ligado con el resto del Edo. y de la República por líneas telegráficas y telefónicas. Para la instrucción pública el Gobierno del Edo. sostiene allí numerosos planteles de instrucción primaria y secundaria. || Mpio. del Cantón anterior, con 32 900 habs. || C. Cab. de la Mpalidad. y del Cantón de su nombre, Edo. de Ver., á los 18° 50′ de Lat. N. y 2° 02′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 276 ms. S.N.M.; 32 900 habs. dista de Xalapa, Cap. del Edo., 264 K.M. por F.C. ó 300 por camino carretero, y 132 K.M. de Ver. Está situada en el hermoso valle de su nombre, al pie del cerro Tlachichilco ó del Borrego, é inmediata al de Escamela, en un plano ligeramente inclinado de N. á S. La cruza en igual dirección el río de su nombre y los arroyos de Ojo Caliente y los Aguacates, que van á desembocar en el río Blanco. Su clima es templado. Es una ciudad muy industrial, pues debido á las corrientes que pasan por ella, se han establecido allí varias fábricas de hilados y tejidos de algodón, de yute, de cervezas, y otras de menor importancia. Entre sus principales edificios hay que mencionar el Teatro Llave, un buen mercado de hierro y cristales, el manicomio del Estado, un colegio Preparatorio para jóvenes, una escuela superior para señoritas y la Escuela Cantonal « Ignacio de la Llave ». Se encuentran elegantes paseos como el Parque Castillo y la Alameda, donde se levanta la estatua del General Llave, hijo de la ciudad. Hay en ésta alumbrado eléctrico, tranvías y por su constante población flotante, buenos hoteles y fondas. Está enlazada con las de Veracruz, Córdoba, Puebla y México por el F.C. Mex. que tiene allí talleres de reparación de primer orden. Es también estación del F.C.O. á N. || Río del Cantón de su nombre, Edo. de Ver.; nace en las vertientes del Pico de Orizaba, recibe el arroyo de Pala, atraviesa de N. á S. la C. de Orizaba y se arroja en el río Blanco por su margen izquierda á 1 200 ms. de la ciudad. || Llevan este mismo nombre haciendas y ranchos en los Edos. de Cam. y Chis.

ORIZABA (Pronunciamiento de). A consecuencia de un decreto expedido por la Legislatura de Veracruz, mandando cerrar los conventos de San José de Gracia y del Carmen de Orizaba, y salir del territorio del Estado á los religiosos que los ocupaban, se produjo una revolución popular el 20 de Abril de 1834. Los vecinos se reunieron y atacaron al jefe del departamento, al alcalde y á otros funcionarios, quienes estuvieron en peligro de perecer; destituyeron al ayuntamiento y nombraron nuevo así como otro comandante. Los pueblos de Huatusco y Coscomatepec acudieron en auxilio de los pronunciados, quienes nombraron una comisión para que pidiera de Santa Anna la suspensión de la orden. Este pronunciamiento, que se supone fomentado por el mismo Santa Anna, fué uno de los hechos que invocó para cambiar de política y trocarse en reaccionario.

ORIZABA (Toma de). Una de las acciones más notables del gran Mo-

elos, fué la toma de Orizaba, realiada por asalto el 28 de Octubre de 812. Morelos se apoderó de mil fuiles y cuarenta cajones de parque. lizo á los realistas que defendían la laza más de doscientos muertos, y uvo como botín una gran cantidad e tabaco.

ORIZATLÁN (tierra de arroz). Mpalidad. del Dto. de Huejutla, Edo. e Hgo. con 9 000 habs. || Pueblo ab. de la Mpalidad. anterior, con 200 habs.; clima caliente; dista de a Cab. del Dto., 45 K.M. al O. Fué undado por aztecas y españoles ecibiendo de éstos el nombre de San ntonio Metztitlán y los aztecas el e Titla; en 1810 cambió su nombre or el de San Felipe y lo conservó asta 1870 en que la Legislatura del Edo. le dió su nombre actual.

ORMACHEA Y ERNAIZ Juan B). Obispo de Tulancingo. Nació en México el 17 de Mayo de 812. Entró al seminario conciliar el 8 de Octubre de 1824. Fué secreario, maestro de estudiantes y vicerector de su colegio, así como cateirático de etimología latina, retórica, ilosofía y cánones. En 1835 fué nomrado capellán del convento de la nseñanza Antigua; en 1842 cura de an Juan Bautista Metepec; en 1845 ura interino de la Santa Veracruz en éxico. Fué notable orador sagrado. n 1852 obtuvo una prebenda en el abildo metropolitano, del cual fué espués canónigo y más tarde vicaio y provisor del arzobispado de éxico. Preconizado obispo de Tulaningo el 19 de Marzo de 1863, tomó arte en la política, y fué nombrado iembro de la regencia establecida or la intervención Francesa (Véase) n substitución del arzobispo Labasda que se encontraba en Europa. urante el imperio publicó sus notales *Exposiciones al Emperador* sobre olerancia de cultos, revisión de conratos de bienes adjudicados, cemenerios y matrimonio civil. Sobre algunos de estos puntos y sobre otros, ublicó varias cartas pastorales también muy notables.

ORNELAS. Estación del F.C.P. y . en el Edo. de Dgo.

ORO. Partido. del Edo. de Dgo. on 16 300 habs. distribuidos en las Mpalidades. del Oro y de San Berardo. Sus principales elementos de queza son la agricultura y la minea; contando con los minerales de anta María del Oro, Candela, Maistral, Sauces, Carmen, Promontoo y otros. || Mpalidad. del Partido anterior, con 10 700 habs. distribuidos en su cab. Santa María del Oro, el pueblo de Santa Cruz y varias haciendas, ranchos y minerales. || (Véase SANTA MARIA DEL ORO.) || Llevan este nombre un pueblo en el Ter. de Tep. y ranchos y haciendas en el de la B. Cfa. y en el Edo. de Gto. || Sierra en el Dto. de Monclova, Edo. de Coah. || Estación del F.C.N. en el Edo. de Coah. || Cerro en el Dto. de Sultepec, Edo. de Méx. á 1 K.M. al S. de la Cab. || Cerros en los Dtos. de Jalpan y de Tolimán, Edo. de Qro. || Ríos en los Edos. de Gro. y Oax.

ORO. Cerro en la Mpalidad. de la Ascensión, Dto. de Galeana. Edo. de Chih.

ORO DE HIDALGO. Dto. del Edo. de Méx., con 45 000 habs. distribuidos en las Mpalidades. de El Oro, Temascalcingo, Atlacomulco y Acambay; es uno de los principales Dtos. mineros del Edo., y entre sus montañas más notables se encuentran las de la Sierra de Tlalpujahua, muy hermosa y rica en metales preciosos; riega en toda su longitud á este Dto. el río de Lerma; el clima es frío en general y los idiomas que se hablan son el español, el mexicano y el otomí. Entre sus vías de comunicación cuenta con el F.C.Mex. Se formó este Dto. por decreto de 2 de Noviembre de 1902. || Mpalidad. del Dto. anterior, con 12 500 habs. || Villa y mineral cab. de la Mpalidad. y del Dto. de su nombre, en el Edo. de Méx., á los 19° 45' de Lat. y 0° 50' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 2 748 ms. S.N.M.; 5 000 habs.; dista de la Cap. del Edo. 105 K.M. y 177 de México por el F.C.Mex. del cual es estación; fué fundado el año de 1787 por los primeros descubridores de metales que compraron el terreno donde estaba la veta; el lugar se fué poblando después poco á poco y se le dió el nombre actual debido á sus ricos productos tanto auríferos como argentíferos.

OROGUÉRACHIC. Río de la Mpalidad. de Uruáchic, Dto. de Rayón, Edo. de Chih. nace en Guévachic y afluye en el río Fuerte, después de recibir como afluentes los arroyos de Matagochic, las Tahonas, Salsipuedes, Hornos y Maguarichic.

OROPAREACHIC. Rancho en el Dto. de Rayón, Edo. de Chih.

OROPEZA. Haciendas y ranchos en el Edo. de Pue.

OROPÓNDIRO. Ranchos en el Edo. de Mich.

OROZCO. Estación del F.C.C. en el Edo. de Jal. || Rancho en el Edo. de Tam.

OROZCO (Francisco). Conquistador. Capitán de Artillería que formó parte de la expedición de Cortés. Fué nombrado por Cortés jefe de la guarnición de Segura de la Frontera, en los confines de las mixtecas. Después de la toma de México, Orozco quiso emprender la conquista de las regiones situadas al suroeste de Segura de la Frontera; pero fué rechazado por los indios mixtecos. Después recibió refuerzos de Cortés y pudo llegar hasta Huaxyacac, donde fundó la ciudad de Oaxaca (Véase).

OROZCO (José María Cayetano). Sacerdote y político. Natural de Guadalajara, donde hizo su carrera eclesiástica. Era prebendado de la catedral de esa ciudad cuando comenzó la intervención francesa. Se distinguía por sus ideas reaccionarias. Fué miembro de la asamblea de notables (Véase), reunida en México en Julio de 1863, y de la comisión designada para dictaminar respecto la forma de gobierno que debía aceptarse, y que opinó unánimemente por la monarquía. Murió de lepra, el 4 de Julio de 1868, en la ciudad de México.

OROZCO Y BERRA (Fernando). Escritor. Nació en San Felipe del Obraje (E. de México). En 1845 recibió el título de México. En 1848-49 publicó en Puebla un periódico de crítica teatral denominado *El entreacto*, en el que dió a conocer su talento satírico. Colaboró largo tiempo en *El monitor republicano*. En 1850 publicó una novela romántica, que tuvo mucho éxito *La guerra de treinta años*; dejó inéditas varias comedias y poesías y muchos apuntes para la Historia del Teatro de México.

OROZCO Y BERRA (Manuel). Historiador. Nació en la ciudad de México en 1810. En 1820 ingresó al colegio de Minería. En 1834 recibió el título de Ingeniero topógrafo. Comenzó su carrera pública en Puebla siendo secretario de gobierno en 1847-48. En 1856 fué nombrado para rectificar la Carta Geográfica de la República y formar un diccionario Geográfico. Desempeñó altos puestos en la Secretaría de Fomento. Fué Ministro de ese ramo en 1857. Hizo notables trabajos de Paleografía en 1859 y 1860. Rehusó formar parte de la Junta de Notables. Maximiliano le nombró miembro de la Comisión Científica que debía presentar un proyecto de división territorial. Durante el Imperio desempeñó los puestos de Subsecretario de Fomento Director del Museo Nacional, Catedrático de Historia en el Colegio de Minería. En la Junta de Orizaba cuando Maximiliano quiso abdicar, Orozco y Berra, contrariando la mayoría de los consejeros, demostró que la situación del gobierno imperial era insostenible. A la caída del imperio, el gobierno republicano lo setenció á prisión de cuatro años y cuatro mil pesos de multa. Se le considera como el primero de los historiadores contemporáneos de México. Fué Presidente de varias Sociedades científicas. Es muy larga la lista de sus obras históricas y literarias, pero la principal es *Diccionario Universal de Historia, Geografía*, etc., que consta de siete volúmenes en medio folio. México. 1853-1855, y *Apéndice al Diccionario de Historia, Geografía*, etc. en tres volúmenes en medio folio. México. 1855-1856. Desde la caída del Imperio no volvió á desempeñar ningún puesto público, se retiró á la vida privada para escribir su última y monumental obra *Historia Antigua de México*. Está dividida en cuatro partes: Civilización. El hombre primitivo. Historia Antigua. Conquista. Esta obra fué publicada por el Gobierno Federal gracias al empeño que para ello tomó el Señor Don Francisco Sosa. Orozco y Berra murió en 1881, cuando solo se habían publicado los dos primeros tomos.

ORRANTIA (Francisco). Originario de Culiacán. Fué seminarista de San Ildefonso, en México, abogado de la Real Audiencia; promotor fiscal en plena sede y en sede vacante; dos veces gobernador del obispado, en cuyo destino falleció en 1834.

ORTEGA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Coah., Chih., Gto., Jal. y S.L.P.

ORTEGA (Aniceto). Médico. Hijo del poeta Antonio Ortega. Nació en la ciudad de México. Fué uno de los médicos más eminentes de su tiempo. Prestó grandes servicios en la Casa de Maternidad y en el Consejo Superior de Salubridad. Notable profesor de la Escuela de Medicina. Murió en la ciudad de México el 17 de Noviembre de 1875. Se le hicieron suntuosos funerales. Fué también notable como músico, y su *Marcha Zaragoza* se hizo muy popular.

ORTEGA (Francisco). Poeta.

Nació en la ciudad de México en 1793. En 1822 fué Diputado al primer Congreso, donde hizo oposición á Iturbide. Sostuvo sus ideas republicanas en diversos periódicos de la época. Escribió un melodrama *México libre*, publicado en 1821. Dejó varias obras inéditas. Existe un tomo de poesías suyas. Murió en 1849.

ORTEGA (Francisco). Sacerdote. Era cura de Zacapoaxtla durante la guerra de Reforma. Se pronunció por *Religión y fueros* en Diciembre de 1855. Fué fusilado en Coscomatepec, por orden del general Pedro Ampudia, el primero de Abril de 1859.

ORTEGA (José). Escritor. Nació en la ciudad de Tlaxcala en 1700. Se hizo jesuíta en 1717. Fué Misionero en el Nayarit. Escribió Doctrina Cristiana, Oraciones, Confesionario, Arte y Vocabulario de la Lengua Cora, impreso en 1729; « Historia espiritual de la Conquista del Nayarit », impresa en Barcelona en 1754.

ORTEGA (Miguel). Escritor. Se ordenó jesuíta en 1702. Era descendiente del rey Citlalpopoca, en línea recta. Escribió tres extensas obras religiosas.

ORTEGA MONTAÑEZ (Juan de). 31º virrey de Nueva España, siendo Obispo de Michoacán en 1696, y por segunda vez en 1701, siendo 21º arzobispo de México. Era asturiano de nacimiento. A los 33 años era fiscal del Santo Oficio, de la Inquisición de México. Sus contemporáneos lo representan como gran señor, autoritario y amigo del fasto. Siendo obispo de Michoacán, construyó el palacio episcopal. En la primera época de su gobierno, los estudiantes se amotinaron y quisieron quemar la picota. En la segunda época, dispuso las fiestas para celebrar la aclamación de Felipe V. Persiguió á los ociosos con severas penas. Era muy aficionado á las corridas de toros. Entregó el gobierno al duque de Alburquerque en Noviembre de 1701. Murió el 16 de Diciembre de 1708. Su cadáver fué sepultado en la Catedral de México.

ORTEGA REYES (Manuel). Médico. Nació en Oaxaca en Julio de 1819. A la edad de 27 años recibió el título de médico, en Oaxaca. Allí fué director del Colegio de Ciencias. Formó la primera carta de la ciudad. Fué por varios períodos diputado y después senador en el Congreso de la Unión; miembro de la Academia Nacional de Medicina. Murió en México el 13 de Noviembre de 1908.

ORTIGA. Ranchos en los Edos. de Cam. y Mich. || Antiguo mineral en el Dto. de Zimapán, Edo. de Hgo.

ORTIGAL. Ranchos en el Edo. de Mich.

ORTIGOSA. Bahía en la costa del Dto. de Mazatlán, que con otras forma el puerto de este nombre en el Edo. de Sin.

ORTIZ. Estación del F.C.Son. en el Edo. de Son. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Chih. || Ranchos en los Edos. de Jal., Méx., Pue. y Zac.

ORTIZ DE DOMÍNGUEZ (Josefa). La corregidora de Querétaro. Heroína de la independencia. Nació en la ciudad de México. Fueron sus padres D. Juan José Ortiz y Doña Manuela Girón. Quedó huérfana desde muy niña, bajo el amparo de su hermana Doña María Sotero, Se educó en el colegio de las Vizcainas, de donde salió en 1791, después de una estancia de dos años. Ese mismo año contrajo matrimonio con el corregidor de Querétaro, D. Miguel Domínguez (véase). Su intervención en la causa de la independencia fué tan interesante como decisiva. Al decir de los biógrafos de la corregidora, una de sus hijas era la prometida de Allende, y él fué quien la inició en los secretos de la conspiración que se preparaba. Su papel principal en la conjuración de Querétaro consistía en mantener á los principales caudillos constantemente informados de cuanto pasaba en Querétaro, y que ella, por ser la esposa del corregidor, conocía muy oportunamente. Indujo á su esposo á tomar el partido de la independencia, por más que él fuese un tanto tibio. Así fué como supo las delaciones hechas por el sargento Garrido y el capitán Arias y debido á las cuales el corregidor se vió precisado á hacer una averiguación en forma y á catear la casa donde se encontraba buena cantidad de armamento para la revolución que debía estallar en Octubre de 1810. Se sabe que el corregidor antes de ir á esa diligencia, como estuviera temeroso de que su mujer cometiese alguna imprudencia que pudiese comprometerle más aún, la dejó encerrada. La cámara de la señora se encontraba precisamente encima de la habitación del alcaide, que era adicto á la independencia, y con quien la corregidora había concertado una seña para caso ne-

cesario. Dió la señora la señal convenida y el alcaide subió y, á través de la cerradura (cerradura que se guarda como una reliquia en Querétaro) recibió la orden de marchar inmediatamente á comunicar á Allende lo ocurrido. El alcaide no encontró á Allende, pero sí á Aldama, quien se dirigió al curato de Dolores, donde su relato de los sucesos de Querétaro apresuró la revolución (Véase Dolores [Grito de]). La corregidora fué delatada por Arias y encerrada en el convento de Santa Clara, y de allí conducida á México, bajo custodia. A las puertas del convento de Santa Teresa es fama que dijo á los soldados que la guardaban : « Tanto soldado para custodiar á una pobre mujer; pero yo con mi sangre formaré un patrimonio á mis hijos ». Como estaba en cinta, su reclusión dejó de ser muy severa por algún tiempo; pero después fué encerrada en el convento de Santa Catalina de Sena, donde permaneció por tres años. Entre los rasgos más notables de su carácter, se citan el haber escrito á Hidalgo muy duramente, reprobando las matanzas de Granaditas; el haber rehusado el nombramiento de dama de honor de la emperatriz; el haber reprochado muy enérgicamente al presidente Victoria la expulsión de los españoles; el haber rehusado recompensa por los servicios que prestó á la causa de la libertad. La heroína murió por el año de 1829. Sus restos fueron depositados en el convento de Santa Catalina de Sena, que le sirviera en otro tiempo de prisión, y después trasladados á Querétaro. El congreso de ese Estado la declaró Benemérita. En México tiene una estatua en el antiguo jardín de Santo Domingo, que hoy lleva el nombre de la heroína.

ORTIZ DE HINOJOSA (Fernando). Religioso. Nació en la ciudad de México. Descendiente de uno de los conquistadores. En 1596, Felipe II le nombró obispo de Guatemala.

ORTIZ DE LA TORRE (Manuel). Político. Originario de Sonora. Fué colegial de San Ildefonso en México; catedrático del mismo colegio; oficial mayor de la Secretaría de Estado y Ministerio de Relaciones; diputado á los dos primeros congresos constituyentes. Dejó escritos : *Discurso de un diputado sobre la introducción de efectos estranjeros*, impreso en México en 1823, y *Discurso sobre los medios de fomentar la población, riqueza é ilustración en los Estados Mexicanos*, impreso en México en 1825.

ORTIZ (Fernando). Filántropo. Nació en Pachuca en 1692. Fué canónigo y chantre de la Metropolitana; fundador del Hospicio de Pobres en la ciudad de México. Donó su biblioteca al Seminario. Murió en 1767.

ORTIZ (Francisco). Escritor en mixteco. Se ignora la época en que floreció. Dejó manuscritos : *Arte y Gramática de la lengua mixteca* y *Catecismo cristiano en la misma*.

ORTIZ (Francisco Antonio). Orador sagrado. Nació en la ciudad de México en 1640. De 1667 á 1702 publicó algunos de sus sermones. Murió en 1720.

ORTIZ (Jesús). Sacerdote y político. Natural de Guadalajara, hizo allí su carrera, y figuró como leader reaccionario. Fué uno de los más adictos al imperio. Murió siendo gobernador de la mitra de Guadalajara, el 13 de Noviembre de 1883.

ORTIZ (Luis Gonzaga). Poeta Mexicano (1832-1894). Uno de los más fecundos y renombrados poetas románticos mexicanos. Nació en la ciudad de México. Fué miembro de la Academia de Bellas Letras del Colegio de San Juan de Letrán. En 1865 se embarcó para Europa, de donde volvió en 1868. A la restauración de la República, Juárez lo nombró Redactor en jefe del *Diario oficial*, dejó ese puesto algún tiempo y murió siendo empleado del Ministerio de Hacienda. Como poeta erótico, se le considera como uno de los primeros de su generación. Traductor de varios poetas italianos, dejó una versión muy extensa de la tragodia *Francesca da Rimini*. Publicó algunas novelas amorosas. Fué muy fecundo, pero sólo existe un tomo que encierra sus mejores poesías y que se publicó pocos meses después de su muerte.

OSCURA. Rancho en el Edo. de S.L.P. y mineral en el de Gto.

OSCURO. Río en el Edo. de Oax.

OSO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Coah., Dgo., Chih. y Sin. || Sierra al N. del mineral de Santa María del Oro, Partido del Oro, Edo. de Dgo.

OSOLLO (Luis G.). General. Uno de los más notables caudillos reaccionarios. Nació en México el 19 de Julio de 1828, hijo de D. Fran_

cisco Osollo y Doña Gabriela Pancorvo. Ingresó al Colegio Militar en Abril de 1838 y por rigurosa orden fué ascendiendo en su carrera hasta obtener la banda de general de brigada el 25 de Enero de 1858, cuando no cumplía aún treinta años. Fué comandante militar de México y jefe del ejército de operaciones del norte. Se afilió al partido reaccionario y le sirvió con lealtad, valor é inteligencia. En la batalla de Ocotlán (Véase) Osollo se adelantó al frente de su batallón bajo una lluvia de metralla, hasta quedar envuelto por el enemigo. Al triunfar el plan de Ayutla, Osollo marchó á los Estados Unidos donde vivía en la pobreza. Comonfort le envió una libranza de mil pesos, y el pundonoroso jefe se la devolvió dándole las gracias. Más tarde regresó disfrazado al país y tomó parte en la guerra de Reforma, siempre en el bando conservador. Estuvo en el pronunciamiento de Zuloaga en la ciudadela, el 18 de Enero de 1858, y por su comportamiento en esa jornada fué ascendido á general. Estuvo también en la batalla de Salamanca (Véase) y en la toma de San Luis Potosí, en la que tuvo el mando en jefe de las tropas. Murió de fiebre en esa ciudad el 18 de Junio del mismo año.

OSOMATLÁN ú OZOMATLÁN. Pueblos en los Edos. de Gro. y Pue.

OSORES DE SOTOMAYOR (Félix). Nació en Tulancingo. Estudió en el colegio de San Ildefonso. En la Universidad de México recibió los grados menores de filosofía, teología y cánones, y los mayores de licenciado y doctor en teología. Fué abogado de la Real Audiencia é individuo del Ilustre Colegio de Letrados. Sirvió varios curatos; fué propuesto para la mitra de Durango; desempeñó el cargo de provisor y vicario general del arzobispado. Electo diputado á las Cortes Españolas en 1814 y 1820; para los congresos de México de 1822 y 1823. Electo diputado por el Estado de México al congreso constituyente de 1824. Fué visitador del Colegio de las Carmelitas de Querétaro y del de San Ildefonso de México. Escribió diversos opúsculos sobre asuntos religiosos, geografía, historia, historia natural, etc.

OSORES (José Gabriel). Médico. Nació en Taxco, á mediados del siglo XVIII. Fué Dr. en Medicina por la Universidad de México y médico titular del Hospital de Terceros. Escribió un *Tratado de las Observaciones del Hígado*, que se imprimió en México.

OSORIO PERALTA (Diego). Médico. Nació en México. Fué colegial de San Ildefonso en 1631. Se ordenó presbítero; pero siguió ejerciendo la profesión de Médico. Fué catedrático jubilado de cirugía, médico de los presos de la inquisición y proto-médico de la Nueva España. Dejó escritos : *Disertación sobre el agua de la Zarza hermodactilis ó sen*, impreso en México en 1668. *Principia medicinæ et epitomen de totius humani corporis fabrica*, impreso en México en 1658. Esta obra contiene siete tratados : explicación de anatomía para los principiantes; las partes del cuerpo humano; los días decretorios, los síntomas y las crisis; del mal llamado de « San Lázaro »; una explicación de anatomía en castellano, para los cirujanos que no supieran latín; una exposición de algunos aforismos de Hipócrates; una explicación de las enfermedades á que se aplican esos aforismos. Escribió también : *Comentario sobre los aforismos de Hipócrates*, manuscrito.

OSTIAL. Rancho y pesquería muy importante en la costa del Dto. del Rosario, Edo. de Sin.

OSTIÓN. Laguna en el istmo de Tehuantepec, Edo. de Ver. cerca de la costa del Golfo de México.

OSTITLÁN. Pueblo de la Mpalidad. de Cuetzala del Progreso, Dto. de Aldama, Edo. de Gro.

OSTUACÁN (lugar de zorras). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dpto. de Pichucalco, Edo. de Chis., con 1100 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dpto. 48 K.M.

OSTULA. Pueblo del Edo. de Mich. Fué uno de los que formaron parte del antiguo reino de Colimán, hoy Colima.

OSTUTA. Río que se forma en las vertientes de la cordillera de Tehuantepec, y se arroja en la Laguna Inferior, Edo. de Oax.

OSTUTLA. Pueblo de la Mpalidad. de Copalilla, Dto. de Alvarez, Edo. de Gro. en la margen derecha del río de las Balsas.

OSUMACINTA. Véase Ozumacinta.

OTACHIC. Una de las principales serranías de la Mpalidad. de Uruáchic, Dto. de Rayón, Edo. de Chih.

OTAEZ. Mpalidad. del Partido de Santiago Papasquiaro, Edo. de Dgo., con 3 550 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 24° 38' de Lat. N. y 6° 27' de Long. O. del Mer. de Méx.; clima templado; 400 habs.; dista de la Cab. del Partido 151 K.M.

OTAMETO (en las enramadas). Pueblo del Dto. de Culiacán, Edo. de Sin.

OTATAL. Ranchos en los Edos. de Chis., Mich. y Tam.

OTATE. Haciendas y ranchos en los Edos. de Chis. y Oax. || Ríos en el Edo. de Oax., Dtos. de Jamiltepec y Yautepec. || Isla pequeña en la costa del Edo. de Sin.

OTATES. Haciendas y ranchos en los Edos. de Dgo., Gto., Jal., Mich., Qro., S.L.P., Son., Ver. y Ter. de Tep. || Río que nace en los cerros de los Altos de Ibarra, Dto. y Mpalidad. de León. Edo. de Gto. || Río. en el Edo. de Oax. que nace en la cordillera de Tehuantepec, y forma con otros el Chichihua, afluente del Malatengo.

OTATITLÁN (lugar de otates). Mpio. del Cantón de Cosamaloapan, Edo. de Ver. con 1 810 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, á los 18° 07' de Lat. N. y 3° 08' de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 370 habs.; está situado en la margen derecha del Papaloapan, á 56 K.M. al S.O. de la Cab. del Cantón; clima caliente. || Pueblo de la Mpalidad. de Amaculi, Partido de Tamazula, Edo. de Dgo.

OTEAPAN (en el agua de las piedras del camino). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Cantón de Minatitlán, Edo. de Ver. con 1 540 habs.; dista 14 K.M. al N.O. de Minatitlán, Edo. de Ver.

OTENCO. Barrio de la Mpalidad. de Milpa Alta, D.F.

OTERO (Mariano). Orador político, abogado y periodista. Nació en Guadalajara en 1817. A los 18 años obtuvo en su ciudad natal el título de abogado. En 1842 pasó á México. Fué electo diputado. Se afilió al grupo de los liberales moderados, y defendió sus principios en varios periódicos de la época. Se distinguió como orador parlamentario. Dos veces rehusó el cargo de ministro de Gobernación, pero en 1848 tuvo por fin á su cargo las carteras de relaciones y gobernación, en las que substituyó á D. Luis de la Rosa. Siendo diputado, votó contra el tratado de paz de Guadalupe (Véase). Murió de cólera en 1850.

OTEROS. Río del Dto. de Arteaga, Edo. de Chih., llamado también de Chínipas, y de Oroguérachic y Guévachic, en el Cantón de Rayón. del mismo Edo. || Rancho en el Edo. de Gto.

OTLA (San Gerónimo) (en el lugar del camino). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Coixtlahuaca, Edo. de Oax., con 400 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto., 8 K.M.

OTLALTEPEC (San Felipe y Santo Tomás). Pueblos en el Dto. de Tepeji, Edo. de Pue.

OTLAYUCA. Cordillera que forma un contrafuerte de la serranía del Ajusco, Dto. de Cuernavaca, Edo. de Mor.

OTLAYUCÁN. Rancho en la Mpalidad. de Milpa Alta, D.F.

OTO. Bahía en la costa N. de la isla del Carmen, Golfo de California; su límite N.E. está marcado por la Punta Tintorera.

OTOMÍ, OTHOMÍ ó HIA-HIU. Lengua hablada por los indígenas del mismo nombre (Véase Otomis). Es una de las más extendidas todavía en la República Mexicana. La familia otomí fué clasificada por el Sr. Pimentel, como sigue: El otomí con sus dialectos; el serrano, tan parecido al otomí que pudiera creérsele un dialecto suyo; el mazahua, el pame con sus dialectos y el jonaz ó meco muy parecido al pame.

OTOMIES ú OTOMITES. Indígenas que constituyen la familia othomí ó Hia-hiu. Comprenden todos los indígenas que hablan los idiomas de esta familia y que ocupan una gran extensión de la república. Se encuentran en casi todo el Estado de Guanajuato así como del de Querétaro y en parte de los Estados de Hidalgo y México; también en regiones aisladas de Tlaxcala, Puebla, Veracruz, Michoacán y San Luis Potosí. Las principales tribus son los serranos, los mazahuas, los pames, los jonaces ó mecos. Según la opinión de algunos historiadores los otomies son los más antiguos pobladores de está región del continente. Clavijero opina que los otomies fueron expulsados por los toltecas y extendieron su provincia por la parte septentrional del Valle de México. Ha habido quienes crean encontrar analogías entre el otomí y el chino; más esta opinión ha sido destruida por el sa-

bio filólogo D. Francisco Pimentel. Por muchos siglos permanecieron en estado casi salvaje. Son indudablemente de las razas inferiores; se distinguen por la desconfianza, la indiferencia, la astucia y la hipocresía.

OTON. Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Pue.

OTONTEPEC. Rancho y río en el Cantón de Tantoyuca, Edo. de Ver.

OTRA BANDA. Barrio de la Mpalidad. de Mixcoac, D.F. || Ranchos en los Edos. de Tab. y Ver. y Ter. de Tep.

OTTO. Estación del F.C.C. en el Edo. de Coah.

OTUMBA DE MORELOS. Dto. del Edo. de Méx., con 36 600 habs. distribuidos en las Mpalidades de Otumba, Axapuxco, Nopaltepec, Tecámac y Temascalapa; en las montañas de este Dto. empieza á deprimirse la sierra del Popocatepetl y sus principales alturas son Soltepec, Malpaís Campanario y Tepayo. En general el terreno es seco y poco fértil; atraviesan el Dto. los F.C. Mex. é I.O. || Mpalidad. del Dto. anterior, con 10 100 habs.; su principal producción es de pulque y tunas, en sus abundantes magueyales y nopaleras; clima frío; se hablan español y mexicano. || (De Gómez Farías.) C. Cab. de la Mpalidad. y del Dto. antoriores en el Edo. de Méx., á los 19° 42′ de Lat. N. y 0° 22′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 980 habs.; dista de Toluca, 114 K.M.; es estación de los F.C. Mex. é I.O.; fué uno de los primeros puntos que ocuparon los aztecas. Se erigió en Mpalidad. en 1821 y el 14 de Noviembre fué declarada Villa con el nombre de Otumba de Terán, y en 26 de Abril de 1877, en conmemoración del glorioso hecho de armas allí ocurrido, se elevó al rango de Ciudad con su nombre actual. Otumba es corrupción de Otompan que significa « entre los otomís ». (Véase Otumba [Batalla de].)

OTUMBA (Batalla de). Dada el sábado 7 de Julio de 1520, durante la retirada de Cortés, en las llanuras de Tonampoco, cerca de Otumba. Fué una de las más sangrientas, y el mismo Cortés dice que estuvo á punto de ser destrozado el ejercito conquistador. Los españoles iban rendidos de fatiga, hambrientos, muchos de ellos heridos, pues desde la famosa salida de la Noche Triste, habían sido perseguidos sin descanso por los mexicanos. Cortés decidió el éxito de la batalla, atacando al jefe indio, á quien derribó él y después mató el soldado Juan de Salamanca. Dícese que todavía removiendo los terrenos en la llanura en que se dió la batalla se encuentran osamentas que se supone pertenecen á los que perecieron en el famoso combate.

OTZOLOAPAN (río de los tigres). Mpalidad. del Dto. de Valle de Bravo, Edo. de Méx., con 2 060 habs.; cruzan esta Mpalidad. varias cordilleras en cuyas cumbres se alzan grupos de peñascos de formas caprichosas que limitan barrancos ó collados, bajando entre aquellas las corrientes de las vertientes y dando lugar á hermosas cascadas en distintos puntos. Se hablan español y mexicano. || Pueblo Cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 14′ de Lat. N. y 0° 48′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 550 habs.; clima cálido; dista de Toluca 101 K.M.; fué fundado por el Marqués Juan del Aguila.

OTZOLOTEPEC (cerro del tigre). Mpalidad. del Dto. de Lerma, Edo. de Méx. con 9 530 habs.; cruza esta Mpalidad. la sierra de Monte Alto, y la bañan 3 ríos y varios arroyos; clima frío; se hablan español, mexicano, tarasco y otomí. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 15′ de Lat. N. y 0° 21′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 1 170 habs.; dista de la Cap. del Edo. 28 K.M. y 22 de Lerma.

OVALLOS. Una de las principales montañas de la Mpalidad. de Abasolo, Dto. de Monclova, Edo. de Coah. || Congregación en la misma montaña.

OVANDO. Haciendas en el Edo. de Pue.

OVEJA. Ranchos en los Edos. de Mich. y Tam.

OVEJAS. Ranchos en los Edos. de Gto. y N.L.

OVIEDO Y VALDÉS (Gonzalo Fernández de). Primer cronista del Nuevo Mundo. Publicó su *Historia general y natural de las Indias*, en cincuenta volúmenes, de los que aparecieron los diez y nueve primeros en 1535. Es uno de los cronistas más importantes; mas no en lo que se refiere á la historia antigua de México, pues esto lo trasladó de informes recibidos de fuentes ya conocidas, como las cartas de Cortés.

OWEN ó TECHAL. Isla situada en la entrada de la bahía del Espíritu Santo, Ter. de Q. Roo, entre

Punta Herrero y Lawrence. Tiene 5 millas de longitud.

OXCHUC (carbón de ox.). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dpto. de Chilón, Edo. de Chis., con 2800 habs.; clima cálido; dista de la Cab. 44 K.M.

OXKUTZCAB (tres plantas del tabaco de la tierra). Mpalidad. del Partido de Tekax, Edo. de Yuc., con 3 120 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 32′ de Lat. N. y 9° 27′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 2 150 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Partido 9 K.M. por el F.C.M. y P. del que es estación.

OXTOTEPEC. Pueblo y comisaría de policía en la Mpalidad. de Milpa Alta, D.F.

OYAMEL. Pueblo en el Edo. de Méx. y rancho en el de Pue. || Estación del F.C.N. en el Edo. de Mich.

OYAMELES. Cumbres al N.E. de San Juan de los Llanos, Dto. de Tlatlauquitepec, Edo. de Pue.; 2891 ms. S.N.M.

OYAMETLA. Eminencia volcánica en la sierra de Ajusco, Mpalidad. de Tlalpan, D.F.

OZOLOTEPEC (San Antonio). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax. con 280 habs. || San Esteban. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax., con 220 habs. || San Francisco. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax. con 450 habs. || San Gregorio. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax., con 280 habs. || San Ildefonso. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax., con 150 habs. || San José. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax., con 150 habs. || San José. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax., con 190 habs. || San Juan. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax. con menos de 100 habs. || San Marcial. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax., con 550 habs. || San Miguel. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax. con 70 habs. || San Pablo. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax., con 190 habs. || Santa Cruz. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax. con 150 habs. || Santa María. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax., con 900 habs. || Santo Domingo. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax., con 650 habs.

OZOMATLÁN. Pueblo de la Mpalidad. de Atliaca, Dto. de Guerrero, Edo. de Gro.

OZULUAMA. Cantón del Edo. de Ver., con 38 990 habs.; es el más septentrional del Edo. y el Golfo de México baña sus costas en una extensión de 96 K.M. encontrándose en ellas, Punta Jerez. Su territorio forma parte de la región llamada Huasteca y es en lo general plano, con sólo algunas eminencias de escasa elevación, como las sierras de Topila, con 200 ms. S.N.M. y la de Citlaltepec que es la más alta y no pasa de 982 ms. S.N.M. Cuenta con algunas pequeñas corrientes para su riego que pertenecen á la cuenca del Pánuco y á la de la laguna de Tamiahua, como los Guayalejo ó Tamesí, Tantoán, Vichinchijol, Tancochín, y los esteros de Topila y Llave ó Tamacuil. Existen, además de las lagunas antes citadas, las de Tortugas, Tamós, Dulce, Moras, Pueblo Viejo y otras. El clima es cálido y se encuentran en el Cantón yacimientos de oro, plata, hierro, plomo, cinabrio, asfalto, yeso, carbón de piedra, petróleo, etc. Los principales elementos de riqueza son la agricultura, la industria y el comercio. Está dividido en los Mpios. siguientes: Ozuluama, Pánuco, Tantima, Tamalín, Tampico Alto, Citlaltepec y Pueblo Viejo. || Mpio. del Cantón anterior, con 8 325 habs. || Villa cab. del Cantón y Mpio. de su nombre, Edo. de Ver: á los 21° 39′ de Lat. N. y 1° 16′ de Long. E. del Mer. de Méx.; está situada en el cerro de su nombre, á 229 ms. S.N.M.; 2 120 habs.; dista 248 K.M. al N.O. de la Cap. del Edo. || Serranía en el Cantón y Mpio. de su nombre, Edo. de Ver., en la que está ubicada la Villa de igual denominación.

OZUMACÍN (San Pedro). Mpalidad. del Dto. de Tuxtepec, Edo. de Oax., con 1 390 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con menos de 300 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 92 K.M.

OZUMACINTA (mono sagrado). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dpto. de Chiapa, Edo. de Chis. con 450 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dpto. 36 K.M. || Río llamado también de Osumacinta y de Usumacinta. Se forma por la

confluencia de los ríos La Pasión y Chixoy ó Salinas, que proceden ambos de territorio guatemalteco, afluyendo á él directamente ó enlazándose antes con otros ríos, los de Chajúl, Jataté, Lacantún, Cendales, Lacanjá, Chocoljá, Chacamás, San Pedro y otros. Ya engrosado por todas estas corrientes, el Ozumacinta atraviesa el Edo. de Tab. y antes de llegar al Golfo de México se divide en tres brazos, de los que el occidental, conservando el citado nombre, va á unirse al Grijalva ó Mexcalapa en un punto que se denomina Tres Brazos, unos 16 K.M. antes de echarse en el mar; el brazo central se llama San Pedro y San Pablo y desemboca directamente en el Golfo, y el brazo occidental denominado Palizada, desagua en la laguna de Términos por la boca llamada Chica. Los ríos San Antonio y Río Chico son derivaciones del Ozumacinta y forman las islas Chinal y Monserrate. El curso del Ozumacinta es de 800 K.M. y es navegable sin interrupción 300 K.M. desde su boca principal, pudiendo hacer el tráfico vapores de calado bastante grande, hasta el lugar llamado Boca del Cerro donde el cauce se estrecha. Después hay largos trechos que son navegables pero que interrumpen los saltos, raudas y peñascos. Los terrenos que riega este río, que es uno de los primeros de la República, son muy fértiles; en ellos hay multitud de maderas preciosas, y la explotación de éstas se facilita por los afluentes del Ozumacinta que sirven para transportar hasta él, balsas de cedro y caoba.

OZUMATLÁN. Pueblo del Dto. de Zinapécuaro, Edo. de Mich.; 1 000 habs.; dista 52 K.M. al E. de Morelia, y está situado en la sierra de su nombre. Fué un mineral de alguna importancia.

OZUMBA. Mpalidad. del Dto. de Chalco, Edo. de Méx., con 5 500 habs., distribuidos en la Villa cab. de igual nombre, 3 pueblos y varios ranchos y haciendas; su terreno es muy accidentado pues ocupa una parte de la falda E. del Popocatepetl; es seco y algo fértil; clima templado frío; produce cereales, nopales, magueyes y multitud de flores y maderas de construcción. || de Alzate. Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 02' de Lat. N. y 0° 20' de Long. E. del Mer. de Méx.; está en una cañada, al N.E. del Popocatepetl, y dista de México 70 K.M.; 1 975 habs.; se hablan en ella y en el Mpio. el español y el mexicano; es estación de los F.C.I.O. y S.R. y A.; en esta villa nació el ilustre sabio mexicano José Antonio Alzate (Véase) y con tal motivo, por decreto de 29 de Abril de 1879 se le dió el título de Villa de Ozumba de Alzate. Es corruptela de la voz Atzompa, que quiere decir « más allá ».

OZUMBILLA. Pueblos y ranchos en los Edos. de Gto., Méx. y Mor.

P

PABELLÓN. Hacienda en la margen derecha del río de su nombre, en la Mpalidad. y Partido de Rincón de Romos, Edo. de Ags., notable porque en ella fué depuesto del mando Don Miguel Hidalgo y Costilla, por los generales Allende y Abasolo, el mes de Enero de 1811, después de la derrota del Puente de Calderón. || Río del Edo. de Ags., en el Partido de Rincón de Romos; afluye por la derecha en el río de San Pedro. || Sierra en el Edo. de Ags., limitada al N. por el río anterior. || Una de las sierras principales en la Mpalidad. de Chihuahua, Dto. de Iturbide, Edo. de Chih. || Ensenada en la costa del Dto. de Culiacán, Edo. de Sin., formada por la bahía. || Llevan el mismo nombre varias haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Hgo., Jal., y Ver. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Ags.

PABLILLO. Hacienda en el cerro de su nombre. Edo. de N.L. || Río en el Edo. de N.L.; llámase también de Linares y va á formar en el Edo. de Tam. el río Conchas del Tigre ó San Fernando.

PACANDA. Una de las islas que se hallan en el lago de Pátzcuaro, Edo. de Mich. (Véase PÁTZCUARO.)

PACOAS. Indígenas de la familia texana-coahuilteca.

PACUACHES. Una de las tribus indígenas que se hallaban al E. de Parras y N. del Saltillo, Edo. de Coah., hasta tocar el río Bravo y pertenecientes á la familia texana-coahuilteca. Con estos y otros indí-

genas se estableció en 1703 la misión de San Bernardo, hoy Mpalidad. de Morelos. (Véase MORELOS.)

PACULA. Mpalidad. del Dto. de Jacala, Edo. de Hgo. En el año de 1811 ocurrió allí un terrible incendio que acabó con los archivos y la mayor parte de la poblacion. Cuenta con más de 2 800 habs.

PACHECO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Dgo., Hgo., Jal. y Ver. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Zac. || Colonia en la Mpalidad. de Casas Grandes, Dto. de Galeana, Edo. de Chih.

PACHECO (Carlos). General. Comenzó su carrera militar durante la guerra de intervención. En 1866, era capitán y militaba en el ejército de oriente, á las órdenes del general Porfirio Díaz. En ese ejército ganó todos sus grados. Se distinguió muy notablemente en el asalto dado á la plaza de Puebla el dos de Abril de 1876. En esa acción recibió dos heridas de bala de cañón, que le mutilaron un brazo y una pierna, y no obstante, siguió combatiendo, hasta que fué retirado por fuerza del sitio del combate. Después fué de los más notables sostenedores del plan de Tuxtepec. Fué gobernador del Estado de Morelos y posteriormente ministro de Fomento. En este cargo fomentó muchas empresas muy notables, sobre todo de ferrocarriles, irrigación y colonización. Murió en México el 15 de Septiembre de 1891.

PACHECO (Dionisio Martinez). Poeta. Según Beristain, era natural de Nueva España. Escribió: *El Pecador Arrepentido*, canto heroico sacro, impreso en México en 1760; *Engaño de la vida y desengaño de la muerte*, *México Afligido*, *Las Lágrimas de la Aurora*, *La Carlóta*, y otros poemas.

PACHECO OSORIO (Rodrigo). 15° virrey de Nueva España. Marqués de Cerralvo. De 3 de Noviembre de 1624 á Septiembre de 1634. Restauró en 1626 las albarradas de México. En 1629 desbordóse el río de Acalhuacán; esto y las fuertes lluvias produjeron una inundación en la que murieron ahogados más de treinta mil indios; de veinte mil familias españolas sólo quedaron cuatrocientas pues la mayor parte emigraron á Puebla. Tuvo varios y serios disgustos con el Arzobispo Manso, porque éste se oponía á que la virreina visitara los conventos de monjas. Se estancó la pimienta. Llegó de España un reglamento para los inquisidores señalando la contribución que el pueblo debía dar para sostenerlos. Mandó construir el fuerte de Cerralvo en el nuevo reino de León. Renunció dos veces el mando, alegando sus enfermedades. Regresó á España muy rico en 1635.

PACHECOS. Ranchos en el Edo. de Jal. y el Ter. de Tep.

PACHERA. Pueblo de la Mpalidad. y Dto. de Guerrero, Edo. de Chih.

PACHICALI. Uno de los principales cerros en el Cantón de Orizaba, Edo. de Ver.

PACHINE. Río tributario del Malatengo, en el Edo. de Oax.

PACHO. Hacienda y estación del F.C.I.O. en el Edo. de Ver.

PACHÓN. Ranchos en los Edos. de Dgo., S.L.P. y Tam.

PACHONGO. Cerro en el Mpio. de San Pedro de Ocampo, Partido de Mazapil, Edo. de Zac.

PACHUCA. Dto. del Edo. de Hgo., con 98 750 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Pachuca, Epazoyucan, El Chico, Real del Monte, Tezontepec, Tizayuca, Tolcayuca y Santiago. Su suelo es quebrado y además de la importante ramificación de la Sierra de Zacualtipán, denominada Sierra de Pachuca, se encuentran la fragosa Sierra de los Pitos y los cerros de Tecajete, San Cristóbal y otros, así como la sierra de Temohaya, que está entre este Dto. y el de Actopan; las cimas caprichosas de algunas de las montañas que se hallan en Pachuca, les dan un carácter particular. (Véase FRAILES y ÓRGANOS.) Son también notables en la sierra de Pachuca las cumbres del Zumate, las Ventanas del Chico, las Monjas, el Jacal, el Horcón, la Peña del Aguila, las Peñas Cargadas, etc. Como llanuras son de citarse las de Apan, que están entre este Dto. y el de Apan, y los llanos de Tizayuca y San Javier. Aunque entre sus elementos de riqueza cuenta el Dto. con la explotación del maguey de pulque, es sobre todo importante por su producción de metales que le hacen una de las regiones mineras más notables de la República entera. Los minerales principales son Real del Monte, Atotonilco el Chico, Santa Rosa, Capula, Tepenené y Potosí, y las minas de Amistad, Aviadero, Arévalo, Bordo, Blanca, Barron, Cristo, California, Dificultad, Encino, Fres-

nillo, La Luz, Lobo, Maravillas, Pabellón, Rosario, Santa Gertrudis, San Ignacio, San Rafael, Santa Ana, Sorpresa, Trompillo, Tulipán, etc. Los procedimientos usados para el beneficio de metales varían según los lugares del Dto. y la importancia de las minas, poniéndose en práctica los de amalgamación ó de patio, de toneles, de panes y de fundición, solos ó combinados. Entre sus vías de comunicación principales se cuentan los F.C.C., Hgo. y Mex. Está ligado además con el resto del Edo. y de la República por vías telegráficas y telefónicas. || Mpalidad. del Dto. anterior, con 50 980 habs., distribuidos en la C. del mismo nombre, su Cab. y Cap. del Edo.; varios pueblos y numerosas haciendas, ranchos, minesales y barrios. || C. Cab. de la Mpalidad. y del Dto. de su nombre y Cap. del Edo. de Hgo., á los 20° 07' de Lat. N. y 0° 23' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 2 450 ms. S.N.M.; 37500 habs.; dista de México 110 K.M. por F.C. Es la primera C. del Edo. por su comercio, su industria y sobre todo por su minería; entre sus edificios más notables se encuentran el conocido con el nombre de Las Cajas, que se fundó en 1670 por orden del Virrey Don Sebastián de Toledo, marqués de Mancera; Las Casas Coloradas, en donde está el Palacio de Justicia, construidas por el segundo conde de Regla; el Instituto Científico y Literario, el Palacio de Gobierno, el Teatro Bartolomé de Medina, las Cajas de Santa Gertrudis y de San Rafael, el Banco de Hidalgo; el ex-convento de San Francisco, construido por disposición del virrey Don Alvaro Manríquez de Zúñiga; en la plaza principal, hay un monumento levantado en honor de Hidalgo. Cuenta con oficinas telegráficas y telefónicas para comunicarse con las demás poblaciones del Edo. y de la República. La instrucción pública está bien atendida: hay un Observatorio Meteorológico, una biblioteca, escuelas primarias y secundarias, así como el ya citado Instituto. Es estación de los F.C.C., Hgo. y Méx. La crónica de la provincia de San Diego dice que el nombre de Pachuca viene del vocablo mexicano *Pachoa*, que significa estrechez, porque á la entrada de Pachuca hay dos cerros que forman una abertura angosta. Otros dicen que el nombre castellano viene de la voz mexicana Pachocan, que significa lugar de gobierno. Parece que la ciudad moderna se asienta en el sitio que ocupó una población indígena que se habría llamado Tlahuelipan. Hay quienes afirmen que las minas de Pachuca habían sido trabajadas por los aztecas, y se fundan para ello en la existencia de excavaciones de poca profundidad, que parecen ser huellas de antiguos laboreos. No cabe duda que la existencia de estas minas es conocida desde tiempos muy remotos, y que los españoles trabajaron algunas desde los primeros tiempos de su dominación en México. En 1557, es decir, 36 años después de la toma de México, ya no solamente se habían trabajado las minas, sino que el laboreo había progresado bastante para que Bartolomé de Medina (Véase) descubriera el método de beneficio por amalgamación, conocido por « método del patio », que todavía se usa en muchos minerales, y que resolvió de una manera acertadísima el problema del beneficio con mínimo de combustible. Varios autores, entre ellos, el Barón de Humboldt, afirman que Pachuquilla, pueblecillo situado á inmediaciones de la ciudad, fué el primero que fundaron los españoles en esta región. Nada se sabe respecto á la fundación de Pachuca. La hacienda de beneficio más antigua que se conoce, es la de la Purísima Grande, que fué establecida en la primera mitad del siglo XVI. Pachuca, aunque conocida por sus riquezas, no alcanzó gran fama sino á mediados del siglo XVIII, en que el conde de Regla, D. Pedro Romero de Terreros, denunció los minerales de la región y emprendió obras muy importantes para el laboreo de las minas. Las minas produjeron, hasta 1781, en que murió el conde, la suma de quince millones de pesos. A la muerte del conde, la explotación de las minas se dificultó en extremo, por la inundación de las labores. En este período, que terminó con la muerte del segundo conde de Regla, las minas produjeron diez millones de pesos. Posteriormente una compañía inglesa explotó las minas con pérdida, hasta que una empresa mexicana las adquirió y las explotó en mejores condiciones. Últimamente las propiedades principales han sido adquiridas por una poderosa compañía, y los trabajos se siguen con mucha actividad. Durante la dominación española, Pachuca no se hizo notable, sino por sus bonanzas. La época de la independencia y las revoluciones que la siguieron, le fueron en extremo adversas, y por esta razón tampoco sobre salió por su importancia. A la erección del Estado de Hidalgo (Véase), fué escogida desde luego

para residencia de los poderes del Estado. Entre los hombres notables que nacieron en este Dto. hay que citar los siguientes : Don Francisco de Celis, indio otomí que fué nombrado por el Real Consejo de Indias Arzobispo de Manila; Don Antonio Torrejón, insurgente; Don Luis Rovilla, constituyente de 1857; Don Ignacio Rodríguez Galván, distinguido literato; Don Ramón Sagredo, pintor célebre; Don Juan Kampher y otros. || Sierra mineral en el Edo. de Hgo., entre los Dtos. de Pachuca, Tulancingo, Atotonilco y Actopan, en la cual se encuentran rocas que afectan las formas más caprichosas, de donde los vienen sus nombres de Monjas, Ventanas, Gato, etc. || (Véanse los artículos relativos á Mpalidades. del Dto. de Pachuca, en sus nombres correspondientes.)

PACHUQUILLA. Pueblo de la Mpalidad. y Dto. de Pachuca, Edo. de Hgo., al cual, en los primeros años de la conquista estaba subordinado Pachuca y que, según el barón de Humboldt, fué el primer pueblo cristiano fundado por los españoles; dista 7 K.M. al S.E. de Pachuca. || Pueblo en el Edo. de México y ranchos en el de Pue.

PADIERNA. Antiguo rancho en la Mpalidad. de Tlalpan, D.F. (Véase el artículo siguiente.)

PADIERNA (Batalla de). Dada en los días 19 y 20 de Agosto de 1847, por las fuerzas mexicanas al mando del general Valencia, y las americanas invasoras, en las inmediaciones del rancho de Padierna. Valencia mandaba en jefe el ejército del Norte, y al saber la aproximación de las tropas americanas á Tlalpan, y su marcha hacia Peña Pobre, se situó en terrenos de Padierna, donde su situación parecía ser ventajosa. Creía que los americanos se dirigirían á atacar la garita de San Antonio, y entonces él les atacaría por la retaguardia, ayudado por el general Pérez, que se encontraba en Coyoacan, los derrotaría; que si, por el contrario, él era atacado, el general Santa Anna los batiría por la retaguardia, y él vería al mismo tiempo bien cubierta la suya por el general Pérez. En esa situación se encontraba el 18 de Agosto. El general Santa Anna le mandó retirar de sus posiciones y replegarse á Coyoacán, y el general Valencia se negó á obedecer la orden, que frustraba sus planes. A medio día del 19 comenzó la batalla. La disposición de las tropas mexicanas era : en el rancho de Padierna, la avanzada al mando del general Nicolás Mendoza; á la izquierda estaba el cuerpo de San Luis Potosí y á la derecha los auxiliares y activos de Celaya, Guanajuato y Querétaro; formando una brigada al mando del general Cabrera; en las baterías estaba el general Mejía, y el estado mayor del general Valencia, con cuatro batallones; la reserva se colocó en Anzaldo, punto situado á una legua de San Angel. El enemigo, saliendo de Peña Pobre, se dividió en dos columnas, que se reunieron más tarde frente á Padierna y atacaron desde luego este punto. El general Valencia replegó la reserva, maniobra á que se atribuye en parte el mal éxito de la jornada. La fuerza del general Mendoza se replegó también, bajo el fuego enemigo. En esta parte de la batalla resultó herido el general Parrodi. Las tropas americanas emboscaron una columna, que atacó de flanco la posición de Valencia, y lograron rodear á las fuerzas mexicanas. El general Valencia hizo un esfuerzo para contener al enemigo, enviando para ello á la caballería del general Frontera, y pidió inmediato auxilio á los generales Pérez y Santa Anna. La caballería de Pérez se presentó en momentos decisivos, y cambió la situación de las tropas combatientes; sin embargo, se retiró. Santa Anna apareció por el camino de San Antonio, y por un momento se creyó que atacaría á los americanos y les derrotaría con facilidad. Santa Anna permaneció inmóvil, en tanto que las tropas de Valencia, por un esfuerzo supremo, recobraban la posición de Padierna. Al obscurecer, las tropas enemigas acamparon en sus respectivas posiciones y Valencia, creyendo que Santa Anna cooperaría con él á la mañana siguiente, tomó sus disposiciones para el ataque. Pero Santa Anna se retiró con su división, sin haber combatido, rumbo á San Angel, y á la mañana siguiente Valencia se encontró cercado por todas partes y emprendió la retirada á Churubusco. Todos los historiadores están de acuerdo en que la derrota de Padierna se debió á la criminal inactividad de Santa Anna. Las tropas mexicanas combatieron tenazmente y sin haber tomado alimento. En esa batalla pereció heroicamente el general Frontera, y fueron heridos los generales Parrodi, Blanco y García.

PADILLA. Mpalidad. del Dto. del Centro, Edo. de Tam., con

3220 habs., || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 23° 49′ de Lat. N. y 0° 09′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 560 habs.; dista de la Cap. del Edo. 56 K.M. por camino carretero. Está situada á la derecha del río de la Purificación, y en 1824 era Cap. del Edo. En esta población, fundada el 6 de Enero de 1749 por la caravana expedicionaria de D. José de Escandón, fué fusilado D. Agustín de Iturbide, ex-emperador de México, á las seis de la tarde del 19 de Julio de 1824. En aquel tiempo, Padilla era la capital del Estado de Tamaulipas, y en ella funcionaba la legislatura del Estado. Iturbide (Véase) había desembarcado pocos días antes en Soto la Marina, y fué encontrado el día 16 de Julio por el brigadier D. Felipe de la Garza, quien le aprehendió y le notificó que estaba declarado « fuera de la ley », por el congreso nacional, y que sería ejecutado. A las 10 de la mañana del 17, le anunció que la ejecución sería á las tres, y le ordenó que se dispusiera á morir. Iturbide pidió que se trasmitiese al congreso local una exposición que había escrito. Se le negó esa concesión, y entonces pidió que se le diesen tres días para disponerse como cristiano. D. Felipe de la Garza creyó más conveniente suspender la ejecución y conducir á Iturbide ante el congreso, que se reunía en Padilla. Iturbide llegó á las puertas de Padilla en la mañana del día 19. Se reunió el congreso local y decidió que Iturbide fuese ejecutado. Esta declaración fué entregada á las tres de la tarde al brigadier de la Garza, quien dispuso que la ejecución se efectuara el mismo día. Llegada la hora, Iturbide fué conducido á la plaza donde se había formado el cuadro de la tropa que había de ejecutarlo. Al ser conducido, dijo : « A ver, muchachos, daré al mundo la última vista ». Miró á todos lados; él mismo se vendó los ojos; pidió un vaso de agua que solamente probó. Llegado al sitio del suplicio, se dirigió al pueblo, y le exhortó que se mantuviese unido siempre y obediente á las leyes y á las autoridades; que se librase de nueva esclavitud y se preparase á resistir el ataque preparado por la Santa Liga. Aseguró que no era traidor; pidió que no recayese en su familia esa infamante nota, y besó un crucifijo antes de recibir la descarga. Su cadáver fué conducido á la estancia donde había pasado Iturbide sus últimos momentos; se le vistió con el hábito de San Francisco. Sus funerales se efectuaron al siguiente día. Por la aprehensión y ejecución de Iturbide valieron á de la Garza el ascenso á general de brigada efectivo, y el título de « benemérito » que le concedió el Congreso de Tamaulipas. || Rancho en el Edo. de Jal. || Montaña de la Mpalidad. de San Buenaventura, Dto. de Monclova, Edo. de Coah.

PADILLA Y CÓRDOVA (Pedro). Abogado y religioso. Natural de México; fué alumno del colegio de San Ildefonso; se graduó doctor en la Universidad de México. Fué cura del sagrario, de la catedral de Guatemala y de la de Guadalajara. En ambas diócesis fué provisor y vicario general. Volvió á México en 1641 y fué nombrado Oidor de la Real Audiencia; más tarde juez del hospital Real.

PADILLA Y ESTRADA (José A.). Religioso. Nació en la ciudad de México en 1696. Fraile Agustino. Por disgustos en la orden, decidió salir de incógnito para Roma; pero fué detenido en Campeche y se le suplicó volviera á México donde fué recibido con honores y se le nombró procurador de la orden en las cortes de Roma y Madrid. Estando en Madrid fué presentado para arzobispo de Santo Domingo, después fué nombrado obispo de Guatemala y renunció, prefiriendo serlo de Yucatán. Reorganizó el Seminario y fomentó mucho la instrucción pública en su diócesis. Combatió el alcoholismo entre los indios, destruyendo los cañaverales que producían aguardiente. Murió en 1760.

PADRE. Ranchos en los Edos. de Col., Dgo., y Jal. || Río del Edo. de Oax., Dto. de Jamiltepec. || Isla en la laguna de Términos, Edo. de Cam. || Uno de los picachos ó cerros que limitan la cañada en que se extiende la C. de Zacatecas.

PAEZ (Bernabé). Escritor en mexicano. Nació en la ciudad de México. Se hizo fraile agustino. Fué Catedrático de la lengua mexicana en la Universidad. Escribió *Reglas para aprender con facilidad la lengua mexicana.*

PAEZ (José). Pintor. Nació en la ciudad de México. Se hizo notable en el siglo XVIII. Dejó varios cuadros en el claustro de San Fernando.

PAGUACHIC. Ranchos en el Edo. de Chih.

PAHUATITLA. Pueblo y rancho en el Edo. de Hgo.

PAHUATLÁN DE VALE. Mpalidad. del Dto. de Huauchinango, Edo. de Pue., con 12 900 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 22' de Lat. N. y 1° 03' de Long. E. del Mer. de Méx.; 2 770 habs.; clima caliente; dista de Huauchinango, 29 K.M. por camino de herradura. Su nombre significa, en mexicano, « lugar de ahuacates grandes ».

PAHUIRÁCHIC. Pueblo de la Mpalidad. de Guerrero, Dto. de Guerrero, Edo. de Chih.

PAH-UTAH. Idioma de una de las tribus comanches.

PAILA. Sierra en la Mpalidad. y Dto. de Parras, Edo. de Coah.; se encuentran en ella buenas maderas de construcción. || Estación del F.C.I.M. en el Dto. y Mpalidad. citados. || Montaña en el Dto. y Mpalidad. de Monclova, Edo. de Coah. || Cerro en el Dto. de Alatriste, Edo. de Pue. || Boca en la costa E. de la península yucateca, por la que se comunica la bahía de la Ascensión con el mar de las Antillas.

PAINTLA. Pueblo de la Mpalidad. de Taxco, Dto. de Alarcón, Edo. de Gro. 800 habs.; dista 18 K.M. al S.O. de la Cab. del Dto.

PAISANOS. Ranchos en el Edo. de Jal.

PAJACUARÁN. Pueblo en el Dto. de Zamora, Edo. de Mich., situado en la costa E. del lago de Chapala. || Cerro á inmediaciones del pueblo de su nombre, desde el cual según dice el Sr. García Cubas, los españoles vieron desde la primera vez el lago de Chapala, descubrimiento que estimuló su ambición para continuar la conquista de la Nueva Galicia. En esa altura también se hicieron fuertes los indios contra el gobierno español el año de 1541, tratando de contener el avance del virrey Don Antonio de Mendoza.

PAJALATES Ó PAJALETES. Una de las tribus indígenas que habitaron en el hoy Edo. de Coah.; pertenecían á la familia toxana-coahuilteca.

PAJAPAN. Mpio. del cantón de Minatitlán, Edo. de Ver. con 2 474 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, á 235 ms. S.N.M. y á 45 K.M. al N.O. de Minatitlán; 1 730 habs.; clima caliente.

PAJARAL. Lago en el Edo. de Tab.

PAJARERA. Pequeña laguna en el Edo. de Ver. || Isla en el Océano Pacífico, costa del Edo. de Jal.; tiene vegetación, pero carece de agua y está deshabitada.

PAJARITO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Chih., Oax., S.L.P. y Son. y Ter. de Tep. || Sierra en el Dto. de Guerrero, Edo. de Chih. en la cual nace el río del Carmen. || Sierra en la línea divisoria entre los Estados Unidos del Norte y la República Mexicana, en el Edo. de Son.

PÁJARITOS. Haciendas y ranchos en los Edos. de Jal., Mich. y Ver. || Laguna formada por el río de Coatzacoalcos, en el Cantón de Minatitlán, Edo. de Ver.

PÁJARO. Ranchos en los Edos. de Dgo. y Gto. || Punta en la costa N.E. del Ter. de Q. Roo, á la entrada de la bahía de la Ascensión. || Montañas en los Edos. de Gto. y Qro.

PÁJAROS. Isla en la costa del Edo. de Sin., al E. de la de Guicarí; carece de importancia. || Isla situada en la parte E. de la bahía de Navachiste, costa del Edo. de Sin., al N. de la isla de Macapule. || Isla situada el E.N.E. de Mazatlán, costa del Edo. de Sin.; mide 42 hectáreas de sup. y está deshabitada; es de propiedad particular. || Isla cerca de la entrada de la bahía de Guaymas, costa del Edo. de Son. El punto más alto de la isla se eleva á unos 70 ms. S.N.M. || Islote en el golfo de Tamiahua, Edo. de Ver. || Uno de los arrecifes que rodean el puerto de Veracruz, Edo. de Ver.; está al S.O. de la isla Verde. || Isla del grupo de los Alacranes, costas del Edo. de Yuc.

PAJAROS AZULES. Una de las principales montañas en la Mpalidad. de Progreso, Dto. de Monclova, Edo. de Coah.

PAJITA. Ranchos en los Edos. de Jal. y Ver.

PAJONAL. Ranchos en los Edos. de Chih. y S.L.P.

PAKAYTUN. Río tributario del Mamantel, en el Edo. de Cam.

PALA. Ranchos en los Edos. de Mor., Pue. y Ver. || Punta en el puerto de Mazatlán, Edo. de Sin.; marca la extremidad S. de la península en que se encuentra establecida la C. de Mazatlán.

PALACIO. Ranchos en los Edos de Dgo., Gto., Jal. y Mich.

PALACIO (Arnulfo). Militar. Luchó por los principios republicanos durante la guerra de intervención. Desafecto á Juárez, fué deportado por éste á Yucatán. Pasó después á Sinaloa y se pronunció en Culiacan contra el gobierno de Juárez, en Marzo de 1869. Fué derrotado por el general Donato Guerra en la Sierra de la Soledad, el 18 de Abril de 1869, y murió en la acción.

PALACIO DE ABAJO. Rancho en la Mpalidad. de Dolores Hidalgo, Edo. de Gto.

PALACIO DE ARRIBA. Rancho en la Mpalidad. de Dolores Hidalgo, Edo. de Gto.

PALACIO NACIONAL. Lo que en los tiempos de la Conquista se llamó la Casa Nueva de Moctezuma, ocupaba todo el espacio que hoy comprende el Palacio Nacional, la antigua Universidad que hoy es el Conservatorio Nacional de Música y Declamación y la Plaza del Volador. Todo ese terreno fué cedido por Carlos V á Cortés por cédula fechada en Barcelona á 27 de Julio de 1529, en la que se dice lindaba al frente con la Plaza Mayor y calle de Ixtapalapa (hoy Flamencos); al Sur con la de Pedro González Trujillo y Martín López (hoy Rejas de Balvanera); al Norte con la de Juan Rodríguez Alvarez (hoy de la Moneda) y al E. con la calle pública. Al llegar las primeras autoridades á la colonia no tuvieron casa en que vivir y se aposentaron en la de Cortés, donde hoy está el Monte de Piedad. El virrey Don Luis de Velasco pidió á la Corte un edificio para residencia de él y de sus sucesores, y entonces se compró á Don Martín Cortés en 33 000 pesos el terreno de que acabamos de hablar, exceptuando el de la ex-Universidad y Plaza del Volador, por escritura fechada en Madrid el 19 de Enero de 1562; el 19 de Agosto del mismo año se trasladó el virrey, la Audiencia, el sello regio y la cárcel, al edificio comprado y más tarde se agregó la Casa de Moneda, que estuvo donde ahora es Museo Nacional. Lentamente fué mejorándose el edificio y á fines del siglo XVII presentaba el aspecto de una fortaleza; pero fué incendiado en el motín de 8 de Junio de 1692. Restablecido el orden comenzóse la reposición y puede asegurarse que de entonces á la fecha no ha pasado año sin que se gaste en modificaciones y reparaciones. La puerta del centro fué concluída en el reinado de Carlos II; la de la esquina meridional que se llama « de honor » en tiempo de Felipe V; la tercera que se llama « Mariana », se denomina así por haberse terminado en la época de la presidencia del General Don Mariano Arista; cerca del lugar donde está esa puerta existía en la época virreinal la que daba entrada á la Cárcel de Corte. El virrey Revillagigedo fué quien más empeño tomó en mejorar el edificio. Maximiliano proyectó una gran reforma que no se llevó á cabo. Por mucho tiempo después del triunfo de la República estuvieron en ese edificio las oficinas de casi todas las Secretarías de Estado. En la actualidad solo están las de las Secretarías de Hacienda y de Guerra y los departamentos presidenciales, así como el Archivo General de la Nación.

PALAFOX Y MENDOZA (Juan). 18° virrey de Nueva España y 2° arzobispo de México. Antes de venir á Nueva España, desempeñó elevados puestos en la Metrópoli. Nombrado obispo de Puebla, llegó en 1640. Prosiguió la obra de la Catedral de esa ciudad. En Junio de 1642 pasó á México con objeto de quitar el mando al marqués de Villena, de quien sospechaba la Corte. Era un espíritu intolerante, mandó destruir algunos ídolos antiguos que existían en la ciudad y que los virreyes anteriores habían conservado. Suspendió á tres oidores. A fines de 1642 entregó el mando al conde de Salvatierra. Volvió á Puebla y en 1647 tuvo una grave cuestión con los jesuítas; promulgó un decreto de excomunión mayor contra los que predicaran ó confesaran sin previa licencia. Llegó el escándalo á un grado tal que el pueblo estuvo á punto de incendiar los colegios de la Compañía. Terminó el asunto, ausentándose el obispo por algún tiempo. Inocencio XI concedió en gran parte la razón á Monseñor Palafox. En 1648 el rey declaró que los jesuítas se habían excedido. Las reformas que introdujo en los curatos aprovecharon principalmente á la raza conquistada. Los fieles le dan aun en Puebla el título de Venerable. Murió siendo obispo de Osuna, el obispado más pobre de España. Fué arzobispo de México de 1642 á 1643.

PALANGANA. Ranchos en los Edos. de Tam. y Ver.

PALAPA. Ranchos en los Edos. de Gro., Méx. y Ver.

PALCHÁN. Río del Edo. de Ver. que forma la cascada de su mismo nombre.

PALENQUE. Dpto. del Edo. de Chis., con 16 900 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Salto de Agua, Catazajá, Hidalgo, La Libertad, Palenque, Petalcingo, San Pedro Sabana, Tila y Tumbalá. Ocupa una región muy fértil y no obstante la abundante explotación de sus maderas cuenta aún con extensos y magníficos bosques, entre los cuales hay muchas de las ruinas que han hecho célebre su nombre. (Véase PALENQUE [Ruinas de]. Es húmedo y caliente en sus llanuras, y frío y nebuloso en sus fragosas montañas. Encuéntrase en él el lago de Catazajá, donde se pescan lo mismo que en sus ríos, mojarras, truchas, tortugas y camarones. Entre sus ríos principales hay que mencionar el Tulija y el Palenque. Produce caña de azúcar, maiz, frutas, chile, maderas de construcción finas y corrientes y de tinte; tabaco, cacao, etc., y en sus colonias tanto nacionales como extranjeras, entre las que hay una alemana y otra americana, se cultivan el café, el hule, y demás plantas tropicales. Los terrenos bajos de esto Dpto. se inundan anualmente y sus caminos son malos. Entre sus vías de comunicación principales se cuenta el río Tulijá, por el cual corren los vapores que ligan la Cab. de Palenque con Frontera. (Véanse los nombres citados.) || Mpalidad. del Dpto. anterior, con 1770 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dpto. de Palenque, Edo. de Chis., á los 17° 06′ de Lat. N. y 6° 52′ de Long. E. del Mer. de Méx., 490 habs.; clima caliente; dista de la Cap. del Edo., 80 K.M. por camino de herradura. A 10 K.M. al S.O. de esta Villa se encuentran las famosas ruinas de igual denominación. || Lugar en la cuesta de la Sierra Teziutlán, á 8 K.M. al N.E. de la C. de Teziutlán, Edo. de Pue. || Rancho en el Edo. de Gto.

PALENQUE (Ruinas de). Unas de las más famosas en el continente americano. Han sido poco estudiadas. Se encuentran á doce kilómetros del pueblo del mismo nombre, en el Estado de Chiapas. Hay quien crea que las ruinas del Palenque son de las más antiguas que se conocen. Parece que son vestigios de una ciudad muy extensa, quizá la más populosa de la región ístmica, pues conforme á los planos y medidas que de ellas hizo el arquitecto D. Antonio Bernasconi en 1784, ocupan una superficie cuyo perímetro mide más de veinte kilómetros. Se encuentran á la falda de una serranía, y por su posición y topografía parece que la ciudad estuvo edificada en un sitio en que para fortificarla se aprovecharon muy bien las desigualdades del terreno. Los edificios, que se encuentran en ruinas todos, deben haber sido suntuosos y entre todos se destaca el palacio principal, que constaba de tres cuerpos que corrían paralelamente de norte á sur y unidos por sus extremos por otros dos cuerpos en dirección perpendicular, que dividen así el recinto en dos patios cerrados, de los cuales uno tenía en medio una torre medio arruinada. El palacio tenía en sus fachadas principales una longitud de cerca de cien metros. Cada uno de los cuerpos estaba dividido por muros intermedios, formando corredores ó galerías que comunicaban unos con otros. En las paredes laterales había pequeñas ventanas; en las fachadas oriental, occidental y meridional había seis puertas que formaban como arquería en el piso superior. En los pilares intermedios había primorosos bajorelieves, de los que algunos se han perdido. Los relieves descubiertos en estas ruinas son de los más interesantes. De ellos procede la famosa Cruz del Palenque, llamada así porque la figura central semeja una cruz, siendo en realidad la representación de un árbol. Este notable relieve formaba parte de un panneau.

PALESTINA. Ribera en el Edo. de Tab. || Sierra en la Mpalidad. de San Pedro de Ocampo, Partido de Mazapil, Edo. de Zac.

PALETA. Ranchos en el Edo. de Jal.

PALIZADA. Mpalidad. del Partido del Carmen, Edo. de Cam., con 3 500 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior; situada en la margen derecha del río de su nombre, que es uno de los brazos del de Ozumacinta; 1 170 habs.; clima caliente; dista del Carmen, 96 K.M. al S. || Puerto de escasa importancia, en la costa del Dto. de Allende, Edo. de Gro. sobre el Océano Pacífico. || Río del Edo. de Tab.; es el brazo oriental del Ozumacinta; desagua en la laguna de Términos por la desembocadura llamada Boca Chica; es navegable para canoas, pero se refiere el hecho de que en 1817 un vapor americano navegó hasta la villa de Palizada, haciendo un trayecto de unas 40 millas.

Las márgenes de este río están cubiertas de maderas tintóreas y á ello debo su nombre.

PALMA. Nombre dado á muchos pueblecillos, haciendas y ranchos en todos los Edos. de la República. || Cerro al S.E. de Apaseo, Edo. de Gto. Cerros en los Edos. de Hgo., Mor. y S.L.P. || Sierra en el Edo. de Tam., célebre por las extensas y numerosas ruinas de construcciones indígenas levantadas en tiempos prehistóricos. || Río en el Edo. de Ver. || Pequeña laguna en el Edo. de Tam. || Cabo en el golfo de California, costa E. de la B. Cfa. || Minerales en los Edos. de Sin. y Son. || Estación del F.C.N. en el Edo. de N.L. || (Véase La Palma.)

PALMA GORDA. Ranchos en los Edos. de Coah., Gto. y N.L.

PALMAR. Villa cab. de la Mpalidad. del mismo nombre, Dto. de Tecamachalco, Edo. de Pue., á 24 K.M. al E. de la Cab. del Dto.; notable por las acciones que se dieron en ella durante la guerra de Independencia. La Mpalidad. cuenta con cerca de 8 000 habs. (Véase Palmar [Acciones del].) || Llevan el mismo nombre varios pueblecillos, haciendas y ranchos en casi todos los Edos. de la República. || Cerros en los Edos. de Mich. y Ver. || Arroyos en los Edos. de Oax. y Sin. || Río del Edo. de Ver. llamado también Frío, Bobos ó Nautla. (Véase Nautla.) || Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Ver. || Pequeña península en la costa del Edo. de Cam., llamada también las Palmas.

PALMAR (Acciones do). En las inmediaciones de Palmar se efectuaron dos importantes acciones, durante la guerra de Independencia. La primera fué ganada por las fuerzas de insurrectos á las órdenes de D. Nicolás Bravo y D. Pablo Galeana á las tropas realistas al mando del jefe español Juan Labaqui. Bravo tenía á sus órdenes seiscientos insurgentes. Labaqui tenía como cuatrocientos hombres y tres piezas de artillería ligera. El jefe realista se había fortificado en unas casas de Palmar, donde le atacó Bravo y lo fué desalojando en la tarde del 19 de Agosto de 1812 hasta el día siguiente, en que lo redujo á una sola casa. Los insurgentes habían consumido su parque y entonces atacaron al arma blanca y rindieron á sus contrarios. Los realistas perdieron 48 muertos, entre ellos el jefe Labaqui; gran número de heridos, 200 prisioneros; 3 cañones; 300 fusiles, 60 caballos y parque. La segunda acción fué ganada por el ilustre Matamoros á una fuerza realista que, custodiando un convoy, había salido de Palmar. El combate duró desde las seis de la mañana hasta las dos de la tarde del 14 de Octubre de 1813. La fuerza realista era de mil hombres al mando del teniente coronel Manuel Martínez. Las tropas de Matamoros eran diversas guerrillas y fuerzas de caballería, con dos cañones. Los realistas fueron completamente derrotados; tuvieron 215 muertos; 368 prisioneros, entre éstos el teniente coronel Juan Candano; perdieron 17 oficiales, 521 fusiles y otras armas así como algunas provisiones. Matamoros quiso dar el combate á campo raso y no se apoderó del convoy, para demostrar que los insurgentes sabían batirse en todas partes y no trataban de robar. Esta acción fué calificada por Calleja, de « sin ejemplo en toda la insurrrección ».

PALMA REAL. Haciendas y ranchos en los Edos. de Chis. y Ver.

PALMAREJO. Mineral de plata en la Mpalidad. de Chínipas, Dto. de Arteaga, Edo. de Chih., con 780 habs. Es de importancia en el Dto. y dista de la Cap. del Edo. 473 K.M. al S.O.; fué descubierto en 1824. || Haciendas y ranchos en los Edos. de Jal., N.L., Son., Ver. y Zac. || Arroyo afluente del río de Chínipas, Dto. de Arteaga, Edo. de Chih.

PALMAR GRANDE. Punta en la costa de Yucatán, al N. del pueblo de Celestún.

PALMARITO. Celadurías en el Edo. de Sin. é importante boleo de plata en el mismo, Dto. de Mocorito, y situado en el Cerro Agudo. || Haciendas y ranchos en los Edos. de Dgo., Gto., N.L., S.L.P., Sin., Son. y Zac. || Arroyos en el Edo. de Sin.

PALMARITOS. Ranchos en los Edos. de S.L.P. y Son.

PALMAS. Haciendas y ranchos en los Edos. de Cam., Coah., Chis., Dgo., Gto., Jal., Mich., Pue., S.L.P., Tam., Ver. y Zac. || Bahía en el Golfo de California, costa E. de la B. Cfa.; está situada entre las puntas Arenas y Pescadores. || Sierra en el Edo. de Tam. || Río del Edo. de Tam., afluente de Soto la Marina ó Purificación. Fertiliza la sierra de su nombre. || Río del Edo. de Ver., llamado también de Minatitlán. (Véase Minatitlán.) || Llevan el mismo nombre otros lugares de escasa importancia en varios Edos. de la República.

PALMA SOLA. Haciendas y ranchos en el Edo. de Ver. || Barra en el Cantón de Xalapa, Edo. de Ver.

PALMILLA. Estación del F.C.P. y D. en el Edo. de Ver.

PALMILLAS. Mpalidad. del 4º. Dto. del Edo. de Tam. con 3 190 habs. Se encuentran en ellas numerosas catas metalíferas, que constituyen uno de sus principales elementos de riqueza. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 23º 08′ de Lat. N. y 1º 07′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 200 ms. S.N.M.; 2 000 habs. Llamóse antiguamente Santa María de las Nieves de Palmillas y fué fundada en Agosto de 1747. || Celadurías, haciendas y ranchos en los Edos. de Col., Dgo., Gto., Jal., Méx., Mich., Sin., Ver. y Zac. || Cerros en los Edos. de Gto. é Hgo. || Río en el Edo. de Ver. || Estaciones de los F.C.C. y N. en los Edos. de Qro. y Méx., respectivamente.

PALMIRA. Haciendas en los Edos. de Coah. y Chis. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Zac.

PALMITA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Col., Gto., Jal., Son. y Tam.

PALMITO. Ranchos y haciendas en los Edos. de Mich., N.L. y Tam.

PALMITO DE LA VIRGEN. Isla en el Pacífico, frente á la costa del Dto. del Rosario, Edo. de Sin.; tiene unos cien habs. dedicados á la agricultura y á la cría de ganados que es muy productiva, porque abunda el agua y los pastos son de buena calidad. Es de propiedad particular.

PALMITO DEL VERDE. Isla en el Pacífico, frente á la costa del Dto. del Rosario, Edo. de Sin. Está habitada por unas 300 personas que se dedican á la agricultura y á la ganadería. Cuenta con agua y vegetación. Es de propiedad particular.

PALO. Arrecife en el golfo de México, costas del Edo. de Ver., situado al N. del Bajo Chopas. || Rancho en la B. Cía. || Río en el Edo. de Oax.

PALO ALTO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Ags., Coah., Gto., Hgo., Jal., Méx., Mich., N.L., S.L.P., Tam. y Zac. y Ter. de Tep. || Laguna en la Mpalidad. de Macuspana, Edo. de Tab.

PALO ALTO (Batalla de). El día 8 de Mayo de 1846 el General Arista presentó batalla á las fuerzas americanas al mando del General Taylor en un punto llamado Palo Alto, cerca de la ciudad de Matamoros. Las tropas mexicanas fueron horriblemente destrozadas en esta batalla por la artillería enemiga; al siguiente día Arista se retiró, por el camino de Matamoros. El General Arista, en ese combate, se limitó casi á mantener á las tropas en la más absoluta inmovilidad, bajo el fuego enemigo, en tanto que ellas, por la inferioridad de la artillería, no podían causarle daño.

PALO BLANCO. Celadurías, haciendas y ranchos en los Edos. de Chis., Chih., Dgo., Gto., Gro., Jal., Mich., N.L., Oax., Tam. y Ver. || Arroyo en el Edo. de Coah. || Cerros en los Edos. de N.L., Oax. y Sin. || Estación del F.C.N. en el Edo. de N.L.

PALO BLANCO (Plan de). Proclamado en el campamento de Palo Blanco por el general Porfirio Díaz, el 21 de Marzo de 1876, para reformar el plan de Tuxtepec (Véase). El plan de Palo Blanco, en esencia, sostenía que eran leyes supremas de la República, la constitución de 1857, las reformas de 25 de Septiembre de 1873 y la ley del 14 de Diciembre de 1871; así como la no-reelección del presidente de la República y de los gobernadores de los Estado en tanto que no se hiciera la reforma constitucional en la forma debida; desconocía á D. Sebastián Lerdo de Tejada como Presidente de la República y á todos los funcionarios ó empleados por él, así como á los nombrados en las elecciones de Julio de 1875; serían reconocidos todos los gobernadores que se adhirieran al plan; y donde eso no sucediera, se reconocería interinamente como gobernador al que nombrara el jefe de las armas; se harían las elecciones para Poderes Supremos de la nación á los dos meses de ocupada la capital de la República, en los términos que la convocatoria dispusiera; al mes de verificadas las elecciones secundarias, se reuniría el congreso, que se ocuparía de llenar los requisitos indispensables para que entrara desde luego en su encargo el Presidente constitucional y se instalase la Suprema Corte de Justicia; el poder Ejecutivo se depositaría, mientras se hicieran las elecciones, en el presidente de la Suprema Corte de Justicia ó el magistrado que desempeñara sus funciones, siempre que aceptara en todas sus partes el referido plan é hiciera conocer su aceptación por medio de la prensa dentro

de un mes de la fecha en que se publicara el plan en México; el silencio ó negativa del funcionario que rigiera la Suprema Corte investiría el jefe de las armas con el carácter de jefe del Ejecutivo; al reunirse el congreso, debería ocuparse desde luego de reformar la constitución prohibiendo la reelección de los funcionarios aludidos en el plan; garantizando la independencia de los municipios y estableciendo la organización política al Distrito Federal y á la Baja California. La reforma más importante que este plan introducía en el de Tuxtepec, era la de que por el primero, sería jefe interino del Ejecutivo, el ciudadano que obtuviese mayoría de votos de los gobernadores de los Estados; mientras que por el segundo, sería el presidente de la Suprema Corte de Justicia, en caso de que aceptara el plan en todas sus partes, ó en caso de negativa, el jefe de las armas, que era el General Porfirio Díaz. La reforma fué muy importante, porque ya se sabía que, en caso de que el presidente Lerdo de Tejada abdicara, como lo hizo, el presidente de la Suprema Corte desconocería el plan y trataría de asumir la presidencia, como efectivamente lo trató.

PALO COLORADO. Ranchos en los Edos. de Gto., Jal., Mich. y Oax.

PALO DE ROSA. Ranchos en los Edos. de S.L.P. y Ver.

PALO DULCE. Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Jal., Mich. y Pue. y Ter. de Tep.

PALO GACHO. Ranchos en los Edos. de Gto. y Ver.

PALO GRANDE. Ranchos y haciendas en los Edos, de Chis. y Oax.

PALO HUECO. Congregación y rancho en los Edos. de Ver. á Hgo.

PALO HUÉRFANO. Estación del F.C. Tlaxco, en el Edo. de Tlax

PALOMA. Haciendas y ranchos en los Edos. de S.L.P., Tam. y Ver. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Dgo.

PALOMAR. Rancho en el Edo. de Gro.

PALOMAR (José). Político. Nació en el E. de Jalisco en 1807. Fué Gobernador de su Estado en 1853; dió pruebas de su gran inteligencia y probidad como gobernante. Renunció el gobierno, porque se resistió á desterrar injustamente á dos políticos distinguidos oposicionistas del dictador Santa Anna. Estableció el telégrafo en Jalisco, é implantó grandes reformas y mejoras en dicho Estado. A su muerte, que ocurrió en 1873 en Guadalajara, se le hicieron suntuosos funerales.

PALOMARES. Estación del F.C.N.T. en el Edo. de Oax.

PALOMAS. Haciendas, ranchos y minerales en casi todos los Edos. de la República. || Sierra en la Mpalidad. de Santa Isabel, Dto. de Iturbide, Edo. de Chih. || Río del Partido y Edo. de Dgo., llamado también de Santiago (Véase Santiago Papasquiaro). || Sierra en el Edo. de Zac., donde nace el río de Juchipila. || Montañas y cerros en los Edos. de Hgo., Méx. y Sin. || Estación del F.C.C. y P. en el Edo de Chih. || Colonia de la Mpalidad. de la Ascensión, Dto. de Galeana, Edo. de Chih.

PALOMINO (Guillermo). General. Comenzó su carrera durante la guerra de intervención. En 1876 fué uno de los sostenedores del plan de Tuxtepec. Murió en Mérida en Abril de 1889, siendo gobernador de Yucatán.

PALO MOCHO. Ranchos en los Edos. de Gto. y Mich.

PALOS. Ranchos en los Edos. de Jal., Mich. y N.L.

PALOS ALTOS. Haciendas y ranchos en los Edos. de Col., Jal., Mich., N.L., S.L.P., Sin., Tam., Ver. y Zac.

PALOS BLANCOS. Ranchos y haciendas en los Edos. de Coah., Chih., N.L., Sin., Son., Tam. y Ter. de Tep. || Laguna en la costa del Dto. de Mocorito, Edo. de Sin.

PALOS DULCES. Ranchos en los Edos. de Jal. y Mich.

PALO SECO. Ranchos en los Edos. de Gto. y Mich.

PALOS SECOS. Haciendas y ranchos en los Edos. de N.L. y Mich.

PALOS VERDES. Ranchos en el Edo. de Jal. y Ter. de Tep.

PALO VERDE. Coladuría en el Edo. de Sin. y ranchos en los Edos. de Col., Gto., Jal., Oax., S.L.P., Tab., Ver. y Ters. de la B. Cfa. y de Tep. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Gto.

PALPAN. Corro en el Dto. de Tetecala, Edo. de Mor., en que se asienta el pueblo de su nombre.

PALULA. Pueblo de la Mpalidad. de Tepecoacuilco, Dto. de Guerrero, Edo. de Gro. ‖ San Antonio. Hacienda en el Edo. de Tlax.

PALLARES. Barrio de la Mpalidad. de Tacuba, D. F.

PALLARES (Jacinto). Abogado. Nació en el rancho de los Remedios, cerca de Morelia, Michoacan, el año de 1843. Hizo sus estudios en el seminario de San Nicolás Hidalgo y en el colegio civil de esa población. Obtuvo el título de abogado el 18 de Septiembre de 1870. Fué catedrático, por oposición, de Derecho Natural y de oratoria forense en la Escuela de Jurisprudencia de la ciudad de México, de cuyo personal docente formó parte hasta su fallecimiento. Fué sucesivamente juez de lo civil y de lo criminal. Miembro correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia de Madrid. Escribió varios estudios sobre asuntos jurídicos, entre los cuales descuellan : « El Poder Judicial », « El Derecho Mercantil Mexicano », « Conferencias sobre Derecho Constitucional Mexicano », « Personas Morales », « La Pena de Muerte » y « Prolegómenos del Derecho Civil Mexicano ». Murió el 2 de Diciembre de 1904, venerado por sus numerosos discípulos.

PAMES. Indígenas de la familia otomí. Se encuentran aún descendientes de esta tribu en los Edos. de Gto. y S.L.P

PAMORANES. Sierra en el Edo. de Tam.; corre de S.E. á N.O. y penetra en el Edo. de N.L. ‖ Rancho en el Edo. de N.L.

PAMPOPAS. Una de las tribus indígenas que habitaron el E. de Parras y N. de Saltillo, en el hoy Edo. de Coah. Pertenecía á la familia texana-coahuilteca.

PAN. Arroyo en el Edo. de Coah. que vierte sus aguas en el Bravo.

PANABÁ (instrumento para abrir pozos de aguas). Mpalidad. del Partido de Tizimín, Edo. de Yuc., con 1 250 habs. ‖ Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior á los 20° 40′ de Lat. N. y 10° 15′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 450 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Partido, 24 K.M. al N.O.

PANAL. Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Hgo. y S.L.P.

PANALES. Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Jal., N.L., Qro., S.L.P. y Tam. ‖ Montaña en el Edo. de N.L., Mpalidad. de Doctor Arroyo. ‖ Antiguo placer de oro al S.E. del Real del Rosario, Edo. de Sin.

PANALITO. Ranchos en los Edos. de N.L., S.L.P. y Tam.

PANCHIMALCO. Pueblo de la Mpalidad. y Dto. de Jojutla, Edo. de Mor.; está situado á la margen del río Apatlaco y dista de Cuernavaca 45 K.M.; 600 habs.

PAN DE AZÚCAR. Roca en la costa O. de la B. Cfa.

PANDILLO. Ranchos en los Edos. de Jal. y Mich.

PANDO. Pueblo de la Mpalidad. de Victoria, Partido de Santiago Papasquiaro, Edo. de Dgo.

PANDOS. Sierra en el Dto. de Guerrero, Edo. de Chih. en la cual nace el río Verde.

PANE (Sebastián). Propietario. Notable por haber sido el fundador de los establecimientos de baños de la ciudad de México, que fueron famosos durante más de treinta años. Murió el 16 de Abril de 1873.

PÁNFILO. Estación del F.C.C. en el Edo. de Hgo.

PÁNGUARO. Ranchos en el Edo. de Mich.

PANINDÍCUARO. Mpalidad. del Dto. de Puruándiro, Edo. de Mich., con 15 800 habs. ‖ Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 55′ de Lat. N. y 2° 27′ de Long. O. del Mer. de Méx.; clima frío; 2 390 habs.; dista de la Cab. del Dto., 38 K.M. por camino carretero.

PANIXTLAHUACA (San Miguel). (encima del llano). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, en el Dto. de Juquila, Edo. de Oax., con 679 habs.; clima templado; dista de Juquila, 21 K.M.

PANLAO. Laguna en el Edo. de Cam.; recibe las aguas de los ríos Mamantel y Candelaria.

PANOTLA. Mpalidad. del Dto. de Hidalgo, Edo. de Tlax., con 6 930 habs. Su Cab. se llama Totolac (Véase).

PANTACO. Rancho de la Mpalidad. de Azcapotzalco, D.F.

PANTANO. Ranchos en los Edos. de Coah., Gro., Mich., N.L., Oax. y Zac. y Ter. de Tep. ‖ Estación del F.C.I.M. en el Edo. de Coah.

PANTEONES DE MÉXICO. Desde los primeros tiempos de la conquista hasta principios del siglo XIX, fué costumbre en México sepultar los cadáveres en los cementerios de las iglesias, conventos y hospitales. El de San Andrés, cuando se abrió provisionalmente en 1779 para atender á los enfermos de la epidemia de viruelas, sepultó á los que allí morían en un terreno abandonado que tenía contiguo por el lado poniente. El primer panteón general que hubo fué el de Santa Paula, que fué fundado por el arzobispo de México D. Alonso Núñez de Haro y Peralta, en 1784, para que en él se depositaran los cadáveres del hospital de San Andrés; allí también se hacían enterrar, por humildad, personas ricas, entre quienes descuella el Conde de Regla, fundador del Monte de Piedad. En 1836 fué declarado cementerio general, y comenzó á tener ese uso para todos los que fallecían en la ciudad, desde Noviembre del mismo año. En los otros cementerios seguían inhumándose cadáveres, especialmente en los de los Angeles y San Fernando, siendo este último el preferido por las familias ricas. Poco después fué fundado el cementerio del Campo Florido, al sur de la ciudad, por el padre Pedro Rangel, rector de la capilla del Campo Florido, quien lo estableció en 1846, con el objeto de proporcionarse recursos para sostener el culto de la capilla. El 31 de Julio de 1859 el gobierno de Juárez expidió la ley de Secularización de los cementerios, (Véase) la cual se puso en vigor en 1860. El gobierno entró en posesión de los cementerios y conservó solamente los de San Fernando, Santa Paula, San Pablo, los Angeles, Campo Florido, dentro de los límites de la ciudad. Por acuerdo del ayuntamiento, dado en Marzo de 1869, el panteón del Campo Florido fué declarado municipal y se ordenó la clausura del de Santa Paula. En Julio de 1871 se ordenó la clausura de los panteones de San Fernando, San Pablo y los Angeles, quedando solo el del Campo Florido. Sin embargo, el último cuerpo sepultado en San Fernando, fué el de Juárez, cuyos funerales se efectuaron en Julio de 1872. El 15 de Septiembre de 1878 se clausuró el panteón del Campo Florido (llamado así por la notable fertilidad del terreno) y se ordenó que en vez de él, se utilizaran los dos de Guadalupe Hidalgo. El panteón de Dolores, que ahora es el panteón Municipal, fué establecido en 1875. Fué primero de una empresa particular, la de Benfield, Becker y Compañía, y se inauguró el 13 de Septiembre de dicho año. Fué adquirido en propiedad por el gobierno del Distrito Federal en Octubre de 1877. En la actualidad hay al servicio público, para la ciudad de México, los panteones de Dolores, del Tepeyac, en Guadalupe Hidalgo; el Español y el Americano, en Atzcapotzalco; el Francés, en la Piedad.

PANTEPEC (lugar sobre el cerro). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre Dpto. de Mezcalapa, Edo. de Chis., con 1 250 habs.; está á 1 480 ms. S.N.M. y la mayor parte de su población es de la raza indígena zoque; dista de la Cab. del Dpto. 35 K.M. || Mpalidad. del Dto. de Huauchinango, Edo de Pue., con 6 650 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 33' de Lat. N. y 1° 14' de Long. E. del Mer. de Méx.; 583 ms. S.N.M.; clima caliente; 1 750 habs.; está situado á la orilla del río de su nombre, y cerca de él se hallan las ruinas de la Mesa del Coroneles y Metlaltoyuca, que son probablemente de origen totonaco; dista de la Cab. del Dto., 75 K.M. || Río que nace en la Sierra de Tenango, Edo. de Hgo.; se interna en el de Pue., donde riega el Dto. de Huauchinango, y pasa al Edo. do Ver. uniéndose con el río Vinasco para formar el Tuxpan.

PANTLA. Ranchos en los Edos. de Gro. y Mich. || Río entre los Edos. de Col. y Mich. afluente del Coahuayana.

PANTOJA. Pueblo en el Edo. de Méx. y hacienda en el de Gto.

PANTOJAS. Río del Edo. de Tab., afluente del de Grijalva.

PANTZINGO. Rancho en el Edo. de Mich. || Estación del F.C. Sur en el Edo. de Pue.

PÁNUCO. Gobernación y Alcaldía mayor de Nueva España. Francisco de Garay (Véase), gobernador de Jamaica, envió dos expediciones á las costas de México, en la región conocida con el nombre de Pánuco. Las dos expediciones fracasaron por la resistencia de los indios, y entonces Garay, en 1520, se puso al frente de la tercera expedición. Cortés frustró los designios de Garay, dirigiéndose á las riberas del Pánuco y ordenando á Gonzalo de Sandoval la fundación de la villa de San Esteban del Puerto. Los excesos y las depredaciones á que se entregaron los soldados de Garay provocaron

una insurrección general de indios, la cual fué sofocada por Gonzalo de Sanvoval con una fuerza de 100 alabarderos y 8,000 tlaxcaltecas Desde entonces la provincia siguió tranquila, y su población aumentó con una tribu de indios olives que fué llevada de la Florida. En 1528 el rey de España concedió la gobernación de la provincia de Pánuco á Nuño de Guzmán (Véase). La gobernación del Pánuco, que estaba sujeta á la audiencia de México, se extendía por el norte hasta el río de las Palmas, llamado después de Santander y Soto la Marina; por el N.E. confinaba con el Nuevo Reino de León (Véase) y por el S. colindaba con Tlaxcala. Durante el siglo XVIII la gobernación del Pánuco fué incorporada á las tierras nuevamente pobladas hacia el norte, para formar el Nuevo Santander (Véase), y después de la independencia formó el Estado de Tamaulipas (Véase).

PÁNUCO (lugar poblado con los que llegaron por el mar). Mpalidad. del Partido de San Juan del Río, Edo. de Dgo., con 8 460 habs., distribuidos en su Cab. del mismo nombre; un pueblo y mineral y varias congregaciones, haciendas y ranchos. Sus principales elementos de riqueza son la agricultura y la minería. || de Coronado. Pueblo cab de la Mpalidad. anterior, á los 24° 38′ de Lat. N. y 4° 46′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 1 600 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Partido, 38 K.M. por camino carretero. Es un mineral de bastante importancia. || Directoría del Dto. de Concordia, Edo. de Sin.; es un centro minero importante y de él así como del de Cosalá, toma su vitalidad todo el Dto. || Mpio. del Cantón de Ozuluama, Edo. de Ver., con 10 227 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. de su nombre, en el Edo de Ver. á los 22° 53′ de Lat. N. y 0° 03′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 750 habs.; dista 75 K.M. al N.O. de Ozuluama y á 25 K.M. del F.C.C. en su división de San Luis Potosí á Tampico; está situada en la margen derecha del río de su nombre y fué fundada por Gonzalo de Sandoval en 1520; por su comercio y riqueza es la principal población del Cantón; su clima es cálido. Se llamó antes San Esteban del Puerto. || Mpalidad. del Partido de Zacatecas, Edo. de Zac.; con 2 900 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 250 habs.; dista de la Cap. del Edo. 17 K.M. por camino carretero; es un mineral de importancia en el Edo.; clima frío. || Uno de los ríos más importantes de la República Mexicana. Su verdadero origen está en el Valle de México con el río de Cuautitlán, que saliendo por el grandioso Tajo de Nochixtongo, se une con el río Tula y después con otras corrientes hasta tomar el nombre de río de Moctezuma. Ya muy engrosado recorre los límites orientales del Edo. de Qro., entra en el Edo. de S.L.P.; continúa con dirección general al N. pasando por regiones limítrofes entre los Edos. de S.L.P. y Ver., recibe otros varios é importantes afluentes y después de unirse con el Tamuín toma el nombre de Pánuco en el Cantón de Ozuluama, por su paso á orillas del pueblo de igual denominación; y con rumbo de S.O. á N.E. sigue su curso pasando por la C. de Tampico para ir á desembocar en el mar por la barra de su mismo nombre. Su curso total según el capitán Barnett de la Marina Real de Inglaterra es de unas 400 millas. La confluencia de los ríos Tamesín y Pánuco es una creación hidrográfica de primer orden á causa de la singularidad geológica y geográfica que la caracteriza (Véase Tamesín). La canalización del río Pánuco se intentó desde el año de 1878, en que emprendió allí trabajos el Sr. Carlos Roumagnac, Jefe de la Comisión Exploradora de la Costa de Barlovento, y cuyo proyecto para la obra indicada fué aprobado en aquella época. Una gran inundación ocurrida en la Barra, en dicho año, á consecuencia de haber crecido el Pánuco, destruyó las obras hechas; los trabajos se suspendieron en el mes de Noviembre del mismo año, en que también murió el citado Ingeniero en la C. de Tampico. El Pánuco está ahora perfectamente canalizado y permite la entrada hasta el puerto de Tampico de buques de gran calado (Véase Tampico). || Río afluente del río Baluarte ó del Rosario en el Dto. del Rosario, Edo. de Sin. || Catarata en el Edo. de Sin.; tiene su vertiente principal en la mesa de los Pinos y se lanza desde un peñasco vertical á unos 100 ms. de altura hasta el plan de la Hoya donde se encuentra el mineral de su nombre. || Una de las principales regiones mineras del Edo. de Coah., en la montaña de igual denominación situada en la Mpalidad. y Dto. de Monclova.

PANZACOLA. Pueblo cab. de la Mpalidad. de Xicotencatl, Dto. de Zaragoza, Edo. de Tlax.; es una hacienda de beneficio de metales de

importancia y elabora sobre todo el fierro procedente de las ferrerías cercanas, entre ellas la de Tulancingo. Es estación del F.C.Mex. || Haciendas y ranchos de los Edos. de Gto., Méx., Oax., Pue. y Tab. || Barrio de la Mpalidad. de Coyoacán, D.F. en los límites con la de San Angel. En él se encuentra establecida la Casa de Corrección para Menores Mujeres. (Véase ESTABLECIMIENTOS PENALES DE MÉXICO.)

PAÑITO. Arroyo en el Edo. de Gro.

PAPAGAYO. Río del Edo. de Gro.; nace en la sierra de Jaliaca, recibe varios afluentes, entre los cuales el río de Omitlán, y desemboca en el Pacífico. Recorre más de 200 K.M.

PAPAGAYOS. Sierra entre la Mpalidad. de Higueras y la de Doctor González y Cerralvo, Edo. de N.L. Es una de las más ricas de esa entidad federativa. || Sierra en el Mpio. de Concepción del Oro, Partido de Mazapil, Edo. de Zac.

PÁPAGOS. Indígenas del Edo. de Son., que forman una fracción de los pimas llamados altos. Son una tribu pacífica y viven trabajando en campos y ciudades.

PÁPALO (hacia el lugar de las mariposas). Concepción. Mpalidad. del Dto. de Coixtlahuaca, Edo. de Oax., con 2 220 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 800 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 20 K.M. || Santos Reyes. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre; Dto. de Cuicatlán, Edo. de Oax.; 900 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 21 K.M. || San Andrés. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Cuicatlán, Edo. de Oax., con 350 habs. || San Lorenzo. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Cuicatlán, Edo. de Oax., con 450 habs. || Santa María. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Cuicatlán, Edo. de Oax., con 860 habs.; clima templado; dista de Cuicatlán, 38 K.M.

PAPALOAPAN (río de las mariposas). Río importante del Edo. de Ver. Nace en las montañas del Edo. de Oax. en donde se le conoce con el nombre de Quiotepec, en Ixtlán; recibe el río de las Vueltas, toma en el Dto. de Cuicatlán, la denominación de Tuxtepec, y después de aumentar su caudal con las aguas de varios ríos como el Tonto, el Obispo y otros, toma el nombre de Papaloapan. Riega en su largo curso, que es de más de 440 K.M., muchos Dtos. de los Edos. de Oax. y Ver. y á sus orillas se encuentran poblaciones importantes como las de Guendulain, Tuxtepec, Otatitlán, Tlacojalpan, Chacaltianguis, Cosamaloapan, etc. Este río ha inundado varias veces la población de Tuxtepec, en el Edo. de Oax. causando pérdidas considerables. Desagua en la laguna de Tequiapan que se comunica con el mar por la barra de Alvarado, en el Cantón y Edo. de Ver.

PAPALOTLA (lugar de mariposas). Mpalidad. del Dto. de Texcoco, Edo. de Méx., con 940 habs.; clima templado; se habla en ella español y mexicano. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 30' de Lat. N. y 0° 14' de Long. E. del Mer. de Méx.; es el único pueblo de la Mpalidad.; dista de Toluca 80 K.M.; el lugar existía ya en el siglo XIV y se declaró Mpalidad. en 1822. || Río en el Edo. de Méx. que pasa por el pueblo de su nombre, y se arroja en el lago de Texcoco.

PAPALUTLA. San Miguel. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Huajuapan, Edo. de Oax., con 260 habs. || Santa Cruz. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Tlacolula, Edo. de Oax., con 1 140 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 19 K.M.

PAPAMBA. Laguna en el Dto. de Galeana, Edo. de Gro.

PAPANTLA. Cantón del Edo. de Ver., con 50 756 habs., distribuidos en los Mpios. de Papantla, Gutiérrez Zamora, El Espinal, Coyutla, Coxquihui, Zozocolco de Hidalgo, Coahuitlán, Coazintla, Tecolutla, Santo Domingo Mextitlán y Mecatlán. Su territorio es muy quebrado y está cubierto por estribaciones de la Sierra Madre; sus principales eminencias son los Cerros Blanco, Zapote Bueno, Mirador, Culpelado, Dos Hermanos, Acucat, Coatepetl, Palmar, y otros. Riegan el Cantón multitud de arroyos que pertenecen á las cuencas de los ríos Cazones, Tecolutla y Nautla, haciéndole muy fértil. Su clima es cálido en general aunque hay algunos lugares templados en las sierras. Sus producciones vegetales son, pues, exuberantes, y en sus bosques abundan las maderas de construcción, de ebanistería, de tinte y las plantas medicinales, gomas, resinas, etc. Produce asimismo vainilla y la planta venenosa llamada palo de leche. Los principales elementos de riqueza son la agricultura, la pesca, la explota-

ción de los bosques y la fabricación de aguardiente en corta cantidad. || Mpio. del Cantón anterior con 23 690 habs. En terrenos de este Mpio. y enmedio de frondosos bosques se encuentran las notables ruinas del Tajín (trueno) y otras, á unos 13 K.M. de la Cab. || Villa cab. de la Mpalidad. y del Cantón de su nombre, Edo. de Ver., á los 20° 26′ de Lat. N. y 1° 48′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 298 ms. S.N.M.; 4512 habs.; está situada en un terreno calcáreo muy escabroso á 110 K.M. al N. de Xalapa, Cap. del Edo.; en ella existe la escuela cantonal « Melchor Ocampo » y una escuela de niñas. Su clima es cálido.

PAPANTLA (Pirámide de). Se encuentra situada á 8 kilómetros de la población del mismo nombre. Fué descubierta por Diego Ruiz, en 1785. Es un monumento de forma piramidal, orientado astronómicamente; formado de siete cuerpos superpuestos. En el lado oriental de la pirámide hay una escalera de piedra de sillería, de la que es todo el edificio, formada de 57 escalones, á partir del suelo; pero hay señales de que hubo otros escalones que ahora están bajo tierra. A los lados de la escalera principal hay otras que apenas se descubren entre la maleza. Mide la pirámide como 25 metros por lado, por unos 20 de altura. Sus caras laterales están literalmente cubiertas de nichos de diversas dimensiones, ordenados por grupos, formados de piedra y rematados por cornisas. Se encuentra cubierta de vegetación.

PAPANTÓN. Ranchos en los Edos. de Ags. y Zac.

PAPAS. Ranchos en los Edos. de Jal. y Méx.

PAPASQUIARO. (Véase Santiago Papasquiaro.)

PAPATLATLA. Pueblos en los Edos. de Hgo. y Pue.

PAPAXTLA. Ranchos en los Edos. de Hgo. y Pue.

PAPAYOS. Ranchos en el Edo. de Mich.

PAPELOTE. Ranchos en el Edo. de Jal.

PAPEL SELLADO. A consecuencia de la real cédula expedida el 28 de Diciembre de 1638, de que se formó después la ley 18, tit. 23, lib. 8 de la « Recopilación de Indias », comenzó á usarse del papel sellado en México el 1 de Enero de 1640. Por decreto de 6 de Octubre de 1823, circulado el 11 del mismo mes, se organizó este ramo, y por ley de 4 de Agosto de 1824, se consignó á los que se denominaron Estados, los cuales pudieron administrarlo conforme á las bases y reglas generales que cada uno tuviera á bien establecer. Centralizadas las rentas por ley de 3 de Octubre de 1835 volvió esta renta con las demás de los Estados á cargo del gobierno general, el cual expidió el decreto de 23 de Noviembre de 1836 por el que uniformaba la administración y el manejo. Actualmente el papel sellado ha desaparecido de la Administración Pública.

PAPIGÓCHIC. Río del Dto. de Guerrero, Edo. de Chih.; nace en la Sierra de Molinares, Dto. de Benito Juárez, y se dirige al N.E. hasta Temósachic, donde cambia rumbo al S.O. y entra en el Edo. de Son. para formar el famoso río Yaqui. (Véase.) Por su margen derecha recibe el caudaloso arroyo de las Cebollas y el río Verde, y por la izquierda los ríos Basúchil, Maguerachic y Chico. Pasa por muchos pueblos, haciendas y ranchos entre los cuales, C. Guerrero, Temósachic, Pahuirachic, Matachic, Tónachic, Santo Tomás, San Pedro de Buenavista, etc.

PARÁCATAS. Ranchos en el Edo. de Mich. || Cerro mineral en el Dto. de Mina. Edo. de Gro.

PARÁCUARO (lugar donde se cultivan siembras). Mpalidad. del Dto. de Apatzingán, Edo. de Mich., con 5962 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 09′ de Lat. N. y 2° 59′ de Long. O. del Mer. de Méx.; clima caliente; 2135 habs.; dista de la Cab. del Dto., 25 K.M. al N. por camino carretero. || Rancho en el Edo. de Gto.

PARACHO (lugar donde se hacen mantas). Mpalidad. del Dto. de Uruapan, Edo. de Mich. con 8380 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 29′ de Lat. N. y 2° 45′ de Long. O. del Mer. de Méx.; clima frío; 3060 habs.; dista de Uruapan, 34 K.M. por camino carretero. Está situada en la sierra de Pátzcuaro y existía ya en tiempos de la conquista. || Cumbres de la sierra que está al O. del pueblo del mismo nombre.

PARADA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Dgo., Jal., N.L., Qro., S.I.P., Son., Ver. y Zac.

PARADITA. Ranchos en los Edos. de S.L.P. y Tam.

PARAGATOS. Una de las principales cadenas de montañas en la Mpalidad. de Morís, Dto. de Rayón, Edo. de Chih.

PARAISO. Mpalidad. del Edo. de Tab., con 5473 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 18° 56' de Lat. N. y 5° 22' de Long. E. del Mer., de Méx., 1810 habs.; clima caliente, está situada sobre el Río Seco y dista 88 K.M. de San Juan Bautista, por Cunduacán y 97 por Nacajuca. Su principal elemento de riqueza es la agricultura. || Llevan este nombre muchos ranchos y haciendas en los Edos. de Ags., Cam., Chis., Chih., Dgo., Gto., Gro., Hgo., N.L., Qro., Tam., Tlax., Yuc. y Zac.

PARAJE. Ranchos en el Edo. de Jal.

PARAJE NUEVO. Estación del F.C. Mex. en el Edo. de Ver.

PARAJES. Ranchos en los Edos. de Gto., Son. y Ver.

PARAMO. Ranchos en el Edo. de Mich.

PARÁN. Río de poca importancia en el Edo. de Jal. que desemboca en el Pacífico, por la bahía de Banderas.

PARANGARÍCUARO. Una de las montañas que rodean el pueblo de Uriangato, Mpalidad. de Uriangato, Dto. de Yuriria, Edo. de Gto.

PARANGARICUTIRO. Mpalidad. del Dto. de Uruapan, Edo. de Mich., con 5100 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 19' de Lat. N. y 2° 51' de Long. O. del Mer. de Méx.; 1710 habs.; dista de Uruapan, 34 K.M.; es un pueblo muy antiguo; está situado en un llano fértil y pintoresco y su iglesia parroquial es una de las más notables de los pueblos de la sierra de Michoacán; fué construida á principios del siglo XVII.

PARANGUEO. Hacienda en el Edo. de Gto. || Véase HOYA DE PARANGUEO.

PARANGUITIRO. Rancho y estación del F.C.N. en el Dto. de Uruapan, Edo. de Mich.

PARÁS. Mpalidad. del Edo. de N.L. en la región N., con 1464 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 26° 36' de Lat. N. y 0° 27' de Long. O. del Mer. de Méx.; 680 habs.; clima cálido; dista de Monterrey, 188 K.M. por camino carretero. Sus principales elementos de riqueza son la agricultura y el comercio, favorecida aquélla, sobre todo, en los terrenos que riega el río del Alamo ó de Tinajeros, afluente del Bravo. La Villa es estación del F.C.C.

PARDIO (Manuel). Obispo de Germanicópolis. Nació en Mérida, de padres no conocidos, y fué expósito en casa de un señor Pardío, de quien tomó el apellido. Se asegura que por una serie de intrigas llegó á ser obispo, pretendiendo ser coadjutor del obispo Guerra de Yucatán. Engañó al Papa, que le remitió las bulas; pero el arzobispo de México y el obispo de Puebla se negaron á consagrarlo. Entonces pasó á Caracas, y fué consagrado por el obispo de esa diócesis. El Papa Gregorio XVI descubrió el fraude y suspendió al obispo Pardío en sus funciones. Murió en México, dentro de un coche que le conducía á confesar á una monja, en Abril de 1861.

PARDO. Hacienda en el Edo. de S.L.P. || Grupo de rocas situado en el canal entre la isla de San Franciscquito y San José, costas del Dto. Sur de la B. Cfa. Al O. de este grupo existen otras rocas sin nombre conocido y casi siempre sumergidas en el agua, por lo que ofrecen serios peligros para los navegantes.

PARDO Y MANGINO (Antonio). Escritor dramático. Algunas de sus obras que no le han sobrevivido, fueron representadas en la segunda mitad del siglo XIX. Murió en México en Julio de 1876.

PAREDES. Haciendas y ranchos en los Edos. de Ags., Col., Gto., Gro., Jal., Mich., S.L.P., Tam. y Ter. de Tep.

PAREDES Y ARRILLAGA (Mariano). General; Presidente interino de la República del 4 de Enero al 28 de Julio de 1846. Nació en la ciudad de México en 1797. Sirvió como cadete realista de 1812 á 1816. En Marzo de 1821 se adhirió con su regimiento al Plan de Iguala. Proclamó la libertad en Puebla en 1823. Comenzó á tener parte activa en la política en 1835. Favoreció mucho la dictadura de Santa Anna. Se pronunció en San Luis Potosí en Diciembre de 1845 y á eso debió subir por corto tiempo á la Presidencia. Los pocos meses de su gobierno fueron desastrosos para el país. En ese tiempo comenzó la guerra con los Estados Unidos. A tal grado llegó

en su época la pobreza del erario, que habiendo muerto dos empleados de Hacienda, sus cadáveres permanecieron insepultos cuatro días, porque el clero se negó á suministrar gratuitamente las fosas. A su caída del gobierno fué hecho prisionero y conducido á Perote. Desterrado después al extranjero, dícese que trabajó por la intervención de Francia en los asuntos de México. Cuando ya los americanos ocupaban el país, el gobierno lo llamó para darle el cargo de gobernador de Querétaro, que no aceptó por estar enfermo. Hecha la paz con los Estados Unidos, volvió á las arenas revolucionarias siendo batido en Guanajuato por el General Bustamante. Murió en Septiembre de 1849.

PAREDES (Ignacio). Escritor en mexicano. Nació en San Juan de los Llanos (Puebla) en 1703. Fué jesuíta á los diecinueve años. Sobresalió en el conocimiento y en la enseñanza de la lengua mexicana. Escribió varias obras en dicha lengua.

PAREDES (José). Orador sagrado. Nació en San Juan de los Llanos (Puebla). Dejó *Sermones* impresos en México de 1748 á 1750.

PAREDES (Pedro). Político. Natural de Nuevo Santander (hoy Tamaulipas). Seminarista de San Ildefonso; diputado al segundo congreso constituyente de 1824, por Nuevo León; Senador por Tamaulipas en cuatro diversas legislaturas. Dejó escritos algunos discursos parlamentarios.

PAREDÓN. Haciendas y ranchos en los Edos. de Chis., Gto., Jal., Méx., Mich., Mor., Son. y Tam. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Coah.

PAREDONES. Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Jal., Mich., Son. y Ver. || Punta en la costa del Edo. de Son., frente á la de San Guillermo. || Estación del F.C.T. y P. en el Edo. de Son. || Hermosa albufera del Dpto. de Tonalá, Edo. de Chis.

PAREJA. Ranchos y haciendas en los Edos. de Jal. y Mich. || Cerro mineral en el Edo. de Sin., al N. del Real del Pánuco.

PAREJA (Francisco). Cronista. Nació en la ciudad de México. Fué maestro de la orden militar de la Merced; doctor, catedrático de vísperas de teología y decano de esa facultad en la Universidad de México; rector del colegio de San Ramón; comendador en México, provincial dos veces, calificador de la Inquisición y procurador de su provincia en la corte de Madrid. Publicó varios sermones; escribió la *Crónica de la provincia de la Visitación de la Militar Orden de la Merced en Nueva España*, que no llegó á imprimirse, y *Elogio de San José*, que se publicó en Sevilla en 1653. Murió el 9 de noviembre de 1688.

PAREJAS. Ranchos en el Edo. de Mich. y Ter. de Tep.

PAREO. Haciendas y ranchos en el Edo. de Mich.

PARIÁN. Rancho en el Edo. de Col. y estación del F.C.Sur. en el Edo. de Oax.

PARIÁN. Con este nombre se designaba un mercado que se estableció en la plaza de armas de México, frente á las casas del ayuntamiento. Se le construyó después del año de 1692, en que ocurrió un gran tumulto popular y los amotinados destruyeron el mercado de madera. Quedó concluido en 1696. Estaba formado de dos andanas de tiendas por la parte de oriente y dos por la parte del poniente; una por el norte y otra por el sur. A mediados del siglo XVIII se construyeron nuevas hileras de puestos en los costados norte y sur y en el centro, donde antes había puestos de madera, techados de tejamanil, en los que se vendían ropas viejas, armas, sillas de montar, baúles, etc., y se llamaba el Baratillo grande. El Parián fué destruido durante el motín de 1829.

PARIDA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Dgo., Gto., Mich., N.L., Qro., S.L.P. y Tam. || Arroyo entre los Edos. de Chih. y Dgo.

PARNASO. Sierra en la Mpalidad de Atenguillo, Cantón de Mascota, Edo. de Jal.

PAROTA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Col., Gro. y Mich. || Río en el último de los Edos. mencionados; solo es muy caudaloso en tiempo de lluvias.

PAROTAS. Ranchos en el Edo. de Mich.

PARRA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Méx., Pue., S.L.P., Son. y Tam.

PARRA (Juan Martínez de la). Jesuíta. Nació en Puebla en 1655. Enseñó filosofía y teología en Guatemala, vuelto á México se le

nombró prefecto de las congregaciones del Salvador, y ganó fama de ser el mejor catequista de América. Escribió : *Las verdades católicas*, explicación de la doctrina cristiana; obra de la que se hicieron más de 23 ediciones y se tradujo al italiano; varios sermones y panegíricos y algunos opúsculos sobre asuntos religiosos.

PARRAL. Ranchos en los Edos. de N.L., Pue. y Zac. || Río afluente del Florido, en el Edo. de Chih. Se une con él al S. de Camargo, después de un curso de 159 K.M. na vez unido con el río mencionado va á engrosar el caudal del Conchos. || (Véase HIDALGO DEL PARRAL.).

PARRAS. Dto. del Edo. de Coah con 15 980 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Parras de la Fuente y de San Pedro. La fundación de Parras se debió al capitán Antón Martín de Zapata con algunas familias tlaxcaltecas que solicitó y obtuvo en Enero de 1598. Fué necesario obtener para ello la pacificación de las tribus indígenas salvajes que habitaban aquellas regiones especialmente las orillas de la laguna de Parras, donde estaban establecidos los de los airitiles, mamazorras, neguales, salineros, bajaneros, laguneros y cabezas, que siempre vivían en guerra con los cocoyomes y tobosos que recorrían el Bolsón de Mapimí. Además en el E. de Parras se hallaban las tribus de los pajalates, orejones, pacoas, pausanes, pacuaches, mezcales, manos de perro, sanipaos, borrados y otros. En este Dto. está parte de la sierra de la Paila, y otras eminencias como sierra Azul, la Fragua, los Venados, los Remedios, las Sardinas, la Peña, Parras, Bocas, etc. Es recorrido el Dto. por varias corrientes y sus principales fuentes de riqueza son la agricultura y el comercio, produciéndose, como especialidad, la uva con la que se fabrican vinos de muy buena calidad. También se cultiva y explota en vasta escala el algodón, y se cuenta en el Dto. con varios establecimientos industriales de importancia. Entre sus vías de comunicación se encuentra el F.C.Co. y P. || De la Fuente. Mpalidad. del Dto. anterior, con 18 180 habs.; sus principales montañas son las de San José, Parras y la Peña; está regada por algunos arroyos y cuenta con un acueducto de importancia cuyas aguas se aprovechan en la fábrica de hilados que hay en la Mpalidad. Los principales elementos de riqueza de ésta son el comercio, la agricultura y la industria fabril; produce maíz, trigo, frijol, garbanzo, maguey de mezcal y de zotol, ixtle, uva, etc. Parras fué teatro de acontecimientos guerreros durante la guerra de Intervención, tales como la batalla de Santa Isabel, dada el 1º de Marzo de 1866, en que las fuerzas republicanas al mando del General Andrés S. Viesca, derrotaron á las francesas; jornada en la que se distinguieron los entonces coronelos Treviño, Naranjo, Cepeda, González Herrera y otros. || C. Cab. de la Mpalidad. y del Dto. anteriores, á los 25º 50′ de Lat. N. y 3º 62′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1520 ms. S.N.M.; 7070 habs.; clima templado; dista de Saltillo, Cap. del Edo., 268 K.M. por el F.C.Co. y P. del que es estación, y 141 por camino carretero. Parras fué villa hasta el 11 de Enero de 1868 en que por decreto se mandó erigir en Ciudad, con el nombre de Parras de la Fuente, en memoria del ilustre coahuilense Lic. Don Juan Antonio de la Fuente. || Sierra en el Dto. de su nombre, Edo. de Coah; se extiende al E. de la Cab. || Ranchos en el Ter. de la B. Cfa. y Edos. de Jal. y N.L. || Sierra en el Edo. de Sin., Dto. de Mocorito, donde nace el río de este nombre.

PARRES. Estación del F.C.C. en el Edo. de Dgo.

PARRÉS (Joaquín). General. Hizo una brillante carrera militar comenzada en la época de la independencia. Gobernador de Jalisco. Ministro de la Guerra en 1833. Murió en 1836.

PARRILLA. Ranchos en los Edos. de Mich. y Tab.

PARRITA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Coah. y N.L.

PARRITAS. Ranchos en el Edo. de Mich.

PARRODI (Anastasio). General. Nació en la Habana, de donde pasó siendo joven á México y se afilió en el ejército. Se distinguió en la guerra contra los americanos. Fué herido en la batalla de Padierna. En 1846 era comandante general de Tamaulipas. Militó en las filas liberales y sostuvo el plan de Ayutla. Tomó parte durante ese tiempo, en diversos hechos de armas de los más notables, como en la sangrienta batalla de Ocotlán (Véase). A mediados de 1856 fué electo gobernador de Jalisco, como sucesor de Herrera y Cairo. Después fué gobernador y

comandante general de Coahuila. Juárez le nombró ministro de guerra en 1858. En 1862 fué gobernador del Distrito Federal. Después se retiró á la vida privada y aceptó el imperio, aunque sin desempeñar ningún cargo público. Murió en 1867.

PARTIDA. Isla en la costa del Dto. Norte de la B. Cfa., costa E. de esta península, al S.E. de la punta S. de la isla Angel de la Guarda. Tiene dos picachos de unos 100 ms. de altura que desde lejos hacen suponer que se trata de dos islas separadas, y á unas 3 millas se halla una roca llamada Roca Blanca con 50 ms. de elevación. Está deshabitada y es propiedad de la Nación. || Isla en la costa del Edo. de Sin.; de propiedad particular; está deshabitada.

PARTIDAS. Ranchos en el Edo. de Jal.

PARTIDO. Rancho en el Edo. de Jal. || Cerro en el Edo. de Tam., á inmediaciones de C. Ocampo.

PASAJE. Estación del F.C.I.M. en el Edo. de Dgo., en el Partido de Cuencamé.

PASALAGUA. Salto formado en la Mpalidad. de Uriangato, Dto. de Yuriria, Edo de Gto., por el río de Morelia, desagüe del lago de Cuitzeo.

PASALAGUA (Manuel A). Médico. Hizo su carrera en México. Fué profesor de la Escuela de Medicina. Murió en México el 3 de Enero de 1879.

PASCALA. Pueblo de la Mpalidad. de Totomixtlahuaca, Dto. de Morelos, Edo de Gro.

PASCUA (Francisco Javier). Misionero. Nació en Oaxaca en 1732; fué seminarista de San Ildefonso; jesuíta; misionero de Sonora, donde murió en opinión de Santo.

PASCUA (Ladislao de la). Físico. Natural de México. Colegial de San Juan de Letrán. Canónigo de la catedral metropolitana. Profesor de física en San Ildefonso. Murió en México el 15 de noviembre de 1891. Dejó escrito un tratado de física.

PASCUALA. Cerro en la costa del Edo. de Jal., con cerca de 400 ms. S.N.M. y situado entre las Puntas de Santa Crucita y de Mita.

PASCUALES. Rancho en el Edo. de Dgo. || Boca en la costa del Edo. de Col., formada por el río de Armería.

PASEOS DE MÉXICO. Con el nombre de « paseos » se han designado en México las calzadas dispuestas de mejor manera para el tránsito de peatones y carruajes. Los principales han sido : Paseo de Bucareli, que hoy es la avenida del mismo nombre, que parte de la glorieta de Carlos IV y termina en el crucero de la calzada de Chapultepec. Se estrenó el 8 de Diciembre de 1775 y recibió su nombre, del virrey que á la sazón gobernaba. Tenía una fuente monumental, que fué destruida al trazarse la nueva avenida. Al principio tenía solamente un tramo que terminaba en lo que hoy es crucero de la avenida Morelos; el segundo tramo se estrenó en 4 de Octubre de 1778. — Paseo de Revillagigedo, llamado también de la Viga; salía de la parroquia de San Pablo á la orilla de la acequia real y llegaba hasta la garita de la Viga. Se estrenó en el año de 1790. Ya no existe. — Paseo de la Reforma. Fué construido durante el gobierno de Maximiliano, para hacer transitable el camino directo á Chapultepec. Entonces se llamó « paseo de la Emperatriz »; á la caida del imperio se le dió el nombre de Pasco de la Reforma. Ha sido mejorado y hermoseado notablemente, en los últimos tiempos. No está concluido aún, pues ha de llevar en cada una de sus glorietas, grandiosos monumentos.

PASIÓ. Rancho en el Edo. de Son. || Río procedente del territorio de la República de Guatemala, que con su confluencia con el Chixoy ó Salinas forma el río Ozumacinta, Usumacinta, en el Edo. de Tab. (Véase Ozumacinta.)

PASITO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Jal., S.L.P. y Tam.

PASO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Ags., Gto., Hgo., Jal., Mich., S.L.P., Son., Tam. Ver. y Zac.

PASO BLANCO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Jal., Mich., S.L.P. y Ver.

PASO COLORADO. Ranchos en los Edos. de Gto., Jal. y S.L.P.

PASO DE ARRIEROS. Ranchos en los Edos. de Jal. y Mich.

PASO DE BUQUES. Estación del F.C.N.T. en el Edo. de Oax.

PASO DE CARRETAS. Ranchos en los Edos. de Coah., Jal. y Zac.

PASO DE GONZÁLEZ. Ranchos en el Edo. de Gto.

PASO DE LA ARENA. Ranchos en los Edos. de Mich. y Oax.

PASO DE LA CANOA. Hacienda y rancho en el Edo. de Gto.

PASO DE LA MILPA. Rancho en el Cantón de Xalapa, Edo. de Ver. || Río que vierte sus aguas en el Actopan, después de que éste, en el Cantón de Xalapa, Edo. de Ver., reaparece al salir de su camino subterráneo en una sima del mismo Cantón.

PASO DEL MACHO. Mpio. del Cantón de Córdoba, Edo. de Ver., con 3 018 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 040 habs.; 416 ms. S.N.M.; clima cálido; dista de Córdoba 30 K.M. al N.E. y 76 al S.O. de Ver. por el F.C. Méx. del que es estación.

PASO DEL NORTE. Nombre que llevaba la hoy Ciudad Juárez, Edo. de Chih. (Véase Ciudad Juárez.)

PASO DE OVEJAS. Mpio. del Cantón de Veracruz, Edo. de Ver., con 5 522 habs. Su Cab. es Zempoala de Paso de Ovejas, con 940 habs. dista de Veracruz 44 k. M. || Río en el mismo Cantón que se une con el de la Antigua.

PASO DE SOTOS. Mpalidad. del Cantón de Teocaltiche, Edo. de Jal., con 9 150 habs. distribuidos en su Cab. y la comisaría de Mechocanejo. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 21° 34' de Lat. N. y 3° 27, de Long. O. del Mer. de Méx. 2 180 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Cantón 28 K.M. por camino carretero.

PASO DEL TORO. Estación de los F.C.Ver. y V. y P. en el Edo. de Ver. || Hacienda en el Edo. de Gro.

PASO DE SAN JUAN. Uno de los principales rios que riegan el Dto. de Choapan, Edo. de Oax. || Rancho en el Ter. de Tep.

PASO DE TESONAPA. Estación del F.C.C. á H. en el Edo. de Ver.

PASO DE SANTIAGO. Ranchos en los Edos. de N.L. y Ver.

PASO HONDO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Jal., N.L., Tam., Zac. y Ter. de Tep.

PASO LIMÓN. Ranchos en los Edos. de Oax. y Ver.

PASO REAL. Haciendas y ranchos en los Edos. de Cam., Gto., Mich., Oax., S.L.P. y Tab.

PASTELLILO. Arrecifes en el Golfo de México, frente al puerto de Veracruz, Edo. de Ver.

PASTOR. Congregaciones, haciendas y ranchos en los Edos. de Col., Chih., Jal., N.L., S.L.P., Tam., Zac. y Ter. de Tep. || Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Mor.

PASTORA. Mpalidad. del Partido de Río Verde, Edo. de S.L.P., con 3 960 habs.; clima templado, || Villa cab. de la Mpalidad, anterior con 1 290 habs.; dista de la Cab. de Partido, 30 K.M. por camino carretero; es estación del F.C.C. || Ranchos en los Edos. de Gto. y Mor. || Estación del F.C.I.M. en el Edo. de Coah.

PASTORES. Pueblos de escasa importancia, haciendas y ranchos en los Edos. de Col., Gto., Jal., Mich., Oax., Tam. y Zac. || Laguna en el Edo. de S.L.P.

PASTORÍA. Una de las lagunas en que se divide la de Chacahua, en el Dto. de Juquila, Edo. de Oax. || Haciendas y ranchos en los Edos. de Mich., Oax., Son., Ver. y Zac. || Cerro en el Dto. de Matamoros, Edo. de Pue. || Río afluente del Calabozo en el Edo. de Ver.

PATAGUA. Cerro al S.O. de Coahuayutla, Edo. de Gro.

PATAGALANA. Estación del F.C.Co. y P. en el Edo. de Coah.

PATAMBAN. Pueblo del Dto. Zamora, Edo. de Mich.; 2 600 habs.; está cerca de la montaña de su nombre. || Montaña en el Dto. de Zamora, Edo. de Mich., al S. del pueblo de su nombre; 3 754 ms. S.N.M.

PATAMBARO. Pueblo y rancho en el Edo. de Mich.

PATAMBO. Hacienda en el Edo. de Gro. y rancho en el de Mich.

PATÁN. Puerto insignificante en la costa del Edo. de Gro. á unos 300 K.M. de Acapulco.

PATEO. Hacienda y estación del F.C.N. en el Edo. de Mich.

PATERA. Estación del F.C.M. Alto, en el Edo. de Méx. || Hacienda en el D.F. y rancho en el Edo. de Mich.

PATHÉ. Pueblo de escasa importancia y hacienda en el Edo. de Méx. || Hacienda en el Edo. de Hgo. || Río

del Edo. de Túla, que desagua en el punto llamado del Infiernillo en el río de Tula.

PATITO. Ranchos en el Edo. de N.L.

PATLACHIQUE. Cerro al S. de San Juan Teotihuacán, Edo. de Méx.

PATLANALÁ (Santiago). Pueblo y agencia Mpal. del Dto. de Silacayoapan, Edo. de Oax., con 350 habs.

PATONI (José María). General. Tomó parte en las guerras contra los americanos, de Reforma y de Intervención. En estas dos últimas luchó en las filas liberales, y se distinguió por su valor. Al triunfo de la república se pronunció contra el gobierno de Juárez. En Agosto de 1868 regresó de su destierro y se dirigió á Durango, su ciudad natal. Llegó y se alojó en una posada lejos del centro de la población. De allí fué extraido por orden del general Benigno Canto, quien le hizo fusilar en las afueras de la población. Por este crimen Canto fué sentenciado á muerto.

PATOS. Haciendas y ranchos en los Edos. de Ags., Chis., Gto., Sin. y Zac. || Isla en el Golfo de California, costa del Edo. de Son., á los 29°16' de Lat. N. y 13° 22' de Long. O. del Mer. de Méx. Dista 45 millas de tierra firme; es de pequeña extensión, y el guano que la cubre le da el aspecto de una roca blanquizca. || Laguna en el Dto. de Bravos, Edo. de Chih.; desemboca en ella el río del Carmen, y es una de las mayores en dicho Edo. || Sierra en el Edo. de Coah. || Estación del F.C.I.M. en el Edo. de Dgo. || Arroyo en el Edo. de Tab.

PATROCINIO. Ranchos en los Edos. de Coah. y Chih.

PATTI. Estación del F.C.C. en el Edo. de Mich.

PÁTZCUARO. Dto. del Edo. de Mich., con 53 930 habs., distribuidos en las Mpalidades. de Pátzcuaro, Erongarícuaro, Santa Clara de Portugal y Zacapú. En este Dto. se encuentra el hermoso lago de su nombre. Entre sus principales eminencias están la sierra de Pátzcuaro, el cerro del Calvario y otras. Sus elementos de riqueza más importantes son la agricultura, la industria y el comercio. Lo atraviesa el F.C.N. y cuenta además con buenos caminos carreteros. || Mpalidad. y del Dto. anterior, con 29 167 habs. || C. Cab. de la Mpalidad. y del Dto. de su nombre, en el Edo. de Mich., á los 19° 31' de Lat. N. y 2° 38' de Long. O. del Mer. de Méx.; 7 650 habs.; clima frío; 2 208 ms. S.N.M.; dista de la Cap. del Edo., 62 K.M. por el F.C.N. del que es estación. Antes de la Conquista fué Pátzcuaro un barrio de Tzintzunzan y lugar de recreo de los monarcas michoacanos, por lo que algunos dicen que su nombre significa « lugar de alegría ». En 1540 el Ilmo. Sr. Vasco de Quiroga, trasladó allí la Catedral que estaba en el pueblo antes citado y llevó familias de españoles con que se fundó la población cristiana. También se instaló el primer colegio de la Nueva España, llamado después de San Nicolás. Es un centro comercial de gran importancia en el Edo. La rodean varios cerros entre los que es el más notable el del Calvario. (Véase BALCONES.) || Uno de los más hermosos lagos del territorio mexicano. Está al S. de la C. de su nombre y mide 408 K.M.C. de sup. En sus aguas que son potables se hallan cinco islas de las que son las más frondosas y pintorescas las de Janicho y Pacanda. En las orillas de este lago se encuentran muchos pueblos y haciendas y ranchos, y sus moradores se consagran á la pesca en determinadas épocas del año. || Sierra al O. de la C. de igual denominación cubierta de vegetación exuberante y con muy bellos panoramas.

PATZÍMARO. Congregación y rancho en el Edo. de Mich.

PAULA. Cerro en el Dto. de Otumba, Edo. de Méx., con 2 642 ms. S.N.M. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Méx.

PAUSANES. Una de las tribus indígenas que habitaron al E. de Parras, y N. del Saltillo, y con las que se formó en 1737 la hoy Mpalidad. de Rosales, en el Edo. de Coah.

PAVÓN. Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Tlax.

PAVÓN (José María). Abogado. Hijo de D. José Ignacio Pavón. Nació en México el 26 de Agosto de 1827. Hizo sus estudios en el colegio de San Ildefonso, donde se graduó bachiller en 1844. En enero de 1852 obtuvo el título de abogado. En 1853 fué juez menor de cuartel en la ciudad de México; de 1854 á 1856, juez de primera instancia de Mazatlán, Sinaloa; poco después oficial de la Secretaría de la Suprema

Corte de Justicia y promotor fiscal del Tribunal de Circuito en México. Durante la regencia establecida por los franceses en 1863 rehusó un nombramiento que se le hizo. En diciembre de 1882 fué electo magistrado de tribunal superior de Justicia de lDistrito Federal. Al año siguiente fué nombrado para representar al gobierno del Distrito en cuestiones jurídicas pendientes con el Estado de México. En Noviembre de 1889 fué nombrado defensor de oficio, puesto que desempeñó hasta su muerte. Como defensor alcanzó una popularidad no igualada por ningún otro abogado, y tenía la reputación de ser habilísimo. Defendió á los reos más notables de su época. Murió el 18 de Noviembre de 1900. Escribió en varios periódicos festivos; dejó dos comedias en verso, « Gigantes y Pigmeos » y « Don Gregorito », y se dice que dejó escrita una novela en varios tomos, que no se ha publicado.

PAVÓN (José Ignacio). Jurisconsulto. Presidente interino de la República, del 14 al 15 de Agosto de 1860, en los momentos en que agonizaba el partido conservador á la caída de Miramón. Perteneció siempre al partido de las tradiciones conservadoras en política y en religión. Desempeñó puestos importantes desde la consumación de la independencia. Murió de muy avanzada edad.

PAXCHALES. Una de las tribus indígenas con que en 1703 se estableció la misión denominada de San Bernardo, que ha llegado á ser la hoy Mpalidad. de Morelos, Dto. de Río Grande, Edo. de Coah.

PAXTEPEC. Ranchos en los Edos. de Pue. y Ver. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Hgo.

PAXTLAHUACA. San Francisco (lugar de huacales de paxtle). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Silacayoapan, Edo. de Oax., con 140 habs.

PAXTLÁN. San Andrés (lugar de heno). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax., con 704 habs.; clima frío; dista 21 K.M. de Miahuatlán.

PAXTLE. Ranchos en los Edos. de Gto. y Jal.

PAYÁN. Hacienda en el Edo. de Gto. y rancho en el de Dgo.

PAYNO (Manuel). Escritor y político. Natural de México. Figuró mucho en la política. Fué ministro de hacienda. Escribió un compendio de historia de México y diversos trabajos sobre cuestiones hacendarias y algunas novelas. Murió el 4 de Noviembre de 1894.

PAYO OBISPO. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre. Dto. Sur, Ter. de Q. Roo.; 270 habs.; clima caliente; dista 164 K.M. por mar, de Santa Cruz de Bravo, Cab. del Dto.

PAZ. Véase La Paz.

PAZ (Colegio de la). (Llamado también de las Vizcainas ó de San Ignacio). Fundado por la Cofradía de Aránzazu, formada por vascongados residentes en México, con el fin de dar asilo voluntario á las que quisiesen recibir enseñanza. La fundación fué resuelta en junta extraordinaria de la Cofradía, celebrada el 1º de Noviembre de 1732. La cofradía solicitó del ayuntamiento de la ciudad, un solar de 150 varas de frente por otras tantas de fondo, en el antiguo « tianguis » ó mercado de San Juan, y una merced de dos reales de agua; todo lo cual fué concedido en cabildo del 6 de Noviembre de 1733. El gobernador de la parcialidad de indios de San Juan protestó; pero el asunto fué fallado en contra suya. Se comenzó la obra de construcción del colegio el 4 de Mayo de 1734. Puso la primera piedra el virrey y arzobispo D. Juan Antonio Vizarrón y Eguiarreta, el 30 de Julio siguiente. Se concluyó en edificio en Junio de 1752; habiéndose gastado cerca de un millón de pesos en él; pero no se pudo inaugurar desde luego, porque surgieron graves dificultades entre la junta de Aránzazu y el arzobispo de México, Sr. Rubio y Salinas. La cofradía de Aránzazu había costeado totalmente el edificio, destinándole á asilo y colegio de doncellas y viudas, hijas de español y muy especialmente de origen vascongado; y el establecimiento debería ser laico, es decir, independiente para su régimen interior, de la autoridad eclesiástica, y puesto bajo el patronato del rey de España. El arzobispo de México no quiso aceptar la independencia del establecimiento, y con este motivo se suscitó una controversia ante las cortes de Madrid y Roma. El rey de España expidió cédula de aprobación del colegio el 1º de Septiembre de 1753; pero las diferencias con el arzobispado continuaron hasta que el

Papa Clemente XIII por bula de 3 de Febrero de 1766, y el rey Carlos III por cédula de 17 de Julio del mismo año, fallaron definitivamente el asunto á favor del colegio. Este fué finalmente bendecido é inaugurado el 9 de Septiembre de 1767, con sesenta y cuatro alumnas dotadas y seis porcionistas. El colegio prosperó muchísimo, hasta el grado de llegar á tener ciento sesenta lugares de gracia, dotados con un capital de $ 480 000. Entre los más ilustres de sus fundadores benefactores se cuentan : D. José Gárate, D. Pedro Negrete Sierra, D. José Aldaco y Fagoaga, D. Felipe Iriarte, D. Juan Urrutia Lezama, el general D. Francisco de Echoveste, D. Manuel de Aldaco, Doña María Bernarda Lucio y Carrera, D. Ambrosio de Meave, Doña María Josefa de Arózqueta. D. Manuel de Llantada é Ibarra, D. Pedro Pablo del Villar, D. Diego de Aperain, D. Juan Bautista Echeverría, Doña María Magdalena Villavicencio, D. Joaquín de Lardizábal. Las vicisitudes del colegio comenzaron desde la guerra de independencia. Los gobiernos colonial é independiente impusieron préstamos al colegio que se vió reducido á un grado extraordinario de pobreza. Finalmente, al triunfo de la República, el gobierno de Juárez reconoció la independencia del colegio, declarándolo bajo el patronato de la Nación; y defendiéndolo de la ambición de los denunciantes de bienes de manos muertas. Más tarde, el gobierno del general D. Porfirio Díaz decretó una subvención anual al colegio, que actualmente (1909) alcanza á cincuenta mil pesos anuales.

PAZ (Francisco). General. Se distinguió en la guerra americana y en la de Reforma. Durante la guerra de intervención desempeñó papel muy importante en la defensa de Puebla, en donde era comandante en jefe de la artillería, y conservó ese carácter durante el sitio. Fué uno de los deportados á Francia después de la toma de Puebla. Permaneció mucho tiempo en Europa, y el gobierno mexicano lo comisionó para que estudiara la artillería. Murió en París en Noviembre de 1888.

PAZ (P. Francisco Javier). Orador sagrado. Nació en Mérida (Yucatán) en 1694. Fué jesuita á los dieciséis años. En 1742 fué procurador general en las Cortés de Madrid y Roma. El jesuita Lefebre, confesor de Felipe V, hace un gran elogio de él. Murió en Francia.

PAZAHOL. Hacienda y rancho en el Edo. de Cam.

PAZAHUALCO. Una de las principales lagunas del Edo. de Gro. en el Dto. de Allende.

PAZULCO. Pueblo de la Mpalidad. de Yecapixtla, Dto. y Edo. de Mor. con poco más de 500 habs.

PE (Hacienda de la). Hacienda cab. de la Mpalidad. de su nombre, en el Dto. de Ejutla, Edo. de Oax.; 1 000 habs.; clima templado; dista 13 K.M. al O.N.O. de la Cab. del Dto.

PEARCE. Cabo en la extremidad E. de la isla del Socorro, grupo de Revillagigedo, en el Océano Pacífico.

PEASTLA. Río del Edo. de Sin. que nace en el de Dgo. (Véase PIAXTLA.)

PECHUGA. Pueblo mineral del Dto. de Zimapán, Edo. de Hgo., con 3 500 habs.; está situado en un grupo de montañas entre las que sobresalen los Picachos de la Pechuga.

PECHUGAS. Arroyo afluente del río del Saucillo, Edo. de Qro.

PEDERNAL. Haciendas y ranchos en los Edos. de Ags., Chis., Dgo., Oax., S.L.P., Tam., Ver. y Tam. || Cerro en el Dto. de Chiautla, Edo. de Pue. || Isla que divide el curso del río Coatzacoalcos, según García Cubas á los 28° de Lat. N. y 4° 06' de Long. E. del Mer. de Méx.

PEDERNALES. Haciendas y ranchos en los Edos. de Jal., Mich., N.L., Oax., Pue. y Tam. y Ter. de Tep. || Estación del F.C.C. y P. en el Edo. de Chih.

PEDRAZA (Cristóbal). Primer obispo de Honduras. Fué chantre de la Catedral de México en 1570 y después vicario capitular. Nombrado protector de los indios y juez de residencia de los conquistadores Pedro de Alvarado y Francisco de Montejo.

PEDREGAL. Haciendas y ranchos en los Edos. de Col., Gto., Hgo., Jal., Méx. y Mich. || Se da este nombre á una gran extensión de terreno entre las Mpalidades. de San Angel y de Tlalpan, D.F., que es notable porque la cubren vastos mantos de lava y de escorias eruptivas; forma parte de los declives de las serranías que rodean el D.F., y es muy explotado por la piedra para construcciones que de allí se extrae. || Estación del F.C.M. Alto en el Edo. de Méx. || Llevan el mismo nombre varios cerros y minerales.

PEDREGOSA. Ranchos en el Ter. de la B.Cfa. y Edo. de Mich.

PEDREGOSO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Jal., Mich., Oax., Qro., y Zac. || Río del Edo. de Oax., Dto. de Yautepec. || Cerro que se escogió como punto limítrofe entre los Edos de Coah., N.L., S.L.P.

PEDREROS. Punta en la costa del Edo. de Jal., bahía de Banderas.

PEDRICEÑA. Hacienda en el Edo. de Dgo.; es estación del F.C.I.M.

PEDRITO. Estación del F.C.C. en el Edo. de Gto.

PEDRO ASCENSIO ALQUISIRAS. Mpalidad. del Dto. de Aldama, Edo. de Gro., con 7680 habs.; fué erigida por decreto de la Legislatura del Edo., de Noviembre de 1890, y se le dió el nombre que lleva en honor del Coronel Don Pedro Ascensio Alquisiras que en la guerra de Independencia luchó hasta que murió en ella. La Cab. de la Mpalidad. se llama Ixcapusalco.

PEDRO PABLO. Ranchos en el Edo. de Mich., y Ter. de Tep.

PEDRO NOLASCO. Isla en la costa del Edo. de Son.

PEINADO. Estación del F.C.C. en el Edo. de Chih.

PEJÓ. Pueblo de la Mpalidad. y Dto. de Salvatierra, Edo. de Gto., con 1389 habs. || Rancho en el Edo. de Mich.

PELADO. Cerro de la serranía del Ajusco, D.F.

PELADOS. Cumbres de la montaña de las Navajas, sierra de Pachuca, Edo. de Hgo. || Rancho en el Edo. de Tam.

PELAYO. Ranchos en los Edos. de Dgo. y Chih., y Ter. de Tep.

PELÍCANO. Isla en el Golfo de California, costa del Edo. de Son. á los 28° 49′ de Lat. N. y 12° 50′ de Long. O. del Mer. de Méx.; está situada en la parte N. de la bahía de Kino ó Quino, á poco más de una milla de la costa.

PELÓN. Cerro en el Edo. de Ver. y rancho en el Edo. de S.L.P.

PELJÁ. Laguna en el Edo. de Chis. que da origen al río Azul, de aguas profundas y 8 K.M. de largo.

PELONA. Rancho en el Edo. de N.L. || Isla en la laguna de Coyuca, costas del Edo. de Gro.

PELONA CHICA. Cerro en la Mpalidad. de Santa Rita, Partido de Pinos, Edo. de Zac.

PELONA GRANDE. Cerro en la Mpalidad. de Santa Rita, Partido de Pinos, Edo. de Zac.

PENDENCIA. Antiguas haciendas en los Edos. de S.L.P. y Zac.

PENDÓN (Paseo del). Llamábase así la procesión con que se celebraba el aniversario de la toma de México, el 13 de Agosto, cada año. La procesión, que era muy suntuosa, partía de la casa del Ayuntamiento y seguía por la calle de San Francisco y se dirigía á la iglesia de San Hipólito, para regresar por la calle de Tacuba. La ceremonia fué aprobada por cédula del emperador Carlos V, expedida en 1530. El ayuntamiento de México dispuso en 1832 que se diese la suma de 25 pesos al regidor que sacara el pendón, ó sea el estandarte de la ciudad, para los gastos necesarios. El paseo se conservó durante la dominación española. En 1566 fué notable porque iba á ser la ocasión de que estallara la famosa conjuración del marqués del Valle (Véase). La primera disposición para solemnizar esa fiesta, data del 31 de Julio de 1528. En cabildo de ese día se acordó que se efectuara la fiesta, en la cual se habían de correr toros y jugar cañas y todos los que tuviesen bestias, cabalgaran, so pena de diez pesos de oro. El 14 de Agosto del mismo año se mandó dar la cantidad de cuarenta pesos y cinco tomines, para gastos de la fiesta, entre ellos la hechura el pendón, que era de tafetán. Por esto se ve que el pendón no era, como se ha afirmado después, el estandarte de Hernán Cortés. En cabildo del 11 de Agosto de 1529 se fijaron los términos de la celebración, que fueron modificándose poco á poco después. A principios del siglo XVII fué cuando la fiesta alcanzó su más grande esplendor. Se jugaban toros y cañas; los nobles mexicanos hacían entradas, llevando sus mejores galas; se adornaban las casas. Uno de los regidores era quien llevaba el pendón, teniendo á su derecha al virrey y el presidente de la audiencia. Seguían los oidores, regidores y alguaciles, y los nobles y personajes distinguidos. El Alférez real iba á caballo, armado de punta en blanco. En la iglesia de San Hipólito esperaba el arzobispo á la procesión, se efectuaban las ceremonias religiosas, y el cortejo regresaba, dejaba al virrey en el palacio, el pendón en la casa de

Cabildos, y el alférez real iba á su residencia, donde eran obsequiados todos los señores del acompañamiento. La ceremonia se hacia casi de idéntica manera, la víspera y el día de San Hipólito. Como era en tiempo de lluvias, sucedía á veces que la tormenta la sorprendiera y los que la componían se refugiaban en los zaguanes. Sabido esto por el rey, ordenó que aun cuando lloviera, el desfile siguiera su curso. En 1745 había decaído tanto la fiesta, que la corte ordenó castigar con multa á los que no asistieran. La misma corte la suprimió en 1812, y desde entonces hasta la consumación de la independencia, se redujo á una función religiosa con asistencia de las autoridades.

PÉNJAMO. (lugar de sabinos). Dto. del Edo. de Gto., el más grande de la región del Bajío, con 60 926 habs., distribuidos en las Mpalidades. de Pénjamo y de Cuerámaro. Entre sus principales cordilleras se cuentan las de San Gregorio ó de Los Remedios, donde existe el Fuerte de los Insurgentes donde murió el General Mina durante la guerra de Independencia; de Puerto del Chilarillo, de Barajas, etc., con los cerros de Moreno, Potreros, Puerta del Aguacaliente y otros. Pertenece á este Dto. la orilla derecha del río Lerma, y lo bañan también los ríos Turbio, los Ocotes, notable éste porque forma el gran vaso llamado Laguna Larga, de Huáscato, y otros de menor importancia. Produce maderas de construcción finas y corrientes, frutos de tierra templada, y sus principales elementos de riqueza consisten en la agricultura, el comercio y la industria. Cuenta el Dto. con buenas vías de comunicación pues pasa por él el F.C.C. con numerosas estaciones, y tiene un ferrocarril urbano de 5 K.M. de extensión. Su territorio fué poblado primitivamente por huachichiles, y donado á Don Diego Tomás Quesuchihua, hijo del rey Tzintzicha, por cédula de Carlos I de 12 de Agosto de 1532. || Mpalidad. del Dto. anterior con 32 495 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. y Dto. de su nombre, á los 20° 27' de Lat. N. y 2° 28' de Long. O. del Mer. de Méx., y á 1725 ms. S.N.M.; 8262 habs. Dista de la Cap. del Edo. 113 K.M. por el F.C.C. del que es estación. Fué fundada el 12 de Noviembre de 1542 principalmente por el Capitán Don Antonio Diego López Guin. Es una población bastante rica. Existen en ella todavía las ruinas de la casa de la hacienda del Corralejo donde pasó su niñez el Cura Hidalgo. Adelante del Corralejo está la hacienda de San Gregorio y luego el Fuerte de los Remedios, entrándose por la Puerta de la Garita al Campo de Liñán, sobre el cerro del Bellaco donde fué fusilado el general Don Francisco Javier Mina. Todos estos lugares así como los que se recuerdan que fueron ocupados por los insurgentes hacen de Pénjamo una población que ofrece al historiador y al viajero gran interés. Su curato, que es muy importante, pertenece al Arzobispado de Michoacán. Cuenta con tranvías, alumbrado eléctrico, fábricas de cerillos, jabón, cigarros, etc.

PENJAMILLO. Mpalidad. del Dto. de La Piedad, Edo. de Mich., con 12 752 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 08' de Lat. N. y 2° 28' de Long. O. del Mer. de Méx.; 2850 habs.; clima templado; dista 36 K.M. de La Piedad. Fué fundada en 1560 por merced concedida por el Virrey Don Luis de Velasco. || Cerro con cerca de 3 000 ms. S.N.M., al S. de la Villa de su nombre.

PENSIL. Rancho en la Mpalidad. de Tacuba, D.F.

PEÑA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Coah., Chih., Dgo., Gto., Hgo., Jal., Méx., Mich., N.L., Qro., S.L.P., Tam. y Ver. || Río del Edo. de Ver., que desagua en el Golfo al S. de la barra de Tuxpan. || Sierra en el Dto., de Parras, Edo. de Coah. || Cerro muy vistoso que se encuentra en la C. de Valle de Bravo, Dto. de este nombre, Edo. de Méx.; el lado S.E. del cerro está cortado á pique; algunos lo llaman también el Risco. || Estación del F.C.C. y P. en el Edo. de Coah.

PEÑA ALTA. Montaña muy alta de la sierra de Pachuca, Edo. de Hgo.; tiene 3126 ms. S.N.M. y es llamada también de Juan Martín.

PEÑA BLANCA. Islote contiguo á la costa del Edo. de Col., en el Océano Pacífico, al O. de la bahía de Manzanillo. || Haciendas y ranchos en los Edos. de Ags., Chis., Gto., Jal., Méx., Mich., Qro., S.L.P., Tam., Ver. y Zac.

PEÑA COLORADA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Ags., Gto., Jal., Mich., Qro., S.L.P., y Zac.

PEÑA DE AGUA. Ranchos en los Edos. de Ags., Gto. y Mich.

PEÑA DE LA ESTRELLA. Hermosa gruta descrita por el Sr. García Cubas; se encuentra á 13 K. M. al S. de Ixtapan de la Sal, y en su interior hay concreciones muy semejantes á las de Cacahuamilpa, llamando principalmente la atención una pequeña fuente triangular que parece ser de fino mármol.

PEÑA DE LOROS. Punta en la costa del Edo. de Ver., Cantón de Minatitlán.

PEÑA (Jose A. de la). Obispo de Zamora, nació en Zamora (Michoacán) en 1798. Fué Cura de Dolores Hidalgo en 1840. En plena guerra civil, en 1869 encontrándose en Morelia, arriesgó su vida por atender á los heridos de ambos bandos. Preconizado Obispo de Zamora, renunció dicho cargo, pero no le fué aceptada la renuncia. Fué uno de los obispos desterrados por asuntos políticos. Fomentó la instrucción pública é hizo cuanto pudo por moralizar al clero.

PEÑA (Juan Antonio). Sacerdote y escritor en mexicano. Floreció en el siglo XVIII. Capellán mayor de las tropas de la expedición de Tejas. Escribió *Derrotero de la expedición del Marqués de San Miguel de Aguayo, Capitán General de las Provincias de Texas y Coahuila*, impreso en México en 1722.

PEÑA LARGA. Hacienda cab. de la Agencia mpal. de su nombre, Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax., con 150 habs.; dista de Miahuatlán, 29 K.M.

PEÑA (Miguel de la). Ministro de Hacienda durante la administración del general D. Manuel González (Véase). Murió en México en Marzo de 1891.

PEÑAMILLER (Santa María). Mpalidad. del Dto. de Tolimán. Edo. de Qro., con 5 855 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 15′ de Lat. N. y 0° 35′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 362 ms. S.N.M.; 1 250 habs.; clima caliente; fué fundado en 1776, por el sargento José Mejía, comisionado del Conde de Sierra Gorda, Don José Escandón. || Río en el Dto. de San Luis de la Paz, Edo. de Gto.

PEÑA (Nicolás de la). Coronel. Militó en las filas liberales, durante la guerra de Reforma y se distinguió por su valor y pericia. Pertenecía á una familia de Guadalajara que luchó por la constitución y la república. Fué asesinado por el coronel constitucionalista Remigio Tovar, en Atenguillo, el 21 de Abril de 1862.

PEÑA POBRE. Hacienda en la Mpalidad. de Tlalpan, D.F.

PEÑA PRIETA. Rancho y estación del F.C.N. en el Edo. de Gto.

PEÑA REDONDA. Montaña al O. del pueblo de Acambay, Edo. de Méx. || Rancho en el Edo. de Gto.

PEÑA PARTIDA. Peña en la sierra de Zacualtipán, Edo. de Hgo., en la que por un gran tajo natural está el camino de Xochicoatlán para Malila.

PEÑA (Rafael Angel de la). Gramático. Nació en México el 23 de Diciembre de 1837. Notable filólogo, filósofo cristiano lleno de doctrina, crítico bien provisto de erudición. Publicó numerosos estudios filosóficos, filológicos, lexicográficos y críticos. Su obra capital es la conocida Gramática de la Lengua, que sirve de texto en la Preparatoria. Fué maestro de tres generaciones. Murió el 21 de Mayo de 1906. Se le hicieron funerales muy solemnes. Su cuerpo reposa en el cementerio del Tepeyac. Fué secretario perpetuo de la Academia de la Lengua, correspondiente de la española.

PEÑA (Santa María). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Yautepec, Edo. de Oax., con menos de 100 habs.

PEÑA Y FLORES (Francisco Antonio). Natural de México, colegial de San Ildefonso; fué doctor y teólogo rector de la Universidad de México. Murió en 1758, á los 75 años de edad. Dejó escritas varias composiciones poéticas que le fueron premiadas por el colegio de San Ildefonso.

PEÑA Y PEÑA (Manuel de la). Jurisconsulto y político. Presidente interino de la República del 16 de Septiembre al 11 de Noviembre de 1847 y del 8 de Enero al 2 de Junio de 1848. Nació en el pueblo de Tacuba en 1789. Se distinguió como jurisconsulto desde 1811, al servicio del rey. En 1820 obtuvo una toga en la Audiencia de Quito, pero su afecto á la Nueva España le hizo solicitar servir en este país. Entretanto se consumó la independencia. En 1822 fué Consejero de Estado del gobierno independiente, y después ministro de México en Colombia. En 1837 fué Ministro del Interior; en 1845 ministro de Relaciones. Declarada la guerra con los Estados Unidos, fué parti-

dario de la paz. Firmó, en su segunda época como Presidente interino, el tratado de paz en Guadalupe Hidalgo, el 2 de Febrero de 1848. Como jurisconsulto, su obra notable es *Lecciones de Práctica Forense*. A su muerte se le hicieron suntuosos funerales.

PEÑAS BLANCAS. Arroyo del istmo de Tehuantepec, tributario del río de Coatzacoalcos.

PEÑAS. Haciendas y ranchos en los Edos. de Chih.. Gto., Gro.. Jal., Mich. N.L., Pue. y S.L.P.

PEÑAS ALTAS. Ranchos en los Edos. de Jal. y N.L.

PEÑASCO. Punta en la costa del Edo. de Son.; región perteneciente al Dto. de Altar. || Haciendas y ranchos en los Edos. de Chih., S.L.P., Sin. y Son. || Estación del F.C.N. en el Edo. de S.L.P.

PEÑASCO (San Mateo). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax., con 1 035 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto., 25 K.M.

PEÑA TAJADA. Ranchos en los Edos. de Gto. y Mich.

PEÑITA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Jal., Mich., N.L., Tam. y Zac.

PEÑITAS. Ensenada en la costa del. Edo. de Jal., llamada también Las Peñas; mide en su mayor anchura 30 millas y unas 28 en su entrada de N. á S. || Cerro que constituye una de las principales eminencias de la sierra de Guadalcázar en el Edo. de S.L.P. || Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Jal., Méx., Mich., N.L., S.L.P., Tam. y Ter. de Tep.

PEÑOLES (Santa María). Pueblo cab. de la Agencia Mpal. de su nombre, Dto. de Etla, Edo. de Oax., con 395 habs; clima frío; dista de Etla, 38 K.M.; se llamó primitivamente Ixcuintepec.

PEÑÓN. Haciendas y ranchos en os Edos. de Ags., Gto., Gro. Jal., Méx. y Sin. || Punta en la costa del Edo. de Ver., cantón de Xalapa. || Sierra en el Edo. de S.L.P. || Cerro en la Mpalidad. de Santa Rita, Partido de Pinos, Edo. de S.L.P.

PEÑÓN BLANCO. Mpalidad. del Partido de Cuencamé, Edo. de Dgo., con 10 270 habs. distribuidos en la Cab., la congregación de Sauces de Salinas, y varias haciendas, ranchos, minerales y fábricas. Sus elementos de riqueza son la industria, la minería y la agricultura. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 24° 27' de Lat. N. y 3° 49' de Long. O. del Mer. de Méx.; clima templado; 2 500 habs.; dista de Cuencamé, 59 K.M. || Río del Partido de Cuencamé, Edo. de Dgo.; hace al S. del pueblo de su nombre y va á arrojar sus aguas en el río Nazas. || Estación del F.C.C. en el Edo. de S.L.P. || (Véase SALINAS DEL PEÑÓN BLANCO.)

PEÑÓN DE LOS BAÑOS. Pueblo del D.F. al pie del cerro de su nombre. || Cerro en el D.F. á unos 6 K.M. de la C. de México; notable por el hermoso balneario de aguas termales que en él se encuentra. Las aguas del Peñón gozan desde tiempo inmemorial de gran fama. En su composición entran principalmente el ácido carbónico; carbonatos de cal, magnesia y sosa, el cloruro de sodio, etc. Antes de la Conquista y aún á raíz de haberse consumado ésta fué el Peñon de los Baños un lugar de recreo para el Emperador de México primero y después para los miembros de la Audiencia que presidió Nuño de Guzmán.

PEÑÓN DEL ROSARIO. Hermosa montaña en los límites del Edo. de Tlax., con el de Pue., por el Dto. de Alatriste, en el último de ambos. Se eleva al N.O. de Tlaxco, Edo. de Tlax.

PEÑÓN DE JANTETELCO. Cerro al E. de Jantetelco, Edo. de Mor.

PEÑÓN GRANDE DEL MARQUÉS. Cerro al S. del lago de Texcoco, á 12 K.M. al E.S.E. de la C. de México.

PEÑÓN VIEJO. Rancho de la Mpalidad. de Ixtapalapa, D.F.

PEÑUELA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Méx., N.L. y Ver.

PEÑUELAS. Haciendas y ranchos en los Edos. de Chih., Gto., S.L.P., Tam. y Zac. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Ags.

PEÑUELAS (Pablo Antonio). Escritor. Nació en Guanajuato. Fué catedrático de filosofía en el colegio de San Nicolás; presbítero secular y traductor de letras apostólicas en el arzobispado de México. Dejó escritas varias poesías : una *Noticia de la prodigiosa imagen de Nuestra Señora de los Angeles*, impresa en México en 1781, un *Panegírico de*

N. Señora de Guadalupe, y un *Sermón de gracias por la exaltación de Carlos VI al trono.*

PEÓN. Estación del F.C.C. en el Edo de Qro.

PEÓN CONTRERAS (José). Médico y escritor. Nació en Mérida el 12 de Enero de 1843. Desde pequeño demostró un talento extraordinario. A los 19 años obtuvo el título de médico en su ciudad natal. A los 18 ya había dado á conocer una hermosa leyenda : *La cruz del Paredón*, y tres dramas : *María la Loca*, *El Castigo de Dios* y *El conde de Santiesteban*. En 1863 pasó á México, donde hizo nuevamente los estudios de medicina y se recibió. En 1865 fué nombrado director del servicio de vacunación, y en 1867 obtuvo por oposición el cargo de director del Hospital de hombres dementes, de San Hipólito. En 1868 publicó un tomo de poesías. En 1873 publicó sus *Romances históricos mexicanos*, que consolidaron su reputación literaria. En 1876 publicó una oda á Hernán Cortés, que fué premiada en un concurso. Por los mismos años escribió lo mejor de sus numerosas producciones dramáticas, entre las que se cuentan : *Hasta el Cielo*, *El sacrificio de la Vida*, *Gil González de Avila*, *El capitán Pedrañales*, *Un Amor de Hernán Cortés*, *Juan de Villalpando*, *Antón de Alaminos*, *Esperanza*, *El Conde de Peñalva* y *La Hija del Rey*, el drama más notable de todos, que le valió un diploma firmado por todos los literatos más notables de su tiempo, una pluma de oro y una corona también de oro. En los años siguientes se representaron en México *Lucha de Honra y Amor*, *Impulsos del corazón*, *Por el joyel del Sombrero*, *Entre mi tío y tu tía*, *Doña Leonor de Sarabia*, *Vivo ó muerto*, y otras obras dramáticas. Dejó de escribir por algunos años, y en 1883 dió al teatro *En el umbral de la dicha*, *El Bardo*, *Soledad*, *La Eternidad de un minuto*, *La cabeza de Uconor*, *El Padre José*, *Gabriela*, *Una tormenta en el Mar*, *Laureana*, *Por la Patria*, y escribió las siguientes, que permanecieron inéditas : *Margarita*, *Pablo y Virginia* y *Gertrudis*. Antes había publicado sus *Romances Dramáticos* y sus *Trovas Colombinas*. En 1883 publicó en Nueva York su libro *Ecos*, con prólogo de Pérez Bonaldez. Después publicó sus romances llamados *Pequeños Dramas*, y escribió sus tres novelas *Veleidosa*, *Taide* y *Borracho*. En los periódicos literarios de su tiempo se publicaron innumerables composiciones poéticas. Su último trabajo serio y que la crítica considera como de lo mejor que salió de su pluma : *Flérida y Garcilazo*. Tenía comenzado un poema á la independencia de Cuba, del que se publicaron fragmentos. Fué él escritor dramático y el poeta más fecundo de su tiempo y sus producciones, aunque todas ellas románticas, tienen mérito nada escaso. Fué diputado al congreso de la Unión, y senador; miembro correspondiente de la Real Academia de la Lengua. En Mayo de 1906, estando en París, sufrió un ataque de apoplejía que le dejó hemipléjico. Fué trasladado á México, donde murió el 18 de Febrero de 1907. Dos días antes de morir escribió un soneto á su nieta, y el mismo día de su fallecimiento, comenzó una composición que se llamaba *Á la muerte* y que no pudo concluir.

PEOTILLOS. Hacienda y estación del F.C.C. en el Edo. de S.L.P.

PEOTILLOS (Acción de). Ganada por el general Mina el 15 de Junio de 1817, á las tropas realistas mandadas por Armijo. Mina no tenía más que 162 hombres, que estaban sumamente cansados, en tanto que el jefe realista contaba con mil seiscientos hombres próximamente. El arrojo temerario de Mina y el valor que infundía en sus tropas decidieron la victoria. Tres veces fué atacada la fuerza de Mina, y las tres veces fueron rechazados los realistas; finalmente Mina se lanzó al ataque, y derrotó completamente al enemigo. La acción duró tres horas. Mina se apoderó de 50 fusiles, un cañón, y varias cajas de parque.

PERA. Banco en el Golfo de México, cerca de los llamados Obispo y Triángulos, en la sonda de Campeche.

PERAL. Haciendas y ranchos en los Edos. de Gro. y Méx. y Ter. de Tep.

PERALTA. Estación del F.C.C. en el Edo. de Coah. || San Nicolás. Hacienda en el Dto. de Lerma, Edo. de Méx., á la orilla de la laguna de Lerma, y notable por su ganadería de toros para lidia.

PERALTA (Ángela). Cantante mexicana. La más notable de cuantas ha producido México, hasta la fecha. Nació en la ciudad de México en 1845. Dió á conocer sus aptitudes desde la edad de ocho años, que cantó una

cavatina de la ópera *Belisario*, con gran éxito. Fué entonces oída y elogiada por Enriqueta Sontag, que á la sazón cantaba en el Teatro Nacional de México. Se presentó por primera vez en público el 18 de Julio de 1860, cantando *El Trovador*, en el Teatro Nacional. En 1861, partió para Italia acompañada de su padre. El 13 de Mayo de 1862 se presentó en el Teatro de la Scala de Milán, y obtuvo éxito completo. Hizo después una jira por las principales ciudades de Italia y volvió á México, donde obtuvo muchos triunfos, por los años de 1871 á 72. Publicó diez composiciones musicales. Murió de fiebre amarilla en Mazatlán el 3 de Agosto de 1883.

PERALTA (Gastón de). Marqués de Falces. Tercer virrey de Nueva España, de 1566 á 1568. Uno de sus primeros actos fué conocer la causa llamada Conspiración del Marqués del Valle y suspender la ejecución de Don Luis Cortés, hijo del conquistador, á quien los oidores habían sentenciado á muerte. Peralta envió á España al hijo de Don Hernán Cortés. Abrió un hospital para convalecientes, viejos, inválidos y locos. Acusado por los oidores, regresó á España. Fué el primer virrey á quien se dió el título de Excelencia.

PERAS. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax.; es notable tanto por la cantidad de oro que dan sus minas como por la ley de sus metales; dista 61 K.M. al S.O. de la Cap. del Edo. y cuenta con cerca de 1 000 habs. || Llevan el mismo nombre otros pueblos del Edo. de Oax., y haciendas y ranchos en los Edos. de Chih. y Mich.

PERDÓN (Altar del). El altar de Nuestra Señora del Perdón, en la catedral de México, se dedicó el 19 de Junio de 1737. Se dice que la imagen principal de ese altar fué pintada por un preso en la puerta de su celda, y que por ello obtuvo su libertad. A esto atribuyen algunos el nombre de la imagen y del altar; pero el nombre del altar es anterior á la colocación de la imagen, y se debe á que en él se concedieron innumerables indulgencias en favor de las almas del purgatorio.

PEREDA Y CHAVEZ (José). Abogado. Nació en Querétaro; fué colegial real en 1741; abogado de la Real Audiencia y del Ilustre Colegio de Letrados; catedrático jubilado en la Universidad promotor fiscal de la curia eclesiástica; cura de varias parroquias; consultor de la Inquisición; se hizo religioso del Oratorio de San Felipe Neri; fué nombrado después inquisidor fiscal. Dejó escritas varias poesías.

PEREDO (Manuel). Escritor. Nació en 1830. Recibió el título de médico en 1859. En 1870 contribuyó á la fundación del Conservatorio Nacional de Música y Declamación. Notable gramático y profesor de declamación. Colaboró en los principales periódicos literarios de México. Escribió un *Curso Elemental de Arte Métrica y Poética* y una erudita reseña de la formación, progresos y perfeccionamiento de la lengua castellana, que se publicó en 1879. Tradujo varias piezas francesas y escribió una titulada *El que todo lo quiere*, que se representó con bastante éxito en el Teatro Principal. Fué fundador de la Sociedad Médica *Pedro Escobedo*. Profesor de español en el Colegio de las Vizcainas y de la Escuela Secundaria de Niñas (hoy Normal).

PEREGRINA. Ranchos en los Edos. de S.L.P. y Tam. y minerales en los Edos. de Gto. y Mor.

PEREGRINO. Ranchos en los Edos. de Col. y Gro. || Cerro en el Edo. de Gro.

PEREJIL. Punta en la costa del Edo. de Sin., que marca el extremo N. de la ensenada de Olas Altas.

PÉREZ. Isla en el Golfo de México, á una milla del extremo S. del arrecife de los Alacranes. || Ranchos en los Edos. de Jal. y Qro. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Hgo. || Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Tlax. || Estación del F.C.V. y P. en el Edo. de Ver.

PÉREZ ARAGÓN (Francisco). Jesuita. Nació en Zacatecas, de padres nobles y ricos, en julio de 1692. Fué colegial de San Ildefonso; abogado de la Real Audiencia y doctor en Leyes; canónigo doctoral, chantre, provisor y vicario general de Durango; á los 53 años renunció las rentas y honras eclesiásticas, ingresó á la compañía de Jesús; donó, para la fundación del seminario de San Luis Gonzaga de Zacatecas, doscientos mil pesos; tenía 75 años cuando la expulsión de los jesuítas; se le dispensó entonces de expatriarse; pero quiso seguir la suerte de los demás jesuítas. Murió en Santa María, en

España, en Noviembre de 1768. Dejó varios escritos religiosos.

PÉREZ CAMACHO (Alonso). Abogado. Natural de Puebla. Fué consultor de la Inquisición, provisor, gobernador y vicario general del Obispado de Puebla; canónigo, chantre, arcediano y vicario capitular. Murió siendo dean el 7 de Enero de 1674.

PÉREZ DE CASTRO (Agustín Pablo). Jesuíta. Nació Córdova el 24 de Enero de 1728, hijo de un matrimonio de noble prosapia. Recibió esmeradísima educación; profesó en la compañía de Jesús á mediados del siglo XVIII. Después de la expulsión de los jesuítas, fué rector de los jesuítas mexicanos en Ferrara, hasta la extinción de la orden. En los 23 años que vivió en Italia, fué el consejero y censor privado de los jesuítas mexicanos, entre quienes se contaban Clavijero, Alegre y otros no menos notables. Sus escritos más notables son: *Vida del P. José Campoy*, *Elogio del P. Francisco Clavijero*, *Vida del P. Francisco Alegre*, *Las fábulas de Fedro en castellano*, *Las Troyanas*, *Tragedia de Séneca en castellano*, *Mitlenses reliqui in Zapotecis*, *El Titiro de Virgilio en verso castellano*, *Descripción de Antequera en verso castellano*, *Verulamio de la dignidad y progresos de las ciencias, traducido al castellano*, *Oratio de Artis Anatomicis necesitate*, *Descripcio arcis Huat scorum, versibus latinis*, *Oratio pro instauratione Academia demorum Scientia*, *De los frutos preciosos de Yucatan*, *Disertación sobre el modo de sacar la sal*, *Historia de las encomiendas de Yucatan*, *Historia de la villa de Córdoba, en latín y castellano*, *Informe de la Universidad Literaria de Yucatán*, *La cortesiada*, *Poema épico de Hernán Cortés*, esta obra no quedó concluida; sólo se conoce el boceto; debía haber sido una relación de los hechos heroicos de Cortés, en exámetros castellanos; *Cartas Horacianas, ó crítica de la poesía castellana*, *Las odas de Sor Juana Inés de la Cruz, ilustradas con notas*, *Invectivas contra el moderno uso de aprender las ciencias por diccionarios*, *Noticia del estudio de la lengua griega entre los españoles mexicanos*, *Historia de la literatura mexicana después de la conquista*, *Colección de poesías de Juvenal, Horacio, Virgilio, Anacreonte, Safo, Osian, Gesnero, Milton, Pope, Young y otros, en verso castellano*, *La prosodia* (su obra favorita), *El Nuevo Ulises*, y otras obras de menor importancia. Se le considera con justicia como uno de los más eruditos y fecundos escritores de su tiempo.

PÉREZ DE LA SERNA (Juan). Séptimo arzobispo de México. De 1613 á 1626. Fundó en México y sus cercanías quince conventos, iglesias y hospitales. Tuvo graves desavenencias con la Audiencia, y con el virrey Marqués de Galves. En 11 de Enero de 1624 el virrey hizo salir violentamente de la ciudad á este Arzobispo. En Teotihuacán el Arzobispo excomulgó al virrey. En 15 del mismo mes y año, el Provisor de la mitra mandó cerrar las iglesias y poner el nombre del virrey en las tablillas de los excomulgados. En vista del escándalo que se suscitó, el virrey ordenó volviese el arzobispo á la capital. El asunto terminó con la fuga del virrey, y con la traslación del Arzobispo á Zamora (España) donde murió.

PÉREZ DEL CILLAR Y SANTELICES. Filántropo. Nació en México. Fué seminarista de San Ildefonso desde 1756. Durante su vida hizo muchas obras de caridad, y á su muerte dejó más de trescientos mil pesos para diversas obras religiosas ó de beneficencia. Fué uno de los benefactores del colegio de las Vizcainas (hoy Colegio de la Paz).

PÉREZ (Dionisio). Jesuíta. Nació en Veracruz en 1731; fué seminarista de San Ildefonso de México. Profesó en el colegio de Tepozotlán. Fué deportado con los demás jesuítas. Murió en Bolonia, en opinión de Santo. Escribió su vida el jesuíta Juan Luis Maneiro.

PÉREZ ESPINOSA (Juan Antonio). Escritor religioso. Nació en Querétaro en 1672. Fué prefecto de la congregación de Nuestra Señora de Guadalupe, de aquella ciudad; provisor de libros por la Inquisición de Nueva España; fundó el oratorio de San Felipe Neri en San Miguel el Grande, y el colegio de San Francisco de Sales, en la misma villa. Pasó á España, donde fué grandemente honrado por el cardenal Belluga. Murió en Aragón, España, el 21 de Septiembre de 1747, con gran fama de santidad. Su cuerpo permaneció expuesto tres días, y hubo que ponerle guardias para que los fieles no le despojaran de sus vestiduras, de las que se disputaban fragmentos para conservarlos como reliquias. Publicó: *Relación de la Vida y hechos*

de D. Juan Caballero, y *Dos sermones predicados en la mañana y tarde de la solemne dedicación del Oratorio de San Felipe Neri, de Cádiz*, *La virtud sin nombre*, *Vía láctea*, por donde corrió el sol divino de justicia. Dejó varios manuscritos en latín y trece tomos manuscritos en castellano.

PÉREZ FIGUEROA (Luis). General. Tomó parte en la guerra de intervención, así como en las revoluciones de la Noria y Tuxtepec. Ocupó diversos puestos públicos. Murió en Tlalpam el 23 de Mayo de 1903.

PÉREZ (Juan Pío). Arqueólogo. Nació en Mérida (Yucatán) en 1798. Su obra más importante es *Cronología Antigua Yucateca*. Dejó también varias obras de filología, entre otras *Diccionario Maya* y *Gramática de la Lengua Maya*. Murió en 1859.

PÉREZ (Manuel). Escritor en mexicano. Fraile agustino. Catedrático de lengua mexicana en la Universidad de México durante veintidós años. Publicó varias obras en dicha lengua, impresas en México de 1713 á 1726.

PÉREZ MALDONADO (Rafael). Abogado. Nació en Tecaltiche. Estudió en el colegio de San Ildefonso de México, desde 1782 y después en el de Santa María de Todos Santos. Fué abogado de la Real Audiencia ó individuo del Ilustre Colegio de Letrados; asesor y juez interino del Real Tribunal de la Acordada; agente fiscal de Real Hacienda en el gobierno virreinal y en el de la primera Regencia desde que se juró la independencia mexicana; secretario de Estado y primer ministro de dicho ramo.

PÉREZ MARAÑÓN (Fernando). Abogado. Nació en Guanajuato en el último tercio del siglo XVIII. Se distinguió en su profesión. Fué intendente, corregidor y gobernador hasta la declaración de la independencia; después jefe superior político y ministro del Supremo Tribunal de Justicia, nombrado por Iturbide. Al triunfo del plan de Casa Mata, se retiró á la vida privada y murió en Guanajuato poco tiempo después.

PÉREZ (Martín). Misionero. Nació en México. Fué el primer misionero que entró en Sinaloa. Dejó manuscrita una *Noticia de los indios de Sinaloa*, *sus ritos*, *costumbres*, etc.

PÉREZ PALACIOS (Ángel). General. Tomó parte en la guerra americana y en las de Reforma é Intervención. Murió en Marzo de 1867.

PÉREZ (Pedro Ildefonso). Poeta. Nació en Mérida el 23 de Enero de 1823. Uno de los más notables que ha producido Yucatán. Sus poesías se publicaron en los periódicos de su época. Fué fundador de la Academia de ciencias y literatura. Era un notable recitador. Desempeñó diversos cargos en la administración pública. Murió en Mérida el 21 de Febrero de 1869.

PÉREZ Y GONZÁLEZ (Raimundo). Político. Nació en la ciudad de Bacalar (Yucatán) en 1768. Fué Cura de Tepetitlán (Tabasco). Dejó venerable recuerdo por sus virtudes. Diputado á las Cortes españolas. Consumada la Independencia, desempeñó varios cargos públicos en Yucatán.

PÉREZ Y MARTÍNEZ ROBLES (Joaquín Antonio). Obispo de Puebla. Nació en Puebla el 13 de Mayo de 1763. Estudió en el colegio de San Luis y los de San Ignacio y Carolino. A los 29 años había sido ya catedrático de Filosofía y Teología y vice-rector interino en el seminario. Fué nombrado diputado á las cortes españolas en 1810. Electo obispo de Puebla el 19 de Diciembre de 1814, recibió la consagración en Madrid en Marzo de 1815. Hizo su solemne entrada en Puebla en Marzo del año siguiente. En abril de 1821 por orden de las cortes de España debía haber sido conducido á Madrid. Fué encargado de cumplir esa orden el coronel realista Francisco Hevia. El pueblo se amotinó é impidió que el obispo fuese deportado. Se adhirió al plan de Iguala. Consumada la independencia, fué uno de los miembros de la junta provisional y de la regencia. Murió el 26 de Abril de 1829, siendo en esa época el único prelado que había en la república, pues unos obispos estaban ausentes y había obispados vacantes. Fué nombrado por Iturbide caballero de la orden de Guadalupe. Dejó escritos varios panegíricos y sermones.

PERIBÁN. Mpalidad del Dto. de Uruapan, Edo. de Mich., con 4890 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad anterior, á los 19° 43' de Lat. N. y 2° 57' de Long. O. del Mer. de Méx.; 1780 habs.; clima templado; dista de Uruapan, 63 K.M. por camino carretero; fué reducida al cristianismo en 1546 por misioneros franciscanos. || Cerro en el valle de su

nombre, Edo. de Mich., á cuyo pie se encuentra el pueblo de igual denominación. Tiene unos 3300 ms. S.N.M. || (Véase CHORROS DEL BARAL.)

PERICO. Punta en la costa de la isla del Carmen, Golfo de California; se llama así por la semejanza de su contorno con la figura del ave de su nombre. || Punta en la costa E. de la B. Cfa., que forma la extremidad N.N.O. de la bahía del Muerto.

PERICÓN. Río que baja de la cordillera de Tehuantepec, Edo. de Oax.

PERICOS. Ranchos en el Edo. de Sin., y Ter. de Tep. || Arroyos en los Edos. de Sin. y Tep.

PERIHUETE. Puerto en la costa del Edo. de Sin., Dto. de Mocorito; es una sección aduanera, que depende del puerto de Altata; se encuentra situada en la boca de Playa Colorada.

PERIQUILLO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Col. y Ver.

PERIQUILLO SARMIENTO. (Véase FERNÁNDEZ LIZARDI JOAQUÍN).

PERLA. (Véase LA PERLA.)

PERLA DE LA SIERRA. Nombre dado á la C. de Teziutlán, Edo. de Pue.

PERLA DEL HUMAYA. Nombre dado á la C. de Culiacán, Edo. de Sin.

PERLA DEL PACÍFICO. Nombre dado á la C. de Mazatlán, Edo. de Sin.

PERLA DE OCCIDENTE. Nombre dado á la C. de Guadalajara.

PERLAS. Arroyo tributario del río de Coatzacoalcos, Edo. de Ver. || Banco en el Golfo de México, frente á la costa del Edo. de Cam. || Ensenada en el Edo. de Oax. || Arrecife en el Pacífico, frente á la costa del Dto. de Tehuantepec, Edo. de Oax.; en sus inmediaciones se hace el buceo.

PERONAL. Estación del F.C.C. en el Edo. de Dgo.

PEROTE. Mpio. del Cantón de Jalacingo, Edo. de Ver., con 9836 habs.; se encuentra en la extensa llanura de su nombre, á 2485 ms. S.N.M. || Villa cab. del Mpio. anterior, á los 19° 33' de Lat. N. y 1° 53' de Long. E. del Mer. de Méx.; 3178 habs.; clima frío; dista 31 K.M. al S. de Jalacingo y á 2 K.M. de la estación del F.C.I.O. Hacia al N.O. de la población se halla á unos 1500 ms. de distancia, la histórica fortaleza de San Carlos que fué mandada construir por el gobierno colonial en los años 1770 á 1777, y en la cual se empleó cantera labrada. (Véase PEROTE [CASTILLO DE].) A unos 5 K.M. de la Villa existe una fábrica de hilados y tejidos. || Sierra en el Cantón de Hutlán, Edo. de Jal.

PEROTE (Castillo de). La fortaleza de San Carlos, conocida generalmente con el nombre de Castillo de Perote, fué construida por instancias del marqués de Cruillas, 44° virrey de Nueva España, quien dirigió al rey de España una iniciativa para construir en los llanos de Perote extensos almacenes, para conservar armamento y socorrer en caso necesario, á Veracruz. Por real cédula de 20 de Noviembre de 1769 se aprobó el proyecto. La obra se comenzó el 25 de Junio de 1770 bajo la dirección del ingeniero D. Manuel Santiestevan. Quedó concluida en 1777, habiendo tenido un costo de $ 659,88¢. Los cuatro baluartes recibieron los nombres de San Carlos, San Antonio, San Julian y San José. Aun cuando se dió al fuerte una amplitud para que maniobrasen diez mil hombres, solo se le pertrechó con un tren que pudiera moverse pronto y eficazmente. La fortaleza no ha sido de gran utilidad, y estuvo totalmente abandonada durante muchos años. No se recuerda hecho histórico más notable, que la ejecución de once conspiradores que en Junio de 1812 fueron condenados á muerte, convictos de tratar de entregar el fuerte á los insurgentes.

PERRO. Sierra en los límites del Edo. de Chih., con los Estados Unidos del Norte, á los que pertenece en su mayor parte.

PERROS. Uno de los ríos más notables en el Dto. de Juchitán, Edo. de Oax.: tiene su origen en la sierra de Petapa y desemboca en la Laguna Superior.

PERÚ. Ranchos en los Edos. de Hgo. y Mich.

PERUL. Ranchos en el Edo. de Gto.

PÉRULA. Punta en la costa del Edo. de Jal., Cantón de Mascota.

PESADO (José Joaquín). Poeta. Nació en San Agustín del Palmar (Puebla) en 1801. Se le considera como uno de los mejores y más castizos de los cultivadores de la poesía religiosa en México. Figuró mucho

en política, en el partido conservador por los años de 1833 á 1839. Como periodista de combate, defendió brillantemente los intereses del clero en el periódico *La Cruz*. Zorrilla lo elogió ante el Duque de Rivas, y Menéndez Pelayo lo cita elogiosamente en su obra *Horacio en España*.

PESCADERÍA. Río del Edo. de N.L.

PESCADERO. Ranchos en el Ter. de la B. Cfa. y en el Edo. de Oax.

PESCADÍTO. Ranchos en los Edos. de Jal.. S.L.P. y Zac. || Río del Edo. de Oax., Dto. de Yautepec.

PESCADO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., N.L., Oax., y Ver.

PESCADORES. Bahía en la costa O. de la B. Cfa., situada entre la extremidad S. de la bahía de San Pedro. || Punta en la costa E. de la B. Cfa., á 15 millas al S.E. de la Punta Perico.

PESCADOS. Nombre que toma el río de la Antigua, al pasar por el límite meridional del Cantón de Coatepec, Edo. de Ver.

PESQUEIRA. Rancho y estación del F.C.Son. en el Edo. de Son.

PESQUEIRA (Ignacio). General. Nació en Arizpe (Sonora) en 1818. Estudió en Madrid y en París. Encontrábase en España á la muerte de Fernando VII. Á su vuelta á la patria, ya se había consumado la independencia; entonces ingresó desde luego á la carrera militar, combatiendo el centralismo. Luchó contra los apaches, siendo herido en una acción de guerra. Gobernador de Sonora durante la guerra de intervención. Como gobernante fué un dictador, pero como soldado prestó inolvidables servicios á la patria. Tiene una estatua en el Paseo de la Reforma.

PESQUERÍA. Río del Edo. de N.L., afluente del río Bravo. || Estación de los F.C.C. y N.

PESQUERÍA CHÍCA. Mpalidad. de la región Central del Edo. de N.L., con 4250 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 25° 50′ de Lat. N. y 1° 05′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 1 100 habs.; clima caliente; dista de Monterrey 40 K.M. por camino carretero.

PETAC. Fincas rústicas en el Edo. de Yuc.

PETACA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Dgo., Gto., N.L. y Sin.

PETACALCO. Bahía con buen fondeadero en el Océano Pacífico, costa del Edo. de Gro.

PETALCATEPEC (San Matías). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Yautepec, Edo. de Oax., con 227 habs.; clima frío.

PETACAS. Haciendas y ranchos en los Edos. de Dgo., Oax., Pue. y Zac.

PETALCINGO. Mpalidad. del Dpto. de Palenque, Edo. de Chis., con 1590 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, con 1185 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dpto., 72 K.M. por camino de herradura.

PETAPA. Barrio de la Soledad. || Mpalidad. del Dto. de Juchitán, Edo. de Oax., con 4 200 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 158 habs.; clima caliente; 236 ms. S.N.M.; dista 68 K.M. al N.O. de la Cab. del Dto. || Santa María. Mpalidad. del Dto. de Juchitán, Edo. de Oax.; 2 200 habs.; clima templado; está en un hermoso valle circundado por altas montañas y entre sus productos se cuenta el añil. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 450 habs.; dista 75 K.M. al N.O. de Juchitán. || Santo Domingo, Mpalidad. del Dto. de Juchitán, Edo. de Oax con 1 442 habs. || Pueblo cab. de la anterior, con 1 260 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto., 63 K.M. al N.O. || Hacienda en el Edo. de Chis. || Río del Dto. de Juchitán, Edo. de Oax.

PETAQUILAS. Pueblo de la Mpalidad. de Chilpancingo, Dto. de Bravos, Edo. de Gro.

PETATENGO. Río del Dto. de Pochutla, Edo. de Oax.

PETATLÁN (lugar de petates ó esteras). Pueblo de la Mpalidad de Tecpan de Galeana, Dto. de Galeana, Edo. de Gro.; 1 000 habs.; clima caliente; dista 260 K.M. al N.O. de Acapulco, y está situado en las márgenes del río de su nombre. || Río del Dto. de Galeana, Edo. de Gro., en cuya embocadura se forma la laguna de Potosí, que es excelente para la pesca. || (Véase río de Sinaloa.). Puerto de poca importancia en el Océano Pacífico, costa del Dto. de Galeana, Edo. de Gro. || Morro y punta en la costa del Edo.

de Gro., al N.O. de Acapulco y al S. del pueblo de Petatlán.

PETCAH. Nombre de varias fincas rústicas en la península yucateca.

PETECTUMICH. Estación del F.C.M. y P. en el Edo. de Yuc.

PETEMBO. Lago en el Dto. de Tacámbaro, Edo. de Mich. || Rancho en el mismo Dto. y Edo., á orillas del lago de su nombre.

PETEMORO. Río en el Edo. de Gto., llamado también de Chupícuaro; nace en Ameaĺco; tiene un puente en Jerécuaro. || Rancho en el Edo. de Gto., sobre el río de su nombre.

PETIT-THOUARS. Restinga en la costa O. de la B. Cfa., en el Océano Pacífico; es la terminación S.E. del banco Tessau en el recodo N.O. de la bahía de la Magdalena.

PETKANCHÉ. Fincas rústicas en la península yucateca.

PETLACALA (Santiago) (lugar de casa de petate). Pueblo con agencia Mpal. del Dto. de Silacayoapan, Edo. de Oax., con 435 habs.; clima templado; dista 50 K.M. al O. de Silacayoapan. || Ranchos en el Edo. de Gro.

PETLALCINGO Ó PETLALTZINGO (estera pequeña). Mpalidad. del Dto. de Acatlán, Edo. de Pue., con 5 165 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 18° 16′ de Lat. N. y 0° 48′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 385 ms. S.N.M.; 2 600 habs.; clima templado; dista de Acatlán, 22 K.M. al S.E. || Río afluente del de Acatlán, en este Dto., Edo. de Pue.; pasa por la Mpalidad. de su nombre.

PETLAPA (San Juan) (río del petate). Pueblo cab. de la Mpalidad. en el Dto. de Choapan, Edo. de Pue., con 580 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto., 44 K.M. al O.N.O.

PETO. Partido del Edo. de Yuc., con 10 785 habs. distribuidos en las Mpalidades de Peto, Chacsínkín y Tzucacab. Estuvo habitado en sus regiones E. y S. por indios rebeldes y por consiguiente fué teatro de acontecimientos de importancia en la guerra de pacificación de los mayas (Véase YUCATÁN [Historia de] y TEPIC). || Mpalidad. del Partido anterior, con 5 470 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. y del Partido de su nombre, Edo. de Yuc., á los 20° 07′ de Lat. N. y 10° 07′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 3 200 habs.; clima cálido; dista de la Cap. del Edo., 113 K.M. al S.; es estación del F.C.M. y P. Su nombre significa en idioma maya « redondez ».

PETSUUC. Fincas rústicas en la península yucateca.

PETZCOLA. Laguna en el Edo. de Qro.

PEULCO. Cerro en los límites entre los Edos. de Pue. y Mor.

PEYOTÁN. Pueblo y rancho en la sierra del Nayarit, Ter. de Tep.

PEYOTES. Lomas en el Dto. de Río Grande, Edo. de Coah.; en conjunto tiene una longitud de más de 100 K.M.

PEYOTILLOS. Sierra en el Edo. de Chih., Mpalidad. y Dto. de Camargo.

PEZA (Juan de Dios). Político. Perteneció al grupo de los liberales moderados. Fué ministro de hacienda de Maximiliano. Murió en México el 30 de Junio de 1884.

PEZUAPAN. Pueblo de la Mpalidad. de San Miguel Totolapan, Dto. de Mina, Edo. de Gro.

PIANGUI. Una de las tres lagunas en que se divide la de Chacahua, Dto. de Juquila, Edo. de Oax.

PIAXTLA (lugar donde hay mucha calabaza). Mpalidad. del Dto. de Acatlán, Edo. de Pue., con 4 820 habs.; notable por haberse dado en ella una acción de importancia durante la guerra de Independencia. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 18° 00′ de Lat. N. y 0° 55′ de Long. E. del Mer. de Méx., y á 1 155 ms. S.N.M.; 1 550 habs.; clima caliente; dista 30 K.M. al O. de Acatlán. || Punta en el golfo de California, costa del Edo. de Sin., cerca de la desembocadura del río de su nombre. || Río del Edo. de Sin., llamado también de San Ignacio; nace en el Edo. de Dgo., Partido de San Dimas, con el nombre de Ventanas y en ese Partido sus corrientes son irregulares y rápidas entre grandes peñascos; en el Edo. de Sin., pasa por el Dto. de Sinaloa, cuya denominación toma, y desagua en el Océano Pacífico por las barras de Piaxtla; sus afluentes principales son el San Dimas y el Lechuguilla; es flotable sólo en su curso inferior.

PICACHO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Chih., Gto., S.L.P., Son., Tam. y Zac. || Cerros en los

Edos. de Ags., Hgo., Qro. y Sin. El primero de los citados tiene 1 945 ms. de altura.

PICACHOS. Pueblos en el Edo. de Dgo. y en el Ter. de Tep. || Cerros y minerales en los Edos. de S.L.P. y Sin. || Ranchos en el Edo. de Jal. || Una de las sierras más ricas en minerales en el Edo. de N.L., entre la Mpalidad. de Higueras y la del Doctor González.

PICALUGA (Francisco). Marino italiano. Notable por haber sido quien aprehendió valiéndose de una infame traición, al general D. Vicente Guerrero (Véase) y le entregó á los agentes del gobierno bustamantista. Picaluga nació en Boccadasse, cerca de Génova, en 1792. Era marino y en 1830 capitaneaba el bergantín Sardo *Colombo*. Conocía á Guerrero y le invitó á bordo; una vez allí le aprehendió y zarpó de Acapulco, para hacerlo desembarcar en Huatulco. Por su infame acto, por el cual recibió la suma de cincuenta mil pesos, fué juzgado y sentenciado á muerte por el Real Consejo Superior del Almirantazgo, en Julio de 1836; la sentencia le consideró como enemigo de la patria y del estado, y acreedor á todas las penas y castigos impuestos á los « bandidos de primera clase ». No se sabe exactamente la fecha en que murió.

PICARDÍAS. Rancho y estación del F.C.C. en el Edo. de Dgo. Está sobre el río Aguanaval.

PICO DE ORIZABA. Volcán en el Cantón de Orizaba, Edo. de Ver. y la más alta de todas las eminencias de la República, pues se alza á 5 700 ms. S.N.M. Se encuentra al N.O. de la C. de Orizaba, á los 19° 01' de Lat. N. y 1° 56' de Long. E. del Mer. de Méx. Los antiguos habitantes de aquellas regiones daban al Pico de Orizaba el nombre de Citlaltepetl que significa « cerro de la estrella » y también se la conoció con la denominación de volcán de San Andrés, debido á la población de San Andrés Chalchicomula que está el pequeño valle al pie occidental de la montaña, en el Edo. de Pue. Esta alta montaña es visible en plena mar, á 262 K.M. de distancia. Sus vertientes son muy bellas y cubiertas de exuberante vegetación, y en ellas se origina la famosa barranca de Metlac que después de muchas ondulaciones va á perderse en las llanuras que se extienden hasta el Cacalote y el Chiquihuite. Sus cimas están perpetuamente cubiertas de nieves. En cuanto á su actividad volcánica, las últimas erupciones que se mencionan son las de los años de 1545, 1559 y 1687.

PICO DE TEYRA. Uno de los distritos mineros de importancia en el Edo. de Zac.

PICO DOBLE. Rocas en la costa O. de la isla del Socorro, del grupo de Revillagigedo, frente á las costas del Edo. de Col.

PICO ETÉREO. Montaña en la Mpalidad. de Múzquiz, Dto. de Río Grande, Edo. de Coah. Es una de las principales eminencias de la sierra de Catedral, situada á unos 16 K.M. al E. de la sierra del Carmen, en el mismo Edo.

PICOTA. Ranchos en el Ter. de la B. Cfa.

PICH. Mpalidad. del Partido de Campeche, Edo. de Cam., con 450 habs. || Pueblo cab. de la anterior, con 280 habs.; clima caliente; dista de Campeche, 66 K.M. || Fincas rústicas en el Edo. de Yuc.

PICHACHIC. Pueblo de la Mpalidad. y Dto. de Guerrero, Edo. de Chih.

PICHANCHA. Arroyo en el Edo. de Oax., que contribuye á formar el río de la Chichihua.

PICHARDO (José). Geógrafo. Nació en Cuernavaca (E. de Morelos) en 1748. Fué Sacerdote felipense. El gobierno español lo comisionó para que escribiese los límites de la Luisiana y Tejas. Su manuscrito sobre este asunto contenía más de tres mil páginas, pero se ignora si fué publicado.

PICHÁTARO. Pueblo del Dto. de Pátzcuaro, Edo. de Mich.

PICHÍCUARO. Ranchos en el Edo. de N.L.

PICHIHUALTEPEC. Cerro en los límites de los Edos. de Dgo. y Zac.

PICHILINGUE. Pequeño puerto en la costa E. de la B. Cfa., al E. de la isla de San Juan Nepomuceno; está perfectamente protegido contra los vientos y su entrada franca es por el lado S.

PICHUCALCO (casa de cerdos). Dpto. del Edo. de Chis., con 26 986 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Chapultenango, Ixtacomitán, Ixtapangajoya, Juárez, Ni-

capa, Ostuacán, Pichucalco, Santuario de la Reforma, Sayula Solosuchiapa, Sunuapa y Tectuapán. Su terreno es quebrado pues lo recorren las últimas ondulaciones de la Sierra Madre. Pasan por él el río Chiapa y el Blanquillo. Su clima es cálido húmedo y entre sus principales producciones cuenta con el cacao y el café, así como el hule, del cual se han hecho ya numerosas plantaciones. En sus bosques se hallan multitud de maderas preciosas y de construcción, pero no se explotan todavía. Entre sus industrias hay que mencionar la fabricación de aguardiente de caña. || Mpalidad. del Dpto. anterior, con 11 894 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. y del Dpto. de su nombre, en el Edo. de Chis., á los 70° 30' de Lat. N. y 6° 03' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 114 ms. S.N.M.; 5 260 habs.; dista de la Cap. del Edo. 209 K.M. por camino de herradura. Su población indígena habla el zoque.

PIEDAD. Haciendas, ranchos en los Edos. de Ags., Chis., y Mich. || (Véase La Piedad.)

PIEDAD (Santuario de la). El santuario de Nuestra Señora de la Piedad, en el pueblo del mismo nombre, en el Distrito Federal, se fundó el 12 de Marzo de 1535, para ser recolección de religiosos de Santo Domingo. Estuvo agregado á San Juan de Letrán. Allí fué sepultado el virrey D. Agustín de Ahumada, Marqués de las Amarillas, que murió el 5 de Febrero de 1760.

PIE DE BANCO. Rancho y cerro en el Edo. de Oax.

PIE DE GALLO. Rancho y cerro en el Edo. de Qro.

PIE DE LA CUESTA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Dgo., Hgo., Jal. y Ter. de Tep.

PIE DE LA CUESTA (San Miguel). Pueblo cab. de la agencia Mpal. de su nombre, Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax., con 140 habs.

PIEDRA. Isla en la costa del Dto. de Mazatlán, Edo. de Sin.

PIEDRAGORDA. Véase Manuel Doblado.

PIEDRA LARGA. Sección Mpal. del Dto. de Mina. Edo. de Chih., con 277 habs. Su Cab., del mismo nombre, es población de bastante actividad en el Dto.

PIEDRAS. Haciendas y ranchos en los Edos. de Dgo., Gto., Jal., Mich., Mor., Oax., Tam., Ver. y Zac. || Punta en la costa de la península yucateca, al O. de Sisal. Río en la Mpalidad. y Dto. de San Felipe, Edo. de Gto.

PIEDRAS AZULES. Haciendas y ranchos en los Edos. de Chih., Dgo., Gto. y Zac.

PIEDRAS BLANCAS. Ranchos y minerales en los Edos. de Gro., Jal. y N.L. || Rocas en el golfo de California, costas del Edo. de Son.

PIEDRAS COLORADAS. Ranchos en los Edos. de Mich. y Zac.

PIEDRAS DE LUMBRE. Islote árido en la ensenada de Majaguas Océano Pacífico, costas del Edo. de Jal.

PIEDRAS GORDAS. Escollos al S.O. de la isla de Cerralvo, Golfo de California, costa E. de la B. Cfa. || Ranchos en el Edo. de Jal. y Ter. de la B. Cfa.

PIEDRAS NEGRAS. Denominación que llevó la hoy C. Porfirio Díaz, Edo de Coah. (Véase Ciudad Porfirio Díaz.) || Llevan el mismo nombre haciendas y ranchos en los Edos. de Ags., Chih., Gto., Jal., Qro., Tam., Tlax. y Ver. || Estación del F.C.V. y P. en el Edo. de Ver.

PIEDRAS PINTADAS. Cerro en el Edo. de Gro.

PIEDRAS (San Miguel). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Nochixtlán, Edo. de Oax., con 800 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 62 K.M.

PIEDRAS VERDES. Río del Edo. de Chih.; nace en la Sierra Madre, y en el Dto. de Galeana se une con el Palangana para formar el río de Casas Grandes en la Mpalidad. de este nombre. || Ranchos en el Edo. de Chih.

PIE GRANDE. Extensa llanura del Edo. de Tlax., que se prolonga hasta los llanos de Apan, en el Edo. de Hgo., y en cuya región S. se halla el fértil valle de Huamantla.

PIÉLAGO (Manuel). Militar. Perteneció al partido reaccionario. Asesinó en Mayo de 1858 al ex-gobernador constitucional de Jalisco, D. Ignacio Herrera y Cairo (Véase). Poco después, el 28 de Octubre del mismo año, cuando los constitucionalistas ocuparon Guadalajara, Piélago fué ahorcado del balcón principal del obispado.

PIERZÓN. Estación del F.C.Son. en el Edo. de Son.

PIGINTO. Uno de los principales ríos del Ter. de Tep.; marca la línea divisoria S. entre este Ter. y el Edo. de Jal. y su desembocadura en la bahía del Valle de Banderas, es un puerto bastante cómodo y seguro. Llámase también río de Ameca.

PIHUANO. Mpalidad. del Cantón de C. Guzmán, Edo. de Jal., con 12 000 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 10' de Lat. N. y 3° 41' de Long. O. del Mer. de Méx.; 2 150 habs.; dista 55 K.M. al S.E. de la Cab. del Dto.; clima templado. || Río en el Cantón de C. Guzmán, Edo. de Jal., afluente del río de Tuxpan.

PIHUIQUES. Una de las tribus indígenas que habitaron primitivamente á las orillas de la laguna de Parras, Edo. de Coah.

PIJIJIAPAN. Mpalidad. del Dpto. de Tonalá, Edo. de Chis., con 2 130 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 025 habs.; clima cálido; dista de la Cab. del Dpto., 71 K.M.

PIJIS. Río del Dto. de Yautepec, Edo. de Oax.

PIJIUTA. Uno de los principales minerales en el Cantón de Mascota, Edo de Jal.

PILA. Una de las isletas que se encuentran en la gran albufera Laguna Madre, Edo. de Tam. || Arroyo en la cordillera de Tehuantepec, Edo. de Oax. || Una de las montañas que circundan el valle en que se encuentra la C. de San Luis Potosí, Edo. de S.L.P. || Haciendas y ranchos en los Edos. de Dgo. Gto., Jal., Méx., S.L.P., Tam. y Ter. de Tep.

PILAR. Pueblos, haciendas y ranchos en los Edos. de Dgo., Coah., Chih., Méx., Mich., y Yuc.

PILARES. Haciendas y ranchos en los Edos. de Chih., Jal., Qro., Son. Tlax. y Zac.

PILAS. Nombre de algunas haciendas y ranchos en casi todos los Edos. de la República. || Río de la Mpalidad. de Xiutetelco, Dto. de Teziutlán, Edo. de Pue.

PILCAYA. Pueblo de la Mpalidad. de Tetipac, Dto. de Alarcón, Edo. de Gro. || Río del Edo. de Gro. que nace en las montañas del Dto. de Sultepec, Edo. de Méx.; pasa al Edo. de Gro. y va á perderse debajo de una eminencia de caliza llamada Puente de Dios, y reaparece con el río de San Jerónimo, al que se une para formar el de Amacusac, llamándose por último de Atenango hasta su desembocadura en el Balsas ó Mecala.

PILETAS. Haciendas y ranchos en los Edos. de Mich., Pue. y Ver.

PILHUATEPEC. Cerro elevado en el Cantón de Xalapa, Edo. de Ver.; 2 244 ms. S.N.M.

PILITAS. Ranchos en los Edos. de Mich. y S.L.P.

PILÓN. Haciendas y ranchos en los Edos. de Mich., Qro. y Ter. de la B. Cfa. || Río del Edo. de N.L., afluente del de San Juan, en el mismo Edo. || Río del Edo. de Tam., afluente del de la Marina. || Una de las alturas más considerables de la Sierra Madre en el Cantón de Chicontepec, Edo. de Ver.

PILONCILLO. Ranchos en el Edo. de Gto.

PILONCILLOS. Cerros en los Edos. de Coah., Dgo. y Sin.

PILONES. Cerros en el Edo. de Mich. || Río en el Edo. de Dgo., tributario del de Tamazula.

PIMAS Y PAPAGOS. Indígenas de Sonora. Aun cuando hay quienes consideren que estos dos grupos indígenas pertenecen á familias étnicas distintas, la verdad es que son de la misma raza, pues sus caracteres difieren poco y su idioma es igual. Ocupan dos regiones de Sonora; que se conocen con los nombres de Pimería baja y Pimería alta. A ellos deben su origen y fundación diversas poblaciones de los distritos de Magdalena, Altar, Hermosillo, Ures, Alamos, y Guaymas. Los pimas, especialmente los de la pimería baja, tienen afinidades con los ópatas. Lo mismo que éstos, han tomado parte activa en todas las guerras en Sonora. Son muy buenos soldados. muy valientes y sufridos. Según el general Corona, los pimas son una raza menos moralizada que los ópatas, pues aquellos son muy dados á la embriaguez, y por esto es que muy pocos de ellos están ahora radicados en sus pueblos originales, porque han vendido sus propiedades y se diseminan para ir á trabajar á las haciendas y á los minerales. Los pimas se han rebelado muy pocas veces contra las autoridades, y por el contrario han ayudado á estas á sofocar

otras insurrecciones. La insurrección más importante fué la que hicieron los papagos en 1840, en que se hizo necesaria una campaña formal para someterlos nuevamente.

PIMENTEL. Estación del F.C.C. en el Edo. de Gro.

PIMENTEL (Francisco). Historiador y filólogo. Nació en la ciudad de Aguascalientes en 1832. En 1855-56, colaboró en el *Diccionario de Geografía é Historia*, publicado por Andrade; los artículos *Toltecas*, *Texcoco* y *Michoacan* son suyos; fué el primero que observó que los chichimecas no eran de la familia mexicana, como equivocadamente lo habían asegurado Clavijero, Humboldt y Prescott. En 1862 publicó el primer tomo del *Cuadro Comparativo y Descriptivo de las Lenguas Indígenas de México*; en 1864 *Memoria sobre las causas que han originado la situación actual de la Raza Indígena de México y Medio de Remediarla*; en 1866 *Economía Política Aplicada á la Propiedad Territorial en México*; en 1868 *Biografía y Crítica de los Principales Poetas Mexicanos*; en 1874 el tercero y último tomo de su obra sobre las lenguas mexicanas, que fué premiada con medalla de oro por el Instituto de ciencias de Paris en el concurso de filología Volney; en 1885 la *Historia Crítica de la Poesía en México*. En 1904 se hizo una edición completa de sus obras. Murió en 1893.

PIMIENTA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Chis. y Tam. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Zac.

PINABETE. Ranchos en el Edo. de Mich.

PINACATE. Bahía en el Golfo de California, costa del Edo. de Son., en la región perteneciente al Dto. de Altar; frente á esta bahía se encuentra la isla de San Jorge. || Montaña en la bahía de su nombre.

PINACATES. Sierra en el Edo. de Zac.

PINAL. Cerro en el Partido de Calvillo, Edo. de Ags., á cuyo pie nace el río de la Labor, que con el de Texas forma el de Calvillo. || Haciendas y ranchos en los Edos. de Ags., Dgo., Méx., Mich. y Pue.

PINAL DEL ZAMORANO. Elevado cerro en el Dto. de Iturbide, Edo. de Gto.; aunque no se ha medido su altura hay datos para suponer que es la mayor eminencia del Edo. de Gto. y que pasa de 3 000 ms. S.N.M.

PINALITO. Ranchos en los Edos. de Hgo. y Qro.

PINAR. Cerro que se desprende de la montaña llamada Malintzi, en el Edo. de Tlax.; es una importante posición estratégica y forma una garganta que se prolonga hasta cerca del pueblo de Acajete, en el Edo. de Pue.

PINEDA. Ranchos en los Edos. de Gro., Mor. y Tlax.

PINERO (Gonzalo). Orador sagrado. Nació en Puebla y en 1662 se hizo fraile dominico. Fué prior y fundador de la tercera orden de la penitencia. Publicó de 1689 á 1697 varios *panegíricos* y un *elogio fúnebre*, y dejó escritos varios tomos de sermones. Murió en 1704.

PINÍCUARO. Pueblo de la Mpalidad. y Dto. de Moroleón, Edo. de Gto., con 1 047 habs. || Río del Dto. de Moroleón, Edo. de Gto.; nace en las vertientes de los cerros del pueblo de su nombre y forma un salto de agua de 40 ms. Se llama también de Moroleón.

PINIHUAN. Río del Edo. de S.L.P.; notable porque forma en la Mpalidad. de Rayón, una bonita cascada de 50 ms. de altura.

PINILLO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Pue., Qro. y Ver.

PINNACLE. Rocas en la costa O. de la B. Cfa.

PINO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Dgo., Gto., Jal., Mich., Pue., Sin. y Zac. || Cerro elevado del Valle de México, al N. de los terrenos que fueron el hoy desecado lago de Chalco. || Sierra en el Dto. de Monclova, Edo. de Coah. || Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Ver.

PINOLA (lugar donde hay harina de maiz tostado). Mpalidad. del Dpto. de Comitán, Edo. de Chis., con 3 680 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior; 3 056 habs.; clima caliente; dista de Comitán, 18 K.M. al O. Se llamó Pinoela.

PINOS. Partido del Edo. de Zac., con 45 830 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Pinos, El Carro, Noria de Angeles, Santa Rita y Villa García. Es montañoso, encontrándose en él las elevaciones siguientes: Sierra de Pinos, de Juan Alvarez, San Nicolás, Peñón, cerros de Pelona Grande y Pelona Chica, etc. Cuenta con algunas corrientes de agua y con las lagunas La Salada,

las Cruces y el Salitre. Sus principales elementos de riqueza son la agricultura y sobre todo la minería, pues es una de las principales regiones metalíferas del Edo. || Mpalidad. del Partido anterior, con 24 390 habs. || C. Cab. de la Mpalidad. y del Partido de su nombre. Edo. de Zac.; á los 22º 09′ de Lat. N. y 2º 27′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 2470 ms. S.N.N.; 7700 habs.; clima frío; es importante por sus minerales; dista 125 K.M. al S.E. de la Cap. del Edo. y está situada en una colina de la vertiente austral de la sierra de su nombre. || Sierra en el Partido y Mpalidad. de su nombre, Edo. de Zac. y al N.E. de la C. de igual denominación; tiene una dirección de S.O. á N.E. con 110 K.M. de longitud; en ella se encuentra la cima llamada la Mesa que tiene más de 3 000 ms. S.N.M. y es la mayor eminencia del Edo. || Haciendas y ranchos en los Edos. de Dgo., Jal., Mich., N.L., Tam. y Zac. || Sierra en el Dto. de Arizpe, Edo. de Son.

PINOS ALTOS. Uno de los minerales más importantes en el Dto. de Rayón, Edo. de Chih.

PINOTEPA DE DON LUIS. Mpalidad. del Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax., con 1 985 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1890 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 41 K.M.

PINOTEPA NACIONAL. Santiago. Mpalidad. del Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax., con 6366 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior. á 190 ms.; 3 190 habs.; es el pueblo más importante en el Dto. por su movimiento comercial é industrial y su riqueza natural y agrícola; tiene grandes criaderos de sal.

PINTA. Ranchos en los Edos de S.L.P. y Tam. || Cerro de pórfido en el Edo. de Dgo.

PINTADA. Ranchos en los Edos. de Jal. y S.L.P.

PINTO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Jal., N.L., Pue. y S.L.P. || Sierra en el Partido de Cerritos, Edo. de S.L.P. || Estación del F.C.N. en el Edo. de S.L.P.

PINTURA MEXICANA. Si el arte pictórico se encontraba en estado embrionario entre los mexicanos, considerado desde el punto de vista exclusivamente artístico, en cambio, estaba, al decir de los cronistas, muy extendido. La pintura jeroglífica era, efectivamente, el único medio que conocían para representar gráficamente sus pensamientos. Parece que los toltecas fueron los primeros que introdujeron al Anahuac la pintura, la cual fué adoptada por las tribus que se asimilaron su civilización. En los tiempos de la conquista, la pintura estaba adoptada por casi todos los pueblos sedentarios de Anahuac, y por las tribus que habían salido ya del estado de barbarie. Entre las pinturas que se han conservado de esa época, las hay de diversas clases : son las unas imágenes ó retratos de dioses, reyes, personajes y aun animales; otras eran históricas; otras mitológicas; otras eran códigos que recopilaban disposiciones legales; las había astronómicas, cronológicas; topográficas, como la que cuenta Cortés que le fué mostrada, representando el litoral del golfo, y la que le sirvió en su expedición á las Hibueras. Los antiguos mexicanos hacían sus pinturas en pieles, ó bien en papel ó en telas. En todo caso, formaban pliegos muy grandes que conservaban enrollados ó bien plegados en forma de biombo. Para sus colores usaban de diversas substancias, unas de ellas minerales, como las que les servían para hacer el blanco y el negro; usaban también el « humo de ocote »; aprovechaban diversas plantas para el azul, el amarillo y el rojo. Conocían y usaban la cochinilla, de la que se obtiene el más hermoso tono carmín. Para obtener sus colores usaban de procedimientos laboriosos. Desde el punto de vista estético, las pinturas eran muy defectuosas, porque la mayor parte de sus pinturas tenían por fin único recordar hechos. Sin embargo, Clavigero afirma haber visto algunas en que las proporciones están fielmente reproducidas y hay belleza en el dibujo. Los mexicanos desconocían los secretos de la perspectiva y del claro obscuro, de modo que en sus pinturas no había más que un solo plano, y el color era plano, sin matices. Muchas de las figuras son únicamente símbolos, en que el dibujo está reducido á sus elementos indispensables. El arte pictórico propiamente dicho fué introducido en México después de la conquista. Respecto á las obras de pintores antiguos que existen en la Academia, el notable crítico de arte, D. José Bernardo Couto da las siguientes noticias : « Parece que quienes trajeron á México el arte de la pintura, y empezaron á enseñarlo á los indios, fueron los misioneros. El documento más antiguo que hay en el par-

ticular, es la carta del primer obispo de Tlaxcala, D. Fr. Julián Garcés, al Papa Paulo III, que debió escribirse cuando más tarde en 1537. En ella habla de las escuelas que en los conventos se habían establecido para los indios, y solían contener hasta trescientos, cuatrocientos y aun quinientos discípulos según la holgura de cada población; y entre los ramos de enseñanza que menciona, cuenta expresamente la pintura y escultura. » De aquellas escuelas, la más célebre fué la que puso en México Fr. Pedro de Gante en la capilla de San José, que él mismo edificó. Reducido al principio el arte á la simple copia, aunque se produjeron bastantes obras, no podía hacer adelantos de importancia en sus partes esenciales : el dibujo y la composición. Algunas muestras de los cuadros que venían se han conservado hasta nuestro tiempo, y por ahí puede juzgarse su mérito. El Santo Cristo de bulto que estuvo en el retablo principal de la capilla que llaman de reliquias en Catedral, contigua á la sacristía, fué un presente de Carlos V á la iglesia metropolitana. Bernal Díaz del Castillo dice que los lapidarios y pintores que aquí se iban formando, « eran muy extremados oficiales, sino que según se los significaba, á su juicio, ni aquel tan nombrado pintor como fué el muy antiguo Apeles, ni los de su tiempo, que se decían Berruguete y Micael Angelo, ni otro moderno, natural de Burgos, que se decía que era otro Apeles y tenía gran fama, harían con sus muy sutiles pinceles las obras que ejecutaban tres indios mexicanos, grandes maestros del oficio, Llamados Andrés de Aquino, Juan de la Cruz y el Crespillo ». Estos son los primeros nombres propios que conocemos de artistas nacionales. Antes de acabar el siglo XVI se había aquí salido de la estrechez de la copia, y empezádose á practicar la pintura en su propia extensión. Del primer maestro español venido á México la única noticia que se ha encontrado en testimonios antiguos es la que nos da el pintor D. José de Ibarra, que parece haber conservado las tradiciones históricas de su arte. Escribiendo á D. Manuel Cabrera, su amigo, le dice que con anterioridad á Echave, Arteaga, los Juárez, Becerra, etc., es decir, antes de los artistas del siglo XVII, pasó á este Reino Alonso Vázquez, insigne pintor europeo, quien introdujo buena doctrina, que siguieron Juan de Rúa y otros. Por D Carlos de Sigüenza y Góngora sabemos que las pinturas del altar mayor de la capilla de la Universidad, dedicada á Santa Catarina Mártir, eran de mano del « excelentísimo pintor Alonso Vázquez »; que fueron su última obra; y que con ellos hizo un presente á la Universidad el Virrey Marqués de Montesclaros, quien gobernó desde 1603 hasta 1607. Si el Virrey mismo las había mandado hacer, entonces Vázquez existió en sus últimos años con Baltasar de Echave todavía joven. Aquellas obras han desaparecido. De Bernardo de Valbuena consta que hizo las pinturas del túmulo erigido por la Inquisición para las exequias de Felipe II en 1599, y el retablo que poco antes se había puesto en San Agustín, y que si estuvo en la antigua Iglesia, probablemente pereció en el incendio de la noche del 11 de Diciembre de 1676. Mas para creer que hubo ya en el siglo XVI pintores bien aleccionados en México, basta un hecho : el punto en que al romper el siglo siguiente se encuentra la pintura en manos de Baltasar de Echave. Y como al mismo tiempo que él florecieron aquí otros pintores de mérito, tenemos ya en esa época, es decir, en 1600 para adelante, una escuela formada, la cual forzosamente ha de haber tenido sus precedentes naturales. Para llegar adonde aquellos hombres estaban, ha debido antes trabajarse mucho. A principios del siglo XVII encontramos la pintura con el vigor y lozanía que se nota en los cuadros de Baltasar de Echave el viejo, ó sea el primero... Así le llamaron nuestros antiguos escritores, sin duda para distinguirlo de otro pintor del mismo nombre, que existió después. Los dos cuadros del viejo, que representan la *Visitación de Santa Isabel*, y una aparición del *Salvador* y la *Virgen á San Francisco*, y que están ahora en la Academia, pertenecían al retablo del altar mayor de la iglesia de Santiago Tlaltelolco. Torquemada cuenta que el altar se concluía y estrenaba á la sazón que él escribía en 1609, y que la obra de pincel había sido hecha *por un español vizcayno llamado Baltasar de Echave, único en su arte.* De manera que se le consideraba entonces el primer pintor de México. En el retablo, monumento histórico de bastante interés para formar idea de la escultura, la talla y la arquitectura monumental del siglo XVII entre nosotros, pintó en tabla catorce cuadros, de los cuales cedieron los padres á la Academia los dos citados que se han reemplazado con copias

fieles, colocadas en los sitios mismos que los originales ocupaban. Otros dos cuadros, la *Adoración de Reyes* y la *Oración del Huerto*, son del mismo Echave : los cedieron los padres del Oratorio de San Felipe Neri, en cuyos claustros estaban. Probablemente pertenecieron á otro retablo como el de Tlaltelolco, compuesto según la moda de aquel tiempo; y no es remoto que fueran de la antigua iglesia de los jesuítas en su casa profesa, y se hubieran quitado de allí cuando Tolsa hizo el nuevo altar mayor que hay ahora. Es cosa notable encontrar cuadros como ése pintados aquí, antes de la época en que Velázquez y Murillo florecían en España. No escasean en México las pinturas de Echave si bien debe cuidarse de no confundirse con las del segundo pintor del mismo nombre. Del viejo hubo encima de la puerta de San Francisco, un San Cristóbal colosal, pintado en 1601, y que por desgracia retocó en 1667 un Mariano José Albo; en los claustros de la Profesa, una gloria de San Ignacio, un martirio de las Vírgenes de Colonia, y el de San Apronio; aquel de 1610, y estos otros dos de 1611, cuadros de gran tamaño y ejecución; en el del martirio de San Apronio son notables las figuras de los cautivos cristianos y de algunos soldados que hay abajo : un San Francisco de Paula del tamaño natural, en 1625, en una de las piezas de la sacristía de la Colegiata de Guadalupe : en el claustro de Santo Domingo, el martirio de Santa Catarina pintado en 1640. En los corredores de abajo del primer patio de San Francisco estuvo la vida del Santo, que un cronista de la Provincia menciona como *del pincel famoso de Baltasar de Echave*, y efectivamente algunos de los cuadros están firmados con su nombre. Luis Juárez fué el primero de los cuatro pintores mexicanos que llevaron ese apellido. D. Carlos de Sigüenza y Góngora refiere que hacia el año de 1621 se hizo el retablo grande que hubo en la iglesia de Jesús María, y costó nueve mil pesos; precio, añade, que no parecerá excesivo á quien haya regalado la vista con *la inimitable suavidad de sus pinturas en que se excedió á sí mismo el mexicano Luis Juárez, pintor excelente y uno de los mayores de aqueste siglo*. Desde algunos años ejercía ya el arte, pues el cuadro de la aparición del niño Jesús á San Antonio, tiene fecha de 1610. Es un presente que hizo á la Academia la comunidad de San Diego. De los otros tres que hay en la Academia, el primero y segundo representan la anunciación y aparición de la Virgen á San Ildefonso, el otro la leyenda del desposorio de Santa Bárbara con el niño Jesús; este último se adquirió de los religiosos de Santo Domingo, en cuyo noviciado estaba. En el mismo convento hubo porción de obras de Juárez, artista de estilo y manera tan marcados, que un solo cuadro suyo bien autentizado sirve de ejecutoria á todos. Y en ese caso está no sólo el de San Antonio que vino de San Diego, sino más particularmente el lienzo de la Ascención del Señor que hubo en el colegio de San Ildefonso, en la sala que llaman General chico. Luis Juárez es pintor digno de memoria : se conoce que pertenecía á la escuela de Echave, aunque no llegara á la altura de éste. El segundo se llamó José. Es autor de un cuadro grande apaisado que presenta una visión celestial de San Francisco. La Virgen llega á visitarlo, trayendo á su divino Hijo, acompañada de un numeroso cortejo de ángeles que le dan música. El santo la recibe arrodillado, y parece prepararse á tomar en sus brazos al niño. Lástima que ese lienzo haya sufrido del tiempo ó de la mano de limpiadores. Sin embargo, ofrece rasgos que descubren autor inteligente. Por sólo él no puede estimarse á José Juárez en lo que vale. En los claustros de la Profesa hubo dos cuadros suyos, uno de San Alejo y otros de los dos niños mártires, San Justo y San Pastor, que estarían bien en cualquier museo de pinturas en que se pusieran. Tal es la nobleza de las figuras, su excelente traza, el color muy bien entendido, y un total en que descansa regaladamente la vista. Por el mismo tiempo florecía Sebastián de Arteaga, á quien Beltrami supuso el más antiguo pintor de México; y que de él es un desposorio de la Virgen. En efecto por el Santo Cristo que está en la sacristía de la Colegiata de Guadalupe, consta que trabajaba en 1643; y que era notario de la Inquisición. Esta circunstancia puede explicar la escasez de pinturas suyas : los quehaceres del empleo no le dejarían tiempo para ejercitar el arte, pues cabalmente existió en la época en que el tribunal desplegaba más que nunca su temible actividad. Un gran lienzo del entierro del Salvador, con el nombre de Baltasar de Echave, y la data de 1665 no parece del mismo autor que los anteriores. Es en efecto del segundo pintor de ese nombre,

así como el martirio de San Pedro de Verona, que está al lado, y los cuatro evangelistas chicos que hay abajo. El entierro se adquirió de la iglesia que llaman del Hospital de Texcoco; los demás vienen de la Colegiata de Guadalupe, cuyo cabildo los donó á la Academia. Este pintor pudo ser hijo del primer Baltasar de Echave, no sólo por llevar su nombre según el uso de las familias entre nosotros, sino porque algún biógrafo del padre dice positivamente que no solo su mujer, sino también sus hijos eran pintores. La diferencia de estilo entre los dos se echa de ver luego, el viejo atildaba y concluía perfectamente sus obras, en las cuales resplandece por otra parte un excelente gusto y buena ciencia del arte. Este segundo era pintor de efecto, que daba golpes fuertes y no se cuidaba mucho de acabar. Aun se observan incorrecciones de dibujo, que con un poco de atención se hubieran evitado, como la que hay en un brazo que cuelga del Salvador muerto. Sin embargo, la obra en totalidad hace impresión y manifiesta venir de una mano franca, capaz de ejecitar buenas cosas, cuando se detenía á estudiarlas. Hay rasgos que recuerdan la pintura grasa y vigorosa de Arteaga en el Santo Tomás de la iglesia de San Agustín. Otro tercer Echave (Manuel) hubo hacia el mismo tiempo, de quien se conoce un cuadro apasionado con figuras del Niño y de la Virgen y San José, de medio cuerpo; y si no hacía cosas mejores que esa, no mereceria que se le mencionara, á no ser por el apellido que lleva, y que acaso atestigua su deudo de sangre con los dos de quienes se ha hablado. Un santo obispo dando limosna á unos pobres, es de Antonio Rodríguez, que lo pintó en 1665. Poco interés tiene en sí; pero á los ojos de los peritos presenta ciertos rasgos de la escuela de José Juárez, ó quienquiera que sea el autor de los milagros de San Salvador de Orta. Del mismo Antonio Rodríguez hubo en San Camilo una Santa Teresa, en 1663, y en Belem un San Agustín, escribiendo. Por aquel tiempo florecían otro Rodríguez (José) y Antonio Alvarado, que pintaron el arco triunfal que erigió la ciudad para el recibimiento del Virrey Conde de Paredes en 1680, y cuya pomposa descripción nos ha dejado D. Carlos de Sigüenza en el Teatro de virtudes políticas. De José Rodríguez dice que solo era inferior á los antiguos en la edad, y que á retratos hechos por él no faltó quien los saludara como vivos. Igual le parece Alvarado en la valentía del dibujo y en la elegancia del colorido. Pero hay que recordar que aquel erudito escritor era inclinado como pocos á la hipérbole. También debieron existir hacia la misma época José Torres y Manuel Orellano, á quienes solo de nombre se conoce. De un Diego Casanova hay una Purísima de 1664, mediana; de Juan de la Plaza, sin fecha, varias obras, un paco extravagantes; y de Nicolás Correa una Santa Rosa de 1691. Por aquel mismo tiempo, ó muy poco después, debió vivir Manuel Luna, de quien se dice que tenía alguna franqueza de ejecución y regular dibujo. La Santa Bárbara de Juan Correa procede de la Profesa, donde quedó otro que representa á San José llevando de la mano al niño. De cuantas obras de Juan Correa existen dentro y fuera de la ciudad, que han sido bastantes, tal vez sean estas dos las mejores. Correa pintó mucho; suyos son, entre otros, los dos cuadros del purgatorio que están á los costados del altar del Perdón en Catedral, y tiene fecha de 1704; si bien debió trabajar en México desde antes de concluirse el siglo precedente. También hubo obras de su mano en Santo Domingo y la Merced. Los de Rodríguez Juárez cerraron dignamente el siglo XVII y dieron principio á una nueva edad de la pintura entre nosotros; del mismo siglo XVII hay algunos que por su mérito nombraremos. Sea el primero Juan de Herrera, á quien nuestros antepesados llamaron *el divino*, como España á Luis Morales, ó porque solo se ejercitaba en asuntos sagrados, ó por la perfección con que los desempeñó. En la capilla de reliquias de Catedral, hay en el altar principal doce cuadritos firmados de su nombre, con fecha de 1698, que representan santos mártires, bien acabados y de bastante gusto. El segundo es Fr. Diego Becerra, lego franciscano, connovicio del padre Betancurt, que le llama insigne, y por quien sabemos que en la segunda mitad del siglo pintó varias obras para su convento, las cuales se quitaron de la portería por lo que allí sufrían, y se distribuyeron en otras partes del edificio. El tercero de otro Becerra, Nicolás, de quien hubo en el Hospital de Terceros un cuadro grande de San Luquecio, pintado en 1693, y que parece una anticipación del estilo que años adelante usó Cabrera. El cuarto es el padre Manuel, jesuita de cuya vida no hay

noticia. Una Santa Gertrudis, que está ofreciendo su corazón al Cristo crucificado que está sobre el altar, fué pintada por Nicolás Rodríguez Juárez en 1690, según consta de la firma que se lee abajo. En los claustros de la Profesa hay obras suyas, que no abundan mucho en la ciudad, quizá porque siendo clérigo, no tenía de oficio la pintura, y solo ejercitaba por afición. Era también hábil retratista. Ibarra conduce como por la mano al taller de Cabrera. Ibarra era un poco mayor en años que Cabrera. De las relaciones de ambos, quedan hartos testimonios, á pesar de que pudieran haberse visto como rivales en fama pues los dos la tuvieron suma entre sus contemporáneos, y la conservan en la posteridad. Sus nombres andan juntos en nuestras bocas, y casi nunca se pronuncia el de uno sin recordar el otro. Por lo demás, aunque juntemos los nombres de Ibarra y Cabrera, no por eso se pretende igualarlos. Cabrera es en México la personificación del grande artista, del pintor por excelencia; y un siglo después de muerto conserva intacta la supremacía que supo merecer, y que nadie le disputó en vida. Lo primero que siempre ha llamado la atención en él, es una fecundidad sin ejemplo. Formar la lista de sus obras sería cosa imposible, porque materialmente llenó de ellas el reino, y no sólo las hay en todas las grandes poblaciones, sino que suele encontrárselas hasta en las pequeñas, y aun en el campo. Esta fecundidad no provenía únicamente de lozanía de imaginación, sino de una facilidad y soltura de ejecución, que hoy no podemos concebir. Entre sus obras clásicas, ocupa señalado lugar la vida de San Ignacio, que dejaron los jesuítas en los corredores bajos del primer patio de su casa profesa. Son 32 grandes cuadros al óleo, cada uno con muchas figuras, casi todas del tamaño natural, trabajadas con esmero y bien concluídas; admira leer en los cuadros mismos que la obra se empezó el día 7 de Junio de 1756, y se terminó en 27 de Julio de 57; es decir, en menos de catorce meses, tiempo que apenas bastaría hoy á un artista ejercitado para pintar tres ó cuatro de aquellos lienzos. Pero la admiración sube de punto, cuando se ve que la vida de Santo Domingo, que hay en los claustros de su convento, de iguales condiciones que la de San Ignacio, fué trabajada en el mismo año de 1756. ¿Qué hombre era, pues, Cabrera, que podía dar cima á empresas cuatro veces más laboriosas que aquella? Es necesario ver sus dos colecciones para apreciar todo lo que en ellas tuvo que hacer. Parece que nuestro artista pintaba cuadros, como en el siglo anterior Lope de Vega componía comedias. Lo que Cabrera nos ha dejado en sus tablas, no son manchas, hablando en lo general, sino claros destellos de luz, que todavía hoy enamoran nuestros ojos. Por lo demás la celeridad con que despachaba sus encargos, creo que en parte puede atribuirse á otra causa. Se ha dicho que tenía un gran taller, un verdadero obrador, en que pintaban con él porción de oficiales, y aun algunos de los maestros más formados de la ciudad. Naturalmente todos pondrían las manos en las obras que se le pedían; de manera que estas, más que de un artista, podrían decirse de una escuela. Hay, sin embargo, una circunstancia en que debe repararse, y es la unidad de estilo, de color, de entonación, de dibujo que se observa en todo lo que lleva su nombre, y que á los ojos del espectador lo hace aparecer como salido de una mano, aunque no todo sea de igual mérito. A Cabrera puede conocérsele con sólo el cuadro grande de la visión de Apocalipsis, cuando la mujer misteriosa que había parido al niño huye de delante del Dragón y San Miguel pelea con la fiera. La visión está aplicada á la Virgen. Todas las dotes de Cabrera se registran en ese lienzo. En rededor de Cabrera se agrupaban algunos de los pintores sus contemporáneos, y aun había de ellos quienes trabajaran en su taller. Si alguno puede estar á su lado, es D. Francisco Antonio Vallejo, de quien hay en la Academia una Purísima que vino de la Parroquia de Coyoacán. De Juan Patrivio Morlete Ruiz hay un pequeño lienzo de San Luis Gonzaga que no carece de agrado. Por aquel tiempo eran bastantes los profesores de pintura que había en México. Fuera de los que ya hemos mencionado, con Cabrera se unieron para la fundación de la Academia, José Manuel Domínguez, como primer director, Miguel Espinosa de los Monteros y Pedro Quintana. Florecía también á la sazón José Paez, que pintó en el claustro bajo de San Fernando la vida de San Francisco (año 1764), y en la entrada del coro alguna cosa que no carece de interés. En San Ildefonso hubo un lienzo de su mano, que representa la muerte de Santa Rosalía, de dibujo incorrecto y no agradable colorido, pero en el que la traza ó invención es

excelente. Si él discurrió aquel asunto y no lo tomó de alguna estampa, ciertamonte que era artista de ingenio y sensibilidad. Andrés Islas pintó en 1773 el retablo de San Juan Evangelista y algo que hay en la Profesa, todo de menos que mediano mérito. D. Mariano Vázquez, que dicen fué discípulo de Cabrera, D. Manuel García, D. Roberto José Gutiérrez, D. Andrés López y D. Rafael Joaquín Gutiérrez, examinaron con Bartolache la imagen de Guadalupe el año de 1787, en su calidad de profesores de pintura, y firmaron el atestado que aquel publicó. De Vázquez hay su retrato, pintado por él mismo, que es ése que hace juego con el de Juan Rodríguez Juárez. De Andrés López hay una Verónica, que parece trabajada pelo á pelo, como si fuera obra de miniatura, y en el General de San Ildefonso estuvo el retrato del benéfico Sr. D. Cayetano Torres, hecho por él en el mismo año de 87. D. Manuel Carcanio, tercero de hábito descubierto de Santo Domingo, pintó una Vida de la Virgen, de figuras del tamaño natural, para el antecoro de aquel convento; alcanzó el establecimiento de la Academia, y fué en ella Teniente de Director de pintura. Su discípulo Joaquín de Vega sacó un retrato de él, que es una valiente pieza de su género. Finalmente Joaquín Esquivel, artista descuidado, y que parece una especie de *Fa presto*, sin embargo, en la vida de San Pedro Nolasco, en los claustros bajos de la Merced, algún cuadro digno de estima, como el del coro; en el que cantan los religiosos con atavíos de ángeles. Trabajaba en 1797. El último de nuestros pintores de nombre, y en el que se cierra la antigua escuela mexicana, que vimos principiar en Baltasar Echave, es Alcíbar; se distingue por la blandura y suavidad, no obstante que es ésa la cualidad general de la escuela, especialmente desde Juan Rodríguez Juárez para adelante. Alcanzó como Carcanio la fundación de la Academia, y fué también Teniente de Director. Pintó mucho en su vida, que debió ser larga, y sus cuadros de San Luis Gonzaga eran muy apreciados de nuestros padres. Con Alcíbar se cierra el catálogo de nuestros pintores. Pero algunos años antes se había fundado la Academia, dotándola el soberano, y enviando de España maestros y modelos que aquí no eran conocidos, como la hermosa colección de yesos que está abajo, en las galerías de escultura. La muerte de la pintura en México es coetánea del establecimiento de la Academia; y después de Alcíbar, en un espacio de medio siglo, no vuelve á aparecer pintor mexicano que dejara obras importantes y ganara nombre. Durante la primera mitad del siglo XIX la pintura en México decayó de una manera considerable. Por el año de 1850, renació el arte pictórico, gracias á la influencia del notable pintor catalán Clavé, nombrado profesor de la Academia de San Carlos. A partir de esa fecha, hasta fines del siglo XIX, se citan nombres de artistas que, sin llegar á la fama y, sobre todo, sin llegar á formar escuela propia, como los de la primera época, lograron un renacimiento artístico muy notable, y preparon el camino á la nueva generación del siglo XX, llena de promesas para el arte pictórico en México. Entre los pintores más notables de ese tiempo, figuran los siguientes, la mayoría de ellos discípulos de Clavé: J. Gutiérrez, el más notable de todos, por más que solo haya dejado en la Academia dos cuadros: *San Jerónimo* y *San Pablo*, cuyo mérito no ha sido sobrepasado; Bibriesca, de quien la Academia conserva dos cuadros notables: *La Virgen* y *La Vuelta del Calvario;* Becerra, cuyos principales cuadros fueron *El Senado de Tlaxcala* y *El Buen Samaritano*; Cordero, con su *Colón ante los Reyes Católicos*; G. Carrasco, cuyo *Job* es muy digno de figurar en la Galería nacional de pinturas; R. Flores, con su *Dante y Virgilio* y *Cristo Servido por los Angeles*; J. Flores, autor de *El Divino Pastor*; R. Gutiérrez, de quien se conserva en la Academia el cuadro *Un pescador*; J. Jara, cuyos son *El Velorio* y *El pescador*; L. Monroy, autor de *Caridad Romana*; P. Monroy, de *Las Marías en el Sepulcro*; Joaquín Ramírez, uno de los más notables de su tiempo; Santiago Rebull, cuyos cuadros son de un dibujo muy acabado siendo los principales *Cain* y *Abel*, *El sacrificio de Abraham* y *La Muerte de Marat*; Sagredo, otro de los más notables, de quien existen en la Academia dos cuadros de mérito: *El Castillo de Emmaus y Prometeo*; Gerardo Suárez, autor de la bóveda del Teatro Degollado de Guadalajara; José María Velasco, paisajista de mérito, autor de muchos cuadros, entre los que figuran en primer término *Panorama de México* y *Roca de la Villa*; J. de la Vega, autor de *La Caida de Luzbel*; Pablo Valdés, que pintó la *Cúpula de la iglesia del*

Carmen de Guadalajara; Julio Ruelas, el dibujante más vigoroso de su tiempo; Manchola, autor de *El Milagro de San Pedro* y *El Buen Samaritano*; J. Obregón, que pintó varios cuadros, entre ellos *Noemí, Ruth y Orpha*; *Colón Joven* y *El descubrimiento del pulque*; Ocadiz, cuyo es *El Rey Yugurta* que existe en la Galería nacional; Ocaranza, que es también de los mejores de su tiempo, y de quien se ven en la Academia dos cuadros notables: *Margarita arrepentida* y *Travesuras de Cupido*; J. Ortega, autor de la *Visita de Cortés á Moctezuma*; Salomé Pina, que por muchos años fué profesor de la Escuela de Bellas Artes, y cuyas obras más notables fueron *Sansón y Dalila*; *Abraham é Isaac* y *San Carlos Borromeo*; Félix Parra, que pintó el *Fray Bartolomé de las Casas*, uno de los cuadros más vigorosos de esa época; Leandro Izaguirre, profesor de la Escuela Nacional de Bellas Artes, autor de *Cólon en la Rábida* y *Martirio de Cuahtemoc*; Ibarrarán, de quien la Galería nacional conserva los cuadros *La caridad del Cristiano* y *Viuda del mártir*.

PINZÁNDARO. Pueblo del Edo. de Mich., á 27 K.M. de Apatzingán; 2 200 habs.; clima caliente; fué fundado en el siglo XVII.

PINZANES. Ranchos en el Edo. de Mich.

PIÑA (Miguel). General. Se distinguió en la guerra americana (Véase). Terminada ésta se retiró á la vida privada; obtuvo el título de abogado y ejerció esta profesión hasta su muerte, ocurrida el 30 de Enero de 1873.

PIÑAS. Hacienda y arroyo en el Edo. de Cam. || Cerro en el Edo. de Gro. || (Véase SAN JUAN [Piñas] y SAN MATEO [Piñas].

PIÑONES (Batalla de los). Ganada por el general insurgente D. Ignacio López Rayón, al comandante realista Ochoa que, con una fuerza de tres mil hombres, le dió alcance en ese punto, el día 1º de Abril de 1811. Los insurgentes se situaron al pie de unos cerros, protegidos por la artillería. Ochoa emprendió un ataque simultáneo sobre toda la línea. La derecha de los insurgentes, que mandaba D. José Antonio Torres, cedió ante el ataque realista; pero auxiliada por el mismo Rayón, se repuso. El ataque de Ochoa fué infructuoso y entonces Rayón tomó la ofensiva y desbarató el ejército realista, después de seis horas de combate.

PIÑUELA. Rancho en el Edo. de Mich.

PIÑUELA (Fray Pedro). Escritor. Nació en la ciudad de México. En la misma ciudad se hizo franciscano. En 1676 pasó al Asia como misionero y predicó el Evangelio en el Tonkin. Allí erigió y gobernó cuatro parroquias. Fué durante veintiocho años misionero en Chanchefú. Escribió varias obras piadosas en latín y varias en chino. Dejó también un *Arte para aprender la lengua china*.

PIÑUELAS. Isla en la laguna de Chacahua, Edo. de Oax., al E. de la del Venado; es fértil y se explotan sus productos.

PIOJO. Ranchos en los Edos. de Chin., Gto., Jal., N.L., Oax., y Zac.

PIPIZQUE. Arroyo afluente del río de San Miguel, Edo. de Chih.

PIQUITA. Sierra en el Edo. de Zac.

PIRÁMIDE. Rancho en el Edo. de Dgo. || Cerro del Dto. y Edo. de Sin., donde se encuentra el rico mineral de oro del mismo nombre.

PIRINDA. Nombre que lleva también el idioma indígena matlatzinca.

PISAFLORES. Mpalidad. del Dto. de Jacala, Edo. de Hgo., con 7 830 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 100 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto., 48 K.M.; está situado en la margen del río Moctezuma; fué fundado por los Sres. Rubio y Lara en 1817 y se le dió este nombre por la abundancia de rosales que en él había y que tapizaban el suelo con sus flores.

PISCILA. Serranía al E. del Edo. de Col.

PISIETE. Ranchos en el Edo. de Jal.

PISULLA. Cerro en el Edo. de Zac., en los límites con el de Jal.

PITA. Ranchos en el Edo. de Ver. || Isla en la Laguna Madre; litoral de Tam.

PITAHAYA. Ranchos en el Edo. de Ver. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Hgo. || Isla en la bahía de Guaymas, costa del Edo. de Son.; está al O.S.O. de la de Pájaros. || Punto en la Mpalidad. de Morelos,

Edo. de Chih., donde se unen los ríos de Tenoriba y San Miguel.

PITAL. Haciendas y ranchos en los Edos de Cam., Pue. y Ver.

PITAS. Ranchos en los Edos. de Mich., N.L. y S.L.P.

PITAYA. Ranchos en los Edos. de Gto., Jal. y Mich.

PITAYO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Jal. y Zac.

PITIQUITO. Mpalidad. del Dto. de Altar, Edo. de Son.. con 2 150 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior; 1 350 habs.; clima caliente; está á las márgenes del río de Asunción; dista 23 K.M. al S.-O. de Altar.

PITO REAL. Ranchos en los Edos. de Jal. y Mich. || Laguna en el Dto de Jalpan, Edo. de Qro.

PITOS. Sierra muy fragosa al S. de la C. de Pachuca, Edo. de Hgo.; su mayor elevación es de 2 950 ms. S.N.M.

PIXILÁ. Fincas rústicas en la península yucateca.

PIXIXIAPAN. Río del Cantón de Los Tuxtlas, Edo. de Ver., llamado también Pijijiapan y de Tuxtla.

PIXOY. Pueblo y finca rústica en el Edo. de Yuc.

PIZARRO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Mich. y Pue. || Cerro en la Mpalidad. de Tepeyahualco, Dto, de San Juan de los Llanos, Edo. de Pue. || Cerro en el Dto. de Apatzingán, Edo. de Mich. || Estación del F.C.I.C. en el Edo. de Pue.

PIZILA. Véase Piscila.

PLACER. Uno de los picos más elevados en la Mpalidad. de Urique, Dto. Andrés del Río, Edo. de Chih. || Antiguo placer de Oro en el Dto. de Mazatlán, Edo. de Sin.

PLACETA. Ranchos en los Edos. de N.L. y Ver.

PLACETAS. Ranchos en los Edos. de Col. y N.L.

PLAN. Haciendas y ranchos en los Edos. de Jal., Pue. y S.L.P.

PLANCARTE (José). Poeta religioso. Floreció en el último tercio del siglo XVIII. Nació en Zamora (Michoacán).

PLANCARTE Y LABASTIDA (Antonio). Abad de la colegiata de Guadalupe. Nació en México el 23 de Diciembre de 1840. Era sobrino del arzobispo D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos. Comenzó sus estudios en el seminario de Morelia y los continuó en el de Puebla. Acompañó á su tío el arzobispo cuando fué desterrado por el gobierno de Juárez. Ingresó al colegio de Santa María Orett, en Inglaterra, y luego al colegio Romano. Se ordenó en Roma en 1867. Volvió á México y fué nombrado cura de Jacona, cerca de Morelia, donde fundó tres colegios y un asilo. Allí mismo promovió la coronación de la Virgen de la Raíz, cuya advocación cambió por la de la Esperanza. En Mayo de 1884 pasó á México y trasladó á Tacuba y San Joaquín dos de los colegios que había fundado. Tuvo participación muy importante en la construcción del templo de San Felipe de Jesús así como en la ampliación y reposición de la Colegiata de Guadalupe, de la que fué nombrado abad en 1895. Fué el principal promotor de la coronación de la virgen de Guadalupe, que se efectuó el 12 de Octubre de 1895. Obtuvo el título de ingeniero en Inglaterra. Construyó á sus expensas el ferrocarril de Zamora á Jacona. La Santa Sede le concedió el título de misionero apostólico. Murió el 26 de Abril de 1898.

PLATA (La). Una de las minas más importantes del Dto. de Badiraguato, Edo. de Sin.

PLATANAR. Nombre dado á congregaciones, haciendas y ranchos en casi todos los Edos. de la República. || Río navegable en el Edo. de Tab., afluente del Mezcalapa.

PLATANILLO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Gro., Jal., Mich. y Oax.

PLATANITO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Mich., Qro., S.L.P. y Tam. y Ter. de Tep.

PLÁTANO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Col., Gto., Jal., Mich.. Tam. y Ter. de la B. Cía. || Arroyo en el Dto. de Jalpan, Edo. de Qro.

PLÁTANOS. Mpalidad. del Dpto. de Simojovel, Edo. de Chis., con 1 167 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 230 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dpto., 33 K.M. || Río del Edo. de Tab., afluente del de la Sierra ó Tacotalpa.

PLATEADO. Mpalidad. del Partido de Villanueva, Edo. de Zac., con 3 300 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 810 habs.;

clima caliente; dista de Villanueva, 108 K.M.

PLATEROS. Uno de los distritos mineros de más importancia en el Edo. de Zac. Mpalidad. y Partido de Fresnillo. || Rancho en el Edo. de Dgo.

PLATÓN SÁNCHEZ. Mpio. del Cantón de Tantoyuca, Edo. de Ver., con 5 890 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 21° 50' de Lat. N. y 0° 20' de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 510 habs.; está situado en la margen izquierda del río Calabozo, á 19 K.M. al S.O. de la Cab. del Cantón. Fué erigido en Diciembre de 1868, dándole su nombre en memoria del distinguido oficial republicano que nació allí, pues antes se llamaba Hacienda del Capadero.

PLATÓN SÁNCHEZ (Rafael). Coronel republicano. Nació en la Huasteca veracruzana; fué alumno del colegio militar. Se distinguió en la guerra de intervención y especialmente en el sitio de Puebla por los franceses. Fué notable por haber sido presidente del consejo de guerra que sentenció á muerte á Maximiliano, Miramón y Mejía. Fué asesinado en Lobos, rancho del Estado de Nuevo León, el 30 de Noviembre de 1867.

PLAYA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Jal.. Mor., Mich. y Zac. y Ters. de la B. Cfa. y Tep. || Cerro en la costa O. de la B. Cfa. || Estación del F.C.N. en el Edo. de Mich.

PLAYA ARENA. Costa de Oax. (Véase Huatulco).

PLAYA COLORADA. Pequeño puerto en la costa del Edo. de Sin., Dto. de Mocorito; depende del puerto de Altata y es el cuarto puerto del Edo.

PLAYAS. Haciendas y ranchos en los Edos. de Coah., Dgo., Jal. y Tab.

PLAYA VICENTE. Mpio. del Cantón de Cosamaloapan, Edo. de Ver., con 3 780 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior á los 17° 47' de Lat. N. y 3° 51' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 95 ms. S.N.M; 1 060 habs.; clima caliente; está situado en la margen derecha del río Tesechoacán, y dista 64 K.M. al S. de Cosamaloapan.

PLAYITAS. Haciendas y ranchos en los Edos. de Mich. y Oax. y Ters. de la B. Cfa. y Tep.

PLAYITA, Ó ISALIA. Rada en la costa del Dto. de Pochutla, Edo. de Oax. dista unos 14 K.M. de la Cab. de ese Dto.

PLAZA (Antonio). Poeta. Nació en Apaseo (Guanajuato) en 1833. Uno de los poetas mexicanos más populares; pero poco estimado por los buenos críticos. Entre las poesías religiosas escépticas. es muy digna de mencionarse *A María la del cielo.* Abundan las ediciones de sus versos y es todavía muy leído en México. Era liberal exaltado; sirvió al ejército y murió siendo teniente coronel en retiro, después de haber sufrido una grave herida en campaña. Murió en 1882.

PLAZA (Cristóbal Bernardo). Cronista. Nació en México. Fué Secretario de la Universidad de México. Escribió : *Crónica de la Insigne Universidad de México de la N. E. desde el año de 1553 de su fundación hasta el de 1689.* El M. S. in folio se encontraba en la Biblioteca de la Universidad y fué el que sirvió á Beristain.

PLAZA DE TOROS. Entre lo primero que introdujeron los conquistadores en Nueva España se encuentran las corridas de toros. La primera corrida de toros de que se tiene noticia, fué la del 24 de Junio de 1526, por ser día de San Juan, que se solemnizaba entonces con estas fiestas; además se trataba de dar á Cortés la bienvenida por su regreso de las Hibueras. Estas diversiones se verificaban en la Plaza Principal, en la del Volador, en la del Marqués (es decir en el trecho que había entre la Catedral y el Empedradillo) y en la de Guardiola, en los días de jura de los reyes, de entrada de los virreyes y días de santos. Los caballeros fueron en México los primeros toreros. La primera plaza de toros se construyó en terrenos del hoy Mercado del Volador.

PLAZA MAYOR DE MÉXICO. Ocupa casi exactamente el sitio que la plaza de la ciudad azteca, que estaba frente al templo mayor. En los primeros tiempos de la conquista estuvo ocupada por un mercado que estaba formado por un conjunto de cobertizos de tejamanil, que se arrendaban por cuenta del ayuntamiento. Fué despejada en Diciembre de 1789 para celebrar la jura de Carlos IV. En esa plaza estuvo la horca para el suplicio de los reos sentenciados por la Real Sala del Crimen y el juzgado de la ciudad. Por la parte del norte, frente á la catedral, terminaba en las cercas del cementerio, la cual tenía dos puertas correspondientes á las

dos laterales de la catedral, y en medio de las puertas estaba la cruz de piedra que llamaban del Sr Mañozca. Por el lado del portal de las flores estaban los cajones que llamaban de San José y que después fueron derribados. Después de la proclamación de Carlos IV, se rebajó el piso de la plaza, se construyeron atarjeas rudimentarias y se construyeron cuatro fuentes. El aspecto de la plaza era verdaderamente asqueroso, hasta que el virrey Conde de Revillagigedo (Véase) trasladó el mercado al Volador, y se limpió y pavimentó la plaza. En 1789 se colocó la estatua ecuestre provisional de Carlos IV, para celebrar la proclamación del soberano, y fué quitada en 1792. Después fué colocada la estatua definitiva, que hoy se encuentra á la entrada del paseo de la Reforma, la cual fué descubierta el 9 de Diciembre de 1803. Se construyó un cerco de piedra, de 375 varas de circunferencia, con cuatro fuentes en los sitios correspondientes á los angulos de la plaza. En 1822 se trasladó la estatua al patio de la Universidad y se proyectó la construcción de un grandioso monumento á la Independencia, en el centro de la plaza. De este monumento no llegó á construirse más que el Zócalo (de donde le viene el nombre de Zócalo á ese sitio). En 1864, durante el gobierno de Maximiliano se plantó el jardín y se colocaron en los ángulos cuatro hermosos candelabros de bronce, así como unas estatuas en las callecillas del jardín. La cerca del cementerio había sido derribada y substituida por una hilera de pilastras unidas unas á otras por gruesas cadenas de hierro. En el costado del sur se estableció un mercado de flores, y en el costado del poniente un kiosko en que se instalaron las oficinas de la primera empresa de tranvías, en 1874. En 1884 se construyó la parte del jardín del atrio de catedral correspondiente á la plaza mayor y á la calle del Empedradillo; se colocó la verja de hierro que existe aún para cerrar el atrio y se trasladaron á los ángulos las cruces antiguas de piedra, que existen aún. En el mismo año se trasladó el mercado de flores al sitio que ahora ocupa en la calle del Empedradillo. En 1888 se prolongó al jardín del atrio, por el lado del seminario y se construyó el mercado de libros viejos que actualmente existe. La plaza ha recibido los nombres de Plaza de armas, por hacerse allí las paradas ó revistas; plaza principal, plaza de Palacio. Se llamó Plaza de la Constitución en 1813, por disposición de las Cortes Españolas. Este nombre es el oficialmente conservado hasta la fecha.

PLEAMAR. Estación del F.C.Son. en el Edo. de Son.

PLEITO. Arroyo afluente del río de San Miguel, Edo. de Chih.

PLOMOSAS. Haciendas, minerales y ranchos en los Edos. de Hgo., Sin. y Son.

PLOWES (Manuel). General. Tomó parte en las guerras americana, de Reforma y de intervención. Murió el 20 de Septiembre de 1875.

PLUMA DE HIDALGO. Mpalidad. del Dto. de Pochutla, Edo. de Oax., con 2 131 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior; 400 habs.; clima caliente: dista 50 K.M. de la Cab. del Dto. y está en la cima de una montaña, en un pequeño plano desde donde se distingue el Océano Pacífico; es el centro de la zona cafetera y está llamado á ocupar un buen lugar en el Dto.

POAMÁ. Río del Edo. de Tab. que desemboca en el Macuspana.

POANAS. Mpalidad. del Partido de Nombre de Dios, Edo. de Dgo., con 7 600 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 24° 02' de Lat. N. y 4° 43' de Long. O. del Mer. de Méx.; 710 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Partido 36 K.M. || Uno de los tres brazos que forman el río de Nombre de Dios, en el Partido de este nombre, Edo. de Dgo. El Poanas nace en la sierra de Santa María, fuera del Partido citado, pero entra á poco en él fertilizando la Mpalidad. de su denominación; su anchura es de 8 á 24 ms. y su profundidad de 1 á 5; no es navegable, y su corriente es subterránea desde el Potrero de Martín Pérez hasta el ojo de agua de los Berros.

POBLANO. Nombre que se da también al río Atoyac. (Véase Atoyac.) || Rancho en el Edo. de Gto.

POBLAZÓN. Estación del F.C.N. en el Edo. de S.L.P.

POBLETE. Mpalidad. del Dto. de Ejutla, Edo. de Oax., con 1 053 habs. || Hacienda cab. de la Mpalidad. anterior, con 190 habs.; clima templado; dista de Ejutla, 16 K.M.

POBLETE CASSASOLA (Miguel). Arzobispo de Manila. Fué maestrescuela y canónigo de la catedral de México. Murió en Manila el 8 de Diciembre de 1667.

POBLETE (José Millán). Arzobispo de Manila en 1660. Nació en la ciudad de México. Sobrino de Miguel Poblete. Fué abogado de la Inquisición.

POBLETE (Juan). Escritor. Nació en la ciudad de México. Desempeñó altos puestos eclesiásticos. Renunció el obispado de Durango y el arzobispado de Manila. Escribió varias obras en latín y un *Elogio Fúnebre de Felipe IV*.

POBLETE (Miguel). Teólogo. Nació en la ciudad de México en 1604. Terminó la obra de la catedral de Puebla, renunciando sus alcances como canónigo, por lo cual le dió las gracias Felipe IV. En 1640 renunció el obispado de Nicaragua; en 1646 aceptó el de Manila. Fabricó la catedral de Manila, dando veinticinco mil pesos de su peculio y empeñando sus joyas episcopales. Murió en Manila en opinión de santo, en 1667.

POCBOC. Pueblo del Edo. de Cam. y estación del F.C.U. de Y.

POCITO. Ranchos en los Edos. de Gto., Jal., N.L., Son. y Zac. || Manantial de aguas minerales en la Villa de Guadalupe Hidalgo, D.F., sobre el cual se construyó una capilla desde hace muchos años. (Véase Pozo de Guadalupe.)

POCITOS. Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto.. Jal., S.L.P., Tam. Zac. y Ter. de la B. Cfa.

POCHINTOC. Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Pue.

POCHOTE. Haciendas y ranchos en los Edos. de Dgo., Gro., Jal. y Ter. de Tep.

POCHOTITLÁN (Convenios de). Fueron celebrados con el fin de terminar la campaña de la sierra de Alica, entre D. Rafael Valle, comisionado por el general Ogazón, y D. Carlos Rivas, comisionado por el célebre bandido Lozada, el 20 de Enero de 1862. Por esos convenios debían quedar disueltas las fuerzas de Lozada; se derogarían las disposiciones para perseguir á éste; nadie sería perseguido por cuestiones políticas; el gobierno cuidaría de que los nombramientos de autoridades recayeran en personas neutrales, y el gobierno se encargaba de la defensa de los indios en las cuestiones de terrenos. Los convenios fueron ratificados; pero la campaña volvió á emprenderse y no terminó sino con la muerte de Lozada (Véase).

POCHUTLA (lugar de pochotes). Dto. del Edo. de Oax., con 22 739 habs.; su suelo es uno de los que en el Edo. ofrecen mayor variedad pues la cordillera del Sur lo ocupa en su totalidad, por lo que desde las costas las colinas van aumentando hasta los límites con Miahuatlán. Las principales montañas son el Espino, las Gavias, el Faisán, Convento, San Pedro el Alto, la Pluma, el Lobo, etc.; sus costas están erizadas de peñascos y por tanto, son peligrosas; en ellas se hallan los puertos siguientes: Puerto Angel, Huatulco, y las bahías de La Boquilla, Matzunte, Tangalunda, El Maguey, Cacaluta, Chacahua, y Chagüey, y las barras de Copalita, Tonameca, Coyula, El Arenal y Colotepec. Los ríos más importantes son los de Tonameca, Copalita, Huatulco, Cozoaltepec y Colotepec, que desembocan todos en el Océano Pacífico. Entre sus producciones principales se cuenta sobre todo el café, pues su zona cafetera abarca una extensión considerable de terrenos. Fué el primer Dto. del Edo. donde se aventuró la siembra de café en gran escala y cuenta actualmente con más de 150 fincas cafeteras. Además son ramos de riqueza para el Dto. el comercio, el corte de maderas y la explotación del cacao y el hule. || Mpalidad. del Dto. anterior, con 4 890 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. y del Dto. anteriores, á los 15° 51′ de Lat. N. y 2° 49′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 850 ms. S.N.M.; 3 450 habs.; clima caliente; dista de Oax. 314 K.M. y 14 de Puerto Angel; está situada en un plano estrecho y árido; su única fuente de riqueza es el café, pero por la falta de buenas comunicaciones y de poblaciones consumidoras, la Villa no ha alcanzado todo el progreso á que los elementos naturales del Dto., podrían llevarla. || Pueblo de la Mpalidad. de Ahuacuotzingo, Dto. de Alvarez, Edo. de Gro.

PODER DE DIOS. Ranchos y minerales de los Edos. de Gro., Mich. y Oax.

POLEO. Cerro en el Dto. de Iturbide, Edo. de Gto.

POLICÍA MUNICIPAL. La de la capital de la república fué creada por el congreso federal á principios de 1825, con el nombre de « celadores públicos ». Fué reorganizada en los primeros años de la administración del General Díaz. Estuvo sostenida y administrada por el ayuntamiento de la ciudad, hasta 1896, en que, su-

primidas las alcabalas, que eran una de las principales fuentes de ingresos del municipio, pasó, junto con las escuelas municipales, á ser dependencia del gobierno federal.

POLIUTLA. Pueblo de la Mpalidad. de Tlalchapa, Dto. de Mina, Edo. de Oax.

POLKA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Cam., Coah., Chis., Dgo. y Ter. de Tep.

POLKOS (Pronunciamiento de los). Estalló el 26 de Febrero de 1847. Lo acaudilló el general Matías de la Peña Barragán. Tuvo por causa la ley de Ocupación de Bienes (Véase), que el vicepresidente en funciones, D. Valentín Gómez Farías, en ejercicio del poder, por ausencia de Santa Anna, había expedido para proporcionarse recursos, enajenando bienes del clero, para hacer frente á los gastos de la guerra contra los americanos. El plan de los pronunciados pedía la derogación de la ley, y el llamamiento inmediato del general Santa Anna. Poco después fué cambiado, limitándose solo á pedir la remoción de Gómez Farías. Tomaron parte en él los batallones Independencia, Bravos, Victoria é Hidalgo y la brigada de artillería Mina, pertenecientes todos á la guardia nacional del distrito, acaudillados por los ricos. Sostuvieron al gobierno los granaderos de la guardia y artillería permanentes, el batallón Libertad, los cuerpos Allende, Aldama, Abasolo y Verdusco y la brigada de artillería Guerrero. Se llamó de los « polkos », por ser los aristócratas su caudillo. La palabra fué derivada del nombre de la pieza de baile « polka », que estaba recién introducida en los salones elegantes. El general Canalizo estuvo al frente de las tropas fieles al gobierno.

POLO. Arrecifes en el Golfo de México, al N. de Antón Lizardo, Edo. de Ver.

POLOBAN. Estación del F.C.M. y P. en el Edo. de Yuc.

POLOTITLÁN. Mpalidad. del Dto. de Jilotepec, Edo. de Méx., con 3 194 habs. distribuidos en la Villa cab., 1 pueblo y varias haciendas y ranchos; cuenta con un río y varios ojos de agua; clima frío; se hablan español y otomí. Pasa por ella el F.C. de Nadó. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 45′ de Lat. N. y 0° 00′ 32″ de Long. O. del Mer. de Méx.; 1 180 habs.; dista de Toluca 125 K.M. y 45 de Jilotepec. Se formó con la ranchería denominada San Antonio del Llano declarándose pueblo en Mayo de 1852 y elevándose á Villa, el 15 de Octubre de 1878. Es estación del F.C C.

POLVAREDA. Ranchos en los Edos. de Méx., N.L. y Tam.

POM. Fincas rústicas en los Edos. de Cam. y Yuc. || Laguna en la costa O. del Partido del Carmen, Edo. de Cam.

POMAR (Juan de). Escritor en mexicano del siglo XVI. Nació en Texcoco y fué descendiente muy cercano del último monarca de aquel reino. Escribió una *Relación de las antigüedades políticas y religiosas de los indios, dirigida al rey Nuestro Señor en 9 de Marzo de 1582*.

POMAR (Teófilo). Músico. Fué uno de los compositores más populares de México, en el último tercio del siglo XIX. Murió en la ciudad de México en 1890.

POMAS. Ranchos en los Edos. de Gto. Jal. y Mich.

POMOCA. Hacienda y estación del F.C.N. en el Edo. de Mich.

POMONA. Estación del F.C.C. en el Edo. de Coah.

POMUCH. Mpalidad. del Partido de Hecelchakán, Edo. de Cam., con 1 540 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 892 habs.; clima caliente; dista de Hecelchakán, 6 K.M. por el F.C.U. de Y. del que es estación.

PONCE DE LEÓN (José Eugenio). Escritor. Floreció en la primera mitad del siglo XVIII. Dejó varias obras religiosas y una *Vida de varios religiosos Michoacanos*, publicadas de 1735 á 1758.

PONCE DE LEÓN (José Mariano). Teólogo. Religioso Franciscano. Nació en la ciudad de Oaxaca. Publicó *Sermones* y otras obras religiosas de 1804 á 1813. Murió en 1814.

PONCE DE LEÓN (Nicolás). Orador sagrado. Nació en la ciudad de Puebla. Publicó en Puebla en 1686 una *Historia de la Singular Vida del Ven. H. Fr. Cristóbal Molina*, lego religioso de la orden de San Agustín, morador en el convento de la Puebla de los Angeles.

PONCE (Luis). Poeta. Sus obras se publicaron en la prensa de México, de mediados del siglo XIX, especialmente en el periódico *Renacimiento*, uno de los más notables de su época. También se distinguió como escritor

político y formó parte del periódico *La Orquesta*. Murió en Tulancingo el 16 de Octubre de 1875.

PONCITLÁN. Mpalidad. del Cantón de La Barca, Edo. de Jal., con 7868 habs. Sus principales elementos de riqueza son la agricultura y el comercio. ‖ Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 22′ de Lat. N. y 3° 04′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 1520 habs.; clima templado; dista de La Barca, 44 K.M. por F.C. Es estación del F.C.C. y está situado en la margen izquierda del río Grande.

POND. Isla pequeña en el golfo de California, contigua á la costa S.E. de la del Angel de la Guarda. Es de propiedad nacional; carece por completo de elementos de vida.

POPALES. Nombre que se da en el Edo. de Tab. á las lagunas de poca importancia cubiertas de lechuga acuática, cañas y árboles de regular corpulencia.

POPOCA. Rancho en el Edo. de S.L.P. y cerro volcánico al O. de Guadalajara, Edo. de Jal.

POPOCATEPETL (montaña humeante). Con el Pico de Orizaba este hermoso volcán se disputa la supremacía de altura en la República, y mientras algunos geógrafos aseguran que aquél es la eminencia mayor en el territorio mexicano, otros dan esta cualidad al Popocatepetl. Este está situado á 88 K.M. de la C. de México y se destaca perfectamente en cualquier lugar del Valle de México y aun desde algunos de los de Cuernavaca y Pue., junto al Ixtaccihuatl, que con él forma el contraste que ha dado lugar á tan románticas leyendas antiguas. El Popocatepetl está á los 19° 01′ de Lat. N. y 100° 53′ de Long. O. del Mer. de París. Es el punto á donde concurren dos cadenas de montañas, la sierra de Cuernavaca que separa los valles de México y de Cuernavaca y la sierra Nevada que separa el Valle de México del de Pue. Para el Pico Mayor de este volcán se han asignado las alturas de 5450 y 5425 ms. S.N.M., diferencias resultantes de la dificultad de ascensión hasta ese lugar. La forma general de su cráter es elíptica; su mayor diámetro mide unos 800 á 900 ms. y el menor, unos 750; en cuanto á su profundidad no se ha valuado con exactitud. Esta montaña es de propiedad particular, y además de la explotación del hielo que cubre eternamente sus cimas se efectúa la del azufre, fuente de gran riqueza. En el artículo publicado por el Sr. García Cubas en su Diccionario, acerca del Popocatepetl, se consignan los siguientes datos acerca de ascensiones, erupciones y temblores. La primera ascensión fué hecha el año de 1519 por Diego de Ordaz, soldado de Cortés; la segunda, en 1520 ó 1522 por soldados del mismo conquistador; y siguieron, en 1524, las de Montaño y Mesa; en 1772, de Mr. Sonneschmidt, que no llegó á su cumbre; en 1827, la de Mrs. William y Frederic Glennie y de Mr. Berbeck; en 1833 la del Barón Gros y de Federico de Gerolt; en 1834, de los Sres. Gerolt, Gros y Egerton, y de entonces acá otros muchos viajeros. Las ascensiones al Popocatepetl se han repetido en estos últimos años constituyendo para muchos un acto de deporte más bien que de observaciones científicas. De las practicadas por algunos de los hombres de ciencia citados, se obtuvieron los siguientes números: alturas S.N.M. de Amecameca, 2480 ms.; de Rancho de Tlamacas, 3897 ms.; límite de la vegetación arborescente, 3980 ms.; límite de la vegetación herbácea, 3180 ms.; límite de las nieves, 4300 ms.; entrada del cráter, 5263 ms.; base del Pico del Fraile, 5149 ms.; Pico Mayor, 5450 ms.; diámetro aproximado del cráter, 1600 ms. Las erupciones del Popocatepetl más violentas fueron las de 1519 y 1548; hubo otras en los años de 1571, 1592, 1642 y 1802. Los principales temblores de tierra, que comunmente ocurren en los intervalos de las erupciones y que son tanto más violentos cuanto más lejana es la época de aquellas, fueron los de Enero de 1653, Julio de 1667, Marzo de 1682, Septiembre de 1698, Septiembre de 1754, Abril de 1845 y Diciembre de 1864. Casi todos estos temblores fueron de duración larga y de gran intensidad, pero los más violentos se registraron en las dos fechas últimas citadas, en que, tanto en México como en Puebla, cayeron muchas casas.

POPOLOCO. Idioma de la tribu indígena del mismo nombre, que se encuentra todavía representada por algunos millares de individuos en los Edos de Pue. y Ver. principalmente.

POPOL-VUH. La traducción de esta palabra, según Chavero, es «libro del pueblo». Es un libro escrito por un quiche, en su idioma, en el siglo XVI. Consta de una parte histórica referente al pueblo quiché, y

otra alegórica, en que se relatan las tradiciones de ese pueblo, y en las cuales los anticuarios distinguen algunas de origen estrictamente quiché, y otras en que se advierte la influencia nahoa. Por último, hay tradiciones en que se nota la influencia cristiana. De este libro, que es uno de los documentos más interesantes de la historia quiché, hizo una traducción el padre Ximénez en el siglo XVIII, la cual fué publicada en Viena por el doctor Scherzer, en 1857. Posteriormente el abate Brasseur publicó una traducción en la que se ha encontrado mucho de imaginativo.

POPOTLA. Pueblo de la Mpalidad. de Tacuba, D.F. Se ha extendido tanto que está ya completamento unido con Tacuba, y más bien parece ser un barrio de esta Villa que un pueblo distinto. Dista 5 K.M. de la Cap. de la República, á la que está ligado por los T.E.M. y una calzada célebre en la historia, porque por ella, según refiere la tradición, huyeron los españoles en la memorable Noche triste. En Popotla se encuentra el árbol en que es fama lloró Cortés esa misma noche. Precisamente en estos tiempos (1909) se ha puesto á discusión la autenticidad de dicho árbol que ha sido lugar de visita para miles y miles de personas tanto nacionales como extranjeras. (Véase CONQUISTA DE MÉXICO y CORTÉS DE MONROY, Fernando ó Hernán.)

PORFÍA. Punta en la costa E. de la península de la B. Cfa.

PORFIRIO DÍAZ. C. y mineral cab. del Dto. Mpalidad. de Pozos, Edo. de Gto. á 2383 ms. S.N.M. y con 11751 habs. Sus principales elementos de riqueza son la minería en primer lugar y el comercio y la industria. Se llamó antes Pozos, y tiene su nombre actual por decreto de 26 de Octubre de 1897; cuenta con una buena casa municipal y con un suntuoso edificio construido especialmente para las escuelas del sistema objetivo; no sólo existen malacates para la explotación de las numerosas y ricas minas que se encuentran en esta ciudad, sino con otras máquinas muy importantes como bombas, quebradoras, perforadoras, etc. Es estación del F.C.N. y está unida con el resto del Edo. y de la República por líneas telegráficas y telefónicas. Las minas de este importante mineral existían ya abiertas desde antes de la Conquista, por los indios que recibían en camas los cielos de las labores que seguían la veta, para lo cual desprendían las capas valiéndose de cuñas de madera, mojándolas cuando estaban ya en su lugar y llenando de cal las cuarteaduras que también mojaban para obtener el efecto de un explosivo. La fundación legal de Pozos, hoy Porfirio Díaz, data del año de 1685. || Mpalidad. del Dto. de Tehuacán, Edo. de Pue. con 3500 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 270 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto., 100 K.M. || (Véase CIUDAD PORFIRIO DIAZ.)

PORRAS. Ranchos en los Edos. de Chih., Gro. y Sin.

PORTACOELI. Haciendas en el Edo. de Chis.

PORTACOELI (Colegio de). Este colegio, de religiosos de Santo Domingo, se fundó el año de 1604. Fué expropiado en 1861, cuando la extinción de las comunidades de religiosos, y actualmente no existe. La iglesia, que todavía está abierta al culto, se dedicó el día 29 de Mayo de 1771 y se reedificó en 1800. Se estrenó en Abril de 1801, el jueves Santo.

PORTALES. Haciendas y ranchos en los Edos. de Chih., Dgo., Jal., Méx. y Tam. || Extensa gruta en la Mpalidad. de Aldama, Dto. Sur del Edo. de Tam. donde la tradición asegura que habitaron tribus salvajes.

PORTETILLA. Uno de los cerros al E. de Chicontepec, Edo. de Ver. Es uno de los llamados Gregorios y que se distinguen desde el mar.

PORTEZUELO. Celadurías, haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Hgo., Jal., Pue., Sin. y Ter. de Tep. || Una de las principales eminencias en el Dto. de Atlixco, Edo. de Pue. || Una de las montañas que rodean el valle en que está establecida la C. de San Luis Potosí.

PORTILLA (Anselmo de la). Escritor. Nació en el pueblo de Sobremazas, provincia de Santander, España, el 3 de Febrero de 1816. Estudió en el colegio de Santa María de Cudeyo y en Burgos. En 1840 pasó á México, donde se ocupó en negocios comerciales, y continuó estudiando durante las horas que sus tareas mercantiles le dejaban libres. En ese tiempo escribió varios cantos de un poema sobre la conquista que no llegó á publicar y algunos otros poemas y composiciones en prosa que tuvieron mediano éxito. Poco des-

pués abandonó definitivamente el comercio y se dedicó á labores literarias. Su primer composición en verso que se publicó fué á la Divina Providencia. A partir de esa fecha colaboró en los principales periódicos católicos y conservadores de su época, como *El Eco del Comercio*, *El Universal*, *El Católico*, *El Despertador Literario*, *La Voz de la Religión*, en los que publicó numerosas poesías religiosas, artículos literarios de crítica y de doctrina. Colaboró en el Diccionario Universal de historia y geografía de Andrade. Fundó otros periódicos como *La Cruz* y *El Español* en los cuales trabajó ardientemente por la confraternidad hispano-mexicana. Pero donde esta labor se hizo más notable fué en *El Eco de España*, periódico que también fundó Portilla. En 1858 pasó á los Estados Unidos y fundó en Nueva York el periódico *El Occidente*. Allí mismo escribió su libro *México en 1856 y 1857*, continuación de otro publicado en México y que se llamó *La Revolución de Ayutla*. En ese tiempo escribió también su novela *Virginia Steward* y unas cartas de viaje dirigidas al Conde de la Cortina que no llegaron á publicarse. Al regresar á México, desembarcó en Veracruz cuando se encontraban allí en son de guerra las escuadras española, inglesa y francesa. El Señor Portilla fundó entonces *El Eco de Europa*, en el que se esforzó por lograr la retirada de los buques españoles. Durante el Imperio de Maximiliano dirigió el *Diario del Imperio*. En marzo de 1867 fundó *La Iberia*, donde volvió á esforzarse en lograr la confraternidad hispano-mexicana. Poco después se retiró del periodismo, y escribió la vida de Washington. Murió el 3 de Marzo de 1879. Un mes después el Diputado Joaquín M. Alcalde presentó al Congreso de la Unión un proyecto, declarando que Don Anselmo de la Portilla había merecido bien de México.

PORTILLA (Nicolás de la). General. Se distinguió durante la guerra americana. Murió en México, en Mayo de 1873.

PORTILLO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Col., Mich., Oax., Zac. y Ter. de Tep.

PORTILLO Y GALINDO (Antonio L.). Escritor. Nació en Guadalajara (Jalisco), en 1730. Era latinista á los catorce años. En 1754 obtuvo las cuatro borlas de doctor después de brillantes actos públicos. En 1772 pasó á Valencia como canónigo, donde murió. En España no ascendió á puestos más elevados porque tenía la odiosidad del arzobispo Lorenzana á quien criticó una pastoral. Murió en 1780.

PORTOCARRERO LASSO DE LA VEGA (Melchor). Conde de Monclova. 29° virrey de Nueva España. De 30 de Noviembre de 1686 á Noviembre de 1688. Llamábanle *Brazo de Plata*, porque tenía de ese metal un brazo que había perdido en una batalla. Fundó en Coahuila el presidio de Monclova. En su administración se multiplicaron las excursiones de los piratas. Hizo á sus expensas la cañería que por mucho tiempo condujo el agua de Chapultepec al Salto del Agua. Promovido al virrenato del Perú, dejó el mando en 1688, pero no salió hasta el siguiente año por falta de buque.

PORTUGAL (Juan C.). Político. 35° obispo de Morelia. Notable orador sagrado y parlamentario. Nació en 1783. Consumada la Independencia tomó parte muy activa en la política. Tres veces fué Presidente de la Cámara de diputados. Nació en San Pedro Piedra Gorda (E. de Guanajuato). Fué Ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos en el gobierno de Santa Anna. En esa época publicó una carta muy interesante sobre la independencia de la Iglesia, y que le valió elogios del Papa. Poco antes de morir recibió una carta del cardenal Antonelli, en la que se le decía que el Papa tenía la intención de nombrarlo cardenal. Murió en 1850.

PORTUGUÉS. Punta en la costa del Edo. de Sin., sobre el Golfo de California. Se encuentra al S. de la entrada del puerto de Mazatlán.

PORVENIR. Mpio. del Dpto. de Comitán, Edo. de Chis.; 6 000 habs. || Haciendas y ranchos en los Edos. de Coah., Chih., y Dgo. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Dgo.

POSADAS (Batalla de). Dada en el rancho del mismo nombre, cerca de Puebla, el 6 de Diciembre de 1829, entre las fuerzas del gobierno, al mando personal de Bustamante, vicepresidente en ejercicio, y las fuerzas revolucionarias del general Santa Anna. Ocupaban éstas el rancho, y fueron atacadas por las tropas del gobierno, compuestas de los batallones 1°, 3°, 5°, 10° y de Toluca. El combate comenzó á las ocho de la mañana. Los asaltantes, formados

en dos columnas. llegaron hasta el rancho; pero fueron rechazados. Bustamante en persona atacó después, al frente del 6º regimiento, que formaba la reserva; pero fué igualmente rechazado. El combate quedó indeciso. Fué uno de los combates más sangrientos de esa época.

POSADA Y GARDUÑO (Manuel). 32º arzobispo de México. El primer arzobispo del México independiente. Nació en San Felipe del Obraje (E. de México) en 1780. Fué Senador por el E. de Puebla en 1824. Por asuntos políticos fué desterrado á los Estados Unidos en 1833. Preconizado arzobispo de México en Diciembre de 1839, fué consagrado el 31 de Mayo de 1840, en la Catedral de México, apadrinando el acto el General de división Don Anastasio Bustamante, Presidente de la República. Reedificó el templo del Señor de Santa Teresa destruído por un terremoto el 7 de Abril de 1845. Notable abogado y virtuoso sacerdote. Durante la dominación española solo había habido un arzobispo mexicano.

POSTIGO. Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Tlax.

POTOSÍ. Laguna en el Edo. de Gro., formada por el río de Petatlán. || Mineral importante del Dto. de Pachuca, Edo. de Hgo. || Hacienda en el Edo. de N.L. || Río en el Edo. de N.L. llamado también de la Parida. Nace en la sierra á inmediaciones de Galeana y se une al río de Linares, internándose con este nombre en el Edo. de Tam. || (Pico de). La elevación mayor de la Sierra Madre en el Edo. de N.L.

POTRERILLO. Celadurías, congregaciones y haciendas en los Edos. de Sin., Son. y N.L.

POTRERILLOS. Celadurías, haciendas y ranchos en los Edos. de Dgo., Gto., Gro., Hgo., Jal., Méx., Mich., Qro., S.L.P., Ver. y Zac. y Ters. de la B. Cfa. y Tep. || Montaña en el Edo. de N.L.

POTRERILLOS (Acción de). Ganada por el capitan francés Berthelin al coronel republicano Antonio Rojas, el 28 de Enero de 1865, cerca de Unión de Tula, Jalisco. En esta acción murió Rojas, el famoso guerrillero (Véase), y Berthelin se apoderó de más de cuarenta mil pesos y muchas armas y municiones.

POTRERITO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Cam., Chis., Gro., Jal., Mich. y Ver.

POTRERO Pueblo de la Mpalidad. de Batopilas, Dto. Andrés del Río, Edo. de Chih. || Arroyo afluente del río de Tenoriba, en el Edo. de Chih. || Sierra en el Dto. de Hidalgo, Edo. de Chih. || Montaña del Partido de Mazapil, Edo. de Zac. || Llevan este nombre muchas haciendas y ranchos en casi todos los Edos. de la República. || Estación del F.C.N. en el Edo. de S.L.P.

POXTLA. Pueblo del Mpio. de Ayapango, Dto. de Chalco, Edo. de Méx. || Ranchos en los Edos. de S.L.P. y Ver.

POZA. Punta en la costa E. de la B. Cfa., que marca la extremidad S. de la desembocadura de Todos Santos. || Haciendas y ranchos en los Edos. de Mich., S.L.P., Son., Tam. y Ver. || Estación del F.C.Son. en el Edo. de Son.

POZAS. Ranchos en los Edos. de Gro. y Tam. || Río afluente del Limón, Edo. de Ver.

POZO. Celadurías, haciendas y ranchos en los Edos. de Coah., Gto., Jal., Mich., Pue., S.L.P., Sin., Son. y Zac. || Isla en la costa del Edo. de Jal.; de muy corta superficie, tiene vegetación y agua pero no está habitada.

POZO AIRÓN. Con este nombre describe el Sr. García Cubas una gran depresión natural del terreno á unos 14 K.M. de Comitán, Edo. de Chis. Alcanzaba una profundidad de 80 ms. y en su fondo estaba cubierta de agua hasta unos 11 ms. El perímetro de esta depresión, de forma elíptica, tenía 399 ms.

POZO BLANCO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Ags., Gto., S.L.P. y Zac.

POZO DE GUADALUPE. Pozo situado al pie del cerro del Tepeyac, en la Villa de Guadalupe Hidalgo, D.F. Se le llama más vulgarmente el Pocito. Está en una capilla que fué costeada por las limosnas que colectó un devoto de la Vírgen de Guadalupe, cuyo retrato se puso en un lienzo con la noticia de la erección del edificio. La aparición de este manantial remonta á épocas muy anteriores á la conquista. || Estación del F.C.I.M. en el Edo. de Coah. || Estación del F.C.C. en el Edo. de S.L.P.

POZO DEL GAVILÁN. Pozo en el Edo. de N.L., con el cual está comunicada la laguna de Labradores (Véase este nombre).

POZOLTEPEC (Santa María). Pueblo del pozole). Pueblo con agencia Mpal. del Dto. de Teposcolula, Edo. de Oax., con 327 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto., 16 K.M.

POZOS. Dto. del Edo. de Gto., con 25 282 habs. distribuidos en su Cab., C. Porfirio Diaz y varios ranchos. Su orografía está constituida por dos pequeñas cordilleras separadas por una corta distancia y llamadas Cerro del Azogue ó de Santa Ana y Lobos y la otra Picacho de la Noria. Cuenta con el río del Mineral de Charcas y varios arroyos. Los productos agrícolas son pocos porque los principales elementos de riqueza del Dto. son las minas. Lo mismo que en el mineral de Guanajuato, el oro y la plata se hallan en la misma forma de mineralización pero á profundidades menores. Entre sus vías de comunicación cuenta con el F.C.N. y con un F.C. de vía angosta que tiene empalme con el citado y que antes se llamó de Guanajuato á San Luis de la Paz y Pozos (Véase Porfirio Díaz). ‖ Mpalidad. del Partido y Edo. de S.L.P. (Véase Villa de Pozos.) ‖ Llevan este nombre haciendas y ranchos en los Edos. de Coah., Gto., Jal., Méx., Mich., N.L., Qro., Son. y Zac. y Ter. de la C. Cfa.

POZUELO. Laguna en la Mpalidad. y Dto. de Monclova, Edo. de Coah.

POZUELOS. Ranchos en los Edos. de Oax., Pue. y Ver.

PRADO. Ranchos en los Edos. de Coah., Tam. y Zac.

PRADO (José). Sacerdote. Nació en México en 1658. Fué comisario del Santo Oficio de la Inquisición; juez eclesiástico, vicario *in capite* y cura propio de Taxco, donde permaneció por más de cuarenta años y murió en 1732, en olor de santidad.

PRADO (Nicolás). Orador sagrado. Nació en Chiapas. Fué provincial del convento de San Diego de México en 1670. Dejó varios Tratados Teológicos escolásticos y morales.

PRECIADO (Jesús H.). General. Nació en Guaymas, Sonora. Primero agricultor y después marino, se alistó finalmente en la milicia, para luchar contra los yaquis, en la defensa de Guaymas. Al estallar la guerra de intervención, alcanzó el grado de subteniente. Hizo toda la campaña contra los franceses. Fué hecho prisionero en Oaxaca; pero logró fugarse en Puebla y se incorporó nuevamente en las filas republicanas. Asistió al sitio de Querétaro y al de México. Después estuvo en la campaña de la Sierra de Alica y en la de Juchitán. Por dos veces fué electo gobernador del Estado de Morelos. Desempeñando ese cargo murió en Cuernavaca en Diciembre de 1894.

PREGONES. Cerro mineral en el Edo. de Gro.

PRESA. Barrios, haciendas y ranchos en casi todos los Edos. de la República. ‖ Río del Dto. de Temascaltepec, Edo. de Méx., afluente del de Balsas. ‖ Estación del F.C.N. en el Edo. de Méx.

PRESA DE ESTANZUELA (Convenio de). Este famoso convenio, que puso término á la administración del general Bustamante (Véase), fué firmado en el punto del mismo nombre, á las nueve y media de la noche, por los generales Valentín Canalizo y Benito Quijano, representantes de Bustamante, y los generales José María Tornel y José Ignacio Gutiérrez, en la del general Santa Anna. De cinco artículos constaba el convenio. Por el primero, se restablecían las relaciones entre las facciones disidentes, y se comprometían los dos generales en jefe. (Bustamante lo era de las fuerzas del gobierno, y Santa Anna de las fuerzas pronunciadas conforme á las bases de Tacubaya (Véase)) á que se olvidaran las anteriores rencillas. Los actos del gobierno de Bustamante y del que le sucediera, se someterían al congreso; se obtendría el retiro ó jubilación de los militares y empleados que lo solicitasen; las tropas del gobierno quedarían á las órdenes de Santa Anna. El convenio fué ratificado por Bustamante y Santa Anna.

PRESA DE LA ESPERANZA. La presa más grande y más importante construida en la C. de Guanajuato, por orden del General Don Manuel González, Gobernador de ese Edo. El dique se comenzó en 1887 y se concluyó en 1893; su longitud es de 140 ms.; su altura total, de 33 ms. 85 y su altura hasta el derramadero de 30 ms. 40. En el cimiento tiene 30 ms. de espesor y 6 ms. en la corona. La superficie ocupada por el agua de la Presa hasta el derramadero es de 280 000 ms. cuadrados, y la capacidad del vaso, de 1 673 490 ms. cúbicos hasta el nivel del derrama-

dero. Está unida á la C. de Guanajuato con una larga tubería y pasa antes por tres tinacos de los que el mayor sirve para filtrar el líquido que se distribuye después en la población por más de 170 hidrantes. El costo total de la instalación ascendió á cerca de 500 000 pesos. Esta presa lleva también el nombre de « Manuel González ».

PRESA DE LA OLLA. Hermosa presa en la C. de Guanajuato, Edo. de Gto.; está formada en la cañada de los cerros de la Bufa y Calderones y la alimentan varios arroyos. Es un paseo de los más pintorescos de Guanajuato.

PRESA GRANDE. Estación del F.C.I.M. y N. en el Edo. de Méx.

PRESAS. Río del Edo. de Tam., llamado también de Conchas. Procede de N.L. y tiene criaderos de concha nácar, caimanes, peces y tortugas. Recibe las aguas de varios arroyos y se lanza al Golfo por la Barra del Tigre, después de que ha atravesado la Laguna Madre.

PRESIDIO. Río del Edo. de Sin., llamado también de Villa Unión. Nace en el Edo. de Dgo., en la sierra de este nombre; recorre la parte N. del Dto. de Concordia, ya en el Edo. de Sin. y después de regar varios lugares del Edo. y de recibir algunos afluentes entre los que son los principales los de Tepalcates, Tasajera, San Julián, Casas Viejas, Jacobo, Verde, etc., desemboca en el Pacífico á unos 23 K.M. del puerto de Mazatlán. || Estación del F.C.I.M. en el Edo. de Dgo. y del F.C.V. y P. en el Edo. de Ver. || Ranchos en los Edos. de Chih., Dgo. y Ver.

PRESIDIO DEL NORTE. Nombre que llevó antiguamente la Mpalidad. de Ojinaga, Edo. de Chih. (Véase Ojinaga.)

PRESITA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Mich., N.L., S.L.P. y Zac.

PRESITAS. Ranchos en los Edos. de Gto., Jal., Mich. y S.L.P.

PRETIL. Estación del F.C.C. en el Edo. de Tam.

PRIETA. Punta en la costa E. de la B. Cfa.

PRIETAS. Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., S.L.P. y Tam.

PRIETO. Estación del F.C.C. en el Edo. de Méx. || Llevan este nombre algunos otros puntos de escasa importancia.

PRIETO DE LANDAZURI (Isabel). Poetisa. Nació en España; pero muy niña vino á México, donde se casó y escribió sus versos. Sobresale cuando canta los goces del amor maternal. Escribió quince piezas dramáticas. Según los críticos es la mejor poetisa de México, después de Sor Juana. Murió en Hamburgo en Septiembre de 1876.

PRIETO (Guillermo). Poeta y político. Nació en Molino del Rey, Distrito Federal, en 1818. Fué por cerca de cincuenta años el poeta más popular de México. Se afilió al partido liberal, del que fué uno de los más notables corifeos. Sus poesías tienen mucho de político. En la prensa luchó siempre por los principios liberales. Uno de los primeros sostenedroes del plan de Ayutla, fué electo después diputado al congreso constituyente. En 1858 fué ministro de Hacienda de Juárez, á quien acompañó en su huída, después del pronunciamiento de Zuloaga. En Marzo del mismo año, en Guadalajara, salvó la vida, por una oportuna arenga á los soldados, á Juárez y sus acompañantes, que iban á ser fusilados por la guardia sublevada. Permaneció en el ministerio de Hacienda hasta 1862. Fué diputado al congreso de la Unión por varios periodos, y profesor de Historia Patria en el colegio Militar. Sus poesías se publicaron bajo el título de Musa Callejera. Usó mucho del nombre de letras « Fidel ». Murió en Tacubaya el 2 de Marzo de 1897. Dejó escrito también un compendio de historia Patria.

PRIETO (Nicolás). Orador sagrado. Nació en Monterrey en 1696. En 1718 se hizo jesuíta en Tepotzotlán. Fué Rector del colegio de San Borja, en Guatemala. Escribió un *Cursus Philosophicus*, que se conservó mucho tiempo en la Universidad de México.

PRIMAVERA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Ags., Chis. y N.L.

PRIMERA AGUA. Punta en la costa E. de la B. Cfa.

PRIMO DE RIVERA (Miguel). Canonista. Nació en el pueblo de Santa Fe (Distrito Federal). Juez de testamentos del arzobispado de México. Consultor canonista del 4º Concilio Provincial Mexicano. Murió en México en 1790. Escribió *Dictámenes al Concilio IV Mexicano*.

PRISIONES. Las principales

prisiones del Distrito Federal son la Penitenciaría, la Cárcel General y las Casas de Corrección para Menores Varones y Mujeres, establecidas éstas respectivamente en Tlalpan y Coyoacán. Dependiente también de la Federación hay que mencionar la Colonia Penal de las Islas Marías á la que son enviados los individuos, hombres ó mujeres, condenados á la pena de relegación (Véase ESTABLECIMIENTOS PENALES).

PROFESA. La Casa Profesa fué establecida en México por los jesuítas. En el lugar donde hoy se encuentra la Profesa, había unas casas, cuyo propietario, D. Fernando Núñez Obregón, cedió sobre ellas cuatro mil pesos á la Compañía de Jesús. Los padres de la compañía compraron el terreno en 1585, y en febrero de 1592 obtuvieron para ello licencia. Las órdenes monásticas se opusieron y siguió un pleito. Las obras se suspendieron hasta que recayó sentencia en favor de los jesuítas, en 1595. El templo actual fué dedicado el 28 de Abril de 1720. Expulsados los jesuítas en 1767, el edificio entró á formar parte de los bienes que se llamaron de temporalidades, y sirvió de vivienda á los colegiales de San Ildefonso, hasta 1771 en que lo ocuparon los padres del Oratorio de San Felipe Neri, cuyo templo había quedado casi en ruinas á consecuencia de un terremoto, por lo cual solicitaron pasar á la Profesa. En 1774 los felipenses establecieron una casa de ejercicios anexa al templo é hicieron construir después otra más suntuosa, bajo la dirección de Tolsa, la cual quedó terminada en Mayo de 1802. A la extinción de las órdenes religiosas, el templo fué conservado para el culto, y la casa se clausuró. Poco después, en 1861 comenzó á ser demolida la casa de ejercicios, para abrir la calle del Cinco de Mayo. Cuando la iglesia fué cedida á los felipenses, se ordenó que se le cambiara el nombre por el de San José el Real; pero el público no aceptó el cambio, y sí lo aplicó á la calle, que desde entonces lleva ese nombre. Entre los hechos más notables que ocurrieron en esa casa, se cita el asesinato del padre Nicolás de Segura, prepósito, y el de un lego, ocurridos en Marzo de 1743, siendo el autor de ambos crímenes otro lego de la misma casa.

PROFESA (Conspiración de la). Base fundamental, aunque indirecta, de la proclamación del plan de Iguala (Véase), que puso fin á la guerra de independencia; la conspiración de la Profesa es uno de los acontecimientos más importantes de la época. No quedan de ella, sin embargo, muchos ni muy extensos informes, porque, como su resultado estuvo lejos de corresponder á los propósitos que animaron á los que la promovieron, éstos procuraron hacer desaparecer todos los documentos que pudieran referirse á la participación que habían tenido en aquella sigilosa combinación. Sábese que el alma de ella, ó por lo menos uno de sus directores era el canónigo D. Matías Monteagudo, director de la Profesa, que, quitada á los jesuítas, sus fundadores, era entonces casa de ejercicios de San Felipe Neri. También tenía parte principal en ella el Dr. Tirado, ministro de la Inquisición. Había otros, casi todos los partidarios firmes del régimen absolutista, que estaban complicados. Parece absurdo que fuesen precisamente los partidarios decididos del absolutismo quienes tramaran la conspiración que había de consumar la independencia de México; pero así fué. A principios de 1820, el gobierno monárquico absoluto había recibido un golpe muy rudo. El rey había vístose obligado á proclamar nuevamente la constitución que le privaba del poder absoluto, y esa constitución debía ponerse en vigor no solamente en la metrópoli, sino también en las colonias. De este modo, los absolutistas de México quedaban privados de todos los beneficios que tal forma de gobierno los dispensara, y resolvieron hacer precisamente lo que los precursores de la revolución de independencia habían querido hacer en 1808: declarar á esta colonia independiente de la metrópoli, conservando en ella la forma de gobierno que había tenido bajo el gobierno absoluto de los reyes de España. Con ese fin se reunieron en la Profesa los corifeos del absolutismo en México, y aprobaron primeramente un plan por el cual se impediría la jura de la constitución, declarar que el rey, al promulgarla, se encontraba privado de libertad, y que, mientras no la recobrase, el gobierno de Nueva España sería depositado en manos del virrey Apodaca. Parece que el virrey estaba al tanto de los trabajos efectuados en las juntas de la Profesa, y que, cuando los conjurados buscaron un jefe militar que secundara sus planes y encontraron á Iturbide, le llevaron á presencia de Apodaca, con quien tuvo una larga conferencia. Mas en

aquel tiempo, el ejército realista sostén del gobierno virreinal, era enemigo del absolutismo, como lo era el de España. Apodaca temió que fuese á sublevarse, tanto más cuanto que la constitución había sido ya proclamada de una manera tumultuosa en Veracruz. Vióse, pues, obligado á jurarla, y entonces los conspiradores de la Profesa tuvieron que modificar su plan. Los términos definitivos de éste no se conocen de un modo exacto. Sábese que enviaron un mensajero al brigadier Cruz, proponiéndole la Independencia de Nueva España, bajo un infante español, y que trataron de ganarse también á Llano, á Negrete y á otros jefes partidarios del absolutismo. Influyeron en el nombramiento de Iturbide como jefe de la comandancia del Sur, en lugar de Armijo que renunciara después de una campaña infructuosa contra Guerrero y Pedro Ascencio, y prepararon de esta manera la proclamación del plan de Iguala (Véase) que dió á Iturbide la jefatura suprema de la revolución y más tarde, la corona de México.

PROGRESO. Partido del Edo. de Yuc., con 9 595 habs. distribuidos en los lugares de la única Mpalidad. con que cuenta este Partido. Además del puerto de su nombre, que es uno de los principales de la península yucateca, se encuentran los de Chuburná y Chicxulub. Entre sus islas más importantes cuéntanse las de Cozumel y Mujeres (Véase estos nombres así como los que se citan en el curso de este artículo). En lo judicial, pertenece el Partido de Progreso al departamento de Mérida. Le da importancia el puerto de su denominación. || C. y puerto de altura, cab. de la Mpalidad. y del Partido de su nombre, en el Edo. de Yuc., á los 21°16′ de Lat. N. y 9°27′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 5 125 habs.; clima caliente como el de todo el Partido, por lo general; es el puerto principal del Edo. aúnque su fondeadero es poco profundo, circunstancia que obliga á los buques de mayor calado á anclar á unos 5 K.M. de la costa. Posee un faro que se eleva á 33 ms. S.N.M. y que tiene un aparato dióptrico de segundo orden cuyos destellos son visibles á unos 35 K.M. En cuanto á la población en sí, cuenta entre sus edificios la Aduana Marítima, la Casa Consistorial, el Mercado y los Almacenes de Depósito de mercancías; con un pequeño teatro, un parque, templos, etc.; pero todavía el aspecto de la C. es poco agradable debido á la abundante arena que hay en sus calles y al caserío que aún no cubre el extenso plano de fundación. El muelle fiscal es de fierro y hay algunos particulares de madera. Dista de la Cab. del Edo. 36 K.M. por el F.C.U. de Y. del cual es estación. Fué fundada y erigida en Ciudad por decreto de 1871 || Mpalidad. del Dto. de Monclova, Edo. de Coah., con 2 618 habs.; sus principales montañas son Pájaros Azules, Mesillas, Ocampo y otras; está atravesada por el río de Nadadores; produce maíz, trigo, frijol y algodón. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 27°29′ de Lat. N. y 1°46′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 290 ms. S.N.M.; 2 030 habs.; dista de la Cab. del Dto. 75 K.M. por camino carretero; se erigió en Villa por decreto de 11 de Noviembre de 1860, época en que el Edo. de Coah. se encontraba anexado al de N.L. y la erección fué revalidada por decreto de 18 de Diciembre de 1878. || Villa cab. de la Mpalidad. de Apetatitlán, Dto. de Hidalgo, Edo. de Tlax., llamada antes San Pablo Apetatitlán; á los 19°57′ de Lat. N. y 0°27′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 423 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 5 K.M. por F.C. || Pueblo cab. de la Agencia Mpal. de su nombre, Dto. de Ejutla, Edo. de Oax. con 475 habs. || (San Sebastían.) Pueblo con agencia Mpal. del Dto. de Huajuapan de León, Edo. de Oax., con 270 habs. || (Industrial.) Estación del F.C.M. Alto, en el Edo. de Méx. || Llevan el mismo nombre haciendas y ranchos en los Edos. de Cam. Chis., Oax., Tam. y Ver. Cerro en el Edo. de Qro.

PROMONTORIOS. Mpalidad. del Dto. de Alamos, Edo. de Son. con 3 130 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior; 700 habs.; clima caliente; dista de Alamos 8 K.M. por camino carretero. Es un mineral de alguna importancia, todavía.

PROVIDENCIA. Nombre dado á haciendas y ranchos en casi todos los Edos. de la República. || Estación del F.C.N. en el Edo. de Gto. y del F.C.C. en el Edo de Jal.

PROVIDENCIA (Junta de la). Celebrada á fines de Febrero de 1854, por los generales Juan Alvarez é Ignacio Comonfort. D. Trinidad Gómez, D. Diego Alvarez, D. Eligio Romero y D. Rafael Benavides, en la hacienda de la Providencia. En esa

junta se redactaron los artículos del plan de Ayutla (Véase).

PUA. Estación del F.C.V. de Y en el Edo. de Yuc. || Fincas rústicas en el mismo Edo.

PUANÁ. Véase Poamá.

PUEBLA. Estado de la República Mexicana, situado entre los 17° 54′ y 20° 34′ de Lat. N. y los 0° 12′ y 2° 18′ de Long. E. del Mer. de Méx. con una sup. de 31 616 K.M.C. y población de 1 021 133 habs. Sus límites son al N. y E. el Edo. de Ver.; al S. los de Gro. y Oax.; al O. los de Méx., Mor. y Tlax., y al N. O. el de Hgo. El suelo de este Edo. es muy variado pues lo cruzan tres sistemas distintos de montañas: la Sierra Madre Oriental que penetra por el Dto. de Chalchicomula con las hermosas eminencias Pico de Orizaba y Cofre de Perote, de las que parte de sus vertientes le pertenecen; la Sierra Madre del Sur que pasa por los Dtos. de Tehuacán, Acatlán y Chiautla, donde toma los nombres de Sierra de la Mixteca baja, y la Sierra Nevada que también envía al Edo. las faldas orientales del Popocatepetl y del Ixtaccihuatl así como las meridionales de la Malinche. La primera de dichas sierras da origen á las serranías de Huauchinango, Zacatlán, Tetela, Zacapoaxtla y Teziutlán, y al pie de todas estas alturas el territorio poblano se extiende en declives ligeramente inclinados y da nacimiento á las llanuras de San Juan de los Llanos y Chalchicomula y los valles de Texmelucan, Atlixco y Puebla. Al S. de este último valle empieza la cordillera de Tentzo que va á unirse con la Mixteca Baja. Entre las alturas principales de las mencionadas serranías hay que citar las de Cempoaltepetl, Pico del Pizarro, Cumbres de Oyameles, Derrumbadas, Sierra Negra, Tintero, Pinal, Colorado, Chichintepec, Eje, Zoapili, San Miguel y Tecajete, que se llama así porque forma en una concavidad el Dto. de Chalchicomula. Debido á la configuración accidentada del Edo. de Pue, no hay en él corrientes de inmenso caudal de agua, pero entre sus ríos hay que mencionar los de Necaxa, Atoyac, Pantepec, San Marcos ó Cazones, Zempoala, Apulco, Tecolutla, Martínez de la Torre, Alseseca, Coetzala, Acatlán, etc. En la región interior y central del Edo. no existen corrientes fluviales pero se encuentran las pequeñas lagunas llamadas de Quecholac, Alchichica, Epatlán y Tepeyahualco. El clima del Edo. se distribuye como sigue: frío en los Dtos. del N.; templado en los del Centro y caliente en los del S. con excepción del de Tehuacán que es más bien de clima templado. En la Sierra norte de Pue. los Dtos. tienen un clima extremoso, pues mientras en verano el calor es ardiente, en invierno la nieve cae frecuentemente y hay temporales de niebla que duran hasta quince días. Entre sus producciones se hallan riquísimas tanto del reino mineral como del vegetal. Cuenta con minerales importantísimos de oro, plata, cobre, plomo, zinc, hierro, azufre, asfalto, yeso, petróleo, alabastro, alumbre, etc., y aunque la explotación de estos productos no está tan extendida como lo pudiera, son sin duda una fuente de riqueza para el Edo. En el reino vegetal, tiene Pue, maderas de construcción finas y corrientes, plantas tintóreas, medicinales, industriales, etc.; cereales, legumbres, frutas de todas clases que hacen que el Edo. sea esencialmente agricultor y figure entre los primeros de la República por este concepto, lo mismo que por su comercio y su industria. Esta está favorecida por la ayuda del río Atoyac que en su curso alimenta multitud de fábricas de tejidos de algodón, de alcoholes, azúcares, molinos, etc., sin contar con todas las demás industrias que abundan en las poblaciones más importantes y que se citan al tratar de éstas, y que todas contribuyen al movimiento comercial de la Cap. del Edo. También se distingue el Edo. por su adelanto en las artes y las ciencias, y en él vieron la luz hombres como Zendejas, Cabrera, los Dávila, Flores, Lafragua, Ramos Arizpe, Barreda, y otros. Como patriotas cuéntanse entre los hijos de Puebla los Alatriste, Negrete, Bonilla, etc. Los idiomas que se hablan son el castellano, el azteca, el totonaco, el otomí, el mixteco-zapoteco y el popoloco. Por sus comunicaciones ferroviarias Pue. ocupa uno de los lugares más interesantes entre todos los del país, pues lo atraviesan los F.C.I.O., I. de P., Méx. y Sur. que además de sus líneas troncales envían ramales á multitud de lugares. Hay también otras muchas líneas de menor importancia pero que contribuyen á la facilidad de comunicaciones en las distintas regiones del Edo. Para su régimen político está dividido en los siguientes Dtos.: Puebla, Acatlán, Alatriste, Atlixco, Chalchicomula, Chiautla, Cholula de Rivadavia, Huauchinango, Huejo-

tzingo, Matamoros, San Juan de los Llanos, Tecali, Tecamachalco, Tehuacán, Tepeaca, Tepeji, Tetela, Teziutlán, Tlatlauquitepec, Zacapoaxtla y Zacatlán (Véanse PUEBLA [Ciudad de]. PUEBLA [Apuntes históricos de]. PUEBLA [Sitios de], y los demás nombres citados en este artículo). || Dto. del Edo. de su nombre, con 109 184 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Puebla de Zaragoza, San Gerónino, Caleras, San Miguel Canoa, la Resurrección y San Felipe Hueyotlipan. Su suelo es poco quebrado y como eminencias importantes sólo pueden citarse los cerros del Tepexúchitl y Amalucan, las faldas meridionales de la Malintzin y las históricas lomas de Loreto y Guadalupe. Entre los llanos principales cuéntase el de San Baltasar al S. de la C. de Puebla. Pasan por este Dto. los ríos de Alseseca y San Francisco, afluentes del Atoyac. Su clima es templado y benigno y entre las producciones principales tiene canteras de muy buena calidad y en abundancia; maiz, trigo, frijol, cebada, alfalfa, legumbres de todas clases así como frutas propias del clima; árboles como fresnos, sauces, álamos, etc. La ganadería es también otro de los elementos de riqueza de este Dto., que se distingue también por su industria y su comercio, siendo no sólo el primero del Edo. sino uno de los más importantes en la República, pues su desarrollo ha correspondido al de la Mpalidad. y C. de su nombre. || Mpalidad. del Dto. y Edo. de su nombre, con 94 932 habs. distribuidos en la C. Cab. de la misma y Cap. del Edo., el pueblo de San Baltasar y varias haciendas, y ranchos. Está limitada en parte por los ríos Alseseca y Atoyac que le prestan fertilidad con algunos otros arroyos. En cuanto á orografía apenas cuenta con algunas lomas de poca elevación y en dirección de E. á O. presenta tres ligeras hondonadas por donde corren los rios ya mencionados y el arroyo de San Francisco.

PUEBLA (Ciudad de). C. Cap. del Edo. y Cab. de la Mpalidad. y del Dto. de su nombre, á los 19° 02' de Lat. N. y 0° 56' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 2 172 ms. S.N.M.; 91 900 habs. Dista de México por el F.C. Mex. 186 K.M. y 208 por el F.C.I.O. Se disputa y con razón, con Guadalajara, el segundo lugar entre las ciudades de la República, pues es sin duda alguna centro fabril importantísimo y población muy hermosa, por sus soberbios edificios públicos y sus fincas particulares de moderna construcción. Entre aquéllos sobresalen el Palacio Municipal, el Legislativo, el Colegio de San Pantaleón antes y hoy Palacio de Justicia, el Colegio del Estado, el Hospicio de Pobres, la Casa de Maternidad, el Palacio de Justicia Penal, las Escuelas de Profesores y Lafragua, la Penitenciaría, la Escuela Manuel Maneyro, etc. Respecto de edificios particulares, ya sean de habitación, ya destinados á empresas mercantiles, industriales ó financieras, también son numerosos. Entre sus templos hay que mencionar la Basílica ó Catedral (véase CATEDRAL DE PUEBLA), la Compañía, San Francisco, Santo Domingo, San Cristóbal, la Merced, la Santísima y otros muchos que han hecho que se bautice á esta ciudad con el nombre de la de « las cien torres ». Cuenta asimismo con varios monumentos elevados á nuestros prohombres, tales como el de la Independencia en el Paseo Bravo, el de Nicolás Bravo, la estatua ecuestre del General Zaragoza al pie de los cerros de Loreto y Guadalupe; la estatua á Benito Juárez frente á la estación del F.C.C. y otros. Como paseos el Zócalo, el de Hidalgo ó San Francisco y el Bravo ó Nuevo, y entre sus lugares de diversión el Teatro Guerrero que precisamente en este mes (Febrero de 1909) fué destruido por un formidable incendio que acabó también con varias casas comerciales contiguas y para cuya reedificación se están tomando ya las medidas necesarias; el Casino, el teatro del Círculo Católico, etc.; 8 son los barrios que tiene Puebla : el del Alto, el de la Luz, el de Analco, el de Santiago, el de San Matías, el de San Sebastián y los de Xanenetla y Xonaca. Sus alrededores son de los más pintorescos y animados. Tiene el Banco Oriental y sucursales de otros de la República y de la Capital, entre éstos los Nacional y de Londres y México, y su industria, tanto manufacturera como fabril, está adelantadísima y representada por fábricas de hilados y tejidos, de cigarros y cerillos, de cervezas, aguas gaseosas, etc. Su comercio está muy desarrollado y ofrece la ciudad comodidades de todos géneros á sus numerosos visitantes con buenos y elegantes hoteles. Para la instrucción pública hay más de 30 planteles primarios y profesionales, debiendo mencionarse entre éstos el Colegio del Estado, el Instituto normalista, la Escuela de Artes y Oficios y la Academia de Bellas Artes; agregándose

á esos planteles los sostenidos con fondos particulares que son también muchos. Posee alumbrado eléctrico, tranvías, y es estación de los F.C. Mex., I.O., I. de P. y Sur, acusando estas vías férreas un movimiento de gran importancia porque diariamente salen más de 20 trenes de carga y pasajeros.

PUEBLA (Apuntes históricos de). En cédula que firmó en Ocaña el año de 1531, la reina de España concedió que se fundara la C. de Puebla y para tal fundación quedó encargado el Obispo de Tlaxcala, Fray Julián Garcés que cumplió lo mandado en los días 27 á 29 de Septiembre de igual año. Dividido el lugar en 33 sitios por el capitán Marín se repartieron éstos á otros tantos españoles que empezaron á formar casas en el barrio de San Sebastián. Después vinieron más españoles que hicieron adelantar los trabajos de ensanche de la nueva población. En el año de 1532 se encomendó á Fray Toribio Benavente (Motolinía) la delineación de la ciudad y dió principio á su labor el 16 de Abril de dicho año. Puebla se llamó mucho tiempo de los Angeles, acaso porque fué en víspera del día de San Miguel Arcángel cuando se fundó el lugar. Respecto de tal fundación, hay muchas versiones, pero la anterior es la más común y acreditada. Durante la dominación española fué la capital de la intendencia de Puebla, y al consumarse la independencia, capital del Estado del mismo nombre. Su historia no ofrece acontecimientos de importancia decisiva durante el gobierno colonial ni duranie la guerra de independencia, pues no llegó á ser atacada ni ocupada por los insurgentes, sino hasta después de proclamado el plan de Iguala. Consumada la independencia sí fué teatro de sucesos de la mayor importancia. Se adhirió al prununciamiento de Santa Anna en Veracruz, en 1832 contra el gobierno de Bustamante, y en sus inmediaciones se decidió el éxito de la revolución. El general D. Mauuel Gómez Pedraza, nombrado presidente por las fuerzas pronunciadas y por los Estados, entró en Puebla el 26 de Diciembre de 1832, y tomó posesión de la presidencia allí, conforme á las bases del convenio de Zavaleta (Véase). De Puebla pasó á México; pero cuando menos por un corto tiempo fué Puebla la residencia del gobierno de la República. En Junio del año siguiente el general Arista, que se había pronunciado contra el gobierno de Santa Anna, entró en Puebla, de donde fué rechazado por las fuerzas santanistas. En Diciembre de 1844, Puebla se adhirió al pronunciamiento del general Paredes contra Santa Anna. Este marchó sobre Puebla; pero después de haber intentado un ataque, se separó de su ejército y se dirigió á Jalapa, donde fué aprehendido. Al triunfo de la revolución de Ayutla, y cuando estalló la revolución de Zacapoaxtla (Véase), del 19 de Diciembre de 1855, Puebla fué atacada por los pronunciados y defendida tenazmente por el general Traconis. Al fin capituló el 23 de Enero. Después de la batalla de Ocotlán (Véase), los pronunciados se retiraron á Puebla, donde les sitió. Durante la guerra de Reforma, así como la de intervención, hubo en Puebla hechos muy notables, entre los que descuella la batalla del Cinco de Mayo (Véase), y los diversos sitios, que se mencionan en artículo separado.

PUEBLA (Obispado de). El obispado de Puebla fué fundado primeramente en la ciudad de Tlaxcala, en 1526. El obispo D. Sebastián Ramírez de Fuen Leal, que entró á gobernar lo diócesis en 1530 trasladó la sede epicospal á Puebla. El cabildo eclesiástico se trasladó el año de 1550. El primer obispo fué Fr. Julián Garcés, que gobernó desde 1525 hasta 1543.

PUEBLA (Sitios de). Puebla es seguramente la ciudad mexicana que más sitios ha sufrido. Entre los más notables se cuentan los siguientes: En 1821 el general insurgente D. Nicolás Bravo emprendió el primer sitio de Puebla, que estaba defendida por el brigadier Llano (Véase). Llano capituló á poco tiempo, pero no quiso entenderse con Bravo, y celebró el tratado de capitulación con Iturbide mismo. En 1832 Santa Anna, pronunciado contra el gobierno de Bustamante, atacó la ciudad, que estaba defendida por el coronel Manuel Andrade, que resultó herido y se vió obligado á capitular. En 1834 Puebla sostuvo heroicamente un sitio de dos meses, contra las fuerzas del gobierno de Santa Anna. Mandaba en jefe las fuerzas sitiadoras el general Luis Quintanar, que tenía á sus órdenes siete mil soldados y treinta cañones; la defendió el gobernador Cosme Furlong, con solo tres mil hombres y catorce cañones. Aunque reducidos á un estrecho perímetro, los sitiados se sostuvieron durante dos meses, desde el primero de Junio

hasta el primero de Agosto en que, por capitulación, salieron de la ciudad con los honores de la guerra y conservando sus armas. En Enero de 1845 Santa Anna en persona, al frente de sus mejores tropas, sitió y atacó Puebla, que se había declarado en favor del pronunciamiento de Paredes (Véase PAREDES Y ARRILLAGA). Comenzó el ataque el primero de Enero de dicho año, por la tarde. La plaza, á las órdenes del general D. Ignacio Inclán, resistió heroicamente; estuvo á punto de ser entregada por traición. Por fin Santa Anna levantó el sitio al amanecer del 11 de Enero. En Marzo de 1856, Comonfort, después de la famosa batalla de Ocotlán (Véase), se dirigió á atacar á Puebla, que estaba defendida por Haro y Tamariz. El día 23 de Marzo, Haro y Tamariz se ocultó, y abandonó el mando al general Carlos Oronoz, quien capituló. En octubre 1856 el coronel Joaquín Orihuela se pronunció en Puebla por « Religión y Fueros », y fué sitiado por D. Tomás Moreno. Orihuela capituló después de 38 dias de sitio, y fué fusilado una semana después en San Andrés Chalchicomula. En 16 de Marzo de 1863 comenzó el sitio más notable de Puebla, que fué atacada por todo el ejército franco-mexicano, compuesto de 22 000 franceses y 8 000 mexicanos. El ejército sitiado constaba de 20 000 hombres, y su jefe supremo era el general Jesús González Ortega. El sitio duró hasta el 17 de Mayo, en que el ejército mexicano se rindió á discreción, sin pedir garantías de ninguna especie y después de haber inutilizado su armamento. Entonces el ejército sitiador contaba como 12 000 hombres. González Ortega y los principales jefes y oficiales se negaron firmemente á subscribir un documento comprometiéndose á no tomar las armas contra los franceses. En ese sitio se dieron batallas muy importantes como las de San Javier y Santa Inés (Véanse). Por último, á fines de Marzo de 1867 fué sitiada la plaza por el general Porfirio Díaz, á la cabeza del Ejército de Oriente. Terminó el sitio con el famoso asalto del 2 de Abril, en que las tropas republicanas se apoderaron de la ciudad, y la guarnición, reducida á los fuertes, á las órdenes del general Manuel Noriega, capituló.

PUEBLITO. Sección mpal. del Dto. de Jiménez, Edo. de Chih., con 1 169 habs. Es un mineral de bastante importancia en la Mpalidad. de Allende, a la que pertenece. || Pueblo de la Mpalidad. Partido y Edo. de Dgo. || Celadurías, haciendas y ranchos en los Edos. de Chih., Jal., Méx., N.L., S.L.P., Sin., Son. y Ver. || Río del Edo. de Qro.; nace en los cerros de Huimilpan, cuyo nombre toma también.

PUEBLO. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Valle de Santiago. Edo. de Gto.; á los 20° 19′ de Lat. N. y 1° 53′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 720 ms. S.N.M.; 3 380 habs. El río Lerma atraviesa la Mpalidad. que no tiene más eminencia en la colina del Cerrito.

PUEBLO DE ALAMOS. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su mismo nombre, Dto. de Ures, Edo. de Son.

PUEBLO NUEVO. Mpalidad. del Partido y Edo. de Dgo. con 4 632 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 290 habs.; clima caliente; dista 200 K.M. de la Cap. del Edo. || Mpalidad. del Dto. de Salamanca, Edo. de Gto., con 4 029 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior. con 2 100 habs.: clima templado; dista de la Cab. del Dto. 24 K.M. Sus habs. le llaman también el Pueblito. || Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dpto. de Soconusco, Edo. de Chis., con 660 habs.; clima caliente; dista de Soconusco, 84 K.M. || Pueblo de la Mpalidad. de Tlaltizapán, Dto. de Jojutla, Edo. de Mor. || Llevan el mismo nombre varias haciendas, ranchos y minerales en distintos Edos. de la República.

PUEBLO NUEVO, SOLISTAHUACÁN. Mpalidad. del Dpto. de Simojovel, Edo. de Chis. con 1 500 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, llamado antes solamente Solistahuacán; 290 habs.; clima templado; dista de Simojovel 43 K.M.; se habla principalmente el tzotzil.

PUEBLO VIEJO. Mpio. del Cantón de Ozuluama, Edo. de Ver., con 2 658 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 536 habs. Está situada en la orilla E. de la laguna de su nombre, en una comarca muy productiva en vegetales; dista 60 K.M. al N. de Ozuluama y fué fundada en 1794 como estación para pesquerías. || Llevan el mismo nombre, celadurías, haciendas y ranchos en casi todos los Edos. de la República.

PUENTE. Pueblos de escasa importancia, haciendas y ranchos en los Edos. de Ags., Chis., Gto., Gro.,

Jal., Mich., Mor. N.L., Pué., S.L.P., Tab. y Ver. || Rio en el Edo. de Oax.

PUENTECILLAS. Haciendas y ranchos en los Edos. de Dgo., Gto., Jal., Méx., Mich. y Pue.

PUENTE DE CALDERÓN (Batalla del). Véase CALDERÓN.

PUENTE DE DIOS. Loma del Edo. de Mor. cerca de la cual y en el cerro de los Idolos se encuentra una gruta con cinco bóvedas y que está tapizada de estalactitas. Pertenece á los terrenos de aluvión de la villa de Xochitepec. || Río del Edo. de N.L. || Llevan el mismo nombre algunos puentes naturales formados en los Edos. de Méx. y Mich. En el primero de ellos, sobre todo, es admirable tal puente que se halla en las montañas de Ocuilá. Sus dimensiones son de 292 ms. de altura sobre la barranca, con 17 ms. de Longitud. y 3.50 de anchura.

PUENTE DE IXTLA. Mpalidad. del Dto. de Tetecala, Edo. de Mor., con 7185 habs.; pasa por ella el río de Tetecala y sus productos principales son los agrícolas. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 18° 37' de Lat. N. y 0° 07' de Long. O. del Mer. de Méx.; 1500 habs.; clima caliente; dista 24 K.M. de Tetecala; es estación de los F.C.I.O. y C. Fué establecida en torno del puente de su nombre; y el pueblo antiguo, muy cerca de Puente de Ixtla, se llama San Mateo Ixtla.

PUENTE DE PIEDRA. Ranchos en los Edos. de Qro., N.L. y Tab.

PUENTE MORENO. Estación del F.C. Ver. en el Edo. de Ver.

PUENTE NACIONAL. Mpio. del Cantón de Veracruz, Edo. de Ver. con 2450 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 425 habs.; clima caliente; dista 50 K.M. al N.O. de Veracruz y está en la margen izquierda del río de La Antigua, junto al hermoso puente de cantería que se construyó en las postrimerías del siglo XVIII y que en tiempos del virreinato llevó el nombre de « Puente del Rey ».

PUENTE NUEVO. Estación del F.C.I.M. y N.

PUENTE DE SAN PEDRO. Estación del F.C.D.V.M. en el Edo. de Méx.

PUENTES. Haciendas y ranchos en los Edos. Hgo., Jal., Mich. y N.L.

PUERTA. Llevan este nombre, ya solo, ya con distintos calificativos, pueblos de escasa importancia, haciendas y ranchos en casi todos los Edos. de la República. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Tam.

PUERTECITOS. Ranchos en los Edos. de Ags., Gto., Mich., S.L.P. y Son.

PUERTO. Llevan este nombre muchos ranchos, haciendas y pueblecillos de escasa importancia en casi todos los Edos. de la República. || Estación del F.C. Son. en el Edo. de Son.

PUERTO CABALLO. Laguna en la Mpalidad. de Jonuta, Edo. de Tab.

PUERTO DE CARRETAS (Acción de). Ganada por Miramón al general constitucionalista Juan Zuazua y sus subalternos el general José Silvestre Aramberri y coronel Francisco Naranjo, el 17 de Abril de 1858. Fué una de las primeras de la guerra de Reforma, y dejó á Miramón libre el camino de San Luis Potosí.

PUERTO DE JESÚS. Sierra en la Mpalidad. de Zaragoza, Dto. de Hidalgo, Edo. de Chih.

PUERTO DE JUSTO. Estación del F.C.P. y D. en el Edo. de Chih.

PUERTO DEL AIRE. Cerro en la Sección Mpal. de Tohayana, Dto. de Mina, Edo. de Chih.

PUERTO ESCONDIDO. Puerto en la costa E. de la B. Cta., al frente de la costa S.O. de la isla del Carmen. || Barra en la costa meridional del Edo. de Cam. || Arrecife en la Laguna de Términos, Edo. de Cam. || Puerto en la costa del Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax.

PUERTO HONDO. Ranchos en los Edos. de Mich., Qro. y S.L.P.

PUERTO MÉXICO. Villa cab. de la Mpalidad. de Coatzacoalcos, Cantón de Minatitlán, Edo. de Ver., á los 18° 08' de Lat. N. y 4° 43' de Long. E. del Mer. de Méx.; 3364 habs.; clima muy cálido; dista 39 K.M. al N.E. de Minatitlán y á 309 de Salina Cruz, puerto en el extremo S. del F.C.N.T. La importancia de Puerto México llamado antes Coatzacoalcos, ha aumentado considerablemente y continuará aumentando en virtud de ser este puerto cabeza de línea del F.C. antes citado. (Véase FERROCARRIL NACIONAL DE TEHUANTEPEC.) Puerto México está situado en la margen

izquierda y boca del río de Coatzacoalcos.

PUERTO (Nicolás). 12º Obispo de Oaxaca. Aunque varios biógrafos le suponen originario de la isla de Santo Domingo, ó de Chichicapa, el Dr. Osores asegura que el obispo Sr. Puerto era indio zapoteco, de raza pura, originario de Santa Catarina de las minas, en Oaxaca. Se educó en México. Fué doctor canonista, rector y cancelario de la Universidad; canónigo doctoral y tesorero de la catedral de México; vicario general del arzobispado; comisario de la Santa Cruzada; consultor y juez ordinario de la Inquisición. Como abogado alcanzó gran fama; se le llamaba el « Cicerón mexicano ». Fué presidente de la audiencia de Guadalajara. Tomó posesión del obispado en 1679. Murió el 13 de Agosto de 1681.

PUERTO REAL. Barra en la costa del Edo. de Cam., entre la isla del Carmen y la Aguada. || Punta en el extremidad N.E. de la isla del Carmen, Edo. de Cam.

PUERTO RICO. Nombre de una antigua laguna en el Edo. de Cam.

PUERTO VIEJO. Bahía en la costa del Dto. de Mazatlán, Edo. de Sin. Con las de Olas Altas y Ortigosa determina el puerto de Mazatlán.

PUEXENDEJÉ. Montaña del Dto. de Huichapan, Edo. de Hgo.

PUKIATO Montaña en la Mpalidad. de Uriangato, Dto. de Yuriría, Edo. de Gto.

PÚLPITO. Cerro en San Antonio del Tule, Dto. de Hidalgo, Edo. de Chih.; es la principal eminencia de la serranía limítrofe con el Edo. de Dgo. || Cerro al N. de Batopilas, Dto. de Andrés del Río, Edo. de Chih. || Punta en la costa E. de la península de la B. Cfa.

PULQUE EN MÉXICO. En 1692, el conde de Galvez prohibió en México el pulque, á pesar de que entraban por aquella bebida cien mil pesos anualmente á las cajas reales. En 1898 se consumían anualmente de pulque, en México, cinco millones de pesos y uno era de contribuciones; en ese año se calculaba que la ciudad de México tenía 350 000 habitantes.

PUNGARABATO (lugar de plumas). Mpalidad. del Dto. de Huetamo, Edo. de Mich., con 11 816 habs.; sus principales elementos de riqueza son la cría de ganados, la agricultura y el comercio; produce maíz, algodón, frutas, tabaco, cascarilla, etc. Además de los ríos de Zitácuaro y las Balsas riegan la Mpalidad. varios arroyos donde se encuentra abundante pesca. Todos los geógrafos refieren que en la parte del río de las Balsas que pasa por esta Mpalidad. son temibles los caimanes que se presentan en sus playas sobre todo en los días calurosos. De las inmediaciones de Pungarabato, se extrajeron hace muchos años objetos antiguos muy curiosos, entre ellos un ídolo de oro. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 18º 16' de Lat. N. y 1º 23' de Long. O. del Mer. de Méx., y á 290 ms. S.N.M.; 1 950 habs.; clima caliente; dista de Huetamo 59 K.M.

PUNTA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Ags., Chis., Dgo., Gto., Jal., S.L.P. y Zac. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Ags.

PUNTA BAJA. Punta en la costa de la B. Cfa., que fué descrita en el Piloto del Pacífico como formando la extremidad N. de la bahía del Rosario.

PUNTA BARRA ó del VIGÍA. Punta en el extremo N.O. de la isla del Carmen.

PUNTA DUDOSA. Punta en la costa del Cantón de Mascota, Edo. de Jal.

PUNTA FLOR. Punta en la costa del Ter. de Q. Roo.

PUNTA HERRERO. Punta en la costa del Ter. de Q. Roo.

PUNTA MORROS. Promontorio en la costa del Edo. de Cam. á unas 9 millas al S.O. de Campeche.

PUNTA PÁJAROS. Punta en la península yucateca á 4 millas al S.E. de Punta Wilson.

PUNTA PALMAS. Llamada también Desconocida. Es la extremidad N.O. de la península yucateca y dista 20 millas del puerto de Sisal y 355 K.M. en línea recta de Cabo Catoche.

PUNTA PHILLIPS. Punta en la costa del Edo. de Son. y en la que puede considerarse que empieza la navegación verdadera del río Colorado.

PUNTA PIEDRAS. Punta en la costa N. del Edo. de Yuc.

PUNTA PRIETA. Punta en la costa de la B. Cfa. Forma la parte occidental de la entrada al canal que conduce al puerto de La Paz.

PUNTA RAZA. Punta en la costa del Edo. de Jal.

PUNTA ROJA. Punta en la costa del Edo. de Sin.

PUNTA ROMPIDA. Denominación que según las cartas americanas se da á la extremidad S.E. de la isla del Carmen.

PUNTA SIBO PLAYA y PLAYA SIBO. Punta y playa en la costa de la bahía de Campoche, á unas 5 millas al S.S.O. de playa Seiba.

PUNTILLA. Punta en la costa del Cantón de los Tuxtlas, Edo. de Ver.

PUNTO CALENTURA. Isla perteneciente al Ter. de Q. Roo. Carece de importancia pues no tiene más que 75 ms. de diámetro.

PURENCHÉCURO. Antiguo pueblo del Dto. de Morelia, Edo. de Mich. en la parte N. de la laguna de Pátzcuaro.

PURÉPERO (lugar de tarascos). Mpalidad. del Dto. de Zamora, Edo. de Mich. con 7900 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 04′ de Lat. N. y 2° 42′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 6156 habs.; clima frío; dista 35 K.M. al S.E. de Zamora y fué fundada á principios del siglo XVI.

PURGATORIO. Montaña en la Mpalidad. de Uriangato, Dto. de Yuriría, Edo. de Gto.

PURICA. Estación del F.C. Naco. en el Edo. de Son.

PURIFICACIÓN. Mpalidad. del Cantón de Autlán, Edo. de Jal., con 11590 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 58′ de Lat. N. y 5° 53′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 458 ms. S.N.M.; 870 habs.; clima caliente; dista de Autlán, 50 K.M. || Río del Edo. de Tam., llamado también de Soto la Marina. Nace en las montañas de Río Blanco, Edo. de N.L. y se interna en el de Tam. formando los ríos de la Meca, Hidalgo, Pilón, Corona, Guemez, San Marcos y Casas que se juntan casi todos en el imponente y hermoso cañón de la Iglesia, en la Sierra de Tamaulipas. Es una de las corrientes más interesantes de la localidad pues baña la región agrícola de mayor importancia en ella. Es navegable en más de 50 K.M. contados desde su desembocadura en el Golfo de México y cerca de ella le entra el pequeño río de las Palmas. En las márgenes de la misma abundan las garzas, los pelícanos, las gaviotas, las garcetas y otras hermosas aves marinas y ribereñas. || Llevan el mismo nombre haciendas y ranchos en los Edos. de Méx., N.L. y Pue.

PURÍSIMA DEL RINCÓN. Dto. del Edo. de Gto., con 9990 habs. Su territorio es una larga tira entre el de San Francisco por el E. y el Edo. de Jal. por el O. Entre sus principales eminencias se cuenta el cerro del Comedero, y sus corrientes son los ríos de Santiago, Huaracha ó Jalapa y del Cañón de Jalpa. En la hacienda de Tanques existe una fuente de agua termal. Sus elementos de riqueza más importantes son la agricultura y el comercio. Produce sobre todo trigo. Consta sólo de la Mpalidad. de su nombre. || Villa cab. de la Mpalidad. y Dto. de su nombre, en el Edo. de Gto., á 1725 ms. S.N.M.; 2551 habs.; es una población fértil y pintoresca, situada á 74 K.M. de la Cap. del Edo. por el F.C.N. Fué fundado el 1° de Enero de 1603 en virtud de cédula expedida por el virrey Don Martín Enríquez de Almansa. || Boca del arroyo del mismo nombre, en la costa O. de la B. Cfa., á 11 millas de Punta San Juanico. || Estación del F.C.IM. en el Edo. de Dgo. || Llevan el mismo nombre haciendas y ranchos en casi todos los Edos. de la República.

PURÓN (Francisco). Escritor en otomí. Floreció en la segunda mitad del siglo XVII. Nació en Zimapán (Hidalgo). Sacerdote. En 1690 publicó *Arte de la Lengua de los Otomies con todos sus diferentes dialectos*.

PURUAGUA. Hacienda del Dto. de Jerécuaro, Edo. de Gto., con 1223 habs.

PURUAGUITA. Pueblo del Dto. de Jerécuaro, Edo. de Gto., con poco menos de 1000 habs.

PURUÁNDIRO (lugar de horvideros). Dto. del Edo. de Mich. con 92870 habs. distribuidos en las Mpalidades de Puruándiro, Angamacutiro, Coeneo, Villa Morelos, Huaniqueo y Panindícuaro. Los principales elementos de riqueza en el Dto. son la agricultura, pues sus terrenos son muy fértiles, la industria y el comercio. || Mpalidad. del Dto. anterior, con 34395 habs. || C. cab. de la Mpalidad. y del Dto. de su nombre, en el Edo. de Mich.; á los 20° 05′ de Lat. N. y 2° 12′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 7750 habs.; clima templado; dista de Morelia, 86 K.M. por camino carretero. Esta población era muy corta

antes de la conquista. Al hacerse la distribución de las tierras entre los conquistadores, Puruándiro tocó en calidad de encomienda á D. Juan de Villaseñor Cervantes, uno de los nobles españoles que vinieron á Nueva España en los primeros tiempos de la conquista. La familia de este español fué la que pobló y gobernó Puruándiro, hasta que, muerto el último nieto, pasó el pueblo á jurisdicción de la corona. Este pueblo es notable, porque en sus cercanías fué donde Nuño de Guzmán hizo quemar vivo á Caltzintzin, último rey tarasco.

PURUARAN (Batalla de). Ganada por las tropas realistas al mando del brigadier Llano, á los insurgentes mandados por Matamoros, que substituyó en el mando á Morelos. Se efectuó el 5 de Enero de 1814, once días después de que Morelos había sido derrotado en Valladolid y obligado á levantar el sitio. Morelos, no obstante la desmoralización de sus tropas, quiso esperar á Llano, que iba en su persecución; pero cedió el mando de las fuerzas á Matamoros. La acción quedó decidida en media hora; los insurgentes fueron perseguidos por Iturbide, y horriblemente acuchillados en el camino. Los insurgentes perdieron 23 cañones, 1 000 fusiles y 163 cajones de parque. 18 oficiales fueron caputrados y ejecutados inmediatamente. En esa acción cayó prisionero Matamoros.

PUSCATÁN. Río del Edo. de Tab. Entre éste y el Tulijá quedan los cerros del Tortuguero, San José y el Salto que forman la cadena pequeña que se prolonga más hacia el centro del Edo.

PUT. Punto en que se forma el ángulo de las líneas divisorias de los Edos. de Cam. y Yuc. y donde va á encontrarse también la línea que separa al último de dichos Edos. del Ter. de Q. Roo.

PUTLA (tierra de la niebla ó del humo). Dto. del Edo. de Oax., con cerca de 20 000 habs. Es de reciente formación y se creó debido á los asesinatos que el año de 1903 se consumaron en las autoridades de Juxtlahuaca por los pobladores de ese punto. El Dto. de Juxtlahuaca fué suprimido y sus Mpalidades. y agencias mpales. pasaron á constituir parte del actual Dto. de Putla y otras se anexaron al Dto. de Tlaxiaco también, del que á su vez se tomaron algunas localidades para el de Putla. El suelo de éste está ocupado en grandes regiones por la cordillera central y ofrece por lo tanto alturas de consideración entre las cuales las de Yucucaní, Yucucío, Datínune y Yucunicaca. La primera de las montañas mencionadas tiene la particularidad de que su cima está constantemente cubierta de neblina. Entre los ríos que riegan el Dto. hay que citar el Grande, el de Santo Domingo y el de Santa Catarina afluentes del Mixteco. Los principales elementos de riqueza del Dto. son la agricultura y el comercio. Cuenta con buenos plantíos de caña de azúcar y tabaco y con maderas finas y corrientes de construcción, tintóreas, medicinales, etc. || Santa María. Pueblo cab. de la Mpalidad. y Dto. de su nombre, á los 17° 02' de Lat. N. y 1° 09' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 281 ms. S.N.M.; clima templado; 2 300 habs; dista de la Cap. del Edo. 222 K.M.

PUXMETACÁN. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Choapan, Edo. de Oax. con 270 habs.; clima caliente.

PUYACATENGO. Riberas en el Edo. de Tab. || Río en el mismo Edo. entre el cual y el de Teapa se hallan los cerros de Puyacatengo y Coconá. Se une con el de Teapa después de un curso de cerca de 56 K.M.

Q

QUANAJO. Lugar antiguo descrito por el Sr. García Cubas, como encontrándose en la subida de la sierra inmediata á Pátzcuaro por el camino de Morelia. El nombre de este pueblo significa lugar de ranas.

QUAQUAUHPITZAHUAC. Primer monarca tlaltelolca. Se cree que debe de haber subido al trono por el año de 1376.

QUEBRADA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Dgo., Jal. y Sin.

QUEBRADA HONDA. Montaña en el Dto. de Culiacán, Edo. de Sin.

Se hallan en ella bastantes minerales de plata y se explotaron ricos placeres de oro.

QUEBRADILLA. Célebre mina del Edo. de Zac. que produjo grandes riquezas.

QUECHALES. Una de las tribus que fueron sublevadas por el cabecilla indio Don Dieguillo en el territorio que es ahora Mpalidad. de Nadadores, Dto. de Monclova, Edo. de Coah. y que fueron reprimidas por el general Alonso de León.

QUECHOLAC (río de los quechulli). Mpalidad. del Dto. de Tecamachalco, Edo. de Pue., con 9 254 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 18° 12′ de Lat. N. y 0° 35′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 977 ms. S.N.M.; 5 000 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 12 K.M. al N. || Laguna formada por la acumulación de las aguas pluviales; es muy pequeña y está situada en la Mpalidad. de su mismo nombre.

QUECHULA. Mpalidad. del Dpto. de Mezcalapa, Edo. de Chis. con 1 245 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior; 1 590 habs.; clima caliente; dista de la Cap. del Edo. 32 K.M. Pasa por esta población el río de Mezcalapa ó de Chiapa.

QUECHULTENANGO (lugar rodeado de paredes). Mpalidad. del Dto. de Guerrero, Edo. de Gro., con 4 922 habs. distribuidos en la Cab. de su nombre, 6 pueblos y varias cuadrillas y ranchos. Por esta Mpalidad. pasa el río Papagayo. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 17° 22′ de Lat. N. y 0° 03′ de Long. O. del Mer de Méx.; 1 590 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 29 K.M. y 38 de la Cap. del Edo.

QUEDA. Llamábase así un toque de campanas que se daba en casi todas las poblaciones de México, durante la noche. En la capital fué creado por bando del ayuntamiento, en Febrero de 1537, en que ese cuerpo ordenó que « para el buen régimen, se toque la queda á las nueve y media, y los que fueren cogidos con armas las pierdan y los metan en la cárcel para saber su vida. » La parroquia de San José tuvo la costumbre de tocar la queda á las ocho y media. Posteriormente se hizo costumbre que él toque de queda se diese en la Catedral entre nueve y diez de la noche. Esta costumbre se extinguió en 1847. En algunas poblaciones de la República se conserva aún el toque de queda, á diferentes horas.

QUELELE. Arroyo en el Dto. de Culiacán, Edo. de Sin.

QUELITE. Pueblo del Dto. de Mazatlán, Edo. de Sin., por donde pasa el río del mismo nombre; es un centro agrícola de porvenir. || Río del Edo. de Sin.; es el más pequeño de esa entidad federativa; se forma de varios arroyos que nacen de las montañas de la Silla, en las Sierras de Mazatlán; carece de afluentes y tiene un curso de menos de 100 K.M.

QUELLÓN. Cerro del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax.

QUEMADA. Haciendas en los Edos. de Chih., Gto., Jal S.L.P. y Zac. En esta última se encontraron unas ruinas de edificios antiguos descritas por el Sr. Bartolomé Ballesteros. Son conocidas allí con el nombre de Cerro de los Edificios. || Una de las eminencias principales de la Sierra de Guadalcázar, Edo. de S.L.P.

QUEMADA (Acción de la). Fué una de las últimas victorias de las tropas imperialistas. Se efectuó en la hacienda de la Quemada, cerca de San Luis Potosí el 4 de Febrero de 1867. Fué ganada por el general imperialista Severo del Castillo, al general republicano Anacleto Herrera y Cairo, que murió en la acción, lo mismo que su subalterno Adolfo Lancaster Jones. Miramón, que había sido derrotado pocos días antes por Escobedo en San Jacinto (Véase), fué á unirse con Severo del Castillo, y llegó á la Quemada cuando la acción había terminado. Ambos generales imperialistas fueron de allí á Querétaro.

QUEMADA (Ruinas de la). Con este nombre se conocen hoy las ruinas de la antigua Zacatlán (Véase).

QUEMADEROS. Había en México dos. Eran unos braseros cuadrados, como de metro y medio de altura, y estaban destinados para el suplicio del fuego, que solo era ordenado por la Inquisición. Uno de ellos estuvo en lo que fué plazuela de San Diego, y en sitio cercano á lo que ahora es ángulo noroeste de la Alameda. El otro, destinado únicamente para el suplicio de los sodomitas, se encontraba en San Lázaro. (Véase Brasero de México.)

QUEMADO. Ranchos en los Edos. de Dgo., Jal., Oax., Sin., Ter. de la B. Cfa. y Mpalidad. de Azcapotzalco,

D.F. || Cerro en el Edo. de Tab. entre los ríos de Tacotalpa y Poamá. || Cerro en el Cantón de Xalapa, Edo. de Ver. con 2 644 ms. S.N.M. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Jal.

QUERÉNDARO. Pueblo de la Mpalidad. y Dto. de Zinapécuaro. Edo. de Mich. con poco más de 1 000 habs. Se halla cerca de la hacienda de su nombre, estación del F.C.N.

QUERÉTARO (lugar de juego de pelota). Estado de la República Mexicana erigido el 8 de Enero de 1824. Está comprendido entre los 20° 01′ y 21° 35′ de Lat. N. y los 0° 03° y 1° 29′ de Long. O. del Mer. de Méx. Sup. : 11 638 K.M.C. y población : 232 389 habs. Está limitado al N. por el Edo. de S.L.P.; al E. por los de Hgo. y Méx.; al S. por el de Mich. y al O. por el de Gto. Pertenece á los de la región central y está dividido en los Dtos. siguientes : del Centro, Cadereyta, Jalpan, Tolimán, Amealco y San Juan del Río. La porción N. de este Edo. se encuentra ocupada por las serranías que constituyen en parte la Sirrea Gorda y la del S., se compone de grandes llanuras en las cuales apenas descuellan pequeñas cordilleras y colinas. Entre las eminencias principales hay que mencionar las de Galindo, Pinal de Zamorano, Santa Rosa, Saldaña, Cimatario, Peña de Bernal, Sierras de Jalpan, Tolimán, Frontón, Escanela, Tenché, Mineral del Doctor, Mastranzo, Sierra de la Llave, Mintejí, etc. Varios ríos riegan el suelo de Qro. haciéndolo muy fértil en casi todas sus regiones; entre aquéllos se cuentan los de San Juan, Huimilpan, Querétaro, Galindo, la Hache, Grande de Lerma, Estorax, Ayutla, Jalpan, etc. Su clima es variado; frio en los Dtos. de las sierras y cálido en los lugares bajos como todo el Dto. de Jalpan, especialmente. De aquí resulta la diversidad en producciones vegetales que hacen que la agricultura sea una de las principales fuentes de riqueza del Edo. cultivándose además de los cereales comunes á casi toda la República, la caña de azúcar, el café, el tabaco, plátanos, yucas, etc. El trigo y el maiz de Qro. son renombrados en todo el país por su abundancia y buena calidad. En producciones mineras es rico también el Edo. y fueron famosos sus minerales del Doctor, Amoles, Río Blanco y otros. Su producto más conocido es el ópalo, y se explotan también los granates, jaspes y mármoles, así como algunos criaderos de carbón y platino. Entre sus industrias más importantes se encuentran fábricas de tejidos de algodón y de lana cerca de la Capital y de San Juan del Río, siendo muy conocida la del Hércules; molinos de harina, curtidurías de pieles, dulces que se exportan á los demás Edos., y demás artefactos de uso común. Su comercio es de bastante importancia. Recorre una parte del Edo. la línea del F.C.C. así como la del F.C.N. que pasa por Tequisquiapan. En la época del Imperio de Maximiliano, Querétaro fué teatro de grandes acontecimientos históricos. (Véase MAXIMILIANO y SITIOS DE QUERÉTARO.) || Dto. del Edo. anterior, con 77 828 habs.; llamado más propiamente del Centro. Está dividido en las siguientes Mpalidades. : Querétaro, La Cañada, El Pueblito y Santa Rosa Jáuregui. || Mpalidad. del Dto. y Edo. de su nombre, con 42 925 habs. || Río del Edo. de su mismo nombre; nace en el Pinal de Zamorano, Dto. de Tolimán, al N.E. de la Cap del Edo.; pasa por La Cañada, da movimiento á la fábrica de Hércules, entra en el valle de su nombre, riega la ciudad de Querétaro, y después de fertilizar muchos lugares importantes del Edo., entra en el de Gto. en donde, juntas sus aguas con las de los ríos de Juriquilla y de la Laja constituye el de Celaya.

QUERÉTARO (Historia del Edo de). — El territorio que forma actualmente el Estado de Querétaro estuvo incluído en la intendencia de Guanajuato después de la organización definitiva que persistió hasta la época de la Independencia. Anteriormente había formado la provincia de su nombre, sujeta á la audiencia de México. Fué poblado primitivamente por los Chichimecas, que eran quienes la habitaban á la época de la Conquista, aunque no formaban un imperio constituído. Fué conquistada y pacificada en el siglo XVI por el Cacique Don Nicolás de San Luis, de Jilotepec. Continuó siendo provincia durante la regencia del Imperio de Iturbide. Estuvo después representada en el primer Congreso Constituyente de 1825 por Don Felix Osores. Ese congreso la erigió en Estado independiente, forma que conservó durante el sistema federal. El Estado de Querétaro fué teatro de sucesos muy importantes durante las guerras de Independencia y de Intervención, así como durante la guerra americana; todos esos hechos ocurrieron en la ciudad capital. El Obispado de

Querétaro fué erigido por el Papa Pio IX en el consistorio de 16 de Marzo de 1863. El primer Obispo de esa diócesis fué el Dr. Don Bernardo Gárate. El primer misionero que predicó la doctrina católica en ese territorio fué el Lic. Don Juan Sánchez Alaniz, clérigo secular, que pasó después al Mineral de Xichú, á donde pasó muchos años ejerciendo su ministerio. Se cree que ese fué el primer curato que hubo en ese territorio administrado por clérigos.

QUERÉTARO (Ciudad de). C. Cap. del Edo. y Cab. del Dto. y Mpalidad de su nombre; á los 20° 35′ de Lat. N. y 1° 15′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 836 ms. S.N.M.; 33 150 habs.; clima templado; dista de la Cap. de la República 246 K.M. por F.C. Está sobre el río de su nombre. Estación de los F.C.C. y W. Es una ciudad muy bien reputada como centro mercantil y entre sus edificios más importantes se cuentan el Palacio del Gobierno, el Palacio Municipal, el Colegio Civil ó de San Ignacio, la Catedral, las iglesias de la Cruz, de Santa Rosa, Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, Capuchinas, Carmen, la Merced, Santo Domingo, etc., en algunos de los cuales se hallan pinturas de varios de nuestros mejores pintores antiguos. Tiene bonitos paseos, jardines, hoteles, buen alumbrado, y demás comodidades de una población moderna. En sus alrededores son notables las fábricas de Hércules, Purísima, San Antonio, etc.; el ameno y pintoresco lugar llamado La Cañada con hermosísimas huertas, y el famoso acueducto. En 1665 le fué concedido el título de ciudad por el rey Felipe IV. En opinión de algunos lingüistas, el nombre Querétaro significa en idioma tarasco « lugar donde se juega la pelota ». Fué fundada esta ciudad en tiempos anteriores á la Conquista. Fué conquistada primeramente por los aztecas bajo el imperio de Moctezuma I, y luego por los españoles en 25 de Julio de 1531 por Don Fernando de Tapia, quien le dió el nombre de Santiago de Querétaro. En 1556 el Rey Felipe IV le concedió el título de ciudad. Desde entonces fué la capital de la provincia de su nombre. Durante la época colonial Querétaro fué una de las poblaciones más importantes del verreinato, y el centro fabril de mayor importancia hasta mediados del siglo XIX, como que en sus inmediaciones se establecieron las dos fábricas de hilados que por mucho tiempo fueron las primeras de la República. Fué notable también por el magnífico acueducto con que se dotó de agua á la ciudad desde el siglo XVIII. El acueducto parte de una alberca situada al Noroeste de la ciudad, que comenzó á construirse en 26 de Diciembre de 1726 y se concluyó el 15 de Octubre de 1735. El Virrey Marqués de Casa Fuerte fué quien comenzó la obra y la terminó el Virrey Arzobispo de México Don Juan Antonio Bizarrón y Eguiarreta, y era corregidor de la ciudad Don Gregorio Terrón. Fué Juez superintendente de la obra el señor Don Juan Antonio Urrutia y Arana, caballero de la Orden de Alcántara, Marqués de la Villa de Villar del Aguila, que no solo contribuyó con su trabajo personal, sino con fondos de su peculio. La ciudad de Querétaro es muy notable en la historia por haber sido el sitio de la conspiración que se desenlazó en el Grito de Dolores (Véase). En aquella época la ciudad de Querétaro estaba comprendida en la intendencia de Guanajuato. Era gobernada por un magistrado especial, y tenía por Corregidor á Don Miguel Domínguez (Véase) quien ejercía ese importante empleo desde la época del Virrey Marquina. Por los últimos meses de 1809, según los documentos más fidedignos, ya existía en Querétaro un centro de conspiradores, que estaba en relación con otro centro semejante, establecido en Valladolid, hoy Morelia, y estaba en correspondencia estrecha con simpatizadores de la idea de independencia, diseminados en el territorio de la intendencia de Guanajuato. Los conspiradores se reunían una veces en casa del Pbro. Don José María Sánchez; otras en casa de un abogado. A las reuniones asistían el Corregidor Domínguez y su esposa, el Pbro. Sánchez y el abogado Parra, los abogados Altamirano y Lazo, Don Francisco Araujo, Don Antonio Téllez, Don Ignacio Gutiérrez, Don Epigmenio y Don Emeterio González, el Regidor Villaseñor Cervantes, el Capitán Don Fortino Arias, del Regimiento de Celaya; el Teniente Don Francisco Lanzagorta, del de Sierra Gorda, el Teniente Vaca, del de San Miguel y otros oficiales y paisanos. Los capitanes D. Ignacio Allende, Don Mariano Abasolo y Don Juan Aldama, que residían en San Miguel el Grande, asistían también á las reuniones, y el Director del movimiento era el Cura Hidalgo. La conspiración fué denunciada por carta que remitió el alcalde ordinario, Don

Juan Ochoa, al oidor Don Guillermo Aguirre el 10 de Septiembre de 1810. El día 13 de Septiembre fué presentada otra denuncia ante el cura y juez eclesiástico, Dr. Don Rafael Gil de León, la cual vino á precipitar los acontecimientos. En esta denuncia se afirmaba que las armas de los conjurados estaban en las casas de Epigmenio González y un llamado Sámano. De todo ello se dió cuenta el coronel comandante de la brigada, Don Ignacio García Rebollo. El Dr. Gil de León obligó entonces al corregidor Don Miguel Domínguez á aprehender á Epigmenio González y catear la casa. Entonces fué cuando Doña María Josefa Ortiz de Domínguez (Véase), esposa del corregidor, se decidió á dar aviso á Don Ignacio Allende de los acontecimientos que habían ocurrido en Querétaro. Querétaro fué por corto tiempo, de fines de 1847 á mediados de 1848, el asiento del gobierno de la República, desde la ocupación de la capital por las tropas americanas durante la invasión (Véase) hasta la desocupación efectuada por las mismas tropas, conforme al tratado de Guadalupe. Este documento fué firmado en Guadalupe; pero ratificado en Querétaro el 30 de Marzo de 1848, en la casa No. 3 de la 3a. calle de San Antonio. Esta ciudad fué teatro de los últimos acontecimentos del gobierno y de la vida de Maximiliano (Véase).

QUERÉTARO (Sitios de). Dos sitios muy importantes cuenta en su historia la ciudad de Querétaro. El primero fué el que le puso Iturbide, después de la proclamación del plan de Iguala en Junio de 1821. La plaza fué defendida por el brigadier español Luaces, que contaba sólo con una fuerza de 650 hombres. Luaces pidió auxilio al virrey, quien envió una fuerza de 800 hombres para socorrer la plaza. Iturbide envió á José Antonio Echávarri, que entonces era coronel, para que estorbase el paso al convoy. Echávarri se arregló de manera que logró hacer capitular á la fuerza de auxilio, sin disparar un sólo tiro. El brigadier Luaces, que había concentrado sus fuerzas en el convento de Santa Cruz, se vió reducido á capitular el 28 de Junio. En virtud del convenio de capitulación, las tropas realistas salieron de Querétaro con los honores de la guerra, conservando sus armas, y se trasladaron á Celaya, donde esperaron su embarco para España. Con este sitio concluyó la dominación española en Querétaro. La misma ciudad fué sitiada por las tropas republicanas, en 1867. Este sitio es uno de los más notables de la historia de México, pues puso término al imperio de Maximiliano. Las fuerzas sitiadas alcanzaban un total de 9 000 hombres, al mando de Maximiliano en persona, que asumió el mando en jefe, y que tenía á sus órdenes á lo más granado de los generales imperialistas: Márquez, como cuartel maestre general; Miramón, como general en jefe del cuerpo de infantería; Mejía, general en jefe del cuerpo de caballería; Reyes, comandante general de ingenieros; Ramírez Arellano, comandante general de artilleros; Méndez, jefe de la brigada de reserva; príncipe de Salm Salm, jefe del batallón de zapadores. Las fuerzas de los sitiadores eran de 25 000 hombres al comenzar el sitio, el 14 de Marzo. Era general en jefe del ejército sitiador el general Mariano Escobedo, quien tenía como segundo al general Ramón Corona. Los principales jefes que estaban en las filas republicanas durante el sitio fueron: D. Nicolás Régules; Jerónimo Treviño; Sóstenes Rocha; Francisco A. Vélez; Ignacio R. Alatorre; Antonio Neri; Vicente Riva Palacio; Silvestre Aranda; Aureliano Rivera; Manuel Márquez de León; Juan N. Méndez; Benigno Canto; Antonio Carbajal; Amado A. Guadarrama; Florencio Antillón; Refugio González; Francisco O. Arce; Vicente Jiménez; Ignacio Zepeda. El día 22 de Marzo salieron trabajosamente de Querétaro para México Márquez y Vidaurri llevando consigo 1 500 hombres, con el fin de que organizaran un ejército de auxilio, el cual no pudo organizarse por los fracasos de Márquez y las operaciones del general Porfirio Díaz en Puebla y México. El 24 de Marzo se dió la famosa batalla de Casa Blanca (Véase). El 1º de Abril, los sitiados celebraron con solemnidad el aniversario de la aceptación de la corona de México por Maximiliano. El día 27 se dió la célebre batalla del Cimatario (Véase). El primero de Mayo se dió la acción de Calleja, en que el coronel imperialista Joaquín Manuel Rodríguez atacó á los republicanos, fué rechazado y murió con el combate. En la segunda semana de Mayo, la situación de las tropas sitiadas era desesperante. Maximiliano celebró varias juntas de guerra, en las que se decidió hacer una salida, jugando el todo por el todo. Maximiliano aplazó la salida, y la plaza fué ocupada por los republicanos el día 15 de Mayo, por entrega que el coronel Miguel López

hizo del convento de la Cruz, según unos á nombre propio, según otros á nombre de Maximiliano.

QUEROBABI. Rancho en el Dto. de Ures, Edo. de Son. por donde pasa el río de su nombre. Este se une con el de San Miguel al N. de Hermosillo. || Estación del F.C. Son. en el mismo Edo.

QUESERÍA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Col., Jal. y Mich.

QUETZALAPA (río de la esmeralda ó del quetzal). Pueblo de la Mpalidad. de Igualapa, Dto. de Abasolo, Edo. de Gro., con cerca de 600 habs. || Santiago. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Coixtlahuaca, Edo. de Oax. con cerca de 200 habs. || Llevan el mismo nombre otros puntos de poca importancia en los Edos. de Méx., Hgo. y Pue.

QUETZALAPAN. Uno de los nombres con que es conocido el río de Amajaquc, en el Dto. de Jacala, Edo. de Hgo.

QUETZÁLATL. Nombre con que en el Dto. de Jacala, es conocido el río de Amajaque, perteneciente al Edo. de Hgo. y que se denomina también de Quetzalapan.

QUETZALCOATL. Dios del aire en la mitología nahoa. Su símbolo era una serpiente cubierta de plumas. La tradición le pintaba como un hombre blanco, alto, corpulento, de frente ancha, de ojos grandes, de cabellos negros y largos, de barba poblada; que habría sido gran sacerdote de Tula; que por honestidad llevara él siempre ropa larga; tan rico, que tuviera palacios de plata y piedras preciosas; muy industrioso que hubiera inventado el arte de fundir los metales y labrar las piedras; sabio y prudente, que hubiera dado leyes justas á los hombres y llevado una vida austera y ejemplar. Decían que cuando quería publicar algo, enviaba al monte Ezatiztepec, cerca de Tula, un pregonero cuya voz se oía á trescientas millas de distancia. Decían también que el gobierno de ese sumo sacerdote, había sido extremadamente feliz. Según la tradición, el pontífice fué desterrado de Tula y en su peregrinación, al pasar por Cuatitlán arrojó piedras á un árbol, las cuales quedaron clavadas en el tronco, y dejó estampada en una peña la huella de su mano, cerca de Tlalnepantla donde por mucho tiempo se conservó una piedra que tenía un hueco semejante á la huella de una mano; después gobernó é hizo feliz á Cholula y partió en busca del imaginario reino de Tlapalla. En Coatzacoalcos se despidió de sus súbditos y desapareció, ofreciendo volver algún día. Quetzalcoatl fué una de las divinidades más veneradas. En la tradición india, algunos historiadores han querido ver la prueba de que el Anahuac hubiera sido visitado por hombres blancos mucho tiempo antes de la conquista. El dios tuvo templos muy suntuosos en casi todo el territorio mexicano. Los yucatecos afirmaban que la dinastía reinante en la época cortesiana descendían de Quetzalcoatl.

QUETZALTEPEC (San Miguel). (Cerro de la Esmeralda.) Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Yautepec, Edo. de Oax., con 1 677 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 129 K.M. || Montaña en la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Yautepec, Edo. de Oax.

QUEVEDO (Isla de). Península de la costa del Edo. de Sin. que se desprende del litoral del Dto. de Cosalá y corre á lo largo de la costa del Dto. de Culiacán, formando la bahía de Ceuta.

QUEXNOL. Cerro en el Dto. de Alatriste, Edo. de Pue.

QUIAHIJE (San Juan). (Pedregal del monte.) Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Juquila, Edo. de Oax., con 675 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 20 K.M. al N.O. y está á 2617 ms. S.N.M.

QUIALANA (San Bartolomé). (Piedra negra.) Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tlacolula, Edo. de Oax., con 700 habs. || San Nicolás. Hacienda cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax., con 630 habs.

QUIANÉ (Santa Catarina). (Piedra verde.) Mpalidad. del Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax., con poco más de 1 000 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 730 habs.; clima templado.

QUIANITAS (San José). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Yautepec, Edo. de Oax., con cerca de 300 habs.

QUIATEPEC. Pueblo de la Mpalidad. de Tenango Tepeji, Dto. de Morelos, Edo. de Gro.

QUIATONI (San Pedro). (Piedra larga.) Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tlacolula,

Edo. de Oax., con 2250 habs.; á los 16° 51' de Lat. N. y 3° 00' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1928 ms. S.N.M.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 83 K.M. al S.E.

QUIÁUYO. Río del Edo. de Gto.; nace en la cima del cerro de los Amoles, y después de regar varios lugares del Dto. de Moroleón, pasa el camino de Puruándiro, antes del rancho de su nombre, por Chilapa y desagua en la Ciénega del Cimental. || Rancho en el Dto. de Moroleón, Edo. de Gto.

QUIAVEGOLÓ (Santiago). (Piedra lisa.) Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Yautepec, Edo. de Oax., con 255 habs.

QUIAVICUSAS (Santiago). (Piedra del sacerdote.) Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Yautepec, Edo. de Oax., con 220 habs.

QUIAVINI (San Lucas). (Piedra en donde se llora.) Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tlacolula, Edo. de Oax., con 1 000 habs.; clima caliente; dista de Tlacolula, 8 K.M.

QUICHÉ. Nombre con que se conoce una región comprendida entre el Usumacinta y la costa del Pacífico, comprendiendo parte de lo que hoy son los Estados de Tabasco y de Chiapas. Su nombre quiere decir, según la opinión de arqueólogos distinguidos, « lugar en que hay muchos árboles ». Esta región es una de las más interesantes del país, desde el punto de vista arqueológico. Estuvo habitada por una tribu que tenía relaciones de parentesco muy estrechas con la de los mayas. Su idioma era el quiché cuya afinidad con el maya es también muy notable, hasta el punto que hay quienes consideren á este último como una forma más perfeccionada del primero. El pueblo quiche tenía tradiciones muy semejantes á las del maya. Su civilización era una de las más altas del continente, como lo prueban las ruinas que se encuentran todavía á lo largo del Usumacinta. Formó una teocracia semejante á las de los mayas y zapotecas. (Véase VOTAN).

QUIECHAPA (San Pedro). (mujer de piedra.) Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Yautepec, Edo. de Oax.; 800 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 33 K.M. En la cordillera que pasa por la Mpalidad. de este nombre se forma el río de Tehuantepec.

QUIEGOLANI (Santa María). (Río de la fiesta.) Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Yautepec, Edo. de Oax., con 730 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 50 K.M.

QUIÉNGOLA. Montaña del Dto. de Tehuantepec, Edo. de Oax.; está situada al O. de la Cab. del Dto. y á juzgar por las ruinas que en ella se encuentran fué habitada en tiempos antiguos por una población numerosa. (Véase el artículo siguiente.)

QUIÉNGOLA (Ruinas de). Se encuentran en la montaña del mismo nombre, del Estado de Oaxaca, la cual parece haber sido el asiento de una población grande. Las ruinas están circundadas por una muralla de cal, que se extiende á varios kilómetros y termina en un barranco profundo. Cerca de la cima de la montaña hay una cueva notable, que tiene abertura estrecha; que llega á más de veinte metros de profundidad, y que ostenta hermosas estalactitas muy sonoras. Parece que la cueva estuvo habitada en alguna época. Cerca de allí se encuentran las ruinas de un templo de forma oblonga, que tiene cerca de diez metros de altura; más de treinta de largo y más de 25 de ancho; con cuatro terrados superpuestos que le circundan. Cerca hay las ruinas de otro templo más grande, y en una extensión de varios kilómetros se encuentran ruinas de edificios, de los que apenas se encuentran vestigios.

QUIERI (Santa Catalina). (Piedra de cántaro.) Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Yautepec, Edo. de Oax., con 817 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 50 K.M. || Santo Tomás. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Yautepec, Edo. de Oax., con 240 habs.

QUIJANO. Estación del F.C.Son. en el Edo. de Son.

QUILÁ. Río del Edo. de Sin., llamado también de San Lorenzo. Nace en la Sierra de Durango; pasa por los Dtos. de Cosalá y de Culiacán y desagua por la bahía de Quevedo. Recibió también los nombres de Ciguatán, Vegas, Navito ó Tavalá, pero ya no se le conoce con ninguno de éstos, sino con el de Quilá ó de San Lorenzo, poblaciones que toca en su curso que es según García Cubas de unas 60 millas. || Pueblo del Dto. de Culiacán, Edo. de Sin., con poco más de 1 500 habs.; sus tierras son muy feraces y están regadas por el río de

su nombre, lo que hace de esta población un centro agrícola de importancia. Dista 50 K.M. de la desembocadura del río Quilá ó San Lorenzo.

QUILATE. Río del Edo. de Ver.; nace en la vertiente N. del Cerro Colorado, en el Cantón de Xalapa, y se arroja en el río de Nautla por la derecha después de formar límite entre los Cantones de Misantla y de Jalacingo. Su curso es de 51 K.M.

QUILES CUELLAR (Pedro). Misionero. Uno de los que primero evangelizaron en Sonora. Natural de Santander, España. Pasó desde muy joven á México; fué seminarista de San Ildefonso. Murió en la misión de Sahuaripa en 1680. Escribió *Panegírico de la Concepción de Nuestra Señora*, impreso en México en 1667.

QUILES GALINDO (Andrés). Obispo de Nicaragua. Nació en Apaseo (hoy del Estado de Guanajuato). Fué seminarista de San Ildefonso, de México, en 1683, se graduó doctor en teología en la Universidad de México; después se hizo franciscano; fué lector de filosofía y teología por muchos años, hasta jubilarse; calificador del Santo Oficio y después procurador general de las Provincias Seráficas de Indias. En 1718 fué presentado para obispo de Nicaragua, donde murió en 1724. Escribió *De la situación, climas, montes, ríos, puertos y costas de las Indias Occidentales, dedicada al señor Conde de Frigiliana, presidente del Consejo de Indias*, impreso en Madrid en 1714; *Apología por la conservación del colegio de Propaganda Fide, de Querétaro*, impreso en Madrid en 1707; *Memorial al Supremo Consejo de Indias sobre las parroquias de la provincia de San Francisco, de Yucatán*, impreso en folio, sin lugar ni año.

QUILES GALINDO (José). Hermano del obispo de Nicaragua. Nació en Apaseo; fué seminarista de San Ildefonso en México, y doctor de la Universidad de la misma ciudad; canónigo doctoral de Valladolid (hoy Morelia).

QUILITONGO (San Pedro). (Lugar donde hay legumbres.) Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Nochixtlán, Edo. de Oax., con 300 habs.

QUIMICHUCA. Cerro al N.O. de Huamantla, en el Edo. de Tlax.

QUIMISTO. Río de poca importancia en el Cantón de Mascota, Edo. de Jal.; desemboca en el Pacífico.

QUIMIXTLÁN (lugar de centinela). Mpalidad. del Dto. de Chalchicomula, Edo. de Pue., con 6 700 habs. ‖ Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior con 1 150 habs.; clima templado; dista de Chalchicomula, 75 K.M. por camino de herradura.

QUINANTZIN. Cuarto monarca Chichimeca. No se tienen noticias exactas respecto de su reinado; pero según los cálculos más aceptables, gobernó por el año de 1298.

QUINCEO. Pueblo y hacienda en el Edo. de Mich. ‖ (Pico de.) Montaña al E. de la C. de Morelia, Edo. de Mich., con 3 346 ms. S.N.M.

QUINGOLA (Ruinas de). Se encuentran en el pueblo del mismo nombre, en el istmo de Tehuantepec. Notables por las pirámides que allí se ven. Una de ellas tiene más bien la figura de un cono truncado de ocho pisos; su base tiene como 20 metros de proyectura; está construida de lodo y piedras, y pintada de rojo; se cree que haya sido el pedestal de un ídolo. Otra pirámide es de forma común, cuadrangular, bien orientada, de cuatro pisos, con una escalera hacia el poniente, la principal, y otras dos hacia el norte y sur; está hecha de cal y canto y estucada y pintada de rojo: tiene como quince metros por lado en la base, y como cinco metros de altura. Otra pirámide es también muy notable por su forma : consta de tres pisos; el inferior es de superficie curva, como un casquete esférico, irregular y ocupa más de las tres cuartas partes de la altura total del monumento; el segundo tiene tres frisos paralelos con molduras cuadradas y salientes que encierran losas de mármol esculpidas, y el tercer piso está formado por un cuarto hecho con piedra de sillería. La altura de este monumento es poco más de cinco metros.

QUINTANA (Agustín). Escritor en mixe. Nació en Oaxaca y profesó en la orden de predicadores. Fué misionero y párroco entre los indios durante 28 años. Escribió varios opúsculos en mixe. Murió en Puebla en 1734.

QUINTANA (Andrés Mariano). Natural de Oaxaca. Fué colegial de San Ildefonso en México; abogado de la Real Audiencia y doctor en Cánones; desempeñó diversos cargos civiles en Oaxaca, y después se hizo prosbítero secular; murió siendo arcediano de la catedral de Oaxaca. Publicó un *Elogio de San Cosme y San Damián*, impreso en México en 1786.

QUINTANA (José Matías). Escritor político. Nació en Mérida en Febrero de 1767. En su juventud se dedicó al comercio; pero abandonó más tarde esa ocupación, para dedicarse á las letras. Durante la guerra de Independencia publicó varios escritos que le valieron el ser perseguido y encerrado en San Juan de Ulúa. Consumada la independencia, fué diputado al congreso del Estado y al general de la república. Una de sus obras más notables fué el opúsculo llamado *El Jacobinismo en México.* Escribió también un libro sobre religión. Murió en México el 3 de Marzo de 1841. Fué el padre de D. Andrés Quintana Roo.

QUINTANA ROO. Territorio de la República Mexicana que comprende la porción oriental de la península yucateca reconquistada á las tribus mayas por el Gobierno Federal. Fué erigido por decreto del Congreso de la Unión el 29 de Octubre de 1902, como reforma al artículo 43 de la Constitución. Su sup. y su población no han sido aún determinadas pero pueden valuarse respectivamente, en unos 48 450 K.M.C. y de 6 á 8 000 habs., más unos 10 000 indígenas rebeldes é internados en los bosques. Sus límites son al N. el Golfo de México, al E. el mar de las Antillas, al S. Belice y al O. los Edos. de Cam. y Yuc. Está separado de este último por una línea que partiendo de la costa septentrional sigue el arco de meridiano 87° 32′ de Long. O. de Greenwich, hasta su intersección con el paralelo que pasa por la torre sur de Chemax; sigue en línea recta hasta encontrar el ángulo formado por las líneas divisorias de los dos Edos. peninsulares, en el punto llamado Put, bajando después de N. á S. hasta nuestro límite con Guatemala, á los 18° de Lat. N. La parte de su litoral con el Golfo que empieza en la boca de Conil junto al estero del Río Lagartos y termina en cabo Catoche sólo ofrece de notable el islote de Holbox; sobre el mar de las Antillas, el litoral es mucho más variado. En Q. Roo se encuentran las bahías de la Ascensión, del Espíritu Santo y de Chetumal; la península de Ubero y la de las Palmas; el canal de Yucatán y el estrecho de Cozumal; las lagunas de Bacalar, Mariscal, Chankanac, Concepción, Xnohá, Ocon y Nohbec; los ríos del Manatín, de San José y Río Hondo; las islas Contory, Blanca y Mujeres, y los islotes llamados cayos que son Cayos del Norte, Cayo Chinchorro, Cayos del Sur, Cayo Culebra, y los denominados Alcatraz, Ratones y Sucio. Sus cabos y puntas más importantes son Cabo Catoche, Pájaro, Nichinabin, Kuché, Punta Calentura, Punta Flor y Punta Herrera. Respecto de eminencias del suelo no se hallan más que varios grupos de lomas en sus límites meridionales que se supone van á confundirse con las grandes serranías de Centro América. Sus puertos principales son Puerto Morelos y Xcalak, sobre el mar de las Antillas. En sus costas hay varios faros como los de Cabo Catoche, Chinchorro, Cayo Norte, Cozumel, Isla Mujeres, Molas y Celarain. Sus principales poblados son además de Bacalar, Santa Cruz de Bravo y Vigía Chico, Santa Rosa y Santa Lucía que se levantan frente á la antigua cabecera de los rebeldes mayas; San Rafael ó Zaragoza, Tancah y Tulum. Como vías de comunicación cuenta con el ferrocarril militar entre Santa Cruz y la bahía de la Ascensión y el de Xcalak á la Aguada; con canales de Chac á la laguna de Mariscal y de ésta á la de Bacalar. El clima es muy cálido y malsano. Sus principales producciones son maderas finas, henequén, algodón, tabaco, café, añil, caña dulce, etc. Hay poca industria agrícola, por falta de brazos, y en las costas se explota la pesca de tortuga y esponja. Existen las aduanas marítimas de la Ascensión de la que depende la sección aduanera de Cozumel y la de Chetumal, á bordo del pontón de este nombre. Para su régimen interior está dividido en los Dtos. del Norte, del Centro y del Sur, con las Mpalidades. de Isla de Mujeres, Cozumel, Santa Cruz de Bravo, Vigía, Paya Obispo, Bacalar y Xcalak. La Cap. del Ter. es Santa Cruz de Bravo, antes Chan Santa Cruz. Su nombre se le dió en honor de Andrés Quintana Roo. (Véase este nombre, así como YUCATÁN [Historia de], y los demás citados en el presente artículo.) De las poblaciones indias sometidas, las principales son Kantunil, en el Dto. Norte, con cerca de 1 000 habs. y la subprefectura de Icaiché, en el Dto. Sur, con poco más de 800 habs.

QUINTANA ROO. Estación del F.C.U. de Y. en el Edo. de Yuc.

QUINTANA ROO (Andrés). Abogado y político. Nació en Mérida el 30 de Noviembre de 1787, hijo de D. Matías Quintana y Doña Ana María Roo. Se educó en el colegio de San Ildefonso. En 1808 pasó á México, donde ejerció la profesión de abo-

gado. Al comenzar la guerra de independencia se afilió entre los insurgentes y tomó parte en la lucha. Sus trabajos fueron muy notables. Escribió el *Ilustrador Americano*, que fué una de las mejores armas morales de la insurrección. Fué vicepresidente y después presidente interino del congreso de Chilpancingo, y le cupo entonces la gloria de haber sido quien proclamó la absoluta independencia de México. En Septiembre de 1812 publicó el manifiesto, con el título de *Aniversario*, por encargo de la junta de Zitácuaro. Al consumarse la independencia, Quintana Roo fué llamado á ocupar elevados puestos; fué senador y diputado; cuando estalló la primera guerra con Francia, Quintana Roo era Magistrado de la Suprema Corte, y cedió al gobierno una mensualidad de 500 pesos, así como todos sus bienes, para contribuir á los gastos de la guerra. Publicó *El Federalista Mexicano*, uno de los periódicos políticos más notables que se han escrito en México. Fué comisionado para arreglar el tratado con los yucatecos rebeldes, y sus servicios durante esa insurrección fueron de los más eminentes. Como literato se distinguió mucho en su tiempo. Murió en México el 15 de Abril de 1851.

QUINTANAR Y ACEVEDO (José A.). Insurgente. Militó en las filas independientes durante casi toda la guerra hasta la entrada del ejército trigarante, en el cual era oficial de artillería. Tomó parte en la expedición de Santa Anna contra Barradas (Véase). Se retiró á la vida privada. Murió en México en Marzo de 1878.

QUINTELA (Agustín). Escritor teólogo. Natural de México, maestro en Artes, doctor teólogo, rector de la Universidad y canónigo de la metropolitana. Publicó una oración en honor del apóstol Santiago, impresa en México en 1769 y un panegírico del Beato Sebastián de Aparicio, impreso en 1791.

QUINTERO. Mpalidad. del Dto. Sur del Edo. de Tam., con 2630 habs. Se encuentra en la feraz región llamada la Huaxteca y por tanto es pródiga en producciones vegetales. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, con 790 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 190 K.M.

QUINTERO (Francisco). General. Tomó parte en las guerras de Reforma y de intervención; desempeñó algunos cargos públicos. Murió en México en Mayo de 1872.

QUINTERO (José). General. Nació en 1778. Tomó parte en la guerra de Independencia, y en las revoluciones del primer tercio del siglo XIX. Murió en México el 25 de Julio de 1844.

QUIÑONES (José García). Natural de Puebla. Abogado de la real Audiencia de México. Escribió *Descripción de las plausibles demostraciones con que la muy noble ciudad de Puebla de los Angeles hizo y solemnizó el juramento de fidelidad del Sr. D. Fernando VII, rey de las Españas*, impreso en Puebla en 1809.

QUIÑONES (Juan). Misionero. Natural de México. Tomó el hábito en el convento de San Agustín de México; pasó á Filipinas, donde se hizo misionero. Escribió un *Arte y compendio de la lengua tagalo*, impreso en Manila en 1581. Murió en la misma ciudad en 1581.

QUIÑONES (Nicolás). Natural de Nueva España; lector jubilado de de la orden de San Francisco, sustituto del Sutil Escoto en la Universidad de México, vicario de las religiosas de Santa Clara, guardián del convento en Puebla; definidor de la provincia del Santo Evangelio y calificador de la Inquisición. Escribió unos *Disticos latinos*, un tratado de teología en latín, cuyo manuscrito se conservaba en el colegio de Tlaltelolco, y una *Explicación de la regla de la esclarecida Madre Santa Clara de Asis*, impreso en México, en 1736.

QUIOQUITANI (Santa Catarina). (Pedernal del cerro.) Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Yautepec, Edo. de Oax., con 425 habs.

QUIOTE. Ranchos en los Edos. de Jal. y Tam. || Islote en la Laguna Madre, Edo. de Tam.

QUIOTEPEC (San Juan). (Cerro de tablas.) Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Ixtlán, Edo. de Oax., con 690 habs.; clima frío. || Santiago. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Cuicatlán, Edo. de Oax., con 300 habs. || Río del Edo. de Oax. que se forma en la cordillera del Norte y se introduce en el Edo. de Ver.; recibe como afluentes los de Tehuacán, Hondo, Tonto y Juquila y es tributario del Papaloapan. Hasta el pueblo de Dominguillo se conoce con el nombre de río de Vueltas. || Estación del F.C. Sur en el Edo. de Oax.

QUIRIEGO. Mpalidad. del Dto. de Alamos, Edo. de Son. con

2 600 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 27° 31′ de Lat. N. y 10° 03′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 850 habs.; clima caliente; dista de Alamos, 77 K.M. por camino carretero.

QUIRIGUA (Ruinas de). Situadas en la península de Yucatán, son de origen maya. Lo más notable en ellas son unas columnas, semejantes á obeliscos aunque no terminadas en punta, monoliticas, esculpidas y que, según los arqueólogos que las han visitado, no son inferiores en méritos á los obeliscos antiguos de Egipto. Esas columnas tienen una altura de ocho á diez metros; en los lados principales tienen figuras humanas esculpidas, y jeroglíficos en las otras. Hay también en Quirigua una pirámide pequeña, de ocho metros de altura, á la que se sube por una escalera. En la cima de la pirámide había una cabeza colosal.

QUIRIO. Estación del F.C.N. en el Edo. de Mich.

QUIROGA. Mpalidad. del Dto. de Morelia, Edo. de Mich., con 12 350 habs.; sus principales elementos de riqueza son la agricultura y el comercio, así como la cria de ganados. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 38′ de Lat. N. y 2° 02′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 3 400 habs ; clima templado; dista de Morelia, 52 K.M. por camino carretero.

QUIROGA (Julián). Militar. Tomó parte en la guerra de Reforma y en la de Intervención. Fué fusilado en Monterrey, en Enero de 1877, poco después del triunfo de la revolución de Tuxtepec, por creerse que conspiraba contra el orden establecido en Nuevo León

QUIROGA (Vasco de). Primer obispo de Michoacán. Uno de los mejores prelados del episcopado mexicano. Nació en Castilla la Vieja, España, en 1470, de una familia noble y distinguida. Su sabiduría y su probidad le hicieron muy notable, como abogado. El emperador Cárlos V le nombró oidor de la primera audiencia que hubo en México, y nombrado especialmente para juzgar de las acusaciones que se hacian contra los conquistadores Hernán Cortés y Nuño de Guzmán. Llegó á México á principios de 1531, y su celo y caridad le conquistaron la veneración de sus contemporáneos. Fué presidente de la audiencia de México. Fundó dos hospitales, uno en Santa Fé, cerca de México, y otro á inmediaciones de Tzintzuntzan, en Michoacán. En Santa Fé estableció también una casa de expósitos. En 1533, fué enviado á la provincia de Michoacán, donde fundó el colegio de San Nicolás, uno de los más antiguos de América. Fué preconizado obispo de Michoacán en 1536, y consagrado en México, por Fray Juan de Zumárraga, en 1538. Defendió á los encomenderos, de las acusaciones de crueldad que les hacía Fray Bartolomé de las Casas (Véase). En 1543, quiso pasar á Europa con el fin de asistir al famoso concilio de Trento; pero el navío que le conducía sufrió averías y tuvo que regresar al puerto. En 1547, pasó á España y trató de introducir en México á los primeros jesuitas. Estableció la catedral, primero en Tzintzuntzan y luego en Pátzcuaro. Se dice que fué el introductor en México del primer platanar. Fomentó algunas industrias en su obispado. Murió á los 95 años de edad, en 1565, en Uruapam, cuando comenzaba á hacer una visita á su obispado. Sus restos fueron sepultados en la catedral de Pátzcuaro.

QUIROZ. Ranchos en los Edos. de Col., Gto. y S.L.P.

QUITUPAN. Mpalidad. del Cantón de C. Guzmán, Edo. de Jal., con 7 575 habs. Los principales elementos de riqueza son la agricultura y el comercio. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 55′ de Lat. N. y 3° 34′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 752 ms. S.N.M.; 900 habs.; clima templado; dista de C. Guzmán, 95 K.M.

QUITUNÍ. Una de las montañas en el Dto. de Tlacolula, Edo. de Oax.

QUIZALAPA. Véase Tuxcacuesco. || Río en el Dto. de Alatriste, Edo. de Pue.

R

RABIA. Montaña en la Sierra de Pachuca.

RABÓN. Cerro en el Dto. de Tuxtepec, Edo. de Oax.

RADA (Agustín). Nació en el mineral de Catorce (San Luís Potosí) el 5 de Mayo de 1803. Estudió en el colegio de San Ildefonso de México. Se ordenó sacerdote en Puebla en 1828. Fué catedrático de filosofía en el convento de San Joaquín y en el de San Ildefonso; diputado por San Luís Potosí en 1830; doctor en teología en 1840; cura del Sagrario de México; canónigo de la catedral metropolitana; miembro de la Junta de Notables de 1863; sinodal del arzobispado, maestrescuelas y vicario capitular. Murió el 19 de Mayo de 1878.

RAFAEL. Estación del F.C.I.M. en el Edo. de Coah.

RAICES. Congregaciones, haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Jal., N.L. y Qro.

RAMAL DEL MOLINO. Estación del F.C. Sur en el Edo. de Pue.

RAMÍREZ. Ranchos en los Edos. de Coah., Gto., Jal., N.L., Oax., Pue., S.L.P. y Zac. || Sierra en el Dto. de Viesca, Edo. de Coah. || Estación del F.C.N. en el Edo. de Tam.

RAMÍREZ (Antonio Guadalupe). Escritor en otomí. Nació en la ciudad de México y en la misma ciudad se hizo franciscano. Publicó un *Compendio de todo lo que debe saber el Cristiano*, en lenguas otomí y castellana, impreso en México en 1785.

RAMÍREZ ARELLANO (Manuel). General. Desde muy joven emprendió la carrera de las armas, ingresando al Colegio militar de Chapultepec, donde se encontraba al estallar la guerra con los americanos. Tomó parte en la guerra de Reforma. Durante la intervención y el imperio, militó en las filas imperialistas, en las que se distinguió mucho por su pericia y su valor. Fué comandante de la artillería imperialista durante el sitio de Querétaro. Estuvo á punto de caer prisionero, pero pudo ocultarse y huir de Querétaro disfrazado de gañán. Pasó á México y después huyó del país y se radicó en Europa. Escribió un libro: *Ultimas horas del imperio*. Murió en el hospital de Rímini, Italia, el 13 de Diciembre de 1878.

RAMIREZ DE ARELLANO (Domingo). General. Nació en la ciudad de México el 12 de Mayo de 1800. A los 21 años se incorporó al Ejército Trigarante, bajo las órdenes de D. Anastasio Bustamante. En 1829 se adhirió al plan de Jalapa (Véase), proclamado por el general Bustamante. En 1830 hizo la campaña en el Sur, contra las tropas del general Guerrero, y tomó la fortaleza de Acapulco. Tomó parte en diversos movimientos revolucionarios en los años siguientes. Sirvió en manera muy distinguida durante la guerra americana. Fué hecho prisionero en Churubusco (Véase), cuando tenía el grado de teniente coronel. Era comandante del puerto de Guaymas cuando desembarcó la famosa expedición de Raousset de Boulbon (Véase) y tomó parte en la lucha que terminó con la captura del jefe filibustero. Por esta acción fué ascendido á general de brigada. Fué gobernador y Comandante militar de Sonora. Al triunfo de la revolución de Ayutla, pasó á México, donde murió el 25 de Octubre de 1858.

RAMÍREZ DE PRADO (Marcos). 17º arzobispado de México. Gobernó de 1666 á 1667. Nació en Madrid y estudió en Salamanca. Antes de ser arzobispo de México, fué obispo de Chiapas y de Michoacán. Comenzó la construcción de la Catedral de Morelia. Sus restos reposan en la Catedral de Morelia al lado de los de Vasco de Quiroga. Solo fué arzobispo de México durante seis meses.

RAMÍREZ (Francisco). Gramático. Nació en Zacatecas. Por más de cuarenta años, dió cátedra de gramática en diversos colegios de jesuitas en Nueva España. Murió en la ciudad de México el 26 de Enero de 1630.

RAMÍREZ (Francisco de la Concepción). Religioso y político Obispo de Caladro; notable conservador. Fué miembro de la Junta de Notables (Véase) que votó por el establecimiento de la monarquía en México; miembro del Consejo privado y limosnero mayor de Maximiliano. A la caída del imperio emigró á los

Estados Unidos y murió en brazos de Santiago el 18 de Julio de 1869.

RAMÍREZ (Ignacio). Escritor y político. Conocido también por su nombre de letras *El Nigromante*. Nació en San Miguel Allende, Guanajuato, el 23 de Junio de 1818. Comenzó sus estudios en Querétaro y después pasó á México é hizo en el colegio de San Gregorio los estudios de abogado. Siendo estudiante aún, formó parte de la famosa academia de San Juan de Letrán, que estaba formada por los hombre más ilustrados de su época. En 1846 perteneció al Club popular, en el cual defendió las ideas que hizo triunfar más tarde en el seno del congreso constituyente. Escribió en un periódico notable de su época, llamado *Don Simplicio*, que atacaba al gobierno conservador y fué suprimido por este. Al establecerse el gobierno federal, tuvo un puesto de confianza en el Estado de México. En la guerra americana, tomó parte en la defensa del territorio nacional. En 1852 fué secretario del gobierno de Sinaloa. En 1853 pasó á México y desempeñó varias cátedras. Luchó en la prensa contra la dictadura de Santa Anna, y fué por esto encarcelado. Durante la revolución de Ayutla, fué secretario del general Comonfort; pero luego se separó de él, para defender los principios liberales que profesaba. En 1856 fué electo diputado al congreso constituyente, por los Estados de Jalisco y Sinaloa y optó por representar á Sinaloa, cuyo diputado había sido ya en 1852. En ese famoso congreso, Ramírez fué uno de los oradores más brillantes, más cultos, y luchó ardientemente por dejar establecidos sus principios en la constitución federal. Sus discursos son notabilísimos. Al salir del congreso, pasó á Puebla, donde fué juez de lo civil. Más tarde defendió al gobernador Alatriste, que había sido acusado ante el congreso, y coadyuvó al pronunciamiento de Puebla contra Comonfort. Al estallar la guerra de Reforma fué aprehendido por el general Mejía, quien estuvo á punto de fusilarle. Formó parte del gobierno de Juárez en Veracruz, y luchó por el triunfo de la Reforma. Terminada la guerra, fué nombrado ministro de Fomento y Justicia, y en ese puesto promovió notables adelantos y mejoras, entre ellos la fundación de la Biblioteca Nacional. En ese puesto se hizo notable también por su acrisolada honradez. Durante la guerra de intervención, Ramírez permaneció en Sonora y Sinaloa, donde defendió el régimen republicano. Allí sostuvo una famosa polémica de Castelar, al concluir la cual recibió del ilustre tribuno español un retrato con la siguiente dedicatoria : « A D. Ignacio Ramírez, recuerdo de una polémica en que la elocuencia y el talento estuvieron siempre de su parte, el vencido, Emilio Castelar. » Fué desterrado á California por el gobierno de Maximiliano; y cuando trató de regresar á México, el mismo gobierno le encarceló en San Juan de Ulúa, donde estuvo á punto de morir. En 1868 fué electo magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la nación, cuerpo á que perteneció por 12 años, hasta su muerte, ocurrida el 15 de Junio de 1879. Por unos cuantos meses fué ministro de Justicia, durante la primera administración del general Porfirio Díaz. Dejó numerosos escritos en prosa y en verso, de los que hizo una edición en dos tomos la Secretaría de Fomento.

RAMÍREZ (Joaquín). Pintor. Nació en México el 19 de Agosto de 1834. Desde muy joven ingresó á la Academia de San Carlos, donde se distinguió y obtuvo una pensión del gobierno en los años de 1854 á 1858. Fué discípulo del pintor catalán Clavé, con quien colaboró en 1859 en el decorado del templo de la Profesa. Fué un pintor de extraordinario talento y grandes facultades; pero que, por no haber tenido medio de estudiar á conciencia las diferentes escuelas y los grandes maestros, adoptó la manera de sus contemporáneos de la escuela mexicana, entre quienes ocupó uno de los sitios más distinguidos. Entre sus mejores obras se citan : *El interior del Arca de Noé*, *Los Cautivos de Babilonia*, *Moisés en el monte Oreb*, *La Adoración de los pastores*, un retrato de Hidalgo, que pintó por encargo de Maximiliano, y algunos otros de menor aliento. Murió muy joven, el 26 de Julio de 1866.

RAMÍREZ (José Fernando). Abogado y político. Nació en Durango. Se hizo muy notable por su talento y su vastísima erudición. Se le consideraba como una autoridad en asuntos históricos. Como político, se afilió en el grupo de los liberales moderados. Con este carácter se adhirió al plan de Ayutla y á la Reforma. Durante la intervención francesa, fué nombrado miembro de la famosa Junta de Notables (Véase) que debía decidir respecto de la

forma de gobierno que adoptara el país; pero no quiso aceptar. Maximiliano le llamó para formar parte de su gabinete. Algunos historiadores afirman que D. José Fernando Ramírez se rehusaba á aceptar; pero que Carlota, la esposa de Maximiliano, le persuadió. Desde entonces se encargó de la cartera de Relaciones Exteriores, que renunció el 3 de Marzo de 1866, cuando Maximiliano pensó cambiar de política y echarse en brazos de los conservadores. Entonces se retiró. A la caída del imperio emigró á Europa, y murió en Alemania en Abril de 1871.

RAMÍREZ (José Vicente). Militar. Luchó contra la intervención francesa y el imperio. Notable por haber sido vocal del consejo de guerra que juzgó á Maximiliano, Miramón y Mejía, con el grado de comandante. Murió en Febrero de 1869.

RAMÍREZ (Juan Antonio). Misionero. Nació en Oaxaca. Fué colegial de San Ildefonso, de México, en 1624; tomó el hábito de San Francisco. Fundó la misión del Peñón de Acoma, en Nuevo México. Murió en México en 1664.

RAMÍREZ (Lino). Médico. Nació en la ciudad de Durango en 1831. Viajó mucho por Europa visitando hospitales y perfeccionándose en su profesión. Escribió una larga é interesante serie de observaciones, publicadas en la *Gaceta Médica* de 1867 á 1868. Murió en este último año.

RAMÍREZ VARGAS (Alonso). Dramaturgo. Ignórase la época en que floreció. Una noticia biográfica, dice que á la representación del *Mayor triunfo de Diana*, pieza dramática de Ramírez Vargas, asistieron el Excmo. Sr. Virrey, los gravísimos Senados de la Real Audiencia y el Tribunal de la Santa Inquisición con sus ministros todos.

RAMÓN. Estación del F.C.C. en el Edo. de Mor.

RAMÓN BERNETE. Laguna de la Mpalidad. de Macuspana, Edo. de Tab.

RAMÓN TREVIÑO. Estación del F.C.N. en el Edo. de N.L.

RAMONES. Haciendas y ranchos en el Edo. de Coah. || Estación del F.C.N. en el Edo. de N.L.

RAMOS. Mpalidad. del Partido de Salinas, Edo. de S.L.P., con 5 140 habs. || Villa y mineral cab. de la Mpalidad. anterior, á los 22° 49′ de Lat. N. y 2° 47′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 3 170 habs.: clima templado; dista de Salinas 33 K.M. por camino carretero. Además de la minería, la población explota la agricultura. Se llamó antes Santa María de los Ramos. || Llevan este nombre otros puntos de escasa importancia en los Edos. de Dgo. Chih., N.L. y Zac. || Río del Edo. de Dgo.; se forma del de Santiago Papasquiaro y del de Santa Catarina de Tepehuanes que se unen, ya con ese nombre, cerca de San Andrés Atotonilco; entra en el Partido del Oro por la Sierra de la Canela donde tiene tres presas; es afluente del Nazas y se crían en él las mismas especies de peces que en éste. Su curso es de unos 50 K.M. || Río del Edo. de N.L.; nace en la Sierra Madre y es con el de Salinas uno de los afluentes más caudalosos del río de San Juan, al que se une en la hacienda del Naranjo. || Laguna en el Partido del Oro, Edo. de Dgo., formada por unos ojos de agua. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Coah.

RAMOS ARIZPE. Mpalidad. del Dto. del Centro, Edo. de Coah. con 12 580 habs.; es en su mayor parte montañosa y sus principales eminencias son las del Diablo, Galana y Guajardo; cuenta con algunos arroyos y presas y sus elementos de riqueza son el comercio, la industria fabril, la agricultura, la ganadería y la talla de plantas textiles; produce maíz, trigo, cebada, frijol, papa, chile y algodón. En esta Mpalidad. se efectuó el fusilamiento del general insurgente Don Rafael Iriarte, según un acuerdo que en junta de guerra se tomó en Saltillo antes de que salieran Hidalgo y demás generales, y órdenes reservadas que el General Allende dejó á Don Ignacio López Rayón. La conducta de Iriarte se hizo sospechosa debido á que fué el único de los principales jefes que se escapó de la catástrofe de Baján. Esta Mpalidad. fué además teatro de varias acciones de guerra durante la Intervención. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 25° 35′ de Lat. N. y 1° 47′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 400 ms. S.N.M.; 1 700 habs.; dista de la Cap. del Edo. 18 K.M. por el F.C.N. del que es estación. Fué fundada en 1575 y se llamó Valle de las Labores, recibiendo más tarde la denominación de San Nicolás de la Capellanía. Por decreto del Congreso del Edo. de 19 de Mayo de 1850 se elevó á la categoría de Villa con el nombre de Ramos Arizpe en memo-

ría del ilustre coahuilense de este apellido. (Véase RAMOS ARIZPE [MIGUEL].) La casa donde nació se conserva en la Villa aunque en estado ruinoso.

RAMOS ARIZPE (Miguel). Político. Nació en lo que entonces se llamaba Valle de San Nicolás, en Coahuila, y hoy tiene su nombre, el 15 de Febrero de 1775. Comenzó sus estudios en el Seminario de Monterrey, y los terminó en Guadalajara, donde recibió el grado de bachiller en filosofía, cánones y leyes. En 1803 se ordenó sacerdote en México y fué nombrado capellán, familiar y sinodal del obispado de Monterrey; más tarde fué promotor fiscal, defensor de obras pías y catedrático de derecho civil y canónico en el seminario de esa ciudad. En 1807 pasó á Guadalajara, donde obtuvo el grado de licenciado y doctor en cánones, obtuvo un curato y fué propuesto para una canonjía. En Septiembre de 1810 fué electo diputado á las cortes de Cádiz, donde brilló por su talento y se distinguió por su ardiente patriotismo. Por esto, fué puesto en la cárcel de Madrid y en seguida desterrado por cuatro años á la Cartuja de Arachristi, en Valencia, donde permaneció hasta 1820, en que fué nuevamente electo diputado á las Cortes españolas. En el mismo año fué nombrado chantre de la catedral de México. Consumada la independencia, volvió á México. Fué presidente de la comisión de constitución del congreso de 1823, de modo que contribuyó en gran parte á formar la constitución federal de 1824. Después fué sucesivamente ministro de Justicia y Negocios eclesiásticos, ministro plenipotenciario para arreglar los tratados con la República de Chile; deán de la catedral y nuevamente ministro de Negocios Eclesiásticos; diputado á los congresos de 1841 y 1842. Murió en México el 28 de Abril de 1843.

RAMOS (José). Médico. Nació en San Luis Potosí en 1856. Allí comenzó sus estudios, y pasó después á la Escuela Preparatoria de México y á la Escuela Nacional de Medicina, donde obtuvo el primer premio en todos los años. Se recibió el 12 de Febrero de 1881. Fué profesor en el Instituto Científico y Literario de Toluca. Hizo un viaje á Europa, donde estudió oftalmología, al lado del profesor Galezowski. En 1887 regresó á México. Fué Profesor por oposición de patología interna en la Escuela Nacional de Medicina, en donde fundó la clase de clínica oftalmológica. Representó á México en los Congresos Médicos de Berlín, de Washington, de Panamá y de Guatemala. Obtuvo el título de médico oculista en Harvard, Mass. Senador en diversos períodos y Presidente del Senado. Director del Instituto Médico Nacional; miembro de la Academia de Medicina y de la Sociedad Médica « Pedro Escobedo ». Durante el Congreso Médico de Guatemala, presidió la comisión que obtuvo del Presidente Estrada Cabrera la libertad de varios presos políticos. Murió súbitamente el 26 de Febrero de 1909.

RAMOS (José Nicolás). Nació en Valle de Santiago, Michoacán. Fué seminarista de San Ildefonso de México; examinador sinodal de la diócesis de Michoacán, calificador de la Inquisición; rector del colegio de San Francisco de Sales. Escribió varios sermones y oraciones fúnebres.

RANADA. Punta en la costa O. de la bahía de la Concepción, Golfo de California.

RANAS. Puntos de escasa importancia en los Edos. de Mich., N.L., Qro. y Zac.

RANAS (Ciudad de). Ruinas de monumentos antiguos, situadas en el mineral del Doctor, Cadereyta, Querétaro. Fueron exploradas por D. Bartolomé Ballesteros, quien las describe en un informe rendido á la Sociedad de Geografía. El explorador dice que esas ruinas recuerdan las de Chicomostoc, porque están hechas de lata superpuestas. La Ciudad de Ranas está formada de fortines sin simetría ni orden, todos aislados; pero cerca de ella hay otras ruinas que llevan el nombre de Ciudad de Canoas, y que indican un grado más avanzado de civilización en el pueblo que erigió esos monumentos. Está construida sobre una planicie, en el cerro de su nombre, frente al de San Nicolás, del que la separa una barranca muy profunda, casi inaccesible. La ciudad está circundada por una muralla; tiene plazas, calles tiradas á cordel, anfiteatros con asientos, que se creen eran sitios de recreo.

RANCHERÍA. Sierra en la Mpalidad. de Villa Ahumada, Dto. de Bravos, Edo. de Chih. || Ranchos en varios Edos. de la República. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Chih.

RANCHITO. Con este nombre hay congregaciones, haciendas y ranchos en casi todos los Edos. de la República.

RANCHO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Dgo., Jal., N.L., y Son. || Con distintos calificativos hay congregaciones, haciendas y ranchos de esta denominación en todos los Edos. de la República.

RANCHO DE CABRAS. Estación del F.C. Sur en el Edo. de Pue.

RANCHO NUEVO. Barra en el Cantón de Misantla, Edo. de Ver. || Estación de los F.C.I.M. y Co. y P. en el Edo. de Coah.

RANCHO PRIMERO. Estación del F.C.P. y D. en el Edo. de Chih.

RANCHOS DE SANTIAGO. Sección mpal. de la Mpalidad. y el Dto. de Guerrero en el Edo. de Chih., con 860 habs. Es un centro agrícola de porvenir.

RANCHO VIEJO. Sierra en la Mpalidad. de Bachiniva, Dto. de Guerrero, Edo. de Chih. || Arroyo en la Mpalidad. de Batopilas, Dto. Andrés del Río, Edo. de Chih. || Arroyo en el Dto. de Camargo, Edos. de Chih.

RANGEL (Joaquín). General. Tomó parte en las guerras de Reforma y de Intervención. Murió repentinamente en México el 23 de Julio de 1873, cuando había sido electo diputado al Congreso de la Unión.

RAOUSSET DE BOULBON. Conde francés que, en 1854 emprendió, con una fuerza de filibusteros, una expedición para apoderarse de Sonora y segregarlo de México. A la cabeza de 400 hombres, de los que la mayoría eran americanos filibusteros, á quienes se habían unido algunos colonos franceses, emprendió el ataque al puerto de Guaymas, el 13 de Julio de 1854. El puerto fué defendido por una fuerza mexicana al mando del gobernador y comandante general de Sonora, D. José María Yáñez, con 300 soldados. La lucha fué muy reñida. En la fuerza del Conde Raousset hubo 48 muertos 78 heridos y 313 prisioneros, incluso el mismo conde. Las tropas mexicanas tuvieron 19 muertos y 55 heridos. El conde fué fusilado un mes después, el 12 de Agosto.

RASA. Isla en el Golfo de California, costa E. de la B. Cfa.; está situada al N. de la punta más septentrional de la isla de Salsipuedes, que pertenece al grupo de San Lorenzo. Mide una milla de largo por media de ancho y sus costas son escarpadas. Carece de vegetación y está cubierta de guano en pequeñas capas. Está deshabitada y es de propiedad nacional. || Punta en la costa del Ter. de Tep.

RASCÓN. Estación del F.C.C. en el Edo. de S.L.P.

RASTRA. Ranchos en el Edo. de Mich.

RATÓN. Cayo en la parte N.E. de la península yucateca, entre la costa y las islas Contoy y Blanca. || Ranchos en los Edos. de Gto., Oax. y S.L.P.

RAYA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Mich., Oax., Pue. y Tab.

RAYMUNDO. Sierra en el Dto. de Viesca, Edo. de Coah.

RAYO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Hgo., Oax. y Qro. || Arroyo en el Edo. de Qro. || Uno de los cerros que limitan la cañada en que se encuentra establecida la C. de Zacatecas.

RAYÓN. Dto. del Edo. de Chih., con 16 761 habs., distribuidos en las Mpalidades. de Ocampo, Navidad, Uruáchic y Moris. Está ocupado en su totalidad por la Sierra Madre cuyos puntos más elevados son las cumbres de Jesús María y del Cascarón. Entre las enormes barrancas que surcan el Dto. pasan las corrientes que forman los ríos Mayo y del Fuerte. Su clima es frío en las mesetas y cumbres y templado y caliente en las barrancas. Es una región minera de gran importancia, con muchas negociaciones en explotación. Su agricultura y ganadería son poco interesantes, pues la industria está absorbida por la minería. Además de su Cab. el mineral de Ocampo, antes Jesús María, sus poblaciones principales son Uruáchic y Moris así como varios minerales. || Llevan este nombre algunos otros puntos de muy escasa importancia. || Mpalidad. del Partido de Hidalgo, Edo. de S.L.P., con 12 446 habs. Sus principales elementos de riqueza son la agricultura y el comercio. Produce maíz, frijol, chile, caña de azúcar, arroz, café y tabaco. En esta Mpalidad. se encuentra la bonita cascada del río Pinihuan que tiene una altura de 50 ms. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, con 3 400 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Partido, 44 K.M. Se llamó antes Nuevo Gamotes. || Mpalidad. del Dto. de Ures, Edo. de Son., con 1 700 habs.; clima caliente. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 29° 42′ de Lat. N. y

11° 02' de Long. O. del Mer. de Méx., con 1 000 habs., está situada en la margen izquierda del río de Horcasitas, y dista 50 K.M. de Ures. || Mpalidad. del Dto. de Tenango de Arista, Edo. de Méx. con 2 950 habs.; clima frío; se hablan español y mexicano. || Santa María Asunción. Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 230 habs.; dista 21 K.M. de Toluca y 6 de Tenango; fué elevado al rango de Mpalidad. por decreto de Octubre de 1874 y su nombre primitivo fué el de Cuautenco.

RAYONES. Mpalidad. del Edo. de N.L., con 2 950 habs.; en ella se encuentra el Cañón de su nombre, muy fértil y de clima muy agradable. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 24° 25' de Lat. N. y 1° 21' de Long. O. del Mer. de Méx.; 550 habs.; clima frío; dista de Monterrey 97 K.M. Se llamó antes Hacienda del Tasajal.

RAYÓN (Ramón). Militar. Nació en Tlalpujahua en 1775. Era comerciante en la ciudad de México en 1810 cuando estalló la guerra de Independencia. Abandonó el comercio y se unió á los insurgentes. Fundió los cañones para la defensa de Zitácuaro, en la que recibió cinco heridas y perdió un ojo. Fué autor de las defensas á la fortaleza de San Pedro de Cóporo, en la que puso en fuga á Iturbide. Capituló en 1817 y vivió retirado hasta 1834 que Santa Anna le encomendó la pacificación de Michoacán. Fué gobernador de dicho Estado. Murió en 1839.

RAYÓN (Santa Anna). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Silacayoapan, Edo. de Oax., con 400 habs.

REA (Alonso de la). Nació en Querétaro. Fué seminarista de San Ildefonso, de México, en 1620; tomó el hábito seráfico en Michoacán; fué lector jubilado, guardián de varios conventos y el primer provincial criollo de su provincia. Escribió *Crónica de la Provincia de San Pedro y San Pablo, de Michoacan, del orden de N.S.P.S. Francisco de la Nueva España*, impreso en México, en 1643, y *Panegírico de la Virgen Santa Clara*, impreso en México en 1646.

REAGUI (San Miguel) (boca del monte). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax., con 250 habs.

REAL. Llevan este nombre, bien solo, bien acompañado de algún calificativo, varios puntos de escaso interés la República, y especialmente minerales de los que se citan en sus respectivos artículos los más importantes. || Río Litoral de la República en el Océano Pacífico, costa del Edo. de Jal.; bahía de Banderas. || Salinas importantes en el Edo. de Cam.

REAL DEL MONTE. Mpalidad. del. Dto. de Pachuca, Edo. de Hgo. con 12 300 habs. Es una de las regiones mineras más importantes no sólo de su Edo. sino de la República entera. || Pueblo y mineral cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 08' de Lat. N. y 0° 27' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 2 670 ms. S.N.M.; clima frío; dista de Pachuca, Cap. del Edo. 9 K.M. por camino de herradura. Se halla situado en la hondonada por donde corre el río del Carmen en la sierra de Pachuca, y el terreno en que se asienta es por lo tanto muy quebrado, y está rodeado por varias eminencias, entre las cuales las de San Hipólito, Cerro Alto, Judío, Ahuizote, Gallo, Santa Agueda, Hiloche, etc. Las vetas que se han explotado en este mineral han sido riquísimas y todavía hacen célebre el nombre del pueblo. Cuenta éste con una población de poco más de 10 000 habs. cuya principal industria es, naturalmente, la de la minería. Según la tradición, Real del Monte, llamado antes Mineral del Monte, fué fundado en el año de 1577, precisamente cuando el matlazahuatl invadía el país.

REALITO. Pueblo del Dto. de Altar, Edo. de Son.; está á las márgenes del río de Altar, y es importante como centro agrícola. || Haciendas y ranchos en los Edos. de Coah., Chih., Jal., Mich., N.L., Son., Tam. y Zac.

REATA. Estación del F.C.I.M. en el Edo. de Coah.

REBUL (Santiago). Pintor. Nació, según algunos de sus biógrafos, á bordo del buque que conducía á sus padres á España. Su padre fué catalán y su madre mexicana, y ambos fueron víctimas de la ley de expulsión. Desde muy joven regresó á México. Al reorganizarse la Academia de Bellas Artes en 1846, ingresó á ella, y fué uno de los discípulos más distinguidos del pintor Pelegrín Clavé. Su primer cuadro original *Cristo en Agonía* fué presentado en 1851. Después pintó *La Muerte de Abel* con el cual ganó la pensión de Roma, á donde partió en 1852. En Italia estudió bajo la dirección de Tomás Ponsoni. De Italia envió á México varios cuadros, entre ellos una copia de la trilogía de Rafael,

un autoretrato y *El Sacrificio de Abraham*. Regresó á México en 1859, y desde entonces hasta poco antes de su muerte, fué profesor de dibujo natural en la Escuela de Bellas Artes. Fué director, en sustitución de Don Bernardo Couto, en el año de 1860. Pintó los retratos de Maximiliano y Carlota y de algunos caudillos de la Independencia. Maximiliano le nombró Oficial de la Orden de Guadalupe. El retrato que hizo del Archiduque se conserva en el castillo de Miramar. Las obras que dieron más fama á Rebul fueron las figuras de bacantes que decoran los corredores del Castillo de Chapultepec. Las primeras fueron pintadas durante el gobierno de Maximiliano, y las dos últimas en 1894. Sustituyó á Clavé en la cátedra de pintura por algún tiempo. Otro de sus cuadros más famosos fué *La Muerte de Marat*, hecho por encargo de Don Alfredo Chavero. La crítica considera á Rebul como un pintor de escaso mérito como colorista, pero de irreprochable corrección en el dibujo. En los últimos años de su vida no produjo ninguna obra notable. Murió en México el 12 de Febrero de 1902.

RECODO. Pueblo del Dto. de Mazatlán, Edo. de Sin.; es importante como centro agrícola; está situado á la derecha del río del Presidio. || Haciendas y ranchos en los Edos. de Jal., Mich.; N.L. y Son.

RECOGIDAS (Casa de las). La casa de las Recogidas, llamadas de la Magdalena, fué fundada á solicitud de D. Francisco Zaraza, alcalde de Corte de la Real Sala del Crimen, para corrección y recogimiento de mujeres delincuentes, en 1692. El retiro fué clasurado en 1862, y el edificio se destinó á Hospital militar.

RECREO. Rancho de la Mpalidad. de Azcapotzalco, D.F

REDONDA. Isla en la bahía del Valle de Banderas, costa del Edo. de Jal.; su vegetación es escasa y carece de habs.; se encuentra en ella algún guano. Es de propiedad nacional. || Llevan este mismo nombre algunos puntos de escasa importancia en los Edos. de Gto. y Méx.

REDONDO. Cabo en la costa O. de la B. Cfa.; forma la extremidad N.O. de la isla de Santa Margarita, en el lado S.O. de la bahía de Magdalena.

REFORMA. Pueblos, haciendas y ranchos en los Edos. de Cam., Chis., N.L., Oax. y Son. || Estación del F.C.P.A. en el Edo. de Oax.

REFORMA (Leyes de). La Reforma en México, que ha consistido en la separación de la Iglesia y el Estado, y en la limitación del poder de aquella, que era punto menos que ilimitado, vino preparándose en realidad desde la consumación de la Independencia. En la ley de 4 de Julio de 1822, que ordenó la ocupación por el gobierno de las fincas destinadas á las misiones de Filipinas, y de los capitales destinados á obras pías que no hubieran de cumplirse en el territorio mexicano, ya se advierte una tendencia á limitar el poder eclesiástico, desde el momento en que esa ley no ordenaba que pasasen esos fondos á la iglesia mexicana, sino que, faltas de aplicación en México, pasasen á poder del gobierno. Mas esa tendencia se manifestó con mucha timidez en la primera mitad del siglo XIX. Alcanzó su mayor intensidad en el periodo que comenzó con el triunfo de la revolución de Ayutla, por más que ya, durante la guerra americana, el vicepresidente Gómez Farías había decretado la ocupación de bienes eclesiásticos para obtener un empréstito de ocho millones de pesos. La serie de leyes expedidas por Comonfort marcan el principio real de la Reforma, desde que la acción del gobierno se hizo directamente antagónica para los intereses de la iglesia, y agregadas á la constitución de 1857, dieron origen á la guerra llamada de Reforma. Sin embargo, se reserva en la historia el nombre de Leyes de Reforma, á la serie de disposiciones que el gobierno de Juárez expidió, en plena guerra civil, investido de facultades extraordinarias, en Veracruz del 12 de Julio de 1859 al 4 de Diciembre de 1860, así como las leyes reglamentarias, decretos, circulares declaratorias, que fueron corolario de esas leyes. La expedición de estas fué precedida de un manifiesto fechado el 7 de Julio de 1859, en el que se explicaba ampliamente el espíritu de esas leyes. En 25 de Septiembre de 1873 el presidente de la República, D. Sebastián Lerdo de Tejada, expidió un decreto, aprobado por el congreso federal y por la mayoría de las Legislaturas de los Estados, por el cual los principios fundamentales de la Reforma quedaban incorporados á la Constitución. Ese decreto adicionó la Constitución federal con los artículos siguientes: 1º El Estado y la Iglesia son independientes entre sí. El Con-

greso no puede dictar leyes estableciendo ó prohibiendo religión alguna; 2º El matrimonio es un contrato civil. Este y los demás actos del estado civil de las personas, son de la exclusiva competencia de los funcionarios y autoridades del orden civil, en los términos prevenidos por las leyes, y tendrán la fuerza y validez que las mismas les atribuyan; 3º Ninguna institución religiosa puede adquirir bienes raíces ni capitales impuestos sobre estos, con la sola excepción establecida en el artículo 27 de la Constitución; 4º La simple promesa de decir verdad y de cumplir las obligaciones que se contraen, sustituirá al juramento religioso en sus efectos y penas; 5º Nadie puede ser obligado á prestar trabajos personales sin la justa retribución y sin su pleno consentimiento. El Estado no puede permitir que se lleve á efecto ningún contrato, pacto ó convenio que tenga por objeto el menoscabo, la pérdida ó el irrevocable sacrificio de la libertad del hombre, ya por causa de trabajo, de educación ó de voto religioso. La ley, en consecuencia, no reconoce órdenes monásticas, ni puede permitir su establecimiento, cualquiera que sea la denominación ú objeto con que pretendan erigirse. Tampoco puede admitir convenio en que el hombre pacte su proscripción ó destierro. Esta ley incorporaba á la constitución federal, los principios sostenidos en las leyes fundamentales que Juárez expidió en Veracruz, y que fueron : la de ocupación de bienes eclesiásticos y supresión de los órdenes de religiosos (del 2 de Julio de 1859); la del matrimonio civil; la que estableció el Registro Civil; la de secularización de los cementerios; la de libertad de cultos. Posteriormente, en 14 de Diciembre de 1874, el mismo presidente D. Sebastián Lerdo de Tejada expidió la ley, decretada por el congreso, que reglamentó en seis secciones distintas, la de 25 de Septiembre de 1873. Esta ley no ha sido derogada.

REFORMA MONETARIA. El 9 de Diciembre de 1904, se expidió la ley por la cual el Ejecutivo de la Unión quedó facultado para adoptar las medidas que considerara convenientes para fijar el valor de la moneda nacional. Este decreto fué expedido á inaciativa del ministro de Hacienda D. José Ives Limantour, con el fin de poner término, si posible fuera, á la situación creada por la baja en el precio del peso, unidad de moneda nacional, en los mercados extranjeros. La razón de esa baja se atribuía esencialmente á que el valor de la plata había bajado muy sensiblemente, teniendo oscilaciones muy bruscas y muy considerables, y como el peso mexicano se acuñaba sin limitación de ninguna especie, y como se exportaba en grandes cantidades, su valor seguía fielmente las fluctuaciones en el valor de la plata. Antes de pedir esa autorización, el ministro de Hacienda había nombrado tres distintas comisiones : una que visitara los principales paises de Europa así como los Estados Unidos, para inquirir la actitud en que se hubiesen de mantener, con respecto á la plata; otra que fuese á Sud-américa á estudiar las perspectivas de un comercio internacional que permitiera á México exportar artículos distintos de la plata, que había sido, durante mucho tiempo, el principal producto de exportación, y la tercera, que estudiara, en el interior del país, diversas cuestiones relacionadas con la minería, la industria y la circulación monetaria. Antes de haber obtenido del congreso la autorización antes referida, el gobierno mexicano había expedido la ley de 23 de Noviembre de 1904, por la cual se gravó con un impuesto prohibitivo la importación de pesos mexicanos, con el propósito de evitar que, ante la perspectiva de una reforma monetaria, se importara una crecida cantidad de los pesos que se habían exportado antes. Las leyes y decretos que el gobierno expidió, haciendo uso de la autorización antes referida, fueron los siguientes, que constituyen la Reforma Monetaria : Ley de 25 de Marzo de 1905, que estableció como unidad de moneda el « peso », equivalente á setenta y cinco centigramos de oro puro, dividida en cien centavos; que fijó las siguientes monedas de circulación legal : de oro, de diez y cinco pesos, respectivamente; de plata, de un peso, cincuenta, veinte y diez centavos, respectivamente; de níquel, de cinco centavos; de bronce, de dos y de un centavo, respectivamente; que estableció de ley de cada una de esas monedas; su cuño; su peso, sus dimensiones, etc; que clausuró las casas de moneda, á la libre acuñación, dejando el poder de efectuar esta únicamente al gobierno; señaló el poder liberador de la moneda, y creó un fondo regulador de la circulación monetaria. La ley de 3 de Marzo de 1905, que redujo los impuestos á la minería y dió facilidades á los mineros para el beneficio

y apartado de los metales. El reglamento que fijó los medios para determinar cada mes el valor oficial de la plata, para el pago de impuestos y derechos de apartado, expedido el 31 de Marzo de 1905. El decreto de 3 de Abril de 1905 que creó la comisión de Cambios y Moneda. El reglamento que fijó los emblemas, inscripciones y otros requisitos que se deben observar en el cuño de la moneda nacional; este reglamento fué expedido el 5 de Abril de 1905. El decreto de 11 de Abril de 1905, que creó un servicio público para adelantar fondos sobre las barras de plata; el reglamento de esta ley fué expedido en la misma fecha. La circular que permitió la exportación del metal introducido al país para su beneficio, por una aduana distinta de aquella por la cual fué importado. El decreto de reforma á la ley bancaria, fechado el 13 de Mayo, por el cual se dejó de considerar á las barras de plata como existencias en metálico, para todos los efectos á que la ley bancaria se refería. El decreto de 24 de Mayo de 1905, que fijó la equivalencia de la moneda mexicana respecto de las de los países que usan el talón de oro, y la manera de establecer semestralmente, la equivalencia oficial con las monedas de los países de talón de plata. La circular de 31 de Mayo de 1905, que reglamentó el cambio de la moneda. El decreto de 19 de Junio de 1905, que redujo á uno y medio por ciento el impuesto del timbre sobre barras de oro y plata que se remitan para su apartado, con una ley de más de 999 centésimos. El derecho de importación sobre el peso mexicano fué aumentado más aún, al aprobarse las modificaciones á la tarifa aduanal que, como protección á la industria y como complemento de las leyes antes mencionadas, fueron puestas en vigor el primero de Septiembre de 1905.

REFUGIO. Con este nombre se encuentran pueblos de escasa importancia, haciendas y ranchos en casi todos los Edos. de la República. || Pueblo de la Mpalidad. de Poanas, Partido de Nombre de Dios, Edo. de Dgo. || Mpalidad. del Partido de Villanueva, Edo. de Zac., con 8 120 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 510 habs.; está situada en la margen izquierda del río de Villanueva, á 45 K.M. al S. de la Cab. del Partido, y se llamó antes Tabasco. || Río del Dto. de Andrés del Río, Edo. de Chih. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Jal. y del V. y P. en el Edo. de Ver.

REFUGIO (Altar del). La imagen de Nuestra Señora del Refugio, que estuvo colocada en la calle que hoy lleva su nombre, fué puesta allí á iniciativa del padre Francisco Javier Lazcano, jesuita, del presbítero Juan de la Roca y del comerciante D. Francisco Martínez Cabazo. La pintura fué hecha por Cabrera, y se colocó en el año de 1757. Al pie de la imagen se colocó una alcancía, en la que depositaban sus limosnas los concurrentes á los garitos que había en esa calle. En 1861, cuando se abrió la calle de Lerdo, por donde era el convento de las Capuchinas, la imagen fué llevada á una casa de la calle de la Mariscala y después al templo de San Lorenzo, donde se encuentra.

REGINA COELI (Convento de). Se fundó en la ciudad de México el año de 1573. La iglesia fué dedicada primeramente el 19 de Marzo de 1656, habiendo comenzado á construirse el 26 de Abril de 1655 á expensas de D. Melechor de Terreros. El convento fué fundado por religiosas del convento de la Concepción, y le confirmó el Papa Gregorio XIII, por su nuncio apostólico, el 9 de Junio de 1578. De allí salieron religiosas para fundar los conventos de Regina, de Oaxaca, en 1596; el de San Bernardo de México, en 1636; el de San Miguel el Grande, en 1756. La iglesia se reformó después, y se dedicó nuevamente el 13 de Septiembre de 1731.

REGLA. Río del Edo. de Hgo. que nace en la peña del Jacal y afluye en el río de Metztitlán; corre por la barranca de su nombre, cuyo lecho está formado de basaltos dispuestos en erguidas columnas que figuran un anfiteatro amplísimo que sirve de decoración á la hermosa y pintoresca cascada de Regla. Esta, que pertenece al Dto. de Atotonilco el Grande, está formada por los ríos Izatla, Huasca y San José; cae en medio del mencionado anfiteatro, desde una altura de 6 ms. El anfiteatro tiene una longitud de 234 ms. y su anchura cerca de la cascada es de 116 ms. Las aguas de este vistoso salto son aprovechadas por una compañía de transmisión de fuerza eléctrica y también para mover la maquinaria de varias minas de la C. de Pachuca y de algunas haciendas de beneficio de metales.

REGLA (San Miguel). Con este nombre fué descrito por la Comisión Científica de Pachuca, un hermoso

bosque y manantial en la hacienda de beneficio de igual denominación, á 2500 ms. del pueblo de Huasca, antes Huascazaloya.

REHUSA. Canal en la costa O. de la B. Cfa. que es el paso entre la costa S.E. de la isla de Santa Margarita y el extremo O. de la isla Creciente, que comunica la bahía de las Almejas con el Océano Pacífico.

REINOSA. Mpalidad. del Dto. Norte del Edo. de Tam., con 7 050 habs. En la congregación de Charco Escondido perteneciente á esta Mpalidad. fueron batidas en 1870 las fuerzas revolucionarias de los Generales Pedro Martínez é Hipólito Sierra por las del Gobierno que mandaba el General Gerónimo Treviño. ‖ Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 26° 02′ de Lat. N. y 1° 05′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 90 ms. S.N.M. 1 915 habs.; dista de Matamoros, Cab. del Dto. 105 K.M. por el F.C.N. del que es estación; clima caliente; es una sección aduanal que tuvo bastante importancia á causa de su tráfico y buen comercio.

REJALGAR. Ranchos en el Edo. de Gto.

REJÓN (Manuel Crescencio). Político. Nació en Bolochenticul (Yucatán) en 1799. Fué diputado en 1822; en 1843 Ministro de Relaciones. Representó á México en Sud-América, y allí obtuvo grandes triunfos. El proyecto de la Constitución de 1841 fué obra suya. Fué notable como orador parlamentario. Murió en 1850.

RELACIONES (Secretaría de). Esta Secretaría ha sido desempeñada por las personas siguientes: José Manuel Herrera, de 5 de Octubre de 1821 á 10 de Agosto de 1822; Andrés Quintana Roo (Subsecretario), de 11 de Agosto de 1822 á 22 de Febrero de 1823; José del Valle, de 23 de Febrero de 1823 á 31 de Marzo de 1823; José Ignacio García Illueca, de 2 de Abril de 1823 á 15 de Abril de 1823; Lucas Alamán, de 16 de Abril de 1823 á 24 de Abril de 1824; Pablo de la Llave (encargado), de 24 de Abril de 1824 á 14 de Mayo de 1824; Lucas Alamán (segunda vez), de 15 de Mayo de 1824 á 21 de Septiembre de 1824; Juan Guzmán (Oficial Mayor), de 22 de Septiembre de 1824 á 10 de Octubre de 1824; Juan Guzmán (segunda vez), de 11 de Octubre de 1824 á 11 de Enero de 1825; Lucas Alamán (tercera vez), de 12 de Enero 1825 á 26 de Septiembre de 1825; Manuel Gómez Pedraza, de 27 de Septiembre de 1825 á 2 de Noviembre de 1826; Sebastián Camacho, de 3 de Noviembre de 1825 á 5 de Julio de 1826; Juan José Espinosa de los Monteros (Oficial Mayor), de 6 de Julio de 1826 á 7 de Marzo de 1828; Juan de Dios Cañedo, de 8 de Marzo de 1828 á 25 de Enero de 1829; José María Bocanegra, de 26 de Enero de 1829 á 10 de Abril de 1829; José María Bocanegra (segunda vez), de 10 de Abril de 1829 á 2 de Noviembre de 1829; Agustín Viezca, de 3 de Noviembre de 1829 á 18 de Diciembre de 1829; Agustín Viezca (segunda vez), de 18 de Diciembre á 23 de Diciembre de 1829; Manuel Ortiz de la Torre, de 23 de Diciembre de 1829 á 31 de Diciembre de 1829; El mismo (segunda vez), de 10 de Enero de 1830 á 11 de Enero de 1830; Lucas Alamán (tercera vez), de 12 de Enero de 1830 á 20 de Mayo de 1832; José María Ortiz Monasterio (Oficial Mayor), de 21 de Mayo de 1832 á 14 de Agosto de 1832; El mismo (segunda vez), de 14 de Agosto de 1832 á 19 de Agosto de 1832; Francisco Fagoaga, de 20 de Agosto de 1832 á 24 de Diciembre de 1832; Bernardo González Angulo, de 26 de Diciembre de 1832 á 10 de Abril de 1833; El mismo (segunda vez), de 10 de Abril de 1833 á 15 de Abril de 1833; Carlos García, de 27 de Abril de 1833 á 10 de Diciembre de 1833; Francisco Lombardo (Oficial Mayor), de 10 de Diciembre de 1833 á 10 de Enero de 1834; el mismo (como Ministro), de 11 de Enero de 1834 á 22 de Enero de 1835; José María Gutiérrez Estrada, de 23 de Enero de 1835 á 27 de Enero de 1835; el mismo (segunda vez), de 28 de Enero de 1835 á 1° de Junio de 1835; José María Ortiz Monasterio (Oficial Mayor), de 2 de Junio de 1835 á 8 de Julio de 1835; Manuel Diez de Bonilla, de 9 de Julio de 1835 á 28 de Octubre de 1835; José María Ortiz Monasterio (Oficial Mayor, cuarta vez), de 28 de Octubre de 1835 á 27 de Febrero de 1836; el mismo (quinta vez), de 27 de Febrero de 1836 á 19 de Abril de 1837; el mismo (sexta vez) de 19 de Abril de 1837 á 20 de Abril de 1837; Luis G. Cuevas, de 21 de Abril á 26 Octubre de 1837; José María Bocanegra (tercera vez), de 27 de Octubre de 1837 á 6 de Noviembre de 1837; José María Ortiz Monasterio (Oficial mayor, séptima vez), de 7 de Noviembre de 1837 á 9 de Enero de 1838; Luis G. Cuevas (segunda vez), de 10 de Enero de

1838 á 13 de Noviembre de 1838; José Joaquín Pesado, de 14 de Noviembre de 1838 á 10 de Diciembre del mismo año; Manuel Gómez Pedraza (segunda vez), de 11 de Diciembre de 1838 á 13 de Diciembre de 1838; José María Monasterio (Oficial mayor, octava vez), de 14 de Diciembre de 1838 á 17 de Diciembre de 1838; José Gómez de la Cortina, de 18 á 22 de Diciembre de 1838; Manuel Eduardo Gorostiza, de 22 de Diciembre de 1838 á Febrero de 1839; José María Tornel (encargado), de 27 de Febrero á 13 de Marzo de 1839; Manuel Eduardo Gorostiza (segunda vez), de 14 á 20 de Marzo de 1839; el mismo (tercera vez) de 21 de Marzo á 10 de Julio de 1839; el mismo (cuarta vez), de 11 de Julio á 19 de Julio de 1839; el mismo (quinta vez), de 20 á 26 de Julio de 1839; Juan de Dios Cañedo (segunda vez), de 27 de Julio de 1839 á 5 de Octubre de 1840; José María Ortiz Monasterio (novena vez), de 6 de Octubre de 1840 á 20 de Mayo de 1841; Sebastián Camacho (segunda vez), de 21 de Mayo de 1841 á 22 de Septiembre de 1841; Manuel Gómez Pedraza, 11 de Octubre de 1841; José María de Bocanegra, 18 de Noviembre de 1841; José María Ortiz Monasterio (Oficial mayor), 25 de Julio de 1844; José María de Bocanegra, 5 de Agosto de 1844; Manuel Crescencio Rejón, nombrado en 19 de Agosto de 1844; Luis Gonzaga Cuevas, en 7 de Diciembre de 1844; Manuel de la Peña y Peña, en 14 de Agosto de 1845; José María Ortiz Monasterio, 4 de Enero de 1846; Joaquín Castillo y Lanzas, en 7 de Enero de 1846; José Joaquín Pesado, 31 de Julio de 1846; José María Ortiz Monasterio, 5 de Agosto de 1846; Manuel Crescencio Rejón (segunda vez), en 27 de Agosto de 1846; José María Lafragua, en 21 de Octubre de 1846; José Fernando Ramírez, en 24 de Diciembre de 1846; José María Ortiz Monasterio (Oficial mayor), 28 de Enero de 1847; Ignacio Sierra y Roso (encargado), 28 de Febrero de 1847; Manuel Baranda, en 27 de Marzo de 1847; Domingo Ibarra, en 17 de Junio de 1847; José Ramón Pacheco, 7 de Julio de 1847; Luis de la Rosa, en 26 de Septiembre de 1847; Manuel de la Peña y Peña, en 14 de Noviembre de 1847; Ignacio Mora y Villamil, en 23 de Octubre de 1847; Mariano Otero, en 3 de Junio de 1848; Luis G. Cuevas, en 15 de Noviembre de 1848; José María Lacunza, en 10 de Mayo de 1849; Mariano Yáñez en 16 de Enero de 1851; Mariano Macedo, en 10 de Junio de 1851; José Fernando Ramírez, 11 de Septiembre de 1851; Urbano Fonseca, en 4 de Marzo de 1852; José Fernando Ramírez, en 20 de Marzo de 1852; José Miguel Arroyo (oficial mayor encargado), 3 de Septiembre de 1852; Mariano Yáñez, 23 de Octubre de 1852; José Miguel Arroyo (oficial mayor encargado), 11 de Diciembre de 1852; Juan Antonio de la Fuente, 8 de Enero de 1853; José Miguel Arroyo (oficial mayor encargado), 19 de Enero de 1853; Lucas Alamán, 20 de Abril de 1853; José Miguel Arroyo (oficial mayor encargado), 1º de Junio de 1853; Manuel Diez de Bonilla, 4 de Junio de 1853; José Miguel Arroyo (oficial mayor encargado), 9 de Agosto de 1855; Melchor Ocampo, 6 de Octubre de 1855; Miguel María Arrioja, 31 de Octubre de 1855; Lucas de Palacio y Magarola (oficial mayor encargado), 11 de Diciembre de 1855; Luis de la Rosa, 13 de Diciembre de 1855; Juan Antonio de la Fuente, 30 de Enero de 1856; Miguel Lerdo de Tejada, encargado, 14 de Noviembre de 1856; Lucas de Palacio y Magarola (oficial mayor encargado), 25 de Diciembre de 1856; Ezequiel Montes, 8 de Enero de 1857; Lucas de Palacio y Magarola (oficial mayor encargado), 1º de Mayo de 1857; Juan Antonio de la Fuente, 25 de Mayo de 1857; Sebastián Lerdo de Tejada, 5 de Junio de 1857; Lucas de Palacio y Magarola (oficial mayor encargado), 17 de Septiembre de 1857; Juan Antonio de la Fuente, 20 de Octubre de 1857; Lucas de Palacio y Magarola (oficial mayor encargado), 12 de Diciembre de 1857; Manuel Ruiz, 19 de Enero de 1858; Melchor Ocampo, 21 de Enero de 1858; Juan Antonio de la Fuente, 18 de Agosto de 1859; Santos Degollado, en 13 de Febrero de 1860; José de Emparan, en 23 de Marzo de 1860; Melchor Ocampo, 26 de Septiembre de 1860; Juan de Dios Arias (oficial mayor), 18 de Enero de 1861; Juan N. Almonte en 18 de Agosto de 1860; Teodosio Lares, en 21 de Agosto de 1860; Francisco Zarco, en 21 de Enero de 1861; León Guzmán, en 17 de Mayo de 1861; Manuel María de Zamacona, en 13 de Julio de 1861; Manuel Doblado, en 11 de Diciembre de 1861; Juan Antonio de la Fuente, en 25 de Agosto de 1862; Manuel Doblado (segunda vez), en 2 de Septiembre de 1863; Sebastián Lerdo de Tejada, en 12 de Septiembre de 1863; el mismo, segunda vez en 10 de Septiembre de 1868; Ignacio Mariscal, en 10 de Marzo de 1871; José María Lafragua; en 15 de Junio de 1872; Manuel Romero Rubio, en 31 de Agosto de 1876; Ignacio L. Va-

llarta, en 29 de Noviembre de 1876; José María Mata, en 19 de Junio de 1878; Miguel Ruelas, 27 de Enero de 1879; Angel Núnez Ortega (oficial mayor), en 31 de Marzo de 1879; Julio Zárate (oficial mayor), en 12 de Diciembre de 1879; José Fernández (oficial mayor) en 23 de Septiembre de 1880; Ignacio Mariscal (segunda vez) en 22 de Noviembre de 1880; Ignacio Mariscal (cambio de período presidencial), en 10 de Diciembre de 1880; José Fernández (interino), en 12 de Enero de 1883; José Fernández (oficial mayor) en 2 de Junio de 1883; Joaquín Baranda (interino), en 10 de Enero de 1885; Ignacio Mariscal, en 19 de Enero de 1885; Manuel Aspíroz (subsecretario encargado), 14 de Mayo de 1890; Ignacio Mariscal, 16 de Septiembre de 1890; Manuel Azpíroz (subsecretario encargado), 6 de Enero de 1898; Ignacio Mariscal, 12 de Enero de 1898; José María Gamboa (subsecretario), 30 de Septiembre de 1899; Ignacio Mariscal, 13 de Noviembre de 1899; José Algara (subsecretario), 21 de Agosto de 1903; Ignacio Mariscal, 17 de Diciembre de 1903.

RELAMPAGO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Dgo., S.L.P. y Tam.

RELLANO. Estación del F.C.C. en el Edo. de Chih.

REMATE. Cerro en el Edo. de Gro. || Ranchos en los Edos. de Jal. Mich., N.L. y Ver. || Punto en el Dto. de Hidalgo. Edo. de Chih., donde nace el río de Agujas.

REMATE HONDO. Uno de los arroyos que contribuyen en el Dto. de Hidalgo, Edo. de Chih. á formar el rio Chico.

REMEDIOS. Bahía en la costa E. de la B. Cfa. al S. de la punta de igual nombre. || Punta en la costa E. de la B. Cfa. en dirección S.E. de la punta Bluff ó Escarpa. || Mineral cab. de la Mpalidad. del Tominil, Partido de Tamazula, Edo. de Dgo. || Sierra en el Dto. de Parras, Edo. de Coah. || Cordillera llamada también de San Gregorio; es la principal de la Mpalidad. y Dto. de Pénjamo. Edo. de Gto. || Río en el D.F. que con el de Tlalnepantla, forma el de Guadalupe. || Fuerte en el cerro del Sombrero (Véase este nombre). || Santuario en la Mpalidad. de San Bartolo Naucalpan, Dto. de Tlalnepantla, Edo. de Méx.; conserva muchos recuerdos históricos y en él se adora la imagen de la Virgen patrona de los españoles durante la guerra de Independencia (Véase el artículo histórico respectivo). || Llevan este nombre otros muchos puntos de escasa importancia en la República. || Arroyo en la sección mpal. del Escalón, Edo. de Chih. que desagua en el depósito lacustre de Palomas.

REMEDIOS. (Fuerte de los). Construido en el cerro de San Gregorio, á cuatro leguas de Pénjamo, por D. Diego Novoa, jefe del Estado Mayor del general Mina, y defendido heroicamente por una fuerza de mil quinientos insurgentes al mando del padre Torres. El punto dominante, llamado Tepeyac, estaba ocupado por los insurgentes, que construyeron parapetos, abrieron pozos y se aprestaron á una defensa prolongada y vigorosa. Los jefes realistas Liñán y Pedro Celestino Negrete se presentaron ante las fortificaciones de Los Remedios el 31 de Agosto de 1817. Los principales reductos de los insurgentes eran los de Tepeyac y los fortines llamados de La Libertad, Santa Rosalía y La Cueva. Los realistas establecieron baterías frente á esos puntos, y ocuparon, aunque con grandes dificultades, un punto casi inexpugnable en la cima del Bellaco, que los insurgentes creyeron que no sería ocupado y no se ocuparon de defender. Liñán ordenó el primer asalto el día 17 de Septiembre; pero las tropas asaltantes fueron rechazadas con grandes pérdidas; entonces quiso minar el reducto del Tepeyac, en lo cual no alcanzó éxito tampoco. Entonces dispuso un nuevo asalto, que fué igualmente rechazado. Los sitiados, en cambio, hicieron varias salidas nocturnas, causando grave daño á los sitiadores y en una de ellas destruyeron una de las baterías de los realistas. Mina trató vanamente de auxiliar á los sitiados en Los Remedios, después que hubo roto el sitio del fuerte del Sombrero. Frente á Los Remedios fué fusilado el célebre caudillo D. Javier Mina. El sitio se prolongó hasta el fin del año. Los realistas emprendieron otro ataque el 16 de Noviembre, y sufrieron en él pérdidas muy considerables. Los sitiados por su parte, cuando habían agotado casi completamente sus municiones, emprendieron un ataque el 28 de Diciembre; se apoderaron de dos baterías; pero fueron rechazados con muchas pérdidas. Por fin, en tan desesperada situación, decidieron los sitiados romper el sitio la noche del primero de Enero de 1818. Toda la guarnición,

los paisanos, las mujeres y los niños se reunieron en un sitio determinado; hubo que abandonar á los heridos, lo cual fué dolorosísimo, pues ya se sabía la suerte que les esperaba. La columna comenzó á salir del fuerte entre nueve y diez de la noche. No tardaron en ser descubiertos por los sitiadores, que persiguieron á la guarnición é hicieron espantosa carnicería. Muy pocos fueron los que lograron escapar, entre ellos el padre Torres. Perecieron el valiente guerrillero Cruz Arroyo, el capitán Crocker, el Dr. Gennessey, que habían venido con Mina, Manuel Muñiz, el coronel Don Diego Novoa. Durante el sitio había muerto el coronel Ortiz de Zárate. La defensa del fuerte del Sombrero, que duró más de cuatro meses, fué uno de los hechos más gloriosos de la guerra de Independencia. Los realistas ocuparon el fuerte y lo incendiaron; los heridos perecieron quemados. Liñán recibió en premio la gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, Don Anastasio Bustamante fué promovido á coronel, Don Pedro Celestino Negrete fué recomendado para el ascenso á mariscal de campo, Orrantía recibió la Cruz de San Fernando, y todos los individuos del ejército tuvieron derecho á usar un escudo conmemorativo con lemas que hacían alusión á la toma del fuerte.

REMEDIOS (Santuario de los). El templo y santuario de Nuestra Señora de los Remedios se dedicó y estrenó el año de 1575. Después fué reedificado y se hizo de bóveda en 1626. Era notable por la imagen que allí se veneraba, y que era tenida por muy milagrosa. Cada año, ó en ocasiones extraordinarias, cuando alguna calamidad pública afligía á la ciudad, la imagen era conducida en procesión á la catedral, y restituida en la misma forma á su santuario. Esta imagen es famosa también por haber sido usada en el estandarte de las tropas realistas, durante la guerra de Independencia, para contrarrestar el efecto causado por Hidalgo al poner en su estandarte la imagen de la Virgen de Guadalupe.

RENGA. Cerro en la Mpalidad. de Urique, Dto. de Andrés del Río, Edo. de Chih.

RENTERÍA (Juan). Escritor. Obispo de la Nueva Segovia (Filipinas). Nació en Nueva España. Escribió: *Elogio fúnebre del católico rey Don Felipe III dicho en las honras solemnes que le hizo la Santa Iglesia de Tlaxcala*, impreso en México en 1624.

REPARO: Ranchos en los Edos. de Chis., Chih., Gto., Gro., Jal., Mich., Oax. y Pue. || Cerro en el Dto. de Silacayoapan, Edo. de Oax.

REPÚBLICA MEXICANA. País del Nuevo Continente, en la América del Norte, que tiene también las denominaciones de Estados Unidos Mexicanos y República de México. Está situado en la parte más meridional de la América Septentrional, entre los 14° 28′ y los 32° 44′ de Lat. N. los 12° 22′ de Long. E. y los 19° 04′ de Long. O. del Mer. de Méx. Con relación al Mer. de París, su Long. es Occidental y está entre los 89° y 119′ y respecto del Mer. de Greenwich, se encuentra entre los 86° 46′ y los 117° 07′ de Long. O. Está limitada al N. por los Estados Unidos del Norte; al E. por el Golfo de México y el mar de las Antillas; por el S.E. con la República de Guatemala y S. y el O. con el Océano Pacífico. La línea divisoria con los Estados Unidos del Norte fué la demarcada como consecuencia del tratado de Guadalupe Hidalgo y de su rectificación por el de la Mesilla (véanse estos nombres) con nueva reducción del territorio nacional; el límite con Guatemala, que por mucho tiempo no se pudo concertar, fué fijado teóricamente por el tratado de 27 de Septiembre de 1882 y precisado definitivamente por el convenio de 1° de Abril de 1895. Conforme á los mencionados tratados, el límite de la República Mexicana con la de los Estados Unidos del Norte, es el siguiente: parte de un punto en el Golfo de México á tres leguas afuera y enfrente de la desembocadura del río Bravo; sigue por el canal más profundo del lecho medio de dicho río, remontándolo hasta el punto en que lo corta el paralelo 31° 47′ de Lat. N. para seguir luego este paralelo por 100 millas al O., buscando en ese lugar el meridiano que pasa por él y recorriéndolo hacia el S. hasta su intersección con el paralelo 31° 20 de Lat. N.; este paralelo se sigue hasta encontrar el meridiano 111° Long. O. de Greenwich. Desde este punto prosigue la línea divisoria según la traza de un plano azimutal cuyo extremo opuesto termina en un punto de la margen izquierda del río Colorado, á 20 millas al S. de la confluencia de dicho río con el de Gila, casi á los 32° 44′ de Lat. N. El último elemento de la línea limítrofe está constituido por otro plano azimutal

que partiendo de la margen derecha del Colorado, frente á dicha confluencia, y concluye en la costa del Pacífico, en un punto situado á una legua marina al S. de la plaza principal del antiguo puerto de San Diego, perteneciente á los Estados Unidos del Norte, y considerándose la parte austral de su bahía como divisoria entre el litoral de la Alta y la Baja California. La línea divisoria con Guatemala, parte de un punto en el Océano Pacífico, á tres leguas enfrente de la desembocadúra del río Suchiate y remonta el canal medio del curso de este río hasta el punto en que lo corta el plano vertical que pasa á 25 ms. del pilar más austral de la garita Talquián, en territorio de Guatemala. Sigue desde allí la traza de un azimutal que pasa por el punto más alto del volcán de Tacaná, continuando hasta la cumbre de Buenavista, en la Sierra Madre del Edo. de Chis. Allí se busca la intersección de dicho plano con otro que va desde la cumbre de Buenavista hacia el N.E. á la del cerro de Ixbul y que se prolonga hasta 4 K.M. más de esta cumbre, para determinar el vértice llamado de Santiago. Tómase después y se sigue hacia el E. el paralelo que pasa por ese punto hasta encontrar el curso del río Chixoy, que se desciende hasta su confluencia con el de la Pasión para formar el Osumacinta ó Usumacinta. Se sigue después el curso de este río, ya formado, hasta donde lo corta el paralelo que pasa á 25 K.M. al S. de la plaza del pueblo de Tenosique, Edo. de Tab. Este paralelo se sigue luego desde el río, siempre hacia el E. hasta su intersección con el meridiano correspondiente á un punto situado á la tercera parte de la distancia que media entre el pueblo de Tenosique y el de Sacluk, en Guatemala; distancia que se cuenta á partir de la plaza del mencionado pueblo tabasqueño y siguiéndose después el meridiano hasta encontrar por el N. el paralelo 17° 49′ de Lat. N. cuya traza se sigue siempre hacia el E. hasta encontrar, por último, la frontera con Belice. Los límites con esta Colonia británica, que dieron margen á multitud de discusiones, fueron ratificados por el Senado mexicano en 1897. (Véase Belice.) Dentro de esas posiciones geográficas, la mayor longitud de N.N.O. á S.S.E. en la República es de unos 3 120 K.M. y su mayor anchura, que sería, según el Prof. Schultz, la de una línea que se trazara entre Tijuana, B. Cfa., y Bagdad, junto á la boca del río Bravo, alcanzaría á 2 360 K.M. La anchura mínima, en el istmo de Tehuantepec, apenas llega á unos 215 K.M. Respecto de la superficie total de la República no existen datos exactos, pero en las ediciones oficiales de la Secretaría de Fomento, se estima en 1 987 324 K.M.C. área que equivale á algo más de la 11ª parte de la América del Norte. En cuanto á su población, según el censo efectuado el año de 1900, era de 13 545 462 habs., de los cuales 6 716 007 hombres y 6 829 455 mujeres. El mismo Profesor citado divide en cuatro grandes agrupaciones los elementos étnicos del país, correspondiendo el 15 por ciento á la raza blanca y criolla; el 54 por ciento á la raza mestiza; el 30 á la raza indígena pura y menos del 1 por ciento á la raza negra. El clima de la República es muy variable, debido á su vasta extensión y á las diferencias notables de su configuración orohidrográfica; la parte septentrional del territorio está comprendida en la zona templada y la meridional en la tórrida, pero aunque hay muchas regiones en que el clima es uniforme en grandes zonas, hay otras en cambio, en que los cambios de temperatura de un lugar á otro, debidos á las desigualdades de alturas, son notables, produciendo contrastes climatéricos de importancia. Dada la circunstancia mencionada, los productos de la República son en extremo variadísimos, en cualquiera de los tres reinos de la naturaleza que se considere. En general, el territorio de México es muy montañoso, y está ocupado en toda su extensión por la cordillera que puede considerarse como una prolongación de la de los Andes y que dividida en el Zempoaltepec, Edo. de Oax., forma dos cadenas principales : la oriental que corre paralela á la B. Cfa. y cuyas cumbres más elevadas son el Pico de Orizaba y el Cofre de Perote; y la occidental que se dirige por el litoral del Pacífico ligándose con la central, en la que se levantan el Popocatepetl, el Iztaccíhuatl, el Ajusco, el Nevado de Toluca, etc. Estas tres cordilleras forman la Mesa Central que declina suavemente hacia el N. desde los valles de Lerma, Otumba y Llanos de Apan y que está interrumpida por sierras y llanuras más ó menos importantes. Las vertientes exteriores de las cordilleras llamadas respectivamente Sierra Madre Oriental y Sierra Occidental, arrojan sus aguas, bien al Golfo de México, la primera, bien al Océano Pacífico, la

segunda; y las vertientes interiores de las mismas las arrojan á la Mesa Alta, en la cual las corrientes que se forman terminan en los lagos, por lo que hace á las de la región septentrional, pues las de la región austral se abren paso entre las masas de cordilleras para dirigirse al mar. Las vértientes meridionales de la Sierra Madre Central forman con las de la Sierra Madre del Sur, la gran cuenca del Mexcala. En cuanto al litoral de la República es de un extenso desarrollo y cuenta con 2580 K.M. de costas orientales sobre aguas del Atlántico y con unos 6350 K.M. de costas occidentales sobre aguas del Pacífico. El litoral sobre el Golfo de México principia desde la desembocadura del río Bravo y termina hasta el cabo Catoche, continuando después sobre el mar de las Antillas, hasta llegar al límite con la colonia inglesa de Belice. (Véase MÉXICO [Golfo de]). En el Pacífico, las costas se cuentan desde la desembocadura del río Colorado hasta la bahía de Mazatlán, y desde ésta hasta la boca del Suchiate. Por lo general los relieves y la configuración de este litoral son más altos que en el Golfo de México, pero á pesar de ello presenta, como es su carácter general, prolongadas playas bajas, arenosas y pantanosas como las de la parte N.O. del litoral del Edo. de Son; algunas del Edo. de Sin, y del Ter. de Tep., y porciones de los Edos. de Col. como las de las lagunas de Mexcaltitán y Cuyutlán y en Oax. las de las lagunas Superior é Inferior. En cambio existen algunas bahías amplias y muy seguras como las de Acapulco, Guaymas, Manzanillo, Mazatlán, Salina Cruz, Topolobampo, Zihuatanejo, Valle de Banderas, etc. El litoral de la B. Cfa. presenta, por su lado O. sobre el Pacífico, multitud de detalles, de los que son principales los de la Ensenada de Todos Santos y las bahías de la Magdalena, San Quintín, Ballenas, San Juanico y otras, y el puerto de San José del Cabo; por el lado E. sobre el Golfo de California, se encuentran el puerto de la Paz, la isla del Espíritu Santo, la del Carmen, bahías y puertos de Mulegé, Santa Rosalía, San Felipe, etc. La República Mexicana está, pues, bañada por seis mares, que son: Golfo de México, Canal de Yucatán, Mar de las Antillas, Océano Pacífico, Golfo de California ó Mar de Cortés y Golfo de Tehuantepec. Entre las islas principales citaremos las siguientes: San Juan de Ulúa, Sacrificios, el Carmen, Isla Mujeres, Holbox, Contoy, etc., en el Golfo de México y canal de Yucatán; Cozumel, en el Mar de las Antillas; San Benito, Santa Margarita, Creciente, Isabela, Marieta, Tres Marías ó Islas Marías. Cedros, Natividad, Revillagigedo, etc., en el Océano Pacífico; Angel de la Guarda, San Esteban, Carmen, Monserrate, Espíritu Santo, Cerralvo, Lobos, Tiburón, Patos, San Jorge, Macapule, etc., en el Golfo de California. Los cabos más importantes son: Rojo, Catoche, San Quintín, San Lázaro, Colmet, San Lucas, Lobos, Topoca, San Ignacio, Corrientes, etc. Como istmo, el de Tehuantepec, con una extensión de 285 K.M., entre el Golfo de su nombre y el de México. Las penínsulas de verdadera importancia son las de la B. Cfa. y de Yuc. Entre las barras, mencionaremos las de Zacatula, Tecuanapa, Tonalá, Suchiate, Tuxpan, Cazones, Tanhuijo, Coatzacoalcos, Santecomapán, Nautla, Tabasco, Dos Bocas, Tampico, etc. Ya al hablar de orografía de la República se dijo que las cordilleras mexicanas pueden dividirse en cuatro ramas principales, llamadas Sierra Madre del Sur, Oriental, Occidental y Central; en éstas las eminencias principales son: Popocatepetl, Pico de Orizaba ó Citlaltepetl, Iztaccihuatl, Xinantecatl ó Nevado de Toluca, Cofre de Perote ó Nauhcampatepetl, Cempoaltepetl, Coboruco, Volcán de Tuxtla, Jorullo, Malinche, Ajusco, Volcán de Colima, Pico de Tancítaro, Derrumbadas, Cerro Culiacán, Pico de Quinceo, Ocelotzin, y otras. Los valles más notables que se hallan en el territorio mexicano, son: Valles de Toluca, México, Amilpa, Orizaba, Maltrata, Puebla, etc., y las llanuras, las de Salado, Bajío, Huaxteca, Bolsón de Mapimí, Apan, Cazadero, Vegas del Nazas, y otras. Los ríos, cascadas, lagos y lagunas de mayor importancia son: Ríos Aguanaval, Atoyac, Balsas ó Mexcala, Bravo, Carmen, Casas Grandes, Coatzacoalcos, Culiacán, Fuerte, Grijalva, Lerma, Mayo, Metztitlán, Nazas, Osumacinta ó Usumacinta, Pánuco, Papaloapan, San Pedro y San Pablo ó Mezquital, Santa María, Sinaloa, Tuxpan, Yaqui, etc.; cascadas y saltos de Atoyac, Enandio, Eyipantla, Juanacatlán, Naranjos, Necaxa, Bandola, San Antón, El Salto, Apango, Baral, Rincón Grande, etc.; lagunas de Términos, Chapala, Tamiahua, Madre, Mexcaltitán, Cuyutlán, Coyuya, Superior é Inferior Parras, Guzmán, Jaco, Lerma, Zumpango, San Cris-

tóbal, Metztitlán, Santa Ana, etc., y lagos de Cuitzeo, Pátzcuaro, Xochimilco, Texcoco, Tepancuapa, y otros. Los puertos de altura son : en el Golfo de México, Matamoros, Tampico, Veracruz, Tuxpan, Coatzacoalcos, Frontera, Progreso, Campeche ó Isla del Carmen, Chetumal y La Ascensión; en el Pacífico y Golfo de California : Soconusco, Tonalá, Salina Cruz, Puerto Angel, Acapulco, Manzanillo, San Blas, Mazatlán, Altata, Topolobampo, Guaymas, Santa Rosalía, La Paz, y Ensenada. Los de cabotaje son : en el Golfo de México, Champotón, Palizada, Tecolutla, Alvarado, Nautla, Tlacotalpan, Celestum, Cozumel, etc.; en el Pacífico y Golfo de California : Mulegé, Bahía de la Magdalena, San Quintín, Santo Domingo, San José del Cabo, Loreto, Zhuatanojo, Perihuete, Agiabampo, Isla María Madre, Chacahua, etc. En los anteriores puertos hay aduanas marítimas de primer orden en Veracruz, Tampico, Mazatlán y Progreso; de segundo, en Guaymas; de tercero, en Campeche, Isla del Carmen, Frontera, La Paz, Soconusco, Ensenada, Tonalá, Acapulco, y San Blas, y de cuarto, quinto y sexto orden en los demás puertos; hay además secciones aduaneras dependientes de las aduamas marítimas en Champotón, La Aguada, Palizada, Mulegé, Bahía de la Magdalena, Agiabampo, Isla María Madre, Perihuete, Cozumel, y otros puertos de cabotaje. Como aduanas fronterizas, es de primer orden hasta ahora (1908) la de Laredo; de segundo, C. Porfirio Díaz, C. Juárez y Nogales; de tercero, Soconusco, y de cuarto, quinto y sexto orden, en La Morita, Matamoros, Mexicali, Tijuana, Zapaluta, etc. De ellas dependen también varias socciones aduaneras : Presidio del Norte, Sásabe, etc. El clima de la República, dijimos, es variadísimo; el caliente, así en el Pacífico como en los Golfos, se encuentra hasta una altura de 1 000 ms. S.N.M. y en esas regiones la temperatura media es de 25° C. en el verano y baja en el invierno, de 15° á 18° C.; en las regiones de 1 000 á 2 000 ms. S.N.M. el clima se considera templado, variando entre los 15° y 20 C. en el verano y los 5° á 8° C. en invierno; el clima frío reina en las tierras cuya altura excede de 2 000 ms. y en ellas, durante el verano se tiene de 15° á 17° C. como temperatura media, bajando en invierno hasta algunos grados bajo cero. Explicase, por lo anterior, la diversidad de producciones naturales que se encuentran en el territorio mexicano, y sin mencionarlas todas, diremos que las principales son, en el reino vegetal : arroz, maíz, trigo, centeno, cebada, alpiste, arvejón, frijol, garbanzo, habas, lentejas, camote, papa, yuca, huacamote, chiles de todas clases, derivados de la caña de azúcar, del maguey, de la vid, textiles como el henequén, ixtle de maguey, lechuguilla, pita, algodón, ramié, lino, cáñamo; plantas tintóreas, curtientes, económicas, forrajeras, medicinales, etc.; maderas de todas clases, finas ó de ebanistería, de construcción, tales como caoba, ébano, cedro colorado y blanco, rosa, nogal, ahuehuete, guayacán, guayabo, haya, álamo, pino, fresno, ocote, oyamel, encimo, sabino, ciprés, huisache, mezquite, roble, sauz, madroño, zapote, etc. En el reino mineral, que ocupa en el país una zona que tiene una longitud de más de 2 200 K.M., las principales producciones son : oro, plata, cobre, hierro y plomo en casi todos los Edos. de la República, y los Ters. de la B. Cfa. y de Tep.; estaño, en Gto., Chih., Jal., Dgo., Qro., S.L.P., Son., Méx. Zac.; zinc, en Chih., Dgo., Jal., Pue., Méx., S.L.P. Zac.; antimonio, en B. Cfa., Chih., Dgo., Gro., Mich., Méx., Oax., Qro., Son. y Zac.; bismuto, en Chih., Gto., S.L.P. y Zac.; cobalto, en Chih., Gto., Col. y Pue., cinabrio, en muchos Edos. del Pacífico, Ver. y algunos del centro; manganeso, en Jal., Méx., Mich. y Pue.; mármol, en los Edos. del Pacífico y del Golfo, y en Ags., Dgo., Méx., Qro., Mor., N.L., S.L.P. y Zac.; tecali, en Pue. y S.L.P.; ópalo, en Mich. y Qro., cristal de roca, en Gto., N.L., Pue., Oax. y Zac.; también se encuentran en casi todos los Edos. yeso, kaolín, azufre, etc.; carbón de piedra, en los Edos. del Golfo y algunos del centro y del norte, y petróleo, en B. Cfa., Chis., Dgo., Mich., Oax., Pue., Tab. y Ver. El idioma nacional de México es el castellano, si bien la raza indígena conserva muchas de sus antiguas lenguas y dialectos (véase Lenguas de México). Para su régimen interior, la República Mexicana está dividida en 27 Edos., 3 Territorios y 1 Distrito Federal, que se distribuyen como sigue : del Centro : Ags., D.F., Dgo., Gto., Hgo., Mex., Mor., Pue., Qro., S.L.P., Tlax. y Zac.; del Norte : Coah., Chih., N.L. y Son.; del Golfo : Cam., Tab., Tam., Ver., Yuc. y Ter. de Q. Roo; del Pacífico : Col., Chis., Gro., Jal., Mich., Oax., y Sin. y Ters. de la B. Cfa. y de Tep. (Véanse los artículos

relativos á los nombres mencionados en éste, así como los que se refieran á acontecimientos históricos del país: Aztecas, Conquista de México, Colón, Ferrocarriles, Guerras, Nueva España, Independencia, Arzobispados, Gobernantes, etc.)

REPÚBLICA MEXICANA (Apuntes históricos de la). La nación mexicana quedó constituida en república, conforme á los términos de la Constitución de 4 de Octubre de 1824. Conforme al artículo primero de esa Constitución, la República se formó de lo que antes se había llamado Nueva España, la capitanía general de Yucatán, y las comandancias generales de las provincias internas de oriente y occidente. Abarcaba una superficie mucho mayor que la que actualmente ocupa. Antes de adoptar definitivamente la forma republicana, la nación había estado gobernada primeramente por una regencia, nombrada por la junta convocada conforme á los términos del plan de Iguala y de los tratados de Córdoba. Esa regencia se instaló el 28 de Septiembre de 1821, al día siguiente de la ocupación de México por el ejército trigarante, y funcionó hasta el día 19 de Mayo de 1822, en que el primer congreso, convocado conforme á las bases del plan de Iguala, decretó la creación del imperio mexicano. (Véase Iturbide). El imperio terminó con la abdicación de Iturbide, efectuada el 20 de Marzo de 1823, á consecuencia del plan de Casa Mata. (Véase). Entonces comenzó á funcionar un poder ejecutivo provisional, que cesó el 31 de Marzo, cuando el congreso nombró otro formado por los generales D. Nicolás Bravo, D. Guadalupe Victoria y D. Pedro Celestino Negrete. Conforme al plan que derribó á Iturbide, se convocó á un segundo congreso, que debía ser constituyente y el cual se instaló el 5 de Noviembre de 1824, bajo la presidencia de D. Miguel Guridi y Alcocer. Fué este congreso quien expidió la Constitución que creó la República Mexicana. Sin embargo, las ideas republicanas habían encontrado ya gran número de adeptos desde antes de la consumación de la independencia, y Morelos es el primero y más grande campeón de la causa republicana en México. La Constitución de 1824 daba á la República la forma representativa, federal, con división é independencia de los poderes, legislativo, ejecutivo y judicial; con dos cámaras, con independencia de los Estados para su régimen interior. Antes de promulgarse la Constitución, el congreso constituyente expidió el acta constitutiva de la Federación mexicana, que contenía los principios fundamentales antes mencionados. Conforme á dicha acta, formaban la República Mexicana los siguientes Estados: el de Guanajuato, el interno de occidente, formado por las provincias de Sonora y Sinaloa; el interno de oriente, formado por las provincias de Coahuila, Durango y Nuevo León; el interno del Norte, compuesto de las provincias de Chihuahua, Durango y Nuevo México; el de México, el de Michoacán, el de Oaxaca, el de Puebla de Los Angeles, el de Querétaro, el de San Luis Potosí, el del Nuevo Santander, que se llamó desde entonces Tamaulipas; el de Tabasco, el de Tlaxcala, el de Veracruz, el de Xalisco, el de Yucatán, el de Zacatecas, las Californias, y el partido de Colima. Esta acta constitutiva fué decretada por el congreso el 31 de Enero de 1824, siendo presidente de esa asamblea D. José Miguel Gordoa. La Constitución de 4 de Octubre del mismo año declaró que formaban la Federación los Estados y territorios siguientes: el Estado de las Chiapas, el de Chihuahua, el de Coahuila y Texas, el de Durango, el de Guanajuato, el de México, el de Michoacán, el de Nuevo León, el de Oaxaca, el de Puebla de los Angeles, el de Querétaro, el de San Luis Potosí, el de Sonora y Sinaloa, el de Tabasco, el de Tamaulipas, el de Veracruz, el de Jalisco, el de Yucatán, el de los Zacatecas, el territorio de la Alta California, el de la Baja California, el de Colima, el de Santa Fe de Nuevo México. Una ley expedida el 13 de Octubre de 1830 dividió el Estado de Sonora y Sinaloa en dos diversos, que son los que ahora subsisten. La Constitución federal de 1824 duró en vigor, aunque nominalmente, hasta 1836. Durante ese tiempo se sucedieron los pronunciamientos y el país fué presa de la anarquía, pues sólo el primer presidente, D. Guadalupe Victoria (véase) pudo terminar pacíficamente su período, convocar á elecciones, y entregar pacíficamente también la presidencia al general D. Vicente Guerrero. Durante ese tiempo ocurrió la famosa expedición de Barradas (véase) que intentó la reconquista de México y que fué derrotado por el general D. Antonio López de Santa Anna (véase), en Tampico. El general D. Anastasio Bustamante, que era

vicepresidente y jefe del ejército de reserva, se pronunció, proclamando el plan de Jalapa (véase), el 4 de Diciembre de 1829; ocupó la presidencia á principios del año siguiente, declaró á Guerrero incapaz para la presidencia, y estableció uno de los gobiernos más despóticos y terribles de que hay memoria. Esta administración sacrificó, para conservarse, muchas vidas, algunas de ellas ilustres, como la de D. Vicente Guerrero (Véase). Ya la administración anterior había recurrido á medidas violentas, como la ejecución de Iturbide y la expulsión de los españoles. La revolución del general Santa Anna, que el 2 de Enero de 1832 proclamó en Veracruz la separación de los ministros y la presidencia del general Gómez Pedraza, puso fin al gobierno de Bustamante, quien se defendió tenazmente antes de caer, y finalmente firmó los convenios de Zavaleta. (Véase). Desde entonces ya se advertía una reacción contra el régimen federal, que fué finalmente derrocado en 1835. En este año, y durante la administración de D. Miguel Barragán, el congreso expidió las Bases Constitucionales de 23 de Octubre, que pusieron término al régimen federal, que suprimieron la independencia de los Estados, y creó los departamentos, que serían gobernados por funcionarios nombrados por el Supremo Poder Ejecutivo. El 29 de Noviembre de 1836, el congreso aprobó las siete leyes constitucionales, que fueron promulgadas pocos días después por el presidente D. José Justo Corro. Estas leyes confirmaron el sistema central y crearon el Supremo Poder Conservador (véase), y dividió el territorio mexicano en departamentos en vez de Estados. En este período volvió á gobernar el general Bustamante, que se mantuvo en el poder más que cualquier otro de sus antecesores; pues gobernó desde 1842 hasta Septiembre de 1847, con intervalo de algunos meses, en que le substituyó, como interino, el general Santa Anna. Pero fué este período de centralismo, más agitado aún que el del sistema federal. En él ocurrió la guerra de Texas (véase), la guerra de los pasteles (véase), amén de muchas revoluciones que ensangrentaron el país, y en él también estalló la guerra americana (véase Invasión Americana); de manera que es uno de los períodos más turbulentos de la historia de México. El territorio mexicano disminuyó considerablemente á causa de la separación de Texas, por más que haya aumentado hacia el sur por la incorporación definitiva del territorio de Soconusco, que se efectuó en Septiembre de 1842. A consecuencia de la revolución que inició en Guadalajara el general Paredes, y que secundaron los generales Santa Anna y Valencia, Bustamante renunció á la presidencia. En Junio de 1843, la Honorable Junta Legislativa, convocada por Santa Anna, aprobó las Bases Orgánicas de la República Mexicana, en las que se conservaba en sistema central, se suprimía el Supremo Poder Conservador; se conservaba la división territorial en departamentos, y se creaba el Consejo de Gobierno, formado de diez y siete miembros, como cuerpo consultivo. Ni estas bases, como niguna de las constituciones anteriores, pudieron poner fin á la situación anárquica. Siguieron las revoluciones, hasta que los generales Mariano Salas y Juan Morales proclamaron un nuevo plan para convocar á otro congreso, hicieron prisionero á D. Mariano Paredes y Arrillaga, y pusieron término al sistema central. Esta revolución, que fué la de la Ciudadela (véase), llamó al general Santa Anna, y este personaje, que había sido uno de los campeones del centralismo, convocó entonces un congreso extraordinario que, el 18 de Mayo de 1847, decretó: que los Estados de la federación recobraban su libertad; que dichos Estados continuaban asociados conforme al pacto que constituyó una vez los Estados Unidos Mexicanos; que el acta constitutiva de 31 de Enero, y la Constitución de Octubre de 1824 formaban la única Constitución política de la República, y decretó también una acta de reformas, entre las cuales estaba la creación del Estado de Guerrero. La figura dominante de este nuevo período es el general Santa Anna, que ejerció la presidencia en distintas ocasiones. En este tiempo terminó la guerra americana (véase), se firmó el tratado de Guadalupe (véase), se efectuó el pronunciamento de los Polkos (véase), y ocurrieron diversas revoluciones. El general Santa Anna se declaró dictador, suspendió la Constitución y ejerció el poder de una manera en extremo despótica. Restableció la orden de Guadalupe (véase), se hizo llamar benemérito de la Patria y se dió el título de Alteza Serenísima, negoció la venta del territorio de la Mesilla, (Véase). A ese estado de cosas puso término la revolución de Ayutla, proclamada por el coronel Florencio Villarreal el

1º de Marzo de 1854 y reformado en Acapulco el 1º de Abril siguiente. Santa Anna salió á combatir la revolución; pero convencido de que no podría vencerla, abandonó el país. La guarnición de la capital se pronunció por el plan de Ayutla en Septiembre de 1855, y el general Rómulo Díaz de la Vega quedó encargado del gobierno, que renunció el general Carrera. Mientras tanto, la junta de representantes reunida en Cuernavaca, donde se encontraban los jefes del movimiento revolucionario, nombró á D. Juan Alvarez presidente interino, quien tomó posesión de su cargo y nombró su ministerio. Alvarez renunció pocos días después, que fué quien la asumió en tanto que el congreso constituyente emprendía sus labores, comenzadas el 14 de Febrero de 1856, y que terminaron con la jura de la Constitución de 1857 (Véase). La revolución de Ayutla no había sido únicamente contra el despotismo de Santa Anna; sino era una revolución liberal. Su triunfo significó, pues, el primer éxito considerable del partido liberal que, organizado desde el tiempo de la guerra de Independencia, había estado constantemente en lucha, aunque hubiese obtenido hasta entonces muy pocas ventajas. Así fué como el gobierno emanado de la revolución de Ayutla comenzó inmediatamente á hacer la reforma liberal, para combatir la que el partido conservador se armó é hizo esfuerzos desesperados. A partir del triunfo de la revolución de Ayutla, los dos partidos, que con distintos nombres habían estado frente á frente, se lanzarían al combate. El resultado fué la guerra de Reforma (véase), que terminó con la batalla de Calpulalpam, y que trajo consigo, pocos años después, la intervención francesa (véase) y el gobierno de Maximiliano. Pero durante la intervención francesa, el gobierno liberal no fué nunca totalmente destruido, sino que se ejerció sin interrupción de hecho, en algunos lugares del territorio mexicano. La Constitución subsistió, aunque modificada y suspendida temporalmente en los días de crisis y es todavía la ley fundamental de la República. Al triunfo definitivo de la República, el partido liberal ha ocupado el poder sin interrupción. Cuatro presidentes han gobernado desde entonces : D. Benito Juárez, D. Sebastián Lerdo de Tejada, D. Manuel González y D. Porfirio Díaz. Dos han sido las principales revoluciones : la de la Noria, en 1871-1872, que fracasó, y la de Tuxtepec, que dió término á la administración de Lerdo de Tejada en 1876. La Constitución de 1857, que restableció el sistema federal, dividió el territorio nacional en los Estados de Aguascalientes, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Nuevo León, Coahuila, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Valle de México, Veracruz, Yucatán, Zacatecas y el territorio de la Baja California. El Estado del Valle de México debía formarse del territorio que comprendía el Distrito Federal; pero su erección sólo tendría efecto cuando los poderes federales se trasladaran á otra parte. El Estado de Campeche fué erigido por decreto de 29 de Abril de 1863; el de Coahuila de Zaragoza, por decreto de 18 de Noviembre de 1868; el de Hidalgo, por decreto de 15 de Enero de 1869; el de Morelos, por decreto de 26 de Abril de 1869. Decretos posteriores erigieron los territorios de Tepic y Quintana Roo.

REQUESÓN Ó RICASÓN. Isla en la bahía de Mulegé, costa del Dto. Sur de la B. Cfa.; está á cerca de dos millas de la punta Frígoli. Carece de habs.; es propiedad de la Nación.

RESACA DE GUERRERO (Acción de). Ganada por el general americano Zacarías Taylor, al general mexicano D. Mariano Arista, el 9 de Mayo de 1846, al día siguiente de la batalla de Palo Alto. (Véase). Esta acción, al decir de los historiadores, se perdió porque el general Arista creyó que los americanos trataban sólo de hacer un reconocimiento, y no cuidó de ocupar posiciones adecuadas, ni de disponer bien sus tropas. En ella fué hecho prisionero el general Rómulo Díaz de la Vega, y la derrota ocasionó la pérdida de la plaza de Matamoros, para las tropas mexicanas.

RESTINGA. Punta en la costa del Edo. de Cam.; es el extremo N.O. del banco arenoso que arranca de Punta Vigía, en la isla del Carmen.

RESURRECCIÓN. Mpalidad. del Dto. y Edo. de Pue. con 3 500 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19º 06' de Lat. N. y 1º 00' de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 720 habs.; clima frío; dista de Puebla, 10 K.M. por camino carretero; está á 2 366 ms. S.N.M. || Río en el Dto. de Tecali, Edo. de Pue.; pasa cerca de Totimehuacán y es afluente

del Atoyac. || Barrios en el Edo. de Méx.

RETIRO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Cam., Chis., Dgo., Jal. y S.L.P.

RETRACTACIÓN DE HIDALGO. El 18 de Mayo de 1811 escribió el cura Hidalgo una retractación de los errores cometidos contra Dios y contra el rey, pidiendo perdón á los obispos y á la Inquisición, y rogando á los insurgentes con todas veras se apartaran del errado camino que seguían. Este documento se insertó en la *Gaceta de México*, del sábado 3 de Agosto de 1811; pero algunos historiadores dudan de su autenticidad, y otros piensan que la firma de él fué arrancada á Hidalgo por la fuerza de las circunstancias, preso y próximo á morir.

REVILLA (Bernardo). Político, natural de Chihuahua, donde presenció el suplicio de Hidalgo. Se afilió al partido liberal; fué electo varias veces diputado al Congreso del Estado. Era gobernador del mismo al promulgarse la Constitución federal de 1857. Murió en Chihuahua el 10 de Julio de 1879.

REVILLAGIGEDO. Archipiélago en el Océano Pacífico, perteneciente al Edo. de Col. Está situado sobre el paralelo de Manzanillo y lo forman las islas Socorro, O'Neals, San Benedicto, Roca Partida, Clarión y Grande. La situación geográfica del archipiélago según el Sr. García Cubas es la siguiente: entre los 18° 40' y 19° 23' de Lat. N. y los 11° 42' y 12° 08' de Long. O. del Mer. de Méx.

REVILLA Y PEDREGUERA (José). Abogado. Ocupó un sitio muy prominente en el foro mexicano. Durante la guerra contra los americanos tomó las armas en defensa de la patria, y se batió bizarramente en Churubusco, donde cayó prisionero. Murió en la mayor miseria en Tacubaya el 13 de Octubre de 1871.

REVUELTAS (Ignacio). General. Tomó parte en la guerra de los americanos, en la de Reforma y en la de Intervención. Murió en la villa de Guadalupe, siendo oficial mayor de la Secretaría de Guerra, el 21 de Mayo de 1886.

REY. Sierra en el Dto. de Monclova, Edo. de Coah.

REYES. Mpio. del Cantón de Zongolica, Edo. de Ver., con 1 213 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, con 450 habs.; clima templado; dista 5 K.M. al O. de Zongolica. Es estación del F.C.V. y P. || Nombre dado á varios puntos de escasa importancia en distintos Edos. de la República. || Guachinango. Mineral importante del Cantón de Mascota, Edo. de Jal. || Sierra en el Edo. de Mich. || Cerro en el Edo. de Tlax. || Río en el Edo. de Oax. (Véase Los Reyes y Villa de Reyes.) || Sierra en la Mpalidad. y Dto. de Jiménez, Edo. de Chih. || Barrios en las Mpalidades. de Azcapotzalco, Ixtapalapa y Mixcoac, en el D.F.

REYES DE MENDIOLA (Manuel). Natural de la Habana, hizo sus estudios en Oñate, España. Pasó después á México, donde fué canónigo, chantre y vicario capitular de la catedral. Murió el 23 de Enero de 1853.

REY (Emilio). Escritor político. Notable por sus artículos publicados en la prensa durante la época de la Intervención y del Imperio. Murió en México el 4 de Septiembre de 1871.

REYES (Julián de los). Político. Nació en el Valle de San Francisco (San Luis Potosí) en 1811. Fué diputado en 1842; gobernador de San Luis en 1848. Combatió contra los americanos. Prestó grandes servicios al pueblo potosino en la epidemia del cólera en 1850. Murió en 1853, siendo gobernador, asesinado en la Calzada de Guadalupe de San Luis Potosí. Por más de treinta años se publicó en San Luis un periódico denominado *La sombra de Don Julian.*

REYES MANTECÓN. Hacienda con agencia mpal. del Dto. del Centro, Edo. de Oax., con 485 habs.; clima templado; dista de Oaxaca 15 K.M.

REYES RIOS DE LA MADRID (Pedro de los). 17° Obispo de Yucatán. Religioso del Orden de San Benito. Gobernó su diócesis de 13 de Octubre de 1700 á 6 de Enero de 1714, en que murió.

REYNOSA. Véase Reinosa.

RIAÑO (Gil). — Capitán realista. Hijo del intendente de Guanajuato, que murió en el asalto dado por los insurgentes al castillo de Granaditas. Desde entonces luchó con denuedo por la causa realista. Murió durante el sitio de Cuautla (Véase), en el ataque dado por los insurgentes al fortín del Calvario, en Abril de 1812.

RIAÑO (Juan Antonio). Intendente de Guanajuato. Militar espa-

ñol. Ocupaba el cargo antes referido en Septiembre de 1810, al comenzar la guerra de independencia. Encabezó la defensa de la plaza de Guanajuato, que fué atacada por las tropas de Hidalgo el 28 de Septiembre de 1810. En la mañana de ese día Hidalgo le intimó rendición. Había tomado ya medidas de defensa y concentrado los principales elementos en el castillo de Granaditas. El día del ataque, envió una comunicación á Calleja en estos términos : « Voy á pelear porque voy á ser atacado en este instante. Resistiré cuanto pueda porque soy honrado; vuele V. S. á mi socorro, á mi socorro.... Dios, etc., Guanajuato, 28 de Septiembre de 1810 á las once de la mañana. » Fué muerto desde los comienzos del ataque por una bala que le hirió en el ojo izquierdo. Don Juan Antonio Riaño nació en las montañas de Santander en 1757. Desde Enero de 1792 ejerció el cargo de intendente de Guanajuato.

RICASÓN. Véase Requesón.

RINCÓN. Nombre dado á multitud de pueblos de escasa importancia, haciendas, y ranchos en todos los Estados de la República, bien sea solo, bien con algún calificativo. || Pueblo de la Mpalidad. de Molinaltepec, Dto. de Morelos, Edo. de Gro. || Río en el Edo. de Oax., Dto. de Jamiltepec. || Sierra al S. de la C. de Colima, Edo. de Col. || Estación del F.C. Norte, en el Edo. de Coah. || Estación del F.C.P. y D. en el Edo. de Chih.

RINCONADA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Chih., Dgo., Gto., Jal., Mich., N.L., Oax., S.L.P., Son., Ver. y Zac. || Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Ver.; del Mex., en el Edo. de Pue. y del N. en el Edo. de Coah.

RINCÓN ANTONIO. Estación del F.C.N.T., en el Edo. de Oax.

RINCONCILLO. Rancho y estación del F.C.N. en el Edo. de Gto.

RINCÓN DE MENDOZA (José Jacinto). Abogado. Nació en Querétaro. Fué seminarista de San Ildefonso de México, en 1801; abogado de la Real Audiencia y doctor legista de la Universidad de México. Escribió varios notables trabajos jurídicos.

RINCÓN DE ORTEGA (Batalla de). Ganada por Orrantia y Castañón, realistas, á los jefes insurgentes Rosales, Rosas y Ortiz, el 24 de Julio de 1815. Orrantia sabía que los jefes insurgentes se habían unido para atacarle, y dividió sus tropas en dos secciones, una de las que confió á Castañón. Ambas encontraron al enemigo en terrenos inmediatos á la hacienda de Rincón de Ortega. La caballería insurgente se lanzó sobre la tropa de Orrantia y la envolvió; pero Castañón atacó por la retaguardia á los independientes y los puso en fuga. La fuerza de cada uno de los combatientes era de cerca de mil hombres. La acción fué reñida, y los realistas perdieron cincuenta hombres, entre ellos al comandante Rubio, de la mejor caballería con que contaba el gobierno virreinal.

RINCÓN DE ROMOS. Partido del Edo. de Ags. con 13 450 habs., distribuidos en las Mpalidades. de Rincón de Romos, San José de Gracia y Cosío. Hacia el N. y N.O. está situada la Sierra Fría con abundantes maderas de construcción; en los límites del Partido con el de la Capital está la Sierra de Guajolotes; las principales eminencias en ambas son los cerros del Organo, con 2 224 ms., del Temascal y la Campana. En las sierras mencionadas nacen los ríos de Pabellón, Santiago, San Pedro, Morcinique y otros de menor importancia que riegan el Partido y hacen sus tierras muy fértiles. La agricultura es una de sus principales fuentes de riqueza, lo mismo que la ganadería. El clima es benigno. Pasa por este Partido el F.C.C. En este Partido se encuentra la hacienda de San Jacinto, donde en 1867 fueron derrotadas las fuerzas del hermano del General Miguel Miramón (Véase el artículo histórico respectivo). || Mpalidad. del Partido anterior, llamada antes Victoria de Calpulalpan, á raiz del triunfo obtenido por el general D. Jesús González Ortega. Clima templado en las llanuras y frío en las sierras. Cuenta con el mineral de Santa Catarina; 8 180 habs. || C. Cab. de la Mpalidad. y del Partido de su nombre, Edo. de Ags., á los 22° 16' de Lat. N. y 3° 20' de Long. O. del Mer. de Méx.; 2 880 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 42 K.M. Es estación del F.C.C. Fué fundada en el año de 1763.

RINCÓN DE TAMAYO. Pueblo de la Mpalidad. y Dto. de Celaya, Edo. de Gto., con 2 470 habs.; dista 14 K.M. al S.O. de Celaya. || Cerro en donde se encuentra el pueblo anterior; forma con otros los últimos términos de la Sierra de Agustinos.

RINCÓN GRANDE. Hermosa cascada formada en el Cantón de Orizaba por el río Blanco en su unión con el de Tilapan, á unos 2 K.M. de la C. de Orizaba. || Llevan este nombre varias haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Jal., Méx., Mich., S.L.P. y Zac.

RINCÓN (Manuel). General. Natural del Estado de Veracruz, del que fué Gobernador. Se distinguió muy notablemente en la guerra americana. Murió el 23 de Septiembre de 1849.

RÍO. Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República.

RÍO (Andrés Manuel del). Naturalista. Nació en Madrid el 10 de Noviembre de 1765. Desde muy niño se distinguió por su capacidad y afición al estudio. Sus rápidos progresos en la ciencia llamaron la atención del gobierno español, que lo envió pensionado á Francia, Inglaterra y Alemania. Después pasó á Hungría, donde estudió bajo la dirección del profesor Werner, junto con el barón de Humboldt. A la edad de 28 años fué enviado á México, como profesor de química del seminario de minas, donde fundó un laboratorio, y se encargó también de la cátedra de mineralogía. Fué diputado por México á las cortes españolas de 1820, y demostró su adhesión á este país. Cuando se dió la ley de expulsión de españoles, fué el primer exceptuado; pero él prefirió marchar á los Estados Unidos. En 1795 publicó el primer tomo de su *Orictognosia*, para uso de los alumnos de su cátedra. Tradujo varias obras muy notables del alemán. En 1804 publicó las tablas mineralógicas de Karsten, cuidadosamente anotadas. En 1827 el *Nuevo sistema mineral*, por Berzelius. En 1832, en Filadelfia, sus *Elementos de orictognosia*. En 1841 un manual de Geología. En 1846 la parte preparatoria de orictognosia, y en 1848 el suplemento de adiciones y correcciones á su mineralogía. Escribió muchos otros estudios científicos. En 1802 descubrió la « plata azul », cobre carbonatado platoso, en el mineral de Catorce; en 1825 la liga natural de oro y rhodio; en 1800 el banadio, que encontró en el plomo pardo, del mineral de Zimapán. En 1827 el seleniuro de mercurio. Fué miembro de la Real Academia de ciencias del instituto de Francia; de la Sociedad Werneriana de Edimburgo; de la real Academia Matritense, y de muchas otras sociedades científicas mexicanas y extranjeras. Murió el 23 de Marzo de 1849.

RÍO AZUL. Afluente del Hondo en el Edo. de Yuc.

RIOBANA. Río del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax., que con otros contribuye á formar el río de Miahuatlán.

RÍO BLANCO. Pueblo en el Edo. de Qro., Dto. de Tolimán, con poco más de 400 habs. || Fábricas, haciendas y ranchos en varios Edos. de la República, de las cuales es una de las más importantes la del Cantón de Orizaba, Edo. de Ver., donde no hace mucho se registraron hechos sangrientos con motivo de las huelgas de operarios que en ella se hicieron. Es estación del F.C.V. y P. (Véase BLANCO y PURIFICACIÓN.)

RÍO CHICO. Mpalidad. del Dto. de Alamos, Edo. de Son., con 2300 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 300 habs.; clima caliente; dista de Alamos 188 K.M. Es uno de los minerales más antiguos que en los principios del siglo XVIII produjo grandes cantidades de oro de placer y plata. || Llevan este nombre algunas haciendas y ranchos en varios Edos. de la República. || Río que es más bien una de las derivaciones del Ozumacinta en el Edo. de Tab. y que con el de San Antonio forma las islas llamadas el Chinal y Monserrate. || Río del Edo. de Dgo. que va á formar en el Ter. de Tep. el de Acaponeta. || Río afluente del Grande de Guadalajara, en el Edo. de Jal. || Río afluente del Yaqui, en el Edo. de Son.

RÍO DE LA LOZA (Leopoldo). Químico y naturalista. Nació en México en Noviembre de 1807. Era hijo de un farmacéutico á quien desde niño ayudaba con gran ardor, demostrando disposiciones grandísimas para los estudios científicos. En 1820 entró al colegio de San Ildefonso, donde recibió el título de cirujano en 1827. Estudió medicina y alcanzó el título de médico en 1833, justamente cuando México había sido invadido por el cólera. Entonces dió pruebas de abnegación sin límites, exponiendo su vida para salvar á muchos pobres. Pero como se hizo más notable fué como químico y naturalista. Dió cursos particulares de esas ciencias en su propia casa, y además fué catedrático de la Escuela de Medicina, del Colegio de Minería, del Gimnasio, que después

fué Escuela deAgricultura, del Colegio de San Jerónimo; de la Escuela de Agricultura; de la Escuela de Bellas Artes; de la Escuela Preparatoria. Entre sus trabajos científicos más importantes se citan los que escribió sobre el *Azoturo de hidrógeno*, el liparelato de estramonio, los « remedios inconstantes », un dictamen sobre las aguas potables de México. En 1849 publicó su *Introducción al Estudio de la química*. Analizó las aguas medicinales de los manantiales más famosos, y publicó una multitud de estudios sobre química y materia médica. Trabajó asiduamente en la formación de la primera Farmacopea Mexicana. Fué miembro titular de la Sociedad imperial de Aclimatación y Zoología de París; socio corresponsal de la Academia de Medicina de Madrid; socio honorario corresponsal de la Sociedad del Museo de Ciencias, Literatura é Industria del continente americano, de Nueva York; y de otras sociedades científicas de México y del extranjero. Durante la guerra contra los americanos, prestó sus servicios en el ejército mexicano. Murió en México el 2 de Mayo de 1873.

RÍO DELGADO (Santa Catarina). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Teposcolula, Edo. de Oax., con poco más de 200 habs.

RÍO DE MEDINA (Batalla de). Ganada por el jefe realista Arredondo y sus subordinados Elizondo (véase), el autor de la traición de las Norias de Baján, y el teniente coronel subdiácono José Manuel Zambrano, al jefe insurgente Toledo. Elizondo se había adelantado, y los insurgentes le atacaron y le hicieron retirarse á toda prisa, para pasar el río de Medina, donde se encontraba el grueso de las tropas realistas. La acción duró dos horas. Toledo trató de flanquear á los realistas; pero no pudo lograrlo, y fué completamente derrotado. El parte de Arredondo decía que la fuerza de los insurgentes había sido de tres mil hombres, de los que habían muerto mil; pero tales cifras deben ser muy exageradas. El jefe realista perdió cerca de trescientos hombres entre muertos y heridos. Se apoderó de varios cañones y parque. Esta acción ocurrió el 18 de Agosto de 1811.

RÍO DULCE (San Sebastián). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax. con 200 habs.

RÍO FLORIDO. Nombre antiguo de la hoy Villa Coronado.

RÍO FRÍO. Pueblo del Dto. de Chalco, Edo. de Méx. Está situado en la cuesta de su nombre. || Cerro de Montebajo, al O. de Azcapotzalco, D.F. || Río del Edo. de Oax. que se une con el de la Venta. || Río del Edo. de Chis.; forma parte del sistema del Chiapa y es el desagüe del Valle de San Cristóbal. || Montañas del Edo. de Pue., en la Sierra Nevada.

RÍO GRANDE. Dto. del Edo. de Coah. con poco más de 35 000 habs., distribuidos en las Mpalidades. de Allende, Morelos, Rosales, Guerrero, Gigedo, Zaragoza, Nava, Porfirio Díaz, Jiménez é Hidalgo. Entre sus principales eminencias se encuentran parte de la Sierra del Carmen, la Sierra del Cíbolo, Pico Etéreo, Sierra del Burro, cerro Colorado, del Mosquito, de Piedra Blanca, etc. (Véanse los nombres de cada una de las Mpalidades. antes mencionadas.) || Mpalidad. del Partido de Nieves, Edo. de Zac., con 11 445 habs. Su principal elemento de riqueza es la minería; pero se explota también la agricultura. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 23° 51′ de Lat. N. y 3° 40′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 2320 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Partido 21 K.M. || Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Juquila, Edo. de Oax., con cerca de 200 habs. || Nombre de varias haciendas y ranchos en los Edos. de Ags., Chis., Chih., Dgo., Méx., Mich., Oax. y S.L.P. || Río del Edo. de Mich. || Río del Edo. de Oax. en el Dto. de Jamiltepec. || de Etla. Río del Dto. de Etla, Edo. de Oax. || Del Norte. Véase Bravo. || Río del Edo. de Hgo. llamado también de la Barranca de Metztitlán (Véase este nombre). || Río del Edo. de Zac., llamado también de Nieves. Sale del Edo. de Zac. y se interna en el de Dgo. para formar después el de Aguanaval. (Véase este nombre.)

RÍO HONDO. Hacienda y fábrica en la Mpalidad. de San Bartolo Naucalpan, Dto. de Tlalnepantla, Edo. de Méx. Es estación del F.C.N. || Ranchos en los Edos. de Oax. y Pue. || Río afluente del Amajaque en el Edo. de Hgo. || Río en la península yucateca; desemboca en la bahía de Chetumal y se escogió para señalar el límite del territorio en que se concedió permiso á los ingleses de Belice para el corte de madera; nace en Peten-Itzé, República de Guatemala. || San Mateo. Pueblo cab. de la

Mpalidad. de su nombre. Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax., con 890 habs.; clima templado; dista de Miahuatlán 37 K.M. || San Sebastián. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax., con 450 habs.

RÍO (José María del). Político. Natural de México. Representó al Distrito Federal en el Congreso Constituyente. Murió en la capital el 18 de Febrero de 1873.

RÍO LAGARTOS. Villa cab. de la Mpalidad. de su nombre, Partido de Tizimín, Edo. de Yuc. con 450 habs.; clima caliente; dista de Tizimín 50 K.M. || Estero situado en la costa N.E. del Edo. de Yuc.; es navegable por embarcaciones pequeñas y á corta distancia de su desembocadura, brotan unos manantiales de agua potable, especie de pozos artesianos naturales denominados Bocas de Conil.

RÍOS. Haciendas y ranchos en los Edos. de Cooh., Gto., Jal., Tam. y Zac.

RÍO SECO. Río que con el canal de desagüe de la laguna de Mecoacán, forma la barra de Dos-Bocas en el Edo. de Tab. Sobre este río se encuentran las villas de Comalcalco y Paraiso. || Río del Edo. de Ver. que con otros va á formar el Jamapa; nace en las vertientes del Pico de Orizaba.

RIOSENDO. Río del Edo. de Oax.

RÍO SONORA. Estación del F.C. Son. en el Edo. de Son.

RÍOS Y HERRERA (Vicente Antonio). Nació en Guanajuato. Fué colegial de San Ildefonso, de México, y de Santa María de todos Santos; doctor canonista; á los 22 años provisor y gobernador del Obispado de Yucatan; canónigo doctoral y arcediano de la catedral de Puebla; canónigo doctoral y tesorero de la catedral de Michoacán. Asistió al IV concilio provincial mexicano. Era excelente orador y por esto se le llamaba « pico de oro ». Murió en 1789. Dejó escritos varios opusculos sobre materias sometidas al referido concilio.

RÍO TONTO. Río del Edo. de Ver.; nace en la Sierra de Zongolica, Cantón de Zongolica y penetra en el Edo. de Oax., por el Dto. de Tuxtepec, para unirse con el de Quiotepec y desaguar en el de Cosamaloapan.

RIOVERDE. Partido del Edo. de S.L.P. con 42 900 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Rioverde, C. Fernández, Pastora y San Ciro. Su suelo, regado por el río de su nombre, es muy fértil y la agricultura es la principal fuente de riqueza así como el comercio y la industria. El territorio de este Partido está recorrido al O. por la sierra de Canoas y al S. por la de Bagres. Hay en él una gruta bastante notable y llamada la Catedral. Entre sus vías de comunicación la más importante es la del F.C.C. que se llama por algunos F.C. de Rioverde. || Mpalidad. del Partido anterior, con 20 830 habs. || C. Cab. de la Mpalidad. y del Partido de su nombre antes citados, á los 21° 55′ de Lat. N. y 0° 51′ de Long. O. del Mer. de Méx. con 5 800 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 171 K.M. de los cuales son 131 por el F.C.C. del que es estación y el resto por camino carretero. Se halla rodeada de vegetación boscosa y de terrenos muy fértiles, y se fundó en 1612 por Fr. Juan B. Mollineda. Sus huertas adquirieron celebridad por sus naranjos. || Llevan este nombre varios otros puntos de escasa importancia en los Edos. de Cam., Gro., Jal., N.L. y Oax. || Río que con distintos nombres corre por los Edos. de Zac., Ags. y Jal. Nace en el primero de ellos y al pasar por la hacienda de San Pedro se llama así y en el Edo. de Ags. toma el nombre de esta entidad hasta internarse en el de Jal, en donde se une con el río Grande de Guadalajara. Su curso total, según el Sr. García Cubas, es de 327 K.M. No es navegable por la rapidez de sus corrientes. || Río del Edo. de Oax., Dto. de Nochixtlán. || Río del Edo. de S.L.P. que nace al E. de la Cap. de éste; recibe varios afluentes, riega gran número de haciendas y ranchos, pasa por la C. de su nombre y antes de su confluencia con el Tampaón recibe el de Santa María ó de Bagres. Tiene un ancho de más de 100 ms. || Estación del F.C.N.T. en el Edo. de Oax. || Elevadas cumbres en la Sierra Madre, en la Mpalidad. de Guadalupe y Calvo, Dto. de Mina, Edo. de Chih.

RIOVERDE (Acción de). Ganada por los jefes reaccionarios Leonardo Márquez y Tomás Mejía, al general constitucionalista Mariano Escobedo, el 7 de Febrero de 1861. Escobedo cayó prisionero.

RÍO VIEJO. Ranchos en varios

Edos. de la República. ‖ Río del Edo. de Son. que corre al N. de Sahuaripa.

RIVADENEIRA BARRIENTOS Y PADILLA (Antonio Joaquín Gaspar). Abogado. Nació en Puebla en 1710, de familia muy ilustre. Estudió en México. Siendo abogado de la Real Audiencia y de presos de la Inquisición, hizo un viaje á España, donde ganó el aprecio de muchos personajes. Fué nombrado oidor de la Audiencia de Guadalajara y después fiscal de la de México; de este puesto fué ascendido al de oidor. En 1771 concurrió, como asistente real, al concilio provincial mexicano. Dejó escritos : *El Pasatiempo*, poema en catorce cantos, impreso en Madrid en 1752; *Manual compendio del regio patronato indiano*, impreso en Madrid en 1755; *Diario notable del viaje de la Excma. Sra. Marquesa de las Amarillas, Virreina de la Nueva España, desde Cádiz hasta México*, impreso en 1757; *Disertación sobre la inmunidad local eclesiástica, presentada al Concilio IV Mexicano, en su sesión 160*; algunos otros trabajos jurídicos y más de 20 tomos manuscritos.

RIVA PALACIO. Nombre con que se elevó á categoría de Villa la Cab. de la Mpalidad. de Xuchitepec, Dto. de Chalco, Edo. de México. (Véase Xuchitepec.)

RIVA PALACIO (Mariano). Político. Nació en México el 4 de Noviembre de 1803. Estudió en el Seminario, donde hizo la carrera de abogado, aunque no llegó á alcanzar el título. Desde muy joven comenzó á figurar en la política. En 1829 fué regidor del Ayuntamiento; en 1830 sexto alcalde; presidente del Ayuntamiento en 1868 y 1869; diputado en 1833, 1834, 1856, al congreso constituyente. En 1851 fué ministro de Justicia. Al triunfo de la revolución de Ayutla, fué llamado por el general Carrera para formar un ministerio; pero él le disuadió, en vista de lo transitorio de su gobierno. Fué varias veces gobernador del Estado de México, y su gobierno se marcó por tal celo y patriotismo, que la Legislatura le declaró Benemérito del Estado. Fué también director del Monte de Piedad y Presidente de la Junta Directiva del Valle de México. Era liberal de firme convicción. Cuando el general francés Forey convocó á la famosa Junta de Notables, Riva Palacio fué uno de los citados; pero no aceptó. Permaneció retirado en la vida privada durante el imperio, y de tal modo era respetado por su probidad y su rectitud, que Maximiliano, cuando supo que se le procesaría, le nombró su defensor. A cumplir este deber fué á Querétaro. Al restaurarse la República, volvió á figurar en diversos cargos públicos. Murió el 20 de Febrero en 1880.

RIVA PALACIO (Vicente). Nació en la ciudad de México en 1832, y en ella hizo brillante carrera literaria hasta recibirse de abogado. Combatió sin tregua ni descanso contra la Intervención francesa y el Imperio con las armas y con la pluma. Al ocupar Juárez la capital de la República, Riva Palacio era General de Brigada; pero abandonó la carrera militar y se dedicó á la literatura. Fundó diversos periódicos satíricos y escribió varias novelas. Tomó parte activa en la revolución de Tuxtepec, y al triunfar ésta en 1876, fué nombrado Ministro de Fomento, en cuyo puesto se hizo notable por su espíritu progresista é inagotable iniciativa, pudiendo asegurarse que ninguno de los que le precedieron en ese puesto habían dado, como él lo dió, tan gran impulso á las obras públicas. En 1884 fué acusado de conspiración, y estuvo preso en Santiago Tlaltelolco. Se retiró del servicio militar. Nombrado en Mayo de 1886 ministro de México en Madrid, conquistó alto sitio entre los literatos y poetas de aquella Corte, en la que fué verdaderamente popular. Riva Palacio, como escritor satírico, fué reconocido, aun por los mismos á quienes puso en caricatura, como el más notable entre los que México ha tenido. Fué autor del tomo II de la obra *México á través de los Siglos*, el cual tomo abraza el período colonial. Colaboró también en la obra *El Libro Rojo*. Fundó el periódico *El Ahuizote*, que tuvo gran importancia política. Publicó numerosos romances. Sus novelas más conocidas son *Calvario y Tabor* y *Monja y Casada, Virgen y Mártir*. Murió en Madrid, siendo ministro de México, el 22 de Noviembre de 1896.

RIVAS. Punta en el Océano Pacífico, costa del Cantón de Mascota, Edo. de Jal. ‖ Estación del F C.C. en el Edo. de Coah.

RIVAS DE VELASCO (Diego). 29º Obispo de Guadalajara. Tomó posesión de su obispado el 12 de Septiembre de 1763, y gobernó hasta el 11 de Diciembre de 1770, en que falleció. Protegió de manera muy particular el convento de Jesús María de Guadalajara.

RIVAS (Fernando). Traductor al mexicano. Nació en Texcoco y fué uno de los primeros y más aprovechados alumnos del Colegio Imperial de Santa Cruz de Tlaltelolco, llegando á ser considerado como un gran latinista. Formó un *Vocabulario eclesiástico* en lengua mexicana, y tradujo gran número de obras religiosas á dicha lengua.

RIVAS (Wenceslao). Poeta. Nació en Espita (Yucatán) en 1826. Sus composiciones poéticas se encuentran en los periódicos yucatecos de la época.

RIVA Y RADA (José María). Eclesiástico y político. Nació en el real del Rosario, Sonora, el 12 de Octubre de 1760. Estudió en Guadalajara y en México. Fué cura de varias parroquias; provisor, vicario general, juez de testamentos y obras pías, visitador ordinario y gobernador de la diócesis de Guadalajara; diputado por Sonora al congreso constitucional de 1825.

RIVERA. Barrios, haciendas y ranchos en los Edos. de Chih., Dgo., Gto., Méx., Oax., S.L.P. Ver. y Zac. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Gto.

RIVERA (Aureliano). Guerrillero. Se distinguió en la guerra de Intervención, en la que hizo muy atrevidas incursiones, llegando á veces hasta las goteras de la ciudad. Tomó parte en la revolución de Tuxtepec. Murió en México el día 7 de Febrero de 1904.

RIVERA (Francisco de). 13º Obispo de Guadalajara y 13º Obispo de Michoacán. Fué presentado para la mitra de Guadalajara por el Rey Felipe III de España, en 5 de Agosto de 1617. Se consagró en 1619 por el Ilmo. Señor Serna. Fundó en Guadalajara el convento de Nuestra Señora de la Merced; formó el arancel para los curatos y extirpó la perniciosa costumbre que había entre los indígenas de Taquipatlán y Tonalá de formar guerrillas en los días festivos, en las que resultaban muchas muertes. Fué promovido al obispado de Michoacán en 1628. Era religioso del Orden de la Merced. Murió en 1637, siendo todavía obispo de Michoacán.

RIVERA GUZMÁN (Antonio Teobaldo). Eclesiástico. Nació en México á principios del siglo XVIII. En 1726, habiendo recibido el grado de bachiller, pasó á España, donde se graduo doctor en teología y cánones; hizo oposición á varias canonjías, sirvió varios curatos y se distinguió por su gran talento y erudición. Le llamaban el « cura indiano », y se publicaron diversos elogios suyos. Fué teólogo examinador de la nunciatura de España; consultor y examinador de la Sacra Asamblea del orden de San Juan de Malta; consultor de cámara del infante duque de Parma; renunció la vicaría general de Alcalá de Henares; los obispados de Puerto Rico, Durango, el arzobispado de Manila, el obispado de Urgel. Murió, de cerca de ochenta y cinco años, en Madrid, en 1790. Dejó muchos manuscritos en prosa y verso, y publicó varios opúsculos sobre la Virgen de Guadalupe de México.

RIVERA (José Bernárdez). Escritor. Floreció á principios del siglo XVIII. Tenía el título de Conde de Santiago de la Laguna. Nació en Zacatecas. En 1724, en que la ciudad de Zacatecas celebró la exaltación de Luis I al trono, erigió Bernárdez de Rivera un obelisco de 45 pies de altura, en la Plaza Mayor á imitación del que se ve en Roma junto á la Iglesia de San Pedro. La descripción la hizo en un libro titulado *Obeliscus Zacatecanus sive elogium hieroglyphicum ex egiptiorum doctrina de promtum in honore Ludovicus primi hispaniarum reges erectus*, México, 1725. También publicó, en 1732, *Descripción de la M.N. y L. Ciudad de Zacatecas.*

RIVES. Estación del F.C.V. y P. en el Edo. de Ver.

RIZO. Arrecife en el Golfo de México, al E. de Anton Lizardo. Tiene una longitud de 2 millas por cerca de 1 de anchura.

ROA BÁRCENA (José María). Escritor. Nació en Jalapa el 3 de Septiembre de 1827. En 1853 pasó á México; comenzó á figurar en la política en el partido conservador. Publicó numerosos artículos políticos y religiosos. En 1858 publicó su primer tomo de poesías; en 1860 un *Catecismo elemental de geografía universal* y otro de *Historia de México*; después un ensayo de una *Historia Anecdótica de México*, y *Leyendas Mexicanas en verso*. En 1875 publicó su tomo : *Nuevas Poesías* y otro en 1895 con el título de *Ultimas Poesías Líricas*, entre las cuales figura el poema original *Vasco Núñez de Balboa*, y una traducción de *Mazzepa*. Escribió también *Cuentos originales*, *Biografías de Pesado y de Gorostiza*, *Recuerdos de la Invasión Norte ame-*

ricana de 1846-47, y otras obras de menor importancia. Fué miembro de la Academia Mexicana de la Lengua; consejero del Banco Nacional de México; miembro correspondiente de la Academia Española. Durante la intervención francesa fué miembro de la Junta de Notables, que votó por la monarquía. Desempeñó diversos puestos durante el gobierno de Maximiliano. Murió en México el 21 de Septiembre de 1908.

ROA BÁRCENA (Rafael). Jurisconsulto y escritor. Nació en Jalapa (Veracruz) en 1832. Se recibió de abogado en 1857. Publicó varias obras de derecho, que son notables por su claridad y por el buen método que en ellas se descubre. Murió de vómito á la edad de treinta y un años, en 1863.

ROALÓ (Santa María) (boca grande). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax. con cerca de 500 habs.

ROATINA (Santa Catarina) (boca de la paloma). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax., con 400 habs.

ROAYAGA (Santo Domingo) (boca de palos). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax., con 618 habs.; clima templado, dista de la Cab. del Dto. 8 K.M.

ROBALAR. Celaduría y puerto del Dto. de Culiacán, Edo. de Sin. cerca de los cuales se encuentran unas de las salinas más importantes del Dto.

ROBLE. Haciendas y ranchos en los Edos. de Ags., Gto., N.L., S.L.P. y Tam.

ROBLEDO LOBO (Manuel). Religioso. Nació en la Sierra de Topia, Durango. Fué seminarista de San Ildefonso de México, en 1626. Se hizo jesuíta y pasó á Guatemala, donde se distinguió notablemente y murió por el año de 1686.

ROBLES. Haciendas y ranchos en los Edos. de Chih., Jal., Oax. y Tab.

ROBLES PEZUELA (Manuel). General. Revolucionario, afiliado al partido conservador. Tomó parte en casi todas las revueltas de la primera mitad del siglo XIX. Durante la guerra de Reforma, ocupó por unos días el gobierno. Cuando el general Miguel María Echegaray se pronunció en Ayutla por el Plan de Navidad (véase), proclamando la destitución de Zuloaga, Robles Pezuela secundó ese plan en México al día siguiente, y se apoderó del mando, que retuvo hasta el 21 de Enero en que lo entregó al general Salas. Al estallar la guerra de intervención, el general Robles Pezuela fué aprehendido por una partida de caballería del General Zaragoza el 20 de Marzo de 1872, cuando iba, según todos los indicios, á unirse con el general Almonte y con las tropas francesas. Fué fusilado el día 23 de Marzo siguiente en San Andrés Chalchicomula.

ROCA. Nombre dado á varias puntas en los litorales de la República en el Golfo de California, costa E. de la isla del Angel de la Guarda y costa del Edo. de Son.; en el Golfo de México, costa del Edo. de Ver., y en el Pacífico, costa de la B. Cfa. || Islotes en el Pacífico, al N.E. del cabo Middleton, extremo N. de la isla del Socorro en el grupo de Revillagigedo.

ROCA BLANCA. Escollo situado al S.E. de la punta S. de la isla del Angel de la Guarda, Dto. N. de la B. Cfa. || Escollo á poco más de 7 millas al O. de la isla de Monserrate, Dto. S. de la B. Cfa.

ROCALLOSA. Isla en el Golfo de California, perteneciente al Dto. de la B. Cfa. || Punta que forma la extremidad S.O. de la isla Clarión, en el Pacífico.

ROCA MONTANA. Escollo que se prolonga al S. de la isla Cerralvo, perteneciente al Dto. S. de la B. Cfa.

ROCA PARTIDA. Puntá en el Golfo de México, costa del Edo. de Ver., Cantón de los Tuxtlas, compuesta de rocas perpendiculares cerca de las cuales hay un islote formado por un grupo de peñascos. || Islote de escasa importancia perteneciente al grupo de Revillagigedo, Océano Pacífico, costa del Edo. de Col.

ROCHA (Juan Ignacio de la). 22º Obispo de Michoacán. Gobernó su diócesis desde 1777 hasta 1783, en que falleció.

ROCHA (Juan N.). General. Se distinguió en la guerra contra los americanos. Combatió la dictadura de Santa Anna, adhiriéndose al plan de Ayutla, y durante la guerra de Reforma luchó al lado de los constitucionalistas. Fué asesinado por un grupo de reaccionarios, en el rancho

de la Piedraimán, cerca de Pihuamo, Coahuila, el 26 de Diciembre de 1859.

ROCHA (Sóstenes). General. Nació en Guanajuato. Entró al Colegio Militar en 1851, y terminó su carrera en 1853, saliendo á prestar sus servicios en el cuerpo de Zapadores. En la guerra de Reforma luchó en las filas liberales hasta obtener el grado de coronel. Durante la Intervención Francesa, estuvo en muchas de las más notables acciones, entre ellas en la batalla de Santa Gertrudis. Concurrió con el grado de general al sitio de Querétaro. Restablecida la República, fué el brazo que sostuvo al gobierno de Juárez, pues sofocó la revolución de la Ciudadela en Octubre de 1871, y puso fin á la revolución de la Noria, en las acciones de Lodeovejo y de la Bufa. Fué diputado, periodista, Presidente de la Comisión de Reglamentos del Ejército; fundó el periódico *El Combate*. Escribió *Estudios sobre la ciencia de la guerra; Ayuda de memoria del Oficial Mexicano en Campaña; Exploraciones de la Caballería en Campaña; Enquiridión para los Sargentos y Cabos del Ejército*. Murió en México el 31 de Marzo de 1897.

RODADILLO. Ranchos en los Edos. de Coah. y Jal.

RODEO. Mpalidad. del Partido de San Juan del Río, Edo. de Dgo., con 7730 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con cerca de 1000 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Partido, 66 K.M. al N. || Rancho en la Mpalidad. de Ixtapalapa, D.F. || Congregaciones, minerales, haciendas y ranchos en los Edos. de Ags., Col., Chis., Dgo., Gto., Jal., Mich., Pue., S.L.P., Son. y Zac. y los Ters. de la B. Cfa. y Tep. || Río del Edo. de Dgo., tributario del Tamazula.

RODRÍGUEZ. Congregaciones, haciendas y ranchos en varios Edos. de la República. || Estaciones del F.C.N. en el Edo. de N.L., y del C. en el Edo. de S.L.P.

RODRÍGUEZ ALCONEDO (Luis). Político. Nació en Atlixco. Fué muy estimado en la Corte de Iturrigaray. Este virrey le envió prisionero á España, por sospechoso de conspirar en favor de la Independencia. En dos años de prisión se dedicó á pintar, formando así un fondo que empleó al salir de la cárcel en comprar una excelente colección de cuadros que trajo á México. Al estallar la revolución de 1810 se incorporó á Morelos, de quien fué secretario. Murió fusilado en Apam por los realistas á la edad de sesenta y tres años. Momentos después de ser fusilado llegó la orden de indulto en favor suyo.

RODRÍGUEZ CALADO (Francisco). Eclesiástico. Nació en Puebla, donde hizo sus primeros estudios. Pasó á México en 1715. Fué asesor general del Virreinato, bajo el gobierno del Sr. Vizarrón; defensor del juzgado de capellanías; cura de la Santa Veracruz y prebendado de la catedral de México.

RODRÍGUEZ DE LA GALA (Leandro). Obispo de Yucatán. Nació en Mérida el 1º de Marzo de 1814. Estudió en su ciudad natal en el colegio de San Ildefonso; fué catedrático y vicerrector de su colegio; canónigo de la catedral de México; á la muerte del Sr. Guerra, fué nombrado gobernador de la Mitra. El Papa Pío IX le instituyó administrador apostólico del obispado, por decreto de 17 de Abril de 1863. El 22 de Junio de 1868 fué preconizado en Roma Obispo de Yucatán. Se consagró en la Habana el 14 de Febrero de 1869 y tomó posesión del obispado el 4 del mes siguiente. Murió en 1882.

RODRÍGUEZ DE LA HORTA (Lorenzo). Obispo electo de Yucatán. Nació en Atlixco en 1676. Estudió en Puebla. Fué por 38 años cura de Tlatlauquitepec hasta que el obispo Palafox le hizo cura del Sagrario de Puebla y después prebendado y canónigo de la catedral de la misma ciudad. Fué presentado para obispo de Yucatán, pero murió sin consagrarse.

RODRÍGUEZ DE SAN MIGUEL (Juan). Jurisconsulto. Nació en Puebla en 1808. Se le llama uno de los miembros más notables del foro mexicano. Desde 1827, comenzó á desempeñar puestos públicos de importancia; en 1842 fué miembro de la junta que expidió las famosas Bases Orgánicas; más tarde miembro de la Junta de Notables á que convocó Douay durante la intervención francesa y Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia, durante el Imperio de Maximiliano Cuando las tropas republicanas ocuparon la capital en 1867, fué encarcelado, como muchos otros funcionarios del gobierno de Maximiliano. El gobierno de Juárez le sentenció á confinamiento por un año. Se retiró á la vida privada en México el 18 de Mayo de 1877.

RODRÍGUEZ (Dionisio). Filán-

tropo. Nació en Guadalajara (Jalisco) en 1810. Al morir su padre, heredó una imprenta que empleó en difundir la instrucción. Inició la creación de la Escuela de Artes y Oficios de Guadalajara. Cooperó activamente al establecimiento de las Hermanas de la Caridad, y á la erección de la Penitenciaría. Reedificó los hospitales de la misma ciudad. Durante el sitio de ella en 1860, socorrió á multitud de familias, que habían salido para albergarse en el cercano pueblecillo de San Pedro. Murió en 1877.

RODRÍGUEZ GALVÁN (Ignacio). Poeta. Se le considera como el más ardiente mantenedor en México de la escuela romántica. Nació en Tizayuca, entonces E. de México, en 1816. A la edad de once años, entró á una librería, donde dejó ver su afición por las letras. Comenzó á escribir y á publicar sus obras por los años de 1834-35. Nombrado oficial de la Legación en las repúblicas sud americanas en 1842, murió en la Habana de fiebre amarilla en el mismo año, cuando se esperaban de él muchas y muy notables producciones. Publicó: *Teatro escogido*, *Muñoz, visitador de México*, drama representado con mucho éxito en 1827; *El privado del rey*. Existen diversas ediciones de sus versos y es muy leído todavía, pero no es un autor popular.

RODRÍGUEZ JUÁREZ (Juan). Pintor. Nació en la ciudad de México en 1676. Se le considera como una de las glorias más grandes de la pintura en México. Existen de él muchas pinturas en México, Puebla y diversas ciudades de la República. Las más elogiadas son las series que forman: *Vida de la Virgen y vida de San Francisco*, *San Antonio*, *La Asunción*, *La Epifanía*, *San Juan de Dios*, *San José*, *Santa Teresa*, también un retrato del Virrey duque de Linares, otro del Marqués de Altamirano y otros muchos cuadros de asuntos religiosos. Murió en 1728.

RODRÍGUEZ (Mannel Joaquín). Militar. Natural de Veracruz; militó en las filas republicanas durante la intervención francesa. Asistió al sitio de Puebla, donde se batió bizarramente. Hecho prisionero, no quiso hacer el juramento de no tomar las armas contra los franceses, y fué deportado á Francia. Allí conoció á Arrangoiz (véase), quien le persuadió de que debía servir al imperio. Asistió al ofrecimiento de la corona á Maximiliano en Miramar, y fué portador del pliego de aceptación, enviado á la regencia de México. Sirvió desde entonces al imperio, con gran valor y alcanzó el grado de coronel. Murió en una salida hecha durante el sitio de Querétaro, el 4 de Mayo de 1867. Su cadáver fué recogido por los sitiados, que le hicieron solemnes exequias.

RODRÍGUEZ MOLINA (Juan). Religioso. Nació en el real de Taxco en 1742. Se hizo jesuíta; fué maestro de humanidades en el colegio de Pátzcuaro. La expulsión de los jesuítas le hizo pasar á Europa, y residió en Bolonia, donde murió en 1781, en opinión de santo.

RODRÍGUEZ PUEBLA (Juan). Jurisconsulto. Nació en la ciudad de México en 1798. Se recibió de abogado en 1824. De humildísimo origen, pasó grandes miserias como estudiante. Indígena puro, escribió en 1820 un opúsculo titulado: *El Indio constitucional*. En 1826 fué senador. En 1838, se encargó de la Suprema Corte de Justicia; fué rector del Colegio de San Gregorio, del que había sido alumno, y prestó grandes servicios á la instrucción pública. Murió en 1848.

RODRIGUEZ Y ARANGOITI (Juan María). Médico y químico. Nació en México el 27 de Enero de 1828. Fué alumno del colegio de San Gregorio y del Seminario Conciliar. En 1849 se inscribió en la Escuela de Medicina, en donde sirvió por mucho tiempo gratuitamente la clase de preparador de química. Se recibió en los días 23 y 24 de Marzo de 1855. Desde entonces dedicó particularmente su atención á la química y á la obstetricia, en las que alcanzó gran fama, sobre todo en la segunda. En Febrero de 1869 obtuvo por oposición la clase de profesor de clínica de obstetricia. Fué profesor de química por muchos años en la Escuela Nacional Preparatoria, y produjo muchos procedimientos nuevos en obstetricia. Escribió: *Cuadro sinóptico de obstetricia*, *Guía clínica del arte de los partos*, *Manual del arte de los partos*, que fué premiado por la Academia de Medecina. Murió en México el 24 de Junio de 1894.

RODRÍGUEZ Y COS (José María). Gramático. Nació en Tulancingo en 1823. Allí hizo sus primeros estudios y fué discípulo del ilustre Don Nicolás García de San Vicente. Durante más de veinte años fué profesor de la clase de español en la Escuela Nacional Preparatoria de México hasta que el Gobierno

mexicano le jubiló. Dejó varios escritos que se publicaron en los diversos periódicos de la época. Sus obras más notables fueron : *El Anahuac*, poema en trece cantos; *Cuahutemoc*; libreto de ópera; y *Enciclopedia para la juventud*; fundó un periódico para los niños. Murió en México el 2 de Julio de 1899.

ROJA. Punta en el Golfo de California, costa E. de la B. Cfa. al S. de la extremidad N. de la isla de San José. Punta en la costa de Sin, al S.E. de la desembocadura del río Quelite.

ROJAS. Rancho cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tlacolula. Edo. de Oax., con cerca de 600 habs.

ROJAS (Antonio). Antonio Rojas fué uno de los bandidos más notables que hubo en México desde 1821 hasta la fecha y que con el pretexto de las revoluciones cometieron mayor número de crímenes. El 30 de Octubre de 1858, en Guadalajara, se metió en la casa de Blancarte, que estaba bajo la garantía de la capitulación y lo asesinó diciendo : « No cambiamos el pescuezo por indulgencias », é inmediatamente se salió de la plaza con su tropa y se dirigió al Sur de Jalisco. Don Santos Degollado expidió un decreto en el que ponía á Rojas fuera de la ley; este decreto lo derogó el mismo Degollado en 9 de Mayo de 1859 rehabilitando á Rojas como coronel. En 27 de Enero de 1860, tomó la villa de Teul (Zacatecas) y fusiló á 160 prisioneros. El número de fusilamientos injustos que cometió es incalculable. A mediados de Diciembre de 1864 llegó á adquirir tal número de soldados que no había jefe liberal ni reaccionario que pusiera coto á su ferocidad. Rojas murió en la acción de Potrerillos, rancho cercano á la Unión de Tula (E. de Jalisco) el 28 de Enero de 1865, acción que dió y ganó un comandante de zuavos llamado Berthelin. El botín recogido por los vencedores consistió en más de cuarenta mil pesos, en barras de plata, oro y joyas.

ROJAS Y PÉREZ (Pablo). Nació en la feligresía de San Antonio de las Huertas; en México, en Enero de 1801. Estudió en el seminario conciliar de México, donde se distinguió. Fué catedrático y rector del mismo establecimiento y en la Universidad. Fué cura de varias parroquias; dos veces diputado y una vez senador suplente. Murió durante la epidemia de cólera de 1850.

ROJAS Y ROELAS (Elvira). Poetisa. Hija de un oidor, publicó varias poesías en los Diarios de México. Su composición más apreciada es una Paráfrasis del *Stabat Mater* publicada en 1803.

ROJO. Cabo en la costa del Edo. de Ver., Cantón de Tuxpan. (Véase Baja California.)

ROJO DEL RÍO LUBIAN Y VIEIRA (Manuel Antonio). Arzobispo de Manila. Nació, según algunos autores, en Tula; en Huichapan, según otros. Hizo sus estudios en México, se incorporó en el Ilustre Colegio de Abogados de los Reales Consejos de Madrid. Rehusó una plaza de oidor en la Real Audiencia de México y otra de Inquisidor de Santa Fé de Bogotá. Fué canónigo de la Catedral de México; consultor del tribunal de la Inquisición de Nueva España; inquisidor ordinario por las diócesis de Filipinas, Yucatán y Nicaragua; juez conservador de las religiones de San Francisco y la Merced. En 1757 fué promovido Arzobispo de Manila y gobernó también la diócesis de Nueva Segovia, en su calidad de Gobernador Apostólico de ella y Gobernador y Capitán General de todas las Filipinas. Regaló al colegio de San Ildefonso de México su magnífica biblioteca. Murió en 1764. Escribió varias obras en latín, español ó lengua tágala.

ROMADO (Diego). 6º Obispo de Puebla. Gobernó desde 1578 hasta 1606 en que murió.

ROMERILLO. Ranchos en los Edos. de Ags., Gto., Jal., N.L. y Zac.

ROMERO. Estación del F.C.C. en el Edo. de Jal.

ROMERO DE TERREROS (Pedro). Primer conde de Regla. Nació en Cartagena (Sevilla) en 1710. Pasó á Nueva España por la muerte de su padre. En 1738 recientemente descubiertas las minas de Real del Monte y otras cercanas, Terreros organizó una compañía para explotarlas y produjeron una bonanza fabulosa. Fué alcalde de Querétaro y colmó de beneficios á aquella población. Para remediar el tesoro público, prestó al virrey marqués de Croix, cuatrocientos mil pesos, y á Bucareli ochocientos mil. Regaló un navío de ochenta cañones á la marina real. Dotó el Co-

legio de Pachuca con mil pesos mensuales. Fundó en 1774, el Monte de Piedad, que aún existe, con trescientos mil pesos, para socorrer las urgencias del público con moderadísimo premio. Desde su fundación hasta Noviembre de 1802 había socorrido á 942 184 individuos, con la suma de 16 688 514 pesos. Sus cenizas reposan en el colegio de San Francisco de Pachuca. El Monte de Piedad de México, ostenta en la fachada un busto de su ilustre fundador. Murió en 1781. En premio á sus servicios, el rey de España le concidió el título condal.

ROMERO (José Guadalupe). Escritor. Nació en Silao (Guanajuato) en 1814. Se distinguió como orador sagrado. Dos veces fué diputado al Congreso de Guanajuato, Secretario de la Sociedad de Geografía y Estadística de México; publicó de 1861 á 63 : *Noticias históricas y estadísticas del obispado de Michoacán*, y formó la carta geográfica del E. de Guanajuato. En 1864 fué comisionado para erigir el nuevo obispado de León, ciudad donde murió repentinamente en Junio de 1866.

ROMERO (Juan Antonio). Héroe de la Independencia. Era Vicario de Tlalpujahua, al comenzar la guerra; fué propagandista ardiente de la insurección. Fusilado en dicha población en 1816 por Don Matías Martín y Aguirre.

ROMERO (Matías). Diplomático y hacendista. Nació en Oaxaca el 24 de Febrero de 1837. En 1853 comenzó su carrera diplomática en la Secretaría de Relaciones. Se afilió al partido liberal durante la guerra de Reforma. En Guanajuato Juárez lo nombró oficial de la Secretaría de Relaciones. Con ese carácter acompañó al gobierno constitucional á Colima y Veracruz : en este Puerto fué Secretario de Don Melchor Ocampo. En Diciembre de 1859 fué nombrado Secretario de la Legación Mexicana en Washington, y al año siguiente quedó como encargado de negocios ad interim. En Mayo de 1862 fué nombrado en propiedad. Al año siguiente regresó á México y fué Jefe del Estado Mayor del General Díaz. Durante la Guerra de Intervención, desempeñó el dificilísimo y delicado cargo de Ministro de México en Washington, y su gestión diplomática fué verdaderamente admirable, dadas las condiciones en que se encontraban ambos países. Regresó á México en 1868, y Juárez le nombró Secretario de Hacienda, y se retiró en 1872. Vivió por algún tiempo en Chiapas, dedicándose á la agricultura. En 1875 fué electo Senador, y después Diputado. Ministro de Hacienda durante la primera administración del General Don Porfirio Díaz, se retiró en 1879. Promovió la construcción de un ferrocarril de México á Oaxaca y á la frontera Guatemalteca. En 1882 fué nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en los Estados Unidos. Durante la crisis de 1892 fué llamado nuevamente al Ministerio de Hacienda; pero solo permaneció en ese puesto durante unos cuantos meses, y regresó á encargarse de la Legación de México en Washington. En 1899, fué ascendido al rango de Embajador, pero no pudo tomar posesión de su cargo, pues murió en Nueva York en Diciembre de ese año.

ROMERO RUBIO. Mpalidad. del Dto. de Monclova, Edo. de Coah., con 4 700 habs. Sus principales alturas son la Mesa de Catujanos y la Sierra Azul; pasa por ella el río de la Candela y se encuentran algunas vetas de minerales auríferos; sus principales elementos de riqueza son la agricultura, el comercio, la ganadería, la minería y la industria, que cuenta con fábricas de vino mezcal y molinos de trigo. || C. Cab. de la Mpalidad. anterior, á los 26° 40′ de Lat. N. y 1° 08′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 401 ms. S.N.M.; clima caliente; 3 967 habs.; fué fundada como Misión en 1690 con indios catujanos, tilijais y tlaxcaltecas, dándosele la denominación de San Bernardino de la Candela y después la de San Carlos de la Candela. Por decreto de 4 de Julio de 1890 se erigió en ciudad con su título actual.

ROMERO RUBIO (Manuel). Nació en México. Estudió en el Colegio de San Gregorio, donde recibió el título de abogado. Se adhirió á la revolución de Ayutla; fué miembro del Congreso Constituyente por el Estado de Hidalgo, y allí formo parte del grupo liberal avanzado. Era Secretario del Gobierno de Distrito cuando el golpe de Estado (Véase) de Comonfort. Entonces fué encarcelado durante ocho meses en la Acordada. Puesto en libertad, se filió en el ejército liberal bajo las órdenes de Don Santos Degollado. Formó parte del gobierno liberal de Veracruz durante la guerra de Reforma. Asistió á la batalla de Calpulálpan, y después fué nombrado Gobernador del Distrito

Federal. Durante la guerra de Intervención, militó á las órdenes del General Garza. Al triunfo de la República fué diputado al Congreso de la Unión. El Presidente Lerdo de Tejada lo nombró Ministro de Relaciones, y á la caída de este gobernante, marchó á los Estados Unidos. Después regresó á México y fué nombrado Ministro de Gobernación del General Don Porfirio Díaz, puesto que desempeñó hasta su muerte, ocurrida el 3 de Octubre de 1895.

ROMITA. Dto. del Edo. de Gto. con 18 150 habs.; la mayor parte de su suelo es plano, pero circundado por importantes montañas entre las cuales la del Huilote, los cerros de la Gavia, La Tuna Agria, San Ramón, Loma del Muerto, etc.; atraviesa el Dto. el río de Silao y lo riegan también los de Duarte y Otates. || Mpalidad. única del Dto. anterior. || Pueblo cab. de la Mpalidad. y Dto. de su nombre, Edo. de Gto., á los 20° 54′ de Lat. N. y 1° 40′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 760 ms. S.N.M.; 5 390 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 34 K.M. por camino carretero. Se llamó antes Romita de Liceaga, en memoria del insurgente Don José M. Liceaga.

ROMPIENTE Ó REVENTAZ N. Punta en la B. Cfa., al S. de San Eugenio.

RONCESVALLES. Hacienda en la Mpalidad. de San Isidro de las Cuevas, Dto. Hidalgo, Edo. de Chih. || Río en la misma Mpalidad., afluente del Florido.

ROQUETA. Isla en la bahía de Acapulco, costa del Edo. de Gro. La ocupan los empleados del Faro del Lazareto y es de propiedad nacional.

ROSA. Congregaciones, haciendas y ranchos en varios Edos. de la República. || Estación del F.C.I.M. en el Edo. de Coah. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Tam. || Punta en la Costa del Edo. de Son., Dto. de Alamos.

ROSA DE CASTILLA. Sierra en el Edo. de S.L.P.

ROSADO (Angel R.). Militar. Nació en San Felipe de Bacalar (Yucatan) en 1800. Luchó valientemente contra los indios mayas, en la peninsula yucateca. Murió á consecuencias de cinco heridas recibidas en un combate contra los salvajes el 29 de Junio de 1849.

ROSAINS (Juan Nepomuceno). Caudillo insurgente. Natural de Puebla, de familia acomodada. Recibió esmerada educación y alcanzó el título de abogado. Al estallar la guerra de Independencia, reunió elementos de guerra en su hacienda de La Rinconada, y el 3 de Abril de 1812, se puso al frente de una fuerza de setecientos hombres reclutados de los pueblos inmediatos. Fué secretario del gran Morelos, y con ese carácter asistió á la instalación del congreso de Chilpancingo (Véase). Poco después le nombró Morelos jefe de las armas independientes en Veracruz, y con ese motivo tuvo graves diferencias con algunos jefes insurgentes, entre ellos el guerrillero Antonio Martinez, á quien hizo matar. Sus disensiones con Rayón fueron tan escandalosas, que el congreso tuvo que intervenir en ellas. Pero Bosains no se sometió á la decisión del congreso, y lejos de entregar al mando al brigadier Arroyave, le hizo aprehender y fusilar. Parecía que su única ambición era ejercer dominio absoluto en la zona puesta bajo su mando, y cometió tan sangrientos desmanes, que el sitio donde se hacían las ejecuciones por su orden, se llamó « Palma del Terror ». Por fin los jefes independientes que operaban en Veracruz, se aliaron en contra suya, y lo aprehendieron en 1815 y le enviaron preso á disposición del congreso. Por el camino se fugó y se acogió al indulto. Fijó su residencia en Puebla. Ofreció después sus servicios á Iturbide, pero no volvió á tomar parte activa en la revolución de independencia. Aún retirado de la lucha, sus instintos sanguinarios se revelaron siempre. Asesinó á un cochero, por una nimiedad, y á un oficial que había declarado contra él. Consumada la independencia, el presidente Victoria le hizo dar una pensión de cuatro mil pesos. En 1830 se opuso al plan de Jalapa, por lo que fué encarcelado en el castillo de Perote. Más tarde formó parte, con D. Francisco Fernández, hermano de D. Guadalupe Victoria, en una conspiración contra el gobierno de Bustamante, la cual fué descubierta, y por ella fué fusilado en Puebla el 27 de Septiembre de 1830.

ROSAL. Estación del F.C.C. en el Edo. de Hog.

ROSALES. Mpalidad. del Dto. de Rio Grande, Edo. de Coah., con 1 950 habs., produce maíz, trigo, frijol y algodón. Lleva su nombre en memoria del General Antonio Rosales (Véase). || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 28° 11′ de Lat-

N. y 1° 32' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 386 ms. S.N.M.; clima caliente; 1 390 habs.; dista de C. Porfirio Díaz. cab. del Dto., 63 K.M. Fué fundado el lugar en 1737, con indios pausanes y tampajuayas, y se erigió en Villa por decreto de 1868. || Mpalidad. del Dto. de Camargo, Edo. de Chih., con 3 270 habs.; por esta Mpalidad. penetra en el Dto. el río de San Pedro; sus principales elementos de riqueza son la agricultura, el comercio y la minería. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á 1 193 ms. S.N.M.; 1 724 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 83 K.M. de los cuales son 76 por F.C. || Llevan este nombre varios ranchos en la República.

ROSALES (Antonio). General. Nació en Juchipila (Zacatecas) en 1822. Comenzó su carrera militar como simple soldado raso combatiendo contra los americanos en 1847. En la defensa de Monterrey fué ascendido á teniente. Se hizo periodista en Guadalajara en 1851 y se reveló poeta y prosista de algún mérito. De 1864 á 1865, durante la ocupación de Sinaloa por las tropas francesas, Rosales, siendo Gobernador del Estado, combatió valientemente contra ellas. En pocas partes del país se combatió á los invasores con más denuedo y constancia. A raíz de la batalla de San Pedro, en que derrotó á los franceses, fué nombrado general de brigada. Culiacán, la capital de Sinaloa, llámase hoy *Culiacán de Rosales*. Murió combatiendo á los imperialistas el 24 de Septiembre de 1866. Tiene una estatua en el paseo de la Reforma, erigida por el Estado de Sinaloa.

ROSALES (Victor). Héroe de la independencia. Nació en Zacatecas, en 1776. Fué enviado á México para que estudiara leyes; pero no se logró este propósito, por haber sido expulsado del colegio en que estudiaba, á casua de haber sido acusado y encarcelado porque habló en defensa de unos indios injustamente castigados. Se dedicó entonces al comercio, y trabó amistad con el Lic. Flores Verdad. En 1808 tomó parte activa en la conspiración del Lic. Verdad, y, viéndose perseguido, huyó de México y fué á propagar las ideas revolucionarias por diversos puntos del interior. En 1810 recibió en Zacatecas la invitación de Allende para tomar parte en la revolución. Al mismo tiempo que él, recibieron la invitación sus hermanos D. Francisco, que era administrador de una hacienda; D. Vicente, dueño de un obraje en León; D. Vicente, minero de Catorce, y D. Sotero, agricultor. Todos aceptaron, se reunieron y empezaron á fabricar lanzas y pólvora, hasta armar y equipar por su cuenta cerca de 60 jinetes. Al frente de esa fuerza se puso D. Víctor, y dió su primera acción el 29 de Septiembre de 1810, sorprendiendo á una fuerza de españoles. Luchó con admirable valor y tesón por la causa de la independencia. Murió á manos de los realistas en Ario de Rosales, cuando acababa de recibir el despacho de mariscal de campo del ejército insurgente. Toda su familia pereció por la causa de la independencia. D. Fulgencio alcanzó el grado de coronel; en la batalla del Monte de las Cruces, quitó sus banderas á los cuerpos peninsulares de Tres Villas y milicias de México; resultó herido; en Aculco fué hecho prisionero y ahorcado, el 7 de Noviembre de 1810. D. Francisco fué hecho prisionero en la hacienda de Illueca, y fusilado inmediatamente por orden de Galopén, en 1812. D. Vicente fué acuchillado, al rendirse en la acción de Purépero, en 1812. José Timoteo, hijo de D. Víctor, de once años de edad, fué hecho prisionero en Zacatecas el 26 de Septiembre de 1813, y á pesar de encontrarse herido, fué fusilado en presencia de su misma madre, Doña María Elena Gordoa, que salió huyendo de Zacatecas, y murió el 19 de Marzo, en el rancho de Veta Grande, al dar á luz á su segundo hijo, que fué José Rosales Gordoa. Doña María Ricarda Rosales, hija de D. Fulgencio, fué hecha prisionera en 1814, cuando estaba cuidando á su primo José, y encarcelada en los calabozos de la inquisición.

ROSA (Luis de la). Político y diplomático. Nació en un lugar de la Sierra de Pinos, Zacatecas, á principios del siglo XIX. Era nieto de un criollo rico. Hizo sus estudios en Guadalajara, donde fué alumno distinguido del colegio de San Juan Bautista. Fundo allí, con otros jóvenes liberales, un periódico radical *La Estrella Polar*. Fué miembro de la legislatura de Zacatecas, y colaboró en la reconstrucción de la ciudad. Combatió la dictadura de Santa Anna. En 1844 fué ministro de Hacienda; en 1846, durante una de las presidencias de Santa Anna, fué ministro de Justicia. Durante la presidencia de Peña y Peña fué ministro de Relaciones, y se le atribuyo el haber sido quien gobernó en realidad

en esa época. Dícese también que fué el alma del tratado de Guadalupe, por el cual se hizo la paz con los Estados Unidos. Durante la presidencia de Herrera fué ministro de México en Washington. Regresó á México durante la última dictadura de Santa Anna, quien le tuvo preso en la Acordada y le desterró después. En 1855 se adhirió al plan de Ayutla. Fué después gobernador de Puebla, diputado al congreso constituyente y por fin ministro de Relaciones y jefe del gabinete de Comonfort. En este puesto le sorprendió la muerte el 2 de Septiembre de 1856. Era entonces al mismo tiempo director del Colegio de Minería. Se le hicieron muy solemnes exequias.

ROSAMORADA. Mpalidad. del Partido de Acaponeta, Ter. de Tep., con 5 800 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 22° 08' de Lat. N. y 5° 55' de Long. O. del Mer. de Méx.; 1 100 habs.; clima caliente; dista de Acaponeta, 67 K.M. || Río en la Mpalidad. de su nombre, Ter. de Tep. Lleva sus aguas á la albufera de Mezcaltitán. Con igual nombre hay algunos ranchos en varios Edos. de la República.

ROSÁRABE. Cordillera en la Mpalidad. de Matachic, Dto. de Guerrero, Edo. de Chih.

ROSARIO. Dto. del Edo. de Sin. con 27 500 habs. distribuidos en las Alcadías siguientes: Rosario, Directoría central con las sindicaturas de Chametla y Potrerillos, Directoría de Cacalotán, con la Sindicatura de Matatán y Directoría de Escuinapa con la Sindicatura de la Concepción. Este Dto., con parte del de Concordia, forma la cuenca del río Baluarte ó del Rosario. En las costas están las importantes pesquerías del Caimanero y del Ostial y la albufera de Mexcaltitán. También corresponde en parte á este Dto. la cuenca del río de las Cañas. En su parte E. está surcado por los primeros peldaños de la Sierra Madre. Sus principales eminencias son Cerro del Rosario, Bufa del León, Calaveras, Madroños, etc., así como la mesa de las Hormigas. Tiene dos islas de alguna importancia: Palmito de la Virgen y Palmito Verde y muchas pequeñas en la albufera de Mexcaltitán. Sus poblaciones principales, además de la Cab. de su nombre, son Cacalotán y Escuinapa. || Mpalidad. ó Directoría Central del Dto., con las Sindicaturas ya mencionadas. || C. Cab. del Dto. y Mpalidad. anteriores, á los 23° 30' de Lat. N. y 9° 59' de Long. O. del Mer. de Méx., con 8 500 habs.; clima caliente; dista de la Cap. del Edo. 322 K.M. Está sobre la margen derecha del río de su nombre y fué uno de los centros mineros de más nombre en el Edo., descollando entre sus minas las del Tajo y la Guadalupana, que tienen sus galerías bajo los cimientos de la población, por lo que se llamó á ésta la « ciudad de plata ». || Río del Edo. de Sin.; nace en la Sierra Madre; pasa cerca de Matatán y Cacalotán, toca la C. de su nombre y se arroja en el Océano Pacífico formando la boca de Chametla ó de las Cabras. Llámase también río del Baluarte por la confluencia de éste con los de Matatán y Chele. De la barra de Chametla se hizo á la vela Hernán Cortés, en 1534, cuando fué á explorar el golfo que lleva también el título de mar de Cortés. || Cerro en el Dto. de su nombre, Edo. de Sin. con 1 100 ms. S.N.M. || Mpalidad. del Dto. de Alamos, Edo. de Son., con 1 900 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad, anterior, con 750 habs. dista de la Cab. del Dto. 119 K.M. (Véase VALLE DEL ROSARIO). || Hacienda con agencia mpal. del Dto. del Centro, Edo. de Oax., con cerca de 200 habs. || Cerro en el Cantón de Chapala, Edo. de Jal. || Peñón del. Montaña en el Dto. de Morelos, Edo. de Tlax., con 3 359 ms. S.N.M. || Cordillera en el Edo. de Coah., al S. de Monclova. || Montaña de la Sierra de Pachuca, al N. de la C. de este nombre. || Llevan este nombre haciendas y ranchos en todos los Edos. de la República. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Dgo. y del I.O. en el Edo. de Tlax. || Hacienda en la Mpalidad. de Azcapotzalco, D.F. || Pueblo de la Mpalidad. y Dto. de Guerrero, Edo. de Chih. || Arroyo tributario del río San Juan, en el Dto. Hidalgo, Edo. de Chih.

ROSAS. Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República.

ROSAS (Juventino). Músico. Nació en Santa Cruz, Guanajuato, el 25 de Enero de 1868. Desde muy joven dió á conocer su afición y sus excepcionales dotes para la música. En su familia había varios músicos, que formaron una orquesta ambulante con la cual pasó á México por el año de 1875. Poco después ingresó al Conservatorio Nacional, donde hizo rápidos progresos en el violín. Pero más que como ejecutante, se distinguió como compositor, pues, aunque sin conocer los grandes recursos de la composición, escribió piezas muy

hermosas que se hicieron populares, no solamente en México, sino en Estados Unidos y en toda Europa. Entre ellas la más famosa fué el vals « Sobre las olas », que dió la vuelta al mundo. Sin embargo, el autor vivió siempre en la más triste obscuridad, excursionando por diferentes puntos del país. Pasó á Cuba y murió en Batabanó el 13 de Julio de 1894.

ROSAS MORENO (José). Poeta. Nació en Lagos (Jalisco) en 1838. Descendiente del caudillo independiente Don Pedro Moreno, defensor del Fuerte del Sombrero. Uno de los pocos fabulistas mexicanos. Como político militó siempre en el partido liberal y sufrió persecución y prisiones por sus ideas. Es popularísimo como fabulista, y por mucho tiempo, sus fábulas fueron texto en las escuelas nacionales. Existen de ellas numerosas ediciones. Han sido calurosamente elogiadas por eminentes críticos. Además escribió una larga serie de libros, destinados casi todos á la niñez. Dejó también algunas piezas dramáticas. Murió pobre en 1883, después de arrastrar cinco años una vida dolorosísima.

ROSENDO MÁRQUEZ. Estación del F.C. Sur. en el Edo. de Pue.

ROSILLO. Estación del F.C.C. en el Edo. de Tam.

ROSITA. Estación del F.C.N. en el Edo. de Tam.

ROTEA (Agustín). Geómetra. Escribió un curso de geometría, muy elogiado por Don José Antonio Alzate. Murió en 1788.

ROUSET (Francisco). 2º Obispo de Sonora. No se sabe exactamente la fecha de su consagración.

RUANO (Romualdo). Político. Durante cincuenta años desempeñó diversos cargos oficiales, bajo el gobierno virreinal y bajo el independiente. Fué Tesorero General de la Nación, y se distinguió por su intachable honradez; fué dos veces diputado. No obstante haber desempeñado cargos de tanta importancia, murió en la mas completa miseria el 24 de Enero de 1873.

RUBÍN. Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Ver.

RUBIN DE CELIS (Antonio). Eclesiástico. Nació en México. Fué seminarista de San Ildefonso en 1768. Abrazó el instituto de San Felipe Neri, donde murió en opinión de santo.

RUEDA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Dgo., Gro., Oax. y S.L.P.

RUELAS (Julio). Pintor. Nació en la ciudad de México en 1871. Murió en París el 16 de Septiembre de 1907. Uno de los dibujantes más notables que ha producido México en los últimos tiempos. Murió cuando comenzaba á darse á conocer también como notable aguafortista.

RUIZ (Antonio). Héroe de la Independencia. Clérigo; acompañó á Hidalgo desde sus primeros movimientos en 1810. Fué hecho prisionero en Acatita de Baján y fusilado el 17 de Julio de 1811 en la Hacienda de San Juan de Dios.

RUIZ COLMENERO (Juan). 17º Obispo de Guadalajara. Natural de España, fué presentado para esa Mitra en Enero de 1646. Tomó posesión el 30 de Octubre del mismo año, y fué consagrado en Michoacán por el Obispo Ramírez de Prado. En Junio de 1648 emprendió la visita de su diocesis, en la que tardó más de un año, y recorrió 2280 leguas; hizo muchas conversiones y remedió no pocas necesidades temporales. Fué muy buen amigo de los indios, y redujo á muchos de ellos á pueblos. Murió el 28 de Septiembre de 1663, y en testimonio del amor y veneración que le tenía toda su diócesis se colgó su sombrero en la cornisa de la catedral, como lo habían hecho con su antecesor. Escribió un comentario á los libros de *Consolatione* de Severino Boccio y más de cinco mil pensamientos predicables, que llamó misceláneas y no quiso que se publicasen con su nombre.

RUIZ DE CABAÑAS Y CRESPO (Juan). 22º Obispo de Guadalajara. Promovido en 18 de Diciembre de 1795. Tomó posesión por apoderado en 19 de Julio de 1796, y entró á la ciudad el 3 de Diciembre siguiente. Dió nuevas constituciones al Seminario; aumentó las cátedras y le donó su biblioteca; erigió el Colegio clerical, en el cual invirtió treinta mil pesos, más ochenta y cuatro mil que le dió para fondos; fundó el convento de religiosos de Aguascalientes; construyó el Hospicio y Casa de misericordia para Huérfanos en Guadalajara, que concluyó en 1810. Se empeñó en fundar el Colegio Apostólico de Zapopan; protegió la agricultura y especialmente el cultivo del añil y del cacao. Murió el 28 de Noviembre de 1824, en el Rancho de los Delgadillos, al regresar de una visita á su Diócesis.

Dejó veinticinco mil pesos á beneficio de los pobres.

RUIZ GUERRA (Cristóbal). Escritor religioso. Nació en México á fines del siglo XVII. Fué maestro en Artes, de la Universidad de México; calificador del Santo Oficio; juez eclesiástico; tomó el hábito de San Juan de Dios. Murió en 1740. Dejó escrito : *Panegírico del triunfo de Felipe V, Rey de España, en Villaviciosa*, impreso en México, en 1712; *Pompa triunfal con que la ciudad de México recibió á su Virrey, el Marqués de Casa Fuerte*, impreso en México en 1722; *Arco triunfal que la Santa Iglesia Catedral de México erigió para la entrada del Excmo. Sr. Marqués de Casa Fuerte, Virrey de Nueva España*, impreso en México, en 1722; *Letras laureadas*, impreso en México, en 1724; *Elogio de San Juan de Dios*, impreso en México, en 1725; *El Saqueo Hospitalario*, impreso en México, en 1729; *Panegírico de San Juan de la Cruz en las fiestas de su canonización*, impreso en México, en 1730; *El Fénix de los Zacatecanos*, impreso en México, en 1736; *Elogio fúnebre del Rmo. P. Fr. José Montes*, impreso en México, en 1736.

RUZ (Fray Joaquín). Escritor y orador en lengua maya. Nació en la ciudad de Mérida (Yucatán) en 1772. Se hizo franciscano en 1794. Escribió y publicó diez obras en lengua maya, la mayor parte de propaganda religiosa, que fueron impresas en Mérida de 1822 á 1849. Se le considera como uno de los más eminentes filólogos yucatecos.

S

SAAVEDRA GUZMÁN (Antonio). Escritor. Natural de México. Floreció á fines del siglo XVI y principios del XVII. Sus padres fueron de los primeros pobladores de Nueva España. Era bisnieto del primer conde de Castelar. Fué corregidor de Zacatecas. Estuvo casado con una nieta de Don Jorge de Alvarado, hermano del famoso Don Pedro. A fines del siglo XVI pasó á España, y durante la navegación escribió : *El Peregrino Indiano*, poema histórico impreso en Madrid en 1599, y que ha sido objeto de muchos elogios. Valbuena numera á Saavedra Guzmán entre los mejores poetas de las Indias Occidentales. Lope de Vega le dedicó un soneto, y le llamó el Lucano de Cortés. Su poema es calificado de fielmente histórico.

SABALO. Una de las más importantes salinas en el Dto. de Mazatlán, Edo. de Sin.

SABANA. Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República. || Río del Edo. de Gro. que desemboca en una laguna cercana á la costa del Pacífico.

SABANCUY. Mpalidad. del Partido del Carmen, Edo. de Cam., con 800 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, con 500 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Partido, 72 K.M. || Bajos en la bahía de Campeche, costa del Edo. de este nombre; están situados al O. del Banco de Yucatán y al N.O. de Puerto Escondido. Como casi todos los bajos de la costa meridional oriental de la bahía citada, éstos no se perciben á la simple vista. || Brazo de mar ó ría separado de aquél por una faja de tierra; su curso general es N.E. á S.O. y desemboca en la laguna de Términos. Mide unos 400 ms. de anchura. En sus márgenes se hallan la villa de su nombre y otros lugares de menor importancia.

SABANILLA. Mpalidad. del Dpto. de Simojovel, Edo. de Chis. con 2 250 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 000 habs.; clima caliente; dista de Simojovel, 50 K.M.; se cultiva en él el cacao. || Llevan el mismo nombre varias haciendas y ranchos en los Edos. de Coah., Gto., Gro., Jal., N.L. y Tab.

SABANILLO (San José). Rancho con agencia mpal. del Dto. de Silacayoapan, Edo. de Oax. con cerca de 300 habs.

SABINAL. Haciendas y ranchos en los Edos. de Chis., Pue. y S.L.P. || Río del Mpio. y Dpto. de Tuxtla, Edo. de Chis.; es afluente del río de Mezcalapa. || Estación del F.C.R.G. S.M. y P. en el Edo. de Chih. || Río en el Mpio. de Tuxtla, Edo. de Chis., afluente del río de Chiapa. || Arroyo afluente del río de Janos, que vierte sus aguas en el de Casas Grandes, Dto. de Galeana, Edo. de Chih.

SABINAS. Mpalidad. del Dto. de Monclova, Edo. de Coah., con 6 400 habs.; es un gran valle sin más accidentes que unos vastos lomeríos que lo atraviesan; los ríos que lo cruzan son el Sabinas y el Alamo; sus principales elementos de riqueza son la agricultura, la ganadería, la minería, la industria y el comercio; produce maíz, trigo, frijol y caña de azúcar; cuenta con fábricas de puros, de bebidas gaseosas, de aserrar madera, molinos de trigo y caña, etc. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 27° 13′ de Lat. N. y 2° 12′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 435 ms. S.N.M.; 950 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 121 K.M. Se empezó á poblar el lugar, que se llamó antes San Juan de las Sabinas, en 1768 y se fundó la Villa por decreto del 14 de Noviembre de 1868. Se denomina Sabinas por los muchos sabinos que hay en las márgenes del río de su nombre. Es estación del F.C.I.M. || Río del Edo. de Coah.; nace en la Sierra de Santa Rosa, al N.O. de la Villa de Múzquiz y se interna en la Mpalidad. de su nombre para unirse á unos 6 K.M. abajo de la Villa de Sabinas con el río del Alamo y recibiendo después á su afluente el Nadadores. Vierten también en él sus aguas los arroyos de Santa Ana, Chilepepín, Anderson, Las Moras, Agua Azul, la Palma y otros. Sus márgenes están pobladas de hermosos y seculares sabinos. Entra en el Edo. de N.L. donde se le conoce con el nombre de Salado y pasa el Edo. de Tam. donde derrama sus aguas en el río Bravo. || Hidalgo. Mpalidad. del Edo. de N.L. con 7 300 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 26° 27′ de Lat. N. y 0° 47′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 4 100 habs.; clima caliente; dista de Monterrey, 122 K.M. al N. En esta Villa nace el río de su nombre, que con otros va á desembocar en el Bravo.

SABINILLO (San Andrés). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Huajuapan, Edo. de Oax., con 230 habs. || San Martín. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax., con 285 habs.

SABINITO. Nombre de haciendas y ranchos en distintos Edos. de la República.

SABINO. Llevan este nombre muchos ranchos, haciendas y pueblecillos en todos los Edos. de la República. || Congregación del Dto. y Mpalidad. de Salvatierra, Edo. de Gto. con 2 356 habs. || Sierra del Edo. de S.L.P., en el Partido del Venado. || Sierra en el Edo. de Zac., Mpio. de Sierra Hermosa, Partido de Mazapil. || Río afluente del Turbio en el Edo. de Gto. || Río en el Edo. de Oax., Dto. de Nochixtlán. || Se llaman así varios arroyos de escasa importancia.

SABINOS. Haciendas y ranchos en los Edos. de Chis., Jal., Mich., N.L.,S.L.P. y Zac. || Arroyo tributario del río Guayalejo ó Tamesín en el Edo. de Tam.

SACAGTIC. Uno de los principales afluentes del río de la Sierra ó de Tacotalpa. (Véase Sierra [Río de la].)

SAC-AKAL. Fincas rústicas en la península yucateca.

SACALAL. Punta en la sonda de Campeche, Partido del Carmen, en el lado O. de la entrada á la laguna de Términos.

SACALUM. Mpalidad. del Partido de Ticul, Edo. de Yuc. con 1 545 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con poco más de 700 habs.; clima caliente; dista de Ticul, 13 K.M.

SACRAMENTO. Mpalidad. del Dto. de Monclova, Edo. de Coah., con 2 390 habs.; sus principales montañas son las sierras del Rosario, y de Agua Chiquita y el cerro de los Nadadores; en ella nace el río de Nadadores y cuenta además con varios ojos de agua; sus principales elementos de riqueza son el comercio, la agricultura, la ganadería y la industria; produce maíz, cebada, trigo, frijol, garbanzo y vino mezcal. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 27° 05′ de Lat. N. y 2° 31′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 481 ms. S.N.M.; 1 232 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 54 K.M.; fué fundada en 1842 en el paraje conocido antes con el nombre de Villa Nueva y se erigió en Villa por decreto del Gobierno de N.L. y Coah. en 1862. || Río del Edo. de Chih.; nace al N.O. de la Cap. del mismo y afluye en el Chuvíscar; se le llama también Nombre de Dios. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Dgo. || Llevan este nombre algunos otros lugares de poca importancia, en los Edos. de Chis., Chih., Dgo., Coah., N.L. y S.L.P.

SACRAMENTO (Acción de). Ganada por el jefe americano Doniphan á los generales mexicanos Heredia, Trías y García Conde, el 28 de

Febrero de 1847, en el punto llamado El Sacramento, á treinta kilómetros de Chihuahua. Las fuerzas mexicanas, que sumaban aproximadamente dos mil hombres, se situaron en una altura, donde las atacaron las americanas, dispuestas en cuatro columnas apoyadas por la caballería. Los mexicanos perdieron diez cañones y gran cantidad de víveres, parque y dinero.

SACRIFICIOS. Isla y arrecife en el Golfo de México, á 3 millas al S.E. del puerto de Veracruz; cuenta con un fondeadero bastante seguro para algunos buques, aúnque se corre el peligro de las rocas de Punta Mocambo. Esta isla sirve de lazareto para aislar á los pasajeros de buques sospechosos cuando así es indispensable. || Puerto á 10 millas al S.O. del de Huatulco en el Golfo de Tehuantepec.

SACRIFICIOS HUMANOS. En tiempo de la Conquista, los sacrificios humanos se habían adoptado en todo el Imperio Azteca y en algunas naciones vecinas. Según los datos más fidedignos, estos sacrificios fueron primeramente implantados por los aztecas, pues ni los toltecas ni los chichimecas sus predecesores los usaban. Y aún es de creer que los aztecas mismos, durante los primeros tiempos de su establecimiento en el Anahuac, no los usaron, pues no tenían á mano esclavos ni prisioneros; pero desde que extendieron sus dominios y multiplicaron sus victorias, empezaron á usar con frecuencia de los sacrificios, hasta convertir sus fiestas principales en verdaderas hecatombes. La forma del sacrificio variaba en cuanto al número, lugar y medios de arrancar la vida á las víctimas, según las circunstancias de las fiestas. Todos estos sacrificios se hacían en honor de alguna de las deidades. Los encargados de efectuar los sacrificios, ó por lo menos prepararlos y dirigirlos, eran los sacerdotes. Por lo común se abría el pecho á las víctimas, pero algunas otras eran ahogadas en el lago; otras morían de hambre encerradas en cavernas. El sacrificio gladiatorio se reservaba para los prisioneros afamados por su valor ó por su alcurnia. El lugar de los sacrificios era generalmente el templo. Todos los templos tenían en su atrio superior un altar destinado para ese objeto. El del templo mayor de México, ha sido descrito por los historiadores como hecho de piedra verde, convexa en la parte superior. Seis eran los sacerdotes que efectuaban los sacrificios, y el principal de ellos se llamaba el Topiltzin, cuya dignidad era preeminente y hereditaria. El nombre de este sacerdote variaba con el de la divinidad en cuyo honor se hacían los sacrificios. Para efectuar estos se vestía un traje rojo, adornado con flecos de algodón; se ceñía una corona de plumas verdes y amarillas y se adornaba las orejas con pendientes de oro y piedras verdes, en tanto que en el labio superior se ponía otro pendiente con piedra azul. Los otros cinco sacerdotes vestían de blanco con bordados negros; se dejaban suelto el cabello; se ceñían correas en la frente, adornadas de papel, y se pintaban de negro el cuerpo. La víctima, desnuda, era conducida al lugar del sacrificio. Cuatro sacerdotes sujetaban los pies y brazos, y otro la cabeza con un instrumento de madera. En seguida el Topiltzin empuñaba un cuchillo agudo de piedra, y con él abría rápidamente el pecho, sacaba el corazón de la víctima, y lo arrojaba á los pies del ídolo; finalmente lo quemaba. Si el ídolo era de gran tamaño y tenía alguna cavidad, se le introducía el corazón con una especie de cuchara de oro. Cuando la víctima era un prisionero de guerra, le cortaban la cabeza para conservarla, y entregaban el resto del cuerpo al soldado que le había hecho prisionero, y cuando era esclavo, el cuerpo pasaba á poder de su amo. Se ha discutido si los mexicanos practicaban el canibalismo. Parece estar comprobado que, efectivamente, lo practicaban en el sentido de que solían consumir parte de las víctimas sacrificadas; pero era en cumplimiento de un rito y no como medio de alimentación. Otros pueblos vecinos introducían algunas variaciones en la forma de los sacrificios. Había algunas fiestas que requerían también sacrificios especiales. El más notable entre los sacrificios era el que los españoles llamaron el gladiatorio; se usaba exclusivamente para los prisioneros de guerra, que se distinguían por su valor. Había cerca del Templo Mayor en las ciudades grandes, un terraplén redondo, como de dos metros de ancho, y sobre él una gran piedra redonda de cerca de un metro de alto, adornada con figuras. Sobre esta piedra, llamada Temalacatl, colocaban al prisionero, armado de rodela y espada corta, y atado al suelo por un pie. El prisionero debía pelear sucesivamente con oficiales ó soldados mexicanos mejor armados que él. Si quedaba vencido,

un sacerdote le conducía rápidamente á la piedra de los sacrificios, donde la abría el pecho y le arrancaba el corazón; pero si vencía á siete adversarios, se le perdonaba la vida y se le concedía la libertad.

SACHÍO (San Andrés). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Nochixtlán, Edo. de Oax., con poco más de 200 habs.

SÁENZ. Estación del F.C.C. y P. y del K.C.M. y O. en el Edo. de Chih.

SÁENZ DE GOYA (José). Escritor religioso. Natural de Guanajuato. Colegial de San Ildefonso en 1662; religioso y lector jubilado de los Agustinos del Santísimo Nombre de Jesús en México. Escribió : *Brillante trisagio que á todas luces declara á Clara preclara esposa de Jesucristo*, impreso en Puebla en 1696.

SÁENZ DE MAÑOZCA Y MURILLO (Juan del Santo Matía). Obispo de Cuba, Guatemala y Puebla. Nació en México; fué colegial de San Ildefonso y después pasó á Lima, donde recibió el grado de doctor en cánones, que incorporó más tarde en la Academia Mexicana; inquisidor de Nueva España en 1661; nombrado obispo de Cuba en ese mismo año. Se consagró en México. En 1667 fué trasladado á la mitra de Guatemala, donde gobernó también el reino, como Capitán General y Presidente de la Real Audiencia, hasta 1674, en que fué promovido al obispado de Puebla. No llegó á tomar posesión de este, porque murió en el camino, en 1675. Dejó escritos : *Estatutos y constituciones de la Universidad de San Carlos, de Guatemala*, impreso en Madrid en 1671; *Cartas sobre la aparición del Ven. Obispo de Puebla y Osuna*. Estas cartas se refieren á una aparición que el Sr. Mañozca relataba, del Sr. Obispo Palafox (Véase), de quien había sido adversario en México, y que se le habría aparecido en Cuba, pronosticándole todas las vicisitudes que le esperaban.

SÁENZ DE MAÑOZCA Y ZAMORA (Juan). 12º Arzobispo de México. Nació en Marquina, Vizcaya, España, y siendo muy niño pasó á Nueva España, donde comenzó sus estudios como seminarista de San Ildefonso. Pasó después á España y se graduó licenciado en cánones en la Universidad de Salamanca. El rey Felipe III le nombró Primer Inquisidor de Cartagena de Indias, de donde pasó á serlo á Lima; después visitador de la audiencia de Quito. En 1640 promovido al Consejo de la Suprema Inquisición. Presentado por el rey Felipe IV en 1643 para el arzobispado de México, se consagró en la catedral mexicana en 1645. Visitó casi toda la diócesis, y se cuenta que dió la confirmación á más de ciento cincuenta mil personas. Contribuyó muy empeñosamente á la construcción de la catedral. En su tiempo se colocó con gran solemnidad, en el atrio de la catedral, la famosa cruz que lleva su nombre y que todavía se conserva. Murió en 1653. Fué nombrado también arzobispo de Mayorca. Dejó escritos versos latinos que le valieron grandes elogios : una *Oración fúnebre en las solemnes exequias que hizo México á la Reina de España, Doña Isabel de Borbón*, impreso en México en 1645, y *Memorial al Rey y satisfacción á los cincuenta y seis cargos sobre la visita á la Audiencia de Quito*, impreso en Madrid en 1640.

SAGRARIO DE MÉXICO. La parroquia del Sagrario de la Catedral de México estuvo primeramente en donde ahora están las capillas de Nuestra Señora de las Angustias y de San Isidro, en la misma catedral, y donde hay ahora una puerta de comunicación con el nuevo Sagrario. Ambas capillas se comunicaban y la de San Isidro tenía una puerta que daba paso á una gran sala. El lugar donde ahora está el Sagrario era cementerio. Cuando se comenzó á construir la iglesia del Sagrario, la parroquia se pasó á la capilla de las Animas, situada por el lado norte de la Catedral, con salida á la calle de las Escalerillas. La pila bautismal y la oficina del cuadrante estaban en una pieza inmediata, y cuando el concurso de gente á la parroquia era muy grande, se utilizaba el altar de los Reyes ó el del Perdón. La iglesia del Sagrario se dedicó el 8 de Febrero de 1768 y al día siguiente se hizo la primera función de pontifical, con asistencia del Arzobispo. En la tarde del 28 de Mayo del mismo año se comenzó la obra. El virrey D. Juan de Güemes y Horcasitas pusó la primera piedra. La iglesia es de tres naves. El plano fué formado por el arquitecto D. Lorenzo Rodríguez. El altar mayor se estrenó en 1829. De los retablos antiguos, que pertenecieron á los jesuítas, casi todos han sido substituidos por otros modernos.

SAHAGÚN (Bernardino de). Historiador. Su verdadero nombre

era Bernardino Ribeira. Tomó el de Sahagún del lugar de su nacimiento, que fué Sahagún, en el reino de León, España. Vió la primera luz en los comienzos del siglo XVI. Estudió en la Universidad de Salamanca, y profesó en la misma ciudad, en un convento de Franciscanos. Llegó á México con otros diez y nueve frailes en 1529. Desde los primeros tiempos de su permanencia en Nueva España se dedicó á estudiar la lengua mexicana que llegó á poseer á la perfección, y á la educación de los indios, en la que empleó muchos años. Comenzó sus trabajos en la capilla de San José, del convento de San Francisco. Después pasó al Colegio de Santiago Tlaltelolco, del que fué rector por el año de 1577. Por el año de 1547 comenzó sus estudios históricos en el pueblo de Tepeopulco los cuales le sirvieron para su historia. Para ello siguió un método original: convocó á los indios más instruidos en antigüedades, y les hizo escribieran sus relatos en jeroglíficos, de los que después hicieron la explicación en lengua mexicana. Fué después ordenando y retocando sus manuscritos, hasta llegar al final. Su labor fué larguísima y sumamente penosa, tanto más, cuanto que fué interrumpida por la oposición de algunos de sus superiores jerárquicos en la orden de los franciscanos, y porque se le privó de toda ayuda, así es que el autor, ya octogenario, se veía obligado á escribir personalmente y á pasar en limpio sus manuscritos. De su historia, que es uno de los documentos más importantes en su género, parece haber hecho diez manuscritos, casi todos los cuales se han perdido. La obra permaneció inédita durante trescientos años. Fué impresa por primera vez, simultáneamente, en México por D. Carlos María Bustamante, en 1829, y en Londres, por Lord Kingsborough. Esta edición fué incompleta, pues comprendía solo once libros de los doce que formaban el original. El último de éstos fué alterado por el autor, que obedeció para ello órdenes expresas, con el fin de alterar hechos relacionados con la conquista de México, que puedieran ser adversos á los conquistadores. A la conquista de México está consagrado ese último libro, que fué impreso por primera vez en México por D. Carlos María Bustamante, en el mismo año de 1829, conforme al texto del manuscrito alterado. Fray Bernardino escribió también: un manuscrito, que no se ha impreso y que contenía los evangelios y epístolas de las domínicas; un sermonario escrito en 1540 y corregido en 1563; una « Postilla » ó doctrina cristiana en México, á la que se supone correspondieron varios opúsculos religiosos; una « Psalmodia Christiana », impresa en 1583; un « Vocabulario Trilingüe » en mexicano, español y latín, y un « Manual del Cristiano, » que se supone impreso en 1578. Murió en Tlaltelolco el 5 de Febrero de 1590.

SAHCABÁ. Fincas rústicas en la península yucateca.

SAHCABCHÉN. Pueblecillos y fincas rústicas en los Edos. de Cam. y Yuc.

SAHUARIPA. Dto. del Edo. de Son., con 13 100 habs., distribuidos en las Mpalidades de Sahuaripa, Arivechi, Bacanora, Mulatos, Tacupeto y Trinidad. Forma parte de la gran cuenca del Yaqui y su suelo es extremadamente fragoso, pues es la vertiente E. de la Sierra Madre. Sus montañas están pobladas de pinos, encinos, abetos y otros árboles resinosos. Los ríos que lo bañan son los de Sahuaripa y Papigochic. Entre sus producciones mineras se cuentan el oro, la plata, el cobre, el antimonio, el fierro y otros metales, que constituyen una de sus principales fuentes de riqueza. || Mpalidad. del Dto. anterior, con 3 730 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. y del Dto. de su nombre, Edo. de Son., á los 29° 03' de Lat. N. y 10° 53' de Long. O. del Mer. de Méx.; 2936 habs.; clima caliente; dista de la Cap. del Edo. 308 K.M. Está situada en la margen derecha del río de su denominación. || Río del Edo. de Son.; nace al S.E. del Dto. de su nombre y se une al Badepito que forma después el Yaqui.

SAHUAYO. Mpalidad. del Dto. de Jiquilpan, Edo. de Mich., con 20 200 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 16' de Lat. N. y 3° 03' de Long. O. del Mer. de Méx.; 7 500 habs.; está situado en la margen del lago de Chapala y la agricultura y la pesca son sus principales elementos de riqueza. Dista de la Cab. del Dto. 8 K.M. por camino carretero. Fué conquistado por Nuño de Guzmán en 1530, y en sus inmediaciones, según dice García Cubas, se encontraron armas de indios tecos y tarascos.

SAIN ALTO. Mpalidad. del Partido de Sombrerete, Edo. de Zac. con 7 400 habs.; es una de las regiones

mineras importantes del Edo. y hay en ella varias fuentes de aguas termales. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 23° 35′ de Lat. N. y 4° 06′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 2 090 ms. S.N.M.; 2 500 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Partido 42 K.M. || Río del Partido de Sombrerete, Edo. de Zac. que pasa por la Mpalidad. de su nombre y se junta en el rancho de Guajolotita con el río de Tolosa para ir á terminar en el río Grande.

SAIVAS. Ranchos en el Edo. de Mich.

SALADA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Chih., Gro., Mich., N.L., S.L.P., Son., Tam. y Zac. || Laguna del Edo. de Coah., formada por el río de San Marcos.

SALADO. Celadurías, haciendas y ranchos en varios Edos. de la República. || Sierra en el Dto. de Monclova, Edo. de Coah. || Río del Edo. de N.L., llamado de Nadadores en el de Coah.; nace á 2 K.M. de la villa de Sacramento y su origen está en el cañón del Marqués; al penetrar en el primero de los Edos. citados toma el nombre del Salado, atraviesa la Mpalidad. de Lampazos y va á desembocar en el río Bravo del Norte, después de pasar también por tierras del Edo. de Tam., tocando C. Guerrero. || Río del Edo. de Col.; se forma de varios arroyos que bajan del Nevado y llega á ser muy caudaloso; pasa á 18 K.M. de la C. de Colima y se junta con el de Coahuayana en el lugar llamado las Juntas, después de haber recibido el arroyo de la Huerta que riega los terrenos de la hacienda de igual nombre; entre este y el Salado se encuentra la serranía de Piscila. || Río del Edo. de Hgo.; nace en Tequisquiac y afluye en el río de Tula, en el mismo Edo. || Río del Edo. de Oax. en el Dto. de Teotitlán; pasa por el de Tlacolula y desemboca en el río de Huajuapan. || Río del Dto. de Chalchicomula, Edo. de Pue. || Gran valle en la región O. del Edo. de S.L.P., sobre el descenso hacia el N. de la Mesa Central. En él abundan las lagunas de agua salada, siendo las más importantes las del Peñón Blanco y Tapado. || Cumbre en la sierra de Ozuluama, Edo. de Ver. (Véase TONATICO).

SALADOS. Montaña en los límites de los Dtos. de San Francisco del Rincón y de Manuel Doblado (antes San Pedro Piedra Gorda). En su cima está colocado el rancho de la Gloria.

SALAGUA. Bahía en la costa del Edo. de Col. separada de la de Santiago, por la punta de la Audiencia.

SALAMANCA. Dto. del Edo. de Gto. con 45 180 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Salamanca y Pueblonuevo. El N. del Dto. es muy montañoso pues le pertenece en parte la sierra de Codornices, en los límites con los Dtos. de Gto., San Miguel de Allende y Santacruz; entre estos puntos y Jaripitío están las Joyas de Cortés, Potrerillos y Villafaña. Pasa por el Dto. el río de Lerma, y lo riegan además los de Dos Ríos y Temascatío. Sus principales elementos de riqueza son la agricultura, la industria y el comercio; produce maíz, cebada, trigo, frijol, garbanzo, lenteja y frutas como la sandía y la lima dulce, cuya exportación es muy vasta. Entre sus vías de comunicación cuenta las de los F.C.C. y N. Está ligado con el resto del Edo. y de la República por líneas telegráficas y telefónicas de la Federación y del Gobierno local. En este Dto. ocurrieron hechos de bastante importancia durante la guerra de Independencia y en la de Tres Años. También en Salamanca se libró la batalla contra el General Mirámon por las fuerzas de varios Estados reunidas, que fueron derrotadas, muriendo el Coronel Calderón que mandaba las caballerías, siendo este triunfo uno de los que dieron nuevo aliento á la reacción. || Mpalidad. del Dto. anterior con 40 300 habs. || C. Cab. de la Mpalidad. y del Dto. de su nombre, Edo. de Gto., á los 20° 34′ de Lat. N. y 2° 04′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 704 S.N.M.; 13 583 habs.; clima templado. Está situada sobre la margen derecha del río Lerma, en el centro de la gran llanura de su nombre. Entre sus principales edificios se cuentan la Penitenciaría del Edo. y el templo de San Agustín. Es digno de verse el puente colgante del F.C. que cubre un claro de 96 ms.; la C. es pintoresca por sus numerosas huertas de limares. Es estación del los F.C.C. y N. Fué fundada el año de 1603 y su nombre primitivo fue Xidóo que significa lugar sobre tepetates. Fué elevada al rango de villa en 1603, durante el gobierno del Virrey Don Luis de Velasco el segundo. La población no tomó incremento sino al mediar el siglo XVII. La actual parroquia se concluyó en 1690. El primer convento fué fundado por los Agustinos en 1616, sien-

do provincial Fray Juan Caballero. La primera iglesia, lo mismo que el primer convento, eran de adobe, y no había local más que para cuatro religiosos; pero fué reedificado en 1771. || Río en el Edo. de Oax., Dto. de Nochixtlán.

SALAMANCA (Batalla de). Ganada por el general reaccionario Luis G. Osollo y sus subalternos Miguel Miramón, Tomás Mejía, Francisco García Casanova, Luis Pérez Gómez y otros, al general constitucionalista Anastasio Parrodi con sus subalternos Leandro Valle, Mariano Moret y otros. En este combate pereció el Coronel constitucionalista José Calderón. Parrodi se retiró á Guadalajara con los restos de su ejército. Guillermo Prieto dice que Juárez se encontraba en junta de ministros, en Guadalajara, cuando recibió la noticia de la derrota, y su comentario fué : « han quitado una pluma á nuestro gallo ». Esta batalla fué uno de los primeros encuentros serios que hubo en la guerra de Reforma (Véase). Se libró el 10 de Marzo de 1858.

SALAMEA. Hacienda y estación del F.C.C. en el Edo. de Jal.

SALAS. Estación del F.C.C. y P. en el Edo. de Chih.

SALAS (José Cristóbal). Escritor político. Sus escritos se publicaron en los periódicos de su época. Fué redactor del *Siglo XIX*, y diputado al congreso de la Unión. Murió en México el 27 de Marzo de 1870.

SALAZAR. Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República. || Estación del F.C.N. en el Edo. de Méx.

SALAZAR (Carlos). General. Peleó muy valientemente contra la intervención francesa y el imperio. En 1865 era comandante general de las fuerzas republicanas que operaban en Michoacán. Fué derrotado por el entonces coronel imperialista Ramón Méndez, en Santa Ana Amatlán, el 13 de Octubre de 1865, pocos días después de que Maximiliano expidió la famosa ley del Tres de Octubre (Véase). El general Salazar fué hecho prisionero junto con el general Arteaga y otros jefes republicanos. Méndez, al decir de algunos historiadores, consultó á Maximiliano lo que debía hacer con los prisioneros, especialmente con Arteaga y Salazar, y el archiduque contestó que se les juzgara conforme á la referida ley. En consecuencia, el general Salazar, junto con Arteaga, fué fusilado en Uruampam el 21 de Octubre de 1865. Los dos republicanos fueron las primeras víctimas notables del inicuo decreto. Los prisioneros belgas que estaban en Tacámbaro, enviaron á Maximiliano una protesta contra el fusilamiento de ambos jefes. Esa acción valió á Méndez el ascenso á general. Los restos del general Salazar fueron trasladados al panteón de San Fernando, el 15 de Julio de 1869.

SALAZAR (Manuel Sánchez). Escritor indígena. Nació en Tlaxcala, de una familia perteneciente á la nobleza indígena. Se ordenó sacerdote, y fué cura en varias poblaciones. Boturini dice que Salazar poseía una tabla que formaba el calendario de los mexicanos y un cómputo cronológico de las dos naciones tlaxcalteca y mexicana, que existía original en su Museo indiano. Escribió varias poesías en tlaxcalteca.

SALAZAR MUÑETONES (Lorenzo). Orador sagrado. Natural de México. Doctor teólogo; cura de varias parroquias, canónigo de Michoacán; canónigo magistral y capitular de Puebla; comisario de la Inquisición y de la Cruzada, visitador del colegio de San Juan. Murió siendo tesorero de la catedral de Puebla en Mayo de 1677. Publicó varios panegíricos.

SALAZAR VARONA (Alonso). Obispo electo de Honduras. Natural de México, Canónigo doctoral, tesorero, chantre de la catedral de Puebla de los años de 1624 á 1640; después gobernador de la mitra de Puebla, y vicario de monjas.

SALAZAR Y CÁRDENAS (Antonio). Natural de Querétaro. Fué alumno del colegio de San Ildefonso de México en 1632, y después del de Santa María de Todos Santos; juez eclesiástico de Querétaro; provisor, vicario general, comisario de la Cruzada, canónigo y arcediano de Oaxaca; canónigo, provisor, vicario general y gobernador del arzobispado de México. Murió en esta ciudad en 1675.

SALCEDA (Pablo). Jesuíta. Nació en Valladolid, hoy Morelia, el 1º de Marzo de 1622. Fué seminarista de San Ildefonso, de México, y después del colegio de Tepozotlán, donde se hizo jesuíta. En su tiempo se le consideró como uno de los mejores oradores sagrados y de

los más brillantes ingenios. Fué rector de San Ildefonso, de Puebla y de San Pedro y San Pablo, de México. Murió en esta ciudad en 1688. Dejó escritos : *Doscientos sermones panegíricos y morales*; *Sentimientos*, *Elogio de San Juan de Dios*; *De necessitate Scientiæ Mediæ ad explicanda abstrusissima predestinationis arcana*. Se le tuvo en opinión de santo.

SALDAÑA. Sierra en el Edo. de Qro.

SALDAÑA (Manuel). Abogado. Nació en Puebla en 1805. Comenzó su carrera en el seminario de esa ciudad, del que fué después catedrático. Fué varias veces diputado al congreso de la Unión, Gobernador del Estado; presidente del tribunal Superior de Justicia de Tlaxcala, y magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Murió en Santa Ana Chiautempam, Tlaxcala, el 4 de Noviembre de 1886.

SALDARRIAGA. Pueblo en el Edo. de Qro. y loma que separa el valle de Querétaro del de Santa María de Buena Esperanza en el Dto. de Tolimán.

SALEUCA Ó SALIACA. Isla perteneciente al Edo. de Sin. situada frente á Mocorito, mide 6 K.M.C. de sup.; cuenta con agua en jagüeyes y está cubierta de una planta llamada mezcalera; la visitan los pescadores de tortugas y toninas para extraer aceite; es de propiedad particular y sólo viven en ella los que la vigilan. ‖ Ensenada llamada más bien Saliaca, en la costa del Dto. de Mocorito, Edo. de Sin.; por la parte S. recibe el estero del Tule y le da entrada un canal entre la Punta del Baradito y la isla de Altamira.

SALGADO (Juan de Dios). Actor dramático. Nació en Valle de Santiago, Guanajuato, el 8 de Marzo de 1800. En 1820 pasó á México y sentó plaza en el ejército libertador, á las órdenes de Don Nicolás Bravo. En 1823 se hizo actor dramático; se presentó por primera vez en el Teatro de la Calle de los Gallos. Fué director del Teatro Principal hasta 1841. Trabajó en los teatros de Guadalajara, Morelia y Guanajuato. Murió el 17 de Septiembre de 1845.

SALGADO (Tomás). Abogado y político. Nació en Valle de Santiago, Guanajuato. Fué colegial de San Ildefonso de México, desde 1797; abogado de la Real Audiencia; individuo del Ilustre Colegio de Letrados; teniente letrado de la Intendencia de México hasta la caída del gobierno español. Consumada la independencia, fué Juez de letras y de la Hacienda Pública; diputado al tercer congreso general; ministro de Hacienda; Vicepresidente de la Suprema Corte de Justicia.

SALIACA. Véase SALEUCA.

SALINA CRUZ. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Tehuantepec, Edo. de Oax., á los 16° 09′ de Lat. N. y 3° 40′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 750 habs.; clima caliente. Es uno de los puertos más importantes del Edo. de Oax. y aun está destinado á ocupar uno de los primeros lugares entre todos los de la República por ser estación terminal del F.C.N.T. (Véase FERROCARRIL NACIONAL DE TEHUANTEPEC.) Está habilitado para el comercio de altura. Situado en el rincón O. de la bahía de su nombre, al lado de un cerro, se encuentra perfectamente abrigado, y en estos tiempos (1909) se estudia la manera de fortificarlo como lo necesita. Cuenta con oficina telegráfica y las obras hechas en él con motivo de la conclusión del antes mencionado F.C. han mejorado notablemente la parte material de la población que va creciendo con mucha rápidez. ‖ Se da también este nombre á un morro y á unos arrecifes en la extremidad N.O. de la bahía de igual denominación.

SALINA CRUZ DE LA ESTACADA. Nombre de una de las salinas más importantes en el Dto. de Juchitán, Edo. de Oax.

SALINA DEL MARQUÉS. Bahía en la costa del Edo. de Oax. al O. de la de Salina Cruz; su extremidad se marcó por un promontorio de cerca de 90 ms. de elevación que se llama Morro de Salina del Marqués.

SALINAS. Partido del Edo. de S.L.P. con 12 300 habs., distribuidos en las Mpalidades. de Salinas, Ramos y Concordia. El suelo de este Partido es en lo general plano y seco y además de la agricultura, en muy corta escala, la principal fuente de productos es la explotación de las lagunas de agua salada, siendo las del Peñón Blanco notables por la abundancia de la sal. También hay que mencionar como uno de los elementos de riqueza, los frutos tales como manzanas, peras, membrillos, moras, higos, y algunos otros. No hay ríos ni fuentes en Salinas que valgan la pena de citarse. Atra-

viesa el Partido el F.C.C. || Mpalidad. del Partido anterior, con 5 200 habs. || C. Cab. de la Mpalidad. y Partido de su nombre en el Edo. de S.L.P., á los 22º 27' de Lat. N. y 2º 35' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 2 123 ms. S.N.M.; 3 100 habs.; dista de la Cap. del Edo. 117 K.M. por el F.C.C. del cual es estación; clima templado; se llamó antes Salinas de Santa María de Peñón Blanco. || Bahía en la costa de la isla del Carmen, Golfo de California. || Punta en la costa E. de la península de la B. Cfa.; es una proyección de la isla de San José. || Río del Edo. de Oax., Dto. de Etla. || Río del Edo. de N.L.; es uno de los afluentes más caudalosos del de San Juan y tiene grandes avenidas durante las lluvias; su curso es muy largo y atraviesa casi todo el Edo. || Uno de los nombres del río Chixoy en el Edo. de Tab. || Punta en la costa del Edo. de Ver., Cantón de los Tuxtlas. || Llevan este mismo nombre otros pueblecillos, haciendas y ranchos en distintos Edos. de la República. || Estación del F.C. Ver. en el Edo. de Ver.

SALINAS (Acción de). Ganada por el general reaccionario Silverio Ramírez al general constitucionalista Jesús González Ortega, el 15 de Marzo de 1860, en Salinas, San Luis Potosí.

SALINAS (José Vicente). Obispo de Durango. Nació en Tehuantepec en 1818. Fué maestro de ceremonias, conónigo, tesorero y chantre de la catedral de Oaxaca. Preconizado obispo de Durango en 22 de Junio de 1868. Le consagró el Sr. Colina, obispo de Puebla, en Enero de 1869; tomó posesión de su obispado el 24 de Febrero del mismo año. Fundó el seminario de Chihuahua. Murió en 1884.

SALINAS. San Bartolo. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Silacayoapan, Edo. de Oax., con cerca de 200 habs. || San Ildefonso. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Silacayoapan, Edo. de Oax., con 350 habs. || San Pedro, Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Silacayoapan, Edo. de Oax., con poco más de 100 habs. || Santa María. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Silacayoapan, Edo. de Oax. con 150 habs.

SALINAS VICTORIA. Mpalidad. del Edo. de N.L. con 4 850 habs.; sus principales elementos de vida son la agricultura, la ganadería y el comercio. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior á los 25º 55' de Lat. y 0º 50' de Long. O. del Mer. de Méx.; 2 600 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Edo. 32 K.M. por el F.C.N., del que es estación. Su nombre primitivo fué Valle de Salinas de los Cuanales.

SALINEROS. Una de las tribus indígenas que habitaron primitivamente las orillas de la laguna de Parras en el Edo. de Coah.

SALITRAL. Ranchos en los Edos. de S.L.P., Son. y Zac.

SALITRE. Nombre dado á haciendas, ranchos y barrios en casi todos los Edos. de la República. || Río en el Edo. de Méx.

SALITRE (Acción de). Ganada por el guerrillero bandido Carlos Rivas al guerrillero bandido Antonio Rojas, cerca de Colotlán, el 29 de Julio de 1861. De allí se dirigió Rivas á Colotlán con su fuerza de indios de Tepic, y cometió horribles depredaciones. El vecindario de Colotlán se había ido á refugiar á los cerros cercanos, y entonces Rivas ordenó que todos se presentaran antes de cinco días. Los que así hicieron fueron víctimas de toda clase de atentados, y los que permanecieron prófugos, perdieron sus casas, que fueron saqueadas é incendiadas. En Mascota, Jalisco, hicieron lo mismo.

SALITRILLO. Nombre de haciendas y ranchos en casi todos los Edos. de la República.

SALMEDINA. Isla en el Golfo de México, costa del Edo. de Ver., al N.E. de Antón Lizardo.

SALMORAL. Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Ver.

SALOMÉ BOTELLO. Estación del F.C.N. en el Edo. de N.L.

SALSIPUEDES. Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República. || Sierra mineral en el Edo. de Jal. || Isla en el Golfo de California, á 1 milla al N.O. de la de San Lorenzo. || Punta en la costa O. de la B. Cfa., á unas 16 millas al S. de Punta Descanso. || Canal formado en el Golfo de California por el espacio que hay entre la costa E. de la B. Cfa. y las islas de San Lorenzo, Salsipuedes, Rasa y Partida.

SALTABARRANCA. Mpio. del Cantón y Edo. de Ver., con 3 250 habs. La Cab. de esta Mpalidad. se denomina El Naranjal; está á los 18º 48' de Lat. N. y 3º 35' de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 953 habs.; dista de

Veracruz 101 K.M. al S.E.; su clima es caliente.

SALTILLO. Mpalidad. del Dto. del Centro, Edo. de Coah., con 40 442 habs. Sus principales montañas son Sierra de Catana, Chiflón y Angostura; está regada por varios ríos de los que el principal es el llamado de la Presa que va á desembocar en el río Salado después de atravesar una parte del Edo.; también se encuentra al S. de la C. de Saltillo, el Ojo de agua que surte á la población. Los elementos de riqueza de la Mpalidad. consisten en la agricultura, la industria fabril y el comercio; cuenta con fábricas de hilados y tejidos, de cervezas, de ladrillos, de jabón, de hielo, de aguas gaseosas, de velas de estearina, etc. Produce maiz, trigo, frijol, papa, ixtle, maderas de construcción, corrientes y perón. Los lugares históricos con que cuenta la Mpalidad. son muchos: entre ellos, el Campo de Agua donde las tropas del General Mariano Jiménez derrotaron á las españolas al mando del Gobernador de Coah, Don Antonio Cordero y Bustamante, en el año de 1811; el 8 de Enero de ese año hacía su entrada en la C. del Saltillo el general vencedor y el 24 de Febrero llegaba el Generalísimo Don Ignacio Allende. En 1835 estuvo en Saltillo el General Santa Anna al emprender su campaña sobre los insurrectos de Texas. También existe el punto denominado la Angostura donde se dió la batalla que lleva este nombre (Véase Angostura [Batalla de la]). El Presidente Juárez pasó también por el Saltillo eu Enero de 1864 y se hospedó en la casa que sirve ahora de palacio episcopal. El 17 de Agosto de igual año fué ocupada la C. de Saltillo por el ejército franco-mexicano á las órdenes del general Castagny, y en Junio de 1865, después de su evacuación por el general Negrete fué tomada sin resistencia por las fuerzas imperialistas del general Jeaningros, y las fuerzas francesas la desocuparon en 1866 al acercarse la Brigada de Coah. que mandaba el general Don Victoriano. Cepeda. Asimismo Saltillo fué lugar de otros acontecimientos de bastante importancia en la historia de nuestros pronunciamientos. Pasan por esta Mpalidad. los F.C.N., Co. y P. y C. y Z. || C. Cap. del Edo. de Coah. y Cab. de la Mpalidad. de su nombre y del Dto. del Centro, en el mismo Edo.; á los 25° 25′ de Lat. N. y 1° 50′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1585 ms. S.N.M.; 24000 habs.; clima templado; dista de la Cap. de la República 973 K.M. por el F.C.N. del que es estación. Es también estación de los F.C.Co. y P. y C. y Z. Está colocada en la pendiente que forma el descenso N. de la mesa llamada del Ojo de Agua y ofrece una bella perspectiva por lo accidentado del terreno en su parte S. y sobre todo por su rica vegetación. Tiene muy buenos edificios públicos y particulares, entre los cuales el Palacio de Gobierno, el Hospital Civil, la Escuela de Artes y Oficios, la Escuela Tecnológica y Comercial Juan Antonio de la Fuente, y bonitos paseos, plazas y jardines. Sus alrededores son muy pintorescos por sus numerosas huertas de perones, membrillos y otras frutas. Fué fundada á mediados del siglo XVI por el general Don Francisco de Urdiñola (el viejo) que llegó al valle del Saltillo después de que realizó la conquista y pacificación de la provincia de Charcas, hoy San Luis Potosí pero debido á las constantes hostilidades de los salvajes tuvo que retirarse al mineral de Mazapil donde falleció. El primero que fundó un monasterio fué el franciscano Lorenzo de Gavira, y Urdiñola el joven entró al Saltillo con sesenta españoles poco antes del año de 1560; pero la verdadera fundación de la Villa, según el historiador Br. Pedro Fuentes, se efectuó el 15 de Julio de 1575, después de los tratados de paz ajustados con los huachichiles y los borrados. Por decreto del Congreso del Edo. de 5 de Noviembre de 1827 recibió la denominación de Leona Vicario como homenaje á la heroína de este nombre, esposa de Don Andrés Quintana Roo, pero con posterioridad recobró su primitivo nombre. || Llevan este mismo nombre varios ranchos, haciendas y congregaciones en otros Edos. de la República.

SALTO. Con este nombre, solo ó acompañado de algún calificativo, se conocen múltitud de lugares en todos los Edos. de la República, de los que se consagra artículo especial para los más importantes.

SALTO. Río en el Edo. de Sin.; es uno de los afluentes más caudalosos del río del Presidio y nace en el Edo. de Dgo. || Cerro en el Dto. de Culiacán, Edo. de Sin. donde existe la cueva del mismo nombre. || Río del Edo. de S.L.P. || Cascada en el Partido de Nombre de Dios, Edo. de Dgo., formada por el río del Tunal y de más de 40 ms. de altura.

‖ Cascada en la hacienda de su nombre, Partido de C. del Maiz, Edo. de S.L.P., con 100 ms. de altura. ‖ Uno de los cerros que quedan entre los ríos Puscatán y Tulijá, del Edo. de Tab., y que forma la pequeña cadena que se prolonga más hacia el centro del Edo.

SALTO DE AGUA. Mpalidad. del Dpto. de Palenque, Edo. de Chis. con 1 400 habs.; clima caliente. ‖ Pueblo cab. de la Mpalidad. y del Dpto. anteriores. con 800 habs.; dista de la Cap. del Edo. 268 K.M. Está comunicada con Frontera del Edo. de Tab. por vapores que hacen viajes por el Tulijá. Se llamó antes San Fernando.

SALTO DE JUANACATLÁN. Hermosa catarata que á 32 K.M. al S.E. de la C. de Guadalajara, Edo. de Jal, forma el río de Santiago ó Tolotlán. Mide 20 ms. de altura por 170 de ancho y sus aguas se aprovechan en la industria y en dotar á la mencionada capital de alumbrado eléctrico y fuerza motriz. Es además un lugar de paseo y llega hasta ella el F.C. de su nombre.

SALTO DEL AGUA (Iglesia de). La parroquia del Salto del Agua, de México, fué erigida por el rey Carlos III, á solicitud del arzobispo D. Francisco Antonio de Lorenzana. La iglesia nueva se comenzó á construir el 7 de Marzo de 1750. En Enero de 1761 se erigió en ayuda de la parroquia de la Santa Veracruz, y quedó como parroquia independiente en 1772.

SALTO DE TENANGO. Cascada cercana á la de Necaxa en el Dto. de Huauchinango, Edo. de Pue. Llámase también Ventana ó Mirador.

SALVADOR. Haciendas y ranchos en distintos Edos. de la República.

SALVATIERRA. Dto. del Edo. de Gto. con 40 850 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Salvatierra y de Santiago Maravatío. Su suelo está cubierto por altas montañas llenas de vegetación y entre ellas son de citarse las de Culiacán, Ojo de Agua, Panales, Urireo, Timbinal, Emenguaro, San Buenaventura y otras. A este Dto. por Obrajuelo penetra el río de Lerma y cuenta además con varios arroyos, como los de Urireo, Tarimoro. Panales, San José, Alta Luz, Eménguaro, San Pedro, Maravatío, San Nicolás, etc. Sus principales elementos de riqueza son la agricultura, la industria y el comercio; produce trigo, caña de azúcar, frutas de distintas clases y tiene fábricas de hilados y tejidos, de alcoholes, dé rebozos, de cigarros, etc. Pasa por este Dto. el F.C.C. ‖ Mpalidad. del Dto. anterior, con 38 782 habs.; clima templado. ‖ C. Cab. de la Mpalidad. y del Dto. de su nombre, ya citados; á los 20° 21′ de Lat. N. y 1° 44′ de Long. O. del Mer. de Méx.; y á 1 749 ms. S.N.M.; 9 890 habs.; dista de la Cap. del Edo. 153 K.M. por el F.C.N. del que es estación; cuenta tranvías de tracción animal y alumbrado eléctrico. Está unida á la fábrica de los Batanes por el antiguo puente de mampostería que prepara el camino de Yuriría, punto precioso, dice el Sr. Pedro González, porque las aguas del gran torrente hierven con estrépito entre las peñas del cauce muy inclinado y entre el bosque de árboles seculares y de huertas que forman las riberas. Hay en Salvatierra oficinas telegráficas y telefónicas. Fué fundada en el lugar llamado Huatzindeo por Don Andrés de Alderete, en 1643. El convento del Carmen y las dos iglesias anexas se fundaron el año siguiente. Entre los hechos históricos más notables ocurridos en esta población se cita el memorable ataque dado por Don Agustín de Iturbide el 16 de Abril de 1813, contra las fuerzas independientes que mandaba Don Ramón Rayón.

SALVATIERRA (Juan María de). Jesuíta. Fué misionero en Chihuahua; rector del Colegio de Guadalajara y del de novicios de Topotzotlán, de donde pasó á California en calidad de misionero. Allí fundó varias misiones y bautizó numerosos indios. Volvió á ser provincial de los jesuítas durante dos años, después de los cuales regresó á California. Murió en Guadalajara el 18 de Julio de 1717.

SAMALAYUCA. Estación del F.C.C. en el Edo. de Chih.

SANACHCAT. Estación F.C.M. y P. en el Edo. de Yuc.

SAN AGUSTÍN. Mpalidad. del Dto. de Actopan, Edo. de Hgo., con 7 900 habs. ‖ Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 2 000 habs.; clima frío; dista de Actopan, 20 K.M. por camino carretero. ‖ Promontorio sin importancia en la bahía de Chamela, costa de Jal. ‖ Barra en el Cantón de Misantla, Edo. de Ver. ‖ Pueblo de la Mpalidad. de Chinipas, Dto. de Arteaga, Edo. de Chih. ‖ Estaciones de

los F.C. Hgo. y C. en el Edo. de Hgo.; del T. y T. en el Edo. de Méx. y del I.O. en el Edo de Pue.

SAN AGUSTÍN AMATLICPAC. Pueblo de la Mpalidad. de Tlayacapan, Dto. de Yautepec, Edo. de Mor.

SAN AGUSTÍN DE LAS JUNTAS. Pueblo con agencia mpal. del Dto. del Centro. Edo. de Oax. con cerca de 400 habs.

SAN AGUSTÍN ETLA. Pueblo del Dto. de Etla, Edo. de Oax., con cerca de 600 habs. (Véase Etla.)

SAN AGUSTIN LOXICHA. Véase Loxicha (San Agustín).

SAN AGUSTÍN (Religiosos de). Los religiosos de esta orden llegaron á México el 7 de Junio de 1533, bajo la advocación del Santísimo Nombre de Jesús. La iglesia so comenzó á fabricar el 1541. El 24 de Agosto de ese año puso la primera piedra el virrey D. Antonio de Mendoza. Para la construcción de ella dió el emperador Carlos V la suma de $ 162 000. La primera iglesia fué destruida por un incendio el 11 de Diciembre de 1576, por lo cual fué preciso reconstruirla. Al quedar terminada, era uno de los templos más suntuosos de la ciudad, y en la actualidad es uno de los monumentos arquitectónicos más notables de México. La reparación del convento después del incendio se comenzó el 22 de Mayo de 1677. La nueva iglesia se dedicó el 14 de Diciembre de 1692. La sillería de la iglesia era una obra sorprendente de tallado. Tenia representados en relieve 254 pasajes del Antiguo Testamento, y costó $ 240 000 Antes de 1861 poseía este convento una biblioteca numerosísima, multitud de cuadros y alhajas. A consecuencia de la ley de nacionalización de bienes, que fué puesta en vigor en México en 1861-62, se trasladaron las pinturas á la Academia de San Carlos, la biblioteca á la de Universidad; se demolió y vendió el convento, y la iglesia fué destinada posteriormente á biblioteca nacional, uso que actualmente tiene. Ha sido ampliada, y las obras exteriores, en las cuales se ha procurado conservar el estilo arquitectónico original, están próximas á terminarse. Los religiosos de la orden de San Agustín contaban en la República, con veinte conventos. El número de fincas que poseía en la ciudad era de 53, cuyo valor total ascendía entonces á $ 459 000. La iglesia del Tercer Orden se hallaba hacia el sur. del templo principal.

SAN ÁLVARO. Colonia de la Mpalidad. de Tacuba, D.F.

SAN ANDRÉS. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dpto. de las Casas, Edo. de Chis., con 3 320 habs.; clima templado; dista de Chamula, 24 K.M.; se llamó antes Istacos. || Sección mpal. de la Mpalidad. de Chihuahua, Dto. Iturbide, Edo. de Chih. con 4 153 habs. || Río del Edo. de Chih. (Véase Santa Isabel.) || Montaña en el Dto. de Acámbaro, Edo. de Gto.; está en los límites con el Edo. de Mich. || Río del Edo. de Ver., en el Cantón de los Tuxtlas, llamado también de Comoapan. || Isla en la costa del Edo. de Jal.; produce maíz, frijol, chile, melón, sandías y otras frutas y es abundante en guano. || Hacienda en la Mpalidad. de Mixcoac, D.F. || Barrio de la Mpalidad. de Azcapotzalco, D.F. || Pueblo de la Mpalidad. de Tlalpan, D.F. || (Ahuayuca). Pueblo de la Mpalidad. de Xochimilco, D.F. || Llevan este nombre muchos ranchos, haciendas y pueblecillos de escasa importancia en todos los Edos. de la República. || Estación de los F.C.D.V.M. y M. Alto, en el Edo. de M.; del Mex. en el Edo. de Pue.; del Z. á J. en el Edo. de Mich.; y del C. y P. en el Edo. de Chih. || Albufera que con las de la Joya, y Buenavista, se extiende paralelamente frente á la barra de San Marcos en la costa del Edo. de Chis.

SAN ANDRÉS CUAUTEMPA. Pueblo de la Mpalidad. de Totolapan, Dto. de Yautepec, Edo. de Mor.

SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA. C. Cab. de la Mpalidad. de su nombre y del Dto. de Chalchicomula, Edo. de Pue.; á los 18° 19' de Lat. N, y 1° 41' de Long. E. del Mer. de Méx. y 2 534 ms. S.N.M.; la Mpalidad. tiene 15 190 habs. y 7 350 la Cab.; dista ésta 90 K.M. de la Cap. del Edo. Está á unos 9 K.M. de la falda O. del Citlaltepetl y protegida de los vientos por el alto volcán y por la Sierra Negra; su clima es benigno; cuenta con buenos edificios y tiene alumbrado eléctrico, es estación del F.C.C. y S.A. Nació en esta ciudad el poeta Manuel Flores. (Véase este nombre y Chalchicomula.)

SAN ANDRÉS CHOLULA. Mpalidad. del Dto. de Cholula, Edo. de Pue., con 7 000 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 480 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 2 K.M.

SAN ANDRÉS DEL TEUL. Mpalidad. del Partido de Sombrerete, Edo. de Zac. con 2 590 habs., cuenta con varios manantiales de aguas termales. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 630 habs.; clima frío; dista de Sombrerete, 84 K.M. y está á más de 3 300 ms. S.N.M. || Sierra en el Mpio. de su nombre, Partido de Sombrerete, Edo. de Zac.

SAN ANDRÉS DE LA CAL. Pueblo de la Mpalidad. de Tepoztlán, Dto. de Cuernavaca, Edo. de Mor.

SAN ANDRÉS EL ALTO. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax., con poco menos de 100 habs.

SAN ANDRÉS LAGUNAS. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Teposcolula, Edo. de Oax., con 1 170 habs.; clima frío.; dista de la Cab. del Dto. 8 K.M. y está á 1 794 ms. S.N.M.

SAN ANDRÉS TENEJAPA. Pueblo cab. de la Mpalidad, de su nombre, en el Cantón de Orizaba, Edo. de Ver. con 700 habs.; dista 9 K.M. al S. de Orizaba y está situado en una cañada, en el camino de Zongolica.

SAN ANDRÉS TETEPILCO. Pueblo de la Mpalidad. de Mixcoac, D.F.

SAN ANDRÉS TLALNELHUAYOCAN (lugar donde se da la raiz purgante). Pueblo cab. del Mpio. de Tlalnelhuayocan, Cantón de Xalapa, Edo. de Ver., con 1 340 habs.; dista 7 K.M. al N.O. de la Cap. del Edo.

SAN ANDRÉS TUXTLA. Mpalidad. del Cantón de Los Tuxtlas, Edo. de Ver., con 21 822 habs., en el hermoso valle de su nombre; la fertilidad de éste hace que la Mpalidad. sea rica en producciones agrícolas, entre las cuales el tabaco, el cacao y el café. || C. Cab. de la Mpalidad. y del Cantón mencionados, á los 18º 26' de Lat. N. y 3º 53' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 361 ms. S.N.M.; 8 670 habs.; clima calido; dista de la Cap. del Edo. 209 K.M. al S.E. y está situada en el valle de su nombre, cercano al volcán de San Martín ó de Tuxtla, á la orilla del riachuelo de su misma denominación. Cuenta con algunos buenos edificios, entre ellos un hospital, la Escuela Cantonal « Landero y Cos », etc.

SAN ANGEL. Una de las 13 Mpalidades. en que quedó dividido el D.F. conforme á la Ley de Organización Política y Municipal del año de 1903. Se extiende al S.O. de la C. de México, y su suelo es bastante accidentado. Por el N. y separándola el río de Churubusco, está limitada por la Mpalidad. de Mixcoac; al E. tiene las de Coyoacán y Tlalpan, al S.O. el Edo. de Méx. y al O. las Mpalidades. de Cuajimalpa y Tacubaya. Según la descripción que hace el Sr. Ingeniero Galindo y Villa, los levantamientos del terreno empiezan á iniciarse al N.E. de la Mpalidad. entre las cuencas de los ríos de la Magdalena y Churubusco sucediéndose después la serie de lomeríos que da acceso á la serranía donde se admiran hermosas cañadas y la exuberante vegetación de toda esa zona del D.F. Los principales cerros de la Mpalidad. son los de Meyucan, Judío, Santa Rosa, Magdalena, Coatzaco, Minas, Taravilla y otros, y al E. se halla la región basáltica conocida con el nombre de « El Pedregal ». Además de los ríos antes citados cuenta San Angel con varios torrentes. Atraviesa la Mpalidad. el F.C. de Cuernavaca y la línea de los T.E.M. Tiene 14 535 habs. distribuídos en los pueblos de Tlacopaque, Tetelpa, Tizapán, San Bartolo Ameyalco, San Jerónimo, San Bernabé, Contreras, La Magdalena, San Nicolás Totolapan, las haciendas de Guadalupe, Eslava, La Cañada, barrios de Chimalixtac, rancho de El Naranjo y otros poblados y fábricas entre las cuales las de Tizapán y Contreras. Sus principales elementos de riqueza son la agricultura y la industria. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19º 20' de Lat. N. y 0º 03' de Long. O. del Mer. de Méx, y á 2 319 ms S.N.M.; 2 200 habs.; dista de la C. de México 13 K.M. por los T.E.M.; cuenta con un buen palacio municipal, un templo parroquial fundado en 1620, la hermosa iglesia del Carmen que formaba parte del convento hoy casi en ruinas; tiene bonitas plazas y frondosos jardines y huertas y pintorescos alrededores como la hacienda de Gueycochea, convertido en un sitio de recreo, el pueblo de Tlacopaque, Tizapán con sus fábricas y Chimaliztac en la margen derecha del río de la Magdalena donde éste forma dos pequeñas caidas de agua, etc. Está ligado con Mixcoac, Tacubaya y México por una amplia y bella calzada y con Coyoacán por una sola calle; á la Cap. de la República, lo ligan los T.E.M. || Pueblo del

Edo. de Mich., Dto. de Jiquilpan, fundado en 1590; 1 200 habs. || Llevan este mismo nombre varios pueblecillos, haciendas y ranchos en los Edos. de Cam., Chis., Gto., Gro., Mich., Tam. y Yuc. || Cerro del Ter. de la B. Cfa.

SAN ANSELMO. Isla formada por los dos brazos en que se divide el río de las Balsas, 18 K.M. antes de su desembocadura. Cuenta con varias producciones vegetales.

SAN ANTÓN. Pueblo al N.O. de la Mpalidad. y Dto. de Cuernavaca, Edo. de Mor.; con poco más de 400 habs.

SAN ANTÓN (Salto de). Hermosa cascada de la Mpalidad. y Dto. de Cuernavaca, Edo. de Mor. La forma el río de Apatlaco ó de Xochitepec y dista 3 K.M. al N.O. de la Cap. del Edo. mencionado. Para llegar hasta ella se ha formado un camino cortado en las rocas por el que se va bajando hasta llegarse á poner precisamente detrás del salto, en una hoquedad natural frente á la que cae el agua. Además de esta gruta hay otras varias en las paredes verticales de la barranca, que también contribuyen á hacer más pintorescas las caprichosas ó harmónicas figuras de la piedra, que sé dirian talladas por la mano humana. El Salto de San Antón es uno de los paseos más frecuentados por los habs. de Cuernavaca y por los numerosos viajeros que acuden á esa Cap.

SAN ANTONIO. Villa cab. de la Mpalidad. de su nombre, Partido de Tancanhuitz, Edo. de S.L.P., con 2 650 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Partido 13 K.M. || Pueblo y mineral cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Ixtlán, Edo. de Oax.: 350 habs.; clima frío; dista de la cab. del Dto. 12 K.M. || Pueblo cab. de la Mpalidad. El Triunfo, Ter. de la B. Cfa., con 560 habs.; la Mpalidad. tiene cerca de 2 700. La cab. dista de La Paz 75 K.M. por camino carretero; es un mineral de bastante importancia. || Mpalidad. del Dpto. de Comitán, Edo. de Chis. con poco más de 1 000 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, llamado antes San Antonio la Grandeza: 550 habs.; clima templado: dista de Motozintla, 43 K.M. || Barrio con agencia mpal. del Dto. de Tuxtepec, Edo. de Oax., con 310 hab. || Estaciónes del F.C.S.R. y A. en el Edo. de Méx.; del C. y P. en el Edo. de Chih.; del C. en el Edo. de Hgo.; del N. en el Edo. de Mich.; del Sur, en el Edo. de Oax.; del C. á H. en el Edo. de Ver.; del V. y P. en el mismo Edo.; del M. y P. en el Edo. de Yuc.; del V. de Y. en el Edo. de Yuc. || Uno de los lugares que habitaron antes los indios rebeldes del territorio yucateco; es una ranchería casi despoblada. || Serranía en el Ter. de la B. Cfa. || Río en el Edo. de Cam., afluente del Mamantel. || Río del Edo. de Coah. nace al S. de la C. de Zaragoza y recorre unos 65 K.M. hasta su confluencia con el río Bravo. 4 K.M. abajo de C. Porfirio Diaz; tiene como afluente el río Escondido. || Montaña en el Edo. de Gto., límite con el Edo. de Mich. || Uno de los principales valles en el Cantón de C. Guzmán, antes Zapotlán, Edo. de Jal. || Río del Edo. de Tab. ó más bien una de las derivaciones del Ozumacinta ó Usumacinta, que con el Río Chico, forma las islas el Chinal y Monserrate. || Río del Edo. de Zac., Partido de Sombrerete; nace en la Sierra de Sombrerete y se une al río de Chalchihuites antes de penetrar en el Edo. de Dgo. || Serranía del Dto. de Jiménez, Edo. de Chih., llamada también de Chupaderos. || Llevan el mismo nombre multitud de pueblecillos, haciendas y ranchos en todos los Edos. de la República. || Punta en la costa del Edo. de Son. al S.E. de la de San Eduardo. || Punta en la costa de la B. Cfa. sobre el Pacífico. || Sección mpal. del Dto. de Iturbide, Edo. de Chih., con 547 habs. || Pueblo de la Mpalidad. de Chínipas, Dto. de Arteaga, Edo. de Chih. || Estación del F.C.P.A. en el Edo. de Chis.

SAN ANTONIO ABAD. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Coixtlahuaca, Edo. de Oax., con 340 habs. || Estación del F.C.S.R. y A. en el D.F.

SAN ANTONIO ABAD (Orden de). Fundada en México en 1628 por Fr. Juan González Gil. Se establecieron en el barrio que lleva todavía ese nombre y allí construyó un hospital y una iglesia. El 24 de Agosto de 1787 fué enteramente abolido el orden, á solicitud del rey de España Carlos III, en virtud de que los conventos estaban desiertos porque los religiosos andaban siempre separados recogiendo limosnas. La iglesia quedó abandonada y se arruinó. En el sitio que ocupaba el hospital, los religiosos de San Antonio acostumbraban celebrar en un cáliz que perteneció al Papa San Pio V, haciendo tocar durante el Santo Sacrificio, una campana que solo á ese fin estaba dedicada. Esta costumbre

que observaban en ciertas festividades, fué suprimida por el cuarto concilio mexicano. En la iglesia de San Antonio Abad se seguía una costumbre popular : la de llevar, en el día del Santo Patrono, animales domésticos de todas clases, para que fuesen benditos. Esa costumbre, que daba lugar á verbenas, desórdenes y escenas poco edificantes, casi no subsiste ahora.

SAN ANTONIO BUENAVISTA. Hacienda cab. de la agencia mpal. de su nombre, Dto. de Tlacolula, Edo. de Oax., con cerca de 300 habs. || Llámanse así también algunas otras haciendas en los Edos. de Chis. y Méx.

SAN ANTONIO CHINAMPA. Mpio. del Cantón de Tuxpan, Edo. de Ver., con 3 253 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, con 1 540 habs., dista 74 K.M. al N.O. de la Cab. del Cantón.

SAN ANTONIO DE LA CAL. Mpalidad. del Dto. del Centro, Edo. de Oax., con 1 000 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con poco más de 900 habs.; clima templado; dista de Oaxaca, 3 K.M.

SAN ANTONIO DE LA HUERTA. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, en el Dto. de Ures, Edo. de Son. Fué un mineral de alguna importancia; dista 160 K.M. al S.E. de Ures.

SAN ANTONIO DE LA ISLA. Mpalidad. del Dto. de Tenango, Edo. de Méx., con 2 250 habs.; clima frío; se hablan español y mexicano; cuenta con dos ríos y una pequeña laguna. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 04' de Lat. N. y 0° 26' de Long. O. del Mer. de Méx.; 1 100 habs.; dista de la Cab. del Dto. 4 K.M.; fué elevado á Mpalidad. en Mayo de 1847.

SAN ANTONIO DE LAS ALAZANAS. Una de las congregaciones más importantes de la Mpalidad. de Arteaga, Dto. del Centro, Edo. de Coah; fué teatro en varias ocasiones de sangrientas incursiones de los indios bárbaros que fueron al fin batidos por el entonces Coronel Mariano Escobedo, en Julio de 1855.

SAN ANTONIO DE LAS HUERTAS. Barrio de México, entre la antigua garita de la Tlaxpana y los terrenos pertenecientes á la Escuela Nacional de Agricultura. || Rancho en el Edo. de Dgo.

SAN ANTONIO DEL CERRO. Pueblo de la Mpalidad. del Tominil, Partido de Tamazula.

SAN ANTONIO DEL RÍO. Pueblo en la Mpalidad. del Tominil, Partido de Tamazula, Edo. de Dgo.

SAN ANTONIO DEL TULE. Mpalidad. del Dto. de Hidalgo, Edo. de Chih. con 2 532 habs., distribuidos en su Cab. del mismo nombre, los pueblos del Terreno y San Mateo y varias haciendas; pasa por ella el río de San Juan; sus principales elementos de vida consisten en la agricultura, la ganadería y el comercio. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 877 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 88 K.M.

SAN ANTONIO DE PADUA. Pueblo de la Mpalidad. de Huazamota, Partido de Mezquital, Edo. de Dgo.

SAN ANTONIO EL ALTO. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax., con 600 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 100 K.M.

SAN ANTONIO TENEJAPA (en río de cal). Mpio. del Cantón de Orizaba, Edo. de Ver., con 3 750 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior con 1 092 habs.; clima caliente; está situado sobre la margen derecha del río Blanco y dista de Orizaba 27 K.M. al S.E.

SAN APARICIO. Nombre de algunos ranchos en los Edos. de Gto., Jal. y Pue.

SAN BALANDRANO. Isla situada en el estero del Artillero, bahía de Mazatlán, Edo. de Sin.; es en parte propiedad municipal y en parte propiedad particular.

SAN BALTASAR. Pueblecillo y ranchos en el Edo. de Pue.

SAN BARTOLITO. Pueblo estación del F.C.N. en el Edo. de Méx. || Barrio y Comisaría de policía de la Mpalidad. de Azcapotzalco, D.F.

SAN BARTOLO. Mpalidad. del Partido de San Juan de Guadalupe, Edo. de Dgo., con 4 175 habs. distribuidos en su cab., la congregación de su nombre y varias haciendas, ranchos y minerales; sus principales elementos de riqueza son la agricultura y la minería. || Congregación cab. de la Mpalidad. anterior, á los 24° 36' de Lat. y 4° 15' de Long. O. del Mer. de Méx.; 1 108 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Partido 66 K.M. || Hacienda con agencia mpal. del Dto. de Tlacolula, Edo. de Oax.,

con cerca de 200 habs. || Estación del F.C.C. en el Edo. de S.L.P. || Pueblo de la Mpalidad. y Dto. de Apaseo, Edo. de Gto., con 1 827 habs.; cuenta con un buen manantial de aguas termales. || (Yautepec.) Pueblo del Dto. de Yautepec, Edo. de Oax. (Véase YAUTEPEC [San Bartolo].) || Llevan el mismo nombre multitud de ranchos y haciendas en todos los Edos. de la República. || Río en el Dto. de Yautepec, Edo. de Oax.

SAN BARTOLO. Pueblo de la Mpalidad. de San Angel, D.F.

SAN BARTOLO ATEHUACÁN. Pueblo de la Mpalidad. de Guadalupe Hidalgo, D.F.; es de muy escasa importancia.

SAN BARTOLO AXOCUAPAN (río de los ajocopas, planta aromática). Pueblo cab. del Mpio. de Axocuapan, Cantón de Huatusco, Edo. de Ver., con 560 habs.; clima frío; dista de Huatusco 8 K.M. al N.

SAN BARTOLOMÉ. Mpalidad. del Dpto. de la Libertad, Edo. de Chis., con 7 300 habs. || C. Cab. de la Mpalidad. y del Dpto. antes citados, á los 16° 10' de Lat. N. y 6° 35' de Long. E. del Mer. de Méx.; 4 200 habs.; clima caliente; está á 795 ms. S.N.M.; dista de la Cap. del Edo. 113 K.M. por camino carretero. Sus principales elementos de riqueza son la agricultura y la ganadería. || Una de las principales alturas de la Sierra del Huicitepec, Edo. de Chis.; con 1 190 ms. S.N.M. || Montaña en la costa O. de la B. Cfa. || Puerto en la costa O. de la B. Cfa.; es uno de los mejores puertos occidentales de ese Ter. y está entre la bahía de la Magdalena y el puerto de San Diego, en la Alta California; su entrada entre Punta Sargazo y Cabo Tórtola, tiene una milla de ancho; su bahía abunda en tortugas, peces y aves acuáticas. || Llevan este nombre algunas haciendas y ranchos en varios Edos. de la República.

SAN BARTOLOMÉ DEL MONTE. Pueblo del Dto. de Zitácuaro, Edo. de Mich. con cerca de 1 000 habs. || Hacienda en el Edo. de Tlax.

SAN BARTOLOMÉ MORELOS. Mpalidad. del Dto. de Ixtlahuaca, Edo. de Méx., con poco más de 9 000 habs.; clima muy frío; se hablan español y otomí. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 900 habs.; dista de la Cab. del Dto. 32 K.M. Se llamó antes « de las Tunas » y se le dió su actual denominación por decreto de Octubre de 1871. También se le conoce por algunos geógrafos con el nombre de San Bartolo Morelos.

SAN BARTOLOMÉ SOLISTAHUACAN. Mpalidad. del Dpto. de Mezcalapa, Edo. de Chis. con 1 029 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 890 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dpto. 44 K.M.

SAN BASILIO. Bahía en la costa E. de la B. Cfa., entre las puntas de San Basilio y la del Púlpito. || Punta en la costa E. de la B. Cfa. á 2 y media millas de Punta Mangles. || Ranchos en los Edos. de Dgo. y Ver.

SAN BENEDICTO. Una de las islas que forman el grupo de Revillagigedo, en el Océano Pacífico, frente al Edo. de Col.; dista unas 30 millas al N.E. de la isla del Socorro; es completamente estéril.

SAN BENITO. Pueblo del Dto. de Mocorito, Edo. de Sin.; 1 000 habs.. está situado sobre las márgenes del río de Mocorito y es una región agrícola de alguna importancia; cerca de él se encuentran las minas de la Huerta, bastante productivas. || Llevan el mismo nombre algunos otros lugares en los Edos. de Chis., N.L., Pue., Gto., Ver., y Yuc. || Grupo de tres islas situadas en la costa O. de la B. Cfa.; son pequeñas, rocallosas y carecen de importancia; distan unas 20 millas de la de Cedros. || Uno de los principales arroyos afluentes del río de Zahuapan, Edo. de Tlax.; sus aguas se unen con las del de Santiago Tetla en Apizaco.

SAN BERNABÉ. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Cuautemoc, Edo. de Tlax.; 2500 habs. en la Mpalidad. || Llevan este nombre varias haciendas y ranchos en otros Edos. de la República. || Minerales en los Edos. de Gto. y Zac. || Pueblo de la Mpalidad. de San Angel, D.F. || Barrio y comisaría de policía de la Mpalidad. de Azcapotzalco, D.F. || Pueblo de la Mpalidad. de Cusihuiriachic, Dto. de Benito Juárez, Edo. de Chih.

SAN BERNARDINO. Pueblos, haciendas y ranchos en los Edos. de Chih., Méx., Oax., Pue. y Yuc. || Río del Edo. de Méx.; nace en Chapingo y desagua en el lago de Texcoco. || Sierra en el Edo. de Son., prolongación al N. de la de Bacadéhuachi. | Río en el Edo. de Son. que baja de la serranía de su nombre y vierte sus

aguas en el río Yaquí. || Sección mpal. del Dto. de Iturbide, Edo. de Chih., con 505 habs.

SAN BERNARDO. Mpalidad. del Partido de El Oro, Edo. de Dgo. con 5 895 habs., distribuidos en su Cab. del mismo nombre, y varias haciendas, ranchos y un mineral; sus principales elementos de riqueza son la agricultura y la minería. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 734 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Partido 21 K.M. || Llevan este mismo nombre otros lugares de poca importancia en varios Edos. de la República. || Estación del F.C.U. de Y. en el Edo. de Yuc.

SAN BERNARDO (Convento é iglesia de). El convento de San Bernardo de México era uno de los mejores. Fué fundado en 1636. Fué fundador D. Juan Márquez de Orozco, que legó la casa y $ 60,000 para establecer un convento de religiosas de Cister. No habiendo podido venir religiosas de esa orden, dos hermanas del fundador, que eran religiosas de Regina, se trasladaron á San Bernardo. La construcción del convento comenzó el 26 de Junio de 1685. El convento y la iglesia se bendijeron el 18 de Junio de 1690, y el 24 siguiente se hizo la dedicación. En el siglo XVIII se hicieron reparaciones á la iglesia, que se dedicó nuevamente en Septiembre de 1777. En Febrero de 1861 fueron trasladadas las religiosas al convento de San Jerónimo, en el que permanecieron hasta Febrero de 1863 en que fueron todas exclaustradas. En Febrero de 1861 se comenzó á demoler parte del convento para abrir la calle que después se llamó de Ocampo. El número de religiosas que había al tiempo de la exclaustración, era de 23. Poseía el convento 54 fincas cuyo valor era de 605 750 pesos; sus capitales activos ascendían á más de ciento ochenta mil pesos, y los pasivos á ciento sesenta mil.

SAN BERNARDO MIAHUATLÁN. Río del Dto. de Ejutla, Edo. de Oax.

SAN BLAS. Partido del Ter. de Tep. con 5 420 habs.; comprende sólo la Prefectura de su nombre; sus principales elementos de riqueza son la agricultura, el comercio y la industria, y le da vida sobre todo el puerto de su denominación que le sirve de Cab. || Villa y puerto de altura, cab. del Partido y Prefectura de su nombre en el Ter. de Tep.; á los 21° 31′ de Lat. N. y 6° 10′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 1 900 habs.; clima caliente; dista de la Cap. del Ter. 71 K.M.; el puerto es malo, muy especialmente por su barra que constituye un constante peligro para las embarcaciones que la cruzan; al S. están las islas Caletas y desemboca por su lado N. el río de Tolotlán, que, según dice una geografía local, es como agente para desazolvar el puerto, una amenaza constante para los habs. de éste, que se verían obligados á buscar refugio en el sitio en que no quedan más que los escombros de los magníficos establecimientos fundados bajo el virreinato. San Blas fué, en efecto, una grande é importante ciudad que contaba con más de 30 000 habs., cuando era puerto de la provincia de Jalisco; fué habilitado para el comercio de altura por decreto de Diciembre de 1821 y después de haber sido considerado sólo como puerto de depósito en 1837, volvió á su actual categoría en 1853. En este puerto estuvo el Cura Mercado, uno de los caudillos de la Independencia. || Punta en la costa del Ter. de Tép., puerto del mismo nombre. || Río del Edo. de Chis. que tiene su nacimiento y parte de su curso en la República de Guatemala; se le llama también Chajul y forma parte del sistema del Ozumacinta. || Llevan este nombre otros lugares de menor importancia en varios Edos. de la República. || Estación del F.C.R.G.S.M. y P. en el Edo. de Chih. || Estación del F.C.K. C.M. y O. en el Edo. de Son.

SANBORN. Estación del F.C.V. y P. en el Edo. de Ver.

SAN BUENAVENTURA. Mpalidad. del Dto. de Monclova, Edo. de Coah., con 4 832 habs.; sólo es notable en ella el cerro de Santa Gertrudis y para su riego cuenta con dos canales del río de Nadadores, uno de los cuales lleva el mismo nombre de San Buenaventura; sus elementos más importantes de productos son la agricultura, la ganadería, el comercio y la industria; se cultivan maíz, trigo, frijol, camote, caña de azúcar y algodón. En esta Mpalidad. se combinaron el Administrador de Rentas Tomás Flores y el Alcalde Antonio Rivas, con Ignacio Elizondo para levantar gente y ayudar á la prisión del Gobernador Don Pedro Aranda y acompañar á Elizondo á las Norias de Baján. (Véase BAJÁN.) || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 27° 21′ de Lat. N. y 2° 21′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 2 820 habs.; clima caliente; está á 475 ms. S.N.M.; dista de Monclova, 26 K.M.; fué pri-

mero una misión fundada en 1673, con indios cabezas, contótores y bauzarigames, y repoblada después con tocas y colorados; se elevó á categoría de pueblo en Abril de 1752, con el nombre de Nuestra Señora de Buenaventura; lleva su denominación en memoria de Fr. Dionisio de San Buenaventura que entró á la conquista de Coahuila en 1674 con otros misioneros. || Mpalidad. del Dto. de Galeana. Edo. de Chih. con 6 063 habs.; se encuentran en ella las sierras de San Miguel y la Chicharra, con los cerros del Arco, el Cochero, las Catarinas y otros; por esta Mpalidad. penetra el río de Santa María recogiendo allí varios arroyos; los principales elementos de riqueza son la minería, la agricultura y el comercio. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 29° 51' de Lat. N. y 7° 23' de Long. O. del Mer. de Méx.; 2 720 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 322 K.M. || Pueblo de la Mpalidad. de Huazamota, Partido del Mezquital, Dto. de Dgo. || Cerro en la Mpalidad. y Dto. de Salvatierra, Edo. de Gto. || Río del D.F. que desagua en el lago de Xochimilco y es sólo caudaloso en tiempo de lluvias. || Llevan igual denominación otros lugares de menor importancia en varios Edos. de la República.

SAN CAMILO (Congregación de). Esta congregación, llamada también de los padres agonizantes, fué introducida á México en 1755 por el padre Diego Marín de Moya. Edificó su convento en una casa llamada de las Calderas, en donde hoy es calle de San Camilo' ó del Corazón de Jesús. Compraron esta casa en $ 18 000; construyeron el convento y la iglesia, que fueron á ocupar en Abril de 1756. La iglesia fué bendecida en Junio del mismo año, por el arzobispo D. Manuel Rubio y Salinas. Los religiosos fueron expulsados de su convento en 1861. Entonces la congregación poseía doce fincas en la ciudad, valuadas en setenta y seis mil pesos. En 1863 volvieron á ocupar parte de su convento, de donde fueron definitivamente exclaustrados cinco años después. En parte de lo que fué el convento, se encuentra ahora el Seminario Conciliar.

SAN CARLOS. Mpalidad. del Dto. del Centro, Edo. de Tam., con 7 400 habs. Se encuentra en ella la Sierra de su nombre, que los españoles llamaron « Riñón de Oro » por la gran bonanza de esa región. Los minerales más importantes son los de San José y de San Nicolás, de cobre y plata respectivamente. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 24° 26' de Lat. N. y 0° 19' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 590 ms. S.N.M.; 1 640 habs.; clima caliente; dista de la Cap. del Edo. 136 K.M. por camino de herradura; se fabrica en ella un vino mezcal de primera calidad; fué Cap. del Edo. en la época de la Independencia. Se llamó antes Arteaga, San Carlos. || Mpalidad. del Dpto. de Chilón, Edo. de Chis., con 5 500 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 350 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dpto. 31 K.M. || Mpio. del Cantón y Edo. de Ver., con 4 050 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, con 384 habs.; está situado en la margen izquierda del río de Actopan, á 136 ms. S.N.M. y dista 48 K.M. al N. O. de la C. de Veracruz. || Villa Cab. de la Mpalidad. de San Carlos Yautepec, y del Dto. de Yautepec, con poco más de 500 habs.; clima frío; dista de la Cap. del Edo. 134 K.M.; es no obstante residir en ella las autoridades del Dto., de muy escasa importancia. || Bahía en la costa del Edo. de Sin., Dto. del Fuerte. || Llevan este mismo nombre otras dos bahías en las costas de la B. Cfa. y del Edo. de Son. || Montañas en los Edos. de Mor., Sin. y Tam. || Río del Edo. de Ver., conocido más bien con el nombre de Actopan. || Tienen la misma denominación otros lugares de menor importancia en varios Edos. de la República. || Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Mor. || Estación del F.C.I.M. en el Edo. de Dgo. || Sección mpal. de la Mpalidad. de Ojinaga, Dto. de Iturbide, Edo. de Chih., con 1 057 habs.

SAN CAYETANO. Cerro mineral de la Sierra de Guadalcázar, Edo. de S.L.P. en el que se encuentra la gruta de su nombre, notable por su hermosura; tiene la forma de una elipse con diámetros de 100 y de 180 ms. y sus estalactitas y estalagmitas adoptan caprichosas figuras y columnas festoneadas de multitud de maneras; en el fondo hay una fuente de agua dulce. || Picacho en el Dto. de Culiacán, Edo. de Sin., con 2 300 ms. S.N.M.; es la segunda altura del Edo. || Llevan este nombre ranchos, haciendas y pueblos en varios Edos. de la República. || Arroyo afluente del río de Urique ó de la Barranca del Cobre, en el Dto. Andrés del Río, Edo. de Chih.

SAN CAYETANO (Acción de). Ganada por el general Pedro Ogazón, gobernador de Jalisco y jefe de las

tropas que hacían la campaña de la sierra de Alica (Véase), á Manuel Lozada, el terrible bandido á quién se conocía con el nombre de *El Tigre de Alica*. Ogazón fué á atacar á Lozada en la hacienda de San Lorenzo, en Tepic, donde tenía su cuartel general. Lozada huyó y se fué á refugiar al corazón de la sierra.

SAN CIRO. Mpalidad. del Partido de Río Verde, Edo. de S.L.P., con 6800 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior con 2 760 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Partido 41 K.M.; esta situada en un pequeño valle entre las montañas de la Sierra Gorda.

SAN CLEMENTE. Haciendas y ranchos en los Edos. de Chis., Jal., Hgo., Qro. y Yuc.

SAN COSME. Ranchos y fincas rústicas en los Edos. de Gto., Pue., Yuc. y Zac. (Véase Xalostoc.)

SAN COSME (Convento de). El convento de San Cosme de México fué al principio un hospital que fundó para indios forasteros el arzobispo Fr. Juan de Zumárraga; pero no pudo subsistir por falta de recursos. El arzobispo D. Pedro Moya y Contreras cedió el edifico para que estableciera su hospicio la segunda misión de Franciscanos que llegó á México. Los franciscanos estuvieron allí hasta 1593 en que pasaron al de San Diego. Entonces fué cedido el de San Cosme para los religiosos de la regular observancia, que permanecieron allí hasta 1667. En Mayo de ese año se estableció allí la casa de recolección de la provincia del Santo Evangelio. La iglesia se comenzó á fabricar bajo la advocación de Nuestra Señora de la Consolación; pero hubo de suspenderse la obra por falta de fondos. Finalmente se dedicó el 13 de Enero de 1675, siendo arzobispo de México Fr. Payo Enríquez de Rivera. En 1854 se trasladaron los dos únicos religiosos de esa orden que habían quedado al convento de San Diego, y el edificio que ocupaban se destinó á hospital militar, para lo cual fué bendecido el 18 de Febrero de 1855. Posteriormente fué fraccionado.

SAN CRISTÓBAL. Mpalidad. del Cantón de Guadalajara, Edo. de Jal., con 3 755 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad, anterior, con cerca de 600 habs.; clima caliente; dista de la Cap. del Edo. 85 K.M.; produce caña de azúcar y muy buenas frutas. || Uno de los nombres con que es conocida la barranca por donde corre el río de Santiago en el Edo. de Jal., cantón de Guadalajara. || Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax., con 300 habs. || Hacienda con agencia mpal. del Dto. de Tehuantepec, Edo. de Oax., con poco más de 300 habs. || Pueblo de la Mpalidad. de Tlacoachixtlahuaca, Dto. de Abasolo, Edo. de Gro. || Pueblo de la Mpalidad. de Ajuchitlán del Progreso, Dto. de Mina, Edo. de Gro. || Cerro en el Dto. de Pachuca, Edo. de Hgo. || Bahía en la costa O. de la B. Cfa. entre las Puntas de Morro Hermoso y de San Pablo. || Eminencia principal de la cordillera de su nombre, en la Sierra de Guadalcázar, Partido de este nombre, Edo. de S.L.P., con 2231 ms. S.N.M. || Lago del Edo. de Méx., hoy desecado, tomó su nombre del pueblo de San Cristóbal Ecatepec, actualmente Ecatepec de Morelos. (Véase este nombre). También rodean el vaso que formó el lago los pueblos de San Lorenzo, Santa María Magdalena y Huacalco. || Ríos en los Edos. de Dgo. y Oax. || Montañas que limitan el valle de Orizaba por la parte del S.O. || Punta en la costa E. de la B. Cfa. || Estación del F.C.N. en el Edo. de Gto. || Estaciones de los F.C.D.V.M. y Mex. en el Edo. de Méx.

SAN CRISTÓBAL DE LA LLAVE. Mpio. del Cantón y Edo. de Ver. con 3555 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, á los 18° 04′ de Lat. N. y 3° 41′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 1085 habs.; clima caliente; está situado á 73 K.M. al S.E. del puerto de Veracruz.

SAN CRISTÓBAL LAS CASAS. Dpto. del Edo. de Chis., conocido también por algunos geógrafos con el simple nombre de Las Casas. Tiene 58 260 habs.; su suelo es en general quebrado con excepción de las llanuras de Teopixca, Zinacantán y San Cristóbal; es productor de todo el trigo que se consume en el Edo.; también cuenta como elementos importantes de riqueza con el comercio y la industría. Está dividido en dos Jefaturas, la del Dpto. de Las Casas con los Mpios. de Amatenango, Chanal, Huistán, Nuevo León, San Cristóbal las Casas, San Felipe, Tenejapa y Teopixca y la del Partido de Chamula con los Mpios. de Chamula, Magdalena, San Andrés, San Miguel Mitontic, Santa Marta, Santiago, San Pedro Chenaló y Zinacantán. La Cab. es San Cristóbal las Casas. || Mpalidad. del Dpto.

anterior, con 15 450 habs. || C. Cab. de la Mpalidad. y del Dpto. de su nombre, en el Edo. de Chis., á los 16° 44′ de Lat. N. y 6° 29′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 2 140 ms. S.N.M.; clima frío; cuenta con algunos buenos edificios como el Palacio de Gobierno, la Catedral, Hospital, Institutos, etc.; fué Cap. de la Provincia española y mucho tiempo del Edo. actual; recibió de Carlos V el título de Ciudad Real, en recuerdo de la en que nació su fundador Don Diego de Mazariegos; llevó también los nombres de Villaviciosa, y San Cristóbal de los Llanos, y el que tiene ahora se le dió en Julio de 1829 en memoria del segundo obispo de aquella diócesi, Fr. Bartolomé de las Casas. Su fundación data de 1528.

SANCTORUM. Pueblo del Dto. de Atotonilco el Grande, Edo. de Hgo.; notable porque en él hay un puente natural sobre el río Amajaque, con una altura de 80 ms. llamado Puente de Dios, por el que se comunica dicho Dto. con el de Actopan.

SÁNCHEZ. Estaciones del F.C.N. en el Edo. de N.L. y del F.C. Sur en el Edo. de Pue. || Llevan este nombre ranchos y haciendas en varios Edos. de la República.

SÁNCHEZ DE AGUILAR (Pedro). Escritor yucateco. Nació en Valladolid el 10 de Abril de 1555. Era descendiente de conquistadores. Se educó en el Colegio de San Ildefonso de México. Fué presbítero, Doctor de la Universidad de México, cura de diversas parroquias en Yucatán, provisor y vicario general de esa diócesis, canónigo en la ciudad de la Plata; inquisidor de Lima, Perú; obispo de Santa Cruz de la Sierra, comisionado como Procurador de la provincia de Yucatán en Europa. Escribió: *Informe contra Idolorum Cultores* del Obispado de Yucatán, que se publicó en Madrid; *Cartilla ó catecismo de Doctrina Cristiana* en lengua maya; *Memoria de los primeros conquistadores*.

SÁNCHEZ DE TAGLE (Francisco M.). Poeta. Nació en Valladolid, hoy Morelia, el 11 de Enero de 1772. Comenzó sus estudios en el colegio de San Juan de Letrán de México, donde se graduó en teología y jurisprudencia. Fué nombrado por el Rey de España socio de la Academia de San Carlos y Conciliario de la misma. En 1808 entró á ser Regidor perpetuo y secretario del Ayuntamiento de México; en 1814 electo diputado á las Cortes españolas; en 1815 Vocal de la Junta de Arbitrios; en 1820 individuo de la censura por las Cortes. Fué autor del acta de Independencia de 1821, siendo miembro de la Junta provisional gubernativa. Formó parte del primer Congreso Nacional en 1824 y 1825 ejerció el poder ejecutivo en el Estado de México, de que era gobernador, y fué nombrado gobernador de Michoacán; diputado varias veces; contador en 1830; secretario del supremo poder conservador en 1836; en 1831 le confió el Papa una comisión secreta. En 1836 fué nombrado Director del N. Monte de Piedad, en el que introdujo grandes mejoras. Murió á consecuencia de heridas que sufrió en un asalto el 7 de Diciembre de 1847. Fué presidente de la Academia de Legislación y Economía Política; censor de piezas dramáticas; vicepresidente de la Academia de Historia; individuo de la Academia de la lengua. Entre las pocas poesías suyas que no destruyó él mismo, las hay de todos géneros. Entre ellas sobresalen la *Oda á la Luna* y aquella en que cantó la entrada del ejército trigarante.

SÁNCHEZ (Miguel). Médico. Floreció á principios del siglo XVIII. Natural de Puebla. Comenzó sus estudios en el colegio de San Ildefonso de México. Médico de la real cárcel y del regimiento de Santa María Magdalena. Fué autor de varias poesías que se le premiaron en certámenes literarios.

SÁNCHEZ OROPESA (José Miguel). Abogado y eclesiástico. Nació en Huatusco, por los años de 1780 á 1781. Comenzó sus estudios en el Seminario de Puebla. Se graduó en la Universidad de México en teología y cánones. Obtuvo el título de abogado en 1808. Pasó á Orizaba á fijar su residencia. Allí fué regidor; en 1816 fué nombrado Promotor Fiscal de la Vicaría Foránea de la diócesis de Puebla; en 1825 nombrado Rector y Capellán del Hospital de Mujeres, de Orizaba. Fundó el Colegio Nacional de Orizaba bajo la protección del Estado, y fué primer Rector del mismo. Murió en México el 7 de Septiembre de 1838. En Orizaba se fundó una Sociedad que llevó su nombre.

SÁNCHEZ POSADA (Manuel). Abogado. Murió en México en 1874 siendo Presidente del Tribunal Superior de Justicia.

SÁNCHEZ (Prisciliano). Político. Nació en Ahuacatlán el 4 de

Enero de 1783. Fué alumno del Seminario de Guadalajara. En 1822 fué electo diputado al primer Congreso Nacional, en el que se opuso á la proclamación del Imperio, y presentó una Ley de Hacienda muy notable. Fué uno de los que firmaron la Constitución de 1824, y más tarde uno de los autores de la primera Constitución de Jalisco. En 1825 fué electo primer Gobernador Constitucional de ese Estado. Murió el 30 de Diciembre de 1826.

SÁNCHEZ ROMAN. Mpalidad. del Partido de Tlaltenango, Edo. de Zac., con 12423 habs. || C. Cab. de la Mpalidad. de su nombre, y del Partido de Tlaltenango, Edo. de Zac., á los 21° 54′ de Lat. y 4° 29′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1723 ms. S.N.M.; clima templado; 3511 habs.; dista de la Cap. del Edo. 202 K.M. por camino carretero; está situada en la margen derecha del río de Tlaltenango. Las principales fuentes de riqueza para la Mpalidad. y su cab. son la minería, la agricultura, la industria y el comercio.

SANDÍAS. Estación del F.C.I.M. en el Edo. de Dgo.

SAN DIEGO. Llevan este nombre, bien sólo, bien acompañado de algún calificativo multitud de lugares en la República, de los que se dedica artículo especial á los más importantes. || Río del Edo. de Coah.; nace en la intersección de los arroyos del León y los Alamos, en la sierra del Burro, Dto. de Río Grande, y su curso es de unos 40 K.M.; confluye en Jiménez con el río Bravo del Norte, y tiene anchuras hasta de 30 ms. Como afluentes recibe los arroyos de Bigotes, Orégano, Tule y Pinto. || Cerro en el Edo. de Col., al O. del pueblo de Coquimatlán, con 2146 ms. S.N.M. || Río en el Edo. de Gto. que nace en las vertientes de las haciendas de Cabras y San Juan, en el Dto. de San Diego de la Unión. || Río del Edo. de Dgo., llamado también de Acaponeta. (Véase este nombre.) || Sección mpal. del Dto. de Iturbide, Edo. de Chih. con 911 habs. || Isla en la costa del Dto. Sur de la B. Cfa.; mide una sup. de 11 hectáreas; está deshabitada y no cuenta con elementos de vida. || Isla de propiedad particular en la costa del Edo. de Oax.; tiene 3 K.M. de long.; está poblada y se explotan sus producciones agrícolas.

SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA. Mpalidad. del Cantón de Lagos, Edo. de Jal., con 7330 habs. Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1635 habs.; está á los 20° 58′ de Lat. N. y 3° 03′ de Long. O. del Mer. de Méx.; clima templado; dista de la Cab. del Cantón, 57 K.M. por camino carretero. Sus principales elementos de riqueza son la agricultura, la industria y el comercio.

SAN DIEGO DE LA UNIÓN. Dto. del Edo. de Gto., con 15390 habs. en la Mpalidad. de su nombre, única con que cuenta. Entre sus principales eminencias se encuentran las cordilleras de San Agustín y Peñuelas, la sierra del Cubo, en parte, y el cerro de San Juan; lo riegan los ríos de San Diego y Adjuntas del Monte; cuenta con numerosas presas y sus principales fuentes de riqueza son la agricultura, la industria y el comercio; es muy productivo en trigo, chile, maíz y frijol; no hay ferrocarril que lo atraviese y sólo cuenta con caminos carreteros y de herradura; sus primitivos habs. fueron indios pames; en la hacienda de Catalán se enseña el punto donde fué matado Francisco Ortíz, uno de los tres guerrilleros insurgentes llamados « los Pachones », que en alguna ocasión arrasaron la Cab. del Dto. muriendo entonces el jefe realista Capitán Higinio Juárez con todos sus soldados. || Villa cab. del Dto. anterior, á los 21° 27′ de Lat. N. y 1° 44′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1891 ms. S.N.M.; 2207 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 106 K.M.; se conoció antes con los nombres de San Diego de Alcalá ó del Bizcocho, éste por la figura del cerro inmediato. Se le dió el título de pueblo en Noviembre de 1819.

SAN DIEGO LA REFORMA. Mpalidad. del Dpto. de la Libertad, Edo. de Chis. con 568 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 300 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dpto. 16 K.M.

SAN DIEGUITO. Estación del F.C.C. en el Edo. de S.L.P.

SAN DIMAS. Partido del Edo. de Dgo., con 6800 habs. distribuidos en las Mpalidades de San Dimas y Ventanas. En este Partido se encuentran los contrafuertes de las sierras de San Dimas y de Gavilanes siendo una de sus principales alturas la del cerro del Huehuento, situado al N. de la Villa Corona; sus fuentes de riqueza más importantes son la minería y la agricultura; entre sus minerales son de citarse los de Basís, Guarizamey, Huahuapan, Candelaria, Cinco Señores, Socavón, California,

Santo Tomás, etc., y especialmente su Cab. || Mpalidad. del Partido anterior, con 2950 habs. distribuidos en su Cab., el mineral de igual nombre, los pueblos de Basís, Guarisamey, Gavilanes, Huahuapan, Sapiorís y Tayoltita, todos minerales, y ranchos y haciendas. || Mineral cab. de la Mpalidad. y del Partido de su nombre, Edo. de Dgo. á los 24° 14' de Lat. N. y 5° 55' de Long. O. del Mer. de Méx.; clima templado; 1184 habs. Es un mineral de mucha importancia, donde están en explotación numerosas minas de oro, plata, cobre, etc.; dista de la Cap. del Edo. 252 K.M. por camino carretero. || Río del Edo. de Sin., Dto. de San Ignacio; es uno de los principales afluentes del río de Piaxtla ó San Ignacio. || Llevan el mismo nombre algunos otros lugares de menor importancia en varios Edos. de la República.

SAN DIONISIO DEL MAR. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Juchitán, Edo. de Oax., á los 16° 17' de Lat. N. y 4° 11' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 30 ms. S.N.M.; 950 habs.; clima caliente; dista de Juchitán, 50 K.M.

SANDOVAL. Estaciones del F.C.C. y del Mex. en el Edo. de Hgo. y del F.C.N. en el Edo. de Tam. || Barra en el Edo. de Tam., que comunica la Laguna Madre con el mar; se llama también del Tigre. || Llevan el mismo nombre ranchos en los Edos. de Coah., Chih., N.L. y S.L.P.

SANDOVAL (Gonzalo de). Conquistador. Natural de Medellín, lugar donde nació Hernán Cortés. Pertenecía á buena familia. Acompañó á Cortés desde los comienzos de su expedición á México, y fué uno de sus más valerosos capitanes. Era muy apreciado de sus soldados. Su papel en la conquista fué importante, pues Cortés le confió algunas difíciles tareas. Tuvo á sus órdenes la armada de bergantines que puso sitio á Tenoxtitlán (Véase MÉXICO [sitios de]) y que apresó á Cuauhtemoc. Realizada la conquista y sitiéndose enfermo, regresó á España, desembarcó en Palos, y allí murió pocos días después. Su jefe Hernán Cortés, que por coincidencia se encontraba allí, le acompañó en sus últimos momentos.

SANDOVAL Y ZAPATA (Fernando). Religioso. Fué prebendado y vicario capitular de la catedral de México. Murió en Argel en 1622, cautivo de los moros, quienes se apoderaron también de una imagen del niño Jesús, que traía el Sr. Sandoval á México. El cabildo eclesiástico destinó la suma de dos mil pesos para rescatar la imagen, que todavía se venera con el nombre de Niño Cautivo. Los restos del Sr. Sandoval fueron trasladados á México y sepultados en el convento de San Agustín, en 1629.

SANDOVAL Y ZAPATA (Luis). Escritor religioso. Nació en México, de una de las familias más ilustres de Nueva España. Fué colegial do San Ildefonso desde 1634. Se le cuenta entre los mejores poetas de su siglo. Dejó escritos: *Poesías á Nuestra Señora de Guadalupe*, entre las cuales hay un soneto muy notable; *Panegírico de la Paciencia; Miscelánea castellanas; El político Tiberio César; Elogio de la Novedad; Panegírico de Orígenes; El Epicteto Cristiano; Questiones selectæ; Examen veritatis; De magia; Doctrinæ Gentium et Hereticorum.*

SAN EDUARDO. Punta en la costa del Edo. de Son. y á 11 millas al E.S.E. de la isla de San Pedro Nólasco.

SAN ELÍAS. Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Jal. y S.L.P. || Estación del F.C.N. en el Edo. de Gto.

SAN ESTEBAN. Nombre de muchos ranchos y haciendas en varios Edos. de la República. || Nombre con que se fundó en 1591 un pueblo cerca del cual debía levantarse después la ciudad del Saltillo (Véase SALTILLO). || Pueblo cab. de la Mpalidad. de Poanas, Partido de Nombre de Dios, Edo. de Dgo.; 600 habs. || Isla en el Golfo de California, costa del Edo. de Son., á los 28° 42' de Lat. N. y 112° 36' de Long. O. del Mer. de Greenwich; dista poco más de 7 millas al S. de la extremidad S.O. de la isla del Tiburón; es rocallosa y árida y mide 4 millas de N. á S. y 3 de anchura; los canales que se hallan entre esta isla y las de Tiburón y San Lorenzo, son perfectamente límpios y alcanzan según las cartas de la Oficina Hidrográfica de los Estados Unidos profundidades mayores de 100 brazas.

SAN EUGENIO. Punta llamada más comúnmente Punta Eugenia, en la costa O. de la B. Cfa.; es la extremidad O. de la península que forma la parte S. de la bahía de San Sebastián Vizcaino.

SAN EVARISTO. Punta en la

costa E. de la península de la B. Cfa., á unas 7 millas de Punta Coyote.

SAN FELIPE. Dto. del Edo. de Gto. con 51 838 habs. distribuidos en las Mpalidades de San Felipe y de Ocampo. Entre sus eminencias principales se hallan las sierras de Gto., del Fraile, del Pájaro, del Cubo y los cerros de Los Altos de Ibarra, Tepeaca, Huapaxtle, Cerrogordo, Ipazotl, Carreón, Buenavista, Mesa de las Alazanas, Mesa de los Caballos y otras que cercan las altiplanicies en que se asientan San Felipe y Jaral de Berrio, de este Dto.; lo riegan los ríos de Piedras, Cocinero, Aranjuez, Cañada del León, Saucillo, Rincón de Ortega, Arroyo Grande, Salto ó Monjas y otros que con los anteriores dan origen al río de la Laja (Véase este nombre); otros como los de la Chirimoya, Molino, la Sauceda, San Pedro de Almoloya, etc., contribuyen á formar el río Pánuco; cuenta además con otras corrientes de agua, y sus principales fuentes de riqueza son la agricultura, y la minería, siguiendo después la industria y el comercio; atraviesa este Dto. el F.C.N. y está ligado con los demás y el resto de la República por vías telegráficas y telefónicas; en este Dto. se encuentra la Cueva de los Indios que con los grabados hechos en la roca es la obra humana que, según el Sr. Pedro González, alcanza mayor antigüedad en el Edo.; representan esas figuras un cataclismo ó erupción, porque hay proyectiles de todos tamaños, con caudas que figuran llamas; esqueletos humanos y de animales y otras indicaciones que hacen suponer al autor mencionado que bien podría tratarse de un recuerdo de fenómenos volcánicos en el Valle de Santiago, vistos por los habitantes de aquella época. Las tropelías de los indios en este Dto. fueron frecuentes y varios misioneros perecieron á manos de éstos. En los libros parroquiales aparece que el primer cura secular fué allí el iniciador de la Independencia y que abundan las firmas claramente escritas Miguel Hidalgo y Costilla. En la Mpalidad. del mismo nombre de este Dto. y en la hacienda de las Pachonas nacieron los famosos insurgentes Los Pachones, Encarnación Ortíz, muerto en la batalla de Azcapotzalco, precursora de la entrada del ejército trigarante en México; Francisco, muerto por el enemigo en Catalán, y Matías, que sobrevivió. En el Venadito fué aprehendido el general Mina y en la barranca del Jardín se muestra todavía el punto y piedra donde se defendió heroicamente y fué muerto el insurgente Don Pedro Moreno. Hay además otros muchos lugares en los que en aquella gloriosa época ocurrieron grandiosos acontecimientos. En la Cab. del Dto. que lo es Ciudad González se conserva la casa que habitó el cura desde su llegada el año de 1799. || Mpalidad. del Dto. anterior con 41 600 habs. distribuidos en la cab. denominada Ciudad González y antes San Felipe Torresmochas; varias haciendas, entre las cuales la muy importante de Jaral de Berrio, y muchos ranchos. La Cab. es estación del F.C.N. || Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Arizpe, Edo. de Son., con cerca de 700 habs.; clima templado; dista de Arizpe, 72 K.M. || Llevan este nombre multitud de pueblecillos, haciendas y ranchos en todos los Edos. de la República. || Islote en el Golfo de California, costa del Edo. de Sin.; con la isla de Guinorama y el islote de Pájaros, forma parte del lado N.E. del canal de entrada al estero ó bahía de Navachiste. || Punta y bahía en la costa E. de la B. Cfa. || Sección mpal. de la Mpalidad. de Zaragoza, Dto. de Hidalgo, Edo. de Chih., con 450 habs.

SAN FELIPE APÓSTOL. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Ocotlán, Edo. de Oax., con cerca de 200 habs.

SAN FELIPE DEL AGUA. Mpalidad. del Dto. del Centro, Edo. de Oax., con 920 habs.; en ella se encuentra como eminencia principal el cerro de su mismo nombre. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 665 habs.; clima templado; dista 4 K.M. de la Cap. del Edo.; cuenta con jardines muy hermosos. || Cerro en la Mpalidad. de su nombre, al N. de la Cap. del Edo. de Oax., con 3 125 ms. S.N.M.

SAN FELIPE DEL OBRAJE. Véase San Felipe del Progreso.

SAN FELIPE DEL PROGRESO. Mpalidad. del Dto. de Ixtlahuaca, Edo. de Méx. con 26 440 habs. distribuidos en la villa cab., de su mismo nombre, 8 pueblos y varios barrios, haciendas y ranchos; cruza esta Mpalidad. la cordillera de Angangueo que lo atraviesa y el río de Lerma, con otros arroyos, riega una porción de su territorio; sus principales elementos de riqueza son la agricultura y el comercio; su clima es frío; se hablan español, matzahuatl y tarasco. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, llamada antes

San Felipe del Obraje; á los 19° 43' de Lat. N. y 0° 41' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 2550 ms. S.N.M.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 33 K.M.; fué fundada con el nombre de San Felipe el Grande el año de 1700, y elevada á su rango actual por decreto de 13 de Octubre de 1877.

SAN FELIPE ECATEPEC. Mpalidad. del Dpto. de Las Casas, Edo. de Chis. con cerca de 1000 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 400 habs.; se llamó antes Ecatepetl; su clima es frío; dista de San Cristóbal 2 K.M.

SAN FELIPE HUEYOTLÍPAN. Véase Huevotlipan.

SAN FELIPE TIZAPA. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dpto. de Soconusco. Edo. de Chis., con cerca de 200 habs.

SAN FERMÍN. Punta en la costa E. de la península de la B. Cfa. | Ranchos en los Edos. de Dgo. y Jal.

SAN FERNANDO. Mpalidad. del Dto. Norte, Edo. de Tam., con 5400 habs.; sus principales fuentes de riqueza son la ganadería y la agricultura. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior llamada antes San Fernando de Presas; á los 21° 50' de Lat. N. y los 0° 58' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 180 ms. S.N.M.; clima caliente; 1127 habs.; dista de Matamoros, cab. del Dto., 168 K.M. || Mpalidad. del Dpto. de Tuxtla, Edo. de Chis., con 2565 habs. || Pueblo. llamado antes Las Ánimas, cab. de la Mpalidad. anterior, con 1360 habs.; clima caliente; dista de Tuxtla Gutiérrez, 10 K.M. por camino carretero. || Hacienda con agencia mpal. del Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax., con poco más de 300 habs. || Mineral cab. de la Mpalidad. de Juárez, Partido de Tamazula, Edo. de Dgo. | Llevan el mismo nombre varios pueblecillos, haciendas, fábricas y ranchos en distintos Edos. de la República.

SAN FRANCISCO. Bahía en el Golfo de California, isla del Carmen, entre Punta Colorada y Punta Baja. || Ensenada en la costa del Edo. de Son. al O. del puerto de Guaymas y separada de él por un terreno montañoso de unas 4 millas. Como parte de esta ensenada considera el Sr. García Cubas la que sigue con el nombre de Bocochibampo. || Isla en el Golfo de California, costa E. de la B. Cfa.; está en el lado E. del canal de San Juan que media entre ella, la isla de San José y la costa de la B. Cfa. Pertenece al Dto. Sur de esta; el canal que está entre esta isla y la de San José tiene próximamente una milla de anchura pero es peligroso por los escollos numerosos que en él se hallan. || Nombre de cerros en los Edos. de Jal., Mich. y Zac. || Serranías en los Edos. de Dgo., y Tam. En la última están unas notables ruinas de construcción indígena. || Río del Edo. de Pue. que es origen del de Apulco, en el Dto. de Alatriste. || Ríos en el Edo. de Oax. || Llevan este nombre multitud de lugares en la República, de los que se citan enseguida los más importantes en artículos especiales. || Estaciones del F.C.N. en el Edo. de Hgo.; del F.C. Tlaxco, en el Edo. de Tlax.; del F.C.I.O. en el Edo. de Ver.; del F.C.C. en el Edo. de Tam. y del F.C.T. y T. en el Edo. de Méx.

SAN FRANCISCO DE BORJA. Mpalidad. del Dto. de Benito Juárez, Edo. de Chih., con 2702 habs., distribuidos en su Cab. del mismo nombre, los pueblos de Santa Ana y Teopárachic, varias haciendas y ranchos y la Sección mpal. de Santa Rosa. Se encuentran en ella las sierras de Tutuaca, Plomosa, Alamo, Viga, Boreachic, Corohuachic, etc., y sus corrientes de agua pertenecen á la cuenca del río de San Pedro, que se forma allí de los arroyos de Huizochic y Sahuaríchic. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 875 habs.; clima frío.

SAN FRANCISCO DE CONCHOS. Sección mpal. de la Mpalidad. de la Cruz, Dto. de Camargo, Edo. de Chih., con poco más de 500 habs.

SAN FRANCISCO DE LA OLLA. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax., con cerca de 400 habs.

SAN FRANCISCO DEL MAGUEY. Véase Maguey.

SAN FRANCISCO DEL MALPAÍS. Pueblo de la Mpalidad. y Partido de Nombre de Dios, Edo. de Dgo.

SAN FRANCISCO DEL MAR. Isla en el Océano Pacífico, costas del Edo. de Oax.; mide 112 K.M. de long. por 6 de anchura; tiene abundante caza y pesca, tierras de labor y agua, y bosques que producen buenas maderas.

SAN FRANCISCO DEL ORO. Pueblo de la Mpalidad. de Santa Bárbara, Dto. de Hidalgo, Edo. de Chih.

SAN FRANCISCO DE LOS

ADAMES. Mpalidad. del Partido de Ojocaliente, Edo. de Zac., con 2 230 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, con 829 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 21 K.M.

SAN FRANCISCO DEL RINCON. Dto. del Edo. de Gto. con 24 614 habs. distribuidos en la Cab. de igual nombre y haciendas y ranchos de que forma la única Mpalidad. de que se compone. Entre sus principales eminencias cuéntanse la montaña de Los Salados en los límites con el Piedragorda, y los cerros de San Cristóbal, California, San Lorenzo del Lobo, Peñuelo, Sauz de Armenta, etc.; hay extensos lomeríos pero poco productivos; lo riegan el río de León y el de Santiago que se unen en San Roque de Montes, hacienda de este Dto. Sus principales productos son maíz, trigo, cebada, frijol, etc.; la ganadería es también elemento de riqueza así como la industria de sombreros y artefactos de palma y el comercio. En San Francisco del Rincón nació el jesuita Don Pedro Márquez, expulsado del país á fines del siglo XVIII y que se distinguió por sus estudios arquitectónicos. || C. Cab. de la Mpalidad. y Dto. de su nombre, Edo. de Gto. á los 20° 54' de Lat. N. y 2° 36' de Long. O. del Mer. de Méx.; 10 904 habs.; se llega á ella desde la estación del F.C.C. por tranvías; tiene algunos edificios regulares y su parte más hermosa está en las huertas de la orilla del río. Se fundó legalmente el 20 de Enero de 1607 por varios indios otomíes.

SAN FRANCISCO DE OCOTAN. Pueblo de la Mpalidad. y Partido de Mezquital, Edo. de Dgo.

SAN FRANCISCO HIGOS. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax., con cerca de 200 habs.

SAN FRANCISCO LA RAYA. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Cuicatlán, Edo. de Oax., con 130 habs.

SAN FRANCISCO MOTOZINTLA. Véase MOTOZINTLA.

SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA. Véase TELIXTLAHUACA.

SAN FRANCISCO TLALNEPANTLA. Pueblo de la Mpalidad. de Xochimilco, D.F.

SAN FRANCISCO ZACUALPAN. Pueblo de la Mpalidad. de Jiutepec, Dto. de Cuernavaca, Edo. de Mor.

SAN FRANCISQUITO. Bahía en la costa E. de la península de la B. Cfa. entre la punta de su nombre y la de San Gabriel. || Isla perteneciente al Dto. Sur de la B. Cfa. al S. de la de San José; es muy rocallosa en sus costas N.E. y S. y el canal que media entre ella y la de San José, tiene 3 millas de anchura con profundidades hasta de 6 brazas, pero el grupo de rocas conocido con el nombre de El Pardo hacen el paso muy peligroso; la sup. de esta isla es de 400 hectáreas; es árida; está deshabitada y es de propiedad nacional. || Barrios en las Mpalidades. de Azcapotzalco y Tacuba, D.F.

SAN GABRIEL. Mpalidad. del Cantón de C. Guzmán, Edo. de Jal., con 11 000 habs. distribuidos en la C. cab. de igual nombre y las comisarías de Alista, Apango y Jiquilpan; sus principales elementos de riqueza son la agricultura, la ganadería y el comercio. || C. Cab. de la Mpalidad. de su nombre. Edo. de Jal. á los 19° 34' de Lat. N. y 4° 49' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 327 ms. S.N.M.; 3 700 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Cantón, 38 K.M. por camino de herradura. || Mpalidad. del Dpto. de Chiapa, Edo. de Chis., con 1 046 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 456 habs.; clima templado; dista de Chiapa de Corzo, 20 K.M. || Bahía en el Golfo de California, costa S.O. de la isla del Espíritu Santo. || Punta en la costa E. de la B. Cfa. que marca el extremo E. de la entrada de la bahía de San Francisquito. || Sierra en el Edo. de Mor. || Llevan el mismo nombre otros pueblos de escasa importancia, haciendas y ranchos en varios Edos. de la República.

SANGANGÜEY. Hermosa montaña volcánica del Ter. de Tep.; tiene más de 2 000 ms. de altura S.N.M. y está situada al E.S.E. de la C. de Tepic, limitando por el E. el valle de Metipac. En tiempos prehistóricos fué un poderoso volcán cuya fuerza eruptiva colocó en la cima el gigantesco peñasco que llama la atención de cuantos ven la montaña.

SAN GASPAR. Pueblos, haciendas y ranchos en los Edos. de Jal., Méx., Mor. y Qro. || Cerros en los Edos. de Méx. y Mor. || Río en el valle de Temascaltepec, Edo. de Méx.

SAN GIL. Estación del F.C.C. en el Edo. de Ags.

SANGRE DE CRISTO. Hacienda con agencia mpal. del Dto. del Centro, Edo. de Oax., con cerca de 100 habs.

SAN GREGORIO. Nombre de muchas haciendas y ranchos en varios Edos. de la República. || Montaña en la Mpalidad., Dto. y Edo. de Gto., llamada también del Chorro y perteneciente á la sierra de Codornices. || Cordillera principal del Dto. de Pénjamo, Edo. de Gto.; en ella se encuentra el Fuerte de los Insurgentes que fué defendido por el Padre Torres en la época de la Independencia y donde murió el general Mina. Llámase también á esta Cordillera de Los Remedios. || Cerro en el Edo. de Hgo. || de Bosos. Pueblo de la Mpalidad. de Victoria, Partido de Santiago Papasquiaro, Edo. de Dgo. || Río que forman, con el de San Miguel Ibarra ó Cuilco, los arroyos que bajan de los Cuchutumanes. Unidos ambos á poca distancia de la frontera del Edo. de Chis., con Guatemala, confluyen con el río Chejel en los valles boreales que hay entre los contrafuertes de la Sierra Madre.

SAN GREGORIO ATLAPULCO. Pueblo de la Mpalidad. de Xochimilco, D.F.

SAN GUILLERMO. Mpalidad. del Dto. de Miahuatlán. Edo. de Oax., con 866 habs. || Hacienda cab. de la Mpalidad. anterior, con 370 habs. || Punta en el Golfo de California, costa del Edo. de Son., á la entrada del puerto de San Carlos.

SANGUIJUELA. Nombre de algunos ranchos en varios Edos. de la República.

SAN HIPÓLITO. Punta en la costa E. de la B. Cfa. que forma la extremidad S.E. de la bahía de la Asunción. || Cerro en el Edo. de Hgo.

SAN IGNACIO. Dto. del Edo. de Sin., con 13 200 habs. distribuidos en las 6 Alcaldías siguientes: Directoría Central de San Ignacio, con las Sindicaturas de Ajoya, San Juan, San Javier é Ixpalino, y la Directoría del Limón. Comprende la cuenca del río de su nombre, llamado también de Piaxtla, y tiene grandes bosques con maderas de todas clases; sus principales montañas son la sierra de Cacasta, la Silla, Jocuistita y el Candelero; esta última, con 2 500 ms. S.N.M. es reputada como la primera del Edo.; además del río de San Ignacio, riegan este Dto. los afluentes de esa corriente el San Dimas y el Lechuguilla; sus elementos de riqueza más importantes son la agricultura y la minería; sus poblaciones principales, después de la villa cab. de igual nombre, son San Javier, El Limón, Jocuistita y Ajoya. En sus costas se encuentra el puerto de Las Barras. || Villa cab. del Dto. y de la Directoría de su nombre, Edo. de Sin. á los 24° 11' de Lat. N. y 7° 08' de Long. O. del Mer. de Méx.; 1 278 habs.; clima caliente; dista de la Cap. del Edo. 174 K.M. por camino carretero; está situada en la margen derecha del río Piaxtla; recibió el título de Villa por decreto de Marzo de 1833. || Pueblo cab. de Mpalidad. en el Dto. de Magdalena, Edo. de Son. || Laguna en la costa O. de la B. Cfa.; está en el límite E. de la bahía de las Ballenas. || Punta y bahía en la costa del Dto. del Fuerte, Edo. de Sin., llamada también de Navachiste; tiene una extensión de más de 13 millas con profundidades hasta de 6 brazas; entre las islas que la separan de las aguas del Golfo de California se cuenta la de su nombre. || Isla en la costa del Edo. de Sin.; de propiedad particular; cuenta con agua potable, y se crían en ella algunos ganados; su extensión es de más de 6 000 hectáreas y tiene maderas propias para combustible. || Farallón de. Islote en el Golfo de California, costa del Edo. de Sin.; señala la entrada al puerto de Topolobampo y dista 1 y media milla al S. de la isla de Lobos. || Llevan este mismo nombre, pueblecillos, haciendas y ranchos en todos los Edos. de la República. || Estación del F.C.Son. en el Edo. de Son. y del F.C.U. de Y. en el Edo. de Yuc. || Río del Edo. de Son. más conocido con el nombre de Magdalena. || Sección mpal. de la Mpalidad. de Olivos, Dto. de Hidalgo, Edo. de Chih. con 631 habs. || Pueblo de la Mpalidad. de Batopilas, Dto. Andrés del Río, Edo. de Chih.

SAN ILDEFONSO. Isla en el Golfo de California, costa del Dto. Sur de la B. Cfa.; dista poco más de 2 millas de Punta Púlpito; carece de importancia. || Nombre de ranchos, fábricas y haciendas en varios Edos. de la República. || Río del Edo. de Qro., afluente del de San Juan del Río. || Estación del F.C.M.Alto en el Edo. de Méx.

SANIPAOS. Una de las tribus indígenas que poblaron primitivamente las regiones E. de Parras y N. de Saltillo, en el Edo. de Coah.

SAN ISIDRO. Llevan este nombre multitud de lugares en la Repú-

blica, de los que se consagra artículo especial á los más importantes. || Cerro en el Cantón de Xalapa, Edo. de Ver., con 1 733 ms. S.N.M. || Rancho con agencia mpal. del Dto. de Etla, Edo. de Oax., con cerca de 200 habs. || Pueblo de la Mpalidad. de C. Guerrero, Dto. de Guerrero, Edo. de Chih. || Estaciones del F.C.I.O. en el Edo. de Pue.; del F.C.Co. y P. en el Edo. de Coah.; del F.C.C. en el Edo. de Zac.; de los F.C.N. y P. y R.V. en el Edo. de S.L.P.; del F.C.U. de Y. en el Edo. de Yuc. y del F.C. y P. en el Edo. de Chih.

SAN ISIDRO (a) CATANO. Hacienda con agencia mpal. del Dto. de Etla, Edo. de Oax., con 185 habs.

SAN ISIDRO DE LAS CUEVAS. Mpalidad. del Dto. de Hidalgo, Edo. de Chih. con 4 272 habs., distribuidos en su cab. del mismo nombre y varias haciendas y ranchos; en esta Mpalidad. tienen su curso los ríos de la Cueva y Roncesvalles, afluentes del Florido. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 2 275 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 24 K.M.

SAN ISIDRO DEL CAMINO. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Pochutla, Edo. de Oax. con cerca de 300 habs.

SAN ISIDRO MONJAS. Hacienda con agencia mpal. del Dto. del Centro, Edo. de Oax., con 290 habs.

SAN ISIDRO PRIÓ. Hacienda con agencia mpal. del Dto. del Centro, Edo. de Oax., con cerca de 100 habs.

SAN ISIDRO SILTEPEC. Mpalidad. del Dpto. de Comitán, Edo. de Chis., con 4 236 habs.; sus principales elementos de riqueza son la agricultura y el comercio. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior con 3 500 habs.: clima templado; dista de Motozintla, 50 K.M.

SAN JACINTO. Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República. Es notable el lugar de este nombre en el Edo. de Ags. por la batalla dada en 1867. (Véase SAN JACINTO [Batalla de].) Por ese punto pasa el río de San Pedro. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Jal.

SAN JACINTO (Acción de). Ganada por el general texano Samuel Houston, al general presidente de México D. Antonio López de Santa Anna, á orillas del río de San Jacinto, en Texas, el 22 de Abril de 1836. Santa Anna, que había penetrado á sangre y fuego al territorio texano, se propuso perseguir al enemigo que, sin presentarle batalla, le obligó á penosísimas jornadas. Al llegar á las márgenes del río de San Jacinto, Santa Anna, confiando en que no sería molestado, y no obstante que se encontraba cerca de un bosque peligroso, hizo descansar descuidadamente á sus tropas. Los tejanos las sorprendieron y derrotaron completamente. Santa Anna cayó prisionero, y, temeroso de que, usando de represalias, le fusilaran los tejanos, dió orden á su segundo, el general Filisola, que se retirara con todas sus tropas, abandonando así la campaña. La batalla de San Jacinto dió fin á la guerra de Texas y á la soberanía efectiva de México en ese territorio.

SAN JACINTO (Batalla de). Ganada por el general republicano D. Mariano Escobedo, y sus subalternos el general Treviño y los coroneles Pedro Martínez y Francisco O. Arce, al general imperialista Miguel Miramón, el primero de Febrero de 1867. Fué una de las más brillantes para las armas republicanas. Los imperialistas dejaron en poder de Escobedo armas, equipajes, dinero y más de trescientos prisioneros, entre los cuales había ciento treinta y nueve franceses. Joaquín Miramón, hermano del general Miguel Miramón, también fué hecho prosionero, y tres días después fusilado junto con los 139 prisioneros franceses.

SAN JAVIER. Mpalidad. del Dto. de Hermosillo, Edo. de Son., con 490 habs. || Pueblo cab. de la misma, con 300 habs.; clima caliente; dista de Hermosillo, 210 K.M. || Villa del Dto. de San Ignacio, Edo. de Sin.; es uno de los primeros centros agrícolas en dicho Dto. y tiene poco más de 1 000 habs. || Una de las principales eminencias en el Dto. de Badiraguato, Edo. de Sin. || Llevan este nombre otros varios pueblos de escasa importancia, haciendas y ranchos en distintos Edos. de la República. || Sección mpal. de la Mpalidad. de Olivos, Dto. de Hidalgo, Edo. de Chih., con 345 habs. || Arroyo afluente del río de San Javier, en el Dto. de Hidalgo, Edo. de Chih.

SAN JERÓNIMO. Mpalidad. del Dto. de Acatlán, Edo. de Pue., con 2 852 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior con 1 410 habs.; clima caliente; dista de Acatlán 29 K.M. || Pueblo. de la Mpalidad. y Dto. de Valle de Santiago, Edo. de Gto., con

1,132 habs. || de Juárez. Pueblo de la Mpalidad. de Atoyac de Alvárez, Dto. de Galeana, Edo. de Gro. || Pueblo de la Mpalidad. de Chilapa de Alvarez, Dto. de Alvarez, Edo. de Gro. || Nombre que llevó antes la Villa de Aldama, en el Edo. de Chih. (Véase ALDAMA.) || Caleras. Mpalidad. y pueblo cab. de ésta en el Edo. de Pue. (Véase CALERAS.) || Cerros en los Edos. de Coah., N.L., S.L.P., y otros Edos. de la República. || Barranca que recorre el río de Tenancingo, Edo. de Méx.; es notable por su extensión y frondosidad. || Río del Edo. de Gro.; nace en la Sierra Madre del Sur y desemboca en la laguna de Tecpan, al N.O. del puerto de Acapulco. || Islote en el Océano Pacífico, costa O. de la B. Cfa.; dista poco más de 5 millas de la Punta de San Antonio. || Llevan este mismo nombre haciendas y ranchos en varios Edos. de la República. || Estación del F.C.P.A. en el Edo. de Oax.; del F.C.N. en el Edo. de N.L.; del F.C.C. en el Edo. de Zac.; del T. á H. en el Edo. de Pue. y del N.T. en el Edo. de Oax.

SAN JERONIMITO. Río del Edo. de Gro.

SAN JOAQUÍN. Hacienda con agencia mpal. del Dto. de Ejutla, Edo. de Oax., con 350 habs. || Uno de los ríos que forman el del Consulado en el D.F. || Llevan el mismo nombre haciendas y ranchos en varios Edos. de la República. || Pueblo de la Mpalidad. de Tacuba, D.F., llamado también Sanctorum.

SAN JOAQUÍN (Acción de). Ganada por el general reaccionario D. Miguel Miramón, al general constitucionalista D. Santos Degollado, en la ranchería de San Joaquín, á poca distancia de Colima. En esa acción fué hecho prisionero D. Daniel Larios, secretario de Degollado, á quién Miramón hizo fusilar inmediatamente. Este combate se efectuó el 26 de Diciembre de 1858.

SAN JORGE. Bahía en el Golfo de California, costa del Edo. de Son.; es muy extensa y sus costas son bajas y arenosas, prolongándose al interior en amplias llanuras que se ensanchan hasta el pie de las cordilleras. A unas 6 millas al E. de la extremidad N.O. de esta bahía, se encuentra, según descripción del. Sr. García Cubas, la entrada á una laguna hasta la que pueden tener acceso buques de corto calado. || Extenso y peligroso bajo en el golfo de California, á 4 millas al N.E. del islote de igual nombre. || Islote en el Golfo de California, costa del Edo. de Son. á unas 23 millas de la extremidad N.O. de la bahía de su denominación; algunas veces se ha explotado el guano que se deposita en este islote. || Ranchos y haciendas en varios Edos. de la República.

SAN JOSÉ. Con este nombre se conocen multitud de lugares en todos los Edos. de la República, de los que sólo mencionaremos los más importantes. || Canal en la costa E. de la B. Cfa. que separa las islas de San José y de San Francisco de la expresada costa. || Punta en la costa de la B. Cfa. descrita por el Sr. García Cubas unas 5 millas al S.E. de Punta Santo Tomás y 10 millas al N.O. de Punta de la Roca. || Isla en la costa del Dto. Sur de la B. Cfa. á los 24° 52' de Lat. N. y 11° 25' de Long. O. del Mer de Méx.; mide 18 millas de N. á S. y 6 en su anchura más grande; es de constitución granítica y cuenta con alturas que alcanzan cerca de 700 ms. S.N.M.; está cubierta en su mayor parte de vegetación, sobre todo en su meseta central, en la que, según el Sr. Ortiz Molina, abundaban hace poco los venados, cuya caza fué una de las principales ocupaciones de los escasos habs. que en ella viven. Sus principales accidentes son Punta Calabozo, de los Ostiones, Amortajado, Punta Colorada y de las Salinas. Hay varios aguajes; además de la agricultura y la caza y pesca, los habs. de la isla se dedican á la exportación de la concha-perla. Es de propiedad particular. || Valle en la costa E. de la B. Cfa.; uno de los más fértiles de la península; hace años se hicieron allí grandes plantaciones de caña de azúcar, algodón, tabaco y algunos cereales; tiene numerosas huertas de árboles frutales y por él pasa el camino que conduce de San José del Cabo á otros pueblos del interior del Ter. || Hacienda cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Ocotlán, Edo. de Oax., con 1 900 habs.; clima templado; dista de Ocotlán, 16 K.M. || Hacienda con agencia mpal. del Dto. de Yautepec, Edo. de Oax., con 430 habs. || Fábrica cab. de la agencia mpal. de su nombre, Dto. de Etla, Edo. de Oax.; 425 habs. || Estaciones de los siguientes en los Edos. que se expresan: F.C.C. en el Edo. de Chih.; F.C.S.R. y A. en Méx.; F.C. Can. en Son.; F.C.O. y E. en Oax.; F.C.P. y D. en Chih.; F.C. Co. y P. en el Edo. de Coah.; F.C.N. en Gto.; F.C. Mex. en Hgo.;

F.C.I.O. en el Edo. de Mor.: F.C.V. y P. en Ver. y F.C.U. de Y. en el Edo. de Yuc. || Uno de los cerros en cuyas faldas está el mineral de Ocampo, Cab. del Dto. de Rayón, Edo. de Chih. || Río del Edo. de Cam. que desemboca en la laguna de Términos. || Río en el Edo. de Hgo. que con otros forma la cascada de Regla, en el Dto. de Atotonilco el Grande.

SAN JOSÉ ACATENCO. Mpalidad. del Dto. de Teziutlán, Edo. de Pue., con 2 650 habs. || Pueblo cab. de la anterior con 390 habs.

SAN JOSÉ CHIAPA. Mpalidad. del Dto. de Tepeaca, Edo. de Pue., con 2 620 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 590 habs.

SAN JOSÉ DE GRACIA. Mpalidad. del Partido de Rincón de Romos, Edo. de Ags., con 2 440 habs.; se encuentra en ella parte de la sierra del Pabellón y la riega el río de Santiago. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 22° 06′ de Lat. N. y 3° 22′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 1 250 habs.; está en las márgenes del río de Santiago y dista 20 K.M. al S.S.O. de la cab. del Partido. || Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Teposcolula, Edo. de Oax., con 365 habs. || Directoría del Dto. y Edo. de Sin., con cerca de 1 000 habs. || Cerro y río en el Dto. antes citado. || Llevan este nombre otros lugares de menor importancia en varios Edos. de la República. || Uno de los cerros que forman la pequeña cadena que se prolonga más hacia el centro del Edo. de Tab.

SAN JOSÉ DE GUAYMAS. Mpalidad. del Dto. de Guaymas, Edo. de Son., con 4 280 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 650 habs.; clima caliente; dista de Guaymas 12 K.M. al N.

SAN JOSÉ DE LA BOCA. Pueblo de la Mpalidad. de Tepehuanes, Partido de Santiago Papasquiaro, Edo. de Dgo.; cerca de 1 000 habs.

SAN JOSÉ DE LA ISLA. Mpalidad. del Partido de Zacatecas, Edo. de Zac., con 4 700 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 22° 27′ de Lat. N. y 3° 21′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 2 223 ms. S.N.M.; 1 650 habs.; clima frío; dista de la Cap. del Edo. 25 K.M. por camino carretero.

SAN JOSÉ DE LAS FLORES. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax., con 450 habs.

SAN JOSÉ DE LAS RUCIAS. Gran valle que en el Edo. de Tam. forma la sierra de Maratines, muy próxima al mar, y por donde pasa el caudaloso río de las Palmas.

SAN JOSÉ DEL CABO. Mpalidad. del Dto. Sur de la B. Cfa., con 5 100 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, con 3 350 habs.; es una sección aduanal dependiente del puerto de La Paz; clima caliente; dista de La Paz 231 K.M. || Bahía en la costa E. del Ter. de la B. Cfa., entre las Puntas Palma y Gorda; es enteramente abierta y está expuesta á los vientos del S. y del E. que producen fuertes rompientes en sus costas acantiladas casi en su totalidad; es por lo tanto un fondeadero incómodo. En esta bahía y en la margen derecha del río de San José está la Villa de su nombre.

SAN JOSÉ DEL CACIQUE. Pueblo con agencia mpal. en el Dto. de Etla, Edo. de Oax., con cerca de 300 habs.

SAN JOSÉ DEL CHILAR. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Cuicatlán, Edo. de Oax., con 350 habs.

SAN JOSÉ DEL ORO. Uno de los principales minerales del Dto. de Zimapán, Edo. de Hgo.

SAN JOSÉ DEL PACÍFICO. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax., con 320 habs.

SAN JOSÉ DEL PEÑASCO. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax., con 410 habs.

SAN JOSÉ DEL PINAL. Una de las principales serranías de la Mpalidad. de Uruáchic, Dto. de Rayón, Edo de Chih.

SAN JOSÉ DE PIMAS. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Hermosillo, Edo. de Son.; 600 habs.; dista 90 K.M. al S.E. de Hermosillo.

SAN JOSÉ ITURBIDE. Véase ITURBIDE, Dto., Mpalidad. y Villa del Edo. de Gto.

SAN JOSÉ MALACATEPEC. Mpalidad. del Dto. de Valle de Bravo, Edo. de Méx., con 7 560 habs. distribuidos en la Villa cab. de igual nombre, 4 pueblos y varios barrios, haciendas y rancherías; clima frío; se hablan español y matzahuatl. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior á los 19° 19′ de Lat. N. y 0° 49′ de

Long. O. del Mer. de Méx., 1 917 habs.; dista de la Cap. del Edo. 50 K.M.; fué fundado por los aztecas antes de la Conquista y se elevó á la categoría de Villa por decreto de Marzo de 1878.

SAN JOSÉ MIAHUATLÁN. Mpalidad. del Dto. de Tehuacan, Edo. de Pue., con 4 050 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 18° 18′ de Lat. N. y 1° 36′ de Long. E. del Mer. de Méx; 2 870 habs.; clima templado; dista de Tehuacán 24 K.M.

SAN JOSÉ TLALMIMILÚLPAN. Pueblo al N.E. de la Mpalidad. de Tlayacapan, Dto. de Yautepec, Edo. de Mor.

SAN JUAN. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dpto. de Simojovel, Edo. de Chis.; 1 115 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 17 K.M. || Cordilleras y cerros en los Edos. de Ags., Gto., Mich., Mor., y Ver. || Punta en la costa del Edo. de Ver. á 15 millas al N.O. de la desembocadura del río de Coatzacoalcos. || Loma del Dto. y Edo. de Pue. llamada también Centepetl. || Sierra en el Cantón de Tantoyuca, Edo. de Ver., llamada también de Chontla, y de Tantima en el Cantón de Ozuluama. || Río del Edo. de Cam., tributario del de Candelaria. || Montaña del Ter. de Tep. con 1 550 ms. S.N.M. y que limita por el S.O. el valle de Matatipac. || Río del Edo. de N.L.; nace en el cañón de Huajuco, en la sierra del Valle de Santiago, corre por Cadereita, Terán, China, General Bravo, Doctor Coss y los Aldamas y pasa al Edo. de Tam. para ir á verter sus aguas en el río Bravo; es la arteria fluvial más importante de N.L. del que recoge todas las aguas en su región central por numerosos afluentes de ambos lados, entre ellos, los de Salinas, Pesquería, Santa Catarina, Ramos, Pilón y otros. || Río del Edo. de Dgo.; nace en Cerro Prieto, para pasar después al Edo. de Chih. y después de un curso de 200 K.M. unirse con el Agujas al N. de Balleza, y tributar ambos en el Conchos. || Nombre con que se conoce también el río de Amajaque del Edo. de Hgo. || Pueblo de la Mpalidad. de Juárez, Partido de Tamazula, Edo. de Dgo. || Ríos en el Edo. de Oax., Dtos. de Miahuatlán y Pochutla. || Río del Edo. de Qro.; riega extensos terrenos; pasa por la C. de San Juan del Río, y entra en el Edo. de Hgo. donde se une con el río de Moctezuma. En él se produce con abundancia el pescado bagre. || Llevan este mismo nombre, bien solo, bien con algún calificativo, multitud de pueblecillos, haciendas y ranchos en todos los Edos. de la República; de ellos se citan los más importantes en artículos especiales. || Sección mpal. de la Mpalidad. de Balleza, Dto. de Hidalgo, Edo. de Chih., con 159 habs. || Sección mpal. del Dto. de Iturbide, Edo. de Chih., con 848 habs. || Estaciones de los siguientes ferrocarriles; F.C.Co. y P., I.M. y Hor. en el Edo. de Coah.; F.C.C. en el Edo. de N.L.; F.C. Mat. en el Edo. de S.L.P.; y F.C.N. en el Edo. de Gto.

SAN JUAN ARAGÓN. Pueblo de la Mpalidad. de Guadalupe Hidalgo, D.F.; se llamó también Punta del Río. Se explotaban allí varias salinas, pero la industria está ahora completamente muerta.

SAN JUAN BAUTISTA. Mpalidad. del Edo. de Tab., con 31 729 habs.; sus principales elementos de riqueza son la agricultura, la ganadería, la industria y el comercio: entre los productos de la primera que son variadísimos, se encuentran café, cacao, tabaco, caña de azúcar, hule, vainilla, etc.; cereales de todas clases; maderas de construcción y de tinte; frutas; plantas medicinales, industriales, forrajeras, etc.; es regado por el río Mezcalapa ó Grijalva así como por otras corrientes que contribuyen á la fertilidad de su suelo. || C. Cap. del Edo. de Tab. y Cab. de la Mpalidad. de su nombre, á los 17° 59′ de Lat. N. y 6° 12′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 10 550 habs.; clima caliente; está situada sobre el río Mezcalapa. por el cual se comunica con todas las demás poblaciones importantes del Edo.; cuenta con una compañía de tranvías llamados Tranvías Tabasqueños; tiene algunos buenos edificios, entre ellos los de las autoridades locales, la Catedral, el Instituto Juárez, teatro, hospital, biblioteca pública, etc. Fué fundada con el nombre de Villa Felipe II, en 1598; llamóse después Villa Hermosa, hasta que por decreto de 27 de Octubre de 1826 se elevó á categoría de ciudad con su denominación actual. Fué varias veces abierta al comercio de altura y la aduana que en ella hubo se trasladó en 1871 al puerto de Frontera. || Llevan este nombre otros pueblos, haciendas y ranchos en varios Edos. de la República. || Llanos en la costa del Edo.

de Son. así marcados en las cartas Hidrográficas Americanas, y por los cuales corren los ríos de Son. y de la Posa. || Punta en la costa E. de la B. Cfa. límite N. de la bahía del mismo nombre, á 6 millas al S. del Cabo de San Miguel.

SAN JUAN BAUTISTA DEL RIO GRANDE. Nombre que llevó antiguamente el Presidio que es ahora Villa de Guerrero, en el Edo. de Coah.

SAN JUAN BAUTISTA DEL TEUL. Mpalidad. del Partido de Tlaltenango, Edo. de Zac., con 3 850 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 21° 33′ de Lat. N. y 4° 27′ de Long. O. del Mer. de Méx., y á 2 385 ms. S.N.M.; clima frío; 1 800 habs.; dista de la Cab. del Partido 59 K.M.

SAN JUAN COLORADO. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax., con 1795 habs.; clima caliente; dista de Jamiltepec, 49 KM.

SAN JUAN CHIQUIHUITÁN. Pueblo cab. de la Mpalidad. en el Dto. de Cuicatlán, Edo. de Oax. (Véase CHIQUIHUITÁN).

SAN JUAN DE AHORCADOS. Serranía del Edo. de Zac. en los límites de los Partidos de Mazapil y Nieves.

SAN JUAN DE CAMARONES. Pueblo de la Mpalidad. de Victoria, Partido de Santiago Papasquiaro, Edo. de Dgo.; es un mineral de bastante importancia.

SAN JUAN DE DIOS. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Etla, Edo. de Oax., con poco más de 300 habs. || Río del D.F.; nace en el Pedregal, pasa cerca de Tlalpan y desemboca en el lago de Xochimilco.

SAN JUAN DE GUADALUPE. Partido del Edo. de Dgo., con 10 850 habs. distribuidos en las Mpalidades de San Juan de Guadalupe y San Bartolo; sus principales elementos de vida son la agricultura, la ganadería, la industria y sobre todo la minería; produce maíz, trigo, frijol, etc.; fabrica vino mezcal, y cuenta con numerosas regiones mineras en explotación. Entre sus vías de comunicación cuenta con la línea del F.C.C. que tiene en él las estaciones de Cambio, Jalisco, San Isidro y Symon. || Mpalidad. del Partido anterior, con 6 920 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. y del Partido de su nombre, á los 24° 53′ de Lat. N. y 4° 27′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 3 585 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 432 K.M. de los cuales 410 son por F.C.

SAN JUAN DE LA PENITENCIA (Convento de). Fundado en la ciudad de México, por monjas de Santa Clara, en 1593. La primera piedra de la iglesia fué colocada el 6 de Febrero de 1695, siendo arzobispo de México D. Francisco de Aguiar y Seijas. El templo fué dedicado el 24 de Enero de 1711. Las religiosas fueron exclaustradas en 1863. En ese tiempo había en el convento 22 profesas. El convento poseía 24 fincas, cuyo valor era de $ 219,500. El edificio fué vendido y fraccionado.

SAN JUAN DE LA PUNTA. Mpio. del Cantón de Córdoba, Edo. de Ver., con 3 623 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, á los 18° 25′ de Lat. N. y 2° 47′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 365 ms. S.N.M.; 1 434 habs.; está situado en el extremo de la sierra de los Micos, á 23 K.M. al S.E. de Córdoba.

SAN JUAN DE LAS HUERTAS. Estación del F.C.T. y S.J. en el Edo. de Méx.

SAN JUAN DE LAS LAGUNAS. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Putla, Edo. de Oax., con menos de 100 habs.

SAN JUAN DE LA VEGA. Pueblo de la Mpalidad. y Dto. de Celaya, Edo. de Gto., con 3 153 habs.; por él penetra en el Dto. mencionado el río de la Laja; dista 12 K.M. al N.N.E. de Celaya.

SAN JUAN DEL ESTADO. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Etla, Edo. de Oax., con 1 110 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto., 11 K.M. por camino carretero.

SAN JUAN DEL MEZQUITAL. Mpalidad. del Partido de Nieves, Edo. de Zac., con 4 050 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 24° 15′ de Lat. N. y 4° 15′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 2 023 ms. S.N.M.; 3 100 habs.; clima templado; dista de Nieves 42 K.M. por camino carretero; se llamó anteriormente Villa Aréchiga.

SAN JUAN DE LOS CUES. Mpalidad. del Dto. de Teotitlán, Edo. de Oax., con 850 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 585 habs. clima caliente; dista de Teotitlán; 12 K.M.

SAN JUAN DE LOS DURANES. Sierra entre los Edos. de Qro. y S.L.P.; es muy escarpada y frondosa y aseguran algunos viajeros que desde una de sus cimas se descubren las costas de Tampico.

SAN JUAN DE LOS LAGOS. Mpalidad. del Cantón de Lagos, Edo. de Jal., con 18 350 habs.; sus principales elementos de vida son la agricultura, el comercio y la industria. || C. Cab. de la Mpalidad. anterior, á los 21° 14′ de Lat. N. y 3° 13′ de Long. O. del Mer. de Méx. 4 840 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Cantón, 59 K M. por camino carretero.

SAN JUAN DE LOS LLANOS. Dto. del Edo. de Pue., con 31 780 hab., distribuidos en las Mpalidades. de Libres, Cuyuaco, Ocotepec, Tepeyahualco y Zautla. Su cab. es la villa de Libres. (Véase este nombre.) Ocupa una extensa llanura en que se encuentran el Pico del Pizarro y las Cumbres de Oyameles, así como los cerros de Torrecilla, Alsayauca, Campana, Toluca, etc.; su clima es variado y produce cebada, haba, frijol, maíz, trigo, centeno, arvejón, papa, maguey, frutas de varias clases, maderas, etc.; pero su principal elemento de riqueza está en sus minas de cobre, hierro, plomo, plata y oro; las de plata más importantes se hallan en Cuyuaco, Zautla y Tepeyahualco. Lo atraviesa el F.C.I.O. y está ligado con los demás Dtos. y en el resto del país por líneas telegráficas y telefónicas.

SAN JUAN DE LOS LLANOS (Batalla de). Ganada por el Jefe insurgente Don Javier Mina á los Coroneles Realistas Ordóñez y Castañón el 29 de Junio de 1817 en terrenos de la Hacienda de San Juan de los Llanos en Puebla. Fué una de las más brillantes victorias de Mina. Los Coroneles Ordóñez y Castañón murieron en el combate. Los realistas perdieron 339 muertos y 220 prisioneros, 2 cañones, 500 fusiles, gran cantidad de uniformes y parque. Mina con el botín regresó al Fuerte del Sombrero. Dícese que en esta acción los artilleros realistas no tenían á mano metralla y cargaban las piezas con pesos duros.

SAN JUAN DEL RÍO. Partido del Edo. de Dgo., con 29 700 habs. distribuidos en las Mpalidades. de San Juan del Río, Coneto, Pánuco y Rodeo. Sus principales elementos de riqueza son la agricultura, la ganadería, la minería, la industria y el comercio; produce maíz, trigo, frijol, cebada, chile, garbanzo, lenteja, cacahuate, camote, tabaco, etc. || Mpalidad. del Partido anterior, con 11 660 habs. distribuidos en la Villa cab. de igual nombre, el pueblo de Ocampo y varias haciendas, ranchos y minerales. || Villa cab. de la Mpalidad. y del Partido de igual denominación en el Edo. de Dgo., á los 24° 40′ de Lat. N. y 4° 38′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 2 350 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 120 K.M. de los cuales 38 son por F.C.; está situada en las márgenes del río de su nombre, posee regulares edificios y hermosas huertas. || Río del Edo. de Dgo. en el Partido de su nombre; corre de S. á N.; pasa por la villa de San Juan del Río, donde al O. se le une el río de Tagarete y se va á unir después de regar varias haciendas, con el río Nazas. || Dto. del Edo. de Qro., con 40 550 habs. distribuidos en las Mpalidades. de San Juan del Río y Tequixquiapan; es esencialmente agrícola y se distinguen por su fertilidad las planicies de San Juan, la Llave y Tequixquiapan, donde se levantan algunos altos cerros como los de Mastranzo, Santa Rosa, Tingo y la Sierra de Galindo; está regado además de otras corrientes por el río de su nombre. (Véase SAN JUAN.) || Mpalidad. del Partido anterior, con 30 100 habs. || C. Cab. del Partido y Mpalidad. de su nombre, en el Edo. de Qro., á los 20° 23′ de Lat. N. y 0° 51′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 978 ms. S.N.M.; 8 230 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 55 K.M. por el F.C.C. del cual es estación. Es la segunda población del Edo. y sus huertas y campos bien cultivados la dan un aspecto muy pintoresco; tiene también interés industrial y comercial. Su origen data de 1531; pero sólo se erigió en pueblo en 1557 adquiriendo más tarde los títulos de Villa y de ciudad. || Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tlacolula, Edo. de Oax., con 750 habs. || Mpalidad. del Cantón de Orizaba, Edo. de Ver. con 1 590 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 890 habs.; clima templado; dista de Orizaba 5 K.M. al S.

SAN JUAN EVANGELISTA. Mpio. del Cantón de Acayucan, Edo. de Ver. con 8,105 habs. || Villa cab. del Mpio. anterior, á los 17° 59′ de Lat. N. y 3° 52′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 2 163 habs.; está situada en la margen derecha del caudaloso río de San Juan Michapan, cuyo nombre

llevó antes, á 27 K.M. al O. de Acayucan y á 88 ms. S.N.M.; clima caliente; es cabeza de línea del F.C. que la enlaza con el F.C.N.T. y además estación terminal de los vapores que salen de Alvarado. || Llevan este nombre otros pueblos en los Edos. de Jal. y Méx.

SAN JUAN GUELACHE. Véase GUELACHE.

SAN JUANICO. Pueblo de la Mpalidad. de Ixtapalapa, D.F. || Pueblo de la Mpalidad. de Tacuba, D.F. || Caleta en la costa E. de la B. Cfa. al S. de Punta San Basilio. || Punta en la costa E. de la B. Cfa. á unas 14 millas al S.E. de la punta N.O. de la bahía Pequeña. || Llevan este nombre algunas haciendas y ranchos en varios Edos. de la República.

SAN JUANITO. Islote del grupo de las Islas Marías; es casi plano y como su borde desciende gradualmente y se sumergo en el mar, produce algún peligro para la navegación en el canal que lo separa de la isla María Madre, pues con dirección á ésta avanzan muchas rocas diseminadas ya ahogadas y á flor de agua; hay como notable la roca llamada Blanca con una altura de 45 ms. S.N.M. por su forma de cúpula.

SAN JUAN MEXICANOS. Barrio de la Mpalidad. de Azcapotzalco, D.F., con Comisaría de policía.

SAN JUAN MICHAPAN. Río del Edo. de Ver.; uno de los más caudalosos afluentes del Papaloapan, con un curso de 210 K.M.; recibe el tributo de los ríos Colorado, Trinidad y Chapopoapan, así como del de San Andrés ó Comoapan que se arroja en él después de formar la hermosa é imponente cascada de Eyipantla. (Véase este nombre.) Se une con él Papaloapan frente á Tlacotalpan.

SAN JUAN NEPOMUCENO. Isla en la bahía de Pichilingüe, costa del Dto. Sur de la B. Cfa.; tiene 2 millas de longitud por media de anchura y cavando á profundidades de 12 á 15 ms. se encuentra agua potable. En esta isla han construido los Estados Unidos, con permiso del Gobierno Mexicano, una carbonera y un muelle para que los buques de guerra de aquel país tomen carbón. Según la descripción del Sr. Ortiz Molina, en la carbonera hay una lápida que lleva la siguiente inscripción: « United States Navy Coal Depot. — Erected 1900. — Rear Admiral R.B. Bradford. — Chief, Bureau of Equipment. » La isla está habitada por los empleados de la carbonera que cuentan con una lancha de vapor para comunicarse con el puerto de La Paz. || Sección mpal. del Dto. de Mina, Edo. de Chih. con 197 habs.; se encuentran en ella las cumbres de Sierra Mojada y Vallecito.

SAN JUAN PIÑAS. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Putla, Edo. de Oax., con cerca de 400 habs.

SAN JUAN REYES. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Huajuapan, Edo. de Oax., con 250 habs.

SAN JUAN TEOTIHUACÁN. Estación del F.C. Mex. en el Edo. de Méx. (Véase TEOTIHUACÁN.)

SAN JUAN TEPANECOS. Barrio y Comisaría de policía en la Mpalidad. de Azcapotzalco, D.F.

SAN JUAN TLACOTENGO. Pueblo al N. de la Mpalidad. de Tepoztlán, Dto. de Cuernavaca, Edo. de Mor.

SAN JUAN ZACAPULA. Barra en la costa del Edo. de Chis. á 40 K.M. de la del Suchiate.

SAN JULIÁN. Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República.

SAN LÁZARO. Cabo en la costa O. de la B. Cfa.; dista 76 millas de Punta San Juanico. || Sierra en la costa E. de la B. Cfa.; su extremidad S. está á unas 5 millas al O. de la desembocadura del riachuelo de San José en la bahía de San José del Cabo. || Estación del F.C.C. en el Edo. de S.L.P.

SAN LINO. Bahía en la costa E. de la B. Cfa., formada por una curva al S. de Punta Colorada.

SAN LORENZO. Mpalidad. del Dto. de Iturbide, Edo. de Chih., con 5310 habs. distribuidos en la Cab. de igual nombre, las Secciones mpales. de Santa Rosalía de Cuevas y Santa María de Cuevas, y varias haciendas y ranchos; las principales cordilleras en este Mpio. son las del Durazno y del Magistral, destacándose cerca de Santa Rosalía de Cuevas el Cerro Grande de Cal; riega la Mpalidad. el río de San Pedro; además de la agricultura cuenta con la minería como elemento de riqueza. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 045 habs.; 1 162 ms. S.N.M.; clima frío; dista de la Cap. del Edo. 72 K.M. || Ixtacoyotla. Pueblo del Dto. de Metztitlán, Edo. de Hgo. || Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax., con 560 habs.

|| Pueblo de la Directoría de Quilá, Dto. de Culiacán, Edo. de Sin. || Mpio. del Cantón de Córdoba, Edo. de Ver. con 5 183 habs. || Cerralbo. Pueblo cab. del Mpio. anterior, con 1 549 habs.; clima templado; dista 14 K.M. al S.E. de la Cab. del Cantón y está á 586 ms. S.N.M. || Victoria. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Silacayoapan, Edo. de Oax., con 510 habs. || Tlacualoya. Hacienda del Edo. de Tlax. por donde pasa el río de Zahuapan. || Escollo en la costa E. de la B. Cfa. en el canal de su nombre; á media milla escasa de este bajo se encuentran las rocas ahogadas llamadas de la Swanee. || Canal que separa la isla del Espíritu Santo de la costa E. de la península de la B. Cfa., frente á las puntas llamadas Coyote, Galeras y Arranca Cabellos; su anchura en la parte más angosta es de poco más de 3 millas pero la navegación es peligrosa á consecuencia de la multitud de bajos y rocas ahogadas que en él se hallan. || Isla en el Golfo de California, costa de la B. Cfa. en el Dto. Norte; es la más meridional de las que en dirección de N.O. á S.E. forman el lado E. del canal de Salsipuedes; está á los 28° 34′ de Lat. N. y 13° 40′ de Long. O. del Mer. de Méx. y mide 13 millas de longitud por más de 3 de anchura; á 1 milla y cuarto de su extremidad N. hay una roca de cerca de 7 ms. de altura; es de propiedad nacional y carece de recursos de vida. || Punta en el Golfo de California, costa E. de la B. Cfa.; es la extremidad N.O. de la península que forma parte del extremo E. de la bahía de la Paz. || Río del Edo. de Chih.; nace en los cerros de Coyachic, recibe tributo de los arroyos de Cusihuiriachic, Buenos Aires y Cópotes y después de su confluencia con el de Carretas se une con el río de Santa Isabel y más adelante con el de San Pedro, afluente del Conchos. || Llanura en el Dto. de Apan, Edo. de Hgo., notable por el hecho de armas que ocurrió en ella al concluir la guerra de Intervención. || Río del Edo. de Sin.; nace en la Sierra Madre Occidental; pasa por el Dto. de Cosalá, sigue por el de Culiacán y desagua en el Golfo de California por la bahía de Quevedo. Su curso de N.E. á S.O. por lo general tiene unas 60 millas. Sobre sus márgenes se asientan varias poblaciones del Edo. como San Lorenzo, Quilá, y otras. Toma también este río los nombres de Ciguatán, Vegas, Quilá, Navito y Tavalá. Recibe varios afluentes y es navegable, pero en tiempo de secas sólo por embarcaciones de muy pequeño calado. || Ríos en el Edo. de Oax., Dtos. de Cuicatlán, Etla y Pochutla. || Cordillera y ramal de la Sierra Madre al O. de Ciudad Victoria, Edo. de Tam. || Sierra en el Partido de Catorce, Edo. de S.L.P. || Llevan este nombre otra multitud de lugares de escasa importancia en todos los Edos. de la República. || Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Hgo. || Estación del F.C.S.M. á H. en el Edo. de Pue.

SAN LORENZO (Acción de). Ganada por el General Porfirio Díaz al general imperialista Leonardo Márquez el 4 de Abril de 1867, dos días después de la toma de Puebla, plaza que Márquez pretendía auxiliar con tropa llevada de México. Después de su derrota, Márquez se refugió en México, y el general Díaz le persiguió y puso sitio á la ciudad. (Véase México [Sitios de].)

SAN LORENZO (Batalla de). Ganada por el general francés Aquiles Bazaine y su subalterno Leonardo Márquez, al general republicano D. Ignacio Comonfort y sus subalternos el general José María Yáñez y el coronel Sóstenes Rocha. Comonfort había reunido un ejército con el que se proponía auxiliar á Puebla. Sus pérdidas fueron grandísimas: 2000 hombres entre muertos, heridos y prisioneros; 8 piezas de artillería; 3 banderas, 11 banderolas, 20 carros cargados con víveres y municiones, 400 mulas y gran número de carneros. La derrota de Comonfort ocurrida el 10 de Mayo de 1863, determinó la rendición de Puebla, que estaba sitiada por Forey. (Véase Puebla [Sitios de].)

SAN LORENZO ATEMOAYA. Pueblo de la Mpalidad. de Xochimilco, D.F.

SAN LORENZO TEZONCO. Pueblo de la Mpalidad. de Iztapalapan, D.F.

SAN LUCAS. Mpalidad. del Dpto. de Las Casas, Edo. de Chis., con 950 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 543 habs.; clima caliente; dista de San Cristóbal las Casas 24 K.M. || De Jalpa. Pueblo de la Mpalidad. de Huazamota, Partido del Mezquital, Edo. de Dgo. || Pueblo del Dto. de Huetamo, Edo. de Mich., con poco más de 1 000 habs. || Llevan el mismo nombre otros muchos pueblecillos, haciendas y ranchos en casi todos los Edos. de la República. || Bahía en la costa S. de la B. Cfa., en el Pacífico; se halla al N. y E. de una línea de cerros cortados casi á

pique, cuya extremidad es el cabo del mismo nombre; el mejor lugar de desembarque en la bahía, según el Sr. García Cubas, es el recodo S.O. en el punto de unión de la playa con el cerro del Cabo. || Cabo sobre el Océano Pacífico en la costa meridional de la B. Cfa.; su situación geográfica es de 22° 53′ de Lat. N. y 109° 50′ de Long. O. del Mer. de Greenwich; es de mediana altura pero está contiguo á un perfil de costa que ensanchándose hacia el N.E. alcanza grandes elevaciones y que se distingue á una distancia de 50 millas mar adentro. || Caleta en la costa E. de la península de la B. Cfa.; es una pequeña ensenada que forma la costa enfrente de la isla de San Marcos. || Cerro en el Edo. de Méx. || Montaña en la Mpalidad. de San Buenaventura, Dto. de Monclova, Edo. de Coah.

SAN LUÍS. Llevan este nombre muchos puntos de la República de los que son más importantes los que se citan en artículos especiales. || Isla en el Golfo de California, á unas 2 y media millas de la costa E. de la B. Cfa., Dto. Norte; es de propiedad nacional; carece de agua y de vegetación y está deshabitada. || Isla pequeña y sin importancia en la costa del Edo. de Son. al E. de la llamada Venado. || Río del Edo. de Gro. || Sierra en la línea divisoria del Edo. de Son. con los Estados Unidos del Norte. || Sierra al E. de San Luís Potosí.

SAN LUÍS ACATLÁN. Mpalidad. del Dto. de Allende, Edo. de Gro., con 4 282 habs., distribuidos en la Cab. de igual nombre, 4 pueblos y varias cuadrillas. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 16° 43′ de Lat. N. y 0° 42′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 1 398 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 54 K.M.

SAN LUÍS DE COLOTÁN. Convento que se fundó por indios tlaxcaltecas en 1591 y por el que se supone que en aquella época poco más ó menos fué fundada Colotlán, Edo. de Jal. (Véase COLOTLÁN.)

SAN LUÍS DE CORDERO. Mpalidad. del Partido de Nazas, Edo. de Dgo. con 1 845 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 053 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Partido 67 K.M.

SAN LUÍS DE GONZAGA. Una de las principales poblaciones del Dto. de Badiraguato, Edo. de Sin.; 1 000 habs.; es una región minera de bastante importancia.

SAN LUIS DE LA PAZ. Dto. del Edo. de Gro. con 30 550 habs. distribuidos en la C. del mismo nombre y las haciendas y ranchos que forman la única Mpalidad. de que se compone el Dto. Este se halla en la gran altiplanicie de igual denominación, llamada también de San Isidro y Lourdes; la limitan las montañas que recorriendo todo el oriente del Dto. terminan en las de Cerrogordo y Ortega; al S. se encuentra la cordillera del Quijay, y el Otero de Bernalejo y la extensa loma de Lourdes; lo riegan corrientes importantes que tributan unas en el río de la Laja, otras en el de Lerma y otras bajan al Golfo por los ríos de Peñamiller, Manzanares, Jofre, etc. Las vertientes del lado O. forman el río de San Luis, que según dice el Sr. Pedro González, llega en la llanura de Lagunaseca y allí se efectúa un curioso fenómeno, pues llenado el depósito apenas trascurren unas cuantas horas y desaparece el agua, sin duda por alguna corriente subterránea que descarga por los ricos y permanentes manantiales de San Miguel de Allende. Sus principales elementos de riqueza son la agricultura, la industria y el comercio; cuenta con haciendas de beneficio en que se beneficia el metal que no exporta Pozos, en el mismo Edo.; entre sus vías de comunicación está la línea del F.C.N.; lo unen además con el resto del Edo. y de la República, líneas telegráficas y telefónicas. || C. Cab. del Dto. de su nombre, Edo. de Gto., á los 21° 21′ de Lat. N. y 1° 25′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 2 175 ms. S.N.M.; 9 700 habs.; clima frío; dista de la Cap. del Edo. 114 K.M.; es estación del F.C.N.; cuenta con alumbrado eléctrico y algunos edificios regulares. Fué fundada en 1595 por jesuítas con indios otomís; los indios á los que se dominaron entonces, tepehuanes, zacatecas, atanágotas, capuces, pames, vejabanes y otros se rebelaron en varias ocasiones y en una de ellas casi destruyeron la misión, acontecimiento que recuerda una pintura mural colocada en la sacristía de la Parroquia de esta C. Entre los principales sucesos históricos occurridos en San Luis de la Paz se cuenta el ataque y ocupación por el general Mina durante la guerra de Independencia, que dió por resultado la muerte del sanguinario jefe español Guizarnótegui; en Xichu se pronunció Leonardo Márquez, que fué derrotado por Don Francisco Zambrano

en San Luis y en San José de Iturbide. Se llamó en varias veces Sierragorda, del nombre que tuvo el Dto. cuando fué Dpto.

SAN LUIS DEL RÍO. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Tlacolula, Edo. de Oax., con 320 habs.

SAN LUIS GONZAGA. Bahía en la costa E. de la B. Cfa., formada por una inflexión de la costa desde Punta Final; es un buen fondeadero. || Llevan este nombre varios ranchos y haciendas en los Edos. de Chih., Dgo., Oax. y S.L.P.

SAN LUIS POTOSÍ. Estado de la República, erigido el 8 de Enero de 1824. Está comprendido entre los 21° 04′ y 24° 35′ de Lat. N. y 0° 36′ de Long. E. y 3° 15′ de Long. O. del Mer. de Méx. Sup. : 72 877 K.M.C.; población : 575 432 habs. Está limitado al N. por el Edo. de Coah.; al E. por los de N.L., Tam. y Ver.; al S. por los de Hgo., Qro. y Gto., al S.O. por el de Jal. y al O. parte por éste y parte por el de Zac. Pertenece á los de la región central y está dividido en los siguientes Partidos : San Luis Potosí, Catorce, Venado, Salinas, Santa María del Río, Guadalcázar, Cerritos, Rioverde, Ciudad del Maíz, Hidalgo, Valles, Tancanhuitz y Tamazunchale. Su suelo es muy irregular y accidentado, sobre todo en la parte de la llamada Huaxteca potosina. Al E. tiene la Sierra Madre con la de Guadalcázar; al S. la Sierra Gorda; al N. un ramal de la Sierra Madre y al O. las de Escalerillas, Mexquitic y Ramos. De todas estas sierras se desprenden varios ramales entre los cuales son los más importantes los de Cañón de Bocas, Sabino, Venado, Jilitla, Alaquines, El Maíz, Tancanhuitz, Tamazunchale, Charcas, Nola, Coronado, Sierra de Catorce, Sierra de San Miguelito, etc. Algunas de éstas forman el conjunto de vigorosos declives denominado Huaxteca, que es una de las regiones más pintorescas de la República. La parte O. del Edo. es la menos montañosa y en ella se encuentran inmensas llanuras que llevan el nombre de Valle Salado, formando un notable contraste ambas regiones, una con altas y boscosas montañas y numerosos ríos y la otra con tierras calcinadas por el sol en que sólo se dan magueyes, nopales y mezquites y se explotan las salinas, siendo las más productoras las de Peñón Blanco y Tapado. Los principales ríos del Edo. son los de Pánuco, Santa María ó Bagres, Moctezuma, Verde, Valles, Tampao, Coy y Tamuín. En la región N. no se encuentra ninguna corriente de alguna importancia y el agua se obtiene por medio de estanques que se forman con las aguas pluviales, de aljibes ó pozos generalmente de gran profundidad. Se cuentan muchas aunque pequeñas lagunas tales como las de Peñón Blanco, Tapado, ya citadas, El Carmen, Santo Domingo, Zaldívar, la Doncella, Zacatón, etc., casi todas ellas de aguas cargadas de varias sales. Su explotación, según el Sr. Schultz, provee al consumo de muchas de las haciendas de beneficio de minerales auroargentíferos en varios Edos. de la Mesa Central. El clima en S.L.P. es de los más variados y por lo tanto hay igualmente gran diversidad de productos vegetales. En los lugares llanos y en las orillas de los ríos existen álamos, sauces, fresnos, etc.; maguey de mezcal, tequilla é ixtle; nopal, de cuyos frutos se hace la bebida llamada allí « colonche »; frutas de varias clases como manzanas, peras, nueces, uvas, sandías, melones, naranjas, etc.; maíz, trigo, cebada, chile, frijol en innumerables especies, algodón, papa, pitahaya, chirimoya, plátano, tabaco de muy buena calidad, ajonjolí, arroz, café, cacao, azafrán, limón, vainilla, caña de azúcar, y en general maderas de construcción finas y corrientes, plantas tintóreas, medicinales, industriales, etc. También se explota en escala bastante vasta la ganadería, y sobre todo la industria minera, que es una de las fuentes principales de riqueza para el Edo. donde se hallan vetas de oro, plata, amianto, cobre, plomo, antimonio, y otros metales. También se ha desarrollado el cultivo del algodón y la industria algodonera será para S.L.P. una de las causas más seguras, sin duda, de prosperidad en lo futuro. Entre las obras notables de la naturaleza que se pueden citar en el Edo. están la gruta de San Cayetano en el Partido de Guadalcázar, famosa por su hermosura, así como las de Candelas, El Tule, y los Muertos; en el Partido de Rioverde, la de Catedral, en Matehuala, la de Jaquis, etc. Las cascadas dignas de mencionarse son las del Salto en C. del Maíz y la del río Pinihuan, en Rayón. Las vías férreas que atraviesan S.L.P. son los F.C.N., C. y P.R.V. de donde parten ramales para muchas de las poblaciones del Edo. Cuenta con líneas telegráficas y telefónicas, de la Federación y del Gobierno local. Tiene fábricas de hilados y tejidos, una de muebles de

primer orden, molinos, maestranzas, una gran fundición de metales, etc., y su comercio es muy activo. Entre las poblaciones más importantes del Edo. además de su Cap. del mismo, cuéntanse las Cabs. de los Partidos y de ellas Matehuala, Catorce, Rioverde, Santa María del Río. La instrucción pública está bien atendida y para ella se dispone de numerosos planteles tanto sostenidos por el Gobierno local como por particulares. (Véanse los nombres citados así como los artículos históricos relativos al Edo. y á su Cap.) || Partido del Edo. anterior, con 146 000 habs. distribuidos en las Mpalidades. de San Luis Potosí, Villa de Arriaga, Armadillo, Ahualulco, Mexquitic, Villa de Pozos, Soledad Diez Gutiérrez y Cerro de San Pedro (Véanse). || Mpalidad. del Partido y Edo. de su mismo nombre con 83 500 habs.; clima templado.

SAN LUIS POTOSÍ (Ciudad de). C. Cab. de la Mpalidad. y Partido de su nombre y Cap. del Edo. de igual denominación; á los 22º 09' de Lat. N. y 1º 50' de Long. O. del Mer. de Méx, y á 1932 ms. S.N.M.; 61 200 habs.; dista de la Cap. de la República 584 K.M. por F.C. Está situada en el valle que forman las montañas de San Miguelito, la Pila, Bledos, San Gerónimo, San Pedro, Cuesta, Campa, Portezuelo, la Galera, el Cañón de Bocas, Escalerillas y Mexquitic. Al N. y al S. corrían antes los ríos Santiago y España que ahora ya sólo son caudalosos en tiempos de lluvias abundantes. La rodean siete barrios: Tequisquiapan, Santiago del Río, Tlaxcala, El Montecillo, San Miguelito, San Juan de Guadalupe y San Sebastián. Cuenta con muy buenos edificios públicos entre los cuales los Palacios de los Poderes Ejecutivo y Municipal, el Instituto, el hermoso Teatro de la Paz, los templos de San Francisco, el Carmen y otros muchos; tiene grandes avenidas y muy bonitos paseos y jardines; tres amplios mercados, una penitenciaría, y fincas particulares y establecimientos mercantiles que la hacen con aquellos una ciudad de las primeras del país. Es estación de los F.C.N., C. y P. y R.V. Está ligada con el resto del Edo. y de la República por líneas telegráficas y telefónicas. Su comercio y su industria están en un alto grado de adelanto así como la cultura de su sociedad. Fué teatro de notables acontecimientos históricos (Véase el artículo siguiente).

SAN LUIS POTOSÍ (Historia de). Parece ser que el territorio que hoy forma el Estado de San Luis Potosí no fué el asiento de ninguna población importante ni de ningún señorío indio, en tiempos anteriores á la conquista. Ninguno de los historiadores y cronistas mencionan, efectivamente, alguna ciudad importante en esa vasta región, la cual estuvo ocupada por tribus nómades de chichimecas y huaxtecos, así como de huachichiles. En diversos puntos de San Luis Potosí se han encontrado vestigios de esas tribus, que se guarecían en cuevas á las que llaman « cuicillos », en las que se han visto restos humanos, piezas de cerámica, é ídolos pequeños. Hay vestigios también de que algunos minerales de la región fueron cultivados por los indios en épocas anteriores á la conquista. Así es que todas las poblaciones que ahora existen, datan de tiempos posteriores á la conquista. A fines del siglo XVI ya se habían fundado casi todas las poblaciones principales, que fueron en su mayor parte establecidas por misioneros de San Francisco y de San Agustín que no encontraron resistencia por parte de las tribus indias, sino que, por el contrario, muy fácilmente lograron atraérselas y cristianizarlas. Durante todo el siglo XVII y gran parte del XVIII, San Luis Potosí estuvo gobernado por un corregidor sujeto á la audiencia de México, y no ocurrieron sucesos dignos de mención especial, aparte del tumulto originado por la expulsión de los jesuítas, en 1767. A fines del siglo XVIII, y cuando se efectuó la reorganización política de la Nueva España, San Luis Potosí fué una de las intendencias en que se dividió el territorio Mexicano, y sus límites se extendieron hasta comprender las provincias de Texas, Coahuila y Nuevo Santander. En esta situación encontró á San Luis Potosí la guerra de independencia. Era en aquel tiempo D. Félix María Calleja, célebre en la historia de la guerra de independencia, el comandante de la brigada de San Luis Potosí, y comenzó desde luego á acantonar tropas en La Pila, cerca del real de San Luis. Formóse entonces un escuadrón y un batallón, que se llamaron « fieles de Potosí », y que se distinguieron mucho durante la guerra. Con fuerzas que Calleja sacó de allí fué con las que Hidalgo fué derrotado por primera vez en Aculco, después de haber recorrido en triunfo desde Guanajuato hasta las goteras de la capital. La inde-

pendencia fué proclamada en San Luis Potosí por la revolución que acaudillaron los legos de San Juan de Dios, Fr. Luis Herrera, y Fr. Juan Villerías, ayudados por un oficial de San Carlos, llamado Joaquín Sevilla, en la noche del 10 de Noviembre de 1810. Los revolucionarios se apoderaron de los cuarteles, depusieron á las autoridades españolas y nombraron intendente á D. Miguel Flores. Cinco días después se presentó el jefe insurgente Iriarte, que fué recibido con repiques y *Te Deum*; pero que aprehendió á los primeros caudillos y entregó la ciudad á un saqueo general. Otros dos saqueos sufrió la ciudad de San Luis, á fines de 1810 y principios del año siguiente, hasta que volvió á poder de los realistas en Marzo, cuando fué ocupada por D. Diego García Conde. Mientras tanto, iguales hechos ocurrían en las principales poblaciones de la intendencia, como Matehuala y Ciudad del Maíz, por las incursiones de Villerías, que pereció en un combate en Catorce; Bernardo González Lara (a) Huacal, que fué fusilado más tarde en San Miguel el Grande. Después la región quedó casi totalmente pacificada, hasta el año de 1817 en que pasó por allí D. Javier Mina, rumbo á Guanajuato. La primera victoria de Mina en ese territorio fué la toma de Ciudad del Maíz ocurrida el 8 de Junio de ese año. Más notable aún fué la acción de Peotillos, librada por las tropas de Mina contra las de Armiñán, que fueron completamente derrotadas, no obstante que eran ocho veces más numerosas que las del caudillo insurgente. Consumada la independencia, San Luis Potosí fué erigido en Estado por la constitución de 1824, y en su territorio han ocurrido diversas revoluciones. Las principales son: revolución liberal acaudillada por el general Zenón Fernández, que fusiló al coronel Márquez y su secretario Gárate, en 1830; pronunciamiento de Ugarte por la Federación en 1837. El general Paredes salió de Guadalajara para atacar á los pronunciados á cuya cabeza estaba el General Moctezuma, quien pereció en un encuentro á orillas de la ciudad y su cadáver fué paseado por las calles de la población. De los años de 1841 á 1847, el territorio de San Luis sufrió varias incursiones de indios bárbaros. En 1845 se pronunció en San Luis el General Paredes. El Estado de San Luis cooperó para formar el cuerpo de ejército, que concurrió á la batalla de la Angostura. Durante la guerra de Reforma la ciudad de San Luis Potosí fué ocupada por el General Osollo el 30 de Mayo de 1858. El General Zuazua la recobró el día 30 de Junio del mismo año. El 30 de Septiembre volvió á caer en poder de los reaccionarios al mando de Miramón, y estuvo en poder de ellos hasta el 23 de Marzo de 1859, en que la ocupó D. Eulalio Degollado. Durante la guerra de Intervención, cuando las tropas francesas ocuparon la capital de la República, Juárez se retiró á San Luis Potosí, donde organizó su gobierno el 13 de Junio de 1863, y efectuó la apertura del Congreso Federal. El 22 de Julio del mismo año, el Congreso reunido en San Luis publicó una solemne protesta contra la intervención francesa. El 20 de Diciembre del mismo año, salió Juárez con sus Ministros rumbo á Saltillo, y se detuvo algunos días en Catorce. Cinco días después fué ocupada la ciudad por el General imperialista, D. Tomás Mejía. Dos días después fué infructuosamente atacada por los generales republicanos Miguel Negrete y Luis Ghilardi. Desde entonces estuvo en poder del gobierno de Maximiliano, hasta Enero de 1867, en que fué ocupada por el General republicano D. Mariano Escobedo. Juárez hizo su entrada solemne en la ciudad de San Luis á principios de Marzo de 1867, y allí estableció su gobierno, hasta la caída del Imperio. En esa población fué donde el Presidente Juárez negó el indulto á Maximiliano.

SAN LUIS TLAXCALTENANGO. Pueblo de la Mpalidad. de Xochimilco, D.F.

SAN MARCIAL. Mpalidad. del Dto. de Guaymas, Edo. de Son, con 1 374 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 570 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 95 K.M. || En el valle de este nombre, del mismo Edo. acostumbraban merodear sobre todo los indios sublevados yaquis. || Punta en la costa E. de la B. Cfa. á 14 millas al N.O. de Punta San Telmo; á poco más de una milla al N.E. de la punta citada se encuentra la roca de su nombre, rodeada de otras á flor de agua. || Llevan esta denominación algunos otros lugares en varios Edos. de la República.

SAN MARCOS. Llevan este nombre varias poblaciones de la República. En artículos especiales se mencionan las más importantes. ||

Fragosa barranca en la falda de las montañas Nevado y Volcán de Colima, á 40 K.M. al S. de C. Guzmán, antes Zapotlán. || Sierra en el Dto. de Monclova, Edo. de Coah. || Río que desciende de la sierra anterior, en la Mpalidad. de Cuatro Ciénegas; riega esa Mpalidad. y se divide en algunos canales, desaguando en las lagunas Salada y Agua Verde. || Laguna en el Cantón de Sayula, Edo. de Jal. á cuya margen N. se encuentra la Cab. del Cantón. || Cerro en el Cantón de Coatepec, Edo. de Ver. cerca de la villa de Xico. || Río del Edo. de Pue. Dto. de Huauchinango, rico en la pesca del pescado llamado « bobo ». || Río del Edo. de Gro. que forma la laguna de su nombre, en el Dto. de Coyuca y después de regar varios lugares desagua en el Pacífico. || Río del Edo. de Tam.; nace en la Sierra Madre y con otros contribuye á formar el de la Purificación ó Soto la Marina. || Pueblo de la Mpalidad. de Atliaca, Dto. y Edo. de Gro. || Pueblo de la Mpalidad. de Victoria, Partido de Santiago Papasquiaro, Edo. de Dgo. || Isla en la costa del Dto. Sur de la B. Cfa.; es muy montañosa y estéril; cuenta con extensos yacimientos de alabastro, y se encuentra la piedra pómez y el talco; está deshabitada; es de propiedad nacional. || Estaciones del F.C.I.M. en el Edo. de Coah.; del F.C.C. en el Edo. de Jal.; del I.O. y del Mex. en el Edo. de Pue. y del V. y P. en el Edo. de Ver.

SAN MARCOS. Mpalidad. del Dto. de Tabares, Edo. de Gro., con 10 820 habs. distribuidos en la Cab. de igual nombre, el pueblo de Colotepec y varias cuadrillas. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 16° 47′ de Lat. N. y 0° 20′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 1 835 habs.; clima caliente; dista de la Cap. del Edo. 235 K.M. Está rodeado de cerros en que abundan las maderas preciosas como caoba, encino, cedro, etc., y cerca se encuentra la laguna de su nombre que comunica con el mar por un canal donde se pesca robalo, mojarra, lisa y otros pescados. El Sr. García Cubas considera á este pueblo, por su posición, como un buen puerto de la costa chica. Allí resistió en 1813 á más de 3 000 soldados realistas, el capitán Montero, fortificado en lo que era entonces hacienda, con 28 fusiles y dos pequeños cañones, hasta que acosado por la sed y el hambre y desprovisto de parque salió de pronto arrollando á sus sitiadores.

SAN MARCOS ARTEAGA. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Huajuapan, Edo. de Oax., con poco más de 700 habs.

SAN MARTÍN. Llevan este nombre multitud de lugares en la República; los más importantes se citan en artículo especial. || Isla en el Océano Pacífico, costa de la B. Cfa.; mide 100 hectáreas de sup. y es rica en guano que se explota por concesión, pues es de propiedad nacional. || Bahía en el Golfo de California, costa E. de la B. Cfa.; entre la Punta de San Marcial y un mogote rocalloso, á 1 milla y cuarto de dicha Punta. || Río del Cantón de Ameca, Edo. de Jal. afluente del río de Ameca. || Pueblo de la Mpalidad. de Tlacoachixtlahuaca, Dto. de Abasolo, Edo. de Gro. || Volcán activo llamado también de Tuxtla, con 1 600 ms. S.N.M. en el Cantón de Los Tuxtlas, Edo. de Ver.; en sus vertientes nace el río de Tuxtla ó Pixixiapan. || Punta en el Golfo de México, costa del Cantón de los Tuxtlas, Edo. de Ver. || Barrios en las Mpalidades. de Azcapotzalco y Guadalupe Hidalgo, D.F.

SAN MARTÍN. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dpto. de Chilón, Edo. de Chis., con 1 554 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dpto. 28 K.M.; se llamó antes Tihueltepaque. || Mpalidad. del Cantón de Colotlán Edo. de Jal., con 6 100 habs.; es una región minera de importancia. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 950 habs., clima caliente; dista de Colotlán, 126 K.M. || Estaciones del F.C.N. en el Edo. de Méx.; del F.C.O. y E. en el Edo. de Oax.; del F.C.P. y D. en el Edo. de Chih. y del F.C.I.O. en el Edo. de Pue.

SAN MARTÍN CHALCHICUAUTLA. Mpalidad. del Partido de Tamazunchale, Edo. de S.L.P.; 9 500 habs.; clima templado. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 600 habs.; dista de Tamazunchale 25 K.M.

SAN MARTÍN DEL ESTADO. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Silacayoapan, Edo. de Oax., con 350 habs.

SAN MARTÍN DE LOS CANSECOS. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Ejutla, Edo. de Oax., con 580 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 13 K.M.

SAN MARTÍN DEL RÍO. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Hua-

juapan, Edo. de Oax., con poco más de 200 habs.

SAN MARTÍN DURAZNOS. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax., con 500 habs.

SAN MARTÍN HIDALGO. Mpalidad. del Cantón de Ameca, Edo. de Jal. con 10 200 habs.; sus principales elementos de riqueza son la agricultura, la minería, la industria y el comercio, muy especialmente las dos primeras; su clima en general es templado. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 37′ de Lat. N. y 4° 36′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 3 250 habs.; dista de la Cab. del Cantón 21 K.M. por camino carretero.

SAN MARTÍN PERAS. Mpalidad. del Dto. de Silacayoapan, Edo. de Oax., con 650 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 300 habs.; clima frío.

SAN MATEO. Nombre de muchos lugares en la República. || Arroyo donde se descubrieron ricos placeres de oro en el Dto. del Rosario, Edo. de Sin. || Cerro mineral en el Dto. de Alarcón, Edo. de Gro. || Sierra en el Partido de Fresnillo, Edo. de Zac. || Barrio de la Mpalidad. de Azcapotzalco, D.F. || Estación del F.C.C. en el Edo. de S.L.P.

SAN MATEO. Pueblo de la Mpalidad. de San Antonio del Tule, Dto. de Hidalgo, Edo. de Chih.

SAN MATEO ATENCO. Mpalidad. del Dto. de Lerma, Edo. de Méx., con 7 695 habs.; tiene 5 pueblos y varias haciendas y ranchos; se hablan español, mexicano y otomí. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 16′ de Lat. N. y 0° 21′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 6 170 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 4 K.M. por camino carretero; fué fundado por los matlatzincas y más tarde ocupado por una tribu azteca á principios del siglo XVI; se erigió en Mpio. en Octubre de 1871.

SAN MATEO DEL MAR. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tehuantepec, Edo. de Oax., con 2 180 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 29 K.M. y está á los 16° 12′ de Lat. N. y 4° 01′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 17 ms. S.N.M.

SAN MATEO DEL RÍO. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Silacayoapan, Edo. de Oax., con 335 habs.

SAN MATEO PIÑAS. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Pochutla, Edo. de Oax., á los 16° 07′ de Lat. N. y 2° 55′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 250 habs.; clima caliente; dista de Pochutla, 80 K.M.

SAN MATEO SINDIHUI (Acción de). Ganada por el General Francisco Loaeza á la cabeza de las tropas de Juárez al General Luis Mier y Terán, pronunciado por el plan de la Noria. El combate ocurrió el 22 de Diciembre de 1871. Duró desde las doce de la noche hasta las 7 de la mañana siguiente. El General Loaeza se apoderó de toda la artillería y municiones del enemigo; casi todo su armamente, sus caballos, mulas y equipajes, así como numerosos prisioneros. Las posiciones del General Terán eran formidables; ese punto había sido varias veces refugio de los insurgentes durante la Guerra de Independencia. En el combate pereció el General juarista Venancio Leyva y resultaron heridos el General Loaeza y el Coronel Cáceres también juarista.

SAN MATÍAS. Estación de F.C.I. de P. en el Edo. de Pue.

SAN MIGUEL. Con este nombre, bien sólo, bien con algún calificativo, se conocen multitud de pueblecillos, haciendas y ranchos en todos los Edos. de la República. En artículos siguientes se citan los más importantes. || Cabo en la costa de la B. Cfa. sobre el Pacífico, que forma el extremo septentrional de la bahía de Todos Santos. || Punta en la costa del Edo. de Sin., entre las desembocaduras de los ríos Elota y Piaxtla. || Punta en la costa del Edo. de Son. situada frente á otra punta en la isla del Tiburón con la que forma el extremo S. del canal del Infiernillo. || Cabo en la costa E. de la península de la B. Cfa. sobre el Golfo de California, unas 18 millas al N.O. de Punta Kino. || Uno de los cerros más notables en la Mpalidad. de Tepezalá, Partido de Ocampo, Edo. de Ags. || Población de la isla de Cozumel, Edo. de Yuc., situada en la ensenada que forma el estrecho en la costa O. de la península. || Río del Edo. de Cam. que desemboca en la laguna de Términos. || Pueblo de la Mpalidad. de Metlatonoc, Dto. de Morelos, Edo. de Gro. || Río del Edo. de Chih.; lo forman los ríos Verde, que tiene sus manantiales en el Edo.

de Dgo.; Tumáchic ó Chinatú y Guadalupe y Calvo; penetra en el Dto. Andrés del Río y después de tocar muchos pueblos, recibiendo en su trayecto los ríos Tenoriba, Batopilas y Urique, así como el de Chínipas y el Cuiteco; su curso es de 185 K.M. y en él es bautizado con otros muchos nombres, siendo el principal el del Fuerte que se le da al entrar en el Edo. de Sin. (Véase FUERTE.) || Sierra en el Dto. de Iturbide, Edo. de Chih. || Río afluente del de Son. en el Dto. de Ures, Edo. de Son. || Río afluente del Blanco en el Edo. de Ver. || Estaciones del F.C.C. en el Edo. de N.L.; del F.C.Co. y P. en el Edo. de Coah. y del F.C.I.O. en el Edo. de Ver. || Seccion mpal. de la Mpalidad. de Morelos, Dto. de Andrés del Río, Edo. de Chih.

SAN MIGUEL (Acción de). Ganada por el general reaccionario Miramón y sus subalternos Leonardo Márquez y Marcelino Cobos, al general constitucionalista D. Santos Degollado y sus subalternos Pedro Ogazón, Cruz Aedo y Contreras Medellín, el 14 de Diciembre de 1858, en el rancho de San Miguel, cerca de Poncitlán. De allí se dirigió Miramón á Guadalajara, donde entró el mismo día y nombró á Márquez gobernador del departamento de Jalisco.

SAN MIGUEL ALLENDE. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Huajuapan, Edo. de Oax., con 285 habs.

SAN MIGUEL AMANTLA. Barrio y Comisaría de policía de la Mpalidad. de Azcapotzalco, D.F.

SAN MIGUEL CANOA. Villa cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. y Estado de Pue., á los 19° 08' de Lat. N. y 1° 01' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 2599 ms. S.N.M.; 4150 habs.; clima frío; dista de la Cap. del Edo. 15 K.M. por camino carretero; sus principales elementos de riqueza son la agricultura y el comercio.

SAN MIGUEL CUAUTLA. Pueblo al S. de la Mpalidad. y Dto. de Tetecala, Edo. de Mor.

SAN MIGUEL DE ALLENDE. Dto. del Edo. de Gto. y C. Cab. del mismo llamada antes San Miguel el Grande. (Véase ALLENDE.)

SAN MIGUEL DE LA UNIÓN. Pueblo de la Mpalidad. y Edo. de Col.; 1000 habs.; se llamó antes Tepames y tiene su nombre actual desde el año de 1887.

SAN MIGUEL DEL MEZQUITAL. Mpalidad. del Partido de Nieves, Edo. de Zac., con 5670 habs.; es una de las zonas mineras importantes en el Edo. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior á los 24° 08' de Lat. N. y 3° 44' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 2037 ms. S.N.M.; 4114 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Partido, 46 K.M. por camino carretero.

SAN MIGUEL DEL PUERTO. Mpalidad. del Dto. de Pochutla, Edo. de Oax., con 750 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con cerca de 200 habs.

SAN MIGUEL DEL RÍO. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Ixtlán, Edo. de Oax., con 600 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 12 K.M.

SAN MIGUEL DEL SOLDADO. Mpio. del Cantón de Xalapa, Edo. de Ver., con 1008 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior con 768 habs.; clima templado; dista 13 K.M. al N.O. de la Cap. del Edo. por camino carretero; está á 1901 ms. S.N.M. y es estación del F.C.I.O.

SAN MIGUEL DEL VALLE. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Tlacolula, Edo. de Oax., con 415 habs.

SAN MIGUEL EL ALTO. Mpalidad. del Cantón de Teocaltiche, Edo. de Jal. con 13000 habs.; al E. se encuentra el importante valle llamado El Bajío; sus principales elementos de vida son la agricultura, la industria y el comercio. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 21° 12' de Lat. N. y 3° 18' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1859 ms. S.N.M.; 3200 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Cantón 67 K.M.

SAN MIGUEL EL GRANDE. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax. á los 17° 13' de Lat. N. 1° 29' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1850 ms. S.N.M.; 1685 habs.; clima frío; dista de Tlaxiaco 29 K.M.

SAN MIGUEL ETLA. Río del Dto. de Etla, Edo. de Oax.

SAN MIGUEL HORCASITAS. Principal afluente del río de Sonora, que nace al S. de la Sierra Azul en el Edo. de Son. y después de recoger las aguas de otras corrientes de poca importancia vierte las suyas en el río mencionado cerca de la C. de Hermosillo. (Véase HORCASITAS.)

SAN MIGUEL IBARRA. Río del Edo. de Chis. que unido con el de San Gregorio, forma el Chejel. (Véanse estos nombres.) Llámase también de Cuilco.

SAN MIGUEL (Iglesia de). La Parroquia de ese nombre en México se fundó primitivamente en la antigua iglesia de San Lucas, el 21 de Enero de 1690. De allí fué trasladada á donde ahora se encuentra, el 17 de Octubre de 1692. La dedicación de la iglesia se efectuó en el año de 1714. A esta iglesia correspondía la cofradía del Santísimo Sacramento, que antes de 1861 poseía dos fincas con un valor de 8 500 pesos.

SAN MIGUELITO. Pueblo de la Mpalidad. de Arcelia, Dto. de Aldama, Edo. de Gro. || Sierra en el Edo. de S.L.P.; es una de las que rodean el valle en que se encuentra la Cap. de dicho Edo. || Llevan este mismo nombre haciendas y ranchos en varios Edos. de la República. || Río del Edo. de Qro., llamado también de Tolimán; nace en los cerros de Zamorano, el Moro y Minas y después de un curso de más de 18 K.M. vierte sus aguas en el río Xichú en las Adjuntas, formando entonces el Estorax ó Estoraque. || Estación del F.C.V. y P. en el Edo. de Ver.

SAN MIGUEL MITONTIC. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dpto. de las Casas, Edo. de Chis., con 1 685 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dpto. 24 K.M.; se llamaba antes Mitontic.

SAN MIGUEL OCTOPAN. Pueblo de la Mpalidad. y Dto. de Celaya, Edo. de Gto., con 1 690 habs.

SAN MIGUEL PERAS. Mpalidad. del Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax., con 1 350 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 205 habs.; clima frío; dista de Zimatlán, 41 K.M. || Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Silacayoapan, Edo. de Oax., con 175 habs.

SAN MIGUEL TECUICIAPAN. Pueblo de la Mpalidad. de Atliaca, Dto. y Edo. de Gro.

SAN MIGUEL TOTOLAPAN. Véase TOTOLAPAN.

SAN NICOLÁS. Llevan este nombre multitud de lugares en la República. (Véanse para los más importantes los artículos siguientes.) || Bahía en la costa E. de la B. Cfa. al N. de la punta de Santa Antoñita; tiene un fondeadero bastante bueno para embarcaciones menores. || Pueblo del D.F. en la Mpalidad. de San Angel. || Islote de escasa importancia en la costa del Edo. de Son. á media milla hacia el E. de la Punta San Guillermo, extremidad O. del puerto de San Carlos, al O.N.O. de Guaymas. || Cerro al N. del lago de Xochimilco, Mpalidad. de este nombre, D.F. || Pueblo de la Mpalidad. de Cuajinicuilapa, Dto. de Abasolo, Edo. de Gro. || Río en el Edo. de Jal.; riega la parte S. del Cantón de Mascota, y tiene un curso de 112 K.M. || Río afluente del de Gallinas, en el Edo. de S.L.P. || Montañas en los Edos. de Mich., Mor. y Qro. || Estaciones del F.C.Naco. en el Edo. de Son.; del F.C.N. en el Edo. de Qro.; del F.C.V. y P. en el Edo. de Ver. y del F.C.P.A. en el Edo. de Chis.

SAN NICOLÁS. Mpalidad. del Dto. Norte, Edo. de Tam., con 1 463 habs.; su principal elemento de vida es la ganadería, pues se halla en una región rica en pastos. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, con 575 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 215 K.M.; se llamó antes Degollado San Nicolás. || Mpalidad. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax., con 1 540 habs. || Hacienda cab. de la Mpalidad. anterior, con 800 habs.; clima templado; dista de Miahuatlán, 20 K.M. por camino carretero.

SAN NICOLÁS DE CARRETAS. Mpalidad. del Dto. de Iturbide, Edo. de Chih., con 4 133 habs. distribuidos en su cab. de igual nombre, las Secciones mpales. de San Bernardino y Santa Cruz de Mayo y varias haciendas; se encuentra en ella la sierra de la Laborcita, con el cerro de la Herrera. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 070 habs.; clima caliente; dista de la Cap. del Edo. 80 K.M.

SAN NICOLÁS DEL CAÑÓN. Pueblo de la Mpalidad. de Olivos, Dto. de Hidalgo, Edo. de Chih.

SAN NICOLÁS DE LOS GARZAS. Mpalidad. del Edo. de N.L. con 2 450 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 25° 45′ de Lat. N. y 1° 22′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 1 832 habs.; clima caliente; dista 8 K.M. de Monterrey, por F.C. ó 12 por camino carretero.

SAN NICOLÁS DE LOS MONTES. Mpalidad. del Partido de C. del Maiz, Edo. de S.L.P. con 2 270 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, con cerca de 500 habs.; clima caliente; dista de C. del Maiz 60 K.M.

SAN NICOLÁS HIDALGO. Una de las Mpalidades, en que está dividido el Edo. de N.L.; cerca de 1 000 habs. || Villa cab. de la anterior, con 990 habs.; clima caliente; dista de Monterrey 48 K.M. || Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Silacayoapan, Edo. de Oax., con 610 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 48 K.M.

SAN NICOLÁS TOLENTINO. Mpalidad. del Partido de Cerritos, Edo. de S.L.P. con 7663 habs.; su principal elemento de vida es la agricultura. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 160 habs.; clima templado; dista de Cerritos 67 K.M.

SAN PABLO. Con este nombre hay pueblecillos, haciendas y ranchos en todos los Edos. de la República. (Véanse los artículos siguientes para los lugares más importantes.) || Bahía en la costa O. de la B. Cfa. entre las Puntas San Pablo y San Roque. || Punta en la costa O. de la B. Cfa.; forma la extremidad N.O. de la bahía de su nombre. || Río del Edo. de Oax., en el Dto. de Miahuatlán. || Arroyo afluente del río de Tolimán, en el Edo. de Qro. || Barrio de la Mpalidad. de Mixcoac, D.F. || Estación del F.C.C. y P. en el Edo. de Chih. y del G.C.Tlax. en el Edo. de Tlax.

SAN PABLO. Mpalidad. del Dto. de Acatlán, Edo. de Pue., con 3 880 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 850 habs.; clima caliente; dista de Acatlán, 10 K.M. || Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dpto. de Simojovel, Edo. de Chis., con 1 310 habs.; clima frío; dista de Simojovel 60 K.M.; se llamó antes Chalchihuitán.

SAN PABLO (Colegio de). El colegio de San Pablo, perteneciente á los religiosos agustinos, fué fundado en Agosto de 1575. El Sr. D. Pedro Moya y Contreras, arzobispo de México, se opuso á la concesión para ello; pero á pesar de esa oposición los religiosos entraron en posesión de él. En el año de 1862 fué clausurado el colegio por el gobierno liberal, y destinado á hospital. Hoy lleva el nombre de Hospital Juárez.

SAN PABLO (Iglesia de). La primitiva parroquia de San Pablo de México fué fundada por Fr. Pedro de Gante y se construyó en el sitio que tuvieron por colegio los religiosos de San Agustín. En aquel tiempo era ayuda de la parroquia de San José. En tiempo del arzobispo Fr. Alonso de Montúfar fué erigida en parroquia independiente, y se construyó la iglesia, á espaldas del colegio de los agustinos. Después fué ampliada y se dedicó á principios del siglo XIX.

SAN PABLO DEL MONTE. Mpalidad. del Dto. de Zaragoza, Edo. de Tlax., con 5 850 habs.; sus principales elementos de riqueza son la agricultura y el comercio. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 07' de Lat. N. y 0° 03' de Long. E. del Mer. de Méx.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 19 K.M.

SAN PALMAR. Arroyo afluente del río Armería, en el Edo. de Col.

SAN PASQUEL. Punta en la costa E. de la B. Cfa. que marca el límite O. de la bahía del Aguaverde.

SAN PATRICIO (Acción de). — Uno de los primeros episodios de la guerra de Texas (Véase). Fué ganada por el general mexicano D. José Urrea, que, al frente de solo cien hombres de caballería, atacó á los filibusteros texanos en la villa de San Patricio, á ochenta leguas de Matamoros. Urrea hizo á los texanos diez muertos y veintiún prisioneros. Se apoderó de armas, parque y caballos del enenigo, y de allí marchó sobre Goliat.

SAN PEDRITO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Hgo., Mich., Oax. Pue., Qro., Tam. y Ver. || Isla en la costa del Edo. de Jal.; mide unos 200 ms. de longitud; tiene agua y vegetación, pero está deshabitada.

SAN PEDRO. Nombre de multitud de lugares en la República, de los que son mencionados los principales en artículos siguientes. || Bahía en la costa O. de la B. Cfa. cuya extremidad N. es la punta del mismo nombre. || Punta y bahía en la costa del Edo. de Son. || Punta en la costa O. de la bahía de la Concepción, Golfo de California. || Río del Edo. de Ags, llamado también de Aguascalientes. (Véase AGUASCALIENTES.) || Cerro del Edo. de Col. á cuyo pie, en el Ojo de agua de Zacualpan aumenta su caudal el río de Armería. || Río del Edo. de Chih.; sus fuentes se hallan en las Mpalidades. de Carichic y Cusihuiriachic; se une con el Conchos entre las de Guadalupe y Julimes, en el Dto. de Camargo; recibe varios afluentes; su curso es de 185 K.M || Pueblo de la Mpalidad. de Guanaceví, Partido de Santiago Papasquiaro, Edo de Dgo. || Ultimo brazo que forma el río de Nombre de Dios en el Edo. de Dgo.; nace en la

sierra de Michis, entra en el gran valle de Nombre de Dios, por la boca de San Pedro hasta llegar al pueblo de Graceros cuyo nombre tiene también; su curso es de 24 K.M.; se une con el río mencionado en la Barranca ó Paso Real. || Pueblo de la Mpalidad. de Tlacoachixtlahuaca, Dto. de Abasolo, Edo. de Gro. || Río llamado también del Mezquital; nace y recorre una gran extensión en el Edo. de Dgo.; atraviesa después el Cantón de Colotlán, Edo. de Jal.; pasa por el N. del Ter. de Tep.; su curso es de 480 K.M. || Río del Edo. de Pue., Dto. de Acatlán; tributa en el río de Acatlán. || Cerro elevado en el Edo. de Gro. á cuyo pie se encuentra el pueblo de su nombre. || Sierra al N. de San Felipe, Edo. de Gto. || Ríos en los Edos. de Méx. y Oax. || Estaciones del F.C.P.A. en el Edo. de Chis.; del F.C.C., del F.C.I.M. y del F.C. y Z. en el Edo. de Coah.; del F.C.R.G.S.M. y P. en el Edo. de Chih.; del F.C.M. y P. en el Edo. de Yuc.; del F.C.Occ. en el Edo. de Sin.; del F.C.M. Alto, en el Edo. de Méx. y del F.C.N. en el Edo. de N.L. || Rancho en la Mpalidad. de Tlalpan, D.F. || Barrio en la Mpalidad. de Iztapalapan, D.F. || Sierra de la Mpalidad. de Coyame, Dto. de Iturbide, Edo. de Chih.

SAN PEDRO. Mpalidad. del Dto. de Acatlán, Edo. de Pue. con 3 280 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 547 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 12 K.M. || Hacienda cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Putla, Edo. de Oax., con cerca de 100 habs.

SAN PEDRO. Mpalidad. del Dto. de Parras, Edo. de Coah., con 35 560 habs. se halla en un hermoso y vasto valle, siendo más notable el cerro de Santiago; por todas partes se observan los antiguos cauces del Nazas que convergen á la laguna de Mayrán ó Parras; una porción del valle está cubierto de bosque espeso de mezquite y se dan también el álamo blanco, el sauz y el taray; se cultivan algodón, trigo, maiz, frijol, garbanzo, cebada, caña de azúcar y varias frutas; cuenta con una fábrica de aceites, despepitadoras de algodón, molinos de trigo, etc. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 26° 10' de Lat. y 4° 30' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 114 ms. S.N.M.; 9 000 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 84 K.M. por F.C.; sus primeros habs. se establecieron en un lugar cercano á ella, del que fueron desalojados por las depredaciones de los indios en 1869.

SAN PEDRO. Mpalidad. del Cantón de Guadalajara, Edo. de Jal., con 10 415 habs. distribuidos en la Villa cab. de igual nombre y las comisarías de San Andrés, Tetlán, San Martín, Toluquilla, San Sebastianito y Santa María; sus principales elementos de riqueza son la agricultura y el comercio, así como la industria. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior. llamada también San Pedro Tlaquepaque; á los 20° 40' de Lat. N. y 4° 10' de Long. O. del Mer. de Méx.; 4 350 habs.; clima templado; está á 1 579 ms. S.N.M.; dista de la Cap. del Edo. 6 K.M. por F.C.; una de las industrias más notables de sus habs. es la alfarería y en ella se encuentra el indio Panduro que se ha hecho popular por sus esculturas de barro.

SAN PEDRO (Batalla de). Ganada por el coronel Antonio Rosales y Joaquín Sánchez Román, con 400 hombres, al coronel francés Gazielle con cerca de quinientos hombres, á 16 kilómetros de Culiacán el 22 de Diciembre de 1864. Gazielle acababa de desembarcar en Altata, procedente de Mazatlán. Los franceses é imperialistas perdieron dos piezas rayadas, de montaña, 85 prisioneros entre argelinos y franceses; 10 heridos y 20 muertos de los mismos franceses; 100 mexicanos prisioneros y muchos muertos y heridos. El jefe de la expedición quedó prisionero. Rosales tuvo 40 muertos y muchísimos heridos. Esta victoria valió á Rosales la banda de general.

SAN PEDRO AITEC. Pueblo de la Mpalidad. de Huamuxtitlán, Dto. de Zaragoza, Edo. de Gro.

SAN PEDRO APÓSTOL. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Ocotlán, Edo. de Oax., con 2 189 habs.; está á 1 585 ms. S.N.M. y su clima es templado; dista de la Cab. del Dto. 10 K.M.; el terreno en que se halla es muy fértil al extremo de dar dos cosechas de maiz al año, y entre sus producciones se cuentan la caña de azúcar, la grana y frutas de diversas clases; hay cuatro fábricas de azúcar.

SAN PEDRO APULCO. Mpalidad. del Partido de Nochixtlán, Edo. de Zac., con 1 500 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior con 1 225 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Partido 17 K.M. por camino carretero.

SAN PEDRO CHENALHÓ.

Mpalidad. del Dpto. de las Casas, Edo. de Chis. con 3 165 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 3 028 habs.; clima caliente; dista de Chamula. 28 K.M.

SAN PEDRO DE LA CUEVA. Mpalidad. del Dto. de Ures,, Edo. de Son., con 1 780 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior con 1 195 habs.; clima caliente; dista de Ures 104 K.M.

SAN PEDRO DEL GALLO. Mpalidad. del Partido de Nazas, Edo. de Dgo., con 2 950 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 25° 28′ de Lat. N. y 4° 26′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 1 125 habs; clima templado; dista de la Cab. del Partido 48 K.M. por camino carretero.

SAN PEDRO DE OCUILA. Pueblo de la Mpalidad. y Partido de Cuencamé, Edo. de Dgo.

SAN PEDRO EL ALTO. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax., con cerca de 500 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Pochutla, Edo. de Oax., con 930 habs.; clima frio; dista de Pochutla 85 K.M. || Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax., con 400 habs.

SAN PEDRO JE. Estación del F.C.P. y R.V. en el Edo. de S.L.P.

SAN PEDRO JÍCARA. Pueblo de la Mpalidad. de Huazamota, Partido de Mezquital, Edo. de Dgo.

SAN PEDRO LAGUNILLAS. Mpalidad. del Partido de Compostela, Ter. de Tep. con 3 550 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 21° 35′ de Lat. N. y 5° 21′ de Long. O. del Mer. de Méx., con 1 980 habs.; dista de Compostela 18 K.M.

SAN PEDRO LA REFORMA. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax., con 450 habs.

SAN PEDRO MÁRTIR. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Ocotlán, Edo. de Oax., con 1 500 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 5 K.M. y está á 1 550 ms. S.N.M. || Llevan este mismo nombre otros lugares menos importantes en varios Edos. de la República. || Isla en el Golfo de California á unas 28 millas al E. de la punta S. de la bahía de Santa Teresa; es una roca estéril de menos de 1 milla de extensión.

SAN PEDRO MIXTEPEC. Véase MIXTEPEC.

SAN PEDRO NOLASCO. Isla en las costas del Edo. de Son.; dista 9 millas de ellas y en su parte S.E. hay un lugar único donde se puede desembarcar; tiene algunos depósitos que fueron bastante explotados.

SAN PEDRO OCAMPO. Mpalidad. del Partido de Mazapil, Edo. de Zac., con 1 880 habs.; se encuentran en ella la sierra de Zuluaga y los cerros Pachongo y Palestina; es una de las regiones mineras de importancia en el Edo. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 500 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Partido 42 K.M. por camino carretero y está á 2 100 ms. S.N.M.

SAN PEDRO OVANDO. Una de las montañas más notables del Dto. de Tepeaca, Edo. de Pue.

SAN PEDRO PIEDRAGORDA. Mpalidad. del Partido y Edo. de Zac., con 3 340 habs.; es un mineral de alguna importancia. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 22° 27′ de Lat. N. y 4° 11′ de Long. O. del Mer. de Méx. con 1 820 habs.; su clima es frio; está á 2 087 ms. S.N.M.

SAN PEDRO REMATE. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dpto. de Comitán, Edo. de Chis., con 1 570 habs.

SAN PEDRO SABANA. Villa cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dpto. de Palenque, Edo. de Chis., con 200 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dpto. 56 K.M.

SAN PEDRO TZITEPEC. Río en el Dto. de Tenango, Edo. de Méx., que en el de Tenancingo va á formar el salto de San Simonito, aprovechado como fuerza motriz por varias industrias.

SAN PEDRO Y SAN PABLO. Uno de los tres brazos en que se divide el río Ozumacinta ó Usumacinta en el Edo. de Tab., antes de llegar al Golfo de México; es el del centro y vierte sus aguas directamente en el seno mencionado. || Barra por donde desemboca en el Golfo de México el río del mismo nombre y que señala el límite entre los Edos. de Tab. y Cam.

SAN PEDRO Y SAN PABLO (Colegio é iglesia de). El colegio Máximo de San Pedro y San Pablo fué fundado por el padre Pedro Sánchez, y se comenzó á construir en

1576. La iglesia se comenzó á construir por el mismo tiempo, por cesión que hizo á la compañía de Jesús D. Alonso Villaseca. Uno y otra estuvieron en manos de los Jesuítas, hasta la expulsión de la compañía. La iglesia es ahora de propiedad particular. El sitio que ocupaba el colegio, que era muy amplio, ha tenido diversos usos, lo mismo que la iglesia. Han sido cuartel, salón de sesiones del Congreso, biblioteca del Colegio de San Gregorio, escuela correccional y escuela de niños. Por un tiempo se trasladó allí el manicomio de hombres, en tanto que se construye el manicomio general. La iglesia se dedicó en 1603.

SAN QUINTÍN. Bahía en la costa O. de la B. Cfa. || Cabo en la costa O. de la B. Cfa.; García Cubas lo sitúa á los 30° 22′ de Lat. N. y 17° 10′ de Long. O. del Mer. de Méx., dista 25 millas al N.O. de Punta Baja; la parte más culminante de este cabo es Monte Mayo con una altura de cerca de 70 ms. || Puerto en la costa O. del Ter. de la B. Cfa.; fué reconocido la primera vez, por un capitán de la marina inglesa.

SAN RAFAEL. Nombre que llevan multitud de lugares en todos los Edos. de la República. || Bahía en el Golfo de California, costa de la B. Cfa.; está al S.E. de punta San Francisquito. || Punta en la costa del Edo. de Son. en el lado O. de la península, entre el límite E. de la ensenada de San Francisco y el cabo Haro. || Río del Edo. de Gro. || Poblado del Ter. de Q. Roo. || Río del Ter. de Tep. que por el oriente traza la línea limítrofe de este Ter. con el Edo. de Jal. || Sierra continuación de la Mesa de Atolinga, en el Partido de Villanueva, Edo. de Zac. || Estación del F.C.C. en el Edo. de N.L. y del F.C.N. en el Edo. de S.L.P.

SAN RAMÓN. Bahía en la costa O. de la B. Cfa., al S. del cabo Colnett. || Llevan este nombre haciendas y ranchos en varios Edos de la República.

SAN RENOVATO. Presa en la Mpalidad., Dto. y Edo. de Gto., formada por las cañadas de los cerros Cocinas y Purísima del Cedro; en esta y en la presa de la Olla nace el río de Guanajuato.

SAN RODRIGO. Río del Edo. de Coah.; nace en la Sierra del Burro, Dto. de Río Grande; confluye con el río Bravo en el Moral después de un curso de 52 K.M.; su trayecto es tortuoso y alcanza anchuras de 20 á 50 ms.; recibe varios afluentes entre los cuales el Remolino, el arroyo de la Sauceda y otros.

SAN ROMÁN. Haciendas y ranchos en los Edos. de Cam., Chis., Jal., Tab. y Yuc.

SAN ROQUE. Bahía en la costa O. de la B. Cfa. situada entre la punta de su nombre y la de Asunción. || Islote en la costa O. de la B. Cfa. á 2 y media millas al S.E. de la punta de su nombre. || Punta en la costa O. de la B. Cfa.; forma con la de la Asunción la bahía de su nombre y con la de San Pablo, de la que dista 5 millas al S.E. la bahía de esta última denominación. || Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República. || Arroyo tributario del río de Batopilas en el Dto. Andrés del Río, Edo. de Chih.

SAN SALVADOR. Mpalidad. del Dto. de Actopan, Edo. de Hgo., con 7 850 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 15′ de Lat. N. y 0° 12′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 400 habs.; clima templado; dista de Actopan, 8 K.M. por camino carretero. || Sierra en el Dto. de Parras, Edo. de Coah. || Estación del F.C.N. en el Edo. de Coah. || Haciendas y ranchos en diversos Edos. de la República.

SAN SALVADOR ACAJETE. Pueblo cab. de la Mpalidad. de Acajete, Cantón de Xalapa, Edo. de Ver., con 787 habs.; está á 2 050 ms. S.N.M., sobre la línea del F.C.I.O. y dista 12 K.M. al N.O. de la Cap. del Edo.

SAN SEBASTIÁN. Mpalidad. del Cantón de C. Guzmán, Edo. de Jal, con 4650 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 44′ de Lat. N. y 4° 15′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 490 ms. S.N.M.; 1 550 habs.; clima templado; dista de C. Guzmán 11 K.M. || Mpalidad. del Cantón de Mascota, Edo. de Jal, con 12 394 habs.; es un mineral de oro y plata importante en el Edo.; se encuentra en esta Mpalidad. el cerro de su nombre con más de 2 000 ms. S.N.M. || Primer nombre que tuvo la C. de Colima, al fundarse. (Véase Colima.) || Llevan este nombre haciendas y ranchos en muchos Edos. de la República. || Estación del F.C.N. en el Edo. de Méx. y del F.C. Sur en el Edo. de Pue. || Barrio y Comisaría de policía de la Mpalidad. de Azcapotzalco, D.F.

SAN SEBASTIÁN DEL

MONTE. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Huajuapan, Edo. de Oax., con 310 habs.

SAN SEBASTIÁN (Iglesia de México). Su fundación data de los primeros años de la dominación española. Se debe al padre Juan Martínez, quien estableció también un hospital anexo. Como parroquia la fundaron los religiosos franciscanos en 1585; después quedó á cargo de los carmelitas, hasta 1607, en que pasó á manos de los agustinos. Por el año de 1636 pasó á ser administrada por clérigos. Antes de 1861 poseía ocho fincas valuadas en 17 000 pesos. En 1908 fué clausurada al culto, por estar en estado ruinoso.

SAN SIMÓN. Pueblo de la Mpalidad. de Teloloapan, Dto. de Aldama, Edo. de Gro. || Barrio y Comisaría de policía de la Mpalidad. de Azcapotzalco, D.F. || Llevan este mismo nombre haciendas y ranchos en varios Edos. de la República. || Sección mpal. del Dto. de Mina, Edo. de Chih. con 210 habs.; se encuentran en ella los cerros de la Ventana, Diablo y Ojito.

SAN SIMÓN DE GUERRERO. Pueblo cab. de la Mpalidad. de Guerrero, Dto. de Temascaltepec, Edo. de Méx., á los 19° 53′ de Lat. N. y 0° 40′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 2 340 habs.; dista de México 143 K.M.; se llamó antes San Simón de los Herreros y lleva su nombre actual por decreto del año de 1881.

SAN SIMÓN TICOMÁN. Pueblo de la Mpalidad. de Mixcoac, D.F.

SAN SÓSTENES. Estación del F.C.K.C.M. y O. en el Edo. de Chih.

SANTA ÁGUEDA. Punta en la costa E. de la B. Cfa. á unas 8 millas al N.O. de la entrada de la caleta de San Lucas; marca la extremidad E. de la entrada á la laguna de su nombre. || Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República.

SANTA ANA. Llevan esta denominación multitud de pueblecillos, haciendas y ranchos en todos los Edos. de la República. || Bahía en la costa E. de la B. Cfa. || Punta que forma la bahía anterior; está á 7 millas al N. de Punta Baja, en la misma costa. || Pueblo de la Mpalidad. de Tlapa, Dto. de Morelos, Edo. de Gro. || Barra del Edo. de Tab.; forma el desagüe de la extensa laguna de su nombre, así como de las de la Machona y Chicozapote. || Río del Edo. de Gto., de Iturbide; vierte sus aguas en el de la Laja. || Barra en la costa del Cantón de Xalapa, Edo. de Ver. || Cerro de la sierra de Guadalcázar, Edo. de S.L.P. || Estaciones del F.C.C. en el Edo. de Jal.; del F.C.Hgo. en el Edo. de Méx.; del F.C. Méx. y del F.C. Tlax. en el Edo. de Tlax.; del F.C. Son. en el Edo. de Son. || Uno de los cerros en cuyas faldas está ubicado el mineral de Ocampo, Cab. del Dto. de Rayón, Edo. de Chih.

SANTA ANA. Mpalidad. del Dto. de La Magdalena, Edo. de Son., con 3 100 habs.; pasa por ella el río la Asunción y sus principales elementos de vida son la agricultura y el comercio. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior con 1 250 habs.; está sobre el río de la Asunción; dista de la Cab. del Dto. 18 K.M. por el F.C. Son. del que es estación. || Hacienda cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax.; 750 habs.; clima templado; dista de Miahuatlán, 17 K.M.

SANTA ANA ACATLÁN. Comisaría de la Mpalidad. de Zacoalco, Cantón de Sayula, Edo. de Jal.

SANTA ANA AMATLAN (Acción de). Ganada por el general imperialista Ramón Méndez á los generales republicanos José María Arteaga y Salazar, cerca de Uruapan, el 13 de Octubre de 1865. Los dos generales republicanos fueron hechos prisioneros y sacrificados conforme á la famosa ley del 3 de Octubre, que acababa de ser expedida.

SANTA ANA DEL RÍO. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Tlacolula, Edo. de Oax., 210 habs.

SANTA ANA DEL VALLE. Mpalidad. del Dto. de Tlacolula, Edo. de Oax. con 1 100 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 990 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 4 K.M.

SANTA ANA (Iglesia de). No se tiene noticia de la época en que se construyó la primera iglesia, que fué reedificada á mediados del siglo XVIII y se bendijo el 16 de Marzo de 1754. En aquel tiempo era administrada por los clérigos de Santa Catarina, pero después se hizo independiente. En este templo se conserva la fuente donde, según la tradición, se bautizó Juan Diego. Antes de 1861 poseía esta iglesia una finca, cuyo valor era de $ 480.

SANTA ANA MAYA. Mpalidad. del Dto. de Morelia, Edo. de Mich., con 9 040 habs.; sus principales elementos de riqueza son la agricultura, el comercio y la industria. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 04' de Lat. N. y 1° 35' de Long. O. del Mer. de Méx.; clima templado; dista de Morelia, 54 K.M. por camino carretero; está situado á muy corta distancia de la laguna de Cuitzeo.

SANTA ANA TLACOTENCO. Pueblo de la Mpalidad. de Milpa Alta, D.F.

SANTA ANITA. Nombre de varios lugares de poca importancia en distintos Edos. de la República. || Pueblecillo de indígenas de la Mpalidad. de Iztapalapan, D.F.; á 4 K.M. de la C. de México; tiene renombre por sus chinampas y por los paseos que se hacen, sobre todo en la Semana Santa, aunque ya muy decaidos.

SANTA ANTOÑITA. Punta en la costa E. de la B. Cfa. que marca el límite S.E. de la bahía de San Nicolás y está á poco más de 1 milla de Punta del Púlpito.

SANTA BÁRBARA. Mpalidad. del Dto. de Hidalgo, Edo. de Chih., con 6590 habs. distribuidos en la cab. de igual nombre, el pueblo de San Francisco del Oro y varias haciendas; se encuentra en ella la sierra de su nombre; su principal elemento de riqueza es la minería, también se explota la agricultura; pero es famosa sobre todo por sus minas desde la época de la dominación española. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 32° 36' de Lat. N. y 7° 24' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 580 ms. S.N.M.; 2 405 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 20 K.M. por camino carretero; pero está unida con ella por el F.C.C. también, y es el segundo centro de actividad del Dto. especialmente por su importancia como mineral; cuenta con alumbrado eléctrico; teatro, casa municipal, escuelas etc. || Llevan este mismo nombre multitud de haciendas y ranchos en casi todos los Edos. de la República. || Sierra en el Edo. de Son. de donde baja el río de su nombre, afluente del Yaqui. || Hermoso valle en el Edo. de Tam. donde se cultiva el arroz. || Estación del F.C.I.O. en el Edo de Méx || Bahía en la costa del Edo. de Son., formada inmediatamente al E. de Punta Rosa; sus alrededores tienen mucha agua y son muy fértiles. || Nombre que llevó la hoy Ciudad Ocampo (Véase Ocampo). || Río del Edo. de Chih.; nace en las quebradas del Espinazo y San Rafael, y después de recibir el arroyo de la Cañada de Vacas, afluye al río del Valle de Allende, que es afluente del Florido. || Sierra en el Dto. de Hidalgo, Edo. de Chih.

SANTA BRÍGIDA (Convento de). El convento de Santa Brígida, de México, el único de religiosas de esa orden, que hubo en el país, fué fundado á expensas de D. José de Aguirre y su esposa Doña Gertrudis Roldán. Las religiosas que lo fundaron, procedían de Nuestra Señora de la Victoria, de España, y llegaron á México el 13 de Septiembre de 1743. Se alojaron primero en el convento de Regina, de donde se trasladaron al suyo propio en Diciembre de 1744. El número de religiosas que había en 1861 era de 21, una novicia y seis niñas. Poseía el convento once fincas valuadas en 147 000 pesos. Sus capitales activos sumaban $ 142 709. Fueron exclaustradas en 1863.

SANTA CATALINA. Isla en la costa del Dto. Sur de la B. Cfa., Golfo de California: mide más de 7 millas de longitud por 3 de anchura; su vegetación es escasa y aunque se dice que cuenta con vetas de metales argentíferos, éstas no se han explotado; está situada á 11 millas al E. de la isla de Monserrate. || Haciendas en algunos Edos. de la República.

SANTA CATALINA DE SENA (Convento de). Este convento de México fué fundado en 1593 con dos religiosas procedentes de Oajaca, que llegaron el 23 de Julio de dicho año, obediciendo á una bula del Papa Gregorio XIII. Se establecieron en una casa que compró el provincial de Santiago. Se bendijo el sitio el 15 de Agosto de 1619, y se puso la primera piedra de la iglesia que fué costeada por Juan Márquez de Orozco y que se estrenó el 7 de Marzo de 1623. En 1861 había en este convento 25 religiosas que poseían 78 fincas con un valor de 454 480 pesos. Fueron exclaustradas de 1863. El edificio fué destinado en parte á cuarteles, y en parte fraccionado y vendido. La iglesia permanece abierta al culto.

SANTA CATARINA. Mpalidad. del Partido de Hidalgo, Edo. de S.L.P. con 3 414 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, con 200 habs.; clima caliente. || Mpalidad. del Dto. de Iturbide, Edo. de Gto., con

1 195 habs.; cuenta con algunas corrientes de agua, tributarias del río de Moctezuma, que fertilizan su suelo; sin embargo su agricultura y su comercio son pobres. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 530 habs.; clima templado; dista de Iturbide, 54 K.M.; fué fundado el año de 1539. || Pueblo de la Mpalidad. de Chilapa de Alvarez, Dto. de Alvarez, Edo. de Gro. || Mpalidad. del Edo. de N.L. con 4 380 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 25° 40′ de Lat. N. y 1° 30′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 2 075 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 12 K.M. por el F.C.N. del que es estación. || Río en el Edo. de N.L. afluente del de San Juan. || Sierra que forma parte de la gran cordillera al O.S.O. de Monterrey, Edo. de N.L. || Cerro en el D.F. || Sierra en el Edo. de S.L.P. || Importante región minera en el Edo. de Ags., Mpalidad. de Rincón de Romos. || Estación del F.C. Sur en el Edo. de Oax.

SANTA CATARINA DE TEPEHUANES. Pueblo cab. de la Mpalidad. de Tepehuanes, Partido de Santiago Papasquiaro, Edo. de Dgo.; 580 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Partido 87 K.M. || Río en el Edo. de Dgo.; notable por la multitud de manantiales termales que tiene en sus riberas; nace en el arroyo de la Culebra de la Sierra Madre, pasa por varias rancherías y se une con el de Santiago Papasquiaro, después de recibir como afluente el río de Olote.

SANTA CATARINA MÁRTIR. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Ocotlán, Edo. de Oax., con 1 128 habs.; clima templado; dista de Ocotlán 8 K.M. por camino carretero.

SANTA CATARINA MÁRTIR (Iglesia de). Es una de las más antíguas de la ciudad de México. Se reedificó por disposición de Doña Isabel de la Barrera, quien dejó en su testamento bienes para ello. La iglesia se abrió de nuevo el público el 22 de Enero de 1662. Antes de 1861 poseía esa parroquia ocho fincas, cuyo valor era de $ 351 000.

SANTA CATARINA PANTELHO. Mpalidad. del Dpto. de Simojovel, Edo. de Chis. con 2860 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 725 habs., clima templado; dista de Simojovel 60 K.M.

SANTA CECILIÁ TEPETLALPA. Pueblo de la Mpalidad. de Xochimilco, D.F.

SANTA CATARINA TLAICA. Pueblo al N.E. de la C. de Yautepec, Mpalidad. y Dto. de este nombre, Edo. de Mor.

SANTA CATARINA ZACATEPEC. Pueblo al O. de la Mpalidad. de Tepoztlán, Dto. de Cuernavaca, Edo. de Mor.

SANTA CLARA. Mpalidad. del Partido de Cuencamé, Edo. de Dgo, con 2 500 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior con 1 180 habs.; clima templado; dista de Cuencamé 75 K.M. estación del F.C.C. || Mpalidad. del Dto. de Pátzcuaro, Edo. de Mich., con 11 500 habs.; su principal elemento de riqueza es la agricultura; el comercio es activo y hay algunos establecimientos industriales. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 23′ de Lat. N. y 2° 09′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 2 250 ms. S.N.M.; clima frío; 2 460 habs.; dista de la Cab. del Dto. 17 K.M.; se llamó antes Santa Clara de Portugal. || Sierra en la B. Cfa. || Sierra entre las Mpalidades de Villaldama y Bustamante en el Edo. de N.L. || Río en la costa N. del Edo. de Son. afluente del Colorado. || Río del Edo. de Chih.; nace en terrenos de la hacienda de la Mala Noche, atraviesa la Mpalidad de Namiquipa, en el Dto. de Guerrero y pasa al Dto. de Bravos con el nombre de río del Carmen. || Estación del F.C. Atlamax. y del S.M. á H. en el Edo. de Pue.

SANTA CLARA (Convento de). Fué fundado por religiosas de la Concepción, que estuvieron primero alojadas junto á la ermita de la Santísima, donde se les proporcionó asilo en 1568, mientras encontraban benefactores. Dos años más tarde, D. Alonso Sánchez y su esposa cedieron, para la construcción del convento, las fincas que poseían en la esquina de las Calles de Vergara y Santa Clara. Allí se construyó el convento, cuya fabricación se terminó en Octubre de 1579. Las religiosas se trasladaron á su convento el 22 de Diciembre de 1579. La iglesia se dedicó el 22 de Octubre de 1661. La iglesia sufrió un incendio en 20 de Septiembre de 1667 y otro en 5 de Abril de 1755, por lo cual las religiosas tuvieron que trasladarse temporalmente á los conventos de San Francisco y Santa Isabel. Las monjas fueron trasladadas el 13 de Febrero de 1861 al convento de San José de Gracia, y definitivamente exclaustradas el 26 de Febrero de 1863. En ese tiempo, había en la

orden 22 religiosas. Poseía el convento 52 fincas, cuyo valor era de 389 480 pesos. El edificio que ocupaban fué fraccionado y vendido. La iglesia permanece abierta al culto. || El Convento de Santa Clara de Puebla fué fundado por monjas salidas de San Juan de la Penitencia, en 1606. || El convento de Santa Clara de Atlixco fué fundado también por monjas clarisas de San Juan de la Penitencia, en 1619.

SANTA CRUCITA. Punta al S.O. de la de Monterrey en la costa del Edo. de Jal. || Barrio de la Mpalidad. de Azcapotzalco, D.F.

SANTA CRUZ. Nombre de muchos lugares en todos los Edos. de la República. (Véanse para algunos de los más importantes, los artículos siguientes.) || Bahía en la costa del Edo. de Oax., al N.E. del puerto de Huatulco. || Isla en el Golfo de California, costa del Dto. Sur de la B. Cfa., mide poco más de 3 millas de longitud y es completamente inaccesible por su lado E. || Puerto en la costa de Tep. á 18 K.M. al S. del de San Blas. || Punta en el extremo S. del puerto anterior. || Punta en la costa del Ter. de Tep. que marca la extremidad S. de la ensenada de Matenchico. || Punta en la costa E. de la B. Cfa. á cerca de 6 millas al N.O. de Punta de la Luz; forma la extremidad S. de la bahía del Rosario. || Pueblo de la Mpalidad. de Tetipac, Dto. de Alarcón, Edo. de Gro. || Sierra en el Partido de Fresnillo, Edo. de Zac. || Estaciones del F.C.N. en el Edo. de Gto.; del F.C. Mex. en el Edo. de Tlax.; del S.R. y A. en el D.F. y en el Edo. de Méx. y del V. y P. en el Edo. de Ver. || Río afluente del de Jatataé, que contribuye á formar con otros el de Osumacinta, en el Edo. de Chis. || Estación del F.C.S.M. á H. en el Edo. de Pue. || Pueblo y hacienda en el D.F., Mpalidad. de Mixcoac. || Rancho en los límites del Edo. de Méx. y la Mpalidad. de Guadalupe Hidalgo, D.F.

SANTA CRUZ. Dto. del Edo. de Gto. con 17 092 habs. distribuidos en la Villa cab. de igual nombre y las congregaciones, haciendas y ranchos que forman la única Mpalidad. de que se compone este Dto.; montañoso en su región N. se encuentran en este Dto. la Sierra de Codornices y los cerritos de Tejada y los Gasca; cuenta con algunas corrientes de agua; su principal elemento de vida es la agricultura, pero también es una esperanza de productos la minería; como industria tiene la de los encajes, manteles, medias, etc., que hacen las hábiles indígenas otomís de que casi en su totalidad se compone la población del Dto. || Villa cab. de la Mpalidad. y del Dto. de su nombre, Edo. de Gto. á los 20° 37′ de Lat. N. y 1° 50′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 720 ms. S.N.M.; 7 259 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 92 K.M.; fué primitivamente una congregación de otomís y se elevó á pueblo en 1721; es una de las poblaciones del Bajío de mejor aspecto.

SANTA CRUZ. Pueblo cab. de Mpalidad. de su nombre, Dto. de Teotitlán, Edo. de Oax., con 600 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 28 K.M. || Rancho con agencia mpal. del Dto. de Silacayoapan, Edo. de Oax., con 350 habs. || Trapiche cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax., con 775 habs. || Hacienda cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax., con 500 habs.

SANTA CRUZ. Mpalidad. del Dto. de Magdalena, Edo. de Son., con 1 100 habs.; está en un hermoso valle que todo el año se mantiene frondoso, pues lo riega el río de su nombre; este ha sido uno de los lugares sonorenses que más sufrieron con las incursiones de los indios rebeldes y especialmente de los apaches en ciertas épocas. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 31° 13′ de Lat. N. y 11° 22′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 350 ms. S.N.M.; clima templado en la buena estación, pero muy riguroso en invierno; 480 habs.; dista de la Cab. del Dto. 87 K.M. || Río del Edo. de Son.; después de un curso muy tortuoso se dirige por la sierra de Santa Catarina para verter sus aguas en el río Gila.

SANTA CRUZ ACALPIXCA. Pueblo de la Mpalidad. de Xochimilco, D.F.

SANTA CRUZ ACATLAN (Iglesia de). Fundada en México poco después de la conquista, como ayuda de la parroquia de San José, estuvo primeramente administrada por franciscanos, que tenían un convento anexo, hasta 1772 en que pasó á manos del clero secular.

SANTA CRUZ ATIZAPAN. Mpalidad. del Dto. de Tenango, Edo. de Méx., con 1 667 habs.; hay en ella un baño de agua termal sulfu-

rosa llamado Atotonilco Hidalgo ó Tepozoco; clima frío; se hablan español y mexicano. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 08' de Lat. N. y 0° 16' de Long. O. del Mer. de Méx.; dista de Toluca 18 K.M.; fué fundado en 1526 bajo el reinado de Netzahualcoyotl. En algunas geografías se le llama sólo Atizapán. Este nombre quiere decir agua zarca.

SANTA CRUZ ACAYUCAN. Barrio y comisaría de policía en la Mpalidad. de Azcapotzalco, D.F.

SANTA CRUZ DE BRAVO. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, en el Ter. de Q. Roo; 300 habs.; está situada á corta distancia de la bahía de la Ascensión y dista de México 1521 K.M., de los cuales son 485 por F.C. y el resto por mar; es estación del F.C.Mtr. y se comunica con la antigua villa de Bacalar. Fué teatro de importantes acontecimientos en las distintas guerras contra los indios mayas rebeldes y se llamó Chan Santa Cruz. Su nombre se le dió en honor del General Bravo, que dirigió la última campaña contra los citados indios. (Véase Yucatán [Historia de].)

SANTA CRUZ DE MAYO. Sección mpal. del Dto. de Iturbide. Edo. de Chih., con 424 habs.

SANTA CRUZ JUAREZ. Pueblo cab. de la Mpalidad. de Juárez, Cantón de Chicontepec, Edo. de Ver., con 536 habs.; dista de Chicontepec, 15 K.M. al S.O.

SANTA CRUZ TLAXCALA. Mpalidad. del Dto. de Cuauhtemoc, Edo. de Tlax., con 5038 habs.; en terrenos de esta Mpalidad. se levanta la montaña llamada Cuatlapanga, que se extiende también á las Mpalidades. de Apetatitlán y Tzompantepec. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 02' de Lat. N. y 0° 23' de Long. E. del Mer. de Méx.; 900 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 10 K.M. por F.C.; es estación del F.C. Mex.

SANTA ELENA. Mpalidad. del Partido de Ticul, Edo. de Yuc., con 1916 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1220 habs.; clima caliente; dista de Ticul, 17 K.M. || Cerro que da origen al río de San Marcos en el Edo. de Gro. || Sierra en el Edo. de Dgo. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Qro. y del F.C.N. y el I.M. en el Edo. de Coah. || Llevan este mismo nombre algunos ranchos y haciendas en varios Edos. de la República.

SANTA ENGRACIA. Río del Edo. de Tam.; nace en la Sierra Madre y después de unirse con los de San Marcos y Caballero afluye en el Purificación. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Tam.

SANTA EULALIA. Mpalidad. del Dto. de Iturbide, Edo. de Chih. con 2047 habs.; en esta Mpalidad. las cumbres más elevadas son las de Campana, la Cruz y la Capilla; es un mineral de los más importantes, y de sus minas, en el año de 1905 se extrajeron más de 2 000 000 de pesos; desde la época de la dominación española sus minas de plata habían producido cantidades fabulosas y continúa aún en plena actividad, explotándose en gran escala más de 50 negociaciones; por sus terrenos pasan las líneas del F.C.C. y del M. Ch. que tienen su estación en la Cab. || Pueblo y mineral cab. de la Mpalidad. anterior con 1350 habs.; clima frío; dista de la Cap. del Edo. 22 K.M. || Río del Edo. de Chis.; tiene su nacimiento y parte de su curso en la República de Guatemala; forma parte del sistema del Ozumacinta y se le da también el nombre de Jalhuitz.

SANTA FE. Pueblo de la Mpalidad. de Tacubaya, D.F., situado en las lomas de su nombre; es estación de los T.E.M., pero no llegan todavía á él más que tranvías de tracción animal; cerca de este pueblo está establecida la Fábrica Nacional de Pólvora. || Llevan este mismo nombre haciendas y ranchos en varios Edos. de la República. || Estaciones del F.C.C. en el Edo. de Gro.; del F.C. Mat. en el Edo. de S.L.P. y del F.C.I.O. en el Edo. de Ver.

SANTA FE DE LA LAGUNA. Pueblo de indios tarascos del Dto. de Morelia, Edo. de Mich.; 1500 habs.; fué fundado este pueblo en 1540 por el Arzobispo Vasco de Quiroga para amparar y socorrer á los indios vejados por los conquistadores; está en la orilla de la laguna de Pátzcuaro.

SANTA GERTRUDIS. Hacienda cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax., con 1312 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 12 K.M. || Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Huajuapan, Edo. de Oax., con 500 habs. || Llevan este nombre haciendas y ranchos en varios Edos. de la República. || Montaña en la Mpalidad. de San Buenaventura, Dto. de Monclova, Edo. de

Coah. || Río del Edo. de Oax. || (Véase Santa Gertrudis [Batalla de].)

SANTA GERTRUDIS (Batalla de). Ganada por el general republicano Mariano Escobedo y sus subalternos Jerónimo Treviño y Servando Canales (Generales) y los coroneles Sóstenes Rocha, Francisco Naranjo y Miguel Palacios, al general imperialista Olvera, que conducía de Matamoros para el interior un convoy de cerca de doscientos carros custodiados por una fuerza de mil mexicanos y más de trescientos austriacos. Los imperialistas perdieron todo su convoy, y tuvieron 251 mexicanos y 145 austriacos muertos; 121 mexicanos y 45 austriacos heridos; 858 mexicanos y 143 austriacos prisioneros. El general Escobedo devolvió los efectos que iban en el convoy á sus respectivos dueños, mediante el pago de dobles derechos. Esta victoria, alcanzada el 16 de Junio de 1866, fué una de las más importantes de ese año, é hizo á los republicanos dueños de Matamoros, Monterrey y Saltillo.

SANTA GERTRUDIS (Fuerte de). Improvisado por los insurgentes en la sierra de Oaxaca, y defendido por el jefe independiente D. Manuel Pérez, fué abandonado en los primeros días de Febrero de 1817, y cayó en poder de los realistas, que persiguieron á Pérez, lo hicieron prisionero y lo fusilaron. Esta ocupación fué de importancia para los realistas, porque les ayudó mucho á la pacificación de las Mixtecas.

SANTA INÉS Llevan este nombre pueblecillos, haciendas y ranchos en muchos Edos. de la República. || Bahía en la costa E. de la B. Cfa. entre las Puntas de Santa Inés y Colorada. || Punta en la costa E. de la B. Cfa., llamada también de Santa Bárbara; marca el límite N. de la bahía de su nombre. || Grupo de tres islas en el Golfo de California, costa del Dto. Sur de la B. Cfa.; están situados al S.E. de la punta de su misma denominación y en sus aguas hay algunos lechos perlíferos; son de propiedad nacional. || Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Mor.

SANTA INES (Batalla de). Dada el 25 de Abril de 1863, durante el sitio de Puebla (Véase), por las tropas francesas sitiadoras, al mando del general Castagny, contra las tropas mexicanas que defendían las fortificaciones de Santa Inés, y que mandaba el general Berriozábal, quien tenía á sus órdenes á los generales Régules y Ghilardi, y los coroneles Manuel González Cosío, Caamaño, Ramírez, Auza y Mariano Escobedo. Los franceses comenzaron el ataque á las cuatro de la mañana. Tras un violento cañoneo, se organizaron las columnas de asalto, que fueron rechazadas las unas y hechas prisioneras las otras. A las once de la mañana los franceses se retiraron definitivamente. Esta fué una de las acciones de guerra más importantes de ese memorable sitio. Las pérdidas fueron, por parte de los franceses, 240 soldados muertos ó heridos y cerca de doscientos prisioneros; buen número de oficiales muertos y siete prisioneros. Las de los mexicanos fueron también muy considerables, entre ellas se contaron las de los siguientes jefes y oficiales muertos: el coronel Manuel Nogueira; el teniente coronel Mateo Salas, el pagador Márquez, el capitán Timoteo Rincón, el ayudante Ignacio Méndez y el teniente Margarito Moreno. Los soldados muertos fueron cerca de doscientos, y los heridos trescientos.

SANTA INÉS DEL MONTE. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax., con 620 habs.; clima templado; dista de Zimatlán 11 K.M.

SANTA INÉS DEL RÍO. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Nochixtlán, Edo. de Oax., con 1 100 habs.; clima caliente; dista de Nochixtlán 33 K.M. por camino carretero.

SANTA ISABEL. Mpalidad. del Dto. de Iturbide, Edo. de Chih., con 2 929 habs. distribuidos en el pueblo cab. de igual nombre y varias haciendas; en esta Mpalidad. sobresalen las sierras del Tambor, Tacón, San Miguel y Palomas con los cerros del Muerto, Lobos, Cerro Blanco, cerro del Chato, etc.; pertenece á la cuenca del río de San Pedro; sus principales elementos de riqueza son la agricultura y el comercio. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 888 habs.; clima frío; dista de la Cap. del Edo. 57 K.M. por camino carretero; es estación del F.C.C. y P. || Río en la Mpalidad. anteriormente descrita, llamado también de San Andrés; nace en los Almireces y después de pasar por la Sección mpal. de San Andrés y por Santa Isabel se une en el punto denominado San Juan de Pelayo con el río de San Lorenzo; tributan en él los arroyos de Santa Rosa, Félix, Quiroga, Granillos y otros. || Llevan este nombre

haciendas y ranchos en varios Edos. de la República. || Cerro en la serranía de Guadalupe, Mpalidad. de Guadalupe Hidalgo, D.F.; á su pie se halla el pueblo de Santa Isabel Tola y el de Zacatenco.

SANTA ISABEL (Acción de). Ganada por el general republicano Andrés S. Viesca y sus subalternos los coroneles Francisco Naranjo y Jerónimo Treviño, en terrenos de la hacienda de Santa Isabel, á diez kilómetros de Parras, Coahuila, al jefe francés conde de Briand, comandante del Saltillo, el 1º de Marzo de 1866. Las tropas imperialistas sumaban 665 hombres, de los que 115 eran franceses y el resto mexicanos; las tropas republicanas sumaban mil hombres. Los imperialistas perdieron 113 muertos, entre quienes estaban el conde de Briand y el médico francés A. Montiner, y 166 prisioneros, entre los que 81 fueron franceses. Los republicanos tuvieron solamente 10 muertos y 22 heridos, y se apoderaron del parque del enemigo así como de una bandera francesa. Esta acción dió lugar por el año de 1892 á una discusión sobre quien fué el que obtuvo realmente la victoria. El entonces coronel Treviño fué quién tomó las disposiciones é hizo el plan de la acción; pero quien tenía el mando en jefe, por su mayor graduación, fué el general Viesca, que, sin embargo, reconociendo la excelencia de las disposiciones tomadas por Treviño, las aceptó sin reserva alguna.

SANTA ISABEL CHOLULA. Mpalidad. del Dto. de Cholula, Edo. de Pue., con 2 894 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 780 habs.; clima frío; dista de Cholula 11 K.M.

SANTA ISABEL TOLA. Pueblo de la Mpalidad. de Guadalupe Hidalgo, D.F.

SANTA JULIA. Colonia de la Mpalidad. de Tacuba, D.F.; se encuentra en ella una estación del F.C.N.

SANTA LUCÍA. Nombre de muchos ranchos y haciendas en distintos Edos. de la República. || Cerro en el Dto. de Tehuacán, Edo. de Pue. || Río del Edo. de Oax. afluente del de Jalatlaco. || Estaciones del F.C.C. en el Edo. de Coah. y del F.C.I.M. y N. en el Edo. de Méx. || Una de las llanuras principales del Dto. de Huichapan, Edo. de Hgo. || Uno de los poblados del Ter. de Q. Roo., frente á la antigua Cab. de los rebeldes mayas.

SANTA LUCÍA DEL CAMINO. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. del Centro, Edo. de Oax., con 750 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 3 K.M. por camino carretero.

SANTA LUCRECIA. Estación de los F.C.N.T. y V. y P. en el Edo. de Ver.

SANTA LUGARDA. Estero en la costa del Edo. de Son. que desemboca en el Golfo de California unas 7 millas al S.E. de Punta Rosa.

SANTA MARGARITA. Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República. || Isla en la costa del Dto. Sur. de la B. Cfa.; está al S. de la bahía de la Magdalena y su extremidad N.O. constituye el límite austral del canal de entrada á dicha bahía; larga y estrecha, mide más de 21 millas de longitud por unas 4 de anchura; es muy árida y su suelo muy pedregoso y quebrado; tiene dos picos notables llamados Las Hermanas con una elevación de cerca de 300 ms.; al S. de su costa E. está la montaña de su mismo nombre, con 600 ms. S.N.M. y á cuyo pie hay un venero de agua potable; es de propiedad nacional. || Isla en la costa del Dto. del Fuerte, Edo. de Sin á la salida de la bahía y puerto de Topolobampo. || Estación del F.C. Hor. en el Edo. de Coah.

SANTA MARÍA. Nombre de muchos pueblecillos, haciendas y ranchos en todos los Edos. de la República. || Bahía en la costa O. de la B. Cfa. entre los caños San Lázaro y Corso. || Caleta en la costa E. de la B. Cfa. á 3 millas al N. del cañón de Santa Rosalía. || Isla en la costa del Edo. de Sin. que forma la costa septentrional de la bahía de San Ignacio; la extremidad S.E. de esta isla se llama Punta de Santa María. || Bahía en el Dto. de Mocorito, Edo. de Sin. || Montaña en la costa E. de la B. Cfa. con más de 1 000 ms. S.N.M. || Laguna en el Edo. de Coah., situada al N.O. de la de Aguaverde que está entre Ocampo y la serranía del Nacimiento, Dto. de Monclova. || Río del Edo. de Chih.; nace al S. de Bachiniva, corre de S.E. á N.O.; tortuosamente hacia el E. y va á desaguar en la laguna de su nombre. || Río del Edo. de Chih.; nace en el Dto. de Rayón y unido con el de Moris, entra en Son. donde constituye el río Mayo. || Pueblo de

la Mpalidad. y Dto. de Cuernavaca, Edo. de Mor. || Río de la región del S. del Edo. de S.L.P.; atraviesa el Partido de Santa María del Río, pasa al de Rioverde y luego, aumenta el caudal de los ríos que riegan la Huaxteca, formando en el Edo. de Gto. el río de Bagres, afluente principal del Pánuco. || Pueblo de la Mpalidad. de Ometepec, Dto. de Abasolo, Edo. de Gro. || Río del Edo. de Qro. || Río afluente del de Ameca, Cantón de este nombre, Edo. de Jal. || Barrío de la Mpalidad. de Azcapotzalco, D.F. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Jal.; del F.C.N. en el Edo. de Coah. y del F.C.I.O. en el Edo. de Pue.

SANTA MARÍA ASUNCIÓN. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Putla, Edo. de Oax., con 290 habs.

SANTA MARÍA ATLANCO. Barrio de la Mpalidad. de Tacuba, D.F.

SANTA MARÍA DE AHOME. Nombre con que se conoce también el río del Fuerte, Edo. de Sin. (Véase FUERTE.)

SANTA MARÍA DE CUEVAS. Sección mpal. del Dto. de Iturbide, Edo. de Chih., con 463 habs.

SANTA MARÍA DEL MAR. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Juchitán, Edo. de Oax., con 250 habs.

SANTA MARÍA DEL ORO. Mineral cab. de la Mpalidad. y Dto. de El Oro, Edo. de Dgo. á los 25° 40′ de Lat. N. y 5° 38′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 705 ms. S.N.M.; 1 500 habs.; dista de la Cap. del Edo. 319 K.M.; clima templado. || Mpalidad. del Partido y Ter. de Tep., con 7 260 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 400 habs.; clima templado; dista de Tepic 59 K.M. por camino carretero.

SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES. Mpalidad. del Cantón de Colotlán, Edo. de Jal., con 6 262 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior á los 22° 23′ de Lat. N. y 4° 15′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 768 ms. S.N.M. 2 075 habs.; clima templado; dista de Colotlán 9 K.M.

SANTA MARÍA DE LOS LAGOS. Nombre primitivo de la C. de Lagos. (Véase.)

SANTA MARÍA DEL RINCÓN. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax., con poco más de 400 habs.

SANTA MARÍA DEL RÍO. Partido del Edo. de S.L.P. con 37 490 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Santa María del Río, Villa de Reyes y Tierra Nueva; el suelo de este Dto. está surcado por diversas cadenas de montañas que se ligan con Sierra Gorda, siendo las principales las de Bagres (Véase SANTA MARÍA); su elemento de vida más importante es la agricultura y su comercio es bastante activo. || Mpalidad. del Partido anterior, con 21 058 habs. || C. Cab. de la Mpalidad. y del Partido de su nombre, Edo. de S.L.P. á los 21° 48′ de Lat. N. y 1° 36′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 751 ms. S.N.M.; 8 440 habs.; clima templado; dista de la Cap del Edo. 60 K.M. por camino carretero; es uno de los lugares más hermosos del Edo. de S.L.P. por estar situado en el fondo de un valle pintoresco que cruza el río de Santa María; tiene una parroquia que fué convento franciscano hasta el año de 1870; cuenta con numerosas huertas de naranjos, limones, duraznos y aguacates; una de sus industrias más afamadas es la de rebozos, que disfrutan de renombre en todo el país.

SANTA MARÍA DEL TULE. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. del Centro, Edo. de Oax., á los 17° 09 de Lat. N. y 2° 29′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 100 habs.; clima templado; está á 1 650 ms. S.N.M.; dista de la Cap. del Edo. 13 K.M. por camino carretero; es notable en este pueblo el ahuehuete gigantesco y secular que en él admiran cuantos le ven, por sus enormes dimensiones, pues mide 41 ms. de altura y su tronco próximamento 53 de circunferencia, agregándose á ello la frondosidad de su follaje; para dar una idea de lo voluminoso de este árbol, dice el Sr. García Cubas que en una de las concavidades que forma el tronco encuentran cómoda cabida hasta diez personas; en toda la República es conocido con el nombre de « el árbol de Santa María del Tule », y hay autores, entre ellos el Barón de Humboldt, que le calificaron como uno de los árboles más hermosos del mundo.

SANTA MARÍA DE OCOTÁN. Pueblo de la Mpalidad. del Mezquital, Partido de este nombre, Edo. de Dgo.

SANTA MARÍA EL ROSARIO. Hacienda cab. de la Mpa-

lidad. de su nombre, Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax., con 650 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 50 K.M.

SANTA MARIA (Iglesia de). Fué una de las primeras que se establecieron en México. Fué fundada por Fr. Pedro de Gante, y estuvo primero á cargo de los religiosos de San Francisco, como parroquia de indios, hasta 1753, en que fué puesta á cargo de un clérigo.

SANTA MARÍA IXCATEPEC. Pueblo cab. del Mpio. de Ixcatepec, Cantón de Tantoyuca, Edo. de Ver., con 1 101 habs.; clima caliente; dista de Tantoyuca 29 K.M. al S.E.

SANTA MARÍA MAGDALENA. Barrio de la Mpalidad. de Ixtapalapan, D.F. || Véase MAGDALENA, Mpalidad. del Edo. de Chis.

SANTA MARÍA (Miguel). Político y diplomático. Nació en Veracruz en 1789. Comenzó sus estudios en Tehuacán y los continuó en México, en el colegio de San Juan de Letrán, y en el seminario. En 1808 pasó á España, donde obtuvo el título de abogado. Allí comenzó su carrera política, luchando contra el absolutismo, y fué por ello perseguido y encarcelado. Logró fugarse y pasó á Estados Unidos, donde llegó cuando Mina preparaba su expedición á México, en favor de la independencia. Entonces Santa María le ayudó con fondos, así como á Bolívar, que luchaba por la independencia de Sudamérica. Se dirigió á Veracruz, donde tenía el propósito de cooperar con Mina; pero fué perseguido y pasó á Jamaica donde se unió á Bolívar, y fué nombrado secretario del almirantazgo. Fué nombrado poco después miembro del congreso constituyente de Colombia; y aunque se excusó por ser extranjero, fué instalado para formar parte de esa asamblea. Al consumarse la independencia de México, el gobierno colombiano le nombró ministro plenipotenciario en México. Con ese carácter estuvo en México; pero expresó opiniones adversas al gobierno de Iturbide y fué expulsado por este. Al llegar á Veracruz, supo que se había sublevado el general Santa Anna por la república, y permaneció allí esperando los acontecimientos. A la caida de Iturbide, Santa María renunció á la ciudadanía colombiana y adoptó definitivamente la mexicana. Fué uno de los corifeos del partido escocés de 1824 á 1826. Desengañado de la política marchó á Europa, de donde regresó en 1831 y permaneció retirado hasta 1834 en que fué nombrado ministro plenipotenciario en Londres, y poco más tarde en Madrid, donde se esforzó en negociar el primer tratado de amistad entre España y México. Murió en Madrid el 23 de Abril de 1837.

SANTA MARÍA PUEBLO NUEVO. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Putla, Edo. de Oax., con cerca de 200 habs.

SANTA MARÍA TICOMÁN. Pueblo de la Mpalidad. de Guadalupe Hidalgo, D.F.

SANTA MARINA. Bahía en la costa E. de la B. Cfa.; algunos geógrafos la consideran como una laguna, pero el Sr. García Cubas dice que es prolongación de la bahía de las Almejas en su extremidad S.E. || Punta en la costa E. de la B. Cfa.; es la estremidad S.O. de la isla Creciente y forma el lado E. del canal de Rehusa que comunica la bahía de las Almejas con el mar. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Dgo.

SANTA MARTA. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, del Dpto. de las Casas, Edo. de Chis., con 560 habs.; clima templado; dista de Chamula, 36 K.M.; se llamó antes Yolotepeque; sus habs. pertenecen en su mayor parte á la raza tzótzil y su principal ocupación es la agricultura. || Pueblo de la Mpalidad. de Iztapalapan, D.F. || Llevan el mismo nombre algunas haciendas y ranchos en varios Edos. de la República. || Denominación que en el Cantón de Acayucan, Edo. de Ver. toma la Sierra de los Tuxtlas.

SANTA MÓNICA. Llevan este nombre varios pueblos de escasa importancia, haciendas y ranchos en distintos Edos. de la República. || Río del Dto. de Texcoco, Edo. de Méx. || Nombre que llevó primitivamente la C. de la Barca, cab. del Cantón de igual denominación, Edo. de Jal.

SANTANDER Y VILLAVICENCIO (Leonardo). Natural de Yucatán, donde fué prebendado y capitular de la catedral de Mérida. Obispo de Quito en 1817; después obispo de Jaca y Astorga. Murió en Abril de 1832.

SANTA RITA. Mpalidad. de Partido de Pinos, Edo. de Zac., con 3 860 habs.; se encuentran en esta Mpalidad. la Mesa de Santa Rita,

y los Cerros del Peñón y de la Pelona Grande y la Pelona Chica. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á 2 257 ms. S.N.M.; 650 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Partido 2 K.M. || Llevan el mismo nombre multitud de pueblecillos, haciendas y ranchos en casi todos los Edos. de la República. || Estación del F.C.N. en el Edo. de Gto. y del M.C. en el Edo. de Hgo. || Sierra en la Mpalidad. de Arteaga, Dto. del Centro, Edo. de Coah. || Hacienda de la Mpalidad. de Mixcoac, D.F.

SANTA ROSA. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Silacayoapan, Edo. de Oax., con 450 habs. || Tienen igual denominación muchas haciendas y ranchos en los Edos. de la República. || Sierra en la Mpalidad. de Múzquiz, Dto. de Monclova, Edo. de Coah., donde nace el río de Sabinas. || Serranía en el Edo de Qro. || Sierra en la Mpalidad. de Cusihuiriachic, Dto. de Benito Juárez, Edo. de Chih. || Poblado en el Ter. de Q. Roo, frente á la antigua Cab. de los rebeldes mayas. || Importante mineral del Dto. y Edo. de Gto., con 3 484 habs. || Cañón en la parte S. del Edo. de N.L. || Rancho en la isla de Tachechilte, Dto. de Mocorito, Edo. de Sin. || Mineral importante del Dto. de Pachuca, Edo. de Hgo. || Montaña en la Mpalidad. y Partido de Mazapil, Edo. de Zac. || Estaciones del F.C.Sur. en el Edo. de Pue.; del F.C.V. y P. en el Edo. de Ver.; del F.C.P.A. en el Edo. de Chis. y del F.C.Son. en el Edo. de Son. || Pueblo de la Mpalidad. de San Angel, D.F. || Una de las principales serranías en la Mpalidad. de Cusihuiriachic, Dto. de Benito Juárez, Edo. de Chih.

SANTA ROSA JÁUREGUI. Mpalidad. del Dto. del Centro, Edo. de Qro.; en ella se encuentra la sierra de su nombre; cuenta con 8500 habs. y sus principales elementos de vida son la agricultura y el comercio. || Pueblo cab. de Mpalidad. anterior, á los 20° 07' de Lat. N. y 1° 07' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 2 010 ms. S.N.M.; 1 100 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Edo. 22 K.M.

SANTA ROSALÍA. Congregaciones, haciendas y ranchos en diversos Edos. de la República. || Bahía en la costa O. de la B. Cfa.; es otra de las comprendidas en la gran ensenada de Sebastián Vizcaíno y se encuentra entre la punta de su nombre y otra pequeña y baja rodeada de rocas y escollos peligrosos. || Puerto de altura en la costa E. de la B. Cfa.; 2800 habs.; es importante porque sirve como punto de embarque de los productos de las empresas mineras del Progreso y el Boleo, con los cuales está unido por pequeñas líneas de ferrocarril; de este puerto dependen como secciones aduanales Mulegé y Loreto. || Punta en la costa O. de la B. Cfa. que forma el extremo N.O. de la bahía de su nombre. || Río en el Ter. de la B. Cfa. sobre el cual se encuentra Mulegé. || Antigua denominación de la Cab. del Dto. de Camargo, Edo. de Chih. (Véase CAMARGO.) || Una de las sierras que forman el último escalón de la zona montañosa en el Edo. de Son. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Chih.

SANTA ROSALÍA DE CUEVAS. Sección mpal. del Dto. de Iturbide, Edo. de Chih., con 744 habs. En esta Sección mpal. existe un gran cerro calizo al pie del cual y rumbo al E. hay un cráter volcánico por donde y especialmente en invierno, salen, según descripción del Sr. Ponce de León, vapores calientes que hacen suponer la presencia de algún depósito de aguas termales, un geyser tal vez.

SANTA SABINA. Estación del F.C.C. y P. en el Edo. de Chih.

SANTA SOFÍA. Estación del F.C.R.G.S.M. y P. en el Edo. de Chih.

SANTA TERESA. Congregaciones, haciendas y ranchos en muchos Edos. de la República. || Cerro con cerca de 2500 ms. S.N.M. en el Dto. de Amealco, Edo. de Qro. || Sierra al S.O. de la Villa de Altar, Dto. de este nombre, Edo. de Son. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Coah.

SANTA ÚRSULA. Barrio de la Mpalidad. de Cuajimalpa, D.F. || Pueblecillos de poca importancia, haciendas y ranchos en diversos Edos. de la República. || Sierra al N. del puerto de Guaymas, Edo. de Son.

SANTA VERACRUZ (Iglesia de la). Fundada en la ciudad de México la archicofradía de la Cruz por el conquistador Hernán Cortés, y aprobados los estatutos por Fr. Domingo de Betanzos, vicario general del reino, por auto de 30 de Marzo de 1527, se construyó la primera iglesia poco después, con fondos de la archicofradía. En el siglo XVIII fué reedificada y se dedicó el 14 de Octubre de 1730. Antes de 1861 poseía

esta parroquia tres fincas cuyo valor era de nueve mil pesos.

SANTECOMAPÁN. Laguna en el Cantón de los Tuxtlas, Edo. de Ver.; es una verdadera albufera cuya entrada está á 3 millas al O. de Punta Zapotitlán. || Boca de la anterior. || Congregación en el mismo Cantón citado, cerca de la albufera de su denominación.

SAN TELMO. Punta en la costa E. de la península de la B. Cfa., á unas 5 y media millas al N.O. de las rocas Moreno. || Ensenada en la costa del Edo. de Mich. || Cerro que constituye una de las principales eminencias de la sierra oriental del Valle de México, á 10 K.M. al S.E. de Otumba. || Cerro en la costa del Edo. de Col.; en él se halla la Peña Blanca, más allá de la cual, desde la desembocadura del río Chacala está comprendido el litoral de dicho Edo.

SANTIAGO. Llevan esta denominación multitud de lugares en la República. En artículos especiales se citan los más importantes. || Ensenada en el Golfo de Manzanillo, Edo. de Col. || Río del Edo. de Ags.; nace en los cerros del Organo, en Sierra Fría, riega los Partidos de Rincón de Romos y de Aguascalientes y después de un curso de más de 40 K.M. se une con el río de San Pedro. || Río del Edo. de Dgo.; nace al S.O. de la Cap. de éste y se dirige al N. con el nombre de río de las Palomas; se une con el arroyo que nace de la laguna Colorada y ya con el nombre de Santiago, se interna en el Partido de Santiago Papasquiaro. (Véase SANTIAGO PAPASQUIARO.) || Pueblo de la Mpalidad. y Partido de Cuencamé, Edo. de Dgo. || Río del Edo. de S.L.P.; es caudaloso sólo en la época de lluvias. || Río del Edo. de Gto. Dto. de Purísima del Rincón. || Cerro elevado en el Edo. de Gto., Dto. y Mpalidad. de Yuriria. || Pueblo cab. del Mpio. de su nombre, Dto. de Actopan, Edo. de Hgo.; 2 000 habs. en la Mpalidad. || Nombre que toma en el Ter. de Tep. en cuya costa desemboca al Océano Pacífico, el río de Lerma, que nace en el valle de Toluca, Edo. de Méx. para atravesar los Edos. de Méx., Gto. Jal. y dicho Ter.; su desembocadura está como á 4 millas del estero del Asadero y forma un bajo peligroso que adelanta en el mar cerca de 2 millas. || Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Partido de Chamula, Dpto. de las Casas. Edo. de Chis. || Río del Edo. de Jal.; se le llama también de Tololotlán y es el mismo que penetra en el Ter. de Tep. y que se denomina de Lerma en su nacimiento. (Véase TOLOLOTLÁN). || Con este nombre se conocen otros muchos ríos de menor importancia en diversos Edos. || Sierra en el Dto. de Parras, Edo. de Coah. || Cerros en los Edos. de S.L.P., Tam., Zac. y Ter. de la B. Cfa. || Estación del F.C.P. y D. en el Edo. de Dgo. || Uno de los principales Dtos. mineros del Edo. de Zac.

SANTIAGO ACAHUALTEPEC. Pueblo de la Mpalidad. de Iztapalapan. D.F.

SANTIAGO AHUITZOTLA. Barrio y Comisaría de policía de la Mpalidad. de Azcapotzalco, D.F.

SANTIAGO ATEPETLAC. Pueblo de la Mpalidad. de Guadalupe Hidalgo, D.F.

SANTIAGO ATZACOALCO. Pueblo de la Mpalidad. de Guadalupe Hidalgo, D.F.

SANTIAGO BAYACORA. Pueblo de la Mpalidad., Partido y Edo. de Dgo. 2 500 habs.

SANTIAGO DE LOS CABALLEROS. Uno de los nombres que tuvo la C. de Colima Cap. del Edo. de su misma denominación. (Véase COLIMA.) || Una de las principales poblaciones del Dto. de Badiraguato, Edo. de Sin.; importante como región agrícola.

SANTIAGO DEL RÍO. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Huajuapan, Edo. de Oax.; con 350 habs.

SANTIAGO EL MENOR. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax., con 250 habs.

SANTIAGO HUATUSCO. Mpio. del Cantón de Córdoba. Edo. de Ver., con 214 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior; 138 habs.; clima muy cálido; dista de la Cab. del Cantón 38 K.M. al S.E.

SANTIAGO IXCUINTLA. Partido del Ter. de Tep. con 21 800 habs. distribuidos en la Prefectura del mismo nombre y la Subprefectura de Tuxpan. En este Partido, litoral del Océano Pacífico, se encuentra la Sierra del Nayarit que lo limita por el E.; lo riegan el río de su nombre ó de Tololotlán y otras corrientes de menor importancia; su suelo es muy fértil y la principal fuente de productos es la agricultura. || Mpalidad. y Prefectura del Partido anterior con 18 052 habs. || Villa cab. de la

Mpalidad. y Partido de su nombre, á los 21° 03' de Lat. N. y 6° 45' de Long. O. del Mer. de Méx. á 25 ms. S.N.M.; 4 030 habs.; clima caliente; dista de la Cap. del Ter. 63 K.M. por camino carretero; está edificada en la margen derecha del río de Santiago ó Tololotlán, á la falda de una colina que la libra de las frecuentes y peligrosas inundaciones á que de otra suerte se vería, sin duda, expuesta.

SANTIAGO MARAVATÍO. Mpalidad. del Dto. de Salvatierra, Edo. de Gto. con 2 318 habs.; es una de las Mpalidades. más pequeñas y pobres del Edo.; su principal elemento de vida es la agricultura. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 6' de Lat. N. y 1° 52' de Long. O. del Mer. de Méx.; 1 617 habs.; clima templado; dista de Salvatierra 19 K.M.; su nombre quiere decir, en tarasco, « precioso » y el lugar lo es, en efecto, por su situación topográfica; fué fundado en 1540; se habla español y otomí.

SANTIAGO MIAHUATLÁN. Mpalidad. del Dto. de Tehuacán, Edo. de Pue. con 4 450 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 2 700 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 12 K.M. por el F.C. Sur.

SANTIAGO MINAS. Mpalidad. del Dto. de Juquila, Edo. de Oax. con 620 habs. Pueblo cab. de la Mpalidad anterior : con 453 habs.; clima caliente; dista de Juquila, 79 K.M.

SANTIAGO NARANJOS. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax., con 450 habs.

SANTIAGO PAPASQUIARO. Partido del Edo. de Dgo., con 44 598 habs., distribuidos en las Mpalidades. de Santiago Papasquiaro, Guanaceví, Otáez, Tepehuanes y Victoria; su suelo es muy quebrado pues está ocupado en su casi totalidad por la Sierra Madre, siendo los principales contrafuertes las sierras de Camarones, Guanaceví, Lechuguillas, Santa, etc., y los cerros de Muinora, notable porque además de su gran elevación se desarrolla en él la vegetación de todas las zonas; Ventoso, Vasitos, Reyes, Papantón y otros; sus principales fuentes de riqueza son la agricultura, la minería y la industria, representada ésta por fábricas de hilados y tejidos, y la segunda por numerosos minerales; cuenta entre sus vías de comunicación con el F.C.I.M.; lo riega el río de Santiago que se une con el de Nazas después de un curso de más de 200 K.M. || Mpalidad. del Partido anterior, con 14 958 habs. distribuidos en la C. Cab. de su mismo nombre, los pueblos de Atotonilco y Papasquiaro y haciendas, ranchos y minerales. || C. Cab. de la Mpalidad. y del Partido de su nombre, Edo. de Dgo. á los 24° 36' de Lat. N. y 5° 39' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 760 ms. S.N.M.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 195 K.M. por el F.C.I.M. del que es estación; 2 950 habs.; está situada en las hermosas vegas del río de Santiago y es, por lo tanto, de aspecto pintoresco.

SANTIAGO TEPETLAPA. Pueblo al S. de la Mpalidad. de Tepoztlán, Dto. de Cuernavaca, Edo. de Mor.

SANTIAGO TETLA. Uno de los arroyos permanentes que fertilizan el Edo. de Tlax. y que se une con el de San Benito en el pueblo de Apizaco.

SANTIAGO TLALTELOLCO. El templo de este nombre fué uno de los primeros que fundaron en México los religiosos de San Francisco, á quienes el rey Felipe II concedió la administración de la iglesia como parroquia de indios, hasta 1770 en que pasó la parroquia á ser administrada por el clero secular, y se trasladó á la iglesia de Santa Ana. Con este motivo el obispo de Nicaragua D. Juan de la Torre, fundó en Santiago el colegio de la Santa Cruz, conocido también por San Buenaventura, el cual quedó á cargo de los religiosos franciscanos. La iglesia fué clausurada en 1883, en que se utilizó como almacén de la aduana de importación. El colegio fué dedicado á prisión militar.

SANTIAGO TUXTLA. Mpio. del Cantón de los Tuxtlas, Edo. de Ver. con 17 647 habs.; está situada en el fértil valle donde se halla también San Andrés Tuxtla; su clima es cálido y sus tierras muy fértiles producen maiz, frijol, arroz, caña de azúcar, algodón y multitud de frutas exquisitas; crecen también allí la vainilla, la zarzaparrilla, el achiote, etc. || Villa cab. del Mpio. anterior á los 18° 27' de Lat. N. y 3° 51' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 288 ms. S.N.M. sobre un terreno fragoso; 5 938 habs.; dista 10 K.M. al O. de la Cab. del Cantón; tiene una escuela de niños, otra de niñas y un hospital de Caridad.

SANTIAGUILLO. Haciendas y ranchos en diversos Edos. de la República. || Laguna en la Mpalidad. de Canatlán, Partido y Edo. de Dgo., tiene cerca de 40 K.M. de extensión, se encuentra en la falda de la sierra de Coneto y aunque al parecer sus aguas no tienen salida, se filtran para fertilizar el Partido de San Juan del Río, en el mismo Edo. || Uno de los arrecifes que se encuentran en el Golfo de México, á inmediaciones de la punta de Antón Lizardo, Edo. de Ver.

SANTIAGUITO. Ranchos y haciendas en diversos Edos. de la República.

SANTÍSIMA, Barrios en la C. de México, algunas Mpalidades. del D.F. y varias poblaciones en otros Edos.

SANTÍSIMA (Iglesia de la). D. Francisco de Olmos y D. Juan del Castillo hicieron merced, el 9 de Enero de 1596, de dos solares en la callo que hoy se llama de la Cadena, para edificar una ermita que había de construirse bajo la advocación de San Cosme, San Damián ó San Amaro, ó un hospital donde se albergasen los pobres que carecieran de habitación. Por el año de 1568 se había establecido allí un beaterio, que en 1570 fué convertido en convento donde se alojaron provisionalmente las religiosas de Santa Clara. Allí también hubo una congregación de eclesiásticos. Se trató de establecer una hospedería para eclesiásticos foráneos y un hospital para enfermos. La primitiva iglesia se destruyó; fué reparada y dedicada nuevamente en Septiembre de 1677. En 1755 se le hicieron nuevas reparaciones y se bendijo en Enero de 1783. En 1855 amenazaba ruina y fué cerrada. Se le hicieron reparaciones y se volvió á estrenar el 30 de Mayo de 1858.

SANTÍSIMO. Arroyo afluente del rio del Agua Caliente, en el Dto. de Rayón, Edo. de Chih.

SANTO DOMINGO. Nombre de multitud de lugares en la República. || Boca en la costa O. de la B. Cfa. que es la segunda entrada viniendo de N. á S. para la serie de lagunas que corren paralelas al litoral entre la boca Comondú y Bahía Magdalena. || Punta en la costa E. de la B. Cfa. en el lado O. de la bahía de la Concepción. || Punta en la costa E. de la B. Cfa. á 27 millas al N.O. de la San Juanico. || Sección aduanal de la B. Cfa. dependiente del puerto de la Ensenada. || Uno de los cerros que limitan la cañada en donde se extiende la C. de Zacatecas, Edo. de Zac. || Río afluente del de Chiapa, en el Edo. de Chis.; recorre parte del valle de Custepeques y recibe el Suchiapa ó Boquerón, 4 K.M. antes de su unión con el Chiapa. || Sección mpal. del Dto. de Iturbide, Edo. de Chih., con 352 habs. || Río afluente del de San Miguel ó de Guérachic, en el Dto. de Mina, Edo. de Chih.

SANTO DOMINGO. Mpalidad. del Partido de Venado, Edo. de S.L.P. con 4 024 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad, anterior, con 620 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Partido, 112 K.M. Se llamó antes Ranchito de Santo Domingo.

SANTO DOMINGO (antes Armenta Santo Domingo). || Mpalidad. del Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax., con 1 343 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 142 habs.; está á 30 ms. S.N.M. y su clima es caliente; dista de Jamiltepec, 92 K.M.

SANTO DOMINGO DEL RÍO. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Cuicatlán, Edo. de Oax., con 240 habs.

SANTO DOMINGO DEL VALLE. Pueblo del Dto. de Tlacolula, Edo. de Oax., con cerca de 1 500 habs.; es una población de alguna importancia agrícola en el Dto.

SANTO DOMINGO METZTITLÁN. Mpio. del Cantón de Papantla, Edo. de Ver., con 1 539 habs. || Pueblo cab. del anterior, con 1 520 habs.; clima templado; dista 74 K.M. al O. de Papantla, y está situado sobre un cerro.

SANTO DOMINGO TEJOCOTITLA. Pueblo al N. de la Mpalidad. de Tepoztlán, Dto. de Cuernavaca, Edo. de Mor.

SANTO NIÑO. Estación del F.C.C. en el Edo. de Coah.

SANTOS REYES. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Putla, Edo. de Oax. con 320 habs.

SANTO TOMÁS. Punta en la costa de B. Cfa. á 12 millas al S.E. de Punta Banda. || Sección mpal. de la Mpalidad. y Dto. de Guerrero, Edo. de Chih., con 1 126 habs.; se encuentra en ella el Cerro Grande; es estación del F.C.C. y P. || Pueblo de la Mpalidad. de Arcelia, Dto. de Aldama, Edo. de Gro. || Llevan el mismo nombre haciendas y ranchos

en varios Edos. de la República. || Sección mpal. de la Mpalidad. y Dto. de Guerrero, Edo. de Chih. con 1 126 habs., en ella se encuentra el Cerro Grande de su mismo nombre.

SANTO TOMÁS DE ARRIBA. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Tlacolula, Edo. de Oax., con 490 habs.

SANTO TOMÁS DE LOS PLÁTANOS. Mpalidad. del Dto. de Valle de Bravo, Edo. de Méx., con 1 720 habs.; clima cálido; se hablan español y matzahuatl. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 12′ de Lat. N. y 0° 48′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 550 habs.; dista 153 K.M. de México y 26 de la Cab. del Dto.; fué fundado antes de la Conquista con el nombre de Caltepec, palabra mexicana cuyo significado es « Casas en el cerro ».

SANTO TORIBIO. Punto del Edo. de Tlax., cerca del cual se unen los ríos de Zahuapan y Atoyac.

SANTUARIO DE LA REFORMA (antes San Antonio la Reforma). || Mpalidad. del Dpto. de Pichucalco, Edo. de Chis., con 1 804 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 950 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dpto. 80 K.M.

SAN VICENTE. Nombre de multitud de lugares en la República. || Islote situado en la entrada de la bahía de Guaymas, Edo. de Son. || Isla en la costa del Edo. de Sin.; tiene agua y manglares en los médanos; es de propiedad particular. || Sierra en el Dto. de Monclova, Edo. de Coah.

SAN VICENTE DEL PALMAR. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Huajapan, Edo. de Oax., con 110 habs.

SAN VICENTE TANCUAYALAB, Mpalidad. del Partido de Ciudad de Valles, Edo. de S.L.P. con 2 819 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 575 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Partido 38 K.M.

SAN VICENTE ZOYATLÁN. Mpalidad. del Dto. de Morelos, Edo. de Gro. con 1 587 habs. distribuidos en la Cab. de igual nombre y los pueblos de Coculiotlzala, Petlacalancingo, Alpoyecancingo, Xochapa y Cuautiapa. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 413 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 25 K.M. y 209 de la Cap. del Edo. Su nombre primitivo fué Zoyatlán que quiere decir « Palmar ».

SANZ. Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Tlax.

SAPELLO. Estación del F.C.R. G.S.M. y P. en el Edo. de Chih.

SAPIORÍS. Pueblo de la Mpalidad. y Partido de San Dimas, Edo de Dgo.

SARABIA. Estación del F.C.N.T. en el Edo. de Oax. || Río del istmo de Tehuantepec, Edo. de Oax.; nace al N. de Guichicovi y va á verter sus aguas en el río de Coatzacoalcos; aunque lleva mucha agua no es navegable.

SARAVIA (Macario). Militar. Natural de Lagos, Jalisco. Se distinguió durante la guerra de intervención. Era teniente coronel cuando concurrió al sitio de Querétaro, bajo las órdenes del general republicano Escobedo. Fué hecho prisionero por los sitiados y murió á consecuencia de heridas que recibió en el campo de batalla.

SARDENETA (José). Jesuíta. Nació en Santa Fe de Guanajuato, en los primeros años del siglo XVIII, de una familia rica. Construyó de su peculio el magnífico templo de la Compañía de Jesús de su ciudad natal. Murió en 1763.

SARDENETA (José Mariano). Político. Nació en Guanajuato, por el año de 1760, de una familia rica. Estudió en el colegio de San Ildefonso de México. En Guanajuato fué regidor y alcalde ordinario varias veces; diputado á la Diputación Territorial de la Minería; después administrador general de la minería en Nueva España. Durante la guerra de independencia se hizo sospechoso al gobierno virreinal, que le condenó á destierro, el cual no se le llegó á imponer, por haberse realizado antes la independencia. El gobierno español le había colmado antes de honores, otorgándole la maestranza de Ronda, la cruz de Carlos III y el título de Marqués de San Juan de Rayas. Consumada la independencia, fué vocal de la Junta Soberana y después diputado al primer congreso general.

SARDINA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto. y S.L.P.

SARDINAS. Haciendas y ranchos en los Edos. de Coah., Dgo., Gto. Jal. y Yuc. || Sierra en el Dto. de Parras, Edo. de Coah.

SARGAZO. Punta en la costa O. de la B. Cfa.; es la proyección N.O. del puerto de San Bartolomé.

SARGENT ó **SARGENTO.** Punta en la costa del Edo. de Son.; marca la extremidad S.O. de una pequeña bahía que está en frente de la parte N. de la isla del Tiburón.

SARIC. Mpalidad. del Dto. de Altar, Edo. de Son.; 1 400 habs.; sus terrenos son muy fértiles debido á que los riega el río de Altar. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 650 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 71 K.M. por camino carretero; está en las márgenes del río ya mencionado.

SARIÑANA (Isidro). Obispo de Oaxaca. Nació en México en 1631. Comenzó sus estudios en el colegio de San Pedro y San Pablo. Fué catedrático de filosofía y de teología; orador sagrado; cura de la Santa Veracruz y del Sagrario; canónigo, chantre y arcediano de la Metropolitana. Nombrado obispo de Oaxaca en 1683. Fué consagrado por Sr. Aguiar y Seija, Arzobispo de México, el 24 de Agosto del mismo año. Fundó colegios de niñas; persigió la idolatría hasta el punto de construir una cárcel para encerrar en ella á los indios que practicaban la idolatría, á quienes hacia azotar también. A los que la propagaban, los condenaba á prisión perpetua. Celebró muchos autos de fe. Murió el 10 de Noviembre de 1696. Dejó escritos : *Mitología Sacra*; varios sermones y panegíricos, y composiciones en versos latinos.

SARMIENTO DE HOJACASTRO (Martín). Religioso. Natural de Hojacastro. A la edad de quince años profesó en el convento de San Bernardino de la Sierra, provincia de Burgos, España. Pasó á Nueva España en 1538. Era admirable lector, diestro cantor, organista. Fué secretario del comisario general de su orden. Asistió como representante del provincial al capítulo general celebrado en Mantua en 1541. Después fué, durante cinco años, comisario general de Nueva España y el Perú. Acabado su oficio, quiso regresar á España; pero estando en el puerto, la nave que debía conducirlo zozobró en una tempestad, y Fray Martín tomó esto como aviso del cielo, por lo cual renunció á su viaje y fué nombrado guardián de Tlaxcala, de cuya diócesis fué electo obispo. Se consagró en Oaxaca. Asistió al Sínodo provincial ó Primer Concilio Mexicano, en 1555, y redactó las constituciones. Murió en Puebla el 19 de Octubre de 1557.

SARMIENTO VALLADARES (José) (conde de Moctezuma y de Tula). 32º Virrey de Nueva España. Gobernó desde 18 de Diciembre de 1696 hasta Noviembre de 1701. Los sucesos más culminantes ocurridos durante su gobierno fueron : accidente ocurrido al virrey, que cayó del caballo que montaba, el día de su entrada solemne en México, el 2 de Febrero de 1697. Motín popular producido por la escasez de maíz, el 12 de Marzo de 1697. El mismo año llegó á México la cédula real que permitió el uso del pulque. En Marzo del mismo año se terminó la reparación del palacio virreinal, que había sido casi destruido por un incendio cinco años antes. Salida de la expedición á California, el 9 de Febrero del mismo año. Fallecimiento de Doña Fausta Dominga, hija del virrey, á consecuencia de la viruela. Erupción del Popocatepetl, en Octubre del mismo año. Auto de fe de la inquisición, el 17 de Junio del mismo año. Muerte del insigne escritor C. Carlos de Sigüenza y Góngora (Véase) el 22 de Agosto de 1700. Incidente ocurrido al pasar el cortejo virreinal y el del conde de Santiago. Pasaba el virrey por la calle de San Francisco, y encontró al conde, que se detuvo para dejar el paso al virrey, á la virreina y á las damas de ésta; pero pretendió pasar antes que los pajes del virrey, por lo cual se trabó una pendencia, en que resultó herido Don Diego Flores. A consecuencia de ese incidente, el conde fué encarcelado en San Agustín de las Cuevas, y el virrey ordenó su destierro á Campeche, el cual no llegó á verificarse. Muerte del rey Carlos II de España, último de la casa de Austria, el 7 de Marzo de 1701, y jura del rey Felipe V, de la casa de Borbón, el 4 de Abril siguiente. Llegada de una flota á Veracruz, con pertrechos de guerra, para la defensa del puerto, en Noviembre de dicho año. El conde de Moctezuma fué removido en el mismo mes. En España fué agraciado con empleos y honores.

SARTENEJA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto. y Jal. || Sierra en el Mpio. de Sierra Hermosa, Partido de Mazapil, Edo. de Zac.

SARTORIO (José Manuel Aniceto). Eclesiástico y político. Nació en México. Comenzó sus estudios en

el colegio de San Ildefonso, en 1763. Fué capellán del convento-hospital del Espíritu Santo; rector y capellán de la Casa de Misericordia; prefecto espiritual de cárceles; catedrático del colegio de Tepozotlán, prosecretario del Cabildo metropolitano, presidente de la academia moral llamada de San Joaquín; presidente de la Academia de Humanidades de San Ildefonso; censor de piezas de teatro, libros y periódicos; examinador del arzobispado. Consumada la independencia, figuró como vocal de la Junta Soberana de gobierno; Iturbide le otorgó la cruz de Nuestra Señora de Guadalupe. Murió en México el 28 de Enero de 1829. Dejó escrito gran número de sermones, devocionarios, opúsculos religiosos, de los cuales sólo una parte se publicaron.

SÁSABE. Rancho en el Dto. de Altar, Edo. de Son., donde hace años se estableció una aduana fronteriza.

SATACHI. Río del Edo. de Son. afluente del Yaqui, á la altura del Dto. de Sahuaripa.

SATEVÓ. Mpalidad. del Dto. de Benito Juárez, Edo. de Chih., con 6 747 habs. distribuidos en su cab. de igual nombre, las secciones mpales. de Babonoyaba, San José de Gracia, La Joya y San Antonio, y varias haciendas y ranchos; se encuentran en ella las sierras de Chacones, la Silla, Cieneguilla, Yeso y Gavilana, con los picos de los Frailes, Nopalera, Ojito y otros; riega la Mpalidad. el río de su nombre; sus principales elementos de riqueza son la agricultura, la ganadería y el comercio. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 928 habs.; clima frío. || Río en la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Benito Juárez, Edo. de Chih.; está formado por los arroyos de Cusihuiriachic, Santa Catalina, Diego Pérez y otros menores; engrosa su curso con los ríos de Carretas y de Santa Isabel y desemboca en el de San Pedro; su curso es de 115 de K.M.

SAUCE. Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República.

SAUCEDA. Mpalidad. del Partido y Edo. de Zac., con 6 060 habs.; sus principales elementos de vida son la minería y el comercio. || Hacienda cab. de la Mpalidad. anterior, á los 22º 51′ de Lat. N. y 3º 19′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 2 680 habs.; clima frío; dista de la Cap. del Edo. 13 K.M. por camino carretero, y está á 2 341 ms. S.N.M. || Estaciones de los F.C.C. é I.M. en el Edo. de Coah. || Haciendas y ranchos en otros varios Edos. || Arroyo afluente del río Salado en el Edo. de Coah.

SAUCEDO (Francisco de). Conquistador. Soldado de Cortés. Natural de Medina del Riesco, España. Por ser muy pulido, sus compañeros de armas le llamaban « el Galán ». Murió combatiendo en la célebre Noche Triste.

SAUCES. Nombre de muchas haciendas y ranchos en casi todos los Edos. de la República. || Arroyo afluente del río de San Pedro, en el Edo. de Chih.

SAUCILLO. Mpalidad. del Dto. de Camargo, Edo. de Chih. con 2 075 habs.; distribuidos en la Sección mpal. de Naica y varios ranchos; pasa por esta Mpalidad. el río Conchos, fertilizando sus terrenos; el principal elemento de riqueza es la agricultura. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 585 habs.; es estación de F.C.C. || Llevan este nombre muchos ranchos y haciendas en casi todos los Edos. de la República. || Arroyo afluente del río Xichú en el Edo. de Qro.

SAUSSURE. Hermoso geyser en el Dto. de Acámbaro, Edo. de Gto.

SAUZ. Haciendas y ranchos en muchos Edos. de la República. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Chih. || Arroyos en los Edos. de Coah. y Gto.

SAUZ (Accion del). Ganada por el general republicano D. Florencio Antillón y su subalterno el coronel José Rincón Gallardo, el 26 de Enero de 1867, en la hacienda del Sauz, entre León y Silao, al general imperialista Feliciano Liceaga, que fueron completamente derrotados y dejaron en el campo gran número de muertos, heridos, prisioneros y armas.

SAVANA. Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Pue.

SAYAGO (José). Filántropo. Vivió en el siglo XVII. Fundó el hospital de mujeres dementes (Véase). Era artesano, y no obstante no poseer bienes considerables, tomó á su cargo el recoger y asilar á las mujeres dementes que vagaban por la ciudad. Esto lo hizo sin ayuda ajena, hasta que el arzobispo de México D. Francisco Aguiar y Seixas, le destinó un hospital situado frente al colegio de San Gregorio, para ese objeto.

SAYULA. Cantón del Edo. de Jal. con 88 150 habs. distribuidos en

las Mpalidades. de Sayula, Amacueca, Atemajac de Brizuela, Atoyac, Concepción, Buenos Aires, Chiquilistlán, Acatlán de Juárez, Tapalpa, Techaluta, Teocuitatlán y Zacualco de Torres; se encuentran en este Cantón las sierras del Tigre, y Tapalpa; su valle más importante es la llanura conocida con el nombre de « playas » que ocupa una faja de N. á S. en las Mpalidades. de Teocuitatlán y Zacoalco; es escaso en corrientes de agua pero cuenta con las lagunas de Zacoalco, San Marcos, Atoyac y Sayula; entre sus vías de comunicación está el F.C.C.; sus producciones principales son maiz, frijol, garbanzo, cebada, caña de azúcar y maguey de pulque, etc., se fabrica azúcar, panocha, aguardiente de caña y jabón; sus poblaciones más importantes son Sayula, su Cab., y Teocuitatlán. || Mpalidad. del Cantón anterior, con 11 570 habs. || C. Cab de la Mpalidad. y del Canton anteriores, á los 19° 54′ de Lat. N. y 4° 31′ de Long. O. del Mer de Méx. y á 1 370 ms. S.N.M.; 7 890 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 136 K.M. por camino carretero; es estación del F.C.C.; es de fundación muy antigua pues antes de la Conquista formó la capital del poderoso señorío de Tzaiollin, hoy Sayula, que significa « lugar de moscas »; en 1561 existia ya allí un convento de franciscanos. Es una población de bastante importancia por su industria y comercio. || Mpalidad. del Cantón de Acayucan, Edo. de Ver., con 5 594 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Edo. de Ver. á los 17° 11′ de Lat. N. y 4° 51′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 138 ms. S.N.M.; 3 805 habs.; clima templado; dista de Acayucan 138 K.M. al S.O.: en su comprensión se halla el volcán extinguido de La Encantada, un yacimiento de yeso, otro de asfalto, otro de alquitran y una fuente de agua sulfurosa. || Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dpto. de Pichucalco, Edo. de Chis., con 1 025 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dpto. 52 K.M.; se cultiva entre otros vegetales el cacao; la mayor parte de sus habs. son indios zoques. || Laguna en el Cantón de su nombre, en cuya margen se encuentra la Cab. del mismo; se cree por algunos autores que esta laguna y las de Zacoalco, San Marcos y Atoyac, que están en el Cantón mencionado, no formaban más que una sola y que todas se deben á filtraciones del gran lago de Chapala. || Estación del F.C.N. en el Edo. de Hgo.

SAYULTEPEC. (cerro de las moscas). San Francisco. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax., con 390 habs. || San Juan. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Nochixtlán, Edo. de Oax., con 564 habs.

SCOUT. Escollo en el canal de San Lorenzo, Golfo de California, costa E. de la B. Cfa.; está según Garcia Cubas á 1 milla al S.S.E. del veril meridional del bajo de San Lorenzo, y entre este y aquél se halla el paso del canal que conduce del E. á la bahía de la Paz.

SEAL ó **LOBOS**. Grupo de rocas en el Golfo de California, costa E. de la B. Cfa. á cerca de 2 millas al O. de la punta N. de la isla de San Francisco.

SEBASTIÁN VIZCAINO. Bahía en la costa O. de la B. Cfa.; comienza en Punta María y termina en Punta San Eugenio; la longitud de costa que recorre esta bahía se calcula en cerca de 170 millas. Al N. de su extremidad S. están las islas de los Cerros; en otros tiempos había en esta bahía gran cantidad de ballenas; dentro de ella se encuentran multitud de pequeñas bahías y fondeaderos; su entrada por entre las islas de Cerros y la tierra mide una anchura de 50 millas y aunque en su mayor parte las playas son bajas y arenosas al llegar á Punta San Eugenio, se hacen rocallosas y montañosas, pues las montañas tocan la costa.

SEBASTOPOL. Una de las principales cadenas de montañas en la Mpalidad. de Moris, Dto. de Rayón, Edo. de Chih.

SECO. Ranchos en diversos Edos. de la República. (Véase EL SECO para Mpalidad. del Dto. de Chalchicomula, Edo. de Pue). || Río del Edo. de Son., tributario directo del río de Altar, al que se une en las inmediaciones de la villa de este último nombre. || Río del Edo. de Ver.; nace en las vertientes del Pico de Orizaba; se pierde cerca de Coscomatepec, reaparece enseguida, para pasar por las cercanías de Córdoba y toma al penetrar en el Cantón de Veracruz el nombre de rio Cotaxtla, uniéndose con el de Jamapa. || Arroyo afluente del rio de Casas Grandes, en el Dto. de Galeana, Edo. de Chih.

SECULARIZACIÓN DE LOS CEMENTERIOS (Ley de). Fué expedida por el gobierno de Juárez en Veracruz, el 31 de Julio de 859,

con el fin de dar á la autoridad civil el derecho de inmediata inspección de todo cuanto concierne á las defunciones de personas. Esta es una de las leyes llamadas de Reforma, y privó al clero de la prerrogativa de tomar á su exclusivo cargo la inhumación de los fieles.

SEDANO (Francisco). Escritor. Nació en 1743, en México. Fué mercader de libros viejos y adquirió una erudición extraordinaria en asuntos históricos. Dedicó gran parte de su vida á escribir anotaciones á obras históricas interesantes, y crónicas de sucesos que presenció. Jamás quiso imprimir sus libros; pero legó á Beristain los manuscritos de las obras siguientes: « Anotaciones á la historia de la Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe, que publicó el Br. D. Miguel Sánchez ». « Notas críticas al manifiesto satisfactorio que publicó el Dr. Bartolache ». « Anotaciones á las cartas de Fr. José Téllez Girón y D. Ignacio Carrillo ».« Notas al Pensil Americano de D. Ignacio Carrillo ». « Notas á la obra intitulada Baluartes de México » « Anotaciones críticas al elogio de D. Cosmo de Mier » « Notas críticas á las tablas estadísticas del barón de Humboldt ». « Recuerdos Devotos del culto tributado en la América Septentrional y en toda la cristiandad á María Santísima, aparecida en su imagen de Guadalupe ». « Noticias de México ». Sedano murió en México en 1812.

SEDAS SAN SEBASTIÁN. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Etla, Edo. de Oax., con 317 habs.

SEGUÍN. Estación del F.C.Co. y P. en el Edo. de Coah.

SEGURA (Adrián). Médico. Hizo sus estudios en México y después pasó á Europa. A su regreso se hizo notable por su ilustración. Fué miembro de la Academia de Medicina, cuya secretaría desempeñó de 1883 á 1885. Por varios años fué profesor de Patología General en la Escuela Nacional de Medicina. Murió trágicamente el 21 de Septiembre de 1886.

SEGURA DE LA FRONTERA. Una de las primeras poblaciones fundadas por Cortés, en el sitio en que se cruzaban los caminos de la costa y los que iban de México. Fundada el 4 de Septiembre de 1520, junto á una población indígena. Fueron alcaldes nombrados por Cortés, Pedro Ircio y Luis Marín; regidores, Cristóbal Corral, Francisco de Orozco, Francisco de Solís y Cristóbal Ruiz de Gamboa, y escribano Alonso de Villanueva. Muy notable por haber sido el lugar donde primero se aplicó á los indios el hierro de los esclavos, marcándolos con una G que quería decir « guerra », y por que en ese lugar escribió Cortés su primera carta al Emperador Carlos V.

SEGURA (Nicolás). Jesuíta. Nació en Puebla en Noviembre de 1676. Fué maestro de filosofía y teología en el colegio de San Ildefonso de Puebla, y de retórica en el Colegio Máximo; secretario de su provincia; procurador de la compañía en las cortes de Madrid y Roma en 1727. Se distinguió como orador sagrado. Murió asesinado en su propia cama, en la Casa Profesa (Véase) el 8 de Marzo de 1743. El asesino fué un coadjutor de la compañía de Jesús. El padre Segura dejó diez tomos de *Sermones panegíricos y morales*, publicados unos en Madrid, otros en Salamanca y el último en México; dos *Certámenes de Navidad*, y algunos trabajos sobre teología y jurisprudencia.

SEGURÁ (Rodrigo). Conquistador. Soldado de Cortés. Vivió en Puebla después de la conquista, y se dice que alcanzó la edad de ciento veinte años.

SEIBAPLAYA. Véase CEIBAPLAYA.

SELVA. Estación del F.C. Son. en el Edo. de Son.

SEMINARIO CONCILIAR DE MÉXICO. Fué establecido primeramente en la calle que tiene ahora su nombre, en un edificio que estaba situado al oriente de la catedral, junto al colegio de infantes. Se dió principio á la construcción de ese edificio, con la suma de cuarenta mil pesos que el capitán D. Diego de Serralde, vecino de México, cedió para ese fin el 26 de Abril de 1682. Se prosiguió la obra con bienes de la testamentaria del mismo donante, y se concluyó con las contribuciones eclesiásticas aplicadas para rentas de la casa, según lo dispuesto por el Concilio de Trento y por órdenes del rey de España. El seminario recibió constituciones del Arzobispo de México D. Francisco de Aguiar y Seijas, el día 1º de Octubre de 1710. La primera piedra del edificio se puso el 4 de Diciembre de 1689. El colegio se instaló el 29 de Diciembre de 1691, y su primer rector fué el maestro de ceremonias de la cate-

dral metropolitana, D. Luis de León. En 1850 se emprendieron obras de ampliación en el edificio, para lo cual se trasladaron temporalmente los seminaristas al edificio donde estuvo la inquisición, y allí permanecieron hasta 1853, en que se terminaron las obras. El arzobispo de México D. Lázaro de la Garza y Ballesteros dió nuevas constituciones al seminario en el año de 1851. El edificio contenía las habitaciones de los alumnos, varias salas y dormitorios para filósofos y gramáticos y la capilla. Las funciones que con más pompa celebraba el seminario eran : la de Santo Tomás de Aquino, el 7 de Marzo; la de San Juan Nepomuceno, el 16 de Mayo y la de la Natividad de la Virgen, el 8 de Septiembre. El 22 de Febrero de 1861, el gobierno de Juárez expidió una orden para que se demoliera el antiguo seminario, y entonces fué trasladado el colegio al sitio que el mismo gobierno designó en una parte del convento de San Camilo. Desde entonces permanece allí. En la actualidad se está construyendo en terreno adjunto, la Universidad Pontificia.

SENGUÍO. Mpalidad. del Dto. de Maravatío, Edo. de Mich. con 4 048 habs.; sus principales elementos de riqueza son la agricultura y el comercio. ‖ Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 41′ de Lat. N. y 1° 05′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 600 habs.; clima frío; es estación del F.C.N. y por camino carretero dista de la Cab. del Dto. 25 K.M.

SENTMANAT (Francisco). Político. Natural de la isla de Cuba, pasó á Tabasco en 1840 y tomó parte en los movimientos revolucionarios de esa época. Alcanzó la protección de Santa Anna, que le nombró gobernador y comandante de Tabasco. Ocupaba ese puesto cuando Yucatán se declaró independiente y el gobierno federal envió una expedición para reconquistarlo. Sentmanat, que había dominado como señor feudal en Tabasco, se opuso á que las fuerzas mexicanas, al mando del general Ampudia, pasaran por territorio tabasqueño. Ampudia entonces lo atacó y lo hizo huir de San Juan Bautista, el 11 de Julio de 1843. Sentmanat se dirigió á la Habana y después á Nueva Orleans, donde aprestó una expedición filibustera, con la cual desembarcó en Tabasco á principios de Junio del año siguiente. Ampudia le salió al encuentro y lo derrotó en un paraje llamado Ahoga-gatos. El 14 de Junio fué aprehendido Sentmanat. Sin formación de proceso, Ampudia le hizo fusilar. La ejecución se efectuó el 17 de Junio. El cadáver fué mutilado, y la cabeza, frita en aceite, fué paseada por las calles. Ampudia fusiló á treinta de los filibusteros. Tantas crueldades fueron motivo de una reclamación colectiva hecha por los ministros de Francia, Inglaterra, España y Prusia, y de un proceso abierto contra el general Ampudia.

SEÑORA. Río del Edo. de Gto. afluente del de Gómez; nace en la sierra de Comanja y pasa por los suburbios de León.

SEPTENTRIÓN. Caudaloso arroyo afluente del río de Chínipas, Edo. de Chih.

SEPULCROS DE LOS MEXICANOS. Los antiguos mexicanos no tenían por regla general, sitios especiales para dar sepultura á los restos humanos. Algunas veces se enterraban las cenizas cerca de los templos; otras en los sitios sagrados de los montes, donde hacían sacrificios. Solo había sitios especiales para los restos de los reyes ó de los señores principales. Por lo común las cenizas de los reyes se guardaban en las torres de los templos, sobre todo del templo mayor. En San Juan Teotihuacan, que era una de las ciudades sagradas de los aztecas, se han encontrado numerosísimos sepulcros. Cuando los cadáveres no eran cremados, sino que se sepultaban enteros, se les colocaba en cámaras profundas, blanqueadas con cal, y allí se les ponía sentados en un cipatli ó silla baja, y junto se ponían los instrumentos de su arte ó industria, ó las insignias de su rango; las joyas del difunto, y gran cantidad de provisiones como para un largo viaje. Los conquistadores, en cuanto supieron esto, procuraron apoderarse del oro que había en los sepulcros, y según refiere Cortés, se encontraron en una ocasión más de doscientas onzas de oro en un sepulcro. Las tribus primitivas acostumbraban colocar á sus muertos en cuevas. Los mixtecos tenían ritos especiales. Cuando alguno de los señores enfermaba, hacían oraciones, votos y sacrificios, por su restablecimiento. Si moría, continuaban hablando de él como si estuviese vivo aún; ponían delante de él uno de sus esclavos, lo vestían con las ropas de su señor, le cubrían el rostro con una máscara y por espacio de un día le tributaban los mismos honores que á su señor.

A media noche se apoderaban del cadáver y lo sepultaban en una cueva ó en un bosque; después sacrificaban al esclavo, y lo cubrían con las insignias del señor, pero no lo sepultaban. Cada año celebraban con fiestas el nacimiento del señor difunto; pero nunca hablaban de su muerte. Los zapotecas embalsamaban el cadáver de sus señores.

SERIS. Indígenas de Sonora, que habitan la región de ese Estado que se conoce con el nombre de « territorio seri ». Forman una tribu salvaje que ha sido poco estudiada. Se les llama Seris, Ceris, Heris ó Tiburones; pero el nombre que ellos mismos se dan es el de *Kunkaak*. No tienen semejanza por sus caracteres étnicos ni por sus costumbres y su idioma, con ninguna de las otras tribus americanas. Se les considera entre los más salvajes de América, refractarios á la civilización. El territorio que ocupan y que ha ido reduciéndose paulatinamente, comprende una porción de la costa sonorense y la isla del Tiburón. Ocupan ese territorio desde los tiempos prehistóricos. El primer explorador que parece haber penetrado hasta allí, fué el fraile italiano Marcos de Niza, que salió de San Miguel de Culiacán en 1539. El primero que dió su nombre á la isla del Tiburón fué el navegante Hernando de Alarcón. Quien primero encontró á los seris fué Rodrigo de Maldonado, por la misma época. Durante la dominación española, los seris atacaron con mucha frecuencia las misiones españolas, y cometieron muchos asesinatos y robos. Contra ellos se hicieron varias expediciones, que fracasaron, porque la región que habitan estos indios es sumamente inhospitalaria, y es imposible perseguir á los salvajes hasta sus escondites en las montañas. Los españoles muchas veces creyeron que, porque habían matado á un grupo de estos indios, la tribu había sido exterminada; pero muy pronto se convencían de lo contrario. Se trató de convertirlos al cristianismo y de reducirlos en poblados; con este fin se fundó el pueblo de San Pedro de la Conquista ó Pueblo de Seris; pero no se pudo civilizarlos. El gobernador de la Provincia, D. Juan Antonio de Mendoza, murió á manos de un indio seri, en la campaña que emprendió en 1760. En 1768, los seris se sometieron aparentemente, y el religioso franciscano Fr. Crisóstomo Gil de Bernabé fué á establecer una misión en territorio seri en 1772; pero un año más tarde fué asesinado por los indios. Después de la independencia, se han hecho varias expediciones así de mexicanos como de extranjeros, para visitar y explorar esa región, así como estudiar á la tribu seri, que se considera con justicia como una de las más interesantes del mundo. Pero no han podido ser sojuzgados, y las expediciones han fracasado, á menos que vayan provistas de víveres, medios de transporte y fuerza militar suficiente para imponer terror á los indios. Los seris son sumamente altos: la estatura media es de 182 centímetros para los hombres y 172 para las mujeres, de manera que pueden considerarse como de los más altos del globo. Su cuerpo es atlético y de conformación muy fuerte: pecho levantado, musculosos, delgados; su andar tiene una gracia y una agilidad que no se encuentran en ninguna otra tribu indígena, sus pies son muy grandes y la piel que los cubre es de tal modo fuerte y gruesa, que se asemeja á la del camello. Su fuerza es considerable, y su ligereza es tal que supera con mucho á la del caballo, y para ellos es cosa sencilla la de perseguir venados y cazarlos sin ayuda de arma alguna, lo mismo que las liebres. Son esencialmente pedestres; no usan ni han usado nunca bestias de carga, y como el territorio en que viven es extraordinariamente árido, para encontrar agua tienen que atravesar grandes distancias. Es una tribu ensencialmente pescadora y cazadora. Sus utensilios son el arco y la flecha, rudimentarios, que manejan con admirable destreza; el arpón para pescar; el canasto para guardar sus escasas propiedades; una olla sin decorado, de barro, para llevar el agua; piedras de distinta forma para machacar y moler y en las mujeres los utensilios necesarios para pintarse la cara. La pintura que usan las mujeres es de ocre, yeso y la dumotierita, con estos materiales preparados de cierta manera, se pintan el rostro, trazando dibujos que varían según la familia y la jerarquía de cada individuo. Hombres y mujeres andan descalzos, con la mitad superior del cuerpo totalmente descubierta; de la cintura les pende un delantal que es de piel de pelícano ó de algodón. Una particularidad muy notable es la de que no hayan adoptado jamás el cuchillo. Se les ha visto, por excepción, usar hasta armas de fuego; pero no cuchillos. En vez de él usan de los dientes y las uñas,

con los cuales destrozan animales. Uno de los exploradores dice haber visto que en una ocasión, durante un combate, un seri dió á un soldado tal mordisco, que le dejó descubierto el hueso del brazo. Tampoco usan del fuego sino en muy raras ocasiones. Son omnívoros; pero principalmente carniceros. No cuecen sus alimentos, gustan mucho de coger á los animales vivos : venados, caballos, pelícanos, tortugas, abrirles el cuello y el vientre, chuparles la sangre y comerles las entrañas aún palpitantes. Los despojos de los animales los conservan por varios días y los comen aun cuando la putrefacción haya comenzado. Muy poco se sabe acerca de su régimen social. Parece que son zoólatras. Tienen un jefe supremo, que, como en todas las tribus guerreras y cazadoras, es el más fuerte ó el más audaz. Se considera que los seris han realizado un ejemplo notable de estirpicultura, porque no se mezclan con ninguna otra raza, y mediante la selección, han ido mejorando físicamente. Esta selección es en parte natural, pues el medio en que viven es muy probablemente uno de los más inhospitalarios de la tierra, impropio para la agricultura, y en donde una raza menos fuerte habría perecido ya. Pero en parte es artificial, pues los seris sacrifican á los débiles y abandonan á los ancianos. Los hombres de la tribu no tienen más oficio que cazar y guerrear; las mujeres hacen todo lo demás: gobiernan, construyen las chozas, fabrican los utensilios, alimentan á los niños, fabrican las cunas, de concha de tortuga, ó de madera. Los seris tienen una cabellera magnífica, negra y lacia, y las mujeres cuidan muy especialmente de la suya. Algunos exploradores han dicho que los seris son antropófagos, pero no hay hechos comprobados que lo demuestren.

SERNA (Jacinto de la). Escritor. Fué cura del Sagrario Metropolitano en tres distintas ocasiones, de 1635 á 1681 en que murió. Escribió : « Manual de Ministros de Indios y noticia de sus antiguas idolatrias », impreso en Madrid en 1829, y muy probablemente « Idolatría de los Mexicanos », manuscrito inédito.

SERRANO. Idioma hablado por los indígenas serranos, de los que se encuentran aún familias en los Edos. de Gto. y Oax. principalmente. Esta lengua es tan parecida al otomí que pudiera creérsele uno de sus dialectos. pero según el Sr. Pimentel, se le considera particularmente por tenerse como idioma separado de aquél y poseer voces y aun formas gramaticales propias. ‖ Llevan esta denominación algunos ranchos y haciendas en varios Edos. de la República.

SERTUTO Y NAVA (José). Obispo de Durango. Natural de México. Fué colegial de San Ildefonso, doctor en filosofía y teología por la Universidad y en ella catedrático de retórica. Cura de diversas parroquias; examinador sinodal del arzobispado; consultor calificador de la causa de fe de indios. Canónigo, magistral, tesorero, chantre y arcediano de la catedral de México. Renunció el obispado de Durango. Murió en México el 1º de Febrero de 1800.

SERVITAS (Orden de). La tercera orden de los Servitas, siervos de la Madre de Dios, se fundó en México, en la capilla de la Escuela de Cristo, del Convento de San Francisco, el 13 de Noviembre de 1701. En Marzo de 1803 se comenzó á construir la capilla de los Servitas, una de las más notables del convento, en donde estuvo el panteón. Esta capilla se bendijo y dedicó en 29 de Marzo de 1806.

SESTÍN. Río del Edo. de Dgo.; después de un curso de cerca de 250 K.M. afluye en el río de Ramos; alcanza anchuras hasta de 100 ms.

SEXTANTE. Punta en la costa O. de la B. Cfa.; está á media milla al N.O. de Punta Entrada.

SEYÉ. Mpalidad. del Partido de Acanceh, Edo. de Yuc., con 3 025 habs. ‖ Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20º 40' de Lat. N. y 9º 47' de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 540 habs.; clima caliente; dista de Acanceh, 13 K.M.; es estación del F.C.M. y P.

SHAG. Escollo de unos 10 ms. de elevación, en el Océano Pacífico, situado al través de la extremidad S.E. de la isla Clarión.

SHIGÜE. Una de las elevaciones más notables de la Sierra Madre en el Edo. de Tam; se levanta cerca de Miquihuana. ‖ Río del mismo Edo. que baja de la montaña de su nombre, antes mencionada.

SHOAL. Punta en el Golfo de California, costa del Edo. de Son.

SIÁNORI. Mpalidad. del Partido de Tamazula, Edo. de Dgo., con 2 636 habs. distribuidos en el pueblo cab., de igual nombre, varios ran-

chos y minerales. Sus principales elementos de riqueza son la minería y la agricultura. ‖ Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 25° 32' de Lat. N. y 7° 05' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 897 ms. S.N.M.; 350 habs.; clima caliente; es un mineral de importancia en el Partido; dista de la Cab. de éste, 42 K.M.

SIARIC ó **CEARIC**. Sierra en el Edo. de Son., situada entre el Yaqui y el Mayo.

SIBACÁ. Pueblo cab. de la Mpalidad de su nombre, Dpto. de Chilón, Edo. de Chis., con 680 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dpto. 28 K.M.; se llamó antes Tsibacca.

SIERRA. Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República. ‖ Río llamado también de Tacotalpa; nace en el Edo. de Chis.; recoge en su curso, que es muy largo, otros muchos importantes ríos y arroyos; toma también las denominaciones de Almandro, Obsolután ú Ocsolotán, y Tapijulapa y pasa al Edo. de Tab., donde unos 4 K.M. antes de San Juan Bautista se une con el río de Mezcalapa. Al nacer, en el cerro de Zontehuitz, cerca de San Cristóbal las Casas llámase Yolchíb. (Véase Mezcalapa.)

SIERRA (Álonso). Religioso franciscano. Lector jubilado y ex-definidor de la Provincia del Santo Evangelio de México, padre de la de Yucatán y guardián del convento de San Cosme. Escribió: « Dictamen conciencia. Informe apologético del estado y gobierno de esta provincia del Santo Evangelio de la Regular observancia de N.P.S. Francisco de esta ciudad de México en Nueva España ». En esa obra trata de demostrar que entre los criollos había personas más capaces para los empleos, que entre los europeos. Fué escrita en 1701.

SIERRA ALTA. Una de las ramas principales de que consta la cordillera que atraviesa la península yucateca. ‖ Cerros en el Edo. de Pue., límites con el de Oax.

SIERRA BAJA. Una de las dos ramas principales en que se divide la cordillera que atraviesa el territorio de la península yucateca.

SIERRA BLANCA. Sierra entre los Edos. de Coah y Chich. ‖ Cerros al S. de Tepeyahualco, Edo. de Pue.

SIERRA BORRADA. Montaña y rancho en el Edo. de N.L.

SIERRA DE AGUA. Río en el Cantón de Jalacingo, Edo. de Ver.; nace en la vertiente septentrional del Cofre, pasa por Cerro de León y va á unirse por la izquierda con el río Frío.

SIERRA DE ALICA (Campañas de). Desde 1858 los indios de Tepic, descontentos del gobierno y sujetos á la influencia extraordinaria que sobre ellos ejercía un hombre de su raza, Manuel Lozada, conocido por sus crímenes con el apodo de « el tigre de Alica », se habían rebelado abiertamente contra las autoridades del Estado y de la Federación. A principios de ese año el gobernador del Estado, D. Pedro Ogazón, emprendió una jira á Tepic, entonces cantón de Jalisco, para juzgar de la situación. De regreso á Guadalajara organizó la primera campaña de la Sierra de Alica, donde tenía su más seguro albergue Lozada, y que comenzó el 7 de Marzo de 1861. Tomaron parte en esta campaña los coroneles Herrara, Ramón Corona, Cuervo y Antonio Rojas. Lozada histilizó constantemente á las fuerzas del gobierno, por medio de emboscadas, é incendiando el bosque en derredor de los campamentos. Después de cinco días de combate. Lozada fué derrotado. Las tropas del gobierno derrotaron nuevamente á Lozada en Aguacapan el 16 de Marzo, y dispersaron completamente á los indios. Se creyó que toda resistencia había concluido y se dió por terminada la campaña. No tardó mucho en reunir otra vez Lozada á sus indios. El 13 de Junio se abrió una segunda campaña, con un cuerpo á las órdenes de Rojas, que cercó á Lozada, con el fin de que los indios perecieran de hambre ó se rindieran; pero la mayoría de ellos pudo escapar. El 29 de Julio Carlos Rivas, segundo de Lozada, derrotó completamente á Rojas en el Salitre, y saqueó los pueblos inmediatos. El 20 de Noviembre salió de Guadalajara el general Ogazón, á reforzar á las tropas de Tepic y tomar la dirección de la campaña. Diez días después atacó y derrotó á Lozada en San Cayetano. El 25 de Diciembre el general Corona derrotó nuevamente á Lozada en la Barranca del Muerto, en el corazón de la Sierra, y á los dos días el coronel Rojas volvió á derrotarlo en Aguacapan. Esta campaña terminó por los convenios de Pochotitlán (Véase), celebrados el 20 de Enero de 1862, por los cuales se sometió Lozada al gobierno. El feroz indio tepiqueño volvió á levantarse en Junio

de 1862, en contra del gobierno republicano. El coronel Ramón Corona le atacó sin éxito en Tepic el 19 de Octubre. A partir de esa fecha, Lozada imperó en toda esa zona, en la que se proclamó imperialista. Al triunfo de la República, Lozada continuó dominando en Tepic, y como el gobierno federal no podía emprender nueva campaña formal, Lozada llegó hasta á amagar Guadalajara y á extender sus dominios á otros cantones del Estado. A principios de 1873 se emprendió la última campaña, que fué abierta por el general Ramón Corona, quien comenzó por atacar y derrotar á Lozada en La Venta, á doce kilómetros de Guadalajara, después de un reñido combate. A fines de Febrero siguiente, el general Guillermo Carbó ocupó Tepic al frente de una división. El general D. José Ceballos tuvo á su cargo la dirección de esta campaña, y en Febrero y Marzo obtuvo la sumisión de algunos de los cabecillas que estaban con Lozada. El 12 de Abril, las tropas federales, al mando de los generales Ceballos, Carbó y Palacios y los coroneles Domingo Nava y Julián Jaramillo, atacaron á Lozada, que estaba fortificado en una formidable posición en el punto llamado « Mala Noche ». La batalla duró desde las once de la mañana hasta las siete de la noche, en que las fuerzas de Lozada, que sumaban cerca de cuatro mil hombres, huyeron en dispersión. El 16 del mismo mes. Ceballos desalojó á Lozada del punto llamado Guayna-Mota, de donde se retiró el caudillo indio, incendiando los pastos, el parque y envenenando las aguas. El día 5 de Mayo siguiente, las fuerzas federales, al mando de los generales Carbó y Tolentino y el coronel Robles Linares, derrotaron á Lozada en Arroyo de Guadalupe. Lozada, con muy pocos de los suyos, se retiró á Arroyo de Alica. Esta última campaña terminó con la aprehensión de Lozada, efectuada en el Cerro de los Arrayanes, por el coronel Andrés Rosales, que había militado á sus órdenes anteriormente. La captura ocurrió el 14 de Julio. Lozada fué conducido á Tepic, donde su captura se celebró con fiestas. Fué fusilado el 19 del mismo mes.

SIERRA FRÍA. Cordillera en los límites de los Edos. de Ags. y Zac., al O. de Rincón de Romos, del primero de dichos Edos.; una de sus principales alturas es el cerro del Organo, con 2 224 ms. S.N.M.

SIERRA GORDA. Gran cordillera entre los Edos. de Gto., Qro. y S.L.P. En el primero de dichos Edos. se constituyó un Dto. minero de importancia, si no tanto por la riqueza de sus minas, sí por la abundancia de éstas que se explotaron y se explotan todavía. En 1854 se formó el llamado Territorio de Sierra Gorda, en Gto. pero fué abolido por la Constitución de 1857.

SIERRA GRANDE. Sierra en la Sección mpal. de Cruces, Mpalidad de Namiquipa, Dto. de Guerrero, Edo. de Chih.

SIERRA HERMOSA. Mpalidad del Partido de Mazapil, Edo. de Zac., con 1 950 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 230 habs.; clima templado; dista de Mazapil, 189 K.M. || Sierra en el Edo. de Zac. en la Mpalidad. de su nombre; está ya en los límites con el Edo. de S.L.P.

SIERRA (Junipero de la). Misionero. Superior que, con el título de presidente, condujo y gobernó la misión de religiosos fernandinos enviada á la alta California. Salió de México el 16 de Julio de 1767 y permaneció en las misiones hasta su muerte. Escribió « Diario de Viaje para los puertos de San Diego y Monterrey ».

SIERRA (Justo). Abogado y escritor. Nació en el pueblo de Tixcacaltuyú, Yucatán, el 24 de Septiembre de 1814. Era de familia pobre, pero habiendo mostrado desde muy niño claro talento y extraordinaria afición al estudio, alcanzó la protección de una familia rica de Yucatán, bajo cuyos auspicios pasó á Mérida y entró al seminario conciliar de San Ildefonso. Cursó filosofía en 1829, teología en 1832; cánones y derecho civil bajo la dirección del célebre jurista español D. Domingo López de Somosa, y llegó á ser en su tiempo el alumno más aventajado del seminario. Se dedicó muy especialmente al estudio de la historia de Yucatán, á la que prestó servicios eminentes. De su peculio hizo imprimir la obra del padre Cogolludo, la mejor historia antigua de Yucatán. Vertió al castellano la Obra de Stephens, notable por la exactitud con que describe las ruinas de la península. Anotó cuidadosamente ambas obras, así como el *Viaje á los Estados Unidos*, de D. Lorenzo Zavala, que publicó por cuenta propia y precedió de un notable estudio sobre el autor. Se graduó doctor en derecho en la

Universidad nacional y pontificia del Estado. En 1841 publicó el periódico *Museo Yucateco*, primero literario que apareció en Yucatán.; más tarde el *Registro Yucateco* y el *Fénix*. En estos periódicos publicó estudios muy eruditos é importantes como las *Efemérides Yucatecas*, y *Consideraciones sobre el origen, tendencias y probable remedio de la guerra de castas en la península*. Viajó por el norte de América, y escribió : *Impresiones de un viaje á los Estados Unidos y al Canadá*, de que publicó tres tomos. Entre los estudios jurídicos de que fué autor, se citan : *Lecciones de derecho marítimo internacional*, que arregló para la Escuela Nacional de Comercio, y el *Proyecto de Código Civil Mexicano*. Fué diputado al congreso general; presidente de la academia de ciencias y literatura, de Mérida, y miembro de otras asociaciones científicas y literarias. Sufrió persecuciones por asuntos políticos. Murió el 15 de Enero de 1861. Tiene una estatua en Mérida.

SIERRA MADRE. Gran cordillera de montañas, prolongación de la de los Andes que penetra en el territorio mexicano por el Edo. de Chis. para internarse en el de Oax. y dividirse en Zempoaltepetl, en los distintos ramales que dan lugar á la formación de los principales accidentes orográficos del país. Al pasar por el istmo de Tehuantepec, Edo. de Oax., parece perder de pronto su uniformidad, desprendiendo multitud de pequeñas y quebradas serranías, pero después, ya en el centro del mismo Edo. forma el nudo de Zempoaltepetl, que quiere decir « veinte cerros » sin duda por las muchas serranías que allí se hacinan; la altura mayor que alcanza entonces es de 3 396 ms. según datos del Sr. Schultz. El Zempoaltepetl, como se dijo, es el punto de arranque para las gigantescas cordilleras que recorrerán la República, levantando la altiplanicie interior. La Sierra Madre Oriental se desprende con dirección paralela, al principio, á la costa del Golfo de México, pasa por el Edo. de Ver. que separa en parte de los de Hgo. y Pue.; se interrumpe para dar paso al Pánuco, penetra en los Edos. de S.L.P. y Tam y se interna hacia el N.O., por los Edos. de Coah. y N.L. donde se dispersa en multitud de ramificaciones que dan lugar en el Edo. de Coah. sobre todo á la formación de largos y estrechos valles llamados « cañones ». Entre las principales alturas de este ramal de la Sierra Madre, son de mencionarse el Pico de Orizaba ó Citlaltepetl, el Cofre de Perote ó Nauhcampatepetl, la Sierra Negra, en el Edo. de Ver., los picos de Jaumave y de Llera ó Barrabás en el de Tam., etc. Su última cumbre notable, la que termina el sistema de elevaciones para México, es la de Pico Etéreo. en el Edo. de Coah. También del Zempoaltepetl, arranca la Sierra Madre Occidental que corre al principio paralela á las costas australes de la República, en una dirección de E. á O. que guarda en los Edos. de Oax. y Gro. donde se denomina Sierra Madre del Sur : en el Edo. Mich. se abate para dar salida al río de las Balsas ó Mexcala, y prosigue, variando su dirección del S.S.E. al N.N.O. para cruzar los Edos. de Mich., Jal. y Ter. de Tep., separar los de Dgo. y Sin. y los de Son. y Chih. é internarse en los Estados Unidos del Norte, donde va á contribuir á la formación del sistema Rocalloso. Entre las principales eminencias de la Sierra Madre Occidental se cuentan las siguientes : Pico de Tancítaro, Nevado y Volcán de Colima, cumbres de Jesús María, etc. (Véanse los nombres citados en este artículo.) En el Edo. de Chih. esta Sierra es conocida en una de sus más importantes porciones con la denominación de Tarahumara.

SIERRA MOJADA. Mpalidad. del Dto. de Monclova, Edo. de Coah., con 12 840 habs.; sus principales montañas son la de su nombre, Planchada y los Americanos; parte de la laguna de Jaco le pertenece; sus elementos de riqueza son el comercio y la minería, sobre todo ésta, ‖ Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 27° 25′ de Lat. N. y 4° 29′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 448 ms. S.N.M.; dista de Monclova 260 K.M.; 8 250 habs.; clima templado; de ella parte el F.C. Mexicano del Norte que entronca en el Escalón con el F.C.C.; es una región argentífera de mucha importancia y fué descubierta en Mayo de 1879 por el Sr. Néstor Arreola y otros amigos; la propiedad de este mineral fué disputada por el Edo. de Dgo. y para evitar dificultades el Congreso de la Unión declaró á Sierra Mojada Territorio Federal, en 1879; pero dejó de tener tal carácter en Septiembre del mismo año en que por decreto de la Legislatura se erigió en Villa. ‖ Sierra en el Dto. de Monclova, Edo. de Coah., Mpalidad. de su mismo nombre.

SIERRA NEGRA. Montaña volcánica en la parte austral del Pico de Orizaba, con 3 908 ms. S.N.M.

SIERRA (Santiago). Escritor. Hijo del abogado y escritor yucateco D. Justo Sierra. Nació en Campeche el 3 de Febrero de 1850. Comenzó sus estudios de latinidad, griego y filosofía en Mérida. Pasó á Veracruz en 1863 y abandonó la carrera de médico que había comenzado, para dedicarse al comercio. Mientras tanto, continuó sus estudios literarios, y en 1867 comenzó á escribir en periódicos políticos y literarios. Al año siguiente fundó en Veracruz el semanario *La Guirnalda*; fué colaborador de otros varios periódicos. En 1869 fundó en Veracruz un periódico literario que llamó *Violetas*, y en que escribieron también Manuel Díaz Mirón, Anselmo de la Portilla y Zayas Enríquez. Poco después pasó á México y formó parte de la redacción de *Renacimiento*, que tenía gran fama y prestigio en toda la república. Entonces escribió su novela *La caza del tigre*. Fué profesor de geografía en varias escuelas. Pero sus tareas preferidas fueron las del periódico, en el que llegó á distinguirse como un escritor de gran talento, de notable cultura y de extraordinario vigor. Escribía en *La libertad*, y preparaba la fundación de otro periódico cuando fué muerto en duelo, por una cuestión periodística, el 28 de Abril de 1880.

SIETE MOGOTES. Grupo de promontorios pequeños en la costa del Ter. de Q. Roo.

SIGOYNA. Estación del F.C.K. C.M. y O. en el Edo. de Chih.

SIGUITE. Sierra mineral en el Edo. de Hgo.

SIGÜENZA Y GÓNGORA (Carlos de). Escritor. Se le considera como uno de los ingenios mexicanos más notables, si no el más notable, del siglo XVII. Nació en México, según las noticias más exactas, ó en Puebla, según las de algunos de sus biógrafos, en 1645. Antes de cumplir los quince años entró al colegio de San Pedro y San Pablo, donde tomó la sotana jesuítica en 1662. Permaneció en ese colegio algo más de siete años, y fué despedido finalmente, sin que se sepan los motivos de su despedida. Se dedicó al cultivo de las humanidades con extraordinario fruto, hasta el punto de ser el humanista más notable de su tiempo y alcanzar una notoriedad que no había alcanzado nadie antes en México. Sus obras, sin embargo, tienen un valor literario muy discutible. La mayor parte de ellas se han perdido. Murió en México en 1700. Es discutible que haya profesado nuevamente en la compañía de Jesús, como lo afirman algunos de sus biógrafos. Sin embargo, el colegio de San Pedro y San Pablo le hizo muy suntuosos funerales. Su busto se encuentra en la Biblioteca Nacional de México, con el de los más notables escritores mexicanos. Escribió : « Teatro de Virtudes políticas », que contiene noticias de los antiguos reyes de México; « Mercurio Volante », que trata de la reconquista de Nuevo Mexico; « Ciclografía Mexicana » que se ha perdido; « Historia del imperio chichimeca », que se ha perdido; « Primavera Indiana », impresa en 1669; « Anotaciones críticas á las obras de Bernal Díaz del Castillo y el P. Torquemada »; « Libra Astronómica », y algunos opúsculos de menor importancia.

SIHUATANEJO. Puerto en la costa del Edo. de Gro. á 265 K.M. al N.O. del de Acapulco; su fondeadero es limpio y hay en la bahía concha-perla.

SILA. Estación del F.C.I.M. y N. en el Edo. de Méx. || Río en el mismo Edo., Dto. de Ixtlahuaca, que con el de Lerma fertilizan el valle del nombre de ese Dto.

SILACAYOAPAN (rio de calabazas ó chilacayotes). Dto. del Edo. de Oax., con más de 30 000 habs., pues aunque conforme al último censo de 1900 tenía 29 252, se le agregaron, con motivo de la creación del Dto. de Putla, los pueblos de San Martín y San Miguel Peras, La Trinidad, Petlacala y Coycoyán que pertenecían al extinguido Dto. de Juxtlahuaca : su suelo está cruzado por uno de los ramales de la cordillera central, cuyas principales eminencias son Cerro Colorado, El Reparo, El Lobo, la Calera, Cavajayí, Yucunano y otros; las corrientes de importancia son los ríos Mixteco y Coycoyán, con muchos arroyos tributarios; produce todo género de vegetales aunque poco cultivados; el principal elemento de riqueza es la fabricación del aguardiente y el comercio, y en menor escala la ganadería, los tejidos de palma y seda y la horticultura y floricultura; la minería va tomando poco á poco incremento, y se explotan algunos minerales de sal gema y carbón de

piedra; se hablan español y mixteco. || Mpalidad. del Dto. anterior. con 3 475 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. y Partido anteriores, á los 17° 32′ de Lat. N. y 1° 08′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 720 ms. S.N.M.; 2 809 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 251 K.M. de los cuales 58 por F.C.

SILACAYOAPILLA. San Jerónimo. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Huajuapan, Edo. de Oax., con 650 habs.; clima templado; dista de Huajuapan, 8 K.M.

SILAO. Dto. del Edo. de Gto.; con 35 144 habs. distribuidos en la C. Cab. de igual nombre, y las congregaciones, haciendas y ranchos que forman la única Mpalidad. de que se compone; la principal montaña del Dto. es el cerro del Cubilete aunque solo una parte le corresponde; también se encuentra el cañón de Harperos que divide las sierras de Guanajuato y de Ibarra; entre sus corrientes de agua más importantes se cuentan los ríos de Chichimequillas ó Harperos, Comanjilla, Duarte y el de su nombre. Sus principales elementos de riqueza son la agricultura, en primer lugar, la industria, representada por molinos de trigo y otras fábricas de cigarros, jabon y velas, etc., y el comercio; por este Dto. pasa el F.C.C. || C. Cab. de la Mpalidad. y Dto. de su nombre, Edo. de Gto. á los 20° 56′ de Lat. N. y 2° 16′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 748 ms. S.N.M.; 15 355 habs.; clima templado, dista de la Cap. del Edo. 23 K.M. por el F.C.C. del cual es estación; cuenta con algunos edificios regulares, alumbrado eléctrico, hoteles, etc.; situada en el confín E. del gran valle de Señora, frente á la división de las sierras de Ibarra y de Guanajuato, su aspecto es pintoresco; el comercio es bastante activo; su nombre fué Silao de la Victoria y su fundación legal data del año de 1553; fué teatro de muchos acontecimientos históricos de importancia durante la época de la Independencia y de fusilamientos de distinguidos insurgentes como el de Rojas, maestro en el Colegio de la Purísima; su título de ciudad se le dió con motivo de la batalla del 10 de Agosto de 1860, en que fué muerto el General Don Francisco Pacheco. || Río del Edo. de Gto.; nace en San Juan de Llanos, Dto. y Mpalidad. de San Felipe, forma el importante cañón de Harperos y pasa por Chichimequillas y Silao, para unirse en Irapuato con el río de Guanajuato.

SILAO (Capitulación de). El 12 de Marzo de 1858 fué ocupada la plaza de Silao por capitulación efectuada entre el general Manuel Doblado, constitucionalista, que la defendía, y el general reaccionario Luis G. Osollo que acababa de ganar la batalla de Samalanca (Véase). Después de entregar la plaza, Doblado se retiró del servicio y poco más tarde marchó á los Estados Unidos.

SILENCIO. Estación del F.C.C.M. en el Edo. de Coah.

SILOS. Estación del F.C.C. en el Edo. de S.L.P.

SILVA. Estación del F.C.Z. y J. en el Edo. de Mich. || Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República.

SILLA. Montañas en los Edos. de Chih. y N.L., esta última cerca de Monterrey, y aquélla formando parte de las que rodean el valle donde se encuentra Chihuahua. || Cerro mineral en el Dto. de San Ignacio, Edo. de Sin. || Río afluente del de Quelite, Edo. de Sin. || Llevan este nombre algunos ranchos. || Sierra en la Mpalidad. de Savetó, Dto. de Benito Juárez, Edo. de Chih.

SILLETA. Cerro en el Dto. de Cadereyta, Edo. de Qro. || Ranchos en los Edos. de Jal. y Mich.

SIMOJOVEL. Dpto. del Edo. de Chis.; con 26 158 habs., distribuidos en las Mpalidades. de Amatán, Asunción Heitiupan, Jitotol, Moyos, Plátanos, Pueblo Solistahuacán, Sabanilla, San Juan, San Pablo, Santa Catalina, Santa Catarina Panteló y Simojovel; su suelo es extremadamente fragoso y sus ríos corren rápidamente en lechos de piedra; entre sus principales elementos de vida, se cuentan el tabaco y el café; además se dan en él los vegetales y frutos variadísimos propios de su clima, caliente húmedo. || Mpalidad. del Dpto. anterior, con 7 125 habs. || Villa Cab. de la Mpalidad. y Dpto. de su nombre, á los 16° 55′ de Lat. N. y 6° 24′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 2 220 habs.; clima caliente; dista de la Cap. del Edo. 117 K.M.; se hablan el español y el tzótzil.

SINAGUA. Nombre de algunas haciendas y ranchos en los Edos. de Jal. y Mich.

SINALOA. Estado de la República Mexicana, erigido el 4 de Octubre de 1824. Está comprendido entre los 22° 33′ y 27° 37′ de Lat. N. y los 6° 01′ y 10° 20′ de Long. O. del

Mer. de Méx. Sus límites son : al N. el Edo. de Son.; al E. los de Chih. y Dgo.; al S. el Ter. de Tep. y al O. el Golfo de California y el Océano Pacífico. Su sup. es de 71 380 K.M.C. y su población de 296 700 habs. distribuidos en los siguientes Dtos. : Fuerte, Sinaloa, Mocorito, Badiraguato, Culiacán, Cosalá, San Ignacio, Mazatlán, Concordia y Rosario. Atraviesa la parte E. del Edo. la Sierra Madre Occidental y es por tanto muy montañoso su suelo en los límites con los Edos. de Chih. y Dgo. Es más accidentado en su región S. que en la N.; carece de cordilleras en sus límites con Son. y Tep. y baja en plano inclinado hacia el Océano Pacífico, formando numerosas cuencas hidrográficas. Sus costas son muy extensas y abarcan más de 570 K.M.; están formadas por grandes y fértiles llanuras entre las que son de citarse como principales las de los Dtos. Fuerte, Concordia, Sinaloa y Rosario. Las montañas más importantes en el Edo. son : Sierras de la Tasajera, Navachiste, Buragua, los Parras, Mirasoles, Tacuichamona, Cacasta, etc.; cerro de San Vicente, la Pirámide, Vinolitos, Agudo, Mochomo, Durazno, Yedras, Nogales, Vainilla, Elota, San Cayetano, la Campana, Durazo, Ventanas, Picacho, Tesguino, del Rosario, Bufa del León, Calaveras, Madroño, Tapanco, etc.; las cumbres de Metates, Quebrada Honda, Guadalupe de los Reyes, la Silla, Jocuistita, Candelero Frailes y Espinazo del Diablo, y las mesas de Palmito, Venteadero, Mesillas y Hormigas. Algunos de esos cerros alcanzan una altura de 2500 ms. S.N.M. Las cuencas principales de Sin. son 11, por las que corren los ríos del Fuerte, Sinaloa, Mocorito, Culiacán, Quilá, Elota, San Ignacio, Quelite, Villa Unión, Rosario y las Cañas. Riegan también el suelo del interior del Edo. arroyos, como los de Comanito y Capirate, y otros muchos. Las lagunas que se encuentran en Sin. son las de Vitaruto, Floresta, Chamicari, Batetecari, Palos Blancos, Moriqueto, Pelti, Mallequeto, Tahuitole, Caimanero y otras de menor importancia. Existen numerosas fuentes de aguas termales, siendo las más notables las de la Ciénega en Mocorito, y una cascada de 100 ms. de altura formada por un pequeño arroyo que se arroja desde la mesa de los Pinos al Plan de la Joya. La mayor parte del litoral de Sin. pertenece al Golfo de California llamado también Mar Bermejo ó de Cortés, y en su costa existen muchas escotaduras que dan nacimiento á las bahías de Agiabampo, Topolobampo, Navachiste, Perihuete, Santa María, Pabellón, Ceuta, Ortigosa, Puerto Viejo, Olas Altas, etc. Mexcaltitán es una amplia albufera que comunica con el Pacífico por la boca de Tepeaca. Entre las islas más importantes que corresponden al Edo. citaremos las de Lechuguilla, Santa María, San Ignacio, Vinorama, Macapule, Saliaca, Mero, Curbina, Tachechilte, Altamura, Venados, Morro, Piedra, Palmito Verde, Palmito de la Virgen, y Crestón. Como penínsulas principales cuenta con las de San Ignacio, Navachiste, Perihuete, Quevedo, Lucenilla, Mazatlán, etc. Entre sus puntas y cabos mencionaremos los de San Ignacio, Baradito, Piaxtla y Pala. Sus salinas más ricas son las del norte del Fuerte, de Yaquiráhuato, Sábala y Caimanero. Su clima es muy variado y sus productos más interesantes son los de las regiones tropicales, como café, tabaco, cacao, algodón, coco y frutas de ese clima; cereales, legumbres y granos; maderas de construcción finas y corrientes, y entre aquéllas la caoba, el cedro, el ébano, etc.; tintóreas; plantas medicinales é industriales; semillas oleaginosas, etc. Si rico es por su producción vegetal, Sin. lo es más sobre todo por su producción minera, pues posee minas de oro, plata, cobre, estaño, plomo, cinabrio y otros metales, abundando los tres primeramente citados. El oro se oncuentra no sólo en el cuarzo sino al estado nativo, en pepitas, en el Mapiri y Tescalama, cerca de Bacubirito. Cuenta también con canteras, ocres, cal común é hidráulica, yeso, hierro, esmeril, y otros productos del reino mineral. Como curiosidades geológicas se hallan en Sin. la gruta del Salto, en el cerro de su nombre; un meteorito de hierro y cobalto en el Palmar de los Sepúlveda, Dto. de Sinaloa. La industria fabril tiene alguna importancia en el Edo, existiendo fábricas de hilados y tejidos, de algodón, curtidurías, de pieles comunes y de caimán, fundiciones de hierro y bronce, fábricas de azúcar. aguardientes y mezcales, de puros y cigarros, de cerveza, etc. Entre las regiones mineras principales citaremos las de la Pirámide, Guadalupe de los Reyes y Pánuco. Su comercio es activo y á él contribuyen los puertos de Mazatlán, Altata, Topolobampo y Playa Colorada. Como vías de comunicación interior cuenta con el F.C.Occ. y caminos carretero y de herradura, que en la

época de lluvias se ponen casi intransitables. En el río de Tamazula, frente á la C. de este nombre se construyó un gran puente. De los ríos es medianamente navegable el Fuerte, sólo para embarcaciones de muy pequeño calado. Sin. está unido con el resto del país por líneas telegráficas y telefónicas, tanto de la Federación como del Gobierno del Edo. Entre su población indígena hay tribus azteca, cahita, tarahumar y otras pertenecientes á la familia acolhua. Además de su Cap., que es la C. de Culiacán, cuenta con las siguientes poblaciones importantes: Mazatlán, Rosario, Fuerte, Sinaloa, Cosalá, Escuinapa, Mocorito, Guadalupe de los Reyes y otras. Para la instrucción pública hay en el Edo. más de 350 escuelas primarias y varias para la enseñanza secundaria, y preparatoria y profesional (Véanse los nombres citados en este artículo y SINALOA [Historia de].) || Dto. del Edo. anterior, con 43 600 habs. distribuidos en 9 Alcaldías, como sigue: Directoría General y Alcaldía del Centro, Sinaloa, de la que depende la Sindicatura de Ocoroní; Directoría de Bacubirito, con la Sindicura de San José de las Delicias (Calabazas); Directoría de San José de Gracia y Directoría de Guasave con las Sindicaduras de Bamoa, Tamazula y Nio. En los límites de este Dto. con el Edo. de Chih. se encuentra la Sierra Madre con los cerros de la Pirámide y San José de Gracia, y en el centro del Dto. está la serranía de Buragua; pertenecen al Dto. la bahía de Navachiste; las islas de San Ignacio, Vinorama y Macapule y la península de Perihuete. Está regado por el río de su nombre. Sus principales elementos de riqueza son la agricultura y la minería, contando en esta con importantes negociaciones productoras de oro. Se fabrican mezcal y panocha. Además de la Cab. de su nombre, cuenta con las poblaciones de Bacubirito y placeres de oro de Tescalama; Guasave, Tamazula y Nio. || C. Cab. de la Directoría y Dto. de su nombre, en el Edo. de Sin. á los 25° 57' de Lat. N. y 9° 06' de Long. O. del Mer. de Méx.; 2 192 habs.; está situada sobre la margen derecha del río de igual denominación y dista de Culiacán 159 K.M. por camino carretero; clima caliente. || Río del Edo. de su nombre, llamado también Petatlán y Tamazula. Nace en la Sierra Madre de Chihuahua y Durango, en la montaña de Muinora; sirve de límite á ambos Edos., recorre el Dto. de Sinaloa, pasando por varias poblaciones; recibe entre sus afluentes los ríos de las Tahonas, San José de Gracia, el arroyo Ocoroni y otros y desemboca en el Golfo de California después de un curso de más de 350 K.M. Es flotable.

SINALOA (Historia de). Lo que hoy forma el Estado de Sinaloa, estuvo desde los primeros tiempos de la dominación española, unido al de Sonora, para formar una sola provincia. (Véase SONORA.) La historia de ambos está estrechamente ligada hasta el momento en que fueron definitivamente separados y se erigió el Estado de Sinaloa por decreto de 13 de Octubre de 1830. A partir de esta fecha, los acontecimientos más notables ocurridos en ese Estado, corresponden á las guerras de Reforma y de Intervención. Son los siguientes: acción de la Noria, en que fué derrotado el Coronel Conservador Manuel Arteaga en Octubre de 1858. Ocupación de Mazatlán por García Morales en Noviembre de 1858; Toma de Mazatlán por el General Constitucionalista Ignacio Pesqueira, en Abril de 1859, con la cual terminó la Guerra de Reforma en el Estado de Sinaloa. Ocupación de Mazatlán por el Coronel francés Garnier, en Enero de 1865. La acción de Veranos, en la que el General Ramón Corona derrotó á la vanguardia francesa. El incendio de la Concordia, ordenado por el General francés Castagny, en Febrero de 1865. La resistencia que tuvo la intervención francesa en el Estado de Sinaloa, fué de las más tenaces. Á ella debió todo su prestigio el General D. Ramón Corona. El mismo General Corona ocupó Mazatlán, cuya guarnición francesa se retiró definitivamente.

SINANCHÉ (alacrán de palo). Mpalidad. del Partido de Motul, Edo. de Yuc., con 1 420 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior con 740 habs.; clima caliente; dista de Motul 17 K.M.

SINÁPARO. Cerro en el Dto. de La Piedad, Edo. de Mich. con cerca de 4 000 ms. S.N.M.

SINAXTLA (San Andrés). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Nochixtlán, Edo. de Oax., con 620 habs.; clima frío; dista 8 K.M. de la Cab. del Dto.

SINCOC. Cerro al N.O. de Huehuetoca, Edo. de Méx.; este cerro fué señalado por el Barón de Humboldt

como límite del Valle de México en su mayor longitud.

SINFOROSA. Río tributario del de Batopilas en el Dto. Andrés del Río, Edo. de Chih.

SINGUILUCAN. Mpalidad. del Dto. de Tulancingo, Edo. de Hgo., con 4 566 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 59′ de Lat. N. y 0° 40′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 2 525 ms. S.N.M.; 1 390 habs.; clima frío; dista de Tulancingo 22 K.M. por camino carretero.

SINICAHUA (San Antonio). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax. con 650 habs.; clima frío; dista 21 K.M. al S.E. de la Cab. del Dto.

SINIYUVI (San Pedro). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax., con 155 habs.

SIQUEROS. Pueblo cab. de la Sindicatura de su nombre, Dto. de Mazatlán, Edo. de Sin.; 1 000 habs.; es una región agrícola de importancia en el Dto.

SIRAHUATO. Estación del F.C.N. en el Edo. de Mich.

SIRAHUÉN. Laguna del Dto. de Pátzcuaro, Edo. de Mich.

SIRENA. Cerro mineral en la sierra de Guanuajuato, Edo. de Gto., al E. de la Cap. de éste. || Una de las elevaciones principales del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax.

SIRIO. Estación del F.C.C. en el Edo. de S.L.P.

SISAL. Puerto del Edo. de Yuc., Partido de Hunucmá. Aunque no está habilitado, concurren tanto en este puerto como en el Celestum, muchos buques con el objeto de cargar sal y otros efectos para algunos puertos de la República. Cuenta con algo más de 2 200 habs. || Bajo de formación coralífera situado á unas 12 millas al N.O. del puerto de su nombre.

SISOGUICHIC, Sección mpal. de la Mpalidad. de Carichic, Dto. de Benito Juárez, Edo. de Chih. con 913 habs. Cerca de este pueblo nace el río Conchos.

SITILPECH. Mpalidad. del Partido de Izamal, Edo. de Yuc., con 936 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 200 habs.

SITIO. Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República.

SITIO DEL PALMAR. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax., 490 habs.

SITIO DE XITLAPEHUA. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax., con 730 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 5 K.M.

SITIO GRANDE. Laguna en la Mpalidad. de Teapa, Edo. de Tab.

SMITH. Islote en la costa del Dto. Norte, B. Cfa., situado en el canal de Ballenas, al N. de la bahía de los Angeles; carece de agua, está deshabitado y es de propiedad nacional.

SMITH (Bernardo). Coronel. Se distinguió en la Guerra de Intervención. Fué el defensor de San Javier durante el sitio de Puebla por los franceses en 1863. Murió el 23 de Diciembre de 1871.

SOAPAYUCA. Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Méx.

SOBACO. Sierra que se desprende de la de Sardinas en el Edo. de Coah.

SOBAIPURE. Idioma indígena llamado también Sobaihipure; se habla en un valle al que se dió este nombre, en el Edo. de Son., y tiene mucha semejanza con el pápago, y el pima.

SOBALO. Punta en la costa del Edo. de Sin.

SOBERÓN. Estación del F.C.N. en el Edo. de S.L.P.

SOCOLTENANGO. Mpalidad. del Dpto. de Comitán, Edo. de Chis., con 1 985 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior con 1 100 habs.; clima caliente; dista de Comitán, 36K.M.

SOCONUSCO (en donde hay tuna agria). Dpto. del Edo. de Chis., con 35 590 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Tapachula, Acacoyahua, Acapetahua, Cacahoatán, Escuintla, Huehuetán, Huistla, Mazatán, Metapa, Pueblo Nuevo, San Felipe Tizapa, Tuxtla Chico, Tuzantán y Unión Juárez; su Cab. es la C. de Tapachula; es el Dto. más rico y mejor explotado del Edo.; caliente en la costa y fresco en las faldas de la Sierra, dice el Sr. Enrique Santibáñez, cuenta con los hermosos cafetales que producen ya ópimas cosechas; en las planicies, hay potreros de zacatón para la cría de ganados; además produce hule, caña de azú-

car, etc.; sus costas son muy bellas, dice otro autor, y en ellas están las barras de San José, Sacapula, San Simón, Cuyuacán y Suchiate, en los límites ésta con la República de Guatemala, y el puerto de San Benito, con faro de hierro y que es visitado por varias compañías navieras; más de 30 ríos riegan sus tierras y de aquí la fertilidad asombrosa en todas ellas; sin embargo dejó ya de explotarse el famoso cacao que llevó el nombre de este Dpto. || Mpio. del Cantón de Acayucan, Edo. de Ver., con 2 242 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, con 1 900 habs.; clima templado; está á los 15° 57' de Lat. N. y 4° 15' de Long. E. del Mer. de Méx. y dista de Acayucan 4 K.M. al N.E. || Pico fijado por el Sr. García Cubas á los 15° 54' de Lat. N. y los 93° 39' de Long. O. del Mer. de Greenwich, y tras del cual se ve el volcán de más de 1 400 ms. S.N.M. que es probablemente el Tacaná.

SOCONUSCO (Anexión de). — El distrito de Soconusco, que durante la época colonial había formado parte de la provincia de Chiapas, sujeta á la autoridad de Guatemala, no siguió el ejemplo de esa provincia cuando se separó de Centro América y se unió á México. Pero tampoco se unió á Centro América, sino que permaneció independiente por más de diez y siete años, con autoridades municipales propias. Pero comprendiendo que su existencia independiente estaba en peligro, resolvió incorporarse á la República Mexicana. Con este fin, las autoridades y veninos de Tapachula se reunieron y levantaron una acta de anexión, con fecha 15 de Agosto de 1842. Poco después siguieron ese ejemplo los vecinos de Tuxtla Chico y de los demás pueblos del distrito. El gobierno mexicano envió una fuerza que protegiera á los enexionistas, de la posible oposición de una minoria contraria á la anexión, y ésta pudo realizarse pacíficamente. El decreto de anexión se publicó en el « Diario » del gobierno, de 8 de Septiembre del mismo año.

SOCORRO. Isla principal del grupo de Revillagigedo, en el Océano Pacífico, costa del Edo. de Col.; es bastante elevada y entre sus eminencias hay una que tiene cerca de 1 200 ms. S.N.M.; mide 10 millas de N. á S. y 7 en su anchura mayor; volcánica y su suelo está cubierto de matorrales, cactus y altos arbustos. || Haciendas y ranchos en diversos Edos. de la República.

SOCTÓN. Nombre que llevó antes Chiapa. (Véase Chiapa.)

SOCHIAPA (río de las flores). Mpio. del Cantón de Huatusco, Edo. de Ver., con 1 102 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 560 habs.; clima templado; está á 1 340 ms. S.N.M. y dista de Huatusco 6 K.M. al N.E.

SOCHIAPAN. San Pedro. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Cuitatlán, Edo. de Oax., con 670 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 54 K.M.

SOCHITLAPILCO. Santa María. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Huajuapan, Edo. de Oax., con 440 habs.

SOJO (Felipe). Escultor. Autor de un busto de Maximiliano que se conserva en los salones de Historia del Museo Nacional. Murió el 5 de Julio de 1869.

SOLA. De Vega. Mpalidad. del Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax., con 4 865 habs.; su principal fuente de productos es sobre todo el comercio. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 16° 30' de Lat. N. y 2° 12' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 580 ms. S.N.M.; 3 900 habs.; clima templado; dista de Zimatlán, 63 K.M. || San Francisco. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax., con 935 habs.; clima templado; dista 60 K.M. de la Cab. del Dto. || San Ildefonso. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax., con 472 habs. || San Juan. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax., con 350 habs. || Santa Inés. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Zimatlán, con 216 habs. || Santa María. Pueblo cab. de la Mpalidad. de Zimatlán, Edo. de Oax., con 765 habs. || Santos Reyes. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax., con 250 habs.

SOLANO. Estación del F.C.C. en el Edo. de Mor.

SOLDADO. Punta en la costa del Edo. de Ver. que forma la extremidad O. de la parte S. del bajo de la Gallega. || Estero en la costa del Edo. de Son. al O. de la bahía de Guaymas.

SOLEDAD. Llevan este nombre multitud de lugares en la República. || Boca de la. Es el punto más meri-

dional de las tres entradas entre Boca de Animas y Bahía de la Magdalena, en la costa O. de la B. Cfa.; está al S. de la de Santo Domingo, poco menos de 14 millas. || Punta en la costa O. de la B. Cfa. á 41 millas al N.O. de Cabo Colnett. || Rocas en la costa O. de la B. Cfa. á 1 milla al O. de Punta Santo Tomás. || Cerro en el Edo. de Jal., Cantón de Guadalajara. || Sierra en el Edo. de Chih. cerca de la cual se extienden los Médanos de Samalayuca. || Ríos en los Edos. de Jal. y Sin. || Lagunas en el Edo. de Qro. || Estaciones del F.C.N. en el Edo. de N.L.; del F.C.I.M. en el Edo. de Coah.; del F.C. Mex., en el Edo. de Ver.; del F.C.C. en el Edo. de Ags. || Mpio. del Cantón de Orizaba, Edo. de Ver., con 1 895 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, con 850 habs.; dista 19 K.M. al S.O. de Orizaba. || Río del Edo. de Ver. llamado también de Tilapan. (Véase este nombre.)

SOLEDAD (Convenios de la). Los convenios preliminares de la Soledad fueron acordados entre el general español D. Juan Prim, Conde de Reus, á nombre de las tres potencias aliadas, Francia, Inglaterra y España, y el Sr. D. Manuel Doblado, ministro de Relaciones de México. El texto de los convenios era el siguiente : Primero : Supuesto que el gobierno constitucional que actualmente rige en la República Mexicana ha manifestado á los comisarios de las potencias aliadas que no necesita del auxilio que tan benévolamente han ofrecido al pueblo mexicano, pues tiene en sí mismo los elementos de fuerza y de opinión para conservarse contra cualquiera revuelta intestina, los aliados entran desde luego en el terreno de los tratados para formalizar las reclamaciones que tienen que hacer en nombre de sus respectivas naciones. Segundo. Al efecto, y protestando como protestan los representantes de las potencias aliadas, que nada intentan contra la independencia, soberanía é integridad del territorio de la República, se abrirán las negociaciones en Orizaba, á cuya ciudad concurrirán los tres comisarios y dos de los señores ministros del gobierno de la República, salvo el caso que de común acuerdo, se convenga en nombrar representantes delegados por ambas partes. Tercero. Durante las negociaciones las fuerzas de las potencias aliadas ocuparán las tres poblaciones de Córdova, Orizaba y Tehuacán, con sus radios naturales. Cuarto. Para que ni remotamente pueda creerse que los aliados han firmado estos preliminares para procurarse el paso de las posiciones fortificadas que guarnece el ejército mexicano, se estipula que, en el evento desgraciado de que se rompiesen las negociaciones, las fuerzas de los aliados desocuparán las poblaciones antes dichas, y volverán á colocarse en la línea que está delante de dichas fortificaciones en rumbo á Veracruz, designándose como puntos extremos principales el de Paso Ancho, en el camino de Córdoba, y Paso de Ovejas, en el de Jalapa. Quinto. Si llegase el caso desgraciado de romperse las negociaciones y retirarse las tropas aliadas de la línea indicada en el artículo precedente, los hospitales que tuvieren los aliados, quedarán bajo la salvaguardia de la nación mexicana. Sexto. El día en que las tropas mexicanas emprendan su marcha para ocupar los puntos señalados en el artículo tercero, se enarbolará el pabellón mexicano en la ciudad de Veracruz y en el castillo de San Juan de Ulúa. Este tratado causó excelente impresión en México, y valió al general Doblado muchos elogios. Desgraciadamente, si los representantes de Inglaterra y de España lo observaron estrictamente, fué violado por el representante francés, que al romperse las negociaciones, emprendió directamente la marcha sobre Puebla. El tratado, sin embargo, influyó sobre manera para asegurar la retirada de los otros dos aliados.

SOLEDAD DE DOBLADO. Mpio. del Cantón y Edo. de Ver., con 9 285 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior; 1 855 habs.; está situada á 138 ms. S.N.M. y sobre la margen izquierda del río Jamapa, á 42 K.M. al S.O. de Ver. sobre la línea del F.C. Mex.; su clima es muy caliente; su principal fuente de riqueza es la agricultura.

SOLEDAD DIEZ GUTIÉRREZ (antes Soledad de los Ranchos). Mpalidad. del Partido y Edo. de S.L.P., con 6 970 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, con 4 200 habs.; pasa cerca el río de Santiago que se forma en la sierra de San Miguelito; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 5 K.M. por camino carretero.

SOLEDAD (Iglesia de la). La iglesia de la Soledad de Santa Cruz de México fué una de las primeras que se construyeron, y estuvo pri-

meramente á cargo de religiosos de San Agustín. Fué ampliada á principios del siglo XVIII y se dedicó nuevamente el 21 de Octubre de 1731. La imagen de la Virgen que se venera en esta iglesia es una de las predilectas, sobre todo de la gente pobre de la ciudad. Antes de 1861 poseía esta iglesia nueve fincas, cuyo valor era de 58 000 pesos. || La iglesia de la Soledad de Puebla fué fundada por D. Diego de Santillana, conde de Casa Alegre, que mandó construir una capilla para rendir culto á una imagen de la Virgen de la Soledad. Después encargó á un célebre escultor de Sevilla una nueva imagen, la cual fué colocada con gran pompa en 1708, y tuvo desde luego gran número de devotos. D. Juan Francisco Vergalla canónigo de la catedral de Puebla, mandó construir en el lugar de la capilla el santuario que hoy existe. || La iglesia de la Soledad, de Oaxaca, se comenzó en 1682, por licencia que solicitó el primer capellán de la cofradía del mismo nombre, D. Fernando Méndez, y se terminó en 1690. La imagen que se venera en este templo fué coronada solemnemente en 1909.

SOLIMA. Estación del F.C.I.M. en el Edo. de Coah.

SOLIMÁN. Punta en la costa E. de la península yucateca á unas 5 millas al N.E. de Punta Allen, de la bahía de la Ascensión.

SOLÍS. Estación del F.C.N. en el Edo. do Méx. || Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República.

SOLIS (Rafael). General. Nació en 1795. Era muy joven cuando estalló la guerra de independencia, y se unió á las filas insurgentes. Murió en Acapulco el 1º de Septiembre de 1871.

SOLISTAHUACÁN. Véase SAN BARTOLOMÉ SOLISTAHUACÁN.

SOLITARIA. Roca situada en la costa del Dto. Norte de la B. Cfa., frente á Punta Canoas.

SOLOSUCHIAPA. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre. Dpto. de Pichucalco, Edo. de Chis.; 1 600 habs. en su mayoría indios zoques; clima cálido; dista de Pichucalco, 30 K.M. al S.E. y está en la margen del río Teapa.

SOLTEPEC (pueblo viejo). Mpalidad. del Dto. de Chalchicomula, Edo. de Pue., con 4 225 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19º 08′ de Lat. N. y 1º 31′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 2 325 ms. S.N.M.; 900 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 40 K.M. || Estación del F.C. Mex., en el Edo. de Tlax.

SOMBRERETE. Partido del Edo. de Zac., con 47 150 habs., distribuidos en las Mpalidades. de Sombrerete, Chalchihuites, San Andrés del Teul y Sain Alto; su suelo es en gran parte escabroso, lo riegan varios ríos de importancia entre los cuales los de Sain, Tolosa, San Antonio, Atenco, Corrales, etc.; entre sus principales eminencias se cuentan la sierra de su nombre, y las de Chapultepec, Arenal, Corrales, San Andrés del Teul, Urica, Michis, Negra, y otras montañas; cuenta con la laguna de Batea y con varios manantiales de aguas termales; es una zona minera rica en productos y sus negociaciones han tenido y tienen aún grandes bonanzas; también es fuente de riqueza para el Partido su producción en maderas, maguey, cereales, etc. || Mpalidad. del Partido anterior, con 29 008 habs. || C. Cab. de la Mpalidad. y Partido de sus nombres antes mencionados, á los 23º 37′ de Lat. N. y 4º 29′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 2 379 ms. S.N.M.; 11 950 habs.; clima frío; dista de la Cap. del Edo. 176 K.M. por camino carretero; es un rico mineral que descubrió en 1553 Juan de Tolosa, de donde el nombre dado al río que pasa por el Partido; se encuentra en una cañada, en los confines del Edo. sobre el camino de Durango; tiene en explotación bastantes negociaciones mineras. || Montaña en el Dto. de Ixtlán, Edo. de Oax. || Llevan el mismo nombre haciendas y ranchos en distintos Edos. de la República.

SOMBRERETILLO. Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República.

SOMBRERITO. Punta en la costa E. de la B. Cfa. en la extremidad N. de la desembocadura del río de Santa Rosalía. || Cerros en los Edos. de Coah. y Mor.

SOMBRERO (Fuerte del). El cerro de este nombre, había sido ocupado por el caudillo insurgente D. Pedro Moreno (Véase), desde el año de 1815. El ilustre jefe había procurado fortificarle, y desde allí emprendía excursiones á diversos puntos de la comarca, para causar daño á las fuerzas realistas. En 1817, cuando Mina desembarcó al frente de su expedición, el fuerte del Som-

brero era uno de los núcleos más importantes de la revolución de independencia. Las fortificaciones estaban construidas en el cerro del Sombrero, que pertenece á la sierra de Comanja, como á 80 kilómetros de Guanajuato y á 25 de León. Debe el cerro su nombre, á la forma que afecta. Su defensa consistía en las fuertes pendientes que lo rodean por todas partes, con una inclinación de 45 grados, y en el borde de su cumbre, que es una sucesión de abruptos é inaccesibles peñascos. Al norte del cerro, á corta distancia, se halla la mesa ó cerro de las Tablas, que la supera en altura; al oriente corre la barranca de Barbosa, detrás de la cual se alza la Mesa de los Borregos; en dirección opuesta está la barranca del Rincón, y al sur se levanta el cerro de Negrete. Los insurgentes habían asegurado sus comunicaciones con la mesa de las Tablas, y por el Sur, con el cerro de Negrete. Moreno tenía allí 17 cañones, de distintos calibres, casi todos inútiles, y la posición estaba defendida por 280 hombres, á las órdenes de Moreno, Encarnación Ortiz, Miguel Borja, y Santiago González. El total de los refugiados allí era como de 600 hombres. Mina entró al fuerte del Sombrero el 24 de Junio de 1817, al mando de 320 hombres. Desde ese momento, el gobierno virreinal se preocupó grandemente de los defensores del fuerte, y comenzó á enviar tropas contra ellos. Los primeros que marcharon con ese fin, fueron los coroneles Ordóñez y Castañón, á quienes salieron á encontrar Mina y Moreno, y derrotaron completamente en San Felipe ó el Terrero. Mina y Moreno hicieron una salida del fuerte, hasta que el gobierno virreinal envió á las tropas del mariscal D. Pascual Liñán, para que, en combinación con las de Negrete, atacasen á Mina y Moreno. La división de Liñán, fuerte de dos mil hombres, se presentó ante el fuerte el 31 de Julio de 1817. Desde la madruga del 1º de Agosto rompió Liñán el fuego sobre las posiciones del Sombrero; intentó el primer asalto el día 4 pero sufrió pérdidas muy grandes y tuvo que retirarse á sus posiciones y continuar el cañoneo. La situación de los sitiados se hizo pronto muy comprometida : no tenían agua ni provisiones. Entonces se convino que Mina con otros jefes, hiciera una salida, y procurase, por todos los medios posibles, hacer que los sitiadores levantaran el sitio. Salió, efectivamente el 8 de Agosto, dejando el fuerte á las órdenes de Moreno; pero fracasó su intento de auxiliar á la guarnición é introducir víveres. Moreno y Ypung enviaron parlamentarios á Liñán, ofreciendo capitular; pero la proposición no fué aceptada por el jefe realista, que emprendió otro asalto el 15 de Agosto. Fué rechazado con pérdida de más de doscientos hombres. Pero la situación de los sitiados era absolutamente insostenible, y resolvieron romper el sitio en la noche del 19 de Agosto. Los sitiadores descubrieron los movimientos de la guarnición y emprendieron un ataque, por el cual obligaron á algunos á retroceder, acuchillaron á otros, y solo unos cuantos pudieron escapar con vida. Entre estos últimos estaba D. Pedro Moreno; pero su esposa y sus hijos fueron hechos prisioneros.

SOMORIEL. Estación del F.C. Hgo. en el Edo. de Hgo.

SONDA DE CAMPECHE. Véase Campeche (Bahía ó Sonda de).

SONOITA. Sierra en el Dto. de Altar, Edo. de Son., ya en los límites con los Estados Unidos del Norte; se enlaza con otras cordilleras de menor importancia que pueden considerarse como dependencias suyas.

SONORA. Estado de la República Mexicana. Fué erigido en un Edo. con el de Sin.. en 1824, pero quedaron ambos definitivamente independientes entre sí por decreto de 13 de Octubre de 1830. Está comprendido entre los 26º 40′ y 32º 50′ de Lat. N. y 8º 30′ y 14º 55′ de Long. O. del Mer. de Méx. Sus límites son : al N. los Estados Unidos de América; al E. el Edo. de Chih.; al S. el de Sin. y al O. el Golfo de California y el Ter. de la B. Cfa. Su sup. es de 198 496 K.M.C. y su población, de 221 682 habs. conforme al Censo de 1900. Su forma es completamente irregular, porque ya sigue las ondulaciones del Golfo citado, ya las estribaciones de la Sierra Madre Occidental. En la región N. el territorio es muy ancho, pero se va estrechando á medida que se extiende hacia el S. Su litoral, desde la boca del río Colorado hasta un poco al S. de Agiabampo, límite con el Edo. de Sin. abarca una extensión de 860 K.M. y de la línea que divide los dos Edos., siguiendo la Sierra Madre, hasta tocar con el límite con Estados Unidos del Norte, hay una distancia de 650 K.M. La vía férrea que cruza el Edo. de N. á S., de Nogales á

Guaymas, recorre una extensión de 426 K.M.; en su parte media Son. mide aproximadamente unos 550 K.M. El litoral, árido y cálido, es unas veces playado y otras acantilado, pudiendo dividirse en cuatro grandes porciones correspondientes á los Dtos. de Altar, Hermosillo, Guaymas y Alamos, en las que se hallan las bahías de Santa Isabel, Adair, Pinacate, La Libertad, Kino, Guaymas, Ensenada de San Francisco, Agiabampo, Yavaros, Santa Bárbara y otras de menor importancia; los cabos y puntas de Tepoca, Peñasco, Lobos, Kino, Tepopa, Rosa, San Miguel, Escondido, Haro, San Eduardo, San Antonio, etc.; los esteros de Tortugas y Algodones, la desembocadura del río Mayo y algunos accidentes geográficos más de interés secundario. Entre sus islas principales hay que citar las del Tiburón, San Jorge, Patos, San Esteban, Pedro Nolasco, Lobos, Alcatraz, Turner, Ciari y algunas otras. La más extensa es la del Tiburón y está separada de la costa, Dto. de Hermosillo, por el canal del Infiernillo, angosto y vadeable en la época de las mareas bajas. Desde la costa el suelo del Edo. se va elevando gradualmente aunque sin pasar de alturas de 1 000 ms. en los Dtos. situados en las orillas del Golfo de California, pues sólo los que se encuentran al N. y los colindantes con la Sierra Madre llegan á alcanzar cerca de 2 000 ms. S.N.M. Entre las principales serranías de Son. mencionaremos las que siguen : Santa Teresa de Jesús, la Unión, Sonoita, Pinacate, Tule, Guacomea, Mariquilla, Imuris, Cananea, Prieta, Bacadéhuachi, Azul, Fronteras, Bacoachi, Aconchi, Baviácora, Buenos Aires, San José, Nacozari, Guásabas, Nácori, Lampazos, Sahuaripa, Joroquipe, Oposura, Saracachi, los Locos, Muzatan, Querobabi, Ures, Suaqui, Bronces, Barranca, Bacatete, Monterrey, Prieta, Alamos, Baroyeca, Santa Rosalía, San Bernardino, Huasachuca y otras. La disposición orográfica del Edo. forma la única vertiente del Golfo de California, dividida en las cuencas principales que constituyen los ríos de Magdalena, Sonora, Yaqui y Mayo, siendo la más importante la del Mayo que se extiende por los Dtos. de Moctezuma, Sahuaripa, Ures, Hermosillo, Guaymas y Alamos. Las cuencas secundarias son las de Moctezuma, Tecoripa, Mulatos y Cedros. El eje de división de las aguas es la Sierra Madre y casi todos los ríos de Son. corren de N.E. á S.O. El clima es muy variado : la región de la costa es cálida; templada siempre la del centro y fría, la de las montañas. De aquí proviene el que las producciones sonorenses en el reino vegetal sean también muy variadas, dándose la mayor diversidad de plantas y frutos. Se producen maiz, cebada, arroz, trigo, frijol, garbanzo, caña de azúcar, tabaco, algodón, maguey, carrizo, maderas de construcción, duraznos, manzanos, naranjos, limoneros, legumbres de todas clases, plantas medicinales, tintóreas, industriales, plantas forrajeras, etc. Su fauna es también muy rica; pero la fama de Son. consiste sobre todo en la abundancia de sus minerales de buenas leyes. Todos los Dtos. cuentan con regiones en las que existen notables placeres de oro y minas de este metal y de plata. También se encuentran vastísimos criaderos de carbón de piedra, y depósitos de hierro, mica, sal gema, almagre, kaolín, canteras de variados colores y clases, mármoles, ónix, jaspes, salitre, yeso, etc. La mayor parte de la población está compuesta de individuos de raza blanca; entre las razas indígenas son las principales las de los yaquis, seris, pápagos, ópatas, pimas, mayos, pocos, etc., y de éstas la más importante es la tribu yaqui á la que consagramos un artículo especial. Para la instrucción pública cuenta Son, con más de 200 escuelas sostenidas por el Gobierno del Edo. y por los Ayuntamientos, además de otras muchas particulares. En Hermosillo hay dos Colegios, uno para hombres y otro para mujeres en que se enseñan algunos ramos secundarios y la pedagogía. Las principales fuentes de riqueza para Son., después de la minería son la agricultura, la ganadería, el comercio y la industria, representada ésta por fábricas de hilados y tejidos, de cerveza, de alcoholes, de velas esteáricas, galletas, conservas alimenticias, fósforos, muebles, etc. así como por fundiciones de hierro y bronce. Como dijimos, la minería es el ramo más explotado : en 1906 existían 122 minas en explotación con un producto anual de $ 234 000 000 y existían además más de 1 400 minas conocidas sin trabajar. La producción principal es el cobre; síguela la plata y después el oro. Para el beneficio de metales hay más de 60 haciendas que ocupan más de 15 000 operarios. El comercio del Edo. según los datos de *La República Mexicana* en su Reseña Geográfica y Estadística, editada por

esta misma casa, proporciona el siguiente movimiento : anualmente cruza la aduana de Nogales un promedio de 2 800 furgones de ferrocarril con cerca de 40 000 toneladas de mercancías, saliendo 2 300 furgones con más de 22 000 toneladas. Al puerto de Guaymas entran 535 buques por término medio con cerca de 18 000 toneladas y salen más de 11 000 toneladas. Como vías de comunicación cuenta Son., con cuatro principales : tres ferrocarrileras, los F.C.Son., Naco. y Can. y con una marítima, la de Guaymas á que tocan regularmente las Compañías de California y del Pacífico y eventualmente otras varias de importancia también. Tiene líneas telegráficas y telefónicas de la Federación y del Gobierno. Para su régimen interior el Edo. está dividido en los siguientes Dtos. : Hermosillo, Magdalena, Ures, Altar, Arizpe, Moctezuma, Sahuaripa, Guaymas y Alamos. La Cap. es Hermosillo y además cuenta con las siguientes poblaciones importantes : Guaymas, Cananea, Alamos y Ures (Véanse Sonora [Historia de] y los artículos relativos á los demás nombres citados en el presente.)

SONORA (Historia de). Ha habido acerca del origen de esta palabra diversas opiniones : algunos la hacen derivarse de la voz española señora, en tanto que un escrito jesuita anónimo afirma que se deriva de la palabra sonosta, nombre con que los indígenas de una ranchería designaban las hojas de maíz que servían para cubrir sus habitaciones. Antes de la Conquista toda esta región, cuya historia está íntimamente ligada á la de Sinaloa, estaba poblada por diferentes tribus, algunas de las cuales todavía subsisten y han conservado sus caracteres étnicos, sus costumbres y hasta su independencia. Las principales son las siguientes, los opatas, eudebes, ebes, demas, batucos, jobas, pimas, pápagos, yumas, cahitas (que se dividen en yaquis, mayos y tehuecos) seris, tepahues, tecayaquis, vayemas, baturoquis y otros. Desde los primeros tiempos de la conquista, los españoles creyeron que hacia el Norte, en las regiones que después fueron conocidas por Sonora, Sinaloa y la Baja California, se encontraban pueblos riquísimos cuya conquista les sería muy provechosa. Cortés mandó de Acapulco algunos barcos expedicionarios, de los que no volvió á tener noticia porque naufragaron y la tripulación pereció. Nuño de Guzmán, el Conquistador de Jalisco, intentó también ir á buscar las tierras situadas más al Norte, y salió en persona al frente de una expedición, con la que marchó para Sinaloa y Sonora. A fines del año de 1530, dirigió su marcha por la provincia de Acaponeta, y llegó á un puerto donde fundó la villa de Chamela. Allí le detuvo la aparición de un gran cometa, y más aún una epidemia producida por una inundación que además le arrebató las provisiones y el equipo. Pidió auxilios á México, y recibió también refuerzos de tres mil indios de Colima, Sayula, Tonalá y Jalisco. Entonces emprendió la marcha y llegó al sitio donde fundó la villa de San Miguel (hoy Culiacán), donde permaneció por un año y organizó tres distintas expediciones, una de las cuales puso á las órdenes de Pedro Alméndez Chirinos para que siguiese el curso del río de Petatlán y conquistara la provincia de Sinaloa; otra á las órdenes de José de Angulo para que invadiera las costas de California, y la tercera á las órdenes de Cristóbal de Oñate, para que se adelantara tierra adentro. En seguida Nuño de Guzmán regresó á Jalisco. El resultado de las expediciones no fué tan halagüeño como se esperaba : el territorio era muy extenso, y estaba ocupado por numerosas tribus, algunas de ellas indomables; los soldados españoles eran en corto número, y los auxiliares viciosos é insubordinados. Chirinos llegó al río y valle de Petatlán, donde le cerró el paso un ejército de indios, á quien venció después de una reñida batalla. En esta acción causó mucha sorpresa á los españoles encontrar entre los despojos de los indios armas españolas y otros utensilios correspondientes á individuos de esta raza. Pertenecían esas armas y útiles á los expedicionarios de Hurtado de Mendoza, enviado por Cortés, y que, habiendo naufragado, se refugiaron en la costa y fueron sacrificados por los indios. Chirinos llegó hasta el Valle del Río Yaqui, donde atacó la peste á los soldados, y después trató de emprender el regreso á Jalisco. Por aquella región encontró á los exploradores Cabeza de Vaca, Juan Núñez, Maldonado, etc., que habían hecho el maravilloso viaje desde la Florida hasta la costa del Pacífico, en medio de tribus bárbaras. De allí retrocedió la expedición y regresó á Jalisco, después de haber fundado insignificantes villas. Angulo y Oñate anduvieron mucho

tiempo separados en el extenso territorio de Sonora; después se juntaron, atravesaron la sierra de Topia, y regresaron sin haber avanzado gran cosa en sus conquistas. La segunda expedición importante fué emprendida por Don Francisco Vázquez Coronado, Gobernador de Nueva Galicia en 1540, quien, á la cabeza de mil infantes y quinientos caballos, con seis pedreros, se internó por Sinaloa, y llegó á Culiacán después de haber atravesado entre tribus sublevadas que habían matado á los colonos establecidos en la anterior expedición de Nuño de Guzmán. A fines de ese año fundó la llamada Villa de los Corazones. En su expedición, Coronado hizo grandes matanzas de indios. Llegó hasta lo que entonces se llamaba la Tivira, pero no avanzó considerablemente en sus conquistas. Entonces los conquistadores abandonaron la obra de poblar y conquistar esas regiones, á los misioneros. Quienes primero estuvieron con ese carácter fueron : el Padre Fray Juan Padilla, Fray Luis Ojeda y Fray Juan de la Cruz, los dos últimos de los cuales murieron á manos de los indios. Entre los misioneros más notables que trabajaron en la pacificación de estas tribus, debe mencionarse al Padre Kino (Véase). Bajo el gobierno español, toda esa región fué muy poco poblada, y la mayor parte de las tribus indígenas vivieron insumisas y apartadas de la civilización. Formaron las provincias internas de Oriente. En 1786 el Conde de Galvez dividió el virreinato en doce intendencias, una de las cuales quedó formada por las provincias de Sonora y Sinaloa. Conforme á la Real Orden de 18 de Mayo de 1804, la intendencia de Sonora y Sinaloa formó parte de una de las dos comandancias generales independientes del virreinato. Durante la guerra de independencia, esa apartada región fué apenas conmovida por los sucesos que agitaron el resto del país. Al consumarse la independencia, Sonora y Sinaloa formaron una sola provincia; por decreto de 19 de Julio de 1823, quedaron separadas, siendo Ures la capital de Sonora, y Culiacán la de Sinaloa. Conforme á la Constitución Federal de 1824, formaron otra vez un solo Estado, y finalmente se separaron de un modo definitivo por decreto de 13 de Octubre de 1830, siendo Estados ó departamentos, según la forma del gobierno general. El apartamiento de Sonora le puso al abrigo de muchas de las revoluciones que durante los primeros tiempos de la independencia se sucedieron casi continuamente en el territorio mexicano. Solamente las grandes guerras civiles se propagaron hasta allá. En cambio, la población ha sido casi constantemente sujeta á las depredaciones de diversas tribus, que, como los habitantes de la Isla del Tiburón, no han podido hasta la fecha soportar el contacto del hombre civilizado. El territorio de Sonora ha sido también objeto de incursiones de filibusteros, entre las cuales se cita como la más notable la del conde Raousset de Boulbón (Véase). Después de la guerra americana, los Estados Unidos tuvieron pretensión á una parte del territorio de Sonora, pero las retiraron al firmarse el tratado de Guadalupe. Durante la intervención francesa, las tropas intervencionistas se encontraron en Sonora tenaz resistencia, Guaymas no cayó en poder de los franceses, sino hasta Marzo de 1865, en que el coronel francés Garnier derrotó al General Patoni. Alamos cayó en poder de los imperialistas en Septiembre de 1865, en que fué derrotado el General Republicano, Antonio Rosales, pero fué recobrado cuatro meses después por el General Republicano Angel Martínez. El 5 de Septiembre de 1866, el General Republicano Angel Martínez ocupó definitivamente la ciudad, después de haber derrotado al General Imperialista, Refugio Tánori. Guaymas fué desocupado por las tropas imperialistas en Septiembre del mismo año, é inmediatamente la ocuparon las fuerzas republicanas. Al triunfo de la República se propagaron hasta Sonora diversos movimientos revolucionarios que abarcaron casi toda la frontera, especialmente el del plan de la Noria. La guerra del Yaqui (Véase) ha agitado también el territorio de ese Estado durante mucho tiempo.

SONORA (Río de). Río del Edo. de su nombre. Su cuenca se extiende desde el N. de Arizpe hasta el O. de Hermosillo, y está orientada de N. á S. hasta Ures y de N.E. á S.O. desde este lugar hasta el Golfo de California. Recorre poco más de 420 K.M.; es poco caudaloso porque se aprovechan sus aguas para el riego y también porque las tierras que cruza son muy permeables, lo que da por resultado que ni aun en la época de las lluvias lleguen las aguas de este río hasta el mar. Nace en el Ojo de agua de Arballó, al S. de la Sierra de San José, situada

entre las de Buenos Aires y Santa Teresa al E. y las de Santa Rosalía y Aconchi al O. Pasa por Ures y Hermosillo y su afluente principal es el río San Miguel de Horcasitas que se le une cerca de la segunda de dichas ciudades. En sus márgenes hay vegas extensas y fértiles en donde se asientan poblaciones como las de Arizpe, Bacoachi, Huepac, Baviácora y otras de menor importancia.

SONORENSE. Familia indígena llamada también ópata-pima. Comprende veintidós idiomas distribuidos, según el Sr. Pimentel, en los Edos. de Son., Chih., Dgo., Sin., Jal. y Zac. Los ópatas, los pimas, los pápagos, yumas, yaquis y mayos constituyen la población indígena del Edo. de Son. (Véase SONORA [Historia de].) Los taranumares pertenecen al Edo. de Chih.; los coras, al de Jal. y al Ter. de Tep. y los huicholes en Jal.

SOPEÑA Y LAHERAN (Juan Joaquín). Nació en Guanajuato, en 1723. Estudió en el colegio de San Ildefonso de México; doctor en teología, de la Universidad de México. Murió en 1792, habiendo sido por 42 años abad de la colegiata de Guadalupe. Dejó escritos : *Elementos de Astronomía, Curioso catálogo y serie legítima de los Sumos Pontífices, sus hechos principales y sucesos de su tiempo*, impreso en México en 1757; *Catálogo y serie de los católicos reyes de España, con la noticia de sus hechos principales*, impreso en México en 1757.

SORDO. Río del Cantón de Xalapa, que en el de Coatepec forma una hermosa cascada y afluye por último en el de Jalcomulco ó de la Antigua. || Isla en la laguna de Mezcaltitlán, Ter. de Tep.; la más al S. de todas las que se encuentran en dicha albufera.

SORIA. Estación del F.C.N. en el Edo. de Gto. || Haciendas y ranchos en diversos Edos. de la República.

SOSA. Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Pue.

SOSOCOLA. Río tributario del de Actopan, en el Edo. de Ver.

SOSOLA (lugar de ruinas). San Jerónimo. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Etla, Edo. de Oax., con 930 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 12 K.M. || San Juan. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Etla, con 500 habs. || San Mateo. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Etla, Edo. de Oax., con 315 habs.

SOSOLTEPEC. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Yautepec, Edo. de Oax., con 210 habs.

SOTAO. Río del Edo. de Oax.; de escasa importancia; su curso no excede de 12 K.M.

SOTEAPAN (en el agua sucia). Mpio. del Cantón de Acayucan, Edo. de Ver., con 2 995 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 737 habs.; clima templado; dista de Acayucan 38 K.M. al N. y está pintorescamente establecido en la sierra de Santa Marta á 498 ms. S.N.M.

SOTELO. Haciendas y ranchos en diversos Edos. de la República. || Rancho y antiguo molino en la Mpalidad. de Tacuba, D.F.

SOTELO (Antonio). Conquistador. Capitán de uno de los bergantines con que Cortés puso sitio á México. No se sabe cuál fué su fin.

SOTLAPANGO. Montaña en el Dto. de Alatriste, Edo. de Pue.

SOTO. Nombre de muchas haciendas y ranchos en distintos Edos. de la República.

SOTOL. Serranías en los Edos. de Gto. y S.L.P. || Haciendas en este último Edo.

SOTO LA MARINA. Mpalidad. del Dto. del Centro, Edo. de Tam., con 2 910 habs.; importante por estar en ella la villa y puerto de su nombre, que es su Cab.; entre sus elementos de vida principales, se cuentan la agricultura, la pesca y el comercio. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 23° 03′ de Lat. N. y 0° 26′ de Long. E. del Mer. de Méx. 1 200 habs.; clima caliente; dista de C. Victoria 134 K.M. al E.; está situada en la margen del río de su nombre, á 63 K.M. de la barra; es puerto de cabotaje; tiene grandes salinas, numerosos ojos de chapopote y entre sus especialidades tiene la fabricación de cecina y salazón de pescado; entre sus hechos históricos cuenta el desembarque del general insurgente Mina; la defensa del Mayor Sardá en 1817 y la aprehensión de Iturbide en 1824. || Río del Edo. de Tam., llamado también de la Purificación; es una de las corrientes tamaulipecas más importantes porque riega la región agrícola más valiosa en esa entidad federativa; lo forman los ríos de la Meca, Hidalgo,

Pilón, Corona, Guemez, San Marcos y Casas que se unen casi todos en el hermoso cañón de la Iglesia en la Sierra de Tamaulipas; es navegable en más de 50 K.M. contados desde su desembocadura cerca de la cual recibe las aguas del río de las Palmas; en sus márgenes abundan garzas, pelícanos, gaviotas, garcetas y otras aves ribereñas y marinas; la pesca en él es abundante y proporciona una de las más importantes fuentes de riqueza á las poblaciones que están en sus márgenes. || Barra en el Golfo de México, Edo. de Tam. llamada también de Santander; forma la entrada de una vasta laguna en que desemboca el río de su nombre antes descrito; su paso es muy peligroso; dista de la barra del Tordo unas 54 millas al N.

SOTO MACEDA (Miguel). Jefe Realista que se distinguió en la Guerra de Independencia. Murió á consecuencia de las heridas que recibió al atacar á Morelos en Izúcar el 13 de Diciembre de 1811.

SOTOTLÁN. Estación del F.C. Hgo., en el Edo. de Hgo.

SOTULA. San Bartolo. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Nochixtlan. Edo. de Oax., con 175 habs. || Cumbre de la sierra de igual nombre que se liga con la de Tezontlalpan, al S.O. de la C. de Pachuca, Edo. de Hgo.

SOTUTA. Partido del Edo. de Yuc., con 9 985 habs., distribuidos en las Mpalidades. de Sotuta, Hocaba y Huhi; sus principales elementos de riqueza son la agricultura y el comercio; clima caliente. || Mpalidad. del Partido anterior, con 5 460 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. y del Partido anterior, á los 20° 07′ de Lat. N. y 10° 25′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 615 habs.; clima caliente; dista de la Cap. del Edo. 89 K.M. por camino carretero; su nombre significa en idioma maya « atados en un poste con sus propias tripas ».

SOYALÓ. Mpalidad del Dpto. de Chiapa, Edo. de Chis., con 920 habs. || Pueblo cab. de la Mplalidad. anterior, con 655 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dpto. 32 K.M. y está á 1 140 ms. S.N.M.

SOYALTEPEC. San Bartolo. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Teposcolula, Edo. de Oax., á los 17° 36′ de Lat. N. y 1° 48′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 034 habs.; clima frío; dista de Tlacolula, 25 K.M. || San Miguel. Mpalidad. del Dto. de Tuxtepec, Edo. de Oax., con 7 942 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 18° 08′ de Lat. N. y 2° 38′ de Long. E. del Mer, de Méx.; clima templado; dista de Tuxtepec, 92 K.M.

SOYANIQUILPAN (lugar de palmas). Mpalidad. del Dto. de Jilotepec. Edo. de Méx., con 2 365 habs.; pasa por ella el rio Shote y hay además dos pequeñas lagunas en la ranchería de Deghedó y en la hacienda de Tandejé; se hablan español y otomí. || San Francisco. Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 800 habs.; clima templado; dista de Jilotepec 7 K.M.; fué erigido en Mpio. en Septiembre de 1852.

SOYATENCO. Río del Edo. de Chis. afluente del de Chiapa; llámase también de la Venta; recibe las aguas de los valles de Jiquipilas y Zintalapa, el río de Magdalena de las Pitas y para unirse con el mencionado antes corta el contrafuerte de Pantepec; su curso es de 200 K.M.

SOYATITÁN. Pueblo cab. de la Mpalidad. de San Bartolomé, Dpto. de la Libertad, Edo. de Chis., con 268 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dpto. 16 K.M.

SOYOLAPA. Río del Edo. de Oax.; nace detrás del cerro de los Pozuelos, y en su origen se conoce con la denominación de Xolanchixía.

SOYOPA. Mpalidad. del Dto. de Ures, Edo. de Son., con 670 habs.; pasa por ella el rio de su nombre. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 500 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 151 K.M.; es un antiguo mineral, situado en la margen del río de Soyopa que se une al de Batepito confluyendo el Yaqui en el Real de San Antonio.

SOYUPA. Pueblo de la Mpalidad. de Victoria, Edo. de Dgo.

STALFORTH. Estación del F.C.C. en el Edo. de Dgo.

STEVENSON. Estación del F.C.N. en el Edo. de N.L.

STILWELL. Estación del F.C.K.C.M y O. en el Edo. de Son.

STOCK YARDS. Estación del F.C.R.G.S.M. y P. en el Edo. de Chih.

SUAQUI. Mpalidad. del Dto. de Ures, Edo. de Son. con 1 096 habs.; fué un mineral de bastante importancia y lo es todavía; en el año de 1841, según refiere el Sr. García

Cubas, dió en el paraje llamado Las Palomas, mucho oro en placeres que fueron muy explotados. ‖ Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior con 960 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 108 K.M.

SUAQUI GRANDE. Mpalidad. del Dto. de Hermosillo, Edo. de Son., con 1 080 habs. ‖ Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 600 habs.; clima caliente; dista de Hermosillo 184 K.M. por camino carretero.

SUÁREZ DE ESCOBAR (Pedro). Octavo obispo de Guadalajara. Religioso del orden de San Agustín. Fué presentado en 1590 ó 1591. Falleció antes de ser consagrado. Escribió: *Escala del Paraíso; Silva de Perfección evangélica*; *Reloj de Príncipes* y *Evangelios de todo el año.*

SUÁREZ (Lorenzo). Conquistador. De origen portugués. Después de la conquista se metió á fraile, por remordimiento de haber matado á su mujer.

SUÁREZ NAVARRO (Juan). Político. Fué amigo de Santa Anna, y comisionado para traerlo de su destierro, la última vez que el famoso caudillo vino á ocupar la presidencia de la República. Pero en cuanto cayó definitivamente Santa Anna, Suárez Navarro publicó una serie de artículos en que denunciaba multitud de hechos punibles cometidos por el dictador. Fué oficial mayor de la secretaría de Guerra y más tarde encargado de la oficina de desamortización de bienes eclesiásticos. La colección de retratos de gobernantes de México, que existe en el Palacio Municipal, fué adquirida por su conducto. Murió en México el 29 de Enero de 1867.

SUÁREZ PEREDA (José Rafael). Abogado y Político. Nació en Celaya, según unos, y en Morelia, según otros. Estudió en el colegio de San Ildefonso de México. Fué rector de la Universidad de México y del colegio de abogados. En Morelia fué regidor y alcalde; en México, juez de Distrito; en 1845, electo ministro de la Suprema Corte de Justicia, cuya presidencia ejerció por algún tiempo y renunció poco antes de morir. Murió el 26 de Abril de 1846.

SUÁREZ PEREDO Y BEZARES (Francisco de Paula). Primer Obispo de Veracruz. Nació en Puebla el 13 de Septiembre de 1823. Fué alumno del seminario de Puebla. Se hizo licenciado en derecho en ese seminario, del que fué más tarde catedrático. En 1842 se incorporó al colegio de Abogados. Se ordenó sacerdote en Marzo de 1848. Era cura de Orizaba en 1850 cuando apareció la segunda epidemia de cólera, y entonces demostró un celo poco común y una caridad verdaderamente evangélica. Fué canónigo doctoral de la catedral de Puebla; nombrado director del colegio Nacional de la misma ciudad, no admitió el empleo; recibió el diploma de conservador y juez de los privilegios, indultos, concesiones y gracias del orden de predicadores. El presidente Santa Anna le hizo caballero de la orden de Guadalupe. Fué gobernador de la mitra de Puebla, durante el destierro del obispo. En 1863, cuando se creó el obispado de Veracruz, el Sr. Suárez fué designado para primer obispo. Fué consagrado en Puebla el 7 de Febrero de 1864. Tomó posesión de su diócesis el 18 de Septiembre de 1864. Fundó el seminario de Jalapa. Erigió la antigua parroquia en catedral, cuya consagración verificó el 18 de Noviembre de 1864. En 1869 asistió al Concilio Ecuménico Vaticano. Murió en Roma, durante la celebración de ese concilio, el 26 de Enero de 1860. Su cadáver fué depositado en la iglesia de San Roque, donde se le hicieron suntuosas honras fúnebres. Escribió numerosas cartas pastorales y dos panegíricos.

SUBIZAR (José). — Abogado y político. Nació en Durango, en Junio de 1804. Desde muy jóven se dedicó al estudio con afán. A los catorce años sustentó en el seminario conciliar de su patria el examen público de honor, de latín y retórica. En 1827 obtuvo el título de abogado. Desempeñó diversos puestos en el foro de Durango. Fué diputado, presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, y Gobernador del mismo, interinamente en los años de 1850 y 1851. Murió en México en Junio de 1873.

SUCILÁ. Mpalidad. del Partido de Espita, Edo. de Yuc., con 725 habs. ‖ Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 475 habs.; clima caliente, dista de Espita, 17 K.M.; su nombre significa en idioma maya « agua mansa ».

SUCHIAPA (río de flores). Mpalidad. del Dpto. de Tuxtla, Edo. de Chis. con 2 136 habs. ‖ Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con

1 330 habs.; clima frío; dista de Tuxtla 19 K.M. || Uno de los principales ríos que concurren para formar el de Mezcalapa, en el Edo. de Tab.; es navegable.

SUCHIATE. Uno de los ríos principales del Edo. de Chis.; pertenece al primero de los sistemas fluviales de dicho Edo.; nace en el volcán de Tacaná, entre las Repúblicas de México y de Guatemala; desemboca en el Pacífico después de un largo curso; forma parte del límite entre las dos Repúblicas citadas. (Véase República Mexicana.)

SÚCHIL (flor). Mpalidad del Partido de Nombre de Dios, Edo. de Dgo. con 5 815 habs.; pasa por ella el río de su nombre. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 23° 26′ de Lat. N. y 4° 25′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 1 100 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Partido 44 K.M. por camino carretero; es más propiamente llamado Valle del Súchil. || Río del Edo. de Dgo.; es uno de los tres brazos que forman el río de Nombre de Dios; nace entre Sombrerete y Chalchihuites, en el Edo. de Zac.; no es navegable sino al llegar á San Quintín. || Estación del F.C.N.T. en el Edo. de Ver.

SUCHILAPAN (río florido). Mpio. del Cantón de Minatitlán. Edo. de Ver., con 1 996 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 642 habs.; está situado en la margen izquierda del río de Coatzacoalcos y dista 124 K.M. al S.O. de Minatitlán; se encuentra cerca de los límites del Edo. de Oax. y su clima es caliente.

SUCHILQUITONGO. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Etla, Edo. de Oax., á los 17° 18′ de Lat. N. y 2° 19′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 598 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 14 K.M. por el F.C. Sur. del que es estación y está á 1 600 ms. S.N.M.

SUCHILTEPEC San Miguel. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Yautepec, Edo. de Oax., con 450 habs.

SUCHITLÁN. Pueblo de la Mpalidad. de Comala, Edo. de Col., con 1 900 habs.; dista 16 K.M. al N. de la C. de Colima; clima frío. || Arroyo que nace en las vertientes del llamado volcán de fuego, pasa cerca de Comala y confluye con las aguas de los arroyos de San Juan y Macho en el Pedregal.

SUCHIXTEPEC San Juan Bautista. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Huajuapan, Edo. de Oax., con 510 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 6 K.M. || San Miguel. Pueblo con agencia mpal. Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax., con 487 habs.

SUCHIXTLAHUACA (llano florido). San Cristóbal. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Coixtlahuaca. Edo. de Oax., con 885 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 20 K.M.

SUCHIXTLÁN (lugar desierto). Santa María. || Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Nochixtlán, Edo. de Oax., con 310 habs.

SUD. Bahía en la costa O. de la B. Cfa.; es una inflexión de la costa S. de la isla de Cedros ó Cerros.

SULPHUR ó DEL AZUFRE. Bahía en la costa S. de la isla de Clarión, grupo de Revillagigedo, costas del Edo. de Col.

SULTEPEC (pueblo viejo). Dto. del Edo. de Méx., con 65 550 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Sultepec, Almoloya de Alquisiras, Amatepec, Texcaltitlán, Tlatlaya y Zacualpan; su suelo es accidentado y lo recorren tres series de cordilleras muy importantes que son las del Cerro de la Culebra que va á confundirse con las de Zacualpan; la que empieza en Cerro del Oro hasta unirse con la Goleta y la tercera que comienza con el Cerro de la Albarrada y se confunde con las montañas del Cristo; lo riegan varios ríos; sus principales elementos de riqueza son la agricultura, la minería y la industria, representada ésta por el corte de maderas, la fabricación de aceite de ricino y ajonjolí, de hilados y tejidos, harina de trigo, etc. || Mpalidad. del Dto. anterior, con 15 358 habs.; pasan por ella los riachuelos los Remedios, el Duende, el Chiquito y la Anonada; clima frío; se hablan español y mexicano. || Villa cab. de la Mpalidad. y del Dto. de su nombre, Edo. de Méx. á los 18° 50′ de Lat. N. y 0° 45′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 2 336 ms. S.N.M.; 2 950 habs.; clima frío; dista de la Cap. del Edo. 110 K.M.; al E. de esta población se encuentra la cascada del Salto de la Ermita; hay otra también detrás de la capilla de la cuadrilla de Diego Sánchez. El Dto. de que es cab. esta Villa se llamó antes Provincia de Plata.

SUMA. Mpalidad. del Partido de

Temax, Edo. de Yuc., con 775 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 512 habs.; clima caliente dista de Temax, 30 K.M,

SUMIDERO. Valle que queda en el borde occidental de la gran barranca de Metlac, Cantón de Orizaba, Edo, de Ver. por él corre el río de su nombre. || Estación del F.C. Mex., en el Edo. de Ver.

SUMMIT. Estación del F.C.C. en el Edo. de Tam. || Estación del F.C.R.G.S.M. y P. en el Edo. de Chih.

SUNCUSUYUL. Lago en el Edo. de Chis. de donde nace el río que pasa por la C. de San Cristóbal.

SUNUAPA. Mpalidad. del Dpto. de Pichucalco, Edo. de Chis., con 792 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 293 habs.; clima templado ; dista de Pichucalco, 28 K.M.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN. El más alto tribunal de la Federación, tal como funciona en la actualidad, fué instituido por la constitución de 1857. Su primer presidente fué D. Benito Juárez que, con ese carácter asumió la vicepresidencia de la República, y después la presidencia, por el golpe de Estado de Comonfort A partir de esa fecha han sido presidentes de la Suprema corte de Justicia : D. Jesús González Ortega, electo el 3 de Julio de 1861. D. Jesús González Ortega, reelecto en 31 de Mayo de 1862. D. Sebastián Lerdo de Tejada, electo el primero de Agosto de 1867. D. Sebastián Lerdo de Tejada, reelecto en 1871 (con este carácter asumió la presidencia á la muerte de D. Benito Juárez). D. José María Iglesias, electo el 15 de Mayo de 1873. (Fué desconocido por el plan de Tuxtepec) D. Ignacio L. Vallarta, electo el 15 de Mayo de 1877. D. Guillermo Valle, el 30 de Mayo de 1883. D. Miguel Auza, el 31 de Mayo de 1884. D. Jesús María Vázquez Palacios, el 30 de Mayo de 1885. D. Miguel Auza, el 31 de Mayo de 1886. D. Manuel Saavedra, el 31 de Mayo de 1887. D. José María Aguirre de la Barrera, el 30 de Mayo de 1888. D. Miguel Auza, el 31 de Mayo de 1889. D. Félix Romero, el 31 de Mayo de 1890. D. Francisco Martínez de Arredondo, el 20 de Mayo de 1891. D. Félix Romero, el 31 de Mayo de 1892. D. Francisco Vaca, el 31 de Mayo de 1893. D. Félix Romero, el 31 de Mayo de 1894. D. Francisco Vaca, el 31 de Mayo de 1895. D. Francisco Martínez de Arredondo, el 30 de Mayo de 1896. D. Eustaquio Buelna, el 31 de Mayo de 1897. D. Francisco Vaca, el 31 de Mayo de 1898. D. Silvestre Moreno Cora, el 31 de Mayo de 1899. D. Félix Romero, el 31 de Mayo de 1900. D. Eduardo Castañeda, el 31 de Mayo de 1901. D. Félix Romero, el 31 de Mayo de 1902. D. Eduardo Castañeda, el 31 de Mayo de 1903. D. Félix Romero, el 31 de Mayo de 1904. D. José Zubieta, el 31 de Mayo de 1905. D. Manuel García Méndez, el 31 de Mayo de 1907. D. Demetrio Sodi, el 30 de Mayo de 1908.

SUR. Uno de los dos Dtos. en que está divido el Ter. de la B. Cfa. con 39 500 habs.; se divide en los Partidos del Centro y del Sur con las Mpalidades. de Mulegé, Comondú, La Paz, San Antonio, Santiago, Todos Santos y San José. Su cab. es La Paz. (Véanse todos los nombres citados en este artículo.)

SUSTICACAN. Mpalidad del Partido de Jerez, Edo. de Zac., con 2 413 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 520 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 21 K.M. por camino carretero y está situado á 2 090 ms. S.N.M.

SUSUPUATO. Mpalidad. del Dto. de Zitácuaro, Edo. de Mich., con 4 800 habs.; su principal elemento de riqueza es la agricultura. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 260 habs.; clima caliente; dista de Zitácuaro, 42 K.M.

SWANEE ó **SAN LORENZO**. Rocas ahogadas en el Golfo de California, costa E. de la B. Cfa.; se encuentran en el canal de San Lorenzo, que conduce del E. á la bahía de la Paz.

SYMON. Estación del F.C.C. en el Edo. de Dgo.

T

TÁBAÁ (cuatro sepulcros). San Juan. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax., con 691 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 12 K.M.

TABACOTES. Cumbres elevadas en el Edo. de Chih., entre el mineral de Ocampo y el pueblo de Tonichi; tienen 2 359 ms. S.N.M.

TABALAOPA. Estación del F.C.M. Ch., en el Edo. de Chih.

TABALOAPA. Estación del F.C.K.C.M. y en el Edo. de Chih.

TABARES. Dto. del Edo. de Gro, con 43 136 habs., distribuidos en las Mpalidades. de Acapulco de Juárez, San Marcos, Coyuca de Benítez y Tecoanapa. Sus principales elementos de riqueza son la agricultura, la minería, la ganadería, la industria y el comercio, y contribuye á darle más importancia el contar entre sus poblaciones el puerto de Acapulco. Entre este Dto. y el de Allende se encuentra la laguna de Nexpa, y cuenta, como curiosidad natural, la gruta del « Encanto ».

TABASAQUICHE. Nombre de una antigua laguna salada en el Edo. de S.L.P., Partido de C. de Valles.

TABASCO. Estado de la República Mexicana comprendido entre los 16° 50′ y 18° 39′ de Lat. N. y los 5° 11′ y 8° 10′ de Long. E. del Mer. de Méx.; su sup. es de 26 000 K.M.C. y su población de 158 107 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Balancán, Cárdenas, Comalcalco, Cunduacán, Frontera, Huimanguillo, Jalapa, Jalpa, Jonuta, Macuspana, Montecristo, Nacajuca, Paraíso, Tacotalpa, Teapa y Tenosique. Está limitado al N. por el Golfo de México; al E. por el Edo. de Cam.; al S.E. por la República de Guatemala; al S. por el Edo. de Chis. y al O. por el de Ver.: su mayor longitud de E. á O. desde el límite con el Edo. de Ver. hasta el de Cam. es de 300 K.M. y su mayor anchura de N. á S. de 240 K.M. Su litoral, bañado por el Golfo de México mide 200 K.M.; sus costas son bajas y la depresión de su suelo ha dado origen á la formación de lagos ó albuferas comunicadas con el mar, entre las cuales son las más importantes las de Mecoacán, Cupilco, la Machona y Santa Ana; no presenta en cambio su litoral bahías, ó puertos abrigados, como tampoco cabos, y sus barras son las de San Pedro y San Pablo, que señala el límite de Tab. con Cam., de Tabasco ó Frontera, llamada también Principal; de Chiltepec, de Dos Bocas, de Santa Ana, de Cupilco, de Tonalá, que señala el límite con el Edo. de Ver. y algunas otras de menor importancia. La superficie del Edo. es por lo general plana, con excepción de sus confines por el S. y S.E. donde va á morir un ramal de la Sierra Madre formando en las Mpalidades. de Teapa, Tacotalpa y Macuspana un sistema de montañas bastante elevadas entre las que mencionaremos las de Ixtapangajoya, Coconá, Puyacatengo, Quemado, Dos Cerros, Tortuguero, San José, El Salto, Limón, Chinal, etc.; en los límites de la Mpalidad. de Tenosique, el suelo se levanta para encontrar las sierras de Chis. y Guatemala que forman la cuenca del Ozumacinta ó Usumacinta. En la región plana de este Edo. el territorio está sembrado de extensos bosques y presenta llanuras inmensas y completamente planas, cubiertas solo de gramíneas que se aprovechan para la cría de ganados y que se llaman sabanas. En cambio, es este Edo. el que cuenta con el sistema fluvial más importante entre todos los Edos. de la República; sus ríos son anchos, profundos y caudalosos, reconcentrándose sus innumerables corrientes en dos grandes cuencas principales: la del Ozumacinta ó Usumacinta y la del Grijalva ó Mezcalapa; además de estos ríos, son dignos de mencionarse los de Cuxcuchapa, Tonalá, La Pasión, Chixoy ó Salinas, de la Sierra ó Tacotalpa, Suchiapa, La Venta, Tecpaté, Magdalena, Platanar, Camoapa, Limón, Blanquillo, Ixtacomitán, Cunduacán, González, Carrizal, Traga Balsas, Torno Largo, San Sebastián y otra multitud que bien son afluentes, bien derivaciones de los dos principales citados al principio. Cuenta también con numerosas y extensas lagunas, llamadas las de menor importancia, « popales »; entre aquellas están las Las Matillas, Chichicaste, Zapoto, del Viento, Ramón Bernete, Palo

Alto, Ballo, Congo, Acumba, la Lagartera, Encantada, Chinal, Ceibilla, Puerto Caballo, Pajaral y otras. El clima es naturalmente cálido y casi, como dice el Sr. Correa, las estaciones del año no están definidas en Tab., y se dividen más bien en época de secas y en época de lluvias. Entre sus principales producciones, se encuentran, en el reino mineral, azogue, carbón de piedra, asfalto; los yacimienios de carbón más importantes están los de la zona de Macuspana, Jalapa y San Juan Bautista; en el reino vegetal, maderas de construcción preciosas y corrientes en gran cantidad; plantas empleadas como combustible, tintóreas, medicinales, téxtiles ornamentales, industriales, etc. siendo la producción vegetal sobre todo la principal fuente de riqueza en el Edo. y muy especialmente el cacao, el tabaco, la caña de azúcar, vainilla, café, etc., y en el reino animal multitud de especies tanto salvajes como domésticas. La industria fabril está representada por fábricas de azúcar y aguardiente, puros y cigarros, ladrillos, jabón, velas, chocolate, etc. Su comercio está muy desarrollado al que contribuyen las líneas de navegación que son su principal medio de comunicación y que lo ponen en contacto con los demás Edos. y con el extranjero. Según los datos del autor ya citado, el movimiento de entradas que hay por el puerto de Frontera, único autorizado para el comercio de altura y de cabotaje, pasa y con mucho para el movimiento exterior de 70 buques y de 50 000 toneladas en el año, y para el interior, de 250 buques y de 60 000 toneladas. Respecto de la población, los indígenas que habitan el Edo. forman parte de las antiguas tribus de los chontales, mayas, mexicanos, zoques y choles, siendo su idioma el propio de cada una de las tribus; sin embargo casi todos hablan el castellano. Las poblaciones principales además de su Cap. que lo es San Juan Bautista, son Cunduacán, Tenosique, Teapa, y algunas otras. (Véanse todos los nombres citados en el presente artículo así como TABASCO [Historia de]. || Nombre con que por algunos geógrafos se conoce también el rio de Grijalva ó Mexcalapa. (Véanse estos nombres.)

TABASCO (Historia de). Siendo Tabasco una región de las costas del golfo de México, cercana á las Antillas de donde partieron las expediciones para explorar y conquistar el continente, tuvo que ser una de las primeras que se descubrieran. Los primeros exploradores, como Hernández de Córdova, no pasaron de la costa de Campeche. Quien primero llegó á las playas de Tabasco fué Juan de Grijalva (Véase), enviado por Diego Velázquez, gobernador de Cuba, para que explorase y rescatase. Pero como no tenía instrucciones para más, y como encontró la oposición de los indios, no hizo otra cosa que trocar mercaderías por víveres, y regresó al punto de su destino, después de recorrer gran parte de la costa de lo que hoy es Veracruz y Tamaulipas. Cortés siguió la ruta de Grijalva y desembarcó también en Tabasco; pero se internó en aquel territorio, donde, según creían, comenzaba la tierra rica, y donde Grijalva había encontrado acogida menos sangrienta. Allí tropezó con el primer pueblo importante de indios, y dió la primera batalla, en la que resultó vencedor y á la cual siguió la famosa batalla de Centla. Allí también fundó la primera villa, que llamó Santa María de la Victoria, en memoria de la que ganó en Centla, hizo decir misa y se efectuó la primera procesión el 17 de Abril de 1519. Fué en tierra tabasqueña donde Cortés recibió como presente á Malintzin, la india á quien tanto debió el conquistador, porque le allanó el camino y le conquistó muy valiosas alianzas. Cortés y Grijalva habían encontrado allí á los calachonis, poblando el territorio. Eran éstos una tribu de origen maya, aunque de civilización un tanto menos avanzada y de espíritu menos belicoso que el de los mayas de la península yucateca. Por esto es que, después de dos combates en que pelearon medianamente, ajustaron la paz con los españoles y aceptaron la imposición del cristianismo y de la autoridad del rey de España. Desde entonces comenzó el dominio español. Durante los primeros tiempos del gobierno colonial, Tabasco permaneció incorporado á la provincia de Yucatán que, á su vez, dependía de la audiencia de México. Cuando, á mediados del siglo XVI los españoles abandonaron Yucatán, para librarse de las continuas incursiones de los indios, se refugiaron en Tabasco. Durante el gobierno virreinal Tabasco tuvo que sufrir, como toda la costa del golfo, las frecuentes invasiones de los piratas, las cuales, así como la inclemencia del clima, hicieron que prosperase muy poco en los tres siglos de gobierno colo-

nial. No fué teatro de grandes acontecimientos durante la guerra de independencia, y, finalmente, fué erigido en Estado de la República por la constitución de 1824. El territorio tabasqueño fué de los menos perturbados por las guerras civiles. Fué ocupado por los franceses á mediados de 1863, durante la guerra de intervención (Véase), pero rescatado por el ejército republicano en Febrero de 1864; de manera que puede decirse que no hubo gobierno imperial en Tabasco, y que ese territorio permaneció sustraído á la intervención francesa. La revolución de Tuxtepec fué uno de los pocos movimientos políticos que repercutieron en Tabasco y dió lugar á un levantamiento que terminó con el asesinato del gobernador D. Simón Sarlat.

TABASQUEÑA. Laguna en el istmo de Tehuantepec, formada por el ensanche del río Coatzacoalcos, al N. de Súchil, Edo. de Ver.

TABASQUILLO. Río del Edo. de Tab.; es afluente por el lado izquierdo del río de Grijalva ó Mexcalapa, en el que desemboca unas 8 millas del puerto de Frontera; es navegable; el otro río que con éste desemboca en el Grijalva, se denomina Trapiche.

TABELA (cuatro culebras). Santa Ana. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Yautepec, Edo. de Oax., con 498 habs.; clima caliente; dista de Yautepec, 41 K.M.

TABLAS. Ranchos y haciendas en varios Edos. de la República. || Río del Edo. de Oax.; nace en el cerro de la Virgen y al pasar por el Dto. de Juquilla, toma este nombre ó también el de río de la Virgen.

TABLÓN. Haciendas y ranchos en diversos Edos. de la República. || Cerro de la sierra de Tezontlalpan, al S.O. de Pachuca, Edo. de Hgo.

TABO. Punta y bahía en la costa del Edo. de Jal., bahía de Banderas.

TABOADA. Estación del F.C.N. en el Edo. de Gto.

TABOADA (Antonio). General. Tomó parte en las guerras de Reforma y de Intervención. Habiéndose adherido al imperio de Maximiliano, se hizo sospechose al general Bazaine, quien le hizo aprehender en la ciudad de México y le envió desterrado á Francia. Regresó á México y sirvió siempre al imperio. Fué herido en el sitio de México en 1867. Huyó después á Francia y murió en Paris, en la mayor miseria, en Mayo de 1871.

TACACHE MINA (carnero). Santa Cruz. Mpalidad. del Dto. de Huajuapan, Edo. de Oax., con 938 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 760 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 75 K.M.

TACAHUA (detrás de la cueva). Santa Cruz. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax., con 675 habs.: clima templado; dista de Tlaxiaco, 49 K.M.

TACÁMBARO (lugar de palmas ó palmar). Dto. del Edo. de Mich., con 40 380 habs., distribuidos en las Mpalidades. de Tacámbaro y Carácuaro. Como está ya casi en la región de la tierra caliente, este Dto. es muy fértil, á lo que contribuyen las corrientes de agua que lo riegan, entre las cuales cuéntase el río de su nombre; también se encuentra en él, una laguna donde se produce abundante pescado blanco y es notable el llamado cerro de la Alberca en cuya cima, que parece ser el cráter de un antiguo volcán, se forma un gran receptáculo de agua dulce. Sus principales elementos de vida son la agricultura, la ganadería, el comercio y la minería, así como la industria representada por fábricas de destilación de aguardiente, dulces, jabón, cigarros y cerillos, etc. || Mpalidad. del Dto. anterior, con 29 241 habs. || C. Cab. de la Mpalidad. y Dto. de su nombre, Edo. de Mich., á los 19° 12′ de Lat. N. y 1° 56′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 5 100 habs.; clima templado; dista de Morelia, 92 K.M. por camino carretero; está situada al pie de una loma muy fértil y vasta. Este lugar y los terrenos contiguos fueron cedidos por el Gobierno español al conquistador Don Cristóbal de Oñate; en 1538 fundaron allí un convento y fabricaron una iglesia parroquial los frailes agustinos; cerca de esta C. nace un río que se une con el de las Balsas á cuya cuenca pertenece el Dto. de su nombre. Esta población fué fundada antes de la conquista; pero era entonces de muy poca importancia. El gobierno español cedió el lugar y los terrenos cercanos al conquistador Cristóbal de Oñate, en calidad de encomienda. Oñate hizo que algunos religiosos agustinos fuesen desde 1538 á evangelizar á los indios. Los religiosos bautizaron millares de indios en la pascua de ese año; fundaron un con-

vento, edificaron la iglesia parroquial y en 1540 establecieron un priorato. El primer cura de la parroquia y verdadero fundador del pueblo fué Fr. Juan Bautista. Oñate, que era uno de los pocos conquistadores benéficos, fundó también un mayorazgo en la hacienda de Chupío, que conservaron sus desciendientes hasta 1821.

TACÁMBARO (Acciones de). El 11 de Abril de 1865 el general español-mexicano D. Nicolás de Régules atacó la plaza de Tacámbaro que estaba defendida por el jefe belga Tydgadt, al frente de una fuerza belga-mexicana. El triunfo de las armas republicanas fué espléndido. En el ataque murieron 27 belgas, de los que 7 eran oficiales, contándose entre ellos el capitán Chazal, hijo del ministro de la guerra de su país. Cayeron 210 prisioneros belgas en poder de Régules, incluyendo á Tydgdat, que murió al día siguiente á consecuencia de heridas que recibió en el combate. || El 16 de Julio del mismo año, la plaza de Tacámbaro, que estaba defendida por el general republicano José María Arteaga, fué atacada por el barón Van-der-Smissen al frente de un ejército belga-mexicano. Mandaba las fuerzas mexicanas Ramón Méndez, cuyo comportamiento en la acción le valió la cruz de la Orden de Guadalupe, que le otorgó Maximiliano. El campo quedó por los imperialistas.

TACAMES. Indígenas de la familia tejano-coahuilteca, que ya desaparecieron.

TACAMICHAPA. Isla que formó la bifurcación del río Coatzacoalcos, en el punto denominado la Horqueta; en el extremo N. de esta isla se encuentra la laguna Robalo.

TACANÁ. Montaña de la Sierra Madre, en el Edo. de Chis.; límites con la República de Guatemala. Su altura, según la Comisión Mexicana de Límites con ese país, es de 3 980 ms. S.N.M.

TACÁSCUARO. Pueblo del Dto. de Jiquilpan, Edo. de Mich. || Laguna en el mismo Dto. y Edo., al O. del pueblo de su nombre.

TACÓN. Una de las principales sierras de la Mpalidad. de Santa Isabel, Dto. de Iturbide, Edo. de Chih.

TACOTALPA (lugar de jarillas). Mpalidad. del Edo. de Tab., con 6 065 habs.; pasa por ella el hermoso río de su nombre, y sus principales elementos de riqueza son la agricultura y el comercio. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 17° 35' de Lat. N. y 6° 17' de Long. E. del Mer. de Méx.; 858 habs.; clima caliente; dista de San Juan Bautista, 74 K.M. al S. por camino de herradura; está situada en la margen izquierda del río de igual denominación. || Río del Edo. de Tab., que con el Mezcalapa contribuye á formar el de Grijalva. Acerca de estas corrientes están muy divididas las opiniones de los autores, pues mientras algunos opinan que no debe darse al río de Mezcalapa el nombre de Grijalva, otros consideran á éste como continuación de aquél y otros, por fin, y de los más caracterizados, dan como verdadera prolongación del río de Grijalva, al río de la Sierra ó de Tacotalpa. En efecto, dice el Sr. Correa, cuando el navegante español Juan de Grijalva descubrió, el 8 de Junio de 1518, el río á que dió su nombre, no traía éste más aguas que las del río de Tacotalpa ó de la Sierra, porque en aquella época, el Mezcalapa, después de pasar frente á la Villa de Huimanguillo, corría directamente á desembocar en el Golfo de México, por el cauce que hoy se llama Rio Seco; á principios del siglo XVII fenómenos naturales cambiaron la dirección N.E. que llevaba, ayudados de obras artificiales y corriendo rumbo al E. se fué á unir con el Grijalva, siendo entonces más caudaloso que éste, por lo que seguramente, desechándose la tradición, se comenzó á considerar como prolongación del Grijalva ó río principal, y al de la Sierra como afluente, por lo que perdió desde la confluencia, el nombre de Grijalva con que se le designaba. El Tacotalpa pasa por la villa de su nombre y su curso es de unos 150 K.M., dentro del Edo. de Tab.

TACTOANAZGOS. Nombre que llevaban los señoríos que con los reinos de Xalisco, Tonalán y Aztatlán, formaban el territorio en que se halla ahora gran parte del Edo. de Jal.

TACUBA (lugar de jarillas). Una de las 13 Mpalidades. en que quedó dividido el Distrito Federal, según la Ley de Organización Política y Municipal del año de 1903. Es una de las más pequeñas en superficie y queda situada al N.O. de México. La limitan por el N. la Mpalidad. de Azcapotzalco; por el E. y S.E. la de México; por el S. la de Tacubaya y al O. el Edo. de Méx. Casi está ya

ligada con la C. de México, pues las calles de ésta llegan hasta los límites en el río del Consulado, hasta cuyo borde occidental alcanzan también las calles de la Mpalidad. de que se trata. El suelo de ésta es en general plano, pues apenas se eleva un poco hacia el S.O.; la riegan los ríos del Consulado, de los Morales y de San Joaquín, que sólo son caudalosos en la época de lluvias; sus terrenos son fértiles y en ellos está establecida la antigua Escuela de Agricultura. Cuenta con 9 226 habs. distribuidos en la Villa cab. de igual nombre, los pueblos de San Joaquín, Popotla, La Magdalena, las Haciendas de Molino Prieto, Molino de Sotelo y Los Morales y varios ranchos, barrios y colonias que han prosperado rápidamente como las de Tlaxpana, Santa Julia, *El Imparcial*, San Alvaro, Santo Tomás, etc.; dentro de sus linderos existen los Panteones Español, Americano é Inglés; está cruzada la Mpalidad. por las líneas del F.C.N., del F.C.C. y de los T.E.M. Ha sido lugar esta Mpalidad. de notables hechos históricos, sobre todo en la época de la Conquista ‖ De Morelos. Villa Cab. de la Mpalidad. anterior, con 2 890 habs.; está á 2 246 ms. S.N.M.; dista de la Cap. de la República, 6 K.M. por F.C.; es estación del F.C.N. y de los T.E.M.; su templo parroquial fué fundado en 1605; entre sus edificios principales se cuentan el Palacio Municipal, el asilo Betti, el Matías Romero y otros. Lleva el nombre de Morelos por un acuerdo de su Ayuntamiento. Es muy frecuentemente residencia del Arzobispo de México.

TACUBA (Quema de). En una carta de Cortés al Rey, fechada en Coyoacán á 15 de Mayo de 1522, cuenta que después de matar á muchos indios en Tlacopan, los indios amigos del conquistador, saquearon y quemaron toda la dicha Ciudad de Tlacopan, el año anterior (1521).

TACUBAYA. Una de las 13 Mpalidades. en que se dividió el Distrito Federal según la Ley de Organización Política y Municipal de 1903. Cuenta con 20 177 habs., distribuidos en la C. Cab., de igual nombre, en los pueblos de Santa Fe y Santa Lucía, los ranchos del Castillo, la Hormiga, Shola y Cuernito, el molino de Valdés, la fábrica de papel Belen, las colonias de San Pedro de los Pinos y la Condesa, Molino del Rey, y otros de menor importancia. Dentro de sus linderos se halla el Panteón Municipal de Dolores. Está al S.O. de la Cap. de la República y está limitada al N. por la Mpalidad. de Tacuba; al E. por la Mpalidad. de México; al S.E. por la de Mixcoac, al S.S.E. por la de San Angel; al S. la de Cuajimalpa y al O. el Edo. de Méx. El suelo de esta Mpalidad. está accidentado por una serie de lomas que dan nacimiento á la unión de las serranías de las Cruces y de Ajusco; la parte plana de la Mpalidad. es insignificante pues todas sus poblaciones están establecidas en los lomeríos; la riegan los ríos de los Morales, Shola, Churubusco y el de su nombre, llamado también de la Piedad. Sus principales elementos de riqueza son la agricultura, la industria y el comercio. Cuenta con varias vías de comunicación, entre las cuales son más importantes las del F.C.C., los T.E.M., el F.C. del Valle, la línea de las obras de provisión de aguas potables y la línea de tracción animal á Santa Fe. Se han llevado á cabo en esta Mpalidad. importantes obras relacionadas con la conducción del agua de los manantiales de Xochimilco á México. En el pueblo de Santa Fe, la tradición recuerda que vivió en una ermita, en medio del bosque secular, donde brotan las aguas que llegan hasta México, el misterioso ermitaño Gregorio López, respecto del cual escribe el Sr. Jesús Galindo y Villa: «De Gregorio López se ha dicho, sin fundamento alguno, que era el mismo príncipe Don Carlos, bullente hijo de Felipe II. Llegó á México en 1562 y murió en 1596. Retirado en Santa Fe, íbanle á consultar encumbrados personajes de la Nueva España, como el Virrey mismo. Dejó escritos un *Tesoro de Medicina* y otros estudios de valer ‖ C. Cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 24′ de Lat. N. y 0° 03′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 2 323 ms. S.N.M.; 18 342 habs.; clima frío; dista de México 7 K.M. por F.C.; es estación del F.C.C. y de los T.E.M.; es población de muy bonito aspecto, con preciosos jardines y alrededores pintorescos; cuenta con hermosos edificios particulares tanto antiguos como modernos y con extensas y frondosas huertas; entre sus edificios públicos se encuentra el que fué Colegio Militar y es ahora Observatorio Astronómico Nacional; contiguo á éste está el Museo de la Comisión Geográfico-Exploradora que tiene riquísimas colecciones. Se llama de los Mártires por el suceso sangriento que ocurrió en ella y que se narra en el artículo histórico respectivo. Tam-

bién aconteció en esta C. el episodio de la proclamación del Plan de Tacubaya, por Félix Zuloaga, que tuvo por resultado el golpe de Estado de Comonfort (Véanse los nombres citados en el presente artículo). || Río en la Mpalidad. de su nombre, que toma después la denominación de río de la Piedad. || Llevan este mismo nombre algunas fincas rústicas en la península yucateca, y ranchos en los Edos. de Gto., N.L. y Zac.

TACUBAYA (Acción de). Ganada por el general reaccionario Leonardo Márquez y sus subalternos Tomás Mejía, Francisco A. Vélez y Agustín Zires, al general constitucionalista D. Santos Degollado y su subalterno D. Felipe Berriozábal, el 11 de Abril de 1859. Degollado había estado amagando la ciudad de México, sin atreverse á atacarla, y fué casi sorprendido por Márquez, á quien dió tiempo de organizarse. La derrota fué completa. Márquez recibió órdenes de Miramón de fusilar á todos los jefes y oficiales prisioneros, y Márquez se extralimitó hasta hacer fusilar á Juan Díaz Covarrubias y á Ildefonso Portugal, practicantes que habían ido á atender á los heridos, y así como á algunos paisanos. Este hecho valió á Márquez el sobrenombre de *Tigre de Tacubaya*. En el sitio de las ejecuciones se alza un monumento, y el lugar se llama *de los Mártires*. Todos los años se verifican allí ceremonias cívicas en memoria de los jóvenes sacrificados por el jefe reaccionario.

TACUBAYA (Bases de). Expedidas por el general D. Antonio López de Santa Anna, jefe del ojército revolucionario que operaba contra el gobierno central de Bustamante (quien se había separado temporalmente para combatir la revolución) el 28 de Septiembre de 1841. La revolución estaba triunfante, y el gobierno central, lo mismo que Bustamante, habían manifestado deseos de que terminara la guerra cuanto antes, para lo cual se convocó á una junta en la que debían haberse acordado las bases de un arreglo. A la junta asistieron Almonte en representación del gobierno, y Santa Anna. En ella se firmó un armisticio, y se convino en discutir las bases del convenio final. Santa Anna esperó en vano á Almonte, y entonces expidió las bases, que fueron firmadas por él y por los generales Valencia, Paredes, José Ignacio Gutiérrez, Julián Juvera y José María Tornel. Las bases comprendían trece artículos, cuyas principales disposiciones eran : que cesarían los poderes llamados supremos, que había establecido la constitución de 1836, exceptuando el judicial, que seguiría funcionando. Que se reunieran dos representantes por cada departamento de la república, nombrados por Santa Anna, para que eligieran presidente provisional, quien tomaría posesión de ella inmediatamente, jurando hacer el bien de la nación; que el nuevo presidente convocaría un congreso, dentro de los dos meses siguientes, para dar una nueva constitución; que el congreso se reuniría seis meses después y no se ocuparía de ningún otro asunto que de discutir la constitución; que el presidente provisional respondería de sus actos ante el primer congreso constitucional; que el mismo presidente tendría amplias facultades para organizar la administración; que se nombraran cuatro ministros; que cada departamento nombrara dos representantes que formaran una junta para dictaminar sobre los asuntos administrativos; que mientras se organizaba convenientemente el gobierno de la República, continuarían funcionando las autoridades que no contrariaran la voluntad nacional; que Santa Anna y los demás jefes revolucionarios se comprometían, por su honor, á no usar de persecuciones contra los sostenedores del gobierno central; que, si pasado el término de tres días, no eran admitidas esas bases por el general Bustamante, se procedería desde luego á darles cumplimiento, y que sobre el gobierno pesaría la sangre derramada en la lucha. Estas bases fueron discutidas, y dieron lugar al convenio de Presa de Estanzuela (véase), por el que terminó el gobierno bustamantista.

TACUICHAMONA. Pueblo del Dto. de Culiacán, Edo. de Sin., en la sierra de su nombre. || Sierra en el Edo. de Sin., en la parte media de la línea limítrofe de los Dtos. de Cosalá y de Culiacán; alcanza alturas de 1400 ms. S.N.M. || Arroyo que nace en la sierra de su nombre y desagua en la bahía de Quevedo.

TACUPETO (estera de petate ó palma). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Sahuaripa, Edo. de Son. con 780 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 24 K.M.

TACUPO. Ranchos en el Edo. de Mich.

TACHECHILTE Ó TACHICHILTIC. Isla en la costa del Edo. de Sin., estero de Playa Colorada; es la más extensa y meridional de las que se encuentran en dicho estero; situada á lo largo de la costa E. de la isla de Altamura, frente al puerto de Santa María, mide más de 12 millas de N.O. á S.E. y su extremidad S. forma parte del lado N. de la entrada del estero del Tule; está separada de la isla de Altamura y de la costa por canales de poco más de 1 milla de anchura; carece de vegetación y hay en ella salinas explotables.

TAGLE (Protasio). Abogado y Político. Nació en 1839. Estudió en México y obtuvo el título de Abogado por el año de 1871. Comenzó á figurar como Diputado durante la administración de Don Sebastián Lerdo de Tejada. Fué uno de los corifeos más notables de la Revolución de Tuxtepec. Durante la Administración del Sr. Gral. Don Porfirio Díaz, fué primero Gobernador del Distrito y después Ministro de Gobernación y de Justicia é Instrucción Pública. Fué también Profesor de Derecho Romano en la Escuela N. de Jurisprudencia. Los últimos quince años de su vida los pasó retirado de la política. Murió en México el 31 de Julio de 1903.

TAGUÍ (San Juan) (cuatro flores). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax., con 190 habs.

TAHMEK (brazada de teas). Mpalidad. del Partido de Izamal, Edo. de Yuc., con 1 442 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 066 habs.; clima caliente; dista de Izamal, 25 K.M.

TAHUEHUETO. Pueblo de la Mpalidad. de Juárez, Partido de Tamazula, Edo. de Dgo.; pasa por él el río de su nombre. || Río del Edo. de Dgo.; nace en la sierra de Santa Catarina de Tepehuanes, Partido de Santiago Papasquiaro; penetra en el Partido de Tamazula, pasando por el pueblo de su nombre y se dirige hacia Culiacán, en donde se une con el río de Tamazula, para formar el Humaya; tiene como tributarios los ríos de Chinatú, las Vueltas y el Valle.

TAHUITOLE. Laguna pequeña en el Dto. de Culiacán, Edo. de Sin.

TAIMEO. Pueblo del Dto. de Zinapécuaro, Edo. de Mich.; 800 habs.

TAJICARINGA. Pueblo de la Mpalidad. y Partido del Mezquital, Edo. de Dgo.

TAJIMAROA. Mpalidad. del Dto. de Zinapécuaro, Edo. de Mich., con 20 690 habs.; entre sus principales elementos de riqueza cuenta con la agricultura, muy especialmente el cultivo del trigo, y con la extracción del azufre. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 40′ de Lat. N. y 1° 14′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 3 875 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 61 K.M. Es un lugar muy antiguo de indios tarascos y después de la Conquista le tocó en encomienda á Don Juan Velázquez de Salazar; después fué república de indios con gobernador y cabecera de partido; en 1550 los franciscanos fundaron allí un convento, escuelas y hospitales y le dieron su pasado esplendor; cerca de él hay varios cráteres de volcanes extinguidos de los que se han extraído grandes cantidades de azufre.

TAJO. Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República.

TAJO DE NOCHIXTONGO. — (Véase NOCHIXTONGO, TAJO DE).

TAJO DE TEQUIXQUIAC. Estación del F.C.D.V.M. en el Edo. de Méx.

TAJÓN. Cerro de la cordillera que se encuentra entre los planes de Cuernavaca y campiñas de Yautepec, Edo. de Mor.

TALA. Mpalidad. del Cantón de Guadalajara, Edo. de Jal., con 9 263 habs.; entre sus principales elementos de riqueza se cuentan la agricultura y la fabricación del mezcal. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 40′ de Lat. N. y 4° 30′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 3 100 habs.; clima templado; dista de Guadalajara, 56 K.M. al S.O. por F.C.; está á 1 345 ms. S.N.M.

TALAFÓN. Nombre que se da también á la Sierra Nevada, á cuyo pie está edificada la C. de Texcoco.

TALAGUA. Arroyo tributario del río de Culiacán, Edo. de Sin.

TALAMANTES. Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República.

TALAMANTES SALVADOR Y BAEZA (Melchor de). Religioso. Protomártir de la Independencia mexicana. Nació en Lima (Perú) el 10 de Enero de 1765. En

1779 tomó el hábito de la Real y Militar Orden de Nuestra Señora de las Mercedes. Se graduó doctor en Teología en la Universidad de San Marcos. En la misma fué opositor á diversas cátedras, lector jubilado, examinador sinodal del arzobispado del Puerto, Regente Mayor de estudios y Definidor General de su provincia. En 1798 obtuvo licencia, según dijo, para ir á España, pasando por México. Desembarcó en Acapulco y llegó á la ciudad de México á fines de 1799. Vino á habitar primero el convento de su orden. En poco tiempo se acreditó como orador de fama, como hombre de ilustración poco común y de ideas muy progresistas, pero al mismo tiempo los religiosos de su orden se quejaron de su conducta, ya sea fundadamente, ya por la rivalidad manifiesta que hubo siempre entre religiosos de diversas provincias aunque de la misma orden. A principios de 1807 fué designado como principal comisionado para reunir todos los documentos que pudieran servir para fijar los límites entre la Nueva España y los Estados Unidos. Para llenar cumplidamente su cometido formó un plan que comprendía cinco partes y se puso á trabajar con gran empeño, por más que hubiera encontrado trabas muy serias para obtener documentos é informaciones auténticas. Parece que al año siguiente ya tenía recopilados documentos suficientes para cinco volúmenes, de los cuales había escrito casi todo el primero. En esa tarea le sorprendieron los sucesos de Septiembre de 1808 que terminaron con la prisión del Virrey Iturrigaray (Véase) y los Regidores que proponían la separación provisional de Nueva España. Se le tuvo por sospechoso y fué aprehendido el 16 de Septiembre de ese mismo año. Se le condujo á las cárceles del Arzobispado y de allí á las de la Inquisición. Se le hicieron ciento veinte cargos á los que contestó con una defensa muy hábil, pero que no satisfizo á sus acusadores. Se mandaron recoger é inventariar los muebles, libros y documentos que tenía en su celda del convento y en una casa del Callejón de Talavera, donde había ido á vivir cansado de sufrir la sujeción impuesta por las reglas de su orden. En el cateo se encontraron papeles que constituyeron el cuerpo del delito y que eran : primeras disposiciones para mantener á este Reino independiente de la dominación francesa (Una foja de un escrito sin concluir). Congreso Nacional del Reino de Nueva España. Exponense brevemente los graves motivos de su urgente celebración, el modo de convocarlo, individuos que deben componerlo y asuntos de sus deliberaciones. Dedicado al Excmo. Ayuntamiento de la M.N. y M.L. é imp. Ciudad de México, Capital del Reino. Por Yrsa, verdadero patriota (19 fojas el autógrafo y 25 una copia). Reflexiones sobre las ocurrencias del día (2 fojas). Cartas dirigidas al Señor Gobernador Intendente y Brigadier Don Roque Abarca (2 fojas la primera y 2 la segunda). Representación Nacional de las Colonias. Discurso Filosófico dedicado al Excmo. Ayuntamiento de la muy noble M.L. é Imp. Ciudad de México, Capital del Reino, por Yrsa, verdadero patriota (11 fojas del autógrafo y 25 una copia). Contestación á la junta de Gobierno de Sevilla el 17 de Junio (1 foja). Memorias de varios asuntos que deben serlo de obras que es necesario trabajar de intento y publicar. Cuestión importante sobre el regreso de Fernando VII á la España (3 fojas de un escrito sin terminar). De esos escritos, los referentes al Congreso Nacional y á la Representación Nacional eran los más importantes. Contenían un brillante alegato en favor de la soberanía popular y la independencia de México. Habían sido enviados al Ayuntamiento de la Ciudad, que no tuvo el valor de tomarlos en consideración y los hizo destruir. Cuando en P. Talamantes fué procesado, ya sus escritos habían circulado aun cuando fuera en un estrecho grupo que á su vez los dió á conocer por diversas partes del país. Se le acusó de sedición y de infidencia. Los testigos llamados á declarar trataron todos de mostrar su propia inocencia y descargaron toda la culpabilidad con el fraile mercedario. En Marzo de 1809 se descubrió que el P. Talamantes trataba de fugarse y se le cambió de prisión. Al día siguiente declaró que si en el perentorio término de 15 días no se disponía de su persona sacándolo de las cárceles, se privaría de la existencia. El proceso seguía su causa. El Padre Fonte, Vicario General de la Catedral de México, opinaba que debía aplicarse la pena capital. Por fin el Virrey resolvió remitir al P. Talamantes á España á disposición de la Junta Central bajo partida de registro. Fué sacado de las cárceles de la Inquisición el 10 de Abril de 1809 y conducido á Veracruz. Fué encerrado en

el Castillo de San Juan de Ulúa en donde escribió una defensa suya y unos acrósticos latinos en contra del Virrey Garibay. La fortaleza era entonces un foco de fiebre amarilla, la cual atacó á los pocos días al P. Talamantes, quien murió á principios de Mayo siguiente. El 9 de Mayo de 1909 se inauguró en San Juan de Ulúa un monumento en honor del protomártir de la Independencia mexicana.

TALEA DE CASTRO. Mpalidad. del Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax., con 1 960 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 17° 31′ de Lat. N. y 2° 52′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 770 hab.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 21 K.M.

TALIA. Estación del F.C.C. en el Edo. de Coah.

TALPA. Mpalidad. del Cantón de Mascota, Edo. de Jal., con 10 917 habs.; es una región minera de importancia; entre sus minas principales hay que mencionar las de Cuale, Bramador, Guadalupe, y otras, que producen oro y plata; cuenta con numerosas haciendas de beneficio. || De Allende. Villa cab. de la Mpalidad. anterior á los 20° 21′ de Lat. N. y 5° 37′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 239 ms. S.N.M.; 3 550 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Cantón, 20 K.M. al S. por camino de herradura. || Cerro en la Mpalidad. de su nombre, Cantón de Mascota, Edo. de Jal.

TALLERES. Estación del F.C.C. en el Edo. de Chih.

TAMACUIL. Río del Cantón de Ozuluama, Edo. de Ver.; vierte sus aguas en la laguna de Pueblo Viejo; es un estero conocido también con el nombre de Llave.

TAMALA. Pueblo de la Mpalidad. de Ixtlahuacán, Edo. de Col.; 500 habs. || Llevan este nombre algunos ranchos en varios Edos. de la República.

TAMALCAB. Islote en la costa del Ter. de Q. Roo; tiene 6 millas de longitud por media de anchura.

TAMALÍN. Mpio. del Cantón de Ozuluama, Edo. de Ver., con 3 875 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 534 habs.; clima caliente; dista 39 K.M. al S. de la Cab. del Cantón; fué fundado en 1548 con el nombre de Tamalín Coxol, que significa « plan de los cojolites ».

TAMARINDO. Nombre dado á congregaciones, haciendas y ranchos en distintos Edos. de la República. || Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Ver.

TAMASOPO Ó TAMAZOPO. Estación del F.C.C. en el Edo. de S.L.P. || Río en el mismo Edo., que con el de Gallinas forma el de Tampaón.

TAMAULIPAS. Estado de la República Mexicana, comprendido entre los 22° 14′ y 27° 38′ de Lat. N. y los 1° 59′ de Long. E. y 1° 12′ de Long. O. del Mer. de Méx.; su sup. es de 83 234 K.M.C. y su población, de 218 950 habs. distribuídos en los Dtos. del Norte, del Centro, del Sur y Cuarto Distrito. Está limitado al N. por la República de Estados Unidos del Norte; al E. por el Golfo de México; al S. por los Edos. de Ver. y S.L.P. y al O. por los de S.L.P. y N.L. Su litoral es muy extenso pero poco variado y el aspecto general de sus costas es el de una prolongada cadena de médanos de corta elevación, abiertas en los lugares en que dan paso á los ríos, formando las barras de Tampico ó del Pánuco, de Soto la Marina ó del río Purificación, de Jesús María y de Bagdad ó del Río Bravo, y otras de menor importancia; se encuentran en ellas además albuferas y salinas numerosas. El Edo. está atravesado por la Sierra Madre Oriental de S.E. á N.O. separando la región que posee en la altiplanicie de la que constituye el plano inclinado hacia el Golfo de México; las eminencias principales son las Sierras de Tamaulipas, Maratines, San Carlos, Pamoranes, la Colmena, Tanchagui, Tanchipa, Naola, Coronel, La Mula, Cucharas, Huizachal, etc., y los cerros de Shigue, Mocho, Partido, Palma en la sierra de su nombre, Metate, Bernal, Barrabás, Bejarano, Torrecilla, y otros. Estas alturas dan origen á multitud de hermosos valles de los que mencionaremos los de Palmillas, Miquihuan, Bustamante, Jaumave, Llera, Chanal y Santa Bárbara. Los ríos principales son el Bravo del Norte, en primer lugar, y los de Presas ó Conchos, Soto la Marina ó Purificación, Tamesín ó Guayalejo, Pánuco, y otros muchos afluentes ó derivaciones de los anteriores, tales como los de la Meca, Salado, Alamo, San Juan, Hidalgo, Pilón, Corona, Guemez, San Marcos, Shigue, Sabinas, Frío, Mante, etc. Cuenta con las lagunas y albuferas Laguna Madre, que es la mayor, Morales, Tordo, San Andrés, Champayán,

Chairel y Carpintero. Se encuentran fuentes termales en los Mpios. de Victoria y Aldama. El clima del Edo. de Tam. es en lo general cálido y húmedo en las costas y cercanías de ríos y lagunas, seco y caliente en las vertientes de la Sierra Madre y frío y seco en el Cuarto Distrito; durante el invierno son frecuentes las heladas en el Dto. Norte. Debido á la variedad de su clima, la flora es también muy variada y su vegetación pródiga en rendimientos; produce maderas de construcción de todas clases, lo mismo preciosas que corrientes; plantas textiles entre las cuales el algodón, la ceiba ó pochote, el henequén, la lechuguilla, etc.; plantas medicinales é industriales; maiz, arroz, garbanzo, frijol, papa, camote, café, tabaco, caña de azúcar y frutas en gran cantidad y de las más exquisitas. Su fauna es asimismo variada y rica, constituyendo la cría de ganados una de las fuentes de riqueza más importantes en todo el Edo. La minería, aunque naciente, va adquiriendo ensanche, pues ya se explotan minerales de cobre, plata, plomo, fierro, y otros; el carbón de piedra es abundante si bien no tan explotado como se podría y respecto de las salinas tamaulipecas son de las más ricas en el país entero; cuenta también el Edo. con criaderos de yeso, mármol, alabastro, etc. Entre sus vías de comunicación están las de los F.C.C., N. y de San Carlos, así como otros de menor importancia sin incluir los urbanos de algunas de las poblaciones. De éstas, además de Ciudad Victoria, Cap. del Edo. son las más importantes las de Tampico, Hidalgo, Villagrán, San Carlos, Jiménez, Matamoros, Soto la Marina, Laredo, Guerrero, Mier, Camargo, Reinosa, Jaumave, Miquihuana, etc. La división política de los Dtos. es la siguiente: Dto. del Norte, con las Mpalidades. de Matamoros, Reinosa, Camargo, Mier, Guerrero, Laredo, San Fernando, Méndez, Burgos, San Nicolás y Cruillas: Dto. del Centro. con las de Victoria, Hidalgo, Villagrán, San Carlos, Jiménez, Abasolo, Soto la Marina, Padilla, Guemez, Casas y Llera; Dto. del Sur., con las de Tampico, Altamira, Aldama, Maxiscatzin, Xicotencatl, Gómez Farías, Quintero, Antiguo Morelos y Nuevo Morelos, y el Cuarto Distrito, con las de Tula, Ocampo, Jaumave, Bustamante, Palmillas y Miquihuana. Entre las curiosidades naturales que son dignas de admirarse en el Edo. pueden citarse la confluencia de los ríos de Tamesín y Pánuco, el nacimiento del río Mante, el Salto ó cascada de Villa Blanca, el Cañón de la Iglesia, la Laguna Madre, el cerro del Bernal, el valle de Jaumave. Como ruinas históricas de importancia se hallan las de la sierra de la Palma, Miradores, Cebadilla, y otras. (Véanse los nombres citados en el presente artículo para más detalles sobre los lugares de mayor importancia y TAMAULIPAS [Historia de,.) || Sierra del Edo. de su nombre, que ocupa los Dtos. del Centro y del Sur, extendiéndose de S. á N. en una longitud de cerca de 150 K.M.; está aislada del sistema de la Sierra Madre y forma hermosas y fértiles cañadas; sus picos más elevados son los de Bejarano ó San Francisco y Torrecilla.

TAMAULIPAS (Historia de). No se tienen noticias exactas respecto de los orígenes de los primeros hombres que poblaron el territorio que hoy forma el Estado de Tamaulipas. Se cree que quienes primero ocuparon eso territorio fueron los mayas, otomíes y nahoas. Los españoles encontraron allí á los huaxtecas ó huaztecos y á otras tribus á quienes designaron con el nombre de tamaulipas, del de la región que ocupaban y que significa: *lugar en que hay montes altos*. Estas tribus se habían establecido allí, y tenían que defenderse de las incursiones de las tribus bárbaras del norte. Parece que los acolhuas y los aztecas hicieron expediciones guerreras á Tamaulipas. Entre éstas, las más notables fueron las que hicieron los reyes mexicanos Moctezuma Ilhuicamina y Ahuizotl, quienes sujetaron esa región á tributo. En 1516 visitó las costas de Tamaulipas la primera expedición española, que iba á las órdenes de Francisco Hernández de Córdoba. En aquel tiempo habitaban en territorio tamaulipeco hasta 72 tribus diferentes, aparte de los huaxtecos. Todos eran de espíritu guerrero; adoraban á los astros, estaban organizadas en cacicazgos ó señoríos; vestían de pieles y burdas letas; las mujeres se adornaban con plumas, braceletes, gargantillas y zarcillos; vivían en chozas de pal ó tule; su cultura era inferior á la de los pueblos del Anáhuac; sus armas ofensivas eran la flecha, la honda, la lanza y el cuchillo y las defensivas eran la rodela y la coraza. Después de Hernández de Córdoba, expedicionó por la costa de Tamaulipas y por el Pánuco el capitán D. Juan de Grijalva. La tercera expedición fué enviada por D. Fran-

cisco de Garay, gobernador de Jamaica y estuvo á las órdenes de D. Alonso Alvarez de Pineda. Esta expedición fué exterminada por los indios. Mientras tanto, Cortés habia ya emprendido la conquista de México, y Garay, juzgando que lesionaba sus intereses en Tamaulipas, se puso al frente de la expedición, la cual terminó por capitular ante Cortés. En 1522 Cortés envió una fuerza de 150 caballos, trescientos infantes españoles, tres cañones y algunos miles de indios al mando de Gonzalo de Sandoval, á la conquista de Tamaulipas. Los huaxtecos fueron derrotados en los desfiladeros de Coxcatlán y hubieron de someterse. En Julio de 1523 se presentó Garay al frente de su famosa expedición, pero apremiado por Cortés, se encaminó á México, dejando á sus soldados en Tamaulipas. Estos cometieron tales desórdenes que provocaron un levantamiento de indios, á los cuales sometió más tarde Gonzalo de Sandoval, por medio de la matanza y el saqueo. Consumada la conquista, Tamaulipas formó la provincia de Pánuco. La residencia del gobernador fué Tampico. Fueron trasladadas allí algunas familias españolas y se enviaron también indios mexicanos y tlaxcaltecas para que colonizaran. Después fueron traídos algunos indios olives, de Florida. Al erigirse el virreinato de Nueva España, la provincia de Pánuco fué gobernada por un alcalde mayor. En 1568 fué visitada la costa de Pánuco por el pirata John Hawkins, que fué aprehendido, con la mayoría de sus hombres, por el alcalde mayor D. Luis de Carbajal. Durante el siglo XVI la provincia estuvo en completa calma, solo interrumpida por la visita de algunos piratas y por la sublevación de algunas tribus. Á principios del siglo XVIII ocurrió un levantamiento general de indios, que fué apaciguado por el licenciado D. Francisco Barbadillo y Victoria. Poco después el gobierno colonial decidió emprender la colonización de toda la comarca, para la cual fué designado D. José de Escandón, quien partió de Querétaro en noviembre de 1748, con 755 soldados y más de dos mil colonos. En su expedición organizó Escandón las poblaciones de Tula, Palmillas, Real de los Infantes (Bustamante), Miquihuana y Jaumave; fundó las de Llera, Güemes y Padilla; organizó la misión de San Antonio de los Llanos. Más tarde fundó Santander (hoy Jiménez), Santa Bárbara (hoy Ocampo), Soto la Marina, Aguayo (hoy Victoria), Hoyos (hoy Hidalgo), Santillana (hoy Abasolo), Escandón y Real de Borbón (hoy Villagrán). Elevó al rango de ciudad la villa de Horcasitas. Llamó á la provincia formada por el Pánuco y el territorio nuevamente explorado y colonizado Nuevo Santander y le dió por capital Santander (hoy Jiménez). En la última mitad del siglo XVII la nueva colonia había prosperado bastante; su población era de cerca de quince mil habitantes. Los sucesos más importantes fueron : una aurora boreal que apareció el 14 de Noviembre de 1789 y las invasiones de apaches en el año de 1792. Al estallar la guerra de independencia, era gobernador de la provincia el coronel D. Manuel de Iturbe, quien organizó fuerzas para defenderse de la invasión de los insurgentes; pero las fuerzas se declararon por la independencia, se adueñaron de la provincia y le obligaron á huir. Los sucesos más importantes de la guerra fueron : derrota de los insurgentes Luis Herrera y Blancas, y ejecución de éstos, en Abril de 1811; derrota del insurgente Fray Juan Villerías en Estanque Colorado, en Mayo de 1811, y muerte del mismo, tres días más tarde, en Matehuala; derrota del insurgente D. Mateo Acuña, que fué ahorcado, el 22 de Mayo de 1811; toma de Matehuala por los insurgentes, en junio del mismo año; derrota del insurgente Desiderio Zárate, en Amoladeras, en Agosto del mismo año. Desembarco del general D. Javier Mina, que se avistó en Soto la Marina en la mañana del 15 de Abril de 1817. Toma de Soto la Marina por el general español Arredondo y captura del mayor Sarda y el padre Mier, en el mismo año. La independencia fué finalmente proclamada en Aguayo, por el comandante D. Felipe de la Garza, el 14 de Julio de 1821. El primer gobernador que tuyo la provincia, después de consumada la independencia, fué el coronel D. Felipe de la Garza. A la erección del imperio de Iturbide, la provincia de Nuevo Santander recibió el nombre de Tamaulipas. El primer gobernador que tuvo Tamaulipas bajo el gobierno republicano fué D. Juan Francisco Gutiérrez, quien estableció en Padilla la capital del Estado. En Julio de 1824 ocurrió el desembarque, aprehensión y ejecución de Iturbide. Por decreto de 21 de Abril de 1825 la capital del Estado fué trasladada á Aguayo,

que cambió su nombre por el de Victoria, en honor del primer presidente de la República. En 1829 ocurrió la invasion de Tamaulipas por Barradas (Véase). Por el año de 1840 el territorio de Tamaulipas fué invadido en diversas ocasiones por los apaches, que cometieron graves depredaciones. En 1842 una expedición de filibusteros texanos invadió el territorio de Tamaulipas y el de Nuevo León, al mando de tres generales. El general Ampudia derrotó y capturo á los filibusteros el 19 de Diciembre del mismo año. Durante la guerra americana (Véase) Tamaulipas fué uno de los puntos de concentración del ejército mexicano. En su territorio se dieron las primeras batallas. El plan de Ayutla fué secundado en Tamaulipas por el Lic. Juan J. de la Garza, que se pronunció por él en Julio de 1854. A fines de 1856 se sublevó en Tampico el coronel Pedro Hinojosa, quien no pudo ser sometido, y á consecuoncia de esa sublevación renunció el gobernador del Estado. Durante la guerra de Reforma, se sublevó en Tampico el coronel Rafael Moreno. Los constitucionalistas se apoderaron de la plaza el 25 de Agosto de 1858. A causa de un empréstito forzoso que decretó el gobernador Garza, se presentó en Tampico una escuadrilla española para apoyar la negativa de los comerciantes españoles á satisfacer el préstamo. El incidente se arregló diplomáticamente por el gobierno de Juárez. En la noche del 13 de Septiembre de 1859 se observó en el Estado una aurora boreal. Durante la guerra separatista de los Estados Unidos, el comercio de algodón se hizo en gran escala por el río Bravo, y dió un auge extraordinario á Tamaulipas. Esa época se conoce en la historia del Estado con el nombre de « época de los algodones ». En 1861, con motivo de las elecciones para gobernador del Estado, se dividió la población en dos bandos, que se declararon la guerra y perturbaron el orden. Esta campaña costó muchas vidas y terminó con la intervención del gobierno federal. Durante la guerra de intervención el puerto de Tampico fué ocupado primeramente por el coronel Hennique y después por el coronel Dupin. El 18 de abril de 1864 ocurrió la acción de San Antonio Tanapache, en que el coronel Dupin atacó á los republicanos. Pocos días después el mismo coronel Dupin incendió el pueblo de Ozuluama. En Mayo siguiente apareció en el sur del Estado la columna francesa del general Douay, que sufrió un fuerte descalabro en el paso de La Abra. La plaza de Matamoros fué ocupada por las tropas imperialistas al mando del general Mejía, el 26 de Septiembre de 1864. Al organizarse el país en la forma departamental, bajo el gobierno de Maximiliano, el territorio de Tamaulipas formó dos departamentos cuyas capitales eran, respectivamente, Victoria y Matamoros. El general republicano D. Miguel Negrete atacó Matamoros desde el 30 de Abril de 1865, hasta el 3 de Mayo siguiente, en que se retiró, convencido de que no podría tomar la plaza. El 9 de Septiembre del mismo año fué derrotado el coronel Méndez por los franceses en la cuesta de Chamal. Poco después ocurrió la batalla de Paso de las Cabras, en que el coronel Servando Canales derrotó á la columna franco-mexicana del coronel Tinajero. El general Escobedo atacó Matamoros en Octubre de ese año. No pudiendo apoderarse de la ciudad por asalto, se retiró á Nuevo León. En Enero de 1866 una columna republicana, á la que se había unido una fuerza americana atacó y saqueó Bagdad. El coronel republicano Méndez atacó y derrotó completamente á una fuerza francesa en Tantoyuquita el 23 de Enero del mismo año. En Marzo siguiente fueron derrotados los franceses por el general Espinosa y por Escobedo. Matamoros cayó en poder de los republicanos el 22 de Junio del mismo año. Tampico fué ocupado un mes después. A principios de Agosto siguiente el general Canales se pronunció contra Juárez, en Matamoros, y á favor de González Ortega. El general Escobedo fué enviado á someterle. Escobedo trató de disuadir á Canales, pero no logró conseguirlo y dispuso el asalto de la plaza. Una columna americana se introdujo á Matamoros, con el pretexto de proteger los intereses americanos. Escobedo atacó la plaza; pero tras un sangriento combate cesó el fuego sin haber conseguido apoderarse de ella. Canales capituló poco después y entre él y Escobedo obligaron á los americanos á desocupar la plaza. Este fué el último hecho de armas ocurrido en Tamaulipas.

TAMAYO. Estación del F.C.N. en el Edo. de Gto.

TAMAYO (Agustín). Abogado. Natural de Guadalajara. Fué colegial de San Ildefonso de México, en 1751.

Abogado de la Real Audiencia, se distinguió como jurista.

TAMAZOLA (lugar donde hay sapos). San Juan. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Nochixtlán, Edo. de Oax., con 772 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 35 K.M. || Santiago. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Silacayoapan, Edo. de Oax., á 1 785 ms. S.N.M.; 1 712 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 48 K.M.

TAMAZULA. Partido del Edo. de Dgo., con 31 860 habs., distribuidos en las Mpalidades. de Topia, Amaculí, Canelas, Copalquín, Juárez, Sián̈ori, Tamazula y Tominil. Su cab. es el mineral de Topia. Su principal elemento de riqueza es la minería; también se explotan en bastante amplia escala la agricultura y el comercio. Pasa por él el río de su nombre. || Mpalidad. del Partido anterior, con 10 945 habs., distribuidos en el pueblo cab. de igual nombre, los de Agua Caliente, Chacala y Huasimillas y varias congregaciones, haciendas, ranchos y minerales; su industria más importante es la minera. || Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Partido de igual denominación, Edo. de Dgo.; 639 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Partido, 96 K.M. || Río del Edo. de Dgo.; nace en la sierra Madre, cerca de Topia, se dirige hasta Culiacán, en el Edo. de Sin., después de recibir las aguas de los ríos Sián̈ori, Pilones y Rodeo, y se une con el Tahuehueto para formar el de Humaya y luego el de Culiacán. || Boca que forma en el Edo. de Sin. el río de este nombre, al desaguar en el Golfo de California. || Placer de oro, sobre el río de Sinaloa, Dto. y Edo. de Sin. || Mpalidad. del Cantón de Ciudad Guzmán, Edo. de Jal., con 14 675 habs.; sus principales elementos de vida son la agricultura, la minería y la industria, representada ésta, entre otras fábricas, por una ferrería. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 36′ de Lat. N. y 3° 38′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 285 ms. S.N.M.; 2 425 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Cantón, 32 K.M. por camino carretero. Se llama Tamazula de Gordiano, en honor del jefe liberal Don Gordiano Guzmán que militó á las órdenes de Guerrero en la guerra de Independencia y fué fusilado el 12 de Abril de 1854 por el general Bahamonde. || Río del Edo. de Jal., en el Cantón antes citado; es afluente del río de Tuxpan. — Ranchos en varios Edos.

TAMAZULAPAN (río de sapos). Espíritu Santo. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax., á los 17°10′ de Lat. N. y 3° 06′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 1666 habs.; clima frío; dista de Villa Alta, 62 K.M. || Santa María. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Teposcolula, Edo. de Oax., á los 17° 41′ de Lat. N. y 1° 34′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 3633 hab.; clima templado; dista de Teposcolula, 29 K.M. || Santo Tomás. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax., con 539 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 8 K.M.

TAMAZUNCHALE (lugar de la gobernadora). Partido del Edo. de S.L.P., con 36 500 habs., distribuidos en las Mpalidades. de Tamazunchale, San Martín Chalchicuautla, Tampacán y Axtla. En los confines S.E. del Edo. este Partido es muy montañoso y forma parte de la región llamada Huaxteca; sus principales elementos de vida son la agricultura y la ganadería; pasa por él el río de Moctezuma. || Mpalidad. del Partido anterior, con 17 506 habs.; su terreno es muy quebrado cubierto de multitud de serranías y fértil en extremo. || C. Cab. de la Mpalidad. y del Partido de su nombre, Edo. de S. L. P.; 1 850 habs.; clima caliente; dista de la Cap. del Edo. 503 K.M. por camino carretero; está situada en la margen derecha del río de Moctezuma y se hizo notable por los corpulentos tamarindos de sus jardines.

TAMBACÁ. Estación del F.C.C. en el Edo. de S.L.P.

TAMBOR. Una de las principales sierras de la Mpalidad. de Santa Isabel, Dto. de Iturbide, Edo. de Chih. || Cerro al S.O. de San Juan del Teul, Edo. de Zac. || Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República.

TÁMBULA. Cerro en el Dto. y Edo. de Qro.

TAMESÍ ó GUAYALEJO. Río del Edo. de Tam.; nace en varias vertientes de la falda oriental de la Sierra Madre y sale del valle de Jaumave por el talweg de la sierra de la Mula, para ecbarse en el de Llera; en su curso recibe á los ríos de Shigue, Sabinas, Frío y Mante y varios arroyos; forma las lagunas de Chompayán, Chairel y Carpintero y se une con el río Pánuco por las bocas del Moralillo y Cascajal; es navegable en una gran parte; forma el

límite con el Edo. de Ver.; su curso es de 400 K.M. Según dice un autor local, la confluencia de los ríos Pánuco y Tamesín es una creación hidrográfica de primer orden á causa de la singularidad geológica y geográfica: desde el estero de Jopoy hasta la entrada del Tamesí á la laguna del Chairel, las márgenes del río están construidas por dos cintas de terrenos de 300 á 800 ms. de anchura; en el centro de éstas se halla la corriente del río y del otro lado las bañan las lagunas de la Chaca y Champayán, por la izquierda y por la derecha, las de la Monteada y Chairel; en esa angosta faja de tierra que sirve de cauce al Tamesí, hay grandes plantíos de plátanos y hermosas huertas de otras frutas y de legumbres en una extensión de más de 75 K.M.; después del estero del Camalote, el río se bifurca en el punto llamado Cruz de los Ríos y abriéndose en círculo, siempre con sus fajas angostas de terreno, forma varios esteros, se bifurca de nuevo y después de pasar por la laguna de Chairel se echa en el Pánuco por las bocas ya mencionadas. Algunos geógrafos llaman á este río, Tamesín.

TAMIAHUA. Mpio. del Cantón de Tuxpan, Edo. de Ver., con 9119 habs.; su principal elemento de riqueza es la agricultura, cultivándose muy especialmente maiz, frijol y caña de azúcar; la pesca en la laguna de Tamiahua es también fuente de buenos productos y origen de la actividad del comercio. ‖ Villa cab. de la Mpalidad anterior, á los 21° 16′ de Lat. N. y 1° 41′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 2052 habs.; clima cálido; está en la ribora derecha del río de su nombre que sirve de desagüe á la gran laguna de Tamiahua y que tiene 250 ms. de anchura frente á la villa; dista ésta 40 K.M. al N. de la Cab. del Cantón; su fundación data de antes de la Conquista, y al S.E. de la población actual existió otro pueblo de huaxtecas del mismo nombre. ‖ Gran laguna en el Edo. de Ver.; mide 96 K.M. de largo por 22 en su anchura mayor y 800 ms. en la menor; está separada del mar por una larga faja de tierra que cubren extensos médanos que se conocen con la denominación de las Calaveras y que en su mayor anchura tienen poco más de 6 K.M. y 200 ms. en la parte más estrecha; la profundidad que alcanza esta laguna es de 10 ms. en su región E.; no recibe ningún río pero sí multitud de arroyos ó « bayús » que vierten sus aguas por la costa O.; abundan en esta laguna la pesca y la caza de volatería, pero está llena de caimanes que alcanzan hasta 3 y medio ms. de largo; últimamente, con motivo del incendio del pozo petrolífero de Dos Bocas (Véase este nombre) padecieron mucho los pobladores de Tamiahua y aun se temió que el líquido inflamado devastara también las regiones de la laguna; desagua ésta en el Golfo de México por el río de Tamiahua, que sale de su extremidad S. y corriendo hacia el S.E. va á formar la barra de Tanguijo, á 30 K.M. de su punto de partida: en la laguna hay varias islas: las de Juana Ramírez, Toro, Idolo. Burros, San Jerónimo, Frijoles y Pájaros.

TAMÓS. Laguna en el Cantón de Ozuluama, Edo. de Ver. ‖ Estación del F.C.C. en el Edo. de Ver.

TAMPACÁN (lugar de tortillas). Mpalidad. del Partido de Tamazunchale, Edo. de S.L.P., con 2859 habs. ‖ Villa cab. de la Mpalidad. anterior, con 1575 habs.; clima caliente; está situada al pie de una serranía y dista de la Cab. del Partido 29 K.M.

TAMPACHE. Uno de los arroyos que desembocan en la laguna de Tamiahua. (Véase este nombre.)

TAMPAJUAYAS. Una de las tribus indígenas con que se formó la Misión de San Francisco Bizarrón que es ahora Mpalidad. de Rosales, Edo. de Coah.

TAMPAMACHOCO. Laguna próxima á la costa de Tuxpan, Edo. de Ver.; produce ostras de muy buena calidad.

TAMPAMOLÓN (lugar de jabalíes). Mpalidad. del Partido de Tancanhuitz, Edo. de S.L.P. 4298 habs. ‖ Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 454 habs.; clima caliente; dista 25 K.M. de la Cab. del Partido.

TAMPAO ó TAMPAÓN. Río del Edo. de S.L.P., tributario del Pánuco; al pasar por Tamuín, toma esta denominación.

TAMPICO (lugar de perros). Mpalidad del Dto. Sur, Edo. de Tam., con 17 570 habs.; además de sus elementos de riqueza consistentes en la agricultura, el comercio, la ganadería y el comercio, cuenta esta Mpalidad. con numerosos pozos de petróleo, del que existe una refinadurí en El Ebano. ‖ C. y puerto de altura, Cab. de la Mpalidad. anterior, y del Dto. Sur, Edo. de Tam., á los 22° 16′ de Lat. N. y 1° 20′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 11 ms. S.N.M.; 16 320 habs.;

clima caliente; dista de la Cap. del Edo. 233 K.M. por el F.C.C. del cual es estación. Está situado en la margen derecha del río Pánuco y rodeada de lagunas; es el segundo puerto de altura de la República debido al tráfico de su aduana marítima y á la circunstancia de estar ligado por F.C. con el resto de la República y especialmente con importantes ciudades de la frontera; en su población abundan los extranjeros y su movimiento naval es notable por la gran cantidad de embarcaciones de todas nacionalidades que atracan en sus muelles; cuenta con muy buenos edificios públicos y particulares, grandes casas mercantiles, alumbrado eléctrico, tranvías, etc.; se encuentra allí el Banco de Tamaulipas y sucursales de otras instituciones bancarias; están los Consulados de Estados Unidos, España, Alemania, Inglaterra, Cuba, Francia, y viceconsulados de otras naciones; tiene bonitos paseos y plazas; á su importancia actual contribuyeron tanto los trabajos de canalización del Pánuco, que permiten la entrada hasta Tampico de buques de gran calado (Véase PÁNUCO) como el establecimiento de la vía férrea. Ha sido teatro de acontecimientos históricos. (Véase los artículos siguientes.) || Llevan este nombre varios ranchos en otros Edos. de la República.

TAMPICO (apuntes históricos de). La población actual fué fundada el 12 de Abril de 1823, siendo los fundadores 200 españoles y 60 indígenas. Por decreto de 14 de Mayo de 1834 recibió el nombre de Santa Ana de Tamaulipas. El decreto de 2 de Noviembre de 1824 la declaró receptoría marítima abierta al comercio exterior y sujeta al ministerio de hacienda, en tanto que se decidía el establecimiento de una administración de aduana, la cual quedó creada por decreto de 10 de Febrero de 1827. La ciudad había existido anteriormente; pero no llegó á tener importancia, y fué destruida en 1683 por el pirata Lorencillo (Véase). No pudo ser re edificada antes de 1823, debido á que los comerciantes de Pueblo Viejo se opusieron á ello. El puerto de Tampico permaneció cerrado al comercio en diversas épocas, durante las guerras extranjeras. Los sucesos históricos más importantes fueron la batalla que se describe en artículo especial; la toma de la plaza por el general reaccionario D. Tomás Mejía, el 24 de Mayo de 1858, durante la guerra de Reforma; la toma por el coronel constitucionalista José María Carbajal, el 25 de Agosto del mismo año; la ocupación por las tropas francesas el 23 de Noviembre de 1862, durante la guerra de intervención; la ocupación por las tropas republicanas del general Desiderio Pavón, por haber capitulado el coronel francés Langlais, que la defendía. Tampico no adquirió gran importancia hasta que fué ligado por ferrocarril con las líneas troncales del ferrocarril Central. Entonces su importancia creció rápidamente.

TAMPICO (Batalla de). Con motivo de la ley de expulsión de españoles, Fernando VII concibió la idea de restablecer su dominio en México y en virtud de las órdenes que comunicó á la Habana, salió de aquel puerto al mando del Brigadier Don Isidro de Barradas, una expedición de tres mil quinientos hombres, que desembarcó en Cabo Rojo, punto de la costa de Tamaulipas, el 27 de Julio de 1829, trayendo armas para levantar en el país un ejército numeroso. En presencia de este peligro, Guerrero fué investido de facultades extraordinarias, restituyó sus empleos á los expulsos con motivo del plan de Montaño y mandó ocupar la mitad de las rentas de los españoles salidos de la República. Los Estados aprestaron sus fuerzas; Santa Anna sin esperar órdenes salió de Veracruz por mar y fué á oponerse á los invasores, combinando sus operaciones con Terán que había fortificado las cercanías de Tampico. Después de algunos combates insignificantes, Barradas, que se había posesionado de Tampico, se internó por el rumbo de Altamira, y entonces Santa Anna, aprovechando su ausencia, atacó al segundo en Jefe que había quedado en su lugar. Barradas retrocedió en auxilio de su segundo, pero, al llegar ya se había firmado un armisticio en virtud del cual pudo retirarse Santa Anna. Abandonada enteramente la expedición por las autoridades de la Habana, fué atacada allí, por Santa Anna y Terán, y en la noche del 9 de Septiembre de 1829 después de doce horas de combate muy reñido y en donde perecieron varios oficiales mexicanos, Barradas capituló el día 11, entregando sus armas y banderas. Los soldados fueron enviados á la Habana y Barradas partió para los Estados Unidos (Véase BARRADAS).

TAMPICO (Sublevación de). El 9 de Octubre de 1838 la guarnición de Tampico se sublevó pronunciándose por la federación. Encabezó el movi-

miento el capitán Longinos Montenegro; los sublevados se apoderaron del comandante general y los principales jefes, y los embarcaron rumbo á Nueva Orleans; fueron atacados el 12 de Noviembre por el general Canalizo, á quien derrotaron. El general Urrea, que se había sublevado poco antes en Sonora y había sido derrotado, se unió á los revolucionarios de Tampico. Poco después sobrevino la guerra con Francia (Véase GUERRA DE LOS PASTELES) y los revolucionarios se pusieron al habla con los franceses, de quienes recibieron la franquicia de que se levantara el bloqueo. Terminada la guerra, el general Bustamante emprendió operaciones contra Tampico, y destacó al general Arista, quien se apoderó de la plaza el 4 de Junio de 1839, por capitulación hecha por Ignacio Escalada, á quien Urrea, fugado poco antes, había dejado el mando de la plaza.

TAMPICO ALTO. Mpio. del Cantón de Ozuluama, Edo. de Ver., con 3 671 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, con 796 habs.; clima caliente; dista 51 K.M. al N. de la Cab. del Cantón; fué fundado en 1754, en una loma al S. de Pueblo Viejo.

TAMUIN. Río del Edo. de S.L.P.; lo forman otros varios entre los cuales los de Santa María del Río, Río Verde, Valles, etc. y se une con el de Moctezuma para dar origen al Pánuco.

TANCAH. Uno de los poblados del Ter. de Q. Roo, que se levanta frente á la antigua Cab. de los rebeldes mayas.

TANCANHUITZ (lugar de flores). Partido del Edo. de S.L.P., con 40 600 habs., distribuidos en las Mpalidades. de Tancanhuitz, Coxcatlán, Aquismón, Xilitla, Huehuetlán, San Antonio y Tampamolón. Su terreno es muy montañoso debido á que lo surca la Sierra de Xilitla con sus ramificaciones; tiene cuatro pequeños valles y su clima, en general caliente, es variable en los puntos altos de las serranías; sus principales elementos de vida son la agricultura y la ganadería. || Mpalidad. del Partido anterior, con 5 975 habs. || C. Cab. de la Mpalidad. y del Partido de su nombre, á los 21° 36' de Lat. N. y 0° 10' de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 678 habs.; clima caliente; dista de la Cap. del Edo. 366 K.M. de los cuales son 305 por F.C.; es un lugar de fertilidad asombrosa y llama la atención por sus variedades de árboles frutales y floridos.

TANCÍTARO (lugar de los que rinden tributo). Mpalidad. del Dto. de Uruapan, Edo. de Mich. con 10 737 habs.; sus principales fuentes de producción son la agricultura, la industria y el comercio. En ella se encuentra la montaña llamada Pico de Tancítaro. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 09' de Lat. N. y 2° 54' de Long. O. del Mer. de Méx.; 2 463 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 59 K.M. por camino carretero; está situada en la falda N.E. de la montaña de su nombre, lo que contribuye á darle un aspecto en extremo pintoresco; su fundación data de la época anterior á la Conquista. || Pico de. Montaña de la sierra de Michoacán, Edo. de este nombre; es la más alta de sus eminencias y su altura es mayor, según el Sr. García Cubas, de 3 365 ms.; surcan sus vertientes profundas barrancas, cubiertas de vegetación frondosa y sus torrentes aumentan las aguas de los ríos del Marqués y del Oro. Los navegantes del mar del Sur, dice el autor citado, distinguen sus resplandecientes cumbres así como la capilla de la Virgen de Aguanato que se levanta en uno de sus flancos.

TANCOCO (lugar de palomas). Mpio. del Cantón de Tuxpan, Edo. de Ver., con 3 469 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 833 habs.; clima caliente; dista de Tuxpan, 62 K.M. al N.O.

TANCOCHAPA. Río de los Edos. de Tab. y Ver.; en este último Edo. pertenecen á su cuenca la mayor parte de los ríos y arroyos del Cantón de Minatitlán; en el de Tab. corre al O. de Huimanguillo, recibiendo varios riachuelos; su curso es de 139 K.M. y forma límite entre los dos Edos. mencionados. Se le llama también de Tonalá, nombre de la barra por donde desemboca en el Golfo de México.

TANCOCHÍN. Río del Edo. de Ver. que forma el límite entre los Cantones de Ozuluama y Tuxpan.

TANCUAYALAB. Véase SAN VICENTE TANCUAYALAB.

TANCHAGÜI. Sierra del Dto. Sur del Edo. de Tam.; con las de la Colmena y Tanchipa, forma los valles de Mesillas y Morelos.

TANCHIPA. Sierra del Edo. de Tam.; tiene una extensión de más 90 K.M. y se ensancha hasta el Par-

tido de Ciudad de Valles en S.L.P. (Véase TANCHAGÜI). Llámase también del Abra.

TANETZE (San Juan) (cerro de espinas). Pueblo cab. de la Mpalidad, de su nombre, Dto. de Villa Alta. Edo. de Oax.; á los 17° 32' de Lat. N. y 2° 40' de Long. O. del Mer. de Méx.; 1 020 habs.; clima templado; dista de Villa Alta, 29 K.M. || Río del Edo. de Oax.; pasa por el pueblo de su nombre.

TANGAMANDAPIO. Mpalidad del Dto. de Zamora, Edo. de Mich., con 9 597 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 25' de Lat. N. y 2° 44' de Long. O. del Mer. de Méx.; 2 050 habs.; clima templado; dista de Zamora, 25 K.M. por camino carretero; fué fundado antes de la Conquista por unos indígenas procedentes de Tamazula y que eran notables por su elevada estatura, que los hizo considerar como gigantes.

TANGAMANGA. Nombre indígena de las familias que unos 300 años antes de la Conquista se establecieron en el lugar en que ahora se encuentra la C. de San Luís Potosí.

TANGANCÍCUARO (lugar donde hay manantiales de agua). Mpalidad. del Dto. de Zamora, Edo. de Mich., con 9 200 habs.; tiene su nombre precisamente de los numerosos manantiales de agua que se encuentran en ella y á que se dió los nombres de Camécuaro, Junguarán y Cupaziro. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 05' de Lat. N. y 2° 46' de Long. O. del Mer. de Méx.; 3 335 habs; clima frio; dista de Zamora 31 K.M. por camino carretero.

TANGOLATANGOLA. Isla en el Pacífico, que según los datos del Sr. García Cubas está á unas 3 millas E.N.E. del puerto de Santa Cruz ó Huatulco, y separada de la costa por un canal de un cuarto de milla de anchura. || Bahía cuya entrada está en el lado O. de la isla de igual denominación; su extensión de S.O. á N.E. es de cerca de 2 millas.

TANGUIJO. Barra que forma al desaguar en el Golfo de México la laguna de Tamiahua, por el río de su nombre. || Arrecife situado en el Golfo de México, entre la barra de su nombre y la de Tuxpan.

TANHÜATO. Mpalidad. del Dto. de La Piedad, Edo. de Mich., con 6 864 habs. su principal elemento de vida es la agricultura. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 29' de Lat. N. y 2° 50' de Long. O. del Mer. de Méx.; 3 690 habs.; clima frio; dista de La Piedad, 42 K.M. por camino carretero.

TANICHE. Hacienda cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Ejutla, Edo. de Oax., con 879 habs. clima templado; dista de la Cab. de Dto. 2 K.M.

TANINUL. Estación del F.C.C. en el Edo. de S.L.P.

TANLAJÁS (lugar pedregoso). Mpalidad. del Partido de C. de Valles. Edo. de S.L.P. con 4 270 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, con 2 300 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Partido 66 K.M.; el terreno de la Mpalidad. en que se encuentra esta Villa es muy montañoso; el lugar se llamó antes Santa Ana.

TANORI (**Refugio**). General. Natural de Sonora, indio ópata, de raza pura. Formó una fuerza de indios para luchar por el imperio de Maximiliano, al que demostró una fidelidad sólo igualada por la de otro indio de raza pura: D. Tomás Mejía. Tánori hizo una campaña activa en Sonora. Fué derrotado en la acción de Guadalupe, por el general Angel Martínez, se retiró á Guaymas, y fué hecho prisionero á bordo de una embarcación en la que se dirigía de Guaymas á la Baja California, el 20 de Septiembre de 1866. Se le trasladó á Guaymas, donde fué fusilado el día 25 del mismo mes. Murió con extraordinario valor, y en los momentos de estar en el patíbulo dirigió al público la palabra y dijo: « Voy á morir por defender la causa del imperio, que engendra la regeneración social de mi patria, su independencia, su honor. Muero, pues, satisfecho, por haber cumplido con mis deberes de mexicano. ¡ Viva el Emperador! »

TANQUE. Nombre de varias haciendas y ranchos en algunos Edos. de la República.

TANQUIÁN Escobedo. Mpalidad. del Partido de C. de Valles. Edo. de S.L.P., con 2 035 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, con 390 habs.; clima caliente.

TANTILÍN. Río afluente del de Aztla, en el Edo. de S.L.P.

TANTIMA (lugar de sapos). Mpio. del Cantón de Ozuluama, Edo. de Ver., con 6 774 habs.; su suelo es muy fértil y el elemento principal de riqueza es, por tanto, la agricultura; su comercio es también bastante ac-

tivo. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 21° 19' de Lat. N. y 1° 18' de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 448 habs.; clima caliente: dista de la Cab. del Cantón, 37 K.M. al S. y está situada á la orilla del estero Cucharas. || Sierra en el Cantón de Ozuluama, Edo. de Ver.; no llega á 700 ms S.N.M. su altura en ese Cantón, pero al internarse en los de Chicontepec y Tuxpan, con los nombres de San Juan, Chontla ó Amatlán, alcanza mayores elevaciones; es mineral y produce plata y cinabrio.

TANTOÁN. Estero en el Cantón de Ozuluama, Edo. de Ver., en los límites con el Edo. de Tam.

TANTOYUCA. Cantón del Edo. de Ver., con 56 179 habs.; está comprendido en la Huaxteca veracruzana y su territorio es plano en general; sus principales alturas son la sierra de San Juan ó de Chontla, llamada también de Tantima; el cerro del Jabalí que tiene una laguna encima; el de la Calavera, el de Tultepec y otros de menor importancia; entre sus ríos son de citarse los de Capadero, Calabozo ó San Juan, de los Hules, Puente ó Escribanillo, Comales ó Chicayán, etc.; el clima es cálido y el terreno, bastante fértil en general; existen minerales de oro, plata, mercurio, carbón, asfalto, petróleo, etc.; además cuenta con buenas maderas de construcción, tinte, ebanistería, cereales, frutas, legumbres, etc.; su industria está representada por una fábrica de alcoholes y otras de menor importancia; su ganadería es también una de las fuentes de producción de la localidad; está dividido en los Mpios. de Tantoyuca, Tempoal, Platón, Sánchez, Chontla, Ixcatepec, y Chiconamel, cuyas cabs. son las poblaciones más importantes del Cantón. || Mpio. del Cantón descrito, con 24 126 habs. || C. Cab. del Cantón y Mpio. de su nombre, á los 21° 21' de Lat. N. y 0° 54' de Long. E. del Mer. de Méx.; 2 984 habs.; clima caliente; dista de la Cap. del Edo. 299 K.M. al N.O.; está en ella la Escuela cantonal « Bernardo Couto »; cuenta con el Hospital de Caridad « Teodoro Dehesa ».

TANTUANA. Arroyo del Edo. de Tam., afluente del río Tamesí.

TAPACHULA (lugar de hombres subyugados). Mpalidad. del Dpto. de Soconusco, Edo. de Chis., con 15 254 habs.; clima caliente; sus principales elementos de vida son la agricultura, el comercio y la ganadería; se hablan el español y el mame. || C. Cab. de la Mpalidad. de su nombre y del Dpto. de Soconusco, Edo. de Chis., á los 14° 54' de Lat. N. y 6° 51' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 180 ms. S.N.M.; 7 563 habs.; clima caliente; dista de la Cap. del Edo. 480 K.M.; está situada en la margen del río Coatán; es población de bastante importancia por su comercio; se encuentran en ella cinco consulados extranjeros y es la más cosmopolita del Edo.

TAPADO. Una de las salinas más importantes del Edo. de S.L.P.

TAPALAPA. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dpto. de Mezcalapa, Edo. de Chis., con 426 habs.; la mayor parte de estos son indios zoques y se ocupan en fabricar loza y beneficiar grana; dista el pueblo de la Cab. del Dpto. 24 K.M.; clima templado.

TAPALPA. Mpalidad. del Cantón de Sayula, Edo. de Jal., con 3 966 habs.; su principal elemento de riqueza es la minería. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 52' de Lat. N. y 4° 42' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 2 560 ms. S.N.M.; 1 930 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Cantón, 30 K.M.; está en la sierra de su nombre. || Sierra del Edo. de Jal.; ocupa la región O. del Cantón de Sayula y se liga por el S. con las montañas del Nevado y Volcán de Colima; por el N. con los montes de Tecolotlán y Ameca y por el E. con la sierra del Tigre; forma, pues, parte de la Sierra Madre; además de su boscosa vegetación, encierra numerosos minerales de fierro, plata, azogue y oro.

TAPANATEC (San Pedro). Mpalidad. del Dto. de Juchitán, Edo. de Oax., con 2 562 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior á los 16° 20' de Lat. N. y 5° 05' de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 380 habs.; clima caliente; dista de Juchitán, 117 K. M.

TAPANCO. Cerro en el Dto. del Rosario, Edo. de Sin.

TAPATÍO. Ranches en los Edos. de Mich. y Zac.

TAPEXTLA. Mpalidad. del Dto. de Jamiltepec. Edo. de Oax., con 1 980 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 050 habs.; clima caliente; dista de Jamiltepec, 88 K.M.

TAPIA. Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República. || Estación del F.C. Son. en el Edo. de Son.

TAPIA (Andrés de). Conquistador. Uno de los capitanes más distinguidos que llegaron á México con Cortés. Se encontró en casi todas las guerras y expediciones. Escribió una *Relación de la Conquista*, que no va más allá de la prisión de Narváez.

TAPIAS. Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República.

TAPIJULAPA. Pueblo de la Mpalidad. de Tacotalpa, Edo. de Tab.; 900 habs., casi todos ellos indios tepanccas. || Río del Edo. de Tab., llamado también de Amatán (Véase este nombre).

TAPILULA (lugar donde se aplicaba la pena de muerte). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dpto. de Mezcalapa, Edo. de Chis., con 771 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dpto. 56 K.M.; su población está compuesta principalmente de indios zoques.

TAPONA. Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República. || Estación del F.C.I.M. en el Edo. de Dgo. || Sierras minerales en los Edos. de Hgo. y S.L.P.

TARACHI. Pueblo situado en la Sierra Madre, al E. de Sahuaripa, Edo. de Son.; 400 habs.

TARAHUMAR. Idioma de los indios de esta denominación (Véase TARAHUMARES); se habla en la parte O. de Chih. y en una parte de Son. y Dgo.

TARAHUMARA. Sierra extensa que forma parte de la Sierra Madre Occidental y que abarca los Edos. de Chih., Dgo., Sin. y Son.; lo más fragoso de ella se halla entre los 26° de Lat. N. y el límite septentrional del Edo. de Dgo.; la atraviesan barrancas muy profundas que recorren numerosos torrentes que se precipitan hacia Sin. y Son. formando los ríos Mayo y del Fuerte; entre esas barrancas ó cañones, son notables las del Cobre y Tararecua (Véase COBRE). Esta porción de la Sierra Madre tomó su nombre de la nación tarahumara que la habita aún y que fué descubierta por el jesuíta Juan de la Fuente en 1614. En sus *Lenguas Indígenas de México* dice Don Francisco Pimentel: « Las habitaciones de los tarahumares eran las cuevas de los montes; sus vestidos, toscas telas de pita tejidas por las mujeres; su religión, la idolatría; en suma, estaban en el estado salvaje. Empero su carácter suave permitió que se les redujera fácilmente y que vivieran quietos bajo el dominio de los españoles. Consumada la independencia de México, los tarahumares fueron considerados como ciudadanos, pero no por esto han adelantado en civilización; conservan sus antiguas costumbres y no se mezclan con los blancos, aunque viven en paz con ellos. Según parece, la palabra « tarahumali » ó « tarahumari » significa « corredor á pie ». Este nombre alude á la costumbre de los tarahumares de correr parejas con mucha ligereza, tirando al correr, con el pie una bola de madera ».

TARAHUMARES. Pueblo del Dto. de Badiraguato, Edo. de Sin. || Véase TARAHUMARA.

TARAHUMARES ó TARAHUMARAS. Tribu indígena que habita la sierra de su nombre, entre los Estados de Chihuahua, Sonora y Sinaloa. Esta tribu era semisalvaje en la época de la conquista. Habitaba en las cuevas; vestían toscas telas de pita y vivían de la caza. No eran una tribu belicosa y fueron fácilmente sometidos. Se les considera como buenos trabajadores y excelentes soldados, que el gobierno independiente ha utilizado en ocasiones. Se cree que el nombre de la tribu significa « corredores de á pie », y se debe á la costumbre que los hombres tenían de efectuar carreras, por parejas, haciendo rodar al mismo tiempo una bola de madera.

TARANDACUAO (lugar donde penetró el manjar). Mpalidad. del Dto. de Acámbaro, Edo. de Gto., con 3 331 habs.; le pertenecen los cerros de San Andrés, Cerritoblanco, Guanajuatito, Uriacuao y otros; la riega entre otras corrientes el río Lerma; su principal elemento de riqueza es la agricultura. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 01' de Lat. N. y 1° 19' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 905 ms. S.N.M.; 1 487 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 30 K.M.; es estación del F.C.N.; fué fundado antes de la conquista.

TARANTELA. Cerro al N.O. de Zapotitlán, Edo. de Pue.

TARARECUA. Uno de los cañones más profundos de la Sierra Tarahumara en el Edo. de Chih. (Véase COBRE y TARAHUMARA.)

TARASCO. Ranchos en algunos Edos. de la República. || Idioma hablado por los indios tarascos. (Véase TARASCOS.)

TARASCO. Idioma de los indios de esta denominación (Véase Tarascos); se habla en el Edo. de Mich. exceptuando la parte S.O. que linda con el Pacífico donde se habla el mexicano; una pequeña parte al N.O. donde se acostumbra el otomí ó mazahua y otra parte donde se usa el matlatzinca; también se habla en el Edo. de Gto. en la parte colindante con Mich. y Jal.

TARASCÓN. Estación del F.C.N. en el Edo. de Mich.

TARASCOS. Los individuos de la tribu que se estableció en lo que fué el reino de Michoacán y ahora forma el Estado del mismo nombre. Su nombre se deriva de Taras, su dios principal. Se llamaban también quachopanme, que quiere decir « hombre de cabeza rapada », porque primitivamente no se dejaban crecer el pelo. Su origen es discutible. Algunos arqueólogos opinan que proceden de tribus del sur, que se establecieron en Michoacán y fundaron varias ciudades, en su peregrinación hacia el norte; mientras que, según otros, tienen su origen de las tribus que emigraron del norte. El hecho es que en sus ruinas y en sus costumbres se encuentran mezclados restos de ambas civilizaciones; que cuando los toltecas llegaron al Anahuac, ya los tarascos habían fundado un extenso imperio, el cual fué uno de los más poderosos en los años inmediatamente anteriores á la Conquista. Los tarascos vestían pieles de venado, de tigre, de león, etc., y encima un huipil sin mangas; se adornaban con penachos rojos. Sus armas eran la flecha, el arco y el carcaj; eran muy notables en la industria de la alfarería, de la que se conservan en el Museo Nacional primorosas colecciones; las mujeres hacían telas muy finas. Su religión era una mezcla del culto nahoa y del culto zoolátrico del sur. Su imperio fué extinguido por la Conquista (Véase Michoacán).

TARAY. Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República.

TARECUATO. Pueblo del Dto. de Zamora, Edo. de Mich.; fué fundado mucho antes de la Conquista por los indios tarascos; es estación del F.C.C.

TARETA. Río del Cantón de la Barca, Edo. de Jal.; vierte sus aguas en el río de Los Sabinos.

TARETAN (lugar de siembras). Mpalidad. del Dto. de Uruapan, Edo. de Mich.; con 7790 habs.; su principal elemento de riqueza es la agricultura pues sus terrenos son fertilísimos. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior á los 19° 15' de Lat. N. y 2° 30' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 2152 ms. S.N.M.; 3385 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 34 K.M.; el nombre de esta población significa en tarasco « heredad » ó « sementera ». Fué fundada por los indios tarascos en tiempo anterior á la conquista. Fué evangelizada por Fr. Juan de San Miguel, de la orden de San Francisco, en 1541.

TARIFA. Una de las muchas vertientes que alimentan el río de Chichihua, tributario del de Malatengo, afluente del de Coatzacoalcos, al N. de Tarifa, en el istmo de Tehuantepec.

TARIMANGACHO. Cerro elevado cerca de Tlalpujahua. Se le conoce con el nombre de Fuerte del Gallo; tiene más de 2100 ms. S.N.M.

TARÍMBARO. Valle del Dto. de Morelia, Edo. de Mich., donde se halla el pueblo de su nombre, cerca del cual se encontraron sepulcros antiguos, de los que se extrajeron ídolos y utensilios de guerra muy semejantes á los que usaron los indios mexicanos; este valle perteneció á una hermana del último rey de Michoacán, que se convirtió al cristianismo y á quien Carlos V, confirmó en la propiedad de esos terrenos. La princesa hizo trasladar el pueblo al sitio que ahora ocupa, y ordenó en su testamento que en el sitio que hoy ocupa la hacienda del Colegio, se fundase un establecimiento para la instrucción religiosa de los indios. La obra no llegó á realizarse, y los fondos fueron aplicados al colegio de San Nicolás, de Morelia.

TARIMORO. Dto. del Edo. de Gto. con 11441 habs.; está en el lado O. de la sierra de Agustinos y esta y los cerros que se limitan con Rincón de Tamayo, los de la Condesa y los de Panales, son los relieves más notables de su suelo, que está regado por los arroyos de Rincón, Tirado, Puerto de Ferrer y otros; sus principales elementos de vida son la agricultura y el comercio; como industria más importante cuenta la de la fabricación de rebozos. || Pueblo cab. del Dto. y Mpio. de su nombre; está aproximadamente á los 20° 19' de Lat. N. y 1° 29' de Long. O. del Mer. de Méx. y á

1 772 ms. S.N.M.; 2 619 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 140 K.M. por camino carretero; fué fundado antes de la Conquista. || Llevan este mismo nombre, haciendas y ranchos en el mismo Edo.

TÁRTARO. Bajo en que el año de 1863 varó el buque de guerra inglés *Tártaro*, por lo cual se le dió su nombre; se encuentra en la costa del Edo. de Gro. en el Océano Pacífico á 1 milla y tres cuartos al S.E. de la Punta Maldonado ó el Recodo en Puerto Escondido.

TASAJERA. Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República. || Sierra en la Mpalidad. de Minas Nuevas, Dto. de Hidalgo, Edo. de Chih. || Sierra en el Dto. del Fuerte, Edo. de Sin.

TASQUILLO. Mpalidad. del Dto. de Zimapán, Edo. de Hgo., con 6 215 habs. pasa por ella el río de Ixmiquilpan. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 439 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 34 K.M.; fué fundado en el siglo XVIII por unos españoles de apellido Torres, que procedentes de Jilotepec se instalaron en un lugar llamado Donijá, á 1 K.M. y medio de distancia de la plaza del pueblo actual.

TASTIOTA. Estero en la costa del Edo. de Son. que forma el límite S. de los llanos de San Juan Bautista.

TATAGAPA. Río del istmo de Tehuantepec, Edo. de Ver. que vierte sus aguas en el río Mistán.

TATALTEPEC (pueblo de muchas tierras). Asunción. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tlaxiaco. Edo. de Oax., con 796 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 37 K.M. || Santa María. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Juquila, Edo. de Oax., con 835 habs.; clima caliente; dista de Juquila, 60 K.M.

TATATILA (donde hay muchas casas escondidas). Mpio. del Cantón de Xalapa, Edo. de Ver., con 2 100 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, con 605 habs.; clima templado; dista de Xalapa, 35 K.M. al N.O.

TA-TE. Diosa de la tribu cora; su nombre significa Madre Nuestra; tenía su templo en la gran Mesa del Nayarit.

TATETLA. Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Pue.

TAUGALUNDA. Bahía en la costa del Dto. de Pochutla, Edo. de Oax.

TAVALÁ. Desembocadura en la costa del Edo. de Sin. de la laguna del mismo nombre.

TAVEHUA (monte de la guacamaya). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax., con 378 habs.

TAVERA (Ramón). General. Militó en las filas reaccionarias é imperialistas, en las que se distinguió. Ocupó diversos puestos durante el gobierno de Maximiliano. Cuando el archiduque marchó á Querétaro, siguiendo el consejo de sus ministros, nombró á Tavera comandante militar de la plaza de México. Tavera conservó este carácter durante el sitio de México. Al saberse en México el fusilamiento de Maximiliano, Leonardo Márquez, que mandaba en jefe las fuerzas sitiadas, entregó el mando á Tavera y se ocultó. Al día siguiente, jueves 20 de Junio, Tavera capituló y el general D. Porfirio Díaz ocupó la ciudad de México. El general Díaz puso preso á Tavera en el exconvento de Santa Brígida. Tavera fué sentenciado á destierro perpetuo, pero después fué amnistiado. Murió en México el 18 de Noviembre de 1868.

TAVICHE (cerro de tunas). San Jerónimo. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Ocotlán, Edo. de Oax., con 1367 habs.; clima templado; dista de Ocotlán, 20 K.M. por camino carretero. || San Pedro. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Ocotlán, Edo. de Oax., con 812 habs.; clima templado; dista de Ocotlán 28 K.M.

TAXCO. Mpalidad. del Dto. de Alarcón, Edo. de Gro. con 21426 habs. distribuidos en la C. Cab. de igual nombre, y varios pueblos, haciendas y ranchos; su principal elemento de riqueza es la minería, y fué una región conocida antes de la Conquista pues se sabe que de allí se mandaban como tributo á Moctezuma, ladrillos de barro que contenía metal. || C. Cab. de la Mpalidad. y del Dto. anteriores á los 18° 13' de Lat. N. y 0° 20' de Long. O. del Mer. de Méx.; 3 874 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 147 K.M.; fué fundada en 1529 por los españoles que la llamaron Real de Tasco; ha producido inmensas riquezas; es notable además por su hermoso templo parroquial que se edificó á expensas

del rico minero don José de la Borda (Véase). Algunos autores escriben *Tasco*.

TAXCO EL VIEJO. Pueblo de la Mpalidad. de Taxco, Dto. de Alarcón, Edo. de Gro.; dista 13 K.M. al S.S.E. de la Cab. del Dto.; tiene poco más de 500 habs.

TAXHIE. Estación del F.C.C. y S. en el Edo. de Méx.

TAXIHOTOC. Cerro del Dto. de Tehuantepec, Edo. de Oax.

TAYATA. Santa Cruz. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax., con 490 habs. || Santa Catarina. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, en el mismo Dto. y Edo.; 750 habs.; clima templado; dista de Tlaxiaco, 12 K.M.

TAYOLTITA. Pueblo y mineral de la Mpalidad. y Partido de San Dimas, Edo. de Dgo.; tiene cerca de 500 habs.

TEABO. Mpalidad. del Partido de Tekax, Edo. de Yuc., con 4 754 habs.; su principal elemento de riqueza es la agricultura. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 50′ de Lat. N. y 9° 17′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 2 210 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Partido 25 K.M. por camino carretero.

TEACALCO. Pueblecillos, barrios y ranchos en los Edos. de Méx., Mor. Pue. y Tlax.

TEACAPÁN. Puerto en la costa del Edo. de Sin., Dto. del Rosario; es la boca de la laguna de Mexcaltitán.

TEAPA (río de piedra ó pedregoso). Una de las Mpalidades en que está dividido el Edo. de Tab.; 7 172 habs.; pasa por ella el río de su nombre; su principal elemento de vida es la agricultura. | C. Cab. de la Mpalidad. anterior, á los 17° 13′ de Lat. N. y 6° 20′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 170 habs.; clima caliente; dista de la Cap. del Edo. 74 K.M. y está situada sobre el río de su nombre. || Río del Edo. de Tab. que toma su nombre de la Mpalidad. por donde pasa; nace en las serranías de Pantepec y riega también el Dpto. de Pichucalco, en el Edo. de Chis.; vierte sus aguas en el Grijalva.

TEATROS DE MÉXICO. Hasta principio del siglo XVII la Ciudad de México careció de un lugar que mereciera el nombre de Teatro. El primero que hubo fué construido por los religiosos de San Hipólito, junto al Hospital Real y en él se daban funciones con el objeto de obtener fondos para ayudar á sostener dicho establecimiento. La primera representación se dió allí la noche del 19 de Enero de 1722. Poco después se incendió y entonces los religiosos construyeron uno nuevo el año de 1725, en la calle que entonces se llamaba de la Acequia que después se llamó del Coliseo Viejo. Poco duró ese teatro sin deteriorarse y por fin fué demolido para levantar uno nuevo en 1732. De entonces á la fecha los principales teatros de México han sido:

Teatro Principal. Se comenzó á construir en Diciembre de 1752 y se terminó el 25 de Diciembre de 1753. Se estrenó con la Comedia *Mejor está que estaba.* En esa época el teatro pertenecía al Hospital Real; se llamó primeramente Nuevo Coliseo, después Teatro de México y por último Teatro Principal. Al extinguirse la institución de que dependía, los productos del teatro se aplicaron al Colegio de San Gregorio por Decreto del 11 de Octubre de 1824, hasta el mes de Mayo de 1846 en que el teatro pasó á ser de propiedad particular. Desde entonces se le han hecho varias reformas, siendo las más importantes la de 1845, la de 1863, la que más tarde y radicalmente efectuó en la fachada del edificio, el arquitecto Don Ignacio de la Hidalga. A consecuencia del temblor del 2 de Noviembre de 1894 el teatro sufrió graves deterioros y para remediarlos hubo que clausurarlo hasta el 25 de Septiembre de 1895, en que volvió á abrirse. En esa época era propietario del teatro Don Pablo Borjes, quien vaciló mucho antes de emprender la reconstrucción y llegó á pensar en convertirlo en casa de vecindad. Entonces adquirió el Edificio Don Agustín Serrano, quien emprendió las reparaciones necesarias bajo la dirección del Ingeniero Quevedo y Zubieta. La última mejora fué hecha en 1904 para ampliar el salón.

Teatro Arbeu. Fué construido en terrenos del antiguo convento de San Felipe Neri, por el Ingeniero Téllez Girón. La construcción fué iniciada por Don Porfirio Macedo, quien le dió el nombre que lleva en memoria de Don Francisco Arbeu.

Teatro Hidalgo. Fué primitivamente construido de una manera provisional, constituyendo una barraca. Notable por haber sido el primero en la Capital que se iluminó con luz de gas. Se estrenó el 7 de

Febrero de 1875 con la zarzuela «Campanone». Reedificado por el Arquitecto Juan Cardona, se inauguró en la noche del 22 de Junio de 1883 con el Drama de Echegaray *Conflicto entre dos deberes*. Inició esta transformación Don Albino Palacios. Es uno de los más espaciosos de la Ciudad.

Teatro Iturbide. En el sitio que ocupaba el Teatro de Iturbide, en la esquina de las calles de La Canoa y El Factor, se construyó primeramente, por el año de 1825, un teatro de madera, obra de un señor Cornejo, el cual fué usado por algún tiempo para representaciones públicas, y que fué derruido treinta años después. En esta época D. Francisco Arbeu emprendió la construcción de un teatro permanente. Se encargó de la construcción el señor ingeniero D. Santiago Méndez. El decorado fué hecho por un artista inglés. El teatro costó ciento cincuenta mil pesos. Se estrenó el 3 de Febrero de 1856, con un baile de máscaras, al que asistió el presidente Comonfort. En 1873 fué adquirido por el gobierno federal, para que allí se reuniera la Cámara de Diputados, pues el local que ésta había ocupado en el Palacio Nacional, se incendió el día 22 de Agosto de 1872. Fué, á su vez, destruído por un incendio, el 23 de Marzo de 1909.

Teatro Nacional. Se hallaba situado en el centro de la calle de Vergara y ocupaba una gran extensión de terreno, frente á la calle del Cinco de Mayo. Fué construído por iniciativa del señor D. Francisco Arbeu, que compró para ese efecto las casas números 11 y 12 de la citada calle. Los planos fueron del ingeniero D. Lorenzo de la Hidalga. Fué puesta la primera piedra por el general presidente D. Antonio López de Santa Anna, el 18 de Febrero de 1842. Se le llamó primeramente Teatro de Santa Anna, y se inauguró, sin estar completamente terminado, el 10 de Febrero de 1844, con un concierto del violoncellista Maximiliano Bohxer. El costo de la obra fué de $ 351,000 de los cuales el ayuntamiento de la ciudad contribuyó con $ 83,000, á cambio de los cuales recibió la propiedad de tres palcos. El teatro tenía capacidad para cerca de tres mil personas; su escenario era grande y cómodo. Por él desfilaron casi todas las notabilidades de su época. Tenía una fachada muy airosa, con una gran columnata que se distinguía desde el extremo de la calle del Cinco de Mayo. En Junio de 1900 el gobierno mexicano compró el teatro y las casas anexas, números diez y once de Vergara y 4, 4 y medio, 5, 5 y medio, 6 y 6 y medio de Betlemitas, por la suma de $ 451,000 de los cuales pagó al contado 150,000 y el resto en abonos anuales de $ 120,000. El 2 de Diciembre del mismo año, el Círculo de Amigos del General D. Porfirio Díaz dió un baile en honor de la esposa del Presidente de la República, en el referido teatro. Fué la última fiesta que allí se efectuó, pues pocos días después comenzó la demolición para prolongar la avenida del Cinco de Mayo. En substitución de ese teatro, el gobierno federal emprendió la construcción de uno nuevo, en el costado oriental de la Alameda, el cual está en construcción. Los planos han sido hechos por el ingeniero Adamo Boari, que ha dirigido la construcción.

Teatro Virginia Fábregas (Antes *Renacimiento*). Se inauguró en 1900. En esa época era propiedad de una Sociedad Anónima cuya organización se debió al Sr. Don Jesús Herrera y Gutiérrez. Está edificado en el lugar que ocupó la alberca del Factor. En la época en que se inauguró llevaba el nombre de Teatro Renacimiento, debido al grupo escultórico que corona la fachada. En el Plafond tiene pintadas cinco alegorías, obra de Don Leonardo Herrera y Paz. En 1905 cambió de propietarios y de nombre.

TECAJEC. Pueblo de la Mpalidad. de Yecapixtla, Dto. y Edo. de Mor.; 200 habs.

TECAJETE. Haciendas y ranchos en algunos Edos. de la República. || Cerro elevado en el Dto. de Pachuca, Edo. de Hgo., al E. del Zempoala; tiene 2 924 ms. S.N.M. || Cerro en el Dto. de Cholula, Edo. de Pue.; lleva su nombre debido á que termina en su cima con una especie de concavidad. || Estación del F.C. Hgo. en el Edo. de Hgo.

TECALI. Dto. del Edo. de Pue. con 28 795 habs. distribuídos en las Mpalidades de Tecali de Herrera, Amozoc, Atoyatempan, Cuautinchan, Hueyotlipan, Huitziltepec, Mixtla, Totimehuacán, y Tzicatlacoyan; sus alturas principales son los cerros de Tepoxúchitl, Tecolote, Nanahuatzin, la cordillera de Tentzo que lo separa del Dto. de Tepexi, y otras de menor importancia; lo riegan los ríos Atoyac y Resurrección; clima templado y sano; sus principales producciones son maíz, trigo, legumbres; algunas

minas sin explotar y canteras donde se halla el renombrado ónix ó mármol mexicano; como industrias cuenta con la ganadera, la explotación de canteras y trabajos en fierro y acero, especialmente en Amozoc; se habla el español y el mexicano; entre sus vías de comunicación cuenta con los F.C.Sur. é I.O. || de Herrera. Mpalidad. del Dto. anterior, con 4 237 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. y Dto. de su nombre, Edo. de Pue.; á los 18° 53′ de Lat. N. y 1° 09′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 2 318 ms. S.N.M.; 1 920 habs.; clima frío; dista de la Cap. del Edo. 33 K.M. por camino carretero; entre sus edificios cuenta con la parroquia, un monumento á la memoria del Coronel Ambrosio Herrera, cuyo nombre lleva; un teatro, etc.

TECALITLÁN (lugar de tecali). Mpalidad. del Cantón de C. Guzmán, Edo. de Jal., con 4 552 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 20′ de Lat. N. y 3° 48′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 036 ms. S.N.M.; 2 878 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Cantón 32 K.M. por camino carretero.

TECALPULCO. Pueblo de la Mpalidad. de Taxco, Dto. de Alarcón, Edo. de Gro.; 650 habs.; clima cálido.

TECAMAC (en la boca de piedra). Mpalidad. del Dto. de Otumba, Edo. de Méx., con 6 111 habs. distribuidos en 6 pueblos, y varios barrios y haciendas; se hablan español y mexicano. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 42′ de Lat. N. y 0° 09′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 2 340 ms. S.N.M.; 1 220 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 25 K.M. por camino carretero.

TECAMACHALCO (en las quijadas de piedra). Dto. del Edo. de Pue. con 47 400 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Tecamachalco de Guerrero, El Palmar de Bravo, Quecholac, Tlacotepec, Tlanepantla, Tochtepec, Xochitlán y Yehualtepec; es algo montañoso y entre sus cerros más notables cuéntanse los de las cordilleras que lo separan de los de Chalchicomula y Tepexi y como principal el del Monumento; carece de corrientes de agua y su clima es templado; sus producciones consisten en algunos cereales y leguminosas; sus fuentes de riqueza son la ganadería y el comercio; entre las vías de comunicación de que dispone se encuentra el F.C.Sur. || de Guerrero. Mpalidad. del Dto. anterior, con 8 438 habs. || C. Cab. de la Mpalidad. y Dto. antes descritos, á los 18° 52′ de Lat. N. y 1° 24′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 2 066 ms. S.N.M.; 4 350 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 65 K.M. por el F.C.Sur del que es estación; cuenta con algunos edificios regulares.

TECIA. Pueblo y mineral en el Dto. de Alamos, Edo. de Son.

TECOAC. Barrio en la Mpalidad. de Cuautitlán, Edo. de Méx. || Hacienda y rancho en el Edo. de Tlax. || Arroyo del mismo Edo. || Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Tlax.

TECOAC (Batalla de). Ganada por el general Porfirio Díaz, que defendía el plan de Tuxtepec, al general D. Ignacio Alatorre, que defendía el gobierno de D. Sebastián Lerdo de Tejada. Este hecho de armas se efectuó en Tecoac el 16 de Noviembre de 1876. El combate duró con todo encarnizamiento desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, en que ambos ejércitos, rendidos por la fatiga, dejaron de combatir. El general Díaz ocupaba una loma cerca de una hacienda. El general Alatorre dividió sus tropas en tres columnas. La primera, fuerte de mil hombres, desplegada en tiradores y á las órdenes del general Yépez, atacó de frente; la artillería, á las órdenes del general Villagrán, avanzó por el flanco derecho, y una columna mandada por el general Topete, atacó por el flanco izquierdo. El general Alatorre esperaba tres mil hombres de refuerzo. En lugar de estas fuerzas llegó al campo el general porfirista Manuel González con tres mil hombres, y atacó de flanco á Alatorre á quien derrotó completamente. Las fuerzas lerdistas perdieron todas las armas; 1 900 muertos, 800 heridos. El general Topete quedó prisionero. El general Alatorre con solo quince hombres y tres oficiales de su Estado Mayor, pudo salvarse huyendo hacia Puebla. Los porfiristas tuvieron 875 muertos y 475 heridos, entre ellos el general González, que recibió dos heridas. Esta batalla es muy importante porque puso fin al gobierno de Lerdo de Tejada y abrió el camino de la capital al general Díaz.

TECOANAPA (tigre en el río). Mpalidad. del Dto. de Tabares, Edo. de Gro. con 3 010 habs. distribuidos en el pueblo cab. de igual nombre,

y varias cuadrillas; entre sus principales producciones se encuentra el arroz, que se da en abundancia y de muy buena calidad. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 882 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 46 K.M y 113 de la Cap. del Edo.; algunos autores dan á su nombre la etimología de « río de flores ». || Pueblo de la Mpalidad. de Azoyú, Dto. de Allende, Edo. de Gro.

TECOATL (San Jerónimo). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Teotitlán, Edo. de Oax., á los 18° 09′ de Lat. N. y 2° 05′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 2 582 ms. S.N.M.; 1 150 habs.; clima frío; dista de Teotitlán 45 K.M.

TECOCOMULCO. Laguna del Dto. de Tulancingo, Edo. de Hgo.

TECOH. Mpalidad. del Partido de Acanceh, Edo. de Yuc., con 5 000 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 38′ de Lat. N. y 9° 42′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 2 050 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Partido 8 K.M. por el F.C.M. y P. del que es estación.

TECOLAPAN. Río del Cantón de los Tuxtlas, Edo. de Ver., que pasa por Saltabarranca.

TECOLOTE. Río del Edo. de Coah., afluente del Salado. || Cerro en el Dto. de Tecali, Edo. de Pue. || Una de las principales eminencias del Cantón de Córdoba, Edo. de Ver. || Cumbre de Monte Bajo, Dto. de Tlalnepantla, Edo. de Méx. || Llevan el mismo nombre muchos ranchos y algunas haciendas en varios Edos. de la República.

TECOLOTEPEC (Santiago). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Yautepec, Edo. de Oax., con 110 habs.

TECOLOTES. Ranchos en algunos Edos. de la República. || Cerros al O. de la sierra de Mazapil, Edo. de Zac.

TECOLOTITLÁN (Santo Tomás) (lugar de tecolotes). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Teposcolula, Edo. de Oax., con 215 habs.

TECOLOTLÁN (lugar de tecolotes). Mpalidad. del Cantón de Ameca, Edo. de Jal., con 9 275 habs.; sus principales elementos de riqueza son la agricultura y la industria. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 17′ de Lat. N. y 5° 08′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 280 ms. S.N.M.; 3 656 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Cantón, 58 K.M.; está situado en una cañada y entre sus industrias se cuenta la elaboración del aceite de coquito.

TECOLUTLA. Mpio. del Cantón de Papantla, Edo. de Ver., con 1 539 habs.; pasa por él el río de su nombre. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, con 395 habs.; está situado en la margen izquierda del río de su nombre, á unos 700 ms. de la barra del mismo y á 37 K.M. al E. de Papantla. || Río del Edo. de Ver.; se forma de corrientes que nacen en las sierras del Edo. de Pue.; recibe entre varios afluentes los ríos Chichicapa y Chumatlán y después de un curso de 95 K.M. se arroja en el mar por la barra de su propia denominación.

TECOMALUCA. Cerros en el Edo. de Tlax.

TECOMÁN (lugar de tecomate). Mpalidad. del Dto. de Medellín, Edo. de Col., con 3 930 habs.; sus principales elementos de vida son la agricultura y el comercio. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 18° 43′ de Lat. N. y 4° 44′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 1 766 habs.; clima caliente; dista de Manzanillo 66 K.M. por camino carretero; está fundada sobre los arenales de la costa á unos 12 K.M. del mar.; es estación del F.C.C.N.M.

TECOMATÁN. Río del Cantón de Mascota, Edo. de Jal.

TECOMATE. Haciendas y ranchos en algunos Edos. de la República.

TECOMATES. Una de las eminencias más notables de la vertiente meridional del Cofre, en el Cantón de Coatepec, Edo. de Ver.; mide 3 227 ms. S.N.M.

TECOMATLÁN (en los tecomates). Mpalidad. del Dto. de Acatlán, Edo. de Pue., con 3 156 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 221 habs.; clima caliente; dista de Acatlán, 54 K.M. || Pueblo de la Mpalidad. de Tlalchapa, Dto. de Mina, Edo. de Gro. || San Miguel. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Nochixtlán, Edo. de Oax., con 700 habs.

TECOMAVACA (Santa María). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Teotitlán, Edo. de Oax., con 600 habs.; clima templado;

dista de la Cab. del Dto. 25 K.M.; es Estación del F.C.Sur.

TECOMAXTLAHUA. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Cuicatlán, Edo. de Oax., con 220 habs.

TECOMAXTLAHUACA (Santa María) (llano de tecomates). Mpalidad. del Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax., con 3 115 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 17° 24' de Lat. N. y 1° 03' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 300 ms. S.N.M.; 1 533 habs.; clima templado; formó parte antes del extinguido Dto. de Juxtlahuaca (Véase este nombre).

TECOMITL. Pueblo de la Mpalidad. de Milpa Alta, D.F.

TECORICHIC. Pueblo de indígenas en la Mpalidad. de Balleza, Dto. de Hidalgo, Edo. de Chih.

TECORIPA. Río del Edo. de Son.; nace en Monte Grande al N.O. del pueblo de su nombre, Dto. de Hermosillo y afluye en el río Yaqui.

TECOS. Según algunos arqueólogos, los tecos fueron los más antiguos habitantes de Michoacán. A ellos se atribuye la fundación de Tzintzuntzan (Véase). Se cree que eran menos civilizados que los aztecas; pero más que las tribus del norte; que formaban un pueblo débil que fué á refugiarse á las márgenes del lago de Pátzcuaro. Se les supone originarios de las razas del sur.

TECOXPA. Pueblo de la Mpalidad. de Milpa Alta, D.F.

TECOXTEMPA. Río del Cantón de Tuxpan, Edo. de Ver.

TECOYOTITLA. Barrio de la Mpalidad. de Mixcoac, D.F.

TECOYUCA. Hacienda en el Edo. de Pue. || Río del mismo Edo., Dto. de Alatriste, llamado también de Axaxal (Véase este nombre).

TECOZAUTLA (lugar de ocre amarillo). Mpalidad. del Dto. de Huichapan, Edo. de Hgo., con 8 275 habs.; sus principales elementos de vida son la agricultura, la industria y el comercio. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 32' de Lat. N. y 0° 28' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 745 ms. S.N.M.; 2 357 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 20 K.M.; es pintoresco por las numerosas huertas que se encuentran en él; algunos autores traducen su nombre por « lugar donde hay agua ».

TECPAN (residencia real). Mpalidad. del Dto. de Galeana, Edo. de Gro. con 10 680 habs. distribuidos en la C. Cab., de igual nombre, el pueblo de Petatlán, y varias haciendas y cuadrillas; entre sus principales producciones tiene algodón, maíz y tabaco. || De Galeana. C. Cab. de la Mpalidad. anterior y del Dto. de Galeana, Edo. de Gro. á los 17° 12 de Lat. N. y 1° 35' de Long. O. del Mer. de Méx.; 2 757 habs.; clima caliente; dista de la Cap. del Edo. 327 K.M.; está situado en la margen izquierda del río de su nombre; fué fundado antes de la Conquista; durante la época colonial adquirió mucha importancia. || Río del Edo. de Gro. en la Mpalidad. de su nombre; desemboca en la laguna de igual denominación que se extiende á lo largo de la costa; del Edo. al N. O. de Acapulco, en una extensión de más de 40 K.M.; se llama comunmente Tecpan Nuxco.

TECPANCALTZIN. Señor Tolteca. La leyenda le atribuye el haber seducido á Xochitl, doncella muy hermosa, descubridora del pulque. La misma leyenda le atribuye un reinado de cincuenta y dos años, al cabo de los cuales dejó el reino á su hijo Topiltzin, que habría sido el último rey.

TECPATÁN (lugar de pedernales). Mpalidad. del Dpto. de Mezcalapa, Edo. de Chis., con 1 290 habs.; sus principales elementos de riqueza son la agricultura y la industria. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior con 850 habs.; la mayor parte son indios zoques y se ocupan en fabricar tejidos y azúcar y panela; clima templado; dista de la Cab. del Dpto. 16 K.M.

TECPATÉ. Uno de los principales ríos afluentes del Mezcalapa en el Edo. de Tab.; es navegable.

TECPATL. Nombre, que según los arqueólogos más distinguidos, recibía la primera edad de la cronología tolteca. Significaría edad del aire. En la cronología nahoa ocupaba el segundo lugar, y el tercero en la de los aztecas. Aplicaban también el mismo nombre á uno de los vientos cardinales y á una de las estaciones del año, que variarían de un pueblo á otro de los tres mencionados.

TECTICPAC (encima de las piedras). Magdalena. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tlacolula. Edo. de Oax., con 940 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 14 K.M. || San Juan.

Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tlacolula, Edo. de Oax., con 1 860 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 16 K.M. por camino carretero. || San Sebastián. Mpalidad. del Dto. de Tlacolula, Edo. de Oax. con 1 212 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 990 habs.; clima templado; dista de Tlacolula, 17 K.M. por camino de herradura.

TECTITLÁN (entre pedernales.) San Esteban. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Cuicatlán, Edo. de Oax., con 330 habs. || San Jerónimo. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax., con 150 habs. || Soledad. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Ixtlán, Edo. de Oax., con 270 habs.

TECTO (Juan). Religioso. Uno de los primeros franciscanos que evangelizaron en Nueva España. De origen flamenco. fué guardián del convento de Gante y confesor del Emperador Carlos V. Vino á México en 1523 en compañía de Fr. Juan Aaera y Fr. Pedro de Gante. Fué á residir á Texcoco, donde se dedicó desde luego á estudiar la lengua mexicana. Dícese que, cuando llegaron, un año después, los doce franciscanos misioneros que establecieron el convento, preguntaron á Fr. Juan Tecto, qué habían hecho él y sus compañeros, toda vez que los indios aún practicaban la idolatría. Fr. Tecto les contestó : *Aprender una teología que ignoró San Agustín, que es la lengua de los indios. Sin ella, nada podemos hacer.* En 1525 Hernán Cortés lo llevó consigo á la expedición de las Hibueras, donde, habiendo escaseado los víveres, Fr. Tecto murió de hambre. Escribió *Primeros rudimentos de la doctrina cristiana, en lengua mexicana* y *Apología del bautismo administrado á los gentiles mexicanos con solo el agua y la forma sacramental.*

TECTUAPÁN. Mpalidad. del Dpto. de Pichucalco, Edo. de Chis., con 650 habs.; entre sus producciones principales se cuenta el cacao: su clima es cálido y húmedo. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 300 habs.; dista de Pichucalco. 12 K.M.

TECUALOYA. Mpalidad. del Edo. de Méx., llamada actualmente Villa Guerrero (Véase este nombre).

TECUÁN. Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República. || Sierra mineral de importancia en el Cantón de Chapala, Edo. de Jal.; tiene una extensión de poco más de 35 K.M. y del lado N. al pie de la sierra se encuentra la laguna de Cajititlán.

TECUANAPA. Laguna del Cantón de Minatitlán, Edo. de Ver., que derrama en el río de Uxpanapa.

TECUANI. Pico en la costa del Dto. de Tehuantepec, Edo. de Oax.; es bastante visible desde mar afuera, pues mide más de 800 ms. S.N.M.

TECUANIPÁN (lugar de fieras). Mpalidad. del Dto. de Cholula, Edo. de Pue., con 2 500 habs. || Pueblo cab. de la Mplidad. anterior, con 870 habs.; clima frío; dista de Cholula, 11 K.M. por camino carretero.

TECUANTEPEC. Cerro elevado en el Dto. de Tabares, Edo. de Gro; está al N. de Tecoanapa, y en él se encontraron unas ruinas de bastante importancia, pertenecientes á una fortaleza anterior á la época de la conquista.

TECUÉN. Islote formado por una gran roca en el lago de Pátzcuaro, Edo. de Mich.

TECUMÁN. Pueblo de la Mpalidad. de Zlaltizapán, Dto de Jojutla, Edo. de Mor.

TECUSITÁN. Punta en la costa de Jal. que marca el extremo N.-E. de la bahía de Jatemba,

TECHAL. Nombre dado á un cayo en la bahía del Espíritu Santo.

TECHALUTA (donde hay muchas ardillas). Mpalidad. del Cantón de Sayula, Edo. de Jal, con 5 920 habs.; sus principales elementos de vida son la agricultura, el comercio y la industria. | Pueblo cab. de la Mpalidad anterior, á los 20° 03' de Lat. N. y 4° 21' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 433 ms. S.N.M.; 4173 habs. clima templado; dista de la Cab. del Cantón, 24 K.M. por camino carretero; es estación del F.C.C., formó antiguamente parte del reino de Colliman, hoy Colima.

TECHOTLALA. Rey de Texcoco. Hijo de Quinatzin, que fundó el señorío en donde le encontraron los conquistadores. Los cronistas lo presentan como un monarca justo y generoso. Enemigo de Tezozomoc, se opuso á la extensión de la soberanía Tepaneca con detrimento de los intereses de Texcoco; pero sus esfuerzos no fueron fructuosos, y al morir dejó á su heredero, Ixtlixochitl, en una situación comprometida y á punto de

ser atacado por Tezozomoc. (Véase Texcoco.)

TEGÜIMA. Idioma llamado también ópata; se habla por los indios de este nombre, que habitan el centro del Edo. de Son.

TEHUACÁN. Dto del Edo. de Pue., con 78 320 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Tehuacán, Ajalpan, Caltepec, Cañada (San Antonio), Coaxcatlán, Coyomeapan, Chapulco, Chilac (San Gabriel), Eloxochitlán, Nicolás Bravo, Porfirio Díaz, San José Miahuatlán, Santiago Miahuatlán, Tepango de López, Zapotitlán, Zinacatepec y Zoquitlán; pasa por este Dto. la Sierra Madre del Sur y es por tanto su suelo de los más quebrados; entre sus alturas principales se cuentan los cerros Chichintepec, Xeloche y Colorado; sus ríos más importantes son los de Juquila, Hondo, Tonto, Salado y Tehuacán; su producción vegetal es abundante y se dan allí maíz, trigo, cebada, frijol, alpiste, café, tabaco, caña de azúcar, etc.; numerosas frutas; naranja, durazno, granadas, lima y uvas de clase superior; cuenta también con minerales de oro, plata, cobre, fierro, plomo y zinc; es notable además por las fuentes de aguas minerales que en él existen y que son de fama por sus propiedades curativas en la República entera; lo atraviesa el F.C. Sur. y un ramal del F.C. Mex. de Tehuacán á Esperanza. ‖ Mpalidad. del Dto. anterior, con 20 078 habs. ‖ de las Granadas. C. Cab. de la Mpalidad. y del Dto. anteriores, á los 18° 27' de Lat. N. y 1° 44' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 671 ms. S.N.M.; 7 140 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 127 K.M. por el F.C. Sur. del que es estación; está situada en una vasta planície y data del año de 1540, pues antes se hallaba al pie del Cerro Colorado, en terreno abundante de culebras, de donde le viene su nombre que significa « lugar hueco ó lleno de culebras » aunque otros autores le dan por traducción « piedra de Dios »; es pintoresca; cuenta con algunos buenos edificios y entre ellos el balneario que es visitado por personas de todo el país debido á las propiedades medicinales de sus aguas; es también estación del F.C. Mex. que la une con Esperanza; ha sido teatro de interesantes episodios históricos (Véase el artículo respectivo). ‖ Río del Edo. de Pue., en el Dto. de su nombre; une sus aguas con las de los ríos Tonto, Hondo y Juquila, para afluir en el Quiotepec.

TEHUACÁN (Apuntes históricos de). El nombre de Tehuacán, ha recibido diversas interpretaciones. Algunos afirman que procede de que en ese sitio se levantó un templo notable en toda la región, y que la población se llamó entonces Teocan. Otros afirman que Tehuacán quiere decir « lugar de culebras », y otros, finalmente, sostienen que debe traducirse por « vamos de prisa ». El hecho es que la población existió en tiempos anteriores á la conquista. Durante la dominación española prosperó muchísimo debido á que se encontraba situada en el cruzamiento de los caminos á Puebla, Orizaba y Veracruz, y se hacía allí un comercio activísimo. En la época del reinado de Felipe IV recibió el título de ciudad de indios y pueblo de españoles, y el honor de usar un escudo de armas. En su historia no se registran sucesos de gran importancia, hasta principios de la guerra de independencia. En 1810 el padre Sánchez penetró á Tehuacán, á la cabeza de una banda revolucionaria é hizo fusilar á muchos españoles que se habían refugiado en el templo de San Francisco y en el del Carmen. Morelos, en su segunda campaña, estableció en Tehuacán su cuartel general. De allí marchó á apoderarse de Oaxaca. Poco tiempo después el jefe realista Aguila se apoderó de la ciudad y ejerció crueles represalias. D. Manuel Mier y Terán estuvo en posesión de Tehuacán durante mucho tiempo y dió allí asilo al Congreso de Chilpancingo. Allí se tramó la conspiración para aprehender á los miembros de dicho congreso. Tehuacán cayó poco después en poder del jefe realista Bracho, por capitulación de Mier. Consumada la independencia, y durante las revoluciones que asolaron al país y paralizaron el comercio, Tehuacán decayó muy notablemente. Su decadencia se acentuó con la construcción del ferrocarril de México á Veracruz. Durante la guerra americana, Tehuacán fué invadido por las fuerzas enemigas, que iban en persecución del general Santa Anna. La misma ciudad fué, durante las revoluciones, notable por haber sido el lugar de confinamiento de Comonfort, Almonte, Tornel, Alcorta, Ponciano Arriaga, Juárez, Muñoz Ledo y otros personajes notables.

TEHUALMIXTLE. Uno de los fondeaderos que se encuentran en la costa del Cantón de Mascota, Edo. de Jal.

TEHUANTEPEC (lugar de tigres). Dto. del Edo. de Oax., con 34 950 habs.: es, por su posición geo-

gráfica y su riqueza natural, uno de los más importantes del Edo.; su territorio es variado y caprichoso; desde su región central, dirigiéndose hacia el N. para penetrar en el Edo. de Ver. ocupa su suelo la cordillera que llega del Edo. de Chis.; en esa serranía hay multitud de bosques vírgenes, en que, no obstante la escasez de agua, según dice un geógrafo local, las plantas se conservan siempre frescas y lozanas; en las cañadas y en las riberas de ríos y arroyos la vegetación es verdaderamente exuberante; el terreno que desde la costa se eleva poco á poco presenta eminencias ya considerables en la sierra, y entre las cuales son de citarse las de Guiéngola, Gavilán, Lumbre de Agua, Chivela, Guidiena, Leellidó, Gueda-Gutti, Taxitohoc y otras muchas; sus ríos principales son los de Tehuantepec, Jalapa ó Tablón, afluente del anterior y multitud de arroyos; en sus costas se hallan el puerto de Salina Cruz, las bahías del Marqués, Chipehua y Bamba; cuenta con las lagunas de Guelaguichi, que es la principal y ocupa una superficie de 48 000 ms. cuadrados; de Salina Cruz, Salina del Marqués, Fraile, Garrapatero, Las Garzas, Mascalco y las Conchas; entre sus arrecifes hay que mencionar los de Salina Cruz y las Perlas, nombre dado al último por el buceo que se hace en él con muy buenos rendimientos; los productos del Dto. consisten en maderas preciosas de construcción, tintóreas, plantas medicinales, cereales, frutas, y minerales de oro, plata, cobre, cinabrio, fierro magnético, carbón de piedra, etc.; la sal se recoge en gran cantidad de las salinas antes nombradas; la caña de azúcar, el azafrán, el tabaco, el cacao y el café son productos que constituyen una de las grandes fuentes de riqueza de Tehuantepec; se han formado allí, para la explotación y fomento de la agricultura, sociedades americanas con grandes capitales; el comercio es bastante activo, y ha crecido notoriamente desde la inauguración del F.C. de Tehuantepec, cuya importancia mundial ha llamado la atención general sobre esa porción del territorio mexicano (Véase Ferrocarril Nacional de Tehuantepec). Se hablan en el Dto. además del español, el tehuantepecano, el chontal, el trique y el huave; las poblaciones principales son Tehuantepec, Salina Cruz, San Blas, San Mateo del Mar, Jalapa, Guevea, Huamelula y Tequisixtlán. || Santo Domingo. C. Cab. de la Mpalidad. y del Dto. de su nombre, á 37 ms. S.N.M. y á los 16° 20′ de Lat. N. y 3° 43′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 10 386 habs.; clima caliente; dista de la Cap. del Edo. 276 K.M.; es estación del F.C.N.T. está situada á las márgenes del río de su nombre y dista 18 K.M. del puerto de Salina Cruz por el F.C. citado; tiene algunos edificios buenos tanto públicos como particulares y está convirtiéndose en un centro comercial de gran actividad; hay además de las oficinas telegráficas y telefónicas una cablegráfica (Véanse los nombres citados y el artículo siguiente).

TEHUANTEPEC. Litoral de los Edos. de Oax. y Chis. en el Océano Pacífico. El Sr. García Cubas considera esta vasta inflexión de las costas mexicanas, comprendida entre Puerto Angel, por los 96° 30′ de Long. O. del Mer. de Greenwich, y Soconusco, por los 93 de la misma longitud; es decir que tiene una extensión de unas 230 millas de E.S.E. á O.N.O. con una anchura de 60 millas en su parte más céntrica. En este Golfo, partiendo del E. se hallan varios puertos y bahías ó ensenadas más ó menos accesibles; la costa de este golfo es baja y arenosa, interceptada por multitud de pantanos y lagunas que comunican con el mar por estrechos canales; en el fondo de dichas playas, á poca distancia hacia el interior continental se distinguen desde mar afuera cadenas de altas montañas, entre las que se cuentan varias eminencias volcánicas. || Lagunas de. Lagunas en el istmo de su nombre, que se prolongan tierra adentro unas 12 millas y que tienen una extensión, según el Sr. García Cubas, de 40 millas de E. á O.; son conocidas más bien con los nombres de Laguna Superior, Laguna Inferior, de las Piedras, etc. || Río del Edo. de Oax. conocido también con el nombre de Río Grande; nace en las vertientes de la cordillera del Centro y del Sur en Mitla y en Quichapa; hasta la hacienda de Narro es caudaloso sólo en la época de las lluvias, pero en su curso aumenta sus aguas que son ya considerables en Tehuantepec, Dto. que riega, para desembocar en el Océano Pacífico, formando el puerto de Ventosa, después de recorrer 335 K.M.; los Dtos. que recorre además del de su nombre, son los de Sultepec, Tlacolula, Miahuatlán y Yautepec. || Llevan este mismo nombre, algunos otros de poca importancia.

TEHUEHUETLA. Pueblo de la Mpalidad. de San Miguel Totolapan, Dto. de Mina, Edo. de Gro.

TEHUILOTEPEC y CALVARIO. Cerros en el Dto. de Alarcón; Edo. de Gro.; importantes por ser regiones minerales bastante ricas.

TEHUIPANGO (en las paredes encaladas ó bruñidas). Mpio. del Cantón de Zongolica, Edo. de Ver., con 2 263 habs. ‖ Pueblo cab. del Mpio. anterior, con 865 habs.; clima frío; está á 2 382 ms. S.N.M. y dista 37 K.M. al S. de la Cab. del Cantón.

TEHUITOYOCAN. Nombre primitivo de Tecoloyucan (Véase).

TEHUITZINGO. Mpalidad. del Dto. de Acatlán, Edo. de Pue., con 5 380 habs. ‖ Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 2 670 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 50 K.M. por camino de herradura.

TEHUIXTLA. Pueblo de la Mpalidad. de Teloloapan, Dto. de Aldama, Edo. de Gro. ‖ Pueblo de la Mpalidad. y Dto. de Jojutla, Edo. de Mor.; 300 habs.; está á orillas del río Amacusac, á 9 K.M. al S.E. de Jojutla.

TEIPAN (Santo Domingo) (palacio del rey). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Yautepec, Edo. de Oax., con cerca de 100 habs.

TEITA (San Juan) (en la ladera florida). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax., con 610 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 50 K.M.

TEJA. Nombre de haciendas y ranchos en varios Edos. de la República. ‖ Colonia de la Mpalidad. de México.

TEJADA ó TEJEDA (Pedro Alejandro). Abogado y eclesiástico. Nació en el pueblo de la Piedad, en Michoacán. Fué colegial de San Ildefonso, de México en 1743, doctor jurista de la Universidad de México, y abogado de la Real Audiencia; comisario de libros de la Inquisición de Nueva España. Escribió diversas poesías que le premió el colegio de San Ildefonso, y « Representación jurídico canónica, á nombre de los curas de Guanajuato, al Ilmo. Sr. Obispo de Michoacán, sobre las obvenciones de la sacristía », impreso en México en 1764.

TEJALAPAN (San Felipe) (río de arenas pedregosas). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Etla, Edo. de Oax., á los 17° 11' de Lat. N. y 2° 15' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 605 ms. S.N.M.; 1 130 habs.; clima templado; dista de Etla 17 K.M. por camino carretero.

TEJALPA. Pueblo de la Mpalidad. de Jiutepec, Dto. de Cuernavaca, Edo. de Mor. ‖ Tescal de. Lugar del Edo. de Mor. conocido también con el nombre de Mal País; lo formaron las lavas que salieron tal vez por unas cuevas que se hallan en las cercanías del cerro de la Herradura, que según algunos geógrafos locales parece ser el cráter obstruido de algún volcán.

TEJAMEN. Mineral de la Mpalidad. de Canatlán, Partido y Edo. de Dgo.

TEJAS. Uno de los ríos que en el Edo. de Ags., forman el río de Calvillo (Véase este nombre). ‖ Llevan esta denominación varias haciendas y ranchos.

TEJERÍA. Estación del F.C. Mex. en el Edo. de Ver.

TEJOCOTE. Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República.

TEJOCOTEPEC (Santa María). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Etla, Edo. de Oax., con 415 habs.

TEJOCOTES. Ranchos en varios Edos. de la República.

TEJOLÓCACHIC. Estación del F.C.C. y P. en el Edo. de Son.

TEJOLOTE. Cerro en el Dto. de Chalco, Edo. de Méx. ‖ Río del Edo. de Oax.

TEJÓN. Barra en la costa del Edo. de Ver., á 8 K.M. al S. de la de Cazones. ‖ Ranchos en varios Edos. de la República.

TEJUPAN (Santiago). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Teposcolula, Edo. de Oax., á los 17° 40' de Lat. N. y 1° 39' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 800 ms. S.N.M.; 3 400 habs.; clima frío; dista de Teposcolula 21 K.M.

TEJUPILCO (lugar de señales de pie en las piedras). Mpalidad. del Dto. de Temascaltepec, Edo. de Méx., con 23 620 habs. distribuidos en la Villa cab., de igual nombre, 10 pueblos y varias haciendas, y rancherías; su suelo es montañoso, contándose entre sus cerros principales los de Chiltepec, Tinaja, Tianguistepec, Tuluapan y Durazno, donde se encuentran minerales de plata y plomo; es abundante su fauna y productiva su flora; clima cálido; se hablan español y mexicano. ‖ Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 18° 39' de Lat. N. y 1° 01' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 385 ms. S.N.M.;

1 783 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 3 K.M. por camino carretero.

TEKAL (encierro ó cárcel). Mpalidad. del Partido de Temax. Edo. de Yuc. con 1 560 habs. || Pueblo cab. de la anterior, con 250 habs.

TEKANTÓ (en lo amarillo). Mpalidad. del Partido de Izamal, Edo. de Yuc. con 2 190 habs.; sus principales elementos de vida son la agricultura y el comercio. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 950 habs.; clima caliente; dista de Izamal 55 K.M. por el F.C.U. de Y. del cual es estación.

TEKAX. Partido del Edo. de Yuc., con 19 150 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Tekax, Oxkutzcab, Teabo y Tixmenac; su suelo es bastante montañoso; sus principales elementos de riqueza son la agricultura y el comercio. || Mpalidad. del Partido anterior, con 13 325 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. y Partido de su nombre, á los 20° 42' de Lat. N. y 9° 17' de Long. E. del Mer. de Méx.; 4 575 habs.; clima caliente; dista de la Cap. del Edo. 180 K.M. por F.C. ó 92 por camino carretero; es estación del F.C.M. y P. y por su situación topográfica que la hace muy pintoresca pues está situada en la falda E. de la sierra; por su clima y por su movimiento mercantil es una de las poblaciones principales del Edo.; cuenta con algunos buenos edificios tanto públicos como de particulares, establecimientos de instrucción, talleres, etc.

TEKIT. Mpalidad. del Partido de Ticul, Edo. de Yuc., con 2 500 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 400 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Partido 17 K.M.

TELCOHACÁN. Nombre en lengua mexicana de Tehuacán. (Véase este nombre.)

TELCHAC. Mpalidad. del Partido de Motul. Edo. de Yuc., con 1 448 habs. || Pueblo y puerto cab. de la Mpalidad. anterior, con 820 habs.; clima caliente; dista de la Motul 13 K.M. por camino carretero.

TELIXTAC. Pueblo del Dto. de Jonacatepec, Edo. de Mor.

TELIXTLAHUACA. San Francisco (llanura con pedregal). Mpalidad. del Dto. de Etla, Edo. de Oax., con 2 950 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 17° 20' de Lat. N. y 2° 16' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 719 ms. S.N.M.; 2 565 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 16 K.M. por el F.C. Sur del que es estación.

TELOLOAPAN (río lleno de piedras). Mpalidad. del Dto. de Aldama, Edo. de Gro., con 21 950 habs., distribuidos en la C. cab., de igual nombre, 20 pueblos y varias haciendas y cuadrillas; sus principales elementos de riqueza son la agricultura, la minería y el comercio. || C. Cab. de la Mpalidad. anterior, á los 18° 21' de Lat. y 0° 34' de Long. O. del Mer. de Méx.; 3 570 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 193 K.M.

TELPINTLA. Río del Edo. de Méx., Dto. de Temascaltepec; después de unirse con el río de la Presa, toma el nombre de Río Grande.

TELLES. Estación del F.C.C. en el Edo. de Hgo.

TÉLLEZ (Joaquín). Escritor. Sus trabajos se publicaron en los periódicos políticos de su tiempo. Murió en México el 2 de Marzo de 1887.

TELLO GUZMÁN (José). Natural de México. Fué seminarista de San Ildefonso, de México, desde 1686; capellán y limosnero del Illmo. Sr. Trujillo, obispo de Michoacán: cura de Zamora; visitador de cofradías y expurgador de libros de aquella diócesis; Procurador del Cabildo de la insinuada Iglesia de la Corte de Madrid. Escribió: *Elogios sepulcrales, en castellano y latín, del Sr. Luis XIV, de Francia, que se pusieron en las honras fúnebres que le consagró la Catedral de Valladolid Michoacán*, impreso en México en 1717.

TEMALÁC. Pueblo de la Mpalidad. de Atenango del Río, Dto. de Alvarez, Edo. de Gro.

TEMALACACINGO. Pueblo de la Mpalidad. de Olinalá, Dto. de Zaragoza, Edo. de Gro.

TEMAMATLA (escaleras de piedra). Mpalidad. del Dto. de Chalco. Edo. de Méx., con 2 308 habs.; sus principales fuentes de riqueza son la agricultura y la ganadería; cuenta con una fábrica de aguardiente; clima templado; se hablan español y otomí; pasa por ella el F.C.I.O. y en ella ocurrió hace años una espantosa catástrofe ferroviaria en que perecieron multitud de personas. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 425 habs.; clima templado;

dista de Chalco, 10 K.M.; es estación del F.C.I.O.; fué fundado en el siglo XVI.

TEMAPACHE (mapachín de piedra). Mpio. del Cantón de Tuxpan, Edo. de Ver. con 13 075 habs. || De Gutiérrez Zamora. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, con 2 322 habs.; á los 21 04′ de Lat. N. 1° 21′ de Long. E. del Mer de Méx.; clima caliente; dista 29 K.M. al N.O. de Tuxpan; está en un terreno quebrado y pedregoso, ceñido al O. y al S. por una cadena de cerros.

TEMASCAL ó **TEMAXCAL**. Mpio. del Cantón de Córdoba, Edo. de Ver. con 779 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior con 154 habs.; dista 44 K.M. al N.O. de Córdoba. || Cerro al S. de la Sierra de Guajolotes, Partido de Rincón de Romos, Edo. de Ags. || Haciendas y ranchos en otros Edos. de la República.

TEMASCALAPA (en el agua de los temascales). Mpalidad. del Dto. de Otumba, Edo. de Méx., con 7 230 habs.; produce cereales, maguey de pulque y nopales; clima frío; se hablan español y mexicano. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 49′ de Lat. N. y 0° 13′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 770 ms. S.N.M.; 1 360 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 29 K.M.; fué fundado en el siglo XVI. || Santa María. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax. con 586 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 8 K.M. || Ranchos en varios Edos. de la República.

TEMASCALCINGO. Mpalidad. del Dto. de El Oro, Edo. de Méx., con 10 322 habs.; clima frío; produce trigo, cebada y maiz; la riegan el río de Lerma y varios arroyos; en terrenos de la hacienda de Joshí hay una caída de agua de 12 á 14 ms.; se hablan español y mexicano. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 54′ de Lat. N. y 0° 43′ de Long. O. del Mer de Méx.; 2 650 habs.; dista de la Cab. del Dto. 63 K.M. por camino carretero.

TEMASCALTEPEC (pueblo de temascales). Dto. del Edo. de Méx., con 48 231 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Temascaltepec Santa María, San Simón Guerrero y Tejupilco; su terreno es en extremo fragoso pues en parte está constituido por la extensa vertiente del Nevado de Toluca, cuyas últimas ondulaciones se confunden con los primeros escalones de la sierra de Temascaltepec; las principales eminencias son las montañas de las Cruces, Peña del Diablo, La Cumbre, Mina de Agua, la Aguja y otras que contienen casi todas ricos minerales de oro, plata, plomo y azogue así como muy buenas canteras; la minería es una de las más importantes fuentes de riqueza en el Dto. pero también se explotan la agricultura, la ganadería, el corte de maderas y la fabricación de azúcar y piloncillo; riegan el suelo de Temascaltepec los ríos de La Presa, Confites, el Vado, Santiago y muchos arroyos; el clima en general es templado; se hablan español, mexicano y matlatzinca. || Santa María. Mpalidad. del Dto. anterior con 18 762 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. y Dto. de su nombre, á los 19° 53′ de Lat. N. y 0° 55′ de Long O. del Mer. de Méx.; 2 559 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 67 K.M. por camino carretero: fué fundada en 1565 y elevada al rango de Villa en 1824 con el nombre de Temascaltepec de González; es un mineral de importancia. || Sierra del Edo. de Méx.; que atraviesa la Mpalidad. y Dto. de su nombre; es muy intrincada y rica y hay en ella barrancas y precipicios muy pintorescos; en sus montañas hay minerales de oro y plata. || Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Juquila, Edo. de Oax., con 590 habs.; dista de Juquila, 29 K.M.; clima templado.

TEMASCATÍO. Río del Edo. de Gto.: nace en el Dto. de Salamanca; riega el de Irapuato y afluye en el río de Lerma, después de recibir las aguas de varias corrientes. || Llevan el mismo nombre haciendas y ranchos en el Edo. citado.

TEMAX (lugar de monos). Partido del Edo. de Yuc., con 16 786 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Temax, Buctzotz, Cansahcab, Cicantún, Cilam Bravo, Cilam González, Concauich, Suma, Tekal, Teya y Yobain. || Mpalidad. del Partido anterior, con 3 260 habs. || Villa cab. del Partido y Mpalidad de su nombre, á los 21° 13′ de Lat. N. y 10° 10′ de Long. E. del Mer de Méx.; 1 800 habs.; clima caliente; dista de la Cap. del Edo. 85 K.M. por el F.C.U. de Y. del cual es estación.

TEMBEMBE. Río del Edo. de Mor.; nace en las barrancas de Cuentepec, al S. de Cuernavaca y afluye en el río de Coatlán ó Chalma después de un curso de más de 40 K.M.; produce abundante pesca.

TEMEICHIC. Río afluente del Papigochic, en el Edo. de Chih.

TEMEROSILLO. Cerro del Mpio. de Concepción del Oro, Partido de Mazapil, Edo. de Zac.

TEMEROSO. Cerro en el Partido y Mpalidad. de Mazapil, Edo. de Zac.

TEMESCALAPA. Estación del F.C.C. en el Edo. de Hgo.

TEMEXTITLÁN ROSARIO (lugar donde hay plomo). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Ixtlán, Edo. de Oax., con cerca de 200 habs.

TEMIMILCINGO. Pueblo del Dto. de Jojutla, Edo. de Mor.

TEMOAYA (donde se baja ó cuesta abajo). Santiago. Mpalidad. del Dto. de Toluca, Edo. de Méx., con 7 757 habs.; produce maíz, trigo, haba y cebada; se encontraron en ella las ruinas del antiguo Jiquipilco, asiento de los indios otomíes que vivían en la sierra occidental del Valle de México; clima muy frío. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 28' de Lat. N. y 0° 30' de Long. O. del Mer de Méx. y á 2 148 ms. S.N.M.; 2 830 habs.; dista de la Cap. del Edo. 27 K.M. por camino carretero. || Sierra en la Mpalidad. de Hueypoxtla, Dto. de Zumpango, Edo. de Méx. || Hacienda y estación del F.C.C. en el Edo. de Hgo.

TEMORIS. Sección mpal. de la Mpalidad. de Guazapares, Dto. Arteaga, Edo. de Chih. con 443 habs.

TEMÓSACHIC. Mpalidad. del Dto. de Guerrero, Edo. de Chih. con 4 766 habs. en los pueblos de Tosánachic, Yepáchic, Cocomórachic y Tutuaca y varios minerales y ranchos; se hallan en ella las cordilleras de Cologachic, Bichiguare, Cebadilla y otras; la riegan el río Papigochic, el gran arroyo de Yepachic y algunas otras corrientes de menor importancia. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 27° 47' de la N. y 7° 51' de Long. O. del Mer de Méx.; 1 360 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 67 K.M. por camino carretero y está en la margen derecha del río Papigochic. || Estación del F.C. y P.

TEMOSOLAPA. Río del Edo. de Méx., afluente del de Tenancingo.

TEMOZÓN. Estación del F.C.U. de Y. en el Edo. de Yuc.

TEMPLO MAYOR DE MÉXICO. Mucho se ha discutido respecto de la ubicación, disposición, etc., que tenía el gran teocalli ó templo mayor que se alzaba en el centro de la gran Tenochtitlán, y que todos los escritores del tiempo de la conquista señalan como uno de los monumentos más notables de América en ese tiempo. D. Alfredo Chavero, después de haber discutido las opiniones de todos los que en la materia le precedieron, y que fueron casi todos los historiadores de nota, acepta como más probables los datos siguientes: El gran teocalli no era un templo solo; sino un conjunto de templos encerrados en una cerca que los rodeaba, y en cuyo centro se hallaba el templo de Huitzilopochtli. Este se encontraba situado precisamente en el cruzamiento de las cuatro calzadas que dividían la ciudad (Véase México) y abarcaba una amplia superficie en las manzanas limitadas hoy por las calles de las Escalerillas, el Reloj, Santa Teresa y el Seminario. Era una pirámide de pisos truncados. Primero había una plataforma á la cual se subía por gradas, y sobre la cual se alzaba el primer piso. La pirámide estaba orientada con sus caras á los cuatro puntos cardinales. La principal daba hacia el sur. La base era cuadrada y tenía aproximadamente cien metros por lado, formando un gran macizo de mampostería muy hermoso. Cada piso tenía poco más de seis metros de altura, de modo que la total de la pirámide era de cerca de veinticinco metros. Se ascendía por una gradería de ciento veinte escalones, toda de cantera labrada. En la plataforma superior de la pirámide había dos piezas que se alzaban cerca del lado norte de la pirámide. Esa plataforma era muy espaciosa. En una de las piezas estaba el ídolo que representaba á Huitzilopochtli y la otra el de Tlaloc. Las piezas no estaban cerradas por la pared anterior; tenían un pretil revestido de blanco y rojo ó incrustado de piedrecillas de obsidiana. Las paredes de las piezas estaban labradas. En la destinada á Hitzilopochtli había incrustadas calaveras. El lado abierto de cada una de las piezas, se cubría de ordinario con lujosos cortinajes. Se cree que cada una de las piezas tenía cerca de quince metros de altura. La contenía una pequeña pieza interior ó alacena para guardar los objetos del culto. Alrededor de la plataforma superior y sirviéndole de bastiones almenas había monolitos de basalto esculpidos. En la base del templo estaba la piedra del sol; en la parte superior, cerca de las gradas, las de piedras del sacrificio. La estatua de Huitzilopochtli era muy rica; de madera tallada; representaba la figura

de un hombre sentado en un escaño azul, á manera de andas, que tenían en cada esquina una cabeza de culebra. El ídolo tenía la frente azul y por encima de la nariz una venda del mismo color, que cubría de oreja á oreja; lucía un penacho en forma de pájaro, de plumas verdes de pavo real y con el pico de oro bruñido; tenía un vestido verde, y en el cuello un manto de ricas plumas de igual color, guarnecidas de oro, que le cubrían hasta los pies. Empuñaba con la mano una rodela blanca con cinco motas de plumas blancas puestas en cruz, de las cuales colgaban plumas amarillas; de lo alto de la rodela salía una banderola de oro y á los lados unas flechas; con la derecha empuñaba un báculo azul en forma de culebra; tenía á la espalda un estandarte de oro bruñido; tenía en las muñecas pulseras de oro y calzaba sandalias azules. La pirámide estaba rodeada por una cerca que formaba un gran patio muy bien pavimentado, y con capacidad suficiente para que en él pudieran evolucionar ocho mil danzantes. En ese patio se alzaba la piedra del sacrificio gladiatorio. La cerca estaba coronada por una hilera de grandes cabezas de culebra asidas unas á otras. Frente á la entrada á ese patio, y en el espacio que había entre ella y la que se abría en la cerca que limitaba todo el espacio ocupado por el gran teocalli, se alzaba el *tzompantli*, que era un armazón ó tablero en que estaban ensartadas las calaveras de las víctimas que perecían en los sacrificios. En el mismo recinto había otros edificios, siendo los principales el templo de Texcatlipoca, el *Tlillan* ó templo de Cihuacoatl, donde se guardaban todos los dioses de los mexicanos; el *Yopico* donde se encontraba la cabeza colosal de diorita que se conserva ahora en el museo nacional. Finalmente, se encontraban las habitaciones y lugares de meditación y ayuno de los sacerdotes. El gran teocalli fué destruído inmediatamente después de la conquista, y muchos de sus materiales sirvieron para las construcciones que se alzaron allí poco más tarde. En diversas excavaciones hechas en el lugar que ocupó, se han descubierto piezas arqueológicas muy interesantes, y se cree que en el subsuelo de la Plaza de la Constitución y de los edificios que al norte de ella se alzan, hay todavía grandes tesoros arqueólogicos que costaría muchísimo descubrir. El gran teocalli estaba rodeado de templos y edificios destinados al servicio de los sacerdotes.

TEMPOAL. Mpio. del Cantón de Tantoyuca, Edo. de Ver.; 11 838 habs.; sus principales fuentes de riqueza son la agricultura, la ganadería y el comercio. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 053 habs.; 78 ms. S.N.M.; clima caliente; está situado en la margen derecha del río Calabozo, á 26 K.M. al N.O. de Tantoyuca. || Río del Edo. de Ver. formado por los de Calabozo y Capadero; afluente del río Moctezuma.

TENA (Agustín Aurelio.) Abogado. Nació en Cuitzeo de la Laguna en Noviembre de 1807. Estudió en el seminario de Morelia, del que fué profesor de latinidad, elocuencia, teología y derecho. Obtuvo el título de abogado en 1833. Fué regidor del ayuntamiento de Morelia, diputado al congreso local; candidato al gobierno de Michoacán; perseguido por Santa Anna por haberse afiliado al partido liberal; electo diputado al congreso general en 1848, consejero del gobierno y ministro del Supremo Tribunal de Justicia del Estado en 1855, después del triunfo de la revolución de Ayutla; diputado al congreso federal y finalmente, senador. Murió en 1883.

TENABO. Mpalidad. del Partido de Hecelchakán, Edo. de Cam., con 2 215 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 410 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Partido 18 K.M. por el F.C.U. de Y. del que es estación.

TENACATITA. Pequeña ensenada en la costa del Edo. de Jal., Cantón de Autlán.

TENACITAS. Estación del F.C. N. en el Edo. de Tam.

TENACUITLAPIL. Cerro al S. de Ahuatlán, Edo. de Pue.

TENAMAXCUICUITL. Según el Diccionario del Sr. García Cubas, lugar en que se observan todavía los vestigios de la gran muralla que señalaba los límites de la antigua república de Tlaxcala con Iztacamastitlán, y la cual era de 6 millas de largo, más de 2 ms. de alto y de 5 de grueso.

TENAMAXTLÁN. Mpalidad. del Cantón de Autlán, Edo. de Jal., con 10 750 habs.; encuéntrase en ella la sierra de su nombre; entre sus principales producciones se cuentan las agrícolas y las mineras. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 20' de Lat. N. y 5° 13' de Long. O. del Mer. de Méx.; 2 850 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Cantón, 86 K.M.

TENAMAXTLES. Ranchos en varios Edos. de la República.

TENAMPA (en los muros de pueblo). Mpio. del Cantón de Huatusco, Edo. de Ver., con 1 742 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, con 976 habs.; clima templado; dista de Huatusco 17 K.M. al N.E.

TENAMPULCO. Mpalidad. del Dto. de Tetela, Edo. de Pue., con 1 850 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á 200 ms. S.N.M.; 920 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 117 K.M.

TENANCINGO (pequeño tenango). Dto. del Edo. de Méx., con 66 150 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Tenancingo, Coatepec Harinas, Ixtapan de la Sal, Malinalco, Ocuilán (San Sebastián), Tonatico, Villa Guerrero y Zumpahuacán; algunas de las montañas de este Dto. terminan en el Xinantecatl por una falda meridional en la que están interrumpidas en pequeños puertos; riegan Tenancingo el río de su nombre y los de Santa Ana y San Pedro Tzitepec, contando además con algunas hermosas cascadas, formadas por aquél; su clima es templado y la principal fuente de riqueza. la minería, explotándose también la agricultura y la ganadería; se hablan español y mexicano. || Mpalidad. del Dto. anterior, con 17 745 habs.; su terreno es húmedo y montañoso; produce trigo, maiz, frijol, cebada, haba, arvejón y magueyos en abundancia; cuenta con un buen acueducto, molinos de harina, etc. || C. Cab. de la Mpalidad. y Dto. de su nombre, á los 19º 01′ de Lat. N. y 0º 25′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 700 ms. S.N.M.; 9 890 habs.; dista de la Cap. del Edo. 25 K.M.; está edificada en un valle muy ameno y fértil, en la falda meridional del cerro llamado las Tres Marías ó el Calvario; fué fundada en 1425 y en 14 de Mayo de 1878 se elevó á la categoría de ciudad después de haber sido nombrada Villa en 1861 con el título de Tenancingo de Degollado. || Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Zaragoza, Edo. de Tlax., con 1 795 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 4 K. M. por camino carretero.

TENANCINGO (Batalla de). El jefe realista Porlier, que rivalizó con Trujillo y Calleja en crueldad para los insurgentes, tenía en 1812 el mando de las fuerzas que operaban en las inmediaciones de Tenancingo. Había ya infligido graves daños á los insurgentes, cuando Morelos, con los Bravos, Galeana y Matamoros se dirigió á acatarle en su mismo centro de operaciones. Se presentó al frente de un corto ejército frente á Tenancingo, el 22 de Enero de 1812. Al día siguiente comenzó el ataque sobre la plaza que Porlier había fortificado. El jefe realista se defendió con denuedo. El combate siguió hasta muy entrada la noche, en que Porlier, considerando insostenible su posición, incendió el pueblo, hizo una salida, dejando en poder de Morelos toda su artillería, muchos prisioneros, armas y parque y el cadáver del teniente de navío Michelena. Fué esta la última batalla importante que libró Morelos antes de ir á situarse en Cuautla, donde habría de cubrirse de imperecedera gloria.

TENANGO (lugar amurallado). Dto. del Edo. de Méx., con 70 150 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Tenango, Almoloya del Río, Atizapán, Calimaya, Capulhuac, Chapultepec (San Miguel), Jalatlaco, Joquicingo, Mexicaltzingo (San Mateo), Rayón, San Antonio de la Isla, Texcalyacac y Tianguistenco; el suelo es bastante accidentado y montañoso y regado por varias corrientes de agua entre las cuales el río de San Pedro Tzitepec, que pasa al Dto. de Tenancingo donde forma el salto de San Simonito es muy fértil; sus principales elementos de riqueza son la agricultura, la ganadería, el corte de maderas, el comercio y la industria representada por fábricas de aguardientes, sarapes, rebozos, molinos de harinas, etc. pasan por este Dto. los F.C.I.O. y T. y T.; en el pueblo de Almoloya de Río, Almoloyita, existen los manantiales que son origen del río de Lerma; también se encuentra una vasta laguna llamada de Chicoloapan, ligada con la de Lerma por el río de su nombre; el clima en general es muy frío; se hablan español, mexicano y otomí. || de Arista. || Mpalidad. del Dto. anterior, con 15 705 habs.; se produce maiz, trigo, frijol, haba, cebada, arvejón; su terreno es seco y accidentado. || Villa cab. de la Mpalidad. y Dto. de su nombre, en el Edo. de Méx. á los 19º 08′ de Lat. N. y 0º 26′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 2 417 ms. S.N.M.; 5 860 habs.; clima frío; dista de la Cap. del Edo. 25 K.M. por F.C.C.; es estación de los F.C.I.O. y T. y T.; situada en la falda del elevado cerro de su nombre sobre la vertiente del Nevado es muy pintoresca y ofrece panoramas hermosos, como los del Valle de Toluca y los de las montañas boscosas

que la rodean; cuenta con bonitos paseos, fábricas de rebozos, aguardiente, harinas, etc., y su comercio es bastante activo; fué fundada por los toltecas el año de 1424, durante el reinado de Ixcoalt, y elevada á la categoría de Villa, con su nombre actual en Febrero de 1847; fué cuna de Don León y Don Simón Guzmán. || Mpalidad. del Dpto. de Chilón, Edo. de Chis., con 1 049 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 775 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dpto. 32 K.M.

TENANGO. Además de los lugares mencionados en artículos especiales llevan este nombre otros muchos de menor importancia en varios Edos. de la República. || Sierra en la Mpalidad. y Dto. de su nombre, Edo. de Hgo.; se liga con las de Tuto, Huehuetla, Pahuatlán y otras y forma parte de la Sierra Madre Oriental. || Cerro del Dto. de Jonacatepec, Edo. de Mor.

TENANGO DE DORIA. Dto. del Edo. de Hgo., con 25 100 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Tenango de Doria, Huehuetla, Iturbide y Tutotepec; su suelo es bastante montañoso, pues lo recorre la Sierra Madre que recibe varias denominaciones entre las cuales son las más importantes las de Huehuetla y Tutotepec; riéganlo los ríos del Chilón, en el que abundan peces exquisitos, como el bobo de Tutotepec y Achiotepec, y el de Huehuetla con sus afluentes, los ríos Tolentino, Beltrán y Blanco; sus principales elementos de riqueza son la agricultura y el comercio; este Dto. se formó de una parte del de Tulancingo, por decreto de 1º. de Mayo, de 1891. || Mpalidad. del Dto. anterior, con 6 753 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. y Dto. de su nombre, en el Edo. de Hgo., á los 20º 26' de Lat. N. y 0º 57' de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 225 habs; clima frío; dista de la Cap. del 127 K.M. de los cuales son 89 por F.C.

TENANGO DEL AIRE ó TENANGO TEPOPULA. Mpalidad. del Dto. de Chalco, Edo. de Méx., con 1 870 habs.; clima muy frío; se hablan español y mexicano. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 750 habs.; dista de la Cab. del Dto. 13 K.M.; fué fundado en el siglo XVI y erigido en Mpio. en 1820.

TENANGO (Acción del cerro de). El jefe insurgente Rayón (Véase), al frente de un ejército reunido á costa de grandes sacrificios, operaba en las inmediaciones de Toluca. Amagado por fuerzas superiores de realistas, se fortificó en el cerro de Tenango, donde fué atacado el 6 de Junio de 1812, por el coronel realista Castillo y Bustamante. El triunfo correspondió á los realistas que tomaron prisioneros á los jóvenes abogados Reyes, Jiménez y Cuellar y al doctor Carballo, que poco antes se habían ido á incorporar desde México al ejército de Rayón, y que fueron fusilados inmediatamente. Rayón pudo escapar con una pequeña parte de sus tropas.

TENANGO DE RÍO BLANCO. Mpio. del Cantón de Orizaba, Edo. de Ver. con 5 023 habs.; se encuentra en ella la fábrica de hilados llamada Río Blanco (Véase este nombre). || Pueblo cab. del Mpio. anterior, con 3 868 habs.; está situado en un seno de la cañada de Nogales; su importancia la debe á la fábrica que se halla en él; está alumbrado por luz eléctrica, y cuenta con escuelas de niños y niñas; dista de Orizaba 7 K. M. por el F.C. Mex. y por un F.C. de tracción animal.

TENANGO (San José). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Teotitlán, Edo. de Oax., con 1 425 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 108 K.M. || San Miguel. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tehuantepec, Edo. de Oax., con 630 habs. || Santiago. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Etla, Edo. de Oax., con 744 habs.

TENANGO (Monolito de). Se encuentra en el cerro del Calvario, en el pueblo del mismo nombre. Tiene como dos metros de altura, cincuenta centímetros de ancho y veinte de grueso. Afecta la forma de un obelisco. Solamente tiene labradas dos de sus caras opuestas, en cada una de las cuales tiene esculpidos dos signos. Según Chavero, estos signos representarían los soles ó edades de la cronografía nahoa.

TENANGO TEPEJI. Mpalidad. del Dto. de Morelos, Edo. de Gro., con 2 825 habs. distribuidos en el pueblo cab., de igual nombre, y varios pueblos y cuadrillas. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 139 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 25 K.M.

TENANGUILLO. Pueblo de la Mpalidad. de Ixcateopan, Dto. de Aldama. Edo. de Gro.

TENANTETECHE. Barrio de la Mpalidad. de Azcapotzalco, D.F.

TENAYO. Una de las eminencias que se encuentran al pie austral de la sierra de Guadalupe, á 3 K.M. al E. de Tlalnepantla.

TENAYUCA (lugar donde se hicieron murallas). Mpalidad. del Partido de Nochixtlán, Edo. de Zac., con 1 850 habs, || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 715 habs.; clima templado; dista de Nochixtlán, 29 K. M. al N.O. || Estación del F.C.M. Alto, en el Edo. de Méx.

TENCHÉ. Cerro elevado al S.E. de Tolimán, Edo. de Qro.

TENCHOQUELITE. Celaduría y arroyo en el Edo. de Sin.; el arroyo es afluente del río de Piaxtla.

TENEJAPA (río de agua de cal). Mpalidad. del Dpto. de Las Casas, Edo. de Chis., con 5 826 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á 1 970 ms. S.N.M.; 663 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dpto. 24 K. M. || Una de las alturas principales de la Sierra del Hueitepec, en el Edo. de Chis. con 1 970 ms. S.N.M. (Véase San Andrés Tenejapa.)

TENERACA. Pueblo de la Mpalidad. y Partido del Mezquital, Edo. de Dgo.; 1 000 habs.

TENERÍA. Haciendas y ranchos en varios Edos. || Sierra mineral al O. de Taxco, Edo. de Gro.

TENEXAC. Arroyo del Edo. de Tlax., Dto. de Zaragoza; es afluente del río Atoyac.

TENEXAMAXA. Cascada formada en el Edo. de Ver. por el río de Capulapa.

TENEXCALCO (lugar de hornos de cal.). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Silacayoapan, Edo. de Oax., con 300 habs. || Haciendas y ranchos en varios Edos. || Río que baja de la sierra de Jilitla, Partido de Tancanhuitz, Edo. de S.L.P. y que es afluente del río de Moctezuma; se llama también Tanquilín.

TENEXCO. Pueblos y ranchos en los Edos. de Hgo. y Pue.

TENEXPAN (Santa María) (lugar de cal). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Etla, Edo. de Oax., con 200 habs.

TENGUEDÓ. Hacienda y rancho en el Edo. de Hgo. || Cumbre en la sierra que se encuentra al E. de Zimapán, Edo. de Hgo.

TENIXTEPEC. Río y barra en el Cantón de Papantla, Edo. de Ver.

TENOCH. Fundador de la ciudad de México, según los cronistas. Pocas son las noticias que hay del caudillo que fundó la ciudad de México, que debía ser más tarde la metrópoli de Anahuac. Electo á la muerte de Huitzilihuitl, para que acaudillara á los aztecas, después de la derrota de Chapultepec, cuando fueron proscritos de aquel lugar y tuvieron que seguir su peregrinación. Estableció la ciudad en el sitio que ocupó definitivamente; construyó un templo á Huitzilopochtli; acaudilló á los aztecas en la campaña en que ayudaron á los acolhuas, y por la cual obtuvieron su libertad. La fundación de México, según las opiniones más autorizadas, se efectuó en 1327. Tenoch era casado con Tochcalpan, y no se sabe que haya tenido hijos. En su honor, la ciudad capital del imperio azteca llevó el nombre de Tenochtitlán, hasta la conquista, en que tomó el nombre de México (Véase). Se le considera como el fundador de la nacionalidad mexicana.

TENORIBA. Río del Edo. de Chih., afluente del de San Miguel; recibe los arroyos de Morelos, Dura, Potrero, Corcobado y otros.

TENOSIQUE. Una de las Mpalidades. en que está dividido el Edo. de Tab., con 4 100 habs.; sus principales elementos de vida son la agricultura y el comercio. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 17° 48′ de Lat. N. y 7° 42′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 734 habs.; clima caliente; dista de la Cap. del Edo. 419 K.M. por la vía fluvial y 402 por camino de herradura; está situado en la margen del río Osumacinta ó Usumacinta.

TENSISAPAN. Pueblo de la Mpalidad. de Ixcateopan, Dto. de Aldama, Edo. de Gro.

TENTACIÓN. Montañas al N. de Ixcateopan, Dto. de Aldama, Edo. de Gro.; donde nace el río de Totolapa ó de Cocula, afluente del Mexcala.

TENTZO. Cordillera del Edo. de Pue., que separa al Dto. de Tepexi de los de Tecali y Tecamachalco; alcanzan algunas de sus cumbres, alturas de 2 631 ms. S.N.M.

TEOCALCO. Estaciones del F.C. C. y del F.C.N. en el Edo. de Hgo.

TEOCALHUECÁCAN. Según el lienzo de Tlaxcalla, Hernán Cortés al retirarse de Tenochtitlán, después de la Noche Triste (Véase), siguió siendo atacado continuamente por los indios.

Al caer la tarde del 2 de Julio de 1520 llegó á un lugar llamado Teocalhueyacan, donde había un templo azteca. Allí pudo descansar y rehacerse, para continuar al día siguiente su camino rumbo á Tlaxcala. Según la tradición, en aquel sitio, que ocupaba una eminencia, se elevó más tarde el santuario que se llamó de los Remedios.

TEOCALTICHE. Cantón del Edo. de Jal. con 92 000 habs., distribuidos en las Mpalidades. de Teocaltiche, Cañadas, Encarnación de Diaz, Jalostotitlán, Mezticacán, Paso de Sotos y San Miguel el Alto; es bastante montañoso en sus regiones del E. y del O. siendo su principal serranía la que forman las dependencias de la sierra de la Magdalena y Bocadito; está regado por el río Verde, que procede del Edo. de Ags. y que se aumenta con los ríos de Teocaltiche y Lagos; sus valles más importantes son los del Alconero, Ciénega, la Labor, el Bajío y Vallecillo; sus producciones principales son maiz, frijol, trigo, chile, papa, cebada, tabaco, maderas de construcción, etc., y entre sus industrias cuenta con fábricas de tejidos de algodón, curtidurías, alfarerías, y otras; pasa por este Cantón el F.C.C.; sus poblaciones más importantes son Teocaltiche, que es la Cab.; Encarnación de Diaz, Jalostotitlán y San Miguel el Alto. || Mpalidad. del Cantón anterior, con 21 380 habs. || C. Cab. de la Mpalidad. y Cantón antes mencionados, á los 21° 25′ de Lat. N. y 3° 21′ de Long. O. y á 1680 ms. S. N.M.; 8881 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 493 K.M. de los cuales son 444 por F.C.; situada en la margen izquierda del río de su nombre, cuenta con edificios regulares y comercio bastante activo; se llamó antiguamente « Teocaltech », que quiere decir « lugar del templo », y fué capital del señorío de su nombre; á raiz de la Conquista se declaró Alcaldía mayor del reino de la Nueva Galicia, y fué su primer Alcalde Mayor Don Francisco Martel quién fundó la C. de Lagos en 1563. || Río del Cantón de su nombre, afluente del Verde al que se une cerca del pueblo de San Andrés.

TEOCALTZINGO. Pueblo de la Mpalidad. de Atenango del Río, Dto. de Alvarez, Edo. de Gro.

TEOCÁN. Nombre primitivo de Tehuacán (Véase esta palabra).

TEOCELO (lugar en donde está el dios tigre). Mpio. del Cantón de Coatepec, Edo. de Ver., con 7370 habs. || C. cab. del Mpio. anterior á los 19° 11′ de Lat. y 2° 22′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1218 ms. S.N.M.; 4487 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Cantón 9 K.M. al S.; cuenta con alumbrado eléctrico, escuelas de niños, etc.; es estación del F.C.J. y C.

TEOCOCUILCO (San Pedro) (en el templo de la culebra pintada). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Ixtlán, Edo. de Oax., á los 17° 24′ de Lat. y 2° 25′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1914 ms. S.N.M.; 1734 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 20 K.M.

TEOCOZAUHCO. (Mansión amarilla del sol.) Nombre del cuarto de los trece cielos de los nahoas (según la interpretación del Codes Zumárraga).

TEOCUITATLÁN (lugar donde se encuentra oro). Mpalidad. del Cantón de Sayula, Edo. de Jal., con 10 047 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 22′ de Lat. N. y 4° 41′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1400 ms. S.N.M.; 4029 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Cantón, 50 K.M. || Sierra del Cantón y Mpalidad. de su nombre, Edo. de Jal., llamada también de Buenavista.

TEOHUAXTITLÁN. Pueblo de la Mpalidad. de Ahuacuotzingo, Dto. de Alvarez. Edo. de Gro.

TEOJOMULCO (Santo Domingo) (en el rincón donde está el dios). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Juquila, Edo. de Oax., con 1090 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 125 K.M. y está situado en unas lomas donde se producen hermosos árboles frutales.

TEOIXTAC. (Mansión blanca de la estrella de la tarde.) Nombre del quinto de los cielos de los nahoas (según la leyenda del Codes Zumárraga)

TEOLOCHOLCO. Mpalidad. del Dto. de Zaragoza, Edo. de Tlax., con 4500 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, con 2580 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 9 K.M. por camino carretero.

TEOLOYUCAN (lugar donde se hacen dioses). Mpalidad. del Dto. de Cuautitlán, Edo. de Méx., con 3697 habs.; pertenecen á esta Mpalidad. una parte de la laguna de Zumpango y la riegan el río de su nombre y algunos arroyos; produce maiz, trigo, cebada, arvejón, frijol, etc.; se hablan

español y mexicano. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 44' de Lat. N. y 0° 02' de Long. O. del Mer. de Méx.; 3 619 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 8 K.M. por camino carretero; su primitivo nombre fué Tehuitoyocan, que quiere decir « lugar donde hay cristal de roca »; es estación del F.C.C. y del F.C.N.

TEOPAN (San Francisco) (lugar del dios, templo). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Coixtlahuaca, Edo. de Oax., con 460 habs.

TEOPANTECPEC (Pirámide de). Uno de los monumentos más curiosos. Se atribuye su construcción á los xicalanca. Es de cuatro pisos y cuatro lados, correspondiendo éstos á los puntos cardinales. Está hecha de cal y canto, revestida de piedras cortadas á escuadra. Lo que la distingue es que tiene una escalera, en el lado occidental, que asciende de un piso al otro siguiendo una diagonal, de manera que forma en su conjunto un zig-zag.

TEOPANTLÁN (cerca del templo del sol). Mpalidad. del Dto. de Matamoros, Edo. de Pue., con 3 825 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 2 123 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 29 K. M.

TEOPISCA ó TEOPIXCA (lugar de sacerdotes). Mpalidad. del Dpto. de Las Casas, Edo. de Chis., con 2 450 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á 1 970 ms. S.N. M.; 1 600 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dpto. 24 K.M.

TEOPOXCO (Santa María) (dios de la pesca). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Teotitlán, Edo. de Oax., á los 16° 12' de Lat. N. y 2° 08' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 2 350 ms. S. N. M.; 1 482 habs.; clima frío; dista de Teotitlán, 20 K.M.

TEOTALCINGO (San Juan). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Choapan, Edo. de Oax., con 165 habs.

TEOTEPEC (Santa Lucía) (cerro de la adoración). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Juquila, Edo. de Oax., con 1 280 habs.; clima caliente; dista de Juquila, 33 K.M.

TEOTIHUACÁN. Mpalidad. del Dto. de Texcoco, Edo. de Méx., con 5 175 habs.; la riegan dos pequeños ríos que desembocan en el lago de Texcoco, y algunos arroyos; clima templado; produce maíz, trigo, cebada, pastos, maguey y nopales; se hablan español, mexicano y otomí. || De Arista. Villa cab. de la Mpalidad. anterior, llamada también San Juan Teotihuacán; á los 19° 42' de Lat. N. y 0° 15' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 2 281 ms. S.N.M.; 2 910 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 21 K.M. por el F.C. Mex., del que es estación; su fundación data de la época de los toltecas y fué uno de los primeros lugares que ocupó Xoloc con sus colonos; en 13 de Octubre de 1882 se elevó á la categoría que tiene actualmente con el nombre de Teotihuacán de Arista; su nombre quiere decir « lugar donde abundan los dioses »; es notable por sus famosas pirámides (Véase el artículo siguiente). || Río del Edo. de Méx. sólo caudaloso en la época de lluvias; riega los Dtos. de Otumba y Texcoco y se arroja en el lago de esta última denominación.

TEOTIHUACAN. (Pirámides de). La palabra « Teotihuacán » quiere decir « lugar de adoratorios ». A tres kilómetros al N.E. de la población de San Juan Teotihuacán; en un suelo de formación basáltica y en un terreno inclinado que forma la base del elevado y voluminoso Cerro Gordo se levantan dos grandes pirámides, dedicadas por los antiguos mexicanos, la mayor con el nombre de Tonatiuh al Sol y la menor con la denominación de Mextli á la Luna. Ambas se encuentran algo orientadas, hallándose sus cimas bajo el mismo meridiano: la de la Luna al N. y la del Sol al S. y están compuestas cada una de tres gradas y de cuatro cuerpos. Las principales dimensiones de estos monumentos son:

Pirámide del Sol.

Lado N. á S. de la base, 232 metros.
Lado E. á O. cara austral, 220 metros.
Altura, 66 metros.
Meseta, N. á S., 18 metros.
Meseta E. á O., 32 metros.
Inclinación de las fases N. y S., 31°.

Pirámide de la Luna.

Lado N. á S. de la base, 130 metros.
Lado E. á O., 156 metros.
Altura, 46 metros.
Meseta, por cada lado, 6 metros.
Inclinación, cara oriental, 31° 30'.

Las pirámides están compuestas por capas sobrepuestas y alternadas de barro y piedra, de toba volcánica, de barro y arena gruesa de tezontle y, por último, una muy delgada de

finísima cal, bruñida por su cara superior siguiéndose el mismo sistema en todo el monumento.

En el interior, las pirámides de Teotihuacán presentan detalles muy semejantes á los de las de Egipto. Con la denominación de « tlaltelés » se conocen los innumerables túmulos que rodean las pirámides. Esos monumentos se hallan unas veces aislados y otras unidos y alineados, limitando la calzada que comienza cerca de otro monumento llamado la Ciudadela, pasa por la cara occidental de la pirámide del Sol y termina enfrente de la cara austral del monumento de la Luna, formando al concluir un gran círculo, en cuyo centro se encuentra otro túmulo. Llámase esa calzada Calle ó Valle de los Muertos. Ultimamente se han hecho muy importantes obras de exploración y restauración.

TEOTILALPAN (San Andrés) (lugar en punto sagrado). Mpalidad. del Dto. de Cuicatlán, Edo. de Oax., con 1 144 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 18° 03′ de Lat. N. y 2° 31′ de Long. E. del Mer. de Méx, y á 700 ms. S.N.M.; 1 033 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 86 K.M.

TEOTITLÁN (lugar de dios). Dto. del Edo. de Oax., con 36 556 habs.; la cordillera del Norte ocupa casi todo el suelo de este Dto. limitando un valle abierto por la parte del Edo. de Pue.; su terreno es pues muy quebrado y su exuberante vegetación y los accidentes que se encuentran en él le dan un aspecto de los más pintorescos; sus alturas principales son la cumbre de los Frailes, y los cerros de Nindú-Naxhiunxudá, Nindugá, Nindú Duachañú, Naxhinguía y Xabanay; lo riegan multitud de arroyos y la corriente de más importancia es el Rio Salado; produce maiz, trigo, frijol, chile, algodón, caña de azúcar, vainilla, tabaco, café, frutas, maderas de construcción, árboles medicinales; entre sus industrias son principales la fabricación de azúcar y aguardiente y sobre todo la explotación de las fincas cafeteras que representan un valor de más de un millón y medio de pesos; pasa por este Dto. el F.C. Sur; sus poblaciones más importantes son la Cab., Teotitlán y Tecomavaca del Camino. || Mpalidad. del Dto. anterior, con 2 479 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. y Dto. antes mencionados, á los 18° 09′ de Lat. N. y 2° 01′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 099 ms. S.N.M.; 1 890 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Edo. 172 K.M. por F.C.; es de bonito aspecto por estar situada en una colina con multitud de árboles frutales; sostiene regular comercio con Puebla del Valle. || Pueblo cab. de la Mpalidad, de su nombre, Dto. de Tlacolula, Edo. de Oax., á los 17° 05′ de Lat. N. y 2° 37′ de Long. E. del Mer. de Méx., y á 1 683 ms. S.N.M.; 2 540 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 10 K.M.

TEOTITLÁN (Acción de). Ganada por las fuerzas independientes al mando de D. Manuel Mier y Terán, á los realistas, al mando de D. Melchor Alvarez, que sitiaba la plaza de Teotitlán, el 12 de Octubre de 1815.

TEOTLALCO. Mpaldad. del Dto. de Chiautla, Edo. de Pue., con 2 395 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 606 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 33 K.M. por camino carretero.

TEOTLASCO (Santiago) (lugar de juego de pelota). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Ixtlán, Edo. de Oax., con 240 habs.

TEOTLAUHCO. (Mansión roja del dios del fuego.) El tercero de los trece cielos de los nahoas (según la leyenda del Codes Zumárraga).

TEOTÓN. Cerro en el Dto. de Cholula, Edo. de Pue.

TEOTONGO (Santiago) (lugar del dios pequeño). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Teposcolula, Edo. de Oax., á los 17° 16′ de Lat. N. y 1° 36′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 790 ms. S.N.M.; 1 660 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 29 K.M.

TEOZACOALCO (San Pedro) (lugar de adoratorios de ídolos). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Nochixtlán, Edo. de Oax., á 1 725 ms. S.N.M.; 753 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 67 K.M.

TEPA. Estación del F.C. Hgo. y del F.C. Mex. en el Edo. de Hgo.

TEPACHE. Mpalidad. del Dto. de Moctezuma, Edo. de Son., con 1 504 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 520 habs.; clima caliente; dista 37 K.M. al S. de la Cab. del Dto.

TEPAHUI. Pueblo del Dto. de Alamos, Edo. de Son.

TEPAKÁN. Mpalidad. del Partido de Izamal, Edo. de Yuc., con 1 196 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad.

anterior, con 620 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Partido 13 K.M. por camino carretero.

TEPALCATEPEC (cerro de tepalcates). Mpalidad. del Dto. de Apatzingán, Edo. de Mich., con 5 317 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 05′ de Lat. N. y 3° 28′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 974 ms. S.N.M.; 1 000 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 84 K.M. por camino carretero; está situado á la orilla del río de su nombre, que nace en el Edo. de Jal. y se une con el río del Marqués. — Río en el Edo. de Oax.

TEPALCATEPEC SAN PEDRO Y SAN PABLO. Pueblo cab. de la Mpalidad de su nombre, Dto. de Yautepec, Edo de Oax., con 635 habs.; clima frío.

TEPALCATES. Arroyo en el Edo. de Dgo. tributario del río del Salto que en el Edo. de Sin. forma el del Presidio.

TEPALTZINGO. Mpalidad. del Dto. de Jonacatepec, Edo. de Mor., con 6560 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 18° 34′ de Lat. N. y 0° 20′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 4 420 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 12 K.M.; los terrenos de la Mpalidad. son muy fértiles y producen además del maiz y otros cereales, ciruela y varias frutas propias de su clima.

TEPAMES. Rancho en la Mpalidad., Dto. y Edo. de Col., con poco más de 700 habs. || Otros en el Edo. de Mich.

TEPANECÁ. Nombre de una de las tribus de origen nahoa que habitaron el Anahuac. Fundó el señorío de Atzcapotzalco, bajo cuya dominación estuvieron los aztecas durante los primeros tiempos de su residencia en Tenochtitlan. No se sabe á ciencia cierta en qué época fundaron Atzcapotzalco. Se supone que fué en tiempos muy remotos y que fué fundada por Ixputzal, por lo que se llamó primeramente Ixputzalco, de donde su nombre se transformó en el que lleva todavía á estas fechas la ciudad que fué capital del señorío. Se ignora también el nombre de los reyes que gobernaron el señorío antes de la destrucción de Tollan. Del primer señor que se tiene noticia es de Acolhua Huetzintecuhtli, que según se cree fué puesto por Xolotl al frente de la nación que tomó entonces el nombre genérico de acolhua. Después gobernaron sucesivamente Cuecuex, hijo del anterior; á quien sucedieron su hijo Quauhtzin y su nieto Ilhuicamina; Matlacohuatl, Tezcapuctli, Teotlehuac, Tzihuatlatonac y Tezozomoc, que fué el más notable de los reyes, bajo cuyo gobierno se establecieron los aztecas y se fundó la ciudad de México. A la muerte de Tezozomoc fué electo Tayátzin; pero el hermano mayor de este, llamado Maxtla, no quedó conforme, se sublevó, dió muerte al elegido y se proclamó señor de Atzcapotzalco. Con Maxtla, que pereció en la guerra que le hicieron los mexicanos y los texcocanos aliados, terminó el reino tepaneca. Los tepanecas tenían la civilización nahoa, sus costumbres, usos, religión, organización, etc., se diferenciaban apenas de las de los demás pueblos del mismo origen que habitaron el Anahuac.

TEPANCO. Rancho y estación del F.C. Sur. en el Edo. de Pue.

TEPANCUAPAN. Lago del Dpto. de Comitán, Edo. de Chis.; tiene unos 26 K.M. en su mayor longitud y 4 en su mayor anchura; es abundante en mojarras y camarones. Remesal, citado por el Sr. García Cubas, dice que allí se embarcó en 1559 la expedición que fué á la conquista de los lacandones.

TEPANGO (lugar del pedregal). Mpalidad. del Dto. de Tehuacán, Edo. de Pue., con 4 475 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 18° 32′ de Lat. N. y 1° 38′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 400 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Partido 24 K. M. por camino carretero. || San Antonio. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Zacatlán, Edo. de Pue., con 2 175 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 29 K.M.

TEPANTA. Uno de los cerros principales del Dto. de Zacapoaxtla, Edo. de Pue.

TEPANTEPEC (San Mateo) (cerro que domina). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Etla, Edo de Oax., con poco más de 300 habs.

TEPANTITLÁN. Pueblo de la Mpalidad. de San Miguel Totolapan, Dto. de Mina; es un mineral de alguna importancia; está situado en las márgenes del río de su nombre.

TEPANTLALI (Santa María) (tierra de la corona). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax., con 758 habs. clima templado; dista de la Cab. de: Dto. 75 K.M.

TEPANZACOALCO (San Juan). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Ixtlán, Edo. de Oax., con 365 habs.

TEPATITLÁN. Mpalidad. del Cantón de la Barca, Edo. de Jal., con 29 447 habs.; sus principales elementos de riqueza son la agricultura, la ganadería, el comercio y la industria. || C. Cab. de la Mpalidad. de su nombre; á los 20° 50′ de Lat. N. y 3° 41′ de Long. O. del Mer. de Méx.; y á 1 682 ms. S.N.M.; 5 975 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Cantón, 84 K.M. por camino carretero; está en la margen derecha del río de igual denominación, que es afluente del Verde; cuenta con algunos buenos edificios, sobre todo particulares; su comercio es bastante activo.

TEPATLAXCO. Mpio. del Cantón de Córdoba, Edo. de Ver., con 4 514 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 402 habs.; está situado en la margen derecha del río Jamapa, en el extremo N. de la sierra del Chiquihuite, á 34 K.M. al N.E. de la Cab. del Cantón; su nombre significa « en el juego de pelota de arcilla ». || Llevan este nombre otros lugares de menor importancia en algunos Edos. de la República.

TEPAYO. Cerro que constituye la principal eminencia con que termina al N. la sierra occidental del Valle de México; está á 11 K.M. al E. de Otumba, Edo. de Méx.

TEPEACA (punta ó nariz del cerro). Dto. del Edo. de Pue., con 42 750 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Tepeaca, Acajete, Acatzingo, San José Chiapa, los Reyes y Nopalucan; su configuración está formada por una inmensa cañada en cuya región septentrional se hallan muchos cerros, que más bien se tomarían como lomas dada su corta elevación; las eminencias dignas de mencionarse son las de Malintzin, Tíntero, Pinal, Monumento y la cordillera del Tentzo, así como los cerros de Tepeaca, Hueytepetl, Cuaxapo, Xilotla, Coatepec, y otros; no hay ríos de importancia y en general el aspecto del Dto. es árido y triste; clima frío en la región N. y templado en las demás; produce cereales, maderas corrientes, frutas de muy buena calidad, plantas medicinales, etc.; se encuentran, aunque limitados, yacimientos de ónix, mármoles y yeso; se hablan el español, el mexicano y el popoloco; pasan por este Dto. las vías férreas siguientes : F.C. Mex.; F.C. Sur. y F.C.I.O.; sus poblaciones principales son Tepeaca, su Cab., Acatzingo y Acajete. || Mpalidad. del Dto. anterior; con 8 748 habs. || C. Cab. de la Mpalidad. y Dto. antes descriptos, á los 18° 57′ de Lat. N. y 1° 13′ de Long. E del Mer. de Méx. y á 2 256 ms. S.N.M.; 2 750 habs.; clima frío : dista de la Cap. del Edo. 37 K.M. por el F.C. Sur. del cual es estación; fué fundada por los españoles en 1520 con el nombre de Segura de la Frontera; en ella nació el General Don Miguel Negrete (Véase este nombre).

TEPEACA (Acción de). Ganada por el jefe realista Hevia, á los jefes independientes Herrera y D. Nicolás Bravo en el pueblo de Tepeaca, el 24 de Abril de 1821. Hevia iba en persecución de Bravo, quien pidió auxilio á Herrera. El jefe realista se dirigió entonces á Tepeaca, con el fin de atacar á Herrera. Bravo se encontraba en Huamantla y era de opinión de que allí se le reuniese Herrera para resistir ambos á Hevia; pero Herrora insistió en conservar sus posiciones de Tepeaca y allí fué Bravo á unírsele. Hevia no hizo más que reconocimientos después de haberse situado en una altura que domina la ciudad, al frente de una columna de 1 300 infantes y cerca de cien caballos. Entonces Herrera resolvió salir á atacarlo y formó cuatro columnas de 140 hombres cada una. El ataque fué encarnizado y la defensa muy tenaz. Al fin Herrera tuvo que retirarse, y abandonar Tepeaca, después de haber perdido más de cien hombres. Las pérdidas de los realistas fueron muy considerables.

TEPEAPULCO (cerro de tepetate rodeado de agua). Mpalidad. del Dto. de Apan, Edo. de Hgo., con 6 866 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior á los 12° 45′ de Lat. N. y 0° 36′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 041 habs.; clima frío; dista de Apan, 23 K.M. por camino carretero; antes de la Conquista estaba esta población en la falda S.E. del cerro de Tepetatl, pero en 1577 el matlazahuatl acabó con casi todos sus habs. y cuando el conde del Valle de Orizaba tomó posesión de esa comarca, los franciscanos trasladaron el lugar al en que está actualmente y lo denominaron Misión del Cristo. En la época antigua residía allí un príncipe descendiente del rey de Acolhuacán. Existe en la Mpalidad. un acueducto de 25 K.M. que se cree fué obra de los primeros franciscanos que vinieron á México. || Hermosa montaña del Cantón de Xalapa, Edo. de Ver., con 1 125 ms. S.N.M.;

sus vertientes meridionales originan una serie de barrancas y las costea el F.C.I.O.

TEPEC. Nombre que, según dicen algunos autores, fué el primitivo de la hoy C. de Tepic (Véase TEPIC), que significa « lugar muy poblado ».

TEPECOACUILCO (cerro de la cabeza pintada). Mpalidad. del Dto. de Hidalgo, Edo. de Gro., con 9 998 habs. distribuidos en la Cab., pueblo de igual nombre, los de Coacoyula, Mayanalán y Palula y varias haciendas y cuadrillas; produce maíz, ajonjolí, chile, palo del Brasil y excelentes frutas. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 18° 20′ de Lat. N. y 0° 22′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 012 ms. S.N.M.; 2 337 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 12 K.M. || Barranca que surca de N. á S. los terrenos de la Mpalidad. de su nombre.

TEPECOCATLÁN. Pueblo de la Mpalidad. de Atlamajalcingo del Monte, Dto. de Morelos, Edo. de Gro.

TEPECHICHILCO. Cerro en el Edo. de Tlax., á inmediaciones de San Mateo Huexoyucan.

TEPECHPAN (Tira de). El jeroglífico que se conoce con este nombre perteneció á Boturini, y fué publicado por M. Aubin. Tiene seis metros cuarenta y nueve centímetros de largo, por veinte centímetros de ancho. Comienza desde el año de 1298; indica la peregrinación de los aztecas y su estancia en Culhuacán; la fundación de la ciudad, la cronología de los reyes, la conquista, y sigue hasta el año de 1589. Tiene la particularidad de ser de los pocos documentos de este género que describen el suplicio y la muerte de Cuauhtemoc.

TEPECHITLÁN (lugar de peñas). Mpalidad. del Partido de Tlaltenango, Edo. de Zac. con 7 686 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 21° 48′ de Lat. N. y 4° 25′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 1 379 habs.; clima templado; está situado al N. de la confluencia de los ríos de Tlaltenango y Teul y dista 17 K.M. al S. de la Cab. del Partido.

TEPEHUACÁN (casa de piedra). Mpalidad. del Dto. de Molango, Edo. de Hgo., con 6 060 habs.; su cab. es el pueblo de Guerrero (Véase este nombre).

TEPEHUAJE. Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República. || Cerros en los Edos. de Gro. y Jal.

TEPEHUANES. Mpalidad. del Partido de Santiago Papasquiaro, Edo. de Dgo. con 8 600 habs.; su cab. es el pueblo de Santa Catarina de Tepehuanes (Véase este nombre). En ella hay estación del F.C.I.M.

TEPEHUANES. Indios que formaron una numerosa tribu que habitaba la antigua provincia de Nueva Vizcaya. El idioma tepehuán, según Orozco, se extendía por Dgo., Jal. Chih., Coah. y Sin. Los tepehuanes fueron una de las tribus más valientes de aquellas regiones, dice el Sr. Pimentel, precediéndose de ser superiores á las demás con quienes estaban en guerra, particularmente los acaxaes y tarahumares; vivían en rancherías, entre peñas y lugares fragosos, en chozas de madera y algunas de piedra y barro; sus vestidos eran de lana y algodón.

TEPEJI ó TEPEXI (lugar de peñascos). Dto. del Edo. de Pue., con 47 730 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Tepexi, Ahuatempan, Atexcal, Coyotepec, Cuayuca, Chimecatitlán, Huatlatlauca, Huehuetlán, Ixcaquistla, Juan N. Méndez (Atenayuca), Molcajac, Tlatlauquitepec y Zacapala; sus alturas principales son la cordillera de Tentzo que separa á este Dto. de los de Tecali y de Tecamachalco, los cerros de Ocelotepec, Atenayuca, Gavilán, Zotoltepec, Tepexi, Tonaltepec, Cuesta del Toro, Tepejaloc y otros; de N. á S. atraviesa el Dto. el río Atoyac, con varios afluentes, como el de Ajamilpa; riegan también los terrenos de Tepexi el río de Zizaaloa arroyos de Río Chico y Palmar y otras corrientes de menor importancia; produce caña de azúcar, mezquite, aguacate, ahuehuete, morera, frutas de varias clases, plantas medicinales é industriales, cereales en cantidad y cuenta con algunos minerales de fierro, manganeso, plomo y plata; además de la agricultura y la minería, se explota, la ganadería, en vasta escala; entre las industrias fabriles, hay la del mezcal; el comercio es muy activo; su clima es variado según las regiones, desde el cálido hasta el frío; se hablan español, mexicano, popoloco, mixteco; su principal población es la Cab.; hay construidos en este Dto. algunos kilómetros del F.C. carbonífero de Tlacotepec á Huajuapan de León. || Mpalidad. del Dto. anterior, con 7 726 habs. || De Rodríguez. Pueblo cab. de la Mpalidad. y Dto. antes mencionados, á los 18° 31′ de Lat. N. y 1° 12′ de Long. E. del Mer. de Méx.

y á 1 746 ms. S.N.M.; 1 964 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 93 K.M. por camino carretero; está circundado por cerros y colinas; cuenta con algunos edificios regulares y á unos 8 K.M. se encuentra una fortaleza llamada « Tepexi el Viejo » que fué obra de los aztecas || Del Río. Mpalidad. del Dto. de Tula, Edo. de Hgo., con 7 534 habs.; pasa por ella el río de su nombre ó de Tula. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, situado en la margen izquierda del río de su nombre, á 2 175 ms. S.N.M.; 2 855 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 14 K.M. || Nombre que toma el río de Tula, del Edo. de Hgo. en la parte comprendida entre Tepexi y Tula.

TEPEJI (Toma de). El jefe insurgente D. Juan Terán, al frente de doscientos hombres, fortificado en el convento de Tepeji, fué atacado el 26 de Diciembre de 1816 por el jefe realista Hevia con una división de 700 infantes, doscientos caballos, dos cañones y un obús. Hevia notó desde luego que sus cañones no producían efecto en la posición de los insurgentes y adelantó sus baterías el primero de Enero siguiente. Las fuerzas sitiadoras fueron atacadas por una guerrilla de insurgentes que rechazaron. Terán comprendió que no podía sostenerse por más tiempo en su posición y la abandonó en la noche del 5, sin más pérdida que la de la artillería. Hevía mandó fusilar inmediatamente á cuatro prisioneros que hizo, entre ellos á un artillero que estaba con ambas piernas rotas, y no obstante que Terán, al abandonar el punto, lo dejó tres prisioneros realistas en cambio de que perdonara la vida al artillero herido.

TEPEJILLO (Santos Reyes). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax., con 972 habs.; clima frío.

TEPEJOJUMA. Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Pue.

TEPELMEME. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Coixtlahuaca, Edo. de Oax., á los 17° 51′ de Lat. N. y 1° 46′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 900 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 25 K.M. por camino de herradura; cerca del pueblo hay una gruta con tres subterráneos, que mide 324 ms. cuadrados por 20 de altura y cuya bóveda está cubierta de vistosas estalactitas.

TEPENACASCO. Estación del F.C.C. en el Edo. de Hgo.

TEPENAHUA. Río del Dto. de Ario, Edo. de Mich., caudaloso sólo en la época de lluvias.

TEPENAHUAC. Uno de los cerros del Cantón de Chicontepec, Edo. de Ver. que se distinguen desde el mar y llaman los marinos, Los Gregorios. || Pueblo de la Mpalidad. de Milpa Alta, D.F.

TEPENENÉ. Haciendas en los Edos. de Hgo. y Pue.; en la primera se descubrieron vetas metalíferas de importancia.

TEPENIXTLAHUACA (Santa Cruz) (gran extensión de cerros ó serranías). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Juquila, Edo. de Oax., con 337 habs.

TEPEOJUMA (cerro del mono). Mpalidad. del Dto. de Matamoros, Edo. de Pue., con 2 497 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 18° 37′ de Lat. N. y 0° 43′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 350 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 18 K.M. al N.

TEPEPAN. Pueblo de la Mpalidad. de Xochimilco, D.F.

TEPEPOLCO. Cerro al N. de Tehuacán, Edo. de Pue.

TEPETATE. Haciendas y ranchos en muchos Edos. de la República.

TEPETATES. Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República.

TEPETITLA. Nombre dado también á la Cab. de la Mpalidad. de Lardizábal, Edo. de Tlax. (Véase Lardizábal).

TEPETITÁN. Río del Edo. de Tab. que forma los de Chilapa y Chilapilla, afluentes del río de Grijalva.

TEPETITLÁN (lugar entre cerros). Mpalidad. del Dto. de Tula, Edo. de Hgo. con 3 444 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 836 habs.; clima templado; dista de Tula, 20 K.M. por camino carretero. || Una de las montañas más altas del Dto. de Huejutla, Edo. de Hgo. || Pueblo de la Mpalidad. de Chiautla, Edo. de Méx.; es estación del F.C.N.

TEPETIXTLA. Pueblo de la Mpalidad. de Coyuca de Benítez, Dto. de Tabares, Edo. de Gro.; dista 85 K.M. al N.O. de Acapulco, en las fragosidades de la Sierra Madre.

TEPETLÁN (junto á los cerros). Mpio. del Cantón de Xalapa, Edo. de Ver. con 3 355 habs. || San Antonio del Monte. Pueblo cab. del Mpio. anterior, con 1 428 hab.; clima templado; dista de Xalapa, 30 K.M. al N.E.

TEPETLAOXTOC (cuevas de tepetate). Mpalidad. del Dto. de Texcoco, Edo. de Méx., con 5 772 habs.; tiene algunos lugares muy fértiles; produce trigo, maiz, zacatón, centeno, alfalfa, etc. || De Hidalgo. Villa Cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 29′ de Lat. N. y 0° 14′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 3 618 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 10 K.M. por camino carretero; se hablan español y mexicano; fué fundada en la época del rey Quinatzin, y elevada al rango que tiene ahora en Abril de 1877.

TEPETLAPA (encima del tepetate). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Coixtlahuaca, Edo. de Oax., con 430 habs. || Pueblo de la Mpalidad. de Xochihuehuetlán, Dto. de Zaragoza, Edo. de Gro. || San Andrés. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Silacayoapan, Edo. de Oax., con 500 habs. || Santiago. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax., con 604 habs.

TEPETLAXCO. Con este nombre escriben algunos autores Tepatlaxco, Mpio. del Cantón de Córdoba, Edo. de Ver. (Véase Tepatlaxco).

TEPETLIXPA (enfrente del cerro). Mpalidad. del Dto. de Chalco, Edo. de Méx., con 4 553 habs. distribuidos en 3 pueblos y 1 hacienda; se hablan español y mexicano; fué erigido este Mpio. en Agosto de 1869. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 00′ de Lat. N. y 0° 27′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 3 377 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 30 K.M.

TEPETLIXPITA. Pueblo del Dto. de Yautepec, Edo. de Mor. con cerca de 200 habs.

TEPETONGO (lugar del cerrito). Mpalidad. del Partido de Jerez, Edo. de Zac. con 9 900 habs.; pasa por ella el río de su nombre. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 22° 34′ de Lat. N. y 4° 24′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 705 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Partido 34 K.M. al O. || Hacienda en el Dto. de Maravatío, Edo. de Mich.; estación del F.C.N.

TEPETOTUTLA (Santa Cruz) (lugar de pavos monteses). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Tuxtepec, Edo. de Oax. con cerca de 300 habs.

TEPETZALÁ. Estación del F.C. Tlaxco, en el Edo. de Tlax.

TEPETZINGO. Cerro al N.O. de Texcoco, Edo. de Méx. || Pueblecillos y ranchos en algunos Edos. de la República.

TEPETZINTLA (abajo de los cerros). Mpalidad. del Dto. de Zacatlán, Edo. de Pue., con 4 543 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 684 habs.; clima templado; dista de Zacatlán, 25 K.M. || Mpio. del Cantón de Tuxpan, Edo. de Ver., con 5 526 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, á los 21° 23′ de Lat. N., 1° 07′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 351 ms. S.N.M.; 1 446 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Cantón 56 K.M. al N.O. || Llevan este mismo nombre algunos otros lugares de menor importancia.

TEPEUXILA (San Juan). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Cuicatlán, Edo. de Oax., con 588 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 29 K.M.

TEPEXCO. Mpalidad. del Dto. de Matamoros, Edo. de Pue., con 1 972 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 754 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 33 K.M. || Río de la Mpalidad. de su nombre, en el Edo. de Pue., que con otros contribuye á formar el río de Coetzala.

TEPEXI. Véase Tepeji.

TEPEXPAN. Pueblo y estación del F.C. Mex., en el Edo. de Méx. || Llevan igual nombre otro pueblo y un rancho en el mismo Edo.

TEPEYAC. Cerro de la Sierra de Guadalupe, Mpalidad. de Guadalupe Hidalgo, D.F.; notable porque en él asegura la tradición religiosa que apareció la Virgen de Guadalupe (Véanse en Guadalupe los artículos respectivos).

TEPEYACAC. Nombre de una población indígena que se encontraba situada donde hoy está Tepeaca. Hallábase en el centro de los caminos que conducían á Tenochtitlán y á los pueblos de la costa. Su importancia estratégica no pasó inavertida para Cortés, que trató de apoderarse de ella. Con ese fin hizo una expedición, saliendo de Tlaxcala, en Agosto de

1820. Los habitantes de la población opusieron resistencia; pero después de un encarnizado combate, Cortés se apoderó de la población y la entregó al saqueo. En ese mismo sitio fundó la villa que llamó Segura de la Frontera (Véase).

TEPEYACATZINGO. Cerro al S.O. del pueblo de Tecomatlán, Edo. de Pue.

TEPEYAHUALA. Montaña de la sierra de Zacualtipán, Edo. de Hgo.

TEPEYAHUALCO (rueda de cerros). Mpalidad. del Dto. de San Juan de los Llanos, Edo. de Pue., con 4 990 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á 2 358 ms. S.N.M.; 1 100 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 24 K.M.; estación del F.C.I.O.Z. y del F.C.S.M. á H. || Llevan el mismo nombre otros lugares de menor importancia en los Edos. de Hgo. y Tlax. || Pequeña laguna cerca del pueblo de su nombre, en el Edo. de Pue.

TEPEYAHUATL. Cerro del Dto. de Matamoros, Edo. de Pue.

TEPEYANCO (pueblo nuevo). Mpalidad. del Dto. de Zaragoza, Edo. de Tlax. con 3 733 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 627 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 6 K.M. y está situado al pie del gran cerro Metepec.

TEPEYOLO. Cerro al S. del pueblo de Chinantla, Edo. de Pue.

TEPEZALA. Cerro al S.E. de Huazcazaloya, Dto. de Atotonilco el Grande, Edo. de Hgo. || Hacienda en el Edo. de Tlax.

TEPEZALÁ. Mpalidad. del Partido de Ocampo, Edo. de Ags. con 5 847 habs.; es un riquísimo mineral que cuenta con magistral, mármoles, canteras y pizarras, varias fundiciones de cobre y una fábrica de sulfato de cobre. || Villa y mineral cab. de la Mpalidad. anterior, á 2 116 ms. S.N.M. y con 2 683 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Partido 8 K.M. por camino carretero; es estación del F.C.C.

TEPEZALILLA. Río del Edo. de Ags. afluente del de Calvillo en el Partido de este nombre; pasa por el rancho de su misma denominación.

TEPEZAYO. Cerro en el Dto. de Otumba, Edo. de Méx., entre Cerro Gordo y Cerro de Paula.

TEPIC. Territorio de la República Mexicana, comprendido entre los 20° 39′ y 23° 17′ de Lat. N. y los 4° 48′ y 6° 38′ de Long. O. del Mer. de Méx. Su sup. es de 28 374 K.M.C. y su población, de 150 098 habs. distribuidos en los Partidos de Tepic, San Blas, Santiago Ixcuintla, Acaponeta, Ahuacatlán, Ixtlán, Compostela y la Sub-prefectura de la Sierra. Sus límites son: al N. los Edos. de Dgo. y Sin.; al E. los de Jal. y Zac.; al S. el de Jal. y al O. el Océano Pacífico. En sus costas, que son bastante extensas, se encuentran la ensenada y barra de Teacapán, la albufera de Mezcaltitán, la bahía de Matanchel, la laguna Grande, los esteros y boca del río de Santiago y la bahía de San Blas, con el puerto de este nombre; la punta de Mita y la ensenada de Valle de Banderas; pertenecen á este Ter. las Islas Marías, donde se halla establecida la Colonia penal de esta denominación; las islas Marietas y otras. Su suelo es muy montañoso en la región que recorre la Sierra Madre y plano en sus costas. La Sierra mencionada toma allí el nombre general de Sierras del Nayarit y de Alica; entre sus mayores alturas aparecen la Mesa del Tonatí, el Sanganguey, el San Juan, el Ceboruco, el Matanchel, y otras montañas de menor importancia; en cuanto á los contrafuertes y mesetas hay las sierras de San Francisco, Acatán, Ixcatán, La Yesca, Vallejo, etc. Los principales ríos que riegan el Ter. de Tep. son el de San Pedro, el Grande ó de Santiago ó Tolotlán, el Piginto, el Acaponeta, el de las Cañas, el Mololoa, el de San Rafael y otros. Entre sus valles hay que citar el de Matatipac. Su clima varía desde el cálido en las costas hasta el templado y frío en las sierras. Sus principales elementos de vida son la agricultura, la industria y el comercio y aunque todavía en corta escala, la minería. Produce cereales, café, tabaco, arroz, algodón, caña de azúcar, caucho, etc. Su industria está representada por fábricas de alcohol, de cigarros, de hilados y tejidos y de otros artefactos menores. Entre sus productos minerales se hallan el oro y la plata, en casi toda la extensión de su suelo. La ganadería es también otra fuente importante de riqueza. Carece de vías férreas de comunicación. Además de su Cap. que lo es la C. de igual nombre, las poblaciones principales del Ter. son el puerto de San Blas, Santiago Ixcuintla, Acaponeta, Ahuacatlán y Compostela. || Partido

del Ter. anterior, con 41 436 habs., distribuidos en las Mpalidades. de Tepic, Jalisco y Santa María del Oro. || Mpalidad. y Prefectura del Partido y Ter. de su nombre, con 28 640 habs. || C. Cap. del Ter. y Cab. de la Mpalidad. de su nombre, á los 21° 30′ de Lat. N. y 5° 46′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 952 ms. S.N.M.; 15 480 habs.; clima caliente; dista de la Cap. de la República, 849 K.M. de los cuales son 653 por F.C.; está edificada en el extremo N.O. del valle de Matatipac en la margen izquierda del río Mololoa; entre sus edificios públicos más notables son de mencionarse la Penitenciaría, la Catedral, el histórico templo de la Santa Cruz, la Columna conmemorativa, el Liceo de Varones, etc.; cuenta con hospital, asilo para pobres, orfanatorio, escuelas, bonitos paseos como la Alameda y la Loma de la Cruz. En la Mpalidad. se hallan valiosas fábricas de hilados y tejidos é ingenios de azúcar; es notable el Salto de Acayapan. El nombre primitivo de esta C. debió ser Tepec, que significa « lugar muy poblado ». Sin embargo otros autores dan la etimología de « lugar de maiz » (Véanse los nombres citados en este artículo y TEPIC [Apuntes históricos de].) || Río en el Ter. de su nombre; nace al S.E. de la Cap. del mismo y después de pasar por ella se une con el río Grande. Se le llama más bien río de Mololoa.

TEPIC (Apuntes históricos de). El territorio de Tepic fué creado por ley del 12 de Diciembre de 1884. Se formó del que había sido séptimo cantón de Jalisco, y que llevaba el mismo nombre. Este territorio fué conocido en la época colonial con el nombre de Nayarit y se distinguió por haber causado muchos y graves trastornos al gobierno de Nueva Vizcaya, del que dependía. Después de la independencia, entró á formar parte del Estado de Jalisco. Su historia durante casi todo este período, hasta su erección en territorio federal, se confunde casi completamente con la de las campañas de la Sierra de Alica, que terminaron con la ejecución del cacique Manuel Lozada. Precisamente las dificultades para pacificar esa región fueron el motivo principal para que se segregara del Estado de Jalisco. (Véanse los nombres citados en este artículo.)

TEPIC (Acción de). Dada por el guerrillero Antonio Rojas al general reaccionario Gerónimo Calatayud. En esta acción, Rojas hizo muchos prisioneros. Calatayud se retiró á Tepic, que fué ocupado después por Rojas. El jefe reaccionario se suicidó para no caer en manos del terrible guerrillero.

TEPICH. Lugar del Partido de Peto, Edo. de Yuc., donde se efectuó el levantamiento de los indígenas, en Julio de 1847, que fué el origen de la llamada guerra de castas. (Véase el artículo histórico respectivo.) Es estación del F.C.M. y P.

TEPICHE. Estación del F.C.N. en el Edo. de S.L.P.

TEPINAPA. San Pedro. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Choapan, Edo. de Oax., con 380 habs.

TEPITONGO. Santiago. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax., con 205 habs.

TEPOCA. Bahía en el Golfo de California, costa del Edo. de Son. || Cabo ó cerro en la costa del Edo. de Son. al S.E. de la boca del río del Altar ó San Ignacio.

TEPOPA. Nombre dado en las cartas americanas al cabo Tepoca.

TEPONAHUAXTLA. Sierra en Acaponeta, Ter. de Tep.

TEPONAXTLA (lugar de los tamboriles). San Juan. Mpalidad. del Dto. de Cuicatlán, Edo. de Oax., con 623 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 390 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 50 K.M.

TEPOPULA (Véase TENANGO TEPOPULA Ó DEL AIRE). Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Méx.

TEPOSCOLULA. Dto. del Edo. de Oax., con 32 825 habs.; su suelo es en lo general montañoso, y se encuentran en él pocas llanuras; entre sus principales alturas son de mencionarse Yucutica, Yucuñundú, Ziquidicuiñi, Yolomecal, Ynuyague, Yucudá, Yucumama y otras; hay pocas corrientes de agua importantes; el clima es frío en general; produce maderas, cereales, etc.; hay fábricas de aguardiente, de jabón, de tejidos, molinos de harina, y otras industrias más pequeñas; se hablan español y mixteco; sus poblaciones principales son la Cab. de igual nombre, y Chilapa. || Villa cab. de la Mpalidad. y Dto. de su nombre, Edo. de Oax., á los 17° 30′ de Lat. N. y 1° 37′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 670 ms. S.N.M.; 2 136 habs.; clima frío; dista de la Cap. del Edo. 146 K.M. de los cuales 58 por F.C.;

está pintorescamente situada al pie de una cordillera, donde se forma un pequeño valle; su comercio es activo. || San Juan. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Teposcolula, Edo. de Oax., á los 17° 36′ de Lat. y 1° 39′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 810 ms. S.N.M.; 1 150 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 8 K.M.

TEPOSLANTONGO. Santa María. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax., con 417 habs.

TEPOTZOTLÁN (cerro jorobado ó de fierro). Mpalidad. del Dto. de Cuautitlán, Edo. de Méx. con 6 938 habs. distribuidos en 5 pueblos, y varios barrios, haciendas y rancherías; clima templado; la agricultura y el comercio son sus principales elementos de riqueza; la riegan dos pequeños ríos, arroyos y manantiales de agua; se hablan español y mexicano. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 43′ de Lat. N. y 0° 05′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 1 826 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 7 K.M.

TEPOTZOTLÁN (Colegio de). — El seminario de San Martín se fundó en el pueblo de Tepotzotlán, en el año de 1584, á solicitud de los padres de la Compañía de Jesús. El fundador fué D. Martín Maldonado, cacique indio, quien donó para ese fin la casa y huerta en que se estableció el convento, y otras casas del pueblo para que las rentas se aplicaran á sostener la institución. Estuvo destinado el colegio á los hijos de los caciques, y llegó á tener treinta alumnos, á quienes se enseñaba urbanidad, canto eclesiástico y demás ceremonias para el servicio de los altares, así como á leer y escribir. Cuando fueron expatriados los jesuítas, que eran quienes tenían á su cargo el colegio, éste fué destinado por el arzobispo de México, D. Alonso Núñez de Haro y Peralta, á servir de seminario para la instrucción de jóvenes ordenandos. Al volver los jesuítas á México, el padre D. Manuel Bolea Sánchez de Tagle fabricó de nuevo el noviciado de jesuítas. Anexas al colegio había dos iglesias : una que estaba á cargo de los jesuítas, y la parroquia. La primera era una joya de arte. El edificio del colegio fué nacionalizado bajo el gobierno de Juárez.

TEPOXTÉPETL. Cerro mineral en el Dto. de Matamoros, Edo. de Pue.

TEPOXTITLÁN. Serranía que forma uno de los ramales de la Sierra Madre en el Edo. de Col.; su pie oriental forma el cauce del río Coahuayana.

TEPOXTLÁN. Nombre con que algunos geógrafos escriben Tepoztlán. Escogemos esta segunda ortografía por ser la usada en geografías locales modernas y en documentos oficiales.

TEPOXÚCHITL. Lomas entre los Dtos de Puebla y Tecali. Edo. de Pue; distan 3 K.M. al S.E. de la Cap. de éste.

TEPOZÁN. Montaña en el Dto. de Apan, Edo. de Hgo. || Llevan este mismo nombre ranchos, haciendas y barrios en distintos Edos. de la República.

TEPOZTLÁN (lugar en donde hay cobre). Mpalidad. del Dto. de Cuernavaca, Edo. de Mor., con 6 938 habs.; entre sus principales montañas se encuentran las de Otlayuca que circundan á la Villa Cab. y que se desprenden de la cordillera del Ajusco; producen buenas maderas de construcción. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 18° 56′ de Lat. N. y 0° 14′ de Long. E. del Mer. del Méx.; 3 968 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 17 K.M., fué uno de los señoríos que establecieron los indios tlahuicas en gran parte de lo que es hoy el Edo. de Mor. || Pueblo de la Mpalidad. de Ahuacuotzingo, Dto. de Álvarez, Edo. de Gro. || Cerro en el Cantón de Orizaba, Edo. de Ver.

TEPUENTE. Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Tlax.

TEPUPA. Mpalidad. del Dto. de Ures, Edo. de Son., con 610 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 560 habs.; clima caliente; dista de Ures 107 K.M.

TEPUXTA. Pueblo del Dto. de Concordia, Edo. de Sin., con 1800 habs.; es un centro agrícola de importancia en el Dto.

TEPUXTEPEC (cerro de fierro). Santo Domingo. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax., á los 17° 01′ de Lat. N. y 3° 02′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 675 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 75 K.M.

TEQUEXQUITE. Haciendas y ranchos en varios Edos. de la Repú-

blica. || Laguna de agua salada en el Edo. de S.L.P.

TEQUEXQUITENGO. Una de las principales lagunas del Edo. de Mor.; está entre Puente de Ixtla y la hacienda de San José de Vista Hermosa y mide 13 K.M. de contorno y 60 ms. de profundidad en su parte central; en la orilla S. según la descripción del Sr. Lic. Don Cecilio A. Robelo, á flor de agua se divisa la cruz de la torre de la iglesia del pueblecito del mismo nombre, la cual, como lo dice la tradición de los moradores, ha ido desapareciendo paulatinamente en el trascurso de cuarenta años por el avance de las aguas. El Sr. García Cubas, por su parte, dice que la laguna es notable por la existencia de unos toros llamados « caravaos » que han tomado la costumbre de vivir en el agua, siendo inútil tratar de sujetarlos al yugo, pues uncidos, muchas veces, á los carros y arados, se arrojan al lago al sentirse con fuerza el calor solar.

TEQUIAPA. Laguna del Edo. de Ver.

TEQUILA (donde abundan los lazos ó trampas). Mpalidad. del Cantón de Ahualulco, Edo. de Jal. con 12 470 habs.; su principal fuente de riqueza es la explotación del aguardiente de maguey que lleva su nombre. || C. Cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 53′ de Lat. N. y 4° 40′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 215 ms. S.N.M ; 4 311 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Cantón 42 K.M. y 73 al O.N.O. de Guadalajara; está situada al pie de unas colinas al N. de la serranía de su mismo nombre; es muy pintoresca; importante por su industria y comercio del aguardiente antes mencionado. || Cerro en la Mpalidad. de su nombre, con cerca de 3 000 ms.; S.N.M. || Mpio. del Cantón de Zongolica, Edo. de Ver. con 4 284 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, con 1 295 habs.; está situado en las lomas de Ahuacatla, Santa Cruz, Tequila, Tlacpac y Zacatlamanca, á 1 644 ms. S.N.M.; dista 14 K.M. al N.O. de Zongolica; clima frío.

TEQUISISTLÁN. Magdalena. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tehuantepec, Edo. de Oax., á los 16° 20′ de Lat. N. y 3° 30′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 203 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 57 K.M. por camino carretero.

TEQUISQUIAC (lugar de agua tequexquitosa). Mpalidad. del Dto. de Zumpango, Edo. de Méx., con 5 125 habs.; clima frío; se hablan español, mexicano y otomí. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 45′ de Lat. N. y 0° 02′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 2 247 ms. S.N.M.; 1 859 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 10 K.M.; fué fundado en 1168 por una tribu de chichimecas. (Véase Desagüe del valle de México.)

TEQUISQUIAPAN. Mpalidad. del Dto. de San Juan del Río, Edo. de Qro., con 10 420 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 58′ de Lat. N. y 0° 35′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 4 156 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 37 K.M. por camino carretero; fué fundada por los años de 1542 en virtud de merced que hizo el rey de España de varias tierras á los capitanes que cooperaron en la conquista del territorio || Hacienda y estación del F.C.N. en el Edo. de Gto.

TEQUIXTEPEC. Mpalidad. del Dto. de Huajuapan, Edo. de Oax., con 1 080 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 692 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 42 K.M. || Pueblo cab. de la Mpalidad. del mismo nombre, Dto. de Coixtlahuaca, Edo. de Oax., á los 17° 48′ de Lat. N. y 1° 47′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 980 ms. S.N.M.; 1 360 habs.; clima frío; dista de Coixtlahuaca, 23 K.M.

TERÁN. Estación del F.C.C. en el Edo. de N.L. (Véase General Terán.)

TERÁN (Jesús). Político. Una de las figuras más notables del partido liberal, al que perteneció desde la revolución de Ayutla. En 1862 Juárez le nombró ministro de Justicia y Fomento. Al tener noticia cierta de que se trataba de hacer á Maximiliano emperador de México, Terán hizo un viaje á Europa con el fin exclusivo de disuadir al archiduque. Sus gestiones fueron infructuosas, pero Maximiliano mismo reconoció las buenas y rectas intenciones de Terán, y su talento y acierto al juzgar de la situación de México. Terán se retiró entonces á la vida privada y murió en París en Mayo de 1866.

TEREMENDO. Nombre de un pueblo del Dto. de Puruándiro, Edo. de Mich. que fué fundado antes del descubrimiento de la América. y en la época de la Conquista adquirió

alguna importancia que perdió ya; tuvo corregidor y república de indios.

TERESA. Haciendas y ranchos en algunos Edos. de la República.

TERESA Y MIRANDA (José de). Financiero y diplomático. Nació en México, hijo de español. Heredó una fortuna considerable. Se dedicó primeramente á los negocios, y organizó algunas compañías muy importantes. Por su iniciativa se construyó el Centro Mercantil, uno de los edificios comerciales más notables de la ciudad. Fué el primer ministro plenipotenciario enviado á Austria cuando se reanudaron las relaciones entre México y el imperio Austro-húngaro, que estaban rotas á consecuencia de la ejecución de Maximiliano. Murió repentinamente en Viena el 11 de Enero de 1902.

TERMINAL. Pueblo de la Mpalidad. de Victoria, Partido de Santiago Papasquiaro, Edo. de Dgo.

TÉRMINOS. Vasta laguna en la bahía de Campeche, Edo. de este nombre. Mide 50 millas de N.E. á S.O. y más de 30 de anchura y la forman los desagües de multitud de ríos, esteros, arroyos y lagunas, tanto del Edo. mencionado como del de Tab.; sus contornos y costas cuya longitud se calcula por el Sr. García Cubas en 180 millas próximamente, están formados por las islas del Carmen y de la Aguada al N. y N.E. y por terrenos de varias Mpalidades. en sus restantes rumbos; con el mar se comunica por las barras Principal y de Puerto Real, la primera entre la extremidad O. de la isla del Carmen y la playa de Jicalanco, y la segunda, entre Punta de Puerto Real extremo E. de la isla del Carmen y la costa E. de la isla de la Aguada; por los ríos y arroyos que vierten en ella sus aguas se efectúan trasportes de maderas para la exportación; las playas de la laguna son pantanosas y cortas sus profundidades; debió esta laguna su nombre á que sirvió de límites entre los Edos. de Yuc. y Tab. y su descubrimiento lo hizo el piloto Alaminos que conducía la expedición de Grijalva en 1518; el mismo piloto volvió á la laguna en 1519, guiando la flotilla de Hernán Cortés y parece que desde entonces quedó descubierta y reconocida la isla del Carmen; en la laguna de Términos se encuentran también las islas del Padre y de Coyoles.

TERNERO. Cerro al N. de la C. de Colima, en los límites con el Edo. de Jal.

TERRAZAS. Estación del F.C.C. y del F.C.R.G.S.M. y P. en el Edo. de Chih.

TERRAZAS (Francisco de). Poeta. Hijo del conquistador del mismo nombre, nació en México poco después de consumada la conquista. Pasó á España, donde se dió muy prevechosamente al cultivo de las bellas letras. Escribió un poema en octavas, llamado *Nuevo Mundo y Conquista*, que le valió público elogio del inmortal Cervantes.

TERRENATE. Mpalidad. del Dto. de Juárez, Edo. de Tlax., con 4 155 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior con 350 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 29 K.M. por camino carretero. || Mpalidad. del Dto. de Magdalena, Edo. de Son., con 655 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 337 habs.; clima templado; dista de Magdalena, 10 K.M. por F.C. || Cerro en el Dto. de Tenancingo, Edo. de Méx. y sierra en el Dto. de Iturbide, Edo. de Chih. || Llevan el mismo nombre, haciendas y ranchos en varios Edos. de la República.

TERRERO. Haciendas y ranchos en casi todos los Edos. de la República.

TERREROS. Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República. || Estación del F.C.K.C.M. y O. en el Edo. de Chih. y del F.C.C. en el Edo de Hgo.

TERRONES. Cerro mineral en la sierra de Guadalcázar, Edo. de S.L.P.

TERUEL. Estación del F.C.O. y E. en el Edo. de Oax. y del F.C.I.O. en el Edo. de Pue.

TESCALAMA. Placeres de oro en Bacubirito, Dto. y Edo. de Sin.

TESECHOACÁN. Mpio. del Cantón de Cosamaloapan, Edo. de Ver., con 7 654 habs. || Pueblo cab. del anterior, con 1 348 habs.; está situado en la margen izquierda del río de su nombre ó Manso, navegable hasta 100 K.M. arriba del pueblo; dista de la Cab. del Cantón, 32 K.M. al S.E.; clima caliente. || Río del Edo. de Ver. que pasa por el pueblo de su nombre; es uno de los principales afluentes del río Papaloapan, y nace en las vertientes del Zempoaltepec, Edo. de Oax., donde se le conoce con el

nombre de Villa Alta; se le llama también Manso; su curso es de 245 K.M.

TESGÜINO. Una de las principales alturas del Dto. de Concordia, Edo. de Sin.

TESISTÁN. Cerro en el Cantón de Guadalajara, Edo. de Jal.; en él está situado el pueblo de su nombre.

TESOGUIARA. Isla ó península formada por varios cerros en la bahía de Navachiste, Edo. de Sin.; tiene maderas de construcción; mezcales, agua potable; es propiedad de la nación.

TESPILCO. Río afluente del Apulco, en el Dto. de Zacapoaxtla, Edo. de Pue.; sobre él hay construido un buen puente de mampostería que lleva su nombre. || Monolito notable al N.E. del pueblo de Xuchitepec, Edo de Méx.; según la descripción del Sr. García Cubas es de forma piramidal, con 10 ms. de altura por 9 en la mayor longitud de la base.

TESSAN. Banco de arenas en el recodo N. de la Bahía de la Magdalena, donde se efectúa la unión de ésta con las lagunas que se extienden á lo largo de la costa.

TETALTEPEC Magdalena (pueblo de piedras). Pueblo con agencia Mpal. del Dto. de Huajuapan, Edo. de Oax., con 420 habs.

TETAMOA. Pueblo de la Mpalidad. de Chinipas, Dto. Arteaga, Edo. de Chih.

TETAS. Ensenada en la costa del Edo. de Son. al O. de Guaymas.

TETAS DE CABRA. Picos de más 500 ms. de altura situados á 1 y media milla al E. de la Punta de San Antonio, en la costa del Edo. de Son.; deben su denominación á la forma que afectan.

TETAS DE COYUCA. Eminencias de la Sierra Madre en el Edo. de Gro.

TETAS DE JUANA. Cerros en las llanuras del Bolsón de Mapimí, en el Dto. de Jiménez, Edo. de Chih.

TETAS DE PARANGUEO. Cerros al O. del Valle de Santiago, Edo. de Gto.

TETECALA (casa de piedra). Dto. del Edo. de Mor. con 24 220 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Tetecala, Amacusac, Coatlán del Río, Mazatepec, Miacatlán y Puente de Ixtla; sus terrenos entre los cuales se encuentra la llamada Vega de Tetecala, son muy fértiles y están atravesados por numerosas cañadas por donde corren ríos y arroyos procedentes en su mayor parte del Dto. de Cuernavaca y entre los que son más importantes los de Xochitepec ó Grande de Tlaquiltenango y Jojutla, Tetecala, Apatlaco, Coatlán, Tembembe y otros, que van á verter sus aguas en el de Amacusac; se encuentran también en este Dto. la laguna de Coatetelco y la de Tequexquitengo; clima cálido en general; produce ajonjolí, arroz, cacahuate, café, chile, frijol, maíz, frutas de diversas clases, legumbres, etc. || Mpalidad. del Dto. de su nombre, con 3 832 habs. || C. Cab. de la Mpalidad. y Dto. de su nombre, á los 18° 44′ de Lat. N. y 0° 10′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 1 882 habs.; clima caliente; dista de la Cap. del Edo. 50 K.M. || Río del Edo. de Mor., en el Dto. de su nombre; nace en el Edo. de Méx., pasa por Ocuila y Chalma cuyos nombres lleva allí, y penetra en el Dto. de Tetecala por la Mpalidad. de Miacatlán, desembocando en el Amacusac después de un curso de 50 K.M.

TETECALITA. Pueblo de la Mpalidad. de Jiutepec, Dto. de Cuernavaca, Edo. de Mor.; 600 habs.

TETELA. Dto. del Edo. de Pue., con 35 000 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Tetela de Ocampo, Cuautempan, Huitzilán, Jonotla, Tenampulco, Tuzamapán de Galeana, Xochiapulco, Zapotitlán, Zongozotla y Zoquiapan; su suelo es muy accidentado, pues lo recorre la Sierra Madre rodeando de montañas á casi todas las poblaciones que en él se hallan; su vegetación es muy exuberante, y con ella y los bosques y cataratas que forman los accidentes del terreno, se tienen en este Dto. paisajes de los más pintorescos; su clima es variado, frío en Xochiapulco, templado en Tetela y Cuautempan y cálido en las demás Mpalidades.; riéganlo los ríos de Apulco, Zempoala, Tozán y Mezonte; sus producciones son riquísimas tanto en el reino vegetal como en el mineral; en aquél se dan maíz, trigo, frijol, arvejón, chile, haba, lenteja, tabaco, cacao, caña de azúcar, vainilla, maderas de todas clases, frutas exquisitas, etc., y en éste cuenta con vetas de oro, plata, cobre, zinc, plomo, criaderos de asfalto, ónix, kaolín, etc.; se hablan español, mexicano y totonaco; entre las personas notables nacidas en el Dto. se cuentan

los Generales Juan C. Bonilla, Juan N. Méndez y Juan Francisco Lucas. || de Ocampo. Mpalidad del Dto. anterior, con 12 028 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. y del Dto. antes mencionados, á los 19º 49' de Lat. N. y 1º 32' de Long. E. del Mer de Méx. á 1 715 ms. S.N.M.; 4 961 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 143 K.M. por camino de herradura; está circundada por varios cerros entre los cuales los de Buenavista, Simaco, Convento, Sotolo, Moraco, etc.; se llamó antes Tetela del Oro. || Llevan el nombre de Tetela, solo, algunos otros lugares de escasa importancia en la República. || Cerro de la Mpalidad. de Cuajimalpa, D.F. || Estación del F.C.V. y P. en el Edo. de Oax.

TETELA DEL MONTE. Pueblo de la Mpalidad. y Dto. de Cuernavaca, Edo. de Mor.

TETELA DEL RÍO. Pueblo de la Mpalidad. de Tlacotepec, Dto. de Bravos, Edo. de Chilpancingo; está situado en la confluencia del río de Yolotla con el de las Balsas; es notable por sus muchas huertas.

TETELA DEL VOLCÁN. Pueblo de la Mpalidad. de Ocuituco, Edo. de Mor.; 1 100 habs.; está situado en las vertientes australes del Popocatépetl, en el monte de su nombre, á 72 K.M. al E. de Cuernavaca.

TETELCINGO. Pueblo de la Mpalidad. Dto. y Edo. de Mor.; 1 000 habs.; está situado en el llamado Plan de Amilpas, á 14 K.M. al N. de Cuautla; casi toda su población es indígena de raza pura y ha conservado sus costumbres y trajes primitivos.

TETELCO. Hacienda de la Mpalidad. de Xochimilco, D.F.

TETELES. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tlatlauquitepec, Edo. de Pue. con 795 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 5 K.M.

TETELILLA. Pueblo del Dto. de Jonacatepec, Edo. de Mor.; 900 habs; dista de Cuernavaca 83 K.M. al S.E.

TETELPA. Pueblo de la Mpalidad. de Tlaquiltenango, Dto. de Tetecala, Edo. de Mor.; 600 habs.; dista 7 K.M. de la Cab. del Dto. || Pueblo de la Mpalidad. de San Angel, D.F.; dista 4 K.M. de la Cab.; cerca de 300 habs. || Cerro al O. del pueblo de su nombre, Edo. de Mor.

TETEPANGO (en los paredones de piedra). Mpalidad. del Dto. de Tula, Edo. de Hgo. con 6 230 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20º 40' de Lat. N. y 0º 02' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 2 132 ms. S.N.M.; 1 230 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 18 K.M.; es estación del F.C.C.

TETEPEC. Santiago (pueblo del pedregal.). Mpalidad. del Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax., con 1 144 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á 240 ms. S.N.M.; 554 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 12 K.M.

TETEPELCINGO (lugar del cerrito de piedra). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax. con 580 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 12 K.M.

TETILLAS. Cerro al O. de Yautepec, Edo. de Mor.; forma parte de la cordillera entre los planes de Cuernavaca y las campiñas de Yautepec. || Cerros en el Edo. de Zac., Partido de Nieves. || Llevan el mismo nombre varios ranchos en distintos Edos. de la República.

TETIPAC (lugar sobre piedras). Mpalidad. del Dto. de Alarcón, Edo. de Gro., con 10 738 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 720 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 17 K.M. || Río afluente del de Pilcaya, en el Edo. de Gro.; pasa por la Mpalidad. que le da su nombre.

TETITLA. Pueblo de la Mpalidad. de Xochihuehuetlán, Dto. de Zaragoza, Edo. de Gro.

TETITLÁN. Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República.

TETIZ. Mpalidad. del Partido de Hunucmá, Edo. de Yuc., con 1 310 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 858 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Partido 6 K.M.

TETLA (pedregal). Mpalidad. del Dto. de Morelos, Edo. de Tlax., con 3 990 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 568 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 29 K.M. al S. por camino carretero. || Llevan este mismo nombre algunos otros pueblecillos, haciendas y ranchos.

TETLATLAHUCA. Santa Isabel. Mpalidad. del Dto. de Zaragoza, Edo. de Tlax., con 3 992 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 859 habs.; clima templado; dista de

la Cab. del Dto. 9 K.M. por camino carretero.

TETLEOLCO. Cerró en el Dto. de Atlixco, Edo. de Pue.

TETZILACATLÁN. Pueblo de la Mpalidad. de Teloloapan, Dto. de Aldamá, Edo. de Gro.

TEUCHITLÁN. Mpalidad. del Cantón de Ahualulco, Edo. de Jal., con 3 209 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 44' de Lat. N. y 4° 43' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 251 ms. S.N.M.; 1 600 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 18 K.M. por camino carretero; está situado al pie del cerro de Tequila.

TEUL. Véase San Andrés del Teul.

TEUTILA. San Pedro (tierra del cacique). Mpalidad. del Dto. de Cuicatlán, Edo. de Oax., con 760 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 445 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 80 K.M.; se encuentran en este lugar minerales de oro de bastante riqueza. || Santa Cruz. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Cuicatlán, Edo. de Oax., con 159 habs. || Montaña elevada que forma parte de la cordillera que recorre el Edo. de Oax. Según refiere el Sr. García Cubas existe en el antiguo archivo del pueblo de Teutila una información respecto de que hará unos setenta años se vió desprenderse de esta montaña un enorme boa de más de 24 ms. de largo que cruzó el río y se internó en las fragosidades del Cerro Rabón.

TEUTLI. Cerro al S. de Tulyehualco, Mpalidad. de Xochimilco, D.F.

TEXAN. Estación del F.C.U. de Y. en el Edo. de Yuc.

TEXAS. La provincia de Texas, que formó parte del reino de Nueva España, no fué explorada y poblada hasta mediados del siglo XVII. Estuvo anexa á las provincias internas de oriente, y más tarde al Estado de Coahuila. No llogó á tener gobierno autónomo mientras formó parte del territorio mexicano, y su separación dió origen á una de las guerras más lamentables que ha sostenido México (Véase Guerra de Texas).

TEXCA. Pueblo de la Mpalidad. de Acapulco, Dto. de Tabares, Edo. de Gro.; 500 habs.; clima templado; dista de Acapulco, 44 K.M. al N.

TEXCA (Acción de). Fué ganada por el general D. Juan Alvarez, que se había pronunciado en favor del general Guerra, al general Armijo, que defendía la posición, al frente de una división del ejército del gobierno de Bustamante. Las fuerzas de Alvarez habían comenzado á cercar á Armijo desde el 26 de Agosto de 1830. Después de cuatro días de fuego, de que Armijo envió una fuerza en busca de auxilio, la cual fué despedazada por las tropas de Alvarez, y de que se había parlamentado en vano, pues Alvarez quería que las tropas del gobierno se adhirieran á su plan, se efectuó un ataque general, que terminó con la derrota completa del ejército bustamantista. En esa acción fué destruido el batallón de granaderos, famoso en la historia militar de aquel tiempo, y murió el general Armijo.

TEXCAAPAN. Montaña de la sierra alta de Zacualtipán, Edo. de Hgo.

TEXCAL. Cerro del mineral de Taxco, Edo. de Gro. || De Tejalpa. Extenso terreno erizado de lavas volcánicas entre San Andrés de la Cal y Jiutepec, al E. de Cuernavaca, Edo. de Mor. y al pie de la cordillera que se encuentra entre los planes de Cuernavaca y las campiñas de Yautepec; mide cerca de 9 K.M. de longitud por 5 de anchura. Se conoce á este lugar también con el nombre de Malpaís.

TEXCALA. Pueblo del Dto. y Edo. de Mor., con cerca de 400 habs.

TEXCALCINGO (Santiago) (lugar del peñasco pequeño). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre. Dto. de Teotitlán, Edo. de Oax., con 806 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 18 K.M.

TEXCALPAN. Pueblo del Dto. de Yautepec, Edo. de Mor., con cerca de 300 habs.

TEXCALTITLÁN (junto al pedregal). Mpalidad. del Dto. de Sultepec, Edo. de Méx., con 8 802 habs. distribuidos en 3 pueblos, varios barrios, haciendas y rancherías; pasa por esta Mpalidad. un río que nace en el pueblo de Huayatenco, formado de manantiales que proceden del Xinantecatl; sus principales elementos de riqueza son la agricultura y el comercio. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 42' de Lat. N. y 0° 45' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 2 380 ms. S.N.M.; 4 363 hab.; clima frío; dista de Sultepec 20 K.M.; se hablan español y mexicano.

TEXCALYACAC. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tenango, Edo. de Méx. con 1 683 habs.; está á los 19° 05′ de Lat. N. y 0° 22′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 2 565 ms. S.N.M.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 10 K.M.; fué fundado por los matlatzincas á principios del siglo XV; se hablan español, mexicano y otomí.

TEXCATETL. Gruta en el Dto. de Zacualtipán, Edo. de Hgo.; tiene en su interior un depósito de agua y en su parte central una estalagmita de un metro y medio de alto que representa una mujer hincada y en ademán de suplica, aunque ya bastante deteriorada.

TEXCATITLÁN (Santa María). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Cuicatlán, Edo. de Oax., con 659 hab.; clima templado; dista de Cuicatlán, 20 K.M.

TEXCOCO (lugar de detención ó jarillas en el pedregal). Dto. del Edo. de Méx. con 58 390 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Texcoco, Acolmán, Atenco, Chiautla, Chicoloapan, Chiconcuac (San Miguel), Chimalhuacán (Santa María), La Paz, Papalota, Teotihuacán, Tepetlaoxtoc y Tezoyuca; ocupa las campiñas que se extienden al E. del lago de su nombre y las vertientes occidentales de la cordillera que cierra el Valle de México por esa región; entre sus principales eminencias se cuenta la sierra de Patlachique; lo riegan los ríos de Texcoco, Teotihuacán, Papalotla, Chiautla, Chapingo, Huexotla, Chicoloapan, y otros; sus terrenos son muy fértiles y su principal fuente de riqueza es la agricultura; la ganadería, la pesca, el corte de maderas, la fabricación de vidrio plano y objetos de vidrio, de aguardiente, pulque, aceite de olivo, licores, harina de trigo, etc., son también importantes fuentes de producto para el Dto. que, sin duda, ocupa uno de los primeros lugares en el Edo.; lo cruzan el F.C. Mex. y el F.C.I.O.; se hablan en él el español y el mexicano. ‖ Mpalidad. del Dto. anterior, con 20 160 habs. distribuidos en la C. Cab. de igual nombre, 28 pueblos y varias haciendas y ranchos; clima templado: en esta Mpalidad. se empezó á sembrar el maíz desde el gobierno del rey texcocano Huitzin Pocholt ó Tlotzin, que gobernó de 1263 á 1298; produce también algodón, chía, frijol, frutas, maguey de pulque, nopal, etc. ‖ De Mora. C. Cab. de la Mpalidad. y Dto. anteriores, á los 19° 30′ de Lat. N. y 0° 14′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 2 990 ms. S.N.M.; 5 930 habs.; clima frío; dista de la Cap. del Edo. 115 K.M. por F.C.; se llama de Mora, por decreto de Noviembre de 1861; está al pie de la gran cordillera llamada Sierra Nevada, á 15 ms. sobre el nivel medio del lago de su nombre; cuenta con algunos edificios regulares y su comercio es bastante activo y su industria floreciente; es estación del F.C.I.O.; en el centro de su plaza se erigió un monumento en honor de Netzahualcoyotl, gran rey de Acolhuacán (Véase NETZAHUALCOYOTL); en sus alrededores tiene lugares tan pintorescos como el famoso Molino de Flores; también es interesante el cerro de Texcotzingo donde se encontraron ruinas muy antiguas. ‖ Río del Dto. de su nombre, Edo. de Méx.; nace al E. de la C. de Texcoco y desagua en el lago de igual denominación después de un curso de 17 K.M. ‖ Lago en el D.F. y Edo. de Méx.; está al N.E. de la C. de México, en la parte más baja del Valle y mide 38 K.M. de longitud por 23 de anchura y 2 en su mayor profundidad; pertenece en parte al Dto. de su nombre y en parte al D.F.; desaguan en él los ríos Papalotla, Texcoco, Mexquipayac, Guadalupe y Consulado y otros; se explota en él el ahuautli, el acocil, el axolotl, etc.; se cazan allí patos en gran cantidad y hay también garzas, gallinas de agua, y otras aves acuáticas.

TEXCOCO (Reino de). La Ciudad de Texcoco, Capital antigua del Reino de Acolhuacan, una de las Naciones más poderosas de Anáhuac, fué mucho tiempo la residencia de los monarcas que gobernaron dicho reino; éstos fueron catorce, distinguiéndose entre todos ellos Netzahualcoyotl, sabio, filósofo y poeta que gobernó de 1431 á 1472. Los Chichimecas aparecieron en Anáhuac en 1117 (era vulgar). Su Capital fué primero Tenayuca y luego Texcoco. Con Ixtlilxochitl, décimocuarto rey, que fué el aliado más fiel de Cortés, desaparecció la monarquía. Durante el reinado de Netzahualcoyotl, la Ciudad de Texcoco contenía probablemente 200 000 casas; quedó dividida en treinta cuarteles ó barrios, habiendo el sabio rey establecido una industria ó arte exclusiva en cada barrio, así en uno se hallaban los tejedores, en otro los alfareros, etc. El señorío fué fundado en Texcoco á fines del siglo XIII por Quinatzin, hijo del rey chichimeca Tlotzin. Al principio ocupaba únicamente la ciudad, que

era genuinamente chichimeca; pero que después fué abierta ampliamente á la inmigración de pueblos nahoas, que formaron barrios y pueblos tributarios y contribuyeron mucho á su engrandecimiento. A Quinatzin sucedió Techotlala, que sostuvo una guerra encarnizada con los tepanecas aliados con los demás pueblos de Anáhuac, y extendió sus dominios considerablemente. El tercer rey fué Ixtlixochitl, que, tras una guerra prolongada contra Tezozomoc, fué finalmente derrocado, perseguido y muerto por los tepanecas. Su hijo Netzahualcoyotl recobró el trono, y dejó como heredero á su hijo Netzahualpilli. Sucedió á este Cacama. Los tres últimos reyes fueron aliados de los mexicanos y mantuvieron la alizanza hasta la conquista.

TEXCOTZINGO. Cerro al E. de la C. de Texcoco y muy cerca del Molino de Flores; hay en ella ruinas de las que se llaman baños de Netzahualcoyotl y de los lugares que, según la tradición, frecuentaba este gran rey y donde compuso varias de sus poesías.

TEXHUACÁN (lugar donde tienen harina). Mpio. del Cantón de Zongolica, Edo. de Ver. con 1 203 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, con 894 habs.; clima templado; dista de Zongolica 12 K.M. al S.O.

TEXISTEPEC (en el cerro de los caracoles). Mpio. del Cantón de Acayucan, Edo. de Ver. con 3 847 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, con 2 592 habs.; está á 143 ms. S.N.M. y á 14 K.M. al S.E. de Acayucan; clima templado.

TEXMELUCAN (lugar de piedras). Mpalidad. del Dto. de Huejotzingo, Edo. de Puc., con 14 335 habs.; sus principales fuentes de riqueza son la agricultura y el comercio; la atraviesa un F.C. que hay para la fábrica de San Martín y otro para la hacienda de Tenerife. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 16' de Lat. N. y 0° 41' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 2 278 ms. S.N.M.; 3 385 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 21 K.M. por camino carretero; es estación de los F.C. que se mencionaron al hablar de la Mpalidad. || San Lorenzo. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Juquila, Edo. de Oax., con 958 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 125 K.M.

TEXOLO. Cascada que forma el río de Xoloapan, en el Edo. de Ver.

TEXTITLÁN (Santiago). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax., con 580 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 88 K.M.

TEYA. Mpalidad. del Partido de Temax, Edo. de Yuc., con 1 428 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior con 1 100 habs.; clima caliente; dista de Temax, 29 K.M. por camino carretero.

TEYRA. Montaña del Partido y Mpalidad. de Mazapil, Edo. de Zac.; contiene vetas de oro bastante ricas. || En las geografías locales del Edo. de Dgo. se describe también el Pico de Teira. en el Partido de San Juan de Guadalupe, con 2 800 ms. S.N.M. y desde cuya cima se dominan las montañas de San Juan de Guadalupe. de Catorce y de Mazapil.

TEZAL. Pequeño río en la costa E. de la península yucateca.

TEZALTEPEC. Mesa al O. de Xuchitepec, Dto. de Chalco, Edo. de Méx.; posee un manantial permanente de agua potable.

TEZCATLIPOCA. Una de las deidades de la mitología nahoa. Algunos arqueólogos creen que es la representación de la luna. La traducción de su nombre es « espejo negro que humea ». Se la representaba de diversos modos : el más general era ponerle rojo el rostro, coronado de plumas verdes adornadas con lengüetas amarillas, símbolos del humo, el cuerpo era azul y tenía por ornato una media luna. A sus pies tenía una cabeza de culebra saliendo del símbolo del agua.

TEZGÜINO. Véase TESGÜINO.

TEZIUTLÁN. Dto. del Edo. de Pue., con 31 100 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Teziutlán, Chignautla, Hueytamalco, San José Acateno y Xiutetelco; su suelo es muy quebrado porque lo ocupa la sierra de su nombre, que se liga con las de Jalacingo, Atzalán, Tlatlauqui y otras; esto hace que el Dto. cuenta con lugares pintorescos en extremo; sus eminencias más notables son los cerros de Chignautla, Zompantitlán ú Hornos, Escobal, Xaponaco, Ueytamalco, Palmartepec ó Huipiltepec y otros; los ríos que bañan este Dto. son los de Xoloat, las Pilas, Soltero, Arroyo Manso, Calvario, etc.; el clima es variable, desde el cálido hasta el frío; produce maderas de construcción finas y corrientes, maiz, frijol, arvejón, papa, cebada, y otros cereales,

frutas de muchas clases y de muy buena calidad; además de los anteriores productos se explotan los minerales pues cuenta el Dto. con minas de oro, plata y cobre, y criaderos de mármol, asfalto, petróleo, etc., que constituyen una de sus grandes riquezas; también la ganadería es fuente de productos así como la floricultura en que casi todos los habitantes son habilísimos; se hablan español, mexicano y totonaco; entre sus vías de comunicación cuenta con un ramal del F.C.I.O.; nacieron en el Dto. los Sres. Juan Cordero, notable pintor, y Lic. Rafael Martínez de la Torre. || Mpalidad. del Dto. anterior, con 15 472 habs. || C. Cab. del Dto. y de la Mpalidad. antes descritos, á los 19° 49′ de Lat. N. y 1° 44′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 983 ms. S.N.M.; 11 625 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 162 K.M. por camino carretero; es estación del F.C.I.O.; su nombre quiere decir « lugar en que llueven piedras »; es llamada la perla de la Sierra por su aspecto bonito y pintoresco y por la animación de su sociedad; cuenta con varios buenos edificios tanto públicos como particulares, y entre aquéllos con teatro, hospital civil, palacio municipal, rastro, etc.; tiene hoteles, fábricas de puros y cigarros, lavaderos públicos, etc., y entre sus paseos un bonito parque; sus alrededores son muy hermosos.

TEZOATLÁN. San Juan Bautista (lugar de las sacerdotisas). Mpalidad. del Dto. de Huajuapan, Edo. de Oax., con 3500 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior á los 17° 43′ de Lat. N. y 1° 17′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 2522 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 21 K.M.

TEZOMPAN. Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Pue.

TEZONAPA. Estación del F.C.V. y P. en el Edo. de Ver.

TEZONTEPEC. Mpalidad. del Dto. de Pachuca, Edo. de Hgo. con 3000 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 52′ de Lat. N. y 0° 18′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 1750 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 43 K.M. por el F.C. Hgo. del que es estación. || Mpalidad. del Dto. de Tula, Edo. de Hgo., con 4690 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 3250 habs.; clima templado; dista de Tula 18 K.M. por camino carretero. || Llevan este nombre algunos otros lugares de menor importancia. || Cerro en el Dto. de Cuernavaca, Edo. de Mor.

TEZONTLALPAN. Sierra al S. O. de la C. de Pachuca, Edo. de Hgo., que tiene eminencias con alturas hasta de 2 780 ms. S.N.M.

TEZONTLE. Cerros en los Edos. de Hgo. y Méx.

TEZOYO. Cerro de la sierra que separa los valles de Otumba y Texcoco, Edo. de Méx.

TEZOYUCA. Villa cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Texcoco, Edo. de Méx., con 1837 habs.; está á los 19° 29′ de Lat. N. y 0° 14′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 2 100 ms. S.N.M.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 9 K.M. por camino carretero; fué fundada en el siglo XIII; su nombre quiere decir « lugar donde se prepara el tizate ». || Pueblo de la Mpalidad. de Jiutepec, Dto. de Cuernavaca, Edo. de Mor.; 500 habs.; dista 10 K.M. al S. de Cuernavaca.

TEZOZOMOC. Séptimo monarca Chichimeca (usurpador), 1418.

TEZOZOMOC. Dos fueron los reyes tepanecas de este nombre, que gobernaron el señorío de Atzcapotzalco á fines del siglo XIV y principios del XV. Fueron de los más notables de su tiempo. En la época del primero fué cuando los aztecas vinieron á establecerse en Anáhuac. Ambos tuvieron en los mexicanos muy útiles tributarios y fieles aliados, y á su cooperación debió el segundo de los Tezozomoc el haber extendido sus dominios á todo el Anáhuac y conquistado el señorío de Texcoco, que era rival poderoso del de Atzcapotzalco. El reinado del último Tezozomoc marca la época de mayor engrandecimiento del señorío Tepaneca. Le sucedió su hijo Tayatzin, á quien destronó Maxtla. (Véase.)

TEZOZOMOC. Historiador. Hijo de Cuitlahuac, penúltimo emperador azteca. Al bautizarse adoptó el nombre de Hernando Alvarado Tezozomectzin, pero se le conoce más bien con el nombre de Tezozomoc. Escribió una « Crónica Mexicana » á fines del siglo XVI, cuando estaba muy anciano. Su historia, que debió constar de dos partes, es muy importante. La primera parte trata de la historia antigua de México. La segunda que se ha perdido ó no llegó á escribirse, debió tratar de la conquista. La primera parte fué publicada primero por Kingsborough (Véase); después

vertida al francés por Ternaux-Compans, y finalmente impresa en México en 1878.

TIAC-TINAYIX. Cerro en la región austral del istmo de Tehuantepec, cerca de las Lagunas Superior é Inferior.

TIAHUACATLÁN. Montaña en la sierra de Zacualtipán, Edo. de Hgo.

TIANGUILLO. Gruta en el Dto. de Atotonilco el Grande, Edo. de Hgo.

TIANGUISMANALCO. Mpalidad. del Dto. de Atlixco, Edo. de Pue., con 7 393 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 2 380 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 8 K.M. al N.

TIANGUISTENCO DE GALEANA. Mpalidad. del Dto. de Tenango, Edo. de Méx. con 15 314 habs.; ocupa la falda occidental de las montañas que se unen á la sierra de las Cruces entre los valles de México y de Toluca, cerca de la villa de Capulhuac de la que la divide el río que se despeña á inmediaciones de Jajalpa para desaguar en la laguna de Lerma; sus principales elementos de vida son la agricultura, el comercio y la industria representada ésta por fábricas de vino de zarzamora, de sarapes, molinos de harina de trigo, etc. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 10' de Lat. N. y 2° 28' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 2 599 ms. S.N.M.; 3 650 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 19 K.M. por camino carretero; fué fundada sin duda antes de 1611 pues de allí salió Reolí Barejón para fundar la C. de Lerma; se elevó á la categoría de Villa con su nombre actual en 1878; su etimología es « comercio á orilla del agua ».

TIANGUISTENGO. Mpalidad. del Dto. de Zacualtipán, Edo. de Hgo., con 10 058 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 650 habs; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 12 K. M. || Santo Domingo. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Huajuapan, Edo. de Oax., con 184 habs.

TICUÁ Santa Catarina (pueblo de las naranjas). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax. á los 17° 15' de Lat. N. y 1° 37' de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 190 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 29 R.M.

TIBURÓN. Isla en el Golfo de California, costa del Edo. de Son. á los 28° 44' y 29° 13' de Lat. N. y los 112° 13' y 112° 32' de Long. O. del Mer. de Greenwich; es sin duda la más extensa de las del Golfo de California pues mide muy cerca de 54 K.M. de longitud. de N. á S. y 28 K.M. de E. á O.; al N. tiene una bahía que ofrece un fondeadero bastante bueno, con profundidades hasta de 7 brazas; por el E. está separada de la costa por el canal del Infiernillo que mide de 1 á 3 millas de ancho; al S. se encuentra una ensenada con regular amplitud, entre la costa del Edo. citado y la isla; esta es alta en general, con eminencias desde 300 hasta 1 200 ms.; la bahía del N. se llama Freshwater y cerca de su playa y á unas 6 ó 7 millas al N. de la punta Monumento que es la más meridional de la isla, hay pequeñas chozas habitadas por los indios seris; cuenta con caza abundante; su vegetación se escasa y aunque se asegura que tiene minas de oro y criaderos de concha-perla, no se ha confirmado; tiene agua potable; el paraje en que se halla la isla del Tiburón es la parte en que se estrecha más el Golfo de California y donde se ramifica en tres canales : uno entre la costa S. de la isla del Tiburón y la de San Esteban; otro entre ésta y las del grupo de San Lorenzo y el último entre éstas y la costa E. de la península de la B. Cfa. (Véanse los nombres citados en este artículo.) || Punta en la costa del Edo. de Sin. que marca el límite O. de la ensenada de Puerto Viejo.

TICOMÁN. (Véanse San Simón Ticomán y Santa María Ticomán.)

TICUL. Partido del Edo. de Yuc., con 24 980 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Ticul, Chapab, Mama, Maní, Muna, Sacalum, Santa Elena y Tekit; sus principales elementos de riqueza son la agricultura, la industria y el comercio; lo atraviesan el F.C. U. de Y. y el F.C.M. y P. || Mpalidad. del Partido anterior con 8563 habs. || C. Cab. de la Mpalidad. y Partido de su nombre, á los 20° 25' de Lat. N. y 9° 27' de Long. E. y á 21 ms. S.N.M.; 5 587 habs.; clima caliente; dista de la Cap. del Edo. 75 K.M. por F.C.; es estación del F.C.U. de Y. y del F.C. M. y P.

TICUMÁN. Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Mor.

TICÚN. Santo Domingo (tierra de moscas). || Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Teposcolula, Edo. de Oax., con 422 habs.

TIDAA. San Pedro (pájaro). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Nochixtlán, Edo. de Oax., con 1 141 habs.; clima frío; dista de Cab. del Dto, 24 K.M.

TIERRA BLANCA. Mpalidad. del Dto. de Iturbide, Edo. de Gto. con 5 609 habs. distribuidos en el pueblo cab., de igual nombre, y varias congregaciones, haciendas y ranchos; es muy montañosa y está regada constantemente por corrientes que bajan de los numerosos cerros que componen su suelo; sus principales elementos de riqueza son la agricultura y el comercio. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 21° 12′ de Lat. N. y 1° 02′ de Long. O. del Mer. de Méx.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 32 K.M.; fué fundado en 1539. || Llevan este mismo nombre haciendas y ranchos en muchos Edos. de la República. || Estación del F.C. C. en el Edo. de Chih. y del F.C V. y P. en el Edo. de Ver.

TIERRA COLORADA. Haciendas y ranchos en diversos Edos. de la República.

TIERRA NUEVA. Mpalidad. del Partido de Santa María del Río, Edo. de S.L.P., con 6 282 habs.; su suelo es montañoso y sus principales elementos de vida son la agricultura, la industria y el comercio. || Villa cab. de la Mpalidad, anterior, con 3 080 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Partido 29 K.M.; se fabrican rebozos y sarapes, loza y sombreros. || Río en el istmo de Tehuantepec, Edo. de Ver. llamado también de las Calzadas; es afluente del de Coatzacoalcos. || Arrecife en el Golfo de México, á poco más de 2 millas al S.E. del puerto de Veracruz. || Haciendas y ranchos en algunos Edos. de la República.

TIERRAS PRIETAS. Cerro de la cordillera de las Cruces, D.F., Mpalidad. de Cuajimalpa.

TIGRE. Haciendas y ranchos en muchos Edos. de la República. || Sierra al S. y E. de la C. de Sayula, y á 125 K.M. al S. de Guadalajara, Edo. de Jal. (Véase SANDOVAL.)

TIHUATLÁN (junto á las serpientes que queman). Mpio. del Cantón de Tuxpan, Edo. de Ver. con 4 287 habs. | Pueblo cab. del Mpio. anterior, con 1 638 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Cantón 33 K.M. al S.O.

TIJALTEPEC. San Pablo (pueblo de piedras « texalli »). || Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax., con 837 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 45 K.M.

TIJUANA. Rancho en la B. Cfa. situado en la línea limítrofe con Estados Unidos del Norte; es aduana fronteriza de sexto orden.

TILA (lugar negro). Mpalidad. del Dpto. de Palenque, Edo. de Chis. con 3 662 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 953 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dpto. 73 K.M.

TILANTONGO. Santiago (lugarcito de tierra negra). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Nochixtlán, Edo. de Oax., con 2 500 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 29 K.M.

TILAPA (en abismo de agua honda). Mpalidad. del Dto. de Matamoros, Edo. de Pue., con 3 060 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 866 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 12 K.M. || Santiago. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Putla, Edo. de Oax., con 380 habs.

TILCAJETE. San Martín (vaso negro). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Ocotlán, Edo. de Oax., con 825 habs.: clima templado; dista de Ocotlán 12 K.M. por camino carretero.

TILEMA. Isla en la Laguna Superior, Edo. de Oax.

TILIJAIS. Indios con los que se fundó en 1690 la misión que es ahora Mpalidad de Romero Rubio, Dto. de Monclova, Edo. de Coah.

TILOXTO. Cumbre de la Sierra donde se halla la Mpalidad. de Valle de Bravo, Edo. de Méx.

TILQUIAPAN. San Miguel (río de lodo negro). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, con 1 778 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 10 K.M. por camino carretero.

TILTEPEC (pueblo negro). San Miguel. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Ixtlán, Edo. de Oax., con 398 habs. || Santa María. Pueblo con agencia mpal. del Dto de Juquila, Edo de Oax., con 300 habs. || Santa María. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax., con 318 habs. || Santa María. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Teposcolula, Edo. de Oax., con 542 habs. || Cerro en la Mpalidad. de Atlangatepec,

Dto. de Morelos, Edo. de Tlax. || Ranchos en otros Edos.

TILLO. Santiago (tierra de las pulgas). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Nochixtlán, Edo. de Oax., con 505 habs.

TIMBÁN. Nombre de unas antiguas salinas en la costa del Edo. de Gro. á unos 260 K.M. del puerto de Acapulco.

TIMBINEO. Pueblo del Dto. de Zitácuaro, Edo. de Mich., con poco más de 600 habs.

TIMILPAN. San Andrés (sementera de agua). Mpalidad. del Dto. de Jilotepec, Edo. de Méx., con 4 638 habs.; hay en ella dos pequeños ríos y una laguna llamanda Huepango; su clima es muy frío; se hablan español, mexicano y otomí. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 2 652 habs.; clima frío; dista de la Cab. de! Dto. 25 K.M. por camino carretero; fué fundado por los otomíes y erigido en Mpio: en 1857.

TIMUGUY (lugar de la tórtola). Mpalidad. del Partido de Acanceh, Edo. de Yuc., con 2 359 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 052 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Partido 8 K.M.

TINACOS. Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Hgo.

TINAJA. Cerro en la costa E. de la B. Cfa. al N.E. de la punta de su nombre; 600 ms. S.N.M. || Punta en la costa E. de la B. Cfa. costa O. de la bahía de la Concepción. || Cerro en el Edo. de Zac. en los límites con el Edo. de S.L.P. || Montaña en la Mpalidad. de Tejupilco, Edo. de Méx. || Llevan este nombre muchas haciendas y ranchos en la República.

TINAJAS. Haciendas y ranchos en muchos Edos. de la República. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Tam. || Cerro en el Dto. de Iturbide, Edo. de Chih.

TINDAGO. San Felipe (luciérnaga). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax., con 360 habs.

TINDÚ. Santa María (la cumbre). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Huajuapan, Edo. de Oax., con 430 habs.

TINGAMBATO (lugar ó cerro de clima templado). Mpalidad. del Dto. de Uruapan. Edo. de Mich. con 4 700 habs.; su suelo es accidentado, pues ocupa la porción de la serranía que pasa por el Dto.; lo riegan corrientes de agua constantes que fertilizan los terrenos haciendo que la agricultura sea uno de los principales elementos de riqueza para la Mpalidad. || Pueblo cab. de la anterior, á los 19° 25′ de Lat. N. y 2° 22′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 2 562 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 36 K.M. por camino carretero; en 1844 se quemó la parroquia que fué edificada en este lugar el siglo XVII por los agustinos y se fnndieron los vasos sagrados y aun una parte de las campanas.

TINGÜINDIN. Mpalidad. del Dto. de Jiquilpan, Edo. de Mich., con 12 470 habs.; se estableció en regiones pobladas por los indios tarascos y que conquistó Nuño de Guzmán; los principales elementos de vida para la Mpalidad. son la agricultura, el comercio y la industria. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 51′ de Lat. N. y 2° 54′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 1 688 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 50 K.M. por camino carretero; es estación del F.C.C. || Laguna pequeña del Edo. de Mich. al S. de Jiquilpan.

TINTERO. Cerro á 9 K.M. al N.E. de Acajete, Edo. de Pue. con 2 873 ms. S.N.M.

TINTORERA. Punta en la costa septentrional de la isla del Carmen, en el Golfo de California.

TINÚN. Mpalidad. del Partido de Valladolid, Edo. de Yuc.; con 1 735 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 616 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Partido 17 K.M.; es estación del F.C.U. de Y.

TIÑÚ Santa María (tecolote ó buho). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Nochixtlán, Edo. de Oax., con 380 habs.

TIOPA. Punta en la costa del Cantón de Mascota, Edo. de Jal.

TIO RAMÓN. Isla en la bahía de Guaymas, costa del Edo. de Son.

TIQUICHEO. Pueblo del Dto. de Huetamo, Edo. de Mich. con cerca de 800 habs.; entre sus productos se cuenta el algodón, que constituye el principal elemento de riqueza de la localidad.

TIRADO (Juan). Conquistador. Soldado de Cortés. Notable por haber costeado, después de la conquista, la edificación de la ermita llamada de los Mártires, que estaba situada en-

tre lo que hoy ocupan las iglesias de San Diego y San Hipólito.

TIRADO Y PRIEGO (José Antonio). Nació en Madrid, España. Desde muy niño pasó á México, donde fué seminarista de San Ildefonso desde 1779. Abogado de la Cancillería Real, incorporado en el colegio de Letrados de México. Más tarde se hizo presbítero y finalmente ingresó al oratorio de San Felipe Neri. Fué inquisidor fiscal del Tribunal de la Inquisición de Nueva España, hasta que este tribunal fué extinguido en México.

TIRIPITÍO. Nombre que se dió al pueblo más antiguo del reino de Michoacán; los indios le llamaban lugar de oro que es el significado de su nombre; dista 23 K.M. de Morelia.

TITIRITERO. Boca y brazo principal del delta del río grande de Santiago ó Tololotlán.

TIXÁ (lugar de tizate). Guadalupe. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Teposcolula, Edo. de Oax., con 200 habs. || San Miguel. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Teposcolula, Edo. de Oax., con 435 habs.

TIXCACALCUPUL. Mpalidad. del Partido de Valladolid, Edo. de Yuc., con 1 487 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 465 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Partido 17 K.M. por camino carretero.

TIXKOKOB (lugar de la víbora ponzoñosa). Partido del Edo. de Yuc., con 14 100 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Tixkokob, Conkal, Chicxulub, Ixil, Mocochá y Yaxkukul. || Mpalidad. del Partido anterior, con 6 865 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. y Partido de su nombre, á los 20° 42′ de Lat. N. y 9° 57′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 577 habs.; clima caliente; dista de la Cap. del Edo. 24 K.M. por el F.C.U. de Y. del que es estación.

TIXMADEJÉ. Cerro al O. del pueblo de Acambay, Edo. de Méx.

TIXMENAC. Mpalidad, del Partido de Tekax, Edo. de Yuc., con 1 560 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 714 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Partido 17 K.M.

TIXMUCUY. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Partido y Edo. de Cam. con 570 habs.; clima caliente; dista de Campeche 44 K.M.

TIXPENAL. Pueblo del Partido de Tixkokob, Edo. de Yuc., estación del F.C.U. de Y.

TIXTLA (pedregal). Mpalidad. del Dto. y Edo. de Gro. con 8 814 habs. distribuídos en la C. Cab., de igual nombre, y varias cuadrillas y haciendas. || De Guerrero. C. Cab. de la Mpalidad. y del Dto. anteriores á los 17° 34′ de Lat. N. y 0° 09′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 6 316 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 10 K.M. al N.E. y está á 1 700 ms. S.N.M.; sus alrededores son muy hermosos; notable porque en ella nacieron el general Don Vicente Guerrero y el Lic. D. Ignacio Altamirano.

TIXTLA (Toma de). El 26 de Mayo de 1811, Morelos se apoderó de Tixtla, obteniendo una de las victorias más importantes de su primera campaña en lo que es hoy Estado de Guerrero. Obtuvo en esa ocasión como botín, seiscientos prisioneros realistas, doscientos fusiles y ocho cañones. Pocos días después marchó á Chilpancingo, dejando en Tixtla á Galeana, fortificado. Galeana fué atacado el 15 de Agosto siguiente, por el realista Fuentes, que, no pudiendo apoderarse de la población en el primer ataque, puso cerco formal á ella. Morelos supo al día siguiente lo que pasaba en Tixtla y, con su actividad acostumbrada, marchó en auxilio de Galeana y derrotó completamente á Fuentes.

TIXTLANCINCO. Río del Edo. de Gro. llamado también Chiquito; es afluente del de Coyuca.

TIZAA. Río del Edo. de Pue. que al pasar por Acatlán, toma el nombre de esta población; se une con el río Mixteco.

TIZAPÁN (lugar de aguas blancas). Pueblo de la Mpalidad. de San Angel, D.F.; es importante porque es asiento de varias industrias y por sus huertas; pasa por él el río de la Magdalena que forma una pequeña cascada; es estación de los T.E.M. || Laguna en el Cantón de Ameca, Edo. de Jal. || Sierra en la orilla de la laguna de Chapala, entre el Cantón de Sayula, Edo. de Jal. y Dto. de Jiquilpan, Edo. de Mich.

TIZAPÁN EL ALTO. Mpalidad. del Cantón de Chapala, Edo. de Jal., con 7 719 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 08′ de Lat. N. y 5° 33′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 310 ms. S.N.M.; 2 020 habs.; clima templado; dista

de la Cab. del Cantón 91 K.M.; está situado á la orilla del lago de Chapala.

TIZATE. Ranchos en varios Edos. de la República.

TIZATES. Río del Edo. de Méx. que va á unirse en el Edo. de Gro. con el río de Coatepec.

TIZAYUCA (lugar de tiza). Mpalidad. del Dto. de Pachuca, Edo. de Hgo. con 3 609 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 50′ de Lat. N. y 0° 10′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 2 385 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 59 K.M. por el F.C.Hgo. del que es estación.

TIZIMÍN. Partido del Edo. de Yuc., con 9 220 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Tizimín, Calotmul, Panabá y Río Lagartos. || Mpalidad. del Partido anterior, con 4 810 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. y del Partido de su nombre, á los 20° 07′ de Lat. N. y 11° 08′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 2 071 habs.; clima caliente; dista de la Cap. del Edo. 176 K.M. por camino carretero.

TIZOC. Estación del F.C.C. en el Edo. de Coah.

TIZOC. Emperador azteca. Subió al trono por muerte de su hermano Axayacatl, cuyos hijos eran entonces todavía muy niños. Según el cómputo de Sigüenza, la elección que encumbró á Tizoc al trono, se habría efectuado el 30 de Octubre de 1481. Inauguró su reinado, al decir de los cronistas, con una campaña en Metztitlán, cuyo éxito habría sido dudoso. Se le atribuye el haber reconstruído el templo mayor de México. Emprendió expediciones para domeñar á diversos pueblos que habían intentado sacudir el yugo azteca. Se cree que en el « cuauhxicalli » de Tizoc, monolito que se conserva en el Museo Nacional y que se llama vulgarmente « piedra de los sacrificios », están representadas en relieve las victorias de este emperador. Tizoc murió envenenado, probablemente en 1486.

TLACALTENGO. San Bartolo. Pueblo del Dto. de Tecamachalco, Edo. de Pue.

TLACAMACA. Barrio de la Mpalidad. de Guadalupe Hidalgo, D.F.

TLACAMAMA. San Miguel (el que carga gentes). Mpalidad. del Dto. de Jamiltepec. Edo. de Oax., con 850 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 478 habs.: clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 54 K.M.

TLACOACHIXTLAHUACA (llano de tlacoaches). Mpalidad. del Dto. de Abasolo, Edo. de Gro. con 4 254 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 126 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 38 K.M.; sus tierras son muy propias para el cultivo del añil.

TLACOAPA (lugar donde se come). Mpalidad. del Dto. de Morelos, Edo. de Gro. con 1 481 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior con 700 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 34 K.M.

TLACOATZINTEPEC. San Juan Bautista (cerro del tlacoache). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Cuicatlán, Edo. de Oax., con 670 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 100 K.M.

TLACOCHAHUAYA. San Jerónimo (lugar con humedad). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tlacolula, Edo. de Oax., á los 17° 03′ de Lat. N. y 2° 31′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 850 ms. S.N.M.; 1 566 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 14 K.M.

TLACOJALPAN (en medio de la arena). Mpio. del Cantón de Cosamaloapan, Edo. de Ver., con 831 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, con 721 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Cantón 38 K.M. al S.O.; está situado en la margen derecha del río Papaloapan.

TLACOLULA (lugar de cosas torcidas). Dto. del Edo. de Oax., con 41 870 habs.; sus eminencias principales son la sierra de Cuajimoloya, y los cerros Guidolé, Tejón, Nueve Puntas, Guiaguviche Quituni y otras: lo riegan los ríos Salado y Totolapa que después toma el nombre de Tehuantepec; su clima es templado en los valles, caliente en Totolapa y pueblos de la cañada y frío en las montañas; sus principales productos son maíz, frijol, trigo, y otros cereales, caña de azúcar, maguey de pulque y mezcal; maderas de construcción muy variadas; minas de oro, plata, yeso, etc., y criaderos de mármol; también se extrae una sal muy delgada del beneficio de las tierras salitrosas; la industria consiste en la fabricación de hilados y tejidos, harina, mezcal, cría de ganados y otras pequeñas; sus poblaciones principales son Tlacolula que es la Cab., Mitla, por sus ruinas, y

Totolapa. || Mpalidad. del Dto. anterior con 5 675 habs. || De Matamoros. Pueblo cab. de la Mpalidad. y Partido de su nombre, á los 16° 58′ de Lat. N. y 2° 45′ de Long. E. del Mer de Méx. y á 1 650 ms. S.N.M.; 5 283 habs.; clima templado; está en la parte E. del valle de su nombre y cuenta con algunos buenos edificios y un buen templo; su comercio es bastante activo y va en aumento || San Sebastián. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Cuicatlán, Edo. de Oax., con 445 habs.

TLACOLULAN. Mpio. del Cantón de Xalapa, Edo. de Ver. con 5 921 habs. || De los Libres. Villa cab. del Mpio. anterior con 684 habs.; clima frío; dista de la Cap. del Edo. 21 K.M.; está situada en un valle, al pie de los cerros de México y Montiel.

TLACOLULITA. Asunción. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Yautepec, Edo. de Oax. con 943 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 87 K.M. || Río del Edo. de Oax. afluente del de Zelmantepec.

TLACOMULCO. Pueblecillos y haciendas en los Edos. de Mor. y Puc.

TLACOPAC. Pueblo de la Mpalidad. de San Angel, D.F.

TLACOPAN (Señorio de). Según los cronistas, el reino de Tlacopan fué fundado por el emperador azteca Itzcoatl, después de la destrucción del reino tepaneca, cuya capital era Atzcapotzalco, en 1428. Desde su fundación estuvo aliado con el imperio azteca, y contribuyó no poco al engrandecimiento del Anahuac. La capital era Tlacopan, hoy Tacuba, que se encontraba situada á la margen occidental del lago, y unida á Tenoxtitlán por una calzada que terminaba en el gran teocalli ó templo mayor de México. Esa calzada, que aún subsiste en parte, fué teatro de la famosa retirada que se conoce en la historia con el nombre de *Noche Triste* (Véase).

TLACOQUEMETLA. Barrio de la Mpalidad. de Mixcoac, D. F.

TLACOTALPAN (río de jarillas). Mpio del Cantón y Edo. de Ver., con 9 780 habs. || De Porfirio Diaz. C. cab. de la Mpalidad anterior, á los 18° 36′ de Lat. N. y 3° 28′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 472 ms. S.N.M.; 6 314 habs.; clima caliente; dista 100 K.M. al S.E. de Veracruz y 32 de la barra de Alvarado; está situada en la margen izquierda del río Papaloapan, frente á la confluencia del San Juan Michapan, en una isla formada por el brazo de dicho río, que se llama Río Chiquito; por su cultura y movimiento mercantil es una de las principales poblaciones de la costa de Sotavento; cuenta con algunos buenos edificios, entre ellos el hospital Civil *La Caridad*, una escuela de comercio, otra superior para niñas, varias primarias, etc. Véase PAPALOAPAN.

TLACOTE ALTO. Cerros al N.O. de la C. de Querétaro, Edo. de Qro.

TLACOTE BAJO. Cerros al O. de la C. de Querétaro, Edo. de Qro.; en ellos nace el arroyo de su nombre.

TLACOTEOTL. Segundo monarca Tlatelolca. 1405.

TLACOTEPEC (lugar de jarillas). Mpio. del Canton de Huatusco, Edo. de Ver., con 2 742 habs. || De Mejía. Pueblo cab. del Mpio. anterior á los 19° 25′ de Lat. N. y 2° 14′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 2 058 habs.; clima templado; dista 18 K.M. al E. de Huatusco. || Mpalidad. del Dto. de Bravos, Edo. de Gro. con 8 185 habs. || Pueblo cab. de la anterior, á los 17° 45′ de Lat. N. y 0° 35′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 1 397 habs.; clima templado; dista de Chilpancingo 126 K.M. || Mpalidad. del Dto. de Tecamachalco, Edo. de Pue., con 9 143 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 18° 40′ de Lat. N. y 1° 28′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 977 ms. S.N.M. 3 328 habs.; clima templado; dista de Tecamachalco 27 K.M.; es estación del F.C. Sur. y del F.C.T. á H. || Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Coixtlahuaca, Edo. de Oax., á los 17° 51′ de Lat. N y 1° 40′ de Long. E. del Mer, de Mex.; 1 217 habs.; clima frío; dista de Coixtlahuaca, 25 K.M. || Magdalena. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Tehuantepec, Edo. de Oax., con 507 habs. || San Agustín. || Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax., á los 17° 27′ de Lat. N. y 1° 36′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 235 habs.; clima templado; dista de Tlaxiaco 17 K.M. || San Jacinto. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Juquila, Edo. de Oax., con 650 habs.; clima caliente; dista de Juquila, 104 K.M. || San Miguel. Mpalidad. del Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax., á los 17° 24′ de Lat. N. y 1° 15′ de

Long. E. del Mer. de Méx.; 1 590 habs.; clima templado. || Pueblo de la Mpalidad. de Zacualpan, Dto. de Jonacatepec, Edo. de Mor.

TLACOYUCAN. Pueblo de la Mpalidad. de Iztapalapa, D.F.

TLACOTITLÁN. Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Méx.

TLACOTLA. Pueblo de la Mpalidad de Xalpatlahuac, Dto. de Mor., Edo. de Gro.

TLACUAPA (en medio de dos ríos). Pueblo cab. de la Mpalidad. de Totomixtlahuaca, Dto. de Morelos, Edo. de Gro. con 701 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 150 K.M.

TLACUILOTEPEC (pueblo de pintores). Mpalidad. del Dto. de Huauchinango, Edo. de Pue. con 7 926 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 20′ de Lat. N. y 1° 06′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 263 ms. S.N.M. 3 922 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 33 K.M.

TLACUITLAPA. Pueblo de la Mpalidad. de Teloloapan, Dto. de Aldama, Edo de Gro.

TLACHIAQUE. Cerro mineral en el Dto. de Tehuacán, Edo. de Pue.; se han explotado en él vetas metalíferas muy ricas.

TLACHICHILA. Sierra en el Partido de Nochixtlán, Edo. de Zac.

TLACHICHILCO (tierra colorada). Mpio. del Cantón de Chicontepec. Edo. de Oax. con 5 925 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, con 921 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Cantón 47 K.M. al S. || Cerro en el Cantón de Orizaba, Edo. de Ver., con 1 570 ms. S.N.M.; se le llama también del Borrego. || San Juan Bautista. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Silacayoapan, Edo. de Oax., con 872 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. de 45 K.M.

TLACHICHUCA (lugar de artesanos). Mpalidad. del Dto. de Chalchicomula, Edo. de Pue., con 5 556 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 115 habs. clima frío; dista de la Cab. del Dto. 16 K.M.

TLACHIQUERA. Congregaciones y ranchos en algunos Edos. de la República.

TLACHITONGO. Santo Domingo (lugar de tierrecilla colorada). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Teposcolula, Edo. de Oax., con 180 habs.

TLAHUAC. Pueblo de la Mpalidad. de Xochimilco, D.F. con 1 600 habs.; tiene comisaría de policía y fué antes una Mpalidad. de la Prefectura de Xochimilco; en tiempo de los aztecas fué de gran importancia llamándose entonces Cuitlahuac y la parroquia conserva la misma fuente que se usó para bautizar á los indígenas durante los primeros años de la Conquista; allí se encontraron también dos piedras circulares que servían para el juego de pelota (Véase Juegos de los Mexicanos); es estación del F.C.S.R. y A.

TLAHUALILO. Antigua laguna en el Edo. de Coah. que formaban las corrientes del Nazas; dejó de formarse en 1829 con el cambio de curso del río mencionado; en sus terrenos se explotan en grande las siembras de algodón, que es una de las principales fuentes de riqueza de aquellas regiones. || Estación del F.C.I.M. en el Edo. de Dgo.

TLAHUAPA. Pueblo de la Mpalidad. de Alcozauca de Guerrero, Dto. de Morelos, Edo. de Gro.

TLAHUAPAN (río para regar las tierras). Mpalidad. del Dto. de Huejotzingo, Edo. de Pue., con 17 739 habs.; sus principales elementos de vida son la agricultura y el comercio, así como la industria, representada ésta por la fabricación de sarapes, vinos de frutas, etc. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior con 1 389 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 50 K.M. por camino carretero.

TLAHUILOLTEPEC. Santa María (espejo que brilla). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax., á los 17° 06′ de Lat. y 3° 11′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 2 200 ms. S.N.M.; 1 734 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 58 K.M.

TLAHUILTEPA. Mpalidad. del Dto. de Molango, Edo. de Hgo., con 6 884 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 717 habs.; clima frío; dista de Molango 44 K.M.

TLAJOCOPAN. Cerro de la Mpalidad. de Huitzuco, Dto. de Hidalgo, Edo. de Gro.

TLAJOMULCO (rinconada). Mpalidad. del Cantón de Chapala, Edo. de Jal., con 16 755 habs.; sus principales elementos de riqueza son

la agricultura, el comercio y la industria, representada ésta por la fabricación de hilados y tejidos, de harina de trigo, etc. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 27′ de Lat. N. y 4° 18′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 3367 habs.; clima templado; es estación del F.C.C. || Pueblo en el Dto. de Pachuca, Edo. de Hgo. con 400 habs.

TLALAPA. Pueblo de la Mpalidad. de Cualac, Dto. de Zaragoza, Edo. de Gro.

TLALAYA (Acción de). Dada por la guerrilla del jefe insurgente Pedro Ascencio, á la retaguardia de Iturbide, que había ido en persecución de aquel jefe y de Guerrero; pero con la resolución de proclamar la independencia de México. La retaguardia de las tropas realistas, que estaba á las órdenes del capitán González, fué casi totalmente destruida por Ascencio. Este descalabro fué una de las causas de que Iturbide se decidiera á atraerse á los insurgentes, en vez de destuirlos, como creía al principio poder fácilmente hacerlo.

TLALCOAPAN. San Pedro. Pueblo de la Mpalidad. de Chiautempan, Dto. de Hidalgo, Edo. do Tlax.; 1000 habs.

TLALCHAPA (tierra arenosa). Mpalidad. del Dto. de Mina, Edo. de Gro. con 6341 habs. || C. Cab. de la Mpalidad. anterior, con 1861 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 29 K.M.

TLALIXCOYAN (tierra de particulares). Mpio. del Cantón y Edo. de Ver., con 18233 habs.; entre sus producciones principales, que son las agrícolas, se cuentan el algodón, el café, el tabaco y la caña de azúcar; la pesca es también otra de las industrias de los habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, á los 18° 48′ de Lat. N. y 3° 04′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 1792 habs.; está situado en la margen derecha del río de su nombre, á 84 ms. S.N.M. y dista 56 K.M. al S. del puerto de Veracruz; clima caliente. || Cerro de la Mpalidad. de su nombre. || Laguna en el mismo Mpio., donde desagua el río de su nombre, llamado también Blanco.

TLALIXTAC (tierra blanca) (San Miguel). Mpalidad. del Dto. del Centro, Edo. de Oax., con 3610 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior á los 17° 10′ de Lat. N. y 2° 27′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 3315 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Edo. 8 K.M. por camino carretero. || Santa María. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Cuicatlán, Edo. de Oax. con 461 habs.

TLALIXTAQUILLA. Pueblo de la Mpalidad. de Alcozauca de Guerrero, Dto. de Morelos, Edo. de Gro.

TLALIXTLAHUACA. San Juan (llanura terrosa). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Nochixtlán, Edo. de Oax., con 142 habs.

TLALMANALCO (tierra aplanada ó nivelada). Mpalidad. del Dto. de Chalco, Edo. de Méx., con 5725 habs. distribuidos en la Villa cab. de igual nombre, 4 pueblos y varios barrios, haciendas y ranchos; á esta Mpalidad. pertenece la hermosa montaña Ixtaccihuatl (Véase); hay una caída de agua formada por el río de la Compañía utilizada en la industria; pasa por ella el río de Tlalmanalco y sus tierras son muy fértiles; produce cereales, maguey, nopal y maderas de construcción; clima muy frío. || De Velázquez. Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 12′ de Lat. N. y 0° 19′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 2350 ms. S.N.M.; 2138 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 14 K.M.; es estación del F.C.S.R. y A.; se conservan en ella unos arcos de piedra tallada con bonitas labores que demuestran pertenecer á un templo que no llegó á terminarse; cuenta con fábricas de aguardiente, molinos de trigo, y otras industrias pequeñas; fué elevada á su categoría actual por decreto de 2 de Abril de 1877. || Río del Dto. de Chalco, Edo. de Méx.; llamado también de la Compañía (Véase este nombre).

TLALMIMILOLPAN. Haciendas y ranchos en los Edos. de Mor., Pue. y Tlax.

TLALMOMULCO. Pueblo de la Mpalidad. de Yecapixtla, Dto. y Edo. de Mor. con cerca de 250 habs.; dista 9 K.M. al N.E. de la Cab. del Dto.

TLALNELHUAYOCAN (lugar lleno de raiz purgante). Mpio. del Cantón de Xalapa, Edo. de Ver., con 2519 habs. || San Andrés. Pueblo cab. del Mpio. anterior con 1340 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 7 K.M. al N.O.

TLALNEPANTLA (en medio de la tierra). Dto. del Edo. de Méx., con 58650 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Tlalnepantla, Coacalco, Ecatepec de Morelos, Huixquilucan Jilotzingo (Santa Ana), Naucalpan

(San Bartolo), Nicolás Romero, Iturbide y Zaragoza; en su territorio hay lomas y cerros de alguna importancia, entre los cuales los de la serranía de las Cruces, la sierra de Montealto, etc.; está regado por varios caudalosos ríos y todo contribuye á que haya en este Dto. lugares muy pintorescos; produce cereales, maguey de pulque, nopal, frutas, maderas de construcción, etc.; la ganadería, la fabricación de harinas, mantas, casimires, alfombras, y otras industrias, así como el comercio, son fuentes de vida para Tlalnepantla, que es sin duda uno de los Dtos. más importantes del Edo. de Méx.; lo atraviesan el F.C.C., el F.C.N., el F.C.M. Alto, y los T.E.M. que contribuyen á facilitar su tráfico y su comercio; entre sus lugares notables se cuentan el Santuario de los Remedios y el en que se halla la famosa Piedra de la luna, que descansa sobre un ligero apoyo, pareciendo estar en equilibrio instable; su superficie está llena de figuras jeroglíficas (Véanse los nombres citados en este artículo). || Mpalidad. del Dto. anterior, con 8 019 habs.; se hablan español, mexicano y otomí. || De Comonfort. Villa cab. de la Mpalidad. y Dto. de su nombre, en el Edo. de Méx., á los 19° 37′ de Lat. N. y 0° 03′ de Long. O. del Mor. de Méx. y á 2 260 ms. S.N.M., 2 350 habs.; clima frío; dista de la Cap. del Edo. 87 K.M.; es estación de los F.C. citados al hablar del Dto.; cuenta con buenos edificios públicos y particulares y su comercio es bastante activo; fué fundada por una tribu de otomíes en el siglo XV, ocupada más tarde por los aztecas y elevada al rango que tiene ahora con el nombre de Tlalnepantla de Comonfort por decreto de 2 de septiembre de 1874. || Río del D.F.; nace en las vertientes de Monte Alto, y se une con el de los Remedios para formar el río de Guadalupe. || Mpalidad. del Dto. de Yautepec, Edo. de Mor., con 2 242 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 819 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 27 K.M.

TLALOC. Montaña de la cordillera oriental del Valle de México, unida al N. con el hermoso monte de Chapingo; en su cima fueron encontradas ruinas de edificios antiguos que, según el Sr. García Cubas, bien podrían ser del templo del dios de las Aguas

TLALOC. Uno de los dioses más importantes en la mitología nahoa. Representa el elemento agua. Era el dios de las lluvias y de las tempestades. Le representaban en figura de hombre con diadema de plumas blancas y verdes y adorno de plumas blancas y rojas; pelo largo, caído sobre la espalda; gargantilla verde; túnica azul adornada con una red con flores; cacles azules; en la mano izquierda un escudo azul adornado de plumas rojas, azules, verdes y amarillas; en la mano derecha una lámina de oro y rojo que simbolizaba el rayo. La figura descansaba en las almenas de un templo. El rostro del dios está cubierto por una máscara; tiene los ojos redondos, y sobre ellos, las cejas negras, encorvadas primero hacia abajo y luego hacia arriba.

TLALOCÁN. Mansión de la luna. Tercera mansión á donde iban los muertos, en la mitología nahoa. « Allí, dice un cronista, no se tenía cuenta ni con noche ni con día, ni con años ni con tiempos; el goce no tenía fin y las flores nunca se marchitaban. A este lugar iban los que morían en la guerra y los cautivos que morían en poder de sus enemigos. Decían que estaba en una hermosa llanura, y que todas las veces que salía el sol daban muchas voces golpeando en sus escudos; y que el que tenía el escudo pasado de saetas, veía el sol por los agujeros de él ».

TLALPAN (sobre la tierra). Una de las 13 Mpalidades. en que se dividió el Distrito Federal, según la Ley de Organización Política y Municipal de 1903; cuenta con 13 136 habs., distribuidos en la C. Cab., de igual nombre, los pueblos de Huipulco, Santa Ursula, Chimalcoyotl, San Pedro, San Andrés, San Miguel Xicalco, La Magdalena y Santo Tomás de Ajusco; los ranchos de Acospa y El Guarda, y otros poblados. Está limitado al N. por la Mpalidad. de Coyoacán; al E. por las Mpalidades. de Xochimilco y Milpa Alta; al S. por el Edo. de Mor.; al S.O. por el de Méx. y al O. por la Mpalidad. de San Angel. En general el suelo de esta Mpalidad. es muy montañoso, pues la cubre casi toda la alta serranía del Ajusco; entre las eminencias principales son de citarse los cerros Xitle, Malinalo, Mezontepec, Pelado, Tezontle, Oyameyo, Picacho, Tezoyo, Chichinantzin, El Guarda y otros. Los sitios que con motivo de esta configuración orográfica se encuentran en la Mpalidad. de Tlalpan, son pintorescos, contribuyendo á ello las numerosas corrientes de agua que tienen sus orígenes en la citada serranía, aunque sólo sean caudalosas en la época de lluvias. Los ríos principales son el San Buenaventura y el de Contreras. Entre las

vías de comunicación se encuentran la línea del F.C.C. y la de los T.E.M.; está además unido con México por una hermosa y siempre bien cuidada calzada, y por un buen camino carretero con la C. de Cuernavaca. Sus principales elementos de riqueza son la agricultura y la industria, representada ésta por fábricas de hilados y tejidos y de papel. ‖ C. cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 17' de Lat. N. y 0° 01' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 2321 ms. S.N.M.; 5 942 habs.; clima frío; dista de la C. de México, 16 K.M. por los T.E.M. de los que es estación terminal. Es una bonita población donde hay residencias particulares muy elegantes y huertas hermosísimas; su templo parroquial fué fundado en 1647; cuenta con un buen Palacio Municipal y allí están la Escuela de Aspirantes, la Casa de Corrección para Menores Varones, en el lugar que se denominó Colegio de San Vicente ó Finca del Tesorero. Su antiguo nombre fué San Agustín de las Cuevas; según el Sr. Robelo, su nombre indígena de Tlalpan se debió á que fué el primer pueblo del lado S. del Valle de México que estaba en tierra firme. Antes de que se formara el D.F., el antiguo Dto. de Tlalpan perteneció al Edo. de Méx., y fué Cap. de éste la C. de Tlalpan. Cuando se organizó el sistema federal, se erigió la C. de Toluca en residencia del Gobierno del Edo. de Méx. y se fraccionó y redujo esta entidad, Tlalpan y algunas dependencias quedaron incorporadas en el D.F. (Véase DISTRITO FEDERAL.)

TLALPUJAHUA (lugar donde hay carbón de tierra). Mpalidad. del Dto. de Maravatío, Edo. de Mich. con 12 858 habs.; está en la sierra de su nombre, y su principal elemento de riqueza es la minería, pues es una de las regiones metalíferas más antiguas de la República y fué explotada por los indios antes de la Conquista. ‖ Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 47' de Lat. y 0° 54' de Long. O. del Mer. de Méx.; 2 892 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto 50 K. M. por camino carretero; está en lo más intrincado de la sierra y cerca de él está el fuerte del Gallo (Véase este nombre); nacieron en Tlalpujahua los hermanos Rayón, héroes de la Independencia. ‖ Sierra mineral en el Edo. de Mich.; pasa por el Dto. de Maravatío, Mpalidad. de su nombre en el Edo. de Méx. recorre de N. á S. el Dto. de El Oro y algunos geógrafos le dan el nombre de sierra de Tlalpuhahua.

TLALQUETZALA. Pueblo de la Mpalidad. de Huamuxtitlán, Dto. de Zaragoza, Edo. de Gro.

TLALTELOLCO. Según la tradición, á los trece años de fundada Tenochtitlán, un grupo de aztecas, disgustados, se separaron del resto de la tribu y se fueron á vivir á otra isleta situada más al norte, capitaneados por Atlacuahuitl, Huicto, Opochtli y Atlacol. El hecho es que ambas isletas, la de Tenochtitlán y la de Tlaltelolco, estuvieron habitadas por hombres de la misma tribu, separados por rencillas. El primer señor de Tlaltelolco, fué, según los cronistas, Teotlehuac, á quien el señor de Atzcapotzalco (de quien eran tributarios) les dió. Solamente vivió cuarenta días, y le sucedieron, uno tras otro, Cuauhcuauhpitzahuac; el hijo de este, Tlacateotl; y el hijo de este, Cuauhtlatoa. Este último murió en una guerra que sostuvo contra los mexicanos de Tenochtitlán, quienes impusieron, bajo el reinado de Itzcoatl, tributo á los tlaltelolca. No obstante, á la muerte de Cuauhtlatoa, eligieron rey á Moquihuix, quien hizo la guerra á Axayacatl, rey de México, y fué vencido. Desde entonces Tlaltelolco quedó incorporado á Tenochtitlán, gobernado por jefes militares. Antes de la conquista, Tlaltelolco era un lugar muy notable, porque allí se hacía el comercio más activo del valle de México. En su recinto levantaron los españoles el primer colegio para indios y una de las primeras iglesias.

TLALTENANGO ó SÁNCHEZ, ROMÁN. Partido del Edo. de Zac., con 38 780 habs. distribuídos en las Mpalidades. de Sánchez Román, Atotolinga. Estanzuela, Momax, San Juan Bautista del Teul y Tepechitlán; ocupa la mayor parte de la extensa cañada de Tlaltenango y Teul; pasa por él la Sierra Madre y su suelo es por tanto, muy accidentado; lo riegan entre otras corrientes de agua y como más importantes, el río de su nombre y el de Teul; hay además varias fuentes de aguas termales; sus principales producciones son las agrícolas (Véase SÁNCHEZ ROMÁN). ‖ Río del Edo. de Zac. Partido de Tlaltenango; nace en la Mpalidad. de San Juan Bautista del Teul, en el punto llamado Cajones y después de regar varios lugares en el Partido, va á verter sus aguas en el río Colotlán, Edo. de Jal.; recibe él las del río Teul, las del arroyo Coculitén y de otras corrientes de menor importan-

cia. || Mpalidad. del Dto. de Cholula, Edo. de Pue., con 2 195 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 10′ de Lat. N. y 0° 03′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 265 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 12 K.M. por camino carretero. || Llevan este nombre otros lugares de menor importancia en la República.

TLALTENCO. Pueblo de la Mpalidad. de Iztapalapa, D.F. || Estación del F.C.S.R. y A.

TLALTEPEC. Cerro al N.E. del pueblo de Tecamac, Dto. de Otumba, Edo. de Méx.

TLALTICAHUACÁN. Cerro en el Edo. de Méx., Mpalidad. y Dto. de Otumba.

TLALTINANGO (Santo Domingo). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Etla, Edo. de Oax., con 320 habs.

TLALTIZAPÁN (lugar en que pinta de blanco). Mpalidad. del Dto. de Juárez, Edo. de Mor., con 7 261 habs.; entre las eminencias principales se cuentan las montañas de Santa María, Gallo y Cajetes; las campiñas de esta Mpalidad. están muy bien regadas y son fértiles. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 18° 40′ de Lat. N. y 0° 03′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 910 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 8 K.M.; está en la margen izquierda del río de Yautepec; es estación del F.C.I.O. || Sierra al S.E. de la villa de su nombre.

TLALTONATIUH. Sol de tierra. Nombre que, según la interpretación más generalmente admitida, se da á la cuarta de las edades que marcarían los sucesos más importantes de la cronología nahoa.

TLAMACAS. Una de las principales eminencias de la sierra oriental del Valle de México; á 11 K.M. al E. de Tepetlaoxtoc.

TLAMACAZAPA. Pueblo de la Mpalidad. de Taxco, Dto. de Alarcón, Edo. de Gro.; 1 200 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 26 K.M. al E.

TLAMAPA. Nombre de varios pueblecillos, haciendas y ranchos.

TLANALAPA. Estación del F.C. Hgo. en el Edo. de Hgo.

TLANCUALPICAN. Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Pue.

TLANCHINOL (lugar del incendio). Mpalidad. del Dto. de Huejutla Edo. de Hgo., con 11 161 habs.; su suelo es accidentado porque pasan por ella las sierras de Molango y Huejutla. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior á los 20° 59′ de Lat. N. y 0° 28′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 793 habs.; clima frío; dista de la cab. del Dto. 38 K.M.; fué fundada en el siglo XVI.

TLANEPANTLA. Pueblo cab de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tecamachalco, Edo. de Pue., con 1 809 habs.; clima templado; dista de lá Cab. del Dto. 20 K.M. por camino carretero.

TLANICHICO (lugar abajo del chilar). Hacienda cab. de la agencia mpal. de su nombre, Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax., con 380 habs. || Pueblo con agencia mpal. del mismo Dto. y Edo. con 375 habs.

TLANIPATLÁN. Pueblo de la Mpalidad. de Teloloapan, Dto. de Aldama, Edo. de Gro.

TLANTEPEC. Cerro al S. de Tezoatepec, Edo. de Hgo.

TLAOLA (maiz en grano). Mpalidad. del Dto. de Huauchinango, Edo. de Pue. con 5 490 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior con 875 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 25 K.M.

TLAPA. Mpalidad. del Dto. de Morelos, Edo. de Gro., con 8 634 habs. || C. Cab. de la Mpalidad. y Dto. mencionados, á los 17° 29′ de Lat. N. y 0° 37′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 3 117 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 168 K.M.; está en las márgenes del río de su nombre, se llama también C. Comonfort. || Cerro al O. de Ixhuatlancillo, Edo. de Ver.

TLAPACOYAN (lugar donde se lava). Mpalidad. del Dto. de Zacatlán, Edo. de Pue., con 1 817 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 935 habs.; clima templado; dista de Zacatlán, 38 K.M. || Mpio. del Cantón de Jalacingo, Edo. de Ver., con 8 071 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, á los 19° 58′ de Lat. N. y 1° 55′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 3 251 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Cantón 23 K.M. al N.E. y 92 al S.O. del puerto de Nautla. || Mpalidad. del Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax., con 1 937 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 16° 40′ de Lat. N. y 2° 15′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 524 habs.; clima templado; dista de Zimatlán, 21 K.M. por camino carretero.

TLAPALA. Cerro al S. de Ixtapan de la Sal., Edo. de Méx.

TLAPANALÁ (lugar escabroso). Mpalidad. del Dto. de Matamoros, Edo. de Pue., con 2 424 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 860 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 21 K.M. al N.O.

TLAPANALQUIAHUIL (lugar de lluvias al otro lado del lavadero). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Juquila, Edo. de Oax., con 290 habs.

TLAPANCINGO. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Silacayoapan, Edo. de Oax. á los 17° 29′ de Lat. N. y 0° 54′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 096 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 25 K.M.

TLAPAZOLA (San Marcos) (lugar de codornices de colores). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Tlacolula, Edo. de Oax., con 490 habs.

TLAPILTEPEC (San Mateo) (cerro encalado ó bruñido). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Coixtlahuaca, Edo. de Oax., á los 17° 53′ de Lat. N. y 1° 38′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 074 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 21 K.M.; se encuentran en la Mpalidad. algunos ricos minerales pero no explotados todavía.

TLAQUEPAPE. Véase San Pedro.

TLAQUETZINGO. Pueblo de la Mpalidad. de Ahuacuotzingo, Dto. de Alvarez, Edo. de Gro.

TLAQUILPA (lugar de albañiles). Mpio. del Cantón de Zongolica, Edo. de Ver., con 949 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, con 733 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Cantón 19 K.M. al S.O.

TLAQUILTENANGO (lugar de albañiles fortificado). Mpalidad. del Dto. de Juárez, Edo. de Mor., con 6 695 habs.; produce maiz, arroz, caña de azúcar, etc. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior á los 18° 37′ de Lat. N. y 0° 00′ 30″ de Long. E. del Mer. de Méx.; 2 110 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 3 K.M.; es estación del F.C.I.O.

TLAQUILTEPEC. Pueblo de la Mpalidad. de Huamuxtitlán, Dto. de Morelos, Edo. de Gro.

TLAQUILTZINGO. Pueblo de la Mpalidad. de Tlapa, Dto. de Morelos, Edo. de Gro.

TLASMALAC. Pueblo de la Mpalidad. de Huitzuco, Dto. de Hidalgo, Edo. de Gro.; está en la falda del cerro de su mismo nombre.

TLATENCHI. Pueblo de la Mpalidad. de Amacusac, Dto. de Tetecala, Edo. de Mor. || Río del Edo. de Mor. que pasa por el pueblo de su nombre (Véase Yautepec).

TLATEPUSCO (San Pedro) (lugar de azadones). Mpalidad. del Dto. de Tuxtepec, Edo. de Oax., con 1 058 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 650 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 144 K.M. || Santiago. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tuxtepec, Edo. de Oax., con 545 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 113 K.M.

TLATILCO. Barrio y comisaría de policía de la Mpalidad. de Azcapotzalco, D.F.

TLATLAPAYAN (Santo Domingo). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Teposcolula, Edo. de Oax., con 557 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 25 K.M.

TLATLAUQUI. Véase Tlatlauquitepec.

TLATLAUQUITEPEC (cerro ó lugar colorado). Dto. del Edo. de Pue. con 22 150 habs. distribuidos en las Mpalidades de Tlatlauquitepec, Atempan, Hueyapan, Teteles y Yainahuac; la sierra del N. de Pue. atraviesa este Dto.; entre sus principales eminencias son de citarse las Cumbres de Oyameles, los cerros de Otzomatl, Tzompantitlán, Cabezón, Tepopol y Alpes; el río Apulco es el más importante de la región que fertilizan además algunos arroyos; hay dos hermosos puentes para la comunicación de algunas poblaciones vecinas y son los de Macuilquila y la Soledad; en la Mpalidad. de Hueyapan se halla la cascada denominada Atexcaco con una altura de más de 200 ms. y formada por dos caidas de agua muy notables; el clima es variado según los lugares y va desde el frío en la región S. hasta el cálido en la N.; sus producciones corresponden al clima y se dan hule, caoba, roble, ébano, palo santo, y otras maderas; arroz, vainilla, tabaco, caña de azúcar, cereales comunes, café, papa, frutas de muchas clases, etc.; la agricultura y el comercio que de ella se deriva son pues los elementos de riqueza principales del Dto.; la industria está representada por fábricas de aguardiente y tejidos é hilados; se hablan español, mexicano y totonaco.

|| Mpalidad. del Dto. anterior, llamada más vulgarmente Tlatlauqui, por diferenciarla de la Mpalidad. del Dto. de Tepexi; 11 823 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. y Dto. de su nombre, llamada también Tlatlauqui, ó villa de Tornel; á los 19° 40' de Lät. N. y 1° 5½' de Long. E. del Mer. de Méx.; 9 829 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Edo. 153 K.M. por camino carretero; cuenta con buenos edificios públicos y particulares. || Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tepexi, Edo. de Pue. con 403 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 44 K.M.

TLATLAYA (lugar que se quema). Mpalidad. del Dto. de Sultepec, Edo. de Méx., con 10 517 habs.; además de los cereales comunes produce café, algodón, tabaco, cacao, y toda clase de frutas tropicales; hay minas de oro y plata paralizadas. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 43' de Lat. N. y 0° 24' de Long. O. del Mer. de Méx.; 5 298 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 52 K.M. por camino carretero; fué fundado antes de la conquista. || Sierra de la Mpalidad. de su nombre, muy rica en producciones naturales de los tres reinos; en sus bosques hay maderas preciosas y multitud de plantas útiles y encierran vetas de oro, plata y plomo de buena ley.

TLATOCÁN. Nombre del consejo á quien los cronistas atribuyen funciones supremas políticas y administrativas, en el gobierno de México. Este Consejo se supone instituido por Itzcoatl, formado de doce miembros que, bajo la presidencia del rey, decidían sobre el gobierno del señorio.

TLATZALA. Pueblo de la Mpalidad. de Tenango Tepeji, Dto. de Morelos, Edo. de Gro.

TLAXCALA. Estado de la República Mexicana, comprendido entre los 19° 5' y 19° 43' de Lat. N. y los 0° 28' y 1° 25' de Long. E. del Mer. de Méx. Su sup. es de 4 132 K.M.C. y su población de 172 315 distribuidos en los Dtos. de Hidalgo, Zaragoza, Juárez (antes Huamantla), Morelos, Ocampo, y Cuauhtemoc. Está limitado al N.E. y S. por el Edo. de Pue.; al O. por el de Méx. y al N.O. por el de Hgo. Ocupa una región de llanuras frías y arenosas pero fértiles; la muy extensa de Pie Grande se prolonga hasta los llanos de Apan, en el Edo. de Hgo. y al S. se extiende el valle de Huamantla. Por el N. se eleva el terreno y forma los montes de Tlaxco, con los cerros Peñón del Rosario, Huintitepec, Convento, Arandela, Zocac, Tiltepec, etc. Como elevación principal se cuenta la hermosa montaña Malinzi con el Matlalcueyatl y el Xaltonale, y son de mencionarse también los cerros de Toluca, Cuexcontzin, Quimichuca, Totolquexco, Pinar, Metepec, Coatzin, Cuatlapanga, Zimatepec, Ocelotzin y otros menos importantes. El Edo. pertenece á la cuenca hidrográfica del río Zahuapan; lo riegan también el Atoyac, y los arroyos de San Benito, Santiago Tetla, los Negros, Achachapa, Tenexac, Totolac, Chalma, Atenco, Tequixquiac, etc. Sus principales lagunas son las de Acuitlapilco y Jonecuila. El clima en general es frío, sus principales producciones son las vegetales entre las que cuenta con muy buenas maderas de construcción, árboles frutales, plantas textiles, curtientes, medicinales, tintóreas, forrajeras, etc.; cereales, y en gran escala el maguey manso, de pulque. Entre sus industrias, deben citarse fábricas de hilados y tejidos, de vidrio y loza, de aguardiente y mezcal, de jabón, ladrillo, naipes, fundiciones de fierro, etc. Su comercio es activo y aunque se explota poco el reino mineral en el Edo. se encuentra carbón de piedra, fierro, yeso, cal, silicatos, arcillas finas, arenillas de Sajonia, y en la Mpalidad. de Barron-Escandón, oro y plata. El cultivo del zacatón es otra industria de importancia en esta Entidad federativa. Entre sus vías de comunicación cuenta con las de los F.C. Mex., I.O., Tlax. y Tlaxco. Está además ligado con el resto de la República por líneas telegráficas y telefónicas. Se habla sobre todo el castellano y como lenguas indígenas el mexicano, el tlaxcalteca y el otomí. Ha sido teatro de importantes acontecimientos históricos. || Mpalidad. del Dto. de Hidalgo, Edo. de Tlax., con 6 061 habs. || Llevan este nombre algunos lugares de escasa importancia en otros Edos (Véase TLAXCALA [Ciudad de], TLAXCALA [Historia de]) y los demás nombres citados en el presente artículo).

TLAXCALA (Ciudad de). C. Cap. del Edo. y Cab. de la Mpalidad. de su nombre, á los 19° 17' de Lat. N. y 0° 53' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 2 252 ms. S.N.M.; 2 710 habs. clima templado; dista de la C. de México 170 K.M. por F.C.; se encuentra situada á la margen del río Zahuapan, rodeada de colinas y enfrente de la antigua ó histórica Tlaxcala; es pequeña pero pintoresca po-

blación y es el centro de comercio del Edo, muy activo, debido á las numerosas vías férreas que lo cruzan y al desarrollo de su industria. En esta C. se estableció la primera escuela del Nuevo Mundo, el año de 1524. Es estación del F.C. Tlax. (Véase TLAXCALA Historia de.)

TLAXCALA. (Historia de) Pocos pueblos de lo que es hoy la República Mexicana han desempeñado papel más importante en la historia de esta porción del continente que el pueblo Tlaxcalteca. Este pueblo es, al decir de los más autorizados cronistas é historiadores, de origen chichimeca, quienes llegaron al territorio de Tlaxcala, llamado entonces por los nahoas Texcallan, que significa barranco, á fines del siglo XII y principios del trece. Expulsaron á las tribus que ocupaban esa región, sostuvieron varias guerras antes de establecerse en el lugar llamado Tlaxcallan. Allí fundaron sucesivamente cuatro señoríos, que fueron : el de Tepectipac, cuyos reyes fueron, en el orden de sucesión, Culhuatecuhtlicuanez Atexcalihuehue, Patzintecuhtli, Cocotzín, Teixtlacohuatzin, Umacatzin (que murió á manos de los aztecas), Tlehuexolotzin (á quien encontró Cortés) y que fué el último de nombre indígena, pues los demás caciques recibieron el bautismo. El segundo señorío fué el de Ocotetelco, que fué fundado por división que hizo el primer rey de Tepectipac con su hermano menor; el primer rey fué Cucuitacatl, á quien sucedieron, uno después de otro, Papatotl, Culhuateyohualminqui, Acantetehuatecuhtli (que fué asesinado después de reinar dichosamente por más de cincuenta años), Cuitlizcatatecuhtotolin, Xohuatecuhtlimemelec, Tlacomihuatzin, Macatzin, Maxicatzin (que gobernaba á la llegada de Hernán Cortés) y D. Lorenzo Maxicatzin Tianquiztlatohuatzin que murió en España. El tercer señorío fué fundado por varios vecinos de Ocotelolco, que se apartaron y establecieron primeramente en un lugar llamado Teotlalpam y después en Tizatlán; sus reyes fueron sucesivamente : Xayamachan Tepolohuatecuhtli, Zozoe Atlahua Aztahuatlacaztalli, Huitlalotecuhtli, Xayacamachan, Xixotencatl (que gobernaba á la llegada de Cortés) y Axayacatzin Xicotencatl, que murió ahorcado en Texcoco, por suponérsele desafecto á los españoles. El cuarto señorío fué el de Quiahuiztlan; le fundaron emigrantes chichimecas que llegaron al último; se gobernaba por elección, porque eran muchos los individuos que tenían iguales derechos á la sucesión por herencia. Sus señores fueron sucesivamente Mizquitl, Timatecutli, Taxcoyohua, Coahuatzintecuhtli, Quetzahuitzin Zacancatzin, Iyactzin Teohuatecuhtli, Citlalpopocatzin (en cuyo tiempo llegó Cortés), Tlalentzin Temilotzin. Los tlaxcaltecas no fundaron, pues, como los mexicanos, los toltecas ó los mayas, un gran imperio, sino señoríos poco extensos que ofrecieron, sin embargo un notable ejemplo de solidaridad. Vivían prósperos, asimilándose la civilización azteca, aprendiendo á cultivar sus tierras, cuando los mexicanos se encontraban en el apogeo de su imperialismo dominante. Natural era que los aztecas procurasen conquistar ese pueblo, del mismo modo que habían sometido á muchos otros hasta extender los límites de su imperio de uno á otro mar; pero los señoríos tlaxcaltecas se unieron para la defensa y todos los esfuerzos de los mexicanos se estrellaron ante la tenaz y heroica defensa de los tlaxcaltecas. Fueron éstos sitiados por los mexicanos, que emprendieron el asalto y fueron rechazados con grandes pérdidas. Los tlaxcaltecas prefirieron soportar el sitio y aun privarse de muchos víveres, á rendirse, y por esta razón vivieron en perpetua guerra con los mexicanos. En esta situación les encontró Cortés. Los cuatro señoríos se habían unido para la defensa común, pero conservaban la más absoluta independencia en cuanto á su régimen interior. Esto ha hecho que muchos historiadores consideraran el régimen político de Tlaxcala semejante al de algunas de las Repúblicas de la antigüedad. Era, sin embargo, una oligarquía formada por los cuatro señores de los cuales tres eran monarcas hereditarios y uno electo de entre la familia reinante. La civilización de los tlaxcaltecas era quizás un tanto inferior á la de los mexicanos; sus costumbres, su religión, etc., diferían muy poco de la de las demás tribus comarcanas. Eran esencialmente guerreros y el hecho de que hayan resistido los renovados ataques de los aztecas, pone muy alto su eficiencia en el combate. Cuando Cortés pudo darse cuenta de la rivalidad intensa que existía entre ambos pueblos, trató de aprovecharla en favor suyo. Envió una embajada á los Tlaxcaltecas, les ofreció su ayuda en contra de los mexicanos. Los tlaxcaltecas resistieron primero, y

hubo reñidos combates en Tecoac y en las inmediaciones de Tlaxcala, donde la opinión se había dividido, pues mientras Maxixcatzin estaba en favor de la alianza con Cortés, Xicotencatl el joven, que suplía á su padre decrépito en el gobierno de su señorío, estaba por que se hiciera la guerra á los españoles. Finalmente prevaleció la opinión de los que querían la alianza, y Cortés fué recibido amistosamente por los caciques. La alianza se afirmó, y un ejército tlaxcalteca acompañó á Cortés en su visita á Moctezuma, en su famosa retirada de la Noche Triste, en las jornadas que le siguieron, y, aunque bastante mermado, regresó á Tlaxcala. Hubo en esta vez nueva diversidad de opiniones. Los aztecas, ante el peligro que les amenazaba, enviaron mensajeros á Tlaxcala, proponiendo una alianza contra los españoles; la cual fué apoyada por Xicotencatl; pero nuevamente prevaleció la opinión de Maxixcatzin, y la alianza hispano tlaxcalteca se consolidó con el recibimiento que se hizo allí á Cortés cuando fué á refugiarse y rehacerse con sus huestes casi deshechas. En Tlaxcala fué donde Cortés preparó su nueva expedición contra México (Véase Conquista de México y Cortés de Monroy Hernán). Muchos historiadores han reprochado terriblemente al pueblo tlaxcalteca el que hubiese pactado alianza con los españoles y les hubiese ayudado á la conquista. Se les acusa de traición y de infidencia. La verdad es que la alianza tuvo por origen primero el ofrecimiento hecho por Cortés de que ayudaría á los tlaxcaltecas en sus luchas constantes contra los mexicanos. Para los tlaxcaltecas tan extraños eran los mexicanos como los españoles, y los primeros eran encarnizados enemigos que deseaban su destrucción. Al aceptar la oferta de Cortés no hacían sino buscar un aliado poderoso. Seguramente que para ellos no existió en aquel tiempo el peligro de la conquista, tanto más cuanto que Cortés siempre los trató como aliados y les colmó de distinciones. Realizada la conquista, Tlaxcala disfrutó de privilegios no concedidos á ningún otro pueblo. Los señoríos se conservaron intactos, y los descendientes de los antiguos caciques, aunque bautizados y sujetos á la autoridad del Rey de España, fueron conservados en sus dominios. No fué sino más tarde cuando la autoridad virreinal se ejerció directamente sobre Tlaxcala. Durante la dominación española, muy pocos sucesos ocurrieron allí dignos de mención, si no es la visita que hacían los virreyes á la ciudad, como una muestra de distinción por la ayuda que prestaron á los conquistadores. Al realizarse la independencia de México, Tlaxcala formó el Estado de su nombre, cuya historia no ofrece tampoco grandes hechos.

TLAXCALIXTLAHUACA. Pueblo de la Mpalidad. de Totomixtlahuaca, Dto. de Morelos, Edo. de Gro.

TLAXCO (juego de pelota). Mpalidad. del Dto. de Morelos, Edo. de Tlax. con 12 561 habs.; se encuentran en ella los montes de su nombre, entre los cuales están los cerros Peñón del Rosario, con 3 359 ms. S.N.M.; Huintitepec, con 3 080 ms., Convento y Arandela; riégala el río de Zahuapan, que nace en las mencionadas montañas; la agricultura, el comercio y la industria son sus principales elementos de vida. ‖ San Agustín. Villa cab. de la Mpalidad. de su nombre y del Dto. de Morelos, Edo. de Tlax. á los 19° 32′ de Lat. N. y 1° 03′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 2 277 habs.; clima frío; dista de la Cap. del Edo. 52 K.M. por camino carretero; es estación del F.C. Tlaxco. ‖ Llevan el mismo nombre otros pueblos y lugares de menor importancia.

TLAXCOAPAN (río del juego de pelota). Mpalidad. del Dto. de Tula, Edo. de Hgo., con 4 396 habs. ‖ Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 05′ de Lat. N. y 0° 03′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 1 216 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 18 K.M. por el F.C.C. del que es estación.

TLAXIACO (entre los árboles del juego de pelota). Dto. del Edo. de Oax. con 68 275 habs.; entre sus principales eminencias se cuentan los cerros de Yucunino, Numú, Yucunu, Yucutambor, Quetuch, Amoltepec, Yucuchilló y otras de la cordillera central que atraviesa su territorio ocupándolo casi por completo; lo riegan varios ríos entre los cuales los de Huauclilla, Apoala, Tomellín, San Antonio y muchos arroyos; su clima es frío en la Cab. y en los lugares de la Sierra y templado en los lugares bajos y en las cañadas; produce maderas de construcción finas y corrientes, cereales, caña de azúcar, tabaco, etc., y cuenta además con ricos minerales de oro, plata, plomo, fierro, carbón de piedra, pie-

dra refractaria con plombagina; las vías de comunicación dejan que desear; entre sus poblaciones principales se cuentan Tlaxiaco, Nudiche, Huamelulpan; con motivo de la creación del Dto. de Putla fueron segregados del de Tlaxiaco algunos pueblos. || C. Cab. de la Mpalidad. y del Dto. de su mismo nombre, en el Edo. de Oax. á los 17° 28′ de Lat. N. y 1° 25′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 815 ms. S.N.M.; 8 056 habs.; clima frío; dista de la Cap. del Edo. 167 K.M., de los cuales son 58 por F.C. y el resto por camino carretero; su comercio es muy activo y cuenta con algunos buenos edificios y alumbrado eléctrico.

TLAXILA (lugar de caracoles). Santa Catarina. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Nochixtlán, Edo. de Oax. con 263 habs.

TLAXIPEHUALCO. Barranca en el Dto. de Tenancingo, Edo. de Méx. que recorre el río del mismo nombre, y vierte sus aguas en el río de Chalma.

TLAXPANA. Barrio al O. de la C. de México que llega hasta los límites de la Mpalidad. de Tacuba, D.F.

TLAYACAPAN. Mpalidad. del Dto. de Yautepec, Edo. de Mor., con 4 618 habs.; se encuentra en ella una cordillera de cerros notables por sus caprichosas formas y que en disposición de anfiteatro cercan la villa cab. de la Mpalidad.; sus principales elementos de vida son la agricultura y el comercio, pero si en otros tiempos el lugar fué más poblado, la epidemia de matlalzáhuatl y otras circunstancias la hicieron decaer con la emigración de muchos de sus habs.; según dice el Sr. García Cubas, el nombre primitivo de esta Mpalidad fué el de « Tlahacapan » que significa « gentío ». || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, con 2 503 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 20 K.M.

TLAZAZALCA (lugar lleno de barro). Mpalidad. del Dto. de Zamora, Edo. de Mich., con 4 404 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior con 1 126 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 25 K.M. por camino carretero; fué fundado por los tarascos, pero trasladado del antiguo sitio al que hoy ocupa por las mejores condiciones topográficas y climatológicas de éste.

TLAZOYALTEPEC. Santiago. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Etla, Edo. de Oax., con 1 161 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 41 K.M.

TLETONATIUH. Sol de fuego. Nombre dado al jeroglífico del Códice Vaticano que, según la interpretación más generalmente admitida, representaba la tercera de las edades que marcarían los sucesos más notables de la cronología nahoa.

TLILAPAN (río negro). Mpio. del Cantón de Orizaba, Edo. de Ver., con 582 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior con 349 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Cantón 5 K.M. al S. || Río del Cantón de Orizaba, que nace en el cerro de Atzompa; pertenece á la subcuenca del río Blanco y se llama también Soledad.

TLOTZIN-POCHOTL. Tercer monarca Chichimeca. 1263.

TÓBORA. Nombre que se da al núcleo de la zona cuprífera que se desarrolla al S. del Dto. de Mocorito, Edo. de Sin. y que es notable por su riqueza.

TOBOSOS. Indígenas que habitaron primitivamente el Bolsón de Mapimí, y que estuvieron constantemente en guerra con las tribus que habitaban la laguna de Parras, en el Edo. de Coah.; eran muy belicosos y costó gran trabajo someterlos por los religiosos españoles.

TOCAS. Indígenas que habitaron primitivamente algunas regiones del hoy Edo. de Coah. y con los que, en unión de otras tribus, se fundó la misión que es actualmente Mpalidad. de Rosales, en el Dto. de Río Grande.

TOCI. La madre de los dioses. Una de las principales deidades de los mexicanos. En su honor celebraban grandes fiestas, en la veintena que comenzaba á mediados de Septiembre. Las fiestas eran muy pomposas y unas de las más sangrientas.

TOCOMÓN. Río del Partido. de Tancanhuitz, Edo. de S.L.P.

TÓCUARO. Montaña del Dto. de Acámbaro, Edo. de Gto.

TOCUILA. Pueblo y barrio en el Edo. de Méx. y hacienda en el Edo. de Ver.

TOCUMBA. Pequeña laguna en el Dto. de Jiquilpan, Edo. de Mich.

TOCHIMILCO (lugar de conejos). Mpalidad. del Dto. de Atlixco, Edo. de Pue., con 9 300 habs. || Pue-

blo cab. de la Mpalidad. anterior, con 3 804 habs.; clima frío; está situada en la falda S. del volcán Popocatépetl, á 2 112 ms. S.N.M. y dista de la Cab. del Dto. 20 K.M. al O.

TOCHTEPEC. Mpalidad. del Dto. de Tecamachalco, Edo. de Pue., con 3 944 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 416 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 12 K.M. por camino carretero.

TODOS SANTOS. Bahía en la costa O. del Ter. de la B. Cfa., Dto. Sur.; la forman las inflexiones de la costa desde Cabo San Miguel hasta Punta Banda; su playa es baja y arenosa, y está flanqueada por el N. por una cadena de cerros de unos 120 ms. de altura y por el O. por los arrecifes rocallosos de Punta Banda; su extremidad N. la forma, según la descripción de El Piloto del Pacífico Septentrional, el cabo San Miguel, y desde éste hasta Punta Ensenada hay una distancia de 6 millas próximamente; el extremo meridional es Punta Banda, que dista cerca de 9 millas de Punta Ensenada. || Islas en el Pacífico, costa de la B. Cfa.; son dos y están situadas, según el Sr. Ortiz Molina, entre los 31° 48' de Lat. N. y 116° 50' de Long. O. del Mer. de Greenwich; la mayor mide una sup. de 70 hectáreas, y la menor de 49; producen piedra bruta y cantera, y en los meses de Abril y Mayo se encuentran en ellas grandes cantidades de huevos de aves marinas. || Río en la costa O. de la B. Cfa.; desemboca á cerca de 2 millas de Punta Lobos. || Mpalidad. del Dto. Sur de la B. Cfa. con 2 461 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 833 habs.; clima templado; dista de la cap. del Ter. 130 K.M. por camino carretero. || Llevan este mismo nombre otros varios lugares de menor importancia en diversos Edos. de la República.

TOHAYANA. Sección mpal. del Dto. Mina, Edo. de Chih., con 643 habs.; en esta sección mpal. en la sierra del Tamborillo, nace el río de Sinaloa que penetra en el Edo. de su nombre.

TOLA. Santa Isabel. Pueblecillo de la Mpalidad. de Guadalupe Hidalgo, D.F. en el camino para Cuautepec y al pie del cerro de Santa Isabel.

TOLANTONGO. Gruta del Dto. de Ixmiquilpan, Edo. de Hgo.; está decorada por una gran cantidad de estalactitas y estalagmitas de formas caprichosas.

TOLCAYUCA. Mpalidad. del Dto. de Pachuca, Edo. de Hgo., con 6 079 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 827 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 27 K.M. por camino carretero; está situado en una colina al pie de la sierra de Tezontlalpan.

TOLEDO. Haciendas y ranchos en algunos Edos. de la República.

TOLEDO (Antonio Sebastián de). Marqués de Mancera. 25° Virrey de Nueva España, de 15 de Octubre de 1664 á 1673. Los principales sucesos de su tiempo fueron: En 1665 un corsario apellidado Davis saqueó la plaza de San Agustín de La Florida. En su época, los Chichimecas invadieron la Ciudad de Durango, habiendo huído el gobernador Francisco Gonaez, llevándose el dinero de la paga de los soldados. A principios de 1666, se recibió la noticia de la muerte de Felipe IV acaecida el 17 de Septiembre del año anterior. En su administración llegaron casi á la ruina las cajas reales de México. Se continuó la obra de la Catedral, haciéndose la segunda dedicación el 22 de Diciembre de 1667. El Marqués de Mancera recibió de la corte varias reprimendas, entre otras una por asistir demasiado tarde á los Oficios Divinos, con lo cual se impacientaban los padres oficiantes y el público se iba de la Iglesia cansado de esperar. Al partir para España perdió en Tepeaca á su esposa Doña Leonor Carreto, que fué sepultada en dicha localidad.

TOLENTINO (Francisco). General. Se distinguió en la guerra de intervención, y en las revoluciones de La Noria y Tuxtepec. Murió en Guadalajara el 12 de Marzo en 1903.

TOLERANCIA DE CULTOS (Ley de). La primera vez que se intentó establecer en México la tolerancia de cultos, fué en el proyecto de la constitución de 1857. Anteriormente todas las constituciones reconocían la religión católica como la única en el país, con exclusión de cualquiera otra. El artículo 15 del proyecto antes mencionado consagraba la tolerancia de cultos. Fué objeto de discusiones memorabilísimas, y finalmente fué rechazado por mayoría de 65 votos por 41, en la sesión del 5 de Agosto de 1856. Los 44 diputados constituyentes que vota-

ron en favor de la tolerancia, fueron : Jesús Anaya Hermosillo, Juan de Dios Arias, Ponciano Arriaga, Miguel Auza, Miguel Blanco, Miguel Buenrostro, Matías Castellanos, José María Castillo Velasco, Francisco de P. Cendejas, Juan N. Cerqueda, Santos Degollado, José María del Río, Francisco Díaz Barriga, José Antonio Gamboa, Francisco Garcia Anaya, Luis García de Arellano, Garcia Conde, Joaquín García Granados, Manuel Gómez, Benito Gómez Farías, Rafael González Paez, León Guzmán, Ignacio Herrera y Cairo, Julián Herrera y Cairo, Francisco Iniestra, Pedro Ignacio Irigoyen, Jáquez. Guillermo Langlois, Francisco Lazo Estrada, José María Mata. Espiridión Moreno, Esteban Páez. Gregorio Payró, Ignacio Peña y Barragán, Manuel de la Peña y Ramírez, Basilio Pérez Gallardo, Quintero, Ignacio Ramírez, Félix Romero, Manuel Romero Rubio, Manuel Fernando Soto, Francisco J. Villalobos, Francisco Zarco y José Zetina. Los diputados que votaron en contra fueron : Antonio Aguado, Ramón I. Alcaraz, José Justo Alvarez, Albino Aranda, Ariscorreta, Miguel María Arrioja, Blas Balcárcel, Pedro Baranda, José María Cortés Esparza, Joaquín Degollado, Luis de la Rosa, Prisciliano Diaz González, Mateo Echaiz, José Emparan, Antonio Escudero, Pedro Escudero y Echanove, Justino Fernández, Francisco Fernández Alfaro, Juan Antonio de la Fuente, Gómez Tagle, Manuel E. Goytia, Francisco Guerrero, Juan N. Ibarra, José María Lafragua, Larrazábal, Antonio Lemus, Vicente López, Agustín López de Nava, Ignacio Mariscal, Juan Morales Ayala, José Eligio Muñoz, Muñoz Campuzano, Juan N. Navarro, José Noriega, Ignacio Ochoa Sánchez, Isidoro Olvera, Fernando María Ortega, Juan N. de la Parra, Guillermo Prieto, Benito Quijano, Benito Quintana, Manuel Ramírez, José L. Revilla, Francisco Robles, Josús Rojas, Nicolás Rojas, Romero Díaz, José de la Luz Rosas, Manuel Ruiz, Ignacio Sierra, Pablo Téllez, Ignacio L. Vallarta, Manuel M. Vargas, Velázquez, Rafael María Villagrán, Yáñez y Mariano Zavala. El 4 de Diciembre de 1860, el presidente Juárez, que había establecido su gobierno en Veracruz, expidió, por conducto del su ministro D. Juan Antonio de la Fuente, la primera ley de tolerancia de cultos que hubo en México. Es de notar que el Sr. de la Fuente había votado en contra en el congreso constituyente. Es de notar también que el gobierno de Maximiliano expidió á su vez con fécha 26 de Febrero de 1865, una ley de tolerancia de cultos. Finalmente, la ley expedida por Juárez fué agregada á la constitución política del país, lo mismo que las demás leyes de Reforma (Véase esta palabra) por el presidente Lerdo de Tejada.

TOLIMÁN (lugar donde se corta tule). Dto. del Edo. de Qro., con 28 100 habs., distribuidos en las Mpalidades. de Tolimán, Colón y Peñamiller; es recorrido por tres cadenas de montañas, siendo cortada la primera por el río de Xichú; sus eminencias principales son las del Moro, Minas, Pinal de Zamorano, Frontón, Muñeca, Campanario, Adjuntas, Mesa del Aguila, Bominza, Meco, Chinos, Pinal de Amoles. Mesa de las Salinas, etc.; en casi todos estos cerros se producen finas maderas de construcción y hay minerales de oro, plata, fierro y azogue; pasan por el Dto. los ríos Xichú, Tolimán, y otras corrientes de menor importancia; produce cereales y en la tercera de las cordilleras que lo atraviesan, se encuentran las minas de oro y plata más ricas de esa región; su clima, en general, es caliente. || Mpalidad. del Dto. anterior, con 11 274 habs. || C. Cab. de la Mpalidad. y Dto. de su mismo nombre en el Edo. de Qro.; á los 20° ó 23′ de Lat. N. y 0° 41′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 722 ms. S.N.M.; 7 650 habs.; clima caliente; dista de la Cap. del Edo. 90 K.M. por camino carretero; la rodean por el N. y O. las altísimas eminencias llamadas Ahuacate y la Mesa; fué fundada mucho antes del año de 1532 y sus primeros moradores procedían de Jilotepec; se erigió en pueblo en Septiembre de 1766; se llamó antes San Pedro. || Mpalidad. del Cantón de C. Guzmán, Edo. de Jal., con 3 075 hab. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 23′ de Lat. N. y 4° 22′ de Long. O. del Mer. de Méx, y á 1 297 ms. S.N.M.; 1 558 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 64 K.M. || Río del Edo. de Qro. llamado también de San Miguelito. || Llevan este nombre algunos otros lugares de menor importancia.

TOLIO. Sierra en el Dto, de Monclova, Ddo. de Coah.

TOLOLOTLÁN. Río del Edo. de Jal. y Ter. de Tep. que por salir del lago de Chapala, se ha considerado como una prolongación del río de Lerma; riega los Cantones de La Barca, Guadalajara y Tequila, recibiendo en el primero el nombre de

Cuitzeo; recibe el río de Zula y después de algunos K.M. de curso hacia el N.O. forma al E. del pueblo de Juanacatlán el hermoso salto de este nombre; recibe las aguas del río Verde, pasa al N.E. de Guadalajara por una barranca que, como dice el Sr. García Cubas, es no sólo pintoresca sino grandiosa, reuniendo en ella las corrientes de muchos arroyos para recibir después el río de Juchipila, procedente del Edo. de Zac.; en el Cantón de Tequila es su afluente principal el río Bolaños y al N. de las barrancas de Mochititlic, se abre paso por la sierra Madre para entrar en el Ter. de Tep., recorrerlo de E. á O. para desembocar ya con el nombre de río Grande de Santiago, en el Océano Pacífico, á 15 K.M. al N.O. del puerto de San Blas; se ha intentado hacerlo navegable pero se ha tropezado con las muchas dificultades de su cauce y sólo en trechos puede hacerse uso de él como medio de tráfico y eso muy limitado. ‖ Puente sobre el río grande de Guadalajara, en el camino que va de esta C. á Lagos; se promovió su construcción por el Presidente de la Audiencia de Guadalajara, Don Tomás Terán de los Ríos, en 1717; mide más de 167 ms. de longitud por más de 7 de anchura y lo sostienen 27 pilares que forman 26 arcos de 3 ms. 35 cada uno; además fué adornado con varias pilastras en las que hay estatuas é inscripciones.

TOLOME. Río del Edo. de Ver. que vierte sus aguas en el de la Antigua.

TOLOME (Batalla de). Ganada por las fuerzas del gobierno Bustamantista, al mando del general Calderón, á las del general Santa Anna, que se había pronunciado en Veracruz un mes antes, pidiendo la separación del ministerio. La acción se libró el 5 de Marzo de 1832. Las fuerzas de Calderón constaban de 3 700 hombres, y las de Santa Anna de cerca de la mitad. La victoria se disputó valientemente por ambas partes. En la acción murieron los jefes revolucionarios Landeró y Andenaegui, que se habían distinguido en la campaña contra Barradas en Tampico (Véase Expedición de Barradas).

TOLOSA. Estación del F.C.C. en el Edo. de S.L.P. ‖ Estación del F.C. N.T. en el Edo. de Ver.

TOLTECA. Una de las tribus indígenas de México, que tuvo civilización propia y fundó un imperio importante en este suelo. Como la de todas las tribus precortesianas, es muy obscura la historia de los Toltecas. Fué una de las tribus que peregrinaron del norte, cuna de casi todas las civilizaciones del Anahuac. Según los datos más probables, la peregrinación tolteca comenzó á fines del siglo VI. Parece que su emigración fué en son de guerra, y que hicieron voto de no tener hijos por cierto tiempo, y continuaron combatiendo durante los primeros años de su marcha. El primer sitio donde se asentaron habría sido al que llamaron Tlapalcenco; después fundaron sucesivamente Hueyxallan, Xalisco, Chimalhuacan Atenco, Techpan, Quiyahuixtlan Anahuac, Zacatlán, Tutzapan, Tepetla, Mazatepec, en las llanuras de Cuernavaca. Pasaron después al sur de Tolocan y á Ixtachuexuca; se dirigieron á la huaxteca. Su última estancia habría sido en la actual Huejutla. De allí pasaron á Tollantzinco, y finalmente fundaron Tollan, que fué la capital de su imperio, en 713. Según Veytia, permanecieron seis años en su ciudad definitiva, sin rey alguno: después pidieron un soberano al rey Chichimeca Icuahtzin, el cual fué llamado Chalchiuhtlanetzin. Los cronistas dicen que los toltecas establecieron por ley que ningún soberano reinara por más de cincuenta y dos años. El Sr. Chavero no acepta la versión de Veitia, tomada de Ixtlilxochitl, y acepta la de los Anales de Cuautitlan conforme á la cual Tollan habría sido fundada en 674, y los reyes habrían reinado en el orden siguiente: Mixcoamazatzin, de 700 á 765; Hueztin y luego Totepeuh, hasta 887; Ilhuitimaitl hasta 925; Topiltzin Quetzalcoatl hasta 947; Matlacxoxitl hasta 928; Nauyotzin hasta 997; Matlacoatzin hasta 1025; Tlicoatzin hasta 1046; Huemac hasta 1048; Quetzalcoatl II hasta 1116. Durante su peregrinación estuvieron bajo un gobierno teocrático. Los toltecas eran tribu de la rama Nahoa, y, por consiguiente, poseían los tres caracteres distintivos de esa rama: el idioma, la religión y el calendario. A su llegada á la región donde fundaron su imperio, encontraron á los chichimecas, que algo influyeron en su civilización. Sobresalieron en las artes; eran un pueblo esencialmente agricultor, é influyeron muy notablemente en la cultura de sus vecinos. Por el tránsito tuvieron que sostener diversas luchas y á su llegada á Tollan tuvieron que desalojar á diversas tribus otomíes. La primera guerra que tuvieron fué contra los chichimecas de Cuauhtitlan á quienes vencieron y subyugaron.

Más tarde extendieron sus conquistas á Teotihuacan y á Cholollan, donde encontraron las famosas pirámides que hasta hoy se admiran y que consagraron á sus principales deidades: Tenacatecutli, Tezcatlípoca y Quetzalcoatl (el sol, la luna y el lucero de la tarde). El gobierno del rey tolteca era absoluto; el poder real era hereditario. Los soldados usaban flechas, macanas, hondas, porras claveteadas; rodela de cuero para defenderse, y tenían armaduras de tela de algodón. Los reyes y los nobles se vestían muy lujosos trajes. Los toltecas se distinguían en la pintura, en la orfebrería y en la talla de las piedras. De su arquitectura son muestra monumentos grandiosos que describen los historiadores y de los que se conservan ruinas aún. Algunos historiadores opinan que los toltecas tuvieron contacto con la raza blanca, y que un obispo cristiano los enseñó el culto de la cruz y algunas de las tradiciones de esta religión, como la del diluvio y la del paraíso terrenal. Otros niegan rotundamente esa afirmación. Los toltecas tuvieron que sufrir guerras civiles, que debilitaron cada vez más la monarquía hasta que fué destruida la ciudad de Tollan, y con ella terminó el reino de los toltecas. El último gran sacerdote Huemac salió de Tollan con el fin de fundar nueva monarquía; pero viéndose abandonado por sus partidarios, se ahorcó en Chapultepec.

TOLTECAS (Anales de los). En la colección del Sr. Chavero figura, como importante, un códice llamado por su poseedor Anales toltecas: es manuscrito: se ocupa de la historia de Tollan, da pormenores sobre la extensión del señorío, y menciona sucesos posteriores á la conquista. Se cree que es obra de un intérprete; extracto moderno de un manuscrito antiguo. Se conocen otros anales toltecas, que formaron parte de la colección Aubin. Estos anales estaban formados por una serie de pinturas al estilo mexicano, acompañadas de noticias y explicaciones escritas en mexicano. No se sabe el nombre del intérprete, y se supone que el manuscrito fué hecho en Coatlinchan, cerca de México, por el año de 1526. Se ocupa de los toltecas y los chichimecas.

TOLUCA. Dto. del Edo. de Méx., con 130 100 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Toluca de Lerdo, Almoloya de Juárez, Metepec, Temoaya (Santiago), Villa Victoria y Zinacatepec (San Miguel); ocupa el extenso valle de su nombre y la altura media de sus llanuras es de 2600 ms. S.N.M. (Véase Toluca [Valle de]); entre sus montañas principales son de citarse una parte del Xinantecatl y de la sierra de Montealto, y los cerros Calvario ó de Oviedo, Coatepec, San Mateo, la Teresona, San Miguel Pinahuixco, Cóporo, Huitzila, Santiago Miltepec, Calixtlahuaca, Tlacotepec y otros; los ríos que lo riegan son los de Xicualtenco ó Verdiguel, Tecajic, la Compañía y otros muchos arroyos: su clima en general es frío; se hablan español, mexicano, mazahuatl y otomí; su suelo es muy fértil, especialmente para los cereales; los elementos principales de riqueza son la agricultura, la ganadería, el corte de maderas, la fabricación de cervezas, hielo, hilados y tejidos de algodón, aceites, harinas, pastas para sopas, vinos de frutas, exquisitos quesos y mantequillas, conservas alimenticias, curtiduría, etc.; pasan por este Dto. el F.C.N., el F.C.T. y S.J. y el F.C. T. y T. de Lerdo. || Mpalidad. del Dto. anterior, con 63 758 habs. distribuidos en la C. del mismo nombre; 25 pueblos y cerca de 60 ranchos y haciendas; atraviesan esta Mpalidad. los F.C. mencionados al hablar del Dto. y lo riegan los ríos Xicualtenco y Tecajic; sus cerros principales, que son los que rodean la C. de Toluca, se llaman: San Mateo Oztotitlán, La Teresona, San Miguel Pinahuixco, Cóporo, San Luis Obispo, Sopilocalco, San Juan, Huitzila, Santiago Miltepec y Santa Cruz: || C. Cab. del Dto. y Mpalidad de su nombre y Cap. del Edo. de Méx., á los 19° 17' de Lat. N. y 0° 32' de Long. O. del Mer. de Méx.; 25 940 habs.; clima frío; dista de la Cap. de la República 73 K.M. por el F.C.N. y está á 2625 ms. S.N. M.; es una de las poblaciones más importantes de la República por su comercio y su industria; cuenta con hermosos edificios públicos y particulares siendo de mencionarse entre aquellos sus tres palacios, el Municipal, el Judicial y el que ocupan los poderes Legislativo y Ejecutivo; sus elegantes portales; su Instituto Científico y Literario, montado con todos los adelantos modernos y en que se cursan estudios preparatorios y profesionales; sus templos; sus mercados, escuelas, etc.; hay en esta C. bonitos jardines y paseos; cuenta con buenos hoteles, hospicios, hospitales, fincas de particulares de notoria elegancia, fábricas que constituyen una de sus más importantes fuentes de riqueza, y es famosa por

los productos de su tocinería fina, quesos, mantequillas, natas, etc.; tiene bibliotecas públicas y varios centros de distracción, como teatros, casinos, etc., se provee de agua por medio de dos acueductos; la atraviesa el río de Xicualtenco; fué mandada edificar por Cortés en 1510; es estación de los F.C. ya citados; tiene tranvías urbanos, alumbrado eléctrico y demás comodidades de una población elegante y con todos los adelantos de la civilización moderna. || Uno de los cerros de la cordillera que limita los Edos. de Tlax. y Pue. en el Dto. de San Juan de los Llanos,

TOLUCA (Valle de). El más elevado de los valles principales de la Mesa Central; alcanza alturas de 2 680 ms. S.N.M. y está separado del de México por las sierras de las Cruces y Monte Alto; se comunica por el N. con la cañada de Ixtlahuaca y por el S. con el valle de Tenango; por la primera encuentran salida sus aguas por medio del río de Lerma (Véase este nombre); en sus límites australes se encuentra el hermoso volcán extinguido Xinantecatl, llamado más comunmente el Nevado de Toluca, á cuyo pie se extienden los terrenos de Zinacantepec, Almoloya, La Gavia y Las Llaves; abundan en él las rocas traquíticas y hay bancos volcánicos gris y negro, en los cuales y muy especialmente cerca de Almoloya se han encontrado osamentas fósiles del elefante primitivo.

TOLUQUILLA. Valle en el Edo. de Jal., Cantón de Guadalajara. || Cerro en el valle de su nombre, á 8 K.M. al S. de Guadalajara. || Haciendas y ranchos en algunos Edos. de la República.

TOLLAN. La ciudad sagrada, capital del reino de los toltecas (Véase); fué fundada, según los cronistas más dignos de crédito, á principios del siglo VIII. Fué una de las más esplendorosas de su época, y su destrucción, que puso fin á la monarquía tolteca, ocurrió por el año de 1122. La destrucción de Tollan es uno de los acontecimientos más notables en la historia de México, y marca una era, pues coincide casi exactamente con la llegada de los aztecas al Anahuac.

TOMALTEPEC (Santo Domingo) (pueblo de tomates). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. del Centro, Edo. de Oax., con 950 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 13 K.M. por camino carretero.

TOMASOLAPA. Montaña del Cantón de Coatepec, Edo. de Ver., con 2 973 ms. S.N.M.

TOMATES. Estero ó laguna en la costa del Edo. de Jal. bahía de Banderas. || Ranchos en varios Edos. de la República.

TOMATLÁN. Mpalidad. del Cantón de Mascota, Edo. de Jal., con 7 751 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 11′ de Lat. N. y 6° 10′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 1 012 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Cantón 130 K.M. || Río del Cantón de Mascota, Edo. de Jal; pasa por la Mpalidad. de su nombre y se llama también de Santiago. || Mpio. del Cantón de Córdoba, Edo. de Ver., con 2 047 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, con 1 498 habs.; clima templado; dista 18 K.M. al N.O. de Córdoba. || Cerros de la comprensión del pueblo de su nombre, en el Cantón de Mascota, Edo. de Jal.; producen maderas de construcción finas y corrientes. || Llevan este mismo nombre otros lugares de menor importancia.

TOMATLÁN. Barrio de la Mpalidad. de Ixtapalapa, D.F.

TOMELLÍN. Estación del F.C. Sur. en el Edo. de Oax.

TOMINIL. Mpalidad. del Partido de Tamazula, Edo. de Dgo., con 4 400 habs.; su principal fuente de vida es la minería pues es región mineral muy rica. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 905 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Partido 327 K.M.

TOMISTLAHUACÁN. Cerro en el Dto. de Hidalgo, Edo. de Gro.; se explotaron en él minas de plata. || Ranchos en el Edo. de Gro.

TOMOCHIC. Pueblo de la Mpalidad. y Dto. de Guerrero, Edo. de Chih.; es interesante por los sucesos históricos que ocurrieron allí en los años de 1892 y 1893. || Río en el mismo Dto. y Edo., afluente del Papigóchic.

TOMPEATE. Cerro al N.O. de la cumbre de Cerro Gordo, Dto. de Otumba, Edo. de Méx. || Ranchos en varios Edos.

TONACACIHUATL. Una de las principales deidades de los nahoas. Representaba la tierra. Su nombre significa «la mujer de nuestra carne» ó «la alimentadora de la humanidad». Era esposa de Tonacatecuhtli, que era una de las formas ó representa-

ciones del sol, y madre de Cipactli, el día, y de Oxomoco, la noche.

TONACATECUHTLI. Nombre que daban los nahoas al sol, cuando le consideraban creador. Significa « el señor de nuestra carne » ó « el señor que nos alimenta ».

TONAGUIA (ocho piedras ú ocho flores). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax., con 263 habs.

TONALÁ (lugar del sol). Dpto. del Edo. de Chis. con 12 258 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Tonalá, Mapastepec y Pijijiapan; las costas de este Dpto. son muy hermosas y abundan en salinas y pesca; su suelo es muy fértil y hace años tuvo el cultivo del añil que le dió riquezas; el valle del Rosario es eminentemente ganadero; las pampas del Paredón y la Joya son notables por sus pintorescos panoramas; se produce cacao, café, tabaco, algodón, coco, etc., y hay cerca de la Cab. del Dpto. un criadero de fierro magnético; tuvo además de su Cab. un puerto llamado Arista, hoy cerrado y en el cual se construyó un faro provisional. || Mpalidad. del Dpto. anterior, con 8 934 habs. || C. y puerto Cab. de la Mpalidad. y Dpto. antes descritos, á los 16° 09′ de Lat. N. y 4° 47 de Long. E. del Mer. de Méx.; 4 783 habs.; clima caliente; dista de la Cap. del Edo. 180 K.M. por camino carretero; es puerto de altura y cuenta con muchas casas mercantiles especialmente extranjeras; su principal riqueza es el comercio de exportación pues está en relación con los principales puertos del Pacífico tanto nacionales como de Estados Unidos del Norte y de Centro y Sur América; es estación del F.C.P.A. || Mpalidad. del Cantón de Guadalajara, Edo. de Jal, con 7 166 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 41′ de Lat. N. y 4° 07′ de Long. O. del Mer. de Méx., 2 805 habs.; clima templado; dista de Guadalajara 14 K.M. por camino carretero. || Santo Domingo. Mpalidad. del Dto. de Huajuapan, Edo. de Oax., con 2 080 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 198 habs.; clima caliente; dista de Huajuapan, 43 K.M. || Pueblo de la Mpalidad. de Cuautepec, Dto. de Allende, Edo. de Gro. || Llevan este mismo nombre otros lugares de menor importancia. || Barra en la boca del río de Tancochapan, en la frontera del Edo. de Ver., con el de Tab.; también se da esta denominación al citado río.

TONALAMATL. Nombre que los mexicanos daban al jeroglífico que representaba el año ritual, de 260 días, formado por los sacerdotes y que, según la mayoría de los arqueólogos, difería completamente del año astronómico y del civil.

TONALÁN. Uno de los tres grandes reinos en que se hallaba antiguamente dividido el territorio que hoy ocupa el Edo. de Jal. Todavía lleva este nombre un valle en el Cantón de Guadalajara de dicho Edo.

TONALIXCO (campo del sol). Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República.

TONALTEPEC (Santa María) (pueblo del sol). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Cuicatlán, Edo. de Oax., con 136 habs. || Santo Domingo. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Teposcolula, Edo. de Oax., con 1 706 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 21 K.M.

TONAMECA (lugar de magueyes resplandecientes). Santa María. Mpalidad. del Dto. de Pochutla. Edo. de Oax., con 839 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 406 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 15 K.M. por camino carretero. || Río del Edo. de Oax.; pasa por la Mpalidad. y pueblo de su nombre y después de recibir varios afluentes, desemboca en el Océano Pacífico por la barra de su nombre.

TONATÍ. Véase Mesa del Sol.

TONATICO (lugar del sol). Mpalidad. del Dto. de Tenancingo, Edo. de Méx., con 3 020 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 05′ de Lat. N. y 0° 25′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 138 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 25 K.M. por camino carretero; se hablan español y mexicano. || Río del Edo. de Méx. que pasa por la Mpalidad. de su nombre, se une con el de Coatepec Harinas internándose en el Edo. de Gro. donde forma el río Salado que se dirige al E. para perderse en el puente de Dios, y reaparecer en una hermosa gruta; llámase también á este río, de San Alejo. (Véanse los nombres citados en este artículo.)

TONATIUH. Nombre que los nahoas daban al sol, considerándolo simplemente como astro. Le representaban por un círculo, en cuya circunferencia se veían alternando unos signos en figura de Á y otros en forma de aspa. El mismo nombre aplicaron

los aztecas á Pedro de Alvarado, el conquistador, á causa de que era sumamente rubio.

TONAYA (del lado del levante). Mpalidad. del Cantón de C. Guzmán, Edo. de Jal., con 4505 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 34′ de Lat. N. y 4° 54′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 1390 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Cantón 72 K.M.

TONAYÁN. Mpio. del Cantón de Xalapa, Edo. de Ver., con 2185 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, con 642 habs.; clima frío: dista 22 K.M. al N. de la Cap. del Edo.

TONILA. Mpalidad. del Cantón de C. Guzmán, Edo. de Jal. con 6356 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 10′ de Lat. N. y 3° 41′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 548 ms. S.N.M.; 2305 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Cantón 66 K.M.

TONILA (Acción de). Ganada por los generales reaccionarios Miguel Miramón, José María Moreno y Miguel Quintanilla, y el coronel Amado A. Guadarrama, al general constitucionalista Juan N. Rocha y sus subalternos Leandro Valle, Manuel García Pueblita y Antonio Rojas, el 24 de Diciembre de 1859.

TONINCANÁ. Una de las alturas principales en el Edo. de Chis., con 2640 ms. S.N.M.

TONINTONÁ. Haciendas en el Edo. de Chis.

TONTO. Río llamado también de Altotoco. (Véase este nombre.)

TONUCO. Sierra mineral del Edo. de Son. á 44 K.M. al O. de Hermosillo.

TOPATILLO. Arrecife situado al N.E. del denominado Cabeza, frente á la costa del Edo. de Ver.

TOPIA. Mpalidad. del Partido de Tamazula, Edo. de Dgo., con 4925 habs.; es una de las regiones minerales más ricas del Edo.; entre sus minas más importantes se cuentan las de Candelaria, Descubridora, Ojo de Agua, Providencia, Socavón, Santa Lucía, y otras; cuenta con varias haciendas de beneficiar metales. || Mineral cab. de la Mpalidad, de su nombre y del Partido de Tamazula. Edo. de Dgo., á los 25° 33′ de Lat. N. y 6° 55′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1788 ms. S.N.M.; 2458 habs.; clima caliente: dista de la Cap. del Edo. 119 K.M. de los cuales son 195 por F.C.

TOPIA. Idioma de la tribu indígena Acaxee. (Véase este nombre).

TOPILA. Cerros en el Cantón de Ozuluama, Edo. de Ver. y estero en el mismo, afluente del río Pánuco.

TOPILA (Ruinas de). Situadas en las márgenes del río Tamesí. Están formadas por veinte construcciones piramidales ó cónicas, que parecen túmulos. Hay, además, terraplenes, murallas y paredes. En ellas se han encontrado importantes piedras esculpidas. La más notable ha sido una cabeza gigantesca, de rasgos proporcionados y líneas correctas.

TOPILEJO. Pueblo de la Mpalidad. de Tlalpan, D.F.

TOPILTEPEC (cerro del alguacil). San Pablo. Pueblo con agencia mpal del Dto. de Yautepec, Edo. de Oax., con 158 habs. || San Pedro. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Teposcolula, Edo. de Oax., con 411 habs.

TOPILTZIN. Ultimo rey tolteca, según la versión de Ixtlilxochitl; hijo de Tecpancaltzin, y bajo cuyo reinado ocurrió la destrucción de Tollan.

TOPO. Sierra y río en la Mpalidad. de Monterrey, Edo. de N.L. || Estación del F.C.N. en el mismo Edo. || Llevan este nombre otros lugares de menor importancia.

TOPO CHICO. Lugar notable en la Mpalidad. de Monterrey, Edo. de N.L. por sus fuentes de aguas termales; hay además allí una cantera de mármol negro; es estación del F.C.N.

TOPO GRANDE. Estación del F.C.N. en el Edo. de N.L.

TOPOLOBAMPO (aguaje de la onza). Bahía en la costa del Dto. del Fuerte, Edo. de Sin.; su barra está á poco más de 2 millas de Punta Santa María y desde ella la profundidad del canal va aumentando hasta alcanzar 10 y 12 brazas. || Puerto de altura en la bahía de su nombre, con 1090 habs.; existe allí una colonia de americanos que va prosperando rápidamente; es estación del F.C.K.C.M. y O.

TOQUE DE CAMPANAS. Durante el gobierno colonial, y durante los primeros tiempos de la independencia, las iglesias gozaban de absoluta libertad para tocar sus campanas, y los toques que ordinariamente eran muchos. El presidente Juárez expidió un decreto, con fecha

5 de Enero, pocos días después del triunfo de las tropas constitucionalistas y la ocupación de México por el general González Ortega, por el cual ordenaba que las campanas solo se tocasen para llamar á misa y á los oficios, y al alba, á medio día, á las tres y á la oración.

TORAL (Francisco de). Segundo obispo de Yucatán. Nació en Úbeda y tomó el hábito en la provincia de Andalucía, España. Aprendió la lengua polaca y en ella hizo un Arte y Vocabulario, así como varios tratados y sermones. Pasó á Nueva España por el año de 1542. Hizo un viaje á España y regresó con más de treinta religiosos. En 1559 fué electo provincial y poco más tarde obispo de Yucatán. Tomó posesión en 15 de Agosto de 1562. Tuvo al principio grandes contiendas con los religiosos de su propia orden y particularmente con Fr. Diego de Landa, que después fué obispo. Asistió al segundo Concilio Provincial de México. Renunció varias veces su dignidad, con el fin de retirarce á su convento de México; pero no le fué admitida la renuncia. Murió en México en Abril de 1571.

TORCAZAS. Estación del F.C.C. en el Edo. de Mich.

TORDILLO. Cerro en el golfo de California, costa del Edo. de Son.

TORDO. Barra en la costa del Edo. de Tam. por la que desagua el arroyo de su mismo nombre.

TORIBIA. Punta en la costa del Edo. de Oax., puerto de Huatulco.

TORIN. Pueblo del Edo. de Son. que adquirió importancia durante la guerra contra los yaquis; fué en un tiempo cab. de la Mpalidad.

TORNEL. Véase Tlatlauquitepec.

TORNEL Y MENDÍVIL (José María). General. Nació en Córdova (Veracruz). Por algunos años vistió la beca de seminarista del colegio de San Ildefonso, de México, de donde salió para seguir la carrera militar, que comenzó con el grado de teniente. Su nombre figura en casi todas las revoluciones de mediados del siglo XIX. Fué diputado al segundo congreso constitucional; gobernador del Distrito; ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos; oficial mayor y ministro de Guerra y Marina. Ocupaba este cargo, bajo el último gobierno de Santa Anna, cuando murió el 11 de Septiembre de 1853.

TORO. Nombre de multitud de ranchos en diversos Edos. de la República. || Estación del F.C.C. en el D.F. || Cerros en los Edos. de S.L.P. y Ver. || Isla en la laguna de Tamiahua. || Islote en la costa del Dto. N. de la B. Cfa. situado al S. del Zapato. || Lagunas en el Edo. de S.L.P.

TOROS. Haciendas y ranchos en algunos Edos. de la República. || Montaña en la Mpalidad. de Zaragoza, Edo. de N.L.

TORQUEMADA (Juan de). Religioso é historiador. Se tienen de él muy pocos datos. Vino á México cuando era muy niño. Tomó el hábito en el convento de San Francisco, de México, por los años de 1579 á 1583. Se dedicó al estudio de la historia de México, leyó á todos cuantos habían tratado del asunto y recopiló datos que sin él se hubieran perdido. Sus obras principales fueron la *Monarquia Indiana*, que terminó por el año de 1612 y se imprimió en 1615, y un opúsculo de Servicios de las Ordenes, que terminó en 1622. Murió súbitamente, siendo guardián de su convento, en la iglesia de Santiago Tlaltelolco, á principios de 1634. Su cadáver fué trasladado con gran pompa al convento de San Francisco.

TORRE. Cerro en el Edo. de Gto. entre Yuriría y Valle de Santiago. || Cerro de la Sierra de Jalacingo, Edo. de Ver. || Haciendas y ranchos en algunos Edos. de la República.

TORRECICAS. Conquistador. Criado de Cortés. Pereció en la Noche Triste, en la que perdió una yegua cargada de oro.

TORRECILLA. Haciendas y ranchos en algunos Edos. de la República. || Uno de los picos más altos de la Sierra de Tamaulipas, en el Edo. de este nombre.

TORRE (Miguel de la). Escultor. Pocas obras se conservan de él en la Escuela de Bellas Artes. Murió el 9 de Junio de 1884.

TORREÓN. Mpalidad. del Dto. de Viesca, Edo. de Coah. con 23 190 habs.; su suelo es llano en la mayor parte y sus alturas más importantes son las de la sierra de Jimulco; sus ríos principales son los Aguanaval y Nazas; sus elementos de riqueza son el comercio, la agricultura, la minería é industria fabril y la talla de plantas textiles; produce maiz, trigo, frijol, garbanzo, algodón, caña de azúcar, etc.; entre

su industria hay que citar las fábricas de hielo y cerveza, de aceites, tejidos, jabón, etc. || Villa cab. de la Mpalidad. y Dto. citados; á los 25° 33' de Lat. N. y 4° 17' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 089 ms. S.N.M.; 13 845 habs.; clima caliente; dista de la Cap. del Edo. 340 K.M. por F.C. y 273 por camino carretero; es estación del F.C.C., del F.I.M.; del F.C. Co. y P. y de Los T.E.L.; la importancia adquirida por esta población puede estimarse con sólo decir que en diccionarios geográficos de hace 18 años se consideraba con la categoría de rancho, cuya población no llegaba á 200 habs.; cuenta actualmente con muy buenos edificios públicos y particulares, fábricas, establecimientos mercantiles; hoteles, etc.; fué fundada en 24 de Febrero de 1893, y debe sin duda su auge al entroncamiento que se hizo en ella de las dos primeras vías férreas mencionadas. || Llevan este mismo nombre otros lugares de menor importancia, como haciendas y ranchos.

TORRES. Estación del F.C. Son. y del F.C.T. y P. en el Edo. de Son.

TORRES (Antonio). Eclesiástico. Caudillo de la independencia. Natural de Cocupao, (hoy Quiroga, Michoacán) Era cura de Cuitzeo cuando estalló la guerra de independencia. Se distinguió por su crueldad, arrojo, despotismo é incapacidad. Estuvo en el Fuerte de los Remedios (véase), de donde pudo escapar con algunos pocos de los sitiados. Murió en Julio de 1819, á manos de un subalterno suyo, llamado Juan Zamora, con quien había tenido una disputa.

TORRES DE CÓRDOBA (Juan). Conquistador. Soldado de Cortés. Inválido. Lo dejó Cortés en Zempoala cuidando la imagen que allí puso.

TORRES GUZMÁN (Agustín). Abogado y político. Nació en Puebla. Fué seminarista de San Ildefonso de México; abogado de la Real Audiencia, incorporado en el colegio de Letrados, del que fué sinodal; fiscal Magistrado Letrado del Supremo Tribunal de Guerra y Marina; en 1834, Secretario de Estado y del despacho de Justicia y Negocios eclesiásticos del gobierno federal.

TORRES (Ignacio). Médico. Natural de México. Fué profesor de la Escuela Nacional de Medicina. Murió en Tacubaya el 20 de Septiembre de 1879.

TORRES (José Antonio). Caudillo de la independencia. Nació en San Pedro Piedragorda, Guanajuato. Era campesino, muy honrado, valiente y patriota. Administraba una finca de campo cuando estalló la guerra de Independencia. Se presentó á Hidalgo en el camino de Guanajuato, y recibió instrucciones para insurreccionar Jalisco, las cuales cumplió perfectamente, pues en Noviembre de 1810 ocupó Guadalajara al frente de una fuerza de veinte mil hombres, abriendo así el paso á Hidalgo. Hizo una campaña valerosa y tenaz, aunque no afortunada, en Jalisco, durante todo el año de 1811 y principios de 1812. Por fin, diezmadas sus tropas, y perseguido por el jefe realista D. Pedro Celestino Negrete, cayó en poder de José Antonio López, en un combate en que, según el parte de este jefe, de los cuatrocientos hombres que formaban la fuerza de Torres, los que no murieron al filo de los machetes, perecieron asados, dentro de unas trejes donde se habían hecho fuertes. D. José Antonio Torres fué trasladado á Guadalajara, donde se le hizo entrar, atado en una carreta, el 11 de Noviembre de 1812, segundo aniversario del día en que ocupó triunfalmente aquella ciudad. Se le escarneció y se le sometió á juicio. Al día siguiente fué sentenciado á ser ahorcado, á que su cadáver fuese arrastrado y descuartizado. La cabeza fué colocada en la misma horca donde se le ejecutó y donde permaneció durante cuarenta días. El brazo derecho fué enviado á Zacoalco; el izquierdo á la garita de Mexicalzingo; la pierna derecha á la de San Pedro, y la izquierda á la del Carmen. La casa que había habitado en San Pedro Piedra Gorda fué arrasada y en el terreno se regó sal, para evitar que fuese cultivado.

TORRES (José Julio). Eclesiástico. Nació en México. Ingresó al colegio de San Ildefonso en 1783, y poco después pasó al Seminario Conciliar Tridentino, en cuya Universidad recibió las ínfulas de maestro en Artes y doctor en Sagrados Cánones. Fué rector de la misma universidad; cura de varias parroquias y prebendado de la colegiata de Guadalupe. Escribió: *Elogio fúnebre de los militares españoles difuntos*, impreso en México en 1798; *Oración eucarística por el restablecimiento de la Congregación de Eclesiásticos Oblatos de México*, impreso allí en 1806; *Manifiesto del ilustre Claustro de la*

Pontificia Universidad de México, contra la sublevación de Michoacán, impreso en 1810; *Defensa del clero mexicano*, impreso en 1812; *Exhortación fiel y cristiana contra los rebeldes en la Nueva España y su inicua constitución*, impreso en 1815; *Sermón de gracias á Nuestra Señora de Guadalupe, por la independencia de América*, impreso en 1824.

TORRES TUÑÓN (Cayetano Antonio). Eclesiástico. Nació en Nata de los Caballeros, Panamá, el 6 de Septiembre de 1719. Desde muy niño pasó á México, á casa de su tío D. Luis Torres Tuñón. Hizo sus estudios en el colegio de San Ildefonso. Fué catedrático, cura, prebendado, canónigo magistral, maestrescuelas de la Catedral de México; examinador sinodal del arzobispado; teólogo de la Nunciatura de España; confesor y director de las religiosas capuchinas; diputado por el Cabildo metropolitano al IV Concilio Provincial Mexicano; á sus expensas se amplió el convento de las capuchinas; dotó diversas solemnidades religiosas; costeó el marco de oro para la imagen de la Virgen de Guadalupe; costeó igualmente diversos altares, ornamentos, etc., de la catedral; legó más de sesenta mil pesos en fincas urbanas, para sostener becas en el colegio de San Ildefonso. Murió el 7 de Febrero de 1787. Dejó varios sermones y elogios que fueron impresos, y algunos manuscritos, entre ellos un *Breviarium Theologicum, Institutiones Rhetoricæ, Dissertationes* et *Orationes*; *La Perfecta capuchina*; *Directorio de Jóvenes capuchinas, Flores Marianas, Consultas morales, Poesías latinas y castellanas*. La universidad de México le consagró dos días de honras fúnebres.

TORRES TUÑÓN (Luis). Chantre y capellán de la catedral de México. Murió en 29 de Octubre de 1756. Notable por haber sido el fundador de la biblioteca pública de la catedral. Con ese fin legó su propia biblioteca, que constaba de 12 295 volúmenes y 131 manuscritos, y veinte mil pesos en efectivo. Esa biblioteca fué refundida en 1862 por el gobierno de México, en la biblioteca Nacional.

TORRES TUÑÓN (Luis Antonio). Eclesiástico. Sobrino de D. Luis y hermano de D. Cayetano Antonio. Nació en Nata de los Caballeros, Panamá. Pasó á México desde muy niño. Estudió en el colegio de San Ildefonso, y después pasó á España. Fué doctor de la Universidad de Sevilla y de la de México; rector de esta última; prebendado y arcediano en la catedral de México; consultor de la Inquisición; consultor canonista del IV Concilio Provincial Mexicano. Escribió y publicó diversos escritos religiosos.

TORRES Y RUEDA (Marcos de). 20º Virrey de Nueva España. Gobernó de 1648 á 1650. Obispo de Yucatán. Don Marcos de Torres y Rueda no tuvo precisamente título de Virrey sino de Gobernador; entró á gobernador por el viaje al Perú de su antecesor. Nombrado Obispo de Yucatán en 1644, tomó posesión de su diócesis en 1646. El P. Cogolludo, en su Historia de Yucatán, lo hace aparecer como un personaje casi ridículo. Tomó posesión del mando de Nueva España el 13 de Mayo de 1648. Habiendo llegado á México y no queriéndole dar posesión el Conde de Salvatierra, tomó de las cajas reales 24 656 pesos, valor de los salarios de dos años de gobernador, cuya cantidad se le mandó que devolviese. Recibió una fuerte reprimenda del rey, por haber tomado 150 000 pesos que situó en la Florida. No se le asignó sueldo alguno, antes bien por haberse señalado el de Virrey se le prohibió que cobrara cosa alguna por su cargo. El único suceso notable durante el Gobierno del Obispo Rueda, fué el solemne auto de fe que celebró la Inquisición el 11 de Abril de 1649, en la Plaza del Volador. En ese auto fueron sentenciados 107 reos, de los cuales uno quemado vivo, Tomás Treviño y otros doce entre hombres y mujeres á quienes antes se les dió garrote. Uno de los grandes cargos que se hacían á Treviño era el que usaba en las cárceles la lengua mexicana, y en ella maldecía la Inquisición, los reyes y los Papas. Antonio Baez y Tirado, había dicho que los cristianos eran unas bestias y Pedro Mercado, en una comedia que había compuesto, dió el asiento de preferencia á los judíos. Don Marcos de Rueda no pudo asistir al auto de fe, por encontrarse ya muy enfermo; murió en México el 22 de Abril de 1649, fué sepultado en la Iglesia del Convento de San Agustín. La Audiencia tomó cargo del gobierno antes de que muriese el Obispo y dió disposiciones para que fuesen embargados todos sus bienes.

TÓRTOLA. Ranchos en algunos Edos. de la República.

TORTOLÓ. Cabo en la costa O. de la B. Cfa. que forma la punta S.E. de la entrada del puerto de San Bartolomé.

TORTUGA. Isla en la costa del Dto. Sur de la B. Cfa., á 25 millas al S.E. del cabo Vírgenes; carece de recursos naturales y de habs.; es de propiedad nacional. || Islote en la costa del Edo. de Sin. que se llama también la Anegada de Olas Altas. || Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República.

TORTUGAS. Laguna en el Cantón de Ozuluama, Edo. de Ver. || Laguna de agua salada en el Edo. de S.L.P. || Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República. || Estación del F.C. Hgo. en el Edo. de Hgo. y del F.C.N.T. en el Edo. de Ver.

TORTUGAS (Casa de las). Uno de los edificios más notables de las ruinas de Uxmal (Véase). Se conoce también con el nombre de « casa de la Reina ». Presenta el mismo sistema de construcción que el edificio principal de las citadas ruinas. La forma de las piedras es notable, lo mismo que la disposición, pues entran en ángulos una dentro de la otra. El edificio debió haber estado formado de tres crujías comunicadas por el centro. La cornisa tenía, en la época en que visitó las ruinas D. José Fernando Ramírez, siete tortugas de piedra. La cabecera que mira al oriente estaba completamente arruinada, y parecía haber formado una sola cámara doble. En el interior había en las paredes unos anillos de piedra que se suponen destinados á colgar hamacas. Todo el adorno de la parte superior de la Casa de las Tortugas consiste en un orden de columnas unidas que semejan carrizos, de modo que la disposición general del edificio, se asemeja á la de los jacales de palma. El edificio puede considerarse como un anexo de la casa del Gobernador, que es el principal de las ruinas.

TORTUGUERO. Laguna del Cantón de Minatitlán, Edo. de Ver. que vierte sus aguas en el río de Uxpanapan. || Cerro del Edo. de Tab. que con los de San José y el Salto forma una pequeña cadena de montañas que se prolonga hacia el interior del Edo. y que queda entre los ríos Puscatán y Tulijá. || Haciendas y ranchos en algunos Edos. de la República.

TOSÁNACHIC. Pueblo de la Mpalidad. de Temósachic, Dto. de Guerrero. Edo. de Chih.

TOSCO. Cabo en la costa O. de la B. Cfa. que forma la extremidad S.E. de la isla de Santa Margarita que forma el lado S.O. de las bahías de la Magdalena y de las Almejas.

TOSESIGUA. Sierra en el Edo. de Chih.

TOTATICHE. Mpalidad del Cantón de Colotlán, Edo. de Jal., con 10 961 habs.; sus principales elementos de riqueza son la ganadería y la industria, pues la agricultura no está muy desarrollada. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 22° 03' de Lat. N. y 4° 28' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 770 ms. S.N.M.; 908 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Cantón 41 K.M. por camino carretero.

TOTEC. Una de las principales deidades nahoas. Según parece, se le adoraba con tres distintos nombres: Totec, Xipe y Tlatlauhquitezcatl. El nombre Totec significa « señor nuestro ». En los jeroglíficos se le ve representado de maneras muy distintas. Se cree que una hermosa cabeza colosal de diorita que se encuentra en el Museo Nacional, es la de este dios.

TOTIMEHUACÁN. Mpalidad. del Dto. de Tecali, Edo. de Pue., con 6 854 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior á los 18° 54' de Lat. N. y 1° 01' de Long. E. del Mer de Méx. y á 2 110 ms. S.N.M.; 1 423 habs; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 25 K.M. por camino carretero.

TOTOLAC. Pueblo cab. de la Mpalidad. de Panotla, Dto. de Hidalgo, Edo. de Tlax. con 1 057 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Edo. 4 K.M. por camino carretero; pasa por este pueblo el arroyo permanente de su nombre.

TOTOLAPA (lugar de guajolotes). Mpalidad. del Dpto. de La Libertad, Edo. de Chis., con 1 686 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 474 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dpto. 54 K.M. || Haciendas y ranchos en algunos Edos. de la República. || Río del Dto. de Huauchinango, Edo. de Pue.; en él tiene su origen la cascada de Necaxa. (Véase este nombre.) || Pueblo de la Mpalidad. de Huamuxtitlán, Dto. de Zaragoza, Edo. de Gro. || Río del Edo. de Oax., en el Dto. de Tlacolula. || Río del Cantón de Tuxpan, Edo. de Ver.

TOTOLAPAN (río de guajolotes). Mpalidad. del Dto. de Mina; Edo. de Gro., con 8 020 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 17° 58' de Lat. N. y 0° 13' de Long. O. del Mer. de Méx.; 2 152 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 59 K.M. || Mpalidad. del Dto. de Yautepec, Edo. de Mor. con 2 266 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior á los 18° 57' de Lat. N. y 0° 14' de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 120 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 30 K.M. || Serranía en la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Yautepec, Edo. de Mor. || San Pedro. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tlacolula, Edo. de Oax., con 562 habs.; pasa por él el río de su nombre, llamado también de Totolapa. || Llevan esta denominación algunos otros lugares de menor importancia.

TOTOLAPILLA. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tehuantepec, Edo. de Oax., con 767 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 57 K.M.

TOTOLQUEXCO. Cerro al O. de la hacienda de su nombre, en el Edo. de Tlax.

TOTOLTEPEC. Mpalidad. del Dto. de Acatlán, Edo. de Pue., con 998 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 802 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 37 K.M. || Pueblo de la Mpalidad. de Teloloapan, Dto. de Aldama, Edo. de Gro. || Río del Cantón de los Tuxtlas, Edo. de Ver. || Llevan el mismo nombre otros lugares de menor importancia.

TOTOMACHAPA (San Pedro). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax., con 439 habs.

TOTOMIXTLAHUACA. Mpalidad. del Dto. de Morelos, Edo. de Gro., con 1 481 habs., distribuidos en su cab., el pueblo de Tlacuapa, y otros 4 pueblos. || Pueblo de la Mpalidad. anterior; 400 habs.

TOTOMOXTLA (Santa María). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Ixtlán, Edo. de Oax., con 142 habs.

TOTONACO. Idioma hablado por la tribu de los indígenas de su nombre; se oye todavía en el N. del Edo. de Pue. y en la parte del de Ver., dice el Sr. Pimentel, al mismo rumbo que confina con el país de los huaxtecos y con el golfo de México desde la barra de Tuxpan hasta la de Chachalacas.

TOTONACOS. Indígenas que poblaron el territorio que hoy forma el Estado de Veracruz y parte del de Puebla. Torquemada dice que los totonacos llegaron al Anahuac antes que los chichimecas. Como todas las tribus aborígenes, procedían del norte. Llegaron divididos en veinte parcialidades. Parece que se establecieron primeramente en Teotihuacán y algunos historiadores les atribuyen la construcción de las famosas pirámides de ese lugar. De allí habrían pasado á Tenamitic y por último, hacia el noreste, donde los encontraron los españoles. Allí fundaron un imperio cuya capital era Mixquihuacan, y que comprendía otras ciudades importantes, como Cempoala, que fué la primera ciudad que encontró Cortés cuando emprendió la conquista de México. Se cree que fueron gobernados por nueve reyes, á saber: Umeacatl, Xatotón Tenitztli, Tanin Nahuacatl, Ithualtzintecuhtli, Tlaixchuatenitztli, Catoxan Nacahuatl é Itzcahuitl. El primero fué el que les había acaudillado durante la emigración; en su tiempo una peste y un hambre terribles diezmaron á la población. Durante el gobierno del segundo rey, los chichimecas se establecieron en las inmediaciones. El sexto rey hizo la guerra á un pueblo vecino y quedó vencedor. El octavo rey dividió el imperio entre sus dos hijos, de lo cual resultaron disensiones. Aprovechando estas, los chichimecas les atacaron y sometieron á la obediencia. Después fueron sometidos por los mexicanos, de quienes eran tributarios á la llegada de los españoles. No estaban contentos con su situación, y por esto recibieron á los españoles como á salvadores y se aliaron con ellos para ayudarles á combatir á los aztecas. En su religión, en sus costumbres y en sus instituciones habían sufrido grandemente la influencia de los aztecas. Torquemada afirma que los totonacos usaban la circuncisión.

TOTONTEPEC (Santa María) (cerro caliente). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, á los 17° 22' de Lat. N. y 3° 14' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 850 ms. S.N.M.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 29 K.M.

TOTOQUIYAUTZIN I. Primer rey Tepaneca de Tlacopan (Tacuba). Reinó por los años de 1430.

TOTOQUIYAUTZIN II. Tercer rey Tapaneca de Tlacopan (Tacuba). Reinó por los años de 1487.

TOTOTAYA. Río del Edo. de Oax

TOTOTEPEC. Pueblo de la Mpalidad. de Xalpatlahuac, Dto. de Morelos, Edo. de Gro.

TOTOTLÁN (lugar de pájaros). Mpalidad. del Cantón de La Barca, Edo. de Jal., con 12 641 habs. ‖ Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior á los 20° 38′ de Lat. N. y 4° 01′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 2 562 habs.; clima templado; dista 43 K.M. de la Cab. del Cantón, por camino carretero. ‖ Llevan este nombre algunos otros pueblecillos y ranchos.

TOTOYACATEPEC. Cerro en los límites de los Cantones de Misantla y Xalapa, Edo. de Ver.

TOTUTLA. Mpio. del Cantón de Huatusco, Edo. de Ver., con 4 089 habs. ‖ Pueblo cab. del Mpio. anterior, con 1 141 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Cantón 7 K.M. al N.; está situado en terreno muy fragoso, y al O. se encuentran cerros que alcanzan alturas de 1 540 ms.; su población es agrícola y se prepara allí excelente carne salada, llamada « tasajo ».

TOVAR CANO (Antonio). Escritor indígena. Su nombre azteca era Moctezuma Ixtlixochitl; pero fué bautizado. Nació poco después de consumada la conquista. Era catedrático de lengua mexicana en la Universidad de México en 1662. Dejó escrito un estudio de la descendencia de los reyes de Texcoco, y unas « Memorias de la genealogía y descendencia de los reyes mexicanos ».

TOVAR (Juan de). Historiador. Nació en Texcoco por el año de 1740. Estudió en México y se hizo jesuíta. Dedicó la mayor parte de su vida á la instrucción de los indios. Murió en 1823, á edad muy avanzada. Por orden del virrey D. Martín Enriquez escribió « Historia antigua de los reinos de México, Acolhuacan y Tlacopan ».

TOVAR (Pantaleón). Escritor político. Formó parte de la redacción del periódico « El Siglo XIX », en el que figuraron hombres muy eminentes, y en el que publicó muchos escritos políticos. Escribió también la historia del cuarto congreso constitucional. Murió el 22 de Agosto de 1876.

TOVAR (Remigio). Abogado y general. Militó en las filas imperialistas, en las que alcanzó el grado de general de brigada. Cuando capituló en México el general Tavera, Tovar se ocultó. Más tarde se acogió á la ley de amnistía y regresó á México. Murió en el hospital de Jesús, de esta ciudad, el 31 de Marzo de 1897.

TOXCATL (Fiesta de). La celebraban los mexicanos, en honor de Tezcatlipoca, el primer día de la veintena Tóxcatl, que correspondía al veinte de Mayo. Desde la víspera, los nobles llevaban á los sacerdotes, al templo de Tezcatlipoca, un vestido nuevo, que ponían desde luego al dios. Adornaban el templo con banderas y plumeros. Ponían al ídolo sus más ricas joyas. Después salía un sacerdote con traje igual al del dios y con un ramo de rosas en la mano y tocaba la chirimía, primero vuelto hacia el oriente y luego hacia el poniente. El pueblo se postraba é imploraba el auxilio del dios. Esta ceremonia se efectuaba siempre por la noche. Al día siguiente sacaban un cautivo á quien vestían con traje igual al del dios, y lo ponían en unas andas adornadas, que los mancebos y las doncellas rodeaban con una sega que colgaban después del cuello del ídolo. Los sacerdotes estaban embijados de negro. Mancebos y doncellas llevaban ramos de rosas en las manos. Sacaban en procesión al ídolo, por el patio del templo, que estaba adornado también. Se hacían las acostumbradas ofrendas, la comida del dios; finalmente, se sacrificaba al cautivo y terminaba la fiesta con los bailes sagrados.

TOXPALAPAN (San Martín) (lugar de agua bendita). Mpalidad. del Dto. de Teotitlán, Edo. de Oax., con 876 habs. ‖ Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior con 499 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 5 K.M.

TOXTEPEC. Haciendas y ranchos en algunos Edos. de la República.

TOYAHUA (lo mismo que « toyac », lugar donde se derrama el agua). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Partido de Nochixtlán, Edo. de Zac., con 823 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Partido 5 K.M. al E.

TRAMPA. Haciendas y ranchos en algunos Edos. de la República.

TRANCA. Notable monolito que fué encontrado á 10 K.M. al O.S.O. del pueblo de Xuchitepec, Edo. de Méx.

TRANCAS. Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República. ‖ Sierra en el Dto. de Iturbide, Edo.

de Chih. | Estación del F.C.N. en el Edo. de Gto.

TRANCOSO. Estación del F.C.C. en el Edo. de Zac.

TRAPICHE. Río del Edo. de Tab., afluente del de Grijalva por la izquierda. || Haciendas y ranchos en muchos Edos. de la República.

TRASQUILA. Estación del F.C. I.O. en el Edo. de Tlax., y del F.C. Atlamax. en el Edo. de Pue.

TRATADO ANGLO MEXICANO. El primer tratado que celebró México independiente con las naciones de Europa, fué el que se hizo con Inglaterra. Esta nación había reconocido tácitamente la independencia, desde el año de 1823, y envió dos comisionados que celebraron un tratado de amistad y comercio, en términos semejantes á los que había convenido ya con otras naciones sudamericanas ya independientes. Los términos originalmente propuestos por Inglaterra no fueron aceptados por el gobierno mexicano emanado de la constitución de 1825. Finalmente los términos propuestos por Inglaterra fueron aceptados, y el tratado se firmó en 1825, en Londres, siendo representante de México el Sr. D. Sebastián Camacho. Este tratado tuvo el carácter de perpetuidad, y en él se establecía la reciprocidad en cuanto á franquicias para la marina de uno y otro país. En aquel tiempo encontró mucha oposición ese tratado, y se le censuró acremente, pues se creía que la reciprocidad era imposible y que las franquicias otorgadas á la marina inglesa impedirían el desarrollo de una marina mercante poderosa en México. Pero el mismo tratado tuvo por primer resultado la inversión de más de treinta millones de pesos de compañías inglesas en México, los cuales ayudaron considerablemente á que el presidente Victoria pudiese gobernar en paz.

TREJO. Sierra del Partido de Cerritos, Edo. de S.L.P.

TREPICHI. Arroyo afluente del río de Tabasco, Edo. de este nombre.

TRES BRAZOS. Punto del Edo. de Tab., donde se unen los ríos de Ozumacinta y de Grijalva.

TRES CABEZAS. Cerro del Dto. de Zacapoaxtla, Edo. de Pue.

TRES CASTILLOS. Montañas en el Edo. de Chih. al E. de la sierra del Fierro.

TRES CRUCES. Cerro en los límites del Dto. de Tehuacán, del Edo. de Pue. con el de Oax. || Haciendas y ranchos en algunos Edos. de la República.

TRES CHORROS. Salto formado en el Edo. de Ver. por el río de Citlalapa; llámase también á esta cascada, de Vixtla.

TRES JAGÜELLES. Estación del F.C. Sur. en el Edo. de Pue.

TRES JITOS. Estación del F.C. Son. en el Edo. de Son.

TRES MARÍAS. Estación del F.C.C. en el Edo. de Mor. Véase Marías [Islas].

TRES PALMAS. Laguna del Edo. de Tab. en la que se encuentra la barra de Cupilco. || Ranchos en algunos Edos. de la República.

TRES PALOS. Laguna en el Edo. de Gro., Dto. de Coyuca. || Ranchos en algunos Edos.

TRES PIEDRAS. Cerros en los Edos. de Gro. y Méx.

TRES RÍOS. Cordilleras al S.O. de Monclova, Edo. de Coah.

TRES TORTAS. Cerro del Cantón de Coatepec, Edo. de Ver., con 2 977 ms. S.N.M.

TREVIÑO. Véase General Treviño. || Estación del F.C.I.M. en el Edo. de Coah.

TREVIÑO GARZA (Rafael). Abogado. Nació en Monterrey, donde se distinguió como jurista hábil y de profundos conocimientos. Murió en Abril de 1878.

TRIÁNGULO. Bajos de formación coralífera frente á la costa del Edo. de Cam. á los 20° 55' de Lat. N. y 6° 53' de Long. E. del Mer. de Méx.; son dos y están separados entre sí por un espacio de 6 millas, limpio de escollos.

TRIGO. Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República. || Mesa al S. de Ajusco, en la serranía de este nombre. || Cerro en el Dto. de Otumba, Edo. de Méx. || Una de las principales serranías de la Mpalidad. de Uruáchic, Dto. Rayón, Edo. de Chih.

TRINCHERAS. Cerro mineral al N.E. del Pánuco, Edo. de Sin.

TRINIDAD. Mpalidad. del Dto. de Sahuaripa, Edo. de Son., con 3 330 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 541 habs.; clima

caliente; dista de la Cab. del Dto. 84 K.M. || Punta en la costa E. de la B. Cfa. á 7 millas al N. de la de Santa Ana; forma la extremidad S.E. de la bahía de San Carlos. || Barra en la costa del Edo. de Tam. que forma la salida más septentrional del penílago Ciega. || Cerro en el Edo. de Gto. al N.O. de Manuel Doblado, antes San Pedro Piedragorda; pertenece en parte al Edo. de Jal. || Río del Dto. de Choapan, Edo. de Oax.; penetra en el Edo. de Ver. donde es afluente del río de San Juan Michapan; su curso es de 44 K.M. || Estación del F.C.I.M. en el Edo. de Dgo.; del F.C.C. en el Edo. de Gto. y del F.C. Oro. en el Edo. de Méx. || Llevan este nombre otra multitud de lugares de menor importancia en casi todos los Edos. de la República.

TRINIDAD DE LAS HUERTAS. Pueblo con agencia mpal. del Dto. del Centro, Edo. de Oax., con 225 habs.

TRINIDAD DE ZAACHILA. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax., con 664 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 7 K.M. por camino carretero.

TRINIDAD (Mariano de la Santísima). Religioso. Su nombre en el siglo fué Ignacio Miguel de Iglesias. Nació en México. Ingresó al colegio de San Ildefonso en 1748. Se hizo religioso carmelita descalzo, de la provincia de San Alberto. Fué prior de Michoacán, Definidor de Provincia, Calificador de la Inquisición; examinador sinodal del arzobispado. Murió en 1811.

TRIQUE. Idioma indígena hablado en algunos Dtos. del Edo. de Oax.

TRISTÁN (Esteban Lorenzo de). 31º Obispo de Guadalajara. Tomó posesión por apoderado, en Abril de 1794. No llegó á gobernar, porque murió en Diciembre del mismo año. 19º Obispo de Durango. Gobernó desde Febrero de 1786 hasta 1794 en que fué promovido al obispado de Guadalajara.

TRIUNFO. Negociación minera de importancia en la Mpalidad. de San Antonio, Ter. de la B. Cfa.; 4 500 habs.

TROJE. Haciendas y ranchos en muchos Edos. de la República.

TROJES. Haciendas y ranchos en muchos Edos. de la República. || Cerros en la Mpalidad. y Dto. de Celaya, Edo. de Gto. || Estación del F.C.T.T.O. en el Edo. de Jal.

TRONCOSO (Juan N.). Escritor. Nació en la Ciudad de Veracruz, en 1779. Fué Abogado en 1804. Fundó en Puebla el primer periódico, *La Abeja Poblana* en 1820. El 1º de Marzo de 1821, *La Abeja* publicó el Plan de Iguala y Troncoso fué reducido á prisión. Sábese que escribió *La Historia de Independencia de México* desde el 16 de Septiembre de 1810 hasta su consumación el 27 del mismo mes de Septiembre de 1821, historia que no quiso publicar y cuyo manuscrito se extravió. Dejó gran número de artículos políticos y algunas traducciones literarias. Murió en 1830.

TRÓPICO DEL CÁNCER. Estación del F.C.N. en el Edo. de S.L.P.

TROYA. Estación del F.C.C. en el Edo. de Chih.

TROZADA. Isla en la costa del Edo. de Jal., bahía de Valle de Banderas; se encuentra en ella algún guano; carece de habs.; es de propiedad nacional.

TRUCHAS. Río del Edo. de Gro. afluente del de las Balsas; abundan en él las truchas, de donde se le dió su nombre.

TRUJANO (San Juan). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Silacayoapan, Edo. de Oax., con 420 habs.; es estación del F.C.C. y E.

TRUJANO (Valerio). Héroe de la independencia. Nació en Tepecuacuilco. Antes de la revolución de 1810 era arriero. En septiembre de 1811 se levantó en armas con diez y seis hombres, y en poco tiempo llegó á dominar en casi toda la Mixteca. Su hecho más glorioso fué la defensa de Huajuapam (Véase), donde resistió por más de tres meses el sitio puesto por los realistas. Murió en el combate del Rancho de la Virgen, el 7 de Octubre del mismo año, por salvar á su hijo, que había quedado en poder de los realistas.

TRUJAPAN (San José). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Huajuapan, Edo. de Oax., con cerca de 100 habs.

TRUJILLO (Juan de). 7º Obispo de Guadalajara. Religioso de la orden de San Gerónimo. Fué presentado en Julio de 1591, pero no llegó á tomar posesión de su obispado.

TRUJILLO Y GUERRERO (Felipe). 23º Obispo de Michoacán

Gobernó desde 1711 hasta 1720 en que murió.

TUAPE. Pueblo del Dto. de Ures, Edo. de Son., en la margen izquierda del río de Horcasitas.

TUARIPA. Río afluente del de San Miguel, en el Dto. Mina, Edo. de Chih.

TUAVELA (San Juan) (boca de la culebra). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Choapan, Edo. de Oax., con 185 habs.

TUBAR. Idioma indígena que se habla en Chih.; según el Sr. Pimentel, es lengua de la familia opatapima.

TUBARES. Pueblo de la Mpalidad. de Urique, Dto. Andrés del Río, Edo. de Chih.

TUBUTAMA. Pueblo del Dto. de Altar, Edo. de Son.; fué antiguamente cab. de Mpalidad.

TUCATE. Montañas que se extienden de N.E. á S.O. en los terrenos limítrofes de los ríos Yaqui y Mayo, Edo. de Son.

TUCUAPA. Río afluente del Tancochapa, en el Edo. de Ver.

TULA (lugar de tules). Dto. del Edo. de Hgo., con 38 950 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Tula, Atitalaquia, Atotonilco, Tepeji del Río, Tepetitlán, Tetepango, Tezontepec y Tlaxcoapan; entre sus alturas principales son de mencionarse las de Jihuico, el cerro de la Malinche y el del Tesoro; la hermosa llanura de su mismo nombre fué el asiento del antiguo reino tolteca y en ella se admiran todavía algunas ruinas de la época; lo riegan el río de Tula y otras corrientes de menor importancia; cuenta además con numerosas fuentes de aguas termales; es agricultor por excelencia, pero á la industria debe también buenos productos, pues hay en él fábricas de hilados y tejidos, molinos de trigo, caleras, etc., y además se cultiva la morera con mucho éxito; en la hacienda de Tlaltengo, de este Dto. fué fusilado Don Melchor Ocampo, y se levanta un monumento á la memoria del gran reformador en dicho punto; cerca de la hacienda de Tlahuelilpan, existe un levantamiento volcánico llamado Xicuco; sobre el puente del río de Tula hay un puente que se empezó á construir bajo el gobierno del virrey Bucareli, y que se terminó en 1772. Tula ha sido teatro de importantísimos acontecimientos históricos que se resumen en el artículo respectivo; en este Dto. descubrió Papantzin el agua-miel; entre los hombres notables nacidos en Tula cuéntase Don Nicolás Montaño, pariente de Moctezuma II á quien el rey Carlos V. nombró cacique de Tula y caballero de la real orden de Santiago. || Mpalidad. del Dto. anterior con 8 852 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. y Dto. anteriores, á los 20° 21′ de Lat. N. y 0° 42′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 2 089 ms. S.N.M.; 1 942 habs.; clima frío; dista de la Cap. del Edo. 70 K.M.; es notable su templo parroquial, uno de los más antiguos de la República y son muy visitados sus alrededores por las ruinas de la civilización tolteca que en ellos se hallan; es estación del F.C.C. || Mpalidad. del Dto. Cuarto del Edo. de Tam., con 22 114 habs. || C. Cab. de la Mpalidad. de su nombre y del Cuarto Dto. del Edo. de Tam., llamada antes Tula de Tamaulipas, á los 23° 00′ de Lat. N. y 0° 42′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 6 935 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 180 K.M.; está situada sobre un arroyo y entre los cerros del Picacho, Tlacotillo, de la Cruz, del Aire, Salitre, Peana, Campana y Cerro Grande; es uno de los principales centros mercantiles del Edo. pues exporta gran cantidad de ixtle, cereales, frutas, maderas y pieles curtidas; cuenta con algunos buenos edificios y paseos públicos. || Río del Edo. de Hgo. que se llama Tepexi en la parte comprendida entre Tepexi y Tula; en este Dto. toma su nombre, pasa por Mixquiahuala, Chilcuautla é Ixmiquilpan, donde recibe esta denominación, y ya con la de río de Moctezuma sirve de límite entre los Edos. de Hgo. y Qro. y entra en el de S.L.P. || Llevan este nombre algunos otros lugares de menor importancia. || Estación del F.C.T. á H. en el Edo. de Pue.

TULANCINGO. Dto. del Edo. de Hgo. con 47 920 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Tulancingo, Acatlán, Acaxochitlán, Cuautepec, Metepec y Singuilucan; su suelo es bastante accidentado, pues lo recorre la sierra de su nombre; lo riegan el río de Metztitlán, que nace en las vertientes de Apulco, del mismo Dto., y otras corrientes; se encuentra en Tulancingo una parte de la ciénega de Tecomulco y la laguna de Zupitlán; es el Dto más agrícola é industrial del Edo.; cuenta con fábricas de hilados y tejidos de algodón y lana, molinos de trigo, alfarería, etc.; lo atraviesan el F.C.Hgo. y el

F.C.C.; entre las personas notables nacidas en Tulancingo están Don Nicolás G. de San Vicente que tiene estatua en el Paseo de la Reforma de la C. de México, el constituyente Don Eulogio de la Barrera, Dr. D. Luis Ponce, poeta, y General Luis G. Cáceres. || Mpalidad. del Dto. anterior, con 14 660 habs. || C. Cab. de la Mpalidad. y Dto. anteriores, á los 20° 05′ de Lat. N. y 0° 45′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 2 164 ms. S.N.M.; 9 037 habs.; clima frío; dista de la Cap. del Edo. 83 K.M. por F.C.; es estación del F.C. Hgo. y del F.C.C.; fué fundada por los toltecas en 697 con el nombre de Tollantzinco que se traduce por unos como « en el fin de los juncos », y por otros por « el pequeño Tollan ó atrás de Tula »; entre sus templos el más notable es la Catedral que se empezó á construir en 1800; en sus alrededores tiene bonitos jardines, huertas y hortalizas. || San Miguel. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Coixtlahuaca, Edo. de Oax., á los 17° 51′ de Lat. N. y 1° 35′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 980 ms. S.N.M.; 1 158 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 20 K.M.

TULATENGO. Pueblo de la Mpalidad. de Arcelia. Dto. de Aldama, Edo. de Gro.

TULCINGO. Mpalidad. del Dto. de Chiautla, Edo. de Pue., con 4 582 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 952 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 63 K.M.

TULE. Ensenada en la costa del Edo. de Sin. entre las desembocaduras de los ríos Elota y Piaxtla. || Estero en la costa del Edo. de Sin. entre las islas del Baradito y de Altamira. || Cerros en los Edos. de Gto., Gro. y Pue. || Sierra en la línea fronteriza del Edo. de Son. || Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República. || Gruta en el Partido de Guadalcázar, Edo. de S.L.P. || Véase San Antonio del Tule.

TULIJÁ. Río de los Edos. de Chis. y Tab., afluente del Grijalva; nace en las montañas de Bachajón, y antes de internarse en el Edo. de Tab., forma una bonita cascada llamada el Salto; recibe el Puscatán y toma el nombre de Tepetitán.

TULILLO. Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República || Montaña de la Mpalidad. de San Buenaventura, Dto. de Monclova, Edo. de Coah.

TULIMÁN. Pueblo de la Mpalidad. de Atenango del Río, Dto. de Alvarez, Edo. de Gto.

TULIXLAHUACA. San Pedro (llano de tules). || Pueblo con agencia mpal. del Dto de Jamiltepec, Edo. de Oax., con 350 habs.

TULMIAC. Eminencia de la serranía de Ajusco, D.F.

TULPETLAC. Pueblo del Dto. de Tlalnepantla, Edo. de Méx. con 1 200 habs.

TULTENANGO. Estación del F.C.N. y del F.C.Oro, en el Edo. de Méx.

TULTEPEC (cerro del tule). Mpalidad. del Dto. de Cuautitlán, Edo. de Méx., con 5 681 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 41′ de Lat. N. y 0° 01′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 2 010 ms. S.N.M.; 2 119 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 5 K.M. por camino carretero; es estación del F.C.C.; fué fundado por los toltecas y más tarde se llamó Santa María Tultepec.

TULTITLÁN. San Antonio. Mpalidad. del Dto. de Cuautitlán, Edo. de Méx. con 4 986 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 38′ de Lat. N. y 0° 00′ 32″ de Long. O. del Mer. de Méx; 2 472 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 4 K.M. por camino carretero; fué fundado por los aztecas y primitivamente se llamó Tultla, que significa « tule sobre piedra ».

TULUAPAN. Montaña en el Dto. de Temascaltepec, Edo. de Méx.

TULUM. Uno de los lugares que en el ahora Ter. de Q. Roo habitaban los indios rebeldes; posee un castillo ó muralla de 1 K.M. por lado que se considera como un trabajo arquitectónico ejecutado por los mismos indígenas.

TULYEHUALCO. Pueblo de la Mpalidad. de Xochimilco. D.F.; 2 000 habs ; hasta él llegaba el lago de Chalco, hoy desecado.

TUMÁCHIC. Río del Edo. de Chih., Dto. de Mina; llámase también de Chinatú y concurre con otros á formar el río de San Miguel que toma después el nombre del Fuerte en el Edo. de Sin.

TUMBALÁ. Mpalidad. del Dpto. de Palenque, Edo. de Chis., con

4 663 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 569 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 52 K.M. || Una de las alturas principales de la Sierra del Huicitepec, en la Mpalidad. de su nombre, Edo. de Chis.

TUMULTOS. Una de las vertientes de la Mpalidad., Dto. y Edo. de Gto. donde se origina el río de Molineros.

TUNA. Haciendas y ranchos en algunos Edos. de la República. || Montaña en la Mpalidad. de Zaragoza, Edo. de N.L.

TUNA. Sierra de la Mpalidad. de Arteaga. Dto. del Centro, Edo. de Coah. || Río del Edo. de Dgo., nace cerca de la Cap.; se une con el de Nombre de Dios y forma después el de Mezquital. || Haciendas y ranchos en algunos Edos. de la República.

TUNAS BLANCAS (Acción de). Fué ganada por los generales Anastasio Parrodi, Miguel Aegrete é Ignacio Echegaray, y los coroneles Sóstenes Rocha y Jose María Arteaga, todos los cuales sostenían el gobierno emanado del plan de Ayutla (Véase), al jefe reaccionario Tomás Mejía, el 26 de Enero de 1857, en la hacienda de Tunas Blancas, cerca del mineral de la Luz, en la Sierra Gorda.

TUNKAS (cerro de piedra). Mpalidad. del Partido de Izamal, Edo. de Yuc., con 2 639 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 738 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Partido 38 K.M.; es estación del F.C.U. de Y.

TUÑUCHE San Mateo (palo de fresno). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax., con 518 habs.

TUPAR. Punta en la extremidad N. de la entrada ó boca de la bahía del Espíritu Santo, en la costa E. de la península yucateea.

TUPÁTARO. Pueblo antiguo del Edo. de Mich., Dto. de Pátzcuaro, con poco más de 500 habs.; fué fundado en 1641. || Llevan este nombre otros lugares en el mismo Edo. de Mich.

TUPILCO. Laguna del Edo. de Tab., llamada más bien Cupilco.

TURBIO. Río del Edo. de Gto.; riega los Dtos. de Manuel Doblado ó San Pedro Piedragorda, Pénjamo y Abasolo vertiendo sus aguas en el río Lerma, después de recibir muchos afluentes.

TURICACHI. Estación del F.C. Naco. en el Edo. de Son.

TURIRÁN. Río del Edo. de Mich. afluente del de Puruarán.

TURNER. Islote en el Golfo de California, costa del Edo. de Son.; es completamente árido; de su extremo N. se desprende un banco rocalloso y ahogado que entre el islote y la roca del Lobo ó Seal Rock deja un canal estrecho y sólo practicable para embarcaciones menores.

TURUNDEO. Pueblo de indígenas en el Dto. de Zitácuaro, Edo. de Mich.

TURRUBIARTES. Sierra en el Partido de Cerritos; Edo. de S.L.P.

TUSAPAN (Pirámide de). En el lugar donde tuvo su asiento la vieja ciudad de Tusapan, como á cuarenta kilómetros de Papantla, se encuentran unas ruinas, de las que la más notable es una pirámide. Tiene ésta en su base como diez metros por lado. Se compone de cinco cuerpos superpuestos, que no forman pisos separados como en otros monumentos semejantes, sino que dan al conjunto la forma de una pirámide truncada. Es de cal y canto, cubierta con una capa de estuco ó de mezcla fina. En el frente tiene una amplia escalera con pretiles. En la parte superior hay una pieza que debe haber servido de templo. El techo es terminado en punta. En el centro de la pieza hay un pedestal. Por los caracteres de su construcción la pirámide parece ser de origen maya. Era notable también en el mismo lugar, la fuente esculpida en una roca, que representaba una estatua de mujer.

TUSCACUESCO. Véase TUXCACUEZCO.

TUTEPETONGO (en el cerrito del conejo). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Cuicatlán, Edo. de Oax., con 273 habs.

TUTLA (lugar de conejos). San Sebastián. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. del Centro, Edo. de Oax., con 967 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 4 K.M. por camino carretero. || San Francisco. Pueblo con agencia mpal. en el mismo Dto. y Edo., con 295 habs. || Santa María. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Huajuapan, Edo. de Oax., con 366 habs. || Santiago. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Tehuantepec, Edo. de Oax., con poco más de 100 habs.

TUTO. Sierra en la Mpalidad. de Tutotepec, Edo. de Hgo.; ligada con otras forma parte de la Sierra Madre Occidental; es abundante en maderas de construcción, plantas medicinales, etc.

TUTOTEPEC (lugar de pájaros). Pueblo cab. de la Mpalidad. de San Bartolo, Dto. de Tenango, Edo. de Hgo. con 583 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto, 12 K.M.; la Mpalidad. tiene 8 195 habs. || San Pedro. Mpalidad. del Dto. de Juquila, Edo. de Oax., con 2 434 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 2 072 habs.; clima caliente; dista de Juquila 88 K.M. || Santa Cruz. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Juquila, Edo. de Oax., con 350 habs.

TUTUACA. Pueblo de la Mpalidad. de Tomósachic, Dto. de Guerrero, Edo. de Chih. || Río afluente del de Papigochic, en el mismo Dto. y Edo.

TUTUL-XIUH. Nombre de una dinastía que gobernó la península maya y tuvo su corte en Chichen-Itza. Supónese que era una casta guerrera, que llevó al pueblo maya á su apogeo de grandeza; pero que, finalmente, fué destruida por la guerra civil.

TUVILLA (Andrés). Conquistador. Soldado de Cortés. Murió en La Noche Triste.

TUXCACUEZCO ó **TUXCACUESCO**. Mpalidad. del Cantón de C. Guzmán, Edo. de Jal., con 6 034 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19º 23′ de Lat. N. y 4º 53′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 800 ms. S.N.M.; 1 211 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Cantón 70 K.M. || Río del Edo. de Jal. que riega los Cantones de Autlán y C. Guzmán, conociéndose en el primero con el nombre de Ayuquila; se interna después en el Edo. de Col. donde recibe la denominación de río de Armería. (Véase este nombre).

TUXCUECA. Mpalidad. del Cantón de Chapala, Edo. de Jal., con 4 293 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20º 07′ de Lat. N. y 4º 01′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 630 ms. S.N.M.; 1 131 habs.; clima templado.

TUXPAN (en la tusera). Cantón del Edo. de Ver. con 58 282 habs. distribuidos en los Mpios. de Tuxpan, Temapache, Tamiahua, Tepetzintla, Tihuahuatlán, Amatlán, Tancoco, San Antonio Chinampa y Castillo de Teayo; su territorio es llano en lo general y quebrado en sus regiones O. y S. por algunos levantamientos del terreno entre los cuales son más notables las eminencias de la sierra de Tantima, San Juan ó Chontla; es muy boscoso y fértil y riegan su suelo numerosos arroyos y esteros que pertenecen á las cuencas de Tamiahua, Tuxpan y Cazones; los principales son los ríos Tancochín, Buenavista, Gil, Castillo, Tecoxtempa, Acuatempa y Totolapa; el clima es cálido; se encuentran minerales de plata, plomo, cinabrio, carbón, asfalto y petróleo, siendo este sobre todo el que constituye una de las riquezas más grandes del Cantón; cuenta además entre sus producciones con maderas de construcción de todas clases, plantas medicinales é industriales, cereales, frutas exquisitas, legumbres; abundan los animales silvestres propios de la zona intertropical, y los habs. se dedican á la agricultura, al corte de maderas, á la ganadería, á la pesca; en la laguna de Tampamachoco, cercana á Tuxpan se recogen ostiones en gran cantidad; en su costa que baña el Golfo de México en una extensión de 97 K.M. las puntas más notables son las de Majahua, Piedras y Cabo Rojo; le pertenecen las islas Blanquilla, y Lobos, y los bajos del Medio, Tanhuijo y Tuxpan. || Mpio. del Cantón anterior, con 13 518 habs. || C. y puerto de altura, cab. de la Mpalidad. y del Cantón antes mencionados, á los 20º 57′ de Lat. N. y 1º 53′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 5 455 habs.; clima muy cálido; dista de México 368 K.M. por Huauchinango; de Veracruz, 230 por la playa, de Tampico 179 por la laguna de Tamiahua y de Xalapa 335 por camino de herradura; está situado en la margen izquierda del río de su nombre, á 12 K.M. de la barra y al O. la ciñe el estero de Tenechaco; al N. se hallan los cerros del Palmar, Campanario y San Fernando y al E. frondosos bosques; tiene la escuela cantonal Miguel Lerdo de Tejada, hospital de caridad « Benito Juárez » y cuenta con un F.C. de tracción animal de más de 1 K.M. || Río del Edo. de Ver. en el Cantón de su nombre; lo forman los ríos Pantepec y Vinasco; después de su unión, el Tuxpan recorre de O. á E. 50 K.M. y se arroja al mar por la barra de su misma denominación; frente á la C. de Tuxpan, el río tiene una anchura de 450 ms., sus riberas son acantiladas y cubiertas de vegetación; es navegable para

buques de gran calado hasta 40 K.M. de la barra, pues alcanza 13 ms. de profundidad en ese trayecto; pero no es posible que tales embarcaciones suban hasta el puerto porque la barra no tiene más que cerca de 2 ms. de profundidad y sólo llega á tener 5 ms. cuando ocurren grandes pero raras crecientes; esto obliga á los grandes buques á fondear en un bajo situado al N.O. de la barra. || Mpalidad. del Partido de Santiago Ixcuintla, Ter. de Tep., con 3 798 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 21° 07' de Lat. N. y 6° 55' de Long. O. del Mer. de Méx.; 2 352 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Partido 25 K.M. || Mpalidad del Dto. de Zitácuaro, Edo. de Mich., con 8 593 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 34' de Lat. N. y 1° 06' de Long. O. del Mer. de Méx.; 1 473 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 34 K.M. || Río del Edo. de Mich.; riega la región N. del Dto. de Zitácuaro y pasa por la Mpalidad. de su nombre; es afluente del río de Zitácuaro. || Mpalidad. del Cantón de C. Guzmán, Edo. de Jal., con 6 104 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 4 228 habs.; está á los 19° 22' de Lat. N. y 4° 00' de Long. O. del Mer. de Méx.; clima templado; dista de C. Guzmán 23 K.M. por camino carretero. || Río del Edo. de Jal; nace en las montanas de Mazamitla; riega el Cantón de C. Guzmán y engrosado por muchos ríos y arroyos forma el río de Coahuayana que sirve de límite entre los Edos. de Col. y Mich. descargando en el Océano Pacífico por la boca de Apiza. || Bajos de arena en el Golfo de México, a 14 K.M. de la costa del Edo. de Ver. || Cerros en los Edos. de Gro. y Mich.; en estos se decubrieron criaderos de fierro muy ricos. || Llevan este nombre otros lugares menos importantes. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Jal. y del F.C.N. en el Edo. de Mich.

TUXPANGO. Cascaca formada en el Cantón de Orizaba, Edo. de Ver. por el río Blanco (Véase este nombre).

TUXTEPEC (cerro del conejo). Dto. del Edo. de Oax. con 37 808 habs.; su suelo está ocupado casi totalmente por las altas montañas que son prolongación de la cordillera del Norte y que forman multitud de valles pintorescos; entre las eminencias principales de las cadenas que hay en este Dto. cuéntanse las de Santo Tomás, Mina de Oro, Cerro Rabón, Quelite y otras; sus ríos más importantes son el Papaloapan, el Tonto, los de Usila y Valle Nacional, así como muchos arroyos que contribuyen á la fertilidad de sus tierras; es sumamente rico en producciones vegetales, maderas de construcción y de tinte, plantas medicinales, cereales de todas clases, cacao, hule, achiote, tabaco, café, arroz, vainilla, algodón, caña de azúcar, chile, frutas, etc.; en sus ríos se pescan peces de muy buena calidad; además de la agricultura, el comercio, la fabricación de puros, almidón, aguardiente, etc., son los elementos de riqueza del Dto.; su clima es cálido; sus poblaciones principales son la Cab., Ixcatlán y Ojitlán. || Mpalidad. de Dto. anterior, con 6 785 habs. || Villa, cab. de la Mpalidad. y Dto. de su nombre, á los 18° 10' de Lat. N. y 2° 54' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 500 ms. S.N.M.; 1 380 habs.; clima caliente; dista de la Cap. del Edo. 294 K.M.; cuenta con algunos edificios regulares, paseos públicos, alumbrado eléctrico, escuelas, etc., y su comercio es muy activo.

TUXTEPEC (Plan de). Dado en la Villa de Ojitlán, del Distrito de Tuxtepec (Oaxaca), el 10 de Enero de 1876, y firmado por el coronel jefe de la guarnición, H. Sarmiento, que se pronunció contra el gobierno de D. Sebastián Lerdo de Tejada. De ese plan emanó el gobierno del general D. Porfirio Díaz. Sus términos son los siguientes: Art. 1°. Son leyes supremas de la República, la Constitución de 1857, el acta de reformas promulgada en 25 de Septiembre de 1873 y la ley de 14 de Diciembre de 1874. Art. 2. Tendrá el mismo carácter de ley suprema la no-reelección del presidente de la República y los gobernadores de los Estados. Art. 3. Se desconoce á D. Sebastián Lerdo de Tejada como presidente de la República y á todos los funcionarios y empleados por él, así como á los nombrados en las elecciones de Julio del año pasado. Art. 4. Serán reconocidos todos los gobiernos de los Estados que se adhieran al presente plan. En donde esto no suceda, se reconocerá interinamente, como gobernador, al que nombre el jefe de las armas. Art. 5. Se harán elecciones para Supremos Poderes de la Unión, á los dos meses de ocupada la capital de la República y sin necesidad de nueva convocatoria. Las elecciones se harán conforme á las leyes de 12 de Febrero de 1857 y 23 de Octubre de 1872, siendo las prima-

rias el primer domingo siguiente á los dos meses después de ocupada la capital, y las secundarias el tercer domingo. Art. 6. El ejecutivo se depositará, mientras se hagan las elecciones, en el ciudadano que obtenga la mayoría de votos de los gobernadores de los Estados, y no tendrá más atribuciones que las meramente administrativas. Art. 7. Reunido el 8º congreso constitucional, sus primeros trabajos serán: la reforma constitucional de que habla el art. 2, la que garantiza la independencia de los municipios, y la ley que da organización política al Distrito Federal y Territorio de la Baja California. Art. 8. Son responsables, personal y pecuniariamente, tanto por los gastos de la guerra como por los perjuicios causados á particulares, todos los que directa é indirectamente cooperen al sostenimiento del gobierno de D. Sebastián Lerdo de Tejada, haciéndose efectivas las penas desde el momento que los culpables ó sus intereses se hallen en poder de cualquier fuerza perteneciente al ejército regenerador. Art. 9. Los generales, jefes y oficiales que con oportunidad secunden el presente plan, serán reconocidos en sus empleos, grados y condecoraciones. Art. 10. Se reconocerá como general en jefe del ejército regenerador al C. general Porfirio Díaz. Art. 11. Oportunamente se dará á reconocer al general de la línea de oriente á que pertenecemos, cuyo jefe gozará de las facultades extraordinarias en hacienda y guerra. Art. 12. Por ningún motivo se podrá entrar en tratados con el enemigo, bajo la pena de la vida al que tal hiciere. ‖ Este plan fué reformado posteriormente en Palo Blanco (Vease).

TUXTILLA. Mpio. del Cantón de Cosamaloapan, Edo. de Ver., con 620 habs. ‖ Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 607 habs.; clima caliente; está situado sobre la margen derecha del río Papaloapan, á 29 K.M. al S.O. de la Cab. del Cantón.

TUXTLA. Dpto. del Edo. de Chis., con 22 560 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Tuxtla Gutiérrez, Ocozocoautla, San Fernando y Suchiapa; ocupa una región muy hermosa, pues por una parte se encuentran las altísimas eminencias de la Sierra Madre y la sierra de Petapa y por otra los valles de Jiquipilas, Zintalapa y los Corzos con abundante y magnífica vegetación; lo riegan el Ocuilapa y otras corrientes; su clima es templado, en general, y caliente seco en la C. de Tuxtla Gutiérrez; se cultiva el henequén entre las muchas producciones del reino vegetal que son fuente de riqueza para el Dpto.; la ganadería es otro elemento de industria, que además está representada por fábricas de hilados y tejidos, de cigarros, etc.; el comercio es también muy activo. ‖ Mpalidad. del Dpto. anterior con 13 555 habs. ‖ Volcan del Cantón de los Tuxtlas, Edo. de Ver., llamado también de San Martín; forma la base de la sierra de los Tuxtlas la costa del Edo. entre las puntas Barilla y Roca Partida; la cima más alta de la sierra ó sea el volcán propiamente dicho, tiene 1 764 ms. S.N.M. y se ve fácilmente desde el puerto de Veracruz á una distancia de 75 millas; actualmente está en reposo; su última erupción se efectuó el 2 de Marzo de 1793. ‖ Cerro de la sierra de los Tuxtlas en el Cantón de este nombre, Edo. de Ver. (Véase SAN ANDRÉS TUXTLA Y SANTIAGO TUXTLA.) ‖ Río en el mismo Cantón; nace en el volcán de su nombre y se llama también de Pixixiapan.

TUXTLA CHICO. Mpalidad. del Dpto. de Soconusco, Edo. de Chis., con 6 323 habs. ‖ Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 14º 56′ de Lat. N. y 6º 57′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 6 138 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dpto. 22 K.M.

TUXTLA GUTIÉRREZ. C. Cab. de la Mpalidad. y Dto. de Tuxtla, y Cap. del Edo. de Chis. á los 16º 45′ de Lat. N. y 6º 00′ 50″ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 530 ms. S.N.M.; 9 395 habs.; clima caliente; dista de la Cap. de la República 1 360 K.M. de los cuales son 713 por F. C., 331 por la vía fluvial y el resto por camino de herradura; cuenta con buenos edificios entre los cuales el Palacio de Gobierno, un teatro, hospital y residencias particulares muy elegantes, etc., con bonitos paseos, monumentos á Don Benito Juárez y á Don Joaquín Miguel Gutiérrez cuyo apellido lleva; está alumbrada con luz eléctrica; su industria y comercio son activos é importantes; está situada en la margen izquierda del río Chiapa o Mezcalapa que es su principal medio de comunicación y por el que dista 70 K.M. al O. de San Cristóbal; fué ascendida á la categoría de Cap. del Edo. en 1891. (Véase CHIAPAS y los demás nombres citados.)

TUXTLAS. Cantón del Edo. de Ver., con 41 364 habs. distribuidos en los Mpios. de San Andrés Tuxtla,

Santiago Tuxtla y Catemaco; su territorio es muy fragoso, pues lo ocupa casi todo el sistema montañoso denominado sierra de los Tuxtlas, entre cuyos diversos repliegues se desenvuelven fértiles valles; de sus vertientes bajan multitud de corrientes que riegan el Cantón y entre las cuales son de citarse los ríos de Tehuantepec, Totoltepec ó Comoapan, Tecolapan, San Andrés, Tuxtla ó Pixixiapan, Hueyapan, Axochío, Aguacapa y otros; se encuentran en este Cantón las lagunas del Marqués, de Santecomapan, la Cansada, en el cráter de un volcán extinguido en la cima de un cerro inmediato á San Andrés Tuxtla, la Encantada, la de San Bernardo, la de Chalchoapan y como principal el hermoso lago de Catemaco (Véase este nombre); el clima es cálido; es riquísimo en producciones agrícolas, muy especialmente en tabaco, cuya elaboración se ha hecho famosa aún en los mercados de Europa; se hallan también maderas de construcción, de las más finas, plantas medicinales, y téxtiles, cacao, café, hule, caña de azúcar, etc.; entre los minerales se encuentran azufre y arsénico; la industria y el comercio son muy activos; las poblaciones más importantes son las Cabs. de los Mpios. citados. || Sierra del Cantón de su nombre; es un sistema montañoso relativamente poco elevado pero de gran extensión; se halla aislado y lo ciñen por el N. y E. el golfo de México y por el S. y O. las boscosas y extensas llanuras de Sotavento; ocupa una sup. de 1 000 K.M.C. próximamente y entre sus eminencias más notables están el volcán de San Martín ó Tuxtla, y los cerros de Tuxtla, Vigía, Mono Blanco, Cobaltepec, Maltrata, Mata Canela, Coxoltepec, Pozoloapan, Cintepec, La Campana, Cumbres del Bastonal, etc.; en los valles á que da origen por sus pliegues se cultivan valiosas plantas tropicales, y de sus vertientes bajan numerosas corrientes de las que se citaron las principales al hablar del Cantón de su nombre.

TUZAMAPAN DE GALEANA (río de tuzas). Mpalidad. del Dto. de Tetela, Edo. de Pue., con 2 837 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 06' de Lat. N. y 1° 37' de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 143 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 71 K.M.

TUZANTÁN. Mpalidad. del Dpto. de Soconusco, Edo. de Chis.; con 994 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 447 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dpto. 60 K.M.

TUZANTLA. Mpalidad. del Dto. de Zitácuaro, Edo. de Mich., con 8 240 habs.; la fabricación de azúcar y aguardiente, la agricultura y la ganadería son sus principales elementos de riqueza. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 675 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 59 K.M. por camino carretero; es un pueblo muy antiguo que fué reducido al cristianismo por los franciscanos en 1533. || Cerro mineral en la Mpalidad. de su nombre.

TUZANTLÁN. Pueblo de la Mpalidad. de Atenango del Río, Dto. de Alvarez, Edo. de Gro. || Llevan el mismo nombre algunos ranchos.

TZACAPÚ. Antiguo pueblo del Edo. de Mich. en el Dto. de Pátzcuaro; los indios que lo habitaron tenían alguna civilización y como restos de ésta se encontraron sepulcros ó yácatas, ermitas, cuevas hechas á mano, ídolos, etc.; la primera iglesia se levantó allí en 1548. || Laguna en el Edo. de Mich. cerca del pueblo de su nombre.

TZACONEJÁ. Río del Edo. de Chis., que con el de Jatate forma el río Lacantún; pertenece á la cuenca del Ozumacinta (Véase este nombre y JATATÉ).

TZAIOLLIN. Nombre primitivo del poderoso señorío que es hoy Cantón de Sayula, Edo. de Jal.

TZAPOTECA. Véase Zapoteca.

TZARÁRACUA. Hermosa cascada al S. de Uruapan, Edo. de Mich., formada por el río Cupatícho, llamado después río del Marqués; la altura de esta cascada es de 40 ms. próximamente y se precipita sobre un lago siempre agitado, entre rocas y árboles que forman un cuadro de los más pintorescos á la caprichosa caida del agua.

TZELTAL. Uno de los dialectos de la lengua maya que se habla en el Edo. de Chis.

TZICATLACOYAN (especie de hormigas). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tecali, Edo. de Pue., con 315 habs.

TZIMINCHAC. Dios de los truenos y de los rayos, en la mitología maya-quiche. Se le representaba en figura de caballo sentado sobre las ancas y con las manos levantadas. Casi un siglo después de la conquista, los padres Orbita y Fuensalida, des-

cubrieron en Petén que los indios rendían aún culto á aquella deidad. Era uno de los dioses predilectos de de los itzáes.

TZINTZUNTZAN. C. primitiva del Dto. de Morelia, Edo. de Mich.; fué la corte de los reyes de Michoacán, y fué bautizada con su nombre, que significa « colibrí », por los indios tarascos, á causa de los muchos pájaros de esa especie que encontraban en sus alrededores y que cazaban con destreza suma y con cuyas plumas bordaban en jeroglíficos la historia de su nación; fué edificada esta C. en dos pequeños montes, casi en la costa E. de la laguna de Pátzcuaro, y residieron en ella diecinueve reyes hasta la época de la conquista en que gobernaba Calzontzin; actualmente Tzintzuntzan no es más que una corta aldea (Véase Tarascos). Parece que fué fundada por los tecos (Véase) los más antiguos pobladores de la región, de quiènes hay noticia.

TZIRATE. Cerro mineral en el Dto. de Puruándiro, Edo. de Mich.

TZISCAO. Laguna en el Edo. de Chis.; enmedio de ella se encuentra una isleta en que se conservan ruinas de monumentos de la época antigua.

TZOMPANTEPEC (San Salvador). Mpalidad. del Dto. de Juárez, Edo. de Tlax. con 3 750 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 800 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 28 K.M.; cerca de él se encuentra el cerro de Cuatlapanga.

TZONTEHUITZ. Una de las alturas principales de la sierra del Hueitepec, Edo. de Chis., con 2 858 ms. S.N.M.

TZONTEMOC. Nombre dado por los nahoas al sol después de haberse puesto. El nombre significa « el que cayó de cabeza ». Se cree que el monolito con el nombre de Piedra de Tuxpan representa esta deidad. Esa piedra es uno de los relieves más notables que se conocen de esa época.

TZOTZIL. Dialecto derivado de la lengua maya y que se habla en algunas regiones del Edo. de Chis.

TZUCACAB (pueblo de liebres). Mpalidad. del Partido de Peto, Edo. de Yuc., con 1 100 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 293 habs.; es estación del F.C.M. y P.

U

UAYMA. Mpalidad. del Partido de Valladolid, Edo. de Yuc., con 2 152 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 430 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Partido 8 K.M. por camino carretero; es estación del F.C.U. de Y.

UBERO. Península pequeña en la costa del Ter. de Roo. se extiende entre la bahía de la Ascensión y el mar de las Antillas. || Estación del F.C.N.T. en el Edo. de Ver.

UCAREO. Antiguo pueblo del Edo. de Mich.; fué frontera de los imperios michoacano y mexicano y conquistado en 1526 por el cacique de Jilotepec, Don Nicolás Montáñez de San Luis; lo edificaron en la eminencia de la sierra, en lo más espeso del bosque; llegó á tener categoría de Cab. de la Mpalidad. de su nombre, que hoy ya no existe, en el Dto. de Zinapécuaro. || Sierra de constitución volcánica en el Dto. de Zinapécuaro, Edo. de Mich.

ULMECA. Tribu india que fué de las primeras en poblar el territorio de la mesa central mexicana. Se llamaba también vixtoti. Según la opinión más aceptada, procedía de la raza del Sur, que pobló el istmo de Tehuantepec y la península yucateca. Se estableció en el valle de Puebla y fundó varias ciudades, entre ellas la famosa Cholollan (hoy Cholula) que parece haber sido la capital de su señorío. Los cronistas no están de acuerdo respecto á la época de la fundación de Cholula. Veitia calcula que debe haber sido por el año 107 de la Era Cristiana. Tampoco están de acuerdo respecto de la genealogía de sus reyes ó señores. Parece que formaban una teocracia semejante á la de los mayas y quichés. La leyenda dice que al llegar los ulmecas al valle de Puebla, lo encontraron poblado por una raza autóctona, gigante, á quien los historiadores dan origen chichimeca, y que era completamente salvaje, con la cual estuvieron en lucha hasta que lograron exterminarla.

Esa raza era dada á la embriaguez pues conocía ya la fabricación del pulque. Los ulmeca fundaron una floreciente nación; levantaron la pirámide de Cholula, una de las más famosas de América. Eran industriosos; las mujeres tejían primorosas telas. Ese pueblo construyó un sistema de medios de defensa en su frontera norte, que era muy notable y del que se conservan ruinas. Los tlaxcaltecas desalojaron parcialmente á los ulmecas para establecer sus señoríos.

ULÚA (Bombardeo de). Después de ocho meses de bloqueo con el cual inició Francia sus operaciones contra Veracruz en la guerra llamada vulgarmente de los pasteles, el almirante Baudin decidió emprender el ataque general contra la fortaleza el 27 de Noviembre de 1838. La escuadra francesa se componía de dos fragatas y cuatro bergantines, mandadas por el almirante Baudin, que iba á bordo de la fragata *Nereida*. Los marinos franceses habían juzgado aventuradísimo el ataque en las condiciones normales, y de seguro no hubieran podido efectuarle con éxito, si no fuera porque, mientras se proseguían las relaciones diplomáticas, y aún durante la permanencia de los parlamentarios mexicanos que habían llevado la última nota del gobierno mexicano, los buques franceses no hubieran aprovechado esas circunstancias para cruzar los canales de la entrada y ponerse en condiciones ventajosas. Mandaba la fortaleza el general Antonio Gaona, quien pidió, al ver las maniobras preliminares de los buques franceses, la autorización del jefe militar de Veracruz, para hacer fuego. El comandante, general Rincón, negó esa autorización, porque el gobierno mexicano le había prevenido que por ningún motivo fuesen las fuerzas mexicanas quienes empezaran las hostilidades. El estado de la fortaleza no era el más apropósito para la defensa. El gobierno del general Bustamante no había enviado, durante los ocho meses de bloqueo, cañones ni parque necesario para una defensa como se necesitaba. A las cuatro horas y media de fuego sostenido, gran número de cañones estaban desmontados; había tres jefes, trece oficiales y doscientos trece soldados fuera de combate. El general Gaona expuso en una junta de guerra la situación, indicó la conveniencia de capitular, y dijo que, sin embargo, si había alguien que creyera en la posibilidad de continuar la defensa, él se pondría desde luego á sus órdenes. A las seis y tres cuartos de la tarde el general Gaona envió un parlamentario á pedir una suspensión del fuego, que fué negada por Baudin, quien dijo que solo admitiría la capitulación. Por fin esta fué firmada á las dos de la mañana del día 28. Conforme á los términos de la capitulación, las fuerzas mexicanas desocuparían la fortaleza, conservando sus armas, y con todos los honores de la guerra; se comprometerían por ocho meses á no servir contra Francia; los soldados que lo desearan serían transportados y desembarcados en cualquier lugar de la costa, á expensas de los franceses, quienes se encargarían de cuidar á los mexicanos heridos. Los franceses ocuparon la fortaleza á las doce del mismo día. Por esta capitulación fué procesado y finalmente absuelto el general Gaona. En este combate estuvo presente, á bordo de uno de los buques franceses, el príncipe de Joinville.

ULÚA (Capitulación de). Las fuerzas españolas que ocupaban Veracruz al consumarse la independencia, no quisieron como todas las demás que guarnecían el país, capitular, y resolvieron encerrarse y hacerse fuertes en el castillo de Ulúa. Tomó el mando de la fortaleza el general español D. Juan Dávila, quien durante dos años se mantuvo en actitud expectante, dispuesto á defenderse si era atacado, pero sin atacar la plaza de Veracruz, que estaba habitada por muchos españoles, quienes serían los que sufrieran principalmente en caso de bombardeo. Al cabo de dos años el general Dávila fué substituído en el mando de la fortaleza por el general Lemaur, á quien substituyó poco después el brigadier D. José Copinger. Este jefe no tuvo para la plaza de Veracruz los mismos miramientos; sino que emprendió desde luego el bombardeo, y causó daños incalculables á Veracruz, pues destruyó muchos de los principales edificios. El gobierno de D. Guadalupe Victoria decidió en 1825 emprender operaciones ofensivas contra Ulúa, y sobre todo, impedir que la fortaleza recibiera algún auxilio de parte de La Habana. A mediados de ese año, ya el gobierno mexicano había adquirido, en gran parte con el producto del empréstito contratado en Londres, una flotilla con la cual bloqueó eficazmente la fortaleza, impidiendo la llegada de embarcaciones cargadas de víveres.

El bloqueo fué eficaz, y la flotilla apresó unos buques americanos que intentaban romper el bloqueo. Se tuvo noticia de que una flotilla española había zarpado de La Habana con el propósito de auxiliar á la fortaleza, y la flotilla mexicana, al mando de D. Pedro Sainz de Baranda se preparó á atacarla. Grandes dificultades tuvo la flota para llegar á Veracruz, á causa de los nortes. Por fin se acercó á la fortaleza, pero considerando que la flotilla mexicana era más fuerte, rehuyó el encuentro y se retiró nuevamente á La Habana, en busca de refuerzos. Mientras tanto, la fortaleza se encontraba en situación absolutamente insostenible, y Copinger, á quien se propuso capitular, pidió un plazo, en la creencia de que podría ser auxiliado. El plazo terminó sin que llegara auxilio alguno á la fortaleza, y entonces Copinger capituló. Conforme á las cláusulas de la capitulación, las fuerzas españolas salieron con todos los honores, y fueron trasladadas á La Habana por buques mexicanos. Los oficiales mexicanos D. Ciriaco Vázquez y D. Mariano Barbabosa fueron enviados en rehenes de que se cumpliría el pacto. La capitulación se celebró el 15 de Septiembre de 1825.

UMALANA. Cerro entre los lagos Superior é Inferior, en el Istmo de Tehuantepec.

UMÁN. Mpalidad. del Partido de Hunucmá, Edo. de Yuc., con 5 902 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, con 2 022 habs.; clima caliente; dista 16 K.M. de la Cab. del Partido; está á los 20° 18′ de Lat. N. y 9° 41′ de Long. E. del Mer. de Méx.; es estación del F.C.U. de Y.

UMBRÍA (GONZALO). Conquistador. Piloto y buen soldado. Por haber querido volverse á Cuba, Cortés le mandó cortar los dedos de los pies.

UNIÓN. Pueblecillos, haciendas y ranchos en varios Edos. de la República (Véanse La Unión y San Diego de la Unión). || Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Pue. || Estación del F.C. Son. en el Edo. de Son.

UNIÓN DE SAN ANTONIO. Mpalidad. del Cantón de Lagos, Edo. de Jal. con 17 364 habs.; la agricultura, el comercio y la industria son sus principales elementos de riqueza. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior á los 21° 04′ de Lat. N. y 2° 48′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 1 522 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Cantón 28 K.M. por camino carretero.

UNIÓN DE TULA. Mpalidad. del Cantón de Autlán. Edo. de Jal., con 6 702 habs.; en ella se encuentra la pequeña laguna de San Miguel, al S. de la Cab. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 15′ de Lat. N. y 5° 18′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 385 ms. S.N.M.; 2 669 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Cantón 42 K.M.

UNIÓN HIDALGO. Mpalidad. del Dto. de Juchitán, Edo. de Oax.; con 2 326 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 16° 28′ de Lat. N. y 4° 14′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 10 ms. S.N.M.; 2 303 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 21 K.M.; es estación del F.C.P.A.; se llamó antes Cubiña.

UNIÓN JUÁREZ. Mpalidad. del Dpto. de Soconusco, Edo. de Chis., con 2 175 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 15° 08′ de Lat. N. y 7° 02′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 016 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dpto. 38 K.M.

UNIVERSIDAD DE MÉXICO. Parece ser que el primer virrey de México, D. Antonio de Mendoza, uno de los mejores gobernantes de Nueva España, había señalado maestros que diesen lecciones de las ciencias más estimadas entonces, estimulándoles con la esperanza de que pronto se fundaría la Universidad de México, y aun cedió, para la fundación, unas estancias de ganado que eran de su propiedad particular. Con ese fin emprendió cerca de la corte de España las gestiones necesarias; pero éstas no dieron fruto sino cuando el virrey había dejado ya el gobierno de la colonia. Fué él, sin embargo, el genuino fundador de la Universidad. El segundo virrey, D. Luis de Velasco fué quien dió cima á ese proyecto, que se realizó conforme á las cédulas del emperador Carlos V, despachadas en Toro á 21 de Septiembre de 1551 y firmadas por el príncipe que después fué Felipe II. El emperador dotó á la Universidad con mil pesos de oro de minas en cada año, además de los productos de las estancias cedidas por el primer virrey; le concedió los privilegios y franquicias de que gozaba la Universidad de Salamanca, con algunas limitaciones que después levantó Felipe II. La fundación y los privilegios fueron confirmados en 1555 por el papa que, al mismo tiempo,

concedió el patronato á los Reyes de España. Poco después, la Universidad recibió el título de Pontificia. Parece que la Universidad se estableció primero en unas casas situadas en la esquina de las calles del Arzobispado y del Seminario. La fundación se efectuó con gran solemnidad el 25 de Enero de 1553. Fueron nombrados : rector el oidor D. Antonio Rodríguez de Quesada; maestrescuelas el oidor D. Gómez de Santillana; catedrático de Prima de Teología Fr. Pedro de la Peña; de Sagrada Escritura, Fr. Alonso de la Veracruz; de Prima de Cánones el Dr. Pedro de Morones; de Decreto el Dr. Bartolomé Melgarejo; de Leyes é Instituta el Lic. Bartolomé de Frías; de Artes, el Presbítero Juan García; de Retórica, Cervantes; de Gramática el bachiller Blas Cervantes. El 3 de Junio comenzaron los estudios. Los primeros que se matricularon fueron diez religiosos agustinos. El primer claustro de que hay noticia fué el de 21 de Julio de 1553. La primera elección de rector recayó en el Dr. D. Juan Negrete. Hay indicios de que la Universidad ocupó durante un corto tiempo una casa perteneciente al Hospital de Jesús. En Junio de 1574 el rey hizo merced á la Universidad del solar de las casas de Alonso de Avila que había sido confiscado, porque su dueño tomó parte en la conjuración del Marqués del Valle (Véase); pero la Universidad no llegó á ocupar ese sitio. En Marzo de 1584 el rector de la Universidad pidió y obtuvo que se le concedieran cuatro solares que el Marqués del Valle estaba autorizado para vender, y que estaban situados en la plaza del Volador. Se puso la primera piedra para el edificio de la Universidad el 29 de Junio de 1584. La obra quedó á cargo del maestro Melchor de Avila; pero tardó mucho en quedar concluida, á causa de la oposición que para la venta había hecho el apoderado del Marqués. En 1589, sin estar concluido el edificio, se instalaron en él las cátedras. La obra se terminó bajo el reinado de Carlos III. El edificio tenía una fachada muy notable; tenía una portada de tres cuerpos, con follajes al estilo churrigueresco y adornada con estatuas que representaban el Derecho Civil, la Medicina, la Filosofía, la Teología y el Derecho Canónico, con los bustos de los tres Carlos, reyes de España, y el escudo de las armas reales; pero fué destruida cuando se hizo el adorno para las fiestas de la jura de Carlos IV.

La Universidad comenzó rigiéndose por los estatutos provisionales, que eran los de Salamanca, ligeramente modificados; pero después fueron sufriendo más y más alteraciones, hasta que en 1645 se aprobaron los definitivos, formados por el señor Palafox. A fines del siglo XVIII se habían graduado en la Universidad de México mil ciento sesenta y dos doctores y veintinueve mil ochocientos ochenta y dos bachilleres, aparte de muchos licenciados; de su seno habían salido ochenta obispos. La biblioteca de la Universidad fué fundada por el Dr. Manuel Ignacio Beye de Cisneros, que era rector en 1760; sus estatutos fueron confirmados en 1761. Esta biblioteca llegó á tener más de diez mil volúmenes y muchos manuscritos que se han perdido. La universidad fué extinguida primero por el presidente D. Valentín Gómez Farías en 1833. Santa Anna la reinstaló en 1834 y la reorganizó en 1854. Volvió á extinguirla el presidente Comonfort por decreto de 14 de Septiembre de 1857, el cual fué derogado por Zuloaga el 5 de Mayo de 1858. El presidente Juárez volvió á extinguirla por decreto de 23 de Enero de 1861. Durante la intervención francesa fué restablecida una vez más, hasta que Maximiliano la suprimió definitivamente en Septiembre de 1865. En el edificio que ocupaba se estableció primeramente el Ministerio de Fomento y más tarde el Conservatorio Nacional de Música. (Véase.) En la actualidad está en ruinas y ha sido totalmente desocupado.

URANIA. Observatorio astronómico y meteorológico, establecido á 2 K.M. de Chignahuapan, Dto de Alatriste, Edo. de Pue.

URECHO. Fértil valle en el Edo. de Mich. donde se produce caña, añil, arroz, etc.; en él se fundó el año de 1833 la población de Nuevo Urecho (Véase este nombre).

URES. Dto. del Edo. de Son., con 26 200 habs. distribuídos en las Mpalidades. de Ures, Batuc, Horcasitas, Mátape, Mazatán, Opodepe, Rayón, San Pedro de la Cueva, Soyopa, Suaqui y Tepupa; en una gran extensión se encuentra ocupado el suelo de este Dto. por cordilleras de montañas entre las que son más importantes las de Antúnez, Ures, Monterrey, Batuco y otras; por la cañada de Ures, que pertenece á la cuenca del Yaqui, corre el río de Sonora y riegan además sus tierras y les dan la fertilidad de que disfru-

tan los ríos de Horcasitas, de Sibachicori, Soyopa y varios arroyos; en general el clima del Dto. es templado y sólo frío en las alturas; produce trigo de excelente calidad, maíz y demás cereales, caña de azúcar, uva, tabaco, maderas, y en sus minerales se hallan oro, plata, plomo, estaño, fierro, yeso, topacios, berilo, etc. || Mpalidad. del Dto. anterior, con 6 757 habs. || C. Cab. de la Mpalidad. y Dto. de su nombre, á los 29° 25' de Lat. N. y 11° 15' de Long. O. del Mer. de Méx.; 2 351 habs.; clima caliente; dista de la Cap. del Edo. 76 K.M. por camino carretero; pasa por ella el río de Sonora; fué antiguamente una misión de pimas bajos y en algunas ocasiones llegó á ser residencia de los Poderes del Edo.; sus alrededores son muy pintorescos.

URGÉS. Arroyo afluente del río de Uxpanapa, Edo. de Ver.

URIANGATO (lugar donde se pone el sol levantado). Mpalidad. del Dto. de Yuriría, Edo. de Gto., con 7 345 habs.; en esta Mpalidad. el río de Morelia, derrame del lago de Cuitzeo, forma el salto de Pasalagua; se encuentran en torno de la Cab. altos cerros, que le dan el nombre que tiene y de las cuales citaremos el Capulín, el Comal, Pukiato, Charándaro, Joyita, Parangaricaro, Huahuemba y otros; al río antes citado se une el de Moroleón. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 3 082 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 11 K.M. por camino carretero; fué fundado antes de la conquista.

URÍAS. Estero de la bahía de Mazatlán, Edo. de Sin.

URICA. Sierra en el Partido de Sombrerete, Edo. de Zac.

URIQUE. Mpalidad. del Dto. de Andrés del Río, Edo. de Chih. con 10 587 habs. distribuidos en las Secciones mpales. de Bahuérachic, Cerocahui, Lluvias de Oro y Guagueybo y varios pueblos, ranchos y rancherías: su suelo es montañoso pues está ocupado por la Sierra Madre Occidental; pasa por ella el río de su mismo nombre, que nace en Lagunitas, Dto. de Hidalgo, y en su curso superior se llama de la Barranca; recibe las aguas de los arroyos de Tohuérachic, San Cayetano, Hondo, Pabellón, Guapalaina, y otros; aunque algo decaída la actividad en la explotación de las minas, éstas son la principal fuente de riqueza para la Mpalidad. || Pueblo y mineral cab. de la Mpalidad. anterior. á 693 ms. S.N.M.; 521 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 63 K.M. por camino carretero.

URRUTIA. Estación del F.C.R. G.S.M. y P. en el Edo. de Chih.

URUÁCHIC. Mpalidad, del Dto. de Rayón, Edo. de Chih., con 6 516 habs. distribuidos en el pueblo, cab. de igual nombre y la sección mpal. de Maguarichic; es montañoso porque ocupa el Dto. la Sierra Madre Occidental, cuya cumbre más alta en la Mpalidad. es la del Cascarón; además son de citarse las serranías de Otachic, Chinarabo, San José del Pinal, Trigo, Calaveras, Tableta, etc.; los principales ríos son los de Oroguérachic y Aguacaliente, afluente el primero del río del Fuerte y el segundo del de Moris; el elemento de riqueza más importante de la Mpalidad. es la minería, aunque también se explota la agricultura. || Pueblo y mineral cab. de la Mpalidad. anterior, á los 27° 47' de Lat. N. y 8° 23' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 746 ms. S.N.M.; 623 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 57 K.M. por camino carretero.

URUAPAN. Dto. del Edo. de Mich., con 80 282 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Uruapan, Charapan, Cherán, Los Reyes de Salgado, Nahuatzen, Paracho, Parangaricutiro, Peribán, Tancítaro, Tingambato y Taretan; pertenece á la cuenca del río de las Balsas y su suelo es muy accidentado y lo riegan muchas corrientes que contribuyen á su fertilidad; entre esos ríos se encuentra el de Cupáticho, que forma la hermosa cascada llamada Tzaráracua (Véase este nombre); el clima en general es más caliente que templado; sus principales elementos de riqueza son la agricultura, el comercio y la industria. || Mpalidad. del Dto. anterior, con 16 565 habs. || C. Cab. de la Mpalidad. y Dto. de su nombre, Edo. de Mich., á los 19° 25' de Lat. N. y 2° 49' de Long. O. del Mer. de Méx.; 9 808 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 138 K.M. de los cuales son 62 por F.C. y el resto por camino carretero; es estación del F.C.N.; fué fundada por el religioso franciscano Juan de San Miguel, uno de los primeros que vinieron á la Nueva España después de los doce de su orden, en 1536.

URUAPILLA. Ranchos en el Edo. de Mich.

URUÉTARO. Haciendas y ran chos en el Edo. de Mich.

USILA (lugar de colibríes). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tuxtepec, Edo. de Oax., á los 17° 49' de Lat. N. y 2° 43' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 178 ms. S.N.M.; 1 853 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto 104 K.M.

USPANAPÁ. Véase UXPANAPA.

USUMACINTA. Véase OSUMACINTA.

USUMACINTA Ú OZUMACINTA (Ruinas de). A lo largo de las riberas del Uzumacinta se han encontrado diversas ruinas, algunas de ellas muy notables, como que ese río atraviesa una de las regiones más ricas de México en monumentos arqueológicos. La más notable de esas ruinas es el templo de lo que se supone haber sido una ciudad antigua. Ese templo tiene los caracteres de las construcciones mayaquichés. Cuatro trozos de muro forman la parte baja de la fachada y sus tres puertas ó entradas. Estas se cierran en su parte superior con una gran piedra de una pieza, lo cual es una particularidad de esas construcciones que el cerramiento superior sea de una losa ó un trozo único de madera. De encima de las puertas parte el techo inclinado y sobre él se eleva un precioso muro calado. Estas ruinas se encuentran abandonadas y no se han emprendido obras formales de conservación.

UVAS. Arroyo del Edo. de Coah. afluente del río Bravo; se llama también de Díaz y Encino.

UXMAL. Antigua hacienda del Partido de Ticul, Edo. de Yuc., notable por las ruinas de su nombre (Véase el artículo siguiente). Es estación del F.C.U. de Y.

UXMAL (Ruinas de). En la parte sur de la región ocupada por los mayas, se encuentran las portentosas ruinas de Uxmal, que fué una de las ciudades más populosas y civilizadas de América. No se sabe exactamente la época de su fundación, y de su historia hay solamente los indicios que se ven en las monumentales ruinas. Se cree que el mayor esplendor de la ciudad haya sido por los años de 981 á 1181, y que cayó bajo el dominio tolteca. Las ruinas han sido visitadas y exploradas por Mr. Stephens y por el eminente arqueólogo mexicano D. José Fernando Ramírez, quien ha hecho una excelente descripción de ellas. En el centro de las ruinas se alza lo que han llamado los arqueólogos la « casa del gobernador ». Es un edificio cuadrangular. En la parte que ve al poniente, hay una esquina formada por cinco mascarones, que tiene dos compartimentos separados por la línea de los mascarones. El primero es de grecas y cuadrados; siete de estos últimos por hilada. Los mascarones quedan entre dos hileras de figuras que parecen ser caracteres gráficos. El primer compartimento está separado por un arco á los lados de cuyo vértice hay dos mascarones. Debajo y á los lados hay grecas. En las dos esquinas de la cornisa que forman los ángulos salientes hay unas cabezas que parecen de serpiente. La parte baja del edificio está hecha de sillería labrada é incrustada en el edificio, unida con argamasa poco consistente. La pared es de revoque ordinario. Le sirven como de zócalo una ó más hileras de piedras sillares, seguidas de otra formada de cilindros de 25 centímetros de altura que alternan con sillares. Este primer cuerpo remata en una cornisa volada en más de medio metro. El segundo cuerpo está cubierto con los mascarones, grecas y demás adornos arquitectónicos. Es muy semejante al anterior, del que se distingue solamente por algunos detalles de adorno. La parte del edificio que sigue es igual á la anterior. En los mascarones se conservan tres trompas íntegras con diez círculos semejantes á los que usaban los aztecas para anotar los días. La fachada principal ve al oriente y tiene la misma disposición que la opuesta. Hacia este lado quedan las entradas del edificio, que está compuesto de dos crujías y varias cámaras que se comunican por una puerta; las de la espalda no tienen más luz que la refleja que reciben por la puerta exterior; la cámara del centro es la mayor y tiene tres puertas, en tanto que las demás solo tienen una. La fachada se divide en varias secciones: en la primera los mascarones están dispuestos de tal manera que forman una línea quebrada formada por diagonales en los intervalos entre puerta y puerta, y horizontales en lo alto de las puertas. A cada mascarón acompañan ocho piedras labradas con caracteres que parecen gráficos, y que completan un paralelogramo. Los mascarones están compuestos de piedras sueltas formando una especie de mosaico. Junto á esa primera

sección y antes del cuerpo central, hay dos puertas que dan paso á dos cámaras dobles, abarcadas también por líneas diagonales de mascarones. Entre las dos puertas hay una cabeza de ave fantástica, debajo de la cual había otra, mutilada y casi totalmente destruida, y debajo de ella una figura humana, también casi destruida. El edificio se compone de dos crujías y las cámaras del frente se comunican con otras interiores, todas de bóveda común; en el umbral hay señales de que había anillos de piedra para colgar cortinas. Las cámaras son de dimensiones desiguales y en las paredes de todas ellas había agujeros como para colgar hamacas. La « casa del gobernador » se asienta sobre una pirámide de cuatro relejes. Mide cerca de cien metros de largo y los costados son de más de diez cada uno. Tiene once puertas en el frente y una en cada costado. Los dinteles eran de madera de zapote. El salón central está dividido en dos corredores, por una pared que tiene una sola puerta de comunicación entre uno y otro. Algunas de las paredes estaban cubiertas de estuco; otras son de piedra lisa. En esas ruinas encontró Stephens una escultura que reprecentaba un lince de dos cabezas. Aparte de la casa del gobernador hay otros edificios muy interesantes en Uxmal, como son : la casa de las Tortugas, la casa de las Monjas, el juego de Pelota. Una de las particularidades más notables de Uxmal es el haberse encontrado allí grandes cisternas, construidas conforme á un plan muy hábil, y que demuestran el grado de civilización á que los moradores de esa ciudad habían llegado.

UXPANAPA. Río del Edo. de Ver. y el mayor afluente del río de Coatzacoalcos; nace en las montañas que se encuentran entre Chis. y Oax.; recorre 188 K.M. recibiendo en su curso varios afluentes, entre ellos los ríos Nanchital, Chichigapa, San Antonio, arroyo de Urgés y otras corrientes; vierte sus aguas por la margen derecha del Coatzacoalcos á poco más de 8 K.M. abajo de Minatitlán; es de importancia para la navegación por el gran caudal de agua y su profundidad.

V

VACA. Haciendas y ranchos en algunos Edos. de la República.

VACAS. Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República. || Aduana fronteriza de sexto orden, en la margen del río Bravo, Edo. de Coah. || Sierra cerca del río Bravo, Edo. de Chih. || Río del Edo. de Oax.; desemboca en el Pacífico por la boca de Palmitos.

VACOREGUE. Idioma indígena. (Véase Guazave.)

VADO. Ranchos en algunos Edos. de la República. || Río del Edo. de Méx.; nace en el monte de la Gavia, y es afluente del río de la Presa.

VAINILLA. Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República. || Una de las principales eminencias del Dto. de Badiraguato, Edo. de Sin.

VAINILLO. Cerro con minas de plata en el Dto. de Rosario, Edo. de Sin.

VALADECES. Estación del F.C.N. en el Edo. de Tam.

VALDECAÑAS. Haciendas y ranchos en algunos Edos. de la República. || Sierra en el Partido de Fresnillo, Edo. de Zac.

VALDEFLORES. Hacienda cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax., con 718 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 17 K.M. por camino carretero.

VALDENEBRO (Diego de). Conquistador. Formó parte de la expedición de Cortés. Después de la conquista fué encomendero de Capula.

VALDERAS COLMENERO (Ignacio Luis). Orador sagrado. Nació en Querétaro. Fué seminarista de San Ildefonso en 1741. Abogado de la Real Audiencia; cura de San Pedro de Cañada, que desempeñó por muchos años. Dejó escritos : *Sermón panegírico del apóstol San Pedro*, impreso en México en 1755; *Elogio del colegio de San Ildefonso*; *Sermón de Nuestra Señora de Guadalupe*, impreso en México en 1758.

VALDÉS. Haciendas y ranchos en algunos Edos. de la República.

VALDIVIESO (José Antonio). Insurgente. Era cura de Ocuituco en 1810. Fué fusilado por el jefe realista Lamadrid, después de la toma de Chila en 1814.

VALDOVINOS (Mucio). Presbítero. Nació en Valladolid el 13 de Mayo de 1808. Comenzó sus estudios en el Colegio de Infantes; pasó al seminario, donde terminó el curso de filosofía cuando contaba apenas catorce años. Cuando tenía 16 años tomó el hábito de los agustinos en su ciudad natal. A los diez y nueve años obtuvo licencia para predicar. El 1831, cuando quiso ordenarse presbítero, encontró que no había un solo obispo en toda la República y tuvo que pasar á los Estados Unidos, donde le fueron conferidas las órdenes. Fué lector de teología en su convento; secretario de provincia y prior; administrador de la famosa hacienda de San Nicolás, propiedad de los jesuítas; maestro de su orden, definidor y procurador general de su provincia. En 1845 logró secularizarse y viajó por Europa. Regresó á México en 1847. Fué después diputado al congreso general y, por último, consejero de estado del general Santa Anna. Como político fué en su tiempo una de las figuras más salientes del partido conservador. Murió el 5 de Agosto de 1854. Tradujo al castellano el libro I de la *Eneida*. Publicó muchos artículos literarios y políticos en los periódicos de su tiempo. Escribió, además : *Manual de la virtud*; *El libro indispensable para los niños*; *Cartilla de las madres de familia*; *Consejos á una esposa*; *El evangelio de los mansos y humildes de corazón*; *Visitas al Santísimo Sacramento*; *Memoria sobre la elaboración del azúcar en Michoacán*; *Opúsculo sobre algunas mejoras materiales en el departamento de Michoacán*; *Opúsculo sobre penitenciarías y reforma de cárceles*.

VALENCIA. Haciendas y ranchos en algunos Edos. de la República. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Jal.

VALENCIA (Juan). Latinista. Floreció en el siglo XVII. Fué maestro, comendador de varios conventos; vocal al capítulo general, y murió siendo prelado de la provincia de la Merced, en Enero de 1646. Dícese de él que era un latinista notabilísimo, hasta el punto que escribió, en honor de Santa Teresa, 350 dísticos retrógrados, es decir, que se leían lo mismo al revés que al derecho.

VALENCIANA. Haciendas y ranchos en algunos Edos. de la República. || Importantes minerales en los Edos. de Gto. y Zac.

VALENZUELA. Haciendas y ranchos en algunos Edos. de la República.

VALERIANO (Antonio). Latinista indio. De raza tepaneca pura, pariente muy cercano de Moctezuma II, nació en Atzcapotzalco y fué uno de los primeros indios que fueron á ocupar el colegio de Santa Cruz de Tlaltelolco, fundado en tiempo del primer virrey, D. Antonio de Mendoza. Llegó á ser lector de ese colegio. Enseñó por reglas el idioma mexicano, y tuvo entre otros discípulos notables, á Torquemada y Fr. Juan Bautista. Fué durante más de treinta y cinco años gobernador de indios, y desempeñó ese cargo con acierto que los historiadores llaman « edificante para los españoles ». El emperador Carlos V le envió una carta muy honrosa. Murió en 1605. Dejó escritos : *Catón cristiano*, en lengua mexicana; *Relación de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, pintada milagrosamente con flores en presencia del arzobispo de México*; *Carta al padre Juan Bautista*, en latín.

VALERIO. Sección mpal. de la Mpalidad. de Zaragoza, Dto. de Hidalgo, Edo. de Chih. con 394 habs.

VALIENTE. Río del Edo. de Oax.; se le dió su nombre á causa de sus peligrosas y periódicas crecientes.

VALPARAISO. Mpalidad. del Partido de Fresnillo, Edo. de Zac., con 23 577 habs.; pasa por ella la sierra de su nombre, y la riega el río de igual denominación que junto con el de Colotlán forma el de Bolaños; se encuentran también en ella los baños de aguas termales llamados Atotonilco. || Villa cab. de la Mpalidad, anterior, á los 22º 53′ de Lat. N. y 4º 27′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 950 ms. S.N.M.; 4 575 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Partido 93 K.M. por camino carretero; está situada en la margen derecha del río de su nombre. || Río del Edo. de Zac. que nace en la hacienda de San Mateo, Mpalidad. de Valparaíso, Partido de Fresnillo y después de recibir las aguas de varios afluentes pasa al Edo. de Jal., donde se une con el río de Colotlán.

VALTIERRA (Manuel). Jesuíta. Nació en Chiapa, en 1665. Fué seminarista de San Ildefonso, de México, en 1676. Tres años más tarde tomó la sotana de Jesuíta. Catedrático de latinidad y retórica, filosofía y teología; prefecto de estudios del colegio Máximo de México, rector del de Guatemala, fundador y rector del de Salvatierra. Murió en 1738. Escribió: *Panegírico de la Sacra Familia*, impreso en México en 1689; *Panegírico del glorioso confesor San Roque*, impreso en México en 1689.

VALTIERRILLA. Pueblo de la Mpalidad. y Dto. de Salamanca, Edo. de Gto., con 2016 habs.; está en la margen derecha del rio de Lerma y dista de la Cab. del Dto. 7 K.M. al E.

VALVERDE (José Félix). Obispo de Caracas. Originario de Granada, España, pasó á México desde muy niño, fué semiparista y colegial real de San Ildefonso, en México; doctor en ambos derechos; catedrático y rector del colegio de Santa Cruz, de Oaxaca; canónigo magistral y deán de la catedral de Oaxaca; provisor y visitador de la misma diócesis y, finalmente, obispo de Caracas, donde murió en 1714, cuando había sido presentado para obispo de Michoacán.

VALLADOLID. Partido del Edo. de Yuc., con 24560 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Valladolid, Chichimilá, Tinún, Tixcacalcupul y Uayma; en este Partido se encuentran las lagunas de Cobá que son las más notables del Edo. (Véase este nombre); los principales elementos de riqueza del Partido son la agricultura, el comercio y la industria. ‖ Mpalidad. del Partido anterior, con 16417 habs. ‖ C. Cab. de la Mpalidad. y Partido de su nombre, Edo. de Yuc., á los 20° 27′ de Lat. N. y 10° 51′ de Long. E. del Mer. de Méx.; clima caliente; dista de la Cap. del Edo. 151 K.M. por camino carretero; fué en otro tiempo de notoria importancia que amenguaron las frecuentes irrupciones de los indios salvajes; actualmente cuenta con un Instituto de enseñanza primaria y preparatoria para varones, liceos para niñas y otras escuelas; es el asiento de la colonia militar de Oriente y del Juzgado de primera instancia del Dpto. judicial; tiene algunos buenos edificios, iglesias, establecimientos mercantiles, bibliotecas públicas, paseos, etc. ‖ Nombre que llevó antiguamente la C. de Morelia. (Véase Morelia).

VALLADOLID (Apuntes históricos de). La villa de este nombre fué fundada por los españoles el 28 de Mayo de 1543, en el sitio que los mayas llamaban Chauahaa. Francisco de Montejo, sobrino del adelantado del mismo nombre, fué reconocido como teniente gobernador, capitán general y justicia mayor. El acta de la fundación fué levantada por el escribano Juan López de Mena. Los primeros alcaldes fueron Bernardino de Villagómez y Francisco de Zieza; y los regidores, Luis Díaz, Alonso de Arévalo, Francisco Lagones, Pedro Díaz de Monjíbar; Juan de la Torre, Blas González, Alonso de Villanueva y Gonzalo Guerrero. Poco tiempo después de la fundación, vino á descubrirse que el sitio era malsano, y los habitantes obtuvieron, después de serias oposiciones, el permiso de trasladarla á mejor lugar. Eligióse para ello Zaci, y allí quedó definitivamente fundada la villa de Valladolid, de Yucatán, el 4 de Marzo de 1544.

VALLADOLID (Ataque á). Una de las más sangrientas acciones de guerra que libró Morelos, fué el ataque dado á la plaza de Valladolid, hoy Morelia. Comenzó el ataque á las nueve de la mañana del 23 de Diciembre de 1813, estableciendo sus fuerzas en las lomas de Santa María. Al día siguiente entraron en auxilio de la plaza Llano ó Iturbide, y este último hizo una temeraria salida, al frente de 360 soldados, y puso en dispersión á una parte de las fuerzas insurgentes. Morelos, en vista de que la plaza había recibido auxilio, y de que sus propias fuerzas estaban muy desmoralizadas, levantó el sitio y se retiró.

VALLADOLID (Conspiración de). En Septiembre de 1809, cuando toda la Nueva España estaba en plena agitación á causa de los sucesos de la metrópoli, por la prisión del virrey Iturrigaray, ocurrida el año anterior, y porque la idea de independencia se había diseminado en todo el país, se reunieron casualmente en Valladolid (hoy Morelia), algunos de los principales simpatizadores de la idea de independencia. Era uno de ellos el capitán José María García Obeso, jefe de un batallón que había formado parte del cantonamiento de Jalapa y que á la disolución de aquel había ido de guarnición á Valladolid. García Obeso hablaba muy frecuentemente con algunos oficiales de su batallón y de un regimiento de caballería que también estaba de guar-

nición en ese lugar, respecto á la situación política. Por aquel tiempo llegó á Valladolid D. José María Michelena, teniente del régimiento de la Corona, que iba con la misión de reclutar gente para su cuerpo, y se puso en comunicación con García Obeso y sus amigos. García Obeso formó el plan de una conspiración en la que tomaron parte también D. Manuel Ruiz de Chávez, cura de Huango; fray Vicente de Santa María, religioso franciscano; el comandante D. Mariano Quevedo, el licenciado José Nicolás Michelena y el licenciado Soto Saldaña. El plan de los conspiradores era : que en caso de que España sucumbiera, México resistiera y conservara el país fiel á Fernando VII; que si por ese motivo los conspiradores fueran perseguidos, se sometieran desde luego, aplazando la realización del plan para otra oportunidad. Los que encabezaban la conspiración se movieron muy diligentemente con el fin de ganar el mayor número posible de adeptos : se enviaron comisionados á diversos puntos del país; Michelena en persona se dirigió á Pátzcuaro y á Querétaro, donde habló con Allende; se hizo activa propaganda, y algunas poblaciones enviaron representantes á Valladolid, que debía ser el centro de acción de los conspiradores. El comisionado por San Miguel el Grande fué Abasolo; pero no pudo concurrir, y solo envió un recado diciendo que él y Allende estaban de acuerdo en todo, y que más tarde acudirían. Los conspiradores trabajaron con éxito hasta diciembre del mismo año. Contaban para realizar su proyecto con los capitanes de las compañías que formaban la guarnición, con dos piquetes y con los indios de los pueblos inmediatos. García Obeso debería asumir desde luego el mando civil y militar; Michelena, al frente de dos regimientos provinciales, invadiría Guanajuato, para insurreccionar á los indios, ofreciéndoles librarlos del pago del tributo. La revolución debería estallar el 21 de Diciembre; pero se cree que las indiscreciones del padre Santa María y la denuncia de Iturbide, que era entonces alférez y estaba al tanto de la conspiración, la hicieron fracasar. El asesor de Valladolid, D. José Alonso de Terán mandó aprehender al padre Santa María, quien fué conducido al convento del Carmen en la mañana del 21 de Diciembre. Los demás conjurados se reunieron para decidir lo que debería hacerse, se resolvieron advertir á los corresponsales de las diversas poblaciones, para reunir á toda prisa los destacamentos con que contaran. Uno de los conspiradores, Luis Correa, se presentó al asesor y delató detalladamente el plan revolucionario. Casi todos los principales directores de la conjuración fueron aprehendidos. Se les abrió proceso; pero se defendieron muy hábilmente, de manera que solo se pudo probar que habían agitado la opinión pública, con el fin de que si España sucumbiera en la lucha con los franceses, la Nueva España no siguiera la misma suerte. De este modo abortó la conspiración de Valladolid, que fué la primera bien organizada para realizar la Independencia. Casi todos los que estuvieron en ella, lucharon después, más ó menos directa y activamente, en favor de la independencia.

VALLADOLID (Juan de). Conquistador. Soldado de Cortés. Murió á manos de los indios.

VALLADOLID (Rodrigo de). Conquistador. Los cronistas dicen que le sobrenombraban *el Gordo*. Murió á manos de los indios.

VALLARINO (Juan). Matemático. Nació en Puebla el 27 de Diciembre de 1848. Estudió en Puebla y en México, y obtuvo en la Escuela de Agricultura el título de ingeniero agrónomo. Ejerció poco tiempo su profesión. En 1876 fué nombrado profesor de matemáticas y física en la Escuela Nacional Preparatoria de México, á cuyo cuerpo docente perteneció por 29 años. Murió en México en 1904.

VALLARTA (Ignacio Luis). Abogado y político. Nació en Jalisco el 9 de Octubre de 1830. Hizo sus estudios en el seminario de Guadalajara y después en el instituto. Se recibió de abogado en 1855. Cuando era todavía estudiante, sostuvo una discusión política, que llamó mucho la atención, con su condiscípulo, D. Germán Villalbazo, que fué obispo de Chiapas. Desde entonces demostró su talento y dió á conocer sus ideas liberales. Fué electo diputado al congreso constituyente. Se hizo muy notable por su discurso sobre la abolición de la compañía de Jesús. Durante la guerra de Reforma, fué secretario del general Ogazón, gobernador de Jalisco, y anduvo peregrinando de un lugar á otro del Estado. Al comenzar la guerra de Reforma, cuando Juárez desocupó la capital y estableció su gobierno

en San Luis Potosí, nombró á Vallarta gobernador de Jalisco; pero no llegó á tomar posesión de ese cargp y emigró á los Estados Unidos, donde residió durante la guerra de intervención. Regresó á México en Mayo de 1866. El 27 de Junio de 1871 fué electo gobernador de Jalisco. Desempeñando ese puesto estableció la escuela de agricultura, hizo obligatoria la instrucción primaria y realizó varias mejoras materiales. En su tiempo se inauguró la primera línea de tranvías en Guadalajara. Al terminar su período constitucional pasó á México y desempeñó el ministerio de Gobernación. Durante la primera administración del general Díaz desempeñó la secretaría de Relaciones, después fué electo presidente de la Suprema Corte de Justicia, y finalmente, se retiró á la vida privada. Murió en México el 30 de Diciembre de 1893. Era una autoridad reconocida en derecho constitucional. Publicó tres tomos que llamó *Votos de Vallarta*, en los que trata de mano maestra muchos puntos de derecho constitucional, y que hasta hoy son consultados con fruto por los abogados.

VALLARTA (José). Escritor religioso. Nació en Puebla el 18 de Julio de 1719. Se hizo jesuíta en 1731. Fué profesor de teología en la Universidad de México; consultor de los negocios graves de la misma, de los arzobispos, virreyes y tribunales civiles y eclesiásticos. Cuando ocurrió la expulsión de los jesuítas en 1767, fué á residir á Italia. Era sumamente caritativo. Murió en Bolonia en 1790. Dejó escritos: *De arte rhetorica et poetica institutione*, que fué impreso en México y reimpreso en Bolonia; *Vida de Luis Zavala*; *Ecclesia Romana infallibilis in factorum definitionibus*; *Ad christianum Philadelphium de cuniculis Philosophicis Epistolæ*; *Defensio Cleri Gallicani ab imposturis adscriptæ bossueto defensionis*, que se publicaron bajo diversos nombres, y un manuscrito voluminoso sobre la Concepción Inmaculada de la Virgen.

VALLARTA Y PALMA (Jacobo Mariano). Jesuíta. Nació en Puebla. Fué seminarista de San Ildefonso, de México, desde 1733; pasó después al de Todos Santos; abogado de la Real Audiencia y de los cabildos eclesiásiticos de Puebla y de México; defensor del tribunal de capellanías y obras pias del arzobispado y asesor de la Casa Real de Moneda. Tomó la sotana de jesuíta en Tepozotlan en 1756. Murió en 1759. Dejó escritos: *Intrucción para hacer una buena confesión*, impreso en México en 1785; *Propósitos de un pecador arrepentido*, impreso en México.

VALLE. Haciendas y ranchos en algunos Edos. de la República. || Uno de los ríos que en el Edo. de Dgo. forman el Tahuehueto, conocido en el Edo. de Sin., con el nombre de Humaya. || Río afluente del Florido en el Edo. de Chih. || Villa del. Véase Valle de Bravo.

VALLECILLO. Mpalidad. del Edo. de N.L. con 3 174 habs.; pertenece á la región N. del Edo. y en ella se encuentran las lomas de su nombre. || Villa cab. de la Mpalidad anterior, á los 26° 28′ de Lat. N. y 0° 36′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 682 habs.; clima caliente; dista de la Cap. del Edo. 94 K.M. por F.C. ó 60 por camino carretero; cerca de esta Villa corren los ríos Salado y Sabinas. || Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República. || Uno de los valles más importantes del Cantón de Teocaltiche, Edo. de Jal.

VALLE DE BANDERAS. Gran ensenada en las costas del Edo. de Jal. y del Ter. de Tep. terminada al N. por la Punta Mita hacia los 20° 45′ de Lat. N. y el Cabo Corrientes á los 20° 25′; en su entrada se encuentra el grupo de islas las Marietas; desemboca en ella el río de Ameca; se han explotado ricos placeres de perlas.

VALLE DE BRAVO. Dto. del Edo. de Méx.. con 47 960 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Valle de Bravo, Amanalco, Donato Guerra, Ixtapan, del Oro, Otzoloapan, San José de Allende, Santo Tomás y Zacazonapan; su suelo es muy accidentado y entre sus eminencias más notables hay que citar las de Acatitlán, Calvario, Guajes, San Gaspar, Atesquelites, Pedregal, Pinal, Frailc, Escalerillas, Tiloxto, Santa Cruz, Cerro Valiente, La Puerta, etc., que se desprenden del Nevado de Toluca, núcleo de varias cordilleras, formando el valle donde está la Cab. del Dto.; cuenta éste con una laguna, varios ríos y arroyos, acueductos, ojos de agua, etc. y sus producciones principales son las minerales, contándose entre éstas el fierro del Salto que se dice es uno de los mejores de la República; la industria está representada también por algunas fábricas, molinos de trigo, y otras pequeñas. || Mpalidad. del Dto. anterior, con 15 379 habs. || C. Cab.

de la Mpalidad. y Partido de su nombre, á los 19° 10′ de Lat. N. y. 0° 49′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 800 ms. S.N.M.; 6 309 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 55 K.M. por F.C.; existe en esta C. un cerro de aspecto muy bizarro, llamado la Peña ó el Risco, que está completamente cortado á pique por su costado S.E.; fué fundada en 1530, por una misión de religiosos de franciscanos del convento de Toluca que llamaron al lugar pueblo del Valle; por decreto de Noviembre de 1861 le dió su nombre actual y fué elevada á ciudad en Marzo de 1878. Es una población que debe su importancia á ser el centro de la rica región minera que es el Dto., uno de los más importantes del Edo. desde este punto de vista.

VALLE DEL ROSARIO. Mpalidad. del Dto. de Hidalgo, Edo. de Chih. con 1 300 habs.; en esta Mpalidad. continúa el curso del río de San Juan hasta su confluencia con el de Nonoava; su principal elemento de riqueza es la agricultura. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 394 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 100 K.M.; se le llama más comunmente Rosario. Su nombre anterior fué Santa Cruz de Herrera.

VALLE DE MAZAMITLA. Mpalidad. del Cantón de C. Guzmán, Edo. de Jal., llamada más comunmente Mazamitla. (Véase este nombre.)

VALLE DE MÉXICO. Véase México [Valle de].

VALLE DE OLIVOS. Mpalidad. del Dto. de Hidalgo, Edo. de Chih., con 2 359 habs. distribuidos en las Secciones mpales. de San Javier y San Ignacio y varios pueblos y ranchos. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 760 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 80 K.M.; es una región agrícola de alguna importancia.

VALLE DE SANTIAGO. Dto. del Edo. de Gto., con 49 120 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Valle de Santiago y del Jaral; entre sus eminencias principales se cuentan las montañas de la Bolsa que forman el principio de la cordillera que del E. del Dto. se dirige hacia el S. con los cerros de Zempoala, Cahuageo, Mario, etc.; las de la Labor, de San Vicente, Guantes, Tetillas, Culata de San Guillermo, Peralta, son también montañas de Valle de Santiago; la zona volcánica está trazada en éste por una banda de cráteres de N.O. á S.E. que empieza en el cerro de la Labor, con el profundo boquete del Rincón de Paranguco y termina en la alberca de Yuriría; entre ambos puntos queda la serie de doce cráteres de volcanes apagados llamados Circos de Santa Rosa, la alberca de Parangueo, la Joyuela, etc.; á este Dto. pertenece la ribera izquierda del río Lerma; además tiene desagües del lago de Yuriría y otras corrientes que fertilizan su suelo; sus principales fuentes de vida son la agricultura, la industria y el comercio; entre sus vías de comunicación se cuenta el F.C.N.; se habla español y otomí; desde su remoto origen el Valle de Santiago perteneció á las llanuras del Bajío y fué dependencia de Salamanca, y conserva varios nombres de su vida primitiva, entre ellos el de Camémbaro, propio del sitio de la actual C.; ha sido teatro de algunos acontecimientos históricos de importancia. || Mpalidad. del Dto. anterior, con 42 352 habs. || C. Cab. de la Mpalidad. y Dto. de su nombre, á los 20° 23′ de Lat. N. y 1° 51′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 760 ms. S.N.M.; 12 660 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 96 K.M. por el F.C.N. del cual es estación: á poco más de 6 K.M. de esta C. pasa el río de Lerma; su fundación data del año de 1606: entre algunas de las personas notables nacidas en Valle de Santiago están los Sres. Lucas Flores, insurgente; Luis Ortega, muerto por la causa liberal; Vicente Cervantes, filántropo y patriota; Juan José Salgado, actor; Nicanor Corona, Obispo de San Luís Potosí, y otras.

VALLE DE SANTIAGO (Acción de). Ganada por el jefe realista Miguel del Campo, al guerrillero insurgente Albino García, que hizo un temerario ataque sobre Valle de Santiago, defendido por aquel jefe. García fué derrotado y perdió cinco cañones. Esta acción se efectuó el 26 de Junio de 1811.

VALLE DE TOLUCA. Véase Toluca [Valle de].

VALLE DE ZARAGOZA. Pueblo cab. de la Mpalidad. de Zaragoza, Dto. de Hidalgo, Edo. de Chih. con 1 304 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 88 K.M. por camino carretero. (Véase Zaragoza).

VALLE FLORIDO. Uno de los

principales valles del Cantón de C. Guzmán, Edo. de Jal.

VALLE HUNDIDO. Fuerte depresión del terreno al S.O. de Cuatro Ciénegas, Dto. de Monclova, Edo. de Coah.

VALLEJO. Haciendas y ranchos en algunos Edos. de la República. || Sierra en el Ter. de Tep., que se levanta en la costa al N. de la ensenada del Valle de Banderas.

VALLEJO (Francisco Antonio). Natural de Charcas, San Luis Potosí. Estudió en el colegio de San Ildefonso, de México. Recibió en la Universidad los grados de maestro en artes y doctor en teología. Pasó á España donde fué opositor á canonigías de oficio en Toledo; regresó á México con una prebenda; fué después canónigo, calificador y consultor de la inquisición y capellán mayor del monasterio de Santa Brígida. Escribió : *Oración fúnebre en las solemnes exequias que se celebraron en la Metropolitana de México por el Sr. D. Fernando VI, Rey de España y de Indias*, impreso en México; *Sermón fúnebre en las exequias que celebró el monasterio de recoletas de Santa Brígida, de México, á la venerable memoria de su fundadora y primera abadesa, Teresa Brígida de Jesús, religiosa que fué en el convento de la ciudad de Victoria en Alava, llamada en el siglo Doña Teresa Sarria Paternina*, impreso en Madrid en 1769.

VALLEJO Y FRÍAS (José Rodríguez). Orador sagrado. Nació en Querétaro. Fué colegial de San Francisco en su ciudad natal; doctor de la Universidad de México; vicerector y catedrático en el colegio de San Nicolás de Morelia; canónigo lectoral de la catedral de Michoacán. Murió en México en Mayo de 1784. Fué orador muy distinguido. Dícese que compuso poesías muy notables.

VALLE (Juan). Poeta. Nació en Guanajuato el 4 de Julio de 1838. A los cuatro años de edad perdió la vista. Recibió, sin embargo, una cuidadosa educación literaria, que le sirvió muchísimo para ejercitar su inspiración y sus aptitudes para la poesía. Publicó sus primeros versos cuando no contaba más de diez y seis años, y desde luego llamaron la atención. Le presentó ante el público el notable tribuno D. Francisco Zarco, que era director del periódico *El Siglo XIX*. Se distinguió como poeta lírico, habiendo la particularidad de que, no obstante que podía considerársele como ciego de nacimiento, compuso versos en que se expresa la belleza plástica, se describen paisajes, y se expresan sensaciones que en un ciego parecerían desconocidas. Escribió un drama que tuvo poco éxito. Publicó también artículos políticos en defensa de las ideas liberales. Sufrió persecuciones del gobierno reaccionario durante la guerra de reforma. Murió en Enero de 1865.

VALLE (Juan del). Conquistador. Soldado de Cortés. Se distinguió por su valor, á tal punto que el Emperador Carlos V le concedió armas.

VALLE (Leandro). General. Mártir de la Reforma. Nació en México el 27 de Febrero de 1833. A la edad de once años ingresó al Colegio Militar, donde le fué conferido el empleo de sargento segundo en 1845. Se distinguió por su talento y por su afición al estudio. En 1847 fué ascendido á subteniente. Con este carácter tomó parte en sofocar el pronunciamiento llamado de los Polkos (Véase). El gobierno mexicano le quiso enviar á Europa á perfeccionar sus estudios militares; pero no llegó á realizar el viaje. En 1853 recibió el grado de teniente de ingenieros, habiendo terminado sus estudios en el Colegio Militar. Durante la revolución de Ayutla se afilió al partido liberal, y se distinguió principalmente en el ataque á Puebla dado por Comonfort en 1856. Fué después enviado á Europa donde permaneció una corta temporada. Durante la guerra de Reforma fué uno de los caudillos más notables de la causa liberal; se distinguió especialmente en las batallas de Salamanca, de Santa Ana Acatlán; en la acción de Cuovitas; en el sitio y toma de Guadalajara, y en la campaña del Valle de México. En 1859 obtuvo el grado de general de Brigada. Después asistió al segundo ataque sobre Guadalajara, á la batalla de Silao y á la de Calpulalpam, en la que fungió de cuartel maestre. Al terminar esa guerra, Valle era uno de los jefes liberales más prestigiados. Entonces fué electo diputado al congreso de la Unión, por el Estado de Jalisco. Antes había desempeñado la jefatura de las armas en el Distrito Federal. Cuando D. Santos Degollado, que había querido vengar el asesinato de D. Melchor Ocampo, en 1861, fué á su vez asesinado, Leandro Valle fué enviado en per-

secución de las fuerzas reaccionarias que habían cometido esos atentados y marchó contra el general Márquez, á quien atacó en el Monte de las Cruces. Leandro Valle fué derrotado en esa acción, ocurrida el 23 de Junio de 1861, hecho prisionero y fusilado por orden del general vencedor. Valle fué una de las figuras más nobles y más simpáticas de la Reforma.

VALLE NACIONAL. Mpalidad. del Dto. de Tuxtepec, Edo. de Oax., con 2 872 habs.; su principal elemento de riqueza es la agricultura y muy especialmente el café y el tabaco. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 17° 57' de Lat. N. y 2° 57' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 158 ms. S.N.M.; 1 198 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 60 K.M.; || Río del Edo. de Oax., Dto. de Tuxtepec; pasa por la Mpalidad. de su nombre y es afluente del Papaloapan.

VALLES. Partido del Edo. de S.L.P. con 22 000 habs. distribuidos en las Mpalidades. de C. de Valles, Villa de Guerrero, San Vicente Tancuayalab, Tanlajás y Tanquián Escobedo; su terreno en general es plano; lo riegan varios ríos, entre los cuales el de su mismo nombre, que corren por los valles y extensas cañadas que forman algunas serranías que de S. á N. recorren el territorio. La Cab. de este Partido es Ciudad de Valles (Véase este nombre). Entre sus vías de comunicación cuenta con el F.C.C. || Río del Partido anterior; pasa por su región E.; lo forman los ríos de los Naranjos y de los Gatos, aquél del Partido de C. del Maiz, y éste del Edo. de Tam. || Llevan igual nombre algunos ranchos en otros Edos. de la República.

VALLE SALADO. Nombre de las inmensas llanuras que ocupan la región O. del Edo. de S.L.P. que es la menos montañosa.

VANDER LINDEN (Pedro). Médico militar. De origen prusiano. Sirvió al gobierno de Santa Anna, que le ascendió al grado de general. Fundador del hospital militar de México. Fué regidor del ayuntamiento de México durante la ocupación de la capital por los americanos; inspector general del cuerpo médico mexicano. Murió el 15 de Noviembre de 1860.

VANEGAS. Haciendas y ranchos en algunos Edos. || Estación del F.C.N. en el Edo. de S.L.P.

VAQUERÍA. Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República.

VAQUEROS. Haciendas y ranchos en algunos Edos. || Río del Edo. de S.L.P. afluente del Río Verde. || Estación del F.C.C. en el Edo. de N.L.

VARADERO. Estero en la costa de San Blas. Ter. de Tep.

VARAL. Celadurías, haciendas y ranchos en varios Edos. de la República.

VARAS. Haciendas y ranchos en varios Edos. || Arroyo en el Dto. de Iturbide, Edo. de Chih.

VARELA. Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Pue.

VARGAS. Haciendas y ranchos en algunos Edos. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Gto. || Estación del F.C. Ver. en el Edo. de Ver.

VARGAS MACHUCA (Santos). Insurgente. Nació en el barrio de Santiago Tlaltelolco, de cuya parcialidad fué gobernador. Al estallar la insurrección de Dolores. Vargas Machuca, de acuerdo con D. Mariano Paz y Carrión, solicitó permiso del virrey Venegas para instruir á los indios de su parcialidad en el manejo de las armas. Por este medio se hizo de cincuenta fusiles con los que pretendía armar é insurreccionar á otros tantos indios; pero su plan fué descubierto y tuvo que huir. Se afilió entre los insurgentes y prestó eminentes servicios á su causa, especialmente bajo las órdenes del general Mina. Realizada la independencia, fué regidor constitucional de México.

VARRON (Carlos). Abogado. Nació en Fresnillo, Zacatecas. Comenzó sus estudios en el seminario de San Luis Gonzaga, de Zacatecas, de donde pasó al de San Ildefonso, de México, en 1788. Allí se examinó de abogado; se incorporó en el ilustre colegio de Letrados de la Audiencia. Se hizo sospechoso por sus ideas favorables á la revolución de independencia, y fué expulsado de la ciudad. Pasó á residir en su ciudad natal, donde murió en 1828.

VASCONCELOS (Pedro Paz.) Abogado y escritor. Solo se sabe de este distinguido escritor, que fué natural de México; que á los seis años perdió la vista y que, no obstante, hizo estudios que le formaron consumado latinista, teólogo, filósofo y

jurisperito. Fué discípulo del famoso jurisconsulto D. Alonso Alvarez, y publicó varios alegatos notables.

VÁZQUEZ. Haciendas y ranchos en algunos Edos. de la República.

VÁZQUEZ DEL MERCADO (Ginés). Explorador. Era sobrino y yerno del conquistador Bernardino Vázquez de Tapia. Residía en Nueva Galicia á mediados del siglo XVI, cuando la audiencia de Compostela le comprometió á que hiciera una expedición de conquista. Recibió autorización para pacificar Tlacotlán. En Guadalajara organizó una expedición y se dirigió con ella hacia el oriente, en busca de un gran cerro de plata, que los indios le habían dicho que existía. Después de mucho explorar encontraron un cerro que, á distancia, les pareció de plata; pero que resultó ser de otro mineral. Este cerro se conoce desde entonces con el nombre de Cerro de Mercado, y cerca de él se fundó la ciudad de Durango. Vázquez del Mercado siguió adelante y fué sorprendido una noche por los indios que le atacaron y causaron graves heridas, á consecuencia de las cuales murió antes de volver á Guadalajara.

VÁZQUEZ DE PUGA (Gregorio). Jesuíta. Natural de Compostela, Guadalajara. Estudió en San Ildefonso de México y en Tepozotlán; fué catedrático de filosofía en Puebla y en México; rector de varios colegios y secretario de la provincia jesuítica de la Nueva España. Murió en Puebla en 1747. Escribió: *Philosophia ad usum Scholarum Societatis Jesu*, en cuatro tomos, que se comenzó á imprimir en Francia; *Dissertationes principes Marianæ*; *Disputationis in 8° Aristotelis Lib. Physicorum*; *Libellus apologeticus super lachrimabili homicidio P. Nicolas de Segura, in Mexicana Profesiorum Domo Societatis Jesu Prepositi.*

VÁZQUEZ (Francisco Pablo). Obispo de Puebla. Nació en Atlixco el 2 de Marzo en 1769. En 1778 pasó al seminario palafoxiano de Puebla. Se graduó bachiller en la Universidad de México. En 1789 se le confirió el título de catedrático de concilios, historia y disciplina eclesiástica. Sirvió varios curatos en la diócesis de Puebla, hasta que el obispo Campillo le nombró su secretario de cámara y gobierno, y obtuvo una canonjía lectoral en la catedral de Puebla. Al consumarse la independencia de México, el Sr. Vázquez era maestrescuelas de aquella catedral. El gobierno le nombró entonces enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de Su Santidad. Ninguna nación de Europa había reconocido entonces la independencia de México, y la actitud del Papa León XII parecía la menos á propósito para que la misión diplomática tuviera éxito. Comenzó sus trabajos desde que llegó á Londres, y los continuó en París, Roma y Florencia, ocupando en ellos varios años, durante los papados de Pío VIII y Gregorio XVI, hasta obtener un arreglo entre el Vaticano y el gobierno de la República. Gestionó la elección de algunos de los obispos mexicanos de ese tiempo. Finalmente fué preconizado obispo de Puebla en consistorio de 28 de Febrero de 1831. Le consagró en Roma el cardenal Odescalchi, en Marzo del mismo año. Entró en Puebla el 2 de Julio del mismo año. Durante su gobierno eclesiástico fundó en Puebla la casa de corrección para mujeres y mejoró el hospicio. Murió en Cholula el 7 de Octubre de 1847. Poseía un museo de antigüedades y objetos de arte muy notables. Tradujo al castellano la « Historia de México » de Clavijero. Dejó varios manuscritos importantes.

VEGA. Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República. || Estación del F.C.K.C.M. y O. y del F.C. Sen. en el Edo. de Son.

VEGA DE ALATORRE. Mpio. del Cantón de Misantla, Edo. de Ver. con 2 184 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, con 682 habs.; clima caliente; está á la orilla del río de su nombre y dista de la Cab. del Cantón 30 K.M. al E. || Río del Mpio. de su nombre, Cantón de Minatitlán, Edo. de Ver.; se arroja al Golfo de México por la barra de igual denominación.

VEGA (Manuel). Insurgente. Era clérigo evangelista antes de tomar las armas por la independencia. Fué hecho prisionero al comenzar el año de 1818, después de la toma del fuerte de los Remedios.

VEGAS. Haciendas y ranchos en algunos Edos. || Río del Dto. de Cosalá, Edo. de Sin.

VEGA (Salvador de la). Fundidor de campanas. Notable por haber sido quien, después de dos ensayos infructuosos de Tolsa, llevó á feliz término la fundición de la estatua de Carlos IV.

VEITIA LINAGE (José). Abogado y eclesiástico. Nació en Espa-

ña; pero desde niño pasó á México; hizo sus estudios en Puebla y en México. Fué oidor de la Real Audiencia y superintendente de la Casa de Moneda. Dejando los negocios profanos, abrazó el estado eclesiástico y alcanzó la dignidad de chantre de la catedral de Puebla.

VEITIOACAN (Ruinas de). Forman parte de un sistema que se cree era de defensas erigidas en las fronteras del territorio ocupado por los Ulmecas (Véase). Afectan la forma de una pirámide y se encuentran en las inmediaciones de Apam. Según Chavero, el nombre « Veitioacan » significa lugar de señales, y esto significaría que aquel punto, estando en uno de los extremos avanzados de las fortificaciones, servía para advertir la proximidad de invasores.

VEJABANES. Una de las tribus indígenas que habitaron en terrenos de lo que es ahora Mpalidad. de San Luis de la Paz en el Edo. de Gto. y contra las cuales se hubo de emprender ruda persecución en virtud de haber exterminado á los jesuítas que componían la misión que fué á poblar aquellos lugares; los vejabanes, con las demás tribus que les ayudaron, se retiraron hacia la frontera.

VELA. Roca en el Pacífico, costa O. de la B. Cfa.; dista poco más de medio K.M. al O. de la Punta S. de la isla Natividad. || Ranchos en algunos Edos.

VELADERO. Laguna de la Mpalidad. de Cárdenas, Edo. de Tab. || Haciendas, ranchos y minorales en varios Edos. de la República.

VELADERO (Acción de). Ganada por una parte de las fuerzas de Morelos, acampadas en el Veladero, cerca de Acapulco, al teniente coronel realista D. Juan Antonio Fuéntes, el 30 de Abril de 1811.

VELA (José Canuto). Sacerdote y político. Nació en Tekax, Yucatán, el 19 de Enero de 1802. Sus padres quisieron dedicarlo al comercio, pero él siguiendo su vocación se trasladó á Mérida, ingresó al seminario y se ordenó sacerdote en 1825. Se consagró á la oratoria sagrada y alcanzó celebridad por sus sermones. De 1829 á 1848 desempeñó diversos puestos, civiles ó eclesiásticos, como los de cura párroco, promotor fiscal de la curia eclesiástica, consejero del gobierno, diputado, etc. Al estallar la guerra de castas en Yucatán, fué investido de carácter eclesiástico-político, para que conferenciara con los indios y los redujera por este medio á la obediencia. Recogió muchos datos de la guerra, los cuales no llegaron á publicarse. Dícese que era excelente escritor en lengua maya y se citan algunas de sus traducciones más notables á ese idioma. Murió en Agosto de 1859, siendo cura de Izamal.

VELARDE. Río del Edo. de Chih.

VELARDE (Francisco). Religioso. Nació en Tepozotlán. Fué seminarista de San Ildefonso de México. Después vistió el hábito de los agustinos calzados de la provincia del Santísimo Nombre de Jesús. Fué maestro de teología; prior de varios conventos, provincial y prelado asistente al IV concilio Mexicano. Escribió; *Disertación canónico moral sobre si sólo es incesto el acceso á la consanguínea en los grados dirimentes del matrimonio.*

VELARDE (Francisco). Político. Natural de Zacatecas, donde sirvió al gobierno de Maximiliano muy activamente. Se le atribuyó participación en la sorpresa que dió Miramón á esa plaza en 1867, cuando estuvo á punto de apoderarse de Juárez. Fué aprehendido y sentenciado á muerte, se le ejecutó el 30 de Julio de 1867. Ofreció un millón de pesos por su indulto.

VELARDEÑA. Mineral de la Mpalidad. y Partido de Cuencamé, Edo. de Dgo.; es estación del F.C. I.M.

VELASCO. Estación del F.C.C. en el Edo. de S.L.P.

VELASCO DE LA VARA (Francisco). Abogado y político, Nació en Guadalajara. Hizo sus estudios en México. Fué doctor en ambos derechos; catedrático de prima de leyes en la Universidad de Guadalajara; asesor del tribunal del Consulado; vocal de la junta de seguridad; presidente de la Requisición: intendente de esa provincia y diputado por ella á las cortes de Madrid. Después pasó á México, donde fué asesor general del virreinato; y finalmente, ministro togado y oidor de la real audiencia. Escribió: *Observaciones dirigidas á la humilde porción del pueblo, sobre la insurrección en Michoacán y conducta de su jefe, Hidalgo, en Guadalajara.*

VELASCO (Emilio). Abogado. Nació en Tampico, Tamaulipas, en

Julio de 1837. Allí comenzó sus estudios y después pasó al colegio de San Juan de Letrán, de México. A la edad de veintidós años obtuvo el título de abogado. Durante el gobierno del Presidente Lerdo de Tejada el Lic. Velasco fué electo diputado al Congreso de la Unión, por el Estado de Tamaulipas. Cuando D. José María Iglesias (Véase) trató de asumir la presidencia de la República, por la fuga de Lerdo, nombró ministro de Hacienda al Lic. Velasco, que ya por aquel tiempo se había distinguido como profesionista y como autoridad, sobre todo en derecho constitucional é internacional. Fué nombrado ministro de México en Francia, cuando se reanudaron las relaciones entre ambos países, después de la guerra de intervención. También fué ministro de México en Italia. Más tarde fué diputado ó senador en diversos períodos. Desempeñó diversas comisiones del gobierno. Escribió y publicó artículos políticos y jurídicos en los principales periódicos de su época. Publicó un volumen de *amparos de Morelos*, en que da á conocer diversos juicios de amparo en que defendió los intereses de ese Estado. Murió en México el 25 de Octubre de 1906.

VELASCO (Francisco Antonio de). Insurgente, Canónigo de la colegiata de Guadalupe al estallar la insurrección, se unió al ejército de Morelos, quien le confirió el grado de mariscal de campo y le nombró vicario castrense de su ejército. Murió en la expedición que hizo Mier y Terán á Coatzacoalcos.

VELASCO (Luis de). Segundo Virrey de Nueva España, de la casa del Condestable de Castilla. Gobernó desde fines de 1550 hasta 1557. Fué uno de los mejores gobernantes que el trono español envió á México durante los trescientos años de su dominación. Se distinguió sobre todo por el empeño que tuvo en mejorar la situación de los indios sujetos á esclavitud. Recibió por ello el título de « Padre de los indios ». Durante su gobierno se fundaron las entonces villas de Durango, Chametla y San Miguel el Grande. Esta última tuvo por objeto defender el reino contra las incursiones de los chichimecas que cometían muchas depredaciones; se fundó, por cédula del Emperador Carlos V., la Universidad de México; ocurrió la primera inundación de México, que fué el año de 1552; tres años más tarde hubo una terrible mortalidad de indios, á consecuencia de la cual Sahagún asegura que fueron sepultados en Tlaltelolco más de diez mil de ellos; se efectuó el descubrimiento, por Bartolomé de Medina, del sistema de beneficio de minerales de plata, por amalgamación; D. Luis de Velasco envió á la Florida una expedición al mando de D. Tristán de Arellano, la cual no tuvo éxito.

VELASCO (Luis de). Segundo de este nombre. Octavo Virrey de Nueva España. Gobernó dos veces: la primera de Noviembre de 1590 hasta Noviembre de 1595, en que fué promovido al Perú; la segunda de Junio de 1607 hasta Junio de 1611. D. Luis de Velasco nació en México, durante el gobierno de su padre, y por esta razón su elevación al cargo de virrey fué vista con agrado en la ciudad, hasta el punto de que el Ayuntamiento le hizo una recepción solemnísima. Como en la época en que fué nombrado, el gobierno español se encontraba receloso por las dificultades surgidas entre el anterior virrey y la audiencia de Guadalajara, D. Luis de Velasco recibió orden de no desembarcar en Veracruz, sino en la costa de Tamaulipas, para tomar primeramente informes sobre la situación. De allí, sabiendo que no había novedad, marchó á Veracruz. Fué otro de los pocos gobernantes que merecieron bien de la colonia. Durante su gobierno se celebró la paz con los chichimecas, y, para civilizarlos, estableció colonias de tlaxcaltecas en San Luis Potosí; arregló los derechos de administración de justicia á los indios, á quienes libró de todo gravamen por ese motivo; fomentó la industria de la lana; revocó la orden de que los indios fuesen reconcentrados en congregaciones; se inauguró el paseo de la Alameda, de México; se organizó la expedición de Juan de Oñate para la conquista de Nueva México; se triplicó el tributo, para atender á los gastos de las guerras en que España estaba empeñada. Después de haber regresado del Perú, D. Luis de Velasco se retiró á la encomienda que tenía en Atzcapotzalco, cuando fué nombrado nuevamente virrey. Se retiró por ocho días al convento de Santiago Tlaltelolco, é hizo su entrada pública en la ciudad el 2 de Julio de 1607. Los hechos más notables ocurridos durante su segundo gobierno, fueron: la inundación de la ciudad, debido á la cual se decidió comenzar la obra del desagüe, que dió principio el 28 de Diciembre, conforme al

proyecto del padre Sánchez. Para esta obra se crearon impuestos especiales; la sublevación fracasada de los negros esclavos en Veracruz; el eclipse total de sol, efectuado el 10 de Junio de 1611, que produjo un pánico muy grande. En 1611 el virrey, que, por sus servicios, había sido recompensado con el título de marqués de Salinas, fué nombrado presidente del Consejo de Indias, y, por una especial distinción, conservó el mando hasta el momento de embarcarse en Veracruz, rumbo á España.

VELASCO (Pedro). Misionero jesuíta. Nació en México en 1581, de la casa de los condestables de Castilla. Era sobrino del virrey D. Luis de Velasco. Estudió en el colegio de San Ildefonso. Recibió en la Universidad el grado de maestro en artes. Por consejo del padre Gregorio López se hizo jesuíta. Era un teólogo consumado y dícese que ayudó al padre Rubio en los « Comentarios » sobre Aristóteles, que tanto elogio merecieron. Mas prefirió ser misionero, y marchó á Sinaloa, donde permaneció durante catorce años convirtiendo á los indios. Fué el primer apóstol y predicador que trabajó en la evangelización de los chicoratos, bacapaces, gozopas, oroniratos, bayacatos y cacametos. Bautizó á más de seis mil adultos y más de catorce mil niños. Se esmeró en reducirlos á la vida civil; fabricó iglesias, y trabajó con inquebrantable fe, no obstante que su vida estuvo muchas veces en grave peligro. El provincial de la Compañía le escribió llamándolo para que ocupara una cátedra; pero él contestó suplicando que le dejasen allí, alegando que durante el tiempo que había permanecido entre los indios, habían muerto más de seiscientos de ellos ya bautizados, y que ese bautismo era más provechoso á la religión, que una cátedra de teología. Siguió, pues, por varios años más, hasta que fué vuelto á llamar, y nombrado catedrático de Sagrada Escritura y luego rector del colegio de San Ildefonso. En 1638 pasó á Madrid y Roma, como procurador de la Provincia de Nueva España. A su regreso fué prepósito de la Casa Profesa, rector del colegio de San Pedro y San Pablo, y, finalmente, provincial, nombrado en 1646. Durante su gobierno se suscitó la famosa controversia con el obispo Palafox y Mendoza. Murió el 26 de Agosto de 1649. Esbribio : *Varias cartas y representaciones sobre los ruidosos asuntos de los jesuítas con el Sr. Palafox.*

VELATÓ. Santa María (culebra grande). Hacienda cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax., con 732 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 29 K.M. por camino carretero.

VELÁZQUEZ (Antonio). Escultor. Uno de los primeros profesores españoles enviados á la Academia de San Carlos. Llegó á México á principios del siglo XIX. Fué autor del pedestal construído para la estatua ecuestre de Carlos IV, cuando se la erigió por primera vez en la plaza mayor de la ciudad. Construyó también la famosa capilla de Santa Teresa, cuya cúpula fué destruída por un terremoto en 1845 y substituída por la que hoy tiene y que fué obra de D. Lorenzo de la Hidalga.

VELÁZQUEZ CÁRDENAS DE LEÓN (Joaquín). Astrónomo y matemático. Nació el 21 de Junio de 1732 en la hacienda de Santiago Avecedocha. Quedó huérfano á los pocos años. Un tío suyo le dió educación, y le proporcionó por maestro á un indio que gozaba fama de gran ilustración. Con él aprendió lenguas indígenas. Pasó al seminario Tridentino y se dedicó especialmente á los estudios astronómicos y matemáticos. Obtuvo título de abogado y mientras ejercía esa profesión, seguía sus estudios favoritos. Como carecía de instrumentos, él mismo se encargó de construir algunos, mientras pudo comprar otros mejores, traídos do Inglaterra. Acompañó al visitador Galvez en una excursión á Sonora y California, donde hizo muy interesantes observaciones y rectificó datos erróneos de los mapas hasta entonces publicados. En la Baja California se encontró con el abate Chappe, quien, al decir de Humboldt, apreció y elogió mucho los trabajos de Velázquez. Fijó la situación geográfica de muchas poblaciones del país; levantó mapas; hízo la triangulación del Valle de México; contribuyó de muy distinguida manera al establecimiento de la Escuela y Tribunal de Minas, que actualmente es Escuela de Ingenieros. Fué el primer director de aquel establecimiento, y el gobierno virreinal le otorgó con ese cargo, los honores de alcalde de corte. Murió el 6 de Marzo de 1786.

VELÁZQUEZ DE LEÓN (Joaquín). Ingeniero. Nació en México

el 16 de Marzo de 1803. Era miembro de una familia distinguida, y recibió educación muy esmerada. Fué uno de los primeros y más notables alumnos del colegio de Minería. Militó á las órdenes de Iturbide, luchando en favor del plan de Iguala, y alcanzó el grado de coronel de ingenieros. En Junio de 1840 fué nombrado comisionado especial en Washington, para formar parte de la junta mixta que debía estudiar las reclamaciones hechas por el gobierno americano contra el de México, y en las cuales debería fallar, como árbitro, el rey de Prusia. En esa comisión puso todo su talento y todo su patriotismo en favor de los intereses nacionales y sus gestiones fueron de tal manera eficaces que, de más de nueve millones de pesos, á que montaba el total de las sumas reclamadas, obtuvo que se redujeran á menos de dos millones y medio. Fué después nombrado ministro plenipotenciario en Washington. Desempeñó varias cátedras en la Escuela de Minería, cuya dirección tuvo á su cargo por varios años. En 1853, cuando se creó el ministerio de Fomento, Velázquoz de León fué llamado á desempeñar esa secretaría, en la cual pudo desplegar sus actividades y su talento, hasta organizar el servicio de una manera satisfactoria. Fué miembro de casi todas las sociedades científicas mexicanas, como fueron : la de Geografía y Estadística, la de Historia Natural, la de Humboldt, la Compañía Lancasteriana, la Dirección general de Estudios, el Ateneo Mexicano, el Consejo Superior de Salubridad, la Junta de Instrucción pública, la Permanente de Exposiciones, la Academia de Historia, la Academia de Ciencias y Literatura. Perteneció también á las siguientes sociedades extranjeras : la Sociedad Universal para el desarrollo de las ciencias, creada en Londres en 1851, de la cual fué presidente honorario; el Instituto de Africa, la Sociedad de Geología, de Francia. Colaboró con el padre Secchi en algunos trabajos. El naturalista Muciñano dió, en honor suyo, el nombre de « velazquesi » á una especie ornitológica por él descubierta. El Sr. Velázquez de León fué uno de los comisionados para ofrecer la corona de México á Maximiliano.

VELÁZQUEZ DE LEÓN (Juan). Conquistador. Pariente de Diego Velázquez, gobernador de Cuba, siguió, sin embargo, el partido de Cortés, cuando este se alzó con la expedición y emprendió la conquista de México. Fué uno de los capitanes más distinguidos. Algunos le consideraban como el segundo de Cortés. Tuvo á sus órdenes uno de los bergantines con los cuales llegó Cortés á Veracruz. En la famosa retirada conocida con el nombre de La Noche Triste, tuvo á sus órdenes la retaguardia de la columna. Fué cortado desde el paso del primer puente, y no pudo salvarse, como Pedro de Alvarado. Cayó en poder de los indios y murió combatiendo.

VELÁZQUEZ (Luis). Conquistador. Soldado de Cortés. Murió en las Hibueras.

VELÁZQUEZ Y LOERA (José). Militar. Nació en Querétaro en 1705. Era hijo del jefe de la Acordada y desde muy joven comenzó á prestar servicio como teniente de su padre, cuyo empleo heredó. Fué notable por su severidad, y por las terribles persecuciones que emprendió contra los ladrones. Dícese que sentenció á la última pena 367 reos y envió á presidio 3 425. Fué teniente coronel de los reales ejércitos, alguacil mayor de la Inquisición, alguacil de la Santa Hermandad, juez de la real Acordada de la Nueva España y de la Nueva Galicia. Construyó la iglesia y el colegio de Santa Rosa, de Querétaro. Murió en 1756.

VELÁZQUEZ Y LOERA (Miguel). Militar. Nació en Querétaro en 1670. Heredó de su padre, y á su vez trasmitió á su hijo, el cargo de jefe de la Acordada. Ejerció su cargo en una época en que el país estaba plagado de bandidos, á tal punto que no había la menor seguridad en los caminos. Dícese, por ejemplo, que el día en que Velázquez de Loera salió por primera vez á cumplir su cargo, hubo rogativas en la ciudad, pues se tenía por cierto que moriría al primer encuentro con los bandoleros. Los servicios que prestó al gobierno virreinal le valieron el que Felipe V le dirigiera una cédula muy honrosa, dándole las gracias por sus trabajos y ofreciéndole que lo tendría pendiente para lo que fuera de su conveniencia. Durante trece años ejerció su encargo, y en ese tiempo ahorcó cuarenta y tres reos, arrestó ciento cincuenta y uno y envió á presidio á 733. Murió en 1732.

VELERO. Río del Edo. de Gro.

VELETA. Sierra de la Mpalidad.

de Arteaga, Dto. del Centro, Edo. de Coah.

VÉLEZ ULIBARBI DE OLAZO (José Manuel). Naturalista y teólogo. Nació en Puebla en 1680. Hizo sus estudios en México. Fué maestro de latinidad, retórica y filosofía en el Colegio de San Pedro y San Pablo; examinador sinodal del arzobispado y prebendado de la metropolitana. Por diez años fué catedrático de teología moral; después se retiró á vivir al campo y escribió muchos libros sobre teología, historia natural y medicina. Murió en la hacienda de Chicomocelo en 1764. Sus obras más importantes fueron : *Relación de los milagros de la Virgen María en su imagen de la Concepción, trasladada de la capilla de Jalmolonga á la Iglesia de San Pedro y San Pablo de México*; *Templo místico de la gracia, delineado en la admirable vida y virtudes heroicas del quinto padre Juan Bautista Zappa, de la Compañía de Jesús, misionero de la Nueva España*, cuyo compendio se imprimió en Barcelona en 1754; *El apóstol Mariano, representado en la vida admirable del venerable Padre Juan María de Salvatierra, provincial de la Compañía de Jesús de México, y conquistador de las Californias*, del cual se publicó un extracto; *Empresas apostólicas de los misioneros de la Compañía de Jesús de la Nueva España, en la conquista de las Californias*, del que se publicó un extracto en Madrid en 1757 y se tradujo al inglés; *Vida del Padre Angulo, religioso franciscano de Zacatecas*; *El perfecto eclesiástico representado en la vida apostólica del siervo de Dios, Dr. D. Juan González, canónigo de México, rector de su Universidad, y misionero de los indios de Nueva España*; *Hymnodia sacra Jesuitica*; *Hymnodia Mariana*; *Hymnus in Laudem B. Mariæ Virginis de Guadalupe*, con traducción castellana, impreso en México en 1765; *Manual de Párrocos para administrar los sacramentos á indios y españoles*; *Orationes latinæ in laudem S. Elizabeth Tres : altera in laudem S. Ignatii Loyolensis*; *Catecismo judicial y político para alcaldes mayores de indios*; *Magisterio espiritual*; *Silva de varia lección de materias espirituales. Idea práctica de buen gobierno religioso*; *Instrucciones de San Francisco Javier para operarios evangélicos*, y otros muchos manuscritos que existían en la biblioteca de la Universidad y en la del Colegio de San Gregorio.

VENADO. Partido del Edo. de S.L.P. con 32 890 habs.; distribuidos en las Mpalidades. de Venado, Charcas, Moctezuma, y Santo Domingo; lo recorren tres sierras principales, las de Venado, Charcas y Coronada, que son ramales de la Sierra Madre; sus principales elementos de riqueza son la agricultura y la industria, representada ésta por fábricas de hilados y tejidos y otras de menor importancia; se explota también la sal que se extrae en gran cantidad de las lagunas que hay en el Partido; entre sus vías de comunicación cuenta con el F.C.N. || Mpalidad. del Partido anterior, con 10 124 habs. || C. Cab. de la Mpalidad. y Partido de su nombre, Edo. de S.L.P. á los 22° 55' de Lat. N. y 1° 45' de Long. O. del Mer. de Méx.; 3 150 habs.; clima templado; es estación del F.C.N. y dista de la Cap. del Edo. 96 K.M.; los huertos que tiene en sus alrededores son muy fértiles y hermosos y producen exquisitas y abundantes frutas : entre la industria de sus habs. se cuenta la de los jorongos. || Sierra en el Dto. de Parras, Edo. de Coah. || Haciendas y ranchos en muchos Edos. de la República. || Cerros en los Edos. de Gto. é Hgo. || Río en el Edo. de Oax. || Isla en la costa del Edo. de Son. á 1 y media millas de la Punta de San Antonio. || Isla en la costa del Edo. de Sin. al S. de la de Pájaros; es de propiedad particular y viven los vigilantes de una extensa plantación de cocos que hay en ella. || Isla pequeña en la laguna de Chacahua, Edo. de Oax.; es fértil y se explota. || Islote en la costa del Ter. de Q. Roo, al O. del Lobo.

VENADOS. Indios de la familia tejana-coahuilteca, ya desaparecidos. || Haciendas y ranchos en algunos Edos. de la República. || Isla pequeña en la costa del Edo. de Sin. al N.O. del puerto de Mazatlán.

VENDAVAL (Francisco Martín de). Conquistador. Soldado de Cortés. Cayó en poder de los indios, quienes le mataron en la piedra de los sacrificios.

VENEGAS (Francisco Javier). 58° Virrey de Nueva España. Entró á gobernar el 19 de Julio de 1809, en substitución de D. Pedro Garibay, que había ejercido provisionalmente el mando después de la aprehensión de Iturrigaray (Véase). El país estaba entonces en situación muy difícil, pues la idea de independencia se había ya generalizado, y en todas

partes se advertía extraordinaria agitación. A este gobernante tocó hacer fracasar la conspiración de Valladolid, precursora del grito de Dolores, de manera que la historia de su gobierno coincide con la del primer período de la guerra de independencia. Defendió con celo y honradez los intereses españoles; cayó muchas veces en extremo de crueldad en las persecuciones; mas no se creía en aquel tiempo que se pudiera dar fin á la insurrección de otra manera, y el virrey además, seguía en gran parte las indicaciones de los jefes militares que hacían la campaña. El rey de España estimó en mucho sus servicios y le otorgó la cruz de Carlos III y el título de marqués de la Reunión de Nueva España. Fué removido el 4 de Marzo de 1813, en que entregó el mando á su sucesor, el terrilbe D. Félix María Calleja.

VENTA. Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República. || Río del Edo. de Oax., llamado en su origen de Tlalixtac (Véase SOYATENCO).

VENTA DEL AIRE. Estación del F.C.N. en el Edo. de Méx.

VENTA DE CRUZ. Estación del F.C. Mex. en el Edo. de Hgo.

VENTA DE CRUZ (Acciones de). El 18 de Abril de 1816, el insurgente Osorno atacó al frente de mil hombres, al realista Raffols, en Venta de Cruz, cerca del acueducto de Zempoala. La acción quedó indecisa. El 21 del mismo mes y año, y cuando el coronel Concha había reforzado á Raffols, y Osorno tenia también mayores tropas, se renovó el combate que fué porfiado y sangriento y que dió un triunfo á los realistas. A consecuencia de esa derrota varios oficiales de Osorno, desalentados, se acogieron al indulto.

VENTA DEL MAÍZ (Acción de). Ganada por el general insurgente D. Javier Mina al jefe realista Villaseñor, el 8 de Junio de 1817, cerca de Venta del Maíz. Fué la primera acción de importancia que libró el heroico insurgente.

VENTANA. Bahía en la costa E. de la B. Cfa., entre Puntas Arena de la Ventana y Gorda; tiene unas 22 millas de extensión; su costa es baja y llena de médanos; tiene buenos fondeaderos. || Punta en la costa del Edo. de Son. al S.E. del puerto de Guaymas. || Pueblecillo en la bahía de su nombre. || Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República. || Cerros en los Edos. de Dgo. y Gro. || Salto llamado también de Tehango, ó Mirador en el Dto. de Huauchinango, Edo. de Pue.

VENTANAS. Mpalidad. del Partido de San Dimas, con 2 600 habs.; su Cab. es Villa Corona (Véase este nombre); pasa por ella el río de su denominación y que con el de Guadalupe se interna en el Edo. de Sin. donde se conocen con los nombres de Peastla y Mazatlán. || Montaña en la sierra de Pachuca, Edo. de Hgo. con 3 090 ms. S.N.M.; es muy hermosa por su forma y la fertilidad de sus vertientes. || Montaña del Dto. de Concordia, Edo. de Sin., con poco más de 1 000 ms. S.N.M. || Cumbres en la sierra de Nochixtlan, Edo. de Zac. || Ensenada en la costa del Edo. de Col.

VENTANILLA. Montaña notable por la forma de su cumbre que semeja una ventana en el Dto. de Yautepec, Edo. de Nor.

VENTA SALADA. Estación del F.C. Sur. en el Edo. de Pue.

VENTA VIEJA (Acción de). Efectuada entre las tropas del coronel revolucionario D. Juan Alvarez, que se había pronunciado contra el gobierno de Bustamente, y las del general D. Nicolás Bravo, que defendían al mismo gobierno. El combate ocurrió el 24 de Abril de 1830. Bravo se atribuyó una victoria completa; pero la verdad es que el combate fué muy encarnizado y que ambos contendientes se retiraron. De allí marchó Bravo á ocupar Acapulco, situado á pocos kilómetros de Venta Vieja.

VENTEADERO. Mesa elevada en el Dto. de Concordia, Edo. de Sin.

VENTILLA. Haciendas y ranchos en algunos Edos. de la República.

VENTOQUIPA. Estación del F.C. Hgo. en el Edo. de Hgo.

VENTOSA. Bahía en la costa del Pacífico, á unas 12 y media millas al S.E. de la C. de Tehuantepec; tiene una anchura de 2 á 3 millas y ofrece ventajas para que anclen en ella los buques; su extremidad E., que es un alto promontorio arenoso, se llama también Ventosa, aunque se la conoce asimismo con el nombre de El Morro; en la cima de esta punta se construyó una torre de piedra, muy alta, con ventanas cerca de su parte superior; varios marinos han opinado que esta es una de las mejores

bahías de la costa del istmo; por ella desemboca el río de Tehuantepec.

VENTOSO. Cerros en los Edos. de Dgo. é Hgo.

VENTURA. Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República. || Estación del F.C.C. en el Edo. de S.L.P.

VENUS. Banco en la costa O. de la B. Cfa.; está situado en la parte N.O. del interior de la bahía Magdalena, al E. del banco Tesfán con el que forma uno de los canales que conducen á las lagunas que se extienden por el N. á lo largo de la costa entre Boca de Animas y Cabo Corzo. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Coah.

VERACRUZ. Estado de la República Mexicana, de los de la región del Golfo de México, comprendido entre los 17° 43' y 23° 15' de Lat. N. y los 0° 15' y 4° 30' de Long. E. del Mer. de Méx.; su sup. es de 75 873 K.M.C. y su población, de 981 030 habs. según el Censo de 1900; sus límites son al N. el Edo. de Tam.; al E. el Golfo de México y el Edo. de Tab., al S. los Edos. de Oax. y Pue. y al O. los de Pue., Hgo., S.L.P. y Tam. Ocupa este Edo. una parte considerable de la vertiente E. de la Mesa Central de la República, descendiendo desde las cúspides de la Sierra Madre Oriental hasta el Golfo de México, sobre el que tiene costas con una longitud de 684 K.M.; el territorio se halla cubierto en su casi totalidad, por la citada Sierra Madre, cuyas estribaciones avanzan hacia la costa; en la región S.E. se encuentra además ceñido por el Golfo de México y allí también está la boscosa llanura de Sotavento y la Sierra de los Tuxtlas; como puntos culminantes en el sistema montañoso del Edo. son de mencionarse el volcán de San Martín ó de Tuxtla, el Citlaltepetl ó Pico de Orizaba, el Nauhcampatepetl ó Cofre de Perote, los cerros y cumbres de la Magdalena, Acultzingo, Huayacocotla, Matlaquiahuitl, Tlachichilco, Borrego y otros; la misma Sierra Madre Oriental, con sus contrafuertes da nacimiento á fértiles y pintorescos valles, siendo los más importantes los de Maltrata, Acultzingo, Orizaba, San Andrés Tuxtla, etc.; en la parte N.O. es notable la Huasteca Veracruzana, planicie de unos 16 000 K.M.C. cubierta de abundantes pastos y bosques en que dominan las palmeras; más fértil es todavía la costa de Sotavento, al S.E. del Edo., con cerca de 33 000 K.M.C. y surcada por los ríos más caudalosos de Ver.; tiene también extensas praderas para la cría de ganados. Respecto de la hidrografía del Edo. es rica y la componen once cuencas principales y otras muchas secundarias; aquéllas son las de los ríos Pánuco, Tuxpan, Cazones ó San Marcos, Tecolutla, Nautla, de la Antigua, Jamapa, Papaloapan, Coatzacoalcos y Tancochapan y laguna de Tamiahua; son de mencionarse también los ríos de San Juan, Capadero ó Calabozo, San Juan Michapan, Uxpanapa, Blanco, Cotaxtla, Tesechoacán, Tamesí, Trinidad, Xaltepec y Tonto; muchos de éstos forman cascadas y saltos muy hermosos como son los de Rincón Grande, Barrio Nuevo, Tuxpango, Chiquihuite, Naolinco, Eyipantla, Texolo, Calichal, Vixtla ó de los Tres Chorros, Tenxamaxa, Palchán, Vinasco, Salto, etc.; entre sus lagos hay que citar el de Catemaco, en primer lugar y los de La Encantada, La Cansada, y El Marqués; notable es la laguna de Tamiahua y también la de Pueblo Viejo; como secundarias después de las mencionadas son las del Chairel, Palmas, Mandinga, Camaronera, Alvarado, Tequiapa, Santecomapán, Ostión y otras muchas. En su litoral, el Edo. tiene entre otros los siguientes accidentes principales: Cabo Rojo, Puntas Jerez, de Piedras, Delgada, María Andrea, Bernal, Villa Rica, Zempoala, Gorda, Mocambo, Antón Lizardo, Arenas, Salinas, Puntilla, Roca Partida, Organo, Morrillo, Morro, Roca, Zapotitlán, Farayón, Loros, etc.; islas pequeñas y de poca importancia, como las de Ulúa, Sacrificios, Blanquilla, Verde, Salmedina, Juana Ramírez, Idolo, Pájaros y otras; en cambio en varios puntos existen escollos peligrosos, como los arrecifes de la Gallega, Galleguilla, Blanquilla, Anegada de Adentro y de Afuera, Cabezo, Chopas, Rizo, Medio, Topatillo, Lobos, Anegadilla, Tanguijo, Tuxpan, la Lavandera, Burro, etc.; las barras principales son las de Tanguijo, Tuxpan, Cazones, Tenixtepec, Boca de Lima, Tecolutla, Nautla, Palmas, Lechuguillas, Juan Angel, Zempoala, Chachalacas, La Antigua, Alvarado, Cañas, Santecomapán, Boca del Río, Tonalá, Río Colorado, Palma Sola, y otras. Sus principales puertos son Veracruz, Puerto México y Tuxpan. El clima del Edo. es cálido en toda la costa, pero debido á la desigual topografía del suelo varía al templado y al frío según las distintas

regiones. Las producciones son también muy variadas en los tres reinos; entre las minerales se encuentran oro, plata, cobre, hierro, plomo, manganeso, mercurio, azufre, asfalto, carbón de piedra, petróleo, ópalo, mármoles, piedra litográfica, ónix ó tecali, piedras de construcción, etc.; entre las vegetales, maderas de construcción finas y corrientes, como ébano, cedro, caoba, nogal, palo de rosa, sabino, oyamel, encino, roble, palmas, etc.; plantas tintóreas, fibrosas, téxtiles, medicinales, industriales, como caña de azúcar, tabaco, maguey, caucho, vainilla, cera vegetal, etc.; frutas y legumbres de todos los climas; cereales, etc.; en sus bosques hay animales salvajes de varias especies, en sus costas, lagos y ríos, abundante pesca, y en sus praderas se explota la ganadería con muy buen fruto. La población del Edo. se compone de individuos de raza europea, mestiza é indígena, y en ésta se hablan todavía los idiomas mexicano ó azteca, totonaco, huasteco, popoloco, otomí, tepehua, zapoteco, chinanteco, mazateco y mixteco; las ocupaciones principales de los habs. son la agricultura, la industria, las artes, los oficios y el comercio. Para la instrucción pública cuenta con cerca de 500 escuelas primarias, con establecimientos para la instrucción secundaria y para la preparatoria y profesional, impartiéndose en ésta la enseñanza para las carreras de abogado, escribano, médico, dentista y farmacéutico; hay también Escuela normal para profesores y Escuela de Comercio; también existen muchos planteles sostenidos por particulares, un seminario, etc. Entre sus vías de comunicación están el F.C. Mex., el F.C.C., el F.C. Ver., el F.C.V. y P.; el F.C.J. y C.; el F.C.C. y H.; el F.C.I.O.; el F.C.N.T. Está ligado con el resto de la República por líneas telegráficas y telefónicas y con el extranjero por cables submarinos; son muy importantes sus comunicaciones marítimas, pues hay varias líneas de buques entre el puerto de Veracruz y los más importantes americanos y europeos; cuenta asimismo con líneas de navegación fluvial, y además de los puertos de altura ya mencionados tiene los puertos de cabotaje de Tecolutla, Nautla, Alvarado y Tlacotalpan. Para su régimen interior está dividido en 18 Cantones que son: Ozuluama, Tuxpan, Papantla, Misantla, Xalapa, Veracruz, Los Tuxtlas, Acayucan, Minatitlán, Tantoyuca, Chicontepec, Jalacingo, Coatepec, Huatusco, Córdoba, Orizaba, Zongolica y Cosamaloapan (Véase los nombres citados en el presente artículo y VERACRUZ [Historia de]). ‖ Cantón del Edo. anterior, con 110 172 habs. distribuidos en los Mpios. de Veracruz, Tlalixcoyan, Tlacotalpan, Soledad de Doblado, Alvarado, Paso de Ovejas y Medellín; es el que tiene mayor extensión de costas, y lo constituye una gran llanura con bosques y praderas, interrumpida al N. y O. por las últimas estribaciones de la Sierra Madre Oriental, en que las mayores alturas no exceden de 1 000 ms.; entre ellas se encuentran como principales cerros Morisco, de las Conchas y Tlalixcoyan; es de notar que en la orilla del mar está el litoral del Cantón ocupado por cadenas de dunas ó médanos que forman líneas paralelas á la playa, y cubiertas algunas de ellas de bosques frondosos; el médano más importante es el conocido con el nombre de Alto Simón; entre las corrientes de agua que riegan el Cantón se cuentan los ríos de San Juan, Paso de Ovejas ó San Marcos, Tolome, Tlalixcoyan, Arroyo Moreno, Cotaxtla, Hondo, Amapa, y otros muchos; existen también las lagunas de Mandinga, Camaronera Alvarado, Tlalixcoyan, La Piedra, Chalpan, Coralillo, Lobo, San Marcos, etc.; el clima es cálido; entre sus productos la única sustancia mineral es el asfalto; en sus bosques hay muy buenas maderas de construcción y sus principales elementos de riqueza son la agricultura, el comercio y la industria, fabricándose azúcar, aguardiente, panela, jabón, cerillos, etc.; la ganadería se explota también en gran escala, así como la pesca. ‖ Mpio. del Cantón anterior, con 32 663 habs.

VERACRUZ. C. y puerto cab. del Mpio. y Cantón de su nombre, á los 19° 11′ de Lat. N. y 2° 59′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 14 ms. S.N. M.; 29164 habs.; dista de la Cap. del Edo. 406 K.M. por F.C. y 107 por camino carretero; está á orillas del Golfo de México, en un magnífico puerto artificial; frente á la C. á 1 K. M. de distancia está el arrecife de La Gallega sobre el cual se encuentra la fortaleza de San Juan de Ulúa, con el Arsenal Naval y en la torre del antiguo faro el Observatorio Meteorológico; los grandes buques pueden atracar ahora al muelle, gracias á las obras que se efectuaron en el

puerto y que importaron á la Federación 30 000 000 de pesos; frente á la fortaleza se halla el Dique flotante; respecto de la C. cuenta con buenos edificios públicos entre los cuales son de citarse los de la Dirección General de Faros, la Aduana Marítima con sus Almacenes modernos, la Jefatura de Hacienda, el de la Sanidad, el faro Benito Juárez, Hospital Civil, Palacio Municipal, Teatro Teodoro Dehesa, escuelas, mercados, estaciones, la Biblioteca pública, Cuarteles, Hospital Militar, Hospicio Zamora, etc.; hay además bonitos paseos, parques, monumentos, tranvías y alumbrado eléctricos, hoteles y las comodidades de un puerto de su importancia, pues es sin duda el primero de altura en la República; su clima es ardiente en verano y templado en invierno, siendo los meses más agradables los de Noviembre á Marzo; es estación de las siguientes líneas férreas: F.C. Mex., F.C.I.O.: F.C. Ver. y F.C.V. y P. Esta C. tiene el título de Tres veces Heroica á causa de lo mucho que sufrió en las guerras extranjeras é interiores. (Véase el artículo histórico respectivo).

VERACRUZ (Historia de). Ha tocado en suerte á Veracruz, por ser el sitio de tránsito entre el Anahuac y Europa, desempeñar un papel importantísimo en la historia de México, pues de Europa han venido la conquista, lo mismo que la mayor parte de nuestras guerras. Veracruz fué fundada por Hernán Cortés, y su fundación es muy interesante, no solo por haber sido la segunda de las poblaciones que fundara el famoso capitán extremeño, sino porque su fundación obedeció á un plan muy distinto del de las demás, y fué, puede decirse, el punto de partida de la conquista, Efectivamente, Cortés, cuando desembarcó en Ulúa, no tenía instrucción más que para poblar y para traficar comercialmente con los indios. Su autoridad derivaba de Diego Velázquez, gobernador de Cuba, quien, á su vez, no tenía facultades para emprender una obra de conquista. Mas Cortés no era hombre que, al frente de un grupo de soldados resueltos y valerosos, y habiendo, por los combates primeramente tenidos con los indios, podido convencerse de que era casi invencible, renunciara el deseo de apoderarse de toda aquella región y sujetarla á su propio yugo, invocando el del rey de España. No teniendo instrucciones directas de la autoridad real, las cuales procuraría obtener para sí después, necesitaba estar investido de facultades para la conquista, de alguna autoridad que no fuese la de Velázquez, y ésta no podía ser otra que la de un ayuntamiento establecido legalmente. No dudaba Cortés que, una vez que hubiese avanzado en su conquista, y enviase tributos cuantiosos al emperador Carlos V., éste le otorgaría el poder necesario para extender sus conquistas; mas urgíale comenzar de algún modo, y esto sin tardanza. Después de desembarcar en San Juan de Ulúa, pasó á tierra firme, en un lugar llamado Chalchiuchuecan, donde había de levantarse la futura Veracruz. Allí desembarcó el Viernes Santo de 1519. No era sitio muy apropósito para la fundación, y en vista de eso mandó á Montejo por mar á que buscase otro mejor, el cual fué hallado en tierra llamada. Quiahuixtla, y ordenó que hacia allí se dirigiese el ejército. Mas ya había estallado la división, pues mientras unos querían seguir al capitán y correr su suerte, otros, recordando que la expedición había sido ordenada por Velázquez, ó temiendo comprometerse demasiado en la aventura, no se mostraban dispuestos á emprender la conquista. Cortés fingió someterse, y ordenó que al día siguiente se efectuara el embarque; mas por la noche, de acuerdo con sus adeptos, desenvolvió su plan, y al día siguiente por la mañana declaró fundada la villa, que llamó Villa Rica de la Veracruz. Hizo erigir la picota y la horca, emblemas de la autoridad española; improvisar algunas casas; nombró alcaldes á Hernández Portocarrero y á Montejo, regidores á los dos Alvarado, á Gonzalo de Sandoval, alguacil mayor á Juan de Escalante, capitán de entradas á Pedro de Alvarado, maestro de Campo á Cristóbal de Olid, alférez real, Corral, procurador á Alvarez Chico; tesorero á Gonzalo Mejía, contador á Alonso de Avila, alguaciles del real á Ochoa y Romero y escribano á Diego Godoy. Hecho esto, el ayuntamiento ordenó á Cortés que presentara los poderes que traía de Velázquez, y en vista de ellos declaró que habían cesado, por lo cual se procedió en representación del rey á nombrar justicia mayor y capitán del ejército. Como era convenido, estos nombramientos recayeron en Cortés. La villa quedó fundada. La destrucción de las naves, efectuada poco después, decidió la realización de las dificultades que no habían quedado del todo zanjadas. Desde entonces Veracruz desempeñó papel muy im-

portante, porque fué el sitio de desembarque de todos los virreyes y visitadores que vinieron de España; y de los religiosos que vinieron á evangelizar á los indios. Durante la dominación española fué casi el único puerto por el que se hacía el comercio con Europa, y fué teatro de invasiones hechas por los piratas. Al consumarse la independencia, fué uno de los últimos baluartes de la dominación española, pues en Ulúa flotó por varios años después de la ocupación de México por Iturbide, la bandera española (Véase Ulúa): Durante la independencia fué teatro de no pocas revoluciones (Véase Veracruz, [Pronunciamientos de]). Durante la primera guerra con Francia, sufrió un bloqueo de ocho meses (Véase Guerra de los pasteles), y después de la capitulación de Ulúa, fué bombardeada. Los franceses hicieron un desembarque, en el cual hicieron prisionero al general Arista, y el general Santa Anna resultó gravemente herido. Durante la guerra americana, una parte de las fuerzas invasoras desembarcó en Veracruz, después de haber establecido un bloqueo. Durante la guerra de Reforma, Veracruz fué el asiento del gobierno constitucional de la República desde el 4 de Mayo de 1858 en que Juárez desembarcó allí con sus ministros, hasta el fin de la guerra de Reforma. Allí expidió Juárez las famosas leyes de Reforma (Véase). Fué atacado por una escuadrilla flotada por los conservadores (Véase Antón Lizardo) Veracruz fué también el punto de desembarque de las tropas aliadas que dió principio á la intervención francesa; de modo que la ciudad y puerto fueron los primeros en quedar sujetos á la autoridad de los franceses. Fué también el último baluarte del imperio, pues fué ocupado por las tropas republicanas el 27 de Junio de 1867, seis días después de ocupada la ciudad de México. Seis días después se presentó el general Santa Anna frente á Veracruz, á la cabeza de un grupo de aventureros, pretendiendo invadir el país y derrocar el gobierno de Juárez. Durante el gobierno de Lerdo, Veracruz fué el punto de desembarque del General Porfirio Díaz, que había salido ocultamente de Tampico, y que se internó para organizar las fuerzas que le dieron el triunfo en 1876. En 1878 fué teatro de una conspiración contra el gobierno del general D. Porfirio Díaz, la cual fué frustrada por el gobernador D. Luis Mier y Terán. El estado de Veracruz fué erigido por la constitución de 1824. Su territorio se formó de lo que había sido la provincia de Veracruz, durante la dominación española. Ese territorio estuvo poblado por diversas razas, especialmente los totonocas, los huaxtecos, los chinontecos, etc. A la llegada de los Españoles estaba casi en su totalidad sujeto á la autoridad del emperador mexicano Motecuhzoma. Después de consumada la independencia, ha sido alternativamente Estado y departamento, y su extensión y límites han sufrido muy pocas variaciones. Hechos muy importantes han acontecido en ese Estado, aparte de los ocurridos en la ciudad de Veracruz, que se mencionan aparte. El tratado de Córdova, que desligó al país de la dominación española, fué firmado en territorio veracruzano; el pronunciamiento que elevó al poder al general Bustamante en 1829, tuvo también su origen en un lugar de este Estado; la revolución de Casa Mata, que derrocó á Iturbide, tuvo también su origen en territorio veracruzano; los convenios de la Soledad (Véase). violados por los franceses, fueron firmados en el Estado de Veracruz. Fué el primer Estado que contó con una línea ferrocarrilera importante. El obispado de Veracruz fué erigido durante el pontificado del Papa Gregorio XVI. La erección se efectuó bajo el pontificado de Pío IX, quien nombró primer obispo al Sr. Francisco Suárez Peredo, en consistorio de 16 de Marzo de 1863. Desde entonces la capital de la diócesis ha sido Jalapa.

VERACRUZ (Parroquia de la Santa). La parroquia de la Santa Veracruz, de la ciudad de México, se fundó el año de 1568. La iglesia que ahora existe se dedicó el 14 de Septiembre de 1764. Con ese motivo se llevó en procesión, desde la catedral, la imagen del Santo Cristo de los Siete Velos.

VERACRUZ (Pronunciamientos de). El 2 de Enero de 1831, durante el gobierno del general Bustamante, la guarnición de Veracruz se pronunció contra aquel gobierno. El acta del pronunciamiento decía en lo esencial: «Tomando en consideración la situación política de la república, amagada de la más sangrienta revolución por los notorios repetidos actos de los enemigos de nuestras instituciones, y la triste y peligrosa alternativa de ser expuesta la federación á sufrir el yugo más ominoso ó resentir los horrores de la anarquía; .... considerando que es constante la pro-

tección dispensada por el ministerio, ya por sus periódicos, ya por otros modos ostensibles, á los atentados cometidos contra la constitución y garantías públicas é individuales, y que muy pronto consumarán la ruina del sistema los agentes de los ministros; .... que es evidente que el ministerio está odiado, y que la opinión pública se hace oír por todas partes en contra de sus manejos sin que se logre otra cosa que la persistencia de estos funcionarios en sus errores é injusticias; .... que es necesario calmar las zozobras de los Estados y de todos los mexicanos, exaltados justamente al ver próximo el día en que se les reduzca á la más afrentosa esclavitud ó en que se les precipite al abismo de la anarquía; .... la guarnición de Veracruz pide al vicepresidente de la república la remoción del ministerio, á quien la opinión pública acusa de protector del centralismo y tolerador de atentados cometidos contra la libertad civil y los derechos individuales ». Este movimiento no fué más que una de las demostraciones que en todo el país se hicieron contra ese gobierno, y que acabaron por derrocarle || El 24 de Agosto de 1841 el ayuntamiento de Veracruz celebró una sesión extraordinaria, á moción del pueblo que amenazaba insurrecionarse, y expidió una proclama revolucionaria, cuyas bases eran : « Que se deroguen las leyes de 26 de Noviembre y de 27 de Diciembre de 1839, que impusieron el aumento del derecho de consumo. Que se reforme el arancel de aduanas marítimas, de manera que cause el aumento de las importaciones y quite injustas trabas al comercio. Que se derogue la actual pausa de comisos, sustituyendo otra más justa y racional. Que se declare la abolición de las aduanas interiores, pagándose los derechos que en ellas se recauden, en las aduanas marítimas. Que se derogue la ley que estableció el estanco del tabaco. Que se reforme la ley que impuso la contribución personal, estableciéndola bajo bases más equitativas y proporcionadas entre sí. Que la municipalidad haga saber á la nación la voluntad del vecindario veracruzano expresada en estos artículos, participándolo oficialmente á las autoridades principales del departamento, y dándole publicación por medio de la prensa. »

VERANOS (Acción de). Ganada por el general republicano D. Ramón Corona y su subalterno Angel Martínez, á la vaguardia del jefe francés Castagny, en un punto á 12 leguas de Mazatlán, el 10 de Enero de 1865. Los franceses que no perecieron en el combate quedaron prisioneros. De éstos tres eran oficiales y 57 soldados. Después del triunfo el coronel Rubí marchó hacia el pueblo llamado Jacobo, donde distribuyó el botín, dando la mitad á las tropas y el resto á la pagaduría, que percibió por este concepto diez mil pesos. Los sesenta franceses fueron ahorcados, colgados de los árboles.

VERÁSTEGUI. Estación del F.C. C. en el Edo. de S.L.P.

VERA (Teresa). Poetisa. Nació en Comalcalco, Tabasco, el 14 de Abril de 1834. Habiendo perdido á sus padres cuando era aún muy niña, fué educada por sus hermanos. Reveló disposiciones muy precoces para la poesía. Aunque sin los estudios necesarios para realizar una obra poética seria, logró hacer versos muy inspirados y originales. Murió víctima del suicidio el 29 de Mayo de 1859. Hasta después de su muerte comenzaron á publicarse en los periódicos sus composiciones poéticas.

VERDAD y RAMOS (Francisco Primo). Protomártir de la Independencia. Nació en la hacienda de Ciénega del Rincón, Aguascalientes, el 9 de Junio de 1760. Hizo sus estudios de abogado en el colegio de San Ildefonso, de México. Fué abogado de la Real Audiencia y uno de los individuos más prominentes del Colegio de Letrados. En 1808, al producirse los graves trastornos que trajeron consigo la caída de Iturrigaray, el Lic. Verdad era síndico del ayuntamiento y tuvo parte principalísima en esos acontecimientos. Efectivamente, fué él quien indujo al virrey á que convocara á las juntas de ayuntamientos, para resolver sobre la situación creada por la usurpación del trono español. En el ayuntamiento, el Lic. Verdad sostuvo, primero que nadie en México, al ménos en documento público, la doctrina de que, como el soberano español había dejado de gobernar de hecho, el pueblo recobraba su soberanía, y debería organizar un gobierno provisional. Claro está que una sola alusión á la soberanía popular era bastante para alarmar á las autoridades españolas y á los españoles conservadores. Pero el Lic. Verdad sostuvo con tenacidad sus doctrinas hasta el punto de hacer vacilar al virrey. De allí surgió el conflicto. y la conjuración que terminó con la prisión de Iturrigaray;

Los conspiradores no se conformaron con derrocar al virrey á quien suponían complicado por venalidad ó debilidad, en el proyecto de gobierno autónomo provisional; sino que aprehendieron también al Lic. Verdad, y lo encerraron en la cárcel del arzobispado, donde amaneció muerto el día 4 de Octubre de 1808. No se sabe exactamente si fué víctima de un accidente ó si una mano criminal le arrancó la vida. La Comisión Nacional del Centenario de la Independencia y la Junta de estudiantes de México celebraron solemnemente el primer centenario de la muerte del Lic. Verdad.

VERDE. Nombre de varios ranchos en distintos Edos. de la República. || Río del Edo. de Chih. que con los de Tumachic y Guadalupe forma el de San Miguel, en la Mpalidad. de Guadalupe y Calvo, Dto. de Mina. || Llevan también este nombre algunas otras corrientes en el Edo. de Chih. pero de menor importancia. || Río del Edo. de Gto. que entre otros afluentes tiene al de Bagres ó Santa María, que va á formar el de Pánuco. || Río del Edo. de Jal. que riega los Cantones de Teocaltiche, Lagos y Guadalajara, nace en el Edo. de Ags.; confluye con el de Santiago al N. de Guadalajara en el lugar llamado las Juntas, en la barranca de Ibarra. || Nombre del río Atoyac, en el Edo. de Oax.; forma el límite entre los Dtos. de Jamiltepec y Juquila; llámase también de Juchatengo, y en su curso, antes de desembocar en el Océano Pacífico, forma preciosas cascadas (Véase El Verde). || Río afluente del Presidio, en el Dto. de Mazatlán, Edo. de Sin. || Sierra en el Edo. de Son., en cuyas dependencias nace el río de Altar. || Isla y bajo en el Golfo de México, costa del Edo. de Ver., á 1 milla al S.O. de Anegada de Adentro. || Río en el Edo. de S.L.P. (Véase Río Verde).

VERDÍA. Estación del F.C.C. en el Edo. de Jal.

VERDÍA (José Luis). Eclesiástico. Nació en Guadalajara en 1798. Se distinguió por su ilustración, por sus ideas liberales, que difundió entre los eclesiásticos de Guadalajara. A su influencia se debe la memorable protesta del cabildo de Guadalajara contra la intervención francesa, en la que se leen los siguientes conceptos, muy notables en aquellas circunstancias: « Nuestra independencia nacional, que conquistaron nuestros padres á fuerza de tantos sacrificios heroicos, la integridad del territorio nacional, el derecho precioso é inalienable que asiste incuestionablemente á la nación para establecer la forma de gobierno que mejor convenga á sus intereses; en suma, todas las prerrogativas inherentes á la soberanía de un pueblo libre y civilizado, son bienes inestimables que este cabildo eclesiástico aprecia, como el que más, en su justo valor, y nunca verá con indiferencia que sean atacados ó menoscabados por las fuerzas francesas ni por las de ninguna otra nación extranjera.... Hoy, pues, que aquellos intereses peligran con motivo de la intervención francesa en los asuntos políticos de nuestra república, esta corporación no duda levantar, como lo ha hecho siempre, su voz para protestar á la faz de todo el mundo civilizado, contra la notoria injusticia de los atentados que tienden á privarla de sus derechos imprescriptibles. » El Sr. Verdía fué por muchos años catedrático de derecho canónico en el Instituto literario de Jalisco. Murió siendo Deán de la catedral de Guadalajara el 9 de Septiembre de 1886.

VERDIGUEL. Río llamado también de Xicualtenco que atraviesa la C. de Toluca, Edo. de Méx.

VERDUZCO. Estación del F.C.C. en el Edo. de Jal.

VERGARA. Bahía en la costa de Veracruz, á 2 millas al N.O. del puerto.

VERJEL. Nombre de muchos ranchos y haciendas en varios Edos. de la República. || Estación del F.C. K.C.M. y O. en el Edo. de Chih. || Hacienda con Agencia mpal. del Dto. de Ejutla, Edo. de Oax.; 180 habs.

VETA COLORADA. Sierra en la Mpalidad. de Minas Nuevas, Dto. de Hidalgo, Edo. de Chih.

VETA GRANDE. Mpalidad. del Partido y Edo. de Zac., con 5 252 habs.; su principal fuente de riqueza es la minería y se han explotado y explotan en ella negociaciones muy ricas. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior á los 22º 46′ de Lat. N. y 3º 24′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 2 642 ms. S.N. M.; 3806 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Edo. 9 K.M. por camino carretero: es un mineral de importancia.

VEYTIA (Mariano). Historiador. Nació en Puebla el 16 de Julio de 1718. Desde muy niño se distinguió por su afición al estudio y por su

talento. A los quince años recibió el grado de bachiller en filosofía, y tres años más tarde el mismo grado en leyes. Un año después se recibió de abogado, cuando no cumplía aun veinte. Su padre, que era decano de la Audiencia de México, le envió á Europa. Se embarcó para España en Mayo de 1737. En dos años recorrió Francia, España y Holanda, y recogió apuntes de sus viajes, con los cuales escribió dos tomos. Después recorrió Portugal, Italia, Inglaterra y Palestina. Se cruzó caballero de Santiago en el colegio de Leganés, el 20 de Junio de 1742, y profesó en el convento de San Agustín, de Puebla, en Febrero de 1768. Después emprendió muy interesantes estudios históricos, que aprovechó en su obra « Historia Antigua », que se publicó en cuatro tomos y que dejó muy probablemente incompleta. Esta historia abraza todo el período comprendido desde la ocupación del Anahuac hasta mediados del siglo XV, cuando el mismo autor pensaba extenderse á épocas posteriores. Esta obra demuestra una excelente documentación y un espíritu crítico superior á todos sus predecesores. Se ocupa muy principalmente del señorío de Tezcoco, ya que casi todos los demás historiadores se ocupan largamente de los aztecas. Su estudio ofrece deficiencias, sobre todo en cuanto se refiere al estudio social del pueblo. Veytia tuvo amistad con Boturini, de quien obtuvo muchas y muy importantes informaciones. Escribió su obra histórica al mismo tiempo que Clavijero, desterrado en Italia, escribía la suya. Además de esa obra y de los apuntes de viajes, Veytia dejó : *Discurso sobre la Concepción en gracia de María Santísima; De la degollación del Bautista*; *De la multiplicación de los panes;* traducción de las *Cartas provinciales de Pascal*, y algunos otros manuscritos.

VIÁTICO. El viático más notable que se ha visto en México fué el que administraron tres arzobispos y ocho obispos á D. Francisco Javier Miranda (Véase) el 16 de Febrero de 1864. Desde el Sagrario hasta la casa del enfermo, que vivía en la calle de Jesús María, las calles estaban muy adornadas y llenas de gente. El obispo Sr. Covarrubias llevó el Viático á pie, bajo palio. Detrás iban los canónigos de la metropolitana, los de la colegiata de Guadalupe, muchos clérigos y monjes y multitud de personas, entre ellas muchas de las más ricas de México. Iba el marqués de Montholon, los miembros de la Junta Superior de Gobierno establecida por los franceses; los de la Junta de Notables, todos con hachas encendidas. Detrás del palio iba una carroza tirada por caballos cuyas riendas llevaba el Dr. D. Manuel Carmona y Valle. En la casa del padre Miranda, que estaba atacado de una afección intestinal, recibieron á la procesión los señores Arzobispos Labastida, Munguía y Espinosa, y los obispos Barajas, Colina, Ramírez, Ormachea, Gárate y Guerra, con hachas encendidas. Esta ceremonia fué más bien de carácter político, indudablemente, pues todavía no se definía la situación de los conservadores y de la iglesia mexicana frente á la intervención francesa. Poco antes, y durante el gobierno de Juárez, se había expedido, con fecha 5 de Enero de 1861, un decreto por el cual se mandó que el Viático fuese llevado ocultamente.

VIA Y SANTELICES (José Antonio). Filántropo. Nació en Querétaro. Hizo sus estudios en México. Fué abogado de la Real Audiencia y de presos del Santo Oficio; comisario de éste; cura de diversas parroquias; rector de los colegios de San Ignacio y San Francisco Javier, que se volvieron á abrir á sus instancias en 1771. Practicó la caridad con mucha largueza. Murió el 15 de Febrero de 1785. Se le hicieron suntuosos funerales. Legó doscientos mil pesos para la fundación de un hospital en Querétaro.

VÍBORA. Cerros en los Edos. de Gro. y Qro. || Ranchos en algunos Edos. de la República.

VÍBORAS. Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República. || Puerto que forma la sierra del Sacramento al N. y la del Mercado al S. en el Edo. de Coah.

VIBORERO. Isla de la Laguna Madre, Edo. de Tam. || Ranchos en el Edo. de Jal.

VIBORILLAS. Pueblo de la Mpalidad. del Tominil, Partido de Tamazula, Edo. de Dgo. || Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República. || Arroyo del Edo. de Sin. || Estación del F.C.N. en el Edo. de Qro.

VICARIO (Leona). Heroína de la independencia. Nació en México. Perteneció á una familia distinguida. Huérfana desde niña, quedó al cuidado de un tío, el licenciado

Agustín Fernández de San Salvador, en cuyo bufete estuvo practicando D. Andrés Quintana Roo. Al estallar la guerra de independencia, y cuando Quintana Roo se encontraba en el campo de Rayón, Doña Leona Vicario sostenía correspondencia con él y le daba informes valiosísimos respecto de las disposiciones del gobierno virreinal. Algunas de sus cartas fueron interceptadas, y entonces ella resolvió huir de la capital. Al mismo tiempo que informes, ministraba recursos á los insurgentes y en ello gastó buena parte de su cuantiosa fortuna. Huyó de la ciudad; pero su familia la indujo á regresar, asegurándole que no se la perseguiría. No obstante, en cuanto llegó á México fué encerrada en el convento de Belem de las Mochas, de donde se fugó poco después, y se dirigió á Tlalpujahua donde casó con Quintana Roo. Sus bienes fueron confiscados. La heroína estuvo sujeta á muchas penalidades hasta la consumación de la independencia. Entonces el congreso la hizo donación de la hacienda de Ocotepec, en los Llanos de Apan, para recompensarla de las pérdidas sufridas durante la insurrección y en premio de sus servicios á la causa nacional. Era una dama de muy vasta ilustración. Murió el 24 de Agosto de 1842.

VICTORIA. Dto. del Edo. de Gto. con 16 032 habs. distribuidos en las Mpalidades de Victoria y Xichú; el suelo del Dto. es en general montañoso, con excepción de la planicie en que se asienta la Cab.; lo riega el río llamado antiguamente Xichú de Indios; hay también manantiales de agua sulfurosa; sus principales elementos de riqueza son la agricultura y el comercio. || Mpalidad. del Dto. anterior, con 10 550 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. y Partido anteriores, con 1 867 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 184 K.M. por camino de herradura; se llamó antiguamente Xichú, pueblo distinto de El Real de Xichú; su nombre actual le fué dado á consecuencia de la victoria que obtuvieron los soldados oriundos del lugar, al mando del General Don José López Uraga, contra los pronunciados serranos Chaire y Juan Ramírez, en Enero de 1847; un obelisco levantado en la plaza de la Villa recuerda este acontecimiento; el pueblo fué fundado en 1580; se hablan español, otomí y pame. || Mpalidad. del Partido de Santiago Papasquiaro, Edo. de Dgo. con 7 618 habs.; su principal elemento de riqueza es la minería. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, llamado antes San Andrés de la Sierra, á los 25° 03′ de Lat. N. y 6° 39′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 3 395 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Partido 168 K.M. || Mpalidad. del Dto. del Centro, Edo. de Tam.; hay en ella algunas minas de zinc y plomo argentífero; la atraviesa el F.C.C. (Véase Ciudad Victoria). || De Calpulalpan. Nombre que llevó Rincón de Romos (Véase) á raiz del triunfo obtenido allí por el general D. Jesús González Ortega. || Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República. || Sierra en la costa O. de la B. Cfa. con una extensión de 30 millas próximamente.

VICTORIA (Francisco). Insurgente. Nació en Tamazula (Durango). Su verdadero nombre era Francisco Fernández; pero adoptó el apellido Victoria, lo mismo que su hermano D. José Félix, que cambió su nombre por el de Guadalupe Victoria. Luchó por la independencia, especialmente en el sur, donde militó á las órdenes de Guerrero, de quien fué amigo muy leal. Tomó parte después en la expedición contra Barradas. Cuando D. Vicente Guerrero fué derrocado de la presidencia por el general Bustamante, y se retiró al sur, Francisco Victoria le acompañó, y no tardó en secundar el pronunciamiento de D. Juan Alvarez en contra de Bustamante. Fué hecho prisionero por las fuerzas bustamantistas, y conducido á Morelia, donde logró fugarse. Se dirigió á Puebla, donde tramó una conspiración que tenía por objeto llamar la atención de las fuerzas que guarnecían la ciudad hacia Cholula y Atlixco, y apoderarse de la plaza. El plan fué descubierto por el comandante militar de Puebla, quien aprehendió á los principales complicados, entre ellos Victoria. Este fué sometido á consejo de guerra, que lo condenó á muerte. La ejecución se efectuó el 11 de Septiembre de 1830. Victoria desde que supo que lo iban á ejecutar, pidió un sastre que le hiciera un traje de luto, el cual estuvo concluido al día siguiente. Cuando lo tuvo puesto, avisó Victoria que estaba listo, y pidió afeitarse, pero no le fué concedido. Se lo llevó al sitio de la ejecución, donde había un banquillo. Pidió permiso para hablar, y dijo: « Compañeros y amigos: yo voy á morir; pero habrá muchos que vengarán mi muerte. » Se sentó y como en ese

momento el jefe de la fuerza se acercó para abrazarlo, le detuvo y le dijo : « V. no es digno de abrazarme á mí; haga V. su deber. » Se sentó y esperó la muerte con serenidad.

VICTORINO. Sierra en el Dto. de Iturbide, Edo. de Chih.

VICHE. Arroyo tributario del río de Culiacán, Edo. de Sin.

VICHINCHIJOL. Río del Cantón de Ozuluama, Edo. de Ver. que pasa por la hacienda de su nombre y es afluente del río Pánuco.

VIDAL. Estación del F.C.C. en el Edo. de Mor.

VIDAL FIGUEROA (José). Jesuíta. Nació en México en 1630. Fué maestro de gramática latina en Valladolid; de retórica en México; catedrático de filosofía, teología y Escritura Sagrada en San Ildefonso. Se distinguió por sus prédicas en diferentes puntos del arzobispado de México. Murió en Julio de 1702. Escribió : *Tractatus de Cathedris; Libro de Misiones; Relación de la dichosa muerte del Ven. Diego Sanvitores, de la Compañía de Jesús, muerto á manos de los idólatras*, impreso en México en 1675; *Vida ejemplar y muerte Santa del angelical hermano Miguel de Omaña, de la Compañía de Jesús*, impreso en México en 1682; *Libro de los Dolores de la Virgen María, traducido del que escribió en toscano el P. Flavio Espinola*, impreso en México en 1689; *Meditaciones y ejemplos del P. Tomás Auriemna, traducidos del toscano*, impreso en México en 1689; *Espada aguda de dolor que tuvo atravesada en su tierno corazón, todo el tiempo de su vida, la Santísima Madre de Jesucristo*, impreso en México en 1692.

VIEJA. Laguna de agua salada en el Edo. de S.L.P.

VIEJO. Ranchos en varios Edos. de la República. || Ensenada en la costa del Edo. de Col. || Cerro en el Edo. de N.L., Mpalidad. de Zaragoza. || Estación del F.C.C. en el Edo. de S.L.P.

VIENTO. Una de las principales lagunas de la Mpalidad. del Centro, Edo. de Tab. || Cerro del Dto. de Mina, Edo. de Gro.; hay en él minerales auríferos.

VIESCA. Dto. del Edo. de Coah., dividido en las Mpalidades. de Viesca, Matamoros y Torreón (Véase la descripción de cada una de estas Mpalidades). || Mpalidad. del Dto. de Viesca, Edo. de Coah., con 6616 habs.; se encuentra en un gran valle formado por las cuencas de los ríos Aguanaval y Nazas; al N. está la gran sierra de las Burras, y al S. la del Alamo ó Viesca, ramal de la Sierra Madre Oriental; ésta se liga con la sierra de Jimulco; la riega el río Aguanaval y cuenta con varios manantiales de aguas minerales; produce cereales, caña de azúcar, uva, algodón, zarzaparrilla y goma de mezquite; lleva su nombre en honor de Don José María Viesca. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 25° 24' de Lat. N. y 3° 40' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 900 ms. S.N.M.; 3 320 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto., la C. de Torreón, 80 K.M. por camino carretero; es estación del F.C.Co. y P. y del F.C. Hor.; al S. de su plaza principal existe una casa con portal exterior que sirvió de prisión á los eclesiásticos aprehendidos en Baján al ser conducidos á Durango, que eran los religiosos Bernardo Conde, Gregorio de la Concepción, Pedro Bustamante, Carlos de Medina, Mariano Balleza, Francisco Olmedo, Nicolás Nava, Antonio Ruiz, Ignacio Hidalgo y Antonio Belán; la villa se fundó en Julio de 1731 por el Alcalde mayor de Parras, Don Prudencio de Bastierra, llamándola San José y Santiago del Alamo; en Septiembre de 1830 se mandó erigir en Villa con la denominación de San José de Viesca y Bustamante. || Laguna que se forma al E. de la Villa de su nombre sólo cuando hay fuertes avenidas del río Aguanaval.

VIEYRA. Estación del F.C.C. en el Edo. de Gto.

VIGA. Canal en el D.F.; por él envía el lago de Xochimilco el excedente de sus aguas al de Texcoco; pasa por San Francisco, Mexicaltzingo, San Juanico, Ixtacalco, Santa Anita y alimenta los canales de las chinampas de estos pueblos; sirve de medio de comunicación entre México, Xochimilco y Chalco, aunque estos puntos están ligados también por vías terrestres; es muy concurrido, especialmente en los días de cuaresma, por multitud de paseantes y en la calzada que lo costea se efectúa el « paseo de las flores », los llamados viernes de Dolores. || Ranchos en algunos Edos. de la República. || Barrio de la Mpalidad. de Tacuba, D.F.

VIGALLO. Santa María. Pueblo

con agencia mpal. del Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax., con 270 habs.

VIGAS. Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República. || Sierra de la Mpalidad. de Arteaga, Dto. del Centro, Edo. de Coah. (Véase LAS VIGAS).

VIGÍA. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. del Centro, Ter. de Q. Roo; su población no llega á 100 habs.; clima caliente; dista de Santa Cruz de Bravo 62 K.M. por el F.C.Mtr. del cual es estación. || Ensenada de la costa del Edo. de Oax., Dto. de Pochutla. || Frondosa eminencia en la bahía de Acapulco. || Cerro al N. de la C. de Guaymas, Edo. de Son. || Ranchos en algunos Edos. de la República.

VIGÍA ALTA. Elevado cerro en el Cantón de Jalacingo, Edo. de Ver. con 3 065 ms. S.N.M.; está en el límite con el Edo. de Pue.

VIGIL (José María). Escritor. Nació en Guadalajara, Jalisco, el 11 de Octubre de 1829. Estudió latinidad y filosofía en el seminario, y jurisprudencia en la Universidad. No llegó á obtener el título de abogado, porque se dedicó á escribir en favor de la idea liberal, en un periódico fundado en Guadalajara á raíz de la caída del presidente Santa Anna. En 1849 publicó su primera composición poética; en 1851 se representó su primer drama, *Dolores*. En 1857 se publicó su primer tomo de poesías. En 1855 fué nombrado profesor de latín y filosofía en el Liceo del Estado de Jalisco. En 1861 fué nombrado oficial mayor de la Secretería del Congreso, y poco más tarde recibió el encargo de formar la biblioteca pública. Durante casi toda la guerra de intervención emigró á los Estados Unidos y allí escribió en favor de la causa republicana, lo mismo que á su regreso á México. Electo diputado á los cinco primeros congresos de la Unión, solamente asistió á los dos últimos. En 1875 fué nombrado Magistrado de la Suprema Corte de Justicia, profesor de gramática en la Escuela Nacional Preparatoria y de Historia y Geografía en la Escuela Secundaria de Niñas. Más tarde fué profesor de Filosofía en la Escuela Preparatoria y Director de la Biblioteca Nacional. Escribió en los periódicos más notables de su época. Murió el 18 de Febrero de 1909. Dejó escritos : *Dolores ó una pasión*, drama, impreso en Guadalajara en 1851; *La Hija del Carpintero*, drama, impreso en México en 1854; *Realidades y Quimeras*, tomo de versos, impreso en Guadalajara en 1857; *Flores de Anahuac*, tomo de versos, impreso en Guadalajara en 1856; *Un demócrata al uso*, comedia, impreso en México en 1872; *Ensayo histórico del Ejército de Occidente*, en colaboración con D. Juan B. Hijar y Haro, impreso en México en 1874; *Historia de la Reforma, la Intervención y el Imperio*, tomo V de *México á Través de los siglos*, impreso en Barcelona en 1889; *La mujer mexicana*, impreso en México en 1893; *Lope de Vega*, impresiones literarias, impreso en México en 1904, además de una multitud de estudios literarios é históricos y discursos, que se publicaron en revistas y periódicos mexicanos y extranjeros.

VIGUERA. Hacienda con agencia mpal. del Dto. de Etla, Edo. de Oax., con 260 habs.

VILLA AHUMADA. Mpalidad. del Dto. de Bravos, Edo. de Chih., con 1 255 habs.; se encuentran en ella las sierras del Chivatito, Banco de Lucero, Alcaparra, Magdalena, Ranchería, etc.; la riega el río del Carmen y tiene varios manantiales termales. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, con 657 habs.; clima frío; dista de C. Juárez, 130 K.M. por el F.C.C. del que es estación.

VILLA ALTA. Dto. del Edo. de Oax., con 41 350 habs.; lo ocupa en toda su extensión la Sierra Madre, encontrándose entre sus principales alturas la del Zempoaltepetl, con 3 400 ms. S.N.M. y desde cuyas cumbres se ven las aguas del Pacífico y las del Golfo de México (Véase SIERRA MADRE); riega este Dto. el río de su nombre y cuenta además con algunos pequeños arroyos; produce maderas de construcción, cereales, legumbres, etc.; tiene minerales de oro y plata y entre sus industrias son de citarse la fabricación de mezcal, de tejidos de seda y algodón, etc.; se hablan español, serrano, y mixe; sus vías de comunicación son todavía escasas y malas. || Villa cab. de la Mpalidad. y Dto. de su nombre, Edo. de Oax., con 653 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 117 K.M.; está situada en la falda de un cerro y ofrece un aspecto pintoresco. || Río del Dto. de su nombre, Edo. de Oax.; nace en las vertientes del Zempoaltapetl y es afluente del río Papaloapan; es muy caudaloso y para pasar de una á otra ribera se hace uso de puentes colgantes, ó hamacas, tejidos con bejuco.

VILLA ÁLVAREZ. Nombre que llevó un Dto. del Edo. de Oax.; pasó á ser con muy ligeras modificaciones territoriales, el actual Dto. de Zimatlán (Véase este nombre).

VILLA ARRIAGA. Mpalidad. del Partido y Edo. de S.L.P. con 5 951 habs. ‖ Villa cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 159 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 35 K.M. por camino carretero.

VILLA BLANCA. Cascada en el Edo. de Tam.; la forma el río Tamesín y aunque no es muy alta está en el fondo de un lugar agreste y pintoresco.

VILLA CORONA. Villa cab. de la Mpalidad. de Ventanas, Partido de San Dimas, Edo. de Dgo. con 377 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Partido, 84 K.M.

VILLA CORONADO. Mpalidad. del Dto. de Jiménez, Edo. de Chih., con 3 321 habs.; en ella se encuentra como eminencia principal la sierra de Baos; el río Primero afluye allí al río Florido, uniéndose también con este el de la Concepción; sus elementos de riqueza más importantes son la agricultura y el comercio. ‖ Villa cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 508 habs.; clima frío; está á 1 960 ms. S.N.M. y dista 59 K.M. de la Cab. del Dto.; se denominó antes de Río Florido.

VILLA CORZO. Mpalidad. del Partido de la Frailesca, Dpto. de Chiapa, Edo. de Chis., con 3 235 habs. ‖ Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 643 habs.; clima caliente; dista de Villa Flores, cab. del Partido, 84 K.M.

VILLADA (José Vicente). General. Hijo de un militar, desde muy joven siguió la carrera de las armas. Comenzó á prestar sus servicios cuando se anunció la guerra de intervención. Se presentó entonces al gobierno de Juárez y recibió el grado de capitán de la llamada Legión de Honor. Durante la guerra de intervención asistió primeramente al sitio de Puebla, de donde fué conducido á Veracruz, después de la rendición. Se fugó en el camino, y se presentó nuevamente al gobierno de Juárez en San Luis Potosí. Hizo la campaña en el Estado de Michoacán, á las órdenes del general Régules. Estuvo en muchas acciones de guerra; las más importantes fueron: la de Morelia, el 18 de Diciembre de 1863, en la cual salvó la bandera que estaba á punto de caer en manos del enemigo; el 20 de Febrero de 1865 derrotó en Villa de Reyes una columna de zuavos al mando del coronel Banderbak, quien murió en la acción; el 11 de Abril tomó parte en el ataque sobre Tacámbaro, y fué el primero en penetrar á la plaza (resultó herido en esa acción). Cayó prisionero en la acción de Santa Ana Amatlán, pero fué canjeado y volvió á la lucha. Al restablecimiento de la República, fué electo diputado á los congresos V y VI; fundó varios periódicos políticos; dirigió *El Partido Liberal* que fué uno de los más notables de su tiempo. Más tarde fué senador y finalmente gobernador del Estado de México, puesto que conservó hasta su muerte, acaecida en Toluca el 6 de Mayo de 1904.

VILLA DE ÁLVAREZ. Mpalidad. del Dto. de Álvarez, Edo. de Col., con 6 340 habs. ‖ Villa cab. de la Mpalidad. de su nombre y del Dto. de Álvarez, Edo. de Col., á los 19° 13′ de Lat. N. y 4° 40′ de Long. O. del Mer. de Méx., 2 537 habs.; clima caliente; dista de la Cap. del Edo. 4 K.M.

VILLA DE COS. Mpalidad. del Partido de Fresnillo, Edo. de Zac.; entre sus eminencias principales se encuentran los cerros de Bañón; sus elementos de riqueza más importantes son la elaboración de la sal, la agricultura y el comercio. ‖ Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 23° 14′ de Lat. N. y 3° 15′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 2 050 ms. S.N.M.; 1 315 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Partido 67 K.M. por camino carretero; fué antes el Burgo de San Cosme y se le dió su nombre actual en honor del cura Dr. D. José María Cos que prestó importantes servicios á la causa de la Independencia; fué desterrado por el obispo de Guadalajara y se radicó en San Cosme en 1800; en 1810 dejó á sus feligreses para reunirse con las fuerzas insurgentes.

VILLA DE GUADALUPE. Mpalidad. del Partido de Catorce, Edo. de S.L.P., con 8 479 habs. ‖ Villa cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 263 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Partido 40 K.M. por camino carretero; su nombre anterior fué Representero.

VILLA DE GUERRERO. Mpalidad. del Partido de Valles, Edo. de S.L.P., con 2 190 habs. ‖ Villa cab. de la Mpalidad. anterior, con

820 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Partido 36 K.M.

VILLA DEL CARBÓN. Mpalidad. del Dto. de Jilotepec, Edo. de Méx., con 7 682 habs.; la riegan varios pequeños ríos y sus principales elementos de riqueza son la agricultura; su terreno es muy montañoso y entre sus eminencias se cuenta el elevado cerro de la Bufa; hay muchos hornos de carbón vegetal, industria que es fuente de muy buenos rendimientos. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 44′ de Lat. y 0° 14′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 2 200 ms. S.N.M.; 1 497 habs. clima frío; dista de la Cab. del Dto. 42 K.M. por camino carretero; en ella hay una fábrica de gas y brea, y cerca se encuentran bosques de maderas resinosas, de encinos, madroños y oyameles; fué fundada en el siglo XVI y erigida en Mpalidad. en Enero de 1714.

VILLA DEL REFUGIO. Mpalidad. del Partido de Villanueva, Edo. de Zac. (Véase REFUGIO).

VILLA DE POZOS. Mpalidad. del Partido y Edo. de S.L.P. con 5 546 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 754 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 12 K.M. por camino carretero.

VILLA DE REYES. Mpalidad. del Partido de Santa María del Río, Edo. de S.L.P., con 10 917 habs.; se llamó antes Valle de San Francisco; sus principales elementos de vida son la industria de hilados y tejidos, la agricultura y el comercio. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 21° 48′ de Lat. N. y 1° 47′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 856 ms. S.N.M.; 2 595 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Partido 29 K.M.; es estación del F.C.N.

VILLA ESCOBEDO. Pueblo y mineral cab. de la Mpalidad. de su nombre; Dto. de Hidalgo, Edo. de Chih. (Véase ESCOBEDO).

VILLA FLORES. Mpalidad. del Partido de la Frailesca, Dpto. de Chiapa, Edo. de Chis., con 4 372 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 123 habs.; clima caliente; dista de la Cap. del Edo. 120 K.M.; se llamaba antes Catarina la Grande y tiene su denominación por decreto del Congreso local, en honor del ilustre educador Fray Víctor María Flores.

VILLA GARCÍA. Mpalidad. del Partido de Pinos, Edo. de Zac., con 10 642 habs.; pasa por ella la sierra de Juan Alvarez. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 729 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Partido 59 K.M. por camino carretero y está á los 22° 20′ de Lat. N. y 2° 43′ de Long. O. del Mer. de Méx.

VILLAGRÁN. Mpalidad. del Dto. del Centro, Edo. de Tam., con 7 144 habs.; durante la época colonial fué una región minera de importancia conocida con el nombre de Real de Borbón. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 24° 22′ de Lat. N. y 0° 57′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 500 ms. S.N.M.; 1 240 habs.; clima caliente; dista de la Cap. del Edo. 112 K.M. por F.C.

VILLAGRÁN (Gaspar). Explorador y escritor. Sirvió como capitán de infantería en la conquista de Nuevo México. Escribió en verso castellano un poema titulado *La Historia de la Nueva México* que, si como documento histórico tiene valor por la fidelidad del relato, como obra poética no tiene ninguno, pues hecha en versos libres adolece de una vulgaridad de lenguaje enteramente inadecuada.

VILLA GUERRERO. Mpalidad. del Dto. de Tenancingo, Edo. de Méx., con 8 330 habs.; su suelo es muy quebrado por ocupar la vertiente austral del Volcán de Toluca; varias corrientes y manantiales de agua contribuyen á la fertilidad de los terrenos; sus principales elementos de riqueza son la agricultura, la industria y el comercio. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, llamada antes Tecualoya, que quiere decir « donde abundan fieras ó animales ponzoñosos »; está á los 19° 03′ de Lat. N. y 0° 42″ de Long. O. del Mer. de Méx. y 1 950 ms. S.N.M.; 1 671 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 6 K.M. por camino carretero; fué fundada en el siglo XV por los aztecas, durante la época de Ixcoatl, rey de México; en Abril de 1867 fué elevada á la categoría de Villa con su nombre actual.

VILLA HIDALGO. Villa cab. de la Mpalidad. de Hidalgo, Partido de Indé, Edo. de Dgo., con 860 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Partido 59 K.M. por camino carretero; se llamó antes Cerro Gordo. (Véase HIDALGO). || Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Villa Alta. Edo. de Oax., á los 17° 21′ de Lat. N. y 2° 59′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 174 ms. S.N.M.;

3 238 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 29 K.M. por camino carretero.

VILLA JUÁREZ. Antiguo nombre que llevó un Dto. del Edo. de Oax., que con ligeras modificaciones territoriales es actualmente el de Ixtlán de Juárez (Véase IXTLÁN.)

VILLALBA (Germán Asencion). 33º Obispo de Chiapas. Murió en San Cristóbal Las Casas el 8 de Mayo de 1879.

VILLALDAMA. Mpalidad. del Edo. de N.L. con 6 440 habs.; se encuentran en ella minas de hierro, plomo argentífero y zinc. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 26º 26′ de Lat. N. y 0º 57′ de Long. E. del Mer. de Méx., y á 430 ms. S.N.M.; 1 261 habs.; clima caliente; dista de la Cap. del Edo. 94 K.M. por el F.C.N. del que es estación.

VILLALOBOS. Estactón del F.C.C. en el Edo. de Gto.

VILLA LÓPEZ. Mpalidad. del Dto. de Jiménez, Edo. de Chih., con 2 072 habs.; es una región agrícola de alguna importancia en el Dto. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 26º 53′ de Lat. N. y 5º 11′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 1 204 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 59 K.M. por camino carretero; se llamó antes Atotonilco.

VILLAMIL. Estación del F.C.N. en el Edo. de Méx.

VILLANUEVA. Partido del Edo. de Zac., con 40 560 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Villanueva, Huanusco, Jalpa, Plateado y Villa del Refugio; lo recorre el ramal S.O. de la Sierra Madre Central, y al N. del Partido la sierra de Palomas se junta con la sierra Fría, para deprimirse en el Cantón de Colotlán, Edo. de Jal. y en el Partido de Jerez para dejar pasar al río de este nombre; al S.O. de la Cab. del Partido, cerca de la hacienda de la Quemada se encuentra el cerro de los Edificios donde se conservan las ruinas de la población de Chicomoztoc, levantada por los aztecas en el siglo XII; en la sierra de Palomas, al N.O. de la Cab., nace el río de Juchipila, pasa por la población y entra en el Partido de su nombre. || Mpalidad. del Partido anterior, con 13 901 habs. || C. Cab. de la Mpalidad. y Partido de su nombre, Edo. de Zac., á los 22º 14′ de Lat. N. y 3º 46′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 955 ms. S.N.M.; 4 837 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 50 K.M. por camino carretero; fué fundada en Febrero de 1692; las principales fuentes de riqueza de sus habs. son la agricultura y el comercio; hay muy buenos terrenos para el cultivo del algodón. || Llevan este mismo nombre algunos otros lugares de menor importancia.

VILLANUEVA (Alonso Hernando). Conquistador. Fungió como secretario de Cortés. Alonso de Avila le mancó de una lanzada.

VILLANUEVA Y GÓMEZ EGUIARRETA (José Epigmenio). 27º Obispo de Oaxaca. Nació en Tasco el 24 de Marzo de 1792. Fué colegial, beca de honor y catedrático de filosofía en el Seminario, doctor en cánones por la Universidad; cura de San Felipe del Obraje; de Zumpango, de Tizapan y de Santa Catarina; prebendado y canónigo. Diputado y luego senador, en el congreso general. Provisor y vicario general del Arzobispado de México. Preconizado obispo de Oaxaca el 23 de Diciembre de 1839, murió sin haberse consagrado, el 13 de Mayo de 1840.

VILLA OCAMPO. Mpalidad. del Partido de Indé, Edo. de Dgo. con 7 056 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 26º 27′ de Lat. N. y 6º 18′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 1 426 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Partido 76 K.M. por camino carretero; se llamó antes San Miguel de Bocas.

VILLAR. Estación del F.C.C. en el Edo. de S.L.P.

VILLARREAL (Antonio de). Conquistador. Soldado de Cortés, casado con Isabel de Ojeda. Se cambió el nombre por el de Antonio Serrano de Cardona. Fué regidor del ayuntamtiento de México.

VILLARREAL FLORENCIO. Mpalidad. del Dto. de Allende, Edo. de Gro. con 3 075 habs.; se formó con parte del territorio de la Mpalidad. de Copala, como un homenaje al general Florencio Villarreal, proclamador del plan de Ayutla. Su cab. es el pueblo de Cruz Grande, con 1 738 habs.

VILLA RICA. Isla en la costa del Edo. de Ver.; está muy cerca de ella y según el Sr. D. Luis Ortiz Molina, hay en ella objetos curiosos de alfarería que se cree pertenecieron á los habs. primitivos; también existen unas grandes argollas de bronce empotradas en la roca y en

las que se supone que los conquistadores aseguraban sus embarcaciones.

VILLASEÑOR. Estación del F.C.C. en el Edo. de Gto.

VILLASEÑOR Y SÁNCHEZ (José Antonio). Natural de México. Fué oficial Mayor de la Contaduría de Tributos, Contador General de Azogue y cosmógrafo del Reino de Nueva España. Escribió: *Informe á la Audiencia Gobernadora de la Nueva España, sobre rebaja del precio del azogue, que solicitan los mineros*, impreso en México en 1742; *Observación del cometa que apareció en el hemisferio de México en los meses de Febrero y Marzo de 1742*, impreso en México en 1746; *Teatro Americano, Descripción general de los Reinos y Provincias de la Nueva España*, impreso en México en 1746; *Romance lírico en elogio de Fernando VI, Rey de España*, impreso en Salamanca en 1749; *Matemático cómputo de los astros*, impreso en México en 1756; *Calendarios y pronósticos lunarios para México, Mapa geográfico de la Provincia de la Compañía de Jesús, de la Nueva España*, delineado en México y grabado en Roma.

VILLA UNIÓN. Una de las poblaciones principales del Dto. de Mazatlán, Edo. de Sin., con 2 000 habs.; está situada en la margen izquierda del río de su nombre; tiene fábricas de hilados y de mezcal. ‖ Río del Edo. de Mazatlán, llamado también de Presidio; nace en la Sierra Madre, recibe el nombre de río del Salto en el Edo. de Dgo.; su curso es de 160 K.M. y entre sus afluentes recibe el arroyo del Verde.

VILLAURRUTIA Y SALCEDO (Antonio Bernardino). Abogado. Natural de Tlaxcala; Oidor de la cancillería de la isla de Cuba; Oidor decano de México; juez privativo del Marquesado del Valle; primer juez de Alzadas del Real Tribunal de Minería; regente y presidente de la Audiencia de Guadalajara; intendente de la misma ciudad y consejero honorario del Suprema de Indias.

VILLA VERDE. Estación del F.C. Can. en el Edo. de Son.

VILLAVICENCIO (Juan). Orador sagrado. Nació en México en 1708. Se educó en el colegio de Tepozotlan, donde se hizo jesuíta. Fué catedrático del colegio de Valladolid, del Espíritu Santo de Puebla y del de San Ildefonso, de México. El virrey Conde de Revillagigedo le confió la educación de su hijo D. Juan Vicente Güemes Horcasitas. Fué procurador de la provincia de la Compañía de Jesús; legado del Prepósito general; visitó La Habana, Puerto Príncipe, Yucatán, Guatemala y Chiapas; más tarde fué secretario del presidente de la provincia; rector del colegio de Valladolid; pasó á Europa como comisionado para arreglar asuntos de la provincia ante las cortes de Roma y Madrid. Finalmente, se le nombró consejero del Prepósito. Cuando fué proscrita la compañía de los dominios españoles, el padre Villavicencio marchó á Veracruz en espera de un buque para transportarse á Europa; pero como el buque tardara, llegó la estación calurosa, y el padre Villavicencio fué atacado de fiebre amarilla, á consecuencia de la cual murió.

VILLA VICTORIA. Mpalidad. del Dto. de Toluca, Edo. de Méx., con 8 820 habs.; pasa por ella el río de la Compañía y además cuenta con otras corrientes para fertilizar su suelo. ‖ Villa cab. de la Mpalidad. anterior con 681 habs.; clima frío; dista de la Cap. del Edo. 56 K.M. por camino carretero; fué fundada en medio de la ranchería de las Llaves con el nombre de Merced de las Llaves; se erigió en pueblo en Junio de 1862 y en Mpalidad. con su título actual en 1868; su categoría de Villa la adquirió en 1882.

VILLELA. Río afluente del de Santa María en el Edo. de S.L.P.

VILLERÍAS (Juan). Héroe de la independencia. Era religioso juanino al estallar la revolución de Dolores. Desde luego se lanzó á la lucha, y murió heroicamente en la acción del Real de Catorce, en Mayo de 1811.

VILLERÍAS Y ROELAS (José). Latinista. Nació en México en 1695. Fué abogado de la Real Audiencia; muy versado en el latín y griego. Dejó tres tomos de versos latinos muy notables. Murió á los treinta y tres años de edad. Fué sepultado en la iglesia de Santo Domingo.

VILLITA. Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República. ‖ Pueblo de la Mpalidad. de Poanas, Partido de Nombre de Dios, Edo. de Dgo.

VINAPA. Pueblo y arroyo en el Dto. de Culiacán, Edo. de Sin.

VINATA. Ranchos en varios Edos. de la República.

VINASCO ó VINAZCO. Río del Cantón Chicontepec, Edo. de Ver. que con el río de Pantepec va á formar el de Tuxpan; recibe entre otros afluentes el Chiflón, límite con el Edo. de Hgo. || Haciendas en los Edos. Hgo. y Ver.

VINOLITOS. Cerro en el Edo. de Mocorito, Edo. de Sin., con poco más de 1 000 ms. S.N.M.

VINORAMA. Una de las islas que frente al Dto. y Edo. de Sin., separa la bahía de Navachiste de las aguas del Golfo de California; está situada entre las islas de San Ignacio al O.N.O., y de Macapule al E.S.E. y al O. de la boca del río de Sin.; tiene cerca de 400 hectáreas de sup. y cuenta con agua potable. Aunque este nombre es el que dan á la isla las cartas inglesas, se la conoce en el Edo. de Sin. con el de Guinorama.

VIRGEN. Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República. || Río del Dto. de Juquila. Edo. de Oax., afluente del Verde.

VÍRGENES. Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República. || Montañas volcánicas en la B. Cfa.; de sus tres cumbres, dos se elevan á cerca de 2 000 ms. S.N.M. y son la extremidad N.E. de una serie de cimas volcánicas que se extienden en dirección de San Ignacio; su situación geográfica aproximada es de 27° 30′ de Lat. N. y 13° 31 de Long. O. del Mer. de Méx.

VIRREYES. Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Pue.

VISOSO (Jesús). Militar. Sirvió en las filas reaccionarias é imperialistas. Después de la toma de México por las fuerzas republicanas, se dirigió al sur, donde siguio perturbando el orden. Fué hecho prisionero y fusilado en Iguala en Septiembre de 1871.

VISTA. Estación del F.C.C. en el Edo. de Gro

VISTA ALEGRE. Nombre de varias fincas rústicas en varios Edos. de la República, especialmente en Yuc.

VISTA HERMOSA. Hacienda cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Etla, Edo. de Oax, con 617 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 6 K.M. por camino carretero. || Estación del F.C.V. y P. en el Edo. de Ver.

VISTA HERMOSA. La Trinidad. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Teposcolula, Edo. de Oax., con 524 habs.

VITARUTO. La mayor laguna del Edo. de Sin.; la forman en una depresión del terreno en los límites de los Dtos. de Mocorito y Culiacán los arroyos de Comapito y Capirato; desagua en el estero del Tule.

VITO. Estación del F.C.N. en el Edo. de Méx.

VIUDA. Haciendas y ranchos en algunos Edos. de la República. || Arroyo en el Edo. de Chis. || Eminencia de la serranía de Ajusco, en la Mpalidad. de Talpan, D.F.

VIVICO. Isla en la costa del Edo. de Oax.; es de propiedad particular; está deshabitada.

VIVO (Buenaventura). Diplomático. Ministro de México en Madrid durante el gobierno de Santa Anna. A la caida de este dictador, el Sr. Vivó dejó su cargo diplomático; pero fijó definitivamente su residencia en Europa. Murió en España en Octubre de 1872.

VIXTLA. Cascada formada por el río de Citlalapa, en el Edo. de Ver.; se denomina también Tres Chorros.

VIXTOTI. Nombre con que era designada también la tribu ulmeca (Véase). No se sabe con exactitud la etimología de esta palabra. Para unos es nahoa y significa « pájaros » ó « gente del sur », mientras para otros es maya y quiere decir « montañeses ».

VIZARRÓN DE MONTES. Mpalidad. del Dto. de Cadereyta, Edo. de Qro. con 4 328 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 400 habs.; está á los 20° 20′ de Lat. N. y 0° 29′ de Long. O del Mer. de Méx.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 29 K.M. por camino carretero; fué fundado en 1734 con el carácter de presidio y el nombre de San José Vizarrón, en honor del virrey que gobernaba entonces; se declaró pueblo en 1847.

VIZARRÓN Y EGUIARRETA (Juan Antonio de). 38° Virrey de Nueva España y 25° Arzobispo de México. Gobernó su diocesis de 1730 á 1747. Gobernó el virreinato desde el 17 de Marzo de 1734 hasta el 17 de Agosto de 1740, en que entregó el mando á su sucesor. Su antecesor fué el marqués de Casa Fuerte, que murió en el gobierno. A consecuencia de esto, se abrió el pliego llamado « de

mortaja », en el cual se designaba al arzobispo como sucesor. Los hechos más importantes ocurridos durante su gobierno, fueron : terrible epidemia entre los indios, en el año de 1736, á causa de un obraje en Tacuba; sublevación de indios de Sonora, encabezados por un guaima que pretendía ser profeta. El capitán D. Juan Bautista de Ansa, gobernador de aquel distrito, sofocó la insurrección é hizo ahorcar al pretendido profeta. Se renovó el palacio arzobispal de México, y se construyó el de Tacubaya. Se construyó el colegio apostólico de San Fernando.

VIZCAINO. Ranchos en algunos Edos. de la República. || Arroyo en el Edo. de Gro. || Cerro en el Dto. de Mina, en el mismo Edo.; fueron descubiertos en él minerales auríferos.

VOTÁN. Divinidad de los quiches. Según los historiadores más competentes, Votán fué el fundador de la nacionalidad quiché. Era un gran sacerdote que los guió en su migración del sur hacia las costas del golfo é hizo que la tribu se estableciera primero en las riberas del Usumacinta, de donde se extendió después. Como casi todos los pueblos de esta porción del continente, el quiche deificó á Votán y la convirtió en divinidad. También llevaban el nombre de votanes los sacerdotes de ese culto.

VUELTA. Haciendas y ranchos en algunos Edos. || Arroyo en el Dto. de Jalpan, Edo. de Qro.

VUELTAS. Uno de los ríos del Edo. de Dgo. que forma el Tahuehueto, que pasa al Edo. de Sin. donde se conoce con el nombre de Humaya. || Río del Edo. de Oax.; es el mismo de Quiotepec, al que se da ese nombre hasta el pueblo de Dominguillos; recibe allí varios afluentes, pasa por el pueblo de Quiotepec; desemboca en el Río Grande, y engrosado con otros y después de un curso de cerca de 126 K.M. va á formar el Papaloapan. || Ranchos en algunos Edos. de la República.

W

WADLEY. Estación del F.C.N. en el Edo. de S.L.P.

WHALE. Roca de un cuarto de milla de longitud, al S.O. de la Punta Abreojos, en la costa del Dto. Sur de la B. Cfa.; está unida con un arrecife en que hay fuertes rompientes de olas.

WILSON. Punta en el mar Caribe, llamada también por Aznar Pérez, Punta Nohka; es la extremidad. S. de la bahía de la Ascensión, en la costa E. de la península yucateca.

WILLARD. Punta en la isla del Tiburón, golfo de California. || Estación del F.C. Son. en el Edo de Son.

WOLL (Adrián). General. Nació en Francia. Comenzó su carrera militar en España, como guerrillero, á las órdenes de Mina. Con él pasó á México en 1817; pero no llegó á combatir por la independencia. Más tarde tomó parte en diversos pronunciamientos; se hizo ciudadano mexicano y alcanzó el grado de general de división. Fué por dos veces comandante militar de Tampico, por amistad estrecha con Santa Anna. Fué de los comisionados para ofrecer la corona de México á Maximiliano, quien le hizo comendador de la orden de Guadalupe.

X

XADANI (al pie del monte). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Juchitán, Edo. de Oax., con 604 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 8 K.M. por camino carretero. || Santa María. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Pochutla, Edo. de Oax., con 443 habs.

XAGAXÍA. Santo Domingo (cara de piedra). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Villa

Alta, Edo. de Oax., con 719 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 46 K.M.

XAGUÍA (al pie de la sierra). Hacienda mpal. en el Dto. de Ejutla, Edo. de Oax., con 130 habs.

XALA. Véase JALA. San Pedro. Rancho de la Mpalidad. de Tacuba, D.F.

XALAPA. Véase JALAPA.

XALATZALA. Pueblo de la Mpalidad. de Xalpatlahuac, Dto. de Morelos, Edo. de Gro.

XALIXCO. Nombre mexicano que se daba á una gran parte de lo que hoy forma el Estado de Jalisco (Véase).

XALOSTOC ó XALOXTOC (lugar de cuevas de arena). Pueblo cab. de la Mpalidad. de San Cosme Xaloxtoc, Dto. de Cuauhtemoc, Edo. de Tlax. á los 18° 42' de Lat. N. y 0° 29' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 2454 ms. S.N.M.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 8 K.M. por camino carretero; es estación del F.C. Tlaxco; la Mpalidad. tiene 2565 habs.

XALPA. San Mateo. Pueblo de la Mpalidad. de Xochimilco, D.F.

XALTATLAHUAC (lugar grande donde hay arena). Mpalidad. del Dto. de Morelos, Edo. de Gro. con 3810 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 17° 22' de Lat. N. y 0° 40' de Long. E. del Mer. de Méx.; 1297 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 29 K.M.

XALTENCO. Véase JALTENCO.

XALTEPEC. Río afluente del Coatzacoalcos, en el Edo. de Ver.; su curso es de 42 K.M.

XALTOCAN (arenal en donde se siembra). Mpalidad. del Dto. de Cuauhtemoc, Edo. de Tlax., con 4364 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1159 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 10 K.M. por camino carretero. || Antiguo lago en la Mpalidad. de Nextlapan, Dto. de Zumpango, Edo. de Méx.; su longitud mayor era de 12 K.M. y su anchura de 7; actualmente está desecado, lo mismo que los de Chalco y Zumpango. || Rancho de la Mpalidad. de Xochimilco, D.F.

XALTONALE. Una de las principales eminencias que se alza al S. de la Malintzi (Véase este nombre); tiene 3818 ms. S.N.M.

XAMACHTÚN. Grupo de islas en la costa del Ter. de Q. Roo; lo componen las de Lobo, Venado, Zorro y algunos otros islotes.

XANABÁ. Fincas rústicas en el Edo. de Yuc.

XANAGUÍA. Santa Catarina (abajo del monte). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax., con 160 habs.

XANICHO. Antiguo pueblo en la isla de su nombre, laguna de Pátzcuaro, Edo. de Mich.; de esta isla, en 1791, se botó al agua una falúa de doce remos con sus respectivos velámenes.

XANIXA. Santiago. Mpalidad. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax., con 1019 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 800 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 142 K.M.

XARÁCUARO. Isla en la laguna de Pátzcuaro, Edo. de Mich.

XCALAK. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. Sur del Ter. de Q. Roo, con 300 habs.; es puerto situado sobre el mar de las Antillas; tiene aduana; dista de Payo Obispo 49 K.M. por mar.

XCANCHAKAN. Estación del F.C.M. y P. en el Edo. de Yuc.

XCOH. Cenote en el Edo. de Yuc.; según el Sr. García Cubas, se hizo célebre porque las tradiciones populares imaginaron en su estructura subterránea figuras esculpidas, plazas con columnatas, caminos cubiertos, de los que uno llegaba hasta el pueblo de Mani, residencia última del rey Tutul-Xiu; pero todo se reduce á una oscura caverna con estalactitas y estalagmitas gigantescas y de caprichosas figuras.

XELHÁ. Río de la costa E. de la península yucateca.

XELHUA. Personaje legendario á quien se considera como el guía de los ulmecas en su peregrinación al Anahuac. Algunos cronistas dicen que fué quien levantó la pirámide de Cholula. Lo más probable es que haya sido el nombre del fundador de la nacionalidad ulmeca, y que ese nombre fué adoptado por muchos de los señores ó jefes de la tribu. Efectivamente, algunos de ellos son conocidos con ese nombre.

XELOCHE. Una de las alturas principales del Dto. de Tehuacán, Edo. de Pue.

XIIA (piedra). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Ixtlán, Edo. de Oax., con 705 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 14 K.M.; su importancia se debe sobre todo á la fábrica de hilados y tejidos que en ella se estableció hace muchos años, sobre el río de su mismo nombre.

XIACUI. Santiago (reunión de gente). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Ixtlán, Edo. de Oax., con 500 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 12 K.M.

XIAT. Estación del F.C.U. de Y. en el Edo. de Yuc.

XICALANCA. Tribu que habitó la región designada por los mexicanos con el nombre de Xicalanco (Véase). No se sabe el origen de esta tribu; pero parece probable que haya tenido su origen en las razas del sur, como la de ulmecas y zapotecas. Es probable que haya fundado una teocracia, semejante á las que fundaron los otros pueblos del sur. Después sufrió la influencia de las razas del norte, y en la época de la conquista era tributaria de los aztecas.

XICALANCO. Nombre que dieron los mexicanos á la faja de costa situada á lo largo del golfo de México, que fué habitada por mayas y quiches. La etimología de esa palabra no está bien definida: para unos viene de la voz xicalli, que significa jícara; para otros se deriva de xihuitl, que quiere decir bello, y calli, que significa casa, y en tal caso el nombre convendría á aquella zona donde los aztecas encontraron edificios de piedra primorosamente labrados. Otros hacen derivar ese nombre de la palabra xicaltetl, que significa estuco ó piedra bruñida, y en tal caso el nombre de la región recordaría también el género de construcciones que allí encontraron los mexicanos.

XICALANGO. Véase Jicalango.

XICALCO. Pueblo de la Mpalidad. de Tlalpan, D.F.

XICO (según unos autores, « en el ombligo »; según otros, « en los panales de abejas »). Mpio. del Cantón de Coatepec, Edo. de Ver. con 8 044 habs. || Pueblo cab. del Mpio. antérior, con 5 238 habs.; está situado en las faldas del Cofre de Perote, á 1 555 ms. S.N.M. y á 8 K.M. al S.O. de la Cab. del Cantón; es estación del F.C.J. y C. || Región agrícola importante en los terrenos que quedaron con la desecación de la laguna de Chalco; es estación del F.C.S.R. y A.

XICOMULCO. Pueblo de la Mpalidad, de Milpa Alta. D.F.

XICOTENCATL. Mpalidad. del Dto. Sur, Edo. de Tam., con 4 196 habs.; su principal elemento de riqueza es la agricultura. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 23° 03′ de Lat. N. y 0° 12′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 584 habs.; es importante por las grandes haciendas que la rodean, las cuales con la situación de la Villa, á orillas del río Tamesín, la dan un aspecto de los más pintorescos; dista de Tampico 130 K.M. por F.C. || Mpalidad. del Dto. de Zaragoza, Edo. de Tlax., con 3 900 habs.; su cab. es Panzacola.

XICOTENCATL. Uno de los señores tlaxcaltecas que gobernaban á la llegada de los españoles. Era entonces muy anciano. Se opuso obstinadamente á que se hiciera la paz con los españoles; pero su opinión no llegó á prevalecer. Parece ser que murió durante la conquista, á causa de la viruela.

XICOTENCATL. General tlaxcalteca. Hijo del señor del mismo nombre, mandó el ejército tlaxcalteca en los combates contra el ejército de Cortés, antes de que se hiciera la paz con los españoles. Fué adversario de esa paz, como lo había sido su padre. Finalmente, cuando se realizó la alianza, acompañó á los conquistadores en su primer viaje á Tenochtihlán, como jefe de las tropas aliadas. No se decidió, sin embargo, á cooperar activamente en la conquista de México, y Cortés le tomó por sospechoso de traición y le mandó aprehender. Hízole prisionero el capitán Ojeda, en Texcoco, y lo ahorcó allí mismo.

XICOTEPEC (pueblo de jícotes). Mpalidad. del Dto. de Huauchinango, Edo. de Pue., con 8 925 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 21′ de Lat. N. y 1° 16′ de Long. E. del Mer. de Méx.; y á 1 173 ms. S.N.M.; 4 274 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 21 K.M.

XICOTLÁN. Véase Jicotlán.

XICOTZINGO (diminutivo de Xicotlán, lugar de jícotes). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Matamoros, Edo. de Pue. con 350 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 41 K.M.

XICUALTENCO. Río del Edo. de Méx., llamado también Verdiguel; pasa por la C. de Toluca.

XICUILTEPEC. Pueblo de la Mpalidad. de Quechultenango, Dto. y Edo. de Gro.

XICHÚ. Mpalidad. del Dto. de Victoria, Edo. de Gto., con 5 977 habs.; su suelo es en extremo montañoso, siendo muchas de sus montañas inaccesibles y productivas sólo para los criadores y los mineros, cuyas industrias son las principales de la Mpalidad.; son de citarse los cerros del Oro, Amolitos, Bernal, Majadas, Pinalillo, etc.; sus corrientes son importantes contándose entre ellas la del río de Bagres, navegable en parte, la del río Xichú, tributario del de Ayutla y que forman los de Ajuntas y las vertientes de la misma Mpalidad.; además de la explotación de la minería, que es la fuente más grande de riqueza, se cultivan frutos tropicales en las cañadas y vegas de los ríos y se aprovecha la pesca excelente y abundante del río de Bagres; el cultivo de los naranjales es una especialidad que introdujeron allí algunos italianos. || Pueblo y mineral cab. de la Mpalidad. anterior, á los 21° 33′ de Lat. N. y 1° 03′ de Long. O. del Mer. Méx. y á 1 410 ms. S.N.M., 955 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 40 K.M.; según dice el Sr. D. Pedro González, con sus agrestes montañas, Xichú fué baluarte de importantes jefes y cabecillas revolucionarios, desde Don Isidro Barradas hasta el General Don Leonardo Márquez, que se pronunció allí en 11 de Febrero de 1841 contra el gobierno de la República y secundando el plan de Jalisco. || Río de la Mpalidad. de su nombre; viene por la hacienda de San Diego de Charcas, formado como se dijo, por los de Adjuntas y las vertientes del mineral de su nombre, tributa en el de Ayutla, y se une en el Edo. de Qro. con el de San Miguelito ó Tolimán para formar el del Extorax.

XIHUITLIPA. Pueblo de la Mpalidad, de Xochihuehuetlán, Dto. de Zaragoza, Edo. de Gro.

XILITLA (lugar de chilares). Mpalidad. del Partido de Tancanhuitz. Edo. de S.L.P., con 10 838 habs.; sus principales elementos de riqueza son la agricultura y la ganadería. || Villa cab. de la Mpalidad. con 1 326 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Partido 33 K.M.

XILOTLANCINGO. Pueblo de la Mpalidad. de Zapotitlán, Dto. de Morelos, Edo. de Gro.

XINANTECATL. Nombre indio de la montaña volcánica conocida más vulgarmente por Nevado de Toluca y que significa « señor desnudo ». Está á los 19° 14′ de Lat. N. y 0° 45′ de Long. E. del Mer. de Méx.; su altura es de 4 628 ms. S.N.M. y en el fondo de su extinguido cráter hay dos lagunas de agua potable; al N. de esta montaña se extiende el valle de Toluca, y de su elevada cresta se desprenden varias estribaciones y ramificaciones que trasponen los límites del Edo. de Méx. donde se encuentra el Xinantecatl.

XINDIHUI. San Mateo (al pie del cielo). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Nochixtlán, Edo. de Oax., á 1 700 ms. S.N.M.; 1 007 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 104 K.M.

XITLA (Santa Cruz). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax., con 707 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 9 K.M. por camino carretero.

XITOPONTLA. Pueblo cab. de la Mpalidad. de Ahuacuotzingo, Dto. de Alvarez, Edo. de Gro.

XIUHTECUHTLI. Dios del año, en la teogonía nahoa. Se le ve representado en una hermosa pintura del códice Borgiano. En la pintura el cuerpo del dios es negro y el rostro amarillo tiene las líneas de la máscara sagrada; viste traje guerrero de ricas plumas y mantas de preciosas labores; empuña una espada y lleva escudo. En el cuello y en el pecho se ven ricas joyas. En la cabeza y en la espalda luce penachos muy hermosos. Le rodean los veinte signos del año. En el pie derecho tiene al Sol, Cipactli; en la mano derecha á Quetzalcoatl; en el pie izquierdo á la Luna, Tezcatlipoca, y en la mano izquierda la Tierra, Cozacuauhtli.

XIUHTECUHTLITLETL. Dios del fuego, deidad del año y señor del tiempo, en la teogonía nahoa. Este nombre es poco aplicado á ese dios.

XIUTETELCO (lugar de adoratorios del dios del fuego). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Teziutlán, Edo. de Pue., con 4 315 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 10 K.M. por camino carretero.

XIXI. Cerro de la serranía de Pachuca, á 7 K.M. al E.S.E. de Real del Monte.

XIXINAXTLI. Pedregal de lava basáltica al S.O. de San Pedro Actopan, en la serranía del Ajusco.

XKANHÁ (agua amarilla). Mpalidad. del Partido de Bolonchenticul, Edo. de Cam. con 6 235 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 600 habs.; clima caliente.

XLUCH. Fincas rústicas en el Edo. de Yuc.

XNOHÁ. Laguna en el Ter. de Q. Roo, al N. de las de Bacalar y Mariscal.

XOCCHEL. Mpalidad. del Partido de Izamal, Edo. de Yuc., con 1 323 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior con 900 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Partido 25 K.M. por camino carretero.

XOCO. Pueblo de la Mpalidad. de Mixcoac, D.F.

XOCONUXCO. Barranca profunda y pintoresca por su exuberante vegetación en el Dto. de Valle de Bravo, Edo. de Méx.

XOCOTITLA. Barrio de la Mpalidad. de Azcapotzalco, D.F.

XOCOTLA. Pueblo de la Mpalidad. de Ixcateopan, Dto. de Zaragoza, Edo. de Gro. || Haciendas y ranchos en otros Edos.

XOCOYOLO. Cerro en el Dto. de Zacapoaxtla, Edo. de Pue.

XOCUAPA. Río que baja de la cordillera de Tehuantepec y desgua en el Lago Inferior, Edo. de Oax., después de un curso de más de 170 K.M.

XOCHAPA. Pueblo de la Mpalidad. de San Vicente Zoyatlán, Dto. de Morelos, Edo. de Gro.

XOCHIAPA. Hacienda y arroyo en el Cantón de Zongolica, Edo. de Ver.

XOCHIAPULCO (muchas flores). Mpalidad. del Dto. de Tetela, Edo. de Pue., con 2 302 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 353 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 28 K.M.

XOCHIATIPAN (lugar de agua de flores). Mpalidad. del Dto. de Huejutla, Edo. de Hgo. con 5 711 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 44′ de Lat. N. y 0° 55′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 800 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 59 K.M. por camino carretero.

XOCHICALCO. Una de las principales eminencias del Edo. de Mor. || Pueblos de poca importancia en el mismo Edo. || Pueblo de la Mpalidad. de Arcelia, Dto. de Aldama, Edo. de Gro. || Rancho de la Mpalidad. de Azcapotzalco, D.F.

XOCHICALCO (Pirámide de). Se encuentra cerca de Miahuatlán, á la entrada de la serranía que avanza después hacia el estado de Guerrero. Se cree que en ese lugar existió una gran población que fué al mismo tiempo asiento de un templo muy importante, y fortaleza. Se atribuye su fabricación á los zapotecas; pero no se sabe á qué época corresponde exactamente. Cuando Cortés marchó á las Hibueras y después que hubo inmolado á Cuauhtemoc en Izancanac, llegó á ese lugar y encontró todavía la fortaleza, rodeada de fosos, circunvalada de murallas de madera, almenadas, y un edificio que había sido depósito de armas, pues encontró en su interior una multitud de ellas. Las ruinas fueron visitadas por varios exploradores, entre ellos el padre Alzate y Dupaix, quienes descubrieron vestigios de la ciudad, especialmente una gran calzada que conducía á lo único que se conserva ahora, y que es la pirámide. Esta pirámide no es totalmente obra de los zapotecas. Lo que ellos hicieron fué labrar la montaña que existía. La rodearon de un foso que tiene como cuatro kilómetros de circunferencia. Le tallaron cinco pisos ó terraplenes sostenidos por paredes de mampostería de diferentes gruesos y elevaciones. Los pisos no tienen dimensiones iguales y se nota que siguieron la misma pendiente del cerro. En la cima hay una plataforma de figura cuadrangular, que tiene como ochenta metros de norte á sur y como ochenta y cinco de oriente á poniente. Allí se alzaba un templo, del que ahora no quedan más que las ruinas. Se ha pretendido hacer restauraciones de ese templo, pero ninguna de ellas es satisfactoria. La base está sobre un zócalo de poca elevación. Ne es perfectamente cuadrada, pues el lienzo que mira al norte es un poco más largo que el que da al oriente. Está en declive, tiene encima un piso vertical y termina en una cornisa. Todo eso está construido de piedras prismáticas, de diversas dimensiones, cortadas á escuadra y de tal manera pulidas que en muchas ocasiones

no necesitan argamasa para quedar unidas. Esas piedras son porfiríticas, y llama la atención que en toda la comarca no se encuentre piedra de esa calidad. Hay vestigios de que el edificio estuvo pintado de rojo. Hay también vestigios de que sobre ese cuerpo hubo otro que fué el templo propiamente dicho. Dupaix ha dejado dibujos y descripciones que dan idea de lo que fué ese monumento, que muchos consideran como uno de los más notables, si no el más notable de esa zona. En la parte de la pirámide que ve al norte, y debajo del primer terraplén está la entrada á un subterráneo cavado en la roca, que tiene los pisos de estuco pintado de rojo y las paredes reforzadas con mampostería y encaladas, y los cielos sostenidos por bóvedas. Parte del subterráneo se ha azolvado por el derrumbe de las bóvedas. El nombre con que conocemos estas ruinas, es azteca, significa « lugar de flores ». No se sabe el nombre original.

XOCHICOATLÁN. Mpalidad. del Dto. de Molango, Edo. de Hgo. con 5 476 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 44′ de Lat. N. y 0° 36′ de long. E. del Mer. de Méx.; 1 222 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 7 K.M.; desde este pueblo parte un camino que pasa por el tajo natural de Peña Partida.

XOCHIHUACÁN. Hacienda y estación del F.C. Hgo. en el Edo. de Hgo.

XOCHIHUEHUETLÁN. Mpalidad. del Dto. de Zaragoza, Edo. de Gro., con 4 986 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 2 882 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 25 K.M.

XOCHILTEPEC. Mpalidad. del Dto. de Matamoros, Edo. de Pue., con 2 087 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 094 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 17 K.M.

XOCHIMACAN (San Lorenzo). Barrio de la Mpalidad. de Mixcoac, D.F.

XOCHIMANCA. Rancho de la Mpalidad. de Tacuba, D.F. || Barrio de la Mpalidad. de Azcapotzalco, D.F.

XOCHIMILCO (en el campo de las flores). Una de las 13 Mpalidades. en que quedó dividido el D.F. conforme á la ley de Organización política y municipal de 1903; tiene 26 606 habs. distribuidos en la C. cab., de igual nombre, los pueblos de Santa Isabel Tepepan, La Noria, Natívitas, Santa Cruz Acalpixcan, Atlapulco, San Luis Tlaxialtemalco, Tulyehualco, San Juan Ixtayopan, Tecomitl, Xochitepec, Tepalcotlalpan, San Lorenzo, Tlahuac, Ahuayucan, Míxquic, Tetelco, etc., y varias haciendas y ranchos; está limitada al N. por la Mpalidad. de Iztapalapan; al E. por el Edo. de Méx.; al O. y N.O. por la Mpalidad. de Tlalpan, y al S. por la de Milpa Alta; su suelo es accidentado; pues mientras sus regiones N. y E. corresponden á la porción lacustre de los antiguos lagos de Xochimilco y Chalco, separados por el dique de Tlahuac y atravesado hoy por canales el primero y desecado el segundo, la parte S. de la Mpalidad. es montañosa descollando entre sus eminencias la del Teutli, cuya cima sirve de línea divisoria con la Mpalidad. de Milpa Alta y cuyas faldas se extienden casi hasta la orilla de los lagos; por el N.O. queda una parte plana cruzada por el río de San Buenaventura que es la única corriente de alguna importancia que tiene la Mpalidad.; en los confines de ésta, están los cerros Cantera, Tehuapaltepec y Catezcayo; los elementos principales de riqueza son la agricultura, el comercio, la pesca, la floricultura, la explotación de canteras, manufactura de petates, cestos, etc.; entre los pueblos de esta Mpalidad. se encuentra según se dijo Natívitas, importante porque es el término actual (1909) de las obras de captación de aguas potables para la C. de México, que se toman tanto de los manantiales que allí existen como del pueblo de La Noria; hasta ahora Xochimilco no cuenta con más vías férreas que las del F.C. de las obras de provisión de aguas y la del F.C. de Xico, que quedó localizado sobre el dique de Tlahuac; tiene caminos de herradura y carreteros y se espera que pronto extenderán los T.E.M. su línea hasta la Cab., con un ramal que parta de Huipulco, en la línea de Tlalpan; esta Mpalidad. fué de jurisdicción territorial más extensa cuando Xochimilco era Cab. de Dto. || C. Cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 15′ de Lat. N. y 0° 01′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 2268 ms. S.N.M.; 10 712 habs.; clima templado; dista de la C. de México 21 K.M.; cuenta con una plaza amplia en la que se levantan la Prefectura Política y el templo parroquial, fundado en 1788;

en este año de 1909 se inauguró la cárcel nueva cuya construcción importó cerca de $ 30 000; de Xochimilco á Huipulco corre un guayín que recoge los pasajeros de los T.E.M.; el aspecto de la C. es muy pintoresco tanto por sus construcciones, muchas de ellas de estilo primitivo, cuanto por las perspectivas que ofrece el lago. || Lago de la Mpalidad. de su nombre, D.F.; dista 15 K.M. al S.E. de la Cap. de la República y tiene por límite oriental el dique de Tlahuac, que lo separa del lago de Chalco y mide 4 560 ms. de longitud por 6 de anchura, formando una calzada sobre la cual corre la línea del F.C. de Xico. De la descripción hecha por el Sr. Ing. Jesús Galindo y Villa respecto de este lago, tomamos lo siguiente : El nivel del lago de Xochimilco está más bajo que el de Chalco; la reducción del perímetro es muy notable en él pues las haciendas de San Nicolás y Coapa han avanzado sus linderos hacia el interior del lago construyendo bordes para mantener las aguas sin sufrir inundación ninguna; alimentan este lago manantiales de agua dulce que nacen en su fondo y las vertientes de las montañas entre las cuales el río de San Buenaventura es el que en época de lluvias le lleva más agua; está cubierto por una capa de vegetación excepto en ciertos lugares que se denominan espejuelos, y que alcanza á veces hasta un metro de espesor, siendo preciso cortarla frecuentemente para dar paso á las canoas; dicha capa se llama « cinta »; el lago está cruzado constantemente por canoas que trasportan mercancías cuyo gran peso y escaso valor no hacen económico su conducción por ferrocarril; la entrada de las aguas de este lago para alimentar el Canal Nacional y el lago de Texcoco, se efectúa por el punto llamado Más Arriba, origen del Canal Nacional, donde hay un dique de tierra que en años muy lluviosos impide la entrada del líquido al lago de Texcoco para que no suba más el nivel de éste; con el objeto de que no se interrumpa el tráfico de canoas, en Más Arriba hay una esclusa para darles paso y evitar la corriente constante que entraría al Canal Nacional. || San Sebastián. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Etla, Edo. de Oax., con 418 habs. || Santo Domingo. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. del Centro, Edo. de Oax., á los 17° 07' de Lat N, y 2° 27' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 658 ms. S.N.M.; 1 509 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 2 K.M. por camino carretero.

XOCHIMILCO (Apuntes históricos de). Uno de los señoríos establecidos en el Valle de México, y que persistió hasta la llegada de los españoles. De los xochimilca no se tienen sino muy escasas informaciones. Los cronistas dicen que llegaron al valle de México, después de una peregrinación desde un sitio llamado Ahuilazco, guiados por Huetzalin, que murió al llegar á Tollan. Parece ser que los xochimilca fueron los primeros que ocuparon la región de los lagos. Antes de establecerse definitivamente, y fundar su señorío, tuvieron varias guerras : una con los acolhuas, que los rechazaron hasta un lugar llamado Tulyuhualco; otra con los mismos acolhuas, que los arrojaron de allí y los fijaron en el sitio donde estaban á la llegada de los españoles; otra con los aztecas y los acolhuas, que los derrotaron. Los señores que gobernaron ese reino fueron, según Ixtlixochitl : Acatonalli, que gobernó 23 años; Tlahuitl, siete; Tlahuicatl, nueve; Tecuhtonalli, once; Tlahuícatl II, siete; Tzaltecuhtli, diez; Caxtotzin, 32; Xaopantzin, diez y ocho; Oztotl catorce: Ocótotl, cuatro; Tzalpoyotzin, veintidós; Tlilhuatzin, cinco; Xihuitemoc, diez y siete; Ilhuicatlaminatzin, catorce; Xihuitemoc II, diez y seis; Tlacoyohuátzin, diez y siete, y Apochquiyauhtzin, que gobernaba cuando llegaron los españoles. La civilización de los xochimilcas era la de los aztecas en aquel tiempo. Era un pueblo agricultor y pescador por excelencia.

XOCHIOCA. Cumbres elevadas de la Sierra Madre en el Cantón de Zongolica, Edo. de Ver.

XOCHIPALA. Pueblo de la Mpalidad. de Zumpango del Río, Dto. de Bravos, Edo. de Gro.; es notable porque en él se encuentran algunas casas ó piezas subterráneas, ruinas de edificios antiguos, y además porque en sus límites con Tlacotepec está el célebre cantón de Cerro Prieto donde acampó el caudillo de la Independencia Don José María Morelos y Pavón.

XOCHIQUETZAL. Una de las dos deidades que representaban la Tierra en la teogonía nahoa. Su nombre significa « flor hermosa », según Chavero, y era el símbolo de la tierra, como productora de la vida vegetal.

XOCHISTLAHUACA. Véase Xochixtlahuaca.

XOCHITEPEC (lugar de flores), Mpalidad. del Dto. de Cuernavaca. Edo. de Mor., con 6 783 habs.; se encuentran en ella las montañas de Xochitepec, Colotepec, Alpuyeca, y otras y la riegan el río de su nombre y los de Apatlacó y Alpuyeca; su principal elemento de vida es la agricultura; se cultivan especialmente el arroz y la caña de azúcar. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 411 habs.; clima caliente; dista de la Cap. del Edo. 21 K.M. por camino carretero. || Río de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Cuernavaca, Edo. de Mor.; nace de las dos grandes barrancas del E. y O. de Cuernavaca, pasa por Temisco, el Puente y Xochitepec, uniéndose al Apatlaco después de un curso de 36 K.M.; este río es el que forma el precioso salto de San Antón (Véase este nombre). || Se llaman también así algunos otros lugares de menor importancia en la República. || Una de las cumbres del Cerro Grande de Jalpa, Edo. de Méx. || Cerro al O. del pueblo de Xochimilco, D. F., á cuyo pie está el pueblo de su mismo nombre.

XOCHITL. Personaje legendario, cuya vida está relacionada con la destrucción de Tollan, según la versión de Ixtlixochitl. Según esa versión, Xochitl habría sido una doncella tolteca que descubrió el modo de hacer el pulque por la fermentación del agua miel extraida del maguey. Ella misma presentó el licor así fabricado, al rey tolteca Tecpancaltzin, quien se enamoró de ella, la tuvo oculta en una fortaleza y tuvo de ella un hijo á quien llamó Meconetzin, conocido también por Topiltzin. Este hijo tenía las señales anunciadas por los astrólogos como signos de la futura destrucción de Tula. Cuando el rey Tecpancaltzin hubo gobernado cincuenta años, quiso dejar el poder según la ley, y dejar á su hijo al frente del señorío; pero como había parientes que tuvieran más derechos, convocó á los señores más poderosos del reino y nombró un triunvirato, del que formaba parte Topiltzin, quien ejerció cuarenta años el gobierno, de una manera esplendorosa, y acabó por caer en la más odiosa prostitución, después de lo cual habría ocurrido la destrucción de Tollan. La leyenda no es aceptada por los historiadores, porque hay datos fehacientes de que el pulque era usado en tiempos remotísimos. Sin embargo, la leyenda de Xochitl es una de las más populares.

XOCHITLÁN. Mpalidad. del Dto. de Zacapoaxtla, Edo. de Pue., con 3 290 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, con 2 176 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 25 K.M. || Mpalidad. del Dto. de Tecamachalco, Edo. de Pue., con 5 568 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 3 296 habs.; clima templado; dista de Tecamachalco, 17 K.M.

XOCHIXTLAHUACA. Mpalidad. del Dto. de Abasolo, Edo. de Gro. con 2 936 habs. || Pueblo de la Mpalidad. anterior, con 1 183 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 40 K.M.

XOLALPAN. Véase JOLALPAN.

XOLOAPAN. Río del Edo. de Ver. que forma la cascada llamada Texolo.

XOLOC. Véase JOLOC.

XOLOTL. Caudillo chichimeca que encabezó una de las más notables migraciones é invasiones de Anahuac. Según la opinión general, llegó al Valle de México poco después de la destrucción de Tollan, al frente de huestes numerosísimas de teochichimecas, otmoies y cuaxtecas. Pasaron los emigrantes por Tollan, siguieron á Teotihuacán y penetraron por fin al Valle de México, á fijarse en un lugar llamado Xaltocan, donde había cuevas. A su tránsito sometió algunos señoríos que dió á sus parientes, y después de haberse establecido en Xaltocan, no tardó en extender sus dominios y someter pueblos comarcanos, hasta llevar su soberanía á la parte meridional del valle. Parece ser que á mediados del siglo XII hizo la guerra al señor de Culhuacan. Fundó nuevos señoríos. Los historiadores opinan que hubo varios caudillos del mismo nombre, que fundaron señoríos diversos. Los cronistas dan á Xolotl extraordinaria longevidad y le hacen morir en 1232.

XOLOX. Estación del F.C.C. en el Edo. de Méx.

XOMETITLA. Barrio de la Mpalidad. de Milpa Alta, D.F.

XOMETLA. Cumbres de la Sierra Madre en el Cantón de Zongolica, Edo. de Ver. || Llevan el mismo nombre algunos lugares de escasa importancia en ese Edo. y en los de Méx. y Mor.

XONACATLÁN (lugar de cebollas). Mpalidad. del Dto. de Lerma, Edo. de Méx. (Véase JONACATLÁN). || Pueblo de la Mpalidad. de Alcozauca de Guerrero, Dto. de Morelos, Edo. de Gro.

XONECUILA. Laguna del Dto. de Juárez, Edo. de Tlax., de aguas permanentes; por algunos geográfos se escribe también Tonecuila. || Haciendas en el mismo Edo.

XONOTLA. Véase Jonotla.

XOTEPEC. Uno de los cerros que en el D.F. separan en el S.E. las aguas del lago de Texcoco de las del de Xochimilco.

XOTEPINGO. Pueblo de la Mpalidad. de Mixcoac, D.F.

XOXOANTZINCO. Río del Cantón de Jalacingo, Edo. de Ver., llamado también de Altotonga (Véase este nombre).

XOXOCOTLA (lugar donde hay muchas frutas ácidas). Pueblo cab. del Mpio. de su nombre, Cantón de Zongolica, Edo. de Ver., con 586 habs.; clima frío; dista de Zongolica 21 K.M. al O.

XOXOCOTLÁN (Santa Cruz) (lugar de pinos verdes). Mpalidad. del Dto. del Centro, Edo. de Oax., con 3 000 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 17° 06' de Lat. N. y 2° 20' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1650 ms. S.N.M.; 2 100 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 2 K.M. por camino carretero.

XOXUTA. Peñón que es una de las principales eminencias del Dto. de Ocampo, Edo. de Oax.

XTACUMBIL-XUNAAN (Gruta de). Con este nombre, que significa en maya « señora escondida », se conoce una de las grutas más maravillosas de la región. Está cerca de Bolonchén. Tiene de profundidad, medida verticalmente, poco más de ciento cincuenta metros. A su fondo se llega por una escalinata antiquísima hecha de troncos de árbol, separada en dos tramos distintos por una barandilla en toda su longitud, que es de más de cuatrocientos motros. Antes de la escalinata hay un vestíbulo sembrado de estalactitas, y al cual da acceso un sendero muy estrecho. En el fondo hay siete estanques de agua potable. Al primero lo llamaban los mayas Chacka, ó agua roja; al segundo Pucuelha ó reflujo, porque decían que su nivel subía ó bajaba con los cambios de dirección del viento; al tercero Sallab, que significa salto de agua; al cuarto Akahbá, ó sea obscuridad; al quinto Chocoá, ó agua caliente; al sexto Ociha, por el color lechoso del agua, y al último Chimaisha, porque en él abundaban unos insectos llamados chimais. Los mayas referían una poética leyenda respecto á esa gruta: decían que allí había ocultado una madre á su hija, para que el amante de esta no la pudiese encontrar, pero él descubrió el escondite y de allí la robó. En épocas anteriores, los habitantes de la región, cuando se les agotaba el agua de los cenotes, iban á buscarla á la gruta.

XUCHILES. Estación del F.C.V. y P. en el Edo. de Ver.

XUCHITEPEC. Mpalidad. del Dto. de Chalco, Edo. de Méx., con 4 679 habs.; su suelo es muy accidentado pues es deformación volcánica y está unido á la sierra del Popocatepetl y á la serranía que termina el valle de México, por el S.; tiene muchos cerros con maderas de construcción, plantas tintóreas, medicinales, etc.; su principal elemento de riqueza es la agricultura. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 16' de Lat. N. y 0° 14' de Long. E. del Mer. de Méx.; 3 500 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 21 K.M. por camino carretero.

XUNANTUNICH. Uno de los lugares que habitaban los rebeldes mayas en el hoy Ter. de Q. Roo; está al N.O. de Santa Cruz.

XUVEGI. Arroyo del Dto. de Jalpan, Edo. de Qro., que vierte sus aguas en el río de Jalpan.

Y

YAA (San Andrés) (verde). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax., á los 17° 26' de Lat. N. y 3° 02' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 680 ms. S.N.M.; 992 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 8 K.M.

YACOCHI (Santa María) (árbol del sueño). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax., con 368 habs.

YAÉ (San Juan). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de

Villa Alta, Edo. de Oax., con 896 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 33 K.M.

YAGALAXI (San Gaspar) (palo delgado). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax., con 460 habs.

YAGALLO (Santiago) (lugar de cinco palos). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax., con 484 habs.

YAGANIZA (San Pablo) (árbol de agua). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax., con 712 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 42 K.M.

YAGAVILA (Santa Cruz) (árbol del infierno). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Ixtlán, Edo. de Oax., con 370 habs.

YAGE (elote verde). Hacienda cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Ocotlán, Edo. de Oax., con 869 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 29 K.M. por camino carretero.

YAGILA (Santa Catarina) (árbol del algodón). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Ixtlán, Edo. de Oax., con 361 habs.

YAHHIU. Nombre primordial de los otomíes que significa « Amoles » y que llevó la hoy Villa de Cortázar, Edo. de Gto. (Véase CORTÁZAR).

YAHUALICA (lugar rodeado de agua). Mpalidad. del Cantón de Guadalajara, Edo. de Jal., con 12 182 habs.; sus principales elementos de riqueza son la agricultura, el comercio y la industria. || Villa Cab. de la Mpalidad. anterior, á los 21° 10' de Lat. N. y 3° 44' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 880 ms. S.N.M.; 3 400 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 104 K.M. por camino carretero. || Mpalidad. del Dto. de Huejutla, Edo. de Hgo., con 10 512 habs.; en esta Mpalidad. se encuentran ídolos antiguos de diversas formas; la agricultura y la ganadería son sus principales elementos de riqueza. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 850 habs.; clima frío; dista de Huejutla 34 K.M. por camino carretero. || Río que riega los terrenos de la Mpalidad. de su nombre, en el Edo. de Hgo.; nace en la sierra de Molango y en el Dto. de Huejutla, se une con el río de Huasalingo para formar el del Capadero.

YAHUALULCO. Antiguo nombre de Ahualulco (Véase).

YAHUASCALCO. Río del cantón de Minatitlán, Edo. de Ver.

YAHUICHE (Santa María) (árbol del higo). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Ixtlán, Edo. de Oax., con 390 habs.

YAHUÍO (Santa Catarina) (árbol del guayabo). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Ixtlán, Edo. de Oax., con 314 habs.

YAHUIVÉ (Santa María) (árbol de las hormigas). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Choapan, Edo. de Oax., con 290 habs.

YAITEPEC (Santiago) (tres cerros). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Juquila, Edo. de Oax., con 767 habs.; clima frío; dista de la cab. del Dto. 4 K.M.

YAJALÓN. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dpto. de Chilón, Edo. de Chis.; 2 200 habs.; clima caliente; dista de San Cristóbal, 104 K.M. al N.E.

YAKALCIB. Ruinas de monumentos de la civilización indígena antigua al S. de Tekax, Edo. de Yuc.

YALAHUI (San Juan). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax., con 377 habs.

YALAHÁN. Laguna en la costa N. de la península yucateca.

YALALAG. Nombre primitivo de Villa Hidalgo, en el Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax. (Véase VILLA HIDALGO).

YALINA (Santa María) (árbol derecho). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto de Villa Alta, Edo. de Oax., con 825 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 33 K.M. || Río en la Mpalidad. anterior, afluente del Villa Alta.

YALKUBÚ. Punta en la costa N. de Yuc. al N.E. de Punta Arenas y al S.O. del estero Lagartos.

YANHUITLÁN (Santo Domingo) (pueblo nuevo). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Nochixtlán, Edo. de Oax., á los 17° 27' de Lat. N. y 1° 49' de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 907 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 16 K.M. por camino carretero. || Río del Edo. de Oax., en la Mpalidad. de su nombre; confluye con el río de Etlatongo.

YAÑERI (San Pedro). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Ixtlán, Edo. de Oax., con 378 habs.

YAÑEZ (Juan Antonio). Eclesiástico. Nació en Cadereyta, en 1630. Fué presbítero del Oratorio de San Felipe Neri; juez eclesiástico de Querétaro; recibió el título de « bienhechor y prefecto de la Ilustre Congregación de Presbíteros Seculares de Nuestra Señora de Guanajuato », en Querétaro. Murió en 1690.

YAÑEZ (León) (general). Se distinguió durante la guerra contra los americanos. Murió en México el 10 de Enero de 1878.

YAONÁHUAC (lugar de combate). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tlatlauquitepec, Edo. de Pue., con 2 056 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 5 K.M.

YAQUI. Río cuya cuenca es la más extensa que existe en el territorio del Edo. de Son, pues abarca los Dtos. de Moctezuma, Arizpe, Sahuaripa, Hermosillo, Ures, Alamos y Guaymas; se encuentra orientada, en lo general, de N.E. á S.O., empezando en la zona alta para atravesar la media y concluir en la baja; el curso total del río es de 680 K.M. Nace con el nombre de Papigochic en la sierra de Molinares, sección mpal. de Sisoguichic, Dto. Benito Juárez, Edo. de Chih. y después de recorrer en dicho Dto. unos 200 K.M. penetra en el Edo. de Son. cerca del mineral de Dolores, con el nombre de río de Aros, que recibe de Guaynopa en adelante, continuando después con el de Yaqui; en el Edo. de Chih. tiene en sus márgenes muchas poblaciones y tributan en él varios caudalosos ríos y arroyos. Ya en el Edo. de Son. deja á su izquierda las sierras de Nácori y Bacadéhuachi, dirigiéndose al N.O.; vuelve al S. encerrando dichas sierras y sin cambiar de dirección recorre el Dto. de Moctezuma con el nombre de Bavispe; al llegar á Sahuaripa cambia de dirección al S.O. siguiendo los límites del Dto. y formando una curva abierta hacia el E.; cambia en Onavas y después de formar otra curva abierta al O. se dirige hacia el S.O. para desembocar al S. de la bahía de Guaymas, entre la desembocadura del Yaqui Viejo y la Punta de Lobos; entre sus principales afluentes en el Edo. de Son. hay que citar los ríos Fronteras, Santa Bárbara, San Bernardino, Mulatos, Satachi, Nácori, Moctezuma, Sahuaripa, Tecotipa, etc.; sus márgenes están también llenas de pequeñas poblaciones y como en su curso inferior es navegable, facilita mucho el comercio del puerto de Guaymas; respecto de su importancia agrícola es grande y ya se han empezado á hacer canales para el regadío de los terrenos vecinos. || Sierra del Edo. de Son., llamada también Bacatete (Véase este nombre).

YAQUI (Guerra del). La historia de la guerra del Yaqui es la historia del pueblo de este nombre, que, con excepción de la rama de los mayos, ha estado en lucha con los pueblos vecinos, quienesquiera que hayan sido, desde los tiempos más remotos. Estuvieron en guerra con los chichimecas, con los apaches, con los capitanes españoles y, por último, con el gobierno mexicano, y esa lucha, interrumpida por treguas, ha durado varios siglos. Nuño de Guzmán fué el conquistador que penetró primero á Sinaloa y Sonora, y llevó sus armas hasta las riberas del Yaqui y del Mayo. El primer combate que los yaquis tuvieron con los españoles, fué el 5 de Octubre de 1535. Las tropas españolas iban al mando de Diego de Guzmán, y fueron atacados por los indios, que resultaron vencidos tras un combate encarnizadísimo. Jamás habían encontrado antes los españoles indios que peleasen más bravamente. Ya antes habían perecido Diego Hurtado de Mendoza y sus compañores, desembarcados en la costa de Sonora, á manos de los yaquis. En 1599 comenzó la lucha formal con los yaquis. Era entonces capitán y Justicia mayor D. Diego Martínez de Hurdaide, quien sometió á algunas tribus y celebró una alianza ofensiva y defensiva con los mayos. El capitán Hurdaide intentó, á causa de una sublevación de indios que recibieron auxilio de los yaquis, emprender una expedición formal contra éstos. Organizó una fuerza de más de dos mil hombres, la mayor parte indios aliados. Fué completamente derrotado. Volvió con una fuerza de cuarenta españoles y cuatro mil aliados, y fué completamente destrozado, al punto de que varios españoles murieron, Hurdaide recibió cinco heridas, y de los alidados solo volvieron al punto de partida unos cien. Después de su victoria, los yaquis pidieron paz, la cual fué firmada el 15 de Abril de 1610. Aunque nominalmente sometidos, los yaquis tenían vida independiente, pues nombraban á sus autoridades. En 1735 se quejaron del tratamiento inicuo que recibían de dos mayordomos de los jesuítas, y como sus quejas no fueron oidas, como no lo eran nunca las de los

indios, se produjo una tremenda sublevación en 1740, que fué muy sangrienta. El gobernador Manuel Bernal Huidobro marchó contra los yaquis; pero sabiendo que iba á ser atacado por fuerzas más considerables que las suyas, huyó para Alamos, lo cual le valió una acusación. De allí envió una tropa que logró derrotar á los yaquis. Por fin los indios se sometieron, y los cabecillas de la sublevación fueron ejecutados. En 1825 un indio llamado Juan Banderas encabezó una sublevación proclamando la reconciliación de todas las tribus, su unión bajo un dominio propio y el exterminio de los blancos ó « yoris ». La revolución se calmó y el congreso concedió el indulto á Banderas y sus principales jefes, y otorgó á los yaquis el privilegio de tener gobierno y leyes propias. Juan Banderas conservó el título de general de los yaquis, y tuvo sueldo asignado por el gobierno. En 1832 volvió á levantarse Banderas y trató en esta vez de atraerse á los ópatas, excelentes soldados; pero su plan fracasó; fué derrotado, hecho prisionero y ejecutado. Después vinieron las revoluciones que ensangretaron todo el país, y en las cuales muchos jefes no tuvieron reparo en complicar á los yaquis, fomentando así la guerra de castas. El general Urrea, que fué comandante general de Sonora, llevó la guerra hasta el corazón de los bosques ocupados por los yaquis, cometió muchas crueldades, é inauguró la política del despojo que contribuyó en gran manera á sostener la guerra, pues el yaqui se considera el único dueño legítimo del valle que surca el río del mismo nombre. En 1865 los franceses y los imperialistas invadieron Sonora y Sinaloa y lograron sublevar á los yaquis, y atraérselos á su partido. Los yaquis atacaron Alamos, defendido por el general Rosales, que murió en la acción. En Octubre del mismo año la sublevación de los indios se propagó á Sinaloa. El comandante Manuel Pérez marchó sobre los sublevados y los derrotó. En el año siguiente el general Angel Martínez los derrotó dos veces. En esa época no todos los indios se afiliaron á las huestes imperialistas; algunos lucharon en las republicanas, al mando del general Pesquiera y otros jefes. Terminada la guerra de intervención, los yaquis permanecieron en paz por algún tiempo, pero en 1875 volvieron á sublevarse. El general Pesquiera, gobernador del Estado, marchó á la cabeza de una columna de 500 hombres y una batería de montaña, y derrotó á los indios, á quines acaudillaba el famoso Cajeme (Véase). La sublevación siguió hasta 1877 en que los indios parecieron someterse. Vivieron en relativa paz hasta 1882, en que se inició una nueva rebelión, que, como las anteriores, se anunció por robos y asesinatos cometidos aisladamente por partidas de indios. A principios de Octubre se supo que Cajeme se encontraba con 300 yaquis en el valle del Mayo, y que se le habían unido mil mayos. El 15 del mismo mes, las fuerzas del Estado tuvieron un encuentro en el que fueron dispersadas por los indios. El estado de guerra se prolongó por varios años. Cajeme construyó un fuerte con obras de defensa regulares en un punto llamado el Añil. Allí fué atacado primeramente por el general Topete, que fué rechazado, y después por una fuerza del gobierno de más de dos mil hombres, que no logró apoderarse de las posiciones principales. Los indios pidieron y obtuvieron una tregua, y la estación lluviosa hizo que se suspendieran las operaciones. Esto acontecía en 1885. En 1886 se emprendieron nuevas operaciones : el general Marcos Carrillo con 1200 hombres y el general Angel Martínez, con 1500, marcharon por caminos diferentes, contra las posiciones de Cajeme. El general Carrillo tomó el fuerte del Añil, de donde los yaquis se retiraron á Buatachive, punto fortificado por Cajeme. Allí los atacó el general Martínez el 12 de Mayo, con toda su columna y cuatro piezas de artillería, y los desalojó después de un combate reñidísimo. Después de esta derrota, los yaquis no pudieron continuar la resistencia, y se sometieron con ceremonias solemnes, el 27 del mismo mes. Sin embargo Cajeme no se sometió y siguió en son de guerra. El 21 de Junio fué alcanzado y derrotado por el coronel Lorenzo Torres en Moscobampo. Hubo otros combates de menor importancia. La campaña terminó en 1886, y Cajeme fué aprehendido y ejecutado el año siguiente. Poco después, el gobierno comenzó á retirar las tropas; pero apenas habían salido de Cócorit, los indios entraron allí á sangre y fuego, encabezados por Tetabiate, y hubo de emprenderse nueva campaña. Esta terminó con la llamada Paz de Ortiz, que fué negociada por el coronel Francisco Peindado con el jefe indio Tetabiate, y que se firmó el 15 de Mayo de 1897. La paz duró hasta 1899, en que el mismo Tetabiate inició nueva sublevación, y toda la tribu se puso

en armas. Se emprendió nueva campaña, en la que se libraron muchos y muy sangrientos combates, entre los que fueron de mayor importancia los siguientes; la acción de Palo Parado, en que el general Torres derrotó á los indios el 2 de Agosto de 1899; el 10 del mismo mes, el general Luis E. Torres derrotó con una fuerza de 800 hombres, á 500 yaquis fortificados; el combate de Laguna Prieta, en que el general Lorenzo Torres derrotó nuevamente á los indios; el de Bahueca, en Septiembre siguiente, en que fueron derrotados 1 000 yaquis; la acción de Mazacoba ganada por las fuerzas del gobierno al mando del general Lorenzo Torres, á Tetabiate, que estaba fortificado en Mazacoba. Fué la más reñida, y en ella perecieron más de cuatrocientos indios. Después no volvió á haber combates de gran importancia. La guerra siguió, y en la actualidad (1909) se anuncia que la mayor parte de los yaquis se han sometido, y quedan muy escasas partidas en la sierra.

YAQUIS y MAYOS. Los yaquis y los mayos, que habitan en una de las comarcas más ricas y fértiles de Sonora y de la República mexicana, pertenecen, sin duda alguna, á una misma raza. Hablan dialectos de un mismo idioma, el cahita, que ha sido clasificado como miembro de una familia lingüística procedente del grupo llamado mexicano-ópata. Los yaquis no tienen caracteres físicos que los diferencien considerablemente de las otras tribus aborígenes de América. Son de alta estatura, que por término medio es de 174 centímetros para los hombres, y de 168 para las mujeres. El color es bronceado, su porte arrogante y su musculatura magnífica. Sin llegar á tener la fuerza y la resistencia de los seris (Véase) son, sin embargo, de los más fuertes entre los indígenas de México. Sus pies, notablemente desarrollados, están cubiertos de piel gruesa y callosa que les permite andar entre cactus; tienen cabellera abundante y negra; dientes fuertes y blancos. La fisionomía agradable, mirada inteligente, además altivo, de aspecto orgulloso y desconfiado. Su tipo tiene los rasgos generales de los nahoas. La organización social de los yaquis es en la actualidad una mezcla ó confusión de sus primitivas y tradicionales costumbres, y los hábitos adquiridos por el contacto con la raza blanca. Han adoptado el catolicismo; pero todavía ejercen influencia considerable en ellos los brujos ó agoreros, que les dominan y les explotan. Estos se sirven de substancias excitantes y tóxicas, que producen embriaguez, para dominar mejor á los yaquis que, como todos los indios, son muy dados á ese vicio. Conservan aún restos de las antiguas costumbres de tribu eminentemente guerrera y cazadora, y todavía someten á los jóvenes á una educación que los ponga en aptitud de pelear. Usan un traje que no difiere del de los trabajadores de Sonora: pantalón azul de algodón; blusa, camisa de manta, sombrero de petate y zapatos. Llevan siempre navaja ó cuchillo. Conocen muy bien el manejo de las armas de fuego, y son excelentes tiradores. Como trabajadores son inestimables, resisten fatigas que hombres de cualquiera otra raza no podrían soportar. Son agricultores, mineros y obreros. La música de los yaquis se reduce á unos cuantos aires aprendidos á los blancos, y otros originales, que tocan en flautas de carrizo acompañándolas con arpas y tambores. Los yaquis sepultan á sus muertos vestidos con las ropas de uso común; pero sin encerrarlos en ataúdes. Uno de los caracteres de los yaquis es su amor á la independencia, que, con su valor indomable y con su inextinguible odio al blanco, al que llama « yori », han mantenido la guerra durante varios siglos, con interrupciones más ó menos largas. La raza yaqui está disminuyendo en número, lo cual no puede considerarse como una ventaja en términos absolutos, pues no hay raza más resistente y apta para ciertas labores.

YAQUI VIEJO ó MÁTAPE. Río del Edo. de Son.; nace al S.E. de Ures, y después de un curso de 234 K.M. desemboca en el Golfo de California, por la costa oriental de Guaymas.

YARENI (Santa Ana). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Ixtlán, Edo. de Oax., con 777 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 24 K.M. || Río en la Mpalidad. de su nombre, afluente del Zoquiapan.

YATEE (San Francisco). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax., con 661 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 7 K.M.

YATONI (San Bartolo) (palo largo). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax., con 196 habs.

YATUNI (San Andrés). Pueblo

con agencia mpal. del Dto. de Ixtlán, Edo. de Oax., con 296 habs.

YATZACHI EL ALTO (San Baltasar). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax., con 336 habs.

YATZACHI EL BAJO (San Baltasar). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax., con 495 habs.

YATZECHI (Santa Inés). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax., con 815 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 9 K.M. por camino carretero.

YATZONA (San Juan) (árbol del mamey). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax., con 625 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 17 K.M.

YAUCO. Cerro mineral al E. del Rosario, Edo. de Sin.

YAUHQUEMEHCAN. Mpalidad. del Dto. de Cuauhtemoc, Edo. de Tlax., con 3 308 habs.; se eucuentra en esta Mpalidad. como eminencia más notable el cerro de Zimatepec. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 950 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 10 K.M. por camino carretero.

YAUTEPEC (lugar de maiz negro). Dto. del Edo. de Mor., con 18 854 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Yautepec, Tlalnepantla, Tlayacapan y Totolapan; la región S. de este Dto. está ocupada por la región conocida con el nombre de Plan de las Amilpas, formada por la cadena de montañas que nace en Tepoztlán y se ramifica con los cerros de las Tetillas prolongándose hasta Tlaquiltenango y Jojutla, en el mismo Edo. de Mor.; riegan este Dto. el río de su nombre y otros; sus principales elementos de riqueza son la agricultura, la ganadería y el comercio; pasa por él el F.C.I.O. || Mpalidad. del Dto. anterior, con 9 210 habs. || C. Cab. de la Mpalidad. y Partido de su nombre, en el Edo. de Mor., á los 18° 52' de Lat. N. y 0° 03' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 117 ms. S.N.M.; 6 139 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 30 K.M.; es estación del F.C.I.O. || Río del Edo. de Mor.; nace de los manantiales de Oaxtepec y de las barrancas que forman las vertientes de Tlayacapan, Tlalnepantla y otros lugares situados en esa parte de la sierra del Huitzilac; pasa por varios lugares; recibe varios afluentes, entre los cuales el Verde ó Salado; al pasar por Tlaquiltenango, y en la cuadrilla de los Lagartos desemboca en el Amacusac; su curso es de 79 K.M. || Dto. del Edo. de Oax., con 25 260 habs.; su suelo es en lo general montañoso y entre sus eminencias principales se encuentran las del Jabalí, el Chivo, Cuesta de San Bartolo, Chivía, Jilotepec, etc.; sus ríos más importantes son los de Tehuantepec, Candelaria y Hondo, afluentes estos dos del primero; su clima varía del frío al cálido; produce maderas de construcción, plantas medicinales, cereales, café, etc., y entre los minerales, oro, plata, ocre y fierro magnético; sus principales elementos de riqueza son la agricultura, el comercio, y la industria, representada por fabricación de azúcar, mezcal, harina, etc.; sus poblaciones principales son San Carlos, que es la Cab., y San Bartolo Yautepec. || San Carlos. Mpalidad. del Dto. anterior con 895 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. y Dto. de su nombre, en el Edo. de Oax., con 500 habs.; es lugar de muy escasa importancia; dista de la Cap. del Edo. 134 K.M. por camino de herradura. || San Bartolo. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Yautepec, Edo. de Oax. con 957 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 25 K.M.

YAVACUÉ. Una de las principales eminencias del Dto. de Choapan, Edo. de Oax.

YAVELOXI (San Jacinto) (cerro donde alumbra la luna). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Choapan, Edo. de Oax., con 196 habs.

YAVEO (Santiago) (cerro de la luna). Mpalidad. del Dto. de Choapan, Edo. de Oax., con 839 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 101 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 50 K.M.

YAVESÍA (Santa María) (palo del gavilán). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Ixtlán, Edo. de Oax., con 565 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 16 K.M. || Río del Edo. de Oax., en la Mpalidad. de su nombre; se le unen los de Calpulalpan y San Pedro y toma el nombre de Río Grande.

YAVICHE (Santa María) (palo seco). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax., con 166 habs.; clima caliente.

YAXBITE (Ruinas de). Con este

nombre maya se designan también las ruinas de Ocotzingo (Véase).

YAXCABÁ. Fincas rústicas en el Edo. de Yuc.

YAXCHÉ. Nombre de varias fincas rústicas en la península yucateca. || Estación del F.C.U. de Y. en el Edo. de Yuc.

YAXHÁ. Fincas rústicas y ranchos en varios Edos. de la República.

YAXKUKUL. Mpalidad. del Partido de Tixkokob, Edo. de Yuc., con 859 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 764 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Partido 8 K.M. por camino carretero.

YAXNIC. Estación del F.C.U. de Y. en el Edo. de Yuc.

YAXONA. Río en el Edo. de Oax., Dto de Villa Alta, afluente del de este nombre.

YECAPIXTLA (lugar de mucho aire). Mpalidad. del Dto. y Edo. de Mor., con 5318 habs.; sus principales elementos de riqueza son la agricultura y especialmente el cultivo y explotación de la caña de azúcar y sus derivados. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 18° 52' de Lat. N. y 0° 17' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1578 ms. S.N.M.; 800 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 18 K.M.; es un lugar casi inexpugnable por estar rodeado de grandes barrancas y sólo con dos entradas; es estación del F.C.I.O.

YECUATLA (lugar de tres culebras). Mpio. del Cantón de Misantla, Edo. de Ver., con 1440 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, con 1177 hab.; clima caliente; está situado á la margen del río de su nombre, que es el mismo de Colipa y Vega de Alatorre, arriba de Colipa; dista 13 K.M. al S.E. de Misantla.

YEDRAS. Una de las principales eminencias del Dto. de Badiraguato, Edo. de Sin.; en la falda de esta montaña se encuentra la población de su nombre.

YEGUYALAGÜE. Río del Edo. de Oax.; desemboca en el de Tepanzacualco, afluente del de Villa Alta.

YEHUALTEPEC. Mpalidad. del Dto. de Tecamachalco, Edo. de Pue., con 4588 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 18° 37' de Lat. N. y 1° 25' de Long. E. del Mer. de Méx.; 2186 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 14 K.M.

YEHUASOALCO. Río del Cantón de Misantla, Edo. de Ver., llamado también de Juchique; nace en la sierra de Chiconquiaco, pasa por el pueblo de Juchique de Ferrer y desemboca en el Golfo de México, formando la barra de Lagunillas, después de un curso de 38 K.M.

YELATOO. Laguna en el Edo. de Oax., Mpalidad. de Guelatao (Véase Guelatao).

YEPÁCHIC. Pueblo de la Mpalidad. de Temósachic, Dto. de Guerrero, Edo. de Chih.; pasa por él el gran arroyo de su nombre, que se interna en el Edo. de Son.

YEPÓMERA. Sección mpal. de la Mpalidad. de Matachic, Dto. de Guerrero, Edo. de Chih.; con 1201 habs.; su principal elemento de riqueza es la agricultura.

YERBABUENA. Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República, || Cerro en el Edo. de Pue., á cuyo pie está situada la villa de Chiautla. || Extensa sierra que recorre el Partido de C. del Maiz, Edo. de S. L.P. || Cerro en el Dto. y Edo. de Gto.; uno de los en que se origina el río de Molineros. || Pueblo de la Mpalidad. de Canelas, Partido de Tamazula, Edo. de Dgo.

YERBANÍS. Ranchos en algunos Edos. de la República. || Estación del F.C.I.M. en el Edo. de Dgo.

YERMO. Estación del F.C.C. en el Edo. de Dgo.

YESCA. Véase La Yesca.

YESIÑA. Una de las montañas del Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax.

YETARENI. San Agustín (árbol de sangre). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. del Centro, Edo. de Oax., con 784 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 8 K.M. por camino carretero.

YETLA. San Mateo. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Tuxtepec, Edo. de Oax., con 180 habs.

YETZALALAG. Santa Catarina. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax., con 195 habs.; pasa por este pueblo el río de su nombre, afluente del de Villa Alta.

YETZECOVI. San Juan (pueblo nuevo). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax., con 209 habs.

YEVAVITO. Estación del F.C.O. C. en el Edo. de Sin.

YOAYIZQUE. Nombre de la clase guerrera entre los aztecas. Los yoayizque formaban en aquel pueblo una clase, dentro de la cual había una casta. En el Códice Mendocino hay jeroglíficos que, según los intérpretes, dan idea perfectamente de la educación especial que recibían los guerreros aztecas.

YOBAIN (caimán). Mpalidad. del Partido de Temax, Edo. de Yuc., con 1 116 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, coa 622 habs.. clima caliente; dista de la Cab. del Partido 29 K.M. por camino carretero.

YOCICORIS. Cerro en la costa del Edo. de Son., bahía de Guaymas.

YOCUEYA. Arroyo del Edo. de Oax., afluente del río de Zoquiapan.

YODOCONO. Magdalena. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Nochixtlán, Edo. de Oax., á los 19° 33' de Lat. N. y 2° 02' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 930 ms. S. N.M.; 1 654 habs.; clima frio; dista de la Cab. del Dto. 12 K.M. por camino carretero.

YODOHINO. Santo Domingo (llano de tabaco). Pueblo cab. de la Mpalidad de su nombre, Dto. de Huajuapan, Edo. de Oax., con 590 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 29 K.M.

YODOYUXI. San Pedro. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Huajuapan, Edo. de Oax., con 196 habs.

YODZONOT. Una de las principales rancherías del Ter. de Q. Roo.

YOGANA (tierra labrada). Hacienda cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Ejutla, Edo. de Oax., con 935 habs.: clima templado; dista de Ejutla, 13 K.M. por camino carretero.

YOGONDOY. Río del Edo. de Oax., Dto. de Pochutla; desemboca en el mar por la barra de Santa Elena.

YOGOVANA. San Miguel. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax., con 228 habs.

YOHUECHE. Santa María. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax., con 263 habs.

YOJOVI. Santo Domingo. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax., con 486 habs.

YOKCONOT. Nombre de muchas fincas rústicas en la península yucateca.

YOLALOSHONI. Río del Edo. de Oax., Dto. de Ixtlán.

YOLCHIB. Nombre con que nace el río de la Sierra ó Tacotalpa, en el cerro de Zontehuitz, en el Edo. de Chis. (Véase TACOTALPA.)

YOLOMECATL. Santiago (cuerda del corazón). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Teposcolula, Edo. de Oax., á los 17° 27' de Lat. N. y 1° 33' de Dong. E. del Mer. de Méx.; 1 754 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 8 K.M. por camino carretero.

YOLOTEPEC (cerro de corazón). de la Paz. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Putla, Edo. de Oax., con 334 habs. || San Juan. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Huajuapan, Edo. de Oax., con 297 habs. || Santa María. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Putla, Edo. de Oax., con 616 habs.; clima frio; dista de la Cab. del Dto. 154 K.M. || Santa María. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Juquila, Edo. de Oax., con 275 habs. || Santo Domingo. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Huajuapan, Edo. de Oax., con 150 habs. || Cerros en los Edos. de Méx. y Pue.

YOLOTLA. Río afluente del de las Balsas en el Edo. de Gro.; en sus márgenes se encuentran hermosas huertas.

YOLOX. San Pedro (flor del corazón). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Ixtlán, Edo. de Oax., con 697 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 56 K.M.

YOLOXOCHITL. Pueblo de la Mpalidad. de San Luis Acatlán, Dto. de Allende, Edo. de Gro.

YONTHÉ. Haciendas y ranchos en el Edo. de Hgo.

YOQUIVO. Río del Edo. de Oax.; afluente del de Villa Alta.

YORACHE. Montaña en el Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax.

YOSOCAÑI. Santa María. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax., con 250 habs.

YOSOCAÑU. San José. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Coixtlahuaca, Edo. de Oax., con 146 habs.

YOKAT. Estación del F.C.U. de Y. en el Edo. de Yuc.

YONDESE. Estación del F. C. Oro, en el Edo. de Méx.

YOSONDÚA. Santiago. Pueblo

cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax., con 3 081 habs.; está á los 16° 58′ de Lat. N. y 1° 36′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 780 ms. S.N.M.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 59 K.M.

YOSONOTU. Santa Catarina (llano obscuro). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax., á los 17° 09′ de Lat. N. y 1° 27′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 756 ms. S.N.M.; 1 607 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 37 K.M.

YOSOTATU. San Pedro. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Tlaxiaco Edo. de Oax., con 190 habs.

YOSOTICHE (llano del hígo). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Putla, Edo. de Oax., con cerca de 100 habs.

YOSOYÚA. Santa María (llano de hielo). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax., con 716 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 29 K.M.

YOTAO. San Miguel. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Ixtlán, Edo. de Oax., con 414 habs.

YOTSELAXI. Río del Edo. de Oax., Dto. de Ixtlán.

YOVEGO. San Francisco (tierra de coyotes). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax., con 445 habs.

YOXITA. Río del Edo. de Oax., Dto. de Ixtlán.

YOXULAA. Río del Edo. de Oax., Dto. de Ixtlán.

YPIÑA. Estación del F.C.C. en el Edo. de S.L.P.

YUCALPETEN. Una de las denominaciones que según algunos historiadores se daba antiguamente á la península de Yucatán.

YUCATÁN. Estado de la República Mexicana, limitado al N. por el Golfo de México, al E. y S. por el Ter. de Q. Roo, y al O. por el Edo. de Cam. y el Golfo de México; Su sup. es de 43 790 K.M.C., probable según el dato del Sr. Schultz; y su población de 312 264 habs. distribuidos en los Partidos de Mérida, Acanceh, Espita, Hunucmá, Izamal, Maxcanú, Motul, Peto, Progreso, Sotuta, Tekax, Temax, Ticul, Tizimín, Tixkokob y Valladolid. Es la entidad más oriental de toda la República y ocupa una gran parte de la region N. de la península denominada yucateca; sus costas son muy extensas pero, por lo general, sus condiciones no son de lo mejor, porque están circuidas por bancos arenosos y en sus bordes hay esteros de difícil navegación; además, á alguna distancia mar adentro, existen grupos de arrecifes peligrosos y bancos rocallosos, como los de Triángulos, Obispo, Punta Arenas, Alacranes, Banco Nuevo, etc.; su suelo es plano, carece de eminencias notables y sólo le corresponden la parte de la cadena de colinas de poca elevación que se compone de dos ramas llamadas Sierra Baja y Sierra Alta; de éstas la primera comienza en el Partido de Peto, hacia el S.E. de la península y elevándose insensiblemente se dirige ál N.O. hasta la villa de Maxcanú; la segunda desciende de este punto hacia el S.O. con dirección á Campeche, y siguiendo la costa va á terminar por Ceibaplaya; con excepción de las regiones comprendidas entre las costas del N. y la serranía, casi todas secas, pedregosas y calcáreas, el resto de la península es fértil y en sus bosques se encuentran maderas de construcción finas y tintóreas, medicinales, industriales, etc.; esta fertilidad es sostenida sobre todo por las lluvias pues el Edo. carece de corrientes fluviales de verdadera importancia, y sólo pueden citarse los esteros de Lagartos y Celestun: á corta distancia de la desembocadura del primero saltan manantiales de agua potable llamados Bocas de Conil; como lagunas cuenta con las de Cobá, en el Partido de Valladolid: entre los accidentes de sus costas mencionaremos los siguientes: Puntas Desconocida, Coloradas, Piedras, Arenas, etc.; cabos Ascensión, Pájaro, Molas, Celarain y Caracol; península de Conil; sus puertos principales son Progreso, Celestun y Sisal; entre sus islas son más importantes las de Cozumel, Camcum, Isla Mujeres, Isla Blanca, Contoy, Homhom, Holbox, Arenas, etc.; el clima de Yuc. es cálido; se producen además de las maderas ya mencionadas, algodón, añil, tabaco, caña dulce, etc.; hay canteras de mármol, yacimientos de yeso, carbón fósil y numerosas salinas que se explotan, pero la riqueza del Edo. consiste en la industria del henequén y su importancia se comprenderá con sólo decir que el valor anual de su producción pasa generalmente de $ 30 000 000, es decir que sigue al del maiz, que es el primero; entre las curiosidades que se encuentran en la península yucateca están las hermo-

sas é interesantes ruinas de Uxmal, Izamal y Chichén-Itzá, que atestiguan la pasada civilización y el poderío de sus primitivos pobladores; se hablan español y maya; para la instrucción pública cuenta con más de 360 escuelas primarias: escuelas de Medicina, Jurisprudencia y Notariado, Farmacia, Normal para Profesores, Instituto Literario del Estado, Instituto de Señoritas, etc., y otros muchos planteles particulares, entre los cuales un Seminario Conciliar. Entre sus vías de comunicación terrestres están el F.C.M. y P., el F. C.V. de Y. y el F.C.U. de Y.; hay tranvías vecinales, caminos carreteros, etc.; entre las marítimas son las principales las que tocan el puerto de Progreso, que visitan tanto vapores de compañías navieras extranjeras como vapores nacionales que hacen el comercio de cabotaje; todos estos medios de trasporte facilitan el activo comercio del Edo. con el interior de la República y con los principales países europeos y americanos; sus poblaciones principales son su Cap. llamada Mérida; Progreso, Valladolid, Tekax, etc. El Edo. de Yuc. ha sido teatro de ruidosos acontecimientos históricos que se resumen en artículos especiales. (Véanse éstos y los relativos á los nombres citados en el presente).

YUCATÁN (Banco de). Banco de la costa de la península yucateca; empieza frente á Punta Nizuc y se extiende unas 32 millas al N.N.E. á 19 millas de la isla Contoy, corriendo después al N.; sus cercanías son bastante peligrosas para las embarcaciones, aunque se han hecho sondeos que fijan sus profundidades.

YUCATÁN (Historia de). La historia antigua de Yucatán está, como la de casi todos los pueblos de América, rodeada de sombras que vanamente se han empeñado arqueólogos é historiadores modernos, en disipar. Esa historia es la del pueblo maya, cuyo origen no se conoce; pero cuya civilización era avanzada cuando los españoles llegaron. (Véase Mayas.) Numerosas ruinas monumentales hablan de ese pueblo que formó una de las teocracias más poderosas del continente. De la época precolombiana no se conocen más que tradiciones, muy semejantes á las de todos los demás pueblos autóctonos. La historia comienza desde las primeras exploraciones efectuadas en ese territorio, por los navegantes españoles. Parece ser que los primeros españoles que llegaron á la costa yucateca fueron los náufragos que acompañaban á Valdivia, por el año de 1511, y que, hechos prisioneros, quedaron como súbditos de un cacique llamado Kinich. Entre ellos se encontraba Jerónimo de Aguilar, que sirvió más tarde de intérprete á Hernán Cortés. El 8 de Febrero de 1517 zarpó de Jaruco, Cuba, la expedición de Francisco Hernández de Córdova, quien descubrió el cabo Catoche el 3 de Marzo; tuvo allí un encuentro con los indígenas y pasó á Champotón. En este lugar tuvo otro combate con los indios, en el cual perecieron muchos de los suyos (Véase Mala Pelea). Otra expedición zarpó de Matanzas, Cuba, al mando de Juan de Grijalva, en Abril ó Mayo de 1518. Pocos días después tocaron Cozumel, lugar que llamaron Santa Cruz; después llegó Champotón y continuaron su viaje. La tercera expedición fué la de Cortés, que tampoco quiso detenerse en costa yucateca, sino que continuó su ruta hacia el poniente. En las dos últimas expediciones tomó parte Don Francisco de Montejo, natural de Salamanca, que fué más tarde designado por Cortés para que fuera á la corte de España como procurador suyo en compañía de Portocarrero. Volvió á ser enviado como procurador en 1824 y entonces Montejo trabajó también para sí, y obtuvo autorización para conquistar y poblar Yucatán. Asoció en esta empresa á su amigo el conquistador D. Alonso de Avila. Las capitulaciones fueron firmadas por Carlos V en Granada, el 8 de Diciembre de 1526. Al año siguiente emprendió el viaje Montejo, con 400 soldados y cuatro naves. Llevó consigo á su hijo Francisco, que contaba á la sazón 25 años. En marzo de 1528 llegó la flota á Cozumel, y pocos días después desembarcó en Yucatán y tomó posesión en nombre del rey. Los mayas le opusieron tenaz resistencia y, después de los combates habidos en Aké, y de haber sido sitiado en Chichén, se retiró á Campeche. También allí le fueron hostiles los indios, y tuvo que ratirarse á Tabasco. En 1540 encargó Montejo á su hijo de la conquista y pacificación de Yucatán. El joven se dirigió á Champotón y de allí á Campeche. Tuvo que disputar el terreno palmo á palmo á los indios, que eran tenaces y valerosos guerreros. Venció á los indios en Siho, llegó á Campeche y destacó á su primo Francisco de Montejo, para que fuese á fundar la capital de la colonia. El joven llegó á T-Ho y

cuando había fundado el real, recibió noticias de que iba á ser atacado por un número muy considerable de indígenas. Salió á su encuentro y los venció en Xpeual. Los dos primos Franciscos de Montejo se reunieron poco después; se les sometió Tutul-Xiu, señor de Maní, el 23 de Enero de 1541 y desde entonces quedo asegurada la conquista de Yucatán. Otros caciques se sometieron, excepto Nachi-Cocom, señor de Sotuta, que organizó una expedición contra los españoles y fué vencido en Junio de 1541. Don Francisco de Montejo, hijo, capitán general, fundó la ciudad de Mérida el 6 de Enero de 1542, ante el escribano Rodrigo Alvarez. Fueron alcaldes el capitán Gaspar Pacheco y Alonso Reinoso, y regidores Jorge de Villagómez, Francisco de Bramonte, Francisco de Zieza, Gonzalo Méndez, Juan de Urrutía, Luis Díaz, Hernando de Aguilar, Pedro Galiano, Francisco de Birrio, Pedro Costilla y Alonso Arévalo. Después de esa fundación, Montejo dividió su ejército en dos secciones, marchó con una de ellas hacia Sotuta, mientras la otra, al mando de su primo, marchaba hacia el territorio de los Cupules. En poco tiempo se logró derrotar á los indios. y la conquista se dió por terminada en 1545. Sin embargo, los mayas no llegaron nunca á estar completamente sometidos, y á estas fechas (1909), todavía los hay alzados, que no reconocen autoridad alguna. Durante el periodo colonial la historia de Yucatán ofrece pocos hechos notables. La colonia prosperó poco y lentamente, debido á que los españoles no encontraron recursos mineros y agrícolas, y si la colonia no se extinguió por sí misma, fué á causa del empeño decidido del ayuntamiento de Mérida. En 1546 ocurrió la primera sublevación de los indios, que tardó un año en sofocar el adelantado Montejo. El primer grupo de religiosos, que fueron franciscanos, llegó á Yucatán en 1546. Por el año de 1552 dispuso el rey de España que Yucatán quedara bajo la jurisdicción de la Audiencia de Guatemala. El primer obispo, Fray Francisco Toral, llegó en 1562. En 1562 llegó el primer Alcalde Mayor nombrado directamente por el rey, pues los anteriores lo habían sido por la audiencia. Fué ese alcalde D. Diego de Quijada, quien tuvo las mismas atribuciones que en lo sucesivo se dieron á los gobernadores. Yucatán fué visitado muy frecuentemente por los piratas. La primera invasión fué en 1571; los corsarios franceses desembarcaron y se internaron hasta Hunucma. En 1598 desembarcó el corsario inglés William Parck; en 1633 los feroces piratas Pie de Palo y Diego el Mulato, y en 1683 el famoso Lorencillo. En todo ese tiempo. Yucatán comprendía casi toda la peninsula, de manera que comprendía lo que ahora es el Estado de Campeche. La ciudad de este nombre era el único puerto por donde se hacía el comercio, lo cual era muy perjudicial para el progreso de la colonia. En 1810 una real orden habilitó el puerto de Sisal para el comercio marítimo, y desde entonces se exacerbó la rivalidad que hubo siempre entre Campeche y Yucatán. Durante la guerra de Independencia. Yucatán no tomó parte activa en la lucha, en el sentido de que no llegó á haber acciones de guerra. En 1821, después de proclamado el plan de Iguala, el jefe insurgente Juan N. Fernández, que había invadido el territorio de Tabasco, se dirigió á Yucatán. El capitán general y Gobernador, que era D. Juan María Echéverri, convocó al ayuntamiento y á la diputación provincial, á una junta que se efectuó el 15 de Septiembre de 1821 y en la cual se resolvió: que la provincia de Yucatán proclamaba su emancipación política de la metrópoli, bajo el concepto de que el sistema adoptado por los planes de Iguala y de Córdoba no estaría en contradicción con la libertad civil; que Yucatán haría la proclamación solemne de su independencia luego que el gobierno de México fijara las bases de la nueva nacionalidad; que, mientras tanto, se conservarían las mismas autoridades y regirían las leyes vigentes; que la provincia reconocía por hermanos y amigos á todos los americanos y europeos que participaran de sus mismos sentimientos. Por esto se ve que la Independencia de Yucatán se hizo separadamente de la de México. Después se adhirió á los planes de Iguala y de Córdoba, aceptó el gobierno de Iturbide, secundó la revolución de Casa Mata (Véase), pero el 25 de Abril de 1823 la diputacion provincial resolvió que reconocería el gobierno emanado de esa revolución, con las siguientes restricciones: que como el congreso no merecía la confianza de la nación por sus complacencias con Iturbide, se eligiera otro; que si el congreso variaba el personal del poder ejecutivo, depositado en los generales Bravo, Victoria y Negrete, Yucatán le desconocería;

que no nombrase el gobierno del centro ningún empleado en Yucatán, sin oir el parecer de la diputación provincial, en tanto que no se aprobase la constitución. En Mayo siguiente la misma diputación resolvió que Yucatán solo adoptaría la forma republicana federal, y, por lo tanto, se reservaría los derechos que corresponden á los Estados independientes. En Agosto declaró terminantemente que se constituía Yucatán en Estado soberano é independiente, y que solamente expresaba su voluntad de confederarse con los demás Estados Independientes de la nación Mexicana, para proveer más eficazmente á la defensa exterior. El acta constitutiva de 1824 quitaba á los Estados el derecho de legislar sobre derechos de importación, etc., y como Yucatán tenía desde tiempo atrás, aranceles especiales, no publicó ni aceptó esa acta. Mientras tanto, Campeche seguía una política contraria, y en Febrero de 1824 el ayuntamiento proclamó la unión con México. El gobierno de Yucatán envió una expedición á Campeche y estableció allí un sitio que levantó poco después cuando se juró el acta constitutiva. En 1837, el gobierno de la República, para atender á las necesidades de la guerra de Texas (Véase), exigió de los Estados contingente de sangre é impuso contribuciones extraordinarias. Yucatán no se conformó con esto, y el 29 de Mayo do 1839 estalló en Tizimin la revolución acaudillada por D. Santiago Iman. El 18 de Febrero de 1840 el coronel D. Anastasio Torrens se pronunció en Mérida, proclamando que Yucatán sería independiente de México, en tanto que no se volviese á adoptar el sistema federal. En el mismo Yucatán había un partido que deseaba el mantenimiento de la unión con México; pero la revolución se propagó de tal manera que en poco tiempo solo la ciudad de Campeche estaba en poder de los unionistas. El general Rivas Zayas, jefe de las armas, se encerró en Campeche, donde fué sitiado y capituló. El gobierno de México no tenía recursos suficientes para emprender la sumisión de Yucatán, y expidió decretos por los que cerraba los puertos de Campeche y Sisal, y declaraba piratas á los buques yucatecos. El 1º de Octubre de 1840 la legislatura de Yucatán aprobó una iniciativa por la cual se decretaba la independencia de Yucatán; pero pasó al senado y allí permaneció sin despachar. El gobierno de Santa Anna envió á D. Andrés Quintana Roo á que procurase la reincorporación de Yucatán á México; pero esa misión fracasó, y entonces se pensó en someter á la península por la fuerza de las armas. Las hostilidades se rompieron el 5 de Julio de 1842, por el abordaje y captura del Bergantín Yucateco, hecha por el capitán Tomás Marín. La campaña terminó con la capitulación del general Peña y Barragán, y el convenio hecho en Campeche con el general Ampudia, conforme á los cuales se nombrarían comisionados para que arreglaran con el gobierno de México, los términos de un arreglo. La sumisión por la fuerza fracasó y, por esto, el gobierno de Santa Anna se vió obligado á aceptar las condiciones impuestas por los comisionados yucatecos para la reincorporación de ese Estado á la república Mexicana. En 1843 faltó Santa Anna al convenio, y entonces la asamblea departamental declaró que cesaba la obligación de reconocer al gobierno de México. Por fin Santa Anna reconoció la justicia de las reclamaciones de Yucatán, y esto, unido al restablecimiento de la constitución federal, hizo que Yucatán volviese á la Unión. En 1846, en plena guerra americana (Véase), estalló en Campeche otra revolución, en la que se proclamaba la neutralidad de Yucatán, y se negaba abiertamente toda cooperación á México. En esta vez, como en la anterior, los revolucionarios yucatecos recurrieron á la ayuda de los indios mayas, que cometieron toda clase de excesos, y que desde entonces estuvieron en armas. Yucatán fué bloqueado por los americanos, que ocuparon el puerto del Carmen. Los separatistas yucatecos enviaron a D. José Rovira á que tratase con el gobierno americano. Rovira propuso al presidente Buchanan que reconociera la independencia de Yucatán y admitiera la anexión á los Estados Unidos. Lo primero fué admitido por Buchanan; pero no lo segundo. Por aquel tiempo estalló la guerra de castas. Los indios Manuel Antonio Ay, Cecilio Chix y Jacinto Pat encabezaron un levantamiento general de los indios. El gobierno capturó á Ay y lo hizo fusilar. En la madrugada del 30 de Julio de 1847 Cecilio Chi se lanzó con sus indios sobre la dormida población de Tepich y pasó á cuchillo á los habitantes. Fué ese el comienzo de una guerra de castas verdaderamente terrible. Los indios se apoderaron de varias poblaciones y llegaron á poner sitio á Valladolid. Los blancos tuvieron

que abandonar la región oriental de la península. Yucatán se había separado de México y no tenía elementos para defenderse de aquella invasión de salvajes. Llegó á Sisal un buque español y ofreció auxilio, el cual fué aceptado por Yucatán, que recibió del gobierno español armas y parque, enviados desde La Habana. En aquellas condiciones, el gobernador D. Santiago Méndez determinó ofrecer el dominio y la soberanía de ese territorio á cualquier gobierno que se comprometiera á enviar prontos y eficaces auxilios contra los mayas. No hubo quien aceptara. Entonces el gobierno de Yucatán se dirigió al de México, ofreciendo la reincorporación, á cambio de los auxilios que cada vez se necesitaban con más urgencia. El gobierno de México ofreció enviar auxilios, sin más objeto que hacer una obra humanitaria y civilizadora, y sin más condición que Yucatán retirase la oferta hecha á los gobiernos extranjeros, de la soberanía de Yucatán. Cumplió el gobierno mexicano su promesa, envió auxilios sin pedir la incorparación; pero entonces esta fué pedida por Yucatán, por decreto del 17 de Agosto de 1848, en que se sujetaba Yucatán á la constitución mexicana. Durante la guerra de Reforma, Yucatán fué teatro de revoluciones y contra-revoluciones. Yucatán fué reaccionario, mientras Campeche fué liberal. En 3 de Mayo de 1858 ambas secciones convinieron en separarse y formar dos entidades independientes. La intervención francesa encontró en Yucatán aliados eficaces. Ese Estado fué uno de los más imperialistas bajo el gobierno de Maximiliano, y Carlota fué recibida allí con más entusiasmo que en ninguna otra parte. Por fin, el general Cepeda Peraza se apoderó de Mérida y derrocó al gobierno imperialista. Mientras tanto, la guerra de castas continuaba, y siguió hasta que el gobierno del general Díaz pudo concentrar allí elementos militares suficientes para que en la actualidad se considere esa región como enteramente pacificada. La separación de Campeche y erección de este en Estado libre, fué sancionada por decreto del presidente Juárez, de 29 de Abril de 1863. El gobierno federal, para atender mejor á la campaña contra los indios mayas, creó el territorio Quintana Roo, por ley del 24 de Noviembre de 1902.

YUCATECO Ó MAYA. Idioma hablado por los indios mayas en casi todo el territorio de la península yucateca. El Sr. Pimentel hace notar que no obstante la casi igualdad de los nombres, maya y mayo, que en ciertos casos llega hasta la igualdad misma, pues según se asegura en Yucatán llaman mayo al maya cuando se aplica á algún sustantivo masculino, los dos idiomas son absolutamente diferentes, por su sistema gramatical y su diccionario. También se habla el maya en algunas regiones de los Edos. de Tab. y Chis. Entre las principales gramáticas del idioma maya se cuentan la del P. Gabriel de San Buenaventura (México, 1684) y la más moderna del P. Pedro Beltrán de Santa Rosa.

YUCUAÑE. San Bartolo. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax., con 716 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 29 K.M.

YUCUCANÍ. Montaña en el Dto. de Putla, Edo. de Oax.; tiene la particularidad de que su cima está siempre cubierta de neblina.

YUCUCUCÍO. Montaña en el Dto. de Putla, Edo. de Oax.

YUCUCUNDO. San Francisco. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Nochixtlán, con 339 habs.

YUCUCUY. San Mateo. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Nochixtlán, Edo. de Oax., con 275 habs.

YUCUDÁ. Cerro del Dto. de Teposcolula, Edo. de Oax.

YUCUHITI. Santa María (cerro del ocote). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax. á los 17° 05′ de Lat. N. y 1° 22′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 540 ms. S.N.M.; 1 110 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 42 K.M.

YUCUITA. San Juan. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Nochixtlán, Edo. de Oax., con 618 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 8 K.M. por camino carretero.

YUCUNAMA. San Pedro. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Teposcolula, Edo. de Oax., con 633 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 8 K.M. por camino carretero.

YUCUNÁ. Santa María. Mpalilidad. del Dto. de Huajuapan. Edo. de Oax., con 904 habs. ‖ Pueblo cab. de la anterior, con 271 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 30 K.M.

YUCUNICOCO. Santa María. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax., con 558 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 42 K.M.

YUCUNINO. Montaña del Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax.

YUCUCHILLÓ. Montaña del Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax.

YUCUNÚ. Montaña del Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax.

YUCUNUCANO. Una de las principales montañas del Dto. de Silacayoapan, Edo. de Oax.

YUCUÑUNDÚ. Una de las principales eminencias del Dto. de Teposcolula, Edo. de Oax.

YUCUÑUTI Santa María (cerro de arena). Mpalidad. del Dto. de Huajuapan, Edo. de Oax., con 700 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 519 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 32 K.M.

YUCUQUIMI. Santa María (cerro del lucero). Pueblo con agencia mpal. del Dto de Huajuapan, Edo. de Oax., con 450 habs.

YUCUTAMBOR. Una de las principales alturas del Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax.

YUCUTANDÚA. Río del Edo. de Oax., Dto. de Jamiltepec; afluye indirectamente en el de Juchatengo.

YUCUTICA. Una de las montañas principales del Dto. de Teposcolula, Edo. de Oax.

YUCUNTINDÓ. San Mateo. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax., con 870 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 79 K.M.

YUCUTÍO. Río del Edo. de Oax., Dto. de Miahuatlán; se junta con el Yugueve.

YUCUXACO. San Pedro Mártir (cerro llorón). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax., á los 17° 40′ de Lat. N. y 1° 24′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 840 ms. S.N.M.; 1 407 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 24 K.M.

YUCUYACHI. Santiago. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Silacayoapan, Edo. de Oax., á los 17° 37′ de Lat. N. y 1° 01′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 670 ms. S.N.M.; 1 459 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 25 K.M.

YUCUCHI. Cerros á 12 K.M. al S.E. de Acatlán, Edo. de Pue.

YUGUAROC. Río del Edo. de Oax., Dto. de Miahuatlán.

YUJÍA. Santa Catarina. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax., con 303 habs.

YUMA. Idioma hablado por la tribu indígena de este nombre que significa « hijos del río »; se divide en varios dialectos, de los que el Sr. Pimentel cita los siguientes: Cuchan, Mojave, Cocomaricopa, Diegueño y Yabipai; la tribu habitó las orillas del Colorado, del Gila y algunos de los desiertos californianos y todavía se encuentran individuos de ella en las cercanías de los ríos antes mencionados.

YUMPETÉN. Ruinas antiguas en el Partido de Peto, Edo. de Yuc.

YUNKÚ. Estación del F.C.U. de Y. en el Edo. de Yuc.

YURÉCUARO (lugar del río). Mpalidad. del Dto. de la Piedad, Edo. de Mich., con 6 920 habs.; sus principales elementos de riqueza son la agricultura, la industria y el comercio. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 30′ de Lat. N. y 2° 46′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 2 577 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 34 K.M. por camino carretero; fué fundado por el virrey Don Luís de Velasco; es estación del F.C.C.

YURIRIA (lugar ó lago de sangre). Dto. del Edo. de Gto. con 36 232 habs. distribuidos en la Mpalidad. de Yuriria y de Uriangato; su suelo es accidentado y en él se encuentran los altos cerros de Santiago, Comal, Capulín, Pastores, Timbinal, Cerécuaro, Ocurio, Borrego, Cuerúnero, Eménguaro, Parangaricaro y otros; para el riego de sus terrenos cuenta con los ríos de Morelia, Moroléon, Quiáuyo y Ciénega del Cimental; varios arroyos, la alberca, cráter — lago del sistema de volcanes del Valle de Santiago y el lago de Yuriria, que se describe adelante; sus principales elementos de riqueza son la agricultura, el comercio y la fabricación de rebozos y esteras de tule; cuenta con pocas y malas vías de comunicación. || Mpalidad. del Dto. anterior, con 28 887 habs. distribuidos en su cab., Villa de igual nombre, varios pueblos y haciendas y ranchos. || Villa cab. de la Mpalidad. y Dto. de su nombre, Edo. de Gto., á los 20° 11′ de Lat. N.

y 1° 42' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 736 ms. S.N.M.; 5 743 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 200 K.M. por camino carretero; su nombre primitivo fué Yuririapúndaro; era residencia del principal jefe chichimeca Don Alonso de Sosa y de su sucesor Don Pedro de Chahua, que lo donó á los frailes conquistadores; su fundación legal data del año de 1540 : su nombre significa « lugar de sangre ó del lago de sangre » porque situada la población en la orilla N. de la Alberca, que es un cráter apagado, se arrojaban á ella los cadáveres hechos en la guerra y los hombres que morían de resultas del trabajo. || Hermoso lago artificial en la Mpalidad. y Dto. de su nombre; se extiende desde la orilla de la Villa de su nombre, hacia el N.; mide más de 16 K.M. de largo por 6 de ancho y tiene algunas islas; fué hecho el año de 1548 por Fray Diego de Chávez, cuatro veces provincial de los agustinos y que llegó á ser 5°. Obispo de Michoacán; en las aguas de este lago se pesca el bagre en abundancia y sus aguas sirven para el riego de los terrenos del Jaral, del Valle de Santiago y otros.

YUSABIO. Río del Edo. de Oax., afluente del Apoala.

YUSACANO. Río del Dto. de Nochixtlán, Edo. de Oax.

YUSACLAHUI. Río del Edo. de Oax., Dto. de Nochixtlán, afluente del de San Pedro Cántaros.

YUSAHAÑI. Río del Edo. de Oax., Dto. de Nochixtlán.

YUSAYUCU. Río del Edo. de Oax., Dto. de Nochixtlán; desemboca en el rio de Etlatongo.

YUTANDÚ (Santa María). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Huajuapan, Edo. de Oax., con 290 habs.

YUTANDUCHI (Santa María) (río del frijol). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Nochixtlán, Edo. de Oax., con 957 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 67 K.M.

YUTANINO (San Sebastián) (río hondo). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Nochixtlán, Edo. de Oax., con 354 habs.

YUTA (San Juan) (río). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Nochixtlán, Edo. de Oax. con 126 habs.

YUTATIO (San Andrés) (río de la tortuga). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Huajuapan, Edo. de Oax., con 350 habs.

YUTECOSO CUAUTHÉMOC. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Putla, Edo. de Oax., con 336 habs.

YUTECHE. Río del Edo. de Oax., Dto. de Nochixtlán; desagua en el Titlatongo.

YUXACUIXÉ. Río del Edo. de Oax., afluente del de Etlatongo.

YUXANDUNICA. Río del Dto. de Nochixtlán, Edo. de Oax. que afluye en el de Etlatongo.

YZABAL. Estación del F.C.Naco. en el Edo. de Son.

Z

ZAACHILA (Santa María). Mpalidad. del Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax., con 6 311 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 16° 17' de Lat. N. y 2° 57' de Long. E. del Mer. de Méx.; 6 198 habs; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 9 K.M. por camino carretero. Según algunos autores fué la corte de los reyes de la nación zapoteca. (Véase el artículo que sigue.) || Isla en la costa del Edo. de Oax.; es de propiedad particular; mide 4 K.M. de extensión; tiene agua potable, caza, pesca y está habitada.

ZAACHILA. Nombre con que se conoce más comunmente el asiento de la monarquía zapoteca. Su verdadero nombre es, según muchos arqueólogos, Zaachillatoo. Los mexicanos la llamaron Teotzapotlán. Allí se encontraron monumentos muy importantes, construcciones de barro cocido, y, sobre todo, esculturas. Los ídolos están casi siempre en postura especial, sentados, con las piernas y los brazos cruzados; posición que es distinta de la que se ve en los ídolos nahoas. Se han encontrado figuras de cerámica que representan animales, lo cual hace suponer que la zoolatría dominaba en la religión de los zapotecos. También se han encon-

trado túmulos semajantes á los de Monte Albán.

ZACANGO. Pueblo de la Mpalidad. de Atenango del Río, Dto. de Alvarez, Edo. de Gro. || Pueblo de la Mpalidad. de Olinalá, Dto. de Zaragoza, Edo. de Gro. || Hacienda y barrio en el Edo. de Méx.

ZACANTA. Serranía del Edo. de Sin. desde el E. de Siqueros hasta más allá de los límites del Dto. del Rosario; tiene alturas de cerca de 1 100 ms. S.N.M.

ZACAPALA. Mpalidod. del Dto. de Tepexi, Edo. de Pue., con 2 133 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 523 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 18 K.M.

ZACAPOALOYAN. Nombre primitivo de la actual C. de Zacapoaxtla; quiere decir « cuenta de zacate ». (Véase ZACAPOAXTLA.)

ZACAPOAXTLA. Dto. del Edo. de Pue. con 32 960 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Zacapoaxtla, Cuetzalán, Nauzontla y Xochitlán; entre sus montañas principales se encuentran las Tomaquilo, Apastepec, Escalante, Gran Poder de Dios, Tres Cabezas, Zitlalcuautla, Tepanta, Teteixco, Cacaloco, Guateseda, Cumbres de Apulco, Cuautepehual, Xocoyolo y otras; los ríos que lo riegan son los de Zempoala, Apulco, Tespilco, Lomas, Atacpan, Zoquitlán, y otros entre los que son de mencionarse especialmente los de Ahuacatlán, Xilotepec y Cuichal que forman imponentes cascadas; el clima varía desde el templado en la región N. hasta el frío en la parte central y S.; produce maderas de construcción, plantas medicinales é industriales, frutas, cereales, café, caña de azúcar, arroz, tabaco, cacao, vainilla, etc.; también se explotan algunas minas, criaderos de asfalto, y otros productos del reino mineral; también son fuentes de vida para el Dto. la industria y el comercio; se hablan español, azteca, y totonaco. || Mpalidad. del Dto. anterior, con 13 088 habs. || C. Cab. de la Mpalidad. y Dto. de su nombre, Edo. de Pue., á los 19° 52′ de Lat. N. y 1° 32′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 700 ms. S.N.M.; 12 248 habs. clima templado; dista de la Cap. del Edo. 170 K.M.; al S. tiene la cañada del río de Tespilco y al O. la del arroyo de Teacalco; cuenta con buenos edificios entre los cuales la parroquia, el Palacio Municipal, etc. Su aspecto es de los más pintorescos debido á las montañas que la circundan y entre ellas el cerro del Tomaquillo, de los más elevados del Dto.; varias personas notables nacieron en el Dto., citándose á los Generales Alonso Luque, Francisco Javier Arriaga y á Don Miguel Mariano Luque que fué obispo de Chiapas.

ZACAPÚ (lugar de piedras). Mpalidad. del Dto. de Pátzcuaro, Edo. de Mich. con 11 791 habs. Villa cab. de la Mpalidad. anterior á los 19° 43′ de Lat. N. y 2° 22′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 4 097 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 63 K.M. por camino carretaro.

ZACAPUATO. Pueblo de la Mpalidad. de Cutzamala de Pinzón, Dto. de Mina, Edo. de Gro.

ZACATAL. Haciendas y ranchos en algunos Edos. de la República.

ZACATE. Haciendas y ranchos en algunos Edos. || Estación del F.C.N. en el Edo. de N.L. || Estación del F.C.C. en el Edo. de S.L.P.

ZACATECAS. Estado de la República Mexicana comprendido entre los 21° 10′ y 24° 53′ de Lat. N. y 2° 07′ y 5° 19 de Long. O. del Mer. de Méx. Está limitado al N. por el Edo. de Coah.; al E. por el de S.L.P.; al S. por los de Jal. y Ags. y al O. por los de Dgo. y Jal. Su sup. es de 73 386 K.M.C. y su población de 462 190 habs. distribuidos en los Partidos de Zacatecas, Fresnillo, Jerez, Juchipila, Mazapil, Nieves, Nochixtlán, Ojocaliente, Pinos, Sombrerete, Tlaltenango, y Villanueva. Su perímetro es muy irregular porque penetran en su territorio el Cantón de Colotlán, del Edo. de Jal. y el Edo. de Ags. y en cuanto á su configuración orográfica es muy montañosa, con excepción de la región N.E. en la que se ven grandes llanuras interrumpidas á veces por montañas de poca importancia; de S.E. á N.O. es recorrido por una sucesión de serranías entre las cuales hay que citar las sierras de Sarteneja, Sabino, Guadalupe, Zuluaga, Pinos, Juan Alvarez, Moronos, Nochixtlán, Tlachichila, Fria, Palomas, San Rafael, Valdecañas, Santa Cruz, San Mateo, Valparaiso, Chapultepec, Arenal, Sombrerete, San Andrés del Teul, Corrales, Chalchihuites, Negra, etc., de las que muchas son contrafuertes de la Sierra Madre Central que pasa por los Partidos de Juchipila, Nochixtlan, Villanueva, Tlaltenango, Zacatecas, Jerez, Fresnilio y Sombrerete; mu-

chas son las eminencias de consideración que se encuentran en las sierras del Edo. de Zac. y que se mencionan en los artículos relativos á los Partidos ó á las Mpalidades; los ríos de mayor importancia son los Grande ó Aguanaval, Juchipila, Tlaltenango, Jerez y Valparaíso, y síguenles los de Atenco, Sain Alto, Tolosa, San Antonio, Chalchihuites, Chico, Calvillo, Huanusco, Atoloae, etc.; las lagunas principales son las de Batea y Ana García, de agua dulce, encontrándose también los lagos de agua salobre, llamados Salado, Saladillo, Tule, Chichimequillas, Salitre, Agrito y otras; cuenta también el Edo. con numerosos manantiales de aguas termales. Hay en Zac. producciones vegetales abundantes, como maderas de construcción, plantas medicinales é industriales, cereales, frutas, etc., tabaco, caña dulce, vid, etc.; la ganadería es también fuente de productos, pero la riqueza principal del Edo. consiste en la minería, siendo fabulosos casi los rendimientos dados por algunas negociaciones: oro, plata, hierro, estaño, plomo, mercurio y otros muchos metales se extraen en los numerosos Dtos. mineros esparcidos en todo Zac. y de los cuales mencionaremos los de Zacatecas, Guadalupe, Minillas, Vetagrande, Pánuco, Sauceda, Fresnillo, Plateros, Sombrerete, la Noria de San Pantaleón, Chalchihuites, Cieneguilla, Canoas, Candelaria, Colorada, Sain Alto, Chacuaco, Nieves, Valenciana, Santa Rita, Río Grande, San Miguel del Mezquital, Mazapil, Concepción del Oro, Cedros, Bonanza, San Pedro de Ocampo, Pico de Teyra, Sierra de Sarteneja, Milagros, Ojocaliente, Cerro de Santiago, Pinos, Noria de Angeles. etc.; el mineral de Zacatecas fué descubierto en 1546 por Juan de Tolosa; el de Fresnillo en 1554, por Francisco Ibarra; los de Sombrerete, y Chalchihuites, por Juan de Tolosa, también, en 1555. El clima del Edo. presenta gran variedad. Respecto de la riqueza territorial, puede calcularse el valor de las fincas rústicas y urbanas en cerca de 30 millones de pesos; la fabricación de los vinos de uva y de maguey entran en parte considerable en la industria zacatecana. Cuenta el Edo. con buenos caminos carreteros y lo atraviesan el F.C.C. y el F.C.N. Para la instrucción pública hay más de 500 escuelas, primarias, secundarias, preparatorias, etc. Se hablan el español, y el cora ó huichol. | Partido del Edo. de su nombre, con 76 383 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Zacatecas, Calera, Guadalupe, Mínillas, Morelos, Pánuco, San José de la Isla y Castro, San Pedro, Sauceda y Veta Grande; su suelo es accidentado, pues están en él la sierra de su nombre y la Fría, con eminencias como las de la Bufa, Vetagrande, San Francisco, Cerrillo, Santo Domingo, las Tetillas, etc.; en el Mpio. de Guadalupe, de este Partido se halla la laguna de Ana García, ya citada; el principal elemento de riqueza es la minería || Mpalidad. del Partido y Edo. de su mismo nombre, con 34 438 habs. || Sierra del Edo, de su nombre, formada por un grupo de montañas que se desprenden de las cordilleras que recorren la región S. de dicho Edo. y avanzan hacia las llanuras que la circundan por el E., N. y O.; entre sus puntos culminantes son de citarse las cimas de San Francisco y Veta Grande, la Bufa y las dos montañas cónicas llamadas las Tetillas. (Véanse los nombres citados en este artículo y Zacatecas [Historia de].)

ZACATECAS (Ciudad de). Cap. del Edo. y Cab. del Partido y Mpalidad. de su nombre, á los 22° 46′ de Lat. N. y 3° 46′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 2 946 ms. S.N.M.; 32 856 habs.; clima frío; dista de la Cap. de la República, 706 K.M. por F.C.; esta C. se extiende en una cañada que limitan los cerros de la Bufa y la Mala-Noche, por el N., el Padre, Cerrillo y Santo Domingo, al S.; el Grillo, al N.O. y el Rayo, al O.; los alrededores son áridos; sus calles aunque mal orientadas y tortuosas no tienen aspecto desagradable; entre sus principales edificios públicos se encuentran la Catedral, con su hermosa fachada de estilo churrigueresco, los Palacios de Gobierno y Mpal., el del Poder Legislativo, la Casa de Moneda, el Teatro Calderón, el Mercado, que sufrió un gran incendio, y otros; hay varios paseos y jardines, y en uno de ellos el monumento al General Jesús González Ortega; para la instrucción pública hay un Instituto de Ciencias y cerca de 50 escuelas sostenidos por el Gobierno y otros colegios de particulares; es un centro minero de importancia y por lo tanto su actividad comercial y social es grande; es estación del F.C.C. y del F.C.C.N.M.

ZACATECAS (Historia de). El hoy Estado de Zacatecas, que comprende lo que fué en tiempo de la dominación española y la intendencia del mismo nombre, tomó este

de la principal de las tribus que habitaron esa región, y las cuales, á su vez, se llamaron así por la capital de su señorío, que fué Zacatlán. De la historia de esta tribu no hay más vestigios que los monumentos de la que fué Zacatlán, y que ahora está en ruinas y se conoce con el nombre de « ruinas de Quemada ». Lo principal de esas ruinas es lo que se describe con el nombre de « cerro de los Edificios ». Las ruinas hacen suponer que los zacatecas tuvieron contacto con las civilizaciones del sur, si no es que tuvieron comunidad de origen, aunque más probable es que como casi todos los pueblos de esa región, hayan procedido del norte, y después fueron invadidos por los pueblos del sur. Sea de ello lo que fuere, el hecho es que á la llegada de los españoles, los zacatecas formaban una nación populosa pero poco civilizada y muy pobre, que vivía de la agricultura, de la caza y explotaba algunos de los minerales que después dieron gran fama á Zacatecas. A pesar de encontrarse rodeado de tribus belicosas, no fué el pueblo zacateca uno de los más guerreros, ni hizo á los españoles la resistencia que los pueblos del norte. Hizo la conquista Peramildes Chirino, enviado por Nuño de Guzmán. Encontró ese conquistador un país árido, poblado por indios miserables, y, según dicen las crónicas, aunque tomó posesión en nombre del rey y de D. Nuño de Guzmán, iba burlándose de la conquista que había hecho, porque no le parecía que valiese la pena. Por esta razón abandonó sus conquistas, y no se hubieran ocupado los españoles más de ellas, si no hubiera sido porque los indios del Mixtón se sublevaron por el año de 1553, instigados por los zacatecas, lo cual sugirió á Cristóbal de Oñate la idea de una expedición punitiva al mando de Juan de Tolosa. Este marchó con una fuerza de españoles y aliados, partiendo de Nueva Galicia, se internó por las montañas y fué á acampar al pie del cerro de la Bufa. Allí se le fueron presentando poco á poco los indios, á quienes procuró agasajar, hasta que hicieron francas amistades con ellos, y les mostraron los lugares donde había minas. Juan de Tolosa participó esos descubrimientos á Oñate, á Diego de Ibarra y Baltasar Temiño de Bañuelo, y los cuatro fundaron la villa de Zacatecas, el 8 de Septiembre de 1557. En 20 de Enero de 1548 se reunieron allí los fundadores de la villa, y el 11 de Junio se descubrió la primera veta, que llevó el nombre de San Bernabé, por ser el santo del día; el día de Todos Santos se descubrieron las vetas llamadas del Pánuco, y el día de San Benito la que tomó el mismo nombre y después se conoció por la Albarrada. Estas minas fueron de las más ricas de Nueva España, al punto de haber dado, en el primer siglo de su explotación, solamente en los quintos correspondientes al rey, la enorme suma de veintinueve millones. La nueva villa y real se encontraba en aquel tiempo sumamente apartada de la capital del virreinato, y el camino obstruido por las tribus de belicosos chichimecas, sumamente audaces, que llegaron á apoderarse de respetables convoyes, dando muerte á los custodios. Para defenderlos, el virrey fundó dos colonias militares : las de San Felipe y San Miguel. En 1554 el virrey D. Luis de Velasco hizo salir una expedición de Zacatecas, rumbo al norte, en busca de minas. Al frente de la expedición, perfectamente armada y dotada, marchó Francisco de Ibarra, hijo de Diego, que, poco después fundó la villa de Fresnillo. Jerez fué fundado en el sitio donde se levantó la capital de los zacatecas. La provincia de Zacatecas, que comprendía también lo que hoy es Estado de Aguscalientes, fué una de las más prósperas bajo el gobierno colonial, á causa de la riqueza de las minas. A la proclamación de la independencia, era intendente de Zacatecas D. Francisco Rendón. La noticia del levantamiento llegó allí á fines de Septiembre de 1810. El intendente pidió tropas de auxilio y tomó providencias para impedir la revolución en su provincia. En los primeros días de Octubre tuvo noticia de que los sublevados de Guanajuato se dirigían á Zacatecas, y en el pueblo de la ciudad se advertían síntomas alarmantes. Convocó una junta á la que asistieron las autoridades y los principales vecinos, y todos acordaron que era imposible defender la ciudad, y la abandonaron en la mañana del 8 de Octubre. Inmediatamente el vecindario eligió un ayuntamiento revolucionario que nombró intendente interino al Conde de la Laguna. De este modo se inició la guerra de independencia en Zacatecas. Hidalgo, Allende y sus amigos ocuparon Zacatecas á su paso para el Saltillo en la expedición que terminó con su captura. En 1811 fué ocupada la ciudad de Zacatecas alternativamente por Rayón y Calleja. En Junio de 1816 la expedición de Mina pasó por te-

rritorio de Zacatecas. Después de proclamado el plan de Iguala, cuando el brigadier Cruz marchó rumbo á Durango, gran parte de sus tropas desertaron al pasar por Zacatecas. En esta ciudad fué proclamado el plan de Iguala el 4 de Julio de 1821. Desde ese día cesó de hecho la dominación española en Zacatecas. El obispado de Zacatecas fué erigido por el Papa Pío IX, en virtud del consistorio celebrado en Roma el 16 de Marzo de de 1863. Fué primer obispo el Sr. Dr. D. Ignacio Guerra que había sido maestrescuelas de la catedral de Guadalajara. Durante la guerra de Reforma, Zacatecas fué ocupada alternativamente por Miramón, que se apoderó de la ciudad el 10 de Abril de 1858, y por el general Zuazua, que la tomó el día 27 del mismo mes; después por Márquez, el 24 de Octubre de 1858. Durante la guerra de intervención, los hechos más notables fueron : la ocupación de la ciudad por el jefe francés Douay, el 6 de Febrero de 1864. Desde esta fecha estuvo la ciudad sujeta al gobierno imperial, hasta Enero de 1867, en que fué recobrada por el ejército republicano. Juárez estableció allí su gobierno el 22 de Enero; pero pocos días después, el 27, Miramón se presentó allí al frente de una división de mil quinientos hombres, atacó la plaza y se apoderó de ella en pocas horas. Juárez huyó á Fresnillo, y estuvo á punto de caer en manos de Miramón. El 1º de Febrero siguiente Miramón se retiró, y Juárez volvió á ocupar la ciudad, de donde pasó, al mes siguiente, á San Luis Potosí.

ZACATECO. Idioma indígena que parece ser afín del tepehuan, aunque de una manera dudosa.

ZACATE GRULLO (Convenios de). Este famoso convenio fué impuesto por el guerrillero republicano Antonio Rojas (Véase) á sus oficiales. Se firmó en Zacate Grullo, hacienda situada á cerca de catorce kilómetros de Autlán, Jalisco, en Diciembre de 1861, durante la guerra de intervención. Los términos del convenio, que era todo un programa de devastación, decían : « Las poblaciones en donde no sean recibidas las fuerzas republicanas con regocijo, negándoles abierta hospitalidad, serán incendiadas y sus habitantes obligados á pelear como soldados rasos ó pasados por las armas, según la gravedad del delito. Todas las propiedades de los particulares pasan á ser propiedad de las brigadas unidas; en consecuencia, todos aquéllos que se rehusen á proporcionar víveres, pasturas, dinero y cuanto más se les pidiese, serán pasados por las armas. »

ZACATELCO. Mpalidad. del Dto. de Zaragoza, Edo. de Tlax., con 8 633 habs.; por esta Mpalidad pasa el río de Zahuapan, que se une allí con el de Atoyac. ‖ Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19º 53′ de Lat. N. y 0º 14′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 5 003 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 14 K.M.; es estación del F.C.Mex.

ZACATENCO (San Pedro). Barrio de la Mpalidad. de Guadalupe Hidalgo, D.F.

ZACATEPEC (cerro del zacate). San Marcos. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Juquila, Edo. de Oax., con 291 habs. ‖ San Martín. Mpalidad. del Dto. de Huajuapan, Edo. de Oax., con 658 habs. ‖ Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 369 habs.; clima templado. ‖ Santa María. Mpalidad. del Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax., con 1 651 habs. ‖ Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 967 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 125 K.M. ‖ Santiago. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Choapan, Edo. de Oax., á los 17º 11′ de Lat. N. y 1º 03′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 2 400 ms. S.N.M.; 1 347 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 50 K.M. ‖ Estación del F.C.I.O. y del F.C.C. en el Edo. de Mor.

ZACATIPA. Pueblo de la Mpalidad de Xalpatlahuac, Dto. de Mor., Edo. de Gro.

ZACATIPAN. Haciendas y ranchos en algunos Edos. de la República.

ZACATLAMANCO (Santa Ana). Pueblo y comisaría de policía de la Mpalidad. de Iztapalapan, D.F.

ZACATLÁN. Dto. del Edo. de Pue., con 66 978 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Zacatlán, Ahuacatlán (Santos Degollado), Amixtlán, Atlequizayán, Camocuautla, Huehuetla, Hueytlalpan, Jopala, Olintla, Tepango (San Antonio), Tepezintla y Tlapacoyan; su territorio es en extremo montañoso, contándose entre sus principales eminencias las cumbres del Cuerno y de Zempoala, los cerros de Metepec, Camotepec, Matlahuacala, Nepopualco, Popotohuilco, Tepetzintla y otros; sus ríos son los de Ajajalpan

ó Axaxal, San Pedro, San Andrés, los Baños y Zempoala; su clima es variado y por tanto se producen cereales y frutas de todas clases; maderas finas y corrientes; plantas medicinales, industriales, etc., también hay algunas minas pero no explotadas, y sólo aprovechan las canteras de granito, chiluca, y otros materiales de construcción; la industria, representada sobre todo por la fabricación de vinos y la confección de rebozos, sarapes, etc., y el comercio son también fuentes de riqueza para el Dto.; se hablan español, mexicano, otomí y totonaco; en este Dto. nació el insurgente Don Francisco Osorno. || Mpalidad. del Dto. anterior. con 22 448 habs. || C. Cab. de la Mpalidad. y Dto. de su nombre, Edo. de Pue., á los 19° 56' de Lat. N. y 1° 10' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 995 ms. S.N.M.; 10 928 habs.; clima frío; dista de la Cap. del Edo. 125 K.M. por camino carretero; es una población muy pintoresca, con bonitos jardines y multitud de huertas en los alrededores, así como barrios y pueblecillos; su comercio es activo y de importancia; entre sus principales edificios están el Palacio Municipal, la Parroquia, el convento de San Francisco, la Escuela Central de niños y el Hospital; tiene un parque muy bien cuidado. Se llamó también Zacatlán de las Manzanas. || Llevan el mismo nombre algunos otros lugares de menor importancia.

ZACATÓN. Haciendas y ranchos en algunos Edos. de la República.

ZACATOSA. Ranchos en algunos Edos. de la República.

ZACATULA. Pueblo de la Mpalidad. de La Unión, Dto. de Montes de Oca, Edo. de Gro.; 500 habs.; está situado en la margen derecha del río de su nombre, llamado más comunmente Balsas ó Mexcala (Véase Balsas y Mexcala); abunda en sus vegas el palo de Brasil, el hule y el otate negro.

ZACATZANAPA. Cerro mineral en Dto. de Alarcón, Edo. de Gro.

ZACATZONAPA ó ZACAZONAPAN. Mpalidad. del Dto. de Valle de Bravo, Edo. de Méx., con 1 665 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad anterior, con 496 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 39 K.M. por camino carretero.

ZACOALCO. Mpalidad. del Cantón de Sayula, Edo. de Jal., con 14 144 habs.; se halla en esta Mpalidad. la laguna de su mismo nombre. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 10' de Lat. N. y 4° 29' de Long. O. del Mer. de Méx.; 6 516 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Cantón, 48 K.M. por camino carretero; es estación del F.C.C. y está situada en la margen S.O. de la laguna de igual denominación. || Laguna en el Cantón de Sayula, Edo. de Jal.; se cree por algunos autores que ésta y las de San Marcos, Atoyac y Sayula debieron formar una sola en otros tiempos y que se deben á filtraciones de la la laguna Chapala.

ZACUALPA. Pueblos en las Mpalidades. de Ayutla de los Libres y de Ometepec, Dtos. de Allende y Abasolo, Edo. de Gro.

ZACUALPAN. Pueblo de la Mpalidad. de Comala, Edo. de Col.; es netamente indígena; sus habs. se ocupan en la agricultura y la ganadería. || La plantación más grande de hule que se conoce en la República y acaso en el mundo, está situada en el Dpto. de Soconusco, Edo. de Chis. || Mpalidad. del Dto. de Sultepec, Edo. de Méx., con 14 429 habs.; su principal elemento de riqueza es la minería; sus terrenos son muy escabrosos pues los recorre una extensa sierra á la que dan fama muchas vetas ricas y sus cumbres elevadas, entre las cuales las de Tres Cruces, Manatla, Coronas, Espinazo del Diablo, Picacho, etc.; es la primera región metalífera en el Edo.; cuenta con 4 pequeños ríos llamados Ayotuxco, Gama, Alacrán y Acevedotla. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 04' de Lat. N. y 0° 24' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 2 050 ms. S.N.M.; 3 911 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 30 K.M. por camino carretero. || Mpio. del Cantón de Chicontepec, Edo. de Ver. con 6 698 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, con 1 048 habs.; dista de la Cab. del Cantón, 77 K.M. al S.O. || Amilpas. Mpalidad. del Dto. de Jocanatepec, Edo. de Mor., con 4 784 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 188 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 16 K.M. || Cerro en el Dto. de Cuernavaca, Edo. de Mor. || Llevan este mismo nombre algunos otros lugares de menor importancia, haciendas, ranchos, etc., en la República.

ZACUALTIPÁN. Dto. del Edo. de Hgo., con 21 400 habs. distri-

buidos en las Mpalidades. de Zacualtipán y Tianguistengo; su suelo es muy accidentado por encontrarse en él la fragosa y elevada sierra de su mismo nombre; lo riegan los ríos Panatlán, Naranjos, Huazalingo y Tlacolula, que juntos estos tres forman el del Calabozo en el Edo. de Ver.; es de mencionarse el salto del Campo Santo á que da origen el arroyo de Chililiapa; están en este Dto. las ruinas de los pueblos de Teotenantipa, San Miguel, Tlatoxca y Mazahuacán, cuyos pobladores perecieron en la época del « matlazahuatl » (véase este nombre); abunda en su territorio el carbón de piedra que constituye una de sus más importantes riquezas minerales; perteneció por muchos años el Dto. al de Huejutla, y se erigió en su actual categoría en 1861, por decreto de la Legislatura del Edo. de Méx. del que entonces formaba parte; en la época del segundo imperio, el Gobierno del segundo distrito militar se trasladó á Zacualtipán, en virtud de estar Pachuca ocupado por las tropas francesas. || Mpalidad. del Dto. anterior, con 11 201 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. y del Dto. anteriores, á los 20° 37' de Lat. N. y 0° 40' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 869 ms. S.N.M.; 3 082 habs.; fué fundada á principios del siglo XVIII por un individuo llamado José Encarnación, que fué desterrado de Metztitlán por sentencia que se dictó con motivo de un delito de lesiones que cometió; fabricó á su elección la primera casa en el lugar todavía conocido con el nombre de Pozo del Rancho; por mucho tiempo se llamó Nuestra Señora de la Encarnación. || Sierra mineral del Dto. de su nombre, Edo. de Hgo.; entre sus principales montañas se cuentan las de Chilapa, Tepeyahuala y Tescoapan, siendo también de citarse la llamada Peña Partida en la que por un gran tajo natural está el camino que va de Xochicoatlán á Malila; además de sus vetas metalíferas produce esta sierra hermosas maderas de construcción, cereales, café, caña de azúcar, frutas, etc.

ZACUALUCA. Cerro en el Dto. de Otumba, Edo. de Méx.

ZADÁN. Cerro á unos 20 K.M. del puerto de Santa Cruz de Huatulco; tiene cerca de 2 000 ms. S.N.M.

ZAHUAPAN. Río del Edo. de Tlax.; nace en las vertientes australes de los Cerros de Peñón del Rosario, Acopinalco, Arandelas, y otros que están en los límites de dicho Edo. con el de Pue.; riega varias poblaciones importantes del Edo. y unido con otras corrientes toma el nombre de Atoyac y se interna en el Edo. de Pue. (Véase Atoyac.)

ZAHUATLÁN (lugar de leprosos). Magdalena. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Nochixtlán, Edo. de Oax., con 678 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 7 K.M. por camino carretero. || San Antonio. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Huajuapan, Edo. de Oax., con cerca de 100 habs. || San Simón. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Huajuapan, Edo. de Oax., con 495 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 37 K.M.

ZAKLOHPAKAP. Idioma indígena; llámase también Mame. (Véase este nombre.)

ZALATE. Haciendas y ranchos en algunos Edos. de la República.

ZALDÍVAR. Laguna de agua salada en el Edo. de S.L.P.

ZALDÍVAR (Nicolás). Obispo de Nueva Cáceres, en Filipinas. Nació en Nueva España. Era religioso de la orden de San Agustín; procurador general en Europa de la provincia del Santísimo Nombre de Jesús, de la Nueva España. Fué preconizado obispo de Nueva Cáceres por el año de 1641.

ZAMACONA (Manuel M.) Político. Nació en Puebla. Miembro de una familia distinguida, se dedicó á los estudios con gran provecho, y desde muy joven se dió á conocer como escritor político de gran talento. En su Estado natal desempeñó puestos importantes. Después pasó á México y entró á formar parte de la redacción del « Siglo XIX », uno de los periódicos políticos más notables. De allí pasó á ocupar la secretaría de Relaciones Exteriores, durante el gobierno de Juárez, y con ese carácter expidió la ley por la cual se suspendían los pagos de la deuda exterior; lo cual sirvió de pretexto para la alianza de Inglaterra, Francia y España y luego á la intervención francesa. Varias veces diputado, hizo oposición á los gobiernos de Juárez y Lerdo, y alcanzó fama de gran orador. Fué miembro de la Comisión mixta de Reclamaciones, para arreglar las pendientes entre México y Estados Unidos. Repre-

sentó á México en Washington, como ministro plenipotenciario. Murió retirado de la política, el 29 de Mayo de 1904. Fué también director de la Escuela Nacional de Artes y Oficios para mujeres.

ZAMORA. Dto. del Edo. de Mich. con 91 150 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Zamora, Chavinda, Chilchota, Ixtlán, Jacona, Purépero, Tangamandapio, Tangancícuaro y Tlazazalca; en este Dto. se encuentra el hermoso y fértil valle de su nombre; bien regado por varias corrientes de agua importantes pertenecientes casi todas á la cuenca del río Lerma, sus elementos de riqueza principales son la agricultura, la industria y el comercio; entre sus vías de comunicación cuenta con el F.C.C. || Mpalidad. del Dto. anterior. con 21 310 habs. || C. Cab. de la Mpalidad. y Dto. antes mencionados, á los 20° 13′ de Lat. N. y 2° 44′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 12 721 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 178 K.M. por camino carretero; es estación del F.C.C.; cuenta con buenos edificios públicos y particulares; es residencia del obispo de Zamora. Esta ciudad fué fundada en 1540 por disposición del primer virrey, D. Antonio de Mendoza, considerándola como plaza de armas á fin de que sirviera para defensa contra las incursiones de los indios chichimecas. Los primeros pobladores fueron cuatro familias españolas, varios españoles solteros y gran número de indios cuitlatecos que poblaron el barrio de Teco. Recibió el nombre de Zamora, por ser el de la ciudad natal de la mayoría de los españoles que la poblaron. Recibió desde luego el título y los egidos de villa. El de ciudad no lo obtuvo hasta el 7 de Septiembre de 1827, en que el congreso de Michoacán le confirmó ese título que el cura Hidalgo, á su paso por allí en 1810, le había otorgado. || Llevan este nombre algunas haciendas y ranchos en otros Edos. || Estación del F.C. Son. en el Edo. de Son. || Sierra en el Partido de Salinas, Edo. de S.L.P.

ZAMORA Y PENAGOS (Mateo). 21° Obispo de Yucatán. Religioso de la orden de San Francisco. Gobernó de 22 de Mayo de 1743 á 9 de Agosto de 1744 en que murió en el convento de Sisal, en la villa de Valladolid.

ZAMORANO. Elevada montaña en el Dto. de Tolimán, Edo. de Qro., en la que nacé el arroyo de su mismo nombre.

ZANAPA. Río del Edo. de Tab. afluente del de Tonalá.

ZANATEPEC Santo Domingo (pueblo de los tordos). Mpalidad. del Dto. de Juchitán, Edo. de Oax., con 1 635 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 16° 29′ de Lat. N. y 4° 37′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 082 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 3 K.M. por camino carretero.

ZANIZA. Santa María. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax., con 610 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 148 K.M.

ZANJA. Congregación de la Mpalidad. y Dto. de Salvatierra, Edo. de Gto. con 1 564 habs. || Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República.

ZAPALINAMÉ. Montaña del Dto. del Centro, Edo. de Coah.

ZAPALUTA (platanar). Mpalidad. del Dpto. de Comitán, Edo. de Chis., con 8 231 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á 1 530 ms. S.N.M.; 1 119 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dpto. 16 K.M.; es aduana fronteriza de sexto orden.

ZAPATA. Cerro en la sierra de Tehuantepec, Edo. de Oax.

ZAPATA Y MENDOZA (Juan Ventura). Cronista. Nació en Tlaxcala; descendiente de una familia noble india; fué cacique ó gobernador de la parcialidad de Cuauhiuxtlán, en el siglo XVII. Escribió *Crónica de la muy noble y leal ciudad de Tlaxcala*, en lengua mexicana. Este libro comienza desde la fundación de Tlaxcala y se extiende hasta el año de 1689.

ZAPATA Y SANDOVAL (Juan). Obispo de Chiapas y de Guatemala. Nació en México. Era hijo de D. Luis Villanueva, oidor de la audiencia; pero no usó el nombre de su padre, sino el materno. Fué religioso de la orden de San Agustín. En España fué, durante once años, regente del colegio de San Gabriel, de Valladolid. Electo obispo de Chiapas en 1613, fué consagrado en Puebla por el Obispo Sr. Mota. En 1621 fué preconizado obispo de Guatemala, cuya diócesis gobernó hasta su muerte, acaecida en 1630. Dícese que escribió un tratado sobre justicia distributiva.

ZAPATO. Islote situado al S.E. de la punta S. de la isla Guadalupe, en la costa del Dto. Norte de la B. Cfa.

ZAPE. Pueblo de la Mpalidad. de Guanaceví, Partido de Santiago Papasquiaro, Edo. de Dgo. || Río que pasa por el pueblo de su nombre, antes citado.

ZAPOPAN. Mpalidad. del Cantón de Guadalajara, Edo. de Jal., con 17 776 habs.; su principal elemento de riqueza es la industria pues cuenta con fábricas de hilados y tejidos de las más importantes en el Edo.; la agricultura y el comercio son también fuentes de productos para esta Mpalidad. unida con la Cap. del Edo. por tranvías. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 42' de Lat. N. y 4° 20' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1575 ms. S.N.M.; 2 298 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 9 K.M. por F.C.; fué fundada por Fr. Antonio Segovia, con indios de Jalostotitlán, y el mismo fundador colocó en el templo una imagen de la Virgen, traída de España, con el nombre de Nuestra Señora de la Expectación y que, con el de Virgen de Zapopan, es muy venerada tanto en esta Villa como en Guadalajara, á donde es trasladada muy frecuentemente.

ZAPOQUILA. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Huajuapan, Edo. de Oax. con 415 habs.

ZAPOTAL. Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República.

ZAPOTÁN. Haciendas y ranchos en algunos Edos. || Sierra al S. de Compostela, Ter. de Tep.

ZAPOTANITO. Río del Ter. de Tep.; nace en el pueblo de Tequepexpan, pasa por el pueblo de su nombre, y afluye en el río de Santiago.

ZAPOTE. Nombre de multitud de haciendas y ranchos en todos los Edos. de la República. || Cerros elevados en los Edos. de Gto., Hgo. y Ver. || Ríos en el Edo. de Oax. || Laguna en la Mpalidad. del Centro, Edo. de Tab.

ZAPOTECA. Uno de los pueblos más poderosos y civilizados que los españoles encontraron en esta parte del hemisferio. No se tienen noticias respecto de su origen. En él se encuentran huellas de las civilizaciones nahoa y meridional; caracteres étnicos que les asemejan por una parte á los ulmecas y xicalancas. La tradición dá épocas iguales á la fundación de estos tres pueblos. Por otra parte los monumentos que nos han dejado, y que son de los más grandiosos y notables, tienen elementos comunes con los de las civilizaciones del sur. De modo que lo más probable es que el pueblo zapoteca, cualquiera que haya sido su origen á la llegada de los españoles, formaba una mezcla de las razas del norte y del sur. De la época precolombina no hay más que leyendas. La leyenda atribuye la fundación de la nacionalidad zapoteca á Petela, personaje parecido á Zamná, Votán, Tenoch, etc., que acaudillarían las diversas peregrinaciones de sus respectivos pueblos, y cuyos nombres adoptaron los señores de cada uno de esos reinos, por lo menos durante los primeros tiempos. Los zapotecas fundaron una monarquía teocrática, cuya capital estaba en Zaachillatoo, conocido más bien por Zaachila, y que los mexicanos designaban con el nombre de Teotzapotlán. Este pueblo tuvo que sufrir guerras continuadas con sus vecinos, especialmente con los mexicanos y los mixtecos, de modo que fortificó sus fronteras, construyó caminos militares, y emprendió obras de defensa tanto ó más notables que las de los otros pueblos de esta región. Su rivalidad con los mixtecas era legendaria. No obstante, se cree con muchas probabilidades de acierto, que ambos pueblos tienen el mismo origen, delatado por las afinidades étnicas, y, sobre todo, filológicas. Los zapotecas dejaron monumentos notabilísimos, como los de Monte Albán. A la llegada de los españoles, los zapotecas dominaban en una extensión que cubría gran parte de Oaxaca, hasta el istmo de Tehuantepec. En sus dominios había dos ciudades muy importantes: Tehuantepec y Zaachila. En aquel tiempo precisamente los zapotecos y los mixtecos se encontraban en guerra. Cosijoez, que era el señor de Zaachila, estaba sitiado por los enemigos, y Cosijospi, que gobernaba en Tehuantepec, y era hijo de Cosijoez, marchaba en auxilio de este. Cortés había enviado á Francisco de Orozco á que pacificase Tuxpetec, y Orozco creyó conveniente ir más allá, porque tenía noticias de la riqueza de esas regiones. Los dos señores zapotecas ofrecieron á Cortés su obediencia, la cual fué aceptada. Cosijospi fué bautizado y recibió el nombre de Juan Cortés. Desde entonces los zapotecos no se han extin-

guido. Conservan su idioma, aunque adulterado, y forman uno de los núcleos de población autóctona más interesantes. Son bien formados, inteligentes y se asimilan con mucha facilidad los hábitos de otros pueblos. Después de la apertura del istmo de Tehuantepec al tráfico internacional, los zapotecas se han mezclado, dando lugar á una formación de un tipo meztizo que es notable por la belleza de sus mujeres.

ZAPOTECO. Idioma hablado por los indígenas de este nombre. Se escribió acerca de él una gramática en 1578 por el P. Fr. Juan de Córdova; una « Doctrina cristiana » por Fr. Leonardo Levanto y un Diccionario anónimo.

ZAPOTENCO. Estero de la costa del Edo. de Oax.. Dto. de Pochutla.

ZAPOTES. Haciendas y ranchos en muchos Edos. de la República. || Pueblo de la Mpalidad. de Otáez, Partido de Santiago Papasquiaro, Edo. de Dgo.

ZAPOTILTIC. Mpalidad. del Cantón de C. Guzmán, Edo. de Jal., con 7 114 habs.; está en el valle de su nombre que es uno de los principales del Cantón, por su extensión y su fertilidad. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 34' de Lat. N. y 4° 09' de Long. O. del Mer. de Méx.; 3 869 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Cantón, 14 K.M.; es estación del F.C.C. || Río del Edo. de Jal.; pasa por la Mpalidad. de su nombre y es uno de los principales afluentes del río de Tuxpan.

ZAPOTITLÁN. Mpalidad. del Dto. de Tehuacán, Edo. de Pue., con 3 375 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 18° 19' de Lat. N. y 1° 39' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 502 ms. S.N.M.; 1 400 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 22 K.M. || Mpalidad. del Dto. de Tetela, Edo. de Pue., con 2 697 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. del Dto. anterior, con 1 474 habs.; clima templado; dista de Tetela, 37 K.M. || Mpalidad. del Cantón de C. Guzmán, Edo. de Jal., con 9 102 habs.; pasa por ella y fertiliza sus terrenos entre otras corrientes el río de su nombre. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 37' de Lat. N. y 4° 45' de Long. O. del Mer. de Méx.; 1 568 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Cantón 71 K.M. || Mpalidad. del Dto. de Morelos, Edo. de Gro., con 4 454 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 129 habs.; clima templado; dista de Tlapa, cab. del Dto. 75 K.M. || Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre. Dto. de Silacayoapan, Edo. de Oax., á los 17° 34' de Lat. N. y 0° 44' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 754 ms. S.N.M.; 2 480 habs; clima frío; dista de Silacayoapan, 74 K.M. || Del Río. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax., con 578 habs.; clima templado. || Palmas. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Huajuapan, Edo. de Oax., con 748 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 10 K.M. || San Felipe. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax., con 331 habs. || San Juan. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Cuicatlán, Edo. de Oax., con 190 habs. || Santa María. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Yautepec, Edo. de Oax., con 419 habs. || Pueblo de la Mpalidad. de Iztapalapan, D.F.; es estación del F.C.S.R. y A.

ZAPOTITO. Ranchos en varios Edos. de la República.

ZAPOTLÁN. Haciendas y ranchos en algunos Edos. de la República. || Valle del Edo. de Jal. donde se encuentra el Cantón que llevó este nombre, hoy C. Guzmán. || Laguna en el Cantón de C. Guzmán, en cuya margen E. se encuentra la Cab. del mismo; está formada de las aguas que descienden del Nevado de Colima, así como de los cerros de Tapalpa y el Tigre. || El Grande. Nombre que tuvo la hoy C. Guzmán, cab. del Cantón de esta denominación, Edo. de Jal. (Véase Ciudad Guzmán).

ZAPOTLANEJO. Mpalidad. del Cantón de Guadalajara, Edo. de Jal. con 15 554 habs.; sus principales elementos de riqueza son la agricultura, la industria y el comercio. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 40' de Lat. N. y 4° 02' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 596 ms. S.N.M.; 2 710 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 43 K.M. por camino carretero.

ZAPOTLANEJO (Batalla de). Ganada por el general constitucionalista Ignacio Zaragoza al general reaccionario Leonardo Márquez, el 1° de Noviembre de 1860. Márquez iba en auxilio de Guadalajara, que estaba sitiado por González Ortega. Zaragoza salió á su encuentro y le derrotó completamente, apoderán-

dose de 800 prisioneros, y toda la artillería y parque del enemigo. Con esa derrota los sitiados perdieron la esperanza de auxilio y abandonaron la plaza, que fué ocupada el día 3 por las tropas de González Ortega.

ZÁPURI. Pueblo del Dto. de Andrés del Río, Edo. de Chih. con 239 habs.; es un mineral de bastante importancia, que fué descubierto en 1873; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 288 K.M.

ZAQUILÁ. Laguna en el Dpto. de Palenque, Edo. de Chis.; tiene magníficos panoramas y abundante pesca.

ZARAGOZA. Mpalidad. del Dto. de Río Grande, Edo. de Coah. con 5 930 habs.; entre sus principales montañas está la serranía del Burro, pero su terreno es poco accidentado; la cruzan los ríos Escondido, San Antonio y San Rodrigo; produce maíz, trigo, frijol, camote, caña de azúcar, etc.; todavía en 1840 se tuvo que hacer una tenaz persecución contra los indios comanches que hacían terribles incursiones en la Mpalidad. || C. Cab. de la Mpalidad. anterior, á los 28° 30′ de Lat. y 1° 41′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 540 ms. S.N.M.; 3 404 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 42 K.M. por camino carretero; fué fundada en Febrero de 1753 por el virrey Marqués de Altamira, llamándose primero San Fernando de Austria y luego de Rosas, hasta el 18 de Febrero de 1868 en que decretó la Legislatura que llevara su nombre actual en honor del General Don Ignacio Zaragoza; se encuentran en ella restos insignificantes de la tribu indígena « Iipán ». || Sección mpal. de la Mpalidad. de C. Juárez, Dto. de Bravos, Edo. de Chih. || Mpalidad. del Dto. de Hidalgo, Edo. de Chih., con 4 211 habs.; su cab. es Valle de Zaragoza (véase); en ella se encuentran las sierras de Valerio y Puerto de Jesús; su principal elemento de riqueza es la agricultura. || Dto. del Edo. de Gro. con 20 800 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Huamuxtitlán, Cualac, Alpoyeca, Olinalá y Xochihuehuetlán; su suelo en general es accidentado y fértil, siendo la agricultura la principal fuente de vida para sus habs.; su cab. es Huamuxtitlán. || Mpalidad. del Dto. de Tlalnepantla, Edo. de Méx., con 3 698 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, llamada antes San Francisco Atizapán, nombre que aún le dan varias geografías locales; 1 535 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 8 K.M. por F.C. || Mpalidad. del Edo. de N.L. con 2 789 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, llamada antes Río Blanco; 934 habs.; clima frío; dista de la Cap. del Edo. 318 K.M. de los que son 198 por F.C. || Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Pue. || Uno de los poblados que están frente á la antigua cabecera de los indios mayas en el Ter. de Q. Roo; llámase también San Rafael. || Dto. del Edo. de Tlax., con 38 650 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Zacatelco, Natívitas, San Pablo del Monte, San Miguel Tenancingo, Teolocholco, Tepeyanco, Tetlatlahuca y Xicoténcatl; su suelo es montañoso en la región ocupada por las faldas de la Malintzi, que llegan hasta él; lo riega el río Atoyac y cuenta con parte de la laguna de Acuitlapilco; su principal elemento de riqueza es la agricultura; su cab. es Zacatelco. || Mpalidad. del Partido y Edo. de S.L.P. que se llamó antes Sauceda de San Antonio; 9 267 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 100 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 37 K.M. por camino carretero. || San Juan. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Tehuantepec, Edo. de Oax., con 130 habs. || Llevan este mismo nombre otros muchos lugares, colonias, haciendas, ranchos, etc., en varios Edos. de la República.

ZARAGOZA (Ignacio). General. Nació en la bahía del Espíritu Santo, Texas, el 24 de Marzo de 1829. Comenzó sus estudios en Matamoros, y después pasó al seminario de Monterrey. No tenía vocación para el foro ni el sacerdocio y se dedicó entonces al comercio. Cuando se organizaron las guardias nacionales, Zaragoza se alistó en una y fué nombrado sargento. Ascendió grado por grado y era capitán en 1853, cuando estalló la revolución de Ayutla. Zaragoza se adhirió al plan y, desde entonces, al partido liberal. En la victoria obtenida por las tropas liberales sobre las que mandaba Woll en el Saltillo, alcanzó Zaragoza el grado de coronel, que le fué conferido en el campo mismo de batalla. Hizo una defensa brillante de Monterrey en Septiembre de 1855. Se encontraba en México cuando el golpe de Estado de Comonfort y el principio de la guerra de Reforma. Desde luego luchó por el sostenimiento de la constitución. En 1860 cuando el general Degollado dejó el mando del ejército que sitiaba á Gua-

dalajara, y por ausencia de González Ortega, fué nombrado general en jefe. Concurrió con el carácter de cuartel-maestre, á la batalla de Calpulalpam (Véase). En Abril de 1861 fué llamado por Juárez para ocupar el ministerio de la Guerra, del que se separó en Diciembre del mismo año, para tomar el mando del ejército de Oriente. Con ese carácter dirigió la batalla del Cinco de Mayo, la más importante de la guerra de intervención, y en la que rechazó gloriosamente por tres veces las acometidas del ejército francés. Por ese triunfo, se le hicieron grandes honores, y en Agosto de 1862, cuando pasó á la ciudad de México á asuntos del servicio, se le hizo una recepción muy entusiasta. Murió en Puebla el 8 de Septiembre de 1862, á consecuencia de una fiebre tifoidea.

ZÁRATE. Ranchos en algunos Edos. de la República. || Arroyo en el de Mich.

ZÁRATE (Dionisio). Teólogo. Nació en México. Fué religioso de la orden de San Agustín; lector de teología, maestro y doctor de la Universidad, y provincial de su orden, electo en 1593. Escribió : *De infulibili divino incarnationis mysterio.*

ZÁRATE (Juan Joaquín). Eclesiástico. Nació en Querétaro. Fué colegial de San Ildefonso, de México, en 1727. Ordenado presbítero regresó á su ciudad natal donde llevó vida ejemplar y murió en opinión de santidad en 1786.

ZÁRATE (Luis González). Poeta. Beristain dice que escribió más de cien epigramas castellanos, que le valieron el nombre de *el Marcial Americano.*

ZÁRATE (Miguel Antonio). Eclesiástico. Nació en Querétaro. Fué seminarista de San Ildefonso, de México, en 1744; doctor teólogo de la Universidad; el primer eclesiástico secular que tuvo á su cargo la parroquia de San Sebastián, de Querétaro, que había estado bajo la administración de los franciscanos.

ZÁRATE (Martín). Escritor religioso. Nació en Oaxaca. A los once años de edad se hizo religioso dominico. Pasó á España y estudió en las Universidades de Salamanca y Alcalá, donde hizo carrera muy lucida. Predicó en Toledo, Córdova, Extremadura, México, Puebla y Oaxaca. Prior de los conventos de Oaxaca y México, renunció y se retiró al monasterio de Tetela. Escribió *Desengaño cristiano entre el hombre y el ángel de su guarda.*

ZARCO (Francisco). Político y orador parlamentario. Nació en Durango el 4 de Diciembre de 1829. Con grandes sacrificios pudo hacer su educación literaria, y no tardó en dar á conocer sus talentos á tal punto que cuando el gobierno de la República se encontraba en Querétaro, por la ocupación de la capital, que estaba en poder de los americanos, en 1847, D. Luís de la Rosa, ministro universal, llamó á Zarco, que no cumplía aún los veinte años, á desempeñar un puesto importante en el ministerio. En ese puesto asombró en una ocasión á los hombres del gobierno, en una discusión que sostuvo con Gómez Pedraza. Pasó á México poco después y comenzó á escribir en periódicos : fundó uno satírico, *Las Cosquillas*, que se hizo muy notable. Escribió en *El Siglo XIX*, del que llegó á redactor en jefe, y donde hizo una labor política muy notable, que los historiadores consideran como sumamente eficaz para la realización de la Reforma. Escribió también en el periódico *El Demócrata*, que se distinguió igualmente. En 1854 fué electo diputado al congreso general por Yucatán. En 1856 fué electo diputado al congreso constituyente. En ese congreso, no solamente luchó con gran esfuerzo en favor de los principios liberales y fué uno de los campeones más brillantes de la libertad; sino que escribió y publicó reseñas minuciosas, exactas y completas de las sesiones de tan memorable asamblea, hasta formar la historia completa de ella, que hoy todavía se consulta como un documento histórico y de derecho constitucional muy importante. Después del golpe de Estado de Comonfort, Zarco permaneció oculto en México y publicó una hoja que se llamaba *Boletín clandestino*, y un folleto sobre los asesinatos de Tacubaya. Descubierto por la policía de Zuloaga, fué encarcelado y sujetado á tratamientos inhumanos, hasta que cayó definitivamente el gobierno reaccionario. Entonces fué nombrado por Juárez Ministro de Relaciones y Jefe del Gabinete. Renunció poco después y volvió á dirigir *El Siglo XIX*. Durante la intervención francesa, publicó en San Luís un periódico defensor de la República, llamado *La Independencia Mexicana*, y otro en Saltillo, que se llamó *La Acción*. Emigró á los Estados Unidos,

y allí organizó un club republicano y escribió mucho, en periódicos europeos y americanos, para defender la causa de México. Al triunfo de la República, fué nuevamente electo diputado. Zarco era un hombre de un talento verdaderamente privilegiado, y de instrucción vasta. Se distinguió como orador parlamentario, tanto como por sus escritos políticos. Su honradez lució tanto más cuanto que no era moneda corriente entre los políticos de su época. Dos hechos bastan para ensalzar la pureza de sus manejos : durante la guerra de Reforma, fué agente financiero del gobierno de Juárez, y jamás negoció empréstitos á tipo mayor que el de plaza, sin cobrar para sí comisión alguna; y habiendo tenido oportunidad de adjudicarse bienes del clero de valor grandísimo, no llegó á hacerlo, pues solo hizo una operación, la cual fué rescindida después. Murió el 29 de Diciembre de 1869. El congreso federal en ese mismo año le declaró benemérito de la Patria.

ZARFATE (Gaspar). Misionero. Nació en México. Profesó en la orden de Predicadores en 1587. Fué lector de artes en Puebla; misionero en Filipinas y Nueva Segovia, prior de su convento en Manila, y después definidor y vicario provincial. Escribió : *Primer Arte y Gramática de la lengua de la Nueva Segovia* y varios tratados doctrinales en la misma lengua.

ZARZAPARRILLA. Arroyo en el Edo. de Qro.

ZAUTLA (tierra de hilanderos). Mpalidad. del Dto. de San Juan de los Llanos, Edo. de Pue., con 9 258 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 46′ de Lat. N. y 1° 30′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 935 ms. S.N.M.; 7 341 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 30 K.M. || San Andrés. Mpalidad. del Dto. de Etla, Edo. de Oax., con 1 393 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 17° 14′ de Lat. N. y 2° 15′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 685 ms. S.N.M.; 1 235 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 8 K.M. por camino carretero. || San Juan. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Cuicatlán, Edo. de Oax. con 378 habs. || San Lázaro. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Etla, Edo. de Oax., con 337 habs.

ZAVACHE. San Andrés. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Ejutla, Edo. de Oax., con 880 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 21 K.M. por camino carretero.

ZAVALA. Llevan este nombre algunos ranchos y haciendas y la desembocadura de un arroyo en la costa del Edo. de Sin., al N.O. de Mazatlán.

ZAVALA (Lorenzo). Político. Nació en Mérida el 3 de Octubre de 1788. Después de hacer sus estudios primarios, entró al seminario de San Ildefonso, de su ciudad natal. Estudió latín, filosofía y teología, hasta 1807. No siguió carrera alguna. De espíritu muy liberal, tomó parte muy activa en las Juntas de San Juan, con que Yucatán contribuyó al movimiento en favor de la independencia de México. Fundó el primer periódico que se publicó en esa península. En 1814 pasó desterrado á San Juan de Ulúa, donde permaneció tres años, estudiando medicina y donde aprendió el inglés. En 1820 fué electo diputado por Yucatán á las Cortes españolas. En 1822 regresó de Europa á tomar asiento en el primer congreso nacional. Después representó á la península en la Junta Constituyente. Se afilió al partido federalista y escribió en el periódico *Aguila Mexicana*, que proclamó el sistema federal. Tomó asiento en el primer congreso constituyente, donde sus discursos le dieron gran renombre. Fué senador en el primer congreso constitucional. Después gobernador del Estado de México, cuya legislatura votó por él para la vice-presidencia de la República. En aquel tiempo el campo de la política estaba dividido en dos bandos : el yorkino y el escocés. Zavala se afilió al primero, y contribuyó considerablemente á las agitaciones que ocurrieron durante los años de 1828 á 1830. Cooperó al motín de la Acordada. El general Guerrero le llamó al ministerio de Hacienda en 1829. Comisionado en Noviembre del mismo año para conferenciar con los centralistas de Yucatán, no pudo desembarcar allí; marchó á los Estados Unidos y luego á Europa, y recorrió casi todos los países de ese continente. En París escribió su obra *Ensayo histórico de las revoluciones de la Nueva España*, que es muy notable. En 1832 regresó á México y volvió á ocupar el gobierno del Estado de México, el cual desempeñaba cuando ocurrió la primera epidemia de cólera. A fines de 1833 fué enviado como ministro plenipotenciario á Francia. Entonces escribió su *Viaje á los Estados Uni-*

dos, libro nutrido de observaciones sobre hechos políticos y sociales. Regresó á México y fué á establecerse á Texas, donde tenía grandes propiedades. En esa región le encontró la revolución separatista de Texas, y Zavala, no obstante ser mexicano, se alió á los colonos texanos y cooperó con mucha eficacia á procurar la independencia de Texas. Fué electo diputado por Harrisbourg, y desde que aceptó ese cargo, perdió la nacionalidad mexicana. Fué también delegado á la convención que en Washington proclamó la independencia de Texas. Murió el 16 de Noviembre de 1836.

ZAVALA (Manuel). General. Insurgente. Comenzó su carrera militar á las órdenes del gran Morelos, y fué de los pocos que lucharon sin rendirse durante los once años de la guerra. Estuvo en el sitio de Cuautla y en muchas de las principales acciones de guerra de aquel tiempo. Morelos le tenía en gran estima, y le confió comisiones delicadas, una de las cuales fué la de proponer personalmente á Calleja el canje de Matamoros, hecho prisionero en Puruarán, por todos los realistas que Morelos tenía en su poder. El sanguinario Calleja no solamente se negó á hacer el canje, sino que persiguió á Zavala, que tuvo que salir ocultamente de México. Después de consumada la independencia, Zavala permaneció en Veracruz durante los cuatro años que duró al asedio de Ulúa, hasta la rendición del fuerte, último baluarte de los españoles. Durante la administración de Bustamante, fué comisionado para conferenciar con Guerrero, que se había pronunciado en el Sur. Con el héroe suriano se encontraba cuando ocurrió la traición de Picaluga (Véase). Zavala fué conducido á bordo del mismo bergantín, junto con Guerrero, y estuvo preso en Oaxaca. Dícese que fué uno de los que presenciaron la entrega del dinero que el gobierno de Bustamante dió á Picaluga por su traición. Zavala desempeñó varios puestos militares. Murió en Febrero de 1878.

ZAVALETA. Haciendas y ranchos en algunos Edos. de la República. ‖ Estación del F.C.S.R. y A. en el Edo. de Méx.

ZAVALETA (Convenio de). Este convenio, que puso fin á la primera administración de Bustamante y elevó á la presidencia á Gómez Pedraza, fué firmado el 23 de Diciembre de 1832, en la hacienda de Zavaleta, por los generales Antonio Gaona, Mariano Arista y Lino Alcorta, representantes de D. Anastasio Bustamante que había pedido licencia para separarse del gobierno y ponerse al frente del ejército para combatir la revolución, dejando como interino á D. Melchor Múzquiz; los generales Juan Pablo Anaya, D. Gabriel Valencia y D. Ignacio Basadre, representantes de D. Manuel Gómez Pedraza á quien la revolución proclamaba presidente, y el general D. Antonio López de Santa Anna. Los términos del convenio eran, en esencia, los siguientes : El ejército protestaba sostener en toda su integridad el sistema representativo popular. Se aceptaban, como cosa hecha, las elecciones populares para diputados al congreso general y á las legislaturas de los Estados y se convenía en no discutir más su legitimidad ó ilegitimidad. Los gobernadores y jefes políticos quedaban autorizados para tomar las providencias necesarias para proceder á elecciones de representantes en sus legislaturas, diputaciones de territorio y congreso general, cuyo personal se renovaría totalmente. Todas las legislaturas deberían estar instaladas y en sesión el 15 de Febrero de 1833, y procederían á elegir el 1º de Marzo siguiente, dos senadores y dos personas para presidente y vicepresidente, respectivamente; se daría cuenta del resultado á la secretaría de Relaciones, los senadores nombrados deberían estar reunidos en la capital de la federación el 20 de Marzo. Las Cámaras se instalarían el 25 del mismo mes y al día siguiente abrirían y revisarían las actas de elección de presidente y vicepresidente, de modo que la elección quedara revisada y calificada el 30 de Marzo. El general Gómez Pedraza debería ser reconocido como presidente legítimo de la República hasta el día 1º de Abril. En los Estados en que, á causa de la revolución, hubiese dos gobernadores distintos, las atribuciones del cargo corresponderían al que fuese reconocido por la mayoría de los pueblos de esa jurisdicción. Se harían iniciativas á la futura representación nacional, para que aceptara los términos de ese plan (que no había sido aprobado por el cóngreso que á la sazón funcionaba); para obtener amnistía por todos los hechos anteriores á la adopción de ese convenio; para que el ejército fuera reemplazado en ley orgánica decretada, y sus necesidades prevenidas,

y para que el ejército asegurara la independencia é hiciera observar el régimen establecido; para la renovación de los decretos anteriores sobre facultades extraordinarias, sobre conspiradores sometidos á la jurisdicción militar y sobre los oficiales desertores Se someterían á la aprobación de la autoridad competente, todos los grados concedidos por los generales en jefe de ambos bandos. Todos los individuos del ejército debían adherisse á ese plan, y cualquiera contravención se consideraría como atentatoria contra el bienestar de la nación. Tales eran, en esencia, las estipulaciones de ese plan, que obtuvo el apoyo de la capital misma, y por el cual D. Melchor Múzquiz dejó la presidencia, y D. Manuel Gómez Pedraza prestó el juramento como presidente de la República el 26 de Diciembre de 1832.

ZAVALZA. Estación del F.C.C. en el Edo. de Chih.

ZAYAS DE MUGUIEIRO (Mateo). 14º Arzobispo de México. Gobernó su diócesis de 1655 á 1662.

ZEGACHE. San Jerónimo. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Ocotlán, Edo. de Oax., con 403 habs. || Santa Ana. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Ocotlán, Edo. de Oax., con 1 925 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 12 K.M. por camino carretero.

ZEMPOALA (lugar de veintes). Mpalidad. del Dto. de Pachuca, Edo de Hgo., con 12 668 habs.; se encuentra en ella una arquería célebre por su solidez, hermosura y antigüedad; fué construida bajo la dirección del padre franciscano Francisco Trembleque, y se comenzó la obra en 1553 para concluirla en 1571. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19º 54′ de Lat. N. y 0º 27′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 777 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 28 K.M. por el F.C. Mex. del que es estación. || Río del Edo. de Pue. que nace en la serranía de Tetela del Oro, forma el límite entre ese Dto. y el de Zacatlán y después de un curso de 70 K.M. forma con otros el río de Apulco, que se arroja en el Tecolutla. || Llevan este nombre varios ranchos. || Barra en la costa del Edo. de Ver. en la boca del río de Actopan. || Arrecife en la costa del Edo. de Ver., á los 19º 26′ de Lat. N. y 2º 50′ de Long. E. del Mer. de Méx.

ZEMPOALTEPEC. Núcleo de la Sierra Madre, en el Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax.; tiene 3 396 ms. S.N.M.; desde la cumbre de esta montaña se distinguen los dos Océanos. (Véase SIERRA MADRE.)

ZENDEJAS (Migúel Jerónimo). Pintor. Nació en Puebla en el año de 1724. No se sabe que haya hecho estudios serios, pues jamás salió de su ciudad natal. Pintó numerosos cuadros para las iglesias de Puebla, algunos de los cuales sobresalen por su originalidad, la inspiración y la suavidad del colorido; pero adolecen de graves defectos en el dibujo. Uno de sus biógrafos refiere que Zendejas pintaba sus cuadros por fracciones, enrollando la tela y después desenrollándola á medida que iba pintando en ella, de manera que jamás podía darse cuenta del conjunto. Su cuadro más notable es uno que representa el Calvario. Zendejas murió en 1816. Dejó numerosos discípulos.

ZENEA (Benito). Político. Gobernador de Querétaro; prestó importantes servicios á la causa liberal en su Estado. Murió el 16 de Septiembre de 1875.

ZENTLA. Mpio. del Cantón de Huatusco, Edo. de Ver. con 3328 habs.; su cab. es la Colonia Manuel González. con 637 habs. que dista de la Cab. del Cantón 13 K.M. al E.

ZENTLALPAN. Rancho en la Mpalidad. de Cuajimalpa, D.F.

ZENZONTEPEC. Santa Cruz (muchos cerros). Mpalidad. del Dto. de Juquila, Edo. de Oax.; 2122 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 421 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 146 K.M.

ZENZONTLE. Estación del F.C.C. en el Edo. de Chih.

ZEPEDA (Alonso). Orador sagrado y escritor. Nació en Zacatecas. Tomó el hábito de San Francisco en Puebla, por el año de 1592. Se le considera como uno de los mejores oradores sagrados de su tiempo. Escribió: *De la Concepción Purísima de la Virgen María*; *Cadena de la pasión de Nuestro Señor Jesucristo*; *De los nombres de la Virgen María* y *Grandeza de la religión cristiana*.

ZERECERO (Anastasio). Político. Nació en México. Era estudiante del seminario conciliar cuando estalló la revolución de independencia. En esa época formó parte de una sociedad de jóvenes adictos á la in-

dependencia. En 1821 se unió al ejército Trigarante. Era entonces abogado. Al año siguiente fué electo diputado al congreso general. Conocido por sus ideas republicanas, sufrió persecución de Iturbide. Estuvo preso en el convento de San Francisco cuando el Emperador disolvió el congreso. Después de proclamada la república federal, Zerecero fué uno de los corifeos del partido yorkino, que elevó al general Guerrero á la presidencia de la República. Fué, con D. Lorenzo Zavala, uno de los caudillos de la revolución de la Acordada, por la que se nulificó la elección del general Pedraza. Desde entonces hasta 1847 figuró en las filas liberales. En la época de la invasión americana, se alistó en la guardia nacional é hizo la campaña en el Valle de México. Militó igualmente en las filas liberales durante la revolución de Ayutla y la guerra de Reforma. Cuando los franceses ocuparon la capital en 1863, Zerecero acompañó al gobierno de Juárez á San Luis Potosí. En 1867, al restaurarse el gobierno republicano, desempeñó el cargo de juez del Estado Civil. En esa época escribió sus *Memorias Históricas*, en las que hay muchos datos curiosos acerca de las revoluciones de México. Escribió también un estudio sobre registro civil y estadística. Fué finalmente Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, y decano del Colegio de Abogados. Murió en México el 18 de Marzo de 1875.

ZERRALDE (Agustín). Obispo de Sigüenza. Nació en el pueblo de Tochimilco (hoy perteneciente al Distrito Federal) en 1633. Profesó en el convento de San Francisco en 1649. Fué lector de filosofía y teología, guardián de varios conventos y procurador de su provincia en Madrid donde llegó á ser calificador de la Inquisición y predicador de Carlos II. Obispo auxiliar de Sigüenza, murió visitando su diócesis en 1679.

ZERTUCHE (Albino). General. Nació en Villa de García, N. León, de 1º de Marzo de 1837. Comenzó su carrera desde los puestos inferiores. Luchó durante las guerras de Reforma y de Intervención. Fué jefe de la 10ª. zona militar y gobernador del Estado de Oaxaca. Murió haciendo una visita oficial á ese Estado, el 4 de Mayo de 1890.

ZIHUATANEJO. Puerto en la costa del Edo. de Gro., Dto. de Montes de Oca; hace el comercio de cabotaje.

ZIHUATEUTLA. Mpalidad. del Dto. de Huauchinango, Edo. de Pue, con 2 379 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 153 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 31 K.M.

ZILACAYOTITLÁN. Pueblo de la Mpalidad. de Tlapa, Dto. de Morelos, Edo. de Gro.

ZIMAPÁN. Dto. del Edo. de Hgo., con 28 900 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Zimapán, Bonanza y Tasquillo; entre las principales alturas de este Dto. se cuentan las montañas Cedral, Pechuga y Cangandhó; en esta última se encontró un bloque granitico imantado que tiene la propiedad de atraer objetos de fierro á una distancia de cincuenta centímetros; hay varias fuentes de aguas termales; es un Dto. mineral por excelencia y comprende los minerales de Cardonal, Bonanza, Pechuga, Jacala, La Encarnación, San José del Oro, las Verdosas y otros menos importantes; las negociaciones que se explotan son numerosas y constituyen la principal riqueza del Dto.; entre las personas notables nacidas en Zimapán se cuentan el indio otomí Don Francisco Pusón que fué catedrático de latinidad y retórica en el Seminario Tridentino y de otomí en la Universidad de México; y Don Antonio Viruegas que se distinguió durante la guerra de Independencia. || Mpalidad. del Dto. anterior, con 18 858 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. y del Dto. de su nombre, Edo. de Hgo.; á los 20º 44′ de Lat. N. y 0º 15′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 780 ms. S.N.M.; 2 689 habs.; clima templado: dista de la Cap. del Edo. 128 K.M.; fué fundada pocos años después de la Conquista. || Barrios en el Dto. de Cuautitlán, Edo. de Méx.

ZIMATÁN. Río del Edo. de Oax., Dto. de Pochutla, al que afluyen los ríos de Potatongo y San Lorenzo.

ZIMATEPEC. Cerro en la Mpalidad. de Yauhquemehcan, Dto. de Cuauhtemoc, Edo. de Tlax.

ZIMATLÁN. Dto. del Edo. de Oax., con 48 300 habs.; entre sus montañas principales se hallan las de La Copa, Yesiña, la Lumbre, Monte Grande, Espinas, Yorache, y otras; sus ríos son el Atoyac, que lo recorre de N. á S. en toda su longitud y los de Sola y Ayoquesco, afluentes del mencionado; sus productos con-

sisten en maderas de construcción, ricos minerales de oro, plata, fierro, etc.; piedra litográfica y pizarra, y toda clase de vegetales; entre sus vías está el F.C. agrícola que se dirige á San Pablo Huixtepec; se hablan español y zapoteco y en algunos lugares el chatino; su población más importante es la Cab. de igual nombre; siguiendo Zachila, Peras, Sola, etc., en 1896 ocurrió un grave motín en este Dto. : el 2 de Abril de dicho año, so pretexto de la Ley de Hacienda, que decretó el Congreso del Edo., varios pueblos se entregaron al pillaje cometiendo varios asesinatos de funcionarios públicos y particulares, incendiando al Palacio Municipal, las oficinas, los archivos, etc. || Villa cab. de la Mpalidad. y Dto. de su nombre, Edo. de Oax., á los 16° 57′ de Lat. N. y 2° 26′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 414 ms.; S.N.M.; 4 870 habs.; clima frío; dista de la Cap. del Edo. 25 K.M. por camino carretero; fué elevada á la categoría de Villa por decreto de Febrero de 1868; tiene algunos buenos edificios y su comercio es activo.

ZIMIALTEPEC. Una de las principales montañas de la cordillera del S. en el Edo. de Oax.

ZIMPIZAHUA. Estación del F.C.J. y C. en el Edo. de Ver.

ZINACANTÁN (lugar de murciélagos). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dpto. de las Casas, Edo. de Chis., con 3 114 habs.; clima frío; dista de Chamula, 8 K.K.

ZINACANTEPEC ó XINACANTEPEC. Mpalidad. del Dto. de Tehuacán, Edo. de Pue, con 3 240 habs. || Pueblo cab de la Mpalidad. anterior, á los 18° 19′ de Lat. N. y 1° 53′ de Long. E. del Mer. de Méx.; 3 191 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 13 K.M. por camino carretero.

ZINACANTEPEC. San Miguel. Mpalidad. del Dto. de Toluca, Edo. de Méx., con 17 315 habs. distribuidos en la cab. de igual nombre, 6 pueblos y varias haciendas, ranchos y rancherías; está regada por algunos arroyos y la cruza el F.C.T. y S.J. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 16′ de Lat. N. y 0° 30′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 2 784 ms. S.N.M.; 3 496 habs.; clima frío; dista de Toluca 9 K.M. por camino carretero; es estación del F.C.T. y S.J.; se hablan español, mexicano y otomí.

ZINAPARO (lugar de médicos). Mpalidad. del Dto. de La Piedad, Edo. de Mich., con 3 399 habs.; en terrenos de esta Mpalidad. cerca de la Cab. abunda la obsidiana. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 307 habs.; clima frío; fué fundado en 1613; dista 21 K.M. al S. de la Cab. del Dto. por camino carretero.

ZINAPÉCUARO (lugar de obsidiana.) Dto. del Edo. de Mich. con 54 100 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Zinapécuaro, Indaparapeo y Tajimaroa; corresponde á la Mesa central, á la cuenca del río Lerma; entre las corrientes que lo riegan se encuentra el río de su nombre que desemboca en la laguna de Cuitzeo; la agricultura, el comercio y la industria son sus elementos de riqueza más importantes. || Mpalidad. del Dto. de su nombre, con 22 387 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. y Dto. anteriores, á los 30° 53 de Lat. N. y 1° 57′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 970 ms. S.N.M.; 4 439 habs.; clima frío; dista de la Cap. del Edo. 61 K.M. de los que son 54 por F.C.; fué fundada antes de la conquista y debió su progreso al virrey Don Antonio de Mendoza quien mandó construir allí un fuerte para contener las invasiones de los chichimecas; cerca de esta Villa hay fuentes de aguas termales que contienen sulfato de barita.

ZINCUNEGUI (Miguel). General. Peleó en las filas insurgentes, y figuró en el ejército Trigarante que consumó la independencia. Luchó también en defensa de su patria durante la guerra americana. Fué diputado al congreso general, á la Legislatura de Michoacán; consejero de ese gobierno y, finalmente, gobernador del Estado. Ocupaba este puesto cuando la promulgación de la constitución de 1857, y se hizo notar por la prudencia de su actitud en tan grave crisis. Murió en Morelia el 5 de Mayo de 1872.

ZINGUILUCAN. Véase SINGUILUCAN.

ZINTALAPA. Partido del Dpto. de Tuxtla, Edo. de Chis., con 10 640 habs. || Mpalidad. del Dpto. mencionado, con 6 600 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. y Partido anteriores con 2 848 habs.; clima caliente; dista da la Cap. del Edo. 92 K.M. por camino carretero; el cultivo del henequén es una de las principales y más productivas ocupaciones de los habs. de Zintalapa.

ZINTORA (Hoya de). Uno de los depósitos permanentes de agua salada del sistema de volcanes del Valle de Santiago, Edo. de Gto.

ZINZIMEO. Estación del F.C.N. en el Edo. de Mich.

ZIPIMEO ó TZACAPÚ. Laguna en el Dto. de Pátzcuaro, Edo. de Mich. á 60 K.M. al N.O. de la Cab. del Dto.; sus derrames forman un pequeño arroyo que se une con el río de Angulo, afluente del de Lerma.

ZIQUIDICUIÑI. Una de las montañas principales del Dto. de Teposcolula, Edo. de Oax.

ZIRACUARITIRO. Pueblo del Edo. de Mich. en que Vasco de Quiroga sembró los primeros cinco pies de plátano que trajo consigo de la isla de Santo Domingo, haciendo célebre así al pueblo, del cual salieron las plantas que después se propagaron por todo el país.

ZIRAHUEN. Lago en el Edo. de Mich.

ZIRÁNDARO (lugar de manuscritos ó libros). Mpalidad. del Dto. de Huetamo. Edo. de Mich., con 9 317 habs.; se encuentran en ella los cerros de San Francisco, en los que fueron descubiertas ricas minas de oro. ‖ Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 874 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 25 K.M. por camino carretero; está situado en la margen izquierda del río de las Balsas.

ZIRIZÍCUARO. Pueblo antiguo del Edo. de Mich.; situado muy cerca del río Lerma y estación del F.C.N.

ZITACUARILLO. Río del Edo. de Jal., Cantón de C. Guzmán; afluente del Tuxpan.

ZITÁCUARO (lugar de sogas). Dto. del Edo. de Mich., con 69 750 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Zitácuaro, Angangueo, Jungapeo, Susupuato, Tuxpan y Tuzantla; pertenece á la cuenca del río Balsas y su territorio es bastante accidentado, pasa por él el F.C.N. ‖ Mpalidad. del Dto. anterior con 24 543 habs. ‖ C. Cab. de la Mpalidad. y Dto. de su nombre, Edo. de Mich. á los 19° 24′ de Lat. N. y 1° 03′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 903 ms. S.N.M.; 6 052 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 234 K.M. por el F.C.N. del cual es estación; es también estación del F.C.Z. á I.; para entrar en la población sólo se puede hacer por alguna de las tres cañadas llamadas San Mateo, Tuxpan y Laureles; cereales, frutas y producciones del clima respectivo, que es variado en el Dto., son las producciones principales. ‖ Río del Edo. de Mich.; afluente del río de las Balsas; en su curso recibe las aguas de la barranca de Enandio, formando el hermoso salto de este nombre.

ZITÁCUARO (Junta de). El primer centro director y propagandista de la guerra de Independencia fué la Junta de Zitácuaro, llamada así por el nombre de la población en que fué organizada. Allí se había hecho fuerte el caudillo insurgente D. Ignacio López Rayón, y había logrado rechazar triunfalmente dos ataques de las fuerzas virreinales. Rayón fué el organizador de la junta. Para ello levantó una acta con el teniente general de las fuerzas independientes D. José María Liceaga, la cual autorizó el prosecretario D. Joaquín López. El acta declaraba la necesidad de establecer una junta suprema que organizara los ejércitos, protegiera la justa causa y libertara á la patria de la opresión y yugo que había sufrido por espacio de tres siglos. Convocó después á los jefes revolucionarios de más prestigio que se encontraban en Zitácuaro, á una junta en la que dió á conocer el contenido del acta. A esa junta concurrieron, además de Rayón, Liceaga y López, el mariscal de campo D. Ignacio Martínez, D. Tomás Ortiz, el mariscal de campo D. Benedicto López; brigadier D. José Vargas, brigadier D. Juan Albarrán, D. José Ignacio Ponce de León, cuartel maestre general; comisionado general D. Manuel Manso, coronel D. Miguel Serrano, D. J. Ignacio Izaguirre y D. José Sixto Berduzco. La junta aprobó el acta y procedió á organizarse. Fué electo su presidente D. Ignacio López Rayón, y vocales D. José María Liceaga y D. José Sixto Berduzco. La junta adoptó el título de *Suprema Junta Nacional Americana* y uno de sus primeros actos fué expedir un manifiesto que decía: « El señor D. Fernando Séptimo y en su Real Nombre la Suprema Junta Nacional Americana, instalada para la conservación de sus derechos, defensa de la Religión Santa é indemnización y libertad de nuestra oprimida patria. La falta de un Jefe supremo en quien se depositasen las confianzas de la

nación y á quien todos obedeciesen, nos iba á precipitar en la más completa anarquía; el desorden, la confusión, el despotismo y sus consecuencias eran los amargos frutos que comenzábamos á gustar después de once meses de trabajos y desvelos incesantes por el bien de la patria. Para ocurrir á tamaño mal y llenar las ideas adoptadas por nuestro Gobierno y primeros representantes de la Nación, se ha considerado de absoluta necesidad erigir un tribunal á quien se reconozca por supremo y á quien todos obedezcan, que arregle el plan de operaciones en toda nuestra América y dicte las providencias oportunas al buen orden político y económico. En efecto, en junta de Generales celebrada el diez y nueve de este mes de Agosto, se acordó en su primera la instalación de una Suprema Junta Nacional Americana compuesta por ahora de tres individuos, quedando dos vacantes para que las ocupe, cuando se presente ocasión, igual número de sujetos beneméritos. Se acordó también en el segundo que la elección recayese en las personas de los Exmos. SS. Licenciado D. Ignacio Rayón, Ministro de la Nación; Dr. D. José Sixto Berduzco y Teniente General D. José María Liceaga. Y para que llegue á noticia de todos y sus órdenes, decretos y disposiciones sean puntual y eficazmente obedecidos, se publica por bando, el que se fijará según estilo en los lugares acostumbrados para su observancia y debido cumplimiento, debiendo celebrarse con las demostraciones más demostrativas de júbilo un establecimiento que nos hace esperar muy en breve la libertad de nuestra patria, con la conminación de ser castigados los contraventores con proporción á su inobediencia. Dado en nuestro palacio Nacional de la villa de Zitácuaro, á veintiún días del mes de agosto de mil ochocientos once ». Se ha atribuido á la ambición del principal organizador, el establecimiento de esta junta. La verdad es que, si más tarde se hizo patente esa pasión en algunos de los principales miembros de la junta, el espíritu con que fué fundada era muy loable y sus primeros trabajos muy fructuosos. La junta se procuró una imprenta y publicó el *Ilustrador Americano*, que era un exelente medio de propaganda. Encaminó su acción á dirigir todas las operaciones de guerra; pero no tardó en hacerse despótica, y en perseguir á los insurgentes que no se sometían á sus mandatos. Para el gobierno virreinal, el establecimiento de la junta era de gran importancia, así es que Calleja, que era el más hábil de los jefes realistas, fué enviado para que á toda costa se apoderase de Zitácuaro. Calleja no quiso sufrir, por precipitación, un descalabro frente á Zitácuaro, é hizo minuciosos y completos preparativos. Por fin se presentó á la vista de la plaza el primero de Enero de 1812. Zitácuaro estaba fortificada, defendida por treinta y seis cañones, setecientos hombres armados de fusiles y una multitud de indios de las poblaciones cercanas. Calleja comenzó el ataque á las once de la mañana del día dos de Enero y ocupó la plaza después de reñido combate. Los insurgentes perdieron toda su artillería, mucho parque, una armería, una maestranza y muchos víveres. Calleja hizo fusilar á diez y nueve prisioneros, y el día 5 publicó un bando por el cual ordenaba que los habitantes de la población y ésta fuese incendiada. Este decreto fué ejecutado por el conde de Casa Rul á quien Calleja nombró gobernador de la villa. La junta se refugió primero en Tlalchapa y después en Sultepec.

ZITLALÁ (lugar de estrellas). Mpalidad. del Dto. de Alvarez, Edo. de Gro., con 5 093 habs. ‖ Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior. á los 17° 49′ de Lat. N. y 0° 00′ 27″ de Long. O. del Mer. de Méx.; 3 071 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 21 K.M.

ZITLALCUAUTLA. Cerro al O. de Zacapoaxtla, Dto. de este nombre, Edo. de Pue.

ZITLALTEPEC. Mpalidad. del Dto. de Juárez, Edo. de Tlax., con 2 341 habs. ‖ Pueblo cab. de la Mpalidad anterior, con 1 688 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 15 K.M. por camino carretero. ‖ Pueblo de la Mpalidad. de Metlatonoc, Dto. de Morelos, Edo. de Gro.

ZITLALTÉPETL ó CITLALTÉPETL. Véase Pico de Orizaba.

ZOAPILE ó ZOAPILI. Uno de los cerros más importantes en el Dto. de Atlixco, Edo. de Pue.; está en la sierra que separa este Dto. de los de Tecali y Matamoros, y tiene una altura de 2 374 ms. S.N.M.

ZOCAC. Cerros en la Mpalidad. de Atlagantepec, Dto. de Morelos, Edo. de Tlax. ‖ Estación del F.C. Tlaxco, en el mismo Edo.

ZOCOLTENANGO. Véase SOCOLTENANGO.

ZOCHIQUILAZALA. Santos Reyes (en medio de la yerba florida). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Putla, Edo. de Oax., con 269 habs.

ZOLOAPAN. Río del Edo. de Oax.; nace en la Sierra Madre y es afluente del de Ostuta.

ZOMELAHUACÁN. Sierra en el Cantón de Jalacingo, Edo. de Ver., con una altura de 2 131 ms. S.N.M.; se han descubierto en ella minerales de cobre, plomo argentífero y fierro.

ZOMERA. Cerro del Dto. de Ixtlahuaca, Edo. de Méx.

ZONGOLICA (cabellos torcidos). Cantón del Edo. de Ver., con 29 740 habs. distribuidos en los Mpios. de Zongolica, Tequila, Mixtla, Tehuipango, Atlahuilco, Reyes, Texhuacán, Tlaquilpa, Astacinga, Xoxocotla y Magdalena; el suelo es en extremo fragoso porque le recorre de S. á N. la Sierra Madre, entre cuyas eminencias principales hay que citar las de Tequila, Xometla, Xochioca, Cacalotecatl, Xoyayo, Tlacuilotecatl, Tenango, Zacapango y otras; entre sus numerosos ríos, tributarios de la cuenca del Papaloapan, se encuentran los de Altotoco ó Tonto, Moyoatempan, Xoxocotla, Moreno, Amapa, Queretano ó Juan Sánchez, los arroyos de Presidio, Motzorongo, etc.; el clima es muy variado y además de sus numerosas producciones vegetales hay en el Cantón yacimientos minerales de oro, plata y mármoles; entre aquellas se cultivan especialmente el café, la caña de azúcar y frutas de los tres climas; en cuanto á su industria se reduce á la fabricación de aguardiente; sus principales poblaciones son la de su nombre y las Cabs. de los Mpios. más importantes. ‖ Mpio. del Cantón anterior. con 12 991 habs. ‖ Villa cab. de la Mpalidad. y del Cantón de su nombre, antes descriptos, á los 18° 40' de Lat. N. y 2° 07' de Long. E. del Mor. de Méx. y á 1 252 ms. S.N.M.; 1 335 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 147 K.M. al S.; está situada en un valle rodeado por los cerros de Acontécatl, Tenango, Tlaticuinco, Macuilxochitepetl, las Chiahuas, Xocomecatla, Zacapanga, etc.; tiene la escuela cantonal « Ignacio Zaragoza », el hospital de caridad « Simeón Lara » y un buen Palacio Municipal recientemente construido.

ZONGOZOTLÁ. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre; Dto. de Tetela, Edo. de Pue., con 1 370 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 29 K.M.

ZONTECOMAPA. Pueblo de la Mpalidad. de Zapotitlán, Dto. de Morelos, Edo. de Gro.

ZONTECOMATE. Estación del F.C.C. en el Edo. de Hgo.

ZONTECOMATLÁN (en las cabezas cortadas). Mpio. del Cantón de Chicontepec, Edo. de Ver. con 4 816 habs. ‖ Pueblo cab. del Mpio. anterior, á 570 ms. S.N.M.; 1 125 habs.; clima caliente; está situado al pie de una elevada y áspera sierra, á 41 K.M. al S.O. de Chicontepec. ‖ Río del Edo. de Ver., en el Mpio. de su nombre.

ZONTEPEC. Cerro en el Dto. de Otumba, Edo. de Méx.

ZOOCHILA. Santiago. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax.. con 433 habs.; pasa por él el río de su nombre que desemboca en el de Villa Alta.

ZOOCHINA. San Jerónimo. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax., con 230 habs.

ZOOCHIXTEPEC. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Villa Alta; Edo. de Oax.. con 194 habs.

ZOOGOCHI. Santa María. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Ixtlán, Edo. de Oax., con 438 habs.

ZOOGOCHO. San Bartolomé. Pueblo cab. de la Mpalidad, de su nombre, Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax., con 814 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 29 K.M.

ZOPILOAPAN. Río del Edo. de Oax.. Dto. de Juchitán; desagua en la Laguna Superior.

ZOPILOTE. Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República. ‖ Cerros en los Edos. de Gro., Hgo. y Oax. ‖ Estación del F.C.P.A. en el Edo. de Oax.

ZOPILOTEPEC. Cerro mineral en el Cantón de Jalacingo. Edo. de Ver.

ZOQUE. Idioma hablado por los indígenas de su nombre, en los Edos. de Chis., Oax. y Tab.; los zoques, en la antigüedad, llegaron á formar un estado independiente de alguna importancia y bastante poblado, pero después fueron sometidos por los chiapanecos; entre Oaxaca y Chiapas se hallan aún ruinas impor-

tantes en lugares que habitaron; se divide el idioma, según el Sr. Pimentel, en dos ramas, á una de las cuales da la denominación de Tapijulapa.

ZOQUIAPAN (río de agua fangosa). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Silacayoapan, Edo. de Oax., con 373 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tetela, Edo. de Pue, con 1 361 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 58 K.M. y está á 1 040 ms. S.N.M. || Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Teotitlán, Edo. de Oax., á los 19° 09′ de Lat. N. y 2° 12′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 2 590 ms. S.N.M.; 1 795 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto., 50 K.M. || Santiago. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Ixtlán, Edo. de Oax., con 800 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 28 K.M. || Llevan este nombre varias haciendas y ranchos en otros Edos. de la República.

ZOQUITLÁN (lugar de pantano). Mpalidad. del Dto. de Tehuacán, Edo. de Pue., con 10 609 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 6 758 habs.; está á 2 128 ms. S.N.M.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 95 K.M. || Santa María. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tlacolula, Edo. de Oax., con 1 127 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 68 K.M.

ZORITA. Hacienda con agencia mpal. del Dto. del Centro, Edo. de Oax.; es estación del F.C.C. y E.

ZORRA. Montaña de la sierra de Pachuca, al N. de la C. de este nombre, Edo. de Hgo. || Río del Edo. de Oax. || Llevan este nombre haciendas y ranchos en varios Edos. de la República.

ZORRAL. Estero que comunica con las aguas de la barra de Tanguijo, Edo. de Ver.

ZORRILLA Y CARO (Alonso Manuel). Nació en Salvatierra, Guanajuato. Seminarista de San Ildefonso en 1729; vicario in cápite y juez eclesiástico de Querétaro; ocupó una de las primera prebendas con que se fundó la Colegiata de Guadalupe.

ZORRILLA Y TRUJILLO (Joaquín). Eclesiástico. Nació en México. Fué doctor canonista de la Universidad de México; vicario visitador del convento de religiosas de Regina Celi, prebendado de la metropolitana; juez de vacantes de la misma; juez en el certamen literario que el colegio de San Ildefonso hizo para celebrar la proclamación de Fernando VII.

ZORRILLO. Ranchos y haciendas en varios Edos. de la República.

ZORRO. La mayor de las islas del grupo de Xamachtun, en la costa del Ter. de Q. Roo.

ZOTOL. Estación del F.C.C. en el Edo. de Zac.

ZOTOLTEPEC. Cerro en el Dto. de Tecamachalco, Edo. de Pue.

ZOTULA. Véase SOTULA.

ZOYACINGO. Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Méx.

ZOYATAL. Cerro en el Edo. de Qro. || Ranchos en varios Edos. de la República.

ZOYATITLÁN. Véase SOYATITÁN.

ZOYATLÁN. Pueblo de la Mpalidad. de Xalpatlahuac, Dto. de Morelos, Edo. de Gro. || Pueblo de la Mpalidad. de Azoyú, Dto. de Allende, Edo. de Gro.

ZOZAYA Y BERMÚDEZ (José Manuel). Diplomático. Natural de Guanajuato. Fué diputado examinador y rector del Colegio de Letrados de la Audiencia de México. Durante la primera regencia y el gobierno de Iturbide, fué embajador y ministro plenipotenciario de México en los Estados Unidos. A su regreso fué electo diputado por Guanajuato. Fué el primero en implantar en México la industria del papel. La segunda edición de la constitución de 1824 fué impresa en papel fabricado en el ingenio que estableció Zozaya en San Angel Chimalistac.

ZOZOCOLCO, de Hidalgo (en los chochocoles). Mpio. del Cantón de Papantla, Edo. de Ver., con 3 040 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, con 1 285 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Cantón 45 K.M. al S.O.

ZUAPAPALOTZI. Eminencia con un crestón de forma caprichosa, en el Dto. de Yautepec, Edo. de Mor.

ZUAQUE. Véase FUERTE.

ZUAZO Y HERRERA (Antonio Jacinto). Escritor religioso. Nació en México. Profesó en el convento de Santo Domingo en 1663. Fué lector, maestro, definidor y pro-

curador de su religión en Roma; teólogo de la Nunciatura de España y sinodal del Arzobispado de Santiago. Escribió: *Espejo del amor divino en la vida de la Venerable M. María Villuné, religiosa de la Orden de Santo Domingo*, impreso en Madrid en 1662.

ZUAZUA (Juan). General. Nació en Lampazos, Nuevo León, el 6 de Enero de 1821. Hizo algunos estudios en el colegio de Monterrey. Después se dedicó al comercio. Cuando no cumplía aún veinte años, se alistó en las fuerzas que luchaban contra los indios bárbaros. En esa lucha se distinguió mucho por su serenidad, por sus audaces golpes, y sobre todo, por su valor á toda prueba. Era ya capitán cuando estalló la guerra con los Estados Unidos. En esa época hizo toda la campaña, desde que se rompieron los hostilidades, hasta la batalla de la Angostura. Asistió por lo tanto, á las batallas de Palo Alto, la Resaca, Tampico, Matamoros, etc. Cuando estalló la revolución de Ayutla, se afilió desde luego entre los liberales, y prestó importantes servicios en Nuevo León, Caahuila y Tamaulipas, con el grado de coronel y sirviendo á las órdenes de Vidaurri. Durante la guerra de Reforma se distinguió notablemente en la toma de San Luís, en el asalto de la Bufa, en Zacatecas y en la ocupación de Guanajuato. Asistió á algunos de los combates más sangrientos. Zuazua estaba íntimamente ligado á Vidaurri, y cuando éste se rebeló contra la autoridad de Juárez y fué destituido por Degollado, Zuazua secundó su movimiento y se vió obligado á refugiarse en los Estados Unidos. Regresó poco después, y fué asesinado por una fuerza de Aramberri, en la noche del 30 al 31 de Julio de 1860, en la hacienda de San Gregorio, entre Monterrey y Saltillo.

ZUBIA (Ignacio). Escritor religioso. Originario de la Nueva España. Colegial de San Ildefonso de México y del colegio de Cristo, de la Universidad de México. Presbítero del arzobispado y calificador de la Inquisición. Escribió: *Unica Questio circa Sacerdotis excomunicati, denunciati heretici, schismatici et degradati, jurisdictionem absolvendi peccatorem in articulo mortis constitutum.* En esta obra, impugnó la opinión de que un sacerdote excomulgado y denunciado como hereje, no puede absolver, ni en absoluta necesidad, á un moribundo.

ZUBIRIA (José Antonio). Obispo de Durango. Nació en Durango. Pasó á México y estudió en el seminario de San Ildefonso. En su ciudad natal fué catedrático de filosofía, cura de varias parroquias, y finalmente obispo. Tocóle gobernar en tiempos difíciles, cuando se iniciaban las luchas políticas que debían terminar con la separación de la Iglesia y el Estado, y que tanto habían de menoscabar los privilegios de la Iglesia. Sufrió destierro. Expidió varias pastorales y edictos en defensa de las inmunidades eclesiásticas.

ZULA. Río del Edo. de Jal.; nace en el Cantón de la Barca, al N. de Atotonilco; riega varios lugares y pasa por el pueblo de su nombre, desembocando en el río grande de Guadalajara al N. y cerca del pueblo de Ocotlán después de un curso de cerca de 90 K.M.; es navegable por botes y canoas en varios puntos.

ZUMARRAGA (Fray Juan de). Primer obispo y arzobispo de México. Ha tenido muchos biógrafos y todos ellos están en desacuerdo respecto á hechos importantes de su vida, especialmente los anteriores á su preconización. La biografía más completa y documentada es la que escribió el sabio mexicano D. Joaquín García Icazbalceta. Parece que fué natural de la villa de Durango, Vizcaya, no lejos de Bilbao. Nació por el año de 1468. Se hizo fraile franciscano en el convento de Aranzazu ó en el de la Concepción. Se cree que en este último hizo sus estudios. Tuvo fama de gran letrado y predicador. En 1527 era guardián del convento del Abrojo, cuando el emperador Carlos V visitó Valladolid, y conoció y apreció en mucho á Fray Zumárraga, á quien comisionó poco después para que hiciese cierta inquisición en un negocio de hechicerías. El mismo emperador le presentó para obispo de México el 12 de Diciembre de 1527. Solo aceptó á repetidas instancias. Al mismo tiempo le confirió el cargo de Protector de Indios. El Sr. Zamárraga salió de Sevilla en Agosto de 1528, junto con los oidores de la primera Audiencia, y llegaron á México por el 6 de Diciembre del mismo año. Llegó sin las bulas, y no pudo consagrarse. El cargo de protector de indios le ocasionó graves desazones y dificultades con los hombres del gobierno y con los encomenderos, á tal punto que presentaron graves acusaciones contra él, y recibió orden de ir á Es-

paña, en 1531. Treinta y cuatro eran los cargos que se le hacían, los cuales pudo desvanecer uno á uno. Al llegar á España, ya las bulas referentes á su preconización habían sido expedidas, y el Sr. Zumarraga pudo al fin ser consagrado en Diciembre de 1533. Permaneció todavía un año más en España, y al fin regresó á México por Octubre de 1534, trayendo numerosas familias de artesanos, y seis beatas para que fueran maestras de las indias. A su regreso siguió consagrándose á beneficiar á los indios, y volvió á sufrir por ello desazones. Durante su gobierno fué nombrado el primer Virrey, D. Antonio de Mendoza, y dejó de gobernar la audiencia, con lo cual la situación mejoró mucho. Se efectuó una reunión de obispos en México, para decidir la forma y condiciones en que deberían ser bautizados los indios adultos. El Sr. Zumarraga se esforzó en organizar la iglesia lo mejor que pudo, y que no fué mucho desde luego, por falta de personal apto y digno de confianza. En 1537 hizo la primera consagración de obispo que se efectuó en México. El consagrado fué D. Francisco Marroquín, electo de Guatemala. Se construyó la primera iglesia, que era sumamente pobre, y que fué erigida catedral. Compró las casas en que estuvo el arzobispado y la cárcel del mismo. Era ya octogenario cuando tuvo el proyecto de pasar á las Filipinas y de allí á China como misionero; pero el Papa no le concedió el permiso necesario para ello. En 1535 recibió el nombramiento de inquisidor apostólico de la ciudad y de todo el obispado, y con ese carácter mandó quemar á un cacique de Tlaxcala que había efectuado sacrificios humanos. Esta sentencia no fué aprobada en España, fundándose en que los indios estaban recién convertidos y no debía juzgárseles con igual severidad que á los españoles. En 1546 asistió á la junta de obispos convocada por el visitador Sandoval. En consistorio secreto de 11 de Febrero de 1546, y á instancias del Emperador, el Papa Paulo III erigió el obispado de México en Arzobispado, dándole por sufragáneas las diócesis de Oaxaca, Tlaxcala, Guatemala y Ciudad Real, de Chiapas. Nombró por primer arzobispo al Sr. Zumárraga, quien no llegó á recibir las bulas. Murió el 3 de Junio de 1548. Sus restos se conservan en la catedral de México. A su iniciativa se fundó el colegio de Tlaltelolco, para indígenas. De acuerdo con el virrey trabajó en el establecimiento de la imprenta en México. Por su mandato se imprimió el primer libro que se conoce, y que fué impreso en 1539. Escribió: *Doctrina breve muy provechosá de las cosas que pertenecen á la fé católica y á nuestra cirstiandad. en estilo llano, para común inteligencia*, que se imprimió en México, por su mandato y á su costa. Publicó otras obras, las unas escritas por él mismo y las otras impresas á su costa, todas sobre religión.

ZUMATE. Hermosa montaña de la sierra de Pachuca, Edo. de Hgo. al O. del pueblo de Omitlán; está coronada por una enorme roca monolítica de pórfido y que abrió una descarga eléctrica, formando en la parte S. un plano inclinado en extremo peligroso; desde la meseta, que también está dividida, se ofrecen al observador, dice el Sr. García Cubas, panoramas muy bellos: las llanuras del Grande y Vaquerías, la barranca de Río Grande, las sierras de Zacualtipán y Huayacocotla, los cerros del Gallo y Gordo y las eminencias del valle de México.

ZUMAYA (Manuel). Sacerdote, músico y escritor. Floreció á principios del siglo XVIII. Nació en México. Fué maestro de capilla de la catedral metropolitana; tradujo y puso en música varias obras italianas que dedicó al virrey duque de Linares. Cura párroco de Oaxaca, donde murió. Escribió: *Vida del padre Sertorio Caputo*, traducción del italiano; *El Rodrigo*, drama que se representó en el palacio real de México, para celebrar el nacimiento del príncipe Luis Fernando (impreso en México en 1708). *La Paténope*, ópera que se representó en el mismo palacio en el cumpleaños del rey Felipe V. (impreso en México en 1711).

ZUMPAHUACÁN. Mpalidad. del Dto. de Tenancingo, Edo. de Méx., con 5 573 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 02' de Lat. N. y 0° 41' de Long. O. del Mer de Méx. y á 1 895 ms. S. N. M.: 2 432 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 17 K.M. por camino carretero; su nombre significa « lugar con templo y lugar especial para los cráneos de los sacrificados ». || Cerros á inmediaciones del pueblo de su nombre.

ZUMPANGO (lugar donde hay el árbol llamado tzompantli). Dto. del Edo. de Méx., con 27 750 habs. distribuidos en las Mpalidades de Zumpango, Hueypoxtla, Jaltenco (San

Andrés), Nextlalpan y Tequixquiac; el valle principal de este Dto., en que está la población de igual nombre, se extiende al pie de las lomas que por el N. cierran la cuenca del valle de México y corren por él las avenidas de Pachuca antes de verter sus aguas en la laguna; también pasa por este Dto. el gran canal del desagüe del Valle de México (Véase); sus lagos más importantes, el de Zumpango y el de Xaltocan, están casi por completo desecados; el terreno en general es seco y poco fértil; abundan los magueyes de pulque que constituyen uno de los principales elementos de riqueza, así como los nopales; la fabricación de cal, jabón y ladrillo es otra de las industrias del Dto. || Mpalidad. del Dto. anterior, con 10 890 habs. || C. Cab. de la Mpalidad. y Dto. de su nombre, Edo. de Méx., á los 19º 47' de Lat. N. y 0º 01' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 2247 ms. S.N.M.; 5942 habs.; clima frío; dista de la Cap. del Edo. 123 K.M. por F.C.; es estación del F.C.D.V.M.; ya en 1216, al llegar los aztecas, Zumpango era una ciudad populosa pero se ignora la fecha de su fundación; en Noviembre de 1861 se elevó á la categoría de Villa, y á la de ciudad en Abril de 1877, con el nombre de Zumpango de Ocampo; al O. y S.O. de la población está el desecado lago de Zumpango, en cuyo centro se ve la isla de Zatlatelco; los idiomas que se hablan en el Dto. son el español, el mexicano y el otomí.

ZUMPANGO DEL RÍO. Mpalidad. del Dto. de Bravos, Edo. de Gro., con 6455 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 17º 37' de Lat. N. y 0º 17' de Long. O. del Mer. de Méx.; 2117 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 13 K.M.

ZUÑI. Idioma indígena que se habla todavía en algunas regiones de Nuevo México, Estados Unidos del Norte, y muy especialmente en el pueblo del mismo nombre; la capital de esta tribu fué en la antigüedad la famosa C. de Cíbola, muy citada en las relaciones de los primeros exploradores de aquellos lugares, y que á algunos pareció aun más hermosa y considerable que México, admiración de que no participaron otros.

ZÚÑIGA. Estación del F.C.C. en el Edo. de S.L.P.

ZÚÑIGA (Baltasar de). Marqués de Valero, duque de Airón, 36º Virrey de Nueva España. Gobernó desde el 16 de Agosto de 1716 hasta Octubre de 1722 en que pasó á ocupar la presidencia del Consejo de Indias. Durante su gobierno, se confirió al inquisidor de México D. Francisco Garzarón el cargo de visitador. Los sucesos más notables de ese período son: el atentado que estuvo á punto de cometer en la persona del virrey un loco llamado Nicolás Camacho, el día de Corpus, 16 de Junio de 1718. Al comenzar á subir la escalera del palacio, con la Audiencia, el virrey fué atacado por aquel hombre, que intentó quitarle el espadín y herirlo con él. Los indios del Nayarit se sometieron por influjo de uno de los Flores Alatorre; el jefe de los indios pasó á México y fué bien recibido por el virrey; el ídolo que más reverenciaban fué traído á la capital del virreinato y la inquisición hizo con él un auto de fe. En 1715 el virrey envió como regalo á Doña Isabel Farnesio una vajilla de plata y otras alhajas, que costearon los mineros. El 20 de Enero de 1722 un incendio destruyó el teatro que estaba en el claustro principal del Hospital Real, á cargo de los religiosos de San Hipólito. Este virrey fundó el convento de capuchinas indias que se llamó de Corpus Christi, el cual convento conservó el corazón del virrey que le fué enviado de Madrid.

ZÚÑIGA Y ACEVEDO (Gaspar de). Conde de Monterrey, 9º Virrey de Nueva España. Gobernó del 5 de Noviembre de 1595 á Octubre de 1603, en que fué promovido al virreinato del Perú. Los sucesos más notables ocurridos durante su gobierno son: Expedición á las Californias, al mando de Sebastián Vizcaíno, durante la cual se descubrió todo el litoral de la Alta California, y se dió el nombre del virrey á la bahía que aún lo conserva. Fundación de la villa de Monterrey. Se continuó la exploración de Nuevo México, aunque sin grandes resultados. Por orden del Rey se procedió á reunir á los indios en congregaciones, lo cual produjo muchos males. El virrey procuró evitarlos, haciendo que los indios se pudieran alquilar libremente en los campos y en las minas, y asistiendo personalmente á los ajustes, para que los indios no fueran engañados. En 1601 se alzaron los indios de Topia, que fueron apaciguados por el obispo de Guadalajara, D. Ildefonso de la Mota, que estableció varias misiones de jesuítas. Por fallecimiento del rey Felipe II, se publicaron con solemnidad los lutos y se proclamó á Felipe III, en 1598. En 1600 se trasladó la Villa Rica de Veracruz, del sitio á

donde la había mudado Cortés, al que hoy ocupa y que fué donde primitivamente la fundó el conquistador. En 1615 se concedió á la misma el título de ciudad, con los honores de capitanía general de provincia. Cuando el virrey fué promovido al Perú, salió á recibir á su sucesor y le encontró en Otumba, donde hizo tales fiestas que gastó en una semana más que el sueldo de un año de virreinato. Fué su separación del gobierno muy sentida por los indios, á quienes trató con benevolencia.

ZURUMÚTARO. Pueblos de escasa importancia en el Edo. de Mich.

ZURUTATO. Sierra del Edo. de Sin.

ZUTUHIL. Idioma indígena hablado ya solamente en Guatemala.

APÉNDICE

A

AACATL. Nombre del primer jefe ó pontífice que guió á los aztecas en su peregrinación de Aztlán al interior del Anahuac.

ABALÁ (ciruela de agua). Mpalidad. del Partido de Acancoh, Edo. de Yuc., con 3889 habs. || Pueblo cab. de la anterior, con 363 habs.

ABEJONES. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Ixtlán, Edo. de Oax., con 842 habs.; clima frío; dista de 32 K.M. de Ixtlán.

ACALTEPEC. San Juan (lugar de las barcas). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Yautepec, Edo. de Oax., con 216 habs.

ACAQUIZAPÁN. Santa María. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Huajuapan, Edo. de Oax., con 233 habs.

ACATEPEC. Santa María. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Juquila, Edo. de Oax., con 189 habs.

ACATIC (dentro de las cañas). Mpalidad. del Cantón de la Barca, Edo. de Jal., con 6950 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1617 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Cantón 101 K.M.

ACATL. Véase CALENDARIO MEXICANO.

ACATLÁN DE JUÁREZ. Mpalidad. del Cantón de Sayula, Edo. de Jal., con 6309 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 22′ de Lat. N. y 4° 25′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1388 ms. S.N.M.; 2370 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Cantón 6 K.M.

ACAXOCHITLÁN. Mpalidad. del Dto. de Tulancingo, Edo. de Hgo., con 14460 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 11′ de Lat. N. y 1° 17′ de Long. E. del Mer. de Méx. y á 2270 ms. S.N.M.; 9037 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 20 K.M. de los que son 7 por F.C.

ACUITZIO. Mpalidad. del Dto. de Morelia, Edo. de Mich., con 21718 habs.; sus principales elementos de riqueza son la agricultura, el comercio y la industria. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 30′ de Lat. N. y 1° 51′ de Long. O. del Mer. de Méx.; 3191 habs.; clima frío; dista de la Cap. del Edo. 32 K.M. por camino carretero; su nombre significa « lugar de serpientes ».

ACHIUTLA (lugar de achiote). San Juan. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax., con 825 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 29 K.M. || San Miguel. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax., con 1100 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 20 K.M.

ADEQUES. San Miguel. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Nochixtlán, Edo. de Oax., con 128 habs. || Santa Catarina. Pueblo con agencia mpal. en el mismo Dto. y Edo. citados; 420 habs.

AGUA ROMERO. Cerro en que dan principio las cumbres de Maltrata, Edo. de Ver.

AHUACATES. San Miguel. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Silacayoapan, Edo. de Oax., con 403 habs.

AHUALULCO DE LOS PINOS (Batalla de). Ganada por el general reaccionario Miguel Miramón y sus subalternos Márquez, Mejía, Cobos, Francisco Vélez y Luis Pérez Gómez, al general constitucionalista Santiago Vidaurri y sus subalternos Zuazua, Aramberri y Naranjo. Fué una de las más sangrientas de la guerra de Reforma. Las tropas constitucionalistas tuvieron 672 muertos, 96 prisioneros y perdieron 23 cañones, 13 carros de

parque, 113 carros de transporte, 1 167 rifles y carabinas, 12 233 proyectiles y gran número de lanzas y otras armas. Las fuerzas de Miramón tuvieron 143 muertos y 201 heridos.

AHUAZOTEPEC. Mpalidad. del Dto. de Huauchinango, Edo. de Pue., con 125 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1502 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 21 K.M. por camino carretero.

AHUEXOTL. Uno de los veinte jefes aztecas que fundaron México.

AJIJÍ. Pueblo en el Cantón de Chapala. Edo. de Jal.; 1 500 habs.; está situado á la orilla del lago de Chapala, y su aspecto es muy pintoresco.

AJOYA. Río afluente del de Piaxtla, Edo. de Sin.

ALBARRADAS. San Lorenzo. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tlacolula, Edo. de Oax., con 785 habs. || San Miguel. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Tlacolula. Edo. de Oax., con 462 habs. || Santa Catarina. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Tlacolula, Edo. de Oax., con 343 habs. || Santa María. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Tlacolula, Edo. de Oax., con 350 habs. || Santo Domingo. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Tlacolula, Edo. de Oax., con 546 habs.

ALBINO ZERTUCHE. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Chiautla. Edo. de Pue., con 1 313 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 48 K.M. por camino carretero; se llamó antes Acaxtlahuacán.

ALCALDE (Ambrosio). Militar. Nació en Jalapa. Hijo de D. Diego María que fué gobernador de la fortaleza de Perote. Era teniente de infantería cuando estalló la guerra contra los americanos. Formaba parte de la guarnición de Veracruz cuando esta capituló, y dió con otros oficiales juramento de no tomar las armas contra los invasores. Sin embargo, se alistó en las guerrillas de Rebolledo, y fué capturado en Jimulco poco después. Trasladado á Perote, fué ejecutado con el teniente Antonio García, en Noviembre de 1847.

ALEMÁN. Hacienda con agencia mpal. del Dto. de Etla, Edo. de Oax., con 440 habs.

ALFILERES. Sierra situada entre San Pedro, en la orilla del lago de Chapala, y Poncitlán, en la margen izquierda del río Grande, Edo. de Jal.

ALJOJUCA. Mpalidad. del Dto. de Chalchicomula, Edo. de Pue., con 7 316 habs. || Villa cab. de la anterior, con 2 428 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 17 K.M. por camino carretero.

ALMOLONGAS (San Simón). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax., con 987 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 21 K.M. por camino carretero.

ALOAPAN. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Ixtlán, Edo. de Oax., con 603 habs.

ALOTEPEC (San Juan). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Yautepec. Edo. de Oax., con 111 habs. || Santa María. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Choapan, Edo. de Oax., con 822 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 75 K.M.

ALPUYECA. Río del Edo. de Mor.; nace al S. de Cuernavaca y desagua en el río de Apatlaco, después de un curso de 18 K.M.

AMAPA (Santa María). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tuxtepec. Edo. de Oax., con 500 habs.

AMIALTEPEC (Santa María). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Juquila, Edo. de Oax., con 250 habs.

AMILPAS (San Jacinto). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. del Centro, Edo. de Oax., con 1 200 habs.; clima templado; dista de Cap. del Edo. 4 K.M. por camino carretero. || Santa Cruz. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. del Centro, Edo. de Oax., con 443 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 4 K.M. por camino carretero.

AMOLES. Mpalidad. del Dto. de Jalpan, Edo. de Qro., con 7 129 habs.; es una región mineral de bastante importancia. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior á los 20° 44′ de Lat. N. y 0° 25′ de Long. O. del Mer. de Méx. y á 2 411 ms. S.N.M.; 3 323 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 35 K.M.; se llamó antes Pinal de Amoles.

AMUSGOS. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Putla, Edo. de Oax., con 1 027 habs.; clima caliente.

ANALCO. Nuestra Señora de los

Remedios. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax., con cerca de 100 habs. || San Antonio. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Tuxtepec, Edo. de Oax., con 335 habs. || San Juan Bautista. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Ixtlán, Edo. de Oax., con 939 habs.; clima frío: dista de la Cab. del Dto. 16 K.M.

ANDRÉS NIÑO. Hacienda con agencia mpal. del Dto. de Ejutla, Edo. de Oax., con 421 habs.

ANDÚA (San Andrés). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Nochixtlán, Edo. de Oax., con 314 habs.

ANGAMACUTIRO. Mpalidad. del Dto. de Puruándiro, Edo. de Mich., con 9 793 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 14' de Lat. N. y 2° 22' de Long. O. del Mer. de Méx.: 2 712 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 29 K.M. por camino carretero.

ANHELO. Río del Edo. de Coah., conocido también con el nombre de Patos; va á formar en el Edo. de N.L. el río de Salinas.

ÁNIMAS TRUJANO. Pueblo cab. de la Mpalidad. de sú nombre, Dto. del Centro, Edo. de Oax., con 918 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Edo. 8 K.M. por camino carretero.

APASCO (Magdalena). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Etla, Edo. de Oax., con 1 090 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 5 K.M. por F.C. || Santa María. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Nochixtlán, Edo. de Oax., con 970 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 33 K.M.

APOALA. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Nochixtlán, Edo. de Oax., con 859 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 33 K.M.; pasa por él el río de su nombre, que nace en el Dto. de Cuicatlán.

ARANDA. Cerro elevado al N.E. de Hueypoxtla, Edo. de Méx. || Cerro al N.O. de Irapuato, Edo. de Gto.

ARCO. Río del Dto. de Ixtlán, Edo. de Oax.; vierte sus aguas en el río Grande. || Cabo en la costa del Edo. de Son. á 2 millas y media al S.E. de Punta Colorada, extremidad S.E. de la ensenada de Bocochicampo.

ARENA DE LA VENTANA. Punta en la costa del Ter. de la B. Cfa. que marca el extremo S.E. de la bahía de su mismo nombre.

ARISTA (Juan). Militar. Hermano de D. Mariano. Al estallar la revolución de Independencia, pertenecía al regimiento de dragones de la Reina, del que formaba parte Allende. Hizo toda la campaña y recibió gloriosas heridas. Consumada la independencia, desempeñó diversos puestos públicos. Murió á la edad de más de ochenta años, en León, en Septiembre de 1877.

ARRECIFES. Punta en la costa de la B. Cfa., en la extremidad S. de la península que forma la parte O. del puerto de San Quintín.

ARRUGADA ó RUGGED. Punta en el Pacífico que marca la extremidad O. de la costa de la isla del Socorro, en el grupo de Revillagigedo.

ARTESA. Sierra en la línea divisoria entre el Edo. de Son. y los Estados Unidos del Norte.

ATEMOZTLI. Véase CALENDARIO MEXICANO.

ATEMPAN. Nombre del 74°. edificio de los 78 que había en el templo mayor de México.

ATLACAHUALCO. Véase CALENDARIO MEXICANO.

ATLAUHCO. Nombre del 51°. edificio de los 78 en que estaba dividido el templo mayor de México.

ATLAUHLICO. Nombre del 60°. edificio de los que formaban el templo mayor de México.

ATLAPULCO. Elevadas montañas en el Dto. de Lerma, Edo. de Méx.

ATLETL. Uno de los veinte jefes aztecas que fundaron la ciudad de México Tenochtitlán.

ATOCPAN. Pueblo y comisaría de policía de la Mpalidad. de Milpa Alta, D.F., que por error de ortografía fué incluido en la palabra Actopan. Se le conoce también por San Pedro Atocpan.

ATONATIUH. Una de las cuatro edades de la tierra, según los nahoas, ó sea el diluvio. Boturini dice que significa el primer curso solar que destruyeron las aguas. Su etimología es « sol de agua ».

AURA. Río del Edo. de Coah., Dto. de Monclova; se une con el Salado.

AXTLA ó AZTLA. Mpalidad. del Partido de Tamazunchale, Edo. de

S.L.P., con 5415 habs.; pasa por ella el río de su nombre. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, con 1000 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 29 K.M. || Río de la Mpalidad. de su nombre; nace en las montañas de Jilitla y se une con el río de Moctezuma.

AYO EL CHICO. Río del Edo. de Jal.; nace al S. de los montes de la Mpalidad. de su nombre, y desagua en el de Lerma.

AZTLAN. Lugar que ocuparon primitivamente los mexicanos, de donde les vino el nombre de aztecas. (Véase Aztecas.)

B

BALDERAS (Lucas). Militar. Nació en el pueblo de San Miguel el Grande (hoy San Miguel Allende) el 18 de Octubre de 1797, de familia pobre. Recibió escasa educación. Por el año de 1815 era ya sastre en la casa de D. Manuel Alcalde, español, en la calle de San Francisco de México. En ese año se inscribió en clase de soldado en el primer batallón de « realistas fieles de Fernando VII », en que sirvió hasta 1820. No tomó parte, sin embargo, en la guerra de independencia. Al consumarse esta, Balderas se alistó como artillero en la milicia cívica. Fué nombrado entonces capitán. Con ese carácter tomó parte en el pronunciamiento de la Acordada (Véase); pero después contribuyó á sofocar el tumulto del Parián. Fué enviado con su milicia, formando parte del ejército de reserva, á batir á Barradas en Tampico; pero el fin rápido de la expedición no le permitió ir más allá de Jalapa. De allí regresó y no tomó parte en el pronunciamiento de Bustamante. Fué capitán de las milicias de artillería durante mucho tiempo, y solamente tomó parte en los pronunciamientos que defendían la libertad pública. Frecuentes ocasiones le ofreció el gobierno un puesto en el ejército permamente; pero él siempre lo rechazó diciendo que debía estar siempre con el pueblo. No obstante su honradez sin tacha, su patriotismo, fué objeto de rudos ataques, y renunció primero á su puesto y después al sueldo que tenía asignado. Mientras tanto, el propietario de la sastrería había sido expulsado del territorio mexicano, y Balderas quedó al frente de él, al cual atendía en tanto que sus deberes militares no le llamaban al campo de batalla. En esta situación, y con el grado de coronel, le encontró la invasión americana. Tenía ya cincuenta años de edad; pero fiel á su deber, se aprestó á la lucha é hizo la campaña del valle de México. En la batalla de Molino del Rey hizo una salida gloriosa para contener al enemigo. Recibió una herida de bala en el vientre, á consecuencia de la cual murió pocas horas después. Sus últimas palabras fueron: « Pobre patria mía! » Una calle de la ciudad lleva su nombre.

BARANDA (Joaquín). Abogado y político. Nació en Mérida el 7 de Mayo de 1840, hijo de D. Pedro Sainz de Baranda, marino español que asistió á la batalla de Trafalgar. Hizo sus estudios en el seminario de Campeche, donde obtuvo el título de abogado y ocupó inmediatamente después una cátedra. Se hizo notar por sus ideas liberales, y cuando se restauró el gobierno republicano en 1867, fué electo diputado al congreso de la Unión. Se distinguió como orador elocuente, y fué designado para hacer el elogio fúnebre del ilustre D. Francisco Zarco. Cuando surgieron dificultades con el gobierno británico por la cuestión de Belice, produjo un informe que llamó mucho la atención por su doctrina y su erudicion. Fué gobernador de Campeche; ministro de México en Guatemala, Magistrado de Circuito de Yucatán, Campeche, Tabasco y Chiapas, otra vez diputado al Congreso de la Unión y, en 1882, Secretario de Justicia é Instrucción Pública. Dos años más tarde fué nuevamente electo gobernador de Campeche, y fungió por solo dos meses. Volvió á ocupar el ministerio de Justicia é Instrucción Pública, que desempeñó por quince años. Renunció finalmente, fué electo senador. Perteneció á la Academia de la Lengua. Publicó artículos literarios y políticos muy notables, y á últimas fechas, un libro de apuntes históricos. Murió en México el 21 de Mayo de 1909.

BLANCO DE ESTRADA (Miguel). General. En su juventud se dedicó al estudio de las ciencias exactas. Después se hizo militar, con calidad de oficial de ingenieros. Hizo la campaña contra los americanos invasores, y se distinguió en la batalla de la Angostura. Fué gobernador y comandante militar de Sonora. Murió en Octubre de 1877.

BUCARELI. El paseo ocupado

ualmente por las calles de su nombre, fué estrenado el 4 de Noviembre de 1778, siendo virrey de la Nueva España, Don Antonio María de Bucareli y Urzúa (Véase) hasta hace veinte años (Véase) todavía la descripción del Sr. García Cubas, era una calzada recta con pocos árboles os lados y en el centro la fuente ada de Guerrero que se estrenó 6 de Septiembre de 1829, y que ha desaparecido, para ceder el á una torrecilla con reloj públi- construcción moderna.

FA (Batalla de la). Ganada por eral juarista Sóstenes Rocha, eso de las tropas porfiristas que aban el Plan de la Noria (Véase) al mando de los generales Donato Guerra, Martínez y Treviño. El combate, efectuado el 2 de Marzo de 1872, duró cinco horas, y puso prácticamente fin á la revolución.

C

CALDERÓN (José Eulalio). Eclesiástico. Nació en México el 12 de Febrero de 1800. Estudió en el seminario Conciliar y se ordenó sacerdote en la iglesia de la Profesa. Fué cura de diversas parroquias. juez eclesiástico de Texcoco; prebendado y canónigo de la Colegiata de Guadalupe. Murió á la edad de 94 años, en Marzo de 1894.

CALPULLI. El 78°. edificio de los que componían el templo mayor de México.

CALVO (Manuel María). General. Comenzó su carrera como soldado de Artillería. Prestó muy buenos servicios en la guerra contra los americanos, en la que perdió un brazo y sufrió otras graves heridas. A consecuencia de una de ellas quedó paralizado el único brazo que le había quedado. Desempeñó algunos puestos públicos en Querétaro, de donde era originario. Murió allí el 8 de Junio de 1878. Militó en las filas reaccionarias, y el 10 de Diciembre de 1850 acaudilló el pronunciamiento de San Luís Potosí, por Religión y Fueros.

CARBÓ (José Guillermo). General. Tomó parte en las guerras de Reforma y de Intervención, militando siempre en las filas liberales. Con el ejército de Oriente, estuvo en la batalla de la Carbonera, sitio y toma de Oaxaca, sitio y toma de Puebla. Al triunfo de la República, sirvió en defensa del gobierno de Juárez durante la revolución de la Noria. Más tarde, bajo la administración de Lerdo de Tejada, estuvo en la campaña de la Sierra de Alica, en la que se distinguió notablemente y contribuyó á la persecución y captura de Manuel Lozada. Después estuvo en la guerra del Yaqui, en la que tuvo la dirección de las operaciones, como jefe de la zona militar. En ese puesto murió en Hermosillo, en Octubre de 1885.

CEHUECAYAN. Uno de los diversos lugares que, según la mitología nahoa, tenían que pasar los muertos para llegar al mictlán. Quiere decir « lugar en donde hiela ».

CEMUL. Mpalidad. del Partido de Motul, Edo. de Yuc., con 1 819 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 068 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Partido 17 K.M. por camino carretero.

CENTEOPAN. El 45°. edificio de los que formaban el templo mayor de México.

CIBALCHÉN. Mpalidad. del Partido de Bolonchenticul, Edo. de Cam., con 942 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 634 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Partido 42 K.M. por camino carretero.

CICANTÚN. Mpalidad. del Partido de Temax, Edo. de Yuc., con 2 316 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 21° 14' de Lat. N. y 10° 13' de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 496 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Partido 29 K.M. por camino carretero.

CIHUACOATL (culebra mujer ó hembra, ó mujer culebra). Diosa de la mitología nahoa; madre del género humano; lo más probable, según el Lic. Cecilio A. D. Robelo, es que con ella se personificaba á la tierra. También se llamaba así á un alto magistrado en el imperio de los mexicanos. Su autoridad era tal que sus sentencias en lo civil y criminal no tenían apelación ante ningún tribunal ni aun ante el mismo rey.

CILAN BRAVO. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Partido de Temax, Edo. de Yuc., con 420 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Partido 29 K.M.

CILAN GONZÁLEZ. Mpalidad. del Partido de Temax, Edo. de Yuc., con 1 216 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 891 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Partido 17 K.M. por camino carretero.

CINAMPA. Véase SAN ANTONIO CHINAMPA.

CIPACTLI. Véase CALENDARIO MEXICANO.

CITALÁ. Mpalidad. del Dpto. de Chilón, Edo. de Chis., con 3 424 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 2 900 habs.; clima templado; dista de la Cab. 40 K.M.

COATEOCALLI. Nombre del templo donde los antiguos mexicanos tenían como presos á los dioses de todas las provincias conquistadas.

COATL. Véase CALENDARIO MEXICANO.

COATLAN. Nombre del 65°. edificio de los 78 en que se dividía el templo mayor de México.

COLHUACAN. Véase ACOLHUACAN y ACOLHUAS.

CONCAUICH. Mpalidad. del Partido de Temax, Edo. de Yuc., con 958 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 332 habs.; clima caliente; dista de la Cab. 8 K.M. por camino carretero.

COOAAPAN. El 48°. edificio de los que formaban el templo mayor de México.

COZCACUAUTLI. Día del mes mexicano. Véase CALENDARIO MEXICANO.

CUAUHCALCO. Nombre del 14°. edificio de los 78 que componían el templo mayor de México.

CUAQUIAHUAC. El 69°. edificio de los del templo mayor de México.

CUAUTLI. Día del mes mexicano. (Véase CALENDARIO MEXICANO.)

CUAUXICALCO. Nombre de los edificios 15°., 16°., 25°. y 36°. de los 78 en que estaba dividido el templo mayor de México.

CH

CHALSI. Rada en la costa del Dto. de Pochutla, Edo. de Oax.

CHICHILCUAUTLI. Nombre de la primera víctima que sacrificaron los antiguos mexicanos en honor de su dios Huitzilopoztli; era acolhua y fué cogido en los términos de Culhuacán por el jefe Xonimitl.

D

DIEZ GUTIÉRREZ (Carlos). Militar, abogado y político. Nació en el Edo. de San Luis Potosí. Cuando era muy joven pasó á México p[ara] seguir una carrera científica; p[ero] cediendo á sus impulsos, se lanzó [á] lucha en el campo de batalla. [D]urante las guerras de Reforma y Intervención luchó en las filas l[i]berales. Restablecido el gobierno r[e]blicano, volvió á las aulas y o[b]tuvo el título de abogado. Nuevam[en]te empuñó las armas para defend[er] el plan de Tuxtepec. Durante el g[o]bierno del general D. Porfirio Díaz fué diputado, gobernador de San Luis Potosí y secretario de Gobernación por una corta temporada.

E

ECOZTLI. Nombre que se daba también al mes Paxtontli y Teotleco. (Véase CALENDARIO MEXICANO.)

ECHEGARAY (Miguel María). General. Se hizo notable en la guerra contra los americanos, y especialmente en las batallas del Molino del Rey y Chapultepec. Después militó en las filas reaccionarias, y al triunfo del partido liberal se retiró á la vida privada. Murió en México en Febrero de 1891.

EHUACALCO. Nombre del 67°. edificio de los que formaban el templo mayor de México.

EPATLÁN (Batalla de). Ganada, por los generales Ignacio R. Alatorre y Emiliano Corella á los generales porfiristas Fidencio Hernández y Antonio Coutonlenne, el 20 de Mayo de 1876, en San Juan Epatlán. El combate duró desde el medio día hasta cerrar la noche. Los generales porfiristas resistieron varios ataques de las tropas lerdistas; pero se retiraron durante la noche. Las pérdidas del ejército lerdista fueron muy considerables, y entre ellas se contó la muerte del general Corella.

EPCOATL. Segundo de los edificios que componían el templo mayor de México.

ESTACAHUITE. Ensenada en la costa del Dto. de Pochutla, Edo. de Oax.

ETZALCUALIZTLI. Véase CALENDARIO MEXICANO.

F

FERNÁNDEZ LEAL (Manuel). Ingeniero. Nació en Jalapa en 1831. En Puebla comenzó sus estudios y los terminó en México, donde alcanzó el título de ingeniero. Poco después fué adscrito por el gobierno federal, á la comisión de límites entre México y los Estados Unidos. El general D. Vicente Riva Palacio le llamó á ocupar el puesto de oficial mayor de la Secretaría de Fomento. En ese puesto permaneció por más de diez años hasta que fué elevado al de Secretario. Sirvió este por varios años, y renunció cuando su salud era precaria y su edad muy avanzada. Fué nombrado entonces director de la Casa de Moneda, y con ese carácter intervino en la acuñación de la moneda creada por el nuevo régimen. Murió en Julio de 1909.

FERNÁNDEZ Y RODRÍGUEZ (José). Escritor y Político. Nació en Silao el 4 de Diciembre de 1837. Comenzó sus estudios en Guanajuato; pasó á México para estudiar medicina; pero abandonó los estudios para dedicarse á la política y á escribir. Publicó varias composiciones en verso, entre otras las tituladas *Las Bellas Artes*, *A España*, *En la muerte del general Zaragoza* y *La Sombra de Morelos*, así como un estudio profundo sobre los mejores sonetos castellanos. Fué director del Colegio del Estado en Guanajuato; senador por el mismo; oficial mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores, de la cual quedó encargado interinamente varias veces. Con ese carácter intervino en la reanudación de relaciones diplomáticas con Inglaterra y en la traslación de las cenizas del general Arista. Murió siendo secretario de gobierno en su Estado natal, el 24 de Noviembre de 1894.

FONÓGRAFO. El primer fonógrafo que se conoció en México, fué presentado por el Sr. Eduardo Wise á la sociedad *Netzahualcoyotl*, el 10 de Octubre de 1878, en una audición dedicada á la prensa. Dos días más tarde el mismo fonógrafo fué presentado al público, en el mismo local, en una exhibición de paga.

FRONTERA (José). General. Se distinguió en la guerra contra los americanos. Murió en la batalla de Padierna (Véase).

G

GALVÁN (Domingo). Ingeniero. Natural de Guanajuato. Fué uno de los más distinguidos ingenieros de minas de su tiempo. Dirigió las negociaciones más importantes de Guanajuato. Profesor en el Colegio del Estado; jefe político, diputado, presidente de la Diputación de Minería. Murió en Guanajuato en Junio de 1877.

GALVÁN (Pedro). General. Nació en Irapuato, Guanajuato. Comenzó su carrera militar en 1854, como alférez, y afiliado al bando sostenedor del plan de Ayutla. Ganó sus ascensos, hasta general de Brigada en las guerras de Reforma é intervención. Fué uno de los más decididos sostenedores del plan de Tuxtepec. En una acción de guerra quedó mutilado de una pierna. Fué gobernador de Colima, administrador de la aduana de Manzanillo, Gobernador de Palacio, senador y finalmente gobernador de Jalisco, á cuyo frente murió el 12 de Diciembre de 1892.

GARCÍA CONDE (José María). General. Comenzó su carrera en las filas realistas, durante la guerra de independencia. Se adhirió al plan de Iguala, é hizo la campaña con Iturbide. Fué gobernador y Comandante militar de Puebla. Tomó parte en la guerra contra los americanos. Murió en México el 17 de Enero de 1878. Fué ministro de Guerra de Comonfort en 1857.

H

HUEHUETILIZTLI. Así llamaban los antiguos mexicanos á la grande edad de dos ciclos, ó sea al período de 104 años. (Véase CALENDARIO MEXICANO.)

HUEHUETLAPALLAN. Comarca primitiva de los nahoas y especialmente de los toltecas.

HUEYMICAILHUITL. Nombre dado por los tlaxcaltecas al mes Xocohuetzi. Significa fiesta de los muertos.

HUEYPACHTLI (heno grande). Nombre dado también al mes Tepeilhuitl. (Véase CALENDARIO MEXICANO.)

HUEYTECUILHUITL. Véase CALENDARIO MEXICANO.

HUEYTOZOZTLI. Véase CALENDARIO MEXICANO.

HUEYTZOMPANTLI. El 41°. edificio de los 78 que constituían el templo mayor de México.

HUITZILINCUATECITEOPAN. El 53°. edificio de los que formaban el templo mayor de México.

HUITZNAHUACCALPULLI. El 73°. edificio de los 78 en que se dividia el templo mayor de México.

HUITZNAHUACTEOCALLI. El 19°. edificio de los que componían el templo mayor de México.

HUITZTEPEHUALCO. El 23°. edificio de los 78 en que se dividía el templo mayor de México.

HUIXACHTLAN. Nombre mexicano del cerro situado entre Iztapalapa y Culhuacán, llamado hoy cerro de la Estrella, donde celebraban los mexicanos, cada 52 años, al final del ciclo, la ceremonia del fuego nuevo.

I

ICAMOLE (Acción de). Dada el 20 de Mayo de 1876 entre las fuerzas del general D. Porfirio Díaz, que sostenían el plan de Tuxtepec, y el general lerdista D. Carlos Fuero, en un punto llamado Llano de Incas, cerca de Icamole. Las fuerzas porfiristas perdieron 40 muertos y las del general Fuero más de cien muertos, 29 oficiales y 130 soldados prisioneros. El general Díaz se retiró hacia el norte, después del combate. La victoria quedó indecisa.

ILHUICATITLAN. El 40°. edificio de los que formaban el templo mayor de México.

ITEPEYOC. El 72°. edificio de los 78 que formaban el templo mayor de México.

ITZEHECAYAN (donde sopla el viento de obsidiana). Según la mitología nahoa, el sexto lugar por donde pasaban los muertos para ir al mictlán. Reinaba allí un viento tan fuerte que levantaba las piedras.

M

MALANCO (Luis). Abogado. Nació en Texcoco. Comenzó sus estudios en el Colegio de San Gregorio. Fué presidente del Ayuntamiento de México, y en ese puesto fomentó muy acertadamente la instrucción pública, que estaba en aquel tiempo á cargo de ese cuerpo. Realizó una exposición. Después fué secretario de la Legación de México en Italia, secretario del gobierno del Distrito Federal y Magistrado del Tribunal Superior. Alcanzó gran reputación como abogado. Murió el 5 de Marzo de 1888.

MAZATL. Día del calendario mexicano. (Véase éste.)

MECATLAN. El 42°. de los 78 edificios en que estaba dividido el templo mayor de México.

MEXICOCALMECAC. El 1... edificio de los que componían el templo mayor de México.

MEZGUÍA (Prudencio). Escritor político. Se distinguió por haber sido uno de los redactores del periódico *El Pájaro Verde*, muy notable en la época de la Reforma. Murió en México en Diciembre de 1875.

MIQUIXTLI. Véase CALENDARIO MEXICANO.

MOBA. Río afluente del Ixtacmitán, Edo. de Chis.

N

NETECUITOTILIZTLI. Baile solemnísimo que entre los antiguos mexicanos se hacía solamente cada cuatro años, en el mes Izcalli y en que únicamente bailaban el rey y los señores principales.

NETLATILOYAN. Nombre de los 38°. y 59°. edificios del templo mayor de México.

NETOTILOYAN. 46°. edificio de los del templo mayor de México.

O

OCELOTL. Véase CALENDARIO MEXICANO.

OCOTZINGO (Ruinas de). Con este nombre, que es el mexicano, se conocen generalmente las ruinas de Yaxbité, situadas á orillas de Usumacinta. Parecen ser de una ciudad quiché, y en ella se nota, al decir

los arqueólogos, la influencia de la civilización tolteca. Las ruinas son en todo semejantes á las de Palenque (Véase), aunque menos grandiosas.

OCHPANIZTLI. Véase CALENDARIO MEXICANO.

OZOMATLI. Día del calendario mexicano. (Véase éste.)

P

PACHTONTLI. Nombre que los antiguos mexicanos daban también á su mes Teotleco. (Véase CALENDARIO MEXICANO.)

PANQUETZALIZTLI. Véase CALENDARIO MEXICANO.

PLAYA MARÍA. Bahía en la costa O. de la B. Cfa.; situada dentro de los límites de la gran bahía de Sebastián Vizcaino.

POCTLAN. El 49º. edificio del templo mayor de México.

PUNTA ROCALLOSA. Punta en la costa O. de la B. Cfa. á 5 millas y media al N.O. del islote Elide.

S

SAN FRANCISCO (Jacinto de). Conquistador y religioso. Se le conoce también por Fray Cintos. Parece que su verdadero nombre era Sindos de Portillo. Fué uno de los primeros conquistadores. Pasó á las Indias en 1515. Se cree que llegó á territorio mexicano antes que Cortés, sea con Grijalva ó con Hernández de Córdova. Expedicionó por el Norte, y volvió un año después, cuando llegó Narváez. Después hizo una expedición por los mares del Sur. Recibió con otro de los conquistadores una encomienda que comprendía los pueblos de Heuytlapa y Tlatlauhquitepec. Dedicóse como todos los conquistadores, á la explotación de sus tierras y de sus esclavos; pero en cierta ocasión, habiéndose rebelado unos indios, le atacaron y estuvieron á punto de matarle, por lo que sintió profundo arrepentimiento, y, abandonando su encomienda, se hizo religioso franciscano y misionero. Expedicionó por el norte; fundó el pueblo de Nombre de Dios; fué uno de los más celosos evangelizadores de su tiempo. Murió, según Torquemada, á consecuencia de la picadura de un animal ponzoñoso.

PARIS
Imprenta de la V^da de C. BOURET.